POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

Redacción: U. Tel. 3815, Av.

Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXIV — Número 3743.

Buenos Aires, Sábado 1o. de Diciembre de 1917

Red. y Adm., Reconquista 675.

Consolidando nuestra democracia

II

LA EXPERIENCIA DE LA OPOSICION

En estos últimos meses hemos hecho dos experiencias igualmente demostrativas de las virtudes del voto general como instrumento de gobierno democrático y de la razón de ser de las reformas ahora incorporadas a los estatutos: la primera indirecta: la clase y forma de oposición que han tenido; la segunda, consistente en una reiterada demostración experimental de sus ventajas.

Conviene detenerse un momento sobre el significado de esa oposición a todo trance, porque contiene una enseñanza que no debemos olvidar: la distancia que va de la democracia a la demagogia.

La demagogia es **la democracia al revés**. Es la tiranía desde abajo, peor que la tiranía desde arriba; es el desplante que pretende derribar las jerarquías del mérito para que se destaque lo pequeño en el rebajamiento general; es la guarangueria y la ineptitud obligatorias, la manotada de barro contra el armiño, la cola de zorrino siempre levantada para igualar a todos en el perfume; es la pretensión de suplantar una oligarquía de inferiores a la libre elección de los más aptos; y es, sobre todo, desorientar, corromper y echar mano de cualquier otro medio que resulte eficar para la seducción colectiva con fines de predominio personal, según lo hace notar Menger. El ejemplo más deplorable de demagogia lo tenemos ahora en la política irigoyenista, en lo poco que tiene de popular.

La demagogia no puede tolerar una organización firme y clara, porque necesita maniobrar al margen de toda disciplina. Hasta el contralor sereno le es yugo intolerable, porque sólo puede subsistir en la irresponsabilidad. Su peor enemigo es por lo tanto el gobierno directo, pues él hace imposible que una camarilla más o menos hábil se dé apariencias de mayoría, y que la seducción o la coacción ejercida por pocas personas arranque sus bienes a la conciencia de las masas.

Tal la verdadera causa de la oposición violenta que se hizo al voto general como procedimiento para la reforma de los estatutos — no me refiero a la oposición razonada de uno que otro — y también la causa de la inquina con que fué combatido luego el proyecto de reformas, ahora sancionado. Apenas terminado el congreso de Pergamino, se lanzaron circulares pidiendo un congreso especial para derogar ese intolerable artículo 50 que él había aprobado. Cuando el proyecto de reformas comenzó a sumar adhesiones, salieron nuevas circulares pidiendo congreso especial para discutirlo, con reiteración de las protestas contra la consulta a todos los afiliados. Y cuando pasó, no ya del mínimo legal de veinte, sino de treinta el número de centros que apoyaban las reformas — centros que por sí solos reunían una mayoría absoluta de afiliados — se pidió la postergación del voto general por un año, hasta el congreso próximo. La cuestión era tener congreso, discursos detonantes, probabilidades de conseguir la elección de delegados propicios; la cuestión era impedir a todo trance la deliberación directa del asunto y su resolución por todos los afiliados, reservándola a los elegidos, a uno de cada cincuenta. Lo mismo ocurrió con la protesta contra los parlamentarios. Aunque los estatutos prescriben terminantemente para esos casos la consulta al voto general, se exigió congreso por los mismos que pidieron congreso para derogar el artículo 50, y por congreso para discutir la reforma de los estatutos. De manera que, incluyendo el de la Verdi, habríamos tenido cuatro congresos extraordinarios en sólo un año. Sin duda demasiado ruido para tan pocas nueces como ha contado una a una el voto general. (1).

Consecuentes, combatieron con la misma vehemencia el agregado al artículo 11, que permite verificar si las mayorías eventuales de las asambleas son mayorías reales de las agrupaciones. Y por las mismas causas, la reorganización responsable de las Juventudes dentro del Partido y la consolidación de la disciplina colectiva por medio del nuevo artículo 49 motivaron protestas aun más violentas.

A falta de argumentos de buena ley, se atacó el procedimiento seguido por el autor del proyecto en forma expresivamente contradictoria. Salieron a volar circulares y manifiestos y resoluciones, en que a un mismo tiempo se hacía un cargo de que lo hubiera distribuído sólo a un número limitado de centros, invitándolos a hacerlo suyo y difundirlo si les parecía bueno, como lo hizo el de Ayacucho en primer lugar, y otro cargo de que hubiera iniciado la propaganda públicamente en el seno de la organización central de las Juventudes en favor de su reforma. No malgastar tiempo, papel y estampillas para la propaganda en centros cuyos grupos predominantes podía saberse de antemano hostiles al proyecto, era proceder "subrepticiamente", y exponer los puntos de vista sobre las Juventudes ante éstas mismas para convencer a sus afiliados, era ofender a las Juventudes. Lo más instructivo es que tales ataques, y otros que no vale la pena recordar, fueran motivados por haber renunciado el autor del proyecto a propiciar la iniciativa donde podía hacerlo más cómodamente y con mayores probabilidades de éxito: en el seno del Comité Ejecutivo, ocho de cuyos once miembros se habían manifestado favorables a la reforma, pues, de apoyarla esta entidad, la habría prestigiado con su función directriz. Se le atacó por haberse constituído él solo, y como simple afiliado, en Comité de Propaganda pro Reforma de los Estatutos; y los escandalizados fueron los mismos que luego iban a incorporarse en primera fila al "Comité pro Defensa del Tercer Congreso".

Esta lección de cosas no podía pasar inadvertida. No es, pues, extraño que la propaganda inicial de uno no tardara en convertirse en propaganda de centenares, oral e impresa, y que diera por resultado final 4.500 sobre 5.500 votos efectivos, mientras que la contrapropaganda de ciento y tantos sólo consiguiera, después de tan formidables ruidos subterráneos, dar a luz un minúsculo 20 o/o de votos.

Entendámonos bien: no es esto vanagloria. Buenas ideas pueden conseguir pocos adherentes y hasta pasar inadvertidas, y cosas malas triunfan a menudo, aun en las mejores democracias. Bien lo sabemos los socialistas, que somos una pequeña minoría a pesar de sostener los intereses y el bien moral de la enorme mayoría del pueblo. Pero en una colectividad fundamentalmente sana como la nuestra, tiene asegurado el éxito lo sano, a la corta o a la larga, una vez que su noción consiga penetrar en el conjunto. Por esta razón, el rechazo de la reforma por el voto general no habría conseguido sino estimular al autor a reorganizarse como Comité de Propaganda por la misma. El rápido éxito se debió a que el proyecto actualizaba una aspiración ya sentida por la mayoría de los afiliados. Es lo mismo que ocurrió con la proposición del voto general en el congreso de Pergamino. La presenté sin mayor esperanza de que triunfara, únicamente para lanzar la idea, y no fuí de los menos sorprendidos al ver que la moción recolectaba más de cincuenta firmas en pocos minutos. Es que había dado en una tecla que no pedía otra cosa que sonar. La acción personal en el proyecto de reforma ha consistido, pues, únicamente en condensar y dar forma a ideas latentes de muchos y a iniciativas ya en ensayo, no vacilando en afrontar la animadversión de los intereses creados y los prejuicios heridos con ella. Mientras que la propaganda contraria a la reforma, cuanto más se intensificaba, más ampliamente ponía en evidencia su espíritu incompatible con una sana democracia. Las resoluciones, circulares y manifiestos en contra deben haber reclutado no pocos votos en favor.

Augusto BUNGE.

(1) En estos días, el mismo grupo de afiliados propone un nuevo congreso para tratar la cuestión del "Comité pro Defensa..." Y van cinco.

REDACCION

Un nuevo triunfo de los almaceneros

EL SABOTAJE DE UNA LEY

LOS DEPENDIENTES DE ALMACEN NO GOZARAN DEL DESCANSO DOMINICAL

Para no ser menos que los gobernantes del "régimen", aun empeñado en superarlos, el poder ejecutivo radical lleva ya dictados, en poco más de un año de reinado, tres decretos sobre la ley del descanso dominical. Con ellos se ha propuesto, también como sus predecesores — so pretexto de aclarar el concepto de la ley — facilitar su violación, derogar a espaldas del parlamento sus más fundamentales disposiciones.

Debemos hacer una salvedad respecto al primero de esos decretos, que agrava precisamente la falta del gobierno radical, porque revela hasta qué grado ha sido calculada y consciente su traición a una ley nacional.

El 22 de diciembre del año anterior lanzaba el poder ejecutivo, con la firma de los señores Irigoyen y Gómez, un decreto que no pudimos menos de aplaudir sin reserva, disponiendo el cierre de los almacenes y despachos de vino en día domingo. La excelente medida producíase a raíz de una activa y tenaz campaña de la sociedad de dependientes de almacén y del comité pro reglamentación del trabajo. Debíamos recibirla, y la recibimos, como una hermosa promesa en materia de legislación social, pues parecía llegada la hora de que se cumpliera fielmente una ley de justicia, de higiene y, sobre todo, de humanidad, burlada de hecho por todos los gobiernos desde el día en que fué dictada, hace ya once años.

El gozo de los esclavos del mostrador y de los amigos de las leyes obreras duró bien poco. En febrero del mismo año los almaceneros, tras de insistentes gestiones, y apoyados más o menos ostensiblemente por diputados radicales, consiguieron que el gobierno volviera sobre sus pasos, y derogara de hecho su primer decreto, lanzando uno nuevo por el que se permitía la apertura de los almacenes hasta las 12 del día, en los domingos, a condición de que fuesen atendidos exclusivamente por sus dueños.

Era dejar la puerta abierta a nuevas transgresiones que volverían las cosas a la época en que los almaceneros formaban una fuerza política que los gobiernos del "régimen" tenían en buena cuenta. Y no se ha tardado, como se está viendo, en hacer más amplias concesiones a aquéllos, en detrimento de la ley y de los intereses de los obreros.

En los primeros momentos se negó a los almaceneros aun el permiso para emplear a los miembros de su familia en el trabajo de los domingos, buscando acaso simular una severidad que no condecía con la franquicia que se les acordaba, o avalorar las futuras concesiones que se les reservaba.

Entre las reclamaciones de los dependientes y las de los patrones, las unas que exigían el cumplimiento estricto de la ley, y las otras su derogación más o menos franca, el gobierno radical se ha decidido por las primeras. Así, acaba de dictar un nuevo decreto permitiendo el empleo de dependientes hasta las 12 del día, en los domingos, a condición de proveerse de un permiso, que será expedido "gratuitamente" (!) por el departamento del trabajo, ajustándose no sabemos a qué reglas.

No establece el decreto ninguna compensación de descanso para los dependientes que trabajen en día domingo. De tal modo, el descanso compensatorio de un día en la semana, de que hablaba un decreto del anterior gobierno, se reduce a una mezquina concesión de cuatro o cinco horas libres cada siete días, que trabajan desde las seis de la mañana hasta las once o doce de la noche, lo que es insuficiente para hombres.

A más de conspirar contra la salud de los once mil y más dependientes de almacén que existen en esta capital, el gobierno se empeña en fomentar la plaga del alcoholismo, anulando excelentes medidas de orden social dictadas por el parlamento.

Y esta obra nefanda no puede obedecer sino a móviles inferiores, a mezquinos fines de orden electoral que hemos de poner en claro.

LA HUELGA DE BERISSO

SOLIDARIDAD Y ENTUSIASMO

LOS FRIGORIFICOS CLAUSURADOS

LA ASAMBLEA DE AYER

Durante el día de ayer se notó entre los obreros en huelga de los frigoríficos de Berisso un entusiasmo aun mayor que en los días anteriores.

El movimiento se generalizó de tal modo, que ya ambos frigoríficos han sido clausurados, no obstante la gran cantidad de hacienda que tienen que faenar y cuyo mantenimiento cuesta a las empresas ingentes sumas.

Lo único que hay que lamentar es la intromisión de individuos de la extinta federación del comunismo anárquico en los gremios en huelga, pues sus pésimos antecedentes hacen pensar que, si los obreros en huelga permiten la dirección del movimiento a las personas referidas, se corre el riesgo de no lograr el completo éxito que el entusiasmo y la unión reinantes entre los obreros deja entrever.

Felizmente, parece que ayer se hallaban los obreros dispuestos a no tolerar a semejantes sujetos.

LA ASAMBLEA DE LA TARDE

En el terreno baldío de la calle Génova y Valparaíso se efectuó, a las 2 de la tarde, la anunciada asamblea. Concurrieron más de 5000 obreros de ambos sexos.

Habló el obrero Bettini, incitando a sus compañeros a mantenerse firmes para obtener el anhelado triunfo.

Hablaron también varias personas extrañas a la huelga, de las que hacemos mención más arriba.

Varios obreros con quienes hemos conversado nos han hecho notar la inconveniencia de que se permita la intromisión en el movimiento de personas cuya conducta en otros movimientos como colmeros y traidores los hace sospechosos y los inhibe para inmiscuirse en él.

Hemos de hacer notar que anteayer ocupó la tribuna el charlatán y vividor Orlando, comunero del V. congreso, y uno de de autores de los célebres chantajes en los boicots a la cervecería Quilmes.

Ayer habló un tal Bianchi, también del V. congreso, quien, sin derecho alguno, ocupó la tribuna durante largo rato, para hacer una disquisición psicofilosófica. Habló de Sócrates, de Marco Bruto, de los microbios y de Ameghino.

Ocupó luego la tribuna el compañero Benvenuto, delegado del gremio de ferroviarios. Este compañero hizo una interesante exposición, que con su sencillez y altura hizo comprender el verdadero terreno en que debe sostenerse la lucha.

Dijo el citado compañero que no venía a traer su opinión personal, sino la del gremio de ferroviarios, que había resuelto apoyar moral y materialmente, en la medida de sus fuerzas, el actual movimiento.

Terminó diciendo a los obreros que, por sobre el verbalismo insubstancial están los intereses inmediatos, y que no olvidaran que el factor que intervenía decisivamente en favor del triunfo era la solidaridad que al movimiento prestaban los obreros tranviarios, ferroviarios y marítimos.

El compañero Benvenuto fué muy aplaudido.

Al terminar la asamblea, los concurrentes disolviéronse en el mayor orden dando vivas a la huelga.

INTERVENCION DEL DEPARTAMENTO PROVINCIAL DEL TRABAJO

En la asamblea referida, los obreros han resuelto rechazar la intervención ofrecida por el director del departamento del trabajo provincial.

En la asamblea hablaron en contra de la referida mediación el obrero Rita y otros.

EL CIERRE DE LOS FRIGORIFICOS

Como lo anunciamos ayer, ambos frigoríficos han puesto en sus puertas de entrada letreritos que dicen: "Queda clausurado hasta nueva orden".

Sin embargo, los gerentes hacen toda clase de gestiones para obtener que la empresa del ferrocarril haga correr trenes especiales que conduzcan crumiros.

EL APOYO DE LOS DEMAS GREMIOS

Los obreros ferroviarios se han negado a cumplir las órdenes de la empresa en cuanto a correr trenes especiales para los frigoríficos.

Por otra parte, la Federación O. Marítima ha paralizado en absoluto el tráfico portuario en lo que se refiere a los frigoríficos.

El personal de los remolcadores se niega a entrar y sacar barcos para los referidos establecimientos, y debido a esta circunstancia no pudo salir el paquete que ya estaba cargado y listo para zarpar.

Los boteros que cruzan de uno a otro extremo el canal se niegan terminantemente a llevar a nadie a los frigoríficos.

De este modo se ha logrado aislarlos por completo, de manera tal, que, aun logrando reclutar crumiros, es casi imposible conducirlos al sitio de trabajo.

Los huelguistas han decidido mantenerse firmes hasta conseguir el triunfo de sus justísimas reclamaciones.

—

La Plata (Por telégrafo) — Varios centenares de huelguistas de los frigoríficos de Berisso han detenido, en la estación Dock Central, al tren de las 6.30 de la tarde, el que conducía gente de los frigoríficos.

Esta fué obligada a descender del tren.

Los obreros panaderos han resuelto no llevar pan a las casas de los crumiros.

El departamento provincial del trabajo, en conocimiento de que la asamblea obrera había rechazado su mediación, ha resuelto insistir.

CONGRESO DE LA MUTUALIDAD

Esta noche, a las 9, se reunirá la comisión organizadora del congreso de la mutualidad, en el local del Museo social argentino, con asistencia de los representantes de las asociaciones mutualistas adheridas, con el objeto de cambiar ideas sobre el programa y reglamento del congreso.

Las sesiones del congreso se iniciarán el 23 de diciembre próximo, no habiéndose designado aún el local en que se celebrarán.

El número de adhesiones es ya considerable. Ultimamente ha comunicado su adhesión la Federación de las sociedades italianas, que comprende varios millares de mutualistas, habiéndolo hecho con anterioridad la Federación de las sociedades francesas y la mayor parte de las sociedades argentinas, españolas e italianas no confederadas. En realidad, son pocas las instituciones que no se han adherido al congreso.

La comisión organizadora confía en que se realizará plenamente su propósito de congregar a los representantes genuinos de la mutualidad existentes en el país, con el objeto de discutir un programa concreto de cuestiones de vital importancia para el mutualismo. Cada uno de los puntos enunciados en el programa tendrá uno o más relatores designados por la comisión, para que la discusión se produzca sobre la base de las conclusiones de estudios especialmente hechos por las autorizadas personas a quienes se confiarán.

Las adhesiones y designaciones de representantes, así como las demás comunicaciones que las sociedades y personas adheridas quieran presentar al congreso, deben dirigirse antes del 10 de diciembre a la secretaría del Museo scoial argentino, calle Maipú 126.

EL CHARLATANISMO DELINCUENTE

Entre las plagas sociales que infestan al país, figura todo uno conglomerado constituído por las adivinas, los curanderos, magos, nigromantes y otros charlatanes que para la perpetración de sus fechorías no trepidan en explotar la credulidad y el dolor humanos invocando los últimos adelantos de la ciencia.

Toda esta hampa que maniobra y vive al margen del código penal, encuéntrase extensamente difundida, sobre todo en las provincias del interior, donde la rudimentaria cultura popular es campo propicio para su ponzoñosa vegetación. Y como un sarcasmo, y por una sangrienta ironía de las cosas, ocurre que la prensa, que debería ser cátedra y exponente de cultura, es la que desde sus columnas más se presta a la divulgación de ese charlatanismo, complicándose con él, movida por mezquinos intereses mercantilistas.

Si en el interior del país estas plagas constituyen ya un serio problema que afecta la salud y la ética del pueblo, no menos grave y digno de atención es lo que ocurre en esta capital, que tanto se vanagloria de constituir el cerebro de la república.

Con alarmante frecuencia, la justicia tiene que intervenir en el esclarecimiento de delitos que luego se comprueba haber sido cometidos bajo la influencia de ese charlatanismo delincuente. El caso del crimen de la calle Billinghurst, por no citar más que un ejemplo reciente, viene a corroborar lo que afirmamos. Una mujer, quién sabe por qué causas predispuesta al delito, da muerte a su vecina y amiga por cuestiones de chismes y por "haberle arrojado unos polvos suministrados por una adivina". Estas son las razones que en su descargo aduce la criminal. La acusada confesó que en vista del "daño" de que se creía víctima, a su vez consultó a otra adivina, quien le aconsejó proceder en la forma que lo hizo.

Y ahora que el crimen ha sido consumado, que no tiene reparación alguna, la justicia se lanza en busca de la adivina para que en nombre de la vindicta pública sea procesada como instigadora. ¿No sería más lógico y menos doloroso prevenir esta clase de delitos?

En realidad, no se explica cómo ya no se ha hecho, desde que en esta capital existe una ordenanza municipal que persigue el ejercicio de la adivinación. Sin embargo, a despecho de lo que prescribe la citada ordenanza, últimamente modificada a fin de hacerla más eficaz, y a pesar de las órdenes de la policía, las adivinas continúan repartiendo prospectos anunciando sus prodigios y consejos.

Desgraciadamente, por lo visto, no faltan quienes los recojan y los lleven a la práctica.

Gira del ciudadano José P. Baliño

El ciudadano José P. Baliño, ex diputado de la provincia de Buenos Aires, realizará la siguiente gira de propaganda, organizada por la secretaría general del Partido, con el itinerario y horario que a continuación se detalla:

Martes 11. — Sale de Constitución para **Guaminí**, a las 7.40 a. m. Llega a las 6.35 p. m., y hará uso de la palabra a las 8.30.

Miércoles 12. — En automóvil se trasladará a **Carhué**, donde dará una conferencia a las 8.30 de la noche.

Jueves 13. — Sale para **Puan**, a las 8.51 a. m., donde presidirá la asamblea de reorganización del Centro Socialista local y hará uso de la palabra en la conferencia, a las 8.30 p. m., organizada por los adherentes directos y simpatizantes del Partido.

Viernes 14. — En automóvil se trasladará a **Saavedra**, donde dará una conferencia organizada por un grupo de ex adherentes del Partido y asistirá a la asamblea de reorganización del Centro Socialista local.

Sábado 15. — Llegará a Bahía Blanca y se trasladará a **Punta Alta**, donde dará una conferencia a las 8.30 p. m.

Domingo 16. — A las 4 de la tarde, conferencia en **Bahía Blanca**.

Domingo 16. — A las 8.30 de la noche, conferencia en **Ing. White**.

DIRECCIÓN GENERAL DE CONSUMOS

Con motivo de la sanción de la ley 10.341 suprimiendo los impuestos de abasto en esta capital, han venido a quedar sin objeto ciertas oficinas de la superintendencia de mercados, sin contar con que la mencionada ley priva a la municipalidad de una entrada anual de 7 a 8 millones de pesos.

A raíz de esto y debiendo reorganizar por completo la superintendencia de mercados, el intendente municipal expidió ayer un decreto designando una comisión compuesta por los señores Alberto Rovero, doctor Hugo Cullen Ayerza, doctor Juan Vilar, Lorenzo Bernabó y Heriberto Romanelli, en representación de la inspección general, inspección veterinaria, oficina química, superintendencia de mercados y administración de corrales, respectivamente, para que estudie la organización a darse en forma estable a una dirección general de consumos.

Además proyectará igualmente las ordenanzas y organización de las oficinas, y en general aconsejará toda sanción que considere sea menester, no sólo para la mayor facilidad en el desarrollo de la acción que ha de confiarse a ese organismo, sino también, y primordialmente, para asegurar su eficacia en la satisfacción de los fines que se propone, debiendo elevar el resultado de esos estudios y proyectos a la brevedad, para ser tomados en consideración por la intendencia.

El trabajo de los dependientes de comercio

Parte de la ley 4661 ha sido reglamentada por el poder ejecutivo en lo que se refiere al trabajo de los dependientes hasta las 12 m. en los días domingo.

En lo sucesivo, ningún dependiente de almacén podrá trabajar en las horas de la mañana de los domingos sin proveerse previamente de un permiso, que será expedido gratuitamente por el departamento nacional del trabajo.

Los comerciantes que quieran acogerse a la franquicia otorgada por la resolución de 11 de octubre último deberán llevar una planilla de inspección.

Los propietarios y dependientes están obligados a enseñar a los inspectores del departamento del trabajo los citados documentos, cada vez que sean requeridos.

Se entenderá que se viola la ley 4661 en los casos en que se haga trabajar a los dependientes los domingos hasta las 12 sin pleno consentimiento, o en la mañana del lunes, en el caso de estar provistos de ese permiso.

Absolución de obreros

El juez del crimen doctor Carlos Martínez ha fallado el proceso seguido a los obreros huelguistas tranviarios Francisco Virasoro, argentino, de 33 años de edad, soltero, motorman de la empresa del Puerto; Emilio Raya Mitre, argentino, de 42 años, casado, guarda de la misma empresa; José Reinoso Argüello, argentino, de 23 años, soltero, motorman, y Cesáreo Veiga, español, de 30 años, casado, motorman, procesados por infracción a la ley de defensa social, robo y lesiones.

A los acusados se les imputaba el hecho de haber asaltado, el día 20 de octubre último, en la esquina de las calles Pedro Mendoza y Del Crucero, a un coche de la empresa de tranvías del Puerto, de haber lesionado al motorman de dicho coche, José Saavedra, y de haber robado a éste varios objetos.

Dado que no existen elementos suficientes para fundar una condena, el juez los absuelve de culpa y cargo.

LAS CONFERENCIAS DE HOY

Centro de la 7a. — En el cruce de las calles Pringles y Díaz Vélez, a las 8.30 p. m. Oradores: diputado Francisco Cúneo y doctor Alfredo L. Spinetto. Temas de actualidad.

Centro de Caballito Norte — En Rojas y Rivadavia, a las 8.30 de la noche. Oradores: Narciso A. Gnoatto y Jacinto Oddone. Temas respectivos: "Comuna electiva" y "Acción Gremial."

Neutralismo presidencialista

Los germanófilos disfrazados de neutralistas fueron, para nosotros, desde el primer momento, sujetos sospechosos, pues los veíamos muy cerca del radicalismo presidencial. Lo dijimos en más de una ocasión en mérito a ese antecedente, que era por sí solo la revelación del vínculo. Ahora comprobamos la exactitud de nuestras predicciones; los neutralistas — tan poco numerosos y desconceptuados como se quiera — acaban de resolver la constitución de un partido para apoyar la política del señor Irigoyen.

Ya tenemos, pues, oficializado al neutralismo, es decir, al servicio de la ineptitud y de la deshonestidad del radicalismo gobernante.

Era el fin a que estaba destinado, desde que, siendo el desecho de todas las organizaciones políticas, sólo podía tener cabida en la turbia corriente del presidencialismo ignorante y fatuo.

Trigo, harina y pan

A propósito de la carestía actual

(A invitación de la popular revista "Fray Mocho", nuestro amigo el diputado de Tomaso ha escrito el presente artículo.)

Cuando estamos, puede decirse, a punto de recibir trigo de la nueva cosecha que nuestros colonos levantan con una actividad febril ante el temor de no aprovechar a tiempo las oportunidades de venta, nos ha sorprendido la resolución de los propietarios de panadería de la capital federal destinada a elevar de 35 a 40 centavos el kilo el precio del pan de primera y de 28 a 30 el de segunda calidad, que es el consumo de la gran masa popular. En un informe oficial del departamento del trabajo se dice que fundan el aumento en la suba de la leña y, principalmente, en la reducida existencia de harina que tienen los molinos, a causa — según ellos — de haberse concedido permisos para exportar al extranjero alrededor de cien mil toneladas de trigo y harina, con lo cual se ha disminuído en forma sensible el stock de que se disponía para hacer frente a las necesidades del consumo interno hasta la llegada, a fines de este mes y mediados del otro, de la nueva cosecha.

Los panaderos echan así, sobre los molineros, toda la responsabilidad. Y éstos, que están prácticamente "trustificados", justifican la suba en las cotizaciones de la harina por la reducción del stock disponible.

Para formarse una idea sobre la verdad de esas razones, es oportuno recordar a los lectores de "Fray Mocho" algunos antecedentes que no son muy conocidos por el grueso del público que vota y consume. El único que ignora las cosas que le atañen es el pueblo. Y es, también, el único que no sabe defenderse, en la forma en que se hace en otros países más políticamente cultos: votando bien, a fin de que no predominen en la dirección de los asuntos colectivos los intereses de determinados gremios capitalistas.

De julio a octubre 31 de 1916 el precio del trigo de primera calidad osciló de 7.40 a 14 pesos los cien kilos. Llega después de esa fecha la nueva cosecha y una vez conocido su rendimiento se plantea para el poder ejecutivo el problema capitalista — así lo dijo en la cámara el ministro Puyrredón — de si habría hasta fines de este año la cantidad suficiente para atender al consumo interno y, sobre todo, a la necesidad de semilla para sembrar un área extensa. Llegó a establecer, según sus investigaciones, que había en el país, en el mes de marzo, 1.623.000 toneladas de trigo. El consumo interno es, en números redondos, de 1.150.000 toneladas por año. Y calculando 560.000 toneladas para semilla, a fin de que pudiera sembrarse un área más extensa que la del año anterior, llegó a la conclusión de que hacían falta en el país, desde abril hasta fines de año, 1.400.000 toneladas, quedando solamente 223.000 en condiciones de exportarse. En realidad era menos, porque los cálculos del gobierno estaban equivocados, por no haber una estadística oficial bien llevada. El diputado Repetto probó en la cámara que sólo había 41.000 toneladas exportables. Y el 26 de marzo resolvió por decreto prohibir la exportación de trigo y harina. El trigo se cotizaba, entonces, a 14 pesos.

Pero el poder ejecutivo concedió permisos para exportar a Inglaterra 204 mil toneladas de trigo y harina, "con cargo de devolución", si era necesario. Y, además, 59.000 de trigo y 91.000 de harina al Uruguay, España, Paraguay, Brasil y Noruega. Concedía así autorización para exportar más de lo que, según él mismo, se podía. Y aunque existía la garantía del gobierno inglés respecto de la reposición de las 200.000 toneladas para julio o septiembre, es evidente que la inseguridad de que ellas volvieran al país, por las contingencias de la guerra, tenía que ser tomada en cuenta en los círculos cerealistas para la determinación de los precios.

La especulación en cereales — que funciona con el nombre "mercado a término" y ha degenerado de función previsora, tendiente a asegurar en fechas determinadas las necesidades del industrial o comerciante, en simple juego de bolsa desenfrenado — se turbó un momento con esa prohibición de exportar. Durante unos días se hicieron ventas a 13 y a 12 pesos. El ministro de agricultura, en lugar de prohibir lisa y llanamente los de Buenos Aires y Rosario, como ha hecho el gobierno norteamericano, para contrarrestar el aumento de precios que originan, prefirió pedir a sus directorios que suspendieran las operaciones. Así lo prometieron. Pero al poco tiempo se siguió especulando, vendiendo lo que existía y lo que no existía. El trigo para pan valía de 14 a 14.60 el 26 de marzo, al prohibirse la exportación. En los días siguientes, hasta fines de mes, las operaciones para trigo a entregar en abril o marzo se hicieron a 13.60 y a 12.80. Pero el 31 de mayo, dos meses después, en el "mercado a término" de Rosario se vendía trigo para agosto a 18.55!...

Prohibida la exportación la gente pudo creer que los precios del trigo y de la harina se mantendrían, por lo menos, en el límite en que se hallaban el 26

de marzo. Pero el 18 de abril el trigo valía 14.25; 15.25 el 24; 15.90 el 4 de mayo; 16.40 el 10; 17.80 el 23; y 19 pesos el 11 de junio. En menos de tres meses había aumentado casi 5 pesos los 100 kilos. Lo mismo pasó con la harina. El 26 de marzo valía pesos 2.05 los 10 kilos. El 17 de abril había subido a 2.15; el 1 de mayo a 2.35; el 24 a 2.85, y el 22 de junio a 3 pesos. Es decir, que la harina encareció, comparativamente, más que el trigo. El pan, como se comprende, siguió en su precio la misma línea ascendente, con gran estupor de la masa trabajadora. ¿Para qué servía la prohibición de exportar? ¿Para qué servía mantener en el país por la fuerza, según el gobierno, toda la existencia necesaria para el consumo interno?

Lo que estaba ocurriendo era un vulgar maniobra, que hizo el agosto de los molineros. ¿De qué servía prohibir en apariencia la exportación del trigo en grano si se permitía su salida bajo la forma de harina, afrechillo, semitín y otros subproductos? ¿Qué significado tenía la prohibición de exportar harina si ésta huía del país bajo la forma de fideo, bizcocho y galleta? Y ésa era la realidad. Antes del decreto del poder ejecutivo 100 kilos de afrecho valían 1.70 y a fines de junio 7.50...

En virtud de esos hechos, la diputación socialista resolvió en junio de este año plantear la cuestión en la cámara. Y así lo hizo en la sesión del día 22 el diputado Repetto, con gran acopio de datos y pleno dominio del asunto. Como consecuencia de su crítica presentó un proyecto tendiente a solucionar el problema del encarecimiento del trigo y harina hasta fines de este año. Con esa iniciativa la diputación socialista se proponía lo siguiente:

a) El levantamiento por parte del ejecutivo de una estadística de la existencia de trigo y harina en el país, a fin de poder establecer si realmente había la cantidad necesaria para el consumo hasta la próxima cosecha. Se disponía para ello la denuncia obligatoria para los tenedores de esos productos.

b) Autorización al gobierno para comprar o expropiar al precio máximo de 20 y 28 pesos, respectivamente, la cantidad indispensable de trigo y harina para el consumo de pan de la república, si la necesidad resultaba evidenciada por la estadística.

c) Prohibición de exportar hasta la próxima cosecha trigo, harina y cualquier subproducto del primero o artículo en cuya elaboración interviene la segunda.

d) Prohibición de las ventas de trigo a plazos, dentro o fuera de los "mercados a término".

El proyecto pasó a estudio inmediato de la comisión parlamentaria especial encargada de estudiar las causas de la carestía de la vida, de la cual tuve el honor de ser secretario. El simple anuncio de la presentación del proyecto socialista provocó una baja inmediata en la cotización del trigo. El 22 de junio estaba a 17 pesos y su tendencia a la baja se siguió manteniendo, bajo la amenaza de que, acicateadas por el clamor público, las cámaras se decidieran a aprobar nuestra iniciativa. Al informar el 28 de septiembre en la cámara de diputados el despacho de la comisión, que aceptaba del proyecto Repetto la idea de levantar una estadística, dije refiriéndome a esa tendencia de baja las siguientes palabras, que es oportuno recordar:

"La comisión desea dejar constancia que inmediatamente de presentado ese proyecto y de iniciado su estudio, el estado del cual se notificaba diariamente por intermedio de la prensa, el precio del trigo empezó a bajar. Tuvimos entonces, y lo decimos con toda franqueza, la impresión de que el precio de ese consumo fundamental podía, en cierto modo, regularse a voluntad de los interesados y hemos observado que mientras se continuaba nuestro estudio, los precios, con ligeras intermitencias, han acusado una tendencia a la baja, a punto tal que la diferencia entre la cotización actual de ese artículo y la que imperaba en el momento en que el señor Repetto presentó su proyecto, es muy grande." En efecto, acabo de pedir a Rosario, para escribir este artículo, el precio medio quincenal, por trigo tipo número 1, es decir, base 80 kilos de peso específico, desde el 1 de julio al 31 de octubre, y me han comunicado los siguientes: 18.75, 19.05, 18.40, 16.30, 15.90, 16.55, 16.70 y 15.80. Cuando se presentó el proyecto la cotización estaba por encima de 19 y había la probabilidad de que pasara de 20 pesos. El proyecto, como la armadura del Cid, ganó, pues, la batalla con su presencia...

La comisión llamó a su seno a los directores de los mercados a término, cámara gremial de molineros y panaderos. Los molineros nos hicieron una detallada exposición, de la cual resultaba que había en el país suficiente trigo y harina para el consumo hasta la próxima cosecha. Resistían en el proyecto Repetto la compra o expropiación de harina al precio máximo de 28 pesos. Admitían el levantamiento inmediato de una estadística para establecer con exactitud las existencias reales de los dos productos. Pero querían que, si resultaba un excedente, como lo preveían, se autorizara la exportación solamente bajo la forma de harina.

En la comisión detuvimos con toda intención el despacho. Los días pasaban y los precios se mantenían con una tendencia a la baja. Comprendíamos que la especulación procedía con prudencia. A fines de septiembre presentamos el despacho a que me he referido. Aconsejábamos el levantamiento de la estadística, tanto para saber, sobre la base de sus resultados, si era necesario comprar por el gobierno trigo y harina, como para acostumbrar a las oficinas administrativas a la realización rápida y segura de estas nuevas funciones de previsión del estado. La cámara rechazó el despacho.

Vemos ahora que la harina ha vuelto a subir y que los panaderos, al aumentar el precio del pan, alegan que se ha disminuído enormemente, por las exportaciones permitidas, el stock de harina disponible para el consumo interno. Sin embargo, como queda señalado, los molineros gestionaron ante la cámara el levantamiento de la prohibición de exportar, afirmando que había un excedente. ¿Cómo dudar ante todo esto que se juega con el pan del pueblo y que con este alimento fundamental se hacen las mismas maniobras de carestía a que nos tiene acostumbrados el "trust" del azúcar? El "trust" molinero existe. Una sola entidad comercial tiene la mayor parte de las acciones del gran molino de esta capital y ha procedido con los manejos capitalistas que son típicos del "trust": comprar los principales molinos del país y del Uruguay y provocar la clausura de otros para quedar dueña del mercado harinero.

¿Por qué el pan ha de costar ahora más caro que en el mes de junio, cuando el trigo estaba a 19 pesos? La cámara gremial de cereales ha fijado hoy, 23 de noviembre, el precio del trigo barleta en 16 pesos.

Esta carestía tiene que ser por fuerza transitoria. Se calcula ya que la cantidad para exportar de esta cosecha será de cuatro millones de toneladas, contra 1.922.000 en 1916 y 809.000 durante este año. Pudimos suponer en un momento que nuestro trigo sería arrebatado por los países aliados en guerra, a cualquier precio, a pesar de las dificultades de bodega. Así lo creyó el gobierno al aconsejar que se sembrara orgiásticamente y repartir, para ello, semilla a 18 pesos, aun cuando esa preocupación resultara inconciliable con su política internacional tan ambigua. Pero las noticias actuales parecen indicar otra tendencia. Norte América ha puesto en práctica la dictadura de la alimentación. El pueblo norteamericano está obligado por ley a economizar harina, para que los aliados de Europa tengan alimento seguro. Un órgano tan autorizado como el "Corn Trade News", de Liverpool, opinaba en el mes de octubre—según una circular que tengo a la vista del centro de acopiadores—que Estados Unidos puede dar un sobrante mayor de cinco millones de toneladas para la exportación. Con esa cantidad, agregada a las cifras que se estiman para el Canadá, Australia e India, los aliados creen tener más de los 11.537.000 toneladas que necesitan. En todo caso, aun admitiendo errores de cálculo, eso quiere decir que los compradores aliados no estarán a nuestra merced. Los precios del trigo serán bajos. En el mercado a término de esta capital, el precio medio de hoy, viernes 23 de noviembre, para trigo a entregar en enero, febrero y marzo, es, respectivamente, de 11.85, 11.50 y 11.70.

El incidente de la carestía actual, aun transitorio, pone una vez más en evidencia la necesidad de una política enérgica, para defender el pan del pueblo, cuyas líneas no pueden ser otras, en cada caso, que las del proyecto socialista. Pero, para eso, hay que tener en la cámara y en el gobierno otros hombres. Es decir, hay que darle al voto un fin, un contenido. Hay que aprender a votar...

Antonio de TOMASO.

Sociedad Luz

Visita a los talleres de "La Nación"

Esta noche se realizará una visita a los talleres gráficos del diario "La Nación".

Punto de reunión: Calle San Martín 360, a las 10 de la noche.

Por la libertad de los socialistas españoles condenados

Un núcleo de obreros españoles residentes en esta capital, haciéndose eco del clamor general y de la protesta unánime de la clase trabajadora de esta república, por la brutal condena que ha enviado a presidio a un grupo de socialistas españoles, entre ellos los ciudadanos Besteiro, Largo Caballero, Anguiano y Saborit, condenados a cadena perpetua, ha resuelto enviar un mensaje al gobierno español, protestando de la forma brutal en que fué sofocada la última huelga general en la península y pidiendo la amnistía general de todos los condenados.

La comisión encargada de la remisión del mensaje pide a los centros socialistas, centros culturales, sociedades gremiales y demás instituciones liberales designen un delegado que concurra con el sello social, para estamparlo al pie del documento, mañana domingo, de 2 a 5 de la tarde, en el local de la calle Belgrano 1426.

Administración nacional

Depósitos para cereales — Por resolución de fecha 30 de noviembre, el ministerio de hacienda ha autorizado a la inspección general de rentas para licitar el arrendamiento de los galpones 4, 5 y 6 del puerto de Concepción del Uruguay, para depositar cereales destinados a la exportación, exclusivamente.

Dicha licitación se llevará a cabo el 17 del corriente, pudiendo enviarse las propuestas hasta el día 15.

Extracción de cascos — Se ha autorizado a la dirección general del puerto de Buenos Aires para extraer los cascos de los pontones "Camila" y "Pedro", que se encuentran hundidos en el Riachuelo, y se le permite emplear como combustible los restos de los mismos, porque, según lo ha comprobado la prefectura general de puertos, los cascos de que se trata han sido abandonados por sus dueños.

España

PARO DE UN SINDICATO MINERO

MADRID, 30 — Telegrafían de León que el sindicato minero ha anunciado el paro por falta de vagones.

Muchas familias han quedado consternadas por la situación que esta medida les plantea.

LAS ELECCIONES DE LOS ALCALDES

MADRID, 30 — Se asegura que el acuerdo referente a la elección de los alcaldes por los ayuntamientos dió motivo a la primer batalla en el seno del consejo de ministros, triunfando el criterio de los catalanistas.

LAS INDUSTRIAS MILITARES

MADRID, 30 — El ministro de guerra, señor La Cierva, visitando la academia militar de Toledo, anunció que próximamente se tomarán numerosas medidas para impulsar las industrias militares.

Información telegráfica

LA GUERRA EUROPEA

El ataque alemán al sur de Cambrai

LONDRES, 1 (1.20 a. m.) — Un comunicado oficial anuncia lo siguiente: "En la tarde, después de un violento bombardeo, los alemanes atacaron el viernes por la mañana con grandes fuerzas en un amplio frente al sur de Cambrai; atacaron también al oeste de dicha ciudad, y en las inmediaciones de Bourlon. Todos sus ataques fueron rechazados después de un largo combate encarnizado durante el cual infligimos fuertes pérdidas a la infantería alemana.

Al sur de Masnieres los alemanes penetraron en nuestras posiciones, se adelantaron hasta Lavacquène Gouzeaucourt. Nuestros contraataques reconquistaron Lavacquène Gouzeaucourt.

El avance alemán fué detenido. La batalla continúa."

—

LONDRES, 1 — El comunicado oficial de aviación dice:

"Nuestros aviadores bombardearon un montón de municiones al norte de Cambrai, la estación de Roulers y varios acantonamientos.

Los aviadores alemanes demostraron mucha actividad. Cinco aeroplanos alemanes fueron obligados a aterrizar; nuestras ametralladoras derribaron un aparato. Tres de los nuestros faltan."

La ofensiva austroalemana

EL COMUNICADO OFICIAL ITALIANO

ROMA, 30 — He aquí el texto completo del parte oficial del supremo comando:

"La lucha de artillería, que se intensificó en todo el frente, fué particularmente viva en la región de Meletio (meseta de Asiago) y en la llanura del Piave medio e inferior.

En la región del litoral un monitor británico tomó por blanco e interrumpió la construcción de un puente de barcas intentada por el enemigo a la altura de Passarella. Sobre Asiago un avión enemigo fué derribado en un combate aéreo.

En el curso de la noche pasada el campamento enemigo entre Feltre y Fongaso fué eficazmente bombardeado por nuestros aviones."

En Francia y Bélgica

LOS COMUNICADOS OFICIALES

PARIS, 30 — El parte oficial de la tarde anuncia:

"La noche transcurrió en calma en el conjunto del frente salvo en el Argonna donde ambas artillerías estuvieron particularmente activas y en la región de Chambrettes donde un importante golpe de mano fracasó."

—

LONDRES, 30 — Apareció esta tarde el siguiente boletín oficial del mariscal sir Douglas Haig:

"Rechazamos a un destacamento enemigo que intentó aproximarse a nuestras trincheras en las vecindades de Gavrelles.

La artillería enemiga estuvo activa durante la noche al sudoeste y oeste de Cambrai y al este de Ipres."

INGLATERRA Y LA PAZ

DISCURSO DE BONAR LAW

LONDRES, 1 — Se anuncia que 1.500 delegados de los grupos conservadores y unionistas de todas las partes del país asistían hoy a una reunión del partido. Fué aprobada, por unanimidad, una resolución deplorando la carta que lord Lansdowne escribió sobre las perspectivas de paz, y fué declarado que se adherían firmemente a los objetivos de guerra de los aliados, tales como han sido definidos por Lloyd George y Bonar Law.

El señor Bonar Law dijo durante su discurso: No es que no querramos la paz. Es una cosa horrible tener la perspectiva de la continuación de la guerra. Estamos todos de acuerdo sobre ese punto, pero ¿por qué entramos en la guerra? Entramos en ella no solamente para conseguir la paz ahora, pero para estar seguros de tener la paz en el porvenir, ¿cómo alcanzaremos ese resultado? ¿Haciendo la paz ahora?

La carta de lord Lansdowne está basada sobre una suposición, y esa suposición es extraña solamente porque los alemanes se dicen dispuestos a subscribir un pacto con las naciones, a conversar respecto al desarme y la paz es por consiguiente imposible. Pero, señores, recordad entonces el pasado. Antes de la guerra el gobierno británico no se atrevía a proponer a los alemanes un desarme, muchas veces estuvo dispuesto a hacerlo, pero entonces los alemanes miraban esa proposición casi como un "casus belli" y antes de la guerra las obras que recomendaban el desarme eran prohibidas en Alemania y lo son aun hoy. ¿Otra cosa oísteis jamás hablar de eso en Alemania durante el primero y segundo años de la guerra mientras que las cosas no iban bien en Alemania? Jamás fué dicha una sola palabra de eso.

Se nos dice que se ha producido un gran cambio en los sentimientos alemanes. Creo que hay un gran descontento en Alemania respecto al sistema actual de gobierno. Pero ¿cuál es la base de ese descontento? Es la convicción de que el sistema militar no da los resultados esperados. He aquí el porqué del descontento que impera allí.

Si se hiciera la paz hoy, ¿qué ocurriría? Que los hombres que, según mi opinión, cometieron el más grande crimen que recuerde la historia; que esos mismos hombres que han sumido al mundo en todas esas angustias y miserias quedarían en el poder, con el mismo mecanismo, dispuestos a repetir los mismos hechos en cuanto la ocasión se les presentara en el porvenir. ¿Cómo los ligaremos en un pacto de las naciones? Nadie pretenderá que estén ligados porque hayan firmado un tratado.

LA REPROBACION A LOS CONCEPTOS DE LORD LANSDOWNE

LONDRES, 30 — La carta de lord Lansdowne, cuya desaprobación votó por unanimidad la reunión del partido unionista, recomendaba a los aliados que moderaran sus objetivos de guerra y pedía que Inglaterra hiciera comprender a Alemania que no quiere su destrucción ni tampoco boicotearla y que está dispuesta a hacer concesiones sobre el dominio de los mares.

La carta citada suscitó una general reprobación.

Antes de que la publicara "The Daily Telegraph", "The Times" [illegible] publicaría."

La prensa declara [illegible] lord Lansdowne no [illegible] ra hablar en nombre de la [illegible] tánica cuya determinación [illegible] ble.

La conferencia interaliada

LOS TRABAJOS DE LA CONFERENCIA

PARIS, 30 — "L'Echo de Paris" [illegible] blica que la conferencia interaliada [illegible] gó a resultados muy satisfactorios [illegible] acuerdos muy estrechos entre las [illegible] tencias representadas.

Las primeras cuestiones [illegible] en la conferencia [illegible] bado o el domingo próximo [illegible] se que darán fecundos resultados.

—

PARIS, 30 — El comité de [illegible] interaliado se reunirá el sábado [illegible] mo en Versalles.

La situación en Alemania

LAS SESIONES DEL REICHSTAG — ATAQUE DE UN SOCIALISTA AL GOBIERNO.

DRESDE, 30 (vía Amsterdam) — [illegible] la cámara baja, el socialista [illegible] ner atacó vivamente la política [illegible] de Alemania, diciendo que [illegible] copia del tratado firmado por [illegible] ministro de relaciones exteriores [illegible] Zimmermann, el cual si hubiese [illegible] firmado en los límites del Imperio [illegible] biese sido el equivalente de una [illegible] traición.

El presidente de la cámara [illegible] le fuese permitido ver el documento [illegible] declaró que no descubría nada [illegible] para que se incriminase la diplomacia alemana, en lo que concierne al [illegible] do concluído durante la guerra [illegible] con una potencia en guerra [illegible] otros.

En consecuencia, recomendó [illegible] de tales medidas para tiempos de guerra."

LA SITUACION EN RUSIA

EN EL COMITE DE OBREROS Y SOLDADOS

LONDRES, 30 — Un radiotelegrama de Petrograd anuncia que el comité central de los consejos de soldados y obreros y el comité ejecutivo electo por el congreso de campesinos de todas las Rusias, se reunieron en esa capital y llegaron a un acuerdo sobre las leyes agrarias, sobre la cuestión de la paz y sobre la ley que pone el contralor en manos de los obreros.

LA ACTITUD DE NORTE AMERICA

NUEVA YORK, 30 — Los diarios de esta capital dejan entrever que la actitud del gobierno norteamericano hacia el pueblo ruso es benovolente y la asimilan por vía de comparación a la política seguida por Mr. Wilson en Méjico, de dejar a los pueblos buscar ellos mismos su camino hacia la democracia.

La Associated Press recibió informaciones de Wáshington anunciando que el gobierno norteamericano elabora una política tolerante hacia Rusia, con el fin de demostrar su esperanza y fe en el triunfo final de la democracia sana.

Se ha declarado hoy que aunque los bolsheviki concluyesen un armisticio con Alemania, no existe la menor intención de considerar a Rusia como enemiga del gobierno norteamericano, el que, por el contrario, está ansioso de hacer conocer su actitud a todo el pueblo ruso.

Debido a la actitud expresada en Wáshington parecería que si el consejo de guerra interaliado reunido en París decidiese enviar lo que fué descripto en la comunicación amenazadora de Rusia, podría ser que no la calificase naturalmente y la naturaleza de la comunicación determinaría finalmente su actitud.

En los círculos oficiales se cree que mientras los bolsheviki trabajan por la paz por separado, una gran parte de Rusia no aprueba sus fines.

Con respecto al envío a Rusia de material de guerra y otras mercaderías, el embajador ruso, señor Bakhmeteff, el cual ya desaprobó ampliamente a los bolsheviki guiará al gobierno norteamericano.

LA DISTRIBUCION DE LAS TIERRAS

LONDRES, 30 — Un radiotelegrama de Petrograd transmite esta declaración:

"A los delegados de los soldados, obreros y campesinos:

El comité ejecutivo de los obreros, soldados y campesinos de todas las Rusias, los diputados del congreso de campesinos de la nación y el consejo de obreros y soldados de Petrograd, reunidos en sesión el 28 de noviembre, acordaron por unanimidad dar las leyes relativas a la conclusión de la paz, la distribución de las tierras y el contralor de los obreros. Firmado: Swerlow, presidente del comité central de los obreros y soldados."

LOS JEFES MILITARES ALIADOS CONTRA LOS MAXIMALISTAS

LONDRES, 30 — De Estocolmo transmiten la siguiente nota colectiva, firmada por todos los jefes de las misiones militares de los aliados en Rusia, que fué presentada al comandante en jefe de las fuerzas maximalistas:

"Los abajo firmados declaran, de conformidad con las instrucciones precisas de los representantes autorizados de sus naciones respectivas, que protestan en la forma más enérgica contra la violación de las condiciones del tratado de 23 de agosto, por el cual los aliados, incluyendo a Rusia, convinieron solemnemente en no ajustar la paz por separado ni abandonar las operaciones militares separadamente.

Los infrascriptos consideran de su deber advertir que toda violación del tratado tendrá las más graves consecuencias."

Los miembros de la misión militar de los Estados Unidos, no firmaron este documento, lo que da lugar a que la prensa rusa se entregue a los comentarios más diversos y extravagantes.

Es posible que los norteamericanos no hayan firmado porque su nación no ha tenido parte en el pacto de Londres.

LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE

Los maximalistas obtienen el mayor número de votos en Petrograd

LONDRES, 30 — Telegrafían de Petrograd que los resultados de las elecciones en 110 distritos sobre los 194 de dicha capital, son los siguientes: maximalistas, 220.000 votos; cadetes, 180.000; socialistas revolucionarios, 80 mil.

UN ARTICULO DE "LE MATIN"

PARIS, 30 — En un artículo que publica "Le Matin" con motivo de los acontecimientos que se desarrollan en Rusia dice:

"El esfuerzo de Lenine y de Trotzky tiene principalmente por fin arrastrarnos detrás de ellos en el desfallecimiento.

Podemos decir, según las conversaciones de hombres llamados a tomar decisiones capitales, que el fracaso de la tentativa está asegurado si Alemania quiere evitar el sufrimiento y las previsiones que representa para ella, y aún más para Austria la prosecución de la lucha.

Será necesario la oferta a los aliados de otras paces que la de Lenine.

Las propagandas de corrupción se abrieron camino en Rusia debido a que las circunstancias se prestaban a ello, pero fracasaron en otros países de la entente donde los traidores derrotistas fueron vigorosamente perseguidos.

De manera que Alemania no puede contar sobre un debilitamiento de la moral de los aliados."

LOS MILLONES DEL BANCO DEL ESTADO

PETROGRAD, 30 — Un decreto firmado por Lenin y Trotzky autoriza a los comisarios ante el banco del estado a adelantar al gobierno 25 millones de rublos.

Los directores del banco renunciaron. El consejo de obreros y soldados nombró a los sucesores.

LAS FUERZAS RUSAS DE RUMANIA

PETROGRAD, 30 — Se anuncia que el general Berthelo, jefe de la misión militar francesa en Rumania, informó al general comandante de las fuerzas rusas en Rumania, que Francia no reconoce la autoridad de los comisarios nacionales rusos pero confía en que el comando supremo se rehusará a entablar negociaciones criminales y mantendrá al ejército ruso frente al enemigo común.

LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE

PETROGRAD, 30 — Los resultados parciales de las elecciones para la asamblea constituyente, indican que los maximalistas obtuvieron una fuerte mayoría.

HUELGA DE LOS EMPLEADOS DEL BANCO DEL ESTADO

PETROGRAD, 30 — Los empleados del banco del estado y de los bancos particulares se declararon en huelga por el término de tres días, como acto de protesta por la acción de los maximalistas contra el banco del estado.

EL ARMISTICIO

VIENA, 30 (Vía Amsterdam) — Se anuncia oficialmente que han sido aceptadas las proposiciones rusas para negociar un armisticio y la paz general.

—

LONDRES, 30 — Los diarios de hoy publican telegramas de Copenhague informando que a pedido de Trotzky, ministro de relaciones exteriores del gobierno ruso maximalista, la legación sueca en Petrograd consintió obrar como mediadora entre Rusia y Alemania, y envió a Berlín una nota proponiendo negociaciones de armisticio y de paz.

Agitación obrera ferroviaria

EN LA CASA DE GOBIERNO

En el ministerio de obras públicas estuvo en la tarde de ayer una delegación de los obreros de restaurant de los ferrocarriles. Los delegados se entrevistaron con el doctor Torello, a quien expusieron la situación de cuarenta y tres compañeros, a los que no quieren readmitir las empresas de los ferrocarriles Sud, Central Argentino y Central Buenos Aires.

Los representantes obreros nos dijeron que el aludido secretario de estado les prometió ocuparse hoy del asunto, el cual ha de quedar solucionado. Al efecto, ha citado a los gerentes de las empresas del Sud y Central Buenos Aires y al representante del Central Argentino, doctor Iturbe.

A este respecto, la sección sud de la Federación Obrera Ferroviaria ha manifestado que prestará su más decidido apoyo a los citados trabajadores en caso de que no se llegue a una pronta solución.

EN EL DOCK SUR

La empresa del ferrocarril Sud pretende hacer pagar a dos serenos encargados de custodiar 3.000 metros los objetos que desaparecen.

Es realmente imposible que dos hombres puedan responsabilizarse de lo que ocurra en tan largo espacio y menos cuando se trata de objetos pequeños.

Sin embargo, los señores que dirigen la mencionada empresa no tienen escrúpulos en descontarles de sus reducidos salarios el valor de los objetos que desaparecen.

También reina malestar entre los trabajadores, por cuanto la empresa, con el pretexto de las economías, no hace venir tres veces por semana al médico, para cuyo pago se les descuenta de sus haberes todos los meses un peso y cincuenta centavos.

Los obreros que quieran consultarlo deben bajar a Constitución, hacer gastos de tranvía y perder medio día de trabajo, que la empresa no se olvida de descontar.

El descontento que con motivo de estos hechos reina entre el personal del Dock Sur motiva la asamblea extraordinaria que tendrá lugar el lunes, a las 7 de la noche, en el local de la sección.

SOLUCION DEL CONFLICTO EN LA COMPAÑIA GENERAL B. A.

Ayer quedó solucionado el conflicto de los obreros de Tapiales, de la Compañía General de Ferrocarriles de la provincia de Buenos Aires, después de un arreglo directo entre la empresa y los obreros.

EN EL CENTRAL CORDOBA

Como se verá en el despacho de Rosario, que publicamos más abajo, el conflicto en la línea del ferrocarril Central Córdoba se mantiene con todo vigor.

Entre los obreros ha producido el desagrado que es de suponer la declaración del ministro de obras públicas de que se halla dispuesto a reemplazar con personal técnico de la armada a los obreros en huelga.

DE JUNIN

El martes tuvo lugar, en el local de la sociedad Italiana, una asamblea extraordinaria del gremio ferroviario, en la que, después de una amplia discusión se resolvió rechazar la reglamentación del trabajo hecha por el P. E.

También se designó a los ciudadanos Francisco Saavedra y Germán Icobalzeta, delegados al congreso mixto ferroviario a efectuarse próximamente.

El gremio se mantiene unido y entusiasta a pesar de ciertos trabajos que se insinúan en procura de dividirlo.

DE ROSARIO

(Por telégrafo) El conflicto pendiente en el ferrocarril Central Córdoba se mantiene en pie.

Hoy se presentaron a solicitar trabajo algunos elementos ex ferroviarios, debido a un cartel colocado por la empresa pidiendo personal.

El comité de huelga manifestó que esa provocación podría determinar hechos desagradables, por cuanto con ello no se hace más que excitar los ánimos.

Corrieron dos trenes de pasajeros: uno para Retiro y otro para Córdoba, llevando escasos pasajeros.

Se efectuaron varias asambleas obreras concurridísimas.

EN EL F. C. SUD — REPRESALIAS IRRITANTES

Los abusos que viene cometiendo este ferrocarril con sus obreros son tan numerosos y tan provocativos [illegible] sería de extrañar se produzcan [illegible] tos desagradables.

La sección Buenos Aires Sud de la F. O. F. ha procurado en todas las ocasiones zanjar las dificultades en la forma más conciliatoria posible, nombrado comisiones encargadas de entrevistarse con el gerente, Mr. [illegible] en cada caso ha tenido promesas [illegible] no se han cumplido, y, por el contrario, en algunas ocasiones, determinados hechos se han empeorado con la intervención de la gerencia.

Hace quince días fueron suspendidos dos obreros del departamento de [illegible] fiterías sin causa justificada. Los obreros, por encargo de la sección, se apersonaron a los superiores [illegible] del motivo de sus cesantías, sin resultado alguno; luego se dirigieron al gerente y allí se les notificó que habían despedidos por una irregularidad.

Como es natural, los obreros exigieron la comprobación de tal irregularidad, y después de numerosas [illegible] venidas a la gerencia y constatado [illegible] da se les pudo comprobar, manifestándoseles, por último que no hay [illegible] posible, que el gerente los despidió y no quiere que se le incomode [illegible] bre el asunto. Esto lo manifestó uno de los secretarios del gerente, no admitiendo de ninguna manera que la comisión de obreros allí presente se entrevistara con el señor Eddy.

Esta actitud de la empresa ha despertado gran indignación entre los ferroviarios, que ven en la [illegible] suspensión una medida de represalia contra esos dos activos miembros de la Federación.

Los principales culpables de [illegible] destitución son los encargados y [illegible] del departamento, quienes desde la vuelta al trabajo no hacen más que provocar al personal.

Ante la negativa rotunda del [illegible] gerente en reponer a los obreros [illegible] pedidos, la sección Buenos Aires Sud ha tomado otras medidas tendientes a evitar un conflicto, [illegible] las cuales será inevitable que [illegible] trabajadores del ferrocarril Sud se [illegible] cen a un movimiento para [illegible] la readmisión de los dos obreros [illegible] justamente despedidos.

Este y otros hechos de represalia [illegible] abusos han sembrado un descontento general que provoca protestas [illegible] da que la intransigencia de la [illegible] sa descubre propósitos de [illegible] resultado de su soberbia.

—

"La sección Buenos Aires Sud de la F. O. F. ha resuelto dar a la publicidad la siguiente nota, que se refiere a [illegible] procedimientos de la misma empresa:

"La sección Buenos Aires Sud [illegible] las diferencias existentes entre la [illegible] presa y los obreros, después de la [illegible] tima huelga, ha designado [illegible] para que traten directamente con [illegible] superiores todas las cuestiones [illegible] puedan suscitarse, y después de [illegible] rosas entrevistas se ha llegado a la conclusión de que las cosas han [illegible] peorado debido a la actitud [illegible] gente de la superioridad. Nada [illegible] conceder la empresa a los obreros [illegible] sus declaraciones son confusas y [illegible] tradictorias, lo que señala una [illegible] consideración y respeto para [illegible] personal, que ha dado pruebas [illegible] tes de cordura y espíritu [illegible] El señor gerente promete y [illegible] siones tal o cual concesión [illegible] pago del día 23 a todo el personal [illegible] se presentara de inmediato al [illegible] y al día siguiente niega [illegible] Los superiores manifiestan que [illegible] francos serán con goce de [illegible] el día 18 será pagado a todo el [illegible] presentó al trabajo, y al [illegible] tos días se les abona [illegible] no. Como estos hechos [illegible] dríamos citar otros [illegible] cuestiones, todas solucionadas [illegible] forma con las comisiones [illegible] ficia cumplidas por [illegible] manera. En vista de [illegible] tendientes a provocar [illegible] por ende, conflictos [illegible] sección Buenos Aires Sud de la F. resuelve hacer público [illegible] cia a la empresa del ferrocarril [illegible] como interesada en sembrar el [illegible] cierto, la confusión y el descontento general en el gremio, y [illegible] ponsable de las consecuencias [illegible] procedimientos provoquen [illegible] sonal al manifestar [illegible]

Al mismo tiempo [illegible] los asociados que se mantengan tranquilos y serenos y traten [illegible] altura los asuntos del gremio [illegible] un congreso ferroviario [illegible] titud a seguir."

LAS HUELGAS

PERSONAL DEL MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

PEONES DE LAS BARRACAS Y CLASIFICADORES DE LANAS

La huelga de los peones de barracas, clasificadores de lanas y personal del mercado central de frutos sigue con entusiasmo y solidaridad magníficos.

Los obreros se muestran decididos a mantenerse en huelga, convencidos de que en esta forma el triunfo coronará el movimiento en que se hallan empeñados.

A PROPOSITO DE LA HUELGA DE LAS BARRACAS Y MERCADO CENTRAL DE FRUTOS.

Los obreros y empleados de las barracas y Mercado Central de Frutos, siguiendo el digno ejemplo de otros gremios, se han lanzado a la huelga con indescriptible entusiasmo, demostrando con este acto de reivindicación que también ellos tienen conciencia de sus derechos y que, llegado el momento propicio, son capaces de oponer a las desmanes de la clase capitalista la fuerza consciente y solidaria de su organización.

En estos momentos, que se caracterizan por el resurgimiento de las luchas proletarias, motivadas por las pésimas condiciones en que viven y trabajan los proletarios del país, no es de extrañar que los obreros de las barracas y Mercado Central de Frutos, dado lo excesivo de la jornada de trabajo, lo exiguo de sus salarios y las malas condiciones en que trabajan, así como los abusos cometidos por los patrones y encargados, no es de extrañar, decimos, que se hayan levantado unánimemente, exigiendo de los patrones mayores salarios, más respeto, mejores condiciones de trabajo y diminución de horas en el mismo, a fin de aliviar en algo la situación precaria de su vida, penosa y miserable.

En las barracas y Mercado Central de Frutos, lo mismo que en los demás establecimientos similares, donde se elaboran los frutos del país, los obreros fueron siempre considerados como simples bestias de carga, a pesar de que el personal de dichos establecimientos, para efectuar ciertos trabajos, ha menester de un largo aprendizaje, y en casi todos los demás trabajos del ramo se necesitan obreros robustos y fuertes y que hayan adquirido cierta práctica en el trabajo, indispensable para ser admitidos por los patrones.

En esos establecimientos, faltos de comodidad y en muchos casos de higiene y ventilación suficiente, las faenas se efectúan particularmente en verano, bajo los rigores de un calor sofocante y de una atmósfera viciada y enfermiza, a consecuencia de lo cual muchos obreros tienen que abandonar sus trabajos y algunos perecen asfixiados.

En las barracas, en la época en que se farnan las lanas, trabajan niños de 12 y hasta de 10 años de edad, obligados a realizar faenas que, ya sea por el peso o la cantidad, muchas veces sobrepasan a la fuerza y resistencia de sus débiles organismos. Lo mismo sucede con los demás obreros que, por inconsideración de los patrones o encargados se ven obligados a soportar sobre sus espaldas un peso muchas veces superior a sus fuerzas. Y todos los obreros, chicos y grandes, débiles o fuertes, están obligados, para no ser despedidos, a competir con otros trabajadores, pues "ex profeso" por los capataces o patrones, para explotar lo más que puedan la fuerza y energía de sus víctimas dan unos cuantos centavos más a los señuelos, seres inconscientes, adictos a sus intereses. Además de lo expuesto, que es suficiente para justificar el gesto viril de los trabajadores de los gremios aludidos, existe en las barracas una férrea disciplina impuesta a los trabajadores por el exclusivo capricho de los encargados, y que los patrones toleran. Durante las horas de trabajo los obreros no son dueños de hablar, aunque cumplan con sus "deberes" y sus conversaciones sean honestas y moderadas. Y al que infringe este despótico capricho se le insulta, se le suspende o se le despide.

Cualquiera que entrase por primera vez en una barraca en el tiempo de la clasificación de las lanas, se quedaría absorto al ver un sinnúmero de obreros en continuo y agitado movimiento y al ver también que allí reina un silencio sepulcral. Allí — y no hay exageración alguna — trabaja el obrero bajo la severa vigilancia de capataces y patrones, presionado por la insultante amenaza de ser despedido, después de una orden siempre imperativa y despótica.

Más o menos, lo mismo sucede con el personal del Mercado Central de Frutos, donde también se esquilma y se trata desconsideradamente a los trabajadores. Los empleados, sujetos a las responsabilidades de sus respectivos cargos y a las exigencias que los mismos requieren, a cambio de un jornal irrisorio que no les alcanza para cubrir el minimum de sus necesidades, están todavía en peores condiciones que los demás trabajadores.

No es extraño, entonces, que los obreros de estos establecimientos, aguijoneados y maltratados, mal retribuídos en sus jornales, acosados por el peso abrumador de un trabajo brutal y excesivo y por los rigores de la estación en que trabajan, con una jornada mínima de nueve horas y media, no pudiendo sufrir tantos vejámenes, injusticias y privaciones, se levanten airados contra sus explotadores exigiéndoles lo que les sobra derecho para exigirles.

Los patrones, fingiendo tener en cuenta las razones de sus obreros, en vista de que sus intereses peligran y que el momento les es desfavorable para hacer frente al gesto altivo de los que hasta ahora eran sus servidores sumisos, transigen cediendo algunas mejoras. — **Manuel J. Porteiro.**

EN COMODORO RIVADAVIA

NUEVO CONFLICTO

Noticias de Comodoro Rivadavia, recibidas ayer, dan cuenta de un nuevo conflicto estallado en los yacimientos petrolíferos.

A estar a esos informes, los obreros ocupados en la explotación se han declarado en huelga hasta tanto sean despedidos un capataz que perjudicó grandemente a los obreros con su actitud traidora y varios crumiros que lo secundaron durante la última huelga, a lo que se opone decididamente el capitán Fliess, jefe nombrado no ha mucho para dirigir los trabajos de explotación.

Con respecto al nuevo paro, en la secretaría de la F. O. R. A. recibióse ayer un telegrama de Comodoro Rivadavia concebido en los siguientes términos:

"La readmisión de un capataz crumiro originó huelga general. Hay gran entusiasmo. Empezaron las represiones."

Inmediatamente se telegrafió a ese punto pidiendo mayores datos.

EN EL LAVADERO Y TINTORERIA DE FLORES

TRIUNFO OBRERO

Los obreros de este establecimiento, que se declararon en huelga el sábado último, presentando un pliego de condiciones que fué rechazado por la empresa, obtuvieron con su resistencia firme y unánime que las mejoras solicitadas fuesen casi totalmente concedidas, transigiendo los obreros tan sólo en una hora sobre la jornada de 8 horas y una reducción en el tanto por ciento de aumento.

Aleccionados estos obreros por el triunfo obtenido, dejaron ya constituída su sociedad de resistencia, con sede en el local Donato Alvarez 2254.

EN LA FABRICA DE TEJIDOS DE ERACERAS Y CIA.

No hay novedades en lo que respecta a la huelga que, con la mayor firmeza y entusiasmo, desde hace tres semanas sostiene el personal de esta fábrica.

Para informar a los obreros y obreras del tejido sobre la marcha de este movimiento y tratar de cooperar a su rápida y eficaz solución, la Unión obreros de la industria textil ha convocado al gremio a la asamblea general extraordinaria que se realizará mañana domingo, a las 3.30 p. m., en el local Chacabuco 674.

Esta noche se reúne la C. A. del sindicato, en Estados Unidos 1956.

Teatros y conciertos

COLISEO

Con la ópera "Aida" iniciará hoy su temporada la compañía lírica organizada por la empresa Vasini y Cía., compuesta por elementos artísticos de cierto relieve, entre los cuales figuran algunos argentinos.

La ópera de Verdi será cantada por las señoritas Mireille Tejssier e Ida Canasi y señores Di Lorenzo, Ysal, Portolani y Carrera, bajo la dirección orquestal del maestro Cogorno.

APOLO

Anoche reestrenó la compañía de Roberto Casaux la comedia en tres actos de Hennequin y Weber titulada "El profesor Gale", obra traducida por Guillermo Battaglia y estrenada por el malogrado actor en el teatro que hoy lleva su nombre.

—Hoy se verificará una matiné extraordinaria a beneficio del boletero del teatro, señor Enrique del Buono.

Se representará la aplaudida comedia de los señores Discépolo y De Rosa, "El movimiento continuo", completándose el espectáculo con el acto de comedia de los hermanos Quintero titulado "Sin palabras", interpretado por elementos de la compañía Díaz de la Haza, y varios números a cargo de la pareja Herrera-Guelfo.

ASOCIACION WAGNERIANA

Como estaba anunciado, se verificó anoche en La Argentina la audición consagrada al joven compositor austríaco Erich Wolfgang Korngold, ejecutándose algunas de sus más señaladas composiciones, de cuyos méritos hemos de ocuparnos.

Actuaron como intérpretes las señoras Dora Runge de Helsecke e Ivonne Zaepffel y el señor Pablo Groiz, desempeñándose correctamente.

CONSERVATORIO "PARSIFAL"

En la sala de audiciones del conservatorio que dirige el señor Pablo Román Vago, Sarmiento 1127, tendrá lugar hoy un concierto a cargo de la pequeña pianista María Luisa Permentier, la que ejecutará composiciones de Bach, Beethoven, Grieg, Chopin, Chaminade y Liszt.

MOVIMIENTO OBRERO

F. O. R. A.

El ciudadano Marotta partirá mañana para Baradero, donde dará tres conferencias, la primera a las 10 a. m., en el local de la Federación Obrera Ferrocarrilera; la segunda, a las 3 p. m., en Centro Cosmopolita de Trabajadores, y la tercera en el mismo local, a las 5 p. m.

— En Zárate también tendrá lugar mañana, en la plaza Italia, a las 2 p. m., una conferencia patrocinada por la F. O. R. A.

Harán uso de la palabra los ciudadanos Senra Pacheco, Felipe Di Tella, José García (este último en representación de los obreros del frigorífico de Avellaneda) y varios obreros de la localidad.

SOCIEDAD INTERNACIONAL DE MOZOS Y ANEXOS

Ha trasladado su secretaría este sindicato a la calle Victoria número 1528.

OBREROS EN CALZADO

La comisión administrativa avisa a los delegados poseedores de talonarios de cotizaciones, que deben pasar por la secretaría, Méjico 2070, durante los días 1 al 5 de cada mes, a fin de hacer entrega del importe de los recibos cobrados.

— El personal de la casa **Grimoldi Hermanos** celebrará una reunión hoy, a las 3.30 p. m., en Méjico 2070, para resolver sobre las divergencias surgidas con los industriales.

No en balde los señores Grimoldi tienen fama en el arte del tira y afloja, por esto se comprende su actitud después de la huelga que terminó con el triunfo de los obreros, por lo que estos buenos señores de las palabras de "honor" pronto se olvidan, no teniendo ningún inconveniete en ir tomando las medidas necesarias para en el momento que juzguen oportuno no cumplir lo convenido.

Por esta causa desde el primer momento de la vuelta al trabajo los obreros tropezaron con las insolencias, fruto del despecho, de los patrones y capataces.

Ultimamente han surgido hechos por los cuales se ve bien a las claras los propósitos que persiguen los señores Grimoldi, de provocar conflictos en la esperanza de que después de producidos podrán imponer las condiciones más vejatorias imaginables a sus obreros.

TAPICEROS

La sociedad Unión Tapiceros celebrará asamblea hoy, a las 8 p. m., en su local social, Bulnes 491, para tratar la siguiente orden del día: Acta, balance, admisión de socios, correspondencia, conmemoración del aniversario, asuntos varios.

PICAPEDREROS Y GRANITEROS

La Unión general de picapedreros y graniteros celebrará asamblea extraordinaria mañana, a las 8 de la mañana, en Méjico 2070, para tratar la siguiente orden del día: Nombramiento de la comisión directiva y asuntos varios.

PINTORES UNIDOS

De la secretaría de esta sociedad nos informan que anteayer jueves, a las 6 de la tarde, presentóse en dicho local el comisario de orden social, acompañado de varios pesquisas y agentes, quienes, por orden del superior, procedieron a practicar un minucioso registro, y, no encontrando más objetos que libros y enseres propios de una secretaría gremial, se llevaron presos a dos obreros de los que, por su aspecto, les parecieron más "terribles".

Este proceder abusivo de la policía ha causado gran indignación en el gremio, no explicándose de ningún modo la arbitraria detención de los dos obreros que se encontraban en el local social.

OBREROS DEL CARBON Y DE LA LEÑA

La comisión provisoria de esta sociedad invita al gremio a la asamblea y conferencia que tendrá lugar mañana, a las 8.30 a. m., en el local avenida Alcorta 1790, para dejar definitivamente constituído el sindicato.

La conferencia estará a cargo del ciudadano E. Perrone.

UNION OBREROS DE LAS OBRAS DEL RIACHUELO

Este sindicato celebrará asamblea mañana, a las 8.30 a. m., en el local Olavarría 357, para tratar la siguiente orden del día:

Nombramiento de la comisión de biblioteca, reglamento de la biblioteca, adhesión a la Federación Obrera Regional Argentina, varios.

CONSTRUCTORES DE CARRUAJES

La sociedad de constructores de carruajes, carrocerías y anexos invita al gremio a la asamblea que tendrá lugar el lunes, a las 8.30 p. m., en Méjico 2070, para tratar la siguiente orden del día: Lectura del acta anterior, balance general, correspondencia, informe del delegado a la Federación Obrera Regional Argentina, informe general de secretaría, renovación de la comisión administrativa, aniversario, varios.

FEDERACION O. FERROCARRILERA

Sección Buenos Aires Sud — Esta sección celebrará asamblea el lunes, 3, a las 8 p. m., en el teatro "La Perla", Domínguez 916, Piñeyro (Avellaneda), para continuar la orden del día de la asamblea anterior: Fusión con "La Fraternidad", y Asuntos varios.

Se encarece la concurrencia a la hora citada.

— La comisión administrativa se reunirá esta noche, en su local, Fraga 271. Quedan invitados los delegados.

DE GENERAL LEVALLE (Córdoba)

Organización del gremio de carreros — Como estaba anunciado, llevóse a cabo el domingo 25 la reunión de los carreros de la localidad, a la que concurrió la mayoría del gremio.

Abierta la sesión por el obrero Beltrán, hizo una breve disertación el ciudadano Lorenzo C. Ferreira, el que dijo, entre otras cosas, que había llegado la hora de que despertara este gremio del letargo por que había pasado y se levantara como un solo hombre en defensa de sus verdaderos intereses.

Acto seguido presentó una moción, la que fué aprobada por unanimidad, en el sentido de que se establezca una oficina para que retire las órdenes de acarreo de la casas cerealistas y las distribuya entre sus socios, lo que equivale al reconocimiento de la sociedad.

Las tarifas que se han establecido son las siguientes: 15 centavos la primera legua, y el siguiente aumento en las leguas que se sigan: 10 la segunda, y 8 cada una de las subsiguientes, por bolsa.

La comisión directiva quedó constituída así: Presidente, D. Beltrán; vice, J. Larrea; secretario, L. C. Ferreira; pro, C. Ochoa; tesorero, E. Freites; pro, B. Gattavara; vocales: M. Berrondo, L. Berra, V. Gómez, E. Ortiz, y T. Velazquez.

Comisión de propaganda: J. Larrea y C. Gómez.

Anteayer fué presentado el pliego de condiciones, comunicándosenos al respecto, de fuente autorizada, que antes de aceptar éste, las casas cerealistas harán diligencias en la provincia de Santa Fe para traer carros, por lo que los propietarios de carros de esa provincia deben estar alerta a fin de no dejarse embaucar con falsas promesas.

DE CORDOBA

Obreros municipales — Estos obreros que, después de más de 15 días de huelga, estimulados y apoyados por los demás gremios de ésta, obtuvieron un ruidoso triunfo conquistando las ocho horas como jornada máxima de trabajo (antes trabajaban hasta 14 horas), la abolición de las suspensiones, el aumento efectivo del sueldo y obligando a renunciar del puesto al ex intendente municipal doctor Aguiar, acaban de dejar definitivamente organizado su sindicato, con la aprobación de los estatutos, la elección de la C. A. y la inauguración del local social.

La sociedad, que ya cuenta con 400 adherentes, ha fijado la cuota quincenal en 0 centavos, y ha establecido el socorro mutuo, habiendo entrado en caja durante la primera quincena de este mes la suma de 190 pesos por concepto de cuotas.

La comisión administrativa se ha constituído así: secretario general, Leocadio Latorre; de actas, Isidro Argüello; tesorero, José López; protesorero, Marcelino Valdivia, y siete vocales.

Después de un mes de preparación, con el objeto de inaugurar su local social, invitó a todas las otras sociedades obreras a enviar delegados para la conferencia que tuvo lugar en el mismo el domingo último.

Ante una concurrencia numerosa, que llenaba totalmente el local, abrió el acto el obrero municipal Leocadio Latorre, siguiéndole en el uso de la palabra los siguientes delegados: por la sociedad de obreros panaderos, A. Ferreira; por la de los obreros gráficos, Pablo B. López; por la de tranviarios, J. M. Balcarce; por la de obreros en calzado, Pedro Magallanes; por la de O. Varios, Salvador Guerrieri. Hablaron, además, G. Muraba, y especialmente invitado, el ciudadano A. Juliani Deanquín.

Todos tuvieron palabras de aliento y estímulo para la sociedad que, al inaugurar así su local, daba el ejemplo que debían seguir los obreros que aun no se han organizado.

La reunión terminó a las 11.30 de la noche, dejando en todos una grata e imborrable impresión.

Obreros gráficos — La sociedad de obreros gráficos, de reciente reorganización, celebró asamblea el viernes pasado, y después de aprobar los estatutos, pasó a cuarto intermedio hasta el jueves 29, para designar la comisión administrativa.

Obreros en calzado — La sociedad de obreros en calzado, en su última asamblea, eligió su C. A., la que quedó en la siguiente forma: secretario general, Pedro Magallanes; de actas, Mateo Méndez; tesorero, Lorenzo Contreras; protesorero, Antonio Muiños; vocales: Enrique Sturla, P. Argüello, P. Moyano.

Esta sociedad celebró asamblea general el miércoles último, en la que discutió sus estatutos.

Provincia de Buenos Aires

INFORMACIONES DIVERSAS

LA PLATA

Por la pronta convocatoria a elecciones — La agitación socialista — Prosiguiendo la agitación iniciada por los centros socialistas de esta ciudad, mañana domingo, a las 5 de la tarde, se realizarán dos importantes actos públicos en los siguientes puntos:

Plaza Rocha. — Oradores: Jacinto Oddone, Luis De Carli y José Vidal Baigorri.

En la esquina de las calles 31 y 72 (cementerio) — Oradores: José P. Baliño, Miguel Polack y D. Rossi.

ZARATE

El padrón — El Centro Socialista ha recomendado a sus afiliados una prolija revisión del padrón nacional, a fin de formular luego ante el comisario del padrón las tachas a que hubiere lugar.

A objeto de facilitar la consulta de dicho padrón se han fijado ejemplares del mismo en el local del Centro y en las casas de los ciudadanos Antonio Panetta y Domingo Beagasso.

LANUS (Oeste)

El asunto de las aguas corrientes — Hace mucho tiempo, desde que la empresa concesionaria del servicio de las aguas corrientes comenzó la colocación de las cañerías, muchos propietarios de casas protestaron contra el servicio por la exorbitancia del impuesto, y el Centro Comercial se encargó de patrocinarlos.

A principios del corriente año pudo conseguirse que la municipalidad nombrase una comisión para revisar el padrón de alquileres y disminuir las tasaciones.

Después, los vecinos que no habían instalado el servicio se negaron a pagar el impuesto, por no haber utilizado el agua, llegándose últimamente a una transacción, por intermedio del interventor, con la empresa concesionaria, por la cual los vecinos se obligaban al pago del 50 por ciento de la deuda por servicio de aguas corrientes, a pagar en varias mensualidades.

Con este arreglo del Centro Comercial no estuvieron de acuerdo algunos vecinos, y organizaron una conferencia pública, que se celebró el pasado domingo.

Como quiera que uno de los oradores pretendiese que el público vivara al interventor y al presidente de la república, e hiciera propaganda radical a la sombra de este asunto, el ciudadano Santa María, que formaba parte del público, subió a la tribuna y con palabra sencilla y convincente puso en claro los entretelones de este viejo asunto.

Los organizadores del acto se desataron entonces en denuestos e improperios y terminó la conferencia en medio de un descomunal escándalo.

Con este motivo, la juventud socialista "Esteban Echeverría" ha organizado para mañana domingo una conferencia en la plaza Belgrano, a las 4 de la tarde, en la que harán uso de la palabra los ciudadanos Jacinto Oddone, Jerónimo Della Latta y Bartolomé Botto.

JUNIN

Agitación socialista — De acuerdo con la resolución de la Junta Ejecutiva de la Federación Socialista Bonaerense, en la próxima semana se iniciará en este partido una serie de conferencias para reclamar la pronta convocatoria a elecciones para la renovación de los poderes derribados por la intervención.

SAN ANTONIO DE ARECO

Conferencia del diputado Cúneo — Comisión definitiva de la Sociedad Obrera — El martes, con el tren de las 12 de la noche, llegó a ésta el diputado nacional Francisco Cúneo. Lo esperaba en la estación un número aproximado de 100 personas, que entre vivas al Partido y al triunfo de la huelga, acompañó al orador hasta el hotel.

Como la huelga había felizmente terminado, la Sociedad Obrera acordó realizar al día siguiente una conferencia de carácter gremial.

A las 5 de la mañana del miércoles se hallaba congregado en el local de la sociedad un público que pasaba de 400 personas.

No intentamos hacer un resumen de la ilustrada conferencia del diputado Cúneo; nos bastará decir que todo su discurso, dicho en forma amena y anecdótica, dejó en el auditorio una impresión excelente.

Cuando hubo terminado el orador, el ciudadano Oberti expuso a los obreros las importantes mejoras obtenidas en la reciente huelga. Se refirió a la influencia posible que podría tener la Sociedad en la regularización de los precios en los próximos trabajos de destrucción de la langosta y juntada de maíz.

A este respecto recordó la explotación inicua hecha el año pasado por el señor Spercoi, primer caudillo del radicalismo arequense. Dijo también que la sociedad podría ser la reguladora del precio del pan y de la carne cuando quisiera, y auguró que la sociedad que se constituía podría influir en una forma indirecta en la administración de la comuna. Reunida la comisión definitiva elegida al final de la conferencia, quedaron los cargos distribuídos en la siguiente forma:

Secretario, Angel del Castelo; tesorero, Juan Panunzzio; vocales: Máximo Rodríguez, Toribio Tito, Enrique Sastre, José Griguelo y Gabino Rodríguez. Se fijó la cuota mensual en 25 centavos.

Se nombró también a los ciudadanos Juan Masera, Domingo Lengeniti y Tomás Oberti para dirigir la sociedad cuando todos los miembros de la comisión se hallasen ausentes.

El secretario de la sociedad recibió un telegrama del señor Bohoslavski, inspector del departamento del trabajo, preguntando si había alguna novedad y si había llegado el diputado Cúneo.

Instrucción pública y popular

Sociedad Luz — Hoy sábado, en el local Martín García 475, se seguirán dictando los siguientes cursos: dibujo lineal, 1er. año, por M. Siquier (hijo); dibujo industrial, 1er. año, por M. Piaggio; dibujo a pulso, por S. Zagnoni, a las 8 p. m.

Liga de Educación Racionalista — Hoy, a las 8.30 p. m., en Belgrano 2552, se realizará una conferencia, a cargo de los señores Atilio Medorlin y Luis A. Rezzano, quienes versarán sobre "Los ideales de la nueva educación" y "Lao-Tsé", filósofo chino", respectivamente.

Municipales

Teatro infantil — Mañana, a la hora de costumbre, funcionará el teatro infantil en el parque Los Andes.

Música popular — La banda municipal ejecutará un interesante repertorio mañana por la noche, en el local de la Sportiva.

La de policía concurrirá esta tarde, de 4.30 a 6.30, a los jardines de Palermo.

Calle José Evaristo Uriburu — El día 6, a las 5 de la tarde, en la esquina de las calles Rivadavia y Andes, tendrá lugar la ceremonia del cambio de nombre de la última de las mencionadas calles por el del ex presidente de la república.

Con este motivo en la ya citada esquina se colocará una placa de bronce con el busto del doctor José Evaristo Uriburu.

Servicios de la deuda — Esta tarde la intendencia girará a los representantes de los banqueros Seligman Brothers, de Londres, la cantidad de 6.548 libras, correspondiente al servicio de intereses por el préstamo de 300.000 libras efectuado por ordenanzas del 27 de junio de 1911 y 10 de mayo de 1912, con destino a la apertura de las avenidas diagonales y obras de desagües.

NOTAS VARIAS

Centro de la 16a. (Villa Urquiza) — La C. A. de este Centro, en la reunión de anoche, ha resuelto postergar el plazo para el voto general interno hasta el lunes 3, a las 8.30 p. m., hora en que se reunirá nuevamente para proceder al escrutinio.

Nota — Se invita para ese día a los afiliados que quieran presenciar el acto.

Centro Socialista de La Plata sección 2a. —Este Centro, después de considerar el pedido de Barrio Piñeiro (Avellaneda) y de Morón, en favor de la pronta convocatoria del IV congreso ordinario de la Federación Bonaerense, y las razones que la junta ejecutiva aduce en pro de su postergación en su circular No. 19, resuelve manifestarse en favor de la realización inmediata del referido congreso por las siguientes causas y razones:

1o. Porque es necesario discutir y resolver la actitud de los socialistas bonaerenses frente a la elección del futuro gobernador de la provincia, pues es evidente la posibilidad de que sean los electores de nuestro partido quienes tengan que definir esa elección en el colegio electoral;

2o. Porque la actual y extraordinaria situación política de la provincia, intervenida por el partido radical, y vetada la ley que mandaba convocar a elecciones generales, exige la celebración de una reunión plenaria de los socialistas bonaerenses para concertar la acción y actitud a asumir frente a hechos semejantes;

3o. Porque si la junta de la Federación no encuentra los recursos necesarios para realizar la propaganda socialista en la provincia, será necesario que ofrezca a las agrupaciones la oportunidad de deliberar sobre el punto, para encontrar la solución favorable que necesita y siempre se ha tenido, aun antes de que hubiera legisladores del Partido provinciales y nacionales;

4o. Porque no conviene, como propone la junta de la Federación, a los Centros de la provincia, por razones de cansancio de los delegados, que sus congresos se realicen junto con los nacionales del Partido, y porque, además, no habrá congreso nacional socialista ordinario hasta el año 1919, según acuerdo tomado en el último de Pergamino y publicado en LA VANGUARDIA oportunamente;

5o. Porque a la junta de la Federación el congreso sólo le exigirá un gasto máximo e imprescindible de seiscientos pesos, en alquiler de local e impresión de su informe y proposiciones, y tiene más de cuatro mil en caja, según su último balance; y en cuanto a las agrupaciones, cada una sabrá procurarse sus recursos para gastos del delegado, como ha ocurrido cuando el Partido era más pequeño y no tenía ayuda de dietas legislativas.

La asamblea resolvió, además, solicitar la publicación de este acuerdo en el diario del Partido, a objeto de que él sea conocido por todos los interesados, sin necesidad de enviar circulares, que exigen gastos y están desacreditadas por el mal uso que de ellas han hecho algunas agrupaciones e individuos.

DE ROSARIO

En la asistencia pública — Escuela nacional de comercio — En el gremio de maestros — Renovación de las cámaras legislativas — En el ferrocarril Central Argentino — Otras informaciones.

ROSARIO, 28 — Ha sido designado el doctor Pompeo E. Pizarro para desempeñar interinamente el cargo de director de la asistencia pública, en reemplazo del doctor Benjamín Abalos, que el próximo domingo parte para Europa desempeñando una misión de carácter diplomático.

—En la escuela nacional de comercio se ha recibido una nota del director de enseñanza, señor Millán, pidiendo se haga saber al profesor doctor Cafferata que debe enviar al ministerio todos los antecedentes relacionados con la queja que contra él, en su carácter de juez, ha formulado el gremio de contadores, por haber sido excluídos los mismos en su carácter de partidores en un juicio testamentario.

El doctor Cafferata ha sido notificado de esta resolución, y ahora se espera que la cámara de apelaciones, por medio de su segunda sala, se pronuncie cuanto antes en este asunto, que ha despertado gran interés en los círculos jurídicos.

—En la última sesión celebrada por la C. D. del Círculo pedagógico, considerando el momento angustioso por que atraviesa el magisterio debido al atraso en el pago de sus haberes, ha resuelto enviar a la capital de la provincia dos delegados, quienes se entrevistarán con el gobernador, solicitándole la regularización de sus sueldos.

Los delegados, que son los señores Román Gavirza y Aristóbulo Echeverría — presidente y vice del Círculo —, partirán inmediatamente que el señor gobernador les acuerde la audiencia solicitada telegráficamente.

Además se ha resuelto convocar a una asamblea general de maestros y maestras para cuando la aludida delegación regrese de Santa Fe, en cuya reunión se dará a conocer el resultado obtenido.

Entre el gremio de maestros existe el propósito de que, en caso de no ser satisfactorios los resultados, se promueva un movimiento tendiente a normalizar la situación precaria que soportan, pues, como lo hemos manifestado en otra oportunidad, a pesar de las promesas hechas por el ministro de hacienda, no les han sido abonados sus haberes.

—La presidencia de la cámara de diputados de la provincia elevó una nota al poder ejecutivo comunicándole que el 31 de marzo del año entrante terminan su mandato los siguientes diputados: doctores Elías F. de la Puente, Juan Luis Ferrarotti, Romeo David Saccone y señores Tobías Arribillaga y Enrique A. Larrazábal, por el Rosario; doctor Pedro Gómez Cello y señor Hermenegildo Basualdo, por la capital; señores Gabriel Faure, Martín de la Peña y Adolfo Pérez Ordóñez, por Las Colonias; doctor Guillermo E. Kehoe y señor Aristóbulo Lazo, por San Lorenzo; doctor Pablo Tiscornia, por General López; señor Marcelino J. Bayo, por Iriondo; señor Emilio Pfister, por San Jerónimo; señor Juan O'Connor, por General Obligado; doctor Angel Ortiz Grognet, por San Martín; señor Angel Masjoán, por Castellanos; señor Emilio Angeloni, por San Justo, y doctor Luis M. de la Vega, por Belgrano.

Una comunicación análoga debe hacer en estos días el senado.

A esta lista hay que agregar la vacante de acaba de producirse en el departamento San Martín, por fallecimiento del señor Arroyo.

—Entre el personal de oficinas bajo la dirección del célebre J. P. Crouch del ferrocarril Central Argentino, reina profundo malestar, debido a que no se cumple la reglamentación del trabajo ferroviario dictada por el P. E. de la nación en lo relativo a la duración de la jornada de trabajo.

Con tal motivo, el personal aludido trata de aunar ideas a fin de normalizar tal situación.

—Es esperado en estos días el presidente interino del consejo de educación, doctor Luis Aguirre. Responde el viaje al propósito de visitar las exposiciones que realizarán las escuelas fiscales los días 29 y 30 del corriente.

También gestionará de la intendencia un arreglo de la deuda que se tiene con la institución citada en concepto de subsidio escolar.

La intendencia calcula esa deuda en 400.000 pesos y el concejo deliberante en 200.000, siendo esta diferencia la causa por la cual no se ha llegado nunca a un arreglo.

—Asciende a 100 el número de maestros que se reciben este año, de los cuales 70 pertenecen a la escuela normal número 1, y 30 a la institución similar número 2.

El presupuesto provincial — Por la municipalidad — La venta de azúcar en las comisarías — Nuevo cónsul — Pago de un subsidio — Nuevo diario — Otras informaciones.

ROSARIO, 29 — Los diputados que componen la comisión de presupuesto de la legislatura provincial manifiestan que no han iniciado ni iniciarán el estudio de tan importante ley debido al convencimiento que tienen de que el poder ejecutivo no citará a las cámaras a sesiones extraordinarias.

—La comisión de gobierno del concejo deliberante se ha expedido aconsejando se mande abonar al arquitecto francés M. Bouvard la suma de 15.000 pesos en títulos del consolidado municipal, por unos planos de ornato que preparó en 1909.

Desde entonces ningún intendente ha querido hacer ese pago, que ha motivado ahora la presentación del cónsul de Francia ante el concejo deliberante, a pesar de lo cual el actual intendente hállase animado de idénticos propósitos que sus antecesores.

—A pesar de los anuncios hechos, no sesionó anoche el concejo deliberante por falta de número.

En dicha sesión debía considerarse el presupuesto que debe regir durante el año próximo.

La inasistencia de algunos concejales parece se debe a divergencias surgidas en el grupo demócrata progresista.

Es censurable la actitud de esos señores, por cuanto de no tratarse la citada ordenanza en el curso de la presente semana, se corre el riesgo de que el pueblo de Rosario cargue, en esta difícil emergencia de orden financiero, con una gran cantidad de impuestos nuevos que ha proyectado la intendencia, aunque nos consta que el intendente, llegado el caso de que el concejo deliberante modificara el presupuesto enviado por el D. E., hállase dispuesto a "no llevarle el apunte" y poner en vigencia el confeccionado por éste.

Pero ello no justifica el hecho de que los concejales cambien el cómodo palco del teatro Politeama por la cómoda butaca del concejo, pues mientras en el primero no cumplen con su deber, en el segundo es necesaria su presencia para la solución de los altos y bien entendidos intereses de de población productora y consumidora del municipio.

—Comenzóse ayer, en las comisarías seccionales y en los mercados Porvenir, Modelo y Norte, la venta de los 10.000 kilos de azúcar que ha recibido en su oportunidad la jefatura política de esta ciudad del gobierno nacional.

Ello, como lo hemos previsto, ha sido un completo fracaso, pues sólo llegóse a vender en todo el municipio 2000 kilos de dicho alimento, debiendo tenerse en cuenta que las compras han sido hechas, en su mayoría, por el personal de las mismas comisarías.

Responde esto a que los consumidores en general han llegado a la conclusión de que, de concurrir para la adquisición de dicho artículo, les hubiera resultado mucho más caro el precio que el que cobra cualquier bolichero de esquina.

A pesar de la escasa concurrencia interesada, sabemos que ha tenido que lucharse con grandes molestias para su adquisición.

—En la semana próxima se hará cargo del consulado de España en esta ciudad el señor Antonio Amestoy, que llegará en estos días procedente de la península ibérica.

—El gobierno de la provincia ha prometido entregar un nuevo subsidio de 3000 pesos, para pagar los gastos que originó la exposición de bellas artes, celebrada hace varios meses en esta ciudad. Para los premios ya había contribuído con una suma igual.

Como se ve, viene costando sendas sumas la exposición celebrada, de la que no queda más que el recuerdo y algunos mediocres trabajos que se exhibieron en ella, pues los más importantes han sido retirados.

Sería de desear que se averiguara el destino exacto del dinero que entrega el gobierno, pues las finanzas santafecinas son precarias y se reagravan con estas fáciles donaciones.

Por otra parte, sería conveniente que el señor gobernador no olvidara que el verdadero pagano de estos desprendimientos es el pueblo, y en especial la clase trabajadora.

—Como lo anunciáramos oportunamente, apareció ayer el nuevo diario "La Democracia".

—Hoy dieron comienzo, en los locales de las escuelas fiscales provinciales, las exposiciones de los trabajos efectuados por los alumnos respectivos durante el año escolar.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 1a. (Nueva Pompeya) — Asamblea hoy, a las 8 de la noche. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, informe del comité electoral, varios.

Centro Caballito Norte — Planes 1171. Cita para hoy, a las 3 de la tarde, a las comisiones fijadoras de carteles comprendidas entre las letras L y M y M y N. Se ruega puntual asistencia.

Centro de la 18a. — Costa Rica 4194. Hoy, a las 8 p. m., se reunirá la C. A. — N. Aristimuño, secretario.

Centro de Villa Devoto y Villa del Parque — Morán 3564. Hoy, a las 8.30 de la noche, asamblea ordinaria. Orden del día: A C, movimiento de afiliados, asuntos varios.

AGRUPACIONES VARIAS

Centro "Giordano Bruno" — Santander 2077. Asamblea hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, renuncia del secretario de actas y nombramiento del reemplazante, fijación de carteles, campaña electoral, renuncia de afiliados, donaciones, varios.

VELADAS Y CONFERENCIAS

J. S. de la 20a. — Arenales 1361. Realizará una conferencia el lunes, a las 8.30 de la noche, la que estará a cargo del doctor Alfredo L. Spinetto. Tema: "La mortalidad en Buenos Aires, sus causas y remedios".

Comité electoral de la 4a. — Celebrará una conferencia en el salón de la Verdi el 12 del corriente, a las 8.30 p. m. Harán uso de la palabra varios miembros del grupo parlamentario socialista.

Centro de la 4a. — Prosiguen activamente los trabajos para el mayor éxito del picnic que realizará este Centro el domingo 9 del corriente, en el recreo Nino de la isla Maciel.

Centro de la 5a. — Mañana, a las 8.30 p. m., realizará una conferencia en la esquina de Rivera Indarte y Rivadavia (plaza Flores). Oradores: A. Ferro y A. L. Spinetto.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Valentín Alsina (Avellaneda) — Asamblea hoy, a las 7.30 de la noche. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, nombramiento de un miembro de la C. A. y dos revisores de cuentas, estatuto para "El Socialista", varios.

Ramos Mejía — Asamblea mañana, a las 2 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, cargos de un afiliado, congreso provincial, comité electoral.

Balcarce — Asamblea hoy sábado, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. C., socios morosos, asunto congreso provincial, varios.

Wilde (Avellaneda) — Celebrará asamblea hoy, a las 8.30 de la noche. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, actitud del C. E., notas de varios Centros, varios.

Lanús (Este) — Cita a asamblea para hoy, a las 8 de la noche. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, nota de la F. S. B. sobre el congreso provincial, próximas conferencias.

San Fernando — Asamblea hoy sábado, a las [illegible] p. m. O. del [illegible] socios y otros asuntos importantes.

Zárate — Esta noche, a las 8.30, celebrará asamblea en su local, Ameghino 221. O. del D.: A. B. C., varios.

Coronel Suárez — Asamblea mañana, a las 9 p. m. O. del D.: A. C. B., informe de la C. A., nombramiento del comité electoral, congreso de la F. S. B., horario de la biblioteca, baja de socios de la biblioteca, renovación de la C. A.

Colón — Mañana, asamblea del Centro, a las 4 de la tarde. O. del D.: A. B., varios.

Pergamino — Asamblea el lunes, a las 9 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios.

Fortín Tiburcio — Asamblea mañana, a las 2.30 p. m. O. del D.: A. B. C., varios.

AGRUPACIONES VARIAS

Lanús (Oeste) — La J. S. "Esteban Echeverría" celebrará asamblea extraordinaria mañana, a las 9 de la mañana, en su local, avenida Buenos Aires 1071. O. del D.: próximo congreso juvenil, proposiciones, reforma de los estatutos, supresión de "¡Adelante!", reemplazo de la actual J. E. por un consejo federal, asunto disciplina en general, medidas que se van a tomar.

Se invita a presenciar la asamblea a los afiliados del Partido Socialista, previa presentación del carnet.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Lanús (Oeste) — La J. S. "Esteban Echeverría" ha organizado una conferencia para mañana, a las 4 p. m., en la plaza General Belgrano. Oradores: J. Santa María, Jacinto Oddone, J. Della Latta y Bartolomé Botto. Tema: "El Centro Comercial en el asunto de las aguas corrientes".

Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Santa Fe — Asamblea mañana, a las 3 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, renovación parcial de la C. A., comité pro defensa de la resolución del III congreso extraordinario del P. S., disolución de los Centros de las secciones 12a., 15a. (San Bernardo) y 18a., de la capital federal, resuelta por el C. E. del Partido, condena de los socialistas españoles a raíz del último movimiento huelguista ferrocarrilero, actitud del ejército y policía en la reciente huelga general del gremio ferroviario en la república, asuntos varios.

Santa Teresa — Asamblea hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, varios.

COOPERACION Y MUTUALISMO

"La Cooperación Libre" — Llegó a nuestra mesa de redacción el número 50 de esta publicación mensual, órgano de la progresista cooperativa "El Hogar Obrero".

Trae, como siempre, la nutrida lista de artículos con sus respectivos precios, que expende a los asociados la sección almacén; Una persona inteligente... artículo de Rómulo Bogliolo; Las cooperativas argentinas, informe de La Internacional, de Talleres, por R. B.; La explotación agrícola en el régimen socialista, por Compère Morel, traducción de Eliseo A. Díaz; Extensión del cooperativismo en Escocia, por James Deans; Las cooperativas en Alemania, por R. B.; Sección informativas; Movimiento de valores durante el mes de octubre.

El número de socios con que cuenta la cooperativa, según la información que publica la revista, alcanza a 3501, con 6899 acciones subscriptas.

La barbarie de la justicia militar española

El Centro Socialista de la sección 8a., en su última asamblea, resolvió por unanimidad dirigir la siguiente carta a los diarios "El Socialista", "El País", "El Heraldo", "El Liberal", "España Nueva" y revista "España" de Madrid, "El Progreso" de Barcelona y la revista "Mundo Argentino" de esta capital:

"Ciudadano director: Una vez más en la historia, la "justicia" militar se ha encargado de demostrar que ella cumple a las mil maravillas la inicua y bárbara misión para que fuera creada.

Una vez más le ha correspondido el triste honor de ratificar las denuncias y el concepto que de ella hicieron y tuvieron los socialistas de todo el mundo, haciendo surgir más robusto y claro ese concepto, que hiciera ver al pueblo que sufre y trabaja que era la fiel complementaria de su hermana mayor la iglesia católica, encargada (como primera faz de vejación y degradación de los pueblos) de cercenar su cerebro, pero cercenarlo y atrofiarlo desde su más tierna infancia, para así amoldarlo luego cual dócil arcilla a su gusto y paladar, en detrimento de su emancipación y para mayor satisfacción de sórdidos intereses de una clase detentadora de los medios de producción y de cambio.

Pero, ciudadano director, a pesar de que eso sabíamos, a pesar de que no nos extraña ello, pues tenemos muy presente aquel viejo aforismo socialista de que en la actual sociedad se hallan los medios de su propia disolución, y, por lo tanto, los embriones de otra de más igualdad y de más justicia; a pesar de ello, decimos, lo que hace nacer de lo más hondo de nuestro corazón un grito de indignación y de protesta, ha sido la falta absoluta de sentimientos humanos al desoír las razones del abogado defensor al demostrar la enormidad de la pena en un delito que no existía. De ello se desprende la falsía y la brutalidad de que se han valido aquellos hombres justicieros cuyo corazón ha permanecido impasible ante el bárbaro crimen que ellos cometían en las dignísimas y nobles personas de los compañeros encausados, sin que siquiera ante esa defensa elocuente y clara asomaran reflejos de arrepentimiento y de sensatez.

Es por estas razones breves que el Centro Socialista de la 8a. sección (C. F. Rep. Arg.), reunido en asamblea extraordinaria, resuelve dirigirse al ciudadano director por la presente, y por su intermedio hacer pública ante el pueblo español su más enérgica condenación hacia la justicia militar española por la condena recaída en los compañeros Besteiro, Largo Caballero, Anguiano y Saborit, y alentarlo al mismo tiempo para que prosiga con tesón y energía la obra cuyos frutos ha de ser la completa caída de una monarquía vetusta y podrida desde su base, condición "sine qua non" para el surgimiento de una sociedad nueva, donde se vislumbren los albores de la tan soñada por los socialistas, donde impere en toda su intensidad la igualdad, la fraternidad y la justicia.

Por el Centro Socialista de la 8a., **Américo Fusco**, secretario."

CENTROS SOCIALES

"Avangard" — La dirección de esta revista ha organizado para esta noche un concierto y baile que tendrá lugar en el salón Unione Operai Italiani, Sarmiento 1374. El programa del concierto es el siguiente:

Primera parte — "Pagliacci", Leoncavallo, por el barítono Juan Parra; "Trovatore", Verdi, "Mal reggendo", por la soprano Elia Hirondelle y el tenor Enrique Piazze; "Mefistofele", "Giunto sul passo", por el tenor Tezzo Culmiñelli (estreno); "Tosca", G. Puccini, "Vissi d'arte", por la soprano Elisa Hirondelle; "Manon", Massenet, "Sogno", por el tenor Enrique Piazze.

Segunda parte — Grieg, Minuetto; Chopin, Polonesa No. 2, por el pianista Alberto Haimovitz; Drigo, Serenata; Wieniawsky, Polonesa; Paganini, "Moisés", variaciones sobre la 4a. cuerda por el concertista José Farga, acompañado al piano por Alberto Haimowitz.

Tercera parte — La orquesta de cuerda típica de la Asociación Musical Rusa, bajo la dirección del maestro Moisés Makaroff, ejecutará: El nuevo himno de la Rusia libre, Marcha fúnebre revolucionaria, Warschawianka, Canciones estudiantiles (potpurri), Ujar Kupetz (canción), Tebrani wodnaia (romanza), Kamarinsk (danza).

Amor y juventud — Función y baile inaugural esta noche, en el salón Alsina 2832. Forman el programa la representación de las obras "Academia de declamación", "Roncar despierto" y "Las dos joyas de la casa", a cargo del cuadro filodramático que dirige Jorge Díaz.

Los Defensores de Villa Crespo — En honor del presidente, Antonio J. Ceriotti, efectuará esta noche una velada artística en el salón Bustamante 362.

DEPORTES

FOOTBALL

Los matchs de mañana

Información general - Notas varias

Semifinales argentinas — Tiro Federal de Rosario v. River Plate, en Rosario; Racing v. Rosario Central, field neutral.

Competencia de segunda división (tercera rueda) — Sportivo Argentino v. Martínez, Corinthians v. [illegible].

Semifinal campeonato, división intermedia — Defensores de Belgrano v. Vélez Sarsfield (field de G. y Esgrima).

Desempate, sección A de segunda división reserva — Lanús v. Sportivo del Norte (field neutral).

Semifinal, zona norte de tercera división — Sportivo Villa Urquiza v. Sportivo V. Ballester (field neutral).

CAMPEONATO

Primera división — Columbian v. Independiente, Tigre v. Sportivo Barracas, Estudiantes La Plata v. Estudiantes.

División intermedia (reserva) — Columbian v. Independiente, Tigre v. Sportivo Barracas, Estudiantes (La Plata) v. Estudiantes, Atlanta v. G. y Esgrima (La Plata), San Isidro v. F. C. Oeste, Gimnasia y Esgrima v. Porteño.

División intermedia (sección A) — Liberal Argentino v. Progresista.

ZONA NORTE

Segunda división, sección A — Sp. V. Ballester A v. Sportivo Palermo A (juegan 70 minutos solamente).

Tercera división, sección A — Sportivo Coghlan A v. Platense (juegan 60 minutos solamente).

ZONA OESTE

Segunda división, sección A — Sportivo Ramos Mejía v. Sportivo Barracas.

Tercera división, sección C — Argentinos Juniors A v. Nueva Chicago.

Tercera división, sección D — Columbian v. Burcho.

Veteranos — Racing v. Porteño.

TEAMS, HORAS Y FIELDS

Sp. Barracas v. Tigre — En Tigre, a las 3.15 p. m.

Sportivo: Muttoni; Valaguz y Podestá; Lucena, Como e Illan; Piccabea, Sisto Comoschi, Vilbarino y Gastelu.

Sportivo Barracas v. Tigre (intermedia) — En el Tigre, a la 1.30 p. m.

Sportivo: Samar; Locatti y Camet; Montivero, Terenghi e Ibáñez; Re, Rosado, De Cesari, Cafferata y Dugallo.

Boca Juniors v. Estudiantil Porteño — Este match de primera división se jugará con carácter amistoso mañana, a las 4, en la cancha del parque Centenario.

Boca Juniors: Fabiani; Cappelletti y Aquila; Becaas, Pierallini y Elli; Calomino, Bertolini, Colla, Brichetto y Valenzano.

Semifinal de la división intermedia — Defensores de Belgrano v. Vélez Sarsfield, en el field de G. y Esgrima, a las 3 p. m.

D. de Belgrano: Jacomelli; Sacco y Molinari; Cortella, Pasquale y Dabide; Luna, Luna, Bustos, Caldes y Puricelli.

Sportivo de Banfield v. City — Este match de desempate se llevará a cabo en el field del primero, a las 2.30 p. m.

Sp. Banfield: Albarracín; Pelán y Yatti; Jesualdo, Gracia y Flores; Roa, Flores, Fantini, Flores y Noval.

City: Profidio; Noval y Camdesanche; Piñero, Sesano y Carulla; Albizu, Ormaechea, Casella, Lino y Camdesanche.

Punto de reunión: plaza Constitución, a la 1.15 p. m.

INFORMACION DEL DEPORTE

Germán Guassoni, nuestro mejor juez y acaso el mejor árbitro sudamericano, ha tenido un gesto que lo distingue, digno de comentario.

Se le ofreció y aceptó la dirección del match final de segunda liga zona norte, entre Talleres United y Everton, rechazando otros ofrecimientos más ventajosos.

Este gesto se comentó ayer en todos los círculos del deporte oficial.

El club Nacional de Montevideo posiblemente se trasladará el mes entrante a Valparaíso y Santiago de Chile, a efecto de dar lecciones de balompié a los internacionales chilenos.

La idea es buena, y las proposiciones de los chilenos son mejores.

Hoy tendrá lugar la asamblea de los socios del club Sportivo Barracas, para tratar asuntos de vital importancia. Uno de ellos es, sin duda, la renovación de la comisión.

No podemos apreciar la labor de la comisión por no haber recibido aún la memoria anual.

DE PALPITANTE ACTUALIDAD

Con motivo del descenso a intermedia y segunda, nuestro colega Plácido P. Zurelio dice:

"El asunto del día y que constituye el tema obligado de los aficionados al balompié es la cuestión del descenso a la división intermedia, y muy especialmente quién será el acompañante de Banfield.

Por archiconocidos omitimos los comentarios y pronósticos que se bordan sobre el punto, pero nos resistimos a la tentación de dar a conocer una noticia poco difundida y que ha partido de un núcleo de hinchas de alto vuelo y de actuación destacada, y que ha llegado también a los parciales de clubs ubicados en la senda del peligro.

La versión en concreto es que, hoy más que nunca, interesa — ¿a quiénes? — que el cuadro de Gimnasia y Esgrima no mejore su colocación y, por lo tanto, le corresponda seguir la triste suerte de Belgrano y Quilmes, pero no será para dejarlo en la estacada, pues en la asamblea anual un delegado cualquiera, probablemente oficialista, hará moción para que por este año no baje ningún equipo y así militarán en el círculo privilegiado 22 clubs, pues se ascenderá al campeón de intermedia.

Para que la moción tenga éxito se argumentará que ello no ocasionará mayores trastornos para el desarrollo de la temporada, pues hoy hay 21 equipos y queda una "bye", con lo que el programa se efectuará en exacta forma que el del año actual.

Además se deja la puerta abierta para el futuro, por si cae en el garlito algún club afecto a los dirigentes. Se logra haciendo tal cosa reconquistar simpatías, hoy muy contadas, pues los mens sana tienen [illegible] prestigio y [illegible], y éstos no dejarán de reconocer el valor de la resolución; se pagarán los servicios prestados por los dirigentes de Banfield, y lo que se quiere — para dar mayor viso de veracidad — es que Gimnasia, en recompensa, no encabece el grupo opositor y permanezca neutral, pues si piensan y hacen bien llevarlo al contrario.

Los propaladores de la versión desean y en ello andan, que los jugadores de San Lorenzo e Independiente se enteren bien de todo lo que antecede, para que así opongan tenaz resistencia y los gimnastas resulten vencidos.

Tal es el sabroso proyecto ideado, que, por [illegible], dudamos haya surgido del cerebro de algún tertuliano de la calle Reconquista. De los de éstos sólo brotan asuntos financieros. Como una verdadera primicia la entregamos al comentario público.

El nuestro se reduce a pensar que es un "bluff" y sólo se desea o, mejor dicho, se pretende eliminar a la más prestigiosa de las instituciones deportivas de Sud América.

Prometemos a nuestros lectores informarlos ampliamente sobre el punto, dando a conocer la labor y detalles de los que trabajen en él."

SACELU A RIVER PLATE

Las autoridades del prestigioso club dársenero han encomendado al celebrado insider Nicolás Rofrano se entreviste con Saceló a fin de obtener su concurso para el año entrante.

En este pase hay ventaja mutua. Enrique Saceló es un delantero de grandes recursos, pero en Columbian no prosperaba.

NOTAS VARIAS

Liga Argentina — Fixture oficial para mañana:

Desempate y final de 4a. — Hamilton v. M. Moreno, field parque Chacabuco, a las 3; referee Guassone.

5a. división, desempate y final — Hamilton v. Mario Bravo, en parque Chacabuco, a la 1 p. m.; referee Lencina.

Final de competencia 5a. — La Marina v. Esperanza, field de Hamilton, en Gerli, a las 2 p. m.; referee Camas.

Liga El 43 — Las autoridades de esta liga han resuelto prorrogar las inscripciones de los equipos para el campeonato de verano, a solicitud de los clubs interesados. La secretaría atiende todos los días de 8 a 12 a. m. y de 2 a 8.30 p. m., en Deán Funes 1524. En la presente temporada sólo actuará con 2a., 3a., 4a. y 5a. divisiones.

Club atlético Taller de Marina y Zona Militar — Este club ha organizado un torneo atlético que se efectuará el 15 del corriente, en el field del club Gimnasia y Esgrima, en Palermo.

Noticias del interior

MENDOZA

Organización de una [illegible]

[illegible]

Argentinos Juniors — [illegible]

CARNET DEPORTIVO

[illegible]

CORREO DEPORTIVO

Afiliado 09017 — [illegible]

Designaciones — [illegible]

MOTOCICLISMO

CLUB MOTOCICLISTA NACIONAL

[illegible]

LOS PRECIOS

CAMBIOS

[illegible]

MERCADO MONETARIO

[illegible]

MERCADO DE CAMBIOS

[illegible]

MOVIMIENTO EN LOS MERCADOS

Liniers

[illegible]

Mataderos

[illegible]

Mercado de abasto proveedor

[illegible]

PRECIO DE LOS CEREALES

Ventas de Buenos Aires

[illegible]

Bolsa de Rosario

[illegible]

Mercado a término de Rosario

[illegible]

BANCOS

Banco Popular Argentino

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITOS Ltda.—

370 - Bme. MITRE - 370

Capital realizado	$ 10.513.220.—
Reservas efectivas . . .	" 5.296.614.11
	$ 15.809.834.11

OPERACIONES QUE EFECTUA

ACUERDA DESCUENTOS A COMERCIANTES, INDUSTRIALES U PARTICULARES QUE TENGAN CUENTA CORRIENTE O CAJA DE AHORRO O QUE LAS ABRAN EN ADELANTE.
RECIBE DEPOSITOS A LA VISTA Y A PLAZOS.
DA GIROS Y CARTAS DE CREDITO PARA EL INTERIOR Y EXTERIOR.
SE ENCARGA DE COBRANZAS POR CUENTA DE TERCEROS.
ADMINISTRA PROPIEDADES URBANAS Y RURALES.
CAJAS DE SEGURIDAD EN ALQUILER.

Buenos Aires, mayo de 1916.

JUSTO P. SAENZ
gerente.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Fundado en 1891

Casa Central: Buenos Aires, calles Rivadavia 363 al 399 y Reconquista 15 al 29.

Capital	$ m/n 128.000.000.—
Fondo de reserva . .	$ o/s 14.565.407.74

SUCURSALES Y AGENCIAS EN LA CAPITAL

Belgrano: Cabildo 1900, esquina Sucre.— Boca del Riachuelo: Almirante Brown 1101. — Flores: Rivadavia 7900, esquina Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos. — General Urquiza: Baunes esquina Cullen. — No. 1, Montes de Oca 1699, esquina California 1101. — No. 2, Entre Ríos 201, esquina San Juan 1802. — No. 3, Corrientes 2299, esquina Gallo 401. — No. 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esquina Carlos Calvo. — No. 5, Rivadavia 2828. — No. 6, Santa Fe 2128. — No. 7, Caseros 2929, Parque Patricios. — No. 8, Triunvirato 731. — No. 9, Santa Fe 4526. — No. 10, Independencia 2636. — No. 11, Aduana de la Capital. — No. 12, Callao 76 al 84. — Oficina de cambio en el Hotel de Inmigrantes, Dársena Norte. — Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia. — 155 sucursales y agencias en el interior de la república.

TASA DE INTERES

El Banco abona (moneda legal solamente):

	Anual
Por depósito en cta. corriente	Sin interés
" " a plazo fijo de 90 días, con o sin libreta . . .	2 o/o
Por depósitos a plazo fijo de 180 días, con o sin libreta . .	3 o/o
Por depósitos en caja de ahorros después de 60 días hasta $ 5000	4 o/o
Por depósitos en caja de ahorros después de 60 días, desde $ 5001 hasta $ 10.000 . .	3 o/o

El Banco cobra:

	Anual
Por adelantos en cta. corriente	8 o/o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago a término hasta seis meses de plazo)	Convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o/o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Holanda, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Serbia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y Uruguay.

Buenos Aires, septiembre 1o. de 1916. — Julio J. Solveyra — Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

Oficina principal en Buenos Aires: calle Bartolomé Mitre y Reconquista.
Sucursales urbanas — No. 1, Callao esquina Corrientes; No. 2, Santa Fe esquina Pueyrredón; No. 3, Lima 1666.

SUCURSALES

Argentina: en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.
Brasil: Río de Janeiro, Sao Paulo y Santos.
Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco y Valdivia.
Bolivia: La Paz y Oruro.
Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.
España: Madrid y Barcelona.

CASA CENTRAL

DEUTSCHE UEBERSEEISCHE BANK, BERLIN

Capital: 30.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente, en papel hasta m/n 200.000	Sin interés 1 o/o
A plazo fijo hasta $ 20.000 oro o $ 45.000 legal, por 3 meses	2 ½ o/o
A plazo fijo por 3 meses	4 o/o
A plazo fijo por 6 meses	4 ½ o/o
Depósitos en Caja de Ahorros cuando no retire antes de 60 días, hasta $ 20.000	4 o/o

C. Lingenfelder, gerente.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

Casa matriz: Cangallo 445 — Bs. Aires
Dirección telegráfica: "Galbank"

SUCURSALES

Rivadavia 3900, Corrientes 3320, Entre Ríos 200, San Juan 3101, Mitre 200 (Avellaneda).

Capital realizado y fondo de reserva: $ m/n 17.688.215.08

ABONA POR DEPOSITOS	$ m/n
En cuenta corriente . . .	1 o/o
A plazo fijo de 60 días . .	2 o/o
A plazo fijo de 90 días . .	2 1/2 o/o
A plazo fijo de 180 días . .	4 1/2 o/o
A mayor plazo	Convencional
En Caja de Ahorros . . .	4 o/o

Efectúa toda clase de operaciones bancarias

Vende giros y expide cartas de crédito sobre todos los pueblos de España, Francia, Italia, Inglaterra y demás ciudades de Europa. Se encarga de la compra y venta de títulos, cobranza de cupones, dividendos y administración de propiedades. — Juan Pomiró, gerente.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

Bartolomé Mitre — Avenida de Mayo 868 — Tiene cajas de seguridad en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

Avenida de Mayo 868. — Tiene propiedades en venta con facilidades de pago, en esta capital y pueblos suburbanos.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Casa Matriz en Buenos Aires: calle Reconquista núm. 200

Capital subscripto . .	$ m/n	100.000.000.—
Capital realizado . .	"	98.129.000.—
Fondo de reserva . .	"	48.240.674.28
Primas a cobrar . . .	"	1.086.300.—

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, París, Río de Janeiro, San Pablo, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rafaela, Rivadavia, Rosario (con una agencia), Salta, Salliqueló, San Juan, San Nicolás, San Pedro, Santa Fe, Santiago del Estero, Tres Arroyos y Tucumán.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1201; núm. 3, Vieytes 2000; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 2201; núm. 6, Corrientes 3200; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6902; núm. 10, B. de Irigoyen 1600 esq. Brasil; núm. 15, Bernardo de Irigoyen 364; núm. 16, Reconquista y Paseo de Julio.

Corresponsales directos en todos los países.

ABONA

	Moneda legal
En cuenta corriente	Sin interés
A 30 días	1 1/2 o/o
A 60 días	2 o/o
A 90 días	3 o/o
A 6 meses	Convencional
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 m/n hasta $ 10.000 m/n después de 60 días	4 o/o

COBRA

En cuenta corriente	3 o/o
Descuentos generales . . .	Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.

Buenos Aires, septiembre 30 de 1917. — Elías D. Arambarri, gerente general.

NUEVO BANCO ITALIANO

BUENOS AIRES, Reconquista y Plaza Mayo. — 1887 - 1917

Capital autorizado:	$ 5.000.000.—	c/leg.
Reservas:	" 5.143.847.—	"

SUCURSALES

En el Extranjero: GENOVA (Italia) Piazza De Ferrari, 40. — En el Interior: SANTA FE. — En la Capital: Almirante Brown esq. Lamadrid (Boca), Rioja esq. Rondeau, Cerrito esq. Corrientes, San Juan esq. Boedo.

Con el objeto de facilitar a los obreros y al público en general las operaciones de VALES POSTALES, CAJA DE AHORROS, etc., se ha establecido un horario especial en todas las sucursales, las que quedarán abiertas todos los días hábiles, también de 5 a 6.30 de la tarde.

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias, inclusive la Administración de Propiedades, como así también de la compra y venta de billetes de banco italianos.

Corresponsal de la BANCA D'ITALIA, en Roma, y de la BANCA ITALIANA DISCONTO, en Milán, que tienen sucursales en las principales ciudades del Reino de Italia.

BANCO COMERCIAL ITALIANO

Fundado en el año 1888. — Bartolomé Mitre 460 al 468. — Sucursales: San Juan 1561, Rivadavia 3541, Corrientes 2002, Bernardo de Irigoyen 1289/93.

Capital autorizado	$ 10.000.000
Capital subscripto	" 5.000.000
Capital realizado	" 5.000.000
Reservas	" 900.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos. Se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista a plazos sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades, haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de banco italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Por depósitos en cuenta corriente	1	o/o
A plazo fijo de 30 días	2	o/o
A plazo fijo de 60 días	3	o/o
A plazo fijo de 90 días	4	o/o
A plazo fijo de 180 días	4 1/2	o/o
A plazo fijo de 1 año	5	o/o
En caja de ahorros, después de 60 días	4	o/o
En liras italianas, con giros sobre Italia	3	o/o
En Caja de Ahorros, a la vista . .	3	o/o
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios, a plazo fijo de un año	6	o/o

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 4 p. m. y de 5 a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

Casa central: Bartolomé Mitre 434 al 448

SUCURSALES

En la capital: No. 1, Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, Montes de Oca 1299; No. 3, Paseo de Julio 1258; No. 4, Moreno 2299; No. 5, Rivadavia 5415. — En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ingeniero White (Bahía Blanca), Ensenada (La Plata).

Capital realizado	$ o/s	10.000.000
Fondo de reserva ordinario	"	981.215

SE ABONA

	o/sellado	c/legal
Por depósito en cta. cte.	1 o/o	1 o/o
A plazo fijo de 30 días	2 o/o	2 o/o
A plazo fijo de 60 días	3 o/o	3 o/o
A plazo fijo de 90 días	3 ½ o/o	3 ½ o/o
A plazo fijo de 180 días	4 o/o	4 o/o
A mayor plazo	Convencional	

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias. — Buenos Aires, abril de 1917. — El director gerente: Honorio Stoppani.

GUIA PROFESIONAL DE "LA VANGUARDIA"

ABOGADOS
Dr. Apolinario—Talcahuano 353, U.T.1.93 L.
J. Vidal Baygorri — 57 No. 1916, La Plata.

AGENTES JUDICIALES
Santiago J. Mascardi — Sarmiento 643.

ALBAÑILES CONSTRUCTORES
Villalonga y González — San Antonio 453.

BANDAS DE MUSICA
E. Sommariva — Aristóbulo del Valle 1075.

CALIGRAFOS
Orestes C. P. Negroni — Talcahuano 425.

CIRUJANO DENTISTA
Dickmann Adolfo — Lavalle 1665, de 3 a 6.

COLCHONERIAS
Román Rodríguez — Cerrito 431.

CONSULTORIOS GRATUITOS
Colegio de abogados — P. de Justicia.

CONSTRUCTORES DE OBRAS
Nicolás Kazandjieff — Alsina 3294.

CONSTRUCTOR DE O. SANITARIAS
Francisco Aguas — Loyola 111.
Felipe J. Montesano — Rincón 921.

CONTADORES
Dr. Antonio Casacuberta—Cochabamba 3121.
José Vidal — Estomba 561.

CAFES
A. Martínez Castro — Honduras 5356/62.

COMISIONISTAS
Marzano y Cía.—San Martín 142 (esc. 41).

CONSIGN. Y REPRESENTACIONES
Irurzun, Hernández y Cía.—Chacabuco 78.

EBANISTAS
Sinelnicoff y Serebró — Rivadavia 2240.

ESCRIBANOS
A. Magliano (h.)—Sarmiento 643, 5o. piso.

ESTUDIOS FOTOGRAFICOS
Gurevich — Rivadavia 2214.

ELECTRICISTAS
Ernesto Colombo—Salom 420, U. T. 1042, Ba.

ENCUADERNADORES
Germán Hummel — Villafañe 1562.
Abraham Gurtmann — Carlos Calvo 4343.

FABRICAS DE MUEBLES
Carlos Mauli — Caracas 768.

FOTOGRAFOS
G. Dagnino — Entre Ríos 633.

IMPRENTAS
Kordan Hnos. — Callao 1058.
Eusebio Hidalgo — Carlos Calvo 4345.

MATRICES PARA DIARIOS
E. Añón — Fabricante. Reconquista 671.

MEDICOS
Dr. Enrique Dickmann — Lavalle 1565.
Dr. Samuel E. Bermann — Corrientes 2446.

PELUQUERIAS Y CIGARRERIAS
Estanislao Amartino — Cerrito 427.

PELUQUERIAS Y PERFUMERIAS
Salvador Catenaccio — Paraná 484.

PELUQUERIAS Y POSTIZOS
Mariano Salvó — Entre Ríos 2108-10.

PERFUMERIAS (mayor y menor)
Pedro Amicarelli — Libertad 443.

PELETERO
Jacobo Makutra — Cerrito 249.

PROFESOR DE PIANO
Gregorio M. Cechinsky — A. Brown 1451.

PINTORES
Juan Gugliermetti — Bogotá 283.
Benjamín Ferraro — Pozos 629.
Orestes Guglielmetti — Bogotá 237.
Enrique P. Bernis — Chaguazú 7356.

SASTRERIAS
R. Abad — Corrientes 4301.

TAQUIGRAFOS
Círculo Taq. Arg. "Martí" — Victoria 4018.

TRADUCTORES
Centro Politécnico — Rivadavia. F. C. O.

Teatros

Las funciones de hoy

COLISEO — A las 9: Aída, con Mireille Teyssier.

OPERA — Compañía italiana de operetas Walter Grant. Martes, debut: La regina del fonógrafo. — Platea, $ 3.

NUEVO — Corrientes 1528. A las 9: El sobrino. Dúo Calvi-De Santis, Suprema venganza. — Platea, $ 2.50.

VICTORIA — Victoria y San José. A las 9: El cardenal. — Platea, $ 2.

SAN MARTIN — A las 5: Bronces y porcelanas. Academia de varietés. — A las 8.45: El diablo en Buenos Aires. El escuadrón del amor. Academia de varietés. Platea, $ 0.50 por sección.

TEATRO DE VERANO — San Juan y Entre Ríos. A las 6.15: Sopa para cuatro. Platea, 0.30. — A las 9: Amor rebelde. Los disfrazados. Platea, $ 0.80.

VARIEDADES Y CINEMATOGRAFO

ROYAL THEATRE — Corrientes 831. Compañía de varietés. Función todas las noches.

CASINO — Maipú 336. A las 3: Matinée para familias, con toda la compañía. — A las 8.30: Gran éxito de Duffy and Daisy, Fontsolá, Henry, Rosita Rodríguez, Hermanas Wittus, Mlle. Marcy y mucha rumena. — Entrada general, $ 1.50.

MAJESTIC THEATRE — Lavalle 842.

THE AMERICAN PALACE — Córdoba y Callao. Tarde y noche: Francesca Bertini en La traviesa colegiala, 4a. ps. Roger La Honte o La sombra del crimen, y después de muerta. Martes: Flor de durazno.

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio.

CINE RADIUM No. 6 — Rivadavia 297.

CINE RADIUM No. 3 — Nazca 416. — Gran salón para familias. Funciones todos los días.

SMART PALACE — Corrientes 1279. — Función tarde y noche.

GRAN BIOGRAFO LAVALLE — Lavalle 500. Con techo corredizo, orquesta de 20 profesores. Todos los días estrenos.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. — Función tarde y noche. Gran salón de moda.

ETOILE PALACE — Corrientes 2751/73. —Selecta orquesta de música clásica y sinfónica.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. — Todos los días dos funciones, tarde y noche con estrenos. Techo corredizo. Selecta orquesta.

REAL CINE — Esmeralda 429. — Espléndido salón. Todos los días dos funciones, tarde y noche.

CINE ROYAL PARK (antes Parque Lezama) — Defensa esquina Brasil. — Función todos los días, tarde y noche.

CINE IDEAL PALACE — San Juan y Pozos. Dos funciones diarias. Selecto programa.

CINE ESLAVA — Suipacha 686. — Función tarde y noche. Variado programa.

BIBLIOGRAFIA

Cantos del Peregrino — La Cultura Argentina ha editado en un volumen "Cantos del Peregrino" de José Mármol.

EL TIEMPO

El aumento de temperatura y la baja presión atmosférica hizo el de ayer un día pesado. La máxima de la temperatura alcanzó a 31.1 grados, a las 12.20 p. m. La mínima fué de 17.5, a las 5.5 a. m. El sol alumbró por espacio de 10 horas y 55 minutos.

A las 8 a. m., 2 y 8 p. m. se registraron las observaciones siguientes: presión atmosférica: 761, 758 y 759; temperatura del aire: 25.8, 29.7 y 23.5; humedad del aire: 57, 41 y 59; dirección del viento: SE, NE. y SE.

Anoche reinaba tiempo nublado e instable en las provincias del noroeste, y algo nublado en el resto del país.

Por la mañana cayeron lluvias en puntos de Buenos Aires, Córdoba, San Luis y Santiago, y durante el día cayeron lluvias ligeras en Entre Ríos y en Jujuy.

La temperatura estaba alta y varios grados sobre la normal, excepto en Córdoba y en las provincias del noroeste donde estaba más o menos normal.

La presión atmosférica permanecía casi estacionaria, excepto en las provincias del oeste, donde muestra tendencias a subir.

Pronóstico: Las condiciones continúan todavía favorables para tormentas aisladas de truenos y lluvias en las provincias. En el sur es probable que haya tiempo bueno.

NOTICIAS MARITIMAS

MOVIMIENTO PORTUARIO — LLEGADA DEL VESTRIS

En la mañana de ayer entraron en nuestro puerto sólo dos trasatlánticos y salió una barca.

Son ellos los vapores británico Vestris procedente de Nueva York, en la dársena norte, con pasajeros, carga y correspondencia. Amarró después de las 10 a. m. el danés Texas, de Norte América, en el dique 3, con carga general.

Salió la barca noruega Storegrund.

Hoy llegarán los paquetes francés Plata, de Marsella, e italiano Regina D'Italia, de Génova. Ambos con pasajeros, carga y correspondencia.

Hoy saldrá el vapor español Begoña, para Rosario, a cargar.

CARGAMENTO DE CARBON

A bordo del vapor británico Port Chalmers, que viene por primera vez al río de la Plata, viene una remesa de 8000 toneladas de carbón mineral.

Este buque ha llegado ayer, procedente de Cardiff, a la vecina orilla.

LA SITUACION DE LA BARCA HOLDANA

El señor Murray Brown nos hace saber que, según telegramas recibidos de Río de Janeiro, la barca Holdana, de bandera danesa, se encuentra en situación bastante crítica, con fuego a bordo.

El citado buque procede de Nueva York, en viaje a nuestro puerto, y entró hace pocos días, como se anunció, de arribada forzosa al mencionado puerto brasileño.

La Holdana se encuentra llena de agua hasta el entrepuente. Es de 1178 toneladas, construída en 1885 en Glasgow, para el armador J. Asmussen, de Copenhague.

Con el propósito de dominar el fuego ha sido anegada, pero a pesar de esto se observa que sale humo de las escotillas.

FLUVIALES

Hoy llegará de Asunción el vapor Formosa, y mañana, del mismo punto, el Bruselas.

ZAPATOS a $ 1.90

Sigue la gran liquidación de todos nuestros saldos en los locales para la venta al público y a los comerciantes.

FABRICANTES UNIDOS

Se atienden pedidos del interior mandando giro por una cantidad aproximada a lo que deseen, en la seguridad de que serán bien atendidos.

Victoria 628 y Victoria 578

CASI ESQUINA A PERU

No confundirse.

ESTOMAGO

Dr. C. Sánchez Aizcorbe

Director del Instituto de Fisioterapia

Curación radical por los agentes naturales (sin medicamentos) de la Dispepsia, Dilatación del Estómago, Colitis, Estreñimiento, Hemorroides y enfermedades del vientre en general. — — —

EXAMEN GRATUITO POR LOS RAYOS X

Av. de Mayo 1157

De 8 a. m. a 6 p. m.

PROFESIONALES

Doctor ENRIQUE DICKMANN

Trasladó su consultorio a la calle LAVALLE 1665. Horas de consulta: de 1 a 3 p. m. U. T. 556 (Libertad).

Dr. Demetrio Aranovich

Enfermedades internas y partos. — Corrientes 2122. U. T. 5366, Mitre. Consultas: de 1 a 4 p. m.

Dr. Pedro A. Guerrero

Jefe de sala del hospital Torno. — Afecciones broncopulmonares y del corazón. Tratamiento específico de la tuberculosis. Uruguay 82, de 4 a 5 p. m.

Secretas

Dr. MATTI
Director de la Clínica Modelo

VIAS URINARIAS, PIEL

606-914

Curaciones rápidas y sin dolor. Tratamiento por abonos económicos. Examen gratuito por los rayos X.

CALLE RIVADAVIA 1158

De 8 a. m. a 8 p. m.

Banco Hipotecario Nacional

25 DE MAYO 245

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1o. Los remates están sujetos a la aprobación del Directorio dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes Nos. 8172 y 9155.

2o. El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3o. Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto el 5 por ciento de seña y el 1 por ciento de comisión.

4o. Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5o. Por mayores informes ocúrrase a las oficinas del Banco.

JUAN SAREDO

[illegible] rodi Demarchi, el domingo 2 [illegible] a las 2 p. m., avenida [illegible] Por orden del síndico [illegible] curso formado a don [illegible] cuyos autos de quiebra se [illegible] el juzgado del doctor [illegible] taría [illegible] doctor [illegible] ventiladores de mesa, 1 [illegible] 1 máquina registradora [illegible] 10 o/o, a cargo de los compradores [illegible] datos al martillero, A. [illegible] U. T. 2[illegible], B. Orden.

TIRADOR DE REGALO

LA SASTRERIA S. FURST [illegible] hasta fin de año dando [illegible] en los trajes de medida [illegible] sos semanales. En las [illegible] facilita los artículos de [illegible] A mis favorecedores — [illegible] vechar esta gran oportunidad [illegible] casa la única en la república [illegible] grandes ventajas en los [illegible]

Casa S. Furst — Córdoba [illegible]

Academia Superior de Comercio "HELLER", de Buenos Aires

INSTITUTO PRACTICO DE ESTUDIOS MERCANTILES
— FUNDADO EN 1903 —

SECCION CENTRAL: CORRIENTES 3735, U. T. 2730, MITRE, SECCION OESTE: RIVADAVIA 6838, SECCION SUD: MONTES DE OCA 845

Fundador y Director: A. HELLER, Profesor y Contador Público Nacional. ASPIRANTES A CONTADOR, Balanceador, Tenedor de libros, Taquígrafo, empleado de comercio, Bancos, Ferrocarriles, Reparticiones públicas, etc. Para obtener una sólida y rápida preparación y recibir el diploma correspondiente, inscríbanse en los CURSOS ESPECIALES QUE DICTA PERSONALMENTE o POR CORRESPONDENCIA esta antigua y acreditada ACADEMIA, dirigida y atendida personalmente por su fundador y director.

IMPORTANTE. — No deben faltar en ninguna parte las obras "Método Heller". Muy útiles e interesantes. Las más completas de las publicadas hasta la fecha. Preparadas especialmente para estudiar sin profesor.

Tratado Teórico-Práctico de Contabilidad y Teneduría de libros	$ 6.—
Tratado Teórico-Práctico de Cálculos Mercantiles	" 3.—
Guía y Consultor Práctico del Comerciante	" 3.—
"50 Modelos Prácticos de Contabilidad"	" 2.—
Curso Práctico de Caligrafía Comercial Moderna	" 1.—
Curso Práctico de Ortografía y Redacción Comercial	" 1.—
Aritmética Práctica y Razonada	" 1.—

Los pedidos de libros y programas deben dirigirse al Director y Autor: A. HELLER, Corrientes núm. 3735, Buenos Aires.

PRIMERA CLINICA DENTAL POPULAR

PATRICIOS 331 — U. T. 2109, B. Orden

Extracciones sin dolor por el cirujano dentista J. S. GUESTRINO

De 8 a 10 a. m. y de 2 a 3 p. m.

Además, durante el día se hacen emplomaduras, limpiezas, dientes postizos [illegible] por E. F. PRILUTZKY.

PRECIOS. — Extracción sin dolor, $ 1. Emplomaduras, desde $ 2. Dientes postizos, desde $ 2 cada uno.

Departamentos, se alquilan

Calle Martín García 473

Casas en Turdera, F. C. S., a 20 pesos mensuales, se alquilan.

Tratar en la

Cooperativa "EL HOGAR OBRERO"

MARTIN GARCIA 465

U. T. 147 B. Orden

Edictos judiciales

El señor juez en lo civil de la capital doctor Roberto Bunge, ha dispuesto llamar por treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por Don FRANCISCO TUMATTI como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, noviembre 27 de 1917. — Fco. D. Quesada, secretario. V. 28-12-1917.

El señor juez de la [illegible] en lo civil de la capital de la república doctor don Matías [illegible], ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ARTURO SEGADA, ya sea como herederos o acreedores para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, noviembre 8 de 1917. — Doctor Carlos C. Marín, secretario. V. 15-12.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JOSE MODESTO GARCIA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, noviembre [illegible] de 1917. — Adolfo Rawson, secretario. V. 7-12-17.

CORRIENTE ELECTRICA

PARA

Luz, Fuerza motriz, Calefacción, Ventilación, etc.

Compañía Italo-Argentina de Electricidad

Administración central

Calle CORRIENTES 651

TELEFONOS:

U. Tel. 4790 a 4792, 5785, Avenida
C. Tel. 2524, Central

BUENOS AIRES

Solamente por 5 cts

Un folleto indispensable es el que acaba de aparecer titulado

Lo que da el Gremialismo

de fácil lectura para toda la clase proletaria.

Consta de dos partes: La primera parte trata: "Los beneficios inmediatos para los obreros y sus familias." La segunda parte trata: "Lo que dará el Gremio en el porvenir."

Es un folleto de 32 páginas que contiene la lectura más convincente para robustecer la organización gremial del proletariado.

Por cada pedido de 10 ejemplares o menos, agregar 5 centavos para franqueo. Pedidos mayores de 10 ejemplares irán franco de porte.

PEDIDOS a Luis E. Recabarren, calle Reconquista 528, Buenos Aires.

ESTA EN VENTA EN TODOS LOS CENTROS OBREROS y Librería de "La Vanguardia", Reconquista 675.

SOLAMENTE POR 5 CTS

Del mismo autor: "La Materia Eterna e Inteligente", a 20 cts. Hay pocos ejemplares. "Lo que puede hacer la Municipalidad", a CINCO cts. Edición especial para educación y propaganda.

Doctor SISTO

Profesor suplente de clínica infantil de la Facultad de Medicina y de los hospitales Italiano y Alvear. Enfermedades de niños e internas. Radiaciones, rayos X. — Talcahuano 1042, de 2 a 4 p. m. U. Telef. 3283, Juncal.

Dr. JUAN J. LAMBARDI

Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños. — Iriarte 1777. — U. Telef. 226, Barracas.

Dr. ENRIQUE FEINMANN

Clínica médica y medicina social. — Enfermedades profesionales y accidentes del trabajo, estómago y nerviosas. — Consultas de 2 a 4 p. m. — Gillinghurst 1020.

Dr. Angel M. Giménez

Piel, sífilis y venéreas. — Callao 437. — Horas de consulta: martes, jueves y sábados de 12 a 4 p. m., U. Telef. 2817, Libertad.

Especialista Dr. Muñoz

Afecciones secretas, urinarias y piel. — Curaciones rápidas, por procedimientos radicales, de la sífilis, impotencia, pérdidas, estrecheces, blenorragias, orquitis, gota militar, de los riñones, próstata, vejiga, etc. — Piedras 437, de 9 a 11 a. m., 2 a 5 y 7 a 8 p. m. — Consultas, 2 pesos.

Dr. CARLOS MANACORDA

Médico cirujano — Santa Fe 1324 — ROSARIO — Teléfono 6857

Dr. A. ZABOTINSKY

Médico y dentista. Jefe de la clínica dental del hospital Durand. — Libertad 232. Horas de consulta: de 2 a 7 p. m. U. Teléfono 4197, (Libertad).

PARTERA MALERBA

Profesora maternidad Turín, Buenos Aires.

Especialista en partos y curaciones rápidas, sin dolor. Médico gratis en caso necesario. Pensionistas $ 40. Consultas gratis de 9 a 12 m. y de 2 a 8 p. m. Paraná 947 (sin chapas). v. 7-12

DICKMANN y MILONE

Cirujanos dentistas. — Lavalle 1665. Consultas todos los días, de 2 a 6 p. m. U. T. 556, Libertad.

VAPORES

COMPAÑIA ARGENTINA DE NAVEGACION

(NICOLAS MIHANOVICH Lda.)

Casa matriz: 41 Threadneedle Street, London, E. C.

Itinerario a regir desde el 21 de noviembre de 1917

Línea Buenos Aires-Montevideo — Salidas todas las noches de la dársena sur a las 10 p. m., con los nuevos y lujosos vapores a turbina "Ciudad de Buenos Aires" y "Ciudad de Montevideo".

Línea Salto y escalas — Salidas: martes, jueves y domingos, a las 11 p. m.

Línea Colonia-Carmelo y escalas — Salidas: miércoles y domingos, a las 8 a. m.

Línea directa a Gualeguaychú — Salidas: miércoles y sábados, a las 6 p. m.

Línea Paraná-Alto Paraná (hasta Posadas), Paraguay y Alto Paraguay (hasta Corumbá) — Salidas: miércoles y domingos, a las 10 a. m. Sábados: a las 11 a. m.

Para informes y pasajes, dirigirse a la administración, calle 25 de Mayo, esquina Cangallo, Buenos Aires.



CASA DE REMATES

DE

D. Rocco y Cía.

Venta permanente de muebles, mercaderías en general, maquinarias de todas clases, venta de inmuebles, hipotecas. Se reciben muebles y mercaderías en depósito. Se adelanta dinero sobre mercaderías consignadas a la venta.

Calle SAN JUAN 1840 y ENTRE RIOS

No más obesidad

NI VIENTRES [illegible]



Señoras y [illegible] Leonard [illegible] Catálogo [illegible]

577, ESMERALDA, 577

HERNIAS

QUEBRADURAS — se curan radical y rápidamente. Exito seguro por rebeldes que sean, a todas edades y sexos, con el nuevo Protector DORAT, patentado y recomendado por las eminencias médicas [illegible]. — Pídase el Catálogo Dorat, que se remite gratis.

577, ESMERALDA, 577

a. Cabezas

CALLE SARMIENTO 522 al 562 ENTRE FLORIDA y S. MARTIN. B. AIRES

ARTICULOS GENERALES PARA HOMBRES, SEÑORAS, JOVENES, NIÑOS, NIÑAS Y BEBES.

LA CASA MAS IMPORTANTE DE LA AMERICA DEL SUD.

LA CASA QUE CONFECCIONA MEJOR Y MAS BARATO EN TODO EL MUNDO.

LA QUE MAS LIBERALMENTE ACUERDA CREDITOS.

NO COBRA COMISION, INTERES, NI RECARGO ALGUNO.

J. S. Guestrino

CIRUJANO DENTISTA

ESPECIALISTA EN EXTRACCIONES SIN DOLOR

DIENTES ARTIFICIALES, EMPLOMADURAS, TRABAJOS EN ORO, ETC.

HONORARIOS MODICOS

Horas de consulta: de 11 a. m. a 7 p. m.

Corrientes 4315 — CASI esq. RAWSON

Dr. E. Del Valle Iberlucea

ABOGADO

Estudio: diariamente, de 1 a 4 p. m. — Cangallo 1372 — U. T. 4024 Libertad.

Dr. Fernando de Andréis

ABOGADO

Estudio: Talcahuano 417 (2o piso). — U. T. 4655, Libertad.

Dr. Héctor González Iramain

ABOGADO

Estudio: Libertad 450, U. T. 7929 Libertad.

Dr. ISMAEL MORENO

ABOGADO

Lunes, martes, jueves y viernes, de 1 a 4 p. m. — Calle 57 No. 1016. — La Plata.

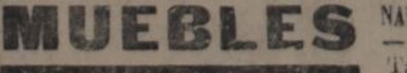
TALLER DE RELOJERIA

Santa [Fe] 1450 — Juan Binaghi — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

EL TRIUNFO DEL AVANTI ES INCONTESTABLE

MUEBLES

NADA DE INTERMEDIARIOS
— Del productor al consumidor —
Talleres: Canalejas 680





Dormitorio arte nuevo, roble macizo, de 3 cuerpos, camero, de 7 piezas . . . $ 290.—

Riquísimo juego de 2 plazas, 7 piezas Luis XV, nogal ricamente tallado $ 210.—

Lo que en otras casas pagan $ 8, en la nuestra pagarán 4



Bonito dormitorio Luis XV, camero, nogal de Italia, de 7 piezas . . . $ 1[illegible]0.—

Dormitorio Luis XIV, camero, nogal de Italia de 7 piezas . . . $ 14[illegible].—

TERZA Hnos. Se trasladaron a SARMIENTO 746

COMPAÑEROS: Nadie debe faltar a comprar en nuestra casa



En esta sociedad, constituída y administrada por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos desde 3 hasta 45 años de edad.

U. T. 2701, Mitre

Sección Banfield y Talleres

ALBERTI 663 — CAVOUR 6067 — TALLERES

A LOS MANDARINES

Los más exquisitos cafés y tés

ENVASE ESPECIAL

Patentado por el superior gobierno de la nación

Casa principal: SAN JUAN núm. 2164

SUCURSALES:

Santa Fe 1886	Entre Ríos 732
B. de Irigoyen 1117	Rivadavia 1992
Rivadavia 1456	Santa Fe 4521
Cangallo 933	Corrientes 4216
Rivadavia 7023	Cabildo 3490
Viamonte 1666	Brasil 1160

BUENOS AIRES





Taller de fotograbados y estereotipia

Raimundo Martín

334 CALLE CHACABUCO - 334

Ofertas y pedidos de trabajo

PEDIDO

SE NECESITA CANASTERO COMPETENTE para muebles de mimbre. Salpa[illegible] 555. V. 1-12-17.

POR MES $ 1.70
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

Redacción: U. Tel. 3815, Av.

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.70
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXIV — Número 3744

Buenos Aires, Domingo 2 de Diciembre de 1917

Red. y Adm., Reconquista 675.

TIEMPOS HEROICOS

Huelga general en Rosario

"La comisión directiva del Centro Socialista rosarino, con asistencia de los delegados del C. E. del Partido Socialista Argentino, declara: que la huelga de los trabajadores del puerto de Rosario es de todo punto justificada y debe ser apoyada por la clase trabajadora entera para que no se malogren las ventajas obtenidas hace dos años por estos compañeros, quienes luchan contra la explotación.

Declara que el Partido Socialista Argentino hará efectivo ese apoyo por todos los medios a su alcance, y que se mantendrá ajeno a toda iniciativa de huelga general que pueda producirse en ocasión de la huelga de los estibadores de Rosario por creer que sería inoportuna y contraproducente." — Enero 8 de 1902. Rosario.

La ciudad del Rosario se ha distinguido, con frecuencia, por su espíritu levantisco y turbulento. Foco perenne de revueltas y motines radicales, contrasta singularmente con la naturaleza mercantil de su población activa. Esta su característica — de turbulencia y revuelta — se ha contagiado también a la clase obrera rosarina, pues, desde su iniciación en las luchas gremiales por el alza del salario y el acortamiento de la jornada de trabajo, ella se distinguió por su espíritu de violencia sistemática. Si el socialismo fué la guía y la brújula del movimiento obrero, desde sus comienzos, en Buenos Aires, el anarquismo lo fué en Rosario. Los anarquistas — que tanta analogía espiritual tenían y aun tienen con los radicales — se jactaban de su dominio incontrastable en la Barcelona argentina, como ellos llamaban a la ciudad del Rosario. Las huelgas fueron numerosas y casi todas muy violentas, y las represiones policiales de una brutalidad inaudita. Mucha sangre proletaria se derramó en las calles de Rosario. Y esto exaltaba aún más el espíritu exaltado de su clase obrera.

En tal ambiente se produce, en el mes de enero de 1902, una nueva huelga de estibadores del puerto; esta vez provocada por la clase patronal. Los estibadores del puerto de Rosario, como de otros puertos argentinos, en dos huelgas anteriores, habían conquistado la jornada de ocho horas y el salario de cuatro pesos. Pero la clase patronal acechaba el momento para arrebatar a sus obreros estas conquistas fundamentales, y para ello organizó sus famosas sociedades amarillas de "Trabajo Libre". El primer choque brutal se produjo en el puerto del Rosario, pues su Centro de Navegación avisó a todos los estibadores, que eran varios millares, (esto sucedía antes de la introducción de las cintas eléctricas) que se había resuelto aumentar en una hora la jornada de trabajo, disminuir el salario y desconocer a la sociedad gremial de los obreros. Como única respuesta a esta provocación patronal los estibadores proclamaron la huelga. Rápidamente el movimiento tomó un cariz de violencia por la intervención inconsulta de los anarquistas.

El padre Grotte se traslada a Rosario, y en nombre de los círculos de obreros católicos ofrece rompehuelgas al Centro de Navegación, los que son aceptados. Y los anarquistas comienzan a propagar la huelga general revolucionaria.

En tales circunstancias el Centro Socialista rosarino pide al C. E. del Partido Socialista el envío de delegados; y éste, con fecha 6 de enero de 1902, nombra al que esto escribe, practicante interno en aquel entonces en el hospital Rawson, y al doctor Juan B. Justo, que a la sazón ejercía su profesión de médico en el pueblo de Junín. Yo llegué al Rosario el día 7, y el doctor Justo llegó el día 8.

A mi llegada a la Barcelona argentina me visitó en el hotel una pareja asaz rara y curiosa. Él se dijo llamar Iglesias, catalán y anarquista; y ella, Rosario, madrileña, y también anarquista. Ambos vinieron a saludarme en nombre de un titulado comité "El Combate" y a informarme de los planes y preparativos de la huelga general revolucionaria. Iglesias era un sujeto bajo, fornido, de cabeza cuadrada, de ojillos grises y vivaces y de una locuacidad extraordinaria. Me aturdió con su charla. Rosario era de una belleza rústica, de formas exuberantes y de hermosos ojos negros y profundos. Iglesias hablaba y Rosario aprobaba todo lo que él decía con gestos y movimientos de cabeza. Supe, por Iglesias, que el lunes 13 de enero se iba a proclamar la huelga general revolucionaria; que en seguida reinaría el terror en la ciudad y que en el mismo día Rosario ardería por los cuatro costados. Que lo mismo se preparaba en Buenos Aires y ¡en Europa! y que una vez exterminada la burguesía iba a llegar, por fin, el reinado de la justicia en la tierra. Yo no hice objeción alguna a todo aquel loco devaneo, y, como se comprenderá, el plan de huelga general revolucionaria me dejó muy incrédulo y escéptico. Iglesias y Rosario, terminada su misión ¡informativa!, se despidieron, y no los volví a ver más ni en aquel entonces ni nunca. Jamás supe a ciencia cierta lo que había sido aquella pareja singular. ¿Locos, fanáticos, espías? ¡Quién sabe!...

Al día siguiente llegó Justo. Nos pusimos al habla con los socialistas rosarinos, que eran pocos, y de poca o ninguna influencia en el movimiento obrero, tan caótico y anárquico en sus comienzos. Supimos que aquella misma noche se reuniría el comité de huelga en el local del Centro Socialista, sito calle General Mitre número 1352, cedido para el objeto. Y supimos también, con gran asombro, que el tal comité de huelga — compuesto en gran parte por delegados de sociedades gremiales imaginarias, y en cuyo seno no se admitió a ningún delegado socialista—había tomado posesión del local del Centro Socialista, no dejando entrar a ningún socialista. Supimos por los socialistas que el comité de huelga estaba ultimando los preparativos de la huelga general revolucionaria...

La misma noche, Justo y yo nos trasladamos al local del Centro Socialista, donde estaba sesionando, hacía rato, el comité de huelga. Llevábamos la representación del Comité Ejecutivo del Partido Socialista Argentino. Los compañeros rosarinos, tímidos y amedrentados, nos advirtieron que no se nos dejaría entrar al local. Nos reímos, de buena gana, de la ocurrencia. Y resueltamente penetramos al temible recinto...

La temperatura era sofocante. Un calor canicular tenía abochornada a la gente. El viento norte excitaba los nervios, y en el aire flotaban tufos de tempestad. El local era un comedor pequeño, donde apenas cabían los veintiocho presuntos delegados del comité de huelga. Justo y yo nos colocamos en la puerta, que estaba entreabierta. Nuestra presencia causó, al principio, cierta sorpresa y desconcierto, y nadie nos dijo nada. En aquel instante un delegado exponía su vasto plan revolucionario: aconsejaba cortar las cañerías de agua y de gas, cortar los alambres telegráficos y telefónicos, levantar los rieles del tranvía y del ferrocarril, etc., etc. La cosa era, pues, espeluznante. Pero en ese preciso momento, el que presidía la reunión — sujeto de melena abundante y de mirada oblicua, — advirtiendo nuestra presencia, interrumpió al delegado, y dirigiéndose a nosotros, dijo en tono imperativo:

—¿Quieren cerrar la puerta, señores?

Entramos al local y cerramos la puerta.

—No me han comprendido — nos advirtió el que hacía de presidente —; quería decirles que cerraran la puerta del otro lado. Ustedes no pueden quedar adentro; por lo tanto, los invito a que se retiren.

—Somos representantes del C. E. del Partido Socialista — le contestó Justo—, y estamos en el local del Centro Socialista. Venimos delegados a presenciar la reunión, y solicito del presidente someta a la consideración de los ciudadanos aquí presentes para que por una simple votación resuelvan si podemos estar o no... sabiendo la misión que traemos.

—Estamos en una reunión anarquista y, por lo tanto, aquí no hay presidente, ni ciudadanos, ni se usa la práctica burguesa de votar... — contestó iracundo el sujeto de mirada oblicua —. ¡Retírense, pues!

—Ya que aquí no hay ni presidente, ni ciudadanos, ni se vota... — replicóle imperativamente Justo —, nos quedaremos en nuestra casa... y los que se han de retirar son los intrusos...

Ante esta nuestra inesperada actitud se produjo una trifulca infernal. El que hacía de presidente levantóse vociferando iracundo, y con él la mayoría de los presuntos delegados, todos en mangas de camisa. Quedóse sentado en la mesa, contemplando aquella escena, el secretario del comité de huelga — joven simpático, de viva y penetrante mirada —, y que luego supimos era Florencio Sánchez. ¡Qué de observaciones agudas no estaría haciendo en aquel momento! ¡Pobre y genial Sánchez! Revolucionario en la Banda Oriental, anarquista en Rosario, secretario del comité de huelga... y en el fondo, alma de visionario y de gran artista.

Casi, casi nos arrollan, si no se hubiera interpuesto Ragazzini — aquel buen pintor y terrible anarquista, de alma de niño y de aspecto de bandido, que fué la sombra y el terror de Pietro Gori, — con su hermosa cabeza de melena revuelta y de barba de profeta de Israel. Ragazzini, que era delegado de sí mismo, según su propia confesión, quedó encantado del bello gesto de Justo; y abriéndose paso entre la multitud alborotada y con los puños crispados, acercóse a nosotros, y con voz de trueno exclamó: —¡Ecco la anarquía! ¡Así me gustan los hombres! ¡Viva Justo y la santa anarquía!... Y, alborozado, nos dió un gran abrazo fraternal. Ragazzini tenía razón. En aquella asamblea, donde el que presidía no era presidente, los que deliberaban no eran ciudadanos y las resoluciones se tomaban sin votar, nosotros, Justo y yo, que nos impusimos a los veintiocho presentes delegados, éramos, en realidad, más anarquistas que ellos... Y Ragazzini, anarquista auténtico y sincero, lo reconoció sin ambages, y nos salvó de la ira de sus compañeros... Pronto el local del Centro Socialista quedó desierto. El comité de huelga fué a sesionar a otra parte... o a ninguna parte. Nos quedamos dueños del campo. Reunióse luego la comisión del Centro Socialista, y juntos — la comisión y los delegados del C. E. — redactamos la declaración que encabeza este relato. ¡Tal fué el resultado visible de nuestra misión en el Rosario!

Al día siguiente vino a visitarnos al hotel Florencio Sánchez. Era en aquel entonces redactor del diario radical "La República"... Conversamos largamente y luego salimos con él, dando un paseo por la ciudad, que yo no conocía. Nos cautivó con su bello espíritu de visionario y de artista. Justo me dijo después que aquel joven poseía un gran talento. ¡Pobre y genial Sánchez!

Regresamos: Justo a Junín y yo a Buenos Aires. La huelga general revolucionaria fué proclamada, como me lo informara el catalán Iglesias, el lunes 13 de enero. Hubo algunos rieles de tranvía levantados, un par de coches volcados, unos hilos telefónicos cortados, y luego un choque sangriento con la policía, varios muertos, muchos heridos y presos, y la huelga general revolucionaria terminó al día siguiente. ¡Y con ella fracasó la huelga de los estibadores del puerto! ¿Qué más podían querer el Centro de navegación, la sociedad amarilla Trabajo Libre y la policía del Rosario?...

Los cabeza de turco de aquel doloroso episodio fuimos luego Justo y yo. Los anarquistas se ensañaron con nosotros. En un manifiesto atroz y canallesco nos calificaron de "traidores a la causa obrera" y de "vendidos a la burguesía". Vieja y conocida táctica anárquicopolicial. Y tanto ruido metieron, que obligaron al Centro Socialista rosarino a lanzar un manifiesto, que, entre muchas otras cosas, decía lo siguiente: "A los que hablaban de incendiar a Rosario por los cuatro costados, comenzando por los ferrocarriles, a esos se les aplaudía". "No: no vinieron a Rosario nuestros compañeros Dickmann y Justo a hacer fracasar la huelga general. Esa huelga había fracasado antes de declararse; vinieron a ver si se podía salvar algo del naufragio producido por la insensatez anárquica. No consiguieron sino convencerse con nosotros de que en el anarquismo **no son todos los que están, ni están todos los que son**". ¡Así concluyó la tentativa de huelga general revolucionaria de Rosario en 1902!

Desde aquel entonces, Rosario ha cambiado mucho en todo sentido. Su espíritu levantisco y turbulento se ha aplacado, y sus clases laboriosas adquirieron, en la ruda lucha, más sensatez y más método. Ya son imposibles las locas aventuras de antaño. Pero donde hubo fuego aun quedan cenizas, y hay que aventarlas. Los pocos socialistas de antes, temerosos y amedrentados, son hoy legión en Rosario. A ellos incumbe la tarea. Rosario será un baluarte socialista.

Enrique DICKMANN.

REDACCION

Imprevisión

Es realmente inexplicable lo que ocurre con los peones del campo que van peregrinando de un punto a otro de la república ofreciendo sus brazos.

Quien haya leído las jeremiadas de la prensa rica dando como casi inevitable la falta de elementos para la recolección de la cosecha de este año, se hallará intrigado y sorprendido al enterarse de que, en los pueblos y estaciones de las zonas agrícolas, centenares y centenares de hombres no encuentran ocupación, viéndose obligados a vivir de cualquier manera y sufriendo las penurias que es de suponer.

En tales condiciones, no es cosa de escandalizarse mucho si esas pobres gentes no tienen todos los miramientos que se quisiera para con la propiedad ajena, ni es concebible, ni es deseable tampoco, que su respeto por la legalidad y el orden vaya tan lejos, que llegue hasta anular el instinto de conservación, que es anterior y más fuerte que todas las leyes y códigos burgueses. Entre dejarse morir de hambre y robar lo que encuentran a mano, es lógico que esos hombres opten por lo segundo.

Pero he aquí que la prensa rica, cuya prédica diaria ha influído indudablemente para producir los resultados que están a la vista, no encuentra nada más apropiado para normalizar la situación que incitar al gobierno a que adopte medidas represivas, haciendo creer que los desmanes que se atribuyen a los peones sin trabajo se deben a la "tolerancia" y a la "condescendencia" de aquél, lo que, según ella, pone en peligro el principio de autoridad.

De esta manera, al error inicial, que consistió en magnificar el número de brazos necesario, y las perspectivas económicas que tendría para los trabajadores disponibles la cosecha de este año, lo que forzosamente debía atraer mucha gente a las comarcas agrícolas, se añadiría ahora el agravante de querer castigar en estos hombres la falta de previsión de que sólo pueden ser responsables la misma prensa, con su prédica interesada, y el gobierno, que no ha tomado con la anticipación requerida las medidas pertinentes para evitar tal estado de cosas. En efecto, la experiencia del año anterior debió haber aconsejado oportunamente la adopción de medidas aptas para prevenir con tiempo la repetición de semejante anomalía, lo que no importaba, después de todo, una tarea hercúlea: hubiera bastado hacer un censo de las personas disponibles y en situación de trabajar en las faenas agrícolas; reunir los datos relativos a los salarios, condiciones de trabajo, demanda de brazos según las distintas localidades, y demás datos e informes necesarios, poniéndolos al alcance de los interesados, con lo cual las cosas habrían marchado solas.

Que se ha descuidado lamentablemente el asunto, a pesar de la lección del año anterior, lo dicen los tristes y vergonzosos episodios que se reproducen en las estaciones ferroviarias y en los pueblos del interior, donde multitudes de hombres se encuentran en un desamparo absoluto, yendo de aquí para allí en busca, de trabajo, sin encontrarlo, y, por consiguiente, creando un estado de competencia que no puede sino influir en forma desastrosa sobre el nivel de los salarios. Con lo cual la prensa rica ha conseguido su propósito, que es el de proporcionar brazos baratos a los dueños de campos, con la complicidad más o menos consciente del gobierno que, en ésta como en las demás oportunidades que se le han presentado durante su ya larga gestión, parece cada día más alejado de la realidad, para despertarse, como le ocurre normalmente, cuando las cosas no tienen compostura.

Instrucción pública y popular

Sociedad Luz — Hoy domingo, en Martín García 473, a las 9 a. m., continuación del curso de geometría y álgebra, por A. Di Fonzo.

La campaña de los taberneros

LO QUE SE CALLA

Asombra la audacia de los taberneros en su propósito de obtener el rechazo del aumento de la patente a los negocios que expenden bebidas alcohólicas.

En el empeño que ponen para lograrlo, llegan a falsear la verdad y a ocultar los hechos más notorios. Así pretenden que todos los nuevos recursos se les saca de los almacenes, "por puro espíritu de imitación", negando que exista en el país el peligro alcohólico. Siendo esto una grosera mentira, ya demostrada en múltiples ocasiones, hemos de recordar a los taberneros que la comisión de presupuesto no sólo no ha perseguido a los almacenes, sino que los ha protegido: los almacenes de comestibles no pagarán patente. Los que pagarán el recargo votado serán los despachos de alcohol. Separen su negocio los taberneros; cierren, como ya se lo hemos dicho, el inmundo expendio de veneno y vendan artículos de consumo útiles y sanos.

Demasiada protección y tolerancia tienen todavía los alcoholizadores; no se ha aprobado el impuesto interno al vino, que propusiera, y retirara luego, el poder ejecutivo; se ha reducido el impuesto a la cerveza y se ha acordado el fomento de la industria nacional de este producto.

Vendan entonces vino y cerveza y sólo pagarán patente de 200 a 400 pesos. Pero si han de vender ajenjo, cognac y otras bebidas de alta graduación alcohólica, paguen la patente de 500 a 3000 pesos.

Es lo menos que se puede pedir mientras llega la hora de prohibir lisa y llanamente la fabricación y el expendio de tales venenos.

Los salarios argentinos y norteamericanos

Siendo empresas norteamericanas los frigoríficos que se muestran tan intransigentes ante las demandas obreras, aun cuando realicen entre nosotros mayores ganancias que en su propio país, es interesante dar a conocer algunas cifras de los salarios percibidos por los obreros de Norte América ocupados en idénticas tareas.

En el XIX informe del comisionado del trabajo de los Estados Unidos correspondiente al año 1904 encontramos las siguientes cifras de la jornada de trabajo y los salarios para 1903 de los obreros ocupados en siete grandes establecimientos de Chicago y Kansas:



	Horas semanales	Salario por hora en $ m/n.
Desolladores de lomos	50 1/2	1.07
" " nalgas	60	0.96
" " costados	50.4	1.15
Decapitadores vacunos	51	0.68
" cerdos	53.33	0.66
Saladores	60	0.44
Hendedores ("splitters") vacunos	50.34	1.15
" cerdos	53.35	0.69
Matadores ("stickers") vacunos	55.30	0.74
" cerdos	53.33	0.71
Peones	60	0.41

Aun cuando las cifras son atrasadas, no por eso han perdido su valor. Es seguro que en los 14 años transcurridos desde entonces, las condiciones de trabajo y de remuneración de los obreros norteamericanos han mejorado sensiblemente. Por otra parte, es necesario tener presente que la vida es para nuestros trabajadores mucho más cara que para los norteamericanos.

Los obreros argentinos solicitan un aumento del 15 o/o para los jornales inferiores a 3 pesos diarios, que es el salario más bajo que percibían hace 14 años los peones peor remunerados en Norte América.

¡Y todavía se habla entre nosotros de peticiones obreras exageradas, a las que es imposible acceder sin graves perjuicios para las empresas!

Notas del exterior

EL DISCURSO DEL CANCILLER ALEMAN

Von Hertling, el nuevo canciller de Alemania, no había tenido aún la oportunidad de hablar ante el Reichstag desde que asumió el poder. Lo hizo anteayer, en un momento de la guerra que ofrece las perspectivas más opuestas.

A juzgar por su contenido, el discurso del nuevo canciller aparece como el de un hombre con juicio reposado y que no se aventura en afirmaciones extravagantes. Su tono dista mucho del que en iguales circunstancias emplearon sus predecesores. Hasta cierto punto, puede decirse que la jactancia ha desaparecido, y en todo caso las afirmaciones de victorias del ejército alemán no vienen acompañadas de declaraciones veladas en las cuales los aliados pudieran descubrir propósitos de anexiones.

Von Hertling ha tenido el buen tino de no hablar de anexiones, ni siquiera para acusar a las naciones aliadas de quererlas hacer a expensas de Alemania. ¿Es ello augurio de que Alemania ha entrado definitivamente en un carril conducente a la paz, con la abdicación de sus pretensiones anteriores?

El punto fundamental de su discurso, o por lo menos el de interés más palpitante en el momento actual, es el que se refiere a la paz con Rusia. El nuevo canciller declaró que veía en las proposiciones rusas un principio para discutir, y sobre el cual se podrían basar las negociaciones. No puede sorprendernos, dadas las ansias de paz de los imperios centrales. ¿La política exterior de Alemania no tenía por objeto, desde mucho tiempo, separar del grupo de la "entente" a uno o algunos de sus componentes, para vencer mejor a los demás? ¿No fué su anhelo segregar precisamente a Rusia de sus aliados para volverse contra éstos con todo su vigor y resarcirse sobre ellos de las concesiones que hubiera debido hacer a la nación moscovita? La revolución rusa despertó entre los gobernantes de Alemania grandes esperanzas, pues previeron que de ella resultaría el caos y la incapacidad de Rusia para seguir luchando. Fué grande su desencanto al ver que la democracia rusa demostraba vigor para mantener su frente. Pero hoy, al fin, se retira del combate, y Alemania acepta el armisticio, puesto que le conviene.

Por otra parte, según las declaraciones del canciller alemán, podría creerse que considera la iniciativa maximalista como el paso preliminar hacia la paz general. Si esa actitud fuera fundada sobre el sano propósito, de parte de los dirigentes germanos, de revisar sus propósitos de guerra y adoptar los puntos fundamentales del programa del presidente Wilson, sería posible, efectivamente, que el restablecimiento de la paz estuviera cercano.

Respecto de las reformas democráticas en Alemania, nada de lo que ha dicho von Hertling permite augurar que la ansiada democratización esté próxima. Las generalidades que ha emitido sobre este tópico no contribuirán, por cierto, a fortalecer las esperanzas de los que desean ver surgir de la guerra gobiernos democráticos en todas las naciones.

Pasando por alto lo referente a la situación militar, que forzosamente debía ser de palabras de aliento para la nación alemana, puede decirse en síntesis que es un discurso moderado en boca de un canciller del káiser.

Las negociaciones de paz con Rusia, si llegan a efectuarse, dirán mejor que nada si efectivamente el discurso del canciller señala una nueva orientación en la política de guerra alemana.

Exposición de higiene infantil

LA OBRA DEL CLUB DE MADRES

Con numerosa afluencia de visitantes, continúa abierta la interesante exposición que en el antiguo local de la Bolsa de Comercio ha organizado el Club de Madres.

No hemos de reiterar los elogios ni las recomendaciones para que sea visitada.

Hoy es el último día de la exposición, y a fin de que pueda ser visitada por las familias obreras, estará abierta todo el día.

Media hora destinada a esta visita antes de efectuar otra, será provechosa, y quizá represente más tarde días de tranquilidad y de bonanza para las madres.

Comisión de fomento de las bibliotecas del Partido Socialista

Celebró esta comisión el viernes pasado una laboriosa y provechosa reunión con los bibliotecarios de los centros socialistas.

Con la presencia de los miembros de la comisión, Giménez, Rowette y Villarreal, y los bibliotecarios de centros de esta capital y de algunas localidades vecinas, ciudadanos Chiaia, Vera, Landman, Pianta, Díaz, Farini, Gerci, Velaliani, Malacalze, Lamesa, Domínguez y algunos otros, el secretario de la comisión, diputado Giménez, explicó la obra realizada por la comisión y las dificultades de diversa índole que había tenido, y presentó una serie de modelos de planos de muebles, ficheros, bibliotecas, libros-inventarios, etc.

El ciudadano Villarreal hizo una serie de consideraciones sobre las listas de libros recomendados y el criterio que había tenido la comisión para hacer la selección, esperando en nuevas listas completarlos.

El ciudadano Rowette informó sobre la encuadernación de libros y las dificultades que existen para encontrar un tipo económico y sólido.

Luego el secretario de la comisión doctor Giménez, dió una serie de explicaciones sobre organización interna de las bibliotecas, consultando al mismo tiempo a los bibliotecarios sobre los modelos diversos presentados y las observaciones pertinentes que quisieran hacer.

Trató en primer término del mueble biblioteca, las proporciones y características que debía tener; luego trató del mueble fichero, presentando un modelo en cartón forrado en tela, fabricado por el compañero Vitaliani.

Pasó luego a ocuparse de las fichas, su calidad, su redacción, y forma en que deben ser colocadas.

Luego fueron estudiados los modelos de libros-inventarios y de préstamos, aceptándose con ligeras modificaciones los modelos presentados por la comisión.

El doctor Giménez presentó también los modelos de tarjetas para los préstamos que ha ideado para la Sociedad Luz, así como las tablas de clasificación decimal, método que se recomienda a todas las bibliotecas.

Antes de levantarse la reunión, la comisión felicitó a los bibliotecarios de la biblioteca Juan Jaurés, de Villa Ballester, por la forma en que presentaron su fichero, la corrección con que están redactados los datos bibliográficos y la buena clasificación por materias, de acuerdo con el método decimal.

En una nueva reunión serán examinados otros diversos asuntos prácticos entre los que se tratará de establecer los reglamentos modelos para las bibliotecas.

Congreso agrícola de La Pampa

La comisión de agricultura del congreso agrícola de La Pampa se constituyó, eligiendo presidente al ingeniero Roberto P. Godoy, y secretario al ingeniero Marcelo Canti, y como vocales a los ingenieros agrónomos Bonino y Monticelli.

La secretaría hace presente a los interesados la conveniencia de que activen la remisión de los trabajos, pues por el número de los ya recibidos no será posible que los tomen en consideración las comisiones de estudio, quedando para ser tratados a última hora en el congreso, sin despacho de comisión.

Los últimos trabajos recibidos son los de los señores Félix Romero, Godofredo Corti, Pedro Luro, Abel Cornejo y varios agricultores sobre cebada cervecera, cultivo de la vid y remolacha azucarera, silos y ensilaje, clasificación comercial de cereales y cooperación créditos y seguros agrícolas, respectivamente.

El agrónomo ha visitado veintitrés centros agrícolas, los cuales han elegido en total cuarenta y ocho delegados. La inauguración del congreso se realizará el día 8 del corriente, a las 3 de la tarde, en el teatro Español de Santa Rosa, estando el discurso de apertura a cargo del ministro de agricultura, doctor Pueyrredón.

Contra el aumento de los pasajes ferroviarios

Los vecinos de Villa del Parque se reunirán mañana, a las 8 de la noche, en el salón del cine Palais, calle Helguera 325, para protestar contra el aumento de las tarifas de pasajes resuelto por las empresas ferroviarias.

Parece que los vecinos de esa localidad, como los de otras cercanas, están decididos a viajar en coches de segunda clase, o en tranvía, si la empresa persiste en su resolución.

LA HUELGA DE BERISSO

LA MEDIACION DEL DEPARTAMENTO DEL TRABAJO

LA ASAMBLEA DE AYER

Durante el día de ayer, tanto en los frigoríficos como en las localidades vecinas, no se produjeron incidentes debido a la ausencia de obreros traidores al movimiento, y a la actitud mesurada que guardó la policía.

Felizmente el movimiento obrero ha sido durante el día de ayer bruscamente dirigido hacia un camino práctico, que llevará seguramente a los obreros a obtener un triunfo completo.

Los frigoríficos siguen exhibiendo letreros que dicen que continuarán clausurados hasta nueva orden.

LA ASAMBLEA DE LA TARDE

A las 3, con un concurso de más de 4,000 obreros, ayer se celebró la asamblea en el terreno baldío de las calles Valparaíso y Génova.

Ocupó primeramente la tribuna el compañero Bettini, que en una larga exposición explicó a los huelguistas los trabajos hechos por la comisión. Dió la nómina de los negociantes que surten a las autoridades de los establecimientos en lucha de alimentos para los crumiros que tienen encerrados.

Los asambleístas acordaron por unanimidad no comprar nada en las casas referidas.

Expuso después la situación de los huelguistas en lo que respecta a la mediación del departamento provincial del trabajo. Los obreros votaron unánimemente aceptando la mediación del departamento del trabajo, no obstante haberse rechazado su primer ofrecimiento.

Ocuparon luego la tribuna los ciudadanos Olivetta y Benvenutto, haciendo notar la importancia que tiene la solidaridad obrera.

A las 5 de la tarde la asamblea se disolvió en el mayor orden y compostura, dando continuados vivas a la huelga.

MITIN DE SOLIDARIDAD

Esta tarde, a las 3, se efectuará en La Plata un mitin de solidaridad, organizado por la Federación Obrera Local.

La columna se formará en las calles 1 y 44, donde esperarán a los obreros de Berisso; luego recorrerá ésta hasta la plaza Italia, donde harán uso de la palabra delegados de la Federación Obrera Regional Argentina, Federación Obrera local, Federación Obrera Ferrocarrilera, de las sociedades de obreros panaderos y obreros de los frigoríficos.

De la plaza Italia los manifestantes se dirigirán por las calles 7 y 48 al local de la Federación Obrera Local, donde se disolverá la columna.

LA COMANDITA DEL COMUNISMO ANARQUICO

Como lo hacemos constar al iniciar nuestra crónica, el movimiento huelguista sufrió en el día de ayer un saludable cambio.

Percatadas las comisiones de huelga del peligro que el resultado de ésta corre si seguía metiendo las manos la comandita del comunismo anárquico, resolvieron enérgicamente impedir la entromisión de esa gente.

También acordaron los huelguistas no permitir a nadie que ocupe la tribuna para exponer desde ella opiniones personales, que por interesantes que sean, no tienen atinencia alguna con la huelga.

La comandita Orlando y compañía resolvió no concurrir a la asamblea de ayer. Sin duda al verse descubiertos han resuelto irse con la música a otra parte, con lo que los huelguistas han adquirido la certeza de triunfar en la huelga.

LA MASACRE DEL MIERCOLES

En la última asamblea efectuada por la sección Caballito de la Federación Obrera Ferrocarrilera se acordó protestar por la cobarde masacre perpetrada el miércoles pasado por fuerzas armadas contra los huelguistas de Berisso.

La cámara de amamantamiento en las usinas

Entre los trastornos económicos y sociales provocados por la guerra, ningunos más tristes que los que alcanzan a la infancia. Librado sólo a los caprichos de la suerte, sin defensa y sin apoyo, sin protección ninguna, el niño sufre el espantoso contragolpe de los acontecimientos; y la substitución de una vida anormal a las condiciones corrientes lo afectan tanto más cuanto que es más joven y por consiguiente más frágil.

Entre el amamantamiento con el seno y la crianza con el biberón, queda demostrado que la preferencia debe darse al primero de esos dos medios de alimentación. Los médicos recomiendan unánimemente a las madres alimentar a sus niños ellas mismas, siquiera durante el primer año. La mortalidad infantil hace estragos sobre todo entre los recién nacidos criados artificialmente, como lo demuestran las estadísticas. ¿Debe buscarse la causa de ello en precauciones de asepsia de ejecución a menudo difícil?

Pero poco importa, ahí está el hecho brutal: la leche materna representa para el infante una promesa de vida que ninguna otra iguala.

El trabajo de las madres en las usinas ha provocado una diminución considerable del número de amamantamientos naturales [illegible] favor del régimen artificial. Es poco menos que imposible para una madre obrera dar el seno a su hijo. Se la obliga a hacer acto de presencia en la usina durante horas determinadas. La ley sólo impone al patrón un "abrigo decente", local en que las mujeres pueden hallar a sus hijos traídos de "afuera", cada tres horas, para darles el pecho. ¿A quién piensa el legislador encargar el cuidado de ese transporte?

¿Acaso la obrera va a mermar su modesto salario para pagar a una nodriza? Más bien se resigna a dejar de alimentar al niño, el cual está confiado a una vecina, o puesto en una casa-cuna. Todos los beneficios del amamantamiento natural desaparecen.

La cámara de amamantamiento en la usina ha sido creada para apartar ese peligro. La misma obrera se ocupará de su hijo: la usina se lo permitirá y la alentará en ello; le facilitará la tarea poniendo a su disposición un local apropiado. Llegará a veces hasta favorecerla con una prima.

Años antes de la guerra algunos industriales, principalmente del norte, hilanderos de Roubaise, Tuorcoing y Lille, habían comprendido la magnitud de esta cuestión, de capital importancia en la obra de la protección a la infancia.

La guerra, [illegible] la absorción enorme de personal femenino que han provocado las usinas multiplicadas, ha llamado de nuevo la atención sobre la imperiosa necesidad de acercar el bebé a su madre. Los poderes públicos se han conmovido, y una campaña oficial es llevada hoy a la práctica cerca de todos los fabricantes de importancia que emplean la mano de obra femenina, para inducirlos a que establezcan una cámara de amamantamiento en sus talleres.

¿Qué es lo que se requiere, por otra parte, para realizarla? Un gasto primordial para la instalación, que puede reducirse hasta 17 francos por cuna, como en la instalación Matte, o 22 francos, como en la instalación Wibaux Florin, ambas en Roubaix, y gastos de mantención que suman de 20 a 30 céntimos por día y por niño.

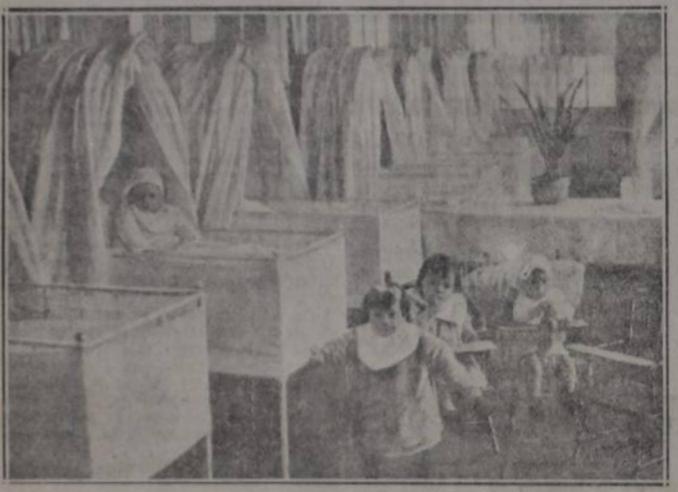
La instalación es un pequeño local bien aireado, de diez metros por diez, y pintado de blanco para que el polvo sea visible.

Algunas cunas, un armario para ropa que contenga el ajuar, con diez mudas por día y por niño; un gran cofre de chapa hermético en el cual se encierran los pañales sucios, que el lavandero tomará cada mañana; sillas, una balanza, un poco de agua: he aquí más de lo que se necesita para que la madre se halle muy cómodamente con su hijo. Va cada tres horas, halla al niño como lo había dejado, le muda la ropa, lo alimenta, lo acaricia; y es un bello espectáculo el que ofrecen las mujeres, en traje de labor, amamantando a sus niños rosados y sonrientes para volver luego a su trabajo un instante interrumpido. La pérdida mínima de tiempo consentida por el industrial se recupera en bellos y vigorosos niños, que devolverán centuplicado, bajo forma de mano de obra, el préstamo a largo plazo que se les haya otorgado.

En el intervalo de las lactadas los niños son vigilados por una obrera de edad; generalmente, esa mujer hace al mismo tiempo otra tarea, como ser la compostura de bolsas.

Para obedecer a los consejos de la higiene y evitar que la reunión de los niños pueda volverse un foco infeccioso nocivo para todos, añádese al lado de la entrada uno o dos cuartitos de aislamiento: el ojo avezado de la mujer encargado de la vigilancia reconoce en seguida al niño enfermo, y le hace depositar en uno de esos cuartos hasta la visita del médico.

Ya funcionan instalaciones de esa naturaleza en muchos talleres, con la satisfacción común del empleador y de las empleadas; no puede sino desearse que se difundan y desarrollen en todas las usinas en que trabajan mujeres, para el mayor beneficio de los pequeños cuya mejor nutrición es y será siempre la leche de la madre. — A. K.



SALA DE LACTANCIA EN UNA USINA

Agitación obrera ferroviaria

Solución del conflicto en el Central Córdoba — Aplazamiento del congreso de la F. O. F.

Ayer tarde quedó solucionado el conflicto entre el personal del ferrocarril Central Córdoba y la empresa, desistiendo ésta de sus denuncias ante la justicia.

Es lamentable que debido a la obstrucción del administrador de esa línea, señor Cabrett, no se haya solucionado hace dos días, como quedó convenido.

—

Rosario 1 (por telégrafo) — Hoy quedó solucionado el conflicto del Central Córdoba, con un triunfo completo de los obreros. El tráfico de trenes quedó normalizado y fueron retiradas las fuerzas que custodiaban las estaciones.

LOS EMPLEADOS DE RESTAURANTS DEL F. C. SUD

Ayer tarde quedó convenido, entre una delegación de obreros de confiterías del ferrocarril Sud, acompañada por el ciudadano J. Della Latta, y el ministro de obras públicas, la readmisión de los obreros de restaurants despedidos.

Se llegó a esta conclusión después de una entrevista entre el doctor Torello y el gerente del ferrocarril Sud.

EN HAEDO

Ayer, a las 12 del día, abandonaron el trabajo 60 obreros de los talleres que tiene el ferrocarril Oeste en Haedo, a causa de negárseles el pase de tren, como se acordó a raíz de la última huelga.

POSTERGACION DEL CONGRESO DE LA F. O. F.

Atendiendo a las resoluciones de numerosas secciones, el consejo federal de la Federación Obrera Ferrocarrilera resolvió aplazar la celebración de su congreso para el día 15 del corriente, fecha en que comenzará a sesionar la asamblea de delegados de "La Fraternidad".

La orden del día será la siguiene:

Revisión de poderes; informe del consejo federal; reglamentación del trabajo; bases de fusión y organización por sindicato; nombramiento del nuevo consejo federal.

En la circular que se enviará a las secciones se comunica que en el congreso podrán participar todas las secciones constituídas, que son 160, pero en lo que respecta a los asuntos internos sólo tendrán voto las que estén en las condiciones que determinan los artículos 24 y 58 de los estatutos.

CAMAREROS

Mañana a las 2 de la tarde, se reunirán en la secretaría de la F. O. F., Belgrano 3169, los camareros de las distintas líneas que convergen en Buenos Aires para confeccionar un proyecto de reglamentación del trabajo a solicitud del ministerio de obras públicas.

Información telegráfica

LA GUERRA EUROPEA

En Francia y Bélgica

LA BATALLA DE CAMBRAI

LONDRES, 1. — El corresponsal de la agencia Reuter en el frente inglés telegrafía con fecha de hoy nuevos detalles del ataque efectuado ayer por el enemigo, los que prueban que se trataba de una tentativa determinada para cortar nuestras comunicaciones por ferrocarril en dos puntos, probablemente con la esperanza de hacer difícil si no insostenible nuestra posición en la saliente hacia Cambrai.

La tentativa fracasó definitivamente. Los alemanes poseen aún esta mañana algunas de las ventajas que obtuvieron pero no suficientemente consolidadas, sin embargo, como para ejercer un efecto táctico sobre la situación.

Nuestros contraataques fueron tan vigorosos que nuestra línea fué casi restablecida hacia el norte; y más hacia el sur, con excepción de Gonnadieu, que los alemanes ocupan aún, éstos obtuvieron pocos éxitos. Sus conquistas de terreno han sido reducidas a su mínima expresión.

Los alemanes probablemente nos hicieron algunos prisioneros, pero los cañones que tuvieron que ser abandonados en la primera arremetida, fueron destruídos, y así, nuestra afirmación de que los alemanes no nos han tomado un solo cañón intacto desde la ofensiva del Soma es probablemente cierta.

Se sabe que las pérdidas sufridas por el enemigo son muy serias.

Este parece que ha empleado no menos de cinco divisiones y su avance fué muy rápido, pues hacia las diez de la mañana se hallaba en Gouzeaucourt. Nuestro contraataque fué efectuado hacia las 12, y a las 3 de la tarde el enemigo era desalojado de la aldea, de la que nos apoderamos, así como de los puntos elevados y de la vía férrea, que son puntos realmente importantes en ese lugar.

Nos hemos nuevamente abierto camino a través del bosque de la izquierda y nos encontramos en los arrabales de Gonnelieu.

Una tentativa desesperada del enemigo para reconquistar el bosque Bourlon que nuestros aviadores habían anunciado como muy próxima, fué desbaratada por la intensa concentración del fuego de nuestra artillería."

LOS COMUNICADOS OFICIALES

LONDRES, 1. — El parte oficial de la tarde del mariscal Haig dice:

"El enemigo no renovó sus ataques en el frente de Cambrai.

Rechazamos un ataque local cerca de Vendhuile.

La artillería enemiga estuvo más activa que de costumbre en el valle del río Scarpe.

Rechazamos durante la noche tres golpes de mano al sudoeste de La Bassée y efectuamos con éxito dos golpes de mano en las vecindades de Warneton, infligiéndole numerosas pérdidas al enemigo y tomándole además algunos prisioneros".

—

PARIS, 1. — El comunicado oficial de la tarde dice:

"El enemigo intentó sin éxito efectuar golpes de mano en la región de Loivre y en Couries-Chaussées (Argona).

Efectuamos felices incursiones en Ste. Marie Ahy y en la región de las alturas del Mosa, haciendo prisioneros.

En la orilla derecha del Mosa la lucha de artillería aumentó de intensidad en el sector de Beaumont y en el bosque de Chaume, donde fué seguida de un violento ataque lanzado por el enemigo al norte del bosque de Fosses. Después de un vivo combate rechazamos dos veces a los asaltantes. Nuestra línea fué íntegramente mantenida.

La ofensiva austroalemana

LA SITUACION EN EL FRENTE

ROMA, 1. — "Il Messaggero" publica hoy la siguiente revista de la situación en el frente italiano:

"La tregua de la infantería enemiga dura desde hace siete días en la meseta de Asiago y desde hace cinco en el sector comprendido entre el Brenta y el Piave.

El fuego de artillería continúa siendo vivísimo especialmente en la cabecera del valle de Brentola y a lo largo del Piave.

El enemigo trata de cubrir intensos movimientos de tropas con grandes concentraciones de fuego en las cuales toman parte los cañones de grueso calibre recientemente emplazados.

Las nuevas tentativas efectuadas para atrevesar el Piave fueron aniquiladas por nuestra artillería.

La temperatura en la montaña es muy baja."

COMUNICADO OFICIAL ITALIANO

ROMA, 1. — El parte oficial del supremo comando anuncia:

"En el curso del día de ayer no hubo combates de infantería.

El fuego de artillería continuó con gran intensidad en todo el frente y especialmente el del enemigo, que fué muy violento desde monte Sisemol hasta monte Castelgomberto.

En la meseta de Asiago, nuestras baterías en varias partes dispersaron concentraciones de tropas y tomaron por blanco a los movimientos que efectuaban entre Piave y Piave Vecchia.

Nuestros aviadores demostraron una actividad intensa.

Varios campamentos adversarios fueron bombardeados en Arten y tres aviones enemigos fueron derribados en duelos aéreos.

Un globo cautivo fué incendiado y otro obligado a aterrizar."

LA SITUACION EN RUSIA

PROTESTA DE UN MINISTRO RUSO

AMSTERDAM, 1. — El encargado de negocios ruso presentó al ministro de relaciones exteriores de su país un memorandum expresando su indignación por la publicación en Petrograd de los tratados entre Rusia y los aliados.

CONSTITUCION DEL NUEVO GOBIERNO

PETROGRAD, 1. — Los maximalistas y los socialistas revolucionarios se pusieron de acuerdo para organizar un gobierno basado en un consejo del pueblo formado por 100 delegados del comité de obreros y soldados, 100 representantes del ejército y de la marina, 50 representantes de los sindicatos obreros y 50 delegados de los sindicatos ferroviarios.

DESTITUCION DEL EMBAJADOR RUSO EN PARIS

LONDRES, 1. — Anuncian de Petrograd que el ministro de relaciones exteriores de Rusia, señor Trotzky, destituyó al embajador en París, señor Maklakoff, porque éste tomó parte en la conferencia interaliada de París.

LAS IZQUIERDAS Y LENIN

LONDRES, 1. — De Petrograd comunican que Lenin fué recibido con muestras de impaciencia por los representantes de las izquierdas, que habían criticado con burlas el nombramiento del alférez Krylenko para la comandancia general.

Lenin anunció a la asamblea que Alemania había aceptado la proposición de armisticio que gestionó el gobierno por intermedio de Krylenko. Entonces los maximalistas presentaron una moción para enviar un telegrama de felicitación al comandante en jefe, pero esto provocó un tumulto y la idea fué rechazada. Los maximalistas, derrotados, abandonaron la asamblea.

Se cree que este incidente ha impuesto a los maximalistas la necesidad de coligarse con los otros elementos políticos.

Los imperios centrales y la paz

LA MODERACION DE ALEMANIA

LONDRES, 1 — Los diarios de esta capital publican un despacho recibido de Amsterdam, el que anuncia que el ministro de relaciones exteriores de Alemania, von Kuehlmann, habría dicho que es absurdo imaginar que Alemania entraría en la conferencia de la paz con grandes pretensiones.

—

BERLIN 1 (Vía Amsterdam) — Ante el comité del Reichstag, el ministro de relaciones exteriores, von Kuehlmann, dijo:

"Ahora que Rusia está desembarazada de los culpables, trabaja para hallar, mediante el armisticio, la paz y la reconstitución interior.

Nuestra política se adhirió a los principios de una diplomacia firme pero moderada, basada en los hechos, principios anunciados al mundo por los gobernantes de Petrograd, que parecen enteramente aceptables como base para el arreglo de los asuntos en el este y para la reorganización, los cuales, todo teniendo en cuenta el derecho de las naciones para determinar sus destinos, están calculados para salvaguardar la permanencia de los intereses esenciales de dos de nuestras grandes vecinas."

Otras noticias de la guerra

LOS FERROVIARIOS BRITANICOS

LONDRES, 1. — La crisis que amenazaba estallar en cuanto a los ferrocarriles ha sido conjurada.

Los empleados ferroviarios se han comprometido a continuar en sus tareas, aceptando la bonificación semanal de seis chelines.

LAS PERDIDAS FRANCESAS

WASHINGTON, 1. — El diputado Johnson, que acaba de regresar de Francia, ha declarado que 1.250.000 franceses han muerto en la guerra y que hay un número igual de heridos, ascendiendo el ejército francés a siete millones de hombres.

LA CARTA DE LORD LANSDOWNE

LONDRES, 1 — Lord Lansdowne, entrevistado por un redactor del "Daily Express", declaró que reclama la completa responsabilidad de su carta, sobre los términos de la cual no consultó a nadie. Lord Lansdowne añadió: "Un rumor absurdo ha sido difundido, según el cual yo habría escuchado las sugestiones de otras personas. Quiero desmentirlo formalmente."

—

NUEVA YORK, 1 — La carta de lord Lansdowne antes que emoción provoca aquí más bien interés y curiosidad.

Los círculos oficiales y los diarios, aunque acogen con tono cortés las declaraciones del hombre de estado inglés, están sin embargo contestes en ver allí el reflejo de una opinión política hostil a Mr. Lloyd George. Están igualmente contestes en hallar que la paz actual sería el triunfo de la autocracia. Ponen de relieve esta contradicción con la dirección enérgica de guerra que inspira la conferencia interaliada.

LA CONFERENCIA INTERALIADA

PARIS, 1 — El estado mayor interaliado se reunió esta mañana en Versailles.

El ministro de relaciones exteriores, M. Stephen Pichon, ofreció hoy un almuerzo a los miembros que intervienen en la conferencia de los aliados.

LAS OPERACIONES EN EGIPTO

LONDRES, 1 — Un parte oficial sobre las operaciones en Egipto dice:

"El enemigo se apoderó de nuestros obrajes avanzados en la margen sur del Nahranja. Al día siguiente nuestras tropas rodearon al enemigo e hicieron 148 prisioneros.

El mismo día nos apoderamos de 306 prisioneros en Beitur el Fokka."

ACUERDO DE LOS MONARCAS ESCANDINAVOS

CRISTIANIA, 1 — En la conferencia celebrada por los tres monarcas escandinavos se estipuló un acuerdo declarando que, debido a la armonía existente entre esos países, cualquiera sea la duración de la guerra y cualquiera el giro que pueda tomar, las relaciones cordiales y de confianza mutua de los tres reinos quedarán mantenidas, de acuerdo con precedentes declaraciones e intención de los tres gobiernos de observar al más alto grado la neutralidad hacia los beligerantes y el deseo expresado de obrar recíprocamente con respecto a las mercaderías durante las presentes dificultades.

España

LA SITUACION INTERNACIONAL

MADRID, 1 — Bajo la presidencia del rey Alfonso, se reunió hoy en palacio el consejo de ministros, ocupándose especialmente de la situación internacional.

CONFERENCIA DE MINISTROS

MADRID, 1 — El embajador de Francia, M. Therry, y el ministro de Suiza, conferenciaron extensamente con el ministro de relaciones exteriores.

LA JUVENTUD LIBERAL

MADRID, 1 — Toda la juventud liberal se adhirió a la política del ex ministro duque de Alba.

INCAUTACION DE TRIGO

MADRID, 1 — Informan de Cáceres que el ayuntamiento se ha incautado de 23.000 quintales de trigo.

Un gran triunfo obrero

SOLUCION DE LA HUELGA DEL PERSONAL DEL MERCADO C. DE FRUTOS, PEONES DE BARRACAS Y CLASIFICADORES DE LANAS.

Después de varias proposiciones de transacción hechas por los patrones llegóse ayer a un acuerdo entre éstos y los trabajadores en forma que constituye un ruidoso triunfo obrero, del que saldrán beneficiados más de cinco mil hombres.

La unidad de los obreros en lucha ha sido grandísima, base fundamental para el logro de sus aspiraciones.

—

— Mañana, a las 7 a. m., reanudarán sus tareas todos los obreros. Durante todo el día permanecerán en la secretaría de la sociedad dos delegados del comité de huelga a fin de solucionar las dificultades que pudieran producirse con la vuelta al trabajo.

Las condiciones en que se ha vuelto al trabajo las publicaremos mañana.

Las huelgas

EN LA FABRICA DE TEJIDOS DE BRACERAS

Con el entusiasmo del primer día, sigue la huelga de los obreros de esta fábrica de tejidos.

El señor Braceras espera, como de costumbre, que mañana entren los obreros al trabajo, pero éstos se mantienen firmes y dispuestos a continuar en huelga hasta triunfar en sus reclamaciones.

La Unión obrera de la industria textil convoca al gremio a la asamblea extraordinaria que tendrá lugar hoy, a las 3.30 de la tarde, en el local Chacabuco 674, para tratar sobre la situación de los compañeros de la casa Braceras.

EN LOS FRIGORIFICOS LA BLANCA Y LA NEGRA

Es grande el descontento que reina entre los trabajadores del frigorífico "La Blanca" por el despido injustificado de cuatro obreros de la sección envases.

Los obreros designaron una comisión para entrevistarse con la gerencia, quien cumplió su cometido sin poder conseguir una declaración terminante sobre la readmisión de los cuatro trabajadores.

Con motivo de esta situación, la sociedad de obreros de frigoríficos de Avellaneda celebrará mañana, a las 8.30 de la noche, en el teatro Roma, Sarmiento 150 (Avellaneda), una asamblea en la que también se tratará sobre la presentación de un pliego de condiciones a los frigoríficos La Blanca y La Negra.

TRIUNFO DE LOS OBREROS DE LA FABRICA DE GRASA Y ESTEARINA DE LLAURO HNOS.

Llegaron a buen término las gestiones entabladas entre los obreros y patrones de la fábrica de grasa y estearina de José Llauró y Hnos.

Los obreros obtuvieron un hermoso triunfo sobre la prepotencia patronal, pues han sido atendidas sus justas demandas a pesar de la primitiva intransigencia de aquéllos.

LAVADEROS DE SOULAS E HIJOS

ATROPELLOS POLICIALES

Con un entusiasmo digno de la justa causa que defienden, los obreros de estos establecimientos continúan la lucha empeñada hace quince días.

El delegado del departamento provincial del trabajo celebró una entrevista con los patrones, sin resultado alguno.

Como lo habíamos previsto, ayer, a las 4.20 a. m., los obreros huelguistas de estos establecimientos fueron víctimas de un salvaje atentado policial, que a no ser por la cordura de los trabajadores, hubiera tenido fatales consecuencias. A la hora citada, los [illegible] tuvieron conocimiento de la [illegible] ción de cuatro chatas cargadas [illegible] tróleo destinadas al lavadero [illegible] to continuo acercáronse éstos a los [illegible] ductores, aconsejándoles no [illegible] ran la mercadería, pues se [illegible] en huelga los obreros del [illegible] to, y regresar con los vehículos, [illegible] do intervino la gendarmería a [illegible] del tropero que acompañaba a los [illegible] ductores, disparando sus armas [illegible] indefensos obreros. Cometido este [illegible] pello, el tropero, ayudado por los [illegible] darmes, introdujo dos chatas en el [illegible] tablecimiento; las dos restantes se [illegible] vieron cargadas al punto de [illegible] pues los conductores se [illegible] que fueran descargadas.

Diariamente celebránse [illegible] Rivadavia 75.

EN LA FABRICA DE ENLOZADOS "FERRUM"

La huelga que mantienen los [illegible] de esta fábrica de enlozados [illegible] con la mayor solidaridad y [illegible]

Las asambleas que celebran los [illegible] guistas son concurridísimas, [illegible] tándose en ellas la voluntad de [illegible] tar en la lucha hasta obtener la [illegible] tación del pliego de condiciones [illegible] sentado.

ASOCIACIONES DE FOMENTO

La mesa directiva del primer [illegible] so de asociaciones de fomento [illegible] capital ha recibido, para que sean [illegible] siderados, los siguientes trabajos:

Del ingeniero Juan A. Briano, [illegible] tudio-proyecto sobre supresión de [illegible] sos a nivel en las líneas del [illegible] Central Argentino; del doctor [illegible] Robles, un extenso proyecto [illegible] cos y veredas, pavimentación, [illegible] torios subterráneos en la capital [illegible] tensión de líneas de tranvías [illegible] a los barrios urbanos de [illegible] deros, Villa Luro, Villa Devoto, [illegible] Urquiza y zonas limítrofes, [illegible] anual de asociaciones; de la [illegible] de fomento de Villa Lugano, [illegible] sobre alumbrado eléctrico, [illegible] de tránsito de hacienda por la [illegible] Larrazábal, Teller y avenida [illegible] prolongación de la línea de [illegible] mero 48 hasta Villa Lugano, [illegible] de un destacamento de policía [illegible] punto; Asociación de Villa [illegible] Alem, proyecto sobre [illegible] trico, Distribución proporcional [illegible] entradas municipales de [illegible] Construcción de desagües, [illegible] de los servicios del subterráneo [illegible] la línea número 5 hasta el [illegible] municipio; Del vecino de [illegible] ñor José Ghiorza, solicitud [illegible] tura de la calle Morelos y [illegible] rrocarril Oeste.

Todos estos proyectos han [illegible] dos a estudio de las respectivas [illegible] siones.

EL INTERCAMBIO COMERCIAL CON EL JAPON

VIAJE DEL CIUDADANO FERNANDO GUILLOT

El intercambio comercial con el [illegible] pón está en vías de [illegible] enorme impulso, que se [illegible] rá todavía cuando las relaciones [illegible] gan mayormente efectivas y [illegible] tes.

Se encuentra ya en nuestro país [illegible] comisión de banqueros japoneses [illegible] agente de los fabricantes de [illegible] imperio, que ha contratado [illegible] los días por varios millones [illegible] sos.

Ahora, nuestro compañero [illegible] Guillot, jefe de la sección [illegible] ciones" de la casa G. Weil y Cía. [illegible] te para el Japón a objeto de [illegible] grandes compras y dar [illegible] índole comercial en los grandes [illegible] de ese país.

El ciudadano Guillot se propone [illegible] bién, según nos lo ha hecho [illegible] formarse sobre el movimiento [illegible] ta nipón y dar a conocer las [illegible] rísticas del nuestro.

El viajero partirá hoy, a las [illegible] a. m., de la estación Retiro (F. C. [illegible] rumbo a Valparaíso, en donde [illegible] barcará para Nueva York, [illegible] ahí al Japón.

Lo acompañarán su esposa y [illegible] jito.

Deseámosle feliz viaje y [illegible] resultados.

LA HOJALATA NORTEAMERICANA

El embajador de los Estados [illegible] visitó ayer a los ministros de [illegible] y relaciones exteriores. No [illegible] reserva guardada, hemos [illegible] marnos que dicha entrevista [illegible] naba con la exportación de [illegible] norteamericana.

Habiéndose prohibido de [illegible] país la exportación de la [illegible] rece que nuestro gobierno [illegible] acordaran algunas excepciones, [illegible] fueron concedidas. Pero, según [illegible] informes, había ocurrido que [illegible] te de dicha hojalata, exportada [illegible] miso especial, se transbordaba [illegible] tro puerto y se reexpedía para [illegible] destino.

Sociedad Luz

LA VISITA DE ANOCHE A LOS TALLERES DE "LA NACION"

Más de 200 personas concurrieron a esa visita, acompañadas de los miembros de la comisión y de algunos de los profesores.

A las 10 de la noche hicieron su entrada al establecimiento, siendo recibidos por el presidente del directorio, doctor Luis Mitre, el secretario de redacción, señor Muape, el señor Guevara y varias otras personas de la redacción y del personal técnico de los talleres, que dieron las explicaciones necesarias.

Fueron recorridos sucesivamente los

A las 11 de la noche se dió por terminada la visita, dejándose constancia de las atenciones recibidas.

talleres de las linotipos y composición del diario, las distintas secciones de la redacción, el importante archivo y biblioteca, siendo aquí guiados por el señor Ignacio Orzali. Pasóse después a la sección de rotativas, donde pudieron compenetrarse de la evolución de la técnica y los perfeccionamientos de estas máquinas, admirando la recientemente instalada, último modelo norteamericano, única en Sud América, y que imprime 72.000 ejemplares de 16 páginas de "La Nación" por hora.

Academia nacional de bellas artes

HOMENAJE A MARMOL

La dirección de este establecimiento invita a sus alumnos para que concurran a la inauguración de la placa que, en homenaje a José Mármol, será colocada en la intersección de las calles Rivadavia y Mármol, hoy domingo, a las 11 de la mañana.

—

La difundida casa Avelino Cabezas, deseando tributar, en el primer centenario de su natalicio, un homenaje a la memoria del ilustre poeta, orador y escritor argentino, ha acuñado una artística medalla, en cuyo anverso se destaca el busto del mismo y en su reverso la siguiente leyenda: "Centenario de José Mármol. Poeta, novelista y legislador. 1817 Diciembre 2 de 1917. Homenaje de A. Cabezas." Rodea a esta inscripción una rama de oliva, de entre cuyas hojas surge una lira.

Información general

Municipales

Teatro infantil — Esta tarde, a las 4, el teatro infantil municipal funcionará en el parque Los Andes.

Pileta de natación — Hoy será librada al servicio público la nueva pileta de natación en el parque Saavedra, destinada para niños menores de 12 años, la que estará disponible todos los días, de 7 a 10 de la mañana, excepto los jueves, que lo estará de 3 a 6 p. m.

Tribunales

Condenas — El juez del crimen doctor Ramos Mejía ha fallado los siguientes procesos:

Joaquín Michelli, argentino, 36 años, casado, vendedor ambulante, por hurto; le impone 7 1/2 meses de arresto.

—Ricardo Pascual Petruzzi, argentino, de 15 años, aprendiz talabartero, por robo; le impone 7 1/2 meses de arresto.

—La cámara de apelaciones en lo criminal resolvió ayer las siguientes causas:

Ignacio González y González, español, de 26 años, soltero, acusado de homicidio en la persona de Enrique Ferranti, a quien diera muerte el 19 de enero último frente al número 1076 de la calle Areco; confirma el fallo del juez doctor Martínez, que le impuso 17 1/2 años de presidio.

—Donato Ordóñez, argentino, de 27 años, soltero, caballerizo, acusado de disparo de arma y lesiones; confirma la pena de tres años y medio de penitenciaría que le aplicó el juez doctor Ramos Mejía.

—José Rayo, italiano, de 28 años, casado, cortador de suelas, por hurto; condenando a 2 1/2 años de penitenciaría.

—Vicente Biotta, argentino, de 25 años, soltero, carrero, y Luis Colossas, argentino, de 24 años, soltero, carrero, acusados por disparo de arma y lesiones; condenados a 2 años de prisión y 4 8 meses de penitenciaría, respectivamente.

—Silverio Morea, argentino, de 17 años, soltero, diarero, acusado de hurto; condenado a 1 año de arresto en Tierra del Fuego.

—María Angélica Vázquez, argentina, de 22 años, soltera, planchadora, acusada de hurto; condenada a 7 1/2 meses de arresto. Estos pronunciamientos del doctor Ramos Mejía han sido confirmados por el tribunal.

—Vicente Santos Alvarello, español, de 27 años, casado, cochero, acusado de hurto; se le impone 1 año de arresto, reformándose la pena de 4 1/2 años de penitenciaría que le impuso el juez doctor Serú.

—Eusebio Carranza, argentino, de 30 años, soltero, pintor; confirma la pena de 2 y 3 meses de prisión que le impuso el doctor Serú.

—Leonardo Pereira Isasel, argentino, de 16 años, soltero, y Francisco Frasso, argentino, de 17 años, soltero, acusados de hurto; condenados a 2 y 3 años de penitenciaría, respectivamente, por el juez doctor Racedo; se confirma la pena.

Cámara federal — La cámara federal ha dictado los siguientes fallos:

Francisco Casas, por infracción al artículo 16 de la ley 4707, sobre servicio militar; se confirma la resolución del juez doctor Jantus, que le condenaba a un año de servicios continuados en el ejército, aparte del que por sorteo le tocara.

—José Fernández, por infracción al art. 2o. ley 8129, sobre enrolamiento; se confirma la resolución del juez Jantus, que le condenaba a la pérdida de la carta de ciudadanía, no pudiendo readquirirla nuevamente.

—Ernesto Pescora, argentino, soltero, de 32 años, apuntador de aduana; Reynaldo Helguera, argentino, soltero, de 23 años, peón de aduana; y Marcelo Silva, argentino, casado, de 29 años, carreros, por hurto de varias bolsas de lino en los galpones fiscales del puerto de la capital; se confirma el fallo del juez Jantus, que absolvía de culpa y cargo al primero de los nombrados, condenando a 4 1/2 y 6 años de trabajos forzados a los dos últimos.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro Socialista Femenino — Asamblea extraordinaria mañana, a las 8.30 p. m., en su local, Jujuy 222. O. del D.: Fiesta en honor de la diputación socialista.

Centro de la 2a. — El martes, a las 8.30 p. m., reunión de la C. A.

Centro de la 8a. — Asamblea el martes, a las 8 p. m. O. del D.: A B C, mov. de afiliados, renovación parcial de la C. A.

AGRUPACIONES VARIAS

Centro de cultura "Maximino González" — Saujil 4. Asamblea el martes, a las 8.30 p. m. O. del D.: A B C, mov. de socios, informe de la biblioteca, varios.

El centro ruega a los centros y a los ciudadanos poseedores de números de rifas en circulación devuelvan el importe de los vendidos y los sobrantes antes del día 8 del corriente.

J. S. "Pablo Lafargue" — Reunión de la C. A. y de propaganda hoy, a las 3 p. m.

Juventud Socialista de la 6a. — C. Calvo 4232. Asamblea extraordinaria el martes, a las 8.30 p. m. O. del D.: Situación legal de la Juventud con respecto al Partido frente al proyecto Bunge, aprobado; asunto disciplina (C. P. D. R. III C.), asunto internacional.

Se pone en conocimiento de los adherentes a la Juventud que la biblioteca de la misma ha sido intervenido por la C. A. el 29 de noviembre, por su funcionamiento irregular; de consiguiente, el despacho de libros queda suspendido hasta la próxima asamblea ordinaria, cuando se nombre otra comisión de biblioteca. Se ruega la devolución de los libros que los afiliados tengan en su poder. — La C. A.

VELADAS Y CONFERENCIAS

J. S. de la 20a. — Arenales 1361. Realizará una conferencia mañana, a las 8.30 de la noche, la que estará a cargo del doctor Alfredo L. Spinetto. Tema: "La mortalidad en Buenos Aires, sus causas y remedios".

Comité electoral de la 4a. — Celebrará una conferencia en el salón de la Verdi el 12 del corriente, a las 8.30 p. m. Harán uso de la palabra varios miembros del grupo parlamentario socialista.

Centro de la 4a. — Prosiguen activamente los trabajos para el mayor éxito del picnic que realizará este Centro el domingo 9 del corriente, en el recreo Nino de la isla Maciel.

Centro de la 5a. — Hoy, a las 8.30 de la noche, realizará una conferencia en la esquina de Rivera Indarte y Rivadavia (plaza Flores). Oradores: A. Ferro y A. L. Spinetto.

Comité electoral de la 8a. — Este comité ha organizado una conferencia a efectuarse el miércoles, en las calles San Juan y Liniers, a las 8.30 p. m. Harán uso de la palabra el diputado Mario Bravo y el ciudadano Narciso Gnoatto, sobre el tema "Municipalidad electiva".

—El 7 del corriente realizará una función cinematográfica y conferencia a cargo del diputado Antonio de Tomaso, sobre el tema: "La evolución política argentina", en el cine Bristol Palace, Independencia número 3618.

Las entradas están en venta todas las noches en la secretaría.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Ramos Mejía — Asamblea hoy, a las 2 de la tarde. O. del D.: A B C, movimiento de socios, cargos de un afiliado, congreso provincial, comité electoral.

Coronel Suárez — Asamblea hoy, a las 9 de la noche. O. del D.: A C B, informe de la C. A., nombramiento del comité electoral, congreso de la F. S. B., horario de la biblioteca, baja de socios de la biblioteca, renovación de la C. A.

Colón — Hoy, asamblea del Centro, a las 4 de la tarde. O. del D.: A. B., varios.

Pergamino — Asamblea mañana, a las 9 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios.

Fortín Tiburcio — Asamblea hoy, a las 2.30 p. m. O. del D.: A. B. C., varios.

Victoria — Asamblea el martes, a las 8 p. m. O. del D.: A B C, actitud del tesorero Pagán, disolución de centros por el C. E., congreso provincial, unificación de este centro con el de San Fernando.

Punta Alta — Asamblea el martes (tercera convocatoria). O. del D.: A B C, mov. de afiliados, situación económica del Centro, nombramiento de un agente de LA VANGUARDIA, congreso provincial.

Banfield — Asamblea el martes, a las 8.30 p. m. O. del D.: A B C, movimiento de afiliados, escrutinio del voto general interno, asuntos varios.

Tiburcio — F. C. S. Asamblea hoy, a las 2.30 p. m. O. del D.: A B C, asuntos varios.

AGRUPACIONES VARIAS

Lanús (Oeste) — La J. S. "Esteban Echeverría" celebrará asamblea extraordinaria hoy, a las 9 de la mañana, en su local, avenida Buenos Aires 1671. O. del D.: próximo congreso juvenil, proposiciones, reforma de los estatutos, supresión de "¡Adelante!", reemplazo de la actual J. E. por un consejo federal, asunto disciplina en general, medidas que se van a tomar.

Se invita a presenciar la asamblea a los afiliados del Partido Socialista, previa presentación del carnet.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Lanús (Oeste) — La J. S. "Esteban Echeverría" ha organizado una conferencia hoy, a las 4 de la tarde, en la plaza General Belgrano. Oradores: J. Santa María, Jacinto Oddone, J. Della Latta y Bartolomé Bottu. Tema: "El Centro Comercial en el asunto de las aguas corrientes".

Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Santa Fe — Asamblea hoy, a las 3 de la tarde. O. del D.: A B C, movimiento de socios, renovación parcial de la C. A., comité pro defensa de la resolución del III congreso extraordinario del P. S., disolución de los Centros de las secciones 12a., 15a. (San Bernardo) y 18a. de la capital federal, resuelta por el C. E. del Partido, condena de los socialistas españoles a raíz del último movimiento huelguista ferrocarrilero, actitud del ejército y policía en la reciente huelga general del gremio ferroviario en la república, asuntos varios.

Rosario, 3a. — Asamblea el martes, a las 8.30 p. m. O. del D.: A B C, movimiento de afiliados, renovación de comisiones administrativa y de biblioteca, nombramiento del comité electoral, varios.

Córdoba

PARTIDO SOCIALISTA

Arroyito — F. C. C. S. Asamblea (sin fecha), con la siguiente orden del día: A B C, circular de la secciones 1ra. y 4a. de la capital, Córdoba, varios.

LITERATURA Y ARTE

TESON

Golpeteará incesante este martillo
de mi constancia en mi vivir tan duro,
haciendo de mi espíritu sencillo
una herramienta de trabajo puro.

El prodigio del tiempo ha de ayudarme
en la dura labor en que me empeño;
¡todo contribuirá para elevarme
y hacer la realidad de lo que sueño!

Este tesón, que es brazo de energía
que ha de llevarme hacia el triunfo un día,
no cesa en su gimnasia de optimismo...

¡Oh, del tesón la inapagable lumbre!
¡Por ella ascenderé hasta la cumbre
y mostraré los puños al abismo!

ROBUSTEZ

Por cada decepción que me acaece,
por cada adversidad que me traiciona,
hay un venero de ilusión que crece
y que mis predios con su savia abona!

¡Volcad en mí, congojas de la tierra,
el contenido de las cornucopias;
que mi encendido corazón encierra
para neutralizaros, fuerzas propias!...

Es así y no es de otra manera
este espíritu mío siempre pleno
de una ensoñadora primavera.

Y ¡oh, corazón, jamás has de perderte,
pues, aunque resbalaste por el cieno,
cada día que pasa eres más fuerte!

López DE MOLINA.

Rosario, 1917.

El escultor de la inquietud

En la luz postrera de la tarde primaveral, sobre el verde riente de los festones de césped y la púrpura sensual de los geranios en flor, apoyada la barba en el dorso de la diestra, arqueado el torso, fija la vista en el suelo, sentado sobre una roca, el fuerte y musculoso luchador desnudo está engolfado en la elaboración de un pensamiento. Toda fuerza de su cuerpo y de su espíritu recae en la profundidad de su mirada interior. La frente atlética se hunde en el abismo de la meditación, que se abre entre la sombra de sus cejas salientes. Todo en él habla de la potencia de aquella luz increada que Prometeo robó a los dioses. Contemplándolo, se experimenta la sensación de una fuerza inteligente capaz de dominar al mundo.

Los transeuntes, atareados, pasan indiferentes cerca de él, sin dignarse alzar la vista, por un segundo siquiera, que sería para ellos un breve paréntesis de meditación entre los vulgares afanes de la lucha cotidiana, hacia el pensador solitario que se alza en el jardín, extraño a cuanto lo circunda. Un grupo de niños juega inocentemente a su alrededor. Por la amplia calzada circulan los vehículos con trepidación febril. Todos llevan prisa; nadie se detiene. ¿Quién, como ese ser, va a perder el instante que pasa, en este centro de intensa actividad incesante, en la contemplación amorosa e inteligente del noble solitario que reposa en este sitio? En verdad: nadie tiene tiempo que perder. La vida, la vertiginosa vida moderna, nos apremia sin tregua. Todo nos urge y precipita en el torbellino de la actividad, en la vorágine del movimiento, en la espiral infinita de la acción. La fiebre nos domina, la inquietud contemporánea nos arrolla. Es preciso marchar sin detenerse. ¿Hacia dónde? Hacia la conquista de un ideal cuya posesión es otra fiebre y otra inquietud.

Sin embargo, si toda esa muchedumbre que pasa indiferente al lado del gran solitario se mirase adentro, acaso viera reflejada parte de su propio desasosiego en la inquietud superior de esta bella figura agobiada, que se llama "El Pensador" de Rodin. El genial artista, muerto recientemente en París, fué, en primer término, el escultor de la inquietud del pensamiento moderno, del alma atormentada de nuestro siglo. Lo que Wágner nos pintara en "Parsifal", nos lo muestra Rodin en "El Pensador". En la creación wagneriana, vemos el drama de la humanidad que gime y suspira por la llegada de un redentor; en la obra rodiniana, presenciamos la oculta ansiedad del espíritu de nuestra época, anhelante de soluciones. La herida siempre abierta del rey Amfortas sangra en uno de los costados del "Pensador". Pero en esta hermosa y expresiva estatua, que por sí sola constituye un magnífico contraste, percibimos algo más aun: la inquietud del pensamiento moderno en estado de reposo. En efecto, todo es reposo en la actitud del pensador sedente; pero es la quietud de la meditación, la calma del pensamiento activo. Rodin sorprendió una actitud del alma moderna y la fijó inmortalmente en esta estatua, humanando en ella un estado de espíritu, vale decir, cristalizando un instante de la inteligencia y la sensibilidad contemporáneas.

Considerémosla como un ser viviente y reconstruyamos su historia. Un estado de alma, un instante, presupone estados e instantes anteriores y sugiere las actitudes posteriores. ¿Cuál pudo ser la postura antecedente del pensador rodiniano? ¿Qué jornada acaba de recorrer el dolorido y fatigado combatiente que ha venido a sentarse aquí pensativo? Viene indudablemente de lejos, de los orígenes mismos de nuestra civilización, de las orillas de los mares sagrados de la cultura humana. Sus pies no han sacudido aún el polvo del camino, del largo camino recorrido a través de la historia. Debió comenzar su marcha a principios del siglo VI antes de nuestra era, cuando el mundo salía de la unidad pitagórica como una aurora sobre la humanidad joven. Al iniciar su peregrinación, debió ser casi adolescente y sonreiría con la divina serenidad del pensamiento griego. Verdaderamente, este varón meditabundo, que parece arquearse bajo el gravamen de las ideas y los años, fué en su infancia semejante a los dioses. En aquel período dialogaba alegremente a la sombra de los plátanos rumorosos de cigarras. Ya entonces tenía el afán del conocimiento, pero desconocía el dolor gnóstico, que vino más tarde. Ya a la sazón traía la inquietud de la ciencia, pero ignoraba el tormento de la sabiduría nunca satisfecha, que nació después. Y su actitud era la serena del mundo antiguo, el gesto olímpico del pensamiento helénico.

Pero, a medida que fué avanzando en el camino, fueron abriéndose nuevos horizontes ante sus pupilas y naciendo nuevas ideas en su cerebro. Su marcha se tornó cada vez más fatigosa a través de un mundo cada vez más complejo. Rota la primitiva unidad de la Naturaleza en haces infinitamente pequeños e inconmensurablemente grandes, ya le fué difícil abarcar la multiplicidad de los elementos, de que se componía esa unidad, y el enjambre de los fenómenos, a que dieron origen dichos elementos. Fuéle también difícil compendiar todos los sistemas construídos sobre las simples y claras ideas esenciales de la cultura antigua. El universo que cabía antes en su mente, escapábase ahora de la red de su pensamiento. Y hasta la concepción del pensamiento mismo representaba para él, en esta nueva etapa de su marcha, un esfuerzo doloroso. Crear ideas en medio de una civilización poco complicada era una tarea fácil, útil y agradable; concebirlas en el seno de una sociedad refinada y multiforme constituía, en cambio, una labor improba y en ocasiones peligrosa. Además, el mundo moderno ya no se contentaba con el descubrimiento de una idea, sino que exigía también una fórmula de felicidad social o una doctrina de reorganización colectiva. Y, delante de tantos problemas que resolver, la vida cada día más febril, cada vez más breve... De ahí la inquietud del pensamiento contemporáneo, el mal de nuestro siglo. Y surge, por último, de las manos de Rodin, la reconcentración dolorosa y profunda del "Pensador", en quien ya no es dable descubrir la expresión de serenidad que irradiaba su semblante cuando jugaba con la Naturaleza a orillas del mar Egeo.

¿Cuál será su actitud en el futuro? Si esta estatua saliese de su abstracción austera, su primera palabra sería una afirmación, y su primer ademán el del contemplativo que ha llegado a adquirir en la soledad de las ideas el convencimiento de la necesidad de obrar. Y su acción sería análoga a la de los grandes pensadores que influyeron con sus teorías en la elevación del espíritu humano.

Tales son las sugestiones a que se entrega mi pensamiento, mientras contemplo por última vez la estatua a la indecisa claridad del crepúsculo. Bajo el cielo plomizo de este ocaso primaveral, su soledad parece más honda. Creeráse a ratos que meditase, no en los problemas de la sociedad moderna, sino en los destinos de la ciudad. ¿Cuál es la raza que va a surgir en esta urbe tumultuosa?, diríase que se interrogara. Pero este pensador, que trata de adivinar el secreto de la esfinge, es impenetrable como ella. Lo único que deja trascender del mundo invisible que escruta su mirada espiritual, es la aguda inquietud de su propia alma, en cuyo repliegue más arcano debe resonar el oceánico rumor del alma contemporánea.

Eloy FARIÑA NUÑEZ.

INTERIOR DE UN GRANERO — Fruta seca, por Williams P. Robins.

EXONERACION DE IMPUESTOS A COMERCIOS RELIGIOSOS

El poder ejecutivo, atendiendo a solicitudes de los colegios "Amparo de María" y "Hermanas Terceras Mercedarias" de Córdoba, acordó exonerarlos del pago de los servicios sanitarios.

Como se ve, el gobierno titulado radical cumple fielmente su deber de proteger a las instituciones religiosas, pagando así el concurso electoral recibido del clericalismo.

MOVIMIENTO OBRERO

FEDERACION O. FERROCARRILERA

Sección Buenos Aires Sud — Esta sección celebrará asamblea mañana, a las 8 p. m., en el teatro "La Perla", Domínguez 916, Piñeyro (Avellaneda), para continuar la orden del día de la asamblea anterior: Fusión con "La Fraternidad", y Asuntos varios.

Se encarece la concurrencia a la hora citada.

Sección Junín — Esta sección acordó dirigirse a las demás secciones por medio de LA VANGUARDIA para que apoyen la siguiente resolución tomada en asamblea general celebrada el 27 pasado: Que el congreso que ha de celebrarse para tratar de la unificación ferroviaria, sea postergado para los días 15, 16 y 17, y que éste sea mixto, interviniendo las diferentes entidades ferroviarias en la aprobación de las bases de unificación.

Sección Tandil — En la última asamblea realizada por esta sección de la Federación, consultando los intereses del gremio y la voluntad directa de todos los ferroviarios, se resolvió:

Pedir al C. F. y por su intermedio a todas las secciones, que el próximo congreso sea mixto a fin de llegar a un acuerdo con los compañeros de "La Fraternidad", y que se aplace la convocatoria, si fuese necesario para coordinar fecha, y que se trate en primer término la unidad del gremio.

— Protestar contra los movimientos parciales por cuanto constituyen una violación flagrante a la disposición del artículo 69 del reglamento.

— La comisión encargada del estudio de la reglamentación de trabajo y las bases de la fusión recibidas del C. F., resuelve: Rechazar la reglamentación del trabajo por no estar comprendido todo el personal ferroviario y por no llenar las aspiraciones del gremio. Aceptar las bases de fusión en el sistema federativo, y acuerda convocar a una asamblea extraordinaria para el día 2 de diciembre, a las 4.30 p. m., invitando a los compañeros de "La Fraternidad" para tratar dicha resolución.

Sección Rawson — En la última asamblea de la sección Rawson se aprobó la siguiente moción:

1o. Celebración de un congreso mixto ferroviario a la brevedad posible.

2o. Que los delegados de esta sección lleven mandato imperativo en el sentido de la unificación en una sola asociación de todo el gremio ferroviario, con las bases que el congreso a celebrarse acordara.

3o. Que en dicho congreso los delegados de esta sección no aprueben la reglamentación del trabajo dictada por el poder ejecutivo el día 21 del actual.

4o. Que el congreso se encargue de la dirección de cualquier movimiento en pro de la derogación de la referida reglamentación.

5o. Que los empleados a sueldo de las instituciones obreras actuales tengan voz informativa en el congreso pero no voto.

6o. Que los miembros que lleguen a formar parte de la comisión para dirigir el movimiento que el congreso acordarse no pertenezcan a ninguno de los consejos directivos de las organizaciones actuales en Buenos Aires.

7o. Que los delegados de esta sección en el próximo congreso pidan cuentas por los conciliábulos que varios dirigentes de los pasados movimientos hayan podido celebrar que hayan representado un perjuicio para el gremio ferroviario, y en los casos comprobados la expulsión inmediata de dichos dirigentes.

8o. Que la unidad ferroviaria se haga a base única y exclusivamente de empleados auténticos ferroviarios.

Sección La Plata a Meridiano V — Los obreros y empleados de este ferrocarril realizaron una importante asamblea mixta el día 26 del corriente entre los socios de la Federación y de "La Fraternidad".

Se discutió ampliamente la reglamentación del trabajo recientemente decretada por el poder ejecutivo nacional, y al respecto se tomó la siguiente resolución:

"La sección La Plata del ferrocarril provincial a Meridiano V, de "La Fraternidad" y de la Federación Obrera Ferrocarrilera, que tiene asociado a todo el personal del ferrocarril, considerando: Que la reglamentación del trabajo ampliando los decretos de 11 y 13 de octubre ha defraudado las esperanzas del personal ferroviario; que no llena las aspiraciones de los obreros y empleados por cuanto sólo reglamenta una parte del trabajo del personal, dejando al olvido la otra parte, en consecuencia la asamblea extraordinaria de fecha 26 de noviembre de 1917, resuelve:

Rechazar la reglamentación del trabajo recientemente decretada, y declarar: Que el pliego de condiciones que solicitó el personal de este ferrocarril por intermedio de la Federación Obrera Ferrocarrilera y "La Fraternidad", y que luego después de discutido ampliamente lo firmó el día 25 de septiembre del corriente año el señor Nicolás E. Rodríguez, gerente del ferrocarril, con la autorización del señor De Bary, ministro de obras públicas de la provincia, es más amplio, más conciso, determinando así la satisfacción de los obreros y empleados, por cuanto el personal se encuentra hoy en condiciones superiores a las que la reglamentación del trabajo quiere imponerles a todos los trabajadores ferroviarios del país.

Comunicar esta resolución al director del departamento del trabajo de la pro-

vincia de Buenos Aires a fin de que tenga en cuenta la opinión de los componentes de la Federación y de "La Fraternidad" sobre la reglamentación nacional del trabajo ferroviario para cuando tenga que hacerse la reglamentación para los ferrocarriles provinciales."

— Referente al congreso que ha de efectuarse el día 10 del mes próximo en Buenos Aires, se designó delegado al mismo al secretario de la Federación, Guillermo Aguirre Bengoa, y como suplente a José Castiñeira.

— Sobre el congreso de fusión entre "La Fraternidad" y la Federación se resolvió nombrar una comisión mixta compuesta de seis socios de la Federación y seis de "La Fraternidad" a fin de que estudien la forma de poder hacer la fusión, y que tendrá que expedirse para el jueves 6 de diciembre, en que se efectuará una asamblea general de socios de la Federación y de "La Fraternidad" a fin de determinar así la realización de la fusión en definitiva.

También se tomaron otras resoluciones de carácter interno.

LO QUE DEBEMOS PEDIR LOS FERROVIARIOS

En el vaivén de los acontecimientos actuales, la preocupación por una acción práctica y fecunda ocupa el pensamiento de todos los trabajadores del riel y, mientras se suscitan pequeñas cuestiones internas de índole gremial, suele perderse de vista el punto capital de la hora presente. Como consecuencia de la pasada huelga, bueno es que meditemos sobre la última conquista obtenida, usurpada luego por las empresas, y ver cuáles serán las probabilidades de una completa victoria en un futuro movimiento.

A este respecto, ha habido buenas iniciativas que deben llevarse a cabo, tal como la propuesta de Victoria, ampliada por una declaración de Rosario, en una nota que apareció en LA VANGUARDIA de fecha 25, firmada por los obreros Millen y Vázquez.

La anhelada reglamentación definitiva ha aparecido, y con ella muchas desilusiones, las cuales, fundadas o infundadas, es necesario que nos sirvan de acicate para conseguir lo prometido, y también para obtener lo que nos falta en relación a las enormes ganancias que realizarán las empresas con el aumento del 22 o/o, pues decepcionarse y creer que allí termina la obra realizada por nosotros, es doblemente lamentable, máxime cuando se contempla la vigorosa organización ferrocarrilera.

Ciertamente, en la reglamentación aparecida, uno de los defectos que surge a la primera lectura es la quizá calculada confusión y laconismo que se hace en ella al hablar de ciclos de trabajo y descansos, que, suponiendo hubieran operado en su confección intenciones adversas a nuestros deseos o incapacidad para reglamentar nuestro trabajo, debemos, como hombres que pretendemos el análisis antes del rechazo absoluto, estudiar en lo posible hasta la total comprensión de lo que establecen sus cláusulas.

He oído a muchos que después de haber leído superficialmente algunas de sus partes, con un gesto despectivo han demostrado su desconformidad completa en la primera lectura. Esto es un tanto inadmisible, porque si aparentemente no nos reporta ningún beneficio, tratemos de mirar su fondo para entonces poder hacer las objeciones con verdadera conciencia.

No debemos rechazar por el simple deseo de rechazar; estudiemos cada parte que afecte a nuestro bienestar, los defectos que ella trae, el esclarecimiento de algunas de sus partes de dudosa interpretación y, entonces, cuando hayamos podido emitir un juicio casi exacto, digamos también que aparte de las objeciones que se formulan es bastante incompleta.

El próximo congreso a realizarse debe tener bien presente esto y debe ver también que si esta reglamentación es provisoria, debemos luchar por conseguir una que sea perfecta, la que esperamos perfecta, la que ha de constituir el ideal de los ferroviarios. El tiempo transcurrido hasta ahora, sin ninguna legislación ferroviaria, a la merced de la rapaz explotación de las empresas, impone, para que los conflictos producidos se truequen en una era de calma y tranquilidad para las empresas, para el gobierno y para todo el país, la sanción impostergable de una ley definitiva.

Que delibere ampliamente el próximo congreso, y ya que existen las bases para el estudio de esta ley definitiva, ya sancionada por la cámara de diputados, la que ha de ser una verdadera obra social, aprovéchese también la buena intención que pueda tener el gobierno para la urgente sanción y pidámosle en nuestro congreso la inclusión en las sesiones extraordinarias de nuestras dos leyes que constituyen el anhelo de los ferroviarios: la reglamentación del trabajo y la ley de jubilaciones y pensiones, esta última que debe regir desde enero de 1918, si la sanciona la cámara de senadores.

Convendría que muchas secciones hicieran alguna moción en ese sentido, y será el beneficio más grande e imperecedero que se habrá hecho en favor de nuestro gremio. El gobierno casi lo ha prometido, y en vista de un nuevo conflicto se apresuraría a aceptar nuestra indicación. En estos puntos, pues, reside la conveniencia y bienestar nuestros, sin que esto signifique la renuncia a pedir reformas a la reglamentación aparecida.

En dos reportajes hechos al diputado Zaccagnini, define claramente nuestra conquista como un adelanto de los tiempos modernos, y el verdadero bienestar de los ferroviarios será, dice, la sanción próxima de estas dos leyes.

Si debemos ir a una nueva huelga, que se allanen ciertas pequeñas disidencias entre las organizaciones que entrarán en acción, que se selle la unión ferroviaria, aunque sea transitoriamente hasta terminar la lucha, porque no hay que olvidar que en la hora suprema se define el triunfo y para este triunfo debe desaparecer la rencilla o el diferente concepto que pueda haber en el desarrollo del movimiento.

Si una próxima huelga representará la conquista nuestra, procúrese que las circunstancias sean favorables para el triunfo, mírese bien la organización, calcúlese bien la oportunidad, evítese toda precipitación y piénsese bien lo que ha de hacerse.

Pero lo importante, repito, será la sanción de las dos leyes pendientes del senado, y entonces las empresas tendrán menos argucias para discutir la supuesta violación a la constitución y la misma ley tendrá más autoridad sobre aquéllas. — A. Lemi.

VENDEDORES DE DIARIOS

Los canillitas celebrarán asamblea mañana, a la 1 de la tarde, en Estados Unidos 1056, para tratar la siguiente orden del día: Contestación de "Mundo Argentino" y de "La Nación".

UNION OBREROS DE LAS OBRAS DEL RIACHUELO

Esta sociedad invita al gremio a concurrir a la asamblea general extraordinaria que se realizará esta mañana, a las 8.30, en el local de la Federación Obrera Marítima, Olavarría 457, para tratar la siguiente orden del día:

Acta anterior; Nombramiento de la comisión de biblioteca; Adhesión a la Federación Obrera Regional Argentina; Varios.

POR EL DESCANSO DOMINICAL

Para exigir el fiel cumplimiento de la ley de descanso dominical el Centro de dependientes de almacén realizará hoy dos conferencias públicas.

Una de ellas se efectuará en la esquina de las calles Montes de Oca y Suárez, a las 4.30 de la tarde.

Harán uso de la palabra los ciudadanos Emilio Pamos, Joaquín Coca y Ramón Suárez.

La otra tendrá lugar a la misma hora en la esquina Gazcón y Córdoba, donde hablarán Tomás P. Múnne, José Alonso y Luis E. Recabarren S.

DE ROSARIO

Los envases para cereales — Pago de sueldos — Por la municipalidad — La cosecha de patatas — Conferencia — Otras informaciones.

Debido a los manejos de la especulación, diariamente sube el precio de las bolsas, creando así un serio conflicto para la futura cosecha.

En un solo día, la bolsa nueva ha subido de 28 a 30 centavos oro, con la circunstancia de no conseguirse la venta de partidas grandes, llamando la atención que las fábricas vendan por turno, como sucedía antes con el cuarteto cerealista.

Las bolsas usadas también suben tanto, que ahora se cotizan de 52 a 56 centavos, bastando decir que por trapos viejos para remiendos de las mismas, se paga 26 centavos el kilo.

—Procedióse en el día de ayer al pago de los sueldos correspondientes al mes de junio a los maestros provinciales.

—El concejo deliberante ha sancionado una ordenanza estableciendo un gravamen de 10 por ciento en las entradas de los bazares y kermeses que se realicen con fines de beneficencia.

Es repudiable que la comuna haya resuelto adoptar como fuente de recursos el producto que arrojan esos verdaderos garitos que se constituyen bajo múltiples títulos y "dicen" responder a fines de beneficencia.

No puede aducirse desde ningún punto de vista que con ello se pretenda refrenar el desarrollo de los vicios y de la corrupción más desenfrenada, por cuanto de ser así, debió decretarse hace tiempo una ordenanza prohibiendo en absoluto el funcionamiento de esos verdaderos puntos de concentración de la inmoralidad más censurable.

— Informaciones provenientes de Arroyo Seco ponen de manifiesto que este año la cosecha de patatas será regular, debido a los perjuicios que ha causado la sequía.

Con tal motivo, los precios han subido, pagándose 2.20 los 10 kilos en vagón en Arroyo Seco, y en plaza se cobra hasta 3 pesos.

Debido al alza de la bolsa, ha quedado casi convenido que la patata será envasada en cajones.

—Organizada por el Centro de estudiantes del colegio nacional y en el local que dicha institución ocupa, ubicado en la esquina de las calles San Lorenzo y Paraguay, tendrá lugar el martes próximo una conferencia pública bajo el título de "El alcoholismo y sus relaciones con la sociedad".

La disertación alrededor del precitado tema estará a cargo del ciudadano S. D. Giani.

—Terminó en el día de ayer el período de sesiones ordinarias del concejo deliberante.

La obra de esta corporación continuó caracterizándose por su ineptitud y despreocupación absoluta por los vitales intereses de la población.

Guarida de delincuentes

En el paseo de Julio, a dos pasos de la plaza de Mayo, existen dos negocios que simulan ser de tiro al blanco. En cada local hay ocho o diez individuos, unos bien vestidos y otros con trajes de obreros, hallándose en el mostrador un "empleado", el cual tiene por misión enseñar un conejo blanco, que se ofrece como punto propicio a los que deseen tirar con rifle.

La escena da lugar a que en la vereda se aglomere mucha gente, y como entre ella hay también muchos gurupíes pertenecientes a las aludidas casas, éstos entran y tras de ellos algunos curiosos, entre los cuales ya va la víctima elegida, a quien hacen pasar a una parte del negocio protegida por muebles que la aíslan de la vista del público, en donde con juegos prohibidos le hacen vaciar los bolsillos.

Realizada la operación, el que ha resultado víctima, dándose cuenta del engaño sufrido, reclama la entrega del dinero que le estafaron, tarea ésta que resulta por demás inútil.

El damnificado recurre entonces a la comisaría 1a., y aquí muy poco caso le hacen. Con motivo de la falta de celo de la policía, las casas de ese género se van extendiendo, siendo ya unas ocho.

Como se trata de algo que debe extirparse, extendemos nuestra denuncia a la jefatura policial para que haga tomar las medidas pertinentes.

Provincia de Buenos Aires

INFORMACIONES DIVERSAS

LA PLATA

Agitación socialista--Las conferencias de hoy

Hoy, a las 5 de la tarde, se llevará a cabo las conferencias organizadas por los centros socialistas de esta ciudad, prosiguiendo la agitación en pro de la convocatoria a elecciones en la provincia. En la plaza Rocha harán uso de la palabra los ciudadanos Jacinto Oddone, Luis de Carli y José Vidal Baigorri.

En la esquina de las calles 31 y 73 (cementerio) harán uso de la palabra los ciudadanos José P. Baliño, Miguel Polack y D. Rossi.

Federación Socialista Bonaerense — Reunión de la J. E. — En su local de la calle 49 número 719, se reunirá esta tarde, a las 3, la Junta Ejecutiva de esta Federación, para tratar importantes asuntos.

Gira de propaganda del diputado Augusto Bunge — Organizada por la secretaría general de la Federación Socialista Bonaerense, mañana lunes el diputado Bunge saldrá en gira de propaganda por las localidades que se detalla a continuación y con el siguiente itinerario:

Lunes 3 — Sale de Constitución a las 8.30 p. m. para Juárez, donde llega el **martes 4**, a las 8.58 a. m., y da conferencia por la noche.

Miércoles 5 — Sale de Juárez a las 8.58 a. m. para Tres Arroyos, donde llega a las 11 a. m. del mismo día, y da conferencia por la noche.

Jueves 6 — Sale de Tres Arroyos a las 2.22 p. m. para Necochea, donde llega a las 7.30 p. m. y da conferencia por la noche.

CARMEN DE ARECO

Las andanzas de un fraile — Nuevamente tenemos que ocuparnos en estas columnas de nuestro conocido cura J. Cruz Munárriz, quien, como ya dijimos en otra oportunidad, ocupa, entre otros muchos, los puestos de presidente del consejo escolar y presidente de la comisión de la escuela normal popular, cargos que le fueron otorgados por el partido conservador, aunque más tarde, con la aquiescencia del caudillo de esa facción, hizo propaganda abierta y ostensiblemente por el llamado partido constitucional, distinguiéndose por su fobia antisocialista y su sectarismo religioso, lo que puso de manifiesto al expulsar al músico de la banda "La Carmeña" ciudadano Mancusi, sin otro motivo que el de haberse afiliado al Partido Socialista.

Un acto nuevo del citado fraile, en su carácter de presidente de la escuela normal popular, pone de relieve hasta dónde llegan el servilismo y la falta de dignidad personal de quienes lo secundan.

Un estudiante de 3er. año, que se distingue por su independencia de carácter y el desprecio absoluto por las mentiras religiosas y sociales, colaboraba en un periódico de un pueblo vecino, enviando a aquél, juntamente con otros amigos, correspondencias noticiosas de esta localidad, fustigando a la vez las acciones de sus enemigos políticos. En una de éstas se atacaba a la escuela normal, diciendo que en ella — como no es nada difícil — se hacía política.

Esta correspondencia, afirma el ciudadano a que nos referimos, fué remitida por él al periódico aludido, pero era debida a la pluma de otro, lo que puede comprobarse, dice, teniendo a la vista el original.

Por este hecho, que carece en absoluto de gravedad y no tiene mayor importancia, puesto que en él no se ofende ni se desprestigia a la escuela, ya que el articulista sólo pide que se cambie de procedimiento, se ha expulsado al alumno. Y se explica: La comisión de la escuela normal popular, que, como dijimos, es "presidida" por el zángano que nos ocupa, fué constituída en 1914, sin que hasta la fecha haya renovado sus componentes, lo que es a todas vistas anormal, pues no se concibe una comisión "in eternum", que, para mayor agravante, está formada, salvo una o dos excepciones, por individuos completamente ajenos a la enseñanza y desvinculados en todo de la escuela.

Esta comisión, compuesta de 50 personas, más o menos, forma "quórum" para sesionar con cinco miembros.

Con este antecedente, el fraile nombrado citó en secreto a los cinco o seis de sus más allegados y que más se prestan por su achatamiento intelectual y connivencia material con él, sin citar para nada a los demás miembros, y así, a la sombra, entre gallos y media noche, tramaron el complot.

Este y otros hechos que no mencionamos, pero igualmente jesuíticos, han llenado de indignación a todo el vecindario sensato, quien, por medio de un telegrama, se ha dirigido al director general de escuelas pidiendo una amplia investigación al respecto, para que se reconsideren las medidas arbitrarias y se haga la luz en el asunto.

Es de esperar que será tomado en consideración este pedido, y resuelto de conformidad, en aras del buen nombre de la escuela.

LOS TOLDOS

Conferencia — La sociedad Trabajadores del campo realizó el pasado domingo una conferencia, con el propósito de difundir entre los obreros el hábito de la asociación.

El acto tuvo lugar en la plaza Rivadavia, donde hizo uso de la palabra el ciudadano Manuel Palacín.

Actividad socialista — El Centro local, aprovechando la estada en ésta del ciudadano Palacín, celebró, en la noche del mismo día, una conferencia de propaganda, en la que el mencionado compañero fustigó como se merecía la ineptitud e indecisión del actual gobierno radical.

PEHUAJO

Escolares — A objeto de presenciar las clases públicas, el lunes llegó a ésta el inspector de escuelas de la provincia doctor Juan B. Gómez, después de visitar las escuelas de 9 de Julio y Carlos Casares. Las escuelas de este partido ofrecen el siguiente movimiento anual: Alumnos inscritos: escuelas públicas, 1875; escuelas privadas, 329. Asistencia media: escuelas públicas, 684; privadas, 253.

Población escolar, calculada aproximadamente, que no recibe instrucción, 600 niños.

Este año se graduarán de maestros normales más de 15 alumnos.

Se espera la venida de un inspector de escuelas normales.

La cosecha — Dada la buena cosecha que se espera, se cree, según cálculos de buena fuente, que habrá abundante demanda de brazos, sin contar el gran número de desocupados que hay actualmente, a quienes la "gente bien" apoda "lingeras".

La próxima lucha comicial — Será interesante no sólo porque los tres partido en que aquí se divide la opinión (conservadores, socialistas y radicales) entrarán en ella, sino porque se despejará el ambiente con el triunfo de uno de los dos partidos que luchan por el "queso", y volverá la tranquilidad a muchos hogares.

La empresa del Oeste — Las represalias de la empresa del F. C. O. se hacen sentir ostensiblemente en la sección Pehuajó-Trenque Lauquen.

Actividad socialista — Con la constitución del subcomité de Paso, nuestra agrupación en este partido adquiere cada vez mayor importancia, a pesar de los obstáculos naturales que la propaganda encuentra en su camino.



Noticias del interior

CORDOBA

Represalias contra los obreros municipales — Asamblea gremial — Un "padre" rindiendo tributo a la naturaleza

CORDOBA, 1. — El jueves 29, con el propósito de poner en conocimiento del señor intendente la actitud del jefe del corralón de limpieza, que de varios días a esta parte viene suspendiendo obreros sin que tenga razón para ello, y pedir que se aclarara el alcance que tiene un cartel fijado en el corralón, en el que se previene a los obreros que tengan deudas otrasadas que deben pagarlas, se presentó ante el señor Jiménez (que desempeña el puesto de intendente interinamente, el ciudadano Leocadio Latorre, secretario general de la sociedad de O. M., y apenas iniciada la conversación, aquél se desató furiosamente en improperios contra éste, llamándole "hipócrita", "socialista", "anarquista", y diciendo que la sociedad de obreros municipales era "una logia". Latorre protestó y pidió explicaciones de esas palabras, pero como el señor Jiménez continuara en su censurable actitud, se retiró de la intendencia.

Desde luego, lo ocurrido ha causado pésimo efecto en la opinión pública, pues parece que con esto se quiere dar comienzo a las represalias contra los obreros municipales.

Es de esperar que por el prestigio de la municipalidad se darán a los obreros las explicaciones del caso, y que se atenderán sus reclamaciones.

—En su asamblea del miércoles la sociedad de obreros en calzado discutió y aprobó sus estatutos, adoptando el sistema de la base múltiple.

—Circula la versión de que hace varios días un fraile carmelita, llamado el padre Andrés, se ha fugado con una joven de la clase media.

Una estúpida imputacion

En el número de ayer del diario "L'Italia del Popolo" figuran los siguientes párrafos, referentes a los artículos sobre los sucesos de Rusia, de nuestro colaborador C. Villalobos Domínguez, aparecidos últimamente en LA VANGUARDIA. Dicen así:

..."Hablemos, en cambio, de esa enorme mistificación del socialismo ruso, la cual, parece imposible, ha encontrado un hombre y un diario dispuestos al panegírico: ese prof. Villalobos Domínguez y "La Vanguardia".

Cuestión de gustos y de.... pudor; pero nosotros tenemos otras cosas que hacer que restregar el cuero de los periodistas que truecan el peculado por el ideal, la corrupción por la revolución y una caterva de filibusteros por salvadores de la humanidad."

Nuestro colaborador ha enviado al señor Folco Testena la siguiente carta:

"Señor director de "L'Italia del Popolo". — En el artículo editorial del número 74 de su diario, correspondiente al día de hoy, hay unos párrafos en los que se me nombra y se me atribuye el delito de peculado, refiriéndose al contenido de dos artículos (sobre los sucesos de Rusia) publicados por mí en "La Vanguardia" de los días 26 y 30 de noviembre, y en los que ni de usted ni de cosa que le ataña me ocupaba.

Como esa inculpación es completamente falsa e infundada, le invito a que la rectifique claramente o claramente puntualice los hechos que puedan fundamentar su acusación.

Prefiero ofrecerle esta salida antes de entrar en una querella criminal que sería poco divertida para mí, y menos para usted. Pero lo habré de hacer así si no satisface usted mi pedido, que creo encontrará usted justo. — **C. Villalobos Domínguez."**

Teatros y conciertos

OPERA

El próximo martes hará su presentación en este teatro una compañía de operetas formada por los principales elementos de la compañía Scognamiglio-Caramba, que dirigirá el tenor Walter Grant.

El elenco ha quedado constituído así: Tiples: señoritas Stefi Csillag, Bianca Doria, Giulietta Cesti, B. Camelin, M. Bianco, P. Sutter, A. del Vescovo, M. Giovanini, actores: Walter Grant, Guido de Salvi, Pietro Cesari, G. Cavallotti, G. Tozzi, A. Lena, G. Prestipino, A. Giordanino, A. Gessaga, B. Fusco; directores de orquesta: E. Giusti, L. Dall'Argine; director de escena: Giordano-Lugy Decenzi.

Componen el repertorio: "Regina del Fonografo", "Duquesa del Bal Tabarín", "Eva", "Boccaccio", "Principessa dei Dollari", "Gheisha", "Casta Susana", "Sogno de un valzer", "Vedova Allegra", "Addio Giovinezza", "Reginette delle Rose", "Figlia del Tamburo Magiore", "Conde di Lussemburgo". El primer estreno será la opereta del maestro Dall' Argine, "Madame Sans Gene".

CENTROS SOCIALES

FIESTAS PARA HOY

La Esfera. — Tertulia diurna familiar, a las 3.30 p. m., en el salón de la sociedad Lago di Como, Cangallo 1756.

La Rusticana Primitiva — Tertulia familiar, en la Unione e Benevolenza, Cangallo 1362.

Círculo Español — En el Círculo de Aragón, Tacuarí 253, baile familiar, a las 3 de la tarde.

Centro A B C — Matiné danzante, a las 4 p. m., en el salón San Martín, Rodríguez Peña 344. Sarao en el mismo salón, a las 9, con el concurso de la orquesta Sassone y el dúo Cicarelli-Mazzaro.

Orfeón Argentino del Sur — Baile diurno, a las 4, en el salón de la Colonia Italiana, Paraná 555.

Jóvenes Amantes del Triunfo — Matiné, a las 4 p. m., en el salón de la Nazionale Italiana, Alsina 1465.

Club social C. Z. — Tertulia, a las 4 de la tarde, en el salón del Centro de Almaceneros, Sáenz Peña 242.

¿Qué te parece? — Sarao, a las 9, en el salón Paraná 555, con el concurso de la orquesta a cargo de los maestros Samuel y Bazán.

LOS PRECIOS

MERCADO MONETARIO

Movimiento de oro realizado ... de ayer:

Ley 2871: Saldo en caja ... 261.536.956.912.

Ley 9480 (en las legaciones) ... caja, $ o/s. 55.254.371.82...

Circulación: $ m/l. 1.013.124.86...

MERCADO DE CAMBIOS

En Nueva York se cotizó ... Londres, a la vista, a 4.75 ...

Sobre Londres se giró en París a ...

Sobre París, en Londres, a 27.22 ...

Sobre Génova, en París, a ...

MOVIMIENTO EN LOS MERCADOS

Liniers

Los precios obtenidos en las ventas de ayer fueron los siguientes:

Bueyes, de $ 150 a 165, toros, de ... 165; toritos, de 70 a 125; ... a 157; novillos, de 54 a 165; ... 58 a 122; vacas, de 40 a 140; ... de 40 a 100; terneros, de 15 a ...

Mercado de abasto proveedor

Se descargaron ayer en este mercado por carros y chatas 180 mil kilos de ... tas en general y 160 mil de verduras por 13 vagones del F. C. C. ... ron 46.500 kilos, lo que hace un total de 206.500 kilos de verduras.

Ventas de hoy

Frutas — Ciruelas, según clase, a ... 9 pesos canasto chico; damascos ... procedencias, de 9 a 11 cajón, y de ... canasto chico; higos de Mendoza ... a 4.50 cajoncito de 100 frutas; ... pranas, de 12 a 13 el caj...; según clase, de 8 a 9 el cajón, y ... el canasto; cerezas, de 1.20 a 1.60 ... frutilla, de 1.80 a 2.50 el canasto; peros, de 7 a 8; naranjas de Valencia ... 19 a 20 el cajón de 420; ... ña, de 19 a 20 el cajón de ...; ... lia, de 12 a 12.50; naranjas del Brasil ... 6 a 7 el ciento; id invernáculo, de ... cocos, según clase, de 4.25 a ... uno, y de 22 a 25 el ciento; ... nicas, de 4.50 a 5 el canasto; ... de 1.30 a 1.60; id según clase, ... 2.30 el cacho; orejones de pera ... zanas, de 14 a 16 los 10 kilos; ... mascos, de 16 a 17; id de duraznos ... lenos, de 11 a 12; id id del país ... a 8.50; pasa de higos ... a 5.50; maní crudo de Córdoba ... a 3.50; id tostado, de 4.25 a 4.50 ... dras grandes, de 5.50 a 7; id ... ras, de 5.50 a 6; avellanas, de ... coquitos de Chile, de 6.50 a 7; ... 7.30 a 7.70; pasa de uva ... 4.40 a 4.60; id id ... 5.50; id id negra suelta, de ... id morada id, de 4.10 a 4.30.

PRECIO DE LOS CEREALES

Bolsa de Rosario

Precios oficiales registrados en ... Trigo nuevo, número 1, base ... a 11.75.

Trigo nuevo, número 2, base ... sin cotización.

Lino, ... 15.20.

Maíz, a 7.20.

Mercado a término de Rosario

Unica rueda — Trigo, entrega en ... ro, 400 toneladas, a 11; entrega en ... ro, 600 toneladas, a 11.10.

Lino; entrega en enero, ... 14.14; entrega en febrero, ... 14.20, 14.22, 14.25, 14.12 y 14.12.

BANCOS

Banco Popular Argentino

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITOS Ltda. —

370 - Bme. MITRE - 370

Capital realizado . . .	$ 10.511.220.—
Reservas efectivas . . .	" 5.298.614.11
	$ 15.809.834.11

OPERACIONES QUE EFECTUA

ACUERDA DESCUENTOS A COMERCIANTES, INDUSTRIALES O PARTICULARES QUE TENGAN CUENTA CORRIENTE O CAJA DE AHORRO O QUE LAS ABRAN EN ADELANTE.
RECIBE DEPOSITOS A LA VISTA Y A PLAZOS.
DA GIROS Y CARTAS DE CREDITO PARA EL INTERIOR Y EXTERIOR.
SE ENCARGA DE COBRANZAS POR CUENTA DE TERCEROS.
ADMINISTRA PROPIEDADES URBANAS Y RURALES.
CAJAS DE SEGURIDAD EN ALQUILER.

Buenos Aires, mayo de 1916.
JUSTO P. SAENZ
gerente.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Fundado en 1891

Casa Central: Buenos Aires, calles Rivadavia 361 al 399 y Reconquista 12 al 29.

Capital	$ m/n 128.000.000.—
Fondo de reserva . .	$ o/s 14.565.407.74

SUCURSALES Y AGENCIAS EN LA CAPITAL

Belgrano: Cabildo 1980, esquina Sucre.— Boca del Riachuelo: Almirante Brown 1191. — Flores: Rivadavia 7000, esquina Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos. — General Urquiza: Bauness esquina Cullen. — No. 1, Montes de Oca 1699, esquina California 1161. — No. 2, Entre Ríos 1802, esquina San Juan 1802. — No. 3, Corrientes 3299, esquina Gallo 401. — No. 4, Bernardo de Irigoyen 1590, esquina Carlos Calvo. — No. 5, Rivadavia 2878. — No. 6, Santa Fe 2138. — No. 7, Caseros 2929, Parque Patricios. — No. 8, Triunvirato 731. — No. 9, Santa Fe 4526. — No. 10, Independencia 2020. — No. 11, Aduana de la Capital. — No. 12, Callao 76 al 84. — Oficina de cambio en el Hotel de Inmigrantes, Dársena Norte. — Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia. — 155 sucursales y agencias en el interior de la república.

TASA DE INTERES

El Banco abona (moneda legal solamente):

	Anual
Por depósito en cta. corriente	Sin interés
" " a plazo fijo de 90 días, con o sin libreta . . .	2 o/o
Por depósitos a plazo fijo de 180 días, con o sin libreta . . .	3 o/o
Por depósitos en caja de ahorros después de 60 días hasta $ 1000	4 o/o
Por depósitos en caja de ahorros después de 60 días, desde $ 1001 hasta $ 10.000 . .	3 o/o

El Banco cobra:

	Anual
Por adelantos en cta. corriente	8 o/o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago (hasta seis meses de plazo)	Convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o/o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Irlanda, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Serbia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y Uruguay.

Buenos Aires, Septiembre 1o. de 1916. — Julián J. Solveyra — Gaspar Cornille, gerente.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

Oficina principal en Buenos Aires: calle Bartolomé Mitre y Reconquista.
Sucursales urbanas — No. 1, Callao esquina Corrientes; No. 2, Santa Fe esquina Larrea; No. 3, Llavallol 1666.

SUCURSALES

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.
Brasil: Río de Janeiro, Sao Paulo y Santos.
Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco y Valdivia.
Bolivia: La Paz y Oruro.
Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.
España: Madrid y Barcelona.

CASA CENTRAL
DEUTSCHE UEBERSEEISCHE BANK, BERLIN

Capital: 30.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente, oro	Sin interés
Idem papel hasta m/n 200.000	1 o/o
A plazo fijo hasta $ 20.000 oro o $ 20.000 legal, por 2 meses	2 ½ o/o
Idem a plazo fijo por 3 meses	4 o/o
Idem a plazo fijo por 6 meses	4 ½ o/o
Idem en Caja de Ahorros cuando no retire antes de 60 días, hasta $ 20.000	4 o/o

C. Lingenfelder, gerente.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

Casa matriz: Cangallo 445 — Bs. Aires
Dirección telegráfica: "Galbank"

SUCURSALES

Rivadavia 3860, Corrientes 2220, Entre Ríos 200, San Juan 3101, Mitre 299 (Avellaneda).

Capital realizado y fondo de reserva: $ m/n 17.688.215.05

ABONA POR DEPOSITOS	$ m/n
En cuenta corriente . . .	1 o/o
A plazo fijo de 60 días . .	2 o/o
A plazo fijo de 90 días . .	2 1/2 o/o
A plazo fijo de 180 días . .	4 1/2 o/o
A mayor plazo	Convencional
En Caja de Ahorros	4 o/o

Efectúa toda clase de operaciones bancarias

Vende giros y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra y demás ciudades de Europa. Se encarga de la compra y venta de títulos, cobranza de cupones, dividendos y administración de propiedades. — Luis Pomiró, gerente.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO Avenida de Mayo 886. — Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO Avenida de Mayo 886. — Tiene propiedades en venta con facilidades de pago en esta capital y pueblos suburbanos.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Casa Matriz en Buenos Aires: calle Reconquista núm. 200

Capital subscripto . .	$ m/n	100.000.000.—
Capital realizado . .	"	98.189.500.—
Fondo de reserva . .	"	48.240.674.28
Primas a cobrar . . .	"	1.086.300.—

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, París, Río de Janeiro, San Pablo, San Sebastián, Valencia y Vigo.
En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rafaela, Rivadavia, Rosario (con una agencia), Salta, Salliqueló, San Juan, San Nicolás, San Pedro, Santa Fe, Santiago del Estero, Tres Arroyos y Tucumán.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 187; núm. 2, Almirante Brown 1201; núm. 3, Vieytes 2000; núm. 4, Cabildo 2127; núm. 5, Santa Fe 2231; núm. 6, Corrientes 3200; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6902; núm. 10, B. de Irigoyen 1600 esq. Brasil; núm. 1s, Bernardo de Irigoyen 364; núm. 16, Reconquista y Paseo de Julio.
Corresponsales directos en todos los países.

ABONA

	Moneda legal
En cuenta corriente	Sin interés
A 30 días	1 1/2 o/o
A 60 días	2 o/o
A 90 días	3 o/o
A 6 meses	Convencional
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 m/n hasta $ 10.000 m/n después de 60 días	4 o/o

COBRA

En cuenta corriente	3 o/o
Descuentos generales	Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.
Buenos Aires, septiembre 20 de 1917. — Elías D. Arambarri, gerente general.

Banco de España y América

336, CANGALLO, 336

Solicita nuevas cuentas de depósito.
Caja de Ahorros con acumulación trimestral.
Realiza toda clase de operaciones bancarias.

ALQUILER DE CAJAS DE SEGURIDAD

22|3|918.

Banco Hipotecario Nacional

25 DE MAYO 245

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1o. Los remates están sujetos a la aprobación del Directorio dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes Nos. 8172 y 9155.

2o. El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3o. Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto el 5 por ciento de seña y el 1 por ciento de comisión.

4o. Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5o. Por mayores informes ocúrrase a las oficinas del Banco.

EL DOMINGO 16 DE DICIEMBRE, REmatará en la misma, a las 5.15 p. m., casa Timbó núm. 3333. A requerimiento judicial. Mide 17.32 m. por 51 m. Con 3 habitaciones, caballeriza y w. c. No. Ho. 11.533. 5 o/o. Base, $ 5.000. Hipoteca, $ 5.000. Deuda, $ 4.646.
LA VANGUARDIA, 2 diciembre 1917.
V. 16|12

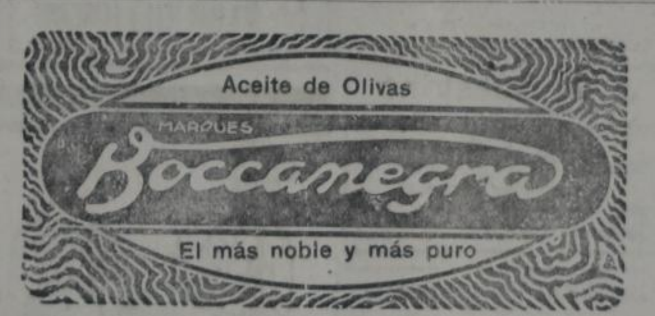
Edictos judiciales

El señor juez en lo civil de la capital doctor Roberto Bunge, ha dispuesto llamar por treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por Don FRANCISCO TURATTI como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, noviembre 27 de 1917. — Fco. D. Quesada, secretario.
V. 28|12|1917.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Matías Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ARTURO BESADA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, noviembre 8 de 1917. — Doctor Carlos C. Marín, secretario.
V|15|12.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JOSE MODESTO GARCIA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, noviembre 5 de 1917. — Adolfo Rawson, secretario.
v. 7|12|17









Comité pro reglamentación del trabajo

1056 - ESTADOS UNIDOS - 1056

Consultorio jurídico gratuito atendido por el doctor Joaquín Apolinario. Los lunes, de 8 a 10 p. m.

Secretaría: abierta todos los días, de 8 a 10 p. m. Recibe toda clase de denuncias de infracciones a las leyes obreras.

DEPORTES

FOOTBALL

Las bregas de hoy — Comentarios

NOTAS DEL DIA

Defensores de Belgrano y Vélez Sársfield se medirán hoy en un match decisivo, en el que disputarán la semifinal de la división intermedia y el anhelado ascenso al círculo privilegiado.

Como es de público dominio, se jugará en la cancha del club de Gimnasia y Esgrima, en Palermo, a las 3.15 de la tarde, bajo la dirección del juez Palma.

El interés despertado por este encuentro es intenso, y será, sin duda, el encuentro que más público llevará no obstante jugarse en la cancha de River otro partido de tanta o más importancia.

En cuanto a las probabilidades de los equipos son parejas, pues ambos rivales son dignos contendores.

Con la imparcialidad que nos caracteriza, hemos de aventurarnos a dar el pronóstico del match, no porque encontremos superioridad manifiesta, sino por puro pálpito, es: Defensores de Belgrano.

La institución "nuñense" tiene bien merecido el ascenso, sin que nosotros queramos ensalzarla, su brillante campaña, justo es reconocerlo, que ha luchado con más intensidad que su adversario, pero en cuanto al poder de los equipos — de donde depende la victoria — es discutible.

La lucha de esta tarde será intensa, y ojalá no fracase ninguno de los componentes de los equipos, en lo que a juego se refiere.

D. de Belgrano: Jacomelli; Sacco y Molinari; Cortella, Pasquale y Dabide; Luna, Bustos, Caldes y Puricelli.

Por la disputa de la semifinal argentina de la Copa de Honor jugarán esta tarde en el campo de deportes del C. A. River Plate, situado en la dársena norte, los primeros cuadros de los clubs Racing y Rosario Central.

Esta brega es, podríamos decir, clásica, por cuanto se verá representado el poderío del balompié local y rosarino. Nadie ignora que uno y otro, ocupan el primer puesto de los respectivos campeonatos.

Por otra parte, recordarán nuestros lectores que el año pasado Rosario Central venció a Racing en la final Argentina. Hoy se le presenta a Racing una oportunidad excelente para tomarse la revancha, no obstante el reconocido poderío del veterano club del barrio Talleres.

Cualquiera que sea el victorioso, tendrá que luchar con ahinco; empero, vemos en Racing al vencedor.

El partido lo dirigirá el juez Germán Guassoni, formando así el cuadro de

Racing: M. Croce; A. Reyes y R. Castagnola; A. Betular, F. Olazar y E. Macchiavello; N. Perinetti, A. Ohaco, A. Marcovecchio, J. Hospital y J. N. Perinetti.

Estudiantes, que aun no ha logrado totalmente consolidar su estada en el círculo privilegiado, tiene para esta tarde un match difícil, apartándonos de la versión que circuló en estos últimos días. Tendrá que trasladarse a La Plata para disputar a los estudiantiles locales los dos ansiados puntos.

Por lógica, el triunfo debiera corresponder a los locales, pero con toda seguridad que éstos no han de tomarse mayor empeño en obtenerlo, por cuanto los dos puntos no les aportarán ventaja alguna.

A la versión que circuló en estos últimos días, que hemos mencionado más arriba, no le damos importancia por estar de moda esos rumores sin fundamento, y que el lector sin necesidad de aguzar el ingenio se dará exacta cuenta.

Como decimos anteriormente, se jugará en La Plata, formando los teams en la forma que sigue:

Estudiantes: M. A. Arigós; A. Spinelli y F. Vago; M. Madero, M. Susán y J. Madero; L. C. Bownas, E. R. Thompson, J. A. Maiztegui, V. S. Angeletti y A. E. Ochandio.

Tigre recibirá la visita de Sportivo Barracas y jugarán el partido que corresponde al campeonato de primera división.

Carece de interés, pero en cambio se jugará dentro de un ambiente de gran camaradería, como corresponde a clubs de la oposición. Lo que menos interesa es quien vencerá, y lo más probable es que igualen posiciones.

Ambos anuncian la composición de los cuadros de la siguiente manera:

Tigre: E. Herini; E. Hammerer y L. Ghilardi; A. Juamperer, J. C. Scaminsi y J. M. Accinelli; A. Heissinger, P. Baide, L. Pparato, A. Arderius y A. E. Golpi.

Sportivo Barracas: C. Muttoni; J. Vilagut y J. Podestá; A. Lucena, G. Cuno y G. Illan; R. Picabea, A. Sisto, C. Comaschi, J. Villarino y L. Gastelú.

Columbian recibirá en su sede de Vélez Sársfield e Iriarte a los "acólitos" de Mignaburú, para disputar el partido concertado por el campeonato de primera división. La posición de ambos clubs en la tabla del campeonato hace prever un partido "opio", en toda la acepción del vocablo.

Formará así:

Columbian: A. Rotondo; A. Brameri y A. Larsta; A. Murga, S. Pardo y A. López; J. Feola, M. Martínez, F. Martínez, A. Arroyuelo y E. Sacchi.

River Plate se trasladó a Rosario para jugar con Tiro Federal por la semifinal Argentina de la Copa de Honor.

Palpitamos que los "darseneros" volverán derrotados.

Finaliza el programa de balompié de esta tarde con estos partidos:

Competencia de segunda división (tercera rueda) — Sportivo Argentino v. Martínez. Corinthians v. Boulogne.

Desempate, sección A, de segunda división reserva — Lanús v. Sportivo del Norte, en el campo de Sportivo Barracas, Iriarte y Santa Elena, a las 3.

Lanús: J. Bagnera; L. Bertinotti y H. Morelli; P. Elizalde, A. Ravneri y J. Pedroni; U. Alliveros, C. Laboirie, F. Airoldi, V. Dinegro y L. Posas.

Semifinal, zona norte de tercera división — Sportivo Villa Urquiza v. Sportivo V. Ballester (field neutral).

CAMPEONATO

División intermedia (reserva) — Columbian v. Independiente. Tigre v. Sportivo Barracas. Estudiantes (La Plata) v. Estudiantes. Atlanta v. G. y Esgrima (La Plata). San Isidro v. F. C. Oeste. Gimnasia y Esgrima v. Porteño.

División intermedia (sección A) — Liberal Argentino v. Progresista.

ZONA NORTE

Segunda división, sección A — Sp. V. Ballester A v. Sportivo Palermo A (juegan 70 minutos solamente).

Tercera división, sección A — Sportivo Coghlan A v. Platense (juegan 42 minutos solamente).

ZONA OESTE

Segunda división, sección A — Sportivo Ramos Mejía v. Sportivo Barracas.

Tercera división, sección C — Argentinos Juniors A v. Nueva Chicago.

Tercera división, sección D — Columbian v. Eureka.

Veteranos — Racing v. Porteño.

NOTAS SUELTAS

El club sportivo Israelita constituyó el primer equipo, en el cual formarán los siguientes aficionados: Hadler; Lekierman y Kogenauit; Silver, Finkelstein y Arensburg; Grimberg, Finkelstein, Goldental, Broitman y Hendler.

Teatros

Las funciones de hoy

COLISEO — A las 3: Rigoletto. Platea, $ 3. — La Traviata. — Platea, $ 4.

VICTORIA — Victoria esq. San José. A las 2.45: El cardenal. Platea, $ 1.50. — A las 6: Con la cuerda al cuello o Aragón y Navarra. Platea, $ 1. — A las 9: La chocolaterita. — Platea, $ 1.50.

NUEVO — Corrientes 1528. A las 3: El bastón de Cipriano. Suprema venganza. Platea, $ 2. — A las 9: El sobrino. Suprema venganza. — Platea, $ 2.50.

TEATRO DE VERANO — San Juan y Entre Ríos. A las 4: Sopa para cuatro. Platea, $ 0.20. — A las 5: Bohemia criolla. Platea, $ 0.30. — A las 6.15: José Ramírez. Platea, $ 0.40. — A las 9: Amor rebelde. Música criolla. — Platea, $ 0.40.

MAJESTIC THEATRE — Lavalle 843-53. A las 3: El barquillero. El método Gorritz. El viaje de la vida. La estrella de Olimpia. Platea, $ 0.50, por sección. — A las 9: El viaje de la vida. El puñao de rosas. La estrella de Olimpia. — Platea, $ 0.50, por sección.

VARIEDADES Y CINEMATOGRAFOS

CASINO — Maipú 326. A las 3: Matiné para familias, con toda la compañía.

ROYAL THEATRE — Corrientes 821. Compañía de varietés. Función todas las noches.

THE AMERICAN PALACE — Córdoba y Callao.

PARQUE JAPONES — Callao y paseo de Julio.

CINE RADIUM No. 6 — Rivadavia 2979.

CINE RADIUM No. 3 — Nazca 414. — Gran salón para familias. Funciones todos los días.

SMART PALACE — Corrientes 1279. — Función tarde y noche.

GRAN BIOGRAFO LAVALLE — Lavalle 900. Con techo corredizo, orquesta de 20 profesores. Todos los días estrenos.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. — Función tarde y noche. Gran salón de moda.

ETOILE PALACE — Corrientes 2755|72 —Selecta orquesta de música clásica y sinfónica.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. — Todos los días dos funciones, tarde y noche con estrenos. Techo corredizo. Selecta orquesta.

REAL CINE — Esmeralda 425. — Espléndido salón. Todos los días dos funciones, tarde y noche.

CINE ROYAL PARK (antes Parque Lezama) — Defensa esquina Brasil. — Función todos los días, tarde y noche.

CINE IDEAL PALACE — San Juan y Pozos. Dos funciones diarias. Selecto programa.

CINE ESLAVA — Suipacha 636. — Función tarde y noche. Variado programa.

EN LA PLATA

TEATRO-CINE PARIS — Calle 7 entre 47 y 48. Función tarde y noche. Música selecta. Todos los días estrenos. Precios populares.

CINE-TEATRO IDEAL — Calle 47 entre 7 y 8. Todos los días dos funciones. Variado programa. Música escogida.

CINE PARQUE AVENIDA — Calle 7 entre 58 y 59. Todos los días dos funciones, con selecto programa.

Enrique Sacchi reaparecerá hoy en Columbian.

En el parque Centenario, cancha del club Estudiantil Porteño, jugará amistosamente el primer cuadro local contra Boca Juniors. —Conviene que concurran los jugadores de intermedia, porque es sabido que los titulares se dedicarán a otro deporte...

No hay en el programa de hoy otros números dignos del comentario.

CICLISMO

LISTA INDEPENDIENTE

Hoy, si el tiempo lo permite, se disputará entre los socios del club ciclista Independiente una carrera ciclista sobre una extensión de 45 kilómetros.

En dicha prueba tomarán parte los siguientes aficionados: Juan Mesa, José Cassero, Juan A. Portaluppi, Emilio y Joaquín Bellon, Alfonso Rodríguez, José N. Perducca y Valentín M. Tejada, y aunque el número de competidores es reducido, dada sus fuerzas más o menos equilibradas, harán que la lucha sea interesante durante todo el trayecto, siendo por este motivo difícil prever quiénes serán los vencedores.

Los premios a disputarse consisten en medalla de vermeil, donada por la casa Cassero, al primero; medalla de plata, donada por la casa Roig y Maubert, al segundo; medalla de plata, donada por la casa M. Hecht y Lethmann, al tercero; maceta de metal, donada por la Compañía Argentina de Tabacos Limitada, al cuarto, y bomba de pie, donada por la casa Dartiguelongue y Cía., al quinto.

Los corredores deberán presentarse en el lugar de partida a las 5.30 a. m., para retirar el número correspondiente, y una vez finalizada la prueba deberá entregarlo a la comisión de carreras, sin cuyo requisito no será tomado en cuenta para la clasificación.

La señal de partida será dada en Vélez Sársfield, calles Rivadavia y Leonardi, y el recorrido es por la primera de las calles nombradas pasando por los pueblos de Liniers, Ciudadela, Ramos Mejía, Haedo, Morón, Castelar, Ituzaingó y Merlo, regresando por el mismo camino hasta Liniers punto terminal de la carrera.

La fiscalización estará a cargo de una comisión así compuesta:

Jueces de largada y llegada: Antonio Marchi y José Vellón; controladores fijos: en Morón, Angel Llarin y Félix A. Gret; en Ituzaingó, Antonio González y Germán Biscayart; en Merlo, Juan Galley y Asem E. Tarbuch. Contralorеadores volantes en motocicleta: Emilio Campa y Ramón Sánchez. Cronometristas: José Paradiso y Alejandro Bousquet.

PERIODISMO

Ciudad — Con este título acaba de aparecer una revista, cuyo primer número contiene los trabajos de que informa el sumario siguiente: Presentándonos, Redacción; El problema educacional del momento, E. Nelson; Sobre divulgación, J. Erdman; Poesías, Alfonsina Storni; Concepto del liberalismo, V. M. Delfino; "¡Buenos Aires!", cuadro de Alberto Rossi; La paz que baja de los astros, J. Samet; Parábolas, Ricardo Rojas; Bibliografía, J. Kornblihtt; Notas y comentarios.

EL TIEMPO

El sol alumbró ayer por espacio de 13 horas. La máxima de la temperatura alcanzó a 31.7 grados; la mínima fué de 19, a las 4.55 a. m.

A las 8 a. m., 2 y 8 p. m. se registraron las siguientes observaciones: Presión atmosférica: 760.9, 759.1, 758.9. Temperatura del aire: 25.3, 31, 23.5. Humedad relativa: 57, 24, 72. Dirección del viento: NE., E., E.

El tiempo estaba anoche algo nublado en la región andina y bueno en el resto de la república.

Antenoche cayeron lluvias fuertes en Salta y en Jujuy, y durante el día hubo lluvias ligeras en la parte este de Corrientes.

La temperatura continuaba alta en toda la república; en las provincias los valores de 8 p. m. eran de 24 a 29 grados, estando de 3 a 6 grados sobre la normal.

La presión atmosférica estaba bajando lentamente en todas las regiones y anoche había un centro de presión baja indicado en Pampa Central y Río Negro.

Pronóstico — Tiempo bueno o seminublado, con temperaturas altas en las provincias del este, centro y norte, y lluvias aisladas, con un descenso de temperatura en el sudoeste de Buenos Aires, Pampa Central y Río Negro.

CORREO

Vicente Magliano — No está aprobado.
W. N. Domínguez — Sí.
Gregorio Zamora — No conocemos a ese señor, ni creemos en sus curaciones infalibles.

PROFESIONALES

Doctor ENRIQUE DICKMANN

Trasladó su consultorio a la calle LAVALLE 1665. Horas de consulta: de 1 a 3 p. m. U. T. 556 (Libertad).

Dr. Demetrio Aranovich

Enfermedades internas y partos. — Corrientes 2422. U. T. 5366, Mitre. Consultas: de 1 a 4 p. m.

Dr. Pedro A. Guerrero

Jefe de sala del hospital Ramos. — Afecciones bronco-pulmonares y del corazón. Tratamiento específico de la tuberculosis. Uruguay 83, de 4 a 5 p. m.

Doctor SISTO

Profesor suplente de clínica infantil de la Facultad de Medicina y de los hospitales Italiano y Alvear. Enfermedades de niños e internas. Exámenes, rayos X. — Talcahuano 1042, de 2 a 4 p. m., U. Telef. 3283, Juncal.

Dr. JUAN J. LAMBARDI

Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños. — Iriarte 1777. — U. Telef. 336, Barracas.

Dr. ENRIQUE FEINMANN

Clínica médica y medicina social. — Enfermedades profesionales y accidentes del trabajo, estómago y nerviosas. — Consultas de 2 a 4 p. m. — Billinghurst 1080.

Dr. Angel M. Giménez

Piel, sífilis y venéreas. — Cabac 632. — Horas de consulta: martes, jueves y sábados de 12 a 2 p. m., U. Telef. 3317, Libertad.

Especialista Dr. Muñoz

Afecciones secretas, urinarias y piel.— Curación rápida, por procedimientos radicales, de la sífilis, impotencia, pérdidas, estrecheces, blenorragias, orquitis, gota militar, de los riñones, próstata, vejiga, etc.— Piedras 457, de 9 a 11 a. m., 3 a 5 y 7 a 8 p. m. — Consultas, 5 pesos.

Dr. CARLOS MANACORDA

Médico cirujano — Santa Fe 1324 — ROSARIO — Teléfono 6807

Dr. A. ZABOTINSKY

Médico y dentista. Jefe de la clínica dental del hospital Durand. — Libertad 282. Horas de consulta: de 4 a 7 p. m., U. Telefónica 3191, (Libertad).

PARTERA MALERBA

Profesora maternidad Turín, Buenos Aires.

Especialista en partos y curaciones rápidas, sin dolor. Médico gratis en caso necesario. Pensionistas $ 40. Consultas gratis de 8 a 12 m. y de 2 a 8 p. m. Paraná 947 (sin chapas). v. 7|12

DICKMANN y MILONE

Cirujanos, dentistas, Lavalle 1665. Consultas todos los días, de 2 a 6 p. m. U. T. 556, Libertad.

J. S. Guestrino

CIRUJANO DENTISTA
ESPECIALISTA EN EXTRACCIONES SIN DOLOR.
DIENTES ARTIFICIALES.
EMPLOMADURAS, TRABAJOS EN ORO, ETC.
HONORARIOS MODICOS
Horas de consulta: de 11 a. m. a 7 p. m.
Corrientes 4315 CASI esq. RAWSON

Dr. E. Del Valle Iberlucea

ABOGADO

Atiende diariamente de 1 a 4 p. m. — Cangallo 1372 — U. T. 4024, Libertad.

Dr. Fernando de Andréis

ABOGADO

Estudio: Talcahuano 417 (2o. piso). — U. Telef. 1066, Libertad.

Dr. Héctor González Iramain

ABOGADO

Estudio: Libertad 480, U. T. 7928 Libertad.

Dr. ISMAEL MORENO

ABOGADO

Lunes, martes, jueves y viernes, de 1 a 4 p. m. — Calle 57 No. 1016. — La Plata.

TALLER DE RELOJERIA

Santa Fe 1450 — Juan Binaghi — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.



En esta sociedad, constituída y administrada por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos desde 2 hasta 45 años de edad.

U. T. 2701, Mitre

Sección Banfield y Talleres

ALBERTI 668 — CAVOUR 6067 TALLERES

VAPORES

COMPAÑIA ARGENTINA DE NAVEGACION

(NICOLAS MIHANOVICH Lda.)

Casa matriz: 41 Threadneedle Street, London, E. C.

Itinerario a regir desde el 21 de noviembre de 1917

Línea Buenos Aires-Montevideo — Salidas todas las noches de la dársena sur a las 10 p. m., con los nuevos y lujosos vapores a turbina "Ciudad de Buenos Aires" y "Ciudad de Montevideo".

Línea Salto y escalas — Salidas: martes, jueves y domingos, a las 3 p. m.

Línea Colonia-Carmelo y escalas — Salidas: miércoles y domingos, a las 3 a. m.

Línea directa a Gualeguaychú — Salidas: miércoles y sábados, a las 5 p. m.

Línea Paraná-Alto Paraná (hasta Posadas), Paraguay y Alto Paraguay (hasta Corumbá) — Salidas: miércoles y domingos, a las 10 a. m. Sábados: a las 11 a. m.

Para informes y pasajes, dirigirse a la administración, calle 25 de Mayo, esquina Cangallo, Buenos Aires.

GUIA PROFESIONAL DE "LA VANGUARDIA"

ABOGADOS
Dr. Apolinario—Talcahuano 358, U.T. 1952 L.
J. Vidal Baygorri — 57 No. 1016, La Plata.

AGENTES JUDICIALES
Santiago J. Mascardi — Sarmiento 643.

ALBAÑILES CONSTRUCTORES
Villalonga y González — San Antonio 452.

BANDAS DE MUSICA
E. Sommariva — Aristóbulo del Valle 1075.

CALIGRAFOS
Orestes C. P. Negroni — Talcahuano 423.

CIRUJANO DENTISTA
Dickmann Adolfo — Lavalle 1665, de 2 a 6.

COLCHONERIAS
Román Rodríguez — Cerrito 431.

CONSULTORIOS GRATUITOS
Colegio de abogados — P. de Justicia.

CONSTRUCTORES DE OBRAS
Nicolás Kazandjieff — Alsina 3293.

CONSTRUCTOR DE O. SANITARIAS
Francisco Aguas — Loyola 111.
Felipe J. Montesano — Rincón 921.

CONTADORES
Dr. Antonio Casacuberta—Cochabamba 3121.
José Vidal — Estomba 561.

CAFES
A. Martínez Castro — Honduras 5356|62.

COMISIONISTAS
Marzano y Cía.—San Martín 142 (esc. 41).

CONSIGN. Y REPRESENTACIONES
Irurzun, Hernández y Cía.—Chacabuco 78.

EBANISTAS
Sinelnicoff y Serebró — Rivadavia 2240.

ESCRIBANOS
A. Magliano (h.)—Sarmiento 643, 5o. piso.

ESTUDIOS FOTOGRAFICOS
Gurevich — Rivadavia 22.J.

ELECTRICISTAS
Ernesto Colombo—Solom 420, U. T. 1042, Da

ENCUADERNADORES
Germán Hummel — Villafañe 1562.
Abraham Gurtmann — Carlos Calvo 4313

FABRICAS DE MUEBLES
Carlos Mauli — Caracas 768.

FOTOGRAFOS
G. Dagnino — Entre Ríos, 633.

IMPRENTAS
Kordan Hnos. — Callao 1058.
Eusebio Hidalgo — Carlos Calvo 4345.

MATRICES PARA DIARIOS
E. Añón — Fabricante. Reconquista 671.

MEDICOS
Dr. Enrique Dickmann — Lavalle 1665.
Dr. Samuel E. Bermann — Corrientes 2446.

PELUQUERIAS Y CIGARRERIAS
Estanislao Amartino — Cerrito 427.

PELUQUERIAS Y PERFUMERIAS
Salvador Catenaccio — Paraná 484.

PELUQUERIAS Y POSTIZOS
Mariano Salvó — Entre Ríos 2108-10.

PERFUMERIAS (mayor y menor)
Pedro Amicarelli — Libertad 142.

PELETERO
Jacobo Makutra — Cerrito 249.

PROFESOR DE PIANO
Gregorio M. Cechinsky — A. Brown 1451.

PINTORES
Juan Gugliermetti — Bogotá 283
Benjamín Ferraro — Pozos 629
Orestes Gugliermetti — Bogotá 237.
Enrique P. Bernis — Catamarca 727

SASTRERIAS
P. Abad — Corrientes 4301.

TAQUIGRAFOS
Círculo Taq. Arg. "Martí" — Victoria 4018.

TRADUCTORES
Centro Politécnico — Rivadavia, F. C. O.

JUAN SAREDO

En el salón de ventas del señor Rodolfo Demarchi, el domingo 2 de diciembre a las 2 p. m., avenida Mayo ... Por orden del señor juez ... curso formado a don ... cuyos autos se ... el juzgado del doctor ... taría del doctor ... 1 ventilador de mesa, 1 ... 1 máquina registradora ... 10 o|o, a cargo de los ... datos al martillero ... U. T. 2895, ...

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

Redacción: U. Tel. 3815, Av.

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXIV — Número 3745. Buenos Aires, Lunes 3 de Diciembre de 1917 Red. y Adm., Reconquista 675.

Consolidando nuestra democracia

III

LA EXPERIENCIA INMEDIATA

Llegó por fin a las pruebas experimentales directas en favor de las reformas. Ellas han sido harto elocuentes en los últimos meses, tanto en lo que respecta a la reorganización de las Juventudes y la implantación del voto general, cuanto a la definición más completa de la responsabilidad política de los afiliados. Tan elocuentes, que las reformas han entrado en vigencia desde antes de sancionadas, impuestas por los hechos.

La reorganización de las Juventudes como grupos sin carácter político ha triunfado ya, en tal forma, que el rechazo del artículo respectivo no habría podido detener su movimiento. La Juventud de Belgrano ha reclutado más de 150 cotizantes regulares en sólo diez meses, y agregados los de la 19a., 20a., 12a., y otras más de la capital, las de Junín, Tucumán, San Nicolás, Avellaneda y otras recién fundadas o que se han separado últimamente de la Federación reorganizándose sobre bases puramente culturales, suman ya más de ochocientos socios. Casi el doble de los que declararon en su último congreso las Juventudes confederadas. Y poco parece subsistir ya de éstas. No ha habido, por cierto, "degollación de inocentes", aunque algunos mártires de sí mismos pretendieron atribuirme aviesas intenciones de Herodes. Tan lejos de éste como de Poncio Pilatos, mi papel se limitó a algunas conferencias y a la publicación de un folleto y varios artículos. Ellos despertaron sanas iniciativas y abrieron muchos ojos, hasta entonces inocentes, a la realidad de que nuestras Juventudes politicantes eran una fachada vacía y un modo de malgastar tiempo y entusiasmo. Eso fué todo. Lo demás vino por sí solo, porque la verdad es tanto más irresistible cuanto más impersonal.

También se ha impuesto ya en los hechos el voto general en los centros, pues no dejará de practicarse con la experiencia que ahora tenemos al respecto. Citaré sólo tres ejemplos:

Primer ejemplo: Cuando en el Centro de la 3a. se trató de nombrar delegados al congreso de la Verdi, una pequeña mayoría resolvió en la asamblea que se enviara uno solo, a pesar de tener el Centro derecho a nombrar cinco o seis. Se votaron luego dos candidatos, de los cuales uno obtuvo solamente treinta y tantos votos, muy pocos más que el otro; sin embargo, ese delegado pesó luego en el congreso con los trescientos votos de su Centro, en favor de una resolución que luego se ha visto sólo era apoyada por los treinta y tantos que lo eligieron. Si se hubieran nombrado al menos dos delegados, sometiendo ambas candidaturas al voto general, cada uno habría podido llevar al congreso un número de votos proporcional al de sus respectivos electores, y habrían representado entonces a las dos tendencias, sin privilegio para ninguna. En muchos otros centros que sólo podían mandar un delegado, se ha visto luego que los elegidos por una escasa mayoría de asamblea representaban el pensamiento de una minoría a veces pequeña de todos sus afiliados. La elección por medio del voto general habría determinado que estuviera genuinamente representada en el congreso la opinión de la mayoría efectiva.

Segundo ejemplo: Al discutirse la renuncia de los parlamentarios en el Centro de la 8a., la moción desaprobando su actitud obtuvo treinta votos y veinte y tantos la aprobándola. Con buen acuerdo, la asamblea acordó consultar al respecto a los demás afiliados. Pues bien: el voto general agregó sólo seis votos a la mayoría, y cerca de cuarenta a la minoría, lo cual invirtió el resultado, con más de sesenta votos por ésta contra cuarenta escasos por la resolución que predominó en la asamblea.

Tercer ejemplo: En el Centro de la 11a., iniciador de las detonantes resoluciones contra los parlamentarios, el voto general demostró que ellos no tenían más censores que los representantes en la respectiva asamblea, y que todos los ausentes — dos tercios del total — desaprobaban la censura a los parlamentarios. Otras asambleas de ese mismo Centro habían votado, desde mediados de 1916, no sé cuántas altisonantes resoluciones, primero contra el voto general y luego contra el proyecto de reforma de los estatutos, pidiendo un congreso tras otro. Sin embargo, el escrutinio de los votos de ese Centro — en que los opositores han votado todos sin faltar uno — ha demostrado dos tercios en favor.

Conclusión: De estar en vigencia hace un mes el agregado del artículo 11, el voto general interno habría seguramente rectificado por gran mayoría las resoluciones de los centros de la 11a., 18a. y algunos otros, incluso en el asunto del "Comité pro defensa del III congreso". Las verdaderas mayorías, retraídas de las asambleas por las "denodadas actitudes" de los falsos apóstoles, habrían llevado donde corresponde "la piqueta de sus empujes", sin necesidad de intervención del Comité Ejecutivo.

Estamos seguros de que estos hechos conducirán a los disidentes sinceros a aceptar lealmente las reformas y el principio mismo del voto general. En un partido con un programa tan vasto de acción, y donde se reconoce el derecho de pensar por cuenta propia, son inevitables las disidencias de detalle. Pero ellas no pueden obstar a la gran solidaridad del conjunto. Lo dice con plena convicción quien ha sostenido reiteradas disidencias con los que parecían mayoría — como en la polémica de "socialismo y religión" —, y a veces hasta la disidencia de uno solo, y que no ha de renunciar jamás a esa prerrogativa de todo hombre libre, aunque se le reproche por ello a la vez "indisciplina" por no claudicar de su convicción, y "cobardía" por mantener la actitud consiguiente dentro de los límites trazados por la disciplina; y trazados también por algo que es más que ella: el interés común.

Esa disciplina libremente concertada, exigencia ineludible de toda acción colectiva para que ella sea eficaz, quedará consolidada definitivamente con el nuevo artículo 49, cuya necesidad ha evidenciado también la experiencia de estos últimos meses. Cuando lo redactara, en 1916, no podía ni soñar que la afición a las organizaciones aberrantes, manifestada en la orientación ambigua impresa a las Juventudes confederadas, iba a conducir más tarde a la formación de "comités" especiales del carácter militante más extremo. Pero que esa tendencia era consciente y deliberada lo demostraba la forma en que fué atacado el artículo, desfigurando su alcance y pretendiendo presentarlo como un atentado a la libertad de asociación. Esto, a pesar de ser bien explícitos sus términos, que excluyen únicamente las organizaciones **políticas** no autorizadas por los estatutos del Partido, y a pesar de que en los fundamentos del proyecto se decía que era obvio que los afiliados quedaban tan libres como ahora para cualquiera otra forma de asociación. De haber sido sometido antes al voto general el proyecto de reforma, el nuevo artículo 49 nos habría ahorrado la cuestión del "Comité pro defensa, etc.", pues no habría cabido duda de que su constitución y sus métodos eran incompatibles con la observancia de los estatutos.

Pero no hay mal que por bien no venga. El Partido sale moralmente robustecido de esa crisis, aleccionado por una valiosa experiencia, y con una organización mucho más firme, y, sin embargo, más amplia y elástica. Y podemos esperar que, excepto ciertas eliminaciones que desde hace tiempo iban demostrándose indispensables a la salud general, las habrá que serán sólo temporarias; que los sinceros momentáneamente extraviados no tardarán en volver a nuestras filas. Las encontrarán más densas que nunca, pues hechas aquellas eliminaciones, ha desaparecido lo que retraía de la afiliación a muchos en ciertas secciones. Lo estamos viendo ahora en la 18a., donde se han incorporado en masa dos comités que hasta ahora no lo hacían por no gustar sus miembros de ciertos métodos de asamblea.

Resuelta la crisis, porque es bueno se comprenda que lo está de veras, debemos volver al trabajo unidos todos por el ideal común, sean cuales fueren nuestras opiniones particulares sobre éste o aquel problema.

La hora es grave para el mundo y para el país. Más peligroso que el peor de los posibles enemigos exteriores del país es el enemigo interno, que amenaza su incipiente democracia con el despojo de las pocas libertades penosamente conquistadas, y con el desquicio que trae consigo la prepotencia combinada con la ineptitud. Sigamos alerta. Y al iniciarse una campaña electoral en que deberemos afrontar toda suerte de insidias que ya traslucen, y tal vez la violencia, apretemos las filas y levantemos los corazones.

Augusto FUNGE.

REDACCION

El poder ejecutivo y las sesiones extraordinarias

El poder ejecutivo, en una forma oficiosa, hizo anunciar que el congreso sería convocado para hoy a sesiones extraordinarias. Han pasado los días y la convocatoria no se ha llevado a efecto, ocupado como estaba y como está el poder ejecutivo en decretar intervenciones a las provincias no afectas al partido radical.

La convocatoria, si se hace durante este mes, se ha de hacer, seguramente, para después de la primera quincena. Quedarían, de esa manera, menos de quince días para discutirse el presupuesto general de gastos y las leyes impositivas.

Sabiendo la importancia que reviste el problema de la administración y el problema fiscal argentinos, no es posible suponer que el congreso pueda resolver tales asuntos en un período tan precario. Se necesita, para tratar tales problemas, tiempo y dedicación, aun cuando el poder ejecutivo no lo crea.

Es de suponer que apenas iniciadas las sesiones el presidente de la república envíe al congreso a su ministro de hacienda para pedir la pronta sanción de la ley de gastos por las necesidades inmediatas de la administración.

El gobierno radical, que tanto ha condenado los procedimientos del viejo régimen, hace así la primera insinuación al congreso para que sancione el presupuesto a libro cerrado y con la menor discusión posible.

Hace algunos meses, cuando la cámara de diputados celebraba sus sesiones ordinarias y estaba entregada a la discusión de importantes asuntos, el poder ejecutivo envió al congreso algunos mensajes queriendo demostrar la inactividad del parlamento y los perjuicios que esa inactividad causaba al país. El ardid político del poder ejecutivo no tuvo, naturalmente, ningún resultado. La cámara de diputados, que recién comenzaba a modificar sus costumbres, no podía, como es fácil de suponer, presentar un cambio radical, total y profundo. Hizo lo que fué posible hacer y entre una serie de asuntos importantes y graves, perdió parte de su tiempo en discusiones estériles, sobre asuntos insignificantes, muchos de los cuales fueron planteados por el capricho y la incapacidad política radical.

De todas maneras, el poder ejecutivo pudo haber prestado a la obra práctica y eficaz del parlamento su cooperación y apoyo, y no lo hizo. En la obligada esterilidad parlamentaria, el gobierno radical pudo presentarle desde hace tiempo la oportunidad de poner en práctica su facultad y capacidad de trabajo y tampoco lo ha hecho ni lo hace.

¿A qué se debe todo ésto? Bajos móviles políticos y electorales rigen los actos del poder ejecutivo.

Las huelgas ferroviarias pudieran solucionarse con la aprobación por el congreso del proyecto de reglamentación del trabajo ferroviario, que se encuentra actualmente en las carpetas del senado, pero el poder ejecutivo, obligado por sus miras de política pequeña, prefirió poner en juego su insensata intervención providencial, antes que abrir de nuevo el parlamento, porque estaba seguro de que en ese caso no hubiera podido decretar las intervenciones que ahora se decretan por tandas.

Y este poder ejecutivo, incapaz para toda obra buena y eficaz, ha de echar en cara nuevamente al parlamento su falta de contracción al estudio de los importantes y fundamentales problemas argentinos.

Es de creer que la convocatoria al congreso a sesiones extraordinarias no ha de tardar en decretarse, pero de todas maneras, el poder ejecutivo ha demostrado no preocuparle en absoluto la solución y discusión por el parlamento de los problemas sociales más urgentes e inmediatos.

CARIDAD EXHIBICIONISTA

El consejo general de la conferencia de San Vicente de Paúl acaba de publicar, en un lujoso librito, el informe relativo a las tareas realizadas durante el año. Bien poco espacio ocupa dicho informe, pues el mayor contenido del tal librito lo constituye una larga enumeración de consejos en toda la república, dándose para todos ellos el nombre de las damas que lo forman y el "director espiritual" correspondiente.

La presidenta, señora Dolores Anchorena de Elortondo, cuyo retrato se encuentra en la portada del librito, en un pequeño prefacio que precede al informe, dice a los asociados: "Nosotras hemos de contemplar la miseria en lo que tiene de repugnante; descender a la pobreza aunque se ostente en su repulsiva fealdad; codearnos con la abyección aunque sea culpable; interesarnos por el infortunado aunque sea indigno, y compadecerlos a todos, socorrerlos, consolarlos, atraerlos y salvarlos, más que con los recursos materiales, con los inagotables de nuestros consuelos, de nuestra abnegación, de nuestro celo, todo inspirado por aquel amor que procede de Dios, a cuyas criaturas debemos amar, porque él las ama especialmente por ser desgraciadas y **tener más peligro de perderse.**"

No sabemos qué gente colocada en un nivel tan inferior tenga ya nada que perder; pero la falta absoluta de sinceridad que inspira el párrafo transcrito dice muy bien que su autora ha perdido, en su loco afán de exhibicionismo, la más elemental discreción.

La obra de la sociedad aristocrática se costea en gran parte con dinero oficial; prueba de ello es el agradecimiento que el mismo informe manifiesta a las "autoridades" por su "ayuda". ¡Cuánta obra más pura y eficaz se realiza todos los días en forma anónima por el mismo pueblo, que costea también la primera con los impuestos!

Preocupémonos por ahorrarle "trabajo y sufrimientos" a las sensibles damas elevando el nivel de vida y de trabajo del pueblo.

ACCIDENTES DEL TRABAJO

Depósitos de indemnización

La inspección del departamento nacional del trabajo ha prestado su aprobación a los siguientes depósitos que, por indemnización de accidentes del trabajo, han sido efectuados en la caja. Los interesados pueden pasar a cobrarlas:

Antonio Escurka, $ 360; Juan Ojea (fatal), 4.450; Luis Baraggia (fatal), 4.000; Osman Asmith, 150; Vicente Vozza, 90; Francisco Bordegaray, 638; José Ferrari, 1.020; Rosa B. Mareco, 90; Ramón Sansinena, 192; Baldomero Lema, 410; Clorindo Maldonado, 414; Jorge Alejandro Castro (fatal), 2.500; Antonio Gibert, 276.50.

EL PRESUPUESTO

Proyecto de gastos del P. E. y despacho de la comisión

Cifras de anexos

Según los datos facilitados por la secretaría de la comisión de presupuesto, el proyecto de gastos del P. E. y el despachado por la comisión, presentan, por anexo, los siguientes totales:

Congreso — Proyecto del P. E., 4.557.700; despacho de la comisión, 4.017.300; diminución, 540.400.

Departamento del interior — Proyecto del P. E., 43.525.095.84; despacho de la comisión, 45.086.235.84; aumento, 1.561.140.

Relaciones exteriores y culto — Proyecto del P. E., 3.879.895.84; despacho de la comisión, 3.917.004.92; aumento, 37.109.08.

Hacienda — Proyecto del P. E., pesos 15.050.282.08; despacho de la comisión, 18.987.742.08; aumento, 3.937.460.

Deuda pública, uso del crédito y diversos — Proyecto del P. E., pesos 128.412.469.43; despacho de la comisión, 126.445.894.03; diminución, pesos 1.966.575.40.

Justicia e instrucción pública — Proyecto del P. E., 65.363.658; despacho de la comisión, 66.188.842; aumento, 825.184.

Guerra — Proyecto del P. E., pesos 28.740.897.77; despacho de la comisión, 28.917.797.77; aumento, 176.900.

Marina — Proyecto del P. E., pesos 22.427.035.98; despacho de la comisión, 22.454.095.98; aumento, 27.060.

Agricultura — Proyecto del P. E., 8.802.930; despacho de la comisión, pesos 8.682.600; diminución, 120.320.

Obras públicas — Proyecto del P. E., 10.308.400; despacho de la comisión, 10.398.415; aumento, 90.015.

Totales: pesos 331.068.364.94 y pesos 335.095.927.62, respectivamente.

Robo en el Centro de la 14a.

Recibimos la siguiente carta:

Viajando ayer en el tranvía núm. 25, los ciudadanos que firman la presente se percataron, con suma extrañeza, de que el local que ocupa actualmente el Centro de la 14a. se hallaba sin su escudo en el balcón. Movidos por una curiosidad irresistible, descendimos del tranvía y corrimos presurosos hacia el local, a los efectos de indagar el motivo de semejante anomalía. Allí encontramos al ciudadano Antonio Marcerón, quien, con el asombro pintado en el rostro, escuchaba a una inquilina de la casa, quien le manifestaba que a las 3 de la madrugada del día de ayer doce ó quince sujetos, entre los cuales se hallaba el ciudadano Estel Vázquez (expulsado por una asamblea del Centro en virtud de pertenecer al famoso comité pretendido defensor de la resolución del tercer congreso extraordinario) habían escalado el Centro robando todos los efectos del mismo. El encargado no se opuso a esta "mudanza", creyendo que el Centro se mudaba a fin de ahorrarse el pago del alquiler. Nosotros, creyendo cumplir con un deber ineludible, damos conocimiento de este hecho a los afiliados de la 14a. para sus efectos consiguientes. — **Antonio Alí, Amadeo di Fonzo.**

Este es el segundo hecho delictuoso que se comete en un Centro Socialista.

El Centro de la sección 14a. expulsó a cuatro de sus afiliados, y éstos, creyéndose dueños del Centro, se alzaron ayer con todos los muebles y documentos de la agrupación.

Anoche, el ciudadano Atilio di Fonzo se apersonó a la comisaría 3a., donde hizo levantar una exposición de los hechos ocurridos.

La policía, tanto en el caso de la sección 11a. como en el de la 14a., ha prestado su consentimiento para que se realizara este acto reprobable.

El delito cometido contra el Centro Socialista no tiene un solo atenuante. Los que se han alzado con sus muebles y documentos no lo han hecho por ninguna necesidad inmediata y perentoria. Lo han hecho por maldad y con toda premeditación, no para satisfacer una necesidad, sino por realizar el mal por el mal.

Estos hechos servirán para demostrar a todos los afiliados al Partido los sentimientos y las pasiones de semejantes sujetos, indignos, por los hechos que cometen, de pertenecer a toda agrupación de hombres honestos.

Gira del diputado Augusto Bunge

Organizada por la secretaría general de la Federación Socialista Bonaerense, hoy lunes el diputado Augusto Bunge saldrá en gira de propaganda por las localidades que se detallan a continuación y con el siguiente itinerario:

Hoy. — Sale de Constitución a las 8.30 p. m. para Juárez, a donde llega el martes 4, a las 8.58 a. m., y da conferencia por la noche.

Miércoles 5 — Sale de Juárez a las 8.58 a. m. para Tres Arroyos, a donde llega a las 11 a. m. del mismo día, y da conferencia por la noche.

Jueves 6 — Sale de Tres Arroyos a las 2.22 p. m. para Necochea, a donde llega a las 7.30 p. m. y da conferencia por la noche.

El proceso Desaulles y la justicia por jurado

Exactamente, en la víspera de la guerra, la justicia francesa, después de un ruidoso y sensacional proceso, absolvió a una mujer que había matado a un director de diario, porque venía divulgando en él cosas que afectaban su dignidad o su honor. Era la señora Caillaux, y la víctima era el señor Calmette. El asunto quedó ahogado como por arte de encantamiento en medio de la catástrofe que se desencadenó sobre el mundo. Harto tenía que hacer la curiosidad universal con las peripecias de la tormenta que se iniciaba. La señora Caillaux, a consecuencias del conflicto, de un día para otro pasó de la publicidad más ruidosa al más completo olvido.

Desde entonces, la tragedia de la guerra, en sus múltiples aspectos, ha absorbido la atención del mundo. En los tres años y pico de su duración, muchas tragedias domésticas, dramas pasionales, procesos palpitantes de interés y de vida pasaron inadvertidos. Y es, precisamente, en el momento en que el conflicto europeo arrecia con mayor fuerza y despierta más ansias, cuando un proceso que se desarrollaba en una pequeña ciudad de Norte América cautivó la atención.

Es que el proceso Desaulles reunía en grado extremo los elementos del drama humano del cual los hombres ni las mujeres pueden substraer su atención. Una mujer dotada de fortuna y que se supone hermosa, seducida por un hombre que sólo viera en ella los medios de poder continuar su vida dispendiosa, casada con él, para sumirse al poco tiempo en la desesperación al caer el velo de sus ilusiones ante la brutalidad y conducta repugnante del marido. Pronunciado el divorcio, sufre en su amor de madre por las dificultades que la ley y las artimañas de su ex esposo oponen para que disfrute como lo deseara de las caricias de su hijo. Le tortura la idea de que en el período en que el señor Desaulles puede tener a su lado al niño, éste se halle en contacto con la concubina de aquél. Se adueña de su espíritu la convicción de que quieren robarle el cariño de su hijo; y bajo la obsesión de esa idea, va a casa del padre y lo mata en la discusión. Este asunto, rodeado de todos los detalles sentimentales a que da lugar, debía forzosamente despertar interés.

El jurado ha absuelto a la acusada, y no puede haber duda de que la opinión aplaudirá ese fallo. ¿Por debilidad hacia el sexo de la matadora? ¿Por respeto sentimental a su amor materno? Quizá un poco por eso, pero mucho más porque la víctima no tiene nada que hable en su favor y la haga simpática.

El señor Desaulles era un parásito. Su casamiento con Blanca Errázuriz aparece como un negocio. Era cínico, derrochador e inútilmente cruel con su esposa. Un hombre así no se recomienda al sentimiento público.

Por lo que se refiere a la forma de justicia que la ha absuelto, este fallo constituye un argumento más en favor de la justicia por jurados. En nuestro país, según nuestras leyes y nuestros procedimientos judiciales anticuados y absurdos, la señora Desaulles, a pesar de todo lo que aboga en su favor, no se hubiera salvado de una brutal condena. El jurado, formado por hombres accesibles a todas las razones de orden sentimental, sociológico o de circunstancias que determinaron el delito, pueden dar un veredicto más humano que el que dicta un juez, fríamente, en cumplimiento de los artículos del código.

Norte América, pues, que en tantas cosas puede servirnos de ejemplo, nos demuestra también que su justicia debería servir de norma a los que se proponen modificar la nuestra.

LA MUERTE POR EL RIDICULO

A pesar de sus dolores, de sus miserias y de sus preocupaciones intensas y permanentes, la humanidad no es ni muy grave ni muy rígida. Tiene la humanidad una reserva de buen humor que generalmente lo aplica con eficacia. Por eso han logrado llegar hasta nosotros, como una prueba concluyente de los dos aspectos del genio humano, el sonriente Demócrito y Heráclito el obscuro. En realidad, un pueblo de profetas adustos y severos, que constantemente prediquen, como los profetas de Israel, la perdición de su pueblo, tiene menos probabilidades de subsistir que aquellos pueblos donde al lado del juicio rígido suele retozar la agradable sonrisa de la ironía o la sarcástica carcajada de la Sátira. Un pueblo que sabe juzgar severamente, pero que al mismo tiempo sabe reir, indica que es poseedor de una ductilidad espiritual que en todo caso es una prueba de excelente capacidad mental.

Hemos de creer después de una curiosa y larga experiencia que nuestro pueblo sabe reir. Comprende de una manera muy clara el lado ridículo de las cosas humanas. Si no es muy exigente, tampoco es muy contentadizo. Como no pide mucho, le gusta que lo poco que ha de dársele no sea malo. Y le agrada que este poco se le conceda en una forma normal, juiciosa, inteligente, y si se quiere vulgar. Pero cuando lo que se hace se hace mal — sobre todo en política — y tras de hacerse mal se hace en una forma presuntuosa y petulante, la gente se ve forzada ante todo a reir, porque allí aparece el ridículo, y lo que es peor: el ridículo de la más intragable calidad. Nuestros gobernantes nos van resultando como los médicos de Molière: ignorantes y presuntuosos. Las intervenciones federales son en este caso las sangrías y lavativas de los médicos de Molière.

Todos los actos de este gobierno providencial son graves, severos, adustos, ya se trate de los metales del señor Larco o del nombramiento del señor Larguía. Sus palabras, en discursos, mensajes y decretos serán vanas, triviales, pero son solemnes, como las de monsieur de la Palisse.

Para toda esa oquedad tan majestuosa y solemne, nuestro pueblo usa con eficacia de un procedimiento que no conocieron los griegos sutiles, quizá porque entre ellos no hubo un florecimiento tan alarmante de zonzos. Y ese procedimiento es el del titeo, que se va extendiendo tanto como aumenta la ridiculez de los gobernantes.

La caricatura, la ironía y la sátira están haciendo entre nosotros una escuela de abundantes y aprovechados discípulos. Podríamos decir que se ha realizado inconsciente, involuntariamente, la organización pública del titeo, una de las formas más temibles de la oposición política. Un hombre puede ser titeador por puro vicio, porque le nace del alma, como vulgarmente se dice; pero cuando el titeador es un pueblo, es necesario suponer que lo es por razones fundamentales, porque hay causas que lo obligan a titear. Y el buen sentido popular es un idóneo catador del ridículo. Allí donde lo descubre clava certeramente las flechas de su titeo.

No será difícil, pues, que al lado de la oposición política fundamental de ideas y procedimientos, se coloque el apreciable método del titeo, para dar por tierra con el fetichismo político radical. Al gobierno del nuevo régimen no lo va a matar solamente su incapacidad política para el gobierno, sino también, como otra enfermedad fatal, su irremediable propensión al ridículo.

En la comuna del Tandil

DESASTROSA ADMINISTRACION DEL SEÑOR SANTAMARINA

El paso del diputado nacional Antonio Santamarina por la intendencia municipal del Tandil se ha caracterizado por su dilapidación y desorden.

Todo esto ha venido a comprobarse con motivo de la intervención a la provincia de Buenos Aires, según se desprende del informe que el comisionado municipal, señor Cabral, ha elevado a la consideración del ministro de hacienda.

En efecto: el citado comisionado comienza su informe manifestando que al hacerse cargo de la municipalidad del Tandil advirtió, el 6 de agosto del presente año, que la suma de 1.086 pesos que existía en caja al hacerle entrega el inspector de policía Víctor J. Roberts no coincidía con el saldo que aparecía en los libros de la municipalidad, y que examinando todo lo inherente a la tesorería, halló que el día 7 de julio, fecha en que tomó posesión de la municipalidad el inspector Roberts por disposición del ministerio de gobierno, sólo existía en efectivo en caja la suma de 43.75 pesos moneda nacional, cuando el saldo que arrojaban los documentos presentados por el tesorero era de 65.961.86, todo lo cual resulta del inventario verificado ante el escribano señor Nicolás P. Petilo.

Ante esta anomalía verdaderamente grave se designó una comisión para que se abogase el estudio del presente ejercicio. Después de examinar los documentos respectivos, de hacer una compulsa de los libros y de realizar un arqueo de caja, la citada comisión, con fecha 23 de agosto del corriente año, presentó un informe en el cual llega a la conclusión de que faltan 51.087.99 pesos, haciendo constar además la existencia de graves irregularidades.

Ante estos resultados, el señor Santamarina, creyendo que se trataba tan sólo de "dar margen a la murmuración" pidió el nombramiento de un contador del tribunal de cuentas para que verificase el estudio y revisión de todos los documentos relativos a su administración.

Pues bien: designado el contador y revisadas las cuentas, éste ha comprobado las mismas irregularidades y el mismo déficit hallado por la comisión de vecinos, resultando una diferencia de cien pesos, que proviene, posiblemente, de la distinta fecha en que se ha hecho el arqueo.

De esta manera ha quedado comprobado que el déficit existe, que no es posible negarlo. Sin embargo, el señor Santamarina trata de disculparlo. Pero no se trata aquí de una simple irregularidad, de malversación de fondos o pagos no justificados, que podrían discutirse y aun disculparse, sino se trata de que falta dinero percibido.

Ahora bien: desde 1912 hasta el 7 de julio del corriente año, el señor Santamarina percibió 1.644.163.22 pesos y pagó 1.532.681.40, según los libros que llevan su propia firma y según las cuentas del Banco de la Provincia de Buenos Aires. De esto resulta que el saldo en efectivo debe ser de 111.486.82 pesos, cantidad que realmente debió haber dejado en la caja municipal.

Pero aun descontando los bonos, los 12.800 pesos que según sus propias frases se ha reembolsado este año; descontando los 65.961.86 pesos, o sea el saldo que se hizo figurar como existente el 7 de julio, aun faltarían 45.524.96 pesos, cuya desaparición no tiene justificativo. Esto resulta de sus propias cuentas, de lo que él mismo sostiene; no de lo investigado por la comisión ni por el contador, sino de lo aprobado por el tribunal de cuentas y que lleva su propia firma.

En cuanto al presente ejercicio, es decir, desde el 1o. de enero hasta el 7 de julio, si el señor Santamarina percibió 235.550.82 pesos en dinero efectivo, como consta en la planilla detallada que publica en su memoria, y si ha pagado 169.588.96 pesos de ese efectivo, el saldo debiera ser de 65.961.86 pesos, también en efectivo. Sin embargo, de ese saldo sólo se halló en caja pesos 43.75.

La comisión de vecinos, al verificar la compulsa, ha aceptado 21.684.25 pesos en vales y otros documentos, cada uno de los cuales importa una seria irregularidad; pero aun asimismo encuentra un déficit de 51.087.99 pesos.

De acuerdo con el informe, resulta que la administración del señor Santamarina no pudo ser más irregular y desastrosa; que ha manejado los fondos de la comuna como si fueran los suyos propios; que no ha respetado las leyes y reglamentos de contabilidad, y que estuvo cuatro años sin publicar un balance.

Todo este desastre ha sido denunciado y combatido a su debido tiempo y dentro de los medios que las circunstancias lo permitían por los dos concejales socialistas. Así lo reconoce tácitamente el informe, cuando en una de sus partes dice:

"Las cuentas del ejercicio de 1916 fueron aprobadas por el tribunal respectivo inusitadamente y sin haber pasado por el concejo deliberante, omisión que es digna de tenerse en cuenta por la circunstancia de que en este año no era uniforme el concejo, pues había dos municipales socialistas, laboriosos y escudriñadores, que habían notado la diferencia de los saldos y también esa transposición de los bonos para ocultar el déficit".

LAS CONFERENCIAS DE HOY

J. S. de la 20a. — Arenales 1361, a las 8.30 de la noche. Orador: Alfredo L. Spinetto. Tema: "La mortalidad en Buenos Aires, sus causas y remedios".

ASOCIACIONES DE FOMENTO

La comisión directiva de la sociedad "Fomento del Bañado de Flores" ha dirigido una nota al presidente del primer congreso de asociaciones de fomento de esta capital manifestándole que esa sociedad ha resuelto, con fecha 25 del mes pasado, retirar los delegados que había acreditado ante ese congreso.

Esa medida ha sido tomada, según la nota de referencia, porque en dicho congreso están representadas sociedades que no existen.

A raíz de este cargo hace algunas consideraciones, pero no especifica el nombre de las sociedades que, a su juicio, han simulado su existencia.

LOS CONSTITUCIONALES

Nos referimos a los que componen el llamado partido constitucional, ese conglomerado de católicos más o menos ultramontanos, que en las últimas elecciones dieron sus votos a los radicales.

Esta vez, esos señores se proponen actuar por su cuenta en las próximas elecciones municipales de esta capital. Ya han iniciado los trabajos, según lo hacen saber por lo que publican en los diarios. Su programa consiste en la ejecución, dentro del concejo deliberante, de una acción conservadora; de solidaridad con el elemento extranjero vinculado al país por los lazos de la propiedad, la familia o el trabajo; de fomento de todas las industrias capaces de obtener vida propia, etc.

Ya suenan los nombres de los posibles candidatos a concejales que sostendrá. Entre ellos figuran los doctores José H. Martínez Castro y Eduardo F. Maglione. El primero, ex comisionado municipal, enemigo declarado de la mu-

nicipalización de servicios públicos, porque, según lo manifestó en varias oportunidades, la comuna no debe invadir los dominios de la actividad privada ni entrar en competencia con ella. En cuanto al segundo, formó parte del último concejo deliberante, tan averiado y desconceptuado que fué necesario disolverlo.

ACOTACIONES A UNA ENCUESTA SOBRE EL DIVORCIO

Una revista aliadófila — "La Nota" — ha ensayado una encuesta sobre el divorcio y sobre el último proyecto que se propone introducirlo en nuestra legislación.

En las columnas de la citada revista se han enarbolado principios extremos, prudentes e imprudentes opiniones. Hasta hubo quien no se dignó tratar el "menudo" tema del divorcio. El doctor E. S. Zeballos ha declarado que carece de tiempo para ocuparse de él, absorbido como está por preocupaciones más profundas y más elevados pensamientos.

No nos extrañan estas presuntuosas expansiones del ex canciller, que parece creer — creencia muy personal, por cierto — que la reconstrucción moral del mundo depende de la pauta que den los editoriales de un profuso diario.

Y nos place recordar el matrimonio de Panurgo, aquel gigante del ridículo y la farsa que deseando conocer su destino conyugal interrogó a los magos, a los oráculos, a los horóscopos, a los doctores y hasta a los fatuos.

Quien haya seguido con fidelidad la encuesta habrá notado la halagadora evidencia de un hecho: los espíritus más ilustrados, serios y ecuánimes acompañan con decidida adhesión el proyecto del legislador socialista, señalando su implantación como una necesidad perentoria del país.

Con claridad y con espiritualidad, la respuesta del diputado Bravo ha expresado en un diálogo natural y sencillo el significado social de su proyecto.

Respetuoso del libre albedrío por igual que de toda creencia sincera, el proyecto no restringe la voluntad soberana del individuo que cobra en la vida de la institución una suprema importancia jurídica. Por otra parte, enumera, precisa, hasta podría decirse que mide en sus alcances las causales eficientes para producir la disolución del vínculo matrimonial.

Convertido en ley, sería una ley de fondo y de forma que observada a través de su propio mecanismo permite afirmar que para decretarse un divorcio es menester una razón fundamental y durable, excluyente de cualquier capricho peregrino o extravío del momento. La familia adquiere así más firmeza, mayor consistencia y espontaneidad de afectos, por que reposa entonces sobre el amor y la sinceridad.

Estudiado el proyecto socialista, no en presencia de ideas modernas que le son afines, sino mediante el prisma siempre eficaz de la lógica que permite conocer su estructura y su bondad intrínseca, forzoso es concluir que confeccionado como está con extraordinaria amplitud de criterio, no puede encontrar otra resistencia que la fundada en su desconocimiento o en esa humillante inhibición de pensar que implica el dogma religioso.

Es así cómo la iglesia católica, mordida por el presentimiento de una nueva conquista liberal, encrespó sus odios obcecados y disciplinó para una sombría labor su admirable cobardía de siempre.

Bien lo sabía el progenitor de la futura ley que agitaría el problema religioso que "brama su sordina en la entraña de la nación".

Abundando en estas ideas, manifestaremos nuestra disconformidad con la modificación propuesta por el doctor Repetto. Constitucionalmente es inaceptable por que alteraría la igualdad legal de los habitantes; jurídicamente es inaceptable porque desvirtuaría la institución restringiendo con toda arbitrariedad sus funciones; socialmente es inaceptable porque tendríamos organizada de una manera la familia católica ortodoxa y de otra muy distinta la familia laica o católica, pero sensata; por propia obra del legislador se habría despertado o estimulado en la conciencia pública el concepto de una separación artificial de creencias.

Y hay algo más grave aún. El doctor Repetto, implícitamente, reconoce fundamento a la oposición eclesiástica y transa con ella en detrimento de los más altos propósitos de la ley.

El caso de Austria que cita el laborioso y serio legislador, de reflejo, nos da razón. La monarquía dual tiene planteada en su seno la cuestión étnica y religiosa que constantemente conspira, estallando a veces con formas episódicas; comprende comarcas geográfica e históricamente distintas, hasta antagónicas; por ello y bajo cierto aspecto, la legislación se localiza. Pero su ejemplo, lejos de ser seguido, debe cuidadosamente eliminarse en nuestro país, donde fuera de alguna obsecuencia oficiosa y de la dádiva federal del presupuesto, la legión clerical sólo recoge el triste lauro de las intrigas domésticas.

Es evidente que en la práctica de nuestras instituciones y en el texto de nuestras leyes, existe una desigualdad civil entre la mujer y el hombre. Este metodizando su crueldad, puede dar lugar a una separación de cuerpos que le permita eludir en parte las obligaciones civiles del matrimonio; aquélla, si abandona el hogar de sus sufrimientos, es culpable. Si la mujer comete adulterio puede ser precipitada a una prisión; su codelincuente desterrado, penalidad arcaica y defectuosa. Si el esposo comete adulterio la ley enmudece con obscena tolerancia, a no ser que tenga "manceba dentro o fuera de la casa conyugal", lo que para las costumbres y facilidades mundanas es hasta de mal gusto.

La mujer capaz, por el hecho de su matrimonio se incapacita civil y comercialmente, colocándose en la situación legal de los menores, los dementes, los sordomudos y los presidiarios.

Para ella los derechos políticos no existen; los municipales, cuando por excepción le son acordados, sufren restricciones que en la práctica los desnaturalizan. Es así cómo la mujer argentina sólo tiene íntegro su derecho a esa frivolidad ruidosa que Molière puso en solfa en "Las mujeres sabias", afrontando la suspicacia y la cólera de madame de Sévigné.

Estas y otras acotaciones que no enumeramos en homenaje a la brevedad, nos ha sugerido la lectura de la encuesta y del artículo del doctor Repetto. Prosiga, pues, su noble tarea el diputado Bravo, en la seguridad de que el divorcio llena una honrosa necesidad para todo corazón que sufre en silencio su tragedia íntima.

Artemio MORENO.

LA HUELGA DE BERISSO

EL MITIN DE SOLIDARIDAD DE AYER

Firmeza y entusiasmo

Sigue con todo entusiasmo la huelga de los obreros de los frigoríficos Swift y Armour, de Berisso.

La huelga se desarrolla admirablemente, no produciéndose ningún hecho durante el día de ayer que merezca mencionarse.

Ambos frigoríficos permanecieron clausurados por carecer de personal que traicione la huelga.

Los obreros han ganado inmensamente con desembarazarse de los charlatanes del comunismo anárquico, quienes ya ni se atreven a presentarse.

Hoy celebrará una entrevista el director del departamento provincial del trabajo, doctor Condomí Alcorta, y una comisión de obreros en huelga, designada en la última asamblea para conferenciar sobre las bases de arreglo.



Obreros de los frigoríficos momentos antes de celebrar asamblea

EL MITIN DE SOLIDARIDAD EN LA PLATA

Como anunciamos, ayer celebróse el mitin de solidaridad con los obreros huelguistas de los frigoríficos organizado por las sociedades obreras de La Plata.

A las 2.30 de la tarde ya había, frente a la estación del ferrocarril Sud, más de 2.000 ciudadanos esperando la columna que debía llegar de Berisso.

Llegada ésta se formó una imponente manifestación, que se encaminó hasta la plaza Italia, en medio de cantos obreros y vivas a la huelga de los obreros de los frigoríficos.

Una vez llegados a la plaza Italia pasaban de 5.000 los manifestantes.

Levantóse en este sitio una tribuna, ocupándola primero, en representación de la F. O. F. sección La Plata, el ciudadano Caratuli; por los obreros de los frigoríficos habló Manuel Rita; por la Federación Obrera Marítima, Manuel Berón; también hablaron el ciudadano Olivetta y otros.

Luego la manifestación se dirigió por la calle 7 hasta la 48, donde se halla la Federación Obrera Local, haciendo allí uso de la palabra los ciudadanos José Benvenuto y Guillermo Aguirre Bengoa, en representación del F. C. La Plata a Meridiano V.

Terminados los discursos disolvióse la manifestación en medio del mayor orden y entusiasmo.

CONFERENCIA EN BERISSO

Ayer, a las 9 de la mañana, realizóse en Berisso una conferencia, en la que hicieron uso de la palabra varios ciudadanos, quienes explicaron las razones de la huelga en los frigoríficos.

Agitación obrera ferroviaria

LA SITUACION FERROVIARIA

Para solucionar el movimiento huelguista ferroviario, el poder ejecutivo de la nación firmó un decreto, en el cual figuran algunas mejoras, aunque ínfimas, para los trabajadores del riel. En uno de sus artículos dice que dentro de 30 días, a contar desde la normalización del tráfico, aparecería la reglamentación complementaria del trabajo que dictaría la dirección general de ferrocarriles.

Creímos los obreros ferroviarios que esta reglamentación estaría en un todo de acuerdo con el decreto del 11 de octubre, por cuanto éste era la base para dictar aquélla.

Desgraciadamente, no ha sido así, pues en la reglamentación del trabajo recientemente aparecida se omiten varios de los artículos del decreto básico, y todo lo que en ella aparece se presta a infinidad de apreciaciones distintas, en forma tal, que la tan esperada reglamentación ha venido a colocarnos a los trabajadores en peores condiciones de lo que estábamos antes de que el señor director de ferrocarriles se molestara en reglamentarnos el trabajo, por cuanto las empresas tienen facultad, de acuerdo con esa reglamentación, para hacer del personal lo que tengan a bien.

Esta reglamentación, tan confusa y elástica, está dando lugar a conflictos parciales en una y otra parte, y da motivos para que se pregunte a la opinión pública si en breve surgiera un nuevo conflicto entre empresas y obreros: ¿quién será el verdadero responsable? —José Domenech.

HALAGANDO EL SERVILISMO

El señor Harry Usher, administrador del ferrocarril al Pacífico, ha enviado a algunos jefes de estación la siguiente circular:

"Ferrocarril de Buenos Aires al Pacífico — Oficina del administrador general. Buenos Aires. — Octubre 1917.— Telegrama del directorio de Londres al señor administrador general. — El presidente y directorio de la compañía desea manifieste usted su aprecio y agradecimiento a todo el personal de la empresa que se ha mantenido leal, prestando su concurso para contrarrestar los efectos de la huelga.

Independientemente del telegrama del directorio de Londres, deseo dejar personal constancia de mi alta estima y la del directorio local, así como la de los señores jefes de los departamentos, quienes aprecian y agradecen sinceramente los servicios prestados a la empresa por el personal durante circunstancias de no pocas dificultades. — Harry Usher, administrador general".

Por ella se ve cuánto aprecia la empresa del ferrocarril Pacífico a los crumiros y sus servicios.

Pero es bueno dejar constancia de que si a los jefes de estación que han traicionado el movimiento se les aumentará los salarios, gozarán de licencias, etc., es debido a la huelga y al personal que supo sostenerla tan admirablemente.

Los trabajadores del campo

SU ORGANIZACION

El Centro de trabajadores del campo de Baradero ha presentado a los dueños de trilladoras el siguiente pliego de condiciones:

1o. Salario mínimo de 5 pesos para todos los obreros que trabajen por día. Para los mensuales regirán los siguientes sueldos: foguistas de motor a tracción 150 $, con un ayudante de 80 pesos. Foguista de motor portátil, 120 pesos, con un ayudante de 50 pesos. Aguatero en motor a tracción, 100 $. En motor portátil, 75 pesos. Engrasador, 105 pesos. Cocinero, 100 $, con un muchacho de ayudante, con 45 pesos, que deberá traer agua fresca y limpia para los obreros de las máquinas. Boyero en motor portátil, 120 pesos, con un ayudante a 60 pesos. Boyero en motor a tracción, 90 pesos, con un ayudante a 45 pesos.

2o. El horario de trabajo será de sol a sol, con dos horas de descanso al medio día y media hora en cada mate.

3o. Abolición de los cuartos: en los jornales regirán días y medios días.

4o. La comida será abundante y buena; el mate de la mañana será acompañado con un pedazo de carne, ya sea en bife o asado.

5o. Las máquinas no deberán trabajar con un personal de menos de 28 trabajadores, distribuídos en la forma siguiente: 3 en la balanza, 2 coleros, 1 pajero en el lino, 2 en el trigo, 1 basurero, 3 cortadores en la draga, que deberán turnarse, 7 embocadores y los 9 restantes en la parva.

6o. Las máquinas tendrán lonas disponibles para los casos de mal tiempo, y deberán llevar al costado de las casillas lonas para sombra en las horas de la comida.

7o. Trabajando las máquinas en los días domingo, se deberá pagar 1 peso de suplemento a cada obrero.

8o. Los dueños de máquinas o capataces dejarán libre entrada al delegado del Centro para inspeccionar y cobrar la cotización a los obreros.

9o. Ningún dueño de máquina o capataz podrá despedir a ningún obrero sin causa justificada, ni podrá ocupar obreros que no estén asociados a este Centro.

Nota. — Los chacareros que ocupen obreros en los rastrojos deberán ajustarse al mismo horario de las máquinas y al salario mínimo de 5 pesos.

Hasta ahora, según nos comunica nuestro corresponsal, no ha contestado al pliego ningún dueño de trilladora, razón por la cual se espera que los obreros irán a la huelga para conseguir las modestas condiciones que solicitan para salir al campo y comenzar las faenas de la cosecha.

EL CUARTEL

EN EL 6 DE INFANTERIA

UN CONSCRIPTO MALTRATADO POR UN OFICIAL EBRIO

El militarismo, que fomenta en todas partes el culto de la fuerza, crea en los países menos evolucionados, como el nuestro, la prepotencia y el compadraje. Así no es extraño ver que los individuos con mando usen de los procedimientos más abusivos y bárbaros en su trato con los soldados.

A los numerosos casos ocurridos en los últimos tiempos, debemos agregar hoy el que nos denuncian varios conscriptos del regimiento 6 de infantería, destacado en Mercedes, y que ha sido tratado ya por un diario de esa localidad.

Según la versión que nos llega, el sábado ppdo., siendo aproximadamente las 10 p. m., el teniente 1o. Ricardo Cortina Aravena, oficial de la primera compañía del primer batallón, hallándose en estado de ebriedad, llamó a voces destempladas al conscripto que se encontraba de imaginaria en la 1a. compañía, quien, después de acudir al llamamiento, fué interrogado por dicho oficial respecto de su nombre, contestándole el conscripto que se llamaba Luis Arce. Sólo por este "motivo", y sin más explicación, fué acometido a golpes de sable y corrido desde la plaza de armas hasta la guardia, distante unos treinta metros. Derribado en repetidas ocasiones y levantado a golpes con la empuñadura del sable, fué todavía golpeado horriblemente en la cabeza, tomado de los cabellos y sacudido contra la pared cuando se encontraba en el calabozo.

El conscripto en ningún momento intentó la menor defensa.

"Completamente indignados — dicen nuestros informantes — por un hecho semejante, y no teniendo la seguridad de que mañana no corramos igual suerte y nos veamos en la situación en que se encuentra nuestro pobre compañero, es que recurrimos a ese diario, para que sea más fuerte nuestro grito de protesta y para que se haga justicia y no quede impune un delito tan cobarde.

A pesar de que el jefe del regimiento ha mandado instruir un sumario por uno de los capitanes, éste, ya sea por compañerismo o por otra causa, no procede como debe proceder.

Nuestro pobre compañero yace tendido en una cama de la enfermería debido a las lesiones que presenta; se le mantiene incomunicado y con centinela de vista, como si se tratara de un malhechor, y el oficial, como haciendo alarde de su hazaña, se pasea desde el día del hecho con toda libertad por el pueblo."

Esperemos que la justicia militar dé señales de vida, si no se quiere que el descrédito del ejército sea absoluto y tenga consecuencias que no ha de sospechar el gobierno.

Información telegráfica

LA GUERRA EUROPEA

El ataque alemán al sur de Gambrai

LAS PERDIDAS ALEMANAS

LONDRES, 2 — La agencia Reuter recibió el siguiente despacho del corresponsal en el frente británico de Francia:

"Las pérdidas alemanas en los contrataques del viernes en la región de Cambrai fueron enormes, siendo más importantes en dos ataques dados entre Moeuvres y Bourlon, donde el enemigo avanzó en terreno descubierto en formación cerrada, sin tener siquiera la protección de la cortina de humo.

Nuestros artilleros no han tenido nunca ante ellos un blanco humano tan extenso, y el terreno hállase ahora cubierto de uniformes grises en una superficie inmensa. Ese ataque, que fué iniciado con 7 divisiones, no obtuvo ningún éxito, y fué finalmente quebrantado por el mortífero fuego de nuestra potente concentración de artillería.

El asalto realizado al sur parece haber sido emprendido por unas 5 divisiones, y nuestra línea fué rechazada durante un momento sobre Villers Guislan, Gonnelieu y Masnieres.

Es un error pretender que fuimos tomados por sorpresa. Los contraataques enemigos eran evidentes y habíamos observado los indicios precursores.

La guardia inglesa, ayudada por los soldados de caballería que se habían apeado y con la cooperación de los tanques, despejó la localidad de Gouzeducourt.

Nuestras tropas contraatacaron igualmente ayer en Gonnelieu, y después de un encuentro desesperado, reconquistaron la aldea, haciendo 300 prisioneros y apoderándose de 40 ametralladoras.

Donde el enemigo parece haber sufrido mayores pérdidas, es alrededor de Masnieres, donde sus batallones eran arrojados a la batalla sin poder franquear la barrera formada por sus muertos. La mayor parte de los cañones que habíamos tenido que abandonar durante nuestra retirada, fué reconquistada. Y, como ya lo he anunciado en mi mensaje anterior, los restantes fueron destruídos, no pudiendo ser, por consiguiente utilizados por el enemigo.

El terreno ganado así por él al precio de millares de cadáveres, que forman un rastro sangriento en el campo de batalla, es tan mínimo, que causaría toda una dificultad poderlo marcar en el mapa del estado mayor.

Tenemos, por consiguiente, la contestación alemana a nuestra espléndida victoria, y mientras mantenemos nuestras ganancias en un fondo de más de 9 kilómetros, el enemigo ha sido en casi todas partes rechazado hasta su punto de partida."

LONDRES, 3 — El corresponsal de la agencia Reuter en el frente inglés telegrafió ayer: "Los alemanes no lanzaron menos de quince contraataques ayer contra nuestras posiciones de Lavacquene. Han muerto más alemanes frente a ese lugar, durante las doce últimas horas, que en ninguna otra parte durante el mismo tiempo desde el principio de la guerra. El enemigo logró entrar un momento en la aldea, pero lo rechazamos nuevamente hacia las 5. Adelantamos también en nuestra línea al sur de Villers y Gonnelieu durante la tarde.

Nos retiramos, sin embargo, algo durante la noche pasada con el propósito de reforzar nuestra posición de la región de Masnieres.

Creo que tomamos 500 prisioneros, en total, durante la lucha de ayer; un "tanque" se tomó un buen racimo de ellos, con no menos de quince ametralladoras.

Nuestras tropas atacaron, al claro de la luna, la noche pasada, en la región de Passchandaele, arrojándose adelante hacia la una de la mañana. Los alemanes, evidentemente, no esperaban eso porque su atajo y fuego de ametralladoras no fueron iniciados a tiempo. Nuestros hombres han recorrido ya una cierta distancia. Una viva lucha se desarrolló y nuestro avance fué un momento detenido en el centro, aunque en las dos alas los principales objetivos que comprendían la penetración en varios centenares de metros de trincheras han sido alcanzados."

LONDRES, 2 — El parte oficial británico anuncia lo siguiente:

"El general von Dermarwitz, comandante del segundo ejército alemán, dió la orden de reconquistar el terreno que habíamos tomado en la proximidad de Cambrai. Esa orden fué dada el 29 del mes pasado y la batalla empezó ayer y continúa aún.

El enemigo atacó en formaciones cerradas en un frente extendiéndose en un punto a dos kilómetros al oeste de Moeuvres y al norte hasta el sur de Pendhuile. Nuestras posiciones han quedado intactas al norte de Masnieres. Rechazamos todos los ataques infligiendo graves pérdidas al enemigo. Al sur de Vreve Coeur, el enemigo penetró en nuestras líneas en un frente considerable, tomando algunos prisioneros y llegando en ciertos puntos hasta el emplazamiento de nuestros cañones.

Nuestras reservas reconquistaron la mayor parte del terreno perdido y tomaron hoy a Zamelieu y el espolón de Saint Quentin, al sur de esa localidad. Durante esas operaciones tomamos varios centenares de prisioneros y numerosas ametralladoras, infligiendo pesadas pérdidas al enemigo.

El adversario reanudó en la tarde los ataques en el frente de Masnieres, Baurlou, Moeuvres, siendo completamente rechazado hasta ahora.

Durante el mes de noviembre hemos tomado 11.551 prisioneros, entre los cuales 214 oficiales.

Nos hemos apoderado, además, de 138 cañones, de los cuales 40 son de largo alcance; hemos tomado 303 ametralladoras, 64 morteros de trincheras, gran cantidad de material de guerra y municiones."

En Francia y Bélgica

COMUNICADOS OFICIALES

PARIS, 2 — El parte oficial de la tarde anuncia:

"Al sur de Saint Quentin y al noroeste de Reims, efectuamos con éxito golpes de mano y tomamos algunos prisioneros.

Hubo encuentros de patrulla en Champagne y en Lorena.

La actividad de artillería continúa siendo muy viva en la derecha del Mosa, sin que se produjesen acciones de infantería.

En el resto del frente la noche transcurrió en calma."

LONDRES, 2 — El parte oficial referente a la aviación dice:

"Durante el día de ayer nuestros aviadores han arrojado más de 600 bombas y bombardearon además las columnas enemigas en marcha por las carreteras. La estación Roulers fué bombardeada durante la noche. Nuestros pilotos derribaron dos máquinas alemanas y otro aparato fué obligado a aterrizar sin gobierno. Una de las nuestras no regresó."

LONDRES, 2 — El parte oficial británico anuncia lo siguiente:

"Esta noche hemos capturado al noroeste de Ipres varios puntos fortificados de la cresta de Passchendaele, tomando algunos prisioneros. En el frente de Cambrai hemos evacuado, sin ser molestados por el enemigo, la saliente aguda formada por la aldea de Masnieres. En el transcurso de las últimas 24 horas hemos rechazado todos los contraataques en ese frente. Quebrantamos ataques enemigos alrededor de Gomelieu, Lavacquerie y Bourlon. Dispersamos una concentración de infantería en la vecindad de Moeuvres."

PARIS, 3 — El parte oficial francés dice:

"Hubo lucha de artillería en la región de Chavignon, bosque Apremont y Alta Alsacia.

Rechazamos varias tentativas enemigas contra nuestros pequeños puestos en Ammertz-Willer."

LONDRES, 2 — El parte oficial de la tarde anuncia:

"En el curso de los combates librados ayer en las inmediaciones de Lagnieres, el enemigo efectuó no menos de nueve ataques contra nuestras posiciones situadas en la aldea y sus alrededores, siendo todos rechazados con serias pérdidas para él.

En el último ataque varios destacamentos de infantería alemanes consiguieron sentar pie en la aldea de las vecindades de Rues Vertis y en la margen oeste de canal del Escalda, pero fueron rechazados por un contraataque.

Varios raids enemigos fueron rechazados en el curso de la noche en las vecindades de Avoin y al sur de Armentieres. En estas operaciones tomamos algunos prisioneros."

LA SITUACION EN RUSIA

CIUDAD RODEADA POR KALEDINE

COPENHAGUE, 2 — Comunican de Haparanda que el general Kaledine rodeó la ciudad de Rostoff-del-Don, donde residen aún algunas secciones del consejo maximalista.

INSTABILIDAD DEL PODER DE LOS MAXIMALISTAS

LONDRES, 2 — La embajada rusa ha declarado a un representante de la prensa asociada estar convencida de la próxima caída de los maximalistas y la seguridad de que Rusia no hará la paz antes de que los aliados no consigan la victoria, agregando que los verdaderos patriotas no se someterán jamás a los bolsheviki.

EL EMBAJADOR DE ESPAÑA

PETROGRAD, 2 — El encargado de negocios de España ha dado explicaciones respecto a su reciente carta dirigida a Trotzki diciendo que no implica de ninguna manera el reconocimiento de los maximalistas.

LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE

PETROGRAD, 2 — Los representantes maximalistas de la asamblea constituyente comprenden a Lenin, Trotzky y la señora Lollentay, los demócratas constitucionales tienen con ellos a Millioukoff y Rodicheff. Los maximalistas cerraron las escuelas militares para los oficiales y detuvieron al conde Rapinst, jefe del estado mayor general.

LA OPOSICION A LOS MAXIMALISTAS

PARIS, 2 — Según un telegrama reproducido por los diarios, la legación de Suecia en Petrograd habría aceptado ser mediadora en las negociaciones de paz entre el gobierno ruso y Alemania.

"Le Matin" estima que sería particularmente extraño que "un país neutral prestase sus buenos oficios a esa maniobra de capitulación tramada por Lenin y Trotzky y los agentes del [illegible] en el mismo momento en que los [illegible] tados de las elecciones [illegible] la unidad del poder de los [illegible] tas, y en que la Rusia [illegible] nifiesta su voluntad de [illegible] trograd y rechazar todo [illegible]

A este respecto, el señor [illegible] vicepresidente del parlamento [illegible] al exponer en L'Excelsior [illegible] del ejército rumano agrega: [illegible] Rusia, puedo afirmar que [illegible] mediodía resistencias [illegible] las cuales, sostenidas por [illegible] valiente, urgente y bien [illegible] los aliados, darán resultados [illegible] de sorprender al mundo."

FUNCIONARIOS CONTRA LOS MAXIMALISTAS

PETROGRAD, 2 — Se [illegible] los empleados de los ministerios de [illegible] cienda, agricultura y [illegible] se rehusaron a reconocer la [illegible] de los bolsheviki, y han [illegible] suspender el trabajo por [illegible]

El comité militar envió a [illegible] al ministerio de aprovisionamiento [illegible] ra incautarse de las cantidades de [illegible] nes y víveres existentes en [illegible] ción.

PETROGRAD, 3 — Un [illegible] del ministerio se negó a tratar con el agente de los revolucionarios [illegible] no quiso dar los informes que [illegible] día.

LA PROTESTA NORTEAMERICANA

PETROGRAD, 2 — El embajador norteamericano, señor Francis, dió las instrucciones pertinentes al agregado [illegible] tar para que haga una protesta [illegible] jante a la de los representantes de la "entente" respecto a las negociaciones del armisticio rusoalemán. [illegible] de añadir su protesta a la de los ministros aliados fué debida al [illegible] de que estaba basada en el acuerdo de Londres contra la paz, y que los Estados Unidos no firmaron.

LAS ELECCIONES PARA LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE

PETROGRAD, 2 — En las elecciones para la asamblea constituyente los bolsheviki triunfaron en esta capital. Tuvieron 272.000 votos, los demócratas constitucionales 211.000, y los revolucionarios socialistas 116.000.

Otras noticias de la guerra

PROYECTO DE GUERRA ECONOMICA

PARIS, 2 — En "Le Matin", el diputado por París M. Bokanowski [illegible] niza el empleo de las armas económicas para obligar al káiser a aceptar la paz de los aliados.

El aludido diputado dice: "Si los alemanes, quienes renunciaron a conquistar a Europa, consienten [illegible] sus sacrificios, es porque esperan [illegible] una paz amistosa devolverá a [illegible] nas su antigua actividad.

Depende de la voluntad de los [illegible] dos el hacer desvanecer esta esperanza organizando una coalición de los países bajo la dirección de los Estados Unidos, que harían el balance [illegible] de la producción y [illegible] todas las naciones coligadas en la guerra por el derecho.

Esta coalición plantearía entonces al enemigo el siguiente dilema: o la aceptación de nuestras condiciones de paz o su rechazo.

En el primer caso, una parte de la materia prima sería reservada a Alemania; y el rechazo de nuestras condiciones de paz traería como resultado la exclusión de los imperios centrales en todo reparto.

La citada intimación estaría, además, apoyada por la concentración de un fuerte ejército norteamericano en el frente de Francia."

LAS OPERACIONES EN EGIPTO

LONDRES, 2 — El parte oficial sobre las operaciones en Egipto dice: "Los turcos atacaron la línea en las vecindades Beitueneltahta y [illegible] consiguiendo sentar pie en nuestras posiciones, pero los rechazamos inmediatamente, obligándolos a dejar en nuestras manos 200 prisioneros, además sufrieron pérdidas pesadas."

España

LA AMNISTIA

MADRID, 2 — El gobierno se declaró favorable a la amnistía, pero desea que el parlamento discuta las [illegible] del mes de agosto último.

MADRID, 2 — En Barcelona, Valencia y en varias otras capitales de provincia se efectuaron [illegible] manifestaciones para pedir la amnistía política.

VISITA A LAS VICTIMAS DE LA HUELGA

MADRID, 2 — Informan de [illegible] que los partidos de las izquierdas decidieron ir en corporación a visitar a los ciudadanos Ortega y Torrens, condenados como cómplices del [illegible] huelguista, los que se hallan [illegible] de la pena en el presidio de [illegible]

TELEGRAMAS DIVERSOS

EL PROCESO DESAULLES — ABSOLUCION DE LA ACUSADA

NUEVA YORK, 2 — Informan que en la sesión de ayer el fiscal [illegible] en el proceso Desaulles, [illegible] que el sentimiento [illegible] simpatías estaban fuertemente [illegible] de la acusada, para [illegible] rados que habían jurado [illegible]

A los colaboradores

Advertimos a las agrupaciones y ciudadanos que nos envían colaboraciones espontáneas, que se sirvan guardar copia de ellas, pues no devolvemos los originales, dada la suma [illegible] que esa tarea representa.

consideraciones para pronunciar su veredicto.

El juez a continuación se dirigió al jurado y luego la corte pasó a cuarto intermedio hasta las 8.30 de la noche.

NUEVA YORK, 2 — Informan de Mineola con respecto al proceso Desaulles, que el alegato del defensor de la señora Desaulles, señor Uterhart, duró más de dos horas, en el que pasó revista a la causa en todas sus detalles y concluyó pintando el cuadro del amor e instintos maternales de la acusada, el que emocionó visiblemente a varios miembros del jurado y a numerosas personas que se hallaban en la sala.

Un cuarto de hora después el fiscal tomó la palabra y declaró que ninguna ley del estado de Nueva York justifica el asesinato de un hombre por que tuviese malas costumbres.

NUEVA YORK, 2 — A las 9.45 de la noche comunican de Mineola que el jurado ha pronunciado la no culpabilidad de la señora de Desaulles, después de una deliberación que duró una hora y 43 minutos.

La acusada escuchó el veridicto con la sonrisa en los labios y estrechó la mano de cada uno de los jurados.

Un fotógrafo que tomó una instantánea en ese momento, con magnesio, causó tal susto a la acusada que estuvo a punto de caer a consecuencia del sobresalto.

REFORMA DE LA CONSTITUCION EN HOLANDA

LA HAYA, 2 — La reina Guillermina aprobó la reforma de la constitución, que comprende el sufragio universal y la representación proporcional.

Bernard Shaw

SOBRE LA CUESTION DE IRLANDA

El genial dramaturgo y publicista inglés Bernard Shaw, autor también, como socialista, de sobresalientes escritos a favor de la municipalización de servicios públicos, acaba de publicar en "The Daily Express" tres notables artículos, cuya versión, recibida en Buenos Aires por telégrafo, insertamos a continuación. Los titula: "¿Cómo zanjar la cuestión de Irlanda.

La convención irlandesa tiene que afrontar la tarea de reconciliar a los tres partidos que se agitan en torno de la cuestión del "home rule". Tenemos, en primer término, a los partidarios del "home rule", que se muestran dispuestos a aceptar cualquier arreglo que les permita convocar a los constituyentes, en cuyo augusto gesto creen palpita la salvación del país. Mas tenemos también a los del Ulster y a los del Sinn Fein, gente impasible y dura de pelar, hasta el punto de que es inútil hacerse ilusiones sobre la posibilidad de que Plunkett logre reconciliarlos tratando de inducir a una de las facciones a que acepte el criterio de la otra.

Si hay una solución posible, tendrá que ser la de reducir a ambos bandos al absurdo, lo que tolerarían los del Ulster, porque así quedarían en ridículo los "sinnfeinistas". Estos, a su vez, aceptarían la solución seducidos por la esperanza de descubrir el fraude ulsterista. Y ahí reside primeramente la esperanza de que pueda convocarse la convención, pues que todas esas querellas no son, en su mayor parte, más que juego de niños.

Cualquier solución sana tendrá este doble efecto: demostrará a cada una de las facciones la idiotez de la contraria, y proponer luego una solución, cuyos resultados tengan algún alcance.

El "sinnfeinismo" ha dado, entre otros frutos ridículos y peligrosos, el de la instrucción de la juventud del país, enardecida, en su inmensa ignorancia de los recursos que tienen en sus manos las grandes potencias, hasta el punto de que había de asestar un golpe mortal a Inglaterra.

La atmósfera irlandesa está poblada de sueños que nutren la imaginación de esos adolescentes ávidos de morir por Irlanda. A tales seres no se les reduce al orden por los medios ordinarios de policía. Las insignias de mando, las cargas y las necias persecuciones policiales pierden su eficacia ante la exaltación bélica de la adolescencia "sinnfeinista". La zarza no lastima al oso.

A pesar de la prohibición de uso de armas y uniformes, forman columnas de tres millas de largo, armados y uniformados. Y lo peor del caso es que no tienen idea de lo que quieren y que demuestran carecer de la noción de lo extravagante al pretender ver a sus pies a Inglaterra con un millón adultos sin armas.

Y ahora, para colmo del ridículo, proponen que la cuestión irlandesa sea tratada y arreglada en la próxima conferencia de la paz, donde no habrá otra cosa de que ocuparse. Esa gente cree que el mundo es Irlanda y unos pocos continentes subordinados a ella!

Si los ingleses tuvieran un penique de sagacidad política, en lugar de ser ellos también incorregibles "sinnfeinistas", hubieran restablecido hace mucho tiempo el extraviado juicio de los separatistas irlandeses, amenazándolos simplemente con la independencia. Pero no hay esperanza, pues estamos ante dos bandos de tontos: el uno que repudia una alianza de un valor inapreciable en nombre de la libertad, y el otro que se obstina en conceder una gracia, que por forzada huele a esclavitud. ¡Que irlandeses son los ingleses! ¡Que ingleses son los irlandeses!

—

El parlamento británico tiene en su mano el restablecimiento del parlamento nacional irlandés en Dublín, colocando así al Ulster en la disyuntiva de aceptar esa forma de gobierno o de alzarse en armas. Entre los dos términos de la proposición no han de vacilar mucho los del Ulster, cuyo espíritu, ingénitamente díscolo, da a esa provincia un carácter de rebeldía mucho más acentuado que en las demás. Voy todavía más lejos: el Ulster podría ser germen de un movimiento revolucionario si su frente estuviera unido al de las demás zonas sediciosas. En ese caso el resto de Irlanda sería impotente para refrenar al Ulster unido, pero el "sí" desvanece esta hipótesis.

Frente al grito "sinnfeinista" por la autonomía fiscal, el Ulster levanta su voz pidiendo la unidad fiscal, una locura exactamente tan irreflexiva como puede serlo la otra. Entre la Gran Bretaña e Irlanda no pueden existir vínculos de unidad fiscal, ni cabe tampoco la autonomía fiscal. ¿En qué piensan, pues, los defensores de ambos programas? En la secular guerra de tarifas. Y es que la imaginación irlandesa vive todavía en el siglo XVIII, cuando no está en el XVII. Pero tan pronto como los del Ulster recobren el sentido de la realidad en lo que concierne a la cuestión de las tarifas, verán que sigue incólume la solidaridad del país.

El socialismo obrero tendrá su asiento en el parlamento irlandés, pese a la incredulidad del Ulster. Pues bien, al primer soplo socialista la solidaridad del Ulster caerá por tierra como un castillo de naipes. Y por eso vemos que el Ulster ha incubado un surtido "sinnfeinista", como el del sur, que no tiene piernas para sostenerse.

No habrá, pues, separación, sino una mayor cohesión de las fuerzas irlandesas, una integración más completa que nunca, como lo demostraré en mi próximo artículo.

—

"Más importante que el establecimiento de un parlamento irlandés es la abolición de la institución irremisiblemente anticuada que se da a sí misma el nombre de parlamento imperial y que no es ni inglés, ni irlandés, ni escocés, ni imperial, ni nacional.

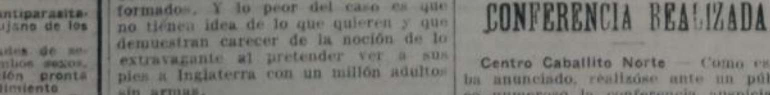
Actualmente las cuatro nacionalidades de Inglaterra, Irlanda, Gales y Escocia, se supone que están gobernadas por el parlamento, en el que los irlandeses, que representan una décima parte de la población, tienen una sexta parte de las bancas, mantienen el equilibrio del poder y ocupan tanto tiempo de las cámaras que parece que la discusión principal de éstas sea la de los agravios que formulan los legisladores de Irlanda. Por consiguiente, Irlanda en estas condiciones debe imponer el "home rule" inglés a Inglaterra, y tendrá que haber un parlamento federal, además de los respectivos parlamentos nacionales. Pero hay más todavía: tendrá que haber necesariamente también una representación del imperio británico. El imperio debe mantenerse unido por medio de una conferencia, mediante un nuevo experimento democrático, consistente en que los representantes de cada país del mismo consideren los asuntos imperiales en globo, como un todo orgánico, y recomienden medidas simultáneas al parlamento federal.

Esta solución barre igualmente al "sinnfeinismo" y al "ulsterismo", echándolos al mismo canasto de los desperdicios.

El modelo para la organización interna tendría que ser el de la Unión Sudafricana. Todo lo que se necesita para esto es unas tijeras, un frasco de goma y copias del acta britániconorteamericana de 1867, de la ley orgánica de la federación australiana de 1900 y de la ley orgánica de la federación del Africa del Sur de 1909.

Después de eso, sólo habría necesidad de algunas cláusulas especiales que yo tendría mucho gusto en redactar, de borrar nombres y cifras e insertar cosas irlandesas ocurridas.

Los gastos que originase esta reforma se cubrirían vendiéndose ejemplares de la ley del "home rule" para papel de envolver.



CONFERENCIA REALIZADA

Centro Caballito Norte — Como estaba anunciado, realizóse ante un público numeroso la conferencia auspiciada por este Centro, a cargo de los ciudadanos J. Oddone y N. A. Gnoatto.

Este último enumeró, evidenciando con citas importantísimas, las bondades de las comunas populares. La antítesis entre la acción de éstas y la de la comisión de vecinos nombrada por el presidente de la república fué puesta al desnudo.

El ciudadano Oddone ocupóse extensamente de la acción del gremialismo.

Señaló la naturaleza de los movimientos proletarios más pronunciados, manifestando que ellos marcaban un índice mucho más alto en las regiones en que el trabajador está más capacitado y en donde los adelantos fabriles y los medios de producción son más perfeccionados. A este efecto citó las condiciones de trabajo de los obreros de Inglaterra y los Estados Unidos, países en que el obrero organizado tiene su baluarte, debiéndose al movimiento gremial el espíritu democrático que caracteriza a esas naciones, teniendo, por lo tanto, una importante influencia moral en su progreso.

Recordó el último movimiento ferroviario, diciendo que es el exponente de organización y solidaridad entre el proletariado organizado de la república.

Abundó, finalmente, en otras consideraciones y citas que mostraron el alcance y señalaron la importancia de la organización gremial.

Hallándose presente el ciudadano Paolucci, fué invitado a hacer uso de la palabra, a lo que accedió. Se ocupó de las falsas versiones que interesadamente propaga la prensa privilegiada, al decir que faltan brazos para el levantamiento de la cosecha.

Hay interés en que el gobierno ordene — dijo —, sin averiguaciones de ninguna especie, el levantamiento de la cosecha con elementos ignorantes y torpes como es la indiada que para ese fin se solicita. Y todo esto ocurre, cuando tenemos cientos de obreros del campo que vagan en todas direcciones en requerimiento de ocupación, a quienes se les ofrecen míseras remuneraciones por rudas jornadas de labor. Los patrones no necesitan gente civilizada, inteligente: cuesta mucho; la indiada, que levantará la cosecha torpemente, inutilizándola, pero que la levantará al fin, lo hará por un poco de caña y moneda falsa.

Por último, declaró que felizmente el obrero del campo se organiza, para proponer mañana condiciones humanas de trabajo y derrocar el actual estado de cosas.

Por la libertad de los socialistas españoles condenados

Un núcleo de obreros españoles residentes en esta capital, haciéndose eco del clamor general y de la protesta unánime de la clase trabajadora de esta república, por la brutal condena que ha enviado a presidio a un grupo de socialistas españoles, entre ellos los ciudadanos Besteiro, Largo Caballero, Anguiano y Saborit, condenados a cadena perpetua, ha resuelto enviar un mensaje al gobierno español protestando de la forma brutal en que fué sofocada la última huelga general en la península y pidiendo la amnistía general de todos los condenados.

La comisión encargada de la remisión del mensaje pide a los centros socialistas, centros culturales, sociedades gremiales y demás instituciones liberales designen un delegado que concurra con el sello social, para estamparlo al pie del documento, el próximo domingo, de 2 a 5 de la tarde, en el local de la calle Belgrano 1426.

—

El Comité de agitación pro encausados españoles pide a todas las colectividades liberales remitan la mayor cantidad de firmas al "Centro español de unión republicana" calle Bernardo de Irigoyen 128, para enviarlas a España lo más pronto posible.

El mismo comité da las más expresivas gracias a todas las colectividades y al Centro español de unión republicana por la participación activa que toman en esta campaña. — **José Pérez**, secretario.

Teatros y conciertos

COLISEO

El sábado hizo su presentación en este teatro la compañía lírica formada por la empresa Vasini y Cía.

Compuesta por elementos reclutados en el país, entre los que figuran algunos artistas conocidos por su actuación en los escenarios de ópera barata, y otros que no se han iniciado aún, la nueva compañía no difiere en mucho de los conjuntos que se dedican en los meses del verano a ofrecer espectáculos populares. Sin embargo, es justo señalar que la orquesta y las masas corales son bastante aceptables, lo cual contribuye a dar realce al espectáculo, aun cuando aquél falle, como en el presente caso, en las figuras principales.

Fué un error, no obstante, haber puesto en escena "Aída", ópera que tiene sus exigencias. De las figuras principales, el barítono Francisco Izul fué el único que estuvo vocalmente bien. De voz robusta y cálida, resistente y de agradable timbre, cantó su rol con afinación y acierto, aunque deba oponerse algunos reparos a la interpretación un tanto caprichosa de su Ammonasro. La señorita Mireille Teyssier no nos convence en su creación de Aída: su juego escénico no suple los escollos de su voz defectuosa y agravada por desafinaciones continuas. El señor Mateo Di Lorenzo no resistió mucho las exigencias vocales de Radamés, y si en el primer acto logró hacerse aplaudir, en el resto de la obra dió muestras de cansancio. Ida Canasi tuvo también sus tropiezos. Su actuación en varias ocasiones le deparó algunas desaprobaciones de la sala, que fueron apagadas a tiempo por la claque.

El maestro Ernesto Cogorno dirigió la orquesta con acierto.

Ayer, en la matiné, se cantó "Rigoletto", y por la noche "Traviata".

Hoy se anuncia "Boheme", de Puccini, con la señorita Lina Redel de protagonista.

ECOS DIVERSOS

Hoy se verificará en el Nuevo la función en honor y beneficio de los secretarios de la compañía de Pablo Podestá, señores De Fino y Cadelago, poniéndose en escena el drama del señor Pavravicini "Suprema venganza", y el primer acto de "El movimiento continuo", por elementos de la compañía de Roberto Casaux.

Con esta función se despide la compañía del señor Podestá.

—La compañía de Manuel Díaz de la Haza anuncia para hoy en el Victoria la representación del drama en tres actos de los hermanos Quinteros "Malvaloca".

Por la disciplina y la unidad del Partido

Centro Socialista de la 11a. — En su local de la calle Azcuénaga 252, y con asistencia de 36 afiliados, se celebró anteanoche la asamblea extraordinaria convocada para tratar entre otros asuntos el relativo a la extracción de los muebles sociales llevada a cabo el domingo próximo pasado.

Después de deliberar ampliamente sobre los hechos denunciados, la asamblea, por 35 votos en favor y uno en contra, acordó lo siguiente:

"Los afiliados del Centro Socialista de la sección 11a., reunidos en asamblea extraordinaria convocada al efecto, en su local social, considerando:

Que en la tarde del sábado 24 de noviembre los ciudadanos L. Palcos y M. David clausuraron con candados las puertas de nuestro local, lo que constituye una grave infidelidad a la confianza que la asamblea les había otorgado, obligando a la reunión, convocada con los requisitos estatutarios para esa noche, a celebrarse en el patio;

Que en la mañana del domingo, a las 6.30, no siendo ya los indicados ciudadanos miembros de la C. A., en compañía de los ciudadanos Isaac, Alberto y Manuel Palcos, adherentes al Centro, y secundados por personas ajenas al mismo, entraron al local, procediendo a extraer todos los muebles, libros y papeles de pertenencia colectiva y hasta los de propiedad ajena, como se desprende de las declaraciones hechas por L. Palcos al ciudadano Miris, secretario de la sociedad obreros y socialistas de Rusia, y por éste a la actual comisión administrativa, así como también de las manifestaciones del encargado de la casa en que funciona el Centro;

Que la forma en que se llevaron a cabo los hechos presionando al encargado, habilitando para la mudanza un día domingo — lo que constituye una violación a la ley de descanso dominical — y trasladando los muebles, libros y demás enseres del Centro a la calle Cánning 871, sitio alejado de la circunscripción y local de una agrupación disuelta por el Comité Ejecutivo del Partido, dan al acto de extracción de los muebles un carácter punible,

Resuelve: Expulsar del Partido a los ciudadanos Leonardo, Isaac, Manuel y Alberto Palcos y Máximo David, cuya participación en los hechos está comprobada, y expulsar, igualmente, a los afiliados que hayan colaborado en ese acto y cuya identidad se establezca en el futuro.

Denunciar ante la justicia de instrucción a los ciudadanos arriba expresados."

Las siguientes mociones fueron aprobadas por unanimidad:

"Los afiliados del Centro Socialista de la sección 11a., reunidos en asamblea extraordinaria, en su local social, considerando:

Que todos los documentos del Centro, fichas de afiliación, libro de caja, etc., han desaparecido en el asalto del domingo 25 de noviembre;

Que es imprescindible reorganizar el archivo del Centro;

Resuelven: 1o. Invitar a todos los adherentes que no hayan sido expulsados a concurrir al Centro en el término que se expresa más abajo, a objeto de firmar nuevamente su ficha de afiliación, llenada de acuerdo con los datos suministrados por el C. Ejecutivo, y exhibir su carnet para dejar constancia de su estado con la caja del Centro;

2o. Que la C. A. designe a dos de sus miembros para que concurran al local del Centro todas las noches, de 8.30 a 10.30, durante el término de 15 días, a contar desde el día de la designación, para llenar los fines indicados en el párrafo anterior;

3o. Autorizar a la C. A. para que dé de baja, con cargo de informar a la próxima asamblea, a todos los afiliados que no llenen los requisitos antedichos."

"Los adherentes del Centro Socialista de la circunscripción 11a., reunidos en asamblea extraordinaria, en su local social, considerando:

Que el voto general que debe realizarse tiene por objeto recabar la opinión de los adherentes a fin de que, por lo menos la mitad más uno, apoyen tales mociones, de acuerdo con el artículo 46 de los estatutos del Partido;

Que la moción presentada a la mesa directiva en la última asamblea extraordinaria, proponiendo la expulsión de los adherentes al titulado comité pro defensa de la resolución del III congreso extraordinario, tiene 41 firmas, lo que constituye una mayoría legal, ya que, según el informe del C. Ejecutivo, el número de los adherentes con derecho a voto es de 71;

Que habiéndose publicado en LA VANGUARDIA todos los nombres de los que subscriben tal moción, no ha llegado hasta la fecha al local del Centro, ni al C. Ejecutivo, ni a la dirección de LA VANGUARDIA rectificación ni protesta alguna de los firmantes;

Resuelven: Reconsiderar la moción del 24 de noviembre, por creer innecesario convocar al voto general y aprobar como tal la expresión de voluntad de los 41 firmantes, que constituyen más del 56 o|o de los afiliados activos del Centro;

Publicar el texto de la moción con la firma de los que la subscriben."

La publicación de esa moción ha sido efectuada en LA VANGUARDIA del 25 de noviembre. De acuerdo con esa moción quedan expulsados del Partido los ciudadanos Antonio Ardiero, Máximo David, Isaac, Alberto, Manuel y Leonardo Palcos, Miguel Palant, Enrique J. Cassiau, Atilio Medaglia, David Maddalena y Luis P. Cabezas.

La asamblea resolvió pasar al archivo, sin considerarla, una nota del Centro Socialista de General Pico, relativa al acuerdo tomado por el C. Ejecutivo al separar del Partido a los Centros de la 18a., 17a. (S. B.) y 12a., y no dar entrada a una nota de un titulado comité de relaciones de estos últimos Centros.

La comisión administrativa ha quedado compuesta así: Nicolás Styrlessl, Salomón Kreeps, José Aveno, Alvaro D. Bianchi, R. Sainte Marie, Narciso A. Gnoatto y Vicente di Baja, la que se reunirá hoy lunes para distribuir los cargos. Para formar la comisión de biblioteca fueron designados los ciudadanos T. Consenti, J. D. Aubone, M. Kreeps, A. L. Spinetto y J. Dios.

Terminada la asamblea se inició una subscripción a fin de costear la adquisición de los muebles del Centro, dando un resultado de 125 pesos.

—

Fiesta a beneficio del Centro Socialista de la sección 11a. — Prosiguen activamente los trabajos que se realizan para el mejor éxito de la fiesta cinematográfica y conferencia que esta agrupación realizará el 13 del corriente en el cine Rádium No. 2, a beneficio del fondo destinado a reponer el mobiliario del Centro.

La conferencia estará a cargo del diputado nacional doctor Antonio de Tomaso.

Las entradas pueden solicitarse en el local del Centro, Azcuénaga 252, todas las noches, de 8.30 a 10.

LAS HUELGAS

La solución de la huelga del personal del mercado central de frutos, peones de barracas y clasificadores de lanas

Las condiciones en que han acordado estos trabajadores reanudar hoy sus tareas, son las siguientes:

BARRACAS DE LANAS

Salario mínimo: peones de recibo y columneros, $ 6.50 por día; peones de clasificación, a saber: sacadores, peones de pilas y en general todos los que tengan que cargar lienzos, como igualmente los envellonadores, $ 5.50 por día.

Ningún fardo podrá exceder de un peso máximo de 450 kilos.

Barracas de cuero. — Salario para los que trabajan con cueros secos, $ 5; para los salados, $ 5.50. Todo peón que trabaje en cueros secos y sea mandado a los salados, aun cuando no sea más que medio día, será considerado como estipulado para este trabajo.

Abolición de los cuartos de día en todas las barracas en general, reconociéndose solamente días y medios días.

El trabajo efectuado fuera de las horas reglamentarias será considerado como medio día. El trabajo efectuado de noche será abonado con un 50 por ciento de aumento, siempre que éstos hayan trabajado durante el día. No se reconocerán fracciones, sino noches y medias noches. Esta medida regirá igualmente para los domingos y días feriados.

Existirán en cada una de las barracas de cueros cuartos de baños y medios de desinfección.

A todos los peones que trabajen con veneno se les entregará guantes de goma, y los obreros se turnarán para efectuar este trabajo.

En las barracas en general se efectuará el pago total de los días de trabajo el sábado de cada semana.

No se tomarán represalias de ninguna especie por parte de los patrones para con los obreros que tomen parte en los movimientos de huelga o pertenezcan a la sociedad.

PEONES DE LAS BARRACAS Y MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Salario mínimo, de $ 6.50. Jornada máxima, de 8 horas.

En lo que respecta a los accidentes del trabajo no se pondrán trabas al cumplimiento de la ley respectiva.

Deberá existir una sala de primeros auxilios en el M. C. de Frutos, y un botiquín en cada una de las barracas.

Peso máximo de 70 kilos por bulto, con una tolerancia máxima de 5 a 10 kilos. Todo exceso de esta tolerancia tendrá un recargo de un 50 o|o de aumento sobre el salario estipulado.

Las dos mejoras anteriores empezarán a regir para el M. C. de Frutos desde la fecha, de aceptado el presente pliego de condiciones, y para las estaciones y ríos, desde el 20 del corriente.

PERSONAL DEL M. C. DE F.

Botiquín a disposición del personal, ventilación e higiene del establecimiento, ingreso y reducción del personal por turno riguroso, pago de los días de inasistencia por enfermedad, y en caso de accidentes los 6 primeros días.

Llaveros en general — Los que ganen menos de 70 pesos 20 o|o de aumento. Relevante para los inasistentes. En caso de que un obrero realice el trabajo de un ausente cobrará lo que se le descuente a éste.

Cuadrillas a destajo, 10 o|o de aumento en las tarifas, abolición del pago del seguro, unidad del jornal para el cobro de subsidio en caso de accidente, $ 5.

Bomberos — En verano dos trajes, en invierno uno, y un capote cada dos años. Ocho horas de trabajo. No se tomarán represalias. 15 o|o de aumento en los salarios. Los que ganen menos de 70 pesos 20 o|o de aumento.

CLASIFICADORES DE LANAS

Jornada máxima de 8 horas; 50 o|o de aumento en las horas extras; abolición de los cuartos de días y medios días; salarios mínimo, de $ 8.50; aumento de un peso para los que actualmente ganan $ 8.50 ó más.

El trabajo que se realice los domingos y días festivos se abonará con un 50 o|o de aumento.

A los clasificadores que salgan para la campaña se les abonará gastos de viaje y hotel.

El pago se efectuará todos los sábados.

Menores de 16 años, desbordadores, sacahilos y otros trabajos, salario mínimo, $ 2.50. Mayores de 16 años, que no carguen lienzos, salario mínimo, pesos 3.50.

EN EL LAVADERO DE LANAS DE PABLO TAVELLI

El miércoles último declaráronse en huelga los obreros ocupados en esta casa, cuyo número alcanza a cerca de 300.

He aquí las mejoras que solicitan, nada exageradas por cierto, como pretende el patrón:

"Jornada de ocho horas, abolición de las multas, aumento proporcional de los salarios, pago íntegro de los salarios en los casos de accidentes, no tomar represalias con los huelguistas, reconocimiento del sindicato.

En la asamblea de ayer, que transcurrió muy entusiasta, habló en nombre de la F. O. R. A. el ciudadano Marinelli, además de varios obreros en huelga.

Reina confianza en el próximo triunfo, pues se sabe que el patrón desea entrar en arreglos sobre la base de mutuas concesiones.

Hoy se reunirá el personal en el local de la calle Herrera 562, a las 9 de la mañana.

EN LA FABRICA DE TEJIDOS DE BRACERAS Y Cía.

Mantiénese con todo vigor la huelga de los obreros de esta fábrica.

Los huelguistas muéstranse decididos a continuar la lucha hasta conseguir la aceptación del pliego de condiciones.

Ayer celebraron asamblea los obreros del tejido en general, con asistencia de más de 400 obreros.

Después de dar cuenta el secretario de las causas de este movimiento, se pasó a tratar la forma de ayudar a los obreros en huelga.

Se resolvió emplear todos los fondos de la Unión de obreros de la industria textil y hacer subscripciones en las fábricas por medio de bonos.

Se habló en la asamblea de los avisos aparecidos en los diarios burgueses puestos por el señor Braceras pidiendo obreros tejedores.

Es seguro que los trabajadores del tejido no se prestarán a traicionar a los compañeros en huelga.

DE AVELLANEDA

LAVADEROS DE SOULAS E HIJOS

Sigue con todo entusiasmo la huelga de los obreros de este lavadero.

Es digna de notarse la actitud solidaria de los obreros del establecimiento "Tanería Franco Argentino", colindante con el lavadero viejo.

Al tener estos obreros noticia de haber salido de allí un carro cargado con madera con destino a aquel establecimiento en huelga, negáronse terminantemente a trabajar, hasta tanto no devolvieran ésta al lugar de donde había sido sacada. Acto continuo, los patrones decidieron hacerla traer, alegando que ellos no habían ordenado su remisión al lavadero.

En vista de esto, los obreros reanudaron el trabajo.

EN LA FABRICA DE LOZA "FERRUM"

La huelga que sostienen los obreros de este establecimiento continúa con la misma firmeza del primer día.

Ayer realizaron asamblea en O'Gorman 115, siendo muy numerosa, haciendo uso de la palabra el compañero Jacinto Oddone y el ciudadano Carlos Molina, éste en representación de la Unión Chauffeurs. Esta entidad donó 50 pesos a los obreros en huelga.

ESTIBADORES DE PUERTO LA PLATA

Los estibadores del puerto La Plata celebraron ayer a la mañana una asamblea en la que dejaron constituída la sociedad gremial.

Resolvieron también presentar un pliego de condiciones en el que se pide la jornada de 8 horas, salario de 6 pesos diarios y de 8 para los cargadores de carbón, y reconocimiento de la sociedad.

DE BARADERO

Los obreros de la destilería de los señores Genoud Benvenuto Martelli y Cía. han presentado el pliego de condiciones siguiente: 1o. Aumento de $ 10 para los sueldos de $ 80 para arriba, y $ 15 de $ 80 para abajo; 2o. El descanso por turno; 3o. No se despedirá a ningún obrero sin causa justificada o por haber tomado parte en esta lucha; 4o. En caso de enfermedad, se dará médico y botica; 5o. En caso de suspender la elaboración del alcohol, se dará el trabajo por turno.

EN EL FRIGORIFICO SANSINENA

Bahía Blanca, 2 (por telégrafo) — Continúa la huelga en Cuatreros. El número de los marineros destacados asciende a ochenta.

Los obreros, animados, no hacen caso de las noticias de cierre del frigorífico.

La policía continúa deteniendo a los huelguistas. Son ahora cuatro los detenidos, a quienes se quiere aplicar la ley social. Los tres últimos son Salvador Vileglia, Simón Del Río y Fernando Miguel.

MOVIMIENTO OBRERO

FEDERACION O. FERROCARRILERA

Sección Buenos Aires Sud — Esta sección celebrará asamblea hoy, a las 8 de la noche, en el teatro "La Perla", Dominguez 916, Piñeiro (Avellaneda), para continuar la orden del día de la asamblea anterior: Fusión con "La Fraternidad" y asuntos varios.

Se encarece la concurrencia a la hora citada.

Sección Talleres — Esta sección de la F. O. F. celebrará asamblea hoy, a las 4.30 de la tarde, en el salón "Mundo Argentino" de la localidad.

Se invita a los obreros de la compañía de tranvías Eléctricos del Sud a la asamblea que tendrá lugar hoy, a las 8 de la noche, en el local social.

Sección Buenos Aires F. C. Central Argentino — Esta sección ha trasladado su secretaría al local paseo de Julio 2268.

VENDEDORES DE DIARIOS

Los canillitas celebrarán asamblea hoy, a la 1 de la tarde, en Estados Unidos 1056, para tratar la siguiente orden del día: Contestación de "Mundo Argentino" y de "La Nación".

Información general

Instrucción pública y popular

Sociedad Luz — El miércoles 5, a las p. m., el doctor José Zamora dará una conferencia con consejos prácticos y dedicada especialmente a las madres. Tema: "Alimentación artificial del niño".

Biblioteca Obrera — El movimiento de libros habido en esta biblioteca durante el mes próximo pasado fué el siguiente: Libros llevados a domicilio por los socios, 539 volúmenes, los que se distribuyen por materia en la siguiente proporción: Filosofía, 12; religión, 1; ciencias sociales, 67; filología, 6; ciencias puras, 94; ciencias aplicadas, 31; bellas artes, 15; literatura, 267; historia y geografía, 42.

En la sala de lectura fueron consultados 591 volúmenes, que agregados a los llevados a domicilio, suman la cantidad de 1.130 vol., leídos o consultados en el transcurso del mes. El número de lectores que concurrieron a dicha sala durante el mismo tiempo fué de 874.

—El viernes 7 del corriente se reunirá la comisión administrativa, para tratar asuntos de importancia, en su local social, Méjico 2076, a las 8 p. m.

Liga de educación racionalista — Belgrano 2552. Hoy, a las 9 p. m., el señor Natal de Barbieri proseguirá sus lecturas sobre "Ciencia y religión".

Mañana, en el mismo local y hora, el señor Miguel A. Palermo dará su 5a lección del curso a su cargo, la que versará sobre el valor del "punto y coma" y "lectura en alta voz".

Tribunales

Colegio de abogados de Buenos Aires — (Palacio de justicia, 4o. piso) — El consultorio jurídico gratuito será atendido de 4 a 5 p. m. Lunes, doctor Arturo Pillado Matheu; martes, doctor Emilio E. Picasso; miércoles, doctor Antonio Peyrou; jueves, doctor Mario A. Rivarola; viernes, doctor Oscar Rodríguez Sarachaga.

Cronica del delito y hechos diversos

Homónimo — El ciudadano Juan Franchini nos comunica que como en el hecho criminal ocurrido días pasados en la casa Billinghurst 1147, figura un sujeto que se encuentra complicado en el mismo asunto, que tiene su mismo nombre y apellido, solicítanos por ello que dejemos constancia del homónimo, lo que resulta a nuestro informante un tanto molesto.

NOTAS VARIAS

Centro Caballito Norte — De acuerdo con lo expresado en las circulares enviadas a los afiliados morosos, la tesorería de este Centro recuerda a esos ciudadanos que el plazo fijado para colocarse en condiciones estatutarias vence el 7 del corriente. A los que están resueltos a hacerlo se les atenderá todas las noches, de 8 a 10.

—Se previene a los afiliados W. Parada y J. Mauriño que deben comunicarse con esta secretaría a fin de informar acerca de sus actuales domicilios.

Centro de la 1a. (Nuevos Mataderos) — La comisión administrativa invita a los afiliados de este Centro que quieran presenciar el escrutinio del voto general interno, a la reunión que se efectuará hoy, a las 8 p. m.

Provincia de Buenos Aires

INFORMACIONES DIVERSAS

LA PLATA

Reunión de secretarios — Para esta noche, a las 8.30, en el local de la Federación Socialista, están citados los secretarios de los centros de La Plata para tratar importantes asuntos. Se recomienda puntual asistencia.

Conferencias pro convocatoria — Ayer a la tarde se realizaron las dos conferencias organizadas por los centros socialistas de La Plata, con el fin de iniciar la campaña política en pro de la convocatoria a elecciones provinciales y municipales del pueblo de la provincia.

Realizóse la primera en la plaza Rocha. Abrió el acto el ciudadano Vidal Baigorri, quien explicó la violación flagrante de la constitución en que incurren los radicales al dejar a la provincia en estado de subversión republicana.

Habló luego Jacinto Oddone, extendiéndose sobre la obra realizada por los diputados socialistas en la legislatura provincial.

El ciudadano De Carli, que habló por último, hizo un crudo análisis de los primeros actos del interventor al tomar la dirección del gobierno de la provincia.

La otra conferencia se realizó en la calle 19 y 70, hablando en ella los ciudadanos José P. Baliño, Miguel Polack y Dalmiro Rossi.

Todos ellos llamaron la atención de los concurrentes sobre la necesidad imperiosa que existe de que la intervención convoque al pueblo a elegir sus legítimas autoridades.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

LANUS (ESTE)

Por la convocatoria a elecciones — En la asamblea celebrada el sábado último por el Centro Socialista se resolvió realizar una agitación en la localidad para pedir al interventor la inmediata convocatoria a elecciones para renovar los poderes ejecutivo, legislativo y comunal, que fueron arrasados por la intervención federal sin que hasta la fecha se sepa cuándo piensa el presidente de la república ordenar a su enviado la convocatoria a elecciones.

Se celebrarán tres conferencias públicas, en los días 23 y 30 del corriente mes y 6 del próximo, en Villa Obrera, Villa Sarmiento y plaza Belgrano, respectivamente.

Velada — Para el sábado 15 tienen organizada una fiesta la sociedad popular de educación "Domingo F. Sarmiento" y la biblioteca "Keir Hardie" del Centro Socialista.

En un intervalo dará una conferencia sobre el divorcio el diputado nacional doctor Antonio de Tomaso.

A juzgar por los trabajos realizados por la comisión de fiesta y el interés que ha despertado en la localidad la conferencia del diputado de Tomaso se espera un lisonjero éxito.

PERGAMINO

Obrero sableado — Los que creyeron que con el nuevo régimen radical se humanizarían los procedimientos policiales han sufrido una decepción, pues el nuevo régimen sigue los mismos procedimientos del ugartismo en la forma de tratar a los obreros que recorren la campaña en busca de trabajo.

Días pasados, en la estación de la Compañía General, por subir a un tren de carga, un obrero del campo fué golpeado brutalmente con el sable por un agente de policía.

Como la víctima es de nacionalidad española, el cónsul protestó del hecho en la comisaría local.

La escuela normal — Todos los actos del gobierno radical se caracterizan por la indecisión. Las resoluciones, tardías e inconsultas, después de decretadas se reforman y aclaran tantas veces como amigos de la "causa" lo solicitan.

Así está sucediendo con la inspección de la escuela normal. El ministro de instrucción pública ordenó, con fecha 22, al inspector general que anunciara por telégrafo al inspector sumariante que "el ministerio desaprueba la suspensión del director". Esta comunicación, a pesar de ser telegráfica, no ha llegado a Pergamino, según lo afirmó el señor Remollár a personas que se lo preguntaron porque les parecía imposible la poca seriedad del ministerio.

Queda, pues, evidenciado que el ministro y su resolución han sido burlados en interés, quizá, de algún "correligionario".

El voto general — "El Pueblo", maquiavélico organillo de los regeneradores, que en tono lastimero asignaba tres mil afiliados a nuestro partido en toda la república cuando el Comité Ejecutivo resolvió someter las renuncias del grupo parlamentario al voto general, profetizó su aceptación.

Como ahora el voto general le ha demostrado a "El Pueblo" y al país entero que el Partido Socialista es el único que cuenta con una sólida y democrática organización, donde los caudillos fracasan y los cínicos y ambiciosos no tienen cabida, "El Pueblo", decíamos, afirma con cinismo "radical" que "el voto general realizado por los socialistas ha puesto de relieve que no tienen más de 2.500 afiliados en toda la república."

Se conoce que el diario oficial del radicalismo ha hecho escuela de su método de mentir a sabiendas.

Veladas teatrales — A beneficio del cuadro "Almafuerte" se realizará una velada teatral en el salón "Reina Victoria" el 9 del corriente.

El Centro Socialista organiza una fiesta para la noche del 15 y hace gestiones cerca del diputado nacional Enrique Dickmann para que en ella pronuncie una conferencia.

Noticias del interior

CORDOBA

Política "regeneradora" — Azúcar barata — Un inspector modelo

SAN FRANCISCO, 2 — Se nota cierta tirantez de relaciones entre el jefe político del departamento y la policía local, pues, según parece, el caudillo del radicalismo azul señor Augusto Boero, gran latifundista de la región, pretende obligar a aquél a exonerar a su secretario, pretextando que no le es persona grata.

Como tales deseos no han sido satisfechos, ha nacido de ahí un hondo resentimiento, no siendo de extrañar que a consecuencia de ello se produzca una escisión en el seno del radicalismo de tinte azul que ha tomado por campo de sus operaciones este departamento.

Por lo pronto, ya renunciaron el comisario Gudiño y el subcomisario Vaschetto, siendo nombrado en reemplazo de este último un tal Jacchenaud, que se encuentra gravemente enfermo en el hospital local, por cuya causa la comisaría hállase a cargo del comisario general, señor Muller.

El jefe político y el receptor de rentas también presentaron sus renuncias a la superioridad; pero hasta la fecha el gobernador Borda no las ha aceptado. En cambio, llamó a Córdoba al segundo de los nombrados, a objeto de tratar de solucionar el conflicto.

En esta "trascendental" cuestión, a estar a los díceres de personas bien informadas, el gobernador clericorradical se inclina del lado en que el mayor peso hace bajar el platillo de la balanza, es decir, por los "pesos" del caudillo Boero, quien amenazó con retirarse del "partido" si no se atendía su pedido de sacar al jefe político de ésta, pues bien sabe el ducho doctor Borda que si se pierde el apoyo del referido caudillo ya no habrá más electores radicales en el departamento.

Sea como quiera, lo más probable, como lo hemos dado a entender, es que el bando azul, ya separado de la fracción "roja", vuelva a sufrir una nueva amputación, que dé por tierra con los últimos restos de la "regeneración en marcha".

—El intendente municipal de ésta ha querido imitar la farsa llevada a cabo por el radicalismo en esa capital, en el famoso reparto de azúcar a bajo precio.

A tal efecto importó de Tucumán 10.000 kilos de cierta substancia negra, de consistencia pastosa, completamente saturada de humedad, a la que denominó "azúcar", y la ha puesto en venta al precio de 45 centavos el kilo.

Naturalmente, el público que acude a surtirse del artículo, seducido por su baratura, se retira luego desengañado y haciendo acres comentarios acerca de los "buenos propósitos" del funcionario regenerador.

—Después de una espera bastante larga, ha sido nombrado el nuevo inspector municipal, quien ha resultado ser un perfecto desconocedor de las funciones inherentes a su cargo.

Con decir que en ciertas ocasiones se ha creído estar investido en el carácter de comisario de policía, está dicho todo.

¡Lo peor es que el pueblo sigue pagando los impuestos sin chistar!

NOTICIAS VARIAS

J. S. "Pablo Lafargue" — Los afiliados de esta juventud, reunidos en asamblea el 25 del mes ppdo., resolvieron por 17 votos contra 1 lo siguiente: Censurar a la Junta de las JJ. SS. por el último mitin, en el cual se habló solamente de la situación interna del Partido Socialista, dejando a un lado el tema "La guerra", por el cual se había organizado dicho acto. Comunicar a dichos oradores que no vuelvan a repetir esos discursos en otras conferencias. — J. A. Ballestracci, secretario.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 14a. — [illegible] bros de la C. A. [illegible] naria que se efectuará hoy [illegible] en Reconquista 421 [illegible] asunto urgente de [illegible] Atilio E. di Fonzo.

Centro Socialista [illegible] extraordinaria hoy, a las [illegible] en su local [illegible] en honor de la [illegible]

Centro de la 2a. — [illegible] p. m., reunión de la C. [illegible]

Centro de la 8a. — [illegible] a las 8 p. m. [illegible] afiliados, renovación [illegible]

Centro de Villa Urquiza — [illegible] Asamblea mañana, a las [illegible] A. B. C., mov. de socios [illegible] voto general interno [illegible] bros de la C. A. [illegible] informe de la C. A. [illegible]

Centro de la 2a. — [illegible] blea el jueves, a las 8.30 [illegible] A. B. C., mov. de socios [illegible] comisión de escrutinio [illegible] poner en práctica la reforma de [illegible] tutos, fijación de carteles.

Centro de la 17a. (Palermo) — [illegible] 1476. Cita a asamblea para [illegible] las 8 p. m. O. del D.: A. B. C. [illegible] de un congreso extraordinario [illegible] tros de la 1a. y 16a. de Córdoba [illegible] ción de la Cruz, mov. de socios [illegible] delegado ante el C. de P. G. [illegible] ción del comité electoral y de la C. [illegible] informes de comisiones y delegados [illegible]

Centro de la 20a. — La [illegible] para esta noche al comité electoral [illegible] afiliados que respondan a las [illegible] O a Z a concurrir a fijar [illegible] recomienda la asistencia.

AGRUPACIONES [illegible]

Centro de cultura "Máximo Gorki" [illegible] — Saujil 10. Asamblea mañana [illegible] 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C. [illegible] cios, informe de la biblioteca [illegible]

El centro ruega a los [illegible] ciudadanos poseedores de [illegible] fas en circulación devuelvan [illegible] de los vendidos y los [illegible] día 8 del corriente.

Juventud Socialista de la 8a. — [illegible] vo 4232. Asamblea extraordinaria [illegible] a las 8.30 de la noche. O. del D. [illegible] legal de la Juventud [illegible] tido frente al proyecto [illegible] asunto disciplina (C. P. [illegible]) asunto internacional.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Comité electoral de la 5a. — [illegible] te ha organizado una conferencia [illegible] tuarse el miércoles, en las calles [illegible] y Liniers, a las 8.30 p. m. [illegible] la palabra el diputado Mario Bravo [illegible] ciudadano Narciso Giosatti, sobre [illegible] "Municipalidad electiva".

—El 7 del corriente realizará una [illegible] cinematográfica y conferencia [illegible] diputado Antonio de Tomaso sobre [illegible] ma: "La evolución política argentina" [illegible] el cine Bristol Palace, Independencia [illegible] mero 2618.

Las entradas están en venta [illegible] noches en la secretaría.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Pergamino — Asamblea hoy [illegible] 9 p. m. O. del D.: A. B. C. [illegible] socios.

Victoria — Asamblea mañana [illegible] 8 p. m. O. del D.: A. B. C. [illegible] anuario [illegible] C. F., congreso provincial [illegible] este centro con el de San Fernando [illegible]

Punta Alta — Asamblea mañana [illegible] cera convocatoria). O. del D.: A. B. C. [illegible] de afiliados [illegible] tro, nombramiento de un [illegible]

Banfield — Asamblea mañana [illegible] 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C. [illegible] de afiliados, escrutinio del voto [illegible] interno, asuntos varios.

La Plata (sección 1a.) — Calle [illegible] Asamblea el jueves, a las [illegible] del D.: A., informe de la C. A. [illegible] cular de la F. S. B., [illegible] C. de B., renovación de la C. [illegible] la C. de B., varios.

Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Rosario 3a. — Asamblea [illegible] las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C. [illegible] miento de afiliados, renovación de [illegible] siones administrativa y de [illegible] bramiento del comité electoral [illegible]

Rosario (sección 9a.) — [illegible] brará asamblea el jueves, a las [illegible] O. del D.: A. B. C., mov. de socios [illegible] novación de las comisiones [illegible] varios.

EL TIEMPO

El cielo permaneció ayer [illegible] nublado, y el sol alumbró durante [illegible] ras y media. La temperatura [illegible] canzó a 31.6 grados, a las [illegible] la mínima fué de 19.2, a las [illegible]

A las 8 a. m., 2 y 8 p. m. se registraron las observaciones siguientes: [illegible] atmosférica: 760.1, 758.4 y 758.2; temperatura del aire: 22.4, 31 y 23.7; humedad relativa: 64, 28 y 58; dirección del viento: NE., SE. y SE.

Anoche reinaba tiempo nublado [illegible] regiones del centro y sur, y claro [illegible] en el este, y norte.

Durante las 24 horas pasadas [illegible] do en el sudeste de Buenos Aires, Corrientes, Formosa, Catamarca, [illegible] Negro.

La temperatura ha bajado [illegible] todas las regiones, pero [illegible] grados sobre la normal en [illegible]

La presión atmosférica ha [illegible] damente en el sur, estando más [illegible] che en el sudoeste de Buenos Aires [illegible] el este y norte ha habido [illegible]

Pronóstico: Lluvias ligeras [illegible] sur del litoral y Córdoba [illegible] no en el resto del país. Temperatura [illegible] descenso en Buenos Aires y en las provincias centrales, y en ascenso en los [illegible] rios del sur.

Ernesto J. J. Bott

Una evolución trascendental de la vida internacional en América

8

Mr. Bryan, siendo secretario del departamento de estado de los Estados Unidos, volvió a tomar la idea fundamental del proyecto Martens y elaboró un nuevo proyecto de tratado, en el cual los tres inconvenientes que hemos señalado son evitados, y que suprime prácticamente casi toda posibilidad de guerra. Todo litigio que no haya podido ser resuelto por vía diplomática, sin excepción, debe ser sometido a la comisión. Esta es permanente y debe ser constituída dentro de un breve término después de la ratificación del tratado. Las gestiones que debe realizar no están fijadas anticipadamente; pero, en cambio, le es fijado un plazo de un año para que presente su informe. La generalidad de los estados europeos a los cuales este tratado fué propuesto antes de que hubiera estallado la guerra rehusaron aceptarlo, a pesar de que no existía entre ninguno de ellos y los Estados Unidos un antagonismo tradicional, ni siquiera la posibilidad de conflictos que afectaran la integridad nacional. Este proyecto, que demostraba los progresos que el pacifismo había realizado en América, y que era un primer paso hacia el establecimiento del arbitraje sin restricciones, no podía acordarse con la mentalidad política europea, que se encuentra retardada en esa evolución. Las naciones latinoamericanas, a las cuales fué igualmente propuesto, fueron aceptándolo sucesivamente.

Son esos tratados Bryan los que sirvieron de modelo para el tratado pacifista firmado por los gobiernos de Chile, Argentina y Brasil. Mientras que por algunos tratados Bryan (p. e. el tratado entre los Estados Unidos y la Argentina; es de notar que entre algunos tratados Bryan existen diferencias no esenciales) son todos los conflictos que no haya sido posible resolver por vía diplomática, que deberán ser sometidos a estudio de la comisión, el tratado de Buenos Aires sólo hace intervenir ésta cuando los procedimientos diplomáticos ordinarios, y los procedimientos establecidos por los tratados de arbitraje en vigor o que fueran concertados ulteriormente a la firma del tratado pacifista, hayan fracasado, y un artículo especial determina aún explícitamente que este tratado no encierra restricción alguna de tratado de arbitraje alguno. La reunión de la comisión internacional para estudiar las causas de un conflicto es, pues, un último recurso a emplear cuando la guerra parece inevitable. Pero es un recurso que sería decisivo, no de por la acción misma de la comisión, sino como medio indirecto. Expliquémonos.

3. Las posibilidades de guerra y las consecuencias necesarias de una guerra entre estados americanos — El término de espera para la declaración de guerra, establecido con carácter obligatorio por los tratados Bryan y el tratado de Buenos Aires.

Excepción hecha de tres o cuatro litigios territoriales, cuya solución dentro de un tiempo reducido es actualmente probable (14), no hay entre las naciones de este continente litigios que afecten la integridad nacional; antagonismos esenciales, no los hay; y antagonismo tradicional, ya no lo hay, como lo hemos señalado anteriormente. Por consiguiente, los litigios que podrían suscitarse en el porvenir tendrían que resultar de "rivalidades" económicas o diplomáticas, o bien de incidentes de menor importancia; es decir que, en ningún caso, constituirían en sí una cuestión esencial. Por otra parte, las consecuencias de una guerra serían necesariamente mucho más desastrosas en la América latina que en Europa — y ello a pesar de la insignificancia de los medios militares que entrarían en acción comparados con los de las potencias europeas — porque dentro de estas sociedades constituídas recientemente la parte económica del organismo social tiene importancia mucho mayor que en Europa: es la evolución económica que las ha hecho tales como son actualmente, y se puede decir, sin exagerar, que la prosperidad económica es uno de los elementos primordiales de su cohesión nacional y su estabilidad. Agreguemos a esto un hecho muy importante desde el punto de vista de la posibilidad de una guerra: los capitalistas residentes en el extranjero, y los extranjeros comerciantes o industriales establecidos en estos países, tienen sobre su vida económica una influencia muy considerable que, dentro de ciertas circunstancias, podría llegar a ser decisiva.

Ha sido afirmado, hace ya varios años, que la reacción espontánea de las fuerzas económicas ante la inminencia de una guerra podría, en el porvenir, impedir el estallido de toda guerra entre grandes potencias. Confirmada por la solución pacífica del conflicto francoprusiano después del incidente de Agadir — cuando el retiro de los capitales franceses habiendo provocado la quiebra de varias casas bancarias alemanas y puesto en peligro la estabilidad económica del imperio, Alemania se vió obligada a resolver sin dilación sus divergencias con Francia, para evitar una ruina económica completa — esa afirmación parecería haber sido desmentida por el estallido de la guerra actual. En realidad, no lo ha sido, pues esta guerra ha estallado de modo tan imprevisto que las fuerzas económicas no han dispuesto de tiempo suficiente para desarrollarse y producir todos sus efectos. Si no sólo se hubiera producido su reacción, sino que también hubiera obrado durante un año sobre la vida social, es indudable que el conflicto habría sido resuelto por medios pacíficos. Con mayor razón, la reacción de estas fuerzas — durante un año — en los países latinoamericanos en los que tienen una influencia preponderante y son dirigidas en gran parte por extranjeros, es decir por personas que no tomarían parte en un movimiento de "chauvinisme", y que en todo caso no le sacrificarían sus intereses, debe bastar para impedir toda guerra: el retiro de los capitales y la liquidación o paralización de las empresas que están en manos de extranjeros comenzarían tan pronto pareciera inevitable el conflicto armado y no se detendría antes de que los gobiernos respectivos hubieran llegado a un acuerdo o hubieran ofrecido a la opinión pública garantías concretas y suficientes del mantenimiento de la paz. Esta situación insostenible para los países dados, produciría sobre los gobiernos y la opinión pública una presión tal que sólo podría ser neutralizada por motivos primordiales concernientes a la integridad nacional. Y estos motivos no podrían ya presentarse en un conflicto entre naciones americanas, salvo si la orientación de las relaciones entre estos pueblos cambiara diametralmente. Ahora bien, este cambio tendría que ser el resultado de una lenta evolución, y aun así es muy improbable, pues la orientación actual resulta naturalmente de condiciones geográficas y sociales estables.

Si ahora, en vez de considerar los efectos de la inminencia de una guerra sobre la economía general de estos países, encaramos la situación que se crearía para las finanzas de los estados, el estallido de un conflicto nos parecerá aún menos posible. En efecto, los estados latinoamericanos no disponen de grandes reservas en oro, y por otra parte, les es necesario colocar sus empréstitos en el extranjero, en países intensamente interesados en el comercio y la prosperidad general de éstos. En el caso de una guerra imprevista les sería fácil disponer, por medio de leyes de excepción (emisión de papel moneda, curso forzoso y otras), de una parte de la riqueza de la población en general. Pero estos medios no podrían ser puestos en acción mientras un litigio estuviera sometido a estudio de una comisión internacional, y la mera probabilidad de que fueran empleados aceleraría aún el retiro de los capitales extranjeros, y por consiguiente la desorganización económica. Y la colocación de empréstitos en el extranjero sería un medio más difícil de emplear aun que éste, pues tres dificultades se le opondrían, creando una imposibilidad absoluta: la falta de interés de los capitalistas por inversiones sobre los títulos de países en plena crisis económica; la reacción hostil producida en la opinión pública de los países en los cuales deberían ser colocados los títulos, y que tendrían ya considerables capitales comprometidos por una situación que sólo podría ser el resultado de errores, de imprudencias o de incapacidad de gobiernos latinoamericanos para alcanzar una percepción del porvenir que sus condiciones sociales y naturales determinan para estos pueblos; y, finalmente, las medidas de defensa de esos mismos capitales que tomarían los gobiernos extranjeros. Este último punto merece ser considerado muy seriamente, pues en casos en los cuales no se tratara de impedir un conflicto que debería causar fuertes perjuicios a sus intereses nacionales, sino de impedir que la industria de países competidores fuera preferida para fuertes pedidos de armamentos, hemos visto ya al gobierno francés oponerse a la cotización de ciertos títulos en la Bolsa de París, lo que equivalía a descalificarlos indirectamente (15). Ahora bien, dado el costo de las guerras modernas, los estados latinoamericanos que no dispondrían de reservas, ni tendrían la posibilidad de obtener recursos en el extranjero, que tampoco podrían [illegible] con certeza sobre los que podrían [illegible] curarles emisiones de papel [illegible] se verían hasta en la imposibilidad [illegible] comenzar una campaña.

La espera obligatoria de un año [illegible] tes de resolver por la guerra los [illegible] flictos internacionales, ha sido establecida por los tratados Bryan [illegible] serlo por el tratado pacifista de Buenos Aires. Si bien es cierto que [illegible] podría aplicar las razones que [illegible] mos de exponer a los Estados [illegible] que disponen de fuertes capitales [illegible] cionales y donde los capitalistas [illegible] jeros tienen una influencia mucho [illegible] reducida que en las repúblicas latinoamericanas, no es menos cierto que [illegible] los Estados Unidos, la reacción de [illegible] fuerzas económicas nacionales y [illegible] jeras sería bastante intensa para [illegible] damos afirmar que, dentro de circunstancias menos anormales que las [illegible] cuales, y siempre que no surgiera [illegible] na cuestión que afectara la integridad nacional o bien el principio Monroe [illegible] plazo — y por consiguiente los tratados Bryan — sería suficiente para asegurar el mantenimiento de la paz.

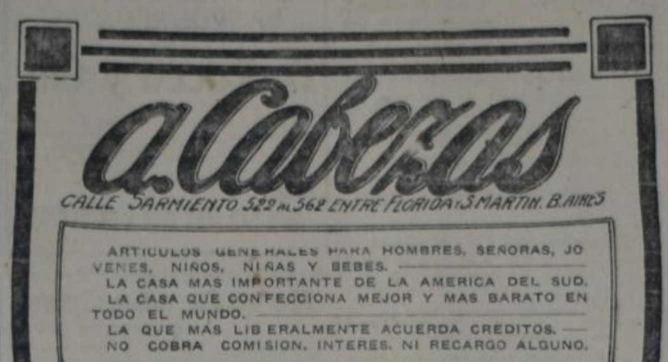
(Continuará)

---

(14) La posesión de dos o tres [illegible] situados en el canal de Beagle [illegible] tremo sur, es aun debatida por la [illegible] tina y Chile. En razón de un [illegible] mado al mismo tiempo que el [illegible] cifista, esta cuestión debe ser [illegible] arbitraje del rey de Inglaterra [illegible] más conflictos existentes [illegible] naciones sudamericanas [illegible] ellos porque, como lo [illegible] adelante, existe la posibilidad [illegible] gunas de tales naciones [illegible] un porvenir cercano al A. B. C.

(15) Este caso se ha producido [illegible] la negociación en Francia [illegible] últimos empréstitos de Turquía [illegible] que el gobierno turco había [illegible] cer considerables pedidos [illegible] licos a ciertas empresas [illegible] Alemania, los que habían [illegible] (en parte considerable [illegible] por medio de la negociación [illegible] en Francia. El gobierno [illegible] sideró que no podía tolerar [illegible] tales franceses fueran [illegible] vorecer la industria alemana.

BANCOS



Novedad

CANTOS DEL PEREGRINO, por José Mármol

Precio, $ 1, y $ 1.25 libre de porte. — Librería de "La Vanguardia".

DEPORTES

FOOTBALL

Resultados de los partidos jugados ayer — Rosario Central y Racing no definen posiciones — Defensores de Belgrano asciende a primera división — Estudiantes, derrotado.

RACING 1, ROSARIO CENTRAL 1

Rácing y Rosario Central, los poderosos equipos que figuran a la cabeza del campeonato de ésta y Rosario, respectivamente, se midieron ayer para disputar la semifinal por la copa de honor. Es bien notorio el interés que despierta entre los numerosos aficionados esta lucha, pues ambos vienen precedidos de una larga fama en los anales del football sudamericano.

Como se recordará, el año pasado Rácing consiguió vencer al mismo adversario por el elevado score de seis a cero. Esta circunstancia hacía suponer que Rosario Central vengaría esa derrota poniendo en práctica todo el entusiasmo y habilidad que le son característicos, pero no fué así, pues el match perdió toda su importancia debido al juego brusco desplegado por varios de los elementos de Rosario Central, y basta sólo consignar para darse una idea de lo que fué el match, que el referee se vió precisado a suspender el juego más de veinte veces para castigar las jugadas peligrosas.

Como es de suponer, ante la magnitud de tantas violencias, resultaron varios jugadores seriamente lesionados, entre ellos Macchiavello y Betular, a quienes hubo que [illegible] del field.

Es sensible que ocurran hechos de esta naturaleza en encuentros donde muchos aficionados acuden ávidos de presenciar el verdadero exponente del football nacional.

A las 3.30 y en medio de una salva de



Jordán, de Sportivo Barracas

aplausos aparecieron los cuadros en el field, y cinco minutos después el juez Rolón hizo alistar a éstos, formados así:

Rácing: Croce; Reyes y Castagnola; Betular, Olazar y Macchiavello; Perinetti, Ohaco, Marcovecchio, Hospital y Perinetti.

Rosario Central: Bruno; Díaz y Rotta; Molina, Blanco y Perazzo; Blanco, Messa, Clarke, Hayes y Woodward.

Ganador del sorteo el capitán de Rosario Central, decide jugar en el primer tiempo con el sol a favor. Marcovecchio pone en juego la pelota, pero la primera tentativa de los forwards racinguistas es detenida por Blanco, quien cede la pelota a su hermano, éste se corre breve trecho y hace un pase a Hayes, pero el tiro de éste resulta desviado.

Habían transcurrido sólo 3' de juego cuando se producen dos corners consecutivos a favor de Rácing, que no dan mayores resultados. A los 6' Mesa envía un buen centro, que toma Hayes con la cabeza, pasando la pelota a pocos centímetros de la valla defendida por Croce. Dos minutos después Messa dirige un centro, lo toma Woodward en posición offside y hace un pase a Hayes, quien con un fuerte shot cruzado vence a Croce. Ante este contraste Rácing trata de descontar la ventaja, y no había transcurrido un minuto cuando N. Perinetti se corre velozmente por su wing y envía un centro, que toma Hospital a pocos metros de la valla contraria y consigue fácilmente vencer a Bruno con un tiro esquinado.

Después de este goal comienzan varios jugadores de Rosario Central a desempeñarse en una forma bastante brusca, y el referee se ve precisado a cobrar varios foulds. A los 12' Macchiavello es retirado del field debido a una colisión que tuvo con Blanco, debiendo jugar Rácing con sólo cuatro forwards, pues Ohaco pasó a ocupar el puesto de aquél. A pesar de esa desventaja Rácing emprende varios avances peligrosos, obligando a la defensa de Rosario Central a desempeñarse en forma. Se producen a renglón seguido tres corners consecutivos, que salvan bien Díaz y Blanco. A los 35' y 37' el referee castiga dos foulds de Molina cerca del área penal, que tomados por Olazar resultan desviados.

Sin otras incidencias dignas de mención termina el primer halftime con un goal a favor de cada bando.

Vuelven los jugadores al field, y a los 3' de iniciado el segundo tiempo Marcovecchio hace un pase a Hospital, pero el tiro de éste es bien detenido por Bruno.

A los 8' Olazar toma un puntapié libre por fould de Blanco a Marcovecchio, pero el tiro de éste resulta desviado. Cinco minutos después Castagnola detiene en gran forma un avance combinado de Hayes y Blanco. Díaz, al interceptar un pase de N. Perinetti a Hospital, concede un corner, que tomado por Perinetti es salvado por Rotta. A los 20' Olazar consigue la pelota y la pasa a Hospital, pero el shot de éste es detenido por Bruno. A consecuencia de una colisión que tuvo Betular con Marcovecchio, hubo que retirar del field al primero, debiendo jugar Rácing con 9 hombres.

Como al finalizar este tiempo subsistía el empate, hubo que jugar el tiempo re-



José R. Pepe, half de Racing

glamentario, pero a pesar de jugar Rácing con sólo nueve hombres, terminó el encuentro con un empate de cero a cero después de dos horas de lucha.

Se distinguieron Ohaco, Castagnola y Hospital de Rácing; Díaz, los hermanos Blanco, Hayes y Clarke de Rosario Central.

El juez, desacertado en sus fallos.

D. DE BELGRANO ASCIENDE NUEVAMENTE AL CIRCULO PRIVILEGIADO

Merecida victoria

Significativo es el triunfo obtenido por Defensores de Belgrano por ser el triunfo de la oposición.

Descendió no ha mucho a intermedia por antojo de los actuales dirigentes, pero ese descenso forzado no amenguó el entusiasmo de la brava escuadra nuñense; por lo contrario, aumentó ese entusiasmo juvenil que estimula en las bregas a los clubs modestos, como lo es Defensores de Belgrano.

Defensores es una institución compuesta por verdaderos deportistas, jóvenes modestos en su mayoría, pero llenos de vigor.

Forma en las filas de la oposición, y justo es decirlo, para obtener el triunfo de ayer fué menester vencer a dos adversarios, uno los dirigentes camarilleros y otro Vélez Sársfield.

Tuvo que vencer innumerables obstáculos para clasificarse campeón de la sección A, donde estaba el adláter de los camarilleros. Estos no vacilaron en designarle referees con mandato expreso de bombearlos, pero lo bueno se impuso.

LA VANGUARDIA ha aportado a este triunfo su grano de arena poniendo en descubierto los malos manejos de la camarilla, y hoy estamos satisfechos de la victoria obtenida. Bienvenido el triunfo.

ESTUD. PORTEÑO 3, BOCA JUNIORS 1

La tarde de ayer, bastante calurosa, y el hecho de jugarse con carácter amistoso fueron las causas que impidieron la gran afluencia de público a este match. El poder de ambos elevens fué de iguales condiciones, pues una prueba evidente de ello lo demostró el normal desarrollo de la brega, notándose bonitos avances de parte de Boca, bien dirigidos por Bertolini, y por el otro lado Costas tratando en vano de anular la defensa boquense, que no [illegible] a esfuerzos para no ver vencida su [illegible]

[illegible] nota desagradable de la tarde se pro-



Enrique Succhi, celebrado delantero de Columbian

dujo a los 20' del segundo tiempo, cuando Costas, en posición dudosa, recibió un centro de Mignaverry y atropelló al arquero, logrando despojarlo de la pelota para hundirla en la red con un fuerte shot corto, pero los boquenses creyeron ver una maniobra falsa del juez, por lo que motivaron un incidente, que terminó con el retiro de los jugadores visitantes y las protestas del público. El acto que relatamos nos ha extrañado muchísimo, máxime teniendo en cuenta que la entidad afectada por el fallo del árbitro nos tiene habituados a dar muestras de verdadera cultura deportiva.

Durante el primer tiempo se mantuvo el juego bastante equilibrado, hasta los 14', en que Bertolini dirige un violento tiro, que Caldano logra detener en buena forma. A los 35' se produjo la apertura del score en esta forma: Ochoa, luego de esquivar a varios contrarios, shotea con todo éxito a un rincón, señalando así el primer tanto. Pocos minutos después Costas envía un pase a Mignaverry, éste cede la ball a Ochoa, quien imposibilitado de hacer el tiro final, la pasa a Costas, que bien colocado no halla dificultad en señalar el segundo goal con un fuerte tiro enviado al ángulo superior derecho.

A raíz de este tanto reaccionan los visitantes, llevando consecutivas excursiones al campo enemigo, pero la suerte no les favoreció, pues unos tiros daban en el travesaño y otros eran detenidos en gran estilo por Caldano. Se inicia el segundo halftime con la ventaja local, y a los 14' Bricheto tira al goal, que Caldano rechaza y cae, pero Bertolini vuelve a tomar la ball y patea con violencia anidándola en la red. Sigue el match bastante movido e interesante hasta los 20', en que se produce el incidente que dejamos anotado.

DEFENSORES DE BELGRANO 3, VELEZ SARSFIELD 2

Este match correspondiente a la semifinal del campeonato de intermedia y final para el ascenso al círculo privilegiado se jugó en el field de Gimnasia y Esgrima, ante un público que oscilaba entre 5.000 personas. Como lo presagiáramos en nuestra edición de ayer, el partido resultó muy movido por el entusiasmo puesto en práctica por los jugadores, si bien el juego desplegado por ambos bandos fué bueno. Merece especial mención el empeño demostrado por Defensores, que durante el transcurso del primer período y hasta los 35' del segundo actuó mucho mejor que el domingo pasado frente a Lanús. A partir de ese momento Defensores, entusiasmado por la ventaja que llevaba a su rival, descuidó su valla, la cual corrió momentos de peligro. El equipo de Vélez Sársfield actuó desconcertado en su línea de forwards, la cual adoleció de la falta de cohesión en sus acciones, las que eran llevadas a cabo casi siempre en forma individual; la defensa estuvo bastante bien, pero en partidos anteriores la hemos visto actuar en mejor forma.

El público alentaba a sus favoritos a cada instante, y al final del match un grupo que respondía por sus manifestaciones al equipo vencedor, se dirigió a la tribuna oficial, siendo disuelto en buena forma por la policía, para que no se produjera ningún incidente.

El juez Valana, que actuó correctamente, hizo alistar a los equipos en la siguiente forma:

Defensores: Jacomelli; Saco y Molinari; Cortella, Pasquale y Davide; Luna, Luna, Bustos, Caldas y Puricelli.

Vélez Sársfield: Caballero; Forrester y Badaracco; Fontana, Boffi y Fontana; Badaracco, Pagano, Smulsky, Forrester y Granara.

Ganó el toss Defensores, saliendo Vélez Sársfield, pero bien pronto se nota la forma de jugar de Defensores. A los 5' Caballero detiene un shot de Bustos, y al querer devolverlo cede corner; tomado por Puricelli, Bustos señala el goal con un buen golpe de cabeza. Vélez Sársfield ataca, y cuatro minutos más tarde Smulsky cede la pelota a Pagano, y éste proporciona a su bando el ansiado empate.

A los 15' Pascuale toma un puntapié libre de un fould de Boffi a Bustos, y Caballero queda inactivo creyendo que Fontana la iba a rechazar, pero éste lo hizo con tal mala suerte que proporcionó el segundo goal a Defensores. Siguió el partido un desarrollo normal, notándose avances aislados de Vélez Sársfield, que rechazaba fácilmente la defensa de Defensores.

Después del descanso de práctica se nota un cambio en Vélez Sársfield: Boffi pasa de centroforward, al lugar de éste pasa Forrester, y Smulsky de compañero de ala de Granara.

A los 20 Luna se corre por el wing y shotea sobre el arco, desviando la ball Caballero, pero no puede detener un fuerte tiro cruzado de Caldas que aprovechó el débil rechazo del guardavalla. A los 35' Vélez Sársfield se muestra empeñoso en sus acciones, y en un avance llevado por Boffi toma la pelota Pagano y desde unos diez metros bate a Jacomelli por segunda vez.

A los 38' Pascuale, al querer interceptar, comete un hands cerca del área penal; tómalo Badaracco, y el mismo Pascuale hace hands nuevamente al interceptar la ball dentro del área penal. Toma el penal [illegible] arquero, y Jacomelli, ante la sorpresa general, desvía la ball con la palma de la mano, introduciéndose ésta unos centímetros dentro de la raya y la devuelve débilmente, volviéndola al centro Cortella. [illegible] gritos del público los jugadores de Vélez Sársfield criticaron al referee por su actitud al no dar el goal, pero éste no cambió de actitud. Nosotros nos encontrábamos en buena posición, y creemos que el referee estuvo bien. Hasta el final del match ataca Vélez Sársfield, pero sin acercarse a la valla de Defensores.

Actuaron en buena forma Sacco, Cortella, Pasquale, Bustos y Coldos de parte de los vencedores. Caballero, Forrester, Fontana, Boffi, Pagano y Smulsky de los vencidos.

COLUMBIAN 1, INDEPENDIENTE 0

En el campo de deportes del primero se efectuó este match, finalizando con el triunfo de Columbian por el score antedicho.

SPORTIVO BARRACAS 3, TIGRE 0

Se jugó en el Tigre, finalizando con el triunfo del primero.

ESTUDIANTES L. P. 2, ESTUDIANTES 1

Se jugó en La Plata, bajo la dirección del juez Bonacini.
Triunfó Estudiantes de La Plata.

TIRO FEDERAL 1, RIVER PLATE 1

Se jugó en Rosario, sin que ninguno de los bandos lograra eliminarse. Se jugará posiblemente el domingo en la cancha de Rácing.

Teatros

Las funciones de hoy

COLISEO — A las 9: La Boheme. — Platea, $ 4.
NUEVO — Corrientes 1528. Ultima función, a beneficio de Héctor de Fino y Juan Carlos Cadelago. A las 9: El antifaz, Suprema venganza, El movimiento continuo (1er. acto). — Platea, $ 2.50.
APOLO — Corrientes y Uruguay. A las 9: El rincón de los besos, El profesor Godé. — Platea, $ 2.50.
VICTORIA — Victoria y San José. A las 9: Malvaloca. — Platea, $ 1.50.
COMEDIA — Carlos Pellegrini 248. A las 6: Marianela. Platea, 0.50. — A las 8.45: Nick Carter o el espía, El amigo Carvajal (estreno). — Platea, $ 1 por sección.
BUENOS AIRES — Cangallo 1053. A las 6: La casa de los Borgia. Platea, 0.70. — A las 9: Explotando el triunfo, La casa de los Borgia, Explotando el triunfo. — Platea, $ 0.70 por sección.
MARCONI — Rivadavia 2239. A las 9: Boccacio. — Platea, $ 2.
TEATRO DE VERANO — San Juan y Entre Ríos. A las 6.15: José Ramírez. Platea, 0.20. — A las 9: El caballo de Bastos, Sopa para cuatro. Platea, $ 0.60.

VARIEDADES Y CINEMATOGRAFOS

CASINO — Maipú 326. A las 5.30: Varias atracciones. — A las 8.30: Dufty and Daisy, Fontsolá, Henry, Hermanas Witus, Rosita Rodríguez, Tina Amantini, Marcy y lucha romana. Entrada general, $ 1.50.
ROYAL THEATRE — Corrientes 831. Compañía de varietés. Función todas las noches.
THE AMERICAN PALACE — Córdoba y Callao.
PARQUE JAPONES — Callao y paseo de Julio.
CINE RADIUM No. 6 — Rivadavia 2970.
CINE RADIUM No 3 — Nazca 454. — Gran salón para familias. Funciones todos los días.
SMART PALACE — Corrientes 1279. — Función tarde y noche.
GRAN BIOGRAFO LAVALLE — Lavalle 900. Con techo corredizo, orquesta de 20 profesores. Todos los días estrenos.
EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. — Función tarde y noche. Gran salón de moda.
ETOILE PALACE — Corrientes 2759|71. —Selecta orquesta de música clásica y sinfónica.
ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. — Todos los días dos funciones, tarde y noche con estrenos. Techo corredizo. Selecta orquesta.
REAL CINE — Esmeralda 429. — Espléndido salón. Todos los días dos funciones, tarde y noche.
CINE ROYAL PARK (antes Parque Lezama) — Defensa esquina Brasil. — Función todos los días, tarde y noche.
CINE IDEAL PALACE — San Juan y Pozos. Dos funciones diarias. Selecto programa.
CINE ESLAVA — Suipacha 686. — Función tarde y noche. Variado programa.

EN LA PLATA

TEATRO-CINE PARIS — Calle 7 entre 47 y 48. Función tarde y noche. Música selecta. Todos los días estrenos. Precios populares.
CINE-TEATRO IDEAL — Calle 47 entre 7 y 8. Todos los días dos funciones. Variado programa. Música escogida.
CINE PARQUE AVENIDA — Calle 7 entre 58 y 59. Todos los días dos funciones, con selecto programa.

Publicaciones

Album Musical Orfeo — Ha aparecido una nueva revista bajo este título, dirigida por el señor J. M. Vázquez, que trae el propósito de ocuparse ampliamente del desarrollo musical en nuestro país.

Además, la nueva publicación se propone editar las obras de los jóvenes compositores, sin tener en cuenta el carácter de aquéllas.

PROFESIONALES

Doctor ENRIQUE DICKMANN

Trasladó su consultorio a la calle LAVALLE 1665. Horas de consulta: de 1 a 3 p. m. U. T. 556 (Libertad).

Dr. Demetrio Aranovich

Enfermedades internas y partos. — Corrientes 2422. U. T. 5366, Mitre. Consultas de 1 a 4 p. m.

Dr. Pedro A. Guerrero

Jefe de sala del hospital Tornú. — Afecciones broncopulmonares y del corazón. Tratamiento específico de la tuberculosis. Uruguay 83, de 4 a 6 p. m.

Doctor SISTO

Profesor suplente de clínica infantil de la Facultad de Medicina y de los hospitales Italiano y Alvear. Enfermedades de niños e internas. Exámenes, rayos X. — Talcahuano 1042, de 2 a 4 p. m., U. Telef. 3283, Juncal.

Dr. JUAN J. LAMBARDI

Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños. — Iriarte 1777. — U. Telef. 236, Barracas.

Dr. ENRIQUE FEINMANN

Clínica médica y medicina social. — Enfermedades profesionales y accidentes del trabajo, estómago y nerviosas. — Consultas de 2 a 4 p. m. — Billinghurst 1080.

Dr. Angel M. Giménez

Piel, sífilis y venéreas. — Callao 632. — Horas de consulta: martes, jueves y sábados de 12 a 2 p. m., U. Telef. 2817, Libertad.

Especialista Dr. Muñoz

Afecciones secretas, urinarias y piel.— Curación rápida, por procedimientos radicales, de la sífilis, impotencia, pérdidas, estrecheces, blenorragias, orquitis, gota militar, de los riñones, próstata, vejiga, etc.— Piedras 457, de 9 a 11 a. m., 3 a 5 y 7 a 8 p. m. — Consultas, 5 pesos.

Dr. CARLOS MANACORDA

Médico cirujano — Santa Fe 1328 — ROSARIO — Teléfono 6857.

Dr. A. ZABOTINSKY

Médico y dentista. Jefe de la clínica dental del hospital Durand. — Libertad 292. Horas de consulta: de 4 a 7 p. m., U. Telefónica 2191, (Libertad).

PARTERA MALERBA

Profesora maternidad Turín, Buenos Aires.

Especialista en partos y curaciones rápidas, sin dolor. Médico gratis en caso necesario. Pensionistas $ 40. Consultas gratis de 8 a 12 m. y de 2 a 8 p. m. Paraná 947 (sin chapas). v. 7|12

DICKMANN y MILONE

Cirujanos dentistas. Lavalle 1665. Consultas todos los días, de 2 a 6 p. m. U. T. 556, Libertad.



J. S. Guestrino

CIRUJANO DENTISTA
ESPECIALISTA EN EXTRACCIONES SIN DOLOR.
DIENTES ARTIFICIALES, EMPLOMADURAS, TRABAJOS EN ORO, ETC.
HONORARIOS MODICOS
Horas de consulta: de 11 a. m. a 7 p. m.
Corrientes 4315 CASI esq. RAWSON.

Dr. E. Del Valle Iberlucea

ABOGADO

Atiende diariamente de 1 a 4 p. m. — Cangallo 1372 — U. T. 4022 Libertad.

Dr. Fernando de Andréis

ABOGADO

Estudio: Talcahuano 417 (2o. piso). — U. Telef. 4065, Libertad.

Dr. Héctor González Iramain

ABOGADO

Estudio: Libertad 480, U. T. 7928 Libertad.

Dr. ISMAEL MORENO

ABOGADO

Lunes, martes, jueves y viernes, de 1 a 4 p. m. — Calle 57 No. 1016. — La Plata.

TALLER DE RELOJERIA

Santa 1460 — Juan Binaghi — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.



En esta sociedad, constituida y administrada por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos desde 5 hasta 45 años de edad.

U. T. 2701, Mitre

Sección Banfield y Talleres

ALBERTI 668 — CAVOUR 8067 TALLERES

GUIA PROFESIONAL
DE "LA VANGUARDIA"

ABOGADOS
Dr. Apolinario—Talcahuano 858, U. T. 1062 L.
J. Vidal Baygorri — 57 No. 1016. La Plata.

AGENTES JUDICIALES
Santiago J. Mascardi — Sarmiento 843.

ALBAÑILES CONSTRUCTORES
Villalonga y González — San Antonio 453.

BANDAS DE MUSICA
E. Sommariva — Aristóbulo del Valle 1071.

CALIGRAFOS
Orestes C. P. Negroni — Talcahuano 428.

CIRUJANO DENTISTA
Dickmann Adolfo — Lavalle 1665, de 2 a 6.

COLCHONERIAS
Román Rodríguez — Cerrito 431.

CONSULTORIOS GRATUITOS
Consejo de abogados — P. de Justicia.

CONSTRUCTORES DE OBRAS
Nicolás Kazandjieff — Alsina 3293.

CONSTRUCTOR DE O. SANITARIAS
Francisco Aguas — Loyola 111.
Felipe J. Montesano — Rincón 921.

CONTADORES
Dr. Antonio Casacuberta—Cochabamba 3121.
José Vidal — Fatomba 561.

CAFES
A. Martínez Castro — Honduras 5356|62.

COMISIONISTAS
Marzano y Cía.—San Martín 142 (esc. 41).

CONSIGN. Y REPRESENTACIONES
Irurzun, Hernández y Cía.—Chacabuco 78.

EBANISTAS
Sinelnicoff y Serebró — Rivadavia 2210.

ESCRIBANOS
A. Magliano (h.)—Sarmiento 643. 5o. piso.

ESTUDIOS FOTOGRAFICOS
Gurevich — Rivadavia 2214.

ELECTRICISTAS
Ernesto Colombo—Salom 426, U. T. 1042, Bs.

ENCUADERNADORES
Germán Hummel — Villafañe 1562.
Abraham Guttmann — Carlos Calvo 4343.

FABRICAS DE MUEBLES
Carlos Mauli — Caseros 768.

FOTOGRAFOS
G. Dagnino — Entre Ríos 633.

IMPRENTAS
Kordan Hnos. — Callao 1058.
Eusebio Hidalgo — Carlos Calvo 4345.

MATRICES PARA DIARIOS
E. Añón — Fabricante. Reconquista 671.

MEDICOS
Dr. Enrique Dickmann — Lavalle 1665.
Dr. Samuel E. Bermann — Corrientes 2446.

PELUQUERIAS Y CIGARRERIAS
Estanislao Amartino — Cerrito 427

PELUQUERIAS Y PERFUMERIAS
Salvador Catenaccio — Paraná 484.

PELUQUERIAS Y POSTIZOS
Mariano Salvó — Entre Ríos 2108-10

PERFUMERIAS (mayor y menor)
Pedro Amicarelli — Libertad 443.

PELETERO
Jacobo Makutra — Cerrito 215.

PROFESOR DE PIANO
Gregorio M. Cechinsky — A. Brown 1451.

PINTORES
Juan Gugliermetti — Bogotá 282
Benjamín Ferraro — Pozos 639
Orestes Guglielmetti — Bogotá 237.
Enrique P. Bernis — Canguazú 7356

SASTRERIAS
R. Abad — Corrientes 4301.

TAQUIGRAFOS
Círculo Taq. Arg. "Martí" — Victoria 4013.

TRADUCTORES
Centro Politécnico — Rivadavia F. C. O.

Edictos judiciales

El señor juez en lo civil de la capital, doctor Roberto Bunge, ha dispuesto se... por treinta días contados desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por Don FRANCISCO RATTI como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones ante el juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, noviembre 27 de 1917. — Fco. D. Quesada, secretario.

El señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Matías Marinelar Zapata, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ARTURO BESADA, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante el juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, noviembre ... de 1917. — Doctor Carlos C. Malbrán, secretario.

El señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JOSE MODESTO GARCIA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, ante el juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, noviembre 5 de 1917. — Adolfo Rueda, secretario.

Comité pro reglamentación del trabajo

1056 - ESTADOS UNIDOS - 1056

Consultorio jurídico gratuito, atendido por el doctor Joaquín Aparicio. Los lunes, de 8 a 10 p. m.

Secretaría: abierta todos los días de 8 a 10 p. m. Recibe toda clase de denuncias de infracciones a las leyes obreras.

POR M... NUM. SUEL... PORTE ...

LA VANGUARDIA

POR MES $ 1.70 — NUM. SUELTO 5 CTS. — PORTE PAGO

Reda... ...el. 3815, Av. — DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA — Administracion: U. Tel. 3570, Av.

Año XXIV ... 3746. — Buenos Aires, Martes 4 de Diciembre de 1917 — Red. y Adm., Reconquista 675.

Francia y los s[illegible]

El ciudadano R. Saenz Hayes contesta en el presente artículo a las acusaciones hechas a los socialistas franceses por el emir Arslan en la revista "La Nota".

. . . .

¿Ha sido usted injusto con los socialistas franceses al comentar en el mencionado artículo el advenimiento de Clemenceau al poder? Veamos el párrafo que motiva mis cavilaciones. "La prensa en general — dice usted — aun la de oposición, ha acogido favorablemente el ministerio Clemenceau, pues en el crítico momento por el cual atraviesa Francia se ha juzgado bueno y hasta necesario tener en el gobierno a un jefe como Clemenceau, enérgico, decisivo y de autoridad. Por otra parte, si se quiere reflexionar serenamente, se reconocerá que Clemenceau es el digno "pendant" de Lloyd George en Inglaterra. Es casi el mismo carácter. Pero desde ya puede estarse seguro que encontrará en los socialistas adversarios encarnizados e irreductibles. Durante su primer ministerio supo domarlos por espacio de tres años. ¿Tendrá ahora la misma fuerza? **Es de esperarlo, pues son los socialistas los que han hecho a Francia el mayor mal. Son ellos los que se opusieron a todos los armamentos y al servicio militar de tres años. Son ellos los que fomentaron todas las huelgas, los que estimularon el sindicalismo, el internacionalismo, el antimilitarismo y la anarquía. Si Francia no se hubiera salvado en el Marne, ella habría sucumbido para siempre y el mundo con ella. En una palabra: el militarismo alemán habría triunfado gracias a los socialistas franceses".**

Bien. Usted ha condenado a los socialistas franceses sin presentar las pruebas de la culpa. En cambio, yo tengo la pretensión de presentar abundantes pruebas en la defensa, aunque, a decir verdad, no necesitan ellos de los esfuerzos de un abogado tan obscuro y pobre como yo.

Los socialistas serán "encarnizados e irreductibles" adversarios de Clemenceau toda vez que el primer ministro se proponga considerar a los hombres como "cosas". Mucho me temo que tal acontezca cuando medito en sus actos de gobernante. Si en la hora apacible de la paz no tuvo reparos para atropellar las libertades y derechos más elementales en una democracia, ¿qué es lo que no se atrevería a hacer en la hora de la guerra, cuando se hallan restringidas todas las libertades? Recuerdo la forma inhumana que empleara para ponerles término a las huelgas. ¿Cuál sería su actitud en el caso de estallar una huelga en las fábricas de municiones? El hombre que ahogó en sangre la huelga de Villeneuve Saint Georges, en 1908, ¿se trasladaría hoy, a la manera de Lloyd George, a solucionar el conflicto de acuerdo con las justas reclamaciones de los obreros en lo que al salario y a las horas de trabajo se refiere? No lo sabemos. Por ello es que los socialistas, sin negarle apoyo para proseguir la guerra, adoptando una actitud expectante.

Ha dicho el primer ministro que levantará la censura política, manteniendo la que rige en los asuntos de orden financiero y militar. Es sabido que desde las columnas de "L'Homme Libre" desempeñó la tristísima misión del sembrador de pánicos en el primer mes de la guerra. Cuando el gobierno recomendaba a la población parisiense serenidad y confianza, encargábase de electrizar a sus lectores hundiéndoles en horrendas desesperaciones. Creo que sus artículos espantaban más que la diaria visita de los aeroplanos alemanes. (Le advierto a usted que he tenido la suerte y la desgracia de hallarme en Paris por aquel entonces). Durante la angustiosa retirada de Joffre llegó a escribir cierta mañana: "¡Fichtre! ¿Eso es un ejército o una tortuga? ¿Ese es un general o una liebre horrorizada ante la jauría?" ¡Ya sabemos lo que pasó en el Marne con la tortuga, la liebre y la jauría! ¿Puede usted citarme algún diario socialista o sindicalista que haya gastado ese lenguaje con el ejército compuesto por todo el pueblo de Francia, y las diatribas, sin motivo y sin conocimiento de causa, contra el glorioso generalísimo? No, señor. El gobierno francés, para tranquilizar al país, tenía que enjaular al tigre. ¿Cómo? Muy sencillo: prohibiendo la publicación de "L'Homme Libre". Esta saludable prohibición dió origen a "L'Homme Enchainé".

Hace unos días, el corresponsal de guerra Wilburg S. Forrest nos decía en un telegrama: "Durante ocho años, es decir, desde su caída del poder como jefe del gobierno, M. Clemenceau ha sido el hombre más odiado de Francia". No puedo menos que preguntarme: ¿por qué ha sido el hombre más odiado? ¿Es admisible que todo un pueblo repudie a un hombre bueno, razonable, sereno? Los socialistas saben por qué; y es por ello que asumen una actitud expectante; tienen el deber de esperar sus actos para definir la política que seguirán ante el nuevo gobierno. Acaso se diga que nada justifica las desconfianzas cuando se proclama la unión nacional. Yo por mi parte desconfío y espero, sin ocultar la alarma que me inspira el juicio del diario alemán "Berliner Tageblat": "Es una voluntad férrea — ha dicho ese diario — sin miramientos por las ideas y por las amistades personales. Sólo ve un fin, aprovecha todos los medios útiles y no soporta ningún obstáculo". Eso de todos los medios útiles es muy alemán. ¡Cuidado!

Mas no vaya usted a creer que me propongo restarle simpatías a tan vigorosa personalidad para magnificar a los socialistas franceses. Ello no está en relación con mis fuerzas ni es tampoco el propósito que me mueve al tomar la pluma. No desconozco su hombría. No olvido las luchas del "juvenil anciano" — como usted dice — contra los gobiernos que tanto daño le hicieron a Francia. Recuerdo, con el alma embargada por la emoción, la formidable cruzada contra el antisemitismo, gangrena social que contaminó a la familia militar.

En su diario "L'Aurore" publicóse el llamado "J'Acusse" de Zola. Y lo más noble y leal de Francia, sin excluir a los socialistas, luchó tesoneramente para arrancar del presidio y de la muerte al infeliz que conmovió al mundo con su inocencia, y todos, menos a los gobiernos culpables de Francia y al clericalismo rencoroso. También Jaurés perdió su banca de diputado por defender a Dreyfus. Felizmente, Francia se salvó de la ruina tan anhelada por los nacionalistas. Llegó la hora de la justicia. La verdad en marcha recorrió hasta el fin el áspero camino. En 1908 Clemenceau ascendía a Dreyfus y a Picquart y vigorosamente apoyado por los socialistas (recuérdese el magno discurso de Jaurés) libró batalla con los enemigos de la república, los Barrés, los condes de Mun, los Rochefort, los Maurras, los Daudet... para trasladar a Zola al Panteón, donde ahora descansa en la misma bóveda de Hugo.

Que gobierne Clemenceau y conduzca a Francia a la victoria. Este será el deseo ferviente de todo francés digno. Pero que respete la dignidad de sus conciudadanos, hombres libres que no pueden ni deben ser "domados". En una democracia sobran los domadores... Por su carácter, por su talento, por su firmeza, por su actividad extraordinaria, hállase en inmejorables condiciones para gobernar.

Después de tres años de guerra, vencidos los peligros de la desorganización y de las apremiantes improvisaciones iniciales, encuentra el camino libre de obstáculos: un formidable ejército de veteranos abastecido por las poderosas fábricas de municiones organizadas, frente al enemigo, por el ministro socialista Albert Thomas. ¿Y qué decir de los 5.000.000 de soldados británicos y de las usinas de municiones creadas en Inglaterra por el genio de Lloyd George? Puede gobernar como ningún otro y triunfar. Su triunfo o del que le suceda, si la pasión vuelve a perderlo, será el esfuerzo de la Francia en armas y de todos los gobiernos de la defensa nacional, sin excepción.

Demostraré ahora la injusticia de sus cargos. Ninguno de ellos resiste al análisis. Son lugares comunes en los discursos y escritos de los nacionalistas franceses.

LOS ARMAMENTOS Y LA LEY DE TRES AÑOS

Dice usted que los socialistas le han hecho daño a Francia al combatir los armamentos y la ley de tres años.

El cura, el militar profesional y el político que hacen del patriotismo una lucrativa industria, acusaron en todo tiempo a los socialistas, presentándolos como a vulgares delincuentes. Hay en ello una ingratitud que rebela. Los que lucharon en todos los países contra la paz armada y la guerra para salvar al pueblo de la sangría de los inhumanos impuestos y para evitar que despertara eso que nuestro Alberdi llamara "guerra en reposo", no fueron escuchados.

La cálida y constante palabra socialista contra la paz armada y la guerra no fué escuchada por los gobiernos burgueses de Europa, aun los más liberales; ni concebiéronla como la voz de la civilización más pura contra la barbarie más rotunda. Les persiguieron como a enemigos de la patria y aumentaron todavía más los presupuestos de guerra y marina. ¡La locura de los armamentos anubló, amenazante, el cielo de Europa!

El arquetipo de país imperialista reagravó el servicio obligatorio, acaso inspirado en la manera de pensar de Moltke sobre el espíritu militar: "Si se tratara solamente — decía Moltke en 1893 — de la instrucción técnica del soldado, de eso que yo llamaría el aprendizaje manual, admito que ella pueda ser impartida en veinte semanas. Pero con hombres así preparados, no podría constituirse el nervio de un ejército sólido. Para obtener soldados óptimos, es necesario que vivan largo tiempo la vida especial del cuartel, que adquieran allí los hábitos de la disciplina y la conciencia de la misión que puedan ser llamados a cumplir, así como el sentimiento de la patria, que enseña el sacrificio de todo y de todos por ella". Así Alemania, contrariando la evolución de las sociedades de tipo exclusivamente militar hacia las sociedades de tipo exclusivamente industrial, imprimióle a su progreso la doble faz militar e industrialista. Con tal motivo, inunda su territorio de bayonetas y convierte el imperio en un inmenso cuartel, en una fábrica de cañones y soldados. La paz armada fué inconmovible, gravando de año en año la vida de los pueblos con nuevos impuestos. Mas la política armamentista de los gobiernos no paraba mientes en semejantes sacrificios.

Francia tuvo que sostener dos presupuestos abrumadores: el que se requería para vigilar la frontera alemana y el destinado a proseguir la campaña de Marruecos. Austria, cuyos políticos pertenecen a una corrompida casta nobiliaria y burocrática, no pudo resistir a la seducción militarista. Italia no quedó a la zaga; y no podía quedar, por su alianza austroalemana y por el carácter dado a su política colonial. Rusia, en jaque con Austria por la dominación balcánica, y Francia en pugna con Alemania por un rencor histórico, cayeron en las fauces del militarismo. La Gran Bretaña, por su situación insular, tuvo la fortuna de salvarse del servicio obligatorio.

Los socialistas no podían fomentar la política armamentista sin renunciar a los nobles principios de la paz y de la concordia de las naciones. Desgraciadamente, al votar en contra, no impedían nada, por cuanto constituían minorías en todos los parlamentos. Entonces ¿en qué hicieron mal, si el gobierno francés, malgrado la oposición socialista, obtenía el dinero indispensable para acrecentar la potencia guerrera? Ya ve usted cómo su argumento falla por la base. No impone su voluntad el que quiere sino el que puede.

(Continuará).

Ricardo SAENZ HAYES.

Las tarifas ferroviarias

Anoche celebróse una reunión de vecinos de Villa del Parque, en el cine Palais, Helguera 3252, a la que asistieron más de 200 personas.

Se nombró una comisión de 15 miembros para llevar a cabo los trabajos de protesta por el aumento de las tarifas ferroviarias.

Se resolvió que todos los concurrentes saquen abonos de segunda clase. Los vecinos de Villa del Parque se pondrán de acuerdo con los de las demás líneas de ferrocarril.

Actitud falsa y antidemocrática

Para un gobierno como el del señor Irigoyen, cuya única preocupación, al igual que la de sus antecesores, es conseguir a todo trance la hegemonía política, pasan inadvertidos los grandes y fundamentales problemas que reclaman su atención en forma perentoria.

Como en la edad de oro del execrado "régimen", la gran prensa no da hoy abasto para suministrar la abundante información "política" que ofrece el plan del gobierno, que, a pesar de las pretextadas razones para llevarlo a cabo, es en el fondo de una sencillez extrema: intervenir las provincias que aun no cuentan con un oficialismo radical, para asegurarse el triunfo en los próximos comicios.

Si bien sabemos que los gobiernos intervenidos no son un dechado de virtudes cívicas, lo que se evidencia por el poco interés con que el pueblo mira estos episodios, que quitan de un día para otro toda autoridad a sus "legítimos representantes", no por eso vamos a creer mejor dirigida cualquier provincia en manos de un amigo del presidente. Es que falta todavía la conciencia cívica en la masa ciudadana, que se forma y desarrolla, como en Norte América, al calor de los problemas municipales inmediatos, retenidos en manos de oligarquías para sus planes de política subalterna.

En el fondo sólo hay, como siempre ha ocurrido en la historia de la política criolla, una lucha de facciones en la cual triunfa, de más está decirlo, el gobierno.

A pesar del abismo que separa a radicales y conservadores o demócratas de Tucumán o de Mendoza, ¿no estarían todos ellos unidos como un solo hombre frente a cualquier reforma que afectara los intereses industriales comunes? El señor Pereyra Iraola, si se trata de la iglesia católica, ¿no se encontrará siempre de acuerdo con su "enemigo" el diputado demócrata Martínez Zuviría, o, si se tratara de gravar la renta del suelo, no estaría del lado del señor Santamarina, intervenido por partida doble?

Por otra parte, el gobierno, tan deseoso de cavar un abismo entre él y el pasado, no sólo se le asemeja en la "política", sino que sigue sus pasos en todos los sentidos.

Frente a esta ausencia lamentable de un plan de política seria que caracterice la lucha de los partidos tradicionales — ya que podemos incluir al radical entre ellos a justo título —, continúa solo el Partido Socialista levantando un amplio programa de reformas sociales de un carácter concreto e inmediato.

Muchas de dichas reformas están ligadas a la sanción de las leyes de presupuesto e impuestos, en cuya elaboración coinciden en líneas generales los intereses de las facciones gobernantes.

La demora del gobierno en convocar al congreso para tratar estos asuntos y otros de gran interés público, con el propósito de conseguir quizás, bajo la presión del tiempo, una sanción a libro cerrado, retarda injustificadamente la sanción de algunas reformas de carácter urgente y benéfico para la masa popular.

La actitud del gobierno en la emergencia no puede ser más falsa y antidemocrática. Venciendo el 31 de este mes todos los impuestos, quedaría desde esa fecha sin autoridad legal para imponer ningún gravamen, aun cuando sin ley alguna cobró a principios de este año el adicional aduanero del 2 o|o. Por otra parte, su desprecio sistemático por la cámara y los reproches que le hiciera reiteradamente por su falta de dedicación a las grandes cuestiones de interés público, cuando como nunca se había ocupado de ellos, acusaban ya un espíritu antidemocrático. Pero ese desprecio parece haberse afirmado más, y demostrada la falacia de su acusación al no querer ofrecer a la cámara la oportunidad de trabajar, el gobierno revela una tendencia no sólo acentuadamente antidemocrática, sino también peligrosa.

¿Será menester que el pueblo salga a la calle para pedir la apertura del congreso?

Por el decoro de la instrucción pública

UN MAL CANDIDATO

Entre las funciones del estado, la de la enseñanza pública constituye una de las más delicadas. No basta que los que la ejercen procedan con la mayor honestidad administrativa, sino que además se impone una irreprochable honestidad moral. Los encargados de enseñar y educar a la juventud de ambos sexos deben ser personas de costumbres lo más puras posible dentro de lo que humanamente puede exigirse. Y todo esto por una razón muy elemental y harto comprobada: la educación sólo puede enseñarse con el ejemplo. De nada servirán todas las teorizaciones si en la práctica el maestro o maestra ante sus educandos da muestras de una conducta indecente o de liviandad de costumbres.

Hacemos estas digresiones ante los trabajos que se están realizando para incorporar a la educación a un elemento desconceptuado. Entremos al caso que nos ocupa:

A comienzos del año anterior presentóse una denuncia al ministerio de instrucción pública contra el director y profesor de la escuela normal de San Rafael (Mendoza), señor Manuel C. Torres Ibáñez. A fin de comprobar sus fundamentos, el ministerio designó al inspector Dalmiro Gauna, quien, en un informe presentado a la superioridad, entre otras cosas, decía: "De cualquier manera que en última instancia sea resuelto este asunto, el hecho indiscutible es que el director de la escuela normal de San Rafael, señor M. C. Torres Ibáñez, está totalmente descalificado como honestidad para la dirección de aquella escuela por la opinión de los más caracterizados vecinos de la localidad. Así lo prueba el telegrama que le ha sido dirigido por éstos al señor ministro reiterando otro anterior al señor presidente del consejo nacional de educación, y que está concebido con un espíritu de neta afirmación en el sentido ya indicado. Por consiguiente, el subscrito opina que es de elemental buen sentido la conveniencia de que la superioridad retire al señor M. C. Torres Ibáñez de la dirección de la escuela normal de San Rafael."

A raíz de ese informe, el entonces presidente de la república expidió un decreto exonerando de su cargo al citado director y aceptando al mismo tiempo la renuncia presentada por la maestra de grado del mismo establecimiento, señorita María J. Barrios.

¿Por qué la señorita Barrios y el señor Torres Ibáñez aparecen juntos en este decreto, lanzado, como hemos dicho, ante la acusación que contra el último pesaba de estar completamente descalificado por su falta de honestidad? No se necesita mucha suspicacia para dar con la causa.

Por todos estos antecedentes, y dada la índole del magisterio, la separación del señor Ibáñez no podía ser más moralizadora. Sin embargo, este señor, secundado por varios empleados de colegios, está haciendo firmar una solicitud en la provincia de Buenos Aires, a objeto de que se le designe director de escuelas de la misma.

Se dice que ese descalificado ex director está patrocinado en sus gestiones por el que suena como futuro candidato a gobernador, doctor José Camilo Crotto.

¿Se le nombrará director de escuelas? ¿Se procederá con tanta audacia y cinismo?

Desde que los radicales tienen la sartén por el mango, ya tenemos vistas muchas y estupendas cosas; pero deseamos que, por el bien y decoro de la educación, esto último no se produzca.

En la caja de jubilaciones y pensiones

REVELACIONES DEL ESCANDALO

Libros de contaduría rehechos

El interventor de la caja de jubilaciones y pensiones, doctor Giuffra, ha informado al presidente de la república del estado de la investigación que lleva a cabo y de algunos de los hechos delictuosos comprobados en el curso de la misma.

Ha podido establecer así el doctor Giuffra que uno de los libros de contaduría, guardado en la caja de fierro, había sido rehecho, conservando sólo las tapas del original.

Por nuestra parte, podemos agregar que el libro corresponde al año 1915, y fué ya rehecho anteriormente, pero como el arreglo no estuviera en forma, se ordenó hacerlo nuevamente.

En tal forma, se ha pretendido ocultar los robos ocurridos en la institución, adulterando las constancias reales.

Con motivo de este descubrimiento, han sido suspendidos en sus cargos el contador José Olivera y el tenedor de libros Manuel B. Fernández y pasados los antecedentes a la justicia del crimen.

El diputado Cúneo tenía conocimiento de estos fraudes — que alcanzan a otros libros — al formular su interpelación, y por eso pidió el nombramiento de la comisión interparlamentaria investigadora, que la cámara se negó a aceptar después de escuchar la defensa que del señor Larguía hicieron el ministro de hacienda y los diputados Padilla, Del Barco y Arce.

El primero de éstos, el más decidido sostenedor del acusado, expresó en la sesión del 6 de septiembre:

"Yo no voy a entrar en otros detalles, porque sería en realidad salir de mi verdadera situación de ministro. Podría comprobar, sin embargo, con una cantidad de documentos que tengo, que la mayor parte, o, mejor dicho, que **todas las afirmaciones del señor diputado interpelante carecen de fundamento**".

El doctor Del Barco, contestando al diputado Cúneo, decía en la misma sesión:

"Es sensible, señor presidente, que se venga a esta cámara con **este sistema de la difamación y de la injuria** contra funcionarios públicos o personas que no pueden defenderse".

También en la misma oportunidad manifestaba el diputado Arce:

"Estoy absolutamente convencido de que el doctor Hilarión Larguía no ha cometido absolutamente, no digo un delito, ni una falta".

En términos semejantes se expidió el señor Padilla.

Ignoramos qué dirán ahora de su defendido los diputados cuyas manifestaciones hemos transcripto, pero es seguro que no pensaron entonces en la posibilidad de que los escándalos fueran descubiertos.

En cuanto al ministro de hacienda, asombra que aun esté en su puesto. Su falta de dignidad política choca tanto más cuanto que él forma parte de un gobierno que pretende ser la encarnación de la moral y de la honestidad administrativas.

El transporte de la leña

ABUSOS DE LAS EMPRESAS FERROVIARIAS

Gestiones del diputado Cúneo

En el ministerio de obras públicas estuvo ayer nuestro compañero el diputado Cúneo con varios leñateros de Catamarca, a fin de efectuar algunas diligencias relativas al transporte de la leña, el cual ha tomado todos los caracteres de un problema que debe ser dilucidado cuanto antes por los poderes públicos, dado que ello afecta al consumo y a los intereses de la población.

El doctor Torello, ministro de la citada cartera, ha sido extensamente informado por los visitantes de lo que ocurre.

En la actualidad hay en Rosario una gran cantidad de vagones de los ferrocarriles del estado completamente cargados de leña, esperando desde hace mucho tiempo el trasbordo a otros vagones de otras empresas, las que se niegan a hacerlo, en especial la del Central Córdoba, la que realiza un verdadero monopolio, pues con su actitud compra la leña a precios baratísimos para su consumo y el de otras compañías similares. Con esto la leña no puede llegar a esta capital, como tampoco a diversos puntos donde hace mucha falta.

La situación violenta que crean las empresas particulares, además de perjudicar a los leñateros, que se ven afectados en sus intereses por la maniobra expoliadora de dichas entidades ferroviarias, ocasiona un serio perjuicio al gobierno, el que pierde diariamente una suma de 10.000 pesos por la detención que sufren los vagones de sus ferrocarriles.

Es de advertir que con lo que sucede salen percibiendo especialmente grandes beneficios las compañías del Sud y Pacífico, que aprovechan del complot para obtener combustible barato para sí, y excesivamente caro para los demás, pues hay que hacer notar que se dedican a la venta de la leña que adquieren.

Las gestiones del diputado Cúneo son hechas debido a una serie de denuncias que recibió el grupo parlamentario socialista, y cuyo asunto le mereció toda la atención que la gravedad del caso requiere, en fuerza de que entraña una vergonzosa y extorsiva especulación.

El ministro de obras públicas, impuesto por nuestro compañero y por los leñateros de lo que sucede, ha prometido tomar cartas en el asunto a fin de evitar los abusos.

Agitación obrera ferroviaria

Solución de las huelgas en el F. C. Entre Ríos y en Haedo (F. C. Oeste) — Otras noticias.

Puerto Madryn, 3 (por telégrafo). — Los obreros del ferrocarril Central Chubut declaráronse en huelga hoy.

HUELGA EN EL FERROCARRIL ENTRE RIOS

Hoy se reanudarán las tareas

El domingo inicióse una huelga en las estaciones Basavilbaso y Concordia, del ferrocarril Entre Ríos, que ayer se generalizó a toda la línea debido a que la empresa despidió injustificadamente a dos telegrafistas.

A la delegación obrera que se entrevistó ayer con el ministro de obras públicas, doctor Torello, manifestósele que la empresa estaba dispuesta a readmitir a los dos telegrafistas, con lo que terminará hoy el conflicto.

EN HAEDO (F. C. O.)

Ayer tarde, una delegación de la F. O. F. recibió del doctor Torello la declaración de que el gerente del F. C. Oeste le había prometido que serán entregados a los obreros los pases para que puedan viajar en otros trenes que no sean los que en un principio pretendía la empresa.

En esta forma ha quedado solucionado este conflicto.

UN JEFE QUE DA QUE HABLAR

No es la primera vez que nos ocupamos del señor Sturgeons, jefe de tracción del F. C. Oeste.

Este señor, a más de mantener la excitación del personal a sus órdenes por la forma insolente de tratarlo, provoca justificadas protestas por desconocer los decretos de reglamentación, leyes de ferrocarriles y por su obstinación en no readmitir al personal cesante a raíz de la huelga de 1912.

No es difícil que todos estos procederes provoquen hechos que es mejor no mentar, pero si se producen es bueno dejar establecido desde ya sobre quién debe recaer la responsabilidad.

LA HUELGA DE BERISSO

Cobarde fusilamiento del pueblo

El personal de la armada a las órdenes de las empresas

El diputado Zaccagnini en el teatro de los sucesos

Cuando todo hacía pensar que el movimiento huelguista de Berisso tocaba a su fin, por la calma reinante en toda la población, el personal de la armada, junto con los jefes de los frigoríficos, obrando con una sospechosa uniformidad, han baleado en forma indigna y cobarde a numerosos trabajadores, algunos de los cuales se hallaban frente al local de la sociedad gremial y otros andaban tranquilamente por las calles, o en sus casas, ya acostados.

EL FUSILAMIENTO DE ANTEANOCHE

Este fué el primer incidente, y el más grave, y de los informes recogidos ayer en el lugar donde ocurrieron los hechos, de testigos imparciales, las cosas ocurrieron en la forma siguiente:

Anteanoche, a las 10.50, dos empleados de los frigoríficos pasaban por las calles Río de Janeiro entre Lisboa y Montevideo, donde se encuentra el local de los obreros en huelga.

Seguían, pocos metros atrás, a dichos empleados dos individuos, cuidándoles las espaldas, individuos que resultaron ser el condestable de la armada Arce, y un marinero.

Del grupo de huelguistas que estaba frente al local de su sociedad salió un grito de "¡Viva la huelga! ¡Mueran los carneros!"

Bastó esto para que los dos empleados sacaran sus revólvers y descerrajaran al grupo todas las balas que llevaban encima. El condestable Arce y el marinero hicieron lo mismo, descargando, con una crueldad inaudita, los mausers sobre los obreros que levantaban los brazos al aire para demostrar que no estaban armados.

Varios heridos cayeron en seguida; su número se ignora, pues entre la confusión, los que lo fueron levemente huyeron y los que lo han sido gravemente fueron recogidos por la asistencia pública, sin saberse hasta ahora con exactitud cuántos son. Sabemos, sin embargo, que víctima de esa primera descarga cayó herido gravemente, de bala de máuser, en la espalda, el ciudadano argentino Alfredo Massera.

Muchos de los presentes huyeron, y algunos trataron de refugiarse en el bar Sportman, situado en la esquina de las calles Montevideo y Río de Janeiro. Pero allí tampoco pudieron quedar porque el mismo condestable Arce ordenó al propietario del bar que clausurara las puertas, pues de otra manera iba a matar a cuantos había adentro.

Mas este momento de calma fué breve, porque en seguida empezó el tiroteo, pero esta vez con mucha más violencia y brutal eficacia, porque la descarga partía simultáneamente del frigorífico Swift, de los marineros que estaban dentro y de los chalets donde vive el personal superior de los frigoríficos, que es el paraje conocido por "los saladeros".

Testigos presenciales afirman que antes de empezar el tiroteo, los moradores de "los saladeros" se pusieron en comunicación con ambos frigoríficos mediante un sistema de señales, utilizando al efecto la luz eléctrica de los edificios.

Según afirmó el mismo comisario al diputado Zaccagnini, al ciudadano Baliño y a los corresponsales de LA VANGUARDIA en La Plata y Berisso respectivamente, el tiroteo duró largo rato.

Como entre el frigorífico y "saladero" hay varias cuadras, todas densamente pobladas, las balas cruzaban las casas — que son todas de madera y cinc, y algunas atravesaban también a los infortunados vecinos, que ya estaban acostados para el reposo.

Hemos podido averiguar que de ese tiroteo resultaron heridos el súbdito ruso Raúl Salvener, de bala de máuser, en el labio inferior y en el dedo pulgar de la mano derecha, y la señorita Teresa Llach, de 18 años, por una bala de winchester, que le atravesó el pulmón, encontrándose en estado grave. Cuando recibió el tiro la infeliz joven estaba acostada. Debemos dejar constancia de que la casa donde fué herida, que es de propiedad de Atilio Flores, está situada a más de quince cuadras del sitio donde se quería hacer centro, y lindera con "Los Saladeros". El diputado Zaccagnini visitó esta casa y pudo cerciorarse de que las paredes y el cerco están atravesados por más de veinte balas, que por la forma como han dejado los agujeros indican que su procedencia es "Los Saladeros".

Resultaron heridos, además, Vicente Tur, en el vientre, de bala de máuser, en estado grave; Enrique Martínez y Eduardo Arenaza.

Todos éstos se asisten en el hospital Misericordia, de La Plata, menos la señorita Llach y Tur, que hasta anoche seguían en la sala de primeros auxilios.

Están además, herido levemente, un conscripto de marinería, y grave un cabo de la misma arma. Se calcula que el fuego duró más de tres cuartos de hora.

LA ARMADA Y LOS FRIGORIFICOS EN PIE DE GUERRA

Según informes recogidos en la localidad, y por personas que están en los frigoríficos, en estos establecimientos hay algunos centenares de marineros perfectamente armados y listos para entrar "en batalla" en cualquier momento.

Para darse una idea de la parcialidad con que proceden basta tener en cuenta que esas tropas comen en esos establecimientos, y según algunos, allí los embriagan antes de salir a la calle.

La marinería, que debe ser solamente encargada de custodiar el territorio nacional, se mete en pleno centro de Berisso, poniendo a veces en serio peligro hasta la vida de los agentes de policía, como lo hemos oído repetir en la misma comisaría.

Son tropas embravecidas, que no permiten a nadie que se acerque a los frigoríficos. Para pasar el murallón y cruzar el canal el diputado Zaccagnini y el ciudadano Baliño, tuvo el primero que exhibir la medalla de diputado.

OBREROS ENCERRADOS EN LOS FRIGORIFICOS

Gran cantidad de personas, sobre todo mujeres, andan por las calles clamando, pidiendo a gritos que se les

traiga a sus maridos, hijos o hermanos que faltan de la casa hace varios días. Algunos dicen que están encerrados en los frigoríficos, pasando por crumiros, pero que les consta que quieren salir, y otros afirman que están como presos en el arsenal.

Pretenden arrimarse a los frigoríficos para pedir se les permita hablar con los miembros de su familia, cosa que no logran por oponerse a ello la policía, los marinos y el personal del frigorífico.

LLEGADA DEL DIPUTADO ZACCAGNINI

Solicitado por numerosos huelguistas y vecinos de Berisso estuvo ayer por la tarde en el lugar de los sucesos el diputado Zaccagnini, acompañado del ciudadano José P. Baliño y los corresponsales de LA VANGUARDIA en La Plata y Berisso.

Visitó los lugares del tiroteo, comprobando la numerosa cantidad de balas de mausers y winchesters que se ha disparado contra las casas del pueblo y los peligros a que han estado expuestos sus moradores.

Una sola casa, la habitada por las familias de Llach y Flores, donde fué herida una señorita, presenta más de veinte agujeros de bala y sus moradores dormían cuando empezó el tiroteo.

Hasta ayer a las 6 de la tarde no se había iniciado el sumario de estos hechos, y en la comisaría de Berisso había 28 personas detenidas, todos obreros, pero muchos no huelguistas, que esperaban se les tomara declaración. La jefatura ha designado al inspector Pereira para levantar ese sumario, pero en estos hechos debe intervenir el juez del crimen, personalmente, para evitar demoras y errores que después no tendrán remedio.

Por coincidencia, le toca intervenir al juez del crimen doctor Villar Sáenz Peña, el mismo que condenó a los obreros procesados con motivo de la huelga anterior de Berisso.

El diputado Zaccagnini estuvo en la comisaría, interesándose por los presos, muchos de los cuales no son huelguistas y fueron detenidos al salir del biógrafo o al retirarse a sus domicilios.

Mientras el legislador socialista examinaba los fondos de la casa de Flores, del cerco de cine que linda con los saladeros, apareció, perfectamente pertrechado y en actitud belicosa, esgrimiendo su máuser, un marinero, imponiendo la disolución de todo grupo. Nuestro compañero tuvo que hacerse reconocer antes que los presentes pudieren ser víctimas de un nuevo atropello.

El mismo diputado manifestó al comisario de policía el deseo de que lo acompañase a visitar el lugar principal de los sucesos, es decir, las inmediaciones del frigorífico por la calle New York, a lo cual no accedió el comisario aduciendo que no encontraba seguridad ni para su misma vida.

LOS INFORMES DE LA POLICIA

En los informes que da la policía se pretende demostrar que los sucesos ocurrieron debido a que los obreros intentaron asaltar los frigoríficos y los saladeros, donde viven varios empleados con sus familias.

Esta versión no puede ser más absurda, si se piensa que los obreros no tenían ningún interés en atacar la vivienda de gentes que no les molestan para nada, sobre todo si se tiene en cuenta que todas las balas que perforaron las chapas de cinc son exclusivamente de winchesters y mausers y disparadas de adentro hacia afuera.

Como se ve, la versión de la policía es realmente inadmisible.

LA ASAMBLEA DE AYER

Ayer a la mañana celebraron asambleas los huelguistas. Informóse en ellas de los sucesos ocurridos y de los trámites de arreglo que se realizan.

TRAMITES DE ARREGLO

El director del departamento provincial del trabajo, doctor Condomí Alcorta, y el secretario de esta institución, doctor Acerboni, conferenciaron ayer largamente con los gerentes de los frigoríficos sobre una fórmula de arreglo.

Los gerentes prometieron consultar con los directorios en Buenos Aires y contestar hoy por la tarde.

Esta mañana habrá una conferencia con los directorios de Buenos Aires.

PROTESTAS POR LA MASACRE

Ayer noche se reunieron en el local de la Federación Socialista de la provincia de Buenos Aires los secretarios de los centros socialistas de La Plata, quienes formularon la siguiente declaración:

"Los secretarios de los centros socialistas de La Plata, interpretando el sentimiento unánime de los afiliados, resuelven hacer pública su más enérgica protesta por el bárbaro atentado de que ha sido víctima la población obrera de Berisso por parte de la fuerza armada al servicio de los frigoríficos y afirman su solidaridad y simpatía con la justa causa que defienden los trabajadores en huelga."

COLAZOS DE LA HUELGA DE LOS FRIGORIFICOS

Los obreros de la usina eléctrica de Berisso se declaran en huelga

Ayer, a las 7 de la mañana, al ir a tomar servicio los obreros de la usina eléctrica de Berisso, que es la que provee de energía eléctrica a esta población y a la ciudad de La Plata, se hallaron con la novedad de que el ingeniero jefe, señor Rowe, había despedido al sereno porque éste se había negado a atravesar el canal para ir a la usina en el bote del frigorífico Armour, y en el que se transporta a los crumiros.

El sereno reclamó que se le llevara hasta el sitio de trabajo en el bote de la usina, por lo cual el mencionado jefe resolvió despedirlo.

Los obreros resolvieron dar un plazo de una hora a la usina para que readmitiera al sereno despedido.

El señor Rowe se trasladó a La Plata, y después de conferenciar con el directorio de la compañía, insistió en no readmitirlo.

En vista de la intransigencia de la compañía los obreros se declararon desde ese mismo momento en huelga.

Reunidos los obreros, por la noche, en el local 42 entre 1 y 2, resolvieron presentar un pliego de condiciones pidiendo diversas mejoras.

Todo el público y la prensa de La Plata y Berisso acompañan con sus simpatías a los huelguistas, por tratarse de la compañía que cobra más caro el consumo de corriente eléctrica en el país y la que paga los peores salarios.

El pliego de condiciones presentado es el siguiente:

"8 horas de trabajo; 50 o|o de aumento por las horas extras; descanso de 1 día por cada 6 de trabajo, con goce de sueldo; 30 o|o de aumento en los jornales menores de 3 pesos, 20 o|o en los de 3 a 4 pesos, 10 o|o a los que ganen más de 4 pesos; salario mínimo de $ 1.80.

Las bonificaciones no podrán ser suprimidas por faltas en el trabajo, consideradas como tales las incidencias a que pueda dar lugar este movimiento.

La empresa pagará los salarios de los días de huelga."

Los huelguistas designaron la siguiente comisión para que entregue el pliego de condiciones: Manuel Márquez, Francisco Figuera y Roberto Montenegro.

La Plata está casi a obscuras, y la usina funciona con unos pocos crumiros que ha podido reclutar, con los ingenieros de la compañía y debido a los acumuladores de energía, con los que se podrá sostener un día o dos.

LA SINCERIDAD Y FIDELIDAD ANTE EL SOCIALISMO

Lysis (1) considera al nuevo socialismo desembarazado de los cálculos inútilmente grandilocuentes, por medio de los cuales se le obscurece a menudo; "que es un ideal que se propone en el presente mejorar las condiciones de existencia más humildes y en el porvenir fundar una sociedad más humana, donde la solidaridad substituiría a la concurrencia en las condiciones aun indefinidas hoy".

De dos cosas, una: o el socialismo será dirigido inteligentemente hacia las vías posibles y poco a poco se aproximará a su ideal y realizará las más grandes cosas, o se desencadenará como una fuerza ciega, sin plegarse a las leyes naturales, y, en este caso, quebrantará, debilitándola, toda civilización. "Si el socialismo se apoya sobre la ciencia, puede salvar al mundo; si toma su sostén en la ignorancia, puede alcanzar la destrucción."

Dickens decía que el hombre que se jacta de moral y cubre una inmoralidad es un loco, si no es un hipócrita, y por mi parte le doy razón.

La sociedad humana, dice Wagner (2), es un tejido en que los individuos son los hilos. Si la fibra de que se ha sacado el hilo no es buena, el tejido se deshace en pedazos. ¿De qué le sirven entonces los brillantes, los hermosos colores que le apliquéis? Lo que a las fibras el largo y la resistencia, la fidelidad lo es a los hombres. Tratad de hilar algodón de fibras demasiado cortas y no lo lograréis. Botones, telas, cualquier costura, todo lo que se ha cosido o tejido con ese hilo se suelta, se rasga, se rompe, es una decepción. Tratad de encajar a un individuo infiel en un conjunto social cualquiera, y el resultado será detestable. Lo que hace que pueda contarse con una persona es su fidelidad. La falta de unión del tejido social, los extraños accidentes, las sorpresas enojosas, la incertidumbre, la angustia, el aislamiento, ¿de qué proceden? De la falta de fidelidad.

La fidelidad es, en primer término, cualidad interior, el espíritu de continuidad en las ideas y los sentimientos. Es la lógica del corazón y de la voluntad. Hace que sea uno alguien, que se esté de acuerdo consigo mismo, y que se respete. No se es otro hombre por la mañana que por la tarde, hoy que mañana, sino semejante, igual.

La fidelidad es, en segundo término, una cualidad social que nos hace escrupulosos en nuestras relaciones, conscientes y respetuosos de los lazos mutuos. Quitad la fidelidad, y el hombre no se conoce, ni conoce a su prójimo. Es un ser indeciso, caprichoso, incoherente, que se encuentra hoy enteramente distinto del que se ha dejado ayer, que se anuncia y no viene, que compra y no paga, que promete y no mantiene lo prometido. Sus actos no tienen ilación. No está ligado por su pasado; no respeta los derechos adquiridos; no se acuerda de lo que debe; no se siente obligado a nada, ni a nadie. Es un cuerpo extraño en la humanidad, cuyas cargas no acepta. "La infidelidad es el vicio esencial de que nacen todos los restantes. Robar, matar, mentir, romper los lazos familiares, renegar del amor y la amistad, disponer de la reputación y de los derechos sagrados de otro, no son sino consecuencias de la infidelidad."

Durante mucho tiempo, dice del Vecchio, (3) se ha discutido en Francia si es posible decir que la Revolución ha terminado; y muchos lo han negado.

Y es natural que así sucediese en la revolución francesa, como sucede hoy con el socialismo, al cual sus grandes triunfos atrajeron a una gran cantidad de personas llenas de prejuicios clericales, con tendencias de implantar caciquismos que, al ver que no se llega pronto a las posiciones deseadas, se ven incómodos dentro de los estatutos del Partido, y así como los clericales se adhirieron a la infalibilidad del dogma, de igual manera luchan por manifestaciones arcaicas, que en Alemania, donde nacieron, han sido repudiadas, pero que han servido admirablemente en los países vecinos para fomentar el pangermanismo del káiser, y esto sucede, como dice Del Vecchio, porque "recogían los métodos de aquel mismo régimen que combatían, y cuyos fundamentos querían destruir. Y era que ellos, los nuevos hombres, aun llevaban dentro de sí una gran parte del alma del pasado; y en el mismo momento en que proclamaban las máximas de la renovación del derecho político aún obedecían, con respecto a los medios para imponerlo, a la tradición que odiaban, y de hecho le rendían el más ilógico y deplorable homenaje, usando contra ella sus mismas armas".

Es por esto que hemos visto con asombro que titulados internacionalistas veían impasibles el hundimiento por los submarinos alemanes de mujeres y niños inocentes, y es el caso de preguntar: ¿cómo entienden la solidaridad humana?; de igual manera, anticlericales terribles de apariencias, les vemos adoptar los dogmas al estilo de los concilios de Trento, cristalizar sus cerebros con las ideas del año 40; negarse a progresar, siendo así los más intolerantes, atacando a LA VANGUARDIA, que muchos ni siquiera son subscriptores, deseando todos los beneficios de la información moderna, que mucho dinero cuesta; pero para ello es necesario no denigrarla, sino tratar de que por todos los medios lícitos adquiera los elementos necesarios para que mejore, y con su actitud hacen todo lo contrario.

Ferri ha dicho que "todas las acciones del hombre son la resultante de su organismo fisiopsíquico y de la atmósfera fisicosocial en que ha nacido y vive".

Ferriani, (4) agrega: "Un ambiente malsano es, pues, por decirlo así, el cómplice necesario del mal hombre, porque en él puede éste desplegar libremente sus tendencias criminales. Cuanto más vasto es el ambiente, más a su gusto puede obrar, porque la intervención social es leve o no subsiste: de ahí la mayor seguridad de su impunidad. El doctor Lacassagne expresa esta idea en la siguiente forma: "El medio social es el caldo de cultivo de la criminalidad. El microbio es el criminal, elemento que no tiene importancia hasta el día en que encuentra el caldo que lo hace fermentar."

"Las virtudes o los vicios, dice Letourneau (5), las cualidades morales o inmorales se adquieren por el hábito; pero necesitan los hábitos un largo tiempo para encarnarse en los centros nerviosos, y legarse hereditariamente". Y en la pág. 37, continúa dicho autor: "Concluyamos, pues, diciendo con Montaigne: Las costumbres y condiciones son cualidades que se imprimen en los seres con largo espacio de tiempo; y no andan, a mi entender, equivocados los que afirman que las virtudes morales se adquieren por la costumbre".

Está por hacer, dice el doctor Dubois (6), la educación en la sinceridad, en la veracidad; no nos hemos formado un ideal bastante alto de esta virtud. Hay muchas personas bastante honradas para no mentir por vulgar interés material, pero que faltan a la verdad por miedo a ser criticadas o a ser objeto de burla... "La sinceridad es la primera de las virtudes" — decía Cherbuliez — y un profesor de filosofía, M. Parodi, en un discurso pronunciado en la distribución de premios del Liceo Corneille, probó que la veracidad puede constituir la base única de una moral racional. "El respeto a la verdad— decía — es la virtud de la humanidad adulta. A medida que se hace consciente de sí misma adquiere la sinceridad a nuestros ojos una importancia cada vez mayor".

La sinceridad es, en efecto, una virtud de adulto. La mentira es el arma de los débiles; el niño recurre a ella espontáneamente cuando cree que puede evitarse así un disgusto: la mujer, que razona menos que el hombre, incurre en ella más fácilmente. Los hombres mismos, tan presuntuosos, no comprenden siempre la fuerza y la belleza que se encierra en la franqueza; y para excusarse de ella, la confunden de buen grado con la crudeza, con la despreocupación respecto de los demás".

Con sinceridad, todos los conflictos se resuelven; si queremos ser el partido del porvenir, es necesario que la sinceridad, la fidelidad, que es el resultado de un ser verdaderamente moral, deben ser las cualidades que deben resaltar; es necesario evitar los genios indiferentes, flexibles, hábiles, que en la vida privada son unos déspotas o unos inmorales, que les causa hilaridad la rectitud de un ser honrado, naturalmente en sus expansiones privadas, y que en público se adornan de todas las bellas cualidades, engañando a los ingenuos. No basta la inteligencia, es indispensable que vaya acompañada de un corazón recto y una conciencia rígida, y evitaremos, como dice Ferriani, t. 1 pág. 57, que "frente a la moral individual, rígida, absoluta, inflexible, hay las muchas morales sociales cada vez más flexibles a medida que es más vasta la sociedad a la cual se aplican. De ahí, aquellas contradicciones que muchas veces favorecen la degeneración psíquica, por efecto de la cual nos encontramos en un período de decadencia moral y de depresión social, estudiada por De Greef en un docto libro. No es de extrañar que haya hombres que tengan una moral pública y una moral privada, que desaprueben entre las paredes de su casa lo que aceptan y quizás alaban en público, invocando un criterio oportunista que yo llamaría el verdugo de la honradez. Entonces se crean aquellas opiniones falsas, que injertándose en el cuerpo social, si no son combatidas se arrogan, como dice Cantú, el título de sentido común, que es, por el contrario, la negación de todo sentido".

Eliseo A. DIAZ.

(1) "Vers La Democratie Nouvelle", pág. 290, por Lysis, 1917.

(2) "Lo que siempre hará falta", por Ch. Wagner, pág. 191.

(3) "Los derechos del hombre y el contrato social", por Jorge del Vecchio, página [illegible].

(4) "Delincuentes astutos y afortunados", por el doctor L. Ferriani, t. 1, página 44.

(5) "Génesis y evolución de la moral", por Carlos Letourneau, pág. 30.

(6) "La educación de sí mismo", por el doctor Pablo Dubois, pág. 228.

COOPERACION AGRICOLA

Formación de una cooperativa en Ramallo

Desde hace corto tiempo se agitaba entre los agricultores del partido de Ramallo, provincia de Buenos Aires, la idea de organizar una cooperativa, para la que varios entusiastas chacareros de la zona hacían activa propaganda individual conquistando adhesiones al propósito que los guiaba. Además, la Federación Agraria Argentina prestaba su apoyo para la realización de la importante iniciativa.

Nuestro corresponsal en Ramallo nos comunica ahora que se efectuó la primera reunión de agricultores para formar la cooperativa, con el resultado de que da cuenta la información que publicamos en seguida:

Ramallo, 1. — Esta tarde tuvo lugar la asamblea convocada para formar la cooperativa agraria. El acto se realizó en el local de la Sociedad Italiana, concurriendo unos doscientos chacareros. Invitados por los organizadores, asistían, además del presidente de la Federación A. Argentina, Esteban Piacenza, y del gerente, Ulises Tarana, nuestro compañero Cristóbal R. Solari y el representante de la dirección de estadística y economía rural del ministerio de agricultura de la nación, doctor Domingo Borea.

Abierta la asamblea por la comisión provisoria, el señor Borea leyó un corto y discreto discurso, haciendo atinadas consideraciones sobre la acción cooperativa y ensalzando las virtudes propias de la cooperación libre. Formuló al final el representante oficial votos por el éxito de la nueva cooperativa de Ramallo, a la que prometió todo el apoyo que la repartición a que pertenecía esté en condición de prestarle.

Después se leyeron los estatutos que había presentado la comisión provisoria, aprobándoselos sin mayores observaciones.

Ocupó más adelante la tribuna el ciudadano Solari, quien desarrolló ampliamente una conferencia sobre la cooperación agrícola, escuchada con toda atención. El orador pasó en revista todos los beneficios y finalidades que encuentran satisfacción en la acción cooperativa y expuso a grandes rasgos el desarrollo del movimiento cooperativo hasta el presente. Estudió la cooperación en sus formas de producción y consumo; relacionó su influencia positiva en el mejoramiento de la condición de los hombres del campo, vinculada en sus propósitos generales al movimiento gremial campesino. Fué muy aplaudido.

El ciudadano Piacenza dijo luego algunas palabras oportunas sobre los móviles que persigue la institución de su presidencia al fomentar el desenvolvimiento de las sociedades cooperativas entre los cultivadores del suelo, complemento indispensable para la conquista de independencia económica de los agricultores, y agregó también que si a la Federación Agraria, por los estatutos aprobados, se adjudicaba el derecho de intervenir sólo con voz en la marcha de la cooperativa que se fundaba era con el único objeto de poder vigilar de cerca el desenvolvimiento de la nueva asociación y llamar, caso necesario, la atención de los socios si notaba que ésta era desviada de sus finalidades o se cometían manejos fraudulentos que llevaran a un fracaso la naciente organización.

Para componer el consejo de administración de la cooperativa se nombraron los siguientes agricultores: Lino Arroyo, Pedro Mari, José Gigli, José Laffigna, Marco D'Artone, Marcelino Mollevi, Pío Capozucaro, Guillermo Lorenzatti y Vicente Luciani. Síndicos titular y suplente se eligieron a Ulderico Caruboli y Carlos Sabiloni.

El capital inicial de la sociedad es de cincuenta mil pesos, dividido en 1000 acciones de 50 pesos.

El cura de la localidad, con motivo de los trabajos en favor de la formación de la cooperativa está entregado a una propaganda curiosa: llama a los chacareros a su casa de negocio o templo parroquial y los amenaza con la excomunión si se deciden a ingresar en la cooperativa, sosteniéndoles que ésta la harán enemigos de Dios y la iglesia, socialistas sin patria, etc., etc. Promete fundarles una caja rural de las que fomentan los directores frailunos de esa capital para mantener aherrojados a los rudos labradores. Felizmente, no son muchos los hombres que se sienten atemorizados por la prédica de este digno ministro del señor

Información telegráfica

LA GUERRA EUROPEA

En Francia y Bélgica

EL ATAQUE ALEMAN AL SUR DE CAMBRAI

PARIS, 3 — La valentía y tenacidad de los ingleses parecen haber triunfado del encarnizamiento de una veintena de divisiones alemanas empeñadas en una contraofensiva. Las acciones del enemigo quedan ahora localizadas en la punta de una saliente.

Los soldados norteamericanos, obreros especiales que trabajan en la explotación y reparación del ferrocarril de campaña, abandonaron las palas y los picos, tomaron el fusil y pelearon al enemigo común. Varios cayeron gloriosamente.

UNA VISITA A BELGICA

PARIS, 3 — El corresponsal de la agencia Havas, al visitar a Bélgica recorrió durante tres días el centenar de kilómetros cuadrados que constituye aun el patrimonio nacional, conservado gracias a la tenacidad y valentía de los soldados belgas.

El corresponsal anduvo cerca del Pervyse, detrás del cual los alemanes están aún en el barro debido a inundaciones, frente a la gloriosa Dixmude, cuyas ruinas desaparecen lentamente, conservada por los alemanes, separados solo por el ancho del Iser de los belgas, cuyas trincheras siguen la orilla, mientras que las del enemigo tuvieron que ser establecidas más atrás, habiendo otro trabajo de destrucción de la artillería belga, provocado a fines de octubre la inundación del río que invadió las organizaciones defensivas adversas.

Comprobó que en todas partes es magnífica la bizarría y moral de esos soldados, que viven en el agua en medio de pantanos y barro y que esperan impacientemente el momento en que con sus hermanos franceses que guardan actualmente el norte y el sur de la línea belga, cuyo largo es actualmente de 33 kilómetros, podrán avanzar y arrancar al invasor el territorio ocupado, en el cual seis millones de compatriotas y parientes sufren con abnegación y coraje el yugo brutal del enemigo.

El espíritu de combate de esas bellas tropas está sin alteración, y las últimas operaciones al norte del bosque de Houlhulst, en las cuales unos contingentes belgas llegados en canoas, sorprendieron y redujeron a importantes guarniciones alemanas instaladas en un islote, constituyen una prueba manifiesta de ese espíritu.

El corresponsal termina: "Los aliados de la humanidad libre pueden tener confianza en la decisión de vencer de los belgas, que tienen confianza en ellos".

EN EL FRENTE BRITANICO

LONDRES, 3 — El corresponsal de la agencia Reuter en el frente británico en Francia telegrafía con fecha de hoy: "Todos los éxitos que han podido ser registrados durante las últimas 24 horas deben ser llevados a nuestro activo.

La pequeña acción local emprendida anoche al sudoeste de la aldea de Bourlon con objeto de mejorar nuestra línea en ese sitio, tuvo completo éxito. Nos apoderamos de 2 oficiales y 36 hombres, además de 11 ametralladoras.

Después de haber expulsado a los alemanes de Masnieres la tarde del sábado, nos retiramos voluntariamente junto a la orilla oeste de ese sitio, a fin de rectificar de un modo ventajoso la saliente aguda que formaban nuestras posiciones en ese punto, que era seguramente insostenible para los alemanes, a excepción de unos profundos subterráneos. Nuestra retirada es puramente táctica, no teniendo ninguna utilidad para el enemigo. Hasta hemos podido avanzar y establecer avanzadas en varios puntos a lo largo de ese frente.

El ataque alemán de estos días ha sido uno de los más importantes, si no el más importante de todos los que el enemigo lanzó jamás en el frente oeste. La única comparación posible es la segunda batalla de Ipres. Yo no creo que hayan sido lanzadas menos de 20 divisiones enemigas a la lucha, lo que, aún encarando la diminución de efectivos de la división alemana actual, no representaría menos de un total aproximativo de 200.000 hombres.

Los batallones que he podido visitar esta mañana parecen alegrarse mucho de la situación y piensan que el resultado más claro de la ofensiva alemana constituye un éxito notable para nuestras armas".

En el frente italiano

COMUNICADO DEL GENERAL DIAZ

ROMA, 3 — El comunicado oficial del general Díaz anuncia lo siguiente:

"La actividad del combate quedó en todas partes limitada.

Hubo intensas y prolongadas acciones de artillería en el Pasubio, en la región de Merlette y al norte del monte Grappa.

Pusimos en fuga a patrullas adversarias en el monte Tondarecar y en la región de Monfenera."

La guerra en el mar

ATAQUE AUSTRIACO A LA COSTA ITALIANA

ROMA, 3 — El jefe del estado mayor de la marina dió a la publicidad el siguiente boletín oficial:

"Durante la mañana del 28 catorce unidades ligeras enemigas atacaron la costa en algunos puntos entre Porto Corsini y Pesaro.

Contraatacados inmediatamente por nuestros trenes armados, los buques de guerra enemigos se replegaron rápidamente a su base, donde regresaron escapando de los torpederos nacionales, los que se dirigieron hacia Pola para cortarles la retirada.

Nuestros torpederos, a pesar de que fueron repetidas veces atacados por aparatos aéreos adversarios, regresaron indemnes.

Una unidad enemiga fué alcanzada por el fuego de nuestros trenes armados".

La guerra en el aire

PARTE OFICIAL INGLES

LONDRES, 3 — El parte oficial de aviación anuncia lo que sigue:

"A pesar del viento muy violento nuestros aviadores efectuaron reconocimientos y bombardearon aldeas ocupadas por reservas alemanas al [illegible] Bourlon y ametrallaron baterías en acción.

En el frente de Ipres derribamos un aeroplano alemán, faltando cinco de los nuestros."

En Alemania

DISCURSO DEL DIPUTADO SOCIALISTA BRAUN

AMSTERDAM, 3 — Comunican de Berlín que en la cámara baja de Prusia el diputado socialista Braun dijo que, en vista de la importancia del salitre para la agricultura, Alemania debe renunciar a la ofensiva militar "porque la ofensiva contra el hambre es mucho más importante".

Pidió en seguida al gobierno la inmediata rebaja de los precios de los productos de la agricultura, único remedio para los excesivos beneficios de los agricultores y para impedir los motines por hambre.

Citó los motines de Spremberg, motivados porque la población pasó una semana sin pan, y protestó contra los severos castigos impuestos a los que participaron en ellos.

LOS TRATADOS SECRETOS

AMSTERDAM, 3 — El texto del discurso que en el Reichstag pronunció el líder de los socialistas de la minoría, señor Haase, demuestra esta amplamente criticó al gobierno por [illegible] publicado los documentos secretos que recibió de los maximalistas, absteniéndose cuidadosamente de dar a la publicidad los tratados secretos celebrados entre las potencias centrales. Concluyó pidiendo la publicación de los acuerdos de Alemania y Austria referentes a Polonia, Curlandia y Lituania.

España

AGITACION PRO AMNISTIA

MADRID, 3 — De numerosas poblaciones de la península telegrafían comunicando que ayer se han celebrado importantes mitines y reuniones públicas en favor de la concesión de la amnistía de los delitos políticos.

También se celebraron manifestaciones con el mismo fin, sin que se hayan producido desórdenes.

—

BARCELONA, 3 — En la Casa del Pueblo, de esta capital, se realizó ayer por la tarde un gran mitin en favor de la concesión de la amnistía.

Presidieron el mitin el jefe del partido republicano radical, Alejandro Lerroux y el diputado a cortes por Tortosa, Marcelino Domingo.

El señor Lerroux pronunció un enérgico discurso, diciendo, entre otras cosas, lo siguiente:

Las cárceles de la península están llenas de honrados ciudadanos que se echaron a la calle para defender las libertades de España.

Para defender también las libertades de España y para evitar una cuartelada, el general Prim se indisciplinó, pero ahora son otros los indisciplinados y no para devolver a la patria sus más grandes bienes.

Después del mitin se verificó una manifestación en favor de la amnistía, a la que concurrieron oficialmente el ayuntamiento de Barcelona y los diputados de la mancomunidad.

—

MADRID, 3 — Telegrafían de Valladolid, San Sebastián, Avila, Almería y Valencia que en esas capitales se han celebrado ayer manifestaciones y reuniones en favor de la concesión de la amnistía.

LA SITUACION EN RUSIA

EL ARMISTICIO RUSO-ALEMAN

NUEVA YORK, 3 — Anuncian oficialmente de Berlín que el armisticio efectivo existe ya en las secciones del frente ruso-galitziano.

JUICIOS DE LA PRENSA FRANCESA SOBRE EL ARMISTICIO RUSOALEMAN.

PARIS, 3 — Con motivo de la reunión de los delegados maximalistas y plenipotenciarios alemanes con objeto de celebrar un armisticio, los diarios condenan la actitud de Lenin y Trotzky, representantes inconscientes de los sentimientos, honor e interés nacionales, que se apresuran a estipular la paz antes de la reunión de la asamblea constituyente, en condiciones establecidas de antemano.

"Le Matin" pone de relieve la impudencia de Lenin, que propone negociaciones de paz a Austria en nombre de Francia y de sus aliados.

A pesar de los acontecimientos, los diarios expresan su confianza en los elementos sanos de la gran Rusia y prevén para Alemania y sus aliados muy desagradables sorpresas.

Los rusos en París no desesperan de su patria. El embajador ruso en París expresó a M. Pichon su profunda indignación por la publicación de los acuerdos secretos por parte de los leninistas.

Los generales comandantes de las tropas rusas en Francia y Salónica, en un comunicado, declaran que se niegan a reconocer el nuevo poder, quedando, en cambio, estrechamente unidos a los aliados.

El comandante del buque de guerra ruso "Zlota", actualmente en Saint Nazaire, hizo una declaración idéntica.

KALEDINES MARCHA HACIA MOSCU

NUEVA YORK, 3 — Los diarios de Nueva York publican informaciones de Copenhague anunciando que el "Letman" de los cosacos, general Kaledines al frente de cien mil cosacos, se apoderó de la Rostow-del-Don y que ya marcha ahora en dirección a Moscú.

TRAMITACION DEL ARMISTICIO

LONDRES, 3 — Una información oficial de Berlín anuncia que una delegación rusa llegó a la sede del comando del príncipe Leopoldo de Baviera con objeto de concertar un armisticio general.

DECLARACIONES DEL CANCILLER MAXIMALISTA

LONDRES, 3 — Anuncian de Petrograd que el ministro de relaciones exteriores maximalista, Trotzky, pronunció un discurso ante el Soviet de aquella capital, declarando que los autócratas de Alemania sólo aceptan el armisticio que les ofrece Rusia porque temen al proletariado alemán.

MANIFIESTO DEL EX GOBIERNO PROVISORIO

LONDRES, 3 — El gobierno provisorio ruso, derribado por los bolsheviki, reapareció en la escena el viernes y lanzó un manifiesto reclamando ser la única autoridad legal de Rusia, y exhorta al pueblo a no obedecer los decretos de los bolsheviki.

Todos los diarios de Petrograd que publicaron el manifiesto fueron suspendidos.

BULGARIA NEGOCIA EL ARMISTICIO CON RUSIA

AMSTERDAM, 3. — Anuncian de Sofía: "El primer ministro, señor Radoslavoff, anunció al parlamento que el gobierno búlgaro recibió [illegible] el armisticio con Rusia de acuerdo con los aliados teutones.

EMBAJADOR EN LONDRES

LONDRES, 3 — En un despacho de Petrograd, "The Daily Mail" anuncia que el ministro de relaciones exteriores, Trotzky, nombró para el cargo de embajador en Londres a Tchitcherin actualmente internado en Inglaterra.

LA EMBAJADA RUSA EN LONDRES

LONDRES, 3 — El gobierno publica la siguiente nota de la embajada rusa en esta capital:

"En vista de que los bolsheviki no poseen ningún encargo de la nación, no pueden pretender representar a Rusia y no constituyen un gobierno [illegible] ble.

En tal circunstancia, todos los representantes del gobierno ruso en Inglaterra se niegan a reconocer a los bolsheviki y a entrar en comunicación [illegible]

...os y continuarán ejecutando la tarea que les fué encomendada por el gobierno provisional en interés de Rusia y de los aliados hasta que se forme un gobierno debidamente elegido que represente la voluntad de la nación".

ACUSACION CONTRA VLADIMIR SCHNEUR

NUEVA YORK, 3 — El corresponsal de la Associated Press en Estocolmo anuncia saber de buena fuente que Vladimir Schneur, uno de los representantes de los "bolsheviki" en las negociaciones de armisticio efectuadas en Brest-Litovsk, había sido detenido en Petrograd unos quince días antes de la revolución del mes de marzo pasado como espía alemán.

Congreso de asociaciones de fomento

Canalización del Riachuelo

La junta directiva del primer congreso de asociaciones de fomento de esta capital se entrevistó ayer con el ministro de obras públicas, doctor Torello, para manifestarle que el mismo, en su última sesión, resolvió que vería con agrado se procure activar los trabajos tendientes a dar principio a la mayor brevedad a la obra de rectificación y canalización del Riachuelo.

El doctor Torello declaró que a los trabajos ya se les hubiera dado comienzo si parte de los propietarios de ambas márgenes del Riachuelo no hubiese, con sus desmedidas pretensiones, puesto un obstáculo a su realización inmediata. El ministro aseguró a los delegados que a más tardar la obra empezará a ejecutarse dentro del breve plazo de un mes.

Los mismos representantes también se entrevistaron con el intendente municipal a fin de que interponga sus buenos oficios ante las autoridades municipales de los partidos de Buenos Aires a fin de que se suprima todo impuesto que directa o indirectamente grave la fruta que de ellos se introduzca a esta capital.

El doctor Llambías les prometió ocuparse del asunto.

LAS HUELGAS

EN LA CANTAERICA

Continúa con la mayor firmeza y sin variantes la huelga que sostiene el personal de este establecimiento metalúrgico, no obstante las diversas artimañas de que echa mano la gerencia para hacerla fracasar.

Uno de los últimos ardides puestos en práctica con ese objeto, consiste en la distribución de un manifiesto amarillo en el que, después de asegurar que la huelga se sostiene debido a la presión de un grupo de "agitadores", se invita al personal a una reunión que se celebrará esta mañana a fin de decidir la vuelta al trabajo.

Huelga decir que ningún obrero mordió el anzuelo, pues en las últimas asambleas se ha podido notar el mismo entusiasmo de los primeros días, sin que los dos meses que llevan de paro estos obreros, los hayan hecho decaer en lo más mínimo.

Por otra parte, las argucias a que desesperadamente recurren los patrones, constituyen una muestra evidente de que están próximos a deponer su intransigencia, lo que hace redoblar la confianza de los obreros en un triunfo cercano.

Hoy celebrarán la asamblea de costumbre, en el local del Centro de la 2a., Montes de Oca 1769, a las 3 de la tarde.

EN LA FABRICA DE TEJIDOS DE BRACERAS Y CIA.

La esperanza del señor Braceras, de que por medio de los avisos aparecidos en los diarios burgueses conseguiría crumiros para normalizar el funcionamiento de la fábrica, ha quedado desvanecida.

Ningún obrero se ha presentado ayer a la fábrica a traicionar a los compañeros en huelga, siendo la paralización del establecimiento total.

A los dueños de la fábrica les cuesta perder sus detestables costumbres, y es así que al ir ayer algunos obreros a cobrar los salarios que se les adeudaban por trabajos realizados antes de la declaración de la huelga, notaron que se les escamoteaba una parte del importe que les correspondía.

El ánimo de los huelguistas es el de mantenerse en huelga hasta conseguir el logro de sus justísimas aspiraciones.

Hoy, a las 4 de la tarde, se reunirán los huelguistas en Estados Unidos núm. 1056.

DE AVELLANEDA

EN LOS LAVADEROS DE SOULAS E HIJOS

Siguen los atropellos policiales

Los obreros huelguistas de estos establecimientos están excitadísimos a consecuencia de los continuos atropellos policiales de que vienen siendo objeto.

Una prueba de la tenaz persecución policial nos la da el siguiente hecho:

Serían las 4 p. m. del domingo, cuando el gendarme de facción en la puerta del lavadero viejo vió que un obrero se paraba a pocos pasos de allí con un diario en la mano. Rápidamente acercóse a éste e intimóle que se alejara de aquel lugar. El obrero, que no era huelguista, replicóle que la vereda era pública y que, además, él no molestaba a nadie. Esto fué lo suficiente para que el gendarme lo arrollara con el caballo y lo detuviera. Más de 400 personas, buena parte de las cuales presenció el hecho, acompañaron al obrero hasta la comisaría local, protestando por la salvaje actitud del cosaco. Una vez en la comisaría, el subcomisario Pitré procedió a la detención del gendarme y puso en libertad al obrero.

El ciudadano Hernández compareció después a la comisaría para hacer formal protesta de los hechos enunciados.

La circunstancia de que el citado obrero no participa en la huelga, cosa que ignoraba el gendarme, prueba de un modo evidente la actitud provocativa que asumen éstos para con los obreros.

El sábado, a las 8 p. m., los obreros realizaron una asamblea en el local social, hablando, al finalizar ésta, los ciudadanos Hernández y Palmeiro.

Entre los obreros reina mucho entusiasmo.

Ayer, a las 6 a. m., frente al lavadero nuevo, un cosaco allí estacionado insultó a pacíficos obreros que ocasionalmente transitaban por aquel lugar, y creyéndolos huelguistas incitó a un crumiro a que les hiciera fuego.

Momentos después producíase otro hecho que, a no ser por la cordura de los obreros, hubiese sido de fatales consecuencias. Siendo las ocho, aproximadamente, salía un carro del lavadero viejo conducido por el tropero Juan B. Hayet, y custodiado por varios gendarmes. Al llegar a la esquina de Rivadavia y Río Cuarto vió a un grupo de mujeres, en quienes reconoció a obreras huelguistas. Acto continuo desenfundó un revólver y comenzó a hacer fuego sobre ellas, al tiempo que emprendía veloz carrera. Simultáneamente los gendarmes arrojaron sus caballos hacia el mismo grupo, atacándolas a rebencazos. Hay numerosas lesionadas, entre ellas, el niño de 8 años Eduardo Sande, que accidentalmente pasaba por allí. El numeroso público que presenció este brutal atentado intentó linchar a la gendarmería, apostrofándola por su cobardía.

Publicamos más abajo una lista de comerciantes establecidos en las inmediaciones de este establecimiento que, indignados por los procedimientos de los cosacos, se ofrecieron espontáneamente para declarar ante quien corresponda sobre la forma de proceder de los esbirros de la intervención nacional:

Manuel Castro, Rivadavia 695; Domingo Manassi, 673; Ramiro Fernández, 654; Enrique Festa, 660; Francisco Villamil, 669; Manuel Autilio, 635; Manuel Martínez, 678; Eduardo Sánchez, 707; Domingo Matianda, 653; Francisco Fernández, 711; Pablo Laubera, 615; Manuel Fernández, 639; Evaristo Matilva, 669; Enrique Prellasco, 680; Francisco Ares, 713; César Righi, 699. Todos estos comerciantes están instalados en la calle Rivadavia.

A estar a los informes que tenemos, los gendarmes obran así por instrucciones recibidas de la jefatura, pues hace pocos días los industriales se quejaron ante aquélla de la actitud tolerante, según ellos, del subcomisario local para con los obreros.

EN LA FABRICA DE CONEN Y CIA.

Persecuciones

Doloridos aún del triunfo obtenido hace pocos días por el personal obrero de este establecimiento sobre el egoísmo de los patrones, ya comienzan las persecuciones de éstos.

Alegando escasez de trabajo, nunca tan inexacto como en estos momentos en que es visible su incremento, la administración resolvió prorratear los días de labor entre el personal, por turnos de ocho días. No sabemos si esta medida precipitada e inesperada habrá sido sugerida por el ex gerente de la fábrica, y actualmente capataz, conjuntamente con el capataz de la sección ácido; pero, de todos modos, no sería extraño que estuviera vinculada con ciertas frases amenazadoras de la señora de uno de los capataces, que al parecer tiene demasiada ingerencia en las cuestiones del trabajo.

Si siguieran estas represalias, no sería difícil que provocaran un nuevo conflicto, dada la excitación de los obreros.

ORGANIZACION AGRARIA

CONFERENCIA EN LA VIOLETA (F. C. C. C.)

En el negocio de P. Careat se efectuó el domingo la conferencia de propaganda organizada por la seccional de la Federación Agraria. Hicieron uso de la palabra Esteban Piacenza y Cristóbal R. Solari, de Rosario, quienes disertaron extensamente sobre los problemas del campo y la influencia de la organización para conquistar el mejoramiento de la vida de los agricultores, contrarrestando el espíritu de lucro y avidez que caracteriza a los terratenientes, la arbitrariedad de la autoridad, y todos los factores que contribuyen a sostener la triste situación actual de los trabajadores de la tierra. El doctor D. Borea expresó algunas ideas sobre la cooperación agrícola, incitando a preocuparse de esta forma de organización.

La conferencia fué oída con interés por el núcleo importante de chacareros reunidos para el acto por invitación de la comisión seccional de la Federación.

COOPERACION Y MUTUALISMO

Club Sindical de Empleados — Efectuará un gran festival en el teatro Colón el viernes, a las 9 de la noche, a beneficio de la sección "Socorros mutuos y demás subsidios".

He aquí el programa que será desarrollado:

Primera parte — 1. Verdi, sinfonía de la ópera "La forza del destino", por la banda municipal, dirigida por el maestro Antonio Malvagni; 2. Leoncavallo, Arioso de la ópera "Pagliacci", por el tenor Adolfo Ferrini, acompañado al piano por la señorita Juana Pravedao; 3. a) Godefroid, "Serenade aragonaise", b) Delibes, "Le bano pizzicati", arpa, por la señorita Lola Martínez Rodríguez; 4. Mascagni, "Racconto de Santuzza", por la soprano Ana Casals de Sansalvador; 5. poesía declamada por su autor, señor Venancio Serrano Clavero; 6. Sarasate, "Aires bohemios", violín, por el señor Juan Ghirlanda.

Segunda parte — 7. Gómez, sinfonía de la ópera "Guarany", por la banda municipal; 8. acto de concierto vocal por el Orfeó Catalá, del Casal Catalá, dirigido por el maestro Pedro Bosch: a) "Negra sombra", balada gallega, Montes (por la sección hombres); b) "Els tres tambors", Lambert (por las tres secciones: señoritas, hombres y niños); c) "Serenata", Franz Otto (por las tres secciones); d) "Barqueijant", Mendelshon (sección hombres); e) "Motete" (op. 192), J. S. Bach (tres secciones); f) "L'Ampurdá" (Sardana), Morera, (tres secciones).

Tercera parte — 9. Ugarte "Cortejo chino", marcha, por la banda municipal; 10. "Maxixe", bailes de salón por la pareja Di Guelfo-Herrera; 11. a) "A unas violetas", b) "A mi musa", poesías declamadas por su autor, Lorenzo W. Ceroni; 12. Boellmann, violoncelo y piano por los señores Alberto y Armando Schiuma; Verdi, dúo final de la ópera "Aida" por la soprano Josefina de Boldou y el tenor J. Bellini.

Nota — La función empezará a las 9 de la noche en punto.

El precio de las localidades es como sigue: plateas, $ 3; cazuelas, 2 y 1.50; tertulia, 2; paraíso, 1. Pueden obtenerse desde ya en la secretaría del club, Suipacha 272.

Organización de una cooperativa de consumos — En Cruz del Eje, provincia de Córdoba, se han echado las bases de una cooperativa de consumos entre ferroviarios, la que cuenta, a pocos días de lanzada la idea, con 130 asociados. Se ha fijado el capital social en $ 10.000 y el inicial en $ 2.500, dividido en acciones de 10 pesos, no pudiendo poseer cada socio más de 20 acciones.

Se ha nombrado una comisión provisoria para organizar la cooperativa, debiéndose convocar a una asamblea constituyente en cuanto haya 25 accionistas, para nombrar el directorio definitivo.

La comisión provisoria se halla formada por los siguientes ciudadanos: José Yelinich, presidente; Esquerdo Monje, secretario; Pompilio Bonayuti, tesorero; Clorindo Braceno, Alcides Braceno, Santiago, Rinaudo, Santiago Giluani, Félix Ficera, Aniceto Barrera, Lucio Gamaro y Valdemar Olsen, vocales.

MOVIMIENTO OBRERO

EMPLEADOS DE COMERCIO

La sociedad de empleados de comercio y anexos celebrará asamblea extraordinaria mañana, a las 8.30 de la noche, en Estados Unidos 1056, para tratar la siguiente orden del día:

Sociedades por barrio y federación nacional de empleados.

PINTORES UNIDOS

Esta sociedad celebrará asamblea el jueves próximo, a las 9 p. m., para tratar la siguiente orden del día: Informe revisadores de cuentas del balance de la comisión anterior; renuncia de varios miembros de comisión y nombramiento de los reemplazantes; asunto presos; asuntos varios.

DE AVELLANEDA

OBREROS DE LA INDUSTRIA TEXTIL

Hoy, a las 5 de la tarde, celebraráse en la esquina de Olavarría y Olortondo una conferencia de propaganda gremial.

Harán uso de la palabra los ciudadanos E. Villacampa, J. Della Latta, Senra Pacheco y S. Marotta.

DE BAHIA BLANCA

CONSTRUCTORES DE CARRUAJES

La sociedad de constructores de carruajes celebrará asamblea el viernes próximo, a las 8.30 de la noche, para tratar la siguiente orden del día: Acta anterior, socios nuevos, correspondencia; reglamento e informe del quiosco.

DE ZARATE

Conferencia — Con resultado satisfactorio se efectuó en la plaza Italia la conferencia gremial organizada por la F. O. R. Argentina.

Más de cuatrocientos trabajadores presenciaron el acto, el cual fué abierto con breves palabras del ciudadano Domingo Besasso, quien hizo la presentación de los oradores Felipe Di Tella, José García y B. Senra Pacheco, los cuales disertaron sobre diversos tópicos de la organización gremial auténtica de los trabajadores.

Un grupito de ácratas de la localidad, bien conocidos por los trabajadores como mangoneadores de un sindicato ficticio, de triste recordación para los obreros de Zárate, intentó, con algunas interrupciones, entorpecer el acto que se realizaba, dando lugar a que por breves momentos se pusiera de relieve ante los trabajadores presentes la obra disolvente que siempre habían realizado los seudoanarquistas en el movimiento gremial auténtico.

DE BURZACO

En la organización ferrocarrilera — Ayer dió una conferencia sobre movimiento ferroviario el ciudadano Enrique Villacampa. Estuvo muy concurrida.

El sábado próximo, a las 8 p. m., dará una conferencia el ciudadano Pedro G. Porcel, sobre "Acción y organización proletarias", en el local de los ferrocarrileros, frente a la estación del ferrocarril del Sud.

LA CASA A. DE MICHELI Y Cía.

La importante casa comercial A. De Micheli y Cía. cumplió el 22 de noviembre pasado el 50 aniversario de su fundación, lo que indica la aceptación pública que ha tenido durante ese tiempo la seriedad de la casa.

Con motivo de este aniversario, la casa prometió a los que hubieran comprado el día del aniversario, devolverles el importe íntegro de las compras. También prometió devolver el 25 o.o de las compras a los compradores de los días anterior y posterior a la fecha del aniversario.

De acuerdo con esta promesa, pueden pasar por la casa A. De Micheli y Cía., Avenida de Mayo 1001, todos los que hayan efectuado compras los días 21, 22 y 23 de noviembre, donde les será entregado el dinero que les corresponda.

Información general

Administración nacional

El armisticio rusoalemán — La legación argentina en Rusia ha dirigido un telegrama al ministerio de relaciones exteriores, con fecha 3 de diciembre, en que comunica que se anuncia oficialmente que se ha convenido un armisticio con Alemania, comenzando las negociaciones de paz el próximo 2 de diciembre.

Embarques de hilo sisal — El consulado general de la R. Argentina en Nueva York ha remitido al ministerio de relaciones exteriores una planilla demostrativa de los embarques de fardos de hilo sisal hechos desde el 1o. de mayo hasta el 15 de octubre de 1917, de los puertos norteamericanos a los de Buenos Aires y Bahía Blanca, cuyas cifras son las siguientes:

Por el puerto de Nueva York — Buenos Aires: mayo, 500; junio, 4.750; julio, 26.492; agosto, 46.446; septiembre, 92.337; 15 días de octubre, 14.250; Bahía Blanca: agosto, 19.000; septiembre, 8.000.

Por el puerto de Nueva Orleans: agosto, 5.000; por el puerto de Mobile, 15 días de octubre, 9.500.

Total: Buenos Aires, 199.275; Bahía Blanca, 27.000.

La existencia de carbón — La embajada argentina en Wáshington ha informado al ministerio de relaciones exteriores que la oficina de comercio de guerra (War Trade Board American) ha pedido a los exportadores de carbón una información sobre la cantidad de que disponen en sus depósitos en la R. Argentina, así como de la cantidad que necesitan exportar con este destino y los usos en que se emplearán esos cargamentos. Con este motivo, la oficina manifiesta que cada día se hace más difícil la concesión de permisos de exportación, no sólo por la gran cantidad de pedidos, sino también por la resolución adoptada por el gobierno norteamericano de no despachar sino aquellos que sea posible después de consultadas las necesidades propias y las de los países aliados.

Instrucción pública y popular

Sociedad Luz — Hoy martes, a las 7.30 p. m., corte y confección, por la profesora María E. Varela, en Martín García 473.

Consejo nacional de educación — Una encuesta informativa — Por iniciativa del vicepresidente, doctor Abel Ayerza, el consejo nacional de educación ha resuelto verificar entre los maestros de las escuelas primarias de la capital una encuesta tendiente a obtener una información precisa sobre la atención que prestan los alumnos en las clases diarias y observaciones relativas a sus anormalidades intelectuales, a fin de comprobar si es realmente indispensable el establecimiento de escuelas especiales para niños proafásicos y retardados.

Tribunales

LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

Fallo condenando a un patrón a pagar la indemnización debida

El juez federal doctor Anchorena ha dictado sentencia en el juicio que promoviera María Ciarella de Raño y sus hijos contra Silvestre Peychaux, por daños y perjuicios provenientes de la muerte de su esposo y padre, respectivamente, hecho ocurrido en el puerto de la capital mientras se dedicaba a la descarga en uno de los barcos allí surtos por cuenta y cargo del demandado.

La víctima, de resultas del trabajo que efectuaba, sufrió diversas lesiones internas que luego le ocasionaron la muerte.

No obstante lo manifestado por el demandado, quien sostenía que la víctima padecía de una enfermedad anterior, el juez acaba de dictar el fallo dando por probados los hechos conforme lo especifica la actora, por lo que condena al demandado a pagar 5000 pesos en concepto de indemnización.

Sentencias — El juez de lo civil doctor Bunge ha dictado las siguientes sentencias:

María Henardat de Iglesias contra Rodolfo Posse, sobre indemnización de daños y perjuicios por la muerte del esposo; condena al demandado a pagar la suma de $ 10.500.

—Daniel Elía contra la sucesión de Bartolomé Tottene, por cobro de honorarios médicos; se declara de legítimo abono el crédito de 5446 pesos reclamados, sin costas.

Provincia de Buenos Aires

INFORMACIONES DIVERSAS

LOMAS DE ZAMORA

Los funcionarios "impolutos" — El 28 del mes ppdo., por cuestiones de trabajo, se tomaron en pelea a golpes de puño los repartidores de pan Antonio Chafero y José Fernández, hecho ocurrido frente a la panadería sita en la calle Boedo 960.

Ahora bien: detenidos ambos contrincantes por la policía, se les notificó al cabo de algunas horas, que debían oblar una multa de 8 pesos cada uno si deseaban recobrar su libertad. Así lo hicieron y se les extendió un recibo provisorio en concepto de "depósito y fianza", debiendo volver al día siguiente a recabar el recibo definitivo autorizado por el intendente, o, en su defecto, por el comisionado.

Vueltos a la comisaría, el funcionario encargado de la misma, que al parecer hállase interesado en que los recibos de multas no pasen de "provisorios", los detuvo nuevamente, y ante sus legítimas protestas, los llenó de insultos con la agravante de que al obrero Fernández le obligó a abonar 16 pesos más "por reincidente", después de tenerlo preso desde la mañana hasta las 7.30 de la noche. Al compañero de éste lo puso en libertad a las 3 de la tarde.

Ahora los mencionados obreros no saben dónde reclamar sus recibos, pues si vuelven a la comisaría temen ser detenidos nuevamente y si se presentan al comisionado se les indica el camino de aquélla.

Urge una seria investigación acerca de estos hechos que menoscaban el prestigio policial, si es que alguno tiene desde que la "regeneración" se ha puesto en marcha en la provincia.

Teatros y conciertos

OPERA

La compañía italiana de operetas de Walter Grant, compuesta por los principales elementos de la disuelta compañía Scognamiglio-Caramba, hará su presentación hoy en este teatro con la opereta en tres actos del maestro Lombardo, "La regina del fonógrafo".

"Madame Sain Gené", del maestro Luiggi Dall'Argine, será la primera novedad que ha de ofrecer en breve la nueva compañía.

VICTORIA

Para hoy se anuncia en este teatro el reestreno de la comedia en tres actos de Linares Rivas, titulada "La fuerza del mal".

Además, en su interés de variar continuamente el programa, la compañía de Díaz de la Haza anuncia para en breve varios estrenos y "reprises" de las mejores obras de su escogido repertorio.

MODERNO

Ha quedado constituída una compañía nacional, cuyas figuras principales son la señora Camila Quiroga y el señor Salvador Rosich, la cual actuará en el teatro Moderno.

VARIEDADES

En el local de la calle Corrientes y Carlos Pellegrini se ha presentado con buen éxito la compañía del circo Shipp y Feitas, habiendo logrado atraer un numeroso público en las diversas funciones realizadas.

El conjunto de artistas es muy completo y los números son sumamente interesantes.

CONCIERTOS

En el salón-teatro, Cangallo 1362, se efectuará mañana, a las 4, un concierto de alumnos del profesor Kada Jeno. El doctor Jorge Cabral, distinguido crítico de arte, dará una conferencia sobre Schubert.

BIBLIOGRAFIA

"La buena nueva", Florencio J. Amaya. Poesías.

Después de leído el prólogo de Luis María Jordán, sintético y prometedor, donde se afirma entre otras cosas que el novel vate "trata de hacer de la poesía un elemento de redención social", nos disponemos con la expectativa simpática del caso a recorrer las páginas del libro. Es tan poco común entre los literatos la costumbre de asociar la noción de la belleza estética a un concepto de mejoramiento social, que el solo anuncio de haberse descubierto un ejemplar de esa fauna tan rara provoca en nosotros un sentimiento de explicable curiosidad e interés.

Nos apresuramos a manifestar que en el caso que nos ocupa, entre la promesa del prólogo y la realidad del libro, no existe al respecto la menor concordancia. La "buena nueva" ha resultado, en este sentido, simplemente un chasco. Por más que pongamos empeño en encontrar los rastros que puedan procurarnos el más leve indicio donde asentar esa afirmación, no los encontramos en parte alguna, lo cual no deja por supuesto de intrigarnos. ¿Habrá leído el señor Luis María Jordán el libro antes de escribir el prólogo?

No quisiéramos aventurar suposiciones malévolas, pero todo parece indicar que no. Para convencerse de ello no hay más que ojear estos versos, en los que el autor aparece tan alejado de las preocupaciones que se le atribuyen como podría estarlo un indio toba respecto de los problemas de la aviación. Podríamos exceptuar, como una amable concesión al prologuista, la oda dedicada a Almafuerte, en la que abundan las invocaciones apocalípticas a la "chusma" y los apóstrofes de corte mesiánico, con lo que el poeta se revela más que discípulo pedestre imitador del maestro; pero eso es todo: allí empieza y acaba el apostolado redentor del señor Amaya. Convengamos en que es muy poca cosa para que alguien se atreva a colocarlo en el santoral revolucionario...

En cuanto a las condiciones literarias que revela el señor Amaya con su libro, no tenemos dificultad alguna en reconocer que no carece de facilidad en el manejo de la forma y que a ratos consigue cierta gracia cautivadora en la evocación de las imágenes, aunque éstas resulten casi siempre exentas de calor, acaso por la monotonía del tema que sirve de argumento a sus versos, que es invariablemente la mujer y el amor, el amor y la mujer, con rarísimas excepciones. Y en esta condición es sabido que se vuelve aburridor el mismísimo Petrarca.

Pero el poeta es joven, según entendemos; le queda, pues, tiempo de sobra para corregirse, hasta labrarse, ya que no la inmortalidad, a la que aspira "modestamente" el vate más humilde, un puesto decoroso en las letras argentinas, lo que no es cosa del todo despreciable en los tiempos que corren. — e. d.

NOTAS VARIAS

Congreso de la Federación Socialista Bonaerense — El Centro Socialista de Lanús Este, reunido en asamblea el 1o. del corriente, ha resuelto, respecto de la postergación del IV congreso ordinario de la Federación Socialista Bonaerense, solicitada por la junta ejecutiva, no acceder a ello y apoyar la resolución de los Centros de Barrio Piñeiro, Morón y sección 2a. de La Plata en favor de la pronta convocatoria, haciendo suyas las razones aducidas por este último Centro, que fueron publicadas en el número de LA VANGUARDIA correspondiente al sábado 1o. del corriente mes.

Acordó, además, solicitar de los demás Centros de la provincia lo apoyen en el pedido de que el congreso se realice en Avellaneda, por cuanto resultaría más económico desde que la mayor cantidad de Centros se halla en los alrededores de la capital federal, y Avellaneda es la localidad de la provincia que mayor número de aquéllos tiene constituídos.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 8a. — Asamblea hoy, a las 8 p. m. O. del D.: A B C, mov. de afiliados, renovación parcial de la C. A., resultado del voto general, dirección de LA VANGUARDIA.

Centro de Villa Urquiza — Bauness 2631. Asamblea hoy, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, resultado del voto general interno, renuncia de 4 miembros de la C. A. y uno de la C. de B., informe de la C. A. y de delegados.

Centro de la 2a. — Monteagudo 90. Asamblea el jueves, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, informe de la comisión de escrutinio, íd. de la fiesta, poner en práctica la reforma de los estatutos, fijación de carteles.

—Hoy, a las 8.30 p. m., reunión de la C. administrativa.

Centro de la 17a. (Palermo) — Dorrego 1476. Cita a asamblea para el jueves, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., pedido de un congreso extraordinario por los Centros de la 4a. y 10a. de Córdoba y Exaltación de la Cruz, mov. de socios, retiro del delegado ante el C. de P. G., reintegración del comité electoral y de la C. de B., informes de comisiones y delegados, varios.

Centro de la 5a. — R. Falcón 2577. Asamblea mañana, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, integración de la C. A., morosos, informe del comité electoral, asunto disciplina.

Comité electoral de la 1a. (Vélez Sarsfield) — Cita para mañana, a las 8 p. m., a los socios del Centro comprendidos en las iniciales A B C y D a objeto de salir luego a fijar carteles.

Centro Caballito Norte — Hoy, a las 8.30 p. m., continuación de la asamblea anterior. O. del D.: reforma de los estatutos del Centro. Se ruega la asistencia. Unica citación.

Centro Villa Devoto y Villa del Parque — Morán 3364. Asamblea en segundo convocatoria el jueves, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. C., mov. de afiliados, varios.

Se cita especialmente a los ciudadanos Juan Carlos González y Juan Righetti.

Centro de la 14a. — Asamblea extraordinaria mañana, a las 8.30 p. m., en el local del C. E., Rivadavia 2089. O. del D.: asalto al Centro, integración de comisiones, varios. — Atilio E. di Fonzo, secretario interino.

AGRUPACIONES VARIAS

Centro de cultura "Maximino González" —Saujil 40. Asamblea hoy martes, a las 8.30 p. m. O. del D.: A B C, mov. de socios, informe de la biblioteca, varios.

Juventud Socialista de la 6a. — Calvo 1232. Asamblea extraordinaria hoy, a las 8.30 de la noche. O. del D.: situación legal de la Juventud con respecto al partido frente al proyecto Bunge, aprobado; asunto disciplina (C. P. D. R. III C.), asunto internacional.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Comité electoral de la 8a. — Este comité ha organizado una conferencia a efectuarse mañana, en las calles San Juan y Liniers, a las 8.30 p. m. Harán uso de la palabra el diputado Mario Bravo y el ciudadano Narciso Gnoatto, sobre el tema "Municipalidad electiva".

Biblioteca "Guillermo Liebknecht", del Centro de la 20a. — A beneficio de esta biblioteca, se realizará el viernes, a las 8.45 p. m., una función biográfica, conferencia y variedades en el cine Apolo, Corrientes 1372.

Programa — "El tren No. 10", película dramática en 25 partes; Himno de los trabajadores; caricaturas relámpago por el ingeniero José B. Maril; "El vagabundo", adaptación cinematográfica en 30 partes de la novela de Jean Richepin; Forna, notable ventrílocuo; La Internacional; "Lo que debemos leer", conferencia cultural del diputado Enrique Dickmann; "Carlitos campeón de patín", cinta cómica en diez partes.

Entrada, 0.50. Pueden obtenerse todas las noches, de 8 a 10, en el local de la biblioteca, Arenales 1364.

Comité electoral y de propaganda de la 1a. (Vélez Sársfield) — Para el 15 del corriente ha organizado una velada y conferencia, la que se efectuará en el salón Athenas, estando la segunda a cargo del diputado Mario Bravo, quien disertará sobre "La nueva ley orgánica municipal".

Biblioteca "Esteban Echeverría" — Terrada 1046. Conferencia mañana, a las 8.30 p. m. Orador: Luis E. Recabarren. Tema: "Militarismo y gremialismo".

J. S. "Pablo Lafargue" — Celebrará una conferencia pública el jueves, a las 8.30 p. m., en el cruce de las calles Cabildo y García del Río. Oradores: A. Ferro, N. Aristimuño y J. Apolinario. Tema: "La reacción clerical". Se invita especialmente a las personas que han concurrido a las conferencias realizadas por los católicos en Belgrano y Saavedra.

—Hoy se fijarán los carteles anunciadores.

Centro de la 20a. — El jueves, a las 8.30 p. m., realizará un acto público de propaganda en la esquina de Paraguay y Libertad (plaza Libertad). Oradores: doctor Joaquín Apolinario y diputado Mario Bravo. Temas respectivos: "El socialismo y la guerra" y "Municipalidad electiva".

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Victoria — Asamblea hoy martes, a las 8 p. m. O. del D.: A B C, actitud del tesorero Pagás, disolución de centros por el C. E., congreso provincial, unificación de este centro con el de San Fernando.

Punta Alta — Asamblea hoy martes (tercera convocatoria). O. del D.: A B C, mov. de afiliados, situación económica del Centro, nombramiento de un agente de LA VANGUARDIA, congreso provincial.

Bánfield — Asamblea hoy martes, a las 8.30 p. m. O. del D.: A B C, movimiento de afiliados, escrutinio del voto general interno, asuntos varios.

La Plata (sección 1a.) — Calle 8 No. 841. Asamblea el jueves, a las 8.30 p. m. O. del D.: A., informe de la C. A., C., circular de la F. S. B., B., informe de la C. de B., renovación de la C. A., íd. de la C. de B., varios.

Villa Porvenir (Avellaneda) — Avenida Galicia 731 (nuevo local). Asamblea en segunda convocatoria hoy, a las 7.30 p. m. O. del D.: A. B. C., cambio de local, mov. de socios, informe de comisión. Una hora después de la citada se sesionará con el número de socios presentes.

Tres Arroyos — Esta noche, a las 8, celebrará asamblea, continuación de la del 29 del mes ppdo. O. del D.: mov. de afiliados, informe de comisión, reintegración de la C. de B., informe del comité mixto gremial.

Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Rosario (sección 9a.) — Salta 3015. Celebrará asamblea el jueves, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, renovación de las comisiones A. y de B., varios.

—**Sección 3a.** — Asamblea hoy martes, a las 8.30 p. m. O. del D.: A B C; movimiento de afiliados, renovación de comisiones administrativa y de biblioteca, nombramiento del comité electoral, varios.

NOTICIAS VARIAS

Villa Porvenir (Avellaneda) — El Centro Socialista de esta localidad ha trasladado su secretaría al local de la avenida Galicia 731, a donde debe dirigirse toda correspondencia en lo sucesivo.

EL TIEMPO

La baja presión atmosférica hizo de ayer un día de ambiente pesado. La máxima de la temperatura alcanzó a 30.2 grados, a las 12.15 p. m.; la mínima fué de 19.3, a las 5.15 a. m. El cielo permaneció parcialmente nublado, y el sol alumbró por espacio de 9 horas y 40 minutos.

A las 8 a. m., 2 y 8 p. m. se registraron las siguientes observaciones: presión atmosférica: 759.3, 757.6 y 758.6 temperatura del aire: 24.7, 29.1 y 22.5; humedad relativa: 67, 44 y 71; dirección del viento: SE. todo el día.

Anoche el cielo estaba nublado en las provincias del centro y oeste, y durante las 24 horas pasadas cayeron lluvias ligeras en Córdoba, San Juan, Mendoza y Corrientes. En el este y sur el tiempo continuaba bueno a seminublado.

La temperatura ha bajado varios grados en Buenos Aires y en las regiones del centro y oeste; en las provincias del norte y territorios del sur ha subido un poco.

La presión atmosférica ha subido algo en Buenos Aires, San Luis y Mendoza; en el norte continuaba baja, y en el sur estaba bajando otra vez.

Pronóstico: Lluvias ligeras y descenso de temperatura en el litoral, Córdoba y en el noroeste, y bueno a seminublado, con poco cambio de temperatura, en Buenos Aires y en los territorios del sur.

Por la disciplina y la unidad del Partido

Centro Socialista de la 5a. — El voto general realizado en este Centro para tomar medidas disciplinarias contra los afiliados del mismo que figuran en el denominado comité pro defensa de las resoluciones del tercer congreso extraordinario, ha dado el siguiente resultado:

Sobre un total de 119 afiliados con derecho a voto, 75 han votado por la expulsión, 15 en contra (habiendo votado en contra los mismos afiliados a los cuales se los juzga), 3 por otra moción, 3 abstenidos, 1 anulado y 22 que no han contestado. En consecuencia, quedan expulsados del Partido los siguientes ciudadanos: Hugo Bertagni, Enrique Alvarez, Alfredo Alvarez, W. Villar, Valentín Alvarez, F. Cordobés, José Tesina, B. Toscano, R. Groisman, N. Tolchinsky y José Migues.

—

El Centro Socialista de la sección 2a., Córdoba, reunido en asamblea extraordinaria, resuelve:

1. Aprobar la conducta observada por el Comité Ejecutivo al disolver los Centros de las secciones 12a., 15a. y 18a. (C. federal).

2. Archivar la nota del Centro de la sección 10a. y 4a. por haber este Centro ya discutido y resuelto el asunto internacional.

3. No tomar en consideración la circular del comité que se titula defensor de la resolución del III congreso, por no reconocerle personería dentro del Partido.

4. Autorizar a la C. A. a que archive todas las notas que lleguen sobre este asunto.

Votaron en favor de esta resolución, presentada por el afiliado Julio Garfunquel, 10 afiliados, 7 en contra y 1 abstenido. Otra resolución apoyando la convocatoria de un congreso extraordinario para juzgar al C. E., al grupo parlamentario y a LA VANGUARDIA obtuvo 5 votos en favor, 9 en contra y 1 abstenido.

—

El Centro Socialista de Chivilcoy, reunido en asamblea ordinaria en 2a. convocatoria el 27 de noviembre, con la presencia de 13 afiliados, y continuando el 1o. del corriente con 13 afiliados presentes, todos con derecho a voto, se tomó por unanimidad la siguiente resolución:

1. Desaprobar la actitud del Comité Ejecutivo por disolver centros, siendo que nuestros estatutos no autorizan tal medida.

2. Apoyar la circular del Centro Socialista de General Pico (Pampa Central) para la pronta celebración de un congreso extraordinario.

Centro de la sección 16a. (Villa Urquiza) — El escrutinio del voto general del Centro para la expulsión de los afiliados Victorio Codovilla, Cayetano Mangeoni ,y Teodoro Alvarez dió el siguiente resultado:

Votaron por la expulsión en la asamblea del 16 de noviembre 16 afiliados; resultado del voto, 10; en contra en la asamblea, 13; en el voto general, 1. Total: por la expulsión 26; en contra 14; se abstuvieron 8. Los afiliados del Centro con derecho a voto son 48. — Antonio N. Cesari, secretario.

Notas agrícolas

Campaña contra la langosta — Buenos Aires. — Han sido invadidos los distritos Ciudadela, Billinghurst y Caseros, de San Martín; Mataderos y Pueyrredón, de capital federal; San Justo y Tablada, de Matanza; cuarteles 1 y 3, de Merlo; Pontevedra, de M. Paz; Espora, Andrecito, Antequera, Toro, Guazunambí, de Las Conchas; Santa Lucía, de San Pedro; San Antonio, de San Antonio de Areco. Prodúcense desoves en cuartel segundo, de Merlo; 1, 3, 4 y 5, de Morón; Carabelas, Bravo, Paraná Miní y Canal Guazú de Las Conchas; Escobar, de Pilar. Pasajes por Burzaco, de A. Brown; Moreno, de Rodríguez; Las Palmas, de Zárate, y C. Sarmiento, de Bmé. Mitre. Puerto Obligado, de San Pedro, fué invadido por voladora pesada, la que desovó y levantó vuelo al siguiente día. Comunican de Magdalena, partido del mismo nombre, que una regular manga procedente del Río de la Plata, estado semipesada, asentóse en chacras, quintas y pueblos, tomándose las medidas del caso.

Entre Ríos. — Nace mosquita en Pehuajó Sud y Costa Uruguay, de Gualeguaychú; Clé, de Tala; Galarza, de Gualeguay; Don Cristóbal y Algarrobitos, de Nogoyá; Potrero y Moscas, de Uruguay; Mandisovi y Gualeguaycito, de Federación. La mosquita de ejido y Tacuaras, de La Paz, transfórmase en saltona.

Santa Fe. — Mosquita en Totoras, Santa Isabel y Clarke, de Iriondo; Landeta, Piamonti, Casas, Las Bandurrias, Crespo, Sastre, San Jorge, C. Pellegrini, El Trébol, Los Cardos y Wildermouth, de San Martín; Las Parejas, M. de Oca, Las Joyas, Tortugas, Loma Alta, La Amistad, La Victoria, Armstrong Bouquet y La Argentina, de Belgrano; San Vicente, de Castellanos. La mosquita del distrito San Martín, del departamento San Justo ,transfórmase en saltona.

Córdoba. — Mosquita en Espinillo, de Río Cuarto; Carmen, de San Alberto; Caseros y Cosme Sud, de Santa María; Junturas, de Río Segundo; Deán Funes, de Ischilín; Totoral, departamento de este nombre; General Paz, de Colón; Marcos Juárez, Leones, Saladillo, Monte Buey e Inriville, de Marcos Juárez; San Marcos Sud y Alto Alegre, de Unión; Silvio Pellico, de Tercero Abajo.

Trabajos. — Según los últimos partes semanales se han destruído en Las Conchas 1.955 kilos de voladora y 42 hs. de desoves; Villa Nueva, 54 hs. de voladora, 1.412 kilos y 5.14[illegible] de desoves, 85.860 ks. y 6 hs. de [illegible], y 156.000 ks. de saltona; [illegible] bano, 433 hs. de desoves; [illegible] 1.923 hs. de desoves; Corrientes, [illegible] hs. de desoves, 155.600 ks. [illegible] mosquita, 1.563.000 ks. y 4.[illegible] saltona; Paraná, 1.189 hs. de [illegible] 11 hs. de mosquita y [illegible] Francisco, 105 hs. de desoves [illegible] y 60 hs. de mosquita, 150.000 ks. [illegible] hs. de saltona; Santiago, [illegible] oves, 99 hs. de mosquita; Salta, [illegible] de desoves, 15 de mosquita y [illegible] de saltona.

CENTROS SOCIALES

Defensores de Coruña — Este [illegible] anuncia dos tertulias diurnas para el sábado 8 y domingo 9, en el salón [illegible] No. 536.

La Rusticana — La secretaría de este centro está habilitada todas las noches [illegible] fin de que los asociados puedan inscribirse para tomar parte en el concurso [illegible] tennis que tendrá lugar en el [illegible] realizará el domingo 9 en las [illegible] San Isidro.

Los Rebeldes Primitivos — Este [illegible] recreativo ensaya el drama "La vida [illegible] las burlas", bajo la dirección de [illegible] Arrighi, cuya obra será puesta en escena el sábado 29 del corriente en el [illegible] Sarmiento 2419, a las 9 p. m.

La C. D. invita a los socios a la asamblea anual que se efectuará el [illegible] corriente, en Anchorena 449, a las [illegible].

Amor, Vida y Arte Primitivo — [illegible] esta denominación se ha constituído [illegible] nuevo centro.

Centro Social Argentino — El día [illegible] del corriente efectuará este Centro la [illegible] ción y baile inaugurales de su salón [illegible] la Tipográfica Bonaerense.

Los Inmortales — Prepara para el sábado y domingo próximos reuniones familiares en el salón Cángallo [illegible].

Racing Club — Las autoridades de este centro organizan una reunión familiar para el 9 del corriente, en el salón [illegible] gentina.

Círculo Español — Los dirigentes de este círculo activan los preparativos para el baile familiar que tendrá lugar el día [illegible] en el salón Tacuarí [illegible].

LOS PRECIOS

CAMBIOS

Cotizaciones de ayer:

Para Londres, 52 1|4.
" Francia, 6.94.
" Italia, s/c.
" España, 4.44.
" Estados Unidos, [illegible]
" Bolivia, 52 7|4.

MERCADO MONETARIO

Movimiento de oro realizado en [illegible] de ayer:

Ley 2871: Saldo en caja, $ [illegible] 281.596.956.513.

Ley 9480 (en las legaciones): Saldo en caja, $ o|s. 55.284.573.929.

Circulación: $ m|l. 1.[illegible]

MERCADO DE CAMBIOS

Sobre Londres se giró en Paris a [illegible] y medio.

En Londres se giró sobre Madrid a la vista a 19 3|4.

Los cambios de Lisboa sobre Londres a la vista se cotizaron a [illegible].

MOVIMIENTO EN LOS MERCADOS

Liniers

Los precios obtenidos en las ventas de ayer fueron los siguientes: [illegible] 115 a 175, toritos, de [illegible] de 65 a 130; vacas, de [illegible] cerdos, de 0.52 a 0.62 el kilo.

Matanza

Las cotizaciones de ayer en las ventas realizadas en este mercado fueron [illegible] Carneros matadero, de [illegible] 22.50; [illegible] id. matadero, de [illegible] id. matadero, de 6.40 a 8.[illegible] gorífico, de 8.20 a 9; [illegible]

Compras efectuadas por los frigoríficos: Las Palmas [illegible], La Negra [illegible]

Mercado de abasto proveedor

Se descargaron ayer [illegible] por carros y chatas, [illegible] en general y 110 mil kilos de [illegible] y por 5 vagones del ferrocarril [illegible] entraron [illegible] kilos [illegible] tal de 129.[illegible] kilos de verduras.

Movimiento

Verduras y legumbres — La entrada de estos productos se verificó [illegible] sus precios ninguna diferencia [illegible] mencionada.

Frutas — El vapor Vestris, [illegible] llegado, trajo un total de [illegible] de frutas de California, repartidas de la siguiente modo: 10.091 cajones de [illegible] 3.287 barricas de higos [illegible]

Este mismo buque trajo [illegible] cajones de naranjas.

Estas frutas se cotizan [illegible] siguientes precios: manzanas [illegible] 15 a 19 pesos el cajón; íd. [illegible] jhonatan, de 18 a 21; [illegible] de 30 a 31; [illegible] a 41 la barrica; ananás de [illegible] el ciento; naranja brasileña, de [illegible] ciento.

PRECIO DE LOS CEREALES

Trigo barletta, de peso [illegible] varias clases, de 13 a 14.[illegible] húngaro, a 13.70; anaiza, [illegible] amarillo, de 7.20 1|2 a 8; avena, [illegible] a 5.28; cebada, a 7.15; lino, a 13.[illegible]

Bolsa de Rosario

Precios oficiales registrados en esta bolsa.

Trigo nuevo, número 1, base [illegible] a 10.80.

Trigo nuevo, número 2, base [illegible] a 10.70.

Lino, a 13.90.

Maíz, a 7.40.

Mercado a término de Rosario

Rosario, 3 — Primera rueda — Trigo entrega en febrero, [illegible]

Lino: entrega en enero, [illegible] 13.90; entrega en febrero, [illegible] 13.93, 13.87, 13.85 y 13.81.

Ernesto J. J. Bott

Una evolución trascendental de la vida internacional en América

4. La comisión internacional instituída por el tratado del A B C.

El tratado del A B C tiene una diferencia con los tratados Bryan que constituye su originalidad y merece ser examinada detenidamente. El de estos segundos tratados concluído entre la Argentina y los Estados Unidos establece en su artículo 2o.: "La comisión internacional a que se refiere el artículo anterior será compuesta de cinco miembros designados en la siguiente forma: cada gobierno nombrará dos miembros, debiendo uno de ellos ser ciudadano del país cuyo gobierno lo nombra y el otro ciudadano de un tercer país. El quinto deberá ser designado de común acuerdo por ambos gobiernos, no pudiendo recaer la designación en un ciudadano de ninguno de los dos países contratantes. En el caso de desacuerdo sobre la elección del quinto, los dos gobiernos pedirán al presidente de la Confederación Suiza que haga la designación de él. Este quinto miembro será de derecho presidente de la comisión internacional." En cambio, el tratado de Buenos Aires establece que la comisión internacional se compondrá de tres miembros, cada uno de los cuales será nombrado por uno de los gobiernos contratantes. Se percibe en seguida que la comisión de los tratados Bryan, compuestas por cinco miembros, tres de los cuales no son súbditos de uno ni otro de los estados contratantes, es positivamente (16) un tribunal internacional independiente de estos estados, mientras que la comisión de tres miembros que instituye el tratado de Buenos Aires se compone de un representante de cada estado, en razón de lo cual se puede decir en cierto modo que los conflictos que le sean sometidos serán estudiados por los tres gobiernos interesados constituídos en tribunal internacional. Por consiguiente, si el tratado hubiera sido concluído entre dos estados, las funciones de este cuerpo tendrían una importancia muy restringida, y deberíamos considerar éste muy inferior, en cuanto a su eficacia, a las comisiones de los tratados Bryan, pues el estudio de las causas de un conflicto por sus representantes equivaldría a las gestiones directas que los mismos gobiernos podrían realizar, a pesar de que la comisión constituída como órgano esencialmente pacifista obraría tal vez con más facilidad y libertad que los representantes diplomáticos o los jefes de cancillería en sus gestiones oficiales. Pero el hecho de que la comisión deba ser constituída por los representantes de tres gobiernos da un carácter distinto a su institución, puesto que en todo conflicto entre dos de los estados que han concluído el tratado, el tercero vendría de hecho a ser árbitro entre ellos, por intermedio de su representante. Es de notar, sin embargo, que no se trata aquí de arbitraje en el sentido habitual del término, puesto que la comisión no ha de tomar resolución de hecho alguna, sino aclarar las causas de conflictos que le sean sometidos y emitir una opinión que será una decisión sobre los derechos de las partes o si no una transacción entre sus puntos de vista opuestos, pero que, en todo caso será siempre una solución exclusivamente consultiva, sin fuerza obligatoria alguna, puesto que los estados respectivos tienen toda libertad de aceptarla y traducirla en una resolución de hecho, o considerarla una opinión que no pueden aceptar. Pero si ésto reduce considerablemente la fuerza de las decisiones de la comisión, ésta no deja por ello de tener un campo de acción muy amplio, ya que todos los conflictos que no hayan podido ser resueltos por vía diplomática le serán sometidos. La intervención de un tercer estado que mantendrá activas relaciones políticas con aquellos en conflicto; que, por consiguiente, deberá necesariamente ser afectado directa o indirectamente por la solución de éste a la cual llegará probablemente la comisión, a pesar de que ésta deba ser exclusivamente consultiva, la intervención de ese tercer estado que no será designado por medio de una convención circunstancial, sino que lo está previamente, es una disposición no menos importante, en tanto que innovación en las prácticas internacionales que por sus consecuencias para los estados firmantes del tratado, tanto más que hasta las cuestiones que afecten la integridad nacional, que ningún estado (salvo una o dos excepciones (17), ha querido, hasta ahora, incluir en sus tratados de arbitraje, deberán ser estudiadas por la comisión. Este cuerpo es, pues, un tribunal moral instituído por tres estados y formado por sus representantes directos para aclarar y resolver en tanto sea ello posible los conflictos que en el porvenir surgieran entre ellos. El mero hecho de su institución creó entre estos estados un vínculo enteramente nuevo dentro de las relaciones internacionales, que sólo puede servir para el mantenimiento de la paz y que acaso sea la más seria garantía de paz que hasta ahora haya sido establecida entre ellos por pueblo alguno, mucho más seria y eficaz que la generalidad de los tratados de alianza. (18).

5. Conclusiones relativas al tratado del A B C

Hemos dicho ya que la certeza del mantenimiento de la paz establecido por el tratado de Buenos Aires no consiste en las funciones de la comisión, sino en el plazo obligatorio de un año (15 meses, si tomamos en cuenta los tres meses de que dispone la comisión para reunirse, desde el momento en que es convocada), durante el cual los estados en conflicto no podrán declararse la guerra. En efecto, en tanto el plazo sea observado, existirá una imposibilidad de hecho para que la guerra estalle. Y, si bien es cierto que uno de los dos estados, contando sobre su superioridad militar o, por otros motivos, podría romper este compromiso y comenzar bruscamente las hostilidades, este lado débil del tratado de Buenos Aires no destruye la eficacia de esta combinación política destinada a hacer la guerra prácticamente imposible, pues, haciendo un paso más en el camino que han tomado tan felizmente la Argentina, el Brasil y Chile, podría ser establecido, por una modificación del tratado, que si dos de las partes estando en litigio, una de ellas rompiera el compromiso de observar el plazo de un año, la tercera debería unir "ipso facto" sus fuerzas militares a las de la nación atacada. Si el número de los estados que han concluído el tratado se acreciera por la agregación de otras naciones americanas, lo que es posible si no probable, como lo señalaremos en seguida, las fuerzas que deberían unirse a la nación atacada durante el plazo de un año tendrían una importancia tal que, de hecho, una policía internacional enteramente eficaz se encontraría constituída por primera vez. Es cierto que el plazo de quince meses es un máximo. La posibilidad de que el informe de la comisión sea presentado antes de su expiración merece ser considerada. Pero como el representante de un estado interesado en precipitar los acontecimientos, no constituyendo mayoría, estaría en la imposibilidad de dar por terminado en el momento en que lo deseara el estudio de los antecedentes del litigio o bien las deliberaciones; y que es seguro que si las primeras gestiones de la comisión no condujesen a una solución satisfactoria, ésta, estando reunida con un fin esencialmente pacifista y sintiendo pesar sobre sí la responsabilidad de la paz o la guerra entre dos pueblos, proseguiría su estudio y sus deliberaciones en vez de afirmar en seguida la imposibilidad de un acuerdo; y como la reacción de las fuerzas económicas y de la opinión pública se produciría, sin duda alguna, mucho antes de los quince meses, la certeza del mantenimiento de la paz subsistiría en cualesquiera circunstancias.

Pero si la principal garantía de paz (por ser una garantía de hecho) creada por el tratado de Buenos Aires, consiste en el plazo de un año, el informe de la comisión no deja por ello de tener una importancia considerable, en tanto que garantía moral. En efecto: alguno de los estados en conflicto puede no aceptar las condiciones de este informe, porque su gobierno crea deber no abandonar su punto de vista o no quiera sacrificar su interés (interés más aparente que real, pues ello está bien demostrado actualmente, la guerra sólo puede producir pérdidas enormes, tanto a los vencedores como a los vencidos) al deseo de mantener la paz o al derecho de la parte contraria; y el representante de uno de esos estados, es decir, uno de los miembros de la comisión, puede, sea de buena o de mala fe, no llegar a ponerse de acuerdo con los demás; pero, tanto en un caso como en el otro, el estudio de los orígenes del litigio realizado por la comisión establecerá con mayor claridad que cualquier controversia diplomática podría jamás establecerla, la parte de responsabilidad que corresponde a cada parte, y, por consiguiente, bastaría al estado cuyo contendiente obrara de mala fe, publicar todos los documentos reunidos por la comisión y la crónica de sus sesiones, para demostrar no sólo a la opinión del mundo civilizado en general, sino también a la parte más esclarecida o mayormente imparcial de la opinión del país cuyo gobierno hubiera puesto en evidencia su mala fe, cuál es la causa real de la guerra, y provocar una sanción [illegible] cuya posibilidad sería, en el peor de los casos, un motivo primordial más a agregar a los que ya existirían para que este estado contendiente evitara la guerra.

(Continuará)

---

(16) Tomamos el término "tribunal" en el sentido de tribunal moral y no en su acepción habitual.

(17) Tenemos entendido que, hasta ahora, el arbitraje obligatorio y sin restricción alguna ha sido aceptado [illegible] en un tratado entre la Argentina e Italia que fué firmado pero no ratificado [illegible] dos tratados, que han sido [illegible] ficados, uno entre Dinamarca e Italia, y el otro entre Dinamarca y [illegible] nocemos exactamente el texto de estos últimos tratados, y las informaciones relativas a los mismos que tenemos a [illegible] este momento son incompletas. [illegible] guiente, no podríamos afirmar [illegible] mente que ha sido eliminada en [illegible] toda posibilidad jurídica de [illegible] sea rechazado. En su obra "[illegible] ne et l'organisation internationale" [illegible] vid Jayne Hill, ex embajador de los Estados Unidos en Berlín dice: "Antes de la segunda conferencia de La Haya, [illegible] dos de arbitraje obligatorio [illegible] ron registrados por la oficina [illegible] administrativo de la corte permanente de arbitraje de La Haya. [illegible] venciones estipulan el arbitraje obligatorio para todas las divergencias [illegible] ción. Estas convenciones [illegible] concluída entre Dinamarca y [illegible] 17 de febrero de 1904, y la que [illegible] cluída entre Dinamarca e Italia el [illegible] diciembre de 1905."

BANCOS

Sociedad "La Fraternidad"

de maquinistas y foguistas de locomotoras

ALBERTI 354

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo con el artículo 51, párrafo 2o. de los Estatutos, se convoca a los compañeros delegados a la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar los días sábado 15, domingo 16 y lunes 17 de diciembre de 1917, a las 8 a. m., en la casa social, calle Alberti 354, Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA

1o. Unidad ferroviaria.
2o. Reforma de los Estatutos.
3o. Reglamentación de trabajo.
4o. Proposiciones de las Secciones.

Se pide a los compañeros delegados la más puntual asistencia, y se recuerda que deben presentarse munidos de sus correspondientes nombramientos, a los efectos de la revisión.

Buenos Aires, noviembre 22 de 1917.

La Comisión Directiva.

Nota — Los compañeros delegados deben presentarse en la casa social, Alberti No. 354, Buenos Aires, punto de reunión.

Otra — Todo socio que desee asistir a las deliberaciones de la asamblea debe presentar el último recibo de pago de sus mensualidades.

A publicar los días 4, 5 y 6 de diciembre, en el "Boletín Oficial" y LA VANGUARDIA. — A. J. Galiño, secretario gerente. — Buenos Aires, diciembre 3 de 1917.
V. 6|12.













DEPORTES

FOOTBALL

Las bregas del domingo por la copa Albión — Nacional vence a Dublin. — Peñarol contra Defensor y Universal contra Charley, no definen posiciones — River Plate no se presentó a jugar con Wanderers

El domingo dió comienzo en la vecina orilla el campeonato por eliminación de la copa Albion, cuyo producto se destina a la construcción del hospital Modelo.

Jugáronse los siguientes partidos:

NACIONAL 2, DUBLIN 1

Frente al poderío indiscutible de los albos, siempre Dublin supo luchar con decisión y entusiasmo. Todos los lances en que intervinieron estos rivales resultaron brillantes y equilibrados. Prueba de ello fueron los scores. A lo sumo con ventaja máxima, Nacional se impuso a su adversario de este match por dos goals a cero. Los otros finales fueron de un tanto.

Si hace honor a sus prestigios y a su gloria, si sigue como hasta ahora con disciplina envidiable, Nacional continuará gallardamente su camino triunfal. Nada ni nadie opondrá resistencia, en vista de la bizarría y homogeneidad. Pero no por eso el valiente eleven albo baja a la palestra confiado en la heterogeneidad del enemigo. Dublin, aunque, en esta emergencia, algo desentrenado, constituye una potencia invalorable. El entendimiento mutuo, el entusiasmo no desaparecen por que sí. Eso mantiénese en pie por luengos días.

Fué este match el de mayor importancia, y Dublin pudo salir airoso a no ser dos yerros de la defensa, no criticables en virtud de la actividad de los adversarios.

Los dos rivales agotaron todos sus recursos en el primer halftime y no hubo goals.

Iniciado el segundo tiempo se notó en los dos teams el cansancio producido por el agotamiento de energías en los primeros 45 minutos.

A los 4' Barbat señala el primero y único tanto a favor de Dublin, ventaja que duró hasta los 22', en que Nacional consigue el empate por medio de Carlos Scarone, aprovechando una indecisión de Campi, y dos minutos antes de terminar el partido el mismo jugador señala el tanto del triunfo.

Se jugó en el parque Pereira, interviniendo los equipos así formados:

Dublin: Magariños; Campi y Garrido; Orizzia, Carbone y Pereyra; Acuña, Belnerregaray, Broncini, Gonzáles y Pensalfini.

Nacional: Ares; Pesquera y Foglino; Zibechi, Porte y Bértola; Romano, H. y C. Scarone, Marán y Somma.

Más tarde se midieron Peñarol y Defensor, sin lograr ninguno abrir el score cuando ya las sombras de la noche dificultaban el juego, que fué deslucido, inferior al primero. Peñarol se presentó sin Varela, Pérez, Pacheco y Piendibene. Defensor estuvo a punto de lograr el triunfo. Sobresalieron Benincasa y Delgado. Ambos partidos fueron dirigidos por el referee Sanguinetti.

En el parque Lugano se midieron Charley y Universal. En el tiempo reglamentario, cada team marcó dos goals, por lo cual se prolongó el match una hora, volviendo cada uno a señalar un tanto. En vista de ello se deberá jugar en otra fecha.

Universal se presentó sin Rodríguez. El juego fué muy reñido, y lo dirigió D. H. Vatarino. El match entre Wanderers y River Plate no se jugó por ausencia de varios jugadores de River Plate. El calor excesivo restó público, pero no mayor entusiasmo a los jugadores.

Nacional sigue realizando reuniones festejando su triunfo en el campeonato uruguayo. El domingo próximo se celebrará una gran fiesta campestre en el campo Español, desarrollándose un buen programa.

Se comenta el balance de la Asociación, que declara ascienden a más de $ 2..900 los gastos del campeonato sudamericano, que se habían calculado en 18.000.

Teatros

Las funciones de hoy

OPERA — Corrientes 860. Debut de la compañía. A las 9: La regina del fonógrafo. — Platea, $ 2.

COLISEO — A las 9: I Pagliacci, Cavalleria rusticana. — Platea, $ 2.

VICTORIA — Victoria y San José. A las 9: La fuerza del mal. — Platea, $ 2.

TEATRO DE VERANO — San Juan y Entre Ríos. A las 8: La beata. Platea, 0.20. — A las 9: Justicias de antaño, El panete. — Platea, 0.60.

VARIEDADES Y CINEMATOGRAFOS

CASINO — Maipú 326. A las 5.30: Varias atracciones. — A las 8.30: Fonisolá, Duffy and Daisy, Rosita Rodríguez, Henry, Hermanas Wittus, Tina Amantini, Mlle. Marey y lucha romana. — Entrada, $ 1.50.

MAJESTIC THEATRE — Lavalle 842. A las 3: Dos presos escapados y El hijo del mar. Platea, 0.10. El viaje de la vida, El puesto de flores, Los guapos. Platea, 0.20 por sección. — A las 9: Dos presos escapados y El hijo del mar, El puesto de flores, Los guapos. Platea, 0.20 y 0.20.

ROYAL THEATRE — Corrientes 831. Compañía de variétés. Función todas las noches.

THE AMERICAN PALACE — Corrientes y Callao.

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio.

CINE RADIUM No. 6 — Rivadavia 2970.

CINE RADIUM No. 3 — Nazca 454. — Gran salón para familias. Funciones todos los días.

SMART PALACE — Corrientes 1279. — Función tarde y noche.

GRAN BIOGRAFO LAVALLE — Lavalle 899. Con techo corredizo, orquesta de 18 profesores. Todos los días estrenos.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. — Función tarde y noche. Gran salón de moda.

ETOILE PALACE — Corrientes 2753|73. — Selecta orquesta de música clásica y sinfónica.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 826. — Todos los días dos funciones, tarde y noche con estrenos. Techo corredizo. Selecta orquesta.

REAL CINE — Esmeralda 425. — Espléndido salón. Todos los días dos funciones, tarde y noche.

CINE ROYAL PARK (antes Parque Lezama) — Defensa esquina Brasil. — Función todos los días, tarde y noche.

CINE IDEAL PALACE — San Juan y Pozos. Dos funciones diarias. Selecto programa.

CINE ESLAVA — Suipacha 836. — Función tarde y noche. Variado programa.

EN LA PLATA

TEATRO-CINE PARIS — Calle 7 entre 47 y 48. Función tarde y noche. Música selecta. Todos los días estrenos. Precios populares.

CINE-TEATRO IDEAL — Calle 47 entre 7 y 8. Todos los días dos funciones. Variado programa. Música escogida.

CINE PARQUE AVENIDA — Calle 7 entre 58 y 59. Todos los días dos funciones, con selecto programa.

CARNET NOTICIOSO

Por el desempate de la segunda división reserva, sección A, jugaron anteayer los equipos de Lanús y Sportivo del Norte en el field de Sportivo Barracas, venciendo el segundo por tres tantos contra dos.

Sportivo de Villa Urquiza venció a Sportivo de Villa Ballester por dos goals contra cero, por la semifinal del campeonato de tercera división zona norte.

La tercera división de Sansinena derrotó a R. Simonetti por dos goals contra uno, por la final de la copa de competencia, de la Federación Comercial.

Publicamos a continuación las posiciones que ocupan los equipos de los clubs que intervienen en el campeonato de primera división organizado por la Asociación Argentina:

	J.	G.	P.	E.	P.
Rácing	18	15	0	3	33
River Plate	19	12	1	6	30
Boca Juniors	20	10	2	8	28
Huracán	18	9	3	6	24
E. de La Plata	19	8	6	5	21
El Porteño	20	6	5	9	21
S. Barracas	20	6	5	9	21
San Isidro	20	7	7	6	20
G. y E. de La Plata	19	4	4	11	19
Porteño	20	7	9	4	18
Columbian	18	8	9	1	17
Independiente	16	6	6	4	16
Platense	18	4	6	8	16
Tigre	20	6	10	4	16
San Lorenzo	17	5	8	4	14
Atlanta	18	5	9	4	14
A. de Quilmes	19	5	10	4	14
F. C. Oeste	17	4	8	5	13
Estudiantes	18	6	11	1	13
G. y Esgrima	18	4	10	4	12
Banfield	20	4	12	4	12

Rácing, aunque perdiera los dos partidos que le falta jugar, tiene el campeonato asegurado. Cuenta con 33 puntos a favor, pero hará todo lo posible por vencer a sus vecinos los rojos.

Por el campeonato de primera división restan jugar los siguientes partidos:

Columbian 2: Platense y Argentino.
F. C. Oeste 3: Atlanta, San Lorenzo y Platense (49 minutos con 2 tantos a favor).
San Lorenzo 3: G. y Esgrima, Estudiantes y F. C. Oeste.
Argentino 1: Columbian.
Estudiantes 2: Independiente (25 minutos con un tanto a favor) y San Lorenzo.
Gimnasia y Esgrima 2: Independiente y San Lorenzo.

Boca Juniors, Estudiantil Porteño, San Isidro, Porteño y Banfield han dado cumplimiento a sus compromisos.

El domingo venidero se definirá la situación de los clubs de primera división cuya permanencia en ella es hasta ahora dudosa.

Jugarán Argentino de Quilmes y Columbian, Estudiantes e Independiente (29 minutos, yendo los primeros con un goal de ventaja y debiendo los segundos iniciarse con un penal a su favor), y por último San Lorenzo y Gimnasia y Esgrima.

Como podrá observarse, será una tarde de intensas emociones deportivas.

Calabresi y Verdi 3, Thompson 1

Por el campeonato de tercera división de la Liga Comercial Mercurio se jugó el domingo este partido, en el field de los segundos.

Calabresi y Verdi se impuso por tres goals contra uno. Los tantos del vencedor fueron marcados por Sanguinetti y de Tomaso. El del team vencido lo marcó Almeida. Diez y ocho minutos antes del tiempo reglamentario el team local se retiró por no querer acatar un fallo del referee que obligaba a uno de sus jugadores a abandonar el field por su juego brusco.

Los teams formaron así:

Calabresi y Verdi: De Tomaso; Grimaldi y Verdi; Policella, Justo y Sanguinetti; L. y D. de Tomaso, Policella, Aguado y Stella.

Thompson: Miranda; Canepa y Moreira; Hoevel, Soto y Vázquez; Collazo, Almeida, Courtet, Moreira y Panzano.

El referee Garigliano, muy correcto y enérgico.

ALTURA DE LOS RIOS

Alto Paraná y Paraguay — Seguirán disminuyendo despacio.

Paraná — Continuará bajando a razón de 7 a 8 centímetros por día.

Uruguay — Seguirá descendiendo despacio durante algunos días.

De la Plata — Permanecerá estacionario hoy y mañana. La máxima de ayer fué 1m.70, y la mínima 0m.10.

Limay, Agrio, Neuquén y Negro — Quedarán estacionarios.

Colorado — Bajará lentamente.

Chubut y Senguer — Permanecerán estacionarios.

PROFESIONALES

Doctor ENRIQUE DICKMANN

Trasladó su consultorio a la calle LAVALLE 1665. Horas de consulta: de 1 a 3 p. m. U. T. 556 (Libertad).

Dr. Demetrio Aranovich

Enfermedades internas y partos. — Corrientes 2422. U. T. 5346, Mitre. Consultas: de 1 a 4 p. m.

Dr. Pedro A. Guerrero

Jefe de sala del hospital Tornú. — Afecciones bronco-pulmonares y del corazón. Tratamiento específico de la tuberculosis. Uruguay 83, de 4 a 6 p. m.



PRIMERA CLINICA DENTAL POPULAR

PATRICIOS 391 — U. T. 2109, B. Orden

Extracciones sin dolor por el cirujano dentista J. S. GUESTRINO

De 8 a 10 a. m. y de 6 a 9 p. m.

Además, durante el día se hacen emplomaduras, limpiezas, dientes postizos en caucho y oro, por E. F. PRILUTZKY.

PRECIOS: Extracción sin dolor, $ 1. Emplomaduras, desde $ 2. Dientes postizos, desde $ 4 cada uno.

Doctor SISTO

Profesor suplente de clínica infantil de la Facultad de Medicina y de los hospitales Italiano y Alvear. Enfermedades de niños e internas. Exámenes, rayos X. — Talcahuano 1042, de 2 a 4 p. m., U. Telef. 3253, Juncal.

Dr. JUAN J. LAMBARDI

Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños. — Iriarte 1777. — U. Telef. 336, Barracas.

Dr. ENRIQUE FEINMANN

Clínica médica y medicina social. — Enfermedades profesionales y accidentes del trabajo, estómago y nerviosas. — Consultas de 2 a 4 p. m. — Billinghurst 1030.

Dr. Angel M. Giménez

Piel, sífilis y venéreas. — Callao 63?. — Horas de consulta: martes, jueves y sábados de 12 a 2 p. m., U. Telef. 3617, Libertad.

Especialista Dr. Muñoz

Afecciones secretas, urinarias y piel.— Curación rápida, por procedimientos radicales, de la sífilis, impotencia, pérdidas, estrecheces, blenorragias, orquitis, gota militar, de los riñones, próstata, vejiga, etc.— Piedras 457, de 9 a 11 a. m., 3 a 5 y 7 a 8 p. m. — Consultas, 5 pesos.

Dr. CARLOS MANACORDA

Médico cirujano — Santa Fe 1325 — ROSARIO — Teléfono 6807

Dr. A. ZABOTINSKY

Médico y dentista. Jefe de la clínica dental del hospital Durand — Libertad 282. Horas de consulta: de 4 a 7 p. m., U. Teléfono 2191, (Libertad).

PARTERA MALERBA

Profesora maternidad Turín, Buenos Aires.

Especialista en partos y curaciones rápidas, sin dolor. Médico gratis en caso necesario. Pensionistas $ 40. Consultas gratis de 8 a 12 m. y de 2 a 8 p. m. Paraná 947 (sin chapas). v. 212

DICKMANN y MILONE

Cirujanos dentistas. Lavalle 1665. Consultas todos los días, de 2 a 6 p. m. U. T. 556, Libertad.

J. S. Guestrino

CIRUJANO DENTISTA
ESPECIALISTA EN EXTRACCIONES SIN DOLOR.
DIENTES ARTIFICIALES.
EMPLOMADURAS, TRABAJOS EN ORO, ETC.
HONORARIOS MODICOS
Horas de consulta: de 11 a. m. a 7 p. m.
Corrientes 4315 CASI esq. RAWSON.

Dr. E. Del Valle Iberlucea
ABOGADO

Atiende diariamente de 1 a 4 p. m. — Cangallo 1372 — U. T. 4023, Libertad.

Dr. Fernando de Andréis
ABOGADO

Estudio: Talcahuano 417 (2o. piso). — U. Telef. 4065, Libertad.

Dr. Héctor González Iramain
ABOGADO

Estudio: Libertad 460, U. T. 7928 Libertad.

Dr. ISMAEL MORENO
ABOGADO

Lunes, martes, jueves y viernes, de 1 a 4 p. m. — Calle 57 No. 1016. — La Plata.

TALLER DE RELOJERÍA

Santa 1450 — Juan Binaghi — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.



En esta sociedad, constituída y administrada por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos desde 3 hasta 45 años de edad.

U. T. 2701, Mitre

Sección Banfield y Talleres

CAVOUR 6067 TALLERES

ALBERTI 668

GUIA PROFESIONAL DE "LA VANGUARDIA"

ABOGADOS
Dr. Apolinario—Talcahuano 252, U.T. 1392 L.
J. Vidal Baygorri — 57 No. 1016. La Plata.

AGENTES JUDICIALES
Santiago J. Mascardi — Sarmiento 643.

ALBAÑILES CONSTRUCTORES
Villalonga y González — San Antonio 452.

BANDAS DE MUSICA
E. Sommariva — Aristóbulo del Valle 1075.

CALIGRAFOS
Orestes C. P. Negroni — Talcahuano 428.

CIRUJANO DENTISTA
Dickmann Adolfo — Lavalle 1665, de 2 a 6.

COLCHONERIAS
Román Rodríguez — Cerrito 481.

CONSULTORIOS GRATUITOS
Colegio de abogados — P. de Justicia.

CONSTRUCTORES DE OBRAS
Nicolás Kazandjieff — Alsina 3293.

CONSTRUCTOR DE O. SANITARIAS
Francisco Aguas — Loyola 111.
Felipe J. Montesano — Rincón 921.

CONTADORES
Dr. Antonio Casacuberta—Cochabamba 3121.
José Vidal — Fatomba 561.

CAFES
A. Martínez Castro — Honduras 5356-62.

COMISIONISTAS
Marzano y Cía.—San Martín 142 (esc. 41).

CONSIGN. Y REPRESENTACIONES
Irurzun, Hernández y Cía.—Chacabuco 78.

EBANISTAS
Sigelnicoff y Serebró — Rivadavia 2240.

ESCRIBANOS
A. Magliano (h.)—Sarmiento 643, 5o. piso.

ESTUDIOS FOTOGRAFICOS
Gurevich — Rivadavia 2232.

ELECTRICISTAS
Ernesto Colombo—Salom 420, U. T. 1042, Pa

ENCUADERNADORES
Germán Hummel — Villafañe 1562.
Abraham Guittmann — Carlos Calvo 4343.

FABRICAS DE MUEBLES
Carlos Mauli — Caracas 768.

FOTOGRAFOS
G. Dagnino — Entre Ríos 633.

IMPRENTAS
Kordan Hnos. — Callao 1058.
Eusebio Hidalgo — Carlos Calvo 4245.

MATRICES PARA DIARIOS
E. Añón — Fabricante. Reconquista 671.

MEDICOS
Dr. Enrique Dickmann — Lavalle 1665.
Dr. Samuel E. Bermann — Corrientes 2446.

PELUQUERIAS Y CIGARRERIAS
Estanislao Amartino — Cerrito 427.

PELUQUERIAS Y PERFUMERIAS
Salvador Catenaccio — Paraná 484.

PELUQUERIAS Y POSTIZOS
Mariano Salvó — Entre Ríos 2108-10.

PERFUMERIAS (mayor y menor)
Pedro Amicarelli — Libertad 112.

PELETERO
Jacobo Makutra — Cerrito 243.

PROFESOR DE PIANO
Gregorio M. Eschinsky — A. Brown 1451.

PINTORES
Juan Guglielmetti — Bogotá 283.
Benjamín Ferraro — Pozos 675.
Orestes Guglielmetti — Bogotá 277.
Enrique P. Bernis — Cragnaso 2354.

SASTRERIAS
P. Abad — Corrientes 4281.

TAQUIGRAFOS
Círculo Taq. Arg. "Martí" — Victoria 4018.

TRADUCTORES
Centro Politécnico — Rivadavia F. C. O.

Edictos judiciales

El señor juez en lo civil de la capital, doctor Roberto Bunge, ha dispuesto citar y emplazar por treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por Don FRANCISCO RATTI como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones... por derecho. — Buenos Aires... 27 de 1917. — Fco. D. Quesada...

El señor juez de la... civil de la capital de la república, don Matías Mackinlay Zapiola... publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ARTURO SESADA... por derecho.

Buenos Aires, noviembre... de 1917. — Doctor Carlos C. Marin, secretario.

El señor juez de la... civil de la capital de la república, don Roberto Bunge... dejados por don JOSE MODESTO... por derecho... bre 5 de 1917. — Adolfo Ryan...

Comité pro reglamentación del trabajo

1056 - ESTADOS UNIDOS - ...

Consultorio jurídico gratuito... co por el doctor Joaquín... Los lunes, de 5 a 10 p. m.

Secretaría: abierta todas las... de 8 a 10 p. m. ... denuncias de infracciones a ... obreras.

POR MES $ 1.10 — NUM. SUELTO 5 CTS — PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

Redacción: U. Tel. 3815, Av. — Administración: U. Tel. 3570, Av.

POR MES $ 1.10 — NUM. SUELTO 5 CTS — PORTE PAGO

Año XXIV — Número 3747. — Buenos Aires, Miércoles 5 de Diciembre de 1917 — Red. y Adm., Reconquista 675.

Francia y los socialistas

(Conclusión)

Los socialistas franceses se opusieron a la ley de tres años... Sí, es exacto, se opusieron por considerarla innecesaria y onerosa como ninguna otra. Los militares franceses no escapaban a las sugestiones del militarismo alemán. Creían como Moltke en las inconmensurables virtudes del soldado de cuartel; que el cuartel era la escuela del guerrero victorioso y que esa clase de soldados sería la única que intervendría, desarrollaría y solucionaría la guerra. De ahí el desprecio que se tenía para las reservas, con las cuales no se contaba para nada. Los socialistas no tenían fe en el soldado de cuartel, ni creían que él fuera indispensable hasta el punto de resolverlo todo. A todo eso, repudiando la ley de tres años, oponían la eficacia del nuevo ejército, del ejército ciudadano, de la nación en armas. El estado mayor francés, con la ley de tres años, calculaba un millón y medio de hombres. Los socialistas sin esa inútil y pesada ley contaban con más de cuatro millones de hombres para defender a Francia y ganar la guerra. ¿Qué es lo que saben ustedes?, decían los militares profesionales. ¿Desde cuándo ustedes son especialistas en estrategia militar? En la sesión del 10 de junio de 1913, M. Henri Paté, miembro informante de la ley de tres años, dijo que "el reservista no podía tener el arranque, el entusiasmo, la energía y la generosidad del soldado de contingente". Y agregaba: "que el hombre que había fundado una familia no podía entrar en campaña sin pensar en los seres amados que dejaba tras él, y que, para sobreponerse a ese dolor moral, le eran necesarias varias semanas de alejamiento". Con esa clase de argumentos defendíase la ley de tres años. Los reservistas sólo servirían para llenar los claros en el ejército activo o desempeñarían "tareas secundarias"...

Pero, contrariando la oposición de los socialistas, la famosa ley fué sancionada. ¿En dónde reside el mal causado por ellos?

Cuando el general Pau insensatamente ocupó Moulhouse y Aitkirch, los que en la paz acusaron a los socialistas como traidores de lesa patria, no perdieron la oportunidad para afilar sus espadas de doble filo, recordando que los socialistas habían combatido la ley de tres años, en virtud de la cual Francia pudo cubrir sus fronteras con dos millones de hombres. "Le Temps", que se precia ser el órgano de la diplomacia europea, fué el primero en propalar semejante absurdo. "Si los socialistas — decía — hubieran conseguido rechazar la patriótica ley de los tres años, hoy día tendríamos la frontera desierta y a los alemanes gobernando en París. Ellos, en ese caso habrían sido los autores de nuestro segundo y para siempre irremediable desastre".

Veamos cuál fué el elocuente y doloroso desmentido que recibió "Le Temps". Pocos días después los franceses tuvieron que evacuar la Alsacia, iniciando un rápido repliegue de fuerzas, al par que sufrían una horrible masacre en Charleroi. Los alemanes, en cambio, penetraban como una tromba por Lille y por Mezieres. No había manera de contener la formidable invasión. La retirada de Joffre fué impuesta por el enemigo, que llegó a veinticinco kilómetros del campo atrincherado de París. ¡Y todo eso con la ley de los tres años!

Las enseñanzas de la precisa actual vienen a darles razón a los socialistas franceses en particular y a los socialistas internacionales en general. Nos han demostrado que los ejércitos efectivos no deciden las guerras. Ya lo dijeron antes Bebel y Jaurés. El primero afirmando que: "Cada vez que un gran estado civilizado se ha visto envuelto en una catástrofe, su salvación no ha provenido de su ejército permanente, sino de la acción de esa potencia elemental que se llama "pueblo". Y la historia lo demuestra con páginas emocionantes...

EL PLAN DE LA BATALLA DEL MARNE FUE CONCEBIDO POR JAURES

"Si Francia no se hubiera salvado en el Marne, ella hubiera sucumbido para siempre y el mundo con ella. En una palabra, el militarismo alemán habría triunfado gracias a los socialistas franceses".

Observemos que los socialistas han combatido tesoneramente el militarismo, pero no por eso se echaron a dormir, olvidando criminalmente deberes y obligaciones de carácter primario. Diéronse cuenta del peligro que para Francia representaba el pangermanismo. De ahí es que intentaran, durante años, acercar a las clases trabajadoras alemana y francesa, inculcando en ellas el horror y el repudio de una guerra entre ambos pueblos. De ahí es que desde el congreso socialista internacional realizado en Stuttgart veníase discutiendo la moción Keir Hardie-Vaillant, que consistía, como medida preventiva, en organizar simultáneamente en Francia y Alemania la huelga general contra la guerra. Por bella que fuera la esperanza de llegar un día a tan generosa inteligencia, no se descuidaron los planes de la defensa nacional para el caso de que Alemania resolviera atacar a Francia. Eran los socialistas los que en el parlamento discutían con profundo conocimiento de causa los planes militares y la imperiosa reorganización del desquiciado ejército francés. Fueron ellos los que les dijeron a los generales — que miraban hacia el futuro con los anteojos de la ofensiva alemana — que Francia como país democrático y pacifista debía organizar la defensa nacional de muy distinta manera. ¿Cómo? No depositando una exclusiva confianza en los ejércitos efectivos, un millón trescientos mil soldados que no decidirían la suerte de la guerra y que bien podrían ser masacrados en las primeras batallas. Los militares despreciaban las reservas. Los socialistas contaban con ellas, es decir, con la nación en armas para salvar a Francia. Los militares, como el general Langlois, pregonaban una violenta ofensiva francesa. Los socialistas se oponían, proclamando la seguridad y las excelencias de la táctica defensiva. Pero ¿qué es lo que saben ustedes, ignorantes, visionarios, entrometidos? — respondían siempre los pedantes de la rue Saint Dominique —. En esa lucha tenaz, sostenida por ambas escuelas, fué cuando el genio de Jaurés, desafiando la frialdad de la indiferencia general, trazó el plan de la batalla del Marne, en su libro "L'Armée Nouvelle".

En el capítulo III, "Defensa mutilada y defensa completa", página 66, escribía Jaurés: "La Francia, más que Alemania, tendrá la posibilidad moral de llamar a todas sus reservas; pues en la hipótesis en que me he colocado, ella sería manifiestamente el objeto de una agresión, y las razones políticas y sociales que hacen que Alemania dude para movilizar sus reservas para los primeros choques, habrán, entonces, llegado al máximo. Más que Alemania tendrá la posibilidad estratégica, **pues es sobre el territorio mismo de la Francia atacada que se librará la batalla**, y es más fácil a un pueblo concentrar todas sus reservas en su propio territorio, **a condición de que tenga la clarividencia y el coraje de elegir las zonas de concentración donde pueda, en efecto, llevar a tiempo todas las fuerzas**, como no lo es al invasor llevar a país extranjero, y en un primer impulso, toda su fuerza profunda, y sobre todo cuando se halla trabajado por la duda, por la inquietud de una cobarde complicidad en una agresión injusta".

En el capítulo V, "Mañana — Ofensiva y defensiva", pág. 148, Jaurés insiste en su método soberano: "Lo mismo la defensiva audaz y ampliamente concebida debe ser preparada bien antes de la guerra. Aquí el efecto de las masas, de paciencia heroica, de concentración total y de impulso reflexivo, substituye al efecto por sorpresa, a la concentración parcial y aventurada; es toda la nación la que debe ser llevada "a pied d'oeuvre". Y la distinción funesta de la reserva y de la activa se desvanece. Es necesario que toda la nación sea advertida del sacrificio que le exigirá este método soberano. Nada de bravatas, nada de fanfarronadas. Es a pesar de los golpes del enemigo y de todas las sorpresas posibles que se efectuará la concentración colosal de los millones de soldados ciudadanos. Es posible que en un primer período, de suyo ardoroso y combatiente, la nación ceda provisoriamente una parte de su territorio. Sus fuerzas de primera línea, formadas por las regiones más vecinas del enemigo, y aun por fuerzas de cubierta sacadas de todo el país, no serán sino una vanguardia que tendrá orden de replegarse lo más lentamente posible, disputando el terreno y no empeñándose a fondo. Las energías nacionales se reunirán por un esfuerzo enorme; pero es menester que el país no tenga pánico. Es menester que su espíritu y su alma sean preparados para la audacia de esta maniobra de semiretirada, preparando la irresistible ofensiva. Lo mismo que preparan ahora a la nación, muy débilmente, a que no se asuste si Nancy es ocupado por la ofensiva enemiga, es necesario que eleven la inteligencia y la conciencia de la nación a esperar, con una calma resolución la hora de la verdadera ofensiva nacional, necesariamente precedida por un período de repliegue. Conviene que Roma se habitúe a comprender a Fabio y que ella le deje el tiempo para convertirse en Escipión".

Citaría otras páginas donde se prevé razonablemente la invasión de Bélgica. Pero basta con lo extractado del gran libro "L'Armée Nouvelle" para responder sin temor alguno: Sí, Francia se salvó en el Marne, y el mundo con ella, debido al plan de Jaurés, aceptado por todos los socialistas, propalado por ellos en la hora de la paz y acogido sarcásticamente por los profesionales de la guerra.

EL INTERNACIONALISMO

no excluye la nacionalidad. Al contrario, para ingresar a la Internacional se requiere una nacionalidad vigorosa. Hay un empeño especial en presentar al internacionalismo como un fantasma execrable. ¿Por qué? ¡Si lejos de sembrar el odio entre los pueblos busca la manera de acercarlos por la comunidad de intereses y aspiraciones! Si el capitalismo es internacional, ¿por qué no ha de serlo el proletariado?

El socialismo no reniega de las patrias. "Las naciones — decía Jaurés — sistemas cerrados, torbellinos concretos, en la vasta humanidad incoherente y difusa, son la condición necesaria del socialismo. Romperlas sería suprimir los centros de acción claros y rápidos para no dejar más que la incoherente lentitud del esfuerzo universal. La patria es por lo tanto necesaria al socialismo. Fuera de ella no es nada ni puede nada; hasta el movimiento internacional del proletariado, aunque pase por encima de las naciones, necesita encontrar en ellas los puntos de partida y los puntos de apoyo, so pena de perderse en lo difuso y en lo indefinido. La unidad nacional es la condición misma de la unidad de producción y de propiedad, que es la escuela del socialismo. ¿Por qué el socialismo ha de pretender separarse nunca de la patria? Sólo las hojas muertas se separan del árbol..."

He aquí, por qué los socialistas internacionalistas franceses votaron como un solo hombre los créditos de guerra solicitados al parlamento. He aquí por qué acudieron al seno de los gobiernos de la defensa nacional.

Ayer los antimilitaristas e internacionalistas eran señalados como delincuentes. Hoy los aliados combaten bajo los pliegues de la bandera antimilitarista y hasta los labios más reaccionarios pronuncian sin violencia la que fuera tan temida y odiada palabra. Y en lo que a la Internacional se refiere, los juristas más eminentes, ¿no comienzan a hablar de la sociedad de las naciones? ¿Qué es lo que significa eso, señor? ¿No es un paso gigantesco dado hacia la internacional de las naciones? No lo dudo.

Esta guerra, valiéndome de una expresión de Jaurés, es de esencia divina. De ella surgirá una clase trabajadora vigorosa, más consciente y más apta para la organización. El bautismo de sangre servirá para que los pueblos despierten a la realidad, vigilantes y activos, celosos en la elección de sus gobiernos.

Ricardo SAENZ HAYES.

Instrucción pública y popular

Sociedad Luz — Hoy miércoles, a las 9 de la noche, en Martín García 473, el doctor José Zamora dará una conferencia con consejos prácticos y dedicada especialmente a las madres, sobre "Alimentación artificial del niño".

REDACCION

MAS SANGRE OBRERA

Como en los peores tiempos del llamado viejo régimen, en el que los gobernantes jamás invocaban ni invocar podían un origen popular, el movimiento obrero se desarrolla bajo el gobierno "radical" entre charcos de sangre, después de un largo período de tranquilidad.

A la ya larga serie de atentados sangrientos que comienza en Zárate, y continúa en Rosario, Tucumán, Mendoza, Tafí Viejo, San Francisco, San Luis, Junín, Talleres y Berisso, se agregan las masacres de anoche y ayer tarde en Cuatreros y en Avellaneda.

Es una negra campaña sistemática, en la que el odio de clase se impone a la simulación populachera a que se entregan a veces las autoridades y los corifeos radicales.

El presidente de la república se jacta a menudo de su fino amor y respeto a los obreros, mientras las tropas nacionales — que deben tener instrucciones del ministro de la guerra, y obedecerlas estrictamente — fusilaban en el interior, y aun en las mismas puertas de la capital a los huelguistas ferroviarios, y hoy mismo son masacrados los obreros de frigoríficos en el territorio de la provincia de Buenos Aires, bajo la férula del representante federal y regenerador de oficio, señor Cantilo.

¿Qué ocurriría — pensamos con horror — si este gobierno, que se simula manso, anunciara un día que iba a ser severo y duro?

De cuánto son capaces las autoridades que encabeza el conocido ex diputado jesuíta nos lo dicen con triste elocuencia los crímenes de Berisso y Avellaneda.

En el primer caso, la propia información oficiosa no disimula que las fuerzas a las órdenes de las empresas y los altos empleados de éstas hicieron fuego sobre los huelguistas para castigar el lanzamiento de gritos hostiles, ni oculta que la marinería escolta a esos empleados del capital extranjero, que, como se ha visto, no necesitan de tal protección sino para consumar impunemente sus crímenes.

Entregado a una torpe campaña de mentira, para preparar su triunfo electoral en la provincia, el interventor o apoderado del señor Irigoyen ha de buscar conquistarse la confianza de los capitalistas y las empresas ricas más influyentes.

Y la magnitud del criminal servilismo debe aumentar en proporción al temor que en las clases conservadoras puedan despertar ciertas actitudes demagógicas de los mismos gobernantes.

Nadie va a negar la preparación especial que para el caso tienen los corifeos del radicalismo. ¿Quién no recuerda, en efecto, que uno de sus jefes militares en cierta patriada motinera encontró que el mejor medio de arrastrar a los soldados era decirles que iban a sofocar una huelga?

Bajo los gobiernos oligárquicos surgidos del voto venal, las masacres obreras eran actos de inútil barbarie. Hoy, consumadas por la inspiración o con la complicidad de gobernantes elegidos por el sufragio popular, podemos denunciarlas como una traición y un crimen infames!

¡Caiga sobre este gobierno inepto e hipócrita la sangre de los trabajadores caídos en la lucha por mejorar su suerte y la de sus hijos!

Los privilegiados

Para mucha gente — sobre todo para los directores de los diarios conservadores — existe en el país un grupo de hombres privilegiados que gozan de todos los beneficios y que satisfacen con el menor esfuerzo todas sus necesidades. Esos hombres son los trabajadores en huelga. Para la precaria mentalidad de aquella gente, la huelga es una gimnasia agradable, preñada de delicias y de bondades, y los que la practican, gente privilegiada que goza de unos beneficios que desconocen "las fuerzas activas, permanentes y superiores, servidas por la inmensa mayoría de los habitantes del país".

¿Cuáles son esas fuerzas? "El Diario" no lo dice, quizás porque él mismo no las conoce. Para ese diario no son fuerzas activas los millares de obreros ferroviarios, de los frigoríficos, de los yacimientos petrolíferos, de las industrias urbanas, de los transportes marítimos, los millares de agricultores y trabajadores del campo, toda gente que de tiempo en tiempo suele alterar con sus movimientos huelguísticos la superficie social argentina.

¿A qué se deben esas grandes conmociones obreras? Nadie puede negar la importancia fundamental que tiene para el desarrollo histórico y social de la república el trabajo de esos millones de hombres. Si algo hay que los mueva a coligarse y a ejercitar el derecho de huelga, deben ser causas más o menos homogéneas o comunes. Si esa gente tan superficial que sólo ve en los trabajadores en huelga hombres díscolos y levantiscos se detuviera a observar los pliegos de condiciones presentados, podría ver que en todos ellos aparece como primer punto el aumento proporcional de los salarios.

Y es que entre nosotros, para toda gente que vive de su salario hay un problema fundamental, perentorio e inmediato, y ese problema es el de la creciente carestía de la vida, que los trabajadores no pueden resolver sino consiguiendo la elevación de sus salarios.

Y esos trabajadores "privilegiados" tienen familias, tienen hijos, que viven precariamente, que se visten mal y que se alimentan peor.

Los diarios capitalistas ignoran, y simulan ignorar que los bajos salarios y los altos precios son factores de estancamiento, cuando no de retroceso social. Un proletariado mal alimentado y debilitado por largas jornadas de labor no puede ofrecer ciudadanos capaces de intervenir eficazmente en la vida política del país. Y cuanto más grande sea la miseria obrera, mayor y más terrible ha de ser la mortalidad infantil.

Es una cuestión fundamental, es una cuestión de vida, la que obliga a los trabajadores a recurrir a la huelga, triste privilegio, por cierto, cuando se opone a esa actitud no sólo la incapacidad o la avaricia patronal, sino también la represión sangrienta del estado.

EL PRESUPUESTO

$ 379.904.386.82

Para instrucción primaria: $ 40.349.472

Terminada la impresión de los anexos y repartidos éstos a los diputados y a la prensa, podemos completar hoy la información que diéramos el lunes ppdo. sobre el proyecto de gastos para el año 1918.

El anexo de pensiones, jubilaciones y retiros no ha sufrido alteración alguna, y queda así fijado en $ 16.821.473.20. El de trabajos públicos fué proyectado por el P. E. en pesos 29.239.000 y despachado por la comisión en 17.187.000.

El resumen de los gastos se establece así:

	$ m/n.
A—Congreso.	4.017.300.—
B—Interior.	45.086.235.84
C—Relaciones exteriores y culto.	3.917.004.92
D—Hacienda.	18.987.742.08
D—Deuda pública. . .	126.445.894.03
E—Justicia e instrucción pública.	66.188.842.—
F—Guerra.	28.917.797.77
G—Marina.	22.454.095.98
H—Agricultura.	8.682.600.—
I—Obras públicas. . .	10.398.415.—
J—Pensiones, jubilaciones y retiros. . . .	16.821.473.20
L—Trabajos públicos. .	17.187.000.—
M—Subsidios y beneficencia.	10.799.986.—
Total.	379.904.386.82

INSTRUCCION PUBLICA

El diputado Arce, en el informe del anexo de instrucción pública, a su cargo, establece que el monto de la suma proyectada para instrucción primaria alcanza a $ 40.349.472, tomados de las fuentes que se indican a continuación:

De recursos propios del consejo nacional de educación.	$ 14.514.312
De rentas generales. . .	" 25.835.160
Total.	$ 40.349.472

Esta suma se distribuye así:

Para escuelas de la capital y territorios. . . .	$ 27.118.552
Para escuelas ley 4874. .	" 8.700.920
Para subsidio escolar a las provincias.	" 4.530.000

El presupuesto del poder ejecutivo alcanzaba a 42.780.496; pero la comisión conceptúa — dice el doctor Arce — que, a pesar de esta diminución, la instrucción primaria estará en el año próximo mejor provista que en el actual y anteriores, pues se han incluído las partidas necesarias para el sostenimiento de 50 escuelas nuevas en la capital; se han aumentado los gastos de edificación en 1.100.000 pesos con el fin de que pueda desarrollarse con toda facilidad en el próximo año el plan de edificación que ya tiene trazado el consejo y, por último, se aumenta la partida para reparaciones de edificios escolares en la capital, de 200.000 pesos a 350.000.

En los territorios se incluyen las partidas necesarias para el sostenimiento de las 52 nuevas escuelas creadas en el transcurso del año actual y 45 que se han de crear a principios de 1918.

En cuanto a las escuelas nacionales en las provincias, aumentadas en el año actual en 269, lo que eleva su número a 1.641, se proyecta sostener las existencias y se acuerdan fondos para crear 399.

Así, el poder ejecutivo proyectaba un total de 25.229.036 para las escuelas de la capital y de los territorios, y la comisión eleva la suma a 27.118.552; el poder ejecutivo proyectaba 6.991.460 para las escuelas de la ley 4.874, y la comisión proyecta 8.700.920; el poder ejecutivo proyectaba 4.560.000 para el subsidio de las provincias, y la comisión lo reduce a pesos 4.530.000.

La universidad del litoral

MANIOBRAS PARA SU RESURGIMIENTO

Combatida en la cámara por el diputado Dickmann, y fracasada en virtud de esa oposición, la universidad del litoral pretende resurgir ahora, casi subrepticiamente, entre las partidas del presupuesto.

Debido a las gestiones empeñosas de un grupo de diputados, se afirma que la mayoría de la comisión de presupuesto incluirá una partida de 200.000 pesos destinada a la creación de esa universidad.

La maniobra, es de creerlo, no ha de ser tolerada por la cámara; pues no es posible que una ley de esa índole pase así, encubiertamente, en el presupuesto de gastos.

LAS CONFERENCIAS DE HOY

Comité electoral de la 3a. — En San Juan y Liniers, a las 8.30 de la noche. Oradores: diputado Mario Bravo y Narciso A. Gnoatto. Tema: "Municipalidad electiva".

Biblioteca "Echeverría" — Terrada 1046, a las 8.30 de la noche. Orador: Luis E. Recabarren. Tema: "Militarismo y gremialismo".

LAS HUELGAS EN LOS FRIGORIFICOS

Los obreros de "La Negra" y "La Blanca" abandonan el trabajo

Masacre en Avellaneda

En el frigorífico Sansinena, de Cuatreros, la policía fusila a los trabajadores

FIRMEZA DEL MOVIMIENTO EN LOS FRIGORIFICOS DE BERISSO

EN LOS FRIGORIFICOS DE AVELLANEDA

Como lo anunciáramos oportunamente, el lunes último realizóse, en el teatro Roma, de Avellaneda, con asistencia de más de tres mil trabajadores, la asamblea de los obreros de los frigoríficos La Blanca y La Negra, para exigir la readmisión de los cuatro compañeros de la sección envase de La Blanca, injustamente despedidos, y la presentación de un pliego a los frigoríficos mencionados solicitando mejoras.

EL PLIEGO DE CONDICIONES

El pliego de condiciones que se resolvió presentar es el siguiente:

"Artículo 1o. Jornada máxima de 8 horas para todo el personal.

Art. 2o. Las horas extraordinarias se pagarán con una bonificación de 50 por ciento.

a) Se considerarán extraordinarias las horas ordinarias en los días domingos.

Art. 3o. No están comprendidos en el inciso a) del artículo anterior los personales de guardias, para los cuales se establecerá el descanso hebdomadario.

a) En las secciones en que se trabaja día y noche, que se turne el personal quincenalmente.

b) El día 1o. de Mayo será feriado.

Art. 4o. Los salarios para los obreros por día se aumentarán en la siguiente proporción sobre los que rigen actualmente:

Jornales de pesos 1.50 a 3 pesos, el 30 por ciento; de 3.01 a 4.00, 15 por ciento; de 4.01 a 5.00, 10 por ciento; de 5.01 para arriba, 5 por ciento.

a) Los sueldos mensuales de pesos 50 a 100, el 30 por ciento; los de 101 a 150, el 15 por ciento.

b) El salario mínimo para los menores será de pesos 1.50.

Art. 5. Abolición del trabajo por hora, y que éste se compute por medio día o día entero. Habiendo escasez de trabajo, que se turne al personal.

Art. 6. La administración no podrá disponer de los jornales de los obreros por deudas particulares de éstos.

Art. 7. Provisión por cuenta de la casa de blusa, gorra y delantal para las secciones en que sean necesarios, e impermeables para los que trabajan a la intemperie.

Art. 8. A los trabajadores que tengan que trabajar fuera del establecimiento, se les abonará el viático.

Art. 9. Todo obrero que se lastime durante las horas de trabajo la casa le proporcionará los medios de curación, y al que quedare imposibilitado para continuar el trabajo, le abonará el jornal íntegro, abonándoseles a éstos el término medio de los jornales de la quincena anterior al accidente.

Art. 10. Higiene en todas las secciones y aparatos antisépticos para beber agua.

Art. 11. Mayor respeto por parte de los capataces y empleados para con los obreros. No se tomarán represalias con los trabajadores del establecimiento por haber tomado parte en la huelga.

Art. 12. A todo obrero que desempeñe un puesto de mayor categoría se le pagará el jornal de la categoría que va a desempeñar.

También se hacen otras peticiones referentes a algunas secciones.

Este pliego fué presentado ayer a las 10 de la mañana, dándose de plazo hasta las 3 de la tarde.

El personal de "La Blanca" abandonó indignado el trabajo a las 2 de la tarde, debido a que el gerente, señor Middlehook, hizo repartir un pasquín en el que se habla de "agitadores de oficio", se asegura que el pliego de condiciones no era obra del personal, sino de los mencionados "agitadores de oficio" y se dicen otras simplezas.

EL ABANDONO DEL TRABAJO

El abandono de las tareas en "La Blanca" fué unánime.

La comisión, reunida anoche, acordó declarar el paro en "La Negra", debido a que no se había recibido contestación favorable al pliego de condiciones.

ASAMBLEA DE LOS HUELGUISTAS

A pesar de que el comisario de Avellaneda se negara a conceder permiso para realizar asamblea, ésta efectuóse, gracias a la intervención del diputado nacional Antonio Zaccagnini.

A las 8.30 de la noche, millares de trabajadores, entre obreros y obreras, ocupaban el local del Centro Socialista de Avellaneda y la cuadra en que éste se halla.

Desde una tribuna colocada en la puerta del Centro, hicieron uso de la palabra los ciudadanos José Gómez, A. López García, Senra Pacheco, Jerónimo Della Latta y la obrera en huelga Catalina Luchetti.

Los oradores alentaron a los obreros en huelga y los invitaron a perseverar en su conducta, lo que indudablemente les llevará a un triunfo seguro.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos, particularmente la ciudadana Luchetti, quien al finalizar su vibrante arenga, fué objeto de una calurosa ovación.

Los obreros disolviéronse con un orden y cultura irreprochables.

COMO SE PRODUJO EL TIROTEO

Siendo las 11 de la noche, numerosos obreros que se hallaban estacionados frente al frigorífico La Negra fueron víctimas de una cobarde y sangrienta agresión.

Mientras estos trabajadores permanecían pacíficamente estacionados en el indicado lugar, llegó una tropa de novillos conducida por varios reseros crumiros, lo que provocó uno que otro grito vivando la huelga, pero sin que hubiera motivo alguno para sospechar que ello podría ser pretexto para una agresión como la de que fueron víctimas.

Inesperadamente, desde las ventanas del frigorífico se les hizo una descarga, que duró más de diez minutos, produciendo la confusión y el espanto que es de imaginar, sobre todo si se mira que la mayoría la componían mujeres y niños.

La policía nos informa que las víctimas son un muerto y un herido; pero informes de ciudadanos que presenciaron los hechos permiten entrever que el número de las víctimas es mucho mayor y que la policía trata de ocultarlo.

Lo que ha causado más indignación en el ánimo de los huelguistas es que, inmediatamente de iniciado el tiroteo desde las ventanas del frigorífico, los gendarmes de la policía secundaron la acción, disparando sus mausers contra los obreros tan cobardemente agredidos.

Hasta el momento de cerrar esta edición no hemos podido averiguar el número exacto de las víctimas.

En Avellaneda la indignación por estos hechos es general.

LAS VICTIMAS

La policía asegura que sólo hay un muerto y un herido.

Este, que se llama José Nieto, ha recibido dos heridas en el abdomen y una en el antebrazo izquierdo. Su estado es gravísimo. Fué conducido al hospital Fiorito, de Avellaneda.

MAS ABUSOS POLICIALES

Después de la valiente victoria obtenida por los gendarmes y crumiros contra mujeres y niños e indefensos obreros, la policía hizo detener a cuanta persona transitaba por los alrededores del frigorífico, fuera o no obrero en huelga.

Esta madrugada detuvo a cerca de sesenta ciudadanos, los cuales no podrán salir de su sorpresa al verse detenidos como vulgares delincuentes.

EN EL FRIGORIFICO DE CUATREROS

El plomo oficial en acción — Cuatro heridos

Nuestro corresponsal en Bahía Blanca nos transmite los siguientes informes acerca de la marcha del movimiento huelguista en el frigorífico Sansinena, de Cuatreros, y del hecho de sangre ocurrido ayer:

Bahía Blanca, 4 — (Por telégrafo) — En estos momentos la policía tirotea a mujeres indefensas de los huelguistas de Cuatreros. Hay una mujer y un niño heridos.

A pedido de los vecinos, salió para el lugar de los sucesos el compañero Agustín Arrieta.

Cuatreros, 4 (Por telégrafo) — Al llegar a esta localidad me encontré con un espectáculo alarmante. Hay cuatro heridos de bala: dos mujeres y dos hombres. Un oficial de policía ébrio es el protagonista principal. Desde Bahía Blanca telegrafiaré con mayor amplitud.

Bahía Blanca, 4 (9 p. m.) — Durante mi breve estada en Cuatreros traslademe en coche al lugar de los sucesos, acompañado por los ciudadanos Lódolo, Bourneau y Cosbo.

En la farmacia La Argentina, de propiedad del farmacéutico Fernández, pudimos ver a los heridos, cuya primera cura se les practicó allí. Estos son: Antonio Lavandera, español, con una herida en el costado derecho producida por una bala de máuser; tiene también dos hachazos en la cabeza. Antonio Pérez, de 17 años de edad, herido en el pie izquierdo por un proyectil de revólver; Petra López, española, tiene la rótula izquierda atravesada por una bala; Nieves López, española, herida en la cabeza. Se nos informó, además, que los obreros Santi Contigiani, Antonio Bilbao, Nicolás Ovejero y Faustino Paz fueron sableados.

Tratando de inquirir detalles exactos acerca de la forma en que se produjo la salvajada policial, nos trasladamos al local donde ésta ocurrió. Se nos dijo,

fué corroborado por testigos presenciales, que mientras los obreros en huelga celebraban una numerosa reunión, en la que primaban las mujeres y niños, para lo cual tenían el correspondiente permiso de la policía, llegó ésta representada por el oficial Carvia, 4 gendarmes, 1 cabo y 3 agentes del destacamento. El primero, después de escuchar a un obrero que en ese momento hacía uso de la palabra, entró al local para felicitarlo, y, saliendo acto seguido, ordenó hacer fuego a mansalva contra los inermes asambleístas. Luego penetró al local junto con sus subalternos, atropellando con sus caballos y sableando a los indefensos obreros.

Observamos las puertas y paredes del salón, todas ellas acribilladas a balazos. En el piso notamos charcos de sangre, así como en el patio.

Conversamos con las mujeres que viven en la casa, Jesusa Paz, Saturnina Britos, Francisca Robero y con el vecino Bautista Betinsolli. Todos nos dieron amplios detalles sobre el infame y vergonzoso crimen policial.

El jefe de la oficina del correo no salía de su estupor ante esos hechos, diciendo que volvíamos a los tiempos del tirano Rozas. Este funcionario fué también amenazado por el piquete de policía, a lo que respondió: "¡Matad ante el escudo de la nación!"

El oficial Carvia se hallaba en tan manifiesto estado de ebriedad, que, habiéndosele caído el sable, no lo notó hasta que se lo entregó un agente que le acompañaba.

La población se encuentra seriamente alarmada por estos salvajes procederes.

Bahía Blanca, 5 (por telégrafo) — Dejó de existir en el hospital de Bahía Blanca el herido en Cuatreros, Antonio Lavandera. — Corresponsal.

EN LOS FRIGORIFICOS DE BERISSO

Alcances inesperados para los capitalistas y gobierno de la provincia de Buenos Aires, y una unanimidad realmente alentadora para la clase obrera de todo el país, presenta en la actualidad el movimiento huelguista que se desarrolla en Berisso.

Los millares de trabajadores que han abandonado sus tareas en procura de mejoras en sus condiciones de trabajo, a pesar de las provocaciones y atentados criminales de que los ha hecho víctimas la marinería nacional en complot con los directores de los frigoríficos, todo ese mundo proletario se mantiene firme y tranquilo, confiando sólo en su solidaridad y conciencia para triunfar en la contienda.

La actitud tranquila y hasta sospechosa de la policía en el primer día de huelga en los frigoríficos se ha convertido ahora en un despliegue extraordinario de fuerzas y en una brutalidad sin límites, alcanzando la situación verdaderos contornos de estado de sitio, no sólo para Ensenada y Berisso, lugares principalmente afectados por las actuales huelgas, sino para la misma ciudad de La Plata, donde no se permite el estacionamiento de personas por las calles adyacentes a la estación del ferrocarril, y se molesta a los viajeros que concurren a tomar los trenes.

Anteayer mismo, al llegar el diputado Zaccagnini al andén de la estación La Plata y detenerse y saludar a tres o cuatro personas que lo esperaban, fué casi empujado, al grito de "disuélvase", por los vigilantes.

La estación Ensenada está guardada por más de 50 hombres de tropa, gendarmería volante, vigilantes, etc., armados a máuser y machete.

Toda Ensenada y Berisso está invadida de agentes y soldados de las más diversas categorías, y dentro de los dos frigoríficos, en la usina eléctrica y en los alrededores del puerto, no menos de 300 marineros están listos para iniciar el combate contra los huelguistas y aun contra todas esas poblaciones de trabajadores.

El oficial que manda esa marinería solicitó ayer del arsenal de Río Santiago más refuerzos de soldados, y ¡dos ametralladoras! El parte oficial de este pedido ha sido publicado ayer por toda la prensa local.

Todo ese despliegue de fuerzas y los desmanes que ésta ya ha producido contra la población de Berisso, mantienen en constante zozobra a estos vecindarios, que no se sienten seguros ni cuando duermen en sus casas, pues éstas son atacadas por las balas de la marinería y empleados superiores de los frigoríficos, pues, como se sabe, esas casas son de madera en su mayoría y fácilmente perforables por las balas de máuser del ejército y las de rémington con que están armados, y de los crumiros que dentro de los frigoríficos se hallan encerrados.

EN LOS FRIGORIFICOS

Pocas novedades se han producido ayer en este movimiento, del que participan unos 7000 trabajadores y afecta a toda la población de Berisso, gran parte de la de Ensenada y buen número de la de La Plata.

La unanimidad de esta huelga es completa, pues unos 200 obreros que se encuentran dentro de ambos frigoríficos están como secuestrados, pues no se les permite salir ni ponerse en contacto con persona alguna, ni aun con las esposas o madres que concurren a la policía en procura de seguridad personal y órdenes para poder llegar hasta la puerta de esos establecimientos para enterarse de si sus parientes están vivos, heridos o muertos.

La policía se niega a dar esas autorizaciones, pretextando que ella misma no puede comunicarse ni acercarse a los frigoríficos, pues la marinería que los guarda procede por su cuenta y no deja que nadie se acerque a ellos. Estos informes son inexactos, pues la población ve al comisario y oficiales policiales entrar y salir de los frigoríficos varias veces al día, y conferenciar con los marineros, con los oficiales que los mandan y con los empleados de aquellas verdaderas bastillas.

Lo que parece cierto es que las fuerzas de marinería referidas hacen fuego sobre los pobladores de Berisso por su sola cuenta o por orden de los directores de los establecimientos que guardan, sin intervención de la policía local, pero con conocimiento previo de ésta, que echa cuerpo a tierra cuando empiezan los tiroteos nocturnos.

Los sucesos del domingo último — que ya cuestan la vida de varias personas y no se sabe aún cuántos fueron los heridos que hubo, pues las autoridades ocultan los informes — siguen siendo el tema de todos los comentarios.

Las versiones policiales y las hechas circular por los directores del frigorífico en las columnas de la prensa burguesa, hacen aparecer a un núcleo de obreros como pretendiendo atacar esos establecimientos, cosa absolutamente inverosímil, pues basta observar la cantidad inmensa de tropas que ha invadido a Berisso y la Ensenada, desde el segundo día de huelga, para convencerse de la imposibilidad de semejante actitud por parte de los huelguistas.

Otro dato sugerente a este respecto es el resultado de la requisa practicada por la policía de Berisso, en busca de armas, el lunes pasado, o sea al día siguiente del pretendido asalto. Sólo secuestró 23 revólveres y 12 cuchillos, entre todas las casas de Berisso, en las que habitan más de 20.000 personas.

Es risible la afirmación que dan los directores de los frigoríficos, que dicen haber secuestrado a los pretendidos asaltantes un clarín marca Breyer y varios revólveres de los que usa la policía provincial, algunos de éstos con numeración correlativa.

A las 3 de la tarde recibieron los huelguistas de Berisso un telegrama de los obreros de los frigoríficos "La Blanca" y "La Negra", anunciándoles que también ellos se habían declarado en huelga. La noticia circuló con una rapidez sorprendente por todo el pueblo de Berisso y Ensenada, produciendo el entusiasmo que es de imaginar.

LA ASAMBLEA DE AYER

A las 3 de la tarde, como de costumbre, en el terreno baldío de las calles Génova y Valparaíso, se efectuó una asamblea de más de 5.000 obreros en huelga.

Hablaron varios trabajadores. La comisión informó sobre los trabajos realizados en el día. Pero el hecho más saliente de la asamblea fué la adhesión comunicada a los obreros en huelga, por medio de un delegado, de los obreros del puerto de la capital federal. El delegado referido ocupó durante largo rato la tribuna, en la asamblea, para explicar a los huelguistas el eco que en sus compañeros de trabajo había encontrado la lucha valiente que los trabajadores de Berisso sostenían contra las empresas de los frigoríficos. Terminó diciendo que los obreros del puerto estaban dispuestos a prestar a los huelguistas de Berisso todo el apoyo moral y material que la gravedad de la situación requiere.

LOS OBREROS ENCERRADOS EN LOS FRIGORIFICOS

Durante el día de ayer consiguieron salir de los frigoríficos algunos obreros y capataces, que estaban allí encerrados pasando ante sus compañeros en huelga por crumiros. Muchos hay, manifiestan los obreros referidos, que anhelan salir y no lo consiguen, no obstante la protesta de los miembros de la familia.

LAS MENTIRAS DE LA PRENSA BURGUESA

Desde las columnas de la prensa burguesa, con una actividad acreedora a más simpático fin, vienen los capitalistas haciendo una campaña de difamación contra los obreros en huelga.

Los avisos comerciales que a los diarios dan las empresas, cuando no el sentimiento de igualdad atrofiado, son los que hacen decir a los plumíferos burgueses que los obreros en huelga han querido asaltar los frigoríficos y las casas del personal director.

Algunos diarios llegan en su servilismo a aplaudir al alférez de fragata Oliver, que se negó a cumplir las órdenes del comisario para que cesara el fuego.

Hemos visitado detenidamente todos los sitios donde alcanzaron las balas, y pudimos comprobar que todas las perforaciones hechas por éstas — que son numerosas — la fueron por balas de máuser, que es el arma que usa la marinería, de rémington, del ejército provincial, y de winchester, del personal superior de los frigoríficos. Además hemos comprobado que las salientes de las perforaciones de muchas chapas de cinc que hay en la localidad, demuestran fehacientemente que las balas procedían de los frigoríficos y "los saladeros".

En las chapas de cinc que rodean los referidos establecimientos, no hay agujeros de balas de revólver.

Estos hechos podrían convencer al más obcecado periodista de que los obreros no pueden asaltar a nadie, siempre, se entiende, que no haya avisos comerciales de por medio.

INSTALACION DE UN REFLECTOR

Recién acaban de llegar noticias de Berisso de que en el frigorífico Swift se ha instalado un potente reflector eléctrico, destinado seguramente a deslumbrar a los tranquilos pobladores de Berisso, que no están acostumbrados a ver sus siluetas proyectadas por rayos luminosos de tanta intensidad.

Puede ser también que sea con el propósito de hacer creer que necesitan proveerse de las armas más modernas para defenderse de terribles asaltos de los trabajadores.

A los que tal cuento están dispuestos a creer contestan los trabajadores que no necesitan, para imponer su voluntad, asaltar a nadie, pues para eso sólo les basta cruzarse de brazos.

LA DEFENSA DE LOS PRESOS

Dos miembros de la comisión pro presos de esta huelga se apersonaron ayer al ciudadano José P. Baliño solicitándole ver al doctor Antonio de Tomaso para que tomara a su cargo la defensa de los obreros actualmente detenidos en las comisarías de Ensenada y Berisso y en el arsenal de Río Santiago, en un total de más de sesenta personas.

El ciudadano Baliño, acompañado por aquellos obreros de la comisión pro presos, concurrió en seguida al local donde se reunía la comisión que dirige la huelga y manifestó que el doctor de Tomaso aceptaba realizar esa defensa gratuitamente, siempre que la comisión así lo resolviera. Y agregó: "Hay necesidad de que intervenga cuanto antes un abogado, porque a los referidos presos los están procesando por "asalto a los frigoríficos", y es posible que si se demora esa intervención legal, ocurra lo que hace dos años en la otra huelga de Berisso, es decir, que cuando consigan abogado defensor ya los presos estarán "convictos y confesos" del delito que le imputa la policía, aunque sea a fuerza de hambre y de no dejarlos dormir, necesitándose después pedir indultos al presidente de la república."

EL DIPUTADO ZACCAGNINI EN EL MINISTERIO DE MARINA

Ayer tarde el diputado Zaccagnini visitó en su despacho al titular de la cartera de marina, a quien impuso de los acontecimientos luctuosos de Berisso, en que las fuerzas de la armada tuvieron una participación tan reprobable. Manifestóle que el vecindario de aquel pueblo vive bajo una continua amenaza, siéndole prohibido en absoluto transitar por las inmediaciones del dock y de los frigoríficos, recordándole de paso que el comisario de la localidad no pudo acompañarlo a visitar la zona, manifestándole que no había seguridad para transitar. El legislador socialista hizo presente al ministro que durante su estada en Berisso fué entrevistado por varias señoras, las que le comunicaron que miembros de su familia no han regresado a sus casas durante los últimos días, suponiendo que han de encontrarse detenidos o secuestrados en los frigoríficos. Inútilmente han hecho toda clase de gestiones para acercarse a sus parientes, no habiéndoseles permitido verse con ninguno de ellos. De otros desaparecidos se supone que se encuentran presos en el arsenal. En el pueblo corren los más variados rumores, llegándose a afirmar que los jefes de los frigoríficos obligan a los obreros a soportar como castigo largos plantones.

El ministro tomó nota de las denuncias y prometió hacer en seguida las averiguaciones del caso.

¡POLICIA VERSUS MARINEROS!

Continúan llamando la atención los rumores que se hacen circular tendientes y hacer creer que entre las fuerzas de marinería y la policía hay disidencias graves. Se quiere demostrar así a los huelguistas y al pueblo en general que la "policía de la intervención" está con los obreros, mientras que los marineros estarían al servicio de los patrones.

ULTIMA HORA

La Plata, 5 — El director del departamento del trabajo y el interventor se trasladaron ayer a Buenos Aires para entrevistarse con los directores de los frigoríficos en busca de un arreglo. Dice el doctor Condomí Alcorta que no hay forma de arreglo con el frigorífico Swift, por asegurar éste que su personal no está en huelga, sino imposibilitado para concurrir al trabajo.

Del frigorífico Armour dice que es más que probable un arreglo, pero que aun no ha propuesto nada por estar bajo la impresión de los últimos sucesos. — Corresponsal.

LOS DINEROS DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

El embargo del sueldo al contador

Todavía sigue sin solución el asunto del desfalco en la cámara de diputados.

El contador Fernández Quinquela — que aun permanece en su cargo — había apelado de la resolución del juez en el proceso que contra él y el empleado B. Rodríguez Jurado se les seguía por la desaparición de 37.509.39 pesos de los fondos de la cámara.

El juez doctor Jantus, de acuerdo con lo dictaminado por el procurador fiscal doctor Parera, decretó la inhibición general de los bienes de ambos acusados, y como el segundo desempeña funciones en la misma cámara, se trabó embargo sobre la cuarta parte del sueldo que percibe.

No estando de acuerdo el acusado Quinquela con esta resolución, apeló ante la cámara federal, cuyo tribunal ha dictado ayer una resolución, estableciendo que de acuerdo con la ley federal número 49 artículo 91, la responsabilidad e indemnización de daños y perjuicios y la restitución de lo adquirido ilegalmente, se entenderá siempre ordenados por dicha ley en los casos que ella pudiera tener lugar; es evidente, pues, que la medida de garantía previa que se solicita decretada por el juez "a quo" armoniza plenamente con las miras del legislador, y por ello se confirma el auto apelado.

Es de esperar que el presidente de la cámara de diputados hará cumplir al señor Fernández Quinquela la resolución de la justicia y que, una vez terminado el pago de la parte que le corresponde, se tome con él la medida que debió tomarse desde el primer momento, haciéndole seguir la suerte de los otros empleados que tuvieron intervención en el desfalco.

Información telegráfica

LA GUERRA EUROPEA

En Francia y Bélgica

LOS COMUNICADOS OFICIALES

PARIS, 4 — El parte oficial de la tarde dice:

"Hubo gran actividad de ambas artillerías en la Champaña, especialmente en la región de Tahure y en Maisons de Champagne.

Detuvimos una tentativa de los alemanes para acercarse a nuestras líneas al oeste de Avocourt, en el sector de Forges.

Prevaleció la calma en el resto del frente."

LONDRES, 4 — El comunicado oficial de la tarde del mariscal Haig dice lo siguiente:

"La artillería enemiga estuvo activa durante la noche en el frente de Cambrai, en la región de Bourlon y en Moeuvres.

No hubo ninguna acción de infantería."

En el frente italiano

COMUNICADO OFICIAL

ROMA, 4 — El parte oficial del comano supremo anuncia:

"Al alba de ayer, en la región de Giudicarie, varios grupos enemigos, que después de una preparación de artillería atacaron nuestra línea avanzada situada en las vertientes sur del valle Daone, fueron rechazados.

En el curso de la jornada de hoy, en la meseta de Asiago, la artillería enemiga estuvo muy activa entre Monte Sisemol y Monte Castelgomberts.

Nuestros destacamentos de exploradores trajeron algunas decenas de prisioneros y nuestras baterías efectuaron grandes concentraciones de fuego sobre masas de tropas observadas en el bosque de Gallio, al sudoeste de Asiago y al norte de Monte Tondarecas.

Las tropas y campamentos adversarios fueron igualmente batidos por nuestros aviones en el valle Gamarara y en las zonas inmediatas.

Una tentativa de ataque efectuada por la infantería enemiga al este de Monte Badenecchi fué rápidamente detenida por nuestro fuego.

Entre el Brenta y el Piave, sobre el Monte Spinoncia, en una breve acción algunos enemigos fueron hechos prisioneros.

Varias columnas adversarias que remontaban el valle Seren o que descendían el valle del Piave, acercándose al frente, fueron batidas y contenidas por nuestras baterías.

A lo largo del Piave, desde Vidor hasta el mar, la actividad de la artillería fué moderada.

Dos globos enemigos fueron derribados."

LA CONFERENCIA INTERALIADA

LOS JUICIOS DE LA PRENSA

PARIS, 4 — La prensa pone de relieve el alto interés y la fecundidad de la conferencia interaliada de esta capital, la que señaló una fecha de gran importancia en la historia de la guerra, pues dió por resultado un bloque más compacto y más fuerte de los aliados en los esfuerzos y en los sacrificios comunes en todos los dominios de la actividad humana para la conducción intensiva de la guerra de defensa de la libertad y de la independencia de los pueblos.

Con este motivo, los diarios celebran el encuentro de los Estados Unidos con las democracias europeas, cuyo objetivo, apoyado por su decisión inquebrantable de vencer, es el final del militarismo alemán.

Los periódicos adoptan la fórmula en que se reconoce el espíritu firme y real en Clemenceau: "conquistar por la fuerza el derecho a la paz".

PARIS, 4 — "Le Matin" dice que en la conferencia interaliada se habló mucho del tonelaje, de la fabricación de material de guerra, de la aviación y del bloqueo de Alemania, pero poco de los problemas diplomáticos y de los objetivos de la guerra.

Los diarios declaran que la conferencia estudió la situación creada por el desfallecimiento de Rusia, y prevén que se emplearán los medios adecuados para resolver el problema.

La prensa espera a este respecto las próximas comunicaciones oficiales.

"El Excelsior" anuncia que, además de las cuestiones militares, económicas y financieras, la coordinación naval recibió una sanción definitiva.

LOS RESULTADOS DE LA CONFERENCIA

PARIS, 4 — El ministro de relaciones exteriores, M. Pichón, anunció en el consejo de ministros que los resultados de la conferencia aliada fueron muy favorables, asegurando prácticamente la unidad de acción económica, financiera y militar.

Se decidió crear una comisión naval suprema interaliada, y las cuestiones militares y diplomáticas tendrán una realización segura que asegurará la victoria.

PALABRAS DEL MINISTRO ORLANDO

PARIS, 4 — Entrevistado por los periodistas, el primer ministro italiano, señor Orlando, se felicitó por los fructuosos trabajos de la conferencia interaliada, "cuyas reuniones — dijo — demostraron la necesidad, tanto desde el punto de vista político como del militar, de reforzar la unidad de acción y de dirección".

Después de haber celebrado el gesto de Francia enviando con asombrosa rapidez socorros a Italia, gesto cuya espontaneidad centuplica la gratitud de los italianos, el señor Orlando añadió:

"La ausencia de Rusia, tal vez momentánea, será compensada por el esfuerzo de los Estados Unidos.

Francia e Inglaterra están ahora más erguidas que nunca.

Italia, completamente unida, despertó soberbiamente.

Y no olvidemos que para el enemigo no vencer equivale a perder."

LA COOPERACION DE NORTE AMERICA

PARIS, 4 — La conferencia interaliada fué particularmente laboriosa, realizando un hermoso trabajo para la organización metódica.

La presencia de especialistas norteamericanos, que tienen detrás de ellos los recursos intactos de un inmenso país, dió por resultado cambios de vista y coordinaciones fecundas entre el esfuerzo industrial y militar de las potencias de ambos continentes.

Aumentando especialmente los medios de transporte y producción, los aliados llegaron a la conclusión de que todos los nuevos contingentes de hombres necesarios para llevar la guerra a un fin victorioso, cualquiera que sea su importancia, serán provistos de todo el material de combate deseable.

LOS REPRESENTANTES DE BRASIL Y CUBA

PARIS, 4 — Varias personas allegadas a los representantes de Cuba y del Brasil en la conferencia interaliada que se celebró en esta capital, declararon a un representante de la agencia Havas que habían sentido una íntima satisfacción por el gran alcance de los trabajos y por los resultados obtenidos, y declararon que cada país representado puso la producción nacional al servicio de la causa común para cuando la cuestión de los transportes esté solucionada por los técnicos en la mejor forma para todos.

Estados Unidos y Austria Hungría

EL PRESIDENTE WILSON PIDE LA DECLARACION DE GUERRA

NUEVA YORK, 4 — Comunican de Wáshington que en los círculos políticos de aquella capital reina intensa expectativa por conocer las declaraciones del presidente Wilson en el mensaje que leerá esta tarde ante el parlamento.

El presidente Wilson se presentará hoy ante ambos cuerpos legislativos por primera vez desde que anunció la declaración de guerra.

Se opina que la parte principal del mensaje estará destinada al programa de guerra de los Estados Unidos.

WASHINGTON, 4 — El presidente Wilson, durante su discurso pronunciado hoy en el parlamento, solicitó de la cámara la inmediata declaración de guerra a Austria Hungría.

NUEVA YORK, 4 — Comunican de Wáshington que esta misma tarde se votará en la cámara de representantes la declaración de guerra a Austria Hungría, y mañana se comunicará oficialmente a todas las potencias.

LA SITUACION EN RUSIA

EL GENERAL DUKHONIN LYNCHADO

PETROGRAD, 4 — El generalísimo Krilenko publicó un manifiesto anunciando y lamentando que el comandante en jefe, general Dukhonin, fué arrojado desde un tren en la estación de Mohileff, lo que parece le causó la muerte.

La fuga del general Korniloff y la caída del cuartel general fueron las causas de estos excesos.

PALABRAS DEL SOCIALISTA HUYSMANNS

ESTOCOLMO, 4 — Entrevistado por un redactor del "Afton Tidningen", el líder socialista Huysmanns declaró que deploraba los acontecimientos de Rusia.

Añadió luego que, aunque Alemania retirase todas sus tropas del frente este, le faltaría siempre la superioridad material necesaria para vencer la resistencia de los aliados.

En lo que se refiere a las atrocidades cometidas por los alemanes en Serbia, declaró que cuando se conozca su naturaleza, provocarán un grito de indignación universal.

EL ESTADO MAYOR RUSO

LONDRES, 4 — Informan de Petrograd que el gobierno maximalista anuncia que el estado mayor general del frente ruso se entregó a los maximalistas.

INMINENCIA DE UN COMBATE

PETROGRAD, 4 — El comandante en jefe de las tropas, alférez Krilenko, telegrafía que el estado mayor general, que se rehusaba a reconocer la autoridad de los bolsheviki, se rindió.

Se anuncia que es inminente un combate entre la guarnición de Petrograd, que se halla bajo el mando del alférez Krilenko, y los cosacos.

Circula el rumor de que el general Korniloff se evadió de la prisión anoche.

FIRMA DEL ARMISTICIO POR 48 HORAS

LONDRES, 4 — Los diarios de esta capital publican una información de Amsterdam anunciando que ha sido firmado el armisticio rusoalemán en el cuartel general del príncipe de Baviera, por una duración de cuarenta y ocho horas.

EL RESULTADO DE LAS ELECCIONES

PETROGRAD, 4 — El resultado de las elecciones en provincias demuestra que los maximalistas se encuentran en minoría.

Los maximalistas han suprimido todos los diarios que publicaron el manifiesto del gobierno provisional; pero algunos de ellos han reaparecido con diferente nombre.

Ultima hora

EL ARMISTICIO EN EL FRENTE RUSO

BERLIN, 4 (vía Amsterdam) — Se anuncia oficialmente que comenzaron las negociaciones de armisticio en el frente de batalla ruso.

ESCAPANDO DE LOS SUBMARINOS

LISBOA, 4 — Se anuncia que el paquete "Atalinacpa" que venía de Pará, fué rodeado por submarinos enemigos a la altura de las islas Canarias, logrando a pesar de ello huir y entrar sano y salvo en el puerto de Laixoes.

LA DECLARACION DE GUERRA AL IMPERIO AUSTROHUNGARO

WASHINGTON, 4 — La resolución conjunta declarando que el estado de guerra existe entre los Estados Unidos y Austria Hungría, Bulgaria y Turquía, fué enviada al senado, el que la remitió a la comisión de relaciones exteriores para su estudio.

El senador Mr. Martin, líder de la mayoría, anunció que el senado estará listo el viernes próximo para adoptar la resolución declarando la guerra a Austria.

Contra un vendedor de diarios

UNA MAS DE LA POLICIA BONAERENSE

El ciudadano Enrique de la Marta es un conocido y antiguo vendedor de diarios, el cual hace algún tiempo instalóse en Bahía Blanca con un puesto para la venta de toda clase de revistas y diarios metropolitanos.

Cuando se hallaba entregado a su honesta tarea, sin causa alguna que lo justificara, fué detenido por la policía y llevado a La Plata, donde después de cumplir 29 días de encierro, fué puesto anteayer en libertad.

A nosotros nada nos extraña lo ocurrido, pues hace mucho que estamos al tanto de cómo procede la policía, cuya falta de conciencia le hace cometer a cada rato abusos de toda naturaleza. Pero es bueno advertir una vez más que tales hechos, además de privar de la libertad a un hombre, lo perjudican en sus intereses, que desde tiempo inmemorial no respeta la policía.

UN LIBRO INTERESANTE

"LA CIUDAD LIBRE"

La casa Ferro-Gnecco ha puesto en venta un interesante libro titulado "La ciudad libre", del diputado Mario Bravo, en el que se trata, en una forma clara y sencilla, el problema municipal moderno, relacionado, sobre todo, con la ciudad de Buenos Aires.

Es un trabajo de educación y de consulta que seguramente ha de ser de gran utilidad para todos los afiliados al Partido y para aquellas personas que se interesan por el gobierno propio de la ciudad.

El libro trae el siguiente prólogo, que da una idea de su valor:

"Intrépidos editores han querido publicar este libro que, a pesar de mi nombre, no me pertenece por entero. Su texto es del "Diario de Sesiones", en gran parte. Sus ideas son las que propaga el Partido Socialista. La información proviene de cien lugares del mundo. En resumen, sólo reclamo la labor de haberlo metodizado al correr, a medida que iba trabajando en la obra común.

Recopilo todos los últimos antecedentes parlamentarios más directamente relacionados con la ley que da organización electoral popular a la ciudad de Buenos Aires, como queriendo de esa manera documentar una actuación, suministrar informes a los que los necesiten, historiar un trámite legislativo, dar remedio a las cuestiones que puedan presentarse en el curso de su aplicación.

Como no podía cruzarme de brazos ante la obra emprendida y realizada porque para algo había sido emprendida y para algo se ha realizado, he dedicado algunas páginas a insinuar cuestiones de política municipal general, las que, a mi juicio, deben ser propias del nuevo organismo.

También he querido poner mis puntos suspensivos en los resultados de la ley al observarla en su estructura, y señalar sus insuficiencias posibles.

Por lo que hace a mis esfuerzos, grandes son, indudablemente. Es fuerte el estímulo que me brinda este éxito para cuyo perfeccionamiento ofrezco desde ya lo único que puedo: mi pluma.

Entrego al Partido, con el presente libro, algo así como un anticipo a cuenta de su hijuela, de la pobre hijuela que he podido trabajarle desde 1911, en que entré por primera vez en la cámara, hasta 1918, en que saldré de ella por segunda vez.

Advierto en mis palabras un aire de dictado de última voluntad. Debo decir que no las quise así, porque si algo deseo es vivir para ver cómo las hondas fuerzas creadoras de la democracia elaboran en esta capital de la república la ciudad libre, para eterno regocijo de la buena salud, del suave bienestar y de la dulce belleza."

ALUMNAS PERJUDICADAS

LOS CAPRICHOS DE UNA DIRECTORA

Desde hace algunos días anda por la casa de gobierno un grupo de señoritas, el cual se halla empeñado en entrevistarse con el ministro de instrucción pública, a quien desean ponerle en conocimiento de un abuso del que se sienten perjudicadas.

Dichas señoritas eran alumnas de la escuela normal número 5, de la que es directora la señora Clotilde Guillén de Rezzano.

Por razones un tanto extrañas, la nombrada, en el mes de noviembre, valiéndose de algunas maniobras, hizo que aquéllas perdieran sus derechos a los exámenes, actitud ésta por demás desconsiderada y odiosa, dado que echa por tierra las aspiraciones de las recurrentes, que se ven con sus carreras cortadas, después de los sacrificios que les ha costado a sus respectivas familias el costearles los estudios.

Por las informaciones que se nos han dado, hay mucho de capricho en la mencionada directora, que en todo momento ha demostrado mala disposición contra las perjudicadas, porque son de familias modestas, que esperaban de ellas la ayuda del producto de su trabajo profesional. En muchos casos, las alumnas se vieron vejadas por la terrible directora, la que en horas de clase pasaba muchas veces el tiempo leyendo para sí cosas ajenas a su misión.

Realmente, es irritante que sucedan semejantes hechos con alumnas que durante el año han obtenido buenas calificaciones.

Esperamos que el ministro Salinas deje de hacerse el invisible con personas que desean exponerle en forma seria y que desean trabajar en la sagrada profesión de la enseñanza, a la que se opone la actitud injustificada de una directora.

LAS HUELGAS

EN LA FABRICA DE TACOS DE ROBERTO ARZOLI

Ayer declaráronse en huelga los obreros ocupados en esta casa, reclamando la readmisión de un compañero despedido injustamente y la expulsión de un capataz, aparte de algunas mejoras en los salarios y condiciones de trabajo.

En este movimiento interviene la sociedad gremial, adherida a la F.O.R.A., habiéndose pasado aviso del mismo a los obreros de las demás fábricas similares a fin de que nadie vaya a traicionar a los huelguistas.

EN EL LAVADERO DE LANAS DE PABLO TARELLI

Sigue con firmeza y entusiasmo la huelga declarada hace días por los obreros de este establecimiento, siendo de notar la estrecha solidaridad que une a todo el personal, pues no hay traidores.

En la asamblea celebrada ayer, dando muestras de la mejor buena voluntad para facilitar un arreglo con el patrón, se acordó presentarle el siguiente nuevo pliego de condiciones:

1o. Jornada de 8 1/2 horas como máximo. 2o. Jornada de $ 5 a los peones de recibo; $ 4 a los peones de clasificación; $ 5.50 a los columneros; $ 4.50 a los peones de prensa, y $ 3.50 a los peones de patio y máquinas, aumentándose estos jornales en un 10 o|o en el trabajo nocturno. 3o. 15 o|o de aumento a los mecánicos, ajustadores, herreros y albañiles. 4o. Carpinteros, jornal mínimo, $ 6; clasificadores, 10 o|o de aumento; pintor, $ 4 diarios. 5o. Morrales para los cardadores y supresión de multas. 6o. No tomar represalias con los obreros por haber participado en el movimiento. 7o. Pago íntegro de los jornales en los casos de accidentes del trabajo.

En las asambleas efectuadas fué comentado, además, el hecho de obligarse a los obreros en el lavadero, de un modo disimulado, a trabajar los domingos, violando la ley de descanso dominical, mediante un aviso colocado en un lugar visible, que dice textualmente: "No es obligación de trabajar los domingos, pero el que así lo desea, debe pasar por el escritorio para hacerse anotar".

EN LA CANTABRICA

Como era de prever, la reunión de amarillos convocada por medio de un manifiesto anónimo atribuído a la gerencia, resultó un fracaso completo.

En efecto, a la "magna" asamblea sólo concurrieron ocho individuos reclutados por los capataces entre los elementos más despreciables.

De más está decir que este sainete produjo entre los 580 obreros en huelga la más franca manifestación de hilaridad, pues si antes obligaron a la gerencia a cerrar los talleres, ahora creen poco probable que con ocho crumiros se les pueda reemplazar y reabrir aquéllos.

La asamblea celebrada ayer tarde por el personal en huelga fué una de las más entusiastas, en virtud de cumplirse el segundo mes de paro, el cual se acordó proseguirlo durante todo el tiempo que sea necesario hasta obtener satisfacción a los justos reclamos presentados.

Hoy se verificará asamblea en el local y hora de costumbre.

EN LA FABRICA DE TEJIDOS DE BRACERAS

Sigue en el mismo estado la huelga de esta fábrica, no pudiendo por más esfuerzos que hacen los patrones, conseguir los crumiros indispensables para hacer funcionar un par de máquinas.

Hoy, a las 4, se reunirán los obreros, como de costumbre, en Estados Unidos 1056.

EN LA PLATA

LOS OBREROS DE LA USINA DE LUZ ELECTRICA

Han resuelto por fin prevenirse y defenderse contra el egoísmo brutal e inhumano de que son víctimas, algunos de ellos desde hace treinta años, por parte de la empresa.

La empresa de luz eléctrica, compuesta por una comandita de negociantes sin escrúpulos, viene desde hace años acarreándose los odios de los obreros, de los vecinos y hasta del gobierno, que continuamente se vió burlado, por su incapacidad, por los hábiles trapicondeos de la empresa.

Con la enorme tarifa de 56 centavos por kilowatio, precio más alto que ningún otro en todo el país, le cuesta a ella menos de cinco centavos el kilowatio, y explota a sus trabajadores en la forma más inhumana que imaginarse pueda.

Es la primera vez, después de treinta años, que estos trabajadores se desligan del sistema de delaciones y chismografía, creado y sostenido por la misma empresa para evitar la unión entre los obreros.

Ayer, a las 4 de la tarde, venció el plazo fijado por los obreros a la empresa para que contestara a sus pedidos. A esa hora, el local del gremio estaba lleno de trabajadores, que, ansiosos, esperaban el resultado de las gestiones. La empresa llamó a la comisión que presentó el pliego y les dijo que el obrero despedido por no haber querido cruzar el canal en la lancha con los carneros del frigorífico quedaba definitivamente despedido, y que dentro de diez días contestaría sobre las mejoras solicitadas.

Sólo algunos carneros trabajan, y se espera que éstos también dejen de hacerlo avergonzados por su indigna conducta.

Ninguno de los operarios de la calle salió ayer a encender las luces, y tuvo que hacerlo el ingeniero, acompañado por un crumiro, en automóvil. Sin embargo, a las 8 de la noche media ciudad estaba a obscuras. Existe la seguridad de que con el personal reducidísimo que cuenta, la empresa no podrá producir el amperaje suficiente para llenar ni la décima parte de las necesidades del público.

—

La Plata, 4 (por telégrafo) — El gerente de la usina de luz eléctrica, intimidado por el abandono completo del trabajo, volvió a llamar esta noche a una comisión de obreros, diciéndole que el sereno despedido será readmitido y espera nueva contestación.

LOS ESTIBADORES

El puerto de La Plata está completamente paralizado, pues se han declarado en huelga todos los estibadores.

Solicitan, entre otras cosas, la jornada máxima de ocho horas de trabajo, seis pesos de jornal y doble salario los días de fiesta y domingos que se les haga trabajar.

Las casas exportadoras afectadas por este movimiento parecen dispuestas a entrar en arreglos con los huelguistas, y en este sentido se han realizado ayer algunas gestiones.

LOS PANADEROS

Este gremio se mantiene firme en la huelga que está sosteniendo desde hace varios meses. Ayer aceptó sus condiciones de trabajo una nueva panadería, la Nuevo Modelo, situada en la calle 1 entre 34 y 35, alcanzando ya a 25 el número de patrones que han concedido las mejoras pedidas.

Los obreros panaderos han instalado una panadería cooperativa en Tolosa, que elabora y vende inmensa cantidad de pan en varios despachos que ha establecido.

Uno de éstos está instalado en el local del Centro Socialista de Tolosa, donde también tiene su secretaría La Fraternidad, y es el que más pan expende.

Se orienta así por un camino más práctico y benéfico para los huelguistas el movimiento de los panaderos locales, que en un principio querían doblegar a sus patrones a fuerza de discursos incendiarios, amenazas y alquitrán, consiguiendo con estas armas de lucha tan sólo la prisión de muchos compañeros y el desprestigio del gremio ante la opinión pública.

Ahora, con elementos más nobles, inteligentes y eficaces, como son la elaboración y venta de pan por cuenta propia, van consiguiendo en pocos días los obreros panaderos lo que en la otra forma no conseguirían nunca.

Es un progreso en la mentalidad de ese gremio, que hacemos constar con gran satisfacción.

LOS BOTEROS DE PUERTO LA PLATA

Estos trabajadores han celebrado una asamblea, en la que han resuelto dar por constituída la sociedad y pedir las mejoras siguientes:

1. Los boteros que trabajan en la escalera de turno del gran dock, desde el momento en que reanuden el trabajo, cobrarán diez centavos por cada persona hasta las 11 de la noche, y desde dicha hora hasta apagar la luz eléctrica, cobrarán veinte centavos por pasajero.

2. A los boteros no se les podrá obligar a que pasen gratuitamente a ninguna persona que no pertenezca a la subprefectura, haciéndose una excepción en los casos de auxilio.

3. Los boteros que pasan pasajeros mensuales de ambos frigoríficos cobrarán dos pesos por mes a los que pasen dos veces diarias, y tres pesos a los que pasen cuatro veces.

4. El horario a regir para los mensuales será desde las 4.30 a. m. hasta las 6.30 p. m.

5. Descanso dominical en dichas escaleras.

6. Desde la escalera principal de Río Santiago hasta lo de Lonchini se cobrará 30 centavos, en vez de 20 que se cobraba antes.

DE AVELLANEDA

EN LOS LAVADEROS DE SOULAS E HIJOS

Cada día que pasa adquiere más robustez la lucha que el personal de estos establecimientos entabló contra la prepotencia patronal. Y, pese a la protección que la gendarmería radical presta a los industriales, los obreros están resueltos a sostener la huelga hasta arrancar de los patrones las pequeñas mejoras que solicitan.

LA HUELGA EN LA FABRICA "LA GLORIA"

A pesar de la larga duración del conflicto que se ha planteado en la fábrica de tejidos "La Gloria", las obreras se sienten entusiastas y animadas como en el primer momento de la declaración de la huelga.

Aquí la sociedad del gremio celebró una conferencia pública de propaganda, en la esquina de la fábrica, calle Olavarría y Deán Funes, y a ella acudió casi la totalidad de las obreras en huelga. Se notó la presencia, en número superior de 500, de vecinos cuya simpatía hacia el movimiento es grande.

En este acto hablaron, por invitación de la sociedad, los ciudadanos Villacampa y Della Latta.

Terminada la conferencia, las obreras y el vecindario vivaron la huelga y el triunfo de la justa causa que tan admirablemente defienden las obreras de "La Gloria".

MOVIMIENTO OBRERO

FEDERACION O. FERROCARRILERA

Sección Caballito — La comisión administrativa de esta sección hace saber a sus afiliados, de acuerdo con la resolución tomada por la asamblea efectuada el 29 del mes ppdo., que ha quedado establecida la secretaría en el nuevo y amplio local sito en la calle Añasco 281, en donde se celebrará asamblea general el viernes, a las 8 de la noche.

Al mismo tiempo solicita de los sindicatos y agrupaciones que editan periódicos o revistas sociales, quieran tener la deferencia de enviar un ejemplar de los mismos, cada vez que aparezcan, a la mesa de lectura. — La Comisión.

Sección Buenos Aires Sud — Esta sección en su última asamblea realizada el lunes 3 del corriente, después de dar lectura a la base de fusión ferroviaria remitida por el consejo federal, resuelve:

1o. Que los delegados de esta sección en el congreso sostengan la unidad del gremio en una sola organización a fin de que desaparezcan los inconvenientes notados en el último movimiento.

2o. Nombrar una comisión para que estudie la base y se expida en la próxima asamblea a celebrarse en la semana próxima.

3o. Imprimir la base a fin de su reparto entre todos los asociados para que éstos puedan conocerla con toda amplitud.

— Después de discutido el asunto fusión, se resolvió votar 50 pesos a los obreros de la fábrica de loza, que se hallan en huelga desde hace más de un mes, y citar a todos los secretarios de las sociedades gremiales de Avellaneda a fin de resolver la mejor forma de realizar un mitin de solidaridad con los obreros que se hallan en huelga y cooperar a su más pronto triunfo.

POR EL DESCANSO DOMINICAL

Organizada por el centro de dependientes de almacén, tendrá lugar mañana, a las 8.30 p. m., una conferencia pública en la esquina de Brasil y Defensa, para pedir el cumplimiento de la ley de descanso dominical.

Harán uso de la palabra los ciudadanos José Luis Pena y José Villalobos.

UNION OBREROS DE LA DIRECCION DEL PUERTO

Presentación de una nota al ministro de hacienda

La sociedad Unión obreros de la dirección del puerto ha presentado ayer al ministro de hacienda una nota que reproducimos a continuación, solicitando el pago doble de los salarios en los días domingo, y el horario de 8 horas.

Es de esperar que el doctor Salaberry satisfará tan modestas peticiones y de una justicia tan evidente.

Dice la nota:

"En otra oportunidad esta sociedad Unión obreros de la dirección del puerto se ha dirigido a V. E. solicitando se hiciese extensivo el descanso dominical para los obreros de la dirección del puerto.

Hoy, nuevamente nos permitimos insistir ante V. E. formulando idéntico pedido; pero, si razones de servicio público tan importante como la descarga de buques, exigen que este personal trabaje los domingos, veríamos con sumo agrado que el señor ministro interponga sus buenos oficios a fin de que por el trabajo de los días domingo se nos abonen seis pesos en lugar de tres que se abonan en la actualidad.

No desconocerá el señor ministro que las agencias navieras pagan por el trabajo de los días hábiles, después del horario ordinario, tres pesos por cuatro horas de trabajo extraordinario, de 7 a 11 p. m., y en cambio, los domingos, por ocho horas de trabajo pagan los mismos tres pesos. Entendemos, señor, que ya que los domingos son dobles horas de trabajo, justo es que la remuneración sea doble también. Por otra parte, las agencias navieras tienen un interés marcado en que este trabajo se efectúe en mayor cantidad posible los días domingo.

Creemos que pagándose doble el trabajo de los domingos, el descanso dominical quedaría de hecho implantado en interés de las mismas agencias navieras, descanso que vendría a satisfacer una justa aspiración de 3.000 modestos servidores del estado.

Asimismo solicitamos de V. E. ordene se deje sin efecto la disposición que rige desde el 1 del mes en curso y por la cual el personal debe trabajar ocho horas y media en lugar de ocho.

Fundamentamos este pedido en que la jornada de ocho horas, como el descanso dominical son una justa aspiración de toda la clase trabajadora y una práctica establecida en todos los países civilizados, máxime si se trata de obreros al servicio del estado".

LAVADORES Y LIMPIADORES DE BRONCES DE AUTOMOVILES

Esta sociedad celebrará asamblea hoy, a las 2.30 p. m., en el local Méjico 2070, en la que se pondrá en conocimiento de los asociados los trabajos efectuados hasta la fecha.

A LOS OBREROS CONFITEROS, PASTELEROS, FACTUREROS, CARAMELEROS, Y BOMBONISTAS

La sociedad unión confiteros y similares ha lanzado un manifiesto convocando al gremio a la conferencia que tendrá lugar mañana, a las 8.30 p. m., en el local social, Cerrito 585.

UNION CHAUFFEURS

El viernes próximo, a las 9 p. m., en Méjico 2070, celebrará asamblea ordinaria la Unión Chauffeurs, para tratar la siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior; Balance; Correspondencia; Informe de secretaría; Intervención de los socios en las reuniones del personal de las compañías; Varios.

EMPLEADOS DE COMERCIO

La sociedad de empleados de comercio y anexos celebrará asamblea extraordinaria hoy, a las 8.30 de la noche, en Estados Unidos 1056, para tratar la siguiente orden del día:

Sociedades por barrio y federación nacional de empleados.

PINTORES UNIDOS

Esta sociedad celebrará asamblea mañana, a las 9 p. m., para tratar la siguiente orden del día: Informe revisadores de cuentas del balance de la comisión anterior; renuncia de varios miembros de comisión y nombramiento de los reemplazantes; asunto presos; asuntos varios.

MITIN DE SOLIDARIDAD EN AVELLANEDA

Quedan citados para esta noche, a las 8, en el local de la Federación Obrera Ferrocarrilera, Fraga 271 (Piñeyro), los secretarios o en su defecto delegados autorizados de las sociedades gremiales de la localidad, a fin de resolver la mejor forma de realizar un mitin de solidaridad con todos los obreros en huelga.

PELUQUEROS DE AVELLANEDA

La sociedad de oficiales peluqueros de Avellaneda pide a los obreros del gremio no vayan a trabajar a las peluquerías que a continuación citamos, por haber violado lo acordado con sus obreros a raíz de la última huelga:

Jesús González, F. Ameghino 487; Salvador Nápoli, B. Rivadavia 788 (Piñeyro); Manuel Moscoso, B. Rivadavia 99, y Pavón 378 (Piñeyro); Miguel Sánchez, O'Gorman 48.

DE BURZACO

En la organización ferrocarrilera — El sábado próximo, a las 8 p. m., dará una conferencia el ciudadano Pedro G. Percel, sobre "Acción y organización proletarias", en el local de los ferrocarrileros, frente a la estación del ferrocarril del Sud.

DE BAHIA BLANCA

CONSTRUCTORES DE CARRUAJES

La sociedad de constructores de carruajes celebrará asamblea el viernes próximo, a las 8.30 de la noche, para tratar la siguiente orden del día: Acta anterior, socios nuevos, correspondencia; reglamento e informe del quiosco.

Municipales

Precios de los artículos de consumo — La superintendencia de mercados ha fijado los siguientes precios, que regirán durante la presente semana en las ferias francas:

Carne de vaca: lomo, 80 centavos el kilo; carnaza, 0.50; nalga, 0.50; bifes, 0.50; asado, 0.40; falda, 0.40; cuadril, 0.35; cola, 0.35; aguja, 0.30; pecho, 0.25; huesos, 0.20.

En cuanto a la carne de ovino, se han fijado los siguientes precios: costillas, 0.45; pierna, 0.30; paleta, 0.25 el kilo.

Las frutas se venderán a los siguientes precios: ananá, de 0.60 a 0.80; bananas, de 0.15 a 0.25; duraznos, de 0.20 a 0.60; frutillas, de 0.80 a 1.00; ciruelas, de 0.10 a 0.20; guindas, a 0.60, y cerezas, de 1.00 a 1.50 el kilo.

En cuanto a las verduras y pescados, son pocas las diferencias que se notan sobre los precios consignados durante la semana pasada, siendo ellos relativamente bajos, especialmente en lo que se trata de la papa nueva, que se vende la especial a 0.25 y 0.30 el kilo.

La superintendencia ha encomendado al personal la más estricta observación de las tarifas oficiales que se fijan en la pizarra oficial de cada feria, debiéndose imponer las multas correspondientes en el caso de comprobarse su alteración.

Nueva feria franca — La superintendencia de mercados ha librado al servicio público una nueva feria franca en la calle Directorio, entre Laguna y Lacarra, que funcionará los miércoles y sábados.

Esta feria formará parte del circuito atendido igualmente por las ferias de Añasco y Neuquén, que funciona los jueves y domingos, y la de Fray Cayetano y Gaona, que lo hace los martes y viernes.

CONFERENCIAS REALIZADAS

Centro Socialista de la 7a. — En la intersección de las calles Díaz Vélez y Pringles se realizó la conferencia anunciada a cargo de los ciudadanos Cúneo y Spinetto. El primero de los oradores se ocupó del momento político actual, poniendo en evidencia los desaciertos del gobierno y la mala intención con que resuelve algunos problemas de urgencia.

El segundo se ocupó del censo y la representación parlamentaria, demostrando cómo los representantes radicales en la cámara de diputados primero, y luego el senador Crotto y el vicepresidente Luna en el senado, hicieron fracasar esa ley que encarnaba una aspiración democrática. Historió toda la tramitación seguida y los obstáculos opuestos por los radicales para emitir su voto por que el presidente de la república incluya ese asunto en las sesiones extraordinarias.

Asistió un público numeroso, que aplaudió a los oradores.

Juventud Socialista de la sección 20a. — En su local de la calle Arenales 1381, se realizó la conferencia organizada por esta Juventud.

El doctor Alfredo L. Spinetto, orador designado para tratar el tema "Mortalidad en Buenos Aires, sus causas y remedios", desarrolló el asunto con gran acopio de datos estadísticos, correspondientes al año 1916 y primeros meses del año 1917, demostrando cómo las causas primordiales del alto índice de mortalidad eran la tuberculosis, y luego las afecciones gastro-intestinales.

Con respecto a estas últimas hizo resaltar la alta cifra que registra la mortalidad infantil entre nosotros, cuestión verdaderamente alarmante, puesto que constituímos una de las ciudades que figura en primera línea en tan triste privilegio.

Señaló luego los remedios que una sabia política puede oponer al avance de este mal, remedios especialmente económicos, puesto que de la mejora del salario al obrero, del cumplimiento de las buenas leyes del trabajo de la mujer y del niño, y de la aplicación de una buena política impositiva, se obtendrán condiciones buenas de vida para el trabajador y habitación sana, con su complemento el alejamiento de la taberna; trabajo higiénico y reglamentado, de acuerdo con los postulados de la ciencia; horario corto, lo que permitiría a hombres y mujeres padres de familia educarse y aprender cómo deben cuidar los hijos, y, finalmente, con una buena política impositiva poner al alcance del trabajador los alimentos de primera necesidad, injustamente recargados por las gabelas e impuestos que pesan sobre el pueblo.

Provincia de Buenos Aires

INFORMACIONES DIVERSAS

LA PLATA

Federación Socialista Bonaerense — Como estaba anunciado, se realizó el domingo la reunión a que habían sido convocados los miembros de la Junta Ejecutiva de esta Federación. Damos a continuación el extracto del acta de la reunión:

Presentes: Amodio, Della Latta, Martelo y Oddone.

Se da lectura y se aprueba el acta de la sesión anterior.

—El tesorero informa que han enviado cotizaciones los siguientes centros: Campana, General Pinto, Carlos Casares, 25 de Mayo, La Plata (sección 3a.), Lobos, Carhué, Zárate, La Plata (sección 1a.), Pehuajó, Lincoln, Valentín Alsina, Mar del Plata, Lanús Oeste, Colón, Avellaneda y San Martín.

—El secretario da cuenta de los trabajos realizados por la secretaría y de la gira de propaganda que realizará el diputado Augusto Bunge. Se aprueba.

—Se cambian ideas acerca de la conveniencia de proceder a la reorganización de algunos centros, para lo cual se encarga a la secretaría los trabajos pertinentes y se nombran delegados con ese objeto.

—Debiendo realizarse en el mes de marzo próximo las elecciones nacionales y de acuerdo con lo que dispone el sistema de "voto directo" adoptado en el último congreso de la Federación, se resuelve proceder a la elección de candidatos a gobernador y a diputados y senadores provinciales, pues aun cuando no se conoce aún la fecha en que se realizarán las elecciones provinciales, en virtud de haber sido vetada la ley que disponía que éstas se celebrasen en el mes de marzo, la Junta considera que hay motivos para creer que éstas se realizarán en una fecha cercana.

En consecuencia, se resuelve pasar una circular a los centros federados explicando las razones que la Junta Ejecutiva ha tenido para convocar a los centros a elecciones de candidatos y se les invitará a celebrar asambleas con ese objeto entre los días 10 y 15 del corriente, a fin de dar cumplimiento a lo que dispone el artículo 5o. del "voto directo".

En la misma circular se pedirá a los centros la autorización necesaria para proceder a la elección de los electores de gobernador y vice, como ya se ha hecho en otra oportunidad.

—Se toma nota de varias comunicaciones sobre asuntos de orden interno, levantándose acto seguido la sesión.

Circular a los comisarios de padrón — El juez federal, doctor Clodomiro Zavalía, ha pasado la siguiente circular a los comisarios de padrón de la provincia:

Para los fines consiguientes creo oportuno transcribirle el siguiente decreto del P. E., actualmente en vigencia, relativo a los reclamos de los ciudadanos que viven fuera del asiento de esa comisaría.

"Depuración del padrón electoral — Buenos Aires, octubre 29 de 1915. — Siendo conveniente facilitar a los ciudadanos el ejercicio de la facultad que les acuerda el inciso 5o. del artículo 2 de la ley número 8130, en sus dos últimos apartados.

Vistos los informes producidos por los señores jueces federales de La Plata y Bahía Blanca; atento lo manifestado por el ministerio de guerra, y en uso de la atribución conferida por el art. 84 inciso 2o. de la constitución, el presidente provisorio del senado nacional, en ejercicio del poder ejecutivo, decreta:

Artículo 1. Los reclamos referentes a los errores materiales y exclusiones a que alude el inciso 5o., artículo 2 de la ley 8129, modificada por la No. 9129, y a los cambios de domicilio dentro de un mismo colegio electoral, podrán ser interpuestos ante los respectivos comisarios de padrón, 1o. personalmente, cuando el elector resida dentro del radio de diez kilómetros del asiento de la comisaría; 2o. por escrito, cuando resida fuera de este radio.

Art. 2. El reclamo por escrito puede deducirse directamente por el elector, presentándose ante la oficina de correos de la localidad o por intermedio de tercera persona, ante el respectivo comisario de padrón, siempre que el elector no sea analfabeto.

Art. 3. En el primer caso, la oficina de correos de la localidad exigirá del elector que acompañe con su reclamo toda la documentación necesaria y la libreta de enrolamiento, cuya propiedad comprobará escrupulosamente. Luego expedirá un recibo al elector en el que conste el número de la matrícula individual, y remitirá el reclamo y toda su documentación por certificado y libre de porte al comisario de padrón.

Art. 4. En el segundo caso, la persona encargada se presentará ante el comisario de padrón con la libreta de enrolamiento del reclamante y demás documentos probatorios. El comisario de padrón extenderá un recibo a nombre de dicha persona en el que conste el número de la matrícula individual y el nombre del reclamante.

Art. 5. Inmediatamente de tomar resolución en los casos a que se refieren los artículos 3 y 4, el comisario de padrón devolverá la libreta y documentación por certificado y libre de porte, debiendo la oficina de correos que las reciba entregarlas directamente al ciudadano elector en tabla y mano propias.

Art. 6. Comuníquese, publíquese, etc. — Villanueva. — Miguel S. Ortiz."

Nota — Convendría que usted dé la mayor publicidad posible a esta resolución, fijándola en los sitios públicos que estime conveniente.

LANUS (Oeste)

La conferencia del domingo — Como estaba anunciado, tuvo lugar el domingo último la conferencia organizada por la juventud socialista "Esteban Echeverría" contra el proceder de la empresa de las aguas corrientes.

A las 5 de la tarde hallábanse congregadas, en la plaza General Belgrano de esta localidad, unas trescientas personas.

Ocupó la tribuna el ciudadano Santa María, quien expuso los motivos de la conferencia, explicó la inasistencia de los ciudadanos Oddone y Della Latta, que ese día tenían que hablar en La Plata, y relató, clara y ampliamente, la resistencia que opone el vecindario al pésimo servicio que presta la empresa concesionaria de las aguas corrientes.

A continuación usó de la palabra el ciudadano Blanco, quien puso de manifiesto de lo que son capaces los malos gobiernos cuando los guían propósitos malsanos.

Dijo que el pueblo debe estar alerta en todo momento y no dejarse sorprender por los malos legisladores que juegan con su indiferencia en complicidad con todo género de explotadores.

Finalmente, el ciudadano Torrents, en cuatro palabras, explicó lo que había de cierto en este asunto, terminando con una arenga en la que invitó a todos los vecinos a unirse para defender sus intereses descaradamente usurpados.

El público allí congregado hacía comentarios del asunto, predominando la opinión de resistir unido cualquier arbitrariedad que cometa la empresa.

Velada — Para el 8 del corriente, la sociedad Arte y Amistad ha organizado una velada teatral, a total beneficio del

consultorio médico que patrocina la sociedad Juventud Unida.

El programa a desarrollarse es interesante, y, según la comisión organizadora de la fiesta, se espera que resulte un acontecimiento.

El acto se realizará en el salón Llavallol.

AZUL

Por la pronta convocatoria a elecciones — El Centro Socialista, el comité electoral y la Juventud Socialista azuleña han resuelto secundar la campaña iniciada por los centros socialistas de La Plata en pro de la pronta convocatoria a elecciones, para lo cual han organizado las siguientes conferencias seccionales a cargo de los ciudadanos Rolando Rivière, Miguel Guglielmotti y Francisco Lojo:

Domingo 9, a las 6 de la tarde, en Córdoba y Lavalle; domingo 16, a la misma hora, en Arenales y Puan; domingo 23, a la misma hora, en Santa Fe y Alvear; miércoles 26, a las 9 de la noche, frente al local del Centro Socialista, Arenales 682, cerrando la campaña el sábado 29 con una conferencia en la plaza Colón, a las 9 de la noche, a cargo de los mismos ciudadanos, si no fuera posible conseguir el concurso de otro orador del Partido.

Dado el entusiasmo que reina entre los afiliados, es de esperar que las conferencias organizadas alcanzarán un brillante éxito.

BALCARCE

La visita del interventor — El domingo llegó a este pueblo el interventor señor Cantilo y toda su comitiva, siendo esperado por sus correligionarios políticos con gran expectativa, pues desde hace un mes realizaban activos trabajos para que "monseñor" llevase de sus correligionarios de ésta una grata impresión.

A este objeto, en la casa municipal, a invitación del comisionado, "radical de pura cepa", se formó una comisión, a que prestaron su concurso los presidentes de las sociedades de socorros mutuos que hay en ésta, como la Francesa, las Italianas y la Española, sin faltar en ella, como era lógico suponer, el cura párroco, Felipe Martinelli (a) El Calabrés.

Todos éstos se encargaron de recorrer el pueblo, invitando cada uno a sus adictos para que fuesen a la estación a recibir al señor Cantilo.

Notamos con desagrado que figurase en la columna la Sociedad de Empleados de comercio, con banderas argentinas de muchos metros.

Esta sociedad fué fundada en el año 1902 y contando con una buena cantidad de asociados y disponiendo de fondos, nunca se preocupó de realizar una conferencia de carácter gremial ni festejó un primero de Mayo, porque ellos no son "trabajadores", según declaraciones de su presidente, dadas como respuesta a una invitación que le hiciera el Centro Socialista para el 1o. de Mayo de este año.

También figuraban unos 200 ginetes, que de cuatro en fondo pasaban por delante del interventor sacándose el sombrero en señal de homenaje.

Pero a estos correligionarios hubo que atraerlos con el juego, violando la ley que existe en la provincia al respecto. Se realizaron carreras, seguramente con el permiso del comisario Reynoso, que fué exonerado por el antiguo régimen por tener su haber 26 sumarios por coimero.

Al paisanaje no le faltó la tradicional carne con cuero con su correspondiente vino, mientras en la casa municipal se le obsequiaba al visitante con un "popular" banquete de veinte pesos el cubierto.

La iglesia también tomó parte en la recepción de su hijo predilecto: El fraile Martinelli lo recibió a la puerta del templo con efusivos abrazos, y frente a la municipalidad formó con toda solemnidad el colegio de "Las Hermanas".

Tratándose del señor Cantilo, no podía faltar la nota religiosa.

ROJAS

La matanza de animales — La prensa local viene ocupándose de la matanza de animales destinados al consumo de la población, denunciando que ella se efectúa fuera del local de los mataderos, y sin fiscalización veterinaria, lo que constituye una violación de las ordenanzas municipales en materia de higiene pública.

Sería necesario que el señor comisionado procediera a la investigación de las irregularidades denunciadas, y en caso de confirmarse las mismas, contribuir de algún modo a su desaparición.

Notas políticas — En el seno de todas las agrupaciones políticas existe un grave interés por lo que se refiere a las próximas elecciones municipales, en las que el electorado de este distrito tomará una participación muy activa.

Corresponde elegir al distrito ocho concejales titulares y cuatro suplentes, y es seguro que esta representación se hallará bastante repartida entre los diversos grupos políticos, como lo desea el vecindario.

Grave irregularidad — Días pasados falleció repentinamente, en jurisdicción rural de este partido, un hombre llamado Jacinto M. Cacarana. Requerida que fué la presencia del médico de policía, doctor Furmento, para que se pronunciara acerca de las causas que habían determinado el deceso, se negó a concurrir al lugar donde se encontraba el cadáver, y transportado éste al cementerio de la localidad, rehuyó asimismo su presencia, no obstante lo cual expidió un certificado de defunción, por el que cobró cinco pesos.

Este proceder del citado médico es severamente censurado, no atinando nadie a comprender el motivo por el cual no ha cumplido con uno de sus deberes más elementales, en su calidad de médico de policía del distrito.

Una consigna — Los radicales llamados disidentes han recibido una circular del comité central que funciona en La Plata, en la que se les pide se abstengan de votar la candidatura del generalísimo del radicalismo nacional, José Camilo Crotto, la de monseñor Cantilo, y cualquiera otra candidatura procedente de la metrópoli, si llegan a propiciarse para la futura gobernación y vice de la provincia.

A estar a lo que se comenta en los corrillos disidentes, la consigna será cumplida al pie de la letra.

Agencia de "La Vanguardia" — El Centro Socialista resolverá probablemente en sentido favorable la instalación de una agencia de LA VANGUARDIA en esta localidad, como el medio más conducente de difundir el diario de nuestro partido, verdadero defensor de los intereses bien entendidos del pueblo.

Nuestro diario tiene aquí una circulación relativamente apreciable, y existe la mejor confianza de que ella continuará en aumento, por la doble acción de la agencia proyectada y de la propaganda personal llevada a cabo por los compañeros del Centro Socialista. Las frecuentes correspondencias de ésta serán también un factor decisivo para lograr el fin deseado, tanto más cuanto que ningún diario de esa capital publicó jamás la menor información procedente de Rojas.

Lluvia necesaria — Los agricultores se hallan seriamente preocupados por la falta de una lluvia que vigorice las plantas de maíz. La sequía, agravada por las altas temperaturas reinantes en estos días, pone en peligro la cosecha de ese cereal, del que existen cultivadas alrededor de ochenta mil hectáreas.

En la policía — El periódico "Tribuna" censura a la policía, diciendo que en esta repartición se establecen excepciones odiosas entre los detenidos. Cita el caso de un individuo, autor de un hecho repugnante, a quien se llevó hasta una estación vecina para ser embarcado a San Nicolás, mientras otros procesados por delitos leves son conducidos a la vista pública, con esposas y sin miramientos de ningún género.

Delegación política — Se encuentra en ésta la anunciada delegación política del partido llamado Unión Cívica, habiendo procedido de inmediato a la constitución del comité local.

La llegada de esta delegación ha llevado la inquietud a las filas radicales, y el convencimiento de que serán derrotados en las próximas elecciones.

Aquí, como en todas partes, el radicalismo ha caído en el más profundo descrédito, más que por la proverbial incapacidad que los caracteriza, por la política de odio y de rencor llevada a cabo contra todo lo que no sea radical.

En la escuela normal — En estos días darán comienzo en la escuela normal popular los exámenes de aspirantes a maestros. La dirección general de escuelas ha dispuesto que los aspirantes de Pergamino y Colón rindan examen aquí.

Irregularidades — "El Censor" denuncia haberse producido irregularidades por parte del administrador encargado del cementerio, y pide al comisionado la adopción de medidas enérgicas, tendientes a evitarlas en lo sucesivo.

Teatros y conciertos

OPERA

Como estaba anunciado, hizo anoche su presentación en este teatro la compañía italiana de operetas de Walter Grant, compuesta, como ya hemos dicho, por elementos de la disuelta compañía Scognamiglio-Caramba, poniéndose en escena "La regina del fonógrafo" del maestro Lombardo.

En su interpretación se destacaron las señoras Csillag, Cesti y Blanc, y los señores Grant, de Salvi y Cesari.

Dirigió la orquesta el maestro Enrique Giusti, cuya competencia está más que acreditada.

TEATRO DE VERANO

La compañía argentina que dirige el veterano José Podestá reprisará esta noche, en el popular escenario del sur, la comedia en tres actos "Papá Martín", adoptada a la escena nacional por el señor Javier Santero.

CONCIERTOS

El señor A. E. Castellengo, alumno del conservatorio de música de "La Prensa", que dirige la distinguida profesora señora Fancy de Montal, dará un concierto mañana, a las 5, en el salón de actos públicos del citado colega, para optar al diploma de profesor elemental de violín.

El programa está compuesto por: 9o. concierto de Beriot; Danse Tzigane de Nachez; Romanza sin palabras, de Wieniawsky; Rapsodia húngara, de Hauser, y "Zephir", de Hubay.

El señor Castellengo es discípulo del profesor Agustín B. Bonal. Acompañará al piano el señor Rodolfo A. Zanni.

—

Dedicada a los modernos autores franceses, se efectuará mañana una audición en La Argentina patrocinada por la Asociación Wagneriana.

El programa, compuesto por obras para violoncelo y piano de Vicent D'Indy, Claude Debussy, Guy Ropartz y Jean Huré, estará a cargo de los señores A. Mopurgo, violoncelo, y C. Fanell, piano.

—

En La Argentina, el próximo viernes, la señorita Sara Muñoz, discípula del profesor D'Andrea, dará una audición de piano, ajustándose a un programa en el que figuran obras de Schumann, Chopín y Liszt.

CONCIERTOS DE LA BANDA MUNICIPAL

Como en años anteriores, la banda municipal iniciará el próximo domingo el primer concierto de la temporada, los que se realizarán de noche y en el local de la Sociedad Rural.

PERIODISMO

Austral Magazine — Hemos recibido el primer número de este magazine que dirige el doctor Dupuy de Lome. Trae un amplio material literario y gráfico.

Revista del Círculo Médico Argentino y del Centro Estudiantes de Medicina — Como siempre, este número correspondiente a octubre trae abundante material técnico y especialista.

Ciudad — Hemos recibido el primer número de esta revista de crítica, redactada por gente joven.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 2a. — Monteagudo 90. Asamblea mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, informe de la comisión de escrutinio, id. de la fiesta, poner en práctica la reforma de los estatutos, fijación de carteles.

Centro de la 17a. (Palermo) — Dorrego 1476. Cita a asamblea para mañana, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., pedido de un congreso extraordinario por los Centros de la 4a. y 10a. de Córdoba y Exaltación de la Cruz, mov. de socios, retiro del delegado ante el C. de P. G., reintegración del comité electoral y de la C. de B., informes de comisiones y delegados, varios.

Centro de la 5a. — R. Falcón 2377. Asamblea hoy, a las 8 de la noche. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, integración de la C. A., morosos, informe del comité electoral, asunto disciplina.

Comité electoral de la 1a. (Vélez Sarsfield) — Cita para hoy, a las 8 de la noche, a los socios del Centro comprendidos en las iniciales A B C y D a objeto de salir luego a fijar carteles.

Centro Villa Devoto y Villa del Parque — Mozán 3561. Asamblea en segunda convocatoria mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. C., mov. de afiliados, varios.

Se cita especialmente a los ciudadanos Juan Carlos González y Juan Righetti.

Centro de la 14a. — Asamblea extraordinaria hoy, a las 8.30 de la noche, en el local del C. E., Rivadavia 2939. O. del D.: asalto al Centro, integración de comisiones, varios. — Atilio E. di Fonzo, secretario interino.

Centro de la 1a. (Nuevos Mataderos) — Arrecifes 6563. Asamblea el viernes, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., resultado del voto general interno, informe de la comisión de escrutinio, integración de la C. de B., fiesta, varios.

Se advierte a los afiliados que aun no han contestado la boleta del voto general interno que deben hacerlo antes de esta asamblea, de acuerdo con lo resuelto por la comisión.

Centro de la 6a. — Carlos Calvo 1222. Convoca a asamblea para el viernes, a las 8 p. m. O. del D.: A. B., mov. de socios, C., integración de las comisiones A., de B. y pro LA VANGUARDIA, informe sobre el Club Sindical de Empleados, próxima fiesta.

Agrupación Bronceros Socialistas — Hoy, a las 8.30 p. m., reunión extraordinaria de la C. A., en Méjico 2476.

Comité electoral de la 10a. — Méjico 2670. El comité electoral invita a los afiliados y simpatizantes que quieran formar parte del coro que se está organizando, a la reunión que se efectuará el viernes, a las 8.30 p. m.

Centro de la 18a. — Costa Rica 4124. Asamblea el viernes, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B., nombramiento de revisores de cuentas, C., mov. de afiliados, carta orgánica, informe de la C. de B., renovación de la misma, nombramiento de delegados, varios.

AGRUPACIONES VARIAS

J. S. de la 2a. — Monteagudo 90. Asamblea el viernes, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., informe y balance de la caja Pro ayuda al conscripto, situación de la juventud frente a la reforma de los estatutos del P. S., congreso extraordinario.

Centro "Luz y Vida" — Bulnes 816. La C. A., en vista de la poca voluntad de parte de los afiliados del Centro, ha resuelto convocar a una asamblea extraordinaria para el viernes, a objeto de tratar sobre la marcha del mismo. De esta citación, que es la última, dependerá la estabilidad de la agrupación. — Antonio P. Soriani, secretario interino.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Biblioteca "Guillermo Liebknecht", del Centro de la 20a. — A beneficio de esta biblioteca, se realizará el viernes, a las 8.45 p. m., una función biográfica, conferencia y variedades en el cine Apolo, Corrientes 1372.

Programa — "El tren No. 10", película dramática en 25 partes; Himno de los trabajadores; caricaturas relámpago por el ingeniero José B. Maril; "El vagabundo", adaptación cinematográfica en 30 partes de la novela de Jean Richepin; Forna, notable ventrílocuo; La Internacional; "Lo que debemos leer", conferencia cultural del diputado Enrique Dickmann; "Carlitos campeón de patín", cinta cómica en diez partes.

Entrada, 0.50. Pueden obtenerse todas las noches, de 8 a 10, en el local de la biblioteca, Arenales 1361.

Comité electoral y de propaganda de la 1a. (Vélez Sarsfield) — Para el 15 del corriente ha organizado una velada y conferencia, la que se efectuará en el salón Athenas, estando la segunda a cargo del diputado Mario Bravo, quien disertará sobre "La nueva ley orgánica municipal".

J. S. "Pablo Lafargue" — Celebrará una conferencia pública mañana, a las 8.30 p. m., en el cruce de las calles Cabildo y García del Río. Oradores: A. Ferro, N. Aristimuño y J. Apolinario. Tema: "La reacción clerical". Se invita especialmente a las personas que han concurrido a las conferencias realizadas por los católicos en Belgrano y Saavedra.

Centro de la 20a. — Mañana, a las 8.30 p. m., realizará un acto público de propaganda en la esquina de Paraguay y Libertad (plaza Libertad). Oradores: doctor Joaquín Apolinario y diputado Mario Bravo. Temas respectivos: "El socialismo y la guerra" y "Municipalidad electiva".

Comité electoral de la 8a. — Realizará una función cinematográfica y conferencia el viernes, a las 8.30 p. m., en el cine Bristol Palace, Independencia 3418.

La conferencia estará a cargo del diputado Antonio de Tomaso, quien disertará sobre "La evolución política argentina".

Las entradas pueden obtenerse en la secretría, Loria 1341, todas las noches, de 8 a 10.

Centro de la 1a. (Nuevos Mataderos) — El sábado, a las 8.30 p. m., efectuará una conferencia pública en el cruce de las calles Tellier y Chicago. Oradores: Narciso A. Gnoatto y Héctor González Iramain. Temas respectivos: "El socialismo y la guerra" y "Actualidad política".

—Invítase a los afiliados comprendidos en el turno B a concurrir al local del Centro mañana, a las 9 p. m., a fin de salir luego a fijar los carteles anunciadores.

—La C. A. activa los trabajos de propaganda para el baile familiar que se celebrará el sábado 15 en el local social, a beneficio de LA VANGUARDIA.

Comité electoral de la 1a. — [illegible] una conferencia de propaganda que tendrá lugar el lunes [illegible] Montes de Oca [illegible]. Oradores: diputado Mario Bravo y [illegible] Dickmann. Temas: "Municipalidad electiva" y "Actualidad política".

—Próximamente se llevará a cabo una función cinematográfica [illegible] en el cine Social, calle Montes de Oca [illegible].

Comité electoral "Paz y Trabajo", sección 3a. — [illegible]

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

La Plata (sección 1a.) — [illegible]

La Plata (sección 3a.) — [illegible]

Puerto La Plata — [illegible]

Los Hornos (Bernal) — [illegible]

Piñeiro (Avellaneda) — [illegible]

Avellaneda — [illegible]

Villa Domínico (Avellaneda) — [illegible]

Piñeiro (Avellaneda) — [illegible] renovación de la C. A., varios.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Necochea — [illegible]

Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Rosario (sección 9a.) — [illegible] O. del D.: A. B. C., [illegible] novación de las comisiones [illegible] varios.

NOTAS VARIAS

La J. S. "Esteban Echeverría", [illegible]




Ernesto J. J. Bott 10

Una evolución trascendental de la vida internacional en América

6. El A B C en tanto que entidad política

El A B C en tanto que combinación internacional no se reduce al tratado pacifista. El tratado ha sido firmado recién en mayo de 1915, y ha sido el resultado de las gestiones inmediatamente anteriores de los tres cancilleres, pues ni había habido anteriormente conversaciones diplomáticas a este propósito, ni se había hablado, hasta entonces, del tratado en la prensa de estos países. En cambio, es un año antes que el A B C había ofrecido su mediación en el conflicto yanqui-mejicano, y es cinco años antes, en 1910, que se habló por primera vez de esta combinación. ¿Qué es, pues, el A B C? Ello puede parecer extraño, pero es enteramente cierto que ni en Río de Janeiro, ni en Buenos Aires, ni en Santiago de Chile, la opinión pública está aún fijada a este propósito. No es una alianza, ni una combinación política análoga a alguna de las que la política europea ha creado hasta ahora, pues todas estas combinaciones han surgido para el ataque o al menos para la defensa, teniendo en vista antagonismos internacionales o peligros existentes para la integridad nacional de los estados que se reunían, mientras que el A B C es una primera combinación política esencialmente pacifista — a tal punto pacifista, que no tiene siquiera un objeto preciso de defensa — que aparezca en la historia de los pueblos. La definición de su carácter es tanto más difícil que, si además del tratado de Buenos Aires ha habido un acuerdo, éste no ha sido consignado en documento público alguno, probablemente tampoco ha sido precisado en las conversaciones diplomáticas, y acaso sea exclusivamente tácito, resultando de condiciones permanentes y no de una combinación política. Podríamos, pues, decir que el A B C es el acuerdo de tres pueblos, con los siguientes fines: asegurar la paz entre ellos; intervenir en la política continental como fuerza psicológica pacifista, obrando naturalmente por acción de presencia, y pudiendo intervenir activamente, si bien no por medios militares para facilitar la solución de las divergencias internacionales, tan a menudo como las circunstancias lo exijan y lo permitan; acrecer su valor político en relación a las potencias europeas, como efecto mecánico de la reunión de las fuerzas; asegurar su defensa común en el caso eventual de peligros externos; facilitar una franca cooperación económica. Pero, como lo hemos dicho, nada de esto, excepción hecha del tratado pacifista, ha sido establecido de modo preciso.

Podríamos aún caracterizar esta combinación internacional diciendo que entre la Argentina, Brasil y Chile, así como entre las naciones americanas en general, existen considerables posibilidades de cooperación internacional tendiente al bienestar de los respectivos pueblos y a su evolución hacia una forma de civilización superior, es decir, posibilidades de acción para un fin altamente humanitario, y que el A B C es un principio de realización de esas posibilidades, de transformación de esas fuerzas latentes en fuerzas activas.

Pero si el carácter del A B C — es decir, la naturaleza del vínculo creado entre la Argentina, el Brasil y Chile — no ha sido aún precisado, la orientación de esta fuerza dentro de la política americana se encuentra perfectamente definida por las declaraciones hechas en Montevideo, en Santiago de Chile y en Buenos Aires. Además de las afirmaciones de solidaridad americana que son habituales en circunstancias análogas, esas declaraciones establecían un principio importante: la igualdad absoluta de derechos de todos los estados soberanos, sea cual sea su poder material y la extensión de su territorio (19). El hecho de precisar este principio en tales circunstancias, tenía tanto más importancia que la incertidumbre sobre el objeto de la reunión de los tres cancilleres, que había dado lugar a numerosas suposiciones inconsistentes que pueden ser reducidas a estas dos ideas generales: 1o. que el A B C era un movimiento de concentración como defensa contra una política absorbente de los Estados Unidos; 2o. que era una combinación política tendiente a establecer la hegemonía de los tres mayores estados latinoamericanos sobre el resto de Sud América.

Esta última afirmación fué hecha en términos poco distintos por numerosos diarios de países contiguos a la Argentina, el Brasil o Chile, y principalmente por diarios bolivianos y uruguayos, algunos de los cuales emprendieron una activa campaña con el fin aparente de provocar un movimiento de opinión contra los estados que formaban esta combinación. Un cotidiano de Montevideo, que se hacía notar por la violencia de sus ataques, sostenía la necesidad de una alianza de todos los estados de segunda importancia de Sud América para combatir o neutralizar la política del A B C. Es necesario decir que quienes sostenían esta campaña eran acaso los primeros en no creer en la realidad de un peligro para los pequeños estados, resultante de la reunión de la Argentina, el Brasil y Chile, y que — lo que merece mayormente aun ser notado — sus mismos ataques dejaban traslucir frecuentemente el deseo de ver sus respectivas naciones incorporarse al A B C. Pero, sin embargo, esa propaganda podía llegar a inquietar la opinión de las naciones en las que se desarrollaba, y crear un ambiente desfavorable a la nueva fuerza. Las declaraciones hechas han suprimido, felizmente, todo motivo de intranquilidad que no sea manifiestamente insincera. Corresponden, por otra parte, a las ideas bien conocidas de los estadistas que las hicieron (20) y a la orientación de la política de los tres estados durante los años inmediatamente anteriores, lo que les da el carácter de ratificación de una orientación anterior, en vez del de sencillas manifestaciones circunstanciales que, en caso contrario, habría podido serles atribuída.

(Continuará)

(Nota correspondiente al folletín de ayer.)

(18) Ni al establecer estas apreciaciones, ni al establecer las anteriores relativas al tratado, hemos perdido de vista que éste no ha sido aún ratificado, y que el actual gobierno presidencial argentino ha manifestado claramente, en relación a la política del A B C, una actitud divergente, si no contraria a la del gobierno anterior. Pero consideramos que esta actitud — que puede ser considerada una actitud de actualidad, vale decir transitoria, o bien una mera manifestación de soluciones personales — no tiene suficiente valor positivo en tanto que manifestación intelectual, ni suficiente dinamismo en tanto que hecho político, para que pueda modificar la orientación definida por el gobierno anterior, la que en cierto modo resultaba de las condiciones positivas existentes, o para que nos sea necesario atribuirle el carácter de hecho esencial integrante de la parte de la realidad que venimos defendiendo.

Nos hemos ocupado ya de esta actitud del actual gobierno argentino en el artículo publicado en LA VANGUARDIA en septiembre ppdo. bajo el título "La política del A B C y el gobierno radical". Cuando el actual gobierno fué constituído, habíamos definido ya, más de un año antes, en el estudio publicado en el "Boletín del Museo Social Argentino", que hemos mencionado en una nota anterior, el alcance del tratado pacifista y de la política del A B C. El primer acto de este gobierno por el que definía una actitud divergente u opuesta a la del anterior, fué la designación, como ministro de relaciones exteriores, del doctor Carlos Becú, persona que había manifestado hacía ya tiempo una oposición parcial y categórica a la política del A B C. Habiéndose producido ulteriormente otros hechos coincidentes con éste, consideramos oportuno volver a ocuparnos del A B C para hacer percibir claramente la inconsistencia de la política que parecía querer desarrollar el actual gobierno. Nos trazamos, para este fin, un plan de trabajo completo, que comprendía numerosos estudios estrictamente científicos, en los que examinábamos la cuestión bajo todos sus aspectos, y además definíamos concisamente los principios esenciales sobre los cuales basaríamos nuestro raciocinio. Pero, cuando habíamos dado a la publicidad los primeros de estos estudios, se produjo la dimisión del doctor Becú. Dado que esta dimisión podía dar lugar a un cambio de actitud del gobierno argentino (en razón de lo cual quedaba reducido considerablemente el interés "de actualidad" de la cuestión), y que, desde el punto de vista científico, el estudio de la política del A B C no presentaba un interés transitorio, sino un interés permanente, nos hemos limitado a terminar y dar a la publicidad aquellos de nuestros estudios que teníamos ya comen-

BANCOS

Banco Popular Argentino

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITOS Ltda.

370 - Bme. MITRE - 370

Capital realizado . . .	$ 10.512.220.—
Reservas efectivas . . .	" 5.296.614.11
	$ 15.809.894.11

OPERACIONES QUE EFECTUA

ACUERDA DESCUENTOS A COMERCIANTES, INDUSTRIALES O PARTICULARES QUE TENGAN CUENTA CORRIENTE O CAJA DE AHORRO O QUE LAS ABRAN EN ADELANTE.
RECIBE DEPOSITOS A LA VISTA Y A PLAZOS.
DA GIROS Y CARTAS DE CREDITO PARA EL INTERIOR Y EXTERIOR.
SE ENCARGA DE COBRANZAS POR CUENTA DE TERCEROS.
ADMINISTRA PROPIEDADES URBANAS Y RURALES.
CAJAS DE SEGURIDAD EN ALQUILER.

Buenos Aires, mayo de 1916.

JUSTO P. SAENZ
gerente.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Fundado en 1891

Casa Central: Buenos Aires, calles Rivadavia 363 al 399 y Reconquista 13 al 29.

Capital . . .	$ m/n 120.000.000.—
Fondo de reserva . . .	$ o/s 14.565.407.74

SUCURSALES Y AGENCIAS EN LA CAPITAL

Belgrano: Cabildo 1999, esquina Sucre.— Boca del Riachuelo: Almirante Brown 1101. — Flores: Rivadavia 7000, esquina Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos. — General Urquiza: Baunes esquina Triunvirato. — No. 1, Montes de Oca 1690, esquina California 1161. — No. 2, Entre Ríos esquina San Juan 1802. — No. 3, Corrientes 3299, esquina Gallo 401. — No. 4, Bernardo de Irigoyen 1600, esquina Carlos Calvo. — No. 5, Rivadavia 2828. — No. 6, Santa Fe 2128. — No. 7, Caseros 2929, Parque Patricios. — No. 8, Triunvirato 731. — No. 9, Santa Fe 4526. — No. 10, Independencia 3826. — No. 11, Aduana de la Capital. — No. 12, Callao 76 al 84. — Oficina de Cambio en el Hotel de Inmigrantes, Dársena Norte. — Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia. — 155 sucursales y agencias en el interior de la república.

TASA DE INTERES

El Banco abona (moneda legal solamente):

	Anual
Por depósito en cta. corriente	Sin interés
" " a plazo fijo de 90 días, con o sin libreta . . .	2 o/o
Por depósitos a plazo fijo de 180 días, con o sin libreta . . .	3 o/o
Por depósitos en caja de ahorros después de 60 días hasta $ 5000 . . .	4 o/o
Por depósitos en caja de ahorros después de 60 días, desde $ 5001 hasta $ 10.000 . . .	3 o/o
El Banco cobra:	Anual
Por adelantos en cta. corriente	8 o/o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago (hasta seis meses de plazo)	Convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o/o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Holanda, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Serbia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y Uruguay.

Buenos Aires, septiembre 1o. de 1916. — Julián J. Solveyra — Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

Oficina principal en Buenos Aires: calle Bartolomé Mitre y Reconquista.
Sucursales urbanas — No. 1, Callao esquina Corrientes; No. 2, Santa Fe esquina Larrea; No. 3, Lima 1666.

SUCURSALES

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.
Brasil: Río de Janeiro, Sao Paulo y Santos.
Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco y Valdivia.
Bolivia: La Paz y Oruro.
Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.
España: Madrid y Barcelona.

CASA CENTRAL

DEUTSCHE UEBERSEEISCHE BANK, BERLIN

Capital: 30.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente, oro	Sin interés
Idem papel hasta m/n 200.000	1 o/o
A plazo fijo hasta $ 20.000 oro o $ 50.000 legal, por 2 meses	2 ½ o/o
Idem a plazo fijo por 3 meses	4 o/o
Idem a plazo fijo por 6 meses	4 ½ o/o
Idem en Caja de Ahorros cuando no retire antes de 60 días, hasta $ 20.000	4 o/o

C. Lingenfelder, gerente.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

Casa matriz: Cangallo 445 — Bs. Aires
Dirección telegráfica: "Galbank"

SUCURSALES

Rivadavia 3860, Corrientes 3229, Entre Ríos 200, San Juan 3101, Mitre 209 (Avellaneda).

Capital realizado y fondo de reserva: $ m/n 17.688.215.08

ABONA POR DEPOSITOS	$ m/n
En cuenta corriente . . .	1 o/o
A plazo fijo de 60 días . .	2 o/o
A plazo fijo de 90 días . .	3 1/2 o/o
A plazo fijo de 180 días . .	4 1/2 o/o
A mayor plazo	Convencional
En Caja de Ahorros	4 o/o

Efectúa toda clase de operaciones bancarias

Vende giros y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra y demás ciudades de Europa. Se encarga de la compra y venta de títulos, cobranza de cupones, dividendos y administración de propiedades. — Luis Pomiró, gerente.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

Avenida de Mayo 886. — Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

Avenida de Mayo 886. — Tiene propiedades en venta con facilidades de pago en esta capital y pueblos suburbanos.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Casa Matriz en Buenos Aires: calle Reconquista núm. 200

Capital subscripto . .	$ m/n	100.000.000.—
Capital realizado . .	"	98.199.600.—
Fondo de reserva . .	"	48.240.674.28
Primas a cobrar . . .	"	1.096.100.—

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, París, Río de Janeiro, San Pablo, San Sebastián, Valencia y Vigo.
En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rafaela, Rivadavia, Rosario (con una agencia), Salta, Salliqueló, San Juan, San Nicolás, San Pedro, Santa Fe, Santiago del Estero, Tres Arroyos y Tucumán.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 182; núm. 2, Almirante Brown 1201; núm. 3, Vieytes 2000; núm. 4, Cabildo 2227; núm. 5, Santa Fe 2201; núm. 6, Corrientes 3290; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6802; núm. 10, B. de Irigoyen 1600 esq. Brasil; núm. 12, Bernardo de Irigoyen 201; núm. 16, Reconquista y Paseo de Julio.
Corresponsales directos en todos los países.

ABONA

	Moneda legal
En cuenta corriente	Sin interés
A 30 días	1 1/2 o/o
A 60 días	2 o/o
A 90 días	3 o/o
A 6 meses	Convencional
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 m/n hasta $ 10.000 m/n después de 60 días	4 o/o

COBRA

En cuenta corriente	3 o/o
Descuentos generales	Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.
Buenos Aires, septiembre 29 de 1917. — Elías D. Arambarri, gerente general.

Banco de España y América

336, CANGALLO, 336

Solicita nuevas cuentas de depósito.
Caja de Ahorros con acumulación trimestral.
Realiza toda clase de operaciones bancarias.

ALQUILER DE
CAJAS DE SEGURIDAD

22/2/918.

NUEVO BANCO ITALIANO

BUENOS AIRES, Reconquista y Plaza Mayo. — 1887 - 1917

Capital autorizado:	$ 5.000.000.—	c/leg.
Reservas:	" 5.143.847.—	"

SUCURSALES

En el Extranjero: GENOVA (Italia) Piazza De Ferrari, 40. — En el Interior: SANTA FE. — En la Capital: Almirante Brown esq. Lamadrid (Boca), Rioja esq. Rondeau, Cerrito esq. Corrientes, San Juan esq. Boedo.

Con el objeto de facilitar a los obreros y al público en general las operaciones de VALES POSTALES, CAJA DE AHORROS, etc., se ha establecido un horario especial en todas las sucursales, las que quedarán abiertas todos los días hábiles, también de 5 a 6.30 de la tarde.

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias, inclusive la Administración de Propiedades, como así también de la compra y venta de billetes de banco italianos.

Corresponsal de la BANCA D'ITALIA, en Roma, y de la BANCA ITALIANA DISCONTO, en Milán, que tienen sucursales en las principales ciudades del Reino de Italia.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

Casa central: Bartolomé Mitre 434 al 448

SUCURSALES

En la capital: No. 1, Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, Montes de Oca 2039; No. 3, Paseo de Julio 1258; No. 4, Moreno 2399; No. 5, Rivadavia 8499. — En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ingeniero White (Bahía Blanca), Ensenada (La Plata).

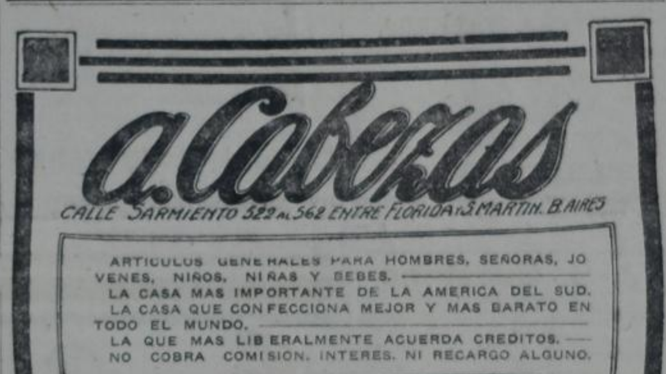
Capital realizado	$ o/s	10.000.000
Fondo de reserva ordinario	"	981.215

SE ABONA

	o/sellado	c/legal
Por depósito en cta. cte.	1 o/o	1 o/o
A plazo fijo de 30 días	2 o/o	2 o/o
A plazo fijo de 60 días	3 o/o	3 o/o
A plazo fijo de 90 días	3 ½ o/o	3 ½ o/o
A plazo fijo de 180 días	4 o/o	4 o/o
A mayor plazo	Convencional	

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias. — Buenos Aires, abril de 1917. — El director gerente: Honorio Stoni.



BANCO COMERCIAL ITALIANO

Fundado en el año 1895. — Bartolomé Mitre 460 al 468. — Sucursales: San Juan 1861, Rivadavia 2541, Corrientes 3002, Bernardo de Irigoyen 1389/93.

Capital autorizado	$ 10.000.000
Capital subscripto	" 5.000.000
Capital realizado	" 5.000.000
Reservas	" 900.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos. Se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista a plazos sobre cualquier punto de Europa.
Administra propiedades, haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.
Compra y vende billetes de banco italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor.
Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Por depósitos en cuenta corriente	1	o/o
A plazo fijo de 30 días	2	o/o
A plazo fijo de 60 días	3	o/o
A plazo fijo de 90 días	4	o/o
A plazo fijo de 180 días	4 1/2	o/o
A plazo fijo de 1 año	5	o/o
En caja de ahorros, después de 60 días	4	o/o
En liras italianas, con giros sobre Italia	3	o/o
En Caja de Ahorros, a la vista .	3	o/o
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios, a plazo fijo de un año	6	o/o

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.
Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 3 p. m. y de 5 a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

Banco Hipotecario Nacional

25 DE MAYO 245

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1o. Los remates están sujetos a la aprobación del Directorio dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes Nos. 8172 y 9155.

2o. El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3o. Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto el 5 por ciento de seña y el 1 por ciento de comisión.

4o. Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5o. Por mayores informes ocúrrase a las oficinas del Banco.

EL DOMINGO 16 DE DICIEMBRE, REMATARÁ en la misma, a las 5.15 p. m., casa Timbó núm. 3332. A requerimiento judicial. Mide 17.32 m. por 51 m. Con 3 habitaciones, caballeriza y w. c. No. Ho. 11.533. 6 o/o. Base, $ 5.000. Hipoteca, $ 5.000. Deuda, $ 4.646.
LA VANGUARDIA, 2 diciembre 1917.
v. 16/12

Sociedad "La Fraternidad"

de maquinistas y foguistas de locomotoras

ALBERTI 354

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo con el artículo 51, párrafo 2o. de los Estatutos, se convoca a los compañeros delegados a la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar los días sábado 15, domingo 16 y lunes 17 de diciembre de 1917, a las 8 a. m., en la casa social, calle Alberti 354, Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA

1o. Unidad ferroviaria.
2o. Reforma de los Estatutos.
3o. Reglamentación de trabajo.
4o. Proposiciones de las Secciones.

Se pide a los compañeros delegados la más puntual asistencia, y se recuerda que deben presentarse munidos de sus correspondientes nombramientos, a los efectos de la revisión.

Buenos Aires, noviembre 22 de 1917.

La Comisión Directiva.

Nota. — Los compañeros delegados deben presentarse en la casa social, Alberti No. 354, Buenos Aires, punto de reunión.
Otra. — Todo socio que desee asistir a las deliberaciones de la asamblea debe presentar el último recibo de pago de sus mensualidades.
A publicar los días 4, 5 y 6 de diciembre, en el "Boletín Oficial" y LA VANGUARDIA. — A. J. Baliño, secretario-gerente. — Buenos Aires, diciembre 3 de 1917. V/6/12.

BIBLIOGRAFIA

Hemos recibido: "Memoria anual del consejo general de la sociedad de señoras de San Vicente de Paúl", "Caja nacional de jubilaciones y pensiones civiles", reformas proyectadas por el diputado Alfredo Echagüe; "El estado y la eficiencia de la organización económica nueva", por el doctor Julio López Mañán; "Inamovilidad de los jueces", por Octavio R. Amadeo; "Las industrias nacionales", resultados del tercer censo nacional, editado por la Unión Industrial Argentina; "Escuela y recreo en la isla Sarmiento", en el delta del Paraná, folleto No. 1 editado por la sociedad Protectora de niños, pájaros y plantas.

EL TIEMPO

El día amaneció ayer lluvioso, y durante gran parte de él el cielo permaneció nublado. El sol alumbró por espacio de 3 horas y 25 minutos. La temperatura máxima alcanzó a 24.4 grados, a las 3.15 p. m.; la mínima fué de 17.1, a las 4.25 a. m.
A las 8 a. m., 2 y 8 p. m. se registraron las siguientes observaciones: presión atmosférica: 760.6, 758.6 y 758.2; temperatura del aire: 18.1, 22.6 y 20.7; humedad relativa: 95, 76 y 82; dirección del viento: S., SE. y E.
El tiempo estaba anoche nublado en el sur del litoral y en Córdoba, y bueno a seminublado en el resto del país.
Durante las 24 horas pasadas lluvias ligeras han caído en el norte y este de Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba, Mendoza, Catamarca y Jujuy.
La temperatura ha subido varios grados en el oeste de Buenos Aires, Pampa Central y Río Negro; en las regiones del centro ha bajado unos grados. En casi todas las regiones se halla superior a la normal.
La presión atmosférica ha bajado en la mitad sur de la república; en el norte hubo poco cambio.
Pronóstico: Lluvias aisladas, con temperatura en descenso en el litoral, y tiempo bueno con temperatura alta en el resto de la república.

Teatros

Las funciones de hoy

OPERA — Corrientes 860. A las 9: La regina del fonografo. — Platea, $ 3.
COLISEO — A las 9: Il trovatore. — Platea, $ 3.
VICTORIA — Victoria y San José. A las 9: Monsieur Beverley. — Platea, $ 1.50.
TEATRO DE VERANO — San Juan y Entre Ríos. A las 6.15: Ensalada criolla. Platea, 0.20. — A las 9: Papá Martín. — Platea, 0.60.

VARIEDADES Y CINEMATOGRAFOS

CASINO — Maipú 326. A las 5.30: Varias atracciones. — A las 8.30: Exito de Dufty and Daisy, Rosita Rodríguez, Fontsolá, Henry, Hermanas Wittus, Tina Amantini, Mlle. Marcy y lucha romana. — Entrada general, $ 1.50.
MAJESTIC THEATRE — Lavalle 843.
ROYAL THEATRE — Corrientes 831. Compañía de varietés. Función todas las noches.
THE AMERICAN PALACE — Córdoba y Callao. Tarde y noche: La triste realidad, 20 ps. Las faldas, 15 ps. El amor en auto, 8 ps. — Mañana: Max Linder y los submarinos, 14 ps. Alta finanza, por Wash. Domingo: Paramount.
PARQUE JAPONES — Callao y paseo de Julio.
CINE RADIUM No. 6 — Rivadavia 3970.
CINE RADIUM No. 3 — Nazca 456. — Gran salón para familias. Funciones todos los días.
SMART PALACE — Corrientes 1279. — Función tarde y noche.
GRAN BIOGRAFO LAVALLE — Lavalle 900. Con techo corredizo, orquesta de 20 profesores. Todos los días estrenos.
EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. — Función tarde y noche. Gran salón de moda.
ETOILE PALACE — Corrientes 2755/73. —Selecta orquesta de música clásica y sinfónica.
ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. — Todos los días dos funciones, tarde y noche con estrenos. Techo corredizo. Selecta orquesta.
REAL CINE — Esmeralda 429. — Espléndido salón. Todos los días dos funciones, tarde y noche.
CINE ROYAL PARK (antes Parque Lezama) — Defensa esquina Brasil. — Función todos los días, tarde y noche.
CINE IDEAL PALACE — San Juan y Pozos. Dos funciones diarias. Selecto programa.
CINE ESLAVA — Suipacha 656. — Función tarde y noche. Variado programa.

EN LA PLATA

TEATRO-CINE PARIS — Calle 7 entre 47 y 48. Función tarde y noche. Música selecta. Todos los días estrenos. Precios populares.
CINE-TEATRO IDEAL — Calle 47 entre 7 y 8. Todos los días dos funciones. Variado programa. Música escogida.
CINE PARQUE AVENIDA — Calle 1 entre 58 y 59. Todos los días dos funciones, con selecto programa.

CENTROS SOCIALES

Derecho Viejo — Los dirigentes de este centro se reunirán esta noche a los efectos de tratar varios asuntos relacionados con el sarao que en honor del presidente José Tarazona, realizará el 18 del corriente en el salón Colonia Italiana.
¿Qué te parece? — Promete resultar lucido el sarao familiar que este Centro efectuará esta noche en el salón Paraná 555, en obsequio de las familias de los asociados.
Círculo Buenos Aires — Grandes proporciones de éxito artístico promete obtener la velada que efectuará el sábado en el salón Cangallo 1756.
Abandonados a su suerte — Constituye el programa de la fiesta que efectuará el sábado en el salón San Juan 3244 la representación de las obras "Las flores", "¡Maula!", "Los dos caminos" y "La perra vida".

LOS PRECIOS

CAMBIOS

Cotizaciones de ayer:
Para Londres, 52 7/8.
" Francia, 5.98.
" Italia, 8.20.
" España, 4.36.
" Estados Unidos, 95.30.
" Bolivia, 53 3/4.

MERCADO MONETARIO

Movimiento de oro realizado en el día de ayer:
Ley 3871: Saldo en caja, $ oro sellado 261.596.956.913.
Ley 9480 (en las legaciones): Saldo en caja, $ o/s. 55.254.373.620.
Circulación: $ m/l. 1.013.134.892.38.

MERCADO DE CAMBIOS

Sobre Londres se giró en París a 27.21.
En Londres se giró sobre Madrid a la vista a 58 1/4.
Los cambios de Lisboa sobre Londres a la vista se cotizaron a 30 3/16.

MOVIMIENTO EN LOS MERCADOS

Liniers

Los precios obtenidos en las ventas de ayer fueron los siguientes:
Toros, de pesos 115 a 126.50; torunos, de 134 a 145; novillos, de 63 a 150.50; novillitos, de 35 a 115; vacas, de 38.50 a 174; vaquillonas, de 40 a 118.50; terneros, de 29.50 a 70; cerdos, de 0.50 a 0.65 el kilo.

Matanza

Las cotizaciones de ayer en las ventas realizadas en este mercado fueron éstas:
Carneros matadero, de pesos 25.50 a 26.50; capones frigorífico, de 1.40 a 15.50; id. matadero, de 11 a 21.80; ovejas matadero, de 10.80 a 22; corderos matadero, de 6.55 a 9.70.
Compras efectuadas por los frigoríficos: Las Palmas 397, A. Sudamericano 25.

Mercado de abasto proveedor

Se descargaron ayer en este mercado, por carros y chatas, 150 mil kilos de frutas en general y 170 mil kilos de verduras, y por 14 vagones del F. C. C. B. A. entraron 42.200 kilos, lo que hace un total de 212.200 kilos de verduras.

Ventas de ayer

Legumbres frescas —Tomates, según clase, de pesos 6 a 7.50 el cajón, y de 7 a 9 el canasto; id. de las quintas, de 4 a 4.50 el cajoncito; ajíes, de 8 a 10 el canasto; zapallitos largos y redondos, de 0.20 a 0.40 la docena; alcauciles, de 0.40 a 0.50; pepinos, de 10 a 11 el canasto; chaucha fina, de 2.50 a 3.50 los diez kilos; id. balina, de 3.50 a 4.50; chauchón, de 2.20 a 2.80; arvejas, de 3 a 3.50; habas, de 0.60 a 0.80; porotos colorados, de 5 a 5.50.
Frutas — Las entradas de frutas de la nueva producción adquieren día tras día mayor importancia, por cuya causa los precios señalan también bajas apreciables. En general, la venta de los referidos artículos se efectuó a los siguientes precios:
Damascos, de pesos 6 a 8 el canasto chico, y de 5 a 7 el cajón; duraznos de Mendoza, de 8 a 8.50 el canasto chico; id. de San Nicolás, de 7 a 8 el cajón; ciruelas, de 7 a 8; manzanas Keen Davis, de 45 a 50 la barrica.

PRECIO DE LOS CEREALES

Ventas de Buenos Aires

Trigo barleta, desde pesos 14 a 14.55; varias clases, de 13.50 a 14.40; ruso, de 13.20 a 13.70; maíz morocho, a 10.30; amarillo, de 7.50 a 8.10; avena, de 5.20 a 5.30; lino, a 17; nabo, a 20.

Bolsa de Rosario

Precios oficiales registrados en esta bolsa:
Trigo nuevo, número 1, base 80 kilos, a 11.
Trigo nuevo, número 2, base 80 kilos, a 10.80.
Lino, a 13.80.
Maíz, a 7.60.

Mercado a término de Rosario

Primera rueda — Trigo: entrega en febrero, 200 toneladas a 1.

ZAPATOS a $1.90

Sigue la gran liquidación de todos nuestros saldos en los locales para la venta al público y a los comerciantes.

FABRICANTES UNIDOS

Se atienden pedidos del interior mandando giro por una cantidad aproximada a lo que deseen, en la seguridad de que serán bien atendidos.

Victoria 628 y Victoria 578

CASI ESQUINA A PERU

No confundirse.

ESTOMAGO

Dr. C. Sánchez Aizcorbe

Director del Instituto de Fisioterapia

Curación radical por los agentes naturales (sin medicamentos) de la Dispepsia, Dilatación del Estomago, Colitis, Estreñimiento, Hemorroides y enfermedades del vientre en general. — — —

EXAMEN GRATUITO POR LOS RAYOS X

Av. de Mayo 1157

De 8 a. m. a 6 p. m.

PROFESIONALES

Doctor ENRIQUE DICKMANN

Trasladó su consultorio a la calle LAVALLE 1665. Horas de consulta: de 1 a 3 p. m. U. T. 556 (Libertad).

Dr. Demetrio Aranovich

Enfermedades internas y partos. — Corrientes 2422. U. T. 5366, Mitre. Consultas: de 1 a 4 p. m.

Dr. Pedro A. Guerrero

Jefe de sala del hospital Tornú. — Afecciones bronco pulmonares y del corazón. Tratamiento específico de la tuberculosis. Uruguay 82, de 4 a 5 p. m.

FRIMERA CLINICA DENTAL POPULAR

PATRICIOS 391 — U. T. 2109, B. Orden

Extracciones sin dolor por el cirujano dentista J. S. GUESTRINO

De 8 a 10 a. m. y de 8 a 9 p. m.

Además, durante el día se hacen emplomaduras, limpiezas, dientes postizos en caucho y oro, por E. F. PRILUTZKY.

PRECIOS: Extracción sin dolor, $ 1. Emplomaduras, desde $ 2. Dientes postizos, desde 5 $ cada uno.

Doctor SISTO

Profesor suplente de clínica infantil de la Facultad de Medicina y de los hospitales Italiano y Alvear. Enfermedades de niños e internas. Exámenes, rayos X. — Talcahuano 1042, de 2 a 4 p. m., U. Telef. 3283, Juncal.

Dr. JUAN J. LAMBARDI

Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños. — Iriarte 1777. — U. Telef. 236, Barracas.

Dr. ENRIQUE FEINMANN

Clínica médica y medicina social. — Enfermedades profesionales y accidentes del trabajo, estómago y nerviosas. — Consultas de 2 a 4 p. m. — Billinghurst 1080.

Dr. Angel M. Giménez

Piel, sífilis y venéreas. — Callao 637. — Horas de consulta: martes, jueves y sábados de 12 a 2 p. m., U. Telef. 3817, Libertad.

Especialista Dr. Muñoz

Afecciones secretas, urinarias y piel.— Curación rápida, por procedimientos radicales, de la sífilis, impotencia, pérdidas, estrecheces, blenorragias, orquitis, gota militar, de los riñones, próstata, vejiga, etc.— Piedras 457, de 9 a 11 a. m., 3 a 5 y 7 a 8 p. m. — Consultas, 5 pesos.

Dr. CARLOS MANACORDA

Médico cirujano — Santa Fe 1325 — ROSARIO — Teléfono 6897

Dr. A. ZABOTINSKY

Médico y dentista. Jefe de la clínica dental del hospital Durand. — Libertad 282. Horas de consulta: de 4 a 7 p. m., U. Telefónica 3191, (Libertad).

PARTERA MALERBA

Profesora maternidad Turín, Buenos Aires.

Especialista en partos y curaciones rápidas, sin dolor. Médico gratis en caso necesario. Pensionistas $ 40. Consultas gratis de 8 a 12 m. y de 2 a 8 p. m. Paraná 947 (sin chapas). v. 7|12

DICKMANN y MILONE

Cirujanos dentistas. Lavalle 1665. Consultas todos los días, de 2 a 6 p. m. U. T. 556, Libertad.

J. S. Guestrino

CIRUJANO DENTISTA

ESPECIALISTA EN EXTRACCIONES SIN DOLOR

DIENTES ARTIFICIALES, EMPLOMADURAS, TRABAJOS EN ORO, ETC.

HONORARIOS MODICOS

Horas de consulta: de 11 a. m. a 7 p. m.

Corrientes 4315 CASI esq. RAWSON

Dr. E. Del Valle Iberlucea

ABOGADO

Atiende diariamente de 1 a 4 p. m. — Cangallo 1372 — U. T. 4022 Libertad.

Dr. Fernando de Andréis

ABOGADO

Estudio: Talcahuano 117 (2o. piso). — U. Telef. 4069, Libertad.

Dr. Héctor González Iramain

ABOGADO

Estudio: Libertad 480, U. T. 7928 Libertad.

Dr. ISMAEL MORENO

ABOGADO

Lunes, martes, jueves y viernes, de 1 a 4 p. m. — Calle 57 No. 1016. — La Plata.

TALLER DE RELOJERIA

Santa 1480 — Juan Binaghi — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.



En esta sociedad, constituída y administrada por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos desde 3 hasta 45 años de edad.

U. T. 2701, Mitre

Sección Bánfield y Talleres

CAVOUR 6067

ALBERTI 668 TALLERES



Los más exquisitos cafés y tés

ENVASE ESPECIAL

Patentado por el superior gobierno de la nación

Casa principal: SAN JUAN núm. 2164

SUCURSALES:

Santa Fe 1886	Entre Ríos 732
B. de Irigoyen 1117	Rivadavia 1992
Rivadavia 1456	Santa Fe 4521
Cangallo 963	Corrientes 4216
Rivadavia 7023	Cabildo 3490
Viamonte 1666	Brasil 1160

BUENOS AIRES

Secretas Dr. MATTI

Director de la Clínica Modelo

VIAS URINARIAS, PIEL

606-914

Curaciones rápidas y sin dolor. Tratamiento por abonos económicos. Examen gratuito por los rayos X.

CALLE RIVADAVIA 1158

De 8 a. m. a 6 p. m.

MANIQUI

La France Ortega

SALTA núm. 15

INDEPENDENCIA 3325

La más importante fábrica de América

BUENOS AIRES

Sucursal en Montevideo: SORIANO 965

GRABADOS, SELLOS DE GOMA E IMPRENTA

CASA E. BARES

SARMIENTO 825 Bs. AIRES — VICTORIA 537 Bs. AIRES

CHAPAS GRABADAS Y ESMALTADAS PARA PUERTAS FECHADORES, NUMERADORES Y PERFORADORAS

PIDANSE CATALOGOS

CASA DE REMATES DE D. Rocco y Cía.

Venta permanente de muebles, mercaderías en general, maquinarias de todas clases, venta de inmuebles, hipotecas. Se reciben muebles y mercaderías en depósito. Se adelanta dinero sobre mercaderías consignadas a la venta.

Calle SAN JUAN 1840 y ENTRE RIOS

V|13.1.

En Lanús se alquila en 10 pesos mensuales una casa de 2 habitaciones, etc., calle Miguel Cané 1037.

Casas de 3 piezas en Turdera, F. C. S., y en Ramos Mejía, F. C. O., se alquilan, cerca de la estación, a 20 pesos mensuales.

Tratar en la

Cooperativa "EL HOGAR OBRERO"

MARTIN GARCIA 465

U. T. 147, B. Orden

GUIA PROFESIONAL DE "LA VANGUARDIA"

ABOGADOS

Dr. Apolinario—Talcahuano 255, U.T.1.92 L.
J. Vidal Baygorri — 57 No. 1016, La Plata.

AGENTES JUDICIALES

Santiago J. Mascardi — Sarmiento 643.

ALBAÑILES CONSTRUCTORES

Villalonga y González — San Antonio 452.

BANDAS DE MUSICA

E. Sommariva — Aristóbulo del Valle 1078.

CALIGRAFOS

Orestes C. P. Negroni — Talcahuano 428.

CIRUJANO DENTISTA

Dickmann Adolfo — Lavalle 1665, de 2 a 6.

COLCHONERIAS

Román Rodríguez — Cerrito 431.

CONSULTORIOS GRATUITOS

Colegio de abogados — P. de Justicia.

CONSTRUCTORES DE OBRAS

Nicolás Kazandjieff — Alsina 3292.

CONSTRUCTOR DE O. SANITARIAS

Francisco Aguas — Loyola 111.
Felipe J. Montesano — Rincón 921.

CONTADORES

Dr. Antonio Casacuberta—Cochabamba 3121.
José Vidal — Patomba 561.

CAFES

A. Martínez Castro — Honduras 5256-62.

COMISIONISTAS

Marzano y Cía.—San Martín 142 (esc. 41).

CONSIGN. Y REPRESENTACIONES

Irurzun, Hernández y Cía.—Chacabuco 78.

EBANISTAS

Sinelnicoff y Serebró — Rivadavia 2240.

ESCRIBANOS

A. Magliano (h.)—Sarmiento 643, 5o. piso.

ESTUDIOS FOTOGRAFICOS

Gurevich — Rivadavia 22.4.

ELECTRICISTAS

Ernesto Colombo—Salom 420, U. T. 1042, Bs

ENCUADERNADORES

Germán Hummel — Villafañe 1562.
Abraham Gurtmann — Carlos Calvo 4343.

FABRICAS DE MUEBLES

Carlos Mauli — Caracas 763.

FOTOGRAFOS

G. Dagnino — Entre Ríos 633.

IMPRENTAS

Kordan Hnos. — Callao 1088.
Eusebio Hidalgo — Carlos Calvo 4345.

MATRICES PARA DIARIOS

E. Añón — Fabricante, Reconquista 671.

MEDICOS

Dr. Enrique Dickmann — Lavalle 1665.
Dr. Samuel E. Bermann — Corrientes 2446.

PELUQUERIAS Y CIGARRERIAS

Estanislao Amartino — Cerrito 427.

PELUQUERIAS Y PERFUMERIAS

Salvador Catenaccio — Paraná 484.

PELUQUERIAS Y POSTIZOS

Mariano Salvó — Entre Ríos 2108-10

PERFUMERIAS (mayor y menor)

Pedro Amicarelli — Libertad 443.

PELETERO

Jacobo Makutra — Cerrito 745.

PROFESOR DE PIANO

Gregorio M. Bechinsky — Lezica 4488.

PINTORES

Juan Gugliermetti — Bogotá 252
Benjamín Ferraro — Pozos 539
Orestes Guglielmetti — Bogotá 237.
Enrique P. Bernis — Caaguazú 7256.

SASTRERIAS

P. Abad — Corrientes 4301.

TAQUIGRAFOS

Círculo Taq. Arg. "Martí" — Victoria 4018.

TRADUCTORES

Centro Politécnico — Rivadavia F. C. O.

TIRADOR DE REGALO

LA SASTRERIA S. FURST continúa hasta fin de año dando las bonificaciones en los trajes de medida pagaderos **tres pesos semanales**. En las mismas condiciones facilita los artículos de bonetería, calzado, etc.

A mis favorecedores — No dejen de aprovechar esta gran oportunidad, por ser esta casa la única en la república que da estas grandes ventajas en los actuales momentos.

Casa S. Furst Córdoba 1549

v.29|12

CORRIENTE ELECTRICA

PARA

Luz, Fuerza motriz,

Calefacción,

Ventilación, etc.

Compañía Italo-Argentina de Electricidad

Administración central:

Calle CORRIENTES 851

TELEFONOS:

U. Tel. 4790 a 4793, 5795, Avenida

C. Tel. 2524, Central

BUENOS AIRES

Edictos judiciales

El señor juez en lo civil de la capital, doctor Roberto Bunge, ha dispuesto ... mar por treinta días contados desde la primera publicación del presente, a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por Don FRANCISCO ... RATTI como herederos o acreedores ... que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones ante el juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, noviembre 27 de 1917. — Fco. D. Quesada ...

El señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Matías Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ARTURO BESADA, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante el juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, noviembre 1 de 1917. — Doctor Carlos C. Marta, secretario.

El señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JOSÉ MODESTO GARC... ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, noviembre 5 de 1917. — Adolfo Rawson, secretario.

Comité pro reglamentación del trabajo

1056 - ESTADOS UNIDOS - 1056

Consultorio jurídico gratuito atendido por el doctor Joaquín Apolinario. Los lunes, de 8 a 10 p. m.

Secretaría: abierta todos los días de 8 a 10 p. m. Recibe toda clase de denuncias de infracciones a las leyes obreras.

CASA AUX CHARPENTIERS

FUNDADA EN 1888

Especialidad en ropa de trabajo — Modelos especiales para cada oficio — Confección inmejerable, costura doble

CATALOGOS Y MUESTRAS GRATIS

Louis Pot y Maynard

Méjico 1302 al 1310

Tel. Coop. 1058, Central

BLUSAS
GUARDAPOLVOS
IMPERMEABLES

Sastrería, Ropería, Camisería, Sombrerería, Cuellos, Corbatas, Camisetas, Medias, Pañuelos, etc., etc.

PRECIO FIJO

La casa esta abierta de 7 a. m., a 7 de la tarde. Los días lunes y sábados, de 7 a. m. a 8 p. m. — CERRADA LOS DOMINGOS. — — — — — —

Academia Superior de Comercio "HELLER", de Buenos Aires

INSTITUTO PRACTICO DE ESTUDIOS MERCANTILES

— FUNDADO EN 1905 —

SECCION CENTRAL: CORRIENTES 3735, U. T. 2730, MITRE, SECCION OESTE: RIVADAVIA 6836, SECCION SUD: MONTES DE OCA 845

Fundador y Director: A. HELLER, Profesor y Contador Público Nacional. ASPIRANTES A CONTADOR, Balanceador, Tenedor de libros, Taquígrafo, empleado de comercio, Bancos, Ferrocarriles, Reparticiones públicas, etc. Para obtener una sólida y rápida preparación y recibir el diploma correspondiente, inscríbase en los CURSOS ESPECIALES QUE DICTA PERSONALMENTE o POR CORRESPONDENCIA esta antigua y acreditada ACADEMIA, dirigida y atendida personalmente por su fundador y director.

IMPORTANTE. — No deben faltar en ninguna parte las obras "Método Heller". Muy útiles e interesantes. Las más completas de las publicadas hasta la fecha. Preparadas especialmente para estudiar sin profesor.

Tratado Teórico-Práctico de Contabilidad y Teneduría de libros	$ 6.—
Tratado Teórico-Práctico de Cálculos Mercantiles	" 3.—
Guía y Consultor Práctico del Comerciante	" 3.—
"50 Modelos Prácticos de Contabilidad"	" 2.—
Curso Práctico de Caligrafía Comercial Moderna	" 1.—
Curso Práctico de Ortografía y Redacción Comercial	" 1.—
Aritmética Práctica y Razonada	" 1.—

Los pedidos de libros y programas deben dirigirse al Director y Autor: A. HELLER, Corrientes núm. 3735, Buenos Aires.

EL TRIUNFO DEL AVANTI ES INCONTESTABLE

Muebles

NADA DE INTERMEDIARIOS

— Del productor al consumidor —

Talleres: Canalejas 680



Dormitorio arte nuevo, roble macizo, de 3 cuerpos, camero, de 7 piezas $ 290.—

Riquísimo juego de 2 plazas, 7 piezas Luis XV, nogal ricamente tallado, $ 210.—

Lo que en otras casas pagan $ 8, en la nuestra pagarán 4



Bonito dormitorio Luis XV, camero, nogal de Italia, de 7 piezas . . . $ 180.—

Dormitorio Luis XIV, camero, nogal de Italia, de 7 piezas . . . . $ 145.—

Terza Hnos. Sarmiento 746

COMPAÑEROS: Nadie debe faltar a comprar en nuestra casa

IMPRENTA Lotito y Barberis

138 - BALCARCE - 138

UNION TELEFONICA 5340 (Avenida)

BRONCERÍA,

FUNDICION, TORNERIA, REPOSAJE

Lámparas y cocinas a gas líquido. Economía, comodidad y confort. La luz más clara y más barata del mundo.

R. HAUPT y M. PIZZA

VICTORIA 3270 BUENOS AIRES



POR MES $ 1.70
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
Redacción: U. Tel. 3815, Av.

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.70
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXIV — Número 3748 — Buenos Aires, Jueves 6 de Diciembre de 1917 — Red. y Adm., Reconquista 675.

LA INEPCIA Y LA HIPOCRESIA DEL GOBIERNO

En la primera sesión extraordinaria celebrada por la cámara a fines del pasado año, el ministro de hacienda señor Salaberry explicó la extraña actitud del poder ejecutivo al asistir indiferente a la discusión del presupuesto, y terminó haciendo una promesa solemne: "El poder ejecutivo — dijo se excusa de intervenir en el debate en detalle del presupuesto, y ofrece desde ya al honorable congreso traer **en las primeras reuniones que se celebren en el próximo mes de mayo** un presupuesto **debidamente estudiado**, además de las reformas substanciales que sea menester introducir en las leyes impositivas, consultando los verdaderos intereses actuales del país en todas sus fases y en todas sus manifestaciones."

El ministro de hacienda, o el poder ejecutivo que él representaba, mintió por partida doble. Ni el presupuesto fué a la cámara en la fecha prometida, ni hay tal obra "debidamente estudiada", y, por lo mismo, distinta a la de los anteriores gobiernos.

Sólo veinte días faltaban para terminar las sesiones ordinarias cuando se recibió en la cámara, casi a fines de agosto, el proyecto de presupuesto preparado por el poder ejecutivo y prometido para los primeros días de mayo.

La informalidad del gobierno, el retardo en el cumplimiento de su palabra y de su deber legal no pueden ser más visibles y chocantes.

La culpa se agrava con la impudencia del mismo gobierno para acusar al congreso de indolencia en el cumplimiento de su deber, de descuido de los intereses públicos y de entregarse a una campaña de obstruccionismo tendiente a malograr la acción del poder ejecutivo.

Si hay un obstruccionismo franco y declarado, es el del gobierno, que a diario boicotea al parlamento, acaso con la plena conciencia de hacer algo bueno, legítimo y grande, fundado en que del congreso no puede esperarse nada bueno porque él no es tan unánimemente radical como el gabinete del señor Irigoyen.

El proyecto de presupuesto elaborado por el poder ejecutivo es digno, por otra parte, de la forma en que ha sido gestado. La misma rutina, igual despilfarro que antes, el favoritismo y el desorden de siempre constituyen la esencia del presupuesto modelo, del gran proyecto anunciado por el ministro de hacienda.

Para que se parezca más el régimen de la regeneración radical al de las antiguas facciones oligárquicas, los ministros del señor Irigoyen han ido a la cámara, a la comisión de presupuesto, después de jactarse de enviar un proyecto con rebajas importantes en sus cifras totales, a solicitar aumentos de gastos en sus respectivos departamentos.

Y no paran ahí, por cierto, los torpes errores, las contradicciones chocantes que revelan la inepcia y la hipocresía de este gobierno.

Acaso, por eso mismo, el poder ejecutivo aplaza indefinidamente la convocatoria del congreso. Debe tener vergüenza de su propia obra; y para disimular su vaciedad y sus vicios procura que no haya oportunidad de analizarla, de exhibirla tal cual es a los ojos del pueblo.

En el desarrollo de estos planes incalificables, chocará con los representantes socialistas, que harán al gobierno radical más honor del que merece, impidiendo que adopte los malos procedimientos que siempre han combatido aquéllos en los peores gobiernos del execrado "antiguo régimen".

En la caja de jubilaciones y pensiones

OTROS HECHOS DELICTUOSOS

El escándalo de la caja de jubilaciones y pensiones cobra mayor gravedad a medida que avanza la investigación decretada por el presidente Irigoyen.

No sabemos por qué se mantiene tanta reserva sobre un asunto de verdadero interés público. El interventor se niega a facilitar informe alguno sobre los hechos que ha comprobado, y la tarea de los diarios que no apañan los malos manejos del señor Larguía y de sus cómplices resulta así dificultada por quien precisamente debiera tener mayor interés en la difusión de esos hechos.

Una vez más, y a pesar de tanta reserva, hemos podido saber que no sólo hay libros dobles, sino también triples; que en la sección de depósitos ferroviarios se empezó la tarea de rehacer los libros, y fué luego suspendida; que el empleado de la caja Domingo Vacarezza percibió honorarios extraordinarios por pretendidos servicios a la institución, a nombre de "doctor Domingo Vacarezza".

Todas estas comprobaciones, que evidencian el grado de corrupción a que se había llegado en la caja de jubilaciones y pensiones, son una parte mínima de las que el interventor logrará establecer si, como parece hacerlo, sigue el procedimiento que indicara en el curso de su interpelación, y más tarde en el escrito presentado al juez Jantus, el diputado Francisco Cúneo.

EL NEGOCIO DE LA REVUELTA

Una tras otra van cayendo sobre el tesoro público las deudas contraídas por el radicalismo cuando en sus tiempos de perenne conspiración dedicábase a tramar revueltas.

Esas deudas quedaron sin solventar durante mucho tiempo, pero no por eso los acreedores perdieron las esperanzas. Ahora, que el partido radical encuéntrase en el poder, los pacientes acreedores ven llegada su hora, y uno tras otro golpean a las puertas del tesoro nacional exigiendo el pago de sus créditos.

Ayer era el ferrocarril Oeste el que gestionaba ante el interventor nacional en la provincia de Buenos Aires el cobro de $4.000 pesos por concepto de los gastos producidos por el transporte de elementos radicales durante la revolución del 93, y cuyos vales fueron firmados por el actual presidente de la nación.

Ahora se repite otro caso.

Cuando estalló la revolución del 4 de febrero de 1905, la junta de gobierno surgida de esa chirinada en Córdoba, extrajo por sí y ante sí la suma de 9.465 pesos del banco de esa provincia. Abortada la revuelta, el gobierno de la citada provincia entabló juicio por cobro de esa suma a los miembros de la misma. Pero hasta la fecha no fué posible rescatarla.

Así las cosas, el directorio del banco recordó que los motineros del 4 de febrero rigen hoy los destinos de la provincia, y a tal efecto acaba de elevar una nota al poder ejecutivo poniéndolo en antecedentes del asunto.

El gobernador Borda ha resuelto el caso en una forma muy "radical". En un acuerdo de ministros, resolvió cargar en la cuenta de la provincia la suma indicada.

Las revueltas radicales vienen a tener así el mismo resultado financiero que las malas empresas comerciales: si prosperan, se paga; si fracasan, no se cobra. Pero hay siempre una esperanza: la de que con la rehabilitación del fallido algún día pueda cobrarse. Es lo que ocurre en la actualidad.

Si este temperamento se generaliza, como parece, se corre el riesgo de alentar y fomentar la revuelta, aun cuando pueda considerarse desterrada de nuestros procedimientos de gobierno. Pues no será difícil encontrar quienes anticipen recursos, sabiendo que, como en los casos presentes, algún día podrán saldarse las cuentas viejas.

Sin pensarlo, y a muy buen seguro, sin quererlo, el radicalismo parece como que estuviese enseñando el arte de la revuelta, que a pesar de haber sido usado por él, no por eso puede llegar a serle fatal.

Notas del exterior

LA GUERRA Y LOS ULTIMOS ACONTECIMIENTOS

Una vez más, las esperanzas de los que creían ver en la marcha de los acontecimientos europeos felices augurios de una paz próxima quedan defraudadas. La interrupción de las hostilidades en el frente ruso y el comienzo de las negociaciones de paz entre Rusia y Alemania, cuyo efecto, según algunos, debía ser obligar a los aliados a encarar la situación con menos optimismo y quizá inducirlos a buscar con los imperios centrales una base de arreglo, sacrificando una parte de sus ideales, en realidad no tuvo más efecto que el de exaltar en ellos el deseo de vencer.

Esto resulta evidente en tres acontecimientos de los más recientes. A raíz del contraste italiano y de las negociaciones del armisticio rusoalemán, lord Lansdowne, miembro de la cámara de los lores y representante de la aristocracia inglesa, publicó una carta que parecía dictada por el desaliento, y en la cual daba a entender que Inglaterra se hallaba dispuesta a amoldar sus exigencias a las conveniencias actuales de Alemania. La protesta general de los miembros del gobierno inglés y de los líderes del partido unionista, en nombre del cual podía creerse que había hablado lord Lansdowne, demostró que se trataba de una opinión personal, compartida probablemente por hombres de su misma categoría social, pero sin arraigo en la mente ni en el sentimiento de los gobernantes ni del pueblo ingleses.

La conferencia interaliada reunida en París, con representantes de las naciones aliadas de Europa y América, dió término a sus trabajos tomando resoluciones que afirman altamente la voluntad que animaba a todos sus componentes: la de proseguir la guerra con más firmeza y energía que nunca. El resultado a que ha llegado la conferencia, según las escuetas informaciones dadas por el telégrafo, es el de la unidad más perfecta de todos los aliados en su acción económica, financiera y militar. Dice un periódico francés que en esa conferencia se habló mucho de tonelaje, de la fabricación de material de guerra, de la aviación y del bloqueo de Alemania, pero muy poco de los problemas diplomáticos y de los objetivos de la guerra. Esto indicaría que entre los gobernantes de las potencias aliadas, incluso Norte América, no existe la menor divergencia de importancia en lo referente a los fines generales, lo cual en este instante es muy significativo, pues se afirmaba que el gobierno de los Estados Unidos pondría reparos a los propósitos de Inglaterra y Francia, por considerarlos poco democráticos.

En fin, el presidente Wilson, en el discurso que pronunció anteayer en el parlamento norteamericano, solicitó **la declaración de guerra de los Estados Unidos a Austria Hungría, lo cual indefectiblemente le será otorgado.** Esto también es significativo ahora, pues estrecha el lazo entre la gran república del norte y los aliados de Europa, revelando en este momento crítico la resolución de aquélla de intensificar su esfuerzo en defensa del programa por el cual se lanzó a la lucha.

La eliminación de Rusia como fuerza combatiente no habrá tenido, pues, el efecto de desalentar a sus aliados y de inducirlos, como pensaban muchos, poco menos que a aceptar la paz germana.

Los aliados, y especialmente Norte América, que entró en el conflicto sin apasionamientos ni ambiciones particulares, sabrán por qué lo hacen al resolver continuar sus sacrificios. Como enemigos de la guerra y amigos de la paz, en circunstancias tan dolorosas, sólo podemos desear el triunfo de los que sean capaces de implantar el régimen de la paz democrática y definitiva.

EN HONOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

BANQUETE POPULAR EN ADROGUE

Auspiciado por el Centro Socialista de Adrogué, se realizará un gran banquete popular en honor de los parlamentarios socialistas, en el conocido Hotel "La Delicia", de Adrogué, el domingo 16 del corriente, a las 12.30 de la tarde. El precio del cubierto es de pesos 5.50.

Han adherido a este homenaje hasta ahora los siguientes ciudadanos:

Francisco D. Justo, Edelmiro Calvo (hijo), Francisco Martelo, José M. Lemos, Martín García, José P. Baliño, Víctor Franco, Emilio D'Onofrio, Pedro G. Porcel, Luis Amodio, Pascual Sanguña, Carmelo Lanzilota, José Delprato, Roberto Canals, Juan Perrotti, Manuel Gómez, Marcelino Folgar, Agustín Cesenave, José Gómez, Enrique Maglio, doctor Alfredo L. Spinetto, Ramón Sainte Marie, Pedro Revol, Ricardo J. García, Antonio Epíscopo, doctor Arturo Melo, Alberto E. Galli, Bernardino Fernández, Feliciano Faistein, Héctor Comesta, Miguel Sárraga, Agustín Otero y Agustín Ferro.

Pueden retirarse los cubiertos en Reconquista 675, Rivadavia 2059 y en el hotel "La Delicia", en Adrogué.

EL DISCURSO DE WILSON

La voz del presidente Wilson, que en circunstancias anteriores, relacionadas con los acontecimientos de la guerra, había cundido por todo el mundo civilizado para indicar los puntos de vista del derecho humano frente a la conducta del militarismo alemán, acaba de resonar nuevamente en el recinto del parlamento norteamericano.

Por la sencillez en la expresión, por la claridad en las ideas, por la elevación de los conceptos y por el inmenso valor moral que le dan la sinceridad y la fuerza de las convicciones que expresa, así como por la circunstancia en que fué pronunciado, su discurso puede considerarse como el de mayor trascendencia de cuantos en esta guerra fueron pronunciados por hombres de estado para definir actitudes.

Todo en el discurso es interesante. Pero lo que a primera vista se desprende de su lógica implacable y de su argumentación férrea, es que el triunfo de la justicia y del derecho está involucrado en el triunfo de las naciones aliadas. Al respecto, no difiere en el fondo del que pronunciara en la misma cámara fundando los motivos que lo inducían a pedir la declaración de guerra a Alemania. Pero los ocho meses transcurridos desde esa fecha histórica lo han fortalecido en todos los conceptos que emitiera entonces; y aunque ya se sabía que ni él ni su pueblo habían franqueado el Rubicón para entrar en la guerra sin móviles precisos, su gesto de ahora lo muestra más resuelto para empeñarse a fondo en la lucha por el derecho.

La idea fundamental de Wilson, recalcada en cada párrafo, es que el imperio de la justicia no podrá implantarse en el mundo mientras no esté quebrantada o aniquilada la fuerza retrógrada del imperialismo alemán. Subraya la tarea de avasallamiento llevada a cabo por esa fuerza en los estados políticamente más afines a ella, con la cual logró formar un bloque de unidad perfecta; pone de manifiesto cómo Alemania extendió la red de sus intrigas sobre Austria Hungría, sobre Turquía, sobre los países balcánicos y sobre Asia, prosiguiendo su plan de dominar militarmente al mundo donde "por su habilidad, su industria, sus conocimientos y su espíritu de iniciativa" ya había ganado "de un modo conspicuo sus triunfos de paz".

Contra esa fuerza dominadora en el peor sentido, que es el de la invasión brutal con el hierro y el fuego para imponer su ley, cree y dice Wilson que debe agotarse todos los recursos. Pero en la prosecución de tan loable fin ninguna idea de odio ni de ulterior venganza empaña su razón. Su resolución de acabar con la autocracia de Alemania, que su recto sentido de la justicia y del derecho humano le dicta, no ultrapasa los límites. En términos precisos declara que la señal de la victoria de los aliados la dará el pueblo alemán cuando se resuelva a sacudir el yugo al cual está uncido y a formar un gobierno de hombres libres.

Tal es también el propósito fundamental de los demás aliados, y el anhelo ardiente de todos los socialistas del mundo.

Así planteados los motivos del conflicto por el presidente Wilson, y ratificados — como no dudamos que lo serán — por los demás países aliados, la continuación de la guerra, horrenda pero fatal, aparece explicada sin reticencias ni ambigüedades.

LAS CONFERENCIAS DE HOY

Centro de la 20a. — En la esquina de Paraguay y Libertad, a las 8.30 p. m. Oradores: doctor Joaquín Apolinario y diputado Mario Bravo. Temas respectivos: "El socialismo y la guerra" y "Municipalidad electiva".

J. S. "Pablo Lafargue" — En Cabildo y García del Río, a las 8.30 p. m. Oradores: A. Ferro, N. Aristimuño y J. Apolinario. Tema: "La reacción clerical".

Las huelgas en los frigoríficos

Otro tiroteo en Berisso

La ciudad de La Plata y sus alrededores a obscuras

EL MOVIMIENTO SE AFIRMA EN TODAS PARTES

Ecos de la masacre de Avellaneda — El sepelio de las víctimas

EN LOS FRIGORIFICOS DE BERISSO

Sin mayores novedades transcurrió todo el día de ayer en Berisso. Ningún incidente como los ya ocurridos se reprodujo durante el día, y en todo el pueblo de Berisso se notó con respecto a los días anteriores una relativa calma.

Los frigoríficos continúan clausurados. Apenas si entre ambos establecimientos tienen un centenar de hombres para efectuar los trabajos más urgentes, y estos obreros comen y duermen dentro de los establecimientos, siendo acosados por las necesidades, pues las casas de negocio se niegan a surtirlos de mercadería, por temor de ser boicoteados por los huelguistas.

Durante el día provocó risueños comentarios entre los huelguistas la respuesta dada por el directorio Swift al director del departamento provincial del trabajo de que sus obreros no están en huelga, sino únicamente imposibilitados de concurrir al trabajo.

En la asamblea de ayer, como se verá a continuación, han desmentido elocuentemente a los directores, pues han expresado que están en huelga y que lo estarán hasta tanto el frigorífico persista en no acceder a las mejoras que solicitan.

UCASE DEL PROCURADOR DE LA CORTE

El doctor Amadeo, procurador general de la corte, ha salido de la torre donde estaba ocupado en atalayar al interventor para reprimir con tiempo los atropellos del señor Cantilo contra los jueces que están en comisión y no renuncian.

Presuroso, agitado, abandonó breves instantes su labor, para bajar al terreno donde los obreros, lejos de los debates curialescos y jurídicos, bregan por obtener más pan y menos horas de trabajo.

El doctor Amadeo, en su carácter de jefe del ministerio público, ha dirigido a todos los agentes fiscales de la provincia un ucase para que intervengan de oficio en el movimiento huelguista.

Pueden ahora las empresas descansar tranquilas, ¡el doctor Amadeo vigila por ellas!

Ordena el celoso procurador a sus cofrades que pongan el "mayor celo en el ejercicio de la acción pública y en pedir la formación y prosecución rápida de los procesos, para evitar una impunidad que desacredita la cultura del país."

El doctor Amadeo, acostumbrado a los tejemanejes de la política criolla, se acuerda ahora de velar por el crédito de la cultura del país.

LA ASAMBLEA DE LA TARDE

En el sitio y a la hora de costumbre los huelguistas efectuaron ayer una numerosa y entusiasta asamblea.

Había más de 7.000 personas, entre las que pudimos notar unas 500 mujeres, todas obreras de los frigoríficos.

Hablaron varios obreros de los frigoríficos y un delegado de los estibadores de la capital federal y uno de los panaderos de La Plata.

La asamblea resolvió invitar al director del departamento provincial del trabajo y a los gerentes de ambos frigoríficos para que se percaten de que los obreros están en huelga, y que no asisten al trabajo por esa razón y no porque estén impedidos.

Se dió cuenta a la asamblea de los trabajos realizados por el comité de huelga, entre los que están los siguientes asuntos: Nombrar al doctor Antonio de Tomaso para que tome la defensa de los presos a consecuencia de las huelgas; nombrar una comisión para organizar la sección femenina de la sociedad y nombrar una comisión para recoger todos los datos relacionados con los últimos sucesos sangrientos.

Terminada la conferencia, los obreros se disolvieron en el mayor orden.

LA DEFENSA DE LOS DETENIDOS

Como aparece más arriba, la comisión de huelga, en la reunión que celebró ayer a la mañana, resolvió encomendar la defensa de los presos al doctor Antonio de Tomaso.

El número de éstos pasa de 40, y el proceso que se les instruye es por asalto al frigorífico.

La comisión entregó al compañero Baliño la resolución tomada, que éste transmitió al doctor de Tomaso. Este parlamentario se trasladará hoy por la mañana a Berisso, a fin de efectuar en el lugar de los hechos las primeras averiguaciones que han de servir de base para la defensa.

LA JURISDICCION DE BERISSO

El juez del crimen en turno de la provincia, doctor Villar Sáenz Peña, a quien la policía había dado cuenta de los hechos sangrientos ocurridos en Berisso para que interviniera, se ha rehusado a hacerlo, por considerar que le corresponde hacerlo a la justicia federal.

El juez federal doctor Zavalía pasó el expediente a dictamen del fiscal doctor Alsina.

Si éste se expide en el mismo sentido que el doctor Villar Sáenz Peña, el doctor Zavalía se trasladará hoy mismo a Berisso para hacerse cargo personalmente del sumario.

LA ARMADA AL SERVICIO DE LOS FRIGORIFICOS

El personal superior del arsenal de Río Santiago no escatima medio alguno para ayudar a los gerentes de los frigoríficos. Como lo dijimos ayer, más de 200 hombres de la armada están a las órdenes de los gerentes, haciendo alarde de fuerza.

Anteanoche, a las 11 p. m., los marineros que cuidan los tanques de petróleo del frigorífico Armour, hicieron más de diez disparos de máuser, con el objeto de intimidar y mantener en zozobra a la población de Berisso.

Ahora denunciamos un hecho gravísimo, que la policía y el ministro de marina están obligados a averiguar y ordenar una investigación, a fin de establecer quiénes son los responsables.

El hecho es el siguiente: El sujeto José Marquina, que trabaja de engrasador en el frigorífico Swift, sale de ese establecimiento vestido con el uniforme de cabo foguista de la armada.

El sujeto referido vive en la calle América, entre las de Arenales y 25 de Mayo, en la Ensenada. Las personas que nos hacen esta denuncia manifiestan que pueden presentar varios testigos que prueben la veracidad de la misma.

EL REFLECTOR DE SWIFT

Anteanoche, tal cual lo anunciamos en nuestra crónica de ayer, entró en acción un poderoso reflector eléctrico instalado y manejado por el personal superior del frigorífico Swift.

Esto tiene por objeto amedrentar a los obreros en huelga y hacerles creer que están pertrechados a la alemana. No otro objeto puede tener el inocente juguetito instalado por los directores del frigorífico.

LOS COMPROMISOS DE LOS FRIGORIFICOS Y LA SOLIDARIDAD DE LOS GREMIOS

Hemos podido averiguar que los frigoríficos tienen solamente 105.000 cuartos de carne para exportar, y que, de acuerdo con los contratos, necesitan la cantidad de 480.000.

Hay cuatro vapores en la rada para entrar, y que no pueden hacerlo por negarse a traerlos el personal de remolcadores, solidarizado con los obreros en huelga.

En el corriente mes deben llegar 15 vapores, que tampoco podrán entrar si los gerentes persisten en su obstinada resolución de no acceder a las mejoras pedidas por los huelguistas.

ECOS DE LOS SUCESOS SANGRIENTOS

Ayer el secretario de la F. O. R. A. acompañado por el ciudadano Spartaco Bettini, secretario de la F. O. local de La Plata, apersonóse al ministro de marina, a objeto de establecer la responsabilidad de las fuerzas de marinería en los sucesos del domingo último, ocurridos en Berisso.

Ambos secretarios expusieron al ministro la verdad de los hechos — tal como la hemos publicado — muy distante, por cierto, de las falsas versiones dadas a conocer por los diarios "grandes". Hiciéronle notar, además, el peligro que entrañaba para la previsión de nuevas repeticiones la permanencia de la marinería en los frigoríficos, donde es alcoholizada deliberadamente a fin de que pueda prestarse con mayor facilidad a los manejos de los gerentes.

El ministro les manifestó que trataría de esclarecer los sucesos y que se castigaría a los que resultaran culpables.

VOCES DE PROTESTA

El Centro Socialista de Villa Porvenir, en su última asamblea, resolvió hacer pública su enérgica protesta por las masacres de obreros que las fuerzas de la armada y gendarmería de la provincia de Buenos Aires están cometiendo en distintos puntos de la provincia.

La sección Buenos Aires Compañía General, de la F. O. F., reunida en asamblea general extraordinaria el día 4 del corriente, resolvió protestar por el vandálico proceder de la policía y fuerzas de marinería en la actual huelga de Berisso, y al mismo tiempo envía un voto de aliento a los valientes camaradas que luchan por la conquista de mejores condiciones de vida.

ULTIMAS NOTICIAS

LA PLATA, 5 — El interventor firmó ayer decretó aumentando en 15 pesos mensuales los sueldos de vigilantes, cabos y sargentos, desde el 15 del corriente al 15 de marzo. Esta medida responde a la deserción de hombres de la policía.

El agente fiscal del juzgado federal de La Plata, doctor Alsina, dictaminó sobre el asunto de la jurisdicción de Berisso, diciendo que corresponde a la justicia federal.

Mañana a la mañana el juez doctor Zavalía se trasladará a Berisso.

—La luz eléctrica se cortó totalmente en toda la ciudad de 9.30 a 10 de la noche. Parece cortado el cable alimentador general que viene de la usina principal de Berisso.

La empresa hace funcionar la usina auxiliar de La Plata. Actualmente, media ciudad se encuentra a obscuras.

Patrullas de soldados del 7 de infantería y de bomberos recorren velozmente las calles de la ciudad repartiendo hombres para la custodia. — Corresponsal.

OTRO TIROTEO

Como a las 9.30 de la noche se sintió un intenso y fuerte tiroteo, en medio de la densa obscuridad que rodeaba a Berisso.

Se vió por los fogonazos que el fuego de fusilería o ametralladoras partía de los frigoríficos y las balas eran dirigidas a los pueblos de Berisso y Ensenada.

El poderoso reflector del frigorífico Swift, recientemente instalado, alumbraba los sitios hacia donde eran dirigidas las descargas.

El intenso tiroteo duró desde las 9.30 hasta las 11 de la noche.

Hay numerosos heridos.

A pesar de haber ambulancias en Berisso, fué necesario que salieran de La Plata para recoger a las víctimas del tiroteo.

Dentro de los frigoríficos hay numerosas fuerzas de marinería al mando de un alférez.

A la 1 a. m. de hoy el ciudadano José P. Baliño salió de La Plata para Berisso con el propósito de indagar cómo se inició y produjo el tiroteo y el número de las víctimas causadas por el mismo.

Ultima hora

LA PLATA, 6 — La subusina de la calle 17 y 60 ha sido completamente incendiada. El cable de La Plata y Berisso ha sido cortado.

A estas horas se me informa que en Berisso hay numerosos heridos y muertos. Se cree que el hecho se produjo a consecuencia de haberse apagado la luz en toda la ciudad.

Del frigorífico Swift se comenzó inmediatamente a hacer descargas con máuser y ametralladora, utilizando el reflector.

El tiroteo duró más de media hora.

En la sala de primeros auxilios se asisten dos heridos graves.

Recién me informan que llega un obrero con el vientre abierto de un bayonetazo.

En la jefatura de policía se recibió aviso de que la comisaría de Berisso sería asaltada. El comandante Argañaraz partió del departamento con dos carros llenos de tropas. En el camino encontró tres tranvías que venían de Berisso. Argarañaz, junto con el empleado Flores, ordenó que parara el tranvía y bajara la gente para utilizarlo en conducir la tropa. Los conductores se negaron; entonces fueron tratados a golpes y arrastrados; les pusieron los revólvers en el pecho y a la fuerza fueron obligados a conducir el tranvía.

Llegaron a Berisso y se encontraron con que el pretendido asalto era completamente falso. La gente que acaba de llegar de la Ensenada me informa que caían sobre la población centenares de balas de máuser. Berisso está completamente aislado. Hago esfuerzos por llegar, pero hasta ahora me es imposible.

El departamento provincial del trabajo no ha contestado nada a los obreros de Berisso. — Corresponsal.

EN LOS FRIGORIFICOS DE AVELLANEDA

La huelga declarada en los frigoríficos La Negra y La Blanca ha adquirido un vigor insuperable durante el día de ayer.

A pesar de la justificada indignación por los bárbaros atropellos perpetrados por gendarmes y crumiros durante la noche de lmartes, y el dolor por las víctimas que ocasionaran, los huelguistas muéstranse serenos y convencidos del triunfo de la causa.

EL ENTUSIASMO DE LAS MUJERES

Es particularmente notable el entusiasmo de las mujeres huelguistas. Numerosas comisiones recorren los airededores de los frigoríficos, cuidando de que no haya crumiros, tarea que realizan admirablemente.

FALLECIMIENTO DE JOSE NIETO

Este obrero, herido por dos balas en el abdomen en circunstancias que se hallaba en la puerta de su pequeño negocio de calzado, falleció ayer en el hospital Fiorito.

El extinto fué miembro muy activo de la biblioteca del Centro Socialista de Avellaneda y de la cooperativa "La Obrera".

Era muy apreciado por todos los que lo conocían, pues se trataba de un excelente camarada.

El extinto contaba treinta años de edad.

EL SEPELIO DEL OBRERO SEIRAS

Hoy, a las 4 de la tarde, será conducido, de su domicilio, Palaá 420, al cementerio de la localidad, el cadáver del obrero del frigorífico La Negra Francisco Seiras, quien falleció instantes después del infame tiroteo del martes último, del que fué víctima.

Seiras era español, de 24 años de edad, de estado soltero.

El secretario de la Sociedad de obreros de los frigoríficos invita al gremio a concurrir al sepelio de este camarada.

COMO OCURRIERON LOS SUCESOS

Todos los testigos confirman la información que publicara ayer LA VANGUARDIA sobre la infame agresión de crumiros y gendarmes. Todo esto no obstó para que la policía y directores del frigorífico inventaran una burda historia achacando el origen de los sucesos a los huelguistas.

Hemos recorrido los alrededores del establecimiento La Negra, y no notamos el menor vestigio de proyectil alguno en sus paredes.

Por otra parte, no hemos oído a uno

solo de los numerosos vecinos y testigos que hemos interrogado que contradijera el relato de los sucesos que hiciéramos ayer.

EL MATONISMO AL SERVICIO DE LOS FRIGORIFICOS

La empresa del frigorífico La Negra ha reclutado un sinnúmero de atorrantes y malhechores, a los que ha proporcionado armas, quienes, envalentonados, provocan a los pacíficos huelguistas, constituyendo ello un serio peligro para los vecinos de los citados establecimientos.

EN EL INTERIOR DE LA NEGRA

En el interior de esta frigorífico permanecían numerosos obreros de la sección frío y máquinas. Ayer a las 6.30 de la mañana, varios obreros dieron gritos vivando a la huelga. Acto continuo, casi todos los obreros se dirigieron hacia el portón para plegarse a la huelga.

Vista esta actitud por los directores del establecimiento, contrariados por esta determinación de los obreros, desnudaron sus revólveres y dispararon varios tiros.

Los que más se destacaron en este vil atentado son los inspectores del frigorífico Juan y Manuel Fernández, y el segundo administrador, Arturo Laserna.

PROCEDERES POLICIALES

La comisaría de la sección 30a. impide que las comisiones de obreros recorran los alrededores del frigorífico "La Blanca".

A una comisión de obreros que fué a la comisaría 32a. a inquirir ciertos datos sobre varios compañeros que se hallan presos, se les recibió en forma grosera, y por única explicación se les dijo que estaban detenidos por "criminales".

EN LOS MATADEROS

Entre los obreros de los mataderos reina gran excitación debido a que el frigorífico "La Blanca" hace faenar allí los animales que le vienen consignados.

Los obreros de los mataderos se hallan dispuestos a no realizar ningún trabajo para los frigoríficos en huelga.

EN "LA BLANCA"

En este frigorífico el paro es absoluto, habiendo hasta los capataces abandonado el trabajo.

Caracterízanse las mujeres por su entusiasmo.

LA ASAMBLEA DE ANOCHE

Con asistencia de más de cuatro mil obreros celebróse frente al local social, Fraga 337, la asamblea de los obreros en huelga.

Hicieron uso de la palabra por los obreros ferroviarios el compañero Jerónimo Della Latta, por la F. O. R. A., Felipe Di Tella y Senra Pacheco, y otros obreros.

Para mayor comodidad de los obreros se ha dispuesto que desde hoy las asambleas se realicen por separado.

Los de "La Blanca" se reunirán en O'Gorman 115 y los de "La Negra", en Fraga 337.

MITIN DE SOLIDARIDAD

En la reunión que celebraron anoche los secretarios de las sociedades obreras de Avellaneda se acordó realizar el sábado próximo, a las 4 de la tarde, un mitin de solidaridad con los obreros en huelga.

El punto de reunión será la esquina de Olavarría y avenida Mitre.

La columna seguirá por esta última calle hasta el puente de Barracas, donde harán uso de la palabra varios oradores.

LOS PROCEDERES DE LA COMISARIA 30a.

Los proceders de esta comisaría seccional dejan mucho que desear en cuanto a corrección, pues continuamente molesta a los huelguistas a pesar de hallarse a buena distancia de los frigoríficos.

Ayer de mañana y anteanoche no dejaba transitar por las calles Pedro Mendoza y Patricios a ningún grupo de obreros mayor de cuatro o cinco personas.

Es así cómo fueron detenidos 7 obreros en circunstancias que discurrían pacíficamente, sin molestar a nadie.

En conocimiento de estos hechos, el secretario de la F. O. R. A. apersonóse al jefe de policía, detallándole una serie de abusos cometidos por agentes de la referida sección y solicitando al mismo tiempo la libertad de los detenidos.

El mencionado funcionario prometióle investigar lo ocurrido y hacer respetar el derecho de reunión.

PROCEDIMIENTOS REGENERADORES

Conforme se declaró el paro en el frigorífico "La Blanca", un caracterizado radical de Avellaneda, el señor Chiozza, hizo detener por la policía a varios afiliados al Centro Socialista de Avellaneda, y conducidos a la comisaría de esta localidad se les espetó largas tiradas sobre la tranquilidad de los huelguistas y otras cosas que la policía de la provincia debería tener en cuenta para no provocar sucesos como los ocurridos el martes a la noche.

Después de hacerles soportar todas estas cosas que, según se ve, saben mejor que la policía, fueron puestos en libertad.

CULTURA POLICIAL

Los gendarmes de la policía de la provincia que vigilaban el frigorífico "La Negra" hicieron blanco, durante el día de ayer, a las obreras que recorrían los alrededores de la fábrica de todo género de groserías, llegando hasta insultarlas en la forma más soez.

De persistir estos mercenarios de los frigoríficos en semejante conducta, no sería difícil que ocurrieran hechos que lamentarían más que nadie, y no bastarán para justificarse sus acostumbrados pretextos, de los que ya todos se hallan hartos.

Agitación obrera ferroviaria

EN LA CASA DE GOBIERNO

En el ministerio de obras públicas estuvo ayer por la tarde una comisión de los empleados administrativos del F. C. Argentino, la cual se entrevistó con el titular de esa cartera.

El motivo que llevó a dicha representación a la casa de gobierno es el deseo de que se los comprenda en los beneficios de la reglamentación del trabajo de los ferroviarios.

El doctor Torello les contestó que tal pedido debían hacerlo en una nota, bien detallado, para estudiarlo y tomarlo en consideración.

LA VIGENCIA DE LA REGLAMENTACION

El director general de ferrocarriles ha dirigido la siguiente circular a los representante legales de las empresas ferroviarias:

"El artículo 19 del decreto de 11 de octubre ppdo. establece que las reglamentaciones especiales a que se hace referencia deberán ser puestas en vigencia dentro de los treinta días subsiguientes a la normalización del tráfico ferroviario, a cuyo fin las empresas deberán presentar dichas reglamentaciones dentro del plazo de 15 días de la fecha del decreto, es decir, antes del 26 de octubre ppdo.; pero como la reglamentación del trabajo ha sido decretada recién el día 21 de noviembre, esta dirección general, interpretando el espíritu del artículo 19, ya citado, y teniendo en cuenta que el 15 del corriente entran en vigor los nuevos horarios, entiende que ese mismo día debe empezar a regir la reglamentación dictada, y espera, en consecuencia, que esa empresa le someterá con la anticipación necesaria los reglamentos correspondientes."

Instrucción pública y popular

Sociedad Luz — Excursión a la cervecería Quilmes — Debido a la huelga de los frigoríficos de Berisso y a no trabajar de tarde el arsenal de marina, ha sido suspendida la excursión anunciada al puerto de La Plata.

En su reemplazo se efectuará el sábado por la mañana una visita a la cervecería Quilmes, que se completará con un paseo al balneario de la misma localidad.

Los excursionistas saldrán de Constitución por el tren de las 9 de la mañana.

—Contestando a los que han pedido se modifique los días de las excursiones para poder concurrir a ellas, la comisión de la Sociedad Luz nos manifiesta que se ha visto obligada a utilizar las mañanas de los días feriados o las tardes de los sábados, debido a que las fábricas no trabajan en día domingo y el proceso de la técnica no puede ser seguido en debida forma con máquinas paradas.

—Hoy jueves, a las 8 p. m., en Martín García 473, continuarán los siguientes cursos: Dibujo lineal, 1er. año, por el profesor M. Siquier; dibujo industrial, 1er. año, por M. E. Piaggio.

Liga de Educación Racionalista — Hoy, de 9 a 10 de la noche, en Belgrano 2552, el doctor Hernani Mandolini dará su cuarta conferencia de criminología, versando sobre "La etiología del crimen". Este acto está patrocinado por la Universidad Libre.

Fiesta campestre en la isla Maciel

El comité del Centro Socialista de la 4a. ha ultimado los preparativos de la fiesta campestre que tendrá lugar el domingo próximo en el recreo "El Nino". Todavía el programa no está definitivamente redactado; pero, a pesar de eso, podemos adelantar que habrá carreras de a pie y de embolsados, juegos de la banderita, correo tortuga, declamación, prestidigitación, tómbola, rifas y otras diversiones.

El bufet estará a cargo de la comisión, y en él los asistentes encontrarán todo lo necesario para el almuerzo y la cena. Como de costumbre, durante todo el día la fiesta será amenizada por una orquesta. La conferencia, que se realizará a las 4.30 de la tarde, estará a cargo del diputado Enrique Dickmann.

Los tranvías que llevan a la calle Pedro Mendoza y A. Brown son los números 28, 12, 11, 63, 25, 43 y los del Puerto.

INFORMACION TELEGRAFICA

LA GUERRA EUROPEA

En Francia y Bélgica

LA BATALLA DE CAMBRAI — IMPRESIONES DE CORRESPONSALES.

LONDRES, 5 — El corresponsal en el frente inglés de Francia, Mr. Philip Gibbs, describiendo la batalla de las cercanías de Cambrai, telegrafía:

"El enemigo parece estar decidido a librar una batalla decisiva en campo abierto.

Los prisioneros alemanes dicen que sus jefes les han prometido la paz si ganaban esta batalla. Es debido a esto que los alemanes combaten con tan gran valor y encarnizamiento, lo que les causa enormes pérdidas.

Los soldados británicos están igualmente decididos, y si se han visto obligados a retroceder algo, ha sido solamente después de haber hecho una carnicería de alemanes en una acción de retaguardia, que se contará entre los más sangrientos episodios de la guerra.

Las tropas británicas comprenden la importancia de la batalla.

Los heridos, con los que hablé, se consuelan al pensar que el enemigo no conseguirá romper nuestras líneas.

Por otra parte, siempre que el enemigo ha conseguido romperla, ha sido inmediatamente rechazado por nuestros soldados, quienes luchan hasta el fin con fría decisión y con empecinamiento cuando pequeños grupos se quedan atrás y son rodeados, para permitir que las demás tropas se retiren con seguridad.

A pesar del terreno que el enemigo ha reconquistado, el peligro que existía el lunes de ver la victoria alemana anulando los resultados favorables para nosotros del 20 del mes pasado, parece haber pasado.

Ahora hay motivos para creer que sean las que sean las fuerzas que los alemanes se decidan a traer, igualmente podremos resistir.

Cederemos tal vez algún terreno aquí y allá; pero el enemigo no obtendrá un resultado que equivalga a las pérdidas por él sufridas durante la contraofensiva de frente a Cambrai."

En el frente italiano

UN ARTICULO DE "IL MESSAGGERO"

ROMA, 5 — "Il Messaggero" dice: "La acción continua de la artillería enemiga se intensificó anteayer entre el Astico y el Brenta. Créese que es inminente un ataque por parte del ejército del mariscal Conrad von Haetzendorff, pero nuestro comando ha dispuesto todo para una enérgica resistencia.

El tiempo es hermoso, favoreciendo al enemigo, cuyo fuego es formidable. No pemanecemos inactivos.

COMUNICADO OFICIAL ITALIANO

ROMA, 5 — El parte oficial del supremo comando anuncia:

"El enemigo, después de haber hecho formidable la hilera de artillería y renovado y aumentado sus fuerzas, duramente puestas a prueba en combates precedentes, comenzó su ataque contra nuestras posiciones de la meseta de Asiago.

El primer choque, efectuado ayer, fué eficazmente contenido por los nuestros, y la sola ventaja obtenida por los austroalemanes, al precio de pérdidas enormes, es la conquista de algunas posiciones, que no conmovió la solidez de nuestra resistencia.

Precedidas por tiros de destrucción, que comenzaron durante la noche y que continuaron muy violentos durante varias horas, y acompañadas por ráfagas potentes de atajo, masas enemigas efectuaron un doble ataque contra nuestro eje de Melette.

El primer ataque fué lanzado al noroeste, y después de varias tentativas de avance, fué detenido por nuestro tiro de barrida; se quebrantó definitivamente durante la tarde en el trecho de Monte Sisemol y pendientes al sudoeste de Melette Gallio, donde por medio de violentos cuerpo a cuerpo, los atacantes fueron definitivamente rechazados con pérdidas, dejando, además, algunos centenares de prisioneros en nuestras manos.

El segundo ataque fué dado al nordeste con mayores fuerzas y tenacidad, entre Monte Tondarecar y Monte Badenecch.

Aquí, después de una lucha muy encarnizada, que se prolongó hasta las primeras horas de esta mañana, la ocupación de algunas trincheras que el enemigo pudo efectuar nos aconsejó la retirada de algunos trechos avanzados de nuestra línea.

En Genson, sobre el Piave, fué notado por una de nuestras compañías un mayor movimiento de asalto, siendo felizmente dominado por nuestra artillería, que destruyó cinco puentes construídos por el enemigo en ese punto.

La compañía de asalto atacó entonces al adversario y le infligió pérdidas, trayendo algunas decenas de prisioneros y algunas ametralladoras."

ESTADOS UNIDOS EN LA GUERRA

Discurso del presidente Wilson

LA DECLARACION DE GUERRA A AUSTRIA HUNGRIA

WASHINGTON, 4. (Llegado después de las 3 a. m.) — En la sesión conjunta celebrada hoy por las cámaras legislativas, el presidente Wilson pronunció el siguiente discurso:

"Somos los voceros del pueblo americano, y este pueblo tiene derecho a saber hasta qué punto sus ideales son los nuestros. Este pueblo ansía la paz mediante la destrucción, mediante la derrota de una vez por todas de las fuerzas siniestras que interrumpen la paz y la hacen imposible, y quiere saber si nuestro pensamiento se acerca al suyo y qué clase de acción proponemos.

Están inquietos con aquellos que desean la paz por cualquier clase de compromiso — profunda e indignadamente inquietos —, pero también se sentirán igualmente inquietos con nosotros si no exponemos claramente ante ellos cuáles son nuestros objetivos y cuáles nuestros planes al tratar de realizar la conquista de la paz por las armas.

Creo hablar en nombre del pueblo al decir estas dos cosas:

Primera, que esta cosa intolerable, cuyo peor aspecto nos ha sido mostrado por Alemania, que esta amenaza de intriga combinada con la fuerza que vemos ahora con tanta claridad encarnada en el poder alemán — una cosa sin conciencia, ni honor, ni capacidad para una paz pactada, — tiene que ser deshecha, y si no pudiera acabarse con ella del todo, por lo menos privarla del intercambio amistoso de las naciones.

Y segundo, que cuando se haya acabado con esa cosa mediante la verdadera derrota de su poder y llegue el momento de discutir la paz, cuando el pueblo alemán tenga portavoces cuya palabra pueda creerse y cuando esos portavoces estén dispuestos en nombre de su pueblo a aceptar el fallo común de las naciones sobre lo que ha de ser en adelante base de ley y de pacto para la vida del mundo, entonces estaremos dispuestos y gustosos para pagar todo el precio de la paz, y pagándolo de buena gana. Sabemos cuál será ese precio. Será completo, justicia imparcial, la justicia practicada en todos los puntos y para todas las naciones a las que tiene que afectar el convenio final, y a nuestros enemigos lo mismo que a nuestros amigos.

Escucháis, como yo, las voces de la humanidad que flotan en el aire. Se hacen cada día más inteligibles, más articuladas, más persuasivas y salen de los corazones de los hombres de todas partes. Insisten en que la guerra no debe terminar por una acción vindicativa de cualquier género; que ninguna nación o pueblo sea saqueado o castigado por el hecho de que los irresponsables gobernantes de un solo país hayan caído en errores profundos y abominables. Este es el pensamiento que se ha expresado en la fórmula: "Ni anexiones ni contribuciones, ni indemnizaciones punitivas." Esta cruda fórmula, por expresar justamente el fallo instintivo sobre los derecho de los hombres sinceros del mundo, ha sido empleada malévolamente por los maestros de la intriga alemana para desviar de su camino al pueblo ruso — y al de todos los países donde llega la acción de sus agentes —, con objeto de llegar a una paz prematura antes de que la autocracia reciba su última y convincente lección, restaurándose así a los pueblos del mundo la dirección de sus propios destinos.

Pero el hecho de que se haya hecho mal uso de una idea justa no es razón para que no se use debidamente de esa idea. Yo me pongo bajo el patrocinio de los verdaderos amigos de esa idea.

Digamos otra vez que ante todo es necesario demostrar a la autocracia la absoluta futilidad de sus reclamaciones para ejercer el poder o la dirección en el mundo entero. No es posible aplicar la justicia en cualquiera de sus formas mientras esas fuerzas no sean contenidas y derrotadas en su carácter de actuales dueños de Alemania. Sin que eso suceda no puede establecerse el derecho como árbitro de la paz entre las naciones. Pero cuando eso haya sido hecho, como ha de ser si Dios lo quiere, estaremos al fin en libertad de hacer una cosa sin precedentes, y este es el momento de declarar nuestro propósito de hacerla. Estaremos en libertad para fundar la paz sobre la generosidad y la justicia, con exclusión de todas las vindicaciones egoístas, aunque ellas sean en ventaja de los vencedores.

Que no haya error en esto.

Nuestra actual e inmediata tarea es ganar la guerra, y nada nos apartará de ella hasta que la hayamos realizado.

Todo el poder y todos los recursos que poseemos, así de hombres, de dinero o de materiales, están siendo consagrados y continuarán siéndolo a ese propósito hasta que se cumpla.

A aquellos que desean que venga la paz antes de que ese propósito se cumpla, les aconsejo que den su opinión en otra parte.

Nosotros no la oiremos.

Consideraremos la guerra como ganada cuando el pueblo alemán nos diga, por intermedio de sus representantes legítimamente acreditados, que está listo para aceptar un acuerdo basado en la justicia y una reparación de los males que sus gobernantes han hecho.

Han hecho a Bélgica un mal que debe ser reparado.

Han establecido en otras tierras y sobre otros pueblos que los suyos — sobre el gran imperio de Austria Hungría, sobre los estados balcánicos hasta ahora libres, sobre Turquía y en el interior de Asia, — un poder que debe cesar.

Nosotros no nos opusimos a los éxitos de Alemania, mediante su inteligencia, su industria, su comercio, ni los envidiamos, sino que más bien los admiramos.

Alemania había construído para sí misma un verdadero imperio de comercio e influencia, asegurado por la paz del mundo.

Nosotros nos sentíamos satisfechos con soportar las rivalidades en la industria, en las ciencias y en el comercio, que para nosotros implicaba su éxito, y con sostenernos o caer, según tuviéramos o no tuviéramos cerebros e iniciativas para sobrepasarlas; pero en el momento en que había obtenido sus conspicuos triunfos en la paz, los puso de lado, para establecer en su lugar lo que el mundo no quería ya permitir que se estableciera: la dominación política y militar por las armas, mediante la cual desposeer, en donde no pudiera vencerlos, a los rivales que más temía.

La paz que nosotros buscamos debe remediar ese mal; debe librar al mismo tiempo las hermosas tierras y los felices pueblos de Bélgica y del norte de Francia de la conquista prusiana y de la amenaza prusiana; pero debe también librar al pueblo de Austria Hungría, a los pueblos de los Balcanes y a los pueblos de Turquía, así en Europa como en Asia, del impudente y extranjero dominio de la autocracia militar y comercial prusiana.

Nos debemos, sin embargo, a nosotros mismos decir que no deseamos por manera alguna debilitar ni recomponer el imperio austrohúngaro. No es asunto nuestro lo que ese pueblo haga de su propia vida, industrial o políticamente.

No tenemos el propósito ni el deseo de imponerle nada en forma alguna; únicamente deseamos ver que sus asuntos sean dejados en sus propias manos, en todo orden de cosas, grandes o pequeñas.

Esperamos también garantizar a los pueblos de la península balcánica y al pueblo del imperio turco el derecho y la oportunidad de hacer seguras sus propias vidas, de asegurar sus propias fortunas contra la opresión y la injusticia, y contra la dictadura de cortes o partidos extranjeros.

Y nuestra actitud y propósito con respecto a Alemania misma son de una naturaleza análoga.

No pretendemos perjudicar al imperio alemán, ni inmiscuirnos en sus asuntos internos. Debemos pensar que una y otra cosa son absolutamente injustificables, absolutamente contrarias a los principios que hemos profesado en nuestra existencia y que hemos mantenido como los más sagrados a través de nuestra vida como nación.

Se dice al pueblo de Alemania, por los hombres a quienes permite ahora que lo engañen y que actúen como sus amos, que está luchando por su misma vida y por la existencia de su imperio, en una guerra de defensa propia contra una agresión deliberada. Nada puede haber más burda o maliciosamente falso, y debemos procurar con la mayor franqueza y la mayor sinceridad, en cuanto a nuestros verdaderos objetivos, convencerle de su falsedad.

Nadie amenaza la existencia o la independencia de la empresa pacífica del imperio alemán.

Lo peor que puede ocurrir en perjuicio del pueblo alemán es esto: que si todavía después que la guerra haya terminado, debiera continuar obligado a vivir bajo la acción de amos ambiciosos e intrigantes interesados en perturbar la paz del mundo, hombres, o clases de hombres en quienes los demás pueblos de la tierra no pudiesen confiar, sería imposible admitirlo a formar en la sociedad de las naciones que en adelante deberá garan-causa de la desconfianza en la propia naser una sociedad de naciones, no una mera sociedad de gobiernos. Sería también imposible, en semejantes circunstancias desagradables, admitir a Alemania en el libre intercambio económico, que inevitablemente debe surgir de los otros asociados en una paz real. Pero no habría agresión en eso, y tal situación, inevitable a causa de la desconfianza, en la propia naturaleza de las cosas, se remediaría por sí misma, mediante procesos que, seguramente, comenzarían.

Los errores, los muy profundos errores cometidos en esta guerra, tendrán que ser reparados. Eso desde luego. Pero no pueden ni deben ser reparados mediante la comisión de errores semejantes contra Alemania y sus aliados. El mundo no permitirá la comisión de errores análogos como medio de reparación y arreglo. A esta hora los estadistas deben haber aprendido que la opinión del mundo está en todas partes plenamente despierta y que comprende ampliamente las soluciones respectivas. Ningún representante de ninguna nación con gobierno propio se atreverá a menospreciarla intentando convenios de egoísmo y compromiso como los presentados en el congreso de Viena. El pensamiento de la gente sencilla, aquí y en todo el mundo, de la gente que no goza de privilegios y posee muy simples intergiversables modelos de derecho y de error, es el aire que de hoy en más deben respirar si han de vivir. Es en la plena y libre luz de ese pensamiento donde en adelante debería respirar todas las políticas si han de vivir. Es en la plena y libre luz de ese pensamiento donde todas las políticas deben ser concebidas y ejecutadas en esta hora meridiana de la vida del mundo. Los gobernantes alemanes han podido turbar la paz del mundo sólo porque el pueblo alemán no se decidió, bajo su tutela, a compartir la cordialidad de los demás pueblos del mundo, así en el pensamiento como en los propósitos. Se le permitió que careciese de opiniones propias capaces de ser convertidas en regla de conducta para aquellos que ejercían autoridad sobre él. Pero el congreso que ponga término a esta guerra sentirá la fuerza íntegra de las mareas que ahora suben en los corazones y en las conciencias de los hombres libres de todas partes. Sus conclusiones estarán de acuerdo con esas mareas.

Todas estas cosas han sido ciertas desde el mismo comienzo de esta guerra estupenda; y yo no puedo admitir que si se les hubiera hecho claras en la misma iniciación, la simpatía y el entusiasmo del pueblo ruso podrían haberse inclinado, de una vez por todas, hacia los aliados eliminándose la suspicacia y la desconfianza, y realizándose una real y duradera unión de propósitos. Si hubiése creído estas cosas en el preciso momento de su revolución, y desde entonces se hubiera afirmado en esa creencia, los reveses que recientemente han señalado el progreso de sus gestiones hacia un gobierno ordenado y estable de hombres libres, podría habérseles ahorrado. El pueblo ruso ha sido envenenado por la misma falsedad que ha mantenido al pueblo alemán en la obscuridad, y el veneno ha sido suministrado por las mismas manos. El único antídoto posible es la verdad. Esta no puede ser enunciada demasiado sencillamente ni demasiado a menudo.

Austria Hungría no es, por el momento, dueña de sí misma, sino un simple vasallo del gobierno alemán. Debemos afrontar los hechos tal como son y obrar de conformidad con ellos sin dejarnos guiar por los sentimientos en este asunto tan serio. El gobierno de Austria Hungría no está obrando por propia iniciativa o respondiendo a los deseos e iniciativas de su propio pueblo, sino como simple instrumento de otra nación. Debemos oponer nuestra propia fuerza a la suya y considerar a las potencias centrales como una sola. La misma lógica nos conduciría asimismo a la declaración de guerra contra Turquía y Bulgaria; ellas también son meros instrumentos de Alemania. Pero son simples instrumentos y no están en nuestro camino para el desarrollo de nuestra acción necesaria. Iremos adonde quiera que nos conduzcan las necesidades de esta guerra; pero me parece que deberíamos ir solamente adonde nos indiquen nuestras consideraciones inmediatas y prácticas sin preocuparnos de las de otros."

Después de referirse a las medidas de guerra que Norte América debe adoptar, según él, y que propone a las cámaras para que las estudien, el presidente Wilson continúa:

"Si he omitido algo que puede ser hecho para una dirección más eficaz de la guerra, vuestros consejos suplirán la omisión. De lo que yo me hallo perfectamente convencido es de que en las actuales sesiones del congreso toda nuestra atención y energía deben estar concentradas en la prosecución vigorosa, rápida y eficaz de la gran tarea de hacer frente al período de guerra.

Podemos hacer esto con el mayor celo y entusiasmo, porque sabemos que para nosotros ésta es una guerra de altos principios, no adulterada por cualquier ambición egoísta de conquista o de rapiña; porque nosotros sabemos, y todo el mundo sabe, que hemos sido llevados a ella para salvar las instituciones, bajo las cuales vivimos, de la corrupción y de la ruina. Los propósitos de los imperios centrales iban derechos al corazón mismo de todas las cosas en las cuales nosotros creemos; sus métodos de guerra ultrajan todos los principios de humanidad y de honor caballeresco; sus intrigas han corrompido el pensamiento y el alma de [illegible] tos de nuestro pueblo, [illegible] creta y siniestra ha intentado [illegible] nuestro propio territorio, [illegible] unión de los estados. Nuestra [illegible] hubiera concluido, aunque [illegible] quedado manchado para siempre [illegible] biéramos permitido su triunfo. [illegible] tencias están luchando contra la [illegible] cia misma de la democracia y de la libertad.

Porque se trata para nosotros de una guerra de altos y desinteresados [illegible] bles, en la cual todos los pueblos [illegible] del mundo se han unido para la [illegible] del derecho, una guerra en defensa de nuestra nación y de todo lo que [illegible] hecho caro a nuestros principios [illegible] tres propósitos, nos sentimos [illegible] a no tener por objeto sino lo que es [illegible] e irreprochable para nosotros y para nuestros amigos.

Siendo la causa justa y santa, [illegible] to debe ser de igual índole y calidad [illegible] esto podemos luchar, [illegible] que sea menos noble o menos [illegible] nuestras tradiciones. Por esta [illegible] mos entrado en la guerra y por [illegible] tallaremos hasta que se haya [illegible] último tiro."

COMENTARIOS DE LA PRENSA NORTEAMERICANA

NUEVA YORK, 5 — La prensa es unánime en ensalzar la altura de miras y elocuencia del mensaje de Mr. Wilson, reflejando perfectamente el sentir y espíritu norteamericano, firmemente resuelto a no deponer las armas sino [illegible] poner a las dinastías teutonas en la imposibilidad de perturbar la paz del mundo.

"The New York Times", con el título de "La victoria por la justicia, [illegible] ción y seguridad", dice: "La victoria [illegible] los aliados solo puede realizar el [illegible] to de los Estados Unidos en la [illegible] actual".

Luego, pasando revista a las [illegible] ciones mencionadas en el mensaje, [illegible] "New York Times" insiste en [illegible] a ellas la liberación de Alsacia-Lorena, cuya población es siempre francesa [illegible] espíritu y que durante su [illegible] esclavizada.

El "New York Times" termina [illegible] mundo que el mensaje infundirá a [illegible] norteamericanos nuevos alientos y dará a los aliados seguridades de que los Estados Unidos sostienen [illegible] al presidente en el sentido de [illegible] todos sus recursos en hombres, [illegible] material y resistencia, a la [illegible] de la guerra.

El "Tribune" declara que el [illegible] revela el verdadero espíritu [illegible] ricano y que Mr. Wilson, al [illegible] que los Estados Unidos continuarán la guerra hasta el derrocamiento de los actuales gobiernos teutones, [illegible] jos que todos los jefes de estado [illegible] dos.

EL EFECTO EN EL PARLAMENTO

WASHINGTON, 5 — Una [illegible] demostración acogió la [illegible] de Mr. Wilson en el congreso de [illegible] rar la guerra a Austria.

El mismo entusiasmo provocaron las palabras de Mr. Wilson de que Alemania debe reparar los perjuicios [illegible] dos por su ejército.

Muchos aplausos y aclamaciones interrumpieron frecuentemente las recomendaciones de Mr. Wilson sobre la legislación doméstica, especialmente sobre medidas más severas contra los súbditos enemigos.

La declaración final de que toda la energía de la nación debe quedar consagrada a ganar la guerra, provocó mayor entusiasmo.

Mr. Wilson, en ese párrafo, [illegible] una elocuencia excepcionalmente [illegible] mática, y cuando dió vuelta a la última página del manuscrito y se inclinó [illegible] vemente, entonces la asamblea se levantó y aclamó al presidente, quien [illegible] rióse y salió del congreso mientras resonaban las aclamaciones.

Mr. Flood, presidente del comité de relaciones exteriores de la cámara de representantes, anunció que [illegible] rá hoy la resolución de guerra [illegible] Austria.

COMENTARIOS DE LA PRENSA INGLESA

LONDRES, 5 — El mensaje del presidente Wilson ocupa el puesto de honor en todos los diarios de esta capital, pero no ha sido comentado a fondo por haber llegado tarde.

El "Daily News" acoge calurosamente la declaración respecto de una paz que debería ser basada en la generosidad y la justicia.

El "Daily Chronicle" y el "Daily Graphic" recibieron el mensaje con simpatías; el último duda respecto a la influencia que podrá ejercer en la opinión alemana.

"The Times" dice que el mensaje destruyó la última esperanza de los pacifistas, y reitera sus anteriores manifestaciones, agregando que los [illegible] son los cómplices voluntarios de su gobierno.

Haciendo una breve alusión a la declaración de guerra a Austria, los diarios en general la consideran [illegible] deseable.

LA SITUACION EN RUSIA

LOS DELEGADOS PACIFISTAS ACLAMADOS

LONDRES, 5 — Un radiograma recibido hoy de Petrograd informa que [illegible] delegados pacifistas fueron [illegible] con entusiastas aclamaciones a su llegada a Dvinsk.

Dice así la comunicación:

"El congreso del 5o. ejército [illegible] tió solemnemente destruir los "[illegible] ros" de contrarrevolucionarios, tales como el que se agrupaba en torno del general Dukhonin y de otros.

En la tarde del domingo, [illegible] una parte del camino por [illegible] congreso del ejército, los delegados pacifistas se dirigieron a la zona [illegible] donde fueron recibidos por los representantes alemanes.

El segundo congreso panruso de [illegible] aldeanos resolvió en su sesión del domingo que una necesidad para la [illegible] ción del problema de Rusia es la transferencia, sin excepción, de todas [illegible] tierras laborables a una comisión [illegible] cial de tierras. El congreso [illegible] conducta del gobierno provisional por no haber tomado en cuenta esta [illegible] minación, que fué ya adoptada en el primer congreso celebrado."

ANTECEDENTES DE TROTZKY

MADRID, 5 — En la cárcel de [illegible] capital declararon que el ministro de relaciones exteriores ruso, señor [illegible] ky, estuvo encerrado por [illegible]

prefectura, por considerársele sospechoso, desde el 19 de noviembre de 1916 hasta el 24 del mismo mes.

El señor Trotsky guardó una actitud correcta, protestando únicamente por la ficha antropométrica.

Mientras estuvo detenido, numerosos extranjeros telefonearon diariamente a la cárcel pidiendo noticias de él.

Una vez puesto en libertad, rogó que se le permitiera marchar a Barcelona, donde le aguardaban su esposa y sus hijos.

Después se embarcó en ese puerto con su familia con rumbo a Nueva York.

DECLARACIONES DEL EX GENERALISIMO GOURKO

PARIS, 5 — Interrogado el ex generalísimo ruso Gourko, afirmó su confianza en los recursos inagotables de Rusia, en sus jefes y tropas fieles, dando en ejemplo las tropas de Salónica y las del Cáucaso.

Declaró que pone su espada al servicio de su patria y de los aliados.

Otras noticias de la guerra

PRISIONEROS HECHOS POR LOS INGLESES

LONDRES, 5 — En la sesión de la cámara de los comunes, al contestar a una pregunta, el subsecretario del ministerio de guerra dijo que el número de prisioneros capturados por los ingleses en todos los frentes hasta el 25 del mes pasado es el siguiente: 127.192 alemanes, 2092 austríacos y búlgaros, 43.165 turcos y 8652 indígenas y partidarios de los enemigos; es decir, un total de 180.931 prisioneros.

EL PORVENIR DE LA QUIMICA FRANCESA

PARIS, 5 — Un estudio substancial demuestra el incontestable porvenir de la industria química en Francia, que posee inmensos recursos en fuerza motriz hidroeléctrica y dispone anualmente de 470.000 toneladas de algodón, materias primas, ácido sulfúrico, cloruro de sodio, fosfatos y granos.

Vislumbra la fabricación intensiva de los nitratos con nuevas usinas y personal suficiente.

Finalmente, potentes compañías aseguran la organización comercial y financiera.

LA CONFERENCIA INTERALIADA Y LA SITUACION RUSA

PARIS, 5 — "L'Homme Libre" dice que la conferencia de los aliados encaró la situación rusa inspirándose en las tradiciones liberales y permaneciendo fiel a los principios de alianza.

Formula el deseo de que se proclame la necesidad de un estado polaco viable con acceso al mar como condición ineludible para el equilibrio europeo.

PEDIDO DE ENJUICIAMIENTO DEL SENADOR HUMBERT

PARIS, 5 — Se anuncia que el gobierno se ocupará mañana en el senado del pedido de autorización de enjuiciamiento contra el senador M. Humbert.

MOTINES POR LA PAZ EN VIENA

ZURICH, 5 — Comunican de Viena que en una demostración pacifista realizada la noche del sábado por los obreros de esa capital hubo choques con la policía.

España

LA DISOLUCION DE LAS CORTES

MADRID, 5 — Aumentan las dificultades que encuentra el gobierno para disolver las actuales cortes.

BANQUETE A LOS MINISTROS VENTOSA Y RODES

MADRID, 5 — La colonia catalana de esta capital ofreció un banquete a los ministros señores Ventosa y Rodés.

Fueron pronunciados varios discursos, todos ellos en catalán, haciendo afirmaciones de catalanismo dentro de la unidad nacional.

LAS HUELGAS

EN EL LAVADERO DE LANAS DE PABLO TAVELLI

TRIUNFO OBRERO

Los obreros de este lavadero han obtenido un completo éxito en los reclamos presentados al patrón, y cuyo rechazo había motivado un paro de varios días.

He aquí las mejoras conseguidas: jornada de 9 horas, en vez de 10 1|2; 25 o|o de aumento en los salarios; supresión de las multas; responsabilidad del patrón en los accidentes del trabajo; concesión de morrales a los obreros que trabajan en las cardadoras.

Estos obreros en su última asamblea resolvieron constituirse en sociedad gremial, con el propósito de, en un día no lejano, formar un sindicato entre todos los trabajadores ocupados en las casas similares de la capital.

También se acordó adherir la sociedad a la F. O. R. A.

LOS TRABAJADORES DEL CAMPO

HUELGA EN BARADERO

Baradero, 4 (por telégrafo) — La información que da "La Prensa" de hoy al decir que en esta localidad los trabajadores del campo se encuentran en huelga desde ayer, y que amenazan con incendiar parvas, es completamente inexacta. Recién esta noche es probable que los braceros decreten la huelga, si la contestación al pliego de condiciones que presentaron no es favorable.

Esta mañana llegó un tren conduciendo a 20 hombres de gendarmería volante.

—

Baradero, 4 (10 p. m.) — La numerosa asamblea de campesinos celebrada esta noche declaró la huelga en toda esta zona agrícola, a consecuencia de haberse negado los propietarios de máquinas trilladoras a aceptar el petitorio presentado. Reina mucho entusiasmo.

EN LA FABRICA DE TEJIDOS DE BRACERAS Y CIA.

La huelga en este establecimiento sigue en el mismo estado, manteniéndose los patrones en la intransigencia del primer momento.

Los huelguistas mantiénense firmes y solidarios, convencidos de que por este medio obtendrán el triunfo de sus modestas reclamaciones.

DE AVELLANEDA

EN LA FABRICA DE LOZA "FERRUM"

La huelga que sostienen los obreros de esta fábrica de loza desde hace 47 días, mantiénese dentro de una solidaridad incomparable.

En la asamblea que efectuaron ayer los huelguistas acordóse proseguir el movimiento hasta conseguir vencer la intransigencia patronal.

En la misma hizo uso de la palabra el ciudadano León Ranti, en nombre de la sección Buenos Aires Sud, de la F. O. F., que, como ya hemos publicado, hizo un donativo a los obreros en huelga.

Ha causado gran hilaridad un cartel fijado en la puerta de la fábrica invitando a los obreros a volver al trabajo.

La comisión de huelga encarece a los trabajadores no se presten a traicionar el hermoso movimiento.

EN LOS LAVADEROS DE SOULAS E HIJOS

Con entusiasmo unánime sigue la huelga en estos establecimientos.

A pesar de los esfuerzos que hacen los patrones para reclutar crumiros, el número de éstos se reduce a cuatro o cinco inconscientes traídos de otras localidades.

La actividad que despliegan los obreros huelguistas es encomiable. Su eficaz intervención se hace notar tanto en las comisiones, como en las asambleas.

EN LA FABRICA DE TEJIDOS "LA GLORIA"

Sigue con todo entusiasmo la huelga en esta fábrica de tejidos.

Los patrones propalan las versiones más inverosímiles al objeto de llevar la confusión al ánimo de los huelguistas, pero éstos no están dispuestos a dejarse sorprender por patrañas patronales.

Los obreros en huelga celebrarán asamblea mañana, a las 3.30 de la tarde, en el local O'Gormann 115.

La comisión de huelga se reúne todos los días, a las 10 a. m.

EN LA PLATA

LA HUELGA EN LA USINA DE LUZ ELECTRICA

Durante todo el día de ayer la empresa no contestó al pliego de condiciones presentado por los obreros de la usina de luz eléctrica.

Antenoche, la ciudad estaba la mitad a obscuras; y anoche, a las 8, había escasísimos focos encendidos.

De los 150 obreros de la usina, se han declarado en huelga 130, de modo que está manejada solamente por 20 hombres, todos ingenieros y capataces, y algunos oficiales de la armada.

Los obreros están entusiasmados por el éxito del movimiento, y aseguran que con el personal con que cuenta la usina no podrá sostenerse ni un par de días.

Anteayer, el automóvil que conducía a un ingeniero y crumiros para encender los focos se estrelló contra una columna.

MOVIMIENTO OBRERO

F. O. R. A.

El consejo federal de este organismo ha convocado a una reunión de delegados de sindicatos adheridos, con sede en la capital y pueblos circunvecinos, a objeto de tratar sobre la constitución de la Federación local.

La reunión tendrá lugar hoy jueves, a las 8.30 p. m., en Méjico 2070; y en ella se pondrá en discusión la siguiente orden del día: 1o. Constitución de la Federación Obrera local. 2o. ¿Debe comprender ésta en su seno a los sindicatos de la capital y pueblos circunvecinos? 3o. Carta orgánica. 4o. Nombramiento del consejo local provisorio.

CONFERENCIA A LOS FOSFOREROS

En la tarde de ayer se realizó en el salón de la "Libera Italia", de Avellaneda, la anunciada conferencia organizada por la sociedad de fosforeros de la Compañía General. Abrió el acto el obrero fosforero Chacón, ocupando en seguida la tribuna el diputado Zaccagnini, quien explicó la misión del sindicato y las ventajas de la organización gremial.

La numerosa concurrencia recibió con manifestaciones de aprobación la palabra del conferenciante.

FEDERACION O. FERROCARRILERA

Sección Caballito — Esta sección de la Federación Obrera Ferrocarrilera celebrará asamblea mañana, a las 8 de la noche, para tratar la siguiente orden del día: Lectura del acta anterior; Informe del consejo federal sobre huelga general; Nombramiento de delegado al congreso; Nombramiento de comisión de huelga; ¿Qué actitud asumir frente a la situación creada por la empresa?

Sección Bullrich — Los afiliados de esta sección del ferrocarril del Oeste votaron en su última asamblea las siguientes resoluciones:

1o. "Rechazar la reglamentación complementaria de trabajo dictada por decreto del poder ejecutivo en fecha 21 del corriente, por estar en pugna con los intereses de los obreros del riel.

2o. Aceptar el acuerdo tomado entre el consejo federal y los secretarios de las secciones suburbanas referente a la celebración del congreso a efectuarse el 10 de diciembre.

3o. Que el congreso se efectúe en la capital federal, por cuanto convergen en ella todos los ferrocarriles de la república.

Que efectuándose en la capital federal, evita mayores gastos a las secciones que envíen delegados al congreso.

4o. Que el congreso de delegados sea el único director de un movimiento huelguista, si éste llegara a producirse.

5o. Dar por aprobado el proyecto pro fusión Federación Obrera Ferrocarrilera y "La Fraternidad", y

6o. Que en virtud de que la empresa ha desconocido y se ha rebelado a la ley número 9653, sancionada por ambos poderes legislativos, no tiene ella derecho a invocar la ley predicha para hacer que ingrese a la caja el aumento que hemos conquistado, aumento que exigimos sea incluído en las listas de pago del próximo mes de diciembre."

Sección Palermo — La comisión administrativa de esta sección invita a sus asociados a la asamblea que tendrá lugar hoy, a las 8 de la noche, en Bompland 2117.

Sección administración Central Argentino — Hoy, a las 8.30 p. m., celebrará asamblea extraordinaria (segunda convocatoria) esta sección, en Arenales 1361, para tratar sobre el próximo congreso ferroviario y otros asuntos.

SOCIEDAD DE TAQUEROS

La sociedad Unión confiteros y similares efectuará una conferencia de propaganda gremial el sábado próximo, a las 8 p. m., en su local social, San Nicolás 301.

Hará uso de la palabra el diputado nacional Francisco Cúneo.

UNION CHAUFFEURS

Mañana, a las 9 p. m., en Méjico 2070, celebrará asamblea ordinaria la Unión Chauffeurs, para tratar la siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior; Balance; Correspondencia; Informe de secretaría; Intervención de los socios en las reuniones del personal de las compañías; Varios.

PINTORES UNIDOS

Esta sociedad celebrará asamblea hoy, a las 9 p. m., para tratar la siguiente orden del día: Informe de revisores de cuentas del balance de la comisión anterior; renuncia de varios miembros de comisión y nombramiento de los reemplazantes; asunto presos; asuntos varios.

SOCIEDAD ALBAÑILES Y ANEXOS

La comisión administrativa de este sindicato invita a los asociados a concurrir hoy, a las 8.30 p. m., a la secretaría Méjico 2070, para tratar asuntos de gran interés.

POR EL DESCANSO DOMINICAL

Organizada por el centro de dependientes de almacén, tendrá lugar hoy, a las 8.30 de la noche, una conferencia pública en la esquina de Brasil y Defensa, para pedir el cumplimiento de la ley de descanso dominical.

Harán uso de la palabra los ciudadanos José Luis Pena y José Villalobos.

A LOS OBREROS CONFITEROS, PASTELEROS, FACTUREROS, CARAMELEROS, Y BOMBONISTAS

La sociedad unión confiteros y similares ha lanzado un manifiesto convocando al gremio a la conferencia que tendrá lugar hoy, a las 8.30 p. m., en el local social, Cerrito 585.

DE LA PLATA

SOCIEDAD OBREROS SASTRES, COSTURERAS Y ANEXOS

La C. A. invita a los obreros sastres y costureras a la asamblea que tendrá lugar el domingo 9 del corriente, a las 3 p. m., en el local social, calle 48 número 782, para considerar la siguiente orden del día: acta anterior, informe de secretaría, correspondencia, informe de tesorería y asuntos varios.

DE BURZACO

En la organización ferrocarrilera — El sábado próximo, a las 8 p. m., dará una conferencia el ciudadano Pedro G. Porcel, sobre "Acción y organización proletarias", en el local de los ferrocarrileros, frente a la estación del ferrocarril del Sud.

DE BAHIA BLANCA

CONSTRUCTORES DE CARRUAJES

La sociedad de constructores de carruajes celebrará asamblea mañana, a las 8.30 de la noche, para tratar la siguiente orden del día: Acta anterior, socios nuevos, correspondencia, reglamento e informe del quiosco.

CONFERENCIAS REALIZADAS

En la 8a. — En la esquina de San Juan y Liniers se realizó anoche la conferencia política organizada por el Centro de la 8a.

A las 9 abrió el acto el secretario, ciudadano Moreda, presentando con breves palabras a los oradores. Después el ciudadano Gnoatto se ocupó de cuestiones políticas en general y, en particular, sobre régimen impositivo.

En seguida ocupó la tribuna el diputado Bravo, quien habló del régimen municipal, explicando los trámites de la iniciativa socialista para dar sufragio universal a la municipalidad de la capital, las diversas cuestiones que deben ocupar la atención del pueblo elector, como ser la higiene, la habitación, el saneamiento de barrios y la mejora de servicios generales, deteniéndose en aquellos que tienden a abaratar los consumos.

La conferencia fué clausurada a las 10.30, y los conferenciantes, aplaudidos.

Mañana, el mismo Centro, realizará una función en Independencia 3618, estando la conferencia a cargo del diputado de Tomaso.

EL PRESUPUESTO

La ley general — Gastos y recursos

Publicamos a continuación la ley general del presupuesto para 1918, tal como ha sido despachada por la comisión:

Artículo 1o. Queda fijado en pesos 379.904.[illegible] m|n. el presupuesto general de gastos de la nación para el ejercicio económico de 1918 distribuído en las siguientes secciones:

Art. 2o. Fíjase en $ 369.104.[illegible] m|n. los gastos ordinarios de la administración, distribuídos en los siguientes anexos:

A, Congreso, $ 4.017.[illegible]; B, Interior, 45.0[illegible]; C, Relaciones exteriores y culto, 2.917.[illegible]; D, Hacienda, pesos 18.987.[illegible]; Inciso único. — Deuda pública, 126.[illegible]; E, Justicia e instrucción pública, 48.[illegible]; F, Guerra, pesos 28.[illegible]; G, Marina, 22.4[illegible]; H, Agricultura, 8.6[illegible]; I, Obras públicas, 10.[illegible]; J, Pensiones, jubilaciones y retiros, 16.821.[illegible]; L, Trabajos públicos, 17.1[illegible]. Total, pesos 369.104.[illegible].

Art. 3o. Fíjase en $ 10.[illegible] m|n. los gastos de subsidios y beneficencia, distribuidos en la siguiente proporción:

Inciso 1o. Asilos regionales y nocturnos (ley núm. 4953), hospicio de las Mercedes y colonia nacional de alienados y sociedad de beneficencia, $ 7.[illegible]; Inciso 2o., Capital y territorios nacionales, 1.178.970; Inciso 3o., Buenos Aires, 111.[illegible]; Inciso 4o., Santa Fe, 230.219; Inciso 5o., Entre Ríos, 180.966; Inciso 6o., Córdoba, 203.657; Inciso 7o., Tucumán, 1[illegible]; Inciso 8o., Corrientes, 115.[illegible]; Inciso 9o., Mendoza, 1[illegible]; Inciso 10, Santiago del Estero, 110.470; Inciso 11, Salta, 171.175; Inciso 12, San Luis, 88.719; Inciso 13, San Juan, 104.[illegible]; Inciso 14, Catamarca, 111.723; Inciso 15, La Rioja, 94.522; Inciso 16, Jujuy, 111.980. Total, $ 10.799.988.

Art. 4o. Los gastos presupuestos en la sección I serán cubiertos con los siguientes recursos en efectivo:

Importación, $ 106.000.000; Adicionales de 2 y 5 o|o, 18.000.000; Recargo del 25 o|o sobre las encomiendas, equipajes y muestras (art. de la ley), 50.000; Exportación, 65.700.000; Estadística 2 o|oo, 3.[illegible]; Faros y balizas, 800.000; Puertos, muelles y diques, 1.000.000; Pescantes y guinches, 1.300.000; Almacenaje y eslingaje, 6.000.000; Tracción, 1.500.000; Arrendamientos y concesiones en los puertos, 550.000; Visita de sanidad, 150.000; Derechos consulares, 500.000; Eventuales y multas, 2.000.000; Alcoholes, 8.000.000; Tabacos, 28.[illegible]; Fósforos, 2.400.000; Cervezas, 3.[illegible]; Seguros, 1.000.000; Naipes, 300.000; Bebidas alcohólicas, 8.000.000; Perfumes y específicos, 3.100.000; Vinos, 4.500.000; Desnaturalizantes de alcoholes, 200.000; Tarifa de análisis, 400.000; Contribución territorial. — Calculado el producto de la capital en $ 15.700.000 m|n. y el de los territorios nacionales en $ 2.400.000 m|n., deduciéndose de estas sumas el 33 1|3 o|o, correspondiente al consejo nacional de educación, y el 30 por ciento del producido de la capital, correspondiente a su municipalidad, 6.500.000; Sobretasa de 2 o|oo sobre la valuación territorial en toda la república, 22.000.000; Patentes. — Calculado el producido de las marítimas en pesos 500.000, las de la capital en pesos 7.000.000 m|n. y de los territorios nacionales en pesos 500.000 m|n., deduciéndose de esta suma el 15 por ciento para el consejo nacional de educación y el 20 por ciento del producido de la capital, correspondiente a su municipalidad, 4.800.000; Sellos, 20.000.000; Impuesto a las rentas de las sociedades anónimas, 8.500.000; Correos, 12.000.000; Telégrafos, 4.500.000; Patentes de invención y marcas de fábrica, 200.000; Registro de la propiedad y Boletín oficial y judicial, 1.100.000; Escribanía de gobierno, 10.000; Tasa militar y multas (ley 8129), 320.000; Matrículas y derechos de examen, 450.000; Derecho de pastaje en los territorios nacionales, 300.000; Transportes nacionales, previo pago de los gastos y reparaciones de los mismos, 100.000; Arrendamiento de tierras públicas, 300.000; Producto de enajenación de tierras fiscales, 1.500.000; Impuesto a las carreras, 2.000.000; Explotaciones forestales, 100.000; Ventas y arrendamientos (art. 12, ley 5559), 250.000; Fondos del Banco Nacional en liquidación, 100.000; Ingreso de las siguientes reparticiones: Casa de Moneda, 50.000; D. de Ganadería, 200.000; C. de maniobras, 10.000; Intendencia de guerra, 10.000; total, 270.000; Devolución de ejercicios vencidos, 1.000.000; Obras de salubridad cuyo producto se calcula en $ 18.000.000, destinándose para el servicio de sus empréstitos la suma inscripta en este cuadro y el resto para su presupuesto y cumplimiento del artículo de esta ley, quedando facultado el poder ejecutivo para declarar obligatoria la construcción de cloacas domiciliarias en el radio de las nuevas obras y reglamento vigente, 5.987.823; Obras de salubridad, ley núm. 3967, 800.000; Fondos de irrigación, ley 6546, servicio de [illegible], 870.[illegible]; Banco Nacional, servicio de las leyes números 3655 y 3750, 812.123; Provincia de Buenos Aires, servicio de su deuda, 2.271.569.18; Provincia de Santa Fe, servicio de su deuda, 100.000; Provincia de Córdoba, servicio de su deuda, 200.000; Provincia de Entre Ríos, servicio de su deuda, 751.345.61; Provincia de Mendoza, servicio de su deuda, 66.869.66; Provincia de Tucumán, servicio de su deuda, 60.000. Total de los recursos, $ 369.112.680.43 m|n.

Art. 5. Los gastos presupuestos en la sección II serán cubiertos con los siguientes recursos en efectivo: producto de la lotería nacional, prescripción de premios e impuestos establecidos por la ley número 6026, con deducción de las sumas aplicadas a su presupuesto y gastos de administración, $ 10.799.786.

Art. 6. Todo empleado o jornalero, varón, mayor de 18 años que trabaje ocho horas diarias por lo menos al servicio del estado, no tenga otra ocupación, ni reciba otra remuneración, alojamiento o comida, percibirá un sueldo de cien pesos pesos mensuales o cuatro pesos diarios como mínimo.

Art. 7. El Banco de la Nación entregará a la tesorería el remanente de la liquidación del Banco Nacional e ingresará a rentas generales.

Art. 8. De acuerdo con las leyes 8889 y 9648, la dirección general de obras sanitarias de la nación entregará a la tesorería general de la nación el importe del servicio de los fondos públicos y de los bonos creados por las leyes 2786, 4158 y sus ampliaciones, como asimismo el servicio de los adelantos hechos por el poder ejecutivo en 20 de diciembre de 1914 y 7 de mayo de 1915, en ejecución de las leyes 9468 y 9648 (art. 11).

Art. 9. El presupuesto de los ferrocarriles del estado para 1918 no podrá exceder a sus ingresos.

Art. 10. Autorízase al poder ejecutivo para atender los gastos que demande la reorganización de la dirección general de rentas, dentro de las sumas asignadas en el presupuesto de hacienda para la inspección de rentas y otros empleos del departamento que sean necesarios para el buen funcionamiento de la nueva repartición.

El poder ejecutivo pedirá oportunamente al honorable congreso la aprobación del presupuesto y organización que implante provisoriamente.

Art. 11. Queda igualmente autorizado el poder ejecutivo para reorganizar los servicios del puerto de la capital en la forma que considere conveniente y siempre que reporte una economía sin perjuicio del buen servicio público.

Art. 12. Queda facultado el poder ejecutivo para refundir las oficinas que desempeñen funciones análogas en la administración siempre que importe una economía y no se perjudique el buen servicio.

Art. 13. Autorízase al poder ejecutivo para invertir el producto de las ventas de petróleo y sus derivados provenientes de Comodoro Rivadavia en mejoras de la explotación de dichos yacimientos petrolíferos y en las adquisiciones de medios de transporte e instalación de depósitos de dichos productos.

Art. 14. Autorízase al poder ejecutivo a celebrar y a ejecutar (sin los requisitos establecidos en los artículos 32, 33, 35 y 36 de la ley número 428), por el precio y condiciones de pago que estime conveniente, los contratos de venta de petróleo y sus derivados provenientes de Comodoro Rivadavia, quedando desde la sanción de esta ley agregadas dichas operaciones a las comprendidas en el artículo 33 de la citada ley número 428, es decir, a las que el estado puede contratar privadamente.

Art. 15. La administración de los yacimientos petrolíferos de Comodoro Rivadavia, de acuerdo con lo que establece el artículo 87 de la ley número 428, rendirá cuenta anualmente a la contaduría general de las sumas recaudadas y [illegible] inversiones hechas en virtud de [illegible] ley.

Art. 16. Los propietarios [illegible] frigoríficos, saladeros y demás fábricas y establecimientos sujetos a la inspección establecida por la ley de policía sanitaria de los animales y su reglamentación, abonarán a la tesorería general de la nación el importe del sueldo de los empleados a quienes el poder ejecutivo encargue la inspección de sus respectivos establecimientos. El poder ejecutivo impedirá el funcionamiento de los establecimientos que se nieguen a cumplir lo dispuesto en el presente artículo.

Art. 17. Postérgase hasta el año 1919 el cumplimiento del artículo 12 de la ley número 9820.

Art. 18. No se hará descuento alguno de los sueldos que no excedan de cien pesos moneda nacional al mes, sin que el personal respectivo deje de estar comprendido en los beneficios de la ley 4349, y el poder ejecutivo entregará en títulos del crédito argentino interno por su valor nominal, mensualmente, a la caja nacional de jubilaciones y pensiones civiles una suma igual a la que importe el descuento del cinco por ciento sobre dichos sueldos.

Art. 19. Declárase incompatibles las pensiones graciables con las militares o civiles otorgadas por leyes nacionales o provinciales u ordenanzas municipales. Las personas que gozaran a la vez de pensión graciable y de pensión militar o civil, deberán optar entre una y otra, dentro de los treinta días, siendo esta opción irrevocable; exceptuándose las pensiones graciables que hayan sido votadas por el congreso como un aumento de las pensiones militares o civiles.

Art. 20. Autorízase al poder ejecutivo a suprimir o rebajar los derechos de importación sobre el café, yerba y tabaco del Paraguay y Brasil, siempre que se celebren arreglos internacionales de reciprocidad comercial. En el caso de que se grave la importación a la República Argentina con un derecho diferencial, el poder ejecutivo queda autorizado para compensarlo con otro equivalente, dando cuenta de esta facultad al honorable congreso de la nación.

Art. 21. Del fondo destinado al pago de subsidios se deducirá un dos por ciento que se aplicará a costear el personal y gastos que demande la administración de subsidios y beneficencia y la comisión protectora de bibliotecas populares, destinándose el excedente, si lo hubiere, a compra de libros con los fines de la ley número 419.

Art. 22. Los establecimientos educacionales que gocen de los subsidios de la presente ley instituirán becas de primera clase y a la orden del poder ejecutivo, en número de una por cada cincuenta pesos moneda nacional o fracción, siendo internado, y de una por cada veinte pesos moneda nacional o fracción si es externado, en el subsidio mensual concedido. Estas becas se destinarán con preferencia a los hijos de militares y de empleados nacionales fallecidos o de aquellos que hayan sido inutilizados en el servicio público y que carezcan de medios de subsistencia.

Art. 23. Todas las reparticiones y oficinas, o sus habilitados, que recauden o perciban fondos pertenecientes a la nación, están obligados, bajo la responsabilidad que corresponda, a depositarlos dentro de las cuarenta y ocho horas en la tesorería general de la nación a la orden de ésta en la cuenta respectiva del Banco de la Nación o de sus sucursales o agencias.

En la capital las recaudaciones se depositarán diariamente en la tesorería general de la nación.

Art. 24. En las planillas mensuales que presenten las dependencias administrativas para atender sus servicios ordinarios no figurarán sino las sumas necesarias para el pago de sueldos, jornales y gastos menores que deben hacerse dentro del mes.

Art. 25. Las órdenes de pago dictadas para cancelar cuentas por suministros o servicios de particulares o empresas privadas, se expedirán a nombre de las personas acreedoras del estado por tales conceptos, y serán abonadas directamente por la tesorería general, siempre que excedan de 100 pesos moneda nacional.

Art. 26. Prorrógase por el término de un año el plazo fijado por la ley número 8475 para el establecimiento de nuevos elevadores de granos bajo el régimen de la ley número 3903, extendiéndose la franquicia que ésta acuerda a los materiales de hierro y a todos los de cualquier otra clase que se introduzcan con destino a la construcción de este género de instalaciones.

Art. 27. Autorízase al P. E. para arrendar las tierras fiscales que en los territorios nacionales queden comprendidas en la zona establecida como de influencia de los ferrocarriles construídos de acuerdo con la ley 5559, sin que esta autorización comprenda la facultad de otorgar promesas de venta o pactos de preferencias, ni la de constituir restricciones o limitaciones al pleno dominio de la nación sobre dichas tierras, salvo las de la ley del hogar.

Art. 28. Autorízase al P. E. a enajenar el material que la Defensa Agrícola emplea en la destrucción de la langosta. El producido de esta venta podrá emplearse en la nueva adquisición de barreras hasta el monto que se considere necesario. El P. E. determinará el precio de venta del material usado, debiendo el nuevo ser enajenado por su precio de costo. La forma de pago será fijada por el poder ejecutivo.

Art. 29. Todas las imprentas autorizadas por esta ley, con excepción de la de la penitenciaría y prisión nacional, dependerán, en cuanto a su dirección, de la Casa de Moneda, la que se encargará de la distribución del trabajo.

Art. 30. Todas las reparticiones públicas que tengan que realizar trabajos de imprenta están obligadas a dirigirse para ese objeto a la Casa de Moneda, que se encargará de realizarlo por intermedio de las imprentas oficiales o encomendándolos a la penitenciaría nacional. Solamente podrán las reparticiones nacionales dirigirse a la industria privada cuando la Casa de Moneda se halle en la imposibilidad de hacerse cargo del trabajo.

Art. 31. Todos los depósitos existentes en el Banco de la Nación a la orden de los jueces de jurisdicción criminal, por concepto de fianzas cumplidas o prescriptas, comisos y demás que no tengan ningún destino especial, ingresarán al fondo del consejo nacional de educación.

Art. 32. Los bancos establecidos en la capital federal y territorios nacionales enviarán al consejo nacional de educación la nómina de los depositantes en caja de ahorro, a plazo fijo o cuenta corriente, cuyas cuentas no hayan tenido movimiento de extracción o depósito durante veinte años, a los efectos del artículo 44, inciso 10 de la ley núm. 1420.

Art. 33. Los beneficios que se obtengan en los trabajos de impresiones que se le encarguen a la Casa de Moneda, ingresarán a rentas generales, acreditándose su importe al rubro "Casa de Moneda".

Art. 34. Queda autorizado el P. E. para organizar en el ministerio de hacienda una oficina central de suministros para proveer a las reparticiones de la administración nacional de los útiles, materiales, elementos de trabajo, artículos de almacén y cualquier substancia o producto susceptibles de adquirirse, o contratar su provisión en grandes cantidades, con excepción de los materiales bélicos para el ejército y la armada y de los que expresamente excluya el P. E. al reglamentar este artículo.

Para el funcionamiento de esta oficina el P. E. podrá utilizar los servicios de cualquier empleado que considere competente por razón de su cargo o aptitudes, los cuales a esos efectos dependerán del ministerio de hacienda, y sin otra remuneración que la acordada por la ley de presupuesto.

Art. 35. El P. E. dispondrá se practique una rectificación de la avaluación de la propiedad raíz situada en el territorio de la Pampa, la que regirá a contar desde el 1o. de enero de 1919.

Art. 36. Queda autorizado el P. E., en caso que las circunstancias lo requieran, para hacer una reducción en los sueldos, sean ellos satisfechos de rentas generales o con recursos propios, de acuerdo con la siguiente escala:

De $ 201 a 300 el 6 o|o; de 301 a 400 el 7 o|o, de 401 a 500 el 8 o|o, de 501 a 600 el 9 o|o, de 601 a 700 el 10 o|o, de 701 a 800 el 11 o|o; de 801 a 900 el 12 o|o, de 901 a 1.000 el 13 o|o, de 1.001 a 1.400 el 14 o|o, de 1.401 a 8.000 el 1[illegible] o|o.

Estas reducciones serán extensivas a las asignaciones comprendidas en el renglón de pensiones, jubilaciones y retiros.

En los casos de acumulación de dos o más asignaciones se aplicará el descuento correspondiente a la suma total de los sueldos acumulados.

Art. 37. Desde la promulgación de la presente ley no se podrá acumular en un [illegible]

misma persona dos o más empleos, ya sean éstos nacionales, provinciales o municipales, exceptuándose los del profesorado en ejercicio, los técnicos y los que correspondan a especialidades profesionales.

Art. 38. Los empleos de oficial de justicia al servicio de los juzgados de instrucción y de sentencia en lo criminal y correccional de la justicia ordinaria de la capital, serán reducidos a medida que se produzcan vacantes, hasta dejar solamente uno para los juzgados en lo criminal, uno para los juzgados en lo correccional y dos para los juzgados de instrucción. En cada caso la cámara de apelaciones en lo criminal y correccional comunicará al poder ejecutivo las vacantes que se produzcan.

Art. 39. Los peritos y profesionales de cualquier categoría, que desempeñen empleos a sueldo de la nación, no podrán reclamar honorarios en los asuntos que intervengan por nombramiento de oficio.

Art. 40. Autorízase al consejo nacional de educación para que durante el ejercicio financiero de 1918 pueda reforzar las partidas destinadas al pago de sueldos y gastos de las escuelas elementales e infantiles diurnas, de la capital y territorios federales y las de las provincias, con las economías que realice en sueldos y gastos de administración e inspección y con los sobrantes de las demás partidas asignadas para el sostenimiento de las mismas escuelas, sin que en ningún caso pueda aumentar los sueldos fijados en el presupuesto ni exceder las sumas totales del inciso 12.

Art. 41. Modifícase el segundo apartado del artículo 139 del código de procedimientos en lo criminal de la capital y territorios federales, que quedarán en la siguiente forma: "Los edictos a que se refiere el artículo 139 del código de procedimientos en lo criminal de la capital federal y territorios nacionales se publicarán en los boletines Oficial y Judicial."

Art. 42. El poder ejecutivo podrá disponer del producido de todos los establecimientos de enseñanza y experimentación agrícola, a cargo del ministerio de agricultura, para fomento de los mismos, no pudiendo invertirse suma alguna en sueldos de personal y sólo hasta el 10 o|o en estímulo a los alumnos.

Art. 43. Autorízase al consejo directivo de la Sociedad de Beneficencia a disponer las cantidades que economizaran en los sueldos y destinarlas a los fines del inciso 9, ítem 16, partida 1a.

Art. 44. Autorízase al poder ejecutivo para entregar a la dirección de obras sanitarias hasta $ 7.500.000 en bonos de obras de salubridad del 5 y 1 o|o, creados por la ley número 4158, a medida que las necesidades lo exijan y sólo para obras sanitarias de las provincias a que se refiere el ítem 12 del anexo L.

Art. 45. En las escuelas de la capital no podrá funcionar ninguna clase de quinto y sexto grados con menos de cuarenta alumnos de inscripción, y en las escuelas nocturnas ningún curso con una asistencia media de menos de veinticinco alumnos en cada trimestre.

Las escuelas nocturnas funcionarán todo el año, con excepción de los meses de enero y febrero.

Art. 46. Las cámaras de apelaciones remitirán al ministerio de justicia e instrucción pública copia de las sentencias y sumarios de jurisprudencia, a efecto de su publicación.

Art. 47. A medida que se produzcan vacantes en el profesorado de los establecimientos comprendidos en los incisos 10, 11 y 12 del anexo E del presupuesto, las cátedras respectivas quedarán de hecho suprimidas y el importe correspondiente será acreditado a una cuenta especial para cada inciso, que se denominará: "Para pago por horas de profesores de ciencias y letras, idiomas extranjeros y educación física y estética".

Firman el despacho en mayoría los diputados Carlos M. Pradere, Adolfo Contte, Arturo Goyeneche, Alfredo Echagüe, José Arce, Horacio Videla y David Saravia, y en disidencia el diputado Juan B. Justo.

DE ROSARIO

La situación política — En el radicalismo — Por las escuelas nacionales — La defraudación en los mataderos — Por la bolsa de comercio — La renta aduanera — Otras informaciones

ROSARIO, 4 — A medida que transcurren los días va aumentando y asumiendo cada vez mayor importancia la propaganda electoral que han iniciado las facciones políticas burguesas, con motivo de tenerse que renovar en el mes de febrero próximo los cuerpos legislativos de la provincia.

Tanto los titulados demócratas progresistas como los mal llamados radicales de ambos colores, manifiestan en los actos públicos que realizan — con un optimismo insólito — que el triunfo en el departamento Rosario corresponderá a la facción a que pertenece el orador.

Y con este motivo tanto unos como otros empiezan a sacarse, como vulgarmente se dice, los trapitos al sol, todo lo que hace entrever que a medida que más nos vayamos acercando al 3 de febrero — fecha en que realizaránse las elecciones — la comedia promete ser más divertida.

Además, en las aludidas corporaciones se están realizando "activos trabajos" — por parte de conocidos caudillejos — a fin de procurar la designación de algún amigo para las candidaturas a sostenerse en la contienda.

— No obstante los reiterados anuncios, el comisionado del comité nacional radical, doctor Soto, todavía no produjo el anunciado manifiesto invitando a la fusión de las dos fracciones radicales sobre la base de una nueva reorganización que él presidiría.

Esta misma pasividad demuestra de cuánta magnitud han de haber sido las dificultades que encontró el comisionado para llenar su misión.

Ya no cabe duda del fracaso de la pretendida reorganización, aun cuando el doctor Soto produjera toda clase de documentos para propiciarla.

Los situacionistas dicen que no están dispuestos a desalojar posiciones para entregarlas a los nacionalistas, que fueron sus más irreductibles enemigos cuando presidía el gobierno el doctor Menchaca. Que ingresen a nuestras filas — agregan — y se atengan a las contingencias políticas del futuro, pero sin preferencias y sin condiciones.

Ciertos informes permiten suponer que vendrá una última conminación del comité nacional radical para que el radicalismo de Santa Fe se una. Si tampoco esto surte el efecto deseado, se tomarían resoluciones definitivas, es decir, se haría una declaración pública de quienes son considerados radicales en Santa Fe a los efectos de diversa naturaleza que seguirían y entre los que seguramente los habría de consecuencias para la estabilidad de la situación radical de Santa Fe.

Algunas versiones parecen asegurar que no sería nada difícil que el presidente resolviera mandar la intervención a la provincia.

No nos extrañaría tal actitud si se produjera, pues parece que su excelencia padece de la manía intervencionista.

— Ayer quedaron terminados los exámenes de las materias que las alumnas de la escuela normal número 1 debieron rendir a raíz de no haber obtenido el término medio decretado por el ministerio de instrucción pública de la nación.

Igual cosa ha ocurrido en la escuela nacional, habiéndose resuelto que el día 13 del corriente se dará comienzo a los exámenes para los alumnos libres.

Las mesas examinadoras constituiránse a las 8 de la mañana.

En la escuela nacional de comercio aún no han terminado las tareas iniciadas por las mesas examinadoras, las que posiblemente se prolongarán hasta mediados del mes.

En general calcúlase que para esa fecha quedarán clausurados todos los establecimientos educacionales de carácter nacional.

Ha sido elevado ya al ministerio correspondiente por el inspector señor Santiago Lugones, el voluminoso informe levantado en la escuela nacional de la calle Ayacucho, con motivo del movimiento huelguista producido en el mismo durante el mes de septiembre, que originó a la vez algunas acusaciones graves contra la dirección de dicho establecimiento.

En los círculos pedagógicos reina gran expectativa por conocer el fallo que dará el ministro doctor Salinas.

— Llama la atención que todavía no se haya decretado la segunda investigación prometida por las defraudaciones denunciadas en los mataderos de esta ciudad.

El ministro de gobierno dijo que sería hecha la investigación para establecer en forma definitiva y concluyente quiénes eran los defraudadores del fisco, lo que sería de gran conveniencia se cumpliera.

— Se han empezado ya a reunir todos los antecedentes para la redacción de la memoria de la cámara sindical, que deberá ser sometida a la asamblea general ordinaria que se celebrará en la segunda quincena de enero próximo.

Terminan para entonces su mandato, el presidente señor Miguel Monserrat y los titulares Luis Copello, Francisco Beristain, Eduardo Grimaldi y Carlos Neuamayer.

— Hasta el 30 de noviembre, la aduana había recaudado la suma de pesos oro 1.396.072.40.

Se calcula que la merma para el 31 de diciembre será de cerca de pesos oro 1.200.000, sobre el año anterior.

— Anúnciase que será designado para ocupar el cargo de jefe del IV distrito de correos y telégrafos, con asiento en esta ciudad, el señor Rafael M. Moreno, quien reemplazará en dicho puesto al señor José Feimann, que se ha jubilado.

El primero de los citados ciudadanos pertenece a la facción radical disidente, habiendo sido quien en la campaña electoral penúltima favoreció a la agrupación citada en los últimos momentos con una cantidad de votos que determinó el triunfo de la misma en este departamento, abandonando, en forma que le fué reprochada, al famoso don "Manuel", a quien simuló acompañar durante la lucha intensa a que aquella campaña dió lugar.

Renovación de la legislatura — En la municipalidad — Por la bolsa de comercio — Visitas de cárceles — Por el club Gimnasia y esgrima — Actividad socialista — Otras informaciones

ROSARIO, 5 — En las elecciones que se verificarán el día 3 de febrero del año próximo venidero, deberá elegirse 7 ciudadanos para integrar la cámara de senadores de la provincia en reemplazo de los señores Bartolomé L. Barreto, Valerio Carreras, Ignacio Crespo, Nicolás Habbeger, Tomás Vivas, Regulo Martínez y G. Jorge Cabral.

Dichos senadores pertenecen a los departamentos siguientes: Belgrano, General López, La Capital, General Obligado, Garay y San Javier.

Los nuevos legisladores durarán en sus funciones cuatro años de acuerdo a lo que establece el artículo 38 de la constitución provincial.

— Anúnciase que el intendente municipal convocará al concejo deliberante a sesiones extraordinarias, no habiéndose aún fijado la fecha para ello.

La orden del día para las mismas comprenderá la sanción del presupuesto y leyes de impuestos, así como algunos asuntos de suma importancia.

— El centro de corredores se ha presentado a la cámara arbitral de cereales pidiendo que se reconsidere la resolución anterior, que no hizo lugar al empleo de bolsas usadas con pequeños remiendos para el envase de la futura cosecha.

Es de opinión general que la institución citada, teniendo en cuenta la necesidad que habrá de dichos envases, despachará favorablemente la predicha petición.

— El viernes 7 del corriente tendrá lugar la visita reglamentaria de cárceles, a la que asistirá un gran número de funcionarios, pertenecientes al poder judicial.

Ella será presidida por el presidente de la cámara de apelaciones doctor Vera Barros, y visitarán la penitenciaría, el asilo Buen Pastor, y la alcaidía policial.

— Organizada por el Centro Socialista de la sección 4a. tendrá lugar el próximo domingo una conferencia pública en la esquina de las calles bulevar Oroño y Brown, en la que harán uso de la palabra varios compañeros sobre el interesante tema "La reglamentación del trabajo ferroviario".

— Ha sido encargado el escultor Peresky para confeccionar un busto de marmol del maestro Blas Parera, el que será colocado en el parque Independencia frente del monumento del inmortal Beethoven.

Blas Parera fué el autor de la música del himno nacional.

— En las regatas que se efectuarán el día 23 del corriente en el vecino pueblo Alberdi, tomarán parte los clubs existentes en esta ciudad y el de San Nicolás.

En ellas se disputará la copa Rouillon.

— En la escuela industrial de señoritas se han recibido de profesoras de labores y demás, las siguientes señoritas:

Aída Saraceni, Ana Buschi, Adela de Hartogh, Berta Sauvage, Benita Motta, Filomena González, M. Maineri y Cira Lavallen Fredriksson.

Provincia de Buenos Aires

INFORMACIONES DIVERSAS

LA PLATA

Por la convocatoria a elecciones — Prosiguiendo la agitación de propaganda iniciada por los centros socialistas de La Plata, en la presente semana se llevarán a cabo los siguientes actos públicos:

Viernes 7. — En la calle 12 entre 10 y 11, frente al local del Centro Socialista de la sección 2a., a las 8.30 p. m., oradores: José P. Baliño y Luis De Carli.

Sábado 8 — A las 8.30 p. m., en la plaza Iraola (31 y 1, Tolosa). Oradores: D. Rossi y José M. Lemos.

Domingo 9 — A las 5 de la tarde, en el cruce de las calles 19 y 60. Oradores: doctor Ismael Moreno, A. Resúa y J. M. Lemos.

Elección de candidatos — Con motivo de las próximas elecciones nacionales a realizarse en marzo y ante la proximidad del acto electoral en la provincia, la junta ejecutiva de la Federación Socialista Bonaerense, ha iniciado los trabajos del "Voto general" para la elección de candidatos a diputados nacionales y diputados, senadores y gobernador y vice provinciales. A ese fin las agrupaciones celebrarán asambleas entre los días 10 y 15 del corriente.

Sigue la simulación — La intervención, siguiendo en esto el ejemplo del gobierno nacional, y en su afán de aparecer interpretando y defendiendo los intereses públicos, dicta a cada momento resoluciones que luego modifica, o que pierden su fuerza y eficacia por la dilación que caracteriza todos los procedimientos de las autoridades radicales.

Su actitud en el asunto de las tarifas de alumbrado eléctrico de La Plata, que son las más altas que se pagan en el país, nos ofrece una nueva prueba de lo que afirmamos.

Después de anunciar con bombos y platillos que se daba un plazo perentorio a la empresa para proceder a la revisión de sus tarifas, le concedió un segundo plazo, pasado el cual se tomarían medidas "radicales" en defensa de los intereses públicos. Pero ahora acaba de conceder un nuevo plazo de tres días para que esa revisión se lleve a efecto, con el anuncio de resoluciones coercitivas en caso contrario.

Pueden estar tranquilos los capitalistas extranjeros que se enriquecen explotando a la población de La Plata; ese plazo de tres días se ampliará de nuevo quién sabe cuántas veces, y las medidas enérgicas anunciadas no se tomarán jamás. El vecindario no verá modificada su situación hasta que, habiéndosele vuelto al goce de sus instituciones, la municipalidad que lo represente legalmente proceda a hacer valer sus derechos, sin contemporizaciones de ninguna especie.

La intervención en las comunas — No pasa día sin que la intervención radical deje de ofrecernos una prueba de su solicitud por los correligionarios sin empleo, y de su empeño por mejorar la situación de los ya ubicados. Y las municipalidades, "regeneradas" ya en su totalidad, son el lugar de preferencia para el ejercicio de esa caridad política. A la larga serie de casos concretos publicados, podemos ofrecer a nuestros lectores otros dos, transcribiendo dos resoluciones de la intervención nacional.

Por la primera, se autoriza al comisionado municipal de San Martín para crear el puesto de auxiliar de registro civil en Villa Ballester, con el sueldo mensual de noventa pesos moneda nacional. Y por la segunda, se fija al comisionado municipal de Avellaneda la asignación de quinientos pesos mensuales para "gastos de representación".

Hacemos notar que el comisionado municipal referido, don José M. Sarobbe, jubilado de la provincia y comisario de primera categoría, goza en tal carácter de un sueldo respetable, que cobra puntualmente, a pesar de estar ahora ocupado en la tarea de conquistar para la causa radical el municipio de Avellaneda.

Crónica del delito y hechos diversos

EL ASALTO AL CENTRO DE LA 14a.

Una contradicción

El secretario interino del Centro Socialista de la 14a., ciudadano Atilio E. Di Fenzo, se presentó en la comisaría 3a., donde hizo levantar una exposición del hecho ocurrido hace pocos días en el local de dicho Centro, que, como se recordará, ha sido asaltado por una turba de sujetos, los que se apoderaron de todos sus muebles y otros efectos.

El encargado de la casa donde está instalado el Centro reconoce al individuo Vázquez Estel como uno de los que cometieron el delito, y manifestó además que los asaltantes actuaron con la complacencia del agente de facción en una de las esquinas próximas, el cual, a su vez, dice que es todo lo contrario, pues el citado encargado consintió en que el acto se consumase.

Este asunto fué llevado a los tribunales para que intervenga más directamente la justicia de instrucción.

Lo robado se estimó en la suma de 408 pesos.

Tribunales

Sucesiones — Ante el juzgado de lo civil a cargo del doctor Colombres se han iniciado los siguientes juicios sucesorios: Juan Carlos Casares, Enrique H. Bioy, Antonio Iglesias, Jorge Ciucci, María Sendebehere de Santa María, Cecilio Laboyen, Guillermo Garrig, Julio Vincis, Antonio Jusse, Miguel Oden y Alfredo Marquiani.

Quiebras solicitadas — Ante el juez doctor Estrada, secretaría Curuchet, solicitaron ayer su declaración de quiebra los siguientes comerciantes:

Sáez Hermanos, establecidos con tienda y mercería en la calle Rivadavia 3851. Denuncian un balance que arroja un activo de 9.973.94 pesos, para hacer frente a un pasivo de 14.181.15.

—Fernando Arredondo, establecido con fábrica de fideos en la calle Estados Unidos 1211.

El balance que presenta evidencia un activo de pesos 10.000 y un pasivo de 13.419 pesos.

Convocatoria proveída — El juez doctor A. Estrada, secretaría Grandoli, proveyó ayer la solicitud de convocatoria formulada por Victoriano González, designando interventores a los señores Engelbert Hardt y Cía. y Ashwerth y Cía., para que, conjuntamente con el contador sorteado, informen en la audiencia del día 24 del corriente, a las 2.30 p. m.

Noticias del interior

CORRIENTES

Bombas radicales por la intervención — Ecos del asesinato del agente Montenegro — Centenario del doctor Juan Pujol — Investigaciones complacientes — Sueldos atrasados.

CORRIENTES, 1 — A las 10 de la noche de ayer resonaron bombas lanzadas por el comité radical anunciadoras del nombramiento del doctor Daniel Goitía para interventor. No eran el anuncio de justicia o reacción institucional en Corrientes, que sería su única salvación, sino el anuncio del reparto de empleos entre los haraganes sedientos del presupuesto correntino.

—Se sabe ya que los principales autores del asesinato con ensañamiento, que anuncié, de un agente de policía, fueron el detenido Jacinto Acuña y los prófugos Salas y Barrios. De éstos se dice que merodean cerca de la capital, por Derqui o Pehuajó, y corre la voz de que se les ha visto andar con un comisario que los protegió en la fuga, pero la policía hasta hoy no encuentra su paradero.

—Algo frías resultaron las fiestas realizadas con motivo del centenario del doctor Pujol en esta capital.

En los dos días feriados (26 y 27 del ppdo.) no hubo procesión cívica, ni ruido de bombas, ni de bandas de música; sólo se festejó con una excursión a Empedrado y con la conferencia del doctor Quesada en el teatro Vera.

—En el sumario incoado por el allanamiento que anuncié del domicilio de Tulio Silva por Abad y Almeida, denunciado en investigaciones por el señor Silva, no se ha tomado declaración a ninguno de los testigos indicados, admitiéndose como verdad lo manifestado por los asaltantes, de que fueron nombrados por el juez de paz de la sección 2a. depositarios de los muebles de esa casa, ocultando aquéllos que antes del inventario de dos piezas, única cosa ordenada por dicho juez, violaron las puertas de la tercera pieza, del señor Silva, que estaba cerrada; en prueba de lo cual hasta hoy la llave obra en su poder, no habiendo sido nunca citado por dicho juez para ese inventario.

No obstante, se le dijo en investigaciones que ocurriera ante el juez competente, aunque conceptúa que no existe violación en este caso.

—El pago de los sueldos a los maestros se halla atrasado en cuatro o cinco meses, y los de administración en dos meses.

MENDOZA

La intervención — Juventud socialista

MENDOZA, 2 — El interventor, doctor Loza, que se encuentra en ejercicio de su misión, suspendió, por decreto expedido el sábado, a todos los miembros que componen el consejo del departamento de irrigación y al superintendente del mismo, doctor Antonio Gaviala.

Los fundamentos del decreto son el haberse denunciado a la intervención varias irregularidades en la distribución del agua.

Se considera, no obstante, que la medida del interventor es improcedente en cuanto a la suspensión de los miembros del consejo, que sólo conocen en grado de apelación de los fallos de la superintendencia sobre las denuncias de los regantes, que a su vez eligen por sí mismos sus autoridades, desde que esa institución goza de una autonomía apreciable por la nueva constitución. De modo que de un estudio previo y detenido de la compleja administración del agua no podía llegarse a la extrema medida a que ha llegado el interventor por desconocimiento del asunto en sus diversas faces. Ello ha determinado la renuncia del miembro del consejo doctor Day, que la funda en una extensa comunicación que ha pasado al doctor Loza protestando por la medida adoptada por éste.

Nosotros consideramos, sin embargo, que el interventor ha procedido de esa manera temiendo que de la distribución del agua se hiciera un arma política en favor de los conservadores, argumento que han aducido siempre los radicales de esta provincia para atacar al gobierno.

Se ha aceptado las renuncias de diversos funcionarios.

El doctor Loza ha manifestado que viene únicamente a presidir la renovación del poder ejecutivo, que deberá realizarse indefectiblemente el día 6 de enero del año próximo, fecha fijada por la nueva constitución, salvo que causas muy graves determinaran la prórroga de la fecha establecida en la carta orgánica de la provincia.

Ha declarado también que observará la más absoluta imparcialidad en el desempeño de su cargo, y que no removerá ningún empleado público, siempre que cumplan con su deber, salvo los jefes políticos de los departamentos, que ya han sido substituídos por militares.

—Se realizó el domingo ppdo. el mitin organizado por la comisión encargada de reorganizar la juventud socialista mendocina.

Ante numerosa concurrencia hicieron uso de la palabra los ciudadanos Grant A. Carrión, José Rovino, Santiago Castromán y doctor Ramón Morey. Al terminarse el mitin se inscribieron numerosos jóvenes presentes al acto, que constituirán el plantel de la nueva entidad.

ASAMBLEAS Y REUNI[ONES]

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

AGRUPACIONES VARIAS

VELADAS Y CONFERENCIAS

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

BANCOS

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Fundado en 1891

Casa Central: Buenos Aires, calles Rivadavia 363 al 399 y Reconquista 15 al 39.

Capital	$ m/n 128.000.000.—
Fondo de reserva . .	$ o/s 14.565.407.74

SUCURSALES Y AGENCIAS EN LA CAPITAL

Belgrano: Cabildo 1900, esquina Sucre.— Boca del Riachuelo: Almirante Brown 1101. — Flores: Rivadavia 7000, esquina Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos. — General Urquiza: Bauness esquina Triunvirato. — No. 1, Montes de Oca 1699, esquina California 1161. — No. 2, Entre Ríos 200, esquina San Juan 1802. — No. 3, Corrientes 3296, esquina Gallo 401. — No. 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esquina Carlos Calvo. — No. 5, Rivadavia 2828. — No. 6, Santa Fe 2128. — No. 7, Caseros 2929, Parque Patricios. — No. 8, Triunvirato 721. — No. 9, Santa Fe 4526. — No. 10, Independencia 2936. — No. 11, Aduana de la Capital. — No. 12, Callao 76 al 84. — Oficina de cambio en el Hotel de Inmigrantes, Dársena Norte. — Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia. — 155 sucursales y agencias en el interior de la república.

TASA DE INTERES

El Banco abona (moneda legal solamente):

	Anual
Por depósito en cta. corriente	Sin interés
" " a plazo fijo de 90 días, con o sin libreta . . .	2 o/o
Por depósitos a plazo fijo de 180 días, con o sin libreta . . .	3 o/o
Por depósitos en caja de ahorros después de 60 días hasta $ 5000	4 o/o
Por depósitos en caja de ahorros después de 60 días, desde $ 5001 hasta $ 20.000 . .	3 o/o

El Banco cobra:

	Anual
Por adelantos en cta. corriente	8 o/o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago interno hasta seis meses de plazo	Convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o/o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Serbia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y Uruguay.

Buenos Aires, septiembre 1o. de 1916. — Julián J. Solveyra — Gaspar Cornille, gerente.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

Oficina principal en Buenos Aires: calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas — No. 1, Callao esquina Corrientes; No. 2, Santa Fe esquina Larrea; No. 3, Lima 1666.

SUCURSALES

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.
Brasil: Río de Janeiro, Sao Paulo y Santos.
Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco y Valdivia.
Bolivia: La Paz y Oruro.
Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.
España: Madrid y Barcelona.

CASA CENTRAL

DEUTSCHE UEBERSEEISCHE BANK, BERLIN

Capital: 30.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente, oro	Sin interés
Idem papel hasta m/n 200.000	1 o/o
A plazo fijo hasta $ 20.000 oro o $ 50.000 legal, por 2 meses	3 ½ o/o
Idem a plazo fijo por 3 meses	4 o/o
Idem a plazo fijo por 6 meses	4 ½ o/o
Idem en Caja de Ahorros cuando no retire antes de 60 días, hasta $ 20.000	4 o/o

C. Lingenfelder, gerente.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

Casa matriz: Cangallo 445 — Bs. Aires
Dirección telegráfica: "Galbank"

SUCURSALES

Rivadavia 3860, Corrientes 2229, Entre Ríos 200, San Juan 3101, Mitre 200 (Avellaneda).

Capital realizado y fondo de reserva: $ m/n 17.682.213.08

ABONA POR DEPOSITOS	$ m/n
En cuenta corriente . . .	1 o/o
A plazo fijo de 60 días . .	2 o/o
A plazo fijo de 90 días . .	3 1/2 o/o
A plazo fijo de 180 días . .	4 1/2 o/o
A mayor plazo	Convencional
En Caja de Ahorros	4 o/o

Efectúa toda clase de operaciones bancarias

Vende giros y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra y demás ciudades de Europa. Se encarga de la compra y venta de títulos, cobranza de cupones, dividendos y administración de propiedades. — Luis Pomiró, gerente.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO Avenida de Mayo 8?6. — Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO Avenida de Mayo 886. — Tiene propiedades en venta con facilidades de pago en esta capital y pueblos suburbanos.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Casa Matriz en Buenos Aires: calle Reconquista núm. 200

Capital subscripto . .	$ m/n 100.000.000.—
Capital realizado . .	" 98.189.500.—
Fondo de reserva . .	" 48.240.674.28
Primas a cobrar . . .	" 1.086.100.—

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, París, Río de Janeiro, San Pablo, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rafaela, Rivadavia, Rosario (con una agencia), Salta, Salliqueló, San Juan, San Nicolás, San Pedro, Santa Fe, Santiago del Estero, Tres Arroyos y Tucumán.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 187; núm. 2, Almirante Brown 1201; núm. 3, Vieytes 2000; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 2201; núm. 6, Corrientes 3200; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6902; núm. 10, B. de Irigoyen 1600 esq. Brasil; núm. 15, Bernardo de Irigoyen 364; núm. 16, Reconquista y Paseo de Julio.

Corresponsales directos en todos los países.

ABONA

	Moneda legal
En cuenta corriente	Sin interés
A 30 días	1 1/2 o/o
A 60 días	2 o/o
A 90 días	3 o/o
A 6 meses	Convencional
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 m/n hasta $ 10.000 m/n después de 60 días	4 o/o

COBRA

En cuenta corriente	3 o/o
Descuentos generales . . .	Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.

Buenos Aires, septiembre 20 de 1917. — Elías D. Arambarri, gerente general.

LUIS E. RECABARREN

SE TRASLADÓ

a RECONQUISTA 922

FOLLETOS EN VENTA: A 5cts. "Lo que da el gremialismo" — "Lo que puede hacer la municipalidad en manos del pueblo inteligente". — Estos folletos son indispensables para la clase obrera de ambos sexos. Es la lectura más alentadora y educadora puesta en folleto de este género.

Pedirlos, leerlos, repartirlos es sembrar la más excelente semilla.

Sólo a CINCO centavos

V|20|12.

campaña electoral que ha vencido el plazo estipulado para la entrega de ellas, habiendo el comité electoral notificado al Centro para que adopte las medidas que estime más convenientes. Al efecto, podrán devolverse antes de la asamblea, pues en ésta se tratará el asunto de acuerdo con la reforma del estatuto.

Ingeniero White — Asamblea mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., propaganda electoral.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Necochea — El Centro Socialista local, aprovechando la venida del diputado Bunge en gira de propaganda organizada por la secretaría de la F. S. B., ha conseguido el local de la sociedad Juventud Unida, donde el citado legislador dará una conferencia hoy, a las 9 p. m.

Villa Porvenir (Avellaneda) — Conferencia pública el domingo, a las 4 de la tarde, frente al nuevo local del Centro Socialista, avenida Galicia 731, para protestar contra los atropellos policiales de que son víctimas los ciudadanos que tienen que transitar cerca de los lugares de huelga. Hablarán varios oradores.

Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Rosario (sección 9a.) — Salta 2015. Celebrará asamblea hoy, a las 8 de la noche. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, renovación de las comisiones A. y de B., varios.

DEPORTES

FOOTBALL

NOTICIAS VARIAS

Lucero del Plata — Ha vuelto a aparecer en las filas del deporte este club. Todos los simpatizantes y aficionados que deseen ingresar como socios activos o jugadores, sin para ingreso, deben dirigirse a la secretaría provisoria, Paramaribo 1681.

Este club desea jugar un partido amistoso de cuarta división el sábado con club de la capital.

Sp. V. Ballester v. Sp. Palermo — Se jugó el domingo en Villa Ballester. Como se sabe, se debían jugar 70 minutos, debiendo comenzar el partido con un penal a favor de los locales. Iniciado el juego con dicho penal, resultó desviado. Sp. Palermo logró dominar completamente a los locales y al terminar el primer tiempo el score marcaba: Sp. Palermo 1, Sp. Ballester 0.

Cuando se marcó el único goal el jugador A. Lacoste agredió al referee Pordelane, protestando que estaba mal marcado. Durante el descanso el mismo jugador injurió directamente al referee diciéndole que se había vendido, razón por la cual se suspendió el encuentro.

Liga Nacional — El consejo directivo de esta liga invita a los clubs a tomar parte en los campeonatos organizados. Los clubs se dividen por zonas. Para mayores referencias, dirigirse a la secretaría, Defensa 1459, de 5 a 10 p. m.

—Los clubs que no estén al corriente deben hacerlo mañana, pues de lo contrario no tendrán derecho a tomar parte en los campeonatos.

Temperante v. Bravos Porteños V — Esta revancha se jugó el domingo, en el field de Siglo XX, bajo los auspicios de la Unión A. de F., actuando de referee oficial Francisco Martínez.

Temperante tuvo que sentir la amarga derrota a causa de que Bravos Porteños actuó con hombres de 21 años de edad.

Temperante se presentó así: Caffaro; Berra y Truncellito; Cuello, López y Fariña; Garelo, Cornejo, Sotto, Lettieri y Oromí. El referee actuó discretamente.

Los Andes — Desearía jugar para el domingo partido amistoso de 3a. a 5a. divisiones, en cancha del aceptante. Contestar a Carlos Galeazzi, Suárez 2762.

Pequeño Sud Africa v. San Luis Juniors —En la cancha del club Sportman se jugó este partido el domingo último. El triunfo correspondió al primero por 4 goals a 0.

Team vencedor: Trabuco; Roca y Oro; Germani, Battilana y Yellino; Casale, Aguirre, Battilana, Bottini y Depoli.

Los tantos fueron marcados por Battilana, Bottini, Aguirre y Casale.

CICLISMO

Club Ciclista 43 — Este club ha resuelto realizar una carrera el 16 del corriente en el siguiente recorrido: Recoleta, Vértiz, Blandengues hasta V. López, camino asfaltado a San Martín, Cabildo, San Isidro, camino del bajo y La Hípica, 50 kilómetros en total, siendo esta carrera para aficionados de tercera categoría. Se reciben inscripciones en la secretaría, Giribone 193, de 8 a. m. a 8 p. m., no recibiéndose inscripciones en la raya. Para dicha prueba se ha resuelto cobrar 50 centavos a los socios, $ 1 a corredores de otros clubs y 1.50 a corredores libres.

CENTROS SOCIALES

Los Inmortales — La secretaría de este centro ha dado a la circulación las invitaciones para las tertulias que efectuará el sábado y domingo próximos en la Unione e Benevolenza.

Skating Club — Efectuará tertulia diurna familiar el domingo próximo, en el salón La Argentina.

Claveles y Siemprevivas — En honor y beneficio del aficionado Domingo Orlando, este centro efectuará el sábado una función y baile en el salón Olleros 3979.

Serán representadas las obras "El ensayo de un drama", "Por la honra" y "Los reclutas del coronel Rataplán".

Federación Agraria — Este comité de residentes españoles del distrito de Estrada prepara para el 22 del corriente una función y baile en el salón del Orfeón Español, con un variado programa.

Ilustración Porteña — Las invitaciones para la velada artística y baile que efectuará el 15 del corriente pueden solicitarse en Chacabuco 493.

MOTICIAS MARITIMAS

MOVIMIENTO PORTUARIO

En la mañana de ayer entraron en nuestro puerto los vapores italiano Porto di Alessandretta, de Dakar, al dique 1, en lastre, y el británico Perth Chalmers, de Liverpool, también en lastre.

Salidas no se ha efectuado ninguna.

Anteayer entró solamente el vapor danés Nordstjerne, de Nueva York, con carga.

Salieron dos vapores británicos, uno brasileño, un español, un yate norteamericano, una barca italiana y una danesa.

EMBARQUE DE CEREALES

Ayer llegaron los transatlánticos italiano Porto de Alessandreta y británico Porth Chalmers. Estos buques vienen a llenar sus bodegas de cereales y otros productos para los gobiernos aliados.

Teatros

Las funciones de hoy

COLISEO — A las 9: Rigoletto. — Platea, $ 3.

OPERA — Corrientes 860. A las 9: Eva. —Platea, $ 3.

VICTORIA — Victoria y San José. Mañana: A beneficio de la señora Concepción G. de Haza: Mamá Colibrí (estreno).

TEATRO DE VERANO — San Juan y Entre Ríos. A las 6.15: Los disfrazados. Platea, 0.30. — A las 9: A beneficio de la Sociedad popular de educación de San Cristóbal. Los d.enfrente. En un pingo pangaré (estreno). — Platea, $ 1.

VARIEDADES Y CINEMATOGRAFOS

CASINO — Maipú 33. A las 3: Matiné para las familias, con toda la compañía.— A las 8.30: Dufty and Daisy, Fontsolà, Henry, Rosita Rodríguez, Hermanas Wittas, Tina Amantini, Mlle. Marcy y lucha romana. — Entrada general, $ 1.20.

MAJESTIC THEATRE — Lavalle 843. A las 3: Bebé y el sátiro y La moneda de oro, El viaje de la vida, La sombra del molino, Los guapos. Platea, 0.10 y 0.20. —A las 9: Bebé y el sátiro y La moneda de oro, El puñao de rosas, La sombra del molino. Platea, 0.20 y 0.30 por sección.

ROYAL THEATRE — Corrientes 831. Compañía de varietés. Función todas las noches.

PARQUE JAPONES — Callao y paseo de Julio.

CINE RADIUM No. 6 — Rivadavia 2970.

CINE RADIUM No. 3 — Nazca 416. — Gran salón para familias. Funciones todos los días.

SMART PALACE — Corrientes 1279. — Función tarde y noche.

GRAN BIOGRAFO LAVALLE — Lavalle 800. Con techo corredizo, orquesta de 20 profesores. Todos los días estrenos.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. — Función tarde y noche. Gran salón de moda.

ETOILE PALACE — Corrientes 2155|73. —Selecta orquesta de música clásica y sinfónica.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. — Todos los días dos funciones, tarde y noche con estrenos. Techo corredizo. Selecta orquesta.

REAL CINE — Esmeralda 425. — Espléndido salón. Todos los días dos funciones, tarde y noche.

CINE ROYAL PARK (antes Parque Lezama) — Defensa esquina Brasil. — Función todos los días, tarde y noche.

CINE IDEAL PALACE — San Juan y Pozos. Dos funciones diarias. Selecto programa.

CINE ESLAVA — Suipacha 486. — Función tarde y noche. Variado programa.

LOS PRECIOS

CAMBIOS

Cotizaciones de ayer:
Para Londres, 52 3/8.
" Francia, 5.95.
" Italia, 8.28.
" España, 4.34.
" Estados Unidos, 96.20.
" Bolivia, 53 1/4.

MERCADO MONETARIO

La existencia en metálico en la caja de conversión ascendía ayer a $ 261.597.028.997.

Bonos por oro depositado en las legaciones, $ 55.254.273.33.

La circulación monetaria a papel, niquel y cobre se eleva a $ 1.013.135.094.16.

MERCADO DE CAMBIOS

Sobre Londres se giró en París a 27.23.

En Londres se giró sobre Madrid a la vista a 58 1/4.

Los cambios de Lisboa sobre Londres a la vista se cotizaron a 30 1/4.

MOVIMIENTO EN LOS MERCADOS

Liniers

Los precios obtenidos en las ventas de ayer fueron los siguientes:

Bueyes, de pesos 85 a 150; toros, de 115 a 148; novillos, de 55 a 182.50; novillitos, de 73 a 132; vacas, de 32 a 144.50; vaquillonas, de 30 a 110; terneros, de 30 a 115; cerdos, de 0.41 a 0.49 el kilo.

Matanza

Las cotizaciones de ayer en las ventas realizadas en este mercado fueron éstas:

Capones frigorífico, de pesos 11.40 a 18.50; id. matadero, de 14 a 23; ovejas matadero, de 9.10 a 20; corderos matadero, de 4 a 9.50.

Compras efectuadas por los frigoríficos: Las Palmas 1116, Sudamericano 965, Zárate 915.

Mercado de abasto proveedor

Se descargaron ayer en este mercado, por carros y chatas, 169 mil kilos de frutas en general y 140 mil de verduras, y por 1? vagones del F. C. C. B. A. entraron 35.760 kilos, lo que hace un total de 175.760 kilos de verdura.

Ventas de ayer

Verduras — Debido a la sequía las entradas han mermado, por cuya causa las cotizaciones de la casi totalidad de los productos señalan repuntes de consideración, cuya respectiva importancia se podrá apreciar en el detalle que damos a continuación:

Coliflores, de pesos 2 a 3 la docena; col negra, de 0.10 a 0.15; grelos, de 0.15 a 0.20; repollo francés, de 1.50 a 2; id. crespos, de 0.70 a 1; alcauciles ñatos, de 0.20 a 0.25; id. negros de espinas (nuevos), de 0.70 a 0.80; espárragos, de 1.80 a 2.20; salsifí, de 0.60 a 0.80 la docena de atados; espinacas, de 0.60 a 0.80; id. de Rosario, de 0.60 a 1; nabos comunes, de 0.20 a 0.25; id. francés, de 0.30 a 0.50; remolacha, de 0.20 a 0.30; porros, de 0.20 a 0.25; perejil, de 0.20 a 0.25; apios hojas, de 0.30 a 0.40; acelga y borraja, de 00.10 a 0.14; radicha, de 0.20 a 0.30; rabanitos, de 0.10 a 0.15; radichón, de 0.10 a 0.15; zanahorias, de 0.25 a 0.30; cebolla de verdeo, de 0.20 a 0.25; hinojo, de 0.20 a 0.30; lechuga de las quintas, de 2.50 a 2.50 el lienecito; escarola, de 2.50 a 3.

Legumbres frescas — La venta de estos artículos continuó efectuándose a los precios que insertamos ayer.

Legumbres secas — Ninguna variación de importancia señalan los precios de los artículos de esta categoría.

Frutas — Tampoco tenemos ningún cambio que mencionar en lo que se refiere a las ventas de este renglón.

PRECIO DE LOS CEREALES

Ventas de Buenos Aires

Trigo barletta, de pesos 14.20 a 14.80; tucelas, a 14.60; varias clases, de 12.80 a 14.70; maíz morocho, de 9.60 a 10; amarillo, de 7.40 a 8; colorado, a 7.40; avena, de 5.10 a 5.35.

Bolsa de Rosario

Precios oficiales registrados en esta bolsa:

Trigo nuevo, número 1, base 80 kilos, a 11.20.

Trigo nuevo, número 2, base 80 kilos, a 11.20.

Lino 4 o/o, a 14.

Maíz, a 7.60.

Mercado a término de Rosario

Primera rueda — Trigo: Entrega en enero, 600 toneladas a 11.15, 11.18 y 11.20.

Lino: entrega en marzo, 100 toneladas a 14.28.

ALTURA DE LOS RIOS

Alto Paraná — Continuará bajando paulatinamente.

Paraguay, Paraná y Uruguay — Seguirán descendiendo muy despacio.

De la Plata — Permanecerá en este bajo hoy y mañana. La máxima de ayer fué 0m.60, y la mínima 0m.16.

Limay — Bajará lentamente durante algún tiempo.

Agrio — Quedará estacionario.

Neuquén y Negro — Seguirán disminuyendo despacio.

Colorado, Chubut y Senguer — Permanecerán estacionarios.

ZAPATOS a $ 1.90

Pague la gran liquidación de todos nuestros saldos en los locales para la venta al público y a los comerciantes.

FABRICANTES UNIDOS

Se atienden pedidos del interior mandando giro por una cantidad aproximada a lo que deseen, en la seguridad de que serán bien atendidos.

Victoria 628 y Victoria 578

CASI ESQUINA A PERU

No confundirse.

ESTOMAGO

Dr. C. Sánchez Aizcorbe

Director del Instituto de Fisioterapia

Curación radical por los agentes naturales (sin medicamentos) de la Dispepsia, Dilatación del Estómago, Colitis, Estreñimiento, Hemorroides y enfermedades del vientre en general. — — —

EXAMEN GRATUITO POR LOS RAYOS X

Av. de Mayo 1157

De 8 a. m. a 6 p. m.

Academia Superior de Comercio "HELLER", de Buenos Aires

INSTITUTO PRACTICO DE ESTUDIOS MERCANTILES
— FUNDADO EN 1905 —

SECCION CENTRAL: CORRIENTES 3735, U. T. 2730, MITRE, SECCION OESTE: RIVADAVIA 6838, SECCION SUD: MONTES DE OCA 845

Fundador y Director: **A. HELLER**, Profesor y Contador Público Nacional. ASPIRANTES A CONTADOR, Balanceador, Tenedor de libros, Taquígrafo, empleado de comercio, Bancos, Ferrocarriles, Reparticiones públicas, etc. Para obtener una sólida y rápida preparación y recibir el diploma correspondiente, inscríbanse en los CURSOS ESPECIALES QUE DICTA PERSONALMENTE o POR CORRESPONDENCIA esta antigua y acreditada ACADEMIA, dirigida y atendida personalmente por su fundador y director.

IMPORTANTE. — No deben faltar en ninguna parte las obras "Método Heller". Muy útiles e interesantes. Las más completas de las publicadas hasta la fecha. Preparadas especialmente para estudiar sin profesor:

Tratado Teórico-Práctico de Contabilidad y Teneduría de libros	$ 6.—
Tratado Teórico-Práctico de Cálculos Mercantiles	" 3.—
Guía y Consultor Práctico del Comerciante	" 3.—
"50 Modelos Prácticos de Contabilidad"	" 2.—
Curso Práctico de Caligrafía Comercial Moderna	" 1.—
Curso Práctico de Ortografía y Redacción Comercial	" 1.—
Aritmética Práctica y Razonada	" 1.—

Los pedidos de libros y programas deben dirigirse al Director y Autor: **A. HELLER**, Corrientes núm. 3735, Buenos Aires.

CASA AUX CHARPENTIERS



FUNDADA EN 1888

Especialidad en ropa de trabajo — Modelos especiales para cada oficio — Confección inmejorable, costura doble

CATALOGOS Y MUESTRAS GRATIS

Louis Pot y Maynard

Méjico 1302 al 1310
Tel. Coop. 1058, Central

BLUSAS
GUARDAPOLVOS
IMPERMEABLES

Sastrería, Ropería, Camisería, Sombrerería, Cuellos, Corbatas, Camisetas, Medias, Pañuelos, etc., etc.

PRECIO FIJO

La casa está abierta de 7 a. m. a 7 de la tarde. Los días lunes y sábados, de 7 a. m. a 8 p. m. — CERRADA LOS DOMINGOS.

EL TRIUNFO DEL AVANTI ES INCONTESTABLE

Muebles

NADA DE INTERMEDIARIOS
— Del productor al consumidor —
Talleres: Canalejas 680



Dormitorio arte nuevo, roble macizo, de 3 cuerpos, camero, de 7 piezas $ 290.—

Riquísimo juego de 2 plazas, 7 piezas Luis XV, nogal ricamente tallado, $ 210.—

Lo que en otras casas pagan $ 8, en la nuestra pagarán 4



Bonito dormitorio Luis XV, camero, nogal de Italia, de 7 piezas . . . $ 180.—

Dormitorio Luis XIV, camero, nogal de Italia, de 7 piezas . . . . $ 145.—

Terza Hnos. Sarmiento 746

COMPAÑEROS: Nadie debe faltar a comprar en nuestra casa

IMPRENTA Lotito y Barberis

138 - BALCARCE - 138

UNION TELEFONICA 5340 (Avenida)

BRONCERÍA,

FUNDICION, TORNERIA, REPOSAJE

Lámparas y cocinas a gas líquido. Economía, comodidad y confort. La luz más clara y más barata del mundo.

R. HAUPT y M. PIZZA

VICTORIA 3270 — BUENOS AIRES

PROFESIONALES

Doctor ENRIQUE DICKMANN

Trasladó su consultorio a la calle LAVALLE 1665. Horas de consulta: de 1 a 3 p. m. U. T. 556 (Libertad).

Dr. Demetrio Aranovich

Enfermedades internas y partos. — Corrientes 2422. U. T. 5566, Mitre. Consultas: de 1 a 4 p. m.

Dr. Pedro A. Guerrero

Jefe de sala del hospital Tornú. — Afecciones bronco-pulmonares y del corazón. Tratamiento específico de la tuberculosis. Uruguay 83, de 4 a 6 p. m.



PRIMERA CLINICA DENTAL POPULAR

PATRICIOS 391 — U. T. 2109, B. Orden

Extracciones sin dolor por el cirujano dentista J. S. GUESTRINO

De 8 a 10 a. m. y de 5 a 9 p. m.

Además, durante el día se hacen emplomaduras, limpiezas, dientes postizos en caucho y oro, por E. F. PRILUTZKY.

PRECIOS: Extracción sin dolor, $ 1. Emplomaduras, desde $ 2. Dientes postizos, desde $ 2 cada uno.

Doctor SISTO

Profesor suplente de clínica infantil de la Facultad de Medicina y de los hospitales Italiano y Alvear. Enfermedades de niños e internas. Exámenes, rayos X. — Talcahuano 1042, de 2 a 4 p. m., U. Telef. 3287, Juncal.

Dr. JUAN J. LAMBARDI

Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños. — Iriarte 1777. — U. Telef. 336, Barracas.

Dr. ENRIQUE FEINMANN

Clínica médica y medicina social. — Enfermedades profesionales y accidentes del trabajo, estómago y nerviosas. — Consultas de 2 a 4 p. m. — Billinghurst 1080.

Dr. Angel M. Giménez

Piel, sífilis y venéreas. — Cabao 632. — Horas de consulta: martes, jueves y sábados de 12 a 2 p. m., U. Telef. 3817, Libertad.

Especialista Dr. Muñoz

Afecciones secretas, urinarias y piel. — Curación rápida, por procedimientos radicales, de la sífilis, impotencia, pérdidas, estracheces, blenorragias, orquitis, gota militar, de los riñones, próstata, vejiga, etc. — Piedras 457, de 8 a 11 a. m., 1 a 5 y 7 a 8 p. m. — Consultas, 5 pesos.

Dr. CARLOS MANACORDA

Médico cirujano — Santa Fe 1324 — ROSARIO — Teléfono 6307.

Dr. A. ZABOTINSKY

Médico y dentista. Jefe de la clínica dental del hospital Durand. — Libertad 232. Horas de consulta: de 4 a 7 p. m., U. Telefónica 3191, (Libertad).

PARTERA MALERBA

Profesora maternidad Turín, Buenos Aires.

Especialista en partos y curaciones rápidas, sin dolor. Médico gratis en caso necesario. Pensionistas $ 40. Consultas gratis de 8 a 12 m. y de 2 a 8 p. m. Paraná 947 (sin chapas). v. 7|12

DICKMANN y MILONE

Cirujanos dentistas. Lavalle 1665. Consultas todos los días, de 2 a 6 p. m., U. T. 556, Libertad.

J. S. Guestrino

CIRUJANO DENTISTA

ESPECIALISTA EN EXTRACCIONES SIN DOLOR
DIENTES ARTIFICIALES, EMPLOMADURAS, TRABAJOS EN ORO, ETC.
HONORARIOS MODICOS

Horas de consulta: de 11 a. m. a 7 p. m.

Corrientes 4315 CASI esq. RAWSON.

Dr. E. Del Valle Iberlucea

ABOGADO

Atiende diariamente de 1 a 4 p. m. — Cangallo 1372 — U. T. 4022 Libertad.

Dr. Fernando de Andréis

ABOGADO

Estudio: Talcahuano 317 (2o. piso). — U. Telef. 4065, Libertad.

Dr. Héctor González Iramain

ABOGADO

Estudio: Libertad 480, U. T. 7928 Libertad.

Dr. ISMAEL MORENO

ABOGADO

Lunes, martes, jueves y viernes, de 1 a 4 p. m. — Calle 57 No. 1016. — La Plata.

TALLER DE RELOJERIA

Santa 1460 — Juan Binaghi — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.



En esta sociedad, constituída y administrada por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos desde 3 hasta 45 años de edad.

U. T. 2701, Mitre

Sección Banfield y Talleres

CAVOUR 6067

ALBERTI 668 — TALLERES



Los más exquisitos cafés y tés

ENVASE ESPECIAL

Patentado por el superior gobierno de la nación

Casa principal: SAN JUAN núm. 2164

SUCURSALES:

Santa Fe 1886	Entre Ríos 732
B. de Irigoyen 1117	Rivadavia 1992
Rivadavia 1456	Santa Fe 4521
Cangallo 963	Corrientes 4216
Rivadavia 7023	Cabildo 3490
Viamonte 1666	Brasil 1160

BUENOS AIRES

Secretas

Dr. MATTI
Director de la Clínica Modelo

VIAS URINARIAS, PIEL

606 - 914

Curaciones rápidas y sin dolor. Tratamiento por abonos económicos. Examen gratuito por los rayos X.

CALLE RIVADAVIA 1158

De 8 a. m. a 6 p. m.

MANIQUI

La France Ortega

SALTA núm. 15
INDEPENDENCIA 3325

La más importante fábrica de América

BUENOS AIRES

Sucursal en Montevideo: SORIANO 965

GRABADOS, SELLOS DE GOMA E IMPRENTA

CASA E. BARÉS

SARMIENTO 825 Bs. AIRES — VICTORIA 537 Bs. AIRES



CHAPAS GRABADAS Y ESMALTADAS PARA PUERTAS
FECHADORES, NUMERADORES Y PERFORADORAS

PIDANSE CATÁLOGOS

CASA DE REMATES DE

D. Rocco y Cía.

Venta permanente de muebles, mercaderías en general, maquinarias de todas clases, venta de inmuebles, hipotecas. Se reciben muebles y mercaderías en depósito. Se adelanta dinero sobre mercaderías consignadas a la venta.

Calle SAN JUAN 1840 y ENTRE RIOS

V.13.1.

En Lanús se alquila en 10 pesos mensuales una casa de 2 habitaciones, etc., calle Miguel Cané 1037.

Casas de 3 piezas en Turdera, F. C. S., y en Ramos Mejía, F. C. O., se alquilan, cerca de la estación, a 20 pesos mensuales.

Tratar en la

Cooperativa "EL HOGAR OBRERO"

MARTIN GARCIA 465

U. T. 147, B. Orden

Banco Hipotecario Nacional

25 DE MAYO 245

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1o. Los remates están sujetos a la aprobación del Directorio dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes Nos. 8172 y 9155.

2o. El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3o. Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto el 5 por ciento de seña y el 1 por ciento de comisión.

4o. Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5o. Por mayores informes ocúrrase a las oficinas del Banco.

EL DOMINGO 16 DE DICIEMBRE, rematará en la misma, a las 5.15 p. m., casa Timbó núm. 3323. A requerimiento judicial. Mide 17.32 m. por 51 m. Con 3 habitaciones, caballeriza y w. c. No. Ho. 11.533, 6 o.o. Base, $ 5.000. Hipoteca, $ 5.000. Deuda, $ 4.646.

LA VANGUARDIA, 2 diciembre 1917. v. 16|12

EL JUEVES 20 DE DICIEMBRE rematará en su local, **A LAS 2 P. M.**, la casa Conde No. 670. — Mide 9.30 m. al NE., 9.22 m. al NO., 8.50 m. al SE. y 9.37 al SO. — Ad-corpus. Con 2 plantas formando dos casas independientes, con 3 piezas, una más en entrepiso y dependencias, cada una. —No. Ho. 18.725, 8 o.o. Base, $ 12.000. Hipoteca, $ 9.500. Deuda, $ 9.018.

LA VANGUARDIA 6 diciembre de 1917. V.29.12.

Sociedad "La Fraternidad"

de maquinistas y foguistas de locomotoras

ALBERTI 354

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo con el artículo 51, párrafo 2o. de los Estatutos, se convoca a los compañeros delegados a la **asamblea general extraordinaria** que tendrá lugar los días sábado 15, domingo 16 y lunes 17 de diciembre de 1917, a las 8 a. m., en la casa social, calle Alberti 354, Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA

1o. Unidad ferroviaria.
2o. Reforma de los Estatutos.
3o. Reglamentación de trabajo.
4o. Proposiciones de las Secciones.

Se pide a los compañeros delegados la más puntual asistencia, y se recuerda que deben presentarse munidos de sus correspondientes nombramientos, a los efectos de la revisión.

Buenos Aires, noviembre 21 de 1917.

La Comisión Directiva.

Nota. — Los compañeros delegados deben presentarse en la casa social, Alberti No. 354, Buenos Aires, punto de reunión.

Otra. — Todo socio que desee asistir a las deliberaciones de la asamblea debe presentar el último recibo de pago de sus mensualidades.

A publicar los días 4, 5 y 6 de diciembre, en el "Boletín Oficial" y LA VANGUARDIA. — A. J. Baliño, secretario-gerente. — Buenos Aires, diciembre 3 de 1917. V.6.12.

Taller de fotograbados y estereotipia

Raimundo Martín

334 CALLE CHACABUCO - 334

Edictos judiciales

Por disposición del señor juez de lo civil de la capital doctor Arturo [illegible] hace saber por tres días a ROQUE [illegible] TOSO y ORENCIA RODRIGUEZ DE [illegible] TOSO, que en el juicio que les sigue [illegible] lás Trotta Pietra se dictó la sentencia: "Buenos Aires, [illegible] Autos y vistos [illegible] que resulta que librado mandamiento [illegible] tra los deudores [illegible] se les citó de remate [illegible] cha hayan opuesto [illegible] lo que manda llevar esta [illegible] lante hasta hacerse al [illegible] go del capital, intereses y costas [illegible] efecto regulo los honorarios [illegible] Cornelio Maturana en la suma [illegible] tos pesos moneda nacional [illegible] chos procuratorios [illegible] la de cien de igual moneda. [illegible] las partes, cópiese y repóngase [illegible] —Arturo Seeber. Ante mí, Francisco Castellano (hijo)."

Buenos Aires, diciembre [illegible] Francisco Castellano (hijo).

El señor juez de lo civil [illegible] doctor Roberto Bunge, ha dispuesto [illegible] mar por treinta días contados desde [illegible] primera publicación del presente, a [illegible] los que se consideren con derecho [illegible] bienes dejados por **Don FRANCISCO [illegible] RATTI** como herederos o acreedores [illegible] que dentro de dicho término comparez[illegible] can a deducir sus acciones [illegible] do y secretaría del que suscribe [illegible] apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires [illegible] 27 de 1917. — [illegible] Quesada [illegible]

El señor juez de la instancia [illegible] vil de la capital de la república [illegible] don Matías Marklidas Zapata [illegible] to se cite, llame y emplace [illegible] de treinta días, contados desde [illegible] publicación del presente, a todos [illegible] se consideren con derecho a los bienes [illegible] dejados por don **ARTURO BESADA** [illegible] como herederos o acreedores [illegible] tro de dicho término comparezcan a [illegible] ducir sus acciones en forma [illegible] juzgado y secretaría del que suscribe [illegible] lo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, noviembre [illegible] Doctor Carlos C. Malia, secretario.

El señor juez de la instancia [illegible] civil de la capital de la república [illegible] don Roberto Bunge, ha dispuesto [illegible] llame y emplace por el término [illegible] ta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **JOSE MODESTO [illegible]** ya sean como herederos o acreedores, que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma [illegible] su juzgado y secretaría [illegible] bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires [illegible] bre 5 de 1917. — Adolfo Rawson, secretario.

C. DELLA CORTE

Sastrería, Sombrerería y Camisería

Gran surtido en sombreros de paja

RECIBIDOS DIRECTAMENTE

SAN JUAN 1999

Esquina Sarandí

TIRADOR DE REGALO

LA SASTRERIA S. FURST [illegible] hasta fin de año dando [illegible] en los trajes de medida [illegible] **sos semanales.** En las mismas [illegible] facilita los artículos de [illegible] razón, etc.

A mis favorecedores — No dejen de aprovechar esta gran oportunidad, pues es esta casa la única en la república que le [illegible] grandes ventajas en los artículos [illegible]

Casa S. Furst — Córdoba [illegible]



POR MES $ 1.70
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.70
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

Redacción: U. Tel. 3815, Av.

Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXIV — Número 3749.

Buenos Aires, Viernes 7 de Diciembre de 1917

Red. y Adm., Reconquista 675.

LA OBRA COMPLETA EN TODOS SUS DETALLES

Cuando el período parlamentario se encontraba ya muy avanzado y el poder ejecutivo no había cumplido su formal promesa de remitir el presupuesto, quiso justificarse ante la cámara y el país por medio de un mensaje en el que explicaba el retardo como ocasionado por su empeño en preparar una obra perfecta, o completa, "en todos sus detalles". Es cierto que pocas horas después el ministro de hacienda, avergonzado de su jactancia —pues su inepcia le auguraba un completo fracaso —, envió a nuestra redacción a un ordenanza en misión de estado a pedirnos que suprimiéramos esas palabras.

En general, el proyecto de presupuesto perfecto hasta en sus detalles no difiere de todos los anteriores sino en que es menos inteligible y está plagado de groseros errores.

En el inciso 12 del anexo de justicia e instrucción pública, que corresponde al consejo nacional de educación, se observa un verdadero caos. Existen dos presupuestos con cifras distintas y dos cálculos de recursos también diferentes, ambos mal confeccionados. Aceptando cualquiera de los dos, como lo veremos, queda afectada la cifra global que figura en la ley general. Hay también omisiones graves y errores de suma.

El consejo nacional de educación costea parte de sus gastos con el producido de sus propias entradas asignadas por ley — parte de la contribución territorial, impuesto a las sucesiones, etc. —, y el saldo para cubrirlo se entrega de rentas generales.

En el primer proyecto que el poder ejecutivo presenta para el consejo se calculan las entradas en la siguiente proporción (véase pág. 201 del proyecto de ley de presupuesto general de la nación para 1918):

Rentas del consejo .	$ 16.075.000
Rentas generales . .	" 21.678.852
	$ 37.753.852

Pero en la página 206, en el segundo proyecto, los recursos se calculan de la siguiente manera:

Rentas del consejo .	$ 11.133.000
Rentas generales . .	" 31.647.496
	$ 42.780.496

Deseoso el gobierno de evidenciar su obra perfecta ofreciendo una cifra global de "economías", ha colocado en el proyecto general las cifras del presupuesto menor del consejo, de modo que la contribución de rentas generales sea sólo de $ 21.678.852 m|n. En esta forma simula haber realizado una economía de 8 millones de pesos, y ha podido hasta aumentar los altos sueldos burocráticos. Sumando, sin embargo, las distintas partidas que forman el inciso, se observa que el presupuesto real del consejo es el mayor, de $ 42.780.496, y la contribución de rentas generales es entonces de $ 31.647.496, o sea $ 9.968.644, superior a la que hace figurar el gobierno en el proyecto general. De cualquier manera, como los dos cálculos del consejo varían en cinco millones de pesos — poco más o menos —, la cifra de la contribución de rentas generales es evidentemente equivocada.

Pero hay aun, como decíamos, omisiones graves. En la obra perfecta hasta en sus detalles el gobierno reproduce una partida de 6 millones de pesos con la siguiente leyenda: "para la creación y sostenimiento de las escuelas primarias establecidas en toda la república en virtud de lo dispuesto en el inciso 12, ítem 85 del presupuesto general para 1917". Se trata de una partida destinada a crear escuelas en el transcurso del año que termina, y aun cuando hemos leído extensas crónicas de solemnes fiestas con motivo de la inauguración de varias escuelas, éstas no figuran en el proyecto perfecto ni se solicita una nueva partida para continuar fundando las escuelas que reclaman los niños argentinos.

En la página 217 se detallan los subsidios para el fomento de la instrucción primaria en las provincias. A cada provincia se le coloca enfrente su subsidio. La suma de éstos se repite por dos veces que es de $ 3.174.000, cuando es de pesos 1.560.000, cantidad que aparece recién en la página 218 sin ninguna explicación.

Basta con esto, por hoy, para exhibir la hipocresía e inepcia del gobierno con su pretendida obra perfecta hasta en sus detalles.

Las nuevas patentes y la protesta del "comercio"

Grande es todavía la influencia de los taberneros en nuestro medio social. Principales electores de las municipalidades del sufragio calificado y poseedores del programa político de todas las facciones que se disputaban el gobierno, constituyen todavía una fuerza apreciable que cuenta con poderosos medios de presión.

Con motivo de las modificaciones hechas a la ley de patentes, un diario de la magnitud de "La Nación" viene insistiendo desde hace muchos días sobre la "protesta del comercio" originada por los nuevos gravámenes.

Semejante afirmación es absolutamente falsa y sirve sólo para defender los intereses inconfesables de los taberneros.

Conocidas son las reformas hechas por la comisión de presupuesto de la cámara en esta materia, para saber a qué atenerse respecto de la campaña alcohólica en que está empeñado dicho diario, que pregona las excelencias de una marca de cognac...

Atendiendo a las insistentes reclamaciones de los diputados socialistas, concretadas en un amplio proyecto de reformas, la comisión ha empezado este año por aceptar algunas modificaciones tendientes a no entorpecer las actividades útiles destinadas a satisfacer las sanas y generales necesidades populares.

Con dichas modificaciones el buen comercio se beneficia, y es evidente que su actitud distará mucho de la que le atribuye el referido diario, que, para salvar las apariencias, cuando habla de todas las tabernas, dice indistintamente "todo el comercio".

Como la reforma proyectada no se inspira principalmente en fines fiscales, de la misma manera que disminuye las cargas a los consumos útiles, estimulándolos, tiende a restringir los malos consumos por medio de elevadas patentes. La reforma provoca en primer lugar la desanexión de los indecentes despachos de bebidas de los de comestibles, inmundo consorcio que hemos tolerado durante tantos años.

Después de haberse escrito y hablado tanto contra el alcoholismo y sus terribles consecuencias sociales, ocurre que cuando llega el momento de adoptar una actitud encaminada a prevenir la propagación del flagelo, se dejan de lado dichas preocupaciones y sólo se tienen en cuenta los intereses de un gremio — a los que se está a veces vinculado —, y cuya tarea consiste en poblar las cárceles y los hospitales con sus desdichados clientes.

El órgano oficial y las palabras duras

"La Epoca", siguiendo su sistema de adulación al presidente, se indigna porque al comentar nosotros la actitud del gobierno radical frente a los movimientos huelguistas hemos usado algunos términos duros.

Seguramente, el diario oficial quisiera que compartiésemos su baja adulación y que tuviéramos para la actitud del poder ejecutivo palabras suaves o elogiosas. En un suelto airado y solemne nos acusa de llevar, sobre los diarios conservadores, formidable ventaja de "aplicar sin las restricciones que impone el respeto de sí mismo, el extenso y resonante vocabulario de la injuria".

Y como una estupenda ironía, el suelto subsiguiente al que nos referimos, aparece con este formidable título "¡Farsante!", y está destinado a reducir a polvo al procurador de la suprema corte de la provincia de Buenos Aires, por la nota que pasó a los agentes fiscales sobre los últimos sucesos sangrientos.

COLAZOS DEL POLICLINICO

LA REVISTA DE LA UNIVERSIDAD AL SERVICIO DEL Dr. CANTON

Carta del diputado Enrique Dickmann

El pretendido honor del doctor Cantón, principal fautor de la famosa ley del policlínico, que ha costado al fisco muchos millones de pesos y ha favorecido a no pocos interesados en su construcción frustrada, ocasiona todavía importantes erogaciones al país.

La revista de la Universidad de Buenos Aires, a pesar de la carestía del papel, publica en su número correspondiente a los meses de octubre-noviembre de 1917 diversos documentos relacionados con este asunto, por pedido del doctor Cantón, miembro del consejo de la facultad de medicina.

El procedimiento adoptado por el doctor Cantón satisface el honor a su manera, pero es inadmisible que el consejo de la facultad de medicina haga suya esa forma de honor.

La siguiente carta, que el diputado Dickmann ha dirigido ayer al rector de la universidad, doctor Uballes, pone muy bien las cosas en su lugar:

Señor doctor Eufemio Uballes, rector de la universidad de Buenos Aires — De mi consideración: Habiendo leído en la "Revista de la Universidad" correspondiente a los meses octubre-noviembre el despacho de la comisión especial de investigación sobre el policlínico General San Martín y una nota del señor E. Cantón — despacho y nota cuya publicación fué solicitada por el consejo directivo de la facultad de medicina y ordenada por el señor rector —, deseo, en mi carácter de diputado nacional, manifestarle lo siguiente:

1o. Que el despacho de la mayoría de la comisión — producido en forma completamente anormal e irregular, como es público y notorio — no ha sido aún considerado por la honorable cámara, a pesar de solicitarlo varias veces el diputado interpelante; por lo tanto, el tal despacho es una opinión personal de los dos señores diputados que lo firman, pero de ninguna manera es la opinión de la H. cámara;

2o. Que el texto de la nota del señor E. Cantón publicada en la "Revista de la Universidad" no es el mismo que tuvo entrada en la H. cámara el 28 de mayo de 1915 y registrado en el diario de sesiones tomo I, página 145, sino substituído por un texto cuyos términos incorrectos y expresiones incultas jamás habrían sido admitidos por la honorable cámara. Por lo tanto, llamo la atención del señor rector, que ha sido sorprendido en su buena fe por una nota apócrifa, y que es muy lamentable que ella haya sido publicada en el órgano oficial de la universidad, costeado con dineros del subsidio que el congreso de la nación vota con fines de enseñanza y educación.

Saluda al señor rector atentamente. — **Enrique Dickmann.** — Diciembre 6 de 1917.

¿Ignoraba el consejo, acaso, que era apócrifa la carta que aparece en la revista, y que el pretendido despacho no tiene valor probatorio alguno? La circunstancia de aparecer en la misma revista la transcripción de un acta de las sesiones del consejo en la cual se consignan expresamente declaraciones coincidentes del doctor Cantón, hechas en lenguaje torpe y soez, parece más bien indicar que ha existido una inteligencia general.

¿Podrán, a pesar de las cartas y despachos más o menos apócrifos, ya el doctor Cantón o el consejo, explicar el descabellado proyecto del policlínico, que acusa una ausencia completa de criterio médico, estético y financiero?

Todo lo demás es tiempo y dinero perdidos, desde que se propone eludir lo fundamental.

Congreso agrícola de La Pampa

Se inaugurará mañana

Han quedado terminados los trabajos para la realización del congreso agrícola de La Pampa, que se llevará a cabo en Santa Rosa de Toay los días 8, 9 y 10 del corriente.

Esta noche a las 9 partirá de la estación Once un tren conduciendo a los delegados y representantes del ministerio de agricultura.

Son numerosos los trabajos que han sido presentados a la consideración del congreso, pero, sin duda, los asuntos que más llamarán la atención de los delegados agricultores serán los que se refieren al tiempo mínimo de los arrendamientos y a la retribución de las mejoras que se introduzcan en los campos arrendados.

Concurrirán al congreso 26 centros agrícolas representados por 50 delegados elegidos en asambleas de agricultores, convocadas por un agrónomo regional durante su gira por toda La Pampa en el coche de cátedra ambulante.

En representación de LA VANGUARDIA asistirá al congreso el ciudadano Enrique Villarreal.

EL PRESUPUESTO

INFORME GENERAL

Ha sido impreso ya el informe de la comisión de presupuesto. Es un documento incoloro, en el que no se perfila una sola idea de gobierno. Así, resulta una simple crónica de los pronunciamientos de la comisión. En la parte relativa al anexo de hacienda, redactada por el diputado Echagüe, se hace referencia a la proposición del diputado Justo, aprobada por la comisión, que establece un jornal mínimo de 4 pesos o sueldo de 100 para todos los obreros o empleados mayores de 18 años que trabajen 8 horas diarias por lo menos y no tengan otra ocupación ni reciban más remuneración, alojamiento o comida.

Dice el informe que "hubiera sido prudente limitar los beneficios de esa disposición a los mayores de edad y casados o que tuvieran a cargo una familia", y considera que "también hubiera sido prudente reglamentarla de acuerdo con las distintas zonas del país, desde que un sueldo inferior a 100 pesos, insuficiente en la capital, puede llenar las necesidades de un empleado o jornalero en otros lugares del país."

Al diputado Echagüe le parece un alto sueldo el de 100 pesos, y quiere acordarlo casi como un privilegio, cuando lo que se ha propuesto el autor de la iniciativa es fijarlo como el mínimo indispensable para cualquier trabajador en cualquier punto del territorio.

El despacho de la comisión fija los gastos para 1918 en $ 379.904.386.82. El poder ejecutivo los proyectaba en $ 387.413.221.16. La reducción nominal es de $ 7.508.834.34.

El presupuesto del año en curso fué votado con $ 393.024.807.02.

IMPUESTOS MUNICIPALES

El centro de arquitectos nacionales, la asociación mutua de propietarios de hoteles, restaurants, confiterías y cafés, el centro de almaceneros, la liga de comerciantes minoristas, el centro de patrones panaderos y la confederación gremial de la alimentación presentaron ayer una nota al intendente municipal en la que después de hacer varias consideraciones de orden impositivo terminan pidiendo que el doctor Llambías se sirva tomar en cuenta que los numerosos e importantes gremios que representan han visto con agrado la reforma introducida por el honorable congreso en la ley orgánica municipal, suprimiendo impuestos que gravan a los artículos de primera necesidad.

Que dadas las actuales circunstancias por que atraviesan el comercio y la industria de la nación, no sería posible buscar compensación de aquellos ingresos, recargando impuestos o creando otros que agravasen las infinitas cargas que ya abruman a los que ejercen sus habituales profesiones.

Que estiman de beneficiosos resultados la adopción del régimen tributario enunciado en el mensaje dirigido a la comisión municipal, a base de un solo impuesto sobre el valor del terreno, debiendo procederse a solicitar sin dilaciones, si ello fuera necesario, la correspondiente autorización para reformar en tal sentido la vigente ley orgánica municipal.

Las veladas y conferencias de hoy

Comité electoral de la 3a. — Función cinematográfica y conferencia en el cine Social, Montes de Oca 1643, a las 8.30 p. m. La conferencia estará a cargo del doctor Alfredo L. Spinetto. Tema: "Actualidad política".

Comité electoral de la 8a. — Función de biógrafo y conferencia, a las 8.30 de la noche, en el cine Bristol Palace, Independencia 3618. Orador: diputado Antonio de Tomaso. Tema: "La evolución política argentina".

Biblioteca "Guillermo Liebknecht", del Centro de la 20a. — Función biográfica, conferencia y variedades, en el cine Apolo, Corrientes 1372, a las 8.45 p. m. El diputado Enrique Dickmann disertará, en un intervalo, sobre "Lo que debemos leer".

LAS HUELGAS EN LOS FRIGORIFICOS

La nueva masacre de Berisso

Telegrama del comercio local -- Culpabilidad de las fuerzas armadas

Imponente manifestación de duelo en Avellaneda

OTRAS INFORMACIONES

EN LOS FRIGORIFICOS DE BERISSO

EL TIROTEO DE ANTEAYER

Ayer visitamos, en compañía del corresponsal de LA VANGUARDIA en La Plata, el grupo de casas de Berisso que anteanoche fué blanco de los fusiles, revólveres y otras armas de fuego, manejados por fuerzas de marinería y gendarmería provincial alojadas en el frigorífico Swift.

La casa que más llama la atención es una de madera, revestida de cinc, situada en la calle Nueva York, frente mismo al citado frigorífico, convertido en algo así como en un fuerte.

Dicha casa, de propiedad de Francisco Marcas, consta de unas 30 piezas, las cuales fueron materialmente acribilladas por gran cantidad de proyectiles disparados desde el frigorífico, según puede notarse por la dirección de los orificios de entrada y salida de las balas.

Los moradores de esta casa, entre ellos muchos con familia, están contestes en afirmar que la brutal agresión se produjo a las 9.25 p. m., a raíz de haberse quemado un cable de alta tensión, dejando a obscuras una gran parte de la ciudad de La Plata.

Según relatos de esos obreros, el fuego duró cerca de media hora, con una intensidad tal, que más bien parecía que estuvieran funcionando algunas ametralladoras. Al mismo tiempo, el potente reflector instalado en lo alto del establecimiento giraba irradiando en todas direcciones en busca del "enemigo" y señalando blancos indefensos.

Varios inquilinos nos invitaron a penetrar en sus pobres viviendas, y allí pudimos notar en toda su desnudez el proceder bárbaro y salvaje de las fuerzas que custodian el frigorífico.

Vimos por el agujero dejado por un proyectil el interior de la pieza que habitaba un obrero, muerto de varios balazos mientras dormía, y cuyo cadáver, según nuestros informantes, lo hizo desaparecer la tropa agresora. Las ropas, manchadas de sagre, impresionaban fuertemente.

Dos piezas, que habitan Manuel Gómez y José Carnoso junto con sus familias, están atravesadas por más de 20 proyectiles, habiéndose salvado sus moradores por una rara casualidad.

En otra pieza vimos al obrero del frigorífico Manuel Alle, de 28 años, el cual se halla enfermo desde hace un año de una afección bronquial crónica contraída en las cámaras de frío. A este obrero, una bala le rozó el cuero cabelludo.

En fin, no hay una sola habitación en la casa mencionada que no haya sido perforada por 10 ó más proyectiles. En todas ellas vense ropas de vestir, camas, muebles y diversos objetos atravesados por las balas.

Con respecto al obrero que recibió un feroz bayonetazo en el vientre, se nos dijo que el hecho ocurrió mientras salió afuera al sentir las primeras descargas. Este infeliz trabajador falleció ayer.

Recorriendo las casas colindantes, entramos en los almacenes de Miguel Rada y José Sala. En ambos vimos gran cantidad de latas de aceite, de café y otros artículos, inutilizadas por los proyectiles.

LAS VICTIMAS

Hasta ayer sólo se tenía conocimiento de dos obreros muertos a consecuencia del bárbaro atentado.

En cuanto a los heridos, nada se sabe, pues si los hay, el arsenal de Río Santiago los oculta cuidadosamente.

ATROPELLO SALVAJE

Antes de dar término a nuestras indagaciones, fuimos testigos de una escena brutal, que se desarrolló ante nuestra vista.

Cerca de 20 cosacos provinciales de infantería empezaron a despejar la calle, armados de máuser con bayoneta calada. Hombres y mujeres, sin distinción, eran perseguidos por esos bárbaros.

Nosotros mismos, al retirarnos, fuimos detenidos por un piquete de marinería apostado en una esquina. Se nos apuntó con fusiles y revólveres y se nos intimó detenernos; al mismo tiempo un marinero nos registraba las ropas.

Poco después se nos dejó en libertad. Observamos los modales groseros usados, y no creemos estar equivocados al afirmar que esa gente se hallaba semibeoda.

EL PRESIDENTE DEL DEPARTAMENTO DEL TRABAJO EN LA ASAMBLEA.

A las 3 de la tarde, y en el sitio acostumbrado, con la presencia de más de seis mil obreros, entre ellos unas 600 mujeres, se celebró una asamblea en el cruce de las calles Valparaíso y Génova.

Hablaron los ciudadanos Senra Pacheco, Oliveta y otros.

Oliveta informó del estado de la huelga, y dijo que por solidaridad a los obreros en huelga, los tranviarios pararon los coches a las 7 de la noche.

A continuación ocupó la tribuna el director del departamento provincial del trabajo, doctor Condomí Alcorta.

Empezó éste agradeciendo la confianza que en él habían depositado los trabajadores y declaró que trataría de demostrar que era merecedor de ella.

Con respecto a las gestiones de arreglo, declaró que ya éstas se habían iniciado, y que en un principio había encontrado muy buena voluntad de parte de los directores del Armour, no así del Swift, el que manifestó que sus obreros no se hallaban en huelga. Agregó que esas gestiones se habían entorpecido en razón de que por las recientes huelgas de los frigoríficos La Blanca y La Negra todos los directorios se han puesto de acuerdo para uniformar las concesiones a hacerse. Dijo que posiblemente para mañana podrá traer una contestación de las empresas, y que, de lo contrario, daba por terminadas sus gestiones siempre que los obreros así lo desearan, ofreciéndose particularmente como ciudadano y funcionario a gestionar cualquier arreglo que sea equitativo.

Terminó exhortando a los trabajadores a proceder con cordura y ecuanimidad.

Habló luego el representante de la F. O. R. A., ciudadano Senra Pacheco, indicando a los obreros la conveniencia de no dejarse embaucar por los charlatanes y vividores del gremialismo.

Criticó enérgicamente la salvajada de los marinos.

LA CONFERENCIA DE HOY

Las mujeres obreras en huelga han resuelto celebrar hoy, a las 9 a. m., una conferencia. Han publicado un manifiesto al efecto.

EL SEPELIO DE LAS VICTIMAS

Ayer tarde han sido llevados al local de la Federación Obrera local los dos obreros muertos por el atentado cobarde y cruel de la policía y el ejército al servicio de los gerentes de los frigoríficos.

Anoche fueron velados en ese local, y hoy se efectuará el entierro. Este dará lugar a una imponente manifestación.

En representación del Partido Socialista hará uso de la palabra el doctor Antonio de Tomaso.

EXODO DE LAS FAMILIAS DE BERISSO

Debido a la forma canallesca en que son tratados los pobladores de Berisso por la policía y ejército, los tranvías vienen repletos de hombres, mujeres y niños, y hasta en el techo vienen sentados jóvenes que huyen espantados de la masacre de Berisso.

Caravanas de familias se dirigen a La Plata, llevando las cosas más indispensables para la vida. Algunas van sin dirección, al azar, con la sola idea de huir de los bárbaros criminales que asuelan a la población.

EL JUEZ FEDERAL EN EL SITIO DE LOS SUCESOS

El juez federal, doctor Zavalía, estuvo toda la tarde en Berisso y Ensenada, haciendo averiguaciones. Hoy, a la mañana, empezará a tomar declaraciones a los detenidos en el arsenal.

LA DEFENSA DE LOS DETENIDOS

Hoy, a la mañana, se trasladará a Berisso el doctor Antonio de Tomaso, encargado por el comité pro presos de hacer la defensa de los obreros detenidos.

TELEGRAMA DEL COMERCIO DE BERISO AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.

Los comerciantes de Berisso enviaron al presidente de la república el siguiente telegrama:

"Los que subscriben comerciantes y obreros de Berisso, se dirigen respetuosamente a S. E. llevándole a su conocimiento la protesta de este vecindario por el atentado de que ha sido víctima la noche pasada, en que las fuerzas de la armada nacional destacadas en los frigoríficos Swift y Armour iniciaron un violento tiroteo, sin causa justificada, sobre la población obrera, que dormía. La alarma y el pánico cundieron rápidamente por el interior de los hogares; numerosas familias, presa de la sorpresa y el terror, imploraban la protección de la policía local, considerando en peligro su integridad personal por la violencia del tiroteo que iniciaron las fuerzas de la armada, combinada conjuntamente con los particulares de los frigoríficos. Esto hace sospechar en la obra de un complot tramado por las empresas de esos establecimientos, que a pesar del desarrollo pacífico de la huelga, tienen inusitados medios de defensa, entre ellos gran cantidad de winchester, ametralladoras y reflectores eléctricos que constantemente alarman al vecindario irradiando sus luces sobre las calles del pueblo. Hechos como el ocurrido anoche dan lugar a malas interpretaciones sobre el proceder de la institución armada del estado y la corrección que debe tener por norma, por cuanto puede demostrarse con datos fehacientes y concretos, a pesar de la información errónea de la prensa, que en este movimiento huelguista el ejemplo subversivo lo han dado los encargados de velar por el orden público, en manifiesta contradicción con el gesto noble y hermoso de la masa obrera, que, salvo raras excepciones, ha mantenido el entusiasmo por su causa en el molde de la corrección y la justicia.

El comercio ha cerrado sus puertas en señal de protesta y todos esperamos del espíritu ecuánime de S. E. que se investigue lo ocurrido y se castigue a los culpables, evitando en lo sucesivo hechos sangrientos, para la tranquilidad del vecindario y el objetivo del proletariado. (Siguen las firmas)."

MAS ABUSOS POLICIALES

Después de la gran asamblea de que hemos hecho mención, la policía detuvo a los obreros Aguirre Bengoa, Oliveta y Lázaro, quienes fueron llevados al departamento central. El primero fué puesto en libertad a última hora.

LOS CADAVERES

Anoche estuvo muy concurrido el local en que se velaban los cadáveres de Salvador Mussa, que fué herido anteanoche de un bayonetazo en el vientre, y Vicente Tur Cadorna, herido en el tiroteo del domingo último. Hoy, a las 8.30 a. m., se efectuará el sepelio de ambas víctimas.

EL COMERCIO DE BERISSO

El comercio de Berisso cerró ayer tarde sus puertas en señal de protesta y negóse a acceder a la propuesta de los gerentes, de no fiar a los huelguistas.

OBRERO SABLEADO

El obrero Carlos Gallo se presentó ayer a cobrar sus haberes en el frigorífico Swift y en contestación recibió un sablazo que le partió el labio superior.

SOLIDARIDAD

El tranvía que va de La Plata a Berisso no funciona desde las 7 de la noche en adelante, por solidaridad de sus conductores con los huelguistas.

EN LOS FRIGORIFICOS DE AVELLANEDA

La huelga de los obreros de los frigoríficos La Blanca y La Negra, de Avellaneda, mantiénese dentro de un entusiasmo y una solidaridad encomiables.

La policía que vigila los frigoríficos y sus alrededores sigue en el mismo tren de abusos del primer día, lo que, como es comprensible, provoca la indignación general entre los trabajadores y el vecindario.

EL SEPELIO DEL OBRERO SEIRAS

Ayer por la tarde verificóse el sepelio de los restos del obrero Seiras, fallecido a consecuencia del tiroteo realizado el martes por la noche por crumiros y gendarmes.

El féretro partió del domicilio de la víctima, Paisa 420, dirigiéndose hasta el local de la Sociedad de obreros de los frigoríficos, Fraga 337, donde hicieron uso de la palabra los ciudadanos Jerónimo della Latta, en representación de la sección Buenos Aires Sud de la F. O. F., y José A. García, por los obreros en huelga, quienes condenaron enérgicamente el crimen de que fuera víctima el extinto.

Después de oídos los discursos en este lugar, formóse una imponente manifestación, que siguió por la calle Pavón, avenida Mitre y otras calles hasta llegar al cementerio de Avellaneda.

Encabezaban la columna delegaciones de los obreros tranviarios de las empresas Eléctricos del Puerto y Eléctricos del Sud. Seguían las mujeres, que llevaban flores, y en seguida millares de trabajadores.

Al doblar por la calle Pavón, la columna ofrecía un espectáculo imponente, calculándose en más de 12.000 sus componentes.

En el cementerio hizo uso de la palabra, en representación de la F. O. R. A., el ciudadano Sebastián Marotta, quien en un breve discurso saludó al obrero Seiras como una nueva víctima caída en aras de las reivindicaciones proletarias.

Clausuró el acto, en nombre del comité de huelga, el ciudadano José A. García con breves palabras.

MANIFIESTO DE LA COMISION DE HUELGA

El comité de huelga ha lanzado un manifiesto a los trabajadores dándoles cuenta de la declaración de la huelga, y las fundadísimas razones que los han impulsado a ella.

Termina el manifiesto recomendando firmeza y solidaridad.

LA CONDUCTA DE LA POLICIA

La conducta de la policía para con los obreros en huelga no puede ser peor.

Con cualquier pretexto detiene a los obreros y a las comisiones encargadas de recorrer los alrededores de los frigoríficos, impidiendo la menor propaganda.

Hemos visto llevar preso a un obrero que se hallaba cerca del frigorífico La Negra, colocarle esposas y conducirlo por las calles centrales de Avellaneda, dos vigilantes, uno de ellos armado de máuser con bayoneta calada.

Lo más irritante es que el obrero no oponía resistencia alguna y no se explicaba nadie a qué venían tantas precauciones. Y como este caso podrían citarse muchos.

Entre los que más se destacan por sus abusos e intolerancias son los gendarmes que custodian La Negra.

La comisaría de la sección 30a. no se queda muy atrás en lo que a esto respecta, deteniendo a cuanto obrero puede.

Todos estos procedimientos mantienen latente la indignación de los trabajadores.

EN LA BLANCA

Ayer a la mañana una comisión de capataces y empleados de la contaduría de este frigorífico, se apersonó al administrador y le comunicó que no es-

taban dispuestos a trabajar hasta que el conflicto quede solucionado.

El segundo jefe de máquinas, Alejandro Shuan, se adhirió al movimiento, lo que ha causado gran entusiasmo.

En general, puede decirse que el paro en este frigorífico es total.

UNA DENUNCIA GRAVE

Nos ha sido denunciado por quienes se hallan en condiciones de saberlo, que maquinistas de la armada nacional se han hecho cargo de las máquinas de los frigoríficos.

El ministro de marina se halla obligado a declarar cuanto antes lo que hay de cierto en esta denuncia, pues no existen términos para calificar semejante servilismo para con los frigoríficos.

FREGOLISMO EN LOS FRIGORIFICOS

A los empleados de las oficinas de los frigoríficos se les ha obligado repentinamente a cambiar de trabajo. Los señores gerentes han dispuesto, de la noche a la mañana, que estos empleados se ocupen en regar corrales, lavar pisos, etc., y se dice que un administrador se hallaba ayer afanosamente entregado a lavar las canaletas donde se faenan los animales.

Es posible que de seguir algunos días en estas tareas menos cómodas que las habituales, este señor hable menos de "agitadores de oficio" y otras simplezas y probablemente no le parecerá tan absurda las mejoras que piden los obreros que lavan las canaletas y realizan trabajos peores.

LA MARCHA DEL MOVIMIENTO

El movimiento en ambos frigoríficos se vigoriza de día en día, siendo imposible para destruir la unidad de los trabajadores los abusos policiales, las insidias de ciertos diarios y las gestiones del señor Benito Villanueva, interesado en que las acciones de los frigoríficos no dé un interés anual menor de 120 por ciento.

Los obreros, como lo decimos más arriba, se muestran firmes y dispuestos a luchar hasta vencer a los insaciables propietarios de La Blanca y La Negra.

ALARDE DE FUERZAS

El ministro de marina envió ayer al Riachuelo para custodiar los frigoríficos a la cañonera "Misiones".

Es de preguntarse qué es lo que se busca con semejante despliegue de fuerzas, puesto que para garantizar la tranquilidad y el orden bastaría que se retirara la policía que hasta ahora es la que no ha hecho más que provocar incidentes, insultar a mujeres y apoyar a los bandidos al servicio de las empresas.

SOLIDARIDAD OBRERA

Los obreros de los frigoríficos enviaron un telegrama a los camaradas del Uruguay comunicándoles la declaración de huelga y pidiéndoles que traten de evitar el embarque de crumiros.

La Federación Obrera Marítima enviará un delegado a Montevideo para verificar si se embarcan crumiros para los frigoríficos.

LOS SUCESOS DE CUATREROS

Bahía Blanca, 6 (por telégrafo) — Los diarios de hoy dan informaciones de la policía, en las que ésta pretende desmentir las exactas versiones que hemos publicado con respecto a los hechos ocurridos en Cuatreros. El oficial Carvia permanece en su puesto, no obstante el pedido hecho por los obreros al comisario Rivera para que lo destituyera, por estar sumariado.

Impónese el envío de un instructor policial por la jefatura de La Plata. Los obreros perjudicados por el atropello elevaron una solicitud a la policía para que se les cite a declarar.

La sociedad Nueva España envió un telegrama al embajador español protestando por la masacre de obreros españoles.

DE PERGAMINO

LAS VICTIMAS DE LA LEY SOCIAL

Pergamino, 6 — Mañana serán remitidos a San Nicolás los ocho obreros ferroviarios que, víctimas de la ley social, fueron condenados a dos años de prisión.

En el regimiento 3o de infantería

CONSCRIPTO APALEADO

El matonismo continúa entronizado aún en los cuarteles de nuestro país, y seguirá aún cometiendo toda clase de tropelías, no obstante la serie de publicaciones que la prensa en general ha venido haciendo al respecto.

Referente a esta vergonzosa cuestión, tuvimos oportunidad de ocuparnos extensamente a medida que las denuncias nos llegaban sobre toda clase de abusos, y aun está fresco en la memoria pública el crimen cometido en el cuartel del 4o. de infantería en la persona del cabo Rodríguez, y cuyos culpables, al parecer, no son mayormente molestados.

Lo que nos ocupa hoy es el caso de un nuevo ejemplar de militar-garrote, que realiza sus hazañas en el cuartel del 3o. de infantería.

Tal individuo es el sargento Alberto Molgara, que, envalentonado con sus jinetas, trata a golpes a los soldados de su compañía.

Tenemos en nuestro poder la denuncia de una de las víctimas, que, además de haber recibido una buena tanda de golpes, se encuentra encerrada en un calabozo desde hace muchos días, sin que para ello haya dado motivos.

Sociedad Luz

VISITA A LA CERVECERIA QUILMES

Mañana sábado se realizará una visita de estudio a la Cervecería Quilmes.

Los excursionistas saldrán de Constitución por el tren de las 9 a. m.

Instrucción pública y popular

Sociedad Luz — Hoy viernes, en Martín García 473, a las 7.30 de la noche, corte y confección por la señorita M. E. Varela.

Museo escolar Sarmiento — Mañana, a las 9 p. m., la asociación de cultura popular realizará una fiesta ofrecida como homenaje a los siguientes educadores: señoritas Vicenta A. Martirena, Carmen Champy Alvear, Victoria M. García, María Luisa Megy, Sarah Torrá, Beatriz Vigévano, doctor Horacio H. Dobranich y señor José J. Berrutti, que han prestado su desinteresado concurso para obtener los fines que se propone la institución.

ACCIDENTES DEL TRABAJO

En la avenida Buenos Aires esquina Ocampo, a causa de un barquinazo que dió el vehículo que guiaba Lorenzo Colombo, éste cayó al pavimento, donde fué apretado por una de las ruedas.

Colombo sufrió lesiones de importancia en el pecho.

En una ambulancia el carrero fué llevado al hospital Fernández, donde quedó en asistencia.

Ultima hora

NUEVA YORK, 7 — Comunican de Jalifase que la tripulación del buque francés "Mont Blanc" salió ilesa de la explosión.

El piloto declara que la colición se produjo a consecuencia de la confusión en las señales y silbatos.

El buque que provocó el choque es el de socorros para los belgas "Jonia".

(Telegramas recibidos ayer después de las 3 a. m.)

LONDRES, 6 — El corresponsal Mr. Robinson telegrafía desde el cuartel general británico en Francia:

"Creo que la gran ofensiva alemana fracasó definitivamente.

El enemigo reconquistó algún terreno, y puede ser que aun reconquiste algo más; pero gasta millares de vidas para reconquistar lo que le arrebatamos sin siquiera perder un centenar de hombres.

Todas sus esperanzas de transformar la victoria inglesa en derrota, o de abrirse camino hasta anular la saliente que creamos, se han desvanecido.

La lucha en el sector de Cambrai durante los últimos días es digna de ser colocada a la misma altura de la primera batalla de Ipres.

Todo el significado de nuestra victoria del 20 de noviembre al oeste de Cambrai y su carácter particulamente brillante, es que fué ganada con tan pocas tropas.

Si hubiéramos perdido toda la infantería que lanzamos en esa batalla, esto habría apenas igualado las pérdidas alemanas en ese mismo sector desde el principio de la batalla.

En sus nuevas posiciones, nuestros hombres están relativamente poco protegidos y están con razón bastante fatigados.

Es un título de gloria para esos hombres haber podido resistir todo el peso de los contraataques alemanes en las condiciones en que se presentaba la defensa, y haber resistido hasta que la crisis hubo pasado."

—

LONDRES, 6 — El comunicado oficial de la tarde del mariscal Haig anuncia:

"Con excepción de la habitual actividad por parte de la artillería adversaria, no hay nada importante que señalar en todo el frente."

—

PARIS, 5 — El parte oficial de la tarde dice:

"Fracasaron unos golpes de mano enemigos en el sector de Craonne, al norte de Sapigneulles.

Penetramos en una trinchera alemana al este de Reims, trayendo prisioneros.

Hubo acciones de artillería bastante vivas en la margen derecha del Mosa.

La noche transcurrió con calma en el resto del frente.

Los aviones enemigos bombardearon durante la noche la región al norte de Nancy.

Derribamos dos aviones alemanes el día 3; otros tres se vieron obligados a aterrizar."

VAPOR INGLES HUNDIDO

LONDRES, 6 — Los diarios de esta capital anuncian que el vapor inglés "Apapa" fué torpedeado y hundido.

Hubo 80 víctimas y 120 personas se salvaron.

El submarino cañoneó a mujeres y niños que se habían refugiado en las canoas de salvamento.

INFORMACION TELEGRAFICA

LA GUERRA EUROPEA

En Francia y Bélgica

LOS COMUNICADOS OFICIALES

PARIS, 6 — El comunicado oficial de la tarde anuncia:

"Nuestras patrullas hicieron prisioneros, especialmente al sur de St. Quentín, al norte de Ailles y en Alsacia.

En la orilla derecha del Mosa nuestras baterías contrabatieron eficazmente a la artillería enemiga, que estuvo muy activa en el frente comprendido entre Bouvemont y Bezon Vaux.

Un golpe de mano efectuado por el enemigo al norte de Bezon Vaux, fracasó.

Otra tentativa adversaria en la región de Largitzen, en la alta Alsacia, fracasó también.

En el resto del frente la noche transcurrió con calma."

—

LONDRES, 6 — El parte oficial de la tarde anuncia:

"Nuestras tropas, que ocupaban una saliente en las vecindades de Novelles sur Escaut y en el bosque Bourlon, se retiraron durante la noche de 4 del actual algo a retaguardia al sudoeste de esas localidades. La retirada fué ejecutada perfectamente, sin intervención del enemigo. Todos los obrajes de defensa enemigos de la región evacuada fueron destruídos.

Rechazamos anoche nuevos ataques en la región de Lavacquerie, donde la lucha prosiguió durante la noche.

Avanzamos algo nuestra línea al sur de esa aldea."

En el frente italiano

COMUNICADO OFICIAL ITALIANO

ROMA, 6 — El parte oficial del comando supremo dice:

"En la meseta de Asiago, en la madrugada de ayer, la batalla volvió a reanudarse violentamente. Aprovechando de las ventajas obtenidas el día anterior entre el monte Tondarecar y el monte Badenecche, el enemigo emprendió una acción a fondo para hacer caer por detrás la formidable muralla del monte Castel Gomberto, Meletta y Gallio, que había tenido que renunciar a atacar de frente. Se peleó con encarnizamiento durante todo el día, desde las faldas al sur del monte Castel Gomberto hasta la costa montañosa de Foza.

Al potente esfuerzo del enemigo ejercido con superioridad numérica aplastadora, las tropas que defienden el eje de Melette opusieron una resistencia encarnizada y emprendieron numerosos contraataques, cediendo terreno pulgada por pulgada. Sólo cuando la línea de defensa de la retaguardia fué guarnecida por nuestras tropas se impartió la orden de replegarse a ella.

En los montes Fion y Castel Gomberto algunos destacamentos de alpinos que permanecieron aislados prefirieron a la eventualidad de un repliegue inseguro, el sacrificio glorioso de una heroica defensa a todo trance.

Una fuerte tentativa del enemigo para pasar más allá del tiro de barrida del fondo de Val Brenta fué rechazado de un modo sangriento."

La guerra en el aire

RAID AEREO SOBRE INGLATERRA

LONDRES, 6 — Se publicó el siguiente comunicado oficial:

Un ataque aéreo enemigo por parte de unos 25 aviones, tuvo lugar esta mañana.

El primer grupo voló sobre Kent, lanzando bombas en diferentes sitios.

El segundo grupo apareció a las 3. Varias máquinas remontaban el Támesis; otras se dirigían al interior del condado de Kent.

Un ataque más serio se desarrolló una hora más tarde.

Dos grupos atravesaron el condado de Essex y otros tres el condado de Kent, dirigiéndose a Londres, por diferentes caminos.

El primer grupo fué rechazado por nuestros fuegos; del segundo sólo cinco o seis lograron penetrar en Londres. Una o dos bombas explosivas y un gran número de bombas incendiarias fueron lanzadas en diferentes sitios.

Dos asaltantes fueron derribados por nuestro fuego y sus tripulaciones, compuestas de tres hombres cada una, fueron capturadas vivas.

Un cierto número de incendios provocados fueron prontamente apagados.

El número de víctimas es poco elevado.

El relato completo no ha llegado aún.

Varios de nuestros aviones que volaron, regresaron indemnes."

—

LONDRES, 6 — En la cámara de los Comunes el ministro de hacienda, Mr. Bonar Law, anunció que durante el raid de esta mañana los aparatos enemigos causaron 3 muertos y 10 heridos en esta capital y 4 muertos y 11 heridos en la provincia.

—

LONDRES, 6 — El almirantazgo anuncia:

"Nuestros aviones bombardearon el aeródromo de Sparappelhock en el día de ayer. Numerosas bombas fueron lanzadas.

Durante los reconocimientos, tres aviones alemanes resultaron destruídos y otro fué obligado a aterrizar sin gobierno.

Derribamos igualmente a tres aviones enemigos durante un servicio de patrullas el día 4 del corriente. Todos nuestros aviones regresaron indemnes."

La guerra en el mar

EFECTOS DE LA CAMPAÑA SUBMARINA

LONDRES, 6 — El crítico naval Mr. Archibald Hurd, en un artículo que publica hoy en "The Daily Telegraph", dice:

"A primera vista se podría creer que el mes de noviembre ha sido malo desde el punto de vista de las pérdidas marítimas, pero, en realidad, el tonelaje perdido ha sido menor que ningún otro mes desde que los alemanes iniciaron la política de hundir sin miramientos.

Durante las cinco semanas del mes de noviembre perdimos 47 grandes buques y 28 pequeños, cifras que pueden parecer serias, pero que son inferiores a lo que habíamos previsto.

El término medio semanal de los grandes buques perdidos que en realidad son los únicos que tienen importancia vital, es menor que el de todos los meses precedentes, como lo prueba la siguiente estadística:

El término medio semanal de las 35 semanas anteriores al 4 de noviembre fué de: grandes buques hundidos, 18; pequeños buques hundidos, 6 4/10; buques atacados sin resultado, 14 6/10; total de buques atacados, 39.

El término medio de las cinco semanas del mes de noviembre es de: grandes buques hundidos, 9 4/10; pequeños buques hundidos, 4 6/10; buques atacados sin resultado, 5 2/10; total de buques atacados, 19 2/10.

El enemigo ha puesto en campaña un número mayor de submarinos, pero éstos no han tenido suerte.

Una vez más los alemanes han intentado asestarnos un golpe decisivo con el objeto de volvernos más favorables a la paz, pero han fracasado completamente.

Durante el último mes han efectuado el ataque más decidido contra nuestra marina mercante poniendo en práctica su sistema de ganar a costa de enormes sacrificios y, sin embargo, han hecho menos mal, a juzgar por el número de buques hundidos y por la importancia del tonelaje destruído.

No sería extraño que supiéramos más tarde que el número de los submarinos que no han regresado a sus bases es mucho mayor este mes que durante ningún otro período del año.

En otros términos; nuestras medidas ofensivas tienen cada vez más éxito y el enemigo encuentra dificultades crecientes para practicar su campaña de piratería, y esto tanto por la pérdida de submarinos como por la pérdida, más seria aún, de tripulaciones especialmente entrenadas."

EL MOVIMIENTO MARITIMO

ROMA, 6 — Durante la última semana entraron 362 buques y salieron 338.

Dos vapores y tres pequeños veleros italianos fueron hundidos.

—

PARIS, 6 — En la semana que terminó el 1o. del corriente entraron y salieron 1655 buques, resultando 4 vapores hundidos.

RELATO DEL HUNDIMIENTO DEL VAPOR "APAPA"

LONDRES, 6 — Uno de los sobrevivientes del vapor "Apapa" declaró que el buque se hundió a consecuencia de la explosión causada por el primer torpedo, mientras que el segundo fué lanzado con la intención de asesinar a los pasajeros sin defensa, que habían salido precipitadamente de sus camarotes.

El segundo torpedo destrozó una canoa que llevaba de 20 a 30 pasajeros, de los cuales la mayor parte fueron muertos por efectos directos de la explosión y el resto se ahogó.

El buque fué hundido en la obscuridad en el momento del ataque, y estaba solamente alumbrado por la luna.

"Se logró poner las canoas a flote — continuó diciendo el sobreviviente —, y el bote al cual yo bajé fué mantenido por el viento y la marea contra el casco del "Apapa". No podíamos alejarnos. Vimos al enorme casco negro inclinarse hacia nosotros y bajarse lentamente como un gran buque. Alguien gritó: "saltemos al agua"; yo salté, y cuando me pasó la impresión causada por la inmersión, vi al enorme buque hundirse con sus calderas desprendidas por la explosión, haciendo un ruido terrible, y finalmente desapareció. La chimenea cayó en medio de la canoa, aplastándola debajo de ella.

Fué un espectáculo horrible. El capitán Taft, que estaba en el puente con el primer oficial, desapareció con el buque; fué luego encontrado asido del casco, que se había dado vuelta y salvado.

Fué gracias a la disciplina que sólo perecieron 40 tripulantes y 39 pasajeros. Fueron bajadas todas las canoas necesarias, aunque el buque se hundió a los 18 minutos después de haber recibido el primer torpedo.

Creo que todos tuvieron ocasión de salir del buque. Me hallaba en el agua, solo, desde hacía media hora, cuando fuí tomado a bordo de una de las canoas de salvamento, desde la cual, gracias al claro de luna, yo podía ser visto desde una distancia de varias yardas."

El discurso del presidente Wilson

ECOS Y COMENTARIOS

LONDRES, 6 — "The Times", comentando el mensaje del presidente Wilson, dice:

"De todos los discursos sobre la guerra, el de Wilson es el más indicado para hacernos comprender el carácter de ella.

El rasgo más característico de la política mundial de Wilson es que combina la persecución de todo ideal elevado pero difícil de alcanzar en una concepción muy neta de los únicos medios gracias a los cuales este ideal puede ser puesto a nuestro alcance.

El fin hacia el cual Wilson dirige su pensamiento, es el esfuerzo de los pueblos para la paz justa y permanente de una humanidad civilizada.

La declaración de Wilson tiene el particular de que recalca más que ninguna otra que el fin hacia el cual tendemos sólo puede realmente ser alcanzado si tenemos la voluntad de alcanzarlo y si estamos convencidos de que el único medio que hay para alcanzarlo es ganar la guerra y ganarla completamente.

Unicamente la victoria completa puede traer la paz completa, y la paz no será completa ni estable si no está basada en la justicia reconocida y garantizada por todas las naciones, y si todos los grandes sacerdotes no son desacreditados ante los ojos de sus adoradores."

—

PARIS, 6 — Los diarios se muestran unánimes en conceder importancia a la declaración de Mr. Wilson; a su afirmación decisiva, a su voluntad irreductible de llevar la guerra hasta un fin victorioso; de ayudar a crear un mundo nuevo y justo, fundado en el triunfo de la libertad contra las autocracias.

Esas declaraciones hacen eco a las de M. Clemenceau y de Mr. Lloyd George, demostrando la existencia de un acuerdo perfecto entre las más grandes democracias aliadas.

Los diarios están convencidos de que la advertencia causará profunda impresión en los imperios centrales que no ignoran que el boicot de los dos continente les asestará un golpe mortal.

"L'Homme Libre", al confrontar ciertos párrafos, escribe:

"El mensaje de Mr. Wilson ilustra magníficamente las resoluciones de la conferencia de París. No se podía esperar una declaración más clara y más neta de nuestros deberes y derechos."

"Le Journal du Peuple", órgano socialista revolucionario, dice:

"¡Guay de Alemania, guay del mundo si no escucha estas nobles palabras! Atravesaron el océano en un amplio soplo de cordura, que deberá barrer el viento completamente cargado de codicias imperialistas que emponzoñan mortalmente a Europa.

Los aliados hablaron por la gran voz de Mr. Wilson. Toca a los alemanes hablar."

"L'Humanité" dice: "Es la mejor y más noble contestación que se pueda hacer a los pangermanistas."

"L'Echo de París" dice: "Comprobamos con numerosos colegas que el mensaje contiene actos del más alto valor."

Considera que es la primera compensación a la defección rusa, y que promete otras.

Las negociaciones del armisticio

RESULTADOS DE LA PRIMERA REUNION

LONDRES, 6 — El gobierno maximalista anuncia con fecha de ayer que las negociaciones con la delegación de las potencias centrales se iniciaron esta mañana. Los alemanes, declarándose autorizados, se negaron a discutir los objetivos de paz, consintiendo solamente en negociar un armisticio. Los rusos resolvieron entonces dirigirse a todos los beligerantes, a sus gobiernos; la contestación no fué aún recibida.

El proyecto de armisticio para todos los frentes es, en sus puntos principales: interdicción de enviar fuerzas del frente ruso al frente de los aliados, el retiro de los destacamentos alemanes de las islas de Moonsound.

El proyecto del armisticio de los alemanes será sometido a nuestros peritos militares.

El enemigo declaró que nuestras condiciones son inaceptables, porque pueden aplicarse solamente a una nación derrotada.

Los alemanes propusieron un armisticio para el frente ruso solamente, mientras las proposiciones nuestras de armisticio son para todos los frentes.

El enemigo propuso un armisticio por quince días; nosotros pedimos un armisticio de 28 días, renovables.

Insistimos en la necesidad de tomar un acta auténtica de las negociaciones y nuestra determinación en publicarla íntegramente.

Pedimos que la próxima reunión tenga lugar en territorio ruso, con un intervalo de siete días.

DESMENTIDO A SUPUESTAS PROPOSICIONES RUMANAS

LONDRES, 6 — Ha sido publicada esta noche la siguiente declaración oficial:

"Un radiotelegrama oficial de Viena de hoy anuncia que el generalísimo de las tropas rusorumanas entre el Dniester y el mar Negro, ha hecho llegar al comandante en jefe austriaco las proposiciones para negociar un armisticio.

No hay absolutamente nada de cierto en esta vergonzosa aserción.

LA SITUACION EN RUSIA

PROTESTA DE LOS LITUANOS

PETROGRAD, 6 — Los lituanos enviaron a los países aliados una protesta por la pretendida anexión de Curlandia a Alemania y pidiendo su protección contra el germanismo.

SITUACION CRITICA EN FINLANDIA

COPENHAGUE, 6 — Las informaciones que se reciben de Finlandia dicen que hay gran escasez de víveres. Millares de familias están amenazadas de perecer de hambre. Se pidió ayuda a los países escandinavos.

EL MINISTRO RUSO EN CHINA

PEKIN, 6 — El ministro ruso en esta capital se negó a reconocer al gobierno de los maximalistas.

LA CONFERENCIA INTERALIADA

LOS TRABAJOS REALIZADOS

PARIS, 6 — Los trabajos de la conferencia aliada de esta capital abarcaron todas las cuestiones técnicas que interesan a la prosecución de la guerra y cuyo detalle es imposible exponer.

La sección financiera decidió, para la coordinación de los esfuerzos, reunirse regularmente para preparar la solución de las cuestiones de los pagos del crédito y del cambio y asegurar una acción concertada.

La sección armamentos y aviación estudió los medios para dirigir los esfuerzos de las naciones hacia las producciones más adecuadas según sus materias primas. Constituyó un comité interaliado que seguirá la ejecución de los programas comunes y la aplicación de las decisiones.

Las secciones importaciones, transportes y aprovisionamientos crearon una organización interaliada para coordinar la acción de los aliados estableciendo un programa para utilizar el máximo de los recursos y restringir las importaciones, a fin de dejar libre el máximo de tonelaje posible para el transporte de tropas norteamericanas.

La sección bloqueo aprobó el convenio entre los Estados Unidos y Suiza, y decidió facilitar a la comisión de aprovisionamiento de Bélgica y del norte de Francia el cumplimiento de su programa.

Esta sección sometió a la conferencia declaraciones observando que los recursos de los aliados y de los neutrales son inferiores a las necesidades del aprovisionamiento y comprobando la necesidad de generalizar los principios expuestos por los Estados Unidos en el mes de julio último.

LOS COMENTARIOS DE LA PRENSA

PARIS, 6 — Los diarios expresan su completa satisfacción por la conferencia de los aliados, que arregló con decisión y rapidez los asuntos técnicos, de armamento, tonelaje, abastecimiento, finanzas y compras en el extranjero.

Lamentan, sin embargo, generalmente, que no se haya realizado definitivamente una unidad de acción militar por la designación de un generalísimo.

"L'Homme Libre" escribe: "La unión que se traducirá mañana por la fusión de todos los medios militares y materiales, bajo una sola dirección, [illegible] realizada y reforzada en los corazones. Por un solo ideal, el de la libertad del mundo; por una sola conquista, la de la paz definitiva; por una sola victoria, la del derecho, estamos ahora en una sola guerra que emprendemos juntos hasta el fin.

Otras noticias de la guerra

RUMANIA Y LOS ALIADOS

PARIS, 6 — Los diarios reproducen despachos que anuncian la conclusión de un armisticio por el señor Tcherbachef y declaran que no fué autorizado a hablar en nombre de los rumanos y comprueban que a pesar de su situación muy difícil, el ejército rumano [illegible] su lealtad, y que las tropas rumanas [illegible] das comprenden varios centenares de miles de hombres.

Hallan otra causa en la afirmación reciente del rey Fernando y del primer ministro señor Bratiano, que Rumania no cedería en la firmeza de la prueba de alto valor moral desplegada frente a la adversidad.

Luego celebran el heroísmo de los aliados que fueron sometidos a una dura prueba.

El señor Bratiano, ex vicepresidente del senado rumano, declaró a un redactor de "Le Petit Journal" que sería ofender a las estoicas poblaciones rumanas, temer la paz por separado de Rumania, que no conocerá jamás el desfallecimiento.

Cree que el ejército rumano servirá como centro de resistencia de los elementos sanos de Rusia, Polonia, Besarabia, Transilvania y entre los checos.

—

NUEVA YORK, 6 — Un miembro de la misión de la cruz roja norteamericana que llegó a un puerto del Pacífico procedente de Rumania trae una carta del rey de esta nación asegurando al presidente Wilson que su nación no firmará jamás la paz por separado.

EXPLOSION EN NORTE AMERICA

NUEVA YORK, 6 — Comunican de Halifax (Canadá), que a causa de una explosión la mitad de Halifax y la parte norte de la ciudad están ardiendo.

Hay varios centenares de muertos y un millar de heridos.

—

NUEVA YORK, 6 — Un nuevo despacho de Amherts dice:

"La explosión se produjo esta mañana en el puerto frente a Pockingham arrabal de Halifax.

Todos los tripulantes de los buques que chocaron perecieron en la catástrofe.

Centenares de edificios fueron destruídos o sufrieron daños importantes.

El número de víctimas parece ser enorme.

Los cables con Halifax quedaron cortados.

La estación del ferrocarril sufrió también daños.

—

NUEVA YORK, 6 — Telegrafían de Amherst que una parte de Halifax está envuelta en llamas debido a una gran explosión que se produjo al chocar dos buques uno de los cuales, norteamericano, iba cargado de municiones.

La explosión interrumpió las comunicaciones telegráficas.

LA NEUTRALIDAD SUIZA

BERNA, 6 — Al anunciar que el ministro norteamericano entregó al gobierno suizo una nota declarando que los Estados Unidos están completamente de acuerdo con los aliados para respetar la neutralidad suiza siempre que sea respetada por el enemigo, "Le Journal de Geneve" estima que esa declaración es muy importante y fortifica la situación internacional de Suiza.

LA INQUIETUD DE ALEMANIA — UN DISCURSO DE VON TIRPITZ

LONDRES, 6 — Debido al optimismo que exhibe cierta parte de la prensa alemana, a pesar de la imposibilidad para los alemanes de llegar a obtener los éxitos que buscan en el frente oeste, resulta de un interés considerable el reciente discurso que el almirante von Tirpitz pronunció en Essen.

El almirante habría dicho: "Alemania debe admitir que en esta guerra ha perdido más de lo que ha ganado.

No sólo Inglaterra se apoderó de nuestras colonias y de Mesopotamia, sino que se ha aferrado en todas las demás partes más profunda y firmemente las bases de su supremacía colonial y marítima.

Inglaterra abolió en casi todo el mundo la competencia alemana; dejó mal parado y pisoteó el honor y prestigio de Alemania, con la ayuda de un sistema de calumnias sin precedentes.

Todo el mundo, más allá del Atlántico, nos considera vencidos."

El almirante describió un cuadro muy sombrío para el porvenir de Alemania en el caso de que la guerra económica contra de ella tenga éxito.

"Sin la existencia de esta industria vigorosa, que hemos principalmente transformado en industria de guerra después del bloqueo de Alemania, [illegible] briamos desde hace tiempo [illegible] dos. Sin embargo, esta industria [illegible] pués de la guerra, será insignificante y a pesar de que millones de nuestros compatriotas regresarán de las trincheras a Alemania sin hallar trabajo suficiente; en todos los casos los salarios serán correspondientes al costo enormemente aumentado de la vida.

Imaginamos nuestra posición si [illegible] biésemos simultáneamente cargar [illegible] el peso de los impuestos que [illegible] caer sobre todo alemán, y aun sobre los pobres, puesto que la tasación, [illegible] elevada, que es sobre la propiedad, [illegible] taría lejos de bastar, y, por otra parte, si a pesar de la depreciación del [illegible] alemán tuviésemos que continuar comprando las materias primas [illegible] esenciales y los productos alimenticios en el extranjero, sin contar las [illegible] políticas y otras de otro género, la situación recaería sobre todos."

LA CONQUISTA DEL AFRICA ORIENTAL

LONDRES, 6 — Telegrafían de Durban, Natal, que la conquista del Africa Oriental alemana fué celebrada con demostraciones navales, militares y festivas, acompañadas por fuegos artificiales.

Servicios religiosos fueron también celebrados al aire libre.

La casas de comercio, con este motivo, cerraron esta tarde.



LA DECLARACION DE GUERRA DE NORTE AMERICA A AUSTRIA HUNGRIA.

WASHINGTON, 6 — El diputado Mr. Flood dijo en la cámara de representantes, en medio de aplausos entusiastas, que Mr. Wilson pediría al congreso autorización para declarar la guerra a Turquía y Bulgaria, si más tarde lo juzgaba necesario, pero que él y sus consejeros creían que esta declaración importaba ...

La cámara, a pedido de Mr. Flood, consintió por unanimidad discutir la resolución declarando la guerra a Austria mañana por la mañana y votaría antes de la noche.

El informe del comité de relaciones exteriores respecto a esta declaración, dice que los Estados Unidos enviarán probablemente pronto tropas a Italia.

España

CONSEJO DE MINISTROS

MADRID, 6 — El gabinete celebró un consejo de ministros que duró cinco horas y media.

La referencia oficial que se facilitó a la prensa, dice que en él se estudiaron las cuestiones de los transportes y de las subsistencias, se acordó que todos los barcos de matrícula nacional están obligados a entrar al servicio de la nación, se acordó un anticipo reintegrable de 12.000.000 de pesetas a los productores del levante para que continúen los cultivos y se aprobó la adquisición de trigo argentino.

Durante el consejo se presentó el contraalmirante Durán, quien conferenció con el ministro de marina, señor Amalio Gimeno.

Este último guardó silencio sobre esa entrevista, limitándose a decir que más tarde se sabría el objeto de la visita.

LA CRISIS ECONOMICA

MADRID, 6 — Se calcula que 200.000 obreros quedarán sin trabajo debido a la suspensión de las importaciones algodoneras.

El gobierno considera que es excesiva la alarma que reina y hace esfuerzos para solucionar el asunto.

NAUFRAGOS RECOGIDOS

MADRID, 6 — Informan de Gijón que han sido recogidos los náufragos del buque ruso "Tasmania", que se hallaban extenuados debido al ayuno de tres días y a la falta de bote.

MEDIDAS POLITICAS

MADRID, 6 — El jefe del gabinete, García Prieto, ha anunciado que serán abordadas inmediatamente medidas políticas.

Se cree que se refiere a la disolución de las cámaras.

TELEGRAMAS DIVERSOS

GRAVEDAD DEL SABIO PASCUAL VILLARI

ROMA, 6 — Informan de Florencia que el gran sabio italiano señor Pascual Villari se halla extremadamente grave.

Se teme un desenlace fatal.

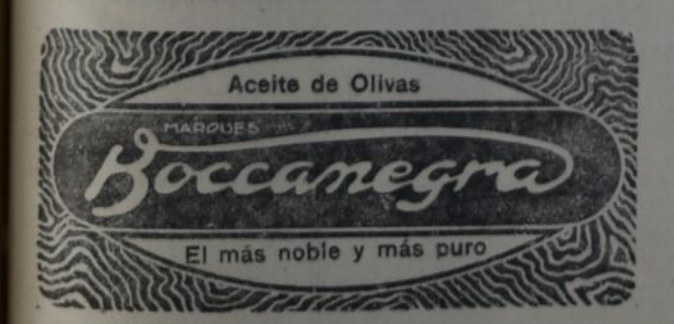
UNA DEFRAUDACIÓN IMPORTANTE

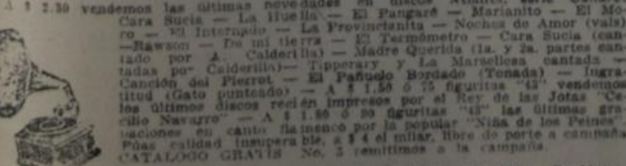
En la oficina de contribución territorial

En la policía, el subadministrador de la oficina de contribución territorial, patentes y sellos de la nación ha formulado ayer una grave denuncia con motivo de una defraudación que se ha cometido en esa oficina, y cuyo monto asciende a la suma de 20.665 pesos.

Como autor del delito ha sido acusado un jefe de sección de la citada dependencia, el que fué detenido.

Los antecedentes del asunto fueron pasados al juez federal doctor Jantus.





LOS INDULTOS PRESIDENCIALES

MALOS SINTOMAS

Los diarios que explotan la noticia sensacional se ocupaban anteayer en narrar, con lujo de detalles, un crimen monstruoso. Entre la larga enumeración de los antecedentes del criminal, hemos descubierto que se trata de uno de los últimamente indultados por la gracia presidencial.

Bien, pues; no es ya el primero de los agraciados que no ha querido dejar terminar el año permaneciendo inactivo. Ciertas personas debían ya a la "generosidad" del presidente el haber sido víctimas de finas estafas por parte de otro indultado laborioso.

¿Pero puede esto pasar como una sensibilidad enfermiza del presidente, no correspondida por los escogidos?

Tanto se parece este gobierno a cualquiera de los peores que hemos sufrido — y en muchas cosas ya los ha superado, — que no es posible conformarse con una explicación patológica tan ingenua. ¿No sería más lógico considerar dicha actitud como la continuación del sistema tradicional seguido por las facciones dueñas del poder con motivo de aproximarse la fecha de las elecciones?

La actitud del gobierno ante los conflictos obreros, que lo presenta dispuesto a resolverlos, no como el "régimen", a machetazo limpio, sino con descargas de fusilería, da amplio margen a tan desagradables reflexiones.

COOPERACION Y MUTUALISMO

Asociación Obrera de Socorros Mutuos — Esta institución celebrará el domingo 16 del corriente su picnic, en el stand del "Tiro Suizo" en Belgrano.

Avisa a los socios que deseen invitaciones para distribuirlas entre sus relaciones, que pueden solicitarlas a los cobradores o en la secretaría, Alberti 668, de 9 a. m. a 4 p. m.

Club Sindical de Empleados — Efectuará un gran festival en el teatro Colón hoy viernes, a las 9 de la noche, a beneficio de la sección "Socorros mutuos y demás subsidios".

He aquí el programa que será desarrollado:

Primera parte — 1. Verdi, sinfonía de la ópera "La forza del destino", por la banda municipal, dirigida por el maestro Antonio Malvagny. 2. Leoncavallo, Arioso de la ópera "Pagliacci", por el tenor Adolfo Ferrini, acompañado al piano por la señorita Juan Proverbio. 3. a) Godefroid, "Serenade aragonaise", b) Delibes, "Lebano pizzicati", arpa, por la señorita Lola Martínez Rodríguez. 4. Mascagni, "Racconto de Santuzza", por al soprano Ana Casals de Sansalvador. 5. Poesía declamada por su autor, señor Venancio Serrano Clavero. 6. Sarasate, "Aires bohemios", violín, por el señor Juan Ghirlanda.

Segunda parte — 7. Gómez, sinfonía de la ópera "Guarany", por la banda municipal. 8. Acto de concierto vocal por el Orfeó Catalá, del Casal Catalá, dirigido por el maestro Pedro Bosch: a) "Negra sombra", balada gallega, Montes (por la sección hombres); b) "Els tres tambors", Lambert (por las tres secciones: señoritas, hombres y niños); c) "Serenata", Franz Otto (por las tres secciones; (d "Barquejant", Mendelshon (sección hombres); e) "Motete" (op. 102), J. S. Bach (tres secciones); f) "L'Ampurdá" (sardana), Morera (tres secciones).

Tercera parte — 9. Ugarte, "Cortejo chino", marcha, por la banda municipal. 10. "Maxixe", bailes de salón por la pareja Di Guelfo-Herrera. 11. a) "A unas violetas", b) "A mi musa", poesías declamadas por su autor, Lorenzo W. Ceroni. 12. Boellmann, violoncelo y piano por los señores Alberto y Armando Schiuma. 13. Verdi, dúo final de la ópera "Aida" por la soprano Josefina de Boldou y el tenor J. Bellini.

Nota — La función empezará a las 9 de la noche en punto.

El precio de las localidades es como sigue: platea, $ 3; cazuelas, 2 y 1.50; tertulia, 2; paraíso, 1.

Las huelgas

EN LA FABRICA DE TEJIDOS DE BRACERAS Y CIA.

El conflicto con esta fábrica sigue en el mismo estado.

Los obreros se muestran decididos a mantenerse en huelga hasta obtener el triunfo de sus peticiones.

HUELGA EN UN TALLER DE BRONCERIA

Los obreros del taller de broncería de A. Molet, sucesión A. Mingo y Cía., en número de 50, se han declarado en huelga solicitando las siguientes mejoras:

8 horas de trabajo; 50 o/o de aumento en las horas extras; reconocimiento de la sociedad y no tomar represalias contra los obreros.

Dado el entusiasmo y unión que reinan entre los obreros es de esperar un triunfo completo.

Los huelguistas se reúnen todos los días en la secretaría de la sociedad, Méjico 2070.

DE AVELLANEDA

EN LA FABRICA DE ENLOZADO "FERRUM" — ATROPELLOS POLICIALES.

Sigue con gran entusiasmo la huelga en esta fábrica de enlozado.

Ayer, los patrones abrieron los portones de los talleres en la esperanza de que los obreros volverían al trabajo, pero ni un solo trabajador fué a traicionar el movimiento.

Los agentes del escuadrón de seguridad siguen cometiendo un sinnúmero de atropellos.

Ayer, mientras la fábrica hacía sonar el pito llamando inútilmente a los obreros, el sargento que mandaba las fuerzas policiales la emprendió a rebencazos contra los obreros y obreras que se hallaban estacionados pacíficamente frente al establecimiento.

Todos estos hechos, que ya se vienen repitiendo desde hace tiempo, motivaron que se realizara luego una manifestación que se dirigió a la comisaría para protestar de los procedimientos policiales, pero fué disuelta violentamente.

En este nuevo atropello se caracterizó nuevamente el mencionado sargento, quien manifestó que si la manifestación se hubiera realizado de noche "no andaría con tantas vueltas".

Hoy, a las 8.30 de la mañana, se reunirán los obreros en O'Gormann 115.

DE LA PLATA

EN LA USINA ELECTRICA

El gerente de la usina eléctrica no contestó todavía al pliego de condiciones presentado por el personal obrero, por cuya razón la huelga prosigue con la mayor firmeza y entusiasmo.

La población de la Ensenada hállase a obscuras, aconteciendo igual cosa en muchos barrios de esta ciudad.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 1a. (Nuevos Mataderos) — Arrecifes 665. Asamblea hoy viernes, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., resultado del voto general interno, informe de la comisión de escrutinio, integración de la C. de B., fiesta, varios.

Se advierte a los afiliados que aun no han contestado la boleta del voto general interno que deben hacerlo antes de esta asamblea, de acuerdo con lo resuelto por la comisión.

Centro de la 6a. — Carlos Calvo 4232. Convoca a asamblea para hoy viernes, a las 8 p. m. O. del D.: A. B., mov. de socios, C., integración de las comisiones A., de B. y pro LA VANGUARDIA, informe sobre el Club Sindical de Empleados, próxima fiesta.

Comité electoral de la 10a. — Méjico 2679. El comité electoral invita a los afiliados y simpatizantes que quieran formar parte del coro que se está organizando, a la reunión que se efectuará hoy viernes, a las 8.30 p. m.

Centro de la 18a. — Costa Rica 4194. Asamblea hoy, a las 8.30 de la noche. O. del D.: A. B., nombramiento de revisores de cuentas, C., mov. de afiliados, carta orgánica, informe de la C. de B., renovación de la misma, nombramiento de delegados, varios.

Centro de la 7a. — Río de Janeiro 722. Asamblea hoy, a las 8 p. m. O. del D.: A. B., mov. de socios, correspondencia, informe, voto general interno, integración de la C. A. y de B., separación de Centros, varios. Sólo tendrán acceso al local los socios del Centro.

Centro Caballito Norte — Planes 1171. Asamblea mañana, a las 8.30 de la noche. O. del D.: A. B., mov. de socios, resoluciones del C. E., C., renovación de la C. A., asunto delegado al C. de P. G., varios.

Centro de la 1a. (Liniers) — Asamblea mañana, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., comisión electoral, fiesta.

Agrupación Bronceros Socialistas—Asamblea extraordinaria mañana, en Méjico 2070, con la siguiente orden del día: informe de la comisión, disolución de la agrupación. Se cita especialmente a los revisores de cuentas.

AGRUPACIONES VARIAS

J. S. de la 2a. — Monteagudo 90. Asamblea hoy, a las 8.30 de la noche. O. del D.: A. B. C., informe y balance de la caja Pro ayuda al conscripto, situación de la juventud frente a la reforma de los estatutos del P. S., congreso extraordinario.

Centro "Luz y Vida" — Bulnes 816. La C. A., en vista de la poca voluntad de parte de los afiliados del Centro, ha resuelto convocar a una asamblea extraordinaria para hoy viernes, a objeto de tratar sobre la marcha del mismo. De esta citación, que es la última, dependerá la estabilidad de la agrupación. — Antonio P. Soriani, secretario interino.

Biblioteca "Esteban Echeverría" — Terrada 1616. Asamblea hoy, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., proposición de la C. A., nombramiento de delegado al C. P. B. del T., reforma de estatutos.

Centro de cultura "Trabajo" — Jujuy 223. Hoy viernes efectuará asamblea, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., integración de la C. A., asunto fiesta, varios.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Biblioteca "Guillermo Liebknecht", del Centro de la 20a. — A beneficio de esta biblioteca, se realizará hoy viernes, a las 8.45 p. m., una función biográfica, conferencia y variedades en el cine Apolo, Corrientes 1372.

Programa — "El tren No. 10", película dramática en 25 partes; Himno de los trabajadores; caricaturas relámpago por el ingeniero José M. Maril; "El vagabundo", adaptación cinematográfica en 30 partes de la novela de Jean Richepin; Forna, notable ventrílocuo; La Internacional; "Lo que debemos leer", conferencia cultural del diputado Enrique Dickmann; "Carlitos campeón de patín", cinta cómica en diez partes. Entrada, 0.50.

Comité electoral de la 8a. — Realizará una función cinematográfica y conferencia hoy, a las 8.30 de la noche, en el cine Bristol Palace, Independencia 2618.

Programa — La Internacional, Himno de los trabajadores, La Marsellesa e Hijos del Pueblo (a diversos intervalos), por la orquesta; "El fantasma gris", drama policial, 5 y 6 episodios; "El precio de la malicia", película dramática en 23 partes; "La evolución política argentina", conferencia por el diputado Antonio de Tomaso; "Su lección", película humorística en 5 partes; "Amor y llamas", cómica en 12 partes; "Bandido generoso", cinta cómica en 6 partes.

Entrada, 50 centavos.

Centro de la 1a. (Nuevos Mataderos) — Mañana, a las 8.30 p. m., efectuará una conferencia pública en el cruce de las calles Tellier y Chicago. Oradores: Narciso A. Gnoatto y Héctor González Iramain. Temas respectivos: "El socialismo y la guerra" y "Actualidad política".

Comité electoral "Paz y Trabajo", de la sección 3a. — Conferencia mañana, a las 8.30 p. m., en el cruce de las calles Caseros y Salta. Oradores: Joaquín Coca, Adolfo Dickmann y Agustín Muzio. Temas: "El Partido Socialista en los actuales momentos", "Organización gremial", "Actualidad" y "El régimen fiscal en nuestro país".

J. S. "Constancia y Labor" — Realizará un baile familiar mañana, a las 9 p. m., en el local del Centro de Nueva Pompeya, Esquiú 955. El ciudadano Luis E. Recabarren dará una conferencia.

Centro de la 7a. — Realizará una conferencia en la esquina de las calles Gaona y Campichuelo (parque Centenario), donde hablarán el diputado Angel M. Giménez y Gregorio M. Bechinsky, sobre temas de actualidad.

Se cita a los compañeros comprendidos en las iniciales E, F y G para esta noche, a las 9.30, a fin de salir luego a fijar manifiestos.

Centro de la 11a. — El lunes, a las 8.30 p. m., se celebrará bajo su patrocinio un mitin en el salón Garibaldi, Sarmiento 2419. Disertarán el diputado Enrique Dickmann y el compañero José Villena. Temas: "El momento político actual" y "La huelga revolucionaria en España y el Partido Socialista", respectivamente.

Centro de la 2a. — Conferencia en la esquina de Caseros y Rioja (parque Patricios) el domingo, a las 4.30 p. m. Oradores: diputado Francisco Cúneo y Adolfo Dickmann. Tema: "Actuación parlamentaria".

Centro "Giordano Bruno" — Efectuará una conferencia en el cruce de las calles Carabobo y Avelino Díaz el domingo, a las 4.30 p. m. Oradores: Narciso A. Gnoatto y Alfredo L. Spinetto. Temas respectivos: "Nuestro régimen impositvo" y "Acción socialista comunal".

Comité electoral de la 3a. — Ha organizado una conferencia de propaganda, la que tendrá lugar el lunes en el local social, Montes de Oca 1769, a las 8.30 p. m. Oradores: diputado Mario Bravo y Adolfo Dickmann. Temas: "Municipalidad electiva" y "Actualidad política".

Centro "El Hogar Obrero" — Celebrará una función, conferencia y baile familiar, mañana, a las 8.30 p. m., en el salón-teatro Progreso de Almagro, calle Venezuela número 3589.

Se desarrollará un interesante programa de teatro, a cargo de conocidos aficionados, en uno de cuyos intervalos el diputado Francisco Cúneo dará una conferencia sobre un tema de actualidad.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

La Plata (sección 3a.) — Asamblea hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: asuntos de práctica, circulares diversas, comunicación de la F. S. Bonaerense sobre la convocatoria del próximo congreso provincial. Siendo los asuntos a tratar del mayor interés para el Partido, se ruega a los afiliados puntual asistencia.

Piñeiro (Avellaneda) — Asamblea del Centro Socialista hoy, a las 8 de la noche. O. del D.: A. B. C., informe administrativo y de la C. de B., idem de la J. S. local, renovación de la mitad de ambas comisiones, nombramiento de un delegado a la J. S.

Avellaneda — El comité electoral socialista de los centros locales se reunirá hoy, a las 8 de la noche, en el local O'Gorman 115. O. del D.: voto directo, agitación por la pronta convocatoria a elecciones, juicio de tachas.

Villa Domínico (Avellaneda) — Asamblea hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., cambio de local, mov. de socios, agitación política, comisión de biblioteca, tios, varios.

Sarandí (Avellaneda) — Luis M. Campos y Suipacha. Asamblea hoy, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., fiesta, socios morosos.

San Antonio de Areco — Realizará asamblea mañana, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., renovación de la mitad de la C. A., varios.

La Plata (sección 5a., Los Hornos) — Asamblea hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: varios asuntos de importancia.

Agitación obrera ferroviaria

LOS SUCESOS DE TAFI VIEJO

INFORME DEL DELEGADO DE LA F. O. F.

Ayer tarde fué dado a la publicidad el informe del delegado de la F. O. F. el Tafí Viejo, ciudadano Giordano.

Empieza el informe por historiar el origen del movimiento último, los abusos con los obreros, los traslados, los detalles de su llegada al sitio de los sucesos, y continúa así:

LOS PERSONAJES QUE HAN COMETIDO TODA CLASE DE DESMANES Y OFICIAN DE DIRIGENTES EN LOS TALLERES DE TAFI VIEJO.

R. Gramajo, hace cuatro meses está al servicio de la empresa, figura como tapicero, pero nunca trabaja. José Méndez, albañil, hace tres meses era propagandista político. Manuel Silva, hojalatero, hace 4 meses, como el anterior, que se dedica a hacer fuera y dentro del taller propaganda política; casi nunca se le ve en su puesto. Molina, apuntador, hace unos 3 años; activo propagandista electoral. Brizuela, encargado de la villa obrera; político del bando rojo, que no tiene por qué alternar en los talleres y sin embargo en todas las reparticiones actúa con grandes facultades. Angel Palavecino, carpintero, nombrado hace unos 8 meses inspector de coches, de gran ascendencia con la superioridad; casi nunca se le ve en su puesto de trabajo por dedicarse a propaganda política. Ernesto Verteia, empleado de almacenes; de gran influencia política; la policía está bajo las órdenes de este personaje, quien, en fecha 25, cuando los obreros huelguistas realizaban asamblea pidió a Tucumán no se les concediera permiso, e hizo el mismo pedido a la comisaría de Tafí Viejo, y como no consiguiera esto, trató de buscar fuerzas para venir a promover un desorden, sosteniendo que si en esos momentos no se les ayudaba renunciaría él y todos los demás del partido.

"La Gaceta", diario de Tucumán, de fecha 28 de noviembre, al ocuparse de estas anormalidades hace referencia a la actuación de esos señores, en la forma siguiente: "La política del oficialismo. — Todo lo que ocurre actualmente en los talleres de Tafí Viejo se debe a la política subalterna que realiza allí el oficialismo, contando para tan ingrata labor, con un reducido núcleo de ciudadanos que responden a ese anhelo. Figuran a la cabeza de ellos: Angel Miguel Palavecino, inspector de coches, y, a la vez, según son los informes, empleado de la policía de investigaciones; Domingo Molina, apuntador; Vespasiano Brizuela, administrador de la Villa Obrera y que ofrece carta blanca y trabajo a todos los que quieran afiliarse al oficialismo. Un tal Gramajo, que figura como tapicero en los talleres y no ocupa su puesto, dedicándose por entero a la política; Manuel Silva, hojalatero, en análogas condiciones que el anterior; Juan Méndez, que figura como albañil y no trabaja. Un señor Berteia, oficia de jefe del núcleo llamado la Federación Amarilla. Así han clasificado los obreros a un club político del oficialismo fundado por las personas mencionadas precedentemente. Tal comité es el que plantea y resuelve la mayoría de los asuntos de los talleres con un criterio sumamente egoísta e inhumano si se quiere, porque no se repara en medios para conquistar la realización de propósitos políticos."

A continuación hace resaltar la labor que la superioridad de los talleres efectúa para satisfacer sus ambiciones personales.

"Arrasando hogares. — Dijimos en la edición de ayer que el oficialismo tucumano está empeñado en la tarea de arrasar los hogares de Tafí Viejo, al influir en el traslado de obreros que, a costa de tanto sacrificio y después de muchos años de labor consiguieron construir su casita propia. Una gran cantidad de obreros serán trasladados — tal es la notificación que han recibido — pero no sabe a dónde ni cuándo.

Se quiere reemplazarlos por elementos rojos, con voto, y poco importa destruir tantos hogares, apartando a los padres de los hijos y disgregando sencillamente a las familias de los obreros. La labor no puede ser más destructora y es propia de personas inconscientes."

ACCION VANDALICA DE LA POLICIA Y EL EJERCITO

Varios han sido los obreros que han sido golpeados cobardemente por la policía y las tropas. El obrero Pedro Rojas fué asaltado en su domicilio. El capitán Lazcano declaró zona militar al barrio obrero, colocando edictos en las paredes que prohibían el tránsito de todos aquellos que no viviesen en la misma, siendo que sus calles son de acceso público.

Sus pobladores tampoco podían transitar después de las 8 p. m. El que se atrevía a hacerlo era de inmediato preso. Ha allanado varios hogares, especialmente donde había mujeres, llevando detenidos a los varones para después ir a visitar a aquéllas y decirles que trataría de ponerles en libertad.

El subcomisario Manuel Hornos ha desempeñado en esta emergencia un triste y célebre papel. Al servicio incondicional de los matones de los talleres, bastaba que el índice de uno de éstos señalase un obrero para lanzarse en su persecución y reducirlo a prisión.

Por los medios más cobardes y ruines implantaron el terror en Tafí Viejo para matar el espíritu de solidaridad que existía entre los obreros. Los que podían orientar y estimular a los compañeros a proseguir la lucha fueron unos reducidos a prisión y otros perseguidos, lo que dió por resultado que algunos obreros, al ver la imposibilidad de continuar la lucha en esa forma, optaron por volver al trabajo, única garantía de no continuar siendo víctimas. Y en medio de esa avalancha reaccionaria aun quedaban sin entrar al trabajo el día que llegué más de 800 obreros. Cuando fuí preso, el descorazonamiento fué mayor. Consideraban, y así me lo manifestaban varios obreros, que recrudecerían las medidas de violencia, muchos de ellos padres de familia, y por eso resolvieron, en su mayoría, entrar al trabajo el lunes y martes, a pesar de los vejámenes y las imposiciones que en ese momento se les hacía.

Motivos, y muy fundamentales, había para que la policía y las tropas procedieran en esa forma. Tratados con grandes consideraciones, beberaje a discreción de unas y otras, y con especialidad a los jefes que oficiaban de las mismas. La comida para todo un cuerpo de policía secreta y demás funcionarios era llevada de los talleres a la comisaría. Yo he podido presenciarlo. La superioridad de los talleres, pródiga en "sus intereses", asignará estos gastos a la partida de eventuales con tal de satisfacer sus anhelos.

CONSIDERACIONES FINALES

En la forma más escueta posible he expuesto una ínfima parte de lo que ha ocurrido y ocurre actualmente en los talleres de Tafí Viejo. He dejado de lado informaciones que, dado el carácter interno de las mismas, no interesan por cierto a los compañeros del consejo, pero sí pueden interesar, y mucho, a los que preconizan una buena administración y que empeñados están en afianzarla para levantar el prestigio de las instituciones del estado. Corre por cuenta de ellos entrar precisamente en ese laberinto, no cabe otro calificativo, verdadero laberinto, donde por antojo de varios señores se despilfarran cuantiosos intereses, y cuando se trata del aumento de unos centavos a los obreros se ponen en guardia para no perjudicar los intereses y la economía de la nación.

A propósito de esto hay unos nueve obreros del departamento de almacenes sin ser ubicados. Estos ganaban $ 2.40 por día. La superioridad, en fecha 19 de noviembre, resolvió trasladarlos a otro punto con $ 2 diarios. Los obreros, como es lógico, no aceptaron un cambio de esta índole, y por tal causa se encuentran actualmente suspendidos.

SITUACION ACTUAL DEL PERSONAL EN LOS TALLERES

Unos 200 obreros han sido trasladados. No he podido comprobar con exactitud la cifra, dado el confusionismo que se hizo en los traslados, pues a los que un día se les daba dicha orden, al día siguiente era retirada y en cambio se enviaba a otro. El personal adventicio que se ha tomado no excede a esa cantidad. Puedo asegurar que es todo elemento carente de las nociones más rudimentarias al puesto designado, y, sin embargo, reemplazan al personal técnico.

Todos ellos son elementos electorales, reclutados en comités y en los alrededores de Tafí Viejo. Un detalle que por cierto no deja de ser interesante: de los 108 obreros a trasladarse, 92 eran de nacionalidad argentina. Al día siguiente muchos de los de nacionalidad extranjera ingresaban en los talleres, y, en cambio, se les daba orden de traslado a los argentinos. La acción de comité y en forma analítica se desarrolla en pleno imperio del trabajo, pues tenía la plena seguridad de que a todos esos obreros no les otorgarían el voto en las próximas elecciones, y nada más práctico entonces que proceder a reemplazarlos. El personal de la sección calderería ha sido en su casi totalidad reemplazado. La cuestión de la caldera y del ex capataz Mitchell ha tenido en esto su ingerencia.

Todo personal técnico ha sido suplantado por personal que no conoce esa rama, y como quedaban aun puestos vacantes, el día 2 del actual, se buscaba por Tafí gente para ocupar esas plazas, para así poder hacerle ver al enviado del ministerio de obras públicas que el personal estaba completo.

Resumiendo: Un desquicio mayor no puede ahora reinar en los talleres de Tafí Viejo, lo que viene a corroborar lo que el diario "La Unión" exponía en fecha 12 de noviembre.

Los obreros, en su mayoría, llegan a la conclusión de que todo esto no es obra exclusiva de la superioridad de los talleres, ni del administrador. Hay alguien, dicen, que fomenta y favorece esas arbitrariedades. No conciben, y con justa razón, cómo es que si el ministro de obras públicas da órdenes expresas y así lo hace constar de que se cumplan disposiciones que tienden a subsanar esos malos manejos, se proceda en forma contraria y se llegue al extremo de que esos procedimientos recrudezcan con mayor intensidad.

La confianza que entre los obreros inspiraba la intervención del ministro se ha disipado en parte. Ahora, con la llegada e intervención amplia del enviado especial, veremos si se procede con criterio imparcial y ecuánime, dando así la oportunidad al ministro de obras públicas de juzgar la obra perniciosa y contraproducente que ha venido y viene efectuando una camarilla de individuos que ha mistificado y mistifica la situación en que se encontraba y encuentra actualmente el personal de los talleres de Tafí Viejo."

NOTA DE LA F. O. F. AL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS

Con motivo de una nota que dirigiera el gerente del ferrocarril Oeste al ministro de obras públicas sobre la solución del conflicto en Haedo, el secretario de la F. O. F. presentó al doctor Torello la siguiente nota:

"Cúmpleme manifestarle, con referencia a la nota aclaratoria del señor Foster, gerente del F. C. Oeste, publicada en los diarios de ayer, que he averiguado si era verdad que los obreros del galpón de Haedo, al presentarse al trabajo, habían invocado ante los superiores el nombre del señor ministro para asegurar que han obtenido otras concesiones, además de la validez del pase para cualquier tren y he obtenido la comprobación de que es inexacto. Y no puede ser de otro modo, puesto que, tanto la comisión de obreros como el subscrito, que la acompañaba, se retiraron convencidos de que el señor ministro se comprometió a resolver en ese día y en la forma que lo deseaban los obreros, el "pase para concurrir al trabajo" con el mismo derecho de regresar en cualquier tren cuando por accidente o sobre tiempo obligado por la empresa no pudieran utilizar el tren obrero.

Los obreros, para justificar su pedido, expresaron al señor ministro en la entrevista, que la empresa tolera la pérdida de una hora o cuarto de día; y no han pedido esa concesión, de modo que no podían anunciarla como tal; y, en lo que respecta a la "semana inglesa" han informado a sus compañeros que habían planteado la cuestión como una gestión aparte.

Aparte del propósito de presentar a los obreros como interesados en tergiversar la concesión otorgada, la nota del señor Foster tiene por lo menos la importancia de que por ella reconoce que ha aceptado con intervención del señor ministro lo que buenamente y sin permitir situaciones extremas, pudo aceptar antes, atendiendo directamente a su personal, sin que se deprima por esto su personalidad representativa de una gran empresa ferroviaria...

Aclarado por nuestra parte el asunto como corresponde a la lealtad de nuestros procedimientos, le saluda atte."

DE PATRICIOS (C. G. DE FF.CC.)

Patricios, 6 (por telégrafo) — Los ferroviarios de la sección Patricios presentaron, el día 4, un pliego de condiciones a la empresa. Esperan hasta mañana (hoy), a las 3 de la tarde, una contestación satisfactoria. En caso contrario declararán el paro general.

Lobos — Celebrará asamblea mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B., mov. de socios, C., informe del secretario, íd. del comité electoral.

—Se avisa a los tenedores de listas pro campaña electoral que ha vencido el plazo estipulado para la entrega de ellas, habiendo el comité electoral notificado al Centro para que adopte las medidas que estime más convenientes. Al efecto, podrán devolverse antes de la asamblea, pues en ésta se tratará el asunto de acuerdo con la reforma del estatuto.

Ingeniero White — Asamblea hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., propaganda electoral.

Pigüé — Asamblea el domingo, a las 3 p. m. O. del D.: A. B. C., congreso provincial, nota del Centro de General Pico.

Tandil — Asamblea mañana, a las 9 p. m. O. del D.: A. C., socios nuevos, agente de LA VANGUARDIA, renuncia de afiliados, informe pro periódico, varios.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Villa Porvenir (Avellaneda) — Conferencia pública el domingo, a las 4 de la tarde, frente al nuevo local del Centro Socialista, avenida Galicia 731, para protestar contra los atropellos policiales de que son víctimas los ciudadanos que tienen que transitar cerca de los lugares de huelga. Hablarán varios oradores.

Lomas de Zamora — El comité electoral de las secciones Bánfield y Temperley ha organizado una conferencia pública para el domingo, a las 4.30 p. m., en la plaza Grigera. Harán uso de la palabra los compañeros Manuel Canay y Miguel F. Osés. Temas: "Actualidad política y las próximas elecciones".

Avellaneda — Ha organizado un picnic para el domingo, de 6 a. m. a 6 p. m., en la playa de los pescadores (isla Maciel).

Quilmes — El Centro Socialista local celebrará un concierto lírico, dramático y musical mañana, a las 8.30 p. m., en el salón de la sociedad Patria e Unità.

Azul — El Centro Socialista local realizará el domingo una conferencia en la esquina de las calles Córdoba y Lavalle, iniciando la campaña pro convocatoria a elecciones. Oradores: Rolando Riviere y Miguel Guglielmotti.

Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Rosario 7a. — Asamblea mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, integración de la C. A., varios.

Santa Teresa — Asamblea mañana, a las 8.30 p. m., para tratar la orden del día ordinaria.

Tribunales

Excepciones militares — El juez federal doctor Escobar ha exceptuado del servicio militar a los siguientes ciudadanos:

José Mangino, Oscar M. Simonetti, Vicente Leonardo, Francisco Domínguez, Domingo Rotto, Roberto A. Carbajal, Roberto J. Escollo, Lorenzo R. Beriso, Antonio Mactos, Manuel Segade, Santarcieri Vito, Francisco Luis Traves, Benito Eugenio Pelizza, Luis C. Sassig, Amadeo A. Leduco.

MOVIMIENTO OBRERO

UNION CHAUFFEURS

Hoy, a las 9 p. m., en Méjico 2070, celebrará asamblea ordinaria la Unión Chauffeurs, para tratar la siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior; Balance; Correspondencia; Informe de secretaría; Intervención de los socios en las reuniones del personal de las compañías; Varios.

FEDERACION O. FERROCARRILERA

Sección Caballito — Esta sección de la Federación Obrera Ferrocarrilera celebrará asamblea hoy, a las 8 p. m., para tratar la siguiente orden del día: Lectura del acta anterior; Informe del consejo federal sobre huelga general; Nombramiento de delegado al congreso; Nombramiento de comisión de huelga; ¿Qué actitud asumir frente a la situación creada por la empresa?

Sección Ingeniero Brian — Esta sección de la F. O. F. resolvió en su última asamblea rechazar la reglamentación del trabajo.

OBREROS DE LA DIRECCION DE OBRAS SANITARIAS

La comisión administrativa de este sindicato invita a los socios a concurrir a la asamblea general ordinaria que se verificará mañana, a las 8.30 p. m., en el salón calle Méjico 2070, con el fin de considerar la siguiente orden del día:

1o. Lectura del acta anterior; 2o. Balance; 3o. Correspondencia; 4o. Información de la comisión, y reintegración de la misma; 5o. Asuntos varios.

Los adherentes deberán presentar el carnet a la entrada del salón.

EN LOS TALLERES DE ZAPATERIA DE LA INTENDENCIA DE GUERRA

Reina gran descontento entre el personal de talleres de la intendencia de guerra por las disposiciones tomadas últimamente por la superioridad.

Resulta que se ha dado orden de no permitir la salida de ningún obrero hasta la hora de parar el trabajo. Ahora bien: como hay muchos obreros que trabajan a destajo, que concluída su tarea podrían retirarse, no lo hacen por esta disposición, teniendo a veces que estar hasta tres horas sin hacer nada, esperando la hora de salida.

UNION GENERAL DE OBREROS EN CALZADO

Este sindicato invita a los delegados a pasar por la secretaría, Méjico 2070, mañana, a las 8.30 p. m., para retirar las entradas de la fiesta.

—El secretario de la Unión General de obreros en calzado nos informa que los obreros del ramo en calzado que trabajan en la intendencia de guerra se hallan en una situación deplorable, dado que apenas trabajan de 10 a 11 días en el mes.

OBREROS ESCOBEROS

La comisión administrativa invita a todos los obreros del gremio a concurrir a la asamblea general que se celebrará mañana sábado, a las 8 de la noche, en su local, Laprida 329, para tratar los siguientes asuntos: Lectura del acta anterior, balance, reforma del pliego de condiciones, asuntos varios, conferencia.

La invitación se hace extensiva a los obreros cepilleros y plumereros, para organizar su sociedad y poder desarrollar la educación societaria y mejoramiento.

SOCIEDAD DE TAQUEROS

Esta sociedad efectuará una conferencia de propaganda gremial mañana sábado, a las 8 de la noche, en su local social, San Nicolás 301.

Hará uso de la palabra el diputado nacional Francisco Cúneo.

DE LA PLATA

Sociedad obreros sastres, costureras y anexos — La comisión administrativa invita a los obreros sastres y costureras a la asamblea que tendrá lugar el domingo 9 del corriente, a las 3 p. m., en el local social, calle 48 número 782, para considerar la siguiente orden del día: acta anterior, informe de secretaría, correspondencia, informe de tesorería y asuntos varios.

DE BURZACO

En la organización ferrocarrilera — Mañana sábado, a las 8 de la noche, dará una conferencia el ciudadano Pedro G. Porcel, sobre "Acción y organización proletarias", en el local de los ferrocarrileros, frente a la estación del ferrocarril del Sud.

DE BAHIA BLANCA

Constructores de carruajes — La sociedad de constructores de carruajes celebrará asamblea hoy, a las 8.30 de la noche, para tratar la siguiente orden del día: Acta anterior, socios nuevos, correspondencia, reglamento e informe del quiosco.

DE JUNIN

Sociedad de oficiales peluqueros — Constituyóse el martes por la noche, en la Casa del Pueblo, la sociedad gremial de oficiales peluqueros. Una numerosa y entusiasta asamblea eligió la comisión directiva y aprobó los estatutos de la nueva sociedad.

Municipales

Balneario municipal — Ayer por la tarde fué inaugurada una parte del balneario municipal construído en la zona del río comprendida entre las calles Belgrano y Brasil.

Al acto concurrieron el intendente, los secretarios de varias dependencias municipales y algunos diputados nacionales. Bendijo las aguas el secretario del arzobispo, monseñor Ernesto Gallazzo.

Las obras no están aún definitivamente terminadas; pero, por lo pronto, constan de 116 casillas para señoras y 90 para hombres.

El horario que regirá en el balneario será de 6 a 12 a. m. y de 3 a 7 p. m., debiendo abonarse 20 centavos por el uso de la casilla.

Calle José Evaristo Uriburu — A las 5 p. m., fué descubierta ayer, en la esquina de las calles Rivadavia y Andes, la placa de bronce que lleva el nombre del doctor José Evaristo Uriburu, y que será el de la segunda de las calles mencionadas.

Pavimentación — Ha sido aprobado el pliego de condiciones para la construcción del adoquinado de granito a base de hormigón de la calle Ambato, entre Almafuerte (antes Arena) y Zavaleta.

Cámara federal — En su acuerdo de ayer este tribunal ha fallado las siguientes causas:

Venancio Fernández, por infracción a la ley de enrolamiento; confirma el fallo del juez Jantus que lo condenó a pagar 100 pesos de multa.

— Pedro P. Reyes, por infracción al servicio militar; se revoca el fallo absolutorio del mismo magistrado y se impone al procesado un año de arresto.

Condenas — El juez doctor Ramos Mejía sentenció ayer en las siguientes causas:

— Antonio Picayo, argentino, de 19 años, soltero, corredor, acusado de hurto. Lo condena a sufrir dos años de prisión.

— Antonio Magdalena, argentino, de 22 años de edad, casado, plomero, acusado por estafa. Lo condena a un año y medio de prisión.

LO QUE CUESTA LA CIUDADANIA

Recibimos la siguiente carta:

"Ciudadano director de LA VANGUARDIA: El día 19 de julio de 1915 me fuí al viceconsulado de España en Mar del Plata y solicité una papeleta que me acreditara como súbdito de aquel país.

Con ella me fuí a la policía. Allí me hicieron firmar la solicitud al juez federal, me midieron, tomaron las impresiones digitales de las dos manos y todos los datos necesarios al efecto.

Después resultó que aquella solicitud no estaba en forma y hubo que hacer otra; e igual cosa ocurrió con las impresiones digitales.

Todo eso pasó al juez federal, y después de una serie de escritos en papel de oficio y certificados, me llamaron a la comisaría. Allí pude ver mi carnet, el cual firmé y marqué con la impresión del pulgar derecho. Después, se me ordenó hacer unos retratos de 7 x 5 centímetros, porque los que tenía para la libreta cívica no servían. Llevé el retrato, y a los pocos días se me llama, y fuí, todo contento, pensando en que ya era ciudadano argentino, ¡y cuál no sería mi sorpresa al ver que no era para darme el carnet tan apetecido, sino para tomarme de nuevo el prontuario y las impresiones digitales y todos los datos que hace más de dos años había dado!

Desde entonces no sé más nada, y puedo asegurar que no menciono ni la mitad de las peripecias y gastos que me cuesta ser ciudadano.

Ya en 1908 hice gestiones al respecto, que han fracasado, y en 1914 las hice en el departamento central de policía de la capital.

Allí estuve en un día canicular del mes de enero de ese año desde las 8 a. m. hasta las 4 p. m., apretado entre una multitud enorme. Lo que pude hacer ese día fué conseguir que me sacaran las impresiones digitales.

Como tenía que ir a mi trabajo a esa hora, al par que a comer alguna cosa, pues tenía hambre después de 8 horas de plantón, le pregunté a un señor si podría volver al día siguiente a continuar mis gestiones, y me dijo: "Si usted vuelve mañana tendrá que hacer de nuevo todo lo que hizo hoy". Francamente, me acobardé y no volví más.

Puede decirse, pues, que después de 8 años de gestiones por mi carta de ciudadano, aun no pude tener la suerte de conseguirla.

No tengo ni una entrada en la policía en 19 años de residencia en el país; tengo hijos argentinos, y aquí formé mi hogar. ¿Por qué no me darán mi carta de ciudadano? — Ventura Pomares".

Provincia de Buenos Aires

INFORMACIONES DIVERSAS

LA PLATA

Por la pronta convocatoria a elecciones — La agitación socialista — De acuerdo con la agitación que realizan los centros socialistas de La Plata reclamando la pronta convocatoria a elecciones en la provincia, en la presente semana se realizará varias conferencias públicas, en el siguiente orden:

Hoy, a las 8.30 de la noche, en la calle 42, entre 10 y 11, frente al local del Centro Socialista de la sección 2a., hablarán José P. Baliño y Luis de Carli.

Mañana sábado, a las 8.30 de la noche, en la plaza Iraola (Tolosa), calles 31 y 1; harán uso de la palabra José P. Baliño y José María Lemos.

El domingo próximo, a las 5 de la tarde, en la esquina de las calles 60 y 19; hablarán los ciudadanos doctor Ismael Moreno, Alejandro Resúa y José M. Lemos.

Federación Socialista Bonaerense — Elección de candidatos — De acuerdo con la circular pasada por la Junta Ejecutiva de esta Federación, los Centros socialistas de la provincia de Buenos Aires deberán realizar asambleas del 10 al 15 del corriente, con objeto de proponer la lista de posibles candidatos para las elecciones nacionales y provinciales del año próximo. Esas listas con los posibles candidatos propuestos por los centros deberán ser remitidas inmediatamente a la secretaría general, a fin de que ésta pueda confeccionar la lista definitiva, que será luego sometida a los afiliados que son los llamados a elegir con su voto directo los candidatos que el Partido sostendrá en los próximos comicios.

Aclaración — Con motivo de una resolución del Centro Socialista de la sección 2a. de La Plata, relativa al próximo congreso de la Federación, en la que se afirmaba que, de acuerdo con lo resuelto en Pergamino, el próximo congreso nacional del Partido no se celebraría hasta el año 1919, la Junta Ejecutiva ha resuelto dejar constancia de que en las actas del congreso de Pergamino, que se hallan en el Comité Ejecutivo, no aparece tal resolución, debiendo, por tanto, realizarse ese congreso para julio de 1918.

AMEGHINO

Cosas del nuevo régimen—El radicalismo, en tren de regenerarlo todo, empieza también en esta localidad a declarar cesantes a los empleados públicos, a fin de colocar a los de la nueva era que llegan de distintos puntos de la provincia, planteando así una cuestión de principios a los correligionarios de ésta, que se llaman sacrificados por la causa y ven desconocidos sus méritos para ocupar los nuevos puestos.

Hoy le tocó el turno al señor Federico Cartes, escribano de la localidad, que estaba a cargo del registro civil y que ha sido reemplazado por el señor Julio O. Mendoza Zelis, traído ex-profeso a ejercer las funciones de su antecesor.

Esto produce la casi general reprobación por parte de los mismos radicales, que ven en esta forma desvanecidas las esperanzas que cifraron en la intervención.

Lo ocurrido con el señor Cartes demuestra hasta la evidencia los propósitos inconfesables del radicalismo, pues dicho señor no actuó jamás aquí en la política, siendo un funcionario correcto en el desempeño de sus funciones; pero para los de la santa causa esto no significa nada, porque es preciso colocar a los satélites que aseguren el triunfo en las próximas elecciones.

MAR DEL PLATA

En el Centro Socialista — En la asamblea celebrada por el Centro Socialista el sábado último se hizo las siguientes designaciones:

De la comisión administrativa — Secretario general, Gaudencio Orazi (reelecto); tesorero, Juan Conde (reelecto); secretario de actas, Francisco M. Berengeno en reemplazo de José Sastre; vocal Teodoro Bronzini en reemplazo de Juan Laffranconi.

Comité electoral — Secretario, Teodoro Bronzini; prosecretario, Rufino Inda; tesorero, Juan Laffranconi; secretario de actas, Cayetano Moreno; vocales: Miguel Pascarelli, Atilio Sampietro y Atilio Mérega.

Director de "El Trabajo", el ciudadano Rufino Inda, en reemplazo del ciudadano Teodoro Bronzini. Administrador de "El Trabajo", compañero Manlio Como (reelecto).

Corresponsal de LA VANGUARDIA, Juan A. Fava en reemplazo de Rufino Inda.

Noticias del interior

SANTIAGO DEL ESTERO

Subsidio a la biblioteca socialista — El intendente municipal — La labor del concejo deliberante

SANTIAGO DEL ESTERO, 4 — En una de sus últimas sesiones la cámara de diputados votó un subsidio de 50 pesos mensuales para la biblioteca socialista.

De más está decir que dicha resolución está inspirada en un sentimiento verdaderamente patriótico, pues la biblioteca socialista, dicho sea en honor a la verdad, es la única que llena ampliamente su cometido, y los lectores que a ella concurren aumentan considerablemente día a día.

No hemos de aplaudir como un acto de altruísmo la resolución de la cámara de diputados, pues no vemos en ello más que el cumplimiento de un deber, toda vez que los señores diputados son "representantes" del pueblo y la biblioteca socialista es la biblioteca de él, del pueblo auténtico.

—Las esperanzas cifradas en el intendente municipal, doctor Gancedo, se van desvaneciendo paulatinamente y hoy hasta sus más decididos admiradores no disimulan su descontento.

Al revés de lo que se esperaba, el intendente señor Gancedo se ha demostrado muy poco amante del trabajo y nada celoso de los intereses que se le han confiado, pues la administración a su cargo se encuentra poco menos que abandonada, debido a que el intendente se halla entregado a la tarea de preparar el terreno político a fin de "cazar" una diputación nacional en la próxima campaña electoral.

El concejo deliberante, por dos veces, le ha llamado la atención, recordándole disposiciones terminantes de la ley orgánica, que le prohiben ausentarse del municipio por más de tres días sin permiso previo del concejo.

Ultimamente, a no ser por la política de "tolerancia" del presidente del concejo deliberante, que se opuso a una moción presentada por el concejal de La Vega, por la que se quería que en cumplimiento de la ley respectiva el concejo se dirigiera al P. E. de la provincia pidiéndole la destitución del jefe del departamento ejecutivo municipal, el señor intendente se hubiera visto en un peligroso trance, pues el gobernador tal vez hubiera sacrificado un poquito el lazo político que los une.

—Van a terminar muy en breve las sesiones extraordinarias del concejo deliberante y nada bueno ha producido todavía.

Excepción hecha del concejal socialista, los demás han puesto de manifiesto su ineptitud y su poca actividad, pues durante las sesiones ordinarias y extraordinarias del concejo se han dedicado, puede decirse, a la tarea de conservar la rutina y prácticas viciosas que caracterizan al ambiente político de Santiago.

Comerciantes hay que adeudan respetables sumas por concepto de impuestos a la municipalidad, y estando en las atribuciones del concejo hacer efectivo su cobro este cuerpo se ha hecho el indiferente. Es que dos de los concejales se encuentran en las mismas condiciones que los comerciantes citados.

Insistiremos sobre esto.

SAN LUIS

El cuento radical del azúcar barato

SAN LUIS, 4 — Por gestiones del diputado radical Teófilo J. Gatica, se pudo conseguir del ministerio correspondiente cierta cantidad de azúcar, pretendiéndose con ello beneficiar al pueblo de San Luis. El resultado ha sido el siguiente: El diputado radical, en su caluroso afán de beneficiar al pueblo, no se fijó, quizá, en la personalidad del comerciante a cuyas manos fué a parar el tal azúcar, o se fijó demasiado bien para favorecerlo por ser un correligionario.

Al principio, el azúcar se vendió al precio reglamentario, pero después de algunos días el comerciante poseedor del artículo, señor Luis Scala, sólo vende el tan imprescindible artículo a aquellos que le compran otras mercaderías, las cuales, como es lógico suponer, las expende a precios recargados.

El diputado Gatica, en vez de evitar que se siga cometiendo tales abusos, piensa hacer venir otra cantidad de azúcar, por lo que se nos ocurre preguntar: ¿qué beneficio obtiene el consumidor si para adquirir un kilo de azúcar se ve precisado a comprar otros artículos con un notable recargo?

No podemos creer que el diputado Gatica ignore los abusos del comerciante Scala, desprendiéndose de ello que sus gestiones, más que para beneficiar al pueblo, son encaminadas a favorecer a un compañero de causa.

LA PAMPA

Visita del diputado Repetto — Campaña anticlerical

SANTA ROSA, 5 — Ha causado excelente impresión la noticia de la próxima llegada a ésta del diputado nacional doctor Repetto, con motivo del congreso agrícola que se realizará el 8 del corriente.

El Centro Socialista organiza, con tal motivo, una conferencia en la que hará uso de la palabra el parlamentario socialista.

—La valiente campaña anticlerical que realiza el Centro Socialista y su órgano "Germinal", ha puesto fuera de sí al cura párroco, digno ejemplar de la especie frailuna. Después de lanzar panfletos en los cuales se insulta a nuestros parlamentarios, ha redactado una nota-protesta firmada por varias damas de la "aristocracia", en la cual trata a los socialistas de impíos y blasfemos. Y para evitar la cólera divina — dijo — invitó al vecindario a asistir a una misa solemne de desagravio a los santos y santas de la iglesia católica, malparados por la crítica del socialismo. Dicha misa se realizó con asistencia de cuatro beatas, convirtiendo el cura párroco el púlpito en un manantial de injurias contra los "enemigos de la patria, la familia y la religión".

El elemento sano y consciente de la ciudad aplaude nuestra campaña anticlerical, necesaria en este ambiente donde el prejuicio y el error religioso son aún considerables.

Teatros y conciertos

VICTORIA

Celebra esta noche su función de beneficio la señora Concepción de la Haza, primera actriz de la compañía española que actúa en este teatro, que ha sabido destacarse por su labor inteligente.

Con tal motivo, se estrenará la comedia en cuatro actos de Enrique Bataille, "Mamá Colibrí", en la cual la beneficiada desempeña un papel preponderante.

ECOS DIVERSOS

La compañía lírica italiana, que continúa sosteniéndose con algún éxito en el Coliseo, pondrá hoy en escena "La Boheme" de Puccini, estando sus roles principales a cargo de la señora del Río, y de los señores Desirello, Portolani, Carrera y Bolchini.

CONCIERTOS

En el salón de actos públicos de "La Prensa" verificóse ayer una audición de violín a cargo del señor A. E. Castellengo, alumno del conservatorio gratuito del citado colega y que con tan encomiable acierto dirige la distinguida profesora señora María Farcy de Montal.

El señor Castellengo, bajo la experta dirección del profesor Agustín B. Bonal, ha terminado el curso para optar al diploma de profesor elemental, y en el concierto de ayer ha demostrado poseer condiciones excelentes, que ha de perfeccionar si persevera en el estudio de su difícil instrumento. Su técnica es ágil y firme, y sabe producir sonidos claros y nítidos, aun en aquellos pasajes de mayor compromiso.

Le acompañó eficázmente al piano el señor Rodolfo Zanni, joven y aventajado alumno del citado establecimiento, siendo ambos sumamente aplaudidos por la numerosa concurrencia.

Con el mismo éxito de las sesiones anteriores, se efectuó anoche en La Argentina la audición consagrada a los modernos autores franceses, patrocinada por la Asociación Wagneriana.

Compuesto por obras para violoncelo y piano de Vincent D'Indy, Jean Huré, Claude Debussy y J. Guy Roparlz, el programa tuvo excelentes intérpretes en los señores A. Mopurgo, violoncelista de reales méritos, y C. Fanelli, correcto pianista, los cuales escucharon muchos aplausos.

En La Argentina dará un concierto, esta noche, la pianista Sara Muñoz, discípula del maestro G. D'Andrea, ejecutando obras de Schumann, Chopin y Liszt.

NOTAS VARIAS

Centro de la 11a. — Con el objeto de firmar la ficha de afiliación y de acreditar mediante la exhibición del carnet su situación con la caja del Centro, se invita a que concurran al local del Centro, Azcuénaga 252, todas las noches, de 8 a 10, a los ciudadanos siguientes: Fernando Arciello, Luis Gerardo Arciello, Carlos ... cual Caggiano, Mariano F. ... berto M. Carcagno, Victorio ... Cisnero Terán, Alfredo Coy, ... ri, Manuel Cabana, Enrique ... José Fernández, Gabriel F. ... José del J. Franco, Constantino ... chi, Clemente González, Cristóbal ... lez, Gubio A. Giandana, Luis ... tes Lagazzio, Luis Lorenzo, Carlos ... ticoli, Francisco Merino, Santiago ... so, Juan Peña Pesa, José ... berto A. Sanmartino, Miguel ... nuel Sokin, Ernesto C. J. ... más Soave, Lucio Spinelli, Salvador ... cia, Domingo L. Terrani, ... y Enrique Tagliabúe.

Centro de la 14a. — Las comisiones del Centro de la 14a. son las siguientes:

Comisión administrativa: secretario general interino, Atilio E. di Fonzo; secretario de actas interino, Antonio J. ... rou; tesorero, Dante Poggi; ... berto Fedele, Rosario H. de ... gorio Sirlin y Lázaro Sirlin.

Comité electoral: secretario ... Braulio Roldán; de actas, Héctor ... Iramain; tesorero, Sócrates ...; vocales: Adolfo Dickmann y ... joo.

Comisión escrutadora del voto ... interno: secretario, Alberto ...; vocales: María Elena Blagi, Héctor ... Iramain, José Letras y Antonio J. ... rou.

Sede provisoria: Rivadavia ...

Comitá pro reglamentación de trabajo

1056 - ESTADOS UNIDOS - 1056

Consultorio jurídico gratuito atendido por el doctor Joaquín Apolinario. Los lunes, de 8 a 10 p. m.

Secretaría: abierta todos los días, de 8 a 10 p. m. Recibe toda clase de denuncias de infracciones a las leyes obreras.

PERIODISMO

Nosotros — Hemos recibido el número correspondiente al mes de noviembre de esta importante revista. Trae el siguiente sumario: Ernesto A. Guzmán, Los nuevos poetas de Méjico; Juan Aymerich, Motivos de la ciudad (versos); Víctor Mercante, Teoría de la vocación; E. Herrero Ducloux, Del diario de mi amigo; Lilia Lacoste, Una visita al castillo de San José; Pedro Miguel Obligado, Poesías; E. Caro, Stendhal: Sus novelas y su crítica de arte; Marcelo Manigot Cáceres, Elevación (versos); Juan Antonio Zubillaga, Algunos recuerdos de Rodó; Folco Testena, Augusto Rodin (con grabados); Laureano Vallenilla Lanz, Refutación a un libro argentino: "La Argentinidad"; La redacción, Roberto F. Giusti, Homenaje a Hugo de Achával; Arturo S. Mom, Intimas (versos); Roberto F. Giusti, Letras argentinas; Arturo Lagorio, Letras americanas; Américo H. Albino, Ciencias sociales; Alfredo A. Bianchi, Teatro nacional; Gastón O. Talamón, Crónica musical; X X, Libros varios; "Nosotros", Notas y comentarios.

DEPORTES

FOOTBALL

UN DATO ELOCUENTE

Lo que vale el entusiasmo

Fué algo excepcional el derroche de energías hecho el domingo último por los jugadores de Defensores de Belgrano. Por cierto que sólo así se obtienen victorias tan significativas.

Como dato elocuente debemos dejar constancia de que después de finalizar la brega dos de los jugadores sufrieron desmayos, lo que pone de manifiesto el derroche de vigor hecho en el transcurso del match.

Los 11 jugadores, como movidos por un mismo mecanismo, desplegaron un juego activo desde el primer momento.

Las manifestaciones de simpatías exteriorizadas por la multitud de aficionados al final fueron hechas dentro de la más estricta corrección.

LA VANGUARDIA siempre se caracterizó por su acierto en los pálpitos, y el domingo — digámoslo sin ambages — pronosticó el triunfo de Defensores sin que haya de por medio pasionismo alguno.

La entusiasta escuadra de la institución que preside Roberti venció a pesar del disgusto de la camarilla.

La oposición triunfó, y como estamos en vísperas de las elecciones asociacionistas, es el principio del triunfo amplio.

CONVENCIENDO Y DEMOCRATIZANDO

Para bien de la sana causa de la oposición venimos notando de un tiempo a esta parte — después de las elecciones de febrero — que muchos clubs adláteres a la causa conservadora han dejado de serlo.

La raíz del mal ha empezado a corroerse y poco falta para que caiga por falta de sostenedores. No nos es posible olvidar —y con nosotros todos los aficionados — aquella memorable asamblea en que se hizo moción para que la votación fuera firmada, y que sin lograr definirse por voluntad de los aficionados, los que desgobiernan actualmente el deporte se apoderaron ilícitamente de la Asociación.

Poco falta para que se haga la voluntad de la opinión, y los que se han destacado dentro del consejo con el propósito de trabajar por el viril deporte, no lo consiguieron por el desquicio de los otros.

Muchos son los clubs que se han convencido del yerro cometido. Los que íntimamente conocemos el ambiente tenemos más razón de ser unos convencidos amantes de la democracia en todos los actos.

Las cifras serán próximamente evidentes.

DESPUES DE LA DERROTA

La tempestad que anunciaban los dirigentes del deporte antes de la derrota de su protegido el club Lanús parece aquietarse mansamente.

Luego, con mayores bríos, comenzaron por segunda vez con Vélez Sársfield, porque éste pertenecía a la camarilla y también había dado su voto en las elecciones de febrero y era menester echar mano a todo para que ascendiera. Tal era la inquietud, que se esperaba una tempestad aplastadora que venciera a la opinión pública.

Vélez Sársfield fué derrotado en buena lid, y Defensores de Belgrano ascendió al círculo privilegiado con todos los honores de la lucha.

Empero, no están satisfechos los dirigentes del deporte, y en sus reuniones solitarias aguzan el ingenio — bastante pobre, por cierto — para malograr la vida de la institución digna del alto nivel que ha alcanzado.

La derrota los espantó. Vueltos de su espanto después de la tormenta que a la inversa se produjo de lo que por ellos fué anunciado, les vemos ahora aparecer como protectores.

Ahora son los himnos, las loas, el bien decir, el elogio que asciende en acariciantes parábolas como el humo aromático de un incensario persa. No es el momento de aparecer como serviles, ni tampoco es la norma de conducta correcta; ya es tarde. Lo sentimos por Vélez Sársfield.

CLUB SPORTIVO ISRAELITA

Este club desea concertar partidos amistosos de tercera división a jugarse en el field del club aceptante, por la mañana. Contestar a Tucumán 2069.

CENTROS SOCIALES

Círculo Español — Mañana por la tarde efectuará una tertulia diurna familiar en el salón del Círculo de Aragón.

María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza — Este centro prepara una función y baile dedicada a la sociedad Hijos de Silleda, a efectuarse en el Orfeón Español, conmemorando el II aniversario.

Arte, Diversión y Cultura — La secretaría de este centro activa con gran entusiasmo los preparativos para la función y baile que tendrá lugar mañana, a las 9, en el salón Mariano Moreno.

"Negocio nuevo", "Los dos caminos", "Las coyundas" y "Las esperanzas de don Giacomo" son las obras que debidamente ensayadas serán puestas en escena por el cuadro social.

EL TIEMPO

La máxima de la temperatura alcanzó ayer a 27.3 grados, a la 1 p. m.; la mínima fué de 18, a las 4.45 a. m. El sol alumbró durante 10 horas y 5 minutos.

A las 8 a. m., 2 y 8 p. m. se registraron las siguientes observaciones: presión atmosférica: 758.6, 757 y 754.8; temperatura del aire: 23.1, 25 y 20.7; humedad relativa: 58, 43 y 75; dirección del viento: NE., SE. y E.

Anoche el tiempo estaba nublado en el sur y oeste de Buenos Aires, Pampa Central y Río Negro; en el resto del país estaba seminublado.

Hubo tormentas de truenos en Pampa Central, San Luis y Mendoza, y cayeron lluvias aisladas en Córdoba, San Luis, Mendoza y en las provincias del noroeste.

Hubo poco cambio de temperatura. Continúa sobre la normal, excepto en puntos en las provincias del centro y noroeste.

La presión atmosférica ha subido un poco en el oeste y sur; en las demás regiones continuaba bastante estacionaria.

Pronóstico: Tiempo bueno en Buenos Aires y en las regiones del oeste y sur, y lluvias aisladas en el litoral. En las provincias del centro y norte se indica poco cambio de temperatura.

NOTICIAS MARITIMAS

VAPORES DETENIDOS

A causa de la baja marea se encuentra detenido en el dique 4, entre otros, el paquete británico Vestris.

EL VAPOR FRANCES BELLE ISLE

La flota mercante de Chargeurs Reunis acaba de incorporar una nueva unidad, que ha sido construída en el corriente año.

El buque a que nos referimos es el Belle Isle, de 3000 toneladas de registro, construído en El Havre. Mide 479 pies de eslora, 58 de manga y 33 de puntal.

Este buque vendrá con toda seguridad a nuestros puertos a reemplazar a las últimas naves perdidas por dicha compañía.

VAPORES JAPONESES

Se encuentran en viaje y próximos a llegar en el curso del corriente mes los vapores japoneses Tacoma Marú y Panamá Marú, procedentes de Yokohama, con pasajeros y carga.

Este último buque realiza al río de la Plata su primer viaje. Fué construído en 1910 en Nagasaki (Japón), para la Osaka Shosen Kaisha. Es de 5790 toneladas, mide 406 pies de largo, 49.7 de manga y 29.8 de puntal. Está dotado de luz eléctrica, señales submarinas, telegrafía sin hilos y casco de acero.

Teatros

Las funciones de hoy

COLISEO — A las 9: La Boheme. — Platea, $ 2.

OPERA — Corrientes 860. A las 9: La duquesa del bal Tabarin. — Platea, $ 3.

VICTORIA — Victoria y San José. En honor y beneficio de la señora Concepción G. de la Haza. A las 9: Mamá Colibrí (estreno). — Platea, $ 2.

TEATRO DE VERANO — San Juan y Entre Ríos. A las 8.15: La esquila. Platea, 0.20. — A las 9: Sopa para cuatro. Las de Sarrasqueta (estreno). Platea, 0.80.

VARIEDADES Y CINEMATOGRAFOS

CASINO — Maipú 326. A las 8.30: Varias atracciones. — A las 8.30: Dufty and Daisy, Fontsolá, Henry, Rosita Rodríguez, Hermanas Wittus, Mlle. Marcy, Tina Amantini y lucha romana. — Entrada general, $ 1.50.

EXCURSIONES A LA ISLA DEL DELTA —Con el cómodo vapor "Bernardino Rivadavia". Sale todos los domingos de la estación Canal San Fernando, a las [illegible] esperando el tren que sale de Re[illegible] vo) a las 8.35. Por informes, a J. Lusano y Cía., Colón 822, San Fernando.

MAJESTIC THEATRE — Lavalle 842. A las 3: El falso Sherlock Holmes, El método Gerritz, El viaje de la vida, Las mujeres de don Juan. Platea, 0.10 y 0.20. — A las 9: El falso Sherlock Holmes, Los guapos, Las mujeres de don Juan. Platea, 0.20 y 0.30 por sección.

ROYAL THEATRE — Corrientes 831. Compañía de varietés. Función todas las noches.

PARQUE JAPONES — Callao y paseo de Julio.

CINE RADIUM No. 6 — Rivadavia 2970.

CINE RADIUM No 3 — Nazca 456. — Gran salón para familias. Funciones todos los días.

SMART PALACE — Corrientes 1275. — Función tarde y noche.

GRAN BIOGRAFO LAVALLE — Lavalle 900. Con techo corredizo, orquesta de 20 profesores. Todos los días estrenos.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. — Función tarde y noche. Gran salón de moda.

ETOILE PALACE — Corrientes 2759|73. —Selecta orquesta de música clásica y sinfónica.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. — Todos los días dos funciones, tarde y noche con estrenos. Techo corredizo. Selecta orquesta.

REAL CINE — Esmeralda 429. — Espléndido salón. Todos los días dos funciones, tarde y noche.

CINE ROYAL PARK (antes Parque Lezama) — Defensa esquina Brasil. — Función todos los días, tarde y noche.

CINE IDEAL PALACE — San Juan y Pozos. Dos funciones diarias. Selecto programa.

CINE ESLAVA — Suipacha 686. — Función tarde y noche. Variado programa.

EN LA PLATA

TEATRO-CINE PARIS — Calle 7 entre 47 y 48. Función tarde y noche. Música selecta. Todos los días estrenos. Precios populares.

CINE-TEATRO IDEAL — Calle 47 entre 7 y 8. Todos los días dos funciones. Variado programa. Música escogida.

CINE PARQUE AVENIDA — Calle 7 entre 58 y 59. Todos los días dos funciones, con selecto programa.

LOS PRECIOS

CAMBIOS

Cotizaciones de ayer:
Para Londres, 52 1|8.
" Francia, 5.93.
" Italia, 3.29.
" España, 4.35.
" Estados Unidos, 96.0%.
" Bolivia, 53.

MERCADO MONETARIO

La existencia en metálico en la caja de conversión ascendía ayer a $ 261.597.028.097.

Bonos por oro depositado en las legaciones, $ 55.251.273.33.

La circulación monetaria a papel, niquel y cobre se eleva a $ 1.013.135.054.16.

MERCADO DE CAMBIOS

Sobre Londres se giró en París a 27.22 y medio.

En Londres se giró sobre Madrid a la vista, a 61 1|4.

Los cambios de Lisboa sobre Londres a la vista se cotizaron a 30 5|16.

MOVIMIENTO EN LOS MERCADOS

Liniers

Los precios obtenidos en las ventas de ayer fueron los siguientes:

Toros, de pesos 110 a 195; toritos, de 100 a 110; novillos, de 56 a 210; novillitos, de 48 a 145; vacas, de 31 a 165; vaquillonas, de 55 a 125; terneros, de 8.50 a 90; cerdos, de 0.45 a 0.65 el kilo.

Matanza

Las cotizaciones de ayer en las ventas realizadas en este mercado fueron éstas:

Capones frigorífico, de pesos 12 a 20; id. matadero, de 9 a 24; ovejas, de 13 a 25; borregos matadero, de 7.30 a 8; corderos frigorífico, de 10.30 a 10.50; id. matadero, de 7 a 9.50.

Compras efectuadas por los frigoríficos. A. Sudamerican 591, Wilson 537.

Mercado de abasto proveedor

Se descargaron ayer en este mercado, por carros y chatas, 180 mil kilos de frutas en general y 200 mil de verduras, y por 10 vagones del F. C. C. B. A. 36.100 kilos, lo que hace un total de 236.900 kilos.

Ventas de ayer

Verduras y legumbres frescas — Ninguna variación de importancia se ha producido en las cotizaciones de los productos de estos renglones, pues la totalidad de sus respectivos artículos mantiene la firmeza del margen de precios que está en vigor desde la iniciación de la presente semana.

Frutas — La colocación de las variedades de esta categoría continúa efectuándose a precios sostenidos.

PRECIO DE LOS CEREALES

Ventas de Buenos Aires

Trigo barleta, de pesos 15 a 15.10; varias clases, de 13.80 a 14.70; maíz morocho, de 7.30 a 10.20; amarillo, de 7.30 a 8; colorado, a 8.20; cebadilla, a 5.20; nabo, a 20; avena, de 5.40 a 5.80.

Mercado de pasto

Los precios de los fardos de pasto son éstos: grandes de alfalfa, de pesos 46 a 33; chicos, de 26 a 37.

Bolsa de Rosario

Precios oficiales registrados en esta bolsa:

Trigo nuevo, número 1, base 80 kilos, a 11.50.

Trigo nuevo, número 2, base 80 kilos a 11.40.

Lino 4 o|o, a 14.

Maíz, a 7.60.

Mercado a término de Rosario

Primera rueda — Trigo: entrega en febrero, 800 toneladas a 11.50, 11.45 y 11.45.

ALTURA DE LOS RIOS

Alto Paraná — Creció algo desde ayer. Hay probabilidad de que persista la creciente, siguiendo aumentando despacio durante algún tiempo.

Paraguay — Continuará bajando con menos velocidad frente a Formosa. Cerca de P. Bermejo quedará estacionario en los primeros días.

Paraná — Empezará a crecer en su parte superior el día 8.

Uruguay — Permanecerá estacionario en su estado bajo durante algunos días.

De la Plata — Conservará su nivel bajo hoy y mañana. La máxima de ayer fué 0m.56, y la mínima 0m.20.

Limay, Agrio, Neuquén, Negro, Colorado, Chubut y Senguer — Quedarán estacionarios.

BANCOS

Banco Popular Argentino

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITOS Ltda. --

370 - Bmé. MITRE - 370

Capital realizado	$ 10.513.220.—
Reservas efectivas . . .	" 5.296.614.11
	$ 15.809.834.11

OPERACIONES QUE EFECTUA

ACUERDA DESCUENTOS A COMERCIANTES, INDUSTRIALES O PARTICULARES QUE TENGAN CUENTA CORRIENTE O CAJA DE AHORRO O QUE LAS ABRAN EN ADELANTE.
RECIBE DEPOSITOS A LA VISTA Y A PLAZOS
DA GIROS Y CARTAS DE CREDITO PARA EL INTERIOR Y EXTERIOR.
SE ENCARGA DE COBRANZAS POR CUENTA DE TERCEROS.
ADMINISTRA PROPIEDADES URBANAS Y RURALES.
CAJAS DE SEGURIDAD EN ALQUILER.

Buenos Aires, mayo de 1916.

JUSTO P. SAENZ
gerente.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Fundado en 1891

Casa Central, Buenos Aires, calles Rivadavia 363 al 399 y Reconquista 15 al 29.

Capital	$ m/n 128.000.000.—
Fondo de reserva .	$ o/s 14.565.407.74

SUCURSALES Y AGENCIAS EN LA CAPITAL

Belgrano: Cabildo 1900, esquina Sucre. — Boca del Riachuelo: Almirante Brown 1101. — Flores: Rivadavia 7000, esquina Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos. — General Urquiza: Bauness esquina Cullen. — No. 1, Montes de Oca 1699, esquina California 1161. — No. 2, Entre Ríos 1201, esquina San Juan 1802. — No. 3, Corrientes 7299, esquina Gallo 401. — No. 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esquina Carlos Calvo. — No. 5, Rivadavia 2828. — No. 6, Santa Fe 2121. — No. 7, Caseros 2929. Parque Patricios. — No. 8, Triunvirato 731. — No. 9, Santa Fe 4526. — No. 10, Independencia 3636. — No. 11, Aduana de la Capital. — No. 12, Callao 76 al 84. — Oficina de cambio en el Hotel de Inmigrantes, Dársena Norte. — Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia. — 155 sucursales y agencias en el interior de la república.

TASA DE INTERES

El Banco abona (moneda legal solamente):

	Anual
Por depósito en cta. corriente	Sin interés
" " a plazo fijo de 90 días, con o sin libreta . . .	2 o/o
Por depósitos a plazo fijo de 180 días, con o sin libreta . . .	3 o/o
Por depósitos en caja de ahorros después de 60 días hasta $ 5000 . . .	4 o/o
Por depósitos en caja de ahorros después de 60 días, desde $ 5001 hasta $ 10.000 . .	3 o/o

El Banco cobra:

	Anual
Por adelantos en cta. corriente	8 o/o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago (íntegro hasta seis meses de plazo)	Convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o/o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Serbia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y Uruguay.

Buenos Aires, septiembre 1o de 1916. — Julián J. Solveyra — Gaspar Corellie, gerentes.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

Oficina principal en Buenos Aires: calle Bartolomé Mitre y Reconquista.
Sucursales urbanas — No. 1, Callao esquina Corrientes; No. 2, Santa Fe esquina Larrea; No. 3, Lima 1666.

SUCURSALES

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.
Brasil: Río de Janeiro, Sao Paulo y Santos.
Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco y Valdivia.
Bolivia: La Paz y Oruro.
Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.
España: Madrid y Barcelona.

CASA CENTRAL

DEUTSCHE UEBERSEEISCHE BANK, BERLIN

Capital: 30.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente, oro	Sin interés
Idem papel hasta m/n 200.000	1 o/o
A plazo fijo hasta $ 20.000 oro ó $ 50.000 legal, por 2 meses	2 ½ o/o
Idem a plazo fijo por 3 meses	4 o/o
Idem a plazo fijo por 6 meses	4 ½ o/o
Idem en Caja de Ahorros cuando no retire antes de 60 días, hasta $ 20.000	4 o/o

C. Lingenfelder, gerente.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

Casa matriz: Cangallo 445 — Bs. Aires
Dirección telegráfica: "Galbank"

SUCURSALES

Rivadavia 3860, Corrientes 3220, Entre Ríos 200, San Juan 3101, Mitre 200 (Avellaneda).

Capital realizado y fondo de reserva: $ m/n 17.688.215.08

ABONA POR DEPOSITOS	$ m/n
En cuenta corriente . . .	1 o/o
A plazo fijo de 60 días . .	2 o/o
A plazo fijo de 90 días . .	3 1/2 o/o
A plazo fijo de 180 días . .	4 1/2 o/o
A mayor plazo	Convencional
En Caja de Ahorros	4 o/o

Efectúa toda clase de operaciones bancarias

Vende giros y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra y demás ciudades de Europa. Se encarga de la compra y venta de títulos, cobranza de cupones, dividendos y administración de propiedades. — Luis Pomiró, gerente.

NUEVO BANCO ITALIANO

BUENOS AIRES, Reconquista y Plaza Mayo. — 1887 - 1917

Capital autorizado: $ 5.000.000.— c/leg.
Reservas: " 5.143.847.— "

SUCURSALES

En el Extranjero: GENOVA (Italia), Piazza De Ferrari, 40. — En el interior: SANTA FE. — En la Capital: Almirante Brown esq. Lamadrid (Boca), Rioja esq. Rondeau, Cerrito esq. Corrientes, San Juan esq. Boedo.

Con el objeto de facilitar a los obreros y al público en general las operaciones de VALES POSTALES, CAJA DE AHORROS, etc., se ha establecido un horario especial en todas las sucursales, las que quedarán abiertas todos los días hábiles, también de 5 a 6.30 de la tarde.

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias, inclusive la Administración de Propiedades, como así también de la compra y venta de billetes de banco italianos.

Corresponsal de la BANCA D'ITALIA, en Roma, y de la BANCA ITALIANA DISCONTO, en Milán, que tienen sucursales en las principales ciudades del Reino de Italia.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Casa Matriz en Buenos Aires: calle Reconquista núm. 200

Capital subscripto . .	$ m/n 100.000.000.—
Capital realizado . .	" 98.149.900.—
Fondo de reserva . .	" 43.240.674.28
Primas a cobrar . . .	" 1.056.300.—

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, París, Río de Janeiro, San Pablo, San Sebastián, Valencia y Vigo.
En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rafaela, Rivadavia, Rosario (con una agencia), Salta, Salliqueló, San Juan, San Nicolás, San Pedro, Santa Fe, Santiago del Estero, Tres Arroyos y Tucumán.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1201; núm. 3, Vieytes 2000; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 2201; núm. 6, Corrientes 3200; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6902; núm. 10, B. de Irigoyen 1600 esq. Brasil; núm. 15, Bernardo de Irigoyen 364; núm. 16, Reconquista y Paseo de Julio.
Corresponsales directos en todos los países.

ABONA

	Moneda legal
En cuenta corriente	Sin interés
A 30 días	1 1/2 o/o
A 60 días	2 o/o
A 90 días	3 o/o
A 6 meses	Convencional
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 m/n hasta $ 10.000 m/n después de 60 días	4 o/o

COBRA

En cuenta corriente	3 o/o
Descuentos generales . . .	Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.
Buenos Aires, septiembre 30 de 1917. — Elías D. Arambarri, gerente general.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

Casa central: Bartolomé Mitre 434 al 448

SUCURSALES

En la capital: No. 1, Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, Montes de Oca 2099; No. 3, Paseo de Julio 1258; No. 4, Moreno 2300; No. 5, Rivadavia 8499. — En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ingeniero White (Bahía Blanca), Ensenada (La Plata).

Capital realizado	$ o/s 10.000.000
Fondo de reserva ordinario	" 981.215

SE ABONA

	o/sellado	c/legal
Por depósito en cta. cte.	1 o/o	1 o/o
A plazo fijo de 30 días	2 o/o	2 o/o
A plazo fijo de 60 días	3 o/o	3 o/o
A plazo fijo de 90 días	3 ½ o/o	3 ½ o/o
A plazo fijo de 180 días	4 o/o	4 o/o
A mayor plazo	Convencional	

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias. — Buenos Aires, abril de 1917. — El director gerente: Honorio Stoppani.

BANCO COMERCIAL ITALIANO

Fundado en el año 1888. — Bartolomé Mitre 460 al 468. — Sucursales: San Juan 1861, Rivadavia 2541, Corrientes 3002, Bernardo de Irigoyen 1389/93.

Capital autorizado	$ 10.000.000
Capital subscripto	" 5.000.000
Capital realizado	" 5.000.000
Reservas	" 900.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos. Se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista a plazos sobre cualquier punto de Europa.
Administra propiedades, haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.
Compra y vende billetes de banco italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor.
Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Por depósitos en cuenta corriente	1 o/o
A plazo fijo de 30 días	2 o/o
A plazo fijo de 60 días	3 o/o
A plazo fijo de 90 días	4 o/o
A plazo fijo de 180 días	4 1/2 o/o
A plazo fijo de 1 año	5 o/o
En caja de ahorros, después de 60 días	4 o/o
En liras italianas, con giros sobre Italia	3 o/o
En Caja de Ahorros, a la vista .	3 o/o
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios, a plazo fijo de un año	6 o/o

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.
Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 3 p. m. y de 5 a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

Banco de España y América

336, CANGALLO, 336

Solicita nuevas cuentas de depósito.
Caja de Ahorros con acumulación trimestral.
Realiza toda clase de operaciones bancarias.

ALQUILER DE CAJAS DE SEGURIDAD

22/2/918.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO Avenida de Mayo 886. — Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO Avenida de Mayo 886. — Tiene propiedades en venta con facilidades de pago en esta capital y pueblos suburbanos.

En Lanús se alquila en 10 pesos mensuales una casa de 2 habitaciones, etc., calle Miguel Cané 1037.

Casas de 3 piezas en Turdera, F. C. S., y en Ramos Mejía, F. C. O., se alquilan, cerca de la estación, a 20 pesos mensuales.

Tratar en la

Cooperativa "EL HOGAR OBRERO"

MARTIN GARCIA 465

U. T. 147, E. Orden

Banco Hipotecario Nacional

25 DE MAYO 245

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1o. Los remates están sujetos a la aprobación del Directorio dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes Nos. 8172 y 9155.

2o. El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3o. Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto el 5 por ciento de seña y el 1 por ciento de comisión.

4o. Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5o. Por mayores informes ocúrrase a las oficinas del Banco.

EL DOMINGO 16 DE DICIEMBRE, rematará en la misma, a las 5.15 p. m., casa Timbó núm. 3333. A requerimiento judicial. Mide 17,32 m. por 51 m. Con 3 habitaciones, caballeriza y w. c. No. Ho. 11.533, 6 o/o. Base, $ 5.000. Hipoteca, $ 5.000. Deuda, $ 4.646.
LA VANGUARDIA, 2 diciembre 1917.
v. 16/12

EL JUEVES 20 DE DICIEMBRE rematará en su local, A LAS 2 P. M., la casa Conde No. 670. — Mide: 9.30 m. al NE., 9.22 m. al NO., 8.50 m. al SE. y 9.37 al SO. — Ad-corpus. Con 2 plantas formando dos casas independientes, con 3 piezas, una más en entrepiso y dependencias, cada una. —No. Ho. 18.725, 6 o/o. Base, $ 12.000. Hipoteca, $ 9.500. Deuda, $ 9.618.
LA VANGUARDIA 6 diciembre de 1917.
V/20/12.

LUIS E. RECABARREN

SE TRASLADÓ

a RECONQUISTA 922

FOLLETOS EN VENTA: A 5 cts. "Lo que da el gremialismo" — "Lo que puede hacer la municipalidad en manos del pueblo inteligente". — Estos folletos son indispensables para la clase obrera de ambos sexos. Es la lectura más alentadora y educadora puesta en folleto de este género.
Pedirlos, leerlos, repartirlos es sembrar la más excelente semilla.

Sólo a CINCO centavos

V/2/12.

Edictos judiciales

Por disposición del señor juez de lo civil de la capital doctor Arturo Seeber, se hace saber por tres días a ROQUE [illegible] TOSO y ORENCIA RODRIGUEZ DE [illegible] TOSO, que en el juicio que les sigue [illegible] lia Trotta Pietre se dictó la siguiente sentencia: "Buenos Aires, [illegible] 1918. Autos y vistos, [illegible] que resulta que librado mandamiento [illegible] tra los deudores con [illegible] se les citó de remate sin que hasta [illegible] cha hayan opuesto excepción [illegible] lo que mando llevar esta ejecución adelante hasta hacerse al acreedor [illegible] go del capital, intereses y costas [illegible] efecto regulo los honorarios del doctor Custodio Maturana en la suma de [illegible] tos pesos moneda nacional [illegible] chos procuratorios de Andrés [illegible] la de cien de igual moneda. [illegible] las partes, cópiese y repóngase [illegible] —Arturo Seeber. Ante mí, Francisco Castellano (hijo)."
Buenos Aires, diciembre [illegible] Francisco Castellano (hijo).

El señor juez en lo civil de la capital doctor Roberto Bunge, ha dispuesto [illegible] mar por treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por Don FRANCISCO [illegible] RATTI como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones ante el juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, [illegible] 27 de 1917. — Fco. D. Quesada, secretario.

El señor juez de la [illegible] civil de la capital de la república doctor don Matías Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ARTURO REJADA [illegible] como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante el juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, noviembre [illegible] de 1917. — Doctor Carlos C. María, secretario.

El señor juez de lo [illegible] civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JOSE MODESTO GARCIA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, [illegible] bre 5 de 1917. — Adolfo Rivas [illegible], secretario.

POR MES $ 2.70
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

POR MES $ 2.70
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

Redacción: U. Tel. 3815, Av.

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXIV — Número 3750.

Buenos Aires, Sábado 8 de Diciembre de 1917

Red. y Adm., Reconquista 675.

LOS HAMBREADORES

En reiteradas ocasiones, al ocuparnos del encarecimiento de los artículos de primera necesidad, hemos puesto de manifiesto que el fenómeno, más que a la escasez, se debe a los manejos de los acaparadores y a las maniobras de los intermediarios organizados al solo efecto de producir la carestía artificialmente.

No hay duda de que existen artículos cuya elevación de precio es en gran parte ajena a estos procedimientos; tales los que se importan de Europa o Norte América. Pero si esto puede justificarse por la limitación en la producción europea y por el aumento de los fletes, determinados por la guerra, en cambio no se explica el alza de los precios en los artículos que en gran escala produce el país y, sobre todo, cuando ellos se cosechan o se obtienen casi a las puertas mismas de los mercados de consumo. Tampoco se encuentra una explicación satisfactoria cuando, como en ciertos casos, se trata de productos que no se exportan y que por consiguiente no pueden estar sometidos a la fluctuación del mercado internacional.

A pesar de todas estas consideraciones, la prosaica realidad nos demuestra que los precios de los consumos suben a diario. ¿A qué causas obedece el fenómeno? ¿El país no dispone de capacidad productiva como para satisfacer sus necesidades?

Nada de eso. Existen otras causas que determinan ficticiamente el encarecimiento de los consumos. Desde luego, puede observarse la enorme diferencia que existe entre el precio a que vende el productor y el que paga el consumidor, diferencia que a menudo pasa de ciento por ciento. Entre estos dos polos medra y maniobra todo un mundo de intermediarios que impone precios, tanto a los productores como a los consumidores, y que se queda con la parte del león. La audacia de los acaparadores y trustificadores llega hasta el punto de imponer órdenes a los productores respecto a cómo deben sujetarse en lo que atañe a sus labores o faenas.

Esos hambreadores del pueblo, siempre listos para solicitar de las autoridades beneficios para ellos, bajo el disfraz de favorecer al consumidor; esos señores, decíamos, proceden con mucha reserva, motivo por el cual sus maniobras no trascienden al público.

Pero sus propósitos son bien claros: se trata de formar en nuevos ramos de la alimentación, esas ligas o trusts en que los socios se confabulan para mantener los precios a un nivel de antemano establecido, limitando la producción a la cantidad apenas necesaria para el consumo.

Si las respectivas autoridades no intervienen a los fines de desbaratar estos planes que se insinúan y que ya se practican en el comercio de muchos productos, vamos a sufrir las consecuencias de la escasez en un país productor por excelencia de artículos alimenticios.

"La Vanguardia" en la "lista negra"

¿EL FRUTO DE UNA INTRIGA?

La "lista negra" es una invención que nunca hemos aplaudido, y menos si ella se aplica a las actividades comerciales de países extraños.

Con verdadero estupor, sabemos hoy que esa arma ha sido empleada contra nuestro diario por el "Comité de la Defensa Comercial de los Estados Unidos", y con anuencia del gobierno de aquel país.

Se explica que cada uno de los beligerantes quiera impedir que sus recursos materiales sirvan en cualquier forma para los fines del enemigo. Y, tratándose de diarios, el único motivo viable para adoptar ciertas medidas que puedan llamarse de defensa sería la comprobación de que se trata de hojas mercenarias, indignas del respeto que se debe a la libertad de prensa.

Empleada esa medida de guerra contra un diario que, como LA VANGUARDIA, puede mostrar a la luz del día cuáles son sus fuentes de recursos, debemos ver en ella el fruto de un error o de una miserable intriga.

Nadie ignora con quiénes está la inmensa mayoría de nuestro partido, en la lucha de sentimientos y de intereses que agita al mundo, y LA VANGUARDIA lo ha revelado constantemente, a pesar de todos los equívocos.

Se dice que nuestro diario y "La Radio" están acusados de "fomentar las rebeliones y las huelgas mediante su propaganda". Si el cargo fuese exacto, a los que nos lo hacen nos conocieran bien, cabría contestar que se pretende hacernos víctimas de un vulgar chantaje, obligándonos a desertar de nuestro puesto, a dejar de cumplir lo que siempre hemos creído nuestra sagrada misión.

Hemos estado siempre contra la explotación patronal, sean empresas, sean capitalistas argentinos o extranjeros; los que aparecieran en lucha con los trabajadores.

Pero, al propio tiempo, hemos puesto siempre en guardia a los trabajadores mismos contra toda sugestión malsana de gente sospechosa, a la cual a veces hemos señalado como elementos de aventura y traición.

En ocasión de la huelga ferroviaria, que ha debido dar elementos de juicio para ciertas acusaciones, hemos copiado sencillamente la actitud del presidente de los Estados Unidos, Mr. Wilson, cuya conducta en un conflicto semejante hemos recordado repetidas veces.

Estamos, pues, seguros de que la inclusión de LA VANGUARDIA en la llamada "lista negra" tiene que ser la consecuencia de una intriga cuyo origen se descubre fácilmente, y no dudamos de que el error será salvado sin tardanza.

Los sueldos de los ministros ingleses y argentinos

ESTOS GANAN MAS QUE AQUELLOS

Con motivo del aumento de actividad impuesto por la guerra, cinco nuevos ministerios y sus secretarías fueron aumentados al gabinete británico: son los ministerios del trabajo, de pensiones, de víveres, de tráfico marítimo y el departamento de aviación, cuyo presidente ocupa el rango de ministro.

El ministerio de pensiones fué establecido por una ley especial del 22 de diciembre de 1916. La "ley de los nuevos ministerios y secretarías", de la misma fecha, creó los otros departamentos. Cada ministro y uno de sus secretarios tienen el acostumbrado derecho a un asiento en el parlamento. Los ministerios de víveres, de tráfico marítimo y el departamento de aviación son temporarios, y dejarán de existir doce meses después de la terminación de la presente guerra, volviendo sus funciones a los departamentos de gobierno, de los cuales fueron transferidas. La cabeza responsable del ministerio de víveres es llamada "contraloreador de alimentos"; la del ministerio de tráfico marítimo, "contraloreador de buques".

Ahora bien: el salario de cada uno de los ministros añadidos se ha fijado en 2000 libras anuales, es decir, en 22.900 pesos moneda argentina, o sea, también en moneda argentina, un sueldo mensual de pesos 1908.

Compárese ese sueldo de los ministros de la Gran Bretaña con el de los nuestros: éstos cobran 2.400 pesos de sueldo y 900 por gastos de etiqueta, o sea, 3.300 pesos, es decir, 1392 pesos mensuales más que aquéllos, ó pesos 492, ateniéndonos al sueldo solo.

¿Quiere ello decir que somos un país más rico que Inglaterra, o que los ministros que tenemos merecen más que los de esa nación, en virtud de sus capacidades superiores? Quiere decir simplemente que nuestra política es todavía una política de despilfarro, y que debemos guiarnos, para enmendarla, en el ejemplo de otras naciones.

Más intervenciones

A TUCUMAN Y JUJUY

El P. E. dictó ayer dos decretos interviniendo las provincias de Tucumán y Jujuy, en virtud de los antecedentes conocidos.

Para desempeñar las funciones de interventor en la primera de esas provincias ha sido designado el doctor Juan Mamerto Garro, y para la segunda el doctor Justo P. Luña.

¡JESUITISMO ANARQUICO-RADICAL

DIFAMACION DOCTRINARIA

Editado por cierta "Biblioteca La Rebelión", ha aparecido en el Rosario un folleto, cuyo objeto es demostrar la degeneración del Partido Socialista.

No vamos a ocuparnos del macaneo en que sustenta su tesis el cagatinta autor del libelo. Pero a fin de mostrar la perversidad, nata o mercenaria, con que nos atacan algunos sujetos "de ideas avanzadas", como los llaman la prensa rica y la policía, registraremos tres falsedades calculadas e intencionales.

Refiriéndose al colectivismo, atribuye al diputado Justo, y las da entre comillas, como tomadas textualmente de su controversia con Ferri, las palabras "hipótesis muy simpática, pero nada fecunda". Lo que en esa ocasión escribió en realidad el diputado Justo, refiriéndose a la futura propiedad colectiva, es lo siguiente: "Pero esa hipótesis, tan fundada y tan simpática, no es fecunda sino en cuanto nos conduce a prepararnos para la propiedad colectiva, a realizar desde ya el colectivismo posible, capacitando a la clase trabajadora para la cooperación libre y la acción política".

Simula después citar textualmente palabras del mismo ciudadano en su conferencia de julio del año 1898, en el Ateneo de Buenos Aires, y le hace decir, siempre entre comillas: "Veo que todavía cada pueblo tiene su bandera, y deseo que mientras la humanidad no tenga una, la argentina o sea la sudamericana flamee en estas tierras". Aquí se adultera el original poniendo su bandera en lugar de una bandera, y "la argentina o sea la sudamericana" en lugar de "la argentina o la sudamericana". La falsificación tiene por objeto prestar a las palabras de nuestro diputado un sentido imperialista que jamás han podido tener. Habla también el libelista del negocio en tierras que "se le descubrió en Morón" al doctor Justo, "de comprar un predio por cien y venderlo por mil". Quien hizo conocer públicamente aquel negocio pocos días después de realizarlo, fué el mismo doctor Justo en la conferencia sobre el impuesto al mayor valor que dió el 27 de julio de 1911 en el local del Centro Socialista Obrero, Méjico 2070, de la cual LA VANGUARDIA publicó al día siguiente un resumen completo y "La Nación" un extenso extracto. Allí expuso el doctor Justo cómo había vendido a razón de 10.000 pesos la hectárea terreno que había comprado cinco y medio años antes a razón de 900 pesos, y cómo el fisco sólo le había impuesto por esa operación una contribución más o menos igual a la que le había exigido durante ese tiempo para permitirle ejercer su profesión.

Hay verdadero interés público en poner en claro las insidias de los detractores del Partido. Si mistifican así en materia de hechos y cuando citan entre comillas, ¡cuál será la sinceridad de sus otros argumentos!

Las veladas y conferencias de hoy

Centro de la 1a. (Nuevos Mataderos) — En el cruce de las calles Tellier y Chicago, a las 8.30 de la noche. Oradores: Narciso A. Gnoatto y Héctor González Iramain. Temas respectivos: "El socialismo y la guerra" y "Actualidad política".

Comité electoral "Paz y Trabajo" de la sección 3a. — En Caseros y Salta, a las 8.30 de la noche; hablarán los ciudadanos Joaquín Coca, Adolfo Dickmann y Agustín Muzio. Temas: "El Partido Socialista en los actuales momentos", "Organización gremial", "Actualidad" y "El régimen fiscal en nuestro país".

Centro "El Hogar Obrero" — Función, conferencia y baile familiar, a las 8.30 p. m., en el salón-teatro "Progreso de Almagro", calle Venezuela número 3989. El diputado Francisco Cúneo disertará sobre un tema de actualidad.

Grupo parlamentario socialista

POR LA CONVOCATORIA DEL CONGRESO

El grupo socialista parlamentario, reunido en su sala de sesiones el día 7 de diciembre de 1917, manifiesta su extrañeza ante la actitud inexplicable del poder ejecutivo al no convocar al congreso nacional para discutir la ley anual de gastos y las leyes impositivas para el año 1918, discusión fundamental en todo tiempo y urgente en las actuales circunstancias de graves dificultades financieras y cuando la vigencia de las leyes impositivas cesa el 31 de diciembre de 1917.

PADRON ELECTORAL

La secretaría general del Partido recuerda a los secretarios de los centros socialistas de la capital que aun no han retirado las listas de los nuevos inscritos en el padrón electoral, que deben hacerlo a la mayor brevedad posible en Rivadavia 2089, pues el período de tachas vence el 23 del corriente mes. — **La secretaría general.**

ACCIDENTES DEL TRABAJO

La buena interpretación de la ley

El juez federal doctor Manuel B. de Anchorena ha fallado el juicio que por indemnización de daños y perjuicios iniciara María Ragno de Ciarella y sus hijos menores contra Silvestre Peychaux.

La parte actora reclamó la indemnización porque el esposo de la demandante había fallecido a consecuencia de una enfermedad contraída en el trabajo, que por cuenta y orden de Peychaux practicaba, estibando cueros en el puerto de esta capital. Invocaba además la ley 9688 y el decreto reglamentario, manifestando que la nueva orientación de la jurisprudencia en el concepto del dolo y de la culpa, aplicaba soluciones jurídicas especiales respecto de ellos, por cuya razón la justicia sólo debe investigar y comprobar el hecho que motiva la demanda.

El señor Peychaux negó al contestar la demanda que hubiera tenido vinculaciones patronales con el obrero Ragno y sostuvo que el decreto del poder ejecutivo que reglamentó la ley 9688 y que incluyó al carbunclo o pústula maligna entre las enfermedades profesionales, se dictó con fecha 14 de enero de 1916, y como Ragno falleció el 27 de enero del mismo año, es decir, antes de que transcurrieran 90 días de la fecha de la reglamentación de la ley, dicho fallecimiento no causó para el patrón, a la época de su muerte, las obligaciones a que se refiere la ley 9688.

Después de estudiada la prueba, el juez doctor Anchorena sostiene en sus considerandos, entre otras cosas, que según el informe del doctor Leonardo O. Costa el carbunclo es un enfermedad que se contagia, revistiendo por su índole y gravedad el carácter de accidente para la persona afectada, por la rapidez de la infección y la gravedad del mal, de conformidad con lo informado también por el departamento nacional del trabajo; que de los antecedentes expuestos resulta que Ragno murió de carbunclo a consecuencia de la herida sufrida al estibar cueros vacunos por cuenta de Peychaux, lo que fué presenciado por otros dos compañeros de trabajo, y que éste tenía asegurados a sus obreros, lo que revela el carácter permanente de los mismos; que tratándose en el caso "sub judice" de un accidente de trabajo y no de una enfermedad profesional, desde que la muerte de Ragno no se produjo por afecciones que pudo adquirir en la acción lenta y progresiva de los elementos que empleara en su ocupación diaria y que pudieran llegar a inhabilitarlo físicamente al través de los años, es evidente la responsabilidad que le incumbe al demandado de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 1068 y 1113 del código civil y el artículo 1o. de la ley 9688 al establecer que todo patrón en las industrias o empresas a que se refiere el artículo 2o. será responsable de los accidentes ocurridos a sus empleados y obreros durante el tiempo de la prestación de los servicios, ya con motivo y en ejercicio de la ocupación en que se les emplea o por caso fortuito o fuerza mayor inherente al trabajo; que establecida la responsabilidad del demandado en el accidente de la referencia, tratándose de un obrero que ganaba cinco pesos diarios, según lo expresa la demanda y teniendo en cuenta la difícil situación que su muerte le ha creado a su familia, de acuerdo con lo resuelto en casos análogos, corresponde fijar por toda indemnización la suma de pesos 5.000.

El juez resuelve el caso imponiendo a Peychaux el pago de 5000 pesos a María Ciarella de Ragno e hijos menores.

LAS HUELGAS EN LOS FRIGORIFICOS

SOLIDARIDAD Y ENTUSIASMO

LLEGADA DEL DIPUTADO DE TOMASO A BERISSO

Continúan los abusos policiales en Avellaneda — Los ferroviarios de La Plata a Berisso se solidarizan con los obreros de los frigoríficos

OTRAS INFORMACIONES

LAS MENTIRAS DE LA PRENSA BURGUESA

No obstante encontrarse en la localidad el juez federal doctor Zavalía, la policía y las fuerzas de la armada continúan tratando a los habitantes de Berisso en forma salvaje.

Patrullas de agentes del escuadrón y y de marineros, recorren las calles del pueblo, intimidando a todo el mundo metiéndose en las casas, deteniendo a las personas que se les ocurre, sean o no huelguistas.

Francamente todo hace creer que la tranquilidad de esa población poco o nada a ganado con la intervención del juez federal.

Sigue el éxodo de las familias, que huyen despavoridas de los asaltos de la fuerza armada al servicio incondicional de los capitalistas de los frigoríficos. Algunas abandonaron sus casas, andando al azar, con los útiles más necesarios, sin más propósito y esperanza que el estar muy lejos de los sitios donde son masacrados como si fueran animales salvajes.

El comercio entero, los habitantes desvinculados del movimiento huelguista, y el comité radical han procedido en forma noble y valiente. Todos ellos, en telegramas enviados al presidente de la república critican acerbamente la bárbara masacre cometida el miércoles a la noche por las fuerzas de marinería y los particulares de los frigoríficos.

La actitud de todas estas personas, testigos presenciales de los hechos ocurridos, tiene infinitamente más valor que toda la prédica charlatanesca de los diarios ultraburgueses que tratan de hacer creer que lo único que hizo la marinería fué defenderse de un feroz ataque de los huelguistas.

LAS VICTIMAS DE LA MASACRE DEL MIERCOLES

Como lo dijimos ayer, aun se ignora el número de heridos y hasta de muertos del bárbaro fusilamiento del miércoles a la noche.

En la recorrida que hemos hecho por las casas que han sido atravesadas por mayor cantidad de balas, hemos oído innumerables lamentaciones de sus pobladores, sobre la ausencia de amigos y parientes, cuyo paradero se ignora.

Según las informaciones que suministra la policía hay un solo muerto, que es Salvador Mussi; y que según ella fué herido de un bayonetazo en el vientre en el portón del frigorífico.

Tenemos la más absoluta certeza de que hay otro obrero muerto, por lo menos, del que nada dicen las autoridades, sin duda por no dar a conocer al pueblo que ese pobre obrero fué muerto estando en su lecho durmiendo.

Y afirma más nuestra aseveración el hecho de que la misma prensa al dar a la publicidad los informes de las autoridades dice que el muerto a causa de un bayonetazo es Salvador Mussi, cuando su verdadero nombre es Salvador Abraham; en cambio el que fué muerto en el lecho es Salvador Mussi.

De que el muerto del bayonetazo es Salvador Abraham no tenemos la menor duda, pues así consta en los distintos certificados que para darle sepultura tuvieron que obtener sus compañeros de trabajo.

Hemos oído hablar también de que en un monte atrás de Berisso se había encontrado a un hombre muerto de un balazo en la cabeza.

No insistimos en esto por carecer de pruebas. Muchos otros heridos existen, de los que se tiene especial cuidado en no dar sus nombres y su número a la publicidad.

Y lógico es suponer, aunque no haya pruebas en ese sentido, que muchos infelices debieron caer víctimas de la masacre, pues estando casi todos los obreros en sus piezas durmiendo y habiendo sido éstas atravesadas por decenas de balas, sería extraordinariamente casual el hecho de que ninguno de sus moradores haya sido alcanzado por ellas.

COMO PROCEDEN LA POLICIA Y LA MARINERIA

Durante todo el día de ayer, los marineros y las fuerzas policiales han estado recorriendo el pueblo, atropellando a todo el mundo, tomando presos, y metiéndose en las casas, afirmando tener orden de allanamiento expedida por el juez federal, orden que no enseñan a los interesados.

Testigos presenciales nos afirman que los marineros hacen desalojos, debiendo ser la policía, pues penetran en algunas casas afirmando cumplir órdenes del juez federal, y que de inmediato proceden a allanar toda la cuadra.

Patrullas de cosacos proceden a detener a la casi totalidad de los habitantes de las casas comprendidas entre la calle Nueva York y la verja que separa la jurisdicción nacional de la provincial.

Entre los detenidos hemos podido averiguar que se hallan los señores Angel Mariani, Oreste Goffi y José Bugatto, que nada tienen que hacer en la huelga, ni con los acontecimientos de las noches pasadas.

La policía anda buscando febril y anhelosamente armas entre los habitantes de esa zona, armas que no encuentran, y que ellos necesitan que aparezcan para hacer creer en un premeditado ataque de los obreros a los referidos establecimientos.

LIBERTAD DE DETENIDOS

Ayer por la mañana el juez federal doctor Zavalía, acompañado de dos secretarios, el diputado de Tomaso y el ciudadano José P. Baliño, se trasladaron al arsenal de Río Santiago, donde se hallaban detenidos 19 obreros desde el lunes 3 del corriente y 48 que habían sido detenidos anteayer.

Del grupo de los 19, había 4 levemente heridos en la cabeza por golpes de machete, uno en la mano y dos de máuser, estos dos últimos en cama, pero no graves.

El juez los interrogó sumariamente en presencia del doctor de Tomaso, y pudo convencerse de inmediato que no había motivo para la detención de 14, ordenando su inmediata libertad, pues la mayor parte de esos obreros habían sido detenidos el lunes por la mañana, vale decir, muchas horas después que las fuerzas armadas perpetraran sus atropellos.

Los cinco obreros restantes de ese grupo quedaron detenidos en virtud de no haber precisado bien las circunstancias en que fueron detenidos y, de la indagatoria que se les tomó, el juez ha dado vista al agente fiscal para que éste dictamine si corresponde sobreseer en ella, llenando así un requisito de la ley.

El fiscal se expedirá probablemente hoy mismo, y el diputado de Tomaso espera obtener de inmediato la libertad de esos trabajadores, pues nada existe que se oponga a esta resolución.

El otro núcleo de 48 detenidos, entre los que había algunos lesionados levemente, fueron interrogados por el juez en la misma forma que los anteriores. Se trataba de trabajadores detenidos anteayer en sus propias casas o negocios de la calle Nueva York, mientras comían o conversaban tranquilamente.

El juez ordenó la libertad inmediata de los 48 detenidos.

A la 1 de la tarde terminó esa tarea, regresando el juez y sus acompañantes a La Plata, y tras ellos sesenta y dos obreros libertados.

Los cinco que aun quedaron detenidos en el arsenal y que se espera libertar hoy, se llaman José Martínez, Schetuan Baljunk, Guido Ferrari, Andrés Jarosensko y Manuel Pinero.

Entre los detenidos cuya libertad se ordenó se hallan Estanislao Pelanisky y José Riera, heridos de bala, que no podrán abandonar el lecho sino dentro de tres o cuatro días, según informes del médico del arsenal.

GIRA DE INSPECCION

El diputado de Tomaso y el ciudadano Baliño se trasladaron luego a Berisso, a donde llegaron en momentos en que realizaban asamblea los obreros y obreras huelguistas. Se comunicó entonces a la comisión de huelga el resultado de las gestiones del doctor de Tomaso, y al informarse de ellas a la asamblea y comunicar la libertad que acababa de obtenerse para sesenta y dos compañeros, los vivas y aplausos de los millares de huelguistas llenaron el espacio por largo rato.

Después de recorrer algunas calles de Berisso y observar los destrozos de las balas de la marinería en muchas casas de ese pueblo, el doctor de Tomaso y el ciudadano Baliño concurrieron al local donde se reunía la comisión de huelga, informando detalladamente a la misma sobre las gestiones realizadas en procura de la libertad de los detenidos en el arsenal.

Como muchos obreros manifestaron al diputado de Tomaso que la policía toma presos a algunos huelguistas y los interna en el frigorífico Swift, nuestro compañero les aconsejó usaran del derecho de presentar recursos de habeas corpus en favor de esos trabajadores secuestrados, y de la tramitación de ellos quedó encargado el ciudadano Baliño.

De regreso a La Plata, el diputado de Tomaso concurrió al juzgado federal, celebrando una conferencia con el juez doctor Zavalía, a quien informó de lo visto en Berisso respecto a las casas baleadas, a los obreros detenidos en el frigorífico Swift, y a los disparos de máuser que hacen los marineros dentro de los frigoríficos mientras se celebran las asambleas de huelguistas, y, por último, le habló respecto a la necesidad de que el juez en persona realice una visita de inspección a las casas de Berisso, especialmente a las de la calle New York y la ubicada al lado de los saladeros, que presenta no menos de veinte agujeros de balas de máuser y winchester, disparadas desde el interior de los referidos saladeros, y donde fué herida gravemente una señorita.

El juez prometió acceder a ese pedido en cuanto termine de tomar declaración indagatoria a los muchos presos tomados ayer, que están actualmente en el departamento de policía y que por resolución de la Federación Obrera local defenderá el abogado doctor Montoro.

El diputado de Tomaso regresó anoche a esta capital, y posiblemente volverá hoy a La Palta, pues desea continuar comprobando los procederes policiales pora con los huelguistas y no huelguistas de Berisso, así como documentarse sobre los hechos del domindo y miércoles últimos, donde la marinería al servicio de las frigoríficos ha masacrado al vecindario, sin más causa que la pretendida necesidad de repeler un asalto que no ha existido sino en la imaginación de los gerentes y personal de la armada.

EL SEPELIO DE LOS OBREROS TUR Y ABRAHAM

Ayer por la mañana se llevó a cabo el entierro de los obreros Vicente Tur Cardona y Salvador Abraham, víctimas del tiroteo del lunes pasado y que fallecieron anteayer a consecuencia de las heridas recibidas.

Desde las primeras horas de la mañana un gentío enorme llenaba por completo el local de la Feederación obrera local de La Plata, situado en la calle 48. Gran parte del público se había estacionado también en las aceras y a lo largo de las calles que debía de recorrer el cortejo.

En todas partes se oían los más duros comentarios para la conducta de las fuerzas de la armada nacional, que con su obra cobarde y cruel ofrecían el triste espectáculo que en esos momentos presenciaba indignado el pueblo de La Plata.

EL CORTEJO FUNEBRE

Poco después de las 10 de la mañana el cortejo partió del local de la Federación en dirección al cementerio organizándose con ese motivo una compacta y numerosa columna.

Los ataúdes fueron colocados en dos carros fúnebres y la comitiva se puso en marcha recorriendo a pie el trayecto hasta el cementerio, que dista más de una legua del local de la Federación.

Abrían la marcha los miembros del comité de huelga de los obreros de Berisso, miembros del consejo federal de la F. O. R. A., delegaciones de los obreros tranviarios, y de muchos otros oficios. Marchaban también en la columna muchos afiliados a los centros socialistas de La Plata y numerosas personas que sin distinción de ideas se habían adherido espontáneamente a la manifestación de duelo.

En representación del Partido Socialista concurrió el ciudadano José M. Lemos, y el ciudadano Francisco Martelo, que llevaba a su vez la representación de la Federación Socialista Bonaerense.

La columna fué engrosando en el trayecto con numerosos obreros, y al llegar al cementerio la concurrencia pasaba de dos mil personas.

Debe tenerse en cuenta que esa concurrencia estaba compuesta casi exclusivamente por obreros de la ciudad de La Plata, pues de Berisso apenas pudo llegar un reducido número de personas debido a que las fuerzas de marinería y de la policía provincial tienen completamente sitiada a aquella población, no permitiendo la salida de sus habitantes. A los obreros que quisieron salir de Berisso para concurrir al entierro se les obstaculizó en toda foma.

Algunos que pudieron llegar hasta el cementerio de La Plata refieren que en Berisso la población está aterrorizada.

LOS DISCURSOS

Llegado el cortejo al cementerio y antes de dar sepultura a los cadáveres hicieron uso de la palabra varios oradores comentando los tristes episodios a que había dado lugar esta huelga tan legítima de los trabajadores de los frigoríficos y condenando enérgicamente los bárbaros atentados de que éstos venían siendo víctimas por parte de la fuerza armada al servicio del capitalismo.

Los oradores hablaron en el siguiente orden: En representación de la Sociedad obreros de los frigoríficos, los obreros Rita y Corvalán; en representación del Partido Socialista, José M. Lemos; en representación de la Federación Obrera local, Carátuli, y en representación de la Federación Obrera Ferroviaria, Guillemo Aguirre Bengoa.

Los gastos del entierro fueron cubiertos por subscripción popular, habiendo contribuído también algunos gremios y la Federación Socialista de la provincia de Buenos Aires.

LA ASAMBLEA DE LA TARDE

Ante un público numeroso se realizó esta tarde, a la hora y sitio de costumbre, la asamblea de los huelguistas.

Los miembros de la comisión de huelga detallaron el estado de las gestiones y la labor realizada por la comisión.

Al terminar la asamblea, el público se retiró en el mayor orden.

LO QUE DICE LA PRENSA ULTRA BURGUESA

Con explicable indignación nos hemos enterado de que los diarios de la capital y de La Plata, salvo rarísimas excepciones, no reflejan ni pálidamente la verdad de los hechos ocurridos.

Todos ellos están contestes en asegurar que los obreros han llevado un asalto a los establecimientos, y que la marinería lo único que ha hecho es reprimirlo.

Sabemos cómo se recogen esos informes, pues hemos visto a uno de los redactores de esos diarios ir a recoger noticias e impresiones en el lugar de los hechos. Los hemos visto, mientras nosotros íbamos pieza por pieza tomando declaraciones a las víctimas, ir ellos ufanos a visitar los frigoríficos y salir de ellos después de almorzar, nos figuramos que opíparamente...

Diarios hay que en su afán de disculpar a los autores del hecho y hundir a las víctimas, llegan a asegurar que ante el asalto de los huelguistas lo único que ha hecho la marinería es hacer algunos disparos sólo con el objeto de intimidar a los obreros.

Francamente, lo que menos deseamos al inocente e ingenuo redactor es que en la vida no lo intimiden jamás en esa forma.

De lo que hemos podido inquirir por nuestra parte no tenemos reparo en manifestar que pensamos que los directores de ambos frigoríficos y la marinería habían fraguado un complot para amedrentar una vez para siempre a los huelguistas que dormían, ajenos a los planes que conjuraban sus jefes con la marinería encargada de velar por sus vidas.

Imposible, ridículo, es suponer un asalto por parte de los obreros, cuyos hogares habían sido requisados días an-

teriores y sacádoles todas las armas que poseían. ¿Cómo suponer, por otra parte, tamaña inocencia por parte de los trabajadores, para meterse en los frigoríficos, sabiendo como sabían que los gerentes tienen más de 200 marineros armados a máuser y ametralladoras, que todo el personal posee winchester, y que las tropas nacionales viven, comen y duermen dentro de los establecimientos. Dicen los gerentes, por medio de los referidos diarios, que los obreros habían fraguado un plan de ataque, que consistía en cortar la luz, y luego, validos de la obscuridad reinante, asaltar los frigoríficos. Pero a ninguno de los diarios se le ocurrió decir que el frigorífico Swift, que, según ellos, es donde empezó el ataque, produce él mismo la energía eléctrica que necesita, de modo que en nada le afecta que Berisso quede a obscuras.

Olvidan asimismo decir que ambos frigoríficos tienen poderosos reflectores eléctricos que les permiten alumbrar todo Berisso en cualquier momento, como asimismo no dicen que los edificios del frigorífico están a cien metros dentro del murallón que separa la jurisdicción nacional de la provincial, y que, por consiguiente, nada podían hacer los obreros con revólveres, aun admitiendo que tuvieran esa arma.

Mucho nos alegramos de que el comercio de Berisso ratifique con su valiente actitud nuestras aseveraciones, afirmando que el fuego se inició desde ambos frigoríficos y que los obreros se hallaban tranquilamente acostados.

RIDICULAS MISTIFICACIONES

Muy enfáticamente anunciaron los gerentes de ambos frigoríficos que todo el alto personal que vive en el paraje denominado "Los Saladeros" será trasladado al "Savoy Hotel", y que los gastos correrán por cuenta de los frigoríficos.

Por otra parte, el arsenal anuncia el envío de mucha tropa para cuidar los frigoríficos.

Todas éstas no son sino aparatosidades para hacer creer que todo eso corre serios peligros.

Pero todo es innocuo, pues pese a la propaganda de la prensa burguesa, pese a las comedias que representan los gerentes y el personal de marinería, todo el mundo está perfectamente convencido de quienes son los autores de los criminales atentados.

SOLIDARIDAD DE LOS FERROVIARIOS

La Plata, 7 (Por telégrafo) — Esta noche los obreros ferroviarios, reunidos en asamblea, resolvieron no correr mañana ningún tren a Dock Central y Río Santiago, por ser ellos aprovechados para la conducción de tropas. Nombróse una comisión para que se entreviste con el jefe de policía a fin de gestionar el retiro de las tropas policiales.

Hoy los ferroviarios, adelantándose a la asamblea resolvieron no correr ningún tren. Los pocos que circularon fueron piloteados por el personal superior de la empresa. Después de las 6.30 p. m., la interrupción fué completa. La resolución fué tomada por unanimidad por la Federación Obrera Ferrocarrilera y "La Fraternidad".

El comisario de policía Alejandro Benavidez, fué relevado en la comisaría de Berisso por no proceder enérgicamente contra los obreros y reemplazado por el inspector Roberts, que procede con la población en forma bárbara e inhumana.

EN LOS FRIGORIFICOS DE AVELLANEDA

El movimiento de los obreros de los frigoríficos La Blanca y La Negra adquiere de día en día un vigor extraordinario.

La solidaridad y el entusiasmo de los huelguistas son intensos, y no los doblegarán, por cierto, los embustes de diarios al servicio de las poderosas empresas ni las salvajadas de los gendarmes de la polica provincial, siendo total la paralización en ambos frigoríficos.

Algo grave ha ocurrido, y es probable que ocurra algo peor en el interior del establecimiento La Negra.

Ayer por la mañana oyóse en el interior del mismo un nutrido tiroteo, y, según todos los indicios, parace ser que los obreros que tienen secuestrados intentaron salir del frigorífico, lo que provocó la ira de los superiores, quienes lo impidieron a balazos.

Es creencia general entre los trabajadores y los vecinos de Avellaneda, que en el establecimiento se hallan numerosos heridos, guardando la empresa el más riguroso misterio.

EL ENTIERRO DE JOSE NIETO

Ayer a la mañana efectuóse el entierro de los restos del ciudadano José Nieto, fallecido a raíz de los balazos que recibiera en el abdomen el martes a la noche.

El sepelio partió de su domicilio, frente al frigorífico "La Negra", impidiendo la policía, con procedimientos violentos, que numerosos trabajadores acompañaran el féretro hasta el cementerio.

Las huelgas

EN LA FABRICA DE TACOS ARZANI

Mantiénese con toda firmeza la huelga de los obreros de la fábrica de tacos Arzani.

Las tentativas de arreglo han fracasado debido a que el industrial se mantiene dentro de la mayor intransigencia.

Ayer, a las 11 a. m., fueron detenidos los obreros huelguistas Nemesio Martínez y Ramón Retamar, quienes aun permanecían presos a las 9 de la noche.

Este abuso policial ha sido instigado por el patrón, el cual pretendía así coartar a los obreros el derecho de propagar el paro entre los rehacios, lo que no le dió resultado alguno, pues ayer, al terminar la jornada, se plegaron a la huelga los pocos crumiros que continuaban sordos a los llamados de sus compañeros.

Por la tarde entrevistóse con el patrón una comisión obrera, mas no obtuvo otro resultado que aquél se enfureciera y "ordenara" la detención de uno de sus miembros, bajo la acusación de ser el "instigador". de la huelga, siendo luego puesto en libertad.

Estos abusos son tanto más repudiables, cuanto que la policía parece obedecer ciegamente las indicaciones arbitrarias del señor Arzani.

Hoy, a las 9 a. m., celebrarán una nueva asamblea estos obreros.

HUELGA EN EL LAVADERO DE GASTON PEIRON

Los obreros del lavadero de Gastón Peirón, de los Mataderos, se han declarado en huelga pidiendo la aceptación del siguiente pliego de condiciones:

Jornada de ocho horas; aumento de jornal, 20 centavos diarios; el pago se efectuará dentro del término de dos días después de terminada la quincena; no tomar represalias con ningún obrero por haber tomado parte en este movimiento; los días feriados se abonarán doble; no despedir a ningún obrero sin causa justificada.

DE LA PLATA

LA HUELGA EN LA USINA DE ELECTRICIDAD

Con creciente entusiasmo vienen sosteniendo los obreros de la usina de electricidad de ésta la huelga por la reposición de un empleado despedido arbitrariamente y para obtener, al mismo tiempo, algunas mejoras de salario y condiciones de trabajo.

De los 150 trabajadores que tiene en épocas normales la empresa, solamente traicionan el movimiento 29 infelices incapaces de hacer nada útil.

Ayer la empresa envió una circular informando a sus trabajadores sobre lo que está dispuesta a concederles de los diversos pedidos que le han hecho.

Persiste la empresa en no reconocer a la sociedad y en no readmitir al sereno despedido por haberse negado a cruzar el canal en la lancha del frigorífico Armour, con los crumiros de este establecimiento.

HUELGA EN LA USINA

La Plata, 7 (Por telégrafo) — Los obreros de la usina de electricidad, en su asamblea de hoy, al recibir la respuesta de la gerencia de que hice mención en mi anterior correspondencia, resolvieron proseguir la huelga hasta obtener el logro de sus justas aspiraciones.

DE AVELLANEDA

TANERIA FRANCO ARGENTINA

Los obreros del establecimiento Tanería Franco Argentina, en número aproximado de cien, decidieron declararse en huelga. Obedece dicha actitud a la subrepticia ayuda que los patrones prestan al lavadero viejo, cuyo personal está en huelga, introduciéndole ácido por medio de un tubo desde este establecimiento.

El acto solidario de estos obreros es comentado elogiosamente entre el vecindario. Reúnense en el local Rivadavia 71.

La lista negra de los Estados Unidos

El departamento de relaciones exteriores dió a conocer ayer la nómina que remitió el embajador argentino en los Estados Unidos, de las casas industriales y comerciales de nuestro país que han sido incluídas en la lista negra.

El número de instituciones asciende a 128, figurando entre ellas los diarios LA VANGUARDIA, "La Razón", "La Unión" y "La Plata Zeitung".

Sociedad Luz

VISITA A LA CERVECERIA QUILMES

Hoy se realizará una visita de estudio a la cervecería Quilmes.

Los excursionistas saldrán de Constitución por el tren de las 9 a. m.

Fiesta campestre en la isla Maciel

Organizada por el Centro Socialista de la 4a., se realizará, en el recreo de Nino (Isla Maciel), el picnic a beneficio de su comité electoral. Los organizadores no han omitido esfuerzos para asegurar a la fiesta el mejor resultado, tratando de ofrecer a los concurrentes un día de sanas y gratas expansiones. Además del baile, que forma el número obligado, habrá carreras de a pie y de embolsados, juegos varios, como el del correo de la tortuga y la banderita, y un programa de prestidigitación a cargo del profesor Gerard.

El ciudadano Miguel O. Cione declamará algunas poesías, y el diputado Enrique Dickmann pronunciará un discurso sobre temas de actualidad.

UNA OPINION AUTORIZADA

El señor Gómez Carrillo, que dedica su vida de escritor a las deliciosas vacuidades de la "causerie", sin otras pretensiones que las de trascender en los cenáculos amables de la bohemia "snob" de Europa y América, ha desorbitado por esta vez sus predilecciones literarias, para entrar en el laberíntico terreno de la crítica social, sin tener entre sus dedos el hilo de Ariadna que lo guíe a través de los múltiples vericuetos que, como es natural, se oponen a semejante excursión emprendida en "tierra de infieles" por el cronista de las misas negras de Montmartre o la Maison Doreé. En buen romance: Gómez Carrillo se ha metido en camisa de once varas.

Tomando a guisa de hilo conductor para sus comentarios trascendentales las palabras de un "anarquista intelectual" y las de "un socialista fanático", prohombres ambos de la Casa del Pueblo de Madrid, Gómez Carrillo se embarca en un cúmulo de disquisiciones a propósito de los últimos acontecimientos obreros que agitaron la península española, en dos columnas de "La Nación" del 6 del corriente.

Que no ha interpretado las palabras oídas, lo demuestra la serie de comentarios que nos propina, llegando a conclusiones que no trepidaría en titular risueñas, si no pecaran de aviesas y tendenciosas.

Después de relatar las dificultades halladas para ponerse al habla con los expresados, transcribe las palabras del "fanático":

"—Toda España sabe — me dice — que los trabajadores conscientes llevan más de dos años reclamando medidas que atenuasen algo la irresistible situación creada por el encarecimiento de los artículos de primera necesidad y la crisis del trabajo y que han pedido una ley de amnistía reparadora de tantas injusticias legales. Por única satisfacción se les ha dado promesas y palabras; hechos positivos, ninguno. Cansados de este desprecio de los poderes públicos y desatendidos en sus justas demandas, agotados todos los medios de petición, desde la correcta instancia escrita, hasta el mitin y la manifestación, se han visto obligados a exteriorizar su disgusto apelando a otro derecho que la ley concede: la huelga general. Ya sé que no faltan censores de tal resolución, pero les costará trabajo demostrar que el acuerdo de ir a la huelga no está justificado y que hay otro medio más legal y menos perjudicial para el país, a menos que pretendan que los trabajadores mueran de inanición sin ver jamás atendidas sus legítimas pretensiones.

Esta huelga general no ha sido un caso de epilepsia de las muchedumbres; es un movimiento pensado, calculado, producto de la reflexión. Esta movilización proletaria no tiene un carácter político determinado; es una protesta nacional contra los que directa o indirectamente contribuyen al estado de miseria que lo ha motivado. Es una protesta contra los gobiernos que por negligencia, ineptitud, o lo que sea, no han procedido, en los años que llevamos sufriendo las salpicaduras de la guerra, con la energía que reclaman las excepcionales circunstancias por que el país atraviesa, evitando que unos "apaches" del capitalismo se apoderen de la riqueza nacional a costa del hambre y la miseria de la mayoría de los ciudadanos. Es protesta contra los gobiernos que, desoyendo las quejas del pueblo, están enterrando en la sima marroquí cientos de millones, en vez de dedicarlos a obras públicas y facilitar el desarrollo industrial de España, sin lo cual es una farsa indigna hablar de reconstitución nacional. Es protesta contra la representación nacional de gremios políticos, de política infecunda y contra un régimen social que permite tantas y tan tremendas injusticias, y que se hace odioso para todo el pueblo por la inercia con que deja que la vida se encarezca de día en día. Este encarecimiento es nuestro más seguro colaborador".

Y bien. Lo anteriormente transcripto es una verdad incuestionable, hasta para los que vemos la vida del proletariado español a través de los periódicos; Gómez Carrillo, que podría adquirir esta dolorosa comprobación "de visu", se conforma con mirar estas palabras bajo el prisma de su "respeto absoluto al orden" y agrega a guisa de comentario:

"En resumen, pues, los socialistas cuentan, lo mismo que los anarquistas, con que el encarecimiento de las subsistencias, o, como ellos dicen, "el resorte del hambre", determinará una huelga más grande que las anteriores". El pueblo, engañado por los sindicatos, tratará de "obligar a que el pan baje", con grandes manifestaciones callejeras.

"—El gobierno tiene la culpa de eso —dicen ya las mujeres — y hay que forzar la mano al gobierno.

"Esto, claro está, no es más que un caballo de batalla hábilmente guiado, pues por mucho que el estado se esfuerce, no es posible, ni en uno, ni en muchos días, lograr que las subsistencias disminuyan de precio, que la vida sea menos difícil, que el trabajo sea mejor pagado. Por el contrario, desde el momento mismo en que la huelga se declara, aquí como en todas partes, los precios de los artículos de primera necesidad suben, las dificultades nacionales aumentan, la existencia oficial se complica. Así, poniéndonos en el caso de la última huelga, tal como en principio se planteó, nos hallamos con que, a menos de durar meses y años, las "clases dirigentes" no pueden, por mucho que lo deseen, llegar a una solución".

Realmente, como en un principio decía, la camisa le ha caído grande al señor Gómez Carrillo. Se conoce que el hombre está tan lejos del problema social en el cual quiere cabalgar por "sport" literario, como cerca, muy cerca, de las futilidades enfermizas de las alcobas rosadas parisinas. No se palpa el alma proletaria entre el rubio champaña y las sonrisas a tanto la hora de las bacanales. Acaso en la misma "demimondaine", cuya frívola carcajada trata el señor Gómez Carrillo de traducir en tinta de imprenta, no vea el gesto doloroso que bulle intensamente detrás de la mirada luminosa; acaso no haya sabido encontrar en la mueca muchas hambres pretéritas sufridas en el hogar lejano y desaparecido, ni haya sentido el mordisco del odio en cada beso pagado con el brillante disco de cinco francos en las brumosas albas, tristes como el alma de la cortesana. Porque el señor Gómez Carrillo no es otra cosa que un delicioso "caseur".

¿Cree entonces el señor Gómez que el hambre la hemos creado los socialistas para ganar elecciones? Eso se desprende de su lógica. Los salarios exiguos, las exorbitantes ganancias del capitalismo, los impuestos brutales, las jornadas aplastadoras, todo esto, no es otra cosa que una invención "fanática" para que el pueblo vote los candidatos proletarios.

"El estado no puede, aunque se esfuerce, lograr que las subsistencias disminuyan de precio", etc., etc.

¡Claro está! El estado es sólo, para su comprensión, una entidad destinada nada más que a sostener toda la armazón social basada en el privilegio de las clases dirigentes. Es, parece, una máquina complicada cuyos engranajes tienen la misión de hacer que la mayoría sucumba oprimida por la minoría rapaz y con una ruedita eficaz para sofocar toda tentativa a la vida de los que producen: el ejército.

Convengamos, señor Gómez Carrillo, en que un estado así no puede hacer nada. Para que tenga mayor equidad y justicia, los trabajadores se han organizado en las entidades gremiales y políticas. Las "clases dirigentes" — así, entre comillas, como usted coloca la frase — no querrán "hacer", ¿quién lo duda? Pero es que nosotros las obligaremos a que hagan.

Tampoco quiso "hacer" en la Francia del 79 la nobleza y el clero. Pero tuvo que "hacerlo" cuando llegó el momento.

En Inglaterra, señor Gómez Carrillo, las clases dirigentes se ven forzadas a efectuar cosas que no quisieran; es que allí las organizaciones gremiales son una fuerza que se ven obligadas a respetar, mal de su grado. Y así, las políticas que han obligado a salir a los ministros a la calle, a fin de exponer las razones del gobierno para tomar tal o cual providencia.

Y al mentar los países como Inglaterra, Francia, Italia y otros en apoyo de su peregrina teoría de que un gobierno no puede admitir "exigencias" sino "pedidos" de las clases obreras, usted, señor Gómez Carrillo, no sabe lo que dice. ¿O cree usted que las organizaciones proletarias, tanto políticas como gremiales, están hechas para rogar al "gabinete" tal o cual una leyecilla de complacencia o un decreto de favor?

"En ninguna parte, un gobierno consciente de sus deberes, podrá inclinarse ante exigencias de un carácter que se halla y debe hallarse siempre, para bien del país y la "organización social del mundo", fuera del contralor de los sindicatos y de las agrupaciones socialistas".

Después de esto, hay que convencerse que, respecto a la democracia, está usted en la lactancia.

Si eso no es una apología del derecho divino, merezco que me enroden. Acaso sienta usted no hallarse ante un castillo de la edad media, guzla en mano, suspirando tonteras ante aherrojada dama.

Lamento que la exigüidad de espacio que exige el artículo periodístico me impida entrar en mayores abundamientos, pero creo que después de este ensayo de "crítica social" debe usted volver a las frases hechas de los "boudoirs" perfumados.

Para espigar el alma del pueblo, hay que vivir la amarga vida del pueblo. Posiblemente, si hubiera usted sufrido eso, no escribiera artículo semejante.

Miguel F. OSES.

DE ROSARIO

La visita de cárceles — Por la municipalidad — Velada y conferencia — Actividad socialista — Otras informaciones.

ROSARIO, 7 — Anteayer a la mañana se llevó a cabo la visita general de cárceles, con asistencia de todos los miembros del poder judicial. El tribunal, presidido por el doctor Julio Vera Barros, visitó la alcaidía policial, cárcel penitenciaria, asilo del Buen Pastor y sala de presos del hospital de Caridad.

—Debido a que el concejo deliberante no aprobó la ordenanza de presupuesto, remitida en su oportunidad por el D. E., el intendente municipal dió a conocer en el día de ayer el siguiente decreto:

"Hallándose en receso el H. concejo deliberante y no habiéndose pronunciado respecto a los proyectos de ordenanza general de impuestos, presupuesto general de gastos y cálculo de recursos para 1918 que sometió a su consideración este D. E., y correspondiendo establecer con la anticipación necesaria las normas que han de seguirse para la percepción e inversión de la renta municipal durante el próximo ejercicio económico.

El intendente municipal, de acuerdo con lo que disponen los artículos 32 (inciso 12) y 39 de la ley orgánica de las municipalidades, decreta:

Art. 1o. Declárase en vigencia para el año 1918 la ordenanza general de impuestos y cálculo de recursos del corriente ejercicio, debiendo regirse la contaduría para su aplicación por el padrón vigente a fin de no establecer posibles desequilibrios entre las entradas y salidas.

Art. 2o. Declárase también en vigencia para 1918 el actual presupuesto general de gastos, en sus partidas ordinarias".

Como se ve, este asunto ha seguido el proceso que pronosticara nuestro diario hace pocos días.

Viéronse así satisfechos los deseos del señor que hace como si fuera intendente.

—En los primeros días de la semana próxima verificaráse una velada y conferencia organizada por el Círculo Pedagógico, institución compuesta por personas pertenecientes al gremio del magisterio.

—Los centros socialistas de esta ciudad hállanse entregados a la tarea de organización de varios actos de propaganda, que se efectuarán en los diversos barrios del municipio.

Información telegráfica

LA GUERRA EUROPEA

En Francia y Bélgica

LA OFENSIVA ALEMANA EN EL SECTOR DE CAMERAI

LONDRES, 7 — El corresponsal Mr. Perry Robinson telegrafía desde el frente británico en Francia:

"Jamás un repliegue ha sido ejecutado con tanto éxito. Nada importante de lo que habíamos conquistado fué abandonado y la brecha hecha en la línea Hindenburg es tan amplia como lo era antes.

El bosque de Bourlon es un feo sitio para conservar cuando forma un ángulo agudo, en la punta de una saliente.

El bosque mismo es despedazado y surcado por los obuses y lleno de pantanos, aguas estancadas y cadáveres, y tan impregnado de vapores gaseosos que la guarnición se veía obligada a vivir continuamente con máscaras para gas.

Como esa altura domina a Cambrai, el enemigo era molestado por nuestra presencia en ese sitio, pero de nuestro lado el terreno baja continuamente hacia el norte y de los alrededores de Flesquieres hasta cuatro o cinco millas más allá, para levantarse nuevamente hacia esa colina aislada, coronada de un bosque que forma un punto de observación en todo el paisaje, pero que no domina al país de nuestro lado, como domina del otro.

El bosque era indispensable para nosotros en caso de avance, y su pérdida hubiera sido muy seria para los alemanes, pero en sus manos no tiene la misma importancia como amenaza contra las nuestras.

Nuestro repliegue no es de ningún modo el principio de la transformación de nuestra victoria en derrota. Por mucho que los alemanes hayan [illegible] infligirnos esa derrota, sólo lograron sufrir ellos mismos pérdidas [illegible]. Después de haber tomado algún terreno, algunos cañones y prisioneros durante esta primer embestida, toda la operación se liquidó con ventajas para nosotros, pues todo el sector de la línea Hindenburg que habíamos tomado queda en nuestras manos con todas las líneas del frente y de apoyo así como en una ancha faja de terreno y varias aldeas. Además tenemos unos siete u ocho mil prisioneros más de los que los alemanes nos tomaron y unos cien cañones más de lo que nos arrebataron; sin contar innumerables ametralladoras, morteros de trincheras y mucho material de guerra. En fin, hemos librado del yugo alemán unos 1.500 franceses.

LOS COMUNICADOS OFICIALES

PARIS, 7 — El parte oficial de la tarde anuncia:

"Hubo actividad recíproca de artillería en la región del noroeste de Reims.

Después de un violento bombardeo, el enemigo intentó dos veces abordar nuestras líneas en la región de Bezonvaux y Beaumont.

Nuestros fuegos quebrantaron sus ataques y obligaron a los asaltantes a regresar a sus trincheras.

Nuestras patrullas hicieron prisioneros en dirección a Calonne.

Ambas artillerías se mostraron activas en la región del canal del Ródano al Rhin.

No hay nada que señalar en el resto del frente."

La catástrofe de Halifax

El incendio dominado. — 2.000 muertos y 3.000 heridos

MONTREAL, 7 — Las comunicaciones telegráficas, que quedaron restablecidas esta tarde con Halifax, anuncian que la explosión de ayer, que destruyó la mitad de Halifax, fué causada por la colisión entre un buque francés que conducía municiones y un buque noruego cargado de víveres.

Las compañías de los cables estiman en 1200 los muertos causados por la catástrofe, y explican que los informes en que se basan no son oficiales.

—

NUEVA YORK, 7 — Informan de Halifax que el fuego fué dominado por la tarde.

La localidad de Kichmond quedó destruída, habiendo varios centenares de muertos y millares de heridos.

Ninguna casa de la ciudad ha quedado intacta.

Pedazos de hierro de obuses fueron hallados a tres millas de distancia del puerto.

—

NUEVA YORK, 7 — Comunican de Halifax anunciando que se cree que el número de muertos en la catástrofe de ayer pasará de 2000.

Dos marineros del crucero "Piobe" han sido muertos. Otros están heridos.

—

HALIFAX, 7 — El buque francés que chocó con el buque noruego que iba cargado de víveres es el "Mont Blanc".

Anuncian de Toronto que el incendio amenaza destruir los astilleros de [illegible] Iron Works, en los cuales se construyen casi exclusivamente chalupas y buques de carga por cuenta del gobierno inglés.

Se estima ahora que los muertos causados por la explosión alcanzan de [illegible] a 1000.

—

WASHINGTON, 7 — El departamento de marina recibió un despacho del comandante naval de Halifax diciendo que se cree que a raíz de la catástrofe de ayer hay que lamentar unos [illegible] muertos.

Sin embargo, agrega el despacho, no es posible ratificar definitivamente esa cifra.

—

NUEVA YORK, 7 — Informan de Halifax que esta tarde se estimaron oficialmente las víctimas causadas por la explosión en 2000 muertos y [illegible] heridos.

—

HALIFAX, 7 — La policía estima que el número de muertos es de más o menos 2000 y el de heridos otro tanto, de los cuales las dos terceras partes lo fueron por trozos de vidrios.

Se desmiente que el hospital [illegible]head haya sido destruído. Solamente un pabellón resultó muy dañado.

El vapor "Nienw Amsterdam" quedó indemne.

ESTADOS UNIDOS EN LA GUERRA

La declaración de guerra a Austria Hungría. — Actitud del diputado socialista London

WASHINGTON, 7 — Con menos de una hora de debate el senado aprobó la resolución de declaración de guerra a Austria Hungría.

—

WASHINGTON, 7 — El comité de relaciones exteriores del senado adoptó, por unanimidad, la resolución declarando la guerra a Austria Hungría, la que es levemente diferente en su fraseología de la que adoptó la cámara de representantes.

La comisión se propone introducir la resolución en el senado hoy.

—

WASHINGTON, 7 — La cámara de diputados adoptó la declaración de la guerra a Austria Hungría.

—

WASHINGTON, 7 — El senado adoptó, por unanimidad, la resolución por la cual se declara la guerra a Austria Hungría.

—

WASHINGTON, 7 — La resolución de guerra que votó la cámara de representantes es la del senado, la que substituyó a la de la cámara a último momento.

La resolución del senado hace la guerra efectiva inmediatamente que sea firmada por Mr. Wilson.

—

WASHINGTON, 7 — Los senadores Gronna, Morris y Vardamar, los cuales votaron contra la declaración de guerra a Alemania, votaron la declaración de guerra a Austria Hungría.

El senador La Follete abandonó el senado durante los discursos, y en consecuencia no votó.

EL TEXTO DE LA RESOLUCION

WASHINGTON, 7 — El informe de la comisión de relaciones exteriores de la cámara de representantes, con respecto a la resolución declarando el estado de guerra contra Austria, dice:

"El estado de guerra que la resolución declara que existe ahora, existía de hecho desde hace muchos meses debido a la destrucción de vidas y a la violación de los derechos norteamericanos por fuerzas navales austriacas que, aunque son pequeños hechos comparados con los efectuados por Alemania, son suficientes para constituir la guerra contra los Estados Unidos.

Estos hechos, puestos frente a otros actos de Austria Hungría, colocaron otra vez más al gobierno norteamericano en una situación en que el pueblo norteamericano comprendió que debía considerar a Austria Hungría enemiga como Alemania."

El informe recuerda ampliamente las actividades del ex embajador austro-húngaro Dumba, quien consultó con los austriacos que residían en los Estados Unidos, y concluye diciendo que "el gobierno norteamericano, mucho antes de publicarse las actividades del referido diplomático tenía pruebas de que el servicio diplomático y consular austriaco era empleado en los Estados Unidos para cuidar los intereses de Alemania".

El informe añade: "La situación de Italia es de la mayor importancia para la actual conducción de la guerra y la declaración de guerra a Austria por parte de los Estados Unidos estimulará al pueblo italiano, el que ha sido engañado por la propaganda insidiosa alemana, y reforzará todos los puntos de vista militares de toda la causa aliada."

ACTITUD DEL DIPUTADO SOCIALISTA LONDON

WASHINGTON, 7 — El socialista Meyer London, miembro del congreso, introdujo hoy en la cámara de representantes una resolución en favor de la paz.

La resolución apoya el establecimiento inmediato por el congreso de una liga internacional para asegurar una paz duradera. Se solicita del presidente que invite a los representantes parlamentarios de las naciones en guerra a

las potencias centrales a reunirse en Washington.

EL VOTO DE LA CAMARA

WASHINGTON, 7 — La cámara de representantes votó la declaración de guerra a Austria Hungría por 363 votos contra 1.

El diputado socialista London votó en contra.

LA FIRMA DEL PRESIDENTE WILSON

WASHINGTON, 7 — El presidente de la república, Mr. Wilson, firmó la declaración de la guerra a Austria.

En el frente italiano

EL ATAQUE ALEMAN AL EJE DE LOS MELETTE

ROMA, 7 — La agencia Stefani dió a la publicidad la siguiente nota oficiosa:

"El enemigo desarrolló ayer con nuevas fuerzas el ataque iniciado el 4 de este mes en el flanco derecho del eje de los Melette.

Grandes columnas que avanzaban desde el monte Tondarecar hacia el sur y desde Selle entre los montes Tonderecar y Badenecche hacia el sudoeste, se dirigían hacia el valle de Frenzela tratando de cortar la línea de comunicaciones entre los Melette y el valle de Brenta.

La acción de nuestras tropas estaba limitada entre ciertos límites por la necesidad, ya sea a causa de la superioridad numérica del enemigo o bien debido a las condiciones del terreno.

El repliegue parcial ordenado durante la noche del 4 nos había llevado a posiciones intermediarias, a posiciones de transición no aptas ciertamente para una resistencia a toda costa, sino que sólo permitían a tropas como las nuestras ganar el tiempo necesario para un repliegue en orden a la nueva línea preparada.

El asalto se estrelló, en efecto, contra una defensa tan encarnizada, y cada metro de terreno, aunque desfavorable, fué defendido tan tenazmente, que el enemigo sólo pudo progresar con la lentitud que nosotros quisimos y sufriendo pérdidas muy graves por las ráfagas de fuego de nuestras baterías y ametralladoras.

Estas eran las consecuencias deseadas por nosotros, pues mientras nuestros refuerzos guarnecían la primera línea, el plan enemigo era completamente desbaratado.

Según resulta de informaciones seguras, el enemigo calculaba, en efecto, por medio del derrumbe de nuestra ala derecha, no sólo hacer caer la resistencia del eje de los Meletta sino hacer derrumbar instantáneamente nuestra defensa en todo el sector y hacer una brecha en él por la cual hubiera podido desembocar hacia la llanura y avanzar a lo largo del borde oriental de la altiplanicie para abrirse camino por el valle de Brenta.

La brecha no fué abierta gracias a la encarnizada defensa de los nuestros, que al mismo tiempo que cedían terreno mantuvieron sólidamente en su conjunto su compacidad.

Una tentativa hecha al mismo tiempo por el enemigo para vencer los obstáculos del fondo del valle de Brenta fracasaba bajo nuestro fuego."

LA TACTICA DEL COMANDO ALEMAN

ROMA, 7 — "Il Messaggero" en su número de hoy dice:

"El balance de los primeros 47 repliegues de la batalla no promete mucho para el adversario, quien trata de alcanzar Bassano y las posiciones de la altiplanicie actualmente ocupadas por los italianos y preparadas para la resistencia con obras de excavación, prestándose mejor que las perdidas.

Los repliegues efectuados no son tales que permitan al enemigo avanzar seguramente hacia puntos vitales.

Nuestra táctica puede considerarse como la defensa de cada pulgada de terreno.

El valor de nuestras tropas y la perfecta cohesión de los comandos aseguran el porvenir.

El enemigo continúa concentrando y trasladando unidades detrás de algunos sectores entre el Piave y el valle Lagarina, indicando que pronto atacará en múltiples direcciones."

LA REAPERTURA DEL PARLAMENTO

ROMA, 7 — La reapertura del parlamento tendrá lugar el día 12 con las comunicaciones del gobierno.

COMUNICADO OFICIAL ITALIANO

ROMA, 7 — El parte oficial del supremo comando anuncia:

"En la meseta de Asiago la batalla continúa sin interrupción.

En el curso de la noche del 5 al 6 y durante la mañana de ayer, el repliegue de nuestras tropas de la saliente de Meletta a la línea de defensa de retaguardia, se efectuó bajo la protección de las artillerías, que tuvieron a raya el avance de las masas adversarias.

Destacamentos de infantería enemigos intentando descender en el valle de Frenzela, fueron alcanzados por las ráfagas de nuestras ametralladoras que los hicieron retroceder en desorden.

Esta tarde, después de una violentísima preparación de fuego que se extendió desde el norte del valle Ronchi hasta el monte Raberdaba, el adversario intentó con grandes fuerzas hundir nuestra línea al sur del Gallio. La tentativa fracasó debido a la bravura de nuestras tropas, que habiendo afrontado al adversario en el monte Sisemol y habiéndole empeñado en una lucha encarnizada que duró 12 horas, dieron a los destacamentos de retaguardia tiempo para soldar regularmente las defensas de ese lado también.

Después de seis tentativas que fueron rechazadas por nuestros contraataques, el enemigo, diezmado, tuvo que detener en Sisemol su avance.

En el resto del frente, exceptuando la actividad habitual de ambas artillerías que se acentuó en algunos trechos, no hubo acciones de combate.

Durante la tarde del 5, dos aviones enemigos de los cuales uno en un combate aéreo, fueron derribados por nuestros aliados los franceses."

El armisticio en el frente este

RESULTADO EN EL FRENTE OCCIDENTAL

PARIS, 7 — La firma de un armisticio entre los maximalistas y los imperios centrales parece desde ahora provocar serias dificultades.

Es evidente que la concepción de los maximalistas para liquidar la guerra está bastante alejada de las de Berlín y Viena.

Se puede, sin ir hasta esperar que las negociaciones fracasen, prever sorpresas posibles.

Los últimos telegramas afirman que el ministro de relaciones exteriores, Trotsky, rechaza todo armisticio que permita que los alemanes trasladen tropas al frente occidental.

Sin sospechar de sus intenciones, se hace resaltar que quince divisiones fueron retiradas del frente ruso y llegaron al frente británico. Varias de ellas atacaron en el sector de Cambrai, y las demás se hallan actualmente concentradas detrás de Reims.

Es, por otra parte, la formidable concentración de tropas nuevamente llegadas e inmediatamente señaladas, lo que aconsejó a la prudencia de nuestros valientes aliados que efectuaran una ligera rectificación voluntaria en el frente, rectificación que el gobierno de Berlín, en un boletín de victoria, presenta como debida a la fuerza de sus armas y como el fruto de una lucha en la que los alemanes se habrían cubierto de gloria. Pero los alemanes omiten decir que la línea Hindenburg continúa seriamente amenazada."

SUSPENSION DE LAS HOSTILIDADES POR DIEZ DIAS

BERLIN, 7 (vía Amsterdam) — Se anuncia oficialmente la conclusión de un arreglo para la suspensión de las hostilidades en todo el frente ruso por el término de diez días, a contar desde mañana, a las 12 a. m.

EL TEXTO DEL ARMISTICIO

PETROGRAD, 7 — El diario "Pravda" publica el texto del armisticio concluído con los imperios centrales, el que no contiene una sola palabra con respecto a la no transferencia de las tropas alemanas a otros frentes.

LAS TROPAS RUMANAS

JASSY, 7 — Se anuncia oficialmente que se decidió que las tropas rumanas se asocien a los rusos para las proposiciones de armisticio.

Las hostilidades fueron suspendidas hoy en todo el frente.

RUMANIA PERMANECERA FIEL A LA ALIANZA

PARIS, 7 — El ministro rumano en esta capital, señor Antonesco, rechazó toda hipótesis de desfallecimiento por parte de Rumania, y afirmó que su país continuará de acuerdo con los aliados.

El jefe de la misión militar rumana, general Iliesco, declaró que no cree que el gobierno rumano acceda a firmar un armisticio, y añadió que Rumania permanecerá fiel a la alianza, pues tiene confianza en el porvenir del ejército rumano, debido especialmente a que está dispuesto a defender hasta el fin la causa sagrada por la cual entró en la lucha.

El vicepresidente de la cámara de diputados rumana, señor Floresco, mostró la trágica situación de los generales rumanos suplicando a los rusos que no cometan el crimen horrible de firmar la paz.

Después agregó que el parlamento rumano permanece fiel a los aliados, y que ninguna paz será firmada sin estos últimos.

El señor Floresco terminó diciendo: Los rumanos no caerán en la trampa austroalemana.

Otras noticias de la guerra

APROVECHAMIENTO DE LA MADERA EN EL FRENTE INGLES

LONDRES, 7 — El corresponsal en el frente, Mr. Roland Hill, describiendo el trabajo de los leñadores canadienses en el distrito del Aisne, dice:

"El invierno último, una compañía de leñadores inició el trabajo con pequeñísimas máquinas. Actualmente, once aserraderos trabajan y alrededor de ellos se levantó toda una ciudad.

Durante el invierno, millones de metros cúbicos de madera habían sido cortados para los alemanes por 10.000 prisioneros rusos. La mayor parte de esa madera fué abandonada por los alemanes durante su retirada.

Los canadienses llegaron entonces a esa región y se pusieron al trabajo, y después todo el frente francés ha sido aprovisionado de madera por ellos.

Los canadienses llegaron a entregar hasta 300.000 pies cúbicos de madera por día."

EL SUPREMO ESFUERZO DE ALEMANIA

LONDRES, 7 — El "Daily News" dice: "Las batallas invernales que se desarrollan con furia simultáneamente en los frentes occidental e italiano no tienen precedente en la guerra actual. Las causas de esta actividad son dobles. El tiempo ha favorecido a von Hindenburg y Rusia le dió los hombres necesarios.

El plan estratégico alemán es sencillo.

La debacle rusa dió a Alemania ocasión de poder arrojar todas sus fuerzas al frente occidental, o italiano, o a ambos frentes, antes de que las fuerzas norteamericanas hayan entrado en campaña.

En resumen, se trata de saber si ella puede obtener la victoria durante el invierno; si no lo logra, la llegada de las fuerzas norteamericanas a Europa pondrá en el estado anterior la balanza de las fuerzas ahora desarreglada.

El invierno será un mal período en Alemania, peor aún en Austria; pero las cargas militares más pesadas serán aliviadas si los jefes pueden vanagloriarse de un éxito militar, como prueba de que las cargas no han sido aguantadas en vano.

Para los aliados se trata de resistir no sólo hasta que las fuerzas norteamericanas hayan entrado en línea, sino hasta que la furia de la nueva ofensiva alemana se haya agotado.

Alemania se encuentra ante unos problemas más difíciles que los aliados.

Nuestros recursos militares son en fin de cuenta infinitamente superiores a los recursos alemanes.

Además, Alemania debe suministrar los refuerzos pedidos a Mesopotamia y Palestina, lo que no le será fácil.

El factor decisivo de la guerra será, al parecer, la resistencia, y es en eso que Alemania debe ,finalmente fracasar.

MOVIMIENTO OBRERO

FEDERACION O. FERROCARILERA

Sección Buenos Aires F. C. C. C. — Esta sección celebrará asamblea hoy, a las 8.30 de la noche, en el paseo de Julio 2268, para tratar la siguiente orden del día: acta, correspondencia, asunto confitería, asuntos varios.

Para asistir a la asambela es indispensable la presentación del último recibo.

Sección Rosario (Talleres) — En la última asamblea de la sección Talleres (Rosario y Pérez) de la F. O. F., fueron designados delegados al próximo congreso ferroviario que se celebrará en la segunda quincena del corriente mes los ciudadanos José Domenech y Antonio Martini.

ESTUCHEROS

El martes próximo, a las 8.30 de la noche, celebrará asamblea la sociedad de estucheros, en su local, Independencia 2169, para tratar la siguiente orden del día: lectura del balance, nombramiento de dos miembros de comisión y asuntos varios.

CARPINTEROS DE RIBERA

Hoy, a las 8 de la noche, celebrará asamblea general la sociedad de obreros carpinteros de ribera y anexos, en su local social, Zárate 466, para tratar la siguiente orden del día:

Lecutra del acta anterior, correspondencia, resultado de la misión por el asunto de la fusión de las dos sociedades del gremio, asuntos varios.

REPARTIDORES DE HIELO

La comisión directiva de esta sociedad avisa al gremio en general que la asamblea extraordinaria de segunda convocatoria ha sido postergada para el domingo 16 del corriente, en el salón XX de Septiembre, calle Alsina 2832, a las 3.30 de la tarde.

Encarece asimismo a los miembros de la comisión y delegados ante las fábricas que concurran a la secretaría el lunes 10 del corriente, a las 8 de la noche, por asuntos importantes del gremio.

OBREROS DE LA DIRECCION DE OBRAS SANITARIAS

La comisión administrativa de este sindicato invita a los socios a concurrir a la asamblea general ordinaria que se verificará hoy, a las 8.30 p. m., en el salón calle Méjico 2070, con el fin de considerar la siguiente orden del día:

1o. Lectura del acta anterior; 2o. Balance; 3o. Correspondencia; 4o. Información de la comisión, y reintegración de la misma; 5o. Asuntos varios.

Los adherentes deberán presentar el carnet a la entrada del salón.

UNION GENERAL DE OBREROS EN CALZADO

Este sindicato invita a los delegados a pasar por la secretaría, Méjico 2070, hoy, a las 8.30 de la noche, para retirar las entradas de la fiesta.

SOCIEDAD DE TAQUEROS

Esta sociedad efectuará una conferencia de propaganda gremial hoy sábado, a las 8 de la noche, en su local social, San Nicolás 301.

Hará uso de la palabra el diputado nacional Francisco Cúneo.

OBREROS ESCOBEROS

La comisión administrativa invita a todos los obreros del gremio a concurrir a la asamblea general que se celebrará hoy sábado, a las 8 de la noche, en su local, Laprida 329, para tratar los siguientes asuntos: Lectura del acta anterior, balance, reforma del pliego de condiciones, asuntos varios, conferencia.

La invitación se hace extensiva a los obreros cepilleros y plumereros, para organizar su sociedad y poder desarrollar la educación societaria y procurar su mejoramiento.

DE LA PLATA

Sociedad obreros sastres, costureras y anexos — La comisión administrativa invita a los obreros sastres y costureras a la asamblea que tendrá lugar mañana domingo, a las 3 de la tarde, en el local social, calle 48 número 782, para considerar la siguiente orden del día: acta anterior, informe de secretaría, correspondencia, informe de tesorería y asuntos varios.

DE BURZACO

En la organización ferrocarrilera — Hoy sábado, a las 8 de la noche, dará una conferencia el ciudadano Pedro G. Porcel, sobre "Acción y organización proletarias", en el local de los ferrocarrileros, frente a la estación del ferrocarril del Sud.

Información general

Municipales

Nuevo horario en los mataderos — La intendencia ha dispuesto que desde el 15 del corriente la faena de matanza en los mataderos de Liniers se realice a la 1 a. m., conjuntamente con la de los frigoríficos, a fin de que la carne pueda llegar a los mercados a las 4 de la tarde.

Instrucción pública y popular

Sociedad Luz — En el local Martín García 473 se dictarán hoy los siguientes cursos: dibujo lineal, por el profesor M. Siquier, a las 8 p. m.; dibujo industrial, primer año, por M. Piaggio; dibujo a pulso, por A. Zagami.

Universidad popular de la Boca — Esta noche, a las 8.30, se realizará en esta universidad la fiesta de clausura y colación de grados de los alumnos egresados el corriente año.

Hablará el vicepresidente 2o, en ejercicio de la presidencia, doctor Arturo Goyeneche, y luego se distribuirán 533 diplomas a los alumnos egresados.

Tribunales

Los errores judiciales — La cámara del crimen, en su acuerdo de ayer ha absuelto de culpa y cargo a Luis C. Iturriaga, condenado a tres años de prisión por supuestos malos manejos en sus relaciones comerciales.

Entretanto, Iturriaga ha sufrido ya nueve meses de prisión, que nadie le indemnizará.

Quiebra — En el juzgado del doctor A. Estrada, secretaría del doctor Grandoli, ha solicitado se le declare en estado de quiebra el comerciante Eduardo Saccarello, establecido con almacén en la calle Valentín Gómez 3200.

Del balance que éste presenta se desprenden los siguientes totales: activo, pesos 35.000; pasivo 51.000 pesos.

Provincia de Buenos Aires

INFORMACIONES DIVERSAS

LA PLATA

Modelo de apoderado — Hasta ahora no acertábamos a comprender cuál era el poderoso resorte que la empresa de luz eléctrica utilizaba para obtener la franquicia de que gozó hasta la fecha para cometer cuanto abuso se le ocurriera.

Con la protesta de todo el mundo, la empresa burlábase continuamente de los contratos, de las leyes, del público, de los ministros, de sus obreros; en una palabra, de cuantas personas, cosas e instituciones se le diese la real gana.

Cuando pretendimos hacer penetrar nuestra visual en los entretelones de los manejos de la empresa, nos acoquinamos. Esta era muy hábil, fuerza es reconocerlo ante la evidencia de los hechos.

Nos dijimos cuando empezamos la averiguación: seguramente la empresa obtiene todo mediante un representante que ha de ser a la vez político de influencia. Mas por allí nada sacamos en limpio, pues averiguamos que el representante legal era el doctor Aldao, que no intervenía sino pocas veces en los negocios de la empresa.

Pero ayer nuestras cavilaciones tuvieron su fin. Donde y cuando menos lo pensábamos saltó la liebre. El velo se descorrió, y apareció ante nosotros la rubicunda y bonachona silueta del ilustre "regenerador" señor del Carril, ejerciendo con bríos el cargo de "representante ilegal" de la compañía.

No queremos herir el pundonor del ilustre correligionario al emplear la palabra "representante ilegal". Por eso explicamos por qué lo llamamos así. Son tres las causas que nos determinan a hacerlo. Primera, por antítesis al representante legal; segunda, porque actúa desde la obscuridad, sin salir jamás a la luz, y tercera, porque, siendo como es el encargado de las existencias de las cámaras de diputados y senadores, no puede ser sino un representante ilegal, pues si fuera legal estaría en contra de lo dispuesto por las leyes vigentes.

Y ahora preguntarán nuestros lectores: ¿cómo se pescó al señor del Carril en el baile?

Pues sencillamente haciendo a ratos de bastonero y a ratos de director de orquesta.

Cuando la comisión de obreros de la usina fué a conversar con el gerente, se encontró con que éste contestaba a los obreros de acuerdo con las instrucciones que el señor del Carril, sentado a su diestra, le susurraba en el oído.

Una vez más nos vimos obligados a aplaudir "inter nos" la habilidad de la empresa.

Y después que vimos esto, una onda luminosa penetró en nuestro cerebro, explicándonos cosas y hechos que nuestra memoria traía presurosa a los dominos del raciocinio.

Y nuestra imaginación nos hizo ver en breves instantes todo lo que no vimos en varios años. La imagen funeraria del "representante ilegal" se nos presentó clara, nítida; la vimos con su cabeza gacha, sus ojos glaucos, su cuerpo fofo, su sonrisa sumisa, recorriendo febrilmente, pero siempre a escondidas, las oficinas, los ministerios, etc., hambriento de más concesiones que pudieran aumentar aún las ganancias de que disfruta la empresa, para explotar al público y obreros en forma despiadada y miserable.

Y nuestra imaginación nos condujo hasta ver al "representante ilegal" — regenerador de peso y prestigio, después de haber sido diez años secretario del oprobioso senado ugartista — implorando acaso de rodillas al ex gobernador Ugarte se concediera una prórroga de varios años a la empresa para dar cumplimiento a varias cláusulas del contrato.

Lo vemos salir con una sonrisita de dolor ante la negativa de Ugarte a conceder ventajas, cuando la misma empresa negó derecho al gobierno para obligarle a cumplir ciertas cláusulas. Más tarde le vemos insistir en la carga, ir a ver al buen Peralta, a quien entonces le tocó la triste suerte de ser vicegobernador. Lo vemos llorar en nombre de los dolores de los gerentes de la usina, para que se conceda lo pedido; y al buen Peralta, que era todo corazón, acceder ante tanta y tanta angustia y dolor.

En muchas otras cosas y partes vemos al ex secretario ugartista, hoy alto funcionario radical, y porque lo vemos asesorando al ministro de obras públicas actual para que la empresa no se vea obligada a rebajar las tarifas, y, por otra parte, lo vemos, no con nuestra imaginación, sino con los ojos de los obreros, asesorar a la empresa para que ésta no aumente los salarios a su personal.

En una palabra, vemos al señor del Carril en todas partes, y no desearíamos verlo en ninguna, porque tenemos la certeza de que con su desaparición del escenario político, el público saldría enormemente ganancioso.

Comité Ejecutivo

REUNION DEL 4 DE DICIEMBRE

Presentes: Muzio, di Tella, Dagnino, Repetto, Jiménez, Oddone. Ausente, con aviso: Bunge.

Preside Dagnino.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

—El ciudadano Muzio, que no estuvo presente en la sesión anterior, deja constancia de que se adhiere a lo resuelto con respecto al Centro de Lomas de Zamora. El ciudadano Repetto manifiesta que ha faltado a las dos últimas sesiones por haber estado en gira de propaganda y deja constancia de su plena solidaridad con las medidas disciplinarias adoptadas en ellas contra varios centros.

—Se lee el informe de la comisión de escrutinio. Se acuerda publicarlo en LA VANGUARDIA y en el Boletín, insertando también en éste las planillas complementarias. El informe es el siguiente:

"Buenos Aires, diciembre 4 de 1917. — Ciudadano secretario del Comité Ejecutivo. La comisión designada por el Comité Ejecutivo para efectuar el escrutinio de los votos generales realizados recientemente entre los afiliados al Partido, ha terminado su labor con fecha 28 de noviembre ppdo., y presenta a usted, a los efectos del caso, el cómputo general arrojado por cada uno de ellos, el que además se especifica detalladamente en las planillas especiales que se acompañan por separado.

Esta comisión ha contraloreado la expedición de las fórmulas del voto y atendido también todos los reclamos que se hicieron sobre cambio de dirección y pedidos de duplicados de fórmulas para aquellos afiliados que manifestaban no haber llegado a su poder o haberlas extraviado. Estos últimos fueron muy escasos, y han sido satisfechos, como los demás, llevándose las anotaciones debidas a fin de evitar un doble voto.

De un total de 17.017 fórmulas despachadas se escrutaron todas las que fueron devueltas en el plazo de treinta días, que venció el 22 de noviembre último, habiéndose además computado las que llegaron después de esa fecha, y que por el sello del correo se comprobó que fueron expedidas hasta ese día inclusive, las que forman un total de 12.296, distribuídas entre los tres votos generales, cuyo escrutinio se practicó en el orden siguiente, teniendo en cuenta el interés predominante en el seno del Partido por el resultado de cada uno de ellos, a saber:

Voto general número 2 — Considerando las razones de urgencia aducidas por el Centro Socialista sección 10a. de Rosario (Talleres), para la constitución de la Junta Ejecutiva de la Federación Socialista de Santa Fe, la comisión resolvió empezar por escrutar este voto, el que arroja el siguiente resultado: Fórmulas remitidas, 491; fórmulas devueltas, 313.

Obtuvieron el mayor número de votos para llenar los cargos de dicho organismo los ciudadanos que se mencionan a continuación, con los correspondientes a cada uno de ellos:

Para miembros titulares. — Amílcar Razori, 217; Cristóbal R. Solari, 166; Esteban Isern, 158; Manuel Molina, 126; César Fornari (hijo), 129; Rodolfo Galaretto, 88; Miguel Pochat, 98; Leandro Reynés, 53; Spera In Dio Gianni, 90; Edmundo Tolosa, 34; Tomás Velles, 60; Primo Sironi, 55; Ceferino Campos, 41; Carlos Manacorda, 38.

Para suplentes. — Juan Whilem, 146; Ceferino Campos, 141; Edmundo Tolosa, 126; Federico Simancas, 116; Antonio Sánchez, 112; Pedro García, 104; Fernando Giacaglia, 98; José Rossi, 74; Primo Sironi, 51; Rodolfo Galaretto, 45; Spera In Dio Gianni, 35; Leandro Reynés, 34; Carlos Sacchi, 27; César Fornari (hijo), 26.

Para revisores de cuentas. — Mario Bellini, 123; Luis Steganni, 115; Agustín Bulgheroni, 103.

Hubo 10 abstenidos.

Todos los demás ciudadanos que obtuvieron votos figuran en las planillas especiales que se acompañan adjuntas.

De acuerdo con este resultado quedan, pues, electos los ciudadanos Amílcar Razori, Cristóbal Solari y Esteban Isern, por haber alcanzado a la mitad más uno de los votos. Los demás no reúnen la mayoría necesaria.

Este escrutinio se efectuó tomando los votos de los afiliados pertenecientes a los diferentes centros de la provincia de Santa Fe, por no considerar importante la clasificación por agrupaciones.

Voto general número 3 — A continuación se efectuó el escrutinio de este voto, resultando como sigue: Fórmulas remitidas, 8263; fórmulas devueltas, 6332.

Se manifestaron aceptando las renuncias de los parlamentarios, 909, y votaron en contra 5345, además se abstuvieron 72 y fueron anulados 6 votos.

La clasificación por centros de los votos por la afirmativa, negativa, abstenidos y nulos se hace constar en las planillas correspondientes que se acompañan.

Los seis votos anulados pertenecen a afiliados de General Pico, sobre los cuales se adoptó este temperamento por encontrar que no responden a la pregunta concretamente planteada.

Voto general número 1 — De 8263 fórmulas expedidas, se recibieron devueltas 5651, fueron también clasificadas por centros en la forma que se indica en la planilla adjunta.

El resultado por artículos es el siguiente:

Artículo 7o. (refundición del 7o. y 8o.): Votaron por SI, 4549; por NO, 886; abstenidos, 216.

Artículo 8o. (nuevo): Votaron por SI, 4460; por NO, 1015; abstenidos, 176.

Artículo 11o. (agregado): Votaron por SI, 4327; por NO, 1152; abstenidos, 172.

Artículo 49. (substitución al vigente): Votaron por SI, 4582; por NO, 907; abstenidos, 162.

Observaciones generales. — Para mayor contralor, y con el objeto de poder atender cualquier observación de parte de las agrupaciones adheridas, la comisión de escrutinio estima conveniente que el Comité Ejecutivo conserve en su poder los formularios de voto, separados por Centro.

Al terminar este informe nos permitimos llamar la atención del Comité Ejecutivo sobre los conceptos insolentes vertidos en los fundamentos con que han emitido su voto algunos afiliados.

No es posible tolerar expresiones de la naturaleza de las que encierran las 19 fórmulas de voto que adjuntamos, pues no se concibe dignas de pertenecer a nuestro partido a personas que usan el vil ultraje contra sus instituciones representativas y los ciudadanos que ocupan los puestos de mayor confianza en él, y si aun figuran como adherentes, creemos que el Comité Ejecutivo debe tomar una medida disciplinaria en salvaguardia de las reglas más elementales de respeto que nos debemos todos, contra Emilio Sengiali, Pedro D. Zibecchi, José Lorenzo, Amadeo Salvador, Pedro Rebello, Pedro T. Siffredi, Elías Ciccioli, Luis Vallejos, Leandro R. Bianchi, Juan Cavani, Pedro Landeira, José R. Crespo, Guillermo Ulmetti, Luis A. Bramatti, José Celano, Dinato Benedetto, Segundo Steneck, Gerardo Gioloso y José Gioloso, a quienes pertenecen las fórmulas citadas.

Saludamos a usted cordialmente. — **Pedro Revol, Rómulo Bogliolo, V. Moneli, Luis Galli, Agustín S. Muzio, Alejandro Comolli".**

En cuanto a los votos con fundamentos injuriosos a que se refiere el informe, se acuerda comunicar a los centros respectivos los de aquellos afiliados que aun permanecen en el Partido.

—En vista de que en el voto general realizado para elegir la Junta Ejecutiva de la Federación Socialista de Santa Fe solamente han obtenido mayoría absoluta sobre los votantes tres de los titulares, se acuerda realizar un nuevo voto para elegir tres titulares, siete suplentes y tres revisores de cuentas, haciendo presente que en el caso de no obtener esta vez mayoría absoluta se tendrán por designados los que obtengan mayor número de votos.

—El Centro de San Fernando comunica que en la asamblea del 1o. del corriente, por 8 votos en favor, 4 en contra y 2 abstenidos, se resolvió no separar de su seno a ningún adherente del "comité pro defensa" y pedir a los centros que hayan tomado, con motivo de la constitución de este organismo, medidas disciplinarias, las dejen sin efecto. Teniendo en cuenta que ya está en vigencia la reforma hecha al artículo 11 de los estatutos, se acuerda, por unanimidad, pedir al Centro que someta dicha resolución al voto general de los afiliados, a fin de saber el pensamiento de la mayoría y proceder en consecuencia.

—El miembro Oddone informa que [illegible]

tió como delegado del Comité a la asamblea del Centro de Villa Ballester, en la cual se consideró la conducta de aquél al disolver algunos centros; que a pesar de sus observaciones se permitió hacer uso de la palabra como delegado del disuelto centro de la 15a. al ciudadano Ducasse y a otras personas de la vecindad no adheridas al Partido, y que se retiró, por tal circunstancia, después de expresar las razones tenidas por el Comité para proceder en aquella forma, antes de que se votara. Como el Centro no ha comunicado aún oficialmente ninguna resolución, se acuerda solicitársela.

—El Centro de Ituzaingó (B. Aires) comunica que en asamblea celebrada el 2 de diciembre se resolvió, por el voto unánime de diez afiliados, reconocer como centros adheridos a los disueltos por el Comité Ejecutivo; negar a éste el derecho de hacerlo; pedir la renuncia del director del diario y nombrar dos delegados al comité de relaciones de los centros disueltos en previsión de que el Comité Ejecutivo disuelva al de Ituzaingó.

La secretaría general informa que con fecha 9 de noviembre el Centro de Morón comunicó lo siguiente respecto del Centro de Ituzaingó:

"Al Comité Ejecutivo del Partido Socialista. — Presente. — De nuestra estima: Por resolución especial de la última asamblea de este Centro, realizada con fecha 2 del corriente, la junta administrativa que subscribe, viene ante ese Comité Ejecutivo a denunciarle la situación anormal porque atraviesa el Centro afiliado de Ituzaingó.

En realidad, hace ya tiempo que se tenía resuelto llevar adelante esta denuncia, pero cuando oportunamente la estábamos preparando, nos llegó la circular reservada del Comité Ejecutivo y entonces resolvimos postergar este asunto para dedicarnos por entero a ese otro más inmediato y urgente. Ahora volvemos sobre el asunto esperando que el Comité Ejecutivo le dé toda la importancia que tiene y, sobre todo, una pronta solución.

Se trata de que el Centro de Ituzaingó no se encuentra actualmente en condiciones estatutarias, pues de sus 17 afiliados, 3 (Alejandro, José y Rosa Rodríguez) viven en la localidad de Ramos Mejía, y otro más (J. Parellada) vive en la jurisdicción de la capital federal.

Esos cuatro afiliados deberían ya haber pedido espontáneamente el pase para los respectivos centros de sus domicilios. No lo han hecho, y entretanto mantienen una agrupación ficticia, que no presta beneficio alguno para la obra sana que debe desarrollar el Partido, como vamos a demostrarlo.

El pueblo de Ituzaingó está comprendido, políticamente, dentro del partido de Morón; esta circunstancia hace que cada vez que se acercan las elecciones comunales los dos centros deban realizar una acción conjunta. Pues bien; en cuanto llega ese momento se plantea de inmediato una situación enojosa entre las dos agrupaciones, situación que perjudica la acción y propaganda y cada vez ahonda más el abismo que nos separa.

Criterios diametralmente opuestos en materia de práctica socialista hacen cada vez más profunda la división entre las dos agrupaciones a tal punto que los afiliados más activos de nuestro centro están firmemente decididos a no intervenir en ninguna campaña electoral si se tuviera que hacerla en compañía y colaboración con el Centro de Ituzaingó.

Creímos sinceramente en los primeros tiempos una reacción favorable en los afiliados de Ituzaingó. Pero hace ya 4 años que esa esperanza nuestra no se confirma y ya no es posible esperar esa reacción, porque estamos convencidos de que el Centro de Ituzaingó es uno de esos que están en el Partido solamente para realizar una acción de oposición sistemática, como la que realizaban los centros que con tan buen acierto acaba de disolver el Comité Ejecutivo.

En efecto, con una unanimidad y una constancia que asombran, el Centro de Ituzaingó ha figurado siempre en la "minoría", y para demostrarlo, basta recordar la actuación de su delegado constante — Alejandro Rodríguez — en todos los congresos que se han realizado.

Centros así no efectúan ninguna misión de contralor ni de crítica sana. Son simples grupos de personas que han equivocado el camino y que mejor estarían en el grupo del sindicalismo, donde la disciplina no es obligatoria y donde se goza de una ilimitada libertad individual, para hacer cada uno lo que quiera y no lo que convenga a todos o a la mayoría.

No queremos entrar a detallar, historiando, nuestras cuestiones con Ituzaingó: no queremos hacerlo en esta oportunidad, aunque estamos dispuesto a ello cuando sea necesario. Pero debemos constancia que son tantas esas cuestiones, que por no verlas aumentadas y agravadas, este Centro está dispuesto a no participar en las próximas elecciones comunales, si hasta entonces no está regularizada la marcha del Centro de Ituzaingó.

En consecuencia, pedimos al Comité Ejecutivo:

1o. Haga trasladar a los afiliados Alejandro, José y Rosa Rodríguez al Centro de Ramos Mejía; y al Centro que corresponda al afiliado J. Parellada, que vive en Versalles, jurisdicción de la capital federal.

2o. Si el Centro de Ituzaingó se negara a ese traslado, que el C. E. lo intervenga.

Queremos, para terminar, dar un dato que servirá de guía al Comité Ejecutivo. Los ciudadanos Rodríguez viven en el pasaje de "El Hogar Obrero", casa núm. [illegible] en Ramos Mejía. Los demás vecinos del pasaje están afiliados al Centro de Ramos Mejía, cuyo local está a cien metros de allí. Además, y esto es lo más importante, el afiliado Rogelio Rodríguez, hermano de los nombrados, y que habita bajo el mismo techo, está adherido al Centro de Ramos desde su fundación, para lo cual solicitó pase desde el de Ituzaingó. Y no se explica cómo los otros tres hermanos no hayan hecho lo propio, como no sea porque tenían y tienen el propósito de quedarse en Ituzaingó para formar número legal, para poder así amargarnos y hacernos imposible la vida a los de Morón.

Esperando que el Comité Ejecutivo ha de tomar cuanto antes la resolución que corresponde, saluda cordialmente, por la Junta Administrativa. — **Alberto José Zanetta**, secretario general. — Morón, noviembre 9 de 1917."

Agrega que el Centro, cuya última cotización fué la del mes de agosto, tiene 17 adherentes, de los cuales tres, Alejandro, José y Rosa Rodríguez, viven efectivamente en Villa Sarmiento (Ramos Mejía), como es público y notorio por ser locatarios de "El Hogar Obrero" y que, en consecuencia, el Comité, de acuerdo con el artículo 2 de los estatutos, no puede admitirlos como afiliados de Ituzaingó, y debería ordenar su traslado al Centro de Ramos Mejía, al cual corresponden.

Teniendo en cuenta que la resolución votada no puede ser sometida al voto general de los afiliados, porque 10 constituyen mayoría absoluta sobre 17; que ella significa un acto de indisciplina grave e insólito dentro del Partido y que, aun en el caso de no haberse producido, el Comité debería, ante el reclamo que se formula, ordenar el traslado de los tres afiliados mencionados al Centro de Ramos Mejía, con lo cual quedaría el de Ituzaingó sin número legal de adherentes domiciliados en la localidad, se acuerda por unanimidad declarar disuelto al Centro de Ituzaingó, aceptando como afiliados directos a los que así lo soliciten en forma al Comité Ejecutivo.

—Se autoriza a la secretaría general a extender pases para los centros que correspondan a sus domicilios a los afiliados directos de las siguientes agrupaciones disueltas: Agrupación Gráfica Socialista, 17a. (Maldonado), y 1a. (Nueva Pompeya Norte).

—La secretaría informa de la agitación promovida por la Federación Socialista de Córdoba entre los peones agrícolas; de los conflictos ocurridos con tal motivo entre la policía y las autoridades del Centro en Canals, Sampacho y Ballesteros y de una nota enviada por el presidente de la Federación Agraria, ciudadano Piacenza, llamando la atención sobre el contenido del manifiesto lanzado por el Centro de Ballesteros, el cual estima completamente equivocado. Se acuerda solicitar más datos a la Federación y pasar los antecedentes a estudio del miembro Repetto, en cuanto se refieren a las relaciones entre el Partido Socialista y los chacareros.

—Se autoriza al secretario para consultar al diputado Dickmann sobre si estaría dispuesto a aceptar la dirección de LA VANGUARDIA, a fin de tratar el asunto en la próxima sesión.

—Por unanimidad se acuerda lo siguiente sobre la forma de elegir candidatos y sancionar las plataformas electorales para los próximos comicios comunales y nacionales en la capital:

Candidatos — Elecciones comunales — Cada Centro deberá proponer una lista de treinta ciudadanos que a su juicio reúnan las condiciones necesarias para ser candidatos a concejales y remitirla al Comité Ejecutivo. En esa lista podrán figurar ciudadanos no afiliados al Centro. Una vez confeccionada debe ser remitida al Comité Ejecutivo, quien, una vez en posesión de todas las listas, las reducirá a una lista única, ordenada alfabéticamente, con especificación de la edad, fecha de ingreso al Partido, profesión u oficio, Centro a que pertenecen los ciudadanos propuestos y demás condiciones legales para ser candidatos. Esa lista única será oportunamente publicada en LA VANGUARDIA y el Boletín, a fin de que con su conocimiento estén los afiliados en condiciones de confeccionar el día de la votación en los comicios del Partido una buena lista de candidatos, sin que ello implique en manera alguna la prohibición de incluir nombres que no figuren en esa lista única.

Elecciones nacionales — Se elegirán en la misma forma que hasta ahora.

La elección de candidatos a concejales y diputados nacionales se hará por listas separadas y en tres comicios, los cuales serán ubicados en sitios estratégicos a fin de que el acceso a ellos pueda ser más cómodo a todos los afiliados y se ejerza en forma más eficaz el contralor estatutario indispensable de los votantes.

Plataforma electoral — Para confeccionar la plataforma electoral de los concejales, se celebrará oportunamente una conferencia de delegados de los centros de la capital, los cuales deben ser elegidos por mayoría absoluta de los adherentes, a fin de que representen la confianza del mayor número. Para que en la discusión de las cuestiones municipales tome participación el mayor número posible, el Comité Ejecutivo pide a los centros que traten de enviar todos los delegados a que da derecho el artículo 23 de los estatutos.

El Comité Ejecutivo presentará a esa conferencia un proyecto de plataforma electoral municipal, a cuyo efecto se pide a la comisión especial, compuesta por los miembros Bravo, de Tomaso y Bunge, se expida a la brevedad posible.

En esa misma conferencia se tratará la plataforma electoral de los candidatos a diputados nacionales. El Comité Ejecutivo presentará, igualmente, un proyecto de plataforma, cuya redacción se encarga a la misma comisión especial. Para que esa plataforma electoral nacional pueda ser adoptada en toda la república, el Comité Ejecutivo invitará a las Federaciones socialistas a que manden un delegado, a fin de tomar parte en la discusión de ella y sugerir las observaciones que estimaren oportunas.

Se levanta la sesión a las 12.20 a. m.

Teatros y conciertos

COLISEO

La compañía lírica que actúa en este teatro puso anoche en escena "La Boheme", de Giaccomo Puccini, destacándose en el rol principal el tenor Eufemio Desirello, cuyas condiciones vocales, magüer lo incompleto de su escuela, son excelentes. Su voz es cálida y de hermoso timbre, flexible en el fraseo y sobre todo robusta en los diversos registros. Con algo más de dominio en la emisión el tenor Desirello producirá mejores efectos y logrará escalar un mejor puesto en la escena lírica.

En el rol de Mimí la señorita Del Río le secundó con eficacia, manteniéndose el resto del conjunto dentro de un marco discreto.

Hoy se cantará "Tosca".

CONCIERTOS

La señorita Sara Muñoz, discípula del profesor D'Andrea, premiada con medalla de oro en el conservatorio Fracassi-D'Andrea, dió anoche en La Argentina su anunciado concierto de piano, demostrando excelentes condiciones de interpretación y de técnica.

SMART PALACE

En la última sección de la tarde se presentará hoy en este escenario la conocida cantante de variedades Josefina Colonna.

CENTROS SOCIALES

Amigos Libres de Santos Lugares — Este Centro recreativo conmemorará hoy su segundo aniversario con un gran baile familiar que efectuará a las 8.30 p. m., en el salón de la sociedad Operai Italiani, Villa Devoto (F. C. P.)

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro Caballito Norte — Planes 1171. Asamblea hoy, a las 8.30 de la noche. O. del D.: A. B., mov. de socios, resoluciones del C. E., C., renovación de la C. A., asunto delegado al C. de P. G., varios.

Centro de la 1a. (Liniers) — Asamblea hoy, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., comisión electoral, fiesta.

Agrupación Bronceros Socialistas — Asamblea extraordinaria hoy, en Méjico 2070, con la siguiente orden del día: informe de la comisión, disolución de la agrupación. Se cita especialmente a los revisores de cuentas.

Centro de la 13a. — Belgrano 1426. Asamblea el martes, a las 8.30 p. m. O. del D.: A B C, mov. de afiliados, renuncia de 5 miembros de la C. A., comité electoral, voto general número 1.

Comité electoral de la 19a. — Pueyrredón 1772. Hoy, a las 8 p. m., celebrará una reunión extraordinaria.

AGRUPACIONES VARIAS

Coro de la 10a. — Se invita a los componentes de este coro recientemente formado a la reunión que se efectuará el lunes, a las 8 p. m., en Méjico 2070, a objeto de dar comienzo a los ensayos.

Comité auxiliar "Punteáreas" — Honduras 5362. Asamblea mañana, a las 4 p. m. O. del D.: A C B, informe pro encausados, multas a las asociaciones, altas y bajas, varios. Ruégase puntual asistencia.

J. S. "Laboremus" — Pueyrredón 1772. Asamblea el lunes, a las 8.30 p. m. O. del D.: A B C, mov. de socios, anexión al Centro de la 19a., integración de la C. A., nombramiento de un revisor de cuentas, varios.

J. S. "Federico Engels" — Hoy se reunirán las comisiones de fiesta y estatutos, a las 8.30 p. m.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Centro de la 7a. — Realizará una conferencia en la esquina de las calles Gaona y Campichuelo (parque Centenario), donde hablarán el diputado Angel M. Giménez y Gregorio M. Bechinsky, sobre temas de actualidad.

El acto tendrá lugar mañana, a las 8.30 p. m.

Centro de la 11a. — El lunes, a las 8.30 p. m., se celebrará bajo su patrocinio un mitin en el salón Garibaldi, Sarmiento 2419. Disertarán el diputado Enrique Dickmann y el compañero José Villena. Temas: "El momento político actual" y "La huelga revolucionaria en España y el Partido Socialista", respectivamente.

Centro de la 2a. — Conferencia en la esquina de Caseros y Rioja (parque Patricios) mañana, a las 4.30 p. m. Oradores: diputado Francisco Cúneo y Adolfo Dickmann. Tema: "Actuación parlamentaria".

Centro "Giordano Bruno" — Efectuará una conferencia en el cruce de las calles Carabobo y Avelino Díaz mañana a las 4.30 p. m. Oradores: Narciso A. Gnoatto y Alfredo L. Spinetto. Temas respectivos: "Nuestro régimen impositivo" y "Acción socialista comunal".

Comité electoral de la 3a. — Ha organizado una conferencia de propaganda, la que tendrá lugar el lunes en el local social, Montes de Oca 1769, a las 8.30 p. m. Oradores: diputado Mario Bravo y Adolfo Dickmann. Temas: "Municipalidad electiva" y "Actualidad política".

Centro "El Hogar Obrero" — Celebrará una función, conferencia y baile familiar, mañana, a las 8.30 p. m., en el salón-teatro Progreso de Almagro, calle Venezuela número 3989.

Programa: La Internacional, Himno de los Trabajadores e Hijos del Pueblo, por la orquesta; "Amor y huelga", drama sentimental en un acto y 3 cuadros, puesto en escena por el cuadro que dirige Lorenzo Cataldo; "El traficante", drama en un acto; Conferencia, por el diputado Cúneo; "¡Fatalidad!", chistosa comedia en un acto; gran baile familiar.

Entrada para hombres, $ 1.

Centro de la 5a. — Conferencia en el cruce de las calles Rivadavia y Pedernera, mañana, a las 8.30 p. m. Oradores: doctor Víctor Dubor y Adolfo Dickmann. Tema: "El divorcio".

Centro "Sol de la Humanidad" — Efectuará una matiné artística y conferencia mañana, a las 8.30 p. m. (no dice dónde la nota), de acuerdo con el siguiente programa: "Los mártires", drama en un acto; "Cultura popular", conferencia por el doctor Joaquín Apolinario; "Pulguita", drama en un acto; romanzas de ópera, por el aficionado N. N.; baile familiar.

Entrada para hombres, $ 1; señoras o señoritas, $ 0.30.

Centro de la 17a. (Palermo) — El miércoles, a las 8.45 p. m., realizará este Centro una función biográfica y conferencia a su beneficio, en el cine Ideal, calle Jorge Newbery 3457.

La conferencia estará a cargo del diputado Francisco Cúneo.

Liga de educación racionalista — Mañana, de 8 a. m. a 7 p. m., realizará un picnic familiar en las playas de Olivos, F. C. C. A. Se desarrollará un ameno programa de fiestas y su beneficio será repartido entre la Liga y el fondo pro escuela.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

San Antonio de Areco — Realizará asamblea hoy, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., renovación de la mitad de la C. A., varios.

Lobos — Celebrará asamblea hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B., mov. de socios, C., informe del secretario, id. del comité electoral.

Pigüé — Asamblea mañana, a las 3 p. m. O. del D.: A. B. C., congreso provincial, nota del Centro de General Pico.

Tandil — Asamblea hoy, a las 9 p. m. O. del D.: A. C., socios nuevos, agente de LA VANGUARDIA, renuncia de afiliados, informe pro periódico, varios.

Banfield — Asamblea extraordinaria el martes, a las 8.30 p. m. O. del D.: convocatoria congreso provincial, elección candidatos provinciales.

Pergamino — El lunes celebrará asamblea extraordinaria, a las 8.30 p. m. O. del D.: designación de candidatos nacionales y provinciales.

Necesitándose para sesionar la mitad más uno, se encarece la más puntual asistencia.

—De acuerdo con lo resuelto por la asamblea de noviembre, se previene a los afiliados atrasados en sus cotizaciones, que deben ponerse al corriente en el mes en curso. Los que así no lo hicieren serán puestos a consideración de la asamblea a efectuarse en el mes de enero próximo.

Florida (Vicente López) — El lunes, a las 8.30 p. m., asamblea ordinaria. O. del D.: A B C, cotizaciones, afiliados, voto directo y varios.

San Martín — Asamblea hoy, a las 8.30 de la noche. O. del D.: A B C, circulares, campaña electoral, varios.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Villa Porvenir (Avellaneda) — Conferencia pública mañana, a las 4 de la tarde, frente al nuevo local del Centro Socialista, avenida Galicia 731, para protestar contra los atropellos policiales de que son víctimas los ciudadanos que tienen que transitar cerca de los lugares de huelga. Hablarán varios oradores.

Lomas de Zamora — El comité electoral de las secciones Banfield y Temperley ha organizado una conferencia pública para mañana, a las 4.30 p. m., en la plaza Grigera. Harán uso de la palabra los compañeros Manuel Canay y Miguel F. Osés. Temas: "Actualidad política y las próximas elecciones".

Avellaneda — Ha organizado un picnic para mañana, de 8 a. m. a 8 p. m., en la playa de los pescadores (Isla Maciel).

El programa comprende un variado número de juegos y diversiones para ambos sexos, el que será amenizado por una selecta banda de doce profesores.

El ciudadano Ricardo Sáenz Hayes dará una conferencia sobre el tema: "El ideal socialista".

Habrá un buffet bien surtido, a precios reducidos, no obstante lo cual las familias podrán llevar sus meriendas.

Varias lanchas a nafta harán el servicio de transporte desde el puente Pueyrredón hasta Puente Dock Sud y vice versa, al precio de 25 centavos para mayores y 10 para menores. Los boletos para estos viajes se expenden únicamente en el local social, Galicia 731.

Quilmes — El Centro Socialista local celebrará un concierto lírico, dramático y musical hoy, a las [illegible] p. m., en el salón de la sociedad Patria e Unità.

Programa: Hijos del Pueblo, La Marsellesa e Himno de los Trabajadores, por la orquesta; "Mi ahijao el dotor", drama en 3 actos, puesto en escena por varios actores del cuadro "Joaquín Dicenta"; Truco y payada, por las niñas Leonor y Susana Ortega; "Ernani", romanza para bajo (Vieni), del maestro Verdi, cantada por el señor Pablo Bellini, acompañado al piano por la profesora Nélida A. de Llense; "Alma de Dios", romanza para tenor (canto vagabundo...), por Hilarión Jiménez Wilde, acompañado al piano por el profesor Neri; "Tratado de urbanidad", monólogo cómico por la niña Leonilda Campana; "Tres para una", juguete criollo.

Localidades: Platea para mayores, pesos 0.60; id. para menores, 0.30.

Azul — El Centro Socialista local realizará mañana, una conferencia en la esquina de las calles Córdoba y Lavalle, iniciando la campaña pro convocatoria a elecciones. Oradores: Rolando Riviere y Miguel Guglielmotti.

Lanús (Oeste) — La sociedad de fomento de Villa Atlántida celebrará una matiné familiar mañana, a las 2.30 p. m., en su local social, calle Rosario 3531.

Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Rosario 7a. — Asamblea hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, integración de la C. A., varios.

Santa Teresa — Asamblea hoy, a las 8.30 p. m., para tratar la orden del día ordinaria.

Rosario (Sección 4a.) — Catamarca 1707. Asamblea el jueves, a las 8.15 p. m. O. del D.: A B C, mov. de socios, renovación de la C. A., reforma de la carta orgánica de la biblioteca, reorganización de la C. de B., nombramiento de comité electoral, varios.

AGRUPACIONES VARIAS

Rosario — La J. S. "Teoría y Práctica" realizará asamblea hoy, a las 8 p. m. O. del D.: A B C, fiesta en preparación.

NOTAS VARIAS

Centro de la 13a. — Voto general interno — El escrutinio del voto general interno núm. 1, relativo al asunto disciplina, que por resolución de la asamblea realizada el 28 de noviembre debía efectuarse hoy, ha sido postergado hasta el 11 del corriente, a las 8.30 p. m., fecha en que se celebrará asamblea, debido a la inasistencia de dos de los tres miembros de la comisión de escrutinio. De las 70 fórmulas de voto expedidas, se han recibido 40. El correo ha devuelto por mala dirección los siguientes sobres: Simón Calache, Gumersindo Campos, Carmen Caneda, Andrés de la Cruz, Pedro Grillo, Florencio Martínez, Miguel Tarizzo y David Weinstanb. Los interesados pueden retirarlos de la secretaría del Centro todas las noches, de 8.30 a 10.30. Se encarece a los que todavía no hayan remitido su voto, lo hagan antes del martes próximo.

DEPORTES

FOOTBALL

PARTIDOS PARA HOY

FINAL DE LA COPA "MERCURIO"

CASA DE MONEDA v. HARRODS

En el campo de deportes del club River Plate se jugará esta tarde, a las 3.30, la final de la copa "Mercurio" entre los clubs Casa de Moneda y Harrods.

Team de Harrods: Muttoni; Seoane y M. Marini; Gallego, Morroni y Langlois; Passanetti, Alzúa, Marini, J. Néstor y Meira.

EL TORNEO DEL CLUB ALL BOYS

En el campo de deportes del club All Boys tendrá lugar esta tarde la primera parte del torneo deportivo organizado por la institución del epígrafe.

Como número sobresaliente figura un campeonato de football reducido, de acuerdo con el siguiente orden:

Ministerio de Obras Públicas v. Drago y Bollino, a las 2 p. m.

Drago y Bollino: Brambilla, Guido Spano, Forester, Valente, Montenegro, Alessi.

Ministerio de O. P.: A. Pasalacqua, Spinelli, Pérez Escoreca, Barbieri, Scotti, Caldas.

Unión Telefónica A v. Banco de la Nación. — A las 3 p. m.

U. Telef.: A. Pérez, Cortelia, Careta, Davide, Balmaceda, Deibe.

B. de la Nación: Mariani, Moruzzi, Aizpuru, González Bonorino, Sayanes y Angeletti.

Frigorífico Swift v. Ventanilla Telégrafos — A las 4 p. m.

Ventanilla Telégrafo: Marsotti, Dumas, Juárez, Rangugni, Risso, Rodríguez.

Frigorífico Swift: Rovere, Belauateguigoitia, Goñi, Baldini, Goñi, Goñi.

Unión Telefónica B v. Ministerio de Agricultura — A las 5 p. m.

U. Telef. B: González, Echeverría, Breglio, Fragaconio, Badano, Pucciarello.

M. de Agricultura: Virtú Bidone, Garasa, Bruno, Rogers, Marcovecchio, Polimeni.

Casa Alberti v. Cincotta y Cía. — A las 5.30 p. m.

Casa Alberti: Rodríguez, Bergalli, Páez, Rivarola, Varela, Viciconti.

Actuarán de referees Guassone, Palma, Pordelanne, Bilbao La Vieja, Martínez y otros.

SEGUNDA DIVISION (Amistoso)

Talleres United v. Viuda de Merlo — Este partido amistoso, de segunda división, se jugará en Talleres, a las 9 de la mañana.

Talleres: Amorino; Davico y Zemerena; Allán, Adelsflugel y Sánchez; Bailo, López, Navone, Marini y Bottino.

PARTIDO INTERPROVINCIAL EN CORDOBA

CORDOBA, 7 — Mañana sábado y el domingo se jugarán en esta capital partidos interprovinciales entre los equipos representantes de la Liga local contra la Liga Porteña, que tendrán lugar en el field oficial.

Existe gran interés entre los aficionados de esta capital, lo que hace suponer que habrá gran afluencia de público.

NOTAS VARIAS

Club atlético Soc. An. Import. y Export. de la Patagonia — Este club efectuará mañana un torneo deportivo y picnic familiar en Bernal (F. C. S.), con un variado programa.

Club Unión Excursionistas — En honor de los jugadores componentes del team de intermedia que actuaron en la última temporada, realizará mañana un picnic en Olivos (F. C. C. A.).

El programa es en extremo interesante. Hará uso de la palabra el presidente del club, señor Valentín Moriones, ofreciendo la demostración.

C. A. Los Andes 3a. contra Defensores de Marazzi 3a. — Este partido de 3a. división (amistoso) se jugará el domingo 9 en Villa Domínico, a las 7.30 p. m. El team de Los Andes es el siguiente: Pablo Pianzola, Jacinto Atello y Antonio Lotito; Carlos Galeazzi (cap.), Aurelio Calvo y Pedro Castoldi; Pedro Pasini, Ramón Enrique, Armando Tornaselli, Dionisio Alvarez y Víctor Moya. Suplentes: Manuel Lantanio, Irineo y Anselmo Gabriel.

Estos jugadores se reunirán a la 1 p. m. en Luzuriaga y Suárez.

EL TIEMPO

El sol alumbró ayer por espacio de 13 horas. La máxima de la temperatura alcanzó a 29.3 grados, a la 1.45 p. m.; la mínima fué de 17.9, a las 4.35 a. m.

A las 8 a. m., 2 y 8 p. m., se registraron las siguientes observaciones: Presión atmosférica: 758.2; 756; 755.8. Temperatura del aire: 23.6; 28.9; 22.1. Humedad relativa: 65; 74; 68. Dirección del viento: NE., SE. y E.

Anoche reinaba tiempo nublado e inestable en puntos del sur de Buenos Aires, Pampa Central y San Luis; y bueno a seminublado en el resto del país.

Durante las 24 horas pasadas cayeron lluvias en el sudoeste de Buenos Aires, Pampa Central, Mendoza y Córdoba, y cayó granizo en Victorica.

La temperatura ha subido un poco en el este y norte, y ha bajado en las demás regiones con un descenso de 5 a 10 grados en Pampa Central y San Luis. En las regiones del este y norte continúa sobre la normal.

La presión atmosférica continúa baja y casi estacionaria, excepto por un leve ascenso en Pampa Central y San Luis.

Pronóstico: Tiempo bueno con temperatura alta en las provincias del este y norte; truenos con lluvias aisladas en el sudoeste de Buenos Aires, Santa Fe y Córdoba, bueno y más fresco en el sur.

Teatros

Las funciones de hoy

COLISEO — A las 9: Tosca. — Pla[...] $ 3.

OPERA — Corrientes 860. A las [...] las 9: La duchessa del bal Tabarin. — [...]tea, $ 3.

NUEVO — Corrientes 1528. A las [...] festival artístico en honor y beneficio [...] galán joven de la compañía "Pablo [...] desta", Francisco Bastardi y de [...] Grimaldi, prestando su desinteresado [...]curso varios artistas nacionales. Se des[...]arrollará el siguiente programa: [...] Las de Barranco, Los caramelos. — Pla[tea] pesos 2.

VICTORIA — Victoria esq. San José. [...] las 2.45: El centenario. Platea, $ 1.[...] A las 6: ¿Quién se casa? Platea, $ [...] las 9: Mamá Colibrí. — Platea, $ 1.[...]

TEATRO DE VERANO — San Juan [y] Entre Ríos. A las 9: La corridera [...]tea, $ 0.2[...]. — A las [...]: En un pingo [pan]garé. Platea, $ 0.40. — A las [...]: Sarrasqueta. En un pingo pangaré. — [Pla]tea, $ 0.30.

VARIEDADES — Plaza Constitución. Tarde Sol y sombra. Canción del [...]. Los regalos de los nenes. — Vermouth, las 6: El señor Salinas. — Noche: La [...]ción del trabajo. El señor Salinas [...] de campanas.

EDEN TEATRO — Maipú y Cangallo. A las 3: El tenor retirado. La niña de los besos. Molinos de viento. — A la [...] La fiesta de San Antón. Lo que está bien, está bien. — A las 11.15: La Paz y la guerra o Kolosal Kaguera. ¡Arriba la [...]! Lo que está bien [...] bien. Las [...]bonas. — Platea, $ 0.50.

VARIEDADES Y CINEMATOGRAFOS

EXCURSIONES A LA ISLA DEL DELTA — Con el cómodo vapor "Bernardino Rivadavia". Sale todos los domingos de la estación Canal San Fernando, a las [...] esperando el tren que sale de Retiro (Delvo) a las 8.35. Por informes, a J. Lo[...]no y Cía., Colón 822, San Fernando.

CASINO — Maipú 326. A las 9: Miss Marcy, Lina Amantini, Hermanas [...], Rosita Rodríguez, Dufty and Dane, [...]solá, Henry, biógrafo. Reparto de [...] latinas. — Platea, $ 1.

MAJESTIC THEATRE — Lavalle [...] las 3: Los guapos. El método Gorritz. La sombra del molino. Las mujeres de Don Juan. — Platea, $ 0.45. — A las [...] viaje de la vida. La sombra del [molino]. Las mujeres de Don Juan. — Platea, $ [...]

THE AMERICAN PALACE — [...] Callao. Tarde y noche: La flor de [...] en 30 partes; La hermosa Camila en [...] partes; La víbora, en 18 partes; La [...] de turquesa, en 15 partes; Curiosidad [...]rosa, en 6 partes.

ROYAL THEATRE — Corrientes [...] Compañía de varietés. Función todas las noches.

PARQUE JAPONES — Callao y [...] de Julio.

CINE RADIUM No. 5 — Rivadavia [...]

CINE RADIUM No. 3 — Nazca [...] Gran salón para familias. Funciones todos los días.

SMART PALACE — Corrientes [...] Función tarde y noche.

GRAN BIOGRAFO LAVALLE — [...] de 200. Con techo corredizo, orquesta de 10 profesores. Todos los días [...]

EMPIRE THEATRE — Corrientes [y] Maipú. — Función tarde y noche. [...] salón de moda.

ETOILE PALACE — Corrientes [...] —Selecta orquesta de música clásica y sinfónica.

ELECTRIC PALACE — Lavalle [...] Todos los días dos funciones, tarde y noche, con estrenos. Techo corredizo [...] la orquesta.

REAL CINE — Esmeralda 425. — Espléndido salón. Todos los días dos funciones, tarde y noche.

CINE ROYAL PARK (antes Parque Lezama) — Defensa esquina Brasil. — Función todos los días, tarde y noche.

CINE IDEAL PALACE — San Juan [y] Pozos. Dos funciones diarias. Selecto programa.

CINE ESLAVA — Suipacha 436. — Función tarde y noche. Variado programa.

EN LA PLATA

TEATRO-CINE PARIS — Calle 7 entre 47 y 48. Función tarde y noche [...] selecta. Todos los días estrenos. Precios populares.

CINE-TEATRO IDEAL — Calle [...] 7 y 8. Todos los días dos funciones. Variado programa. Música escogida.

CINE PARQUE AVENIDA — Calle [...] entre 58 y 59. Todos los días dos funciones, con selecto programa.

LOS PRECIOS

MERCADO MONETARIO

La existencia en metálico en la Caja de Conversión ascendía ayer a la suma de pesos oro 261.597.832.097 [...] depositado en las legaciones, $ [...]. La circulación monetaria a papel [...] y cobre se eleva a $ 1.012.[...]

MERCADO DE CAMBIOS

Sobre Londres se giró en París a [...] medio. En Londres se giró sobre Madrid a la vista, a 61 1/4. Los cambios de Lisboa sobre Londres a la vista se cotizaron a 30 1/4.

PRECIO DE LOS CEREALES

Ventas de Buenos Aires

Entrada de ayer en el Once: trigo [...] bolsas, maíz 2716, lino 43, avena [...], pasto 530 fardos grandes, 208 id chicos.

Ventas de hoy. — Trigo Taganrock [...] bolsas en Once a $ 18.

Trigo Barletta, 1650 bolsas en Once [...] $ 16; 261 en Sola, a 15.[...]; [...] en [...] 15.40.

Trigo varias clases, 1265 bolsas en Once, a $ 15.65; 190 id id a 15.[...]; [...] id id a 15; 170 id id a 15.2[...]; [...] id id a [...]

Maíz colorado — 165 bolsas en Once, $ 8.20; 160 id id a 8.18; [...] id id a [...]; 160 id id a 8.10.

Maíz amarillo, 50 bolsas en Once a [...] sos 8.10; 300 id id a 8; 200 id id a [...]; 280 en Buenos Aires, a 7.[...]; [...] id Once a [...] 7.80; 352 id id a 7.[...]; 170 id Once a [...]; 201 id Buenos Aires, a 7.[...]; [...] en Buenos Aires a 7.85; 200 id id a 7.75; [...] Buenos Aires a 7.60; 407 id id a 7.60 (sufrido); [...] nes en Muñiz, a 7.60 (sufrido); [...] Aires, a 7.60; 280 en Once, a 7.[...]; do, a 6.35; 119 Buenos Aires, [...]

Maíz morocho, 15 bolsas en Once, a [...] sos 9.50; 19 id Buenos Aires, a [...]; id Once, a 9.50; 220 id id a 7.[...]; Buenos Aires a 7.25.

Lino, 121 bolsas en la Boca, a $ 1[...]

Avena, 61 bolsas, nueva, Buenos Aires, a $ 5.50.

Cebadilla, 542 bolsas en Once a $ [...]

Cebada, 565 bolsas Mercado Central, $ 8.75.

BOLSA DE ROSARIO

Precios oficiales registrados en esta Bolsa ayer:

Trigo nuevo, núm. 1, base [...] kilos, $ 12.10.

Trigo nuevo, número 2, base [...] kilos, a $ 12.

Lino, 4 o|o, a 14.30.

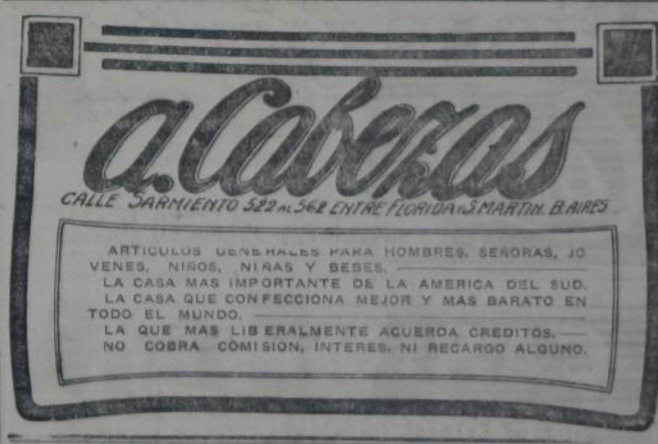
Maíz, sin cotización.

Mercado de cereales a término de Buenos Aires

Trigo: para febrero, 200 toneladas a pesos 11.98; 400 id a 11.94; [...] id a [...]; 200 id a 11.95.

MERCADO DE PASTO

Los precios de los pastos son [...] fardos grandes, desde $ 33 a 47 [...] desde 32 a 42.



Ernesto J. J. Bott

11

Una evolución trascendental de la vida internacional en América

La afirmación de que el A B C era una combinación destinada a combatir o neutralizar la política de los Estados Unidos no tenía base seria alguna. No sólo es la Unión que, al aceptar la mediación ofrecida para facilitar la solución del conflicto yanqui-mejicano, es decir, al permitir a las tres repúblicas latinas desempeñar un papel de primer orden en el campo de la política continental y desempeñarlo en concordancia, dió lugar, indirectamente, a su acuerdo — que necesariamente debía estar basado sobre un hecho concreto — sino que también en Wáshington se ha observado con cordialidad este movimiento de concentración y se ha considerado en general que coincidía con la política panamericana, lo que es perfectamente cierto; además, una concentración contra la influencia de los Estados Unidos no tendría, actualmente, razón de ser alguna, puesto que está bien establecido que no existe peligro; aun si hubiera existido, tal movimiento defensivo realizado por los tres estados que en cualquier circunstancia serían los menos afectados por él, y realizado sin que se hubieran puesto previamente de acuerdo con las demás repúblicas latinas habría sido una empresa que habría ofrecido grandes inconvenientes y escasas ventajas. Por otra parte, quienes sostenían que tal era el fin del A B C no eran, en general, más sinceros que quienes hablaban del peligro de una hegemonía del A B C: formaban parte de la minoría de la opinión categóricamente contraria a los Estados Unidos y trataban de utilizar el acontecimiento en el sentido de sus ideas personales.

Cuando en 1915 la Unión pidió la cooperación, no sólo de la Argentina, el Brasil y Chile, sino también de otras seis repúblicas latinas, para resolver la cuestión de Méjico, se pretendió que esta agregación (es uno de los diarios a los cuales nos hemos referido ya, "El Siglo", de Montevideo, que sostuvo este punto de vista) había sido realizada con el propósito de disgregar la nueva entidad política, la que, según este raciocinio, se habría consolidado si los tres estados que en 1914 habían ofrecido su mediación hubieran sido invitados ellos solos, en 1915, a cooperar a la acción de los Estados Unidos. Hemos dicho, al recordar los lineamientos generales del desarrollo de esta iniciativa, que los tres estados a los cuales se dirigieron los Estados Unidos, al mismo tiempo que a la Argentina, el Brasil y Chile, eran: Guatemala, que tenía un interés directo en la cuestión de Méjico, y además Bolivia y el Uruguay cuya elección no tenía relación directa alguna con esta cuestión. Esta elección fué explicada, en telegramas informativos dirigidos de Wáshington a Buenos Aires, por motivos protocolares: los ministros de Bolivia y el Uruguay en Wáshington eran, se decía, aquellos de los diplomáticos latinoamericanos acreditados ante el gobierno de la Unión que tenían mayor antigüedad. Esta explicación parecía incompleta, mayormente si se le oponía esta coincidencia muy sugestiva: la prensa de Bolivia y la del Uruguay eran precisamente las que se habían hecho notar por sus violentos ataques al A B C. Pero es necesario no apresurarse a inferir de esto una conclusión favorable al punto de vista de "El Siglo", puesto que, a través de los ataques de esas dos precisas traslucía el deseo de ver las dos naciones incorporarse al A B C. Y, por poco que se haya seguido el desarrollo de las relaciones entre los Estados Unidos y estas distintas naciones durante los últimos años, se puede afirmar, con toda certeza, que la intención del gobierno de la Unión era provocar un hecho que pudiera servir como punto de partida para esta incorporación, es decir, facilitar la evolución del movimiento comenzado por la formación del A B C. (21).

No es sólo en el Uruguay y en Bolivia que se ha manifestado una tendencia favorable a la incorporación al A B C. Varios diarios peruanos han hecho indicaciones en el mismo sentido. La incorporación del Perú a la entente de la Argentina, el Brasil y Chile sería un hecho que tendría consecuencias muy importantes. 30 años despues de haber sido firmada entre Chile y el Perú la paz que puso término a la guerra del Pacífico, estos dos estados no han llegado aún a liquidar la situación transitoria creada por esta paz: la posesión por derecho de las provincias de Tacna y Arica, que formaban parte del territorio peruano, y han sido ocupadas desde entonces por Chile, si bien con carácter provisorio, no ha sido aún reconocida a uno ni a otro de los dos estados; y la solución de esta cuestión parece, aun ahora, bastante difícil, pues las relaciones diplomáticas oficiales entre el Perú y Chile están actualmente interrumpidas (22). Para que el Perú se incorporase al A B C sería necesario, pues que estas relaciones fueran restablecidas previamente; pero en cambio, es posible que la incorporación sea realizada sobre la base de un acuerdo para que los derechos de posesión sobre Tacna y Arica sean estudiados por la comisión internacional (23). Es decir, que una cuestión que tiene, para estas dos naciones americanas, una importancia equivalente a la que la posesión de Alsacia y Lorena tiene para Francia y Alemania (con la diferencia que la posesión de este último territorio había sido ya decidida de hecho y de derecho, mientras que la de Tacna y Arica no ha sido aún decidida), y una cuestión que ha producido ya efectos durante tres décadas, alrededor de la cual se han acumulado recuerdos y motivos sentimentales, sería sometida al estudio de un cuerpo formado, en parte, por representantes de otras naciones que las naciones en litigio. Sin duda, esto parece bastante difícil. Pero es también posible que el litigio de Tacna y Arica sea resuelto previamente, acaso que los dos estados que, conjuntamente con Chile, constituyen el A B C, contribuyan a facilitar esta solución por medio de gestiones oficiosas y bastante discretas para que la susceptibilidad de uno y otro de los estados en conflicto no pueda ser afectada.

La agregación, más o menos próxima, de otros estados sudamericanos al tratado de Buenos Aires parece, pues, posible.

CAPITULO IV

LA REPERCUSION DE LA GUERRA EUROPEA

Sumario — 1. Consecuencias exclusivamente económicas. — 2. Consecuencias económicas, pudiendo producir complicaciones políticas — 3. El caso del "Dresden" —4. Los casos del "Van Dyck" y el "Presidente Mitre" — 5. El peligro de bloqueo de hecho para el continente americano. El derecho de guerra y el derecho de paz. — 6. La reacción de los neutrales americanos. — 7. Las medidas de defensa propuestas durante el primer año de guerra. — 8. Los acontecimientos políticos de diciembre de 1915, en Wáshington.

Por sus consecuencias económicas directas, por su repercusión sobre las inteligencias, por hechos que han afectado la soberanía o la dignidad de estados americanos, y por la brusca alteración de los valores políticos internacionales y de la situación de los pueblos en sus relaciones entre ellos, la guerra europea actual ha producido en América consecuencias de distintos órdenes, que se han manifestado en formas distintas, pero que en último lugar produjeron un mismo resultado: un movimiento muy acentuado de cohesión de las distintas partes de América, que puso a estos pueblos a un paso de la realización de un ideal sostenido desde los primeros años de su vida independiente por varias de sus mayores inteligencias: la unificación política del Continente.

1. — Consecuencias exclusivamente económicas

Desde el punto de vista económico, las principales consecuencias de la guerra para las repúblicas latinas de América fueron éstas: interrupción total o casi total de las corrientes de exportación de productos manufacturados de varios países europeos, (Alemania, Austria Hungría) hacia la América latina; considerable diminución — que en ciertos casos llegó a 50 ó 60 por ciento de su valor durante los años inmediatamente anteriores — de las corrientes de exportación de los mismos productos procedentes de otros países europeos (Francia, Inglaterra, etc.); interrupción total de las exportaciones de oro de Europa hacia la América latina, bajo forma de subscripción de empréstitos de estado, o bajo forma de exportación de capitales para empresas a establecer en la América latina.

La reducción de la importación a estos países de productos manufacturados europeos ha sido poco sensible, en general, en el primer momento, porque coincidió con una fuerte reducción del consumo, que resultaba de una intensa crisis económica existente en varios de estos países. Sin embargo, la falta de ciertos productos no tardó en hacerse sentir, y como el único país industrial que estaba en condiciones de poder reemplazar las exportaciones europeas eran los Estados Unidos, se pudo prever que las corrientes comerciales existentes entre ellos y las repúblicas latinas acrecerían considerablemente, y que nuevas corrientes entre aquél y estos países se formarían: en otros términos, que el comercio norteamericano adquiriría posiciones de las cuales el comercio europeo se veía en la necesidad de retirarse, y que se establecería en ellas de modo de asegurárselas definitivamente. Una intensa actividad de las bolsas de comercio, asociaciones industriales y otras organizaciones económicas norteamericanas, secundada con decisión por el gobierno de la Unión, facilitó esta expansión comercial. Sin embargo, las posibilidades existentes para el comercio de exportación norteamericano se realizaron sólo en muy reducida parte (24); pero de la intensa acción desarrollada, resultó una intensificación de las relaciones intelectuales entre los Estados Unidos y las repúblicas latinas.

(Continuará).

---

(21) El doctor Moisés Vargas, profesor de derecho en la universidad de Chile, que asistió en carácter de delegado oficial del gobierno de Chile al congreso científico panamericano de Wáshington en 1915, manifestó, a su regreso a Chile, a un representante de "El Mercurio" en un reportaje ciertas impresiones que coinciden con las apreciaciones que acabamos de establecer:

"El congreso — dijo — tuvo un gran éxito; hubo mucha cordialidad y simpatía. La delegación chilena se hizo representar en todas las sesiones. Es satisfactorio hacer notar que todos sus miembros conocían el inglés.

Las delegaciones de los países que forman el A B C se distinguieron entre todas las demás.

Considero que es interesante que se sepa en Chile que el gobierno de los Estados Unidos ha reconocido la existencia de esta entidad que se llama el A B C, por una serie de pequeños actos, por ejemplo, entre otros, el hecho de colocar las banderas de estos tres estados con la de los Estados Unidos en la presidencia del congreso."

(22) Durante los últimos años han tenido lugar, frecuentemente, entre uno y otro gobierno, gestiones oficiosas tendientes a la solución de la cuestión de Tacna y Arica, o bien a la reanudación de las relaciones diplomáticas.

(23) Este litigio no está comprendido en los términos del artículo primero del tratado, tal cual ha sido redactado: "Las controversias que, por cualquier cuestión originada en el porvenir surgieran..." Pero la parte de la opinión pública peruana que desea la incorporación del Perú al A B C la desea, precisamente, para que la influencia de la Argentina y el Brasil facilite la solución de ese litigio, y cuenta posiblemente, sobre una modificación de este artículo primero.

(24) Hemos definido en proporciones numéricas y estudiado detenidamente las fluctuaciones, durante la situación de guerra, de las corrientes de comercio entre los Estados Unidos y los países latinoamericanos, en una serie de estudios que se viene publicando en el "Boletín del Museo Social Argentino" desde el número correspondiente a marzo|abril de 1917. Refundiremos estos estudios en una obra mucho más completa sobre la misma cuestión que tenemos en preparación.

Edictos judiciales

Por disposición del señor [illegible] vil de la capital doctor Arturo [illegible] hace saber por tres días a [illegible] TOSO y ORENCIA RODRIGUEZ DE [illegible] TOSO, que en el juicio que les [illegible] lás Trotta Pietre se dictó la [illegible] tencia: "Buenos Aires, diciembre [illegible] 1916. Autos y vistos: [illegible] que resulta que librado [illegible] tra los deudores con [illegible] se les citó de remate sin que [illegible] cha hayan opuesto excepción [illegible] lo que mando llevar esta [illegible] lante hasta hacerse al acreedor [illegible] go del capital, intereses y costas [illegible] efecto regulo los honorarios [illegible] Custodio Maturana en la suma [illegible] tos pesos moneda nacional [illegible] chos procuratorios de Andrés [illegible] la de cien de igual moneda. [illegible] las partes, cópiese y repóngase [illegible] —Arturo Seeber. Ante mí, Francisco Castellano (hijo)."

Buenos Aires, diciembre [illegible] Francisco Castellano (hijo). [illegible]

El señor juez en lo civil de la capital doctor Roberto Bunge, ha dispuesto [illegible] mar por treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por Don FRANCISCO [illegible] RATTI como herederos o acreedores [illegible] que dentro de dicho término [illegible] can a deducir sus acciones [illegible] do y secretaría del que suscribe [illegible] apercibimiento de lo que hubiere [illegible] por derecho. — Buenos Aires, [illegible] 27 de 1917. — Fco. D. Quesada [illegible]

El señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Matías Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ARTURO BESADA, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante el juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, noviembre [illegible] de 1917. — Doctor Carlos C. Marín, secretario.

POR MES $ 1.70
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.70
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

Redacción: U. Tel. 3815, Av. — Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXIV — Número 3751. — Buenos Aires, Domingo 9 de Diciembre de 1917 — Red. y Adm., Reconquista 675.

¿A dónde vamos?

El grupo parlamentario socialista ha hecho pública su extrañeza ante la actitud inexplicable del poder ejecutivo al no convocar al congreso nacional para discutir la ley anual de gastos y las leyes impositivas para el año 1918.

Ocupado en alcanzar la hegemonía política en las provincias del interior, substituyendo a sus gobiernos con agentes electorales, el poder ejecutivo no tiene, al parecer, la menor idea de las realidades más palpitantes.

A medida que transcurre el tiempo, resulta más evidente su inepcia para desempeñar las tareas del gobierno, cosa que pretende disimular con actitudes efectistas pero cada vez más falsas e hipócritas, y sus allegados con su servilismo sin precedentes.

Pero el uso y abuso del sistema de las afirmaciones solemnes y de las promesas infinitas, que luego no pasan de tales, está descorriendo el velo de hipocresía con que el ejecutivo quiere ocultar ante el país su profunda ignorancia y su desesperante inepcia.

Frente a una página en blanco, salpicada con algunos borrones, que es la obra del poder ejecutivo después de más de un año de funciones, ¿qué valor puede ya tener su incurable charlatanismo?

Vulgares ambiciosos para quienes la política no tiene otro sentido que alcanzar ventajas personales, ¡cuánto más cómodo no les sería, para lograr sus fines, que frente a ellos sólo existiera el execrado régimen, al que podrían fulminar eternamente, pero revolcándose a la vez en los vicios más típicos del mismo y que les atraen con mayor fuerza! Es notorio que, no obstante sus reiteradas y pomposas proclamas, el poder ejecutivo actual nada ha hecho ni proyectado que lo distinga de sus rivales. Por el contrario, tanto sus obras como sus planes presentan una perfecta solución de continuidad. Y ha ocurrido en algunos casos, como con varias de sus iniciativas financieras que ha pretendido retroceder a épocas felizmente ya olvidadas hasta por sus más gloriosos héroes.

Existiendo hace muchos días un despacho de la comisión de presupuesto, que firman de común acuerdo radicales y conservadores, sobre los gastos para el año próximo, y distintos despachos sobre impuestos para sufragarlos — en gran parte impuestos indirectos sobre la vida y el trabajo del pueblo, en lo que también coinciden radicales y conservadores —, hasta hoy el poder ejecutivo, obligado a desenvolver su gestión administrativa de acuerdo con ellos, no ha resuelto convocar al congreso para obtener la sanción correspondiente. Contando los despachos aludidos con el apoyo de radicales y conservadores, ¿a qué se debe el retardo del poder ejecutivo en convocar al congreso?

Es que se puede mistificar con éxito en los debates "políticos" que habrán de suscitar sus intervenciones a las provincias no radicalizadas; pero ¿cómo destruir la verdad que necesariamente toca decir a los socialistas, basándose en pruebas concluyentes, acerca del parasitismo burocrático, de los privilegios de que éste disfruta, de los gastos superfluos, de la fuente espuria de que saca el gobierno sus recursos, de los enormes desaciertos de su gestión administrativa, etc.? ¿Cómo mantener en pie la burda mistificación de la obra perfecta hasta en sus detalles?

Pero el ejecutivo se coloca en una situación completamente falsa. Su retardo ha invalidado el recurso de disculpar su inepcia acusando a la cámara de desidia, cosa que hizo precisamente el año en que la labor fué más proficua. Por otra parte, ya casi no queda tiempo material para que el congreso pueda votar apresuradamente algunos impuestos para que no cesen por completo las entradas fiscales.

Semejante situación ni siquiera es concebible en los países en guerra, y ocasiona serios trastornos en la economía general, tan afectada por las numerosas cargas fiscales proyectadas.

¿Presenciaremos, como en los mejores tiempos del viejo régimen, el espectáculo indigno de una maniobra encaminada a votar el presupuesto a libro cerrado? No le faltan al presidente diputados que se desviven por servirle.

LAS CONFERENCIAS DE HOY

Centro de la 7a. — En la esquina de las calles Gaona y Campichuelo (parque Centenario), a las 8.30 de la noche, hablarán el diputado Angel M. Giménez y Gregorio M. Bechinsky sobre temas de actualidad.

Centro de la 2a. — En Caseros y Rioja (Parque Patricios), a las 4.30 de la tarde. Oradores: diputado Francisco Cúneo y Adolfo Dickmann. Tema: "Actuación parlamentaria".

Centro "Giordano Bruno" — En el cruce de las calles Carabobo y Avelino Díaz, a las 4 de la tarde. Oradores: Narciso A. Gnoatto y Alfredo L. Spinetto. Temas respectivos: "Nuestro régimen impositivo" y "Acción socialista comunal".

Centro "El Hogar Obrero" — Función, conferencia y baile familiar, a las 8.30 de la noche, en el salón-teatro Progreso de Almagro, Venezuela 3989. La conferencia estará a cargo del diputado Cúneo.

Centro de la 5a. — En el cruce de las calles Rivadavia y Pedernera, a las 8.30 de la noche. Oradores: doctor Víctor Dubor y Adolfo Dickmann. Tema: "El divorcio".

El congreso convocado, por fin, a sesiones extraordinarias

El poder ejecutivo se ha decidido, por fin, a convocar al congreso.

El decreto dictado a raíz de una reunión de ministros celebrada ayer tarde en el domicilio del presidente, dice en su parte dispositiva:

"Convócase al honorable congreso de la nación a sesiones extraordinarias para el día 14 del corriente mes, con el objeto de tomar en consideración los proyectos de presupuesto de gastos, leyes impositivas para el año 1918 y créditos suplementarios."

Como se ve, el poder ejecutivo ignora los grandes problemas de que debería ocuparse el congreso. A él le basta contar con los recursos necesarios, sobre todo para mantener en pie la máquina burocrática.

"LA VANGUARDIA" EN LA LISTA NEGRA

La inclusión de LA VANGUARDIA en la lista negra norteamericana ha provocado generales críticas, aun de los diarios menos afectos a la causa que representamos.

Por su exactitud y su objetividad, reproducimos los conceptos que esa medida ha merecido a "L'Italia del Popolo":

"No titubeamos en considerar tal medida sumamente injusta, tanto más por las razones que la han motivado. Pero, sobre todo, protestamos de la medida contra LA VANGUARDIA, órgano de un partido político que tiene por misión específica la defensa de los trabajadores, y debe, pues, necesariamente reprobar los excesos de la explotación capitalista.

Tanto más cuanto que el órgano socialista siempre ha repudiado todas las violencias perpetradas por los dudosos elementos introducidos en las huelgas, y cuando siempre ha demostrado una laudable ecuanimidad aconsejando la flexibilidad o la resistencia, según indicaba la razón.

No podemos aceptar la teoría de la consagración de una nueva deidad: el capital.

Estamos convencidos de que todas esas huelgas, todas estas agitaciones, todos los actos vandálicos son fomentados, animados y conducidos por los alemanes; pero no podemos fingir ignorar que los agentes alemanes encuentran el ambiente preparado por las miserables condiciones de los trabajadores y de la jactancia medioeval de los representantes del capital extranjero.

No es lícito romper los petitorios en la cara de los obreros, desconocer la organización proletaria, ni tampoco emplazar las ametralladoras en los establecimientos, y, lo que es peor, hacerlas funcionar contra los trabajadores.

Volviendo a la lista negra norteamericana, estamos convencidos de que la inclusión en ella de los dos diarios ya mencionados ha sido un error y una injusticia. De esta convicción dejamos testimonio."

EL CONGRESO AGRICOLA DE LA PAMPA

Se inauguró ayer en Santa Rosa de Toay el congreso agrícola de La Pampa.

El acto celebróse en el teatro local.

El doctor Torres pronunció un breve discurso saludando a los viajeros, y a continuación el ingeniero Tomás Amadeo declaró abierto el congreso.

Del carácter y la importancia de este congreso nos informará el enviado especial de LA VANGUARDIA.

Entre los trabajos presentados figuran los siguientes: Perforaciones y aguas surgentes, Colonización privada, ¿Cuál es el mejor sistema de cooperación y de crédito, y qué modelo de institución y estatutos podrían proyectarse?, Crédito agrícola, Régimen de impuestos que más conviene al progreso agrícola del territorio, Régimen de arrendamientos para la zona sudeste del territorio y población forestal, Mejoras técnicas que convendría introducir en los cultivos de La Pampa, Enseñanza agrícola de oportunidad, Proyecto de crédito agrícola e industrial, Alambrecarril, etc.

Como ya lo hemos informado, aprovechando su concurrencia al congreso, el diputado Repetto dará una conferencia bajo el patrocinio del Centro Socialista local.

La revolución en Portugal

Ha tomado de sorpresa la noticia llegada ayer de que en Portugal había estallado una revolución hace tres días.

Según la información telegráfica, el movimiento tiene un doble carácter, político y económico, y está encabezado por los unionistas.

Desde que Portugal entró en la guerra, como se recordará, ya se efectuó allí un movimiento de la misma índole, que fué sofocado por las fuerzas del gobierno. Parece que el actual ha tenido más éxito, pues uno de sus objetivos inmediatos, que era la renuncia del gabinete Costa, ha sido conseguido. El presidente de la república aceptó la renuncia de los ministros, que se habían reunido en el arsenal de marina, donde resolvieron proponer a los revolucionarios cesar las hostilidades, prometiendo abandonar el gobierno.

Las noticias recibidas no permiten formar un juicio sobre el estado actual de la revolución. De los combates habidos en Lisboa, Oporto y otras ciudades de la república resultaron numerosos muertos y heridos. Pero, removido lo que parecía ser la principal causa del movimiento, que era el gabinete Costa, es posible que la calma se haya restablecido en la nación lusitana.

Manifestación disuelta "manu militari" en Tucumán

Tucumán, 8 (por telégrafo) — Una manifestación formada al terminar un banquete al diputado Camaño, fué disuelta inesperadamente por cargas de fuerzas policiales a caballo. Hay algunos contusos.

Las cargas repitiéronse frente al club social.

Gira del ciudadano José P. Baliño

El ciudadano José P. Baliño, ex diputado de la provincia de Buenos Aires, realizará la siguiente gira de propaganda, organizada por la secretaría general del Partido, con el itinerario y horario que a continuación se detalla:

Mañana — Sale de Constitución para **Guaminí**.

Miércoles 12 — En automóvil se trasladará a **Carhué**, donde dará una conferencia a las 8.30 de la noche.

Jueves 13 — Sale para **Puan** a las 8.51 a. m., donde presidirá la asamblea de reorganización del Centro Socialista local y hará uso de la palabra en la conferencia, a las 8.30 de la noche, organizada por los adherentes directos y simpatizantes del Partido.

Viernes 14 — En automóvil se trasladará a **Saavedra**, donde dará una conferencia organizada por un grupo de ex adherentes del Partido, y asistirá a la asamblea de reorganización del Centro Socialista local.

Sábado 15 — Llegará a Bahía Blanca y se trasladará a **Punta Alta**, donde dará una conferencia a las 8.30 de la noche.

Domingo 16 — A las 4 de la tarde, conferencia en **Bahía Blanca**.

Domingo 16 — A las 8.30 de la noche, conferencia en **Ingeniero White**.

CAMARA DE SENADORES

El cuerpo de taquígrafos

En virtud de haberse acogido a los beneficios de la jubilación el taquígrafo de primera del senado señor José F. Menchaca, el presidente de este cuerpo designó ayer para reemplazarlo al de segunda señor Antonio E. Gómez, y para substituir a éste al taquígrafo auxiliar señor Francisco García Beltrán. Para llenar esta última vacante, se llamará a concurso a los aspirantes adscritos de la oficina.

Aunque esta medida importa ya un progreso en las prácticas habituales seguidas en el senado para los nombramientos — pues no siempre se ha consultado la idoneidad de los candidatos —, sería de desear que los concursos tuviesen carácter amplio, a objeto de que puedan participar de la prueba cuantos se encuentren en condiciones de competencia para aspirar a los cargos vacantes.

Fiesta campestre en la isla Maciel

Se celebrará hoy, en el recreo Nino, de la isla Maciel, la anunciada fiesta campestre organizada a beneficio del comité electoral de la 4a. El programa, que hemos dado a conocer días anteriores, ha sido enriquecido a última hora con un número extraordinario: el concurso de las masas corales de la sociedad Ponchielli, que cantarán varios himnos de su repertorio.

La comisión organizadora hace saber que la lluvia de ayer no desmerece ni estorba en nada la realización de la fiesta, que se realizará igualmente y que, a no dudarlo, alcanzará el mejor éxito.

LAS HUELGAS EN LOS FRIGORIFICOS

Firmeza del movimiento

UN CENTENAR DE OBREROS MALTRATADOS EN BERISSO

EL MITIN DE SOLIDARIDAD EN AVELLANEDA

Atropellos policiales - Otras informaciones

EN LOS FRIGORIFICOS DE AVELLANEDA

La huelga de los obreros de los frigoríficos de Avellaneda se afirma de día en día, siendo total la paralización.

Los trabajadores se manifiestan decididos a mantenerse en lucha hasta lograr vencer la intransigencia patronal.

La policía continuó durante el día de ayer en sus abusos y atropellos, que le han dado tan triste notoriedad.

EL MITIN DE SOLIDARIDAD

A pesar del mal tiempo, se realizó ayer en Avellaneda el mitin organizado por las sociedades obreras locales en solidaridad con los huelguistas.

Los manifestantes se concentraron en la esquina de la avenida Mitre y Olavarría, donde hizo uso de la palabra el ciudadano Jerónimo Della Latta. Terminada la conferencia se organizó una columna de más de dos cuadras de manifestantes que desfiló en medio del mayor entusiasmo por la avenida Mitre hasta el puente Barracas.

Durante el trayecto de la manifestación se oían incesantes vivas a los obreros en huelga y a su próximo triunfo.

Una vez en el puente Barracas hicieron uso de la palabra los ciudadanos Enrique Villacampa, Juan Giordano, Sebastián Marotta y Francisco Berón, quienes pusieron de relieve la justicia que asiste a los obreros en huelga.

Terminados los discursos se disolvió la manifestación en medio del mayor orden.

LA LIBERTAD DE PALABRA

Antes de realizarse ayer en Avellaneda el mitin de solidaridad con los obreros en huelga, la policía previno a los compañeros a cuyo cargo estuvo la organización del mismo que, en virtud de la ley antisocial, a los oradores les quedaba prohibido hablar de los sucesos sangrientos de que fueron protagonistas policíacos y crumiros.

Exactamente como cuando gobernaba don Juan Manuel de Rosas, quien después de cometer toda suerte de desmanes no permitía el menor comentario sobre ellos.

ESTOMAGOS AGRADECIDOS

Es bochornoso lo que ocurre en el interior de los frigoríficos. Guardiacárceles y agentes de la gendarmería comen, duermen y se emborrachan en los establecimientos en huelga, pagados por los dueños de los frigoríficos, quienes dicen que les falta plata para hacer reducidos aumentos en los salarios de los trabajadores.

Los policíacos se pasean en zapatillas de que al parecer también les han provisto los frigoríficos, y en agradecimiento a tanta magnificencia cometen atropellos sin nombre contra pacíficos huelguistas.

LA ASAMBLEA DE ANOCHE

Anoche celebraron los huelguistas una numerosa y entusiasta asamblea frente al local del Centro Socialista de Avellaneda, O'Gormann 115.

Hablaron los ciudadanos Alvarez, Jerónimo Della Latta y López, quienes fueron muy aplaudidos en sus disertaciones.

Los trabajadores manifestáronse más decididos que nunca a luchar hasta vencer a los capitalistas de los frigoríficos.

LA ASAMBLEA DE HOY

Hoy, a las 8.30 de la noche, los obreros celebrarán asamblea en el local de la sociedad de obreros de los frigoríficos de Avellaneda, Fraga 337.

ALARDE DE FUERZA

Sin duda la policía de la provincia no busca otra cosa que llevar el terror al ánimo de los obreros. En la manifestación de solidaridad realizada ayer en Avellaneda asombró, por lo absurdo, el enorme despliegue de fuerzas policiales.

Al llegar la columna al puente de Barracas los numerosos gendarmes sitiaron en tal forma a los manifestantes reunidos en ese punto, que de producirse el menor incidente no hubiera quedado vivo ninguno.

PROCEDER "ENERGICAMENTE"

"La Prensa", en su número de ayer, asegura que el presidente de la república se halla dispuesto a usar procedimientos aun más brutales que los empleados hasta ahora con los obreros de los frigoríficos en huelga, y que al efecto ha hecho llegar al puerto de la capital a los guardacostas "Almirante Brown" y "Libertad" y a los destroyers "Entre Ríos", "Corrientes" y "Misiones".

También asegura la misma información de "La Prensa" que de Puerto Militar partirán 1.000 hombres de marinería para reforzar la defensa de los frigoríficos.

Es verdaderamente aterrador pensar lo que pueden hacer tantos hombres armados, si se mira lo que han hecho muchos menos en Berisso, Cuatreros y Avellaneda y más aun cuando se habla de proceder "enérgicamente".

MARINEROS EBRIOS Y ASESINOS

En el molino del Riachuelo, que linda con el frigorífico La Blanca, ayer por la mañana un marinero del acorazado "Pueyrredón" que se encuentra a bordo de una torpedera apostada frente al frigorífico La Blanca, hizo dos disparos de mausers a un obrero que se asomó a la ventana. Una de las balas se incrustó en la pared a unos diez centímetros de la ventana. Los obreros, alarmados por el hecho, salieron al patio del establecimiento y se negaron a continuar trabajando en semejantes condiciones.

Intervino la policía de Avellaneda, comprobándose que el soldado autor de los disparos se hallaba completamente ebrio, habiendo manifestado que tenía orden de hacer fuego contra toda persona que se asomara a las ventanas.

Hasta ese momento los obreros no habían recibido aviso alguno. Se acordó entonces que antes de hacer fuego se intimara a los obreros retirarse de las ventanas.

LAS MASACRES OBRERAS

Notas de protesta

La indignación que provocaran las bárbaras masacres de indefensos obreros en Berisso, Avellaneda y Cuatreros en todo el país es grandísima.

Hemos recibido numerosas notas de centros socialistas y sociedades obreras, que lamentamos no poder reproducir por falta de espacio.

Estas agrupaciones son: Centro Socialista de Avellaneda, Unión Chauffeurs, Centro Socialista de Bánfield, sociedad de obreros empajadores, Centro Socialista de San Francisco, sección Patricios de la F. O. F., Centro Socialista de Villa Devoto y Villa del Parque y Aserradores de Boca y Barracas y secciones Temperley y Talleres de la F. O. F.

LA CONDUCTA POLICIAL

La abyecta conducta de la policía ha dado en el día de ayer nuevos temas al comentario público.

Los obreros y obreras que transitaban ayer a la mañana cerca del frigorífico "La Negra", eran violentamente empujados al interior del establecimiento por policíacos y malhechores contratados al efecto por la empresa.

El interior de "La Negra" se ha convertido en esta forma en depósito de pacíficos huelguistas, por obra y gracia de la voluntad de los directores del frigorífico.

Los numerosos bandidos que han conseguido reclutar los gerentes han sido vestidos con ropas de mecánico.

Al pasar ayer tarde frente al frigorífico "La Negra" vimos aparecer en las ventanas desde se hiciera el tiroteo del martes a la noche, los rostros patibularios de estos malhechores con ropa de mecánico, siendo su sola presencia en ese sitio espanto de los transeuntes.

ENTRETENIMIENTOS

Las empresas de los frigoríficos apelan a procedimientos tan curiosos y bárbaros como el que vamos a relatar:

Mientras transitaban dos obreras en huelga alrededor de "La Negra", destacáronse dos bocas de revólveres detrás de los toldos del establecimiento, consiguiendo hacer desmayar a las dos mujeres.

CINISMO PATRONAL

Los directores de los frigoríficos han llegado en su cinismo hasta declarar que no se les ha presentado pliego de condiciones, que todo su personal gana más de 300 pesos mensuales y que si se halla en huelga es contra la voluntad de los obreros.

La desfachatez de estos "caballeros" no tiene parangón.

Todo el mundo sabe que hemos publicado el pliego de condiciones, que en la asamblea en que se acordó presentarlo se hallaban millares de trabajadores cuyos salarios no alcanzaban a tres pesos diarios, con nueve horas y media de trabajo, y que la huelga se produjo unánimemente una hora antes de la fijada por la asamblea, debido a que un gerente había tenido el cinismo de repartir un pasquín en el que se decían casi las mismas necedades que las que se han hecho públicas por medio de los diarios burgueses.

EN LOS FRIGORIFICOS DE BERISSO

Durante el día de ayer no hubo ningún choque entre la policía y los obreros, pero en cambio pudo la población toda evidenciar la forma criminal cómo fueron tratados éstos durante su reclusión.

Es cosa que pone los pelos de punta oír a las víctimas referir los vejámenes de que fueron objeto y que relatamos más abajo.

Esto vino a aumentar el terror de que es víctima la población de Berisso. El exodo de las familias aumenta de día en día. Los tranvías van vacíos a Berisso y regresan a La Plata llenos. En la estación Dock Central nos manifiestan que hace varios días expenden diariamente el cuádruple de boletos de ida solamente de los que se expendían en épocas normales.

En una palabra, esto es algo imposible de concebir, y todo lo que pueda decirse, por más calor que se ponga al hacer el relato, no es sino un pálido reflejo de lo que ocurre.

COMO SE TRATO A LOS OBREROS DETENIDOS

En la madrugada siguiente del tiroteo del domingo y del miércoles ppdo., la policía tomó por asalto todas las casas comprendidas entre las calles Nueva York y la verja que deslinda los terrenos de jurisdicción nacional y provincial, y arrancó de la cama donde estaban acostados a obreros y comerciantes, y los condujo al frigorífico Swift, donde la marinería los tomó por su cuenta, golpeándolos en forma tan cruel, que las pobres víctimas caían al suelo sin sentido.

Damos a continuación los datos concretos suministrados por las mismas víctimas y los testigos presenciales.

Dice el obrero árabe Mariano Manuel, de 22 años, que el jueves ppdo., a la 1.30 de la mañana, penetró la policía en su pieza de la casa Nueva York núm. 4076, y lo arrancó de la cama, obligándolo a vestirse, mientras otros agentes buscaban afanosamente armas, por la pieza, que no hallaron.

Inmediatamente fué conducido por la policía al frigorífico Swift, lo pusieron al lado de otros obreros de plantón, con orden absoluta de no moverse. Agentes del escuadrón con sable en mano, y marinos con bayoneta calada, cumplían las órdenes que daba el jefe del personal del frigorífico Swift. Al menor movimiento se les sacudía un planazo. Llegó un momento en que ya le faltaban fuerzas para sostenerse, quiso apoyarse en la pared, pero al extender la mano le pegaron un sablazo que le produjo una profunda herida en el dedo índice de la mano izquierda.

A consecuencia del dolor cayó desmayado, pero al instante volvió en sí ante los golpes que marineros y agentes de policía le daban en la espalda y en otras partes del cuerpo.

La víctima se desvistió ante nuestra vista y pudimos comprobar que en la espalda, desde la cintura hasta el pescuezo, todo es de un color morado intenso, destacándose por su negrura la marca de los sables con que fué golpeada. Tiene la ceja izquierda atravesada por un tajo, lo mismo que el labio superior. Tiene también una parte del cuero cabelludo levantada a consecuencia de un planazo.

Después de habérsele aplicado todos esos golpes se le arrojó al salón de los cueros, donde se encontró con veinte compañeros más de trabajo, todos heridos más o menos en la misma forma.

Vimos luego al obrero Alejandro Die, también árabe, de 25 años de edad. Este tiene idénticas contusiones que las que tiene Mariano Manuel en la espalda y en los brazos. También éste fué arrancado de la cama donde dormía; conducido al frigorífico Swift, donde se le puso de plantón, sacudiéndosele planazos ni bien hacía cualquier movimiento, por insignificante que fuese. Después de tenerlo varias horas en esta forma se le condujo al arsenal, donde previa cura, se le encerró en un calabozo, en que estuvo hasta ayer a las 12, hora en que se le puso en libertad.

Como quince obreros y comerciantes nos han mostrado sus espaldas llenas de moretones, y todos ellos coinciden en sus declaraciones. En términos generales relatan los hechos ocurridos en la forma siguiente:

"El jueves, siendo la una de la mañana, poco más o menos, fuimos despertados por fuertes golpes dados en las puertas de nuestras viviendas. Antes de que pudiéramos vestirnos, las puertas, que son débiles, pues las casas son de madera, cedieron a los golpes que recibían, y se abrieron, penetrando por ellas infinidad de agentes policiales al mando de oficiales y del comisario inspector Roberts.

Desnudos como estábamos, se nos sacó de los lechos, y a golpes se nos condujo al frigorífico Swift, entregándonos a numerosos marineros y empleados del establecimiento que allí nos esperaban.

Ya en su interior, se nos hizo poner de pie dando frente a una pared y así nos tuvieron durante muchas horas, custodiados por marineros y agentes de policía armados a machete.

Cuando alguno se movía, rendido por el cansancio, los guardianes le aplicaban fuertes golpes de machete, hasta que, herido, perdía el conocimiento y caía al suelo.

Calculamos que las personas así martirizadas fuimos más de 150, la mayoría en paños menores, pues al sacársenos de nuestras casas no se nos permitió vestirnos.

El sábado, o sea ayer por la mañana se nos hizo salir del frigorífico, regresando a nuestras casas, que encontramos con los muebles destrozados, y robados algunas alhajas y dinero que poseíamos.

A las 4 de la tarde llegó al departamento de policía el ciudadano Baliño con un grupo de ocho personas heridas, y a las 5 nuestro corresponsal trajo de Berisso a otras ocho personas heridas de importancia, que llevó también al departamento de policía, donde el juez federal había instalado su despacho, y no encontrando a ese funcionario, que acababa de ausentarse para la capital federal, solicitó del comisario de órdenes el levantamiento de una exposición de esos hechos y un reconocimiento médico de las mismas.

La exposición fué levantada, pero como no estaba el jefe de policía, hubo que esperar su llegada para ordenar la intervención médica pedida.

Tan pronto como el juez concurra a su despacho, se pedirá una investigación de esos hechos y se entablarán las reclamaciones del caso, pues tanto por las heridas recibidas como por el atropello de que han sido objeto los hogares de esos tranquilos vecinos, corresponde iniciar una acción criminal, que seguramente entablará el diputado de Tomaso.

Varios de los vecinos llevados al frigorífico y golpeados en la forma relatada, aseguran haber visto al gerente del Swift, señor Brown, vestido de marinero, quien, armado de machete, castigaba a los detenidos, mientras otros de sus empleados les decían que gritaran "¡Viva la huelga!"

Entre los heridos graves que ayer pudieron salir del frigorífico están: Alejandro Omar, domiciliado en la calle Nueva York 4845; José Daul, Cádiz 83; Fannel Feliz, Cádiz 61; Manuel Akana, Nueva York 4848. Para estas personas, que actualmente están postradas en cama, el ciudadano Baliño ha pedido asistencia y reconocimiento médico.

Heridos leves y contusos: Mariano Manuel, domiciliado en la calle Nueva York 4876; Gregorio Cabache, Nueva York 4882; Gabriel Jarrinichi, Nueva York 4832; Emilio Gómez, Saravia 4786; Manuel Gómez, Saravia 4786; Al-

mes Segain, Alejandro Díaz, José Gorjo, Nueva York 4868; Jacinto Alyx, Nueva York 4746; Camilo Sain, Juan Ella, Salón Aylen, Nueva York 4848; José Bertocci, Nueva York 4940; José Ali, Cádiz 89; A. Bergalli, Miguel Alfa, Nueva York 4846; Fortunato Dip, Pedro Norte, Nueva York 4848.

Al recorrer la calle Nueva York en busca de heridos, nos encontramos con que los que se presentaban mostrándonos sus espaldas eran tantos que nos fué imposible tomar datos de todos, debiendo contentarnos solamente con tomar nombre, apellido y domicilio de algunos porque de otros no se sabía dónde estaban y algunos hablaban tan mal que no se les entendía una palabra.

Por eso damos la lista de los heridos, detallando solamente algunos casos especiales y casi escogidos al azar, para que puedan nuestros lectores darse cuenta de la forma cómo se produjeron los hechos.

CÓMO FUERON TRATADAS LAS CASAS DE COMERCIO — TENTATIVA DE VIOLACION.

Como ya lo hemos dicho, no sólo los huelguistas fueron víctimas de brutales venganzas, sino también comerciantes que vivían completamente desvinculados del movimiento huelguista.

Un caso relataremos, dejando desde ya aclarado que muchos otros sucedieron, tan brutales como éste, que hemos escogido al azar.

A la una de la mañana del jueves ppdo. la policía penetró en la fonda de propiedad de Pedro Stratichuk, de la calle Cádiz 28. A esa hora el negocio ya estaba cerrado, y el encargado, Nikifor Stratichuk, hermano del propietario, ya se hallaba en cama.

Al grito de "¡la policía!", se levantó. Nikifor abrió la puerta y se encontró con el comisario Benavídez, acompañado de dos oficiales y 20 agentes de policía. Penetraron todos en la casa, revolvieron cuanto a su paso encontraron y se llevaron un revólver que había en el mostrador.

A Nikifor se le llevó casi desnudo al frigorífico, donde se le hizo sufrir todos los martirios imaginables.

La policía se retiró, dejando un solo agente de guardia, quien, creyéndose dueño absoluto de la fonda conquistada, entró a atender el negocio y a disponer de todas las existencias.

A las 7 de la mañana se presentó en la fonda la señora Lola Varán, que trabaja de cocinera, y se encontró con el agente detrás del mostrador ofreciendo vino a todo el mundo a diez centavos el litro. Los licores de todas clases los expendía a cualquier precio, bebiéndose gran cantidad. Como le ocasionaba pérdida de tiempo el descorchar las botellas, rompía el cuello contra el mostrador. Pero el agente, ebrio ya, no se contentó sólo con esto, sino que intentó luego abusar de la cocinera Lola Verán.

Felizmente, al salir a la calle, se encontró con Bernardo Swert, panadero de la casa, domiciliado en la calle 120 entre 38 y 39, de La Plata, quien la salvó de las garras del cosaco enfurecido.

Testigo de todo esto es Antonio Antominiuck, que fué quien denunció a las 2 de la tarde a la policía los hechos ocurridos.

Hemos podido penetrar en la fonda y comprobar que en ella todo está revuelto, roto, echado por tierra. Poco después fuimos sacados por un sargento de policía, que no nos permitió continuar la revisión.

RECURSO DE "HABEAS CORPUS"

De acuerdo con las indicaciones dadas por el diputado de Tomaso, hoy serán presentados al juez federal los recursos de "habeas corpus" que entablan numerosas señoras cuyos esposos e hijos están encerrados en el frigorífico Swift.

Uno de esos obreros secuestrados ha podido, por intermedio de un agente de policía, hacer llegar a su familia un papel escrito con lápiz donde manifiesta que no le permiten salir ni hablar con persona alguna extraña al personal directivo del establecimiento.

QUEJA DE LOS SUBDITOS ESPAÑOLES

Los ciudadanos españoles han presentado al ministro de España la queja siguiente:

"Los que subscriben, súbditos españoles con residencia en Berisso, provincia de Buenos Aires, nos permitimos dirigirnos al señor ministro rogándole le quiera tomar la intervención necesaria en defensa de nuestras vidas y de las garantías indispensables de acuerdo con los preceptos de la constitución del país, pues dada la situación anormal que han creado los hechos recientes ocurridos en esta localidad y que son del dominio público, nos encontramos constantemente amenazados en nuestras libertades más elementales y hasta peligra nuestra propia vida.

Como no ignora el señor ministro, a consecuencia de la huelga que sostienen los obreros de los frigoríficos, la fuerza armada que aquí custodia los establecimientos se han convertido en una verdadera amenaza para todos los habitantes.

Esperamos que el señor ministro, velando por la libertad y los intereses de los numerosos súbditos españoles aquí residentes, quiera tomar la intervención que juzgue oportuna en nuestra favor."

DELEGACION DE LA F. O. R. A.

Hoy partirán para Berisso, en representación de la Federación Obrera Regional Argentina, los ciudadanos Felipe Di Tella y Sebastián Marotta.

—

La Plata, 8 (por telégrafo) — En una nota enviada a los diarios de esta tarde, el juez federal dice que procedió a libertar más detenidos del arsenal, quedando algunos sospechosos. Dice que hay algunos contusos, que según los marineros resistiéronse a entregar las armas.

Es inexacto que las armas retiradas a los pocos que las tenían antes de conducirlos presos a los frigoríficos y a los contusos sea más de cuarenta; o el juez juez federal no los revisó, o hizo pasar gato por liebre.

A las 6.30 de la tarde el médico revisó a los enfermos y contusos llevados al departamento y tomó declaración. Por hallarse dos enfermos de importancia, fueron llevados al hospital Misericordia. Un empleado del departamento provincial del trabajo comunicó a los obreros que aun no había nada concreto sobre las propuestas de arreglo con los frigoríficos, pero mañana llevará respuestas que podrán considerarse en la asamblea a efectuarse mañana.

Por la tarde, en el sitio de costumbre, celebróse la asamblea con una concurrencia de más de seis mil personas.

Esta noche celebraron asamblea los obreros ferroviarios de La Plata y Dock Central. Consideróse la contestación del jefe de policía, que retiraba las tropas de los trenes de la línea a Río Santiago. Resolvióse concurrir al trabajo mañana y nombrar una comisión para que se entreviste con el jefe de tráfico y obtener la readmisión de los obreros despedidos a consecuencia de haberse negado hoy a trabajar.

PREMIANDO EL CRIMEN

El ministro de marina ha resuelto felicitar a las fuerzas de marinería que realizaron las últimas hazañas en Berisso.

También ha prometido el referido ministro ascender en la primera oportunidad a los que dirigieron esas fechorías.

Es bueno dejar constancia de que esto no es indultar criminales, sino premiarlos.

Progresamos...

EL ESTADO DE SITIO EN BERISSO

La siguiente carta que nos envía una víctima de las brutalidades policiales, da una pálida idea del extremo a que ha llegado la situación en Berisso:

La Plata, diciembre 7 de 1917 — Ciudadano director de LA VANGUARDIA: Encontrándome ayer en Berisso fuí violentamente detenido por agentes de investigaciones. Me llevaron, en compañía de otros, y vigilado por veinte agentes de policía, como si fuésemos asesinos.

En la comisaría de Berisso quedamos incomunicados, sin darnos las causas o motivos de la detención. Nos encerraron en un inmundo calabozo, y desués de dos horas nos encerraron en ese carro denominado **Servicio de policía**. De la comisaría nos trasladaron a la cárcel-fortaleza que está instalada dentro del frigorífico Swift. De este lugar sacaron a seis detenidos, nos colocaron ocho obreros en la jardinera, y acompañados por treinta agentes de policía armados a máuser, rodeando el carro, llegamos al departamento de policía de La Plata, donde se encontraba el juez federal doctor Zavalía, que nos tomó declaración, habiéndome puesto el señor juez en libertad por no haber mérito para mi detención.

Protesto enérgicamente por mi detención arbitraria y dejo constancia de que la libertad de transitar por Berisso queda al arbitrio de la policía. En estos momentos Berisso parece un pueblo conquistado por cualquier país extranjero.

Sólo el estado podría explicar por qué el capital extranjero es dueño de Berisso en estos momentos, por intermedio del ejército nacional, usándose todos los procedimientos guerreros, desde el espionaje hasta la ametralladora y el reflector.

En el movimiento obrero vuelven los tiempos del **Manchado**, en que los trabajadores que más se distinguían en el movimiento obrero quedaban a merced de cualquier agente de investigaciones.

Los capitalistas hablan de **agitadores profesionales**, y ellos saben perfectamente que la conciencia proletaria es un hecho, y que al pedir menos horas de trabajo y más salario lo hace por una necesidad sentida de humanizar la jornada de trabajo y proveer mayor cantidad de alimento a su hogar.

El estribillo de los **agitadores** ya está gastado, y el estado, complicándose con la detención de los trabajadores que más se distinguen en el desarrollo del movimiento obrero, comete un grave error. Para terminar, sólo quiero dejar constancia de que ni el estado ni el capitalismo han de detener la marcha progresiva de la clase asalariada que lucha política y económicamente por su mejoramiento, siguiendo su curso en la historia.

Lo saluda cordialmente. — **G. Aguirre Bengoa.**

INFORMACION TELEGRAFICA

En Francia y Bélgica

DETALLES DEL REPLIEGUE BRITANICO

LONDRES, 8 — El corresponsal de la agencia Reuter en el frente británico en Francia, describiendo la evacuación del bosque de Bourlon, dice que "retirar varios millares de hombres de un terreno particularmente difícil y expuestos; retirar todos esos cañones, caballos, municiones, aprovisionamientos militares, y hacer de manera que el enemigo no tenga sospecha de lo que pasa hasta que el ruido sordo de la explosión de los puentes le haya hecho comprender que algo anormal pasaba, es, seguramente, una hazaña notable.

Sin embargo, es lo que el ejército británico ha cumplido delante de Cambrai entre el martes a la noche y el fin de la tarde del 6.

Durante el día miércoles, el enemigo bombardeó con furia el bosque de Bourlon, causando la hilaridad de los vigías que lo habían evacuado varias horas antes.

Ayer empezó un fuerte ataque sobre Anneux, haciéndolo preceder de un terrible bombardeo, y enviando después sus olas de infantería bajo el fuego devastador de nuestras baterías, para llegar a la conclusión de que la aldea estaba desierta y aun impregnada de vapores asfixiantes. Pero durante la mañana en que realizamos los principales movimientos de nuestro repliegue, ni un solo tiro fué disparado por los alemanes, y nos retiramos del bosque de Bourlon con un solo herido.

El enemigo no parece haber comprendido completamente lo que hacíamos antes del 6|12.

Por la tarde envió adelante un fuerte número de patrullas, sobre todo al norte de Flesquieres, pretendiendo quedar en contacto con nuestra línea; pero nuestro repliegue fué realizado de una manera tan hábil, que las patrullas alemanas entraron muchas veces en contacto con nuestras patrullas, que constantemente se encontraron etre las retaguardias y puestos, para presentar combate, de manera que los alemanes quedaban en la duda.

Un gran reconocimiento, que consistía, probablemente, por lo menos, en tres batallones, salió del bosque de Lorival; pero después de pequeñas escaramuzas se retiró hacia una quebrada, donde nuestros aeroplanos lo descubrieron e hicieron las señales a nuestros cañones.

He sido informado de fuente autorizada que en esa ocasión pusimos por lo menos a dos mil alemanes fuera de combate.

Ellos estaban agrupados en ese lugar, formando un excelente blanco.

Continuamos manteniendo el terreno elevado cerca de Lavacquerie, y de ese frente dominante, erizado de cañones, enfilamos una serie de posiciones, arrojando sobre los alemanes un fuego devastador. Refuerzos británicos en hombres y cañones llegaban continuamente durante todo ese tiempo, y nuestras recientes ganancias están bien defendidas.

De nuestra parte, hoy todos sonríen en calma y confiados, porque siempre tenemos detrás de nosotros las tres maravillosas líneas de trincheras del frente de reserva de Hindenburg, y del frente de Hindenburg de primera línea."

LOS COMUNICADOS OFICIALES

PARIS, 8 — El parte oficial de la tarde anuncia:

"La lucha de artillería fué interrumpida en algunos puntos del frente.

Un violento golpe de mano alemán en la región de Beaumont fracasó completamente, quedando en nuestras manos prisioneros y ametralladoras.

En el curso de un bombardeo efectuado por aviones alemanes la noche del 5 al 6, resultaron siete personas muertas y unas 20 heridas."

—

LONDRES, 8 — El parte oficial de la tarde anuncia:

"La artillería enemiga estuvo activa durante la noche en las vecindades de Flesquieres y al norte de la carretera de Menin.

Aparte de estos hechos no hay nada nuevo que señalar."

—

LONDRES, 8 — El parte oficial de la noche dice:

"En el frente de Cambrai, al este de Boursies, hubo combates locales.

En el resto del frente no hubo ninguna acción de infantería.

La artillería alemana estuvo activa principalmente en las vecindades de Flesquieres, Monchy, Le Preux y en el sector de Pass de Chendaele.

Nuestros aviadores efectuaron los habituales bombardeos y ametrallaron nuevamente a los alemanes que estaban en las trincheras. Hubo pocos combates aéreos. Derribamos un avión alemán y obligamos a otro a aterrizar intacto detrás de nuestras líneas. Cuatro de nuestros aeroplanos faltan."

En el frente italiano

LA RESISTENCIA ITALIANA EN EL MONTE SISEMOL

ROMA, 8 — La agencia Stefani dió a la publicidad la siguiente nota oficiosa:

"El monte Sisemol era una parte integrante de la posición de los Melette y formaba el flanco izquierdo, mientras que la cortina de los montes Tondarecar y Badenecche formaban su flanco derecho.

El día 4, habiendo sido rota la cortina de los montes Tondarecar y Badenecche, habiendo quedado aislados y perdidos los montes Fior y Castel Gomberto, que formaban el centro del eje, y habiendo sido abandonado el monte Zomo, las condiciones defensivas del Sisemol se cambiaron radicalmente.

Además del frente de la posición, su lado derecho estaba directamente expuesto a las ofensivas enemigas y toda la posición estaba debilitada.

La cortina de los montes Sisemol y Stenfle era un débil obstáculo militar, pues en el sistema de los Melette representaba una línea completamente secundaria y su debilidad se había aumentado por la facilidad de acceso dada por las pendientes hacia el valle de Ronchi, dulcemente inclinadas y cavadas por pequeños valles la marcha de los destacamentos de asalto, al abrigo.

Por otra parte, la ocupación del monte Zomo, de la Meletta de Gallio, del monte Fior y del monte Castel Gomberto permitía al enemigo tomar de enfilada con su artillería a las posiciones del Sisemol.

En estas condiciones, el monte Sisemol sólo podía ser, y fué, una posición de parada, y su defensa tenía que ser, fué, solo una acción destinada a retardar la marcha del enemigo todo el tiempo necesario para nuestros fines.

Los defensores llenaron enérgicamente su cometido, luchando contra fuerzas dobles.

El enemigo empleó una división entera formada por tropas muy frescas (actualmente cada 24 horas los batallones austroalemanes son reemplazados en la línea de fuego) y apoyada por numerosísima artillería (baterías de morteros de 305 mm., cañones alemanes de 280 mm. y piezas de calibre mediano, además de las de campaña y montaña).

La inminencia del ataque nos había sido señalada, además que por el violentísimo bombardeo, por uno de nuestros oficiales, quien, hecho prisionero por los austríacos y conducido a Asiago, consiguió escaparse y alcanzar nuestras líneas. Durante su marcha prudente y penosa, pudo observar, en efecto, concentraciones y movimientos del enemigo hacia el valle de Ronchi.

Nuestras baterías abrieron inmediatamente su fuego contra esas grandes concentraciones y contra esas columnas en marcha con mucha eficacia.

Hacia la 1 de la tarde, la infantería enemiga se lanzaba contra la cortina de Sisemol y Stenfle.

Seis veces las olas de asalto fueron deshechas por nuestro fuego y rechazadas en desorden por nuestros contraataques en las pendientes del valle de Ronchi.

Al séptimo ataque el enemigo conseguía romper la cortina en las pendientes norte del Sisemol.

La resistencia continuó brevemente en el reducto que forma un semicírculo que corona la cumbre y que se llama Annerunda Sisemol.

Pronto también en esas trincheras completamente destruídas el enemigo penetraba, pero la defensa continuaba en algunos elementos de segunda línea al sur del anillo y se prolongó durante gran parte de la noche hasta que las tropas recibieron la orden de replegarse.

El enemigo, habiendo sufrido mucho en esta acción por los Melette que duró tres días enteros, la presenta como una acción de gran envergadura y muy dificultosa, y no solamente rinde homenaje a nuestra valiente y tenaz resistencia, sino que también atribuye gran importancia al obstáculo presentado por las altas capas de nieve.

Ahora bien; es útil decir que las ligeras capas de nieve caídas durante los primeros días del mes de noviembre en la meseta de Asiago han desaparecido completamente desde hace varias semanas debido a la actual e inacostumbrada dulzura del clima".

Agitación obrera ferroviaria

REGLAMENTACION DEL TRABAJO DE LOS TELEGRAFISTAS

El poder ejecutivo acaba de dictar un decreto reglamentando el trabajo de los telegrafistas.

He aquí su parte dispositiva:

Las disposiciones a que deberá sujetarse en adelante el trabajo del personal de telegrafistas de los ferrocarriles nacionales, en cuanto no se hallen comprendidos en las disposiciones del decreto de 11 de octubre, serán las del siguiente reglamento, quedando en consecuencia derogadas todas las disposiciones de carácter reglamentario que se le opongan.

En toda oficina o **estación en** la cual durante un período de 8 horas se cursen más de 999 palabras, el o los empleados que atiendan los aparatos telegráficos, dentro de ese período de tiempo, no podrán estar afectados a otros servicios y llevarán la denominación de telegrafistas.

El servicio de este personal podrá ser continuo o discontinuo. En este último caso el período que separa dos descansos consecutivos no podrá ser mayor de 12 horas, y el intervalo entre dos prestaciones efectivas parciales, no podrá ser menor de 1 hora y media.

En toda oficina en la cual dentro de un período de 6 horas se cursen 1899 palabras o más, regirá para los empleados de telégrafos el período normal de trabajo de 6 horas continuas.

El total de las horas de servicio cada 7 días (excepción hecha de los recargos que puedan provenir de los cambios de turno), no excederán de 48 ó 36 horas, según que se trate del personal clasificado de acuerdo con las indicaciones de los incisos a) o c).

Después de 6 días de trabajo el personal tendrá un descanso igual a la diferencia entre el número de horas contenidas en una semana y el de horas trabajadas y de descansos parciales, siempre que no sea inferior a 32 horas.

Los grandes descansos podrán reducirse del número de horas necesarias para verificar los cambios de turno, siempre que no se afecte el mínimo establecido de 32 horas, debiendo aumentarse la diferencia a la duración del siguiente o subsiguiente gran descanso.

El tiempo que separa dos períodos de trabajo consecutivos no podrá ser inferior a 10 horas.

Cuando las necesidades del servicio lo exijan, el personal de telegrafistas deberá efectuar el mayor trabajo requerido. Este trabajo suplementario será considerado extraordinario y deberá abonarse como tal.

Los empleados que tienen a su cargo los aparatos telegráficos de una estación en la cual se curse un menor número de palabras de las indicadas en el inciso a), y dentro de las mismas condiciones, podrán estar afectados simultáneamente a otros servicios. Llevarán la denominación correspondiente a estos últimos y estarán sujetos al mismo horario de trabajo.

El personal que tiene a su cargo la realización de los despachos, la vigilancia, dirección o distribución del servicio telegráfico, estará sujeto al mismo horario que el establecido para los telegrafistas.

En aquellos casos en que resulte una mejora para el servicio, y previa autorización de la dirección general de ferrocarriles, los descansos hebdomadarios a que se refiere la presente reglamentación podrán ser substituídos por una licencia semestral de 15 días y anual de 29 días.

CONFERENCIAS REALIZADAS

En el cine Social, calle Montes de Oca 1649, tuvo lugar anteanoche la función y conferencia organizada por el comité electoral de la circunsripión 3a. Hizo uso de la palabra el doctor Alfredo L. Spinetto, desarrollando el tema "Actualidad política" y poniendo en evidencia los múltiples desaciertos del desgobierno radical. Abundó en detalles demostrativos de la mala fe del ejecutivo para llevar a cabo actos útiles y necesarios para la colectividad, como lo era la convocatoria a elecciones municipales y la adaptación de las cifras del censo a la representación parlamentaria.

Se ocupó luego de los movimientos obreros, condenando las masacres de Avellaneda, Berisso, etc., lo que auguraba tristes días de sangre y de luto para la nación. Terminó haciendo un llamado a los numerosos concurrentes para que votaran en las próximas elecciones a favor de los candidatos socialistas, únicos representantes populares que defendían los bien entendidos intereses del pueblo trabajador.

El orador fué largamente aplaudido.

Movimiento revolucionario en Portugal

EL GOBIERNO PRESENTA SU RENUNCIA

MADRID, 8 — Telegrafían de Tuy que se han recibido noticias de Lisboa anunciando que ha estallado una revolución.

Se dice que se trata de un movimiento contra el gobierno portugués, promovido por los unionistas.

Según otros informes, se trata de un movimiento provocado por la enorme carestía de los víveres.

Desde anteayer, el pueblo saquea las tiendas. La policía es impotente para impedirlo.

Las tropas se lanzaron a la calle. El pueblo las ovaciona.

Parece que hay ya 60 heridos y algunos muertos.

Se han efectuado numerosas detenciones.

El tráfico entre Portugal y España está interrumpido.

—

LISBOA, 8 — Los revolucionarios están dirigidos por Sidonio Paes, Soares Branco y Alvarez Posadas.

El gobierno se halla reunido en el arsenal de marina.

—

LISBOA, 8 — Después de tres días de violenta lucha entre las tropas fieles y las revolucionarias, el gobierno presentó su dimisión.

Los revolucionarios alcanzaron, pues, su fin, es decir, derribar al ministerio.

—

LISBOA, 8 — Una nota oficiosa de la presidencia de la república dice:

"El gobierno, para evitar las consecuencias funestas de la disensión en el ejército, resolvió proponer la cesación de las hostilidades y presentar su dimisión, cosa que el presidente aceptó".

LAS CAUSAS Y EL ORIGEN DEL MOVIMIENTO

MADRID, 8 — Un telegrama de Tuy dice:

Las últimas noticias de Oporto informan que los desórdenes de aquella ciudad son completamente ajenos a la política y a la guerra, siendo exclusivamente para protestar contra la carestía de las subsistencias.

El pan, que costaba antes 40 reis, se vendía a 200; las patatas subieron de 20 reis a 100; el bacalao, de 100 a 800, y todos los demás artículos subieron en una proporción semejante.

Las mujeres iniciaron el miércoles, secundadas por algunos hombres, el asalto a las panaderías de los suburbios. La policía las disolvió.

El jueves se repitieron los desórdenes, destrozándose los establecimientos y repartiéndose el pueblo las existencias.

No quedó un solo establecimiento sin ser asaltado.

La impotencia de la policía para reprimir los desórdenes obligó al comandante de la plaza a asumir el mando y emplear las tropas.

El tránsito por las calles está prohibido durante la noche, y el cierre del comercio es total.

El viernes hubo todavía algunos asaltos, pero fueron enérgicamente reprimidos, restableciéndose la tranquilidad.

Hubo 2 muertos y 77 heridos. El número de detenidos alcanza a unos 100.

INFORMACION ATRASADA

LISBOA, 5 (atrasado por la censura)— Desde las 10 de la noche hasta las 4 de la madrugada no se disparó ningún tiro.

Las unidades que se insubordinaron son el 5 y 6 de infantería, el 7 de caballería y el 1 de artillería.

Casi la totalidad de la escuela de guerra y los amotinados convergen hacia Terreiro Paco, donde se halla la guardia republicana, los soldados, los marinos y algunos civiles.

—

LISBOA, 5 (atrasado por la censura)— El palacio Belem está custodiado por la guardia republicana.

Grupos de civiles intentan sitiar los cuarteles de las cercanías de Belem arrojando bombas contra ellos.

Cerca del arsenal de marina se está efectuando un tiroteo.

El fin del movimiento sería provocar la caída del gobierno.

—

LISBOA, 6 (atrasado por la censura) —Los buques de guerra iniciaron un cañoneo más intenso.

Las esquinas de las calles están guardadas por tropas, y el tránsito es casi nulo.

El comercio cerró sus puertas.

El regimiento 1 de artillería está instalado en la Rotonda.

MANIFIESTO DE LOS REVOLUCIONARIOS

LISBOA, 8 — Los revolucionarios publicaron un manifiesto en el cual aseguran que después del triunfo del movimiento se constituirá un comité revolucionario y después un gobierno serio y competente, que tratará de administrar al país con un régimen de igualdad, libertad y tolerancia, bajo el cual todos puedan vivir.

El manifiesto agrega que la revolución mantendrá todos los compromisos de Portugal con sus antiguos aliados y con todos los aliados, permaneciendo a su lado contra Alemania.

UN ARTICULO DE "IL MESSAGGERO"

ROMA, 8 — "Il Messaggero" [illegible]: "La batalla del monte [illegible] se anudó con inaudita violencia [illegible] todo el día de ayer.

El pequeño trecho avanzado fué [illegible] dazado por una muy densa [illegible] fuego.

Los bersaglieri lucharon larga y desesperadamente contra masas de enemigos que se renovaban sin cesar, alimentadas con fuerzas frescas.

El feld mariscal Conrad von Hoetzendorff continúa desarrollando metódicamente su plan, pero la [illegible] debe dejarlo perplejo.

Podemos defendernos en un frente casi rectilíneo, que desde el monte Tombella, por el Grappa, llega al monte [illegible] Montello en el Piave.

El frente, sólidamente defendido, [illegible] apoyado por eficaces resistencias laterales.

Encuéntranse en línea [illegible] flanco los aliados, que el general Diaz saludó con una orden del día.

Así es que los franco-ingleses [illegible] unidos a nosotros con la vista de triunfar en la común resistencia en la hora dolorosa que atraviesa Italia".

EL AUXILIO FRANCES

NUEVA YORK, 8 — "The Evening Sun", en una información del cuartel general francés en Italia, anuncia que los franceses entraron en acción contra crecientes masas austroalemanas.

PARIS, 8 — El corresponsal de "L'Echo de Paris" en el ejército francés en Italia escribe que asistió a una prolongación del milagro de Verdún.

Añade: "Cuando con rapidez fulminante y orden impecable, bajo jefes probados, los "poilus" franceses se instalaron en el frente italiano, en medio de una población sensible que pasó difícilmente de la esperanza a la desesperación, inmediatamente y como [illegible] grosamente cada uno se rehizo.

Los pacifistas cesaron su propaganda; los germanófilos se [illegible]; las familias de los soldados recobraron confianza y las tropas reaccionaron y opusieron una resistencia victoriosa al invasor".

COMUNICADO OFICIAL ITALIANO

ROMA, 8 — Se dió a la publicidad el siguiente parte oficial:

"En la meseta de Asiago hubo encuentros de patrullas entre Asiago y la cabeza de Val Frenzela.

Movimientos y concentraciones de tropas adversarias fueron tomados por blanco por nuestra artillería y bombardeados y ametrallados por 150 aviones. Las acciones de artillería fueron más bien intensas en el Piave inferior.

Derribamos tres aviones, de los cuales uno fué derribado por el capitán Baracca, que con ésta obtuvo su 20a. victoria".

LA SITUACION EN RUSIA

RUMORES DE EVASION DEL ZAR

WASHINGTON, 8 — El cónsul norteamericano en Tiflis relata que circula el rumor, inconfirmado, de que el ex zar Nicolás se evadió de su prisión.

EMPLEADOS DEL BANCO ARRESTADOS

PETROGRAD, 8 — Varios marinos armados detuvieron a 40 empleados del Banco del Estado, que se rehusaban a someterse al régimen maximalista.

SOLDADOS MAXIMALISTAS EN VLADIVOSTOK

PETROGRAD, 8 — Se anuncia que 1500 soldados maximalistas llegaron a Vladivostok.

LA VIGILANCIA DEL EX ZAR

LONDRES, 8 — Una información recibida de Petrograd anuncia que el diario "Pravda" publica la noticia de que varios destacamentos de marinos han sido enviados a Tobolsk para vigilar al ex zar Nicolás.

LOS EMPRESTITOS RUSOS

LONDRES, 8 — La agencia Reuter publica una información [illegible] que los bolsheviki preparan un decreto repudiando todos los empréstitos rusos efectuados en el extranjero, así como los valores y empréstitos hechos en el interior de Rusia y que están en posesión de extranjeros.

LAS CONDICIONES DEL ARMISTICIO

PETROGRAD, 8 — Las condiciones del armisticio provisorio establecido están de acuerdo con las declaraciones oficiales precedentes.

Sin embargo, los alemanes [illegible] rán las tropas que habían [illegible] en ese sentido antes del 5 de diciembre.

Los alemanes rechazaron la proposición rusa de celebrar [illegible] una conferencia en Pskoff.

ACTITUD DE LA UKRANIA Y EL CAUCASO

GINEBRA, 8 — La información oficial de Ukrania desmiente que Ukrania negocie la paz por separado.

COPENHAGUE, 8 — La legación de Rusia anuncia que una delegación del ejército y del pueblo del Cáucaso llegó a Teherán, para dirigir [illegible] gaciones rusa e inglesa [illegible] ra que los caucásicos [illegible] rra, para lo cual necesitan fondos.

EL JEFE DEL ESTADO MAYOR

PETROGRAD, 8 — Es general Bonch-Bruyovith, ex comandante [illegible], ha sido nombrado jefe de estado mayor.

La guerra en el aire

COMBATE AEREO SOBRE TERRITORIO SUIZO

GINEBRA, 8 — Hubo ayer un combate aéreo en el territorio de Suiza. Parece que unos aeroplanos alemanes perseguidos por los aliados entraron en Suiza y cayeron en su territorio [illegible] bombas.

Los suizos están indignados por la violación de la neutralidad.

La guerra en el mar

HUNDIMIENTO DE UN DESTROYER NORTEAMERICANO

NUEVA YORK, 8 — [illegible] Washington [illegible]

...perdido en un destróyer, el que fué hundido por un submarino.

La mitad de la tripulación del destróyer pereció. La noticia no ha sido confirmada oficialmente.

WASHINGTON, 8 — Un buque de la armada norteamericana se perdió en la zona de guerra, con pérdida de vidas.

WASHINGTON, 8 — Se anuncia oficialmente que el destróyer torpedeado es el "Jacob Jones".

La mayor parte de la tripulación pereció.

La situación en Alemania

EL PROYECTO DE REFORMA ELECTORAL

AMSTERDAM, 8 — El diario "Mansbode" recibió una información de Berlín asegurando que el proyecto de reforma electoral ha sido introducido en la cámara baja y en la dieta prusiana.

El canciller von Hertling recomendó su adopción.

España

ESPAÑA Y EL CONGRESO DE LA PAZ

MADRID, 8 — "La Correspondencia Militar" publica hoy un artículo invitando a la diplomacia española a que trabaje por que España ocupe en el congreso de la paz el puesto que le corresponde como potencia.

LA DISOLUCION DE LAS CORTES

MADRID, 8 — Los regionalistas y los partidarios del conde de Romanones aseguran que en breve aparecerá el decreto disolviendo las actuales cortes.

Los conservadores dicen que el rey no concederá tal decreto al actual gobierno.

"El Diario Universal" publica hoy un artículo insistiendo sobre la necesidad de convocar al parlamento o de disolverle y efectuar nuevas elecciones.

OBREROS EN HUELGA

MADRID, 8 — Telegrafían de Cádiz anunciando que los obreros de los astilleros se han declarado en huelga.

LA SITUACION ECONOMICA

MADRID, 8 — Telegrafían de León que debido a la falta de vagones las minas suspendieron los trabajos.

Dos mil obreros están parados.

MADRID, 8 — El gobierno está dispuesto a auxiliar a los productores de las islas Canarias en igual forma que lo hizo con los del Levante.

CADIZ, 8 — Debido a la escasez de gasolina, el servicio de automóviles con Algeciras ha sido suspendido. Con esta medida muchos pueblos quedaron incomunicados.

FEDERACION SOCIALISTA BONAERENSE

ELECCION DE CANDIDATOS — VOTO DIRECTO

La secretaría general de esta Federación ha remitido ayer a todos los centros socialistas de la provincia la nómina completa de los afiliados en condiciones de figurar como posibles candidatos para las elecciones nacionales y provinciales del año próximo.

Con tal motivo, los centros deberán reunirse en asamblea del 10 al 15 del corriente para proponer la lista de posibles candidatos de que habla el artículo 5o. del "voto directo".

La secretaría general de la Federación recomienda a los centros que por una u otra causa no hubieran recibido para el 10 del corriente la referida nómina de afiliados, se sirvan comunicarlo inmediatamente.

AGITACION SOCIALISTA

Esta tarde, a las 5, se llevará a cabo la conferencia organizada por los centros de La Plata, presiguiendo la agitación por la pronta convocatoria a elecciones. El acto tendrá lugar en la esquina de las calles 19 y 60. Harán uso de la palabra los ciudadanos A. Resua y J. M. Lemos.

LOS DERECHOS DEL NIÑO

En el último número de la "Revista de la Asociación Médica Argentina", correspondiente a octubre de 1917, se publica, bajo el título que encabeza estas líneas, un artículo del doctor Pinard, profesor honorario en la facultad de medicina de París. He creído útil traducirlo del francés para ofrecerlo a los lectores de LA VANGUARDIA, desde que su contenido implica un esfuerzo en defensa de la infancia, tema siempre interesante, sobre todo en nuestra capital, donde mueren anualmente 65 o/o niños sin llegar a la edad de dos años, lo que representa el 12 o/o de los nacimientos. En el resto de la república la cifra horroriza más todavía, pues de 237.300 niños que nacen, mueren 43.858. Llama la atención en los cuadros publicados en la exposición iniciada por el Club de Madres **"que entre el nacimiento y los tres años mueren tantos como entre los 2 y 18 años"**. Como se ve, el artículo es de rigurosa actualidad. — **Alfredo L. Spinetto.**

En los tiempos primitivos, el niño, el recién nacido, que de todos los animales es el menos dotado de condiciones en el momento de nacer, fué sin duda alguna cuidado únicamente por el instinto maternal.

Eso demuestra en forma rápida y concluyente cuál es el derecho natural del niño. Desde su aparición a la luz, para seguir viviendo, el niño debe tener derecho al alimento y a los cuidados de su madre, puesto que este derecho, ejerciéndose en pleno, prueba que asegura la supervivencia de la humanidad.

Pero desde que las sociedades se formaron, la guerra no tardó mucho en aparecer, engendrando la esclavitud. Y así fué instituída la clase servil destinada a alimentar y a entretener a la clase política y militar.

La costumbre de vender los niños se repartió desde entonces entre las poblaciones, cuando de improviso el patrón se mostró poco favorable a la reproducción de sus esclavos.

Dos siglos antes de Jesucristo, Hesíodo aconseja no unir sexualmente los esclavos, puesto "que el embarazo, y **más tarde el cuidado del niño, ocupan mucho a la madre y no le dejan el tiempo suficiente para el trabajo**".

¿Es acaso necesario decir en qué se transformó dadas las anteriores condiciones el derecho natural del niño, cuyos padres estaban despojados de todo derecho social?

Este derecho fué abolido para siempre por todos aquellos cuya madre era escogida como nodriza del hijo del patrón.

En esta época, después de haber alimentado los niños de su seno, no les era permitido a las nodrizas abandonarlos más!

El instinto maternal y el derecho natural del niño fueron en seguida atacados y pervertidos por la servidumbre, la cual engendra nodrizas mercenarias.

La burguesía no tardó mucho en imitar a la nobleza. Así J. J. Rouseau, en su "Emilio", podía escribir con razón sobre este asunto las siguientes líneas: "No contentas con haber dejado de amamantar a sus hijos, las mujeres ya no quieren ni concebirlos; la consecuencia es natural."

Esta costumbre, añadida a otras causas de despoblación, nos anuncian la suerte próxima de la Europa: ella será poblada por bestias feroces, no habrá cambiado mucho con sus actuales habitantes. La esclavitud, la servidumbre, han desaparecido después de la declaración de los derechos del hombre, pero los derechos del niño han quedado más o menos como eran en la época de Juan Jacobo.

Los poetas han cantado al niño, lo han magnificado, pero la sociedad actual, que se dice civilizada, olvida todavía que la servidumbre está abolida.

El niño pobre puede ser, y está en el día de hoy, privado en numerosas circunstancias de la solicitud y de la leche materna.

Y esto es exacto, puesto que comúnmente su madre, careciendo de recursos, lo abandona o lo coloca bajo nodriza. He aquí lo que podía leer ayer en un periódico: "Inspección de la asistencia pública — Servicio de la infancia — Protección de la niñez. — Los servicios de asistencia pública colocan en la campaña exclusivamente los niños asistidos mediante un precio de pensión mensual, fijados como sigue: desde un día hasta un año, amamantamiento al seno, 5 francos; desde un día hasta un año, amamantamiento biberón, 25 francos. Todas las preguntas y pedidos de informes deben ser dirigidos al director de la asistencia pública en la prefectura."

Estas líneas por sí solas constituyen un largo poema, y se habla, sin embargo, de luchar contra la despoblación!

Al lado de los que están así confiados a la asistencia pública, hay otros: hay aquellos cuyas madres, por necesidad o por interés, venden lo que pertenece a su hijo, transformándose ellas en nodrizas mercenarias. Lo que trae como consecuencia que haya dos madres culpables: la madre que vende su leche y la madre que la compra.

Como en tiempo de la servidumbre, quedan lesionados tanto el instinto maternal cuanto el derecho natural del niño.

La ley Roussel, cuyo texto no permite a la madre privar al niño de su leche sino después de los 7 meses cumplidos, es violada cada día.

Hay asimismo pretendidos filántropos, y yo me animo a decir médicos, si bien no todos, que desearían la mutilación de esta ley, reclamando para la madre el derecho de traficar con su leche apenas tres meses después del nacimiento de su hijo.

Me parece inútil clasificar aquí este género de filantropía y de puericultura. Pero séame permitido decir que, desde el punto de vista de la protección a la infancia, todos los que han gobernado no han empleado en manera alguna "las semivoluntades y los semimedios" de que nos habla Voltaire. La protección legal de la niñez no existe sino en estado embrionario.

En un país que se despuebla como el nuestro, es inaudito comprobar que cada día se expone a la muerte a un gran número de niños.

Anteayer no más, he aquí lo que relataba el "Boletín Hebdomadario de Estadística Municipal de París", relativo a la undécima semana de 1917:

"Nacimientos 398, niños enviados a la nodriza 141", de los cuales 140 se habrían visto privados no solamente de la leche materna, sino también de la leche humana. Estos habrían sido nutridos artificialmente.

Yo bien sé lo que quedará de todo esto después del próximo mes de septiembre!

Así, pues, no temo gritar, afirmar, repetir que nuestro estado social actual se muestra tan implacable con respecto al niño como en la época de la esclavitud y de la servidumbre.

Voy a dar una nueva prueba: no he hablado hasta ahora sino del derecho que protege al niño después de su nacimiento; pero ¿acaso el niño no debe ser protegido antes de este momento, es decir, durante su primera vida, durante su vida más o menos aparente, que se extiende desde la procreación hasta el nacimiento?

Desde este punto de vista, no hay otra forma de protegerlo que protegiendo a la madre durante la gestación. Ahora bien: hoy que todos los que se dedican a la puericultura reclaman el desenvolvimiento normal y completo del niño, el alimento suficiente y la **vida normal** para las madres, ¿qué se hace para aquellos que no pueden vivir sino con su trabajo? Un artículo aparecido en "Obra" lo ha demostrado: casi nada!

Para algunos patriotas, la salud nacional exige asimismo que estas mujeres presten su trabajo en las usinas.

He aquí donde estamos en materia de civilización.

La verdad es, y lo repetiré una vez más, que las mujeres embarazadas van a la fábrica por necesidad; lo mismo aquí que en otras partes, se fatigan igualmente por necesidad: en otros términos: lo hacen para poder vivir y dar de vivir a los suyos.

Yo quisiera saber si todos los que consideran como necesario para la salud nacional la entrada de las mujeres embarazadas en las fábricas, o en cualquier otro servicio en que se imponga un trabajo intensivo, enviarían sus propias mujeres, aun cuando éstas no estuviesen ni en estado de gestación, ni fuesen madres-nodrizas!

Pero, al lado de todas estas infelices, hay todavía una categoría de madres no necesitadas y por lo tanto más culpables, cuyos niños están no solamente privados de protección, sino también expuestos a todos los malos tratamientos.

Son aquellas que no quieren por su propia voluntad o por voluntad de la familia — temiendo la vergüenza o el escándalo — que su embarazo sea conocido, puesto que éste ha ocurrido en condiciones reprobadas por las leyes o por las convenciones sociales.

Por una causa o por otra, ellas no llegan hasta el aborto. A ellas les repugna el infanticidio brutal, pero no por eso su hijo deja de ser una víctima expiatoria, víctima de constricciones disimuladas durante la preñez; víctima después de su nacimiento, no poseyendo ni nombre ni protección maternal o familiar, ni estado civil que le pertenezca.

¿Tengo yo, acaso, necesidad de decir cuál es la suerte de la mayor parte de estos desgraciados? ¿Qué de crímenes he visto yo perpetrar durante mi larga carrera?

Desde hace mucho dicen los juristas que un curador de vientres puede ser nombrado por el juez a un niño apenas concebido, cuando este niño esté llamado a ser heredero, para subvenir a su mantenimiento con los fondos de la sucesión.

Hoy los médicos que se dedican a la puericultura, entre los cuales estoy yo, exigen "que un tutor de vientres sea nombrado por el juez a todo niño, **desde que su procreación adquiere los caracteres de certidumbre para subvenir desde ya a su protección.**

El ser humano no llega a la vida por el hecho de nacer, como se dice y piensa generalmente. En el momento de su nacimiento a la luz, hace nueve meses que vive. Es necesario, si se quiere que todo niño sea protegido, asegurarle un estado civil, tan pronto que los movimientos de su corazón nos revelen y afirmen su vida.

Con muchísima razón los hombres más esclarecidos reclaman hoy la declaración obligatoria de todos los nacidos muertos, cualquiera sea su edad. En el mismo sentido un corolario se impone: la declaración obligatoria de toda gestación.

Esta rápida exposición basta para demostrar lo que se debe hacer a fin de asegurar la protección del niño desde su procreación.

Nuestra primera república ha proclamado para siempre los derechos del hombre. Corresponde a la tercera constituir y proclamar los derechos del niño.

La selección humana pertenecerá entonces a la eugenética, la cual solamente asegurará las buenas procreaciones.

A. PINARD.

MITIN PRO DESCANSO DOMINICAL

El Centro dependientes de almacén ha organizado para hoy, a las 4.30 de la tarde, un mitin, que se efectuará en la plaza Rodríguez Peña, en favor del descanso dominical.

En ese acto harán uso de la palabra Gratacós, R. Suárez y J. Ferlini.

Conferencia y manifestación en la Boca

El miércoles próximo, a las 8.30 de la noche, en el salón de la Verdi, calle Almirante Brown 734, hablarán el ciudadano Rómulo Bogliolo, el diputado Juan B. Justo y el senador del Valle Iberlucea. Acto seguido se formará una manifestación que por A. Brown, Olavarría y Del Crucero irá al local del Centro Socialista de la 4a., donde hablarán los diputados Mario Bravo y Antonio Zaccagnini.

CONGRESO SOCIALISTA PROVINCIAL

LO QUE DEBEMOS HACER

Habiendo leído en las columnas de nuestro diario la insinuación que algunos centros socialistas de la provincia de Buenos Aires hacen a los efectos de celebrar un congreso provincial con el propósito de determinar nuestra actitud ante la renovación del poder ejecutivo de la citada provincia, y viendo las justas razones que la J. E. de la Federación aduce para su postergación, creo oportuno hacer algunas ligeras indicaciones en las mismas columnas de nuestra hoja, siempre que la dirección las juzgue de interés para el Partido en general y para la provincia en particular.

Exentas de toda observación las razones expuestas por la F. S. B. que por ser de carácter económico se imponen por sí solas, pasemos ligeramente revista a las proposiciones de algunos centros de la provincia. Por lo que respecta a la elección de legisladores y concejales, parece que en un todo estamos de acuerdo, esto es, presentarnos a la lucha cívica con las fuerzas morales y materiales de que disponemos, cada vez más intensas y más sólidas. Con lo que parece haber cierta disparidad de criterios es en la elección de gobernador y vice, respectivamente. Ateniéndose a necesidades económicas, algunos compañeros insinúan la abstención por lo que al P. E. se refiere, porque según ellos se necesita mucho dinero, del cual careceremos.

Que nuestro poder económico es débil, ya nadie lo discute; pero que por lo mismo debamos cruzarnos de brazos ante el adversario, eso sí que no. Renunciar a la enseñanza cívica que de años atrás venimos dando a las distintas facciones de la política colonial, significa confundir nuestra sublime escuela con las hipócritas teorías radicales. Significa dar, también, nuevas armas a nuestros enemigos, porque no basta que digamos bajo nuestra fe de socialistas conscientes: ¡no votaremos por los electores de ningún bando en lucha, no!, porque si fuerte es nuestra conciencia de hombres libres, jamás dispuestos a transar con elementos reaccionarios, fuerte es también la insidia y la hipocresía de los que acostumbrados a vivir a expensas del pueblo laborioso usan como su más preciada virtud la calumnia, la mentira y la difamación, con tal de desorientar al pueblo inteligente. A mayor número de armas fuertes, por lo adineradas, pero hediondas por su estructura, opongamos nuestro pequeño núcleo de conciencias, que por lo virtuosas han de pesar en la mente achatada de las clases dirigentes. En mi modesto criterio, debemos, pues, presentarnos a la lucha en pleno: con candidatos propios, desde gobernador a concejal.

Pero si no hay dinero, ¿qué debemos hacer? La tarea empezada hay que continuarla.

La J. E. de la F. S. Bonaerense ha lanzado por todos los centros de la provincia una serie de bonos de a dos pesos cada uno, que pide a todos los afiliados y simpatizantes para el fondo electoral provincial en calidad de préstamo. Creo que el Centro de Bánfield, al cual pertenezco, ha llenado en parte su misión. Hablo así porque todos los afiliados tenemos más o menos un amigo que sin ser compañero de causa ha respondido con un pequeño préstamo. Si los demás centros han procedido del mismo modo, ya habrá algo importante.

Y ahora, en el fragor del trabajo, en la época en que no se puede alegar desocupación sin incurrir en el error, volvamos con la misma tenacidad de siempre a reanudar el trabajo, distribuyendo bonos y solicitando más de la Federación, en caso necesario, para darnos un poder económico capaz de afrontar en toda su magnitud la lucha que se aproxima.

La parte más numerosa de afiliados en la provincia, creo que son trabajadores del campo, hoy con relativos jornales; ellos han de tener también amigos o parientes que no escatimarán sus dos pesos, porque en la época en que yo dedicaba mis energías al mismo trabajo era precisamente cuando con más holgura contaba con dos pesos para disponerlos así, inteligentemente, con provecho para mí y para los que sufren la excesiva jornada, la mala alimentación y los malos tratos patronales. Males en parte atenuados por la constante prédica de nuestros representantes en el parlamento, en la legislatura, en el concejo, en la tribuna popular, en el libro, en el folleto o en el diario. Aparte, pues, de la obra que los centros independientemente pueden, o son capaces de realizar, en la propaganda electoral, debemos dar a la caja de la Federación todo el poder necesario a fin de que nuestra escuela cívica continúe su obra constructiva de saneamiento en la masa electoral argentina. — **A. Piñero.**

DE ROSARIO

La venta de azúcar — Nuevo cónsul — En la escuela de profesoras — Por la municipalidad — En el club Gimnasia y Esgrima — Por el colegio nacional — Otras informaciones.

ROSARIO, 7 — Ha quedado terminado el expendio de las 10 toneladas de azúcar que fueron enviadas en su oportunidad por el gobierno nacional a la jefatura política de esta ciudad. La venta efectuóse por intermedio de las comisarías seccionales, a razón de 45 centavos el kilo.

A pesar de ello, dicho alimento continúase vendiendo a 58 centavos el kilo en el comercio.

—Ha llegado ya a esta ciudad el señor Antonio Amestoy, quien se hará cargo del consulado de España aquí existente.

—Asciende a seis el número de profesoras egresadas este año de la escuela normal número 1, siendo ellas las señoritas Armandan Arias, Erna Rosenthal, Blanca Bernard, Victoria Calderón, Alicia Larguía y María Aguilar.

—Ha pasado a la contaduría municipal la ordenanza relacionada con la oficialización del juego en las kermeses, para que se proceda a la reglamentación de la percepción del impuesto que, de acuerdo con lo que establece la misma, es de 10 por ciento.

Dentro de todo lo censurable que ha sido para nosotros tal ordenanza, cuya vigencia no podremos evitar, desearíamos que en la reglamentación que se hará por la dependencia municipal aludida se procurara atenuar un tanto el grado de inmoralidad que ella encierra, estableciendo que en las épocas y horas de funcionamiento de esos garitos disimulados, un empleado municipal — de probada honestidad — que podría depender de la inspección general, procurara, por lo menos, que en los juegos de azar no intervinieran absolutamente menores de edad y personas del sexo femenino.

De desear sería que primara este buen criterio.

—La intendencia municipal dió autorización a la compañía explotadora del servicio telefónico para que pueda extender dicho servicio hasta el barrio Sáenz Peña, que desde hace muchos años lo venía reclamando.

—Hállanse adelantadísimos los trabajos que viene efectuando la comisión designada en la última asamblea realizada por los asociados del club Gimnasia y Esgrima, a fin de organizar dos bibliotecas de carácter popular y una revista de deportes.

Una de las bibliotecas funcionará en el amplio local de sport de dicha institución en el parque Independencia, y la otra en el local de la calle Corrientes 932.

—Dentro de pocos días se procederá a la construcción de unas cuantas cuadras de muelle en la costa próxima a la Refinería Argentina, a fin de simplificar y mejorar el servicio de embarque y transporte del azúcar que se refina en dicho establecimiento.

Dichos trabajos serán ejecutados bajo la dirección técnica de las oficinas del puerto.

—Ayer reunióse en sesión especial el concejo deliberante, con el fin de considerar el dictamen sobre las elecciones del 19 de noviembre.

La comisión dictaminadora aconsejó la aprobación de los diplomas de los electos: Fermín Lajarza, Robert Siquel, Enrique Colombo Berra, José S. Carretas, Emilio Rosenthal, Juan D. Rossi, Alejandro L. Arselli, Juan B. Oroño, Cipriano A. Benítez, Bartolomé Morrá, Antonio Micheletti y Jaime Colomar.

Acordóse realizar una nueva sesión el 31 del corriente, a las 10 de la mañana, para que los electos presten juramento y tomen posesión de sus cargos.

Las huelgas

EN LOS TALLERES DE BRONCERIA DE MOLET

Continúa con todo entusiasmo la huelga en estos talleres de broncería, situados en la calle Lavalle 200.

La decisión de los obreros de mantenerse en huelga hasta vencer la resistencia patronal es grandísima, no contando el establecimiento con un solo crumiro.

EN LA FABRICA DE TEJIDOS DE BRACERAS Y CIA.

Continúa en el mismo estado la huelga en esta fábrica.

Ayer se presentaron a cobrar sus haberes dos obreros por trabajos efectuados antes de la huelga, y como el patrón les quisiera pagar a cada uno 15 pesos menos de lo que les correspondía, éstos se negaron a cobrar.

Los obreros recurrieron al testimonio del capataz, actualmente en huelga, quien estaba al tanto del trabajo.

Una vez dentro de la fábrica, el patrón llamó a un agente de la 6a. e hizo detener al capataz Ramón Casacuberta, quien fué llevado a la sección "orden social", todo esto por sostener que los obreros tenían ganado más de lo que se les quería pagar.

DE AVELLANEDA

EN LOS LAVADEROS DE SOELAS E HIJOS

Mantiénese firme la huelga en estos establecimientos. El entusiasmo no decae un solo momento entre los obreros. Estos se muestran más resueltos que nunca a seguir la lucha emprendida hasta obtener la satisfacción de sus modestas demandas.

DE BARADERO

TRIUNFO DE LOS OBREROS DE LA FABRICA DE ALCOHOL

Los obreros de la fábrica de alcohol de Genoud, Benvenuto, Martelli y Cía. han obtenido un completo triunfo en el pliego de condiciones presentado el lunes 3 del corriente.

Es un éxito significativo que los obreros sabrán aprovechar, pues así podrán, en mejores condiciones, hacer frente a la carestía de la vida con el aumento de los salarios.

TRABAJADORES DEL CAMPO

Estos obreros siguen realizando entusiastas y numerosas asambleas, esperando que de un momento a otro los capitalistas acepten el petitorio presentado.

A última hora se recibió en la secretaría social una nota de la casa cerealista Genoud y Surin, según la cual aceptan íntegro el pliego de condiciones presentado por los obreros del campo.

Los huelguistas esperan que de un momento a otro contesten las otras casas.

MOVIMIENTO OBRERO

FEDERACION OBRERA FERROCARRILERA

Sección Temperley — Hoy, a las 8 de la noche, celebrará asamblea extraordinaria esta sección de la F. O. F. para considerar la siguiente orden del día: acta, correspondencia, renovación de la comisión, asunto local, asuntos varios.

Sección Buenos Aires Compañía General — Mañana, a las 8 de la noche, en el local Monteagudo 781, celebrará asamblea esta sección de la F. O. F., para tratar la siguiente orden del día:

Acta, correspondencia, balance, informe de la comisión, renovación de la C. A., nombramiento del delegado al congreso por tráfico, asuntos varios.

EL PERSONAL DE LOS TRANVIAS LACROZE, DECONTENTO

La compañía Lacroze, que tuvo que ceder a las justas exigencias del personal, a pesar de haberse dado la pequeña satisfacción de verlo desorganizado después del último movimiento huelguista, ha empezado ya las persecuciones contra los hombres que más actividad y entusiasmo demostraron en aquella huelga.

Con pretextos pueriles y por faltas nimias ha destituído a varios empleados de Medrano, Saavedra y Palermo. Además, desarrollando la vieja táctica de siempre, está procediendo a la renovación del personal — que los adictos asegura que ha de ser total dentro de tres meses —, para así explotarlo a mansalva, como hasta hace poco lo hacía.

Y de poco valieron las promesas que el "paternal" doctor Luis J. Roca hizo a los empleados para inducirlos a reanudar el trabajo. La empresa no olvidó nada y a nada renunció, mostrándose dispuesta a provocar un nuevo conflicto con tal de perseguir la total sumisión de los obreros.

Esto, se comprende, trae alarmado al personal, que quisiera continuar trabajando tranquilamente; pero no puede ser así dada la indignación que le producen los actos abusivos de la empresa.

CARGADORES DEL ONCE

La sociedad de cargadores del Once celebrará asamblea hoy, a las 8 de la mañana, en el local Agüero 329.

Al terminar la asamblea hará uso de la palabra el ciudadano Enrique Villacampa.

ESTUCHEROS

El martes próximo, a las 8.30 de la noche, celebrará asamblea la sociedad de estucheros, en su local, Independencia 2169, para tratar la siguiente orden del día: lectura del balance, nombramiento de dos miembros de comisión y asuntos varios.

DE LA PLATA

Sociedad obreros sastres, costureras y anexos — La comisión administrativa invita a los obreros sastres y costureras a la asamblea que tendrá lugar hoy domingo, a las 3 de la tarde, en el local social, calle 48 número 782, para considerar la siguiente orden del día: acta anterior, informe de secretaría, correspondencia, informe de tesorería y asuntos varios.

Información general

Municipales

Ferias francas — A partir del miércoles próximo, será librada al servicio público, los miércoles y sábados, la feria que funcionará en la calle Directorio, entre Laguna y Lacarra.

Las demás lo harán en los días y lugares siguientes:

Permanentes — Las Heras y Pueyrredón, Castro Barros y Quito, Brasil entre Alberti y Matheu, mercados Belgrano, Alvear, Falcón y Urquiza, Córdoba y Callao, Independencia y Bernardo de Irigoyen, Martín García y Bolívar, Senguel y Almirante Brown, Iriarte y Vieytes, Entre Ríos y Caseros, Coronel Díaz y Charcas, Federico Lacroze y Giribone, Ecuador y Mansilla.

Martes — Loria y Carlos Calvo, avenida La Plata y Chiclana, Pavón entre Castro y Castro Barros, Cuenca y San Roque, Triunvirato y Plaza, Federico Lacroze y Tres de Febrero, Serrano y Honduras, José María Moreno y Rosario, Fray Cayetano y Gaona, Avellaneda y Segurola.

Miércoles — Demaría y Godoy Cruz, Chile entre Rioja y Deán Funes, Sáenz y Esquiú, San Juan y Castro, Villa Devoto, Gazcón y Córdoba, Lautaro y Directorio, Directorio entre Laguna y Lacarra, Rivadavia y Fonrouge, Martínez Rosas entre Thames y Godoy Cruz.

Jueves — Loria y Carlos Calvo, avenida La Plata y Chiclana, Pavón entre Castro y Castro Barros, Cuenca y San Roque, Cabildo y camino a San Isidro, Rawson y Querandíes, José María Moreno y Rosario, Añasco y Neuquén, Rivadavia y Campana, avenida San Martín y Cayena.

Viernes — Chile entre Rioja y Deán Funes, Sáenz y Esquiú, San Juan y Castro, Villa Devoto, Federico Lacroze y Tres de Febrero, Serrano y Honduras, Lautaro y Directorio, Fray Cayetano y Gaona, Avellaneda y Segurola, Triunvirato y Plaza.

Sábado — Loria y Carlos Calvo, Demaría y Godoy Cruz, avenida La Plata y Chiclana, Pavón entre Castro y Castro Barros, Cuenca y San Roque, Gazcón y Córdoba, José María Moreno y Rosario, Rivadavia y Fonrouge, Martínez Rosas entre Thames y Godoy Cruz, Directorio entre Laguna y Lacarra.

Domingo — Chile entre Rioja y Deán Funes, Sáenz y Esquiú, San Juan y Castro, avenida San Martín y Cayena, Villa Devoto, Cabildo y camino a San Isidro, Rawson y Querandíes, Lautaro y Directorio, Añasco y Neuquén, Rivadavia y Campana.

Instrucción pública y popular

Sociedad Luz — En el local Ramón L. Falcón 2276, el doctor M. Catalano seguirá dictando su curso de álgebra y trigonometría.

Liga de educación racionalista — Picnic — Hoy domingo, de 6 a. m. a 7 p. m., realizará esta institución un gran picnic familiar en los terrenos de los señores Adolfo Bullrich y Cía., situados sobre las playas de la estación Olivos, F. C. C. A., cuyo beneficio será repartido entre la Liga y el fondo pro escuela.

El programa a desarrollarse lo integran variados y numerosos actos, entre los cuales se destaca un match de football.

Protectora de niños, pájaros y plantas — Esta institución invita a las personas que lo deseen a tomar parte en las excursiones fluviales organizadas con el especial objeto de visitar la isla de Sarmiento y gran parte del Delta del Paraná, a fin de allegar fondos para crear, en aquélla, una escuela para niños y un recreo y refugio de maestros.

Dichas excursiones se realizarán en los días martes 11 y 18 y en los sábados 15 y 29 del presente mes, en el vapor Rivadavia, que tiene comodidades para 150 pasajeros, y costarán 6 pesos las de los días 11 y 18 (la mitad para los menores de 14 años) y 1 peso para todos las de los días 15 y 29. Aquéllas durarán todo el día y sólo la tarde las últimas. En la primera se llegará hasta Zárate y Campana, para visitar las fábricas de papel, y en la tercera hasta Carmelo, en la república del Uruguay. Las otras dos comprenderán la porción más pintoresca y poblada del Delta. Para aquéllas deberá tomarse el tren que sale del Retiro a Tigre (Rosario), a las 8.35 y llega al canal de San Fernando a las 9.20; para las otras el tren que sale a las 2.20 y llega a las 4.14 a dicho canal, de donde saldrá el vapor.

En las excursiones de todo el día se servirá almuerzo, te con leche y cena. Sólo te con leche en las de la tarde.

Los pasajes, limitados a sólo cien en cada excursión, deben solicitarse al doctor Tomás L. Garrone, Pampa 3114, o a los señores Ambrosini y Luciano, en Colón 822, San Fernando.

Academia gratuita del Centro de estudiantes nacionales de comercio — Bajo el patrocinio de este Centro funcionará en breve y en el local que se anunciará oportunamente una academia para alumnos aplazados y libres que quieran seguir los cursos de la escuela superior de comercio.

La nota de inscripción puede enviarse desde ya a la secretaría, Charcas 1952, especificando nombre y apellido, domicilio, año y asignatura que desee cursar.

Crónica del delito y hechos diversos

Pro panteón de policía y bomberos — El miércoles 12 del corriente se realizará en el salón-teatro "La Armonía", Belgrano 3273, un festival a total beneficio del panteón de la policía y bomberos de la capital, organizado por la comisión de la sección 10a..

Desarrollaráse un interesante programa artístico, vocal y musical.

Las localidades están en venta en la secretaría, calle Boedo 391.

En la Sportiva — Tribunas incendiadas — En la mañana de ayer se produjo un incendio en las tribunas populares del estadio de la Sociedad Sportiva, en Palermo.

El fuego destruyó parte de una de las tribunas y una casilla de madera.

Concurrió el cuerpo de bomberos, y después de una hora de trabajo, se consiguió dominar el fuego.

Según declaración de dos serenos encargados de la custodia de las tribunas, el incendio ha sido intencional, provocado por manos criminales interesadas en hacer desaparecer las tribunas.

La policía de la sección 27a. instruye el correspondiente sumario y ha dado intervención al juez doctor Llavallol.

En el Armenonville — Ayer de madrugada, en el restaurant Armenonville, por cuestiones surgidas en el momento, tuvieron un incidente Héctor y Alfredo Randle y Alberto Israel.

Héctor arrojó a este último una botella, recibiendo el proyectil en el rostro, sufriendo una herida en el pómulo izquierdo.

La policía de la sección 19a. intervino y detuvo al agresor.

Robos y hurtos — Durante la noche pasada penetraron ladrones en el departamento 4 de la casa Sarmiento 1258, ocupado por Marcelina Acuña, y aprovechando la ausencia de ésta, violentaron un ropero y robaron dinero y objetos por valor de 120 pesos.

Banda municipal

En el estadio de la Sociedad Rural, de Palermo, iniciará esta noche la banda municipal que dirige el maestro Malvagni la temporada de conciertos al aire libre que realiza todos los años.

El programa está compuesto en la siguiente forma:

Primera parte — "La Stella del Nord", ouverture, Meyerbeer; "Saltarello", 4o. tiempo de la sinfonía en La, Mendelsshon; "Capricho Italiano", Tschaikowsky.

Segunda parte — "Las Erinnias", tragedia antigua, a) preludio, b) escena religiosa, c) intermedio, d) danza griega, e) las troyanas lloran la patria, f) final, Massenet.

Tercera parte — "Andrés Chénier", fantasía, Giordano.

Postergación de un picnic

Debido a la copiosa lluvia caída durante el día de ayer ha quedado postergado para una fecha próxima el picnic que debía efectuarse hoy en la playa de los pescadores, organizado por el Centro de Avellaneda.

Teatros y conciertos

OPERA

La compañía de opereta que dirige el señor Walter Grant, que tanto por sus elementos como por la probidad en las presentaciones escénicas figura entre las primeras del género, se ha afirmado definitivamente en el escenario de la calle Corrientes, acaparando el mayor número de público afecto a esa clase de espectáculos.

"La regina del fonógrafo" y "La duquesa", las afortunadas operetas del maestro Lombardo, ocuparán el cartel en las funciones de hoy. Para la próxima semana se anuncia la representación de "Adiós, juventud".

VICTORIA

Volvió anoche a representarse en este teatro la comedia de Bataille "Mamá Colibrí", estrenada el viernes en ocasión de celebrarse el beneficio de la primera actriz de la compañía, señora Concepción de La Haza, obteniendo en ambas funciones un merecido éxito.

Esta noche se representará la comedia en cuatro actos de M. Sudermann titulada "El Honor".

ECOS DIVERSOS

La compañía lírica que viene actuando en el Coliseo ofrecerá hoy dos funciones. En la matiné se cantará "Boheme" de Puccini, con el mismo cuadro de artistas, en el que figura el tenor Eufemio Desirello, y por la noche irá "Fausto", de Gounod.

Provincia de Buenos Aires

INFORMACIONES DIVERSAS

WILDE (Avellaneda)

Cercos y veredas — El comisionado municipal de Avellaneda, respondiendo a un pedido del periódico "El Democrático", a fin de que se hiciese cumplir la ordenanza sobre cercos y veredas, dictó un decreto en el que dispone:

"Art. 1o. Acuérdase un plazo improrrogable de noventa días para que los propietarios de inmuebles comprendidos entre las calles Navarro, Camino Real, Monte, Azul y avenida Mitre, den cumplimiento a la ordenanza de cercos y veredas vigente.

Art. 2o. Quedan exceptuados del impuesto municipal correspondiente los que dentro del plazo establecido procedieran a la ejecución de las obras de referencia, para lo cual deberán solicitar previamente el permiso respectivo.

Art. 3o. Los infractores de esta disposición serán punibles de una multa y demás penalidades que establece el art. 22 de la misma."

Sala de primeros auxilios — Constituye un anhelo general de la población wildense la creación, por parte de la comuna de Avellaneda, de una sala de primeros auxilios en este pueblo.

En numerosas ocasiones se ha evidenciado la necesidad de que se proceda a la habilitación de un puesto sanitario de esa naturaleza, cuyos servicios son desde todo punto de vista inapreciables en caso de accidentes o asistencia médica a los vecinos.

Actualmente debe ocurrirse al hospital Fiorito, de Avellaneda, que dista un largo trayecto de Wilde. Por otra parte, en ese hospital existe superabundancia de profesionales, y nos parece que la comuna de Avellaneda bien podría disponer la creación de una sala de primeros auxilios en este pueblo, que no le demandaría mayores gastos.

La masacre obrera — Han repercutido dolorosamente en esta población los actos vandálicos cometidos por la policía armada contra los obreros en huelga de los frigoríficos de Berisso y Avellaneda.

Un núcleo de trabajadores nos pide dejemos constancia de su enérgica protesta por tan inicuo atropello, a la que el corresponsal une la suya.

JUNIN

Conferencia — Tuvo lugar días pasados la anunciada conferencia para pedir la pronta convocatoria a elecciones en la provincia. Ante una concurrencia de quinientas personas, hablaron sobre temas políticos los ciudadanos Pena, Sagese y Ferrara, siendo todos escuchados con la mayor atención y aplaudidos en varios pasajes.

La campaña electoral presenta las mejores perspectivas.

Despedida — El miércoles por la noche un grupo de compañeros despidió con una comida al ciudadano Manuel Palacín, que se ausenta definitivamente a esa capital.

Nuevo periódico — Ha aparecido un nuevo periódico titulado "La Verdad" y dirigido por el cura párroco local.

En su primer número anuncia que transigirá con todo y con todos, menos con los socialistas; tal programa no nos alarma, dada la enorme muralla que nos separa.

ROJAS

La barbarie radical — Desde hace algún tiempo, cierto grupo de radicales ha adoptado un nuevo sistema de propaganda, que consiste en salir en patota los sábados por la noche en completo estado de ebriedad. Bajo la influencia del alcohol, los patoteros lanzan alaridos, descargan revólveres y vitorean a los "prohombres" de la regeneración.

Tales actos ponen de manifiesto la idiosincrasia guerrera de los radicales, así como el divorcio absoluto en que viven con respecto a las más elementales reglas de cultura civil.

El vecindario no disimula su repugnancia ante estos hechos, que revelan elocuentemente toda la suma de barbarie que es capaz de producir la política criolla.

Es necesario que la policía deje de lado complacencias culpables y comprenda su deber de poner coto a estas intemperancias que suelen muy bien determinar consecuencias desagradables.

Nota de protesta — Se está haciendo firmar en el vecindario, para ser dirigida al obispo, una nota de protesta contra el cura párroco de la localidad, Pedro Silvan Vidal. Este ministro de la corte celestial, a estar a los términos de la nota, no cumple con su sacerdocio, y está, además, atacado de germanofilia furiosa.

Los firmantes piden que el referido párroco sea trasladado a otra localidad, dejando constancia al mismo tiempo de que si su solicitud no es debidamente atendida, llevarán a cabo un mitin de protesta.

Compra de libretas — No obstante que los radicales hablan frecuentemente de plebiscitos y se jactan de ser mayoría en el electorado de la provincia, se hallan en estos momentos muy ocupados en la tarea de comprar libretas.

Hay que decir que algunos pobres infelices vendieron las suyas, pero queda el consuelo de que en muchos casos fracasaron las tentativas de los traficantes.

Aunque estos procedimientos no sorprenden mayormente, ya que es conocida la moral política de tales charlatanes y aventureros, no dejan, sin embargo, de criticarse. La gente pregunta: ¿por qué compran libretas los que aseguran que "toda la provincia está con ellos"?

Hace rato que la regeneración viene mostrando la hilacha y su mejor deseo para superar las prácticas del "viejo régimen". Y en verdad que lo consigue, con un desenfado digno de mejor causa.

Censuras desoídas — La prensa local ha dirigido en diversas ocasiones censuras a la administración municipal motivadas por el hecho de permitirse el sacrificio clandestino de animales destinados al consumo de la población.

Es singularmente extraño que tratándose de graves contravenciones a las ordenanzas municipales, no haya adoptado el comisionado ninguna medida conducente a evitarlas en lo sucesivo.

Reclamamos, pues, de ese funcionario la actitud enérgica que cuadra a la importancia del asunto en cuestión, esperando que sabrá corregir las irregularidades denunciadas por la prensa local.

CARMEN DE ARECO

Procedimientos clericales — Revisando los datos de las "Memorias" de las instituciones de esta localidad "Sociedad Española de socorros mutuos" y "Hospital de caridad", correspondientes al ejercicio de 1916, que recién han llegado a nuestras manos, encontramos un detalle realmente "curioso", que pone de manifiesto las mañas del clericalismo.

En la página 23 de la primera de las memorias citadas (impresa por "El Diario Español", Buenos Aires, 1917), bajo el subtítulo de "resumen" del título "Cuenta romerías", dice:

Entradas, $ 3870.10; a deducir salidas, 2467.90; utilidad líquida, 1.402.20; deducido 50 o|o a beneficio del hospital de caridad local, 701.10; quedan a beneficio de la sociedad, 701.10.

Y en la página 6 de la otra memoria nombrada (impresa por J. A. Gaillat, Carmen de Areco, 1917) en las "entradas" correspondientes al mes de marzo figura:

Marzo 21: Entrega de la comisión de damas por producido de las romerías (se refiere a las de la sociedad antedicha), $ 350.50.

Cabe preguntarse ahora: ¿qué se han hecho los otros $ 350.50 que faltan para completar los 701.10, que, según la sociedad española — así también se nos ratifica — fueron entregados a beneficio del hospital?

Pero se sabe por otro lado que esa comisión de damas (por lo menos la mayoría de las componentes) forma otra llamada "Pro templo" y sabemos que esos "centavitos" que no han ingresado al hospital, como correspondía, han sido "distraídos" en beneficio de la iglesia y a la mayor gloria de Dios, quizá aconsejado el procedimiento por el "director espiritual" de esta comisión, y vocal de la del hospital, por aquello de que "el fin justifica los medios"....

¿Qué calificativo corresponde al "medio" éste?

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 13a. — Belgrano 1426. Asamblea el martes, a las 8.30 p. m. O. del D.: A B C, mov. de afiliados, renuncia de 5 miembros de la C. A., comité electoral, voto general número 1.

Centro de la 8a. — El comité electoral de este Centro se reunirá mañana, a las 9 p. m., en el local social.

Centro de la 16a. (Belgrano) — Cabildo 2259. Asamblea el martes, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., informes, integración de la C. A. electoral.

Centro de la 20a. — La secretaría cita para hoy, a las 10 a. m., a reunión extraordinaria al comité electoral y a la C. A. O. del D.: citación a asamblea, varios.

AGRUPACIONES VARIAS

Coro de la 10a. — Se invita a los componentes de este coro recientemente formado a la reunión que se efectuará mañana, a las 8 p. m., en Méjico 2070, a objeto de dar comienzo a los ensayos.

Comité auxiliar "Punteareas" — Honduras 5362. Asamblea hoy, a las 4 de la tarde. O. del D.: A C B, informe pro encausados, multas a las asociaciones, altas y bajas, varios. Ruégase puntual asistencia.

J. S. "Laboremus" — Pueyrredón 1772. Asamblea mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: A B C, mov. de socios, anexión al Centro de la 19a., integración de la C. A., nombramiento de un revisor de cuentas, varios.

J. S. de Belgrano — Cabildo 2259. Asamblea mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, informes, aniversario de la juventud, varios.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Centro de la 11a. — Mañana, a las 8.30 p. m., se celebrará bajo su patrocinio un mitin en el salón Garibaldi, Sarmiento 2419. Disertarán el diputado Enrique Dickmann y el compañero José Villena. Temas: "El momento político actual" y "La huelga revolucionaria en España y el Partido Socialista", respectivamente.

Comité electoral de la 3a. — Ha organizado una conferencia de propaganda, la que tendrá lugar mañana, en el local social, Montes de Oca 1769, a las 8.30 p. m. Oradores: diputado Mario Bravo y Adolfo Dickmann. Temas: "Municipalidad electiva" y "Actualidad política".

Centro "El Hogar Obrero" — Celebrará una función, conferencia y baile familiar, hoy, a las 8.30 p. m., en el salón-teatro Progreso de Almagro, calle Venezuela número 3989.

Programa: La Internacional, Himno de los Trabajadores e Hijos del Pueblo, por la orquesta; "Amor y huelga", drama sentimental en un acto y 3 cuadros, puesto en escena por el cuadro que dirige Lorenzo Cataldo; "El traficante", drama en un acto; Conferencia, por el diputado Cúneo; "¡Fatalidad!", chistosa comedia en un acto; gran baile familiar.

Entrada para hombres, $ 1.

Centro "Sol de la Humanidad" — Efectuará una matiné artística y conferencia hoy, a las 2.30 p. m., en el local Portela 2569, de acuerdo con el siguiente programa: "Los mártires", drama en un acto; "Cultura popular", conferencia por el doctor Joaquín Apolinario; "Pelucita", drama en un acto; romanzas de ópera, por el aficionado N. N.; baile familiar.

Entrada para hombres, $ 1; señoras o señoritas, $ 0.30.

Centro de la 17a. (Palermo) — El miércoles, a las 8.45 p. m., realizará este Centro una función biográfica y conferencia a su beneficio, en el cine Ideal, calle Jorge Newbery 3457.

La conferencia estará a cargo del diputado Francisco Cúneo.

Liga de educación racionalista — Hoy, de 6 a. m. a 7 p. m., realizará un picnic familiar en las playas de Olivos, F. C. C. A. Se desarrollará un ameno programa de fiestas y su beneficio será repartido entre la Liga y el fondo pro escuela.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Pigüé — Asamblea hoy domingo, a las 3 p. m. O. del D.: A. B. C., congreso provincial, nota del Centro de General Pico.

Bánfield — Asamblea extraordinaria el martes, a las 8.30 p. m. O. del D.: convocatoria congreso provincial, elección candidatos provinciales.

Pergamino — Mañana celebrará asamblea extraordinaria, a las 8.30 p. m. O. del D.: designación de candidatos nacionales y provinciales.

Necesitándose para sesionar la mitad más uno, se encarece la más puntual asistencia.

Florida (Vicente López) — Mañana, a las 8.30 p. m., asamblea ordinaria. O. del D.: A B C, cotizaciones, afiliados, voto directo y varios.

Las Conchas — Asamblea el miércoles, en en el local Cazón 1171. O. del D.: A. B. C., comité electoral, varios.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Villa Porvenir (Avellaneda) — Conferencia pública hoy domingo, a las 4 de la tarde, frente al nuevo local del Centro Socialista, avenida Galicia 731, para protestar contra los atropellos policiales de que son víctimas los ciudadanos que tienen que transitar cerca de los lugares de huelga. Hablarán varios oradores.

Lomas de Zamora — El comité electoral de las secciones Bánfield y Temperley ha organizado una conferencia pública para hoy, a las 4.30 de la tarde, en la plaza Grigera. Harán uso de la palabra los compañeros Manuel Canay y Miguel F. Osés. Temas: "Actualidad política y las próximas elecciones".

Azul — El Centro Socialista local realizará hoy domingo una conferencia en la esquina de las calles Córdoba y Lavalle, iniciando la campaña pro convocatoria a elecciones. Oradores: Rolando Riviere y Miguel Guglielmotti.

Lanús (Oeste) — La sociedad de fomento de Villa Atlántida celebrará una matiné familiar hoy, a las 2.30 p. m., en su local social, calle Rosario 3521.

Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Rosario (Sección 4a.) — Catamarca 1767. Asamblea el jueves, a las 8.15 p. m. O. del D.: A B C, mov. de socios, renovación de la C. A., reforma de la carta orgánica de la biblioteca, reorganización de la C. de B., nombramiento de comité electoral, varios.

Rosario 3a. — Asamblea extraordinaria el miércoles, a las 8.30 p. m. O. del D.: renovación de comisiones, nombramiento del comité electoral.

Se recomienda puntual asistencia a todos los afiliados.

LOS PRECIOS

LINIERS

Los precios obtenidos en las ventas [illegible] ayer son los siguientes: bueyes, a [illegible] 135; toros, desde 100 a 16[illegible]; [illegible] a 95; torunos, de 100 a 12[illegible]; [illegible] 71 a 140; novillitos, de 12[illegible] a 1[illegible]; [illegible] 47 a 149; vaquillonas, de [illegible]; [illegible]chones, a 6; terneros [illegible] 65; terneros, de 22 a [illegible]; [illegible] a 0.64 el kilo.

TABLADA

Carneros, a pesos 17; capones [illegible] de 13.60 a 22, ovejas peladas, de [illegible] 22.60; borregos, a 5.70; corderos, [illegible] a 8.70.

DEPORTES

FOOTBALL

LAS BREGAS DE ESTA TARDE

Breves comentarios, teams, fields y horas

POSICION DE LOS CUADROS DE PRIMERA DIVISION

	J.	G.	P.	E.	P.
Rácing	18	15	—	3	33
River Plate	19	12	1	6	30
Boca Juniors	20	10	2	8	28
Huracán	18	9	3	6	24
Est. de La Plata	19	8	6	5	21
Estudiantil Porteño	20	6	5	9	21
Sportivo Barracas	20	6	5	9	21
San Isidro	20	7	7	6	20
G. y E. de La Plata	19	4	4	11	19
Porteño	20	7	9	4	18
Columbian	18	8	9	1	17
Platense	18	4	6	8	16
Tigre	20	6	10	4	16
Independiente	16	5	6	5	15
F. C. Oeste	17	4	7	6	14
San Lorenzo	17	5	8	4	14
Atlanta	18	5	9	4	14
Arg. de Quilmes	19	5	10	4	14
Estudiantes	18	6	11	1	13
G. y Esgrima	18	4	10	4	12
Banfield	20	4	12	4	12

EL PROGRAMA DE HOY

La importancia de los partidos a jugarse hoy se reduce a una lucha entre los clubs que están situados a la retaguardia del campeonato. Es casi seguro que hoy se definirá el club que ha de acompañar a Banfield en el descenso.

He aquí el programa:

Columbian v. Argentino de Quilmes, en Iriarte y Vélez Sársfield, a las 3.30.

Columbian: Rotondo; Brameri y Luciani; Murga, Pardo y López; Martínez, Zarlenga, Martínez, Arroyuelo y Feola.

A. de Quilmes: Vanini; Ortega y Martínez; Ranca, Carete y Chevalier; Zabaleta, Cabano, Barreire, Falibeni y Gil.

—Estudiantes v. Independiente, en Palermo, a las 3.

Estudiantes: Arigós; Spinelli y Paoluci; Madero, Susán y Madero; Bownas, Thompson, Maiztegui, Angeletti y Ochandio.

Independiente: Miguez; Sande y Ferro; Cánepa, Sande y Ventureira; Garré, Rondoni, Siciliani, Etcheverry y Galeano.

—F. C. Oeste v. Atlanta, en Caballito, a las 4 p. m.

F. C. O.: Garbagnatti; Elordi y Pini; Triman, Barbera y Di Lorenzo; Monochesi, Pezutti, Roldán y Crespo.

—San Lorenzo v. Gimnasia y Esgrima, en La Plata y Salcedo, a las 3.45.

San Lorenzo: Coll; Coll y Gaddi; Urso, Barrera y Sacardo; Ponce, Zarau, Botachi, Carreras y Gianella.

Gimnasia y Esgrima: Díez; Apraiz y Reparaz; Martín, Molfino y O'Gormnan; Lahitte, Iraola, Hiller, Rotschild y Bertorini.

—Rácing v. Gimnasia y Esgrima de La Plata, en Avellaneda, a las 3.30.

Rácing: Croce; Reyes y Castagnola; Vivaldo, Olazar y Pepe; Perinetti, Ohaco, Marcovecchio, Hospital y Perinetti.

—San Isidro v. Defensores de Belgrano, en el field de Estudiantil Porteño, a las 3.30 p. m.

San Isidro: Wilson; Morgan y Bruno; Pérez, Morroni y Badaracco; E. y J. Fernández, Recanatini, Alzúa y Bincaz.

Defensores de Belgrano: Giacomelli; Saco y Molinari; Cortella, Pasquale y Davide; D. y A. Luna, Bustos, Caldas y Puricelli.

SEGUNDA DIVISION

Dos partidos decisivos están anunciados para hoy.

Uno de ellos es la final del campeonato de la zona oeste, a jugarse entre los equipos de los clubs Almagro y Mitre, en la cancha del club Independiente, en Avellaneda.

Estos dos cuadros se midieron hace unos quince días, en la cancha de Estudiantes de Palermo, pero el partido no pudo definirse por haber invadido el público el campo de juego, impidiendo la prosecución del encuentro.

El otro partido, en el que se medirán los equipos de Sportivo Argentino y Boulogne, en la cancha de Platense, es por la final de la copa de competencia.

Team de Almagro: Clérice; Vieyro y Besi; E., J. y A. Capelletti; Bianchi, Rubbo, Del Giudice, C. y J. Adet.

TERCERA DIVISION

El programa de partidos de esta división asciende al número de tres.

En primer término está anunciado el encuentro entre Porteño e Independiente, que se disputará en la cancha de Sportivo Barracas.

Platense y Sportivo Palermo disputarán la semifinal de la zona norte del campeonato, en la cancha de Defensores de Belgrano.

Mitre A y Honor y Patria, por la semifinal de la zona oeste, también del campeonato, tendrán que medirse en el campo de Independiente.

SEGUNDA DIVISION (Amistoso)

Talleres United v. Viuda de Merlo — Este partido amistoso, de segunda división, se jugará en Talleres, a las 9 de la mañana.

Talleres: Amorino; Davico y Zemerena; Allan, Adelsflugel y Sánchez; Bailo, López, Navone, Marini y Bottino.

TORNEO DEPORTIVO Y PICNIC

Organizado por el C. A. S. A. Importadora y Exportadora de la Patagonia tendrá lugar hoy un torneo deportivo y picnic familiar en Bernal, de acuerdo con un variado programa.

NOTAS VARIAS

Sportivo de Flores — La C. D. de este club prosigue con todo éxito la tarea de reorganizarlo, habiendo recibido la adhesión de excelentes jugadores para los teams de 3a., 4a. y 5a. divisiones; también activa las gestiones para alquilar un amplio terreno para la instalacin de la cancha de foot-ball, law tennis y columpios.

Esta C. D. previene a todos que deseen formar parte de este club que se resolvió eximir del pago de la cuota de ingreso a todos los que se inscriban antes del 15 del corriente.

Por pedidos de afiliación y demás informes, dirigirse a la secretaría, Gaona 3282 (Flores).

Club Sindical de Empleados — Con motivo de una consulta formulada por la escuela militar de aviación, este club hace saber que el torneo que realizará el mismo el 16 del corriente en la cancha de Gimnasia y Esgrima, además de los representantes de instituciones bancarias, compañías de seguros, casas de comercio, ferrocarriles, establecimientos industriales, colegios e instituciones de enseñanza y sociedades deportivas, podrán participar también los representantes de oficinas nacionales y municipales, reparticiones militares y navales.

Las inscripciones se recibirán en el local Suipacha 272 hasta el 10 del corriente, de 9 a. m. a 11 p. m.

Sportivo América — Este club, en su asamblea última, designó la siguiente comisión: presidente, J. Bol; vice, R. del Valle; secretario, R. G. Gómez; pro, R. Iglesias; tesorero, P. Guinoquio; pro, G. Aguirre; vocales: P. Longo y A. Porta; revisores de cuentas: F. Dorando y A. Righi.

Olavarría F. C. — Este club efectuará asamblea mañana, en Olavarría y Garibaldi, a las 7.30 p. m.

Se cita especialmente a Guarino, Baltierra, Rabuco, Marquese, Mondello, Tagliaferri, Serena, Ots, Lucinelli, Lino, Suafini y Bersano.

Se ruega puntualidad por ser muy importante la orden del día.

Liga Nacional — Recibe afiliaciones de teams de 2a., 3a. y 4a. divisiones para los campeonatos organizados. Se han instituído como premios copas artísticamente grabadas. Los clubs se dividen por zonas. Mayores referencias, en la secretaría, Defensa 1459, de 5 a 10 p. m.

Para mañana están citados los delegados de todos los clubs afiliados, para tratar varios asuntos.

C. A. Floresta — Celebrará asamblea anual el día 12, a las 9 p. m., en el salón de actos públicos de "La Prensa".

CORREO DEPORTIVO

Designaciones — San Lorenzo v. G. y Esgrima, Doeyo; Almagro y G. Mitre, Finlustein; Def. de Belgrano v. San Isidro, Laurito; Atlanta v. F. C. Oeste, De Domenicis; G. y E. La Plata v. Rácing, Castillo; Estudiantes v. Independiente, Castillo; Columbian v. A. de Quilmes, Casans.

CENTROS SOCIALES

FIESTAS PARA HOY

En los salones a continuación detallados realizarán fiestas hoy los siguientes centros: Defensores de Coruña, a las 2.30 p. m., en Piedras 534; Los Inmortales, a las 4 p. m., en Cangallo 1236; Skating Club, a las 4 p. m., en Rodríguez Peña 351; Jóvenes Amantes del Triunfo, a las 4 p. m., en la Nazionale Italiana; Los Mudos, a las 4 p. m., en Olleros 3979; La Boheme, a la tarde, en la Colonia Italiana; Centro A B C, a las 4 y a las 9, en el salón San Martín 344.

FIESTAS VARIAS

Los Chiripitifláuticos — Este centro prepara para el 22 del corriente una velada artística y danzante, que se efectuará en el salón Garibaldi.

Se pondrá en escena "Culpas ajenas".

Talia — Con el propósito de tratar el proyecto de estatutos efectuará hoy, a las 9 a. m., una asamblea en Cochabamba 1086.

La Rusticana — Efectuará hoy el anunciado picnic en las playas de San Isidro, dando comienzo a las 8 de la mañana, de acuerdo con el siguiente programa: 7 a. m. partida de la estación, a las 8, desayuno; a las 10, concurso de tennis; a las 12, excursión en lanchas al Tigre; a la 1 p. m., almuerzo; a las 3, baile.

Derecho Viejo — Este centro activa con inusitado entusiasmo los preparativos para el sarao que en honor de su presidente efectuará el 15 del corriente en el salón Paraná 555.

Prestan su concurso José Castro, Vicente Scarpini y el ventrílocuo argentino Planuy.

Teatros

Las funciones de hoy

OPERA — Corrientes 860. A las 3: La regina del fonógrafo. — A las 9: La duchessa del bal Tabarin. — Platea, $ 3.

COLISEO — A las 3: La Boheme. — A las 9: debut de la señorita Marta Dolcey Faust. — Platea, $ 3.

VICTORIA — Victoria y San José. A la 2.45: La fuerza del mal. Platea, 1.50. — A las 6: La crisis del matrimonio. Platea, $ 1. — A las 9: El honor. Platea, $ 1.50.

TEATRO DE VERANO — San Juan y Entre Ríos. A las 4: El panete. Platea, 0.20. A las 5: Música criolla. En un pingo pangaré. Platea, 0.40 por sección. — A las 9: Las de Sarrasqueta. En un pingo pangaré. Platea, $ 0.80.

VARIEDADES Y CINEMATOGRAFOS

EXCURSIONES A LA ISLA DEL DELTA — Con el cómodo vapor "Bernardino Rivadavia". Sale todos los domingos de la estación Canal San Fernando, a las 9.30 a. m., esperando el tren que sale de Retiro (Nuevo) a las 8.35. Por informes, a J. Luciano y Cía., Colón 822, San Fernando.

CASINO — Maipú 326. A las 3: Matiné para las familias, con toda la compañía. — A las 9.30: Duffy and Daisy, Fontsoli, Henry, Rosita Rodríguez, Hermanas Wittus, Tina Amantini, Mlle. Marcy y lucha romana (lucha libre). Entrada general, $ 1.50; paraíso, $ 1.

MAJESTIC THEATRE — Lavalle 843. A las 2: El viaje de la vida, La estrella de Olimpia, Las mujeres de don Juan, La sombra del molino. — A las 9: La sombra del molino, El método Gorritz, Las mujeres de don Juan. Platea, 0.40 y 0.50.

THE AMERICAN PALACE — Córdoba y Callao. Tarde y noche: Esmeralda, 30 ps., por Mary Pickford. En manos de la ley, 30 ps. Alegre paseo aéreo, 10 ps. Joven original, 20 ps. — Martes: El rayo. Desde mañana, matiné completa, 20 centavos.

ROYAL THEATRE — Corrientes 831. Compañía de varietés. Función todas las noches.

PARQUE JAPONES — Callao y paseo de Julio.

CINE RADIUM No. 6 — Rivadavia 2970.

CINE RADIUM No. 3 — Nazca 456. — Gran salón para familias. Funciones todos los días.

SMART PALACE — Corrientes 1273. — Función tarde y noche.

GRAN BIOGRAFO LAVALLE — Lavalle 809. Con techo corredizo, orquesta de 10 profesores. Todos los días estrenos.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. — Función tarde y noche. Gran salón de moda.

ETOILE PALACE — Corrientes 2755|73. — Selecta orquesta de música clásica y sinfónica.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. — Todos los días dos funciones, tarde y noche con estrenos. Techo corredizo. Selecta orquesta.

REAL CINE — Esmeralda 429. — Espléndido salón. Todos los días dos funciones, tarde y noche.

CINE ROYAL PARK (antes Parque Lezama) — Defensa esquina Brasil. — Función todos los días, tarde y noche.

CINE IDEAL PALACE — San Juan y Pozos. Dos funciones diarias. Selecto programa.

CINE ESLAVA — Suipacha 456. — Función tarde y noche. Variado programa.

EN LA PLATA

TEATRO-CINE PARIS — Calle 7 entre 47 y 48. Función tarde y noche. Música selecta. Todos los días estrenos. Precios populares.

CINE-TEATRO IDEAL — Calle 47 entre 7 y 8. Todos los días dos funciones. Variado programa. Música escogida.

CINE PARQUE AVENIDA — Calle 7 entre 58 y 59. Todos los días dos funciones, con selecto programa.

EL TIEMPO

La baja presión atmosférica fué causa de que ayer el ambiente fuese molesto. El cielo permaneció gran parte del día nublado, y después de medio día cayó una fuerte lluvia que alcanzó a 27.6 milímetros de agua. La máxima de la temperatura llegó a 29.4 grados, a las 11.50 a. m.; la mínima fué de 18.2, a las 8 p. m.

A las 8 a. m., 2 y 8 p. m. se registraron las siguientes observaciones: presión atmosférica: 755.4, 752.2 y 752.7; temperatura del aire: 24.4, 22.9 y 18.3; humedad relativa: 56, 72 y 31; dirección del viento: NO.

Anoche el tiempo estaba nublado e inestable en muchos puntos de las provincias, excepto en el norte del litoral, donde continuaba bueno; en los territorios del sur estaba bueno a seminublado.

Anteanoche cayeron lluvias en Córdoba y Pampa Central, y durante el día en el norte de Buenos Aires, Entre Ríos, Córdoba, San Luis y Mendoza. En varias estaciones hubo tormentas de truenos.

La temperatura ha bajado en Buenos Aires, el sur del litoral y en las regiones centrales. En el norte continuaba muy alta.

La presión atmosférica ha bajado un poco, y anoche se encontraba baja en las provincias.

Pronóstico: Las condiciones continúan favorables para tormentas de truenos y lluvias, con un descenso de temperatura en las provincias del este, centro y norte; tiempo bueno en el oeste y sur.

Ernesto J. J. Bott

12

Una evolución trascendental de la vida internacional en América

La interrupción de la exportación de capitales europeos fué en seguida más sensible en los países latinoamericanos, que la reducción de las exportaciones de productos manufacturados, pues la economía general—y más particularmente las finanzas — de estos últimos, afectada por una mala situación que duraba desde varios años atrás, necesitaba sumamente del auxilio de capitales extranjeros para recobrar su equilibrio. Pudo preverse que, aquí también, los Estados Unidos reemplazarían a Europa, puesto que no tardarían en llegar a ser los banqueros del mundo, a consecuencia de la enorme acumulación de capitales que ha permitido a Nueva York reemplazar a Londres en las finanzas mundiales. Sin embargo, tampoco esta segunda posibilidad llegó a realizarse plenamente. En realidad, la lentitud con que iban acreciéndose las corrientes de exportaciones de los Estados Unidos a la América latina, parece haber repercutido sensiblemente sobre la actitud de los financistas norteamericanos, quienes, después de haber subscrito, durante el primer período correspondiente a la situación de guerra, varios empréstitos de estados latinoamericanos y haber hecho en esos países varias inversiones considerables de capitales industriales y comerciales, prefirieron destinar la mayor parte de sus capitales disponibles a los estados europeos en guerra. El hecho que aquella ni esta posibilidad (expansión comercial norteamericana y provisión de capitales a los países latinoamericanos) se hayan realizado plenamente, es atribuíble exclusivamente a la lentitud (resultante de ciertas características psicológicas y sociológicas desfavorables) con que las naciones latinoamericanas se fueron adaptando a la situación de guerra. Es de notar que mientras las corrientes de exportación de la América latina iban acreciendo lentamente, las corrientes de exportación de los países latinoamericanos a los Estados Unidos habían ido acreciendo aceleradamente, así como muchas de las corrientes de exportación de los países latinoamericanos a Europa; y que, de este acrecimiento de unas y otras corrientes de exportación de los países latinoamericanos resultaron en los balances del intercambio considerables saldos en favor de varios de estos países, y, en algunos casos, considerables importaciones indirectas de oro a los mismos (en forma de cancelación de obligaciones a pagar en Europa, etc.). Por consiguiente, por una parte, las instituciones económicas, los financistas y los hombres de negocio norteamericanos se encontraron después de haber transcurrido los dos primeros años correspondientes a la situación de guerra, con que, mientras las posibilidades resultantes de esta situación y favorables a los países latinoamericanos (en sus relaciones con los Estados Unidos) se realizaban integralmente aquellas favorables a los Estados Unidos (en sus relaciones con los países latinoamericanos) no llegaban a realizarse, o se realizaban sólo en pequeña parte; y por otra parte, si inmediatamente después del estallido de la guerra había sido prácticamente imposible que la economía general y en particular las finanzas de estos países recobraran su equilibrio sin el auxilio de capitales extranjeros, dos años después llegó esto a ser relativamente fácil siempre que estos países supieran utilizar integralmente los medios de que disponían. Esta última posibilidad no se ha realizado hasta ahora. Aquella desproporción entre la realización de las posibilidades favorables a los países latinoamericanos y la de las posibilidades favorables a los Estados Unidos resultaba de la lentitud con que estos países se iban adaptando a la situación de guerra; y el hecho que esta última posibilidad no se haya realizado, es también una consecuencia de la falta de capacidad de estos países para reaccionar contra perturbaciones esenciales imprevistas y adaptarse a la nueva situación existente.

Ahora bien, es necesario no perder de vista que si las previsiones hechas al principio de la situación de guerra no se han realizado, de la acción desarrollada en los Estados Unidos con el propósito de facilitar la intensificación de las relaciones económicas, ha resultado una considerable intensificación de las relaciones intelectuales y las relaciones personales.

2. Consecuencias económicas pudiendo producir complicaciones políticas

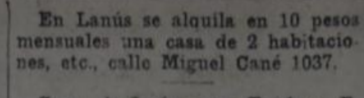
La guerra ha producido, para América, otras consecuencias económicas que podían traer complicaciones políticas y han obrado sobre la opinión pública de estos pueblos y sobre la orientación de la política de sus gobiernos, acelerando y volviendo mayormente perceptible el movimiento de cohesión continental que se estaba definiendo. La perturbación del tráfico transatlántico (25), si bien mucho menos intensa que la del tráfico marítimo entre los distintos países europeos, debía ser mucho más sensible que esta última, pues estos pueblos estando política y socialmente alejados de la política europea y estando completamente aislados, geográficamente de Europa, la injusticia de tener que soportar las consecuencias de la guerra europea (injusticia desde un punto de vista de ética humanitaria o desde un punto de vista de lógica, y no desde el punto de vista del derecho internacional tal cual existe actualmente) era mucho más flagrante para ellos que podía serlo para los pueblos neutrales europeos. Sin duda alguna, si los cruceros y las escuadras de uno y otro beligerante hubieran seguido ocupando el Atlántico y la perturbación del tráfico marítimo realizado bajo pabellón de los aliados hubiera llegado a ser una interrupción absoluta, lo que, al poner a las naciones latinoamericanas en la imposibilidad de exportar sus cosechas, hubiera provocado su ruina, este solo hecho habría bastado para provocar una enérgica reacción contra los estados europeos cuyas fuerzas armadas provocaban tales perjuicios. Pero, las escuadras y los cruceros alemanes habiendo desaparecido del Atlántico después de seis meses de guerra, lo que aseguraba la libre continuidad del tráfico mercante que se hiciera bajo pabellón de los aliados, aquella perturbación se redujo a un alza enorme de los fletes y a una reducción de la oferta de bodegas que causó retardos pero no llegó en momento alguno a crear una imposibilidad real de exportar. En cuanto al alza de los fletes que, dentro de condiciones normales, habría causado la ruina de todo el comercio exportador de productos naturales y de una gran parte de la agricultura, la ganadería y las industrias extractivas, no produjo este resultado porque el alza de los precios de compra en Europa la compensó ampliamente. Pero la reacción americana contra los beligerantes europeos se produjo, sin embargo, determinada por otros actos militares de éstos, que constituían, en ciertos casos, violaciones de las leyes internacionales o contravenciones a los reglamentos en vigor dentro de las aguas jurisdiccionales de las naciones americanas, y que, en otros casos, sin dejar de ajustarse a las leyes internacionales eran completamente absurdos, considerados desde el punto de vista de los intereses americanos. Señalaremos concisamente los unos y los otros.

Las violaciones de leyes internacionales o de leyes o reglamentaciones nacionales han sido cometidas en su mayor parte por buques o súbditos germánicos. Esto es explicable en cierto modo por el hecho que las fuerzas navales alemanas, encontrándose en estos mares frente a un adversario cuya supremacía estaba asegurada definitivamente, se vieran llevados a menudo por ello a salir del orden: mientras las fuerzas aliadas tenían el éxito asegurado en razón de su supremacía, sin que en la generalidad de los casos les fuera necesario para obtenerlo valerse de medios arbitrarios, las fuerzas alemanas, en numerosos casos, sólo pudieron mantener la lucha por medio de recursos arbitrarios. Pero esta explicación no basta para justificar la conducta de los marinos y los súbditos alemanes, pues en muchos casos fueron cometidas por ellos irregularidades sin que existiera una necesidad real, aun desde el punto de vista de los intereses militares alemanes, y estas irregularidades llegaron a ser revestidas de formas tales, que la intención de demostrar menosprecio por las naciones americanas se evidenció. Las violaciones de leyes que constituyeron violaciones de la neutralidad, y en ciertos casos de la misma soberanía, de naciones americanas, han consistido principalmente en: el establecimiento de estaciones radiográficas en territorio americano; el transbordo a buques de guerra alemanes de víveres y combustible embarcados por buques mercantes para el viaje de retorno a sus puertos de origen (26); en la huída de buques internados que se realizó, en ciertos casos, a la vista y en conocimiento de todos, hasta de las autoridades de la nación americana que los había internado, y, en casos felizmente poco numerosos, después de agresión de palabra a estas autoridades; en la permanencia dentro de aguas territoriales americanas de buques armados más allá de los plazos reglamentarios. Estos hechos irregulares ya muy graves desde el punto de vista de la soberanía y el prestigio de los estados americanos, lo eran también porque contribuían a mantener el estado de guerra en las aguas del Continente; porque, dando lugar a reclamaciones diplomáticas del adversario del beligerante cuyos marinos o cuyos súbditos los cometían, exponían a las naciones americanas, responsables de lo que era hecho en su territorio o dentro de sus aguas jurisdiccionales, a complicaciones que podían llegar a ser peligrosas; y porque podían también poner al adversario del beligerante que los cometía en la necesidad de tomar represalias.

(Continuará)

(25) Este tráfico es hecho en su mayor parte en buques pertenecientes a las naciones que, a mitad de 1915, habían intervenido ya en la guerra.

(26) Estos buques embarcaban, por ejemplo, en un puerto del Pacífico el combustible y los víveres que necesitaban para llegar a un primer puerto europeo; apenas habían abandonado las aguas territoriales, los transbordaron a un buque de guerra [illegible] hacer su aprovisionamiento.



ZAPATOS a $1.90

Sigue la gran liquidación de todos nuestros saldos en los locales para la venta al público y a los comerciantes.

FABRICANTES UNIDOS

Se atienden pedidos del interior mandando giro por una cantidad aproximada a lo que deseen, en la seguridad de que serán bien atendidos.

Victoria 628 y Victoria 578

CASI ESQUINA A PERU

No confundirse.

ESTOMAGO

Dr. C. Sánchez Aizcorbe

Director del Instituto de Fisioterapia

Curación radical por los agentes naturales (sin medicamentos) de la Dispepsia, Dilatación del Estómago, Colitis, Estreñimiento, Hemorroides y enfermedades del vientre en general. — — —

EXAMEN GRATUITO POR LOS RAYOS X

Av. de Mayo 1157

De 8 a. m. a 6 p. m.

En Lanús se alquila en 10 pesos mensuales una casa de 2 habitaciones, etc., calle Miguel Cané 1037.

Casas de 3 piezas en Turdera, F. C. S., y en Ramos Mejía, F. C. O., se alquilan, cerca de la estación, a 20 pesos mensuales.

Tratar en la

Cooperativa "EL HOGAR OBRERO"

MARTIN GARCIA 465

U. T. 147, B. Orden

Secretas

Dr. MATTI

Director de la Clínica Modelo

VIAS URINARIAS, PIEL

606-914

Curaciones rápidas y sin dolor. Tratamiento por abonos económicos. Examen gratuito por los rayos X.

CALLE RIVADAVIA 1158

De 8 a. m. a 6 p. m.

Edictos judiciales

El señor juez en lo civil de la capital doctor Roberto Bunge, ha dispuesto llamar por treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por **Don FRANCISCO TURATTI** como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, noviembre 27 de 1917. — Fco. D. Quesnel, secretario.
V. 28|12|1917.

El señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Matías Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **ARTURO BESADA**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, noviembre 8 de 1917. — Doctor Carlos C. Marín, secretario.
V|15|12.

GUIA PROFESIONAL
DE "LA VANGUARDIA"

ABOGADOS
Dr. Apolinario—Talcahuano 355. U.T.1292 L.
J. Vidal Baygorri — 57 No. 1016. La Plata.
AGENTES JUDICIALES
Santiago J. Mascardi — Sarmiento 642.
ALBAÑILES CONSTRUCTORES
Villalonga y González — San Antonio 453.
BANDAS DE MUSICA
E. Sommariva — Aristóbulo del Valle 1078.
CALIGRAFOS
Orestes C. P. Negroni — Talcahuano 425.
CIRUJANO DENTISTA
Dickmann Adolfo — Lavalle 1665, de 2 a 6.
COLCHONERIAS
Román Rodríguez — Cerrito 431.
CONSULTORIOS GRATUITOS
Colegio de abogados — P. de Justicia.
CONSTRUCTORES DE OBRAS
Nicolás Kazandjieff — Alsina 3253.
CONSTRUCTOR DE O. SANITARIAS
Francisco Aguas — Loyola 111.
Felipe J. Montesano — Rincón 921.
CONTADORES
Dr. Antonio Casacuberta—Cochabamba 3121.
José Vidal — Estomba 541.
CAFES
A. Martínez Castro — Honduras 5356|62.
COMISIONISTAS
Marzano y Cía.—San Martín 142 (esc. 41).
CONSIGN. Y REPRESENTACIONES
Irurzun, Hernández y Cía.— [illegible]
EBANISTAS
Sineinicoff y Serebró — [illegible]
ESCRIBANOS
A. Magliano (h.)—Sarmiento 69 [illegible]
ESTUDIOS FOTOGRAFICOS
Gurevich — Rivadavia 22[illegible]
ELECTRICISTAS
Ernesto Colombo—[illegible]
ENCUADERNADORES
Germán Hummel — Villafañe [illegible]
Abraham Gurtmann — [illegible]
FABRICAS DE MUEBLES
Carlos Mauli — Caracas [illegible]
FOTOGRAFOS
G. Dagnino — Entre Ríos 4[illegible]
IMPRENTAS
Kordan Hnos. — Callao 19[illegible]
Eusebio Hidalgo — Carlos Calvo [illegible]
MATRICES PARA DIARIOS
E. Añón — Fabricante, [illegible]
MEDICOS
Dr. Enrique Dickmann — [illegible]
Dr. Samuel E. Bermann — [illegible]
PELUQUERIAS Y CIGARRERIAS
Estanislao Amartino — Cerrito 4[illegible]
PELUQUERIAS Y PERFUMERIAS
Salvador Catenacola — [illegible]
PELUQUERIAS Y POSTIZOS
Mariano Salvó — Entre Ríos [illegible]
PERFUMERIAS (mayor y menor)
Pedro Amicarelli — Libertad 4[illegible]
PELETERO
Jacobo Makutra — Cerrito 2[illegible]
PROFESOR DE PIANO
Gregorio M. Bechinsky — [illegible]
PINTORES
Juan Guglielmetti — Bogotá [illegible]
Benjamín Ferraro — [illegible]
Orestes Guglielmetti — Bogotá [illegible]
Enrique P. Bernis — [illegible]
SASTRERIAS
P. Abad — Corrientes 4[illegible]
TAQUIGRAFOS
Círculo Taq. Arg. "Martí" — [illegible]
TRADUCTORES
Centro Politécnico — [illegible]

TIRADOR DE REGALO

LA SASTRERIA S. FURST [illegible] hasta fin de año dando [illegible] en los trajes de medida [illegible] **sos semanales**. En los mismos [illegible] facilita los artículos de [illegible] zado, etc.

A mis favorecedores — No dejen de aprovechar esta gran oportunidad, por ser mi casa la única en la república que da tan grandes ventajas en los actuales [illegible]

Casa S. Furst Córdoba [illegible]

CASA AUX CHARPENTIERS



FUNDADA EN 1888

Especialidad en ropa de trabajo — Modelos especiales para cada oficio — Confección inmejorable, costura doble

CATALOGOS Y MUESTRAS GRATIS

Louis Pot y Maynard

Méjico 1302 al 1310
Tel. Coop. 1058, Central

BLUSAS
GUARDAPOLVOS
IMPERMEABLES

Sastrería, Ropería, Camisería, Sombrerería, Cuellos, Corbatas, Camisetas, Medias, Pañuelos, etc., etc.

PRECIO FIJO

La casa está abierta de 7 a. m. a 7 de la tarde. Los días lunes y sábados, de 7 a. m. a 8 p. m. — CERRADA LOS DOMINGOS. — — — —

BANCOS

Banco Popular Argentino

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITOS Ltda. —

370 - Bmé MITRE - 370

Capital realizado	$ 10.513.220.—
Reservas efectivas . . .	" 5.296.614.11
	$ 15.809.834.11

OPERACIONES QUE EFECTUA

ACUERDA DESCUENTOS A COMERCIANTES, INDUSTRIALES U PARTICULARES QUE TENGAN CUENTA CORRIENTE O CAJA DE AHORRO O QUE LAS ABRAN EN ADELANTE.
RECIBE DEPOSITOS A LA VISTA Y A PLAZOS.
DA GIROS Y CARTAS DE CREDITO PARA EL INTERIOR Y EXTERIOR.
SE ENCARGA DE COBRANZAS POR CUENTA DE TERCEROS.
ADMINISTRA PROPIEDADES URBANAS Y RURALES.
CAJAS DE SEGURIDAD EN ALQUILER.

Buenos Aires, mayo de 1916.

JUSTO P. SAENZ
gerente.

Banco Hipotecario Nacional

25 DE MAYO 245

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1o. Los remates están sujetos a la aprobación del Directorio dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes Nos. 8172 y 9155.

2o. El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3o. Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto el 5 por ciento de seña y el 1 por ciento de comisión.

4o. Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5o. Por mayores informes ocúrrase a las oficinas del Banco.

EL DOMINGO 16 DE DICIEMBRE, rematará en la misma, a las 5.15 p. m., casa Timbó núm. 2333. A requerimiento judicial. Mide 17.32 m. por 51 m. Con 3 habitaciones, caballeriza y w. c. No. Ho. 11.333, 6 o|o. Base, $ 5.900. Hipoteca, $ 5.000. Deuda, $ 7.446.
LA VANGUARDIA, 2 diciembre 1917.
v. 16|12

EL JUEVES 20 DE DICIEMBRE rematará en su local, A LAS 2 P. M., la casa Conde No. 670. — Mide: 9.10 m. al NE., 9.22 m. al NO., 8.50 m. al SE. y 9.37 al SO. — Ad-corpus. Con 2 plantas formando dos casas independientes, con 3 piezas, una más en entrepiso y dependencias, cada una. —No. Ho. 18.725, 6 o|o. Base, $ 12.000. Hipoteca, $ 9.500. Deuda, $ 9.518.
LA VANGUARDIA 6 diciembre de 1917.
V 20|12.

Muebles

NADA DE INTERMEDIARIOS
— Del productor al consumidor —
Talleres: Canalejas 680

Dormitorio arte nuevo, roble macizo, de 3 cuerpos, camero, de 7 piezas $ 290.—

Riquísimo juego de 2 plazas, 7 piezas Luis XV, nogal ricamente tallado, $ 210.—

Lo que en otras casas pagan $ 8, en la nuestra pagarán 4

Bonito dormitorio Luis XV, camero, nogal de Italia, de 7 piezas . . . $ 180.—

Dormitorio Luis XIV, camero, nogal de Italia, de 7 piezas . . . $ 145.—

Terza Hnos. Sarmiento 746

COMPAÑEROS: Nadie debe faltar a comprar en nuestra casa

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Fundado en 1891

Casa Central, Buenos Aires, calles Rivadavia 363 al 399 y Reconquista 45 al 85.

Capital	$ m|n	128.000.000.—
Fondo de reserva . .	$ o|s	14.565.407.74

SUCURSALES Y AGENCIAS EN LA CAPITAL

Belgrano: Cabildo 1990, esquina Sucre.— Boca del Riachuelo: Almirante Brown 1191. — Flores, Rivadavia 7000, esquina Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos. — General Urquiza: Bauness esquina Cullen. — No. 1, Montes de Oca 1699, esquina California 1161. — No. 2, Entre Ríos 1201, esquina San Juan 1802. — No. 3, Corrientes 3399, esquina Gallo 401. — No. 4, Bernardo de Irigoyen 1600, esquina Carlos Calvo. — No. 5, Rivadavia 2828. — No. 6, Santa Fe 2138. — No. 7, Caseros 2929, Parque Patricios. — No. 8, Triunvirato 731. — No. 9, Santa Fe 4526. — No. 10, Independencia 2636. — No. 11, Aduana de la Capital. — No. 12, Callao 76 al 84. — Oficina de cambio en el Hotel de Inmigrantes, Dársena Norte. — Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia. — 135 sucursales y agencias en el interior de la república.

TASA DE INTERES

El Banco abona (moneda legal solamente):

	Anual
Por depósito en cta. corriente	Sin interés
" " a plazo fijo de 90 días, con o sin libreta . . .	2 o|o
Por depósitos a plazo fijo de 180 días, con o sin libreta . .	3 o|o
Por depósitos en caja de ahorros después de 60 días hasta $ 5000	4 o|o
Por depósitos en caja de ahorros después de 60 días, desde $ 5001 hasta $ 10.000 . .	3 o|o

El Banco cobra:

	Anual
Por adelantos en cta. corriente	8 o|o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago (íntegro hasta seis meses de plazo)	Convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o|o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Serbia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y Uruguay.

Buenos Aires, Septiembre 1o. de 1916. — Julián J. Solveyra — Gaspar Cornille, gerentes.

LUIS E. RECABARREN
SE TRASLADÓ
a RECONQUISTA 922

FOLLETOS EN VENTA: A 5 cts. "Lo que da el gremialismo" — "Lo que puede hacer la municipalidad en manos del pueblo inteligente". — Estos folletos son indispensables para la clase obrera de ambos sexos. Es la lectura más alentadora y educadora puesta en folleto de este género.

Pedirlos, leerlos, repartirlos es sembrar la más excelente semilla.

Solo a CINCO centavos

Del mismo autor: "La Materia Eterna e Inteligente", a 20 centavos. Quedan pocos.
V|2.|12.



¿QUIERE VD. CRECER 8 CENTIMETROS?

Lo conseguirá pronto, a cualquier edad, con el [illegible] CRECEDOR RACIONAL del profesor Albert. Procedimiento único que garantiza el aumento de talla y desarrollo. Pedid explicación, que remito gratis y quedaréis convencidos de maravilloso invento, última palabra de la ciencia. Representantes en Sud América: F. Mas, Alsina 1999, Bs. As.





Ortopedia moderna

Aparatos para mal de Pott, Parálisis, Anquilosis, Coxalgia, Pié-Bott, Varus, Valgus, Equino, Curva de la Tibia, etc.

Brazos y Piernas artificiales

Consulte con confianza esta casa y tendrá todas las garantías de un trabajo perfecto, científico y moderno. — PIDAN CATALOGOS GRATIS. —

PRODEL y BENITO - Esmeralda 577

EL TRIUNFO DEL
AVANTI
ES INCONTESTABLE

Banco de España y América

336, CANGALLO, 336

Solicita nuevas cuentas de depósito.
Caja de Ahorros con acumulación trimestral.
Realiza toda clase de operaciones bancarias.

ALQUILER DE
CAJAS DE SEGURIDAD

22|2|918.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO Avenida de Mayo 886. — Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO Avenida de Mayo 886. — Tiene propiedades en venta con facilidades de pago en esta capital y pueblos suburbanos.



Ropa para Obreros
Y CHAUFFEURS
CASA ROVEDA

818, Calle DEFENSA 818, Buenos Aires

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1884

NUESTRA ROPA
NO SE DESCOSE







Los más exquisitos cafés y tés

ENVASE ESPECIAL

Patentado por el superior gobierno de la nación

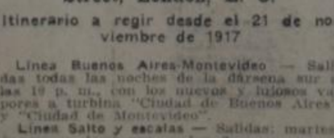
Casa principal: SAN JUAN núm. 2164

SUCURSALES:

Santa Fe 1886	Entre Ríos 732
B. de Irigoyen 1117	Rivadavia 1992
Rivadavia 1456	Santa Fe 4521
Cangallo 963	Corrientes 4216
Rivadavia 7023	Cabildo 3490
Viamonte 1666	Brasil 1190

BUENOS AIRES

VAPORES



COMPAÑIA ARGENTINA DE NAVEGACION
(NICOLAS MIHANOVICH Lda.)

Casa matriz: 41 Threadneedle Street, London, E. C.

Itinerario a regir desde el 21 de noviembre de 1917

Línea Buenos Aires-Montevideo — Salidas todas las noches de la dársena sur a las 10 p. m., con los nuevos y lujosos vapores a turbina "Ciudad de Buenos Aires" y "Ciudad de Montevideo".

Línea Salto y escalas — Salidas: martes, jueves y domingos, a las 3 p. m.

Línea Colonia-Carmelo y escalas — Salidas: miércoles y domingos, a las 8 a. m.

Línea directa a Gualeguaychú — Salidas: miércoles y sábados, a las 5 p. m.

Línea Paraná-Alto Paraná (hasta Posadas), Paraguay y Alto Paraguay (hasta Corumbá) — Salidas: miércoles y domingos, a las 10 a. m. Sábados: a las 11 a. m.

Para informes y pasajes, dirigirse a la administración, calle 25 de Mayo, esquina Cangallo, Buenos Aires.

CORRIENTE ELECTRICA
PARA
Luz, Fuerza motriz,
Calefacción,
Ventilación, etc.

Compañía Italo-Argentina de Electricidad

Administración central:
Calle CORRIENTES 851
TELEFONOS:
U. Tel. 4790 a 4793, 5786, Avenida
C. Tel. 2624, Central
BUENOS AIRES

GRABADOS, SELLOS DE GOMA
E IMPRENTA
CASA E. BARÉS

SARMIENTO 825 Bs. AIRES — VICTORIA 537 Bs. AIRES

CHAPAS GRABADAS Y ESMALTADAS PARA PUERTAS
FECHADORES, NUMERADORES Y PERFORADORAS

PIDANSE CATÁLOGOS



MANIQUI
La France Ortega

SALTA núm. 15
INDEPENDENCIA 3325
La más importante fábrica de América
BUENOS AIRES

Sucursal en Montevideo:
SORIANO 965

POR MES $ 1.70
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

Redacción: U. Tel. 3315, Av. — Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXIV — Número 3752. — Buenos Aires, Lunes 10 de Diciembre de 1917 — Red. y Adm., Reconquista 675.

DE MAL EN PEOR

Si nada tiene que envidiar el gobierno del señor Irigoyen a los peores del "viejo régimen", en lo que se refiere a la carencia de escrúpulos, cuando se trata de conseguir alguno de los propósitos que persigue, como lo evidencia su incontenible furor intervencionista que ha de "regenerar" definitivamente a la república preparando una nueva y acaso empeorada edición de aquel unicato que fué otrora blanco de las invectivas fogosas de los tribunos radicales; si nada lo distingue por una superior capacidad e inteligencia en la comprensión de los problemas que afectan la vida económica y política de la nación, pudiendo afirmarse que su ineptitud sobrepasa todo cuanto el país ha experimentado en materia de malos gobiernos tradicionales, en cambio, debemos reconocer a los gobernantes "regeneradores" el triste privilegio — relativamente a su corta gestión — del empleo de la violencia en los conflictos obreros.

Con motivo de la huelga de Berisso, todo induce a pensar que estamos en presencia de una agravación de ese bárbaro procedimiento tanto más inexplicable y criminal cuanto que nada revela que haya habido, de parte de las víctimas, la menor resistencia a la fuerza armada.

Según lo afirma el corresponsal de **La Vanguardia**, el comercio de la localidad y los habitantes desvinculados del movimiento huelguista están contestes en reconocer que las agresiones han partido de las fuerzas de marinería y los particulares que están ocultos en el frigorífico Swift. Así lo expresan en un telegrama enviado al presidente de la república; y de existir alguna duda al respecto, bastaría para desvanecerla la actitud del mismo comité radical de la localidad, del que no tenemos motivo para suponerlo muy interesado en desacreditar a sus propios "correligionarios" en esta emergencia, por un sentimentalismo de pasión. Todo esto crea a los responsables de la odiosa e inútil masacre una situación por demás comprometida, que difícilmente podría asumir mayor gravedad.

Ahora bien; descartada la absurda hipótesis de que el jefe de las fuerzas de marinería que custodian el frigorífico Swift haya obrado en forma tan injustificada y torpe, sin mediar órdenes expresas de las autoridades superiores, que en este caso lo es el ministro del interior o de marina, salta a la vista que la responsabilidad de los sangrientos sucesos no puede lógicamente circunscribirse al subalterno que en el momento de los hechos se hallaba al mando de las mismas.

De cualquier modo, es necesario que la luz se haga, rápida y completa, sobre los desgraciados episodios, para que se desvanezca, en interés del mismo gobierno radical, lo que hasta ahora no se explica sino como una manifiesta y extremada parcialidad en la defensa de intereses que en ningún caso deben primar sobre los de toda una población. No hace mucho, a propósito del tono jactancioso con que el órgano del gobierno pregonaba el apoyo de éste a los principios de justicia y rectitud en lo que concierne a su modo de juzgar los conflictos del capital y el trabajo, manifestábamos nuestras dudas sobre el resultado de lo que se dió en citar como una muestra de sabiduría salomónica. El descontento latente en el gremio ferroviario y el peligro, no descartado aún, de un vasto movimiento de resistencia de los ferroviarios, más grave que el anterior, demuestra que el estado de autosugestión permanente en que se hallan sumidos los hombres del gobierno radical perdura a pesar de todas las vicisitudes y tropiezos.

Vibrantes aún los clarines con que se ensalzó la pretendida victoria que diera una solución tan precaria a la huelga de los ferroviarios, las descargas de Berisso nos revelan que este gobierno no ha dado aún con un criterio definido frente a los problemas del trabajo, y todo hace creer que sus actitudes obedecen a cálculos que no son precisamente "principistas".

Por lo mismo que no hemos tenido reparo en reconocer que la actitud adoptada para con los ferroviarios ha sido imparcial en ciertas ocasiones, no atinamos ahora a explicarnos el desborde de violencia agresiva que revelan los episodios de Berisso, tratándose de un gremio sufrido y cuyas condiciones de trabajo son malísimas, desde todo punto de vista, como el de los frigoríficos.

¿Será porque los ferroviarios forman un capital electoral que no puede desdeñarse, cuando todo se lo subordina a la necesidad del triunfo en la próxima campaña, lo que no sucede con los obreros de los frigoríficos, extranjeros en su gran mayoría?

"Ai posteri l'ardua sentenza"...

EN LOS ESTADOS UNIDOS

LA PARTICIPACION DE LOS OBREROS EN LAS GANANCIAS

En el número 208 del boletín publicado por el "Bureau of Labor Statistic" de Norte América se estudian dos formas de participación de los obreros en las ganancias, puestas actualmente en práctica en ese país: una bajo la cual la distribución de una proporción específica de las ganancias netas es hecha a una tercera parte al menos del número total de hombres ocupados, inclusive el personal dirigente y los escribientes, y otra que consiste en un plan de participación limitada a las ganancias, bajo la cual menos de una tercera parte de los empleados, con exclusión del personal dirigente y de los escribientes, son participantes.

El boletín ofrece un cuidadoso examen, con datos estadísticos, de todos los planes llevados a la práctica, describiendo en detalle los arreglos de determinados establecimientos y señalando los factores que determinan las ganancias, las condiciones bajo las cuales son distribuídas, la proporción del total de obreros que participa en ellas, las ocupaciones o clases de tareas de los obreros participantes, los beneficios que se acumulan para éstos, el costo para los empleadores, y los resultados asegurados mediante la aplicación de los planes.

Son conocidos 60 establecimientos en los Estados Unidos que proceden según el primer plan, elevándose las ganancias distribuídas desde 2 a 100 por ciento de los salarios. Los pagos se efectúan generalmente en dinero, aunque en algunos casos se dan mercaderías. Trece de esas firmas están en Massachussets; veintiséis son establecimientos manufactureros. De 34 empleadores que informaron, el gasto para más de la mitad de ellos es menor del 6 por ciento de su respectiva partida de salario. Cinco empleadores pagan el 20 por ciento o más. De 37 establecimientos, 51.4 por ciento informaron que el 80 por ciento o más de su personal es participante.

El número de firmas que adoptó el plan de la participación limitada a las ganancias es muy elevado.

En la mayoría de ellas el pago se efectúa en dinero, siendo la práctica habitual apartar un porcentaje de las ganancias después de calculados todos los gastos legítimos del negocio, incluso el interés del capital.

En 18 establecimientos, aproximadamente, el 74 por ciento de los participantes son trabajadores manuales, escribientes o vendedores. En 10 de los establecimientos la proporción de los participantes es menos del 10 por ciento sobre el número total de empleados.

En algunos planes que adoptan el sistema de los bonos, la participación del empleado es simplemente una gratificación que no guarda relación con las ganancias realizadas.

Una fábrica que procede según el primer plan mencionado, ha distribuído, en el primer año, al 69.7 por ciento de todo su personal, un total de 8.434.849 dólares (19.821.895 pesos moneda nacional argentina) sobre un gasto regular en salario de 14.021.067 dólares (32.949.507 pesos moneda nacional argentina).

Según el boletín, esos varios sistemas llamados de participación en las ganancias han logrado establecer relaciones más satisfactorias entre empleadores y empleados, y han contribuído considerablemente a la estabilidad de la fuerza de trabajo; pero los empleadores no están de acuerdo respecto a los resultados en lo referente al aumento de la eficiencia individual o colectiva de los empleados participantes.

En la caja de jubilaciones y pensiones

LOS LIBROS REHECHOS

El agente fiscal doctor García Torres se ha presentado al juez federal doctor Jantus solicitando que sean citados el contador y el tenedor de libros de la caja nacional de jubilaciones y pensiones a fin de que presten declaración respecto a los motivos por los cuales se ha procedido a rehacer un libro de la contaduría y manifiesten quiénes son los autores de tal hecho.

Este procedimiento fué indicado al juez, como se recordará, por el diputado Cúneo en el escrito con que respondió al pedido de informes que aquél le hiciera. Pero de lo que el diputado Cúneo aconsejaba incautarse era de dos libros: el de "Caja" y el "Mayor", pues ambos fueron rehechos.

Si el fiscal García Torres desea completar los elementos de juicio para su dictamen, debe reclamarlos inmediatamente.

EL BALNEARIO MUNICIPAL

Cuando el año pasado fué inaugurado el balneario municipal, hicimos notar los graves inconvenientes de su ubicación. Dijimos, en aquel entonces, que adolecía de un defecto capital. Las aguas del río eran extremadamente sucias en ese sitio, y para agravar aún más ese estado de cosas, desembocaban en el lugar del balneario varios caños de desagües, cuyos líquidos despedían olores desagradables.

Superfluo sería hacer notar que las condiciones higiénicas del agua constituye lo fundamental para un establecimiento de esa naturaleza. Ante esta denuncia, formulada además por toda la prensa de esta capital, la intendencia se justificó aduciendo la premura con que se había inaugurado el balneario, prometiendo que, de acuerdo con la dirección de las obras sanitarias, esos inconvenientes serían subsanados.

Ha corrido un año, durante el transcurso de cuyo tiempo se ha embellecido el sitio, construyéndose jardines, adornados con plantas y "pelouses" en medio de una de las cuales se destaca el artístico grupo escultórico titulado "El cazador de águilas". Pero si bien es cierto que se han llevado a cabo obras de ornamentación, en cambio las condiciones fundamentales del balneario no han mejorado. Como el año anterior, una especie de arroyo arrastra sus aguas sucias que desembocan en el río, despidiendo olores que poco invitan a bañarse.

También hemos podido observar que en los alrededores, donde las escaleras de las casillas se internan en el agua, flota gran cantidad de desperdicios y resaca que el río agolpa contra la costa.

El estado higiénico de las aguas sigue dejando mucho que desear, no obstante haber sido bendecidas por el presbítero doctor Ernesto Vallazza, en representación del arzobispo metropolitano, y a quien hacía de escudero el capellán de monseñor Espinosa, presbítero doctor Carlos Martínez.

LAS CONFERENCIAS DE HOY

Centro de la 11a. — Patrocina dos conferencias, que tendrán lugar esta noche, a las 8.30, en el salón Garibaldi. La primera estará a cargo del diputado Enrique Dickmann, quien disertará sobre "El momento político actual". La segunda dará ocasión para que el ciudadano José Villena nos ilustre sobre los últimos acontecimientos obreros ocurridos en España, de los cuales trae la visión directa. El tema de su disertación será, pues, "La huelga revolucionaria en España y el Partido Socialista".

Comité electoral de la 3a. — Conferencia de propaganda en el local social, Montes de Oca 1769, a las 8.30 p. m. Oradores: diputado Mario Bravo y ciudadano Adolfo Dickmann. Temas respectivos: "Municipalidad electiva" y "Actualidad política".

EL CONGRESO AGRICOLA DE LA PAMPA

LA SESION INAUGURAL

DIVERSAS INFORMACIONES

Ante un numeroso y entusiasta público que llenaba por completo el local de la sociedad Española de Santa Rosa de Toay, se inauguró anteayer el congreso agrícola de La Pampa.

Poco después de las 2 de la tarde llegó a Santa Rosa el convoy en que venían los representantes oficiales, delegados y corresponsales de diarios, los que fueron recibidos en la estación por parte del pueblo y la comisión organizadora del congreso.

Acto seguido la comitiva se dirigió al local de la gobernación, donde se llevó a cabo una detenida visita a sus diversas oficinas.

Terminada esta parte del programa, se inauguró inmediatamente la asamblea en el local ya mencionado. Abrió el acto el doctor Alfredo Torres, pronunciando con este motivo breves palabras acerca de la importancia que para lo futuro tendrán las deliberaciones de esa reunión. Seguidamente hablaron el director de enseñanza agrícola del ministerio de agricultura, ingeniero Tomás Amadeo, el señor Elías Melópolus, el delegado de la Bolsa de Comercio, señor Celino Benvenuto, y Luis de Negri, representante del pueblo de Castex.

Una vez terminados los discursos, la representación oficial fué obsequiada con ramos de flores e inmediatamente la concurrencia pasó al local de la Sociedad Italiana, donde se celebró la primera sesión del congreso.

Simbolizando el certamen que se realizaba, exhibióse el arado que abrió el primer surco en La Pampa y que en 1882 fué regalado al agricultor Enrique Bianchi por el general Manuel J. Campos.

El doctor José León Suárez, en nombre de la comisión organizadora, abrió el acto después de pronunciado un breve discurso, e inmediatamente se procedió a la designación de la comisión de poderes, cuyo nombramiento recayó en los delegados Godoy, Marotta y De Negri. La comisión, después de un breve cuarto intermedio, se expidió aconsejando fuesen aprobadas las credenciales de los 57 delegados presentes.

Después de un breve debate aprobóse una ligera modificación al proyecto de reglamento confeccionado por la comisión local, procediéndose, seguidamente, a la designación de la mesa directiva, la que quedó constituída en la siguiente forma: presidente, doctor José León Suárez; vicepresidente 1o., De Negri; vice 2o., Lazar; secretarios, Godoy y Buira.

Ocupada la presidencia, el doctor Suárez agradeció la designación, con lo que el congreso pasó a cuarto intermedio.

Los trabajadores del campo

SU ORGANIZACION

Constitución de una sociedad en Chivilcoy — Pliego de condiciones

Hace algunos días ha quedado constituída en Chivilcoy una sociedad de trabajadores del campo, la que cuenta ya con más de 150 miembros.

La comisión directiva quedó formada por los siguientes obreros: Enrique Thomes, secretario general; Félix Montenegro, secretario de actas; Vicente Anteri, tesorero; Matías Cahera, Antonio Caggiano, Leonardo Lombardo y Angel Martínez, vocales.

En una reunión celebrada en la plaza pública, con la presencia de unos 300 obreros, se aprobó el siguiente pliego de condiciones:

1. El salario mínimo será de 7 pesos por día, de sol a sol; a las 7 a. m., mate y bifes, con media hora de descanso; almuerzo a las 11 a. m., en buenas condiciones, con medio litro de vino por persona y dos horas de descanso; a las p. m., mate y media hora de descanso; por la noche, comida en buenas condiciones y abundante, con medio litro de vino.

2. El patrón o maquinista deberá dar agua limpia a la peonada. El maquinista no tendrá derecho a descontar nada del jornal por traslado de máquina. Al peón que se despida debe pagársele en el acto y trasladarlo a su domicilio.

3. En caso de enfermedad de un peón éste debe ser inmediatamente conducido a su domicilio, corriendo los gastos por cuenta del patrón.

4. Todo patrón, al hacerse cargo de peones, debe firmar en el Centro Obrero.

Las huelgas

EN LOS TALLERES GRAFICOS DE MICH Y CIA.

Los obreros de los talleres gráficos de Mich y Cía. se han declarado en huelga debido a que se viola descaradamente el reglamento del trabajo que rige en casi todos los talleres de Buenos Aires, y lo que aun es peor, se les adeudan dos y tres quincenas de salario.

La Federación Gráfica Bonaerense pide a los trabajadores del gremio no traicionen este movimiento.

OBREROS TAQUEROS

A pesar de los pedidos de ayuda que desesperadamente hace el patrón Arzani a la policía con el objeto de amedrentar a los obreros en huelga, éstos permanecen más unidos que nunca y dispuestos a continuar la lucha hasta obtener plena satisfacción al modesto petitorio de mejoras presentado.

En las asambleas que a diario celebra el personal en huelga el entusiasmo es cada vez más creciente.

DE AVELLANEDA

EN LOS LAVADEROS DE SOULAS E HIJOS

La huelga que sostienen estos obreros sigue firme y entusiasta, sin que se note defección alguna; por el contrario, la situación se agrava para los avaros industriales.

A la larga serie de hechos solidarios demostrados por los obreros, hay que agregar la actitud de los compañeros del establecimiento "Tanería Franco Argentina", perteneciente a los señores J. Soulas e hijos, que se declararon en huelga el día 6 debido a que los directores intentaron pasar ácido por las cañerías de agua a fin de proporcionarle este flúido al establecimiento en huelga.

Los obreros, al notar que en esa forma traicionaban a los compañeros en huelga, resolvieron abandonar el trabajo, y como un solo hombre, incluso los capataces, acompañan en estos momentos a los demás huelguistas.

Los obreros actualmente en huelga ascienden a más de 1.000 y el ánimo que en ellos se nota es excelente, dispuestos a continuar la lucha hasta vencer.

El vecindario, acompañado por el comercio de Piñeiro, está recolectando firmas para elevar al interventor una nota-protesta por los atropellos cometidos por los agentes del escuadrón de seguridad contra los pacíficos huelguistas.

Es de lamentar que los encargados de guardar el orden, que, en este caso, son innecesarios, porque de por sí lo guardan los obreros, tengan que provocar con sus brutalidades protestas del vecindario.

Los huelguistas se reúnen todos los días en Rivadavia 75.

EN LA FABRICA DE TEJIDOS "LA GLORIA"

Las obreras de la fábrica de tejidos "La Goria" han redoblado su actividad en virtud del anuncio circulante de que los patrones abrirán hoy los portones para que vuelvan al trabajo las obreras que lo desean.

Esta pretensión patronal frente a la solidaridad y unión que demuestran las mujeres huelguistas es sencillamente ridícula.

Es seguro que esta maniobra patronal tendrá la misma suerte que la urdida por los industriales de la fábrica de enlozado "Ferrum", que al tocar pito y abrir las puertas ni un solo obrero se presentó al trabajo; esto sin que se hubiera presionado para nada a los trabajadores.

Las obreras de esta fábrica confían en que el mismo sentimiento de solidaridad y conciencia proletaria alimentará el espíritu de lucha que tan alto han mantenido hasta el presente.

Y por fin los señores Masllorinis y Hnos., dueños de la fábrica, tendrán que convencerse de que contra la fuerza de la unión obrera y la razón de sus reclamaciones, nada puede su intransigencia.

LAS HUELGAS EN LOS FRIGORIFICOS

Decisión y entusiasmo de los obreros

Los abusos de la policía y la marinería.--Los sucesos de Cuatreros

OTRAS INFORMACIONES

EN LOS FRIGORIFICOS DE BERISSO

En las primeras horas de la mañana de ayer notábase en la población de Berisso una relativa calma, debido a que la policía y las fuerzas de marinería no reprodujeron los atropellos que acostumbran.

Mas, a eso de las 10 y 11 de la mañana, cuando se conoció en la asamblea la solución-trampa que proponía el gerente del frigorífico Armour y el silencio del Swifts, el descontento y la excitación volvió a apoderarse de todos los espíritus.

Los hechos ocurridos los días anteriores y la odisea del centenar de obreros arrancados de sus hogares y conducidos presos al frigorífico Swifts, para hacerles sufrir toda clase de castigos, han sublevado al pueblo en masa, produciendo tal efervescencia, que hace que los moradores de ese progresista pueblo vivan entre sobresaltos y zozobras.

El éxodo de las familias continúa. Centenares de personas huyen, sin más anhelo que el evitar volver a ser víctimas del sable policial, y las familias que no tienen sitio donde ir, van a pasar el día, y algunas la noche, en los terrenos baldíos de Berisso, buscando la seguridad para su vida y la tranquilidad para su espíritu, que el ejército y la policía, al servicio de los capitalistas, tan vilmente le usurpan.

LIGERA REACCION DE LA PRENSA DE LA PLATA

Ayer hemos podido comprobar, con un tanto de satisfacción, un ligero cambio en la manera de comentar y conjeturar, por parte de la prensa burguesa, de los hechos sangrientos ocurridos en Berisso.

Y esta reacción sólo pudo producirse presentando ante los ojos de los periodistas las espaldas de los obreros planchadas por el sable de los marineros.

Después que los obreros, que fueron llevados al departamento por varios afiliados socialistas de La Plata, sufrieron la revisación médica, recorrieron las calles de la ciudad como una caravana de inválidos, no obstante la juventud de los componentes, para ir a los diarios, donde poder demostrar a los periodistas obcecados por el propósito de defender a las empresas, cuales eran los verdaderos criminales.

Y los obreros han conseguido en parte sus propósitos. Han logrado enternecer, mostrando en su horrible desnudez, espaldas violáceas, labios y frentes partidos, cabezas destrozadas, el sentimiento de los periodistas, y por lo menos han conseguido la divulgación de estos hechos, que el juez federal no consiguió ver.

El diario "El Día", de La Plata, es quien con más fidelidad y extensión relata los hechos ocurridos.

ELEMENTOS UGARTISTAS RECLUTANDO CRUMIROS

Hace ya varios días que se nos había denunciado que el doctor Agustín Gambier, ex senador ugartista, y Pablo Marcilese, ex diputado de la misma facción, tenían el encargo de los gerentes de los frigoríficos de reclutar crumiros a cualquier precio.

No quisimos dar a la publicidad estas denuncias por carecer de las pruebas. Pero viénese repitiendo tanto y tanto que ya se ha hecho carne en la conciencia de los trabajadores, y ayer a un obrero que ocupó la tribuna en el mitin celebrado en la plaza Italia, de La Plata, se lo hemos oído afirmar rotunda y categóricamente.

Además, se nos asegura que para hoy lunes se tiene preparado a varios centenares de crumiros, reclutados en los comités ugartistas, y que irán a trabajar a los frigoríficos armados hasta los dientes.

La denuncia hecha en público por el obrero referido, ha producido en la masa trabajadora la indignación que es fácil imaginar.

RECHAZO DE LAS PROPOSICIONES DEL FRIGORIFICO ARMOUR

Ayer, a las 9 de la mañana, en el terreno baldío de la calle Valparaíso y Génova, celebraron asamblea los obreros en huelga para considerar las proposiciones de arreglo de los frigoríficos hechas por intermedio del director del departamento provincial del trabajo.

Más de cinco mil obreros esperaban ansiosos la palabra del doctor Condomí Alcorta, y la excitación volvió a apoderarse de los espíritus cuando le oyeron decir que el Swift se negaba a entrar en negociaciones y que el Armour decía que estaba dispuesto a conceder gran parte de las mejoras solicitadas si los obreros consentían en entrar a trabajar en las condiciones actuales, que luego serían mejoradas.

Por unanimidad resolvieron los huelguistas rechazar de plano la propuesta y continuar la huelga hasta obtener de las empresas las justas mejoras solicitadas.

LOS PRESOS DEL DOMINGO 2

Ayer relatamos en forma extensa los criminales abusos cometidos por la marinería y destacamentos provinciales con el centenar de obreros que fueron llevados presos en la madrugada del miércoles ppdo. Pero ayer, por falta de tiempo, no hemos hecho pública la forma en que fueron tratados los detenidos la noche del domingo 2 del corriente, a raíz del tiroteo de esa misma noche.

El súbdito español Diego Machín nos relató la forma en que fué tratado por la marinería, no obstante no ser obrero huelguista, pues era mozo de la lechería de la esquina de las calles Marsella y New York.

Dice Diego Machín que el domingo, a las 12 de la noche, se hallaba frente a la lechería donde trabaja y se le presentaron varios agentes del escuadrón que lo condujeron preso al frigorífico Swift.

Dice que una vez dentro del frigorífico los agentes del escuadrón lo entregaron a los marineros, quienes lo tomaron inmediatamente a sablazos.

Diego Machín nos mostró las heridas, que son: un tajo en la ceja, que le ha interesado el ojo izquierdo, y tres hachazos en la cabeza.

Todas estas heridas fueron producidas con sable. Además tiene la espalda completamente planchada por las bayonetas de los marinos, y es toda ella de un color morado intenso.

Del frigorífico, horas después, fué conducido al arsenal, donde se le tuvo encerrado en un calabozo hasta el viernes, a las 11.30, hora en que fué puesto en libertad, luego de haber declarado ante el juez federal doctor Zavalía, quien parece no haber dado mayor importancia a sus heridas.

Debido a la gravedad de su estado, por orden médica Machín fué transportado al hospital Misericordia para su curación.

EL MITIN DE AYER

Ayer, a las 3 p. m., se reunieron en la plaza Italia los obreros y obreras de los frigoríficos de Berisso y los de la compañía de electricidad para efectuar el anunciado mitin de solidaridad. Ante un público de más de mil personas, hicieron uso de la palabra los siguientes ciudadanos:

En nombre de la F. O. local el ciudadano Caratulí, quien después de un breve exordio denunció que el ex comisionado y senador ugartista doctor Gambier, y el ex diputado de la misma facción Marcilese, se dedicaban a reclutar crumiros para llevarlos a los frigoríficos de Berisso.

Por los obreros del frigorífico habló el ciudadano Bita, explicando los sucesos ocurridos en Berisso, en que la policía y marinería han hecho fuego sobre las casas, asesinando a sus moradores.

Habló luego el compañero Aguirre Bengoa, quien en términos enérgicos criticó la incapacidad de los gobernantes al permitir que en Berisso se cometan impunemente los crímenes más bárbaros.

Ocupó la tribuna el compañero Cambón, en representación de la Federación Obrera Ferrocarrilera. También se refirió este compañero a los sucesos de Berisso, e invitó a los trabajadores a permanecer unidos para vencer a los capitalistas bárbaros y prepotentes que no quieren conceder a sus trabajadores las justas mejoras que piden.

Hablaron también los ciudadanos Sebastián Marotta, en representación de la F. O. R. A., y Eduardo Berón, en nombre de la Federación Marítima.

EN LOS FRIGORIFICOS DE AVELLANEDA

El movimiento huelguista de los frigoríficos La Negra y La Blanca se desarrolla con una unidad y entusiasmo admirables.

Durante el día de ayer no se produjeron novedades dignas de mencionarse, a no ser los abusos policiales, que siguen repitiéndose en la misma forma que desde el primer día, siendo total la paralización en ambos establecimientos.

COSAS DE LA POLICIA

Los abusos policiales son tantos, que nos es imposible relatar caso por caso.

Como muestra de la forma en que procede, ahí va una prueba:

Ayer a la mañana se acercaron pacíficamente tres obreros en huelga a tres crumiros para tratar de demostrales lo indigno de su conducta, cuando éstos desnudaron sus revólveres intentando asesinar a los huelguistas.

Intervino la policía, la que condujo a todos a la comisaría, y una vez en ésta los huelguistas vieron con sorpresa que se dejaba en libertad a los crumiros asesinos y se les entregaba los revólveres, quedando ellos detenidos.

Casos como éstos, ¡cuántos!

LAS MASACRES DE OBREROS

Notas de protesta

A la lista de agrupaciones que nos han enviado notas protestando por las masacres de obreros, debemos agregar las de los Centros Socialistas de Jesús María y 16a. Villa Urquiza y la sección Talleres (Rosario) de la Federación Obrera Ferrocarrilera.

SOLIDARIDAD OBRERA

NOTA DE LA FEDERACION OBRERA MARITIMA AL CENTRO DE CABOTAJE.

La Federación Obrera Marítima elevó al presidente del Centro de Cabotaje Argentino la siguiente nota:

"A fin de que los señores armadores tomen las medidas que crean oportunas, cumplimos con el deber de informarles que mientras dure la huelga en los frigoríficos de Berisso y Avellaneda la Federación Obrera Marítima ha resuelto que sus afiliados no realicen ninguna clase de operaciones con los establecimientos cuyo personal está en huelga, ni con los buques de bandera extranjera que carguen productos de los mismos.

Esta medida ha sido resuelta en vista de la intransigencia de los directores de esos establecimiento, que no obstante los fabulosos dividendos repartidos a sus accionistas se niegan a con-

ceder a sus obreros las modestas mejoras que reclaman."

A LOS CHAUFFEURS

La Unión Chauffeurs recomienda al gremio no transportar ningún pasajero para los frigoríficos La Blanca y La Negra.

LA ASAMBLEA DE HOY

Hoy, a las 8.30 de la noche, celebrarán asamblea los obreros en el local del Centro Socialista de Avellaneda, O'Gormann 115.

AL AIRE LIBRE

Los conciertos al aire libre que desde hace años viene efectuando la banda municipal en el estadio de la Rural, en Palermo, erigidos ya en una costumbre, constituyen uno de los aspectos más simpáticos de la urbe.

Para los que viven durante toda la semana abstraídos en la lucha cotidiana — y que son los más —, el domingo, cuando la canícula aprieta, es el día propicio para alejarse del centro bullicioso y sofocante de la ciudad y peregrinar por parajes más tranquilos, donde el aire puro pueda respirarse a pulmón pleno, bajo la fronda amable de los árboles, lejos de la aplastante perspectiva de los elevados edificios apiñados en calles estrechas, saturadas de bencina y agitadas por la baraúnda infernal de los autos, que enloquecen con sus broncas cornetas y sus estridentes bocinas.

En estos meses del verano, la parte más modesta de la población de Buenos Aires sabe a dónde dirigirse los domingos por la noche en procura de solaz y de esparcimiento. Huye del departamento pequeño, mezquinamente recuadrado, sin aire y sin luz; del conventillo inmundo; de la casucha estrecha. Ataviado con sus mejores ropas, trepa a los tranvías, el vehículo más democrático, al alcance de todos, y va a Palermo a escuchar música al aire libre.

Bella y santa diversión, por cierto, la única que le procuran las autoridades edilicias, en compensación, tal vez, de tantas cosas que le quitan.

La banda municipal es hoy una necesidad para la población de nuestra ciudad; es también uno de los mejores exponentes de su cultura.

Anoche se inició la temporada oficial del presente año. Como los anteriores, la concurrencia fué enorme. El escogido y selecto programa ejecutado con la corrección a que nos tiene acostumbrados el popular Malvagni, fué escuchado con recogimiento y aplaudido con entusiasmo.

Los sucesos de Cuatreros

DETALLES DEL ATENTADO POLICIAL

Publicamos a continuación, casi íntegramente, el boletín lanzado por "Lucha de Clases", órgano del Centro Socialista de Bahía Blanca, relatando el desarrollo de los luctuosos sucesos de Cuatreros. Dice así:

La huelga de Cuatreros se desarrollaba en calma y nadie presumía que podría epilogar así. Los huelguistas, a pesar de la aplicación de la ley social contra algunos de ellos, no perdían su serenidad. Mantenían firme el paro, a fin de conseguir su propósito: mejorar su insoportable nivel de vida.

Ayer 4 recibimos informes por escrito de Cuatreros en que se nos dice: "Ayer la policía prohibió que los obreros se reunieran, violando así el derecho de reunión. En la mañana de hoy, espontáneamente, se reunieron en plena calle alrededor de 200 mujeres con sus niños, recorrieron algunas calles, llevando carteles que decían: "¡Viva la huelga! ¡Queremos pan!". Esta manifestación ha sido un cuadro bochornoso para el país y enternecedor para el pueblo; se veían madres con cinco y seis niños implorando tan sólo el derecho supremo a la vida. Esta tarde piensan reunirse, pero se teme que la policía trate de prohibirlo."

A las 2.20 p. m., nos hablaron por teléfono, comunicándonos las primeras noticias. Nos dijeron: En estos momentos, la policía tirotea a los huelguistas reunidos, en su mayoría mujeres y niños. Comprendiendo la gravedad del hecho y a objeto de informarnos de buena fuente, nos trasladamos en carruajes de plaza a Cuatreros.

Una hora de viaje, y llegamos al pueblo. Nuestra visita fué a la farmacia "La Argentina", del señor Fernández. Presenciamos un cuadro doloroso.

El obrero Antonio Lavandera, de 36 años, español, yacía sobre un colchón en el zaguán de la farmacia. Su estado era gravísimo. Tenía una herida de wáginton en el costado derecho y dos hachazos en la frente y el parietal izquierdo.

Al lado estaba sentado en una silla, mientras lo curaban, el joven Antonio Pérez, de 17 años, chileno, herido de bala de revólver en los dedos pulgar y segundo del pie izquierdo.

En el botiquín de la farmacia estaban las heridas Petra López, española, casada, con cuatro hijos, 21 años; una bala le había atravesado la rótula izquierda, y Nieves López, española, de 37 años, casada, con un balazo en la cabeza.

Preguntamos si había más heridos. Se nos informó que eran muchos los contusos y se nos dió los nombres de estos obreros sableados: Santi Contigiani, Antonio Bilbao, Nicolás Ovejero y Faustino Pascual.

La policía que cometió el hecho incalificable está compuesta por el oficial Carvia, cuatro gendarmes, un cabo y tres agentes del destacamento.

El oficial Carvia, en estado de ebriedad, fué quien ordenó la masacre. Nosotros lo hemos visto ebrio, y podemos dar este dato. Después de la masacre y cuando ya se había sacado de la farmacia a los heridos, llegó a ella ese oficial acompañado del agente núm. 580. En la vereda del establecimiento estaban en fila varios obreros, a los cuales el oficial, desde el caballo, les dijo: "¿Por qué no hablan ahora? Hablen; no estén mudos!". Luego, como nadie le contestara, apeóse y penetró en la farmacia. Al rato salió y montó a caballo, y cómo sería su estado que se le cayó el sable y no lo advirtió, hasta que se lo alcanzó el agente. Los testigos que presenciaron esta escena son: Adolfo Montanari, José Antonelli y José Vitali.

De la farmacia nos dirigimos a la oficina de correos y telégrafos. Su jefe, señor Zalar, no salía de su estupor. "Estamos otra vez en tiempos de Rosas."

—¿Qué ha pasado, señor?

—Algo increíble. Hasta a mí, por haber protestado contra el vandalismo, me amenazaron. Y hube de decirles que respetaran el escudo nacional.

Conversamos con los vecinos, hombres y mujeres. No terminaríamos nunca si hubiéramos de apuntar los lamentos, las quejas, las condenaciones y las protestas motivadas por el crimen. El padre de la niña Victoria González, de 8 años, nos refirió que la chica oyó al oficial cuando impartió la orden de fuego: "¡A balazos, a sablazos, a palos!"...

Antes de regresar a Bahía Blanca fuimos a visitar el local de reunión de los huelguistas. A nuestro encuentro salieron las señoras Jesusa Paz, Saturnina Bretos y la anciana Francisca Rodero.

—¿Ustedes han presenciado el hecho, señoras?

—Sí, señor. ¡Qué barbaridad! ¡Qué policía más criminal! ¡Pobres mujeres indefensas! ¡Qué horror! Vea, vea, señor, cómo están las paredes, las puertas, el patio!

—¿Cómo se produjo el hecho?

—Estaban los huelguistas reunidos, en su mayoría mujeres, con sus hijos, y había varios hombres, esposos de dichas mujeres. Cuando terminó el orador, el oficial entró a felicitarlo, diciendo: "¡Así me gusta, protesten no más!" Luego salió, e invitó a penetrar al local a varias personas que estaban fuera. Y en seguida ordenó: ¡Fuego! Las fuerzas no se hicieron rogar, descargando sus armas contra la puerta de la ochava y contra las paredes, penetrando de inmediato con los caballos por el salón hasta el patio.

—¿Cómo? ¿Entraron con los caballos al salón?

—No, señor. Entraron sólo medio cuerpo, pues la gente los obligó a retroceder cerrándoles la puerta.

—¿Se puede ver el salón?

—Sí, señor. Pasen mejor por esta puerta que da al inquilinato. Veremos el local por dentro.

Entramos a la casa. Las paredes del patio están acribilladas a balazos. A un metro de la puerta del salón, hay dos manchas sangrientas. Lo mismo sobre el piso del salón.

—¡Qué enormidad! ¡Qué enormidad!

—Señor, parece que se hubiese querido matar a todos. Mire que otorgarnos permiso para matarnos indefensos, como corderos.

—

Hoy dos personas respetables nos han manifestado que diez minutos antes de la masacre el oficial de policía estaba en el almacén de P. Marcucci, bebiendo sendos vasos de alcohol.

—

La sociedad "Nueva España", institución popular de socorros mutuos que cobija en su seno a la mayoría de la colonia española de esta ciudad, ha telegrafiado al embajador de España en los siguientes términos:

"Embajador de España. — Buenos Aires. — Obreros españoles de ambos sexos cayeron ayer víctimas del máuser y sable policiales en la vecina población de Cuatreros.

Como entidad española y sin prejuzgar sobre hechos consumados, protestamos del acto violento que llevó luto y miseria a hogares compatriotas laboriosos, esperando sabrá V. E. pedir castigo culpables. —Por la sociedad "España Nueva", José Esteven Prieto, presidente."

MANIFIESTO DE LOS TRABAJADORES

Los obreros en huelga lanzaron un manifiesto, que transcribimos en parte:

A raíz del movimiento de huelga que los trabajadores de Cuatreros hemos iniciado contra los desalmados feudales del frigorífico de la Sansinena, movimiento a cual nos ha impulsado irremediablemente el hambre de nuestras mujeres e hijos, necesitábamos celebrar asambleas en nuestro local social para la mejor defensa de nuestra causa.

Debido a la arbitrariedad que los que en este pueblo representan a la autoridad cometieron al negarnos libertad de reunión, solicitamos el permiso del jefe de policía de la provincia, permiso que nos fué concedido no sólo por el referido jefe, sino también por el comisario de Bahía Blanca.

Creíamos, en cierto modo, que el tal permiso constituía una garantía para nuestros derechos, pero no!... hemos sido vilmente traicionados! El martes 4 del corriente, de las 2.30 a las 4, más o menos, de la tarde, en momentos en que terminábamos de realizar una asamblea en nuestro local, fuimos víctimas de un atentado cobarde y ruin, propio de una banda de forajidos.

El oficial que en Cuatreros hace de comisario y otro de la gendarmería volante, al mando de sus respectivos números, tomaron por asalto nuestro local, y a la voz de "¡Metan bala, no más; a mujeres y todo!", hicieron fuego sobre nosotros y nuestras mujeres.

La policía y los gendarmes, después de haber hecho una descarga con máusers y revólvers, penetraron en el local como fieras; esgrimieron sus sables, los que fueron a caer sobre las cabezas de hombres y mujeres, hasta quedar dueños del local, infame y canallescamente asaltado, y del cual los obreros, hombres y mujeres, huyeron en medio del terror y el espanto.

Esta ignominia tuvo su fin sangriento: cuatro mujeres gravemente heridas por el plomo y el sable de la horda mercenaria, un muchacho y cinco hombres; estos heridos, la mayoría de gravedad, han sido trasladados al hospital municipal, en donde uno de ellos murió poco después.

Agitación obrera ferroviaria

NOTA DEL PERSONAL DE ADMINISTRACION DEL F. C. C. A.

Los empleados de la administración del ferrocarril Central Argentino han presentado al ministro de obras públicas, doctor Torello, la siguiente nota:

"Al señor ministro de obras públicas. — S|d. — Los que suscriben, empleados de administración del F. C. C. A., se dirigen a usted y respetuosamente exponen:

Que habiendo solicitado la licencia anual de 15 días, establecida en el decreto del P. E. de 11 de octubre ppdo., la empresa se ha negado a otorgarla manifestando que los empleados administrativos no son empleados "ferroviarios" sino empleados "comerciales", y por consiguiente no pueden acogerse a los beneficios que para el resto del personal reporta el citado decreto.

Que basándose en ese mismo decreto, la empresa se niega a abonar el trabajo extraordinario realizado para la preparación de las nuevas tarifas con el 22 o|o de aumento, en la forma estipulada en el artículo 5o. del decreto citado, esto es, a razón del sueldo más 50 o|o en horas diurnas.

Que siguiendo ese mismo criterio, la empresa, al no considerar como ferroviario al personal administrativo, se negará a conceder las demás ventajas contenidas en el decreto.

Que como algunos de los casos concretos que comprueban la negativa de la empresa a aceptar el decreto citan el de Alejandro Comolli (hijo) y Enrique Fornari, a quienes les fué negada la licencia de quince días; y en cuanto a pago del trabajo en horas extraordinarias citan los de Enrique Hidalgo, León Grangé, Beltrán Guanziroli, Domingo Roldán, Juan José Espada, Carlos Gómez, Angel Kichener, Natalio Francione, Jesús Sánchez, Rodolfo Etchegoyen, Domingo D'Ambrosio, Alfredo Schettini, Eladio Martínez, Manuel Rivas, Gerardo Olavarrieta, Marcos J. Garay, Roberto Fernández, Osvaldo Raggio, Juan Gariboto, Enrique Fornari, Roberto Geroni, Miguel Bordenave, Enrique Rapetti, Francisco Siorre, Angel Pensa, José María Fest, Francisco Cruces, etc., etc., a quienes se les contestó que la empresa abonará a razón del sueldo, pero sin el recargo del 50 o|o establecido en el decreto.

Que entienden por "ferroviario" todo personal al servicio de la empresa y que esa denominación tiene la más amplia aplicación en cuanto no existe decreto ni disposición que la limite.

Que el personal administrativo lógicamente es "ferroviario" dado la característica de sus funciones, que lo capacitan para trasladarse a la línea a ocupar cargos de jefes de estación y de interventores permanentes y especiales, y viceversa, lo que comúnmente ocurre.

Que si los argumentos aducidos no fueren suficientes para justificar su concepto se tendría el hecho, bien notorio por cierto, de la ley de jubilaciones y pensiones ferroviarias, en virtud de la cual al personal administrativo se le deducen del sueldo mensual desde más de dos años los aportes correspondientes.

Resuelven: Dirigirse al señor ministro de obras públicas pidiéndole reclame de la empresa del C. A. el cumplimiento estricto del decreto del 11 de octubre ppdo., resolviéndose así los casos concretos expuestos en la presente nota. Saludan al señor ministro atte." —(Siguen las firmas).

MOVIMIENTO OBRERO

FEDERACION OBRERA FERROCARRILERA

Sección Buenos Aires Compañía General — Hoy, a las 8 de la noche, en el local Monteagudo 781, celebrará asamblea esta sección de la F. O. F., para tratar la siguiente orden del día: Acta, correspondencia, balance, informe de la comisión, renovación de la C. A., nombramiento del delegado al congreso por tráfico, asuntos varios.

Sección Talleres (F. C. S.) — Efectuará asamblea extraordinaria mañana, a las 4.30 p. m., en el salón Mundo Argentino.

Sección Buenos Aires Sud — Esta sección realizará asamblea mañana, a las 8 p. m., en el salón La Perla, calle Domínguez núm. 916, barrio Piñeiro (Avellaneda). Orden del día: proyecto de fusión ferroviaria, asuntos a discutir en el próximo congreso.

Sección administración del ferrocarril Central Argentino — En la asamblea extraordinaria celebrada por los adherentes a esta sección el día 6 del actual se acordó aceptar las bases de fusión que el consejo federal presenta, como asimismo, en el caso de tener que sostener una huelga antes de llegarse a la fusión del gremio, las proposiciones de la sección Victoria.

Fueron designados delegados al próximo congreso ferroviario los ciudadanos Alejandro Comolli (hijo) y Enrique Hidalgo.

ESTUCHEROS

Mañana martes, a las 8.30 de la noche, celebrará asamblea la sociedad de estucheros, en su local, Independencia 2169, para tratar la siguiente orden del día: lectura del balance, nombramiento de dos miembros de comisión y asuntos varios.

SASTRES, COSTURERAS Y ANEXOS

Este sindicato realizará asamblea general hoy lunes, a las 8.30 p. m., en el local Belgrano 1426. Orden del día: Moción Schulman, actitud de la subcomisión israelita, cambio de local, reintegración de la comisión administrativa, reintegración de la comisión revisora de cuentas.

La C. A. recomienda la concurrencia a los asociados, pues de ello depende la buena marcha de la sociedad.

OBREROS EN MIMBRE

La comisión administrativa invita a los componentes del gremio a concurrir a la asamblea que se realizará mañana martes, a las 8 p. m., en el local Laprida 329. Orden del día: acta, balance, informe de la comisión sobre el aprendizaje, correspondencia, asuntos varios.

"La nueva orientación interna del Partido"

Con motivo de la última reforma introducida a los estatutos del Partido, el diputado Augusto Bunge dará una conferencia explicativa sobre este tema en el local del Centro Socialista de la 6a., calle Carlos Calvo 4232, mañana, a las 8.30 p. m.

Se invita especialmente a los afiliados del Partido.

Información telegráfica

LA GUERRA EUROPEA

En Francia y Bélgica

LOS COMUNICADOS OFICIALES

LONDRES, 9 — Esta noche apareció el siguiente comunicado oficial:

"En el frente de Cambrai, al oeste de Graincourt, hubo encuentros de puestos avanzados.

La artillería enemiga estuvo activa en varios puntos.

Un golpe de mano intentado por el enemigo la noche pasada al sur de Lens fué completamente rechazado. Hicimos algunos prisioneros.

La actividad de la artillería enemiga aumentó en el sector de Messines.

La lluvia obstaculizó el trabajo de nuestros aviones hasta la tarde.

Nuestros aparatos arrojaron bombas sobre concentraciones enemigas y ametrallaron numerosos objetivos.

Dos de nuestras máquinas faltan."

—

PARIS, 9 — El comunicado oficial de la noche dice:

"Al norte de Anizy le Chateau, rechazamos un golpe de mano enemigo.

En las regiones de Sapigneule y Maisons de Champagne y en la orilla derecha del Mosa hubo acciones de artillería bastante vivas."

—

LONDRES, 9 — El parte oficial de la tarde anuncia:

"La artillería enemiga estuvo activa anoche al sur de Cambrai, en la margen derecha del Scarpe, al sur de Lens y en el sector de Pass-de-Chendaele".

—

PARIS, 9 — El comunicado oficial de la tarde dice:

"En la región norte de Chavignon, al sur de la orilla derecha del Aisne y en el bosque de Apremont, hubo actividad de patrullas.

Una tentativa efectuada por el enemigo hacia Bezon-Vaux dió lugar a un vivo combate. El enemigo fué rechazado con sensibles pérdidas".

En el frente italiano

ORDEN DEL DIA DEL GENERAL DIAZ

ROMA, 9 — El general Díaz dirigió el día 5 del corriente a las tropas la siguiente orden del día:

"¡Oficiales y soldados de Italia! En vuestro nombre envío el saludo de los ejércitos italianos a los aliados de Francia e Inglaterra, que acudieron prontamente hacia nosotros y han entrado hoy en línea a nuestro lado. Ya en tiempos pasados, en sólida fraternidad de armas con ellos, hemos combatido y vencido por los ideales supremos de la justicia y del derecho.

Una vez más marchamos resueltos hacia el porvenir al lado del magnífico ejército que la inflexible voluntad del pueblo británico ha creado y de los fuertes ejércitos franceses que conocen la gloria secular de mil batallas.

¡Oficiales y soldados de Francia! ¡Oficiales y soldados de Inglaterra! Hoy que la alternativa de la lucha nos une fraternalmente en la fusión de la sangre vertida, que haga nuestra unión más íntima.

Os deseo la bienvenida con alma agradecida y os renuevo con fe convencida los votos del triunfo común."

COMUNICADO OFICIAL ITALIANO

ROMA, 9 — El boletín oficial de hoy informa:

"Desde el Stelvio hasta el Brenta, la actividad del combate estuvo generalmente limitada.

En el valle de Lagarina nuestras patrullas hicieron algunos prisioneros.

En la meseta de Asiago nuestras baterías alcanzaron repetidamente con su nutrido fuego a fuerzas adversarias en movimiento.

Entre el Brenta y el Piave, el fuego de artillería, que se mantuvo muy violento durante la tarde, fué nuevamente normal a las primeras horas de la noche.

Una patrulla francesa, que salió en exploración, trajo diez prisioneros.

En la llanura del Piave, más abajo de Sandona, hubo una notable actividad de fuego por ambas partes. Numerosas patrullas enemigas fueron rechazadas a tiros.

Nuestros Caproni arrojaron bombas eficazmente a retaguardia de las líneas enemigas en la meseta de Asiago, y ametrallaron después a las tropas que se retiraron de la zona atacada.

La pasada noche nuestros dirigibles repitieron sus audaces incursiones arrojando en los campamentos de cerca de Quero, de Motta di Livenza y de Porto Gruaro, casi 4 toneladas de bombas.

Dos aviones enemigos fueron derribados y un globo cautivo fué incendiado y se precipitó al suelo en las cercanías de Grisolera."

Otras noticias de la guerra

SUECIA Y AUSTRIA HUNGRIA

ESTOCOLMO, 9 — El gobierno sueco firmó un acuerdo comercial con Austria Hungría por el cual Suecia entregará algunos artículos necesarios para Austria, especialmente aceites lubrificantes.

LA CRUZ ROJA DE LAS NACIONES AMERICANAS

PARIS, 9 — La cruz roja y el comité "France-Amerique" organizaron hoy una manifestación en honor de las naciones de ambas américas para agradecerles su generosa ayuda a la cruz roja desde el principio de la guerra.

M. Louis Renault, la condesa de Haussonville y los señores Perouse, Carnot, Germain y Bapet recordaron lo que toda América hizo por los heridos franceses, celebraron su esfuerzo caritativo y presentaron mensajes de gratitud a las mujeres de las naciones americanas.

Asistían al acto numerosos diplomáticos y personalidades americanas.

LOS SOCIALISTAS FRANCESES

PARIS, 9 — El grupo de estudios del Partido Socialista francés cuyo objeto es la liberación del socialismo de la influencia máxima y la prosecución de las soluciones del socialismo integral, se constituyó ya regularmente.

El profesor Andler denunció la traición de los socialdemócratas, y el fracaso de la Internacional.

Proclamó la necesidad de revisar las doctrinas socialistas francesas sobre bases fraternales de la colaboración de las clases.

El ex ministro de municiones M. Albert Thomas se adhirió a esa asamblea.

EL TONELAJE DE NORTE AMERICA

PARIS, 9 — El alto comisionado de Francia en Estados Unidos expone en "Le Matin" el problema primordial del tonelaje real de los Estados Unidos.

Declara que hasta julio de 1917 sólo 30.000 toneladas han sido concedidas a Francia.

El 1 de enero de 1918 la capacidad de transporte de Norte América a Francia bajo pabellón americano quedará aumentada a 170.000.

El cambio de veleros contra los vapores asegurará 100.000 toneladas suplementarias.

Con respecto a la reconstrucción de la flota mercante el pabellón francés aumentó actualmente en 55.900 toneladas y aumentará en 185.000 en 1918.

Concluye Mr. Tardieu diciendo que cuando llegue el momento de reconstituir la flota no faltará a Francia el concurso de los Estados Unidos.

EL ECUADOR ROMPE LAS RELACIONES CON ALEMANIA

NUEVA YORK, 9 — Comunican de Guayaquil que el Ecuador rompió las relaciones diplomáticas con Alemania.

RECURSOS COMPARADOS DE LA ENTENTE Y LOS IMPERIOS CENTRALES

PARIS, 9 — "Le Temps" publica un cuadro comparativo mostrando la superioridad de la entente con respecto a las materias primas.

Para los artículos alimenticios y el trigo, la situación depende de la suerte de Rusia y Rumania; pero los enemigos tienen 7 millones y medio de toneladas, Argentina 5 millones y medio, Rusia, Rumania y Serbia 5 1|2 y los aliados comprendiendo a los que rompieron con Alemania 76 millones.

Para el arroz los enemigos tienen 100.000 toneladas, los neutrales y Rusia más de 6 millones y los aliados 94 millones.

Para los granos oleaginosos 150.000 a 200.000 toneladas los neutrales, 1.100.000 Rusia, 666.000 Rumania, y 6.700.000 los neutrales.

Para el caucho los enemigos nada, y los aliados 129.500. Para el cobre 30.000 los neutrales, 186.000 Rusia, 41.000 Serbia y 780.000 los aliados.

Para estaño los enemigos menos de 1.000, los neutrales 25.000 y los aliados 126.000.

Para el plomo los enemigos 172.000, los neutrales 192.000 y los aliados 1.015.000. Para el níquel los enemigos 14.000, los neutrales 7.000 los aliados 381.000.

Para las lanas los enemigos 97.000, la Argentina 188.000, los neutrales 42 mil, Rusia y Rumania 182.000 y los demás aliados 761.000.

Para la seda los enemigos 16.000 toneladas, neutrales 3.000 y aliados 230 mil. Para el algodón los aliados 466.000 y el enemigo casi nada.

"Le Temps" agrega: "Estas cifras demuestran que el acuerdo completo de los aliados podría provocar una crisis económica de toda gravedad para Alemania y reclama realización de un programa para la prohibición de la exportación."

La revolución en Portugal

CONSTITUCION DE UN GOBIERNO PROVISIONAL

MADRID, 9 — La legación portuguesa en esta capital recibió una comunicación anunciándole que en Portugal se constituyó un gobierno provisional presidido por Sidonio Paes, y que éste publicó un manifiesto diciendo que se mantendrá fiel a los aliados y cumplirá todos los compromisos internacionales.

LA SITUACION EN OPORTO

LISBOA, 9 — El comité revolucionario de Oporto ha quedado constituído por el señor Belchior Figueiredo, por el coronel Tristao Paes y por el teniente Carlos Pereira.

Los señores Alfonso Costa y Augusto Soares se hallan detenidos en Oporto.

Los comandantes de los regimientos de Oporto han sido destituídos y varios otros oficiales sospechosos y las autoridades civiles arrestados.

En Oporto la calma es completa.

EL COMITE REVOLUCIONARIO

LISBOA, 9 — El comité revolucionario ha quedado constituído con los señores Sidonio Paes, Machado Santos y el capitán de caballería Feliciano Costa.

El señor Machado Santos es esperado hoy aquí.

LA SITUACION EN RUSIA

LOS EMPRESTITOS RUSOS

PARIS, 9 — Parece que los "comisarios del pueblo" tratan de repudiar los empréstitos rusos en el exterior.

El gobierno francés considera que los compromisos financieros de Rusia son independientes de todos los cambios de régimen y se imponen a todos los representantes de Rusia.

Los cupones rusos que vencen en enero de 1918 serán pagados como anteriormente.

ARDIDES ALEMANES EN EL FRENTE ESTE

PETROGRAD, 9 — El "Dyen" publica una orden alemana dando instrucciones a 280 divisiones para que fraternicen con los rusos con el principal objete de desorganizar al ejército ruso y obtener informaciones.

La orden detalla los medios de propaganda: panfletos, diarios y dulces llamamientos al compañerismo, ofreciendo tabaco, etc., y "vigilando al mismo tiempo al enemigo, quien es pérfido y sin honor".

España

DECLARACIONES DE LA CIERVA

MADRID, 9 — El ministro de guerra, señor La Cierva, que está visitando los cua[illegible] convenció que resol[illegible]verá los prob[illegible]ticos y militares.

Afirmó que [illegible]parecido todas las dificu[illegible] la constitución del gobier[illegible]

VARIAS MANIFESTACIONES

MADRID, 9 — Comunican de Gi[illegible]gente que se efectuaron manifestaciones obreras pidiendo trabajo. Las autoridades están preocupadas por la gravedad que provoca la situación angustiosa por que pasan los obreros.

—

MADRID, 9 — Comunican de [illegible] que se efectuó un mitin de propaganda socialista que alcanzó éxito.

Ultima hora

LONDRES, 10 — Telegrafían de Petrograd que una proclama del gobierno anuncia que los generales Kornilof y Kaledines, con el apoyo de los imperialistas, demócratas constitucionales, así como de la burguesía, organizan en la región del Don un movimiento contrarrevolucionario.

Los delegados de los obreros y soldados ordenaron a las guarniciones maximalistas atacar inmediatamente a los reaccionarios.

—

HALIFAX, 10 — Los sobrevivientes del buque noruego "Imo", que chocó con el "Mont Blanc", han sido conducidos a bordo de un crucero inglés, donde han quedado detenidos para la investigación del almirantazgo, que empezará mañana.

El jefe de policía anunció que el señor Lamedoc, comandante del "Mont Blanc", y el piloto que condujo el vapor al puerto serán también detenidos para realizar la investigación correspondiente.

—

MADRID, 10 — Informan de Lisboa que el gobierno ha libertado al señor Machado Santos, el cual será nombrado ministro.

El manifiesto gubernamental anuncia la constitución de un gabinete [illegible] que será presidido por el general [illegible]

En breve dimitirá el señor Bernardino Machado, y se encargará de la presidencia de la república el general Pimenta Castro.

El representante español juzga difícil prever el desarrollo de los acontecimientos.

DE ROSARIO

Por la Federación Agraria — Concierto — Los envases para cereales — Conferencia — Por la municipalidad — Otras informaciones.

Rosario, 8 — Diariamente se reciben noticias anunciando que en la parte sur de la provincia, sobre todo, la sequía está perjudicando un tanto los sembrados de maíz, y que la cosecha de lino no dará los resultados que se esperaban.

—Efectuóse anoche, con la presencia de un gran número de personas, en los salones de la Biblioteca Argentina el concierto a cargo de los alumnos del conservatorio Beethoven señorita [illegible] Lescano Loyola y ciudadano Emilio Sevlever.

Ambos interpretaron correctamente los trozos de música que ejecutaron.

—Como lo anticipáramos hace días la Cámara Arbitral de Cereales despachó favorablemente el pedido hecho en su oportunidad por el Centro de [illegible]dores y comisionistas de cereales, relacionado con los envases para la cosecha, y para ello dictó a conocer la siguiente resolución:

"La Cámara Arbitral de Cereales, en su sesión de la fecha, reunida en la forma prescripta en el art. 41, inc. 1o. de los estatutos de la Bolsa, ha resuelto suspender con carácter provisorio los efectos del art. 75 de su reglamento interno, y declara: Que el trigo de la cosecha 1917-18 podrá ser también embolsado en bolsas usadas de trigo, libre de ardidas, y con uno o dos pequeños remiendos".

—Patrocinada por el Círculo de abogados, tendrá lugar el lunes, a las 9 p. m., en el salón de la Biblioteca Argentina, una conferencia, en la que hará uso de la palabra el doctor Alberto P. Severgnini sobre el tema "El crédito agrícola".

—Debido a la clausura del período de sesiones ordinarias del concejo deliberante, no ha podido resolverse la cuestión de la escuela Independencia. Mientras tanto, desde agosto de 1916 la municipalidad viene abonando mensualmente la suma de 600 pesos, sin haber utilizado para nada el edificio de esa escuela.

Sería menester que la comuna procurara no malgastar el dinero tan lastimosamente, máxime en estas épocas tan difíciles para las finanzas municipales.

—El jefe político ha ordenado a las comisarías seccionales que establezcan un servicio especial en todo punto donde se realice una conferencia política, como también que se proceda con mayor energía con los que intenten perturbar el orden en las mismas.

Dicha medida obedece a que ciertos elementos que se titulan radicales concurrían a las conferencias que realizan las diversas agrupaciones políticas y se dedicaban a la tarea de promover desórdenes.

Fiestas y conferencias realizadas

Centro "El Hogar Obrero" — Con bastante éxito se realizó el festival organizado por este Centro en el salón teatro Progreso de Almagro, no obstante el mal tiempo reinante.

La función, a cargo de los socios que forman el cuadro dramático, estuvo a la altura de la corrección que los caracteriza, habiendo llenado la parte del programa correspondiente a satisfacción general.

En un intervalo dió la conferencia anunciada el diputado Cúneo, quien se refirió especialmente a la cuestión internacional e hizo atinadas consideraciones que merecieron la aprobación general de la concurrencia.

Prosiguió la fiesta con un animado baile, que terminó en las primeras horas de la madrugada.

De la rifa sorteada en la misma noche, fueron premiados los siguientes números, correspondiendo los premios en el orden que se indica: 1o., [illegible]; 2o., 662; 3o., 127; 4o., 823; 5o., [illegible]; 6o., 1833; 7o., 689; 8o., 1789; 9o., [illegible]; 10., 675; 11., 531; 12., 1119.

Centro de la 4a. — Con un éxito superior a cuanto se esperaba, realizóse ayer en el recreo Nino, de la isla Maciel, el picnic organizado a beneficio del Comité electoral de esta sección.

Todos los números del programa, tanto serios como humorísticos, se ejecutaron en medio de la mayor animación, pudiendo decirse que ésta fué una de las fiestas campestres que reunió mayor número de familias socialistas.

En un intervalo el diputado Enrique Dickmann improvisó una instructiva disertación, que fué muy aplaudida.

Provincia de Buenos Aires

INFORMACIONES DIVERSAS

LA PLATA

Reunión de secretarios — Para esta noche, a las 8.30, están citados en el local de la Federación Socialista los secretarios de los centros de La Plata, con objeto de tratar importantes asuntos.

Se les recomienda puntual asistencia.

RAWSON

Escolares — Con gran júbilo se realizaron en esta localidad las fiestas de clausura de las clases de los colegios números 11 y 21, en las que los alumnos recitaron versos y hubo exposición de las labores confeccionadas por los mismos en el transcurso del año, habiéndose distinguido la escuela número 21 por su buen gusto y sencillez.

Con motivo de la terminación de los cursos se ha hecho notar una vez más la falta que hace de que se dote a una de las escuelas de la localidad de 5o. y 6o. grados, pues sólo se cursa en ellas hasta el 4o., lo que es causa de que a los alumnos de familias sin recursos que no pueden enviar a sus hijos a Mercedes o Chacabuco o de pupilo a algún colegio particular, les queden truncados sus estudios a lo mejor de la edad.

Esto, que representa una irritante desigualdad, debiera solucionarlo el consejo escolar solicitando del consejo de educación la creación de un quinto y sexto grados en una de las escuelas del pueblo.

TANDIL

Cultor de la calumnia — A raíz de la publicación que de la actuación del ex intendente Santamarina hiciera días pasados LA VANGUARDIA, vuelve a desatarse en insultos contra el Partido Socialista el periódico que sostiene en ésta el funcionario acusado por una comisión de vecinos que practicara una compulsa de la contabilidad y por el tribunal de cuentas después.

La cantilena es siempre la misma: insultos a los parlamentarios y al corresponsal local, aunque la opinión pública ya sabe a qué atenerse.

Nombramiento — El interventor de la provincia, continuando en sus funciones de regeneración institucional y administrativa, acaba de nombrar al escribano Juan Antonio Zerillo, designación que, no obstante su propósito, sin duda alguna electoral, ha sido muy bien recibida por la opinión por tratarse de un profesional de reconocidas buenas condiciones personales. En cambio, la designación de un jovencito Lunghi para reemplazar al señor Zerillo en la secretaría del comisionado ha sido mal recibida entre los mismos radicales.

Los braceros y la cosecha — La cosecha se presenta en esta zona relativamente mal; sin embargo, atraídos por la propaganda de cierta prensa, numerosos trabajadores ambulan de estación en estación, viendo defraudadas sus esperanzas de encontrar trabajo.

Congreso ferroviario — Han sido designados los compañeros Pilcal, por la Federación Obrera Ferrocarrilera, y Echeline, por La Fraternidad, delegados al congreso ferroviario.

TRES ARROYOS

La visita del diputado Bunge — Se efectuó el 5 del corriente, en el teatro-cine Select, ante un público no menor de 500 personas, la conferencia anunciada, a cargo del diputado nacional doctor Augusto Bunge.

Presentado por el secretario general del Centro Socialista, ciudadano Segundo Olavarrieta, con breves palabras, el doctor Bunge dió principio a su disertación teniendo en constante atención al auditorio, a excepción de unos cuantos radicales que abandonaron el salón cuando con sus aseveraciones puso de manifiesto el orador los procedimientos rosistas de los "regeneradores" de Córdoba y Tucumán, las votaciones en la cámara nacional de diputados por la facción jesuíticorradical, la defensa que del voto calificado hizo el señor Crotto en el senado cuando se discutió la ley electoral municipal para la capital federal, poniendo en evidencia la falsedad del tan decantado estribillo "voto libre" de los radicales.

Demostró luego elocuentemente la oposición hecha por los latifundistas a la sobretasa territorial propuesta por el diputado Justo. Según ellos, las gabelas públicas deben pesar eternamente sobre la miseria y el hambre del pueblo trabajador.

Por último refirióse al seguro social nacional, haciendo una detallada exposición del proyecto que presentara a la cámara de diputados en las últimas sesiones del período.

Al finalizar fué muy aplaudido por la concurrencia.

Al día siguiente hizo una visita al hospital local, encontrándolo en un relativo buen estado, y lo mismo a varios colegios, a los que halló en estado deplorable, excepto el que dirige la señorita Juana Camuso, a la que felicitó.

LITERATURA Y ARTE

EL FANAL DE LOS MALDITOS

Acaso el genio ignoto
de los esfuerzos vea
mi esfuerzo, y su palabra
pueble de ecos mi senda,
Y esos ecos proclamen:—
Eres rey de la selva,
de la selva maldita
de árboles de tinieblas
que florecen espantos
bajo un riego de penas.

Y entre sotos y noche
en mi marcha siniestra,
esos ecos repitan:—
Eres rey de las penas.
Y acaso el genio ignoto
que los esfuerzos premia
y me habrá coronado
con la sombra hecha piedra,
haga arder una estrella,
una verdosa estrella
como esmeralda heráldica
en mi negra diadema,
Y el clamoreo aclame:—
Eres rey de las penas.

Ah, para los que marchan
en la horrible miseria;
ah, para mis hermanos
los vestidos de lepra,
cuyo corazón es
un nudo de culebras,
los que llevan el seso
roído de demencia;
ah, para mis hermanos,
podre gimiendo a tientas,
¡ah, para los transidos
de la selva siniestra,
flor de luz del martirio
brillará mi diadema!

Edmundo MONTAGNE.

(Del libro "Pordioseros de amor", que acaba de aparecer.)

La conferencia de la paz

FANTASIA

(Traducido para LA VANGUARDIA por S. Caplansky, del periódico "Die Naye Welt", órgano de la Federación Obrera Israelita de América del Norte.)

Cuando la guerra se terminó, y con la alfombra verde se cubrió de nuevo la tierra, harta de sangre, se reunieron en una conferencia los dirigentes de todo el mundo. El objeto de la reunión era encontrar los medios de establecer una paz duradera.

—Confesemos nuestros pecados — dijo la Religión.

—Es una excelente idea — contestó la Filosofía, — eso nos ayudará a descubrir la causa principal de la guerra, eso nos demostrará la raíz del asunto.

Y como todos sentían remordimientos y cada uno estaba cargado de pecados, todos exclamaron a una sola voz:

—¡Claro! ¡Claro! Empecemos a confesar nuestros pecados.

—Yo fuí la primera que hice esa moción — dijo impetuosa la Religión, — y a mí me toca empezar. La culpa me tiene agobiada, como una carga pesada. Mi amo, conocido bajo el nombre de Conde de la Paz, ese débil aristócrata, se dejó seducir por la miserable provocación. Hace años, él rehusó la resistencia y ordenó a su discípulo envainar la espada desenvainada.

Yo dí mi bendición para las banderas de violencia, yo dirigí las oraciones de los creyentes al dios de la guerra. Yo he instigado el odio y la enemistad. Con toda la fuerza de mi fanatismo he ayudado a los creyentes a matarse mutuamente. Sí, fuí yo, quien enseñaba que solamente con horrores y matanzas llegaremos al cielo.

Un bufón que se encontraba cerca echó a reir. La Religión se encolerizó y con la cruz en la mano quiso caer sobre él. El bufón reía.

—Pincha al devoto con la aguja — dijo él — y se despertará el Diablo.

—¡Calma! dijo la Filosofía — yo voy a confesar.—Yo quisiera decir que mis manos están limpias en el sucio asunto, pero, por desgracia, no lo puedo decir. Es verdad que no me arrodillaba ante el dios de la guerra, porque hubiera sido demasiado antifilosófico. Pero yo no dejaba de enseñar, a priori y posteriori, que la existencia es lo mismo que la lucha y que solamente por una colisión de todas las fuerzas llegaremos al régimen ideal.

Yo guardé silencio deliberadamente sobre la verdad oculta en el esquema de toda la naturaleza. Yo enseñaba que el fuerte debe sin piedad destruir al débil, para que la evolución siga el ejemplo de la naturaleza, muerta y sin alma. Y por eso yo declaré el socorro mutuo como una imbecilidad y mentira, como producto de los ociosos. Yo ignoraba eso deliberadamente con el cinismo del criminal que va a realizar su sangriento delito.

De nuevo se reía el bufón, y la Filosofía se enojó.

—Arrancad de ella su manto de profesor — dijo él — y aparecerá el mono.

—¡Silencio! —gritó la Sabiduría —. Yo quiero aliviar mi corazón y mi alma, es decir, mi conciencia, porque el alma es la creación del egoísmo y los prejuicios. Yo temo que en el pasado muchas veces haya justificado la guerra. Mis descubrimientos y revelaciones he aplicado a la obra ruin de violencia y destrucción.

Haciendo popular la idea del triunfo del fuerte en la vida, yo apoyaba a mi respetable amiga, la Filosofía, en su teoría de que el progreso pertenece al más fuerte; yo enseñaba a la humanidad las matanzas colectivas por medios científicos, apretando un botón o moviendo una palanca; por eso me siento culpable en aquellos horrores, que queremos borrar ahora de la tierra.

Y de nuevo se sonrió el bufón. La Sabiduría le dirigió una mirada llena de odio.

—Desde el laboratorio hasta la cueva del animal salvaje mide un solo paso— dijo él, riéndose.

—Es inútil discutir — dijo la Poesía —. Todavía no somos capaces de dominar nuestras propias pasiones, y ya queremos librar al mundo de odio y violencias. Debo agregar que yo también soy culpable. Yo cantaba himnos a la guerra, le cubrí con el telón de mi fantasía, coloqué al asesino del lado de Dios, cubrí con flores a los miserables y les hice aparecer como héroes populares.

La risa del bufón puso fuera de sí a la Poesía, que toda colorada y temblorosa le miraba con desdén.

—¡Cómo se convierte rápido un himno en maullido de gato! — dijo el bufón.

—Es inútil crucificarse — dijo el Arte. Todos somos culpables, y nadie de nosotros es mejor. Les aseguro que hablo con franqueza. Yo, lo mismo que mi hermanita, la Poesía, he pintado la guerra como una visión maravillosa, ante la cual hay que arrodillarse. Yo le pintaba con banderas, que flamean como nubecitas en la lejanía azulada. Las armas siempre presentaba yo con su brillo, que refleja los colores del arco iris.

Con líneas firmes yo desarrollaba ante sus ojos escenas atrayentes. Con falsedad deliberada arrojaba yo rayos de gloria militar en las almas sedientas de los aventureros. Yo confieso que he ocultado de ellos la base de esa gloria, los horrores y los sufrimientos inhumanos.

El bufón no pudo contener su risa diabólica. El Arte, como los demás miembros de la conferencia, se puso pálido de rabia.

—¡Oh, cómo hemos progresado! — dijo el bufón—. La más mínima intención de criticar basta para que el Arte mezcle sus colores con la sangre.

Pero en este instante la Ley levantó la mano y llamó al orden.

—Me alegro mucho — empezó la Ley — que nos hayamos reunido aquí para poner fin a la guerra. Es la vergüenza más grande para mí que hasta ahora todavía fuera posible una guerra entre las naciones más civilizadas, en nuestra época. En vez de condenar la guerra, como un crimen colosal, como un delito premeditado, yo la defendía y ayudaba a construir flotas y crear ejércitos.

Yo sancionaba todos los principios que aumentaban y afianzaban el militarismo. Yo fundaba y desarrollaba estados, como resultado de la teoría falsa de que la guerra es el elemento moral de la vida. No necesito decirles cuán amargos son los frutos.

El bufón no pudo contenerse. Cayendo al suelo, empezó a rodar de risa. La Ley hizo ademán para castigar al irrespetuoso, pero se detuvo.

—Si hubiéramos metido en la cárcel a los que la merecen — dijo él — ¿quién hubiera ocupado el puesto de juez?

Pesadamente, se levantó el Capitalismo y pronunció este discurso:

—Es posible que sea yo el más culpable de todos. No quiero entrar en detalles, pero puedo afirmar que he influído en todos vosotros. Esa influencia muy bien hubiera podido aprovecharla en los intereses de la paz, pero no lo hice. La guerra para mí era una medida excelente de dividir a la clase trabajadora de distintas naciones. La guerra desviaba la atención que prestaban antes a sus sufrimientos bajo mi yugo. La guerra me dió el contralor sobre los mercados exteriores. Así por lo menos pensaba yo.

Pero en vista de que nos hemos reunido aquí, no para castigarnos por el pasado, sino para asegurar el porvenir, les propongo cerrar los debates y hacer mociones concretas.

Es posible que ese discurso también provocara la hilaridad del bufón. No lo puedo asegurar, porque era tal el desorden y la gritería, que era imposible oir algo. Todos hablaban a la vez, interrumpiendo uno al otro. Gritaban hasta enronquecerse. Cada uno estaba seguro de que su moción era la más acertada y radical.

—Difundan el dogma — aconsejó la Religión.

—Enseñen la lógica — mocionó la Filosofía.

—¡Abajo los prejuicios! — gritaba la Sabiduría.

—Formen un gabinete de ministros poetas y cantores, — resonaba la voz de la Poesía.

—Entreguen todo el poder en manos de los artistas — pidió el Arte.

—Sancionen leyes en los parlamentos — afirmó la Ley.

—Páguenme, para que no se despierte en mí el deseo de guerrear — voceaba el Capitalismo.

Todos se apasionaron, defendiendo cada uno su moción para la paz universal. El apasionamiento estaba pronto para estallar en una batalla campal. De repente sonó fuerte y clara la voz del bufón:

—¡Aquí tenéis al que puede terminar con las guerras! — Y tirando de la mano a un obrero, pobremente vestido, le empujó en medio de los reunidos. Aquéllos se quedaron mudos de asombro e inmóviles, contemplando al involuntario miembro de la conferencia. Al rato reaccionaron.

—Es un ateo — dijo con rabia la Religión —, nunca viene a la iglesia.

—Es un ignorante — dijo enojada la Filosofía —. El no sabe qué son los silogismos, la gnostica, la personificación trascendental.

—Es un idiota, un pedazo de madera, — afirmó la Sabiduría—. El nos interesa solamente como una especie biológica.

—Es un miserable ignorante — agregó con desagrado la Poesía—. El confunde fácilmente la lira de Apolo con el arpa de Israel.

—Es un ser sin concepción — dijo contrariado el Arte—. Por un trago de cerveza él es capaz de vender al inmortal Tiziano.

—Es un mutilado intelectualmente —, dijo la Ley—. Solamente el miedo a la cárcel le contiene en el marco de decencia.

—Es un esclavo — afirmó el Capitalismo—. Si yo no le diera de comer, se moriría de hambre.

—Sí — dijo el bufón —, este hombre es el único que puede terminar con las guerras. El produce todos los artículos y toda la riqueza, que vosotros os apropiáis y os dividís. El, por indicación vuestra, agarra el fusil y tira en la dirección señalada por vosotros. El es vuestra creación. El construye y destruye, según vuestra orden. Para él, vuestra voluntad es ley. De sí mismo, él no piensa. Pero llegará el día que él va a pensar en su propia situación. Y la entenderá. He aquí la esperanza del porvenir.

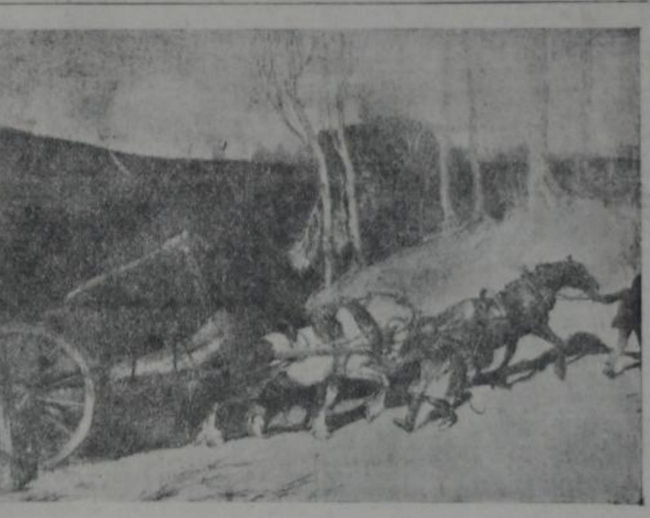
El bufón se calló, y todos a la vez exclamaron:

—¿Cómo puede él terminar con las guerras? ¿El, ese animal sin cerebro, que se llama trabajador?

—Con solo cruzarse de brazos y negarse a pelear, fué la breve contestación.

Un tumulto infernal se levantó. Los representantes del poder del mundo, reunidos para asegurar una paz duradera, se agarraron a trompadas. Insultos y palabras vergonzosas llenaban el aire. Y cual flecha venenosa, sonaba fuerte la risa agria y mordaz del bufón.

El obrero guardaba silencio. Como roca inmovible estaba parado él entre la tormenta de los poderosos del mundo. Y en sus ojos claros apareció deslumbrante un pensamiento grande y noble.



FRANQUEANDO LA TRANQUERA

DE LAS CARTAS TRASCENDENTALES

EL MATRIMONIO

Llego, Anatolio, al punto más comprometido de mi correspondencia; a aquel en que es preciso sintetizar; al que exige soluciones prácticas en un asunto puramente teórico y que hasta el día se ha resuelto por los nervios. El siglo en que vivimos no consiente que se diga "hice tal cosa sin saber por qué"; ahora es preciso decir: "hice un disparate, pero yo sé las razones por qué lo he hecho". — Las razones, pues, en que los hombres y las mujeres deben apoyar los disparates o corduras que ejecuten respecto al matrimonio, van a ser el objeto de estas cartas.

Al abordarlo francamente contigo, me encuentro con el primer brazo del problema: — "El hombre del siglo XIX, debe casarse?"

Pregunta es ésta a la cual están contestando por mí los novios y las novias en los tribunales eclesiásticos. Jamás se ha hablado peor del matrimonio que en la época presente, y nunca sin embargo se han hecho más casamientos que ahora. Y es que sucede cuando se habla de matrimonios lo que cuando se habla de "los tiempos". Por todas partes oirás decir: — "Están los tiempos muy malos"; y esto se dice cuando en veinticinco años ha triplicado la riqueza de la nación, o lo que es lo mismo, cuando España disfruta lo que jamás ha disfrutado; pues sin conquistas, ni anexione, ni flotas americanas, crece en población y riqueza al nivel de los mejores países de Europa. — lo mismo sucede con los matrimonios: — "¡Están perdidos los casamientos!" — dicen las mujeres; y apenas hay mujer ni hombre disponible en estos tiempos, como te lo voy a probar con la inflexible lógica de los números.

Tú sabes que en 1857 se hizo en España el primer recuento de población, bien hecho. Ese recuento arrojó quince millones y medio de peninsulares próximamente: de ellos, cerca de nueve millones eran solteros: cinco millones y medio casados, y más de millón y medio viudos; esto es, personas que habían acometido la ardua empresa. Teníamos, pues, de quince millones y medio de españoles, cerca de nueve solteros; y más de siete casados y viudos. — Dos años después, en 1859, ¿qué número de matrimonios creerás que se verificó? Echa largo, y todavía no acertarás, que fueron ciento doce mil novecientos tres bodas las que autorizó la iglesia..

Ochenta y seis mil y pico de solteros se casaron aquel año; doce y mil y tantas viudas reincidieron durante el mismo; ¡y cosa particular! cerca de catorce mil viudos no tuvieron inconveniente en volver a ponerse el collarejo, probando así que habían quedado aún más satisfechos que las mujeres. — ¡Ciento doce mil novecientas tres bodas en un año: Anatolio! ¿lo entiendes? una boda por cada ciento treinta y siete habitantes.

Pero no es eso todo: los números hablan muy alto, y puesto que en números estoy, voy a apurarlos para asustarte. — En ese recuento de que te hablo, resultaron ocho millones de habitantes comprendidos entre la edad de diez y seis a cincuenta años, esto es, en la edad un tanto exagerada de los matrimonios; pues ni habrás conocido muchas personas casadas a los diez y seis, ni me negarás que los cincuenta son el límite ordinario de la viudez. Pues bien: de esos ocho millones escasos de habitantes susceptibles de matrimonio, había casados siete millones y doscientos mil, o lo que es igual, todos los que racionalmente podían estarlo.

¿Me preguntarás ahora si el hombre del siglo XIX debe casarse? — Yo no sé si debe casarse; lo que sé es que se casa.

Y hace perfectamente en ello. El matrimonio no es la felicidad, como muchos dicen, y de ahí proviene su error porque la felicidad no es de la tierra; pero es el más normal y legítimo de los estados, el menos propenso a la ruina física y moral, el mejor de los males de la vida en el mejor de los malos mundos posibles. — Es además el matrimonio la única fórmula práctica de la "autonomía" del hombre.

No te asustes al oir usar ciertas palabras: cuando aparecen en el mundo del pensamiento ideas nuevas, es necesario usar nuevas voces para expresarse; y en tal concepto uso yo de la palabra autonomía. — Si lees periódicos, como supongo, estarás cansado de verla escrita a propósito de todo, y cansado también de saber lo que significa, aunque no de encontrar tan a la mano la idea que representa.

La autonomía del hombre, pues, su "yo mismo", el verdadero ejercicio de su personalidad, no principia hasta después del matrimonio. El hombre para ser libre, para ser independiente, necesita ligarse a una mujer y a unos hijos; no es rey de su persona, hasta que es esclavo de su familia. Y aquí notarás el error en que por lo común incurren los solteros, cuando dicen que conservan el celibato para conservar su independencia. — ¡Independencia el hombre soltero!, ¡y hace dependiente su vida del interés de los extraños, no del amor; del interés, que constituye la dependencia más servil y bastarda de cuantas existen! ¡Independiente el hombre soltero!, ¡y tiene que depender de todo el mundo!

El hombre soltero es independiente para vivir sin casa ni hogar; es independiente para sufrir sus propios pesares, sin que hombres amorosos le consuelen con su llanto; es independiente para padecer solo sus dolencias físicas, sin que a nadie le importe su curación; es independiente para querer los hijos de cualquiera, sin la esperanza de que esos hijos le llamen padre; es independiente para galantear a todas las mujeres, sin la ilusión de que alguna conserve la fidelidad después del galanteo; es independiente para arruinarse, sin que un freno social contenga sus dilapidaciones; es, en fin, independiente para morirse, sin el miedo de que nadie vaya a poner una flor en su sepultura! — Tal es la independencia tan decantada del celibato.

El matrimonio, por el contrario, establece alrededor del hombre una pequeña sociedad, provista de códigos sabios e imparciales, que regulan y armonizan todos sus movimientos; y como nunca es más libre el individuo que cuando está dentro de las leyes, nunca tampoco, como acabo de decirte, es más rey de su persona que cuando se hace esclavo de su familia.

La familia, concretando sus afectos, le aparta de los afectos mercenarios sin violencia; la familia, exigiendo condiciones de estabilidad, le hace olvidar su vida de aventuras; la familia, reclamando recursos continuos, le obliga a pensar en el trabajo que enaltece y honra; la familia, ocupándose con desinteresado interés de cuanto le concierne en el orden doméstico, proporciona al hombre la independencia social, que de otra suerte se halla cohibida por las necesidades personales; con la familia, el hombre es hombre; sin la familia, el hombre es poco menos que una mujer.

Debe, pues, casarse el hombre del siglo XIX, aun con más razón que se casaba el hombre del siglo XVIII; como se casará el del siglo XX con más razón que el del XIX; porque el matrimonio es un progreso. — Lo que el hombre de este siglo debe hacer para casarse, es pensarlo maduramente, lo cual es un progreso también, y no fiar a la imprremeditación un acontecimiento que principia con la juventud y acaba con el sepulcro.

He ahí todo lo que tengo que decirte acerca de la primera cuestión.

Pero como consecuencia de ésta, nacen las dos ramas que constituyen el segundo brazo del problema. — "Dada la necesidad del matrimonio, ¿debe buscarse mujer vieja o joven, fea o bonita?"

No esperes que vacile en el consejo que corresponde al primer extremo de esa segunda tesis. La edad de la mujer propia, puede y debe reducirse a verdadera fórmula matemática. Si en las demás cualidades de la esposa cabe discusión, y por consiguiente divergencia de opiniones, lo que es cuanto a la edad no cabe ninguna.

La mujer debe ser mucho más joven que el hombre.

Acepta, Anatolio, este principio como un axioma. — Tú habrás oído decir muchas veces, y así es la verdad, que la inocencia siempre parece niña; y es que la malicia, compañera inseparable de la experiencia, crece con nuestra edad a despecho de educaciones y misioneros.

Hay en la edad algo de terrible que no depende sólo del miedo hacia el término de la vida, sino de la pesadumbre moral que acarrean la experiencia y la malicia que recogemos con ella. Cuando el hombre echa de menos los días de su niñez, no creas, no, que se acuerda de unos goces casi siempre ficticios y por consiguiente no disfrutados; lo que recuerda con dolor, lo que echa de menos con honda amargura, es el día, cada vez más distante, en que la falta de malicia y de experiencia le hacía ver sonrosado lo que entonces se le presenta negro.

Es, pues, la poca edad garantía aceptable de inocencia y blandura de corazón; al paso que los años ofrecen por sí mismos motivos suficientes para esperar endurecimientos y falsedades. — Ahora bien; desde cualquiera edad que mires al matrimonio, siempre la juventud de tu consorte con relación a tu edad, ha de ser garantía de que por pequeños que sean tus desengaños, serán sin duda mayores que los suyos; y caso de que alguno lleve engañosas ilusiones al tálamo, preferible es que la engañada sea tu esposa.

El matrimonio no es, como generalmente se cree, un contrato entre dos personas: es un contrato que hace una persona con otra. Alguien de los dos se halla menos ofuscado al contraer la coyunda; alguien de los dos va más ciego, o si se quiere, menos precavido al matrimonio. Si el ciego es la mujer, esa ceguedad, depositada primero en ti y después en vuestros hijos, prolongará la inocencia de vuestra esposa, y por consiguiente la dicha de vuestra unión. Pero si el ciego eres tú, si ella es la que ve claro en la pequeña sociedad que formáis, no lo dudes, al cabo de poco tiempo tu mujer será o desgraciada o perjura.—El hombre se distrae de su falta de ilusiones en el trabajo, en el estudio, en los negocios; la mujer no



se distrae de su aburrimiento más que con la liviandad o con las lágrimas.

Prescindo de la conveniencia, universalmente reconocida, de que el jefe tenga mayor representación social que el subordinado; prescindo también del inmenso ridículo que acarrea al matrimonio la desigualdad de edades, cuando el anciano se ve escarnecido por la muchacha, cuando la vieja se ve burlada con el joven, cuando el joven y la muchacha se ven acusados de avaricia, cuando la anciana y el anciano se ven tachados de concupiscentes. Prescindo asimismo de la escasa juventud que goza la mujer, y prescindo de esto, porque el asunto tiene más trascendentales complicaciones.

Hay un fenómeno en la naturaleza (si es que las ideas "naturales" y "fenómeno" pueden avenirse) sobre el cual he meditado profundamente, sin que hasta ahora y a propósito de esta cuestión le hubiese hallado satisfactoria inteligencia. Este fenómeno consiste en lo efímero y transitorio de las bellezas femeniles, siendo así que con tanta prolijidad y esmero se hallan aglomeradas en la porción escogida del género humano. La mujer, en efecto, criada para producir muchas y muy agradables impresiones a la vista del hombre, dispone por tan cortos días de sus gracias personales, que casi da lástima de un tan exquisito trabajo, dado para tan pocas horas de lucimiento. Esta idea ponía siempre en tortura mi imaginación.

Pero cuando después he reflexionado en las circunstancias que rodean la vida de la mujer hermosa; cuando la veo ocupada día y noche en aumentar y perfeccionar sus atractivos; cuando observo la persecución constante, la adulación perenne, la glorificación eterna con que el hombre la acosa sin permitirle momento de reposo familiar, ni instante que dedique a la vida común de las demás criaturas; cuando medito luego en la impresionabilidad y ligereza del sexo, tan a propósito para dejarse seducir por lo vano y superfluo de las cosas del mundo, entonces he conocido que la perpetuidad de su hermosura equivaldría a la inhabilitación de su destino; que una mujer siempre hermosa sería con dificultad buena mujer, buena esposa y buena madre.

Por eso las gracias y hermosura de la mujer se limitan a la época de la juventud; época de que el hombre necesita de exterioridades para hacer la elección, y pasada la cual, la hermosura es reemplazada con exceso por los afectos desinteresados de la familia.

Una vez perdida la lozanía de la juventud, principia la mujer a verse libre de persecuciones importunas; deja de pensar en lo frívolo, que sólo le reproducía requiebros galantes, para pensar en las cosas serias de la vida, que puedan producirle sinceros elogios; y si alguna vez echa de menos la palabra que tantas veces halagó su oído cuando niña, vuelve a escucharla con emoción de boca de su hijo, porque para un hijo no hay en el mundo hermosura mayor que la de su madre.

No es, pues, un fenómeno de la naturaleza, sino antes bien, una consecuencia lógica del orden de la vida, el fugaz atractivo de la mujer; y tanto es esto cierto, que a poco que en ello se medite no podrá menos de exclamar el pensador, parodiando al poeta: "¡Ay infeliz de la que vive hermosa!"

Sí, ¡infeliz de la mujer que tiene por oficio la hermosura; infeliz de la mujer que, pasada la época de su juventud, que es la época de sus gracias, la época de sus devaneos, la época en que pueden perdonársele sus debilidades, y sobre todo la época en que necesita agradar, conserva perenne la belleza provocadora e irresistible que cautiva y sojuzga al más varonil entendimiento! ¡Desdichada de ella y de los que la rodean; tanto más si son sus hijos y su esposo!

¡Dichosa en cambio (y dichosos los que la cercan) la mujer que a un agradable continente reúna la belleza moral de su alma y la belleza física de su amor! — Porque hay una belleza física de que apenas se han ocupado los hombres con la pluma, aun cuando no sea yo el primero que la haya notado en el mundo; y ésta es la belleza material de la pasión, la hermosura tangible, permítaseme llamarla así, que posee la mujer cuando se extasía en la contemplación del hombre amado. Semejante belleza, que no se marchita con los años, que no puede ser codiciada de los otros, que es tanto más legítima y verdadera cuanto menos procede de la voluntad; semejante belleza, digo, basta seguramente para justificar el epíteto de bello que ha recibido el sexo que la posee.

La otra hermosura de la mujer no es más que un gancho de que la naturaleza se ha valido para atraer a los hombres que necesitan exterioridades deslumbradoras, de esas que hablan a los ojos antes que al entendimiento. Por eso no son igualmente hermosas todas las mujeres, porque no todos los hombres necesitan el mismo imán. Y la prueba de que es esto, y no otra cosa, se obtiene, no sólo meditando en lo efímero de su existencia, sino en lo dudoso de la existencia misma de esa hermosura.

Parecerá herética esta proposición que voy a escribir, Anatolio, pero piensa en ella antes de escandalizarte. — "La belleza física de la mujer es una mentira."

Y ya que he sentado esta proposición, escucha otra: — "Todas las mujeres son bellas."

Es una mentira la belleza de la mujer (considerada para otra cosa que para imán), como es una mentira el sentido del tacto, considerado para otra cosa que para la percepción de primeras impresiones. Recuerda una ley física que dice que el hábito, o costumbre de tocar, embota la sensibilidad del tacto, y se te vendrá a la imaginación esta otra ley moral que formulo yo diciendo: que el hábito o costumbre de contemplar la belleza de las facciones, embota la facultad de discernir sobre esa misma belleza. — No de otro modo que siendo posible esta última ley te explicarás por qué tus padres, tus hermanos, tus amigos de la infancia, no sólo no te parecen feos, sino que aun siéndolo muy mucho, se te figuran en ocasiones tan bellos como los más hermosos de la tierra. Y ciertamente que a no estar tonto o loco, como la generalidad de las gentes no lo está, sería imposible que te pareciera hermosa la cara que es fea, como es imposible que te parezca fea la cara extraña que a todas luces es hermosa.

Hay, pues, mucho de costumbre en esta cuestión de la belleza de las facciones; costumbre que nos coloca en una especie de limbo psicólogo, desde el cual no comprendemos ni un máximum ni un mínimum de hermosura, sino el medio término que tanto se parece a la indiferencia. Pregunta a un novio si le parece bella su novia, y de seguro te dirá que sí; pregunta a un marido si le parece hermosa su mujer, y, como te conteste con la mano puesta en el corazón, te dirá que no lo sabe. Cuando novia le parece tan bella como debe parecernos la mujer que nos ha enamorado primeramente por las facciones; cuando esposa, no le parece ni más ni menos bella que en lo que en mayor o menor grado evidencie la hermosura de su alma. Desaparece, digámoslo así, la facción del rostro a medida que aparece la facción del espíritu; y en tanto conservamos la calma de apreciar los contornos artísticos, en cuanto vamos perdiendo la serenidad que se pierde irremediablemente por la pasión.

Puedes asegurar, sin temor de equivocarte, que no está bastante enamorado de su mujer el hombre que aprecie con exactitud todos los grados de su belleza física; así como puedes asegurar que que sí lo está muchísimo el que tiene por hermosa a la mujer que no lo es para los otros.

Acabo de escribir la palabra "otros", y con ella he tocado la parte lastimosa de la cuestión.

Créeme, Anatolio: el hombre que se casa con una mujer hermosa, y nada más, adquiere una hermosura para encanto de los otros, no para recreo ni encanto de sí mismo. Los otros la contemplan siempre nueva, es decir, siempre en la forma que a él le sorprendió al enamorarse de ella; mientras que él, pasado cierto tiempo, y embotada, como te dije antes, su facultad de discernir, no posee ni más ni menos que una mujer cuya belleza le cansa, si es que la percibe todavía.

Y ¡ay del desdichado que posee con indiferencia una hermosura deslumbrante y provocadora para los demás! ¡Ay del desdichado que pasea por las calles una mujer más hermosa para todos que para sí mismo!

La belleza del alma, en cambio, esa belleza que al cabo de cierto tiempo nos hace percibir una belleza física que no existe, está menos expuesta a la admiración y al deseo de los otros, en cuanto va más honestamente oculta entre los pliegues de la existencia moral. Su propio ser repele agresiones indignas; su falta de aliciente exterior le precave de duras pruebas; su aparente vulgaridad le permite confundirse en la multitud; y, sobre todo, su privilegio de duración y acrecentamiento la hace triunfar siempre de esa otra belleza tan resbaladiza y tentadora como pasajera y deleznable.

No te cases, no, amigo mío, con una mujer hermosa: las mujeres hermosas son como los cuadros buenos, que no pueden comprarlos los pobres sin arruinarse, pero sí pueden verlos y admirarlos en los museos. Deja a las mujeres hermosas para adorno de salones y de palacios, que allí, donde no tienen que ser madres de familia, que allí, donde no tienen que ser mujeres propias (en la rigurosa acepción de estas frases), allí se compondrán y adornarán para exhibirse después a tu vista, radiantes de gracia y hermosura, en la gran rotonda del teatro Real o en la vasta galería de la Fuente Castellana.

José CASTRO Y SERRANO.

Instrucción pública y popular

Consultorio jurídico gratuito — El consultorio jurídico gratuito del colegio de abogados, situado en el palacio de justicia, cuarto piso, será atendido de 4 a 5 p. m., en la siguiente forma:

Lunes 10, doctor Julio Elías Raffo; martes 11, doctor Juan M. Reyna; miércoles 12, doctor José Esperanza Rodríguez; jueves 13, doctor Mariano Sarratea Pinto; viernes 14, doctor J. Honorio Silgueira.

Asociación Belgrano — Hoy, a las 9 p. m., tendrá lugar la apertura de la biblioteca de esta sociedad en el nuevo local de la calle José María Moreno esquina Formosa. Al mismo tiempo se inaugurará el 2o. ciclo de conferencias, disertando los señores Rafael A. Palamidessi y Julián del Rivero.

Noticias del interior

CORDOBA

Personería jurídica

CORDOBA, 8 — El poder ejecutivo acordó personería jurídica a la sociedad de obreros tranviarios, que desde hace dos meses la gestionaba.

CHACO

Periodista víctima de una intriga — Petición al presidente de la república.

RESISTENCIA, 9 — El director de "El Heraldo Chaqueño", señor Benito M. Alvarez, ha enviado al presidente de la república un telegrama concebido en los siguientes términos: "Acudo respetuosamente ante V. E., y amparado en los derechos de petición, solicito el envío de un inspector imparcial que aclare la intriga indigna en que me veo envuelto por arte del gobernador del territorio y sus allegados. A la vez, siento tener que manifestar a V. E. que contrariamente a lo que disponen las leyes y lo que han dejado sentado los fallos de la justicia, me encuentro encerrado en un calabozo de la gobernación desde el 27 de noviembre último, y no se me permite acudir ante el juez competente para formular la correspondiente acusación criminal por los hechos vandálicos de que he sido víctima. Espero justicia".

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 13a. — Belgrano 1426. Asamblea mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: A B C, mov. de afiliados, renuncia de 3 miembros de la C. A., comité electoral, voto general número 1.

Centro de la 2a. — El comité electoral de este Centro se reunirá hoy lunes, a las 9 p. m., en el local social.

Centro de la 16a. (Belgrano) — Cabildo 2259. Asamblea mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., informes, integración de la C. A. electoral.

Centro de la 20a. — Arenales 1261. Asamblea el jueves, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, circular No. 40 del C. E., resultado del voto general interno, renuncia del tesorero, integración de la C. A. y del C. electoral, elección de posibles candidatos a concejales, dirección y administración de LA VANGUARDIA, pedido de un voto general sobre incompatibilidades.

Se cita especialmente a los ciudadanos Salvador Muñoz, Alfredo Mirabelli, Giro y Humberto Mercia, Juan Da Valot.

Centro de la 14a. — La comisión encargada del voto general interno de este Centro celebrará reunión esta noche, a las 8.30, en el local del Comité Ejecutivo, Rivadavia 2089.

Centro de la 4a. (Boca) — Hoy se reunirán los ciudadanos que forman el comité electoral de esta sección, a las 8.30 de la noche.

ACRUPACIONES VARIAS

Coro de la 10a. — Se invita a los componentes de este coro recientemente formado a la reunión que se efectuará hoy, a las 8 p. m., en Méjico 2679, a objeto de dar comienzo a los ensayos.

J. S. "Laboremus" — Pueyrredón 1772. Asamblea hoy, a las 8.30 de la noche. O. del D.: A B C, mov. de socios, anexión al Centro de la 19a., integración de la C. A., nombramiento de un revisor de cuentas, varios.

J. S. de Belgrano — Cabildo 2259. Asamblea hoy, a las 8.30 de la noche O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, informes, aniversario de la juventud, varios.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Centro de la 17a. (Palermo) — El miércoles, a las 8.45 p. m., realizará este Centro una función biográfica y conferencia a su beneficio, en el cine Ideal, calle Jorge Newbery 3457.

La conferencia estará a cargo del diputado Francisco Cúneo.

Comité electoral de la 10a. — Conferencia el miércoles, a las 8.30 p. m., en el cruce de las calles Independencia y Matheu. Oradores: diputado Antonio de Tomaso y Adolfo Dickmann. Temas respectivos: "Las próximas elecciones municipales" y "Dos grandes reformas políticas".

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Banfield — Asamblea [illegible] mañana, a las 8.30 p. m. O. del D. [illegible] catoria congreso provincial, [illegible] datos provinciales.

Pergamino — Hoy [illegible] blea extraordinaria, a las [illegible] D.: designación de candidatos [illegible] y provinciales.

Necesitándose para [illegible] más uno, se encarece la más [illegible] tencia.

Florida (Vicente López) — [illegible] las 8.30 p. m., asamblea [illegible] D.: A B C, cotizaciones, afiliados, [illegible] recto y varios.

Las Conchas — Asamblea el [illegible] en el local Cazón 1171. O. del D. A B C, comité electoral, varios.

Lanús (Este) — Asamblea [illegible] el miércoles, a las 7.30 p. m. O. del D.: designación de posibles candidatos a legisladores nacionales y provinciales [illegible]

Sarandí (Avellaneda) — [illegible] y Suipacha. Asamblea extraordinaria [illegible] a las 4 p. m. O. del D.: [illegible] sibles candidatos (nacionales y [illegible] les), de acuerdo con lo que [illegible] art. 5 del voto directo y la circular [illegible] de la F. S. B. Se encarece la [illegible] tual asistencia.

Villa Ballester — Celebrará [illegible] el miércoles, a las 8.30 p. m. O. [illegible] A. B. C., informe de la C. de R., [illegible] de socios, renovación de [illegible] nes, corresponsal, campaña [illegible] general.

Tres Arroyos — Mañana, a las [illegible] continuará la asamblea ordinaria [illegible] el 29 del mes ppdo. O. del D.: [illegible] ción de la lista de posibles [illegible] mov. de afiliados, informe de la [illegible] reintegración de la misma, [illegible] informe del comité mixto [illegible]

La Plata (sección 1a.) — [illegible] tinuación de la anterior, el [illegible] 8.30 p. m., en su local, [illegible] O. del D.: renovación de [illegible] A. y de R., elección de posibles [illegible] tos, voto directo, asuntos varios.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Lanús (Este) — A beneficio de las [illegible] tuciones de cultura "Domingo F. [illegible] to" y biblioteca "Keir Hardie", de [illegible] localidad, se realizará una velada [illegible] conferencia el sábado, a las [illegible] en el salón-teatro Real Cine, calle [illegible] C. Paz 340.

Será desarrollado un variado programa en el que figura la representación de [illegible] piezas teatrales "Mucamo se precisa", "Para eso paga" y "Peluquería y [illegible] ría (fósforos gratis)".

En un intervalo el diputado [illegible] doctor Antonio de Tomaso dará [illegible] ferencia sobre "El divorcio".

Entrada: hombres, $ 1; señoras, [illegible] cepción, 0.30. Los conscriptos [illegible] solamente 30 centavos.

EL TIEMPO

El sol alumbró ayer 12 horas y [illegible] nutos. La máxima de la temperatura [illegible] canzó a 28.9 grados a la 1.35 [illegible] mínima fué de 17.2, a las 5.5 [illegible]

A las 8 a. m., 2 y 8 p. m. se registraron las siguientes observaciones: presión atmosférica: 754.6, 754.2 y 756; temperatura del aire: 21.4, 28.2 y 20.8; humedad relativa: 74, 18 y 62; dirección del viento: SO., SO. y E.

Anoche el tiempo estaba nublado en [illegible] del Plata y Neuquén, y claro y [illegible] el resto del país.

Anteanoche cayeron lluvias ligeras [illegible] das en el norte de Buenos Aires, San Luis, norte de Córdoba, La Rioja, Santiago, Catamarca, y durante el día en Salta. Continúa la sequía en el norte del [illegible]

La temperatura ha bajado unos [illegible] en las provincias del noroeste, y ha [illegible] en las regiones del centro y sur. [illegible] algo sobre la normal, excepto en el [illegible] oeste del país.

La presión atmosférica ha subido [illegible] si todas las regiones, estando [illegible] anoche en el oeste y sur, y más baja en el este de Corrientes.

Pronóstico: Tiempo bueno, con [illegible] bio de temperatura en toda la [illegible]

DEPORTES

FOOTBALL

SAN LORENZO 2, G. y ESGRIMA [illegible]

Por el campeonato de primera división se midieron ayer en el field del [illegible] cuadros de estos clubs.

Era indudable que el partido [illegible] sultar interesante, no obstante la [illegible] de ambos cuadros en la [illegible] campeonato, por lo que se notó una [illegible] da concurrencia de partidarios de [illegible] sexos que bordeaba toda la [illegible] field.

Como se trata de dos instituciones [illegible] cuentan con muchos prestigios y sus [illegible] ros cuadros son suficientemente [illegible] neos y aguerridos, resultó un partido interesante.

El match finalizó con el triunfo de San Lorenzo por dos goals contra [illegible] lados por Bottachi, Ponce e [illegible]

Los cuadros se constituyeron así:

San Lorenzo: Coll; Coll y [illegible] Barrera y Sacardo; Ponce, Xarau, [illegible] chi, Carreras y Gianella.

G. y Esgrima: Díaz; Arzaiz y [illegible] Martín, Molfino y O'Gorman; [illegible] Iraola, Hiller, Rotschild y Bertolini.

F. C. OESTE 2, ATLANTA [illegible]

Con el resultado consignado [illegible] grafe terminó este encuentro [illegible] Caballito, ante regular concurrencia.

Los cuadros formaron así:

F. C. Oeste: Garbagnatti; [illegible] Terimán, Barbera y Di Lorenzo; [illegible] nocheri, Pezzutti, Roldán y Crespo.

Atlanta: Bolinches; Lossa y [illegible] Pereyra, Buzzo y Cello; Cesari, [illegible] Gallardo, Laiolo y Deibe.

A los 10' de iniciado, Pezzutti [illegible] primer goal para los locales, y [illegible] Crespo aumenta su haber con [illegible] tanto.

En el segundo tiempo Atlanta [illegible] y logra éxito a los 24', en que [illegible] bate a Garbagnatti. Siguen [illegible] visitantes, pero sin aportar mayores beneficios.

INDEPENDIENTE 1, ESTUDIANTES [illegible]

Este partido suspendido en otra oportunidad faltando sólo 20 minutos de juego a raíz de causas que son del dominio público, debió proseguirse ayer, [illegible] el match con un penaltikick a favor de Independiente, que se encargó de [illegible] Ferro. Como ambos cuadros tenían [illegible] en definir posiciones, comenzó a [illegible] se un juego brusco, que el juez [illegible] reprimió en repetidas ocasiones.

Cuando sólo faltaban cinco minutos para terminar R. Sande derriba [illegible] a Maiztegui; el juez penó esta jugada [illegible] mando Ochandio el correspondiente [illegible]

Ernesto J. J. Bott 13

Una evolución trascendental de la vida internacional en América

Dejando de lado, por el momento, el gran número de incidentes que han pasado casi inadvertidos en medio de los múltiples detalles de la lucha gigantesca — incidentes que será necesario buscar más tarde en los "libros" oficiales que algunos gobiernos americanos han publicado ya, y que otros publicarán probablemente y que será muy interesante, entonces, desde el punto de vista del derecho internacional, estudiar y reducir a caracteres generales — señalaremos en seguida tres casos típicos.

3. El caso del "Dresden"

De la escuadra alemana del almirante von Spee, destruída en las cercanías de las islas Malvinas por una escuadra inglesa, un solo buque logró escapar: el crucero "Dresden", que despistó a los cruceros ingleses lanzados en su persecución, se ocultó entre los islotes del estrecho de Magallanes, en aguas territoriales chilenas, donde quedó durante varias semanas, violando, por consiguiente, la neutralidad de Chile, pero sin que este estado pudiera evitarlo, pues se ignoraba tan completamente que el "Dresden" se encontraba oculto entre esos islotes que se había llegado a admitir, en Chile y en la Argentina, la posibilidad de su hundimiento. Reapareció poco tiempo después sobre las costas del Pacífico, que el almirantazgo británico estaba bien convencido de haber limpiado definitivamente de cruceros alemanes; capturó o hundió a varios buques de carga, perturbó el tráfico que se hacía entre puertos del Pacífico bajo pabellón de los aliados, y estando seguido de cerca por los cruceros ingleses que había sido encargados nuevamente de destruirlo, fondeó a algunos centenares de metros de una isla chilena, vale decir, dentro de aguas territoriales, donde permaneció más allá del plazo reglamentario, violando por segunda vez la neutralidad de Chile, pero con la agravación que el hecho fué comprobado por las autoridades chilenas de la isla, que estas intimaron al comandante del "Dresden" que abandonara su jurisdicción o consintiera en que el buque fuera internado, y que, aprovechando de que la intimación no podía ser apoyada por fuerzas armadas, ni se movió, ni consintió en que el buque fuera internado. En estas circunstancias apareció la escuadra inglesa lanzada en su persecución.

Era indudable que si esta escuadra no atacaba al "Dresden" en aquel momento, éste iba a substraerse de nuevo a su persecución. Los buques ingleses no podían esperar que abandonara su fondeadero, pues, desde que había permanecido en él más allá del plazo reglamentario, no era de esperar que lo abandonara en breve; y que, desde el punto de vista militar, era inadmisible que se inmovilizaran durante tiempo indeterminado. El jefe de esta escuadra tampoco podía dejar un buque en observación, pues, además de que la inmovilización transitoria, aun de una sola unidad, hubiera constituído un perjuicio, ello hubiera equivalido a abandonar la superioridad numérica que tenía en aquel momento. Le era no menos imposible dejar a cargo del gobierno de Chile la solución de esta cuestión por el desarme y la internación del "Dresden", que, desde el punto de vista legal, debía estar ya internado en aquel momento: no había allí fuerza naval chilena alguna, y el antecedente de la violación de la neutralidad por el mismo buque, y el de la huída de buques de comercio internados (pertenecientes a la compañía Kosmos), daban lugar a suponer que el "Dresden" no se sometería a las disposiciones de las autoridades chilenas mientras no se encontrara bajo el fuego de cañones más poderosos que los suyos. Por otra parte, tanto motivos de orden militar como la necesidad de restablecer el tráfico marítimo bajo pabellón inglés en el Pacífico, que estaba interrumpido en aquel momento, obligaban a la escuadra inglesa a obtener en una u otra forma (internación o destrucción) la inutilización del "Dresden" en tanto que elemento de combate. Si bien es cierto que el crucero alemán estaba amparado por la neutralidad de las aguas en las cuales había fondeado, no es menos cierto que había violado él mismo esta neutralidad, y que por consiguiente se podía considerar en cierto modo que la inmunidad había cesado. Los buques ingleses le intimaron rendición, y como rehusó, lo hundieron. Habían violado a su vez la neutralidad chilena, y de modo más grave en cuanto a la forma del hecho: algunos proyectiles habían caído en la isla, en territorio chileno, no ya en aguas territoriales, causando perjuicios a la población pacífica. Pero el jefe de esta escuadra, demostrando sentido práctico, tacto y una habilidad de que habían carecido sus adversarios en varias ocasiones, indemnizó en seguida los perjuicios producidos, dejando plenamente satisfechas a las personas que los habían sufrido. Redujo así la discusión entre los gobiernos chileno y británico sobre el hecho producido a una cuestión de derecho antes de que este hecho hubiera producido su primer efecto sobre la opinión pública y de que el gobierno de Chile hubiera tenido tiempo de presentar su reclamación; y, por otra parte, cuando la reclamación fué presentada, las explicaciones dadas por el gobierno británico fueron plenamente satisfactorias.

Sin embargo, si las circunstancias de hecho y un derecho de represalia, que resulta de una noción de equidad a pesar de no estar reconocido por ley internacional alguna, justificaban en ese caso la conducta de la marina británica; si el hecho irregular que cometió fué, en cierto modo la consecuencia fatal de los hechos irregulares producidos anteriormente por la marina germánica, no es menos cierto que en este caso, como en otros análogos que podían presentarse, y en otros distintos y menos graves que se presentaron, esas acciones y reacciones vienen a repercutir, en último lugar, sobre los derechos de soberanía y la dignidad de una nación americana; y que, por poco que ese juego de represalias se hubiera prolongado, algunas de estas naciones habrían llegado a ser maltratadas impunemente por los beligerantes del otro continente.

4. Los casos del "Van Dyck" y el "Presidente Mitre"

Hemos dicho anteriormente que se han producido otros casos, en los cuales la acción de los beligerantes, sin dejar de ajustarse a las leyes internacionales, era esencialmente injusta considerada desde el punto de vista de los intereses americanos con un criterio de equidad y lógica estricta. Definiremos esquemáticamente uno de esos hechos, que se ha producido durante los primeros meses de la guerra, y que — así como la destrucción del "Dresden" — podrá ser considerado en el porvenir un caso típico para los estudios de derecho internacional. Es la destrucción del buque de pasajeros y de carga "Van Dyck", perteneciente a una compañía inglesa, navegando bajo pabellón inglés, pero haciendo el viaje entre Buenos Aires y Nueva York, haciendo escala únicamente en puertos americanos, y estando destinado desde años atrás a este tráfico; es decir, de un buque perteneciente a súbditos ingleses y navegando bajo el pabellón de la Gran Bretaña, pero estando identificado de hecho con los intereses americanos. Lo que hizo el caso más notable es que la mayor parte de la carga que llevaba consistía en casi todos los materiales que debían representar a la Argentina en la exposición de San Francisco, consignados, naturalmente, a los comisarios argentinos o a sus representantes consulares o diplomáticos en los Estados Unidos (27), por las autoridades argentinas, y que poco faltó para que la desaparición de esta carga impidiera la concurrencia de la Argentina a la exposición. El "Van Dyck" fué hundido por un crucero alemán sobre la costa norte del Brasil. Ahora bien, si desde el punto de vista del derecho internacional el hecho era correcto, apreciado desde el punto de vista particular americano, y también desde el punto de vista general humano, sólo pudo poner en evidencia la insuficiencia de las leyes internacionales existentes para resolver los conflictos que pueden presentarse en la práctica, dado el carácter, el sentido y la importancia de las relaciones creadas entre los pueblos por la evolución de sus condiciones sociales y económicas. En el caso de la destrucción del "Van Dyck", ninguna necesidad militar ni de otro orden obligaba al crucero alemán a proceder tal como lo hizo, puesto que se trataba de un buque identificado con los intereses americanos. Aun la necesidad — necesidad desde el punto de vista alemán, que no podemos admitir desde el punto de vista humano — de llevar la guerra al extremo, arruinando a la marina y al comercio ingleses, explica imperfectamente el procedimiento alemán, pues la destrucción de ese buque había de producir mayores perjuicios a los intereses americanos que a los intereses ingleses, y la repercusión del hecho sobre la opinión americana había de traducirse en un perjuicio para Alemania, más considerable y mayormente positivo que la ventaja [illegible] ramente negativa perseguida.

(Continuará).

(27) No tenemos a mano datos precisos relativos a este punto.

mientras que el referee hizo retirar de la cancha a los jugadores culpables de este incidente, que duró casi diez minutos y restó al match parte de su lucidez.

Eran las 3.50 cuando el referee llamó a los cuadros, que se presentaron constituídos de la siguiente manera:

Columbian: Rotondo; Braneri y Leciani; Mingo, Voglino y López; Martínez, Broglio, Martínez, Zarlenga y Feola.

A. de Quilmes: Vanini; Martínez y Ortega; Florentini, Coreta y Chevalier; Falibeni, Barreiro, Cabana, Zavaleta y Gil.

El primer período fué muy equilibrado, pues los avances se sucedían por ambas partes, obteniendo Columbian en este tiempo y a los 22' de juego su único goal por intermedio de Broglia, quien venció a Venini con un fuerte shot cruzado después de recibir un pase de Martínez.

En el segundo tiempo, y al minuto de comenzar, Argentinos de Quilmes empató debido a una buena oportunidad aprovechada por Gil frente al arco defendido por Rotondo.

Cabana, a los 12', recibe un pase de Falibeni, y después de salvar a Braneri, vence por segunda vez a Rotondo con un fuerte shot, y después de pegar la pelota en el travesaño se introdujo en la red. A los 18' se produjo el incidente que más arriba detallamos.

El tercero y último goal fué obra de un esfuerzo individual de Zavaleta, quien, después de esquivar a varios contrarios, dirigió un fuerte shot cruzado que quitó toda chance a Rotondo.

Se distinguieron: Rotondo, Braneri, López y Feola, de Columbian; Cabana y Zavaleta, de A. de Quilmes.

Correcto el juez Mac Carthy en sus fallos.

FINAL DE LA ZONA OESTE

Almagro 2, General Mitre 0

Decididamente, los clubs adictos a la causa opositora están de parabienes. Los jueces ya no se prestan a bombear a las instituciones de alta moralidad, como lo son los clubs que responden a la sana causa que llamamos oposición a los actuales dirigentes del balompié.

El empeño de los dirigentes de la Asociación fué vano, y Almagro venció ayer. General Mitre, de seguir con el tren de esta temporada, bien entrenado, es posible que el año entrante pueda ocupar el segundo o tercer puesto en una sección de segunda.

ZENON DIAZ



Decano footballer rosarino, capitán de Rosario Central

Empero, ayer usó una resistencia tenaz y por momentos nos hacía dudar del triunfo de Almagro, pero lo que más nos hacía pensar mucho eran unos ciudadanos que, faltos de las más elementales reglas de urbanidad, vociferaban a nuestro lado, y por sus expresiones eran partidarios del Mitre.

Estos fueron los que originaron el tumulto producido en el transcurso del partido, que pudo muy bien traer consecuencias deplorables a no mediar la oportuna intervención de la policía.

A las 4.10 el juez hizo alistar a los equipos, los que formaron así:

Almagro: Clérice; Viyero y Besi; E. J. y A. Capelletti; Bianhi, Rubbo, Del Giudice, C. y J. Adet.

Mitre: Sosa; Acosta y Acosta; Candiani, Cornich y Aculer; Antonelli, Acosta, Badano, Cutonelli y Cortese.

El juego se inició en seguida, dominando levemente Almagro, acentuándose luego, pero sin lograr ser constante. Los avances de Almagro, las arremetidas de sus delanteros tenían en jaque a los adversarios, pero no obtuvo éxito hasta los 37 minutos, en que se produjo el primer tanto debido a una chingada del guardavalla de Mitre. Bianchi dirige un violento tiro, pero Sosa pretendió rechazarlo con un golpe de puño, intento que hasta ahora lamentan. Este primer contraste acaloró el ánimo de los jugadores y partidarios de Mitre, produciéndose el tumulto que decimos más arriba.

Al final del primer período el score era favorable a Almagro por un goal a cero.

El segundo período fué más equilibrado, pero Giudice elevó el score de su bando a dos tantos mediante un fuerte tiro al recibir un centro.

Finalizó el partido con el triunfo de Almagro por dos tantos contra cero.

Rácing 2, G. E. La Plata 0

En Avellaneda se jugó ayer por la tarde el partido concertado por los primeros cuadros de los clubs del epígrafe, correspondiente al campeonato de primera división.

Poca importancia tenía en sí este partido por lo que fueron escasos los aficionados que se trasladaron a Avellaneda a presenciarlo.

El match terminó con el triunfo del club local, que se adjudicó dos goals a su favor contra ninguno de su adversario.

San Isidro 3, Defensores de Belgrano 1

En la cancha del club Estudiantil Porteño se jugó este partido de carácter amistoso de primera división, terminando con la victoria de San Isidro por el score consignado en el epígrafe.

pero sin resultado favorable. Terminó el partido con un goal por bando, pues Estudiantes contaba con uno de ventaja.

Formaron los cuadros de la siguiente manera:

Estudiantes: Arigós; Spinelli y Paoluci; Madero, Susán y Madero; Bownas, Thampson, Maiztegui, Angeletti y Ochandio.

Independiente: Míguez; Sande y Ferro; Cánepa, Sande y Ventureira; Garré, Rondoni, Siciliani, Etcheverry y Galeano.

A. DE QUILMES 3, COLUMBIAN 1

La situación crítica en que se encontraba Argentino de Quilmes en la tabla del campeonato de primera división desapareció ayer con el meritorio triunfo obtenido frente a Columbian, con el cual asegura su permanencia en primera división para la próxima temporada. El partido de ayer era el último que le correspondía jugar en la presente temporada. Este motivo fué lo suficiente para que todos sus jugadores se presentaran a la lucha llenos de entusiasmo.

El match puede calificarse de bueno, pues abundaron las buenas jugadas por ambas partes. Debemos censurar el incidente ocurrido durante el desarrollo del partido en el segundo halftime, por culpa exclusiva de los jugadores Mingo y Coreta, pues a raíz de una simple discusión se tomaron a golpes de puño, hasta el punto de que mucho público invadió el field y tomó parte activa en el tumulto, teniendo que intervenir la policía y detener a los culpables,

Teatros

Las funciones de hoy

TEATRO DE VERANO — San Juan y Entre Ríos. A las 6.15: En un pingo pangaré. Platea, 0.20. — A las 9: Las campanas. Música criolla. Platea, $ 0.40.

VARIEDADES Y CINEMATOGRAFOS

CASINO — Maipú 326. A las 5.30: Varias atracciones. — A las 9.30: Rosita Rodríguez, Hermanas Wittus, Henry, Mlle. Marcy, Dufty and Daisy, Kontsolá, Tini Amantini y lucha romana. — Entrada general, 1.50; paraíso, 1.

EXCURSIONES A LA ISLA DEL DELTA —Con el cómodo vapor "Bernardino Rivadavia". Sale todos los domingos de la estación Canal San Fernando, a las 9.30 a. m. esperando el tren que sale de Retiro (Nuevo) a las 8.35. Por informes, a J. Luciano y Cía. Colón 322, San Fernando.

MAJESTIC THEATRE — Lavalle 843.

THE AMERICAN PALACE — Córdoba y Callao.

ROYAL THEATRE — Corrientes 821. Compañía de varietés. Función todas las noches.

PARQUE JAPONES — Callao y paseo de Julio.

CINE RADIUM No. 6 — Rivadavia 2970.

CINE RADIUM No. 3 — Nazca 414. — Gran salón para familias. Funciones todos los días.

SMART PALACE — Corrientes 1279. — Función tarde y noche.

GRAN BIOGRAFO LAVALLE — Lavalle 896. Con techo corredizo, orquesta de 30 profesores. Todos los días estrenos.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. — Función tarde y noche. Gran salón de moda.

ETOILE PALACE — Corrientes 2761|72 —Selecta orquesta de música clásica y sinfónica.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. — Todos los días dos funciones, tarde y noche con estrenos. Techo corredizo. Selecta orquesta.

REAL CINE — Esmeralda 425. — Espléndido salón. Todos los días dos funciones, tarde y noche.

CINE ROYAL PARK (antes Parque Lezama) — Defensa esquina Brasil. — Función todos los días, tarde y noche.

CINE IDEAL PALACE — San Juan y Pozos. Dos funciones diarias. Selecto programa.

CINE ESLAVA — Suipacha 686. — Función tarde y noche. Variado programa.

EN LA PLATA

TEATRO-CINE PARIS — Calle 7 entre 47 y 48. Función tarde y noche. Música selecta. Todos los días estrenos. Precios populares.

CINE-TEATRO IDEAL — Calle 47 entre 7 y 8. Todos los días dos funciones. Variado programa. Música escogida.

CINE PARQUE AVENIDA — Calle 1 entre 58 y 59. Todos los días dos funciones, con selecto programa.

SEMIFINAL ARGENTINA DE LA COPA DE COMPETENCIA

Central Córdoba v. Estudiantes de La Plata

Rosario, 9 — Jugóse esta tarde en el estadio del club Gimnasia y Esgrima el partido semifinal de la copa de competencia.

El tiempo reglamentario terminó con un empate de un goal por bando, señalados por Laparelli y Lazcano. En el tiempo suplementario Estudiantes de La Plata obtuvo un nuevo tanto, que le dió el triunfo.

Los cuadros formaron así:

Estudiantes: Ducasse, Indart; Calle y Cirlttoni; Cilley, Ferreyra y Tolosa; Ripoll, Lazcano, Leonardi, Lemos y Calandra.

Central Córdoba: Mansilla; Rosa y Battaini; Albano, Pedrozza y Tirano; Dagnino, Paz, Decarolis, Sosa y Volota.

Tiro Federal 1, Estudiantil Porteño 0

Ante un público bastante numeroso se midieron los primeros cuadros de Tiro Federal y Estudiantil Porteño.

Mientras los primeros presentáronse completos, los estudiantiles jugaron con 9 hombres, lo que en ningún momento fué obstáculo para que desempeñaran un brillante papel, al punto de que terminado el primer período no hubo vencedores ni vencidos.

Reanudado el juego, ambos adversarios esforzáronse por abrir el score, logrando hacerlo Tiro Federal por intermedio de Francia, que batió a Caldano en buen estilo. No hubo nuevos goals.

Boca Juniors v. Rosario Central

Terminado el partido anterior, aparecieron en el field los componentes de Boca Juniors y Rosario Central. En este último hizo su reaparición H. Hayes.

Dirigía Barbera. Practicado el sorteo de estilo, resultó favorecido Boca Juniors, decidiendo jugar con el viento a su favor.

Hayes fué el encargado de dar el puntapié inicial, empezando el juego en medio de general expectativa.

Nótase un perfecto equilibrio de fuerzas. Durante el match ambos adversarios ponen a prueba toda su destreza y todo su entusiasmo, pero las rápidas combinaciones y los avances de los ágiles son contrarrestados en buena forma por los hombres de las defensas, que están en su día.

La apertura del score prodúcese sin embargo. Son los genelses los favorecidos, y Brichetto es el encargado de señalar el primer goal al recibir un oportuno pase de Calomino, cuando se llevaban jugados cerca de treinta minutos.

Minutos más tarde Hayes en veloz carrera bate a Fabiani con un fuerte tiro.

Sin otras incidencias termina el primer tiempo.

Vueltos los jugadores al field, nótase más movimiento y entusiasmo por ambos bandos, y Brichetto, que parece que estuvo en su día, anotó el segundo goal para los boquenses. Este contraste dió ánimos a los rosarinos y la valla de los genelses se convirtió en un verdadero Verdún, y a los 3 minutos Rosario consigue el anhelado empate por intermedio de Hayes.

Tras de esto se notan bonitas jugadas de ambos lados, pero no se pudo modificar el score.

RESULTADOS GENERALES

Primera división

Rácing 2, G. y E. La Plata 0.
Columbian 1, A. de Quilmes 3.
G. y Esgrima 1, San Lorenzo 2.
Independiente 1, Estudiantes 1.
F. C. Oeste 2, Atlanta 1.

Festival de Palermo

Rosario Central 2, Boca Juniors 2.
Tiro Federal 1, Estud. Porteño 0.

División intermedia

Rácing cedió los puntos a G. y Esgrima de La Plata.
G. y Esgrima 3, San Lorenzo 0.
F. C. Oeste 3, Atlanta 0.

Segunda división

Almagro 2, Mitre 0.

Tercera división

Honor y Patria 3, Mitre 1.

Amistoso de primera

San Isidro 3, Def. de Belgrano 1.

De Rosario

Est. de La Plata 2, Central Córdoba 1.

PERIODISMO

Revista Popular — Buen material gráfico y de lectura presenta el número de esta revista que hoy saldrá a la venta.

CENTROS SOCIALES

¿Qué te parece? — Dará pasado mañana un sarao familiar en la Colonia Italiana.

CORREO

Segundo Olavarrieta — Apareció el día 4. Sus notas llegan con tres días de retraso.

BANCO COMERCIAL ITALIANO

Fundado en el año 1898. — Bartolomé Mitre 460 al 468. — Sucursales: San Juan 1861, Rivadavia 2541, Corrientes 2002, Bernardo de Irigoyen 1389|93.

Capital autorizado	$ 10.000.000
Capital subscripto	" 5.000.000
Capital realizado	" 5.000.000
Reservas	" 200.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos. Se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista a plazos sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades, haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de banco italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Por depósitos en cuenta corriente	1 o/o
A plazo fijo de 30 días	2 o/o
A plazo fijo de 60 días	3 o/o
A plazo fijo de 90 días	4 o/o
A plazo fijo de 180 días	4 1/2 o/o
A plazo fijo de 1 año	5 o/o
En caja de ahorros, después de 60 días	4 o/o
En liras italianas, con giros sobre Italia	2 o/o
En Caja de Ahorros, a la vista	3 o/o
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios, a plazo fijo de un año	6 o/o

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 3 p. m. y de 5 a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

Academia Superior de Comercio "HELLER", de Buenos Aires

INSTITUTO PRACTICO DE ESTUDIOS MERCANTILES
— FUNDADO EN 1905 —

SECCION CENTRAL: CORRIENTES 3735. U. T. 2730, MITRE, SECCION OESTE: RIVADAVIA 6838, SECCION SUD: MONTES DE OCA 845

Fundador y Director: A. HELLER, Profesor y Contador Público Nacional. ASPIRANTES A CONTADOR, Balanceador, Tenedor de libros, Taquígrafo, empleado de comercio, Bancos, Ferrocarriles, Reparticiones públicas, etc. Para obtener una sólida y rápida preparación y recibir el diploma correspondiente, inscribirse en los CURSOS ESPECIALES QUE DICTA PERSONALMENTE o POR CORRESPONDENCIA esta antigua y acreditada ACADEMIA, dirigida y atendida personalmente por su fundador y director.

IMPORTANTE. — No deben faltar en ninguna parte las obras "Método Heller". Muy útiles e interesantes. Las más completas de las publicadas hasta la fecha. Preparadas especialmente para estudiar sin profesor.

Tratado Teórico-Práctico de Contabilidad y Teneduría de libros	$ 6.—
Tratado Teórico-Práctico de Cálculos Mercantiles	" 3.—
Guía y Consultor Práctico del Comerciante	" 3.—
"50 Modelos Prácticos de Contabilidad"	" 2.—
Curso Práctico de Caligrafía Comercial Moderna	" 1.—
Curso Práctico de Ortografía y Redacción Comercial	" 1.—
Aritmética Práctica y Razonada	" 1.—

Los pedidos de libros y programas deben dirigirse al Director y Autor: A. HELLER, Corrientes núm. 3735, Buenos Aires.

BANCOS

Banco Popular Argentino

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITOS Ltda.

370 - Bmé. MITRE - 370

Capital realizado	$ 10.513.220.—
Reservas efectivas	" 5.296.614.11
	$ 15.809.834.11

OPERACIONES QUE EFECTUA

ACUERDA DESCUENTOS A COMERCIANTES, INDUSTRIALES U PARTICULARES QUE TENGAN CUENTA CORRIENTE O CAJA DE AHORRO O QUE LAS ABRAN EN ADELANTE.
RECIBE DEPOSITOS A LA VISTA Y A PLAZOS.
DA GIROS Y CARTAS DE CREDITO PARA EL INTERIOR Y EXTERIOR.
SE ENCARGA DE COBRANZAS POR CUENTA DE TERCEROS.
ADMINISTRA PROPIEDADES URBANAS Y RURALES.
CAJAS DE SEGURIDAD EN ALQUILER.

Buenos Aires, mayo de 1916.

JUSTO P. SAENZ
gerente.

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, París, Río de Janeiro, San Pablo, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rafaela, Rivadavia, Rosario (con una agencia), Salta, Salliqueló, San Juan, San Nicolás, San Pedro, Santa Fe, Santiago del Estero, Tres Arroyos y Tucumán.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 1[illegible]; núm. 2, Almirante Brown 1291; núm. 3, Vieytes 2000; núm. 4, Cabildo 2227; núm. 5, Santa Fe 2[illegible]; núm. 6, Corrientes 32[illegible]; núm. 7, Entre Ríos 1115; núm. 8, Rivadavia 6902; núm. 10, B. de Irigoyen 1600 esq. Brasil; núm. 15, Bernardo de Irigoyen 384; núm. 16, Reconquista y Paseo de Julio.

Corresponsales directos en todos los países.

ABONA

	Moneda legal
En cuenta corriente	Sin interés
A 30 días	1 1/2 o/o
A 60 días	2 o/o
A 90 días	3 o/o
A 6 meses	Convencional
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 m/n hasta $ 10.000 m/n después de 60 días	4 o/o

COBRA

En cuenta corriente	7 o/o
Descuentos generales	Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.

Buenos Aires, septiembre 20 de 1917. — Elías D. Arambarri, gerente general.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

Casa central: Bartolomé Mitre 434 al 448

SUCURSALES

En la capital: No. 1, Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, Montes de Oca 2[illegible]; No. 3, Paseo de Julio 1258; No. 4, Moreno 2300; No. 5, Rivadavia 5498. — En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ingeniero White (Bahía Blanca), Ensenada (La Plata).

Capital realizado	$ o/s	10.000.000
Fondo de reserva ordinario	"	981.215

SE ABONA

	o/sellado	c/legal
Por depósito en cta. cte.	1 o/o	1 o/o
A plazo fijo de 30 días	2 o/o	2 o/o
A plazo fijo de 60 días	3 o/o	3 o/o
A plazo fijo de 90 días	3 1/2 o/o	3 1/2 o/o
A plazo fijo de 180 días	4 o/o	4 o/o
A mayor plazo	Convencional	

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias. — Buenos Aires, abril de 1917. — El director gerente: Honorio Stoppani.

CASA AUX CHARPENTIERS



FUNDADA EN 1865

Especialidad en ropa de trabajo — Modelos especiales para cada oficio — Confección inmejorable, costura doble

CATALOGOS Y MUESTRAS GRATIS

Louis Pot y Maynard

Méjico 1302 al 1310
Tel. Coop. 1058, Central

BLUSAS
GUARDAPOLVOS
IMPERMEABLES

Sastrería, Ropería, Camisería, Sombrerería, Cuellos, Corbatas, Camisetas, Medias, Pañuelos, etc., etc.

PRECIO FIJO

La casa está abierta de 7 a. m. a 7 de la tarde. Los días lunes y sábados, de 7 a. m. a 8 p. m. — CERRADA LOS DOMINGOS.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Fundado en 1891

Casa Central: Buenos Aires, calles Rivadavia 363 al 399 y Reconquista 15 al 39.

Capital	$ m/n	128.000.000.—
Fondo de reserva	$ o/s	14.585.407.74

SUCURSALES Y AGENCIAS EN LA CAPITAL

Belgrano: Cabildo 1900, esquina Sucre. — Boca del Riachuelo: Almirante Brown 1101. — Flores: Rivadavia 7000, esquina Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos. — General Urquiza: Bauness esquina Cullen. — No. 1, Montes de Oca 1699, esquina California 1101. — No. 2, Entre Ríos 1201, esquina San Juan 1802. — No. 3, Corrientes 3399, esquina Gallo 401. — No. 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esquina Carlos Calvo. — No. 5, Rivadavia 2828. — No. 6, Santa Fe 2138. — No. 7, Caseros 2929, Parque Patricios. — No. 8, Triunvirato 731. — No. 9, Santa Fe 4526. — No. 10, Independencia 3636. — No. 11, Aduana de la Capital. — No. 12, Callao 76 al 84. — Oficina de cambio en el Hotel de Inmigrantes, Dársena Norte. — Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia. — 155 sucursales y agencias en el interior de la república.

TASA DE INTERES

El Banco abona (moneda legal solamente):

	Anual
Por depósito en cta. corriente	Sin interés
" " a plazo fijo de 90 días, con o sin libreta	2 o/o
Por depósitos a plazo fijo de 180 días, con o sin libreta	3 o/o
Por depósitos en caja de ahorros después de 60 días hasta $ 5000	4 o/o
Por depósitos en caja de ahorros después de 60 días, desde $ 5001 hasta $ 10.000	3 o/o

El Banco cobra:

	Anual
Por adelantos en cta. corriente	8 o/o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago (íntegro hasta seis meses de plazo)	Convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o/o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Serbia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y Uruguay.

Buenos Aires, Septiembre 1o. de 1916. — Julián J. Solveyra — Gaspar Cornille, gerentes.

NUEVO BANCO ITALIANO

BUENOS AIRES, Reconquista y Plaza Mayo. — 1887 - 1917

Capital autorizado:	$ 5.000.000.—	c/leg.
Reservas:	" 5.143.347.—	"

SUCURSALES

En el Extranjero: GENOVA (Italia), Piazza De Ferrari, 40. — En el Interior: SANTA FE. — En la Capital: Almirante Brown esq. Lamadrid (Boca), Rioja esq. Rondeau, Cerrito esq. Corrientes, San Juan esq. Boedo.

Con el objeto de facilitar a los obreros y al público en general las operaciones de VALES POSTALES, CAJA DE AHORROS, etc., se ha establecido un horario especial en todas las sucursales, las que quedarán abiertas todos los días hábiles, también de 5 a 6.30 de la tarde.

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias, inclusive la Administración de Propiedades, como así también de la compra y venta de billetes de banco italianos.

Corresponsal de la BANCA D'ITALIA, en Roma, y de la BANCA ITALIANA DISCONTO, en Milán, que tienen sucursales en las principales ciudades del Reino de Italia.

Banco de España y América

336, CANGALLO, 336

Solicita nuevas cuentas de depósito.
Caja de Ahorros con acumulación trimestral.
Realiza toda clase de operaciones bancarias.

ALQUILER DE

CAJAS DE SEGURIDAD

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

Avenida de Mayo 886. — Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

Avenida de Mayo 886. — Tiene propiedades en venta con facilidades de pago en esta capital y pueblos suburbanos.

Muebles

NADA DE INTERMEDIARIOS
— Del productor al consumidor —
Talleres: Canalejas 680



Dormitorio arte nuevo, roble macizo, de 3 cuerpos, camero, de 7 piezas $ 290.—

Riquísimo juego de 2 plazas, 7 piezas Luis XV, nogal ricamente tallado, $ 210.—

Lo que en otras casas pagan $ 8, en la nuestra pagarán 4

Bonito dormitorio Luis XV, camero, nogal de Italia, de 7 piezas . . . $ 180.—

Dormitorio Luis XIV, camero, nogal de Italia, de 7 piezas . . . . $ 145.—

Terza Hnos. Sarmiento 746

COMPAÑEROS: Nadie debe faltar a comprar en nuestra casa



BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

Oficina principal en Buenos Aires: calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas — No. 1, Callao esquina Corrientes; No. 2, Santa Fe esquina Larrea; No. 3, Lima 1666.

SUCURSALES

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.

Brasil: Río de Janeiro, Sao Paulo y Santos.

Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco y Valdivia.

Bolivia: La Paz y Oruro.

Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.

España: Madrid y Barcelona.

CASA CENTRAL

DEUTSCHE UEBERSEEISCHE BANK, BERLIN

Capital: 30.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente, oro	Sin interés
Idem papel hasta m/n 200.000	1 o/o
A plazo fijo hasta $ 20.000 oro ó $ 50.000 legal, por 2 meses	2 ½ o/o
Idem a plazo fijo por 3 meses	4 o/o
Idem a plazo fijo por 6 meses	4 ½ o/o
Idem en Caja de Ahorros cuando no retire antes de 60 días, hasta $ 20.000	4 o/o

C. Lingenfelder, gerente.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

Casa matriz: Cangallo 445 — Bs. Aires
Dirección telegráfica: "Galbank"

SUCURSALES

Rivadavia 3860, Corrientes 3220, Entre Ríos 200, San Juan 3101, Mitre 309 (Avellaneda).

Capital realizado y fondo de reserva: $ m/n 17.658.215.08

ABONA POR DEPOSITOS	$ m/n
En cuenta corriente	1 o/o
A plazo fijo de 60 días	2 o/o
A plazo fijo de 90 días	3 1/2 o/o
A plazo fijo de 180 días	4 1/2 o/o
A mayor plazo	Convencional
En Caja de Ahorros	4 o/o

Efectúa toda clase de operaciones bancarias

Vende giros y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra y demás ciudades de Europa. Se encarga de la compra y venta de títulos, cobranza de cupones, dividendos y administración de propiedades. — Luis Pomiró, gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Casa Matriz en Buenos Aires: calle Reconquista núm. 200

Capital subscripto	$ m/n	100.000.000.—
Capital realizado	"	96.189.500.—
Fondo de reserva	"	48.240.474.26
Primas a cobrar	"	1.056.100.—





POR MES $ 1.10 — NUM. SUELTO 5 CTS. — PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.10 — NUM. SUELTO 5 CTS. — PORTE PAGO

Redacción: U. Tel. 3815, Av. — Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXIV — Número 3753. — Buenos Aires, Martes 11 de Diciembre de 1917 — Red. y Adm., Reconquista 675.

El congreso convocado

No pudiendo prescindir de él en absoluto, se le tiene en cuenta lo menos posible

Ayudado por el apoltronamiento y la estudiada lentitud de la mayoría de la comisión de presupuesto, con el presidente radical a la cabeza, que a última hora retardó con exceso la presentación de su despacho, el poder ejecutivo ha conseguido dejar a la cámara el menor tiempo posible para tratar la llamada ley de las leyes.

Importantes cuestiones de orden y progreso públicos esperaban el buen recuerdo de su excelencia el presidente, que debía haberlas incluído en el plan de trabajos del congreso en sus sesiones extraordinarias.

Pero ha sido en vano: por voluntad del señor Irigoyen, las cámaras sólo se ocuparán del presupuesto y de otros pedidos de dinero para el pago de gastos públicos más o menos justificados; y esto en las peores condiciones, dentro de un plazo angustioso.

En los países monárquicos en que los príncipes no miran a los parlamentos con más benevolencia o respeto que el presidente argentino al congreso de su país, es muy común que la corona y los gobiernos se libren de las molestias del contralor parlamentario prolongando las vacaciones de las cámaras, o no reuniéndolas, sencillamente.

El señor Irigoyen imita los peores ejemplos, en este caso; y, si no puede prescindir por completo del congreso, lo usa para los fines administrativos más simples (si resulta otra cosa será a pesar del gobierno), forzándolo a realizar deliberaciones tan rápidas, que más parecen el cumplimiento de una consigna, la realización de una tarea mecánica bajo un plan impuesto desde afuera, directa o indirectamente.

Todo el plan de la "regeneración" de la república, para el titulado gobierno radical, consiste en que sus elementos dominen en todo el país, de grado o por fuerza. Y para invadir los últimos baluartes enemigos y manejar los catorce presupuestos de la república, lo que menos falta hace es el congreso.

El peligro de un nuevo y terrible conflicto ferroviario acecha siempre al país; y el poder ejecutivo, con soberana inconsciencia, empeñado en que todo el mundo crea, como él, en su sabiduría y en sus facultades políticas extraordinarias, prescinde del congreso para obtener la ley reglamentaria del trabajo ferroviario que más autoridad podría revestir ante las empresas.

Este gobierno, que se jacta de querer renovar la política argentina, se opone también a que se realice la verdadera revolución, el progreso efectivo que importaría la aplicación de las cifras del censo a la representación parlamentaria, substrayendo a la inmediata consideración del congreso la ley ya votada por la cámara de diputados.

No verá satisfechos, sin embargo, todos sus deseos el poder ejecutivo, con haber limitado la tarea de las cámaras a la discusión del presupuesto. Este mismo ofrece abundante materia de estudio y de acción a los grupos parlamentarios que, como el socialista, tienen una nueva política impositiva que sostener y normas igualmente modernas en materia de gastos públicos.

A pesar de todos los obstáculos que le oponga la rutina oligárquica que este gobierno seudorregenerador tiende a perpetuar, aun agravándola, y la tendencia de los demás grupos de la cámara a secundar consciente o inconscientemente los planes de aquél, tocará al grupo parlamentario socialista, como siempre, mantener la discusión del presupuesto en su verdadero y amplio terreno, evitando toda obra de sabotaje con que se quiera distraer la atención pública de los grandes problemas que deben preocuparla.

CONGRESO

CITACION PARA EL VIERNES

Ayer por la tarde se recibió en ambas cámaras el mensaje del poder ejecutivo y copia del decreto convocando al congreso a sesiones extraordinarias para el 14 del corriente.

Tanto los senadores como los diputados han sido citados ayer mismo para celebrar sesión en ese día.

El almuerzo a los parlamentarios socialistas

La comisión organizadora del almuerzo a los parlamentarios socialistas, que se realizará el domingo próximo en el hotel "La Delicia", de Adrogué, nos comunica que las tarjetas podrán ser retiradas hasta el viernes 14 en el mismo hotel, en la administración de este diario o en el Comité Ejecutivo.

LA EXPORTACION DE METALES

EL GOBIERNO SE "REHABILITA"

El sonado asunto de los metales, que conmoviera tan recientemente las probidades del gobierno radical, a tal grado que éstas necesitaron resguardarse largo tiempo en la penumbra con la ocultación de los expedientes de marras, se ha hecho ya bastante viejo para que el gobierno piense en su "rehabilitación" definitiva. Y decimos definitiva, por cuanto comenzó esta tarea con otra medida anterior tendiente a rehabilitar al amigo que desempeñó el papel de protagonista en el asunto.

Se recordará que en el preciso momento en que la terrible luz dió sobre los pulidos metales, el señor Larco era poco menos que gobernador de La Pampa, y se hizo necesario entonces postergarlo. Pero hace poco fué recompensado con la designación de interventor... Rodeado el señor Larco de tanto prestigio, cual es el que rodea a una persona encargada de "regenerar" a toda una provincia de arriba abajo, ¿quién puede recordar semejante antecedente? ¿No tuvo la culpa, según propia confesión — hecha en la carta que dirigiera a su excelencia (de él) —, el señor Salaberry, incapaz de cumplir las órdenes recibidas del presidente?

El prestigio del señor Larco permite ahora al gobierno recobrar a su vez el propio. Es así que ayer dió un extenso decreto en cuyos considerandos insinúa una leve disculpa de su actitud cuando dice que "la resolución de junio 17 de 1915 no interpreta fielmente el espíritu de la ley, y **puede llegar a contrariar sus propósitos**"! A pesar de abundar en distintos considerandos, la parte dispositiva no adelanta nada sobre lo existente, pues dice así: "Las aduanas no permitirán la salida de los artículos enumerados en el decreto de junio 25 de 1915, sin previa autorización del poder ejecutivo, aun cuando fueran solicitados de reembarco de depósito, quedando excluídos de la prohibición únicamente aquellos que en el manifiesto general de los vapores que los conducen vengan declarados en tránsito para otros puertos extranjeros."

Lo que importa, sin embargo, es la "rehabilitación" definitiva del gobierno.

LITERATURA RADICAL

La provincia de Jujuy, hasta hoy simple expresión geográfica en la vida nacional, acaba de imponerse a la consideración del país. En Jujuy — aunque parezca extraordinario — también hay disidentes radicales.

Entendámonos, queremos decir que hay allí dos facciones que se sienten capacitadas para desempeñar las veces del gobierno, pues sus apetitos son igualmente fuertes. ¿Estamos? Bien, una de éstas se cobija bajo el nombre de club "José S. Salinas", que es el ministro de justicia e instrucción pública en este país.

Por las noticias recibidas, el club acaba de instalarse e "ipso facto" ha dirigido un manifiesto al pueblo, en el que habla de "cuando la unión cívica radical combatió denodadamente a los malos gobernantes", de "apostólico entusiasmo", de "categórica sinceridad", de "disciplinas inquebrantables", de "modelar el alma nacional", de "savia purificadora", de "sofisticaciones de los traficantes políticos", de "irradiación de deseos", del "más brillante triunfo plebiscitario", etc. El señor Salinas podría garantir la autenticidad de las expresiones transcriptas, desde que se trata precisamente de un grupito que lucha contra los que trabajan "solapadamente para anular la **influencia política** del ministro de justicia e instrucción pública en la provincia"...

Evidentemente, es un manifiesto que debería avergonzar por partida doble al agraciado.

El aumento de las tarifas ferroviarias

La resolución de los pasajeros de los pueblos suburbanos

VIAJAR DE SEGUNDA

De día en día crece el movimiento de protesta por el aumento de los pasajes en los ferrocarriles.

Los pasajeros de los pueblos suburbanos han resuelto viajar en coches de segunda clase para contrarrestar la elevación de las tarifas.

En el ferrocarril Oeste es donde la campaña se hace con más tesón y orden. Se ha constituído una sociedad de abonados y pasajeros del F. C. Oeste, que es la que dirige el movimiento y que ayer se ha presentado con un memorial al ministro de obras públicas pidiendo la intervención oficial a objeto de que las empresas hagan recaer el aumento sobre las cargas y haciendas (sobre todo las que van a las exportación) y libre de gravamen a los pasajes y abonos.

Todos los días se hacen en las estaciones numerosas protestas por el estado antihigiénico de los vagones de segunda clase, que, como se sabe, siempre han estado en el mayor abandono. Ante esas protestas, la empresa se ha visto obligada a tomar numerosos limpiacoches, que mantienen ahora una mayor limpieza, aunque no es la suficiente.

El domingo se han realizado los importantes conferencias en Ramos Mejía y Morón, a las que concurrió numeroso público.

Para obtener el concurso de las mujeres en favor de la protesta, a toda señora o señorita que viaja de segunda clase se le obsequia con flores y con nutridos aplausos. (Los aplausos recrudecen cuando esas señoras o señoritas van de sombrero, porque se supone que viajan de segunda clase adhiriendo a la protesta).

Es tal el éxito, que actualmente en primera clase sólo viajan los empleados de la empresa, los "pases", alguno que otro refractario o los que no se han enterado del asunto.

Un solo hecho basta para demostrar la justicia, la utilidad y la eficacia de la protesta: se están anulando las diferencias de clase, y hoy el "hig life" se codea tranquilamente con un obrero, aunque vaya mal trajeado; todos fraternizan en segunda, y ya hay muchos que opinan que puede viajarse permanentemente en esa clase, pues en la práctica han podido comprobar que no todos los de segunda van sucios, ni son groseros, ni fuman toscanos...

El congreso agrícola de La Pampa

La mala política agraria oficial es combatida por los delegados — Importantes proposiciones votadas.

Ampliando la información que publicáramos ayer sobre el congreso agrícola de La Pampa, insertamos a continuación la crónica que, por correo, nos remite nuestro enviado especial:

El sábado, a las 3 de la tarde, inauguróse en el local de la Sociedad Española el congreso agrícola con un discurso de bienvenida pronunciado por el juez Torres, a quien contestó el doctor Tomás Amadeo, director de enseñanza agrícola. Este dijo que no existía el problema del latifundio, que los agricultores no debían desentenderse de los agrónomos regionales y que no eran buenas las rebeliones ni las actitudes revolucionarias. Esto produjo el primer choque entre la agricultura oficial y la agricultura auténtica. Contestó el delegado Elías Meloupoulos. En un extenso discurso demostró cuán grandes eran el peligro y los males del latifundio. La enorme concurrencia de público y delegados aplaudió larga y frecuentemente a Meloupoulos. Habló después Luis Denegri, ex presidente de la Liga Agraria y delegado de los agricultores de Castex. Se refirió a la agitación de los campesinos, que veladamente fué condenada por el director de enseñanza agrícola. Agregó que los colonos no repudian a los agrónomos; antes, por el contrario, los apreciaban y atendían, porque los creían necesarios y útiles para los mejores métodos de producción. Terminó diciendo que antes que condenar la agitación agraria, debiera pedirse que fueran efectivas las libertades y derechos elementales de propaganda.

Luego, en el local de la Sociedad Italiana, se eligieron las autoridades del congreso. Después de un agitado debate entre agricultores auténticos y representantes de la burocracia del ministerio de agricultura, la mesa quedó compuesta así: presidente, José León Suárez; vicepresidente 1o., Luis Denegri, delegado de Castex; vice 2o., Ignacio Laza, de Bernasconi; secretarios: Antonio Buira, delegado de los agricultores de las colonias Inés y Clara, de Uriburu, y Roberto P. Godoy, ingeniero agrónomo de La Pampa.

A la noche realizóse en la municipalidad un banquete que estaba dedicado al ministro de agricultura, cuya decisión de no asistir al congreso es comentada de diversas maneras.

El domingo a la mañana el congreso entró a considerar los asuntos presentados. El doctor Mario Rivarola informó, en nombre de la comisión de legislación y economía, respecto de los trabajos presentados sobre régimen de impuestos que conviene a La Pampa, sobre colonización oficial y sobre sistemas de cooperación y mutualismo. Buira propuso una comisión de agricultores para estudiar las conclusiones a que arribó la comisión oficial. Después de un breve debate, Buira retiró su moción.

La primera proposición sobre el régimen impositivo fué puesta en discusión. Dice así: "La ley de contribución territorial debe reformarse estableciendo: a) El impuesto sobre el valor de la tierra libre de mejoras; b) La exención de contribución de los fundos agrícolas menores de cinco hectáreas; c) La progresividad en la tasa del impuesto."

El primer punto fué aprobado por unanimidad. El segundo fué discutido. Se opusieron a él Meloupoulos, Tarquini, Denegri y Marotta. Meloupoulos propuso la reforma del siguiente modo: "Eliminar del pago de la contribución territorial a toda propiedad que sea cultivada por su propietario y cuyo valor no exceda de 5000 pesos."

La oposición al despacho de la comisión en ese punto se debía a la fijación de la extensión, cuyo valor varía grandemente, según el lugar del predio. Se aceptó la proposición Meloupoulos, fijando el valor en 3000 pesos. Se aprobó también la progresividad del impuesto territorial. En seguida se pasó a cuarto intermedio. — **Enviado especial.**

SANTA ROSA, 10 (por telégrafo) — El congreso agrícola continuó hoy, aprobando declaraciones importantes, que implican casi todo nuestro programa del campo.

Se leyó una carta del diputado Justo interesando al congreso por sus proyectos de legislación agraria. El congreso resolvió contestarle diciéndole que en principio sus proyectos han sido aceptados por los delegados. — **Enviado especial.**

LA GIRA DEL DIPUTADO BUNGE

EN JUAREZ

Ante un numeroso público que llenaba totalmente el salón del bar San Martín de esta localidad, tuvo lugar el martes último la conferencia organizada por el Centro Socialista.

El diputado nacional doctor Augusto Bunge habló por espacio de 90 minutos, ocupándose extensamente de la gestión del radicalismo en el gobierno, para el cual tuvo frases de agria censura. Dijo que ello era la consecuencia obligada de la falta de capacidad del pueblo, que votaba por tal o cual caudillo sin investigar previamente qué ideas ni qué programas llevaba al gobierno.

Mientras el pueblo no adquiera esa capacidad — agregó —, tendremos que soportar gobiernos como el actual, que en vez de preocuparse de solucionar los graves problemas económicos que afectan la vida del pueblo, se dedica a intervenir las provincias cuyos gobiernos no le responden en forma incondicional.

Terminó reclamando la pronta convocatoria a elecciones en la provincia para acabar con el dominio absoluto del señor Cantilo, gobernante de tan precario criterio, que nombra a frailes para comisionados escolares.

Durante la conferencia y al finalizar, el orador fué muy aplaudido.

EN NECOCHEA

Ante numerosa concurrencia se llevó a cabo la conferencia anunciada, en el local de la sociedad Cosmopolita Juventud Obrera.

El ciudadano A. Borrelli, con breves palabras, presentó al diputado Bunge, el que empezó haciendo la historia de la lucha entre los obreros y el capital; explicó en forma clara y sencilla el movimiento gremial y las luchas recientes contra la clase capitalista, citando ejemplos elocuentes de la falta de escrúpulos de ésta para el empleo de la violencia cuando cuenta con la complicidad de los gobiernos, como ocurre con los actuales movimientos huelguistas.

Describió luego otra faz de la lucha de clases y entró de lleno en el análisis de los partidos políticos que se llaman "tradicionales"; demostró con los hechos que el partido radical emplea los mismos procederes que tanto censuró a los del "régimen"; sus hombres de gobierno resultaban aun peores que ellos, por su menor capacidad y por ser mucho más reaccionarios. Demostró la simulación de ese partido, que declarando no tener necesidad de más programa que el fiel cumplimiento de la constitución, la estaba haciendo trizas, al punto que en la actualidad más de la mitad de la población de la república se encuentra de hecho bajo un régimen de dictadura, en plena regresión a los tiempos de la barbarie y del caudillaje.

Esto se debe, dijo, a la falta de conciencia política de la gran masa popular, que mira en los gobernadores a tutores, a hombres "providenciales" y no a representantes propios.

Describió por último el contraste que con las facciones de la política criolla ofrece el Partido Socialista, movimiento colectivo, consciente y claramente orientado, cuya fuerza se manifiesta en su obra política y de educación del pueblo.

La conferencia causó muy buena impresión y ha sido comentada con mucho entusiasmo.

EL DIRECTORIO LOCAL DEL F. C. S.

CAMBIO DE PRESIDENTE

Sale un ex funcionario nacional y entra otro

El directorio de la empresa del ferrocarril Sud ha jubilado al presidente del directorio local en ésta, ingeniero Guillermo White, y nombrado en su reemplazo al vicepresidente, señor Fernando D. Guerrico.

Cabe hacer notar que ambos personajes han sido funcionarios nacionales altamente colocados, lo que explica la influencia que las empresas ferroviarias han tenido en todo tiempo en las esferas oficiales.

El señor Guillermo White ocupó el cargo de director del departamento de ingenieros nacionales, antes de desempeñar otros puestos en los distintos ferrocarriles.

El señor Guerrico fué secretario de la dirección de ferrocarriles y subsecretario del ministerio de obras públicas.

BOLETIN DEL PARTIDO

En la secretaría general del Partido está a disposición de los centros de la capital el número 42 del "Boletín", correspondiente a noviembre último.

Se hace saber a todas las agrupaciones que en el número de diciembre solamente se publicarán las resoluciones tomadas en las asambleas celebradas durante el propio mes, según acuerdo del Comité Ejecutivo.

EN LA BOCA

El acto público de mañana

Mañana tendrá lugar en el salón de la Verdi, Almirante Brown 734, a las 8.30 de la noche, una conferencia de propaganda a cargo de los ciudadanos Rómulo Bogliolo, diputado Juan B. Justo y senador E. del Valle Iberlucea.

Luego se organizará una columna que irá en manifestación por Almirante Brown, Olavarría, Del Crucero, hasta el local del Centro de la 4a., donde se disolverá después de hacer uso de la palabra los diputados Mario Bravo y Antonio Zaccagnini.

Las huelgas en los frigoríficos

EL MOVIMIENTO SE DESARROLLA FIRMEMENTE

Abusos policiales en Avellaneda

LOS MALOS TRATAMIENTOS INFLIGIDOS A LOS HUELGUISTAS DE BERISSO

SE INSTRUYE UN SUMARIO

El juez federal comprueba las lesiones en presencia del diputado de Tomaso

OTRAS INFORMACIONES

EN LOS FRIGORIFICOS DE BERISSO

Fué el día de ayer para los huelguistas y habitantes de Berisso, de calma y tranquilidad.

La presencia en la localidad del juez federal y del diputado nacional Antonio de Tomaso infundió ánimo y esperanzas a los moradores de ese pueblo.

El éxodo de las familias va decreciendo. Solamente se nota ahora que muchos obreros de los frigoríficos abandonan el pueblo para ir a trabajar a las cosechas.

INSTRUCCION DE UN SUMARIO A LA POLICIA Y FUERZAS MILITARES

A raíz de los hechos brutales que LA VANGUARDIA expuso en sus crónicas de ayer y anteayer, el ciudadano José P. Baliño hizo el sábado en el departamento de policía la denuncia de lo acaecido, en uso de la facultad que da el código de procedimientos a todo ciudadano a fin de poner a la autoridad en conocimiento de un delito. El médico de la policía revisó a 23 personas, cuyos nombres se mencionaban en esa denuncia, comprobando en todas lesiones de diverso carácter.

Ayer a mediodía el ciudadano Baliño, acompañado por el doctor de Tomaso, se apersonó al juez federal y presentó un escrito haciéndole presente la denuncia que había formulado, a fin de que tomara oficialmente conocimiento de ella y solicitara de la policía la remisión de todos los antecedentes. El juez acababa de tomar declaración en la policía al ciudadano Manuel Piñero, uno de los únicos cinco que quedaron detenidos, y de ella resultaba que éste, después de ser sacado de su casa por la policía en cumplimiento de la orden de allanamiento, había sido golpeado en el frigorífico por la marinería y por orden de un superior que dice podrá reconocer.

Dada la urgencia del caso, el juez resolvió entender inmediatamente en el asunto y tomar declaración a los contusos y heridos, a cuyo efecto, y para facilitar la tarea, dispuso que el juzgado se constituyera a las 3 de la tarde en la comisaría de Berisso, situada a pocas cuadras del frigorífico Swift. No podía esperarse otra cosa, porque era inaudito que el allanamiento y la detención decretados por el juez al simple efecto de determinar si desde las casas situadas frente al frigorífico se había hecho fuego y si existían en ellas armas depositadas, hubiesen servido para que la policía y la marinería apalearan e hirieran a los detenidos.

El doctor de Tomaso y el ciudadano Baliño se trasladaron inmediatamente a la calle Nueva York y adyacentes, de Berisso, donde viven los heridos, a fin de conducirlos a la comisaría para que el juez los interrogara y examinara. Concurrieron 29 personas.

El juez federal doctor Zavalía y su secretario, escribano Sánchez, tomaron durante tres horas diez declaraciones. Todos los declarantes, excepto dos ciudadanos nacidos en Berisso, son de nacionalidad rusa y turca. Varios de ellos no tienen nada que hacer con los frigoríficos: son comerciantes.

Fué aquello un doloroso desfile. Después de declarar las circunstancias y forma en que habían sido detenidos, se quitaban las ropas y exhibían al juez las señales de los golpes: contusiones amoratadas y largos costurones de colores violáceo, inferidos con sables-bayonetas, en las espaldas, en los brazos, en el cuello. Había también heridos en la cabeza.

Todos narraban, en general, lo mismo: habían sido sacados en la madrugada de la cama y conducidos por la policía, sin dar a algunos más tiempo que el de ponerse un pantalón sobre las carnes desnudas, hasta el frigorífico, donde se hacía el "depósito". Al entrar eran recibidos por los marineros y golpeados en la misma puerta. Algunos fueron derribados de un golpe al entrar, y otros pasaron entre marineros en fila que menudeaban los golpes. Después eran puestos de plantón contra un muro, de cara a éste, y recibían culatazos y planazos cada vez que intentaban moverse. Así estuvieron varias horas. A uno de los detenidos, comerciante árabe, herido en la cabeza, le habían robado en seguida el reloj y un anillo. Como estuviera bañado en sangre, lo curaron en la enfermería del frigorífico.

El juez ha comprobado, pues, en forma amplia todo lo que denunciamos. Lo ocurrido en el frigorífico ha sido algo bestial, inaudito. Ha sido un abuso sin nombre, cometido con toda impunidad por la marinería. El juez continuará instruyendo el sumario en el día de hoy. Algunos detenidos dicen que reconocerían a quienes los golpearon o dieron órdenes.

RECURSO DE "HABEAS CORPUS"

La madre de dos obreros de apellido Bertoni, alarmada porque no podía ver a sus hijos, encerrados en el frigorífico, presentó ayer al juez federal un recurso de "habeas corpus". Al substanciarse éste, del frigorífico contestaron que en la tarde habían salido del establecimiento.

El hijo de un obrero, Santorelli, que no veía a su padre desde que empezó la huelga, entabló un recurso idéntico. El juez federal se trasladó personalmente al frigorífico Swift a buscarlo y salió con él. Manifestó que no había salido por su voluntad. Una vez firmada su manifestación, el juez le dijo, delante del doctor de Tomaso, que podía ir a su domicilio o regresar al frigorífico si así lo quería. Como expresara su deseo de regresar a éste, a fin de conservar su puesto, el juez ordenó al comisario que lo condujera.

UNA RECTIFICACION DEL SEÑOR MARCILESE

El ex diputado provincial señor Marcilese nos envía una carta en que nos dice: "Me informan que en LA VANGUARDIA aparece una noticia de que he mandado y mando gente a trabajar a los frigoríficos. Sólo algún mal intencionado ha podido dar semejante información a ustedes; no he recomendado siquiera una persona; más aún: no conozco a nadie a quien poder recomendar en caso de tener interés de hacerlo. Nada tengo que hacer con los frigoríficos, mucho menos en sus asuntos con los obreros."

Como lo dijimos en nuestra crónica de ayer, hace varios días se nos había hecho la denuncia de que los ex legisladores provinciales andaban ocupados en reclutar gente para trabajar en los frigoríficos. Pero como no teníamos las pruebas de esas denuncias, preferimos no ocuparnos del asunto. Y sólo anteayer, cuando hemos oído de boca de uno de los miembros de la F. O. local decirlo desde la tribuna, nos decidimos a hacerlo público.

LA ASAMBLEA DE AYER

En el sitio y a la hora de costumbre los obreros en huelga de los frigoríficos celebraron una numerosa asamblea, en la que hablaron varios obreros de los frigoríficos y algunos delegados de los gremios que prestan solidaridad a los huelguistas.

Un miembro de la comisión de huelga detalló la labor realizada por la comisión durante el día anterior.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos, y el público, que pasaba de 6000 personas, al terminar la conferencia se retiró en el mayor orden.

RECLAMACION DIPLOMATICA

Los obreros víctimas de los salvajes atentados se han presentado a los cónsules de sus respectivos países solicitando su mediación diplomática para que sean castigados los autores de los abusos.

EXODO DE AGENTES DE POLICIA

No obstante haber la intervención aumentado en 15 pesos mensuales el sueldo de los agentes de policía, el éxodo de éstos continúa.

Se dirige la mayor parte a las cosechas, en busca de mejores salarios y para evitarse intervenir en los conflictos obreros en la forma que por orden de sus superiores le han hecho en Berisso.

LA SOLIDARIDAD DE LOS DEMAS GREMIOS

Continúa dando eficaces resultados la solidaridad prestada por los gremios de obreros ferroviarios, tranviarios y marítimos a los trabajadores de los frigoríficos.

Varios vapores están en la rada del puerto La Plata esperando, por no haber ningún remolcador que quiera entrarlos a los muelles de los frigoríficos.

Los obreros ferroviarios han conseguido que el jefe retire las tropas que custodiaban los trenes que van de La Plata a Dock Central y Río Santiago, como asimismo las que estaban de guardia en estas dos últimas estaciones.

Los boteros se niegan a cruzar el canal de Dock Central, de modo que las personas que llegan a Ensenada y Río Santiago por ferrocarril, se ven imposibilitadas de ir a los frigoríficos. En una palabra, estos establecimientos se encuentran completamente aislados, y se tiene la certeza de que no podrán resistir en esta forma sino unos cuantos días, viéndose obligados sus directores a acceder a las justas peticiones de sus trabajadores.

La Plata, 10 (Por telégrafo) — La empresa del ferrocarril Sud readmitió al personal de 35 guardas, empleados, etc. que había suspendido por haberse negado a conducir los trenes a Río Santiago y Dock Central con tropas. El jefe de policía ordenó el retiro de las mismas.

Mañana se normalizará el tráfico.

La asamblea de los obreros del frigorífico Armour se celebrará mañana, a las 9.30 a. m., para considerar las proposiciones de la gerencia. — Corresponsal.

EN LOS FRIGORIFICOS DE AVELLANEDA

La paralización de las tareas en los frigoríficos "La Blanca" y "La Negra" de Avellaneda puede decirse que es total.

Durante el día de ayer el movimiento desarrollóse dentro de una unidad y compañerismo notable.

La solidaridad prestada por la Federación Obrera Marítima, como las simpatías de toda la población y las distintas manifestaciones de aliento de las instituciones obreras han reconfortado grandemente el ánimo de los huelguistas, quienes se muestran más decididos que nunca a luchar hasta vencer a los avarientos dueños de los frigoríficos.

Lo que provoca la justa indignación de los trabajadores en huelga es el proceder de los policiacos convertidos en instrumentos dóciles de los directores de los frigoríficos.

Sobre los procedimientos empleados contra los huelguistas no caben comentarios. Son hechos que no pueden ocurrir más que en Africa.

Como desde el primer día de la huelga los abusos, atropellos y vejámenes

por parte de la policía repitiéronse en forma multiplicada siendo materialmente imposible reflejar, caso por caso, las innumerables arbitrariedades de que son víctimas los trabajadores.

REFUTANDO INSIDIAS PATRONALES

Refutando las ridículas insidias de los gerentes de los frigoríficos en las que se alude a agitadores de oficio y a otros estribillos ya gastados, el secretario del comité de huelga de la sociedad de obreros de los frigoríficos de Avellaneda, nos envía la siguiente nota:

Ciudadano director de LA VANGUARDIA. — De mi estima: Con el fin de desvirtuar las afirmaciones que hicieron los gerentes de los frigoríficos "La Negra" y "La Blanca" a raíz de la presentación del pliego de condiciones que oportunamente hicieron varios obreros en comisión designados por la asamblea de ambos frigoríficos, adjunto la nota aludida y una nómina de los obreros que componían esas comisiones, cada uno con la antigüedad debida y que en suma demuestra la falta de veracidad en lo que ellos informan.

Comisión que presentó el pliego de condiciones al frigorífico "La Blanca": Benito Alonso, 3 años de antigüedad; Ramón Ramos, 3 1/2 ídem; Antonio Alvarez, 5 ídem; Alfredo Petaña, 7 ídem; Manuel Maneiro, 4 ídem; Félix Atienza, 7 ídem; José García, 1 ídem; Sebastián Inda.

Comisión que presentó el pliego de condiciones al frigorífico "La Negra": Aquilino Peria, 8 años de antigüedad; José López, 3 ídem; Antonio Pose, 2 ídem; Pedro Garrat, 4 ídem; Adolfo Porteiro, 20 ídem; Antonio Martínez, 15 ídem; Juan Borboto, 2 ídem.

En consecuencia, estimaríamos se sirva dar publicidad a estos datos a fin de colocar las cosas en su verdadero lugar para que no se hable de "agitadores de oficio".

LAS MASACRES DE OBREROS

Notas de protesta

Protestando por las bárbaras masacres perpetradas por las fuerzas armadas al servicio de los frigoríficos nos han enviado notas las siguientes agrupaciones:

Sociedad de oficiales peluqueros, Centro Socialista de Puerto La Plata, Juventud Socialista de Barrio Piñeyro, sociedad Unión conductores de carruajes de Bahía Blanca, Sindicato de obreros cloaquistas y plomeros.

LA POLICIA

La conducta de las fuerzas policiales destacadas en Avellaneda con motivo de la huelga en los frigoríficos es sencillamente inaguantable.

Los gendarmes han adoptado un nuevo procedimiento para realizar sus desmanes con toda impunidad. Tapan con el barbijo del casco el número de la chapa, con lo que creen substraerse a las responsabilidades que pueden acarrearles sus desmanes.

Ayer tres obreros fueron golpeados brutalmente en el interior de la estación Avellaneda, del ferrocarril Sud, que linda con el frigorífico "La Negra", sin que nadie se explique las razones que pueden haber determinado para la adopción de este abuso.

A una señora que se presentó ayer al frigorífico "La Negra" a pedir que se le permitiera conversar con su marido, que al parecer lo tienen secuestrado en el interior del referido establecimiento, se la atendió en forma que vergüenza relatar.

Al obrero Bossio, que transitaba por los alrededores de "La Negra", se le condujo al interior del establecimiento y después de aterrorizarlo con espeluznantes amenazas, se le apaleó brutalmente.

Los obreros que han sido víctimas de semejante salvajada son numerosos.

El obrero de la cristalería Papini, de Avellaneda, Leonardo Murano, que pasaba por el portón del frigorífico "La Negra", confundido probablemente con un huelguista, fué introducido al interior del frigorífico y se le hizo objeto de todo género de vejámenes y apaleado ferozmente.

La policía, que hasta ahora sólo custodiaba y cometía los desmanes en los alrededores de los frigoríficos, durante el día de ayer perseguía a los obreros por todo Avellaneda y Barrio Piñeyro, impidiéndoles pasear en grupos y conversar, conduciendo presos a numerosos huelguistas sin motivo alguno.

Puede dar una vaga idea del servilismo de la policía para con los señores de los frigoríficos, el hecho siguiente: El inspector del frigorífico "La Negra" Manuel Fernández y altos empleados del establecimiento, instalados en la azotea de la sección carpintería, vigilan el tránsito por los alrededores de la fábrica, y si pasa un obrero en huelga ordenan su detención, cosa que los policíacos cumplen sumisamente.

Estos y otros atropellos han obligado al comité de huelga a dirigirse al jefe de policía de la provincia, protestando de todos estos hechos.

EN LAS AGENCIAS DE COLOCACIONES

Según tenemos noticias, los directores de los frigoríficos han encargado a varias agencias de colocaciones el reclutamiento de crumiros.

El comité de huelga pone en guardia a los trabajadores que puedan ser engañados para traicionar el movimiento.

¿QUE SE PREPARA?

En las ventanas del frigorífico "La Negra" han sido colocadas varias ametralladoras.

Después de las descargas que desde esas mismas ventanas se han hecho, y que han ocasionado el derrame de sangre inocente, aterra imaginar lo que harán los vasallos de los frigoríficos con las mortíferas armas con que se han pertrechado contra pacíficas personas que sólo quieren un pedazo más de pan, de gentes que han ganado el 129 por ciento anual del capital invertido.

LA ASAMBLEA DE ANOCHE

Con la presencia de millares de trabajadores celebraron anoche asamblea los huelguistas frente al local del Centro Socialista de Avellaneda, O'Gormann 115.

Hicieron uso de la palabra los ciudadanos Luis Ayrenal, Manuel Gordo, Senra Pacheco y Marcelino Gómez, en representación de los obreros en huelga de Berisso.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos, manifestándose una vez más el entusiasmo de los huelguistas.

LA ASAMBLEA DE HOY

Hoy, a las 8.30 de la noche, efectuarán asamblea los obreros frente al local social de la sociedad de obreros de los frigoríficos de Avellaneda, Fraga número 337.

LAS MENTIRAS DE LAS EMPRESAS DE FRIGORIFICOS

Por intermedio del jefe de policía se ha dirigido un memorial al presidente de la república, en que se refutan las caprichosas afirmaciones de los directores de los frigoríficos y se demuestra lo modesto del pliego de condiciones presentado.

SOLIDARIDAD OBRERA

Los obreros de los frigoríficos de Avellaneda han recibido comunicaciones de Montevideo dando cuenta que se intenta embarcar crumiros en aquella ciudad para traicionar el magnífico movimiento huelguista.

Se ha resuelto que parta para Montevideo el miembro del comité de huelga, ciudadano José García, habiendo adoptado la Federación Obrera Marítima las providencias del caso.

LAS ACTIVIDADES PORTUARIAS DE LOS FRIGORIFICOS

Hermosa conducta de la F. O. M.

La Federación Obrera Marítima, de acuerdo con su resolución de impedir que se realice ninguna tarea para los frigoríficos en huelga, ayer ha dispuesto que los tripulantes de las lanchas de los frigoríficos "La Blanca" y "La Negra", no realicen ninguna operación mientras dure el conflicto.

También impidió ayer la salida del remolcador "Piran" y de la lancha "Bahía" del frigorífico Armour que iban a Montevideo a embarcar hacienda para los establecimientos en huelga.

Asimismo la F. O. M. avisó al armador Croche, que debe abstenerse de realizar con sus lanchas ninguna operación para los frigoríficos en huelga.

Agitación obrera ferroviaria

EN LAS LINEAS DEL ESTADO — EN SAN CRISTOBAL

Enumerar especificando en forma concisa cada caso en que se pone de manifiesto la voluntad de la administración de los ferrocarriles del estado de herir la susceptibilidad de los hombres conscientes que tomaron parte en la última huelga, sería tarea inacabable, pues a cada paso se pisotean bases de arreglo, vulnerando derechos inviolables, demostrando vivo interés en faltar a todo compromiso a pesar de estar en juego el "honor" gubernamental.

Pero como para muestra basta un botón, citaremos sólo algunos casos entresacados del montón.

El chauffeur Tapia, de vía y obras, acusado por el ingeniero de la segunda sección de haber inutilizado el automóvil de la empresa, a pesar de levantar los cargos ante testigos, incluso el mismo jefe político de la localidad, sigue removido de su puesto porque sí no más.

Diez guardas supernumerarios fueron despedidos después de la última huelga por "no necesitarlos", a pesar de contar con 4 y hasta 15 meses de servicio, contestándoseles que no se les emplearía en virtud de una orden superior. Tampoco dieron hasta la fecha mejores resultados las gestiones pertinentes iniciadas ante la administración por la F. L., lo que no impiden se empleen suplentes nuevos.

Harto conocidos son los medios inquisitoriales empleados por la dirección de los talleres de Tafí Viejo con los obreros y comisionados, concluyendo las medidas arbitrarias con el traslado a otras secciones de centenares de trabajadores competentes y llenos de dignidad, lo que por sí solo constituye una represalia cobarde.

Sin embargo, el refinamiento de la insolencia llegó al extremo de pisotear todo convenio, tocándole el turno de la peregrinación forzosa a muchas y numerosas familias. No importa, no van a un desierto esos rebeldes; por doquier están manos amigas, manos callosas y fuertes, prontas al fraternal apretón, al abrazo solidario.

El decreto del 11 de octubre es otro punto negro, muy obscuro.

Se aumentan las tarifas en un 22 o|o, pero del zarandeado 10 o|o a los trabajadores ni hay recuerdos. Los viáticos quedan adeudándose siempre, debiendo la mayoría percibir por atrasados más de 500 horas.

Esto no obsta para que sigan sumándose irregularidades graves en los subsidios, días de trabajo, etc.

Luego se dirá por ahí que los obreros son unos "exaltados" y que la administración está animada de los "mejores propósitos".

Para terminar, sin querer con esto discutir la famosa reglamentación del trabajo ferroviario, que aquí se cumple desde el 20 del mes ppdo., debemos hacer constar que la elasticidad de criterio sobre el plazo de 30 días acordados en el decreto de marras, que ahora se quiere elevar hasta el 24 de diciembre, para luego, si así conviene al orden nacional, elevarlo a tiempo indefinido, es la prueba irrefutable de que el gobierno está jugando por partida doble a expensa de nuestra ingenuidad, y que a pesar de no llenar la reglamentación nuestras justas aspiraciones, se está fraguando algo... y... algo.

De todos modos, estas incidencias, que bien pueden originar un nuevo y más grave conflicto, nos enseñarán en lo sucesivo a no volver al trabajo sin antes conocer las bases de arreglo en forma amplia y minuciosa. — Varios ferroviarios.

Sociedad Luz

LA VISITA A LA CERVECERIA QUILMES

Interesante fué la excursión de estudio que, organizada por la Sociedad Luz, se realizó a la importante fábrica de la cervecería Quilmes.

Una concurrencia de doscientas personas, en su gran mayoría obreros manuales, acompañada por el diputado Angel M. Giménez y el ingeniero José B. Maril, fué muy bien recibida y preferentemente atendida por el personal directivo del establecimiento.

Divididos los visitantes en dos grupos, recorrieron en el mayor orden y con interés las distintas dependencias, siguiendo el mismo orden que el marcado en el proceso de producción.

Comenzaron por examinar atentamente las instalaciones que se utilizan para la primera operación, denominada maltación. Esta consiste en mezclar la malta — cebada germinada — con vapor de agua a 70 grados de temperatura en unas grandes calderas, por lo general de cobre. La solución obtenida, después de filtrada, pasa a unos recipientes donde se la hace hervir con una cierta proporción de lúpulo. El semiproducto conseguido en estas condiciones se le denomina mosto.

Condúcese el mosto a unas cubas de madera de refrigeración, cuyas capacidades oscilan entre 90.000 y 120.000 litros. La temperatura necesaria alcanza a 8 grados bajo cero. El mosto refrigerado es llevado a las cubas de fermentación, en las que se le agrega al líquido un fermento para que se produzca el fenómeno deseado, el que se desarrolla formando gran cantidad de espuma. Este proceso dura de 8 a 9 días.

Luego el líquido fermentado pasa a otras nuevas cubas para que se decante, lo que se consigue dejándole reposar de 3 a 4 meses. Por último, se filtra, obteniéndose el líquido que todos conocemos.

La cerveza es embotellada y embarrilada por procedimientos mecánicos. En el primer caso se pasteuriza, sometiendo las botellas llenas a una elevada temperatura, preservándolas de ese modo de una nueva fermentación especial llamada fermentación viscosa.

Además, se visitaron las usinas generadoras de luz y fuerza, el departamento de calderas, depósitos, talleres de herrería y carpintería, secciones de lavado de barriles y botellas, enfermería, etc.

Casi la totalidad de las tareas se ejecutan por medio de máquinas, siendo el utilaje empleado de lo más moderno.

Al terminar la visita, los asistentes fueron invitados por el director del establecimiento con un lunch servido en el mismo local.

Antes de retirarse los excursionistas el diputado Giménez agradeció en nombre de la "Sociedad Luz" la amable acogida de que fueron objeto.

De allí se dirigieron a las playas de Quilmes, donde completaron el programa con un almuerzo y paseo por el lugar.

CLAUSURA DE LOS CURSOS DEL AÑO

El jueves tendrá lugar en la Sociedad Luz un acto público con motivo de la clausura de los cursos del año, exhibición de labores y entrega de diplomas.

Hablará el doctor Enrique Dickmann.

CONFERENCIAS REALIZADAS

Centro de la 11a. — Anoche tuvo lugar con gran éxito de concurrencia el mitin patrocinado por este Centro.

El compañero José Villena inició el acto pronunciando una brillante y amena conferencia, que le acreditó como excelente y galano orador. La concurrencia, que en gran parte había asistido para aquilatar las condiciones oratorias del compañero Villena, que hacía su debut entre nosotros, se retiró plenamente satisfecha.

Disertó sobre las condiciones ingratas que el medio político español opone al movimiento socialista y obrero, e historió la acción recia que para neutralizarlas desarrolla el Partido en España. Comentó con singular acierto y galana ironía el presupuesto de la península, sintetizando con ese comentario el cúmulo de causas que procrearon el espíritu de reacción popular, cuyo estallido produjo la huelga revolucionaria en España. Largos aplausos premiaron al orador.

Acto continuo el diputado Dickmann dió comienzo a su conferencia, haciendo resaltar cuánta similitud existe entre los procedimientos gubernamentales de España y la Argentina, sobre todo en lo que se refiere a política presupuestívora. Entró luego a explayar oportunas censuras a los actos del gobierno actual, que tanto desdicen de la prédica partidaria anterior a su ascensión. A pesar de la hora tardía, el auditorio siguió al orador con toda atención, dándole al terminar pruebas de su adhesión con calurosos aplausos.

En la sección 5a. — Ante un público que pasaba de 800 personas se realizó la conferencia organizada por el Centro de esta sección, en las calles Pedernera y Rivadavia, donde hicieron uso de la palabra el doctor Víctor Dubor y el ciudadano Adolfo Dickmann.

El doctor Dubor hizo una amplia y analizada disertación sobre el tema propuesto de antemano, poniendo de relieve los manejos y medios de que se valen los señores de la iglesia para oponerse al proyecto del diputado Bravo sobre el divorcio, haciendo notar los beneficios que este proyecto reportaría.

Acto seguido hizo uso de la palabra el ciudadano Adolfo Dickmann, disertando sobre el tema "Actualidad". Hizo resaltar el despilfarro del gobierno "regenerador" al disponer de los dineros del pueblo a costa del hambre de la clase trabajadora, y los privilegios que obtiene la clase adinerada y parasitaria. Hizo recalcar la política baja y jesuítica del gobierno para con la clase productora y trabajadora, asesinando a granel a pacíficos obreros por el sólo motivo de querer un poco más de pan para sus hijos; y terminó instando a todos los obreros en general a agremiarse y luchar por el bien común de la clase trabajadora.

Durante su respectiva disertación y al terminar, grandes aplausos coronaron las palabras de los oradores.

Centro de la 7a. — Anteayer por la tarde, en la esquina de Gaona y Campichuelo, se celebró la anunciada conferencia a cargo del ciudadano Gregorio Bechinsky y el diputado nacional Angel M. Giménez, quienes ante un numeroso público disertaron sobre "Reacción y clericalismo" y "Actuación parlamentaria". Fueron calurosamente aplaudidos.

INFORMACION TELEGRAFICA

LA GUERRA EUROPEA

En Francia y Bélgica

COMUNICADO FRANCES

PARIS, 10 — El parte oficial de la tarde dice:

"Hubo lucha de artillería, por momentos violenta, en la margen derecha del Mosa, en la región de Chambrettes y en Alta Alsacia. Fracasó un golpe de mano enemigo al sur de Corbeny."

COMUNICADO INGLES

LONDRES, 10 — El parte oficial de la tarde anuncia:

"Rechazamos un golpe de mano durante la noche al sudoeste de La Bassée. Rechazamos otro golpe de mano al este de Kleinzillebeke, infligiendo pérdidas a los alemanes."

En el frente italiano

COMUNICADO OFICIAL DEL GENERAL DIAZ

ROMA, 10 — El parte del comando supremo dice:

"Durante la madrugada de ayer, al este de Caposile el adversario por sorpresa y por una acción en masa logró llegar hasta algunas trincheras de observación guardadas por nosotros en la margen izquierda del Piave Vecchia, en Agenzia Zuliani, apoderándose de ellas después de una lucha cuerpo a cuerpo, sostenida por nuestra pequeña y valiente guarnición.

Las primeras horas de la noche pasada, mediante un contraataque, reconquistamos completamente la posición derrotando a sus ocupantes, 35 de los cuales fueron hechos prisioneros. Numerosos refuerzos enemigos que acudieron prontamente, fueron atacados violentamente y puestos en fuga con serias pérdidas.

En la brillante operación se distinguió especialmente el tercer batallón del regimiento 226 de infantería (brigada Arezzo).

A lo largo del resto del frente hubo las acostumbradas acciones de artillería. El tiro de artillería fué más insistente al sur de Aslago.

En Col Berrette y en la región del monte Tomba nuestras baterías alcanzaron por sitios unas concentraciones y movimientos de enemigos.

Habiendo una batería de marina disparado tiros certeros contra un puente lanzado por el enemigo entre Vianello y Sacca, lo alcanzó de lleno cortándolo mientras se desarrollaba allí un tráfico intenso de tropas y carros.

Un avión enemigo fué derribado por un aviador francés."

La revolución en Portugal

RESULTADOS DE LOS COMBATES

MADRID, 10 — Anuncian de Vigo que el crucero "Vasco de Gama" resultó averiado por el cañonero de los revolucionarios portugueses, encallando en la orilla del Tajo.

Los domicilios de los señores Costa, Braga y Leto Rego fueron saqueados.

El bombardeo destrozó muchas viviendas. Los barrios centrales resultaron muy averiados.

Unas bombas cayeron en el hotel donde se aloja la misión inglesa. Otra bomba cayó en el hotel donde reside el representante de España, así como otros diplomáticos. Todos resultaron ilesos; sólo un sirviente del representante español sufrió una herida.

ARRESTO Y DESTITUCION DEL PRESIDENTE

LISBOA, 10 — El presidente de la República ha sido arrestado esta mañana, a las 4, en el palacio de gobierno.

—

MADRID, 10 — Noticias recibidas de Vigo referentes al movimiento revolucionario de Portugal aseguran que el comité revolucionario se constituyó en el palacio de Belem, destituyendo al presidente, señor Machado.

El señor Branecamps se hizo cargo de la presidencia.

COMENTARIOS DE LA PRENSA FRANCESA

PARIS, 10 — Los diarios, basándose en tendencias conocidas, afirman la convicción de que el nuevo gobierno portugués continuará la lucha contra Alemania.

Recuerdan las declaraciones del señor Sedonio Paes al pasar por París de regreso de Berlín, expresándose con la última severidad con respecto al gobierno alemán, que había estudiado de cerca.

Las personalidades portuguesas residentes en París declaran que la causa de la entente será vigorosamente apoyada por el señor Paes, hombre enérgico y resuelto.

La situación en Rusia

LA CONTRARREVOLUCION — PROCLAMA DEL GOBIERNO BOLSHEVIKI

LONDRES, 10 — Según noticias recibidas, la contrarrevolución del sudeste de Rusia, dirigida por los generales Kaledines, Dutoff y Korniloff, tendría por objeto apoderarse del poder en la región y cortar los aprovisionamientos.

Según una proclama lanzada por el gobierno "bolsheviki", las tropas del general Kaledines amenazan a Ekaterinoslav, Kharkov y Moscú.

El general Dutoff derrocó al gobierno "bolsheviki" en la provincia de Oremburg.

Esa proclama anuncia que medidas militares han sido tomadas para combatir a los enemigos de la paz y suprimir la contrarrevolución.

AGITACION ANTIMAXIMALISTA

LONDRES, 10 — El "Star" anuncia que en Novotcherkask hay un centro de movimiento antimaximalista, donde se hallarían los generales Alexieff, Korniloff y el señor Rodziacko.

PARIS, 10 — Las últimas noticias recibidas de Rusia permiten esperar que la partida empeñada por los maximalistas en beneficio de los alemanes no está aún ganada.

Los ecos que llegan concuerdan en que en diversos puntos del territorio han estallado importantes revueltas contra Lenin y Trotzki, que han desbordado en forma anárquica.

PROXIMA REUNION DE LA CONSTITUYENTE

LONDRES, 10 — La agencia Reuter publica una información recibida de Petrograd anunciando que la asamblea constituyente decidió reunirse a principios de la semana próxima; pero queda por saber, debido al estado actual de desorganización de los ferrocarriles, cuántos diputados de las provincias conseguirán llegar a tiempo.

Hasta ahora, los resultados electorales están lejos de ser completos.

La impresión general es que los maximalistas disolverán la asamblea constituyente si la mayoría es antimaximalista.

Varios manifiestos publicados por la Unión para la defensa de la asamblea constituyente, formada por los grupos socialista y democrático y por el comité ejecutivo del consejo de campesinos, prueban que los maximalistas temen esta eventualidad.

Los comités centrales de los grupos socialistas más avanzados y el comité ejecutivo de los delegados campesinos dirigen a todos los ciudadanos el siguiente manifiesto:

"Sólo la concertación inmediata de la paz puede salvar a Rusia de la ruina económica y política y salvaguardar la conquista de la revolución; pero la paz que garantice la independencia económica y política de Rusia y los intereses de la revolución rusa, no debe ser una paz separada, sino una paz general.

A pesar de esto, el gobierno maximalista ha comenzado negociaciones para la firma de un armisticio por separado, sin esperar la decisión de la asamblea constituyente, sin la aprobación del pueblo o de sus representantes, sin que el pueblo puede ejercer ningún contralor; sin consultar a los demás partidos, y sin esperar la respuesta de los aliados.

Los delegados maximalistas llevan a cabo sus negociaciones con el enemigo en virtud de instrucciones secretas que han escondido al pueblo. Es debido a esto que declaramos que el armisticio por separado firmado por los maximalistas no es sino un hecho de un grupo de usurpadores, de lo cual son enteramente responsables.

El armisticio no liga a Rusia ni a ninguna parte de Rusia hasta tanto la asamblea constituyente no se haya pronunciado.

El armisticio por separado de los maximalistas no conducirá a la consecución de una paz general.

Estamos firmemente convencidos de que la asamblea constituyente es la verdadera expresión de la voluntad popular, y hará lo necesario para obtener una paz que garantice los intereses de Rusia y de la democracia internacional."

LAS CORTES DE APELACION

LONDRES, 10 — Informan de Petrograd que apareció un decreto aboliendo las cortes de apelación en los tribunales, así como las funciones de juez de instrucción y procurador.

DETENCION DE VIVERES

LONDRES, 10 — Comunican de Petrograd que el gobierno provisorio de Siberia ordenó la detención de víveres para la Rusia europea, especialmente para Petrograd, debido a que se podrían reexpedirlos a Alemania.

SOCIALIZACION DE LAS TIERRAS AGRICOLAS

LONDRES, 10 — El gobierno ruso envió por radiograma una proclama que el comisario de agricultura dirige al pueblo, declarando que todas las tierras con ganado y casas que sean tierras agrícolas, serán de aquí en adelante propiedad nacional y serán administradas por el comité de tierras.

—

LONDRES, 10 — Anuncian de Petrograd que las misiones militares francesa e italiana desmienten que expresaran el deseo de sus gobiernos de entrar en relaciones con los "bolsheviki" en estos momentos.

DECLARACIONES DE BUCHANAN

LONDRES, 10 — La agencia Reuter dió a la publicidad un telegrama de Petrograd, fechado ayer, informando que sir George Buchanan, embajador británico, recibiendo a los representantes de la prensa rusa se felicita de la ocasión de hacer un llamado al pueblo ruso contra aquellos que conscientemente calumnian a la política del gobierno británico. El embajador les aseguró de la simpatía británica para el pueblo ruso, que está agotado por los pesados sacrificios de la guerra y la desorganización general, que es una consecuencia inevitable de una gran sublevación política como lo es la revolución. No le tendremos rencor, dijo el embajador, y no hay una sola palabra de verdad en los rumores según los cuales tendríamos la intención de tomar medidas represivas o punitivas en el caso en que el pueblo hiciera la paz por separado." El embajador continuó: "El hecho que el consejo de comisarios del pueblo ha abierto negociaciones con el enemigo sin consultar previamente con los aliados, es una violación del tratado firmado el 5 de octubre de 1914 y de lo cual tenemos el derecho de quejarnos. No podemos por un solo instante admitir la validez de la tesis sostenida por el consejo de comisarios, según la cual el tratado firmado con un gobierno autocrático no puede afectar a la democracia que reemplazó a ese gobierno, porque semejante principio, si fuese adoptado, minaría la estabilidad de todos los acuerdos internacionales.

Pero si repudiamos esta nueva doctrina no deseamos obligar a una aliada que no se siente dispuesta a hacerlo, de continuar tomando parte en el esfuerzo común, haciendo un llamamiento a los derechos que nos están asegurados por tratados.

Existen otros principios más elevados a los cuales hacemos un llamamiento, principios que están plenamente reconocidos por el consejo de comisarios del pueblo.

Son los que hablan de una paz democrática, paz que está de acuerdo con los votos de las pequeñas naciones débiles que repudian la idea de arrancar los rehenes a los enemigos vencidos bajo el nombre de indemnizaciones de guerra o de incorporar a los grandes imperios territorios de habitantes a quienes repugna tal medida.

He aquí a grandes rasgos la paz que mi gobierno con la democracia [illegible] desea ver asegurar al mundo.

El consejo de comisarios del pueblo, sin embargo, se equivoca cuando piensa que puede obtener esta paz [illegible] do el armisticio inmediato que debe ser seguido de un acuerdo.

Esto es poner la carreta delante de los bueyes.

Los aliados, por el contrario, desean llegar primeramente a un acuerdo general en armonía con sus fines de guerra conocidos y entonces efectuar el armisticio.

Hasta ahora ni una palabra ha sido pronunciada por ningún hombre de estado alemán probando que los ideales de la democracia rusa son compartidos por el emperador y su gobierno, y que con la autocracia alemana y [illegible] pueblo alemán que las negociaciones [illegible] la vista del armisticio sean [illegible].

Las victorias importantes [illegible] por las tropas británicas cerca de Cambrai son de buen augurio para la paz democrática que deseamos todos [illegible]lemente, pero que no será jamás conseguida antes de que el poder militar del káiser sea quebrantado."

El señor Buchanan hizo [illegible] alusión al deseo sincero del gobierno británico de mantenerse al lado de Rusia en las horas de crisis, y preguntó si se podía decir lo mismo sobre los sentimientos de Rusia hacia la Gran Bretaña.

"¿No está comprobado acaso — añadió — que no transcurre un día sin que un feroz ataque sea hecho contra la Gran Bretaña en los diarios que forman ahora la prensa oficial? Leyéndolos, uno se creería que fué Inglaterra quien provocó la guerra para sus propios objetivos imperialistas y capitalistas, y que ella es responsable de la sangre vertida.

¿Es creíble que Guillermo, [illegible] tenga la certidumbre de que el ejército ruso ha cesado de existir como fuerza combatiente, se disponga a concluir una paz democrática durable como el pueblo ruso la desea? No. La paz que desea es la paz imperialista alemana. Aunque los aliados no puedan enviar sus representantes para participar en las negociaciones del armisticio, están dispuestos, en cuanto haya sido constituído y reconocido un gobierno estable por todo el pueblo ruso, a examinar con ese gobierno sus objetivos de guerra y las condiciones posibles de una paz justa y duradera. Mientras, los aliados hacen a Rusia el más patente servicio reteniendo en sus frentes respectivos el grueso de los ejércitos alemanes."

Mr. Buchanan hace notar que sin la flota y el ejército británicos, Rusia sería hoy vasalla de Alemania, y el trono de la autocracia estaría triunfante en Europa. Y agregó:

"Si hubiésemos permanecido fuera de la lucha, no habría habido ni revolución ni libertad para el pueblo. ¿No estamos en nuestro derecho exigiendo que nos trate como amigos, en lugar de ser objeto de groseros ataques?

Lenine nos pone en situación inferior a los turcos, a los que [illegible] en entregar Armenia, olvidando las horribles masacres que [illegible]. La situación de los súbditos británicos en Rusia no es envidiable por el momento.

Están siempre a la espera de [illegible] o mirados con sospechas. No [illegible] razones para ello, a menos que sea un crimen defender su país contra las calumnias de los agentes alemanes."

Mr. Buchanan, terminando, pidió que se permite enviar una palabra de aviso a la democracia rusa. "Si sus jefes están animados de un sincero deseo de crear la fraternidad [illegible]

Los discursos pronunciados contra la Gran Bretaña, y las tentativas hechas para provocar la revolución en nuestro país, no han servido sino para afirmar la determinación del pueblo británico de combatir hasta el fin y unirse en derredor del gobierno de entonces.

Creo no equivocarme al afirmar que la historia se repetirá en el siglo veinte."

MANIFESTACIONES DEL EMBAJADOR DE FRANCIA EN PETROGRAD

LONDRES, 10 — El "Times" publica la siguiente información recibida de Petrograd, que contiene la declaración que a continuación se expresa del embajador de Francia:

"Desearía primeramente hacer comprender al pueblo ruso que no perseguimos fines egoístas, pero que los aliados, habiendo puesto en común sus recursos y haciendo en común sus sacrificios, desean igualmente obtener satisfacción en común.

Otro de los puntos sobre los cuales debo fuertemente insistir es que, por más leales que seamos hacia nuestros amigos, pertenezcan éstos a tal o cual grupo político, no deseamos mezclarnos en los asuntos internos de Rusia.

La cuestión del reconocimiento de un gobierno no tiene nada que ver con los sentimientos que puedan tenerse hacia él. Con el fin de asegurar el reconocimiento por otros estados, el gobierno de un país debe poseer no sólo una fuerte posición de hecho, sino también un carácter constitucional, que debe ser sancionado por la nación y debe estar investido de autoridad realmente legal y territorial.

Estoy convencido de que, desde que Rusia posea un gobierno y se confirmen sus condiciones, las potencias aliadas estarán dispuestas a discutir sus fines de guerra, y determinar las bases de una paz justa y duradera.

Las democracias aliadas recibieron una educación demasiado sana para no hacer tender todos sus esfuerzos hacia la paz; pero comprenden igualmente que una tentativa por separado no puede dar garantías para una paz definitiva como todas las naciones debe desear. Saben también, como los "[illegible]" lo han declarado, que una paz democrática no puede ser obtenida solamente por la benevolencia de una Germania imperialista, por un gobierno que es imperialista por sus fines, pero que esta paz debe ser impuesta por la victoria de los aliados.

Las naciones de la entente no están en ninguna forma desalentadas. Sus representantes en la conferencia de París acaban de proclamar una vez más su completa comunidad de vistas.

El derecho de los pueblos de disponer de sus propios destinos [illegible] a Francia, [illegible] cuarenta años, y aun [illegible]. La posibilidad de [illegible] de acuerdo con [illegible] miento propicio para [illegible] la cual dependerá, [illegible] pre su felicidad y libertad.

Pero Francia espera que [illegible] Rusia, cuando los esfuerzos [illegible] la paz por separado [illegible]

se alineará a su lado para fijar las condiciones de una paz que conforme las aspiraciones de todos los pueblos, grandes y pequeños, y está de acuerdo con la ley de las naciones y los intereses de la humanidad."

La guerra en el mar

BUQUE ATACADO

NUEVA YORK, 10 — Un telegrama recibido de Madrid anuncia que el señor García Prieto ha comunicado que un submarino alemán bombardeó al vapor español "Claudio", matando a 8 tripulantes e hiriendo a otros.

Otras noticias de la guerra

ECOS DE LA CATASTROFE DE HALIFAX

NUEVA YORK, 10 — Comunican de Halifax que se han hecho numerosas detenciones de alemanes.

—

NUEVA YORK, 10 — Según una lista revisada hubo en Halifax 1200 muertos, 2000 desaparecidos, 8.000 heridos y 25.000 sin hogar.

ESPIAS CONDENADOS

LONDRES, 10 — En un despacho de El Cairo la agencia Reuter anuncia que el súbdito alemán Holts y el austriaco Karmelich, capturados en la Somalía francesa, fueron condenados a muerte por espionaje. El ministro alemán en Addisabeba les había impartido la orden de apoderarse de un pequeño fuerte francés.

LA LISTA NEGRA

PARIS, 10 — El "Diario Oficial" publica una lista negra que anula las precedentes.

VON CZERNIN ENFERMO

AMSTERDAM, 10 — Anuncian de Viena que la visita del canciller austro-húngaro von Czernin a Berlín ha sido aplazada por encontrarse enfermo el canciller.

CAPITULACION DE JERUSALEN

LONDRES, 10 — En la sesión de la cámara de los Comunes, el ministro de hacienda, Mr. Bonar Law, anunció la capitulación de Jerusalén.

COMENTARIOS SOBRE LA CARTA DE LORD LANSDOWNE

LONDRES, 10 — En una conversación con un representante de la agencia Reuter sobre la similitud en ciertos puntos de la carta de lord Lansdowne con el mensaje de M. Wilson, lord Robert Cecil se expresó así: "Yo veo que se ha adelantado, aparentemente con alguna razón, que hay numerosos puntos en los cuales lord Lansdowne parece estar de acuerdo con el mensaje de Mr. Wilson. Puede ser esto; pero cada línea del mensaje de Mr. Wilson, está impregnada no sólo de la determinación de vencer (pues ninguna diferencia de opinión existe entre ambos hombres) sino de la seguridad de la victoria. El mensaje de Mr. Wilson tiene, si así puede decirse, la inspiración de un jefe, lo que falta en la carta de lord Lansdowne.

Esto trae lo que llamaré la falsa interpretación absoluta de la carta de lord Lansdowne.

Se ha creído que ella indicaba como una debilidad en nuestra determinación, y es posible que ella haya producido la impresión de un cambio de actitud de nuestra parte. Es un profundo error; yo sé que es un profundo error con respecto al gobierno inglés, y yo creo que el pueblo entero comprendiendo al mismo lord Lansdowne, está más resuelto que nunca a proseguir la guerra hasta su terminación victoriosa.

El defecto primordial de Alemania, prosigue lord Robert Cecil, es la idolatría del estado.

El estado está por encima y la religión por encima de todo.

El alemán Otto Kalm lo ha descripto muy bien en las pocas siguientes palabras: "La obsesión diabólica de la religión de la fuerza de la dominación". He aquí lo que forma el fondo de todo lo que tenemos de que quejarnos.

La guerra submarina y otros atentados cometidos por los alemanes durante la guerra, son los productos de una razón que no se pretende ligada por ninguna ley moral cuando ésta alcanza al estado.

Es en verdad la base de todos nuestros desacuerdos con los alemanes.

Mientras las clases dirigentes de Alemania estén infectadas por esa doctrina no habrá ningún límite a las crueldades y a los vicios que en el tiempo minarán completamente la civilización.

He aquí lo que ha dicho y repetido Mr. Wilson."

CREDITOS INGLESES

LONDRES, 10 — En la sesión de la cámara de los comunes se votaron créditos extraordinarios autorizando al mismo tiempo el aumento de 50.000 hombres en el personal de marina.

EL ARMISTICIO EN EL FRENTE RUMANO

NUEVA YORK, 10 — Un comunicado oficial de Berlín dice:

"Firmamos el armisticio con los ejércitos rusorrumanos en el frente rumano entre el Dniester y la desembocadura del Danubio."

España

DISCURSO DE MELQUIADES ALVAREZ

MADRID, 10 — Informan de Logroño que en un mitin reformista, el líder Melquiades Alvarez pidió la amnistía y la reforma de la constitución.

Elogió a las juntas militares calificándolas de patrióticas y redentoras.

La muchedumbre reiteró sus sentimientos aliadófilos y saludó a la democracia francesa, anhelando el triunfo de los aliados.

EL DIPUTADO DOMINGO, DENUNCIADO

MADRID, 10 — Comunican de Barcelona que el fiscal denunció el violento discurso del señor Domingo en el banquete que le fué ofrecido ayer en aquella ciudad.

LA MISERIA EN ALCIRA

MADRID, 10 — Dicen de Alcira que se solicitan auxilios al gobierno para que remedie la miseria reinante en las familias obreras.

MITIN MAURISTA

MADRID, 10 — Informan de Palencia que los mauristas efectuaron un mitin en el que abogaron por la unión de las derechas.

REUNION JAIMISTA

MADRID, 10 — Informan de Tarragona que los jaimistas se reunieron en un banquete y pidieron que en una amplia amnistía se incluya a D. Jaime, levantándosele la orden de destierro.

SUBSTITUTO DE LA GASOLINA

MADRID, 10 — Se ha probado con éxito un producto que substituye a la gasolina, inventado por un químico español.

ANTICIPOS A LOS AGRICULTORES

MADRID, 10 — El ex ministro señor Bergamín pidió al gobierno que los anticipos que se otorgan al Levante se extiendan a todos los agricultores españoles por productos similares.

LOS SERVICIOS FERROVIARIOS

MADRID, 10 — Anuncian de Barcelona que el nuevo gobernador reunió a los directores ferroviarios para tratar de normalizar los servicios de carga.

EXISTENCIA DE ALGODON

MADRID, 10 — Se ha ordenado a los gobernadores de provincias que hagan un rápido inventario de las existencias de algodón.

TELEGRAMAS DIVERSOS

LAS EXEQUIAS DE VILLARI

ROMA, 10 — Dicen de Florencia que los funerales de Villari fueron sencillos e imponentes, asistiendo al acto un inmenso gentío. El señor Colosimo representaba al gobierno, el general Secco al rey, y el prefecto al señor Orlando.

Asistieron también muchos senadores y diputados y delegaciones de numerosas sociedades.

No se pronunció ningún discurso.

El hijo e hija del extinto seguían al ataúd, que fué llevado al cementerio monumental de San Muniato.

Las huelgas

EN EL TALLER DE BRONCERIA DE A. MOLET

Con la firmeza y el entusiasmo del primer día se mantiene la huelga en este taller.

Los obreros se muestran decididos a seguir en huelga hasta conseguir vencer la intransigencia de este patrón, empeñado en no acceder a las modestas peticiones de los obreros.

Hoy, a las 9 de la mañana, celebrarán asamblea los huelguistas, en Méjico núm. 2070.

DE LA PLATA

EN LA USINA DE LUZ ELECTRICA

Ayer, a las 2 p. m., se reunieron en su local social los obreros de la usina de electricidad de La Plata y Berisso. En vista de no haber accedido la empresa a todas las condiciones impuestas por sus trabajadores, acordaron éstos continuar firmemente la huelga.

Resolvióse, además, adherir la sociedad gremial a la Federación Obrera local, y se nombró al efecto delegados a los ciudadanos Antonio López y Gabriel García.

Anteanoche y anoche quedaron completamente a obscuras los pueblos de la Ensenada y Berisso y algunos barrios de La Plata.

Se espera que en estos días la empresa se verá obligada a contestar a sus obreros, pues es imposible que con el escasísimo personal de que dispone actualmente pueda seguir realizando el servicio de alumbrado en toda la ciudad.

TRIUNFO DE LOS OBREROS DE LA DESTILERIA DE ALCOHOL DE BARADERO.

LA PLATA, 10 (por telégrafo) — La policía informa que 700 obreros de la destilería de alcohol de Baradero han vuelto al trabajo debido a que la gerencia del establecimiento ha concedido las mejoras que solicitaban.

DE AVELLANEDA

FABRICA DE TEJIDOS "LA GLORIA"

La huelga en esta fábrica de tejidos se desarrolla dentro de una solidaridad y entusiasmo admirables.

Ayer por la tarde celebraron asamblea en el local del Centro Socialista de Avellaneda, O'Gormann 115, poniéndose de manifiesto el espíritu de lucha que anima a los huelguistas.

En vista de la resistencia de los patrones en conceder las mejoras solicitadas, los obreros acordaron en su asamblea de ayer que el horario para la reanudación del trabajo deberá ser de 8 horas diarias en vez de 9 que pedían hasta ahora, y el pago de los salarios correspondientes a los días de huelga.

Mañana, a las 4.30 de la tarde, se realizará en la esquina de las calles Olavarría y Elortondo, de Avellaneda, una conferencia para explicar las razones de este movimiento.

Harán uso de la palabra los ciudadanos Enrique Villacampa, Jerónimo Della Latta y Senra Pacheco.

EN LOS LAVADEROS DE SOULAS E HIJOS

A pesar de la persecución policial y del tiempo transcurrido desde que decretaron el paro, los obreros de estos establecimientos siguen firmes en la lucha.

Si grande es la actividad desplegada por los hombres, no es menos la de las mujeres.

Estas, con su actitud resuelta, lograron que ni una sola de sus compañeras traicionara el movimiento. En las asambleas que se celebran diariamente hacen resaltar su entusiasmo, participando eficazmente en las deliberaciones.

—

Los obreros del establecimiento "Tanería Franco Argentina", que se habían declarado en huelga por solidaridad con los obreros de los lavaderos de Soulas e hijos, han presentado el siguiente pliego de condiciones:

1o. Jornada de 8 horas; 2o. Abolición del trabajo a destajo; 3o. Sección peladores y recortadores: $ 4; sección correría: lustradores $ 4.50, mujeres, $ 2.50; palizonadores, $ 4; 4o. 20 o/o de aumento a los obreros que ganen entre $ 1 y 3, el 15 o/o a los que ganen de $ 3 a 4; el 10 o/o a los sueldos de $ 4 arriba; 5o. Ningún obrero será despedido por tomar parte en la huelga; 6o. En caso de faltar el trabajo normal, el personal será turnado; 7o. El personal será respetado por parte de los capataces.

Este modesto pliego evidencia la razón que al personal obrero le asiste al tratar de mejorar su situación económica.

Información general

Administración nacional

La salida de productos del país — Por el ministerio de hacienda se dió a conocer un decreto relativo a la exportación de productos y manufacturas, con los siguientes considerandos:

"Que el propósito de la ley número 9652 ha sido evitar la salida de productos y manufacturas indispensables para la economía interna del país;

Que la resolución de junio 17 de 1915 no interpreta fielmente el espíritu de la ley, y puede llegar a contrariar sus propósitos;

Que las mercaderías importadas al país que no se manifiestan en tránsito es de presumir que vienen para su consumo y no es posible entonces distraerlas de ese objeto especial, cuando por razones de orden interno se ha prohibido su salida a otros puntos que no sean las poblaciones de la república;

Que si a los efectos aduaneros son consideradas de exportación las operaciones que se realizan para el extranjero con frutos del país o artículos nacionalizados, del punto de vista de la prohibición contenida en la ley número 9652, no cabe distingo entre las mercaderías en la condición preestablecida y aquellas no entregadas aún al consumo, que permanecen en los depósitos de aduana, pues se han introducido ya al país y debe comprenderles por lo tanto aquella prohibición;

Que todas estas consideraciones justifican la derogación de lo resuelto por el ministerio de hacienda en junio 17 de 1915, de acuerdo con los propósitos que informaron a la ley número 9652;

El poder ejecutivo de la nación decreta:

Artículo 1o. — Derógase la resolución del ministerio de hacienda de fecha 17 de junio de 1915.

Artículo 2o. — Las aduanas no permitirán la salida de los artículos enumerados en el decreto de junio 25 de 1915 sin previa autorización del poder ejecutivo, aun cuando fueran solicitadas de reembarco de depósito, quedando excluídos de la prohibición únicamente aquellos que en el manifiesto general de los vapores que los conducen vengan declarados en tránsito para otros puertos extranjeros."

Exportación de trigo — A la legación de Francia se le autorizó para exportar 250 toneladas de harina de trigo con destino a Dakar.

Instrucción pública y popular

Sociedad Luz — Hoy martes, en el local social, Martín García 473, continuará dictándose el curso de corte y confección por la señorita M. E. Varela, a las 7.30 de la noche.

Velada — El Centro estudiantil de la escuela Contraalmirante García Mansilla, efectuará, el sábado 22 del corriente, en el salón de la Casa Suiza, R. Peña 254, a las 8.30 de la noche, una velada en homenaje a los educadores Florentino Ameghino y Raquel Camaña.

Al efecto se preparó un interesante programa.

Crónica del delito y hechos diversos

LA PLAGA DEL CURANDERISMO

UN CRIMEN MAS

Una vez más la crónica policial ha de ocuparse de un doloroso suceso en el cual tiene participación criminal un curandero de los muchos que actúan con la mayor complacencia de las autoridades.

La víctima es una joven de 16 años de edad, llamada Adelina Donadío, estudiante de tercer año de la escuela normal de maestras.

Esta infortunada niña tuvo la desgracia de ser seducida por un sujeto de malos antecedentes policiales, de nombre Enrique, cuyo apellido se ignora por el momento, y conocido por su apodo de "Toronja".

Un día la nombrada se sintió con los síntomas del embarazo, lo que le creó una situación por demás comprometida ante su familia. La víctima, en busca quizá de un apoyo para su salvación, confesó su estado a dos compañeras de estudios, las que le indicaron que debía hacerse tratar por un médico. Pero en estas circunstancias, se presentó en el domicilio de Adelina una mujer conocida por el nombre de María, domiciliada en la calle Pavón 3040, la que le ofreció los servicios de una persona, un curandero, para salvarla. La inocente muchacha confió buenamente en la ciencia del individuo que aquella le propusiera, el cual le provocó un aborto. Los resultados de la ignorancia del operador se hicieron bien pronto sentir. En una ambulancia de la asistencia pública Adelina fué luego llevada al hospital Muñiz. Esto ocurría el martes 2 del corriente, y al siguiente día, a las 3 de la tarde, la infeliz muchacha dejaba de existir.

Este hecho fué puesto en conocimiento del juez de instrucción doctor Oro el día 6, mediante un anónimo.

Un desconocido, después de producido el deceso de la víctima, se presentó en el hospital de referencia donde entregó 90 pesos para sufragar los gastos del entierro.

El juez ordenó la detención de esta persona, de la madre de Adelina y de la mujer María. La primera es solicitada por la justicia en razón de que se dice que también mantenía relaciones con Enrique.

La policía de investigaciones hace diligencias para dar con el paradero del curandero criminal.

UN CRIMEN MISTERIOSO

En una finca desalquilada, situada en la calle Soler 5114, apareció muerto en la mañana del domingo último su propietario Ernesto Couillard, quien vivía con su esposa e hija en la calle Fitz Roy 2250.

El muerto, víctima de un crimen, presentaba en el centro del pecho un punto negruzco y sanguinolento, al parecer producido por un estilete u otro instrumento punzante. No ha habido hemorragia. En uno de los costados del cuerpo presenta manchas violáceas, producidas aparentemente por puñetazos, y en el temporal izquierdo se nota una protuberancia causa por otro golpe brutal.

La policía ha establecido que entre Couillard y los delincuentes — pues ha debido ser más de uno — ha habido una reñida lucha. Los móviles del suceso han sido el robo, según se presume, desde que a la víctima le faltaba el reloj y la cadena, una billetera que debía tener 200 ó 300 pesos, más algunos objetos que llevaba consigo.

El cadáver fué conducido al local de la comisaría seccional. La policía detuvo a tres individuos sospechosos.

MOVIMIENTO OBRERO

FUSION DE LAS ENTIDADES FERROVIARIAS

Proposiciones de la sección B. A. Sud de la F. O. F.

La comisión de la sección Buenos Aires Sud encargada de estudiar las bases de fusión remitidas a las secciones por el consejo federal de la Federación Obrera Ferrocarrilera, ha realizado su cometido y resolvió aconsejar a la asamblea que se realizará esta noche la aprobación del siguiente proyecto para ser discutido en el próximo congreso y cuya publicación nos piden. Dice así:

Las entidades obreras La Fraternidad de maquinistas y foguistas de locomotoras y la Federación Obrera Ferrocarrilera, reunidas en congreso de fusión con sus representantes directos de las secciones que la integran, acuerdan dejar constituídas dos nuevas entidades de obreros y empleados ferroviarios, a saber:

1. Una estará destinada al mejoramiento de las condiciones de vida y trabajo de los asociados por los principios de la lucha de clases, y se denominará La Fraternidad, federación de obreros ferroviarios.

2. La otra tendrá a su cargo las funciones del mutualismo exclusivamente entre los ferroviarios; no admitirá socios que no estén en la entidad de resistencia y se denominará La Fraternidad, sociedad mutualista ferroviaria.

3. Cada una de las dos entidades se administra y dirige independientemente por sus asambleas y congresos, no pudiendo por ningún motivo inmiscuirse la una en los asuntos de la otra.

4. Las nuevas entidades admitirán en su seno a todos los obreros y empleados que en la actualidad forman parte de La Fraternidad y de la Federación Obrera Ferrocarrilera, como asimismo a los obreros y empleados de ambos sexos de cualquier ferrocarril de la república, a excepción de los gerentes y jefes de grandes reparticiones, como ser jefes de talleres, de galpones y de las estaciones principales clasificadas como primera categoría.

5. Los bienes que posee actualmente La Fraternidad de maquinistas y foguistas pasarán totalmente a ser bienes de la nueva sociedad mutualista.

6. En caso de disolución de cualquiera de las dos entidades, los bienes sociales se transferirán a la entidad que continúe existiendo.

BASES PARA LA FRATERNIDAD, FEDERACION DE OBREROS FERROVIARIOS

Artículo 1. Como resolución del congreso de fusión celebrado por La Fraternidad de maquinistas y foguistas de locomotoras y la Federación Obrera Ferrocarrilera, queda constituída, con sede en la capital federal, La Fraternidad, federación de obreros ferroviarios.

Art. 2. Son sus propósitos: a) Defender y mejorar las condiciones económicas, técnicas y sociales de los empleados ferroviarios. b) Preparar a éstos para que, de acuerdo con el principio de que los instrumentos de trabajo pertenecen al trabajador, puedan asumir la gestión directa de la industria ferroviaria. c) Para la realización de sus propósitos, La Fraternidad ajustará su acción de acuerdo con el espíritu científico de la moderna lucha de clases, debiendo adherirse a la institución nacional de los trabajadores del país y a la Internacional Obrera que inspire su acción en idénticos principios que los perseguidos por esta federación.

Art. 3. La Fraternidad se regirá por el sistema federal a base de un sindicato por empresa, cada uno de los cuales constituirá su junta ejecutiva, compuesta de 11 miembros, nombrados por asamblea de delegados de las secciones de la empresa respectiva, que se reunirán periódicamente.

Art. 4. Se reconocerá solamente un sindicato por cada empresa, el que a su vez no podrá reconocer más de una sección en cada localidad, la que podrá constituir subcomisiones en aquellos lugares donde las exigencias del gremio lo requieran, con previo consentimiento de la J. E. del sindicato.

Art. 5. El congreso general nombrará un consejo federal, compuesto de quince miembros, el que será el órgano ejecutivo de la federación y el encargado de la coordinación y relaciones con los sindicatos y secciones federadas.

Art. 6. Los sindicatos están obligados a contribuir con una cuota mensual al consejo federal.

Art. 7. El C. F. editará un periódico que será el órgano oficial de la Federación.

FEDERACION O. FERROCARRILERA

Buenos Aires (F. C. C. A.) — Esta sección de la Federación Obrera Ferrocarrilera celebrará asamblea hoy, a las 8.30 de la noche, en su local, Paseo de Julio 2268, a fin de tratar la siguiente orden del día: acta, balance, correspondencia y asuntos varios.

Para asistir a la asamblea es indispensable la presentación del último recibo.

Sección Caballito — Debido a que en la asamblea efectuada el viernes último por esta sección, quedó pendiente la consideración de asuntos de importancia, hoy, a las 8 p. m., volverá a celebrar asamblea.

— Esta sección hace saber a las demás secciones de la F. O. F. como a todas las instituciones obreras, que ha instalado su secretaría en Mañasco 281.

Sección Talleres (F. C. S.) — Efectuará asamblea extraordinaria hoy martes, a las 4.30 de la tarde, en el salón "Mundo Argentino".

Sección Buenos Aires Sud — Esta sección realizará asamblea hoy, a las 8 p. m., en el salón "La Perla", calle Dominguez número 916, barrio Piñeiro (Avellaneda). Orden del día: proyecto de fusión ferroviaria, asuntos a discutir en el próximo congreso.

A LOS CHAUFFEURS

La Unión Chauffeurs recomienda al gremio no conducir crumiros para los frigoríficos "La Blanca" y "La Negra", cuyo personal se halla en huelga.

OBREROS EN MIMBRE

La comisión administrativa invita a los componentes del gremio a concurrir a la asamblea que se realizará hoy, a las 8 p. m., en el local Laprida 329. Orden del día: acta, balance, informe de la comisión sobre el aprendizaje, correspondencia, asuntos varios.

ESTUCHEROS

Hoy, a las 8.30 p. m., celebrará asamblea la sociedad de estucheros, en su local, Independencia 2169, para tratar la siguiente orden del día: lectura del balance, nombramiento de dos miembros de comisión y asuntos varios.

GRABADORES SOBRE METALES

Bajo la denominación de "Sociedad gremial de grabadores sobre metales" se ha fundado recientemente un nuevo organismo obrero, con sede en la calle Perú 840.

El viernes 14 celebrará asamblea extraordinaria en el local de la calle Belgrano 1426, a las 8.30 p. m., a objeto de tomar en consideración el proyecto de estatutos.

CONSTRUCTORES DE CARRUAJES

La comisión directora invita al gremio en general a la asamblea (2a. convocatoria), que se efectuará el lunes 17, a las 8 p. m., en el local social, Méjico 2070.

Orden del día: Lectura del acta anterior, balance general, correspondencia, informe del delegado a la F. O. R. A., informe general de secretaría, renovación de la comisión administrativa, asunto aniversario y varios.

SOBRE UNA CONFERENCIA

El secretario de la sociedad de obreros de los frigoríficos de Avellaneda nos envía una carta comunicándonos que el comité de huelga resolvió en su última reunión declarar, dadas las palabras pronunciadas por la ciudadana Juana María Begino en la asamblea del domingo, que la sociedad es autónoma de partido político alguno o tendencia ideológica.

DE AVELLANEDA

En la fábrica de velas Conen y Cía. — En este establecimiento nótase un descontento general entre el personal obrero. Ello débese a las continuas represalias que los superiores toman contra los obreros, vengándose del triunfo obtenido por éstos en la reciente huelga. Pocos días hace que denunciábamos la provocativa resolución de los patrones de prorratear el trabajo semanalmente, alegando escasez de trabajo, entre los obreros de varios departamentos. Mas al juzgar por los que éstos manifiestan y por los frecuentes atropellos de que son víctimas, no era esa la causa, sino el propósito de alejar del establecimiento a los obreros que por su actividad se distinguieron en el último movimiento. Para corroborar nuestro aserto, vamos a referir el hecho siguiente:

A la 1.10 p. m., del viernes último, el obrero Antonio Díaz requirió del capataz de la sección ácido, a la cual pertenece, le dijera qué trabajo debía efectuar. Este le indicó la nueva tarea, y al mismo tiempo le dijo que debía apurarse más, pues no le satisfacía la forma en que se desempeñaba.

Extrañado de esto el obrero, manifestóle que siempre había cumplido con su deber, lo mismo que en este caso. Acto continuo, y en tono amenazante, le ordenó que fuera al escritorio por la cuenta, despidiéndolo.

Vanagloriándose de su hazaña, momentos después este capataz manifestó que poco a poco iría echando a la calle a los obreros de su sección que habían participado en la huelga.

Dada la indignación que estos frecuentes abusos causan entre los trabajadores, no sería de extrañar que se produjera un nuevo conflicto.

DE ROSARIO

Federación Obrera local — El secretario del consejo de delegados que tiene a su cargo la constitución definitiva de la Federación Obrera Local Rosarina, avisa a los delegados de los sindicatos que habiéndose suspendido la reunión del 1 del corriente, ésta se efectuará de acuerdo a la circular número 3, el jueves 13, a las 8.30 p. m., en el local de la Federación Obrera Ferrocarrilera (Sección tráfico), Brown esquina Suipacha, donde se tratará la siguiente orden del día:

1o. Proyecto de carta orgánica de la F. O. L. R.; 2o. Nombramiento del consejo y comité pro presos; 3o. Presos tranviarios; 4o. Varios.

Obreros de la industria metalúrgica — Esta sociedad invita a sus asociados a la asamblea general que tendrá lugar mañana, a las 8.30 de la noche, en el local San Luis 1568.

"La Fraternidad" (sección Rosario) — En la última asamblea celebrada por esta sección del Central Argentino han sido designados delegados al próximo congreso ferroviario los ciudadanos Juan Canalis y Agustín Massi.

Resolvióse celebrar asamblea el día 13 del corriente, a las 8 p. m., a fin de tratar asuntos relacionados con la celebración del mismo.

Empleados de comercio — Efectúanse algunos trabajos tendientes a organizar el gremio de empleados de casas de comercio, que en esta ciudad se halla en deprimentes condiciones de trabajo y de salario.

GUIA PROFESIONAL DE "LA VANGUARDIA"

ABOGADOS

Dr. Apolinario—Talcahuano 222. U. T. 1992 L.
J. Vidal Baygorri — 57 No. 1016. La Plata.

AGENTES JUDICIALES

Santiago J. Mascardi — Sarmiento 643.

ALBAÑILES CONSTRUCTORES

Villalonga y González — San Antonio 452.

BANDAS DE MUSICA

E. Sommariva — Aristóbulo del Valle 1075.

CALIGRAFOS

Orestes C. P. Negroni — Talcahuano 428.

CIRUJANO DENTISTA

Dickmann Adolfo — Lavalle 1665, de 2 a 6.

COLCHONERIAS

Román Rodríguez — Cerrito 431.

CONSULTORIOS GRATUITOS

Colegio de abogados — P. de Justicia.

CONSTRUCTORES DE OBRAS

Nicolás Kazandjieff — Alsina 3293.

CONSTRUCTOR DE O. SANITARIAS

Francisco Aguas — Loyola 111.
Felipe J. Montesano — Rincón 921.

CONTADORES

Dr. Antonio Casacuberta—Cochabamba 3121.
José Vidal — Fatombe 561.

CAFES

A. Martínez Castro — Honduras 5256-62.

COMISIONISTAS

Marzano y Cía.—San Martín 142 (esc. 41).

CONSIGN. Y REPRESENTACIONES

Irurzun, Hernández y Cía. Chacabuco 78.

EBANISTAS

Sinelnicoff y Serebré — Rivadavia 2240.

ESCRIBANOS

A. Magliano (h.)—Sarmiento 643, 2o. piso.

ESTUDIOS FOTOGRAFICOS

Gurevich — Rivadavia 22..J.

ELECTRICISTAS

Ernesto Colombo—Salom 420, U. T. 1042, Ba

ENCUADERNADORES

Germán Hummel — Villafañe 1562.
Abraham Gurtmann — Carlos Calvo 4343.

FABRICAS DE MUEBLES

Carlos Mauli — Caracas 768.

FOTOGRAFOS

G. Dagnino — Entre Ríos 623.

IMPRENTAS

Kordan Hnos. — Callao 1058.
Eusebio Hidalgo — Carlos Calvo 4245.

MATRICES PARA DIARIOS

E. Añón — Fabricante. Reconquista 671

MEDICOS

Dr. Enrique Dickmann — Lavalle 1665.
Dr. Sámuel E. Bermann — Corrientes 2146.

PELUQUERIAS Y CIGARRERIAS

Estanislao Amarfino — Cerrito 427

PELUQUERIAS Y PERFUMERIAS

Salvador Cotenaccio — Paraná 481.

PELUQUERIAS Y POSTIZOS

Mariano Salvó — Entre Ríos 2108-10

PERFUMERIAS (mayor y menor)

Pedro Amicarelli — Libertad 412.

PELETERO

Jacobo Makutra — Cerrito 246.

PROFESOR DE PIANO

Gregorio M. Bechinsky — Loria 1188.

PINTORES

Juan Guglielmetti — Bogotá [illegible]
Benjamín Ferraro — [illegible]
Orestes Guglielmetti — [illegible]
Enrique P. Bernis — [illegible]

SASTRERIAS

P. Abad — Corrientes 4391.

TAQUIGRAFOS

Círculo Taq. Arg. "Martí" — Victoria 1015

TRADUCTORES

Centro Politécnico — [illegible] F. C. O.

Banco Hipotecario Nacional

25 DE MAYO 245

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1o. Los remates están sujetos a la aprobación del Directorio dentro de los quince días de efectuados, se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes Nos. 8172 y [illegible]

2o. El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3o. Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto el 1 por ciento de seña y el 1 por ciento de comisión.

4o. Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5o. Por mayores informes ocurrase a las oficinas del Banco.

EL DOMINGO 16 DE DICIEMBRE rematará en la misma, a las [illegible] Timbó núm. 3222. A [illegible] cial. Mide 17.32 m. por 31 m. [illegible] taciones, caballeriza [illegible] 6 o/o. Base, $ 5.400. Hipoteca, [illegible] Deuda, $ 4.646.

LA VANGUARDIA, 2 diciembre [illegible]

EL JUEVES 20 DE DICIEMBRE rematará en su local, A LAS 2 P. M., [illegible] Conde No. 676. — Mide [illegible] 9.22 m. al NO. 4.50 m. al [illegible] SO. — Ad-corpus. Con 2 plantas [illegible] dos casas independientes, [illegible] más en entrepiso y dependencias [illegible] —No. Hoy 13.725, 6 o/o. Base, [illegible] Hipoteca, $ 9.500. Deuda, $ [illegible]

LA VANGUARDIA 4 diciembre [illegible]

Edictos judiciales

El señor Juez en lo civil de la capital doctor Roberto Repetto, ha dispuesto citar por treinta días contados desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por Don FRANCISCO PATTI, como herederos o acreedores, que dentro de dicho término comparezcan a deducirlo en forma, bajo apercibimiento de ley, y la secretaría del que suscribe. [illegible] por derecho. — Buenos Aires, [illegible] 27 de 1917. — [illegible]

El señor Juez de lo civil de la capital [illegible] don Matías Machinandiarena [illegible] [illegible] por [illegible] días [illegible] don ARTURO BESADA [illegible] [illegible] Doctor Carlos C. Marín, secretario.

TIRADOR DE REGALO

LA SASTRERIA S. FURST [illegible] hasta [illegible] en los trajes de [illegible] sos semanales. [illegible] facilidades [illegible]

A mis favorecedores [illegible] grandes ventajas [illegible]

Casa S. Furst Córdoba [illegible]

BANCOS

Banco Popular Argentino

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITOS Ltda.—

370 - Bmé MITRE - 370

Capital realizado	$ 10.515.220.—
Reservas efectivas	" 5.294.614.11
	$ 15.809.834.11

OPERACIONES QUE EFECTUA

ACUERDA DESCUENTOS A COMERCIANTES, INDUSTRIALES O PARTICULARES QUE TENGAN CUENTA CORRIENTE O CAJA DE AHORRO O QUE LAS ABRAN EN ADELANTE.
RECIBE DEPOSITOS A LA VISTA Y A PLAZOS.
DA GIROS Y CARTAS DE CREDITO PARA EL INTERIOR Y EXTERIOR.
SE ENCARGA DE COBRANZAS POR CUENTA DE TERCEROS.
ADMINISTRA PROPIEDADES URBANAS Y RURALES.
CAJAS DE SEGURIDAD EN ALQUILER.

Buenos Aires, mayo de 1916.

JUSTO P. SAENZ
gerente.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Fundado en 1891

Casa Central: Buenos Aires, calles Rivadavia 363 al 399 y Reconquista 15 al 39.

Capital	$ m/n 128.000.000.—
Fondo de reserva	$ o/s 14.565.407.74

SUCURSALES Y AGENCIAS EN LA CAPITAL

Belgrano: Cabildo 1900, esquina Sucre.— Boca del Riachuelo: Almirante Brown 1101. — Flores: Rivadavia 7000 esquina Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos. — General Urquiza: Bauness esquina Cullen. — No. 1, Montes de Oca 1690, esquina California 1161. — No. 2, Entre Ríos 1201, esquina San Juan 1802. — No. 3, Corrientes 3399, esquina Gallo 401. — No. 4, Bernardo de Irigoyen 1900, esquina Carlos Calvo. — No. 5, Rivadavia 2828. — No. 6, Santa Fe 3125. — No. 7, Caseros 2939, Parque Patricios. — No. 8, Triunvirato 731. — No. 9, Santa Fe 4576. — No. 10, Independencia 2456. — No. 11, Aduana de la Capital. — No. 12, Callao 76 al 84. — Oficina de cambio en el Hotel de Inmigrantes, Dársena Norte. — Oficina de depósitos judiciales en el Palacio de Justicia. — 155 sucursales y agencias en el interior de la república.

TASA DE INTERES

El Banco abona (moneda legal solamente):

	Anual
Por depósito en cta. corriente	Sin interés
Por depósitos a plazo fijo de 30 días, con o sin libreta	2 o/o
Por depósitos a plazo fijo de 180 días, con o sin libreta	3 o/o
Por depósitos en caja de ahorros después de 60 días hasta $ 5000	4 o/o
Por depósitos en caja de ahorros después de 60 días, desde $ 5001 hasta $ 10.000	3 o/o

El Banco cobra:

	Anual
Por adelantos en cta. corriente	8 o/o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro hasta seis meses de plazo)	Convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o/o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Serbia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y Uruguay.

Buenos Aires, Septiembre 1o. de 1916. — Julián J. Selveyra — Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

Oficina principal en Buenos Aires: calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas — No. 1, Callao esquina Corrientes; No. 2, Santa Fe esquina Larrea; No. 3, Lima 1066.

SUCURSALES

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.
Brazil: Río de Janeiro, Sao Paulo y Santos.
Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco y Valdivia.
Bolivia: La Paz y Oruro.
Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.
España: Madrid y Barcelona.

CASA CENTRAL

DEUTSCHE UEBERSEEISCHE BANK, BERLIN

Capital: 30.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente, oro	Sin interés
Idem papel hasta m/n 200.000	1 o/o
A plazo fijo hasta $ 20.000 oro o $ 50.000 legal, por 3 meses	2 ½ o/o
Idem a plazo fijo por 3 meses	4 o/o
Idem a plazo fijo por 6 meses	4 ½ o/o
Idem en Caja de Ahorros cuando no retire antes de 60 días, hasta $ 20.000	4 o/o

C. Lingenfelder, gerente.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES



Casa matriz: Cangallo 445 — Bs. Aires
Dirección telegráfica: "Galbank"

SUCURSALES

Rivadavia 3860, Corrientes 3220, Entre Ríos 200, San Juan 3191, Mitre 299 (Avellaneda).

Capital realizado y fondo de reserva: $ m/n 17.688.215.08

ABONA POR DEPOSITOS	$ m/n
En cuenta corriente	1 o/o
A plazo fijo de 60 días	2 o/o
A plazo fijo de 90 días	3 1/2 o/o
A plazo fijo de 180 días	4 1/2 o/o
A mayor plazo	Convencional
En Caja de Ahorros	4 o/o

Efectúa toda clase de operaciones bancarias

Vende giros y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra y demás ciudades de Europa. Se encarga de la compra y venta de títulos, cobranza de cupones, dividendos y administración de propiedades. — Luis Pomiró, gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Casa Matriz en Buenos Aires: calle Reconquista núm. 200

Capital suscripto	$ m/n 100.000.000 —
Capital realizado	" 98.129.500.—
Fondo de reserva	" 48.240.874.28
Primas a cobrar	" 1.066.500.—

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, París, Río de Janeiro, San Pablo, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rafaela, Rivadavia, Rosario (con una agencia), Salta, Salliqueló, San Juan, San Nicolás, San Pedro, Santa Fe, Santiago del Estero, Tres Arroyos y Tucumán.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 182; núm. 2, Almirante Brown 1201; núm. 3, Vieytes 2000; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 2291; núm. 6, Corrientes 3200; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6902; núm. 10, B. de Irigoyen 1609 con Brasil; núm. 12, Bernardo de Irigoyen 381; núm. 16, Reconquista y Paseo de Julio.

Corresponsales directos en todos los países.

ABONA

	Moneda legal
En cuenta corriente	Sin interés
A 30 días	1 1/2 o/o
A 60 días	2 o/o
A 90 días	3 o/o
A 6 meses	Convencional
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 m/n hasta $ 12.000 m/n después de 60 días	4 o/o

COBRA

En cuenta corriente	5 o/o
Descuentos generales	Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.

Buenos Aires, septiembre 30 de 1917. — Elías D. Arambarri, gerente general.

Banco de España y América

336, CANGALLO, 336

Solicita nuevas cuentas de depósito. Caja de Ahorros con acumulación trimestral.
Realiza toda clase de operaciones bancarias.

ALQUILER DE

CAJAS DE SEGURIDAD

[illegible] 2918.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO Avenida de Mayo 886. — Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO Avenida de Mayo 886. — Tiene propiedades en venta con facilidades de pago en esta capital y pueblos suburbanos.

·Novedad

CANTOS DEL PEREGRINO, por José Mármol

Precio, $ 1, y $ 1.25 libre de porte. Librería de "La Vanguardia".

Comité pro reglamentación del trabajo

1056 - ESTADOS UNIDOS - 1056

Consultorio jurídico gratuito atendido por el doctor Joaquín Apolinario. Los lunes, de 8 a 10 p. m.

Secretaría: abierta todos los días, de 8 a 10 p. m. Recibe toda clase de denuncias de infracciones a las leyes obreras.

POR MES $ 1.70
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.70
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

Redacción: U. Tel. 3815, Av.

Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXIV — Número 3754.

Buenos Aires, Miércoles 12 de Diciembre de 1917

Red. y Adm., Reconquista 675.

PARTIDO SOCIALISTA

EL EJERCITO NACIONAL Y LAS HUELGAS

MITIN DE PROTESTA

El Comité Ejecutivo, en su sesión de anoche, resolvió organizar en la plaza del Congreso, el sábado 15 del corriente, a las 8.30 p. m., un mitin de protesta por el empleo de fuerzas militares por parte del gobierno nacional contra los huelguistas de los frigoríficos y por los atentados de que han sido víctimas obreros y vecinos de Berisso (La Plata).

Hablarán en dos tribunas los miembros del Comité ciudadanos Muzio y di Tella, los diputados de Tomaso y Zaccagnini y los ciudadanos Oddone y Lemos.

El ejército en las huelgas

Una protesta necesaria

Los hechos brutales y vergonzosos ocurridos en territorio de la provincia de Buenos Aires con motivo de las huelgas en los frigoríficos, y de que han sido protagonistas las fuerzas de la marinería nacional, revelan una nueva y peligrosa tendencia del gobierno titulado radical.

Al parecer, se va haciendo una costumbre del empleo del ejército en las huelgas. ¡Y en qué condiciones! Da vergüenza decirlo, pero es lo cierto que este gobierno no ya justifica el envío de fuerzas militares a los lugares de las huelgas, so color de mantener el orden y evitar desmanes huelguistas, sino que pone a los conscriptos al servicio exclusivo y directo de empresas capitalistas bastantes ricas para corromper con dádivas y halagos a cuantos puedan serles útiles.

En Berisso, la marinería está bajo la inmediata dependencia de los directores de los frigoríficos, y en los locales de éstos se aloja, come y bebe por cuenta de las empresas, fuertes por el soborno y la sugestión, pues debemos suponer qué género de presión moral se hará sobre los conscriptos, aun procediendo de las regiones más atrasadas del país, para inducirlos a vejar y torturar a obreros como ellos, a hombres en lucha por obtener para sí y para sus familias más pan y más justicia.

De tal manera, el ejército que costea el presupuesto nacional se convierte en hueste mercenaria que empresas capitalistas extranjeras utilizan para sus fines de venganza y de coerción sobre los trabajadores que ellas explotan.

El honor nacional no queda muy bien parado en tal trance; y ¿qué decir del patriotismo de gobernantes que llegan a tal grado de servilismo en su obsecuencia para con las empresas ricas extranjeras?

En Norte América, las grandes potencias capitalistas, como las compañías mineras, organizan su propia policía. ¿Aquí podrán sus similares eximirse de esa carga y de esa preocupación utilizando con los mismos fines las fuerzas nacionales?

Lo que en los Estados Unidos es ya ilegal, y aun se explica por la violencia del movimiento obrero, aquí sería tan monstruoso como injustificado, dado el carácter pacífico que en general tienen nuestras huelgas.

Tolerando esta vergüenza, premiando con órdenes del día laudatorias los actos de barbarie cometidos por la marinería contra obreros inermes, el gobierno ha querido mostrar su profundo espíritu conservador, puesto en duda por la prensa rica, y sometido a una dura prueba por la necesidad de rivalizar con los elementos de la facción que le disputa el poder y que están precisamente lo más bien representados en las empresas frigoríficas.

Es también posible que no pudiendo aumentar su poder o su influencia política con una intervención en la capital, como lo hace en las provincias, el gobierno ensaye el empleo del ejército en las luchas políticas futuras, so pretexto de garantizar el orden que él sólo tendrá interés en alterar.

Preocupación semejante es por cierto muy explicable y lógica en gente que ha contado siempre para su éxito con las revueltas cuarteleras.

El mitin que ha resuelto realizar el Comité Ejecutivo del Partido Socialista tenderá, pues, a denunciar el peligro que se cierne sobre el movimiento gremial y político de la clase trabajadora.

EL LATIFUNDIO

En la sesión inaugural del congreso agrícola de La Pampa, el delegado del ministerio de agricultura, ingeniero Tomás Amadeo, se creyó en el deber de negar la existencia del latifundio en ese territorio. Como representante oficial, estaba hasta cierto punto en su papel, aunque no le era obligatorio tomar la defensa de los grandes terratenientes. Pero no por eso puede negarse u ocultarse, por más dialéctica que en ello se empleе.

A cualquiera que se tome la molestia de observar un mapa de la república, llámale la atención, a simple vista, la existencia de grandes extensiones de terreno, propiedad de hacendados conocidos, sobre todo en los territorios nacionales.

La Pampa no está excluída, ni mucho menos, de las regiones que sufren las consecuencias de ese fenómeno. Negar, pues, la existencia del latifundio, a pretexto de que es "el cuco de los impotentes y de los débiles", y sostener que es "un enemigo irrisorio para los valientes y esforzados que saben producir y economizar"; admitir todo esto, es negar la evidencia, lo que sólo puede hacer un delegado oficial, representante virtual de una clase social de terratenientes que es la que bajo todos sus aspectos gobierna al país.

Se ha repetido hasta el cansancio que el escaso aumento de la población, el estado rudimentario de nuestro desarrollo agrícola se debe, casi exclusivamente, al latifundio, a las extensas superficies de tierras ocupadas por haciendas, cuando no se mantienen improductivas a la sola espera de su valorización.

Se ha dicho que no es posible que surjan pueblos y colonias si no se combate al latifundio, fraccionándolo. Mientras el suelo argentino esté ocupado por haciendas, claro está que no podrá estarlo por hombres.

Esto, que ya constituye una vieja verdad, se ha pretendido negar en el congreso agrícola de La Pampa, territorio éste asiento del latifundio por excelencia.

El congreso agrícola de la Pampa y los proyectos agrarios socialistas

Habiendo recibido el diputado Justo una nota del agrónomo organizador del reciente congreso agrícola de La Pampa, adjuntándole el programa de las deliberaciones, en el cual figuraban la indemnización por las mejoras, y, en general, el régimen legal del arriendo, el diputado Justo envió al presidente del congreso, para distribuirlos entre los congresales, ejemplares del folleto "La Cuestión Agraria", y una nota sobre el camino andado por los diversos proyectos de orden agrario presentados por la diputación socialista. El relativo al pago a los arrendatarios por las mejoras y a otras condiciones del arriendo, despachado favorablemente con pequeñas modificaciones por la comisión de legislación, no ha sido tratado por la cámara, y necesitará ser nuevamente estudiado por la comisión de legislación después de la próxima renovación parlamentaria.

La patente a los subarrendadores ha sido incorporada por la comisión de presupuesto al proyecto de ley general de patentes, en la siguiente forma: subarrendadores de campos de cultivo o de pastoreo, 2000 a 5000 pesos; subarrendadores que sean al mismo tiempo acopiadores de productos del país o comerciantes, 5000 a 10.000 pesos; subarrendadores que sean a la vez acopiadores y comerciantes, 8000 a 15.000 $.

Entrará pronto también a la consideración de la cámara el proyecto sobre tasa territorial progresiva y tasa sobre el mayor valor de la tierra, dirigidas ambas contra los latifundios. El diputado Justo los presenta, como despacho en minoría, en disidencia con el proyecto de la mayoría de la comisión, de una simple sobretasa de la contribución directa.

Como era de esperarse, el congreso agrícola de La Pampa ha comprendido la necesidad y la urgencia de que esos proyectos sean ley, y el diputado Justo recibió ayer el siguiente telegrama:

"Congreso agrícola agradece su saludo, participándole haber adoptado mayoría sus ideas. — José León Suárez, presidente."

EL ASUNTO DEL GAS

INFORME DEL ASESOR MUNICIPAL

Por centésima vez se promete solucionar este viejo asunto. Sometido al arbitraje, el asesor de la municipalidad, doctor Beccar Varela, ha presentado su alegato en defensa de los intereses de la comuna y de los consumidores particulares.

Como se recordará, lo que está en tela de juicio es si a la Compañía Primitiva de gas le asiste el derecho de no dar cumplimiento al contrato de concesión, expendiendo flúido de menor poder calorífico y luminoso que el establecido por las cláusulas del citado contrato.

En su informe, el asesor municipal refuta el argumento de la compañía que se ampara en el alza del precio del carbón. Eso y la misma guerra, dice el doctor Beccar Varela, fué previsto al otorgarse la concesión, citando al efecto los discursos del doctor Padilla, miembro informante en el concejo, y del comisionado Mignaquy. La Compañía Alemana y la Italo Argentina de electricidad están en iguales condiciones, y sin embargo no pretenden solicitar aumento en sus tarifas.

Otro de los puntos del arbitraje se refiere a las restricciones impuestas a la importación de carbón. Los árbitros deben resolver si ellas han eximido a la compañía de dar gas de 4.800 calorías. Sobre este punto dice el asesor que, efectivamente, han existido restricciones de la importación de carbón, pero no tanto como para impedir a la compañía surtirse del combustible necesario para la fabricación de un buen gas. Como prueba de esta afirmación, cita el caso de la Compañía Alemana de electricidad que, no obstante ser una empresa enemiga de Inglaterra y Estados Unidos, ha importado más de 50.000 toneladas de carbón.

Con respecto a las multas impuestas a la compañía por falta de cumplimiento del contrato de concesión, el informe dice que aquélla, aun pagándolas, realiza un gran negocio, pues no llegan al 10 o/o de las sumas que cobra de más.

De todo lo expuesto se deduce que el flúido suministrado es de mala calidad, su poder calorífico ha variado entre 1803 y 3688 calorías netas, cuando debió ser de 4.800.

El doctor Beccar Varela concluye su alegato manifestando que los árbitros deben dar un laudo declarando: que la compañía ha perjudicado al público y a la municipalidad al no suministrarles gas en las condiciones establecidas por el contrato, y que debe indemnizar esos perjuicios, devolviendo las sumas cobradas indebidamente.

EL ACTO PUBLICO DE HOY

EN EL SALON DE LA "VERDI"

Conferencia y manifestación

Esta noche, a las 8.30, se realizará en la Boca la primera reunión organizada por el comité electoral de la sección 4a. El acto tendrá lugar en el salón de la "Verdi", calle Almirante Brown 734, donde harán uso de la palabra el ciudadano Rómulo Bogliolo, el diputado J. B. Justo y el senador E. del Valle Iberlucea.

Luego se organizará una columna que siguiendo por A. Brown, Olavarría y Del Crucero llegará al Centro Socialista, donde hablarán los diputados Mario Bravo y Antonio Zaccagnini.

Ecos de la huelga de tranviarios

OBREROS ABSUELTOS

Como recordarán nuestros lectores, a raíz de la última huelga de obreros tranviarios fueron detenidos y procesados por infracción a la ley 7029 (social) los obreros Pedro García, español, de 24 años, casado, guarda; Ricardo Bagueiro, español, de 29 años, motorman; Antonio Pérez, español, de 34 años, casado, guarda; Lorenzo Fernández, español, de 26 años, soltero, guarda; y Matilde Díaz de Blanco, española, casada, de 29 años.

A estos obreros se les imputaba el hecho de haber incitado a la huelga por medios violentos y de haber asaltado un tranvía de la compañía del Puerto, destrozándolo, como asimismo de haber atentado contra la vida del vigilante Barbieri, el mismo que mató de un tiro al obrero Rodríguez y que, no bien prestó declaración, fué puesto en libertad por orden del juez Domínguez, por haber procedido en defensa propia.

Desde un principio sostuvimos que el procesamiento de los obreros era ilógico e injusto, pues fueron provocados por la policía, quien no omitió esfuerzo para que las cosas cambiaran de color y en forma de que la situación de los obreros, que era clara en el asunto, se empeorara.

Algo más tuvieron que soportar los obreros detenidos, y fué una infinidad de incidentes judiciales que provocó el juez de instrucción doctor Domínguez, que fué quien desde un principio se abocó al estudio del proceso.

Después de un largo tiempo el juez aludido dispuso se pasasen los autos al juez del crimen doctor Martínez, por haber, según él, los obreros infringido la ley social.

El doctor Martínez ha fallado ayer el asunto, y no obstante el dictamen del agente fiscal doctor Figueroa, que pedía se condenase a los procesados a dos y tres años de prisión, el mencionado magistrado acaba de absolverlos de culpa y cargo, por no estar probado que hayan violado la ley social, condenándolos a tres meses de arresto por el delito de daño.

La obrera Díaz de Blanco fué absuelta de todos los delitos imputados.

LOS AMULETOS

El espectáculo de la muerte siempre impresiona tristemente, más aún cuando el que sucumbe es víctima de la proterva y profesional maldad de sus semejantes.

Doloroso y todo, a veces, el fin de nuestros días se presenta rodeado de ciertos detalles que constituyen toda una sangrienta ironía. Parece como que el destino — para emplear una frase que no dice nada — quisiese ensañarse y mofarse de nosotros con el mayor sarcasmo. Tal es lo que se desprende del reciente homicidio perpetrado en la persona de don Ernesto Couillard.

Ateniéndonos a las presunciones de la policía, parece que el móvil del crimen ha sido el robo, pues a más del dinero, los delincuentes substrajeron a la víctima un reloj de oro, de cuya cadena pendían tres medallas, una de las cuales, probablemente a modo de conjuro, ostentaba esta inscripción: "Sálveme Dios".

¿El señor Couillard era supersticioso? Motivos hay para suponerlo. Sin embargo, respetemos esta falla de la debilidad humana.

Si ese "Sálveme Dios" fué, por desgracia, impotente para detener la mano de los criminales, quienes con el mayor aplomo se lo substrajeron, pensemos ahora, maguer el sangriento sarcasmo que todo esto encierra, en la inocuidad de todos los demás amuletos.

¿Y quién sabe, todavía, si los delincuentes no habrán cometido su fechoría deslumbrados por el refulgente brillo de esa bruñida medalla de oro?

La vida presenta tantas ironías, que todo puede ser.

LAS CONFERENCIAS DE HOY

Centro de la 17a. (Palermo) — Función biográfica y conferencia, a las 8.45 p. m., en el cine Ideal, calle Jorge Newbery 3457. La conferencia estará a cargo del diputado Francisco Cúneo.

Comité electoral de la 10a. — En el cruce de las calles Independencia y Matheu, a las 8.30 de la noche. Oradores: diputado Antonio de Tomaso y Adolfo Dickmann. Temas respectivos: "Las próximas elecciones municipales" y "Dos grandes reformas políticas".

CONGRESO

SENADORES

En la sesión que el viernes celebrará esta cámara, el senador del Valle Iberlucea hará moción para que se solicite del poder ejecutivo la inclusión entre los asuntos a tratarse en el período extraordinario el proyecto relativo a la aprobación del censo y la aplicación de las cifras de la población a la representación parlamentaria.

DIPUTADOS

La comisión de presupuesto ha sido citada para el jueves, a objeto de firmar los despachos de las leyes de presupuesto y de impuestos para el año próximo.

EL CONGRESO AGRICOLA DE LA PAMPA

LAS ULTIMAS SESIONES

Nuestro enviado especial nos remite las siguientes informaciones sobre el congreso agrícola de La Pampa:

Santa Rosa, 11 — Ayer, a las 5.30, terminaron las sesiones ordinarias con un voto formulado por un núcleo de agricultores, expresando que el congreso vería con agrado que el ministerio de agricultura designara un funcionario que estudie y dictamine en los conflictos de arrendatarios y colonizadores de La Pampa, a fin de que se resuelvan definitivamente esas cuestiones.

Se nombró delegados, a fin de que representen al congreso una vez que se haya disuelto, a los agrónomos Larguía, Marotta, Godoy y Melópulos. Integró la delegación el presidente del congreso, doctor Suárez.

La sesión de clausura del congreso fué muy numerosa. Ocupaban la mesa presidencial el doctor Suárez, el gobernador interino, juez doctor Torres, y el diputado Repetto.

En nombre de la comisión organizadora pronunció un discurso el ingeniero Roberto Godoy, y habló en nombre de los agricultores de la Pampa el delegado señor Luis Denegri. El doctor José León Suárez declaró clausurado el congreso.

La banda del 8 de infantería ejecutó el himno nacional y el himno al grano.

La comitiva oficial regresará hoy a ésa.

Las huelgas en los frigoríficos

EL PARO CONTINUA CON TODA FIRMEZA

INTRANSIGENCIA PATRONAL

SOLIDARIDAD DE LA FEDERACION OBRERA MARITIMA

El ministro de obras públicas manda remolcar lanchas con crumiros

EN LOS FRIGORIFICOS DE BERISSO

A pesar de los trabajos que durante el día de ayer hizo el director del departamento del trabajo, doctor Condomí Alcorta, y los trabajadores del frigorífico Armour para llegar a una solución con esta empresa, nada se ha conseguido en ese sentido. Al contrario, las cosas parecen haberse empeorado debido a la intransigencia de los directores del referido frigorífico.

No obstante esto, el entusiasmo entre los huelguistas no decreció ni un momento, pues existe en toda la población de Berisso la convicción de que el triunfo es un hecho, por más tercas y caprichosas que sean las empresas.

LA CONFERENCIA CON EL GERENTE DEL FRIGORIFICO ARMOUR

Ayer se celebró en el frigorífico Armour la conferencia de los delegados de los obreros de ese frigorífico, el gerente del mismo y el director del departamento provincial del trabajo.

Los obreros estaban representados por dos obreros por cada departamento, o sea 32 en total.

El gerente intentó realizar un golpe de habilidad tratando por separado a los distintos delegados, pero fracasó debido a la negativa absoluta de los trabajadores para hacer tratos en esa forma. Alegaba el abogado de la empresa, para sustentar su ridículo pedido, que en el establecimiento no había ningún local que por su tamaño pudiera contener a tantas personas. Los obreros esperaron algunos minutos para que se les contestara si se los recibía, y poco después salió el mismo empleado, que los hizo pasar a la gerencia.

Una vez allí empezaron las negociaciones, pero toda posibilidad de arreglo fué a estrellarse contra la testarudez de la gerencia, que no quiso ceder más que la insignificante mejora, para los peones, de pagarles cuarenta centavos por hora.

Dijo además el gerente que se reservaba el derecho de tomar al personal que a él se le antojara, y que a los obreros de los demás departamentos no les concedía ninguna mejora.

Más aun: a los delegados de los obreros de la picada les dijo que con ellos nada tenía que hacer, pues todos estaban despedidos.

Ante tal intransigencia, y comprendiendo que en ese momento no había posibilidad alguna de arreglo, los delegados de los obreros se retiraron inmediatamente.

La asamblea de la tarde de que damos cuenta a continuación aprobó por unanimidad la conducta asumida por sus representantes.

Todas las promesas hechas anteayer por la gerencia del Armour de que arreglaría, concediendo casi todas las mejoras, no fueron más que una burda mentira para probar la resistencia de los huelguistas.

Por su parte, la gerencia del frigorífico Swift continúa con un aplomo ridículo asegurando que sus trabajadores no están en huelga, sino imposibilitados solamente de concurrir a sus trabajos. Y es por esto, agrega, que se abstiene de entrar en negociaciones de ninguna clase. Sin embargo, ayer hemos visto al gerente del Swift esperando anheloso en Berisso los resultados de la conferencia del gerente del Armour con sus obreros.

LA ASAMBLEA DE LA TARDE

En el terreno baldío de las calles Génova y Valparaíso los obreros de ambos frigoríficos celebraron una entusiasta asamblea.

La comisión dió cuenta del fracaso que habían sufrido las negociaciones por la mañana en el frigorífico Armour y la pertinancia del Swift en no querer entrar en negociaciones.

La asamblea, por unanimidad, aprobó la labor realizada por la comisión y los delegados, resolviendo seguir la huelga hasta tanto se consigan de las empresas las justas mejoras solicitadas.

Hablaron varios obreros de los frigoríficos y el delegado de la Federación Obrera Local, ciudadano Oliveta.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos, y al terminar la conferencia, los huelguistas, en número de más de 6000, se disolvieron en el mayor orden, dando continuados vivas a la huelga.

TAREA DE LA JUSTICIA FEDERAL

Ayer el juez federal doctor Zavalía prosiguió las averiguaciones sobre los hechos sangrientos ocurridos en Berisso. Resolvió nombrar a dos médicos para que hagan una revisión de todos los obreros y comerciantes que fueron golpeados por las fuerzas de marinería y policía en el frigorífico Swift.

A pedido del doctor de Tomaso, y después de tomarles declaración, puso el juez federal, anteanoche, en libertad a los detenidos Manuel Piñeiro, Andrés Joroscuskoo, José Martínez y Rafael Pellegrini, quedando actualmente dentro uno solo, cuya liberación no ha de tardar en producirse.

SOLIDARIDAD DE LOS DEMAS GREMIOS

Con un entusiasmo creciente y en proporción a los días que pasan, los obreros ferroviarios, marítimos y tranviarios siguen prestando un eficaz apoyo moral y material a los obreros huelguistas de los frigoríficos.

Tan grande e indestructible es esta unidad de acción, que resulta ridícula la actitud asumida por los gerentes de ambos frigoríficos, pues a la distancia se descubre que su soberbia es estudiada y que se simula para tratar por este engaño de quebrantar la resistencia de los huelguistas.

En la asamblea que anteanoche celebraron los obreros de la Federación Obrera Ferrocarrilera de La Plata, se tomó la siguiente resolución:

1o. Confirmar su resolución anterior, en el sentido de no correr trenes con crumiros y haciendas para los frigoríficos de Berisso.

2a. La sección resuelve solidarizarse moral y materialmente con la huelga, pero dada la forma de organización deja a cargo del consejo federal de la Federación, para cuando el caso lo requiera, materializar la solidaridad.

3o. Indicar al consejo federal para que invite a todas las secciones a fin de rehusarse a transportar elementos a los frigoríficos en huelga.

Por su parte, los boteros continúan firmes en su primera resolución de no atravesar el canal conduciendo pasajeros mientras dure la huelga.

RECTIFICACION

Los obreros Oliveta y Rita nos piden hagamos público que es inexacta la noticia aparecida en "La Prensa" afirmando que, desde la tribuna, en asamblea pública, han incitado a los huelguistas a volver al trabajo.

Entre el elemento obrero de Berisso ha causado pésima impresión las publicaciones referidas, pues nadie oyó decir a los referidos trabajadores tamañas sandeces.

EN BUSCA DE CRUMIROS

Con una actividad digna de mejor dedicación andan algunos caudillejos de las facciones políticas criollas reclutando gente en los comités para conducirlos a trabajar a Berisso.

Ayer hemos visto rondar por Berisso a unos cuantos ex ordenanzas, que seguramente están esperando el momento propicio, sin que nadie los viera, para penetrar en los frigoríficos.

No le aplaudimos la viveza a los gerentes al encargar a personajes arrabaleros reclutar crumiros "cueste lo que cueste", pues es sabido que aquéllos solamente pueden reclutar a pobres de espíritu, a quienes aun no se les disipó de la cara la sonrisa de sumisión y servilismo.

No será seguramente con esta gente con las cuales podrán los gerentes reemplazar al personal que tenían en los frigoríficos, y lo único que lograrán será retrasar con inmenso perjuicio de su parte la solución de la huelga.

La Plata, 11 (por telégrafo) — Mañana, en las primeras horas de la tarde, en el frigorífico Armour se celebrará una conferencia entre los delegados obreros, el gerente de dicho establecimiento, el director del departamento provincial del trabajo y el interventor Cantilo, a fin de tratar de llegar a una solución para reanudar el trabajo.

EN LOS FRIGORIFICOS DE AVELLANEDA

Con la solidaridad del primer día se mantiene la huelga de los obreros de los frigoríficos La Negra y La Blanca.

El entusiasmo crece con la duración del movimiento, y el ánimo de los obreros es de persistir en la lucha hasta conseguir imponer a los ensoberbecidos señores de los frigoríficos la aceptación del pliego de condiciones presentado.

Sigue manteniendo la irritación de los trabajadores la conducta policial, que desde el primer día de la huelga se ha propuesto acabar con ella y los huelguistas a sangre y fuego.

DE LO QUE NO HABIA EJEMPLOS

Hasta ahora no conocíamos un caso del género que vamos a relatar, y que prueba la forma sin ejemplo en que las empresas de los frigoríficos cometen los atropellos que se les antoja con toda impunidad.

Altos empleados del frigorífico La Negra se visten de gendarmes de policía, y algunos ostentan los galones de cabo, y detienen a los obreros que les viene en gana, sin que exista motivo alguno, llevándolos al frigorífico La Negra, que se ha convertido en comisaría por obra y gracia de la omnipotente voluntad de los directores de los frigoríficos.

En el interior del referido establecimiento se patea, trompea y sablea a los trabajadores a los que los policíacos auténticos o disfrazados consiguen dar caza.

Hemos hablado con algunos de los huelguistas contra los cuales se han empleado estos procedimientos, y nos han enseñado las marcas que dejaran en su cuerpo las brutalidades de que fueron víctimas.

Los bandidos que ha reclutado el frigorífico La Negra, los altos empleados del establecimiento y los policíacos al servicio incondicional de éstos han convertido la fábrica en un sitio de suplicio y de terror, creyendo que en esa forma conseguirán quebrantar la magnífica unidad que demuestran los trabajadores.

LO QUE PASA EN EL INTERIOR DE LA NEGRA

Informaciones recibidas de diversas fuentes coinciden en que en el interior del frigorífico se mantiene secuestrados a numerosos obreros.

Una carta que hemos podido recibir de dos obreros de la sección carpintería, que se hallan secuestrados desde el martes, confirma estos asertos, agregando varios datos que corroboran nuestras informaciones sobre la masacre del martes a la noche.

LA ASAMBLEA DE ANOCHE

Con asistencia de millares de trabajadores se realizó frente al local de la sociedad de obreros de los frigoríficos, Praga 337, la asamblea de los huelguistas.

En ella se evidenció el entusiasmo y la decisión que los animan, siendo la voluntad de los trabajadores unánime en sostener el movimiento hasta conseguir vencer a los ensoberbecidos señores de los frigoríficos.

Hicieron uso de la palabra los ciudadanos Perla, Enrique Villacampa, Pedro Hoorn, Salas, López, Francisco Berón y Manuel Gordo.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

Hoy, a las 8.30 p. m., celebrarán nue-

ramente asamblea los huelguistas en Praga 337.

MANIOBRAS PATRONALES

El administrador de "La Negra", Lino Landajo, recorre los domicilios de los repartidores rogándoles que vuelvan al trabajo y haciéndoles la mar de promesas.

Los repartidores contestaron unánimemente que ellos no volverán al trabajo mientras sus compañeros estén en huelga.

LAS ACTIVIDADES PORTUARIAS DE DE LOS FRIGORIFICOS

El ministerio de obras públicas se encarga de remolcar lanchas con crumiros — Enérgica conducta de la Federación Obrera Marítima.

Entre los obreros marítimos ha causado justificada indignación el hecho de que la lancha "La Blanca", que transportaba a varios crumiros para el frigorífico del mismo nombre haya sido remolcada por embarcaciones del ministerio de obras públicas, por cuanto la Federación Obrera Marítima había dispuesto que la tripulación abandonara las tareas.

También la F. O. M. resolvió que paralizara el trabajo el personal del vapor "Doña Inés", debido a que se pretendía utilizar ese vapor para remolcar la lancha de crumiros. Asimismo se dispuso que abandonara el trabajo la tripulación de la chata "Benito Villanueva", debido a que en el interior de la misma se hallan varios crumiros destinados a los frigoríficos en huelga.

Varios obreros marítimos que conversaron con los crumiros aseguran que éstos quieren desembarcar por haberse dado cuenta del repugnante papel que les toca desempeñar, pero se les tiene a bordo contra su voluntad.

Es probable que hoy la F. O. M. niegue permiso para remolcar al vapor francés "Italic", debido a que se supone que lleva crumiros a bordo.

LAS MASACRES DE OBREROS

Notas de protesta

A las numerosas notas recibidas de agrupaciones obreras protestando por las masacres de pacíficos huelguistas, debemos agregar las siguientes:

Sociedad de obreros de la fábrica de enlozados "Ferrum", centro de cultura "Trabajo", Centro Socialista de Rojas.

—

Patrocinada por el Centro Socialista de Villa Porvenir se realizó una conferencia de protesta por las cobardes masacres de obreros perpetradas en Berisso, Cuatreros y Avellaneda.

Hicieron uso de la palabra los ciudadanos Enrique Villacampa y Botero, quienes condenaron enérgicamente los bárbaros procedimientos empleados contra los trabajadores en huelga.

Las huelgas

EN LOS TALLERES GRAFICOS DE MICH Y CIA.

La huelga en la casa Mich y Cía. (antes Lartigue) continúa con todo entusiasmo, siendo absoluto el paro.

Los obreros se quejan con toda razón de la conducta observada por la policía, que mientras se efectuaba el pago de los salarios los custodiaba en forma que podría creerse que se trataba de forajidos.

Es de esperar que ningún obrero gráfico traicionará este movimiento.

EN LA FABRICA DE MOSAICOS DE PICAREAU Y QUADRI

Los obreros de esta fábrica de mosaicos, situada en la calle Corrientes núm. 3740, se han visto obligados a declararse en huelga debido a las continuas injusticias de que se les hacía víctimas.

Con el pretexto de la crisis, los patrones habían empeorado las condiciones de trabajo en forma inaguantable, por lo que resolvieron el lunes a la noche, después de inútiles prevenciones a los dueños de la fábrica para que cesaran en sus efectos, se declararon en huelga pidiendo se les concedan las condiciones de trabajo que gozaban antes de la huelga.

Se pide a todos los trabajadores que nadie vaya a traicionar este movimiento.

EN LA FABRICA DE TACOS DE ARZANI

Se desarrolla con gran unidad y compañerismo la huelga de los obreros de la fábrica de tacos Arzani.

Los huelguistas, a pesar de los abusos policiales, se muestran decididos a luchar hasta vencer la intransigencia patronal.

Debido a las gestiones realizadas, se ha conseguido la libertad de los dos compañeros que se hallaban presos

DE AVELLANEDA

EN LA FABRICA DE ENLOZADOS "FERRUM"

La huelga de los obreros de esta fábrica de loza se mantiene dentro de una solidaridad y entusiasmo insuperables.

La intransigencia patronal, lejos de desalentar a los obreros en huelga, acrecienta el espíritu de lucha que los anima desde el primer momento.

Hoy, a las 8.30 de la mañana, celebrarán asamblea los huelguistas en O'Gormann 115.

EN LOS LAVADEROS DE SOULAS E HIJOS

Con entusiasmo encomiable sigue el paro en estos establecimientos.

La intransigencia patronal, secundada servilmente por la persecución de la gendarmería, hace que los obreros estén más unidos que nunca y resueltos a seguir en la lucha hasta la obtención de las razonables mejoras que solicitan.

EN LA FABRICA DE VELAS CONEN Y CIA.

A raíz de las represalias patronales de que vienen siendo víctimas varios obreros por su participación en la última huelga y también por la antojadiza interpretación que los patrones dan a ciertas cláusulas del pliego de condiciones que dió solución al conflicto último, los obreros de este establecimiento realizaron el lunes una asamblea, a la cual no faltó ni uno solo de los operarios.

Después de una amplia discusión se resolvió formular un memorial conteniendo los reclamos e interpretación dada a dichas cláusulas por la asamblea, y dirigirlo a los dueños del establecimiento

DE BARADERO

HUELGA DE PANADEROS

El gremio de panaderos se declaró en huelga por no aceptar los patrones el siguiente pliego de condiciones:

1o. Aumento en los salarios; 2o. Abolición del trabajo nocturno; 3o. Cumplimiento de la ley de descanso dominical; 4o. Abolición del trabajo de los menores en las panaderías.

Como no se obtuviera contestación el lunes por la noche, en que vencía el plazo acordado para darla, los obreros abandonaron el trabajo. Reina mucho entusiasmo y solidaridad.

DE LA PLATA

EN LA USINA DE ELECTRICIDAD

La Plata, 11 (por telégrafo) — La empresa de la usina de luz eléctrica aun no contestó al petitorio obrero. El gerente, ingeniero Wilson, y un procurador oficioso de apellido Santa María, recorren en auto las calles de la ciudad y ordenan arbitrariamente, a los agentes de policía, la detención de cuanto obrero huelguista encuentran a su paso.

La comisión de huelga presentará mañana una queja sobre estos procederes abusivos a la jefatura de policía.

Agitación obrera ferroviaria

SOBRE LA REGLAMENTACION DEL TRABAJO DE LOS FERROVIARIOS

La sección Caballito, de la F. O. F., en su asamblea efectuada anoche, resolvió hacer público lo siguiente:

Considerando que así como la reglamentación del trabajo no ha satisfecho a los ferroviarios y que por esta causa los obreros, en sus asambleas, la han rechazado, y el aumento que la empresa del Oeste pretende hacer efectivo se encuentra en las mismas condiciones, la sección Caballito acordó que en caso de que la empresa quiera abonar dicho aumento en estos días, que ningún obrero lo acepte hasta tanto lo resuelva el congreso de delegados a efectuarse el 15 del corriente.

Hipócritas, más que mediocres

La violenta y honda sacudida que ha experimentado el mundo ante el estallido de la más formidable y espantosa de las guerras, con su largo y complicado cortejo de acontecimientos y resultados no previstos ni aun por los más clarividentes espíritus, ha despertado, inevitablemente, deseos de reconstruir las relaciones sociales de los pueblos sobre bases más sólidas y principios más estables para alcanzar el logro de una paz firme y duradera en el futuro. Hombres de todas las filiaciones sociales se han lanzado con ardiente celo a la procura de las causas primeras, originarias de la catástrofe; todos han querido observar el organismo que se descompone, imponerse de su marcha hasta el presente, descubrir la tabes que ha culminado en la crisis más horrenda y dolorosa, para sacar consecuencias, formular razonamientos y dar la receta definitiva y absoluta que aleje toda posibilidad de una repetición del mal.

Mas acontece que, al entregarse esos espíritus a una tarea que pretende ser investigadora a la vez que constructiva, usan los mismos procedimientos y sistemas adoptados hasta ayer, descalificados hoy, puesto que han sido factores concurrentes a la fermentación de aquello que precisamente quiere evitarse para el porvenir. ¿Cómo lograr tan elevado propósito, si nos hallamos empeñados en continuar andando por camino que nos conduce a tan lamentable equívoco? ¿Se pretende acaso extirpar el mal de raíz creando un nuevo y más sólido sistema de relaciones humanas, o sólo se quiere conjurar la crisis tratando de sostener lo que viene al suelo recubriéndolo con una capa de nuevo barniz para engañar la candorosa credulidad de los ingenuos?

Desgraciadamente, lo último parece ser lo cierto.

He ahí el camino del error, la senda tortuosa de los más, la encrucijada que ha hecho sucumbir a los pueblos: la hipocresía. Erigida en soberana, fué coraza utilísima para ocultar las ambiciones inconfesables de los gobernantes, cuyos intereses de privilegio o de casta están por encima de todo y contra todo lo que no sea en provecho de la única y absoluta razón del interés mismo. Ese mal social, que pudo haberse conjurado desde que la democracia cobró su vuelo y desde el momento en que los parlamentos intentaron participar activamente en el destino de los pueblos, alcanzó su mejor vida y desarrolló en la diplomacia secreta, iniciándose su expansión con la política de simulación que impusiera al mundo el endiablado genio de un Bismarck, padre espiritual de esa política de terror, de eterna duda y desconfianza, que gravitó sobre las naciones como una horrible pesadilla, amenazante y cruel. Tan nefanda política desencadenó las más horribles de las guerras, cuya primera chispa nació de allende el Rhin, donde todavía hay déspotas que sueñan con una dominación universal.

Está conmoción tan honda, que ha repercutido aún en los más apartados rincones del globo y a cuya influencia y consecuencias no escapa ni escapará nadie, tan íntimamente ligados se hallan los intereses de todas las naciones, ha mostrado muchos errores, muchos males, que es menester corregir y evitar, si realmente nos preparamos para el advenimiento de una paz duradera, donde, purificada la humanidad por tan cruento sacrificio, se disponga a vivir una civilización más verdadera.

Ocupándose recientemente en señalar varios de esos errores, el publicista francés M. Paúl Adam hacía resaltar algunos que él conceptuaba decisivos en la marcha de los acontecimientos. Hablando del fracaso de los aliados en los Balcanes, y desconcertado ante la cuestión de Grecia, principalmente, se expresaba así:

"Teniendo que luchar contra el enorme poder militar e industrial de Alemania, de Austria, de Turquía, de Bulgaria, estrechamente aliadas, el zar de las Rusias, el soberano de los reinos, imperios y dominios, el rey de Italia y la República Francesa prefirieron durante dos años ser derrotados en los Balcanes antes que resignarse a una victoria que hubiera separado al turco y al búlgaro de las fuerzas germánicas, suprimido la Mittel-Europa, salvado a Rumania y a Serbia. Los ministros de la "entente" prefirieron a esta victoria una sola cosa: mantener en Atenas a sus enemigos Constantino y Sofía, para evitarle así al mundo el espectáculo de un monarca destronado. Ejemplo peligroso, se pensaba, para algunos pueblos poco inclinados a respetar la inviolabilidad de otras coronas. Esos ministros, esos diplomáticos no consideraron que primero y ante todo es necesario vencer, y después se arregla lo demás."

Y más adelante, después de enumerar algunos hechos y de dejar constancia de que esos errores fueron señalados a tiempo por la prensa francesa y la de Londres, agrega:

"Estos errores fueron muy groseros, y hasta absurdos. ¿Quiénes los cometieron? Los personajes reputados por su habilidad diplomática, los ministros designados por los parlamentos o por las cortes a fin de asegurar la salvación del estado en el momento de estallar la más espantosa, la más peligrosa de las guerras.

Tal elección fué, pues, deplorable, y en todos los campos. Y he aquí lo que la historia tendrá que deducir, probablemente. Los más grandes pueblos eligen mal sus dirigentes. Confían sus destinos a personas de segundo, de tercer orden, a mediocres. Esta guerra lo demuestra con claridad. La vida de las naciones depende de sus mediocres, de sus intrigantes, de sus retóricos, de sus personajes brillantes, pero insuficientes para desempeñar misiones de importancia.

¿Por qué?

Eso es lo que conviene averiguar."

Y eso es lo que todos sabemos y lo que M. Adam no desconoce, puesto que él mismo lo ha insinuado. Por eso no debe alarmarse por la tarea que le espera al historiador para desentrañar sus ocultos designios.

Si el historiador que investigue las causas de esos acontecimientos aplica sin pasiones y sin interés preconcebido el verdadero criterio analítico de la historia, ha de llegar a la conclusión — que es para mí una verdad absoluta — de que, más que el triunfo de los mediocres, ello ha sido la obra de los hipócritas. Sí, ¡hipócritas, más que mediocres! Vergonzantes Harpagones modernos, que al disputarse la suerte de la humanidad con el más déspota de los déspotas, la expusieron, sin titubear, a la más dura prueba ante la perspectiva de ceder en sus ambiciones.

Pero, afortunadamente, por encima del poder de los gobernantes hay una fuerza superior, invencible: la del pueblo. Envuelto en la tragedia, lanzóse impetuoso a la conquista del objetivo que le señalaron como la salvación suprema, sin calcular demasiado y sin medir el sacrificio. Por eso, para dominarlo mejor, se ha inventado la diplomacia secreta. En la sombra de las cancillerías se forjan los pactos y se firman los tratados que jamás llegará a conocer el pueblo, porque su intervención resultaría molesta y se descubriría el secreto mecanismo de ciertos resortes que es necesario mantener ocultos... Así, en esta guerra, la fuerza moral de las naciones es lo que ha impedido el triunfo de una casta aborrecida, cuyo jefe es un déspota o un loco, el representante más caracterizado de esa política de la sombra y de la intriga. Su pueblo, que se ha complicado con ella en este crimen colectivo, que es su mayor afrenta, vive y ha vivido adormecido por el embuste de sus cancilleres y de su soberano. Desgraciadamente, todavía no da señales de romper el encanto. Ni siquiera se ha desperezado ante el ejemplo de su vecino, el fantasma ruso, ni ante los errores de sus gobernantes.

Sí; estoy de acuerdo con el distinguido publicista francés en que los valores se apreciaron mal. Para él, la culpa es de los mediocres; para mí, es de los hipócritas.

Sólo un hecho nos puede tranquilizar haciéndonos prever la iniciación de una nueva política. La palabra de Wilson nos conforta. Es el representante de una gran democracia que habla indicando la nueva senda. América también se une a los que combaten por la libertad y la justicia; pero anticipa e insinúa a los otros una política más franca y de verdad.

Si queremos lograr el objetivo de una paz estable, tan pregonada por todos, abandonemos la política de ayer, la política de las sombras, de la intriga cancilleresca, de la hipocresía.

Más que de los mediocres, cuidémonos de los hipócritas. Aquéllos son malos, pero éstos son peores.

Octavio O. PALAZZOLO.

La insidia germanófila

El diario germanófilo "La Unión" nos atribuye, con toda mala fe, la paternidad de expresiones y juicios que bien sabe no nos pertenecen.

Al transcribir días pasados la opinión que merecía a un colega de la mañana la inclusión de LA VANGUARDIA en la lista negra norteamericana, tomamos, claro está, todo el párrafo, sin omitir parte alguna, aun aquella que achacaba al oro alemán el desarrollo de las huelgas.

Está de más decir que el hecho de la transcripción no significa solidaridad con el conjunto de la publicación; y mucho menos en este caso, pues son sobradamente conocidas nuestras opiniones sobre el movimiento obrero.

La insidia del diario germanófilo no logrará engañar a quienes nos conocen.

INFORMACION TELEGRAFICA

LA GUERRA EUROPEA

En Francia y Bélgica

LOS COMUNICADOS OFICIALES

LONDRES, 11 — El parte oficial del mariscal Haig dice:

"Las operaciones aéreas de artillería fueron muy activas ayer en ambos lados del frente, especialmente en los sectores al sur del Scarpe y al norte del Lys.

El bombardeo enemigo fué muy violento en algunos puntos de esas regiones.

Rechazamos una tentativa de golpe de mano al este de Epehy.

Se realizaron encuentros de patrullas en otros puntos del frente de Cambrai, a raíz de los cuales hicimos prisioneros."

—

PARIS, 11 El parte oficial de la tarde anuncia:

"Hubo encuentros de patrullas hacia Tahure y al norte de Bezonvaux.

Hubo una regular actividad de artillería en algunos sectores de Lorena y en Alta Alsacia.

En el resto del frente la noche transcurrió en calma."

—

LONDRES, 11 — El boletín oficial de la noche anuncia:

"Al oeste de Kulluch efectuamos con éxito un golpe de mano, tomando algunos prisioneros.

Rechazamos un destacamento que intentó hacer una incursión al sur de Armentieres".

En el frente italiano

ESTADOS UNIDOS E ITALIA

ROMA, 11 — El embajador de los Estados Unidos, Mr. Nelson Page, pronunció un discurso en italiano con motivo de la manifestación en honor de los Estados Unidos.

Dijo: "Esta gran manifestación de los italianos hacia mi país expresa con elocuencia los lazos que unen a nuestros dos países en la causa de la libertad.

Italia y Norte América hablaron a los imperios alemán y austrohúngaro el lenguaje que emplea la libertad contra la tiranía. Esta guerra no es para nosotros una guerra para adquirir poder en territorios, sino una guerra para la salvación del mundo contra los que sólo nos permitirían ser una expresión geográfica.

¿Puede uno pensar ver a América e Italia apartadas de esta guerra? Es imposible.

Los Estados Unidos e Italia son productos de una guerra por la libertad.

¿Por qué hemos declarado nosotros la guerra a Austria? Estábamos lejos y seguros. Fué para ayudar a Italia y a la causa por la cual Italia marchó hacia sus sufrimientos.

Y es hacia Italia abnegada y campeón de la libertad que mi pueblo ha acudido empeñando todos sus recursos para socorrerla y ayudarla. Estad seguros que no nos detendremos antes de haber vencido.

Hoy existe una sola pregunta en nuestros corazones:

¿Cómo ayudar a Italia y a las demás democracias que combaten a la tiranía que desde su mayor fortaleza en la Europa central intenta dominar y aplastar al mundo?

¿Cómo ganar esta guerra y garantizar la libertad a través de los años para Italia y los pueblos del mundo, grandes y pequeños?

¿Cómo vencer lo más rápidamente? Es con ese gran objeto que mi gobierno declaró la guerra contra el más inmediato y duro enemigo, contra los que por sus actos incitan a la guerra y llaman esto la paz."

El embajador concluyó diciendo: "He expuesto en nombre de mi gobierno y de mi pueblo la grandeza con la cual Italia hizo frente al invasor. Jamás Italia me pareció tan grande ni tan abnegada para el culto de la libertad como estas últimas semanas cuando detuvo al invasor en las llanuras del Trentino al mar y vertió su sangre como agua por la causa común de la libertad y humanidad.

Tenéis una prueba en el modo con que mi pueblo se irguió para defender a Italia, que fué la cuna de nuestra civilización y religión y cuya espada fué otrora nuestra salvaguardia y es aún nuestra guía."

COMUNICADO OFICIAL ITALIANO

ROMA, 11 — El parte oficial del comando supremo dice:

"A lo largo de todo el frente hubo acciones de artillería con intensos duelos de tiroteo entre el Brenta y el Piave y una notable actividad de artillería contrabatida por la nuestra en la zona del litoral.

En las primeras horas de la tarde en la región de Caposile una fuerte tentativa enemiga para recuperar las posiciones de Agencia Zuliani, ampliamente preparada por la artillería, fué sangrienta y netamente rechazada. El enemigo tuvo que retirarse dejando numerosos muertos en el terreno y algunas docenas de prisioneros en nuestras manos.

Dos aviones enemigos alcanzados en un combate aéreo se precipitaron a tierra, uno en Nouvinta de Piave y otro por obra de aviadores aliados cerca del puente de Prinla.

La guerra en el aire

MAQUINAS ALEMANAS DESTRUIDAS

LONDRES, 11 — Un comunicado oficial del almirantazgo anuncia:

"Durante las exploraciones efectuadas ayer, tres de nuestros aviones atacaron y rechazaron a 5 patrulleros y 7 grandes hidroaviones enemigos, dos de los cuales fueron destruídos.

Nuestros aviadores arrojaron bombas en el aeródromo de Varssenaere [illegible] bombas dieron en el blanco.

Nuestras máquinas regresaron [illegible] demnes."

La revolución en Portugal

EL RESTABLECIMIENTO DE LA CALMA

MADRID, 11 — Las noticias que se reciben de la frontera anuncian que la calma se restablece en Portugal, [illegible] que el malestar es latente por [illegible] nuar la carestía de las [illegible]

EL NUEVO GOBIERNO. — LOS POLITICOS DETENIDOS

MADRID, 11 — Telegrafían de [illegible] que algunas calles de Lisboa han [illegible] dado muy destrozadas y hay [illegible] que están en escombros.

El domicilio del primer ministro señor Alfonso Costa, ha sido [illegible] te saqueado.

Los señores Costa y Soares han sido encerrados en el cuartel del regimiento 6 de infantería y sólo se les permite comunicarse con sus familias.

En Oporto se reunió una junta compuesta por las autoridades y las fuerzas vivas para estudiar el abaratamiento de las subsistencias e hizo repartir [illegible] das gratuitas.

Se ignora el paradero del señor Bernardino Machado, que fué detenido ayer.

El gobierno no ha sido aún constituído, actuando únicamente el [illegible] revolucionario.

En Lisboa, durante los disturbios hubo 97 muertos y 526 heridos. En lo que se refiere a Oporto los datos son confusos, aunque se sabe que las cifras son menores.

Los jefes del ejército afectos al señor Costa se refugiaron a bordo de un crucero inglés.

El almirante Rego Counico dijo que sólo podría apresarlo un gobierno, pues rechazaba la autoridad del comité revolucionario.

EL NUEVO MINISTERIO

LISBOA, 11 — El ministerio ha quedado constituído en la siguiente forma:

Presidencia del consejo y cartera de relaciones exteriores y guerra, Sidonio Paes; interior, Machado Santos; instrucción pública, Alfredo Magalhaes; justicia, Moura Pinto; obras públicas, Feliciano Costa; marina, Aresta Branco; comercio, Xavier Esteves; hacienda, Santos Viegas; colonias, diputado Tamagnini Barbosa.

LOS OBJETIVOS DE GUERRA DE LOS ALIADOS

UN DISCURSO DE MISTER ASQUITH

La libertad de los mares

LONDRES, 11 — Mr. Asquith hablando en Brimingham recuerda que él y sir Edward Grey tienen una responsabilidad mucho mayor que cualesquiera de los hombres vivientes por la participación de la Gran Bretaña en la guerra.

Agregó: Declaro con deliberado propósito que conociendo como hoy conocemos los horrores inimaginables de una guerra mundial, si yo debiese revivir la época del principio de la guerra, tomaría la misma decisión.

Declaro sin titubear que la guerra valdrá la pena siempre que termine por una paz satisfactoria, pues nuestros objetivos primitivos encierran una garantía para la paz permanente.

Abordando a continuación el asunto de la carta de lord Lansdowne, Mr. Asquith dice: "Se han leído intenciones que yo no encuentro. Si lord Lansdowne habría propuesto la no prosecución de la guerra y abandonar la causa uno cualquiera de nuestros aliados o indicar al enemigo que hasta ahora no cesan de rehusar de conocer sus condiciones o dar la menor indicación de que estábamos prontos a implorar la paz, entonces muy pocos entre nosotros no se hubiesen desasociado de semejante proposición.

Pero sé que el principal argumento de lord Lansdowne es que expongamos de una manera cada vez más clara a los neutrales y beligerantes que los únicos objetivos por los cuales combatimos son razonados y desinteresados.

Hay pruebas abundantes que, no los gobiernos, sino los pueblos enemigos, están mantenidos artificialmente en la ignorancia de nuestras verdaderas intenciones.

Nadie amenaza ni la existencia, ni la independencia, ni las empresas pacíficas del pueblo alemán.

Ninguno de los aliados busca de prescribir a Alemania su constitución interior; lo que nos interesa es que el sistema que da fuerza a la autoridad suprema que reivindica para él de ser desligado de todo compromiso y de toda obligación que salvaguarde a los pueblos del mundo, es que este sistema, digo, debe de terminar.

Para durar, todo pacto debe estar fundado sobre la prueba auténtica que el pueblo alemán está listo, como lo estamos nosotros, a establecer la base del derecho igual y común con sanciones eficaces como autoridad suprema del mundo.

Otro error radical es que los aliados y particularmente la Gran Bretaña tienen por objeto destruir algo llamado vagamente libertad de los mares. Hay un sentido en el cual asegurar la libertad de los mares podría dar lugar a consideraciones; quiero referirme a la campaña submarina desenfrenada e infame contra buques mercantes, con sacrificios despiadados de existencias inocentes, que expone, no sólo a los beligerantes, sino también a los neutrales a milagrosos atentados hasta ahora desconocidos en guerras navales.

En fin, existe la idea de que la paz que buscamos es un disfraz para continuar la guerra bajo otro nombre.

Afirmo tan fuertemente como cualquiera que es nuestro derecho emplear todos los medios económicos y militares para obtener una paz duradera y fecunda. Pero una vez que nuestros objetivos hayan sido alcanzados, seremos libres de basar la paz sobre la generosidad y la justicia con exclusión de ventajas egoístas aún para los vencedores: una paz pura, he aquí lo que el pueblo británico y todos los pueblos aliados desean, y para obtener esto (nada más pero nada menos) nuestra resolución, nuestra voluntad de continuar haciendo todos los esfuerzos y sacrificios necesarios, son inflexibles."

La situación en Rusia

LA CONTRARREVOLUCION

LONDRES, 11 — Anuncian de Petrograd que la agencia oficiosa del gobierno dice: "En vista de que el gobierno no tiene pruebas de que los generales Kaledines y Dutoff detienen a los consejos de obreros y soldados e intentan desarmar a las guarniciones, resolvió poner fin a ese movimiento contrarrevolucionario y ordenó a sus tropas del Cáucaso que suprima el movimiento."

—

LONDRES, 11 — Anuncian de Petrograd que corre el rumor de que el batallón de la muerte que salió de Staffka derrotó a las tropas bolsheviki cerca de Shlobin en la región de Mohilev.

LAS CONDICIONES DE PAZ DE ALEMANIA

LONDRES, 11 — [illegible] "Times" recibió una inform[illegible] Petrograd, de fuente responsab[illegible] cual durante las negocia[illegible] Brestlitovsk para el armisticio, [illegible] dejaron comprender que [illegible] probablemente incluir en [illegible] ones de paz que Alemania [illegible] el mercado de trigo de R[illegible] quince años, las mercader[illegible] serán admitidas en Rusia [illegible] rechos de aduana y ningún [illegible] upado actualmente será ced[illegible]

La misma informac[illegible] que los bolsheviki quedaro[illegible] de la actitud de los negoc[illegible] anes y de su falta de ideali[illegible]

UNA PROCLAMA DE [illegible]

ESTOCOLMO. — Un [illegible] rio "Karkow Youlmikrai" [illegible] la censura de los bolsheviki y que llegó a esta capital contiene una proclama del general Kaledines a los cosacos en la que los invita a mantener el orden y a que opongan todas sus fuerzas a los bolsheviki.

Igualmente contiene vivas protestas de varios cuerpos de ejército contra los bolsheviki.

Dice también que el Turkestan movilizará a todos los hombres de 18 a [illegible] años y que los enviará a Tachkent para combatir a los bolsheviki.

LA SITUACION EN MOSCU

LONDRES, 11 — El "Times" publica una información de Petrograd anunciando que según los diarios de aquella capital la situación en Moscú sería grave. Los bolsheviki colocaron ametralladoras en las calles temiendo una revuelta de los partidos hostiles. Sin embargo la guarnición da señas de insubordinación.

—

LONDRES, 11 — Un telegrama de Haparanda recibido por el "Morning Post" anuncia que hubo combates en las calles de Moscú y que el cónsul de Suecia aconsejó a sus connacionales que abandonaran la ciudad, pues se halla amenazada por el hambre.

GOBIERNO SIBERIANO

PETROGRAD, 11 — El "Dielo Naroda" publica la lista de los miembros que componen el recientemente formado gobierno siberiano, que se niega a enviar víveres a la [illegible]

...dándose en que pueden caer en manos de los alemanes.

LOS EMPRESTITOS RUSOS

LONDRES, 11 — La amenaza hecha por el gobierno maximalista de repudiar los empréstitos extranjeros de Rusia no ha sido tomada seriamente en los círculos financieros de Londres, ni ha quebrantado la situación del sindicato angloruso que preside Mr. Crips. La opinión general es que si Rusia faltara a sus compromisos, lo que es inconcebible, caería en la barbarie. Después de la guerra, Rusia necesitará ayuda financiera del exterior, y ningún gobierno responsable se atreverá a menoscabar las expectativas de obtenerla.

—

COPENHAGUE, 11 — El anuncio de la bancarrota rusa originó una gran baja en los papeles rusos en Berlín.

La "Vossische Zeitung" dice que Alemania tiene invertidos 1.500.000.000 de marcos en bonos rusos, para los cuales debe buscarse alguna garantía en las negociaciones de paz.

—

LONDRES, 11 — Los diarios de esta capital recibieron una información de Copenhague anunciando desde Petrograd que se ha desmentido que el gobierno bolsheviki había decidido anular los empréstitos rusos contraídos en el extranjero.

LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE

PETROGRAD, 11 — Los señores Lenin y Trotzky proclamaron que la asamblea constituyente se reunirá a la llegada a esta capital de más de 400 miembros.

El comité militar revolucionario exhorta a los obreros y soldados a hacer mañana una demostración, empleando la siguiente frase de orden: "Abajo los cadetes, Kaledine y Korniloff, enemigos del pueblo". "Abajo la burguesía y viva la potencia de los soviets". "La tierra, las casas, las usinas y los bancos, para el pueblo".

Varios destacamentos de la "guardia roja" recorren las calles, con la intención probablemente de tomar posiciones.

La perspectiva para mañana es peligrosa.

CHOQUE ENTRE MAXIMALISTAS Y LAS TROPAS DE KALEDINE

PETROGRAD, 11 — El órgano maximalista "Pravda" anuncia que la primera colisión entre maximalistas y un destacamento de 3000 a 4000 hombres al mando del general Korniloff, con ametralladoras, tuvo lugar en la estación de Tamanewka.

Los comisarios maximalistas en la flota del mar Negro telegrafían que destacamentos navales acompañados por delegaciones fueron enviados contra el general Kaledine.

Los hombres de Kaledine arrestaron a uno de los delegados.

CONSTITUCION DE TRIBUNALES POPULARES

PETROGRAD, 11 — En un discurso que pronunció en público Trotzky anunció la intención de los comisarios del pueblo de instituir tribunales compuestos por soldados, marinos y obreros, elegidos entre los más dados al pueblo.

Las operaciones en Palestina

IMPORTANCIA DE LA TOMA DE JERUSALEN

PARIS, 11 — Las últimas informaciones recibidas de Palestina anuncian que las banderas aliadas flotan sobre Jerusalén.

Los comandantes inglés, francés e italiano harán hoy su entrada solemne en la capital.

Después de 830 años, la ciudad santa, volviendo a manos de los cristianos, es nuevamente libre.

El alcance militar de la victoria es incontestable, debido sobre todo a la toma de la base turca del ejército en Egipto, y porque amenaza la vía férrea de Damasco a Medina, cuya importancia es grandiosa.

La pérdida de Jerusalén, que viene después de la de Bagdad, de los lugares santos y de Arabia, dará un golpe singular al kalifa germanizado de Constantinopla y aun un golpe más terrible a la influencia alemana en Turquía.

La noticia causó en Francia una muy viva y feliz impresión.

—

LONDRES, 11 — El "Daily Chronicle" dice que, políticamente hablando, la caída de Jerusalén es un acontecimiento de inconmensurable importancia que repercutirá en todo el mundo islámico.

La prensa alemana, previendo el acontecimiento, se ha esforzado durante varias semanas en despreciar su importancia militar, aunque no haya intentado negar su enorme importancia política. Todos los ambiciosos proyectos alemanes de Oriente se derrumban, y asistimos a una contraofensiva cuyos efectos serán tan considerables para Berlín y sus vasallos turcos como debían ser importantes los resultados de los ensueños de ruta hacia la India, a través del Islam germanizado. No hay que olvidar que Francia e Italia participan de este gran acontecimiento. Pequeños contingentes franceses e italianos forman parte desde varios meses del ejército de Allenby por razones menos militares que políticas.

LA ENTRADA DE LOS JEFES ALIADOS EN LA CIUDAD CONQUISTADA.

LONDRES, 11 — El "Times" dice que los comandantes de los contingentes francés e italiano y el jefe de la misión política francesa entrarán con el general Allenby en la ciudad de Jerusalén. Su presencia es el símbolo de la unidad de los aliados y recuerda de una manera singularmente apropiada que la lucha llevada en común es una cruzada para las libertades humanas.

Los imperios centrales y la paz

UNA COMUNICACION DE ALEMANIA

LONDRES, 11 — En la sesión de esta tarde de la cámara de los comunes un diputado preguntó si las potencias centrales no habían hecho proposiciones de paz y si el gobierno no puede hacer una declaración sobre la naturaleza de esas proposiciones y la contestación que se les dió.

Mr. Balfour contestó en los siguientes términos:

"Ya que los comisarios del pueblo de Rusia han creído su deber publicar el telegrama confidencial del encargado de negocios de Rusia en Londres, no hay ahora ningún motivo que pueda retenerme de decir que el gobierno recibió ... de septiembre último, por vía diplomática neutral, una comunicación del gobierno alemán diciéndole que estaba deseoso de hacernos una comunicación relativa a la paz.

El gobierno contestó que estábamos dispuestos a recibir cualquier comunicación que el gobierno alemán quiera hacernos y que la discutiríamos con nuestros aliados.

El gobierno inglés anunció, en consecuencia, a los gobiernos francés, ruso, italiano, japonés y norteamericano la recepción de la proposición y de la contestación que le dimos.

Ninguna contestación ha sido dada por Alemania y ninguna nueva comunicación oficial ha sido recibida a ese respecto".

La situación en Alemania

DISCURSO DEL SOCIALISTA STOEBEL EN LA CAMARA PRUSIANA

PARIS, 11 — Se han recibido informaciones con algunos párrafos del discurso que el diputado socialista Stoebel pronunció en la cámara prusiana y que no eran aun conocidos del público: "El régimen reaccionario prusiano es el sostén más firme de nuestro militarismo y de nuestro imperialismo, los que, se puede decir, provocaron esta horrible guerra.

¿Quién lanzó al país a esta situación? Fué la ligereza del gobierno alemán y también de los partidos que lo alentaron a dirigir a Serbia aquel increíble ultimátum. Yo no incito a la revolución misma, pero la provocaréis al continuar la guerra.

¿Quién hubiera creído que hubiéramos podido hacer un año de guerra submarina sin resultado tangible?

El extranjero tiene derecho de exigir de Alemania garantías democráticas.

Los antecedentes militares de la guerra y el ultimátum a Serbia prueban superabundantemente al extranjero que no puede tener ninguna confianza en el militarismo alemán que siempre se opuso al arbitraje y al desarme.

EL CONDE CZERNIN EN BERLIN

LONDRES, 11 — El corresponsal del "Daily Telegraph" en Rotterdam relata el rumor de que el canciller austrohúngaro, conde Czernin, llegó el domingo a Berlín, donde se temen las consecuencias graves de ese viaje a raíz de su reciente discurso ante las delegaciones húngaras.

CONSECUENCIAS DE LA DESTRUCCION DE UNA USINA

LONDRES, 11 — La oficina de informaciones para la prensa publica una información recibida de Alemania en la cual dice que la destrucción acaecida el 22 de noviembre de la usina de municiones de Griesheim, cerca de Francfort-Sur-Mein es un desastre sólo comparable a una seria derrota militar.

Alemania se verá incapacitada para reconstruir esta usina durante la guerra.

AMÉRICA EN LA GUERRA

EL PANAMA DECLARA LA GUERRA A AUSTRIA

NUEVA YORK, 11 — La república de Panamá declaró la guerra a Austria.

Ayer, el gobierno, con la cooperación de las autoridades de la zona del canal, internó a los austriacos que residen allí.

Otras noticias de la guerra

EL EJERCITO ALEMAN

PARIS, 11 —Examinando la situación militar de Alemania, por medio de informes particulares y sacando datos de las informaciones extranjeras, el "Echo de París" dice:

"El ejército alemán perdió más de 7.600.000 hombres entre muertos, heridos, prisioneros, reformados e inválidos. Las pérdidas de noviembre solamente alcanzan a 220.000 hombres.

Resulta que el ejército no cuenta con más de 5.500.000 en el frente y a retaguardia, comprendiendo las clases de 18 a 19 años, que están incorporadas, y la de 20 años, que está llamada.

Las cifras dicen elocuentemente cómo se ha debilitado la raza germánica, agravada por la mortalidad infantil, que es enorme.

Los depósitos del interior encierran 550.000 hombres inválidos licenciados y recuperados que han sido relevados del frente ruso.

La fuerza numérica de la unidad de combate llegó al mínimo de lo pasable, a lo que se puso remedio por el acrecentamiento considerable del material.

La cifra de 550.000 hombres, que parece considerable, debe asegurar múltiples tareas aplastadoras, como ser: cubrir la inmensa extensión de los frentes; proveer de numerosos efectivos a Austria, Bulgaria y Turquía, y asegurar la guardia de las fronteras de Holanda y Suiza; ocupar los países invadidos y conservar en el frente oriental los batallones indispensables debido a la anarquía que reina en Rusia.

ECOS DE LA CARTA DE LORD LANSDOWNE

LONDRES, 11 — Lord Kerry, hijo mayor de lord Lansdowne y diputado en el parlamento por West Derby Shire, envió la contestación siguiente a una carta que le fué dirigida por sus electores:

"Haré uso de la palabra el 15 de este mes en un mitin organizado por la sección del West Derby Shire del comité nacional de objetivos de puntos de vista sobre los objetivos de guerra. Sin embargo, no concuerdan con los que están expresados en la carta de lord Lansdowne al "Daily Telegraph", pero concuerdan más bien con los sentimientos expresados en el siguiente discurso admirable del presidente Wilson:

Creo que se ha leído en la carta de lord Lansdowne más que lo que decía o más que lo que él quería decir; pero hay algunos párrafos con los cuales no puedo seguramente declararme de acuerdo, tanto tiempo como estaremos en condición de continuar la lucha, y pienso que podemos hacerlo hasta que esté asegurada la victoria."

VENIZELOS EN EL FRENTE FRANCES

PARIS, 11 — El primer ministro de Grecia, señor Venizelos, visitó el frente francés de batalla.

Fué a Noyón y a las regiones liberadas de Malmaison y Soissons.

Tuvo una extensa entrevista con el generalísimo Petain, a quien informó de la impresión maravillosa que le causó la extraordinaria moral de los soldados.

LOS DIPUTADOS CAILLAUX Y LOUSTALOT

PARIS, 11 — El gobierno dió conocimiento a la cámara de diputados de una carta del gobernador militar de París pidiendo se levanten las inmunidades parlamentarias a los diputados M. Caillaux y M. Loustalot.

LOS PRISIONEROS INGLESES

LONDRES, 11 — Se anuncia oficialmente que el número total de soldados y marinos ingleses hechos prisioneros por los alemanes hasta el 31 de octubre ppdo. se descompone en la siguiente forma:

Los alemanes tomaron 43.699; Turquía 2299, Bulgaria 628 y Austria 86.

MANIOBRAS ALEMANAS CONTRA EL EMPRESTITO DE LA LIBERTAD

WASHINGTON, 11 — El ministro de hacienda, Mr. Mc. Adoo, al pronunciar un discurso ante un centenar de representantes de los comités de empréstitos de la libertad venidos de todas partes de los Estados Unidos, acusó a las influencias alemanas de querer vender obligaciones del empréstito de la libertad debajo de la par.

La acusación de Mc. Adoo no sorprendió en los círculos de Wall Stree.

Se cree que la acusación está basada en informes de representantes de los más altos intereses franceses de Nueva York.

El stock Exchange nombró recientemente un comité para iniciar una encuesta sobre esas transacciones, pero no publicó ningún informe.

TROPAS ALEMANAS DEL FRENTE RUSO PARA EL FRENTE OESTE

LONDRES, 11 — Informaciones recibidas de Rotterdam dan cuenta de que otras nuevas divisiones austriacas libertadas del frente ruso fueron con destino al frente oeste.

España

LAS HAZAÑAS DE LOS SUBMARINOS

MADRID, 11 — Telegrafían de Luarca que llegaron allí en un estado deplorable los náufragos del barco francés "Tannorire", el cual fué torpedeado por un submarino. Las autoridades y el vecindario los socorrieron.

—

MADRID, 11 — Telegrafían de Cartagena que un submarino torpedeó al vapor noruego "Adour". Tres de sus tripulantes perecieron ahogados.

—

MADRID, 11 — Casi todos los diarios, incluso "La Epoca", protestan enérgicamente por el cañoneo del "Claudio" por un submarino alemán.

"El Heraldo" de Madrid dice que la repetición de estos casos podría quebrantar los altos compromisos que España quisiera mantener.

LA AMNISTIA

BARCELONA, 11 — La Mancomunidad Catalana ha reiterado su petición de que se conceda una amplia amnistía para los delitos políticos.

LA DISOLUCION DE LAS CORTES

MADRID, 11 — Se asegura que en el consejo de ministros de mañana se discutirá la cuestión de la disolución de las cortes y que el decreto respectivo aparecerá el jueves.

AUXILIOS A LOS AGRICULTORES

MADRID, 11 — El ministro de hacienda, señor Ventosa, declaró que el gobierno atenderá a todas las regiones agrícolas que justifiquen que necesitan auxilios.

COOPERATIVAS DE PESCADORES

MADRID, 11 — En breve se crearán cooperativas de pescadores para construir embarcaciones baratas.

El almuerzo a los parlamentarios socialistas

La comisión organizadora del banquete a los parlamentarios socialistas, que se realizará el domingo en Adrogué, ha recibido las siguientes nuevas adhesiones:

Juan Giani, Bartolomé Vignale, Ramón Mayo, H. Aurcade, P. Mejías, A. R. Comelli, Libertad Baliño, P. Orueta, L. Carbone, Julián Munita, Juan Romani, Américo J. Baliño, Francisco Molteni, Tobías Collota, Rómulo Bogliolo, José Morho, Alberto Maya, Juana María Begino, Pastor Acuña, Bartolomé Bosso, José P. Peyron, José Piñero, doctor H. González Iramain, Adolfo Dickmann, Juan M. Bardi, Carlos Mauli, Miguel Pizza, Joaquín Rodríguez, José Bustamante, Angel B. Pacheco, José Rouco Oliva, E. Jiménez, Enrique Villarreal.

CONFERENCIAS REALIZADAS

Centro de la 2a. — A la conferencia realizada por este Centro en parque Patricios concurrió un público de más de 1.500 personas.

Habló en primer término el ciudadano Joaquín Cocca, quien historió el movimiento obrero y fustigó duramente los salvajes atropellos de Berisso. Le siguió en el uso de la palabra el ciudadano Aristimuño, el que puso de manifiesto la propaganda de los círculos de obreros católicos. A continuación, el diputado Cúneo en forma convincente expuso en una larga disertación el porqué del voto de ruptura de relaciones dado por los parlamentarios. La franqueza con que el diputado Cúneo llamó las cosas por su nombre causó el mejor efecto en el numeroso público, que aplaudió ruidosamente. Por último, el ciudadano Adolfo Dickmann en un brillante discurso estudió la cuestión internacional.

COOPEERACION AGRICOLA

DE RAMALLO

El domingo último reunióse la C. D. de la cooperativa agrícola, fundada recientemente, a fin de distribuir entre sus componentes los cargos de presidente, vice y tesorero.

Hecha la distribución de referencia la C. D. quedó definitivamente constituída así: presidente, Pedro Mari; vicepresidente, Marcelino Mulleri; secretario, José Lafiña; tesorero, Marcos M. Dentone; vocales: Lino Arroyo, Guillermo Lorenzetti, Pío Caparucci, José Gigli y Vicente Luciani; síndico, Ulderico Caruboli; suplente, Carlos Laproni.

Antes de levantar la sesión se acordó iniciar los trabajos de subscripción, propaganda, etc.

En el cuartel de bomberos

QUEJAS CONTRA LA OFICIALIDAD

No hace mucho nos hemos ocupado de la serie de abusos que la oficialidad del cuerpo de bomberos comete con los hombres de tropa. Entre aquélla se distingue el capitán Schenone, el cual acostumbra desatarse en insultos contra los bomberos, cuando éstos tienen la desgracia de hacer ejercicios de tiro.

Las quejas que tenemos son muchas, y es bueno que en este asunto intervenga el jefe de policía para poner coto a tales abusos.

Teatros y conciertos

CONSERVATORIO PAGANINI

Esta importante institución de cultura musical efectuó su anunciado concierto de alumnos, alcanzando un éxito halagüeño.

El doctor Amadeo de Fazio disertó sobre el tema "La música clásica, sus efectos en la educación", siendo sumamente aplaudido por la concurrencia en los diversos pasajes de su interesante conferencia.

El niño de 11 años de edad Alfredo Washington evidenció excelentes condiciones de pianista, que ha de acrecentar si persevera en el estudio.

Todas las otras partes del programa fueron ejecutadas correctamente, siendo aplaudidos todos los que intervinieron en su desarrollo.

MOVIMIENTO OBRERO

EN LA COMPAÑIA DE TRANVIAS LACROZE

Provocando la huelga

En la mayoría de los casos, la opinión pública, desconociendo los antecedentes y motivos que dan origen a un movimiento huelguista, censura a los obreros porque las compañías se encargan de hacer hablar a la prensa burguesa todo aquello que les conviene para desorientar y ganar a los obreros inconscientes y la voluntad pública.

Para evitar que esto ocurra vamos a hacer un poco de historia de la conducta que la compañía Lacroze ha observado con sus empleados.

En el año 1914 a todo el personal se le mermó en un 10 o|o su jornal. Admitía personal a discreción que obligaba a estar 8 ó 10 horas de guardia diarias para ganar al cabo de la quincena una cantidad que oscilaba entre 10 y 19 pesos, y para que se llegara a cubrir esta cantidad, el personal efectivo era constantemente castigado por cosas baladíes e insignificantes; unas veces, porque si la cortinilla iba levantada, tres días de suspensión; al día siguiente, porque aquella cortina iba bajada, otra suspensión. Si se iba dos minutos adelantados, como el inspector llevaba preparado su reloj, estos dos minutos se convertían en cinco, y como consecuencia 3 ó 5 días suspendidos.

Si el guarda tenía la desgracia, aunque prestara toda su atención, de que se saliera el trolley y cayera una rienda (no ya corte de línea), de las que sujetan el cable aéreo, 5 días. Si se equivocaba y quitaba la punta al boleto por arriba en lugar de hacerlo por abajo, 5 días, y en algunos casos la destitución.

Los servicios los recargaban de una manera inhumana, pues éstos tenían de 10 a 12 horas de trabajo, y en una sola jornada tenían que hacer 7 y 8 horas. Los demás servicios eran especiales y por esto pagaban a razón del tiempo quo el coche estaba rodando.

De las horas de comer no hay que hablar; unos tenían que comer a las 9 de la mañana, para volver a tomar servicio a las 10 hasta las 5 ó 6 de la tarde, después de haber hecho cuatro horas de trabajo; otros tomaban servicio (después de haberse acostado a las 2 a. m.) a las 9 a. m., para dejarlo a las 4 ó 5 de la tarde, y después volver a las 7 hasta las 12 p. m.

Los inspectores de que dispone esta compañía, a excepción de 4 ó 5, son personas que la compañía, comprendiendo de antemano sus buenas condiciones para cometer injusticias, les da tal nombramiento, no por sus méritos de cultura, sino por sus condiciones especiales, que hubieran sido aprovechables en tiempo de la inquisición.

Con todo esto y mucho más que callamos por no hacer interminable este artículo, la atmósfera que existía antes de la huelga era irresistible, y llegó un momento en que se vieron en la imposibilidad de poder aguantar tanta ignominia, y se plantaron.

La compañía, con las manos en la cabeza, veía entonces recogido el fruto de su semilla, y en un momento que debió verse perdida y viendo también que la compañía de tranvías A. A. no cometía tales atropellos, por medio de unas hojas mecanográficas, ofreció colocar a este personal en las mismas condiciones que estaba el de la compañía de tranvías A. A. citada, y entonces una comisión de los obreros se acercó a la dirección a exigir que aquellas promesas fuesen firmadas, a lo que contestaron con evasivas, pero que daba palabra de honor (esto lo dijo una persona muy conocida, especialmente en los círculos radicales) de cumplir al pie de la letra el contenido de tales hojas y que no se tomaría represalia alguna con el personal, y que se volvería a pagar los mismos jornales que tenían a mediados del año 1914.

Los obreros, creyendo en la palabra "honradísima" de dicho personaje, volvieron a tomar sus servicios; pero ahora viene lo más grave, ¡aquella palabra solemne del tal personaje fué un engaño!, pues a los 8 días de volverse a normalizar el servicio se empezó a despedir personal de una manera descarada; hubo días en que se despidió a cuatro empleados, nada más que porque sí. De las suspensiones no hablemos; las que antes eran de 3 días, ahora son de 8, y éstas sin motivo alguno, sino por partes falsos que pasan ocho o diez inspectores campeones en maldad.

Ahora preguntamos nosotros: ¿quién será el culpable de un nuevo movimiento y quién el responsable de lo que ocurra? — Varios obreros de la compañía Lacroze.

OFICIALES PELUQUEROS

Prosiguiendo la campaña pro cierre a las 8 de la noche, ésta sociedad invita a los oficiales de las circunscripciones 17a. y 18a. a la asamblea que tendrá lugar mañana jueves, a las 9 1|2, en el local de la calle Costa Rica 4194, donde se tratará sobre el asunto.

—A los oficiales de la circunscripción 14a. se les cita por los mismos motivos a la asamblea que tendrá lugar el mismo día y hora en la calle Belgrano 1426.

GRABADORES SOBRE METALES

Bajo la denominación de "Sociedad gremial de grabadores sobre metales" se ha fundado recientemente un nuevo organismo obrero, con sede en la calle Perú 840.

El viernes 14 celebrará asamblea extraordinaria en el local de la calle Belgrano 1426, a las 8.30 p. m., a objeto de tomar en consideración el proyecto de estatutos.

CONSTRUCTORES DE CARRUAJES

La comisión directora invita al gremio en general a la asamblea (2a. convocatoria), que se efectuará el lunes 17, a las 8 p. m., en el local social, Méjico 2070.

Orden del día: Lectura del acta anterior, balance general, correspondencia, informe del delegado a la F. O. R. A., informe general de secretaría, renovación de la comisión administrativa, asunto aniversario y varios.

FEDERACION OBRERA FERROCARRILERA

Sección Victoria (F. C. C. A.) — Esta sección ha designado delegado al próximo congreso ferroviario al ciudadano A. Mariano Ferrari.

EMPLEADOS DE COMERCIO Y ANEXOS

Convoca a sus asociados a la asamblea extraordinaria que tendrá lugar mañana, en Estados Unidos 1056, a las 9 p. m., para tratar la siguiente orden del día: 1o. Sociedades por barrio; 2o. Federación nacional de empleados.

Siendo ésta segunda citación, la C. A. espera la mayor concurrencia de agremiados.

OBREROS CURTIDORES

Necesidad de la organización — En estos momentos de gran actividad proletaria puede decirse que el gremio de curtidores es el único que permanece inactivo, a pesar de que las mejoras conquistadas en otro tiempo ya no existen. En la curtiembre de los señores Luppi Hnos. y Cía. se trabaja nueve horas, y el jornal es de 2.70 y 2.50 para los peones, y de 3 a 3.50 para medio oficiales y oficiales; en la de Casimiro Gómez la jornada es de ocho horas, pero el salario es más o menos igual; en "La Argentina" el trabajo es por tarea, con la misma jornada. En la curtiembre de los señores Ventura Hnos., radicales de pura cepa, pues uno de ellos es presidente del comité radical de Nueva Pompeya, la jornada es de nueve horas, el jornal es de 2.70 a 3 pesos para los peones, pero se les hace trabajar brutalmente.

Es de desear que el sindicato de obreros curtidores inicie una campaña de propaganda gremial y haga un llamado a los obreros de la curtiembre Luppi Hnos., que desean vivamente reconquistar lo perdido. — Un obrero curtidor.

DE AVELLANEDA

Obreros talabarteros — La sociedad local de obreros talabarteros celebrará asamblea mañana, a las 6 p. m., en el local O'Gormann 115. Orden del día: A. B. C., mov. de socios, renovación de la C. A., nombramiento de un delegado, informe administrativo.

DE ROSARIO

Obreros de la industria metalúrgica— Esta sociedad invita a sus asociados a la asamblea general que tendrá lugar hoy, a las 8.30 de la noche, en el local San Luis 1568.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 20a. —Arenales 1361. Asamblea mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, circular No. 49 del C. E., resultado del voto general interno, renuncia del tesorero, integración de la C. A. y del C. electoral, elección de posibles candidatos a concejales, dirección y administración de LA VANGUARDIA, pedido de un voto general sobre incompatibilidades.

La secretaría agradecerá a los afiliados que deseen proponer nombres para posibles candidatos lo hagan con anticipación, a objeto de facilitar el acto eleccionario.

Se cita especialmente a los ciudadanos Salvador Muñoz, Alfredo Mirabelli, Giro y Humberto Mercia, Juan Da Valot.

Centro de la 1a. (Vélez Sársfield) — San Nicolás 301. Asamblea hoy, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., informe de secretaría, mov. de afiliados, circular No. 31, designación de candidatos a concejales, renuncia C. de B., integración del comité electoral y de propaganda, íd. de la C. A.

Centro de la 19a. — Pueyrredón 1772. Asamblea hoy, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, reintegración del comité electoral, informe de delegados, asunto Cribelli, circular del C. E. No. 40.

Centro de la 1a. (Liniers) — Efectuará asamblea en 2a. convocatoria mañana, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., asunto fiesta, comisión electoral.

Centro de la 10a. — Méjico 2070. Asamblea el viernes, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, circulares del C. E. (No. 40), 1a. (Vélez Sársfield), General Pico y 10a. y 1a. (Córdoba), fondos para el comité electoral, elección de candidatos para diputados y concejales.

Centro Caballito Norte — Planes 1171. Asamblea (continuación de la anterior), mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: C., informe del delegado al C. P. R. del T., asunto delegado al C. de P. G., renovación de la C. A., varios. Se ruega la asistencia.

AGRUPACIONES VARIAS

J. S. "Pablo Lafargue" — Republiquetas 6191. Asamblea mañana, a las 9 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, picnic, informes, varios. Cítase al ciudadano Manuel Planas para fundar su renuncia.

J. S. de la Boca — Del Crucero 1173. Asamblea el viernes, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B., socios nuevos, las juventudes y el P. S., nombramiento de tesorero.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Comité electoral de la 19a. — Conferencia de propaganda el viernes, a las 8.30 p. m., en el cruce de las calles Cabrera y Gallo. Oradores: Eugenio Albani, Narciso A. Gnoatto y Héctor González Iramain. Temas: "Municipalidad electiva" y "Actualidad política".

Centro de la 2a. — Monteagudo 99. El ciudadano Joaquín Coca dará una conferencia sobre "Marx y los marxistas", mañana, a las 8.30 p. m.

Comité "La Vanguardia", de la 3a. — Celebrará una conferencia pública el viernes, a las 8.30 p. m., en el cruce de las calles Alvarado y Santa Magdalena. Oradores: Agustín Muzio y Ricardo Sáenz Hayes. Temas respectivos: "Régimen impositivo" y "Municipalidad electiva".

Centro de Vélez Sársfield — El comité electoral de este Centro ha organizado una velada artística y conferencia, que se efectuará el sábado, a las 8.30 p. m., en el salón-biógrafo Atenas, calle Rivadavia 8199.

Programa — Hijos del Pueblo, La Internacional y La Marsellesa, por la orquesta; cintas cinematográficas; concierto de piano por la señorita María M. Cappa; trío Miramar (cantos nacionales) acompañados con guitarra por J. A. Rodríguez; "Ave María", de Gounod, piano y violencelo, por los profesores del instituto de ciegos Luis Cardoso y Aníbal Machado; concierto de guitarra por la señorita Soledad Risso; "La nueva ley orgánica municipal", conferencia por el diputado Mario Bravo; concierto de piano por la señorita Cappa; Cavallería rusticana (Siciliana), Mascagni, violoncello y piano, por los profesores Machado y Cardoso; concierto de guitarra por la señorita Risso.

Entradas: plateas, $ 0.50; tertulia, 0.30; palcos, 2.50.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Las Conchas — Asamblea hoy, en el local Cazón 1171. O. del D.: A B C, comité electoral, varios.

Lanús (Este) — Asamblea extraordinaria hoy, a las 7.30 de la noche. O. del D.: designación de posibles candidatos a legisladores nacionales y provinciales.

Villa Ballester — Celebrará asamblea hoy, a las 8.30 de la noche. O. del D.: A. B. C., informe de la C. de B., mov. de socios, renovación de ambas comisiones, corresponsal, campaña electoral, voto general.

San Martín — Asamblea mañana, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., circulares de la F. S. B., campaña electoral. Por ser segunda convocatoria, se sesionará con el número que concurra. Ruégase puntual asistencia.

La Plata (sección 1a.) — Calle 8 No. 841. Asamblea mañana (continuación de la anterior), a las 8.30 p. m. O. del D.: renovación de las comisiones administrativa y de biblioteca, elección de posibles candidatos (voto directo), varios.

—Sección 3a. — Celebrará asamblea extraordinaria mañana, a las 8 p. m. O. del D.: elección de posibles candidatos para las próximas elecciones de gobernador y vice, senadores y diputados provinciales y diputados nacionales, afiliados nuevos.

Talleres — El Centro local cita a asamblea para mañana, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., nombramiento de posibles candidatos, renovación parcial de la C. A., nombramiento de corresponsal de LA VANGUARDIA, varios.

Victoria — Asamblea extraordinaria mañana, a las 8 p. m. O. del D.: elección de posibles candidatos, tesorería, unificación de Centros. Recomiéndase a los afiliados llevar el carnet.

Chivilcoy — Asamblea mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., nombramiento de corresponsal y agente de LA VANGUARDIA, informe sobre la rifa pro biblioteca, elección de posibles candidatos para la próxima campaña electoral.

Los Hornos (Bernal) — Asamblea extraordinaria mañana, a las 8 p. m. O. del D.: designación de posibles candidatos provinciales y nacionales, circular No. 21 de la F. S. B.

25 de Mayo — Celebrará asamblea mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. C. B., elección de posibles candidatos, mov. de socios, varios.

Junín — Convoca a asamblea extraordinaria para mañana, a las 8 p. m. O. del D.: A. C., socios nuevos, elección de posibles candidatos para gobernador, vice, diputados nacionales y diputados y senadores provinciales, nombramiento de un miembro de la C. A. Después de una hora se entrará a sesión con el número de presentes.

Quilmes — Asamblea mañana, a las 8 p. m., en su nuevo local, calle Brown 727. O. del D.: A. C. B., mov. de socios, designación de delegados al comité electoral, nombramiento de posibles candidatos a diputados nacionales y provinciales y senadores, gobernador y vice.

Florida (Vicente López) — Hoy, a las 8.30 p. m., asamblea. O. del D.: A. B. C., voto directo, mov. de afiliados, varios. (2a. convocatoria).

Piñeiro (Avellaneda) — Asamblea extraordinaria el viernes, a las 8 p. m. O. del D.: elección de posibles candidatos nacionales y provinciales. Es indispensable la mayor concurrencia de afiliados a fin de reunir el quórum necesario.

La Plata (sección 5a., Los Hornos) — Asamblea extraordinaria el viernes, a las 8.30 p. m. O. del D.: elección de posibles candidatos.

Villa Porvenir (Avellaneda) — Cita a asamblea para el viernes, a las 7.30 p. m., para tratar asuntos muy importantes y urgentes. Después de una hora de la expresada, se sesionará con el número que concurra.

Villa Domínico (Avellaneda) — Asamblea en segunda convocatoria el viernes, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., cambio de local, nombramiento de la C. de B., varios.

AGRUPACIONES VARIAS

Piñeiro (Avellaneda) — La J. S. de este barrio realizará asamblea en segunda convocatoria mañana, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., informe administrativo, mov. de socios, renovación de la mitad de la C. A., varios.

Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Rosario (sección 4a.) — Catamarca 1707. Asamblea mañana, a las 8.15 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, renovación de la C. A., reforma de la carta orgánica de la biblioteca, reorganización de la C. de B., nombramiento de comité electoral, varios.

—Sección 3a. — Asamblea extraordinaria hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: renovación de comisiones, nombramiento del comité electoral.

Se recomienda puntual asistencia a todos los afiliados.

—Sección 9a. — Salta 3915. Asamblea mañana, a las 8 p. m. O. del D.: renovación de comisiones.

Información general

Instrucción pública y popular

Sociedad Luz — Mañana tendrá lugar la clausura de los cursos del año con una fiesta familiar, en la que se exhibirán algunos de los trabajos de los alumnos y se entregarán certificados de asistencia a los que han asistido con regularidad. En ese acto hablará el doctor Enrique Dickmann.

Consejo nacional de educación—Los sueldos y gastos de las escuelas primarias de la capital por el mes de noviembre último se abonarán en la forma siguiente: consejos escolares 10, 19 y 20, hoy miércoles; 15, 16 y 17, mañana; 12, 13 y 14, el viernes; 10 y 11, el sábado; 7, 8 y 9, el lunes 17.

El pago se efectuará los días indicados, de 12 a 2 p. m., menos el sábado, que se hará de 9 a 10 a. m.

Las escuelas pertenecientes a los consejos escolares que no se indican se llamarán oportunamente.

Tribunales

LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

Empresa condenada

El juez de lo civil doctor Colombres ha resuelto el juicio que por indemnización, daños y perjuicios siguiera el asesor de menores contra la sociedad anónima La Sulfúrica, a raíz de la muerte del obrero Francisco Alluna Piella, ocurrida de resultas de un accidente mientras desempeñaba sus quehaceres.

En su sentencia, el juez manifiesta que el hecho se produjo por culpa de la sociedad demandada, por lo que resuelve que en el plazo de diez días pague a los herederos del obrero Piella la cantidad de pesos 3.600.

Importantes regulaciones — En el juicio testamentario del señor Benigno del Carril, que tramita ante el juzgado del doctor Mackinlay Zapiola, secretaría González Iramain, el juez ha regulado ayer los siguientes honorarios:

A los doctores Julio y Honorio Pueyrredón y Mariano Calvento, como representantes de una parte de los herederos, la suma de $ 245.000 en conjunto. Al doctor Julio Pueyrredón, en carácter de administrador de los cuantiosos bienes de la sucesión, la cantidad de $ 150.000, y como albacea de la misma, $ 40.000 al citado letrado.

Por todos los bienes de la misma sucesión, que se encuentran dentro de la jurisdicción nacional, se han abonado ayer en concepto de impuesto a la herencia la suma de $ 142.000.

Estos letrados presentaron la cuenta de sus honorarios por los diversos trabajos practicados, estimándolos en $ 810.000.

Crónica del delito y hechos diversos

Abuso policial — Hermenegildo Scagiotti nos escribe manifestando que el domingo 2 del corriente, a las 4.30 de la tarde, en circunstancias en que se hallaba conversando con varios amigos en la puerta del café de la calle Anchorena 571, se presentaron dos agentes de la comisaría 9a., y uno de ellos, el número 2618, lo detuvo sin que nada hubiera hecho.

Antes de llevarlo al local policial aludido, lo arrastró unos veinte metros, al cabo de los cuales le aplicó un puñetazo en la nariz que le produjo una fuerte hemorragia.

En el acto el representante de la autoridad se desató en insultos contra la víctima. Estos hechos fueron presenciados por muchas personas.

En la comisaría le adjuntaron a Scaziotti una navaja, para acusarlo por portación de armas, lo cual constituye otra fechoría.

Al nombrado lo palparon en la vía pública, por si llevaba alguna arma, sin que nada apareciera.

El detenido permaneció una noche incomunicado.

Provincia de Buenos Aires

INFORMACIONES DIVERSAS

LA PLATA

Federación socialista — Elección de posibles candidatos — Voto directo — En la presente semana los centros socialistas de la provincia de Buenos Aires deberán celebrar asambleas con objeto de proponer la lista de posibles candidatos para las elecciones nacionales y provinciales del año próximo.

Esas listas servirán de base para confeccionar la nómina general que será sometida luego a los afiliados para la elección definitiva de los candidatos que nuestro partido sostendrá en los próximos comicios.

La secretaría general recomienda a los centros celebrar las asambleas con el objeto indicado antes del 15 del corriente, a fin de poder enviar los resultados para el 18 del presente mes.

Salvando un error — Por un error de la planilla enviada por el Centro de Quilmes, el ciudadano Enrique L. Villacampa no figura en la lista de posibles candidatos, pues se trata de un afiliado con todos los derechos para figurar en esa nómina.

El error consiste en que el Centro de Quilmes lo dió como ingresado al Partido en el presente año, cuando en realidad figura en las filas del mismo desde el año 1904.

En el presente año el ciudadano Villacampa ingresó al Centro de Quilmes con pase del de Sarandí. Debe ser considerado, pues, en condiciones de figurar como posible candidato.

AZUL

Pro convocatoria a elecciones — Ante una regular concurrencia se llevó a cabo la conferencia organizada por el Centro Socialista, para pedir la convocatoria a elecciones provinciales.

Abrió el acto el ciudadano Angel Greco, quien presentó a los oradores Miguel Guglielmotti y Rolando Riviere.

Ambos ciudadanos explicaron al público las razones que asisten al pueblo para pedir le sea devuelto el derecho del sufragio, desaparecido hoy de la provincia de Buenos Aires por obra y gracia del gobierno radical.

Analizaron la obra que viene realizando el partido radical, y con acopio de datos la compararon a la que realizaba la gauchocracia que durante largos años desgobernó el primer estado argentino.

Los oradores fueron muy aplaudidos tanto en algunos pasajes como al terminar la conferencia.

El domingo 16 tendrá lugar la segunda conferencia en pro de la pronta convocatoria a elecciones, en el cruce de las calles Arenales y Puan, donde hablarán Rolando Riviere y Francisco Lojo.

CORONEL DORREGO

Delicias de la policía regeneradora — El día 6 del corriente, en momentos en que el obrero Valeriano Martínez, natural de Canarias (España), se disponía a tomar unos mates en la fonda 25 de Mayo, fué detenido por el oficial y el sargento de policía. Como Martínez protestara en la comisaría de su detención, se le dió orden de abandonar el pueblo, sin otro motivo que porque la ropa, según la policía, no era de un trabajador, sino de un "cajetilla".

A lo que parece, para los señores polizontes radicales, un obrero no puede llevar un saco, aunque sea usado.

El oficial regenerador que así trata a pacíficos trabajadores, olvida que sus subalternos, cuando llegaron aquí, la mayoría de ellos venían acompañados de infelices mujeres, a las que llevaron a la casa de lenocinio.

Debido quizá a un suelto que apareció en LA VANGUARDIA del 24 de septiembre, algunos las retiraron; pero en unas romerías que se celebraron los días 4, 5 y 6 de noviembre, no dejaron de poner a prueba su decoro ante el público con el llamado tango con corte.

El día 7 del corriente, estando dos trabajadores españoles en la estación esperando el tren que los condujese a la estación Copetonas, sin cometer otro delito que el de ir a ofrecer su fuerza de trabajo, fueron registrados por la policía, y como les encontrara un pequeño cuchillo, que es el único cubierto que se emplea en el campo, fueron conducidos a la comisaría. Uno de ellos, llamado Angel, que sabía que de no ir el día indicado no había tren hasta el día 10, y por lo tanto perdería el trabajo, hizo esta advertencia al oficial, y éste le contestó que si quería salir a esa hora tenía que abonar 10 pesos, lo que hizo el obrero inmediatamente, para no perder la ocupación, quedando el otro obrero preso.

No sabemos si el comisionado municipal ha dado órdenes a la policía para cobrar multas, o lo hace por cuenta propia. Lo cierto es que se guarda muy bien de dar recibos.

La policía, que se ocupa tanto de los obreros, hace la vista gorda con los salteadores, que abundan en este partido de un tiempo a esta parte.

Noticias del interior

SAN JUAN

Conferencias de propaganda electoral— Elecciones de diputados provinciales — Plataforma electoral — Designación de candidatos.

SAN JUAN, 8— Prosiguiendo la campaña electoral, se han realizado otros dos actos públicos: uno en el departamento de Desamparados, y otro en el de Trinidad. El primero tuvo lugar en el cruce de las calles Nueva y Cerecet o, a las 6 p. m., el 3 del corriente, ante una regular concurrencia, en su casi totalidad trabajadores. Hablaron los compañeros Soldati, Moller y Budiansky. La segunda conferencia se dió en la calle Sarmiento esquina Colonia, el 4 del corriente, a las 9 de la noche, ante más de cien personas, hablando Soldati, Ramírez y Budiansky.

Con los mismos fines de las anteriores, se realizarán otras conferencias, una en Caucete, el día 9 del corriente, frente al hotel Colón, y otra en el departamento de Concepción, el día 12, frente al almacén del Toro.

—Los afiliados a centros socialistas se reunieron el día 5 en el local del Centro de la capital, a objeto de resolver si el Partido concurriría o no a las elecciones de renovación legislativa, que tendrán lugar el segundo domingo de enero. Por unanimidad se resolvió en sentido afirmativo, por lo cual se aprobó la siguiente plataforma electoral:

1o. Jornada máxima de ocho horas y fijación de un salario mínimo para los obreros ocupados directa o indirectamente por la provincia.

2o. Legislación protectora del trabajo de las mujeres y los niños.

3o. Reglamentación del trabajo en los campos, bodegas y viñedos, y alojamiento higiénico por cuenta de los patrones que ocupen obreros en esas industrias.

4o. Legislación protectora de los arrendamientos e indemnización por las mejoras que dejen en las propiedades.

5o. Destino preferente de los recursos fiscales a la enseñanza primaria, la que será laica, gratuita y obligatoria.

6o. Fomento de las escuelas profesionales y de las nocturnas para adultos.

7o. Mejoramiento de la condición del maestro sobre las bases de estabilidad, elevación de sueldo, aumento gradual del mismo según el tiempo de ejercicio y jubilación a los veinte años de servicios.

8o. Representación proporcional en las elecciones provinciales y municipales.

9o. Municipalidad, justicia de paz y consejos escolares electivos por sufragio universal.

10. Supresión del senado.

11. Prohibición legislativa de todo impuesto fiscal y municipal a los artículos de consumo popular.

12. Ley que prohiba el sistema de las proveedurías, y su severa reglamentación cuando éstas sean imprescindibles.

13. Contribución territorial directa y progresiva, exceptuando los edificios y mejoras.

14. Represión del alcoholismo y de los juegos de azar.

15. Supresión de todo subsidio a las instituciones religiosas.

—En la misma asamblea se resolvió proclamar candidatos por las localidades que a continuación se expresan, designándose a los siguientes compañeros: Por la 2a. circunscripción (capital), Fernando Soldati; por la 1a. circunscripción (Desamparados), Ramón Arce; por la 2a. circunscripción (Desamparados), Ramiro Ramírez; por la 1a. circunscripción (Trinidad), Carlos Batista; por la 1a. circunscripción (Concepción), Arturo Storni; por Santa Lucía, Julio Batista; por Pocito, Jaime Budiancky y por Caucete, Pascual Quiroga.

DEPORTES

FOOTBALL

COMENTARIOS E INFORMACIONES

La asamblea general

En estos últimos tiempos se había dado en asegurar que la asamblea anual se verificaría en el mes corriente; hoy podemos asegurar que es incierto. Recién a mediados de febrero del año entrante se verificará la aludida asamblea general.

A tal efecto la secretaría asociacionista ha dado comienzo a recopilar datos con el propósito de confeccionar la memoria anual.

UNA NOTA SIMPATICA

En la secretaría del club Defensores de Barracas se ha recibido una nota de felicitación de la Liga Vendedores de Diarios con motivo del ascenso de este club a primera.

Este detalle constituye una nota simpática de la cortesía de los voceros de la prensa.

COPA REYNA

El domingo próximo se disputará en el Rosario el encuentro anual por el trofeo denominado copa Reyna.

El equipo Porteño formará así: Isola; Ferro y Reyes; Matozzi, Plaza y Martínez Pepe; Calomino, Martín, Ohaco, Hospital y Cervetti.

La Liga Rosarina ha designado a los siguientes jugadores: Colombo (Tiro Federal); Díaz (R. Central) y Sarasibar (T. Federal); Mulhall (T. Federal), Blanco (R. Central) y Tuggiano (T. Federal); Blanco (R. Central), Bianchi (Belgrano), Hayes (R. Central) y Francia (T. Federal).

De referee actuará Ignacio Rotta.

JUICIO SOBRE LA ACTUACION DEL JUEZ BONACINI

A raíz del partido entre los primeros cuadros de Estudiantes de esta capital y La Plata, comentamos la actuación del juez L. Bonacini en una forma que dió motivo a que el interesado, y especialmente los interesados a quienes no pudo favorecer, nos prodigaron las más escogidas frases de su repertorio.

Por casualidad correspondió a ese árbitro la dirección del encuentro Independiente y Estudiantes, y en los 20 minutos que se jugaron no pudo hacerlo más maliciosamente y sólo por milagro no se salió con la suya.

A Estudiantes y sus parciales interesaba sobremanera conquistar los puntos de esa brega, mas a pesar de ese interés, que en ocasiones hace olvidar todo sentimiento deportivo, un grupo de estudiantiles no pudo contener su indignación ante las maniobras y se retiró del local, exteriorizando en alta voz su descontento.

El comentario del día es la actuación del juez, y sólo en los círculos oficiales se trata de acallar los comentarios.

EL FIXTURE

Como ya es de práctica — bastante mala, por cierto —, recién anoche, y esto en forma poco segura, se confeccionó el programa de los partidos oficiales para el próximo domingo.

Ya se ha censurado en todo tono y con argumentos que no admiten réplica la pésima costumbre de preparar el programa semanalmente, en vez de hacerlo, como los más elementales deberes de corrección deportiva aconsejan al iniciarse la tempo-

HOMENAJE A CARSON

SAN LUIS JUNIORS v. ST. ...

LIGA NACIONAL

NOTAS VARIAS

PERIODISMO

LOS PRECIOS

CAMBIOS

MERCADO MONETARIO

MERCADO DE CAMBIOS

MOVIMIENTO EN LOS MERCADOS

PRECIO DE LOS CEREALES

Variedades y cinematografos

CASINO — Maipú 336.
ROYAL THEATRE — Corrientes 831. Compañía de varietés. Función todas las noches.
EXCURSIONES A LA ISLA DEL DELTA — Con el cómodo vapor "Bernardino Rivadavia". Sale todos los domingos de la estación Canal San Fernando, a las 9.30 a. m., esperando el tren que sale de Retiro (Nuevo) a las 8.35. Por informes, a J. Luciano y Cía., Colón 522, San Fernando.
PARQUE JAPONES — Callao y paseo de Julio.
MAJESTIC THEATRE — Lavalle 842.
THE AMERICAN PALACE — Córdoba y Callao.
CINE RADIUM No. 6 — Rivadavia 2976.
CINE RADIUM No. 3 — Nazca 456. — Gran salón para familias. Funciones todos los días.
SMART PALACE — Corrientes 1279. — Función tarde y noche.
GRAN BIOGRAFO LAVALLE — Lavalle 900. Con techo corredizo, orquesta de 20 profesores. Todos los días estrenos.
EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. — Función tarde y noche. Gran salón de moda.
ETOILE PALACE — Corrientes 2751|73 — Selecta orquesta de música clásica y sinfónica.
ELECTRIC PALACE — Lavalle 835. — Todos los días dos funciones, tarde y noche con estrenos. Techo corredizo. Selecta orquesta.
REAL CINE — Esmeralda 429. — Espléndido salón. Todos los días dos funciones, tarde y noche.
CINE ROYAL PARK (antes Parque Lezama) — Defensa esquina Brasil. — Función todos los días, tarde y noche.
CINE IDEAL PALACE — San Juan y Boedo. Dos funciones diarias. Selecto programa.
CINE ESLAVA — Suipacha 686. — Función tarde y noche. Variado programa.

EN LA PLATA

TEATRO-CINE PARIS — Calle 7 entre 47 y 48. Función tarde y noche. Música selecta. Todos los días estrenos. Precios populares.
CINE-TEATRO IDEAL — Calle 47 entre 7 y 8. Todos los días dos funciones. Variado programa. Música escogida.
CINE PARQUE AVENIDA — Calle 7 entre 58 y 59. Todos los días dos funciones, con selecto programa.

CENTROS SOCIALES

¿Qué te parece? — En el salón de la sociedad Italiana, Paraná 565, efectuará esta noche, a las 8.30, un sarao familiar en honor de las familias de sus numerosos asociados.

Glorias a San Martín — Efectuará el sábado próximo una función y sarao familiar en honor del club atlético Obras Sanitarias de la Nación, que tendrá lugar en el salón de la Unione e Benevolenza.

El elenco artístico que dirige ... nado B. Tempi representará las obras "Entre tres doctores", "En la sombra" y "Ja... ta".

Club social Peñarol Argentino — La comisión directiva de este club activa los preparativos para el lunch y baile familiar que se llevará a cabo la noche del 29 de diciembre.

BIBLIOGRAFIA

Cuentos, por Fray Mocho (José S. Alvarez) — Ediciones Mínimas ha publicado en su cuaderno número 22 una serie de los interesantes cuentos de ese gran ingenio que fué José S. Alvarez.

Figuran en la publicación, los siguientes: La ... del ..., ... En el baño — Cuentos de caza, Cada cual se agarra con las uñas que tiene, La revancha, El cazador de tigres, El hijo de doña Amalia y Ogaño.

Guía "Eureka Argentina" — El señor Silvestre Caamaño acaba de editar y poner a la venta una guía destinada a facilitar, por un sistema nuevo, el conocimiento de los tranvías que conducen a cualquier calle de la ..., ordenadas éstas alfabéticamente ... nos que prestará útiles servicios ... guía, y mejor será todavía si en ... ediciones perfecciona su autor, a...ndola, la disposición tipográfica.

EL TIEMPO

El sol alumbró ayer por espacio de 13 horas y 25 minutos. La temperatura máxima alcanzó a 25.7 grados, a las 12.30 p. m.; la mínima fué de 15.4, a las 4.15 a. m.

A las 8 a. m., 2 y 8 p. m. se registraron las siguientes observaciones: presión atmosférica: 762.1, 760.7 y 759; temperatura del aire: 19.8, 24.8 y 22.1; humedad relativa: 54, 43 y 66; dirección del viento: N., E. y E.

ALTURA DE LOS RIOS

Alto Paraná, Paraguay, Paraná y Uruguay — Quedarán estacionarios.

De la Plata — Hoy y mañana el nivel del agua será más bajo que ayer. La máxima y la mínima fueron 1m.30 y 0m.70, respectivamente.

Limay y Agrio — Permanecerán estacionarios.

Neuquén y Negro — Continuarán bajando muy despacio.

Colorado, Chubut y Senguer — Quedarán estacionarios.

CORREO

Lector boquense — La cuestión del Diario de Sesiones no está aún resuelta. Es posible que se apruebe un proyecto en sentido de cobrar la subscripción, por cuenta del editor.

Hasta tanto se apruebe el presupuesto no se puede anticipar cuál será la solución.

Ernesto J. J. Bott

15

Una evolución trascendental de la vida internacional en América

6. La reacción de los neutrales americanos

La reacción de los neutrales americanos se produjo, pero no llegó hasta fines de 1916 a los resultados que cabía esperar: la obligación impuesta a los beligerantes de mantener su acción dentro de los límites fijados por el derecho internacional, y, lo que hubiera sido ya más difícil, un principio de restricción del derecho de guerra, en razón del derecho a la paz, por medio de un "modus vivendi" — puesto que no era posible modificar en medio de la lucha la legislación internacional — que evitara hechos injustos pero no calificados aun como ilegales. Y esta reacción no produjo los resultados que cabía esperar de ella — si bien produjo durante 1917 en forma esencialmente distinta resultados tendientes al mismo fin — a causa de las dificultades para coordinar la acción de veintiún estados que había de desarrollarse en forma rápida y enérgica. En general, las repúblicas latinas contaron sobre el apoyo de los Estados Unidos; pero, en general, también no estaban en condiciones de ofrecer a la Unión una cooperación equivalente a la ayuda que de ella esperaban. Las dificultades que habían existido entre los Estados Unidos y algunas de estas naciones fueron tal vez un obstáculo a un acuerdo bastante completo para que la Unión, pudiendo contar absolutamente sobre los estados que la acompañasen, se lanzara en una acción a fondo que había de exponerla a ir hasta la lucha armada para sostener sus reivindicaciones. Fué dicho también, y ello en los mismos Estados Unidos, que el gobierno del presidente Wilson no supo tomar la actitud enérgica que correspondía a las circunstancias y que habría decidido a las demás naciones del Continente a seguirle. No consideramos este reproche justo. Sin duda, juzgada a primera impresión, la actitud del gobierno de Wáshington en las reclamaciones que presentó a uno y otro beligerante, parece hesitante y en ciertos momentos poco coherente. Pero esta primera impresión se modifica si uno se basa, para apreciar la línea de conducta seguida por el presidente Wilson, sobre las declaraciones que hizo en diciembre de 1915 en la apertura del congreso:

"Hemos permanecido alejados, estudiadamente neutrales. Era nuestro deber manifiesto proceder así. No habíamos participado ni tenido intereses en la política que parece haber producido el conflicto, pero no era esto solo; era necesario, si se quería evitar una catástrofe universal, que se pusiera un límite al vuelo de la guerra destructiva, y que alguna, entre la gran familia de las naciones, mantuviera vivaz el proceso de la paz, aun cuando sólo hubiera sido para impedir la ruina económica colectiva y el desaliento en todo el mundo de las industrias que alimentan y sostienen los pueblos. Era el deber manifiesto de las naciones autónomas de este hemisferio restablecer, si era posible, el equilibrio afectado por las pérdidas económicas y la confusión del otro hemisferio, aun si no se podía ir más allá. Esperamos y creemos sinceramente que cuando llegue el día en que las cosas se ajusten de nuevo y se rehagan, estas naciones podrán prestar un servicio inconmensurable."

. . . .

Debemos preguntarnos, es cierto, si este deber humano de mantener el continente americano alejado de la lucha europea era tan primordial que fuera necesario sacrificarle, no sólo los derechos escritos, sino también la tranquilidad de los neutrales americanos. Es que en la defensa de esta neutralidad habría habido algo más que, y algo enteramente distinto de una acción tendiente a un fin puramente egoísta: el primer paso hacia la restricción del derecho de la guerra, es decir, hacia una de las más trascendentales evoluciones que puedan realizarse en la vida de las sociedades humanas, que ha de conducir a la organización sobre bases definitivas de la sociedad internacional. Habría habido, sin duda, falta de valor, tal vez más de valor intelectual que de valor moral o de fuerza de voluntad, en sacrificar esta acción trascendental, que podía ser considerada un deber impuesto al nuevo mundo por la solidaridad humana, a la paz, la paz y no la tranquilidad de estos países. Pero el presidente Wilson ha demostrado, precisamente, por iniciativas relacionadas con esta cuestión que ha tomado en diciembre de 1915 (a las que hemos de referirnos luego), que no careció de valor intelectual, ni de la conciencia de las responsabilidades que resultaban de la situación creada por la guerra. Es, pues, más razonable que aceptar las críticas hechas, tanto en Europa como en América, a su conducta, reconocer que no disponía de medios suficientes para poder lanzarse en tal empresa con una certeza mínima sobre los resultados que obtendría. Un esfuerzo de todo el continente americano para mantener la acción de los beligerantes dentro de límites en los cuales no produjera graves perjuicios a los intereses neutrales podía realizarse, en primer lugar por medio de una intimación y una presión moral, luego por medio de una presión económica consistente en la interrupción de las relaciones comerciales, en la negativa a proveer víveres y combustible, o a permitir refugiarse en puertos americanos a los buques mercantes o de guerra que navegasen bajo pabellón del beligerante contra el cual la acción se realizara, y, finalmente, por medio de la fuerza armada. Durante 1914, 15 y 16, el primer medio ha sido empleado en varias ocasiones por la Unión obrando aisladamente, con resultados poco satisfactorios. La presión moral hubiera tenido más fuerza, sin duda alguna, si los Estados Unidos hubieran obrado de concierto con todas las repúblicas latinoamericanas y hubieran protestado contra todos los actos que perjudicaban a alguna nación del continente, en vez de limitarse a protestar contra los que perjudicaban sus intereses nacionales. Pero, dada la dificultad en llegar a un acuerdo con todas las repúblicas latinas, es indudable que lo que esta cooperación habría agregado en fuerza latente a la acción de los Estados Unidos se lo habría quitado en rapidez y seguridad, a consecuencia de la dificultad en concertarse para cada disposición a tomar. Por consiguiente, desde el punto de vista de los intereses políticos particulares de la Unión esa cooperación no podía ser bastante eficaz para que el presidente Wilson se resolviera a reducir, por poco que fuera, su libertad de acción. Y, con mayor razón, le habría sido imposible contar sobre los estados latinos cuando se hubiera tratado de amenazar a los beligerantes de las otras dos formas de presión.

Pero un motivo más importante aun que los anteriores debía impedir al gobierno de Wáshington lanzarse a fondo en una acción de reivindicación de los intereses de los neutrales. Es que en todos los casos en que se hubiera tratado de definir nociones de derecho no definidas aún, o de modificar las nociones aceptadas hasta entonces para adaptar el derecho internacional a las nuevas condiciones creadas por la evolución social y económica de los pueblos, hubiera sido poco razonable pretender que esas definiciones de nociones y esas rectificaciones de nociones aceptadas fueran hechas durante el curso de la guerra, pues toda modificación de los derechos y deberes de los beligerantes, hecha en cualquier momento, había de constituir un cambio de hecho de su situación respectiva y perjudicar o beneficiar en mayor proporción una que otra parte. Es cierto que, como lo hemos indicado anteriormente, existía la posibilidad de tratar de concertar, en cada caso dado, un "modus vivendi" transitorio, en razón del cual la restricción que fuera impuesta a la acción de un beligerante y que constituyera, para éste, una desventaja en el terreno de la lucha armada, fuera compensada por una desventaja equivalente que se impusiera al, o aceptara el beligerante adverso. Pero para establecer estas compensaciones hubiera sido necesario, en cada caso dado, concertar, no sólo un convenio transitorio entre los neutrales americanos y cada uno de los grupos de beligerantes, sino también un acuerdo directo o indirecto entre uno y otro beligerante. Ahora bien, para llegar a establecer este segundo acuerdo, hubiera sido necesario que uno y otro grupo de beligerantes obraran no sólo de buena fe, sino también con mucha buena voluntad, o bien que los neutrales americanos pudieran ejercer una presión bastante intensa para que resultara sumamente conveniente, sino necesario, a uno y otro beligerante, facilitar en lo posible el desarrollo y el éxito de sus gestiones. Esto último, que hubiera sido sumamente difícil aun si los neutrales americanos hubieran formado un conjunto coherente y compacto, era imposible en razón de la dificultad en llegar a concertar la acción de los mismos neutrales americanos. Tenemos, pues, que era casi imposible que una acción de hecho de los neutrales, fuera cual fuera la elevación de su fin y fuera cual fuera la importancia de los hechos circunstanciales que la determinaran, pudiera ser realmente imparcial, puesto que — dada la imposibilidad de establecer compensaciones — había de perjudicar en mayor o menor grado a una parte que a la otra, y que, por consiguiente, habría equivalido a una intervención parcial en la guerra europea. Evidentemente, hubiera sido necesario, para que la acción de los neutrales pudiera desarrollarse hasta sus últimas consecuencias sin salir de los límites de la imparcialidad más estricta, que una liga o una organización para la defensa de los intereses neutrales hubiera existido previamnete y que los derechos que los neutrales reivindicasen hubieran sido también definidos previamente.

(Continuará)

ZAPATOS a $1.90

Sigue la gran liquidación de todos nuestros saldos en los locales para la venta al público y a los comerciantes

FABRICANTES UNIDOS

Se atienden pedidos del interior mandando giro por una cantidad aproximada a lo que deseen, en la seguridad de que serán bien atendidos.

Victoria 628 y Victoria 578

CASI ESQUINA A PERU

No confundirse.

ESTOMAGO

Dr. C. Sánchez Aizcorbe

Director del Instituto de Fisioterapia

Curación radical por los agentes naturales (sin medicamentos) de la Dispepsia, Dilatación del Estómago, Colitis, Estreñimiento, Hemorroides y enfermedades del vientre en general. — — —

EXAMEN GRATUITO POR LOS RAYOS X

Av. de Mayo 1157

De 8 a. m. a 6 p. m.

En Lanús se alquila en 10 pesos mensuales una casa de 2 habitaciones, etc., calle Miguel Cané 1037.

Casas de 3 piezas en Turdera, F. C. S., y en Ramos Mejía, F. C. O., se alquilan, cerca de la estación, a 20 pesos mensuales.

Tratar en la

Cooperativa "EL HOGAR OBRERO"

MARTIN GARCIA 465

U. T. 147, B. Orden

Secretas Dr. MATTI

Director de la Clínica Modelo

VIAS URINARIAS, PIEL

606 - 914

Curaciones rápidas y sin dolor. Tratamiento por abonos económicos. Examen gratuito por los rayos X.

CALLE RIVADAVIA 1158

De 8 a. m. a 6 p. m.

Academia Superior de Comercio "HELLER", de Buenos Aires

INSTITUTO PRACTICO DE ESTUDIOS MERCANTILES — FUNDADO EN 1905 —

SECCION CENTRAL: CORRIENTES 3735. U. T. 2730, MITRE, SECCION OESTE: RIVADAVIA 6838. SECCION SUD: MONTES DE OCA 845

Fundador y Director: A. HELLER, Profesor y Contador Público Nacional. ASPIRANTES A CONTADOR, Balanceador, Tenedor de libros, Taquígrafo, empleado de comercio, Bancos, Ferrocarriles, Reparticiones públicas, etc. Para obtener una sólida y rápida preparación y recibir el diploma correspondiente, inscríbanse en los CURSOS ESPECIALES QUE DICTA PERSONALMENTE o POR CORRESPONDENCIA esta antigua y acreditada ACADEMIA, dirigida y atendida personalmente por su fundador y director.

IMPORTANTE. — No deben faltar en ninguna parte las obras "Método Heller". Muy útiles e interesantes. Las más completas de las publicadas hasta la fecha. Preparadas especialmente para estudiar sin profesor.

Tratado Teórico-Práctico de Contabilidad y Teneduría de libros	$ 6.—
Tratado Teórico-Práctico de Cálculos Mercantiles.	" 3.—
Guía y Consultor Práctico del Comerciante.	" 3.—
"50 Modelos Prácticos de Contabilidad"	" 2.—
Curso Práctico de Caligrafía Comercial Moderna	" 1.—
Curso Práctico de Ortografía y Redacción Comercial	" 1.—
Aritmética Práctica y Razonada.	" 1.—

Los pedidos de libros y programas deben dirigirse al Director y Autor: A. HELLER, Corrientes núm. 3735, Buenos Aires.

CASA AUX CHARPENTIERS



FUNDADA EN 1885

Especialidad en ropa de trabajo — Modelos especiales para cada oficio — Confección inmejorable, costura doble

CATALOGOS Y MUESTRAS GRATIS

Louis Pot y Maynard

Méjico 1302 al 1310
Tel. Coop. 1058, Central

BLUSAS
GUARDAPOLVOS
IMPERMEABLES

Sastrería, Ropería, Camisería, Sombrerería, Cuellos, Corbatas, Camisetas, Medias, Pañuelos, etc., etc.

PRECIO FIJO



La casa está abierta de 7 a. m. a 7 de la tarde. Los días lunes y sábados, de 7 a. m. a 8 p. m. — CERRADA LOS DOMINGOS. — — — — —

Muebles

NADA DE INTERMEDIARIO
— Del productor al consumidor —
Talleres: Canalejas 680



Dormitorio arte nuevo, roble macizo, de 3 cuerpos, camero, de 7 piezas $ 290.—



Riquísimo juego de 2 plazas, 7 piezas Luis XV, nogal ricamente tallado, $ 210.—

Lo que en otras casas pagan $ 8, en la nuestra pagarán 4



Bonito dormitorio Luis XV, camero, nogal de Italia, de 7 piezas . . . $ 160.—

Dormitorio Luis XIV, camero, nogal de Italia, de 7 piezas . . . $ 145.—

Terza Hnos. Sarmiento 746

COMPAÑEROS: Nadie debe faltar a comprar en nuestra casa

EL TRIUNFO DEL AVANTI ES INCONTESTABLE

IMPRENTA Lotito y Barberis

138 - BALCARCE - 138

UNION TELEFONICA 5340 (Avenida)

BRONCERÍA,

FUNDICION, TORNERIA, REPOSAJE

Lámparas y cocinas a gas líquido. Economía, comodidad y confort. La luz más clara y más barata del mundo.

R. HAUPT y M. PIZZA

VICTORIA 1270 BUENOS AIRES

BANCOS

Banco Popular Argentino

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITOS Ltda.

370 - Bmé. MITRE - 370

Capital realizado	$ 10.513.220.—
Reservas efectivas . .	" 5.296.614.11
	$ 15.809.834.11

OPERACIONES QUE EFECTUA

ACUERDA DESCUENTOS A COMERCIANTES, INDUSTRIALES U PARTICULARES QUE TENGAN CUENTA CORRIENTE O CAJA DE AHORRO O QUE LAS ABRAN EN ADELANTE.
RECIBE DEPOSITOS A LA VISTA Y A PLAZOS.
DA GIROS Y CARTAS DE CREDITO PARA EL INTERIOR Y EXTERIOR.
SE ENCARGA DE COBRANZAS POR CUENTA DE TERCEROS.
ADMINISTRA PROPIEDADES URBANAS Y RURALES.
CAJAS DE SEGURIDAD EN ALQUILER.

Buenos Aires, mayo de 1916.

JUSTO P. SAENZ, gerente.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Fundado en 1891

Casa Central: Buenos Aires, calles Rivadavia 363 al 399 y Reconquista 15 al 39.

Capital	$ m/n 128.000.000.—
Fondo de reserva . .	$ o/s 14.565.407.74

SUCURSALES Y AGENCIAS EN LA CAPITAL

Belgrano: Cabildo 1900, esquina Sucre.— Boca del Riachuelo: Almirante Brown 1101. — Flores: Rivadavia 7000, esquina Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos. — General Urquiza: Bauness esquina Cullen. — No. 1, Montes de Oca 1699, esquina California 1161. — No. 2, Entre Ríos 1201, esquina San Juan 1802. — No. 3, Corrientes 3399, esquina Gallo 401. — No. 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esquina Carlos Calvo. — No. 5, Rivadavia 2828. — No. 6, Santa Fe 2138. — No. 7, Caseros 2929, Parque Patricios. — No. 8, Triunvirato 731. — No. 9, Santa Fe 4526. — No. 10, Independencia 2636. — No. 11, Aduana de la Capital. — No. 12, Callao 76 al 84. — Oficina de cambio en el Hotel de Inmigrantes, Dársena Norte. — Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia. — 165 sucursales y agencias en el interior de la república.

TASA DE INTERES

El Banco abona (moneda legal solamente):

	Anual
Por depósito en cta. corriente	Sin interés
" " a plazo fijo de 90 días, con o sin libreta . . .	2 o/o
Por depósitos a plazo fijo de 180 días, con o sin libreta . . .	3 o/o
Por depósitos en caja de ahorros después de 60 días hasta $ 5000	4 o/o
Por depósitos en caja de ahorros después de 60 días, desde $ 5001 hasta $ 10.000 . .	3 o/o

El Banco cobra:

	Anual
Por adelantos en cta. corriente	8 o/o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago (íntegro hasta seis meses de plazo)	Convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o/o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Serbia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y Uruguay.

Buenos Aires, Septiembre 1o. de 1916. — Julian J. Solveyra — Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

Oficina principal en Buenos Aires: calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas — No. 1, Callao esquina Corrientes; No. 2, Santa Fe esquina Larrea; No. 3, Lima 1666.

SUCURSALES

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.
Brasil: Río de Janeiro, Sao Paulo y Santos.
Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco y Valdivia.
Bolivia: La Paz y Oruro.
Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.
España: Madrid y Barcelona.

CASA CENTRAL

DEUTSCHE UEBERSEEISCHE BANK, BERLIN

Capital: 30.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente, oro	Sin interés
Idem papel hasta m/n 200.000	1 o/o
A plazo fijo hasta $ 20.000 oro ó $ 50.000 legal, por 2 meses	2 ½ o/o
Idem a plazo fijo por 3 meses	4 o/o
Idem a plazo fijo por 6 meses	4 ½ o/o
Idem en Caja de Ahorros cuando no retire antes de 60 días, hasta $ 20.000	4 o/o

C. Lingenfelder, gerente.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

Casa matriz: Cangallo 445 — Bs. Aires

Dirección telegráfica: "Galbank"

SUCURSALES

Rivadavia 3860, Corrientes 2220, Entre Ríos 200, San Juan 3101, Mitre 200 (Avellaneda).

Capital realizado y fondo de reserva: $ m/n 17.688.215.08

ABONA POR DEPOSITOS	$ m/n
En cuenta corriente . . .	1 o/o
A plazo fijo de 60 días . .	2 o/o
A plazo fijo de 90 días . .	2 1/2 o/o
A plazo fijo de 180 días . .	4 1/2 o/o
A mayor plazo	Convencional
En Caja de Ahorros	4 o/o

Efectúa toda clase de operaciones bancarias

Vende giros y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra y demás ciudades de Europa. Se encarga de la compra y venta de títulos, cobranza de cupones, dividendos y administración de propiedades. — Luis Pomiró, gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Casa Matriz en Buenos Aires: calle Reconquista núm. 200

Capital subscripto . .	$ m/n 100.000.000.—
Capital realizado . .	" 95.189.500.—
Fondo de reserva . .	" 43.240.674.28
Primas a cobrar . . .	" 1.086.100.—

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, París, Río de Janeiro, San Pablo, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rafaela, Rivadavia, Rosario (con una agencia), Salta, Salliqueló, San Juan, San Nicolás, San Pedro, Santa Fe, Santiago del Estero, Tres Arroyos y Tucumán.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 187; núm. 2, Almirante Brown 1201; núm. 3, Vieytes 2000; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 2201; núm. 6, Corrientes 3200; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6902; núm. 10, B. de Irigoyen 1600 esq. Brasil; núm. 15, Bernardo de Irigoyen 364; núm. 16, Reconquista y Paseo de Julio.

Corresponsales directos en todos los países.

ABONA

	Moneda legal
En cuenta corriente	Sin interés
A 30 días	1 1/2 o/o
A 60 días	2 o/o
A 90 días	3 o/o
A 6 meses	Convencional
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 m/n hasta $ 10.000 m/n después de 60 días	4 o/o

COBRA

En cuenta corriente	5 o/o
Descuentos generales	Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.

Buenos Aires, septiembre 30 de 1917. — Elías D. Arambarri, gerente general.

NUEVO BANCO ITALIANO

BUENOS AIRES, Reconquista y Plaza Mayo. — 1887 - 1917

Capital autorizado:	$ 5.000.000.—	c/leg.
Reservas:	" 5.143.847 —	"

SUCURSALES

En el Extranjero: GENOVA (Italia) Piazza De Ferrari, 40. — En el Interior: SANTA FE. — En la Capital: Almirante Brown esq. Lamadrid (Boca), Rioja esq. Rondeau, Cerrito esq. Corrientes, San Juan esq. Boedo.

Con el objeto de facilitar a los obreros y al público en general las operaciones de VALES POSTALES, CAJA DE AHORROS, etc., se ha establecido un horario especial en todas las sucursales, las que quedarán abiertas todos los días hábiles, también de 5 a 6.30 de la tarde.

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias, inclusive la Administración de Propiedades, como así también de la compra y venta de billetes de banco italianos.

Corresponsal de la BANCA D'ITALIA, en Roma, y de la BANCA ITALIANA DISCONTO, en Milán, que tienen sucursales en las principales ciudades del Reino de Italia.

BANCO COMERCIAL ITALIANO

Fundado en el año 1895. — Bartolomé Mitre 460 al 468. — Sucursales: San Juan 1561, Rivadavia 2541, Corrientes 3092, Bernardo de Irigoyen 1289/93.

Capital autorizado	$ 10.000.000
Capital subscripto	" 5.000.000
Capital realizado	" 5.000.000
Reservas	" 900.003

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos. Se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista a plazos sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades, haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de banco italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Por depósitos en cuenta corriente	1 o/o
A plazo fijo de 30 días	2 o/o
A plazo fijo de 60 días	3 o/o
A plazo fijo de 90 días	4 o/o
A plazo fijo de 180 días	4 1/2 o/o
A plazo fijo de 1 año	5 o/o
En caja de ahorros, después de 60 días	4 o/o
En liras italianas, con giros sobre Italia	2 o/o
En Caja de Ahorros, a la vista .	3 o/o
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios, a plazo fijo de un año	5 o/o

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 3 p. m. y de 5 a 6.30 p. m. — Domingo Renetto, gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

Casa central: Bartolomé Mitre 434 al 448

SUCURSALES

En la capital: No. 1, Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, Montes de Oca 2399; No. 3, Paseo de Julio 1258; No. 4, Moreno 2390; No. 5, Rivadavia 8490. — En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ingeniero White (Bahía Blanca), Ensenada (La Plata).

Capital realizado	$ o/s	10.000.000
Fondo de reserva ordinario	"	981.215

FE ABONA

	o/sellado	c/legal
Por depósito en cta. cte.	1 o/o	1 o/o
A plazo fijo de 30 días	2 o/o	2 o/o
A plazo fijo de 60 días	3 o/o	3 o/o
A plazo fijo de 90 días	3 ½ o/o	3 ½ o/o
A plazo fijo de 180 días	4 o/o	4 o/o
A mayor plazo	Convencional	

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias. — Buenos Aires, abril de 1917. — El director gerente: Honorio Stoppani.

Banco de España y América

336, CANGALLO, 336

Solicita nuevas cuentas de depósito.
Caja de Ahorros con acumulación trimestral.
Realiza toda clase de operaciones bancarias.

ALQUILER DE

CAJAS DE SEGURIDAD

BANCO EL HOGAR ARGENTINO Avenida de Mayo 836. — Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO Avenida de Mayo 836. — Tiene propiedades en venta con facilidades de pago en esta capital y pueblos suburbanos.

Banco Hipotecario Nacional

25 DE MAYO 245

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1o. Los remates están sujetos a la aprobación del Directorio dentro de los quince días de efectuados, se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes Nos. 8172 y ...

2o. El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3o. Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto el 5 por ciento de seña y el 1 por ciento de comisión.

4o. Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5o. Por mayores informes diríjase a las oficinas del Banco.

EL DOMINGO 16 DE DICIEMBRE rematará en la misma, a las 2 P. M., ... Timbó núm. 2222, ... cial. Mide 17.22 m. por ... luciones, caballeriza y ... 6 o/o. Base, $ 5.999. Hipoteca ... Deuda, $ 4.646.

LA VANGUARDIA, 2 diciembre ...

EL JUEVES 20 DE DICIEMBRE ... tará en su local, A LAS 2 P. M., ... Conde No. 679. — Mide ... 9.22 m. al NO., 8.50 m. al ... SO. — Adscorpus. Con 2 plantas ... dos casas independientes, ... más en entrepiso y dependencias ... —No. Ho. 13.725, 6 o/o. Base, ... Hipoteca, $ 9.500. Deuda, ...

LA VANGUARDIA, 4 diciembre ...

Edictos judiciales

El señor juez en lo civil ... doctor Roberto Bunge, ha dispuesto ... mar por treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por Don FRANCISCO ... RATTI como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, ... 27 de 1917. — Fco. D. Quesada, ...

El señor juez de la ... en lo civil de la capital de la república ... don Matías Mackinlay Zapiola ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ARTURO BESADA, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante el juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, noviembre ... de 1917. — Doctor Carlos C. Marín, secretario.

TIRADOR DE REGALO

LA SASTRERIA S. FURST ... hasta fin de año dando las ... en los trajes de medida ... sos semanales. En los ... facilita los artículos de ... zado, etc.

A mis favorecedores — No dejen de aprovechar esta gran oportunidad, ... casa la única en la república que ... grandes ventajas en los artículos ...

Casa S. Furst Córdoba 156...



POR MES $ 1.70
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
Redacción: U. Tel. 3815, Av.

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.70
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXIV — Número 3755.

Buenos Aires, Jueves 13 de Diciembre de 1917

Red. y Adm., Reconquista 675.

Eludiendo la cuestión

La mayoría de la comisión de presupuesto — formada principalmente por ugartistas y radicales —, después de haber coincidido en forma unánime en el deseo común de apartarse lo menos posible de la rutina en materia de gastos e impuestos, ha creído más cómodo eludir en su informe toda clase de consideraciones sobre el particular.

La impresión que deja la lectura del referido informe no puede ser más pobre. El trascendental documento se limita poco menos que a decir: "Ahí está el proyecto de presupuesto", y luego hace ligerísimas referencias a esta o aquella modificación a las cifras del proyecto del poder ejecutivo.

Es tal su sobriedad, que casi no dice una palabra acerca de las leyes impositivas, ni de las reformas introducidas, limitándose a insertar un simple cuadro del cálculo de los recursos.

¿Es acaso el mutismo de la mayoría de la comisión un reconocimiento tácito "de la obra perfecta hasta en sus detalles" que pregonó el poder ejecutivo?

Aunque separados por cuestiones personales de predominio político, los conservadores del rótulo no pueden dejar de reconocer el fuerte espíritu conservador que anima a sus rivales en los asuntos que afectan más de cerca al privilegio.

La ausencia de orientación general y de propósitos firmes — ya que ni el de las economías lo es, desde que se trata de una preocupación transitoria y simulada, impuesta por las dificultades financieras — revela en los conservadores y radicales, en materia de gastos e impuestos, una perfecta unidad de miras. Para los conservadores esto significará que el "régimen" no era tan malo como pretende el señor Irigoyen, y para los radicales que el actual gobierno no es peor que los anteriores. En cambio, para nosotros, empeñados en la obra fecunda del progreso político argentino, para cuya realización contamos con propósitos definidos y confesados públicamente, aun cuando este gobierno sólo fuera igual que los anteriores, sería ya peor a causa del tiempo transcurrido. La condición fundamental para que se cumpla el progreso en todas sus manifestaciones, es remover incesantemente las trabas que dificultan el libre desarrollo de la vida y el trabajo de la masa laboriosa.

Nada, pues, más antinacional y antisocial que la rutina aconsejada por la mayoría de la comisión de presupuesto en lo que respecta a gastos e impuestos. Sin ninguna razón plausible mantiene ésta los elevadísimos sueldos de la burocracia argentina, muy superiores—no obstante estar el país agobiado por una pésima situación financiera y no exigir mayor tarea de los funcionarios—a los percibidos por empleados de igual categoría en países inmensamente ricos y laboriosos. A pesar del exagerado sueldo que perciben los ministros argentinos, éstos pretendían aún **novecientos pesos mensuales para gastos de etiqueta**, que la comisión, con buen tino, ha suprimido del proyecto del poder ejecutivo. Pero en el informe la comisión lamenta haberse visto obligada por razones de economía a suprimir la partida para el ministro de relaciones exteriores, que da tanto trabajo al sastre.

Tan pródigos como han sido siempre los gobernantes argentinos en materia de remuneración a la burocracia de alto vuelo, se han demostrado, por el contrario, de una avaricia inconcebible en la recompensa a los modestos servidores del estado.

Nada exhibe mejor las profundas diferencias sociales que una recorrida a la ley de presupuesto, en que alternan los sueldos superiores a 1.000 pesos mensuales con otros que van de $ 30 a $ 100. Por ellos puede inferirse fácilmente el nivel de vida de los distintos servidores del estado.

La acción socialista en la cámara y fuera de ella sólo ha conseguido, después de tantos años, que la mayoría de la comisión proyectara esta vez un tipo de salario mínimo para los modestos servidores, de cuyas necesidades no parece tener idea el gobierno radical. Pero el parasitismo burocrático persiste en todas sus formas.

Quejosa de las estrecheces de las finanzas, la mayoría de la comisión elude igualmente el problema impositivo argentino, proyectando una ligera sobretasa territorial nacional, ya objetada por el gobierno de Córdoba y combatida por el órgano de los latifundistas.

La voz socialista se oirá otra vez en el congreso para denunciar el parasitismo burocrático y la confiscación del salario obrero con impuestos sobre la vida y el trabajo del pueblo, puntales de la política radical-conservadora argentina.

Los sueldos de la policía

GRANDES Y CHICOS

En Buenos Aires y en dos grandes ciudades norteamericanas

AQUI, FAVORITISMO Y DESPILFARRO

ALLA, COMPENSACION MAS EQUITATIVA DEL TRAEAJO Y DEL RIESGO

En sus estudios sobre el presupuesto, el diputado Justo ha reunido los datos que damos a continuación, en forma de cuadro, en el que no entran los jefes y oficiales de bomberos.

Chicago, la gran ciudad de los lagos, tiene más de dos millones y medio de habitantes. Filadelfia, donde las tabernas son pocas, pues hace años que pagan más de 2500 $ de patente anual, tiene alrededor de 1.800.000 habitantes. **La población de Buenos Aires es de 1.600.000 aproximadamente.**

Sueldos anuales de las policías de Buenos Aires, Chicago y Filadelfia, hasta 3000 $ m/n.,

según lo proyecta el poder ejecutivo para 1918, y lo dicen el Journal of the Proceedings of the City Council of the City of Chicago, Enero de 1917, pág. 3089 y siguientes, y el Budget Statement of the City Controller, Philadelphia, 1917, pág. 272 y siguientes:

No. de puestos	Monto del sueldo en $ m/n	Ciudad
1	23.280	B. Aires
1	18.800	Chicago
1	14.400	B. Aires
2	13.200	B. Aires
5	12.000	B. Aires
1	11.832.5	Chicago
1	10.575	Chicago
1	10.575	Filadelfia
1	9.400	Filadelfia
2	8.460	Chicago
53	8.400	B. Aires
1	8.225	Chicago
30	7.050	Chicago
1	6.345	Chicago
81	6.000	B. Aires
1	5.875	Filadelfia
1	5.875	Chicago
1	5.640	Chicago
2	5.499	Chicago
4	5.170	Chicago
1	5.076	Chicago
6	4.935	Filadelfia
86	4.700	Chicago
1	4.465	Filadelfia
1	4.230	Chicago
48	4.230	Filadelfia
6	4.200	B. Aires
94	4.112.5	Chicago
302	3.995	Chicago
29	3.995	Filadelfia
1	3.948	Chicago
1	3.807	Chicago
3	3.760	Filadelfia
5	3.666	Chicago
206	3.600	B. Aires
1	3.525	Chicago
1	3.445	Filadelfia
42	3.384	Chicago
120	3.290	Filadelfia
11	3.102	Chicago
214	3.000	B. Aires

Son en conjunto:

Chicago — 590 empleos, con un sueldo anual total de 2.540.121,5 $ m/n;
Buenos Aires — 568 empleos, con un sueldo anual total de 2.460.480 $ m/n.
Y Filadelfia — 211 empleos, con un sueldo anual total de 788.345 $ m/n.

Resalta más lo exagerado del número y del sueldo de los altos empleados policiales de Buenos Aires, cuando se nota que en Chicago, emporio de riqueza, industria y comercio mucho más importante, los 196 funcionarios policiales más altamente colocados no llegan a ganar al año en conjunto exactamente un millón de pesos, mientras aquí el primer millón gastado cada año en sueldos de la policía es la grande que se reparte entre 134 favorecidos.

Y la abundancia parasitaria de que ellos disfrutan choca más cuando se comparan los sueldos de los vigilantes y bomberos aquí y en las ciudades norteamericanas.

En Chicago y Filadelfia están tan bien pagos que muchos de ellos hubieran figurado en el cuadro de sueldos de 3000 $ anuales arriba, si estuviera especificado el número de vigilantes y bomberos de cada categoría en los documentos municipales de Chicago y Filadelfia que estudiamos.

Sueldos de los vigilantes y bomberos en Chicago (1917)

	Dólares	$ m/n
VIGILANTES		
1er. año	900	2.115.—
2o. año	1.000	2.350.—
3er año	1.320	3.102.—
BOMBEROS		
1a. clase	1.371	3.221.85
2a. "	1.155	2.714.25
3a. "	1.056	2.481.60
A prueba	900	2.115.—

El municipio de Filadelfia destinó 3.395.327 dólares para pagar el sueldo de 2960 vigilantes en el año 1916, lo que da un salario anual medio de 1.147,06 dólares, o 2.695,59 $ m/n. para cada vigilante, habiéndose pedido 4.448.620 dólares para pagar en 1917 el sueldo de 3460 hombres, lo que elevará su sueldo anual medio a 1.285,72 dólares, o 2.921,44 $ m/n.

Los bomberos de Filadelfia ganan en general más de 1.000 dólares al año, esto es, más de 2.350 $ m/n.

En el proyecto de presupuesto para 1918 aparecen los vigilantes de la ciudad de Buenos Aires con 100 $ mensuales y los bomberos con 85 $.

Nuestro jefe de policía, con el sueldo de 1.940 $ al mes que se le ofrece, ganará, pues, más que 19 vigilantes juntos, y cada uno de los 53 comisarios que se proyectan, tanto casi como un piquete de diez bomberos. En Filadelfia el jefe de policía (4.500 dólares) no alcanza a costar tanto como 4 vigilantes, y un capitán de policía (2.100 dólares), que es a lo que más se parece nuestro comisario, apenas recibe más que dos bomberos.

LA CONFERENCIA DE HOY

En el Centro de la 2a. — Monteagudo 90, a las 8.30 p. m. Orador: Joaquín Coca. Tema: "Marx y los marxistas".

EL MITIN DE ANOCHE EN LA BOCA

Una imponente manifestación

EN EL SALON VERDI

Exposiciones del diputado Justo y del senador del Valle Iberlucea

EN EL CENTRO DE LA 4a.

Discursos de los diputados Bravo y Zaccagnini

El mitin realizado anoche en la Boca ha sido un exponente de los elevados prestigios de nuestro partido en el seno de la masa popular.

Millares de personas ocuparon hasta el último rincón de la sala y — a pesar de la alta temperatura — permanecieron allí hasta la terminación del acto, aplaudiendo la palabra de los oradores con el entusiasmo sincero que domina siempre en nuestras asambleas.

Acalladas las voces que entonaban los himnos obreros, el secretario del Centro local, ciudadano Rómulo Bogliolo, abrió el acto con oportunas palabras, presentando luego a los oradores.

Habló en primer término el

diputado Justo.

Comenzó significando cuánto le había reconfortado el reciente voto general, y cuánta más decisión, seguridad y confianza en el Partido y en sí mismos tendrán los legisladores socialistas al reanudar sus tareas parlamentarias. El Partido Socialista ha mostrado una vez más su vitalidad y su solidez. Ellas no peligran por que se produzcan divergencias de opiniones en el seno del Partido. Por el contrario, como dentro de toda organización de hombres que piensan por sí mismos, en el Partido pueden y deben aparecer diferentes modos de ver, cada vez que nos encontramos frente a problemas no previstos ni resueltos por el programa y los estatutos, y el Partido sabrá siempre resolver esos conflictos por los resortes simples y seguros de su propia organización. El peligro está en las disidencias simuladas con mezquinos fines personales y en la obstrucción de la vida del Partido por elementos extraños colocados dentro de él con el propósito de dañarlo. Creamos, ciudadanos — agregó el doctor Justo — que en las últimas incidencias del Partido no han intervenido estos perniciosos factores, y que los ciudadanos separados recientemente de nuestras filas reconocerán su error, y volverán a ellas para colaborar en nuestra futura obra social.

Y el Partido — continuó — puede estar seguro de que no en vano nos ha renovado su confianza. No tenemos la menor tendencia a arrastrar al país a aventuras guerreras inmotivadas, y creemos nuestro estado político más propicio para la guerra civil que para una eficiente acción exterior. Pero ser pacifista no significa ignorar la guerra, cuando ésta existe y se impone a nuestra atención en nuestro despertar de cada día. Ella es una dolorosa realidad, como tantas otras calamidades. Y hemos de afrontarla como tal, hemos de comprenderla y, si fuera necesario y posible, hemos de dirigirla para dominarla. Pensemos en los polacos, que no han querido la guerra, y han peleado tres años en tres ejércitos distintos y contrarios. Pensemos en los rusos fanáticos de la paz: no quieren pelear con los alemanes, y por eso pelean ahora con otros rusos.

No vamos a insistir en actitudes inconducentes con un gobierno como el actual, y que en parte de la clase gobernante ha sido una simple maniobra de oposición. Necesitamos, ante todo, no dejarnos confundir en la política criolla. "La Nación" anuncia para mañana una reunión de todos los diputados "no afiliados al partido radical", para proceder de común acuerdo en las próximas sesiones extraordinarias.

No conozco — dijo el doctor Justo — el fundamento de la noticia. Sólo sé que no he sido invitado a semejante reunión, y que ningún legislador socialista asistiría a ella. Comprendemos bastante las necesidades de la clase trabajadora, y tenemos suficiente confianza en nosotros mismos para aceptar y aun recabar el apoyo de otros diputados para nuestros proyectos, como para apoyar unánimemente iniciativas extrañas que nos parecen convenientes. Nunca hemos incurrido en la estúpida jactancia de intransigencia de los titulados radicales. Pero no estamos menos lejos del "antirradicalismo", la pobre fórmula actual de las facciones conservadoras, ni nos dejaremos embarcar en una oposición obcecada y estéril. El porvenir político del país está en que la agitación superficial de las facciones de la política criolla sea cada vez más obscurecida por la lucha de graves intereses y altos ideales que promueve el Partido Socialista.

Ocupó en seguida la tribuna el

senador del Valle Iberlucea,

quien empezó manifestando que era con verdadera satisfacción que volvía a usar de la palabra en el local en donde se celebrara el último congreso del Partido, ahora pasada ya la prueba que había restituído a los parlamentarios la plena confianza y autoridad de que han menester para desempeñar sus mandatos.

Se refirió después al momento político actual, haciendo notar que el Partido Socialista está frente al partido radical, en una lucha en que se trata de salvar los principios de la democracia, pisoteados por quienes habiendo surgido del sufragio libre, no han sabido interpretarlo y lo han burlado.

Después de aludir a la ignorancia y a la incapacidad del gobierno, se ocupó de los famosos proyectos financieros del P. E., que importaban la ruina del país; de la huelga de ferroviarios y de la actuación del presidente de la república, cuya política de balancín está destinada a perjudicar al movimiento obrero. Si el señor Irigoyen hubiese procedido sinceramente y no por mezquinos cálculos, habría gestionado del congreso la sanción de la ley reglamentaria del trabajo de ese gremio, aplazada en el senado nacional. Pero si no lo ha hecho el P. E., lo hará él mismo tan pronto se abra el período de sesiones extraordinarias, presentando una minuta en ese sentido.

Para evidenciar la corrupción del radicalismo, leyó una carta que le dirigiera un comerciante de Rosario, miembro de la bolsa de comercio, denunciándole las coimas cobradas por ciertos personajes del partido oficial en el comercio de trigo para la exportación a Brasil y España.

Refirióse también a la conducta del P. E. en los proyectos sobre importación de azúcar y censo nacional, expresando que insistirá en que sea tratado en el período de sesiones que se iniciará mañana.

Trató en seguida de la cuestión municipal, recordando que el año pasado él pidió que se incluyera entre los proyectos a ser considerados en la prórroga, y el P. E. no contestó siquiera. Aprobada en el año en curso, aun no ha sido reglamentada esa ley, a pesar de que la misma establece que la convocatoria a elecciones se hará dentro de los 180 días de su sanción.

Esta actitud del P. E. obedece al propósito de tener en sus manos el gobierno de la comuna, como tiene el de la nación.

Pero — terminó diciendo — se irá a elecciones a pesar de cualquier obstrucción, porque así lo quiere la voluntad soberana del pueblo de la capital.

EL DESFILE

Invitado el público a organizarse en columna para ir hasta el Centro de la sección 4a., se formaron filas en la calle Almirante Brown, y poco después, a los acordes de una marcha, la manifestación se puso en movimiento, siguiendo por la calle nombrada y luego por Olavarría y Del Crucero.

Ante el local del Centro se levantó una tribuna, que fué ocupada en primer término por

el diputado Bravo

En un elocuente discurso, el orador hizo categóricas declaraciones sobre sus opiniones respecto de la paz y de la democracia; pero se refirió antes a los procedimientos empleados en el Partido para consultar la opinión general de los afiliados sobre la conducta de sus representantes, y cuyos resultados en la prueba última habían sido tan auspiciosos para la orientación que el grupo parlamentario marcará a su actuación política.

Parangonó tales procedimientos con los del radicalismo, mordido por ambiciones, por discordias y por intereses subalternos.

Hizo una pintura nítida de la tiranía que asoma en el jefe del gobierno, y señaló sus peligros para el movimiento gremial y político de los trabajadores y para la tranquilidad y el progreso del país.

Refirióse luego a los atropellos y a los crímenes de las fuerzas armadas a las órdenes del nuevo régimen, condenándolos en su aspecto de barbarie inútil y de medida de gobierno.

En lo relativo a la cuestión internacional, el diputado Bravo consideró los objetivos de la guerra, y declaró que todas sus simpatías están con Francia, con Inglaterra, con Italia, con Rusia, con los Estados Unidos y con la Bélgica mártir y heroica. El no quiere la guerra: aspira a la paz, pero no a la paz transitoria, no a la paz armada que prepare la guerra próxima; aspira a la paz permanente y definitiva, la que asegure el imperio del derecho y de la justicia, la paz de Wilson, la paz — por ahora irrealizable, pero que ha de venir — que sea fraternidad y solidaridad: la paz socialista.

En seguida habló

el diputado Zaccagnini

Dijo el orador que era grato a los compañeros de la 4a. ver reunida frente a su local a tanta parte de pueblo que continúa prestando su adhesión al Partido Socialista. Refirióse luego a los asuntos internos de pública notoriedad, confirmando el concepto expresado por el doctor Justo. Hemos lamentado— añadió — la salida de esta casa de algunos viejos compañeros, pero estamos seguros de que un día han de convencerse del error y volverán a las filas que esperan la actividad de los hombres sinceros.

No podemos decir lo mismo de aquellos, que seguramente no han de faltar en estos momentos de corrupción, que aprovecharon las disidencias teóricas para disimular sus aspiraciones subalternas. Recordó que el actual primer magistrado ha manifestado el propósito de procurar por todos los medios de deshacer la organización política y económica de los obreros, especialmente al Partido Socialista, poniendo, pues, en guardia a los trabajadores contra los propagandistas que tratan de hacer obra a base de intrigas. Nosotros repudiamos siempre esos métodos de lucha deshonestos y vergonzosos, prefiriendo continuar nuestra labor pública, reafirmando las verdades contenidas en nuestros programas máximo y mínimo.

Pidió la cooperación de los presentes para la campaña electoral que se inicia, que ha de terminar con nuestro triunfo, porque pensar lo contrario significaría inferir un agravio a la capital federal. No es posible que la población de la metrópoli permita con nuestra derrota la victoria de un partido que gobierna al país sin criterio, sin ley, contra el buen sentido y la constitución.

Se refirió, por último, a los conflictos obreros, a los sucesos sangrientos de los últimos días, en que el ejército nacional ha tenido una participación tan dolorosa, y auguró que no esté lejano el día en que los que forman en sus filas no se presten para la matanza de sus hermanos de clase.

Por largo rato la concurrencia aplaudió al orador, y el secretario del Centro dió luego por terminado el acto.

Las ganancias de los frigoríficos

EN ALGUNOS LLEGA AL 101,39 POR CIENTO DEL CAPITAL

El salario de los obreros, en cambio, reducido por la carestía de la vida

Para oponerse a las reclamaciones de los obreros, que forzosamente han debido ser sostenidas por medio de la huelga, los directores de los frigoríficos pretextan que ellas no son espontáneas, y que todo el movimiento es obra de "agitadores" ajenos al gremio.

Difícil es probar que millares de obreros abandonen unánimemente sus tareas, privándose de los únicos recursos con que cuentan para su sostén, obedeciendo a sugestiones extrañas.

Pero es más difícil todavía (por eso los directores de los frigoríficos no lo han intentado) demostrar que las reclamaciones de los obreros huelguistas no son absolutamente fundadas, y razonables en su modestia.

El enorme encarecimiento de los artículos de consumo no ha sido compensado para los obreros de los frigoríficos con un aumento proporcional de sus salarios. Estos han bajado, pues, automáticamente, de hecho, en cuanto se ha disminuído su poder adquisitivo, si se mantienen inalterados, a la misma altura de antes.

Las ganancias de los frigoríficos se han elevado, en cambio, de una manera asombrosa, según los balances publicados. En el último ejercicio, la compañía Armour, con un capital de 3.000.000 de pesos oro, obtuvo un beneficio de pesos 672.463.49 de la misma moneda, o sea el 22.41 por ciento; la compañía Swift, cuyo capital real es de 7.500.000 pesos oro, obtuvo 2.758.940.35 pesos de igual moneda, lo que representa el 36.78 por ciento, y la compañía La Blanca, con un capital efectivo de 1.500.000 pesos oro, ha alcanzado un beneficio de pesos 1.520.901.20, también oro, es decir, ¡el 101.39 por ciento! La compañía Sansinena tuvo, por fin, en su último ejercicio, una ganancia de 1.219.821.55 pesos oro por sus propios negocios y 490.800 pesos oro por otros conceptos indirectos.

Se ve, pues que la situación de las empresas de frigoríficos no puede ser más propicia para acceder a las reclamaciones obreras. Lo único que ha de inducirlas a mantenerse en su irritante intransigencia es su bárbara codicia, su desprecio por los trabajadores, y la esperanza de que la presión del hambre, del ejército y la policía los fuerce a una rendición sin condiciones.

AGITACION OBRERA FERROVIARIA

LA HUELGA EN PUERTO DESEADO

En el ministerio de obras públicas nos informaron ayer que la huelga de los obreros ferroviarios del ferrocarril del estado en Puerto Deseado está a punto de ser solucionada, dado que el doctor Torello firmará varias de las cláusulas que los huelguistas presentaron en el pliego de condiciones.

Se nos ha dicho que lo que se acepta es lo siguiente: 8 horas de trabajo; pago de los jornales extraordinarios; aumento del 10 por ciento de los sueldos que no pasen de 200 pesos, y el jornal de los peones será fijado en 4 pesos.

Sociedad Luz

Esta noche, a las 8.30, tendrá lugar, en el local de la Sociedad Luz, Martín García 473, la clausura de los cursos del año, con una exposición de los trabajos de las alumnas del curso de corte y confección que dirige la profesora María Esther Varela, y los de dibujo lineal, industrial y de ornato, que dirigen los profesores Miguel Angel Siquier (hijo), J. Piaggio y J. Zagami.

En el mismo acto se hará entrega de los diplomas a los alumnos que han asistido con regularidad a los diversos cursos.

Hablarán varias alumnas y alumnos y cerrará el acto el doctor Enrique Dickmann. La entrada será libre.

Las huelgas en los frigoríficos

Persiste la intransigencia patronal

Nuevos atropellos policiales en Avellaneda

OTRAS INFORMACIONES

EN LOS FRIGORIFICOS DE BERISSO

FRACASO DE LAS TENTATIVAS DE ARREGLO

No hubo ayer mayores novedades en la huelga de Berisso, que la evidenciación de la pertinacia y testarudez de los frigoríficos en querer quebrar el magnífico movimiento que sostienen los obreros con el apoyo de los ferroviarios, marítimos y tranviarios.

Todos los diarios habían anunciado que ayer se efectuaría en el frigorífico Armour una conferencia entre el gerente general y los delegados de los obreros, interviniendo además el director del departamento provincial del trabajo, doctor Condomí Alcorta, y el interventor federal, señor Cantilo.

Según la información suministrada por el mismo departamento del trabajo, esta conferencia debía realizarse de acuerdo con un pedido personal del interventor señor Cantilo al gerente general del frigorífico Armour, señor Finney, quien debía venir a ese respecto de la capital federal.

Pero cuando la conferencia iba a realizarse, el señor Bloch, gerente del Armour comunicó al interventor que no se molestase a trasladarse al frigorífico, pues acompañando al gerente general, Mr. Senney, concurriría a las 12 del día al despacho del interventor.

En esa entrevista, los gerentes, en nombre del directorio, comunicaron al señor Cantilo que no están dispuestos a entrar en arreglo, debido a la intransigencia de la delegación obrera en la reunión de anteayer. Agregó que se ha dispuesto la clausura del establecimiento hasta tanto los obreros no vuelvan al trabajo por su propia voluntad, y que en este caso se les concederá mejoras que no han solicitado.

Conocida que fué esta actitud de los gerentes en Berisso, la población obrera hizo durante el resto del día, sobre esta cómica soberbia de los gerentes, risueños comentarios.

Están los frigoríficos frente a situaciones dificilísimas, pues vense obligados a dar cumplimiento a contratos y no tienen disponible ni la décima parte de la carne que necesitan. En la rada hay 14 vapores esperando entrar en el puerto, para cargar carne en los frigoríficos, y no lo consiguen, por más esfuerzos que en ese sentido se haga, pues el personal de los remolcadores se niega rotundamente a trabajar en nada de lo que tenga atingencia con los frigoríficos.

Según los informes de los centros navieros, se encuentran en viaje para La Plata varios vapores frigoríficos de los Chargeurs Reunis, entre los que se hallan algunos de gran tonelaje.

Ambos frigoríficos tienen aún los letreritos que dicen: "clausurado hasta nueva orden"; pero, en cambio, bajo cuerda, se realizan inimaginables esfuerzos para conseguir crumiros y reemplazar a los huelguistas.

Los ferroviarios niéganse a llevar nada a los frigoríficos, y, no obstante esto, los gerentes, con una flema impagable, responden, uno, que sus obreros no están en huelga, y otro, que no entran en negociaciones por la intransigencia de los trabajadores.

Ambas actitudes son igualmente ridículas, pues la tesis sustentada por el gerente del Swift de que sus obreros no están en huelga, es tan descabellada como la del Armour, que llama intransigente la actitud de los obreros al exigir se les dé por escrito los ofrecimientos que se les hace.

Son todas tretas, como las del pretendido asalto, para engañar a los obreros y desviar la opinión pública.

Felizmente, en ambos casos existe conciencia formada, y por más patrañas e insidias que se utilicen, no se los consigue engañar.

Con motivo de una consulta formulada por la oficina de colocaciones respecto del pedido de envío de peones hecho por la empresa para reemplazar al personal de la misma en huelga, el director del departamento ha resuelto que ni en éste ni en ningún otro caso análogo dicha oficina tomará en cuenta pedidos de esa índole, a fin de que el departamento del trabajo esté siempre colocado en una situación de estricta neutralidad en presencia de los conflictos entre obreros y patrones.

CONFERENCIA DE AYER

A las 3 de la tarde, en la esquina de las calles Génova y Valparaíso, los obre-

ros en huelga realizaron una entusiasta asamblea, a la que concurrieron más de seis mil trabajadores.

Hablaron los obreros Marcelino Rita y Oliveta. Todos ellos se refirieron a la necesidad que existía de permanecer firmes y no ceder a la prepotencia capitalista por más argucias que ponga en práctica. Se refirieron también al bello espectáculo que ofrece al pueblo entero la indisoluble unión que existe entre todos los gremios.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

A las 5 p. m. el público se disolvió en el mayor orden.

—

Como se recordará, once obreros de la línea a Berisso han sido despedidos por el señor Tettamanti, gerente de la empresa de tranvías La Nacional, por haberse éstos negado a conducir tropas en los tranvías que conducían. Los obreros de la compañía referida celebraron una asamblea en la que resolvieron enviar una nota al gerente, solicitando la readmisión del personal despedido, y fijarle un plazo que vence pasado mañana para su contestación.

El sábado, a las 8.30 p. m., volverán a reunirse los obreros para considerar la respuesta y resolver la actitud a asumir.

EN LOS FRIGORIFICOS AVELLANEDA

Mantiénese firme la huelga de los obreros de los frigoríficos de Avellaneda, "La Blanca" y "La Negra".

Durante el día de ayer acrecentóse el entusiasmo de los trabajadores, quienes se muestran más decididos que nunca a mantenerse en huelga hasta obtener el triunfo de sus modestas reclamaciones.

LA POLICIA

Los abusos de la policía siguen como el primer día.

Ayer, una obrera que transitaba por los alrededores de "La Negra" fué brutalmente golpeada por gendarmes.

A la madrugada prodújose un choque entre reseros crumiros, custodiados por gendarmes.

Se dispararon numerosos tiros, sin que se sepa si hubo heridos.

Informaciones que hemos recibido hacen creer que el tiroteo se produjo a raíz de un primer disparo hecho por un resero crumiro.

LA ASAMBLEA DE ANOCHE

Los obreros celebraron asamblea anoche frente al local de la sociedad de frigoríficos de Avellaneda, Fraga 337.

Asistieron más de 4.000 trabajadores, quienes en el desarrollo de la asamblea demostraron gran entusiasmo.

Habló primero en nombre del comité de huelga el ciudadano José García, luego le siguieron en el uso de la palabra los ciudadanos Botto, Villacampa, Sebastián López, Milani; por los obreros de los tranvías del Puerto, el ciudadano Caballero, y por la F. O. R. A. Felipe di Tella y Sebastián Marotta.

Los trabajadores disolviéronse en medio del mayor orden.

Hoy, a las 8.30, se realizará una nueva asamblea frente al local del Centro Socialista de Avellaneda, O'Gorman 115.

UN MEMORIAL DE LA F. O. R. A.

La Federación O. R. Argentina dará a la publicidad un memorial, en el que hará historia de los orígenes del movimiento de los obreros de los frigoríficos, las declaraciones de huelga, la justicia de sus reclamaciones y los bárbaros atropellos de que se les hace víctimas.

En nuestro número de mañana publicaremos íntegramente el referido memorial.

LAS MASACRES DE OBREROS

Notas de protesta

A la ya larga lista de organismos obreros que nos enviaron notas de protesta por las masacres de pacíficos huelguistas, perpetradas cobardemente por las fuerzas armadas en Berisso, Cuatreros y Avellaneda, debemos agregar las de las siguientes agrupaciones: Unión obreros sastres, costureras y anexos, Juventud Socialista "Laboremus", Centro Socialista de Santa Teresa y Juventud Socialista "Teoría y Práctica" de Rosario.

Instrucción pública y popular

Sociedad Luz — Hoy, jueves, a las 8 de la noche, en el local Martín García 475, continuará dictándose el siguiente curso: dibujo lineal, 1er. año, por el profesor M. Siquier.

Liga de educación racionalista — Hoy jueves, a las 9 p. m., se realizará en el local de esta institución, Belgrano 2552, organizada por la universidad libre, la 5a. conferencia a cargo del doctor Hernani Mandolini, quien disertará sobre el tema: "La represión del crimen".

El congreso agrícola de La Pampa

LA SESION DE CLAUSURA -- LOS DISCURSOS

El lunes se clausuró solemnemente el congreso agrícola de La Pampa.

El congreso ha sido fecundo desde todo punto de vista. Inspirado por la sinceridad y el entusiasmo de los agricultores auténticos, ha dado su voto favorable, como era de esperarse, al programa socialista del campo.

Las principales resoluciones adoptadas son las siguientes:

Sobre la inembargabilidad de los útiles necesarios a los agricultores, votó la siguiente resolución:

"No podrán ser embargados: 1 arado de dos rejas, 20 caballos, una sembradora para maíz o trigo, una máquina cortadora con los accesorios necesarios, un sulky para un caballo, dos vacas con terneros, dos cerdos con su cría, 30 aves de corral, combustible y provisión de boca para dos meses, 50 quintales de grano para semilla, útiles necesarios para dar de beber a los animales y un carro. De los bienes embargados será depositario el arrendatario hasta la substanciación del juicio".

Se resolvió pedir la implantación de altas patentes a los subarrendatarios.

Se aprobó por unanimidad la siguiente proposición: "El congreso agrícola de La Pampa declara que es urgente para el progreso y estabilidad de la agricultura argentina la sanción de una ley de indemnización de mejoras".

El congreso resolvió pedir la fijación de un tiempo mínimo para los arrendamientos.

En cuanto al régimen fiscal de la tierra, se aprobó una proposición por la cual se pide: el impuesto sobre el valor de la tierra libre de mejoras; eliminación del pago de la contribución territorial a toda propiedad cuyo valor no exceda de 5000 pesos y que sea cultivada por su propietario, y la progresividad en la tasa del impuesto.

En cuanto a la organización del crédito agrícola, el congreso había resuelto apoyar la creación del Banco Agrícola, pero más tarde los chacareros delegados consiguieron que esa sanción se reconsiderase y apoyaran todo establecimiento de crédito agrícola sobre la base de las instituciones bancarias del estado ya existentes.

Tan nuestro era el espíritu del congreso agrícola, que cuando se dió lectura a la carta del diputado Justo, en que recuerda los proyectos presentados a la consideración del congreso, todos los delegados aplaudieron, y se resolvió inmediatamente y por unanimidad dirigir al diputado Justo un telegrama comunicándole que el congreso había aprobado todos sus proyectos sobre la cuestión agraria.

La acritud de los primeros momentos en la discusión entre agricultores auténticos y los delegados del ministerio de agricultura no apareció después de la segunda sesión.

El lunes a la noche se realizó en el local de la Sociedad Italiana la sesión de clausura. Asistieron a ella todos los delegados, la mesa del congreso, los representantes de la prensa de Buenos Aires, el secretario de la gobernación, el juez letrado del territorio y el diputado nacional doctor Repetto.

Después de ejecutarse el himno nacional y el himno al grano, por las bandas del 8 de infantería y de la policía de Santa Rosa, habló en nombre de la comisión organizadora del congreso el agrónomo regional Roberto P. Godoy.

En nombre de los delegados chacareros habló el agricultor Luis Denegri, representante de los agricultores de Castex.

"Nos decía hoy el doctor José León Suárez — comenzó diciendo —, al terminar nuestra sesión de la tarde y al responder a una bien merecida manifestación de aprecio, que se complacía por el alto espíritu de compañerismo con que habíamos terminado nuestra labor, después de una iniciación que presagiaba una tempestad; pero yo pensaba que el doctor Suárez, que desde hoy ha de vivir entre nosotros ligado por sutiles lazos, formó ese juicio del primer instante, porque ignoraba que en esta Pampa las tormentas más amenazantes se traducen siempre en lluvia benéfica, que hace más fecunda la acción del sol, que viene prendido en la última nube.

Los pampeanos, no sé si labrada por el medio, tenemos esa exterioridad ruda, que encierra, no obstante, un pensamiento firme y un corazón grande, y, como la tierra que labramos, es necesario romper para recoger frutos generosos."

"Yo creo interpretar el sentir de mis compañeros del campo — agregó — si en este momento lamento que exigencias particulares nos hayan privado prematuramente del valioso contingente intelectual de muchos hombres que estaban destinados a coronar la importante obra realizada por este congreso, porque habrían tenido la doble satisfacción que produce un esfuerzo realizado con éxito y la conquista del sentimiento afectuoso de modestos y sinceros colaboradores, que también desean, como ellos, cooperar al engrandecimiento de la nación en una de sus más nobles industrias con algo más que no sea el músculo.

No obstante esto — dijo —, llegue a ellos este recuerdo en la hora que tan felices nos sentimos y que yo entrego a las puras brisas de La Pampa — nuestro generoso correo —, que tan frecuentemente susurran en las puertas de Buenos Aires que en La Pampa crece un pueblo fuerte en cuya vigorosa mentalidad se puede confiar, porque es pura, descascarada de prejuicios.

La intensa labor realizada con tanto entusiasmo, con tanto acopio de ciencia, con el contingente de ideas tan útiles como prácticas, pone a disposición de los hombres de estado un rico material con el que pueden solucionar importantes problemas agrarios y de orden social que a éstos se ligan."

El discurso del agricultor Denegri fué frecuentemente interrumpido por los aplausos y más tarde elogiosamente comentado.

Cerró la serie de discursos el doctor José León Suárez, presidente del congreso.

"Preocupado — dijo — con las cuestiones vitales para el país, quise enterarme por mis propios ojos de lo que sería el congreso agrícola de La Pampa.

Lo demás, vosotros lo sabéis: resulté elegido presidente, y un viaje proyectado por un día se me ha convertido en cuatro de permanencia en esta capital.

Pequeño trastorno, sin duda, que está hartamente compensado si mi desempeño presidencial ha podido ser de alguna utilidad, como se me ha manifestado en la reunión de esta tarde.

He hecho lo que he podido por guiar los debates dentro de la libertad y el orden, conciliando los preceptos parlamentarios con la índole de una reunión de hombres de trabajo que se proponían llegar a conclusiones prácticas, como las que ha sancionado el congreso.

La tarea no fué del todo fácil: la asamblea era al principio heterogénea, y anteayer y ayer estaba agitada y nerviosa.

Me cabe la satisfacción de que los trabajos hayan concluído traducidos en propósitos homogéneos y en la mayor tranquilidad de ánimos.

Desde que pisé Santa Rosa, me di cuenta de que en el congreso se entendía de muy diversa manera, por sus miembros, el problema, eterno como la sociedad, difícil como pocos, sobre las relaciones del hombre con la sociedad en que vive y la posición que ocupa en sus vinculaciones jurídicas con la autoridad gubernativa.

Sin embargo, la asamblea comprendió perfectamente su misión, y ha realizado de un modo encomiable su programa".

Más adelante, el doctor Suárez dijo: "La obra del congreso agrícola marcará una etapa memorable en la historia económica de nuestro país. El texto de las proposiciones votadas (y que para no ser pesado, no quiero comentar), puede dividirse en medidas de dos clases: las de fomento y las de reformas. Las primeras representan, si se practican, como espero, un poderoso impulso para la industria agrícola. Pero las segundas son verdaderamente trascendentales, porque implican que la justicia, iluminada por la razón, se ha impuesto, espontáneamente y sin violencias, al espíritu de los congresales que han aceptado como un deber de la conciencia pública soluciones que hace pocos años hubieran parecido exageraciones atrevidas y hasta subversivas.

Tal es, a mi entender, el carácter de este congreso, donde se ha hecho una labor eficaz y armónica por la ciencia y la experiencia, el propietario y el obrero, la tierra y el trabajo.

Si todo o la mayor parte de esto se practica, hemos de llegar a consolidar la granja, la industria agrícola y ganadera simultánea, como una institución argentina, en reemplazo de nuestra vetusta chacra que hace tiempo constituye un anacronismo.

Cualquiera que sea nuestra concepción de la vida espiritual, sea que creamos que el motor es la inteligencia; sea que creamos que es el sentimiento; o que son las necesidades materiales, no hay duda, señores, que el bienestar físico influye en el bienestar moral y que una familia en su granja, sin pasiones malsanas que la perturben, sembrando diversos cultivos y criando diversos animales; plantando y cuidando árboles con la esperanza de que le den sombra, tendrá la subsistencia asegurada y se sentirá feliz, en ese estado de ánimo que se llama la salud del alma".

Terminó su discurso con las siguientes palabras, que fueron coronadas por los aplausos:

"No llevo un solo agravio del congreso, y sí, en cambio, muchas satisfacciones, y entre otras aquella que hizo decir a Pelletan: He auscultado el corazón del pueblo y lo he sentido latir.

Permitidme que también os diga, a modo de los latinos: que espero que los vientos propicios y los dioses bondadosos lleven a buen puerto esta simbólica nave que hemos construído en el primer congreso agrícola, porque ella va cargada de justicia y repleta de buenas intenciones!"

Después de este discurso quedó clausurado el acto.

El congreso ha sido fecundo y bien inspirado, y es de esperar que el congreso nacional ha de tener en cuenta los votos dados por esa asamblea de chacareros para abocarse definitivamente la solución del grave problema agrario argentino.

Información telegráfica

LA GUERRA EUROPEA

La situación en Rusia

LAS PROCLAMAS MAXIMALISTAS

PETROGRAD, 12 — El comando alemán en el frente rusoalemán protestó por medio de un radiotelegrama contra la difusión por medio de aeroplanos de proclamas firmadas por Lenine y Trotski dirigida a los obreros y soldados de todos los países, incitándolos a la sublevación. Los generales alemanes consideran eso como una intervención en los asuntos internos de Alemania.

El diario "Prawda" contesta declarando que la delegación rusa no prometió arriar el pabellón maximalista.

Las comunicaciones hechas por el discurso del diputado al Reichstag, Haase, referente a la interpelación sobre las demostraciones en honor de la revolución rusa y el país en general provoca dudas en los círculos populares rusos respecto a la moral pacifista de las clases dirigentes alemanas.

LLAMAMIENTO A LOS COSACOS

PETROGRAD, 12 — Los maximalistas publicaron hoy un llamamiento a los cosacos pidiéndoles de unirse al nuevo orden de cosas y marchar contra sus enemigos declarados los generales Kaledin, Kornliof, Duloff y Karauloff, a los que aconsejan arrestar y entregar al soviet.

EL MOVIMIENTO CONTRA LOS MAXIMALISTAS

LONDRES, 12 — Un telegrama de Petrograd asegura que además de los cosacos casi todos los jefes de los demás partidos apoyan el movimiento para derribar a los bolsheviki.

—

PETROGRAD, 12 — El "Russko Slovo" anuncia que el combate de Tamanooka entre los bolsheviki y su enemigos duró encarnizadamente todo un día y toda una noche. Las bajas fueron muy importantes.

LOS REPRESENTANTES RUSOS, SUSPENDIDOS

PETROGRAD, 12 — El señor Trotzky anuncia que los telegramas y radiogramas enviados al personal diplomático ruso en el extranjero, en los que se preguntaba si el personal consentía en trabajar bajo la dirección de los poderes de los soviets, de acuerdo con los principios que forman el programa panruso, habiendo quedado sin respuesta, por un decreto se releva de sus funciones y se priva del derecho a pensión y a cualquier otro servicio del estado a los diplomáticos siguientes: embajadores acreditados ante los gobiernos de Gran Bretaña, Japón, Estados Unidos, Italia, China, Grecia, Argentina, Suecia, Portugal, Egipto, Rumania, Siam y España. Ministros en Bélgica, Brasil, Uruguay y Paraguay. Encargados de negocios en Francia, Suiza y Holanda. Cónsules generales en París, Roma, Barcelona y Corea. Cónsul en el Canadá. Consejeros de la embajada en Francia, Estados Unidos y Grecia, y primer secretario de la embajada en París.

LA DESMOVILIZACION DE LAS FUERZAS

COPENHAGUE, 12 — La agencia oficiosa alemana anuncia lo siguiente:

"La desmovilización de las fuerzas rusas empezó ya.

Las negociaciones de paz limitadas al frente ruso han sido autorizadas.

El general Cherbatchoff ha sido nombrado comandante en jefe y ha sido autorizado para iniciar negociaciones de paz con Alemania".

LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE

PETROGRAD, 12 — Con motivo de la apertura de la asamblea constituyente se decretó fiesta nacional.

El ejército del frente sudeste y la provincia de Saratoy eligieron a Kerenski delegado a la asamblea.

EL ARMISTICIO DEL EJERCITO RUMANO

JASSY, 12 — Se firmó un armisticio con el enemigo.

Las hostilidades fueron suspendidas anoche a las 10.30 hasta nuevo aviso.

—

LONDRES, 12 — Se anuncia oficialmente que el ejército rumano firmó un armisticio.

Las hostilidades han sido suspendidas en el frente defendido por las tropas rumanas.

LOS TRIBUNALES REVOLUCIONARIOS

PETROGRAD, 12 — A partir del día 20 los tribunales revolucionarios establecidos en toda Rusia ayudarán al gobierno contra la contrarrevolución y para suprimir el bandidaje y la especulación.

—

PETROGRAD, 12 — De acuerdo con el reciente decreto de los comisarios del pueblo, los bolsheviki dispersaron el senado y las demás cortes de esta capital.

En Francia y Bélgica

LOS COMUNICADOS OFICIALES

PARIS, 12 — El comunicado oficial de la tarde anuncia:

"Al noroeste de Reims rechazamos varias tentativas enemigas.

En ambas orillas del Mosa la lucha de artillería fué bastante viva.

Un golpe de mano enemigo al norte de la colina 344 fracasó.

La noche transcurrió con calma en el resto del frente".

—

LONDRES, 12 — El comunicado oficial de la tarde del mariscal Haig dice:

"Durante la noche efectuamos un feliz golpe de mano en las cercanías de Pont Ruet, al noroeste de Saint Quentin, haciendo algunos prisioneros.

Al norte de Lavacquerie rechazamos un ataque local enemigo".

PEDIDO DE ENCUESTA SOBRE EL REPLIEGUE DE CAMBRAI

LONDRES, 12 — "The Times" en su número de hoy reclama una pronta y minuciosa encuesta sobre los reveses de fortuna sufridos por los ingleses en la terrible lucha del 30 de noviembre en la extremidad sur de la saliente de Cambrai.

"The Times" dice que recibió inquietantes informaciones ampliando los informes que pasaron por la censura, conteniendo acusaciones por errores cometidos y afirmando que los británicos fueron sorprendidos sin que se hallaran preparados.

SINTOMAS DE UNA GRAN OFENSIVA ALEMANA

PARIS, 12 — Desde hace algunos días los militares hacen alusión a un próximo potente esfuerzo enemigo en el frente occidental. En efecto, se nota una actividad de baterías, mucha persistencia en los tanteos, llegadas de fuertes y numerosas escuadrillas y afluencia de efectivos, especialmente en Bélgica.

El transporte de fuerzas procedentes de Rusia continúa. 154 divisiones están actualmente concentradas en el frente francobritánico contra 125 en junio de 1916, momento culminante de la ofensiva contra Verdún, y 155 en julio de 1917, cuando se desarrollaban las ofensivas francesas en el Aisne y en la Champaña. La mayor parte de esas 154 divisiones están actualmente frente a las líneas francesas.

El enemigo en todas partes, especialmente en el frente de Verdún, es mantenido en jaque.

"L'Echo" de París espera una amplia contraofensiva contra Chemin des Dames.

En el frente italiano

LA COOPERACION NORTEAMERICANA

NUEVA YORK, 12 — El corresponsal de la Associated Press en el cuartel general italiano telegrafía:

"El primer cañonazo norteamericano fué disparado por el diputado Tinkham de Boston y explotó en una posición austriaca en el curso inferior del Piave.

Las fuerzas italianas ovacionaron al artillero".

COMUNICADO OFICIAL ITALIANO

ROMA, 12 — El parte oficial del comando supremo dice: "Durante el día de ayer se peleó con encarnizamiento entre el Brenta y el Piave.

Numerosas tropas austriacas atacaron nuestras posiciones en la región de Col della Berretta, y mientras otros destacamentos se dirigían hacia Col dell Orso, gruesas unidades alemanas atacaban por el este del monte Spinoncia y por las defensas de val Calcino. La lucha continuó todo el día y el adversario emprendió su acción con vigor extremo, haciéndola apoyar por numerosas baterías de todo calibre.

Nuestras baterías retrasaron el ímpetu del enemigo y la infantería resistió valientemente al choque, y algunas posiciones que se tuvo que abandonar en el primer momento debido al tiro de destrucción, fueron nuevamente ocupadas casi enteramente por contrataques sucesivos.

Al anochecer, a causa de la porfiada resistencia de nuestras tropas y de las pérdidas muy serias sufridas, el enemigo limitó su acción a un fuego de artillería que durante la noche se tornó normal.

No hubo nada notable en el resto del frente.

Dos aviones enemigos fueron derribados por aviadores británicos".

Las operaciones en Palestina

LONDRES, 12 — Un parte oficial sobre las operaciones en Egipto dice: "Avanzamos nuestra línea [illegible] camino entre Jerusalem y Jaffa y nos apoderamos de Bedrus Sheik y Abu Rahid al norte de Midieh.

En nuestro avance tomamos [illegible] cos y tomamos 18 prisioneros".

La guerra en el aire

POSICIONES ALEMANAS ATACADAS

LONDRES, 12 — Un boletín oficial del almirantazgo dice:

"Nuestros aviones arrojaron [illegible] sas toneladas de explosivos durante la noche del 10 en el aeródromo de Oostcker y en los diques de Brujas.

Fueron observados buenos resultados en el último objetivo donde estalló un incendio.

Todas nuestras máquinas regresaron indemnes."

LAS HUELGAS

OBREROS ZAPATILLEROS

EN EL TALLER DE PASCUAL ELTELLER

Los operarios de la casa Pascual Elteller, sita en la calle Lima 1313, se reunieron en asamblea general extraordinaria y acordaron presentar por intermedio de su delegado el siguiente petitorio:

1o. Diez centavos de aumento en general por docena; 2o. Libertad absoluta para salir el personal que trabaja a destajo, de 10.30 a. m. y de 4 a 6 p. m.; 3o. Prohibición terminante de dar trabajo a domicilio, salvo los que actualmente llevan; 4o. Colocación de un ventilador grande en el centro del taller.

Sección personal a sueldo — Nueve horas diarias de trabajo (estos obreros trabajaban nueve horas y media). Petitorio que dicho industrial aceptó de inmediato.

CASA FRANCISCO BONIFATI

En este taller el día 11 del corriente fué despedido un obrero cortador de suelas, sin causa justificada, por cuyo motivo los demás compañeros resolvieron celebrar una asamblea de inmediato y acordaron en ella enviar una comisión compuesta de cuatro camaradas con el mandato de manifestar al patrón que no volverían al trabajo hasta tanto no fuera reincorporado a su puesto dicho obrero.

La comisión volvió al breve rato, obteniéndose la readmisión del obrero despedido.

EN LA CANTABRICA

La huelga en este establecimiento metalúrgico desarróllase en una forma admirable.

Hoy cumplirán 71 días de huelga, no habiéndose producido ni una defección en todo este plazo; muy al contrario: los serenos del establecimiento que aún trabajaban hicieron abandono de sus tareas, por lo cual los directores se vieron obligados a entregar las llaves de la fábrica a la comisaría de la sección 32a.

El directorio de "La Cantábrica" ha comisionado al abogado del establecimiento, doctor Carlos Alberto Becú, para que realice gestiones tendientes a llegar a un arreglo con los obreros en huelga.

EN LA FABRICA DE TACOS ARZANI

La huelga de los obreros taqueros de la casa Arzani prosigue con gran decisión y entusiasmo.

En la asamblea que efectuó el gremio de taqueros se resolvió apoyar a los trabajadores de la casa Arzani, entregando medio jornal de cada quincena para los compañeros en huelga.

Los huelguistas muéstranse más animados que nunca a luchar hasta conseguir las reducidas mejoras que piden, siendo convicción de todos que el triunfo coronará sus esfuerzos.

CONDUCTORES DE CARROS DE LOS MATADEROS

Los conductores de carros de los mataderos se han declarado en huelga solicitando las siguientes mejoras:

Aumento de un 30 o|o en los salarios; el conductor no debe trabajar en las playas; el agua y la luz, pagada por el patrón de la chata; no tomar represalias con ningún obrero por haber formulado este petitorio; al conductor que haga un segundo viaje se le abonará el día doble; no se tomará para conductor a ningún menor de 18 años; todo corralón será provisto de un caballerizo.

DE AVELLANEDA

FABRICA DE TEJIDOS "LA GLORIA"

Sigue con gran entusiasmo y firmeza la huelga en la fábrica de tejidos "La Gloria", de Avellaneda.

Los obreros del establecimiento muéstranse cada día más decididos a luchar hasta conseguir obtener las mejoras solicitadas.

Ayer tarde verificóse en la esquina de Olavarría y Elortondo la conferencia organizada por la comisión de huelga a fin de explicar las razones que obligaron al personal de la fábrica "La Gloria" a declararse en huelga.

Hizo uso de la palabra el ciudadano Enrique Villacampa.

EN LOS LAVADEROS DE SOULAS E HIJOS

Los obreros de estos establecimientos están dando pruebas de un espíritu de lucha ejemplar.

Un mes aproximadamente hace que están luchando contra la rapacidad patronal y, pese a la triste fama de rompehuelgas de que gozan los señores Soulas, y a los atropellos de la gendarmería del "nuevo régimen", los obreros muéstranse tan unidos y con una fe tan inquebrantable en el triunfo, que la consecución de éste no deja lugar a dudas.

De ello, sin duda, están convencidos los patrones, pues, intentando probar el estado de ánimo de los obreros, colocaron un sugestivo cartel en la puerta de la fábrica invitando a pasar por el escritorio el día 13 a cobrar los haberes devengados y anunciándoles que cerrarán los establecimientos por tiempo indeterminado.

Por supuesto que los obreros no dan ningún crédito a tan ridículas amenazas. Por el contrario, están resueltos a sostenerse hasta vencer la resistencia patronal.

A los numerosos actos de solidaridad con los huelguistas hay que agregar los de la sociedad Obreros jaboneros, veleros y anexos, y Federación Obrera Marítima, que donaron a la sociedad Obreros de los lavaderos y anexos, a favor de los obreros en huelga, la suma de diez y cincuenta pesos respectivamente.

— Con motivo de un suelto firmado por "varios vecinos", aparecido en "La Argentina", en el cual se afirma que el almacén "El Positivo" provee de alimentos y bebidas a los crumiros y policías de los lavaderos de Soulas e hijos, la comisión de huelga nos pide hagamos constar la inexactitud de dicha publicación, por cuanto los dueños de dicho almacén siempre han visto con simpatía la causa de los obreros en huelga. En cambio, los obreros quejánse del almacén "Langarini", que dicen es el proveedor de aquéllos.

EN LA FABRICA DE CONES

Quedó solucionado el conflicto que a raíz de ciertas represalias patronales había planteado la sociedad Obreros jaboneros, veleros y anexos, en representación del personal de este establecimiento, ante la gerencia. Los obreros han sido atendidos en todas sus reclamaciones.

DE LA PLATA

EN LA USINA DE ELECTRICIDAD - SOLIDARIDAD DE LOS DEMAS GREMIOS

La huelga de los obreros de la usina de electricidad de La Plata y Ensenada continúa firme como en el primer día. La empresa pretende hacer creer que con los 20 crumiros que tiene, y el personal de la armada, puede reemplazar a los 150 trabajadores que tiene normalmente. No obstante los esfuerzos que hace el personal superior de la usina para hacer creer tal cosa, el servicio de electricidad se efectúa en forma sumamente defectuosa.

Desde que empezó la huelga, la importante población de la Ensenada estuvo la casi totalidad de las noches a obscuras, lo mismo que Berisso y algunos barrios de La Plata.

Anteayer los empleados de la usina no pudieron obtener el voltaje necesario para alimentar todas las líneas a La Plata, y debido a esto los tranvías estuvieron parados desde las 12.30 hasta la 1 de la tarde.

Pero la que más se resiente por los inconvenientes del servicio es la población de la Ensenada. El Centro Comercial Ensenadense, en vista de que la usina no puede dar cumplimiento a sus justas reclamaciones, ha resuelto formular la protesta consiguiente ante las autoridades públicas, y a ese fin nombró una comisión compuesta por los señores Pedro Lizarralde, Bautista Bonisard, José Pincetti, Carlos [illegible] y A. Abadía, quienes se entrevistaron ayer con el comisionado municipal.

En sus números de ayer los diarios locales "El Argentino" y "El Día", en términos enérgicos condenan la actitud del gerente de la usina de electricidad ingeniero Wilson, al conducir preso con la complicidad de la policía y sin motivo alguno a uno de sus obreros.

El consejo de la Federación Obrera Local, en vista de la intransigencia de la compañía de luz eléctrica, ha resuelto apoyar moral y materialmente a los obreros que están en huelga; comunican esta resolución a la Federación Obrera Marítima y Federación Obrera Ferrocarrilera, para que los obreros de las mismas se nieguen a transportar toda clase de materiales para dicha usina; comunicar asimismo esta resolución a todos los demás gremios, para que tomen las medidas que crean conveniente.

La Federación Obrera Local resolvió también dejar constancia de su protesta por la actitud de la policía, que por la sola indicación de particulares al servicio de la usina, detiene a obreros de la misma sin que para ello medie la más mínima causa.

La Plata, 12 (por telégrafo). — La comisión de los obreros en huelga de la usina eléctrica entrevistóse anoche con el ministro de gobierno, a objeto de obtener el retiro del personal de la armada que trabaja en la usina. El ministro contestó que mañana se entrevistará con el señor Lindsay en Buenos Aires, a fin de buscar una solución al conflicto; pidió a la comisión que volviera pasado mañana al [illegible] a la casa de gobierno para [illegible] creyendo que la solución será satisfactoria para los obreros.

LA HUELGA DE PANADEROS

Sigue sin mayores alternativas la huelga que desde hace tiempo sostienen los obreros panaderos de la [illegible] ta.

En varias panaderías que ya habían firmado el pliego de condiciones, los obreros negáronse a trabajar en vista de que los dueños de aquéllas han suspendido el reparto a domicilio.

Los obreros en huelga han enviado a los diarios una nota que dice:

"Esta sociedad, que ya [illegible] de arreglo con la mayoría de los dueños de panaderías, se ha visto en la necesidad de levantar las condiciones a las panaderías Cañón y [illegible] porque los patrones han [illegible] ma que pusieron de su [illegible] pararon las jardineras, [illegible] sociedad de los patrones [illegible] extorsión, [illegible] formas, y que probablemente [illegible] naderías que han firmado [illegible] esas presiones."

El despacho de pan [illegible] local del Centro Socialista de [illegible] calle 31 entre 1 y 2 [illegible] y fideos elaborados por [illegible] ros en huelga, se ve [illegible]

de por mayor número de personas que acuden a comprar allí ese artículo.

ESTIBADORES

Los estibadores de puerto La Plata, que hace poco tiempo constituyeron la sociedad gremial, continúan la huelga que han declarado por solidaridad con los obreros de los frigoríficos de Berisso. Al mismo tiempo han resuelto pasar a los patrones el siguiente pliego de condiciones:

Reconocimiento de la sociedad; Mantenimiento de las jornadas actuales; salario diario de seis pesos en general; domingos y feriados dobles; extras de día, medio jornal más; de noche, un jornal más; para paleros 8 pesos; en las bodegas de inflamables, 5 hombres; en general cuando trabaja una sola "pluma" poner un hombre de "gay"; para carboneros $ 7.50 diarios en la estiba y ocho hombres, como mínimo, en la bodega; no tomar represalias con los obreros en huelga.

Los asociados a este gremio son 300, los que celebran asamblea diariamente en el local calle Río de la Plata número 345, de la Ensenada.

EL ANTIMAXIMALISMO

II

Quienes, siendo amigos de la democracia, se mostraron desde el principio hostiles a los maximalistas, incurrieron, a mi parecer, en dos errores: 1o., el de creer que los maximalistas no harían camino, y 2o., el de opinar que si triunfaran, su obra sería nociva para el progreso democrático.

El primer punto ya está desautorizado por los hechos, pues aunque luego resultara que una reacción de cualquier género los depusiera — cosa que dudo, pues más probable parece que se les coliguen otras fuerzas políticas atraídas por la de ellos —, no podrían anularse las grandes influencias que su triunfo ha tenido en pocos días dentro de Rusia y en los gobiernos y opinión tanto de Alemania como de las naciones aliadas. Han dado un vuelco completo a la situación, imprimiéndole un nuevo giro, cuyo enérgico cambio de dirección ya es indestructible e impedirá que las cosas se retrotraigan a la situación de hace quince días. Suceda lo que suceda, ¡que les quiten a los maximalistas lo bailado! Ellos no habrían fracasado, como tampoco fracasó Kerenski, pues éste consolidó la revolución sacándola adelante contra posibilidades de una reacción autoritaria, que ya parecen muy remotas.

Pero sobre este asunto de la gran probabilidad de éxito que los maximalistas tenían, he de volver más adelante. Me urge tratar de explicar lo infundado de la desconfianza que la posibilidad de tal éxito inspiraba e inspira aún a la mayor parte de los socialistas y demás demócratas.

Además del consiguiente debilitamiento militar que cause al bando aliado (el más democrático de los dos, repito), las gentes ven el asunto desde un punto de vista claramente expresado en un artículo de Arturo Havaux y publicado el 23 de noviembre en este diario (1). A lo que he podido observar, ese artículo condensa el tono general de la opinión democrática y, desde luego, del común de los socialistas.

Es un escrito juicioso y bien razonado, sólo que se funda en una premisa falsa y, por consecuencia, es falso todo él.

Pueden sus conceptos resumirse en pocas palabras diciendo que la revolución rusa estuvo muy bien, y muy bien iba en manos de Kerenski, quien trataba de poner en orden las cosas y reorganizar el ejército, que así podría seguir cooperando con los demás aliados contra los imperios centrales, con lo cual haría lo mejor del mundo en pro de la democracia. Estos maximalistas que aparecían amenazando con la paz por separado, anulando la ya escasa fuerza combativa de Rusia, llevando todo al caos y pretendiendo imponer su criterio a los aliados, eran una calamidad, pues

> Rusia, la nación cuya superficie es la más extensa, y cuya población, por desgracia, es la más ignorante de los pueblos europeos, no puede pretender dar a Francia, a Inglaterra, ni a Norte América lecciones de democracia. La vida democrática, con la noción exacta en cada individuo de los deberes y de las responsabilidades que le incumben, además de cultura requiere el hábito de la libertad. Los países cuyas instituciones aseguran desde mayor tiempo la libertad individual más amplia a sus súbditos son los más democráticos: ejemplos, Inglaterra y Suiza; y aquellos donde el nivel de instrucción es superior, excepción hecha de los que utilizan la instrucción oficial para fomentar el servilismo, son también los más aptos para comprender y vivir la vida democrática. ¿Cómo iríamos a creer los que eso sabemos que el pueblo ruso, que hasta ayer vivió bajo la amenaza del knout, y cuya ignorancia es supina, pueda dar un salto que lo coloque en un plano superior de vida democrática al de Inglaterra y Francia? Pueden Lenine y Trotsky concebir ese salto; el pueblo ruso no puede darlo, y volverá, por consiguiente, a la pauta más llana que le indicaban otros elementos.

Esto le parecerá muy razonable al ciudadano Havaux y a muchos de mis lectores, pero no es verdad.

Es claro que si damos por incuestionable que como Francia, Inglaterra y Estados Unidos han ido hasta hoy a la cabeza de la democracia (lo justo sería invertir el orden de la enumeración), es fatal que siempre han de marchar en primera línea, y a los demás países del mundo no les queda mejor camino que seguir detrás, tratando de imitarlos y aproximárseles; si además damos por sentado que es imposible para cualquiera de estos otros países dar un salto que lo aventaje a todos, claro está que el razonamiento de Havaux sería exacto. Pero tendría antes que probar estos pretendidos axiomas de cuya exactitud ni siquiera parece habérsele ocurrido dudar.

¿Por qué no ha de poder Rusia dar un avance democrático que sobrepuje y hasta arrastre trás de ella a Francia, Inglaterra, etc.?

Digamos, por lo pronto, que un fuerte avance en ese sentido es necesario, venga de donde venga. El mundo había llegado, desde antes de la guerra — y ahora mucho más — a un anhelo, un descontento, un desasosiego, que le impelía, obscura o claramente, a buscar otra cosa que lo existente, y esa cosa anhelada con más o menos claridad es simplemente la plena realización democrática de que aun estamos lejos. Se sentía y se siente una contradicción intolerable entre los principios de libertad de que estamos imbuídos y las constricciones que por todas partes nos rodean; y con el agravante de que hemos perdido (¡buen viaje!) el espíritu de resignación. Un estado del que no se veía bien cómo salir.

Se sentía y se siente que la democracia está empantanada.

Todos estábamos viendo que la paz armada era una ruina y un peligro; pero todas las naciones seguían armándose. Que los pueblos tienen derecho a disponer de sus destinos; pero las naciones "democráticas" siguen con sus conquistas y cambalacheo de provincias. Que la acumulación de bienes en pocas manos es una fuente de miseria para los pueblos, y cada día son mayores las fortunas y mayor el número de miserables proletarios. Para todo esto se han propuesto diversas soluciones teóricas; pero en la práctica, muy poco aparece.

Se dice pronto eso de suprimir los ejércitos; pero ¿quién empieza? Abolir la propiedad privada: ¿Cómo se hace eso?; ¿quién le pone el cascabel al gato? ¿Y después? Que los pueblos deben ser libres; ¿Y el lío de los tratados de todo género? Y así, sucesivamente. Esas y muchas otras cosas hace falta transformar; pero lo que ante todo se precisa es dar a todos los hombres la igualdad de oportunidades económicas, sin la cual no hay democracia posible. Se dice que es cuestión de resignarse a esperar el lento avance de la cultura (¡hum!); pero, como ya he dicho... ¡el hombre moderno ha perdido la resignación!

Pues bien: Si hay países a los que es muy difícil salir y sacarnos del atolladero, son esas naciones adelantadas, y especialmente Francia, para no mencionar a Bélgica e Italia, países actualmente de escasa personalidad y simples satélites mentales de aquél.

La democracia había llegado en Francia a un callejón sin salida. Los franceses son agudos y comprenden muy bien que había que hacer reformas, reformas radicales; pero hay allí muchos pequeños propietarios y rentistas, que cortaban cupones de las deudas públicas francesas y de todo el mundo, constituyendo un lastre formidable. Mucha retórica democrática; pero que no se mueva nada. ¡Que no peligre el cupón!

Bastaría esa causa para convertirlo en lo que es: uno de los países más conservadores de Europa, donde las fuerzas progresivas — que las hay — quedaban embotadas por esa resistencia y por un relativo, aunque artificioso, bienestar general.

La situación, si no exactamente igual, es muy análoga en los demás países citados, bien que en Estados Unidos e Inglaterra aparezca dotada de más elasticidad. El tejido y la suma de los intereses creados son considerables fuerzas paralizantes, y tal vez lo es más todavía la general creencia en los varios fetiches del siglo XIX, que urge reconsiderar.

Por ejemplo, esa fe incondicional en las virtudes del alfabetismo y la cultura. A casi nadie se le ocurre dudar que la perfección y valer de un pueblo se miden exactamente por las estadísticas del analfabetismo. Muy cómodo, pero no es suficiente. El alfabeto es utilísimo, pero no es un sánalotodo... Y si algunos de los todos que creen que el "alto" nivel de cultura (debieran decir "extendido") es garantía segura de capacidad democrática, introducen ahora, como el ciudadano Havaux, la salvedad de que a la instrucción hay que agregar el hábito de la libertad, y también ha de hacerse excepción "de los países que utilizan la instrucción oficial para fomentar el servilismo", es porque el desastroso ejemplo de Alemania, el país más culto del globo, les está gritando su error. Yo dudo mucho de que al ciudadano Havaux se le ocurriera hacer antes de la guerra semejantes salvedades. Ya no se atreven; pero hasta hace cuatro años no se le ocurría cosa mejor a los progresistas de que trato que proponernos a todo pasto para los pueblos "atrasados" al pueblo alemán como modelo. Luego entonces, muy bien la cultura... pero según y cómo.

Véase otro ejemplo de un fetichismo de que casi todo el mundo participa, a pesar del libro de Norman Angell: Me preguntaba estos días un redactor de LA VANGUARDIA: —¿Pero a usted le parece indiferente que las minas de carbón de la Lorena pertenezcan a Francia o a Alemania?

—Sí, me parece indiferente. Lo que importa es que esa región, como todas las que se litigan, se adhieran a la nación que un plebiscito de sus habitantes determine.

—¡Pero Francia necesita para sus industrias de ese carbón; y si pasan las minas a poder de Alemania!...

—Las minas seguirán siendo de sus dueños o accionistas, pasen las provincias a quien pasen.

—Pero si fueran al dominio político de Alemania tendrían los industriales que pagar el carbón más caro, encarecido por los derechos.

—¡En manos del gobierno francés estaría no ponerlos!...

—Tiene usted razón.

Hay demasiadas mentes enturbiadas por prejuicios así, que les impiden ver con más claridad el camino de la verdadera democracia. Un pueblo menos saturado de las ideas falsas de la época está en mejores condiciones, con su buen sentido ingenuo y más primitivo para marchar adelante desembarazadamente. Tiene Rusia, además, a mi ver la gran ventaja de que abundan en su pueblo los hombres y mujeres de gran ímpetu espiritual, motivado tal vez por la compresión a que el zarismo los tuvo sometidos, y también a su temperamento rústico, muy propio para llevar las ideas, abnegadamente, a sus últimas consecuencias.

La cuestión no es sólo tener ideas sino de tomarlas en serio y hacer de ellas partida, guía y meta de acción. Las más justas y vehementes sólo son, por ejemplo, para un literato elegante, simple motivo de curiosidad y charla.

En Rusia hay, según mis noticias, una gran masa de pueblo sencillo e inculto; otra porción no despreciable de personas con mediana instrucción, que se enteran de lo que pasa en el mundo, y una minoría (como en todas partes) de hombres y mujeres altamente cultivados, tanto como pueden serlo los mejores de cualquier país. Pero que suelen profesar las ideas morales con una buena fe, y una pasión espontánea de que no hay ejemplos, ni con mucho tan abundantes, en ningún otro país... y menos en Francia, que he tomado por referencia. No hablo aquí de la inmoralidad bulevardera. Ya sé que el pueblo francés es generalmente moral. Pero de esa moralcita cómoda que no es muy capaz de grandes cosas. Nada digamos de los tremendos empujones que pudiera dar Bélgica a la democracia con sus cooperativas clericales.

Hoy mismo veo en "La Nación" (no me gusta revolver libros viejos) el relato y la sorpresa de un corresponsal francés sobre la voluntaria disolución o "suicidio" de la Duma a seguida de la revolución. Dice que habría que ser ruso, y aun quién sabe, para comprender esa renunciación. Yo creo que tal vez hubiera, por lo pronto, que no ser francés. Dice que preguntó a varios de sus jefes las razones de tal desaparición, y le daban uniformemente esta respuesta:

> Habiendo sido elegida la Duma por una especie de sufragio restringido y viciado, no representaba realmente la nación. En tales condiciones no nos considerábamos calificados para dirigir los destinos de la nueva Rusia.

Y añade:

> Tal respuesta es de una ingenuidad, de un candor que desarman. Hace más honor a la honradez de los jefes de la Duma, que a su sentido político.

Es claro: a lo que él entiende por sentido político.

En cambio, habrá encontrado habilísima la oposición de Ribot (que a mí, sin ser ruso, me parece gravemente estúpida) a la conferencia de Estocolmo (2). Le habrían parecido habilísimas las negociaciones de Sonnino por medio de las que obtuvo — en el papel — Trento, Trieste, la Dalmacia, el dominio del Adriático, cosas en Asia Menor y en Africa, y un negro con pito y todo. Todo ello para que ésos y otros hábiles políticos llegaran a las ridículas situaciones que vemos y que veremos.

Que teman los vivos a las ingenuidades de los rusos y de Wilson, a quien sin duda encuentran también muy inocente, aunque no se animen a decirlo. ¡Entrar en la guerra sin pedir un pedacito de algo!...

Eso de un país que está detrás y aventaja a otros en algo, es habitual, como es habitual que un discípulo aventaje a su maestro. Roma superó a Grecia en muchas cosas, y varias naciones a Roma. Ahora mismo hemos visto que, a pesar de la primacía de Inglaterra y Francia en la técnica industrial, ellas están tratando de aprender de Estados Unidos y Alemania, cuya industrialización, como es sabido, empezó mucho después. Bernard Shaw ha propuesto hace una semana que se suprima el parlamento inglés y se reemplace por una conferencia imperial calcando la organización... de la Unión Sudafricana!

Me parece que el éxito de Lenine era previsible, no por pálpito, sino por esta sencilla consideración: Kerenski ofrecía la paz democrática, tierras para los campesinos y asamblea constituyente; pero que había que esperar y pelear entretanto. Y Lenine y Trotsky aparecieron ofreciendo esas mismas cosas inmediatamente. Quizás un pueblo más viciado por ideas convencionales no les habría hecho caso: les parecería imposible tanta sencillez y sospecharía algún gato encerrado. Pero, a lo que parece, el ingenuo pueblo ruso habrá sencillamente pensado que el movimiento se demuestra andando; y si Kerenski entendía que, apartado el obstáculo del zar, esas cosas podían obtenerse... ¡que se las dieran al contado! Lenine y Trotsky prometen la paz y empiezan por licenciar unos regimientos. ¿Qué mejor argumento para las familias de los licenciados, que verlos entrar por la puerta de sus casas?

Alemania y Austria aceptan la paz maximalista: un poco porque militarmente les conviene, y otro mucho, sin duda, porque se darán cuenta del desastroso efecto que rechazarla causaría a sus pueblos. No sé si estarán muy contentos los gobiernos imperiales, pero ¡ya se lo dirán de misas!

El gobierno norteamericano no ha necesitado violentarse ni salir de su línea para mostrar benevolencia y decir que se deje ya de hablar de la "traición maximalista". Y los aliados, como estaban muy atados, supondremos que tardarán más en venir a razones; pero ¿qué van a hacer? Aunque perdieron la oportunidad de tomar el buen partido más a tiempo...

Yo creía (se ha visto en dos artículos anteriores) que más o menos así pasarían los hechos, y espero que más o menos así irán pasando. Puedo referirme a lo que decía Newton: Si no existe una ley de la gravitación universal que regule el movimiento de los astros, las cosas, al menos, pasan como si tal ley existiera.

Sea de ello lo que quiera, conviene, para orientarnos un poco en este trastorno general de todo, tratar de revisar un poco las ideas que uno tiene por ciertas, porque, seguramente, hay varias con las que habría que hacer un saldo y liquidarlas a cualquier precio. Muchos, no seguramente entre los socialistas, creyeron que Nietzsche daba la norma del pensamiento para el porvenir más inmediato. A mí siempre me pareció un loco exasperado, dotado de genialidad, pero completamente fuera de las permanentes realidades humanas. Mucho más sentido precursor encontré hace veinte años, para mi gobierno, en los fragmentarios escritos del malogrado pensador español Angel Ganivet, y, a la verdad, no conozco otro que se le parezca.

Se acusa también a los maximalistas de ideólogos y utopistas. Siempre han sido los ideólogos quienes han hecho andar a las ideas (3).

C. VILLALOBOS DOMINGUEZ.

Nota de la redacción — No necesitaríamos observar que no hacemos nuestros todos y cada uno de los argumentos del ciudadano Villalobos. Sobre la interesante cuestión de que él trata, tenemos en general nuestros puntos de vista propios, que hemos expuesto ya, y que expondremos todavía con más amplitud a medida que lo exijan las circunstancias.

(1) No me propongo, al citarlo, entablar polémica con el ciudadano Havaux, tanto más que yo no podría seguirla, pues tengo que partir de viaje. Lo cito solamente por lo típico y concreto de sus argumentos.

(2) Hay la disculpa de la edad. Yo creo muy difícil que hombres setentones como un Ribot o un Clemenceau se puedan poner a tono de una época tan novedosa y revuelta como la presente. Kerenski tiene treinta y tantos años. Lenine no sé cuántos tiene, pero no ha de ser muy viejo.

(3) Me cumple explicar a los lectores del artículo anterior, publicado con este mismo título el 30 de noviembre, la demora con que aparece esta prometida segunda parte. Fué entregada en seguida a LA VANGUARDIA, pero razones de orden interno, referentes a la confección del diario, han retardado su publicación, la cual hago tal como fué escrita, sin tener en cuenta el discurso de Wilson y otros hechos también posteriores.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 20a. —Arenales 1361. Asamblea hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, circular No. 40 del C. E., resultado del voto general interno, renuncia del tesorero, integración de la C. A. y del C. electoral, elección de posibles candidatos a concejales, dirección y administración de LA VANGUARDIA, pedido de un voto general sobre incompatibilidades.

Se cita especialmente a los ciudadanos Salvador Muñoz, Alfredo Mirabelli, Giro y Humberto Mercia, Juan Da Valot.

Centro de la 1a. (Liniers) — Efectuará asamblea en 2a. convocatoria hoy jueves, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., asunto fiesta, comisión electoral.

Centro de la 10a. — Méjico 2070. Asamblea mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, circulares del C. E. (No. 40), 1a. (Vélez Sársfield), General Pico y 10a. y 4a. (Córdoba), fondos para el comité electoral, elección de candidatos para diputados y concejales.

Cítase especialmente a los ciudadanos Lorenzo Anavitarte, Julián Cano, Claudio Romani, Manuel Frigueiro y Antonio Casanovas, cuyos actuales domicilios se ignoran.

Centro Caballito Norte — Planes 1171. Asamblea (continuación de la anterior), hoy, a las 8.30 de la noche. O. del D.: C. informe del delegado al C. P. R. del T., asunto delegado al C. de P. G., renovación de la C. A., varios. Se ruega la asistencia.

Centro de la 6a. — Carlos Calvo 4232. Se invita a los socios de este Centro comprendidos en las letras D a M, inclusive, para esta noche, a las 9, en el local social, a fin de formar las comisiones fijadoras de los carteles para la conferencia del sábado próximo.

Es una resolución de la asamblea, por lo cual se encarece su estricto cumplimiento. — El secretario.

Centro de la 1a. (Nueva Pompeya) — Asamblea extraordinaria el sábado, a las 8.30 p. m. O. del D.: circular No. 40 del C. E., campaña electoral municipal.

Centro de la 4a. (Boca) — Del Crucero 1173. Asamblea el martes 18, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, nombramiento de tres vocales, dos bibliotecarios y dos miembros del C. E., depositarios, lista de candidatos a concejales.

Centro de la 9a. — Asamblea el lunes, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. C., mov. de socios, circulares del C. E., resultado de los votos generales internos, informe de la comisión de fiesta, nombramiento de un delegado al C. P. del T., designación de delegados para la confección de plataformas electorales.

Los afiliados que todavía no han devuelto el formulario del voto general pueden hacerlo antes de la asamblea.

AGRUPACIONES VARIAS

J. S. "Pablo Lafargue" — Republiquetas 2491. Asamblea hoy, a las 9 de la noche. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, picnic, informes, varios. Cítase al ciudadano Manuel Planas para fundar su renuncia.

J. S. de la Boca — Del Crucero 1172. Asamblea mañana, a las 8.30 de la noche. O. del D.: A. B., socios nuevos, las juventudes y el P. S., nombramiento de tesorero.

J. S. de la 20a. — La C. A., debido a la asamblea que realizará hoy el Centro Socialista, se reunirá mañana, a la hora de costumbre.

Biblioteca "Pablo Lafargue", del Centro de la 9a. — Reunión de la C. A. hoy, a las 8.30 p. m.

J. S. "Federico Engels" — Laprida 329. Mañana, a las 8 p. m., se reunirá la C. de F.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Comité electoral de la 19a. — Conferencia de propaganda mañana, a las 8.30 p. m., en el cruce de las calles Cabrera y Gallo. Oradores: Eugenio Albani, Narciso A. Gnoatto y Héctor González Iramain. Temas: "Municipalidad electiva" y "Actualidad política".

Comité "La Vanguardia", de la 3a. — Celebrará una conferencia pública mañana, a las 8.30 de la noche, en el cruce de las calles Alvarado y Santa Magdalena. Oradores: Agustín Muzio y Ricardo Sáenz Hayes. Temas respectivos: "Régimen impositivo" y "Municipalidad electiva".

Centro de Vélez Sársfield — El comité electoral de este Centro ha organizado una velada artística y conferencia, que se efectuará el sábado, a las 8.30 p. m., en el salón-biógrafo Atenas, calle Rivadavia 8129.

Programa: — Hijos del Pueblo, La Internacional y La Marsellesa, por la orquesta; cintas cinematográficas; concierto de piano por la señorita María M. Cappa; trío Miramar (cantos nacionales) acompañados con guitarra por J. A. Rodríguez; "Ave María", de Gounod, piano y violoncelo, por los profesores del instituto de ciegos Luis Cardoso y Aníbal Machado; concierto de guitarra por la señorita Soledad Risso; "La nueva ley orgánica municipal", conferencia por el diputado Mario Bravo; concierto de piano por la señorita Cappa; Cavallería rusticana (Siciliana), Mascagni, violoncello y piano, por los profesores Machado y Cardoso; concierto de guitarra por la señorita Risso.

Entradas: plateas, $ 0.50; tertulia, 0.30; palcos, 2.50.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

San Martín — Asamblea hoy, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., circulares de la F. S. B., campaña electoral. Por ser segunda convocatoria, se sesionará con el número que concurra. Ruégase puntual asistencia.

La Plata (sección 1a.) — Calle 8 No. 841. Asamblea hoy jueves (continuación de la anterior), a las 8.30 p. m. O. del D.: renovación de las comisiones administrativa y de biblioteca, elección de posibles candidatos (voto directo), varios.

—Sección 3a. — Celebrará asamblea extraordinaria hoy, a las 8.30 de la noche. O. del D.: elección de posibles candidatos para las próximas elecciones de gobernador y vice, senadores y diputados provinciales y diputados nacionales, afiliados nuevos.

Talleres — El Centro local cita a asamblea para hoy, a las 8 de la noche. O. del D.: A. B. C., nombramiento de posibles candidatos, renovación parcial de la C. A., nombramiento de corresponsal de LA VANGUARDIA, varios.

Victoria — Asamblea extraordinaria hoy, a las 8 de la noche. O. del D.: elección de posibles candidatos, tesorería, unificación de Centros. Recomiéndase a los afiliados llevar el carnet.

Chivilcoy — Asamblea hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., nombramiento de corresponsal y agente de LA VANGUARDIA, informe sobre la rifa pro biblioteca, elección de posibles candidatos para la próxima campaña electoral.

Los Hornos (Bernal) — Asamblea extraordinaria hoy, a las 8 de la noche. O. del D.: designación de posibles candidatos provinciales y nacionales, circular No. 21 de la F. S. B.

25 de Mayo — Celebrará asamblea hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. C. B., elección de posibles candidatos, mov. de socios, varios.

Junín — Convoca a asamblea extraordinaria para hoy, a las 8 p. m. O. del D.: A. C., socios nuevos, elección de posibles candidatos para gobernador, vice, diputados nacionales y diputados y senadores provinciales, nombramiento de un miembro de la C. A. Después de una hora se entrará a sesión con el número de presentes.

Quilmes — Asamblea hoy jueves, a las 8 p. m., en su nuevo local, calle Brown 727. O. del D.: A. C. B., mov. de socios, designación de delegados al comité electoral, nombramiento de posibles candidatos a diputados nacionales y provinciales y senadores, gobernador y vice.

Piñeiro (Avellaneda) — Asamblea extraordinaria mañana, a las 8 p. m. O. del D.: elección de posibles candidatos nacionales y provinciales. Es indispensable la mayor concurrencia de afiliados a fin de reunir el quórum necesario.

La Plata (sección 5a., Los Hornos) — Asamblea extraordinaria mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: elección de posibles candidatos.

Villa Porvenir (Avellaneda) — Cita a asamblea para mañana, a las 7.30 p. m., para tratar asuntos muy importantes y urgentes. Después de una hora de la expresada, se sesionará con el número que concurra.

Villa Domínico (Avellaneda) — Asamblea en segunda convocatoria mañana, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., cambio de local, nombramiento de la C. de B., varios.

Campana — Asamblea extraordinaria el sábado, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., designación de posibles candidatos a electores de gobernador, vice, diputados y senadores provinciales y diputados nacionales, tratar sobre un voto directo para designar director de LA VANGUARDIA.

San Antonio de Areco — Asamblea extraordinaria mañana, a las 8 p. m. O. del D.: designación de candidatos, informe de la comisión, asunto internacional, pedido de autorización de la F. S. B. para nombrar electores de gobernador y vice, nota del C. E. sobre el voto Benedetto-Vilmotte.

Tandil — Asamblea extraordinaria hoy, a las 9 p. m. O. del D.: elección de probables candidatos a gobernador y vice, senadores y diputados provinciales y nacionales, renovación de tres miembros de la C. A.

San Fernando — Celebrará asamblea hoy, a las 8 p. m. O. del D.: A., mov. de socios, reintegración de la C. A., circulares del C. E. y F. S. B.

Exaltación de la Cruz — Asamblea mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., cuestión disolución de Centros por el C. E., afiliados nuevos, varios.

Temperley — Asamblea hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., voto general interno, congreso provincial, elección de posibles candidatos, varios. Se encarece puntual asistencia.

Lobos — Asamblea extraordinaria el sábado, a las 8.30 p. m. O. del D.: nombramiento de probables candidatos a legisladores y gobernador y vice, informe de la comisión especial sobre la emergencia de los Centros y C. E., deliberación al respecto.

Isla Maciel (Avellaneda) — Convoca a asamblea para mañana, a las 8 p. m. O. del D.: A., asunto electoral, renuncia de afiliados, varios.

Cítase especialmente a los ciudadanos Pedro Trévoli, Juan Rivara y Pedro Argañaraz.

Ramos Mejía — Asamblea en 2a. convocatoria el sábado, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, cargos formulados por un afiliado, congreso provincial, comité electoral, reintegración de la C. A.

Los Talas (La Plata) — Asamblea hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. C., varios, elección de posibles candidatos.

Valentín Alsina (Avellaneda) — Celebrará asamblea el sábado, a las 8 p. m. O. del D.: diversos asuntos de suma importancia.

Lanús (Oeste) — Asamblea el sábado, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., asunto picnic, agitación electoral y nombramiento de posibles candidatos, mov. de socios. Varios. ¡Se encarece puntual asistencia.

AGRUPACIONES VARIAS

Piñeiro (Avellaneda) — La J. S. de este barrio realizará asamblea en segunda convocatoria hoy, a las 8 de la noche. O. del D.: A. B. C., informe administrativo, mov. de socios, renovación de la mitad de la C. A., varios.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Lanús (Este) — A beneficio de las instituciones de cultura "Domingo F. Sarmiento" y biblioteca "Keir Hardie", de esta localidad, se realizará una velada teatral y conferencia el sábado, a las 8.45 p. m., en el salón-teatro Real Cine, calle José C. Paz 849.

Será desarrollado un variado programa, en el que figura la representación de las piezas teatrales "Mucamo se precisa", "Para eso paga" y "Peluquería y cigarrería (fósforos gratis)".

En un intervalo el diputado nacional doctor Antonio de Tomaso dará una conferencia sobre "El divorcio".

Entrada: hombres, $ 1; asientos, sin excepción, 0.50. Los conscriptos abonarán solamente 50 centavos.

Villa Garbarino (Avellaneda) — La biblioteca "Juan B. Alberdi" efectuará una velada teatral, conferencia y baile familiar en honor de la señora Pellegrini, profesora de las clases de corte y confección de la escuela social y a beneficio de la caja de la institución, el sábado, a las 8.45 p. m., en el salón-teatro Roma, Sarmiento 109.

Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Rosario (sección 4a.) — Catamarca 1707. Asamblea hoy, a las 8.15 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, renovación de la C. A., reforma de la carta orgánica de la biblioteca, reorganización de la C. de B., nombramiento de comité electoral, varios.

—Sección 9a. — Salta 2017. Asamblea hoy, a las 8 de la noche. O. del D.: renovación de comisiones.

MOVIMIENTO OBRERO

FEDERACION O. FERROCARRILERA

Sección Palermo — La comisión administrativa de esta sección invita a los asociados a la asamblea que tendrá lugar hoy, a las 8 de la noche, en Bompland 2117, para tratar asuntos de importancia.

Sección Haedo — Esta sección en su última asamblea acordó rechazar lo que la empresa del ferrocarril Oeste quiere abonar al personal, por considerarlo deficiente.

Sección Dock Sur — Esta sección celebrará asamblea hoy, a las 7 de la noche, para tratar la siguiente orden del día: acta anterior, informe de la comisión administrativa, informe del consejo federal sobre la última huelga, correspondencia, socios nuevos, varios.

Sección Ingeniero Brian — En Monteagudo 781, mañana, a las 8.30 de la noche, celebrará asamblea esta sección de la F. O. F., para tratar la siguiente orden del día: acta, balance y correspondencia.

FEDERACION OBRERA LOCAL

Hoy, a las 8.30 de la noche, se reunirá el consejo provisorio de la Federación Obrera local, en Méjico 2070.

PRO DESCANSO DOMINICAL

Hoy, a las 8 de la noche, tendrá lugar en la esquina de las calles Canning y Triunvirato una conferencia patrocinada por el centro de dependientes de almacén, para pedir el estricto cumplimiento de la ley de descanso dominical.

Hablarán varios ciudadanos.

PINTORES UNIDOS

La sociedad de Pintores Unidos celebrará asamblea el domingo próximo, para tratar asuntos de interés.

SOCIEDAD DE LAVADORES Y LIMPIADORES DE BRONCES DE AUTOMOVILES

Esta sociedad celebrará asamblea el sábado próximo, a las 3 de la tarde, en Méjico 2070.

UNION GENERAL DE OBREROS EN CALZADO

La comisión administrativa de esta sociedad invita al gremio a la conferencia de propaganda que tendrá lugar hoy, a las 5.30 de la tarde, en la esquina de las calles Cochabamba y Luca.

Harán uso de la palabra los ciudadanos Tomás Ejido y Joquín Coca.

—El sábado próximo, a las 8.30, tendrá lugar la velada organizada por este sindicato, a beneficio de su caja social, en el cine "La Armonía".

El diputado Enrique Dickmann pronunciará una conferencia.

OFICIALES PELUQUEROS

Prosiguiendo la campaña pro cierre a las 8 de la noche, ésta sociedad invita a los oficiales de las circunscripciones 17a. y 18a. a la asamblea que tendrá lugar hoy jueves, a las 9.30, en el local de la calle Costa Rica 4194, donde se tratará sobre el asunto.

—A los oficiales de las circunscripciones centrales se les cita por los mismos motivos a la asamblea que tendrá lugar a la misma hora en la calle Belgrano 1426.

GRABADORES SOBRE METALES

Bajo la denominación de "Sociedad gremial de grabadores sobre metales" se ha fundado recientemente un nuevo organismo obrero, con sede en la calle Perú 840.

Mañana viernes realizará asamblea extraordinaria en el local de la calle Belgrano 1426, a las 8.30 p. m., a objeto de tomar en consideración el proyecto de estatutos.

EMPLEADOS DE COMERCIO Y ANEXOS

Convoca a sus asociados a la asamblea extraordinaria que tendrá lugar hoy, en Estados Unidos 1056, a las 9 p. m., para tratar la siguiente orden del día: 1o. Sociedades por barrio; 2o. Federación nacional de empleados.

Siendo ésta segunda citación, la C. A. espera la mayor concurrencia de agremiados.

CONSTRUCTORES DE CARRUAJES

La comisión directora invita al gremio en general a la asamblea (2a. convocatoria), que se efectuará el lunes 17, a las 8 p. m., en el local social, Méjico 2070.

DE AVELLANEDA

Obreros talabarteros — La sociedad local de obreros talabarteros celebrará asamblea, hoy, a las 6 p. m., en el local O'Gormann 115. Orden del día: A. B. C., mov. de socios, renovación de la C. A., nombramiento de un delegado, informe administrativo.

Fiesta de obreros de los lavaderos —Organizada por la sociedad de obreros de los lavaderos y anexos, de Avellaneda, se realizará mañana, a las 8.45 p. m., una función teatral, conferencia y baile familiar, a total beneficio de la caja social.

DE CONCORDIA (E. Ríos)

Constitución de un sindicato obrero —El jueves 6 del corriente se reunió un grupo de mozos de hotel, confitería y cocineros, resolviendo constituirse en sociedad gremial de resistencia.

Después de un cambio de ideas, se nombró una comisión provisoria para que corra con los trabajos preliminares y presente en una reunión próxima un proyecto de estatutos.

En la misma reunión se inscribieron como adherentes al sindicato 42 obreros del gremio.

Dado el entusiasmo que reina entre los obreros de referencia, es de esperar que pronto se consolidará el nuevo organismo obrero.

NOTAS VARIAS

Centro de la 14a. — La comisión del voto interno de este Centro ruega a todos los afiliados que hayan o no devuelto el voto que se les remitió a los que no habían votado en la asamblea del 9 de noviembre, en el asunto relacionado con la expulsión de varios afiliados, tengan a bien hacerlo nuevamente, aunque sea en carta simple, indicando el sentido en que votan pues las boletas que anteriormente llegaron al Centro han sido secuestradas por los que lo han asaltado. Los votos deben remitirse a Alberto Fedele, Rivadavia 7089.

San Antonio de Areco — En la última asamblea efectuada por el Centro Socialista local quedó integrada la comisión administrativa en la siguiente forma: secretario general, Santiago Franceschelli; íd. de actas, Dionisio F. Linguitti; tesorero, Tomás Oberti; vocales: Feliciano Devita, Donato Benedetto, Juan P. Bono y César Tacana; corresponsal de LA VANGUARDIA, Tomás Oberti; revisores de cuentas: Dionisio F. Linguitti y Donato Benedetto.

Centro de la 9a. — Voto general. Mañana viernes, a las 8.30 p. m., en el local del Centro, se procederá al escrutinio del voto general interno. Serán tomados en cuenta solamente los votos que lleguen hasta esa hora. Se ruega a los afiliados que todavía no han devuelto el formulario del segundo voto general, lo hagan en estos días, pues el último plazo vence el lunes 17 del corriente, a las 8.30 p. m., hora en que se procederá al escrutinio.

Los robos en los centros socialistas de las secciones 11a. y 14a.

SU VERDADERA SIGNIFICACION

El Centro Socialista de la sección 14a. ha sido escandalosamente robado en la madrugada del 2 del corriente por un buen número de sujetos, entre los cuales se hallaba un ciudadano llamado Estel Vázquez, expulsado en una asamblea en virtud de pertenecer al famoso comité defensor de la resolución del tercer congreso extraordinario del Partido. Archivo, mesa, bibliotecas, sillas, escudo y la documentación e historia del Centro, todo, en fin, lo que constituía los efectos del mismo, todo se lo han llevado, dejando la sala completamente vacía.

Los medios de que se han valido para el logro de su intento son sumamente reprobables, propios de ladrones que, veteranos del oficio, ejercen su profesión basada en una larga experiencia con una astucia y refinamiento tales, que los hace acreedores a los más severos castigos. Vázquez tenía en su poder una llave del centro, pues antes de ser expulsado pertenecía a la C. A., donde por olvido no se le hizo el correspondiente reclamo de la misma, pues su candidez, que hoy sabemos era disimulada con arte, su ingenuidad de expresión, lo ponían a cubierto de toda sospecha o de toda duda acerca de su honradez personal.

Todos los afiliados de la 14a. estamos acordes en suponer a Vázquez incapaz por iniciativa personal de llevar a cabo empresa tan difícil, creemos que éste ha sido inducido y convencido por personas que, a no dudarlo, no temen que la justicia haga sentir sobre ellas el peso de sus códigos, quizá porque esos asaltos son premeditados, maquinados y planeados en connivencia con la policía radical, interesada en perjudicar y hacer cuanto mal le sea posible a los centros socialistas. Esto es evidentísimo, como paso a demostrarlo.

El robo se consumó en la siguiente forma: A las 3 de la mañana del domingo citado, doce o quince sujetos hacen irrupción en el local del Centro, y acto seguido procedieron a desarmar la mesa, a amontonar las sillas, etc. Esto fué causa de que los vecinos se despertaran sobresaltados, pues el ruido que los "changadores" armaban era infernal, acudiendo presuroso el encargado de la casa, al cual le dijo Vázquez que tenían que trasladar el Centro a otro local, por haberlo así resuelto la C. A. del mismo, y que él, como secretario, llevaba amplias facultades para hacer efectiva la mudanza, no obstante lo avanzado de la hora. El encargado, viendo a tanta gente, se confundió, permaneciendo indeciso, mientras los desvalijadores cargaban en el carro los muebles y demás objetos. Un vigilante que pretendió indagar la causa de la mudanza a aquellas horas, no tuvo inconveniente en dejarlos saquear el Centro libremente, porque Vázquez era secretario. En vista de que la policía no se oponía al traslado, el encargado no molestó más a los improvisados cargadores.

Ahora bien; en vía de hipótesis, creamos por un momento que los ladrones sobornaron al agente de facción y al inquilino principal de la casa. ¿A las 3 de la mañana un carro cargado de muebles puede transitar libremente por las calles de la ciudad sin que la autoridad policial impida, de acuerdo con los reglamentos correspondientes en vigencia, su libre curso por sospechoso? ¿Cómo la policía, encargada de velar por la inviolabilidad del domicilio, por el respeto y la seguridad de la propiedad en general de todos los habitantes del país, no exigió a los conductores del vehículo un pase policial que los dejara a cubierto de dudas o sospechas? ¿O es que llevaban carta blanca? En ese caso, la complicidad de la policía con los ladrones es indiscutible y censurable, pues ella está inhibida para extender un permiso de esa índole sin antes estar segura de que los que pretenden mudar una casa son los dueños, quienes, apremiados por cualquier circunstancia, vense precisados a hacerlo a tales horas, o vulgares rateros, como en el caso que nos ocupa. Y tanto más condenable es la actitud de la policía si se tiene en cuenta que ella no ignora que un centro socialista lo compone una cantidad determinada de ciudadanos, propietarios legales colectivamente de los objetos y valores que se hallan en el local; de manera que únicamente una reunión general de estos afiliados puede resolver el traslado del Centro a otro lugar, y nunca por resolución expresa de unos cuantos.

No es necesario devanarse los sesos para formarse una visión clara y precisa respecto a la hostilidad de que somos víctimas todos los socialistas por parte de la policía, la que dando evidentes pruebas de una parcialidad que nos duele, desvirtúa la verdadera y específica misión, para llenar la cual fué creada esta institución, en general parasitaria e inútil para el bien.

Un partido político como el radical, perteneciente a la más rancia oligarquía, no obstante su apariencia de joven y eminentemente liberal, falto de las más insignificantes nociones de democracia y de progreso, se encarama en las altas gradas del gobierno de la nación, y hace esfuerzos inauditos por que sus electores crean que todo lo va a transformar y que a influencias suyas el estado de cosas presente en nada se parecerá al anterior, etcétera. Pero el pueblo semianalfabeto e inconsciente que le ha servido a este gobierno para adueñarse del poder al grito de la santa regeneración institucional, va abriendo los ojos, pues va aprendiendo a leer y escribir, y como consecuencia lógica su capacidad comprensiva aumenta paulatinamente, hasta el punto de poder apreciar con conciencia y reconocerle méritos reales al partido político que con más sinceridad y eficacia defiende sus intereses vejados.

Fracasado en todos los órganos de las actividades gubernamentales del país, sus desastres financieros y administrativos y su impotencia para aplicar los medios de profilaxis a estos males, este gobierno aparece ante nuestra vista como un tonto perfecto; pero, sin embargo, no lo es tanto como para olvidarse de ciertos detalles para él muy importantes, pues se trata de su vida o muerte moral. Así, por ejemplo, sabe que los votos radicales de antes del 12 de otubre eran tantos, y hoy no ignora que la suma ha sufrido una merma considerable y que el partido realmente opositor ha engrosado, como es lógico, el número de sus electores. Es necesario — se dice el gobierno — echar abajo ese partido; hay que partirlo o estamos perdidos, pues un fracaso electoral después de nuestro primer triunfo en toda la república sería el descrédito, el ridículo.

Y para eso apela a todos los medios más repulsivos y antidemocráticos, como ser el desconocimiento de la disposición constitucional relativa a la libertad de reunión, los asaltos a los centros socialistas, etc., etc. ¡En guardia, compañeros! — **Antonio Ali.**

EL TIEMPO

La baja presión atmosférica, el viento nordeste y la elevada temperatura contribuyeron ayer a hacer el ambiente sofocante, que reinó durante el día y continuó por la noche.

El cielo mantóvose algo nublado, habiendo brillado el sol por espacio de 9 horas. La temperatura máxima alcanzó a 33 grados centígrados, a las 3 p. m. La mínima fué de 19.1, a las 4.40 a. m.

A las 8 a. m., 2 y 8 p. m. se registraron las siguientes observaciones: presión atmosférica en m|m: 759.4, 755.3 y 754.5; temperatura del aire: 23.7, 31.2 y 28.7; humedad: 48, 37 y 35; dirección del viento: NE., NE. y E.; velocidad del mismo: 19, 12 y 6 kilómetros por hora.

Anoche a las 8 el tiempo continuaba bueno a seminublado en las provincias. De los territorios del sur no se habían recibido datos. Anteanoche cayeron lluvias ligeras en el extremo sur del país.

Prevalecían vientos suaves del norte a nordeste en todas partes. La temperatura estaba muy alta, estando de 5 a 10 grados sobre la normal en las provincias. En muchos puntos la temperatura máxima sobrepasó los 40 grados.

La presión atmosférica hallábase baja y presentaba un área entre 748 m|m a 752 m|m, la que se extendía desde el sudoeste de Buenos Aires a Tucumán.

Pronóstico para hoy: Lluvias generales, con descenso de temperatura, en Buenos Aires, sur del litoral y en las provincias centrales.

Provincia de Buenos Aires

INFORMACIONES DIVERSAS

LA PLATA

Departamento del trabajo — Ayer se nos informó en este departamento que: "la oficina de colocaciones ha internado por la vía férrea del Meridiano V 685 peones que van en busca de trabajo en las faenas agrícolas; se ha iniciado ese movimiento el 23 de noviembre, despachándose en 6 remesas, de manera que corresponde a razón de 114 peones en cada tren, con lo que queda de manifiesto el apreciable servicio que presta esa línea en la colocación de braceros.

La mayor parte de esos peones se ha dirigido a Mira Pampa y Badano, donde aprovechan el cruce de otras líneas para distribuirse por la vasta zona agrícola del oeste, internándose muchos hacia el territorio de La Pampa.

Además de la cantidad mencionada, han salido con otros rumbos, hacia el oeste y el sur, muchos otros peones, orientándose por las informaciones que se les ha suministrado respecto al estado de las labores del campo."

VILLA BALLESTER

Vandalismo — Almas mezquinas y cobardes, amparadas por la noche, han cometido un atentado violento contra la biblioteca popular "Jean Jaurés", de esta villa, sita en la calle Lavalle 2440, rompiendo los vidrios de la puerta y la chapa que lleva el nombre del apóstol de la paz.

Esta no es la primera vez que sucede, pues a la chapa, que es de hierro enlozado, hace cosa de dos meses le dieron un golpe que le hicieron saltar el enlozado, y en la noche del 27 de noviembre fueron rotos los postigos y vidrios de la puerta.

De este hecho se le dió parte a la comisaría local, la que hasta la fecha no ha concurrido al local de la institución.

Ahora, ante este nuevo hecho, se le ha vuelto a comunicar el delito consumado en la noche anterior, haciéndole saber, de paso, que si no toma una intervención eficaz, esta biblioteca se dirigirá a quien corresponda a fin de que se levante un sumario a este mal funcionario que no se ocupa de corregir las hazañas del malevaje analfabeto.

SALTO ARGENTINO

Bellezas radicales — Si una prueba más se necesitaba para demostrar la degeneración y vicios del partido radical, la ha dado ampliamente el radicalismo salteño.

Los tres bandos en que se divide la facción, cada fracción con su respectivo caudillejo, de las cuales la menos numerosa es la que más chilla, han evidenciado el colmo de la desvergüenza y falta absoluta de ideales que los caracterizan.

Con motivo de la designación de las nuevas autoridades "regeneradoras", no ha habido "correligionario", disidente o no, que no se creyera ya el "héroe" o el "apóstol" necesario de la causa, y por ende, autorizado para desgañitarse gritando insolencias o para provocar públicamente a aquellos ciudadanos que, a pesar de la "regeneración" a todo trapo que se está imponiendo en la provincia, tiene la valentía de no militar en sus filas.

Ni en la mejor época del "palmeirismo" se han visto las barbaridades, los escándalos que se han hecho estos días por los hombres de la causa.

Las calles del pueblo se vieron recorridas por patotas que cual hordas de salvajes vociferaban todos los disparates de que es "capaz" la idiosincracia radical. La plaza principal fué recorrida en todas direcciones por autos repletos de correligionarios en la hora que más concurrencia se reúne, a vista y paciencia de la policía, también regeneradora, que en algunos casos contribuyó a promover y proseguir los desórdenes. Hasta las desgraciadas moradoras del prostíbulo fueron obligadas a salir afuera, donde fueron maltratadas de hecho. Los tiros de revólver estaban a la orden del día.

Aprovechando la llegada del diputado Riu, se volvió luego a la carga. En la estación era esperado por un centenar de individuos acompañados de una murga, no faltando tampoco las bombas de estruendo.

De allí se fué en coches hasta el hotel Nacional, no escatimándose durante el trayecto los gritos y alaridos.

Con cantito interventor... —El cura párroco Domingo Guido ha sido designado comisionado escolar. Pertenece hoy a la causa, aunque antes, no hace mucho tiempo, se desvivía por complacer a Palmeiro. Espléndido ejemplar de la recua, no ha tenido ningún disimulo en tirar ahora del carro triunfal del radicalismo. Falto de la más elemental noción del ciudadano, se recuesta del lado del sol que más calienta.

El caudillo local, en las últimas elecciones provinciales, a sus instancias, hizo "votar" la lista constitucional, por la que el camaleón político sotanudo hacía propaganda pública, por unos 200 individuos de su elemento, y logró así, merced a sus buenos oficios, obtener un regular contingente de votos para la desprestigiada lista que patrocinaba... Y hoy, estando los otros arriba, le hace lo de la vaca empantanada.

PERGAMINO

Conferencia pública — El domingo 16 del actual, a las 5.30 p. m., se realizará en la plaza Merced una conferencia pública organizada por el Centro Socialista, con objeto de pedir la pronta convocatoria a elecciones provinciales y protestar por las masacres obreras realizadas por fuerzas del ejército en las huelgas de los frigoríficos. Harán uso de la palabra T. Apulián y Cristóbal R. Solari.

Velada teatral — El domingo 16 a la noche se realizará en el teatro Reina Victoria la velada organizada por el Centro Socialista a beneficio de su caja social.

El cuadro Almafuerte pondrá en escena "Levantar muertos", y el ciudadano Solari, venido de Rosario, dará una interesante conferencia sobre "Democracia y socialismo".

El medio eficaz para la difusión de nuestras ideas estriba en la situación económica de los centros. Esperamos que cada lector de LA VANGUARDIA en Pergamino no falte a esta fiesta con su familia y amigos.

Padrón electoral — El período de tachas y depuración del padrón nacional, iniciado el 20 del mes pasado, prosigue activamente, colaborando en él todos los partidos. Los ciudadanos que tengan reclamos que hacer no deben olvidar que solo pueden hacerlo hasta el 23 del actual.

LOMAS DE ZAMORA

En el hospital local — Uno de esos hechos que sublevan los sentimientos humanitarios acaba de producirse en el hospital de esta ciudad. El día 11 del corriente el administrador de dicho establecimiento comunicó a los enfermos que en la sala de hombres ocupaban las camas números 1, 6, 12 y 16 que debían abandonar el hospital, a cuyo efecto se les daría el alta, pues era necesario desocupar algunas camas.

Dado el estado en que se hallaban los enfermos, manifestaron que no podían abandonar el lecho, cosa que no les valió para nada, como tampoco el de la cama número 12, que manifestó no tener familia, ni hogar, y que por tanto no tendría donde refugiarse.

Es bueno dejar constancia que no se necesitaban por el momento dichas camas, pues aun había dos desocupadas, lo cual hace que nadie pueda explicarse la causa de tan insólita resolución.

Uno de los enfermos ha manifestado que en el establecimiento se carece de todo, dándose el caso de no poderse cambiar los enfermos por falta de ropa.

Sería bueno que todas estas cosas llegasen a oídos de quien corresponda para que se subsanen a la brevedad posible.

Noticias del interior

CATAMARCA

Las próximas elecciones — Politiquería — Conferencia del Centro Socialista — Las fiestas de la virgen del Valle

CATAMARCA, 10 — Con todo "farolerismo" se reunió la convención radical para la proclamación de los candidatos en los próximos comicios. Figuraban en ella los viejos vividores de la política criolla y algunos ingenuos que arribaron de la campaña — ignorantes los más, daban en la calle y en el comité el espectáculo de la recua fácilmente manejada—. Y así es cómo la convención, que se dice soberana, no pudo llenar su objeto porque las vacantes serán dos y los "sacrificados de la causa" abundan como las moscas, siendo por consiguiente inminente el fenómeno de la granada abierta de por fuerza.

Un conspicuo radical me declaraba: "en el radicalismo no hay imposiciones, serán candidatos quienes designe la soberana convención, y también el que tenga más plata". Efectivamente: ganará el radicalismo gracias a los puestos de la defensa agrícola, a los cargos docentes, y a la fracasada distribución de semillas. Todo ello hecho con criterio utilitario a base de comité y con la más chocante parcialidad partidaria.

Por su parte el oficialismo no se queda corto en el manejo de los resortes policíacos y municipales del caso. Caudillos hay de ambos partidos que comunican con sus superiores en esta forma: "tengo 10.000 litros de vino para ganar las elecciones". Esto lo dice, textual, el caudillo de Belén, médico a sueldo nacional, y cuyos enfermos del hospital mueren sin asistencia médica, y cuyas finanzas del subsidio nacional nadie sabe cómo se invierten.

He ahí el espectáculo vergonzante de la política actual. Contra ella reaccionará el Centro Socialista, quien iniciará desde el domingo próximo una serie de conferencias públicas.

— Las tradicionales fiestas de la virgen del Valle anotaron sensible decadencia en las arcas clericales. Así también sus sermones no tuvieron el énfasis de otros años, cuando las histéricas mujeres lloraban a gritos ante la descripción del infierno hecha con esa literatura ramplona de frailes holgazanes. En cambio, los dos correlativos del catolicismo: mugre y pillería, significaron su progreso. Toda la miseria fisiológica de este pueblo volcóse, como siempre, a las puertas del templo: sifilíticos, tuberculosos, sarnosos, leprosos, y luego la miseria mugrienta y mendicante formaba el hálito pestilente y peligrosísimo, sin que las autoridades se dieran por aludidas, ni la prensa radical, que en cualquier pero muerdo, pareciera haber notado semejante cuadro de barbarie en el centro de la ciudad.

Cuatro canchas de taba y toda suerte de juegos de azar y hasta casas de lenocinio funcionaron en la plaza frente al cabildo y la iglesia sin que ni las autoridades clericales las condenaran. Los feligreses alternaban el vicio y la miseria moral con el culto al fetiche... y todavía habrá algún zopenco que crea y un de Andrea que hable de "las sanciones morales del catolicismo". Y dato sugerente: Los convencionales de las virtudes impolutas participaron en estos impúdicos negocios.

— Con motivo de haber cambiado de fecha la fiesta de la susodicha virgen del Valle, el obispo dirigió hojas volantes de propaganda a los directores de escuelas nacionales para que las distribuyeran entre los alumnos.

Me consta que hay directores, mujeres en mayoría, que se prestaron a tan indigno oficio. Bueno sería que se realizara una investigación castigándose a tales directores, pues actos de esa naturaleza no pueden quedar sin condena, porque es intensificar la prepotencia "negra" dentro del aula.

Los diarios jesuitas de ésta nada dicen, y seguramente el inspector seccional ignora estos hechos.

DEPORTES

FOOTBALL

Comentarios e informaciones varias

CAMPEONATO REDUCIDO

Los dirigentes del C. A. Newbery han dispuesto que el torneo deportivo que debió postergarse los días 8 y 9 del corriente, a causa de la lluvia, se verifique el domingo próximo con el mismo programa.

¿ASCENSO DE VELEZ SARSFIELD Y LANUS?

Un núcleo de dirigentes de prestigio, entre ellos un miembro del consejo superior y dirigente de un conocido club del sur, comentaba anoche en un local vecino a la Asociación sobre la posibilidad del ascenso a primera de los clubs Lanús y Vélez Sársfield.

El consejero citado prometió elevar al seno del consejo la iniciativa.

Aplaudiríamos la idea si se tratara de Vélez Sársfield; en cuanto a Lanús, ¿qué méritos tiene para obtener tal privilegio?

Aducirán que es adicto a los conservadores, pero con eso no nos dicen nada. ¿Acaso Palermo no votó también por la camarilla?

Además, Palermo tiene siempre muchos más méritos que Lanús en el caso de que el consejo superior resolviera el asunto favorablemente.

Ya nos figuramos que ni uno ni otro ascenderán, ni el aludido consejero llevará el asunto al superior.

NEGATIVA

Dice nuestro colega "El Día" de Montevideo:

"El San Telmo F. C. pidió al consejo argentino autorización para jugar en esta un partido con nuestro Belgrano. La respuesta fué negativa. ¿Será esta vez también por temor al público?"

RETIRO DE JORGE PACHECO

Pacheco, el pasado feriado, demostró tener, aun cuerda para rato. Desempeñóse magistralmente, llegando a ser uno de los mejores hombres del field. Tal vez esta actuación induzca a sus admiradores a solicitarle suspenda su retiro definitivo de las palestras deportivas hasta fines de la próxima temporada. Y nada más acertado que esto ocurra. Sería una lástima que el correctísimo footballer se cortara la coleta estando en tan prefectas condiciones de training y teniendo aún su agilidad peculiar.

VELEZ SARSFIELD JUNIORS 2, SOL DE MAYO 1

Se jugó el domingo, finalizando con el triunfo del primero, cuyo equipo formó de la siguiente manera:

A. de la Torre; Mauricio y Visso; Layaña, Chitaroni y Pomposi; Alvarez, Sampallo, de la Torre, Oraja y Agostini.

A BARADERO

El club Social y Deportivo Argentino, que se reorganiza todos los años en la temporada de verano para realizar excursiones y jugar partidos amistosos con los clubs de los pueblos y ciudades vecinas, proyecta para principios de enero realizar una excursión a Baradero y jugar allí un match amistoso.

C. A. OBRAS S. DE LA NACION

El centro recreativo y literario Glorias a San Martín organiza para el sábado próximo un festival artístico y baile familiar dedicado al club Obras Sanitarias de la Nación, que se llevará a cabo en el salón Cangallo 1362, de acuerdo con el siguiente programa:

Sinfonía por la orquesta; juguete cómico "Entre doctores"; sinfonía por la orquesta; el señor F. A. Ledo ejecutará al piano varios números de concierto; el drama "En la sombra" y el juguete cómico "Jacinta".

Finalizará la velada con un baile familiar. Invitaciones y programas en la secretaría, Río de Janeiro 1661.

HURACAN v. DEF. DE BELGRANO

Entre los primeros cuadros de los clubs del epígrafe se ha concertado para el domingo próximo un match amistoso que se jugará en la cancha del primero, en parque Patricios.

CENTROS SOCIALES

Los Criticados — Circulan las invitaciones para la velada teatral y baile que realizará el sábado 22 del corriente en el salón Unione Italiana.

El cuadro social pondrá en escena el drama "La santa" y números de varietés a cargo de la precoz artista Amelia Segado.

LOS PRECIOS

CAMBIOS

Cotizaciones de ayer:
Sobre Londres, 51 1|2.
" Francia, 4.46.
" Italia, 3.73.
" España, 1.39.
" Estados Unidos 94.18.
" Bolivia, 54 1|8.

MERCADO MONETARIO

La existencia en metálico en la caja de conversión ascendía ayer a $ [illegible]

Bonos por oro depositado de los bancos: $ 35.254.373.12.

La circulación monetaria [illegible] y cobre se cierra a $ [illegible]

MERCADO DE CAMBIOS

Sobre Londres se giró en París a [illegible] y medio.

En Londres se giró sobre Madrid [illegible] vista, a 61 7|8.

Los cambios de Lisboa [illegible] a la vista se cotizaron a [illegible]

MOVIMIENTO EN LOS MERCADOS

Liniers

Los precios obtenidos en las ventas de ayer fueron los siguientes:

Bueyes, de pesos 112.50 a 114.50 [illegible] de 93.50 a 145; toruno, de [illegible] villos, de 58 a 155; novillitos, de [illegible] vacas, de 42 a 155; vaquillonas, de [illegible] 115; terneros, de 40 a 47; cerdos, [illegible] a 0.68 por kilo.

Matanza

Las cotizaciones de ayer en las [illegible] realizadas en este mercado fueron [illegible]

Carneros matadero, de pesos [illegible] 22.2[illegible]; capones frigorífico, de [illegible] íd. matadero, de 11 a 24; ovejas [illegible] ro de 14 a 22; corderos frigorífico, [illegible] 5.60 a 11.40; íd. matadero, de [illegible]

Compras efectuadas por los frigoríficos: A. Sudamericano 1207, Las Palmas [illegible] Wilson 150.

Mercado de abasto proveedor

Se descargaron ayer en este mercado, por carros y chatas, 296 mil kilos de verduras y legumbres y 189 mil de frutas en general, recibiéndose también por vagones del ferrocarril Central Buenos Aires [illegible] kilos más de los citados productos, lo que hace un total de 424.900 kilos puestos a la venta hoy.

Las cotizaciones no han experimentado diferencia con las que publicáramos en [illegible] realizándose las operaciones con [illegible] y actividad en el mercado.

Aves y huevos — Se recibieron en el mercado Ciudad de Buenos Aires [illegible] y pichoneras con cerca de 1 mil [illegible] 280 cajones conteniendo aproximadamente 6 mil docenas de huevos.

Los precios que rigieron ayer fueron los siguientes:

Gallinas especiales, de pesos 2.90 a [illegible] buenas, de 2.50 a 2.80; regulares, de [illegible] a 2.50; pollos especiales, de 1.80 a [illegible] buenos, de 2.20 a 2.70; regulares, de [illegible] a 2.10; chicos, de 1.10 a 1.40; gansos según clase, de 3.50 a 5.10; patos criollos de 2.60 a 3.10; patos Pekín, de 2.40 a [illegible] patos Marruecos, de 1.80 a 2.50; pavos de especiales, de 12.50 a 14.50; pavos de regulares, de 10.50 a 11.80; pichones [illegible] pavos cerda, de 3.50 a 16; perdices según clase y tamaño, de 7.50 a 9.50; [illegible] grandes, de 1.20 a 1.50; pichones [illegible] de 0.35 a 0.40.

Estos precios son por yunta, [illegible] dido el impuesto municipal y se venden al público directamente.

La docena de huevos se cotiza de [illegible]



PROFESIONALES

Comité pro reglamentación del trabajo
1056 - ESTADOS UNIDOS - 1056
Consultorio jurídico gratuito atendido por el doctor Joaquín Apolinario. Los lunes, de 8 a 10 p. m.
Secretaría: abierta todos los días, de 8 a 10 p. m. Recibe toda clase de denuncias de infracciones a las leyes obreras.

A los obreros
LAS BASES DEL SINDICALISMO
Por Emilio Pouget
Interesante folleto que explica en forma clara y precisa las bases del gremialismo. PRECIO: $ 0.15, y 0.17 libre de porte. Pídalo a la librería de "La Vanguardia", Reconquista 675.

Teatros

Las funciones de hoy

COLISEO — Debut de la soprano Amelia Catalini. A las 9: La Boheme. — Platea, $ 3.
OPERA — Corrientes 860. A las 9: Addio giovinezza. — Platea, $ 2.
VICTORIA — Victoria y San José. A las 9: El infierno. — Platea, $ 1.50.
TEATRO DE VERANO — San Juan y Entre Ríos. A las 4.15: Sopa para cuatro. Platea, 0.20. — A las 9: Amor rebelde. Las tribulaciones de un criollo. — Platea, 0.60.

Variedades y cinematografos

CASINO — Maipú 336. A las 3: Matiné para las familias, con varias atracciones. —A las 8.30: Tres grandes debuts: Los Campos, trío nacional de comedia, parodia y zarzuela; La Bella Stania, bailes modernos, y Pico de Oro, tonadillera española. Exito de Henry, Rosita Rodríguez, Fentsolis, Tina Amantini y toda la compañía. A las 11, match de lucha libre. — Rebaja de precios, platea, $ 1.50; entrada general, $ 1.
ROYAL THEATRE — Corrientes 831. Compañía de varietés. Función todas las noches.
EXCURSIONES A LA ISLA DEL DELTA —Con el cómodo vapor "Bernardino Rivadavia". Sale todos los domingos de la estación Canal San Fernando, a las 9.30 a. m., esperando el tren que sale de Retiro (Nuevo) a las 8.35. Por informes, a J. Luciano y Cía., Colón 322, San Fernando.
PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio.
MAJESTIC THEATRE — Lavalle 843.
THE AMERICAN PALACE — Córdoba y Callao.
CINE RADIUM No. 6 — Rivadavia 2970.
CINE RADIUM No. 3 — Nazca 456. — Gran salón para familias. Funciones todos los días.
SMART PALACE — Corrientes 1279. — Función tarde y noche.
GRAN BIOGRAFO LAVALLE — Lavalle 900. Con techo corredizo, orquesta de 10 profesores. Todos los días estrenos.
EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. — Función tarde y noche. Gran salón de moda.
ETOILE PALACE — Corrientes 2754|72 —Selecta orquesta de música clásica y sinfónica.
ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. — Todos los días dos funciones, tarde y noche con estrenos. Techo corredizo. Selecta orquesta.
REAL CINE — Esmeralda 429. — Espléndido salón. Todos los días dos funciones, tarde y noche.
CINE ROYAL PARK (antes Parque Lezama) — Defensa esquina Brasil. — Función todos los días, tarde y noche.
CINE IDEAL PALACE — San Juan y Pozos. Dos funciones diarias. Selecto programa.
CINE ESLAVA — Suipacha 686. — Función tarde y noche. Variado programa.

EN LA PLATA

TEATRO-CINE PARIS — Calle 7 entre 47 y 48. Función tarde y noche. Música selecta. Todos los días estrenos. Precios populares.
CINE-TEATRO IDEAL — Calle 47 entre 7 y 8. Todos los días dos funciones. Variado programa. Música escogida.

a 0.59, en venta al por mayor, en cajones de 18, 22 y 24 docenas.

PRECIO DE LOS CEREALES

Ventas de Buenos Aires

Trigo barleta nuevo, a pesos 17.20; viejo, a 16.50; varias clases viejo, de 16.50 a 16.60; nuevo, de 16.30 a 16.50.
Maíz morocho, de pesos 9.30 a 9.70; inferior, a 8.50; colorado, a 7.30; amarillo, de 7 a 8; amargo, a 6.70.
Avena, de pesos 5.50 a 5.65; lino,a 16.50; alfalfa, a 10.

Bolsa de Rosario

Precios oficiales registrados en esta bolsa:
Trigo nuevo, número 1, base 80 kilos, a 11.70.
Trigo nuevo, número 2, base 80 kilos, a 11.60.
Lino nuevo, a 14.50.
Maíz, a 7.65.

Mercado a término de Rosario

La primera rueda cerró sin operaciones

NOTICIAS MARITIMAS

MOVIMIENTO PORTUARIO

Ayer entraron los vapores: danés Virginia, de N. York, con carga; inglés Waneta y transporte argentino L. A. Huergo, de Comodoro Rivadavia, con petróleo.
Salió el vapor británico Swinburne, para Liverpool, con frutos.
Hoy saldrá el paquete inglés Vestris, para Nueva York, con pasajeros y carga, y el brasileño Minas Geraes, para Belem, con carga y pasajeros.

ALTURA DE LOS RIOS

Alto Paraná, Paraguay, Paraná y Uruguay — Permanecerán estacionarios en su estado bajo durante algunos días.
De la Plata — Hoy y mañana será el nivel del agua igual al de ayer. La máxima de ayer fué 0.90, y la mínima 0.10.
Limay y Agrio — Quedarán estacionarios.
Neuquén — Seguirá descendiendo a razón de dos o tres centímetros por día durante algún tiempo.
Colorado, Chubut y Senguer — Permanecerán estacionarios.

Ernesto J. J. Bott 16

Una evolución trascendental de la vida internacional en América

Ahora bien, no existiendo una ni otra condición, el mejor resultado que se podía razonablemente esperar de la reacción de los neutrales americanos era precisamente — además del mantenimiento de la acción de los beligerantes dentro de los límites fijados por los principios de derecho en vigor en el momento en que estalló la guerra — el establecimiento de esas dos condiciones. El derecho internacional estando en constante elaboración, y distintos conflictos que se han presentado durante esta guerra habiendo demostrado que esta elaboración está muy retardada en relación a la evolución social y económica de las sociedades, era necesario no resolver de hecho e inmediatamente esos conflictos, creando precedentes para el porvenir — puesto que esto no era factible — pero sí utilizarlos como experiencia y demostración práctica para formar en la conciencia de los pueblos civilizados la noción de los derechos y deberes no definidos aun. Ahora bien, si esta construcción intelectual no ha sido realizada en lo concerniente a puntos de detalle, la noción general del derecho de los neutrales de restringir en el porvenir la acción de los beligerantes, para evitar desbordes que les producirían perjuicios demasiado considerables, ha comenzado a condensarse en la conciencia de los pueblos americanos. Bastaría este resultado para que no se pudiera considerar ineficaz la reacción de los neutrales americanos. Pero otros resultados más concretos fueron obtenidos: el estudio de la situación creada a las naciones americanas, realizado en todo el continente durante varios meses, ha llevado a la elaboración de proposiciones definidas tendientes a modificar las condiciones de derecho y de hecho existentes en tal forma que esta situación no pudiera volver a presentarse. Sin embargo, ninguna de estas proposiciones ha sido aceptada por todos los estados americanos, ni tampoco por la totalidad o la mayor parte de la opinión del continente; y es por ello que reconocemos que la construcción intelectual que había de establecer en forma precisa los derechos de los neutrales no ha sido realizada. Pero los elementos de esta construcción están listos, y se trata de elementos cuyo valor es tanto mayor que no se trata de teorizaciones abstractas, sino de los resultados del estudio de hechos concretos realizado con criterio positivo.

Las proposiciones que fueron hechas —de las cuales algunas estuvieron sometidas al estudio de cuerpos intelectuales, y otras estuvieron en discusión pública, hasta fines de 1916 — tienden casi todas al establecimiento de una situación de derecho particular para el Continente Americano, que se basaría sobre las condiciones particulares geográficas y sociales existentes. Aquella de estas proposiciones sobre la cual estuvieron de acuerdo el mayor número de opiniones, es la de extender el límite de las aguas territoriales suficientemente para que todo el tráfico marítimo entre puertos americanos pueda realizarse sin salir de estas aguas, lo que tendría como consecuencia alejar los cruceros de beligerantes eventuales de las cercanías de estas costas, puesto que no tendrían ya la posibilidad de perseguir buques mercantes que hicieran la travesía entre puertos americanos y puertos americanos, y tampoco la de dar caza en las cercanías de puertos americanos a buques mercantes que hicieran el tráfico transoceánico. Esta proposición, que fué presentada en varias ocasiones, en distintas formas y en varias naciones del continente, lo fué desde los primeros meses de la guerra por el gobierno de Chile, cuyo representante diplomático en Wáshington emprendió gestiones para llegar a un acuerdo continental a este propósito. Posteriormente, en noviembre de 1914, el gobierno argentino, viendo acrecer cada día los peligros para los intereses americanos, encargó a su embajador en Wáshington que propusiera al gobierno de la Unión que éste promoviera un cambio de vistas entre todos los gobiernos americanos para llegar a un acuerdo sobre los medios más eficaces para defender los intereses comunes. Esta proposición, aceptada en principio en la Casa Blanca, fué transferida a la Unión Panamericana, institución cuyo consejo directivo está formado por el secretario de estado en el departamento de estado de la Unión, y los representantes diplomáticos latinoamericanos en Wáshington, y cuya función consiste en ocuparse de los intereses comunes a todo el continente. La Unión Panamericana instituyó una comisión especial de neutralidad, bajo la presidencia del embajador argentino, la que emprendió el estudio de la situación creada y de las distintas proposiciones que le fueron presentadas; pero a pesar de un trabajo de varios meses, las deliberaciones de esta comisión no produjeron resultado práctico alguno. Simultáneamente al pedido hecho por el gobierno argentino, una institución de estudios sociales del mismo país, que se ocupa particularmente de cuestiones concernientes a las relaciones entre los Estados Unidos y la Argentina — el Museo Social Argentino — decidió emprender una activa propaganda en todo el continente, para obrar sobre la opinión pública de los distintos países americanos, y, por medio de ésta, sobre los gobiernos respectivos, para conducirlos al acuerdo que el gobierno argentino había propuesto. Además, esta institución elaboró una proposición concreta tendiente al mismo fin que la extensión de las aguas territoriales, pero mucho más práctica: el establecimiento de una situación particular para los buques que sólo hicieran el tráfico entre puertos americanos, sin distinción de pabellones, la que debía ser proclamada por los estados americanos, y cuya aceptación por los estados europeos debía ser procurada por medio de una acción de concierto, yendo hasta la presión moral, y aun hasta ciertas formas de presión económica. La situación particular establecida para esos buques consistiría en su caracterización como buques dedicados al cabotaje continental y, por consiguiente, neutrales, aun cuando navegaran bajo pabellones de naciones europeas en guerra, pero bajo la condición que no salieran de las rutas interamericanas. Esta proposición era, sin duda, mucho más práctica que la de extender las aguas territoriales, pues el carácter de un buque que hiciera el gran cabotaje americano había de ser establecido por sus documentos, y toda discusión ulterior, en caso de que el buque hubiera cometido actos que dieran lugar a su descalificación, había de ser sobre hechos que podrían ser precisados con relativa facilidad. En cambio, la inmunidad de las aguas daría lugar, en los casos en que fuera violada, a discusiones sobre hechos que a menudo sería imposible precisar. En efecto, la legalidad o la ilegalidad de la destrucción de un buque podría depender de que hubiera sido atacado 150 o 200 metros más o menos cerca de la costa; y si bien puede ser fácil conocer con exactitud el punto en el que un buque se ha hundido, cuando el hecho se ha producido en aguas poco profundas, será siempre difícil establecer con aproximación de algunas decenas de metros el punto en el que ha sido atacado. Ningún rastro queda en el agua; los libros de a bordo no serían en este caso de utilidad alguna (sería probable que los datos establecidos en el libro de navegación del buque hundido no fueran bastante precisos para determinar el punto en el que hubiera sido atacado; sería posible, además, que estos libros desaparecieran en el hundimiento; y tanto en el primero como en el segundo, como en cualquier otro caso, sería posible que el capitán del buque atacante o su gobierno presentara un libro de navegación de este segundo buque, ficticio); y las declaraciones de las personas que se hubieran encontrado a bordo de uno y otro buque tendrían sólo un valor mínimo, puesto que se trataría de apreciaciones personales susceptibles de graves errores: si estas apreciaciones fueran contradictorias, no existiría dato concreto alguno que permitiera decidir entre ellas. En cuanto a la neutralización de los buques, tal como la proponía el Museo Social Argentino, nos es necesario reconocer que no sería tan fácil establecerla como puede parecer a primera impresión. Para prevenir los conflictos a los cuales podría dar lugar, sería necesario establecer simultáneamente todo un cuerpo de legislación especial. Primeramente, las potencias europeas podrían comprometerse a dejar circular libremente — en el caso de encontrarse en guerra — buques que navegaran bajo pabellón enemigo, sólo después de haberse asegurado de que estos buques no tendrían la posibilidad de producir hechos violatorios de la neutralidad que les fuera reconocida, pues les sería necesario prever el peligro de que, durante una guerra eventual o bien antes de que estallara, uno de los beligerantes acumulara, al amparo de esa neutralidad, numerosos elementos, para utilizarlos en un momento dado, en otros términos, el peligro de que buques que sólo habrían seguido navegando en razón de su carácter de buques de cabotaje se transformaran, de un momento a otro, en cruceros o en buques auxiliares. Las mismas naciones americanas en beneficio de las cuales sería declarada la neutralidad de estos buques tendrían que procurar garantías a las potencias europeas, a este propósito; y para estar en condiciones de cumplir las obligaciones que contraerían, les sería necesario asegurarse un contralor muy estricto del tráfico, coordinar la vigilancia que unas y otras ejercerían, y establecer leyes penales de un carácter enteramente especial, pues se trataría de prever el caso de que un buque navegando bajo pabellón de una nación extranjera rompiera la neutralidad en cumplimiento de órdenes emanadas de las autoridades navales de esta nación. (31).

(Continuará).

(31) Hemos indicado algunas de las disposiciones legales que era posible tomar con este fin, en un estudio en el que hemos examinado mucho más detenidamente la iniciativa del Museo Social Argentino: "El aislamiento pacífico de América", publicado en el número de abril-mayo de 1915 de la "Revista de Ciencias Económicas", y reproducido, ampliado y corregido en el número de septiembre-octubre del "Boletín del Museo Social Argentino".

ZAPATOS a $1.90

Sigue la gran liquidación de todos nuestros saldos en los locales para la venta al público y a los comerciantes.

FABRICANTES UNIDOS

Se atienden pedidos del interior mandando giro por una cantidad aproximada a lo que deseen, en la seguridad de que serán bien atendidos.

Victoria 628 y Victoria 578

CASI ESQUINA A PERU

No confundirse.

ESTOMAGO

Dr. C. Sánchez Aizcorbe

Director del Instituto de Fisioterapia

Curación radical por los agentes naturales (sin medicamentos) de la Dispepsia, Dilatación del Estomago, Colitis, Estreñimiento, Hemorroides y enfermedades del vientre en general. — — —

EXAMEN GRATUITO POR LOS RAYOS X

Av. de Mayo 1157

De 8 a. m. a 6 p. m.

En Lanús se alquila en 10 pesos mensuales una casa de 2 habitaciones, etc., calle Miguel Cané 1037.

Casas de 3 piezas en Turdera, F. C. S., y en Ramos Mejía, F. C. O., se alquilan, cerca de la estación, a 20 pesos mensuales.

Tratar en la

Cooperativa "EL HOGAR OBRERO"

MARTIN GARCIA 465

U. T. 147, B. Orden

Secretas

Dr. MATTI
Director de la Clínica Modelo

VIAS URINARIAS, PIEL

606 - 914

Curaciones rápidas y sin dolor. Tratamiento por abonos económicos. Examen gratuito por los rayos X.

CALLE RIVADAVIA 1158

De 8 a. m. a 6 p. m.

LUIS E. RECABARREN

SE TRASLADÓ

a RECONQUISTA 922

FOLLETOS EN VENTA: A 5cts. "Lo que da el gremialismo" — "Lo que puede hacer la municipalidad en manos del pueblo inteligente". — Estos folletos son indispensables para la clase obrera de ambos sexos. Es la lectura más alentadora y educadora puesta en folleto de este género.

Pedirlos, leerlos, repartirlos es sembrar la más excelente semilla.

Sólo a CINCO centavos

Del mismo autor: "La Materia Eterna e Inteligente", a 20 centavos. Quedan pocos. V 3012

Banco Hipotecario Nacional

25 DE MAYO 245

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1o. Los remates están sujetos a la aprobación del Directorio dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes Nos. 8172 y 8...

2o. El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3o. Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto el 5 por ciento de seña y el 1 por ciento de comisión.

4o. Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5o. Por mayores informes diríjase a las oficinas del Banco.

EL DOMINGO 16 DE DICIEMBRE, se rematará en la misma, a las 5.15 p. m., ... Timbó núm. 322 ... Mide 17.32 m. ... Base, $ 9.900. Hipoteca ... Deuda, $ 1.446.

LA VANGUARDIA, 2 diciembre 1917.

EL JUEVES 20 DE DICIEMBRE, se rematará en su local, A LAS 2 P. M., ... Conde No. 879 ... Ad-corpus. Con 2 casas independientes ... Base, $ 12.96... Hipoteca, $ 9.560. Deuda, $ 7.1...

LA VANGUARDIA 8 diciembre de 1917.

Academia Superior de Comercio "HELLER", de Buenos Aires

INSTITUTO PRACTICO DE ESTUDIOS MERCANTILES
— FUNDADO EN 1905 —

SECCION CENTRAL: CORRIENTES 3735. U. T. 2730, MITRE. SECCION OESTE: RIVADAVIA 6838. SECCION SUD: MONTES DE OCA 845

Fundador y Director: A. HELLER, Profesor y Contador Público Nacional. ASPIRANTES A CONTADOR, Balanceador, Tenedor de libros, Taquígrafo, empleado de comercio, Bancos, Ferrocarriles, Reparticiones públicas, etc. Para obtener una sólida y rápida preparación y recibir el diploma correspondiente, inscríbanse en los CURSOS ESPECIALES QUE DICTA PERSONALMENTE o POR CORRESPONDENCIA esta antigua y acreditada ACADEMIA, dirigida y atendida personalmente por su fundador y director.

IMPORTANTE. — No deben faltar en ninguna parte las obras "Método Heller". Muy útiles e interesantes. Las más completas de las publicadas hasta la fecha. Preparadas especialmente para estudiar sin profesor.

Tratado Teórico-Práctico de Contabilidad y Teneduría de libros	$ 6.—
Tratado Teórico-Práctico de Cálculos Mercantiles	" 3.—
Guía y Consultor Práctico del Comerciante	" 3.—
"50 Modelos Prácticos de Contabilidad"	" 2.—
Curso Práctico de Caligrafía Comercial Moderna	" 1.—
Curso Práctico de Ortografía y Redacción Comercial	" 1.—
Aritmética Práctica y Razonada	" 1.—

Los pedidos de libros y programas deben dirigirse al Director y Autor: A. HELLER, Corrientes núm. 3735, Buenos Aires.

BANCOS

Banco Popular Argentino

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITOS Ltda.

370 - Bmé. MITRE - 370

Capital realizado	$ 10.512.220.—
Reservas efectivas	" 5.296.614.11
	$ 15.809.834.11

OPERACIONES QUE EFECTUA

ACUERDA DESCUENTOS A COMERCIANTES, INDUSTRIALES O PARTICULARES QUE TENGAN CUENTA CORRIENTE O CAJA DE AHORRO O QUE LAS ABRAN EN ADELANTE.
RECIBE DEPOSITOS A LA VISTA Y A PLAZOS.
DA GIROS Y CARTAS DE CREDITO PARA EL INTERIOR Y EXTERIOR.
SE ENCARGA DE COBRANZAS POR CUENTA DE TERCEROS.
ADMINISTRA PROPIEDADES URBANAS Y RURALES.
CAJAS DE SEGURIDAD EN ALQUILER.

Buenos Aires, mayo de 1916.

JUSTO P. SAENZ
gerente.

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, París, Río de Janeiro, San Pablo, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rafaela, Rivadavia, Rosario (con una agencia), Salta, Salliqueló, San Juan, San Nicolás, San Pedro, Santa Fe, Santiago del Estero, Tres Arroyos y Tucumán.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1201; núm. 3, Vieytes 2000; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 3291; núm. 6, Corrientes 3296; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6902; núm. 10, B. de Irigoyen 1609 esq. Brasil; núm. 13, Bernardo de Irigoyen 364; núm. 16, Reconquista y Paseo de Julio.

Corresponsales directos en todos los países.

ABONA

	Moneda legal
En cuenta corriente	Sin interés
A 30 días	1 1/2 o/o
A 60 días	2 o/o
A 90 días	3 o/o
A 6 meses	Convencional
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 m/n hasta $ 10.000 m/n después de 60 días	4 o/o

COBRA

En cuenta corriente	8 o/o
Descuentos generales	Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.

Buenos Aires, septiembre 29 de 1917. — Elías D. Arambarri, gerente general.

CORRIENTE ELECTRICA

PARA

Luz, Fuerza motriz, Calefacción, Ventilación, etc.

Compañía Italo-Argentina de Electricidad

Administración central.

Calle CORRIENTES 651

TELEFONOS:

U. Tel. 4790 a 4793, 5780, Avenida
C. Tel. 2524, Central

BUENOS AIRES

Edictos judiciales

El señor Juez en lo civil de la Capital doctor Roberto Repetto ... cita y emplaza por treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por Don FRANCISCO ... RATTI como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones ante su Juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, ... 27 de 1917. — Fco. D. Quesada, secretario.

El señor Juez de la ... en lo civil de la Capital de la República doctor Matías Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ARTURO ESSADA, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, noviembre 4 de 1917. — Doctor Carlos C. Marín, secretario.

TIRADOR DE REGALO

LA SASTRERIA S. FURST ... hasta fin de año ... en los trajes de medida pagaderos por sus semanales. No ... facilita los artículos de ...

A mis favorecedores — No dejen de aprovechar esta gran oportunidad ... casa la única en la república que da ... grandes ventajas en los artículos ...

Casa S. Furst Córdoba 1...

CASA AUX CHARPENTIERS



FUNDADA EN 1888

Especialidad en ropa de trabajo — Modelos especiales para cada oficio — Confección inmejorable, costura doble

CATALOGOS Y MUESTRAS GRATIS

Louis Pot y Maynard

Méjico 1302 al 1310
Tel. Coop. 1058, Central

BLUSAS
GUARDAPOLVOS
IMPERMEABLES

Sastrería, Ropería, Camisería, Sombrerería, Cuellos, Corbatas, Camisetas, Medias, Pañuelos, etc., etc.

PRECIO FIJO

La casa está abierta de 7 a. m., a 7 de la tarde. Los días lunes y sábados, de 7 a. m. a 8 p. m. — CERRADA LOS DOMINGOS.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Fundado en 1891

Casa Central: Buenos Aires, calles Rivadavia 363 al 399 y Reconquista 35 al 39.

Capital	$ m/n 126.000.000.—
Fondo de reserva	$ o/s 14.565.407.74

SUCURSALES Y AGENCIAS EN LA CAPITAL

Belgrano: Cabildo 1900, esquina Sucre. — Boca del Riachuelo: Almirante Brown 1101. — Flores: Rivadavia 7000, esquina Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos. — General Urquiza: Baunes esquina Cullen. — No. 1, Montes de Oca 1699, esquina California 1161. — No. 2, Entre Ríos 1201, esquina San Juan 1892. — No. 3, Corrientes 3299, esquina Gallo 401. — No. 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esquina Carlos Calvo. — No. 5, Rivadavia 2828. — No. 6, Santa Fe 2128. — No. 7, Caseros 2929, Parque Patricios. — No. 8, Triunvirato 731. — No. 9, Santa Fe 4526. — No. 10, Independencia 2626. — No. 11, Aduana de la Capital. — No. 12, Callao 76 al 84. — Oficina de cambio en el Hotel de Inmigrantes, Dársena Norte. — Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia. — 155 sucursales y agencias en el interior de la república.

TASA DE INTERES

El Banco abona (moneda legal solamente):

	Anual
Por depósito en cta. corriente	Sin interés
" " a plazo fijo de 90 días, con o sin libreta	2 o/o
Por depósitos a plazo fijo de 180 días, con o sin libreta	3 o/o
Por depósitos en caja de ahorros después de 60 días hasta $ 5000	4 o/o
Por depósitos en caja de ahorros después de 60 días, desde $ 5001 hasta $ 10.000	3 o/o

El Banco cobra:

	Anual
Por adelantos en cta. corriente	8 o/o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago (íntegro hasta seis meses de plazo)	Convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o/o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Serbia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y Uruguay.

Buenos Aires, Septiembre 1o. de 1916. — Julián J. Solveyra — Gaspar Cornille, gerentes.

Banco de España y América

386, CANGALLO, 336

Solicita nuevas cuentas de depósito.
Caja de Ahorros con acumulación trimestral.
Realiza toda clase de operaciones bancarias.

ALQUILER DE

CAJAS DE SEGURIDAD

22.2.918.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO
Avenida de Mayo 886. — Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO
Avenida de Mayo 886. — Tiene propiedades en venta con facilidades de pago en esta capital y pueblos suburbanos.

NUEVO LIBRO

LA SIMULACION EN LA LUCHA POR LA VIDA, por José Ingenieros. Precio, $ 1 y 1.25 libre de porte. Librería de LA VANGUARDIA.



Los más exquisitos cafés y tés

ENVASE ESPECIAL

Patentado por el superior gobierno de la nación

Casa principal: SAN JUAN núm. 2164

SUCURSALES

Santa Fe 1886	Entre Ríos 732
B. de Irigoyen 1117	Rivadavia 1992
Rivadavia 1458	Santa Fe 4521
Cangallo 963	Corrientes 4216
Rivadavia 7023	Cabildo 3490
Viamonte 1666	Brasil 1160

BUENOS AIRES

Muebles

NADA DE INTERMEDIARIOS
— Del productor al consumidor —
Talleres: Canalejas 680



Dormitorio arte nuevo, roble macizo, de 3 cuerpos, camero, de 7 piezas $ 290.—

Riquísimo juego de 2 piezas, 7 piezas Luis XV, nogal ricamente tallado, $ 210.—

Lo que en otras casas pagan $ 8, en la nuestra pagarán 4



Bonito dormitorio Luis XV, camero, nogal de Italia, de 7 piezas $ 180.—

Dormitorio Luis XIV, camero, nogal de Italia, de 7 piezas $ 145.—

Terza Hnos. Sarmiento 746

COMPAÑEROS: Nadie debe faltar a comprar en nuestra casa

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

Oficina principal en Buenos Aires: calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas — No. 1, Callao esquina Corrientes; No. 2, Santa Fe esquina Larrea; No. 3, Lima 1666.

SUCURSALES

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.

Brasil: Río de Janeiro, Sao Paulo y Santos.

Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco y Valdivia.

Bolivia: La Paz y Oruro.

Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.

España: Madrid y Barcelona.

CASA CENTRAL

DEUTSCHE UEBERSEEISCHE BANK, BERLIN

Capital: 30.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente, oro	Sin interés
Idem papel hasta m/n 200.000	1 o/o
A plazo fijo hasta $ 20.000 oro ó $ 50.000 legal, por 2 meses	2 ½ o/o
Idem a plazo fijo por 3 meses	4 o/o
Idem a plazo fijo por 6 meses	4 ½ o/o
Idem en Caja de Ahorros cuando no retire antes de 60 días, hasta $ 20.000	4 o/o

C. Lingenfelder, gerente.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

Casa matriz: Cangallo 445 — Bs. Aires
Dirección telegráfica: "Galbank"

SUCURSALES

Rivadavia 2860, Corrientes 3220, Entre Ríos 200, San Juan 3191, Mitre 200 (Avellaneda).

Capital realizado y fondo de reserva: $ m/n 17.583.215.09

ABONA POR DEPOSITOS	$ m n
En cuenta corriente	1 o/o
A plazo fijo de 60 días	2 o/o
A plazo fijo de 90 días	2 1/2 o/o
A plazo fijo de 180 días	4 1/2 o/o
A mayor plazo	Convencional
En Caja de Ahorros	4 o/o

Efectúa toda clase de operaciones bancarias

Vende giros y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra y demás ciudades de Europa. Se encarga de la compra y venta de títulos, cobranza de cupones, dividendos y administración de propiedades. — Luis Pomiró, gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Casa Matriz en Buenos Aires: calle Reconquista núm. 200

Capital subscripto	$ m/n 100.000.000.—
Capital realizado	" 98.189.800.—
Fondo de reserva	" 48.249.674.28
Primas a cobrar	" 1.086.220.—





EL TRIUNFO DEL AVANTI ES INCONTESTABLE

IMPRENTA Lotito y Barberis

138 - BALCARCE - 138

UNION TELEFONICA 5340 (Avenida)

BRONCERÍA,

FUNDICION, TORNERIA, REPUJAJE

Lámparas y cocinas a gas líquido. Economía, comodidad y confort. La luz más clara y más barata del mundo.

R. HAUPT y M. PIZZA

VICTORIA 3270 BUENOS AIRES

POR MES $ 1.70
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.70
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

Redacción: U. Tel. 3815, Av.

Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXIV — Número 3756.

Buenos Aires, Viernes 14 de Diciembre de 1917

Red. y Adm., Reconquista 675.

EN LA PAMPA

LOS PASAJEROS DE UN TREN

Ha silbado la máquina y el tren parte haciendo trepidar y resonar su fragua bajo las galerías de la gran estación. El coche comedor está atestado de pasajeros. Un señor se sienta en mi mesa y se toma el trabajo de explicarme por qué, a su juicio, debe provincializarse La Pampa. Según mi interlocutor, que es locuaz, en ese tren van personas interesadas vivamente en la campaña autonomista del territorio.

—Mire usted, me dice, el doctor Luna, que está allí enfrente, será el futuro senador por la provincia de La Pampa.

Mi personaje sigue hablando. Conoce a todos los pasajeros. Se alegra de que se celebre en Santa Rosa un congreso agrícola. Ese acto podrá servir para demostrar a los poderes públicos cuán enorme es la potencia productora de La Pampa, que la hace acreedora a su autonomía completa y definitiva.

Son las 11 de la noche y el tren ha pasado Mercedes. Abandono a mi locuaz interlocutor y me propongo recorrer el tren. Paso a los coches de segunda. Sobre los duros bancos de madera se han tendido las frazadas. Las ventanillas del coche están cerradas, porque la gente le teme más a la tierra que al calor. El olor que se aspira no es agradable. Toda esta gente que ronca sobre los bancos es humilde y casi miserable. La ambición que le anima no es excesiva. Son "lingeras" que van a los campos del oeste en busca de ocupación para sus brazos. Salgo a la plataforma del coche, y mientras contemplo el cielo y veo alzarse hacia el cenit la constelación de Orión, fumo un cigarrillo. A mi lado se detiene un hombre que sale del coche, corrido por el ambiente.

—¡Qué noche de calor!

—Un calor que tuesta — le contesto.

El hombre guarda silencio unos instantes y vuelve a iniciar la conversación pidiéndome fuego para encender su cigarrillo.

Es un bracero que va a Pehuajó. Cree que allá podrá encontrar trabajo, pero no está seguro.

Toda esta gente humilde es intrépida, y la busca de trabajo es para ella una aventura llena de peligros.

—Sí, señor — me dice — no es difícil que el tiro nos salga por la culata. A veces nos vemos obligados a recorrer la línea de ferrocarril buscando otros pueblos y otras colonias, porque adonde fuimos no hay ocupación para nosotros. Sin un centavo, a veces nos vemos obligados a dormir sobre los vagones de un tren de carga y a alimentarnos, de cuando en cuando, con los desperdicios que encontremos. No es una vida agradable, créame, señor. Y cuando trabajamos no la pasamos muy bien. Hay que ver qué comemos y cómo dormimos. Pero uno se resigna. Al fin y al cabo se trabaja.

Y casi creí que este hombre tosco y fuerte me iba a hacer la apología de la resignación.

El tren sigue avanzando velozmente hacia el oeste, envuelto en la densa obscuridad de la noche.

LOS CAMPOS

Veo hacerse diáfana y pura la claridad del día. Van pasando los campos. Campos extensos, cubiertos de alfalfa, de trigo, de avena, de maíz recién nacido, de cardales en flor, de olivillo plateado. Pocos árboles. Sólo de cuando en cuando, quebrando la línea recta del horizonte, alguna que otra plantación de álamos itálicos. Tierras verdes, tierras doradas, tierras hoscas, grises y secas y alguna vez pantanos extensos, en las tierras bajas, donde, medio enterrada, una máquina agrícola aparece como los restos de un naufragio. Cruzamos leguas y leguas sin encontrar un río, ni siquiera un arroyo. El tren va dejando atrás los pueblos. Ya hemos pasado Pehuajó. Ya llegaremos a Trenque Lauquen.

En la mesa donde tomo el desayuno con el diputado Repetto, se sienta un señor que interviene en nuestra conversación. Es español y se estableció en Trenque Lauquen en 1882. Ahora es estanciero en La Pampa. Conoce estos campos como los conocían los baqueanos del tiempo aquel en que él llegó por primera vez a Trenque Lauquen. Contesta a las preguntas que le dirige el diputado Repetto, comenzando casi siempre con palabras como éstas: "según", "según y cómo" y "más o menos". No es absoluto en sus afirmaciones, porque sabe cuán relativo es el juicio de los hombres y él es un hombre de buen sentido. Conoce los campos y a los que los pueblan. Cree que la mejor forma de la explotación del campo tiene que ser agricologanadera, pero bajo otras condiciones. Cree que es necesario que el campesino tenga seguridad en sus arriendos y que éstos sean largos, que en los contratos de arrendamiento no se permitan las imposiciones extorsivas que actualmente se usan; la de vender a determinada casa, asegurarse en determinada compañía o trillar con las máquinas de determinada persona. No han de poblarse estos campos con beneficio para los agricultores y para la tierra mientras subsistan las formas actuales de las relaciones entre los propietarios y los productores auténticos.

El hombre se calla y miramos los campos a la luz meridiana. Y bajo el ardor del sol, vemos cerca de nosotros marchar la segadora, por cuya boca lateral va escupiendo sobre el rastrojo las doradas gavillas de trigo.

Ya hemos pasado Trenque Lauquen y llegamos a La Zanja, donde existió el foso que dividía antiguamente la tierra conquistada de la de los indios.

Continúan pasando las tierras doradas, verdes, pardas y grises. Sin árboles, sin casas, sólo con miserables viviendas de barro crudo. A lo lejos, las parvas amarillas, que recuerdan, a la luz solar, el luminoso cuadro de Malharro, un poco borroso en sus contornos como las pinturas de Paul Cézanne.

LOS PUEBLOS

¿Qué pueblos son ésos? Pequeñitos, diseminados, chatos; de casas amplias sin revoque; de calles barrosas, por donde cruzan sulkys, carros y jardineras. Los pueblos van pasando, de cuando en cuando, rompiendo la soledad del inmenso agro pampeano. Son pueblitos insignificantes, con bellos nombres, como Mari Lauquen, en plena pampa. Son almácigos de futuras ciudades, centro de atracción inevitable de la vida y del trabajo de las comarcas. Pueblecillos de vida pacífica, laboriosa, fecunda. Uno de esos pueblos se llama La Gloria, como si quisiera expresar lo beatífico, suave, dulce y agradable de su vida.

Frente a la estación está el gran almacén, como un cuerno de la abundancia, que todo lo tiene y que lo es todo al mismo tiempo: tienda, mercería, sombrerería, ferretería, bazar, sastrería, hasta botica: es al mismo tiempo casa de acopio de frutos y cereales, y allí llegan los cueros, las lanas, las astas, las cerdas, las pezuñas de los animales sacrificados en las chacras vecinas.

El pueblo, ya un poco crecido, índice de la importancia productora de la región, tiene, no lejos de la estación, el corral y el kiosco de la feria-remate, donde se realizan las transacciones de animales en pie.

El tren continúa avanzando por la llanura inmensa, haciendo levantar a su paso las bandadas de patos y de pechicolorados. A lo lejos, sobre la cumbre de un médano, un caballo alza su hocico al cielo, como un vigía que quisiera entrever la nube cargada que hará reverdecer los pastos necesarios.

Van pasando los pueblos y nos acercamos al término del viaje, después de 18 horas de traqueteo. Todos nos preparamos para la llegada. Silba la locomotora con alegre estridencia.

Ya llegamos al pueblo grande: Santa Rosa, capital del territorio. En la estación nos esperan viejos camaradas, antiguos agricultores, líders de los primeros y grandes movimientos agrarios que conmovieron las zonas agrícolas de la república.

Están allí, pero no son del pueblo; son delegados de los agricultores de Castex, de Uriburu, de La Gloria y de otros pueblos y colonias, que han venido también, como nosotros, para asistir al congreso agrícola de La Pampa. Gente humilde, ruda, espontánea, sincera, inteligente, que va a discutir, con claridad y con pasión, los grandes problemas del campo, la reforma de nuestro atrasado y absurdo régimen agrario, de nuestro código civil, de nuestro régimen fiscal.

Hay alegría en nuestro encuentro porque esperamos todos que este contingente escogido que representa a la población agrícola auténtica de La Pampa habrá de hacer todo lo posible por que el programa socialista del campo pueda ser cuanto antes una realidad.

Enrique VILLARREAL.

REDACCION

Programa parlamentario

En vísperas de la reunión del congreso, se pregunta cuál será la actitud de los grupos en él representados o, mejor, el programa de acción que prepara cada uno de ellos.

La indagación es más necesaria si se tiene en cuenta cuán difícil resulta orientarse sobre los propósitos o las ideas de los que no tienen ninguna. Cuando se habla, en cambio, del Partido Socialista y de la política presupuestiva, sábese perfectamente cuál ha de ser la actitud de sus representantes parlamentarios al tratarse el presupuesto en las cámaras. Y respecto de todas las otras cuestiones, hay antecedentes públicos y notorios que permiten conocer el pensamiento socialista sobre ellas.

Lo más grave y trascendental que debe tratar el congreso, según unos, sería el asunto de las intervenciones; y no piensa otra cosa el órgano oficial cuando lo único que parece preocuparle es que el llamado debate político cree un conflicto entre el poder ejecutivo y el congreso.

Cuestión baladí o de importancia secundaria sería, en cambio, el presupuesto. Y en esto coinciden, igualmente, conservadores y radicales, amigos y enemigos del gobierno.

El órgano oficial no cesa de urgir al congreso para que vote sin tardanza el presupuesto, que es, dice, lo que necesita el país imperiosamente. Retrasar esa obra, sería hacer un peligroso obstruccionismo, tendiente a crear dificultades al gobierno. Nada, pues, agradaría tanto a éste como la apobación del presupuesto en el más breve plazo.

Coincidiendo con tales deseos, los diputados conservadores han resuelto ocuparse ante todo de las intervenciones y sus derivados, y apresurar luego la consideración del presupuesto y las leyes impositivas para dejarlos votados el 31 de diciembre.

El acuerdo entre conservadores y radicales se ha hecho espontáneamente, sin necesidad de reuniones ni cambios de ideas previos, a pesar de cuanto se ha anunciado.

Para unos y otros, el presupuesto no ofrece dificultades, siendo como un terreno neutral en el que deponen todos sus enconos.

Nada demuestra mejor la perfecta identidad que hay entre el presupuesto elaborado por el gobierno de la regeneración radical y los que hiciera el "régimen".

Jamás se podrá contar con la aquiescencia de los legisladores socialistas para considerarlo a la ligera y aprobarlo a tambor batiente. Y si es seguro que está dispuesto a trabajar, como siempre, y como nadie, no lo es menos que ha de hacerlo conscientemente, para realizar la mejor obra posible.

En este punto, ellos saben a dónde van y lo que quieren, aunque los extraños no los comprendan o simulen no comprenderlos.

Hay sólo un punto importante sobre el cual acaso tengan que ponerse de acuerdo los diferentes grupos de la cámara; y es la necesidad de reclamar del poder ejecutivo la inclusión de asuntos de la mayor importancia para el país, como el del censo y la representación parlamentaria, entre los que debe tratar el congreso en las sesiones extraordinarias.

Ninguna ocasión mejor para probar la flaqueza del titulado radicalismo, y para caracterizar a una oposición inteligente y fecunda.

EN EL BANCO DE LA NACION

Continúa el despilfarro como bajo el régimen

Más de 60.000.000 para los amigos del gobierno

Las cifras del balance del Banco de la Nación, correspondientes al mes de noviembre último, sirven, desgraciadamente, para demostrar la simulación del gobierno en materia financiera.

El derroche de los dineros públicos que él revela prueba la falacia de las reiteradas declaraciones oficiales.

Con el advenimiento del radicalismo, el único cambio que se ha operado en el Banco de la Nación — como consecuencia de la renovación de las personas que ocupan el gobierno y de sus allegados — es solamente el de los clientes, que en los balances figuran en las dignas categorías de **deudores en gestión**, o como **deudores de los créditos garantidos a cobrar.**

Con un capital enorme y contando con toda clase de privilegios, el Banco de la Nación, lejos de proveer de recursos al estado — cosa tan fundamental, sobre todo en estos momentos, en que el déficit crece en forma alarmante —, es un deudor moroso que hasta la fecha no ha devuelto los "adelantos" tomados al pueblo a viva fuerza en forma de emisión inconvertible o de empréstitos cuyos servicios se hacen con el producido de los impuestos aduaneros.

Una masa tan importante de capital no alcanza siquiera para dar el producido que reclaman los amigos del gobierno, de tal manera, que la enorme tarea del banco se realiza tan sólo en beneficio de ellos.

Lo que debiera constituir las utilidades del banco es hace años íntegramente absorbido — y no las cubren por completo — por las deudas no satisfechas provenientes de préstamos de favor sin responder a ningún plan económico-financiero nacional. Hasta el mes de noviembre último, los préstamos citados insumen ya más de sesenta millones, que en gran parte pueden darse por definitivamente perdidos.

¿Con qué autoridad puede un gobierno que así maneja tan considerable suma de dinero pedir la sanción de un empréstito para fundar una nueva institución bancaria?

CONGRESO

DIPUTADOS

LA CITACION PARA HOY

Para esta tarde está citada la cámara de diputados a fin de dar comienzo a las tareas del período extraordinario. El quórum está asegurado, según informes de la secretaría, pues se hallan en la capital 74 diputados.

Se dará entrada en la sesión de hoy al mensaje de convocatoria del P. E., a los telegramas del diputado Camaño, protestando de su detención en Tucumán, y a los que enviara la legislatura, y el despacho de la ley de gastos y cálculo de recursos para 1918.

LAS LEYES IMPOSITIVAS

Algunos diarios han anunciado que el diputado Justo firmará en disidencia los proyectos de leyes impositivas. Se trata evidentemente de un error, pues el doctor Justo es el autor de algunos de esos proyectos; sólo firmará en disidencia los despachos de malos impuestos, o de los que amparan el privilegio y la renta.

LA REUNION DE AYER

En el salón de la presidencia de la cámara se reunieron ayer veinticuatro diputados conservadores para acordar un plan de trabajo a desarrollar en las sesiones extraordinarias.

Después de un cambio de opiniones, se resolvió designar a los diputados Rodolfo Moreno, Miguel Padilla, Pérez Virasoro, Saravia y Silvetti para que proyectaran el mencionado plan.

Reunidos más tarde los nombrados, acordaron aconsejar a sus colegas la consideración inmediata del presupuesto, tratando de hacerlo a la mayor brevedad y procurando que antes del 31 quede aprobado.

Se tratará también los llamados "asuntos políticos", a cuyo efecto se convocará a sesiones diarias.

Hoy volverán a reunirse los diputados conservadores para pronunciarse sobre el acuerdo de esa comisión.

SENADORES

LA SESION DE HOY

También para hoy ha sido citada esta cámara, de acuerdo con el decreto de convocatoria.

EL TRABAJO DE LOS FERROVIARIOS

En la sesión que debe celebrar hoy el senado, el doctor del Valle Iberlucea presentará una minuta de comunicación al P. E. pidiendo que se incluya entre los asuntos a tratarse en el período extraordinario el proyecto en revisión que reglamenta el trabajo de los ferroviarios.

COMISION DE CUENTAS

A pesar de la citación hecha por su presidente, senador del Valle Iberlucea, no se reunió ayer la primera comisión interparlamentaria de cuentas. Sólo concurrieron el nombrado y el diputado Zaccagnini.

Se ha citado nuevamente para el 19.

Partido Socialista

EL MITIN DE MAÑANA

Se hace presente a los centros que aun no han retirado los carteles anunciadores del mitin de mañana, que pueden hacerlo esta tarde en el local del Comité Ejecutivo, a cualquier hora.

Los carteles deben fijarse necesariamente esta noche.—El S. G.

Contra el empleo del ejército en las huelgas

El manifiesto de la F. O. R. A. y el mitin de mañana

A pesar de la gravedad de la acusación que pesa sobre los responsables del empleo de las fuerzas de la armada en servicio de empresas privadas y para flagelar obreros huelguistas, el ministro de marina permanece impasible, sin dar la menor importancia a los graves hechos denunciados.

El extenso manifiesto de la F. O. R. A. que publicamos íntegramente en otro lugar del diario, viene a confirmar las revelaciones que hiciera nuestro corresponsal en Berisso, y que fueron comprobadas más tarde por el diputado de Tomaso.

MAÑANA

a la noche se celebrará en la PLAZA DEL CONGRESO el mitin de protesta organizado por el Comité Ejecutivo del Partido.

TODOS LOS TRABAJADORES

deben asistir para mostrar su repugnancia por el uso de las fuerzas del ejército y armada en los conflictos gremiales, puesto en práctica por el gobierno radical.

Este documento ha de apoyar moralmente el mitin que ha organizado para mañana el Comité Ejecutivo del Partido Socialista, y cuyos ecos han de repercutir en toda la clase obrera de la república.

EL ANIVERSARIO DE HOY

LAS BODAS DE PLATA DEL PARTIDO SOCIALISTA

Cumple hoy nuestro partido 25 años de existencia. Después de la azarosa vida de la Federación Obrera Argentina, conglomerado de hombres de diversas tendencias, la sección "Varia" de la misma constituyó, el 14 de diciembre de 1892, la "Agrupación Socialista de Buenos Aires", primer núcleo de habla española netamente socialista.

En el largo camino andado, nuestro partido ha llegado a ser una fuerza poderosa y cada vez más eficiente en el desarrollo histórico del país argentino.

Pasados los años de las luchas más difíciles para la organización, debemos recordar con cariño a los hombres abnegados de aquella época realmente heroica — muchos de los cuales viven felizmente, todavía — y encontrar en el ejemplo de ellos las mejores enseñanzas y el más sano estímulo para continuar la obra de progreso social que ha de llevarnos a la realización de nuestras ulteriores aspiraciones.

Las huelgas en los frigoríficos

PROSIGUEN CON LA MAYOR FIRMEZA — INTRANSIGENCIA DE LAS EMPRESAS

Manifiesto de los obreros de Berisso

PARTE DE AVELLANEDA EN ESTADO DE SITIO

OTRAS INFORMACIONES

EN LOS FRIGORIFICOS DE BERISSO

Después de los sucesos sangrientos ocurridos la semana pasada, y de las medidas tomadas como consecuencia de ellos por el juez federal, se ha restablecido la calma, debido a que las fuerzas de marinería y de policía han atemperado enormemente su manera de proceder.

Ahora, en lugar de huir, las familias que se habían ido regresan en la esperanza de no ser fusiladas impunemente por los encargados de velar por el orden.

A medida que la bruma de la propaganda tendenciosa de la prensa burguesa se disipa y que los nuevos crímenes cometidos por los gerentes al frente de las fuerzas provinciales y nacionales se descubren, se desvela con toda nitidez la burda mentira del asalto a los frigoríficos, inventada por los gerentes para explicar la razón de ser del criminal fusilamiento del miércoles y domingo de la semana anterior.

No obstante, no se sabe aún en definitiva la actitud que asumirán los gerentes de los frigoríficos en el actual conflicto. Toda la población de Berisso reposa tranquila, en la seguridad de que, por más argucias que se pongan en práctica, el triunfo ha de corresponderles.

INFORMACION OFICIAL SOBRE LAS GESTIONES DE ARREGLO

El interventor, señor Cantilo, ha entregado a la prensa una extensa nota detallando la intervención oficial con motivo de la huelga.

Empieza diciendo la nota que las tramitaciones tuvieron solamente que seguirse con el frigorífico Armour, por cuanto el Swift considera que su personal no está en huelga.

Dice que se llegó a obtener del frigorífico Armour la promesa formal de hacer concesiones a los obreros, en cuanto volvieran al trabajo, temperamento que no fué aceptado por los huelguistas, consiguiéndose, no obstante esto, poner en contacto a una comisión de obreros del frigorífico Armour, por dos veces, con el superintendente del mismo.

Dice que en la última de estas entrevistas, el superintendente manifestó a sus obreros que si volvían al trabajo se establecería el sueldo mínimo de 40 centavos la hora, y como los obreros reclamaran una contestación por escrito, el señor Bloch rehusó hacer tal cosa, manifestando que no reconocía pliego de condiciones.

Como después de todas estas gestiones el gerente dió por terminado el asunto, el interventor nacional ha ordenado al director del departamento provincial del trabajo que interrumpa sus gestiones hasta que sus oficios o mediación sean solicitados por alguna de las partes en conflicto.

Hace después en su nota el interventor consideraciones de orden político, contestando a la resolución tomada anteayer por los hacendados.

MANIFIESTO DE LOS OBREROS

La comisión de huelga de ambos frigoríficos resolvió publicar un manifiesto, para ser distribuído por las calles de Berisso, Ensenada y La Plata.

En el manifiesto se explica detalladamente la forma cómo ocurrieron los hechos sangrientos.

Empieza diciendo el manifiesto que él tiene por objeto demostrar la falsedad de las crónicas aparecidas en la casi totalidad de la prensa.

Relata los hechos ocurridos en la forma siguiente:

"El domingo 2 de diciembre, siendo las 10.40 p. m., pasaban por delante del local de la sociedad Obreros de los Frigoríficos dos particulares, llegándose a individualizar a uno de ellos, que se llama Ortiz; estos dos personajes iban acompañados por dos marineros de la armada nacional, armados a máuser, y, al enfrentar ante el local mencionado, de un grupo de obreros que en aquel instante se encontraba en ese lugar, partió una voz que les gritó "¡carneros!", siendo esto suficiente para que los particulares desenfundasen sus revólveres y los descargaran sobre el grupo, hiriendo de gravedad a un obrero que se encontraba a muchos metros del lugar. Los marineros, ya instruídos en la maniobra, se limitaron a "guardar el orden" descargando sus armas, habiendo sido ésta la llave para que un fuego nutrido de hora y media de duración dominase a todo Berisso.

La premeditación del plan está probada de una manera incontrovertible, pues momentos antes de este incidente sangriento, **desde el saladero al frigorífico Swift se hacían señales a base de luces**, llamando la atención a propios y extraños que al oírse el estampido de un tiro en la calle Montevideo y Río de Janeiro, éste fuese secundado por una inexplicable descarga de máuser desde el saladero, que se encuentra a más de diez cuadras del lugar del hecho, dando motivo a la tropa destacada en el interior del Swift a que, sin conocer lo que sucedía, imitase el ejemplo de los del saladero.

Una vez cesado el fuego, pudimos comprobar con exactitud lo que había sucedido: la marinería apostada en el interior del Swift, en estado de ebriedad, capitaneada por altos empleados del establecimiento, había, a la "orden" de éstos, descargando sus armas sobre la calle Nueva York, lugar en que vive apiñada la enorme masa obrera.

Esto es lo suficiente para desvirtuar toda la idea de asalto, porque la totalidad de orificios de balas se encuentra en las casas de uno y dos pisos desde la altura de 60 centímetros a 2 metros y en una extensión de cinco cuadras, lo que es suficiente para dar por tierra con la falsa versión que hasta la fecha ha circulado.

¿Cómo es posible un asalto al frigorífico Swift estando éste cercado por un murallón seguro y teniendo para su entrada dos portones perfectamente custodiados?

Dejamos plena constancia de que lo sucedido no fué más que la intención de asesinar en pleno lecho a todos los obreros en huelga; y si esto lo hubiese sabido la prensa asalariada, no se hubiera colocado en el ridículo con su novelesco asalto.

El saladero, que se encuentra frente a la comisaría local, no es argumentación para justificar el tiroteo, y pretender demostrar que de los fondos del mismo se pretendía asaltarlo y que ellos se limitaron a defenderse, acribillando a balazos a dos modestas casitas que se encuentran a su derecha, ocasionando el más alevoso de los crímenes hiriendo de gravedad a una niña en su propio lecho, y colocando en peligro a los demás habitantes; esta casa está en condiciones de justificar la intención de los demócratas del dólar, que confunden a Berisso con Filipinas o Méjico."

Transcribe a continuación el telegrama dirigido por el comité del comercio al presidente de la república, telegrama que hemos publicado el mismo día que se envió.

EL JUEZ FEDERAL

Continuó ayer el juez federal doctor Zavalía tomando declaración a los detenidos, ordenando les fuera levantada la incomunicación.

Ayer los médicos nombrados por ese magistrado empezaron la revisión de los obreros maltratados por la marinería, policía y personal superior del frigorífico Swift.

Es lamentable que este examen se haga recién ahora, después de una semana de ocurridos los hechos, pues a la mayoría de los obreros les desapareció la huella del sable policial.

Por vía oficiosa sabemos que algunos agentes y marineros, y hasta oficiales, han sido detenidos y puestos por entero a disposición del juez federal.

LA CONFERENCIA DE LA TARDE

En la esquina de las calles Valparaíso y Génova, los obreros en huelga celebraron la acostumbrada asamblea, a la que concurrieron cinco mil trabajadores.

Hablaron los obreros Oliveta y Marceliano, quienes incitaron a los huelguistas a perseverar en la lucha hasta obtener el logro completo de sus aspiraciones.

A las 5 terminó al conferencia en el mayor orden, dando continuados vivas a la huelga.

INVITACION AL PERSONAL SUPERIOR

La comisión de la sociedad Obreros de los frigoríficos ha invitado a los mayordomos, capataces y empleados a la reunión que se verificará hoy viernes, a la 1 de la tarde, en el local de "La Estrella de Berisso".

El motivo de esta reunión es aunar el pensamiento y ver la mejor manera de encauzar la marcha de la huelga, con el fin de romper con las calumnias que circulan.

EN LOS FRIGORIFICOS DE AVELLANEDA

La huelga declarada por el personal de los frigoríficos La Negra y La Blanca sigue su desarrollo pacífico por parte de los obreros, sin que los brutales procederes de la gendarmería provincial hagan decaer en lo más mínimo el ánimo de aquéllos.

En efecto, la policía parece sentir placer en ensañarse con los obreros que se atreven a transitar por las inmediaciones de ambos establecimientos, especialmente en el primero de los nombrados, donde no pasa día sin que caiga alguna víctima.

Anteayer le tocó el turno al obrero Benito Paz, quien a empellones fué llevado a la comisaría de Avellaneda, donde continúa detenido e incomunicado.

Las dificultades por que cruzan las empresas con motivo de la huelga del personal y la solidaridad que a éste le prestan los obreros marítimos, son graves y, según todos los indicios, no han de tardar en deponer su estéril intransigencia, concediendo a sus obreros algún porcentaje de las enormes ganancias que realizan.

El frigorífico La Blanca se ha visto obligado a enviar a los campos de pastoreo una enorme cantidad de hacienda, que materialmente se moría de hambre dentro del establecimiento.

EN PLENO ESTADO DE SITIO

Puede decirse que se encuentra sin garantías toda la población de la zona sudeste de Avellaneda, la que es recorrida a cada instante por patrullas de la gendarmería provincial.

LA ASAMBLEA OBRERA DE AYER

En el local O'Gorman 115 tuvo lugar ayer otra nueva y numerosa asamblea de los obreros en huelga.

Hablaron los ciudadanos Gordo, della Latta y Hernández.

Por unanimidad resolvióse acudir en manifestación, hoy, para acompañar los restos del obrero del lavadero de Soulas, asesinado por la policía.

UN ACTO DE SOLIDARIDAD

Montevideo, 14 — En el paquete "Ciudad de Buenos Aires" se produjo esta noche una huelga del personal por haberse embarcado a bordo del mismo 49 crumiros para el frigorífico Swift de ésa.

El personal del vapor exigió que se retiraran aquellos crumiros. Como no se accediera a ese pedido, los trabajadores se declararon en huelga.

A las 11 de la noche los crumiros fueron desembarcados, volviendo el personal a ocupar sus puestos, saliendo el vapor a las 11.30 de la noche. — Corresponsal.

EL MANIFIESTO DE LA F. O. R. A.

Publicamos a continuación el texto íntegro del manifiesto lanzado por la F. O. R. A. sobre las huelgas de los frigoríficos:

Los trabajadores organizados en el seno de la F. O. R. A., vinculados por fuertes e indisolubles lazos de solidaridad de clase, están pendientes en esta hora dolorosa para el proletariado argentino, de los trágicos sucesos ocurridos en Berisso y Avellaneda, donde no menos de 15.000 trabajadores de los frigoríficos Swift, Armour, La Blanca y La Negra se hallan empeñados en una huelga en procura de un alivio en las penosas condiciones de trabajo que soportan.

Una verdadera situación anhelosa, creada por el nuevo derrame de sangre obrera, ocurrido en ambas localidades al estallar las huelgas de los frigoríficos mencionados, ha cundido en las filas de los trabajadores, heridos en sus más caros sentimientos de solidaridad.

El consejo federal de la F. O. R. A., interpretando esos sentimientos, y en presencia del porvenir incierto que la repetición de estos hechos produce, no puede menos que exteriorizar firmemente su protesta contra la comisión de esos actos producidos por la unión de las fuerzas armadas del estado puestas al servicio de empresas privadas, de capitalistas empeñados en no acceder a las justas reclamaciones de sus obreros.

Este Consejo, deseoso de deslindar responsabilidades, y al mismo tiempo para contribuir a esclarecer los hechos que todas las informaciones de la prensa capitalista han presentado en forma contradictoria y obscura, creyó de su incumbencia investigarlos en el propio lugar de su desarrollo, como asimismo en sus causas inmediatas y lejanas. Para tal fin envió delegados de su seno al lugar de los hechos. De los informes recogidos por nuestros delegados, el consejo federal ha llegado a la siguiente conclusión:

Que en el mes de noviembre, en Berisso, a raíz de haber quedado constituído un sindicato de los obreros de los frigoríficos con la principal misión de velar por el mejoramiento de las condiciones de trabajo, las empresas, que ya tenían implantado un sistema despótico en el régimen del mismo y en el trato con sus obreros, iniciaron una persecución sin cuartel contra los que se asociaban en uso de un derecho indiscutible y legítimo. Despidieron con ese motivo a muchos obreros, entre los cuales estaban Spartaco Bettini, del frigorífico Swift, y Rita y Costa, del Armour, y los citamos especialmente por estar señalados por los capitalistas como elementos extraños en la huelga. Ambos establecimientos, lo mismo que los demás existentes en el país, tienen un cuerpo de vigilancia interna — pesquisas de la empresa — que, oficiando aparentemente como obreros, tienen la misión de informar a las gerencias de todo lo que ocurre dentro y fuera de la casa relacionado con los obreros. Fué así que por medio de ese cuerpo de vigilancia, los jefes respectivos de los establecimientos estaban al corriente de quiénes son los obreros que se han preocupado por la constitución de su sindicato.

Las empresas frigoríficas, sobreponiéndose a las leyes del país, no permitían a los obreros el ejercicio del derecho de asociarse;

por tal motivo, éstos se veían obligados a efectuar su organización en forma velada y oculta. Las gerencias acostumbraban, además, a no tolerar ni recibir a ninguna comisión que en nombre de los obreros formulara un reclamo cualquiera. Alegando esos pretextos, no quisieron atender a aquellos obreros despedidos en sus reclamaciones, ni a comisión alguna que se presentara con ese objeto, pues consideraban que ya eran extraños al establecimiento. Agréguese a eso las condiciones de trabajo en los frigoríficos, que se caracterizan — excepción hecha de los desolladores — por los ínfimos salarios que abonan, la falta absoluta de higiene y seguridad, el extorsivo sistema de multas — verdadera limitación de los salarios — y la abrumadora jornada de trabajo, como así también la fatigosa labor a que se sujeta a los trabajadores, y se comprenderá fácilmente el estado de agitación reinante, que lejos de ser creado por supuestos "elementos extraños", según arguyen las gerencias, era fomentado por las mismas empresas.

Todos estos hechos fueron expuestos por la comisión de la sociedad Obreros de los Frigoríficos en una asamblea pública realizada el domingo 11 de noviembre ppdo. En ella se acordó unánimemente la presentación de un pliego de condiciones a ambos frigoríficos, por el cual se reclamaba la

modificación de las condiciones de trabajo y de salario, conforme a las exigencias actuales de la vida obrera,

como asimismo la readmisión de los despedidos.

A pesar de ese acuerdo, que demandaba una acción perentoria a la comisión administrativa, ésta retardó la presentación del pliego para dar tiempo a las gerencias para que recapacitaran sobre la conducta por ellas seguida. Ese compás de espera aprovechólo el frigorífico Swift para adquirir armamento, infinidad de camas portátiles de uso de campaña.

El 25 de noviembre se reunían nuevamente los obreros en número no menor de 7.000, y acordaron por unanimidad clamorosa presentar al día siguiente el pliego de condiciones anteriormente sancionado, facultando a la comisión administrativa para declarar la huelga si no se obtenía contestación favorable de las empresas.

El comité de huelga, al entregar el pliego de condiciones a los frigoríficos Armour y Swift, el lunes 26, a las 7 a. m., les significó que esperaría una contestación favorable hasta las 5 de la tarde de ese mismo día.

Este plazo, nuevo llamado a la reflexión y la cordura, no fué tenido en cuenta, por lo cual se declaró la huelga a las 5 de la tarde, abandonando los obreros sus tareas en completo orden.

En el frigorífico Swift, el matonismo militarizado que se hallaba con anticipación dentro del establecimiento para romper la huelga por todos los medios, impidió con amenazas y golpes que salieran los obreros y obreras de sus tareas, encerrando en los calabozos que en el interior de la fábrica existen a los que pugnaban por salir. Estos obreros han estado secuestrados hasta el miércoles 28, día en que lograron la libertad, después de las enérgicas protestas de toda la población contra esos secuestros, impuestos por la coacción de mercenarios y fuerzas de marinería.

Las compañías del Armour y Swift, que en sus últimos balances pusieron de manifiesto los grandes dividendos que les proporcionaba la explotación de su industria, en tanto que los trabajadores percibían salarios de hambre, no encontraron otra respuesta a la reclamación obrera que solicitar el concurso de numerosas fuerzas de marinería, usando para esto el argumento de que la huelga respondía a la instigación de elementos extraños. Sin duda, considerando extraños a los obreros que habían sido despedidos del trabajo en la forma y circunstancias que hemos expuesto anteriormente.

La marinería nacional, numerosamente distribuida en los establecimientos, velaba en la forma menos sospechada por los intereses de una empresa privada, que no había sido objeto del menor ataque de parte de los obreros. Bastó que ella llegara para que los altos empleados de los frigoríficos, convertidos en comandantes de la armada nacional, hicieran de ésta el mejor uso para sus intereses. Obreros que fueron víctimas del ultraje de los marineros, quienes en estado de ebriedad cometieron las más indignas tropelías, atestiguan cómo

ese cuerpo (la marinería) estaba entregado incondicionalmente a las órdenes de los empleados del frigorífico Swift.

El domingo 2 del corriente, en las horas de la mañana, por impedirlo estas fuerzas nacionales, nadie podía transitar por las inmediaciones de los frigoríficos. El que así lo hacía era inmediatamente apresado y conducido dentro de un círculo de marineros, quienes lo golpeaban e insultaban inicuamente para ser luego encerrado en los calabozos del establecimiento. Un obrero peluquero de Berisso, Antonio León, víctima de esos atropellos, no obstante ser ajeno a la huelga, fué objeto de tales ultrajes y tuvo oportunidad de constatar cómo lo fueron los demás.

Ese mismo día domingo 2 del corriente, a las 10.30 p. m., se hallaban reunidos una cantidad considerable de obreros huelguistas frente al local del sindicato, comentando esos hechos con la consiguiente indignación. Pasaron por la acera del mismo dos empleados del frigorífico, que según los circunstantes eran Adelio Ortiz, capataz de serenos, ex subteniente de bomberos y actual "pesquisa" de la empresa, y N. Gairoli, sereno también, individuo de pésimos antecedentes, encausado que se halla provisionalmente en libertad. La presencia de estos empleados del frigorífico, acompañados por un oficial y un marinero, provocó en los obreros allí presentes manifestaciones de palabras hostiles sin mayores consecuencias por su parte. Como respuesta, ambos empleados sacaron sus revólveres y retirándose hacia el frigorífico, abrieron fuego contra los huelguistas, secundados por el oficial y el marinero que los acompañaba. Es evidente que el motivo no había sido de tanta gravedad como para iniciar un ataque de esa índole; pero como si todo estuviera combinado, inmediatamente partieron nuevos disparos de la parte donde está situada la casa de la empresa denominada Saladero. Era la fuerza de marinería apostada en este sitio la que secundaba con esos disparos a los iniciados por los dos empleados, el oficial y el marinero. Inmediatamente las fuerzas que resguardan el frigorífico Swift, situado al oeste, terciaron en el tiroteo. En el espacio intermedio entre el Swift y el Saladero existe una pequeña casa habitada por la familia Flores, la cual fué totalmente acribillada a balazos, resultando de ello una joven, hermana de un obrero huelguista, con un pulmón atravesado por una bala.

Se ha hecho correr la versión de que 700 obreros, en masa compacta, avanzaban hacia el frigorífico a las órdenes de un trompa. Esa versión se destruye al formularla, pues no se comprende cómo una cantidad tal, haya escapado ilesa del recio tiroteo que la población soportó a puerta cerrada y presa del pánico.

Estos sucesos dolorosos para los obreros — pues quedaron varios heridos por el tiroteo, — repercutieron hondamente en el seno de los huelguistas, quienes apreciaron una vez más los recursos de que se echaba mano para sofocar la huelga.

El lunes 3, la asamblea de obreros huelguistas, después de protestar por esas provocaciones y asesinatos, designó al obrero Bettini como delegado para entrevistarse con el ministro de marina y exponerle los atropellos cometidos por fuerzas de la armada.

El miércoles 5, a las 9 de la noche, se colmó la medida de los atropellos, agravados por ser perpetrados con toda premeditación y alevosía, como se desprende de la información recogida. Todos los obreros coinciden en sus aseveraciones, que se sintetizan como sigue: A las 9 se apagó totalmente el alumbrado de la localidad, coincidiendo con el encenderse de un potente reflector en lo alto del frigorífico Swift. Al mismo tiempo se iniciaba desde ese establecimiento un fuego compacto que acribilló todas las viviendas obreras en un radio de seis manzanas, traspasando todas las habitaciones, que son de madera o de cinc, asesinando en su lecho al obrero Salvador Alí, que dormía en su casa de la calle Nueva York, frente al frigorífico. Además, la marinería, saliendo del radio o jurisdicción nacional, ultimó a bayonetazos al obrero Vicente Tur Cardona. Llama sobre todo la atención el espíritu "previsor" de la gerencia del Swift, que tenía preparado el reflector "por si se apagaba" la luz de la localidad.

Al día siguiente se produjo

el éxodo de las familias que residen en las inmediaciones del Swift,

pues con la presencia de la marinería, ciegamente al servicio de los capitalistas de los frigoríficos y desatada su brutalidad por el alcohol, la vida de todas ellas estaba en continuo peligro.

La población de Berisso ha vivido horas de verdadera angustia y terror. No conformes las fuerzas de la patria con balear tan impune como alevosamente a la población, con el pretexto de supuestas emboscadas de los obreros huelguistas e intentos de asalto a los frigoríficos, los procedimientos de violencia por parte de aquéllas llegan a su más alta expresión los días 7 y 8 del corriente. Los obreros huelguistas hubieron de ser objeto todavía del secuestro en el interior de los frigoríficos, para luego sufrir horribles padecimientos por parte de los marineros comandados por los empleados de los frigoríficos. Hay más de cien trabajadores, honestos productores de la riqueza que tan ampliamente aprovechan los frigoríficos, que llevan en sus carnes la marca de los suplicios a que se les ha sometido. Delegados de la F. O. R. A. han tenido oportunidad de conducir a estos hombres a presencia de las autoridades policiales de La Plata, para que por intermedio de los médicos de la repartición verificaran la denuncia.

Estos procedimientos, peligrosos en sumo grado, en los que los soldados de la patria, el cuerpo de gendarmería, escuadrón de seguridad y destacamento de bomberos han tenido tan ingrata participación, tendrán sin duda muy honda repercusión entre los trabajadores. Los obreros sacan de ellos la dolorosa enseñanza de que el uso de sus derechos a declararse en huelga cuando lo exigen las condiciones de trabajo que impone el empresario capitalista, es en la práctica un mito, porque las grandes empresas, con el propósito de ahogar las justas aspiraciones obreras y perpetuar sus extorsivos procedimientos de explotación, se valen en una forma bochornosa de fuerzas que una misión muy distinta a la de sofocar huelgas y defender los intereses de una empresa privada deben tener en la sociedad.

¿Es, acaso, una exigencia exagerada que los obreros de los frigoríficos soliciten la jornada de ocho horas y un aumento proporcional en sus salarios, que oscila entre 5 y 30 por ciento, cuando las empresas que se engrandecen y aumentan sus capitales debido al trabajo de sus obreros, obtienen un beneficio hasta de 101,29 por ciento? Si el Armour, sobre un capital de 3.000.000 de pesos oro, obtuvo, según los datos publicados por un importante diario de la capital, un beneficio de pesos 672.634 de la misma moneda; el Swift, sobre 7.500.000, una ganancia de 2.758.940 pesos oro; La Blanca, sobre 1.500.000, un beneficio de 1.520.000, y La Negra, sobre un capital de 1.219.821, una ganancia de 490.800, ¿qué pueden alegar en resistencia a las reclamaciones obreras?

El estado, al prestar sus fuerzas armadas a esas empresas, comete una evidente y odiosa injusticia con los trabajadores, condenados por contraste a una situación verdaderamente misérrima.

La F. O. R. A. no reclama del estado su apoyo para los obreros en los conflictos inevitables entre los intereses del trabajo y los del capitalismo; pero entiende que tampoco debe ser prestada a las empresas capitalistas, tal como ocurre en Berisso y en Avellaneda, donde éstas han hecho de los frigoríficos verdaderas fortalezas. Nada justifica la permanencia de todo ese poder armado, predispuesto a cometer todo género de abusos con los trabajadores. Los hechos de violencia ocurridos en Berisso y en Avellaneda son, precisamente, la consecuencia de la intervención de la fuerza armada, donde con motivo de la huelga los trabajadores soportaron resignadamente incalificables atropellos hasta ver caer para siempre, tronchadas, vidas útiles y fecundas para el trabajo. La intervención de esas numerosas fuerzas militares, lejos de constituir un motivo de garantía, es un peligro permanente para la vida y la tranquilidad de los trabajadores.

Las empresas frigoríficas, que han reclamado la presencia de esas tropas, a las que azuzan sus instintos con alcohol y otros expedientes, han aducido que en sus establecimientos no habría huelga si contaran con el apoyo del gobierno; sin embargo del para ellos valioso apoyo que tales fuerzas les prestan, han sido incapaces de obtener la reanudación de los trabajos. El gobierno habrá podido comprobar cuán falaces han sido los argumentos gastados por aquéllas, de que la huelga no era deseada por sus obreros. No obstante el aumento de las tropas y hasta el envío de una cañonera, la paralización del trabajo es absoluta en Avellaneda y en Berisso. Si la presencia y las vías de hecho de todo ese poder armado no lograron normalizar el trabajo en ninguno de los cuatro frigoríficos, ¿no es, acaso, un peligro muy serio para la vida de la población su permanencia?

Para evitar, pues, la reproducción de hechos luctuosos, sin que las empresas capitalistas salgan beneficiadas, el Consejo de la F. O. R. A. reclama para las organizaciones obreras en lucha el derecho a desenvolver su acción con libertad, mediante el retiro de las tropas, cuya intervención tan dolorosas consecuencias ha tenido para la vida de honrados trabajadores, sin lograr el éxito de las maquinaciones de las empresas capitalistas.

Por mandato del consejo federal de la Federación Obrera Regional Argentina, el secretario general: **Sebastián Marotta**.

INFORMACION TELEGRAFICA

LA GUERRA EUROPEA

EN LA CAMARA ITALIANA

Las responsabilidades del último contraste. — La cámara resuelve tratar el asunto en secreto.

VOTO EN FAVOR DE LA REUNION SECRETA

ROMA, 13 — En la sesión de la cámara de diputados durante la discusión sobre las declaraciones del gobierno el diputado señor Torre desarrolla su proposición en favor de la reunión del comité secreto para discutir las cuestiones diplomáticas y militares.

Los diputados señores Federzoni, Cesaro y Giretti se oponen a ello porque las responsabilidades de los últimos acontecimientos militares deben ser expuestas en debates públicos, debiendo el país conocer todo.

El diputado Modigliani quiere ante todo una discusión pública sobre las comunicaciones del gobierno; quiere también una amplia discusión sobre la política extranjera. Declara que los socialistas votarán en contra la proposición del señor Torre.

El diputado Marchesano es igualmente favorable a la discusión pública de todas las responsabilidades, salvo de la situación actual militar.

El señor Alessio habla favorablemente sobre el comité secreto.

El señor Orlando se opone a la discusión pública sobre asuntos tan delicados, pues lo que quisiera el espíritu de partido no puede quererlo el gobierno, que se ha presentado a la cámara y al país invocando la concordia.

Dijo: El gobierno prefiere debates en comité secreto por cuestiones militares, y ruega a la cámara adopte la proposición del señor Torre para la reunión de un comité secreto.

El gobierno presentó también la cuestión de confianza, y la proposición del señor Torre, aceptada por el gobierno, fué aprobada por 274 votos contra 55.

La cámara se reunirá hoy jueves en comité secreto.

DISCURSO DEL MINISTRO ORLANDO

ROMA, 13 — En la cámara de diputados el presidente del consejo de ministros, señor Orlando, declaró lo siguiente:

"La situación militar mejoró considerablemente.

El haber sostenido la línea del Piave con tan extraordinario cúmulo de adversidades, constituye un hecho cuyo valor militar y moral es incalculable, y cuyo honor pertenece a los soldados de Italia. Todas las circunstancias estuvieron contra ellos, pero todos los obstáculos que nuestros soldados afrontaron fueron vencidos.

A los bravos que desde la meseta de Asiago hasta la desembocadura del Piave forman con sus pechos el escudo de la patria, a los heroicos marineros, que aún ayer asestaron un golpe al enemigo en sus defensas más formidables, les llega el orgulloso y agradecido saludo de la patria.

Reconfirmamos con la misma ardiente fe nuestro agradecimiento a las gloriosas tropas de Francia e Inglaterra que cimentan en nuestro frente la solidaridad de espíritu y de fines de las tres grandes naciones aliadas.

El gobierno creyó que su único deber era, primeramente afrontar la amenaza suprema; pero el gobierno conoce su deber hacia el parlamento y el país y establecerá hasta donde sea posible, con espíritu sereno e imparcial, la verdad de los hechos y sus causas.

A continuación el señor Orlando ilustró la vida económica del país y dijo:

Las dificultades del aprovisionamiento imponen aumentar la producción interior y contener el consumo.

Nuestra hacienda dió pruebas de una solidez admirable.

La situación y los graves cargos imponen a todos los ciudadanos una austeridad y una vida de renunciaciones.

Después el señor Orlando anunció el seguro de los combatientes por cuenta del estado y expuso la satisfactoria situación de las industrias nacionales, declarando que es necesario afrontar resueltamente el problema de después de la guerra y desarrollar la producción agrícola.

El señor Orlando añadió: Mientras que Alemania y Austria Hungría hacen a Polonia objeto de combinaciones políticas y compensaciones recíprocas, los aliados consideran la creación de una Polonia independiente e indivisible, en condiciones que aseguren su libre desarrollo, como un elemento de paz justa y duradera, y como algo necesario para el establecimiento del régimen del derecho en Europa.

Saludamos con alegría y emoción la liberación de Jerusalem por el ejército inglés con la cooperación de franceses e italianos, y vemos en ella un acontecimiento de significado augural.

Los acontecimientos de Rusia no son reconfortantes. Los aliados reconocerán como legítimo el gobierno que tenga el derecho de hablar en nombre de la nación rusa. El decaimiento de Rusia tuvo grandísimas consecuencias militares de las cuales hasta ahora sufrió principalmente Italia. Pero siendo así que los factores necesarios para la victoria, hombres y medios, están del lado de los aliados, éstos pueden hacerlos valer con la comunidad y la coordinación de sus fuerzas. La entrevista de Rapallo y la conferencia de París señalaron pasos decisivos en ese sentido.

Otro gran acontecimiento es la declaración de guerra de los Estados Unidos a Austria Hungría. Si nuestra alma vibra de agradecimiento por la ayuda de la cruz roja norteamericana en nuestras recientes desgracias, atribuimos un gran valor a la ayuda que el pueblo norteamericano nos dará contra el enemigo común. Este acontecimiento reconfirma el carácter mundial de la guerra y precisa el contenido ideal del conflicto.

Los enemigos de la nación rusa volvieron a mostrar su arrogancia innata, dicen querer la paz pero esconden las condiciones para sembrar la desconfianza entre los aliados y la depresión entre los pueblos, muestras que traslucen sus apetitos más o menos insaciables y sus intenciones más o menos amenazadoras según la suerte momentánea de la guerra les es más o menos favorable.

El resto del mundo persigue un solo fin invariable: no quiere ser la presa de esos apetitos ni la víctima de esas amenazas; quiere una paz definitiva que descarte las amenazas, las violencias y las atrocidades, que asegure a todos los pueblos sus condiciones legítimas naturales y su desarrollo político, social y económico, dentro de su unidad inviolable y su conciencia nacional. Sobre estas bases estamos como siempre dispuestos a firmar la paz, pues sería criminal proseguir la guerra fuera de lo que reclama su objeto primordial.

Italia, consciente de que el pueblo que desertase de su sitio marcaría al mismo tiempo que su deshonor su fin, se proclama una vez más orgullosa de combatir por una causa justa y mantiene intacta su fe en el triunfo de la libertad y la justicia".

Todos los pasajes del discurso de Orlando fueron ovacionados por la cámara, la que hizo imponentes manifestaciones en honor de los ejércitos y de las marinas de Francia, Inglaterra y Norte América y en honor de la liberación de Jerusalén.

LOS SOCIALISTAS Y LA SESION SECRETA

ROMA, 13 — Los socialistas se reunieron hoy para discutir la actitud que adoptarán durante la sesión secreta.

COMUNICADO OFICIAL ITALIANO

ROMA, 13 — El parte oficial del supremo comando anuncia:

"Al alba de ayer entre el Brenta y el Piave las artillerías reiniciaron la lucha con gran violencia. Esta mañana en la región de Col Berretta efectuamos un contraataque recuperando una gran parte de las trincheras que no pudimos reconquistar ayer, cayendo en nuestras manos un oficial y 58 soldados.

En el valle Calcino dos violentos ataques enemigos fueron sangrientamente rechazados. Hacia mediodía el adversario reinició sus ataques al este del Brenta, acciones que duraron el día entero, y después de mediodía en los grandes valles que desde las pendientes norte de Col Caprile y Col Berretta y monte Asolone descienden al Brenta.

Por la noche, debido a las graves pérdidas sufridas por el adversario, éste renunció a la acción, quedando algunos prisioneros en nuestras manos.

Hacia las 3 de la tarde en el valle Calcino un nuevo y más fuerte ataque se quebró contra nuestra defensas.

En el monte Tomba, a lo largo del Piave y sobre el puente Pruria hubo actividad intensa e intermitente de artillería.

En la región del monte Fenera una patrulla enemiga fué capturada."

Los imperios centrales y la paz

LOS PROPOSITOS DE ALEMANIA

PARIS, 13 — "Le Matin" publica la siguiente información de Zurich:

"Los diarios alemanes, con motivo del aniversario de las proposiciones de paz de los imperios centrales, publican artículos de extrema violencia contra los aliados, amenazando con terribles represalias que harán lamentar amargamente el haber rechazado las humanas proposiciones de Alemania. Dicen que los estados mayores generales de los imperios centrales preparan una ofensiva con todas sus fuerzas contra el frente occidental, que pondrá fin a la guerra con el aplastamiento de los aliados.

Los agentes alemanes hacen correr en Suiza el rumor de una ofensiva en Alsacia y en la Macedonia.

El káiser envió al ex rey Constantino el siguiente telegrama: "Ten aún un poco de paciencia. Pronto regresarás a Grecia, libertada y engrandecida".

"Le Matin", comprobando que el decaimiento ruso da posibilidades a Alemania, declara que, sin embargo, la paz no está firmada entre Rusia y Alemania, y añade que Mr. Noulens recibió últimamente de Petrograd numerosas y satisfactorias declaraciones de todas las grandes asociaciones pacifistas, municipalidades y comités políticos expresando su reprobación contra la idea de la paz por separado.

Por otra parte, la actitud de los ferroviarios y de los delegados campesinos rechazando las condiciones alemanas y el fracaso de las primeras negociaciones de paz no permiten que el enemigo retire todas sus fuerzas del frente oriental.

También es digno de notarse que los pueblos de Alemania y de Austria acogen sin entusiasmo la idea de nuevas y amplias operaciones.

El citado órgano termina diciendo: "La esperanza actual de Alemania es de intimidarnos más que de vencernos: conoce la solidez de nuestros frentes y la imposibilidad de romperlos.

El enemigo quisiera, sobre todo, que el llamamiento del papa a la paz en vísperas de Navidad cayera en terreno bien preparado."

La situación en Alemania

LAS ELECCIONES MUNICIPALES DE LEIPZIG — TRIUNFO DE LOS SOCIALISTAS.

ESTOCOLMO, 13 — El "Vorwaerts" de Berlín, anuncia que en las recientes elecciones municipales de Leipzig los votos de los socialistas igualan al 70 por ciento del total de los votos, lo que equivale a un aumento de un 5 por ciento sobre 1912.

La situación en Rusia

La asamblea constituyente aplaza sus sesiones. — Los cadetes perseguidos por los maximalistas — ¿Exitos de Korniloff?

LONDRES, 13 — El corresponsal de la agencia Reuter en Petrograd telegrafía:

"Terestchenko y los demás ex ministros que se hallan encerrados en la fortaleza de San Pedro y San Pablo enviaron, por intermedio del comandante de la fortaleza, un mensaje al presidente de la asamblea constituyente transfiriendo sus poderes a la asamblea y haciendo resaltar que cumplieron su deber hasta el fin, rechazando toda relación con los usurpadores del poder que arruinan el país.

Hasta ahora han sido electos 195 miembros de la asamblea constituyente, entre los cuales se hallan Lenin, Trotzky, Miliukoff, Kerenski, Breshkovsakaya y Rodzianko.

ORDEN CONTRA LOS DEMOCRATAS CONSTITUCIONALES

LONDRES, 13 — Anuncian de Petrograd que se ha ordenado a los tribunales revolucionarios detener a los jefes demócratas constitucionales que ayudan a la contrarrevolución.

LONDRES, 13 — Informan de Petrograd que la oficina de la prensa anuncia que los demócratas constitucionales no tendrán permiso para obtener el contralor en la asamblea constituyente.

LA CONTRARREVOLUCION — UNA PROCLAMA MAXIMALISTA

PETROGRAD, 13 — Una proclama del gobierno bolsheviki declara que los cadetes preparan un golpe de estado contrarrevolucionario para el momento de la convocación de la asamblea constituyente.

Korniloff y Kaledines levantaron la bandera de la guerra civil contra los soviets, amenazando la cuestión de la paz y todas las conquistas de la revolución.

El comité de los cadetes envía continuamente refuerzos a Kaledines y a Korniloff.

La menor debilidad del pueblo traería como consecuencia la caída de los soviets.

El consejo de los comisarios del pueblo declara que el partido de los cadetes es una organización rebelde y enemiga del pueblo, y se compromete a no deponer las armas en la lucha contra los cadetes y las tropas de Kaledines.

EL AVANCE DE KORNILOFF

LONDRES, 13 — "El Morning Post" publica un telegrama de Petrograd fechado del día 11 informando que cuando el general Korniloff salió de Bikhoff, donde estaba detenido, ordenó a varios generales que huyeron con él llegar al Cáucaso por caminos diversos y juntarse con él en Novotcherkosk. Después, tomando el camino de la división denominada la "división salvaje", con varios centenares de caballeros de San Jorge, varios batallones de la Muerte y algunas baterías de artillería, el general Korniloff marchó hacia el sur. Los generales llegaron sanos y salvos al Cáucaso. En Bielgorod, el general Korniloff se encontró en presencia de importantes contingentes maximalistas, y entonces envió adelante, por ferrocarril, algunos centenares de hombres sin artillería. El grupo fué aniquilado por las masas maximalistas que anunciaron sin tardanza una gran victoria. Mientras, el general Korniloff, realizando un movimiento envolvente, tomó a los maximalistas por la retaguardia. Los marineros huyeron y algunos centenares de soldados depusieron las armas y pasaron a las filas de Korniloff. En cuanto a la Guardia roja, fué rodeada y aniquilada.

El general Korniloff va a operar de acuerdo con el general Kaledines.

PRIMERA REUNION DE LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE

LONDRES, 13 — La agencia Reuter recibió un despacho de Petrograd anunciando que algunos miembros de la asamblea constituyente, demócratas constitucionales y socialistas revolucionarios se reunieron en el Palacio Tauride a la hora convenida.

El alcalde de Petrograd, que es el decano de los miembros, declaró abierta la asamblea, siendo la primera sesión plenaria aplazada hasta tanto lleguen los demás delegados que faltan para que haya quórum.

Los miembros presentes [illegible] texto del manifiesto que será dirigido al pueblo y [illegible] ingreso de los miembros de la asamblea constituyente.

LAS NEGOCIACIONES DEL ARMISTICIO

BERLIN, 13 (vía Amsterdam) — Se anuncia oficialmente que las negociaciones de armisticio para reemplazar la tregua actual en el frente ruso comenzaron hoy en el cuartel general del príncipe Leopoldo de Baviera.

DEMOCRATAS CONSTITUCIONALES ARRESTADOS

NUEVA YORK, 13 — Un despacho de Petrograd anuncia que numerosos demócratas constitucionales [illegible] han sido arrestados.

Entre ellos se hallan Nabokoff, la condesa Panin y Rodichef, ex gobernador general de Finlandia.

LOS CADETES SEGUN LOS MAXIMALISTAS

LONDRES, 13 — Anuncian de Petrograd que la agencia telegráfica maximalista dice: "La demostración de los cadetes en el Palacio Tauride prueba que son incapaces para arrastrar en pos de ellos a muchos partidarios.

Unos treinta individuos que declaran ser la asamblea constituyente [illegible] por lo absurdo. Además, las detenciones efectuadas en el partido de los cadetes no tienen ninguna relación con esta tentativa risible, sino que son provocadas por la participación en la insurrección del general Kaledines."

En Francia y Bélgica

LOS COMUNICADOS OFICIALES

LONDRES, 13 — El parte oficial del mariscal Haig dice:

"Los alemanes emprendieron dos ataques ayer después de una fuerte preparación de artillería. El primero, lanzado al este de Bullecourt y el segundo en un frente más extenso en el ángulo sur de Biencourt [illegible]. Los dos ataques fueron rechazados con fuertes pérdidas para el enemigo.

Un tercer ataque enemigo [illegible]

LAS CONFERENCIAS DE HOY

Comité electoral de la 19a. — En el cruce de las calles Cabrera y Gallo, a las 8.30 p. m. Oradores: Eugenio Albani, Narciso A. Gnoatto y Héctor González Iramain. Temas: "Municipalidad electiva" y "Actualidad política".

Comité "La Vanguardia" de la 3a. — En la esquina de las calles Alvarado y Santa Magdalena, a las 8.30 p. m. Oradores: Agustín Muzio y Ricardo Sáenz Hayes. Temas respectivos: "Régimen impositivo" y "Municipalidad electiva".

nuestras líneas en la cabeza del ángulo. Algunos alemanes que lograron penetrar en otros puntos fueron muertos o hechos prisioneros.

La lucha prosiguió todo el día sin modificar la situación.

Rechazamos un grupo enemigo durante la noche al sur de La Bassée.

Hubo encuentros de patrullas al este de Zorbecke.

Infligimos pérdidas al enemigo e hicimos prisioneros."

—

PARIS, 13 — El parte oficial de la tarde dice:

"Hubo mediana actividad de ambas artillerías en el conjunto del frente.

Rechazamos un importante golpe de mano enemigo en el bosque de Caurieres."

La guerra en el mar

CONVOY ATACADO POR SUBMARINOS

MADRID, 13 — Se conocen los siguientes detalles de un combate habido en el Mediterráneo entre varios submarinos y un convoy de buques mercantes.

Tres submarinos atacaron un convoy compuesto por dos vapores ingleses, uno norteamericano y uno noruego.

Los náufragos declaran que el combate fué muy vivo.

Los vapores norteamericano y noruego fueron hundidos primero, mientras que los ingleses lucharon heroicamente durante seis horas repeliendo a los submarinos.

Uno de los vapores logró hundir a un submarino. Una de las granadas alcanzó en pleno al sumergible, el cual flotó un momento y se hundió después dejando una inmensa capa de aceite.

Los restantes submarinos arreciaron entonces el cañoneo hundiendo a uno de los buques ingleses.

Se ignora el paradero del otro vapor inglés.

La mayoría de las tripulaciones desembarcó en las playas españolas, donde fueron atendidos los marinos por las poblaciones y por sus cónsules respectivos.

VAPOR CANADIENSE HUNDIDO

MADRID, 13 — Telegrafían de Alicante que el vapor canadiense "Gordon" ha sido hundido por un submarino. La tripulación se salvó.

RECRUDECIMIENTO DE LA CAMPAÑA SUBMARINA

NUEVA YORK, 13 — El corresponsal de la Asociated Press en Londres anuncia saber de muy alta autoridad naval que el aumento de hundimientos de buques estas tres últimas semanas responde al hecho de que el enemigo aumentó el número de submarinos esforzándose así en reforzar la ofensiva terrestre para tratar de asestar un golpe que inclinaría hacia la paz.

Agrega que el enemigo fracasó notablemente en el mar y que en tierra pagará buen precio, pues nuestras contramedidas obtienen un éxito creciente.

MOVIMIENTO DE LOS PUERTOS FRANCESES

PARIS, 13 — Durante la última semana entraron y salieron 1.812 buques de los puertos franceses.

Un solo buque francés fué hundido.

MOVIMIENTO DE BUQUES EN PUERTOS ITALIANOS

ROMA, 13 — Durante la semana que terminó el 7 del corriente entraron 38a buques y salieron 369.

Las pérdidas de buques italianos fueron: dos vapores, uno de los cuales de menos de 1.600 toneladas, y tres pequeños veleros hundidos y un vapor torpedeado fué encallado. Dos vapores escaparon a los ataques.

La guerra en el aire

ACTIVIDAD DE LOS AVIADORES ALIADOS

PARIS, 13 — El parte oficial de aviación dice:

"Derribamos nueve aviones alemanes entre el 10 y 13 del corriente.

Durante el mismo período nuestros aviones lanzaron 10.000 kilos de proyectiles principalmente en los terrenos de aviación de Colmar y Schlestadt, en el depósito y usinas de Rombach en la región de Waville, Chanbley y Thiancourt, en las estaciones de Warmerioville, Aunivelle, Amagne y Licquy con resultados eficaces.

—

LONDRES, 13 — Un parte oficial del almirantazgo dice:

"Nuestros aviones bombardearon los docks de Brujas durante la noche del once.

Una de nuestras máquinas falta.

Durante los reconocimientos una máquina enemiga cayó sin gobierno."

(Telegramas recibidos ayer, después de las 3 a. m.)

LOS BRITANICOS EN JERUSALEN

LONDRES, 3 — En la sesión de la cámara de los comunes el primer ministro, Mr. Lloyd George, leyó un telegrama del general Allemby anunciando la entrada en Jerusalén en el día de ayer, agregando que se colocaron guardias en los Santos Lugares, y que se puso la mezquita de Omar bajo el contralor de los mahometanos.

LA DESTITUCION DEL PRESIDENTE MACHADO

LISBOA, 13 — Apareció un decreto destituyendo al presidente de la república, señor Bernardino Machado.

Otro decreto anula la separación de sus puestos respectivos de todos los funcionarios militares y civiles exonerados por el anterior gobierno.

—

LISBOA, 13 — Ha sido dado a la publicidad un decreto que determina que el señor Bernardino Machado, ex presidente de la república, irá a residir fuera de Portugal hasta que termine su mandato.

EL NUEVO GOBIERNO Y LOS ALIADOS

PARIS, 13 — El nuevo primer ministro portugués, señor Sidonio Paes, autorizó a "Le Matin" a declarar que los aliados pueden contar absolutamente con el nuevo gobierno de Portugal.

LOS PRESOS POLITICOS

MADRID, 13 — Anoche llegó a Leixoes un buque de guerra portugués, para embarcar a Alfonso Costa, a Augusto Soares, al ex comisario general de Oporto y al ex inspector de policía de la misma ciudad, zarpando inmediatamente con los cuatro presos.

El jefe de la misión inglesa, su esposa y su hija visitaron el campamento de Eduardo VII, donde estuvieron los revolucionarios. Los recibieron los señores Sidonio Paes y Machado Santos y varios otros de los miembros de la junta revolucionaria.

CAILLAUX EN EL ASUNTO BOLO PACHA

PARIS, 13 — "Le Petit Journal" dice que las averiguaciones efectuadas en Italia con motivo del asunto Cavallini, determinaron la decisión de las autoridades militares sobre Caillaux.

También están en poder de las autoridades militares varios documentos que se refieren a los viajes de Caillaux a Italia y a sus relaciones íntimas con Bolo Pachá y Almereyda.

El pedido de autorización para procesar a Caillaux cita numerosos pasajes de ciertos documentos escritos en 1917, poco antes de ser arrestado Almereyda.

Mientras la cámara conocía la carta de Dubail, Caillaux daba en Mammers una conferencia sobre los orígenes de la guerra.

M. Loustalot está acusado de complicidad en los hechos cometidos por Caillaux, a quien presentó a Cavallini en enero de 1917, durante su viaje a Suiza.

Los diarios comentan con calma las gestiones de la jurisdicción militar aprueban unánimemente la iniciativa del gobierno y reclaman en nombre de la salvación de la nación que se haga justicia.

INCENDIO DE UNA FABRICA

WASHINGTON, 13 — Un incendio que estalló ayer de mañana en el departamento de obras de la Bethlehem Steel Company, se propagó a todos los demás pabellones.

Las llamas hicieron volar grandes cantidades de obuses.

—

WASHINGTON, 13 — El incendio de la Bethlehem Steel Company causó sólo pequeños daños.

Hubo solamente un muerto y varios heridos.

LA SITUACION MILITAR JUZGADA POR UN OFICIAL BRITANICO

LONDRES, 13 — Un oficial británico, pasando revista a la situación militar, dice:

El resultado de nuestra ofensiva en Cambrai es que poseemos la totalidad de las defensas Hindenburg en siete millas de frente, con sus enormes abrigos, que necesitaron para los alemanes el empleo de la mano de obra en una forma considerable, francesa, rusa y belga.

Los alemanes están ahora relegados a un terreno privado de defensas, salvo las defensas de fortuna.

Nuestra seguridad y confort para el invierno están en consecuencia más ampliamente asegurados.

El número de cañones perdidos por ambos bandos es aproximadamente el mismo, salvo que hemos tomado un número mayor de cañones de grueso calibre y hemos hecho un número mayor de prisioneros.

Incontestablemente, el resultado del ataque alemán causó una fuerte decepción en Inglaterra; era el primer revés que hemos sufrido desde hace dos años. Es demasiado pronto para exponer los motivos; pero de hecho, la situación de Rusia permitió a los alemanes arrojar en la batalla de Cambrai divisiones traídas del frente ruso.

Con respecto a la ocupación de Jerusalén, el oficial pone de relieve que la campaña de Palestina se efectuó principalmente por territoriales británicos con el concurso de los australianos y neozelandeses, quienes tenían con ellos un débil contingente indio y contingentes aun más débiles italianos y franceses.

La dificultad real ha sido la conquista del desierto de Sinaí.

A este respecto, la obra llevada a cabo por las tropas ha sido maravillosa.

Las tropas que se hallan en Jerusalén beben agua traída de Egipto.

Traer agua desde 150 millas de distancia a través del desierto por medio de cañerías traídas de Inglaterra y Norte América, constituye una gran hazaña.

Además se construyó una línea ferroviaria de trocha ancha. En esta forma fué conquistado el desierto de Sinaí, después de centenares de años, gracias a la organización y actividad y gracias a la ayuda del material traído de América.

Con respecto al frente italiano, el oficial no ve ningún motivo para modificar su opinión expresada hace una semana."

BUQUE ITALIANO A PIQUE

BARCELONA, 13 — A la altura de Tortosa un vapor-correo italiano se fué a pique.

Se ignoran las causas, pero se cree que haya sido torpedeado por un submarino.

No se sabe si hay que lamentar alguna víctima.

EL HUNDIMIENTO DEL "WIEN"

ROMA, 13 — "Il Messaggero" comenta elogiosamente para la marina italiana el hundimiento del "Wien".

—

NUEVA YORK, 13 — Un telegrama oficial de Viena recibido por la Central News, vía Amsterdam, acepta el hundimiento del buque de guerra "Wien" y anuncia que su tripulación logró salvarse.

TEMBLORES DE TIERRA EN ITALIA

ROMA, 13 — Informan de Ancona que anoche y esta mañana se sintieron sacudidas sísmicas, las que afortunadamente no hicieron ninguna víctima ni causaron ningún daño.

CHOQUE DE BUQUES EN AGUAS ESPAÑOLAS

MADRID, 13 — Telegrafían de Tarragona que chocaron el vapor italiano "Cavour" y otro buque italiano.

A consecuencia de la colisión, el "Cavour" se hundió, siendo salvada la tripulación.

LAS JUNTAS MILITARES Y EL GOBIERNO

MADRID, 13 — Un general que asistió a la reunión de ayer en el ministerio de guerra declaró que en ella no se trató de política, sino solamente de asuntos militares.

Añadió que las juntas de defensa consultadas sobre la amnistía y sobre la disolución de las cortes, contestaron que es un asunto que debe solucionar el gobierno.

Respecto a la amnistía, el citado general dijo:

"El ejército es humanitario. Las juntas de defensa sólo desean que se gobierne con honradez, y confían en la capacidad del señor La Cierva en los asuntos militares.

EL BALNEARIO MUNICIPAL

La intendencia se ha dirigido a la dirección de obras de salubridad de la nación, a fin de que traslade o elimine de las inmediaciones del balneario los desagües que existen en el mencionado paraje.

Funda ese pedido en razones de salubridad pública, pues es fácil prever las consecuencias de la contaminación de las aguas, y también por razones de estética, pues en ese paraje convergen las cámaras y cañerías de desagües, afeando las construcciones y jardines que para comodidad de los bañistas hizo realizar la intendencia.

También se ha solicitado del departamento de policía tome las medidas necesarias, a fin de impedir la entrada de rodados y animales en la playa del balneario y en la prolongación de la costa, desde las calles Viamonte a Senguel.

Congreso de asociaciones de fomento

CUARTA SESION

Esta noche, a las 8.30, en el salón de actos públicos de "La Prensa", celebrará el Congreso de asociaciones de fomento de la capital su 4a. sesión.

En ella se dará entrada a los proyectos despachados por las distintas comisiones de estudio.

Dada la gran cantidad de proyectos presentados, aun a estudio de las comisiones, se cree que se celebrará otra reunión más, a fin de dejar todo listo para las gestiones que tendrá que hacer la junta ejecutiva que en carácter permanente nombre la asamblea de delegados.

Ha mandado su adhesión la asociación de fomento Unión Vélez Sársfield, nombrando delegados a los señores Juan Capuzzi y José Chiappano.

DE BAHIA BLANCA

Ecos de la huelga ferroviaria — Una víctima de la ley social — Orden de prisión contra el autor y cómplices de la masacre de Cuatreros.

BAHIA BLANCA, 13 (por telégrafo) — El juez federal doctor Marenco dictó auto sentenciando al detenido Toribio Moya, con motivo de la huelga ferroviaria del ferrocarril Pacífico, a dos años de prisión, término medio de pena que establece el artículo 25 de la ley social. Moya es español, de 28 años de edad, acusado por incitación violenta a la huelga.

El juez del crimen doctor Singulany que interviene en el asunto de la salvajada de Cuatreros, decretó ayer la prisión del oficial Carvia y cinco agentes de policía.

COOPERACION Y MUTUALISMO

La fiesta campestre de la Obrera de socorros mutuos — El próximo domingo tendrá lugar, en el stand del Tiro Suizo (Belgrano), la ya tradicional fiesta campestre que anualmente celebra la Asociación Obrera de Socorros Mutuos, para reforzar la caja de auxilios.

Desde las 7 de la mañana una banda de música amenizará el acto, dándose comienzo a los diversos juegos de tómbola, tiro al blanco y otros de habilidad y humorísticos, siendo todos ellos para ambos sexos, con valiosos premios para los vencedores.

Habrá un bufet bien surtido, a precios económicos, no obstante lo cual las familias que lo deseen podrán llevar sus meriendas.

La entrada ha sido fijada en 60 centavos, más la insignia obligatoria para todos, que costará 10 centavos. Las señoras, señoritas y niños tendrán entrada libre.

Dados los altruistas fines de esta fiesta, es de esperar que merecerá el apoyo de todos.

S. Internacional de mozos y anexos — La Sociedad internacional de mozos y anexos invita a sus asociados a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar hoy, a las 10 p. m., en el local Defensa 125, para tratar la siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior, balance y correspondencia, renovación de la comisión, asuntos varios.

LOS TRABAJADORES DEL CAMPO

FIN DE LA HUELGA EN BARADERO

Después de 9 días de huelga, los obreros del campo han dado por terminado el movimiento que venían sosteniendo contra las casas cerealistas de esta localidad. En numerosa y entusiasta asamblea realizada el miércoles 12 en su local social, los obreros resolvieron aceptar las propuestas verbales de los dueños de trilladoras, los que se comprometieron a respetarlos.

Publicamos a continuación algunos de los puntos más importantes del pliego:

1o. Jornada de sol a sol; 2o. Hora y media de descanso al medio día; 3o. Salario mínimo de $ 4.50 m|n. por día; 4o. Carpas especiales para el descanso de los obreros.

Dudamos que los capitalistas cumplan con la palabra empeñada, pero los trabajadores están resueltos a ir nuevamente a la huelga en caso de que los patrones no cumplan lo convenido.

No deja de ser éste un señalado triunfo, que enseñará a los obreros enemigos de la propaganda gremial que solamente unidos y organizados podrán luchar contra la explotación del capital, para que no se repita la vergüenza del año pasado, que en las trilladoras el obrero fué pagado con un peso por día, trabajando 14 horas diarias.

DE AVELLANEDA

La huelga en los lavaderos de Soulas e hijos

ATROPELLOS POLICIALES

OTRA VICTIMA OBRERA

Las persecuciones y atropellos de la gendarmería radical tuvieron ayer su epílogo, como se preveía, en un hecho brutal concebible sólo por los que conocemos el compadrazgo de los gendarmes, envalentonados con la alentadora complacencia de la intervención nacional.

Hace pocos días denunciábamos un atropello inicuo cometido por el tropero Hayet contra un grupo de mujeres huelguistas, quien, secundado por la gendarmería, había hecho fuego sobre aquéllas, hiriendo a varias personas. Hoy debemos de lamentar la muerte de un modesto trabajador, víctima del plomo homicida de los esbirros del gobierno provincial.

Según versión de testigos presenciales, el hecho prodújose en la siguiente forma: A las 10 a. m., aproximadamente, venía por la calle Rivadavia el automóvil número 666, manejado por un chauffeur, que en su interior conducía a un gendarme. Al llegar a la calle Río Cuarto, y sabiendo que procedía del lavadero viejo, acercóse al automóvil un obrero huelguista y preguntó qué era lo que conducía. Acto continuo, el gendarme empuñó el revólver e intimó al obrero a que se retirara, lo que así hizo. Mas, al notar el gendarme a un grupo de obreros que estaba conversando en la esquina de Río Cuarto y Rivadavia, y sin mediar otra palabra, desenfundó nuevamente su revólver y lo descargó sobre el grupo de obreros. Momentos después púdose comprobar el fallecimiento del obrero Manuel Otero, a consecuencia de varios disparos que recibió en diversas partes del cuerpo. La víctima era de nacionalidad española, soltero, de 24 años de edad y domiciliábase en la calle México 568, de este pueblo. Su familia residía en España.

Sábese que hay otros obreros heridos de bala, quienes se asisten en sus domicilios. Al menor de 15 años, Manuel Orón, que andaba voceando diarios, una bala le atravesó su mercancía, salvándose milagrosamente.

Al transcender el salvaje proceder policial, fué tal la indignación del vecindario, que a no mediar la intervención del subcomisario Piré y varios obreros huelguistas, hubiera linchado a la gendarmería.

La sociedad Obreros de los lavaderos y anexos hízose cargo del cadáver, velándolo en el local social.

El féretro saldrá hoy, a las 2 p. m., del local social, Rivadavia 75, tomando por Giribone, Fraga, Domínguez, Pavón, hasta Mitre, y por ésta al cementerio de Avellaneda.

Invítase a las sociedades gremiales para que se hagan representar en el sepelio.

NOTA DE PROTESTA

Con motivo de este nuevo crimen policial, el consejo federal de la F. O. R. A. ha resuelto hacer pública la siguiente protesta:

"El consejo federal de la Federación Obrera Regional Argentina, reunido en el día de la fecha, protesta enérgicamente contra la actitud de la policía de Avellaneda, que agrega a la larga serie de tropelías cometidas contra los trabajadores en huelga, un nuevo hecho de sangre con el asesinato alevoso cometido en la persona del obrero Manuel Otero, huelguista de los lavaderos de Soulas e hijos.

Al expresar su solidaridad con los trabajadores víctimas de la ferocidad de los sicarios que con tanta saña siembran la muerte en las filas huelguistas, llama la atención del proletariado para que tenga en cuenta estos hechos, y se prepare a tomar las correspondientes medidas defensivas. — Por el consejo federal: S. Marotta, secretario general".

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 10a. — México 2270. Asamblea hoy, a las 8.30 [illegible] A. B. C., mov. de afiliados, circulares del C. E. (No. 40), 1a. (Vélez Sársfield), General Pico y 16a. y 4a. (Córdoba), fondos para el comité electoral, elección de candidatos para diputados y concejales.

Cítase especialmente a los ciudadanos Lorenzo Anavitarte, Julián Cano, Claudio Romani, Manuel Fregueiro y Antonio Casanovas, cuyos actuales domicilios se ignoran.

Centro de la 1a. (Nueva Pompeya) — Asamblea extraordinaria [illegible] 8.30 p. m. O. del D.: circular No. 40 del C. E., campaña electoral municipal.

Centro de la 18a. — Costa Rica 4134. Mañana sábado, a las 8.30 p. m., reunión extraordinaria de la C. A.

Centro de la sección 7a. — Hoy viernes, a las 9 p. m., deben reunirse los afiliados comprendidos en las letras H a la L, en la secretaría, Río de Janeiro 122, para salir a pegar los carteles del mitin del sábado. Se ruega puntual asistencia.

Centro de la 2a. — Montevideo 90. Asamblea extraordinaria el martes, a las 8.30 p. m. O. del D.: designación de treinta candidatos a concejales, íd. de delegados a la conferencia local para discutir la plataforma municipal y nacional, nombramiento de dos delegados para la fiesta.

Centro de la 11a. — Se invita a los afiliados de buena voluntad que quieran salir a fijar carteles anunciadores del mitin que celebrará mañana el C. E. en la plaza del Congreso, a concurrir esta noche al local Azcuénaga 252.

Centro de Nuevos Mataderos — Arrecifes 6363. Asamblea en segunda convocatoria el lunes, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C. Informe de la comisión de escrutinio del voto general interno, nombramiento de candidatos a concejales, delegados a la biblioteca, comité electoral y varios.

Se invita especialmente a los afiliados del subcomité de Villa Lugano.

AGRUPACIONES VARIAS

J. S. de la Boca — Del Crucero 1172. Asamblea hoy, a las 8.30 [illegible] del D.: A. B., socios nuevos, las juventudes y el P. S., nombramiento de tesorero.

J. S. "Federico Engels" — Lacarra 229. Hoy a las 8 p. m., se reunirá [illegible] de F.

J. S. "Federico Engels" — Asamblea hoy, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, reforma de estatutos, integración de la C. A., informe de la misma, varios.

Centro "El Corralón" — Asamblea hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, renuncia de bibliotecarios, nombramiento de ídem, fiesta realizada, situación de los adherentes que son también afiliados del P. S., orientación del Centro.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Centro de Vélez Sársfield — El comité electoral de este Centro ha organizado una velada artística y conferencia, que se efectuará mañana, a las [illegible] salón-biógrafo Atenas, calle Rivadavia 8100.

Programa: "Hijos del Pueblo, La Internacional y La Marsellesa, por la orquesta; cintas cinematográficas; concierto de piano por la señorita María M. Cappa; trío Miramar (cantos nacionales) acompañados con guitarra por J. A. Rodríguez; "Ave María", de Gounod, piano y violoncelo, por los profesores del Instituto de ciegos Luis Cardoso y Aníbal Machado; concierto de guitarra por la señorita Soledad Russo; "La nueva ley orgánica municipal", conferencia por el diputado Mario Bravo; concierto de piano por la señorita Cappa; Cavallería rusticana (Siciliana), Mascagni, violoncello y piano, por los profesores Machado y Cardoso; concierto de guitarra por la señorita Russo.

Entradas: plateas, $ 0.50; tertulia, 0.30; palcos, 2.50.

Comité electoral de la 3a. — Este comité ha organizado una concentración que tendrá lugar el miércoles 12, a las 8 p. m., con una serie de conferencias parciales en los siguientes lugares:

Entre Ríos y Caray. Oradores: Alfredo L. Spinetto y diputado nacional Angel M. Giménez; plaza Constitución: Eugenio Albani y diputado nacional Enrique Dickmann; Bolívar y Martín García: doctor Federico Pinedo (hijo) y diputado nacional Antonio de Tomaso; plaza Herrera: Narciso Coseito y diputado nacional Mario Bravo; Alvarado y Santa Elena: Adolfo Dickmann y Francisco Cúneo; Pinzón y Vieytes: Ricardo Sáenz Hayes y Antonio Zaccagnini.

Terminadas estas conferencias se organizarán dos columnas, una [illegible] los concurrentes a las tres primeras conferencias y otra [illegible] concurrentes a las demás. Concentradas las dos columnas en el local del Centro, dirigirán la palabra al público el senador Enrique del Valle Iberlucea y el diputado nacional Juan B. Justo.

Centro de la 1a. (Liniers) — Conferencia el domingo, a las 3 p. m., en la esquina de las calles Fonrouge y Cosio. Oradores: Felipe Di Tella y Agustín Ferro. Tema: "Actualidad".

Centro Caballito Norte — Cita para hoy, a las 9 p. m., a las comisiones fijadoras de carteles comprendidas en las letras M. N. O. P. y R.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Piñeiro (Avellaneda) — Asamblea extraordinaria hoy [illegible] elección de posibles candidatos nacionales y provinciales. Es indispensable la mayor concurrencia de afiliados a fin de reunir el quórum necesario.

Villa Porvenir (Avellaneda) — Cita a asamblea [illegible] para tratar asuntos muy importantes y urgentes. Después de una hora de la expresada, se sesionará con el número que concurra.

Villa Domínico (Avellaneda) — Asamblea en segunda [illegible] 8 p. m. O. del D.: A. B. C., cambio de local, nombramiento de la C. de H., varios.

Campana — Asamblea extraordinaria mañana a las 8 [illegible] C., designación de posibles candidatos a electores de gobernador, vice, diputados y senadores provinciales y diputados nacionales, tratar sobre un voto directo para designar director de LA VANGUARDIA.

San Antonio de Areco — Asamblea extraordinaria hoy [illegible] designación de candidatos, informe de la comisión, asunto internacional, pedido de autorización de la F. S. B. para nombrar electores de gobernador y vice, nota del C. E. sobre el voto Benedetto-Vilmetta.

Exaltación de la Cruz — Asamblea hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., cuestión disolución de Centros por el C. E., afiliados nuevos, varios.

Lobos — Asamblea extraordinaria mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: nombramiento de probables candidatos a legisladores y gobernador y vice, informe de la comisión especial sobre la emergencia de los Centros y C. E., deliberación al respecto.

Isla Maciel (Avellaneda) — Convoca a asamblea para hoy [illegible] del D.: A., asunto electoral, renuncia de afiliados, varios.

Cítase especialmente a los ciudadanos Pedro Tiscoli, Juan Rivara y [illegible] gañaraz.

Ramos Mejía — Asamblea en 2a. convocatoria mañana, a las 8.30 [illegible] D.: A. B. C., mov. de socios, cargos [illegible]

...mulados por un afiliado, congreso provincial, comité electoral, reintegración de la C. A.

Valentín Alsina (Avellaneda) — Celebrará asamblea mañana, a las ... O. del D.: diversos asuntos de suma importancia.

Lanús (Oeste) — Asamblea mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., asunto p... agitación electoral y nombramiento de posibles candidatos, mov. de socios. Varios. Se encarece puntual asistencia.

Lanús (Este) — Asamblea extraordinaria el domingo, a las 3.30 p. m., (2a. convocatoria). O. del D.: elección de posibles candidatos a legisladores.

Dolores — Celebrará asamblea extraordinaria mañana sábado, a las 8.30 de la noche. O. del D.: elección de las listas de posibles candidatos. Pasada una hora de la señalada en la convocatoria sin obtener quórum reglamentarios se realizará la asamblea con los afiliados que concurren.

Bernal — Mañana sábado, a las 9 p. m., celebrará este Centro asamblea en su local Belgrano 229. O. del D.: acta, correspondencia, movimiento de socios, elección de posibles candidatos a diputados y senadores provinciales. Dada la índole de los asuntos a tratar, ruégase puntual asistencia.

Adrogué — Asamblea extraordinaria mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: circular núm. 21 de la F. S. B.

Las Conchas — Asamblea en 3a. convocatoria el domingo. O. del D.: A. B. C., comité electoral, posibles candidatos, afiliados morosos, varios.

La Plata (sección 5a., Los Hornos) — Asamblea hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: renuncia del secretario general, elección de posibles candidatos, varios.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Lanús (Este) — A beneficio de las instituciones de cultura "Domingo F. Sarmiento" y biblioteca "Keir Hardie", de esta localidad, se realizará una velada teatral y conferencia ... en el salón-teatro Real Cine, calle José C. Paz 449.

Será desarrollado un variado programa, en el que figura la representación de las piezas teatrales "Mucamo se precisa", "Para eso pago" y "Peluquería y cigarrería (fósforos gratis)".

En un intervalo el diputado nacional doctor Antonio de Tomaso dará una conferencia sobre "El divorcio".

Entrada: hombres, $ 1; asientos, sin excepción, 0.50. Los conscriptos abonarán solamente 50 centavos.

Villa Garbarino (Avellaneda) — La biblioteca "Juan B. Alberdi" efectuará una velada teatral, conferencia y baile familiar en honor de la señora Pellegrini, profesora de las clases de corte y confección de la escuela social y a beneficio de la caja de la institución, mañana, a las 8.45 p. m., en el salón-teatro Roma, Sarmiento 109.

Serán puestas en escena las piezas "Los Mirasoles", comedia en tres actos, de Julio Sánchez Gardel, y "Resaca", boceto dramático en un acto, de Alberto Weisbach.

Villa Porvenir (Avellaneda) — El Centro Socialista realizará una conferencia de propaganda el domingo, a las 4 de la tarde, en su nuevo local, Avenida Galicia 731. Oradores: Lorenzo Cabrnaro, Enrique Villacampa y Bartolomé Botto, quienes hablarán sobre asuntos de actualidad y de propaganda socialista.

MOVIMIENTO OBRERO

GRABADORES SOBRE METALES

Bajo la denominación de "Sociedad gremial de grabadores sobre metales" se ha fundado recientemente un nuevo organismo obrero, con sede en la calle Perú 840.

Hoy viernes realizará asamblea extraordinaria en el local de la calle Belgrano 1426, a las 8.30 p. m., a objeto de tomar en consideración el proyecto de estatutos.

SOCIEDAD DE LAVADORES Y LIMPIADORES DE BRONCES DE AUTOMOVILES

Esta sociedad celebrará asamblea mañana sábado, a las 3 de la tarde, en Méjico 2070.

PINTORES UNIDOS

La sociedad de Pintores Unidos celebrará asamblea el domingo para tratar asuntos de interés.

REPARTIDORES DE HIELO

Esta sociedad celebrará asamblea extraordinaria en segunda convocatoria, el domingo, a las 3.30 p. m., en el salón XX Septiembre, Alsina 2832, a fin de tratar la marcha a seguir.

OBREROS ESCOBEROS

Convoca al gremio en general, socios y no socios, a la asamblea que tendrá lugar mañana, a las 8 p. m., en el local social, Laprida 329. Orden del día: Agitación y asunto huelga en la casa Pedro Salles.

UNION GENERAL DE OBREROS EN CALZADO

La C. A. de esta sociedad celebrará mañana, a las 8.30 p. m., una velada cinematográfica y artística a beneficio de la biblioteca y caja social, en el salón-teatro La Armonía, Belgrano número 3272.

La conferencia estará a cargo del doctor Enrique Dickmann y versará sobre "Desarrollo técnico y cultural".

FEDERACION OBRERA FERROCARRILERA

Sección Ingeniero Brian — En Monteagudo 781, hoy, a las 8.30 de la noche, celebrará asamblea esta sección de la F. O. F., para tratar la siguiente orden del día: acta, balance y correspondencia.

Sección Alianza — Cita a asamblea para hoy, a las 8 p. m., en el local de Santos Lugares, para tratar asuntos relacionados con el congreso ferroviario.

Sección Buenos Aires Sur — Reunión de la C. A. y delegados hoy viernes, a las 8 p. m., en Fraga 271, Piñeiro (Avellaneda).

DE AVELLANEDA

Fiesta de obreros de los lavaderos — Organizada por la sociedad de obreros de los lavaderos y anexos, de Avellaneda, se realizará mañana sábado, a las 8.45 p. m., una función teatral, conferencia y baile familiar a total beneficio de la caja social.

La conferencia estará a cargo del ciudadano Senra Pacheco.

Obreros de las barracas y mercado central de frutos — La sociedad que agrupa a estos obreros celebrará asamblea mañana, a las 8 p. m., en el local Ameghino 490. Orden del día: A C B, movimiento de socios, varios.

Información general

Administración nacional

Las medicamentos con alcohol — El ministerio de hacienda ha sido consultado respecto de si debía aplicar los impuestos que marca la ley respectiva de alcoholes a los específicos medicinales, como ser elíxires, bálsamos, tinturas y coladión, que contienen alcohol.

Con tal motivo, el ministro ha contestado que a tales productos no les corresponde dichos gravámenes, como así también lo entiende el departamento nacional de higiene, dado que si ellos fueran aplicados, se encarecería el precio de los aludidos específicos.

Instrucción pública y popular

Centro de la 2a. — En su local, Monteagudo 90, este Centro ha organizado una conferencia para mañana sábado, a las 8.30 de la noche.

Hablará el profesor Emilio G. Alsina sobre "Los fundamentos del vegetarismo".

Universidad Popular de la Boca — Los alumnos egresados durante el año en curso de la Universidad Popular de la Boca pueden pasar por la secretaría de la misma todas las noches, de 8 a 10, a retirar el diploma correspondiente.

El curso de industria lechera continúa funcionando los miércoles y viernes, de 8.30 a 9.30, por cuanto el tiempo transcurrido desde su iniciación ha sido muy breve.

Biblioteca "Esteban Echeverría" — Terrada 1046. El lunes 17 se iniciarán, en el local de esta institución, los cursos diurnos de enseñanza elemental para ambos sexos, que estarán a cargo de alumnos de la escuela normal de la capital.

Las inscripciones se reciben hoy viernes, de 8 a 9 p. m., y mañana sábado, de 9 a 11 a. m., siendo la inscripción absolutamente gratis.

También está abierta la inscripción para un curso nocturno de taquigrafía, gratuito.

Tribunales

El asunto de las marcas — Absolución de los acusados — La cámara federal ha resuelto ayer el ruidoso proceso seguido por defraudación, consistente en el apoderamiento delictuoso de las marcas de "Rhum Negrita" y "Biter Secrestat", efectuado por medio de un remate clandestino.

Este proceso fué seguido a Miguel Piñero Sorondo, José Aracil Caro, Pedro J. Lasalle, José A. García y Juan Carlos Menrosa.

La cámara en su resolución confirma, sin costas, la sentencia absolutoria dictada por el juez doctor Lagos García.

Firman el fallo los doctores Escalada y Urdinarrain, y como conjueces los doctores Gonnet e Iturralde.

A estos conjueces se les regularon sus honorarios en la suma de 5000 pesos.

Cámara civil — La cámara civil dictó sentencia en el juicio seguido por la sociedad The Catalinas Worehousse and Molle Company Limited contra la sucesión de Ramón L. Blanco, por cobro de pesos, provenientes de la celebración de un contrato.

Se confirma, sin costas, el fallo del juez doctor Lagos, quien absolvía a la parte demandada.

Regulación — En su acuerdo de hoy la cámara civil primera ha efectuado las siguientes regulaciones: al doctor José J. Halla, por los trabajos practicados en la sucesión de Pedro C. López, pesos 15.000, y al procurador Felipe Andrea Carrasco, por su intervención en los autos testamentarios de Juan B. Rigal, 6000 pesos.

Convocatoria de acreedores — Ante el juez doctor A. Estrada, secretaría Jordán, solicitó esta tarde la convocación de sus acreedores el comerciante Simón Riveiro, dueño del bazar y ferretería sito en la calle San Juan 2520.

Denuncia un balance que arroja un activo y pasivo en cifras iguales de pesos 137.579.09.

Quiebra decretada — A requerimiento de acreedor decretó ayer el juez doctor Avellaneda, secretaría del Campillo, la quiebra de J. R. Williams, dueño del corralón de maderas sito en la calle Donato Alvarez 1160.

Fué nombrado contador el señor Jaime Giralt.

Constitución de una asociación rural

Para la producción y venta

Un numeroso grupo de alumnos de los cursos de mecánica agrícola, avicultura, industria lechera, etc., etc., de la Universidad Popular de la Boca, reunidos en asamblea, previo informe de la comisión provisoria, constituyeron definitivamente la asociación rural "Bernardino Rivadavia", cuyo objeto es gestionar la concesión de tierra para establecer en ella una colonia agrícola a base de ayuda mutua entre sus asociados, los cuales tienen la facultad de dedicarse a la explotación de los productos que sean más convenientes a sus intereses, siempre que no afecten los fines que la institución persigue. Se organizarán periódicamente conferencias sobre procedimientos culturales a fin de elevar los conocimientos de sus componentes.

El capital social será constituído por títulos de empréstito no menores de 20 pesos moneda nacional, pagaderos en cuotas mensuales, los cuales no podrán ser subscriptos por personas ajenas a la asociación, y por las donaciones que a tal objeto se recibieren.

El directorio se halla facultado para vender, por cuenta de sus asociados, los productos elaborados en la colonia, a objeto de evitar que la ganancia vaya a parar a manos de los acaparadores o intermediarios.

Se comprará, a fin de obtenerlos al menor precio posible, los artícuos para la alimentación de la colonia, como así también máquinas agrícolas, bolsas, semillas, etc., etc.

Los créditos serán concedidos dando preferencia a aquellos que más lo necesiten según las condiciones del momento, debiendo el solicitante especificar al directorio los fines que se propone dar al crédito, no pudiendo en ningún caso ser empleado en otro que para el que fuese conferido.

Quedan terminantemente excluídas en todos los actos que la institución realice las cuestiones políticas o religiosas.

Mientras ésta no entre a llenar sus funciones, la sede social queda establecida en la ciudad de Buenos Aires; debiendo, al iniciar sus operaciones, establecerla en la residencia de la colonia.

Las adhesiones o pedidos de informes pueden ser dirigidos a la secretaría provisoria, calle Aristóbulo del Valle número 471.

Provincia de Buenos Aires

INFORMACIONES DIVERSAS

LA PLATA

Federación Socialista Bonaerense — Elección de posibles candidatos — La secretaría general de esta Federación recomienda a los centros que, de acuerdo con las circulares números 21 y 22, procuren elegir, dentro de la presente semana, la nómina de posibles candidatos de que habla el artículo 5o. del "Voto directo" adoptado para la elección de candidatos para los cargos electivos.

Recomienda igualmente a las agrupaciones traten de elegir en sus respectivas asambleas, no sólo a los posibles candidatos a senadores y diputados, sino también a gobernador y vive, pues algunos centros han prescindido de designar posibles candidatos para estos últimos puestos.

Departamento del trabajo — Ha dado a la publicidad las siguientes noticias:

"Según la información del departamento comercial del F. C. Midland, el estado de cosecha al terminar la semana última era bueno en general, siendo regular en San Sebastián, J. J. Almeira, Ortiz de Rosas, Andant, Casbas, San Fermín y J. J. Cilles, y era malo en estación Polito, cerca de Carhué. El estado de la siembra de maíz era bueno en general y se presentaba regular en las estaciones Williams Finn, Almeira y G. Lavalle.

Las informaciones de B. Mitre ratifican noticias anteriores sobre la existencia en la localidad de peones para las faenas agrícolas, las que han empezado ya en toda la zona y se prosiguen con toda regularidad.

De González Chaves informan que el movimiento de braceros ocupados en las cosechas va regularmente teniendo el número de peones suficientes para las necesidades locales; el corte de la avena está muy adelantado y llegará pronto a su término; el corte del trigo se iniciará dentro de pocos días."

ADROGUE

El banquete a los parlamentarios socialistas — Gran interés ha despertado en este pueblo el banquete popular en honor del grupo parlamentario socialista nacional que organiza el Centro local y el cual tendrá lugar el domingo 16 del corriente, a las 12.30 p. m., en el hotel "La Delicia".

Han prometido asistir a dicho acto numerosos simpatizantes de la localidad y pueblos vecinos, descontándose desde ya el éxito de la fiesta como también de la conferencia pública que se realizará en el salón de fiestas del citado hotel a las 4 p. m.

Una comisión especial esperará en la estación del ferrocarril la llegada de la comitiva, siendo acompañada al mismo tiempo por una banda de música hasta el lugar de la fiesta.

ROJAS

Abusos policiales — El ciudadano León Frandeurau, afiliado al Centro Socialista local, se queja contra el proceder arbitrario del oficial de policía, señor de la Torre, quien, además de pretender molestarlo con citaciones a la comisaría, que lo perjudican por ser un trabajador, intenta inmiscuirse en los asuntos exclusivamente de su fuero privado. Además, estando en la comisaría fué tratado de "sinvergüenza" por dicho funcionario, lo qué significa, que al abuso agrega la injuria, tanto más gratuita e injusta cuanto se trata de un honesto padre de familia, de un hombre laborioso, así conceptuado por todos los que lo conocen.

Frandeurau le observó que no permitía tal insulto, por cuanto los funcionarios están obligados a respetar al público, y que si insistía en molestarlo, inmiscuyéndose en sus asuntos particulares, se quejaría al juez del crimen del departamento.

Es necesario que la policía se abstenga de molestar a pacíficos trabajadores, mostrándose, en cambio, un poco más enérgica y celosa en otras circunstancias señaladas por algunos órganos de la prensa local.

TANDIL

La cosecha — La prolongada sequía ha perjudicado enormemente los sembrados de esta zona, habiendo resuelto la mayoría de los agricultores que han sembrado avena no cortarla, destinándola a pastoreo. Los trigos, que se calculaba rendirían el 10 o|o por hectárea, seguramente darán sólo un rendimiento de 5.

Los braceros traídos por los informes suministrados una quincena atrás, ofrecen su trabajo a cualquier precio.

Las cuentas municipales — Se espera que de un momento a otro el comisionado municipal pase al juez del crimen de turno los antecedentes del desfalco de $ 51.087.99 que fué denunciado por una comisión de vecinos que practicó una compulsa de la administración.

Se duda de la reposición de la suma desaparecida, aunque se hable de "responsabilidades" particulares.

La opinión, convencida como está de la desaparición de fondos, espera que la justicia sabrá en esta ocasión caer sobre los grandes culpables.

Adoquinados malos y caros — La pasada administración, la más mala y desastrosa que haya soportado este pueblo, confiscó virtualmente la pequeña propiedad con la construcción de adoquinados carísimos y malos. Actualmente, como para demostrar la ineptitud o mala fe con que se llevaron a cabo numerosos empedrados hechos por allegados de la política oficial, se está construyendo un adoquinado a pesos 3.40 el metro cuadrado; es decir, la tercera parte de lo que han costado los últimos que se han construído.

Venta de pan — Se ha resuelto poner en vigencia la ordenanza sobre venta de pan sancionada por el concejo deliberante este año, la que fué presentada por los concejales socialistas Farías y Dhers.

Falta de pago — Como en las épocas del "régimen", la "causa" tiene a las cuadrillas municipales con 5 meses de atraso en sus modestos salarios.

Becas municipales — Llama la atención la circunstancia de que tanto el ex intendente como el actual comisionado no hayan dado cumplimiento a la ordenanza sancionada a moción de los socialistas, mandando pagar las becas adjudicadas a estudiantes de la escuela normal y provincial número 1.

Es, sin duda alguna, una coincidencia sugestiva.



Noticias del interior

ENTRE RIOS

Elecciones municipales — El nuevo concejo deliberante — Rechazo ... electo — Constitución de un ... to de mozos y cocineros — ... cias radicales — Varios

CONCORDIA, 8 — Ayer viernes ... reunió el concejo deliberante ... para tratar sobre las elecciones ... novación total del mismo verificada ... 2 del corriente, y cuyos actuales ... ponentes terminan su mandato a ... de este mes.

En la elección aludida, a la cual ... socialistas concurrimos con candidatos propios, a pesar de todos los fraudes ... extorsiones, carne con cuero y ... medios repudiables empleados por ... fracciones que se disputaban los ... tos, nosotros obtuvimos 63 votos, ... cir 21 más que en la elección municipal anterior.

Según los votos obtenidos por la ... ventud radical, unión comunal y ... sa popular, le correspondía dos ... a la última y cuatro a cada una de ... primeras, por ser diez los ... que componen el concejo.

En la citada reunión del viernes ... aprobaron los diplomas de nueve ... cejales, menos uno que correspondía ... señor Estanislao Mouliá electo por ... defensa popular, y que fué rechazado ... causa de encontrarse procesado y ... lo tanto, imposibilitado para ejercer ... cargo, de acuerdo a lo que que dispone ... la carta orgánica municipal.

— Según los movimientos que se producen, puede asegurarse que dentro de ... pocos días se planteará definitivamente ... la disidencia en el partido radical ... provincia. Por de pronto, se asegura ... organización definitiva, en la mayor ... te de los departamentos, de comités ... serán dirigidos por elementos ... dos entre los cuales figuran algunos ... gisladores nacionales.

— Ha causado buena impresión ... la opinión general el aplazamiento ... estudio de la nota del ministro de gobierno de la provincia referente a la ... propuesta de construcción de aguas corrientes y obras de salubridad que ... zo la empresa Ulen.

El concejo deliberante, al tratar ... asunto, consideró improcedente la ... del ministro, por cuanto en la ... no se da detalles de ninguna ... za acerca de la propuesta ...

En vista de la actitud de esta ... cipalidad ...

SAN JUAN

Agitación socialista

SAN JUAN, 12 — ...

CORDOBA

Reunión de la J. E. de la Federación — La intervención

CORDOBA, 11 — ...

Ofertas y pedidos de trabajo

OFERTAS

CONFITEROS OFICIALES Y HORNALLEROS, se ofrece personal selecto. —Cerrito 865.—U. T. 1304 Central. Perm.

CARROCEROS, CHARRONES, HERREROS, pintores y tapiceros. — Se ofrecen para ciudad y campaña. — Sociedad Constructores de Carruajes. México 2070. Perm.

Comité pro organización del trabajo

1055 - ESTADOS UNIDOS - 1055

Consultorio jurídico gratuito atendido por el doctor Joaquín Apolinario. Los lunes, de 8 a 10 p. m.
Secretaría: abierta todos los días, de 8 a 10 p. m. Recibe toda clase de denuncias de infracciones a las leyes obreras.

DEPORTES

FOOTBALL

Comentarios e informaciones

Asambleas y notas varias

Después de la cuarentena obligada que impusiera el consejo en razón de "gravísimas" causas al encuentro semifinal por el campeonato de 2a. división, zona sur (Everton-Talleres United), se ha decidido por fin que él se realice el próximo domingo en field neutral, que posiblemente será el de Independiente.

PARTIDOS PARA EL DOMINGO

Semifinal competencia de segunda división. — Almagro A v. General Mitre A (field de San Lorenzo).
Semifinal campeonato, zona Sur, segunda división — Talleres United B v. Everton (field de Independiente).
Semifinal, zona Norte, Campeonato tercera división — Platense v. Def. de Belgrano (field de D. de Belgrano).
Final, zona Oeste, campeonato, tercera división — Honor y Patria v. San Lorenzo (field de V. Sársfield).

Campeonato

Primera división — Atlanta v. Independiente; F. C. Oeste v. San Lorenzo; Huracán v. Estudiantes (La Plata); Columbian v. Platense.
División intermedia (reserva) — Tigre v. Boca Juniors; Atlanta v. Independientes; F. C. Oeste v. San Lorenzo; Huracán v. Estudiantes (La Plata); Columbian v. Platense; Rácing v. Sp. Barracas.

Zona Norte

Segunda división, sección A — Sportivo V. Ballester v. Sp. Palermo. (Juegan 30 minutos solamente).
Final campeonato, cuarta división, zona sur — Racing A v. Boca Juniors. (Juegan 25 minutos en field neutral).

MATCH ENTRE TRANVIARIOS
Hoy, en Quilmes

Aprovechando un paseo que harán algunos empleados de las oficinas de la administración de la compañía de tranvías Anglo Argentino a las playas de Quilmes han invitado a los de la compañía Lacroze a participar del paseo, jugándose luego un partido de football, que dará comienzo a las 4 de la tarde.
Actuará de referee Eliseo Cendaili, formando los equipos así:
Lacroze: Luna; Aramburúa y Gerbool; Ariste, Lemu'a y Radamés; Cardoy, Weis, Araldi, Rimolo y Barbicane.
A. Argentino: Pérez; Milward y Toaw; Ramírez, Amaranto y Carbonari; Romualdo, Diocresi, Darré, Darré y Villar.

CLUB SINDICAL DE EMPLEADOS
Torneo deportivo

En el torneo deportivo que realizará este club el próximo domingo 16, en la cancha de Gimnasia y Esgrima en Palermo, se efectuará un partido de football entre el campeón de la Federación Comercial, Harrods A. C. y un team seleccionado de la Federación Atlética de Empleados Nacionales para disputar la copa Ministerio de Hacienda.
Compondrán el team Harrods los siguientes jugadores:
C. Muttoni; M. Seoane y M. Marini; J. Torroni, F. Olazar y C. Gallegos; H. Aluna, J. Pastor, A. Marini, A. Martín y R. Meira.
La Federación Atlética de Empleados Nacionales estará representada por:
J. Galli; J. A. Carasa y A. A. Chiappe; A. Recanatini, C. García y J. Balaracco; S. Fernández, A. Cenni, A. Marcovecchio, A. Pisa y P. Polimeni.
Actuará de referee Juan Barbera.
Se han fijado los siguientes precios de entrada: Entrada popular, $ 0.50; tribuna oficial, $ 1. Señoras y niños menores de 10 años, gratis.

PARTIDOS PEDIDOS

C. A. Los Andes — Acepta partidos mistosos de 3a. 4a. y 5a. divisiones, en el field del aceptante. Contestar a Carlos Falcazzi, calle Suárez 2762, Barracas.

C. A. ARGENTINOS JUNIORS

Esta importante institución deportiva realizará el próximo sábado un baile familiar en honor de sus asociados, en el salón Nueva XX Septiembre, el que dará comienzo a las 9.

Municipales

El presupuesto municipal — El doctor Llambías ha dispuesto que para el año 1918 rija el mismo presupuesto que está en vigor actualmente.
Al tomar esta determinación, lo hace con el propósito de no perjudicar a empleados que de otra manera quedarían cesantes en razón de las economías que es necesario introducir en virtud de la reducción de las entradas que significa la eliminación de impuestos de abasto, sancionada por el congreso.
La resolución del doctor Llambías establece que ésta tendrá valor hasta tanto el congreso de la nación arbitre recursos para la municipalidad, a fin de salvarla del déficit en que la deja la supresión del impuesto referido.

LOS PRECIOS

MOVIMIENTO EN LOS MERCADOS

LINIERS

Los precios obtenidos en las ventas de ayer en este mercado son los siguientes:
Bueyes, de $ 115 a 145; toros, de 120 a 160; torunos, de 89 a 125; novillos, de 88 a 145; novillitos, de 61 a 127; vacas, de 34 a 190; vaquillonas, de 46 a 199.5; terneros, de 10 a 76; cerdos, de 0.40 a 0.75 por kilo.

MATANZA

Las cotizaciones habidas ayer en este mercado han sido éstas:
Carneros mataderos, de $ 14 a 22; capones frigoríficos, de 10.70 a 15.60; capones matadero, de 12 a 26; ovejas matadero, de 11.90 a 28; Borregos matadero, de 7.80 a 9.50; corderos mataderos, de 7 a 10.80.
Compras efectuadas por los frigoríficos: A. Sudamericano, 630; Las Palmas, 178; Wilson, 344.

MERCADO DE ABASTO PROVEEDOR

Se descargaron ayer en este mercado, por carros y chatas, 210.000 kilos de frutas y 170.000 kilos de verduras, y por 8 vagones del F. C. C. B. A. entraron 27.300 kilos, lo que hace un total de 197.300 kilos de verduras.

PRECIO DE LOS CEREALES
Ventas de Buenos Aires

Trigo Barleta, viejo superior, desde pesos 13 a 16; varias clases, viejo superior, de 13.30 a 16; nuevo, a 15.20; tangaro, a 16.20; candeal, a 16.
Maíz colorado, de $ 7.90 a 8; amarillo, de 7.45 a 8.
Avena, de $ 5.25 a 5.50.
Nabo, de $ 20.
Lino, de $ 15 a 17.
Cebada, a $ 5.20.
Cebadilla, a $ 5.20.

Bolsa de Rosario

Precios oficiales registrados en esta Bolsa:
Trigo nuevo, número 1, base 80 kilos, a $ 11.90.
Trigo nuevo, número 2, base 80 kilos, a $ 11.75.
Lino nuevo, a 14.60.
Maíz, a $ 7.60.

Teatros

Las funciones de hoy

COLISEO — A las 9: A beneficio de la Sociedad de Patronato e Repatrio. — Platea, $ 5.
OPERA — Corrientes 860. A las 9: Addio Giovinezza. — Platea, $ 3.
VICTORIA — Victoria esq. San José. A las 9: En honor y a beneficio del primer actor Santiago Arrieta: El matrimonio interino. — Platea, $ 2.
TEATRO DE VERANO — San Juan y Entre Ríos. A las 6.15: Bohemia criolla. Platea, $ 0.2?. — A las 9: La perra vida. El atajo de los amores. — Platea, $ 0.80.
VARIEDADES — A las 6 p. m.: El diablo con faldas. Platea, $ 0.2?. — A las 8.45: Ruido de campanas. El pobre Valbuena. ¡No más nervios! — Platea, $ 0.4.

Variedades y cinematógrafos

CASINO — Maipú 336. A las 8.30: Gran suceso trío de los Campos, trío nacional de comedias, parodias y zarzuela: Henry, Rosita Rodríguez. La Bella Sinaia, bailes modernos; Fontsola, Pico de Oro. Tina Amantini, Mlle. Marcy y toda la compañía. De las 11 a las 12 p. m. gran match de lucha libre entre los campeones. Desde hoy rebaja de precios. Platea con entrada, $ 1.50; entrada general, $ 1; entrada con asiento al paraíso, $ 0.5.
ROYAL THEATRE — Corrientes 831. Compañía de varietés. Función todas las noches.
EXCURSIONES A LA ISLA DEL DELTA —Con el cómodo vapor "Bernardino Rivadavia". Sale todos los domingos de la estación Canal San Fernando, a las 9.30 a. m. esperando el tren que sale de Retiro (Nuevo) a las 8.35. Por informes, a J. Luciano y Cía. Colón 822, San Fernando.
PARQUE JAPONES — Callao y paseo de Julio.
MAJESTIC THEATRE — Lavalle 841. A las 3: Entre fieras. Los campanarios. La sobrina del cura. La suerte loca, éxito de Lola Ruiz-Paris y El Batato. — Platea, $ 0.10 por sección. — A las 9: Entre fieras. La sobrina del cura. La suerte loca. Lola Ruiz-Paris y El Batato. — Platea, $ 0.? por sección.
THE AMERICAN PALACE — Córdoba y Callao. Un crimen en la estancia, en 18 actos. Inocencia de ..., en 1 parte. Piff Paff, cómico.
CINE RADIUM No. 6 — Rivadavia 2970.
CINE RADIUM No. 3 — ... 415. — Gran salón para familias. Funciones todos los días.
SMART PALACE — Corrientes 1273. — Función tarde y noche.
GRAN BIOGRAFO LAVALLE — Lavalle ... Con orquesta de 15 profesores. Todos los días estrenos.
EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. — Función tarde y noche. Gran salón de moda.
ETOILE PALACE — Corrientes 2751|73 —Selecta orquesta de música clásica y sinfónica.
ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. — Todos los días dos funciones, tarde y noche con estrenos. Techo corredizo. Selecta orquesta.
REAL CINE — Esmeralda 425. — Espléndido salón. Todos los días dos funciones, tarde y noche.
CINE ROYAL PARK (antes Parque Lezama) — Defensa esquina Brasil. — Función todos los días, tarde y noche.
CINE IDEAL PALACE — San Juan y Boedo. Dos funciones diarias. Selecto programa.
CINE ESLAVA — Suipacha 458. — Función tarde y noche. Variado programa.

EN LA PLATA

TEATRO-CINE PARIS — Calle 7 entre 47 y 48. Función tarde y noche. Música selecta. Todos los días estrenos. Precios populares.
CINE-TEATRO IDEAL — Calle 47 entre 7 y 8. Todos los días dos funciones. Variado programa. Música escogida.
CINE PARQUE AVENIDA — Calle 7 entre 58 y 59. Todos los días dos funciones, con selecto programa.

Mercado a término de Rosario

Primera rueda: Trigo, entrega en enero 850 toneladas, a 11.40, 11.55, 11.60; entrega en febrero 1.400 toneladas, a 11.65, 11.75, 11.82, 11.88 y 11.90.

CENTROS SOCIALES

Ilustración Porteña — Los dirigentes de este Centro están empeñados en activar los preparativos para la función y baile que efectuarán el sábado en el salón Mariano Moreno.
Constituye el programa artístico la representación de las obras "Walkiria", "Dina", "La hija de mi papá" y "Los asistentes".
Círculo Español — Anuncia para el domingo próximo una tertulia familiar que se llevará a cabo en el salón Tacuarí 253.

NOTICIAS MARITIMAS

MOVIMIENTO PORTUARIO

Entraron ayer en nuestro puerto los vapores danés "Florida", de Nueva York, con carga general, y el inglés "Waneta", de Comodoro Rivadavia, con petróleo.
Salió el vapor nacional "Vaquilona", para Patagonia, con carga.
Hoy se espera el postal español "León XIII", de Bilbao, con pasajeros y carga.
Saldrán hoy los vapores italiano "Regina d'Italia", para Génova, con pasajeros y carga, y brasileño "Minas Geraes", para Belem, con pasajeros y carga.

VAPORES DETENIDOS

A consecuencia de la baja marea producida ayer, se encuentran detenidos en nuestro estuario, entre otros, los vapores noruego "Río de Janeiro" e italianos "Regina d'Italia" y "Porto di Alessandretta".

TRANSPORTE DE CORRESPONDENCIA

Hoy, antes de mediodía, llegará a este puerto el paquete español "León XIII", procedente de Bilbao y escalas, con pasajeros, carga y numerosos sacos de correspondencia.
Alcanza esa remesa a más de tres mil sacos para nuestro puerto, cantidad no conducida hasta ahora en un solo paquete.
Esa correspondencia procede de Europa, en su totalidad.

CORREO

A. Salvo, Rosario — El capitán Dreyfus ... La rehabilitación fué debida a las defensas del coronel Picquart, ministro de guerra, Zola, Jaurès, de Pressensé, Anatole France, Clemenceau y a la "Liga por los derechos del hombre y del ciudadano". Dreyfus fué condenado por el crimen de Ester Hazy y esa revelación la hizo el coronel Picquart. No hay, a excepción de esa obra, ninguna otra completa.

En Lanús se alquila en 15 pesos mensuales una casa de 2 habitaciones, etc., calle Monroe 1690, a una cuadra del tranvía del Puerto.

Casas de 3 piezas en Turdera, F. C. S., y en Ramos Mejía, F. C. O., se alquilan, cerca de la estación, a 20 pesos mensuales.

Tratar en la

Cooperativa "EL HOGAR OBRERO"

MARTIN GARCIA 465

U. T. 147, B. Orden

BANCOS

BANCO POPULAR ARGENTINO

Sociedad Cooperativa de Crédito (Lda.)

370-BARTOLOME MITRE-370

Capital realizado	$ 10.514.675.—
Reservas efectivas	5.319.100.—
	$ 15.833.775.—

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente	Sin interés
A plazo fijo de 60 días	3 o/o
" " " " 90 "	4 o/o
" " " " 180 "	4 ½ o/o
En Caja de Ahorros, después de 60 días	4 o/o
En Caja de Ahorro Popular, hasta $ 2.000 después de 90 días	5 o/o
A mayores plazos	Convencional

El Banco acuerda descuentos a comerciantes, industriales o particulares que tengan cuenta corriente o caja de ahorro, o que la abran en adelante.

Da giros y cartas de crédito para el interior y exterior.

Administra propiedades urbanas y rurales.

Alquila cajas de seguridad.

Se encarga de cobranzas, compra y venta de títulos, y en general efectúa toda clase de operaciones bancarias.

JUSTO P. SAENZ
Gerente

Noviembre de 1917.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Fundado en 1891

Casa Central: Buenos Aires, calles Rivadavia 363 al 399 y Reconquista 15 al 39.

Capital	$ m/n 128.000.000.—
Fondo de reserva	$ o/s 14.565.407.74

SUCURSALES Y AGENCIAS EN LA CAPITAL

Belgrano: Cabildo 1900, esquina Sucre.— Boca del Riachuelo: Almirante Brown 1101. — Flores: Rivadavia 7000, esquina Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos. — General Urquiza: Bauness esquina Cullen. — No. 1, Montes de Oca 1699, esquina California 1101. — No. 2, Entre Ríos 1201, esquina San Juan 1802. — No. 3, Corrientes 3399, esquina Gallo 401. — No. 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esquina Carlos Calvo. — No. 5, Rivadavia 2828. — No. 6, Santa Fe 2138. — No. 7, Caseros 2929, Parque Patricios. — No. 8, Triunvirato 731. — No. 9, Santa Fe 4526. — No. 10, Independencia 3636. — No. 11, Aduana de la Capital. — No. 12, Callao 76 al 84. — Oficina de cambio en el Hotel de Inmigrantes, Dársena Norte. — Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia. — 165 sucursales y agencias en el interior de la república.

TASA DE INTERES

El Banco abona (moneda legal solamente):

	Anual
Por depósito en cta. corriente	Sin interés
" " a plazo fijo de 90 días, con o sin libreta	2 o/o
Por depósitos a plazo fijo de 180 días, con o sin libreta	3 o/o
Por depósitos en caja de ahorros después de 60 días hasta $ 5000	4 o/o
Por depósitos en caja de ahorros después de 60 días, desde $ 5001 hasta $ 10.000	3 o/o

El Banco cobra:

	Anual
Por adelantos en cta. corriente	8 o/o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago (íntegro hasta seis meses de plazo)	Convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o/o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Serbia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y Uruguay.

Buenos Aires, Septiembre 1o. de 1916. — Julián J. Solveyra — Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

Oficina principal en Buenos Aires: calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas — No. 1, Callao esquina Corrientes; No. 2, Santa Fe esquina Larrea; No. 3, Lima 1666.

SUCURSALES

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.
Brasil: Río de Janeiro, Sao Paulo y Santos.
Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco y Valdivia.
Bolivia: La Paz y Oruro.
Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.
España: Madrid y Barcelona.

CASA CENTRAL

DEUTSCHE UEBERSEEISCHE BANK, BERLIN

Capital: 30.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente, oro	Sin interés
Idem papel hasta m/n 200.000	1 o/o
A plazo fijo hasta $ 20.000 oro ó $ 50.000 legal, por 2 meses	2 ½ o/o
Idem a plazo fijo por 3 meses	4 o/o
Idem a plazo fijo por 6 meses	4 ½ o/o
Idem en Caja de Ahorros cuando no retire antes de 60 días, hasta $ 20.000	4 o/o

C. Lingenfelder, gerente.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

Casa matriz: Cangallo 445 — Bs. Aires
Dirección telegráfica: "Galbank"

SUCURSALES

Rivadavia 3860, Corrientes 3320, Entre Ríos 200, San Juan 3191, Mitre 200 (Avellaneda).

Capital realizado y fondo de reserva: $ m/n 17.688.215.08

ABONA POR DEPOSITOS	$ m/n
En cuenta corriente	1 o/o
A plazo fijo de 60 días	2 o/o
A plazo fijo de 90 días	3 1/2 o/o
A plazo fijo de 180 días	4 1/2 o/o
A mayor plazo	Convencional
En Caja de Ahorros	4 o/o

Efectúa toda clase de operaciones bancarias

Vende giros y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra y demás ciudades de Europa. Se encarga de la compra y venta de títulos, cobranza de cupones, dividendos y administración de propiedades. — Luis Pomiró, gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Casa Matriz en Buenos Aires: calle Reconquista núm. 200

Capital subscripto	$ m/n 100.000.000.—
Capital realizado	" 98.189.500.—
Fondo de reserva	" 48.240.674.28
Primas a cobrar	" 1.036.300.—

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, París, Río de Janeiro, San Pablo, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rafaela, Rivadavia, Rosario (con una agencia), Salta, Salliqueló, San Juan, San Nicolás, San Pedro, Santa Fe, Santiago del Estero, Tres Arroyos y Tucumán.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1201; núm. 3, Vieytes 2000; núm. 4, Cabildo 2127; núm. 5, Santa Fe 2201; núm. 6, Corrientes 3200; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6902; núm. 10, B. de Irigoyen 1600 esq. Brasil; núm. 15, Bernardo de Irigoyen 361, núm. 16, Reconquista y Paseo de Julio.

Corresponsales directos en todos los países.

ABONA

	Moneda legal
En cuenta corriente	Sin interés
A 30 días	1 1/2 o/o
A 60 días	2 o/o
A 90 días	3 o/o
A 6 meses	Convencional
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 m/n hasta $ 10.000 m/n después de 60 días	4 o/o

COBRA

En cuenta corriente	5 o/o
Descuentos generales	Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.

Buenos Aires, septiembre 30 de 1917. — Elías D. Arambarri, gerente general.

BANCO COMERCIAL ITALIANO

Fundado en el año 1889. — Bartolomé Mitre 460 al 468. — Sucursales: San Juan 1161, Rivadavia 2341, Corrientes 3602, Bernardo de Irigoyen 1389/93.

Capital autorizado	$ 10.000.000
Capital subscripto	" 5.000.000
Capital realizado	" 5.000.000
Reservas	" 900.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos. Se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista a plazos sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades, haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de banco italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Por depósitos en cuenta corriente	1 o/o
A plazo fijo de 30 días	2 o/o
A plazo fijo de 60 días	3 o/o
A plazo fijo de 90 días	4 o/o
A plazo fijo de 180 días	4 1/2 o/o
A plazo fijo de 1 año	5 o/o
En caja de ahorros, después de 60 días	4 o/o
En liras italianas, con giros sobre Italia	3 o/o
En Caja de Ahorros, a la vista	3 o/o
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios, a plazo fijo de un año	6 o/o

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 3 p. m. y de 5 a 6.30 p. m. — Domingo Topetti, gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

Casa central: Bartolomé Mitre 434 al 448

SUCURSALES

En la capital: No. 1, Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, Montes de Oca 1099; No. 3, Paseo de Julio 1258; No. 4, Moreno 2100; No. 5, Rivadavia 8499. — En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ingeniero White (Bahía Blanca), Ensenada (La Plata).

Capital realizado	$ o/s 10.000.000
Fondo de reserva ordinario	" 981.215

SE ABONA

	o/sellado	c/legal
Por depósito en cta. cte.	1 o/o	1 o/o
A plazo fijo de 30 días	2 o/o	2 o/o
A plazo fijo de 60 días	3 o/o	3 o/o
A plazo fijo de 90 días	3 ½ o/o	3 ½ o/o
A plazo fijo de 180 días	4 o/o	4 o/o
A mayor plazo	Convencional	

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias. — Buenos Aires, abril de 1917. — El director gerente: Honorio Stoppani.

NUEVO BANCO ITALIANO

BUENOS AIRES, Reconquista y Plaza Mayo. — 1887 - 1917

Capital autorizado:	$ 5.000.000.— c/leg.
Reservas:	" 5.143.547.— "

SUCURSALES

En el Extranjero: GENOVA (Italia) Piazza De Ferrari, 40. — En el Interior: SANTA FE. — En la Capital: Almirante Brown esq. Lamadrid (Boca), Rioja esq. Rondeau, Cerrito esq. Corrientes, San Juan esq. Boedo.

Con el objeto de facilitar a los obreros y al público en general las operaciones de VALES POSTALES, CAJA DE AHORROS, etc., se ha establecido un horario especial en todas las sucursales, las que quedarán abiertas todos los días hábiles, también de 5 a 6.30 de la tarde.

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias, inclusive la Administración de Propiedades, como así también de la compra y venta de billetes de banco italianos.

Corresponsal de la BANCA D'ITALIA, en Roma, y de la BANCA ITALIANA DISCONTO, en Milán, que tienen sucursales en las principales ciudades del Reino de Italia.

Banco de España y América

336, CANGALLO, 336

Solicita nuevas cuentas de depósito.
Caja de Ahorros con acumulación trimestral.
Realiza toda clase de operaciones bancarias.

ALQUILER DE
CAJAS DE SEGURIDAD

22|2|918.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO
Avenida de Mayo 886. — Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO
Avenida de Mayo 886. — Tiene propiedades en venta con facilidades de pago en esta capital y pueblos suburbanos.

Edictos judiciales

El señor juez en lo Civil de la capital doctor Roberto Bunge, ha dispuesto llamar por treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por Don FRANCISCO TURATTI como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, noviembre 27 de 1917. — Fco. D. Quesada, secretario.
V. 28|12|1917.

El señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Matías Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ARTURO BESADA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante el juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, noviembre ... de 191... — Doctor Carlos C. Marín, secretario.

Banco Hipotecario Nacional

25 DE MAYO 2...

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1o. Los remates están sujetos a la aprobación del Directorio dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes Nos. 8172 y 9...

2o. El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3o. Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto el 5 por ciento de seña y el 1 por ciento de comisión.

4o. Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5o. Por mayores informes ocúrrase a las oficinas del Banco.

EL DOMINGO 16 DE DICIEMBRE rematará en la misma, a las 4.30 p. m., ... Timbó núm. 3331. A requerimiento ... Mide 17.32 m. por ... Con ... habitaciones, caballeriza y w. c. ... Base, $ 1.500. Hipoteca ... Deuda $ 1.616.
LA VANGUARDIA, 1 diciembre 191...

EL JUEVES 20 DE DICIEMBRE rematará en su local, A LAS 2 P. M., la casa Conde No. 673. — Mide ... m. al NO., ... m. al SE. ... SO. — Ad-corpus. Con 2 plantas ... dos casas independientes, ... más en entresuelo y dependencias ... — No. Ho. 18.725. 6 o/o. ... Hipoteca, $ 9.500. Deuda, $ ...
LA VANGUARDIA 6 diciembre de 191...

POR MES $ 1.70
NUM. SUELTO 5 CTS
PORTE PAGO
Redacción: U. Tel. 3815, Av.

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.70
NUM. SUELTO 5 CTS
PORTE PAGO
Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXIV — Número 3757. Buenos Aires, Sábado 15 de Diciembre de 1917 Red. y Adm., Reconquista 675.

Las fuerzas del ejército

han sido empleadas por el gobierno radical contra los huelguistas de los frigoríficos por reclamar un aumento de salario.

Los sables-bayonetas

que el pueblo paga han servido para flagelar las espaldas de obreros y vecinos inermes de Berisso (La Plata), en el local del frigorífico "Swift".

Para protestar contra esa vergüenza

el Comité Ejecutivo del Partido Socialista ha organizado un mitin que se celebrará en la

PLAZA DEL CONGRESO

(Cevallos entre Rivadavia y Victoria),

ESTA NOCHE, a las 8.30

Hablarán en dos tribunas los miembros del Comité Ejecutivo A. Muzzio y F. di Tella, los diputados nacionales A. de Tomaso y A. Zaccagnini y los ciudadanos J. Oddone y J. M. Lemos.

EL COMITE EJECUTIVO DEL PARTIDO SOCIALISTA.

El senado incorregible

Dos resoluciones igualmente mal inspiradas caracterizaron ayer, una vez más, a la cámara de senadores como el baluarte de la reacción capitalista y oligárquica más desenfrenada.

Con el voto de dos senadores radicales, el senado rechazó la indicación hecha por el representante socialista para que se pidiera al poder ejecutivo incluyera el proyecto sobre el censo entre los asuntos que debe considerar el congreso en las presentes sesiones extraordinarias.

Por unanimidad, desechó, en seguida, otro pedido del senador del Valle Iberlucea, no menos importante y justificado que el primero, y consistente en que se manifestara al poder ejecutivo la necesidad de tratar inmediatamente el proyecto de reglamentación del trabajo de los ferroviarios.

En ambos casos se han confundido los representantes del titulado radicalismo con los del "régimen" para mostrar su desconfianza y su inquina contra el pueblo. El temor a las consecuencias de una reforma democrática impuesta por la evolución del país y por la constitución que unos y otros invocan como su único programa, los une en el momento mismo en que más enardecidos aparecen en la lucha de predominio en que están empeñados.

Lo que los divide es, precisamente, perseguir los mismos fines, tener los mismos apetitos.

Es cierto que han sido muchos los representantes conservadores —y aun hubo uno radical, para atenuar el efecto del voto de la mayoría del grupo — que apoyaron las proposiciones del senador socialista. Pero, salvo contadas excepciones, tenemos sobrados motivos para dudar de la sinceridad de ciertas actitudes que resultan vanas cuando al lado de ellas se ve el contrapeso con que parecería contarse.

Los que simulan haberse reconciliado con el sufragio libre, como los que han hecho de él su bandera de reclame, tienen igual horror por las consecuencias de un fenómeno histórico halagüeño para la república, porque revela el primero de sus progresos, como es el aumento de la población electoral en la parte más culta y rica del país.

El voto contrario a la declaración de urgencia en favor del proyecto de reglamentación del trabajo ferroviario, es acaso más irritante y vergonzoso.

Unidos en el mismo sentimiento de respeto por las grandes potencias capitalistas, conservadores y radicales han querido evitar la ocasión de que las empresas de ferrocarriles encuentren en su camino una ley que ponga coto a sus desmanes y su soberbia.

Y mientras los senadores oficialistas querrán, por otro lado, adular al poder ejecutivo, que tiene aun la vana pretensión de salvar por sus propios medios situaciones cada vez más difíciles, acaso piensen los otros con satisfacción en los tropiezos que eso ha de costarle al gobierno.

Unos y otros olvidan los perjuicios que causará al país en general su actitud interesada y mezquina, y no paran mientes en las necesidades no satisfechas y en los derechos burlados de millares y millares de trabajadores escogidos.

La lección del voto del senado será ejemplar para los trabajadores y para el pueblo todo de la república.

No le importan a los representantes de las facciones que ocupan o han ocupado el poder que amenacen al país las peores calamidades, si para evitarlas tienen que chocar con intereses privilegiados.

Incapaces de comprender y dominar las nuevas formas de la democracia, quisieran perpetuar el atraso político de la república.

Su torpeza y su empecinamiento han de tener la virtud de que se redoble la energía de las fuerzas populares.

EL MITIN DE HOY

Cuando creíamos llegada una época en que el movimiento obrero se vería libre por completo de toda preocupación por la actitud del ejército durante el desarrollo de sus conflictos, el gobierno radical nos ha hecho retrogradar varios años en pocos meses.

La participación de las fuerzas nacionales en la huelga de Berisso ha puesto en evidencia que el gobierno cree que los conflictos obreros se resuelven fácilmente a tiros, lo cual es una agravación de la vieja política de los sablazos, que floreció en la edad de oro del régimen.

No se necesita incurrir en la menor exageración para convencer a cualquiera de la brutal actitud asumida por la marinería en el caso de Berisso. La simple relación de los hechos demuestra que se ha cometido por ella un acto salvaje, con frío premeditación, aprovechando de una orden de allanamiento para golpear en forma brutal a tranquilos inquilinos, muchos de ellos hasta ajenos por completo al movimiento huelguista.

El suplemento del boletín oficial se manifiesta disgustado porque existan personas que no se sienten satisfechas por tan honrosos actos de heroísmo. Ignorante de la más elemental noción de democracia, protesta contra nuestro acto de hoy porque sólo servirá para "hablar". Nos explicamos el terror que a esta gente le inspiran las palabras...

El acto de hoy debe ser considerado por los trabajadores de la capital, no sólo como acto de protesta contra lo ocurrido en Berisso, sino también como una afirmación de sus propios derechos, que, de cundir el ejemplo, pueden ser desconocidos y suprimidos por la fuerza en cualquier momento.

El jueves 13 del corriente la sociedad de los socialistas y obreros rusos en la Argentina en su asamblea general tomó una resolución por unanimidad protestando por la actitud del gobierno contra los obreros de Berisso. Por lo tanto, la comisión administrativa de la sociedad arriba mencionada interpretando la voluntad de la asamblea llama a todos los obreros y socialistas rusos a adherirse al mitin de protesta que el Partido Socialista realizará esta noche en la plaza del Congreso, a las 8.30.

La biblioteca "Estrellas Rebeldes" invita a sus asociados y simpatizantes a reunirse en su local, Terrada 1048, a las 8 p. m., para dirigirse al mitin que contra la intromisión de las fuerzas armadas en los conflictos gremiales se efectuará esta noche en la plaza del Congreso.

La organización socialista israelita "Posiezion" manifiesta su más enérgica protesta adhiriéndose al mismo tiempo al mitin que tendrá lugar hoy en la plaza del Congreso, en vista de los últimos sucesos en los frigoríficos de Berisso y Avellaneda.

LOS PERMISOS DEL SR. IRIGOYEN

Otro indultado que hace de las suyas

Más que decretos fundados en razones de justicia y ecuanimidad, los famosos indultos del señor Irigoyen pueden llamarse mejor permisos especiales para "trabajar", acordados a los pensionistas más laboriosos.

Los distintos hechos registrados por la crónica de policía han denunciado la sorprendente actividad de varios indultados en sus especialidades para el crimen o la estafa.

¿Quién se interesó tanto y obtuvo para estos presos el indulto o permiso especial? La condición primordial para gestionar con éxito un indulto es que se interese por él una persona de positiva influencia en el gobierno, y principalmente ante el presidente de la república.

Resulta, pues, evidente que dichas gestiones han estado a cargo de los caudillos radicales, deseosos de aunar "elementos" en vísperas electorales...

LAS HUELGAS EN LOS FRIGORIFICOS

Solidaridad de la Federación Obrera Marítima

Las asambleas de huelguistas. — Otras informaciones

EN LOS FRIGORIFICOS DE BERISSO

Durante el día de ayer no se produjo ningún acontecimiento que haya sacado de su vida normal a la población de Berisso.

Siguen los gerentes de los frigoríficos distribuyendo a diestra y siniestra la noticia de que los establecimientos serán cerrados.

Pero mientras dedican por este lado una parte de su actividad, por el otro se dedican afanosos a reclutar crumiros.

ASAMBLEA DE CAPATACES Y MAYORDOMOS

Ayer, a la 1 de la tarde, en el salón La Estrella, de Berisso, se reunieron 40 capataces y mayordomos de los frigoríficos a efecto de coordinar ideas sobre la actitud que les corresponde asumir en la actual huelga.

Por unanimidad, resolvieron no entrar al trabajo, sin antes dar explicaciones a los obreros en huelga, y declarar su prescindencia en el actual conflicto, como asimismo, evitar en todo lo posible poner obstáculos para el triunfo de la causa proletaria.

Hoy, a la 1, volverán a reunirse en el mismo local.

EL JUEZ FEDERAL

El juez federal terminó ayer el voluminoso sumario instruído sobre los sucesos de Berisso, dándole vista al fiscal doctor Alsina.

El doctor Zavalía hará uso de licencia por algunos días.

—Los detenidos Bartolomé M. Lázari, Antonio Marí Ferrer, Luis Martín, Ruñino Más y Mario Nizado, procesados por esos hechos, nombraron defensor al doctor Vicente Mostoro. Los demás procesados, y que ya están en libertad, serán defendidos por el doctor Antonio de Tomaso.

El juez federal ordenó la libertad del ciudadano Antonio Marí Ferrer.

Se hará cargo del juzgado mientras dure la ausencia del titular el defensor de menores doctor Rossi.

LA CONFERENCIA DE AYER

A las 4.30 de la tarde, en el terreno baldío de las calles Génova y Valparaíso, celebraron los obreros en huelga una numerosa y entusiasta asamblea.

Hicieron uso de la palabra varios trabajadores. Casi todos ellos se refirieron a la actitud asumida por numerosos capataces, mayordomos y empleados en la asamblea de ayer a la tarde, y de que damos cuenta más arriba.

DE MONTEVIDEO

MONTEVIDEO, 14 — (Por telégrafo) — Esta noche prodújose otro conflicto entre el personal del vapor "Ciudad de Montevideo". La empresa del frigorífico Swift embarcó a bordo a 49 crumiros para ésa, y el personal del vapor negóse a seguir viaje. Bajados a tierra, se iniciaron gestiones para arreglar el conflicto.

El vapor salió llevando los crumiros contratados. — Corresponsal.

EN LOS FRIGORIFICOS DE AVELLANEDA

El entusiasmo aumenta de día en día siendo la solidaridad de los trabajadores indestructible.

La solidaridad que presta a los huelguistas la Federación Obrera Marítima tonifica el espíritu de los trabajadores.

LA ASAMBLEA DE AYER

Con la presencia de millares de trabajadores celebraron asamblea los huelguistas frente al local de la sociedad de obreros de los frigoríficos, Fraga 337.

Hicieron uso de la palabra los ciudadanos Peria, Villacampa, Bartolomé Botte, Manuel Gordo, Caballeyro y Pérez.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos, disolviéndose los concurrentes a la asamblea en el mayor orden.

SOLIDARIDAD OBRERA

El Comité Ejecutivo del Partido Socialista del Uruguay dirigió un telegrama al comité de huelga previniéndoles que era probable que en Montevideo se embarcaran crumiros en el vapor español "León XIII".

El comité de huelga ha adoptado las medidas del caso.

Ayer, a las 4 de la tarde, la empresa del ferrocarril Sur pretendió hacer correr un tren especial de gallineros para el figorífico La Blanca, desde el kilómetro 5. Todos los obreros, maquinistas, foguistas, señaleros, cambistas, etc., se negaron a realizar ninguna tarea para ese tren, debiendo altos empleados mover las señales y un inspector manejar el tren.

LA ASAMBLEA DE HOY

Hoy, a las 8.30 de la noche, celebrarán asamblea los huelguistas, frente al Centro Socialista de Avellaneda, O'Gorman 115.

CRUMIROS QUE DEJAN DE SERLO

Los veinte obreros que había conseguido reclutar el señor Landajo, administrador de La Negra, ayer se le dieron vuelta, abandonando el trabajo.

LA SOLIDARIDAD DE LA F. O. M.

La Federación Obrera Marítima nos envió ayer la siguiente nota:

La relación que existe entre el personal de esta Federación y los obreros del frigorífico en huelga han obligado al consejo federal a tomar cierta clase de medidas para evitar que, indirectamente, los afiliados a esta Federación favorecieran los intereses de los frigoríficos en huelga. Como consecuencia de esta medida teníamos detenida una lancha de la casa West India cargada de petróleo para La Negra.

Repetidas veces, ya por amenazas o por halagos, han querido hacer que esta tripulación atracase al frigorífico, pero siguiendo las instrucciones de la Federación, estos tripulantes se han negado; visto lo cual por la empresa, hoy, a las 11 a. m., y cuando la gente se preparaba a almorzar, la lancha de la prefectura No. 17, tripulada por gente armada y al mando de un particular, hizo brutalmente abandonar el barco a aquéllos, sin permitírseles comer y sin darles tiempo para sacar sus ropas, dándoles cinco minutos de plazo para desembarcar y exigiéndoles la entrega de sus libretas de navegación.

Como inmediata contestación a esta provocación de la West India, la Federación Obrera Marítima ha resuelto declarar la huelga a dicha casa, para lo que ha impartido ya las órdenes necesarias y convocará a reunión del consejo por si las circunstancias exigiesen otras medidas de mayor importancia.

La Federación Obrera Marítima apoyará moral y materialmente al personal de los frigoríficos en huelga y no omitirá sacrificio alguno para conseguir su triunfo.

LA ACTITUD DE LA POLICIA DE AVELLANEDA

A las 12.25 p. m., en el restaurant del señor Antonio Lojo, sito Pavón, frente al frigorífico La Negra, presentáronse dos agentes a caballo, los cuales subieron a la vereda con intención de atropellar a varios obreros que estaban en la puerta del restaurant; en ese instante salió el dueño de casa preguntándoles lo que ocurría, y ellos, por única contestación, sacaron el pito y tocaron auxilio. En el acto vinieron quince agentes al mando de un sargento completamente ebrio, el cual, acompañado de su séquito, entró al restaurant, estando todos armados de revólver, máuser y sable.

El sargento, haciendo alarde de valentía y dirigiéndose mesa por mesa, donde comían los obreros, vociferaba: ¡Afuera!... ¡Afuera!... ¡Afuera!... Y registrando a uno por uno dejó el restaurant completamente desocupado.

LA ELECCION MUNICIPAL DE UNA GRAN CIUDAD

Conferencia del diputado de Tomaso

Con asistencia de numerosa concurrencia realizóse en el cinematógrafo Rivadavia 2181 la fiesta a beneficio del Centro Socialista de la 11a.

Todas las partes del programa fueron desempeñadas con acierto y aplauso, y en especial los números del concierto de piano ejecutados por la profesora señorita Berta Dubinsky.

El diputado Antonio de Tomaso inició su disertación sobre el tema anunciado: "La elección de una municipalidad popular en una gran ciudad".

El orador empezó diciendo que la ciudad de Buenos Aires está abocada a un acto de la mayor trascendencia, no sólo por la importancia que reviste, sino también por ser la primera vez que esta gran urbe va a elegir sus representantes al concejo deliberante por sufragio universal. Lo esencial de la reforma electoral que va a ponerse en práctica no está sólo en la conquista del voto para los argentinos, sino también por la amplia ingerencia que se da a los extranjeros. La ley fué resistida en este punto por los legisladores radicales, quienes querían calificar el voto. Pero la tenacidad de los socialistas consiguió darle toda la amplitud que tiene, y la masa extranjera formará parte del electorado que elegirá las futuras autoridades municipales.

El diputado de Tomaso manifestó, luego, que los próximos comicios deben interesar directamente a las mujeres, quienes son las que más pueden palpar de cerca los efectos de la administración y gobierno de la comuna, desde que manejan las finanzas domésticas. Tócales, pues, desempeñar un gran papel para consagrar un gobierno popular.

En todas las grandes ciudades, la acción municipal ha ido tomando gran importancia, dedicando especial atención a los problemas de la higiene, de los consumos, de la vida y la salud de la gran masa de la población. En ellas se han eliminado los intereses plutocráticos, que aun imperan en Buenos Aires.

Por primera vez, un gran número de habitantes va a tomar parte en la designación de sus autoridades edilicias.

Los enemigos del sufragio universal han hecho toda clase de objeciones. Sin embargo, el Partido Socialista dispone de hombres acostumbrados a actuar y dirigir instituciones de cultura, cooperativas y gremiales, donde adquieren prácticas que los habilitan para actuar con éxito en la vida del municipio. Habrá, pues, personas capaces para sentarse con éxito en su seno. A una municipalidad de origen popular no le faltarán a su servicio técnicos que se ocupen de los intereses colectivos. El fracaso que auguran los malos agoreros no será más que una mentira; el pueblo demostrará que tiene capacidad para gobernarse por sí mismo.

Por primera vez se nos presenta la gran oportunidad y responsabilidad de gobernar esta ciudad. Seremos, probablemente, por primera vez gobierno, y eso nos obliga a reflexionar sobre el acto a realizar y meditar en la designación de nuestros candidatos. Con ese experimento tendremos que probar la bondad de la nueva ley. Reflexionemos sobre las responsabilidades que nos esperan, pues el pueblo, mediante el ejercicio del sufragio universal, será cada vez más el artífice de su bienestar, pero puede serlo también de sus desgracias. El Partido Socialista está preparado para afrontar esa responsabilidad.

Después de hacer ciertas comparaciones entre la actividad parlamentaria y la que toca desarrollar al concejo deliberante, terminó diciendo: Afrontemos con decisión y entusiasmo las próximas elecciones, desde que no en vano hemos luchado por la reforma de la ley municipal.

El orador fué calurosamente aplaudido.

Los congresos de "La Fraternidad" y de la Federación O. Ferrocarrilera

SE INAUGURARAN HOY

Como informamos en su oportunidad, hoy tendrá lugar, simultáneamente, la inauguración de las sesiones de los congresos extraordinarios de delegados convocados por las dos poderosas entidades que agrupan a los obreros del riel.

Nuestros más ardientes votos son porque de estas asambleas salga el gremio ferroviario más unido que nunca, para que, con la sola influencia de su fuerza, pueda hacer frente con éxito a la prepotencia de las empresas.

El congreso de "La Fraternidad" se inaugurará a las 8 a. m., en el local social, Alberti 354.

La orden del día a tratar es la siguiente: 1o. Unidad ferroviaria; 2o. Reglamentación del trabajo; 3o. Reforma de estatutos; 4o. Proposiciones de las secciones.

El primer punto comprenderá el informe sobre la última huelga y movimientos parciales que la siguieron, así como la orientación a seguir de acuerdo con las actuales circunstancias.

El congreso de la Federación Obrera Ferrocarrilera se reunirá en el salón "Concordia" calle Rincón 1141, siendo la orden del día a tratar la siguiente: 1o. Revisión de poderes; 2o. Informe del consejo federal; 3o. Reglamentación del trabajo; 4o. Bases de fusión y organización por sindicatos; 5o. Nombramiento del nuevo consejo federal.

Las sesiones empezarán a las 8 de la mañana y podrán presenciarlas los asociados a la F. O. F., a "La Fraternidad", y las representaciones de los sindicatos adheridos a la F. O. R. A.

LA JUSTICIA DE CLASE

EL ASUNTO DE LAS MARCAS

Sin necesidad de hacer mayores comentarios, pues toda la prensa ha publicado el fallo queremos hacer notar el caso típico de justicia de clase en el asunto de las marcas fallado por la cámara federal.

Después de rodar durante varios años por los estrados de la justicia, el escabroso pleito encontró sus jueces adecuados, quienes, aunque en su misma sentencia mencionan numerosos actos delictuosos cometidos por Piñeiro Sorondo y demás procesados, no están convencidos de que hayan tenido la intención de cometerlos. Es de lamentar que no hayan formado parte del tribunal los doctores Matienzo — actualmente procurador de la nación — y Arias, presidente de la cámara federal, que fuera recusado por los procesados, porque siendo juez demostró conocer sus intenciones, pues con toda justicia les decretó la prisión preventiva; posiblemente hubieran cambiado de suerte, evitando esa mezcla de incongruencias y complacencias que forman la reciente sentencia absolutoria.

No nos interesa el asunto directamente, porque es un negocio aristocrático burgués, pero irrita esta justicia minuciosa y paternal que cuida de no herir las susceptibilidades cuando se trata de "caballeros", y que raja, cuando se trata de desgraciados que violan las leyes por ignorancia o por fatalidad.

Podrán estar conformes en este asunto los procesados, pues han obtenido justicia a satisfacción, aunque les cuesta $ 10,000 el fallo de los dos conjueces que integraron la cámara; pero el pueblo pobre que paga más caro todavía con impuestos sobre su vida el trabajo de todos los jueces, raramente obtiene justicia de uno solo de ellos cuando le toca comparecer a sus estrados.

Podría encabezarse la sentencia de clase mencionada con las palabras de Jaurès: "Aun la injusticia y el privilegio cortan su manto en la púrpura de la justicia".

Nuestra función fiscalizadora

El órgano oficial, con motivo de nuestro 25o. aniversario como partido político, nos perdona la vida y nos da autorización para continuar actuando en la política argentina.

"El Partido Socialista — decía ayer el órgano oficial, — partido opositor por definición, dado nuestro estado político y social, desempeña una función fiscalizadora indispensable en toda nación civilizada. Lo único que tenemos que reprocharle es que desempeña pésimamente esa función."

Indudablemente que no ha de creer que la desempeñamos bien, cuando nuestros diputados han denunciado los vergonzosos negocios de la exportación de metales hechos por el señor Larco, "regenerador" conspicuo y amigo íntimo del presidente de la república, y los sucios manejos del señor Larguía en la Caja de jubilaciones y pensiones, que tuvo un desgraciado encubridor en el ministro de hacienda y en algunos diputados radicales.

El órgano oficial puede pensar que desempeñamos pésimamente nuestra misión de contralor, pero la opinión pública y algunos radicales piensan que la desempeñamos muy bien.

El departamento nacional del trabajo

¿EN QUE MANOS QUEDA?

El señor Lezana, clerical de los más reaccionarios, ha sido, como presidente del departamento nacional del trabajo, una verdadera rémora. Ahora, su correligionario clerical, doctor Garro, lo ha designado secretario de la intervención a Tucumán, para lo cual ha solicitado permiso.

¿Quién queda ahora al frente del departamento? Queda el doctor Unzain, profesor de la universidad católica, personaje que siempre ha buscado artimañas para permitir la violación de las leyes obreras, y que en más de una ocasión ha protegido a las compañías de seguros contra el interés de los obreros accidentados.

En honor del grupo parlamentario socialista

LA COMIDA DEL DOMINGO

Como lo hemos anunciado, mañana a las 12 m., se realizará en el hotel "La Delicia", de Adrogué, la comida organizada por el Centro Socialista de la localidad en honor del grupo parlamentario socialista.

El tren saldrá de Constitución a las 11.37 a. m. Los ciudadanos de los pueblos de la línea del sur hasta Adrogué pueden tomar el mismo tren para dirigirse en columna hasta el hotel.

Se han adherido últimamente al homenaje los ciudadanos José Pucino, Ismael Moreno, S. de Angelis, Alfredo Picasso, José Marii, F. Montes de Oca, Máximo Rudo y Felipe Borlandelli.

Se reciben adhesiones hasta esta noche a las 10 en Reconquista 675 y Rivadavia 2089.

El senado contra la legítima representación parlamentaria

Y contra los derechos de los trabajadores

Dos mociones del senador del Valle Iberlucea, rechazadas

A las 3.50 p. m. se reunió ayer el senado con asistencia de 18 de sus miembros.

EL CENSO—

Después de darse lectura del decreto de convocatoria, el senador socialista dijo:

Del Valle Iberlucea — Pido la palabra. Está a la consideración de la honorable cámara el proyecto de ley que aprueba el censo de 1914 y fija la representación en la honorable cámara de diputados.

He visto con extrañeza que en el decreto de que acaba de dar cuenta la secretaría, el poder ejecutivo no ha incluído este proyecto entre los asuntos a considerarse durante las sesiones extraordinarias.

En la última sesión ordinaria de este período, el honorable senado aprobó en general el proyecto y además dos artículos en la votación en particular; quedó pendiente, después de haberse rechazado el artículo 3o. del proyecto de la comisión y del proyecto de la honorable cámara de diputados, la votación del artículo 4o; no ha terminado, de consiguiente, la consideración de este asunto, que debe merecer, como es natural, la atención de la honorable cámara durante este período de sesiones.

Yo creo, señor presidente, que no obstante la práctica admitida, el congreso de la nación tiene, durante las sesiones de prórroga, como así también durante las sesiones extraordinarias, todas las facultades que le da la constitución; en consecuencia, entiendo que podría la honorable cámara continuar la consideración de este proyecto, cuya sanción es reclamada por la opinión pública de la mayor parte del país.

No he de entrar por cierto en consideraciones de orden doctrinario, constitucional y político, para demostrar la conveniencia y la justicia de que el honorable senado resuelva continuar tratando este proyecto, pues ya fueron expuestas ampliamente en el debate suscitado en este mismo recinto al discutirse el respectivo despacho de la comisión de negocios constitucionales.

Están divididas las opiniones de los escritores de derecho constitucional, como lo estarán también probablemente las de los señores senadores, acerca del derecho o de la facultad que pueda tener la honorable cámara para continuar con la discusión de un proyecto de ley sometido a su consideración, sin que él haya sido incluído en el decreto entre los asuntos a considerarse en las sesiones extraordinarias.

En vez, pues, de hacer indicación para que la honorable cámara entre de lleno a considerar nuevamente el proyecto de censo y de representación parlamentaria, he de formular una minuta de comunicación para que el poder ejecutivo incluya este proyecto entre los asuntos a considerarse en estas sesiones extraordinarias.

Me parece, señores senadores, que no es posible postergar por más tiempo la sanción de este proyecto, cuya consideración debe terminarse para ser remitido a la cámara de origen, desde que ha sido modificado en parte por el honorable senado; no puede quedar en la situación en que quedó en la última sesión ordinaria este importante proyecto de ley.

Por estas razones, señor presidente, yo hago indicación para que el honorable senado dirija la siguiente comunicación al poder ejecutivo:

(Leyendo): "El honorable senado de la nación vería con agrado que el poder ejecutivo incluyera entre los asuntos a considerar en las sesiones extraordinarias el proyecto de ley pendiente de su consideración que aprueba el censo de 1914 y fija la representación en la honorable cámara de diputados".

Ruego a mis colegas quieran apoyar la indicación de que esta minuta sea tratada sobre tablas.

—El senador Irigoyen apoyó la moción, aunque estaba seguro de que el presidente de la república no atendería el pedido, porque ello significaría desautorizar la actitud del señor Luna, al decidir éste con su voto, en la última sesión del período ordinario, el rechazo del proyecto.

Presidente — Si ningún señor senador hace uso de la palabra...

Terán — ¿Ha sido apoyada la moción del señor senador?

—Varios senadores: Apoyado.

Posse — Desearía saber cómo fué la resolución del H. senado cuando se trató este asunto del censo, porque creo que si hubiese sido rechazado, enton-

ces no sería el caso de votar la minuta.

Del Valle Iberlucea — Fué aprobado en general. Quedó pendiente la votación en particular.

Posse — Desearía que la secretaría me informara.

Presidente — Lo que se rechazó fué...

Del Valle Iberlucea — El artículo 3o.

Presidente — ... el artículo de uno de los proyectos.

Posse — Porque en la versión taquigráfica hay una vaguedad.

Presidente — El artículo 3o., que estaba en discusión en particular, fué lo que motivó el rechazo, determinado por el voto de la presidencia.

Patrón Costas — Entiendo que la resolución final fué que el asunto volviera a comisión.

Del Valle Iberlucea — El senado aprobó en general el proyecto de la comisión de negocios constitucionales y aprobó también los dos primeros artículos; luego se votó el artículo 3o. del proyecto de la comisión y fué rechazado; se votó después el artículo 3o. del proyecto de la cámara de diputados. Por dos veces hubo empate y decidió el señor vicepresidente de la república como resorte mecánico de la constitución para decidir las votaciones en caso de empate. Luego quedó en suspenso la consideración del artículo 4o. y entonces yo hice indicación, o completé la indicación del señor senador por San Juan, doctor Rojas, para que pasara el asunto a comisión con el encargo de expedirse para la sesión nocturna que debió celebrarse ese mismo día.

Se votó esa moción y fué rechazada, según la versión taquigráfica y según las palabras del mismo señor presidente. De modo que el proyecto está aprobado en general, correspondiendo, entonces, despachar esta minuta de comunicación al poder ejecutivo para que incluya este proyecto en las sesiones extraordinarias. Ese es el estado de la cuestión. Debe, pues, votarse la minuta.

—Se vota, y resulta negativa.

—Rectificada la votación, a pedido del senador del Valle Iberlucea, resulta nuevamente negativa, de once votos contra ocho.

Votaron por la afirmativa: del Valle Iberlucea, Roca, Irigoyen, Villanueva, Olaechea y Alcorta, Crotto, Castañeda Vega, Guiñazú y Echagüe.

Por la negativa: Estévez, Terán, Zabala, Iturbe, García, Malbrán, Albarracín, Posse, Torino, Melo y Patrón Costa.

LA INTERVENCION A MENDOZA—

Se dió lectura de una protesta del gobierno de Mendoza por el atropello federal, la que pasó a la comisión de negocios constitucionales.

EL TRABAJO FERROVIARIO—

Del Valle Iberlucea — Pido la palabra.

He de molestar nuevamente la atención de la honorable cámara para proponer otra minuta de comunicación al poder ejecutivo, que espero no sea rechazada, como la anterior.

Está a la consideración del honorable senado, desde las últimas sesiones ordinarias, el proyecto de ley sobre reglamentación del trabajo de los ferroviarios. Este asunto fué pasado a estudio de la comisión de legislación, que no se expidió durante el período ordinario de sesiones. Yo insistí en diferentes ocasiones en el seno de la honorable cámara, para que la comisión lo despachara a la brevedad posible, o para que el honorable senado se avocara, sin despacho de comisión, el conocimiento de este asunto.

Creía yo entonces que hubiera resultado conveniente, no sólo para los intereses de los obreros, sino también para el país, la consideración y aprobación de este proyecto de ley. Sabido es que en aquellos momentos existía una huelga de obreros ferroviarios, cuya solución pudo darse al cabo de pocos días, y que, sin embargo, demoró más de tres semanas.

Creía yo que la aprobación de este proyecto hubiera contribuído a una solución satisfactoria del conflicto entre las empresas y los obreros. El ministro de obras públicas no acudió al seno de esta honorable cámara, cuando pudo haberse considerado el proyecto de referencia, para solicitar su pronto despacho, contribuyendo en esta forma a resolver de una manera rápida el conflicto.

Al poco tiempo de clausurarse las sesiones, el poder ejecutivo dictó un decreto estableciendo una reglamentación provisoria del trabajo ferroviario. Ese decreto no satisfizo los anhelos y las reclamaciones de los trabajadores del riel de toda la república, que continuaron en huelga no obstante la conminación que les hizo el poder ejecutivo para que volvieran al trabajo. Al cabo de algún tiempo, el 21 de noviembre último, el presidente de la república dictó un nuevo decreto estableciendo una reglamentación definitiva del trabajo.

No haré ahora, porque no me parece oportuno, una serie de consideraciones que podría hacer sobre la actitud del poder ejecutivo en el conflicto ferroviario; pero debo decir que la actitud del poder ejecutivo no ha sido clara, franca, precisa, categórica; su política en esta cuestión, como en todas, ha sido una política de balancín, inclinándose en un momento del lado de los obreros, en otros hacia el lado de las empresas. No sé cuál habrá sido el criterio del poder ejecutivo para adoptar esta norma política; pero no hay duda, señores senadores, que no han sido todos sus propósitos, al intervenir en esta cuestión, propósitos desinteresados.

El decreto del poder ejecutivo que está en vigencia no ha satisfecho a las sociedades ferroviarias, las que no se han pronunciado todavía de una manera categórica sobre la reglamentación del trabajo en él establecido. Precisamente, mañana deberán inaugurarse en esta capital las sesiones de dos congresos ferroviarios: el uno, de La Fraternidad, sociedad de maquinistas y foguistas; y el otro, de la Federación Obrera Ferrocarrilera. Entre otros asuntos incluídos en la orden del día de este congreso figura el relativo al decreto del presidente de la república sobre reglamentación del trabajo; pero, en principio, puedo afirmar, señores senadores, que el reglamento en vigor no abarca todas aquellas cuestiones que deben ser comprendidas en una completa reglamentación del trabajo ferroviario. En este sentido, es cien veces superior al reglamento dictado por el poder ejecutivo el proyecto de reglamentación del trabajo aprobado por la honorable cámara de diputados. En tanto que el reglamento del poder ejecutivo sólo contempla algún aspecto de la cuestión entre los obreros y las empresas ferroviarias, el proyecto a consideración del honorable senado abarca todas las cuestiones que se refieren no sólo a la organización del trabajo, sino también a los salarios y estabilidad del personal, al reconocimiento de las sociedades obreras, a la constitución de tribunales de conciliación y de arbitraje, y a otros puntos.

La aprobación de este proyecto, a mi juicio, resolvería, señores senadores, la mayor parte de los conflictos que pudieran sobrevenir entre los obreros y las empresas ferroviarias. Este proyecto instituye una comisión mixta de delegados de los obreros y representantes de las empresas, comisión que debe tener por principal misión preparar un proyecto de reglamentación del trabajo, y la cual estaría llamada también a entender en las diferencias que pudieran suscitarse entre el personal de los ferrocarriles y las empresas.

Estas consideraciones y la circunstancia de que el honorable congreso no debe ceder una sola de sus atribuciones al poder ejecutivo, me induce a solicitar de los señores senadores su apoyo para que sea votada la siguiente minuta de comunicación:

"El honorable senado vería con agrado que el poder ejecutivo incluyera entre los asuntos a considerarse en las sesiones extraordinarias el proyecto de reglamentación del trabajo de los ferroviarios que está sometido a su consideración."

Nada más.

—El senador Villanueva se opuso a la proposición del senador socialista, expresando que las huelgas no son espontáneas en estos momentos sino que están promovidas por elementos extraños. Se refirió a la de los frigoríficos y condenó la violencia a que son impelidos los huelguistas.

En su opinión, debe dejarse al P. E. que adopte las medidas que estime oportunas para la solución de los conflictos obreros.

Presidente — No sé si ha sido suficientemente apoyada la moción del señor senador por la capital.

Del Valle Iberlucea — Sí, señor presidente; ha sido apoyada.

Presidente — Creo que no lo ha sido suficientemente.

Del Valle Iberlucea — Pido la palabra.

Antes de que sea puesta a votación esta minuta, yo debo decir algunas palabras para rectificar ciertas apreciaciones que ha hecho el señor senador por Mendoza.

Ya tuve ocasión de decir al fundar esta minuta, que no era mi propósito entrar, en este momento, a hacer consideraciones sobre la huelga general última de los obreros y empleados ferroviarios; pero el señor senador por Mendoza, al oponerse a mi minuta, ha llevado la cuestión a este terreno, y aun más lejos todavía, haciendo algunas consideraciones respecto de la actitud de los obreros en la huelga de los frigoríficos.

Yo debo decir, señor presidente, que el Partido Socialista mantiene ahora, frente al movimiento obrero, la actitud clara y precisa que ha mantenido siempre. El Partido Socialista es la organización política de los trabajadores, y como tal organización, desarrolla en la esfera política una serie de actividades tendientes a mejorar las condiciones en que vive y se desarrolla el proletariado de la república, y por lo mismo que es una agrupación de defensa de los intereses de los trabajadores, no puede desentenderse de ninguna cuestión, de ningún problema, ya sea de carácter legal, o de índole gremial que pueda interesarles.

Por esa razón, el Partido Socialista no ha intervenido en ninguna de las huelgas actuales, como no intervino en la huelga de los ferroviarios, porque no es esa su misión; es otra su misión. Pero no puede dejar de considerar la situación producida y tiene que referirse a los acontecimientos actuales, porque está constituída esa agrupación para la defensa, aun indirecta, de todos los intereses de los trabajadores del país.

Las huelgas de los ferroviarios, como la de los frigoríficos, fueron organizadas por los obreros mismos. El señor senador por Mendoza ha hecho referencia a la intromisión de elementos extraños...

Villanueva — Es cierto.

Del Valle Iberlucea — ... repitiendo así la leyenda que ya es clásica en nuestra república...

Villanueva — No, señor; han ido a pedir dinero para no hacer la huelga.

Del Valle Iberlucea — En todas partes, siempre las clases capitalistas se opusieron a las reclamaciones de los obreros, sosteniendo que no obraban por su cuenta propia, sino instigados por agitadores de profesión y por elementos extraños. Yo no sé a qué llama el señor senador agitadores profesionales y elementos extraños.

Villanueva — A muchos de los que han venido de Cataluña.

Del Valle Iberlucea — En la huelga ferroviaria intervinieron directamente, como es público y notorio, dos organizaciones obreras perfectamente bien constituídas: La Fraternidad, cuya existencia data desde hace tiempo, y la Federación Obrera Ferroviaria, organizada después con el propósito de defender, ante el avance continuo de las empresas ferroviarias, los intereses de aquellos obreros que no formaban parte de la primera de estas instituciones.

Presidente — Hago presente al señor senador que su moción no ha sido apoyada...

Del Valle Iberlucea — Un momento, señor presidente, ya voy a terminar.

Presidente — ...y por lo tanto, no la puedo poner en discusión.

Del Valle Iberlucea — Pero la ha puesto en discusión al permitir al señor senador por Mendoza que hiciera una serie de observaciones que no pueden quedar en pie.

Terán — No ha sido apoyada la moción del señor senador por la capital.

Del Valle Iberlucea — (Dirigiéndose al señor senador Esteves). Ha sido apoyada por el señor senador por Tucumán.

Esteves — Efectivamente, yo la he apoyado.

Terán — No es bastante.

Torino — Se necesitan dos votos.

Del Valle Iberlucea — Pero de hecho estaba apoyada, desde el momento que se admitió la discusión. ¿Cómo no se hizo esa observación cuando usó de la palabra el señor senador por Mendoza? ¿Qué interés tiene la honorable cámara en que yo no levante los cargos formulados por el señor senador por Mendoza contra los elementos obreros? ¿No se me puede escuchar a mí, después de haber oído los cargos formulados por el señor senador por Mendoza?

Villanueva — Contra los agitadores profesionales, no contra los obreros, y agrego, y sostengo, lo que he dicho: que han ido a pedir dinero para no hacer huelga.

Del Valle Iberlucea — Es necesario que no rehuyamos el debate, señores senadores; tengamos el valor de hacerlo y permítaseme la libertad de pensamiento en esta cámara.

Bien, señor presidente, el señor senador por Mendoza...

Presidente — No teniendo la moción el apoyo suficiente, no puedo consentir discusión.

Del Valle Iberlucea — Es una actitud incorrecta la del señor presidente.

Presidente — Perdóneme el señor senador; la presidencia no hace más que cumplir con el reglamento.

Del Valle Iberlucea — El señor senador por Mendoza ha hecho uso de la palabra, y recién ahora hace la observación el señor presidente.

Presidente — La presidencia no sabía sobre qué iba a hablar el señor senador por Mendoza.

Del Valle Iberlucea — Habló sobre mi moción, y ahora no me permite a mí refutarle.

Presidente — Además la presidencia supuso en ese momento que la moción estaba apoyada.

Del Valle Iberlucea — El señor presidente supuso entonces que estaba apoyada, y ahora supone que no lo está, cuando yo entraba a refutar las observaciones del señor senador por Mendoza...

Presidente — Es una tolerancia que ha tenido la presidencia con el señor senador, como siempre la tiene con todos los señores senadores.

Del Valle Iberlucea — Y si ha tenido esa tolerancia al principio, ¿por qué no la lleva hasta el fin?

Presidente — Porque la presidencia no puede consentir un debate sobre una moción que no está suficientemente apoyada.

Del Valle Iberlucea — Quede constancia de que el presidente del senado, elegido por el sufragio universal, no permite a un senador, elegido también por el sufragio universal, que refute las argumentaciones formuladas por el señor senador por Mendoza...

Presidente — No es la presidencia, sino el reglamento y la cámara que no lo permiten.

Del Valle Iberlucea — Reglamento que lo interpreta como quiere, y según le conviene al señor presidente...

Presidente — Vuelvo a repetirle que no es la presidencia, sino el reglamento, quien le impide continuar hablando al señor senador.

Del Valle Iberlucea — Es el presidente, con el apoyo de los señores senadores, quien me quita el uso de la palabra, cuando iba a refutar las aseveraciones del señor senador por Mendoza.

Presidente — No hay asunto en discusión.

(El senador del Valle Iberlucea se retira del recinto.)

EL PRESUPUESTO—

El senador Irigoyen dejó constancia de que el P. E. ha enviado muy tarde al congreso el proyecto de presupuesto y cálculo de recursos para 1918 y ha convocado tarde también a las cámaras.

—El presidente confirmó en sus cargos a los miembros de la comisión de presupuesto.

LA MESA DIRECTIVA—

Por votación nominal se eligió los vicepresidentes del senado para el presente período de sesiones, recayendo la designación en los senadores Villanueva e Irigoyen.

En seguida se levantó la sesión.

La revolución en Portugal

DESARROLLO DE LOS SUCESOS

MADRID, 14 — Han sido dados a la publicidad los detalles de los sucesos de Lisboa.

Comenzaron el 4 del corriente. Los revolucionarios, dirigidos por el señor Paes y los coroneles Branco y Alves, atacaron al palacio de Belen, arrojando bombas. Insubordináronse los alumnos de la escuela de guerra.

En Oporto se inició un movimiento sindicalista. La mayoría de las tropas se unieron a los revoltosos. El gobierno se trasladó al arsenal, ordenando a la escuadra que bombardeara a la población; obedeciendo sólo el "Vasco de Gama" y el torpedero "Guadiana".

Los revolucionarios causaron destrozos con granadas en la estación y en los depósitos.

El 5 a la noche el gobierno se trasladó al "Vasco de Gama", y a las 10 de la mañana comenzó el bombardeo de la población. Los revolucionarios, dueños de los fuertes, amenazaron repeler a la escuadra.

En las calles hubo combates entre leales y revolucionarios.

El 7, las tropas, arengadas por el señor Paes, se apoderaron de los edificios públicos, y el 8 entró en función el gobierno revolucionario triunfante.

INFORMACION TELEGRAFICA

En Francia y Bélgica

INDICIOS DE OFENSIVA ALEMANA

GINEBRA, 14 — Viajeros llegados procedentes de Alemania anuncian que se efectúan inmensos preparativos en el frente oeste. Grandes cantidades de municiones, provisiones y material han sido concentradas en el alto Rhin.

LOS COMUNICADOS OFICIALES

PARIS, 14 — El parte oficial de la tarde anuncia:

"La acción de la artillería fué violenta en la región de Maisons de Champagne, al este de Suippes y en Alsacia.

Efectuamos con éxito un golpe de mano al sudoeste de Cerny.

En el resto del frente no hay nada nuevo que señalar."

LONDRES, 14 — El comunicado oficial de la tarde del mariscal Haig anuncia:

Al este de Bullecourt mejoramos algo nuestra posición.

Durante la noche el enemigo efectuó un golpe de mano al sur de Bronville. Algunos de nuestros hombres desaparecieron."

—

LONDRES, 14 — El parte oficial de la noche del mariscal Haig anuncia:

"Se empeñó un combate al sudeste del bosque Polygone. Los alemanes atacaron nuestras posiciones en las inmediaciones del castillo Polderhoeke. Rechazamos el ataque, salvo en un punto, donde los alemanes consiguieron penetrar en las trincheras en un frente de 300 yardas.

La artillería alemana estuvo muy activa al este de Bullecourt.

La actividad de ambas artillerías fué considerable entre Gavrele y el valle del Scarpe.

La infantería derribó un aeroplano alemán.

No hay nada que señalar respecto a la aviación."

En el frente italiano

INTENSIDAD Y VIOLENCIA DE LOS ATAQUES ALEMANES

LONDRES, 14 — El corresponsal de la agencia Reuter en el frente italiano telegrafía que las pérdidas austroalemanas desde el principio de la ofensiva en el Trentino, son avaluadas en 150.000 hombres.

A pesar de eso, el enemigo renueva sus tentativas desesperadas para alcanzar la llanura, empleando divisiones enteras para cada ataque.

Esas divisiones, después de enormes sacrificios, logran generalmente apoderarse de un puestito o de una trinchera avanzada; pero solamente para advertir que la posición conquistada está dominada por los cañones italianos.

Aparentemente, los generales Holtzendorf y von Below han resuelto franquear los Alpes antes de la llegada del rudo invierno.

Los reconocimientos italianos revelan la presencia de 2.500 cañones enemigos, que están concentrados en un frente de menos de 16 kilómetros entre los ríos Piave y Brenta.

Cuando todos los cañones disparan simultáneamente, todas las casas de Cittadella y Castelfranco tiemblan hasta en sus cimientos. A juzgar por su táctica, parece que el enemigo ha vuelto a su idea primera, que consistía en la bajada al llano, posible solamente después de la conquista del macizo montañoso de Grappa; pero el enemigo se ha encontrado en presencia de la temible resistencia de los batallones italianos, que prefieren dejarse diezmar antes que retroceder.

Ahora que las tropas angiofrancesas están allí para apoyar a los italianos, su intervención salva la situación permitiendo a los italianos tomar un corto descanso, bien ganado por cierto, pues durante cinco semanas, las tropas italianas habían sufrido, casi sin abrigo, incesantes ataques de una violencia extrema del enemigo."

EN LA CAMARA DE DIPUTADOS

ROMA, 14 — "Il Messaggero" dice que en la sesión de ayer se habló de la situación militar, haciendo uso de la palabra dos ministros y siete diputados.

Los imperios centrales y la paz

INSINUACION PACIFISTA DE ALEMANIA A INGLATERRA

NUEVA YORK, 14 — Un radiotelegrama oficial de Berlín dice:

"El gobierno alemán recibió a principios de septiembre, por intermedio de un gobierno neutral, una comunicación preguntando cuáles eran los objetivos de guerra alemanes.

La comunicación del gobierno neutral estaba redactada en tal forma, que, según los usos internacionales, se hubiera podido suponer con seguridad que la citada comunicación había sido hecha con el asentimiento del gobierno inglés. El gobierno alemán estaba al principio dispuesto a contestar a la citada comunicación.

Para efectuar esto, dos vías estaban abiertas: la comprobación directa y la respuesta indirecta.

La marcha de los acontecimientos siguientes convenció, sin embargo, al gobierno alemán de que los aliados no recibirían nada para facilitar la contestación directa a la comunicación.

El presente anuncio oficial alemán es una contestación a las declaraciones hechas el martes en la cámara de los comunes por Mr. Balfour de que Inglaterra recibió una comunicación por vía diplomática neutral.

En efecto, Alemania se sentiría feliz entrando en contacto con Inglaterra sobre la cuestión de la paz."

La guerra en el mar

CONSEJO NAVAL DE LOS ALIADOS

LONDRES, 14 — El almirantazgo dió a la publicidad la siguiente nota:

"El 29 de noviembre y 30 del mismo mes, se celebró en París una conferencia bajo la presidencia del ministro de marina de Francia, Georges Leygues. Participaron en ella el primer lord del almirantazgo, sir Eric Gaddes, y almirantes, británico, francés, norteamericano, italiano y japonés. En ella se decidió crear un consejo naval de los aliados para asegurar el contacto y la cooperación más completa de las flotas aliadas. La responsabilidad individual de los jefes de estado mayor y del comandante en el mar permanece intacta. Se decidió que el consejo estaría compuesto por los ministros de marina y los jefes de estado mayor de las naciones representadas.

El consejo deberá reunirse en Europa, y los Estados Unidos y el Japón estarán representados por los comandantes de escuadra designados por sus gobiernos respectivos.

La situación en Rusia

LA CONTRARREVOLUCION

LONDRES, 14 — Anuncian de Petrograd, con fecha de ayer, que el estado mayor "bolsheviki" dice que en la batalla cerca de Bielgorod los cosacos del general Korniloff fueron derrotados y que se retiraron hacia Vassilicka.

—

LONDRES, 14 — Anuncian de Petrograd que los diarios, al hablar de la batalla de Rostov, dicen que los cosacos son victoriosos y que los "bolsheviki" atravesaron el río, retirándose en dirección a Natihitchevan.

Otras informaciones anuncian que el general Korniloff perdió en Bielgorod cincuenta muertos y ochenta prisioneros. Corre el rumor de que el general Korniloff desapareció.

Corre también el rumor de que el general Kaledines se prepara a negociar con los "bolsheviki" para evitar otra efusión de sangre en Kostov.

—

PETROGRAD, 14 — El "Pravda" anuncia que los principales miembros del comité de la unión de los cosacos fueron detenidos en esta capital a instancias del comité de cosacos afiliado al comité central del "soviet".

La delegación maximalista envía un telegrama desde Brest-Litowk, con fecha del 11, anunciando que el general Skalon se suicidó después de la llegada de la delegación la víspera de la conferencia con los alemanes.

PETROGRAD, 14 — El ministro de relaciones exteriores, señor Trotzky, anunció que si el armisticio del frente este es firmado en Brest-Litowk los delegados rusos serán autorizados para negociar la paz.

Un radiotelegrama de Rostov, recibido en Sebastopol, anuncia que el general Kaledines inició las hostilidades sitiando a Rostov, del Don. Hubo encuentros entre los "bolsheviki" y los cosacos, quienes destruyeron el cuartel general de los "bolsheviki". El transporte "Kolchida" está en poder de los "bolsheviki" y bombardea a los partidarios de Kaledines.

GENERALES DETENIDOS

PETROGRAD, 14 — El generalísimo alférez Krylenko anuncia que detuvo a los generales Cheremisoff y Boldyrel.

El quinto cuerpo de ejército negocia un armisticio con el enemigo.

EL PALACIO TAURIDE GUARDADO POR TROPAS MAXIMALISTAS

PETROGRAD, 14 — Los maximalistas colocaron tropas alrededor del palacio Tauride, el cual está, además, ocupado por una importante guarnición, provista de artillería. Ningún diputado puede penetrar a su interior sin autorización de los maximalistas.

Los soldados registraron las oficinas del comité central del partido de los cadetes y el domicilio del socialista revolucionario Tchernoff.

El "Rusko Eslovo", de Moscú, ha sido suspendido por haber dicho que la toma del estado mayor en Mohilev fué efectuada a pedido de los alemanes.

EL MOVIMIENTO SEPARATISTA

PETROGRAD, 14 — Las organizaciones de soldados y obreros de los territorios letones formaron un consejo temporario nacional en Walk, eligiendo presidente al abogado Zamuer.

El citado consejo anunció la formación de un gobierno autónomo, que comprenderá la Livonia y las demás regiones del Báltico, y envió un llamamiento a los aliados para que impidan la división de su territorio.

FINLANDIA EVACUADA POR LAS TROPAS RUSAS

PETROGRAD, 14 — Se asegura que se ordenó a las tropas rusas que evacúen Finlandia.

CANJE DE PRISIONEROS

LONDRES, 14 — El "Morning Post" recibió un despacho informando que el "Dagens Myhetes" anuncia que las autoridades rusas ordenaron la liberación de todos los prisioneros civiles alemanes en cambio de 4.000 oficiales rusos que se hallaban en las prisiones alemanas.

LA INDEPENDENCIA DE UKRANIA

LONDRES, 14 — "The Thimes" publica un despacho de Odessa, fechado el 11, informando que la idea de englobar a Odessa en la Ukrania, expresada recientemente por la "Rada Central", parece ganar terreno. Todas las proclamas dirigidas a la población están firmadas por el comandante de las tropas de Odessa nombrado por Ukrania.

Los maximalistas son abiertamente hostiles a la "Rada Ukraniana", que practica una política moderada inaceptable para los maximalistas.

La "Rada" anuncia que concertará la paz, pero solamente después de haberse puesto de acuerdo con los aliados, y condena con indignación las negociaciones de armisticio realizadas por los maximalistas.

Hay muchos motivos para creer que la "Rada" recibirá el apoyo de los cosacos, lo que producirá una poderosa combinación.

LLAMAMIENTO DE LA LIGA DE LOS DERECHOS DEL HOMBRE

PARIS, 14 — En un emocionante llamamiento, la Liga de los derechos del hombre adjura a sus amigos los rusos a no traicionar los compromisos solemnes, no pisotear el nombre ruso imborrable, no traicionar la causa de la revolución, que es la de la democracia y el socialismo, y volver a tomar su puesto al lado de las potencias de la "entente" para hacer avanzar la hora de la paz y de la justicia santa, en lugar de convertirse en una colonia austroalemana.

PETROGRAD, 14 — La agencia telegráfica maximalista anuncia que fuerzas del general Korniloff fueron batidas por destacamentos de la guardia roja. Las tropas regulares del general Korniloff se dieron a la fuga.

Los destacamentos del general Kaledines evacuaron Kalenga, que fué ocupada por los maximalistas.

¿Por qué luchan los aliados?

UN DISCURSO DEL LOYD GEORGE

LONDRES, 14 — El señor Lloyd George, en un discurso pronunciado en un banquete realizado en esta capital, dijo:

"Comprendo ahora que todas las inquietudes causadas por la carta de lord Lansdowne eran sin fundamento, que lor Lansdowne no entendía de ninguna manera hacer comprender el significado que ha sido dado a sus palabras; que quería decir exactamente lo mismo que el presidente Wilson había dicho en su reciente discurso en el congreso. Es satisfactorio saber que lord Lansdowne ha sido mal comprendido y que se puede contar con todo el peso de su autoridad, de su influencia, del lado político de Wilson. Hay gentes que creen que se puede terminar hoy la guerra por medio de lo que llaman un acto de paz, estableciendo una liga de las naciones con artículos que estipulen el arbitraje, el desarme y los compromisos solemnes de todas las naciones copartícipantes de observar el pacto y mejor todavía de ayudar a imponer su observación a todas las naciones que osen violarlo. La victoria, eso sería una comedia.

¿Por qué estamos en guerra? Porque un pacto también solemne fué tratado como un guiñapo de papel. ¿Quién firmaría ese nuevo tratado si entre los firmantes se encontrasen los que violaron con éxito hasta ahora el precedente tratado? ¿Quién impondría la puesta en vigor del nuevo tratado? Serían las naciones que hasta ahora no han logrado del todo imponer el respeto del tratado anterior. Terminar la guerra empezada con el propósito de hacer respetar un tratado, sin reparaciones por la violación de dicho tratado, con el solo fin de firmar un nuevo tratado más extenso, sería en verdad una comedia en un cuadro de tragedia.

No se les pedirá reparar los daños causados, ni siquiera dar excusas; se les invitará simplemente a concluir un compromiso de unirse a nosotros para aplastar a quien sea que tenga la osadía de imitar sus malas acciones. ¿Y nos dice que podemos tener la paz bajo esas condiciones! Alemania lo ha dicho: Austria lo ha dicho; el papa lo ha dicho; de manera que debe ser cierto. Si, naturalmente es cierto, ¿por qué esas gentes rehusarían la paz en esas condiciones, debido sobre todo a que esto les deja en el bolsillo algunas de las más ricas provincias y más hermosas ciudades de Rusia?

Suponed un presidente de tribunal que dice al preso que ha cometido estafas y robos calificados de violación, incendio voluntario, asesinato y piratería: "Os pondré en libertad si me prometéis ayudar a la policía arrestar al primer ladrón que se presente. Es inútil que devolváis los objetos que habéis robado."

¿Qué efecto pensáis que esto tendría sobre los crímenes?

No hay ninguna protección en ningún país sin la certeza del castigo para los malhechores y es lo mismo para las naciones.

(A la hora de cerrar esta edición no habíamos recibido la última parte del discurso).

Otras noticias de la guerra

CUBA DECLARA LA GUERRA A AUSTRIA HUNGRIA

LA HABANA, 14 — El senado votó por unanimidad la declaración de guerra a Austria Hungría.

LA SITUACION GENERAL EN LOS FRENTES Y EN RUSIA

PARIS, 14 — Los últimos poderosos ataques contra la línea Hindenburg fueron sucesivamente quebrantados después de una lucha violenta.

Los ingleses hasta ahora, después de haber infligido pérdidas enormes al enemigo reforzado, conservan la más importante parte del territorio brillantemente reconquistado, habiendo sólo logrado los alemanes penetrar en la punta este de la saliente.

La situación se estabilizó en Italia donde prevén los críticos militares una detención de las grandes operaciones.

La situación en Rusia es siempre trágica y diariamente más confusa. Las informaciones de todas procedencias muestran a los maximalistas luchando con dificultades crecientes y sólo parecen durar gracias al régimen del terror.

En el "Zaria" los socialistas de extrema izquierda acusan a Lenin y Trotzky de traicionar a Rusia y al proletariado ruso e internacional en provecho del imperialismo.

Se sabe que el teniente Schneur, delegado maximalista para la firma del armisticio, fué agente de policía secreta del antiguo régimen.

Los resultados de las elecciones de la asamblea constituyente aseguran, al parecer, la mayoría a los adversarios de los bolsheviki.

La vigorosa campaña de los generales Kaledines y Korniloff está progresando con el apoyo de toda la Rusia meridional, amenazando al transiberiano. Los rumanos se niegan a fraternizar.

El silencio sobre las negociaciones de paz significa que el acuerdo no es fácil. Todos estos hechos, hasta el golpe de fuerza de Lenin ordenando la detención en masa de los opositores, son altamente significativos y demuestran el temor de los maximalistas, permitiendo al mismo tiempo esperar el esclarecimiento de la situación y el fracaso definitivo de los agentes de Alemania.

EL ENJUICIAMIENTO DE LOS DIPUTADOS CAILLAUX Y LOUSTALOT

PARIS, 14 — La comisión de enjuiciamiento de M. Caillaux y M. Loustalot oyó al jefe del gabinete, M. Clemenceau, que le comunicó el legajo del ministerio de relaciones exteriores.

Con respecto al legajo de los gobiernos extranjeros, se solicitará la autorización de comunicarlos sólo cuando se inicie la instrucción.

M. Clemenceau [illegible] judicialmente [illegible] dos.

—

PARIS, 14 — El informe de la comisión nombrada por el senado es favorable a la suspensión de la inmunidad parlamentaria del senador Humbert [illegible]



complicidad en un delito de comercio con el enemigo.

EL COMERCIO DE INGLATERRA

LONDRES, 14 — La estadística oficial anuncia que durante el mes de noviembre las importaciones alcanzaron a 109.789.023 y las exportaciones a 41.282.335 libras esterlinas.

DETENCION DE UN ESPIA ALEMAN

NUEVA YORK, 14 — De Halifax anuncian el arresto como espía alemán del timonel Johannsen del vapor noruego "Imo", que chocó con el francés "Mont Blanc" provocando la última catástrofe.

PROYECTO DE FRIGORIFICO MUNICIPAL

PARIS, 14 — El vicepresidente del concejo municipal, Mr. Ambroice Rendú, quien se ocupó la semana de la América Latina del aprovisionamiento de carnes, presentó un proyecto para crear y organizar un frigorífico municipal.

España

INDISPOSICION DE AZCARATE

MADRID, 14 — Durante la sesión del instituto de reformas sociales el señor Azcárate se indispuso, desplomándose del sillón en que se hallaba.

Inmediatamente fué asistido, reaccionando y trasladándose a su domicilio.

El señor Azcárate se halla bastante mejorado.

MADRID, 14 — El estado del líder republicano Gumersindo de Azcárate se ha agravado sumamente, habiéndosele declarado la hemiplegia.

PROXIMAS DECLARACIONES DE DATO

MADRID, 14 — Se anuncia que el 20 del corriente el señor Eduardo Dato hará importantes declaraciones.

JUICIOS PESIMISTAS

MADRID, 14 — Algunos partidarios del actual gobierno se muestran pesimistas; juzgan que las cosas han empeorado y presagian que el actual gabinete no será el que convoque a elecciones.

LA ESCASEZ DE CARBON

MADRID, 14 — Informan de Santa Cruz de Tenerife que cesó el alumbrado público y las industrias suspendieron sus tareas el domingo a causa de la carencia de carbón.

TELEGRAMAS DIVERSOS

EL PRESIDENTE Y VICE DE SUIZA

BERNA, 4 — El vicepresidente, señor Calonder, ha sido nombrado presidente de la república, y el señor Eduardo Müller, vicepresidente.

LA SITUACION EN CHINA

LONDRES, 14 — Los diarios publican un despacho recibido de Tient-Sin, fechado ayer, el que anuncia oficialmente que las tropas leales derrotaron a las tropas chinas meridionales en Swatow, provincia de Kwang-Timg.

Buques de guerra japoneses desembarcaron tropas en Swatow, para proteger a los habitantes japoneses.

La justicia militar

SUS ABERRACIONES

El lunes 3 del corriente publicamos la noticia de un brutal atropello cometido en el cuartel del 6o. de infantería, destacado en Mercedes, por el teniente 1o. Ricardo Cortina Aravena contra el conscripto Luis Arce.

Hoy nos llega la versión de cómo ha finalizado el sumario instruído a raíz de dársele al hecho la merecida publicidad: El conscripto, que fué golpeado horriblemente en la cabeza con la empuñadura del sable y tomado por los cabellos y sacudido contra la pared del calabozo, lo que le produjo lesiones y contusiones que lo retuvieron en cama más de una semana — seguramente menos tiempo del que necesitara para una eficaz curación — ha sido condenado a un mes de prisión; y al oficial que lo golpeó, y con la agravante de hallarse ebrio, se le ha impuesto 15 días de arresto.

Conociendo las arbitrariedades y los verdaderos crímenes cometidos por la justicia militar, no nos extraña, aunque nos subleve, una nueva injusticia basada en las bárbaras disposiciones del código por que se rige la institución del sable.

Para evitar estas aberraciones jurídicas es indispensable que el senado apruebe la reforma del código de justicia militar, votada ya por la cámara de diputados.

OBREROS DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA

Suspendidos e impagos

Cuarenta y cinco obreros pertenecientes al ministerio de agricultura, que trabajaban en la sección Colegiales, fueron suspendidos por falta de trabajo el 4 del mes corriente.

Aquéllos, a quienes se les debe el sueldo del mes pasado, más cuatro días de éste, se han presentado al oficial mayor del aludido ministerio reclamando el pago de sus haberes, lo cual no pudieron obtener a pesar de sus continuadas gestiones.

Entre el citado número de obreros hay capataces que no cobran desde hace tres meses. Los salarios que ganaban los suspendidos oscilaban entre pesos 2.50 y 3.

Con tal motivo, pasamos la noticia a quien corresponda, a fin de que tome las medidas necesarias para que se abone a los aludidos obreros lo que se les adeuda, evitándoles las duras mortificaciones que implica tal falta de cumplimiento y seriedad.

CINEMATOGRAFIA

Un concurso — La sociedad anónima "Platense Film" ha resuelto organizar un concurso de argumentos para su tercera cinta, la que debe tener una duración aproximada de dos horas (2.400 metros).

Las bases que para tal concurso se imponen son bien simples, y una de las cláusulas indica que los trabajos deberán presentarse hasta el 31 del corriente mes, en las oficinas de la "Platense Film", Bartolomé Mitre 1658.

El jurado está compuesto por los señores Joaquín Grajales Alvarez, Evar Méndez, Paúl Capeliani, Héctor G. Quiroga y un miembro del directorio de la citada casa.

CONGRESO

DIPUTADOS

La primera sesión del período extraordinario

LOS SUCESOS DE TUCUMAN

La intervención a Mendoza

El censo -- Minuta del diputado Bunge

A las 4.20 p. m. inauguró ayer la cámara el período extraordinario de sesiones.

Leído el decreto de convocatoria por el secretario Zambrano, el doctor Demaría manifestó que correspondía elegir la mesa directiva, resolviéndose, a moción del diputado del Barco, confirmar a la del período ordinario, es decir, a los diputados Demaría, Pérez Virasoro y Bravo.

EL PRESUPUESTO—

Se dió cuenta luego de los asuntos entrados, entre los que figuraba el despacho de la comisión de presupuesto en el proyecto de gastos y cálculo de recursos para 1918. Fué destinado a la orden del día.

LICENCIA—

Se concedió licencia, con goce de dieta, al diputado Acosta, para faltar a las sesiones extraordinarias.

SESIONES DIARIAS—

Por moción del diputado Rodolfo Moreno (hijo), se acordó celebrar sesiones diarias desde la fecha, fijándose las 3.30 como hora de entrada al recinto, y empezar desde el lunes a considerar el presupuesto.

LOS SUCESOS DE TUCUMAN—

Al darse lectura de los diversos documentos relativos a los sucesos de Tucumán, pidió la palabra el diputado Nougués, quien, después de recordar con elogio la administración del señor Ernesto Padilla, se refirió a la actuación del gobierno del señor Bascary y a los sucesos últimos, que condenó enérgicamente, terminando por presentar una protesta en nombre de la diputación tucumana.

Los diputados Moreno (R.), Silvetti, Saravia, Pérez Virasoro y Padilla presentaron después el siguiente proyecto de resolución:

"La honorable cámara de diputados resuelve:

Designar una comisión especial compuesta de cinco miembros, para que investigue, con amplias facultades, todo lo relativo a la detención del señor diputado Moisés Camaño, y presente un informe con hechos y conclusiones."

Fundó el proyecto el diputado Moreno significando la gravedad del caso Camaño por la violación que importa de los fueros parlamentarios, y refiriendo antecedentes que motivaron siempre el mayor celo de las cámaras en defensa de los privilegios de sus miembros.

El diputado Camaño explicó a continuación detalladamente los sucesos en que fué actor, expresando que se limitaba a entregar el asunto a la cámara para que ésta resuelva lo que corresponda.

Manifestó el diputado Molina que votaría en favor del nombramiento de la comisión, entendiendo que se limitaría a investigar los hechos ocurridos, sin que, por su parte, anticipara su adhesión a las conclusiones a que se llegara, considerando, por otra parte, que la solución debe buscarse en la justicia federal y no en la cámara. El fué encerrado en un pontón por el presidente Pellegrini, y este ciudadano tiene más de una estatua.

Replicó el diputado Camaño que no se podía justificar el atropello de hoy con los atentados de otros tiempos, y se opuso al nombramiento de la comisión, que consideraba un procedimiento dilatorio.

Ante esta manifestación, el diputado Moreno solicitó que todos los antecedentes pasaran a la comisión de negocios constitucionales. Así se resolvió.

LA INTERVENCION A MENDOZA—

El diputado Silvetti presentó la siguiente minuta:

"La cámara de diputados resuelve solicitar del señor ministro del interior los siguientes informes:

Especificación de los crímenes comprobados por el poder ejecutivo para afirmar que en la provincia de Mendoza no están garantizados la vida, el honor y la propiedad de los habitantes; informe presentado al poder ejecutivo por el comisionado doctor Diego Saavedra."

Fundándola, el diputado Silvetti dijo que la intervención a Mendoza no sólo era un atropello a la autonomía de la provincia, sino también un atentado a la civilización argentina.

Analizó los considerandos del decreto, expresando que eran absurdos y falsos.

El diputado Araya se opuso a que se tratara la minuta, por considerar que no corresponde hacerlo en sesiones extraordinarias.

Como ya no hubiera número, no pudo ser puesta a votación.

EL CENSO—

Se dió cuenta en seguida del siguiente proyecto de resolución:

La cámara de diputados resuelve: Dirigirse al poder ejecutivo solicitando la inclusión entre los asuntos a tratar en las actuales sesiones extraordinarias del proyecto de ley votado por esta honorable cámara y en revisión en el honorable senado aprobando el último censo y ajustando a sus cifras la representación en la cámara de diputados. — Augusto Bunge, Enrique Dickmann, Mario Bravo, Francisco Cúneo.

Bunge — Se trata, señor presidente, de un proyecto que, como sabrán seguramente todos los señores diputados, la honorable cámara ha votado casi por unanimidad, y que ha quedado postergado en el senado a consecuencia de un empate en dos votaciones sucesivas, que fué resuelto por el voto del señor vicepresidente, doctor Luna.

A consecuencia de este voto nos encontramos próximos a las elecciones de renovación de la cámara sin que ésta pueda constituirse de acuerdo con las prescripciones terminantes, intergiversables e imperativas de la constitución nacional.

Considero que esta situación no puede prolongarse indefinidamente; que es indispensable que el senado se pronuncie de una vez sobre la composición que ha de tener para esas elecciones la cámara de diputados, tanto más cuanto que es un asunto que interesa exclusivamente a esta honorable cámara.

Tiene un significado particular el hecho de haberse suspendido el trámite de esta ley a consecuencia del voto del señor vicepresidnte de la nación, quien tiene una función estrictamente constitucional y que sin embargo ha resuelto por tal modo que el pueblo de la parte más poblada, culta y rica de la república — la mayoría en el conjunto — se vea privado del derecho de representación que le corresponde.

Espero fundadamente que mis honorables colegas nos acompañarán a votar esta minuta, ratificando así con su voto el que dieron hace poco tiempo; porque no es admisible que se hagan las nuevas elecciones en condiciones anormales, como sucedería si la cámara debiera renovarse sobre las bases de representación del año 95, que están alteradas fundamentalmente en la actualidad.

Le sobra tiempo al senado para tratar el asunto en la semana próxima, desde el momento que no tiene ninguno a su consideración mientras la cámara de diputados no sancione el presupuesto, que es el único incluído en las sesiones extraordinarias. Y tanto más fácil le será al senado pronunciarse sobre el artículo tercero, que ha quedado en suspenso, cuanto que puede decirse que terminó sus sesiones con la votación al respecto, y equivaldrían a un cuarto intermedio las semanas transcurridas, pudiendo reabrirse la discusión y resolver su actitud, para que la cámara de diputados, vuelto a ella el asunto, lo despache manteniendo su sanción primitiva o aceptando las modificaciones que le hiciera el senado.

Creo, señores diputados, que debemos esperar que el poder ejecutivo no vacilará en acceder al pedido de la cámara, si ella lo formulara. Se trata de un presidente elegido por el sufragio universal genuino, prácticamente directo, por lo que debemos esperar que esté más cerca de la cámara de diputados, cuyos miembros proceden del sufragio universal directo, y de elecciones tan puras como las que han dado la investitura al presidente de la república; debemos esperar, digo, que ha de encontrarse más cerca de la representación popular que del senado, cuyos miembros, sobre todo aquellos que han votado en contra de la sanción de la cámara de diputados, proceden de legislaturas que el señor presidente ha calificado repetidamente de espurias y que está disolviendo una a una a golpes de intervenciones.

Por esta razón, como espero que el señor presidente será consecuente con tales antecedentes, creo que la honorable cámara podrá votar esta minuta en la seguridad de que conseguirá en esa forma que se efectúen las elecciones del año que viene en condiciones normales y no en condiciones inconstitucionales, como ocurrirá en el caso de mantenerse la situación actual.

—El diputado Rodríguez (A.) apoyó el proyecto, que no pudo ser votado por falta de número.

Se levantó la sesión a las 6.20 p. m.

EL DESCANSO DE LOS DEPENDIENTES DE ALMACEN

Desde el próximo lunes, en las oficinas de la inspección del departamento nacional del trabajo, Córdoba 2283, se expedirán a los dependientes de almacén las autorizaciones que para trabajar hasta medio día del domingo con descanso compensatorio en la mañana del lunes exige el decreto del ministerio del interior de 28 de noviembre ppdo.

Los dependientes deben concurrir a la inspección de 8.30 a 11.30 de la mañana.

Congreso de asociaciones de fomento

En el local de "La Prensa" realizóse anoche la cuarta sesión del congreso de asociaciones de fomento de esta capital, asistiendo 30 delegados representando a 18 sociedades.

Iniciada la sesión, el presidente dió cuenta de las gestiones realizadas ante el ministerio de obras públicas y la intendencia municipal, relativas a la canalización del Riachuelo y a la exención de impuestos provinciales a las frutas que se introduzcan en esta capital.

Acto seguido, el delegado por Villa del Parque, señor Raffo Bontá, presentó un proyecto aconsejando que el congreso declarase que vería con agrado que el poder ejecutivo reglamentase a la brevedad posible la ley electoral municipal, a fin de que el pueblo pueda elegir los miembros del futuro concejo deliberante.

Esta moción fué causa de un prolongado y acalorado debate, siendo rechazada por 20 votos contra 9.

La comisión de obras públicas dió cuenta de haberse presentado 52 proyectos, informando al respecto sobre parte de ellos.

Instrucción pública y popular

Biblioteca "Esteban Echeverría" — Terrada 1046. Continúa abierta la inscripción para el curso nocturno de taquigrafía que se dictará en el local de esta biblioteca.

La inscripción puede hacerse todas las noches, de 8 a 10, siendo absolutamente gratis. El curso se iniciará en cuanto haya un regular número de inscriptos.

Liga de Educación Racionalista — Hoy, a las 8.30 p. m., en el local Belgrano 2552, se efectuarán dos conferencias, a cargo de los señores Luis A. Rezzano y Atilio Medaglia, quienes hablarán, respectivamente, sobre "Lao Tzé, filósofo chino" y "Los ideales de la nueva educación".

Sociedad Luz

CLAUSURA DE LOS CURSOS

Con un éxito superior al que esperaba la comisión directiva, realizóse la fiesta organizada con motivo de la exposición de labores y distribución de certificados con que se clausuraban los cursos del año.

Una numerosa concurrencia, en que primaba el elemento femenino, llenaba el amplio salón de la Sociedad Luz. En uno de los costados, las mesas de lectura y de dibujo se encontraban cubiertas de labores confeccionadas por las alumnas de la clase de corte, y por los planos y dibujos de los cursos de dibujo lineal, industrial y a pulso.

La banda de música del Círculo Filarmónico de la Boca, compuesta de modestos y laboriosos artesanos, prestó su desinteresado concurso: todo un selecto concierto seleccionado de su rico repertorio.

A las 9 p. m., el presidente de la Sociedad Luz, doctor Angel M. Giménez, abrió el acto, teniendo palabras de elogio y agradecimiento para los que habían concurrido a los cursos, estimulando a la acción, y para los profesores que compartieron desinteresadamente la obra del año, recordando el valioso concurso de la sociedad "Alliance Française", que ha dictado dos cursos de 1o. y 2o. años de francés, con gran número de alumnos; a la señorita Esther Varela, modesta y activa profesora que ha formado un grupo numeroso de alumnas en su curso de corte y confección, capacitándolas en una profesión útil; a los profesores de dibujo Siquier, Zagami y Piaggio; a los profesores de matemáticas Catalano, Di Fonzo y Lamesa; a Fescuma, Revol, Pérez, Mouchet, Giusti y tantos otros.

Recordó, satisfecho, la obra realizada por la Sociedad Luz en sus 18 años de existencia, como la mejor refutación contra los que negaban su utilidad diciendo que era perder el tiempo enseñar a obreros fatigados, para los que la única diversión eran la taberna y el juego.

Manifestó que la Sociedad Luz no pretendía hacer un monopolio de su obra, y su mayor satisfacción era haber favorecido la emulación y la formación de otras instituciones similares.

Terminó con palabras de estímulo para las alumnas y alumnos de los cursos, a los que despidió recordándoles que encontrarían siempre en la Sociedad Luz un segundo hogar, donde recibirían, en las enseñanzas y en las lecturas, la tranquilidad del espíritu y el estímulo en las luchas por la vida.

En seguida, el secretario, Constanza, inició la lectura de los nombres de los agraciados con diploma, los que fueron entregados por la presidencia junto con un distintivo social.

El alumno de dibujo J. Masera habló en nombre de los alumnos, agradeciendo en oportunas y sinceras palabras las enseñanzas de los profesores y de la Sociedad Luz.

En idéntico sentido se expresó la alumna de corte y confección Luz Toraño.

Cerró el acto el doctor Enrique Dickman, que en una interesante exposición llena de anécdotas y recuerdos historió la obra de la Sociedad Luz y la influencia que ha tenido en la educación popular.

Terminó su exposición con entusiastas y sinceras palabras sobre el carácter con que debe trabajarse en estas obras: con un espíritu profundamente religioso, por y para el pueblo, sin otros propósitos personales, siendo sus últimas palabras un recuerdo de las del poeta alemán Goethe: "¡Luz, más luz!"

Fué una fiesta que dejó en todos grata impresión.

Las alumnas del curso de corte y confección hicieron entrega a la profesora María Esther Varela de una plaqueta con una artística alegoría y una dedicatoria.

La ley electoral municipal

Se reclama su pronta reglamentación

A pesar de haber transcurrido cuatro meses desde que el congreso sancionó definitivamente la reforma electoral a la ley orgánica municipal de la capital, el poder ejecutivo, preocupado demasiado con sus propósitos de política mezquina, no ha dictado todavía la reglamentación de esa ley.

Es sabido que la ley establece que dentro de los seis meses de sancionada la reforma el P. E. debe convocar al pueblo para elegir sus autoridades. Pero para realizar las elecciones es necesario ante todo haber confeccionado el padrón de electores extranjeros. Como este empadronamiento ha de exigir natural y lógicamente, un tiempo más o menos largo, hubiera sido necesario que apenas sancionada la ley se pusiera manos a la obra. En ese sentido el juez Jantus dirigió al ministro del interior dos notas explicativas de la urgencia del caso.

¿Qué ha hecho en ese sentido el poder ejecutivo? Absolutamente nada. Todo ha sido dilaciones inútiles e inexplicables.

La comisión de fomento de Villa del Parque, comprendiendo la necesidad de la reglamentación de la ley, ha resuelto presentar al congreso de las asociaciones de fomento, por intermedio de su delegado, ciudadano Raffo Bontá, el siguiente proyecto de declaración:

"El primer congreso de las asociaciones de fomento declara que vería con agrado que el poder ejecutivo reglamentara la ley de municipalidad electiva por sufragio universal, sancionada por el congreso en el período de sesiones ordinarias."

Al mismo tiempo se pedirá al congreso el nombramiento de una comisión de tres miembros encargada de entrevistarse con el presidente de la república para entregarle un memorial en el que se le hará ver todas las conveniencias de la ley.

ACCIDENTES DEL TRABAJO

DEPOSITO DE INDEMNIZACIONES

En la última semana, según estadísticas del departamento nacional del trabajo, han sido depositadas en la caja de accidentes las indemnizaciones siguientes, en concepto de compensación por accidentes del trabajo: Carlos Brenat, pesos 270; Francisco Failla, pesos 833.33; Baustista Mamberti (fatal), pesos 3.500; Manuel Pérez (fatal), 3.150; Armando Rodríguez, 135; Juan Díaz 350; Antonio Lisa, 230; Carlos Légora 390; Luis Deschamps (fatal), 1.560; Fernando Bidau, 300, y Pablo Chinisso, pesos 320.

Todos estos depósitos, en lo que respecta a su monto, han sido aprobados por la inspección del departamento, por estar conformes con las disposiciones de la ley 9688.

Las huelgas

EN LA CANTABRICA

Las gestiones de arreglo de este conflicto parece que están bien encaminadas, pues en la asamblea celebrada ayer por los obreros en huelga tomáronse en cuenta las proposiciones del representante de la empresa y se acordó transigir en algunos detalles referentes a los salarios, no así en lo que respecta al despido de algunos crumiros y un capataz que pretendieron hacer fracasar la huelga llamando al personal a una asamblea ad hoc.

Si no se interponen nuevas dificultades, es posible que hoy quede solucionado definitivamente con un señalado triunfo este movimiento que lleva dos meses y medio de iniciado, durante cuyo lapso de tiempo los 480 obreros en huelga han demostrado poseer un entusiasmo y espíritu solidario a toda prueba.

OBREROS TAQUEROS

Prosigue con todo entusiasmo el movimiento huelguista iniciado días pasados en la casa Arzani.

La comisaría de la sección 25a. no ceja en los abusos que comete diariamente con los obreros en huelga.

Ayer, a las 8 a. m., fueron detenidos dos obreros que transitaban a dos cuadras de distancia de la fábrica de tacos, los que recién a las 4 de la tarde recobraron su libertad.

EN LOS TALLERES DE BRONCERIA DE A. MOLET

La huelga declarada hace días en este taller continúa en el mismo estado. Varios pesquisas policiales que fueron puestos incondicionalmente al servicio de los patrones para proteger a cuatro peones crumiros traídos de afuera, han sido retirados al comprobar que sus servicios resultaban inútiles, pues los huelguistas observaban una actitud pacífica, confiados en que ello contribuirá a triunfar más fácilmente.

Los huelguistas realizarán asamblea hoy, a las 3 p. m., en Méjico 2070.

TAQUEROS DE LA CASA ARZANI

Ayer se entrevistó la comisión de huelga con el patrón, contestándosele que no tenía puestos para los que están en huelga, pues tenía el personal completo.

Una comisión se ha apersonado al jefe de policía para pedirle mayor libertad de propaganda, siendo atendida y satisfecha en su pedido.

En la asamblea de ayer se resolvió proseguir la huelga e intensificar la propaganda.

EN LA FABRICA DE ZAPATILLAS DE PANTALEON BARCO Y CIA.

El 12 del corriente se reunió el personal de la casa Pantaleón Barco y Cía. y resolvió, en atención a la enorme suba de las semillas, clavos de tacos y clavos de imitación, pasar a dichos industriales el siguiente petitorio:

Sección semilladores: botitas 2a., $ 0.10 y 0.05 por docena de aumento; ídem 1a., $ 0.10 y 0.15 ídem.

Sección armadores: botitas armadas, $ 0.10 y 0.15 por docena.

Sección fino: $ 0.10 y 0.15 por docena.

Taqueros: $ 0.01 por docena.

Dar el trabajo completo para evitar pérdidas, substracción o suciedad de los cortes al estar apilados en el suelo.

Colocación de ventiladores en el ta-

ller, de acuerdo con el reglamento del departamento nacional de trabajo.

Este petitorio fué aceptado por los industriales.

TRIUNFO DE LOS OBREROS EN EL TALLER DE PINTURA DE M. S. VIERNO.

Los obreros pintores de letras de la empresa de publicidad M. S. Vierno, consiguieron, después de varios días de lucha, las mejoras que reclamaban.

DE LA PLATA

La huelga de la usina de electricidad— Abusos de la empresa

Hoy fué al ministerio de gobierno la comisión directiva de la sociedad gremial a efecto de recibir la contestación prometida del ministro doctor Ferreyra. Por no encontrarse éste la atendió el oficial mayor, quien le pidió pasara a las 6 de la tarde. Así lo hizo la comisión, y el ministro le manifestó que había encargado al director del departamento del trabajo, que ya se había entrevistado con el gerente de la usina y que debido a ciertas dificultades no había terminado sus gestiones y que volviera la comisión a las 8 de la noche.

Nos comunican que el día 12 del actual, a las 11 p. m., salió de la usina eléctrica de La Plata el señor Juan Santa María, procurador oficioso de la usina, con un automóvil recorriendo las calles acompañado de agentes de policías, y al llegar a la calle 43 y 4 hizo detener a los ciudadanos P. Echeverry, R. Echeverry y Gallego, llevándolos a la comisaría, donde en seguida fueron puestos en libertad por comprobar que no eran huelguistas.

DE BARADERO

Los conductores de carros — Estos obreros, que se han organizado recientemente en sociedad de resistencia, anteayer presentaron un pliego de condiciones a los patrones, resolviendo declararse en huelga si no son satisfechos sus modestos reclamos.

TRIUNFO DE LOS CARGADORES DE LEÑA EN BASAVILBASO

Días pasados se declararon en huelga los trabajadores que dan la leña al tren, habiendo conseguido 8 horas de trabajo, 3 pesos diarios, pago en moneda nacional y no con vales, como acostumbraba el contratista para que se comprara en su boliche, y no tomar represalias. El movimiento ha sido un completo y rápido triunfo obrero.

DE CORDOBA

Obreros molineros — Se ha suscitado un nuevo conflicto entre los obreros y el gerente del molino de Córdoba, sucursal del establecimiento similar Río de la Plata de la capital federal.

A raíz del último movimiento huelguista, dicho gerente prometió no tomar represalia alguna contra los que tomaron parte en la huelga; pero tal cosa no pasó de promesa, pues días pasados despidió a cuatro obreros de los más activos y conscientes.

En vista de tan injusto proceder, el sindicato resolvió dar un plazo de 24 horas a la gerencia para readmitir a los obreros despedidos, pasado el cual, en caso de no obtener contestación satisfactoria, se declarará la huelga.

MOVIMIENTO OBRERO

SOCIEDAD DE LAVADORES Y LIMPIADORES DE BRONCES DE AUTOMOVILES

Esta sociedad celebrará asamblea hoy sábado, a las 3 de la tarde, en Méjico 2070.

PINTORES UNIDOS

La sociedad de Pintores Unidos celebrará asamblea mañana para tratar asuntos de interés.

REPARTIDORES DE HIELO

Esta sociedad celebrará asamblea extraordinaria en segunda convocatoria, mañana, a las 3.30 p. m., en el salón XX Septiembre, Alsina 2832, a fin de tratar la marcha a seguir.

UNION GENERAL DE OBREROS EN CALZADO

Esta sociedad realizará hoy, a las 8.30 p. m., una velada cinematográfica y artística a beneficio de la biblioteca y caja social, en el salón-teatro La Armonía, Belgrano 3272.

La conferencia estará a cargo del diputado nacional Enrique Dickmann y versará sobre "Desarrollo técnico y cultural".

—Se avisa a los delegados encargados de colocar localidades para la función que se realizará esta noche en el biógrafo "La Armonía", Belgrano 3271, devuelvan las localidades sobrantes hoy, en el citado local, antes de las 6 p. m.

F. O. F. (Sección Junín)

El miércoles tuvo lugar en Junín una numerosa asamblea de ferroviarios, con objeto de discutir las instrucciones que se darían a los delegados al congreso.

Después de una amplia discusión, triunfó la idea de dar amplias facultades a los delegados, sin restricciones de mandato imperativo.

También se votó por unanimidad una protesta por la masacre de los obreros de Berisso.

El domingo se llevará a cabo un voto general de la seccional, para resolver la actitud a seguir en caso de que el poder ejecutivo continúe sin hacer cumplir el decreto de reglamentación del trabajo.

OBREROS ESCOBEROS

Convoca al gremio en general, socios y no socios, a la asamblea que tendrá lugar hoy, a las 8 p. m., en el local social, Laprida 329. Orden del día: Agitación y asunto huelga en la casa Pedro Salles.

SOCIEDAD DE ZAPATILLEROS

Esta sociedad celebrará asamblea general el lunes próximo, en el local Méjico 2070, a las 8 p. m., para tratar la siguiente orden del día: Acta, balance, correspondencia, huelgas parciales, nombramiento de C. A., asuntos varios.

VIDRIEROS

Mañana, a las 2 p. m., en Méjico número 2070, realizará una asamblea para tratar importantes asuntos relacionados con la situación del gremio.

EN "LA MARTONA"

Empleados de esta compañía nos envían la siguiente carta:

"A la lista de quejas que hemos hecho, debemos agregar que el malestar cunde en las demás dependencias de la empresa, pues por noticias fidedignas, parece que los repartidores y peones del depósito general se quejan por el despotismo con que son tratados por los capataces y encargados de dicha dependencia.

El ambiente se caldea día a día, agitándose la idea de constituir una sociedad entre los empleados, lo mismo de las sucursales que del depósito general a fin de, cuando llegue el momento oportuno, solicitar las mejoras que estimen convenientes, además de otras que les han sido usurpadas.

La explotación del trabajo de los empleados en esta compañía es inaguantable. El mísero sueldo que perciben los empleados de las sucursales que como hemos dicho en nuestro artículo anterior, trabajaban diez y seis horas diarias, es la ínfima suma de 70 pesos; la sociedad les da una comisión sobre las ventas, que si bien es cierto que en algunas sucursales es una ayuda, en otras no alcanza a la suma irrisoria de un peso por mes. Para cobrar este peso hay que esperar seis meses, pues estas comisiones se liquidan cada semestre.

En cuanto a los repartidores, están en las mismas circunstancias, pues sus sueldos oscilan entre 60 y 70 pesos mensuales, y en cuanto a la comisión se hallan en la misma forma que los empleados de las sucursales, de los peones del depósito general. Basta mencionar que ganan de 40 a 50 pesos y sin comisión de ninguna especie."

DE AVELLANEDA

Fiesta de obreros de los lavaderos — Organizada por la sociedad de obreros de los lavaderos y anexos, de Avellaneda, se realizará hoy sábado, a las 8.45 p. m., una función teatral, conferencia y baile familiar a total beneficio de la caja social.

La conferencia estará a cargo del ciudadano Seura Pacheco.

Obreros de las barracas y mercado central de frutos — La sociedad que agrupa a estos obreros celebrará asamblea hoy, a las 8 p. m., en el local Ameghino 490. Orden del día: A C B, movimiento de socios, varios.

Sociedad de trabajadores de las barracas y M. C. de frutos — Esta sociedad celebrará asamblea hoy, a las 8 de la noche, en F. Ameghino 490 (Avellaneda), para tratar la siguiente orden del día: Lectura del acta anterior, correspondencia, balance, movimiento de socios, asuntos varios.

Aserradores y anexos — Mañana, a las 8 de la mañana, celebrará asamblea esta sociedad, en French 108.

Tribunales

Los recibos firmados por dependientes — Su legalidad ante la justicia — Ha dictado sentencia el juez federal doctor Escobar en el juicio seguido por don Matías Pinedo Oliver contra don Juan Lalor, sobre cobro de pesos.

El señor Pinedo Oliver dió al señor Lalor una cantidad de animales para su venta, la cual arrojó un resultado de $ 4.069.18 m/n., los que remitió el señor Lalor al escritorio del señor Pinedo Oliver, firmando su recibo un dependiente de este último, indicando que lo hacía por poder de su principal.

Dicho dependiente abandonó el escritorio del señor Pinedo Oliver, defraudando a éste, y no le dió cuenta de diversas operaciones en que subrepticiamente había intervenido. En estas condiciones reclamó el actor la cantidad indebidamente pagada a su dependiente por el señor Lalor.

Estudia el juez los antecedentes de la causa y llega a la conclusión de que el dependiente infiel no era factor de su principal dentro de los términos que al respecto establece el código de comercio, por cuanto no tenía poder en forma inscrito en el registro público, y aun en el caso de que fuera dependiente con alguna autoridad, tampoco se había pasado la circular del caso al señor Lalor para que se entendiera con él.

Surge, pues, que el demandado, no obstante toda la buena fe con que ha procedido en la emergencia, ha descuidado ciertas precauciones elementales en esta clase de operaciones, por lo que de conformidad a las disposiciones legales aplicables al caso se encuentra en la obligación civil de reintegrar al actor la cantidad que le reclama con intereses estilo Banco de la Nación desde la interposición de la demanda.

En cuanto a las demás particularidades de la causa, el juez hace un estudio de ellas, llegando a la conclusión de que no es factible tenerlas muy presentes desde que se han desarrollado en ajena jurisdicción y no pueden en forma alguna modificar el criterio con que se contempla el asunto.

Las costas serán abonadas por su orden en mérito de la buena fe y falta de malicia que se advierte en ambas partes al litigar.

Excepciones militares — El juez federal doctor Escobar ha declarado exceptuados del servicio militar a los siguientes ciudadanos:

Antonio Connesti, Nicolás Celesia, Marcelino Larrea, Héctor Santiago Langford, Emilio Cuevas, Guillermo Iribarnegaray y Faustino Castillo.

El mismo juez denegó la excepción del ciudadano Juan Francisco José Mainero.

Absolución — El juez del crimen doctor Seré ha fallado el proceso seguido a María Esperanza Castelar, española, de 33 años de edad, viuda, costurera, por estafa; le absuelve de culpa y cargo por falta de pruebas.

Sucesiones — Ante el juzgado de lo civil a cargo del doctor Colombres se han iniciado los siguientes juicios sucesorios:

Pedro Paladino, Eugenio Seutons, Teresa Dulini de Farello y Solinnio Carlano.

Juntas de acreedores — Ante el juez doctor Martín y Herrera, secretaría Romero, se celebró esta tarde la junta de acreedores del fallido Vicente Crocito.

El contador informante, señor Andrés Joner, calculó el activo en la suma de pesos 30.850, para responder a un pasivo de $ 14.141.45, cifras ambas provisionales.

Quedó elegido síndico el señor Dante Vertúa, y regulados en 600 pesos los honorarios del contador.

—Los acreedores del concurso formado a Eustaquio Frieiro reuniéronse hoy en el juzgado del doctor Estrada (J. B.), secretaría Faré, con el objeto de proceder al nombramiento de un nuevo síndico, lo cual quedó a decisión del juzgado por no haber obtenido mayoría ninguno de los candidatos votados.

Teatros y conciertos

OPERA

Viene representando con éxito la compañía de operetas que actúa en este teatro la preciosa pieza en tres actos de los malogrados Oxilia y Camasio, "Adiós, juventud", a la que ha puesto música el maestro Pietri.

Aun cuando no gana mucho la citada obra en la transformación operetística, pues ello amengua en cierto modo sus primitivas bellezas, la compañía de Walter Grant pone el mayor esmero en su interpretación, logrando hacernos olvidar algunas asperezas.

OLIMPO

Hoy hará su representación en este teatro una compañía argentina que dirige el señor Nataldo Amaiz y en la que figuran como primeras partes las actrices Puertolas y María Grau y el señor José Ramos.

Se pondrá en escena la comedia en tres actos del señor Martínez Cuitiño "El malón Blanco", completando el espectáculo el boceto dramático "Resaca", del señor Weisbach.

ECOS DIVERSOS

El señor Santiago Artigas, primer actor de la compañía española Díaz de la Haza, que actúa en el Victoria, realizó anoche su función de beneficio, representándose, con tal motivo, la comedia en tres actos de Cavault y Charvay, titulada "El matrimonio interino".

En el Coliseo, en función de gala a beneficio de la "Società di patronato e rimpatrio", la compañía lírica Vasini puso anoche en escena "Aida", interviniendo en su interpretación las señoras Teyssier y Canassi, y los señores Menni, Currone, Carrera y Vela.

En el teatro de verano, la compañía argentina de Pablo Podestá representó anoche por primera vez "El patio de los amores", de Alberto Novión, obteniendo una buena acogida.

CONCIERTOS

El joven violinista Enrique Sebastiani, alumno del profesor E. Galvani, laureado en el instituto musical "Santa Cecilia", dió su concierto en el Augusteo, ejecutando un programa de cierto compromiso, que, además de poner de relieve señaladas condiciones, demostró la posesión de una técnica segura.

El cuarteto "Santa Cecilia", compuesto por los señores Bolognini, Schweitzer, Bonfiglioli y Protesi, ejecutó, con el concurso del pianista C. Fanelli, el quinteto de Shumann, alcanzando una completa unidad de conjunto.

En el salón de actos públicos del conservatorio "Paganini", que dirige el profesor J. G. Veneditto, Corrientes 1626, se efectuará mañana, a las 5 p. m., el segundo concierto de alumnos.

El doctor Amadeo Fazio disertará sobre "La música clásica, sus efectos en la educación", y la señorita Argentina Campos dará una conferencia sobre la música contemporánea.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 1a. (Nueva Pompeya) — Asamblea extraordinaria hoy sábado, a las 8.30 p. m. O. del D.: circular No. 40 del C. E., campaña electoral municipal.

Centro de la 18a. — Costa Rica 4194. Hoy sábado, a las 8.30 p. m., reunión extraordinaria de la C. A.

Centro de la 2a. — Monteagudo 30. Asamblea extraordinaria el martes, a las 8.30 p. m. O. del D.: designación de treinta candidatos a concejales, íd. de delegados a la conferencia local para discutir la plataforma municipal y nacional, nombramiento de dos delegados para la fiesta.

Centro de Nuevos Mataderos — Arrecifes 6563. Asamblea en segunda convocatoria el lunes, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., informe de la comisión de escrutinio del voto general interno, nombramiento de candidatos a concejales, delegados a la biblioteca, comité electoral y varios.

Se invita especialmente a los afiliados del subcomité de Villa Lugano.

Centro de la 10a. — Este Centro cita a los secretarios electorales de los Centros de las secciones 11a., 5a., 9a. y 13a. para el lunes, a las 8.30 p. m., en Méjico 2070, a fin de organizar una concentración.

También quedan invitados los Centros que deseen concurrir.

Centro de la 19a. — Asamblea extraordinaria el martes, a las 8 p. m. O. del D.: asunto Cribelli, elección de candidatos a concejales, reforma de la carta orgánica.

Centro de la 1a. (Vélez Sársfield) — Asamblea extraordinaria (2a. convocatoria) el martes, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., informes de secretaría, mov. de afiliados, circular No. 31, designación de candidatos a concejales, renuncia de C. de B., integración C. E. y de P. y C. R.

Se invita muy especialmente a los afiliados a fin de obtenerse la mayoría absoluta que requiere el estatuto para la designación de candidatos, lo cual ahorrará al Centro un voto general, que dado el escaso tiempo que falta — pues el plazo vence el 20 del corriente —, se vería seriamente dificultado.

AGRUPACIONES VARIAS

J. S. "Pablo Lafargue" — Republiquetas 2491. Asamblea en 2a. convocatoria mañana, a las 9.45 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, asunto F. JJ. SS., actitud de esta juventud, picnic, informes, varios.

El secretario cita a la junta de la Federación.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Centro de Vélez Sársfield — El comité electoral de este Centro ha organizado una velada artística y conferencia, que se efectuará hoy, a las 8.30 de la noche, en el salón-biógrafo Atenas, calle Rivadavia 8193.

Programa — Hijos del Pueblo, La Internacional y La Marsellesa, por la orquesta; cintas cinematográficas; concierto de piano por la señorita María M. Cappa; trío Miramar (cantos nacionales) acompañados con guitarra por J. A. Rodríguez; "Ave María", de Gounod, piano y violoncelo, por los profesores del instituto de ciegos Luis Cardoso y Aníbal Machado; concierto de guitarra por la señorita Soledad Risso; "La nueva ley orgánica municipal", conferencia por el diputado Mario Bravo; concierto de piano por la señorita Cappa; Cavallería rusticana (Siciliana), Mascagni, violoncello y piano, por los profesores Machado y Cardoso; concierto de guitarra por la señorita Risso.

Entradas: plateas, $ 0.50; tertulia, 0.30; palcos, 2.50.

Comité electoral de la 3a. — Este comité ha organizado una concentración que tendrá lugar el miércoles 19, a las 8 p. m., con una serie de conferencias parciales en los siguientes lugares:

Entre Ríos y Garay. Oradores: Alfredo L. Spinetto y diputado nacional Angel M. Giménez; plaza Constitución: Eugenio Albani y diputado nacional Enrique Dickmann; Bolívar y Martín García: doctor Federico Pinedo (hijo) y diputado nacional Antonio de Tomaso; plaza Herrera: Narciso Gnoatto y diputado nacional Mario Bravo; Alvarado y Santa Elena: Adolfo Dickmann y Francisco Cúneo; Puente Alto y Vieytes: Ricardo Sáenz Hayes y Antonio Zaccagnini.

Terminadas estas conferencias se organizarán dos columnas, una la formarán los concurrentes a las tres primeras conferencias, y otra se formará con los concurrentes a las demás. Concentradas las dos columnas en el local del Centro, dirigirán la palabra al público el senador Enrique del Valle Iberlucea y el diputado nacional Juan B. Justo.

Centro de la 1a. (Liniers) — Conferencia mañana, a las 3 de la tarde, en la esquina de las calles Fonrouge y Cossio. Oradores: Felipe Di Tella y Agustín Ferro. Tema: "Actualidad".

Comité electoral de la 1a. (Nueva Pompeya) — Mañana, a las 8 p. m., realizará una conferencia en la esquina de las calles Sáenz y Esquiú. Harán uso de la palabra los ciudadanos Bartolomé Botto, Héctor González Iramain, Ricardo Sáenz Hayes y Adolfo Dickmann, sobre los temas respectivos: "La próxima campaña electoral", "Gobierno municipal", "El Partido Socialista y la cuestión internacional" y "Dos grandes reformas políticas".

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Campana — Asamblea extraordinaria hoy, a las 8 de la noche. O. del D.: A. B. C., designación de posibles candidatos a electores de gobernador, vice, diputados y senadores provinciales y diputados nacionales, tratar sobre un voto directo para designar director de LA VANGUARDIA.

Lobos — Asamblea extraordinaria hoy, a las 8.30 de la noche. O. del D.: nombramiento de probables candidatos a legisladores y gobernador y vice, informe de la comisión especial sobre la emergencia de los Centros y C. E., deliberación al respecto.

Ramos Mejía — Asamblea en 2a. convocatoria hoy, a las 8.30 de la noche. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, cargos formulados por un afiliado, congreso provincial, comité electoral, reintegración de la C. A.

Valentín Alsina (Avellaneda) — Celebrará asamblea hoy, a las 8 de la noche. O. del D.: diversos asuntos de suma importancia.

Lanús (Oeste) — Asamblea hoy sábado, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., asunto picnic, agitación electoral y nombramiento de posibles candidatos, mov. de socios. Varios. Se encarece puntual asistencia.

Lanús (Este) — Asamblea extraordinaria mañana, a las 3.30 p. m. (2a. convocatoria). O. del D.: elección de posibles candidatos a legisladores.

Dolores — Celebrará asamblea extraordinaria hoy sábado, a las 8.30 de la noche. O. del D.: elección de las listas de posibles candidatos. Pasada una hora de la señalada en la convocatoria sin obtener quórum reglamentario, se realizará la asamblea con los afiliados que concurran.

Bernal — Hoy, a las 9 de la noche, celebrará este Centro asamblea en su local Belgrano 329. O. del D.: acta, correspondencia, movimiento de socios, elección de posibles candidatos a diputados y senadores provinciales. Dada la índole de los asuntos a tratar, ruégase puntual asistencia.

Adrogué — Asamblea extraordinaria hoy, a las 8.30 de la noche. O. del D.: circular núm. 21 de la F. S. B.

Las Conchas — Asamblea en 2a. convocatoria mañana. O. del D.: A. B. C., comité electoral, posibles candidatos, afiliados morosos, varios.

Olavarría — Centro Socialista Obrero. Asamblea hoy. O. del D.: A. C., reintegración del comité electoral, asunto "Hoja Socialista", afiliados nuevos. Varios.

Azul — Asamblea mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, elección de posibles candidatos a diputados, asuntos periódico y disolución de Centros.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Lanús (Este) — A beneficio de las instituciones de cultura "Domingo F. Sarmiento" y biblioteca "Keir Hardie", de esta localidad, se realizará una velada teatral y conferencia hoy, a las 8.30 de la noche, en el salón-teatro Real Cine, calle José C. Paz 840.

Será desarrollado un variado programa, en el que figura la representación de las piezas teatrales "Mucamo se precisa", "Para eso paga" y "Peluquería y cigarrería (fósforos gratis)".

En un intervalo el diputado nacional doctor Antonio de Tomaso dará una conferencia sobre "El divorcio".

Entrada: hombres, $ 1; asientos, sin excepción, 0.30. Los conscriptos abonarán solamente 50 centavos.

Villa Garbarino (Avellaneda) — La biblioteca "Juan B. Alberdi" efectuará una velada teatral, conferencia y baile familiar en honor de la señora Pellegrini, profesora de las clases de corte y confección de la escuela social y a beneficio de la caja de la institución, hoy sábado, a las 8.45 p. m., en el salón-teatro Roma, Sarmiento 153.

Serán puestas en escena las piezas "Los Mirasoles", comedia en tres actos, de Julio Sánchez Gardel, y "Resaca", boceto dramático en un acto, de Alberto Weisbach.

Villa Porvenir (Avellaneda) — El Centro Socialista realizará una conferencia de propaganda mañana, a las 4 de la tarde, en su nuevo local, Avenida Galicia 731. Oradores: Lorenzo Calamaro, Enrique Villacampa y Bartolomé Botto, quienes hablarán sobre asuntos de actualidad y de propaganda socialista.

Avellaneda — La Liga Anticlerical de esta localidad realizará una conferencia pública mañana, a las 4 p. m., en O'Gorman y General Roca, donde harán uso de la palabra los ciudadanos Rafael Rouco y Narciso Gnoatto, sobre temas religiosos.

Azul — Prosiguiendo la campaña pro convocatoria a elecciones, se efectuará mañana, a las 8 p. m., en el cruce de las calles Arenales y Puan, una conferencia pública. Oradores: Rolando Rivieres y Francisco Lojo.

CORDOBA

PARTIDO SOCIALISTA

Las Varillas — Asamblea hoy. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, circular de varios Centros, actos de propaganda, circular del comité pro defensa del III congreso extraordinario, circular de los Centros de la 12a., 15a. (S. B.) y 18a. capital, nombramiento de secretario de actas, escrutinio del voto general del Centro, varios.

Provincia de Buenos Aires

INFORMACIONES DIVERSAS

LA PLATA

Provincialistas y metropolitanos — Pasado mañana ha de efectuarse en la ciudad de La Plata la convención radical para elegir los candidatos que sostendrá en la próxima elección de gobernador y vice de la provincia.

En Buenos Aires, en lugar de irradiarse, como en las demás provincias, las fracciones en que se divide el partido radical, para distinguirse, utilizan los nombres de metropolitanos y provincialistas, según que los que los llevan respondan a la influencia de Irigoyen o de los hombres de la provincia.

Las distintas facciones vienen efectuando conciliábulos a efecto de preparar sesudos planes que hagan surgir en la convención el candidato de sus simpatías.

¡Vaya un gusto de derrochar tanta energía inútilmente!

¡Si para nadie es un misterio que el augusto monje ha resuelto desde hace mucho tiempo que sea, si puede, gobernador del primer estado argentino su sucedáneo el doctor José Camilo Crotto!

¿Y quién osará rebelarse contra lo que ordena el augusto presidente? Nadie. Prueba de ello es que el doctor Solanet, que era el portaestandarte del "trapo sucio del provincialismo", comprendió la imposibilidad de triunfar en tan desigual lucha, y metió violín en bolsa.

Y ahora salen a luz, Amado, Vergara, Monteverde y algunos otros. Francamente, es tupé el de cada gente al pretender oponerse a lo que Irigoyen disponga; e Irigoyen dispone que Crotto sea el candidato.

Parece que la fórmula será integrada con Monteverde, que lo mismo sirve "pa un fregao que pa un barrío".

Y menos mal que en medio de tanta desgracia nadie se acuerda de Oyanarte...

Departamento del trabajo — Según informaciones de los comisionados municipales respecto de los registros de braceros abiertos en las respectivas localidades, hay disponibles los siguientes números de peones: Tandil, [illegible]; Coronel Vidal, 12; Maipú, [illegible]; Ayacucho, 7; Rauch, varios.

Respecto del estado de las sementeras agrícolas en el partido de General Pueyrredón, se tienen los siguientes datos: las sementeras en general han sufrido con las fuertes heladas que han caído en la segunda quincena de noviembre, especialmente las que por razón de haberse anticipado habían florecido en esa época; el peso específico de los productos sufrirá una baja sensible con respecto al peso ordinario, como consecuencia de una persistente sequía. En todo el partido de General Pueyrredón se ha sembrado en conjunto alrededor de seis mil hectáreas de trigo, y de 1.500 a 2.000 hectáreas de avena y cebada, pudiéndose [illegible] un rendimiento medio de 10 a 12 fanegas por hectárea. En el momento de la recolección se planteará la seria dificultad de la falta de brazos, [illegible] han llegado al precio de sesenta y [illegible] centavos cada uno, y el hilo [illegible] treinta y cinco centavos el fardo.

LANUS (ESTE)

Velada socialista — Esta noche, a las 8.30, se efectuará en el salón-teatro Real Cine, calle José C. Paz 840, la velada organizada por la sociedad de educación popular "Domingo F. Sarmiento" y la biblioteca "Keir Hardie", con sujeción al siguiente programa: 1o. Orquesta; 2o. La comedia en un acto "Mucamo se precisa"; 3o. Conferencia sobre el divorcio; 4o. El drama social en un acto, del doctor Pedro E. Pico, titulado "Para eso paga"; 5o. El sainete de Alberto Novión "Peluquería y cigarrería (Fósforos gratis)"; 6o. Baile familiar.

A juzgar por los trabajos realizados por la comisión de fiesta y el entusiasmo que reina entre los afiliados a las instituciones organizadoras, la velada alcanzará un éxito halagüeño.

Padrón electoral — El 23 del corriente mes vence el plazo que la ley electoral establece para la depuración del padrón.

El comisario, señor Esteban [illegible], atiende diariamente en su domicilio, calle José C. Paz 1140, con objeto de las nuevas inscripciones, reclamos por omisiones y errores y las tachas que se formulen.

Este funcionario se trasladará con el mismo fin a Valentín Alsina los domingos 16 y 23 del mes en curso para atender al público en el local de la subcomisaría, de 1 a 4 de la tarde.

El juego — A juzgar por la facilidad con que en Lanús se juega parecería que no hubiera una ley prohibitiva o que no existiera policía encargada de velar por el cumplimiento de las leyes.

Por si ésta no supiera le indicamos que en la calle Nicanor Basabilbaso, muy cerca de la calle José C. Paz funciona en forma descarada una venta de boletos de carreras.

Esperamos que la policía se preocupe de hacer cumplir la ley.

JUNIN

Conferencia — Hoy se efectuará en el paraje denominado Tierra del Fuego de esta ciudad, una conferencia de propaganda política.

Solicitud — Hace días el comisario de ésta dió muerte a un individuo que huía después de cometer un delito. Con tal motivo, los correligionarios se han dirigido al interventor pidiendo que dicho funcionario no sea molestado.

Noticias del interior

TUCUMAN

La intervención — Nuevos excesos del oficialismo — Obreros detenidos — Actividad de los centros socialistas — Giras de propaganda — El traslado de obreros de Tafí Viejo

TUCUMAN, 11 (retrasado) — El anuncio del próximo arribo a ésta de la intervención ha dado a la opinión una sensación de alivio.

El desconocimiento de todas las garantías y derechos individuales por el actual gobierno, ha creado una situación de violencia que no dista mucho del terror. Se hacen diversos juicios sobre el fallo de la intervención, optimistas unos y pesimistas otros, pero ambos coinciden en que se gozará de nuevo de las garantías individuales.

—Continúan efectuándose detenciones de personas de filiación radical. Felizmente, la justicia se expide rápidamente en los pedidos de "habeas corpus", ordenando la libertad de los detenidos, lo que es una desautorización a los procedimientos [illegible].

—El banquete dado al doctor Campo, conforme telegrafié, tuvo un final casi trágico. La concurrencia, terminado el banquete, salía del local cuando fué atacada por el escuadrón de seguridad, que inesperadamente realizó varias cargas, secundado por los "hachas" de los comités rojos. Resultaron varios contusos. Luego la policía efectuó numerosas detenciones.

—Los obreros detenidos con motivo de los últimos sucesos de Tafí Viejo no logran obtener su libertad. La policía se vale de todos los medios para estorbar la acción de la justicia. Se trata de una "vendetta" contra los referidos obreros por no pertenecer al oficialismo.

—En la cárcel de contraventores se encuentran detenidos desde hace [illegible] los ciudadanos Modesto Ramírez, Ramón Robledo, [illegible] P. Vizcarra y Leandro Reinaga "en averiguación de antecedentes", de [illegible] de personas que se han [illegible] del oficialismo.

—El Centro Socialista [illegible] en asamblea, ha resuelto concurrir a las próximas elecciones.

—"Palabra Socialista" comenta los últimos sucesos huelguistas, llamando la atención sobre los procedimientos policiales en todo el país al servicio del capitalismo.

—La gira de propaganda de nuestro compañero doctor. Grande [illegible] por el sur de la provincia [illegible]. Una gran cantidad de trabajadores escuchó la palabra socialista, aplaudiéndola.

—La próxima llegada a ésta del diputado Zaccagnini ha despertado general interés. Entre los ferroviarios se espera con simpatía la venida de nuestro compañero, deseosos de oír su palabra sobre los últimos sucesos ferroviarios y la reglamentación del trabajo en los ferrocarriles.

—El Centro Socialista enviará una protesta al ministerio de obras públicas de la nación sobre el traslado de centenares de obreros de los talleres de Tafí Viejo a otros puntos de las líneas nacionales, puesto que este procedimiento obedece únicamente a [illegible] lías políticas.

VAPORES

...pro reglamentación de ...
... ESTADOS U...
...sultorio jurídico ... por el doctor Joaquín ... Los lunes, de 8 a 10 p. m.
Secretaría: abierta todos los días, de 8 a 10 p. m. Recibe toda clase de denuncias de infracciones a las leyes obreras.









DEPORTES

FOOTBALL

EL TORNEO DEPORTIVO DE HOY

En el amplio estadio del club Gimnasia y Esgrima, en Palermo, tendrá lugar esta tarde el primer gran torneo atlético organizado por el club atlético Taller de Marina y Zona Militar (dársena norte).

El programa dará comienzo a la 1.30 de la tarde, desarrollándose en el siguiente orden:

1.30 p. m. Patear la pelota de football para socios de clubs de la F. A. E. N.
2 p. m. Salto en largo con envión, para socios de clubs de la F. A. E. N.
2.30 p. m. Carrera de postas (1600 metros), para clubs de la F. A. E. N.
2.45 p. m. Arrojar la bala (kilogramos 7260), para socios de la F. A. E. N.
3.10 p. m. Carrera pedestre 5 kilómetros, para socios de clubs de la F. A. E. N.
3.40 p. m. Carrera pedestre 100 metros, para socios de clubs de la F. A. E. N.
3.50 p. m. Carrera pedestre de 1600 metros, para aprendices de la escuela de mecánicos, conscriptos del depósito de marinería y socios del club Taller de Marina.
4 p. m. Carrera pedestre de 403 metros, para socios de clubs de la F. A. E. N.
4.15 p. m. Carrera pedestre 800 metros, para socios de clubs de la F. A. E. N.
4.30 p. m. Carrera pedestre 200 metros, para socios de clubs de la F. A. E. N.
4.45 p. m. Carrera pedestre de 100 metros, para aprendices de la escuela de mecánicos, conscriptos del depósito de marinería y socios del club Taller de Marina.
5 p. m. Carrera de postas 1600 metros, par aprendices de la escuela de conscriptos del depósito de marinería y socios del club Taller de Marina.
5.15 p. m. Marcha pedestre 1000 metros, para socios del club Taller de Marina.
5.30 p. m. Cinchada entre equipos de 10 obreros de los clubs Ministerio de Obras Públicas, Obras Sanitarias Central, Dirección de puertos de Buenos Aires y La Plata y Taller de Marina.

La comisión del torneo atenderá todos los reclamos y su decisión será inapelable.

ARGENTINOS JUNIORS

La velada de hoy

Los socios de esta prestigiosa institución, en su mayoría, son tan amantes del arte de Terpsícore como del popular deporte del football.

Periódicamente sus dirigentes organizan veladas para recreo de sus asociados, inculcándoles asimismo la corrección y camaradería entre los componentes de los diferentes equipos.

La velada de esta noche tendrá lugar en el salón Bustamante 563, organizada por la comisión pro festejos.

Promete sobrepasar en éxito y lucidez a las anteriores, a pesar de que aquéllas resultaron brillantes.

ASAMBLEAS

Club Estudiantes de Palermo — Efectuará asamblea ordinaria en su local, Dorrego y Tiro Federal, mañana, a las 9 a. m., para tratar la siguiente orden del día: lectura del acta anterior, discusión y aprobación de la memoria y balance, elección por 2 años de 7 miembros de la comisión directiva, elección por un año del delegado ante la A. A. de F., asuntos varios.

Sp. Palermo — Invita a sus asociados a la asamblea que tendrá lugar hoy, a las 8.30 p. m. Orden del día: acta, balance, memoria, renovación de la C. D., nombramiento de delegado a la A. A. de F.

Sportivo Villa Urquiza — En la asamblea realizada por este club el 12 del corriente fué elegida la siguiente comisión directiva para el período 1918: presidente, Alberto Zerbino; vice, Lorenzo Carlés; secretario, José B. Rebollido; pro., Marcos Scarnich; tesorero, Ricardo Zerbino; pro., Luis Mazzola; vocales: Luis Couchoud, Domingo Moggia, Antonio Scarnich, Pedro ...lli y ...nte Ambrosetti; revisores de cuentas: Alberto J. Fernández y Eduardo Persino.

LOS PRECIOS

CAMBIOS

Cotizaciones de ayer:
Sobre Londres, 54.
" Francia, 6.12.
" Italia, 8.98.
" España, 4.43.
" Estados Unidos, 93.30.
" Bolivia, 54 1|2.

MERCADO MONETARIO

La existencia en metálico en la caja de conversión ascendía ayer a $ 261.597.053.825.
Bonos por oro depositado en las legaciones, $ 56.254.373.33.
La circulación monetaria a papel, níquel y cobre se eleva a 1.013.135.112.63.

MERCADO DE CAMBIOS

Sobre Londres se giró en París a 27.22.
En Londres se giró sobre Madrid a la vista a 60 1|8.
Los cambios de Lisboa sobre Londres a la vista se cotizaron a 30 3|16.

MOVIMIENTO EN LOS MERCADOS

LINIERS

Los precios obtenidos en las ventas de ayer en este mercado son los siguientes:
Toros, de pesos 100 a 161; toritos, de 70 a 100; novillos, de 80 a 131; novillitos, de 59 a 121; vacas, de 30 a 155.50; vaquillonas, de 40 a 112; terneros, de 5 a 82.50; cerdos, de 0.40 a 0.60 el kilo.

MATANZA

Las cotizaciones habidas ayer en este mercado han sido éstas:
Capones frigoríficos, de pesos 14.50 a 30; íd. matadero, de 13.90 a 27.50; ovejas matadero, de 11.80 a 27; borregos matadero, de 2 a 12; corderos matadero, de 3.80 a 9.30.
Compras efectuadas por los frigoríficos: A. Sudamerican 1979, Las Palmas 438, Wilson 141.

MERCADO DE ABASTO PROVEEDOR

Se descargaron ayer en este mercado, por carros y chatas, 210.000 kilos de frutas en general y 150.000 de verduras, y por 2 vagones del F. C. C. Buenos Aires 8.900 kilos, lo que hace un total de 158.900 kilos de verduras.

Movimiento

Verduras — Las entradas de estos artículos siguen siendo reducidas, por cuya causa sus cotizaciones permanecen sostenidas.

Legumbres frescas — A excepción del tomate, que por mantener entradas importantes se vende a precios bajos, los demás artículos de esta categoría se cotizan a precios firmes, debido a que sus arribos son moderados.

En general, los precios de venta son los siguientes:

Tomates de las quintas, de pesos 3 a 3.30 el cajón chico; íd. de Tucumán, de 4 a 4.50 íd. y de 7 a 8 el canasto; ajíes según clase, de 8.50 a 9.50; zapallitos, de 3.50 a 4.50; alcauciles, de 0.40 a 0.60 la docena; pepinos, de 8.50 a 9.50 el canasto; chaucha balina, de 2.80 a 3.80 los 10 kilos; chauchón, de 2.20 a 2.80; arvejas según clase, de 3 a 3.50; porotos colorados, de 4.50 a 5.

Legumbres secas — Sus cotizaciones permanecen estacionarias.

Frutas — En la venta de las variedades de esta categoría no se ha producido ningún cambio digno de ser mencionado.

PRECIO DE LOS CEREALES

Ventas de Buenos Aires

Trigo varias clases, desde pesos 15 a 15.40; nuevo, de 15 a 15.40; quemado, a 7; ruso, a 15.40.
Maíz colorado, a 7.90; amarillo, de 7.15 a 7.80.
Nabo, a 24.10.
Avena, de 5.40 a 5.60.

Bolsa de Rosario

Precios oficiales registrados en esta Bolsa:
Trigo nuevo, número 1, base 80 kilos, a 12.
Trigo nuevo, número 2, base 80 kilos, a 11.85.
Lino nuevo, a 14.75.
Maíz, a 7.50.

Mercado a término de Rosario

Primera rueda: Trigo, entrega en enero, 400 toneladas a 12.20; entrega en febrero, 200 toneladas a 12.48.

Teatros

Las funciones de hoy

COLISEO — A las 9: I pagliacci. Debut de la soprano Beatriz Nelly en Cavallería Rusticana. — Platea, $ 3.

OPERA — Corrientes 860. A las 9: Addio giovinezza. — Platea, $ 3.

VICTORIA — Victoria y San José. A las 9: El misterio del cuarto amarillo (estreno). — Platea, $ 1.50.

VARIEDADES — Plaza Constitución. A las 5: ¡No más nervios!, La gatita blanca. Platea, 0.20 y 0.30. — A las 8.45: El pobre Valbuena, La trapera, La gatita blanca. — Platea, 0.50 por sección.

TEATRO DE VERANO — San Juan y Entre Ríos. — A las 8.15: La beata. Platea, 0.30. — A las 9: El patio de los amores, Los devotos. — Platea, $ 0.80.

Variedades y cinematografos

CASINO — Maipú 326. A las 3: Matiné para familias, con toda la compañía. — A las 8.30: Gran éxito de Trío de los Campos, Henry, Rosita Rodríguez, La Bella Gianaia, Fontsolá, Tina Amantini y toda la compañía. A las 11, lucha romana. — Platea con entrada, 1.50; entrada general $ 1; entrada con asiento al paraíso, 0.50.

ROYAL THEATRE — Corrientes 871. Compañía de varietés. Función todas las noches.

EXCURSIONES A LA ISLA DEL DELTA —Con el cómodo vapor "Bernardino Rivadavia". Sale todos los domingos de la estación Canal San Fernando, a las 9.20 a. m., esperando el tren que sale de Retiro (Nuevo) a las 8.35. Por informes, a J. Luciano y Cía., Colón 822, San Fernando.

PARQUE JAPONES — Callao y paseo de Julio.

MAJESTIC THEATRE — El boy scout y Sombra y luz, El viaje de la vida, La suerte loca, La sobrina del cura. Platea, 0.10 y 0.20 por sección. — A las 9: El viaje de la vida, La suerte loca, La sobrina del cura. — Platea, 0.40 por sección.

THE AMERICAN PALACE — Córdoba y Callao. Tarde y noche: William Farnun en Aventura maravillosa, 20 ps. El secreto del bosque, 2o. episodio. Un feudo de California, 18 ps. La escultora de Tebas, 30 ps. — Mañana: El rayo.— Martes: Vida nueva.

CINE RADIUM No. 6 — Rivadavia 2979.

CINE RADIUM No. 3 — Nazca 416. — Gran salón para familias. Funciones todos los días.

SMART PALACE — Corrientes 1279. — Función tarde y noche.

GRAN BIOGRAFO LAVALLE — Lavalle 800. Con techo corredizo. Orquesta de 20 profesores. Todos los días estrenos.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. — Función tarde y noche. Gran salón de moda.

ETOILE PALACE — Corrientes 2755|73 —Selecta orquesta de música clásica y sinfónica.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 839. — Todos los días dos funciones, tarde y noche con estrenos. Techo corredizo. Selecta orquesta.

REAL CINE — Esmeralda 429. — Espléndido salón. Todos los días dos funciones, tarde y noche.

CINE ROYAL PARK (antes Parque Lezama) — Defensa esquina Brasil. — Función todos los días, tarde y noche.

CINE IDEAL PALACE — San Juan y Boedo. Dos funciones diarias. Selecto programa.

CINE ESLAVA — Suipacha 636. — Función tarde y noche. Variado programa.

EN LA PLATA

TEATRO-CINE PARIS — Calle 7 entre 47 y 48. Función tarde y noche. Música selecta. Todos los días estrenos. Precios populares.

CINE-TEATRO IDEAL — Calle 47 entre 7 y 8. Todos los días dos funciones. Variado programa. Música escogida.

CINE PARQUE AVENIDA — Calle 7 entre 58 y 59. Todos los días dos funciones, con selecto programa.

NOTAS VARIAS

Biblioteca "Ciencia y Democracia" — Esta biblioteca anexa al Centro Socialista de la sección 18a. ha designado la siguiente comisión administrativa: Segundo R. Moreira, secretario general; Armando Policella, secretario de actas; Pedro J. Rancatti, tesorero; Juan Devittori, Lorenzo di Tomaso, Rafael Maddalena y Pedro Magistrali, vocales. La sala de lectura se halla instalada en el mismo local del Centro Socialista de la 18a., Costa Rica 4194, y funciona todas las noches, de 8 a 10.

EL TIEMPO

La temperatura experimentó ayer un marcado descenso en relación con la del día anterior, llegando la máxima a 2? grados, a las 2.20 a. m.; la mínima fué de 12, a las 6 a. m.

A las 8 a. m., 2 y 8 p. m. se registraron las siguientes observaciones: presión atmosférica: 765.3, 765.2 y 766.3; temperatura del aire: 13.5, 21.9 y 17.1; humedad relativa: 83, 37 y 51; dirección del viento: SE., E. y SE.

Para hoy la oficina meteorológica pronostica tiempo bueno en todas las regiones, con temperaturas bajas en el este y norte, y en ascenso en el resto de la república.

NOTICIAS VARIAS

El ciudadano Jacinto Oddone nos pide hagamos saber que, por hallarse enfermo, no podrá dar las conferencias que tiene anunciadas para hoy sábado y mañana.

NOTICIAS MARITIMAS

MOVIMIENTO PORTUARIO

Ayer de mañana sólo entró a nuestro puerto el vapor argentino Holanda, de Porto Alegre, con carga.

En la madrugada, a las 4.45, salió de nuestro puerto para Nueva York el vapor postal británico Vestris, con pasajeros, carga y correspondencia.

Pocos minutos antes de mediodía llegó a la dársena norte el vapor español León XIII, de Bilbao, con pasajeros y carga general.

Saldrán hoy los vapores italianos Albenia y Salvatore, para Génova ... norteamericano Crofton ... York, con pasajeros y ...

CO...

J. N. Bachillerato — ... puede cursar también ... Los informes los puede ... en ... colegio nacional, donde le indicarán las materias correspondientes que debe seguir de acuerdo con el programa.

BANCOS

BANCO POPULAR ARGENTINO

Sociedad Cooperativa de Crédito (Lda.)
370 BARTOLOME MITRE 370

Capital realizado . .	$	10.514.675.—
Reservas efectivas .	"	5.319.100.—
	$	15.833.775.—

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente . . .	Sin interés		
A plazo fijo de 60 días .	3		o/o
" " " " 90 " .	4		o/o
" " " " 180 " .	4	½	o/o
En Caja de Ahorros, después de 60 días . . .	4		o/o
En Caja de Ahorro Popular, hasta $ 2.000 después de 90 días . . .	5		o/o
A mayores plazos . . .	Convencional		

El Banco acuerda descuentos a comerciantes, industriales o particulares que tengan cuenta corriente o caja de ahorro, o que la abran en adelante.

Da giros y cartas de crédito para el interior y exterior.

Administra propiedades urbanas y rurales.

Alquila cajas de seguridad.

Se encarga de cobranzas, compra y venta de títulos, y en general efectúa toda clase de operaciones bancarias.

JUSTO P. SAENZ
Gerente

Noviembre de 1917.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Fundado en 1891

Casa Central — Buenos Aires — Calles Rivadavia 363 al 399; Reconquista 15 al 39.

Capital m/n $ 128.000.000 — Fondo de reserva o/s $ 11.565.407.14.

SUCURSALES Y AGENCIAS EN LA CAPITAL

Belgrano, Cabildo 1960, esquina Sucre. —Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101. — Flores, Rivadavia 7002, esquina Pedernera, con Agencia en los Nuevos Mataderos. —General Urquiza, Bauness, esquina Cullen. — No. 1 Montes de Oca 1699, esquina California 1101. — No. 2 Entre Ríos 1201, esquina San Juan 1802. — No. 3 Corrientes 3399, esquina Gallo 401. — No. 4 Bernardo de Irigoyen 1000, esquina Carlos Calvo. — No. 5 Rivadavia 2828. — No. 6 Santa Fe esquina Azcuénaga. — No. 7 Caseros 2929, Parque Patricios. —No. 8 Triunvirato 734. — No. 9 Santa Fe 4526. — No. 10 Independencia 3636. — No. 11 Aduana de la Capital. — No. 12 Callao 76 al 84.— Oficina de Cambio, en el Hotel de Inmigrantes, Dársena Norte. — Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia. — 159 Sucursales y Agencias en el interior de la República.

TASA DE INTERES

El Banco abona (moneda legal solamente):

	Anual
Por depósitos en Cta. Corriente	Sin interés
" " a Plazo Fijo de 90 días, con o sin libreta . . .	2 o/o
Por depósitos a Plazo Fijo de 180 días, con o sin libreta .	3 o/o
Por depósitos en Caja de Ahorros después de 60 días, hasta $ 5.000	4 o/o
Por depósitos en Caja de Ahorros después de 60 días, desde $ 5001 hasta $ 10.000 . .	3 o/o

El Banco cobra	Anual
Por adelantos en Cta. Corriente	8 o/o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago (íntegro hasta 6 meses de plazo)	Convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o/o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria, Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Serbia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil, Uruguay y Perú.

Buenos Aires, septiembre 1o. de 1916.

Julián J. Solveyra — Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

Oficina principal en Buenos Aires: calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas — No. 1, Callao esquina Corrientes; No. 2, Santa Fe esquina Larrea; No. 3, Lima 1666.

SUCURSALES

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.

Brasil: Río de Janeiro, Sao Paulo y Santos.

Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco y Valdivia.

Bolivia: La Paz y Oruro.

Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.

España: Madrid y Barcelona.

CASA CENTRAL
DEUTSCHE UEBERSEEISCHE BANK, BERLIN

Capital: 30.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente, oro . . .	Sin interés		
Idem papel hasta m/n 200.000	1		o/o
A plazo fijo hasta $ 20.000 oro ó $ 50.000 legal, por 2 meses	2	½	o/o
Idem a plazo fijo por 3 meses	4		o/o
Idem a plazo fijo por 6 meses	4	½	o/o
Idem en Caja de Ahorros cuando no retire antes de 60 días, hasta $ 20.000	4		o/o

C. Lingenfelder, gerente.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

Casa matriz: Cangallo 445 — Bs. Aires
Dirección telegráfica: "Galbank"

SUCURSALES

Rivadavia 3860, Corrientes 3320, Entre Ríos 200, San Juan 3101, Mitre 300 (Avellaneda).

Capital realizado y fondo de reserva: $ m/n 17.882.215.08

ABONA POR DEPOSITOS	$ m/n
En cuenta corriente . . .	1 o/o
A plazo fijo de 60 días . .	2 o/o
A plazo fijo de 90 días . .	3 1/2 o/o
A plazo fijo de 180 días . .	4 1/2 o/o
A mayor plazo	Convencional
En Caja de Ahorros	4 o/o

Efectúa toda clase de operaciones bancarias

Vende giros y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra y demás ciudades de Europa. Se encarga de la compra y venta de títulos, cobranza de cupones, dividendos y administración de propiedades. — Luis Pomiró, gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Casa Matriz en Buenos Aires: calle Reconquista núm. 200

Capital subscripto . .	$ m/n	100.000.000.—
Capital realizado . .	"	98.189.500.—
Fondo de reserva . .	"	48.240.474.28
Primas a cobrar . . .	"	1.029.100.—

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, París, Río de Janeiro, San Pablo, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rafaela, Rivadavia, Rosario (con una agencia), Salta, Salliqueló, San Juan, San Nicolás, San Pedro, Santa Fe, Santiago del Estero, Tres Arroyos y Tucumán.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 182; núm. 2, Almirante Brown 1201; núm. 3, Vieytes 2000; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 2201; núm. 6, Corrientes 3200; núm. 7, Entre Ríos 1112; núm. 8, Rivadavia 4347; núm. 10, B. de Irigoyen 1900 esq. [illegible] núm. 15, Bernardo de Irigoyen 364; núm. 16, Reconquista y Paseo de Julio.

Corresponsales directos en todos los países.

ABONA

	Moneda legal
En cuenta corriente	Sin interés
A 30 días	1 1/2 o/o
A 60 días	2 o/o
A 90 días	3 o/o
A 6 meses	Convencional
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 m/n hasta $ 10.000 m/n después de 60 días	4 o/o

COBRA

En cuenta corriente	7 o/o
Descuentos generales . . .	Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.

Buenos Aires, septiembre 30 de 1917. — Elías D. Arambarri, gerente general.

Banco de España y América

336, CANGALLO, 336

Solicita nuevas cuentas de depósito.
Caja de Ahorros con acumulación trimestral.
Realiza toda clase de operaciones bancarias.

ALQUILER DE
CAJAS DE SEGURIDAD

22|2|918.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO Avenida de Mayo 836. — Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO Avenida de Mayo 836. — Tiene propiedades en venta con facilidades de pago en esta capital y pueblos suburbanos.

Edictos judiciales

El señor juez en lo civil de la capital doctor Roberto Bunge, ha dispuesto llamar por treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por Don FRANCISCO TURATTI como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, noviembre 27 de 1917. — Fco. D. Quesada, secretario.
V. 28|12|1917.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Matías Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ARTURO BESADA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, noviembre 5 de 1917. — Doctor Carlos C. Marín, secretario.
V|15|12.

Banco Hipotecario Nacional

25 DE MAYO 245

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1o. Los remates están sujetos a la aprobación del Directorio dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes Nos. 8172 y 9155.

2o. El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3o. Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto el 5 por ciento de seña y el 1 por ciento de comisión.

4o. Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5o. Por mayores informes ocúrrase a las oficinas del Banco.

EL DOMINGO 16 DE DICIEMBRE, rematará en la misma, a las 5.15 p. m., casa Timbó núm. 3333. A requerimiento judicial. Mide 17.32 m. por 51 m. Con 3 habitaciones, caballeriza y w. c. No. Ho. 11.533, 6 o|o. Base, $ 5.000. Hipoteca, $ 5.000. Deuda, $ 4.646.
LA VANGUARDIA, 2 diciembre 1917.
v. 16|12

EL JUEVES 20 DE DICIEMBRE rematará en su local, A LAS 2 P. M., la casa Conde No. 679. — Mide: 9.33 m. al NE., 9.22 m. al NO., 8.50 m. al SE. y 9.37 al SO. — Ad-corpus. Con 2 plantas formando dos casas independientes, con 3 piezas, una más en entrepiso y dependencias, cada una. —No. Ho. 18.725, 6 o|o. Base, $ 12.000. Hipoteca, $ 9.500. Deuda, $ 9.018.
LA VANGUARDIA 6 diciembre de 1917.
V 29|12.

POR MES $ 1.70
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

Redacción: U. Tel. 3815, Av.

POR MES $ 1.70
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXIV — Número 3758. Buenos Aires, Domingo 16 de Diciembre de 1917. Red. y Adm., Reconquista 675.

Una mistificación colosal

A raíz del triunfo que llevó al radicalismo al gobierno de la república, y fundados en las tradiciones abstencionistas, obscuras y revoltosas de esa facción, así como en los detestables ensayos de Santa Fe y otras provincias, ensayos que venían a ser otros tantos anticipos demostrativos de la incapacidad para concebir y practicar las funciones más elementales de un régimen democrático, tuvimos ocasión de manifestar nuestro escepticismo ante las pomposas promesas de sus líders. Pero el hecho de haber surgido el nuevo gobierno de comicios realmente libres que atestiguaban su origen legal y democrático, hasta donde es posible exigirlo en un país de cultura política embrionaria como el nuestro, y, por otro lado, la creencia, que entonces abrigábamos, de que los hombres que asumían ante el país la ruda y gloriosa tarea de liquidar un régimen nefando y corrupto habrían de darse cuenta al fin y al cabo de la responsabilidad histórica que les imponía su nueva situación, obligándolos a salir de las vaguedades declamatorias, nos colocaba en el caso de adoptar una actitud de benévola expectativa frente a un ejecutivo que iniciaba sus trabajos en una época singularmente difícil, y de cuyas buenas disposiciones para el bien no podíamos prejuzgar sin desmentir nuestra buena fe de siempre.

En esa situación de espíritu, y dispuestos a cooperar sincera y honradamente en la función renovadora de que se jactaban ser apóstoles y "pioners" los nuevos gobernantes, esperamos sus primeros actos, que debían marcar en la historia de nuestro país la iniciación de una "nueva era".

Pocas veces el estreno de un gobierno argentino habrá sido hecho bajo mejores auspicios de tolerancia y buena voluntad de parte de los adversarios de la víspera: ninguno, acaso, sintió latir tan cerca de sí un cúmulo más enorme de aspiraciones legítimas y santas, ni experimentó como éste la embriaguez de la popularidad sin límites.

En qué forma ha correspondido el gobierno del señor Irigoyen a esas manifestaciones de simpatía y confianza populares, y cómo ha realizado sus solemnes promesas de regeneración política y económica, está a la vista. Catorce meses de gobierno radical representan una base de hecho no despreciable para deducir lo que será en adelante.

No bien estuvo instalado en la Casa Rosada, el ejecutivo radical se mostró digno heredero de su antecesor y respetuoso de las prácticas de aquél: primero, con dejar clausurada la caja de conversión, y luego, presentando a la cámara ese famoso proyecto-bodrio financiero que consistía en una verdadera amenaza contra la estabilidad de la moneda y el crédito argentino, y que, retirado a tiempo, no dejó más rastros que el susto de su inopinada y descabellada aparición, junto con el vago temor de una nueva visita bajo distinto ropaje, peligro no del todo improbable, dada la mentalidad del radicalismo hecho gobierno.

En materia de política interna, en los conflictos que se producen entre los trabajadores y los capitalistas; en todo lo que debía ser asunto de colaboración de los distintos poderes, la tendencia cada vez más neta e inequívoca a prescindir del voto y la opinión del parlamento presenta a este gobierno bajo un aspecto poco tranquilizador para los que tenemos un concepto claro y definido de las responsabilidades que impone el régimen democrático.

A este respecto, salvo acaso bajo la presidencia de Figueroa Alcorta, ninguna de las facciones que han tenido el poder de treinta años a esta parte se atrevió a demostrar tanto desprecio por la representación popular, nunca más genuina o respetable que hoy.

Si se añade a esto el espectáculo, inaudito para una democracia en pleno desarrollo, de una propaganda envenenada y jesuítica, tendiente a desacreditar al parlamento y que se alimenta de las instigaciones más o menos francas del órgano oficial de la facción, se tendrá una idea de la amenaza que representa esa tendencia.

Después de habernos hecho concebir alguna esperanza lisonjera, a raíz de su intervención enérgica cuando la huelga del ferrocarril Central Argentino, el nuevo gobierno no ha hecho sino desdecirse, y ha agotado toda la gama de las contradicciones en su vano empeño de servir a un tiempo intereses en pugna, sin atinar con una solución medianamente acertada, para acabar, como digno remate de tantas incongruencias, fusilando a mansalva a los trabajadores.

Con el asunto de la prohibición de exportar metales y trigo; a propósito del abaratamiento del azúcar, etc., etc., ha incurrido en iguales vacilaciones, traspiés, errores e inconsecuencias.

Pero faltaba todavía la prueba del fuego; faltaba la demostración específica que debía ser la piedra de toque que estableciera la línea divisoria entre el viejo y el nuevo régimen, entre el pasado lleno de sombras y el presente luminoso y fúlgido que viene a substituirlo. Faltaba el proyecto de presupuesto, del que un ministro del ejecutivo dijo que sería una obra perfecta, o completa. Y bien: la decepción es aquí, como en todo lo demás, simplemente enorme. Los mismos sistemas de la vieja política fiscal que respeta el privilegio y saquea los salarios con los impuestos indirectos, que grava los consumos indispensables y apenas roza el lujo y el vicio. El mismo desprecio por las necesidades y los anhelos del pueblo trabajador, que espera en vano verse aliviado de las cargas que lo agobian en la lucha por la vida. El mismo apego a la política rutinaria de despilfarro, imprevisión, favoritismo, a que nos tenían acostumbrados las viejas facciones.

Con el proyecto de presupuesto que el ejecutivo remite a la cámara, el país vió esfumarse la última ilusión — si es que en realidad le quedaba alguna — respecto de la capacidad revolucionaria e innovadora del gobierno radical.

¡Con cuánta razón protestaban sus hombres por el mote de "avanzado" que el anciano de la Plaza aplicaba al partido!

Con este nuevo detalle del presupuesto, la colosal mistificación que el radicalismo en el gobierno representa, se acentúa y toma proporciones tales, que no ha de pasar inadvertida a los más obcecados en creer en las virtudes regeneradoras de la facción, y es de esperar que en los próximos comicios se vean las consecuencias.

EL MITIN DE ANOCHE

Contra la intervención del ejército en los conflictos obreros

NUMEROSA CONCURRENCIA

LOS DISCURSOS

Una numerosa concurrencia se congregó en la plaza del Congreso para expresar su protesta por la participación que cupo al ejército nacional en la huelga de Berisso.

La clase trabajadora de la capital demostró anoche, con su presencia en el acto, no sólo su solidaridad para con los obreros en huelga, a la vez que su reprobación por la conducta del ejército, sino también una afirmación de sus propios derechos.

Agustín Muzzio

A las 9.15 p. m. ocupó la tribuna el ciudadano Muzzio, quien empezó diciendo que el pueblo se había congregado en la plaza pública para expresar su enérgica protesta por el empleo de las fuerzas nacionales en los conflictos obreros.

Adujo que era realmente inconcebible que estando formado el ejército por hombres salidos de las filas del pueblo, fuera utilizado para reprimir un movimiento obrero inspirado en altas razones de justicia. El hecho, agregó, es tanto más antipatriótico y antinacional desde que la doble contribución de sangre exigida a los hombres del pueblo es puesta al servicio del capitalismo extranjero, deseoso de mantener sus utilidades de 100 por ciento.

No sólo el pueblo forma ese ejército —agregó—, sino que también él lo costea por medio de las gabelas que hacen más difícil su vida.

Habló a continuación el

diputado de Tomaso

Refiriéndose a los motivos del mitin, hizo notar que la causa del mismo estribaba en el hecho de que el gobierno radical, el gobierno que ha dado en llamarse del "nuevo régimen", no se diferencia de los peores gobiernos de las viejas oligarquías, tanto por los resultados de su política, producto de la falta de ideas de gobierno que orienten su acción, de la falta de un programa que defina claramente sus propósitos, colocándolo en un estado de indecisión propicio para el desastre, como por los efectos que esa indecisión tiene sobre la clase trabajadora a la que pretende proteger en apariencia, pero permitiendo que sea fusilada a pesar de aquella aparente protección.

Puso en evidencia la doblez con que ha procedido el presidente de la república, cuando, al intervenir en el conflicto ferroviario, recibía amablemente a los delegados de los obreros, reconociéndoles el derecho que les asistía, al mismo tiempo que contemporizaba con las empresas ferrocarrileras permitiéndoles que prolongaran indefinidamente el conflicto. Esa doblez era producto de un simple cálculo electoral.

Todo el mundo sabe que tenemos un gobierno germanófilo, y para no parecerlo, no ha encontrado nada mejor que poner a disposición de los capitalistas de los frigoríficos las fuerzas de marina que a las órdenes de aquéllos habían de fusilar a los obreros.

Es también por un cálculo electoral mezquino que no ha incluído entre los asuntos a tratarse en las sesiones extraordinarias el proyecto de ley de jubilación de los obreros ferroviarios, aprobado ya por la cámara de diputados, para que pudiera ser tratado en el senado.

Habló de su intervención como abogado patrocinando a los obreros agredidos cobardemente, del régimen de terror a que habían sido sometidos y del pedido hecho al juez para que se levantara el correspondiente sumario.

Diputado Zaccagnini

Comenzó diciendo que el acto que se realizaba no tenía sólo un carácter de protesta, sino que era a la vez de afirmación de los derechos indispensables para el desarrollo del movimiento obrero. Los sucesos de Berisso ponen bien de manifiesto que se encuentran en inminente peligro los derechos de asociación y de huelga, derechos que en los países donde no están ya reconocidos por leyes especiales, se han incorporado ya a las costumbres.

Estableció en seguida las funciones propias del movimiento obrero y las relaciones que con él tenía el Partido Socialista. Dijo que el concepto gremial del Partido había sido expuesto con toda amplitud en la reciente discusión motivada por el proyecto reglamentario del trabajo de los obreros ferroviarios. El puesto del Partido está en velar constantemente por los derechos e intereses obreros.

Se refirió en seguida el diputado Zaccagnini a la simulación de los capitalistas, quienes pretenden aparecer ignorando las causas profundas a que obedece el movimiento obrero, para atribuirlo a la obra de los "agitadores de oficio".

Recordó el proyecto de ley presentado por el diputado Justo acerca del reconocimiento legal de las sociedades gremiales, haciendo referencias a diversos puntos, y muy especialmente a las cláusulas por las cuales se castigan las negociaciones abusivas y los chantajes, hechos en nombre y representación de los gremios obreros.

Agregó que la declaración del gerente del frigorífico La Blanca relativa al chantaje de varios obreros, sería tan sólo un recurso destinado a sembrar la desconfianza entre las filas proletarias, a objeto de debilitarlas. Adujo que en cualquier caso el recurso sería contraproducente, por cuanto es seguro que él servirá para estimular a los obreros a interesarse mayormente por su propia organización. Por otra parte, agregó, el gerente está obligado, después de la declaración, a acusar a los chantajistas.

Se refirió después a la actitud seguida por el presidente de la república, empeñado en sembrar la cizaña en el movimiento gremial. Pero, agregó, las horribles matanzas realizadas no pueden quedar impunes, y la reacción no tardará. Los mismos conscriptos pronto dejarán de recibir órdenes del gobierno, para reintegrarse a su vida ciudadana. Para ilustrar a los oyentes hizo una narración sucinta de los hechos ocurridos en Berisso, sobre la base de las impresiones recogidas en el mismo terreno.

Terminó exhortando al auditorio a preocuparse por robustecer la organización obrera y socialista.

Felipe di Tella

El ciudadano di Tella, después de condenar la actitud del ejército, hizo una relación de los hechos acaecidos en Berisso y se ocupó de la política presidencial, encaminada a dividir el movimiento obrero.

Centro de empleados jubilados

El proyecto del diputado Cúneo

En el salón de actos públicos de "La Prensa" se reunieron ayer numerosos empleados civiles y jubilados de las administraciones nacional y municipal para discutir un programa de estatutos que preparara la comisión especial.

Esos estatutos fueron aprobados. También se acordó fijar una cuota en proporción al monto del sueldo o jubilación de cada socio.

Teniendo por fin la sociedad defender los intereses de los empleados y jubilados, evitando la repetición de hechos como los denunciados por el diputado Cúneo, éste envió a la reunión una carta y copia del proyecto de ley que publicamos en otro lugar.

La asamblea resolvió someter a estudio de los adherentes la iniciativa del representante socialista para comunicarle después al mismo las observaciones que aquélla haya motivado.

En breve se llamará a nueva asamblea pra tratar sobre el punto y nombrar las autoridades definitivas del centro.

En honor del grupo parlamentario socialista

La comisión organizadora de la comida en honor del grupo parlamentario socialista, que tendrá lugar hoy, nos pide hagamos saber que se recibirán adhesiones hasta las 12 del día, en el hotel "La Delicia", de Adrogué.

Se han adherido últimamente al homenaje los ciudadanos Manuel Barberis, Salvador Lotito, J. Baliño González, Alfredo y Emilio Dalponte, Enrique Mouchet, Romeo R. Bontá, Héctor Saporiti, José Calcagno, Juan M. Ifernet, Alejandro Cucchi.

El tren para Adrogué saldrá de Constitución a las 11.37 a. m.

LOS CONGRESOS FERROVIARIOS

Congreso extraordinario de la Federación O. Ferrocarrilera

Inauguración de sus sesiones

Con la asistencia de la casi totalidad de los delegados que representan a las secciones adheridas a la F. O. F. se inauguró ayer, a las 10 a. m., en el local de la calle Rincón 1141, el congreso extraordinario convocado por el consejo federal a objeto de tratar diversos asuntos relacionados con la actual situación del gremio después de las últimas huelgas, entre los cuales figuran el estudio de las bases de fusión para estrechar la unión entre todos los obreros del riel, y la actitud a asumir en presencia de la última reglamentación del trabajo impuesta por el poder ejecutivo.

El secretario general interino, ciudadano Bautista V. Mezzilla, al declarar abierto el acto, en nombre del consejo dió la bienvenida a los delegados que habían acudido al llamado desde los puntos más distantes de la república, y después de hacer una síntesis de las últimas luchas en procura de mejoras sostenidas contra la prepotencia de las empresas ferroviarias, que hasta ahora no habían reconocido ningún derecho a sus obreros, dijo que ellas habían puesto en evidencia la potente organización de los obreros del riel.

Abundó luego en otras consideraciones con respecto a la acción desarrollada por la F. O. F., la intervención del estado en las huelgas, y la reglamentación del trabajo dictada últimamente, la cual — dijo — a juicio de las secciones y del consejo federal no llenaba las aspiraciones de los obreros ferroviarios, siendo éste uno de los fundamentales motivos por que se había llamado a un congreso extraordinario a fin de establecer la actitud que se debía adoptar ante esa emergencia.

Terminó exhortando a los delegados a dar en sus deliberaciones la nota alta de cultura que han sabido observar en las oportunidades en que su presencia había sido necesaria.

Acto seguido, de acuerdo con el primer punto de la orden del día, procedióse al nombramiento de la comisión revisora de poderes, la que después de una regular discusión sobre si en ella debía incluirse a algún miembro del consejo federal, se resolvió que fuese compuesta exclusivamente por seis delegados.

Votados los diferentes candidatos propuestos, resultaron electos los siguientes: Domenech, de Rosario (Talleres); Martínez, de Alberdi; Ferrari, de Victoria; López, de Tucumán (C. N.); Medina, de Haedo, y Bouchard, de Cruz del Eje.

A continuación, siendo las 11 a. m., se pasó a cuarto intermedio a la espera del resultado de la revisión, pero como éste se prolongara, resolvióse continuar la sesión a las 2.30 p. m.

LA SESION DE LA TARDE

Reunidos nuevamente los delegados, a las 3 p. m., y ante una numerosa barra, la comisión de poderes prosiguió su estudio de las credenciales, presentando poco después de las 4 un informe aconsejando la aceptación de los delegados de las siguientes secciones: Villa Mercedes, Maldonado, Alberdi, Alianza, Justo Daract, Palermo, San Juan, Junín, Rufino, Bahía Blanca, Retiro, Río Tercero, Córdoba, Rosario (Talleres), Rosario (Tráfico), Cañada de Gómez, Pergamino, Villa Constitución, Gálvez, La Banda, Casilda, Maipú, Ayacucho, Quilmes, Ingeniero White, Buenos Aires Sud, Talleres, Bolívar, Las Flores, Empalme Lobos, Temperley, Tandil, Saavedra, Sevigné, Tres Arroyos, Frías, Ingeniero Brian, Bullrich, Realicó, Haedo, Ameghino, Lincoln, Liniers, Luján, Roberts, Pergamino, Bs. Aires (C. G.), Villadiego, Punta Alta, Basavilbaso, Paraná (Talleres), Alta Córdoba, Cruz del Eje, Libertad (Midland) y La Plata (Meridiano V).

La comisión, además, informó que por diversas causas ha observado las credenciales de 73 secciones.

Puesto en discusión este dictamen, después de un largo debate, el congreso resuelve, a moción del delegado de la sección Meridiano V (La Plata), aprobar la mayoría de las credenciales observadas, postergándose varias para discutir una vez constituída la mesa directiva.

Acto seguido se pasó a nombrar la mesa del congreso, resultando electos: presidente, el delegado por la sección Buenos Aires Sud, ciudadano Jerónimo Della Latta; vicepresidente, Bienvenido Grassi, delegado por Trenque Lauquen.

Al ocupar la presidencia, el delegado Della Latta pronunció algunas palabras recomendando a los congresales la mayor circunspección en las deliberaciones e invitólos a nombrar dos secretarios. Así se hizo, siendo elegidos para tales cargos los ciudadanos José M. Amato y G. Aguirre Bengoa.

Seguidamente iniciése la discusión de las credenciales no aprobadas anteriormente y que correspondían a algunos delegados que representaban a dos o más secciones. Acordóse aceptarlas otorgándoles derecho a un solo voto.

El mismo temperamento fué adoptado con respecto a las credenciales de las secciones que aun no cuentan con la antigüedad necesaria (3 meses).

El presidente leyó la siguiente nota, que fué recibida en medio de estruendosos aplausos:

"El congreso de La Fraternidad, al iniciar sus deliberaciones, formula sus saludos cordiales a los delegados de la F. O. F., que, como nosotros, trabajan por el engrandecimiento de las organizaciones de los obreros del riel. — José San Sebastián, presidente."

Se autoriza a la presidencia a retribuir este saludo.

El congreso de La Fraternidad, por intermedio de los delegados ciudadanos Juan Quaini y Camilo Mollo, envía una nota en que se invita a una reunión a los miembros de la comisión mixta que actuó en la última huelga, a fin de que éstos expliquen ampliamente ante todos los delegados a ambos congresos su intervención en el conflicto.

La discusión de esa nota se prolongó acaloradamente por un largo espacio de tiempo, pues algunos delegados estimaban que primeramente debían discutirse las bases de fusión, mientras que otros se inclinaban hacia la aceptación de la propuesta, a fin de oir los descargos de la aludida comisión mixta.

Finalmente fué aprobada dicha proposición por gran mayoría, designándose a los delegados de Tolosa y Pergamino para llevar a La Fraternidad la nota de aceptación.

En consecuencia, a la sesión que empezará hoy, a las 8.30 a. m., acudirán los delegados de ambas entidades del riel, a fin de escuchar la palabra de los miembros de la comisión mixta que actuó en la última huelga.

Después de tratar otros asuntos, que no llegaron a resolverse, los delegados acordaron pasar a cuarto hasta las 10 de la noche. Eran las 8.25.

LA SESION DE LA NOCHE

Vueltos al local de reuniones los delegados, se reabre la sesión a las 10.40.

El presidente Della Latta da lectura de varias notas y proyectos de resolución que presentan algunos delegados, siendo algunos de ellos de protesta por la forma acalorada en que por la tarde se llevaron a cabo las deliberaciones.

Una moción de la sección Dock Sud para que la asamblea se ponga de pie en homenaje a las víctimas caídas bajo el plomo oficial, es aceptada.

A moción de un delegado se acuerda colocar en la mesa de la secretaría un libro donde deberán firmar los delegados.

Se acuerda igualmente otra moción por la cual sólo podrán permanecer en el salón de sesiones los delegados.

La sección Buenos Aires Sur propone que se envíe una nota de protesta a la prensa contra la propaganda insidiosa que realiza cierto periodismo al servicio del capital, achacando los legítimos movimientos huelguistas a manejos de agitadores de oficio.

Los delegados de Pergamino, Pehuajó, Bahía Blanca y Santa Fe piden que el congreso adopte alguna resolución con respecto a los obreros que han sido presos en esos puntos con motivo de la huelga ferroviaria.

Alrededor de este asunto se abre un extenso debate, resolviéndose, finalmente, enviar por medio de la prensa obrera un abrazo fraternal a todos los trabajadores procesados o condenados por cuestiones de huelgas.

Aprobóse también una moción concebida en estos términos: "Dirigirse al poder ejecutivo pidiendo la libertad de los procesados por delitos sociales incluyendo a los compañeros ferroviarios;

Protestar contra los atropellos cometidos por la policía y la fuerza armada con los valientes huelguistas de los frigoríficos y el pueblo en general."

A las 12.15 p. m. se levantó la sesión.



LA PRIMERA SESION DEL CONGRESO DE LA F. O. F.

F. O. R. A.

Hoy, a las 4 de la tarde, se reunirá el consejo federal de la Federación Obrera Regional Argentina, en el local social, Méjico 2070.

LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE LA FRATERNIDAD

Inauguración de las sesiones

Ayer, a las 9.45 de la mañana, se inauguró la asamblea extraordinaria de delegados de La Fraternidad, en la casa social, Alberti 354.

Presidía la reunión el ciudadano José San Sebastián, ocupando, además, la mesa de la presidencia, la comisión directiva, el secretario-gerente, Américo J. Baliño, y actuando como secretario de actas el ciudadano Manuel J. Sumay. Asistía también el inspector de justicia doctor Alfredo Mendoza.

Se designó a los delegados Rivero, Canale y Fabrigetti para estudiar las credenciales y se expidieran.

Inmediatamente después el delegado Quaini propuso que se enviara un saludo al congreso de la Federación Obrera Ferrocarrilera.

Expidióse luego la comisión de poderes, acordándose después de un largo debate aceptar todas las credenciales, a excepción de la de la sección Frías, por no hallarse ésta en las condiciones que determinan los estatutos.

Se pasó luego a cuarto intermedio hasta las 2 de la tarde.

LA SESION DE LA TARDE

Se reanuda la sesión, protestando el ciudadano San Sebastián por la obstrucción que realizan las empresas con los delegados al congreso.

Se pasó a discutir el primer punto de la orden del día, que es la unidad ferroviaria. Hablaron los ciudadanos Bazán, Casalis, Mollo, Fernández y otros más, haciendo moción para que antes de tratarse la unidad del gremio se deslinden las responsabilidades sobre las divergencias producidas a raíz

LOS DELEGADOS DE LA FRATERNIDAD

de los últimos movimientos huelguistas entre la F. O. F. y La Fraternidad.

Con este motivo, y después de hablar varios delegados en pro y en contra, se puso a votación una moción por la cual se invita a los componentes del ex comité mixto de huelga y a los delegados de Rosario que estuvieron en Buenos Aires durante la última huelga para que se efectúe un careo ante la presencia de los delegados de la F. O. F. y La Fraternidad, quienes actuarán como simples oyentes, y tendrán en esta forma elementos de juicio para juzgar a sus respectivos cuerpos directivos con conocimiento de causa.

A fin de comunicar esta decisión al consejo de la F. O. F. se designó a los delegados Mollo y Quaini, a quienes también se autorizó a declarar en nombre de los delegados de La Fraternidad que la reunión de los componentes del ex comité mixto de huelga podrá realizarse en el sitio y hora que los delegados de la F. O. F. resuelvan.

Después de esto informaron los delegados designados por la asamblea para entrevistarse con el ministro de obras públicas, manifestando que no pudieron hablar con el doctor Torello debido a que éste no se hallaba en la casa de gobierno.

Se volvió a citar las maniobras que realizan las empresa impidiendo a numerosos delegados la venida a Buenos Aires y trasladando a los miembros de la comisión directiva de La Fraternidad con la evidente intención de dejarla acéfala.

Se propusieron medidas enérgicas para evitar tales abusos, acordándose finalmente que al entrevistarse el lunes una delegación de obreros con el presidente de la república para hacer distintas reclamaciones se exponga en un memorial las arbitrariedades que sobre este último punto cometen las empresas.

En esos momentos entraron al local de deliberaciones los diputados nacionales Enrique Dickmann y Augusto Bunge, quienes fueron invitados a ocupar un puesto en la mesa de la presidencia.

Después de esto se pasa a tratar el punto de la orden del día que se refiere a la reglamentación del trabajo.

Informa por la comisión directiva el ciudadano Bazán, quien dice se discutió 15 días la reglamentación, sin llegarse a nada concreto. Dijo que su articulado es confuso, que tiene mucha elasticidad, por lo cual no podía solidarizarse con ella, quedando el gremio en libertad de resolver lo que creyera conveniente.

Dijo que la reglamentación se pondrá en vigor de diciembre a enero, para, pasado ese tiempo, hacerle las modificaciones que aconseje la experiencia.

Habló de las promesas ministeriales y su manifestación de que no se permitirá violaciones del decreto a las empresas.

Se promovió un animado debate sobre la reglamentación, y el delegado por Rosario, Canalis, protestó por la tergiversación de la reglamentación sobre los horarios, las categorías, y dijo que el ministro reconoció que 8 horas de trabajo eran suficientes, y no se explica cómo ahora, en el reglamento, aparezcan 10 horas, y el comité de huelga haya permitido eso.

Aclara Bazán diciendo que no ha habido alteración en las horas de trabajo. Sólo se permitió al gobierno una elasticidad en lo que respecta a los servicios de carga, pues los diagramas correspondientes a estos servicios no es posible confeccionarlos diarios, sino semanales.

El delegado Cutica manifiesta que el actual reglamento no llena las aspiraciones del gremio, y dice que esa reglamentación es abstrusa, obscura e incomprensible.

En ella hay algunas cosas buenas y muchas malas. La sección que representa la acepta en general y formulará las observaciones en particular.

Propone, asimismo, que una comisión del congreso se entreviste con el presidente de la república y le pida que incluya en los asuntos a tratarse en las sesiones extraordinarias por el senado el reglamento de trabajo.

La presidencia hace notar que en la sesión de ayer el senador del Valle Iberlucea propuso eso y fué rechazado. No insiste en su moción.

Usa de la palabra el delegado Fernández, y dice no comprender lo de las dos categorías, si es un salario o trabajo.

El delegado Chàves dice que el fruto del último movimiento es la reglamentación del trabajo, y que ésta es un bodrio, y por lo tanto un fracaso. La sección que representa la rechaza en absoluto.

El delegado de Ameghino y Realicó manifiesta que esas secciones rechazan la reglamentación.

El miembro informante, Bazán, hace moción para que se vote en general y se pase a considerar en particular.

Se promueve un animado debate, y por último se acepta, obteniendo el siguiente resultado: Por la aceptación, 53; por el rechazo, 3; delegados ausentes mientras se votaba, 3.

Siendo las 7.30 de la noche se pasó a cuarto intermedio hasta hoy, a las 8 de la mañana.

CONGRESO

DIPUTADOS

SIN SESION

Hay en la cámara poco ambiente para los "debates políticos". Fué fácil advertirlo ya en la sesión inaugural del viernes. Los diputados — aun los actores de los sucesos conocidos — mostraron escaso entusiasmo en la defensa de la propia causa.

Ayer no hubo sesión, pues sólo concurrieron 39 diputados. Con este número, el presidente, señor Demaría, hizo llamar al recinto. No proponiéndose medida alguna, a moción del diputado Echagüe se levantó la reunión en minoría.

Esperamos que mañana lunes haya quórum para iniciar la discusión del presupuesto.

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES — PROYECTO DEL DIPUTADO CUNEO.

El diputado Cúneo entregó ayer en la secretaría de la cámara el siguiente:

PROYECTO DE LEY

El senado y cámara de diputados de la nación, etc.

Artículo 1. Substitúyese el art. 5 de la ley 4349 por el siguiente: "La caja nacional de jubilaciones y pensiones será administrada por una junta de cinco miembros, que durarán dos años en sus funciones y podrán ser reelegidos.

Art. 2. El presidente y dos vocales serán elegidos, mediante votación secreta y por simple mayoría de votos, por todas las personas que disfruten jubilación o pensión y por aquellas a que se refiere el art. 2 de esa ley, no pudiendo recaer la elección sobre personas ajenas a la institución.

Art. 3. En caso de renuncia, fallecimiento o destitución de algunos de los funcionarios mencionados en el artículo anterior, el P. E. hará efectuar la elección del o de los miembros que deberán llenar las vacantes producidas.

Art. 4. El presidente de la contaduría nacional y el presidente del crédito público integran la junta, desempeñando las dos vocalías restantes en representación del poder ejecutivo nacional.

Art. 5. Faltando el presidente de la junta, sus funciones serán desempeñadas por el vocal que hubiese obtenido mayor número de votos en la elección a que se refiere el artículo 2.

Art. 6. Comuníquese al P. E. etc. — Francisco Cúneo, E. Dickmann, Antonio de Tomaso, A. Bunge, N. Repetto, A. Zaccagnini, J. B. Justo, A. M. Giménez, Mario Bravo.

FUNDAMENTOS

Fundándolo, dice el diputado Cúneo:

Señor presidente: Este proyecto de reforma a la ley 4349 que tengo el honor de presentar a la consideración del honorable congreso, es en su esencia una simple cuestión de derecho que reivindico para los empleados y funcionarios públicos nacionales.

Si lo convirtiéramos en ley, subsanaríamos el error involuntario en que incurrieran los legisladores que, al sancionar la ley creando la Caja nacional de jubilaciones y pensiones civiles, impidieron que los funcionarios y empleados a que me he referido, pudieran intervenir libre y directamente en la designación de las personas que iban a administrar los dineros que el estado les descuenta de sus haberes para depositarios en dicha Caja, con propósitos que a ellos interesaba ver realizados en la mejor forma posible.

Y, si en vez de ser un error involuntario, se tratara de un propósito deliberadamente pensado — como sería el de substraer a los empleados públicos de toda ingerencia en la designación de los miembros de la junta administradora de la Caja — en este caso, me parece que se ha cometido un grave error que estamos en el deber de subsanar, por cuanto lesiona derechos que constitucionalmente no podemos desconocer, ni permitir que ellos sean cercenados.

Podemos, sí, y debemos exigir de los funcionarios y empleados nacionales que cumplan con el deber de servir honesta y desinteresadamente al público que los sostiene y les paga; puede también el poder ejecutivo reglamentar sus funciones a fin de obtener un mayor o mejor rendimiento de los servicios que prestan, pero ninguna ley ni reglamento puede disminuir la calidad de ciudadanos de aquellos funcionarios y empleados nacionales.

Si los fondos y rentas de la Caja son de propiedad de las personas comprendidas en las disposiciones de la ley de su creación, a nadie más que a ellas corresponde su administración; sin embargo, por lo que reza el art. 5 de la ley 4349, resulta lo contrario, pues establece que: La Caja nacional de jubilaciones será administrada por una junta compuesta de un presidente administrador, designado por el poder ejecutivo con acuerdo del senado, y de dos vocales, que lo serán el presidente de la contaduría nacional y el presidente del crédito público.

Como puede verse, señor presidente, el tutelaje de los empleados públicos por parte del poder ejecutivo es evidente, y su calidad de ciudadanos está visiblemente disminuida al extremo de quedar convertidos en simples administrados.

La reforma del art. 5 tal como la proyecto y los nuevos artículos que propongo devuelven a los empleados públicos el derecho que les cercena la ley 4349 de administrar sus propios intereses y al mismo tiempo mantiene en todas sus partes el derecho del estado a contralorear las operaciones de la Caja y garantir el cumplimiento de la ley, mediante la presencia de los dos funcionarios que integran la junta y la aprobación o denegación por parte del poder ejecutivo de las jubilaciones que la junta otorga.

Nada se opone, pues, a la aprobación de este proyecto de reforma, sino que, por el contrario, existen prescripciones constitucionales que impelen al congreso a que promueva su sanción.

Por otra parte, está fresco aún el recuerdo de la interpelación que promoví con motivo de las graves denuncias que se formulaban contra la mala administración de la Caja nacional de jubilaciones.

Algunos de los cargos que involucraban mis denuncias ya han sido comprobados, y puedo asegurar que se comprobarán los restantes, si — como lo espero — las altas influencias de que ha hecho alarde el presidente de aquella institución no obstruyen la acción de la justicia, y el interventor de la caja puede proceder con entera independencia en la delicada tarea para que ha sido designado.

Pero aun así mismo, señor presidente, suponiendo que la justicia y la intervención decretada por el poder ejecutivo comprobaran los cargos y castigaran a los culpables, siempre subsistirá la razón de derecho que he invocado a favor de los empleados públicos y el peligro de que aquellos hechos delictuosos se repitan.

Algo muy distinto ocurriría, en cambio, si la mayoría de la junta — tal como lo proyecto — fuera elegida por el voto secreto y directo de los interesados, y el mandato no excediera de dos años.

Los funcionarios elegidos en esa forma se convertirían en celosos guardianes de los valores entregados a su custodia, en vez de utilizarlos con propósitos de especulación personal; harían cesar el irritante privilegio que facilita la obtención inmerecida de altas jubilaciones y realizarían un hermoso acto de justicia, haciendo desaparecer las trabas y obstáculos que hasta hoy se han opuesto para que los más humildes — que son la inmensa mayoría — puedan obtener la merecida recompensa.

Tal es el beneficio inmediato que obtendríamos con la sanción de esta reforma, por cuanto los funcionarios elegidos por el voto secreto se esmerarían en el cumplimiento de su deber, sabiendo que, al proceder en esa forma, volverían a contar con el voto de sus colegas para una nueva elección, lo que significaría la conformidad y el aplauso tributado sincera y espontáneamente por los millares de empleados que les confiaron la custodia de sus intereses.

En cambio, señor presidente, los malos funcionarios de la junta serían castigados con la sanción moral que importaría su no reelección, pues ese acto significaría para ellos la desconfianza de sus compañeros y el repudio de sus gestiones al frente de la institución.

No creo que sea necesario agregar más consideraciones en favor de la reforma que proyecto, porque estoy convencido de que no escapará al ilustrado criterio de mis colegas que su sanción se impone, y, en consecuencia, me permito solicitar sus votos para que el proyecto pase a la comisión respectiva y merezca la preferencia que el asunto requiere.

LA REVOLUCION RUSA

EL PROBLEMA AGRARIO

El "Boletín del departamento de las relaciones internacionales del consejo de los diputados de obreros y soldados de Petrograd", fechado en Estocolmo el 27 de julio último, publica el artículo que va a continuación sobre la cuestión agraria como se presentaba entonces, bajo el gobierno de Kerenski, frente a la reacción conservadora que se iniciaba:

"El "Isvetzia", con motivo de la orden del gobierno provisional prohibiendo los traslados o transacciones de la propiedad de tierras, dice:

"Los trabajadores del campo esperaban esa orden desde mucho tiempo. Tienen razón al ver en ella la realización de su pedido de hacer pasar la tierra a las manos del pueblo.

Los propietarios de latifundios, desde el primer día del triunfo de la revolución, trataron de retenerlos en sus manos. Resultó que el medio más sencillo para ello era vender la tierra o darla en prenda a extranjeros, a sociedades anónimas, a bancos o a testaferros.

Los campesiones, naturalmente, se pusieron inquietos viendo a los propietarios vender sus tierras a vil precio. Veían en eso una provocación. Y, en efecto, esas ventas han ocasionado tomas de posesión arbitrarias de parte de los campesinos. Desde los primeros días de la existencia del ministerio de coalición, los representantes de la democracia en el gobierno provisional han provocado la cuestión de la promulgación de un decreto que prohibiera todo traslado de propiedad de tierra. El consejo nacional de los diputados de los campesinos insistió enérgicamente para la publicación de ese decreto. Pero los miembros gubernamentales del partido de los cadetes se opusieron a ello. Esa cuestión fué objeto de una discusión exasperada en el gobierno provisional. En ella, la reacción burguesa de los propietarios de tierras quería medir sus fuerzas con la democracia revolucionaria.

No es una mera casualidad que el gobierno provisional haya publicado el decreto sobre la interdicción de traslado de propiedades de tierras en el momento más rudo de la crisis por la cual pasa la revolución. Con esta medida, el gobierno provisional da al país una prueba incuestionable de que salvándolo protege los derechos de las clases obreras. Con ella hace comprender a los partidarios de la contrarrevolución que su triunfo fué prematuro. "¡Fuera las manos!" es lo que significa la declaración del gobierno provisional a los propietarios reaccionarios, proclamando la prohibición de cualquer cambio en la propiedad de la tierra. ¡La revolución continúa! ¡La lucha de la nación por la libertad y la tierra avanza!

Llamamos a todos los ciudadanos para ayudar al gobierno provisional en sus esfuerzos para desviar el peligro de que está amenazado."

LAS HUELGAS EN LOS FRIGORIFICOS

Nuevo choque sangriento en Avellaneda

Firmeza del movimiento en Berisso

OTRAS INFORMACIONES

EN LOS FRIGORIFICOS DE BERISSO

SU CLAUSURA

Tanto el Armour como el Swift siguen con los letreritos "Cerrado hasta nueva orden", pero bajo cuerda trátase de preparar el personal indispensable para seguir trabajando.

Innocuo es decir que ninguno de los obreros en huelga se presentó al trabajo tal como lo pedía la gerencia del Armour, pues todo el mundo está perfectamente percatado de que todo cuanto se haga por quebrar la solidaridad obrera es tarea vana, casi ridícula.

El entusiasmo en la masa trabajadora aumenta en proporción al tiempo que transcurre, y se ha hecho carne en el espíritu obrero la idea de no entrar al trabajo hasta tanto no se tenga la seguridad de conseguir todas las mejoras solicitadas.

Mas aun: en el día de ayer hemos oído a numerosos obreros manifestar su opinión de que si las empresas no contestan rápidamente, se debe modificar el pliego presentado en el sentido de obtener más mejoras.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

En el día de ayer los obreros de los frigoríficos efectuaron diversas reuniones.

—A la mañana, en la plazoleta de las calles Colón y Río de la Plata, de la Ensenada, se efectuó una conferencia. Ante un público de más de mil personas, hablaron los obreros Rita y Marceliano, que fueron muy aplaudidos.

—A la mañana, en el local del "Cine Progreso" se reunieron en asamblea los desolladores, para resolver diversas cuestiones que a ellos particularmente les interesaban.

La asamblea, que fué entusiasta, resolvió, por unanimidad, enviar a ambas empresas una nota comunicándoles que no volverán al trabajo hasta tanto no accedan a las justas reclamaciones de los trabajadores.

A la 1 de la tarde, en el salón "La Estrella" de Berisso celebraron su segunda reunión los capataces, mayordomos y empleados de ambos frigoríficos.

La reunión fué numerosa y entusiasta, y los concurrentes resolvieron ratificar la resolución del día anterior, de no hacer, en el actual conflicto, causa común con los capitalistas y evitar de poner obstáculo al logro de las aspiraciones proletarias.

A las 4.30 de la tarde, en el terreno baldío de las calles Génova y Valparaíso, de Berisso, los obreros en huelga efectuaron una numerosa y entusiasta asamblea, que duró hasta las seis de la tarde.

Hablaron los trabajadores Rita y Olivetta, y el delegado de la F. O. R. A., Senra Pacheco. Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

Al terminarse la conferencia, el público, que pasaba de 6.000 personas, se disolvió en el mayor orden.

LA ASAMBLEA DE HOY

A las 4 de la tarde, en la plaza Italia, de La Plata, se efectuará una conferencia de los obreros de los frigoríficos.

Hablarán obreros de esos establecimientos y delegados de la Federación Obrera local y de los gremios que prestan su apoyo material al actualmente en huelga.

EMPLEADO DESPEDIDO

El practicante señor J. Castro, que formaba parte de la sala de primeros auxilios de uno de los frigoríficos, fué despedido por la gerencia en razón de haber manifestado su entusiasmo en favor de la causa que sostienen los obreros.

NOTA AL FRIGORIFICO SWIFT

En la reunión efectuada ayer por los desolladores y obreros de playa del frigorífico Swift se resolvió que dichos obreros eleven una nota al administrador de dicho frigorífico en la que afirmarán que están en huelga, actitud que asumen para desvirtuar lo aseverado por las autoridades del citado establecimiento.

EN LOS FRIGORIFICOS DE AVELLANEDA

La huelga de los obreros de los frigoríficos "La Blanca" y "La Negra" se mantiene con un vigor admirable.

Todo hace prever el próximo y legítimo triunfo de los huelguistas.

EL CHOQUE SANGRIENTO DE AYER

A las 5.15 de la mañana prodújose en la esquina de las calles Rivadavia y Pavón un largo y sostenido tiroteo que duró aproximadamente media hora.

La refriega tuvo lugar entre un grupo de reseros crumiros, custodiados por diez gendarmes, y varios huelguistas.

De las informaciones que hemos recogido, se desprende que la lucha originóse a raíz de que uno de los gendarmes empezó a hacer disparos de revólver en el lugar de los sucesos.

De la refriega resultó muerto el capataz de los reseros, Gabino de la Torre, y un carbonero llamado Modesto Soria, que recibió un balazo al salir a la calle en el momento más álgido de las descargas.

También resultaron heridos dos obreros huelguistas, la mujer Clara Hernández y el agente del escuadrón de seguridad Nicolás Soria.

LA ASAMBLEA DE ANOCHE

Con la presencia de más de cuatro mil trabajadores, efectuóse anoche la asamblea de los huelguistas frente al local del Centro Socialista de Avellaneda, O'Gorman 115.

Hizo uso de la palabra el delegado de la F. O. R. A., ciudadano Hernández; por la Federación Obrera Marítima, Francisco Berón, y por los obreros de los frigoríficos, José García.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos, disolviéndose los concurrentes en el mayor orden.

DESLINDANDO RESPONSABILIDADES

El comité de huelga resolvió ayer salvar su responsabilidad por los sucesos sangrientos y hacer pública su protesta por las repetidas provocaciones de la policía.

LA ASAMBLEA DE HOY

Hoy, a las 8.30 a. m., frente al local de la sociedad obreros de los frigoríficos, Fraga 337, celebrarán asamblea los obreros en huelga.

EL COMERCIO DE PIÑEIRO

El centro de comerciantes y propietarios de Piñeiro ha dirigido una extensa nota al interventor de la provincia, de la cual reproducimos los siguientes párrafos:

"Las policías al cuidado de los establecimientos en huelga, cometen toda clase de arbitrariedades con los huelguistas, y este estado de cosas anormal de suyo va preparando días que traerán parejos luctuosos acontecimientos.

Las empresas frigoríficas y el lavadero de Soulas e hijos no se dignan siquiera prestar atención a los pliegos de condiciones presentados por los obreros, y esta intransigencia irregular tenemos la seguridad sería corregida si V. E. tomara cartas en el asunto.

Dada la ubicación de este pueblo, rodeado por los establecimientos cuyo personal ha abandonado el trabajo, sus habitantes vivimos intranquilos por la gravedad que van asumiendo los hechos actuales, y por ello rogamos al señor interventor intervenga en tales circunstancias, haciendo que el obrero sea respetado en sus derechos, tanto por la policía como por los establecimientos mencionados".

LA SOLIDARIDAD OBRERA

La Federación Obrera Marítima nos pide la siguiente publicación:

Ciudadano director de LA VANGUARDIA: Ruégole tenga la deferencia de dar cabida a las siguientes líneas para rectificar la errónea noticia transmitida por el corresponsal de ese diario en Montevideo, quien informó que los tripulantes del vapor "Ciudad de Montevideo" se embarcaron conduciendo cuarenta y nueve crumiros para los frigoríficos.

Nos complacemos en dejar constancia de que los tripulantes de ese vapor, cumpliendo con su deber como obreros conscientes, celosos defensores del prestigio de la organización a que pertenecen, han puesto en práctica sin vacilación las instrucciones recibidas del consejo federal, negándose terminantemente a conducir a los crumiros que clandestinamente se habían embarcado momentos antes de la salida, y que el día anterior habían sido rechazados por los compañeros del "Ciudad de Buenos Aires".

Las amenazas de la prefectura, que procedió a la prisión de la tripulación, no surtió efecto. Los oficiales del buque, exceptuando el capitán y el primer comisario González, que es un crumiro consumado, estaban dispuestos a solidarizarse con la tripulación en el caso de que se hubiera intentado reemplazarla.

Los pasajeros, por su parte, indignados contra el capitán, protestaron ruidosamente, exigiendo el embarque de la tripulación y el desembarco de los crumiros.

En vista de la actitud enérgica de los tripulantes, el capitán ordenó el desembarco de los crumiros. Cuando la tripulación volvió a bordo, antes de soltar amarras, para cerciorarse de si habían desembarcado todos los crumiros, realizó una prolija requisa en el vapor, sin que encontrara a ninguno de los sujetos sindicados como traidores.

Encontrándose el vapor en navegación, antes de la llegada a este puerto, fueron advertidos a bordo tres sujetos que pertenecían al grupo de traidores, quienes habían logrado permanecer ocultos cuando la tripulación efectuó el registro.

La noticia de los diarios que anunciaba la llegada de cincuenta crumiros había congregado en la dársena un numeroso grupo de trabajadores marítimos, dispuesto a impedir que los traidores llegaran a su destino.

Antes de amarrar el buque los tripulantes se pusieron al habla con los compañeros de tierra, individualizando a los tres únicos crumiros que habían logrado pasar inadvertidos, los que al poner el pie en tierra fueron conducidos al local de los obreros marítimos, donde se les hizo desistir de traicionar a los obreros en huelga, facilitándoles los medios para su subsistencia hasta que logren encontrar ocupación.

Con lo expuesto dejamos constancia de que los obreros marítimos han cumplido una vez más con la solidaridad de clase.— Por el consejo federal, F. García, secretario.

LA HUELGA EN LAS EMBARCACIONES DE LA "WEST INDIAN"

Su solución

El paro en las embarcaciones de esta compañía fué unánime. En Campana, tan pronto se recibió el telegrama del consejo de la F. O. M., todo el personal abandonó el trabajo.

La enérgica actitud de la Federación dió lugar a que la empresa se diera cuenta de la gravedad de la situación, por cuyo motivo solicitó una delegación del consejo a fin de dar las explicaciones del caso.

Según los informes del jefe de la sección marítima, señor Magrans, la empresa había notificado al frigorífico "La Negra" de la imposibilidad de entregarle el combustible, porque los tripulantes del "Ministro Salaberry" se negaban a efectuar operaciones, cumpliendo las órdenes de la F. O. M. El gerente de "La Negra", contando de antemano con el servilismo del ministro de marina, solicitó y obtuvo el concurso de los marineros para el desembarque del combustible. El jefe del puerto, comandante Gart, tomó el buque por asalto, y en forma brutal intimó a la tripulación que desembarcara en el término de 5 minutos; ese mismo señor insultó soezmente a los tripulantes de los buques de "La Negra" porque no acataron sus órdenes para que descargaran el petróleo del "Ministro Salaberry".

En vista de las explicaciones de la "West Indian" y previo el compromiso de que no intentará en lo sucesivo efectuar operaciones con los frigoríficos, se resolvió dar por terminado el conflicto, volviendo todos los tripulantes a ocupar sus puestos, con excepción de los del "Ministro Salaberry", que no volverán mientras dicho buque se encuentre en "La Negra", de donde lo tendrán que sacar los crumiros de la prefectura.

NOTAS DE ARTE

EXPOSICION PETROLINI

En el Salón Bieu, Suipacha [illegible], sido abierta al público una [illegible] de buenas pinturas del artista [illegible] Petrolini y de una serie de [illegible] del señor M. Valdez del Pino.

El señor Petrolini hará en Mar del Plata una exposición permanente de pintura.

¿Maximalismo o germanofilia [illegible]?

No siendo mi fuerte la política, [illegible] die me juzgará mal si no vacilo en [illegible] clarar que aprovecho del [illegible] viaje del compañero C. Villalobos [illegible] mínguez para refutar ligeramente [illegible] gunos de sus juicios sobre el [illegible] dido antimaximalismo que, podría [illegible] cirse, él ha creado para [illegible].

Empiezo por declarar que no conozco Rusia sino al través de los libros y las referencias de algunas personas [illegible] cedentes de aquel país. Y supongo [illegible] tal le ocurre al compañero Villalobos, a quien no creo en viaje a tierras maximalistas, y por eso tiene [illegible] recer de un momento a otro. Nuestras informaciones sobre los acontecimientos rusos no pueden ser otras que las muy incompletas e interesadas que nos suministra el telégrafo o ciertos diarios europeos, siempre retrasados y a menudo no mejor informados.

Con tales elementos de juicio — [illegible] se contradicen a menudo [illegible] convengamos en que no es tarea fácil desentrañar la verdad que se [illegible] el inmenso caos en que se halla [illegible] do aquel país. Pero admitamos la mejor interpretación de los acontecimientos, que sería la siguiente: el régimen que sucedió al zarismo difería la realización de las importantes reformas agrarias para proseguir la guerra, y el régimen maximalista se propone [illegible] zarlas ya, de inmediato, cerrando los ojos a la trágica realidad de la guerra. A mi juicio, esta última actitud es contraproducente en cuanto es la negación de la solidaridad internacional, lo más necesario que nunca para imponer en el mundo ciertos principios y derechos que deben constituir la base sobre la cual ha de desarrollarse la convivencia futura de las naciones.

El curso de los acontecimientos parece indicar que el plan maximalista pueda traducirse en una realidad inmediata. Es visible la enorme resistencia que él encontrará entre las distintas castas cuyos intereses afecta. Y de no poder realizarse por el momento [illegible] dan, el apresuramiento maximalista sólo habría provocado la guerra [illegible] de la cual no es dado esperar [illegible] cosa para el adelanto de Rusia, [illegible] en ella chocarán, como consecuencia de la confusión, grandes masas humanas cuyas vidas sólo reclamaría [illegible] una causa más inteligente y [illegible].

De cualquier manera, podría decirse — con benevolencia — que los maximalistas están realizando un juego [illegible] grosísimo...

¿Pero qué tiene esto que ver con la germanofilia?, se preguntarán quienes hayan llegado hasta aquí. A eso vamos. El compañero Villalobos, en sus artículos antiantimaximalistas, se [illegible] de oportunidad para formular toda [illegible] de objeciones a la política de los países aliados. La democracia no [illegible] en Francia, ni en Bélgica, ni en Italia, ni siquiera en Inglaterra. Por coincidencia muy rara por cierto, sobre elude la cuestión política alemana. No queremos decir con esto que [illegible] de acuerdo con el káiser y su camarilla. Pero sí que se siente más benévolo con esto último que para con lo demás. ¿Exceso de suspicacia de mi parte? ¿Simpatía inconsciente de la suya?...

"¿Por qué no ha de poder Rusia dar un avance democrático que sobrepase y hasta arrastre tras de ella a Francia, Inglaterra, etc.?" — se pregunta el compañero Villalobos —. Los pueblos de estos dos países — le contestaría cualquier demócrata — no entienden la democracia kaiserista, que es hoy por hoy la única que apuntala al maximalismo.

Pero pensemos en Rusia misma y en su avance democrático. Es no tener la menor idea de la realidad y demostrar una ignorancia completa de las posibilidades del momento plantearse semejante pregunta. Es muy bonito fantasear con la colosal revolución que significaría el paso de un régimen, el más despótico y tiránico, al más evolucionado y perfecto. ¿Olvida el compañero Villalobos que faltan en Rusia los elementos materiales para que pueda ser verdad tanta belleza? El elemento obrero de las grandes fábricas rusas no puede haber adquirido una conciencia de clase más o menos clara en el vertiginoso desarrollo del industrialismo en las grandes ciudades. Pero es que una cuestión de ayer, y la verdadera democracia sólo podrá venir más tarde, con el adelanto técnico [illegible] que es el pavoroso problema de Rusia.

Nunca creí que ninguno de los países aliados tuviera una política [illegible]. Pero sí afirmo que todo cuanto pueda haber de malo en la actitud de los gobernantes de estos países es susceptible de ser suprimido en el momento mismo en que el pueblo use con inteligencia de su facultad política. No ocurre, desgraciadamente, otro tanto en Alemania, donde la economía se [illegible] ra en los intereses de predominio de la casta militar y autocrática y donde el pueblo no tiene la menor capacidad política para orientarla en un sentido que consulte los propios.

F. SHAW

LA POLICIA MODELO

Un oficial inspector en una gavilla de ladrones

Una mujer, amante de un conocido y peligroso delincuente, cansada de los malos tratos de éste, decide abandonarlo y traba luego relaciones amorosas con otro sujeto, también de [illegible] catadura y acólito de aquél, quien figuraba como jefe de una gavilla de ladrones que operaba en jurisdicción de la comisaría 21a.

El amante desdeñado, ante la actitud de la que había sido su compañera, se siente indignado por el abandono y decide emplear toda clase de agresiones a fin de oponerse a que aquélla viviera tranquila en compañía del nuevo amigo.

La mujer, viéndose en peligro, y con el propósito de evitar un incidente desagradable, toma la determinación de denunciar al jefe de policía [illegible], al mismo tiempo que en la [illegible] cada denuncia hacía graves [illegible].

¿Cuáles eran éstas? Pues [illegible] nos [illegible] el ex amante figuraba como [illegible] principalísimo [illegible] nació Santa Ana [illegible]

INFORMACION TELEGRAFICA

LA GUERRA EUROPEA

En Francia y Bélgica

LOS COMUNICADOS OFICIALES

PARIS, 15 — El parte oficial de la tarde dice:

"No hay nada que señalar, a excepción de una lucha de artillería bastante viva en el frente de Beaumont a Bezonvaux."

—

LONDRES, 15 — El parte oficial de la tarde anuncia:

"La lucha local prosiguió ayer en las cercanías del castillo de Solderhoek. Reconquistamos una porción considerable de la trinchera que perdimos durante la mañana.

La artillería enemiga se mostró activa durante la noche al este de Messines."

En el frente italiano

COMUNICADO OFICIAL

ROMA, 15 — El parte oficial del supremo comando anuncia:

"En el curso del día de ayer la batalla entre el Brenta y el Piave continuó encarnizada. La lucha de artillería que durante la noche se había reducido a intervalos, fué reiniciada con violencia a la madrugada y continuó sin interrupción. En las primeras horas de la tarde el adversario lanzó al ataque sus masas de infantería en la región de Col Berretta. Aunque nuestra ofensiva local de aliviamiento consiguió llegar dos veces a la cumbre del monte Pertica y llamó numerosas fuerzas enemigas de ese lado, el choque adversario se volcó violentamente sobre Col Caprile y sobre la vertiente de Col Berretta; fué sostenido por los nuestros y netamente rechazado por un contraataque con pérdidas serias para el enemigo. El adversario, que jamás había amicorado el intenso bombardeo de nuestras posiciones, después de haber efectuado una nueva preparación de artillería y después de haber renovado sus fuerzas, hacia la noche repitió el ataque consiguiendo llegar a Col Caprile, pero fué rechazado por un contraataque que le infligió pérdidas serias."

La guerra en el mar

DECLARACIONES DEL MINISTRO DE MARINA FRANCES

PARIS, 15 — Interrogado el ministro de marina, M. Leygues, enumeró las sublimes páginas de la marina francesa. Mostró cuán ardua y delicada es su tarea, pues vigila con eficacia el bloqueo y toma parte en las operaciones navales y militares de los aliados, conservando las líneas de comunicaciones allende los mares con los ejércitos aliados.

Describió la cólera e impaciencia de las tripulaciones de los acorazados, de los oficiales y soldados que sueñan batallas decisivas, pero el enemigo no se atreve a afrontarlas.

Declaró que progresos reales fueron realizados en la defensa contra los submarinos.

Concluyó diciendo que la creación de un comité naval supremo al realizar la unidad naval constituye uno de los acontecimientos más importantes en la dirección de la guerra.

VAPOR INGLES HUNDIDO

MADRID, 15 — Un telegrama de Valencia anuncia que el vapor de matrícula inglesa "Coila" ha sido hundido por un submarino.

En el hundimiento perecieron tres de sus tripulantes.

El "Coila" tenía un desplazamiento bruto de 4.135 toneladas.

La situación en Alemania

LA ESCASEZ DE ALIMENTOS Y DE CARBON

LONDRES, 15 — Telegrafían de Amsterdam con fecha de ayer que durante un debate de la cámara baja prusiana un diputado declaró que la alimentación de los mineros es insuficiente y que todas las huelgas que se producen son debidas a las muy grandes dificultas alimenticias.

Hablando de los precios elevados que los mineros deben pagar por los trajes el diputado declaró que en una escuela frecuentada por hijos de obreros descubrió recientemente que cerca de la mitad de los niños no tenían camisa. El ministro prusiano del comercio declaró que la mayor dificultad reside en el transporte del carbón extraído de las minas. En la primavera última las necesidades de las nuevas usinas de material de guerra aumentaron tanto y tan rápidamente que el contraloreador del carbón tenía apenas bastante carbón a su disposición para hacer frente a las necesidades diarias de las industrias de guerra, que son las privilegiadas. Un diputado socialista confirmó que en numerosas clases de la población la necesidad de carbón se hace sentir fuertemente. En Berlín y en los arrabales la mayor parte de las familias burguesas y obreras está sin carbón, las usinas de gas de Berlín tienen carbón solamente para cinco días y las usinas de electricidad de Carlottenburgo apenas tienen para 16 días. Las huelgas en las cuencas carboníferas de la Alta Silesia han sido provocadas por la negativa de los consejos de administración de las minas de negociar con las agrupaciones de mineros.

LA SITUACION EN RUSIA

LA CONTRARREVOLUCION

PETROGRAD, 15 — Las ciudades de Rostoff, Nakhitchevane y Taganrog están en poder de los revolucionarios.

Los generales Kaledine y Pototsky fueron detenidos, así como también su estado mayor.

LAS NEGOCIACIONES DEL ARMISTICIO

LONDRES, 15 — Telegrafían de Petrograd que la reanudación de las negociaciones para el armisticio comprenden actualmente negociaciones sobre los traslados de tropas, sobre la cuestión de los mares y sobre las condiciones de la fraternización.

Los rusos se mantienen firmes en su actitud de que los alemanes no deberán enviar tropas a los frentes francés y belga.

—

AMSTERDAM, 15 — Según una declaración oficial alemana, ya ha sido formulado el convenio entre los representantes de Rusia y Alemania estableciendo el armisticio entre ambos ejércitos mientras se hagan las negociaciones para llegar a la paz.

—

PETROGRAD, 15 — Una información oficiosa anuncia que los bolsheviki invitaron al alcalde de Rostov a que fuese a Novoto Herkask para discutir la suspensión de las operaciones militares.

—

LONDRES, 15 — Los diarios de esta capital recibieron despachos de Petrograd anunciando que Alemania retiró su pedido de desarme de todo el ejército ruso.

LA MISION FRANCESA EN RUSIA

PETROGRAD, 15 — El comité bolsheviki del 12o. cuerpo de ejército pidió el retiro del comandante Pichon, jefe de la misión francesa, por haber protestado por la agitación que reina en el ejército contra los aliados.

LOS SOLDADOS RUSOS EN FINLANDIA

ESTOCOLMO, 15 — Telegrafían de Helsingfors que el comité de los soldados rusos en Finlandia impone como condición para su partida el pago de 100.000 marcos.

La opinión pública considera este pedido como una prueba de las dificultades financieras de los maximalistas, cuya moneda no es aceptada en Finlandia.

REANUDACION DEL COMERCIO ENTRE ALEMANIA Y RUSIA

PETROGRAD, 15 — Circula el rumor de que el miembro de la comisión norteamericana de ferrocarriles en Rusia, Mr. Smith, ha sido arrestado.

Varias instituciones de crédito de esta capital han sido notificadas de que ha sido reanudado el comercio con Alemania.

En Minsk y otras ciudades del frente noroeste nuevos negocios han sido abiertos.

Los alemanes cambian metales y productos químicos contra legumbres, grasas, y, sobre todo, jabón, cuyo precio es de quince rublos la libra.

FUGA DEL EX ZAR

PETROGRAD, 15 — Según informaciones recibidas en el cuartel general bolsheviki el ex zar Nicolás se fugó de Pocolsk.

Un tren especial conduciendo soldados fué enviado en su persecución desde Petrograd.

Otras noticias de la guerra

COMENTARIOS AL DISCURSO DE LLOYD GEORGE

LONDRES, 15 — El "Daily Mail" dice que el discurso del señor Lloyd George es digno del pueblo británico en estos tiempos y tal como el pueblo lo espera de sus jefes. El discurso está lleno de valor y fe. Desafía netamente a todos aquellos que dudan, a todos aquellos que flaquean. El ministro Lloyd George barre todo el matorral de estupideces con su firme declaración de que no puede haber término medio entre la victoria y la derrota.

Debemos o apretar nuestras filas ahora y fijar nuestras miradas en el objetivo por el cual combatimos, o la historia dirá de nosotros que en el momento supremo hemos tambaleado y nos hemos desplomado, lo que es inadmisible.

—

LONDRES, 15 — El "Daily Graphic", comentando el discurso que pronunció ayer el señor Lloyd George, dice que jamás el presidente del consejo ha hablado con un objetivo mejor. Jamás se desvió del principio fundamental de que los aliados están tratando con un estado criminal. No podemos insistir bastante sobre lo que dijo sobre ese hecho. Estamos convencidos de que si el gobierno traduce resueltamente esa declaración política en acción tendrá el apoyo cordial y entusiasta de la nación.

El "Daily Telegraph" dice que el discurso es una declaración por la cual le deben estar agradecidos todos aquellos que en su fuero interno comprenden el significado de una guerra justa. Lo que pide al país está seguramente en los límites de sus fuerzas. El llamado del primer ministro es un vigoroso llamado al más vigoroso de los estados europeos. Sabe a quien dirige su llamado y sabe que puede contar con una digna contestación.

—

LONDRES, 15 — El "Morning Post" dice que el señor Lloyd George ha tocado ayer en su discurso la nota verdadera de la política británica. Podemos definir esa nota por el confiado llamado dirigido a la moral de la nación. Si escrutamos nuestra historia encontraremos en ella la inspiración de tantas otras grandes tareas emprendidas por la nación británica y que jamás fueron abandonadas cualesquiera que hayan sido las decepciones, los fracasos, las pérdidas y la fatiga antes de que ellas hayan sido llevadas hasta una buena terminación. Como en el pasado, la nación se yergue para la lucha, aprieta los dientes bien resuelta, se adhiere a la firme resolución de conseguir la paz solamente por la victoria. Por eso creemos que cuando el señor Lloyd George pide esfuerzos más grandes, y más grandes sacrificios, dirige un llamado que ella comprende y al cual contestará. Luchamos no solamente por el honor, no solamente por la libertad, sino también por nuestros bienes y nuestra existencia contra la potencia que quiere arrebatarnos todo eso.

—

LONDRES, 15 — El "Times" dice que el hermoso discurso de ayer del señor Lloyd George sobresale por la claridad y veracidad con que expone al pueblo las cuestiones que le interesan realmente. Una propaganda muy hábil, insidiosa ha sido hecha para desconcertar el juicio del pueblo y conmover su moral. El señor Lloyd George disipa esas nubes de gas envenenado e invita al pueblo a fijar sus miradas sobre las estrellas que han guiado el pueblo británico y a sus antepasados en toda su historia. Los ingleses de todas las clases están tan resueltos como jamás lo han estado a hacer triunfar el desafío arrojado al militarismo prusiano.

El señor Lloyd George no disimula la dura tarea que implica esa determinación. Nuestro ardor no es tal vez el ardiente entusiasmo de hace tres años, pero es una determinación peligrosa porque es fría y reflexiva, aquella que cumplió las más grandes hazañas de la historia, y es esa fría determinación, esa prosecución austera del objetivo fijado, que en todas las edades ha sido la característica de nuestra raza, lo que nos inspira ahora.

LAS OPERACIONES EN EGIPTO

LONDRES, 15 — Apareció el siguiente comunicado de Egipto:

"La línea inglesa fué extendida al nordeste de Jerusalén.

Anteayer hicimos 140 prisioneros.

Tres aeroplanos enemigos fueron destruídos y otro cayó sin gobierno".

CEREROS BELGAS EN EL EJERCITO ALEMAN

LONDRES, 15 — Telegrafiaron ayer de La Haya que la prensa refiere que 250 belgas del valle del Oeer que trabajaban en una fábrica de sombreros en Alemania han sido incorporados por fuerza en el ejército alemán y enviados al frente ruso.

RELACIONES ECONOMICAS AUSTRO ALEMANAS

LONDRES, 15 — Telegrafían de Amsterdam con fecha de ayer que la "Frankfurter Zeitung" informa de Munich que una declaración interesante sobre las negociaciones económicas entre Alemania y Austria Hungría fué hecha en la cámara bávara por el diputado del centro S. Osel, quien declaró que los negociadores alemanes ya han hecho concesiones extraordinariamente importantes. Pues la cuestión de los derechos de entrada interesa particularmente a la agricultura, y Baviera debe formular una protesta enérgica.

Es preciso que Baviera no tenga que soportar las consecuencias de una aproximación económica con Austria Hungría. Las concesiones llegarían a matar a la industria molinera bávara.

Otro diputado del centro se asoció a esas declaraciones.

LOS CAÑONES PERDIDOS POR LOS ALEMANES

LONDRES, 15 — El corresponsal Perris telegrafía desde el frente francés con fecha de ayer que un informe secreto publicado el 14 de octubre último por el gran cuartel general alemán y firmado por Ludendorf ha sido hallado.

Establece las pérdidas alarmantes de la artillería alemana. El informe declara que durante las operaciones en gran escala el término medio de cañones perdidos por un solo ejército alemán durante un solo mes, tanto por desgaste como por el fuego enemigo, es de 870 cañones de campaña y 585 cañones de largo alcance, o sea un total de 1455 piezas de artillería. No parece entonces exagerado admitir que las pérdidas de todos los ejércitos alemanes durante un año deben ser iguales a las pérdidas que según el informe de Ludendorf habrían sufrido dos ejércitos durante seis meses de vastas operaciones. Serían de 17.460 cañones. En otros términos los arsenales y usinas de material de guerra han debido fabricar nuevas piezas de artillería o reparar un número igual a las 3/4 partes de toda la artillería alemana y eso solamente para mantenerla en su nivel actual.

Por otra parte existen estadísticas que prueban irrefutablemente la importancia de los daños causados por el bombardeo de los aliados.

Sobre 1.450 cañones alemanes puestos fuera de acción 650 habrían sido demolidos por el desgaste y 800 por el bombardeo de los aliados.

El general Ludendorf dice:

"Esas cifras prueban que la artillería enemiga ha contestado a la nuestra con resultados excelentes". Hay que añadir que la pérdida de material es solamente un lado de la lucha de artillería. La destrucción de municiones enemigas, los hombres muertos, la deteriorización física y moral de los hombres son elementos no menos importantes.

¿Por qué luchan los aliados?

Damos a continuación el final del discurso de Lloyd George, que llegó ayer después de cerrada nuestra edición:

LONDRES, 14 — "Es porque estamos firmemente convencidos que hacemos progresos sostenidos en dirección a nuestro objetivo, que consideraré las iniciaciones de negociaciones de paz con Rusia, en el momento que el espíritu militar prusiano está ebrio y lleno de jactancia, como un verdadero acto de traición. Las victorias alemanas son todas voceadas a través del mundo, pero sus dificultades no aparecen en ningún comunicado a la prensa, en ningún radiotelegrama. Pero sabemos algo al respecto:

El cerco mortal que la marina británica realiza hace sentir sus efectos, el valor de nuestras tropas causa una impresión que terminará por producir efectos definitivos. Estamos estableciendo sólidamente los cimientos de un puente que cuando sea terminado nos abrirá la vía de un nuevo mundo.

La hora presente no es de las más propicias. Si Rusia persiste en su política actual, centenares de miles en tropas enemigas serán libertadas con el fin de poder atacar a la Gran Bretaña, Francia e Italia. Sería una locura despreciar el peligro, sería también una locura exagerarlo, pero la mayor locura de todas sería no hacerle frente. Si Rusia abandona la lucha, América nos llega con las manos extendidas. América no está preparada, pero a cada hora que transcurre el hoyo causado por el retiro de Rusia se rellena gracias a la llegada de los valientes hijos de la gran república americana. Pronto el hoyo será más que rellenado. Alemania lo sabe, Austria también. Resultan de ello esfuerzos desesperados que hacen con el propósito de imponer su resolución antes de que los Estados Unidos estén listos, pero no lo lograrán.

Sin embargo, el derrumbe de Rusia, la derrota temporaria de Italia imponen incontestablemente a la Gran Bretaña la parte más pesada del fardo, esperando que América esté lista para realizar sacrificios y esfuerzos más grandes. Va a ser preciso hacer un nuevo llamado a nuestras reservas humanas para sostener el peso hasta la llegada del ejército americano; no hay ningún motivo de pánico. Aun ahora mismo, después del envío de tropas de auxilio a Italia, los aliados tienen una superioridad marcada de número en Francia y Flandes, y poseemos reservas considerables.

Desde el punto de vista de los efectivos que poseemos, hemos hecho, sobre todo en esos últimos meses, progresos considerables; sin embargo, tomamos nuevas medidas para aumentar nuestras reservas de soldados preparados.

Pero los efectivos a proveer no representan todo el problema: se necesitan hombres para ayudar a resolver sobre todo el problema de los transportes. Nada, exceptuando el déficit del tonelaje, puede hoy infligirnos una derrota. Se necesitan buques para transportar y mantener al gigantesco y nuevo ejército americano. Alemania ha especulado sobre la imposibilidad en que, según ella, se encontraría América para el transporte a Europa del número colosal de aeroplanos. Construímos actualmente buques más rápidamente que lo hicimos jamás en cualquier otro año del tiempo de paz, pero debemos hacer más. Hemos tomado la resolución de hacerlo, y para tener la mano de obra necesaria deberemos causar más malestar que hasta ahora a las industrias que no son absolutamente necesarias".

El señor Lloyd George aconseja con insistencia como medio de economizar el tonelaje nuevas economías en el consumo y nuevos desarrollos en la producción de productos alimenticios.

El señor Lloyd George concluyó así: "Hemos desafiado a la siniestra potencia que amenaza reducir al mundo a la esclavitud. Si el mal saliese triunfante de la lucha, el mundo nuevo sentiría en su alma que la fuerza brutal sólo cuenta en el gobierno de los hombres, y la desesperanza sin salida de siglos de tinieblas, descendería nuevamente sobre esta tierra. Arrancar al mundo a esa condenación debe ser el firme propósito de todo hombre y mujer que coloque su deber antes que sus comodidades."

España

FALLECIMIENTO DE GUMERSINDO AZCARATE

MADRID, 15 — Esta noche falleció, de resultas del ataque de hemiplegia que sufrió ayer, el señor Gumersindo Azcárate.

PROYECTO DE FERROCARRIL

MADRID, 15 — Se ha aprobado el proyecto de ferrocarril directo entre esta capital y Valencia.

LAS DIPUTACIONES PROVINCIALES

MADRID, 15 — El congreso de las diputaciones provinciales ha iniciado sus sesiones.

INTERCAMBIO ECONOMICO ENTRE ESPAÑA Y LA ARGENTINA

MADRID, 15 — La comisión de productores de Murcia que se entrevistó con el embajador argentino, doctor Marco M. Avellaneda, visitó también al jefe del gabinete, señor García Prieto, para interesarle en la cuestión de la exportación de pimentón a la República Argentina.

—

MADRID, 15 — Se activa la designación de los barcos que traerán el trigo comprado por España en la Argentina.

EL GOBIERNO Y LAS JUNTAS

MADRID, 15 — El ministro de guerra, señor La Cierva, visitando la academia militar de Valladolid prometió sacrificarse para realizar las aspiraciones del ejército y calificó a las juntas de defensa de "providencia que ha venido a renovar y engrandecer a España".

LA UNION DE LOS CONSERVADORES

MADRID, 15 — El diario que responde a las tendencias del señor Dato, "La Epoca", anuncia que ha quedado decidida la unión de todos los elementos conservadores.

Las huelgas

EN LOS TALLERES DE ERONCERIA A. MOL...

Los obreros huelguistas de este establecimiento celebraron ayer asamblea en Méjico 2070. Después de una animada discusión sobre la última propuesta de los patrones, se resolvió que una comisión se entreviste con los patrones a objeto de llegar a un acuerdo.

Sin que haya motivo que lo justifique han hecho nuevamente acto de presencia varios sabuesos policiales, quienes, por intermedio de agentes de policía, obligan a los huelguistas a conservar una distancia de 150 metros del local del taller.

Resulta chocante esta actitud de molestar a pacíficos obreros, cuando a pocos pasos de allí (el taller está ubicado en paseo de Julio y Lavalle) se deja muy tranquilamente a los "gurupíes" de los teatros chinescos, tiro al blanco, remates, etc.

AVELLANEDA

EN LOS LAVADEROS DE SOULAS E HIJOS

A una grandiosa manifestación de duelo, y, a la vez, de protesta, dió lugar anteayer, día 14, el sepelio del obrero Manuel Otero, asesinado el día 13, en las circunstancias que hemos informado, por la gendarmería provincial.

A las 2.20 p. m. partió el féretro del local de la sociedad "Obreros de los lavaderos y anexos", en donde había sido velado, seguido de un numeroso cortejo que ocupaba cinco cuadras.

Puédese calcular la concurrencia en ocho mil personas, entre ellas 500 mujeres. Estas conducían hermosas guirnaldas de flores, donde se leían sentidas palabras de recuerdo y simpatía al compañero caído.

Al llegar al local de la sociedad "Obreros de los frigoríficos y anexos" habló el compañero Salas. De allí siguió por Domínguez, Pavón y Mitre. El ataúd iba envuelto en una bandera roja y fué llevado a pulso por varios compañeros hasta la Crucecita.

Durante el trayecto reinó el mayor orden, a pesar del provocador despliegue de fuerzas policiales, entre las cuales iban muchos matones que diariamente apalean a los huelguistas de los frigoríficos, armados con carabina.

Este espectáculo que ofrecían los esbirros de la intervención contrastaba singularmente con la actitud de la policía de Piñeiro, la cual estuvo representada por el subcomisario únicamente. El comercio cerró totalmente sus

...misaría más arriba citada. Este funcionario, que a nuestro entender no resulta una mosca blanca, ejercía las funciones de "entregador", es decir, que él se encargaba de preparar los golpes e indicaba los momentos oportunos para realizarlos. Ante ésto, el jefe de la división de investigaciones, señor Laguarda, ordenó que se hicieran las averiguaciones pertinentes, llegando a comprobar después de ciertas gestiones, que en efecto, el nombrado oficial era miembro de la mencionada banda de malhechores. Obtenida la comprobación, se procedió a la detención de Santa Ana y de algunos individuos que operaban con él en los delitos.

Después de efectuados algunos interrogatorios, se allanó el domicilio de Santa Ana, Murillo 956, donde la policía secuestró diversos efectos provenientes de robos.

Este acontecimiento nos da la pauta de lo mucho malo que la policía tiene dentro, y que tarda en extirparse.

En realidad, poco tranquilizador nos resulta lo acontecido, dado que precisamente surge la delincuencia entre quienes están encargados de prevenirla y reprimirla.

Los imperios centrales y la paz

LA INSINUACION ALEMANA DE PAZ

LONDRES, 15 — El "Daily Chronicle" publica una declaración de sir Robert Cecil desmintiendo el contenido del despacho oficial de Berlín de ayer, llegando en su declaración a afirmar que la información alemana es falsa y es pura invención.

—

GINEBRA, 15 — Telegramas de Berlín aseguran que el emperador Guillermo, con motivo del mensaje de Navidad, propondrá a los aliados una oferta de paz final.

puertas en señal de adhesión a los obreros, y de protesta contra la barbarie policial.

Hiciéronse representar en el acto las sociedades: F. O. Marítima, F. O. R. A., Tranviarios del Puerto, Eléctricos del Sud, Obreros de los lavaderos y anexos, Veleros, Jaboneros y anexos, frigoríficos y anexos, etc.

En la necrópolis hicieron uso de la palabra, en nombre de las respectivas sociedades que venían representando, la compañera Juana Ferro, ciudadanos Villacampa, Verón, Alvaredo, Valdemar, Alvarez, Palmeiro y Caballo.

—El paro en estos lavaderos es completo Los obreros, pese a la intransigencia patronal, están más firmes que nunca.

—En la asamblea realizada por la sociedad Obreros bronceros y anexos, el 13 del corriente, se resolvió donar 20 pesos a favor de los obreros en huelga de la casa Soulas y Cía., los que pueden retirarse el 18, a las 8.30 p. m., con su respectiva credencial, en Méjico número 2070.

EN LA FABRICA DE ENLOZADOS "FERRUM"

La huelga que sostienen los obreros de este establecimiento mantiénese firme dentro de la mayor solidaridad y entusiasmo.

La propaganda patronal para reclutar crumiros fracasó por completo.

Los obreros se muestran dispuestos a continuar la lucha hasta obtener el triunfo de sus justas reclamaciones.

Ayer de mañana, dos obreros que paseaban por la calle Pavón fueron brutalmente detenidos y conducidos a la comisaría, sin darles explicaciones de ninguna clase.

Hoy, a las 8.30 a. m., celebrarán asamblea en el local O'Gormann 115.

LA PLATA

LA HUELGA EN LA USINA DE ELECTRICIDAD

El ministro de gobierno, doctor Ferreyra, que había intervenido en busca de solución en la huelga que sostienen los obreros de la usina de electricidad, entregó a los obreros la contestación de la empresa, que es la siguiente:

"Los obreros que abandonaron su trabajo el 5 del mes corriente de hecho quedaron cesantes, y esto fué confirmado al no aceptar la circular de la empresa. No obstante esto, la empresa volverá a ocupar a la mayoría de ellos, siempre que se presenten a su trabajo el día lunes 17 del corriente o antes, perdiendo los empleados solamente los sueldos y gratificaciones que corresponden a los días no trabajados.

A los obreros que la empresa no vuelva a ocupar se les pagará el mismo día 17 el sueldo hasta el 3 de diciembre y la gratificación que corresponde hasta el 30 de noviembre. La compañía ha resuelto reorganizar su personal obrero dentro del corriente mes, admitiendo a la mayor parte de los que se encuentran en huelga. El personal que no sea admitido, siempre que no reusite culpable de los sumarios policiales, será gratificado con un mes de sueldo y se le entregará el certificado por los servicios prestados a la empresa.

Oportunamente ésta manifestará los cambios en sueldos que se harán para el mes de enero."

Por unanimidad resolvieron los obreros en la asamblea de ayer continuar la huelga con el mismo tesón y entusiasmo, comprometiéndose todos a no ir a cobrar sus haberes, ni a presentarse al trabajo.

HUELGA DE LADRILLEROS

Los obreros de la fábrica de ladrillos del señor Otibares, de Ringuelet, que están en huelga desde hace días, han presentado al departamento del trabajo un memorial exponiendo la razón de ser de su actitud.

En él solicitan un 25 o|o de aumento en los salarios y que el pago sea del 1 al 10 de cada mes. Además exponen las malas condiciones en que se les hace trabajar, como así también otros abusos que con ellos se cometen.

MOVIMIENTO OBRERO

ALBAÑILES

Esta tarde, a las 3, en segunda convocatoria, esta sociedad efectuará asamblea extraordinaria, en su local, Méjico 2070.

En un manifiesto que ha dirigido a sus asociados hace presente que en caso de no llevarse a cabo la asamblea por falta de número, la comisión directiva procederá, dentro de las facultades que tiene conferidas, a disolver la sociedad y constituir otra con el mismo nombre.

PINTORES UNIDOS

La sociedad de Pintores Unidos celebrará asamblea hoy, en Bartolomé Mitre 3174, para tratar asuntos de interés.

REPARTIDORES DE HIELO

Esta sociedad celebrará asamblea extraordinaria en segunda convocatoria, hoy, a las 3.30 p. m., en el salón XX Septiembre, Alsina 2832, a fin de tratar la marcha a seguir.

VIDRIEROS

Hoy, a las 2 p. m., en Méjico 2070, realizará asamblea para tratar importantes asuntos relacionados con la situación del gremio.

DEPENDIENTES DE ALMACEN

Este sindicato ha organizado para hoy, a las 5 de la tarde, en la esquina de Rivadavia y Medrano, un mitin de protesta, donde hablarán varios oradores.

CLUB SINDICAL DE EMPLEADOS

Este sindicato ha organizado un torneo atlético que se efectuará hoy en la cancha del club de Gimnasia y Esgrima.

El torneo consta de un interesante programa, que comenzará a desarrollarse a la 1 p. m.

ZAPATILLEROS Y ANEXOS

La comisión de este sindicato nos informa que los obreros de la casa "Francesa", de Víctor Blai, han resuelto abandonar el trabajo en demanda de la expulsión del crumiro Francisco Pineda (Picaflor). Exigen, además, que las "baronesas" de segunda deben ser pagadas como las de primera por considerar que llevan el mismo trabajo.

DE AVELLANEDA

Aserradores y anexos — Hoy, a las 8 de la mañana, celebrará asamblea en French 108.

CONFERENCIAS REALIZADAS

En la sección 3a. — En el cruce de la calle Santa Magdalena y Alvarado, ante numeroso público, llevóse a cabo la anunciada conferencia a cargo de los ciudadanos Agustín Muzio y Ricardo Sáenz Hayes, desarrollando los temas "Régimen impositivo" y "Municipalidad electiva", respectivamente.

El ciudadano Muzio explicó el régimen impositivo argentino, que extrae de los bolsillos del pueblo los recursos para atender a los gastos de la administración, respetando, en cambio, las fuentes del privilegio. Observó la forma de confeccionar los presupuestos anuales, criticando la ley de aduana y sus abusos. Después de abundar en otras consideraciones sobre el mismo tópico, terminó llamando la atención sobre la actuación de los parlamentarios socialistas.

El ciudadano Sáenz Hayes comenzó manifestando que la conquista del gobierno comunal es un motivo de orgullo y de satisfacción para el Partido Socialista, quien, desde que se incorporó a la vida política argentina, reclamó la municipalidad electiva sobre la base del sufragio universal, la autonomía de las comunas y la municipalización de los servicios públicos. Ponderó las virtudes del gobierno comunal democrático, pasando en revista las ciudades europeas que lo practican. Criticó la indiferencia del gobierno radical al no reglamentar la ley, demostrando con ello su antipatía por el nuevo sistema y su desprecio por el pueblo, al cual considera bueno y capaz de elegir las autoridades de la nación, pero no las autoridades edilicias.

Ambos oradores fueron aplaudidos, terminando el acto a las 10.30.

Comité Electoral de la 10a. — Celebróse ante numerosa concurrencia la conferencia anunciada en el cruce de las calles Independencia y Matheu.

Abierto el acto por el secretario, hizo uso de la palabra el compañero Adolfo Dickmann, disertando sobre los temas "Régimen parlamentario de gobierno" y "Supresión del senado".

Abundó en una serie de consideraciones sobre la necesidad de llevar a la práctica cuanto antes esas dos grandes reformas de orden político. Terminó su disertación entre los aplausos de la numerosa concurrencia.

El diputado de Tomaso ocupó acto seguido la tribuna.

Recordó el triunfo que significaba para el Partido el régimen municipal de la capital, cuyo electorado pronto sería convocado para elegir sus verdaderos representantes salidos de sus filas.

Tuvo frases duras para los anteriores gobiernos municipales y censuró al senado por haber con su voto cercenado la ley municipal, al disponer que el intendente fuera elegido por el P. E. y no por elección popular, como había sancionado la cámara de diputados.

Manifestó su confianza en la conciencia y capacidad del pueblo de la capital, quien sabría elegir buenos representantes dando el triunfo al Partido Socialista, cuyos componentes forman parte integrante de la masa del pueblo.

Igualmente desvirtuó las afirmaciones falsas de los amarillos, quienes se atribuyen, como un triunfo del ex diputado Palacios, la reciente sanción de la cámara de diputados de la reforma al código de justicia militar, demostrando que era obra de la constancia del grupo parlamentario socialista. Fué muy aplaudido.

La reunión terminó en medio del mayor orden y entusiasmo.

Teatros y conciertos

APOLO

Ha hecho su presentación en este teatro una compañía argentina que capitanea el actor Adolfo H. Fuentes.

Conjunto homogéneo y sumamente discreto, se propone mantener abierto el teatro de la calle Corrientes durante los meses más calurosos del verano, que por razones obvias otras compañías dedican al reposo. Para lograr ese objeto se han conciliado dos cosas que debieran constituir la base de muchas otras compañías: discreción en el conjunto y en la presentación de los espectáculos y modestia de pretensiones en los precios de taquilla.

"Mamá Culepina", del señor Enrique García Velloso, fué la obra elegida para la presentación, y ella tuvo por intérpretes a los señores Fuente, Bastardi, Battaglia, Casabal, Guerrero y Totón Podestá, y a las actrices Elsa Conti y Livia Zapata.

Hoy se realizará el anunciado festival a beneficio del panteón de artistas.

Mañana se pondrá en escena "Don Hipólito", y el jueves se efectuará el estreno de "Las camelias", de Carlos López Alvear.

COLISEO

"Tosca", de Puccini, se representará hoy en este teatro y servirá para poner fin a la temporada, un tanto accidentada, que ha venido realizando la compañía lírica Vastel y Cía., la que no logró interesar demasiado al público.

CONCIERTOS

El cuarteto "Santa Cecilia", que dirige el profesor Hércules Galvani, y del cual forman parte los señores Bolognini, Schwaltzer, Bonfiglioli y Protesi, realizará mañana en el salón Augusteo la tercera audición de la serie correspondiente al presente año.

Recordamos que hoy, a las 5 de la tarde, tendrá lugar, en el local Corrientes núm. 4626, el concierto de alumnos del conservatorio Paganini, que dirige el profesor José G. Venditto.

Información general

Municipales

Teatro infantil — Esta tarde, a la hora de costumbre, el teatro infantil actuará en el parque Centenario.

Instrucción pública y popular

Consejo nacional de educación — Los sueldos y gastos de las escuelas primarias de la capital por el mes de noviembre último se abonarán en la forma siguiente:

Escuelas para niños débiles, el lunes 17; consejos escolares 1o. al 7o., el martes 18; escuelas militares, el miércoles 19.

El pago se efectuará de 12 a 2 p. m.

Tribunales

Ternas para la justicia de paz — Reunida en acuerdo extraordinario la cámara civil segunda, ha resuelto ayer, en virtud de lo dispuesto por la ley 2860 sobre justicia de paz, confeccionar las siguientes propuestas para jueces titulares:

Sección 1a., doctor Emilio J. Lamarca, Felipe Cuenca y doctor Mariano Castex; 2a., Pedro J. Benoit, Egardio Curios y Liborio Baudagnotto; 3a., Agustín Drago, Carlos E. Hillner y Jacinto Gramajo; 4a., Justo Morillas, Francisco Ibáñez y Alberto Naón; 5a., Felipe Amadeo, Gabino Cabral y Toribio de Achával; 6a., Carlos Keen Lamas, doctor Ricardo A. Arizzi e Inocencio Rillo (hijo); 7a., doctor Federico Basavilbaso, Luis Rezzónico y Francisco Fourcade; 8a., Manuel Díaz de Vivar, Mauricio Schoemberg y Nicolás Ballesteros; 9a., Víctor Bence, Honorio Seia y Fernando Bourdier; 10a., doctor Pedro E. Iver, Zenón Ferrari y doctor José B. Pita; 11a., doctor Manuel Busco, Juan Berisso y César Poggi; 12a., Fermín L. Salaberry, Atilio Ganenara Rasore y Domingo B. Errecalde; 13a., José M. Nevares, Ricardo F. Bosch y doctor José E. Uriburu; 14a., Celestino Piñeyro (hijo), Pastor Haurigot y Nicolás T. Valenzuela; 15a., Félix Armesto, Joaquín Bustos y Pedro de Achával; 16a., Pedro B. Aleuas, doctor Armenino Martínez Ruñno y Bartolomé Giacocchio (hijo); 17a., Alfredo J. Abello, Gregorio Nocetti y Félix Isleño; 18a., Félix Casas, Andrés Casanova y José Estévez; 19a., Pedro S. Balza, José S. Pereira y Juan Casella; 20a., José S. Goitía, doctor Luis Arata y Enrique B. Mascías; 21a., Tomás Estrada, José Pereyra Lucena y César Aguirre Paz; 23a., Pedro Mazzini, Augusto Zappa y Antonio Sánchez; 24a., César A. Ramella, Juan J. Castagino y Antonio Perazzo; 25a., Ricardo Lebrero, Alejandro Stornelli y Pedro Etcheverry; 26a., Santiago Bottaro, Leopoldo Rigoli y doctor Emilio Folco; 27a., Martín J. Udabe, Emilio Cesarino y José Martín Vela; 28a., Augusto Gowland, Segundo Julio Piñero y Manuel de la Cárcova; 29a., Luis del Pino, Juan N. Bisso y Valentín A. Aranz; 30a., Juan B. Thomer, Juan A. Sesarego y Manuel E. Viale; 31a., Juan J. Mom, doctor Augusto Osorio y doctor Pedro Escudero.

Resolvió igualmente el tribunal la lista de jueces de paz suplentes, la que ha quedado integrada en la siguiente forma: sección, 1a., Domingo H. Buono; 2a., Pantaleón M. Sánchez; 3a., José María Castro; 4a., Jarbas Barreto; 5a., Isaías Ramos Mejía; 6a., José L. Maluganí; 7a., doctor Toribio R. Almeida; 11a., Leopoldo Vivanco; 12a., Mateo Serventi; 13a., Eliseo B. García; 14a., Eduardo Ezeiza; 15a., Emilio de Alzaga; 16a., Carlos María Areco; 17a., Eustaquio Adolfo Stegman; 18a., Félix Castex Madariaga; 19a., Alberto Iriarte; 20a., José Cánepa; 21a., Jacinto Zamborain; 22a., Carlos Rocha; 23a., doctor Ramón Vera Barros; 24a., Nicolás González Pagliere; 25a., Calixto Almeida; 26a., Roque Jacinto Devoto; 27a., Faustino Esteban Garzón; 28a., Angel Loreto Aguilar; 29a., Sebastián B. Bosch; 30a., Víctor José Santangelo; 31a., Martín Urtubey; 32a., Enrique J. Meincke.

Los robos en el Riachuelo—La muerte del oficial Santa Lucía — El juez federal doctor Escobar ha fallado el proceso seguido a Enrique Durruty, Juan Tripcevich, Natalio Tripcevich, Cristino Manti, Vicente Maranto y Pedro Gómez, acusados de haber dado muerte al oficial de la prefectura del puerto Próspero Santa Lucía, hecho ocurrido el 13 de enero del corriente año en la ribera sur del Riachuelo, en circunstancias que se hallaban descargando mercaderías hurtadas los procesados. Al darles la orden de prisión el mencionado oficial, por toda respuesta recibió un balazo que le ocasionó la muerte.

Después de un prolijo estudio de las constancias del expediente, resuelve el juez declarar único autor responsable del hecho a Durruty, por lo que lo condena a 17 años y medio de presidio, absolviendo de culpa y cargo a los demás procesados.

Violación de correspondencia — La cámara federal ha confirmado ayer el fallo del juez doctor Jantus dictado en el proceso seguido contra Manuel Caramés, español, de 23 años, soltero, acusado de violación de correspondencia, por el que se le imponía la pena de seis meses de trabajos forzados y 300 pesos de multa.

Prisión preventiva — El mismo tribunal confirmó la prisión preventiva decretada por el juez doctor Jantus contra José A. del Boy, Oscar Molina, Juan Galón, Felipe Morales, Luis Grisolin y Agustín Lorenzo, acusados por hurto de mercaderías en los depósitos fiscales de la aduana.

Fuero comercial — Quiebra decretada — El juez doctor Juan B. Estrada, por la secretaría Jordán, decretó ayer, a requerimiento de un acreedor, la quiebra de José Cerrutti, que tuvo restaurant en Corrientes 1440.

Del sorteo practicado resultó nombrado el contador Gonella para que informe en la audiencia del 13 de febrero de 1918, a las 3 p. m.

Regulación — Los acreedores del concurso de Santos hermanos regularon en la suma de 108 pesos los honorarios del síndico liquidador. Secretaría Romero.

Banda municipal

En el estadio de la Sociedad Rural de Palermo se verificará esta noche el segundo concierto de la banda municipal, que dirige el maestro Malvagni, ejecutándose el siguiente programa:

Primera parte — Tannhaser, sinfonía, Wagner; Minueto, Bolgoni; Capricho español: a) Alborada, b) Variaciones, c) Alborada, d) escena, canto gitano y Fandango asturiano, R. Korsabow.

Segunda parte — Mefistófele, fantasía, Boito.

Tercera parte — Moto perpetuo, Paganini; Escenas argelinas: a) Preludio. En las calles de Argel, b) Rapsodia morisca, c) Fantasía nocturna, d) Marcha militar francesa, Saint-Saens.

Provincia de Buenos Aires

INFORMACIONES DIVERSAS

CORONEL DORREGO

Homicidio — Anteayer fué asesinado de tres puñaladas el secretario del Centro Socialista de esta localidad, ciudadano Francisco Bajardi, por su compañero de trabajo Juan Stang.

El negocio de platería, lugar donde se cometió el crimen, incendióse inmediatamente de producido el hecho.

La policía instruye el sumario respectivo.

ROJAS

Huelga de carreros — El gremio de carreros se ha declarado en huelga, en vista de haber sido rechazado el pliego de condiciones que presentara a las casas cerealistas. Algunas lo aceptaron.

Según informaciones, la comisión provisoria de los carreros designó diversas comisiones para que recorran todas las zonas agrícolas del partido y hagan propaganda en el sentido de que nadie trabaje.

Acerca de este gremio, cabe decir que ciertos individuos, afiliados a la facción radical, pretenden explotarlo con fines políticos, sin preocuparse para nada de lo que conviene a los intereses de los carreros.

Con el propósito de prevenir a estos trabajadores contra todo engaño y estimularlos a defender sus puntos de orden puramente gremial, el Centro Socialista celebrará asamblea hoy.

La compra de libretas — Los radicales no ocultan ya los bajos procedimientos empleados para obtener a todo trance libretas de enrolamiento. En esta tarea se hallan también ocupados algunos empleados de policía, valiéndose para ello de ofrecimientos de empleos, o más expeditamente, de amenazas.

El escribiente de la comisaría, Santiago Hegoburu, ex servidor incondicional del "viejo régimen" y ahora metido a regenerador, le "ordenó" al ciudadano José Mosquera que debía [illegible] provisto de su libreta y [illegible] a él en el término de dos días, [illegible] de encerrarlo en el calabozo.

Otro empleado de la comisaría, [illegible] tal Díaz, también ex servidor del "[illegible] régimen" y ahora de la "causa", [illegible] rió la libreta al ciudadano A. Rodríguez. En pago de ella le darían después un puestito.

Tanto Mosquera como Rodríguez [illegible] rechazado con energía las [illegible] proposiciones de estos empleados de la "regeneración".

En otros casos se ofrece dinero; son varios los agentes dedicados a [illegible] ta tarea. Algunos de ellos [illegible] do por el vergonzoso comercio de libretas.

A pesar de estos procedimientos [illegible] revelan una vez más la derrota [illegible] ral de los radicales, perderían [illegible] elección. Ya tienen el convencimiento de ello, y es por eso, precisamente, [illegible] apelan a cualquier recurso, por [illegible] que sea.

Congresos ferroviarios — Reina [illegible] gran expectativa por conocer las resoluciones que adoptarían los congresos. Los agricultores, especialmente, en previsión de que llegara a producirse [illegible] nueva huelga, apresuran la recolección de la cosecha.

Monseñor Cantilo — Los [illegible] anuncian la próxima visita del [illegible] ventor Cantilo a esta localidad. [illegible] ce, con tal motivo, que su [illegible] obedecería al propósito de [illegible] los trabajos electorales activamente [illegible] prendidos por los terratenientes [illegible] ridos a la candidatura Beazley.

La desesperación radical va [illegible] riendo contornos cómicos, [illegible] a comentarios risueños.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 2a. — [illegible] Asamblea extraordinaria el martes, a [illegible] 8.30 p. m. O. del D.: designación de [illegible] ta candidatos a concejales, [illegible] gados a la conferencia local para [illegible] la plataforma municipal y [illegible] bramiento de dos delegados [illegible]

Centro de Nuevos Mataderos — [illegible] fes 6563. Asamblea en segunda [illegible] ria mañana, a las 8 de la noche. O. del D.: A. B. C., informe de la comisión [illegible] crutinio del voto general [illegible] miento de candidatos [illegible] gados a la biblioteca, [illegible] varios.

Se invita especialmente a los [illegible] del subcomité de Villa Lugano.

Centro de la 10a. — [illegible] los secretarios electorales de [illegible] de las secciones 11a., 3a., 3a. y [illegible] mañana, a las 8.30 p. m., en [illegible] a fin de organizar una concentración.

También quedan invitados los [illegible] que deseen concurrir.

Centro de la 19a. — Asamblea [illegible] ordinaria el martes, a las 8 p. m. [illegible] D.: asunto Cribelli, elección de [illegible] a concejales, reforma de la carta [illegible]

Centro de la 1a. (Vélez Sársfield) — Asamblea extraordinaria (2a. convocatoria) mañana, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., informes de secretaría, [illegible] liados, circular No. 31, designación de [illegible] didatos a concejales, renuncia de C. [illegible] B., integración C. E. y de P. y C. [illegible]

Se invita muy especialmente a los [illegible] liados a fin de obtenerse la mayoría [illegible] luta que requiere el estatuto para la [illegible] signación de candidatos, lo cual [illegible] al Centro un voto general, que [illegible] escaso tiempo que falta — pues el [illegible] vence el 20 del corriente —, se vería [illegible] mente dificultado.

Centro de la 16a. (Belgrano) — [illegible] 2259. Asamblea extraordinaria el martes, a las 8.30 p. m. O. del D.: mov. de afiliados, elección de candidatos a concejales, [illegible] nación de delegados ante la asamblea [illegible] cal, asunto fiesta.

Centro V. Devoto y V. del Parque — Morán 3564. Asamblea extraordinaria [illegible] sábado 2, a las 8.30 p. m. O. del D.: [illegible] ción de 20 candidatos a concejales y de [illegible] delegado para la plataforma electoral [illegible] encarece puntual asistencia.

Centro de la 9a. — Asamblea [illegible] las 8.30 p. m. O. del D.: A. C., [illegible] socios, circulares del C. E., resultado [illegible] los votos generales internos, [illegible] la comisión de fiesta, nombramiento de [illegible] delegado al C. P. R. del T., [illegible] de delegados para la confección de [illegible] formas electorales.

Los afiliados que todavía no han [illegible] to el formulario del voto general [illegible] hacerlo antes de la asamblea.

AGRUPACIONES VARIAS

Comité electoral de la 8a. — Cita para [illegible] reunión que se efectuará mañana a las 9 p. m.

J. S. "Pablo Lafargue" — República [illegible] 2491. Asamblea en 2a. convocatoria [illegible] a las 8.45 p. m. Orden del día: A. B. C., mov. de socios, asunto F. JJ. SS., [illegible] de esta juventud, picnic, informes [illegible]

El secretario cita a la junta de [illegible] deración.

Comité pro reglamentación del trabajo — Asamblea el martes, a las 8.30 p. m. [illegible] del D.: A. B. C., mov. de delegados, [illegible] tegración de la junta, cambio de [illegible] rios.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Comité electoral de la 2a. — Este comité ha organizado una concentración que tendrá lugar el miércoles 18, a las [illegible] p. m., con una serie de conferencias [illegible] ciales en los siguientes lugares:

Entre Ríos y Garay: [illegible] L. Spinetto y diputado nacional [illegible] Giménez; plaza Constitución: [illegible] bani y diputado nacional [illegible] mann; Bolívar y [illegible] Federico Pinedo (hijo) y diputado [illegible] nal Antonio de Tomaso; [illegible] Narciso Gnoatto y diputado [illegible] rio Bravo; Alvarado y Santa [illegible] fo Dickmann y Francisco Cúneo [illegible] cito y Vieytes: Ricardo Sáenz Hayes [illegible] Antonio Zaccagnini.

Terminadas estas conferencias [illegible] nizarán dos columnas, una la [illegible] los concurrentes a las tres [illegible] ferencias, y otra se formará con [illegible] currentes a las demás. [illegible] os columnas en el local del [illegible] girán la palabra al público el [illegible] rique del Valle Iberlucea y el [illegible] cional Juan B. Justo.

Centro de la 1a. (Liniers) — [illegible] cia hoy, a las 3 de la tarde, en la esquina de las calles [illegible] Oradores: Felipe Di Tella y [illegible] rro. Tema: "Actualidad".

Comité electoral de la 1a. (Nueva Pompeya) — Hoy, a las 2 de la noche, [illegible] una conferencia en la esquina de [illegible] des Sáenz y Esquiú. Harán uso de la palabra los ciudadanos Bartolomé [illegible] tor González Iramain, Ricardo [illegible] res y Adolfo Dickmann, sobre los [illegible] respectivos: "La próxima campaña [illegible] ral", "Gobierno municipal", [illegible] Socialista y la cuestión [illegible] "Dos grandes reformas políticas".

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Lanús (Este) — Asamblea [illegible] de hoy a las 2.30 de la tarde [illegible]

PROFESIONALES

Doctor ENRIQUE DICKMANN
Trasladó su consultorio a la calle LAVALLE 1665. Horas de consulta: de 2 a 3 p. m. U. T. 556 (Libertad).

Dr. Demetrio Aranovich
Enfermedades internas y partos. — Corrientes 2422. U. T. 5366, Mitre. Consultas: de 1 a 4 p. m.

Dr. Pedro A. Guerrero
Jefe de sala del hospital Tornú. — Afecciones bronco pulmonares y del corazón. Tratamiento específico de la tuberculosis. Uruguay 61, de 4 a 5 p. m.

Dr. Angel M. Giménez
Piel, sífilis y venéreas. — Callao 692. — Horas de consulta: martes, jueves y sábados de 12 a 2 p. m., U. Telef. 3817, [illegible]

Doctor SISTO
[illegible] de clínica infantil de la Facultad de Medicina y de los hospitales [illegible] y Alvear. Enfermedades de niños [illegible]. Exámenes, rayos X. — Talcahuano 1042, de 2 a 4 p. m., U. Telef. 2283, [illegible]

Dr. JUAN J. LAMBARDI
[illegible] Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños. — [illegible] 1777. — U. Telef. 236, Barracas.

Dr. ENRIQUE FEINMANN
Clínica médica y medicina social. — [illegible] — Consultas de 2 a 4 p. m. — Gillinghurst 1080.

Especialista Dr. Muñoz
[illegible] secretas, urinarias y piel. — Curación rápida por procedimientos radicales [illegible], impotencia, pérdidas, [illegible], sífilis, gota militar, [illegible], vejiga, etc. — Piedras 457, [illegible] a 11 a. m., 2 a 5 y 7 a 9 p. m. — Consultas, 5 pesos.

Dr. CARLOS MANACORDA
[illegible] — Santa Fe 132 — ROSARIO — Teléfono 4897

Dr. A. ZABOTINSKY
[illegible] dentista. Jefe de la clínica dental del hospital Durand. — Libertad 292. Horas de consulta: de 2 a 7 p. m., U. Teléfono [illegible] (Libertad).

DICKMANN y MILONE
Cirujanos dentistas, Lavalle 1665. Consultas todos los días, de 2 a 6 p. m. U. T. 556, Libertad.

Dr. E. Del Valle Iberlucea
ABOGADO
[illegible] de 1 a 4 p. m. — Cangallo 1372 — U. T. 4024 Libertad.

Dr. Fernando de Andréis
ABOGADO
Estudio: Talcahuano 417 (2o. piso). — U. Tel. [illegible], Libertad.

Dr. Héctor González Iramain
ABOGADO
Estudio: Libertad 480, U. T. 7925 Libertad.

Dr. ISMAEL MORENO
ABOGADO
Lunes, martes, jueves y viernes, de 1 a 4 p. m. — Calle 57 No. 1016. — La Plata.

Gregorio L. Bechinsky
PROFESOR DE PIANO
Trasladó su domicilio a la calle Lezica [illegible]. V 15|12.

TALLER DE RELOJERIA
[illegible] 1452 — Juan Minaghi — Se garantiza el trabajo y se repara con prontitud y esmero.

GUIA PROFESIONAL
DE "LA VANGUARDIA"

ABOGADOS
Dr. Apolinario — Talcahuano 282, U. T. 1.92 L.
J. Vidal Baygorri — 57 No. 1016, La Plata.

AGENTES JUDICIALES
Santiago J. Mascardi — Sarmiento 643.

ALBAÑILES CONSTRUCTORES
Villalonga y González — San Antonio 453.

BANDAS DE MUSICA
E. Sommariva — Aristóbulo del Valle 1078.

CALIGRAFOS
Orestes C. P. Negroni — Talcahuano 128.

CIRUJANO DENTISTA
Dickmann Adolfo — Lavalle 1665, de 2 a 6.

COLCHONERIAS
Román Rodríguez — Cerrito 481.

CONSULTORIOS GRATUITOS
Colegio de abogados — P. de Justicia.

CONSTRUCTORES DE OBRAS
Nicolás Kazandjieff — Alsina 3293.

CONSTRUCTOR DE O. SANITARIAS
Francisco Aguas — Loyola 111.
Felipe J. Montesano — Rincón 921.

CONTADORES
Dr. Antonio Casacuberta — Cochabamba 3121.
José Vidal — Estomba 561.

CAFES
A. Martínez Castro — Honduras 5356|62.

COMISIONISTAS
Marzano y Cía. — San Martín 142 (esc. 41).

CONSIGN. Y REPRESENTACIONES
Irurzun, Hernández y Cía. — Chacabuco 78.

EBANISTAS
Sineinicoff y Serebró — Rivadavia 2240.

ESCRIBANOS
A. Magliano (h.) — Sarmiento 643, 5o. piso.

ESTUDIOS FOTOGRAFICOS
Gurevich — Rivadavia 22[illegible].

ELECTRICISTAS
Ernesto Colombo — Salom 420, U. T. 1042, Bs.

ENCUADERNADORES
Germán Hummel — Villafañe 1562.
Abraham Gurtmann — Carlos Calvo 4343.

FABRICAS DE MUEBLES
Carlos Mauli — Caracas 768.

FOTOGRAFOS
G. Dagnino — Entre Ríos 633.

IMPRENTAS
Kordan Hnos. — Callao 1058.
Eusebio Hidalgo — Carlos Calvo 4849.

MATRICES PARA DIARIOS
E. Añón — Fabricante. Reconquista 671.

MEDICOS
Dr. Enrique Dickmann — Lavalle 1665.
Dr. Samuel E. Bermann — Corrientes 2446.

PELUQUERIAS Y CIGARRERIAS
Estanislao Amartino — Cerrito 427.

PELUQUERIAS Y PERFUMERIAS
Salvador Catenaccio — Paraná 464.

PELUQUERIAS Y POSTIZOS
Mariano Salvó — Entre Ríos 2108-10.

PERFUMERIAS (mayor y menor)
Pedro Amicarelli — Libertad 443.

PELETERO
Jacobo Makutra — Cerrito 249.

PINTORES
Juan Gugliermetti — Bogotá 283.
Benjamín Ferraro — Pozos 639.
Orestes Guglielmetti — Bogotá 237.
Enrique P. Bernis — Cuaguazú 7356.

SASTRERIAS
P. Abad — Corrientes 4201.

TAQUIGRAFOS
Círculo Taq. Arg. "Martí" — Victoria 4018.

TRADUCTORES
Centro Politécnico — Rivadavia F. C. O.

vocatoria). O. del D.: elección de posibles candidatos a legisladores.

Las Conchas — Asamblea en 3a. convocatoria hoy domingo. O. del D.: A. B. C., comité electoral, posibles candidatos, afiliados morosos, varios.

Azul — Asamblea hoy domingo, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, elección de posibles candidatos a diputados, asuntos periódico y disolución de Centros.

Avellaneda — Asamblea extraordinaria hoy, a las 3 p. m., en O'Gorman 115. O. del D.: designación de posibles candidatos a gobernador, vice, diputados y senadores provinciales y diputados nacionales.

Tigre (Rosas) — Asamblea hoy, a las 3 p. m., en la casa del compañero N. Cuchetti, arroyo Caraguatá. O. del D.: A. B. C., elección de posibles candidatos, tratar próximo congreso provincial, varios.

Los Hornos (Bernal) — Asamblea mañana, a las 8 p. m. (2a. convocatoria). O. del D.: designación de posibles candidatos provinciales y nacionales, circular No. 21 de la F. S. B.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Villa Porvenir (Avellaneda) — El Centro Socialista realizará una conferencia de propaganda hoy domingo, a las 4 de la tarde, en su nuevo local, Avenida Galicia 731. Oradores: Lorenzo [illegible], Enrique Villacampa y Bartolomé Botto, quienes hablarán sobre asuntos de actualidad y de propaganda socialista.

Avellaneda — La Liga Anticlerical de esta localidad realizará una conferencia pública hoy, a las 4 p. m., en O'Gorman y General Roca, donde harán uso de la palabra los ciudadanos Rafael Rouco y Narciso Gnoatto, sobre temas religiosos.

Azul — Prosiguiendo la campaña pro convocatoria a elecciones, se efectuará hoy, a las 6 de la tarde, en el cruce de las calles Arenales y Puan, una conferencia pública. Oradores: Rolando Riviere y Francisco Lojo.

Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Rosario (Sección 4a.) — Asamblea extraordinaria el jueves, a las 8.15 p. m. O. del D.: situación del Centro y proposición del mismo, 3a. sección, local.

CENTROS SOCIALES

LAS FIESTAS DE HOY

Anuncian fiestas para hoy:
[illegible] Centro A. B. C., tertulia, en R. [illegible] baile, en Paraná [illegible] Nacional Club, tertulia, en Cangallo [illegible] Jóvenes [illegible] baile, en la Nazionale Italiana; Club Social C. Z., en el Centro de Almaceneros; La Rusticana Primitiva, tertulia, en Cangallo 1362; Círculo Español, tertulia, en el Círculo de Aragón. — Noche: ¿Qué te parece?, sarao, en Paraná 555.

DEPORTES

FOOTBALL

Los matchs de esta tarde — En Rosario se disputa hoy la copa Reyna — Programa del torneo atlético del Club Sindical de Empleados.

LIGA ROSARINA v. A. ARGENTINA

Esta tarde tendrá lugar en Rosario el partido interprovincial que anualmente se disputa entre los equipos representativos de la Asociación Argentina y la Liga Rosarina.

El lance de hoy, aunque en él no interviene el real exponente del poderío adquirido por el balompié, tanto en la liga local como en nuestra asociación, promete ser presenciado por numeroso público.

Entre los aficionados de Rosario el partido de hoy ha despertado intenso interés, que creemos lógico en virtud de que en el equipo de la Liga Rosarina harán su debut algunos elementos en esta clase de encuentros, pero que poseen cualidades. En cambio, la Asociación Argentina poco se ha preocupado de seleccionar un equipo que pueda intervenir con buen éxito.

El triunfo, salvo un resultado ilógico, debe corresponder al equipo local, que es en todas sus líneas superior.

Los equipos formarán así:

Liga Rosarina: Colombo; Bearzotti y Sarasíbar; Murhall, Blanco y Faggiani; Faivre, Willie Bille, Bianchi, Clarke y Francia.

A. Argentina: Isola; Castagnola y Reyes; Mattozzi, García y Badaracco; Bleo, Journal, Zavaleta, Ohaco, Cabano y Perinetti.

COPA DE CAMPEONATO

Solamente cuatro partidos de primera división se anuncian para esta tarde, y todos ellos de escasa importancia. No obstante, los resultados que arrojen no pueden mayormente alterar las posiciones de los cuadros en el campeonato, a excepción de que jugarán Atlanta e Independiente.

Columbian perderá irremisiblemente con Platense, pero como ninguno de los adversarios necesita los puntos, poco interés se tomarán en vencer.

San Lorenzo y Ferrocarril Oeste es, sin duda, el mejor partido, dada la rivalidad que existe entre ellos.

En resumen, el programa de partidos es el siguiente:

Ferrocarril Oeste v. San Lorenzo — En Caballito, a las 4.

F. C. Oeste: Garbagnatti; Elordi y Pini; Triman, Barbera y Di Lorenzo; Pini, Monochesi, Pezutti, Roldán y Crespo.

San Lorenzo: Coll; Coll y Saccardo; Urso, Barrera y Lanterno; Ponce, Xarau, Botachi, Carreras y Lanterno.

—Columbian v. Platense — En Vélez Sársfield e Iriarte, a las 3.30.

Columbian: Roto; Luciani y Camamés; López, Pardo y Murga; Martínez, Feola, Martínez, Arroyuelo y Zarlenga.

—Huracán v. Estudiantes de La Plata — en Chiclana y La Plata, a las 3.45.

Huracán: Pazos; Idiarte y Alberti; Carabelli, Bassadone y Martínez; Ginebra, Laguna, Medina, Soulá y Chavín.

SEGUNDA DIVISION

Almagro v. General Mitre — Este partido semifinal de la copa de competencia se jugará en la cancha de Platense, calles Crámer y Manuela Pedraza, a las 3.30.

Almagro: Clerice; Vieyro y Benzi; E., J. y A. Cappelletti; Rubbo, Bianchi, Del Giudice, C. y J. Adet.

—Talleres United B v. Everton — Se jugará en la cancha de Sportivo Barracas, a las 3 p. m., por la semifinal del campeonato de la zona sur.

Talleres: Amorino; Lemercua y Davico; Allau, Adelpiugel y Sánchez; Baila, López, Navone, Marini y Bollino.

TORNEO ATLETICO

Club Sindical de Empleados

En el campo de deportes del club Gimnasia y Esgrima en Palermo tendrá lugar esta tarde el más importante torneo del año, bajo los auspicios del Club Sindical de Empleados y organizado por la comisión de deportes.

La bondad del programa, como asimismo la preparación esmerada y actividad desplegada por sus organizadores, dará margen a que la afluencia de público a la cancha citada sea numerosa.

El programa dará comienzo a la 1 de la tarde, y se desarrollará en el siguiente orden:

1 p. m. Carrera de 100 yardas, para menores de 18 años.

1.20 p. m. Carrera de 100 metros, para mayores de 18 años.

1.45 p. m. Carrera de banderitas, distancia 600 metros.

2.1[illegible] p. m. Salto con garrocha, para aficionados.

2.3[illegible] p. m. Bombardeo del zepelín y de las trincheras.

2.45 p. m. Carrera de postas, distancia 800 metros.

3 p. m. Partido de pelota al cesto entre dos equipos representantes de parques municipales.

3.30 p. m. Partido de football de primera división, primer halftime, entre los clubs Ministerio de Agricultura y Harrods. Los equipos formarán así:

M. de Agricultura: Virtú Bidone; Garasa y Bruno; Ballesteros, Pérez y Sacco; Rogers, González Solar, Marcovecchio, Ares y Polimeni.

Harrods: Muttoni; Seoane y Marini; Morroni, Olazar y Gallegos; Alzúa, Pastor, Marini, Martín y Meira.

4.35 p. m. Asalto de lucha romana.

4.50 p. m. Asalto de [illegible].

5 p. m. Segundo halftime del partido de football.

Se han fijado los siguientes precios de entrada: popular, 0.50; oficial, $ 1. Para las señoras y niños menores de 10 años, la entrada será gratuita.

NOTICIAS MARITIMAS

MOVIMIENTO PORTUARIO

Ayer de mañana entraron en nuestro puerto el vapor [illegible] de Campana, a cargar; pailebote norteamericano Republic [illegible] a la rada con carga.

Salió solamente el vapor brasileño Minas Geraes, para Río de Janeiro, con carga y pasajeros.

Hoy sale el vapor italiano Salvatore, para Génova, con carga.

Teatros

Las funciones de hoy

COLISEO — Ultima función. — A las 9: Tosca. — Platea, $ 3.

OPERA — Corrientes 860. A las 3: La vedova allegra. — A las 9: Addio giovinezza. — Platea, $ 3.

VICTORIA — Victoria y San José. — A las 2.45: Matrimonio interino. Platea, 1.50. — A las 6: El oso muerto. Platea, $ 1. — A las 9: El misterio del cuarto amarillo. — Platea, $ 1.50.

VARIEDADES — Plaza Constitución. — A las 2.45: La trapera, La gatita blanca. Platea, 0.70. — A las 5: El pobre Valbuena, Los granujas. Platea, $ 0.40 y 0.50. — A las 9.45: La gatita blanca, Los granujas, El pobre Valbuena. — Platea, 0.50 por sección.

TEATRO DE VERANO — San Juan y Entre Ríos. — A las 4: Registro civil, En un pingo pangaré, Los devotos. Platea, 0.20, 0.30 y 0.40. — A las 9: El patio de los amores, Los devotos. — Platea, 0.50.

Variedades y cinematografos

CASINO — Maipú 326. A las 3: Matiné para familias, con toda la compañía. — A las 8.30: Trío de los Campos, Henry, Rosita Rodríguez, La Bella Sinaia, Fonisolá, Pico de Oro, Tin Amantini y lucha libre. Gran rebaja de precios: platea con entrada, $ 1.50; entrada general, $ 1; entrada con asiento al paraíso, 0.50.

ROYAL THEATRE — Corrientes 871. Compañía de varietés. Función todas las noches.

EXCURSIONES A LA ISLA DEL DELTA — Con el cómodo vapor "Bernardino Rivadavia". Sale todos los domingos de la estación Canal San Fernando, a las [illegible] a. m., esperando el tren que sale de Retiro (Nuevo) a las 8.35. Por informes, a J. Lucía y Cía., Colón 322, San Fernando.

PARQUE JAPONES — Callao y [illegible].

MAJESTIC THEATRE — Lavalle 842. A las 3: La sombra del molino, Las mujeres de don Juan, Las campanadas, La suerte loca y Lola Ruiz París. Platea, 0.40 por sección. — A las 9: Las campanadas, Las mujeres de don Juan y Lola Ruiz París, La suerte loca. Platea, 0.5[illegible] por sección.

THE AMERICAN PALACE — Córdoba y Callao. Tarde y noche: El hombre que vuelve de lejos, 36 ps. El rayo, de cowboys, 25 ps. Enredo en una casa de baños, cómica, 16 ps. La niña mariposa, por Margarita Fischer.

CINE RADIUM No. 6 — Rivadavia 2[illegible].

CINE RADIUM No. 3 — Nazca 4[illegible]. — Gran salón para familias. Funciones todos los días.

SMART PALACE — Corrientes 1279. — Función tarde y noche.

GRAN BIOGRAFO LAVALLE — Lavalle 900. Con techo corredizo, orquesta de [illegible] profesores. Todos los días estrenos.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. — Función tarde y noche. Gran salón de moda.

ETOILE PALACE — Corrientes 2[illegible]. Selecta orquesta de música clásica y sinfónica.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 8[illegible]. — Todos los días dos funciones, tarde y noche, con estrenos. Techo corredizo. Selecta orquesta.

REAL CINE — Esmeralda 425. — Espléndido salón. Todos los días dos funciones, tarde y noche.

CINE ROYAL PARK (antes Parque Lezama) — Defensa esquina Brasil. — Función todos los días, tarde y noche.

CINE IDEAL PALACE — San Juan y Pozos. Dos funciones diarias. Selecto programa.

CINE ESLAVA — Suipacha 6[illegible]. — Función tarde y noche. Variado programa.

EN LA PLATA

TEATRO-CINE PARIS — Calle 7 entre 47 y 48. Función tarde y noche. Música selecta. Todos los días estrenos. Precios populares.

CINE-TEATRO IDEAL — Calle 47 entre 7 y 8. Todos los días dos funciones. Variado programa. Música escogida.

CINE PARQUE AVENIDA — Calle 7 entre 58 y 59. Todos los días dos funciones, con selecto programa.

LOS PRECIOS

CAJA DE CONVERSION

Movimiento de oro realizado en el día:
Ley 3871: saldo en caja, pesos oro sellado 261.597.602.985.
Ley 9480 (en las legaciones): saldo en caja, $ oro 55.254.373.639.
Circulación, $ m|n 1.013.136.360.72.

MERCADO MONETARIO

París, 15 — Hoy se cotizó la renta francesa de 3 o|o a 59.50.
Londres, 15 — Tasa oficial del descuento, 5 o|o; particular, 4 3|4.
París, 15 — Tasa oficial del descuento, 5 o|o; particular, 5 o|o.
Berlín, 15 — Tasa oficial del descuento, 5 o|o.
Amsterdam, 15 — Tasa oficial del descuento, 5 o|o.

MOVIMIENTO EN LOS MERCADOS

LINIERS

Los precios obtenidos en las ventas de ayer en este mercado son los [illegible]: bueyes, de pesos 106 a 125; toros, de 100 a 157; toritos, a 84; toru[illegible]; novillos, de 90 a 180; novillitos, de 60 a 119; vacas, de 34 a 150; vaquillonas, de 49.50 a 125; terneros, de 9.50 a 78; terneros mamones, a 49; cerdos, de 0.47 a 0.35 el kilo; lechones, de 4 a 6.

MATANZA

Las cotizaciones [illegible] ayer en este mercado han sido éstas:
Carneros, de pesos 11.50 a 31; capones, de 11.20 a 21; ovejas, de 13.50 a 24; corderos, de 5 a 12.10.
Compras efectuadas por los frigoríficos: Las Palmas 529, A. Sudamericana 2.3.

PRECIO DE LOS CEREALES

Ventas de Buenos Aires

Trigo viejo, a 14.70; nuevo, de 14.40 a 15.20; maíz morocho, a 8.65; colorado, a 8.20; amarillo, a 7.75; húmedo, a 7.40; colorado fresco con olor, a 7.30; avena nueva, de 5.20 a 5.50; cebada, a 5.40; lino, a 17.

Bolsa de Rosario

Precios oficiales registrados en esta Bolsa:
Trigo nuevo, número 1, base 80 kilos, a 11.90.
Trigo nuevo, número 2, base 80 kilos, a 11.80.
Lino nuevo, a 14.75.
Maíz, a 7.50.

Mercado a término de Rosario

Unica rueda — Trigo: entrega en febrero, 60 toneladas a 12.20.

Precios de ajuste

Trigo: Enero, a 11.85; febrero, 12.20; marzo, 12.20.
Maíz: Disponible, sin cotización; diciembre, 7.70; enero, a 7.90; febrero, 8.10.
Lino: Disponible, sin cotización; enero, 14.85; febrero, 14.80; marzo, 14.50.

ESTOMAGO

Dr. C. Sánchez Aizcorbe

Director del Instituto de Fisioterapia

Curación radical por los agentes naturales (sin medicamentos) de la Dispepsia, Dilatación del Estómago, Colitis, Estreñimiento, Hemorroides y enfermedades del vientre en general. — — —

EXAMEN GRATUITO POR LOS RAYOS X

Av. de Mayo 1157

De 8 a. m. a 6 p. m.

En Lanús se alquila en 15 pesos mensuales una casa de 2 habitaciones, etc., calle Monroe 1690, a una cuadra del tranvía del Puerto.

Casas de 3 piezas en Turdera, F. C. S., y en Ramos Mejía, F. C. O., se alquilan, cerca de la estación, a 20 pesos mensuales.

Tratar en la

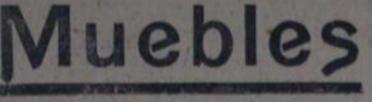
Cooperativa "EL HOGAR OBRERO"

MARTIN GARCIA 465

U. T. 147, B. Orden

Muebles

NADA DE INTERMEDIARIOS
— Del productor al consumidor —
Talleres: Canalejas 680





Dormitorio arte nuevo, roble macizo, de 3 cuerpos, camero, de 7 piezas $ 290.—

Riquísimo juego de 2 plazas, 7 piezas Luis XV, nogal ricamente tallado, $ 210.—

Lo que en otras casas pagan $ 8, en la nuestra pagarán 4



Bonito dormitorio Luis XV, camero, nogal de Italia, de 7 piezas . . . $ 180.—

Dormitorio Luis XIV, camero, nogal de Italia, de 7 piezas . . . $ 145.—

Terza Hnos. Sarmiento 746

COMPAÑEROS: Nadie debe faltar a comprar en nuestra casa

EL TRIUNFO DEL AVANTI ES INCONTESTABLE

CASA AUX CHARPENTIERS



FUNDADA EN 1888

Especialidad en ropa de trabajo — Modelos especiales para cada oficio — Confección inmejorable, costura doble

CATALOGOS Y MUESTRAS GRATIS

Louis Pot y Maynard

Méjico 1302 al 1310
Tel. Coop. 1058, Central

BLUSAS
GUARDAPOLVOS
IMPERMEABLES

Sastrería, Ropería, Camisería, Sombrerería, Cuellos, Corbatas, Camisetas, Medias, Pañuelos, etc., etc.

PRECIO FIJO

La casa está abierta de 7 a. m. a 7 de la tarde. Los días lunes y sábados, de 7 a. m. a 8 p. m. — CERRADA LOS DOMINGOS. — — — —

Ortopedia moderna





Aparatos para mal de Pott, Parálisis, Anquilosis, Coxalgia, Pié-Bott, Varus, Valgus, Equino, Curva de la Tibia, etc.

Brazos y Piernas artificiales

Consulte con confianza esta casa y tendrá todas las garantías de un trabajo perfecto, científico y moderno. — PIDAN CATALOGOS GRATIS.

PRODEL y BENITO - Esmeralda 577

C. DELLA CORTE

Sastrería, Sombrerería y Camisería

Gran surtido en sombreros de paja RECIBIDOS DIRECTAMENTE

SAN JUAN 1999

Esquina Saranei

BRONCERÍA,

FUNDICION, TORNERIA, REPUJAJE

Lámparas y cocinas a gas líquido. Economía, comodidad y confort. La luz más clara y más barata del mundo.

P. HAUPT y M. PIZZA

VICTORIA 3270 BUENOS AIRES

Taller de fotograbados y estereotipia

Raimundo Martín

334 CALLE CHACABUCO 334

IMPRENTA
Lotito y Barberis

138 - BALCARCE - 138

UNION TELEFONICA 5340 (Avenida)

BANCOS

BANCO POPULAR ARGENTINO

Sociedad Cooperativa de Crédito (Lda.)

370-BARTOLOME MITRE-370

Capital realizado	$	10.514.675.—
Reservas efectivas	"	5.319.100.—
	$	15.833.775.—

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente	Sin interés
A plazo fijo de 60 días	3 o/o
" " " " 90 "	4 o/o
" " " " 180 "	4 ½ o/o
En Caja de Ahorros, después de 60 días	4 o/o
En Caja de Ahorro Popular, hasta $ 2.000 después de 90 días	5 o/o
A mayores plazos	Convencional

El Banco acuerda descuentos a comerciantes, industriales o particulares que tengan cuenta corriente o caja de ahorro, o que la abran en adelante.

Da giros y cartas de crédito para el interior y exterior.

Administra propiedades urbanas y rurales.

Alquila cajas de seguridad.

Se encarga de cobranzas, compra y venta de títulos, y en general efectúa toda clase de operaciones bancarias.

JUSTO P. SAENZ
Gerente

Noviembre de 1917.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Fundado en 1891

Casa Central — Buenos Aires — Calles Rivadavia 363 al 399; Reconquista 15 al 39.

Capital m/n $ 128.000.000 — Fondo de reserva o/s $ 14.565.407.11.

SUCURSALES Y AGENCIAS EN LA CAPITAL

Belgrano, Cabildo 1900, esquina Sucre. —Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101. — Flores, Rivadavia 7000, esquina Pedernera, con Agencia en los Nuevos Mataderos. —General Urquiza, Bauness, esquina Cullen. — No. 1 Montes de Oca 1699, esquina California 1101. — No. 2 Entre Ríos 1201, esquina San Juan 1802. — No. 3 Corrientes 3399, esquina Gallo 401. — No. 4 Bernardo de Irigoyen 1000, esquina Carlos Calvo. — No. 5 Rivadavia 2828. — No. 6 Santa Fe esquina Azcuénaga. — No. 7 Caseros 2929, Parque Patricios. —No. 8 Triunvirato 734. — No. 9 Santa Fe 4526. — No. 10 Independencia 3636. — No. 11 Aduana de la Capital. — No. 12 Callao 76 al 84.— Oficina de Cambio, en el Hotel de Inmigrantes, Dársena Norte. — Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia. — 159 Sucursales y Agencias en el Interior de la República.

TASA DE INTERES

El Banco abona (moneda legal solamente):

	Anual
Por depósitos en Cta. Corriente	Sin interés
" " a Plazo Fijo de 90 días, con o sin libreta	2 o/o
Por depósitos a Plazo Fijo de 180 días, con o sin libreta	3 o/o
Por depósitos en Caja de Ahorros después de 60 días, hasta $ 5.000	4 o/o
Por depósitos en Caja de Ahorros después de 60 días, desde $ 5001 hasta $ 10.000	3 o/o

El Banco cobra	Anual
Por adelantos en Cta. Corriente	8 o/o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago (íntegro hasta 6 meses de plazo)	Convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o/o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria, Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Serbia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil, Uruguay y Perú.

Buenos Aires, septiembre 1o. de 1916.

Julián J. Solveyra — Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

Oficina principal en Buenos Aires: calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas — No. 1, Callao esquina Corrientes; No. 2, Santa Fe esquina Larrea; No. 3, Lima 1666.

SUCURSALES

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.

Brasil: Río de Janeiro, Sao Paulo y Santos.

Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco y Valdivia.

Bolivia: La Paz y Oruro.

Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.

España: Madrid y Barcelona.

CASA CENTRAL

DEUTSCHE UEBERSEEISCHE BANK, BERLIN

Capital: 30.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente, oro	Sin interés
Idem papel hasta m/n 200.000	1 o/o
A plazo fijo hasta $ 20.000 oro ó $ 50.000 legal, por 2 meses	2 ½ o/o
Idem a plazo fijo por 3 meses	4 o/o
Idem a plazo fijo por 6 meses	4 ½ o/o
Idem en Caja de Ahorros cuando no retire antes de 60 días, hasta $ 20.000	4 o/o

C. Lingenfelder, gerente.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

Casa matriz: Cangallo 445 — Bs. Aires

Dirección telegráfica: "Galbank"

SUCURSALES

Rivadavia 3860, Corrientes 3220, Entre Ríos 200, San Juan 3191, Mitre 200 (Avellaneda).

Capital realizado y fondo de reserva: $ m/n 17.688.215.09

ABONA POR DEPOSITOS	$ m/n
En cuenta corriente	1 o/o
A plazo fijo de 60 días	2 o/o
A plazo fijo de 90 días	3 1/2 o/o
A plazo fijo de 180 días	4 1/2 o/o
A mayor plazo	Convencional
En Caja de Ahorros	4 o/o

Efectúa toda clase de operaciones bancarias

Vende giros y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra y demás ciudades de Europa. Se encarga de la compra y venta de títulos, cobranza de cupones, dividendos y administración de propiedades. — Luis Pomiró, gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Casa Matriz en Buenos Aires: calle Reconquista núm. 200

Capital subscripto	$ m/n	100.000.000.—
Capital realizado	"	98.189.500.—
Fondo de reserva	"	48.240.674.28
Primas a cobrar	"	1.086.300.—

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, París, Río de Janeiro, San Pablo, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rafaela, Rivadavia, Rosario (con una agencia), Salta, Saliqueló, San Juan, San Nicolás, San Pedro, Santa Fe, Santiago del Estero, Tres Arroyos y Tucumán.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 182; núm. 2, Almirante Brown 1201; núm. 3, Vieytes 2800; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 2201; núm. 6, Corrientes [illegible]; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia [illegible]; núm. 10, B. de Irigoyen [illegible]

---

núm. 15, Bernardo de Irigoyen 304; núm. 16, Reconquista y Paseo de Julio.

Corresponsales directos en todos los países.

ABONA

	Moneda legal
En cuenta corriente	Sin interés
A 30 días	1 1/2 o/o
A 60 días	2 o/o
A 90 días	3 o/o
A 6 meses	Convencional
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 m/n hasta $ 10.000 m/n después de 60 días	4 o/o

COBRA

En cuenta corriente	3 o/o
Descuentos generales	Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.

Buenos Aires, septiembre 30 de 1917. — Elías D. Arambarri, gerente general.

Banco de España y América

336, CANGALLO, 336

Solicita nuevas cuentas de depósito.

Caja de Ahorros con acumulación trimestral.

Realiza toda clase de operaciones bancarias.

ALQUILER DE

CAJAS DE SEGURIDAD

22|2|918.

BANCO COMERCIAL ITALIANO

Fundado en el año 1895. — Bartolomé Mitre 460 al 468. — Sucursales: San Juan 1361, Rivadavia 2241, Corrientes 2002, Bernardo de Irigoyen 1380|93.

Capital autorizado	$ 10.000.000
Capital subscripto	" 5.000.000
Capital realizado	" 5.000.000
Reservas	" 900.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos. Se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista a plazos sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades, haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de banco italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Por depósitos en cuenta corriente	1 o/o
A plazo fijo de 30 días	2 o/o
A plazo fijo de 60 días	3 o/o
A plazo fijo de 90 días	4 o/o
A plazo fijo de 180 días	4 1/2 o/o
A plazo fijo de 1 año	5 o/o
En caja de ahorros, después de 60 días	4 o/o
En liras italianas, con giros sobre Italia	3 o/o
En Caja de Ahorros, a la vista	3 o/o
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios, a plazo fijo de un año	6 o/o

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 3 p. m. y de 5 a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

Casa central: Bartolomé Mitre 434 al 448

SUCURSALES

En la capital: No. 1, Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, Montes de Oca 2039; No. 3, Paseo de Julio 1258; No. 4, Moreno 2390; No. 5, Rivadavia 8499. — En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ingeniero White (Bahía Blanca), Ensenada (La Plata).

Capital realizado	$ o/s	10.000.000
Fondo de reserva ordinario	"	981.215

SE ABONA

	o/sellado	c/legal
Por depósito en cta. cte.	1 o/o	1 o/o
A plazo fijo de 30 días	2 o/o	2 o/o
A plazo fijo de 60 días	3 o/o	3 o/o
A plazo fijo de 90 días	3 ½ o/o	3 ½ o/o
A plazo fijo de 180 días	4 o/o	4 o/o
A mayor plazo	Convencional	

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias. — Buenos Aires, abril de 1917. — El director gerente: Hendrio Stoppani.

NUEVO BANCO ITALIANO

BUENOS AIRES, Reconquista y Plaza Mayo. — 1887 - 1917

Capital autorizado: $ 5.000.000.— c/leg.
Reservas: " 5.143.847.— "

SUCURSALES

En el Extranjero: GENOVA (Italia) Piazza De Ferrari, 40. — En el Interior: SANTA FE. — En la Capital: Almirante Brown esq. Lamadrid (Boca), Rioja esq. Rondeau, Cerrito esq. Corrientes, San Juan esq. Boedo.

Con el objeto de facilitar a los obreros y al público en general las operaciones de VALES POSTALES, CAJA DE AHORROS, etc., se ha establecido un horario especial en todas las sucursales, las que quedarán abiertas todos los días hábiles, también de 5 a 6.30 de la tarde.

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias, inclusive la Administración de Propiedades, como así también de la compra y venta de billetes de banco italianos.

Corresponsal de la BANCA D'ITALIA, en Roma, y de la BANCA ITALIANA DISCONTO, en Milán, que tienen sucursales en las principales ciudades del Reino de Italia.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO
Avenida de Mayo 886. — Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO
Avenida de Mayo 886. — Tiene propiedades en venta con facilidades de pago en esta capital y pueblos suburbanos.

Banco Hipotecario Nacional

25 DE MAYO 245

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1o. Los remates están sujetos a la aprobación del Directorio dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes Nos. 8172 y 9155

2o. El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3o. Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto el 5 por ciento de seña y el 1 por ciento de comisión.

4o. Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5o. Por mayores informes ocurrase a las oficinas del Banco.

Secretas DR. MATTI

VIAS URINARIAS, PIEL

606 - 914

Curaciones rápidas y ... Tratamiento por ... Examen gratuito por los rayos X

CALLE RIVADAVIA 1158

De 8 a. m. a 8 p. m.

EL DOMINGO 16 DE DICIEMBRE ... matará en la misma, a las ... Timbó núm. 3323 ... cial. Mide 17.22 m. por ... taciones, caballeriza y ... 6 o/o. Base, $ 5.990. Hipoteca ... Deuda, $ 4.616.

LA VANGUARDIA, 1 diciembre ...

EL JUEVES 20 DE DICIEMBRE ... tará en su local, A LAS ... Condo No. 614. — Mide ... 9.22 m. al NO. ... SO. — Ad-corpus. Con ... dos casas independientes ... más en entrepiso ... —No. Hs. 18.729 ... Hipoteca, $ 9.500. Deuda ...

LA VANGUARDIA ...

Edictos judiciales

El señor Juez de la ... de la capital de la república ... Fernando M. Colombres ... cita, llama y emplaza por ... treinta días, contados desde ... blicación del presente ... consideren con derecho a los ... por don JUAN CROVETTO ... herederos o acreedores ... de dicho término, comparezcan ... sus acciones en forma ... y secretaría del que suscribe ... cibimiento de lo que hubiere ... recho.

Buenos Aires, diciembre ... — Doctor Osvaldo Rocha ...

El señor Juez en lo civil ... doctor Roberto Hange ... mar por treinta días ... primera publicación del presente ... los que se consideren ... bienes dejados por Don FRANCISCO ... RATTI como herederos o acreedores ... que dentro de dicho término ... can a deducir sus acciones ... do y secretaría del que suscribe ... apercibimiento de lo que hubiere ... por derecho. — Buenos Aires ... 27 de 1917. — Fco. D. Quesada ...

Comité pro reglamentación de ...

1056 - ESTADOS UNIDOS ...

Consultorio jurídico gratuito ... do por el doctor ... Los lunes, de 8 a 10 p. m.

Secretaría: abierta todos los ... de 8 a 10 p. m. Recibe ... denuncias de infracciones ... obreras.

TIRADOR DE REGALO

LA SASTRERIA S. FURST ... hasta fin de año ... en los trajes de ... sas semanales. ... facilita los artículos ... zas, etc.

A mis favorecedores — ... vechar esta gran ... casa la única en ... grandes ventajas en ...

Casa S. Furst Córdoba ...





POR MES $ 1.70
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
Redacción: U. Tel. 3815, Av.

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.70
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXIV — Número 3759. Buenos Aires, Lunes 17 de Diciembre de 1917 Red. y Adm., Reconquista 675.

EN LA PAMPA

LOS HOMBRES

Marchamos en corporación por las calles resecas, polvorientas y arboladas del pueblo. La comisión de recepción y de festejos va a la cabeza de la columna, solemne, estirada, orgullosa de su misión cordial. La banda ejecuta con fuerza una marcha bizarra y guerrera. Vamos primero al local de la gobernación: un edificio sin revoque y aun sin techo, a medio construir, como esas iglesias lugareñas que nunca se concluyen y que son el motivo permanente de las subscripciones populares. El secretario de la gobernación nos hace ver los salones, los patios, las ventanas, las paredes y las chapas de cinc que hacen de techo provisorio y circunstancial. Un señor que va a mi lado tiene palabras de elogio para esa obra maravillosa del esfuerzo y del ingenio humanos. Alguien ha dicho — con mucha razón — que el lenguaje sirve para ocultar lo que se piensa.

Después de recorrer otras cuadras resecas, polvorientas y arboladas, llegamos al salón de la Sociedad Española de Socorros Mutuos, donde se realizará la solemne apertura del congreso agrícola de La Pampa.

El salón está engalanado, está de fiesta. Una multitud se agita en la platea y en los palcos. Yo miro primero a las mujeres: son bellas, fuertes, robustas, frescas, lozanas, con todas las mejores condiciones para una maternidad prolífica. Después miro a los hombres. ¡Qué diferencia con los hombres de otras regiones argentinas! Aquí hay claridad en las caras y en los ojos. Las miradas son francas. Las cabezas son regulares, simétricas. Las frentes son despejadas y amplias. No hay en el salón un solo tipo indígena, de esos que miran hoscamente y de soslayo; por el contrario, toda esa multitud es la Europa transplantada, que ha prendido de gajo. La Pampa tiene sobre muchas regiones argentinas esa superioridad. La gran mayoría de su población está formada por aluviones inmigratorios de italianos, españoles, rusos, de los que dan el más alto rinde en el crecimiento vegetativo. He querido comprobar mi impresión con las cifras del censo, y éstas me dan la razón. En 1914 había en La Pampa, sobre 101.338 habitantes, 13.966 españoles, 11.196 italianos y 6027 rusos.

A pesar de ser este pueblo un poco más que una aldea, se ha podido llenar el salón, que es amplio y cómodo. Y es que estos hombres comprenden y ponderan el valor y el significado del problema que ha provocado este acto. Este interés tan manifiesto es índice de la inteligencia y de la capacidad comprensiva de estos hombres.

Suenan en el fondo los primeros acordes del himno nacional, y nos ponemos de pie. Y mientras un grupo de alumnas de la escuela normal cantan las estrofas de la canción patria, miro las caras de estos hombres, venidos muchos de ellos de tierras lejanas a convertir, por obra de su esfuerzo y de su voluntad, el extenso erial de La Pampa en un jardín pródigo y fecundo. Todos de pie, inclinadas sobre el pecho sus caras curtidas por el sol y los vientos, estos hombres me sugieren una multitud de ideas y los comparo a aquellos esforzados plantadores y colonos de Virginia, que fueron el mejor plantel de la libertad y de la democracia de los Estados Unidos.

LAS IDEAS

Han comenzado los discursos. Y después de la bienvenida, ocupan la tribuna el representante de la agricultura oficial. Lee su discurso, porque quiere que sus ideas sean claras y precisas. Y sus ideas son — en lo que se refiere al problema agrario argentino — las que se pueden concebir entre el fárrago de papeles y expedientes en su oficina de la gran colmena burocrática del ministerio de agricultura, lejos de la realidad y de las angustias de los millares de agricultores auténticos, condenados por la barbarie de nuestra legislación a una vida nómada y miserable. Son las ideas del hombre que jamás tuvo en sus manos uno de esos contratos terribles y extorsivos que los latifundistas o sus empresarios colonizadores o subarrendadores hacen firmar a los pobres chacareros. Para este representante de la agricultura oficial, en nuestro país no existe el problema del latifundio, que es el cuco de los débiles y de los impotentes. Y para probar su terrible aserción recordó nuestro régimen de la herencia y los avisos de venta y remate de tierras que aparecen en los grandes diarios de Buenos Aires. Pero este hombre ignoraba que al lado mismo del mal terrible del latifundio existe el mal no menos terrible de la especulación en tierras. Y esa profusión de avisos de venta y remate — que tanto halagaba al representante de la agricultura oficial — no es otra cosa que la manifestación pública de este último mal. Y para colmo de estas ideas tan reaccionarias, tan absurdas en un hombre que desempeña las funciones de director de la enseñanza agrícola, oímos de su boca palabras de condenación para los últimos movimientos de los campesinos. Vuelvo a mirar las caras de los hombres que están allí, escuchando como yo estas palabras tan malsonantes, tan absurdas, tan reaccionarias, y en esos rostros veo, con alegría, reflejada la indignación. Antonio Buira, delegado de los agricultores de la colonia Inés y Clara, de Uriburu, que está a mi lado, me dice:

—¡Esto es inaguantable! Alguien tiene que contestarle.

—Mire usted — le observo — que este acto no está destinado a la discusión de las ideas.

—¿Qué nos importa? Las ideas son ideas en cualquier parte, y allí donde se emitan, allí pueden discutirse.

Esta espontaneidad me regocija y me aliviana un tanto la carga de indignación, que ya me pesaba demasiado. Y Buira se retira de mi lado. Lo veo en seguida conversar con otros agricultores, y por fin resuelven que han de ha[illegible]

[illegible] y Deagri. Comprendo que se han tendido las líneas y que se va a librar la batalla.

Los dos hablan, con elocuencia, con claridad, con precisión, sobre todo con pasión y, si se quiere, con vehemencia. Uno trata el problema del latifundio, y el otro la cuestión de las agitaciones campesinas.

Ahí están expuestas todas las cuestiones del campo: el impuesto progresivo a la renta del suelo y al mayor valor; la indemnización por las mejoras que los arrendatarios dejen en los campos; la seguridad y duración en los arriendos; la libertad del arrendatario para la explotación de la tierra y para las transacciones comerciales; la supresión de los arrendadores intermediarios y las libertades de reunión, de asociación y de palabra de los campesinos.

Y la multitud que escucha, esos hombres fuertes, robustos, sanos, curtidos por el sol y los vientos en las largas jornadas de las labores agrícolas, aplaude, porque ésas son las ideas de todos los agricultores, cuya realización ha de servir para acelerar de una manera regular y eficiente el progreso social argentino.

Y los representantes de la agricultura oficial reciben la primera lección. Se han encontrado en La Pampa con gente que no esperaban hallar, que sabe discutir, que piensa con claridad, que quiere con vehemencia y que siente con intensidad.

La solemnidad del acto se ha perdido; pero el acto tiene ahora más grandeza, más dignidad y más importancia. Y a la acritud de este primer choque, en que se ha visto triunfar, por la solidez y la claridad de las ideas, a la legión campesina, sucede la dulzura musical de un coro de voces femeninas, que nos trae la calma y la beatitud espiritual, tan necesaria para sentirnos felices, contemplando la tarde que muere en las borrosas lejanías de occidente.

Salimos todos a la calle. Tarquini, delegado de los agricultores de La Gloria, me toma del brazo y me pregunta:

—¿Qué le parece a usted? ¿Terminará bien este congreso?

—Duro y a la cabeza — le contesté —; ésta es la gran oportunidad para votar todo nuestro programa del campo.

Enrique VILLARREAL.

REDACCION

Los congresos de los sindicatos obreros ferroviarios

Se realizan en estos días dos actos que tienen, dentro de nuestro movimiento gremial proletario, una importancia singular. Nos referimos a los congresos que celebran la sociedad "La Fraternidad", de maquinistas y foguistas de locomotoras, y la Federación Obrera Ferrocarrilera.

Aleccionados por la experiencia, estos dos importantes sindicatos, que abarcan más de cien mil trabajadores del riel, discuten dos importantes cuestiones: la unidad ferroviaria y la reglamentación del trabajo.

Por grandes que sean los celos o las disensiones que puedan o hayan podido existir entre algunos componentes de los dos poderosos sindicatos, hemos de creer que ellos no pueden ser permanentes y estables. Por encima de los recelos se cierne un alto espíritu de gregarismo y de solidaridad. Y es que cada vez más se hace conciencia en la clase trabajadora la necesidad innegable de la coordinación y la continuidad de los esfuerzos por la conquista de un nivel de vida superior.

Y esta conciencia de la necesidad de la continuidad y coordinación del esfuerzo es la que hace temible a la clase trabajadora. Si ella no tiene a su lado la fuerza ni la coerción legal, tiene, en cambio, esa cualidad superior que es de tanto mayor beneficio cuanto mayor inteligencia e interés se pone en su orientación y en su manejo.

Concentrar la dirección equivale a acrecentar la eficacia. De ahí que los dos poderosos sindicatos de los obreros ferroviarios traten de fusionarse. Sin duda alguna que la importancia de estos congresos no ha escapado a las mismas empresas ferroviarias. La prueba la tenemos en el hecho de que algunas empresas han puesto trabas a los delegados de las secciones que debían concurrir a las deliberaciones de los gremios.

Y desde el punto de vista social, estos dos congresos tienen también una importancia considerable. El ejemplo vivo, el ejemplo real, es quizá el mejor factor de la educación sindical, dentro del vasto movimiento obrero. La unión de dos poderosas organizaciones tiene que ser necesariamente una causa de emulación para los otros gremios divididos por cuestiones pequeñas. Y la clase obrera en general no puede sino sacar de estos actos provechosas enseñanzas. Los trabajadores indiferentes, alejados del movimiento por ignorancia y por prejuicios, pueden ser tocados por estas magníficas asambleas obreras en que se discuten cuestiones que no sólo interesan al gremio, sino [illegible] directa o indirectamente, al país.

Disciplinando su lucha, haciéndola cada vez más coordinada, más regular, más uniforme, los obreros ferroviarios, como los otros gremios dentro de su radio de acción, revolucionarán las formas de las relaciones sociales permanentes entre el capital y el trabajo. La organización gremial resulta así el contrapeso necesario e indispensable para detener la expansión absorbente de las grandes empresas capitalistas. Y nuestro país estará tanto más lejos de la condición de factoría, cuanto mayor sea la capacidad de organización y de lucha de la clase trabajadora.

Esperamos que estas dos grandes asambleas de los dos sindicatos habrán de tener consecuencias benéficas para el gremio y para el país, y que las empresas ferroviarias abandonarán de una vez por todas ese desprecio, que no es sino prueba de la ignorancia que tienen de la organización de los trabajadores del riel.

CONGRESO

DIPUTADOS

LA SESION DE HOY

Hoy debe comenzar la cámara la discusión del presupuesto general de gastos para 1918.

Antes serán votadas las minutas de los diputados Silvetti y Bunge: la primera solicitando informes del poder ejecutivo sobre los considerandos del decreto de intervención a Mendoza, y la segunda pidiendo al mismo poder ejecutivo la inclusión del proyecto relativo a la aprobación del censo y aplicación de las cifras de la población a la representación parlamentaria entre los asuntos a ser considerados en las sesiones del presente período.

En honor del grupo parlamentario socialista

La comida de ayer en Adrogué

UNA HERMOSA DEMOSTRACION

LOS DISCURSOS

Superó a las más halagüeñas previsiones la demostración ofrecida ayer al grupo parlamentario socialista por el Centro de Adrogué, en el hermoso parque-hotel "La Delicia".

Más de doscientos comensales rodearon las mesas, decoradas por las flores de la casa, que ponían en todas partes su nota de vivo color.

Amenizó una orquesta el ágape familiar, y a los postres, el ciudadano Pedro G. Porcel ofreció el homenaje de la agrupación local en un sentido discurso, que fué frecuentemente aplaudido.

Expresado el objeto de la demostración, recordó Porcel la sinceridad y el espíritu de sacrificio que animaba a los compañeros en quienes el Partido había delegado su confianza y su mandato. Ese espíritu de sacrificio ha llegado en algunos casos a hacer jugar la propia existencia por no callar la verdad y decirla sin ambajes.

Así, el doctor Repetto resultó la primera víctima, cuando fué cobardemente agredido en la casa de las leyes. Así, el doctor Justo estuvo a punto de perder la vida, cuando la mano armada del sicario descargó el revólver sobre él con traición y alevosía, en plena vía pública.

Todos han afrontado y afrontan las situaciones más difíciles en defensa de los intereses y de las aspiraciones de la clase explotada, y con igual sinceridad mantienen bien alto el prestigio del mandato.

Dudar de esos hombres, combatirlos arteramente, calumniarlos o difamarlos, es mala fe, es villanía. Quienes tantas pruebas de conciencia de sus deberes y de lealtad con el Partido nos tienen dadas, merecen nuestro aplauso y son dignos de homenajes como el que realizamos para estímulo de ellos y para satisfacción de nosotros mismos.

En seguida el ciudadano Porcel dió lectura de los siguientes telegramas:

Ciud. Emilio D'Onoirio — Hotel La Delicia — Adrogué: Lo pesado de mis tareas privame de participar de ese ágape fraternal, expresión agradable de nuestro sentimiento solidario humano, activo y consciente. Deseo para ustedes salud y contento — **Juan B. Justo.**

Centro Socialista — Adrogué: Circunstancias imprevistas impídenme asistir al homenaje a los parlamentarios. Pido disculpas y hago votos por su mayor éxito. — **Nicolás Repetto** — Villa María (Córdoba).

Parlamentarios Socialistas — Hotel Delicia — Adrogué: Deberes de Partido impídenme estar hoy con ustedes. Acepten la adhesión mía al justo homenaje que reciben, y que éste sea un nuevo estímulo para continuar nuestra obra de civilización y progreso social argentino. — **J. P. Baliño**, Bahía Blanca.

Centro Socialista — Hotel La Delicia — Adrogué: El Centro de Zárate adhiere al homenaje del grupo parlamentario socialista, a quien envía cordial saludo. — **Essaso**, secretario del Centro de Zárate.

El diputado Dickmann inició la serie de discursos pronunciados por los parlamentarios. Significó cómo todo evoluciona y cómo se hace necesario rendir tributo al medio ambiente aún en lo que respecta a sus prejuicios. Es un prejuicio obsequiar con banquetes a las personas; lo es también pronunciar discursos al fin de ellos. Sin embargo, el personalismo no es sino aparente en este caso. Ve en esta demostración el aplauso a una obra realizada, pues los hombres pasan y las obras quedan. Entiende que esa es la mente que ha animado a los organizadores del banquete, y en tal concepto lo acepta y agradece.

También el medio ambiente ha insinuado y se ha infiltrado en nuestras filas; pero con manifestaciones inaceptables. Se ha visto últimamente [illegible] te de la política criolla amenazar con su filo a nuestra organización, disfrazándose de divergencias ideológicas. El Partido ha soportado con tranquilidad la dentellada y ha salido del trance más robusto. Es que la enorme tragedia que hoy asuela al mundo obliga a nuevas actitudes y actos. La inteligencia partidaria lo ha comprendido felizmente.

Nutridos aplausos coronaron el discurso del diputado Dickmann.

Tocóle el turno al diputado Bravo. En amable y poética plática invitó a los circunstantes a entregarse al reposo propio de un día pasado en el campo, después de un almuerzo de amplia y afectuosa expansión. Incitado por el contacto directo con la naturaleza, habló de nuestro ya antiguo jardín, donde si hay jóvenes canteros, viejas encinas también elevan sus brazos al cielo. Una, la más robusta, no se ve allí: el doctor Justo, a quien, como encarnación de nuestras ideas, propone hacerle llegar una palabra de saludo.

De todos los ámbitos de la sala surgen aclamaciones de aprobación.

Asocia, luego, a ese saludo a nuestro diario, instrumento tan largamente probado en la lucha por la difusión de nuestro ideal y en la defensa de los intereses obreros. Nuevas manifestaciones de adhesión acogen las palabras del diputado Bravo, quien da término poco después a su discurso entre calurosos aplausos.

Toma la palabra el diputado de Tomaso. Su arenga elocuente y enérgica fué interrumpida repetidas veces por los aplausos de los comensales, sobre todo cuando comentó la decisión del grupo parlamentario respecto de la ruptura de relaciones con Alemania, la cual provocó la agitación consabida en el seno de nuestro partido. Sin desconocer los intereses de orden capitalista que generaron la guerra, sin desconocer tampoco las imperfecciones de las democracias inglesa, francesa, italiana y belga, sostuvo que los progresos futuros de índole política y social tienen sus mejores propulsores en las naciones aliadas.

Refiriéndose a nuestras cuestiones intestinas, aprobó la energía y decisión con las cuales el Partido había sabido dirimirlas e ilustró su criterio con el espectáculo de un Kerenski, que en el momento más peligroso de la acción por idealismo o temor de aparecer tiránico, trepida ante la adopción de medidas enérgicas y salvadoras y es vencido por un Lenine, que no titubea en apelar contra Kerenski y los suyos a actos de verdadera represión.

Finalizó su discurso reafirmando la creencia de que el partido sale de su última incidencia más fuerte que nunca.

Los prolongados aplausos con que fué recibida su afirmación probaron que ella era ampliamente compartida.

La compañera Begino cerró amablemente la serie de discursos, aportando a aquel acto la palabra afectuosa y alentadora, propia de su sexo. Terminó recitando una poesía compuesta por ella en honor de los parlamentarios, que fué agradablemente acogida y premiada por largos aplausos.

El telegrama dirigido al diputado Justo dice así:

Compañeros reunidos en mesa familiar saludan al viejo y abnegado camarada y formulan votos por el pleno goce de su salud.

Al diputado Repetto le fué enviado el siguiente telegrama:

Compañeros reunidos para tributar homenaje al grupo parlamentario lo recordaron con cariño, y envíanle saludos.

El telegrama a LA VANGUARDIA — que la Dirección agradece — dice:

Los compañeros congregados en el hotel Delicia para expresar sus sentimientos de solidaridad a los parlamentarios, envían al vocero de la causa de los trabajadores, en su XXV año de vida, un saludo cordial y un voto de aplauso.

Por la tarde, en el salón de actos públicos del hotel "La Delicia", ante gran concurrencia, hicieron uso de la palabra el diputado Zaccagnini, el senador del Valle Iberlucea, la ciudadana Juana María Begino y el diputado Giménez.

Fué la de ayer una fiesta memorable, que ha de recordarse por siempre entre los afiliados y simpatizantes que asistieron a ella.

LOS SERVICIOS FERROVIARIOS URBANOS

QUEJAS DEL PUBLICO

El aumento del 22 o/o en las tarifas ferroviarias ha dado lugar a un movimiento de protesta por parte de los abonados que viajan entre esta capital y los pueblos vecinos. Imposibilitados para impedirlo, resolvieron y consiguieron que la gran mayoría de los que acostumbraban viajar en primera clase, sacasen abonos de segunda. La resistencia no podía haber sido más práctica ni más acertada. Pero las empresas han tomado una serie de represalias a fin de hacer molesto el viaje a los que resisten el aumento. De ahí que los abonados de segunda clase del F. C. P. se hayan dirigido a la dirección general de ferrocarriles a objeto de que obligue a la citada empresa a aumentar el número de los coches de segunda, como igualmente a mantenerlos en buenas condiciones de higiene, de acuerdo con lo que establece la ley respectiva.

CONGRESOS FERROVIARIOS

LA ASAMBLEA MIXTA DE AYER

INFORME DEL COMITÉ DE HUELGA

En el local de la calle Rincón 1141 tuvo lugar ayer la reunión conjunta de los delegados de "La Fraternidad" y de la Federación Obrera Ferrocarrilera para escuchar los informes que sobre su actuación en los últimos conflictos darían a conocer los miembros de la comisión mixta de huelga y la C. D. y C. F., respectivamente, de ambas entidades.

Asistían en representación de "La Fraternidad" los obreros ferroviarios San Sebastián, Bazán, Sbrānca, Tato y Cañalis; por la F. O. F., Tonizzo, Banti, Tadei, Albarrán y Fernández; por los empleados telegrafistas, Claros.

Hallábanse presentes, además, la totalidad de los delegados de ambas entidades del riel.

A las 9.35 a. m. el delegado Della Latta, presidente del congreso, declara abierta la sesión y propone que la asamblea designe a otro delegado para que dirija la discusión de la comisión mixta.

Propuestos varios candidatos, entre ellos Della Latta, éste renuncia, y puestos los demás a votación, resulta electo por mayoría el delegado Grassi, de Trenque Lauquen, quien al ocupar su puesto pronuncia breves palabras aconsejando a los delegados y a la numerosa barra que escucharan con la atención y calma debidas. Al mismo tiempo solicita de la asamblea el nombramiento de un secretario. Eligióse para el cargo al delegado José M. Amato.

A continuación, el secretario lee una nota de "La Fraternidad" en la que se establecen las condiciones en que la comisión mixta dará cuenta de su actuación en las últimas huelgas, ya sea haciendo o levantando cargos, sin que los delegados y barra puedan tomar parte alguna en ello sino en el carácter de oyentes. La nota hace presente al final que los delegados de "La Fraternidad" pertenecientes al comité mixto se reservan el derecho de retirarse en caso de ser interrumpidos en forma tal que no puedan continuar hablando.

Con respecto a estas bases de discusión origínase un agitado debate, muy pronto acallado.

Un miembro del comité mixto propone que la discusión empiece por la actuación de ambas entidades en la huelga del Central Argentino.

El ciudadano Bazán dice que le es indiferente el punto sobre el que deben iniciarse las explicaciones, pues lo que desea es que los ferroviarios se ilustren y se llegue por este medio a la unidad del gremio.

Acto seguido, a indicación de un miembro del consejo de la F. O. F., el secretario de la misma, ciudadano Mansilla, da lectura a un extenso informe sobre la segunda huelga de los talleres de Rosario y Pérez, del F. C. C. A., en el que se hace una relación de los hechos ocurridos, formulando, de paso, algunos cargos contra miembros de "La Fraternidad".

En este momento llega una nota a la mesa de la presidencia proponiendo a la asamblea se deje entrar al recinto a un diputado socialista.

Varios delegados gritan y protestan, alegando que es "un político". El delegado Herranz, por Tucumán, dice que por razones de cultura debe permitírsele la entrada. Después de hablar otros delegados en pro y en contra, ciérrase el debate a moción del delegado Herranz. Puesto a votación el permiso de entrada, se aprueba por gran mayoría. Entra a formar parte de la barra el diputado Bunge.

El secretario de "La Fraternidad", ciudadano Baliño, lee un convenio de la acción a desarrollar por las dos organizaciones del riel.

Acto seguido lee el informe pasado a las secciones adheridas a "La Fraternidad", sobre la huelga del Central Argentino, en el que se levantan ciertos cargos contra la asociación, publicados por el periódico "La Organización Obrera", aparte de explicar minuciosamente la parte que tuvo "La Fraternidad" en el desarrollo y solución del mencionado conflicto.

El ciudadano Bazán, ampliando dicho informe, declara que el cargo que se le hace en el informe de la F. O. F. a San Sebastián, de haberse entrevistado secretamente con el ingeniero Iturbe no tiene fundamento alguno, pues no conoce a dicho señor.

Se oyen gritos e interrupciones que parten de la barra y de los delegados.

Mansilla dice que el informe leído es algo atrasado y que en el del consejo federal no se entra en ciertos detalles, por lo cual se veía en la necesidad de replicar. Rosaenz, del consejo federal, apoya a Mansilla.

Baliño manifiesta que el informe que ha leído ha sido enviado como circular explicativa a las secciones de "La Fraternidad" en vista de los cargos gratuitos hechos a la misma por el órgano de la F. O. R. A.

A las 12.20 p. m. se pasa a cuarto intermedio hasta las 2.30.

REUNION DE LA TARDE

Estando presentes todos los delegados de ambas asociaciones, más los miembros de la C. M. y de la C. D. y C. F., respectivamente, se reabre la sesión a las 3.10 p. m. Una barra nutrida hace también acto de presencia.

El presidente lee notas de las sociedades Pintores Unidos y Obreros cerveceros de Temperley. Seguidamente recomienda a los delegados guardar la mayor compostura durante el debate de la comisión mixta.

Sobre los diferentes cargos que aparecen en los informes leídos durante la sesión de la mañana se promueve una larga discusión en que intervienen Bazán, Plaza, Rosaenz, Tonizzo, Fernández, San Sebastián, Molina, Todaro, Solanot, Baliño y Claros.

Todo el debate gira alrededor de una serie de chismes que mantiene en fuerte tensión los ánimos por espacio de algunas horas.

Por último, se pasa a dilucidar el asunto de la huelga general, a cuyo efecto el secretario de la F. O. F., ciudadano Mansilla, lee el siguiente:

Informe de la F. O. F.

Era opinión del consejo federal no constituir comisión mixta con la directiva de La Fraternidad, pero proceder de común acuerdo por los medios que les son propios a las instituciones obreras en sus relaciones cordiales. La unidad del movimiento no podía resentirse por esta circunstancia y en cambio era una garantía para la independencia de ambas representaciones.

Las secciones de Rosario (talleres y tráfico), en procura de un íntimo acercamiento entre los cuerpos directivos, mandaron delegados a esta capital encargados de poner en claro los cargos sobre la pasada huelga del Central Argentino. La Fraternidad de Rosario hizo lo mismo.

El consejo federal explicó a estos delegados cuál era su concepto sobre la C. D. y el porqué, respetando la unidad del gremio, no había formulado los cargos pendientes. Esto demostraba que en atención a encontrarnos en vísperas de un gran movimiento no se procuraba [illegible] a la C. D. Para conformidad de esas secciones y de todas las que deseaban ver juntos a los cuerpos directivos, realizó una reunión el 17 de septiembre. No fué una reunión de descargos, porque se acordó que esto se dejara para otra oportunidad, pero en ella se llegó a la conclusión de que debía constituirse la comisión mixta, integrada por los compañeros de Rosario, quienes debían fiscalizar. El 19, la C. D. y los secretarios de las secciones vecinas confirmaron esta resolución. Después de esta reunión, la comisión mixta, compuesta por cuatro miembros de cada institución y con representación igual por parte de la Asociación Argentina de Telegrafistas, entró de lleno en sus funciones.

Se fijó 36 horas de plazo a las empresas y el 22 por la tarde se entregaron los pliegos de condiciones.

Las empresas hicieron saber al día siguiente que no podían acceder a los petitorios formulados. De hecho quedaba declarada la huelga general en todos los ferrocarriles, con excepción del Meridiano V, que firmó el pliego de condiciones, y de los FF.CC. del estado, a los que aún no había sido presentado.

La palabra de orden del consejo federal llegó a todas partes y se cumplió con ardoroso entusiasmo. No obstante la rapidez de la preparación, de que nuestras secciones son en su mayor parte nuevas, la coherencia de la acción desde el primer momento fué insuperable.

Los compañeros de la C. D. de La Fraternidad se jactan muy a menudo de su experiencia y excelente organización, y sin embargo, por muchos días, una buena parte de sus secciones se lamentaban de no haber recibido la orden para abandonar el trabajo y permanecían a la expectativa, aunque sin correr trenes, por cuanto las empresas se decidieron a clausurar el tráfico, queriendo demostrar que no era por la intensidad de la huelga, sino por sus resoluciones particulares que el movimiento quedaba totalmente paralizado.

El ministro de obras públicas puso desde el primer día de huelga todo su empeño y autoridad para facilitar la solución. Invitados los gerentes a discutir los pliegos con las representaciones de su personal respectivo, sólo se limitaron a proponer el arbitraje. En la sesión del 25, como consta en las actas que hemos remitido a las secciones, los delegados reunidos en congreso resolvieron rechazar el arbitraje.

Uno de los delegados ante la comisión mixta informa que los miembros que representaban a La Fraternidad y Asociación Argentina de Telegrafistas manifestaron al ministro de obras públicas que aceptarían el arbitraje. El delegado por Pico (F. C. O.) denunció un contubernio, que consistía en el hecho de que esas representaciones pidieron al ministro que el árbitro tomara por base las cláusulas que directamente les interesaba a las entidades nombradas, prescindiendo de los intereses generales. Los delegados [illegible] les ratificaron la resolución de rechazar el arbitraje. Los argumentos que se expusieron, irrefutables por su fondo, evidenciaban que el conjunto de delegados interpretaba las aspiraciones del gremio y las defendía con la convicción de que proceder de otro modo era faltar a un compromiso de dignidad.

Desde estos primeros trámites la comisión mixta fué una ficción. Los miembros del consejo federal debieron permanecer por obligada tolerancia. Los procedimientos de los miembros de La Fraternidad y Asociación Argentina de Telegrafistas no coincidían con el buen sentido. Querían prevalecer por el número en todas las cuestiones. Y esta actitud si era mala en lo que respecta a La Fraternidad, era condenable por lo que toca a la Asociación Argentina de Telegrafistas, cuya representación nominal para tratar los asuntos ferroviarios no le daba derecho a la preponderancia que ejercía en el seno de la comisión mixta.

El consejo federal, atento a los informes de sus miembros ante la comisión mixta, resolvió en reunión efectuada el 25, que cuando fuera necesario se desautorizara a la A. A. de T.

El 28, fué la comisión mixta a entrevistarse con el ministro de obras públicas, y dada la forma en que se encaraban los asuntos fué inevitable que nuestro compañero Solanot expresara que mientras la Federación Obrera Ferrocarrilera, que representaba la mayoría de los ferroviarios no aceptara las soluciones propuestas, el conflicto seguiría en pie.

Esta actitud motivó una nota de protesta de la comisión mixta, sin la firma de la representación de la Federación, en la que pedían el reemplazo de Solanot. El consejo federal y el congreso de delegados se solidarizaron con Solanot y lo confirmaron en su puesto, pero este compañero se retiró por considerar que le sería imposible actuar.

—

La huelga seguía, entretanto, su desarrollo vigoroso. Habían caído las primeras víctimas. En Rosario, Pedro Mena fué fusilado en las puertas de los talleres de Rosario dos días antes de iniciarse la huelga general, lo que dió margen a que los compañeros abandonaran el trabajo en voto de protesta.

La muerte de Mena, caído por una descarga de los conscriptos que custodiaban a los crumiros de los tranviarios en huelga, produjo una gran indignación entre los ferroviarios; en Frías (F. C. C. C.), San Francisco (F. C. C. C.) y Mendoza (F. C. P.) las tropas del ejército descargaron sus armas, produciendo muertos y heridos. En Mendoza habían pagado el tributo de sangre niños y mujeres.

—

Los delegados de los FF.CC. del estado, reunidos en Tucumán, entregaron el pliego de condiciones con plazo hasta el 3 de octubre. La administración y el ministro de obras públicas no se abocaron con interés este petitorio en la creencia de que la huelga de los otros ferrocarriles se solucionaría antes de esa fecha y por consiguiente se pondrían en igualdad de condiciones por las mejoras acordadas.

El 2 de octubre, la administración contestó por nota explicando la situación de la empresa y solicitando prórroga del plazo.

El consejo federal se negó a ello e impartió la orden telegráfica para iniciar la huelga. Todo el personal federado respondió sin dilaciones.

La comisión directiva de La Fraternidad no cumplió con su deber; quizá porque era partidaria de aplazar el movimiento no remitió orden a sus secciones sino dos días después de iniciado el paro. A consecuencia de esta falta grave, se produjeron algunos incidentes. El personal de máquinas, en algunas secciones dejó de inmediato el trabajo, pero en otras alegaba no tener instrucciones.

En Tafí Viejo, apenas iniciado el movimiento, los huelguistas fueron acribillados a balazos. De los heridos graves, fallecieron tres compañeros.

—

Las tramitaciones de arreglo se continuaron. En la capital se produjeron entrevistas entre obreros y representantes de las empresas en el ministerio de obras públicas, pero sin resultados; no por la falta de capacidad de los obreros, como se ha dicho maliciosamente en un informe solapado, sino porque los gerentes, en virtud de las idas y venidas y de las propias declaraciones de los representantes de La Fraternidad, se mostraban cada vez más intransigentes por considerarnos débiles para resistir la lucha.

El ministro de obras públicas había pedido que se concretaran todos los pliegos en pocas cláusulas, tomando por base las más fundamentales. Se accedió a este pedido formulándose por parte de las tres organizaciones un pliego de 11 cláusulas que tampoco fué aceptado por las empresas, las que por su parte recordaron una vez más que se sometían al arbitraje.

—

Al proyecto de ley sobre reglamentación del trabajo bajo la presión de la huelga,

la cámara de diputados le dió su sanción. La cámara de senadores no le dió curso y quedó allí encarpetado.

El ministro de obras públicas anunció repetidas veces que por decreto implantaría la reglamentación del trabajo, resolviendo en esa forma las cuestiones de otro orden que no fuera el aumento de los salarios.

El 8 de octubre apareció en los diarios un decreto estableciendo las condiciones de [illegible]

[illegible]

El consejo, al telegrafiar dando cuenta de que los delegados rechazaban los decretos, invitaba a las secciones a proseguir la lucha; y todas contestaban estar dispuestas a persistir hasta triunfar. Nadie de los nuestros se rendía. Haedo y San Martín reconsideraron las resoluciones de volver al trabajo, pero era evidente que la confusión producida por los informes contradictorios daría su pernicioso resultado.

¿Era ésta una declaración o confesión de parte?

¿Qué objeto tenía la comisión mixta a esta altura de los acontecimientos? Habíase producido una separación de hecho. La Fraternidad y Asociación Argentina de Telegrafistas, como dos bloques separados del mismo peñón de la montaña, se llamaban [illegible]

[illegible]

organizadas en el terreno del trabajo para hacer respetar las condiciones y defender el porvenir. Tal como correspondía a la importancia de nuestra organización, se expuso al primer magistrado que daríamos por terminada la huelga sin darnos por satisfechos por las mejoras concedidas, pero queríamos, por lo que correspondía al poder ejecutivo, quedara sin efecto el decreto conminatorio, que afectaba al derecho de huelga y quedaría como precedente para obligar en otra ocasión a que los ferroviarios volvieran al trabajo por una disposición análoga. Recibió la comisión la seguridad de que no se harían efectivas las disposiciones del gobierno obligando a reanudar los servicios, y se convino en que la vuelta al trabajo sería resuelta para el día siguiente.

Regresó la comisión a reunirse con el consejo para darle cuenta de su cometido y en seguida se pasó a informar a los delegados.

Nadie tuvo una palabra de censura para el consejo. Por el contrario, se votó una moción de la sección Buenos Aires Sud, haciéndose solidarios todos, menos Dragado, Pico y Meridiano V, que se abstuvieron. El último porque representaba al ferrocarril que no abandonó el trabajo antes, sino en los últimos días por solidaridad.

El informe de "La Fraternidad"

A continuación, el secretario de "La Fraternidad", ciudadano Américo J. Baliño, da lectura, a su vez, de una circular dirigida a las secciones adheridas, con el objeto de desvirtuar los cargos formulados por la F. O. F.

Dice así:

La comisión directiva, reunida en pleno el 8 de noviembre, ha considerado detenidamente la actual situación del gremio frente a las empresas y al gobierno, y cree de su deber dirigir a nuestros asociados la presente circular para exponerles claramente la situación hablándoles con la verdad y sin rodeos de ninguna naturaleza, a objeto de que todos puedan formarse una opinión exacta sobre el momento por que atravesamos.

La huelga pasada no ha sido el producto de una organización y preparación eficientes, sino el resultado del entusiasmo de todos. Se incurrió en un apresuramiento injustificado, que no fué posible detener en forma alguna. Las secciones del ferrocarril Central Córdoba y de la Compañía General de Ferrocarriles se declararon en huelga, y, forzosamente, para asegurar el triunfo de los compañeros de esos ferrocarriles fué necesario llevar a la huelga a todo el gremio, aun sin haberlo preparado previamente, como queríamos hacerlo.

Con todo eso resultó que la huelga general de ferroviarios se hizo en el momento más oportuno para las empresas y no cuando queríamos nosotros hacerla, en diciembre o enero, cuando el transporte de la cosecha sería más intenso. Se hizo la huelga en mal momento, y por ello fué que, a pesar de su unanimidad y entusiasmo, las empresas pudieron resistir y el mismo gobierno pudo permitir que se produjera el primer caso del mundo de dejar paralizado totalmente el tráfico ferroviario del país durante tantos días.

Ese apresuramiento trajo como consecuencia una deficiencia tan grande en la [illegible]

[illegible]

la comisión directiva. — José San Sebastián, presidente. — A. J. Baliño, secretario-gerente.

Terminada dicha lectura, el delegado de los telegrafistas, ciudadano Claros, dice que en el libro de actas de la comisión mixta figuran constancias que aclararían por completo algunos puntos.

Dijo que después de haber escuchado durante cinco o seis horas todos los cargos vertidos, se había convencido que en el fondo no eran más que disidencias personales cuya ventilación rebajaba la dignidad de los ferroviarios.

Hace después una relación de la forma en que se constituyó el comité mixto de huelga, por encima del cual — dijo — la F. O. F. tenía un congreso permanente de delegados. Terminó opinando que debían leerse las actas de dicha comisión mixta.

Los miembros del consejo de la F. O. F., Fernández y Todaro, dicen que esas actas están tergiversadas, a lo que replica Claros que no hay tal tergiversación.

Muchos delegados y asistentes a la barra prorrumpen en gritos hostiles que degeneran en un tumulto que prosigue durante largo rato.

"LA FRATERNIDAD" SE RETIRA

En vista de ello se levantan de sus asientos los miembros de "La Fraternidad" y se retiran del recinto, acompañados por la mayoría de los delegados seccionales de la misma.

Esto da origen a un nuevo tumulto que casi degenera en pugilato, pues mientras unos protestan y achacan a cobardía la acción de los que se retiran, otros la aplauden.

Aplacados los ánimos, varios delegados, entre ellos algunos de "La Fraternidad" que no siguieron a sus compañeros, pronuncian fogosas arengas abogando por la unidad ferroviaria, que son acogidas en medio de estruendosos aplausos.

Un delegado propone que se celebre una reunión mixta de los delegados de ambos congresos, a objeto de tratar la unidad ferroviaria, excluyendo de la asamblea a los miembros de la C. D. de "La Fraternidad" y miembros del consejo de la F. O. F., a quienes se destituiría de sus cargos.

A las 8.30 p. m. se levanta la sesión, acordándose sesionar nuevamente hoy a las 9 a. m.

RECTIFICACION

A pedido del delegado proponente, dejamos constancia de que la moción de ayer sobre los presos ferroviarios fué aprobada excluyendo la primera parte.

EN "LA FRATERNIDAD"

Anoche, después de ocurridos los sucesos que relatamos más arriba en el salón Concordia, numerosos delegados de "La Fraternidad" se reunieron en la casa social. Después de conversar familiarmente sobre lo sucedido, resolvieron volver a reunirse hoy, a las 8 de la mañana, para adoptar una resolución sobre lo acaecido.

LAS HUELGAS EN LOS FRIGORIFICOS

Firmeza del movimiento

DIVERSAS INFORMACIONES

EN LOS FRIGORIFICOS DE BERISSO

Durante estos días pasados circuló insistentemente la versión de que hoy los frigoríficos tocarían el pito y que el trabajo se reanudaría con el personal que acudiera.

Por distintos conductos trató de averiguarse lo que había de verdad en esto, y los gerentes de ambos establecimientos han contestado que están supeditados a las órdenes de los gerentes de Buenos Aires, y que no han recibido órdenes en ese sentido.

No obstante, los trabajadores en huelga, en previsión de posibles contratiempos, han resuelto mutiplicar su actividad, a fin de impedir que elementos extraños hasta ahora a los frigoríficos vengan a traicionar el movimiento que tan valientemente sostienen.

LA ASAMBLEA DE AYER

A las 4 de la tarde, a pesar del tiempo lluvioso, se realizó en la plaza Italia de La Plata una numerosa y entusiasta asamblea, en la que hablaron los trabajadores Olivetta, Rita, Benvenuto, Marceliano, Bettini y Caratulf.

A las 6 de la tarde los obreros salieron de allí en manifestación hacia el local de la Federación Obrera, calle 48 número 782, donde volvieron a hablar los obreros Bettini, Oliveta y Benvenuto.

Todos los oradores se refirieron a la necesidad que existe de poner todo el esfuerzo posible para proseguir con entusiasmo y tesón la huelga hasta conseguir que los obreros obtengan las justas mejoras reclamadas.

Condenaron también los oradores, en términos enérgicos, la actitud criminal y cobarde de la policía de Avellaneda al fusilar inhumanamente a los obreros de los frigoríficos de esa localidad.

LOS OBREROS DE LA PLAYA

Ayer los obreros de la playa enviaron a la gerencia del frigorífico Swift la siguiente nota:

"Los que abajo subscriben, trabajadores de la playa de novillos del establecimiento que usted dirige y que se hallan actualmente en huelga, tienen a bien comunicarle, para los fines que crea pertinente, de que se ratifican en un todo con el contenido del pliego de condiciones presentado por una comisión facultada para ese objeto por nosotros.

Nos es también grato hacerle presente que la completa unión y la solidaridad que existe actualmente en nuestro gremio resta todo valor a las cartas que en un momento de inexplicable confusión le fueron dirigidas aisladamente por varios compañeros, los que hoy lamentan haber obrado así, en prueba de lo cual firman la presente."

Los obreros referidos resolvieron tomar esta actitud en la asamblea de anteayer, de la que dimos cuenta en nuestro número de ayer.

Firman la nota 170 obreros.

EN LOS FRIGORIFICOS DE AVELLANEDA

Durante el día de ayer no ocurrieron novedades dignas de mención en el desarrollo de la huelga que con tanto entusiasmo vienen sosteniendo los obreros de los frigoríficos "La Blanca" y "La Negra".

Varios caudillos radicales están ocupados en la tarea de reclutar crumiros, destacándose un señor Pesci, de Talleres; Casanova, de Lomas, y un inspector de los tranvías del Puerto que ostenta la chapa número 10.

LA ASAMBLEA DE ANOCHE

Con asistencia de varios millares de trabajadores, anoche realizóse la asamblea de los huelguistas, en el local Fraga 337.

Hablaron los ciudadanos Perla, en nombre del comité de huelga; Carvalho y Marotta, por la F. O. R. A.; Oliveta, en representación de los obreros de Berisso; y, por último, el ciudadano Aristimuño.

Los oradores se refirieron a la marcha del movimiento, el que por su resistencia está destinado a un triunfo seguro.

Al terminar sus discursos, todos los oradores fueron aplaudidos, disolviéndose la asamblea en perfecto orden.

SOLIDARIDAD OBRERA

La Federación Obrera Marítima ha lanzado al gremio el siguiente manifiesto:

"Camaradas: El consejo federal, en conocimiento de los crímenes cometidos por las fuerzas del estado al servicio de los dueños de frigoríficos, ha resuelto protestar por la ferocidad y salvajismo de las fuerzas del ejército contra los trabajadores huelguistas de los frigoríficos, vilmente asesinados en sus casas: hombres, mujeres y niños; nada ha respetado la furia capitalista apoyada incondicionalmente por las fuerzas del ejército, crimen inicuo y salvaje que no tiene precedente en la historia del movimiento obrero.

Ha resuelto asimismo que ningún afiliado efectúe remolques, cargas o descargas en las embarcaciones pertenecientes a los frigoríficos, o que tengan mercaderías para los mismos.

Todos los afiliados deben responder al llamado del consejo federal, boicoteando a los frigoríficos en huelga y activando la propaganda por que ningún trabajador haga operaciones para estas casas, en particular los obreros de la casa Swift, quienes, a pesar de los repetidos avisos, continúan trabajando.

La dignidad del gremio exige que los marítimos ocupen su puesto en la lucha contra la prepotencia capitalista hasta que, humillada y derrotada, conceda lo que nuestros compañeros exigen.

El que vacile, el que en los momentos de prueba rehuya la acción, tendrá que ser un cobarde, indigno de militar en las filas obreras, y su conducta será juzgada como la de un traidor, contra el que la F. O. M. tomará las medidas que las circunstancias exijan.

La solidaridad no se discute, se da: por las víctimas caídas, por los que aun se mantiene firmes en la lucha nuestra actitud no puede ser de espera. La Federación Obrera Marítima entra de lleno en la lucha, y sus afiliados sabrán responder, como siempre lo han hecho, al llamado que se les hace, para conseguir que los obreros de frigoríficos consigan el triunfo, por el que tan valientemente están luchando."

—

El Comité Ejecutivo de la organización socialista obrera israelita "Avangard", en su reunión del jueves 13 ha resuelto protestar contra la actitud del gobierno con los obreros en huelga en los frigoríficos La Negra y La Blanca, de Avellaneda, y Swift y Armour, de Berisso, así como por los hechos cometidos contra los ciudadanos libres de esta última localidad.

—

El Centro Socialista de Caballito Norte, en asamblea efectuada el 13 del corriente, exteriorizó su enérgica protesta por la masacre de obreros y pueblo de Berisso y Avellaneda, perpetrada por fuerzas de marinería y policía.

A la vez aplaude el ejemplar movimiento de verdadera redención proletaria, manifestando su homenaje a las víctimas inocentes habidas, a la inquebrantable unión obrera y a la simpatía entre huelguistas y pueblo.

Ultima hora

MADRID, 17 — En la Casa del Pueblo se realizó un mitin pro amnistía. Fueron atacados en los discursos los conservadores y el señor La Cierva.

Por la tarde se realizó una manifestación con coches que llevaban en las ventanillas banderas con la inscripción de amnistía. La policía secuestró esas banderas y efectuó algunas detenciones.

—

MADRID, 17 — Informan de Alcalá Zamora que ha sido confirmado que los ministro recabaron la mayor libertad durante las elecciones.

El señor La Cierva llamó a los vocales de las juntas militares de Barcelona para conferenciar con ellos.

—

MADRID, 17 — Ha llegado el ex presidente portugués, señor Bernardino Machado.

—

MADRID, 17 — Ha sido comentada la visita del señor La Cierva a S. M. el rey Alfonso para exponerle su discurso de Valladolid.

EL TERROR EN RUSIA

PETROGRAD, 16 — El ministro de relaciones exteriores Trotzky anuncia que el gobierno maximalista juzga necesario tener relaciones no sólo con los gobiernos sino con los partidos socialistas revolucionarios.

El soviet de Petrograd pidió que sea expedido un decreto excluyendo de la asamblea constituyente al partido de los cadetes, como enemigo del pueblo.

—

PETROGRAD, 16 — El comité ejecutivo de los soviets, por 150 votos [illegible] declarar [illegible] del pueblo.

El señor Trotzky declaró que el terror está ahora apaciguado, pero que dentro de pronto será la guillotina destinada a nuestros enemigos.

Por 360 votos contra 321 el congreso de campesinos censuró la dispersión [illegible]

INFORMACION TELEGRAFICA

LA GUERRA EUROPEA

En Francia y Bélgica

LOS COMUNICADOS OFICIALES

PARIS, 16 — El parte oficial de la noche anuncia: "Hubo lucha de artillería, que fué intermitente, en la mayoría del frente y bastante violenta en la región norte del bosque de Caurieres. Un golpe de mano enemigo efectuado durante la noche pasada contra nuestras trincheras al sur de Saint Quentin fracasó completamente".

LONDRES, 16 — El parte oficial de la noche anuncia: "Un ataque enemigo contra uno de nuestros puestos, situado al oeste de Villers Guislain fué rechazado por nuestros fuegos.

Un ataque enemigo con granadas al norte de La Vacquerie fué igualmente rechazado después de una viva lucha. Nuestra posición ha sido levemente mejorada al oeste de Avión.

Un golpe de mano enemigo al sur de Armentiéres fué completamente rechazado.

La artillería adversaria estuvo muy activa en varios puntos al sur del Scarpe y más activa al sur de Langemarck".

PARIS, 16 — El parte oficial de la tarde anuncia:

"Rechazamos un golpe de mano enemigo al norte de Chemin des Dames.

En la Champaña una tentativa de ataque emprendida por el adversario ayer contra nuestras posiciones situadas al oeste de Cornillet fracasó bajo nuestros fuegos.

Hubo acciones de artillería bastante vivas en la margen derecha del río Mosa, especialmente en el sector de Chambrettes.

Nuestra aviación de caza se mostró activa durante el día de ayer. Cinco aviones enemigos fueron derribados; se confirma que otros tres aparatos enemigos se aplastaron contra el suelo en el curso de combates aéreos librados el 13 y 14 del corriente".

LONDRES, 16 — El parte oficial de la tarde anuncia: "En el curso de un reconocimiento efectuado por nuestras patrullas durante la noche al sur de Cambrai tomamos algunos prisioneros y una ametralladora.

En el frente italiano

LA LUCHA ENTRE EL BRENTA Y EL PIAVE

ROMA, 16 — La agencia Stefani dió a la publicidad la siguiente nota con respecto a las últimas operaciones libradas en el frente:

"Ayer, cuarto día de la batalla entre el Brenta y el Piave, los lugares de la acción enemiga fueron aún los sectores de Col Caprile, Col Beretta y la saliente de Monte Solarolo.

Entre esas dos acciones ofensivas de los austroalemanes desarrollamos una acción contraofensiva de alivio en la región de Monte Pertica.

En Col Caprile y Col Beretta, el enemigo consiguió avanzar algo su línea de ocupación, no sólo por la superioridad de sus masas de infantería, sino también por la concentración de fuego que le estaba permitida en esa zona por el emplazamiento de sus baterías. La lucha comenzó hacia las 6.30 a. m. por una furiosa preparación de artillería.

Con esta preparación de artillería, que duró hasta las 11 de la mañana, fuertes masas de infantería austriacas atacaban en toda la zona comprendida entre Col Caprile y Pertica. Nuestra primera línea estaba revolucionada, pero a pesar de esto, los defensores resistían el choque de los refuerzos enemigos y rechazaban vigorosamente sus olas de asalto.

Donde la lucha era pareja, hombre contra hombre, la decisiva nos perteneció. Pero una nueva y furiosa concentración de fuego permitía al enemigo volver al asalto y llegar a Col Caprile y pasar nuestra línea, que fué en seguida replegada algo hacia atrás.

El enemigo no podía continuar su presión a causa de las pérdidas que le fueron infligidas por nuestro fuego y a causa del cansancio de sus tropas. Mientras tanto, la noche llegaba.

Más a Oriente, hacia Pertica, mientras que el enemigo se preparaba al ataque final contra Col Caprile y Col Berretta, por nuestro lado se desarrollaba la acción de que ya se ha hablado.

Dos veces nuestros destacamentos conseguían hacer irrupción sobre la cumbre de Pertica causando el alerta del enemigo, obligándolo a arrojar muy grandes fuerzas al contraataque y a concentrar reservas en la zona, disminuyendo en esta forma la presión contra Col Caprile y Col Beretta.

La preparación de nuevos ataques enemigos contra la saliente de Solarolo fué caracterizada, además de la habitual formidable preparación de artillería, por una intensa acción aérea. Antes de que la infantería austrogermánica partiese al ataque, una nube de aeroplanos llegó sobre nuestras líneas para ametrallar las tropas. Ni aun esta incursión aérea pudo sacudir la solidez de nuestras defensas. El primer asalto que se desarrollaba hacia las 12.30 de la tarde en el sector nordeste de la saliente entre Solarolo y Monte Vuldarva era rechazado en Col dell'Orso. Con fuerzas más numerosas y con mayor violencia, el ataque se repetía hacia las 4 de la tarde, pero fracasaba también bajo las ráfagas de nuestro fuego y a causa de nuestros contraataques. Las pérdidas del enemigo fueron muy pesadas. El terreno delante de nuestras líneas está cubierto de cadáveres. Nuestras tropas repitieron la hermosa prueba dada el 13 del corriente en esa misma zona por destacamentos de las brigadas Ravenna, Umbria y Campania, por el 3er. grupo de alpinos, y particularmente por el 2o. batallón del regimiento 38o. de infantería, y por el batallón alpino Monte Pavione, que por un audaz contraataque sin igual reconquistaba bajo una granizada de proyectiles y en un orden perfecto la línea temporariamente perdida.

Una bravura no inferior demostraba ese mismo día un pequeño grupo del batallón alpino Valmaira que se sacrificó consiguiendo detener al enemigo al fondo de Vul Calcino".

COMUNICADO OFICIAL ITALIANO

ROMA, 16 — El parte oficial del supremo comando anuncia:

"Entre el Brenta y el Piave, la intensidad de la lucha que disminuyera la noche del 14, no aumentó durante el día de ayer. Sólo hacia las 3 de la tarde, en la región de Co Berreta, la infantería enemiga intentó avanzar hacia nuestra línea; pero fué prontamente rechazada por un contraataque.

Las acciones de artillería se mantuvieron en general con el carácter de tiros de tanteo.

Nuestras baterías en varias ocasiones dispararon bajo el tiro de atajo sobre las posiciones evacuadas el día anterior en Col Caprile.

En el valle Giudicaria, en el curso de la noche del 15 al 16, rechazamos destacamentos enemigos que después de una larga preparación de artillería intentaban rodear uno de nuestros puestos de observación Menico.

En el delta del Piave, un pelotón de asalto, sólidamente apoyado, destruyó un puente tendido por el enemigo, y varias patrullas de marineros tomaron por asalto algunas casas ocupadas por el adversario, haciendo algunos prisioneros.

En el resto del frente la actividad del combate se mantuvo en sus límites habituales.

En el curso de la noche del 14 al 15, movimientos de tropas a retaguardia de las líneas enemigas entre el Piave y Livenza fueron batidos por nuestras aeronaves.

Un avión adversario, alcanzado por los tiros de un aviador inglés, se precipitó cerca de Ormelle."

La guerra en el mar

CONTRA EL PELIGRO DE LOS SUBMARINOS

PARIS, 16 — El subsecretario de estado de bloqueo, en una entrevista, declaró que diariamente el trabajo para la defensa de los puertos y costas se perfecciona por medios que son llevados al máximo.

Varios proyectos para combatir a los submarinos han sido igualmente realizados.

La unidad de acción marítima es de una importancia considerable a ese respecto, puesto que permitirá una mejor utilización táctica de todo el material de los aliados, así como el refuerzo de la acción ofensiva.

La reconstitución del tonelaje será igualmente objeto de sus preocupaciones. El instrumento está forjado, basta utilizarlo.

Confirmó que la destrucción de tonelaje por la guerra submarina actualmente decrece en una forma seria y hay que remontarse al mes de septiembre de 1916 para hallar cifras tan bajas.

Por otra parte, el número de submarinos destruídos aumenta, y espera que las destrucciones igualarán en poco tiempo al desarrollo intensivo de los medios de destrucción enemigos.

La guerra submarina no está aún conjurada, pero cree que con la multiplicación de los esfuerzos se llegará a ello.

Otras noticias de la guerra

SUBSCRIPCION EN FAVOR DE LOS POLACOS EN ALSACIA

PARIS, 16 — El comité formado en la Alsacia libertada en el mes de mayo pasado para recoger subscripciones destinadas a socorrer a los polacos libertados recibió más de 50.000 francos. La espontaneidad a este llamamiento, en el que no participó la administración, el número de subscriptores, más aun que la suma recogida en esa región, ella misma castigada por la guerra, dan a ese gesto generoso el valor de una manifestación de solidaridad patriótica que prueban cuán cerca del corazón de los franceses laten los corazones de los alsacianos.

DECLARACIONES DE VON TIRPITZ

LONDRES, 16 — Anuncian de Amsterdam que al hablar en Hamburgo el viernes pasado en una reunión del partido de la patria el ex ministro de marina, almirante von Tirpitz, declaró que hasta ahora Inglaterra más ganó que perdió por la guerra, y que por ese motivo no puede ser cuestión para Alemania de un stato quo o de una paz basada en renuncias.

CUBA Y AUSTRIA

LA HABANA, 16 — El gobierno arrestó al señor Michaelsen, cónsul de Alemania y Austria Hungría en Santiago.

LAS OPERACIONES EN PALESTINA

LONDRES, 16 — Un boletín oficial del general Allenby sobre las operaciones en Palestina anuncia que el 15 del actual avanzó la sección izquierda de su centro al nordeste de Ludd, sobre un frente de ocho kilómetros hasta una profundidad máxima de 2 kilómetros y medio sin haber mucha oposición. Kibbiah, Khor, Ibanneh, Khor el Bornat y el desfiladero denominado El Tires fueron ocupados.

Nuestros aviones arrojaron 56 bombas sobre los hangares de los buques a motor y sobre las tropas en marcha en la desembocadura del Jordán, alcanzando sus objetivos 24 veces.

LOS DIPUTADOS CAILLAUX Y LOUSTALOT

PARIS, 16 — La comisión de enjuiciamiento aprobó, por nueve votos contra dos abstenciones, el levantamiento de la inmunidad parlamentaria de los diputados Caillaux y Loustalot.

CELEBRACION DE LA TOMA DE JERUSALEN

ROMA, 16 — Con el fin de celebrar la toma de Jerusalén, a iniciativa del rector de la universidad, un cortejo imponente comprendiendo todas las escuelas de Roma, con banderas y bandas de música que ejecutaban himnos patrióticos, formó en la plaza Venecia al Janicyle a depositar una corona de laureles sobre la encina idolatrada por Torcuato Tasso, poeta de Jerusalén libertado.

Cerca de la encina esperaban el cortejo el ministro de instrucción pública, señor Beremni, el subsecretario Gallenga, el alcalde de Roma, príncipe Coloma, las autoridades y el diputado francés M. Abel Ferry.

El asesor comm. Di Benedetto y el ministro Berenini pronunciaron discursos elocuentes, poniendo de relieve la alta significación de la toma de Jerusalén por las potencias de la entente que combaten en la nueva cruzada por el triunfo del derecho y de la justicia.

Ambos oradores fueron muy aplaudidos.

En representación de la municipalidad, el príncipe Coloma depositó, para celebrar la toma de Jerusalén, una corona sobre la estatua de Marco Antonio, vencedor en Lepanto, que se halla en el capitolio.

En la iglesia de Santa Cruz de Jerusalén de esta capital fué celebrada una solemne función de agradecimiento.

A iniciativa del cardenal vicario, y en presencia de una gran muchedumbre de fieles, desde las 11.30 de la mañana hasta medio día, la gran campana del capitolio y las campanas de todas las iglesias repicaron como en día de fiesta.

DEPARTAMENTO DE SUBMARINOS

AMSTERDAM, 16 — Telegrafían de Berlín que fué decretada la formación durante la guerra de una nueva sección del ministerio de marina que se denominará departamento de submarinos.

LOS MINISTROS PORTUGUESES

PARIS, 16 — Los diarios de esta capital anuncian que el ministro de Portugal en esta capital y todos los ministros portugueses en el extranjero han sido desterrados por el nuevo gobierno.

La guerra en el aire

VARIAS ACCIONES AEREAS

LONDRES, 16 — Un parte oficial sobre la aviación anuncia: "Las trincheras enemigas fueron ametralladas durante el día y numerosos objetivos bombardeados, comprendiendo una batería de largo alcance al sudoeste de Lille. Tres máquinas enemigas fueron derribadas y otras dos obligadas a aterrizar sin gobierno en el curso de combates aéreos.

Ninguna de las nuestras falta".

[illegible] la asamblea constituyente y hace [illegible] llamado al país, al ejército y a la [illegible] para defender la asamblea cons[illegible]

[illegible] ARMISTICIO MAXIMALISTAALEMAN

[illegible]ERLIN, 16 — Se anuncia oficial[illegible] que ha sido firmado hoy el ar[illegible] entre los maximalistas y las [illegible]cias teutonas.

[illegible] de la revolución de Portugal

EL EX PRESIDENTE MACHADO

[illegible]SBOA, 16 — El ex presidente de la [illegible], señor Bernardino Machado, [illegible] con destino a un país extranjero.

LA SITUACION EN RUSIA

LA NEGOCIACION DEL ARMISTICIO

LONDRES, 16 — Un radiotelegrama recibido de Rusia anuncia la siguiente orden del día firmada por el comandante en jefe del ejército ruso, alférez Krylenko, dirigida a los comandantes y comisarios militares de todos los frentes: "Como consecuencia del armisticio que entrará en vigor a las 2 de la mañana del día 17 del actual, propongo cesar todas las operaciones militares hasta que se haya recibido el texto completo del armisticio."

PETROGRAD, 16 — El sábado, el ministro de relaciones exteriores, señor Trotzky, declaró en una reunión del soviet que el armisticio terminando las operaciones en el frente ruso será firmado hoy o mañana.

Agregó que las negociaciones para hacer la paz comenzarán en seguida que el armisticio esté firmado.

PETROGRAD, 16 — La agencia oficiosa bolsheviki anuncia que Rusia y Alemania llegaron a un acuerdo respecto a las condiciones del armisticio.

PEDIDO DE LOS MAXIMALISTAS

AMSTERDAM, 16 — Los maximalistas rusos pidieron al diario "La Tribuna", órgano de los socialistas revolucionarios holandeses, informara telegráficamente a los revolucionarios rusos con respecto a los movimientos que se efectúen en favor de la paz entre los proletarios y la burguesía de Europa y América, así como de los acontecimientos y la política de los países de las potencias centrales y la "entente". "La Tribuna" aceptó la misión que le fué confiada.

SEPARACION DE LA IGLESIA DEL ESTADO

PETROGRAD, 16 — Los comisarios del pueblo decretarán próximamente la separación de la iglesia del estado, así como la confiscación de todos los bienes pertenecientes a la iglesia y monasterios.

Los arzobispos, obispos y archimandritas deberán entregar al tesoro todo el oro, plata y piedras preciosas engarzadas en las mitras, cruces, etc.

Todos los privilegios del clero quedan abolidos, y según ese decreto, todo el clero estaría obligado a servir en las secciones de los no combatientes.

EL EX ZAR Y SU FAMILIA

LONDRES, 16 — Informan de Petrograd que mientras circulaba el rumor de la fuga del ex zar Nicolás, un mitin de militares votaba una resolución para el traslado del zar y su familia a Kronstadt o a la prisión de San Pedro y San Pablo, para vigilarlo rigurosamente.

CLASIFICACION DE PARTIDOS

PETROGRAD, 16 — El diario "Isviestia", órgano del soviet, pide se clasifiquen a los maximalistas, a los socialistas y a los socialistas revolucionarios como partidos de la izquierda.

LOS COSACOS DE PETROGRAD

PETROGRAD, 16 — Los cosacos de esta capital ofrecieron enviar destacamentos contra el general Kaledin.

PETROGRAD, 16 — Los delegados rusos al comité del armisticio, que se reunirá en Brest Litorsk, avisaron a las autoridades bolsheviki que llegaron a un acuerdo con los alemanes el viernes, con respecto al traslado de tropas, en la forma siguiente:

Ambas partes, al firmar el acuerdo, se comprometen, hasta el 30 de diciembre de 1917, a no efectuar traslados militares sobre la frontera del Báltico hasta el mar Negro, excepto los que hubieran ya comenzado hasta el momento de la firma de ese acuerdo.

LOS MAXIMALISTAS EN MANCHURIA

PEKIN, 16 — Los bolsheviki tomaron posesión del ferrocarril del este chino y la administración del norte de Manchuria. El comandante ruso de Harbin, que fué obligado por los bolsheviki a mantener el orden, informó a los cónsules que declina la responsabilidad en la conducción de estos asuntos.

Cuatro batallones chinos ayudaron a los bolsheviki a mantener el orden en Pekín.

La situación en el norte de Manchuria es precaria.

LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE

PETROGRAD, 16 — Después de la expulsión de los miembros de la asamblea constituyente del palacio Tauride efectuada por los marinos, las tentativas de reunión fueron abandonadas.

La guardia roja dispersó los mítines que se formaban en defensa de la asamblea constituyente, arrestando unas cuarenta personas.

En el congreso de campesinos se produjo un gran desorden seguido de colisiones entre los defensores de la asamblea y los que se oponían a que ella se realizara.

Hubo destrucciones de negocios de vinos continuadas por orgías y disparos de armas de fuego.

España

VISITA DE MEDICOS FRANCESES

BARCELONA, 16 — Llegó a esta capital una comisión de médicos franceses para devolver la visita que le hicieron los médicos catalanes.

Durante su estada darán algunas conferencias.

EL EX MINISTRO DATO

MADRID, 16 — Se ha desmentido que el ex jefe del gabinete, Eduardo Dato, haya enviado una carta al rey don Alfonso con respecto a la disolución de las cortes, ni que tampoco haya hablado al respecto con el ministro de la guerra, señor La Cierva.

CONFERENCIA SOBRE LAS JUNTAS DE DEFENSA

MADRID, 16 — El señor Bergamín el martes próximo disertará en el Ateneo sobre las juntas de defensa y comentará el discurso pronunciado por el ministro de la guerra señor La Cierva.

CONFERENCIA DIPLOMATICA

MADRID, 16 — El jefe del gabinete, señor García Prieto, celebró una extensa conferencia con el embajador de Francia, Mr. Thierry.

SEPELIO DE AZCARATE

MADRID, 16 — El entierro de don Gumersindo de Azcárate dió lugar a una gran manifestación de duelo. Asistieron al sepelio todo el gobierno, los presidentes de ambas cámaras, el señor Bernardino Machado, los señores Maura, Dato, Romanones, Ciudad Aurioles, Carracido, Melquíades Alvarez, Castrovido, Pablo Iglesias y muchos otros; los embajadores de Inglaterra, Argentina, Portugal; comisiones de las universidades, academias, de ambas cámaras, Ateneo, institución libre de enseñanza y de la Casa del Pueblo.

El señor Besteiro envió un telegrama de pésame a la familia.

El ejército y las huelgas

Los que trasponemos el Atlántico, hartos de sufrir las tiranías e injusticias de un régimen monárquico, ávidos de vivir una época de libertad, posamos nuestro pensamiento en la República Argentina, y creyendo encontrar en ella un mejor estar más en armonía con nuestros ideales progresivos, sufrimos un gran dolor al observar cómo dentro de un régimen federalista de república se ponen en práctica procedimientos de oligarquía tan odiosos como los usados por los liberticidas rusos o españoles cuando se producen conflictos entre el trabajo y el capital.

Existiendo de derecho el proclamar la huelga como único medio para conseguir aquellas mejoras precisas en el hogar obrero a su mejor desenvolvimiento y acallar así en parte las clamorosas necesidades nunca bastante satisfechas, de hecho es una ficción más ese derecho escrito, cuando aquellos que por razón de su cargo están obligados a su fiel cumplimiento, y en vez de hacerlo así lo vulneran para beneficiar los intereses de la clase capitalista, de quien son legítimos representantes en muchos de los casos, cuando no accionistas o consejeros de las grandes industrias.

Hace aún pocos días, y en los finales de la huelga ferroviaria, el poder público hizo que las fuerzas del ejército intervinieran en ella, sembrando de sangre trabajadora aquellos centros donde la agitación obrera era más intensa.

Ahora, nuevamente, en la huelga de los obreros de los frigoríficos de Berisso y Avellaneda, la fuerza del ejército ha inmolado en aras del apetito capitalista unos camaradas más, que sólo ejercitaban un derecho: el de no trabajar, el de holgar hasta tanto no consigan aquellas mejoras a que se creen con indiscutible derecho.

La función del poder público no es la de asesinar, con uno de los instrumentos puestos en sus manos para la única defensa del honor nacional o la integridad del territorio, a indefensos trabajadores que piden mejorar su condición moral y material para beneficiar así a sus compañeras y a sus hijos.

Un instrumento tan peligroso no puede ni debe estar a merced de la vesania o la impulsión de los que tan mal concepto tienen de su cargo de gobernantes.

Si su locura, en su bastardo interés de proteger la mal llamada libertad de trabajo, les conduce a cometer tamaños desafueros sólo en defensa de los intereses burgueses, no podrá extrañarles que los más y los mejores, aquellos que inconscientes creyeron en la buena fe de los que tan mal saben usar del arte de gobernar, reaccionen, y aconsejados por la triste realidad padecida en su propia carne, se preparen como puedan y como quieran, saliéndose para ello de la legalidad, y aprendiendo de los mismos que los ametrallan a mansalva, sepan en otros movimientos conducirse de modo diferente a como hasta aquí lo han venido haciendo.

Gran dolor nos producen los asesinatos ¡legales! de nuestros camaradas; pero, pasada la penosa impresión del momento, nuestro ánimo se enerva nuevamente y con más energías que antes comenzamos a laborar para hacer desaparecer tamañas injusticias y llegar a la consecución de nuestros ideales de fraternidad en una sociedad más humana, desterrando de ella para siempre al maldito Caín bíblico.

Cobardía es el atacar a indefensos trabajadores en huelga, pero brava hazaña, digna de esculpirse en mármoles, la de apalear a infelices mujeres, a esas santas mártires del hogar proletario, en quienes tenemos los trabajadores todos nuestros cariños y nuestras delicadezas.

Tal vileza sólo pueden realizarla aquellos que no han pensado ni un solo momento en que tuvieron madre.

De hacerlo, no hubieran maltratado a esas pobres compañeras nuestras, víctimas doblemente de las injusticias y sinsabores del régimen capitalista, y merecedoras de una vida más humana que la que como carga pesada sobrellevan en su mísera existencia.

Pero ¿qué saben la clase burguesa ni sus sayones del inmenso dolor sufrido constantemente por la mujer proletaria?

Esta conoce la horrible odisea de llegar un día de la semana, de la quincena o del mes, en que por haberse terminado el mísero jornal aportado por su compañero, producto las más de las veces de un trabajo aniquilante y brutal, ha de ir a la tienda de comestibles a sufrir el sonrojo de exponer sus cuitas a un hombre egoísta, metalizado y que, ayuno de exquisiteces de alma, la recibe mal, si no la injuria, para que al crédito le facilite lo indispensable para hacer el condumio y que no falte hasta el próximo percibo de haberes lo necesario en su hogar.

Ella sólo es la que sabe del triste momento en que ve a sus hijitos, a los pedazos de su alma, mal vestidos y peor calzados, mientras observa que los de la mujer de su patrono, bien alimentados, alegres y satisfechos de la vida

Comité pro reglamentación del trabajo

1056 - ESTADOS UNIDOS - 1056

Consultorio jurídico gratuito atendido por el doctor Joaquín Apolinario. Los lunes, de 8 a 10 p. m.

Secretaría: abierta todos los días, de 8 a 10 p. m. Recibe toda clase de denuncias de infracciones a las leyes obreras.

deambulan, ajenos de lo que pasan aquellos a quienes deben su bienestar.

Todos debemos pensar en cuál no será su dolor cuando en una huelga, en un movimiento para conseguir un mejor pasar en su hogar proletario, sus camaradas le traen la triste nueva de que su compañero, aquel que compartió con ella las alegrías y penalidades del vivir, ha caído inmolado por sus propios hermanos, por hijos de proletarios, por aquellos que el día anterior dejaron la máquina, el taller o la fábrica para engrosar las filas del ejército, y que al día siguiente han de regresar al mismo sitio, pero no como antes, con la frente alta, el busto erguido, sino con el estigma maldito de asesino. Peor, con el de fratricida.

A las mujeres proletarias principalmente, a las madres de nuestros hijos, es a las que interesa en primer término la terminación de este estado de cosas. Ellas son las que deben inculcar en sus hijos la idea de que cuando lleguen a la edad del servicio de las armas no se presten a ser los asesinos de sus propios padres, de sus hermanos, desobedeciendo si es preciso las órdenes de sus superiores antes que pasar por tan vil papel de fratricidas o parricidas.

Y al poder público conviene no entrometer en los conflictos entre capital y trabajo al ejército, pues de persistir en su locura, los trabajadores, en uso del legítimo derecho a la vida, cuando produzcan una huelga pensarán más en adquirir armas con que defender su vida, que en ejercitar un derecho, siempre respetuosos con él, ya que tan mal lo definen y ponen en práctica los que por razón de su cargo no deben abusar de la razón de la fuerza para imponer la del lado de la injusticia.

José VILLENA.

Las huelgas

LAVADEROS DE SOULAS E HIJOS

La huelga que sostienen los obreros de los lavaderos de Soulas e hijos continúa en el mismo pie de firmeza y solidaridad. Durante el día de ayer no se ha registrado ningún hecho digno de mención.

OBREROS TAQUEROS

Esta sociedad hace un llamado a los obreros del gremio en huelga a fin de que la resistencia corone el triunfo de la lucha en que están empeñados.

LA PLATA

LA HUELGA DE LOS OBREROS ELECTRICISTAS

Sigue como en el primer día la huelga que sostienen los obreros de las usinas de electricidad de La Plata.

Los obreros mantienen enérgicamente la lucha, y vencen los innumerables obstáculos que les opone la gerencia de la usina, eficazmente auxiliada por los poderes públicos.

El secretario de la intervención encargado del ministerio de gobierno, que tan insistentemente había anunciado a la comisión de los obreros que la huelga la arreglaría él, se tiró una plancha monumental. La contestación que de la empresa llevó a los obreros como resultado de sus gestiones es que la gerencia manifestaba que el personal que el día 3 del corriente se había plegado a la huelga quedaba de hecho cesante y que se presentara a cobrar hoy, comprometiéndose a readmitir a la mayoría del personal.

Los obreros supieron demostrar a la gerencia que no están en el mundo de la luna, enviándole la siguiente nota:

"En contestación a su circular fecha 15 del mes corriente, la asamblea acordó notificarle, por unanimidad, que estamos resueltos firmemente a no concurrir al trabajo hasta no estar firmado el pliego de condiciones íntegro, exceptuando el artículo primero por haber renunciado el interesado.

También le comunicamos que desde el día 15 en adelante los días correrán por cuenta de la compañía, por ser ésta la culpable de la continuación de la huelga".

MOVIMIENTO OBRERO

FEDERACION O. FERROCARRILERA

Sección Temperley — Esta sección invita a sus socios a que concurran a la asamblea que desde hoy, a las 8 p. m., se realiza con carácter permanente.

Orden del día: Congreso ferroviario.

ESTUCHEROS

Mañana 18, en segunda convocatoria, realizará asamblea en el local Independencia 2169, para tratar la siguiente orden del día: Correspondencia, nombramiento de cuatro miembros de comisión, asuntos varios.

CONSTRUCTORES DE CARRUAJES

Esta noche, a las 8, celebrará asamblea en segunda convocatoria, en su local, Méjico 2070, para tratar la siguiente orden del día: acta, balance, correspondencia, informe del delegado a la F. O. R. A., informe general de secretaría, renovación de la comisión administrativa, asunto aniversario y varios.

CARPINTEROS DE RIBERA

Mañana, a las 8 p. m., en su local Zárate 466, celebrará asamblea extraordinaria. Orden del día: acta, correspondencia, acontecimientos del día, asuntos varios.

UNION CHAUFFEURS

Abuso de un comisario de órdenes

El secretario general de esta sociedad, en una nota que nos dirige, nos comunica que uno de sus socios, mientras estaba en el desempeño de su trabajo, fué víctima de un abuso de autoridad por un pasajero que resultó ser un comisario de órdenes. En vista de esto, el sindicato designó una comisión para que se apersonara al jefe de policía a objeto de informarlo de lo sucedido, pero a pesar de perder tres tardes en el departamento no fué posible entrevistarlo.

La nota termina manifestando que a seguir en este tren de abusos no es difícil que el sindicato se vea en la necesidad de realizar otro paro en señal de protesta contra los desmanes de las autoridades.

NOTICIAS VARIAS

Fundación de una sociedad cultural — Se ha fundado una sociedad denominada Sociedad cultural de la Carballeira, siendo su único objeto fundar y sostener una escuela en la parroquia de San José de la Carballeira (España).

La sociedad tiene su sede en Santiago del Estero 1348.

Instrucción pública y popular

Biblioteca "Esteban Echeverría" — Terrada 1046 — En el local de esta biblioteca está a disposición de los adherentes el nuevo proyecto de estatutos que ha de ser tratado en una asamblea próxima.

Asimismo continúa abierta la inscripción para los cursos elementales de 1o., 2o. y 3er. grados que durarán hasta fines de febrero próximo. Estos cursos, como también el de taquigrafía, comenzarán el 20 de este mes, siendo ellos absolutamente gratis.

Liga de educación racionalista — Hoy lunes 17, a las 8.30 p. m., se realizará en el local social, Belgrano 2552, una conferencia a cargo del señor Natal De Barbieri, quien disertará sobre el tema "Las vicisitudes del suelo italiano".

Provincia de Buenos Aires

INFORMACIONES DIVERSAS

SAN NICOLAS

Actividad clerical — El domingo 9 dió su última conferencia uno de los tres misioneros que vinieron a esta ciudad procedentes de Rosario con el fin de agitar un poco el espíritu decaído de los pocos feligreses que van quedando.

Lo mismo que las compañías teatrales de género libre, el clero de ésta dividió las conferencias: para señoritas, para señoras y "para hombres solos".

El sugerente aviso de "hombres solos" hizo acudir a un regular número de personas la primera noche, cosa que no se repitió en las sucesivas conferencias.

Decepción dolorosa sufrió el conferenciante cuando, después de terminar su disertación, quiso hacer rezar a los presentes, pues se quedó con un grupito de 7 u 8 santurrones. Las conferencias a base de torpes argumentaciones tendían a querer ridiculizar a la "falsa ciencia" y a apostrofar al "funesto internacionalismo". La última conferencia fué especialmente para estudiantes, para quienes se tocó desde el púlpito la fibra patriotera; mas los pocos que fueron, cansados de oír la misma cantilena, se retiraron mientras hablaba el "ministro de Dios".

Kermese — Las damas "protectoras de la orfandad" han organizado la kermese que se lleva a cabo en estos días en el jardín del Club de Regatas, perjudicando a cuantas personas se dejan arrastrar por la seductora ruleta y por "la chica y la grande", procedimientos todos especiales para desplumar a los ingenuos.

Regatas — El domingo 9 por la tarde se llevaron a cabo las regatas, cuyo último y más interesante número fué la carrera de las tres "tripulaciones de 8", San Nicolás, "Marina" del Tigre y Rosario, presenciándola un público de más de 2000 personas, resultando en el primer puesto la tripulación del Tigre, en el segundo San Nicolás, y en el tercero Rosario.

Por la noche se obsequió con un banquete, en el club, a todos los remeros.

Velada — El viernes 14 se llevó a cabo, en el teatro municipal, la velada de "Bachilleres y maestras". El espacioso local estaba ocupado hasta en los pasillos, pues no había quedado una sola entrada con asiento.

Abrió el acto el joven Santiago A. Cúneo, quien, en un conciso discurso, puso en evidencia los prejuicios y dogmatismos con que deben luchar las nuevas maestras.

Siguió la representación de la obra "Amalia", la cual estuvo muy bien interpretada en todas sus partes. Un cuadro vivo que se puso en escena mereció una larga ovación, obteniéndose un bis, que fué acogido con otra.

Es de advertir que el cura párroco local usó todas las llaves de su astucia para cerrar las puertas de este triunfo, pues en uno de los cuadros de la obra se pone de manifiesto de lo que es capaz un cura cuando los celos prenden en él sus raíces.

Gira artística — Se encuentra en esta ciudad el celebrado bufo nacional Parravicini, quien trabajará el sábado 15 y domingo 16, por la noche, en nuestro coliseo. Parravicini ha venido por el Paraná en su yate "Panete", y continuará viaje para el norte.

Conferencia — También se encuentra en ésta el conferencista argentino Zelza Reilly con el propósito de dar una conferencia en el mismo teatro, en alguna de las noches de la semana entrante, versando sobre la guerra.

PUAN

Conferencia — Tuvo lugar la anunciada conferencia del ciudadano José P. Baliño. Abrió el acto el afiliado Civitate, ante una concurrencia de 300 personas.

Empezó el orador haciendo una reseña histórica de la asamblea constituyente del 53 y la evolución operada hasta la fecha. Recordó al gran estadista Alberdi, quien desde el vecino país de Chile luchó por que la iglesia fuera separada del estado, a pesar de lo cual hoy consume en el presupuesto nacional más de 8 millones de pesos, que son pagados por todos los ciudadanos del país, católicos o no.

Habló luego de la cuestión azucarera, demostrando con datos cómo es explotado el pueblo por el trust del azúcar y la anuencia del gobierno, apoyado en este caso por una cámara reaccionaria.

Como partieran algunos murmullos desde un rincón de la sala, dijo Baliño que convenía en que las verdades que decía podían molestar a algunos concurrentes de tendencias opuestas, pero que la tribuna socialista es libre para todo el que quiera refutar las ideas que en ella se expresan. Nadie se dió por aludido.

Pasó luego a relatar la masacre de Berisso, lo que le sirvió para demostrar al público cómo la cuestión social, que tanto se empeñan en negar los del viejo como los del nuevo régimen, existe en nuestro país, y que los gobiernos la agravan con sus procederes insólitos, como en las últimas huelgas, en que altos empleados de empresas extranjeras, junto con una marinería ebria, fusilaron al pueblo a mansalva. El único remedio — dijo — para evitar la repetición de estos hechos es la organización del pueblo, tanto en el terreno gremial como en el político; que el día en que los trabajadores, por su fuerza de organización y saber, estuvieran a la altura de obreros de otros países, estos hechos vandálicos no se repetirían con tanta frecuencia, y que para esto no sólo era preciso votar, sino saber votar con conciencia, de acuerdo con los intereses de la clase trabajadora, y no como se hace hoy, en que muchos votan por sus patrones por temor al despido, y otros siguiendo la absurda teoría de que el patrón sostiene al trabajador, cuando es todo lo contrario. Al respecto hizo un llamado a los trabajadores del campo, recordándoles que la actividad desarrollada por los obreros de las ciudades debía ser imitada si es que quieren que sus condiciones de trabajo sean mejores que las actuales.

Al finalizar fué muy aplaudido.

NOTAS DE ARTE

Exposición de Ismael E. Astarloa

Un vigoroso pintor que se abre camino; un robusto observador de la naturaleza que trata en todo tiempo de extraer de ella lo conveniente, lo intrínseco, lo esencial; un joven paisajista que arremete con el empuje de una visión fuerte y sana contra la caterva de pintores a la última moda, formados en su mayoría con mucho de desplantes y poco de vergüenza. He aquí en cuatro palabras la característica que asoma en la obra de Astarloa.

De los jóvenes que se inician es un elemento digno de ser tomado en cuenta.

Vemos en él no sólo seguridad en la técnica, que sería poco; no sólo condición de colorista brillante en el buen sentido de la palabra — no el color por el color, el paisaje por el paisaje —, sino algo más: posee sentimiento del ambiente y conciencia de la espontaneidad, que hace no incurra en gastados artificios como les acontece a aquellos que son de propósito espontáneos.

Astarloa mira y siente y pinta según su sentir. Es, por ello, quizás, que resulta uno de los pocos verdaderos paisajistas argentinos.

Sabe ser delicado, cuando se trata de un día gris que invita al recogimiento; vigoroso y brusco, cuando el motivo así lo exije; fino, fresco y de marcado gusto, cuando es una naturaleza muerta. Pero donde a nuestro entender sobresale Astarloa es en los árboles y en la perspectiva. Dinamismo verídico son esos árboles combados, que se tuercen y giran mascullando su canción extraña y sugestiva. Amplitud y atmósfera real es la que domina en los caminos que se extienden bajo la luz muriente de una tarde cualquiera. Una exposición como ésta, llena de promesas, quita las ganas de parar en consideraciones sobre tal o cual posible error, que si existe, desaparece en el conjunto. Y un comienzo así, da derecho al joven pintor (¡caso raro!) a preparar una segunda exposición, que complete la primera y sea el principio de la labor definitiva.

Para terminar. En las paredes del Witcomb hay una nota impresa en la que figuran los nombres de los pintores, maestros de Astarloa. Y en verdad, no nos explicamos por qué hace esa transacción Astarloa, desde el momento que revela superioridad sobre uno, y fuerza necesaria para aventajar al otro.

No señor. Ser uno mismo o nada.

¡La naturaleza es la única academia y el mejor de los maestros! — **Juan Palazzo.**

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 11a. — Hoy, a las 8 p. m., reunión de la C. A.

Centro de la 2a. — Monteagudo 50. Asamblea extraordinaria mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: designación de treinta candidatos a concejales, íd. de delegados a la conferencia local para discutir la plataforma municipal y nacional, nombramiento de dos delegados para la fiesta.

Centro de Nuevos Mataderos — Arrecifes 6567. Asamblea en segunda convocatoria hoy, a las 8 de la noche. O. del D.: A. B. C., informe de la comisión de escrutinio del voto general interno, nombramiento de candidatos a concejales, delegados a la biblioteca, comité electoral y varios.

Se invita especialmente a los afiliados del subcomité de Villa Lugano.

Centro de la 10a. — Este Centro cita a los secretarios electorales de los Centros de las secciones 11a., 8a., 9a. y 12a. para hoy, a las 8.30 de la noche, en Méjico 2970, a fin de organizar una concentración.

También quedan invitados los Centros que deseen concurrir.

Centro de la 19a. — Asamblea extraordinaria mañana, a las 8 p. m. O. del D.: asunto Cribelli, elección de candidatos a concejales, reforma de la carta orgánica.

Centro de la 1a. (Vélez Sársfield) — Asamblea extraordinaria (2a. convocatoria) hoy, a las 8 de la noche. O. del D.: A. B. C., informes de secretaría, mov. de afiliados, circular No. 31, designación de candidatos a concejales, renuncia de C. de B., integración C. E. y de P. y C. R.

Se invita muy especialmente a los afiliados a fin de obtenerse la mayoría absoluta que requiere el estatuto para la designación de candidatos, lo cual ahorrará al Centro un voto general, que dado el escaso tiempo que falta — pues el plazo vence el 30 del corriente — se vería seriamente dificultado.

Centro de la 16a. (Belgrano) — Cabildo 2259. Asamblea extraordinaria mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: mov. de afiliados, elección de candidatos a concejales, designación de delegados ante la asamblea local, asunto fiesta.

Centro de la 9a. — Asamblea hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. C., mov. de socios, circulares del C. E., resultado de los votos generales internos, informe de la comisión de fiesta, nombramiento de un delegado al C. P. R. del T., designación de delegados para la confección de plataformas electorales, integración de la C. A.

Los afiliados que todavía no han devuelto el formulario del voto general pueden hacerlo antes de la asamblea.

Centro de la 14a. — Rivadavia 2089. Hoy, a las 8.30 p. m., reunión extraordinaria de la C. A., para tratar un asunto importante.

El comité electoral de este Centro se reunirá hoy, a las 9.30 p. m., en Rivadavia 2089.

Centro de la 4a. (Boca) — Del Crucero 1173. Asamblea mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, nombramiento de tres vocales, dos bibliotecarios y dos miembros del C. E., depositarios, lista de candidatos a concejales.

Centro de la 6a. — Asamblea extraordinaria el viernes, a las 8 p. m. O. del D.: elecciones municipales, designación de candidatos y delegados pro plataforma electoral, integración de la comisión electoral.

Centro de la 5a. — R. Falcón 2577. Asamblea extraordinaria el miércoles, a las 8 p. m. O. del D.: candidatos municipales, plataforma municipal, elección de delegados a la asamblea local, renovación de la C. A., comisión de fiesta.

AGRUPACIONES VARIAS

Comité electoral de la 8a. — Cita para la reunión que se efectuará hoy, a las 9 p. m.

Comité pro reglamentación del trabajo — Asamblea mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de delegados, reintegración de la junta, cambio de local, varios.

Centro de cultura "Sol de la Humanidad" — Asamblea el miércoles, a las 7.30 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, asuntos varios.

J. S. "Constancia y Labor" — Asamblea el miércoles, a las 8 p. m., en Esquiú 959. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, asunto fiesta, moción letreros, moción curso, varios.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Comité electoral de la 3a. — Este comité ha organizado una concentración que tendrá lugar el miércoles 19, a las 8 p. m., con una serie de conferencias parciales en los siguientes lugares:

Entre Ríos y Garay. Oradores: Alfredo L. Spinetto y diputado nacional Angel M. Giménez; plaza Constitución: Eugenio Albani y diputado nacional Enrique Dickmann; Bolívar y Martín García: doctor Federico Pinedo (hijo) y diputado nacional Antonio de Tomaso; plaza Herrera: Narciso Gnoatto y diputado nacional Mario Bravo; Alvarado y Santa Elena: Adolfo Dickmann y Francisco Cúneo; Puente [illegible] cito y Vieytes: Ricardo Sáenz Hayes y Antonio Zaccagnini.

Terminadas estas conferencias se organizarán dos columnas, una, la formada por los concurrentes a las tres primeras conferencias, y otra se formará con los concurrentes a las demás. Concentradas las dos columnas en el local del Centro, dirigirán la palabra al público el senador Enrique del Valle Iberlucea y el diputado nacional Juan B. Justo.

Comité electoral de la 5a. — Ha organizado una conferencia para el miércoles, a las 8.30 p. m., en la esquina de San Juan y Boedo. Oradores: diputados nacional Nicolás Repetto y ciudadano Alfredo L. Spinetto. Temas respectivos: "¿A dónde vamos?" y "Actualidad política".

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Los Hornos (Bernal) — Asamblea hoy, a las 8 de la noche (2a. convocatoria). O. del D.: designación de posibles candidatos provinciales y nacionales, circular No. 21 de la F. S. B.

Temperley — Asamblea hoy (2a. convocatoria), a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., voto general interno, elección de posibles candidatos, varios.

Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Rosario (Sección 4a.) — Asamblea ordinaria el jueves, a las 8.15 p. m. O. del D.: situación del Centro y propaganda del mismo, 2a. sección, local.

Santa Fe — Asamblea el miércoles, a las 8 p. m. O. del D.: renovación parcial de la C. A., del comité electoral y de la comisión de biblioteca.

PERIODISMO

Arte y artistas — Bajo este título ha aparecido una revista, cuyo propósito es ocuparse exclusivamente de los asuntos de teatros.

Modesta en sus pretensiones, bien pensada y bien escrita, la nueva hoja ha de contar con la simpatía del público que sigue de cerca el movimiento teatral, siempre que persevere en la línea trazada en su primer número.

Trae un buen material de lectura e ilustran sus páginas muchos grabados.

NOTAS VARIAS

Centro de la 12a. — Ha quedado constituído el comité electoral de este Centro en la siguiente forma: secretario general, Alfredo J. Saracini; de actas, Agustín F. Díz; tesorero, Miguel Arce; suplentes; vocales: Doroteo Gómez y Nicolás Cubas.

El resultado del voto general del mismo Centro para la expulsión de los afiliados Pedro Landeira y César A. Mora, adheridos al comité pro defensa de la resolución del III congreso, es el siguiente: por la afirmativa (expulsión), 46; negativa, 11; abstenidos, 17; devueltos por el correo, 2; anulados, 4.

Habiéndose obtenido mayoría absoluta quedan separados del Partido los ciudadanos Landeira y Mora.

Biblioteca "Carlos Marx" — Se pone en conocimiento de los poseedores de números de rifa que esta biblioteca puso en circulación, que puede reclamar el reloj el poseedor del número 3219. El sorteo se efectuó el día 7 del corriente, por medio de la lotería nacional.

Se ruega a los Centros Socialistas que no hayan mandado el importe de los números enviados por esta secretaría lo hagan a la brevedad posible. En caso de no hacerlo dentro de diez días a contar desde la fecha, se les pasará una nota y sus nombres serán publicados en LA VANGUARDIA.

Comité electoral "Paz y Trabajo" — La asamblea de este subcomité ha resuelto la comisión del comité electoral, siendo elegidos los ciudadanos Ernesto Rossi, Francisco Pérez, Victorio Corti, Pedro Bitara y B. Celentano, quedando este último como secretario interino.

En la reunión de comisión del 12 del actual se resolvió comunicar por LA VANGUARDIA a los ciudadanos a quienes se ha solicitado su concurso para la conferencia del 22 del corriente, que ha sido suspendida debido a la concentración y conferencia que se efectuará el 19 del corriente conjuntamente con el Centro Socialista de la 3a.

Centro Socialista Caballito Norte — La C. A. de este Centro quedó constituída como sigue: secretario general, Romeo B. Stambul; de actas, Valentín Zamora; tesorero, Domingo Alfano; vocales: Hilario Cometta, José E. Morgado, José D. Degasperi y Ernesto Viarengo.

Centro de cultura "Luz y Vida" — La asamblea realizada por este Centro ha resuelto continuar con el mismo su actividad por unanimidad de votos, siendo los presentes 20 adherentes.

Al mismo tiempo nombró su nueva comisión administrativa, la que quedó compuesta así: Santiago Mazzini, secretario general; Luis F. Cúneo, secretario de actas; Atilio Ballestrino, tesorero; Antonio B. Soriani, protesorero; Héctor Ugazio, bibliotecario; Eduardo Ardissone, Silvio Feigelmüller y Carlos Giacobone, vocales; Alberto Calegari y Juan Pigni, revisores de cuentas.

DEPORTES

FOOTBALL

RESULTADO DE LOS PARTIDOS JUGADOS AYER

SEMIFINAL CAMPEONATO, 2a. DIVISION — ZONA SUR

Everton 2 — Talleres United 0

En el field de Sportivo Barracas, ante crecida concurrencia, bajo la dirección del referee Lambrecht, se realizó este match semifinal por el ascenso a la intermedia de la zona sur.

Talleres cayó vencido no ante el poder de su adversario, sino debido a sus propios errores, que éste supo aprovechar bien. Y de esta aseveración responde la larga serie de corners en contra de Everton y el bombardeo continuado de que fué objeto su valla durante todo el primer halftime y mucha parte del segundo.

Jamás, desde sus primeros triunfos hasta llegar a lo que fué, hemos visto a Talleres United en actuación más desastrosa. Todo era ayer heterogéneo y fatal: su línea delantera, sus halves y sus zagueros, todo conspiró contra esa homogeneidad pasada, que tantos méritos le valiera.

Everton, por el contrario, que reconocemos es de conjunto inferior a aquél, estuvo magistral, superior a lo que demostrara en su último encuentro con Argentino de Banfield. Y si no ganó por ley de lógica, triunfó haciendo lo que dejó de hacer su adversario: jugando con entusiasmo y fe.

Sirvan estas líneas de estímulo para el vencedor, cuyos bríos le deseamos conserve para cuando le toque ponerse frente a frente del poderoso equipo Sportivo Argentino.

Everton no tuvo ningún punto débil. Talleres, en cambio... peor es menealle.

El referee, salvo la miopía que le acompañó ayer, no estuvo mal.

F. C. OESTE 0, SAN LORENZO 0

Ante regular número de espectadores se realizó ayer este match.

El partido fué reñido e interesante por el juego desplegado por ambos equipos. Si el equipo de F. C. Oeste no fué vencido se debió a la buena actuación de la defensa, que supo imponerse en todo momento.

Los cuadros formaron como sigue:

F. C. Oeste: Garbagnatti; Rinaldi y [illegible]ni; Trimon, Barbera y Di Lorenzo; [illegible], Monochesi, Pegutti, Roldán y Crespo.

San Lorenzo: Coll; Coll y Secardo; [illegible]chini, Urso y Lanterno; Ponce, Xarau, [illegible]tachi, Carreras y Lanterno.

RESULTADOS VARIOS

Rosario 3, Porteño 1.
Huracán 3, Est. de La Plata 0.
Atlanta 3, Independiente 1.
Columbian 0, Platense 0.
Final de zona de tercera — San Lorenzo 3, Honor y Patria 2.
Semifinal de cuarta — Racing 5, Boca Juniors 0.
Competencia de segunda — Almagro 1, Mitre, suspendido.

CORREO

I. F. (Una abonada) — Falta su dirección. No tienen derecho a exigir nada a usted, y menos a embargarle.

Ernesto J. J. Bott 17

La evolución trascendental de la vida internacional en América

...a proposición del Museo Social ...gentino fué sometida al estudio de ...omisión de neutralidad instituída ...r la Unión Panamericana. Varias ...as proposiciones le fueron también ...metidas, inmediatamente después y ...rante los meses siguientes. No hacemos un resumen sintético de estas últimas, porque la información de la que ...puede disponer a este propósito es ...suficiente (32). Es a causa de esta ...ta de informaciones que se ignora generalmente en cada uno de estos países cuáles son las proposiciones que ...eron presentadas en los demás, y ...ál es la importancia del movimiento de opinión que se ha producido en ellos. Por otra parte, las iniciativas de los gobiernos chileno y argentino y del Museo Social Argentino definen bastante ...ramente la orientación general de la reacción de los neutrales americanos ...tante de los excesos cometidos por los beligerantes durante el primer período de la guerra.

Los acontecimientos políticos de diciembre 1915, en Wáshington

Fué durante los últimos meses de 1914 que esta primera reacción se produjo. En la Argentina fué "declanchée" por la destrucción del Van Dyck, que, siendo necesaria para la escuadra alemana, afectaba tan sensiblemente los intereses generales del país (en razón de la destrucción de los materiales destinados a la exposición de San Francisco). Fué en noviembre y diciembre de 1914, cuando tuvieron lugar en Wáshington las gestiones del embajador argentino que provocaron la institución de la comisión de neutralidad, que la reacción alcanzó su mayor intensidad. ...habló durante esas pocas semanas la prensa argentina en un tono ... ...lo ... desde ... ...la idea de gran ... ...de graves deberes ... y de una obra trascendental a ...lizar agitó muchos espíritus. Luego, ... graves peligros del momento desaparecieron, esa emoción no tardó en ...parse, en Wáshington la comisión de neutralidad prolongó sus deliberaciones sin alcanzar resultado práctico alguno, y pareció que durante toda la duración del conflicto, la reacción de los neutrales americanos no habría de producir ya otros resultados que reclamaciones hechas por gobiernos aislados — principalmente por el gobierno de la Unión — contra hechos determinados que fueran violatorios del derecho internacional. Pero un año después, en noviembre de 1915, la captura del "Presidente Mitre" y la de varios buques llevando el pabellón de la Unión, que fueron realizadas simultáneamente y dentro de condiciones análogas, vinieron a despertar en la Argentina y en los Estados Unidos la inquietud que se había atenuado hasta desaparecer a consecuencia del restablecimiento del tráfico transatlántico realizado bajo pabellón de los aliados. Un activo movimiento de ideas comenzó por editoriales de los grandes cotidianos, interviús de éstos a altos funcionarios, internacionalistas y personas al corriente de la política internacional. Se pudo percibir entonces, con sorpresa, que la idea de la defensa de los intereses neutrales americanos contra peligros del momento había evolucionado hasta "devenir" una convicción de la necesidad de constituir una liga permanente de neutrales americanos, que podría llegar a ser una liga de todos los pueblos neutrales. Pero no era sólo en las conciencias individuales que esta convicción se había definido: la opinión oficial de los hombres de estado de Wáshington estaba plenamente de acuerdo con esas opiniones individuales. El mensaje del presidente Wilson al Congreso Nacional, al que ya nos hemos referido, que es uno de los más notables documentos de este orden que desde mucho tiempo atrás hubiera sido dirigido al congreso de los Estados Unidos, contenía, a este propósito, declaraciones de la mayor importancia, no menos importantes — en razón de las consecuencias que implicaban — que la declaración histórica del presidente Monroe, de la que constituían en cierto modo una amplificación; sugerían ... el proyecto ... ... de ... Americano ...

Ahora bien, si desde el punto de vista de la continuidad de la política internacional de la Unión este proyecto podía ser considerado una extensión de la doctrina Monroe, si se le relacionaba con las circunstancias en las cuales era enunciado, en forma más o menos explícita, era necesario ver en él una transformación de la idea de constituir una liga neutral. Mr. Wilson había dicho, después de haber recordado los conflictos que durante cierto tiempo separaron a los Estados Unidos de las repúblicas latinas.

"Pero todo hombre inteligente debe ver con satisfacción las circunstancias del nuevo día que nos alumbra, en el que no se piensa ya en tutelas ni en pupilos, sino en una sociedad franca y honorable — como de verdaderos asociados — entre nosotros y nuestros vecinos, para beneficio de toda la América del Norte y del Sur. Nuestro interés por la independencia y la prosperidad de los estados de Centro y Sud América, no ha cambiado. Conservamos sin alterarlo el espíritu que nos ha inspirado durante toda la existencia de nuestro gobierno, y que el presidente Monroe expresó con tanta franqueza. Nos proponemos aún hacer siempre de la libertad nacional y de la independencia política de América una causa común. Este propósito, en lo que nos concierne, lo comprendemos mejor ahora: sabemos que no encierra la idea de aprovechar de gobierno alguno de este hemisferio, ni la de explotar sus fortunas políticas en nuestro provecho. Todos los gobiernos de América, en lo que nos concierne, reposan sobre una base de igualdad natural y de independencia indiscutible." (33).

(Continuará)

(32) Ni ha llegado a nuestro poder, ni conocemos publicación alguna conteniendo las distintas proposiciones presentadas a la comisión de neutralidad instituída por la Unión Panamericana. Tenemos, en cambio, a mano un resumen de algunas de las iniciativas tomadas por distintos gobiernos americanos, hecho por el periodista chileno señor Juan Larraín, redactor de "El Mercurio", en una correspondencia a "La Nación" de Buenos Aires publicada el 26 de enero de 1916:

"En Wáshington ha vuelto a hablarse, durante el congreso científico panamericano, de la formación de una liga de los países neutrales que permita a éstos defender sus intereses dañados indirectamente por la gran guerra de Europa. A fines de 1914, ... de la campaña de las escuadras ... y Alemania en aguas ... Chile y la República Argentina a tomar medidas extraordinarias en resguardo de su neutralidad, se habló por primera vez de llegar a algún convenio para establecer en todo el continente reglas uniformes a este respecto. Algún gobierno propuso entonces que se fijara una línea en el Atlántico — como la de Alejandro VI en la época de los descubrimientos portugueses y españoles— tras de la cual no pudiera ser inquietado el comercio neutral americano. Esta fórmula, o una semejante, es la que parece resucitada ahora en Wáshington.

.. ..

"Es necesario recordar estas circunstancias ahora que francamente se habla de una Liga de neutrales para apreciar la actitud de la cancillería chilena, que cuando se propuso el convenio a que queda hecho referencia arriba, el de una línea imaginaria, indicó, en cambio, reglas prácticas, de acuerdo con las modalidades propias de estos países, que no pudieron ser tomadas en cuenta en las conferencias de La Haya. En efecto, apenas declarada la guerra, el gobierno de Chile se preocupó de buscar los medidos de defender no solamente sus propios intereses, sino también los de todo el continente americano. Los principales intereses a salvaguardar eran los relativos a asegurar la libertad de comercio y, en general, los medios de comunicación con Europa. Desde este punto de vista, sus intereses eran idénticos a los de los demás países de América, comprendidos los Estados Unidos, y, en consecuencia, el interés común de todas las naciones americanas era ponerse de acuerdo para encontrar los mejores medios de asegurar la libertad comercial. A fines de agosto de 1914, el consejero de las legaciones de Chile en Europa sugirió al gobierno la idea de ponerse de acuerdo con los demás estados de América a fin de que la Unión Panamericana se ocupase de examinar todos los problemas que iba a plantear la guerra, en lo que concierne a la América, y quedase en situación de proponer las medidas y resoluciones que tomar en común. Las resoluciones y medidas que se adoptase en estas condiciones, unificando la voluntad de los estados americanos, ejercerían una influencia considerable no solamente en la América, sino sobre los estados beligerantes.

"El 19 de noviembre de 1914 el Ministro de Relaciones Exteriores de la República Argentina manifestó, en una comunicación dirigida al gobierno de Chile, que estimaba conveniente que los países del continente americano estudiasen de común acuerdo los medios de salvaguardar los derechos de los países neutrales y que el órgano naturalmente indicado para hacerlo era la Unión Panamericana. Otros estados de América, más o menos en la misma época, expresaban también igual idea. La Unión Panamericana fué, pues, encargada oficialmente de la delicada tarea de unificar y manifestar la opinión de todos los estados del continente. No estará de más recordar también que el mismo funcionario chileno aludido había aconsejado reunir una conferencia en Wáshington, en la cual todos los estados americanos examinasen la situación económica creada al continente por los acontecimientos europeos, para poder adoptar las medidas que esta nueva situación reclamase, y que todavía el embajador de Chile en Wáshington, en diciembre de 1914, indicaba al gobierno la conveniencia de reunir allí o en otra parte una conferencia internacional universal de los Estados neutrales, a fin de hacer conocer a los beligerantes la situación creada a dichos estados por el conflicto de Europa.

Reunida el 8 de enero de 1915 la comisión de neutralidad de la Unión, se presentaron distintas proposiciones. Chile indicaba la adopción de medidas restrictivas en lo concerniente a la provisión de carbón a los barcos beligerantes; el Perú la ampliación de la zona marítima neutral; la Argentina propuso a examen la notificación de Alemania sobre el exequátur consular en los territorios ocupados militarmente, y Venezuela la reunión de un congreso internacional de países neutrales. La proposición del Perú ha sido hecha con anterioridad por el gobierno del Brasil y por el del Ecuador: se refería a fijar en el Atlántico una zona neutral que se extendiese desde las costas americanas hasta el meridiano de Cabo Verde. El gobierno chileno, informado de esta proposición, manifestó que la idea, muy eficaz para la tranquilidad del comercio de los estados americanos entre ellos, no daría quizás los mismos resultados para el comercio entre Europa y América, desde que los riesgos de guerra subsistirían al otro lado de los límites de la zona neutral; creía que sería preferible extender la zona de las aguas territoriales a seis millas marinas, medida que permitiría continuar sin peligro el comercio entre los países americanos. El Gobierno de Chile creía, por su parte, que el mejor medio de evitar las operaciones de guerra en los mares americanos sería que los estados del continente se pusiesen de acuerdo para reglamentar uniformemente el aprovisionamiento de combustible a los navíos de guerra en los puertos americanos."

Agregaremos por nuestra parte que ha habido también una iniciativa uruguaya tendiente al mismo fin, según resulta de las siguientes manifestaciones hechas por el ministro de relaciones exteriores uruguayo, doctor Brum, en su informe a la Asamblea General correspondiente al período 1914|1915:

..."cuando se previó que el V Congreso Panamericano a celebrarse en Santiago se aplazaba en razón de los mismos graves acontecimientos, nuestro Gobierno pensó que se presentaba como una necesidad urgente la celebración de una conferencia de representantes de los países americanos para tratar los problemas que suscitaba la guerra, y que en el mismo congreso de Santiago no hubiese sido posible considerar con la debida amplitud, dado el carácter que estas reuniones invisten, con un programa preestablecido y dentro de un cuadro de cuestiones más ó menos fijo.

"Iniciamos de acuerdo con esas ideas una gestión confidencial ante el Gobierno de los Estados Unidos en los primeros días de octubre de 1914, y aceptada en principio por el Presidente Wilson y por el Secretario de Estado Bryan, ha venido encaminándose a la realización por la coincidencia con un proyecto del Ministro de Hacienda de la Unión, Mr. MacAdoo, sobre una reunión de ministros, banqueros y financistas y con diversas proposiciones del Ecuador, Perú, Chile y la Argentina sobre medidas que tiendan a garantizar el comercio y navegación de los neutrales y a resolver en común otras cuestiones no menos intereses para los países americanos.

"Hemos adherido decididamente a todas estas iniciativas, satisfechos de comprobar cómo en todos los países hermanos se manifiesta el mismo sentimiento que busca una solidaridad activa y eficaz para la defensa de los intereses comunes, en medio del conflicto más grande que haya conocido el mundo y cuyas proyecciones nadie puede prever.

"El acercamiento de las Repúblicas Americanas en estas circunstancias tiene un significado que no contraría tampoco las relaciones y lazos tradicionales de amistad con los países europeos. La afirmación de un interés americano, del derecho de no ser perturbados en nuestra existencia de paz y labor, de no ser mezclados en una contienda injustificable, y que plantea para la civilización la más importante interrogación, no pueden ser desconocidos."

(33) Extraemos este párrafo de una traducción al castellano de "una parte" del mensaje de Mr. Wilson, hecha y dada a la publicidad por el Consulado de los Estados Unidos en Buenos ... En los extractos del mensaje transmitidos telegráficamente a los diarios de Buenos Aires hemos encontrado párrafos tal vez más sugestivos, entre ellos el siguiente:

"Esta cuestión de unir las dos Américas por los vínculos de una honorable ...ciación y las ventajas recíprocas, tiene ahora una significación espe... combinación económica que el mundo ve... inevitablemente durante la próxima generación, cuando la paz haya realizado por fin su obra salutaria."

Debemos hacer algunas reservas en cuanto a la exactitud absoluta de los párrafos que citamos, tanto de este mensaje como de los documentos relativos al Congreso Científico Panamericano. Es necesario tener en cuenta que hemos ela... la mayor parte de este estudio dura... el primer trimestre de 1916, y que al dar a la publicidad nos hemos limitado a corregirlo y completarlo, teniendo en cuenta los acontecimientos de mayor alcance producidos durante 1916 y 1917. Ahora bien, en aquel momento no pudimos obtener en Buenos Aires traduciones completas y oficiales o que nos inspiraran plena confianza, de aquellos d... mismo Consulado de los Estados Unidos (que había traducido y da... dad cierta parte de un mensaje d... Wilson como lo hemos ... un instante) sólo se pudo poner a nuestra disposición diarios norteameric... conteniendo extractos de varios discursos, los que, dado nuestro deficiente conocimiento del inglés, no estabamos en condiciones de traducir exactamente. De los Estados Unidos, donde también habíamos pedido documentación, sólo nos fué remitido textos "in extenso" en inglés y traducciones fragmentarias, en castellano.

Actualmente es relativamente fácil disponer de textos oficiales y en extenso, en castellano, de los discursos, declaraciones, etc., a los que nos hemos referido. Pero no teniendo estos textos a mano en el momento en el que hemos corregido este estudio; siendo este trabajo, no una obra de investigación histórica, sino un ...dio en el que señalamos a grandes ... ciertos hechos históricos, y su... las citas que hemos hecho, reducidas ...bilidades de inexactitudes de términos, no posibilidades de errores de conce... hemos considerado innecesario emprender nuevamente averiguaciones para ajustar exactamente nuestras citas a los textos oficiales.



Compruebe la superioridad de nuestros precios y calidades

Uniformes en brin kaki o gabardina, surtido en colores con pantalón o breece, a $ 35, 30, 28, 25, 20 y. . . $	18.00
Uniformes de casimir, en diversos modelos, colores adecuados, a $ 55, 45, 40, 30 y. . . $	25.00
G. Polvos, colores veig, gris y blancos, a $ 12, 10, 8.50 y a . . . $	6.50
Gorras blancas desarmables, artículo de ocasión, a. $	2.00
Polainas de suela, en color o negro, a. . . $	10.50

GRAN MUNDO
CALLAO Y CORRIENTES

Academia Superior de Comercio "HELLER", de Buenos Aires

INSTITUTO PRACTICO DE ESTUDIOS MERCANTILES
— FUNDADO EN 1905 —

SECCION CENTRAL: CORRIENTES 3735. U. T. 2730, MITRE, SECCION OESTE: RIVADAVIA 6838. SECCION SUD: MONTES DE OCA 845

Fundador y Director: **A. HELLER**, Profesor y Contador Público Nacional. ASPIRANTES A CONTADOR, Balanceador, Tenedor de libros, Taquígrafo, empleado de comercio, Bancos, Ferrocarriles, Reparticiones públicas, etc. Para obtener una sólida y rápida preparación y recibir el diploma correspondiente, inscribanse en los CURSOS ESPECIALES QUE DICTA PERSONALMENTE o POR CORRESPONDENCIA esta antigua y acreditada ACADEMIA, dirigida y atendida personalmente por su fundador y director.

IMPORTANTE. — No deben faltar en ninguna parte las obras "Método Heller". Muy útiles e interesantes. Las más completas de las publicadas hasta la fecha. Preparadas especialmente para estudiar sin profesor.

Tratado Teórico-Práctico de Contabilidad y Teneduría de libros	$ 6.—
Tratado Teórico-Práctico de Cálculos Mercantiles.	" 3.—
Guía y Consultor Práctico del Comerciante.	" 3.—
"50 Modelos Prácticos de Contabilidad"	" 2.—
Curso Práctico de Caligrafía Comercial Moderna	" 1.—
Curso Práctico de Ortografía y Redacción Comercial	" 1.—
Aritmética Práctica y Razonada.	" 1.—

Los pedidos de libros y programas deben dirigirse al Director y Autor: **A. HELLER**, Corrientes núm. 3735, Buenos Aires.

Muebles

NADA DE INTERMEDIARIOS
— Del productor al consumidor —
Talleres: Canalejas 680



Dormitorio arte nuevo, roble macizo, de 3 cuerpos, camero, de 7 piezas $ 290.—



Riquísimo juego de 2 plazas, 7 piezas Luis XV, nogal ricamente tallado, $ 210.—

Lo que en otras casas pagan $ 8, en la nuestra pagarán 4



Bonito dormitorio Luis XV, camero, nogal de Italia, de 7 piezas . . . $ 180.—

Dormitorio Luis XIV, camero, nogal de Italia, de 7 piezas . . . $ 145.—

Terza Hnos. Sarmiento 746

COMPAÑEROS: Nadie debe faltar a comprar en nuestra casa

EL TRIUNFO DEL
AVANTI
ES INCONTESTABLE

BANCOS

BANCO POPULAR ARGENTINO

Sociedad Cooperativa de Crédito (Lda.)
370 BARTOLOME MITRE 370

Capital realizado	$	10.514.675.—
Reservas efectivas	"	5.319.100.—
	$	15.833.775.—

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente . . .	Sin interés
A plazo fijo de 60 días	3 o/o
" " " " 90 "	4 o/o
" " " " 180 "	4 ½ o/o
En Caja de Ahorros, después de 60 días	4 o/o
En Caja de Ahorro Popular, hasta $ 2.000 después de 90 días	5 o/o
A mayores plazos	Convencional

El Banco acuerda descuentos a comerciantes, industriales o particulares que tengan cuenta corriente o caja de ahorro, o que la abran en adelante.
Da giros y cartas de crédito para el interior y exterior.
Administra propiedades urbanas y rurales.
Alquila cajas de seguridad.
Se encarga de cobranzas, compra y venta de títulos, y en general efectúa toda clase de operaciones bancarias.

JUSTO P. SAENZ
Gerente

Noviembre de 1917.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Fundado en 1891

Casa Central — Buenos Aires — Calles Rivadavia 363 al 399; Reconquista 15 al 39.
Capital m/n $ 128.000.000 — Fondo de reserva o/s $ 14.565.407.11.

SUCURSALES Y AGENCIAS EN LA CAPITAL

Belgrano, Cabildo 1990, esquina Sucre. —Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101. — Flores, Rivadavia 7000, esquina Pedernera, con Agencia en los Nuevos Mataderos. —General Urquiza, Bauness, esquina Cullen. — No. 1 Montes de Oca 1699, esquina California 1101. — No. 2 Entre Ríos 1201, esquina San Juan 1862. — No. 3 Corrientes 3399, esquina Gallo 401. — No. 4 Bernardo de Irigoyen 1000, esquina Carlos Calvo. — No. 5 Rivadavia 2828. — No. 6 Santa Fe esquina Azcuénaga. — No. 7 Caseros 2929, Parque Patricios. —No. 8 Triunvirato 734. — No. 9 Santa Fe 4526. — No. 10 Independencia 3636. — No. 11 Aduana de la Capital. — No. 12 Callao 76 al 84.— Oficina de Cambio, en el Hotel de Inmigrantes, Dársena Norte. — Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia. — 159 Sucursales y Agencias en el Interior de la República.

TASA DE INTERES

El Banco abona (moneda legal solamente):

	Anual
Por depósitos en Cta. Corriente	Sin interés
" " a Plazo Fijo de 90 días, con o sin libreta	2 o/o
Por depósitos a Plazo Fijo de 180 días, con o sin libreta	3 o/o
Por depósitos en Caja de Ahorros después de 60 días, hasta $ 5.000	4 o/o
Por depósitos en Caja de Ahorros después de 60 días, desde $ 5001 hasta $ 10.000	3 o/o

El Banco cobra	Anual
Por adelantos en Cta. Corriente	8 o/o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago (íntegro hasta 6 meses de plazo)	Convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o/o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria, Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Serbia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil, Uruguay y Perú.

Buenos Aires, septiembre 1o. de 1916.

Julián J. Solveyra — Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

Oficina principal en Buenos Aires: calle Bartolomé Mitre y Reconquista.
Sucursales urbanas — No. 1, Callao esquina Corrientes; No. 2, Santa Fe esquina Larrea; No. 3, Lima 1666.

SUCURSALES

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.
Brasil: Río de Janeiro, Sao Paulo y Santos.
Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco y Valdivia.
Bolivia: La Paz y Oruro.
Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.
España: Madrid y Barcelona.

CASA CENTRAL

DEUTSCHE UEBERSEEISCHE BANK, BERLIN

Capital: 30.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente, oro . . .	Sin interés
Idem papel hasta m/n 200.000	1 o/o
A plazo fijo hasta $ 20.000 oro ó $ 50.000 legal, por 3 meses	2 ½ o/o
Idem a plazo fijo por 3 meses	4 o/o
Idem a plazo fijo por 6 meses	4 ½ o/o
Idem en Caja de Ahorros cuando no retire antes de 60 días, hasta $ 20.000 . . .	4 o/o

C. Lingenfelder, gerente.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

Casa matriz: Cangallo 445 — Bs. Aires
Dirección telegráfica: "Galbank"

SUCURSALES

Rivadavia 3860, Corrientes 3220, Entre Ríos 200, San Juan 3191, Mitre 300 (Avellaneda).

Capital realizado y fondo de reserva: $ m/n 17.638.215.08

ABONA POR DEPOSITOS	$ m/n
En cuenta corriente . . .	1 o/o
A plazo fijo de 60 días . .	2 o/o
A plazo fijo de 90 días . .	3 1/2 o/o
A plazo fijo de 180 días . .	4 1/2 o/o
A mayor plazo	Convencional
En Caja de Ahorros	4 o/o

Efectúa toda clase de operaciones bancarias

Vende giros y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra y demás ciudades de Europa. Se encarga de la compra y venta de títulos, cobranza de cupones, dividendos y administración de propiedades. — **Luis Pomiró**, gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Casa Matriz en Buenos Aires: calle Reconquista núm. 200

Capital subscripto . .	$ m/n	100.000.000.—
Capital realizado . .	"	98.189.500.—
Fondo de reserva . .	"	42.240.674.28
Primas a cobrar . . .	"	1.020.300.—

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, París, Río de Janeiro, San Pablo, San Sebastián, Valencia y Vigo.
En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Bolívar, Bartolomé Mitre, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rafaela, Rivadavia, Rosario (con una agencia), Salta, Salliqueló, San Juan, San Nicolás, San Pedro, Santa Fe, Santiago del Estero, Tres Arroyos y Tucumán.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 187; núm. 2, Almirante Brown 1201; núm. 3, Vieytes 2000; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 2291; núm. 6, Corrientes 2256; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6905; núm. 10, B. de Irigoyen 1609 esq. Brasil; núm. 13, Bernardo de Irigoyen 364; núm. 14, Reconquista y Paseo de Julio.

Corresponsales directos en todos los países.

ABONA

	Moneda legal
En cuenta corriente	Sin interés
A 30 días	1 1/2 o/o
A 60 días	2 o/o
A 90 días	3 o/o
A 6 meses	Convencional
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 m/n hasta $ 10.000 m/n después de 60 días . . .	4 o/o

COBRA

En cuenta corriente	7 o/o
Descuentos generales . . .	Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.
Buenos Aires, septiembre 29 de 1917. — Elías D. Arambarri, gerente general.

ESTOMAGO

Dr. C. Sánchez Aizcorbe

Director del Instituto de Fisioterapia

Curación radical por los agentes naturales (sin medicamentos) de la Dispepsia, Dilatación del Estómago, Colitis, Estreñimiento, Hemorroides y enfermedades del vientre en general. — — —

EXAMEN GRATUITO POR LOS RAYOS X

Av. de Mayo 1157

De 8 a. m. a 6 p. m.

Banco de España y América

336, CANGALLO, 336

Solicita nuevas cuentas de depósito.
Caja de Ahorros con acumulación trimestral.
Realiza toda clase de operaciones bancarias.

ALQUILER DE
CAJAS DE SEGURIDAD

22|2|918.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO
Avenida de Mayo 836. — Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO
Avenida de Mayo 836. — Tiene propiedades en venta con facilidades de pago en esta capital y pueblos suburbanos.

En Lanús se alquila en 15 pesos mensuales una casa de 2 habitaciones, etc., calle Monroe 1690, a una cuadra del tranvía del Puerto.

Casas de 3 piezas en Turdera, F. C. S., y en Ramos Mejía, F. C. O., se alquilan, cerca de la estación, a 20 pesos mensuales.

Tratar en la
Cooperativa "EL HOGAR OBRERO"
MARTIN GARCIA 465
U. T. 147, B. Orden

Banco Hipotecario Nacional

25 DE MAYO 245

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1o. Los remates están sujetos a la aprobación del Directorio dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes Nos. 8172 y 9155.

2o. El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3o. Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto el 5 por ciento de seña y el 1 por ciento de comisión.

4o. Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5o. Por mayores informes ocúrrase a las oficinas del Banco.

EL JUEVES 20 DE DICIEMBRE rematará en su local, **A LAS 2 P. M.**, la casa Conde No. 670. — Mide: 9.30 m. al NE., 9.22 m. al NO., 5.58 m. al SE. y 9.37 el SO. — Ad-corpus. Con 2 plantas formando dos casas independientes, con 3 piezas, una más en entrepiso y dependencias, cada una. —No. Ho. 18.725, 6 o/o. Base, $ 12.000. Hipoteca, $ 9.500. Deuda, $ 9.018.

LA VANGUARDIA 6 diciembre de 1917.
V 29.12.

Edictos judiciales

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **JUAN CROVETTO**, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, diciembre trece de 1917. —Doctor Osvaldo Rocha, secretario.
V 14|1|918.

El señor juez en lo civil de la capital doctor Roberto Bunge, ha dispuesto llamar por treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por **Don FRANCISCO TURATTI** como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, noviembre 27 de 1917. — Fco. D. Quesada, secretario.
V. 28|12|1917.

EXAMEN DE LA VISTA GRATIS



Examen gratis por nuestro especialista, sin dejar seña y sin alterar los precios de los anteojos, como puede verse a continuación:

Lentes o anteojos doublé oro . . .	$ 5.—
Lentes o anteojos oro reforzado . . .	" 8.—
Lentes o anteojos níquel aluminio .	" 2.50

INSTITUTO OPTICO PRODEL Y BENITO
577 ESMERALDA 577

Secretas

Dr. MATTI
Director de la Clínica Médica

VIAS URINARIAS, PIEL
606-914

Curaciones rápidas y sin dolor. Tratamiento por abonos mensuales. Examen gratuito por los rayos X.

CALLE RIVADAVIA 1158
De 8 a. m. a 8 p. m.

TIRADOR DE REGALO

LA SASTRERIA S. FURST regala hasta fin de año dando los tiradores en los trajes de medida pagaderos en pesos semanales. En las mismas condiciones facilita los artículos de lencería, calzado, etc.

A mis favorecedores — Se deben de aprovechar esta gran oportunidad, por ser mi casa la única en la república que da estas grandes ventajas en los actuales momentos.

Casa S. Furst — Córdoba 1549

CORRIENTE ELECTRICA

PARA
Luz, Fuerza motriz,
Calefacción,
Ventilación, etc.

Compañía Italo-Argentina de Electricidad

Administración central:
Calle CORRIENTES 851
TELEFONOS:
U. Tel. 4790 a 4793, 5780, Avenida
C. Tel. 2524, Central
BUENOS AIRES



En esta sociedad, constituída y administrada por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos desde 1 hasta 45 años de edad.

J. T. 2791, Mitre
Sección Sanidad y Talleres
CAVOUR
ALBERTI 868 — TALLERES



POR MES $ 1.70
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
Redacción: U. Tel. 3815, Av.

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.70
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXIV — Número 3760. Buenos Ares, Martes 18 de Diciembre de 1917 Red. y Adm., Reconquista 675.

Nuestra acción socialista comunal

La municipalización de servicios públicos en el extranjero

Podía comenzar este artículo sobre el tema que lo encabeza transcribiendo el título que Mario Bravo ha colocado al comienzo de su última publicación, "La ciudad libre".

En estas palabras de Alberdi: "No hay más medio de aprender a gobernarse bien que gobernarse mal a sí mismo, si no se sabe gobernarse mejor. Como no hay más medio de aprender a caminar bien que caminar de algún modo, aunque sea mal", está contenida toda la réplica que es posible hacer contra los críticos a la violeta, fundamentando sus razones en que no se debe limpiar las calles, porque los pequeños propietarios se oponen al pago de la tasa, o que no se debe tener cloacas, porque hay quien prefiere tirar las aguas servidas a la calzada.

Tales críticos se denominan a sí mismos prácticos.

No quieren adelanto ni progreso; cierran a ello los ojos, como algunos encaran a la luz, sosteniendo que el adelanto es para teoría; viven prefiriendo acomodarse a lo ya hecho. Las cosas nuevas no las digieren; son cultores de lo conocido, que es seguro, y no de lo nuevo, que es incierto.

Hacen recordar a aquel baturro que, cabalgando en su asno por la vía del tren, miraba fijo al convoy, que se le venía encima, afirmando que tendría que salirse de la vía, mientras que su burro seguiría el camino recorrido tantas veces.

Yo, en cambio, creo que es necesario acercarse a los hechos, observar, ensayar, sufrir en carne propia los errores, que no han de ser tantos si nos guiamos de la experiencia ajena, que es la mejor, y corregirlos sobre nuestra propia práctica.

Por algo es grande un libro muy difundido y que los socialistas conocen, en cuyas páginas se leen estas palabras: "Para comprender la historia hay que hacerla, defendiendo al pueblo con inteligencia y con amor", y más lejos: "Los pueblos han hecho siempre su historia; pero más bien puede decirse que la han sufrido"...

Hagamos, pues, la historia de la municipalización, suframosla, si es necesario, y dejemos a los temerosos en su quietismo; es este estado, por lo demás, el mejor para realizar sin tropiezos ni inconvenientes lo que constituye el ideal para algunos: hacer lenta, tranquila y sin tropiezos su diaria digestión...

El propósito es hacer un estudio completo sobre las posibles municipalizaciones de servicios públicos en nuestra capital, comenzando por los establecimientos relacionados con los artículos de abasto.

Pero antes de detallar tales proyectos con su financiación completa, creo útil, a título informativo y con el objeto de terminar los datos recopilados en artículos anteriores, dar aquí una síntesis de los servicios públicos municipalizados en algunas ciudades europeas y norteamericanas, incluyendo algunas cifras que revelan las utilidades obtenidas.

En la tesorería de aquellos municipios, donde los beneficios se cuentan por cientos de miles de francos o de dólares, no han de decir que la municipalización es teoría; por lo menos es una teoría de la cual nos sería grato estar empapados a más de uno de los que nos damos el dulce placer de criticar sin razón alguna y sólo por el gusto de criticar.

Las cifras y datos que a continuación se constituyen exclusivamente un trabajo de recopilación. Servirán para dar una idea de la extensión a que han llegado los servicios municipalizados y sus utilidades producidas.

Me he servido para este trabajo de los Anales de la Regie Directe, año 1918, que acabo de recibir de la librería "L'Humanité", de París, del libro de Bourier "La explotación colectiva de los servicios públicos", del informe al congreso nacional en San Quintín (1911), del libro de Milhaud "Las administraciones municipales y el socialismo", del libro de Vanger "Hacia la administración directa", de Bianco "La existencia y las comunas", datos muchos de éstos sintetizados en el ya citado libro, de Mario Bravo, "La ciudad libre".

Me ha sido muy útil el libro de Ludovico Eusebio, editado en Turín a mitad del año 1916.

Hecha esta declaración, que me evitará citar a cada paso a los autores, entro de lleno a mi propósito.

INGLATERRA

Inglaterra es el país donde la municipalización ha tenido su cuna y donde se ha desarrollado con mayor intensidad. Ha contribuído a ello, por una parte, lo que se ha dado en llamar el socialismo municipal, y, por la otra, "el urbanismo", ya que la población urbana de la Gran Bretaña constituye el 78 por ciento de su población total.

Pero también como razón el oportunismo inglés. Otro motivo que explica el desarrollo de la municipalización en Inglaterra es, sin duda alguna, el espíritu liberal de los poderes públicos, y especialmente el parlamento, que ha acordado a los municipios todas las facultades legislativas. A consecuencia de esto, los municipios se han hecho agricultores, impresores, fabricantes de jabón, carpinteros, fabricantes de hornos y aparatos de calefacción, de tejas, de bombas, de dinamos; se han hecho hoteleros; otros municipios comercian en leche, hielo artificial, cultivan legumbres y aun flores, como Glasgow, o se dedican a la cría de animales domésticos; Colchester explota bancos de ostras, con una utilidad anual de 3000 libras.

La municipalización inglesa se desliza sobre las ramas más imprevistas de la producción, dirección de restaurants, explotación de baños de mar, alquiler de ..., utilización de las basuras domésticas y al comercio de los subproductos que de ellas se extraen, como en Leeds y Saint Helens.

Los cementerios están municipalizados. Brighton y Doncaster poseen hipódromos que les dan anualmente de 2 a 3 mil libras.

Scheffield rescató su servicio de aguas en 1830, Liverpool tenía en el año 1842 el lavadero municipal, y en 1862 baños municipales.

Mánchester comenzó en el año 1847, y en 1867 tenía 13 empresas municipales de gas.

Pero sólo fué en 1864 que la noción del "socialismo municipal" se erigió en sistema con método y lógica, predicado como un nuevo evangelio desde aquella ciudadela del municipalismo que se llama Birmingham; predicado por Chamberlain y preconizado por la Fabián Society (Eusebio).

Edimburgo municipalizó el agua en 1819 y Mánchester en 1847.

En el año 1904 existían 1045 empresas de aguas explotadas por autoridades locales y 261 explotadas por compañías.

En Escocia no había más que 14 de estas últimas, y en Irlanda ninguna.

En Londres funciona desde 1904; en Glasgow la instalación de este servicio ha costado más de cien millones de francos. Cada habitante puede consumir 450 litros de agua por día. Nosotros, con el río de la Plata enfrente, sólo podemos consumir 220 litros.

Hay 300 empresas públicas de gas contra 160 privadas.

En cuanto a tranvías, había 195 empresas municipales con 1400 millones de líneas, contra 140 compañías privadas con 721 millones de líneas.

La mayor parte de las ciudades inglesas ha abordado la lucha contra la habitación malsana. Londres, Birminghan, Liverpool, Glasgow, Edimburgo, Huddersfield, Aberdeen, han construido casas obreras en las ciudades-jardín.

En 1906, el concejo comunal de Londres había votado 13 millones de francos para la construcción de casas para obreros.

En 1908, el concejo municipal de Dundee, a moción del concejal socialista Juan Peig, creó restaurantes municipales para las madres que amamantan a sus hijos.

Numerosos municipios han establecido la venta por su cuenta de leche esterilizada, lo que disminuye la mortalidad infantil y detiene el desarrollo de la tuberculosis.

Otros han municipalizado el seguro contra incendio, otros los teléfonos, etcétera.

Se necesitarían largas páginas para registrar todo. Daré sólo algunos ejemplos, diciendo que Mánchester y Glasgow, las dos grandes ciudades industriales, son los más curiosos laboratorios de municipalización. La segunda de estas ciudades tiene una municipalidad, de la cual se ha dicho que es más bien una organización económica que política. Según Jaray, "es la ciudad modelo".

Todos estos servicios producen ingentes sumas por concepto de utilidad, yendo con ello aparejada una visible mejora en todos los servicios y en las condiciones de trabajo de los empleados.

BELGICA

En Bélgica existen municipalizados tres servicios de electricidad y nueve de gas.

La municipalidad de Gante subscribió la mayor parte de las acciones de una cooperativa de construcción. Saint Gilles y Bruselas explotan habitaciones municipales.

Bruselas, Lieja, Gante, explotan el servicio de aguas. La primera dió 5 o|o de interés en un año.

El servicio de electricidad está explotado por las municipalidades de Bruselas, Saint Gilles y Jumet; y el de gas, por las de Bruselas, Dinant, Gante, L. Lokeren, Lovaina, San Nicolás, Termonde, Saint Gilles, etc.

SUIZA

El servicio de tranvías está municipalizado en Basilea, Berna, Bienne, Ginebra, Lucerna, Lugano, Saint Gall, Schaffhouse, Witerthut, Zurich, Hongg.

En Zurich el ejercicio de la medicina está municipalizado desde 1905. Ginebra está asociada a Planpalais para el servicio de fuerza motriz, y asociada a 15 municipalidades vecinas para el servicio de gas y electricidad.

Montreaux y Vevey tienen el servicio de aguas municipalizado; Fribourg, el gas y la electricidad por el estado.

En Basilea, en 1907, el servicio de aguas dió 341.829 francos, y en Zurich una utilidad neta de 560.000 francos.

He aquí el resumen de las utilidades percibidas por la municipalidad de Ginebra en 1908:

Agua	503.369.25	francos
Fuerza motriz	97.214.20	"
Electricidad	514.605.95	"
Gas	493.364.70	"
Tranvía	30.273.50	"

Alfredo L. SPINETTO.

(Continuará).

REDACCION

LA PRENSA DEL PUEBLO

En la constante y dura lucha por su elevación, el pueblo laborioso necesita de todas las armas. Para destruir las falacias de la prensa capitalista, los prejuicios que mantienen a muchos proletarios en una doble dependencia —moral y material, intelectual y física—, la mentira sistemáticamente difundida, disimulada a veces como un puñal entre las flores de frases simpáticas, necesita la clase trabajadora su prensa propia, movida por un sentimiento de solidaridad humana, de comunidad de aspiraciones, antes que por el interés de empresa o por vano afán de populachería.

La prensa del pueblo no sólo ha de servir a éste para su defensa: debe iluminarlo con su consejo leal, dándole inspiraciones y aliento.

¿Necesitamos decir que **La Vanguardia** ha llenado esa misión, con toda conciencia, durante su ya larga vida?

Cuando, en el parlamento no se oía la voz socialista, era este diario el único instrumento de lucha contra el privilegio, contra la extorsión oligárquica y la mentira y la imposición religiosas. Y hoy mismo, si esa voz tiene eco en todo el país, débese en gran parte a **La Vanguardia**, que la recoge y la transmite por medio de sus columnas, obviando a la pobreza de las publicaciones oficiales y al sabotaje más o menos franco decretado por los diarios ricos a cierto orden de información.

Cuanto se puede hacer a fuerza de voluntad, **La Vanguardia** lo ha hecho y continuará haciéndolo. Pero la obra que nos llama y que deberíamos realizar, es superior á nuestros medios.

Frente a docenas de órganos de la clase rica, hay que levantar siquiera uno, fuerte y vigoroso, capaz de llenar con éxito su grande y difícil misión.

A medida que la lucha social se hace más intensa, y que los órganos de la clase rica se perfeccionan como instrumentos de relación que necesitan buscar cuantos quiere conocer los hechos de todo orden que se suceden en el vasto escenario de la vida universal, más se deja sentir la necesidad de que esta hoja del pueblo se coloque a la altura de su misión.

Los momentos son difíciles para exigir del Partido y de la clase trabajadora el esfuerzo que ha de darnos los medios de engrandecer y perfeccionar este instrumento de lucha y de enseñanza.

Hay algo urgente, sin embargo: es la necesidad de subvenir a las necesidades que la carestía del papel le ha creado, y que no podríamos hacer pesar sobre los lectores sino en la medida que nos pareciera justa.

Debemos también, durante las campañas políticas que se acercan, y en las cuales vamos a luchar con enemigos armados de todas armas, poder llenar las necesidades etxraordinarias de la informacion y de la propaganda en tales casos.

Con este fin, el Comité Ejecutivo del Partido ha decidido abrir una subscripción voluntaria para el fomento de **La Vanguardia**, y la administración del diario está haciendo circular las listas respectivas en el seno de los Centros.

Tanto como la contribución pecuniaria que de acuerdo con sus medios destine cada uno al mantenimiento y al progreso de **La Vanguardia**, nos será siempre útil el apoyo moral de los trabajadores, de los miembros del Partido y de todos los espíritus libres.

Que todos vean en esta hoja del pueblo y para el pueblo una obra solidaria, una empresa que se engrandecerá con el esfuerzo común de cuantos ansían su progreso.

Y pensemos cuánto se puede hacer y lograr, si ponemos en la acción positiva y fecunda todas las energías, todo el afán que a veces empleamos en estériles recriminaciones o en vanos anhelos secretos.

EL IMPUESTO A LA EXPORTACION

La bancarrota del sistema de los impuestos a la importación ha obligado a los gobernantes argentinos a buscar nuevas fuentes de recursos para cubrir en forma precaria los crecidos gastos del presupuesto. Apegados a la rutina, sólo echan mano de medidas transitorias, impuestas por las circunstancias, a fin de alejar la reforma fundamental del sistema rentístico.

Mientras para nosotros el proyectado impuesto a la exportación es un medio de provocar la baja de los precios del pan y de la carne del pueblo, para el gobierno aquél responde tan sólo a propósitos fiscales perentorios, al extremo de querer invertir la buena práctica parlamentaria de considerar primero los gastos y luego los recursos para cubrirlos.

Pero ocurre que habiendo tomado el gobierno a su cargo la función dictatorial — en abierta pugna con los principios constitucionales — de prohibir la salida, o autorizarla en forma limitada y especial, de las existencias de trigo, el proyectado impuesto a la exportación ha dejado ya de tener el valor que le atribuímos en el primer momento como recurso susceptible de abaratar el pan del pueblo.

EL DESCANSO DOMINICAL

UNA NOTA DE LOS DEPENDIENTES DE ALMACEN

El centro Dependientes de Almacén de Buenos Aires presentará en estos días una nota al presidente de la república pidiendo que se ponga en vigencia el decreto de 22 de diciembre de 1916 sobre el cumplimiento de la ley de descanso dominical.

Esta nota es bastante extensa y en ella se hace un minucioso detalle de las diversas interpretaciones dadas por el actual gobierno a la ley, y será firmada además por todas las instituciones obreras que se adhieran.

Hasta ahora se han adherido las siguientes sociedades: Unión Tapiceros, Cargadores del Once y Caballito, Obreros Escoberos, Unión Confiteros, Mozos de hotel, restaurant y similares, Comité auxiliar de las sociedades agrícolas de Puentearenas en Buenos Aires, Unión obreros cerveceros, licoreros, repartidores y anexos, Liga internacional de domésticos, Dependientes de farmacia, Obreros en tabacos, Empleados de uniforme de correos y telégrafos, Obreros bronceros y anexos, Obreros albañiles y anexos, Comité de propaganda gremial, Federación Gráfica Bonaerense, Empleados de comercio y anexos, La Fraternidad de maquinistas y foguistas y Federación de obreros metalúrgicos.

El centro Dependientes de Almacén pide a todas las sociedades obreras a quienes ha solicitado su apoyo se sirvan contestar rápidamente, sea en sentido favorable o no, a su local social, Alsina 1328, con el objeto de pasar a recoger las firmas respectivas, para no demorar la entrega del petitorio.

Quedan advertidas las instituciones obreras que simpaticen con la idea.

CONGRESO

DIPUTADOS

LAS LICENCIAS CON GOCE DE DIETA

La intervención a Mendoza

POR LA INCLUSION DEL PROYECTO DE CENSO

Aprobación de la minuta del diputado Bunge

EL PRESUPUESTO

Con 61 de sus miembros presentes se reunió ayer la cámara a las 4.20 p. m.

LICENCIAS—

Se acordó licencia con goce de dietas, para faltar a las sesiones del presente período, a los diputados Le Breton, Vidart y Garzón.

Como el primero de éstos la pedía sin pago de la dieta, el diputado Dickmann pidió que así fuera votada, recordando, al efecto, el antecedente del permiso al doctor Repetto, cuando su viaje a La Haya.

Manifestó el presidente doctor Demaría que el reglamento establecía la votación para el caso, agregando que el señor Le Breton habíale comunicado que, caso de serle acordada la dieta, haría donación de ella para fines determinados.

Replicó el diputado Dickmann que nada importaba lo que el señor Le Breton quisiera hacer con la dieta si se la votaba; la cámara debe aceptar la petición expresa del interesado, y nada más.

A pesar de estas observaciones, la licencia fué acordada con goce de dieta, y así lo votó la mayoría del grupo radical.

JUBILACIONES Y PENSIONES—

Tuvo entrada el proyecto del diputado Cúneo, que ya hemos publicado con sus fundamentos, relativo a la organización de la junta directiva de la caja de jubilaciones y pensiones.

CONTRA LA TIRANIA—

El diputado Costa presentó el siguiente proyecto de ley:

Artículo 1o. Para impedir y castigar todo exceso tiránico, la traición a la patria en el caso del artículo 29 de la constitución nacional, se castigará con presidio perpetuo e inhabilitación absoluta. Igual castigo tendrán los cómplices y encubridores.

Art. 2o. Tendrán iguales penas:

a) Los miembros de los poderes ejecutivos de la nación o de las provincias que clausuren o disuelvan los poderes legislativos, o impidan su funcionamiento.

b) Los miembros del poder ejecutivo de la nación en caso de intervenir sin ley una provincia.

Art. 3o. Es pública la acción contra estos delitos, y puede ser ejercitada por cualquiera del pueblo. Al fiscal que no acusare se le considerará cómplice del delito.

Art. 4o. El delincuente del artículo 29 de la constitución será considerado malhechor público y puede ser habido por cualquiera del pueblo.

Art. 5o. Estas penas no se prescriben.

LA INTERVENCION A MENDOZA—

Aunque designada la sesión para considerar el presupuesto, se acordó terminar antes con los dos asuntos pendientes: el pedido de informes al P. E. sobre los considerandos del decreto de intervención a Mendoza, y la minuta de resolución solicitando del poder ejecutivo la inclusión del censo entre los asuntos del período extraordinario.

Sobre el primer asunto habló extensamente el diputado Rafael Aguirre, haciendo un estudio de la situación mendocina y de la acción política del partido radical en la provincia, o, mejor, como él lo dijo, del "lencinismo", pues los elementos preponderantes son los amigos del señor Lencinas.

Terminó su exposición proponiendo el siguiente proyecto: "Autorizar al señor presidente de la honorable cámara para que solicite del señor Diego Saavedra, ex comisionado federal a la provincia de Mendoza, una copia fiel del informe que como resultado de su misión elevó al ministerio del interior."

Después de un largo debate, en el curso del cual los diputados Araya y Saguier sostuvieron que ese pedido a un ciudadano importaba una desconsideración al poder ejecutivo, y de haber manifestado el diputado Agote que el poder ejecutivo no había siquiera acusado recibo a la solicitud que en tal sentido se le hiciera en septiembre ppdo., fué votada y aprobada la minuta que en la sesión anterior presentara el diputado Silvetti, y que dice:

La honorable cámara de diputados resuelve solicitar del poder ejecutivo la remisión de los siguientes informes:

1o. Especificación de los crímenes comprobados por el poder ejecutivo para afirmar que en la provincia de Mendoza no están garantizados la vida, el honor y la propiedad de los habitantes.

2o. Remisión del informe presentado al poder ejecutivo por el comisionado nacional doctor Diego Saavedra.

Se votó también, y se aprobó, la del diputado Aguirre.

EL CENSO—

Sin discusión fué aprobada, por 53 votos contra 7, la minuta del diputado Bunge relativa al censo.

La mayoría de los diputados radicales votó en favor, pero no así el señor Pereira Iraola y algún otro de sus correligionarios.

EL PRESUPUESTO—

Correspondía iniciar la consideración del presupuesto, y dijo entonces el diputado

Dickmann — Pido la palabra para una breve cuestión previa.

Nos asombra, señor presidente, ver vacíos los asientos de los señores ministros del poder ejecutivo. Entendemos que en la discusión que va a iniciarse es absolutamente indispensable la presencia de todos los secretarios de estado, máxime tratándose del primer proyecto de presupuesto del actual gobierno.

Por esto hago moción para que se invite a los señores ministros, ya que ellos no han querido venir espontáneamente a participar en el debate del presupuesto y de las leyes impositivas.

—Los diputados radicales pretendieron justificar la ausencia de los ministros, y, producido el debate sobre el punto, se formularon otras mociones, una de ellas por el diputado Vedia, para que la cámara pasara a cuarto intermedio en tanto se comunicaba al ministro de hacienda que la cámara entraría a tratar el presupuesto.

Así se resolvió.

Momentos después se reanudó la sesión, hallándose presente el señor Salaberry.

El diputado Echagüe, en nombre de la comisión de presupuesto, solicitó permiso de la cámara para substituir el despacho existente sobre impuesto a la exportación por el presentado por aquélla.

Habiendo asentimiento, el ministro pidió preferencia para ese asunto, porque, a su juicio, toda dilación agravaría la situación de los exportadores y productores, que ya se sienten perjudicados por el anuncio del impuesto, cuyo monto no conocen.

La preferencia pedida no fijaba día, limitándose a expresar que fuera "lo más inmediato posible".

Dijo entonces el diputado

Justo — Aceptaremos, señor presidente, que se trate el proyecto de impuesto a la exportación al comenzar el estudio de las leyes impositivas, es decir, antes que los otros despachos referentes a impuestos; pero no nos parece aceptable la proposición del poder ejecutivo en cuanto a anteponer la consideración de ese proyecto a la consideración del proyecto de ley de gastos. Nos parece regla invariable de buena conducta parlamentaria la de hacer preceder siempre el voto de los impuestos por la consideración de los gastos, para saber hasta qué punto son necesarios los gravámenes que se proyectan.

Por otra parte, el atraso que se haya producido en la consideración de este asunto depende, en gran parte, del poder ejecutivo, que ha diferido, inmotivadamente la convocatoria de las cámaras. Votaremos, pues, para que se dé prelación a este asunto entre los preferentes a leyes impositivas; pero de ninguna manera para que sea tratado antes de la ley de gastos.

—El ministro mantuvo su proposición, aceptando el diputado Pagés la del doctor Justo.

Discutidas ampliamente las dos mociones y rectificadas las votaciones, fué finalmente aprobada la del diputado socialista.

El diputado Pradere, presidente de la comisión de presupuesto, dió luego un breve informe sobre el despacho.

El diputado Justo se proponía usar de la palabra, pero siendo la hora avanzada, estando la cámara con alguna fatiga y debiendo hacer una larga exposición erizada de cifras, pidió él mismo pasar a cuarto intermedio hasta hoy.

Como no hubiera ya número, así se hizo.

Partido Socialista

REUNION DE SECRETARIOS

La secretaría general hace saber a los secretarios de los centros de la capital que el jueves, a las 8.30 p. m., en el local del Comité Ejecutivo, se celebrará una reunión para cambiar ideas sobre la forma de realizar la campaña electoral. Esas reuniones se realizarán semanalmente. — ANTONIO DE TOMASO, secretario general.

CONGRESOS FERROVIARIOS

LAS SESIONES DE AYER

EL CONGRESO DE LA F. O. F.

Ayer de mañana reanudó sus sesiones el congreso de la F. O. F. Estaban presentes los delegados de Villa Mercedes, Mercedes, Alberdi, Alianza, Justo Daract, Palmira, Palermo, San Juan, Huinca Renancó, Junín, Rawson, Rufino, Mendoza, Las Heras, Huncal, Bahía Blanca (P.), Rivera, Buenos Aires (C. A.), San Martín, Río Tercero, Ceres, Córdoba, Rosario (talleres), Rosario (tráfico), Cañada de Gómez, Pergamino, Victoria, Villa María, Villa Constitución, Gálvez, Venado Tuerto, Santa Fe, Corral de Bustos, Firmat, Río Cuarto, La Banda, Cruz, Tucumán, Casilda, Administración (C. A.), Tandil, Maipú, Ayacucho, Quilmes, Ing. White, Bs. Aires Sur, Talleres, Tolosa, Dock Sur, Bolívar, Las Flores, Empalme Lobos, Temperley, Olavarría, Saavedra, Sevigné, Tres Arroyos, Guaminí, Burzaco, Tranviarios del Sur, Frías, Alta Córdoba (talleres), Tucumán, San Francisco, Ing. Brian, Bullrich, Realicó, G. Pico, Trenque Lauquen, Pehuajó, Caballito, Haedo, Ameghino, Mechita, Tablada, Chivilcoy (Norte), Lincoln, Bragado, Quiroga, Liniers, Luján, Roberts, La Bajada, Patricios, Pergamino, Tapiales, Buenos Aires (C. G.), Villars, Villadiego, Punta Alta, Rosario (Puerto), Basavilbaso, Concordia, Paraná (tráfico), Paraná (talleres), Monte Caseros, Rosario, Tafí Viejo, Libertad, Tucumán, Alta Córdoba (Estado), Cruz del Eje, Santa Fe, Linch (tranviarios), Once, Libertad y La Plata (M. V.).

El presidente del congreso, ciudadano Della Latta, declara abierta la sesión a las 9.55, y dice que, después de los incidentes ocurridos el día antes, incidentes muy explicables dado el apasionamiento sincero a que suelen llegar estas asambleas, era dable esperar un período de calma que sabrían aprovechar los delegados para dilucidar asuntos de verdadera importancia.

A continuación el secretario dió lectura de las credenciales de delegados recibidas últimamente y que corresponden a las secciones Chivilcoy, San Martín, Boulogne (2 delegados), Palermo, Caballito y Sarmiento.

Dase lectura igualmente de un telegrama de la sección Rosario a Puerto Belgrano en el que comunica al congreso el fallecimiento del obrero ferroviario José Martínez. La asamblea acuerda ponerse de pie.

Recíbense varias notas y telegramas de los obreros de los frigoríficos de Avellaneda, sección Junín de la F. O. F., Bahía Blanca y sección Varillas, esta última recordando al congreso tener en cuenta las represalias de las empresas, y los primeros enviando saludos y augurando buen acierto en las deliberaciones.

Las sociedades de resistencia Aserradores, Panaderos (sección Belgrano y sección Buenos Aires) y Cosmopolita de obreros panaderos envían sus saludos.

Léese una nota firmada por 20 delegados en la que solicitan de los representantes de sociedades que asisten a las sesiones en calidad de espectadores se abstengan de intervenir en las deliberaciones.

El delegado por la sección Victoria, L. Mariano Ferrari, hace moción para que el congreso adopte un reglamento de discusión, a cuyo efecto presenta un proyecto a la mesa. Se aprueba por mayoría después de un breve debate.

Con motivo de haber notado un delegado una diferencia entre la suma de votos y el número de delegados presente con derecho a voto, se suscita una discusión sobre las dobles representaciones que varias secciones han enviado al congreso.

Algunos delegados justifican el nombramiento de esas delegaciones, y otros se manifiestan en contra.

El delegado de Trenque Lauquen propone se envíe a los diarios una rectificación de las versiones publicadas sobre los incidentes ocurridos en la sesión anterior. Las Flores, Chivilcoy y otras secciones apoyan la indicación.

Un delegado cree más factible enviar telegramas a las secciones desvirtuando las informaciones de la prensa burguesa.

Alrededor de este asunto promuévese un breve debate, terminado el cual se aprueba por mayoría la moción de Trenque Lauquen.

El presidente pone en discusión la credencial del delegado de la sección Alianza, Manuel Acuña, a quien algunos delegados tacharon de ser empleado rentado. Este explica su situación y dice haber renunciado al puesto que desempeñaba en la secretaría social para ocuparse nuevamente como ferroviario, a cuyo efecto presenta un comprobante. Se aprueba el mandato de este delegado por gran mayoría.

Una moción tendiente a archivar todas las proposiciones presentadas por delegados que obran en poder de la presidencia, a fin de tratar en seguida el informe del consejo federal, es aprobada.

El secretario Mansilla se refiere al informe y dice que su discusión debe hacerse cuanto antes. Comolli dice que lo más urgente es la fusión, por lo cual hace indicación de que se empiece el informe por la parte que trata de ella.

El secretario Aguirre Bengoa opina que debe aprobarse por partes. El delegado por la sección Administración (C. A.) propone que se altere la orden del día en el sentido de entrar a discutir primeramente la fusión.

Esta proposición es aprobada por 75 votos. En consecuencia, el presidente dijo que lo que correspondía era discutir la parte pertinente del informe.

Un delegado pregunta si la mesa directiva ha transmitido a La Fraternidad una nota que se resolvió enviarle a raíz del incidente del día anterior, proponiéndole una reunión conjunta de delegados para tratar las bases de fusión. La presidencia contesta afirmativamente.

Entrase de lleno a tratar sobre el proyecto de fusión. El delegado de Patricios dice que ha llegado el momento de empezar realmgnte la obra constructiva a fin de afianzar la organización del riel.

El delegado de la sección Administración (C. A.) pide se nombre una comisión con encargo de apersonarse a los delegados al congreso de La Fraternidad a fin de establecer las bases de la fusión. Varios delegados hablan sobre el mismo asunto, hasta que, finalmente, se cierra el debate y se aprueba el temperamento propuesto.

Se establece que dicha comisión se compondrá de un delegado por cada ferrocarril, eligiéndose para formarla a los delegados de que informa la nota que publicamos al final.

Después de estimar varios delegados que es necesario definir la situación del consejo federal frente a los cargos formulados, sobre cuyo asunto promuévese una regular discusión, se resuelve pasar a cuarto intermedio hasta las 2 de la tarde. Eran las 12.25.

SESION DE LA TARDE

Ante una numerosa barra, compuesta de obreros ferroviarios y asociados a otras sociedades de resistencia, se abre la sesión a las 2.45, estando presentes casi todos los delegados y los miembros del consejo federal.

El presidente da lectura de una nota

contestación de La Fraternidad, cuyos términos son los siguientes:

"A la mesa directiva del congreso de la F. O. F.: Nuestra asamblea extraordinaria ha considerado esta mañana como primer punto vuestra nota de fecha de ayer invitando a los delegados a concurrir a una reunión de conjunto para tratar la fusión. Después de un amplio debate donde ampliamente se discutieron diversas e importantes cuestiones, por gran mayoría se resolvió no aceptar esa invitación por considerar los delegados que, ante todo, deben juzgar la actuación de la C. D. frente al incidente de ayer y frente a las disidencias con el consejo federal. Pero, considerando que es necesario dar una solución práctica a la discusión de la "unidad ferroviaria", ha resuelto también proponer a ese congreso el nombramiento de una comisión mixta compuesta de cinco miembros de la F. O. F., cinco de la Asociación de Telegrafistas y cinco de La Fraternidad, los cuales deberán establecer las bases para la referida unidad, bases que serán sometidas a la discusión de todo el compañerismo asociado y que luego se han de aprobar definitivamente en un congreso mixto de las tres organizaciones, donde la representación de cada una de ellas sea por partes iguales.

Además, nuestra asamblea desea dejar constancia ante ese congreso de que la C. D. y los delegados que ayer se retiraron del recinto, lo han hecho por causas perfectamente justificadas y haciendo uso del derecho que les correspondía, de acuerdo con el compromiso aceptado por ese congreso mismo, y que expusimos en nuestras comunicaciones de fechas 15 y 16 del actual.

Quedando a la espera de vuestra resolución en cuanto corresponde a nuestra propuesta sobre la "unidad ferroviaria" para poder entrar en seguida al nombramiento de los cinco miembros que nos pertenecería, saludamos cordialmente. — José San Sebastián, presidente. — Américo J. Baliño, secretario-gerente".

El delegado de Pico propone que se postergue la discusión de la nota hasta que vuelvan los delegados que fueron a entrevistarse con sus colegas de La Fraternidad. Así se resuelve.

Un delegado hace moción para que se envíe un telegrama de aliento al ex secretario de la F. O. F., ciudadano Francisco Rosanova, quien se encuentra enfermo en un sanatorio de Córdoba. Apruébase por unanimidad.

Se aprueba una moción para que la secretaría del congreso prosiga la lectura del informe.

Acto seguido, a propuesta de varios delegados, la presidencia pone a votación el informe en general, siendo aprobado en tal carácter.

Puesto en discusión en particular, el delegado de la sección Tafí Viejo dice que la versión que da el referido informe acerca del conflicto de los talleres que representa, es exacta.

Varios otros delegados hacen observaciones al preámbulo y formulan ciertas [illegible] con respecto al número de empleados rentados de la F. O. F. Sobre este particular se entabla un largo debate.

Otro largo debate lo provocó la afirmación del ciudadano Fernández, miembro del consejo federal que acusó de crumiros a los delegados de Victoria, levantando los cargos el delegado Ferrari, de Victoria.

Por último, a moción de un delegado resuélvese aplazar para más tarde la discusión del informe y continuar tratando el asunto de la fusión.

Léese una nota de "La Fraternidad" concebida en los siguientes términos, en respuesta a la en que se le comunicaba el nombramiento de los delegados para tratar las bases para estudiar el proyecto de fusión:

"A la mesa directiva del congreso de la F. O. F.:

En nuestro poder la nota de ese congreso fechada hoy.

En respuesta tenemos que manifestar que este congreso ha resuelto atenerse en un todo a la resolución adoptada esta mañana y que debe obrar en vuestro poder. — San Sebastián, presidente; Baliño, secretario."

El delegado Villacampa, informa acerca de las gestiones realizadas por la comisión nombrada para entrevistarse con miembros de "La Fraternidad", habiendo obtenido un resultado infructuoso.

Resuelven dar una nueva lectura a la primera nota-contestación enviada por "La Fraternidad", a raíz de la cual, después de un largo debate, a moción del delegado de Rosario (Talleres), se resuelve hacer la siguiente declaración:

"Vista la nota que envía "La Fraternidad", en la cual propone la designación de una comisión mixta en que figuran 5 miembros de la Asociación de telegrafistas, y teniendo en cuenta que la mayoría de los telegrafistas militan en la F. O. F., el congreso de la Federación Obrera Ferrocarrilera resuelve: No aceptar dicha representación.

En cuanto a lo que respecta a la unión del gremio por parte de las dos entidades ferroviarias, el congreso de la F. O. F. resuelve enviar una nota a la asamblea extraordinaria de "La Fraternidad" haciéndole presente que si no se nombra la comisión mixta de ambos congresos en "partes iguales" a fin de discutir las bases de la fusión, la Federación Obrera Ferrocarrilera resuelve declarar de hecho la unificación, a cuyo efecto desde ya empieza por invitar a todos los miembros de "La Fraternidad" a formar parte de nuestra organización, a cuyo fin ésta funda la sección tracción".

A las 9.20 p. m., se levanta la sesión, acordándose reanudarla a las 10.30 de la noche.

EL CONGRESO DE LA FRATERNIDAD

LA SESION DE LA MAÑANA

A las 9 de la mañana, con la presencia de 53 delegados, inicióse la sesión de La Fraternidad, llegando después varios otros y el diputado nacional Augusto Bunge.

Se lee una nota de la F. O. F. invitándolos a una asamblea mixta para tratar sobre la unidad del gremio.

Con este motivo, hablan varios delegados. Fernández dice que de celebrarse una reunión mixta será en la casa de La Fraternidad, no donde se tiran sillas.

Quaini opina que la forma que cree más conveniente para llegar a la unidad es nombrar una comisión de cinco delegados por La Fraternidad y cinco de la F. O. F., que no sean de los cuerpos directivos, para que estudien las bases de la unidad.

Fabriquetti pregunta qué se comprende por unidad, a lo que contesta Bazán que aunque es una pregunta difícil de contestar, la entidad superior de los ferroviarios deberá estar constituída a base de las entidades autónomas.

De estas entidades, dice, saldrían los dirigentes de la nueva institución.

Vuelve a hablar Fabriquetti y dice que acepta las declaraciones de Bazán. Cree que aun la F. O. F. no ha adquirido la indispensable solidez.

Manifiesta que deben subsistir ambas instituciones de los ferroviarios sin perjuicio de la unidad.

Protesta de lo ocurrido ayer en el salón de la asamblea.

Canalis y Arévalo apoyan estas declaraciones.

Linguido mociona para que se solicite la intervención del ministerio de obras públicas para conseguir que se prolongue los permisos a los delegados, para poder así tratar los asuntos de la orden del día con toda amplitud.

En el mismo sentido hablan otros delegados, designándose para que concurran a entrevistarse con el director general de ferrocarriles a los ciudadanos Mollo, Sbranca, Servida y Santos, para pedir 3 días más de licencia para los delegados.

Habla Iglesias y dice que debe llegarse a la unificación en la forma que ha hecho referencia Bazán.

Cree también que debe nombrarse la comisión mixta de estudio.

Cutica dice que deben leerse las actas del comité mixto de huelga, que no se pudieron leer ayer debido a la batahola que se produjo.

Después de un animado debate, se acordó discutir la nota de la F. O. F.

Mollo dice que ante todo debe procederse a juzgar a los cuerpos directivos. Censura duramente lo ocurrido durante el día de ayer en el salón Concordia, culpando de ello a los delegados de la F. O. F. y a la barra, que hicieron imposible que la reunión se desarrollara en calma.

Pide también se dé lectura a las actas que no se pudieron leer en la reunión mixta de ayer.

Bazán dice que a la comisión directiva le era imposible quedar en la asamblea, por cuanto la algarabía provocada por la barra y delegados de la F. O. F. lo hacía imposible.

Dice que con ello se ha violado lo acordado al invitarlos a celebrar la reunión hecha sobre el compromiso de guardar el mayor orden, y que en la nota enviada al congreso de la F. O. F., previamente a la reunión mixta, se previno que la comisión directiva se retiraría del recinto en caso de alterarse el orden.

Pregunta a los delegados si la comisión directiva ha cumplido con su deber.

Hablaron varios delegados aprobando la actitud de la comisión, entre ellos Garbagnole, que dijo que la comisión ha hecho mal en no haberse retirado en la mañana de ayer, conforme comenzaron a producirse desórdenes.

González dice lo mismo, máxime — agrega — cuando peligraban sus vidas en el local, habiendo casi acabado con la existencia del ciudadano San Sebastián, presidente de La Fraternidad.

Linguido dice que a pesar de lo sucedido, la C. D. debió quedarse en el salón Concordia.

Fernández y Santos contestan esta afirmación.

Después de este debate, se resuelve por 51 votos contra 7 contestar a la nota de la F. O. F. que no pueden concurrir a la reunión que propone esta entidad a causa de lo acaecido.

Sobre el proyecto de unión de las entidades ferroviarias, se acuerda por gran mayoría que se invite a la F. O. F. a nombrar cinco delegados, a la A. A. de Telegrafistas a nombrar otros cinco delegados, y con cinco que designaría la asamblea de La Fraternidad se constituiría una comisión mixta para estudiar las bases de la unidad.

El proyecto de unidad que acordara presentar esta comisión sería enviado a las secciones para su conocimiento y luego, en un congreso extraordinario, realizar la unidad.

Después de esto se pasa a cuarto intermedio hasta las 2 de la tarde, siendo las 12 m.

LA SESION DE LA TARDE

A las 2.10 de la tarde, el presidente de "La Fraternidad", San Sebastián, declara abierta la sesión con 57 delegados presentes.

El delegado Bouchard solicita el nombramiento de una comisión, para que se entreviste con la superioridad del ferrocarril Provincial y le solicite el permiso correspondiente a fin de que los delegados empleados en esa sección obtengan licencia hasta el día 20 del corriente.

Varios delegados se manifiestan a favor de esa moción, y puesta a votación es aprobada.

— Se pasa a considerar una nota enviada por los delegados de la F. O. F. por la que se invita a un delegado representante de cada F. C. para que en compañía de otros tantos delegados designados por ese congreso convengan la fusión de ambas sociedades.

Con este motivo, se vuelve a producir un fuerte debate, al que pone fin el delegado Fabriquetti, con la siguiente moción que es aprobada: "Que se conteste a la presente nota diciéndole que el congreso de "La Fraternidad" mantiene su nota enviada en la mañana de hoy".

Dos delegados por el ferrocarril Pacífico, y Firpo, de la sección Talleres, se retiran del congreso, manifestando que la C. D. se opone a que se dé lectura de las actas del comité mixto de huelga.

El presidente informa que no se da lectura de esas actas por no estar presente el delegado de la Asociación de telegrafistas, Claros, que es quien las tiene en su poder.

Después de esto se pasa a tratar en particular la reglamentación del trabajo.

Se rechaza por completo el inciso A, que se refiere a las categorías.

Casi todos los delegados manifiestan que no deben admitirse diferenciaciones en las categorías.

El inciso B es aprobado casi por aclamación.

El inciso 4o. es rechazado.

El inciso E se modifica en sentido de que las negligencias o atrasos de que habla, sólo se considerarán como tales previa comprobación.

Esta modificación fué hecha a indicación del delegado Poderoso.

Informa la comisión que fué al ministerio de obras públicas a solicitar los permisos para la prolongación de la permanencia en ésta de los delegados para sesionar durante tres días más.

La comisión manifiesta a los delegados que como no se hallaba presente en el ministerio de obras públicas el director general de ferrocarriles, ingeniero Nougués, conversaron con el ingeniero Sagasta, quien consiguió autorización para permanecer en Buenos Aires a los delegados de todos los ferrocarriles, menos el Oeste, Pacífico, Central Argentino y Central Córdoba, cuyas superioridades quedaron en dar luego una contestación definitiva.

Se sigue tratando la reglamentación y se rechaza el primer párrafo del inciso F y se modifica el segundo párrafo.

Se informa después de esto que el administrador del ferrocarril Central Córdoba, señor Cabrett, había contestado que los permisos debían solicitarse a los jefes de tracción.

La indignación que produjo en el ánimo de los delegados las pretensiones del señor Cabrett fué grandísima.

Se propuso y se aprobó que una comisión se dirigiera de inmediato al ministro de obras públicas, doctor Torello, manifestándole que concedan o no el permiso algunas empresas los delegados permanecerán en ésta los tres días que se va a prolongar el congreso.

La comisión designada al efecto fué compuesta por los delegados Muñoz, Santos, González, Cutica y Servida.

El delegado Mollo critica a los delegados que se retiraron del congreso, y pide que se invite al ciudadano Firpo, que se halla en el patio, para que entre al local de las deliberaciones.

Invitado por la presidencia el ciudadano Firpo, explica su retiro de la asamblea y ocupa un asiento entre los delegados.

Asimismo se acordó invitar a los dos delegados del Pacífico a que vuelvan hoy a continuar las deliberaciones con los delegados.

Siendo las 7.30 p. m., se pasó a cuarto intermedio hasta hoy a las 8 a. m.

El servicio doméstico

Sus ventajas y desventajas como ocupación asalariada

La revista mensual de la Oficina de estadísticas del trabajo de Norte América, correspondiente a marzo de 1917, publica los resultados de una encuesta realizada por una comisión de la Young Women's Christian Association sobre los motivos que alejan a las jóvenes de los empleos domésticos. La comisión resolvió que la mejor manera de conocerlos era interrogar a las interesadas mismas.

De acuerdo con ese plan, 299 opiniones fueron consignadas de jóvenes que proveen a su propio sustento, de las cuales 112 trabajan en tareas domésticas, 137 en fábricas, 15 en diferentes casas de comercio y 35 en escritorios. Las opiniones fueron conseguidas en diez y siete ciudades de la Unión, y la comisión mencionada cree que las deducciones sacadas de esas opiniones son más o menos aplicables a todas las regiones de los Estados Unidos.

El balance de la ocupación doméstica, según las que la desempeñan, es el siguiente:

Ventajas. — 1o., salud; 2o., buenos salarios; 3o., preparación para el hogar propio después de casadas.

Desventajas — 1o., horario largo e irregular; 2o. falta de oportunidad para la vida social y el desarrollo individual; 3o., tratamiento servil; 4o., estigma social.

De las ventajas que ofrece el servicio doméstico, la más frecuentemente citada es la de los salarios altos; parece que las personas interrogadas saben apreciar debidamente el valor del salario real en oposición al nominal, y sienten que al respecto pueden conseguir más en una tarea doméstica que en una fábrica. La salud es mencionada con menos frecuencia, y la preparación para el hogar propio, menos todavía. En el fondo de la mayoría de las quejas existe la de la falta de algún tiempo enteramente libre, que de derecho pertenece al obrero. Este agravio es tanto más fuertemente sentido cuanto que es considerado innecesario. Una de las preguntas rezaba: "¿Cree usted que las tareas domésticas podrían arreglarse de manera que la sirvienta tenga un horario regular de trabajo?" La opinión casi unánime fué de que sería posible.

Los títulos "tratamiento servil" y "estigma social" incluyen varias materias. Encierran quejas por el acomodo deficiente y por el tratamiento inconsiderado, por el constante sometimiento al capricho del amo y por la actitud general de la sociedad hacia el empleado doméstico.

En su mayoría, las jóvenes concuerdan en que no aconsejarían a otras entrar en el servicio doméstico.

Desde el punto de vista de las obreras de fábricas, las ventajas de las dos clases de ocupación se presentan como sigue:

Ventajas del trabajo en las fábricas — 1a., tiempo; 2a., vivir en la propia casa; 3a., vida social y diversión; 4a., ocasiones para casarse; 5a., facilidades para el desarrollo individual; 6a., posición social.

Ventajas del trabajo doméstico — 1a., salarios más altos; 2a., salud; 3a., preparación para el propio hogar después de casada.

En lo que respecta al tiempo, las muchachas ponderan mucho las ventajas del trabajo en la fábrica. Las respuestas de las 137 mencionadas señalan que las muchachas de fábrica trabajan, término medio, nueve horas por día, y que, además del domingo, la mayoría de ellas dispone de la tarde del sábado. En su opinión, la mujer doméstica trabaja doce horas por día, está en su empleo todos los días de la semana, disfrutando sólo de medio día de libertad semanal. El salario medio de una obrera de fábrica, según esas muchachas, es de dólares 7.58 por semana (pesos 17.80 m/n.); gasta dólares 4.60 (pesos 10.80 m/n.) por la pieza, la pensión y el lavado de ropa, y le queda una suma neta de dólares 2.98 (pesos 7.00 m/n.). En cambio, el salario semanal de una muchacha en el servicio doméstico es, en término medio, de dólares 4.52. Pero, como la empleada doméstica no tiene gastos de pensión, de pieza ni de lavado de ropa, pueden compararse sus ganancias con las de la muchacha de fábrica.

En lo referente a la vida social y a la diversión, hubo acuerdo unánime en que la muchacha de fábrica tiene ventaja debido al número definido y corto de horas de trabajo.

Respecto de la salud, hubo una diversidad mayor de opiniones. Veinte muchachas opinaron que la fábrica ofrece mayores probabilidades para conservarse en buena salud; seis, que las probabilidades eran iguales en ambas ocupaciones, y ochenta y una, que el trabajo doméstico tiene la ventaja al respecto.

Por lo que hace al casamiento, 89 piensan que la muchacha de fábrica tiene mayores probabilidades de casarse, debido a su vida social más libre y a su contacto con hombres en el trabajo; 16 piensan que las probabilidades son iguales en ambas ocupaciones, y 9 que el servicio doméstico ofrece más ventajas. Preguntadas sobre cuál de las dos sería mejor esposa, la mayoría opinó que la sirvienta, debido a que su trabajo la habría preparado para las tareas de su hogar. Pero una pequeña y enérgica minoría sostuvo la superioridad de la muchacha de fábrica, fundándose en que la esposa debe ser algo más que una cuidadora de la casa, y que la experiencia más amplia de la mujer de fábrica hace de ella una mejor compañera para su marido, mientras, por otra parte, puede adquirir fácilmente los conocimientos que le faltan para el cuidado de la casa.

En las respuestas mencionadas pondéranse enfáticamente las ventajas de la muchacha de fábrica respecto de su situación social. La muchacha de fábrica opina que su posición social es superior, porque dispone de tiempo para perfeccionarse, porque se roza con la gente sobre un pie de igualdad, y porque es independiente.

El grupo de empleadas de comercio era pequeño, pero representaba toda clase de negocios. Las empleadas de oficina eran seleccionadas para representar el mismo nivel económico que el de las sirvientas. Esos dos grupos adoptaron prácticamente el mismo punto de vista que las muchachas de fábrica respecto a las ventajas y desventajas del servicio doméstico, con la diferencia de que fueron más categóricas todavía que estas últimas para afirmar que mientras la ocupación de la sirvienta puede hacerla apta para ser una mujer de casa, cuidadosa, no la prepara absolutamente para ser una compañera de su marido después de casada.

Resumiendo la situación, la comisión de encuesta llega a la conclusión de que el empleo doméstico no lleva en sí ningún carácter que pueda objecionarse, que es sano y bien retribuído, pero que es realizado en condiciones que impiden la dirección propia y el propio desarrollo de la vida personal.

LOS INCENDIOS EN LA CAMPAÑA

Diariamente se producen incendios en los sembradíos, en las parvas, en los rastrojos, producidos por las chispas de las trilladoras y más comunmente por las desprendidas de las locomotoras al cruzar a gran velocidad las llanuras resecas.

Hasta ahora sólo hubo que lamentar daños materiales, pero anteayer se produjo un incendio en el término de Coronel Suárez, que ocasionó la muerte a cinco obreros, que perecieron abrasados por el fuego, y graves quemaduras a otro.

De ello nos da cuenta nuestro corresponsal en la crónica que va en otro lugar.

Estos incendios, que debieran preocupar más de lo que en realidad preocupan, por los daños que ocasionan en las sementeras y parvas y por la pérdida de vidas humanas, que éste es daño irreparable, podrían evitarse o por lo menos reducirse grandemente. Los producidos por las locomotoras, obligando a las empresas a limpiar las vías y sus franjas de tierra costaneras de los pastos y yuyos ya resecos en esta época del año, o por medio de aparatos — que los hay — aplicados a las chimeneas de las máquinas para impedir la salida de las chispas, tan abundantes cuando aquéllas son alimentadas a leña, como ocurre en la actualidad por la carestía del carbón. Y en cuanto a los incendios producidos por las trilladoras, bien pueden evitarse arando una porción de tierra alrededor de la máquina, o colocando en la chimenea de ésta uno de esos aparatos.

Al alcance de los patrones y de las empresas y en las facultades del gobierno está el remedio que evite los incendios tan frecuentes como lamentables.

El escándalo policial de la sección 21a.

El comisario inspector señor Toranzo, que actualmente se encuentra interviniendo la comisaría de policía de la sección 21a., a raíz del descubrimiento de la participación que en los delitos tenían algunos empleados de dicha jurisdicción, quienes obraban en connivencia con una gavilla de ladrones, ha continuado en el día de ayer en su tarea de poner las cosas en orden.

Muchos han sido los vecinos que concurrieron a declarar con motivo de los hechos acaecidos, cuyas constancias se agregarán al sumario que se está instruyendo.

LAS HUELGAS EN LOS FRIGORIFICOS

El movimiento continúa con igual firmeza

DIVERSAS INFORMACIONES

EN LOS FRIGORIFICOS DE BERISSO

EL ENTUSIASMO DE LOS HUELGUISTAS

Como lo dijimos en nuestro número de ayer, durante estos días pasados circulaba la versión de que ayer lunes los frigoríficos tocarían las pitadas de costumbre, llamando a sus trabajadores.

La noticia llamó la atención de éstos. Ayer a las 4 de la mañana casi todos los habitantes de Berisso estaban levantados, y tres mil obreros, entre los que había varios centenares de mujeres, se apostaron en las puertas de los frigoríficos, tratando de impedir que elementos extraños, reclutados por orden de los gerentes, entraran a trabajar, traicionando así el justo movimiento que los huelguistas sostienen.

Algunos hombres y mujeres, venidos casi todos de La Plata, intentaron entrar a trabajar, pero ante las razones de los huelguistas desistieron de llevar a cabo su propósito.

LA POLICIA VUELVE A LA CARGA

La forma en que la policía viene conduciéndose después de los sucesos sangrientos ocurridos, y que son del dominio público, no dió lugar a mayores protestas y reclamaciones. Pero ahora, después de la energía puesta de manifiesto por los huelguistas ayer por la mañana, la policía anunció oficialmente que entraría a proceder en la misma forma brutal que lo había hecho anteriormente. En efecto, el comisario inspector Robert llamó a uno de los miembros de la comisión de huelga y le anunció que si hoy los huelguistas formaban grupos como ayer a la mañana, se daría un toque de clarín y si no se disolvían inmediatamente, ordenaría cargar sobre ellos.

Si la orden se cumple, evidentemente se producirán sucesos sangrientos, de los que será única y exclusivamente responsable el comisario citado.

LA ASAMELEA DE AYER

Ante un público de más de cuatro mil personas, se efectuó ayer en el cruce de las calles Génova y Valparaíso la anunciada asamblea de los obreros de los frigoríficos.

Habló el ciudadano Veron en representación de la Federación Obrera Marítima. Expuso a los asambleístas cuál había sido la actitud de la Federación con motivo de la disidencia habida con la West India y los frigoríficos de Avellaneda.

Repitió a los huelguistas que el gremio de los marítimos, cuya representación traía, estaba dispuesto a seguir como el primer día, proporcionando toda la solidaridad moral y material que la gravedad del caso exija.

A continuación habló el compañero Felipe di Tella, en nombre del consejo federal de la F. O. R. A.

Este empezó aplaudiendo la actitud de los obreros de los frigoríficos permaneciendo firmes y entusiastas frente a la prepotencia capitalista, que con un sinnúmero de aliados trata de aniquilar la organización obrera.

Refirióse luego en términos enérgicos a la propaganda que la prensa servil y mercenaria hace en contra de los obreros huelguistas, queriéndolos hacer pasar ante la opinión pública por delincuentes profesionales.

Hablaron también los compañeros Olivetta y Benvenutto, delegados de la Federación Obrera Local y de la Federación Obrera Ferrocarrilera, respectivamente.

COMO PROCEDE LA POLICIA

El señor Manuel Piñero, vecino de Berisso, nos comunica que ayer, a las 6.20 de la mañana, al dirigirse a su empleo, fué atropellado por el oficial del escuadrón de seguridad Bacareza, y que si no hubiera sujetado al caballo por las riendas, habría sido pisoteado por el mismo.

Quiere, pues, dejar constancia de este abuso.

EN LOS FRIGORIFICOS DE AVELLANEDA

La huelga en los frigoríficos La Blanca y La Negra continuó ayer con la misma firmeza y entusiasmo del primer día, no habiéndose producido novedades de importancia de que informar.

UNA RECTIFICACION

Ayer publicamos que el inspector número 10 de los tranvías del Puerto se dedicaba a reclutar crumiros para los frigoríficos.

El interesado, señor José Trabucco, se apersonó a nuestra redacción solicitando rectificásemos esa noticia, pues, según afirma, jamás se ha ocupado en lo que se le acusa, ni en cosa parecida.

VOCES DE PROTESTA

La C. A. del sindicato de Escultores en Madera resolvió en su última reunión hacer pública su voz de protesta por la bárbara masacre llevada a cabo contra los indefensos obreros de Avellaneda, Los Cuatreros y Berisso por la fuerza armada del gobierno, ofrecida incondicionalmente a los capitalistas.

La comisión de la sociedad de [illegible] resolvió protestar por el atropello llevado a cabo contra los obreros de los frigoríficos de Berisso y Avellaneda.

Los afiliados de la biblioteca "Esteban Echeverría" se adhieren a la general protesta que formula la clase trabajadora contra la salvajada cometida por las fuerzas de marinería y policiales en Berisso, La Plata, Avellaneda y Cuatreros, y condenan la actitud del ministro de marina, que fomenta el salvajismo entre sus subordinados mencionando en la "orden del día" a los que más se distinguieron en los masacres.

"Reunida en asamblea la F. O. F. sección Alianza, protesta enérgicamente por los bárbaros atropellos cometidos por la policía de la provincia y las fuerzas nacionales al servicio incondicional de los capitalistas de los frigoríficos de Berisso y Avellaneda, y hace llegar su voto de solidaridad y unión para que estos valientes compañeros obtengan el triunfo, dando en tierra con la potencia ensoberbecida de esos capitalistas.

Siendo la libertad de prensa y de huelga una de las más caras conquistas de la democracia, el Centro Socialista de Aldo [illegible] protesta enérgicamente contra el boicot declarado a los diarios que defienden el derecho de huelga, principalmente a LA VANGUARDIA, y por la cobarde masacre de obreros.

El Centro Socialista de la 1a. sección de Montevideo, consecuente con sus ideas de solidaridad, envía su adhesión a los trabajadores de ésta que tan valientemente luchan por su mejoramiento.

Al mismo tiempo protesta por los atropellos cometidos por la policía.

MOVIMIENTO OBRERO

ESTUCHEROS

Hoy, en segunda convocatoria, realizarán asamblea en el local Independencia 2169, para tratar la siguiente orden del día: Correspondencia, nombramiento de cuatro miembros de comisión, asuntos varios.

CARPINTEROS DE RIBERA

Esta noche, a las 8 p. m., en su local Zárate 466, celebrarán asamblea extraordinaria. Orden del día: acta, correspondencia; acontecimientos del día, asuntos varios.

OBREROS EMPAJADORES

Hoy, a las 5 de la tarde, efectuarán asamblea en su local, Venezuela 2739, para tratar el asunto de la huelga del taller de la Gallega, y varios.

Las huelgas

AVELLANEDA

EN LA FABRICA DE ENLOZADOS "FERRUM"

Esta huelga, declarada desde hace [illegible] días, continúa con la misma firmeza que en sus comienzos, encontrándose el establecimiento completamente paralizado por no haber ningún obrero que traicione el movimiento.

Ante este hecho los capitalistas se verán obligados a conceder las justas reclamaciones de los obreros.

Hoy los huelguistas se reunirán en el local de la calle O'Gorman 115, a las 8.30 p. m.

LAVADEROS DE SOULAS E HIJOS

Convencidos de la justicia de sus reclamaciones y de su próximo triunfo, los obreros de estos establecimientos encuéntranse más unidos y fuertes que nunca.

Fracasada la farsa del pretendido cierre de aquéllos por tiempo indeterminado, sabemos que los patrones hacen verdaderos esfuerzos por tratar de llegar a un arreglo con los obreros, pero siempre con el propósito de no aparecer como vencidos por la resistencia de éstos.

EN LOS TALLERES DE A. MOLET

Después de diez días ha quedado solucionada la huelga de este taller originada por la reclamación de varias mejoras, que fueron negadas al principio y que ahora han sido obtenidas en parte.

Terminada la asamblea en que se dió por concluído el conflicto, el ciudadano A. Minecci, que como delegado de la Sociedad de bronceros y anexos tomó parte activa a objeto de llegar a un arreglo del mismo, dirigió la palabra a los asistentes, señalando la importancia del triunfo obtenido, como es la jornada de ocho horas.

Terminó incitando a todos los presentes, especialmente a los aprendices, a que se interesen por la sociedad gremial, donde aprenderán a luchar para la obtención de mejoras que los coloque en mejores condiciones de vida.

La comisión de huelga deja constancia, en nombre de los obreros de este taller, de su agradecimiento por la ayuda moral y material prestada por la Sociedad de bronceros y anexos.

La situación en Rusia

LA DURACION DEL ARMISTICIO

NUEVA YORK, 17 — Un telegrama oficial de Berlín anuncia que el armisticio empieza hoy a medio día y termina el 14 de enero de 1918, y comprende a todas las fuerzas de tierra, mar y aire del frente rusoteutón. Las negociaciones de paz empezarán después del armisticio.

LOS MAXIMALISTAS EN ODESA

PETROGRAD, 17 — Se anuncia que los maximalistas en Odesa atacaron al arsenal que está ocupado por la rada ukraniana. Las tropas ukranianas que habían sido llamadas derrotaron a los maximalistas. La mayor parte de los marineros del mar Negro pasaron del lado de los ukranianos que impiden a los maximalistas enviar tropas contra el general Kaledines.

LONDRES, 17 — Anuncian de Odesa que las tropas ukranianas habrían derrotado a los bolsheviki.

LA PAZ RUSOTEUTONA

LONDRES, 17 — Según despachos de Petrogrado [illegible] el mundo cree que una paz permanente rusoteutona se halla próxima.

EL SUICIDIO DEL COMANDANTE SKALONS

LONDRES, 17 — Informan de Petrograd que el suicidio del general Skalons durante las negociaciones de armisticio causó considerable impresión en aquella capital, aunque los comisarios guardan silencio.

El "Morning Post" teme que el general Skalons haya sido asesinado; éste exigía en las primeras negociaciones del armisticio la evacuación de Moon sound, lo que ofendió a los alemanes.

El general Skalons se vió obligado a reanudar las negociaciones bajo las órdenes imperativas de sus superiores.

EL GENERAL KALEDINE

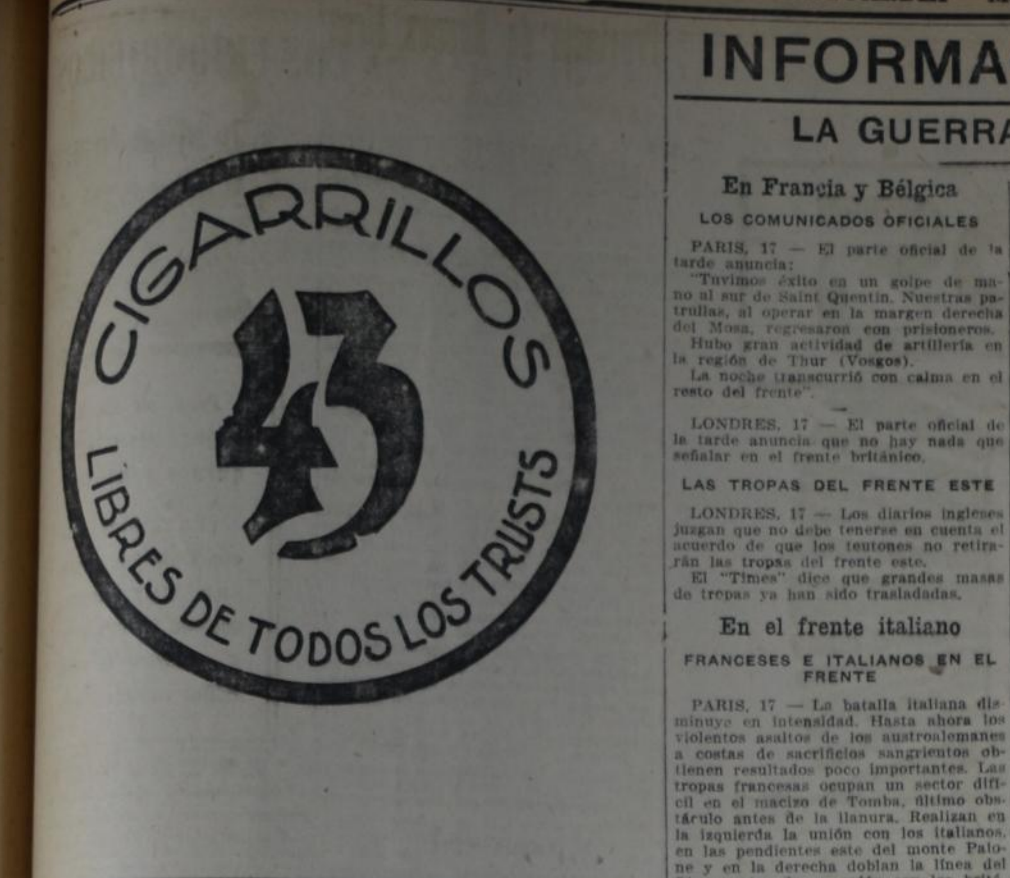
LONDRES, 17 — Informan de Petrograd que la detención del general Kaledine no ha sido confirmada.

LAS CONDICIONES DEL ARMISTICIO

PETROGRAD, 17 — Las condiciones del armisticio obligan a no efectuar mi[illegible]

INFORMACION TELEGRAFICA

LA GUERRA EUROPEA



...traslado de tropas hasta el 14 de enero (1o. de enero en el calendario ruso), ni ningún aumento de tropas en los frentes o en las islas de Mounsound. Los alemanes no concentrarán tropas entre el mar Negro y el mar Báltico, al este del 15o. grado de longitud este del meridiano de Greenwich.

La confraternización entre las tropas ha sido autorizada desde el amanecer hasta el anochecer por grupos limitados de 25 personas a un tiempo. Los soldados podrán cambiar diarios y correspondencia abierta y podrán comerciar y cambiar artículos de primera necesidad.

El estado mayor naval firmará un acuerdo especial sobre la extensión del armisticio.

En lo que se refiere al mar Blanco, a las costas rusas y a la zona ártica, se ha convenido en que los ataque contra buques de guerra y mercantes deben cesar en esas regiones, para evitar los ataques de otros mares.

—

PETROGRAD, 17 — El armisticio en el frente naval abarca todo el mar Negro y el mar Báltico, 15 grados al este del meridiano de Greenwich.

La línea de demarcación queda fijada: para el mar Negro a partir del faro Slinka hasta el estuario del Danubio y cabo Garos; en el Báltico la línea parte de Reoquel, en las costas oeste de la isla Wormes hasta la isla Baggder y hasta Klegarne.

Los buques de guerra rusos no atravesarán el sur de esa línea, y los otros no deben ir al norte.

El gobierno ruso garantiza que los buques de guerra de la entente obedecerán las reglas de esta estipulación.

Los buques de guerra rusos no están autorizados para pasar entre las islas Aland.

En Francia y Bélgica

LOS COMUNICADOS OFICIALES

PARIS, 17 — El parte oficial de la tarde anuncia:

"Tuvimos éxito en un golpe de mano al sur de Saint Quentin. Nuestras patrullas, al operar en la margen derecha del Mosa, regresaron con prisioneros.

Hubo gran actividad de artillería en la región de Thur (Vosgos).

La noche transcurrió con calma en el resto del frente".

—

LONDRES, 17 — El parte oficial de la tarde anuncia que no hay nada que señalar en el frente británico.

LAS TROPAS DEL FRENTE ESTE

LONDRES, 17 — Los diarios ingleses juzgan que no debe tenerse en cuenta el acuerdo de que los teutones no retirarán las tropas del frente este.

El "Times" dice que grandes masas de tropas ya han sido trasladadas.

En el frente italiano

FRANCESES E ITALIANOS EN EL FRENTE

PARIS, 17 — La batalla italiana disminuye en intensidad. Hasta ahora los violentos asaltos de los austroalemanes a costas de sacrificios sangrientos obtienen resultados poco importantes. Las tropas francesas ocupan un sector difícil en el macizo de Tomba, último obstáculo antes de la llanura. Realizan en la izquierda la unión con los italianos, en las pendientes este del monte Palone y en la derecha doblan la línea del Piave antes de su unión con los británicos.

El enemigo ocupa la cresta del Tomba, tomada de enfilada por las baterías italianas.

Ese sector constituye una bisagra del frente, ya que éste, después de haber corrido del oeste al este con frente al norte, corre del norte al sur con frente al este.

Es, pues, un punto eminentemente delicado cuya atribución marca alta confianza en los vencedores de Verdún y de la Champaña, que se mostrarán dignos del honor otorgado.

LA RESISTENCIA ITALIANA ENTRE EL BRENTA Y EL PIAVE

ROMA, 17 — Una nota de la agencia Stefani dice:

"El enemigo no renovó ayer entre el Brenta y el Piave los ataques con grandes masas que lanzó durante cuatro días consecutivos, desde el 11 hasta el 14, contra nuestras líneas. Se limitó a intentar un ataque local entre las colinas de Col Berretta, ataque que fué inmediatamente rechazado por nuestras tropas que salieron a hacer frente y contraatacar la ola adversaria.

La acción de artillería no fué muy intensa. Este descanso se debe sin duda a la necesidad que tienen los austroalemanes de reconstituir o reemplazar las unidades que más sufrieron.

Los movimientos de tropas fueron, en efecto, objeto del fuego de nuestros cañones de calibre mediano a retaguardia de las líneas enemigas.

Los cadáveres que cubrían el terreno frente a nuestras posiciones nos habían dado una noción exacta de las pérdidas sufridas por el enemigo. Los prisioneros lo han confirmado y precisado.

Hemos sabido también que un batallón de asalto de la 4a. división austriaca tuvo que ser retirado de la primera línea, pues había quedado reducido a sólo algunos hombres.

El 99o. regimiento, también de la 4a. división, que fué enviado a Col Berretta para que se atrincherara en las posiciones ya ocupadas por el 88o. regimiento de la misma división, fué sorprendido allí por nuestro fuego, contraatacado y casi destruído.

Muy graves pérdidas fueron sufridas también por los regimientos de la 5a. división alemana, los cuales, como se pudo comprobar en los prisioneros y en los heridos que quedaron en nuestro poder, vienen a menudo al asalto enervados por las bebidas alcohólicas.

La 5a. división es la mejor unidad alemana. Está formada por tres antiguos e históricos regimientos de Brandenburgo, el corazón de Prusia, y son precisamente el 8o. regimiento de granaderos del cuerpo del rey Federico Guillermo III, el 12o. regimiento de granaderos del príncipe Carlos de Prusia y el 52o. regimiento de von Alonlenbern.

Todos los prisioneros expresan su admiración por la conducta de las tropas italianas.

Los soldados checos del 88o. de infantería recuerdan los magníficos episodios de los combates que se desarrollaron el 11 en Col Berretta.

Las tropas italianas — narran los prisioneros — se defendieron con un vigor extremo a pesar del fuego de destrucción de la artillería austriaca.

Hasta el último momento los italianos hicieron fuego con sus fusiles, sus ametralladoras y sus lanzallamas, infligiendo pérdidas muy graves a los atacantes.

Varios pequeños grupos continuaron combatiendo a pesar de que estaban completamente rodeados y consiguieron abrirse paso.

Nuestros comandos señalan también casos verdaderamente ejemplares de heridos que en la valerosa defensa de Solorolo no quisieron abandonar la línea de fuego y después de una somera cura regresaron a su puesto de combate para ayudar a sus audaces camaradas en su tenaz resistencia.

Digna de todo elogio es la acción desarrollada entre el Brenta y el Piave por la artillería.

Los comandos subrayan particularmente la calma y la decisión del personal de las baterías de campaña y de montaña.

También fué siempre muy útil la cooperación de nuestra artillería de grueso y mediano calibre y la de los franceses.

La lucha entre el Brenta y el Piave es particularmente dura.

El enemigo, quien dispone de muchas fuerzas y muchos medios, puede obtener algunos pequeños avances, pero la tenacidad de nuestra resistencia y la defensa de nuestros soldados disminuyen la importancia de las ventajas que consigue obtener y que desgastan paulatinamente sus fuerzas.

LAS SESIONES SECRETAS

ROMA, 17 — "Il Tempo" anuncia que las sesiones secretas del parlamento terminarán hoy, y que mañana se efectuará una sesión pública.

INTERPELACION APLAZADA

ROMA, 17 — "Il Messaggero" en su número de esta tarde dice que la interpelación del señor Tittoni en el senado ha sido aplazada hasta dentro de unos días.

COMUNICADO OFICIAL ITALIANO

ROMA, 17 — El parte oficial del comando supremo dice:

"Entre el Brenta y el Piave la lucha de artillería se mantuvo ayer violenta durante todo el día.

La batalla de infantería comenzó al alba al este del Brenta.

A nuestra embestida y contraofensiva en dirección a Col Caprile, el adversario opuso fuerzas preponderantes, que obligaron a la columna de ataque a suspender el avance y a apoyarse en la línea de defensa, donde la lucha siguió encarnizada durante varias horas.

Hacia mediodía acudieron nuevos refuerzos con gran ímpetu, restableciendo la situación en nuestro favor, y el enemigo, ante un contraataque, tuvo que replegarse hacia sus posiciones de partida.

En las primeras horas de la tarde, el enemigo llevó un ataque en el fondo de Val Brenta. Protegidos por un violento bombardeo, gruesos destacamentos en formación cerrada avanzaron desde San Marino, especialmente contra nuestras baterías. Fueron rechazados por la pronta y eficaz concentración de fuego de nuestras baterías y tuvieron que retroceder en desorden.

A lo largo de todo el frente la actividad aérea fué muy notable por ambas partes.

Una de nuestras escuadrillas Caproni y aparatos de reconocimiento bombardeó y ametralló varias veces a la infantería enemiga concentrada en la zona al norte del monte Grappa."

La guerra en el aire

ATAQUE ALEMAN SIMULADO SOBRE AMBERES

PARIS, 17 — El "New York Herald", en su edición parisiense, dice en una información de La Haya: "Cartas procedentes de Bélgica acusan a los alemanes de haber simulado un ataque aéreo contra Amberes por los aliados, haciendo caer muchos obuses sobre la ciudad y matando a centenares de personas. El objeto era enardecer a la población contra la entente y sembrar despiadadamente la muerte por el ataque aéreo.

La guerra en el mar

PROCLAMA DE LAS LIGAS MARITIMAS

PARIS, 17 — Durante la grandiosa ceremonia efectuada en honor de los héroes de la marina mercante, los representantes de las ligas marítimas de los aliados leyeron en nombre del pueblo que lucha por el derecho y la libertad la siguiente proclama: "Protestamos frente al mundo contra los atentados premeditados de la violación del derecho internacional y del derecho de gentes y por los crímenes contra personas, cometidos desde el principio de la guerra por nuestros enemigos en el mar".

Esta protesta solemne ha sido proclamada en vista de sanciones futuras en nombre de la civilización ultrajada.

CONTRA LOS CORSARIOS ALEMANES

NUEVA YORK, 17 — Comunican de Manila que el gobierno advirtió a los armadores que desconfíen de los buques corsarios alemanes en las cercanías de Singapour.

Los buques de guerra ingleses y norteamericanos están vigilando las rutas de navegación.

PATRULLERO FRANCES HUNDIDO

PARIS, 17—El buque patrullero francés "París II", de la división naval de Siria, fué hundido el día 13 del corriente.

Se cree que el comandante del buque y 16 marineros fueron hechos prisioneros.

DECLARACIONES DE Mr. GEDDES SOBRE EL CONVOY DESTRUIDO

LONDRES, 17 — En la sesión de la cámara de los comunes, el primer lord del almirantazgo, Mr. Geddes, declara lo siguiente:

"Lamento tener que anunciar a la cámara que un convoy que iba de Escocia a Noruega fué atacado el día 12 del corriente por el enemigo.

El convoy consistía en un vapor inglés y cinco neutrales con un total de 8000 toneladas y protegidos por los contratorpederos "Partrige" y "Pelew" y cuatro chalanas armadas.

Por razones no aun explicadas, otra fuerza naval enviada por el comandante en jefe de la gran flota para la protección del convoy no llegó a tiempo a la escena para impedir la destrucción.

Un segundo convoy igualmente cubierto por una escolta no fué atacado.

Se ha ordenado una encuesta sobre todas las circunstancias que acompañaron a la destrucción así como sobre los motivos de la ausencia de la segunda escolta.

Según informaciones recibidas hasta ahora, he aquí como ha sido destruído el convoy:

El contratorpedero "Patrige" advirtió el día 12, a las 11.45 de la mañana, a cuatro contratorpederos enemigos que fueron poco después enfrentados por el "Partrige" y el "Pelew", mientras el convoy se dispersaba, según instrucciones impartidas para casos parecidos.

Poco después del encuentro, el "Pelew" se dió cuenta que el "Partrige" era seriamente alcanzado; por otra parte, un poco más tarde una explosión ocurría a bordo del buque, que se hundió poco después.

En el mismo momento el "Pelew" era alcanzado en la línea de flotación, y llenándose de agua la cámara de las máquinas, las maquinarias quedaban parcialmente detenidas.

Ese buque pudo, sin embargo, ser llevado a Inglaterra.

El enemigo atacó, sin duda, luego al convoy comprendiendo a los seis buques y a cuatro chalanas armadas que fueron hundidos.

88 escandinavos, de los cuales dos mujeres y diez sobrevivientes británicos fueron recogidos por cuatro contratorpederos enviados apresuradamente a la escena del desastre.

Otros sobrevivientes llegaron a Noruega en canoas. Doce hombres de la tripulación de la chalana "Lord Alverton" pudieron salvarse en sus propios botes.

Las pérdidas del "Pelew" son un oficial y tres hombres muertos y dos seriamente heridos.

Faltan detalles sobre los sobrevivientes del "Partrige", pero un telegrama del agregado naval inglés en La Haya relata un informe enviado de Kiel, según el cual 3 oficiales y 21 hombres del "Partrige", 11 hombres de la chalana "Livinstone" y 1 oficial y 14 hombres de la chalana "Tokio" han sido desembarcados en Kiel. Diez de ellos están heridos.

—

LONDRES, 17 — En la misma sesión de la cámara de los comunes, al contestar a una pregunta, el subsecretario del almirantazgo dijo que dos chalanas inglesas fueron atacadas el 12 del corriente a lo largo del Tyme, resultando una averiada y la otra hundida.

Ocho hombres de la tripulación fueron muertos.

Dos vapores neutrales fueron hundidos al mismo tiempo.

Otras noticias de la guerra

BUENAS PERSPECTIVAS DEL NUEVO EMPRESTITO FRANCES

PARIS, 17 — La impresión de conjunto con respecto al empréstito es excelente. Las cifras aisladas que se tienen actualmente (el total no será conocido antes del día 25 del corriente) atestiguan que el país respondió con patriótico apresuramiento al llamamiento del gobierno. Se puede afirmar desde ahora que la operación representa un verdadero éxito.

El director de un gran establecimiento declaró a "Le Journal" que prevé que la parte de dos mil millones de francos reservada a la subscripción en metálico queda muy ampliamente cubierta y las esperanzas superadas.

EL ENJUICIAMIENTO DE CAILLAUX Y LOUSTALAT

PARIS, 17 — La comisión que aprobó el levantamiento de las inmunidades parlamentarias a Caillaux y Loustalot publicará los documentos que le fueron enviados por el gobierno.

—

LONDRES, 17 — Anuncian de París que M. Clemenceau, al declarar ante la comisión de enjuiciamiento, dijo que si la cámara se negaba a iniciar el enjuiciamiento en los asuntos Caillaux y Loustalot, el gobierno se retiraría del poder.

LAS OPERACIONES EN PALESTINA

LONDRES, 17 — El corresponsal de la agencia Reuter en el Cairo anuncia, con fecha 13 del corriente: Fueron hechos 12.086 prisioneros durante la ofensiva de Palestina, de los cuales 562 son oficiales. De esos oficiales, 428 son válidos.

LA COOPERACION NORTEAMERICANA EN FRANCIA

PARIS, 17 — El general Pershing, al recibir a los periodistas en el frente, afirmó la cordialidad de relaciones comunes con los ingleses y franceses, cuyo alto valor admira.

Desmintió formalmente todas las manifestaciones que los alemanes le atribuyeron y especialmente que se necesitarían cinco años para preparar al ejército norteamericano.

Agregó: "Los norteamericanos sólo desean no improvisar, pero consienten en todos los sacrificios para enviar a Francia un ejército fuerte, bien organizado, instruído, entrenado y digno de luchar al lado de sus gloriosos émulos."

Afirmó, como lo hizo en todas las circunstancias, su fe invencible en la victoria final de los aliados.

Repitió enérgicamente que Alemania puede y debe ser vencida.

EL PROBLEMA DEL AZOE INDUSTRIAL

PARIS, 17 — "Le Journal" adjura a los franceses que consagren su actividad en resolver el problema del azoe industrial, cuya realización es permitida debido a los descubrimientos de Sabatier, Grignard y Lechateher.

LA FALTA DE CARBON EN BOHEMIA

LONDRES, 17 — Anuncian de Zurich que debido a la falta de carbón la usina eléctrica de Kolin, en Bohemia, fué clausurada.

Esta medida desastrosa priva de luz a 14 ciudades y 35 aglomeraciones.

Ocho refinerías de azúcar, once gran...

El Partido Laborista y los objetivos de la guerra

El derecho de los pueblos a disponer de sí mismos

PAPEL DE LA LIGA DE LAS NACIONES

LONDRES, 17 — El comité parlamentario del congreso de los sindicatos y el comité ejecutivo del partido laborista dieron a la publicidad una declaración de los objetivos de guerra que será sometida a la conferencia nacional del partido laborista, que se reunirá en esta capital el 28 del corriente.

La citada declaración reafirma la declaración votada por la conferencia interaliada de los partidos socialista y laborista del 14 de marzo de 1915, y anuncia que el motivo primordial por el cual el partido laborista británico se declara favorable a la continuación de la guerra, es que quiere hacer de esta manera del mundo un paraje seguro para la democracia.

La declaración pide la supresión de la diplomacia secreta, la institución del contralor parlamentario para la política exterior, la abolición universal del servicio militar obligatorio, la limitación de los armamentos, la supresión de los beneficios para las fábricas de material de guerra, el establecimiento de la liga de las naciones y la institución de una alta corte internacional y de una legislatura también internacional.

La declaración laborista, al mismo tiempo que repudia la guerra de conquistas, insiste sobre la necesidad de las restituciones, de las reparaciones y de ciertas rectificaciones territoriales, y después declara que la primordial condición para la paz debe ser la reparación por Alemania, bajo la vigilancia de una comisión internacional, del daño causado a Bélgica y la restauración de la independencia belga.

La declaración reafirma la reprobación del crimen por el cual Alsacia-Lorena fué arrebatada a Francia, y pide que los habitantes de Alsacia-Lorena tengan el derecho de decidir de sus propios destinos, bajo la protección de la liga de las naciones.

Propone que la redistribución de los pueblos balcánicos sea arreglada por una comisión internacional.

Apoya las pretensiones italianas de que las provincias irredentas sean unidas a Italia.

El pueblo polaco debe poder arreglar sus propios destinos.

La declaración espera que se constituya en Palestina un estado judío libre.

La declaración dice que los pueblos libertados del execrado yugo turco deberán ser administrados por una comisión nombrada por la liga de las naciones.

Constantinopla deberá ser una ciudad libre y su puerto neutralizado.

La declaración propone la entrega de los territorios conquistados en el Africa tropical a la liga de las naciones, la cual los administrará como un estado africano independiente y único.

La declaración protesta contra la guerra económica después de firmada la paz, pero dice que el partido laborista británico estará satisfecho si antes las acusaciones de crueldad y brutalidad contra ciertos gobiernos y ciertas personas son sometidas a una investigación judicial completa y libre, especialmente para los casos de atentados cometidos contra personas y propiedades de marinos y otros no combatientes, incluso mujeres y niños.





des molinos, quince fábricas de maquinarias, una usina para material de ferrocarril y numerosas otras industrias se vieron obligadas a interrumpir el trabajo.

Los aliados en Jerusalén

INFORMACIONES DE UN CORRESPONSAL

LONDRES, 17 — El corresponsal de la agencia Reuter en el frente de Palestina envió por aeroplano a la estación cablegráfica un informe relatando la situación de la ciudad en el momento de la entrada de los vencedores en Jerusalén.

Escribiendo el 11 del corriente desde Jerusalén, el corresponsal dice que jamás una población de ciudad conquistada recibió con una alegría más profunda, más real, al invasor, con el cual no tiene ningún lazo de raza.

El alivio y la confianza han doblado en la población, porque sabía que, a pesar de provocaciones de toda clase, ni un solo shraphnell, ni un solo tiro fué disparado contra la ciudad. Algunos habitantes con los cuales hablé declararon:

"Comprendíamos que habrían ustedes podido tomar la ciudad hace algún tiempo ya; pero que no han realizado un avance directo para evitar una lucha que no hubiera sido propia cerca de los Santos Lugares, y todo el mundo ha sido fuertemente conmovido por esa atención y consideración notables.

Sólo las miserables maniobras turcas han sido la causa de la lucha fuera de la ciudad, pero la ciudad misma no ha sido tocada y permanece intacta.

La colonia americana, compuesta de 300 personas, no fué molestada y trabajó noblemente para aliviar la miseria gracias a los fondos recibidos de América.

Cuando los Estados Unidos rompieron las relaciones con Turquía, el envío de fondos cesó. A pesar de esto, los miembros de la colonia continuaron su bella obra como pudieron.

De enero a marzo de 1917 dieron auxilios a más de 250.000 personas. Tomaron también la dirección del hospital, que prestó inestimables servicios.

Recientemente, los alemanes intentaron conseguir que todos los americanos fueran arrojados de Jerusalén; pero los turcos se negaron a hacerlo, y, sin embargo, un cierto número de americanos jóvenes fueron enviados a Damas. Se tenía la intención de deportar al resto de la colonia; pero nuestra llegada desbarató los planes de los turcos al respecto.

Según informaciones de origen turco, hay en Palestina casi 25.000 desertores y judíos y árabes refractarios.

Una de las causas del descontento general era la depreciación del papel moneda turco, que las autoridades obligaron, sin embargo, a aceptar a la población.

Según lo que me ha sido dicho, los alemanes son, en cierta medida, la causa de esa depreciación.

Agentes alemanes viajaban por toda Turquía y compraban el papel moneda por la quinta parte de su valor nominal, y a veces hasta a menos, pero nunca a más.

El precio no subía porque no había competencia.

El fin perseguido por los alemanes era claro: los billetes han sido primeramente vendidos por el gobierno turco por su valor nominal a cambio de oro o de valores especificados, y así es que cuando Alemania quiera reclamar que se le ajusten las cuentas podrá obligar a Turquía a rescatar sus billetes por su valor nominal.

Finalmente, el corresponsal, después de detallar la entrada del general Allenby, dice que, además del patriarca latino, que ha sido detenido y deportado de Jerusalén, algunas semanas antes los turcos deportaron también al patriarca griego y a once miembros del Santo Sínodo, que salieron escoltados por soldados con la bayoneta calada, y al patriarca del consejo armenio

Ecos de la revolución de Portugal

EXODO DE LOS JEFES DEMOCRATAS

LISBOA, 17 — Unos por mar y otros por tierra, los jefes demócratas salen de Portugal.

El doctor Alfonso Costa salió por mar.

DE ROSARIO

En el radicalismo disidente — Las declaraciones del doctor Caballero — Nuevo jefe de correos — Por la Federación Agraria — Otras informaciones.

ROSARIO, 17 — Como estaba anunciado, celebróse el sábado por la noche, en el subcomité El Parque, la conferencia organizada por los dirigentes del mismo, en la que, según la prensa, haría interesantes revelaciones de carácter político el conocido caudillo doctor Ricardo Caballero.

Ante un auditorio de unas 300 personas, formado por numerosos empleados de la municipalidad y otras reparticiones públicas, abrió el acto un jovencito de apellido Herrera, quien habló de los anchos pliegues de la bandera del Parque y otras fanfarronadas por el estilo.

Ocupó luego la tribuna el doctor Caballero, quien leyó un vulgar discurso, poniendo de relieve la situación del partido radical oficialista de esta provincia frente a la persona del senador Numa Soto, que se halla aquí en calidad de interventor en la santa causa regeneradora, tratándolo de intruso.

Ocupóse luego en halagar la política presidencial, y obrando tartúficamente, manifestó que la acción del "doctor" Irigoyen era bien vista y aplaudida por los "verdaderos radicales" de Santa Fe, por cuanto ella era de gran beneficio para la clase trabajadora.

No podemos creer que el doctor Caballero no esté enterado de los sucesos de Berisso y Avellaneda y de los ocurridos en la última huelga ferroviaria.

En consecuencia, el "doctor" defraudó las esperanzas de aquellos concurrentes que asistieron con el propósito de ver el alcance que tendrían esas revelaciones, y que creían que se referirían a la actitud que asumirá en adelante dicha fracción política con respecto a los importantes problemas de orden colectivo que deben resolverse, tales como los del salario, carestía de la vida, régimen municipal y otros muchos, que hasta ahora ha demostrado en la acción no conocer o, por lo menos, no querer resolverlos.

Una vez que hubo terminado el doctor Caballero, ocuparon la tribuna un señor De Sanctis, el diputado nacional Raúl Rodríguez y el provincial señor Nogués, quienes, con una literatura ya gastada y azás conocida, hablaron de "democracia y tradiciones gloriosas del radicalismo".

La concurrencia se disolvió decepcionada, a causa de que no se la obsequió con un "copetín".

—Se ha hecho cargo de la dirección del 4o. distrito de correos y telégrafos el señor Rafael Moreno, quien reemplaza en dicho puesto al señor Feimann, que oportunamente se jubilará.

Este nombramiento no ha sido bien recibido por parte de la población en general, y especialmente por el comercio, debido a que el nombrado es un personaje que ha actuado en forma poco simpática en la política de esta provincia.

—En la Federación Agraria Argentina se reciben diariamente noticias de la campaña con respecto a la carestía que vienen sufriendo cada día los envases destinados a guardar el cereal que en estos momentos se está cosechando.

Tribunales

Vistas fiscales — El agente fiscal doctor Figueroa se ha expedido en el proceso que por homicidio se le sigue a Simón Sanguinetti, italiano, casado, de 49 años de edad y 35 de residencia en el país, acusado de haber dado muerte a Juan Gilbert. Pide se le imponga 12 años de presidio.

— El fiscal doctor Ortega se ha expedido en el proceso seguido a Eduardo Binaudo, italiano, de 27 años de edad, viudo, acusado de hurto. Pide se le condene a 2 años de penitenciaría.

Convocatoria de acreedores — Ante el juzgado del doctor Martín y Herrera, secretaría Romero, solicitó hoy convocatoria de acreedores Antonio Carrasco, dueño de la fábrica de calzado sita en la calle San Juan 2876.

El balance que denuncia arroja un activo de pesos 51.375.70 para responder a un pasivo de 49.779.59.

Juntas de acreedores — Esta tarde se han celebrado las siguientes juntas de acreedores:

Quiebra Banco marítimo del Río de la Plata. Juzgado del doctor Naón, secretaría Aguilar. El contador señor Luis Moreno calculó el activo en la suma de pesos 2.307.77 para responder a un pasivo de 33.793.11, quedando elegido para síndico el señor Manuel Lizarraga, y fijados en 46 pesos los honorarios del contador.

— Quiebra Sociedad anónima Tigre Autobús. Juzgado del doctor Naón, secretaría Martín y Herrera. La asamblea de acreedores decidió nombrar síndico al señor Egidio Saniboni.

— Convocatoria Bernardo Rodríguez. Juzgado del doctor Estrada, secretaría Grandoli. Verificados los créditos en la forma aconsejada por el contador señor R. García, quedó suspendido el acto para continuar mañana a la 1.30 p. m.

Sentencias civiles — El juez doctor Campos, por la secretaría del doctor Jiménez Zapiola, ha dictado sentencia en los siguientes juicios:

Claudio López y otros contra Luis Maraini, sobre escrituración de una manzana de tierra situada en Monte Grande; hace lugar a la acción y condena al demandado a otorgar la escritura respectiva dentro de quince días.

— Enrique M. Sinclair contra Herminia Rolón de Delgado por cobro de pesos; rechaza con costas las defensas alegadas.

— Nicolás Di Donato, interponiendo tercería de dominio en los autos Sociedad crédito inmobiliario sudamericano contra José De Biasse por cobro de pesos; desestima la demanda con costas.

— Pedro Romero contra la sucesión de Emma Guesutta por cobro de pesos; se condena a la demandada a pagar la suma de pesos 1.865.36, sin costas.

Juicios sucesorios — Ante el juzgado de lo civil de turno a cargo del doctor Colombres se han iniciado los siguientes juicios sucesorios:

Abelardo Alvarez, Alejandro Brugnana, Juan Antonio Fernández, Salvador Mazzutelli, Simón Malchi, Carolina Obejero de Sarotti, Benedicto Russo, Rafael Suárez y Arturo E. Frostick.

Provincia de Buenos Aires

INFORMACIONES DIVERSAS

LA PLATA

Departamento del trabajo — De esta repartición hemos recibido la siguiente nota:

"Según informaciones recibidas de la estación Badano del F. C. a Meridiano V, partido de Rivadavia, la avena ha sido ya emparvada y en gran parte trillada. El corte del trigo se ha generalizado, habiendo ya muchos chacareros comenzado a trillar. No se necesitan peones por haber tomado ya los colonos sus medidas para la terminación de las faenas agrarias.

Muchos de los braceros internados por vía del Meridiano V. han llegado hasta esa estación para tomar la combinación con la línea del F.C.C., que de la estación Sumbland los lleva a Pico y otros puntos limítrofes del territorio de La Pampa, donde han encontrado trabajo.

En la estación Villa Sona, también en el partido de Rivadavia, las sementeras de trigo han sido muy castigadas por la helada; la avena se está trillando y se ha comenzado a cortar el trigo; los trabajos tomarán toda su intensidad en esta semana, contándose con el número suficiente de peones.

Se ha suspendido el despacho de braceros por la línea del F. C. Provincial, por considerarse que ya no se necesitan peones en toda la zona de influencia de la misma.

Informaciones de las municipalidades de Dolores y Ayacucho hacen saber que en los respectivos registros hay disponibles 125 y 22 peones, respectivamente, deseando encontrar trabajo en el campo."

LANUS (ESTE)

La velada del sábado — Ante numerosa concurrencia que llenaba el salón del Real Cine celebróse en la noche del sábado la velada organizada por la sociedad popular de educación "Domingo F. Sarmiento" y la biblioteca "Keir Hardie" del Centro Socialista, a beneficio de sus cajas.

El programa teatral fué desarrollado con éxito por el cuadro artístico de la sociedad "Domingo F. Sarmiento", el que obtuvo vivos aplausos del auditorio por la esmerada interpretación de las obras "Mucamo se precisa", "Para eso paga" y "Peluquería y cigarrería (fósforos gratis)".

En uno de los intervalos pronunció una conferencia el ciudadano Gregorio M. Bechinski, quien fué presentado por el ciudadano Vela, que justificó la ausencia del diputado de Tomaso, que era el orador anunciado, por la razón de tener que hablar a la misma hora en Buenos Aires en el mitin organizado por el Comité Ejecutivo.

El ciudadano Bechinski historió la actitud del clero desde la colonia hasta nuestros días, para llegar a la conclusión de que la iglesia puso todo el peso de su influencia para combatir las libertades que el pueblo argentino fué conquistando en rudo batallar, tarea que hoy continúa desembozadamente, aprovechando el triunfo del partido radical, que le ayuda en su constante lucha contra las libertades populares y en favor del privilegio y de las malas causas.

Terminó el orador, entre aplausos, exhortando a la concurrencia, y muy especialmente al sexo femenino a combatir el clericalismo, que hoy trata como nunca de infiltrarse en todas las instituciones argentinas, para matar el espíritu liberal de la época.

Después de cumplido el programa teatral se dió comienzo al baile, que duró, dentro de la mayor animación, hasta las primeras horas del domingo.

Los organizadores de la fiesta pueden estar satisfechos de sus lisonjeros resultados.

CORONEL DORREGO

La gendarmería radical al servicio de la empresa del ferrocarril del Sud. —El día 10 llegaron a ésta dos guardiacárceles a las órdenes de un cabo. Su objeto no era otro que el de "aventar" a unos cien obreros indefensos que se encontraban aquí en busca de trabajo. La misión parece que ha sido bien cumplida, porque, según manifestaciones de los mismos gendarmes, habían torcido los sables en las costillas de los "lingeras".

El día 11 salieron para Tres Arroyos en el tren No. 532, en el furgón de encomiendas, y en el trayecto se pusieron a tirar tiros al aire. Como el guardabreque Salvador Fuentes les preguntara por qué tiraban y si no tenían que dar cuenta de las municiones, ellos le contestaron que iban pagados por la empresa y que con decir que las habían empleado contra los lingeras, tenían las cuentas arregladas.

Durante el trayecto bajaban a chupar en todas las estaciones, terminando por embriagarse. Según noticias, en Tres Arroyos tuvieron que llevarlos a la comisaría por el estado lamentable en que se hallaban.

CORONEL SUAREZ

Un incendio de campos — Cinco obreros muertos y uno gravemente herido — Anteayer se produjo un colosal incendio en el campo denominado "La Cascada", de propiedad del señor Perkins.

Créese que el incendio lo produjo la chispa de un motor de trilladora que pasaba a inmediaciones del campo mencionado. El fuego se extendió rápidamente debido al viento reinante. Inmediatamente de haberlo advertido, el dueño del establecimiento y algunos chacareros salieron con varios peones para tratar de apagarlo; pero todo fué en vano, máxime si se tiene en cuenta que para estos casos se carece de los elementos más indispensables.

El estanciero, al ver que era imposible dominar el fuego y que las llamas se aproximaban, se puso en salvo con algunos que lo acompañaban, utilizando un automóvil, abandonando entre el fuego a varios obreros, de los cuales unos fueron pasto de las llamas y otros se salvaron subiéndose en los molinos a viento y en los tanques de agua australianos.

Los muertos son: Jenaro Fragua, casado; deja en la miseria a la esposa y cinco hijos, el menor tiene cuatro días; Félix González, casado y con varios hijos; Eduardo Gómez, casado con una hija de González. Dos que no han podido identificarse se cree que sean los obreros Valentín Crespo y Emilio Gross. Resultó gravemente herido con quemaduras en todo el cuerpo Santos Verón.

El total de campo quemado comprende 3000 hectáreas, con 1200 de trigo y avena.



Uno de los cadáveres fué traído esta mañana en un carro, el cual permaneció estacionado varias horas en la puerta de la comisaría local, a la espera del médico de policía señor Sciamarella, quien descansaba tranquilamente en su casa mientras la familia del extinto que quería hacerse cargo del cadáver esperaba bajo la lluvia.

BALCARCE

Nuevas comisiones — El Centro Socialista local ha renovado sus comisiones administrativa y de biblioteca y comité electoral, en la siguiente forma:

Comisión administrativa: secretario general, Blas A. Viggiani; de actas Carlos Belloni; tesorero, Antonio Paganini; vocales: Eusebio Goñi y Rogelio Bazzano.

Comité electoral: secretario general Ramón L. López Osornio; prosecretario, Miguel Faiella; tesorero, Luis A. Espinosa; vocales: Domingo Vaccaro y Blas A. Viggiani.

Comisión de biblioteca: bibliotecario Carlos Belloni; secretario, Eusebio Goñi; tesorero, Domingo Vaccaro; vocales: Antonio Paganini, Miguel Faiella, Orfelio Bozzano y Blas A. Viggiani.

Agente de LA VANGUARDIA, Miguel Garaguso, y corresponsal de la misma Blas A. Viggiani.

Teatros y conciertos

APOLO

La discreta compañía argentina que actúa en este teatro bajo la dirección del actor Adolfo Fuentes pondrá esta noche en escena la comedia en tres actos "Don Hipólito", del señor Pellerano, cuyo rol principal será interpretado por el señor Simari, uno de los buenos elementos de la flamante compañía.

La dirección artística ha aceptado una comedia en tres actos del señor Guillermo S. Fox, titulada "Idolo caído".

OPERA

Activa la compañía de Walter Grant los ensayos de la opereta en tres actos "Madame Sans Gêne", del maestro Luigi Dall'Argine. Esta opereta se estrenará, probablemente, el jueves, por cuyo motivo no habrá función mañana.

Hoy se representará "La regina del fonógrafo".

VICTORIA

Estrena esta noche la compañía Díaz de la Haza "El ladrón Lince", comedia en cuatro actos del señor Allen Perkins.

TEATRO DE VERANO

En este apartado escenario, donde actúa con buen éxito desde hace tiempo la compañía de los hermanos Podestá, se exhumará esta noche la hermosa comedia dramática en tres actos, de Florencio Sánchez, "En familia".

No deja de ofrecer cierto interés la representación de esta obra del malogrado dramaturgo en tan modesto tablado, sobre todo en circunstancias en que el olvido hacia Sánchez va siendo casi completo en los escenarios del centro.

CONCIERTOS

En el salón Augusteo se realizó anoche con bastante buen éxito la anunciada audición del cuarteto "Santa Cecilia", tercera de la serie correspondiente al presente año.

Los señores Bolognini, Schweitzer, Bonfiglioli, Protesai y Capocci ejecutaron con sumo acierto el cuarteto en "re menor" op. 75 de Bazzini; concierto ruso op. 29 para violín y piano de Eduardo Lalo; cuarteto op. 47 de Schumann y el cuarteto op. 10 de Debussy, escuchando merecidos aplausos.

—

Esta noche, en el salón de actos públicos del conservatorio Parsifal, que dirige el profesor Pablo Román Vago, la alumna Irene Chauvin dará un concierto de piano ejecutando obras de Beethoven, Paderewsky, Chopin y Debussy.

—

Con buen éxito se realizó el domingo el segundo concierto de alumnos del conservatorio Paganini, que dirige el profesor José Venditto, cumpliéndose el programa en todas sus partes.

El doctor Amadeo Fasio y la señorita Argentina Campos disertaron sobre "La música clásica, sus efectos en la educación" y "La música antigua y contemporánea", respectivamente, siendo ambos muy festejados.

NOTAS VARIAS

El hospital de Lomas de Zamora — Nos comunican de este hospital respecto de la noticia publicada sobre esta institución en el número correspondiente al jueves último, que los cuatro enfermos dados de alta no lo fueron por desocupar camas, sino porque había desaparecido el período agudo de la enfermedad que padecían los asilados, y no era ya necesaria para la curación su permanencia en el hospital.

En la nota que comentamos se reconoce que es exacto lo de la carencia de elementos, aunque de ello no es culpable la dirección del establecimiento, la que nada puede hacer por remediar ese estado de cosas.

El homenaje a los parlamentarios socialistas — Además de los telegramas de salutación que ya hemos publicado dirigidos al Centro de Adrogué, se recibió el siguiente: "La Plata, 16 — Adherimos a la demostración y unimos nuestro aplauso al de los organizadores de la demostración en obsequio de los parlamentarios. — Julio Loyarte, José Picone, Luis Duorti, Constancio Campos, Aurelio Weldini, Aldebrando Brunotti."

Juventud Socialista de la 7a. — La juventud socialista "La Vanguardia", en su última asamblea resolvió separarse de la federación de las JJ. SS., cambiando su antiguo nombre por el de Juventud Socialista de la sección 7a., anexa al Centro Socialista.

Edictos judiciales

...señor juez de 1a. instancia en lo civil ...capital de la república doctor don ...M. Colombres, ha dispuesto se ...y emplace por el término de ...días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se ...con derecho a los bienes dejados por ...JUAN CROVETTO, ya sean como ...o acreedores, para que, dentro ...término, comparezcan a deducir ...en forma por ante su juzgado ...del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

...Aires, diciembre trece de 1917. ...Osvaldo Rocha, secretario.
V.14|1|918.

...señor juez en lo civil de la capital ...Roberto Bunge, ha dispuesto llamar por treinta días contados desde la publicación del presente, a todos ...se consideren con derecho a los ...dejados por Don FRANCISCO TU... como herederos o acreedores, para ...de dicho término comparezcan a deducir sus acciones ante su juzgado ...secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, noviembre ...1917. — Fco. D. Quesada, secretario.
V. 28|12|1917.

LUIS E. RECABARREN
SE TRASLADÓ
a RECONQUISTA 922

FOLLETOS EN VENTA: A 5cts. "Lo que da el gremialismo" — "Lo que puede hacer la municipalidad en manos del pueblo inteligente". — Estos folletos son indispensables para la clase obrera de ambos sexos. Es la lectura más alentadora y educadora puesta en folleto de este género.

Pedirlos, leerlos, repartirlos es sembrar la más excelente semilla.

Sólo a CINCO centavos

Del mismo autor: "La Materia Eterna e Inteligente", a 20 centavos. Quedan pocos.
V.2|1|12.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Comité electoral de la 4a. — Esta noche, a las 8:30, en su local, Del Crucero No. 1173.

Centro de la 13a. — Asamblea extraordinaria el jueves, a las 8 p. m. O. del D.: circular del C. E. y elección de candidatos a concejales.

Centro de la 2a. — Monteagudo 90. Asamblea extraordinaria hoy martes, a las 8.30 p. m. O. del D.: designación de treinta candidatos a concejales, íd. de delegados a la conferencia local para discutir la plataforma municipal y nacional, nombramiento de dos delegados para la fiesta.

Centro de la 19a. — Asamblea extraordinaria hoy, a las 8 de la noche. O. del D.: asunto Cribelli, elección de candidatos a concejales, reforma de la carta orgánica.

Centro de la 16a. (Belgrano) — Cabildo 2259. Asamblea extraordinaria hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: mov. de afiliados, elección de candidatos a concejales, designación de delegados ante la asamblea local, asunto fiesta.

Centro de la 4a. (Boca) — Del Crucero 1173. Asamblea hoy, a las 8.30 de la noche. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, nombramiento de tres vocales, dos bibliotecarios y dos miembros del C. E., depositarios, lista de candidatos a concejales.

Centro de la 6a. — Asamblea extraordinaria el viernes, a las 8 p. m. O. del D.: elecciones municipales, designación de candidatos y delegados pro plataforma electoral, integración de la comisión electoral.

Centro de la 5a. — R. Falcón 2577. Asamblea extraordinaria mañana, a las 8 p. m. O. del D.: candidatos municipales, plataforma municipal, elección de delegados a la asamblea local, renovación de la C. A., comisión de fiesta.

Villa Urquiza — Asamblea extraordinaria el jueves, a las 8.30 p. m. O. del D.: nombramiento de delegados a la conferencia pro plataforma municipal y elección de posibles candidatos a concejales.

Como esta elección debe ser hecha por mayoría absoluta de los afiliados del Centro, se les recomienda asistencia a fin de evitar las erogaciones y trastornos que ocasiona el voto general que habría que practicar en caso de haber pocos presentes.

Centro V. Devoto y V. del Parque — Morán 3564. Se cita a los compañeros Azzaro, Brocheta, Delfino, Cittadini, Dechesne, Fabiano, Calmarini, Ghiosso, Gianfrini, Barberis, Basilico y Bellito para el jueves, a las 8.30 p. m., al local social, a fin de salir a pegar los carteles de la conferencia del domingo.

Centro Caballito Norte — Cita para hoy, a las 8 p. m., a las comisiones fijadoras de carteles comprendidas entre las letras S T y V.

Centro de la 18a. — El jueves 20, asamblea extraordinaria, a las 8.30, en el local Costa Rica 4194. Orden del día: Elecciones municipales y designación de los nombres de candidatos.

AGRUPACIONES VARIAS

Centro "Ciencia y Educación" — Asamblea el jueves, a las 8.30 p. m., en Lambaré 1128. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, informe de la C. A. y de biblioteca, renovación de las comisiones A. y de B., revisores de cuentas, asuntos varios.

Comité pro reglamentación del trabajo — Asamblea hoy, a las 8.30 de la noche. O. del D.: A. B. C., mov. de delegados, reintegración de la junta, cambio de local, varios.

Centro de cultura "Sol de la Humanidad" —Asamblea mañana, a las 7.30 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, asuntos varios.

J. S. "Constancia y Labor" — Asamblea mañana, a las 8 de la noche, en Esquiú 959. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, asunto fiesta, moción letreros, moción curso, varios.

Centro de cultura "El Corralón" — Cítase a todos los ciudadanos ex adherentes o no a la reunión que se celebrará el jueves, a las 8.30 p. m., en el local Venezuela 3392, para reorganizar totalmente este Centro.

Comité electoral de la 10a. — Se cita al coro para hoy, a las 8.30 p. m.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Comité electoral de la 3a. — Este comité ha organizado una concentración que tendrá lugar mañana miércoles, a las 8 p. m., con una serie de conferencias parciales en los siguientes lugares:

Entre Ríos y Garay. Oradores: Alfredo L. Spinetto y diputado nacional Angel M. Giménez; plaza Constitución: Eugenio Albani y diputado nacional Enrique Dickmann; Bolívar y Martín García: doctor Federico Pinedo (hijo) y diputado nacional Antonio de Tomaso; plaza Herrera: Narciso Gnoatto y diputado nacional Mario Bravo; Alvarado y Santa Elena: Adolfo Dickmann y Francisco Cúneo; Puentecito y Vieytes: Ricardo Sáenz Hayes y Antonio Zaccagnini.

Terminadas estas conferencias se organizarán dos columnas, una la formarán los concurrentes a las tres primeras conferencias, y otra se formará con los concurrentes a las demás. Concentradas las dos columnas en el local del Centro, dirigirán la palabra al público el senador Enrique del Valle Iberlucea y el diputado nacional Juan B. Justo.

Comité electoral de la 8a. — Ha organizado una conferencia para mañana, a las 8.30 p. m., en la esquina de San Juan y Boedo. Oradores: diputado nacional Nicolás Repetto y ciudadano Alfredo L. Spinetto. Temas respectivos: "¿A dónde vamos?" y "Actualidad política".

Centro de Villa Devoto y Villa del Parque — El domingo, a las 5 p. m., conferencia pública en la plaza Arenales (Villa Devoto). Oradores: Adolfo Dickmann y doctor Federico Pinedo (hijo). Temas: "El senado de la nación contra la constitución y el pueblo" y "La municipalidad y el Partido Socialista".

Centro Caballito Norte — Conferencia el jueves, a las 8.30 p. m., en la esquina de Gaona y Espinosa. Oradores: ciudadanos Alfredo L. Spinetto y Adolfo Dickmann y diputado nacional Antonio Zaccagnini. Temas respectivos: "Actualidad política", "Los círculos obreros católicos y la clase trabajadora" y "Las huelgas y los movimientos gremiales".

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Bernal — Asamblea hoy (2a. convocatoria), a las 9 p. m., en el local Belgrano 329. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, elección de posibles candidatos a senadores y diputados provinciales.

Morón — Asamblea extraordinaria hoy, a las 8 p. m. O. del D.: lista de candidatos.

Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Rosario (Sección 4a.) — Asamblea extraordinaria el jueves, a las 8.15 p. m. O. del D.: situación del Centro y proposición del mismo 3a. sección, local.

Santa Fe — Asamblea mañana, a las 8 p. m. O. del D.: renovación parcial de la C. A., del comité electoral y de la comisión de biblioteca.

DEPORTES

FOOTBALL

NOTAS VARIAS

Después de tantos preparativos realizados por la comisión de deportes del Club Sindical de Empleados tendientes al mejor éxito y lucimiento del torneo anunciado para el domingo ppdo., el mal tiempo malogró toda aquella labor, viéndose obligados sus organizadores a suspenderlo para la fecha que se designará oportunamente.

Estudiantes de La Plata, que con tanto éxito actúa en la actual temporada, finalizando el campeonato con una posición envidiable, fué vencido el domingo por tres goals a cero por Huracán.

Los del parque, están encantados, pero no tienen en cuenta que vencieron a la reserva y no a la primera.

Todos los años, desde las postrimerías hasta el comienzo definitivo de la otra venidera, los chismes en los corrillos deportivos en forma de noticias circulan sin el menor fundamento.

Por eso no falta quien afirme que Isola, el celebrado guardavalla internacional, está seriamente comprometido con Columbian.

De más está decir que Isola no lo hará, pero como ejemplo es bueno. Así son las noticias que en el intervalo que pronto comenzará serán el mayor tema del periodismo "informado".

LOS PRECIOS

CAMBIOS

Cotizaciones de ayer:
Sobre Londres, 54 1|8.
" Sobre Francia, 6.13.
" Italia, 8.88.
" España, 4.44.
" Estados Unidos, 93.30.
" Bolivia, 54 3|4.

MERCADO MONETARIO

La existencia en metálico en la caja de conversión ascendía ayer a pesos oro 261.597.628.895.

Bonos por oro depositado en las legaciones, $ 55.254.373.33.

La circulación monetaria a papel, níquel y cobre se eleva a 1.013.136.419.61.

MERCADO DE CAMBIOS

Sobre Londres se giró en París a 27.24.

En Londres se giró sobre Madrid a la vista a 60 1|8.

Los cambios de Lisboa sobre Londres a la vista se cotizaron a 30 1|8.

MOVIMIENTO EN LOS MERCADOS

LINIERS

Los precios obtenidos en las ventas de ayer han sido los siguientes:

Toros, de pesos 90 a 153; novillos, de 40 a 169.50; novillitos, de 40 a 119.50; vacas, de 55 a 162; vaquillonas, de 50 a 119; terneros, de 27 a 71.50; cerdos, de 0.40 a 0.65 el kilo.

MATANZA

Los precios de ayer en este mercado son los que ublicamos a continuación:

Carneros, de pesos 15 a 24; capones matadero, de 11.70 a 26; íd. frigorífico, de 14.60 a 24; borregos, de 8 a 16; corderos, de 3.30 a 11.70.

Compras efectuadas por los frigoríficos: Anglo Sudamericano 943, Zárate 391, Las Palmas 372.

MERCADO DE ABASTO PROVEEDOR

Se descargaron ayer en este mercado, por carros y chatas, 140 mil kilos de frutas en general y 90 mil kilos de verduras, y por 2 vagones del F. C. C. B. A. entraron 9700 kilos, lo que hace un total de 99.700 kilos de verduras.

Movimiento

Verduras y legumbres — Ninguna variación que por su importancia merezca ser especialmente reseñada se ha producido en las cotizaciones de los productos de estos renglones.

Frutas — En lo que corresponde a la venta de las variedades de esta categoría, no tenemos ningún cambio que mencionar, por cuanto todos sus precios permanecen sostenidos.

El vapor León XIII, de reciente arribo, trajo a su bordo 58.850 ananas y 1400 cajones de naranjas del Brasil, y 210 cajones de castañas procedentes de España.

PRECIO DE LOS CEREALES

Ventas de Buenos Aires

Trigo viejo varias clases, a 15.50; ruso, a 14.90; barleta, a 14.80; alpiste nuevo, a 18; nabo, a 15; lino, a 15; maíz morocho, a 9; colorado, a 8; amarillo, a 7.70; húmedo inferior, a 6.40; avena vieja, de 5.2 0a 5.50; nueva, a 5.30.

Bolsa de Rosario

Precios oficiales registrados en esta bolsa:

Trigo nuevo No. 1, base 80 kilos, a 12.
Id. nuevo No. 2, base 80 kilos, a 11.90.
Lino nuevo, a 14.60.
Maíz, a 7.50.

Mercado a término de Rosario

La primera rueda de ayer en este mercado cerró sin operaciones.

CENTROS SOCIALES

C. R. Derecho Viejo — Este centro efectuará esta noche, a las 8, un sarao extraordinario a beneficio de José Tarazona, en el salón Paraná 555.

Prestan su concurso desinteresado el célebre ventrílocuo Paussy, José Castro y Vicente Scarpino y la orquesta Samuel.

Teatros

Las funciones de hoy

OPERA — Corrientes 860. A las 9: La regina del fonógrafo. — Platea, $ 2.

VICTORIA — Victoria y San José. A las 9: El ladrón lince (estreno). Platea, 1.50.

VARIEDADES — Plaza Constitución. A las 6: La trapera. Platea, 0.30. — A las 8.45: La gallina blanca. La Macarena. El barquillero. — Platea, $ 0.40.

TEATRO DE VERANO — San Juan y Entre Ríos. A las 6.15: En un pingo pangaré. Platea, 0.30. — A las 9: Mi familia. Los devotos. — Platea, 0.60.

Variedades y cinematógrafos

CASINO — Maipú 326. A las 8.30: Rosita Rodríguez, La Bella Sinaia, Henry, Fontsolá, Trío de los Campos, Pico de Oro, Tina Amantini y lucha romana. Platea, 1.50; entrada general, 1; paraíso con asiento, 0.50.

ROYAL THEATRE — Corrientes 871. Compañía de varietés. Función todas las noches.

PARQUE JAPONES — Callao y paseo de Julio.

EXCURSIONES A LA ISLA DEL DELTA —Con el cómodo vapor "Bernardino Rivadavia". Sale todos los domingos de la estación Canal San Fernando, a las 9.30 a. m., esperando el tren que sale de Retiro (Nuevo) a las 8.35. Por informes, J. J. Luciano y Cía., Colón 822, San Fernando.

SMART PALACE — Corrientes 1279. — La pastorcita de Argyle, por Mary Turner. El amor secreto, por Violet Mercereau. El secreto de la cortina. A las 8: Josefina Colombo y El fantasma gris, series 13 y 14.

THE AMERICAN PALACE — Córdoba y Callao. Tarde y noche: Vida nueva, 25 ps., dirigida por Walsh. El secreto del bosque, 3er. episodio. Max Linder y los submarinos, 15 ps. Amor ciego, 20 ps. — Mañana: Inauguración de los miércoles cómicos: 12 ps. de Carlitos Mon Parcozpin.

MAJESTIC THEATRE — Lavalle 843.

CINE RADIUM No. 6 — Rivadavia 2979.

CINE RADIUM No. 3 — Nazca 456. — Gran salón para familias. Funciones todos los días.

SMART PALACE — Corrientes 1279 — Función tarde y noche.

GRAN BIOGRAFO LAVALLE — Lavalle 800. Con techo corredizo, orquesta de 20 profesores. Todos los días estrenos.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú — Función tarde y noche. Gran selección de moda.

ETOILE PALACE — Corrientes 2751|73. —Selecta orquesta de música clásica y sinfónica.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. — Todos los días dos funciones, tarde y noche con estrenos. Techo corredizo. Selecta orquesta.

REAL CINE — Esmeralda 425. — Espléndido salón. Todos los días dos funciones, tarde y noche.

CINE ROYAL PARK (antes Parque Lezama) — Defensa esquina Brasil. — Función todos los días, tarde y noche.

CINE IDEAL PALACE — San Juan y Loria. Dos funciones diarias. Selecto programa.

CINE ESLAVA — Suipacha 650. — Función tarde y noche. Variado programa.

NOTICIAS VARIAS

Pro hogar de los huérfanos belgas — Este comité dirige un llamado a los alumnos de las escuelas normales y colegios nacionales solicitando su cooperación para la obra que realiza actualmente; esto es, el pedido de su contribución a todos los estancieros y agricultores de la república.

Estos trabajos exigen para su realización material, la intervención de muchas manos.

El comité pro huérfanos belgas pide a los alumnos libres ya de sus tareas escolares quieran dedicar algunas horas diarias a ese trabajo.

Los que quieran cooperar en esa obra tan altruista y humanitaria, como es la de aliviar la triste suerte de los pequeños mártires de Bélgica, pueden presentarse todos los días, de 2 a 4 p. m., en el local de la asociación nacional del profesorado, Méjico 1865.

Ecos de la última huelga revolucionaria en España. — El comité auxiliar de las sociedades agrícolas de Puenteareas nos comunica que para satisfacción de las personas que se han interesado por la suerte del doctor Amado Garza, detenido en Vigo desde el ... de agosto último, a raíz de la última huelga habida en España, éste ha recobrado la libertad, según informa un suelto aparecido en el semanario "Solidaridad", que acaba de llegar, con fecha 17 de noviembre.

Contra el aumento de los pasajes ferroviarios — Mañana, a las 9.30 p. m., los pasajeros y abonados del F. C. Buenos Aires al Pacífico radicados en Caseros celebrarán una reunión en el salón Tres de Febrero de esa misma localidad.

Dicha reunión tiene por objeto aunar ideas a fin de hacer más intensa la propaganda para que los pasajeros y abonados de esa línea viajen en segunda clase, en señal de protesta por el aumento del 22 o|o en las tarifas de pasajeros.

NOTICIAS MARITIMAS

En la mañana de ayer hubo poca actividad en nuestro puerto. Se anotó únicamente la entrada del vapor brasileño Tocantins, de Río de Janeiro, al dique 2, con carga.

VAPORES EN VIAJE

En viaje de Liverpool para Buenos Aires es esperado hoy en Montevideo el vapor inglés Burgundy, con carga general y animales reproductores.

—Anteayer zarpó de Nueva York para este puerto el vapor noruego Bjonefjord, con carga general.

—Del mismo puerto salió el 12 del corriente el vapor de igual bandera Veratyr, que viene por primera vez al río de la Plata. Trae también carga general.

DIQUES DE CARENA

Ayer salió del dique seco y pasó a los talleres del Riachuelo para reparaciones la goleta nacional Bermudas.

De los talleres pasó al dique seco el remolcador argentino Pavón, para la revisión de sus fondos.

Entró también la fragata noruega Stoveren para reparaciones y limpiar fondos.

CORREO

Y. Rullansky (Basavilbaso) — 1o. No. 2o. Sin vencimiento no hay pagaré; habría sólo el reconocimiento de una deuda.

R. R. Navarro (Santa Fe) — En ésta existe la escuela de mecánicos que depende del ministerio de marina. Es una buena escuela teóricopráctica, donde se cursa mecánica, electricidad, radiotelegrafía, etc. Para ingresar se necesita por lo menos haber cursado el 4o. grado de la escuela primaria. No se exige ningún desembolso.

Academia Superior de Comercio "HELLER", de Buenos Aires

INSTITUTO PRACTICO DE ESTUDIOS MERCANTILES
— FUNDADO EN 1905 —

SECCION CENTRAL: CORRIENTES 3735, U. T. 2730, MITRE. SECCION OESTE: RIVADAVIA 6838. SECCION SUD: MONTES DE OCA 846

Fundador y Director: A. HELLER, Profesor y Contador Público Nacional. ASPIRANTES A CONTADOR, Balanceador, Tenedor de libros, Taquígrafo, empleado de Comercio, Bancos, Ferrocarriles, Reparticiones públicas, etc. Para obtener una sólida y rápida preparación y recibir el diploma correspondiente, inscríbanse en los CURSOS ESPECIALES QUE DICTA PERSONALMENTE o POR CORRESPONDENCIA esta antigua y acreditada ACADEMIA, dirigida y atendida personalmente por su fundador y director.

IMPORTANTE. — No deben faltar en ninguna parte las obras "Método Heller". Muy útiles e interesantes. Las más completas de las publicadas hasta la fecha. Preparadas especialmente para estudiar sin profesor.

Tratado Teórico-Práctico de Contabilidad y Teneduría de libros	$ 6.—
Tratado Teórico-Práctico de Cálculos Mercantiles	" 3.—
Guía y Consultor Práctico del Comerciante	" 3.—
"50 Modelos Prácticos de Contabilidad"	" 2.—
Curso Práctico de Caligrafía Comercial Moderna	" 1.—
Curso Práctico de Ortografía y Redacción Comercial	" 1.—
Aritmética Práctica y Razonada	" 1.—

Los pedidos de libros y programas deben dirigirse al Director y Autor: A. HELLER, Corrientes núm. 3735, Buenos Aires.

a. Cabezas

CALLE SARMIENTO 522 AL 562 ENTRE FLORIDA Y S. MARTIN, B. AIRES

ARTICULOS GENERALES PARA HOMBRES, SEÑORAS, JOVENES, NIÑOS, NIÑAS Y BEBES.
LA CASA MAS IMPORTANTE DE LA AMERICA DEL SUD.
LA CASA QUE CONFECCIONA MEJOR Y MAS BARATO EN TODO EL MUNDO.
LA QUE MAS LIBERALMENTE ACUERDA CREDITOS.
NO COBRA COMISION, INTERES, NI RECARGO ALGUNO.

EL TRIUNFO DEL AVANTI ES INCONTESTABLE

CASA AUX CHARPENTIERS

FUNDADA EN 1855



Especialidad en ropa de trabajo — Modelos especiales para cada oficio — Confección inmejorable, costura doble

CATALOGOS Y MUESTRAS GRATIS

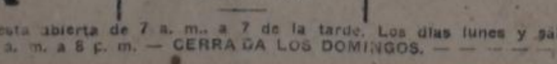
Louis Pot y Maynard

Méjico 1302 al 1310
Tel. Coop. 1058, Central

BLUSAS
GUARDAPOLVOS
IMPERMEABLES

Sastrería, Ropería, Camisería, Sombrerería, Cuellos, Corbatas, Camisetas, Medias, Pañuelos, etc., etc.

PRECIO FIJO



La casa esta abierta de 7 a. m. a 7 de la tarde. Los días lunes y sábados, de 7 a. m. a 8 p. m. — CERRADA LOS DOMINGOS.

UNITED RIVER PLATE TELEPHONE Co. Ltd.

(Compañía Unión Telefónica)

Habiendo llegado a conocimiento de esta Administración que personas interesadas pero poco escrupulosas han hecho circular el rumor de que la Guía de esta Compañía será suprimida o que se encargarán personas ajenas a ella de su preparación e impresión, es de nuestro deber hacer saber a nuestra distinguida clientela y al comercio en general que tal afirmación carece en absoluto de fundamento.

La United River Plate Telephone Co. Ltd. continuará como hasta ahora editando la Guía Oficial de sus abonados en dos ediciones anuales, que aparecerán en mayo y noviembre de cada año.

Teniendo en cuenta la rigurosa exactitud de esta guía, es indispensable consultarla siempre antes de pedir una comunicación telefónica.

Agosto de 1917. LA ADMINISTRACION.

La prosperidad en el año 1918

Está reservada para las personas que están bien preparadas para la lucha por la vida. Todos pueden obtener una sólida, rápida y práctica preparación estudiando en casa sin Profesor. Basta ADQUIRIR las renombradas y reconocidas las mejores en su género: OBRAS "SISTEMA HELLER",

"TRATADO DE CONTABILIDAD"	$ 6.—
"ARITMETICA COMERCIAL"	" 3.—
"ORTOGRAFIA CASTELLANA"	" 3.—
"CONSULTOR DEL COMERCIANTE"	" 3.—
"COLECCION DE 40 CONTABILIDADES"	" 1.50
"CALIGRAFIA MODERNA"	" 1.—

PEDIDOS AL AUTOR: ISAAC HELLER, Profesor, Contador, Balanceador Público, RIVADAVIA 3412, Buenos Aires.

BANCOS

BANCO POPULAR ARGENTINO

Sociedad Cooperativa de Crédito (Lda.)
370-BARTOLOMÉ MITRE-370

Capital realizado	$ 10.514.675.—
Reservas efectivas	" 5.319.100.—
	$ 15.833.775.—

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente	Sin interés
A plazo fijo de 60 días	3 o/o
" " " " 90 "	4 o/o
" " " " 180 "	4 ½ o/o
En Caja de Ahorros, después de 60 días	4 o/o
En Caja de Ahorro Popular, hasta $ 2.000 después de 90 días	5 o/o
A mayores plazos	Convencional

El Banco acuerda descuentos a comerciantes, industriales o particulares que tengan cuenta corriente o caja de ahorro, o que la abran en adelante.
Da giros y cartas de crédito para el interior y exterior.
Administra propiedades urbanas y rurales.
Alquila cajas de seguridad.
Se encarga de cobranzas, compra y venta de títulos, y en general efectúa toda clase de operaciones bancarias.

JUSTO P. SAENZ
Gerente

Noviembre de 1917.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Fundado en 1891

Casa Central — Buenos Aires — Calles Rivadavia 363 al 399; Reconquista 15 al 39.
Capital m/n $ 128.000.000 — Fondo de reserva o/s $ 14.565.497.11.

SUCURSALES Y AGENCIAS EN LA CAPITAL

Belgrano, Cabildo 1900, esquina Sucre. —Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1161. — Flores, Rivadavia 7000, esquina Pedernera, con Agencia en los Nuevos Mataderos. —General Urquiza, Baunes, esquina Cullen. — No. 1 Montes de Oca 1699, esquina California 1191. — No. 2 Entre Ríos 1201, esquina San Juan 1862. — No. 3 Corrientes 3399, esquina Gallo 401. — No. 4 Bernardo de Irigoyen 1000, esquina Carlos Calvo. — No. 5 Rivadavia 2828. — No. 6 Santa Fe esquina Azcuénaga. — No. 7 Caseros 2929, Parque Patricios. —No. 8 Triunvirato 734. — No. 9 Santa Fe 4526. — No. 10 Independencia 3636. — No. 11 Aduana de la Capital. — No. 12 Callao 76 al 84.— Oficina de Cambio, en el Hotel de Inmigrantes, Dársena Norte. — Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia. — 159 Sucursales y Agencias en el Interior de la República.

TASA DE INTERES

El Banco abona (moneda legal solamente):

	Anual
Por depósitos en Cta. Corriente	Sin interés
" " a Plazo Fijo de 90 días, con o sin libreta	2 o/o
Por depósitos a Plazo Fijo de 180 días, con o sin libreta	3 o/o
Por depósitos en Caja de Ahorros después de 60 días, hasta $ 5.000	4 o/o
Por depósitos en Caja de Ahorros después de 60 días, desde $ 5001 hasta $ 10.000	3 o/o

El Banco cobra	Anual
Por adelantos en Cta. Corriente	5 o/o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago (íntegro hasta 6 meses de plazo)	Convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o/o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria, Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Serbia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil, Uruguay y Perú.

Buenos Aires, septiembre 1o. de 1916.

Julián J. Solveyra — Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

Oficina principal en Buenos Aires: calle Bartolomé Mitre y Reconquista.
Sucursales urbanas — No. 1, Callao esquina Corrientes; No. 2, Santa Fe esquina Larrea; No. 3, Lima 1666.

SUCURSALES

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.
Brasil: Río de Janeiro, Sao Paulo y Santos.
Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco y Valdivia.
Bolivia: La Paz y Oruro.
Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.
España: Madrid y Barcelona.

CASA CENTRAL

DEUTSCHE UEBERSEEISCHE BANK, BERLIN

Capital: 30.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente, oro	Sin interés
Idem papel hasta m/n 200.000	1 o/o
A plazo fijo hasta $ 20.000 oro o $ 50.000 legal, por 3 meses	2 ½ o/o
Idem a plazo fijo por 3 meses	4 o/o
Idem a plazo fijo por 6 meses	4 ½ o/o
Idem en Caja de Ahorros cuando no retire antes de 60 días, hasta $ 20.000	4 o/o

C. Lingenfelder, gerente.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

Casa matriz: Cangallo 445 — Bs. Aires
Dirección telegráfica: "Galbank"

SUCURSALES

Rivadavia 3860, Corrientes 3820, Entre Ríos 200, San Juan 3101, Mitre 200 (Avellaneda).

Capital realizado y fondo de reserva: $ m/n 17.688.215.08

ABONA POR DEPOSITOS	$ m/n
En cuenta corriente	1 o/o
A plazo fijo de 60 días	2 o/o
A plazo fijo de 90 días	3 1/2 o/o
A plazo fijo de 180 días	4 1/2 o/o
A mayor plazo	Convencional
En Caja de Ahorros	4 o/o

Efectúa toda clase de operaciones bancarias

Vende giros y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra y demás ciudades de Europa. Se encarga de la compra y venta de títulos, cobranza de cupones, dividendos y administración de propiedades. — Luis Pomiró, gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Casa Matriz en Buenos Aires: calle Reconquista núm. 200

Capital subscripto	$ m/n	100.000.000.—
Capital realizado	"	95.188.500.—
Fondo de reserva	"	48.240.674.28
Primas a cobrar	"	1.020.100.—

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, París, Río de Janeiro, San Pablo, San Sebastián, Valencia y Vigo.
En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rafaela, Rivadavia, Rosario (con una agencia), Salta, Salliqueló, San Juan, San Nicolás, San Pedro, Santa Fe, Santiago del Estero, Tres Arroyos y Tucumán.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 187; núm. 2, Almirante Brown 1[illegible]; núm. 3, Vieytes 2096; núm. 4, Cabildo 2[illegible]; núm. 5, Santa Fe 2[illegible]; núm. 6, Corrientes 3[illegible]; núm. 7, Entre Ríos 1115; núm. 8, Rivadavia [illegible]; núm. 10, B. de Irigoyen 1089 esq. Brasil.

ESTOMAGO

Dr. C. Sánchez Aizcorbe

Director del Instituto de Fisioterapia

Curación radical por los agentes naturales (sin medicamentos) de la Dispepsia, Dilatación del Estómago, Colitis, Estreñimiento, Hemorroides y enfermedades del vientre en general. — — —

EXAMEN GRATUITO POR LOS RAYOS X

Av. de Mayo 1157

De 8 a. m. a 6 p. m.

mora 13, Bernardo de Irigoyen 2[illegible], núm. 16, Reconquista y Paseo de Julio.
Corresponsales directos en todos los países.

ABONA

	Moneda legal
En cuenta corriente	Sin interés
A 30 días	1 1/2 o/o
A 60 días	3 o/o
A 90 días	4 o/o
A 6 meses	Convencional
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 m/n hasta $ 10.000 m/n después de 60 días	4 o/o

COBRA

En cuenta corriente	8 o/o
Descuentos generales	Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.
Buenos Aires, septiembre 20 de 1917. — Elías D. Arambarri, gerente general.

Banco de España y América

336, CANGALLO, 336

Solicita nuevas cuentas de depósito.
Caja de Ahorros con acumulación trimestral.
Realiza toda clase de operaciones bancarias.

ALQUILER DE
CAJAS DE SEGURIDAD

22.2.918.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO Avenida de Mayo 886. — Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO Avenida de Mayo 886. — Tiene propiedades en venta con facilidades de pago en esta capital y pueblos suburbanos.

En Lanús se alquila en 15 pesos mensuales una casa de 2 habitaciones, etc., calle Monroe 1690, a una cuadra del tranvía del Puerto.

Casas de 3 piezas en Turdera, F. C. S., y en Ramos Mejía, F. C. O., se alquilan, cerca de la estación, a 20 pesos mensuales.

Tratar en la

Cooperativa "EL HOGAR OBRERO"
MARTIN GARCIA 465
U. T. 147, B. Orden

BANCO COMERCIAL ITALIANO

Fundado en el año 1886. — Bartolomé Mitre 460 al 468. — Sucursales: San Juan 1881, Rivadavia 2541, Corrientes 3092, Bernardo de Irigoyen 1289/92.

Capital autorizado	$ 12.000.000
Capital suscripto	" 5.000.000
Capital realizado	" 5.000.000
Reservas	[illegible]

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos. Se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista a plazos sobre cualquier punto de Europa.
Administra propiedades, haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.
Compra y vende billetes de banco italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor.
Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Por depósitos en cuenta corriente	1 o/o
A plazo fijo de 30 días	2 o/o
A plazo fijo de 60 días	3 o/o
A plazo fijo de 90 días	4 o/o
A plazo fijo de 180 días	4 1/2 o/o
A plazo fijo de 1 año	5 o/o
En caja de ahorros, después de 60 días	4 o/o
En liras italianas, con giros sobre Italia	2 o/o
En Caja de Ahorros, a la vista	3 o/o
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios, a plazo fijo de un año	6 o/o

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.
Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 3 p. m. y de 5 a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

Casa central: Bartolomé Mitre 434 al 118

SUCURSALES

En la capital: No. 1, Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, Montes de Oca [illegible]; No. 3, Paseo de Julio 1258; No. 4, Moreno 2300; No. 5, Rivadavia 8499. — En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ingeniero White (Bahía Blanca), Ensenada (La Plata).

Capital realizado	$ o/s 10.000.000
Fondo de reserva ordinario	" 981.215

SE ABONA

	o/sellado	c/legal
Por depósito en cta. cte.	1 o/o	1 o/o
A plazo fijo de 30 días	2 o/o	2 o/o
A plazo fijo de 60 días	3 o/o	3 o/o
A plazo fijo de 90 días	3½ o/o	3½ o/o
A plazo fijo de 180 días	4 o/o	4 o/o
A mayor plazo	Convencional	

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias. — Buenos Aires, abril de 1917. — El director gerente: Honorio Stoppani.

NUEVO BANCO ITALIANO

BUENOS AIRES, Reconquista y Plaza Mayo. — 1887 - 1917

Capital autorizado:	$ 5.000.000.— c/leg.
Reservas:	" 5.143.847.— "

SUCURSALES

En el Extranjero: GENOVA (Italia) Piazza De Ferrari, 40. — En el Interior: SANTA FE. — En la Capital: Almirante Brown esq. Lamadrid (Boca), Rioja esq. Rondeau, Cerrito esq. Corrientes, San Juan esq. Boedo.

Con el objeto de facilitar a los obreros y al público en general las operaciones de VALES POSTALES, CAJA DE AHORROS, etc., se ha establecido un horario especial en todas las sucursales, las que quedarán abiertas todos los días hábiles, también de 5 a 6.30 de la tarde.

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias, incluso la administración de Propiedades, como así también de la compra y venta de títulos de banco italianos.

Corresponsal de la BANCA D'ITALIA, en Roma, y de la BANCA ITALIANA DI SCONTO, en Milán, que tienen sucursales en las principales ciudades del Reino de Italia.

Secretas Dr. MATTI

Director de la Clínica Médica

VIAS URINARIAS, PIEL

606 - 914

Curaciones rápidas y garantidas. Tratamiento por abonos semanales. Examen gratuito por los rayos X.

CALLE RIVADAVIA 1158

De 8 a. m. a 9 p. m.

TIRADOR DE REGALO

LA SASTRERIA S. FURST [illegible] dando las facilidades de pago en cuotas semanales. En las mismas condiciones se facilitan los artículos de bonetería, calzado, etc.

A mis favorecedores. — No dejen de aprovechar esta gran oportunidad, por ser esta casa la única en la república que da tan grandes ventajas en los artículos [illegible].

Casa S. Furst Córdoba 1[illegible]

Banco Hipotecario Nacional

25 DE MAYO 245

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1o. Los remates están sujetos a la aprobación del Directorio dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes Nos. 8172 y 9136.

2o. El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3o. Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto el 5 por ciento de seña y el 1 por ciento de comisión.

4o. Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5o. Por mayores informes ocurrase a las oficinas del Banco.

EL JUEVES 20 DE DICIEMBRE [illegible], en su local, A LAS 2 P. M., [illegible] Conde No. 679. — Mide: 9.10 m. al S. 22 m. al NO. [illegible] — Ad-corpus. Con 2 plantas formando dos casas independientes, con [illegible] — No. Ho. 15.773, 6 o/o. Base $ 11.[illegible] Hipoteca, $ 9.500. Deuda, $ 5.[illegible]
LA VANGUARDIA, 6 diciembre de 1917.



POR MES $ 1.70
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

Redacción: U. Tel. 3810, Av.

POR MES $ 1.70
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXIV — Número 3761. Buenos Aires, Miércoles 19 de Diciembre de 1917 Red. y Adm., Reconquista 675.

La municipalización de servicios públicos en el extranjero y en el país

ESTADOS UNIDOS

... escandalosos abusos cometidos por ... grandes compañías concesionarias ... servicios de interés público, in... a los americanos del norte a ... directamente a la municipaliza... restringiendo el plazo de las conce... y ejerciendo una vigilancia ... sobre las empresas capitalistas. ... Cada municipalidad tiene su carta or... variando las condiciones entre ... y otro municipio.

El referéndum está muy difundido.

En 1899, había 1787 empresas muni... de provisión de agua con un ca... de 514 millones de dólares, contra ... privadas, de la misma naturaleza. En el año 1903, sobre 4000 estableci... de la misma especie, más de ... total estaba municipalizada.

De las 38 ciudades más importantes de los Estados Unidos, únicamente 8 ... el servicio de agua a cargo de compañías privadas.

... (Illinois) explota el agua con ... Explotan también este servi... Tucson (Arizona), San Diego y Los Angeles (California), Toledo (Ohio), Milwaukee (Wisconsin), Bloomijton (In...), Fargo (North-Dakota), Haris... (Pensilvanya) y San Luis (Missou...).

En Beuldel (Colorado), la municipali... explota su servicio de aguas, que es uno de los más perfectos e higiénicos que existen, habiendo casi desaparecido ... tifoidea.

En Walker (Minessotta) la municipali..., que posee su servicio de agua y de alumbrado, utiliza como combustible las ... y los residuos procedentes de ... molinos y de los aserraderos.

Monroe tiene teatro municipal, hos..., baños, pompas fúnebres, y ha construído y explota su servicio de tran...

En Sud-Norwald (Connecticut) hay ... municipal y provisión de carbón ...

En Duludh, usina de gas que redujo considerablemente el precio del pie cú...

En Atteleborough (Massachusetts) ... tan eficaz el resultado de las aguas corrientes municipales, que las compañías de seguros contra incendio rebaja... inmediatamente las primas.

En Cleveland el servicio de aguas da ... 000 francos de provecho.

Los ejemplos podrían continuarse. Me limitaré a indicar, como síntesis, que se ha conseguido rebajar los precios y me... los servicios.

Las empresas municipales de gas, ... escasas hasta el año 1910, lo que ... impedía que diesen en un año un ... 500.000 pesos oro de utilidad, ... las empresas municipales de elec... alcanzaban en el año 1902 a ... sobre un total de 3620.

En el año 1908, el total de empresas ... de alumbrado eléctrico era de ...

La lucha para la adquisición de los ... a favor de la comuna ha sido ..., como en Chicago, Baltimore, ... la reacción capitalista ha llegado a ... violenta.

En ciertos estados los capitalistas han ... cuidado de hacer votar por sus ... en la legislatura leyes prohi... la municipalización de los servi... públicos.

Es clásico el caso de Ohío, donde L. Johnson fué constantemente combatido como corregidor, por haber querido mu... los tranvías de la ciudad. Pudo, sin embargo, conseguir una re... en los precios de los pasajes y ... para la ciudad.

Los esfuerzos son recientes y hacen ... que prosperarán a pesar de los inconvenientes que se les oponen.

Como se ve, a pesar de su reciente ini..., lo que ha hecho decir a un au... que en Estados Unidos la munici... está en la infancia, ya se han hecho cosas considerables.

FRANCIA

En más de la 2/3 partes de las ciu... con una población superior a 5000 habitantes, existe el servicio municipal para el consumo de aguas. Roubaix y Tourcoing explotan el servicio de agua en común.

Saint Chamon (Loire) suministra ... a siete pueblos vecinos. Grenoble ... agua desde 1855.

La ley del 23 de diciembre de 1912 consagra la capacidad jurídica de las comunas francesas, permitiéndoles cons... habitaciones colectivas y salubres ... bajo precio.

En cuanto a la municipalización de empresas eléctricas, está algo atrasada. En 1905 sólo 8 comunas explotaban este servicio.

París ha explotado de 1890 a 1907 la red eléctrica de Halles, fracasando en el senado en 1905 un proyecto de ley de municipalización.

La red creada en esta ciudad a título de simple experiencia y de estudio ha... dado beneficios que se han elevado en 1905 a 222.587 francos. Ese año ter... la amortización de los gastos de instalación, quedando la ciudad desde ... época propietaria de las máquinas, canalizaciones y aparatos de toda es...

En Lyon el servicio dió en 1898, ...000 francos de utilidad, y en 1902 ...114 francos.

En Tavare (Ródano) las entradas han ... de 29.000 francos, siendo la mitad ... esa suma utilidad líquida.

En Mont de Marsan (11.923 habitan...) hay administración municipal para ... servicios de agua, matadero, dis... de lugares en el mercado, y "octroi".

Mont sur Marchienne (Carleroi) tie... una usina eléctrica, cuyos abona... aun pagando tasa reducida, propor... la manera de que la comuna ten... luz para las calles gratuitamente.

En Chaux de Fonds, servicio de ma... en excelentes condiciones higié..., que mejoran la situación anterior ... utilidades.

En Lyon se estableció el servicio de ... de trabajo a domicilio para la ... militar, suprimiendo los in... (año 1915).

En ... a iniciativa socia... un servicio de aprovisiona... comunal combatiendo la cares... (año 1915).

En Montpellier (1911) carnicería con... Durante la guerra ... población la municipalidad ha organizado los siguientes servicios: restaurants para madres nodrizas; distribución de leche; colocación de niños y adultos; hospitales militares (municipales); trabajo de ropa blanca para soldados; obradores municipales; sopas populares.

En Nimes y Espinal hay carnicerías municipales.

ITALIA

En Italia, según la estadística Giolitti, en 1901 había municipalizados: aguas corrientes y pozos artesianos en 115 comunas; mataderos en 171 comunas; irrigación en 3 comunas; lavaderos en 20 comunas; baños en 12 comunas; producción y distribución de energía eléctrica en 23 comunas; tranvías eléctricos en Milán; limpieza pública en una comuna; vaciamiento de pozos negros en 2 comunas; transporte fúnebre en 12 comunas; fábricas de hielo en 4 comunas; pesca en 1 comuna; molinos en 1 comuna; hornos en 2 comunas; farmacias en 2 comunas; viveros en 2 comunas.

El 1o. de enero de 1910 estaban en vías de transformación para hacerse públicos los siguientes servicios: Corriente eléctrica, 1; cajas populares, 3; establecimientos balnearios, 1; aguas corrientes, 4; iluminación eléctrica, 8; hornos, 2; mataderos, 1; frigoríficos y fábrica de hielo, 1; establecimientos termales, 1; servicios telefónicos, 1; baños públicos, 1.

Según el artículo 16 de la ley, ya estaban en administración 3067 servicios públicos y estaban ya estudiados y dado el dictamen correspondiente, pero sometidos al "referéndum", 56 servicios nuevos de electricidad, cajas populares, hornos, farmacias, molinos, etc.

La usina central termal eléctrica de Roma ha dado sorprendentes resultados.

La panadería municipal de Verona consiguió rebajar el precio del pan de 0.48 fr. a 0.40, dando de utilidad en un año 7.200 francos y obligando a las otras panaderías a modernizar sus instalaciones. Lo mismo se puede decir de Revigo, Rimini, Cesena, Padua, etc.

ALEMANIA

País de municipalización extendida. Había en 1904, 357 servicios de luz eléctrica.

Baden, Maunhein, tiene municipalizados el agua, el gas, tranvías, mataderos y vaciamiento de pozos negros.

Stutgart, instituto para dar ocupación a los pobres, cajas de ahorros, gas, mercado, locales para depósito, vaciamiento de pozos negros, etc.

Colonia, tiene agua, gas, electricidad, tranvías, telégrafo, mercados, baños, bomberos, policía, mataderos, bancos de préstamos, cajas de ahorros municipales.

Los servicios municipales en Berlín son: agua, gas, electricidad, gran parte de tranvías. La utilidad fué, en esta ciudad, de cuatro millones de marcos en un año.

Francfurt, agua, tranvías, iluminación eléctrica.

Dresden, agua, gas, energía eléctrica.

Este servicio municipal existe en 36 ciudades, sobre 40 que tienen una población de 50 a 150 mil almas.

Había en 1908 43 redes de tranvías en Bremen, Colonia, Francfurt, Dresden, Dusseldolf, Mayenz, Munich, Nuremberg, Koenley.

Estrasburgo tiene municipalizado el servicio de casas higiénicas para obreros.

Otras municipalidades subscriben acciones para ayudar a sociedades de construcción. Tales Dusseldorf, Hamburgo.

Las ciudades alemanas han recuperado los tranvías, no tanto para obtener utilidades, sino para dirigir la explotación en el sentido del interés colectivo.

He aquí algunas cifras que se relacionan con las empresas de tranvías más prósperas, en un año:

Francfurt, producto de explotación, 2.988.622.92; utilidades, 1.162.223.82; Friburg, 171.141.28; 21.900; Metz, 334.385.09; 122.207.58; Munich, 2.817.870; 385.541.10; Nuremberg, 1.474.964.37; 482.517.35.

Al buscarse los medios para combatir la carestía de la vida y como medida eficaz para tal objeto, se crearon mercados para la venta de pescado de mar por cuenta municipal en las ciudades siguientes: Karlsruhe, Solingen, Barmen, Pforzein, Constance, Mannheim, Essen, Ellerfeld, Magdebourg, Estrasburgo, Mulhouse, y para comprar papas y legumbres en grandes cantidades, a fin de ser revendidas por menor al precio de costo, se municipalizaron las actividades en 18 poblaciones cuyos nombres es largo enumerar, por lo que los omito, como el de las seis comunas que municipalizaron el servicio de la venta de leche.

En Friburgo se municipalizó la construcción de casas para obreros. En Ulm el mismo servicio; además, tiene clínica dentaria municipal para los alumnos de las escuelas, boletos gratuitos en los tranvías para los niños que concurren a la escuela y que no pueden hacer el trayecto a pie, dispensario, venta de leche, asilo de campo, oficina de informes, agencia de colocaciones, venta de pescado, etc.

En Agen, el servicio de limpieza.

En toda Alemania una inmensa cantidad de comunas construyen casas para alojamiento de obreros o intervienen ayudando en la cooperativa.

En Remscheid, servicios de electricidad y de tranvías. Fusth, dispensario municipal. Dortmund, usina eléctrica.

Y volviendo a Ulm, compró leche del "hinterland" de Baviera para venderla barata cuando el precio se había elevado a consecuencia de la explotación comercial.

Creo que como ejemplos en este país basta y sobra.

AUSTRIA HUNGRIA

En 1904 había en Austria Hungría, sobre 96 usinas de gas, 23 municipales, contándose entre ellas Praga, Trieste, Cracovia, etc. En Viena este servicio en 11 circunscripciones estaba municipalizado; en las 9 restantes, no. También está municipalizado en esta ciudad el servicio de limpieza y recolección de basuras, la electricidad, bomberos. Este último también en Praga.

En Trento el servicio de agua, gas y electricidad. En Trieste el servicio de iluminación.

La construcción de casas populares está favorecida por las comunas. Hay cajas de ahorro y baños, cuyos servicios están municipalizados.

VARIAS NACIONES

Lisboa en Portugal, y Pamplona en España, tienen panaderías municipales. Existe también administración municipal de gas.

En Estocolmo, en Amsterdam, en La Haya, casas populares, baños, bancos de préstamos.

En Suecia y Noruega, teléfonos, cajas populares.

Finlandia, casas populares.

En Canadá, sobre 144 establecimientos de provisión de agua, 110 son municipales.

En Dinamarca, sobre 37 usinas, 26 eran municipales.

En Petrograd, empresas municipales de tranvías.

Esto ocurre en Europa y en los Estados Unidos. He iniciado ya los trabajos para hacer una enumeración detallada de todos los servicios municipalizados existentes en la actualidad en la provincia de Buenos Aires, gobernaciones nacionales y capital federal.

Mientras tanto, y en el artículo próximo, estudiaré en sus faces principales el proyecto de municipalización de los mercados en la ciudad de Buenos Aires, desarrollando un plan financiero para su mejor realización.

Alfredo L. SPINETTO.

REDACCION

Tienen miedo al pueblo y a la luz

El presidente y sus secuaces pregonan a diario la alta misión regeneradora del gobierno ejemplar que ellos representan. Según esos señores, la república no habría conocido hasta ahora ninguna garantía para los ciudadanos y para las libertades públicas. Con el gobierno del señor Irigoyen comenzábamos a vivir la democracia.

¡He aquí la nueva era! Todo lo que ha hecho este gobierno es una mala copia de la obra nefanda o rutinaria realizada en pasados tiempos por las peores pandillas oligárquicas. La intervención para asegurar la fidelidad de un gobierno provincial, es un viejo recurso de los presidentes caudillos poseídos, antes que el señor Irigoyen, de sus excepcionales virtudes para hacer la felicidad del país.

En la obra constructiva, ¿qué debemos al titulado radicalismo? Nada más que el sabotaje de las buenas iniciativas ajenas.

Así ha tenido en menos el proyecto reglamentario del trabajo de los ferrocarrileros votado por la cámara de diputados, para suplantarlo subrepticiamente por un bodrio que las empresas no encuentran del todo a su gusto y que los obreros rechazan decididamente.

Así, también, está mostrando todo su desprecio o su indiferencia por las sanciones del congreso, con su visible resistencia a dar cumplimiento a la ley de elecciones municipales mediante indignos expedientes dilatorios.

Y, de igual modo, ha relegado al olvido el proyecto sobre el censo y la representación parlamentaria, asunto que le ha parecido de poca monta para que se interese por él y lo incluya en el programa de los actuales trabajos del congreso.

Ha sido necesario que el grupo parlamentario socialista, por intermedio del diputado Bunge, reclame de la cámara una votación que despierte la dormida conciencia del poder ejecutivo radical.

Pero no es seguro, por esto, que el señor Irigoyen se convenza de haber padecido de un olvido lamentable. Baste que la indicación venga del congreso para que él la reciba con todo género de reservas. Convencido de que la mitad de la misión del gobierno es realizar obras filantrópicas, el presidente comparte sus funciones con las damas de la sociedad de beneficencia, al propio tiempo que rechaza airado toda sugestión que le llegue del parlamento.

En realidad, son móviles interesados, vulgares cálculos facciosos, los que determinan estas actitudes del poder ejecutivo radical.

Ya, cuando se discutió la ley municipal en el senado, los voceros del presidente mostraron cuánto pavor les infundía el sufragio popular, haciendo desesperados esfuerzos por que se limitara el voto, reservándolo como un nuevo privilegio de los ricos.

Y ese temor es el que le aconseja ahora retardar el mayor tiempo posible la aplicación de la ley sancionada por el congreso.

Lo mismo podemos decir de la adaptación de las cifras del censo a la representación parlamentaria. El poder ejecutivo consuma una especie de intervención en globo, alzándose con una parte de la soberanía popular de las provincias más cultas y más ricas.

Mientras el oficialismo radical da tan inequívocas señales de temor al pueblo, cuyo fallo en las próximas elecciones puede ser severo para este gobierno inservible y falaz, sus sirvientes en la cámara tienen el cinismo de querer acallar la voz de un diputado del pueblo cuando hacía el proceso de este "nuevo" régimen que tanto se parece al antiguo.

A pesar de todo, el órgano oficial — como los chicos que hablan solos para alejar el miedo — procura convencerse de que el éxito de la facción gubernista en la capital es seguro en las próximas elecciones. Pero las propias actitudes del gobierno lo traicionan.

Esperemos que el castigo corresponda a la gravedad de la culpa.

LA LEY SOCIAL

Otro obrero condenado

El juez federal de Bahía Blanca, que era ya célebre antes de que el radicalismo llegara al gobierno, por alguna sentencia dictada para pasar por independiente de criterio más que por espíritu justiciero, acaba de mandar a la cárcel por dos años a un obrero ferroviario por el "delito" de interceptar el paso a los empleados de la empresa que iban a tomar servicio en las oficinas del ferrocarril Pacífico durante la pasada huelga de los trabajadores del riel.

Funda su "ejemplarizadora" sentencia en esa aberración jurídica que se llama ley social — que tanto se tarda en derogar — y en el socorrido argumento de la libertad de trabajo que establece el artículo 14 de la constitución.

Este "gesto" del doctor Marenco, que según el diario del clero significa la buena doctrina, no es más que un acto de servilismo hacia la clase capitalista, a la que tan bien sirve la mayoría de los magistrados que entienden la vindicta pública como algo inherente a su calidad de miembros de la clase dirigente.

Los preceptos constitucionales, interpretados, como en este caso, en forma tendenciosa, se tienen muy en cuenta cuando se trata de coartar las libertades de la clase trabajadora, pero se olvidan cuando se trata de asentar un nuevo privilegio aunque repugne a lo establecido en la constitución.

Ese juez, que falla de acuerdo con una ley tachada mil veces de inconstitucional, se apoya en el texto de la constitución para justificar una sentencia injustificable, con la agravante de que el texto constitucional esgrimido no fué dictado para establecer normas jurídicas entre el capital y el trabajo, sino para evitar que cualquier gobierno como los que aquí se estilan tratara de prohibir el ejercicio de una industria, profesión o comercio lícitos a determinados habitantes del país.

El obrero ferroviario condenado por el juez Marenco cumplirá la condena probablemente, la vindicta pública habrá quedado satisfecha, los privilegios de la clase rica habrán sido afirmados; pero esa sentencia, por más brutal y arbitraria que ella sea, no impedirá que continúe la lucha de la clase trabajadora por sus justas y humanas reivindicaciones.

Los actos públicos de hoy

CONFERENCIAS Y CONCENTRACION EN LA SECCION 3a.

Iniciando su campaña de agitación electoral, el comité de la sección 3a. ha organizado para esta noche, a las 8, una serie de conferencias parciales dentro de la circunscripción, que terminarán en una manifestación de dos columnas, que llegará hasta el local del Centro.

Las conferencias parciales se realizarán en los siguientes sitios:

Entre Ríos y Garay. Oradores: Alfredo L. Spinetto y diputado nacional Angel M. Giménez; plaza Constitución: Eugenio Albani y diputado nacional Enrique Dickmann; Bolívar y Martín García: doctor Federico Pinedo (hijo) y diputado nacional Antonio de Tomaso; plaza Herrera: Narciso Gnoatto y diputado nacional Mario Bravo; Alvarado y Santa Elena: Adolfo Dickmann y Francisco Cuneo; Puentecito y Vieytes: Ricardo Sáenz Hayes y Antonio Zaccagnini.

Terminadas estas conferencias se organizarán dos columnas, una la formarán los concurrentes a las tres primeras conferencias, y otra se formará con los concurrentes a las demás. Concentradas las dos columnas frente al local del Centro, dirigirán la palabra al público el senador Enrique del Valle Iberlucea y el diputado nacional Juan B. Justo.

Una grave cuestión

Ayer, en la sesión de la cámara de diputados, se produjo un incidente entre el diputado radical Saguier y el conservador Agote. El primero le llamó al segundo "impertinente", y el segundo creyó prudente arreglar la cuestión enviando sus padrinos al primero.

Entre el señor Saguier, radical, y el señor Agote, conservador, no se podrá producir ningún incidente grave por cuestión de principios, de ideas o de propósitos políticos superiores, porque en el fondo piensan, sienten y quieren lo mismo. Sus profundas divergencias consisten en que uno de ellos supone al otro impertinente. Y por esta cuestión tan pequeña, tan insignificante, puedan recurrir al duelo, aunque en las cuestiones de política financiera y fiscal, como la del presupuesto, que se discute ahora, el señor Saguier y el señor Agote se han de sentir estrechamente vinculados.

Partido Socialista

Centro de la 15a. (San Bernardo)

Esta noche, a las 8.30, en el local del Centro de la sección 7a., Río de Janeiro 721, se celebrará la asamblea de los adherentes directos de la circunscripción 15a. (San Bernardo) aceptados hasta ahora por el Comité Ejecutivo, a fin de dejar reconstituído el Centro disuelto. Es indispensable la presencia, por lo menos, de 30 afiliados directos, a quienes se ha hecho por escrito la comunicación pertinente. — El secretario general.

LA DISCUSION EN GENERAL DEL PRESUPUESTO

AMPLIA EXPOSICION DEL DIPUTADO JUSTO

Crítica del despilfarro en los gastos y del régimen impositivo

Con mucha dificultad logró quórum la cámara para celebrar sesión.

A las 4.15 p. m., el presidente, doctor Demaría, comunicó a los diputados reunidos en el recinto que sólo había 54 presentes.

Se produjo un cambio de opiniones, en el curso del cual los diputados Agote y Saguier llegaron a un incidente, en virtud de haber expresado el último que era una impertinencia la manifestación del primero de que faltaba la mayoría del grupo radical, lo que era evidente.

Hubo después la consabida farsa de los padrinos y de las actas.

Se acordó esperar hasta las 4.30, y a las 4.35 el presidente anunció que el número había aumentado a 59.

Varios diputados dieron opinión sobre lo que convenía hacer, y el diputado **Dickmann** dijo:

"Deseo manifestar a la honorable cámara otra vez mi asombro y el asombro de todos los señores diputados socialistas sobre lo que ocurre. No nos explicamos absolutamente cómo en los últimos días del año, convocada la honorable cámara para tratar el presupuesto, no puede conseguir quórum, y no lo consigue debido a la ausencia casi total de los señores diputados irigoyenistas.

Nos parece una actitud extraordinaria. En todas las bancas hemos contado 14 diputados radicales de tres matices, rojos, azules y negros; los disidentes de Córdoba, los disidentes de Santa Fe y alguno que otro diputado radical neto, que hará tal vez de bombero... (Risas).

¿Será ésa, señor presidente, una consigna de no sancionar el presupuesto? Es una grave sospecha la mía, que yo desearía que alguien contestara o desvaneciera. Porque no es un juego el que estamos presenciando. Estamos en los últimos días del año; es necesario dar el presupuesto. El gobierno necesita un presupuesto; ha tardado en convocar a la cámara, y ahora los señores diputados que más interés debieran tener en concurrir y contribuir a la sanción del presupuesto son los que faltan, a mi entender, intencional y deliberadamente.

No es hoy la primera vez que esto sucede. En las dos o tres sesiones de este período extraordinario los que malogran el quórum, o los que lo echan a perder en seguida de constituirse la cámara, son los diputados radicales.

Si algún diputado radical desea explicar lo que hay entre telones, se lo agradeceríamos muchísimo."

Se aprobaron luego dos mociones: una del diputado Maidana para esperar hasta las 5, y otra del diputado Avellaneda (M. A.), para solicitar telefónicamente la comparencia de los ausentes.

EXPOSICION DEL DIPUTADO JUSTO

A la hora convenida, ya con quórum fué abierta la sesión, estando presente el ministro de hacienda.

En seguida se concedió la palabra al diputado

Justo — Señor presidente.

He tomado parte activa en los trabajos de la comisión de presupuesto, que ha escuchado con deferente tolerancia mis incesantes observaciones, y que ha llegado a aceptar algunas de mis proposiciones, algunas de ellas muy substanciales.

Pero terminado el despacho de la comisión, y puesto ante la disyuntiva de firmarlo o no firmarlo, no he podido no rehusar mi firma, subscribirlo en disidencia, porque subsisten en él, a mi juicio, todos los vicios de los presupuestos ordinarios de la nación, respecto de los cuales siempre he estado en disidencia desde que soy diputado.

La comisión se compone, como todos los señores diputados conocen, de nueve miembros, entre los cuales yo nunca he notado ninguna comunidad de propósitos políticos, en el sentido serio y fundamental de la palabra: de propósitos administrativos, de propósitos de orden público claros, definidos, confesables. Hay en ella, o mejor dicho, había, tres miembros de la misma denominación electoral que el presidente de la república; hay dos diputados por la provincia de Buenos Aires, que vinieron a esta cámara siendo gobernador de la provincia el señor Ugarte; hay un diputado por la provincia de Corrientes, uno por la provincia de San Juan, uno por la provincia de Salta, y el diputado que habla.

Al constituirse la comisión se eligió presidente al señor diputado Echagüe. Podría uno preguntarse por qué, no habiendo entre los que le dieron su voto ninguna comunidad de propósitos políticos en el alto sentido de la palabra. Pero la razón es ésta: los cinco diputados que dieron su voto al señor diputado Echagüe para presidente de la comisión, tienen por lo menos un punto de contacto. Los señores diputados Echagüe y Arce son de la provincia cuyo gobernador fué el primero destituído por el presidente Irigoyen; el señor diputado por Corrientes representa a una provincia que era gobernada por otro gobernador destituído también por el presidente Irigoyen; el señor diputado por San Juan proviene de una provincia casi intervenida por el presidente Irigoyen; y el diputado por Salta, de una provincia que se defiende a duras penas de la intervención que han pedido los amigos del presidente Irigoyen. De manera que esa comunidad de resistencia o de hostilidad a actos consumados o por consumarse en el orden de la política criolla los ha acercado y los hizo coincidir en la presidencia del señor diputado Echagüe.

Pero llegó el momento en que el diputado Le Breton desertó de la comisión cuando más teníamos que hacer en ella, y entonces, el señor diputado Echagüe creyó que era buena oportunidad para renunciar a la presidencia. Yo no aprobé semejante actitud; me pareció una actitud impropia, que imponía una grave responsabilidad a quien la asumía y que además no concuerda absolutamente, con las buenas prácticas de la política del mundo, porque en todas partes un hombre político que está en un puesto de acción, de iniciativa y de control no se abandona de buen grado al enemigo.

El señor Echagüe fué de opinión contraria; creyó que siendo el presidente de la república de un partido que se llama radical, el presidente de la comisión de presupuesto debía ser también de la misma denominación electoral, y propuso que presidiera la comisión uno de los dos diputados que quedaban en ella, de esa filiación política, recayendo la elección en el señor diputado Carlos Pradère.

Declaro que la comisión no interrumpió mayormente sus trabajos.

El señor Pradère ha sido más o menos de la misma eficacia que el señor diputado Echagüe en la presidencia de la comisión. Los dos provienen del Jockey Club.

He notado que los diputados ugartistas que visitan con frecuencia la comisión de presupuesto, lo tutean casi todos y hasta lo llaman por su nombre de pila en diminutivo.

He notado más, señores diputados: había más concordancia entre los miembros de la comisión de presupuesto entre sí, excluído el diputado que habla, que entre los miembros que se denominan radicales y los ministros del poder ejecutivo. En varias circunstancias hice notar que yo era en aquel momento el único diputado gubernista de la comisión. Y el acuerdo se comprende perfectamente, porque

la comisión no ha hecho, más o menos, sino lo que ha querido el poder ejecutivo que se hiciera; y el poder ejecutivo, a su vez, no ha hecho sino copiar o imitar

con algunos ligeros mejoramientos y desperfectos la vieja obra conocida del presupuesto de la nación. Sus defectos son los mismos en la forma y en el fondo.

Defectos de forma hay a montones; en la manera de trabajar, en el procedimiento.

Como las memorias de los ministerios y como los informes de la contaduría de la nación, el proyecto de presupuesto que nos envió el poder ejecutivo vino a la cámara con un enorme retardo a pesar del compromiso solemne contraído ante el parlamento por el ministro actual de hacernos llegar un presupuesto modelo, científico, en las primeras sesiones del mes de mayo. Lo tuvimos sólo a fines de agosto, y su retardo quiso justificarse en uno de esos mensajes que llegan primero a los diarios que al parlamento, lo que en este caso nos hizo saber que el poder ejecutivo creía hacer obra perfecta, pues ese era el sentido literal del párrafo que el señor ministro mandó suprimir por medio de ordenanza, cuando ya el mensaje estaba en las imprentas de los diarios. Decía que el retardo se debía a que el poder ejecutivo quería presentar al congreso una obra perfecta hasta en sus detalles.

Y bien: esa obra está lejos de toda perfección: es

el proyecto más imperfecto, más deficiente en su forma que he tenido ocasión de estudiar desde que soy diputado.

Aparte de errores de orden gramatical, como una denominación que encuentro por ahí de "ex ferrocarril Córdoba y Noroeste", hay errores groseros de cifras, hay cantidad de sumas equivocadas que no voy a mencionar ahora en detalle.

Quiero simplemente llamar la atención sobre algunos errores de consecuencia en el desarrollo de los cálculos referentes al presupuesto, y que provienen del consejo nacional de educación, habiendo sido endosados precipitadamente por el señor ministro de instrucción pública y por el señor ministro de hacienda.

El consejo nacional de educación nos ha favorecido con dos presupuestos diferentes:

un presupuesto de gastos en la página 201 y otro en la página 206, y así también dos cálculos de recursos.

En la página 201, dice el consejo nacional de educación que sus recursos propios serán de 16.075.000 pesos; en la página 206 dice que esos recursos propios serán de 11.133.000 pesos. En la página 201 calcula los gastos totales de la repartición en 37.753.000 pesos; en la página 206 calcula esos mismos gastos en 42.780.000 pesos. En la página 201 dice que de rentas generales será necesario contribuir con 21.678.000 pesos, y en la página 206 toma de rentas generales 31.647.000 pesos.

Este error grosero, que no podemos disculpar y al cual acompaña, desarrollado, sólo uno de los presupuestos de gastos, el de más alto importe, el de los 42.780.000 pesos, se refleja en el resumen del presupuesto del ministerio de justicia e instrucción pública, donde el señor ministro Salinas incluye como inciso 12 la cifra menor que he leído antes, de 21.678.000, que será, según él, la contribución de rentas generales al presupuesto de instrucción primaria. Sobre esa base, el ministro Salinas saca un gasto total en instrucción pública y justicia de 60.337.000 pesos, pone esa suma debajo de la cantidad presupuesta para el año 17, que es de 68.337.000, y dice: disminución, 8 millones. Como se ve, es un error craso, que asciende nada menos que a 10 millones y, lejos de haber una disminución de 8, hay un aumento en los gastos de 2 millones, a no ser que se

modifique el cálculo de recursos que hace el consejo nacional de educación.

Lo más grave, es que este error del ministro Salinas ha sido endosado por el ministro Salaberry, de hacienda, quien en la página primera de su proyecto de presupuesto pone en el anexo E, instrucción pública, como gasto total para el año 1918, la suma de 60.337.000, que es la cifra que equivocadamente dió el ministro Salinas.

De manera que sería inoficioso entrar en todo examen y crítica de las cifras globales del proyecto del poder ejecutivo, porque están todas viciadas por este error y por cantidad de otros errores.

Se repite en este proyecto, señores diputados,

la vieja práctica de simular reducciones en los gastos.

Se ha hecho ahora lo que se ha hecho siempre: el presidente de la república ha dicho: es preciso presentar algo que nos haga aparecer ante la opinión como reduciendo los gastos; ha dado su orden a cada ministro, probablemente, de que su departamento no ha de pasar de tanto; el ministro ha trasmitido la orden a los jefes de sus reparticiones y todo se ha arreglado aparentemente para que el presupuesto no pase de tanto. Reduciendo sobre los gastos indispensables, el poder ejecutivo ha borrado, por ejemplo, en su proyecto la partida que con mucho acierto votó la cámara el año pasado de 100.000 pesos al año para el seguro contra los accidentes del trabajo de los obreros del estado; ha borrado o ha reducido considerablemente las partidas necesarias para el sostenimiento de los hospitales, cuyo costo es hoy mayor, por la elevación del precio de los artículos indispensables para la asistencia y mantenimiento de los enfermos; donde hay caballos que sostener por cuenta del estado, el poder ejecutivo reduce las partidas de forraje, estando el maíz a 8 pesos; y procediendo así ha presentado un proyecto de gastos simulado.

Ha sucedido también lo que sucedía antes; al comenzar su trabajo la comisión, el diputado Le Breton se permitió hacernos una observación casi tendiente a que trabajáramos lo menos posible, dado que siempre sucede que el proyecto del poder ejecutivo es aumentado por la comisión y después por la cámara.

Yo, inmediatamente, hice notar que los aumentos en la comisión y aun en la cámara eran debidos casi siempre a la iniciativa del poder ejecutivo.

Aquella previsión se ha cumplido por completo.

Hemos visto desfilar uno a uno a los ministros del poder ejecutivo por la comisión de presupuesto a pedir todos ellos aumentos sobre las cifras del proyecto enviado por el poder ejecutivo.

El 10 de noviembre de este año el ministro de marina pidió aumento para su departamento por más de 100.000 pesos. Lo mismo han hecho el ministro de guerra, el ministro de relaciones exteriores, el ministro de agricultura y en mayor grado que todos el ministro del interior, cuyo departamento se ha aumentado en más de un millón de pesos, a iniciativa del señor ministro, aumentos que no se aceptaron todos, como por ejemplo el del sueldo del jefe de correos de Santiago del Estero, única excepción, en un presupuesto que venía reducido en todos sus otros renglones. (Risas).

La comisión no ha incurrido este año en la práctica anterior de pasar una circular a los diputados pidiéndoles que proyectaran nuevas partidas. En realidad, ha sido una limitación muy discreta; pero en cambio, la comisión ha seguido su vieja práctica de aceptar proposiciones de diputados en materias de orden estrictamente administrativo y de incluirlas en el proyecto de presupuesto que viene a la cámara, sin intervención alguna del poder ejecutivo. Puedo mencionar, entre otras cosas, una partida que nos llegó como un pedido confidencial del señor diputado Molina para una línea de mensajerías o de automóviles en La Pampa que, sin previa consulta al departamento de correos, se incluyó en el proyecto de presupuesto, a mi modo de ver con error, porque entiendo que todos esos servicios se han de desarrollar metódica y previsoramente por obra del organismo central que los administre.

Se han votado también partidas por complacencia,

con esta consideración completamente inadmisible: "si no hay dinero para hacer ese gasto, no se hará", lo que es de las más graves consecuencias de forma para la confección de la ley de presupuesto, pues incluída la partida en el proyecto de gastos, hay que incluir una suma equivalente en el cálculo de recursos, y eso obliga a hacer también aquel cálculo ficticio, inflado, calculadamente inflado.

Y se han traído tal vez partidas "in pectore".

Si me equivoco será una fortuna, pero me parece que algún miembro de la comisión ha venido preparado para hacer proposiciones en la cámara, que no ha querido hacer en la comisión, partidas "in pectore" que son una complicación desagradable cuando se trata de cálculos que deben ser exactos, prolijos, firmes y en que la solidaridad de la comisión debe ser completa, siempre que haya una solidaridad efectiva de propósitos.

Como acabo de decir,

esa circunstancia de las partidas de complacencia y todos los vicios de forma y de fondo del presupuesto se han subsanado en la forma, con una simulación de recursos

de la cual ha sido el primer factor el poder ejecutivo, que a fines de noviembre, el 20 de noviembre, ha desistido de que se incluyan en el cálculo de recursos dos de los principales renglones que proyectaba el 20 de agosto. Había proyectado el poder ejecutivo un impuesto sobre los vinos, que iba a producir 12.200.000 pesos. Así figura en el cálculo de recursos que nos ha enviado. Ese recurso ha sido reducido y se le calcula ahora en un millón y medio de pesos.

El poder ejecutivo incluyó en su cálculo de recursos una partida de casi 17 millones de pesos, que habían de sacarse de las carreras. A fines de noviembre, dos meses después, el poder ejecutivo, mejor informado o bajo nuevas influencias, ha reducido ese impuesto a lo que ya rige, aunque la manera de percibirlo será distinta, y el rinde probable de ese renglón sería de dos millones, según el nuevo cálculo de recursos.

Se han reemplazado en el cálculo de recursos esos recursos fallados por nuevas partidas que no son de una solidez muy convincente.

Se encarga, por ejemplo, a los gobiernos de provincia, perpetuamente endeudados con la nación, que no hacen el servicio de sus deudas exteriores que han sido tomadas a su cargo por el gobierno de la nación, que están a subsidio del gobierno nacional, se les encarga de percibir un impuesto territorial para entregar su producto al poder ejecutivo.

Hay, en una palabra, un déficit consciente y preparado. El presupuesto de este año es, como el de los años anteriores, una simulación. El mismo poder ejecutivo nos hizo saber que sería necesario hacer frente en el año próximo al pago de la deuda contraída por semilla. Cuando se trató del presupuesto de agricultura en la comisión, estando presente el señor ministro Pueyrredón, le pregunté si él creía necesario que se incluyera para el año próximo una fuerte partida que permitiera al poder ejecutivo prestar legalmente, constitucionalmente, semillas a los agricultores; y el señor ministro Pueyrredón contestó rotundamente que no. No sé si es porque cree que lo normal es resolver en acuerdo de ministros que se inviertan 14 millones para un servicio cuya utilidad y necesidad es de las más discutidas. Le ofrecimos al ministro del gobierno constitucional la ocasión de hacer esa provisión de semillas en la forma única en que debería ser hecha, después de ser reconocida su necesidad por el parlamento, discutida y votada en el plazo legal, y lo desechó. Ojalá haya desechado también el propósito de continuar embarcando a la nación en semejantes aventuras.

Por fin, señores diputados, hago notar que todavía en noviembre del corriente año el poder ejecutivo ha publicado en el boletín oficial decretos creando oficinas nuevas que no existían en el país, que existen recién ahora, con sueldos de consideración; oficinas que no están ni en el presupuesto vigente ni en el proyecto de presupuesto enviado por el poder ejecutivo en agosto del corriente año.

Con esto quiero corroborar

la impresión que todos tenemos del desprecio que tiene el poder ejecutivo actual por la ley y de la tendencia desgraciada que lo lleva a tomarse facultades extraordinarias.

Todo esto a que acabo de referirme tiene esta consecuencia: que el presupuesto sea vicioso de forma, que haya un déficit real de un monto cualquiera, aunque aparezca en el despacho un equilibrio entre los recursos y los gastos.

Pero los defectos de fondo son mucho más considerables, son de un peso incomparablemente mayor en los destinos reales de la nación. Podemos vivir permanentemente con "un déficit" cualquiera, si sabemos manipular las cifras, pero no podremos vivir permanentemente como pueblo libre y autónomo despilfarrando, fomentando el parasitismo y no llenando necesidades públicas fundamentales.

Los defectos de fondo en el presupuesto de la nación los he analizado en diferentes ocasiones; los he atribuído, como es evidente,

a la mala manera de ser de la política argentina, a la mentira y a la corrupción electorales,

que han hecho que todo el armazón político de la nación sea una ficción. Hemos sido un gobierno de oligarquía organizado como república; y esto ha traído las peores consecuencias. Una oligarquía franca, una aristocracia reconocida, establecida legalmente, creada por la tradición y por documentos escritos, acaso puede gobernar con alguna aproximación de honestidad y de exactitud. Pero una oligarquía disfrazada de gobierno popular y elegida, es la peor de las máquinas para el despilfarro y la corrupción.

No se han comprendido las verdaderas necesidades públicas; se ha mirado los impuestos como legítimos siempre que no fueran resistidos, y se ha considerado el producido de los impuestos botín para repartírselo los que tenían la sartén por el mango.

Hoy, con el nuevo gobierno, el plan es mantener todo lo existente tanto como ello sea posible.

Si se proyecta una ligera reducción en los gastos, es porque la reducción en los recursos es enormemente mayor.

Con un déficit reconocido por el poder ejecutivo de casi cien millones al año, es decir, 300.000 pesos diarios, el poder ejecutivo se jacta, como de una hazaña, de no haber llenado vacantes que representan tres millones de pesos al año. Ese es el esfuerzo máximo de economía que ha hecho el poder ejecutivo de la nación: dejar vacantes que representan tres millones contra un déficit de cien millones reconocido y enunciado por el señor ministro de hacienda.

La responsabilidad, señores diputados, en todo lo que enuncio y critico en estos momentos, corresponde por igual, como se ha podido colegir por las palabras pronunciadas al principio de mi informe, a los diferentes partidos de la clase gobernante argentina; y eso lo vemos típicamente expresado en el presupuesto del congreso de la nación, una de cuyas ramas está presidida por nuestro presidente el señor Demaría, y la otra por el vicepresidente de la república, radical de tradición: el doctor Pelagio Luna.

En los dos casos

el presupuesto es tan malo como antes.

El señor presidente de la cámara de diputados no se ha sentido con fuerza para introducir la menor economía en el presupuesto de despilfarro de esta cámara. La comisión ha reducido las dietas con mucha moderación, a nuestro juicio, y de acuerdo con esa reducción de las dietas a 1200 pesos se ha creído obligada a reducir los más altos sueldos para que no haya en la casa ningún empleado que gane más que los diputados.

Pero en el presupuesto del senado, el señor Luna no ha introducido la más mínima reforma, y se propone mantener íntegro todo aquel sedimento de favores prestados a los parientes y amigos de los senadores; sueldos que han ido estratificándose en cantidad de renglones de la ley general de presupuesto y representan una suma enorme al año en gastos totalmente inútiles y parasitarios.

El presupuesto del congreso,

según el proyecto que discutimos en este momento, ascendería a más de cuatro millones de pesos. Es una suma que no guarda proporción con la importancia del país, ni con el número de habitantes, ni con las necesidades reales que tenemos de cuerpos legislativos y de empleados que estén a su servicio.

El presupuesto del congreso de Chile,

señores diputados, donde los parlamentarios no ganan dieta, se reduce a pesos chilenos 1.135.240 para el año 1916, y de esa suma, menos de la mitad es para sueldos y la otra parte es para impresiones y otros gastos relativos a la obra parlamentaria. Como se ve, apenas la mitad es para sueldos.

El presupuesto del parlamento del Perú

se reduce a 105.321 libras peruanas que son como las libras esterlinas; es decir, el costo del parlamento peruano es poco más de 1.202.000 pesos moneda nacional; y allí los diputados y senadores me parece que tienen dieta.

El presupuesto del parlamento australiano,

cuyos miembros tienen dieta, ha ascendido en 1916 a algo menos de 130.000 libras esterlinas, es decir, a 1.485.676 pesos.

Nuestro presupuesto pasa de los cuatro millones. ¿A cuánto ascenderá, el día que se aplique, como debe aplicarse, la población registrada en el último censo a la representación parlamentaria?

Asistiendo a los largos debates de la comisión de presupuesto, me he preguntado en más de un momento si era aquella

una comisión de presupuesto o una comisión de pensiones.

Yo no he visto una sola vez en aquella comisión que se estudiaran seriamente los recursos necesarios para satisfacer una necesidad pública fundamental, como se presentará en 1918, por ejemplo, la educación primaria.

Eso es perfectamente calculable: se puede decir, con un error insignificante, que en 1918 habrá en el país tantos centenares de niños en edad escolar a los cuales se debe dar instrucción primaria, y hay que votar tantos millones de pesos con ese objeto. En la comisión de presupuesto no se ha hecho nada semejante.

Se ha podido decir que en 1918 la población de las cárceles de la república ascenderá a tantos miles de personas, salvo los indultos... (risas) y que será necesaria tal suma de recursos para sostener a tantos presidiarios. En la comisión de presupuesto no se ha hecho ese cálculo.

Se ha podido decir en la comisión de presupuesto: el año que viene habrá en el país tantos miles de oficinas de correos y telégrafos que es necesario instalar higiénicamente, decentemente, económicamente. La comisión no ha hecho ese cálculo.

La consideración que se ha hecho invariablemente la comisión a propósito de casi todas las partidas ha sido otra: ¿cuántos años tiene tal oficina o de servicios tal empleado?, lo que en muchos casos significa: ¿cuánto tiempo ha cobrado sueldo? ¿Se puede suprimir ese empleado que ha cobrado sueldo durante 7, 14 ó 18 años? ¡Ha sido una comisión de pensiones!

El ministro de agricultura nos sorprendió un día, después de haber sido tratado ya su presupuesto, diciéndonos: tal empleado se ha muerto, podemos suprimir esa partida, que importa 500 pesos; pero como es una economía grande, creamos otro empleo de 350 pesos.

Los argumentos que se han dado han sido los mismos de siempre: ese

sentimentalismo exterior que se practica con comodidad a expensas de las rentas públicas

y que hace rehuir la responsabilidad de una actitud severa en la administración de dineros que salen de las necesidades del pueblo, consideración tanto más equivocada y falsa, cuanto que todo despilfarro de los dineros públicos en empleos superfluos y sueldos exagerados, significa la cesantía real o virtual de trabajadores que dejan de emplearse en servicios efectivos y necesarios. ¿Cuántas son las cesantías reales o virtuales en las obras públicas interrumpidas en este momento? Se pueden contar por decenas de miles los obreros que hoy trabajarían en las obras públicas que hoy no se llevan adelante, aunque están más o menos adelantadas en su realización. ¿Cuántos son los hombres virtualmente cesantes en las obras públicas necesarias que no se hacen porque no hay recursos para hacerlas o porque los recursos se invierten mal? Son miles de trabajadores los que así pierden la ocasión de ganarse la vida.

¡Hágase más honor a la capacidad de ganarse la vida de los hombres empleados por el estado, que si hoy no son necesarios deben salir a trabajar en otra parte!

Esa consideración no ha obstado a que se proyecte por el poder ejecutivo y haya sido aceptado por la comisión, con mi voto, debo declararlo, la supresión de gastos considerables en salarios obreros. Yo he dado mi voto, porque no me creo en condiciones de apreciar mejor que el ministro de agricultura la conveniencia de mantener la imprenta de ese ministerio. No quiero cargar yo con la responsabilidad de ese gasto si ha de ser mal hecho; pero he visto al poder ejecutivo proyectar la supresión de la imprenta del ministerio de agricultura, que es una imprenta considerable donde han ganado su vida un número relativamente grande de obreros en los últimos tiempos.

He visto reducirse a la mitad la partida para obreros empleados en las refacciones de edificios escolares,

cosa que me ha llamado la atención porque entiendo que los edificios escolares deben ser cada vez más numerosos y debemos aspirar a que estén cada día más limpios, lo que dará lugar para un mayor número de obreros ocupados en esa tarea.

—El diputado Justo se refirió después a los altos sueldos de los empleados superiores de la policía, comparándolos con los de igual categoría de las ciudades norteamericanas de Filadelfia y Chicago; a la autorización que pide el P. E. nuevamente para reducir los sueldos de los empleados nacionales, que no sabemos cuándo llevará a la práctica, aunque es creíble que sea después de las elecciones; a los privilegios de los militares; al costo de las obras públicas y a la mala inversión de las sumas que se vota con ese objeto; al costo de la instrucción secundaria muy superior al de la de los Estados Unidos; a los sueldos de rectores y profesores; a las partidas para materiales de enseñanza; al despilfarro de las reparticiones autónomas: la caja de ahorro postal, las obras sanitarias, el Banco Hipotecario, el Banco de la Nación; al presupuesto de culto; a las clases pasivas: jubilados, retirados y pensionados; al mensaje del P. E. simulando un pensamiento en frases; a la incapacidad del mismo para planear reforma alguna, pretendiendo que las reformas se llevan a cabo en épocas normales, lo que no es cierto; al sistema impositivo que mantiene los gravámenes aduaneros; al descrédito del país por esa mala política financiera y económica; a las medidas de emergencia, que es una de las características de este gobierno; a las buenas fuentes de rentas y a la evolución que en materia de impuestos se acentúa en los países más progresistas y civilizados.

Terminó expresando el diputado Justo lo que esperaba del congreso la mejora del proyecto de presupuesto. El actual gobierno, que es hoy mezcla de jacobinismo y reacción clerical, tendrá que definirse.

En cuanto a los señores de la oposición, comprenderán que ha pasado el momento de las simulaciones. El partido radical no es más malo que los otros. La inocencia popular lo ha creído mejor. Habrá que encaminarlo por mejores sendas.

Espero — dijo finalmente — de las cámaras argentinas mejor obra legislativa.

Numerosos diputados aplaudieron al doctor Justo, cuya exposición duró 3 1/2 horas.

En seguida se levantó la sesión.

(En el número de mañana continuaremos la publicación del discurso).

EL TURIFERARIO DEL PRESIDENTE

En tres ocasiones el diputado Oyanarte, procaz e insolente como de costumbre, interrumpió al diputado Justo.

Cuando éste hablaba de la acumulación de empleos, aquél dijo que el senador del Valle Iberlucea acumulaba puestos.

—Lo lamentaría — contestó.

Poco después, el diputado Justo se refería a los sueldos de la policía en Buenos Aires comparándolos con los de Filadelfia y Chicago.

El señor Oyanarte interrumpió: "Que están en los Estados Unidos".

Le oímos contestar al diputado Justo: Los turiferarios del presidente de la república no quieren que hable para que no descubra el despilfarro...

(La campana de alarma y las voces del presidente llamando al orden al insolente interruptor no dejaron percibir las últimas palabras).

Como el señor Oyanarte continuara chillando, díjole el diputado Repetto: "Fonógrafo del presidente".

Más tarde, el diputado Justo señalaba la complicidad del P. E. y del Banco de la Nación con los acaparadores de azúcar.

El diputado Oyanarte gruñó: "Falta a la verdad."

Desprecio — respondió el doctor Justo — las invectivas del turiferario y lacayo del presidente.

El senador del Valle Iberlucea nos manifiesta que es falsa la imputación del turiferario diputado radical de que acumula cargos, pues, siendo su carrera el profesorado, sólo tiene dos cátedras: una de derecho internacional en la universidad de La Plata y otra de historia contemporánea en el colegio nacional de la universidad de Buenos Aires.

Como senador sólo percibe media dieta.

Por otra parte, es sabido que hay diputados radicales que tienen más de dos cátedras, y otros que no desempeñan tareas tan dignas.

Liga popular contra el alcoholismo

Cítase para hoy, a las 8.30 p. m., en Corrientes 2038, a la C. D. Se recomienda puntual asistencia.

A los autores de los "affiches" presentados al concurso con los lemas "Degeneración", "Fiat" y "Laeconte", premiados con diplomas, se les avisa que pueden pasar a retirar estos últimos cualquier día, en Rivadavia 1957, como asimismo a aquellos no premiados pueden retirar los originales.

Se comunica a las agrupaciones adheridas que para todo informe, pago de cuotas, etc., se les atenderá todos los miércoles, de 8 a 10 p. m., en el local del Círculo Médico y Centro de Estudiantes de Medicina, calle Corrientes núm. 2038.

Tribunales

Quiebras y convocatorias — El juez doctor A. Estrada, secretaría García Calvo, proveyó hoy la solicitud de convocatoria formulada por José Simoni. En consecuencia, designó interventores a la S. A. "La Belga" y José Albini, para que conjuntamente con el contador sorteado, señor Emiliano G. Carranza, informen en la audiencia del día 7 de febrero de 1918.

Información telegráfica

LA GUERRA EUROPEA

LA SITUACION EN RUSIA

LA PAZ RUSOALEMANA

PARIS, 18. — El comandante en jefe de las tropas rusas en Francia, general Lokhovitzky, declaró que aunque la paz sea concluída entre Rusia y los imperios centrales, dará tan pocas garantías para los imperios teutones, que éstos deberán mantener fuerzas más o menos iguales que en la actualidad en el frente oriental.

EL ARMISTICIO JUZGADO EN FRANCIA

PARIS, 18 — Con motivo de la firma del armisticio entre Rusia y Alemania, la prensa de esta capital ataca severamente a los traidores que han entregado a la impotente república rusa a la Alemania imperialista, permitiendo el traslado de fuerzas, la liberación de los prisioneros y, probablemente, la explotación del suelo ruso en provecho del imperio alemán y de sus aliados.

LAS NEGOCIACIONES DE PAZ

AMSTERDAM, 18 — Un despacho de Berlín anuncia que el ministro de relaciones exteriores alemán, von Kuehlmann, salió para Brestlitovsk a fin de tomar parte en las negociaciones de paz con Rusia.

PETROGRAD, 17—El canciller austrohúngaro von Czernin, y el ministro de relaciones exteriores alemán, von Kuehlmann, enviaron telegramas anunciando que llegarán mañana a Brestlitovsk e invitando al ministro de relaciones exteriores ruso, Trotsky, a que se reúna con ellos para discutir la paz general.

El telegrama de von Czernin dice que en Brestlitovsk se podrá fijar la sede de las negociaciones para la paz europea.

PETROGRAD, 18 — Los diarios anuncian que Trotsky notificó a los embajadores aliados que el armisticio llegó a resultados definitivos y que ahora empezarán las negociaciones de paz. Trotsky pidió a las embajadas que participaran en esas negociaciones o que digan si no desean la paz.

Hasta esta noche las embajadas no habían recibido ninguna comunicación de sus gobiernos.

Se dice que los diplomáticos aliados se reunieron sin llegar a ninguna decisión definitiva.

JUICIO A DOS EMBAJADORES RUSOS

PETROGRAD, 18 — Los embajadores señor Kroupenski en Tokio, y Nabokoff en Londres, serán juzgados por un tribunal revolucionario, por haber hecho circular rumores falsos que comprometen al gobierno y los comisarios del pueblo. En caso que los citados embajadores se substrajesen a la acción de la justicia, sus bienes serán confiscados.

UN ARTICULO DE "LE MATIN"

PARIS, 18 — En un artículo que publica "Le Matin" declara que debe registrarse la traición que permite el transporte de tropas austroalemanas al frente occidental, es decir, contra los aliados de Rusia.

Añade que ha sabido que von Kuehlmann, von Helfferich y von Czernin partieron con destino a Breslitovsk para comenzar las negociaciones de paz. Prevé audaces maniobras por parte de los alemanes para dar una apariencia de legalidad ante los bolsheviki o para atraer a otros gobernantes.

Subraya que la totalidad de las fuerzas combatientes de Rusia no aceptó el armisticio.

LOS ALIADOS Y EL GOBIERNO BOLSHEVIKI

NUEVA YORK, 18 — Mientras que las negociaciones de paz entre Rusia y las potencias centrales comenzaron hoy con la entrada en vigor del armisticio, las noticias que se reciben de Londres indican que los aliados reconocerían al gobierno bolsheviki con el fin de impedir que Rusia esté bajo la dominación política y económica de Alemania.

Las huelgas parecen ser actualmente la principal dificultad de los bolsheviki, particularmente en la región de Petrograd, donde la situación de los ferrocarriles a causa de la carencia de combustible es seria.

La contrarrevolución es aún más o menos una amenaza para la autoridad de los bolsheviki, mientras que la cuestión de la asamblea constituyente permanece siendo un problema confuso.

LOS PRIVILEGIOS DEL CLERO

PETROGRAD, 18 — El decreto bolsheviki que confisca todos los bienes de la iglesia, anula también todos los privilegios del clero.

En Francia y Bélgica

EFECTOS DEL ARMISTICIO RUSO-ALEMAN

PARIS, 18 — Con motivo de la firma del armisticio rusoalemán, los diarios hacen resaltar que diariamente desembarcan tropas norteamericanas y ponen de relieve dos hechos de gran importancia: la llegada de los norteamericanos y las medidas adoptadas por los gobiernos italiano e inglés, que procurarán nuevos contingentes hasta llegar a un total de 1.800.000 hombres, para compensar con creces las nuevas disponibilidades que los alemanes podrán emplear.

"Le Journal", averiguando las cifras de las tropas transportables, estima que en el frente oriental hay 79 divisiones con un total de 600.000 hombres de infantería, de las cuales la mayoría son tropas de la "landwehr" y divisiones en descanso.

A continuación demuestra que será necesaria una cortina de defensa, pero prevé que el cambio no será muy considerable, pues desde hace mucho tiempo el frente ruso es un inmenso campo de descanso y de instrucción, citando el ejemplo de una compañía de la 107a. división, la cual perdió sólo tres hombres en 18 meses que estuvo en las trincheras.

Examinando la eventualidad de una ofensiva en el frente occidental, donde los alemanes tienen 154 divisiones, declara que unas 50 divisiones suplementarias no constituirían un complemento aplastador, y recuerda que desde 1914 hasta fines de noviembre, más de 180 divisiones alemanas desfilaron ante los franceses y los ingleses.

Solamente, agrega, la acción de Cambrai costó a los alemanes 27 divisiones y para sostener el esfuerzo, Alemania tuvo que emplear totalmente la clase de 1919 y convocar la clase de 1920.

"Le Journal" termina diciendo: El complemento de divisiones retiradas del frente ruso, del cual Alemania ya aprovechó mucho durante el año actual, no será muy preponderante; sólo aliviará a los ejércitos y enriquecerá algo las reservas.

LOS COMUNICADOS OFICIALES

LONDRES, 18. — El parte oficial de la tarde del mariscal Douglas Haig dice:

"No hay nada importante que señalar."

PARIS, 18 — El boletín oficial de la tarde anuncia:

"Nuestras patrullas en la región de San Quintín hicieron algunos prisioneros.

Varias tentativas enemigas para realizar golpes de mano al sur de Juvincourt fracasaron.

La lucha de artillería fué bastante viva durante la noche en la región del canal del Rhone al Rhin."

En el frente italiano

LA COOPERACION INGLESA

NUEVA YORK, 18 — Los ingleses comenzaron a proceder en el frente italiano.

Desde Berlín anuncian hoy que los ingleses atacaron la línea al sur de monte Fontana Secca, situada al oeste del Piave y al noroeste de monte Tomba, donde se sabe que los ingleses tienen fuerzas considerables.

Los contraataques más frecuentes de los italianos y los ataques ingleses parecen indicar que los aliados adoptarán una táctica más agresiva contra los austroalemanes.

Otras noticias de la guerra

EL CASO CAILLAUX Y LOUSTALOT

PARIS, 18 — La comisión de juicios de la cámara de diputados adoptó por siete votos y cuatro abstenidos un informe favorable al desafuero de Caillaux y Loustalot.

EL SENADOR HUMBERT

PARIS, 18 — El senado concedió el desafuero del senador Humbert, a pedido del procurador general.

ESTUDIO SOBRE BOLIVIA

PARIS, 18 — La revista "Francia y América", en su último número, contiene un estudio sobre la Bolivia de hoy y la Bolivia de mañana y su generosa actitud en el conflicto actual.

Subraya también su magnífico esfuerzo de renovación.

LA SITUACION DE VLADIVOSTOK

LONDRES, 18 — Un telegrama de Tokio recibido aquí desmiente la noticia de que desembarcaron tropas japonesas en el puerto ruso de Vladivostok.

LA POLITICA EN EXTREMO ORIENTE

TOKIO, 18 — En un banquete al que asistieron japoneses y norteamericanos, el vizconde Ishii, jefe de la misión que fué recientemente a Norteamérica, declaró que era injusto sospechar de una convención norteamericanojaponesa con respecto a China.

Agregó que tiene la convicción de que China será finalmente satisfecha respecto a su participación en el acuerdo, contribuyendo potentemente a fortificar las buenas relaciones entre los tres países.

Todos los problemas entre los Estados Unidos y el Japón con respecto a China están ahora resueltos.

LA SITUACION FINANCIERA EN AUSTRIA

ZURICH, 18 — El Banco Austrohúngaro acaba de conceder al gobierno austríaco un préstamo de 1500 millones de coronas, reembolsables 18 meses después de la firma de la paz, al 1 1/2 por ciento de interés.

Como el banco no posee tales recursos, sólo imprime algunos billetes de banco, que entrega al gobierno.

El "Arbeiter Zeitung" hace resaltar sobre este nuevo arreglo financiero que el resultado habría sido el mismo si el gobierno hubiese aumentado la circulación del papel moneda. Esa circulación ya ha sido aumentada en 4 millones de coronas durante los cuatro últimos meses, causando tal depreciación en el dinero que el precio de todos los artículos aumentó debido a eso.

España

LA PROPAGANDA REGIONALISTA

MADRID, 18 — La misión de propaganda regionalista catalana, que preside el señor Cambó, llegó a Santiago de Compostela.

El regionalista Puig y Cadafalch saludó a Galicia en nombre de la incipiente república catalana.

TORMENTAS Y NEVADAS

MADRID, 18 — Al norte de la península cayeron copiosas nevadas.

En los mares Cantábrico y Mediterráneo se desencadenaron grandes temporales.

La navegación ha quedado suspendida.

Se sabe de varios naufragios.

LA CRISIS DE LOS TRANSPORTES

MADRID, 18 — En el círculo de la Unión Mercantil se efectuó una reunión



...s para tratar de la crisis ...los transportes.

En la misma reunión se acordó dirigir un escrito al rey exponiéndole la ...cia, cerrar el mismo día todos los ...os de Madrid y de las principales capitales de provincias y no comprar mercaderías, vendiendo sólo las ...cias que poseen hasta que se solucione el conflicto.

LA ESCASEZ DE CARBON

MADRID, 18 — Informan de Valencia que debido a la escasez de carbón numerosas industrias pararon temporalmente.

UN DISCURSO DE LA CIERVA

MADRID, 18 — El ministro de guerra, La Cierva, hablando en el Centro del ejército y de la armada, excitó al ejército para que se una, y añadió:

"Estoy convencido de que las juntas de defensa serán beneficiosas para el país.

Todo lo antiguo se derrumba. El rey vé con satisfacción el actual movimiento."

Después el señor La Cierva abogó por el régimen de la democracia, diciendo que la unión del pueblo y el ejército es lo que salvará a España.

LAS NUEVAS JUNTAS DE DEFENSA

MADRID, 18 — Se dice que el gobierno se halla muy preocupado por las nuevas juntas de defensa que se han creado.

MUERTE DEL SENADOR LASALA

MADRID, 18 — Falleció hoy en esta capital el senador señor Fermín Lasala, duque de Mandas.

El extinto era miembro de la real academia de ciencias morales y políticas.

LOS CONGRESOS FERROVIARIOS

Las sesiones de ayer

CONGRESO DE LA F. O. F.

LA SESION DE ANTEANOCHE

Hallándose presente la mayoría de los delegados, el presidente abre la sesión a las 16.30.

De acuerdo con la última moción aprobada en la sesión anterior, la secretaría envía la siguiente nota a La Fraternidad, por intermedio de los mismos delegados nombrados en la sesión de la mañana:

"A la mesa directiva de la asamblea extraordinaria de La Fraternidad: Nos es grato comunicarle que en la sesión de esta tarde fué leída vuestra nota de la fecha (en la que se reafirma en una resolución anterior), como así también otra posterior que ratificaba la misma. En respuesta, tenemos que manifestarle que este congreso ha resuelto atenerse en un todo a la resolución adoptada esta mañana y que debe obrar en vuestro poder, y no siendo satisfactoria la contestación para los fines perseguidos, se votó la moción que a continuación transcribimos, la que fué aprobada por unanimidad:

"Desaprobar los términos de dicha nota en lo que se refiere a las incidencias de ayer, por cuanto ha quedado altamente evidenciado que la C. D. de La Fraternidad abandonó el recinto vista la imposibilidad de levantar los cargos que se le formulaban, lo que fué aseverado por un miembro de la misma, que juzgó dicha actitud como una cobardía.

Notificar al congreso de delegados de La Fraternidad que el congreso de la F. O. F. no acepta los cinco miembros de la Asociación Nacional de Telegrafistas, por cuanto nada tiene que ver esa institución, dado que la mayoría de los telegrafistas ferroviarios militan en la F. O. F.

Que el congreso de delegados de La Fraternidad proceda a nombrar en el acto una comisión que por parte igual lo hará la asamblea de delegados de la F. O. F. para que en calidad de mixta estudie las bases de fusión.

En caso de que el congreso de delegados de La Fraternidad rehusara proceder en esta forma, el congreso de la F. O. F. declara sancionada la fusión y al efecto invitará a todos los asociados de La Fraternidad a que formen parte de la F. O. F., la que constituirá la sección tracción. Saludos cordiales. — J. Della Latta, presidente. — Aguirre Bengoa, Amato, secretarios."

Se continúa con la consideración del informe del consejo federal, en la parte que se refiere al asunto de la sección Victoria.

Los delegados por Talleres, Buenos Aires Sud, Chivilcoy, Quilmes y otros, hacen sucesivamente uso de la palabra, opinando de distintos modos.

Por último es puesta en discusión una moción del delegado por Rosario (talleres), censurando una circular enviada a las demás por dicha sección. Con este motivo se suscita un prolongado debate, al que da término el voto de una moción previa en el sentido de cerrarlo, levantándose la sesión a las 12.30 a. m., sin haberse llegado a votar la censura.

Damos a continuación la nota enviada anteayer a La Fraternidad:

"A la mesa directiva del congreso extraordinario de delegados de La Fraternidad. — Estimados camaradas: Siguiendo nuestra nota de ayer 16, de la cual aun no hemos obtenido vuestra respuesta, cábenos manifestaros por la presente que en sesión de esta mañana fué aprobada por mayoría la resolución siguiente:

"Proponemos al congreso de delegados de la F. O. F. designe en el acto una comisión compuesta de cinco miembros para que, apersonándose al congreso de La Fraternidad, solicite el nombramiento de otra comisión de igual número, iniciándose hoy mismo por la comisión mixta así formada, el estudio de las bases para la unidad del gremio. En esta cuestión no deberá intervenir ningún compañero de los que integran el C. F. de la F. O. F. ni de la C. D. de La Fraternidad.

El despacho que resulte de las deliberaciones de esa comisión será tratado por separado en los respectivos congresos.

Dicha resolución fué ampliada, es decir, modificada en la parte a que hace referencia a cinco miembros, quedando resuelto que "debe componerse de un delegado por cada ferrocarril".

A continuación transcribimos la nómina de los mismos.

F. C. Pacífico: Manuel Acuña, sección Alianza; F. C. C. Argentino: Alejandro Comolli, administración; F. C. Provincial Santa Fe, Andrés Ubiria, Rosario; F. C. Sud: Villacampa, Buenos Aires Sud; F. C. Central Córdoba, Felipe Ferroni, Rosario; F. C. Oeste, José Rodríguez, Ing. Brian; F. C. C. G. B. A.: José Negri, Buenos Aires; FF.CC. del estado: Víctor Herrán, sección Tucumán; F. C. Rosario a Pto. Belgrano: Alonso Valentín, Rosario; F. C. E. R.: Francisco Torro, sección Paraná; F. C. Central B. A.: Manuel Clauso, Once; F. C. N. E. A.: Julio Gamboa, sección Monte Caseros; F. C. M.: Pablo Haedo, Libertad; Eléctrica, Meredo Enoch, B. Aires; Meridiano V, Aguirre Bengoa, sección La Plata.

Saludos cordiales. — Presidente, J. Della Latta. — Secretarios: Aguirre Bengoa, Amato."

SESION DE LA MAÑANA

Con la presencia de 85 delegados se abre la sesión a las 8.40, hallándose presentes, además, los miembros del consejo federal.

El presidente lee dos telegramas del secretario de la sección Bahía Blanca, en los que denuncia nuevos abusos de la empresa del ferrocarril Pacífico.

La sección tráfico, de Rosario (C. A.), envía sus cordiales saludos al congreso y hace votos para que surja del mismo la unidad indisoluble de los ferroviarios.

Sobre el asunto del delegado de la sección Victoria y de una circular de la misma, reábrese el debate e informa el secretario Mansilla. Hablan luego varios delegados y finalmente, apruébase por mayoría una moción del delegado por Rosario (talleres), aprobando la actuación del consejo federal en el asunto de la sección Victoria, al mismo tiempo que se descalifica la circular enviada por la misma a las demás secciones.

Acto seguido la presidencia, a pedido de algunos delegados de la línea del Central Córdoba, pone en discusión la parte del informe que trata de la última huelga en dicho ferrocarril.

El secretario del consejo federal amplía el informe y explica la intervención que ha tenido dicho consejo en el mencionado conflicto.

Después de hacer uso de la palabra sobre el asunto el miembro del consejo Fernández y algunos delegados, se aprueba la parte del informe que trata el punto, por 73 votos contra 28.

Esto da origen a una discusión acalorada, motivada por las protestas de dos delegados del Central Córdoba, quienes dicen que no se les ha dejado hablar, achacando parcialidad a la presidencia.

El presidente, ciudadano Della Latta, declara que renuncia el cargo, renuncia que es rechazada por casi unanimidad.

Luego se resuelve reconsiderar el asunto, sobre el cual se reabre una violenta discusión en que no se llega a nada concreto, acordándose, por último, pasar a cuarto intermedio hasta las 2 p. m. Eran las 12.15 p. m.

Antes de retirarse los delegados, el presidente, cumpliendo un deseo de los delegados, da lectura de la siguiente nota de La Fraternidad:

"A la mesa directiva del congreso de la F. O. F.: Nuestra asamblea de delegados acaba de tomar en conocimiento la nota de fecha de ayer, en la cual, y a nombre de ese congreso, se nos comunica la resolución adoptada con respecto a la fusión y, como está muy lejos del ánimo de nuestros delegados el improvisar sobre asuntos tan graves, unánimemente se ha resuelto postergar la consideración de la referida nota hasta después de ser discutida la reglamentación del trabajo. Terminada la consideración de esta cuestión, que para nosotros también es fundamental, se entrará en seguida a tratar detenidamente la resolución de ese congreso. — San Sebastián, presidente. — A. J. Baliño, secretario-gerente."

LA SESION DE LA TARDE

A las 2.30, el presidente declara abierta la sesión, estando presentes 92 delegados.

Léese un telegrama de Palmira (F. C. P.), denunciando la exoneración de seis compañeros de vía y obras, por antipatías de nacionalidad. Otro de Las Huertas felicitando calurosamente la actitud del congreso ferroviario y haciendo votos por que se obtenga justicia sin complacencias.

Con motivo de no ser muy puntuales en la asistencia algunos delegados, se adopta el horario siguiente para sesionar: 8 a 12 a. m., 1.30 a 7 p. m. y 8.30 a 12 de la noche.

Los delegados de la sección Junín hacen constar, a nombre de la misma, que retiran su adhesión a la circular de la sección Victoria.

Una moción de entrar a tratar de inmediato la reglamentación del trabajo, es rechazada por 46 votos contra 36.

Los delegados del Central Córdoba continúan impugnando el informe del consejo federal en la parte que trata de la huelga que tuvo lugar en esa línea. A este respecto hacen uso de la palabra los representantes de las secciones Talleres, Rosario, Tucumán y Boulogne.

Seguidamente, el secretario del consejo federal habla extensamente en defensa de la actuación del mismo en el conflicto de referencia.

Se acepta como delegado por Cayupán a un adherente a la sección Caballito. Votan 63 delegados por la afirmativa y 18 por la negativa.

Acuérdase dar por terminado el asunto del ferrocarril Central Córdoba y se aprueba la parte pertinente del informe del consejo federal.

El presidente dice que corresponde dilucidar el asunto de la huelga del ferrocarril Santa Fe, de acuerdo con el pedido de algunos delegados.

Rosario (Talleres) exhorta a los delegados a ocuparse de asuntos de verdadera importancia para el gremio, dejando a un lado las cuestiones de carácter personal.

Sobre diversos puntos hablan los delegados de Haedo, Boulogne y Roberts.

El delegado de la sección Rosario, del F. C. S. F., pide que el consejo federal explique su actuación en la huelga sostenida por el personal de esa línea.

El secretario Mansilla hace un minucioso relato del desarrollo del citado conflicto y contesta a varias objeciones.

El vicepresidente Grassi ocupa la presidencia, dejada momentáneamente por Della Latta.

El delegado de la sección Pico hace algunas observaciones con respecto a la forma en que fué terminada la huelga general ferroviaria por parte del consejo federal.

En nombre del consejo habla extensamente Mansilla y luego Della Latta, este último en su carácter de delegado. Intervienen en el debate varios delegados y el miembro del consejo Solanot.

Los representantes de las secciones Bolívar, Tandil, Saavedra y Guaminí presentan una moción declarando que el informe ha sido suficientemente discutido y debe votarse. Apoya esta indicación el delegado de Maipú.

El delegado de la sección Pico declara que no le satisfacen las explicaciones dadas por el consejo, del cual no desconfía, pero estima que lo sucedido debe servir de lección para que no se repita otra vez.

Ciérrase el debate y finalmente se aprueba el informe del consejo en lo referente al conflicto del F. C. S. F. y a la huelga general. Votan por la afirmativa 61 delegados y 14 por la negativa.

El presidente pone en consideración del congreso la actitud a asumir ante la terminación de la licencia que los jefes han concedido a los delegados para que puedan concurrir a las sesiones. Informa que en Haedo ya ha sido despedido un delegado.

Se aprueba una moción indicando a los delegados que deben pasar aviso a los jefes inmediatos a fin de que de ello quede constancia.

El delegado de Talleres hace moción para que no se permita ausentarse del salón de sesiones a ningún delegado sin permiso de la mesa. Se aprueba por 30 votos contra 18.

En seguida, siendo las 7 p. m., se pasa a cuarto intermedio hasta las 8.30.

LA SESION DE ANOCHE

A las 9, y bajo la presidencia de J. Della Latta, se dió comienzo a la sesión. Acto seguido el secretario general, B. V. Mansilla, dió lectura al informe del consejo federal en la parte que se refiere a la reglamentación del trabajo. Sin observación, fué aprobado por unanimidad.

Luego, el delegado A. Comolli (hijo) manifestó que un miembro del consejo federal había afirmado que las empresas proporcionaron dinero para que fuese presentada la moción hecha por los delegados de Victoria. Como esa acusación, dijo Comolli, lo afectaba directa y profundamente, pidió que alguien se responsabilizase de ella. Entonces el delegado M. Fernández declaró que había intervenido en una conversación sobre el asunto, pero que en ningún momento se refirió a Comolli.

Con estas explicaciones quedó solucionado este asunto, que había tomado los contornos de un pequeño incidente.

En seguida el secretario general prosiguió con la lectura del informe respecto a la fusión ferroviaria, siendo aprobado, dejándose para tratarse en una próxima sesión las bases de fusión.

También fué aprobado el informe sobre los sindicatos por empresas.

La parte relativa a la situación financiera de la Federación ocupó gran parte de la noche. Después que el tesorero hubo dado lectura del balance, varios delegados pidieron aclaraciones sobre algunos puntos del mismo, las que fueron dadas satisfactoriamente. El delegado por Río Tercero mocionó para que se designase una comisión de cuatro delegados a objeto de que revisasen los libros de la tesorería.

Esta indicación y el pedido de aclaraciones, dió lugar a un tumulto que duró algún tiempo, durante el cual varios delegados se disponían a abandonar el salón.

Restablecido el orden, continuóse formulando preguntas sobre algunas partidas del balance, las que también fueron evacuadas por el tesorero y el secretario del consejo federal.

Por último, cerróse la discusión sobre este punto, y a propuesta de un delegado, se acordó nombrar una comisión revisora de cuentas compuesta de cuatro miembros, recayendo la elección en los delegados Enrique F. Villacampa (Buenos Aires Sur), Emilio Hidalgo (Administración, C. A.), Enrique Devitz (Palermo) y Manuel Acuña (Alianza).

A continuación se leyó una nota de la sección Once (C. B. A.), en la que se informa que la asamblea extraordinaria de la fecha acordó ponerse de pie en homenaje al congreso ferroviario, al mismo tiempo que hace votos por que de él salga la anhelada unidad de los trabajadores del riel.

A las 12 de la noche, el presidente declara levantada la sesión, de acuerdo con el horario establecido.

Hoy se reunirán nuevamente los congresales en el salón Concordia, Rincón 1141, a las 8 a. m.

SOBRE LA ASAMBLEA MIXTA DEL DOMINGO

El ciudadano Muñiz, vicepresidente de La Fraternidad, nos pide que dejemos constancia de que son inexactas las afirmaciones que aparecen en "La Razón" del lunes último.

Este ciudadano nos manifiesta que lo que realmente dijo a un repórter de "La Razón" es que "si no se leyeron las actas del comité mixto de huelga, fué por el desorden promovido por los miembros del consejo federal de la F. O. F., delegados de esta entidad y parte de la barra."

Este desorden, agrega el ciudadano Muñiz, obligó a la comisión directiva de La Fraternidad a abandonar el local, en vista de la imposibilidad de permanecer en él.

"Ciudadano director de LA VANGUARDIA. — Ciertos diarios, y en la parte de la crónica que se refiere a los incidentes del domingo, se hacen afirmaciones completamente inexactas, que me obligan a establecer la verdad de lo sucedido.

El señor Claros, miembro de la comisión de la Asociación de Telegrafistas, contestando a la afirmación del miembro del consejo federal M. Fernández de que las actas de la comisión mixta que actuó en la huelga general estaban tergiversadas, lo invitó a batirse en duelo, y fué la causa de que los delegados y la barra prorrumpieran en gritos demostrando su desagrado por la actitud del "caballero de honor".

Calmados los ánimos, el señor Bazán, miembro de la comisión directiva de La Fraternidad, exclamó que era "una barra preparada", afirmación completamente antojadiza, que dió lugar a la protesta de los delegados.

En ese momento, San Sebastián, Bazán, Baliño y otros representantes de La Fraternidad optaron por retirarse. Como algunos delegados les interrumpían el paso, pidiéndoles que ocuparan nuevamente el escenario y en previsión de un incidente de mayores consecuencias, bajé del escenario y pasé por sobre las mesas para exigirles a los que increpaban a los miembros de La Fraternidad que respetaran sus personas. Es absolutamente incierto que mi actitud fué agresiva. — Bautista V. Mansilla."

EL CONGRESO DE LA FRATERNIDAD

Ayer por la mañana volvieron a reunirse los delegados de La Fraternidad, en la casa social, Alberti 354. Entre los presentes se hallaban dos delegados del ferrocarril Pacífico, que se habían retirado en la sesión anterior.

Uno de éstos, ciudadano Linguido, manifiesta que, habiendo abandonado el lugar de las deliberaciones, vuelve a él debido a que tiene el mandato imperativo de su sección de asistir a todas las secciones del congreso.

Se sigue tratando la reglamentación del trabajo en lo que respecta al personal de tracción.

Se da lectura de la nota que aprobó el congreso de la F. O. F. en su sesión del lunes, siendo unánimes las protestas de los delegados por su contenido.

Arévalo dice que a semejante nota no cabe contestación alguna.

Fabriguell protesta por el contenido de la nota. Se resuelve entregar a la comisión portadora de la nota de la F. O. F. la siguiente contestación:

"A la mesa directiva del congreso extraordinario de la Federación Obrera Ferrocarrilera.— De nuestra estima: Nuestra asamblea de delegados acaba de tomar conocimiento de la nota fecha de ayer, en la cual y en nombre de ese congreso se nos comunica la resolución adoptada con respecto a la fusión.

Y como está muy lejos del ánimo de nuestros delegados el improvisar sobre asuntos tan graves, unánimemente se ha resuelto postergar la consideración de la referida nota hasta después de ser discutida la reglamentación del trabajo. Terminada la consideración de esta cuestión, que para nosotros también es fundamental, se entrará en seguida a tratar detenidamente la resolución de ese congreso."

Después de haberse tratado varios incisos de la reglamentación del trabajo, se pasó a cuarto intermedio hasta las 2 de la tarde.

Reunidos nuevamente a las 2.10 p. m., se siguió tratando la reglamentación del trabajo, aceptando algunos incisos, rechazando otros y modificando algunos.

Se acordó también pedir al presidente de la república el indulto de varios obreros de San Nicolás, que se hallan presos.

"Los delegados que han concurrido al congreso de La Fraternidad celebrado los días 15, 16, 17 y 18 del actual se presentan, por medio de esta nota respetuosa, ante el primer magistrado de la nación, para que en uso de las altas prerrogativas que la constitución nacional le acuerda y prestando su más entusiasta apoyo y adhesión a un pedido que acompañamos, quiera dignarse otorgar el indulto a los detenidos en la cárcel de San Nicolás, ciudadanos Modesto Ramos, Pascual R. López, Juan Carlos Herrán, Francisco Pissani, Nicolás Marcantonio, Simón Etchart, Edmundo A. Mithchell y Francisco Sciavini, para que puedan gozar de su libertad, a objeto de que se hallen entre sus familias y sus compañeros de labor, para que no continúen lejos de ellos en las postrimerías del año 1917.

La magnanimidad que en esta ocasión puede ejecutar el primer magistrado de la Nación Argentina, será para nosotros, obreros que tratamos de contribuir en nuestro radio de acción al engrandecimiento del país, la más alta demostración de que nuestra situación merece a los poderes públicos una atención preferente.

Los congresales de La Fraternidad esperan del primer magistrado que nuestro pedido logre volver a los ciudadanos aludidos al goce de su libertad, para que puedan así cooperar como activos elementos de trabajo en la obra de engrandecimiento de la nación."

Se sigue tratando la reglamentación hasta terminar con su consideración.

Se nombra una comisión de cuatro delegados para que confeccione un artículo a fin de substituir las partes rechazadas y modificadas.

Se pasa a discutir la nota enviada por el congreso de la F. O. F. Varios delegados hacen uso de la palabra para protestar por la nota en cuestión.

Como varios delegados solicitan que se lean las actas del comité mixto de huelga, el delegado Quaini pide que no se lean mientras no se hallen presentes todas las partes interesadas. Agrega que aceptaría, como lo pide la F. O. F., que la comisión encargada de estudiar las bases de la unidad se componga por 5 miembros de la F. O. F. y 5 de La Fraternidad.

El presidente, ciudadano San Sebastián pregunta qué es lo que se va a tratar, la nota de la F. O. F. o la unidad. Se acuerda dar nuevamente lectura de la nota de la F. O. F. y así se hace.

Fernández dice que después de la nota recibida de la F. O. F. no cabe discutir la [illegible], puesto que los delegados del congreso de la F. O. F. ya lo han hecho a su antojo.

Habían varios delegados, entre ellos, el ciudadano Mollo, quien es muy aplaudido.

Se acuerda enviar un telegrama al miembro de la comisión directiva ciudadano Tato, invitándolo a concurrir al congreso, puesto que después de hacer diversas inculpaciones en la asamblea del domingo, en el salón Concordia, contra los demás miembros de la comisión directiva, no ha vuelto a aparecer hasta ahora.

Se acuerda pasar a cuarto intermedio hasta hoy a las 7 a. m.

Las huelgas

EN LOS LAVADEROS DE SOULAS E HIJOS

La huelga en este establecimiento de Soulas e hijos sigue con gran entusiasmo y solidaridad.

Los huelguistas se reúnen todos los días en Rivadavia 95.

Las huelgas en los frigoríficos

En los frigoríficos de Berisso

La Plata, 18 (por telégrafo) — En Berisso no ocurrió absolutamente nada. La conferencia de la tarde se efectuó sin incidentes. Hablaron varios obreros y delegados de otros gremios. Los huelguistas electricistas enviaron notas a los diarios protestando contra la injusticia del gobierno al proporcionar a la usina el personal técnico de la armada.

La huelga sigue con entusiasmo. — Corresponsal.

En los frigoríficos de Avellaneda

Anoche celebraron asamblea los obreros en huelga de los frigoríficos La Blanca y La Negra, estando presentes millares de trabajadores.

Abrió el acto el ciudadano Peris, hablando a continuación los ciudadanos Bossio, López, Gordo y Sala, quejándose los oradores por los procedimientos brutales de la policía.

LA CONVENCION RADICAL

CROTTO-MONTEVERDE

Anteayer, en el teatro San Martín, de La Plata, efectuóse la anunciada convención del partido radical a efectos de elegir los candidatos a gobernador y vice.

A las 2 de la tarde habían llegado 156 convencionales, de los que unos veinte son comisionados municipales.

Todos habían celebrado, inclusive los provincialistas, conciliábulos en Buenos Aires.

Eligieron presidente al viejo motinero señor O'Farrell. Después de pasarse lista, el líder metropolitano doctor Sadoc Luna presentó una moción en el sentido de que la sesión fuera secreta.

La barra armó un escándalo verdaderamente radical al enterarse de que iba a ser desalojada. Esto dió oportunidad al doctor Raúl Oyanarte, hermano del diputado-ocarina, para espetar un discurso de excelente factura radical, pidiendo el desalojo de uno de los de la barra que más se había destacado por sus gritos.

Poco después el presidente, sin previa votación, desalojó a la barra y a los periodistas.

Debido a los informes suministrados por un inteligente obrero, estamos en condiciones de informar a nuestros lectores — no obstante la reserva de los próceres regeneradores — sobre los entretelones de esta convención.

Una vez desalojada la barra, empezaron a tirarse los tiestos a la cabeza provincialistas y metropolitanos.

A pedido de los provincialistas, que son como si dijéramos los azules de las otras provincias, se entró a tratar el proyecto de "carta orgánica".

Habló el metropolitano de Bahía Blanca doctor Vicente Isnardi, quien, de pie, la melena al aire y ademanes olímpicos, dijo que los programas son una "macana", que en Francia habían fracasado los programas sobre instrucción pública. Con voz entrecortada, un convencional que escondía su congestionada cabeza entre un atormentador cuello Mey, dijo que el partido necesitaba programa, porque ya era tiempo de que se supiera qué se iba a hacer en el porvenir.

Habló Raúl Oyanarte, quien dijo que el partido radical tenía el inmenso programa de la constitución, que por eso no le hacía falta ningún programita político. Con una voz que parecía salir de una bandurria, aseguró que todos los partidos mistificaban, y que el camino que evitaría al partido radical a hacer lo mismo era el de seguir andando al azar, sin programa, porque esto permite la amplitud de acción.

Intervino luego el delegado de Avellaneda, Debenedetti, que fué el único que con criterio antirradical — vale decir, sensato — sostuvo la necesidad de darse un programa para orientar la acción, para definir su actitud en el futuro, pues que no podía pretenderse seguir llevando a los electores con el solo programa de la constitución.

Terminó diciendo que el partido nunca será realmente orgánico, hasta tanto no concrete sus [illegible] y se diga a sus electores cuáles son sus puntos de vista frente a las cuestiones sociales a que está abocado el país.

El doctor Vergara propuso aplazar la consideración del programa hasta después de dos meses de elegido el gobernador.

¡Y ésta fué la moción que se aprobó!

El delegado Debenedetti hizo notar la ridiculez que cometía el partido al aprobar un programa después de elegido el gobernador. Pero Debenedetti tuvo que callarse, pues la asamblea estaba más radical que nunca, y los más sensatos hubieron de meter violín en bolsa.

Se empezó después, a las 7, a votar secretamente el candidato a gobernador, y recién a la 1.30 de la mañana resultó electo el candidato presidencial, doctor Camilo Crotto.

Aquí entra nuevamente el criterio radical en acción. La carta orgánica del partido establece que para los puestos electivos los candidatos deben elegirse por dos tercios de votos, y como las tendencias estaban divididas y ninguno de los dos bandos cedía, se seguía votando y votando, sin lograr obtener la mayoría reglamentaria.

Un delegado, viendo la imposibilidad de terminar si se seguía en esta forma, propuso que uno de los bandos cediera votos a favor del otro.

Otro, en voz baja, propuso que se tirara un cobre a cara o seca, para saber quién debía salir.

Pero al final, el sentido más radical fué el que triunfó, pues los metropolitanos cedieron la vicegobernación a los provincialistas, a cambio de que éstos votaran para ellos la gobernación.

Así resultó la formulita Crotto-Monteverde, mezcla de provincialismo y metropolitanismo, que en lenguaje verídico significa amalgama de rojos y azules.

Higiene y seguridad en las fábricas y talleres

Proyecto del diputado Cúneo — Sus fundamentos

En la sesión de ayer, el diputado Cúneo presentó a la cámara el siguiente proyecto de ley:

Artículo 1. En las usinas, fábricas, talleres y minas; en las operaciones de carga, descarga y acarreo, en las obras de desmonte, terraplenamientos y excavaciones, en las construcciones y en cualquiera otra explotación o lugar de trabajo, ya sean públicos o privados, de enseñanza o beneficencia, en que se ocupen personas o se empleen agentes mecánicos, materiales tóxicos o peligrosos, regirán las siguientes prescripciones y las de los decretos que reglamenten esta ley.

Art. 2. Los motores a vapor, a gas, a petróleo, a nafta, a aire comprimido, hidráulicos o de cualquiera otra naturaleza, lo mismo que las calderas, tanques o gasómetros que los alimentan, deberán instalarse en locales aparte y convenientemente aislados, con paredes de mampostería.

Art. 3. Las calderas para producir vapor, presión hidráulica o aire comprimido, deberán estar provistas de válvulas de seguridad, tapón de fusión y todo otro procedimiento que a juicio de la autoridad competente sea necesario para evitar los accidentes; serán inspeccionadas por lo menos una vez por año y sometidas a una rigurosa prueba de resistencia cada vez que la inspección lo ordene.

Art. 4. Las maquinarias o instrumentos de trabajo que sean susceptibles de producir lesiones a las personas que las manejan deberán estar provistas de aparatos o dispositivos de protección en todas las partes movibles o giratorias, de manera que impidan en cuanto sea posible la producción de accidentes.

Art. 5. Queda prohibido el empleo y depósito de materias inflamables en galpones con armazón de madera o en locales con pisos y cielorrasos del mismo material; las materias peligrosas deberán ser guardadas en envases herméticos, sólidos y completamente apartados de los sitios de trabajo.

Art. 6. En los trabajos en que sea indispensable el uso de andamios, escaleras, planchadas, balancines, tablones, etc., se adoptarán todas las precauciones posibles para evitar los accidentes y la caída de los obreros.

Art. 7. Los andamios, escaleras y demás dispositivos a que se refiere el artículo anterior serán inspeccionados por la autoridad competente siempre que lo soliciten los obreros que hagan uso de ellos y cuando dicha autoridad lo juzgue conveniente. Si a juicio de la misma dichos dispositivos o útiles de trabajo no ofrecieran garantías de estabilidad, seguridad y solidez, ordenará su retiro o decomiso.

Art. 8. Iguales precauciones que las mencionadas en los artículos 6 y 7 deberán adoptarse en los trabajos en que se haga uso de guinches, aparejos, pescantes, grúas, ascensores, montacargas, etc.; ya sean impulsados a mano o mediante fuerza motriz de cualquier naturaleza.

Art. 9. Las escaleras de acceso en los locales de dos o más pisos deberán construirse amplias y de materiales incombustibles, y siempre que sea posible, instaladas al exterior del edificio. Si fuera forzoso instalarlas interiormente, se aumentarán dichas precauciones aislándolas completamente de los pisos inferiores por medio de mampostería, y deberán coincidir con una puerta de salida al exterior de los locales.

Art. 10. Es obligatoria la instalación de servicios contra incendios en la forma y condiciones que lo determina la reglamentación de esta ley, y en los locales que trabajen más de veinte personas las puertas serán amplias e incombustibles y deberán abrirse hacia afuera.

Art. 11. En las fábricas, talleres y demás lugares de trabajo deberá proveérsele al personal de agua potable abundante y donde sea posible se instalarán obras sanitarias y baños en número suficiente, separados para cada sexo. Se evitarán las aglomeraciones de residuos y las emanaciones nocivas provenientes de sumideros, albañales, excusados, etc., y se mantendrán en perfecto estado de limpieza.

Art. 12. El número de personas admisible en los locales cerrados será proporcional al espacio y a las condiciones de seguridad y de ventilación que ofrezcan los mismos, pero no podrá admitirse más de una persona por cada diez metros cúbicos de capacidad y dos metros cuadrados de superficie.

Art. 13. La iluminación de los locales de trabajo deberá ser difusa y suficiente para seguridad de los obreros, y se evitará todo procedimiento de iluminación que por sus emanaciones nocivas resultare perjudicial a la salud.

Art. 14. La ventilación de los locales cerrados deberá ser suficiente, y los gases, vapores, polvos y demás impurezas que se produzcan como consecuencia del trabajo que no pudieran ser evacuadas por tiraje natural en forma de hacerlos inofensivos, deberán ser captados y aspirados en el sitio mismo en que se produzcan en las condiciones que lo establezca la autoridad competente en la reglamentación de esta ley.

Art. 15. Cuando las personas se alojen en el establecimiento en que realizan sus tareas, deberán instalarse dormitorios independientes de los sitios de trabajo, en buenas condiciones de higiene y seguridad.

Art. 16. Cuando el trabajo se realice en túneles o subterráneos, no se permitirá bajo ningún concepto el empleo de los varones adultos durante más de ocho horas diarias y de siete horas diarias el de los menores de 18 años. Las mujeres de cualquier edad y los varones menores de 16 años no podrán ser ocupados en trabajos subterráneos.

Art. 17. Si las exigencias de la técnica impusieran el trabajo a temperaturas extremas, o en una atmósfera excesivamente seca o húmeda, además de implantarse en ellos el horario de trabajo, los límites de edad y demás prescripciones del artículo anterior, deberán concederse al personal breves descansos durante las horas de trabajo y las comodidades que a juicio de la autoridad competente sean necesarias para salvaguardar su salud.

Art. 18. Donde la naturaleza del trabajo exija el mantenimiento de una temperatura o de un grado de humedad determinados, o por cualquier otra causa fuera imposible practicar la ventilación natural durante las horas de trabajo, ésta deberá hacerse mecánicamente y en forma adecuada para aportar un mínimo de 20 metros cúbicos por persona y por hora. En los trabajos bajo alta presión de aire ("caissons"), la transición se hará gradualmente al empezar y al terminar el trabajo, y se velará por una renovación suficiente del aire comprimido.

Art. 19. En los trabajos agrícolas y ganaderos, de desmonte, terraplenamiento, excavaciones o cualquiera otro análogo en que las personas no pudieran regresar a sus hogares debido a la distancia, o por cualquiera otra causa inherente al trabajo, deberá proveérselas de habitaciones o carpas cómodas e higiénicas para protegerlas del sol y de la intemperie durante las horas de comida y del reposo, y dichas habitaciones o carpas no podrán ser destinadas a otros fines que los ya indicados.

Art. 20. No podrán emplearse materiales tóxicos o nocivos por cualquier otro concepto sin previa autorización de la autoridad competente. Esta sólo podrá concederlo cuando fuera técnicamente indispensable y dichos materiales no pudieran ser substituidos por equivalentes inofensivos.

Art. 21. A cada una de las personas que trabajan se las proveerá de un armario u otro medio de guardar sus prendas de vestir en local adecuado. Donde trabajen personas de ambos sexos, dichos armarios deberán estar separados entre sí, de manera que no afecten a la higiene ni a la moral de los trabajadores.

Art. 22. Queda terminantemente prohibido el expendio de bebidas alcohólicas en los sitios de trabajo, y su consumo durante las horas del mismo.

Art. 23. Las asociaciones gremiales constituidas por obreros exclusivamente designarán de su seno uno o más inspectores, a objeto de colaborar con las autoridades al mejor cumplimiento de esta ley, los que serán reconocidos como tales en las condiciones que cada poder ejecutivo determine en la reglamentación respectiva.

Art. 24. Cualquiera infracción a esta ley será penada: la primera vez a razón de $ 10 de multa por cada obrero que se ocupe. En caso de reincidencia se duplicará la pena, y si se reincidiera nuevamente, la autoridad competente podrá clausurar temporaria o definitivamente los lugares de trabajo, según sea la gravedad de la infracción cometida.

Art. 25. Todo patrón, empresario o contratista está obligado a suministrar a las autoridades los planos, datos e informaciones que le fueran solicitados a los fines de esta ley, y toda negativa a suministrarlos será considerada como infracción, la que será penada de acuerdo con el artículo anterior.

Art. 26. Esta ley deberá ser reglamentada dentro de los [illegible] días, a contar desde el de su sanción, y sus efectos entrarán a regir a los 90 días de promulgada su reglamentación.

Art. 27. Las legislaturas provinciales, la municipalidad de la capital y las de los territorios nacionales podrán promover (en sus respectivas jurisdicciones) la reforma o la reglamentación de esta ley en el sentido y con el propósito de beneficiar más, o mejor, a las personas que trabajan.

Art. 28. Las reformas sancionadas por las corporaciones a que se refiere el artículo anterior tendrán fuerza legal una vez promulgadas por decreto de los PP. EE. respectivos, o intendentes municipales en su caso.

Art. 29. Si el decreto de promulgación no se produjera en el término de diez días hábiles, las reformas a la reglamentación sancionadas quedarán de hecho incorporadas a la ley.

Art. 30. Los gastos que demande el cumplimiento de esta ley se harán de rentas generales, con imputación a la misma.

Art. 31. [illegible] al código civil las disposiciones de esta ley.

Art. 32. Comuníquese, etc.

FUNDAMENTOS

Señor presidente: Cuando se me hizo el honor de designarme en unión de mis colegas, señores diputados Demarchi e Iturbe, y luego en reemplazo de éste, con el señor diputado Cornet, para formar parte de la comisión especial encargada de estudiar un proyecto originario del departamento nacional del trabajo relativo a la higiene y seguridad en las fábricas y talleres y dictaminar al respecto, me preocupé del asunto con especial interés, por tratarse de una ley que atañe tan de cerca a la clase a que pertenezco.

En las diversas reuniones que la comisión realizó, pude advertir — y así lo hice notar a mis colegas — que, por más que quisiera armonizar con ellos, a fin de poder producir un despacho único y facilitar con ello la sanción de dicha ley, no podía hacerlo, a menos de firmar en disidencia, por cuanto entendía que, tratándose de una ley tan fundamental para la moral, para la salud y la vida de todos los trabajadores, sus efectos y beneficios debían extenderse forzosamente a todo el territorio de la república y no solamente a la capital federal y territorios nacionales, como ese proyecto establecía.

Es en virtud de esa diferencia fundamental de criterio, que me permito presentar este proyecto a la honorable cámara, para que después de confrontarlo con aquél, pueda ella optar por el que mejor responda al gran propósito que se persigue: velar por la salud física y moral de la raza, base y fundamento de la prosperidad de los pueblos.

Esta faz tan importante de la cuestión está descuidada entre nosotros, al extremo de que no incurriríamos en exageración si afirmáramos que una gran parte de los lugares donde los obreros trabajan largas y penosas jornadas por un salario irrisorio, son verdaderos focos de traición contra su salud y su vida.

El "surmenage", la anemia, la tuberculosis y las demás consecuencias de ese criminal descuido hacen estragos entre los trabajadores argentinos de ambos sexos; los efectos del contagio son desastrosos para el resto de la población, y el empeño de algunas instituciones que tesoneramente luchan aconsejando medidas de orden profiláctico contra los efectos videntes, se estrella en la impotencia, porque las causas subsisten.

A legislar contra ellas, tiende el proyecto que someto a la consideración del congreso; pero me parece que incurriría en un agravio a la H. C. si distrajera su atención repitiendo lo mucho que ya se ha dicho en todos los parlamentos y fuera de ellos, por parte de los hombres mejor preparados, defendiendo no sólo la bondad, sino también la impostergable necesidad de una ley como la que proyecto, ley que por otra parte ya rige en todos los países civilizados y fué en ellos sancionada con anterioridad a la que responsabiliza a los patrones de los accidentes del trabajo; al revés de lo que ha acontecido entre nosotros, que hemos de sancionar a "posteriori" una ley que debió ser previa a la de accidentes.

No incurriré, pues, en repeticiones que conceptúo innecesarias; pero en cambio, señor presidente, séame permitido distraer la atención de mis colegas sobre las objeciones de carácter constitucional que, entre nosotros, siempre se han opuesto y siguen oponiéndose a los proyectos de ley que tienden a beneficiar a los trabajadores de todo el país.

Desde luego, espero que mis colegas han de perdonarme a mí también, que interprete la constitución de la manera que lo haré, ya que no me guía en ello otro propósito que el de defender el alcance y carácter nacional que debe tener la sanción de esta ley.

Y si me atrevo a semejante tarea, — que en mí tiene los caracteres de una osadía — es porque he oído tantas y tantas diversas interpretaciones de la constitución nacional, que bien puede tolerarse una más, cuando, como en mi caso, procuraré interpretarla en su sentido más amplio y progresista.

En efecto, no puedo resignarme a creer que los constituyentes del año 53 creyeran a su vez que el respeto que se debe guardar a la autonomía de los estados federales llegan al extremo de impedir o cerrar las puertas a toda legislación de carácter nacional que pudiera tener consecuencias favorables para el más rápido desarrollo de la prosperidad nacional.

Si las "Bases" de Alberdi fueron la principal fuente en que se inspiraron los constituyentes para dictar la constitución que nos rige, en ellas, precisamente, encontraremos las mejores razones y argumentos para convencernos de que el congreso nacional, más que el derecho, tiene el deber de legislar velando por la salud y la seguridad de todos los habitantes, porque así como en el individuo la salud es la condición principal que se requiere para poder afrontar la lucha por su existencia, lo mismo ocurre — por analogía y extensión — con la vida y prosperidad de las naciones.

De ahí que los países celosos de su porvenir se preocupen de legislar en el sentido de mejorar progresivamente las condiciones de vida y de trabajo de los obreros, entendiendo así que cimentan y aseguran el progreso de la nación en todas sus manifestaciones.

Lejos de oponerse nuestra constitución a que el congreso nacional sancione para todo el país la ley que proyecto, sobre higiene y seguridad en los lugares de trabajo, debemos reconocer que ella nos estimula a que tal hagamos, cuando en su artículo 24 dice que: **El congreso promoverá la reforma de la actual legislación en todas sus ramas.**

El espíritu previsor que guiaba a los constituyentes, les hizo entrever la posibilidad y la necesidad que hoy sentimos, de adaptar nuestra legislación a las necesidades del momento actual.

Esa debió ser la razón que les indujera a sancionar aquella prescripción, y no creo que haya quien piense que fué otro el propósito que animaba a aquella histórica y magna asamblea de hombres que ponían todo su talento y buena voluntad para librar a su país de preceptos rígidos, que pudieran ser un obstáculo a su progreso y desarrollo.

La conveniencia y la necesidad de dictar esta ley, ya nadie la discute, porque así como conviene y es necesario cuidar y conservar las máquinas y las bestias, porque ellas cuestan y proporcionan al hombre los medios de subsistencia, del mismo modo — permítaseme la comparación — es indispensable cuidar la salud y la vida de los trabajadores, porque de su salud depende su capacidad productora, y de ésta la prosperidad nacional.

Si la interpretación que he dado al artículo 24 de la constitución no fuera suficiente para llevar el convencimiento al ánimo de mis colegas, de que podemos legislar para todo el país sobre una cuestión tan importante como la que suscita este proyecto, séame permitido citar en mi favor este otro precepto constitucional del artículo 8o.:

Los ciudadanos de cada provincia gozan de todos los derechos, privilegios e inmunidades inherentes al título de ciudadano en las demás.

Este precepto constitucional estaría desvirtuado si el honorable congreso sancionara una ley estableciendo para los ciudadanos de la capital federal y territorios nacionales derechos y privilegios en las condiciones de trabajo que no disfrutarían los ciudadanos del resto de la república.

Pero confío en que no habrá un solo colega de los que representan en esta cámara a las catorce provincias, que deje de alzar su voz reivindicando para sus comprovincianos el derecho a la salud y la seguridad de sus vidas, mientras trabajan para convertir en emporios de riqueza a cada uno de los estados argentinos.

Confío en que así suceda, porque no puede haber un solo colega que deje de reclamar para su provincia los beneficios de una ley cuyas consecuencias inmediatas serían un índice infinitamente inferior en las cifras de los accidentes del trabajo y una merma considerable en los estragos que producen las enfermedades profesionales.

Más aun, señor presidente: está demostrado de una manera indubitable que a medida que estas leyes de verdadera profilaxis social hacen disminuir el índice de las enfermedades y accidentes del trabajo, se eleva proporcional y paralelamente el nivel intelectual y moral de la clase trabajadora, y si ello de por sí es un progreso de beneficios incalculables para los directamente beneficiados, igual será el beneficio que obtengan las provincias en lo que respecta al aumento de su población, porque conviene no olvidar jamás que las corrientes migratorias se dirigen siempre hacia los lugares donde la naturaleza es más pródiga y hacia donde las condiciones de vida y de trabajo son más civiles y humanas.

Cooperen, pues, los señores diputados y senadores de provincias a que los beneficios de esta ley alcancen a los pueblos que representan, seguros de que realizan una obra plausible y que así ello contribuirán de la manera más eficaz y efectiva a poblar el país; porque

[...] dijera Alberdi, cuando encarecía la necesidad de procurar la buena inmigración, como medio de estimular la población y el desarrollo de nuestra república, "esa inmigración no vendrá a radicarse definitivamente por más que le abramos caminos fáciles y ríos abiertos para penetrar en lo interior si luego ha de estrellarse contra leyes civiles [illegible]."

Nosotros podríamos agregar desde ya que si para arraigar en el país a los inmigrantes existentes, es indispensable legislar asegurándoles — por lo menos — condiciones de seguridad, de higiene y de moralidad en el trabajo, es seguro que en adelante para atraer los millones de nuevos inmigrantes que el país necesita para poblarse, es menester que nos coloquemos en materia de legislación social a la altura de los países que resultan preferidos por los trabajadores extranjeros, en virtud del bienestar, de las franquicias y [illegible] que sus leyes e instituciones les otorgan.

Pero mientras tanto, señor presidente, y volviendo a la constitución para reforzar mi tesis, votemos sancionando esta ley para que todos los obreros del país puedan concurrir a los santuarios del trabajo como corresponde a los productores de riqueza social: tranquilos y seguros de sus vidas, de su salud y de su moral, porque todo eso está asegurado por la constitución, hasta para los presidiarios, de acuerdo con el artículo 18, que dice: "Las cárceles de la nación serán sanas y limpias, para seguridad y no para castigo de los reos detenidos en ellas, y toda medida que a pretexto de precaución conduzca a mortificarlos hará responsable al juez que la autorice."

¡Que las fábricas, pues, los talleres y demás lugares de trabajo, sean equiparados a las cárceles, señores diputados...!

Eso es lo menos que debemos hacer tan pronto como sea posible, porque así lo exige la conservación de la especie — en primer término — y luego, porque lo reclaman perentoriamente el desarrollo y el progreso del país que todos anhelamos.

Por fin, y para no incurrir en la desconsideración que implicaría hacia mis colegas el hecho de hacer una larga disertación demostrando que sería inconstitucional toda ley que sancionáramos negando a unos obreros lo que a otros otorgásemos, o imponiendo a unos patrones obligaciones que a otros no impusiéramos, bastará recordar, como última cita, el precepto constitucional del artículo 16, que dice categóricamente: "Todos los ciudadanos son iguales ante la ley."

Contestadas así las objeciones de carácter constitucional que generalmente se hacen a los proyectos de ley que tienden a beneficiar por igual a todos los trabajadores del país, paso a explicar algunas particularidades que caracterizan al proyecto que acabo de presentar, a fin de facilitar su comprensión.

En la articulación de la ley, he procurado hallar la manera de que no quede ningún asalariado del país sin gozar de los beneficios que ella les reporta; de ahí que junto con las denominaciones, usinas, fábricas, talleres, etc., figuren las palabras: **y en cualquier otra explotación, o lugares de trabajo.**

De la misma manera, he querido evitar que los patrones, empresarios o contratistas, puedan eludir el cumplimiento de la ley, alegando que ella, o su reglamentación, no detallan en cada clase de trabajo — cosa imposible de hacerse — cuáles son los procedimientos a emplearse para conseguir los propósitos que la ley persigue, y a ese fin empleo expresiones como ser: perfecto estado de limpieza, iluminación suficiente, ventilación conveniente y otras análogas, para indicar de ese modo que todo lo que pueda comprometer la moral, la salud, y la vida de los trabajadores, debe evitarse, so pena de incurrir en infracción.

La reglamentación de esta ley está confiada al poder ejecutivo nacional, para su aplicación en la capital federal y territorios nacionales, y en cuanto a su cumplimiento en las provincias, la reglamentación estará a cargo de los poderes ejecutivos respectivos.

La principal razón que me induce a proponer este procedimiento en la reglamentación de la ley, es la de que, conviene unificar el procedimiento de las inspecciones que por diversos motivos se realizan en los establecimientos industriales y demás lugares de trabajo, lo mismo en la capital que en el resto del país — inspecciones que a veces chocan entre sí y que muy a menudo llegan hasta producir conflictos de atribuciones, sin que ninguna llene su cometido, y, lo que es más lamentable, estorbando siempre al trabajo y a la producción nacional.

Por otra parte, nadie mejor que el poder ejecutivo de cada provincia puede solicitar la colaboración de las diversas municipalidades, de las comisiones de fomento y de higiene, oficinas técnicas y demás instituciones, a fin de unificar las inspecciones y reglamentar eficazmente la ley, de acuerdo con las necesidades y características propias del trabajo en el lugar donde ella ha de regir.

Otra de las particularidades de la ley consiste en la facultad que se otorga a las legislaturas provinciales y a las municipalidades de la capital federal y de los territorios nacionales para proyectar y sancionar reformas a la reglamentación de la ley, siempre que dichas reformas tengan por objeto beneficiar más, o mejor, a las personas que trabajan.

Para justificar la razón de ser de esa facultad conferida a las legislaturas y municipalidades mencionadas, bastará tener presente que la continua evolución y progresos de la técnica en las manipulaciones industriales, hacen que lo que hoy puede ser útil y necesario como protección de los obreros, mañana puede ser superfluo y hasta perjudicial, y lo que en la actualidad no puede preverse ni imaginarse, en lo sucesivo podría ser realizado y adoptarse en beneficio de los trabajadores.

Cualquier invento o simple innovación en los procedimientos y manipulaciones a que acabo de referirme, puede hacer necesaria la reforma de la reglamentación de esta ley, y en tales casos, más que conveniente es indispensable facilitar los trámites para que ello sea posible de inmediato.

A tal fin nada es más práctico y convenientes que las legislaturas y municipalidades indicadas puedan intervenir en todo momento para llenar ese requisito, con cuyo procedimiento se obtiene una colaboración rápida y eficaz, tal como conviene a los fines que esta ley persigue.

No menos eficaz y desable ha de ser la colaboración que pueden prestar, para el mejor cumplimiento de esta ley, los obreros auténticos que las sociedades gremiales designen como inspectores de acuerdo con los artículos pertinentes de esta ley.

Todo lo que pueda decir para ponderar la bondad de esta disposición de la ley, será poco, comparado con los beneficios que ella ha de reportar para la tranquilidad y armonía de la clase trabajadora, y sobre todo para infudir respeto y confianza en la ley.

Expuestos así, sintéticamente, los fundamentos con que acompaño este proyecto y convencido de que es hora ya, de que convirtamos en ley esta importante reivindicación obrera, cuyos resultados benéficos han de repercutir por todo el país, sólo me resta recordar a los hombres de gobierno que todavía sigue siendo una grande y ansiada aspiración argentina la población de su inmenso territorio.

Que esa aspiración nacional no podrá realizarse mientras los partidos de gobierno solo se preocupen—como hasta hoy — de satisfacer ambiciones o intereses partidistas, desoyendo o despreciando las justas aspiraciones del proletariado, que ha de ir al desierto para poblarlo y fecundarlo con la noble acción del trabajo, y finalmente que los trabajadores honestos y laboriosos del extranjero no vendrán a poblar un país como el nuestro, donde la politiquería absorbe toda la atención de los gobernantes, y la acción de estos — por lo mismo que no tenemos una legislación protectora del trabajo — se limita a actos de limosna, o de beneficencia que además de ser deprimente y repugnantes, son el peor incentivo que un país puede ofrecer para llamar a la inmigración que necesita.

No perdamos más tiempo, señores diputados; convenzámonos de las razones que acabo de exponer, y que el congreso nacional se haga digno del país, sancionando en las próximas sesiones ordinarias esta ley: la más elemental y la más importante por sus inmensos resultados en pro del progreso y de la riqueza nacional.

CENTROS SOCIALES

¿Qué te parece? — Esta noche, en el salón Paraná 555, efectuará un sarao familiar.

Círculo Buenos Aires — La C. D. de este círculo ha resuelto ofrecer el 24 a la noche un baile extraordinario en el salón Lago di Como.

El salón será adornado convenientemente, instalándose en el centro el tradicional árbol de navidad, con juguetes para los niños.

Círculo Argentino — Realizará el sábado próximo una velada artística y baile familiar en el salón Lago di Como.

"Las obras "Los corridos", "En la sombra" y "El esquinazo" constituyen el programa teatral.

Guillermo Battaglia — En el teatro Saavedra, San Juan 2540, efectuará el jueves próximo una función teatral con el concurso del actor Héctor Vozza y del barítono Miguel Mamono.

Se representarán las obras "El arlequín", "El maestro Zaragata" y el monólogo "El degenerado".

Capellano-Dallas — Este centro recreativo efectuará el sábado una función y baile en el salón Mariano Moreno. "La santa" y "Jetta fatal" son las obras a representarse.

Barracas Garufing — Prepara para el día 24, a las 9 p. m., una función y baile en el salón Círculo de Aragón.

Los Chiripitifláuticos — Prosigue con toda actividad este centro los preparativos del festival artístico y danzante que realizará el sábado en el salón Sarmiento 2419.

El cuadro social pondrá en escena el drama "Culpas ajenas". Las invitaciones y programas pueden solicitarse en la secretaría, Paseo 747.

La conferencia del diputado Repetto

EN SANTA ROSA (PAMPA CENTRAL)

Nos escribe nuestro corresponsal:

"De acuerdo con lo anunciado, realizó el diputado Repetto el domingo su anunciada conferencia, organizada por el Centro Socialista.

Ante una concurrencia que llenaba por completo el amplio salón del teatro Español, en la cual se notaba a numerosos trabajadores, agricultores delegados al congreso agrícola — no así la burocracia oficial del ministerio de agricultura, que asistió, sin embargo, a la conferencia radical, — familias, autoridades, dió comienzo al acto el doctor Pico presentando al orador en una breve disertación, la que fué muy aplaudida.

A continuación ocupó la tribuna el diputado Repetto, cuya presencia en el escenario fué saludada con una intensa salva de aplausos. Comenzó el diputado Repetto diciendo:

Es un hecho reconocido que el flamante gobierno radical no satisface muchas aspiraciones. El descontento no sólo reina en el pueblo sino también en las mismas filas radicales, donde manifestaciones de distinguidos miembros del partido radical, expresan su desconformidad por la incapacidad del mismo. Cuando se trata de los actos de los gobiernos y cuando se quiere explicarlos, es necesario prescindir de las personas, suponer que sus errores no son motivados por falta de patriotismo. Cada gobierno hace lo que puede y como puede.

Vamos a analizar, pues, los actos del gobierno en sus errores e incapacidades, sin detenernos en personalismos.

Empecemos por sentar esta verdad de Pero Grullo: para ejercer actos de gobierno, es necesario haberlo aprendido. Para ser carpintero, por ejemplo, es necesario también haber conseguido aptitudes en la profesión. No se puede aprender a ejercer actos de gobierno, sin tener un conocimiento del medio político. Si el hombre político tiene la pretensión de traducir necesidades reales de la masa, es necesario, según otra verdad de Pero Grullo, saber lo que es gobierno. Entre los médicos — cito este ejemplo por serme más personal —, antes de ejercer la profesión, y después de haber cursado la universidad, es necesario practicar en los hospitales, perfeccionar los conocimientos adquiridos, etc., etc.

Los gobiernos no pueden hacer eso. No pueden decir: yo necesito un tiempo para practicar. Todo lo que está sucediendo es por falta de práctica. ¿Cómo se adquiere esa aptitud teórica y práctica? Se adquiere en la larga oposición, que ha de ser crítica y constructiva. Tenemos en nuestro país un concepto bastante español sobre la crítica, la que hacemos negativa en todos los actos del gobierno. El arte de la crítica no es negativo, sea haciendo oposición verbal o conspirando sistemáticamente sobre su existencia. Oposición no equivale a fraguar motines militares ni buscar la desorganización del gobierno. Se necesita que los partidos tengan programa para que sus principios pasen por la comprobación de todos los días. La práctica y la evolución así lo exigen.

El Partido Socialista tiene un programa que abarca grandes cuestiones. Pero el Partido Socialista necesita someter a la crítica diaria su programa, so pena de ser un programa verbal, y poner en duda la adaptabilidad de sus principios. No sólo hace crítica de los que mandan, sino que propone reformas. En el ambiente actual político, creo que es perjudicial que los gobiernos se reformen teatralmente y absolutamente, como lo pretende el radicalismo. No lo concibo sin un resentimiento serio para los intereses colectivos.

Ahora que he manifestado estas cuestiones que son otros tantos postulados, veamos cuáles son las características de este gobierno. Una de ellas es la indecisión. La indecisión que es propia de aquellos hombres que desconocen los problemas que tienen entre manos y no resuelven nada. Utilizan el mismo procedimiento que utilizamos nosotros con la correspondencia al colgar del gancho las cartas. Pasan los días, y, al cabo de ellos vemos que el cuarenta por ciento de las cartas recibidas puede dejarse sin contestar, sin que por ello ocurran consecuencias graves.

Si ustedes analizan la actitud de este gobierno en las grandes cuestiones, encontrarán grandes fallas. Los gobiernos no se han de juzgar en las pequeñas cosas. Han de juzgarse a través de una tradición perfectamente caracterizada.

El gobierno aparece ignorando la tradición histórica del país. Tenemos la actitud que asume frente a la iglesia, desconociendo y renegando la tradicion argentina al respecto.

La evolución liberal argentina prosigue invariable y va afirmándose con jalones luminosos. Tres años después de la revolución, la asamblea del año 13, manifiesta su espíritu liberal en una serie de reformas: suprime la inquisición, laicizando las instituciones, rompe sus relaciones con la iglesia española, etc. Poco después Rivadavia acentúa la tendencia liberal imponiendo una serie de reformas que le han ocasionado algo así como un rencor póstumo, y así se explica que no tenga su estatua aquí donde cualquier quidam merece ese honor. En el año 53 la constituyente argentina sigue análogas huellas. Algunos jesuítas de levita tratan de introducir un artículo por el cual se declaraba que la única religión verdadera era la católica apostólica romana. Los constituyentes resisten a la ingerencia jesuítica y votan el actual artículo segundo, que no hace sino sostener una religión determinada, pero sin pronunciarse sobre el carácter de la misma y sin negar las demás.

Varios años después se hacen reformas en la educación, estableciendo la enseñanza laica, obligatoria y gratuita. Los clericales trabajan en el seno de la comisión y consiguen imponer la enseñanza religiosa. Al discutirse, la cámara rechaza el despacho de la comisión y adopta la enseñanza laica propuesta por el poder ejecutivo. Después viene la creación del registro civil, que estaba entregado a la iglesia.

Faltan aún dos reformas que vendrán para completar el ciclo liberal: ley de divorcio y la separación de la iglesia y el estado, que hará a nuestro país un estado soberano.

El gobierno ha tomado al respecto otro camino, desconociendo las tendencias del medio social moderno. Se ha entregado al clericalismo, dando a la iglesia el resorte de la enseñanza común, la cual el clero utiliza para mutilar la inteligencia y el sentimiento de los niños.

En la cuestión agraria el poder ejecutivo en el mensaje que envió a la cámara este año, en la parte relativa al ministerio de agricultura, hace una declaración que he considerado valiente y he aplaudido. Reconoce que nuestra población rural decrece, mientras aumenta la población urbana. El gobierno denuncia que la población rural disminuye y que la gente del campo huye a las ciudades. El poder ejecutivo reconoce que esto se debe al profundo malestar de la campaña, motivado por el latifundio. Mientras aquí el representante del ministro de agricultura negaba el problema del latifundio, el ministerio de agricultura lo reconoce!

Llega el poder ejecutivo a una conclusión extraordinaria: atribuye el malestar agrícola a la falta de competencia y aptitudes agrícolas, y a que la agricultura se ejerce en una forma rutinaria. Es un desconocimiento absoluto del medio rural argentino. Esta gente no conoce una chacra, no sabe dónde radican los problemas fundamentales: el exiguo término de los arrendamientos; la poca duración de los contratos; falta de indemnización a las mejoras introducidas por el arrendatario; las extorsiones que realizan especuladores y explotadores con los chacareros. El gobierno no conoce las atrocidades del sistema comercial que se aplica a este medio rural, métodos inauditos que todo el país los conoce, problemas que hay que afrontar de una vez para que nuestro país en Hispano América desempeñe el papel importante que debe realizar. El poder ejecutivo nos hace decir que el latifundio no existe, cuando existen latifundios de ciento veinte leguas entregadas a la explotación más voraz. Desconoce los proyectos fundamentales de cooperación y reforma agraria.

¿Y en la cuestión internacional, la actitud torpe del poder ejecutivo? No se resuelven estas cuestiones con la opinión de la plaza. Esto es indudable. El gobierno no puede ajustar sus opiniones al clamor de las calles. Pero es que hay todo un conjunto de intereses que nos vincula a los aliados, morales, económicos, étnicos. Nosotros debemos estar con nuestros amigos naturales. Nos lo indican la tradición, los intereses colectivos, la paz futura y los intereses económicos. ¿Por qué habíamos de complicar nuestras relaciones con los aliados, con el peligro y consecuencias más o menos graves, para conservar la amistad de Alemania, que la tenemos segura? Alemania ha de venir siempre con nosotros, sea cual sea la solución del conflicto.

En los conflictos obreros aparece igualmente la política indecisa del gobierno. Se fomentan las huelgas por una parte, hablando la prensa radical del capital inglés que quiere absorber toda la sangre del país. Ahora tenemos — decía dicha prensa — un gobierno que sabe tener a raya a las empresas y defender los intereses del país. Y, por otra parte, ese gobierno que parece reivindicar los anhelos del proletariado, lo hace fusilar por la marinería. Ha habido muertos en Tucumán, Santiago del Estero, Córdoba, Campana, Berisso, Talleres. Si nosotros sumáramos la lista de muertos, veríamos que son considerables. Por un lado fomentando las huelgas, y por otro lado distribuyendo plomo homicida como disculpándose ante el capital. La huelga ferroviaria no se ha resuelto aún. Veinticuatro días de paralización en los transportes, que significa como si todos los habitantes del país se quedaran en casa, han dado como único resultado claro el aumento del 22 o|o en las tarifas ferroviarias; aumento que ustedes están pagando en las cargas, encomiendas y pasajes. El 22 o|o de aumento es la única consecuencia tangible del conflicto. Las mejoras obreras no han sido aún resueltas. Cuando había ya un proyecto de reglamentacion del trabajo aprobado por el congreso, el gobierno hace otro, que no ha sido aún aceptado por los obreros. ¿Por qué se ha resuelto el conflicto ferroviario en esa forma? Las víctimas son, en primer lugar, los agricultores, quienes pagarán más precio por el transporte de su trigo a Buenos Aires. Si antes les descontaban 0.80 por fanega, ahora les descontarán más. Al mismo tiempo deberán pagar dicho aumento en el consumo e instrumentos de trabajo. Esto se ha hecho porque los agricultores carecen de fuerza política y gremial. En su mayoría son "gringos": no pueden pesar en los éxitos electorales. El conflicto se resuelve, así, sobre los productores del campo. Si éstos tuvieran una organización numerosa, no se hubieran animado a echar sobre ellos las responsabilidades de un conflicto al cual son ajenos.

Refiriéndose a la pretendida honradez de los actuales gobernantes, recordó el poco edificante caso de la exportación de metales, en que intervinieron, lucrando, personas allegadas al presidente.

Deseamos que el pueblo tenga la responsabilidad y el dolor de sus errores. No es el acto supremo de votar en el cuarto obscuro. Es cuestión de discernir lo que se vota, lo que se persigue en la lucha política. Es necesario exigir a la fracción política su programa para ver si consulta los intereses colectivos. Sucede lo mismo que en química con el agua regia, que es una combinación de ácidos fuertes, la cual utilizan los joyeros para verificar la pureza del oro. El agua regia tiene la propiedad de corroer todos los metales, menos el oro. Para conocer el valor de una joya, o su legalidad, se coloca una gota de agua regia. Si no pierde nada, el joyero dice que la alhaja es de oro. Si en cambio se corroe y pierde su brillo, no es de oro. Lo mismo hay que aplicar, pues, el agua regia en el voto y en los programas políticos. No programa de fantasías, no programa de un grupo político surgido una vez en Francia que discutía la vestimenta que utilizaría la humanidad cuando se enfriase el globo terráqueo. No. Programas fundamentales de actualidad que tiendan a modificar los privilegios y las situaciones de los conservadores. No me refiero a los conservadores en el sentido político, sino a aquellos que aspiran a mantener el "statu quo". Nada vale proclamar reformas fundamentales futuras y dejarlos a ellos tranquilos en el momento.

Hay que recordar con Marx al pueblo inglés, cuya burguesía dejaba arrebatarse tranquilamente el 80 o|o de sus principios, pero protestaba si se le disminuía el más mínimo privilegio.

Nosotros dejaríamos en paz a los conservadores si nos preocupáramos sólo de los problemas futuros; pero nuestra actitud es realmente revolucionaria al realizar conquistas presentes que nos disputan nuestros enemigos ferozmente.

Tenemos un ejemplo. En el congreso agrícola, al discutirse la patente a los subarrendadores, se originaron serias resistencias, y aunque predominaban los que querían perseguir a esos parásitos que se interponen entre el productor y el consumidor, costó trabajo imponerla. Se necesitó la elocuencia de uno de sus mejores oradores para que se impusiera la patente a los subarrendadores.

En el congreso agrícola, en una de sus sesiones se trataba de establecer qué es lo inembargable en el hogar del obrero agricultor. La reforma de los representantes oficiales proponía fuera embargable todo menos lo que detalla el código de procedimientos. Se trataba de aumentar la lista para que el agricultor quedara con los instrumentos de labor a fin de que pueda seguir trabajando. Si a un individuo se le saca todo, no puede resarcirse. Los americanos, con su espíritu práctico, tienen establecida hace mucho tiempo dicha ley. Se quería agregar a los objetos que el código de procedimientos declara inembargables las semillas, algunos cerdos, algunas gallinas, los arados etc., y el espíritu del congreso se reveló nuevamente. De las altas cumbres oficiales venía la resistencia.

Esta es la política: para hacer cosas fundamentales, hay que hacer cosas pequeñas. Hay que dudar de aquellos que nos proponen reformas fundamentales, golpes teatrales. O son utópicos, o simplemente charlatanes.

Las sociedades no marchan al azar. La felicidad del hogar, como el bienestar de las sociedades, es obra de uno mismo.

Yo les invito a meditar y estudiar los problemas políticos, y si las cuestiones planteadas no son capaces de seducir la imaginación de ustedes, por lo menos, suscitarán una reflexión sobre la

Ernesto J. J. Bott — 18

La evolución trascendental de la vida internacional en América

Pero las sesiones del Congreso Científico Panamericano iban a sorprender mucho más aun a la opinión continental. No obstante su objeto y su designación, esta asamblea tomó desde el primer momento el carácter de un congreso político. Desde las primeras sesiones, proposiciones que podían ser consideradas la concreción en ideas prácticas de las manifestaciones hechas en el congreso nacional por el presidente Wilson, fueron presentadas en su nombre y en forma oficial, por el secretario de estado Mr. Lansing. Algunos días después Mr. Wilson exponía su alcance en un discurso que era el complemento de su mensaje. Esta impulsión fué seguida por varios delegados y fijó en cierto modo la orientación de las deliberaciones del congreso. Se pudo creer, en cierto momento, que éste, que tenía ya el carácter de un congreso político discutiendo graves cuestiones en forma intensamente especulativa, iba a "devenir" una asamblea política que tomaría resoluciones que podrían, en cierto modo, ser consideradas resoluciones de hecho. Pero los delegados sudamericanos, percibiendo repentinamente la gran responsabilidad que gravitaba sobre ellos, comprendiendo, por otra parte, que no estaban munidos de poderes para discutir tales cuestiones, parecieron asustarse de ello, e interrumpieron el estudio de las proposiciones políticas, sin que fuera tomada ótra resolución que transferir tales proposiciones a un congreso especial que habría de ser convocado para examinarlas. Este congreso especial no tuvo lugar, y dada la indecisión de los gobiernos latinoamericanos, tampoco fué posible volver a plantear las mismas cuestiones en la reunión de la Alta Comisión Internacional de Legislación Uniforme que tuvo lugar en Buenos Aires, pocos meses después.

Durante más de un mes, desde los primeros días de diciembre de 1915 hasta los últimos días de enero de 1916, y como resultado del movimiento de ideas comenzado en noviembre, se había especulado en Wáshington sobre siglos de porvenir. Las declaraciones del presidente Wilson al Congreso Nacional y sus proposiciones al Congreso Científico Panamericano habían hecho surgir un gran número de ideas paralelas u orientadas, en todo caso, hacia el mismo fin, emitidas por el director de la Unión Panamericana, algunos diplomáticos sudamericanos, internacionalistas, pensadores y hombres de acción, las que, en su exuberancia y desorden, vistas de lejos y en su conjunto, producían la impresión de que se asistía a la gestación del porvenir de un continente. Quedó, de ese gran movimiento intelectual, como resultado práctico, la idea de la constitución de una confederación entre todos los estados americanos que reemplazó, en tanto que fin trascendental, concreto y preciso, de la "política panamericana" la idea de sencilla solidaridad. Ese proyecto de confederación no fué precisado, ni entonces ni ulteriormente, en una proposición definitiva; pero basta relacionar las proposiciones presentadas al Congreso Científico Panamericano por el presidente Wilson, con las proposiciones emitidas por el director de la Unión Panamericana, Mr. John Barrett, y sometidas por él a estudio de una comisión de la institución que dirige, para tener un conjunto de ideas precisas que pudo servir hasta fines de 1916, y podría servir nuevamente, una vez terminada la guerra europea, como base preliminar para discutir el proyecto de una confederación.

He aquí las proposiciones de Mr. Wilson:

1o. El establecimiento del arbitraje para resolver amistosamente todas las cuestiones de límites o de otro carácter que puedan suscitarse entre las repúblicas del continente, sin retardos ni complicaciones.

2o. La prohibición de exportar municiones, de cualquier clase, de una república para un partido revolucionario de otra."

He aquí las de Mr. Barret:

"1o. Organizar la unión de las repúblicas latinoamericanas y los Estados Unidos, para asegurar y proteger su completa neutralidad en el hemisferio oeste.

2o. Realizar una acción concertada de este grupo de naciones americanas en vista de las circunstancias presentes y de las que se presentaran en el porvenir en caso de guerra, y determinar todos los detalles concernientes a las dos Américas.

3o. Obrar de común acuerdo para obtener la inmunidad contra la captura de buques y los obstáculos opuestos al comercio marítimo hecho por buques mercantes de las dos Américas, que negocian con los países neutrales."

Si bien es cierto que estas proposiciones, consideradas separadamente, podrían ser interpretadas en un sentido restringido que les quitara todo alcance otro que el de un acuerdo político sobre ciertos puntos entre estados independientes, toda duda es eliminada por las expresiones empleadas por Mr. Wilson en el discurso por medio del cual expuso el alcance de sus proposiciones. Afirmó en esta ocasión "la necesidad de extender el alcance de la doctrina de Monroe, para llegar a una unión política de las dos Américas"; luego dijo que se trataría de establecer un acuerdo práctico entre todas las naciones del continente para mantener la paz internacional y la paz interior. Y algunos días antes había dicho, en un mensaje telegráfico de bienvenida a los delegados extranjeros al Congreso Científico: "Espero que los trabajos del congreso se realizarán con el mayor brillo, y tengo la íntima convicción de que la idea de una liga americana entre los dos continentes hará su camino, pues reúne grandes simpatías". Algunos párrafos del discurso de apertura del Congreso Científico, pronunciado por Mr. Lassing, Secretario de Estado en el Departamento de Estado, no son menos sugestivos:

"Si la soberanía de una república se encontrara un día amenazada por una potencia de ultramar, el poder de los Estados Unidos, y espero que también el de las demás repúblicas americanas, constituiría una valla que protegería la integridad y la independencia de aquella que se encontrara expuesta a una agresión injusta o a una invasión.

"La familia de las naciones americanas podría adoptar el lema famoso de los mosqueteros de Dumas: "Uno por todos, todos por uno".

Es de notar que Mr. Lassing, al adelantar este lema como postulado de la política continental, recordó haberla encontrado en una novela— recuerdo muy trivial en un momento en el que se trataba de cuestiones tan trascendentales— y pareció olvidar que es, desde hace algunos siglos, el lema de los confederados suizos. Esta ignorancia aparente no debe sorprendernos. Cierta prudencia era necesaria, precisamente porque se trataba de cuestiones muy graves al adelantarse a aceptar categórica y explícitamente las últimas consecuencias de ideas que acababan de desarrollarse durante los últimos meses con una rapidez tal que encontraríamos pocos términos de comparación en la historia, pero sólo tenían hasta entonces un carácter puramente especulativo, no habían producido aún resultados prácticos, no habían sido aceptadas aún por otros gobiernos del Continente, habría tomado una iniciativa que podía parecer arriesgada, levantar oposiciones en los Estados Unidos o en otras naciones americanas. Nos es necesario admitir que el secretario de estado de la Unión quiso evitar poner los puntos sobre las íes; pero que ha pensado en la Confederación Suiza al hablar de los tres mosqueteros, no podemos dudar de ello.

CAPITULO V

EL MOVIMIENTO DE UNIFICACION CONTINENTAL

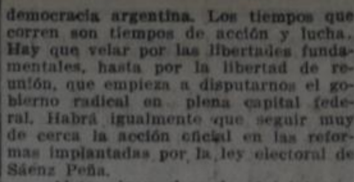
La existencia de la unidad sociológica— El proceso de formación de la unidad política.

Sumario — 1. La transformación, durante los últimos años, de las relaciones entre los Estados Unidos y las repúblicas latino americanas. — 2. Los antecedentes históricos de la solidaridad entre los Estados Unidos y la América latina — 3. Las diferencias étnicas. — 4. Las condiciones económicas actuales. La unidad geográfica. — 5. El proceso de formación de la unidad política. — 6. La situación actual.

1. La transformación durante los últimos años de las relaciones entre los Estados Unidos y las repúblicas latinoamericanas.

El cambio que se ha producido durante los últimos años en las relaciones políticas entre los estados del continente, ha resultado principalmente de: la orientación fijada a la política de la Unión por el presidente Wilson; la alteración de las relaciones económicas internacionales determinada por la situación de guerra existente en Europa; y la reacción de estos estados y estos pueblos frente a graves peligros puestos en evidencia por los excesos de los beligerantes europeos, contra los cuales —en lo concerniente a la América latina — existiría posibilidad de defensa eficaz sólo una vez que se hubiera concentrado y organizado la fuerza moral y la fuerza material de todos los estados del Continente, fuerzas que tienen bien poco peso cuando se considera a éstos aisladamente (excepción hecha de los Estados Unidos), pero pueden constituir, una vez concentradas y organizadas, una potencia formidable. Estos tres fenómenos han determinado, pues, un rápido e intenso movimiento de cohesión de todas las partes del Continente. Este movimiento se ha revelado por el acrecimiento de las corrientes económicas entre los Estados Unidos y los países latinoamericanos (particularmente por el acrecimiento de las adquisiciones de productos latinoamericanos hechas por los Estados Unidos); por las iniciativas tendientes a la defensa común propuestas o sugeridas por varios gobiernos y varias instituciones; y, además — donde es más fácil seguir su marcha paso a paso y determinar su grado de intensidad en cada momento dado —, en las columnas de la prensa norte y sudamericana. Es, precisamente, el cambio de orientación de esta prensa, y la diferencia entre la importancia que, durante la primera decada de este siglo, atribuía a las relaciones entre los pueblos americanos y la que llegó a atribuirle durante 1915 y 1916, que nos han permitido hablar de un vuelco de las ideas.

(Continuará)



democracia argentina. Los tiempos que corren son tiempos de acción y lucha. Hay que velar por las libertades fundamentales, hasta por la libertad de reunión, que empieza a disputarnos el gobierno radical en plena capital federal. Habrá igualmente que seguir muy de cerca la acción oficial en las reformas implantadas por la ley electoral de Sáenz Peña.

— Al terminar, el orador fué intensamente aplaudido.

Al día siguiente los radicales de la ciudad, despechados por el éxito innegable de la conferencia del parlamentario socialista, organizaron otra, en el mismo teatro, hablando un orador llamado doctor Davel, quien, en vez de refutar los conceptos del diputado Repetto, habló de la revolución del 90, de la patria, de la bandera, San Martín, los Andes, y de que Irigoyen "descubrió" algodón en el Chaco, hierro en la cordillera y petróleo en Rivadavia, lo cual traería la felicidad del pueblo argentino. Tal fué la sarta de disparates lanzados impertérritamente por el correligionario, que la mayoría de los oyentes se retiró antes de terminar la conferencia.

Instrucción pública y popular

Biblioteca popular "Antorcha de la Verdad" — Esta institución realizará asamblea general el jueves 20 del corriente, a las 8.30 p. m.

La orden del día es la siguiente: Acta anterior, balance, correspondencia, movimiento de socios, renovación de la C. A. y asuntos varios.

COOPERACION Y MUTUALISMO

Cooperativa de consumos "Labor y Constancia" — Esta cooperativa se ha trasladado a su nuevo local, calle Congreso 38 (Villa Ballester), a cuya dirección debe enviarse la correspondencia en lo sucesivo.

La policía en Posadas

ATROPELLO A UN LOCAL OBRERO

La secretaría de la F. O. R. A. nos comunica haber recibido el siguiente telegrama del Centro Obreros Unidos de Posadas:

"El sábado 15, a las 6.30 p. m., se consumó un atropello criminal contra mi persona, siendo asaltado el local de la sociedad Obreros Unidos. La policía niégase a tomar medidas. No existen garantías — Vidal de la Riega."

Como es sabido, en Posadas hay una huelga de albañiles y otra en un taller de carpintería.

Posiblemente, al atentado que denuncia el telegrama recibido por la F. O. R. A. no serán ajenos los patrones de dichos ramos, a los cuales protegerá la policía con su complicidad manifiesta.

LAS ELECCIONES EN LA CAPITAL

LAS MESAS RECEPTORAS DE VOTOS

El juez federal de la capital doctor Miguel L. Jantus, con los datos suministrados por la secretaría electoral, ha hecho saber al ministerio del interior el número aproximado de mesas receptoras de votos que funcionarán en las próximas elecciones del 3 de marzo del año 1918, las que forman un total de 979 mesas, a fin de que en tiempo oportuno se designe por el expresado ministerio los locales en que deben funcionar dichas mesas.

Las mesas receptoras de votos, que en 1912 eran 622, han aumentado en el actual padrón a 979, o sea, 357 mesas más.

El número de inscriptos en el padrón de 1918 será aproximadamente de 196 mil electores, lo que constituye un aumento de 30.542 electores sobre el padrón de 1916, que era de 165.458.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 13a. — Asamblea extraordinaria mañana, a las 8 p. m. O. del D.: circular del C. E. y elección de candidatos a concejales.

Centro de la 6a. — Asamblea extraordinaria el viernes, a las 8 p. m. O. del D.: elecciones municipales, designación de candidatos y delegados pro plataforma electoral, integración de la comisión electoral.

Centro de la 5a. — R. Falcón 2577. Asamblea extraordinaria hoy, a las 8 de la noche. O. del D.: candidatos municipales, plataforma municipal, elección de delegados a la asamblea local, renovación de la C. A., comisión de fiesta.

Villa Urquiza — Asamblea extraordinaria mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: nombramiento de delegados a la conferencia pro plataforma municipal y elección de posibles candidatos a concejales.

Como esta elección debe ser hecha por mayoría absoluta de los afiliados del Centro, se les recomienda asistencia a fin de evitar las erogaciones y trastornos que ocasiona el voto general que habría que practicar en caso de haber pocos presentes.

Centro V. Devoto y V. del Parque — Morán 3564. Se cita a los compañeros Azzaro, Brocheta, Delfino, Cittadini, Dechesne, Fabiano, Calmarini, Ghiosso, Gianfrini, Barberis, Basilico y Bellito para mañana, a las 8.30 p. m., al local social, a fin de salir a pegar los carteles de la conferencia del domingo.

Centro de la 18a. — Mañana asamblea extraordinaria, a las 8.30, en el local Costa Rica 4194. Orden del día: Elecciones municipales y designación de los nombres de candidatos.

Vélez Sársfield (Sección 1a.) — Asamblea el viernes, continuación de la anterior, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., informes de secretaría, circular No. 31, renuncia de C. de B., integración del C. E. y C. A.

Centro de Caballito Norte — Se invita a la nueva C. A. para mañana, a las 9 p. m., a reunión plenaria a fin de tratar diversos asuntos.

Se cita para hoy, a las 9 p. m., a la comisión fijadora de carteles comprendida en las letras W Z y A.

Centro de la 8a. — Asamblea extraordinaria el viernes, a las 8.30 p. m. O. del D.: designación de candidatos a concejales y varios.

Centro de la 3a. — Asamblea el viernes, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, informe de la C. A., ídem de la comisión escrutadora, nombramiento de posibles candidatos a concejales, designación de delegados, asunto nuevo, varios.

Se indica a los afiliados que quieran enviar listas con los nombres de posibles candidatos, para abreviar en la asamblea, que pueden entregarlas en la secretaría del Centro.

Nuevos Mataderos (sección 1a.) —Asamblea el viernes, a las 8 p. m., continuación de la anterior. O. del D.: situación del subcomité de Villa Lugano, funcionamiento del comité electoral, fijación de carteles, fiesta, varios.

Se hace presente a todos los afiliados que de acuerdo con la resolución de la asamblea, deben proceder a confeccionar la lista de posibles candidatos a concejales antes del 25.

Centro de la 20a. — Se cita para esta noche, a las 9, al comité electoral y a los afiliados que responden a las iniciales A B C D y E, a fin de salir a fijar carteles.

Centro de la 6a. — Se cita a los socios de este Centro comprendidos entre las letras N y R y los que no respondieron a los llamados anteriores, para esta noche, a las 9, en el local social, a fin de formar las comisiones fijadoras de los carteles para la conferencia que se realizará mañana en Boedo e Independencia.

AGRUPACIONES VARIAS

Centro "Ciencia y Educación" — Asamblea mañana, a las 8.30 p. m., en Lambaré 1138. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, informe de la C. A. y de biblioteca, renovación de las comisiones A. y de B., revisores de cuentas, asuntos varios.

Centro de cultura "Sol de la Humanidad" —Asamblea hoy, a las 7.30 de la noche. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, asuntos varios.

J. S. "Constancia y Labor" — Asamblea hoy, a las 8 de la noche, en Esquiú 959. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, asunto fiesta, moción letreros, moción curso, varios.

Centro de cultura "El Corralón" — Cítase a todos los ciudadanos ex adherentes o no a la reunión que se celebrará mañana, a las 8.30 p. m., en el local Venezuela 3362, para reorganizar totalmente este Centro.

J. S. "¡Abajo las armas!" — Asamblea esta noche. O. del D.: A. B. C., estabilidad de la juventud (proyecto de la mayoría y minoría).

J. S. de la 2.a. — Asamblea hoy. O. del D.: A. B. C., reintegración de la C. A., nombramiento de dos bibliotecarios.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Comité electoral de la 8a. — Ha organizado una conferencia para hoy miércoles, a las 8.30 p. m., en la esquina de San Juan y Boedo. Oradores: diputados nacional Nicolás Repetto y ciudadano Alfredo L. Spinetto. Temas respectivos: "¿A dónde vamos?" y "Actualidad política".

Centro Caballito Norte — Conferencia mañana, a las 8.30 p. m., en la esquina de Gaona y Espinosa. Oradores: ciudadanos Alfredo L. Spinetto y Adolfo Dickmann y diputado nacional Antonio Zaccagnini. Temas respectivos: "Actualidad política", "Los círculos obreros católicos y la clase trabajadora" y "Las huelgas y los movimientos gremiales".

Centro de la 20a.—Conferencia el viernes, a las 8.30 p. m., en Posadas y Rodríguez Peña. Oradores: Federico Pinedo (hijo) y Adolfo Dickmann. Tema: "Actualidad política".

Centro de la 6a. — Mañana jueves, a las 8.30 de la noche, realizará una conferencia en la esquina de las calles Boedo e Independencia. Oradores: Joaquín Apolinario, Narciso A. Gnoatto y Enrique Villarreal. Temas respectivos: "El socialismo y la guerra", "Lo que hace en un año el gobierno de Méjico y lo que hace el nuestro" y "Actualidad política".

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Avellaneda — Reunión del comité electoral socialista el viernes, a las 8 p. m., en O'Gorman 115.

—Asamblea del Centro hoy, a las 8 p. m. O. del D.: nombramiento de posibles candidatos, A. B. C., socios nuevos, asunto biblioteca.

Villa Balester — Asamblea hoy, a las 9 p. m., continuación de la anterior.

Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Rosario (Sección 4a.) — Asamblea extraordinaria mañana, a las 8.15 p. m. Orden del D.: situación del Centro y proposición del mismo 3a. sección, local.

Santa Fe—Asamblea hoy miércoles, a las 8 p. m. O. del D.: renovación parcial de la C. A., del comité electoral y de la comisión de biblioteca.

Provincia de Buenos Aires

INFORMACIONES DIVERSAS

LA PLATA

Federación Socialista Bonaerense — Elección de candidatos — "Voto directo" — La secretaría general de esta Federación activa los trabajos del "Voto directo" para la elección de candidatos que nuestro partido sostendrá en las próximas elecciones provinciales y nacionales. Con tal motivo, recomienda a los centros que aun no lo hayan hecho apresuren el envío de la nómina de posibles candidatos votados en las asambleas a que fueron convocados por la junta ejecutiva entre el 10 y el 15 del corriente mes.

Es indispensable que esas listas lleguen a la secretaría a la mayor brevedad, pues ellas servirán de base para la nómina definitiva de posibles candidatos que será enviada a todos los afiliados para que éstos elijan con su voto directo los candidatos que nuestro partido sostendrá en la provincia de Buenos Aires.

Reunión de la Junta Ejecutiva — Mañana, a las 8.30 p. m., se reunirán los miembros de la Junta Ejecutiva para tratar importantes asuntos.

BARRIO PIÑEIRO

Nuevas comisiones — En la última asamblea se renovaron las comisiones del Centro Socialista quedando compuestas en la siguiente forma:

Comisión administrativa — Secretario general, José Paloni; de actas, Juan Orso; tesorero, Pedro Vota; vocales: Francisco Menelos, Angel Pinotti, José Cansobre y Juan Cal.

Comisión de la biblioteca "Emilio Zola" — Secretario general, Ambrosio Malacalza; de actas, Cosme Giovaje; tesorero, Francisco Buzoli; vocales: José Tesini, Domingo Casal, José Cansobre y Juan Pagotto.

Revisores de cuentas — Luis R. Badaraco, Luis Pinotti y Juan Cal.

SAAVEDRA

Conferencia y reorganización del Centro Socialista — Como estaba anunciado, se llevó a cabo el día 14 del corriente la conferencia organizada por ex afiliados al Partido, en la que hizo uso de la palabra el ciudadano José P. Baliño ante un público que pasaba de cien personas. Después fué reorganizado el centro local con casi todos los afiliados de antes y la misma comisión.

Abandono edilicio — Sería bueno que las autoridades correspondientes hicieren arreglar las calzadas y veredas de esta localidad, pues hay calles que es un peligro para el tránsito debido a que las piedras que se echaron hace tiempo para tapar pantanos se han levantado, y las veredas están destrozadas.

MAR DEL PLATA

Actividad socialista — Con dos conferencias seccionales el Centro Socialista inició el domingo pasado la serie de las que seguirá dando semanalmente.

Hablaron en el cruce de Falucho e Independencia, los ciudadanos Francisco Berengeno, Atilio Mérega y Teodoro Bronzini; en el cruce de Dorrego y 20 de Septiembre los ciudadanos Juan Conde y Miguel Pascarelli.

El numeroso público que asistió a ambas conferencias se interesó vivamente por los temas desarrollados.

Asamblea — Celebró asamblea extraordinaria el Centro Socialista. Se integró la comisión administrativa con el ciudadano Miguel Pascarelli, y el comité electoral con los ciudadanos Antonio M. Freije y Francisco Berengeno.

En seguida votóse la lista de probables candidatos que el partido sostendrá en las próximas elecciones.

El ciudadano Teodoro Bronzini explicó a los numerosos afiliados presentes el mecanismo del voto directo.

Próxima conferencia — Existe verdadero interés por escuchar a la doctora Alicia Moreau, la que vendrá en breve para dar una conferencia sobre "Las teorías evolucionistas del sabio Florentino Ameghino".

CARLOS CASARES

Maniobras de los dueños de panaderías — Los propietarios de panaderías de esta localidad están tratando por todos los medios de hacer desaparecer la Cooperativa popular de panadería creada por un grupo de animosos vecinos con objeto de abaratar ese importante artículo de consumo y demostrar al pueblo los beneficios del cooperativismo.

Han llegado los industriales hasta el extremo de querer sobornar a los obreros que trabajan en la cooperativa.

Pero hasta ahora no han conseguido con el empleo de tan ruines procedimientos sino demostrar el daño que les hace la panadería cooperativa, que les impide esquilmar con la impunidad de antes al vecindario.

Esperamos que no conseguirán tampoco en el futuro hacer desaparecer la cooperativa y que pese a sus maniobras ésta seguirá en franco progreso para bien de la clase trabajadora.

LANUS (Oeste)

Las aguas corrientes — El negocio de las aguas corrientes está dando materia para muchos y diversos comentarios entre los contribuyentes.

Las conferencias públicas habidas para protestar de la forma en que la empresa concesionaria presta dicho servicio, han reflejado el punto de vista de cada grupo organizador; así, en la primera conferencia, auspiciada por la liga de propietarios, se limitaron sus oradores a hacer creer que en la forma en que iniciaron y llevaban los trámites para tratar de anular la ley de concesión eran las únicas viables, pero los hechos han demostrado todo lo contrario.

Se celebró después la conferencia auspiciada por la juventud socialista "Esteban Echeverría", en la que quedó bien sentada y demostrada la poca escrupulosidad de la empresa.

Tuvo la virtud esta conferencia de convencer al auditorio de que ese contrato es un contrato de clase, por el cual el contribuyente se ve despojado de su dinero.

Seis días después la liga de propietarios convocaba a los contribuyentes, o mejor dicho propietarios, a una asamblea pública en el teatro Argentino.

Cuando el miembro informante hubo manifestado las bases del convenio, las protestas del público fueron numerosas.

Según el miembro informante de la comisión, las bases son: pagar el 50 o|o de lo atrasado, según nueva valuación, los que disfrutan de este servicio, como los que no lo disfrutan, y en lo sucesivo, pagar unos y otros por igual.

Muchos vecinos no aceptan esas bases por conceptuarlas arbitrarias.

La polvareda sigue levantada, y es difícil que desaparezca si a este asunto no se le busca otra solución que concilie los intereses en pugna.

La conferencia pública realizada el domingo último por la liga de propietarios no ha levantado los cargos que pesan sobre ella, puestos de manifiesto en la conferencia de la juventud socialista.

El 22 por ciento — El aumento en los abonos del ferrocarril, ha sido resistido por el público que viaja en primera clase sacando abonos de segunda.

La propaganda que se hace para que la protesta sea decidida y firme adquiere cada día más intensidad. Es general la creencia de que cada mes serán menos los que viajen en primera clase.

Los robos — Nuestra prédica periódica denunciando los robos a granel que se vienen sucediendo día a día, parece que no llegara a los cerrados oídos de la autoridad policial.

Sería bueno que los sobresaltos de los habitantes de este pueblo, por efecto de tanto ratero, como por aquí merodea, tuvieran fin un día.

GENERAL PAZ

Biblioteca del Pueblo — Se nota diariamente el adelanto de esta biblioteca, lo cual se debe a la gran actividad de la comisión administrativa y al socio doctor Samuel E. Bermann, que proporcionó numerosos e interesantes libros, lo que despierta el interés del público que concurre en los días designados en número cada vez mayor.

Romerías españolas — Han sido anunciadas para los días 26, 27 y 28 de enero próximo estas fiestas populares que se celebran anualmente.

Teatros y conciertos

TEATRO DE VERANO

Al anunciar la representación de "En familia", de Florencio Sánchez, por la compañía de los hermanos Podestá, hicimos notar el interés que ofrecía la exhumación de una obra del malogrado dramaturgo por una compañía popular que actúa en un modesto escenario del sur de la capital. Y en verdad que no puede pasar inadvertido un hecho tal, ya que la producción de Sánchez, que constituye la columna más sólida de nuestro teatro, es relegada al olvido por compañías cuya formación, más que un propósito de arte, responden exclusivamente a un fin lucrativo, aunque esto importe un retroceso artístico y un relajamiento en los gustos del público.

Por nuestros escenarios pasa durante el año todo lo malo y detestable que plumas mercenarias hayan producido para contar con los sufragios de un público ligero y superficial. Por eso cuando de tarde en tarde en el cartel de algún teatro asoma una obra de Sánchez, no deja de constituir un acontecimiento, que los menos festejan, y que los más, aun los grandes diarios, silencian injusta y condenablemente.

La compañía del Teatro de Verano puso anoche la citada obra en escena. Discreta en su conjunto, la compañía Podestá se esforzó por interpretarla con acierto. Por eso no hemos de ocuparnos de ella. A través de esa representación, correcta o no del todo, el público modesto del barrio sur pudo conocer una de las obras de Sánchez.

CONCIERTO

Bajo el patrocinio de la Asociación Wagneriana se realizará esta noche, en La Argentina, una audición de obras de autores antiguos y modernos, con el concurso del Orfeón Catalán y bajo la dirección del maestro Pedro Bosch.

—La nueva comisión directiva de esta institución ha quedado constituída en la siguiente forma:

Presidente, Carlos López Buchardo; vicepresidente 1o. C. Grassi Díaz; vice 2o., Roberto J. Carman; tesorero, José Lleonart Nart; vocales: Floro M. Ugarte, doctor Juan Carlos Rébora, Rafael Girondo, Athos Palma, Orestes J. Siutti, Julio J. Répide, Ricardo Ponsati, Ferrucio Corbellini, Gastón Talamón, Rodolfo Beines, Felipe Theulé.

NOTAS VARIAS

Sobre el congreso de la Federación Socialista Bonaerense — El Centro Obrero Socialista "Carlos Marx" de Olavarría resolvió por unanimidad de votos apoyar la resolución de la J. E. de la Federación Provincial referente al congreso por ... y archivar todas las notas que al mismo se ...

—El Centro Socialista de Barrio ... reunido en asamblea ... ha resuelto apoyar la circular No. ... de la F. S. B., por entender que ... las elecciones de marzo y que es necesario no perder el tiempo en otras cosas, pues que el congreso no es de mayor ... Esta resolución fué aprobada por unanimidad.

Centro Socialista de la 18a. — En la última asamblea fué elegida la siguiente comisión administrativa: secretario general, Agustín Otero; de actas, Agustín ...; tesorero, Francisco J. ...; vocales: Antonio Cesari, Lorenzo S..., Juan ...cetche y Domingo Russo. Se ha fijado los días sábados, a las 8.30 p. m., para reunirse.

DEPORTES

FOOTBALL

INFORMATIVAS

La Asociación América de Football anuncia para el domingo 13 de enero el match final de la copa Pearson, que se jugará en la cancha del club Gimnasia y Esgrima entre los clubs Sportivo Rosedal y Boca Central, clasificados para este match.

Los equipos intervendrán así formados: Boca Central: Caldano; Garasa y ...; Mattozzi, Barbera y Nasa; Ginebra, ..., Pagano, Martínez y Chavín.

El Rosedal: Coll; Calnegia y Coll; Madero, García y Beretta; Sacchi, ..., Ohaco, Martín, Hospital y Calomino.

El producto del match se destinará a la biblioteca popular pro educación infantil.

Para mañana han sido citados los miembros que componen el consejo divisional de la Asociación Argentina para celebrar reunión, pues son muchos e importantes los asuntos que se hallan pendientes de resolución en ese cuerpo directivo.

Según tenemos entendido, de no realizar sesión por falta de número — lo que es probable —, el consejo superior tomará a su cargo la tarea que pertenece a aquél, quedando de hecho disuelto el profesional con evidente perjuicio para los clubs.

Es de lamentar que este hecho se venga repitiendo año tras año, en perjuicio directo del deporte, y sería laudable que los clubs, al designar los delegados que deben representarlo en ese consejo, tengan bien en cuenta el hecho que comentamos, para evitar que se produzcan casos análogos por el poco entusiasmo de los mismos o a falta de comprensión de la tarea a que se obligan al aceptar su nombramiento.

El equipo de Defensores de Belgrano, que en la próxima temporada representará a éste en la primera división, a la que ha ascendido después de una meritoria campaña, será el mismo que tan buena figuración tuvo este año en la intermedia, a excepción de Italo Giacomelli, que desea retirarse definitivamente del football. Los candidatos para suplantarlo se presentan a montones, pero será cosa de que el encargado de buscarle substituto lo haga con buen criterio.

El encuentro final de intermedia se jugará nuevamente el domingo 23 del corriente. Como se recordará, los equipos de Racing e Independiente, clasificados para ese encuentro, se midieron no hace mucho en Avellaneda, y a pesar de los esfuerzos de los contendores, no hubo vencedores ni vencidos, suspendiéndose el juego a causa de la lluvia y señalando el score dos tantos para cada bando.

En la fiesta que se realizará el domingo, bajo los auspicios de la Federación Pedestre Argentina, en el estadio del club Gimnasia y Esgrima, se disputará un partido entre los primeros cuadros de los clubs Huracán y Boca Juniors, que será dirigido por Germán Guassone.

LOS PRECIOS

CAMBIOS

Cotizaciones de ayer:
Sobre Londres, 54 1|8.
" Sobre Francia, 6.12.
" Italia, 8.38.
" España, 4.44.
" Estados Unidos, 55.33.
" Bolivia, 54 3|4.

MERCADO MONETARIO

La existencia en metálico en la caja de conversión ascendía ayer a pesos oro 261.597.628.995.

Bonos por oro depositado en las legaciones, $ 55.254.273.33.

La circulación monetaria a papel, níquel y cobre se eleva a 1.013.136.419.41.

MERCADO DE CAMBIOS

Sobre Londres se giró en Madrid a 27.25.

En Londres se giró sobre Madrid a la vista a 60 1|8.

Los cambios de Lisboa sobre Londres a la vista se cotizaron a 30 1|4.

MOVIMIENTO EN LOS MERCADOS

LINIERS

Los precios obtenidos en las ventas de ayer han sido los siguientes:

Bueyes, de pesos 80 a 115; toros, de 120 a 15 ; torunos, de 117 a 147; novillos, de 80 a 140; novillitos, de 80 a 129; vacas, de 60 a 170; vaquillonas, de 50 a 134; terneros, de 10 a 1.9; cerdos, de 0.30 a 0.31 el kilo.

MATANZA

Los precios de ayer en este mercado son los que publicamos a continuación:

Capones matadero, de pesos 11.50 a 27; ovejas, de 10.50 a 27; corderos, de 3.50 a 12.

Compras efectuadas por el frigorífico A. Sudamericano 253.

MERCADO DE ABASTO PROVEEDOR

Detalle de las operaciones realizadas en este mercado:

Verdura y fruta

Se recibieron en este mercado, conducidos por 80 carros y 120 chatas, 110 mil kilos de verduras y legumbres y 100 mil de fruta en general; recibiéndose también por 11 vagones del ferrocarril Central Buenos Aires, 32.500 kilos más de los mismos productos, lo que hace un total de 322.500 kilos puestos a la venta ayer.

Los precios corrientes de ayer fueron los siguientes:

Ananas, de 0.50 a 0.70 cada una; bananas, de 4.50 a 5.50 el canasto; el racimo, ... a 1.60 según tamaño y calidad, de 0.90 a 1.60; cerezas, el cajón, de 11.50 a 12.50; cerezas, el ciento, de 0.80 a 1.10; ciruelas, el canasto, de 6.50 a 7.50; cocos, el ciento, de 7.50 ... 2.20 a 2.40; damascos, el canasto, de 7.50 a 10.50; damascos, el cajoncito, de 2.50 a 7.50; duraznos especiales, el canasto, de 8.50 12.50 a 14.50; duraznos en general, de 4.50 a 7.50; el cajón, de 5.50 a 9.50; frutillas, el cajoncito, de 1.80 a 2.50; guindas, de 3.50 a 4.50; higos especiales, el ciento, de 2.20 a 2.90; higos regulares, de 1.50 a 2.10; limones españoles, el ciento, de ... a 11.50; limones de Italia, de 12.50 a 14.50; manzanas norteamericanas, ... el cajón, de 17.50 a 19.50; naranjas de Valencia, el cajón, de 18.50 a 20; peras tempranas, el cajón, de 9.50 a 10.50; peras extranjeras, de 18.50 a 21.50; sandías, de 0.40 a 0.60 cada una; melones, el ciento, de 36 a 44; id. cada uno, de 0.43 a 0.50.

Estos precios son con impuesto municipal y en venta al público directamente.

PRECIO DE LOS CEREALES

Ventas de Buenos Aires

Trigo viejo tangaro, a 18; varias clases, a 13.50; trigo nuevo barletta, a 14; varias clases, a 13.50; cebada inferior, a 7.50; lino, de 16.20 a 16.50; maíz morocho, a 8.20; colorado, a 7.75; húmedo, a 7.30; amarillo, a 7.40; avena nueva, de 5.15 a 5.40; vieja inferior, a 4.80; alpiste, a 18.

Bolsa de Rosario

Precios oficiales registrados en esta bolsa:

Trigo nuevo, número 1, base 80 kilos, a 11.65.

Trigo nuevo, número 2, base 80 kilos, a 11.55.

Lino nuevo, a 14.60.

Maíz, sin cotización.

Mercado a término de Rosario

Primera rueda — Trigo entrega en febrero, 400 toneladas a 11 ...; en marzo, 2.0 toneladas a 11 ...

CORREO

Miguel Teciexto — No.

Alfredo Buenvicini (capital) — No.

POR MES $ 1.70
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.70
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

Redacción: U. Tel. 3815, Av. — Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXIV — Número 3762. — Buenos Aires, Jueves 20 de Diciembre de 1917 — Red. y Adm., Reconquista 675.

Con el senador Villanueva

Las huelgas en los frigoríficos y sus causas

CHANTAGISTAS Y EMPRESARIOS

LOS OBREROS TIENEN RAZON, PERO...

En cumplimiento de la delicada misión periodística que nos confiara la dirección de LA VANGUARDIA, nos presentamos ayer al estudio del señor Benito Villanueva. Se trataba de averiguar el fundamento — si lo había — de las graves afirmaciones que aquél hiciera en pleno senado, donde sostuvo, como es notorio, que la huelga de los obreros de los frigoríficos es obra de chantagistas y agitadores de oficio, y saber si eso quería decir que el movimiento no tenía ninguna razón de ser.

En el mismo local donde está instalado el escritorio del senador Villanueva, [illegible] 499, funcionan las oficinas del frigorífico "La Blanca". Preguntamos por el doctor Villanueva, y como se nos dice que aun no había llegado, nos disponemos a pasar el rato entreteniéndonos en observar las fotografías que cuelgan de la pared y que reproducen las distintas operaciones que tienen relación con las faenas del frigorífico. En una hay un rodeo en plena pampa; en otra las reses, perfectamente listas para el consumo, forman una doble hilera a cuyo extremo apenas se alcanza con la vista; en otra se ve un buque de ultramar cargando los productos del frigorífico para llevarlos a Europa. Preguntamos por segunda vez por el señor Villanueva. No ha llegado aún. La casa parece una verdadera colmena, y los empleados suben y bajan silenciosamente, trayendo y llevándose su contenido con regularidad mecánica, y el angosto corredor que funciona de sala de espera se va llenando de postulantes que empiezan a formar cola ante el escritorio, lo cual no deja de causarnos alarma.

Por fin, aparece el senador Villanueva. Lo reconocemos fácilmente a pesar de verlo por primera vez; pero aun sin esa circunstancia no hubiera podido pasarnos inadvertida su presencia ante el gesto obsequioso de los que ocupan el corredor. Los que están sentados se levantan como empujados por un resorte; las cabezas se descubren, mientras alguien ensaya una reverencia pomposa.

Presentamos nuestra tarjeta, y en seguida, con gesto amable, el señor Villanueva nos recibe, invitándonos a tomar asiento.

En dos palabras lo enteramos de nuestra misión.

El señor Villanueva nos interrumpe con un gesto. El es tan socialista como cualquiera de nosotros, y comprende y siente el dolor de sus semejantes. Dice que le consta que la huelga actual no ha sido instigada por el Partido Socialista, y acaba por asegurarnos que sus obreros gozan no sabemos de qué favores especiales.

El señor Villanueva no tiene pelo de zonzo, evidentemente. Como nos damos cuenta de que trata de esquivar el bulto, procuramos llevarlo al terreno con pequeñas interrupciones oportunas; pero el hombre no se da por aludido. Le preguntamos qué opina del pedido de mejoras de los obreros de los frigoríficos, y si no cree que, aun admitiendo que hubiesen actuado intervenciones extrañas, esa gente tiene derecho a mejorar su condición.

—¡Cómo no! — nos contesta.—Siempre que los obreros hubiesen procedido por las buenas y sin amenazas...

Tratamos hacerle observar que los obreros han reclamado durante semanas y semanas sin ser atendidos, y que quisieron presentar un pliego de condiciones que no fué tomado siquiera en consideración. Pero el señor Villanueva no se da por aludido y sigue impertérrito su catilinaria. A este propósito refiere que la gerencia de "La Blanca" habría accedido de buenas ganas a una petición de aumento de sueldo que hicieron las mujeres, pero no lo hizo porque, procediendo así, existía el inconveniente de que las demás empresas llegaran a acusar a "La Blanca" de "arruinar la plaza" (!), como se dice en la jerga comercial, pagando salarios, digamos así, privilegiados.

—Y los hombres—preguntamos—¿no tienen igual derecho a mejorar sus condiciones?

El señor Villanueva admite que los hombres tienen igual derecho.

Es el primero en reconocer que las empresas de los frigoríficos realizan buenos negocios, y por consiguiente le parece lógico que los obreros gozaran también algo de esa abundancia; pero, según parece, razones de conveniencia capitalista se oponen a ello.

¿En qué quedamos?—pensamos "inter nos".— Los obreros tienen derecho al aumento de salario; las empresas reconocen, teóricamente, la justicia de ese derecho; el aumento se habría concedido siempre que... y mientras tanto, las empresas se resisten a transigir, y en pleno senado se insulta torpemente a los obreros en huelga, haciéndolos aparecer como instrumentos irresponsables de cuatro bribones, y la tropa descarga contra esos trabajadores las armas que paga el pueblo para la defensa de la patria.

El señor Villanueva acusa a los anarquistas de ser los causantes de las violencias que ocurren, y reconoce que el Partido Socialista lucha por el mejoramiento de la clase obrera sin provocar choques inútiles.

Aprovechando una pequeña pausa, tratamos de llevar a don Benito al grano, procurando que concrete sus afirmaciones en cuanto a la existencia de chantagistas y agitadores de oficio en la huelga de los frigoríficos, para, si existen, denunciarlos y castigarlos como merecen.

—Los hay, amigo, los hay—contesta.—Me consta que se han presentado individuos a la gerencia de "La Blanca" ofreciéndose como intermediarios para evitar la huelga mediante una suma determinada de dinero.

Y añade con una convicción que no deja de ser cómica:

—Francamente, ante los perjuicios que causa la huelga, pienso que acaso hubiera sido mejor acceder a esa exigencia (!).

Y aquí acaba la edificante entrevista.

de la que resulta que el señor Villanueva, fuerte accionista de "La Blanca", demuestra no tener escrúpulos en llegar, si fuese necesario, a transacciones vergonzosas con esos mismos chantagistas que parecen sublevarlo tanto, con tal de que así se hubiera evitado la huelga, y que existe entre las empresas una especie de solidaridad o acuerdo tácito para mantener los salarios al más bajo nivel, aun en los momentos en que ellas realizan ganancias fabulosas.

E. DAGNINO.

AGITADORES

Para justificar su incalificable actitud, de una intransigencia y un egoísmo brutales, las grandes empresas capitalistas suelen achacar las huelgas a la influencia de agitadores de oficio.

Así lo han hecho los frigoríficos, por boca de sus más autorizados representantes.

No negaremos que el oro patronal, amasado con sudor y lágrimas de trabajadores, sirva en ocasiones para corromper a algún desgraciado y fomentar la traición en el campo obrero.

Pero ¿no denota excesiva confianza en la inconsciencia y la resignación de los trabajadores el suponer a éstos incapaces de sentir los rigores de la explotación y de rebelarse contra ella?

Habiendo tantos argentinos entre los obreros de los frigoríficos, ¿se miraría como una virtud de la raza lo que sería a todas luces una grave tara, un signo de degradación?

La justicia de las demandas de los obreros de frigoríficos es harto evidente, para dudar de que en la huelga, mantenida hasta ahora con unanimidad y entusiasmo, influyan más las necesidades sentidas por los huelguistas que cualquier género de propaganda ajena a los fines colectivos.

Hay, sin duda, agitadores de la peor especie que fomentan las huelgas con todos sus inconvenientes y, si se quiere, con todos sus excesos.

Esos agitadores no son otros que los capitalistas y sus agentes más autorizados.

Encerrados en su soberbia, sordos a todo llamado de la razón, empeñados en hacer de fábricas y talleres nuevos castillos feudales, e incapaces de obedecer a otro sentimiento que no sea el de la ganancia sin límites, todo su afán será rendir por hambre, por cansancio o por la traición a los asalariados que osan querer mejorar su precaria situación.

Es el mejor medio de excitar a la lucha y de hundir en la desesperación a hombres que defienden su pan y el de sus hijos.

Para probar que abominan de las huelgas, que no las desean, por sus consecuencias destructivas, las empresas deben empezar por manifestarse dispuestas a entenderse con los obreros y escuchar sus reclamaciones.

En el caso de las huelgas de los frigoríficos, la falla es más visible, porque en ningún momento han negado las empresas que su situació económica les permita acceder a las modestas demandas obreras.

Su desprecio por el orden social, alterado no porque se produzcan hechos de violencia más o menos graves, sino también por el cuadro que ofrecen millares y millares de hombres sin el salario que es su único medio de vida, aparece más chocante si se considera que en el seno de esas poderosas empresas capitalistas hay hombres de ley, patriotas eximios, que deben dar el ejemplo de desinterés inteligente y fecundo, frente a la intransigencia brutal del capitalismo sin entrañas.

¡Ojalá que los peligrosos agitadores que denunciamos ante el pueblo y la opinión en general no triunfen en sus miserables planes, para bien del verdadero orden social, trastornado por su codicia y su ceguera!

Multa por no haber introducido 642.222 kilos de azúcar

El ministerio de hacienda, por resolución de ayer, ha impuesto al Centro de Almaceneros, y a su fiador, José María Ferro Fariña, la multa de 64.222.25 pesos m|n., correspondiente a los 642.222 kilos de azúcar refinado que han dejado de introducir de los 1.800.000 kilos a que estaban obligados por la licitación aprobada.

Carnets para 1918

La tesorería del Comité Ejecutivo informa a las agrupaciones adheridas y afiliados directos que, para evitar demoras en la entrega de los carnets para el año 1918, sin cuya posesión no podrán los afiliados ejercitar su derecho de voto en las próximas elecciones de candidatos del Partido, deben ponerse al día con la caja central y remitir el importe de los carnets, a razón de 0.05 cada uno. — **Augusto Bunge**, tesorero del P. S.

El mitin de anoche en Barracas

Gran concurrencia y entusiasmo

La campaña electoral del Partido se inicia bajo los mejores auspicios, tanto por la enorme concurrencia de público como por el entusiasmo que anima a todos en la obra de propaganda.

Los actos realizados anoche, organizados por el Comité electoral del Centro Socialista de la sección 3a., no han hecho más que confirmar la impresión que recibimos con el acto organizado por el comité electoral de la sección 4a.

Como estaba anunciado, a las 8.30 p. m. se dió comienzo a las conferencias parciales, donde hicieron uso de la palabra los oradores anunciados, quienes se refirieron especialmente a la situación política actual, agravada diariamente por los actos del poder ejecutivo, tan reaccionario e inepto como ninguno.

De las seis conferencias parciales se organizaron dos columnas, las que se reunieron frente al local del Centro Socialista de la 3a., Montes de Oca e Iriarte.

Cuando llegaron las dos columnas la concurrencia era de más de 3000 personas.

Después de abrir el acto el secretario del Centro, ocupó la tribuna el diputado Justo, quien comenzó diciendo que había aceptado muy gustoso decir algunas palabras en ese acto, venciendo la fatiga que le ocasionara el trabajo parlamentario. Como iniciación de la campaña electoral, el acto no podía ser más auspicioso, sobre todo en estas circunstancias en que hay que hacer una campaña intensa por la organización de las ideas en estos momentos excepcionales del mundo. Felizmente, la clase trabajadora tiene puntos de vista propios y estables que la han de orientar en el buen sentido. Se pretende que corremos el riesgo de que se nos confunda con las facciones de la política criolla. No tenemos por qué temer en este sentido, porque estamos defendidos por la misma actitud de nuestros adversarios. De un lado tenemos los patrioteros, que hacen una explotación de la bandera y de los símbolos nacionales, y del otro lado a los que hacen su bandera de un pretendido internacionalismo. Nadie puede llamarse a sí mismo antipatriota. Queremos — agregó — antes que nada, el bienestar de los hombres del país en que vivimos. Y nuestro internacionalismo no está en los labios, sino en nuestros hechos y actitudes. Nuestro internacionalismo es un hecho real que se inició en los comienzos del movimiento socialista, iniciado por extranjeros, por grupos franceses, alemanes, italianos y donde éramos muy pocos los argentinos.

Se refirió en seguida el diputado Justo a la obra realizada por el Partido dentro del parlamento. Su exposición fué frecuentemente interrumpida por los aplausos.

Hablaron luego el senador del Valle Iberlucea y el diputado Dickmann, quienes se refirieron a la política electoral del presidente de la república, empeñado en atraerse los votos de los reaccionarios y clericales.

Terminó el acto a las 12 p. m. en el mayor entusiasmo. La manifestación se disolvió dando vivas al Partido Socialista.

"La Vanguardia" fuera de la lista negra

El ministro argentino en Wáshington, señor Naón, ha comunicado al ministerio de relaciones exteriores que nuestro diario ha sido excluído de la "lista negra" norteamericana.

No cabía duda de que esa medida se produciría inmediatamente, pues el gobierno de los Estados Unidos no iba a exigir mayor respeto para las empresas capitalistas yanquis, en el exterior, que el que las mismas le merecen en su propio país.

Debemos observar que para obtener la satisfacción que se nos debía, no hemos realizado ninguna gestión, que habríamos creído desdorosa por innecesaria.

Al parecer, el ministro argentino en Wáshington, que se empeñó desde el primer momento en conseguir, obteniendo un éxito inmediato, la rehabilitación de "La Razón", no se ha ocupado para nada de LA VANGUARDIA.

Nos lo explicamos perfectamente.

LAS MAESTRAS DESOCUPADAS

UNA NOTA AL CONGRESO

Una comisión de maestras sin puestos, en representación del magisterio desocupados, se ha dirigido a la cámara de diputados pidiendo la aprobación del presupuesto presentado por el consejo nacional de educación, aun cuando en el fondo se refieren al informe del consejero Boero, que propicia el sistema de formar las clases con 35 alumnos.

La nota presentada por las maestras se distingue más que todo por una gárrula literatura, que habla muy poco en favor de la sobriedad mental de las peticionantes.

Las maestras desocupadas, obligadas lógicamente por su situación, desean a todo trance una ocupación para su capacidad, pero no se detienen a pensar sobre los inconvenientes que tiene para el país la proposición del consejero escolar doctor Boero.

Según esas maestras, los grados escolares no deben tener más de 35 alumnos, porque así conviene por ventajas de orden moral, intelectual, económico e higiénico.

Las maestras dudan naturalmente de su capacidad de enseñanza. En los Estados Unidos y Alemania, por ejemplo, el número de alumnos por grados oscila entre 45 y 55 y ningún pedagogo de esos países pide para su curso un número menor de 45 alumnos.

La situación en que se encuentran las maestras se debe ante todo a su falta de intrepidez para salir de Buenos Aires a ejercer su profesión. Seguramente que este caso no es sino producto del medio ambiente y de la educación social.

En Norte América, por ejemplo, es admirable la intrepidez de las jóvenes maestras, que abandonan las grandes ciudades donde terminaron su carrera profesional, y se dirigen a las pequeñas poblaciones, a los pequeños centros de las zonas rurales, a ocupar sus puestos de enseñanza.

En cambio, entre nosotros se produce el fenómeno contrario. Del interior vienen a Buenos Aires maestros, de los cuales no todos están bien armados técnicamente para desempeñar sus funciones educativas con eficiencia.

El caso de las maestras desocupadas es sensible y digno de tenerse en cuenta, pero él no puede autorizar de ninguna manera a que se lleve a efecto la pésima proposición de reducir a 35 el número de alumnos por cada grado escolar.

La falta de bolsas para la cosecha

El diputado Repetto recibió ayer un telegrama del ciudadano Antonio Buira, en el que se le denuncia en nombre de numerosos agricultores de Anguil (Pampa Central) que no pueden obtener bolsas para la recolección de granos.

El diputado Repetto pasó el caso a conocimiento de la comisión de agricultura de la cámara, y hoy se entrevistará con el ministro del ramo con el mismo objeto a fin de que se pueda tomar las medidas consiguientes.

CONGRESO

DIPUTADOS

La discusión del presupuesto degenera en "debate político". — Las incongruencias del señor Araya. — El cinismo del diputado del Valle.

Las mismas dificultades del día anterior presentó ayer la formación del quórum en la cámara.

A las 4.10 sólo se hallaban presentes 57 diputados. Se acordó esperar hasta las 4.30. Cinco minutos después, con número exacto, se declaró abierta la sesión, que fué presidida sucesivamente por los diputados Demaría, Pérez Virasoro y Bravo.

Continuándose con la discusión del presupuesto, usó de la palabra el diputado Araya.

Todo el mundo conoce la oratoria pintoresca de este legislador radical. El pretende que su fuerte son las finanzas, y aspira desde hace tiempo a reemplazar al señor Salaberry. Son, en verdad, hombres que se equivalen; pero el señor Araya tiene más audacia, y suele darse un barniz modernista o progresista hablando, sin comprenderlos, de los impuestos al mayor valor y a la renta, del socialismo y del sindicalismo. Sus fuentes de información son siempre desconocidas para los demás: folletos de autores ignorados, libros inéditos de sociólogos de tierra adentro, y alguna cita pescada no sabemos dónde.

Con semejante bagaje de ilustración, el señor Araya se embarca en las aventuras más peligrosas. Y así suele salir de ellas.

Ayer se propuso contestar la sólida exposición del diputado Justo y defender al P. E. Aquello resultó un bodrio, pues no se supo bien qué piensa el señor Araya del derroche en los gastos públicos y del régimen argentino de impuestos.

Encontrando falsas y hasta insinceras las manifestaciones del diputado Justo, halló que el socialismo y el radicalismo se encuentran y se dan un abrazo teórico, coincidiendo en el impuesto al mayor valor.

El señor Araya acusó a LA VANGUARDIA de hacer propaganda de mala fe, citando nuestra publicación sobre el rubro gastos de etiqueta de los ministros, que el poder ejecutivo mantenía — dijimos — en su proyecto, cosa que él niega.

Diremos que la mala fe está en el señor Araya. El poder ejecutivo proyectaba, como en los viejos presupuestos del "régimen", esas partidas, y fué a proposición del diputado Justo que se las suprimió en la comisión.

Cuando el diputado radical santafecino terminó su discurso, hubo en la cámara una sensación de alivio.

Habló después el diputado de Vedia, porque necesitaba decir con qué expresiones del sentir íntimo llegaba al final de su mandato.

A su juicio, no viene autorizado el despacho de la comisión de presupuesto. Y es porque la comisión no ha podido trabajar en el receso. ¿Cómo podía ese miembro del cuerpo de la cámara moverse y vivir si la cámara estaba clausurada y el poder ejecutivo entretanto atropellaba todas las instituciones?

Agregó que por ello dejaba constancia de su formal protesta. El poder ejecutivo no ha enviado en tiempo el presupuesto. Ha debido hacerlo, sin embargo, porque lo había prometido.

El diputado Araya — continuó — había elogiado la obra del ex presidente de la comisión, doctor Echagüe, cuya labor, preparación y dedicación debió haber reconocido el diputado Justo en su gran discurso, que él aplaude, y que la diputación radical ha debido ante todo saludar. Y bien: el señor Echagüe es quien ha presidido la confección de los presupuestos del régimen.

Después de señalar la anormalidad que importa convocar a sesiones extraordinarias para tratar el presupuesto, se ocupó de las intervenciones a las provincias, manifestando que no es posible que el gobierno se ocupe de las finanzas cuando todo su tiempo se lo absorben los preparativos de atropellos federales.

En su opinión, no se debe llegar a excesos para combatir los del poder ejecutivo, pues confía en el sufragio, que, sin duda, ha de corregir sus propios errores.

Contestó el diputado del Valle los cargos políticos formulados por el diputado Vedia al poder ejecutivo.

¡El señor del Valle! Su incondicionalidad avergüenza a las paredes; su idolatría por el presidente Irigoyen sólo tiene par en su turiferario colega.

Se explica así que ayer justificara todos los atropellos del gobierno radical y que hiciera el elogio — ¡incomparable y cruel cinismo! — de la conducta del ejecutivo en las huelgas, diciendo más o menos: "estábamos acostumbrados a ver fusilar a los obreros, esa raza desheredada, que con su músculo y su sangre crea la riqueza del país; pero ahora ya no ocurre eso. ¿Cuál es la culpa de este gobierno? haber respetado a esos hombres, no haberlos fusilado".

Todavía habló de los gerentes ferrocarrileros, de la cuestión internacional, de las intervenciones...

Pero, callemos.

Durante su perorata se produjeron incidentes en la barra: la claque quería no sólo aplaudir, sino vociferar, y se alzó contra la policía, hasta que fué desalojada.

El diputado del Barco, que habló después, se ocupó del retardo con que el P. E. había enviado el proyecto de presupuesto y se mostró partidario de que la discusión se haga lo más brevemente posible.

Por último, el diputado Costa manifestó que si estaba de acuerdo con los enunciados del diputado Vedía, no lo estaba con sus conclusiones.

Se refirió a la cuestión obrera y a la cuestión internacional, y dijo que el poder ejecutivo lo hace todo por su cuenta, con omisión de la ley.

Los jóvenes que salieron a la calle a pedir la ruptura, debieran, a su juicio, formar batallones y reconquistar el gobierno. Lo demás les sería dado por añadidura.

Aludió a las intervenciones, censurando a los jueces que aceptaron el cargo de interventores, agregando que si la cámara estuviera en sesiones ordinarias presentaría un proyecto de juicio político contra ellos.

Refiriéndose a "la revolución desde arriba", dijo que es un delito, el de traición y de infamia. Y si el golpe es contra el congreso, el delito tiene un calificativo que no aplicaría nunca.

Terminó dando consejos al presidente, buenos por cierto, pero de mal origen.

Como ningún otro diputado pidiera la palabra y no hubiera ya número, se levantó la sesión.

La muerte del ex cabo Rodríguez

Este conocido asunto, tan comentado por lo vandálico, continúa aún encerrado en los misterios de la justicia militar, y sólo de vez en cuando aparece una que otra noticita dada así como para despistar a la opinión pública sobre la pereza o el temor de las personas encargadas de llevar adelante el proceso.

Ayer se nos ha informado que se fijó para el 26 del corriente la fecha en que el consejo de guerra para jefes y oficiales del ejército deberá ver y fallar la causa instruída con motivo de la muerte del ex cabo Rodríguez, del regimiento 4 de infantería.

El teniente coronel Martín López y el mayor Alfonsín han entregado sus defensas al tribunal de dos de los encausados, debiendo hacerlo en estos días el coronel Serrato, que lo es del otro.

JUBILACIONES Y PENSIONES

El proyecto del diputado Cúneo

Adhesión del Centro de empleados jubilados

En conocimiento de que el centro de empleados jubilados realizaría una asamblea para constituir definitivamente la sociedad, el diputado Cúneo envió a sus autoridades una nota acompañándoles copia del proyecto ya conocido de nuestros lectores.

En respuesta, el presidente de esa institución remitió al diputado socialista la siguiente carta:

Buenos Aires, diciembre 18 de 1917. — Señor diputado nacional don Francisco Cúneo.—Distinguido señor diputado.—En mi carácter de presidente provisional del "Centro de Empleados Jubilados", me es grato acusarle recibo de su atenta comunicación fecha de ayer y de las copias a ella adjuntas— Llegadas en el acto de realizarse nuestra asamblea general, agradeciéndole en nombre de todos los presentes los votos de aplauso con que usted nos acompaña.

La asamblea, ante la cual fueron leídos los citados documentos, se ha congratulado de que la finalidad que persigue este centro haya coincidido con las ideas y propósitos que fundamentan el proyecto del señor diputado para obtener una de las reformas más urgentes de la ley 4349; y de conformidad con los deseos expresados por usted, resolvió mandar imprimir la nota y proyecto citados, para ser distribuídos entre los asociados a objeto de que formulen las observaciones que creyeran pertinentes, las que este centro se hará un deber en transmitirle oportunamente y adoptará, además, las disposiciones adecuadas para prestigiar la feliz iniciativa del señor diputado ante la cámara de que forma parte.

Saluda al señor diputado con su más distinguida consideración. F. Alejandro Mohr.

La comisión administrativa del fondo de caminos

Se comprueban todos los cargos, pero no se resiente la "honorabilidad" de los acusados

La comisión investigadora de las irregularidades cometidas por la del fondo de caminos, dadas a conocer en la cámara por el diputado Dickmann, ha elevado ayer al ministro de obras públicas el informe de su labor. Por su mucha extensión, nos vemos privados de publicarlo hoy; pero debemos anticipar que la investigación confirma todas las denuncias del representante socialista y, lo que es más, está de acuerdo con éste en que la comisión de caminos sobra absolutamente y sólo ha servido para cometer transgresiones a la ley de su creación.

A pesar de tan categóricas afirmaciones, los investigadores — que no han tomado en cuenta la parte relativa a la contabilidad — opinan que los hechos comprobados "no afectan la buena fe y honorabilidad de los miembros de la comisión administradora del fondo de caminos".

LOS CONGRESOS FERROVIARIOS

Las sesiones de ayer

CONGRESO DE LA F. O. F.

SESION DE LA MAÑANA

Con la presencia de 94 delegados, el presidente declara abierta la sesión, siendo las 9.30.

El delegado por Trenque Lauquen, ciudadano Bienvenido Grassi, hace renuncia del cargo de vicepresidente. Se acepta y se nombra en su reemplazo al delegado por Rosario (Talleres), ciudadano Domenech.

El presidente, de acuerdo con la orden del día, pone en discusión el punto que trata de la reglamentación del trabajo.

Varios delegados hacen uso de la palabra, unos rechazando de plano toda la reglamentación dictada por el poder ejecutivo, y otros aceptándola en general, reservándose el derecho a discutir y proponer reformas en ciertas partes de la misma al tratarse ésta en particular.

El delegado por Meridiano V, ciudadano Aguirre Bengoa, manifiesta que la sección a que pertenece rechaza la reglamentación oficial por cuanto el pliego de condiciones firmado por la gerencia del ferrocarril Meridiano V contiene mejoras superiores a las que ofrece la citada reglamentación.

El delegado por Roberts dice que no está de acuerdo con ninguna intromisión oficial y que los ferroviarios deben tratar directamente con las empresas.

Esto motiva una acalorada discusión entre los delegados favorables a la reglamentación del trabajo y los contrarios a la misma, sin que logren restablecer el orden las exhortaciones del presidente.

Como algún delegado se extralimitara en sus palabras contra la asamblea, aprobóse la siguiente resolución por 58 votos contra 19: "Que se expulse a todo congresal que no respete a la asamblea".

El delegado Della Latta levanta algunos cargos de parcialidad que se le formulan en su carácter de presidente.

Resuélvese que las votaciones sobre la reglamentación del trabajo sean nominales.

Mansilla, como miembro informante del consejo federal, hace uso de la palabra y expone la opinión del citado cuerpo en lo que se refiere a la reglamentación del trabajo.

Hace notar que todas las huelgas parciales que siguieron a la general, lo han sido exigiendo el cumplimiento de lo que establece el decreto del ejecutivo.

Añade que la reglamentación del trabajo, tal como está, es deficiente, pero eso no es motivo suficiente para rechazarla por completo, desde el momento que, dentro de sus incoherencias, establece mejoras positivas para el personal que comprende.

Hace notar igualmente que el consejo federal puso a consideración de las secciones, en su oportunidad, un proyecto de reglamentación del trabajo ferroviario, el que fué discutido, aceptado y devuelto con las observaciones pertinentes, habiendo sido rechazado solamente por Trenque Lauquen.

El delegado por Roberts hace algunas referencias sobre varios obreros que fueron destituídos en la sección a que pertenece.

Villa Mercedes (F. C. P.) pide explicaciones al consejo federal con respecto a una huelga parcial que se sostuvo en dicha sección, rechazando la semana inglesa, a lo que el secretario Mansilla da satisfacción.

Se entabla nuevamente la discusión sobre la reglamentación del trabajo en general, y vuelven a hacer uso de la palabra varios delegados en pro y en contra de ella.

Ocupa la presidencia el vice, delegado por Rosario (Talleres), y el titular Della Latta explica el criterio del consejo federal sobre el decreto del 11 de octubre, reglamentando el trabajo ferroviario, y como algunos delegados expresan que rechazar el mencionado decreto no implicaba desechar la reglamentación, Della Latta dice que adoptar ese temperamento significaría rechazarlo todo. Esta interpretación es aprobada por el congreso por 65 votos contra 7.

Muchos delegados solicitan ser anotados en la lista de oradores, a fin de hacer constar el mandato que llevan de sus secciones.

A las 12 m. se pasa a cuarto intermedio hasta la 1.30 p. m.

SESION DE LA TARDE

A las 2.15 se reabre la sesión, estando presentes 90 delegados.

Se lee un telegrama de los telegrafistas de la sección Santa Fe oponiéndose a que la asociación del gremio intervenga en el asunto de la fusión. Otro del ex secretario Rosanova augurando acierto en las deliberaciones del congreso.

La presidencia informa que ha llegado la siguiente nota de "La Fraternidad", de la que es portadora una comisión compuesta de tres miembros de aquella entidad:

"A la mesa directiva del congreso extraordinario de la F. O. F.: Como fué resuelto, terminada la discusión del asunto "Reglamentación del trabajo", nuestra asamblea entró a discutir la resolución de ese congreso comunicada por vuestra nota de fecha 17 del corriente.

Desde luego, sólo se ha discutido el segundo, tercero y cuarto párrafos de dicha resolución, en virtud de que el

primero — que se refiere al incidente del día 16 — ya estaba resuelto definitivamente por nuestra parte.

Nuestra asamblea ha aprobado por casi unanimidad el nombramiento de una comisión mixta compuesta por 5 delegados de cada congreso bajo las condiciones y para el objeto que más abajo se explica.

Que primeramente a todo, ese congreso rectifique la cuarta parte de su resolución, la que se refiere a que declara de hecho la fusión si nuestra asamblea no aceptara las proposiciones que ese congreso hace. Sin que esa parte de la resolución no sea retirada, esta asamblea entiende que no es posible entrar a la discusión del punto capital, por impedirlo el espíritu mismo de esa resolución, que ha sido adoptada por unanimidad.

Que esa comisión mixta compuesta de cinco delegados de cada congreso, sea formada exclusivamente por ferroviarios en servicio activo.

El objeto de esa comisión sería el siguiente:

Discutir primeramente si hay causas reales para la no inclusión de la Asociación de telegrafistas como parte en la discusión de las bases para la "unidad ferroviaria".

Resuelto ese punto en un sentido favorable para la intervención de la Asociación de telegrafistas, la comisión mixta de referencia entraría a formular las bases de la "unidad ferroviaria", que, según esta asamblea y la opinión de nuestros asociados, deberán descansar sobre la autonomía de cada organización constituida ya, con estatutos y administración por separado, pero coaligadas entre sí por un consejo federal que intervendría en todos los casos en que se encontraran afectados los intereses de todo el gremio asociado a las organizaciones coaligadas.

Con estas proposiciones, nuestra asamblea deja concretados sus deseos y sentimientos con respecto a la unidad del gremio, interpretando así la opinión y la voluntad de nuestros asociados que no desean bajo ningún concepto ver desaparecer ninguna de las organizaciones actualmente constituídas, porque cada una de ellas realiza su misión dentro del movimiento obrero ferroviario.

Quedamos a la espera de que ese congreso adoptará una resolución definitiva con respecto a este asunto. Y si aceptara nuestras proposiciones sólo faltaría procediera a nombrar los cinco delegados por su parte, pues por la nuestra, ya han quedado designados los compañeros Juan B. Quaini (F. C. S.), Camilo Mollo (F. C. C. A.), Francisco Poderoso (F. C. S.), Juan Canalis (F. C. C. A.) y J. Iriarte (F. C. O.)

Saludan cordialmente — José San Sebastián, presidente; A. J. Baliño, secretario."

Puesta en discusión esta nota, algunos delegados se manifiestan en contra de la participación de los telegrafistas en la comisión que discutirá las bases de fusión.

El delegado Quaini, de "La Fraternidad", aclara los términos de la nota, después de lo cual se acepta por gran mayoría el nombramiento de la comisión compuesta de cinco miembros que se solicita, siendo elegidos al efecto los delegados de que informa la contestación que sigue:

"A la asamblea extraordinaria de "La Fraternidad":

En nuestro poder vuestra nota fechada hoy 19 y de acuerdo a la misma cábenos manifestar que hemos procedido a nombrar la comisión respectiva compuesta de cinco delegados, recayendo el nombramiento en los compañeros J. Della Latta (sección Buenos Aires Sur), Jesús Martínez (Alberdi), Alejandro Comolli (Administración, C. A.), Bienvenido Grassi (Trenque Lauquen) y Francisco Saavedra (Junín, F. C. P.)

En lo que respecta a que este congreso modifique su resolución referente a que la fusión sería declarada, es del caso advertirles que esa determinación sería tomada siempre y cuando el congreso de "La Fraternidad" no tomase en cuenta la resolución de nota fecha 17, pero como la comisión ha sido nombrada de hecho, carece la misma de validez.

Es del caso también advertirles que con referencia a las bases de "unidad ferroviaria", expresadas en vuestra nota, han sido rechazadas por este congreso, dando a la comisión de delegados facultad de hacer consideraciones acerca de la misma para ser expuestas a ambos congresos.

Saludos cordiales — Domenech, vicepresidente; Aguirre Bengoa, Amato, secretarios."

Continúa la discusión en general sobre la reglamentación del trabajo.

El delegado de la sección Once (C. B. A.) manifiesta que a pesar del mandato imperativo que tiene de rechazar la reglamentación del trabajo, votará aprobando en general el decreto de fecha 11 de octubre.

Nuevamente vuelven a hacer uso de la palabra varios delegados, entre ellos los de Tandil, Haedo, Palermo, Talleres (Sud), y Santa Fe, hasta que por último, cerrado el debate, se procede a votar nominalmente en pro y en contra de la reglamentación del trabajo.

Hecho el recuento de votos por el secretario, resultan 79 por la afirmativa y 28 por la negativa.

Una vez aprobada en general la mencionada reglamentación, el presidente dice que corresponde tratarla en particular, artículo por artículo, a cuyo efecto concede el uso de la palabra a varios delegados que la solicitan.

Las opiniones se dividen en dos partes. Unos proponen que los congresales se constituyan en comisiones por departamentos, a fin de estudiar cada grupo la parte de la reglamentación que le atañe, y otros estiman más conveniente que el congreso en pleno se aboque directamente el asunto.

Después de un animado debate se resuelve proceder de acuerdo con la opinión de los primeros, formándose inmediatamente comisiones de las diferentes secciones de tráfico, tracción, etc., que se dedican al estudio de la reglamentación del trabajo.

A las 7 p. m., se pasa a cuarto intermedio hasta las 8.30.

LABOR DE LAS COMISIONES

Anoche, a las 9, reuniéronse por separado en el local de sesiones del congreso, las comisiones de los departamentos de tráfico, talleres, tracción, vías y obras y anexos, a objeto de continuar tratando en particular la reglamentación del trabajo, de acuerdo con lo resuelto por el congreso en la sesión de la tarde.

A las 12 de la noche, hora en que se retiraban al descanso los delegados, ya estaban bastante adelantados los trabajos de algunas comisiones, las que, posiblemente, presentarán hoy su informe.

En lo referente a la comisión de cinco delegados que fué a entrevistarse con la de igual número designada por "La Fraternidad" para entre ambas tratar de llegar a un acuerdo con respecto a las bases de la unidad ferroviaria, se nos informó que las gestiones en tal sentido se hallaban bien encaminadas, pues en la primera reunión pudo notarse la mejor armonía y buena voluntad por parte de todos.

EL CONGRESO DE LA FRATERNIDAD

Como en días anteriores, ayer por la mañana los delegados al congreso de La Fraternidad continuaron tratando los asuntos a la orden del día.

Abierta la sesión a las 8, resolvióse dejar para la sesión de la tarde el asunto del ciudadano Tato, informando el presidente que había enviado un telegrama y obtenido la licencia para que dicho ciudadano pudiese hacer acto de presencia.

Acto seguido el delegado Quaini informó de que los miembros del comité de indultos se habían entrevistado con el ministro de obras públicas, habiendo sido recibidos con deferencia. El presidente le entregó la nota solicitando el indulto para los presos de San Nicolás. Según declaraciones del doctor Torello, es probable que se consiga la libertad de los detenidos, como igualmente que sean reincorporados al servicio.

Pasóse luego a tomar en consideración la nota del consejo federal de la F. O. F. relativa a la fusión. El delegado Quaini defendió la unificación de los obreros ferroviarios.

Otro de los congresistas manifestó que la Federación tiene pretensiones de sobreponerse a La Fraternidad. Que se llegue a un acuerdo, dijo, pero que no se denigre a nadie.

El delegado Troitiño se declaró favorable a la unificación, pero bajo la existencia de sindicatos.

El congresista Fernández declaró que La Fraternidad debe estar unida con los telegrafistas y empleados postales. Si la Federación no acepta esta propuesta, reformaremos los estatutos, a fin de que puedan ingresar a La Fraternidad.

El presidente de la Asociación de telegrafistas hizo constar que desde los comienzos de su fundación, la F. O. F. no quiso reconocerla. Elogió la disciplina de La Fraternidad. Declaró que la mayoría de los telegrafistas de las cabeceras de línea forman parte de la federación de telegrafistas, no obstante las informaciones en contra de la F. O. F. Esta no nos quiere reconocer, continuó, porque no comulgamos con sus propósitos.

Después, el congreso autorizó para que hiciese uso de la palabra el secretario Baliño.

La fusión y la unidad ferroviaria, dijo, son la misma cosa. Todos estamos de acuerdo con la unidad, pero no lo estamos en cuanto a los medios. La fusión significa la desaparición de una de las instituciones. Entre nosotros y la F. O. F. existen diferencias de disciplina, de táctica de lucha. La cuestión es más importante y fundamental de lo que parece. La disidencia no es cuestión de las comisiones directivas, como se dice. Las dos instituciones vamos por dos caminos distintos, aunque marchan al mismo fin.

La F. O. F. se ha dirigido a las secciones de La Fraternidad prescindiendo de su comisión directiva. La F. O. F. no quiere admitir a los telegrafistas porque piensan como nosotros. Ha dicho que tiene adherido el 95 o|o de ellos.

Eso carece de fundamento. Es necesario que se amplíen los estatutos de La Fraternidad para que cada uno se afilie donde mejor lo desee, pero excluyendo a los obreros de vía y obras, porque no trabajan con carácter permanente en las empresas ferroviarias.

Cerrado el debate sobre la fusión, se aprobaron diversas mociones contenidas en la nota dirigida a la mesa directiva del congreso de la F. O. F., cuyo texto publicamos en la crónica de la misma.

Resuelto este punto de la orden del día, se pasó a considerar la reforma de los estatutos.

Después que varios delegados hicieron uso de la palabra sobre este asunto, fué rechazado, pasando el congreso a tratar las bases del proyecto de reglamentación del trabajo relativo a suedos, escalafón, viáticos, etc.

En representación de los delegados del F. C. P., el ciudadano Linguido dió lectura a un nuevo proyecto, el cual fué rechazado, continuándose tratando el preparado por La Fraternidad.

Después que el presidente hubo informado a varios delegados acerca de las mejoras obtenidas a raíz de la última huelga, se pasó a cuarto intermedio, siendo las 12 m.

LA SESION DE LA TARDE

A las 2 se inició la sesión, continuándose tratando el escalafón de sueldos y ascensos, cuya reforma se gestionará de nuevo ante las empresas y el gobierno.

La comisión respectiva continuó, pues, informando sobre las reformas al articululado de la reglamentación.

A las 5.20, el presidente comunicó al congreso que en ese momento acababa de recibirse una nota de la F. O. F. en contestación a la de "La Fraternidad". Hallábanse presentes, también, los cinco delegados de la F. O. F. designados para tratar sobre la fusión. Con este motivo y a objeto de aclarar varios entredichos relacionados con la unificación del personal ferroviario, hicieron uso de la palabra los ciudadanos Quaini, Della Latta, Comolli y San Sebastián.

Después de aprobarse una moción para que la comisión pro fusión pasase a cumplir con su cometido se continuó tratando el proyecto de reglamentación.

Terminada esta parte de la orden del día, fué aprobado el nombramiento de una comisión encargada de entrevistarse con el presidente de la república a fin de que incluya entre los asuntos a tratarse en las sesiones extraordinarias del parlamento el proyecto de jubilación y la reglamentación del trabajo, procurando que este último entre en vigencia mediante un decreto del poder ejecutivo. A tal efecto se nombró los miembros de esa comisión, recayendo en los ciudadanos Firpo, Bassi, Cutrica Guiñarzú, Fernández y San Sebastián.

Resolvióse también que los delegados presentasen hoy todas las quejas que tienen que formular contra las empresas.

Por último se trató el asunto Tato. Después de un prolongado debate en el que tomaron parte numerosos delegados y el acusado, quedó este asunto resuelto, tanto para los miembros de la comisión directiva como para el ciudadano Tato.

A las 9.50 p. m. se pasó a cuarto intermedio hasta hoy a las 8 a. m.

Información telegráfica

LA GUERRA EUROPEA

En el frente italiano

CANJE DE PRISIONEROS CON AUSTRIA

ROMA, 19 — Se anuncia que mañana se efectuará un nuevo canje de prisioneros con Austria Hungría.

COMUNICADO OFICIAL ITALIANO

ROMA, 19 — El parte oficial del comando supremo anuncia:

"Ayer, por una acción sangrienta que duró todo el día, el enemigo alternando violentos bombardeos con fuertes ataques de infantería, intentó desde Col Caprile hasta el monte Pertica empujar hacia el sur su línea.

Sólo en su izquierda, donde sin embargo un centenar de prisioneros quedó en nuestras manos, el adversario logró alcanzar y mantener ventajas en la zona del monte Asolone. A la derecha, al contrario, gracias especialmente a la admirable resistencia opuesta al oeste de la "Ostería del Lepre" por el 240o. regimiento de infantería (brigada Pesaro) los esfuerzos enemigos fueron vanos.

Unas tentativas para pasar el Vecchia Piave entre Gradinino y Cavazukkerina dieron lugar a vivos combates, locales, a los cuales prestaron su amplio concurso por medio de balsas los hombres de la marina real.

Hicimos algunos prisioneros".

En Francia y Bélgica

COMUNICADOS OFICIALES

PARIS, 19 — El parte oficial de la tarde dice lo siguiente:

"La artillería enemiga bombardeó las primeras líneas al sur de Juvincourt y Four de Paus.

Rechazamos una tentativa del enemigo para penetrar en las posiciones de Four de Paul, infligiendo pérdidas.

Nuestras patrullas hicieron prisioneros en los sectores de Flirey y Naury.

No hay nada más que señalar."

LONDRES, 19 — El comunicado oficial de la tarde dice:

Durante la noche dispersamos varios grupos enemigos que intentaban acercarse a nuestros puestos al sudeste y al nordeste de Pass de Chendaele. Hicimos algunos prisioneros.

En el resto del frente no aconteció nada digno de mención."

LA SITUACION EN RUSIA

LOS PRISIONEROS ALEMANES

LONDRES, 19 — Un telegrama de Petrograd recibido por el Modying Post dice que llegaron allí numerosos prisioneros alemanes procedentes de todas partes.

Los prisioneros alemanes efectuaron una asamblea, eligiendo un comité para proteger los intereses alemanes y empezaron ya a comerciar cambiando mercancías diversas por víveres.

MAXIMO GORKI Y LOS MAXIMALISTAS

PARIS, 19 — El corresponsal de "Le Matin" en Petrograd ha celebrado una "interview" con Máximo Gorki, qien hizo las siguientes declaraciones sobre la actual situación política de Rusia:

Lenin y Trozky, su lugarteniente, que son los dos hombres que rigen los destinos de Rusia, no pasan de ser triunfadores circunstanciales. Creen que el poder se obtiene por la violencia, pero está lejos de suceder así. Desgraciados de ellos si no se forma la coalición de todas las democracias rusas! Serán barridos por el primer movimiento popular promovido por los descontentos, por los ambiciosos, por los hambrientos... Y el país será precipitado en la anarquía más espantosa.

CONGRESO PANSOCIALISTA

ESTOCOLMO, 19 — Axelrod, representante del Soviet de Petrograd, ha recibido de esa capital la noticia de que un congreso pansocialista apelaría a la acción unida del pueblo contra los maximalistas, para salvar a la nación de la ruina y defender la asamblea constituyente.

RELACIONES CORDIALES ENTRE EL KAISER Y LOS MAXIMALISTAS

PETROGRAD, 19 — A pedido del káiser, los comisarios maximalistas preguntaron a la ex familia imperial, sus deseos y ésta contestó que deseaba salir de Rusia.

Los maximalistas consintieron en principio.

EXTENCION DE LA GUERRA CIVIL

PETROGRAD, 19 — La guerra civil se extiende a lo largo del Volga.

Los cosacos armados con cañones marchan contra los maximalistas que ocupan Astrakan y Samara.

La guarnición de Samara al dirigirse al combate, se dispersó en el camino.

En Tzaritzyn los partidarios del monje Ilidore, derrotaron a los maximalistas y a los cosacos.

En Oddesa los ukranianos son dueños de la ciudad, la cual es bombardeada por la flota. Los ukranianos contestan bombardeando el puerto que está en poder de los maximalistas.

PETROGRAD, 19 — Los bolsheviki adoptaron una resolución declarando que la rada de Askrania es un partido contrarrevolucionario, y solicitando que se la combata en nombre de los soviets.

Se desmiente que los cosacos se hayan apoderado de Rotw-del-Don.

PETROGRAD, 19 — Se anuncia de fuente oficial que las tropas de los bolsheviki marchan sobre Kieff.

LA PAZ POR SEPARADO

PETROGRAD, 19 — El ministro de relaciones exteriores, troszki, ordenó a los delegados rusos de preguntar a las potencias centrales a la conferencia de paz, sin consentían en una paz sin anexiones ni indemnizaciones y con el principio de las naciones basadas en las nacionalidades.

El señor Trotzky habría nvitado a los aliados a participar en las negociaciones bajo la amenaza de denunciar los tratados y hacer la paz por separado.

Informes eracto sobre la situación de Rusia faltan siempre.

La situación en Alemania

LAS PERSPECTIVAS PARA EL INVIERNO

ESTOCOLMO, 19 — El "Berliner Tageblatt" dice que los ciudadanos alemanes esperan el invierno con terror y con ansiedad, pues la situación alimenticia es más desfavorable que nunca y ni siquiera las reservas de alimentos de primera necesidad están aseguradas.

Otras noticias de la guerra

LA SITUACION DE RUMANIA

PARIS, 19 — Las noticias recibzidas de Rumania exponen a la situación difícil del gobierno y del ejército, tomados entre la presión del enemigo y la de los maximalistas, la actitud altiva y enérgica opuesta a sus pretensiones por las tropas y el rey, quien se niega a ir más allá, por poco que sea, de las estrictas estipulaciones del armisticio impuesto por las dolorosas circunstancias.

LA VENTA DEL BOTIN DE GUERRA EN ALEMANIA

PARIS, 19 — "Le Matin" pone de relieve la actividad actual en la oficina de botín de eBrlín, donde están acumuladas las presas de Francia e Italia.

Las ventas realizados en los anuncios de los diarios neutrales y austroalemanes, prosiguen regularmente, y son muy seguidos.

La platería, meubles, objetos de arte indígenas, música, instrumentos instrumentos agrícolas, maquinarias, vajilla de valor, cortinados, alhajas y pedrerías amontonados en vastos hangares, gozan del gran favor del público deseoso de aprovechar "ocasiones excepcionales'.

LOS SUBDITOS ALEMANES DE NORTE AMERICA

NUEVA YORK, 19 — El presidente de la sociedad Amigos de la democracia alemana, señor Franz Siegel, dirigió un lamamiento a todos los ciudadanos norteamericanos de origen alemán, invitándolos a ayudar a los Estados Unidos a ganar la guerra, la cual va dirigida no contra la nación alemana, sino contra su gobierno.

(Telegramas recibidos ayer, después de las 3 a. m.)

LONDRES, 19 — Se anuncia que el "Vorwaerts" en su número del 16 del corriente confirma la insuficiencia y el lamentable fracaso de las medidas tomadas por Alemania para la distribución de alimentos. El diario refiere que que el concejo municipal de Neukoein, un arrabal de Berlín, dirige al contraloreador de alimentos un memorándum confidencial en el, cual se queja de que el gobierno alemán cierre los ojos ante los abusos de los productores, que realizan escandalosos beneficios en detrimento de los obreros y que el gobierno favorece aún a los productores disimuladamente. Las grandes fábricas de material de guerra, por intermedio de compradores especiales, hacen compras importantes de víveres que vuelven a vender a los obreros a tarifa superior a los precios máximos fijados por la ley, lo que provoca naturalmente un grave descontento en los círculos obreros. El gobierno, avisado de los abusos, hizo oídos de mercader.

El memorándum está fechado el 7 del corriente, y el gobierno [illegible] impedir su publicación, llegando hasta amenazar al concejo municipal de Neukoeln de procesarlo judicialmente si lo publicaba.

COPENHAGUE, 19. — El "Berlingske Tidende" publica una información diciendo que Kerensky, apoyado por varios millares de hombres, se encuentra en las inmediaciones de Petrograd.

Según esa información, los bolsheveki habían enviado tropas contra él.

LONDRES, 19 (2 a. m.)—Se anuncia oficialmente que esta noche unos aeroplanos enemigos franquearon el litoral de Essen y Kent, dirigiéndose a Londres, donde varios llegaron. Algunos arrojaron bombas sobre la capital, Essen y Kent. Faltan detalles.

LONDRES, 19 — En la cámara de los comunes, contestando a una pregunta el secretario parlamentario del centro de la navegación, S. Chiozza Muney, dijo que el sistema de los convoyes tuvo por resultado disminuir considerablemente las pérdidas. Sobre todos los cargamentos de buques británicos o extranjeros con destino al Reino Unido, durante los meses de septiembre y octubre, el 2 o|o fué perdido; del cual el 1 o|o consistía en productos alimenticios. El 2 o|o solamente de estos cargamentos ha sido perdido y de los cuales las 5|10 partes eran productos alimenticios. Ningún cargamento de trigo con destino al Reino Unido ha sido perdido en el mes de noviembre.

MADRID, 19—Informan de Palencia y Alar que los trenes han paralizado el tráfico, pues en esos puntos hay más de un metro de nieve.

Los socialistas y la paz por separado

LLAMAMIENTO DE LOS SOCIALISTAS FRANCESES A LOS SOCIALISTAS RUSOS

PARIS, 19 — El grupo de los socialistas unificados del parlamento dirige a los socialistas rusos un llamamiento demostrando que la firma de la paz por separado permitirá a los imperios centrales descontar el triunfo militar de los enemigos del socialismo, invocar la revolución como un ejemplo de desorganización y desmoralización y decir que Rusia abandona a las pequeñas naciones violentadas.

El llamamiento dice que no firmando la paz por separado, Rusia se negará a entregar las democracias al imperialismo alemán.

El llamamiento termina diciendo: Los socialistas franceses, conscientes de sus deberes, no debilitarán la resistencia del pueblo francés, pero sí pedirán a los aliados que precisen sus objetivos de guerra, de acuerdo con las declaraciones de que combaten porque fueron atacados y que sólo quieren el derecho a la paz.

ACTITUD DE LOS SOCIALISTAS AUSTROALEMANES

AMSTERDAM, 19 — La prensa de esta capital comenta detenidamente atribuyéndole extraordinaria importancia, las declaraciones hechas por los "leaders" socialistas Huysmann y Weltner, alemán y húngaro, respectivamente, según las cuales, las fuerzas socialistas de los imperios centrales harán, en breve, una declaración formal, oponiéndose a la paz por separado con Rusia.

Tanto los "leaders" citados como Scheideman, están dispuestos a iniciar una intensa campaña socialista internacional en favor de la celebración de un congreso, en el que se tratará el rechazo de la paz por separado, fundándose en la creciente jactancia de las clases gubernamentales de los imperios centrales y la enunciación de sus aspiraciones guerreras, desde que ven la posibilidad de una paz por separado con Rusia.

El delegado alemán Huysmann ha telegrafiado, en nombre de los socialistas autroalemanes, al jefe laborista británico, Mr. Henderson, y a los jefes socialistas de Francia e Italia, dándole cuenta de la actitud que piensa adoptar el citado partido y solicitando la adhesión de las agrupaciones obreras de dichos países.

El delegado húngaro Weltner, que llegó ayer a Estocolmo, manifestó a los periodistas que lo entrevistaron que la paz por separado constituye el mayor peligro que puede amenazar a la democracia.

La "Arbeiter Zeitung", diario socialista, dice que las potencias centrales aun mantienen en secreto sus condiciones de paz, puesto que Rusia es la única potencia que negocia abiertamente; pero Alemania y Austria se verán obligadas a decir al mundo lo que entienden por paz.

La publicidad — añade — puede ser un gran peligro, porque si nuestras exigencias son inaceptables, se fortificará el espíritu bélico en los países enemigos. Las negociaciones con Rusia pueden, pues, traer la paz universal o la muerte de nuestras esperanzas.

ESTOCOLMO, 19 — La "Gaceta Popular", de Leipzing, principal órgano de los socialistas alemanes independientes, cuyos represetantes acaban de llegar a esta capital, ataca la paz separada entre Alemania y Rusia como el mayor peligro para la democracia europea y alemana, y pide que las potencias centrales declaren inmediatamente condiciones para la celebración de la paz general.

Dicho diario califica a los maximalistas de traidores a la revolución rusa y ataca la última negativa del gobierno alemán a conceder pasaportes para que los socialistas independientes puedan trasladarse a Estocolmo.

Esto demuestra, dice, que el alma del gobierno alemán continúa siendo la misma que antes, y debería abrir los ojos a los fanáticos rusos, que ahora están tratando con los socialistas alemanes de la mayoría, lacayos de gobierno.

LAS HUELGAS EN LOS FRIGORIFICOS

EL MOVIMIENTO SIGUE CON FIRMEZA

DIVERSAS INFORMACIONES

EN LOS FRIGORIFICOS DE BERISSO

Volvió la policía provincial a proceder durante el día de ayer con la misma brutalidad con que lo hizo durante las semanas pasadas.

Parece se viviera bajo el imperio de un estado de sitio, tal es la forma cómo proceden la policía y las fuerzas de marinería.

En la estación La Plata es casi imposible entrar, y una vez dentro la policía no permite andar en grupos, ni detenerse, aunque uno vaya completamente solo.

En Berisso, Ensenada y Río Santiago, hordas de cosacos embravecidas recorren las calles, y sin dar explicaciones de ninguna clase conducen presa a cualquiera persona que a su parecer es huelguista.

Esta mañana, en la Ensenada, fueron detenidas seis mujeres, obreras de los frigoríficos, por andar por la calle visitando a sus compañeras para que continúen sosteniendo la huelga.

En Berisso sucedió exactamente lo mismo.

La clausura de los frigoríficos

Siguen ambos establecimientos con los letreros "clausurados hasta nueva orden".

Varias versiones hacen circular profusamente los gerentes de los frigoríficos sobre la actitud que asumirán frente a la tenaz resistencia de los huelguistas. Todas ellas tienden a hacer creer a los obreros que los frigoríficos se van a clausurar o a trasladar al Brasil.

Sin embargo, ningún trabajador traga el anzuelo, pues todos saben que mientras esas versiones se propalan, los directores de los establecimientos hacen inimaginables esfuerzos para conseguir personal y lograr de ese modo dar cumplimiento a los contratos que tienen firmados.

Dentro de cada frigorífico hay un centenar de mujeres y hombres que trabajan.

Según lo manifestó ayer por la mañana una obrera que consiguió [illegible] viven en los galpones en una repugnante promiscuidad.

Marineros, obreros, obreras, etc., todos están juntos, algunos ebrios, todos imbecilizados por las espantosas jornadas de trabajo. En una palabra, manifiesta que todo cuanto a ese respecto se diga no puede dar sino una ligerísima impresión de los hechos ocurridos.

La conferencia de ayer

Ante un público que pasaba de cinco mil personas, se efectuó ayer en el terreno baldío de las calles Valparaíso y Génova la anunciada asamblea de los obreros en huelga.

Hablaron varios obreros de los frigoríficos, y delegados de gremios que prestan su apoyo a los huelguistas.

La asamblea empezó a las 4.30 y terminó a las 6. Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

EN LOS FRIGORIFICOS DE AVELLANEDA

Con una concurrencia de más de 2000 trabajadores celebraron anoche asamblea los obreros de los frigoríficos "La Blanca" y "La Negra".

Comenzó la sesión a las 8.30 p. m., e hicieron uso de la palabra varios camaradas para transmitir a sus compañeros las impresiones reinantes. En primer término y para dar cuenta del curso de la brillante lucha que sostienen estos obreros, hizo uso de la palabra el ciudadano Pacheco en nombre de la F. O. R. A., quien aconsejó a sus oyentes que no desmayaran en la obra comenzada en la seguridad de que el triunfo coronaría sus justos deseos de mejora.

Refiriéndose a la noticia publicada por los diarios burgueses, de que es



...el propósito de clausurar el Centro de la calle Fraga 337, dijo que si tal hicieran las autoridades con visible menosprecio de la ley, la entidad que representaba protestaría del modo más enérgico contra semejante atropello, llegando a donde fuera necesario hasta conseguir no sean vejados los derechos de los compañeros de los frigoríficos.

Le siguió en el uso de la palabra el ciudadano Fernández, delegado de Berisso, quien fustigó con verdadero acierto los apetitos e intransigencias de la clase patronal, recomendando a sus compañeros persistieran en la misma actitud de entusiasmo que hasta la fecha, pues el triunfo no se haría esperar, por ser el triunfo de la razón que les asiste.

Terminó ocupando la tribuna el compañero José García por los huelguistas del frigorífico "La Blanca", quien expuso el entusiasmo y la solidaridad de los obreros huelguistas de este establecimiento industrial, poniendo de relieve el hecho de que a pesar de haber fijado la empresa el aviso de que pasaran a cobrar los jornales devengados, sólo cuatro compañeros lo hicieron, y dos de ellos han manifestado a la comisión de huelga que de haber sabido el acuerdo tomado por sus otros compañeros, ellos no se hubieran presentado a percibirlos, siguiendo la suerte de los demás.

Con palabras elocuentes, fustigó la intervención de la policía en los conflictos sociales y la parcialidad de las autoridades, que tratan por todos los medios de ejercer coacciones para que sus ánimos decaigan, pero aseguró que el entusiasmo era tan intenso como el primer día y que no cejarían en su actitud hasta la consecución de sus justas demandas.

Terminó el acto con gran entusiasmo, siendo aplaudidos los oradores y dándose vivas a la huelga.

Convocatoria a los obreros de los frigoríficos de Avellaneda

Hoy jueves, a las 8.30 p. m., en el local del Centro Socialista, O'Gorman 115, se celebrará asamblea para seguir dando cuenta del curso de la huelga.

Las huelgas

LA PLATA

LA HUELGA DE LA USINA DE ELECTRICIDAD

El gobierno radical tuvo ocasión de evidenciar con motivo de las diversas huelgas del país, una vez mas, su completa e inabsoluble incapacidad. La carencia de tino y de sentido es lo que más caracteriza la acción de este gobierno frente a los conflictos suscitados entre el capital y el trabajo.

La última huelga ferroviaria, y la actual de los frigoríficos, evidencian nuestro anterior aserto.

Pero sin duda alguna, donde los gobernantes proceden en forma más incorrecta es en la huelga que sostienen los obreros de la usina de electricidad de La Plata y Berisso.

Más de quince días hace que los referidos obreros han empezado la huelga. Ciento treinta trabajadores de los ciento cincuenta que tiene la empresa se han adherido a la huelga; y no obstante esto, la empresa funciona con relativa regularidad, y a juzgar por los aspavientos que hace el gerente cuando trata con sus trabajadores, parece que no los necesita más. Más aún, de la forma como los hecho se producen, no es arriesgado pensar que a la usina le conviene que la huelga siga.

Y este aparente absurdo debe su existencia a la incapacidad del gobierno radical, que desde el primer día de huelga acudió presuroso a ofrecer el personal técnico de la armada nacional en substitución del que se había declarado en huelga.

Los obreros, en diversas oportunidades, han protestado ante los poderes públicos, mas todo fue inútil, pues el ministro de marina, con una pertinacia digna de mejor destino, insiste en romper con el personal de la armada la huelga que tan justamente sostienen los obreros referidos.

Pueden los señores accionistas estar satisfechos de la actitud del gobierno, pues sin exageración puede asegurarse que empresa alguna recibió tanto el apoyo de los poderes oficiales.

En efecto, la provincia, durante el gobierno de D'Amico, le regaló la usina que durante quince años han venido explotando, obteniendo dividendos monstruosos debido al precio exorbitante a que cobra la energía eléctrica que suministra a la población y a los sueldos miserables que paga a sus trabajadores.

Hace ya treinta años que la empresa esquilma al pueblo platense y al fisco de la provincia, cobrando por kilovatio de corriente la exorbitancia de 56 centavos, que es el precio más alto que se conoce en todo el país.

Hace ya dos años que, según las leyes de concesión, la usina debe proceder a renovar, vale decir, reducir las tarifas, y no obstante lo terminante de las disposiciones referidas, la empresa viene burlándose, usando los ardides curialescos de las leyes contratos.

Y el gobierno radical sigue impasible, aguantando las tretas de la empresa, y cuando necesita el personal de la armada para quebrar la huelga que sostienen sus trabajadores, el ministro de marina acude obsequioso y galante a ofrecerle la gente que está bajo sus órdenes y que paga el pueblo entero de la nación.

DE AVELLANEDA

EN LA FABRICA DE TEJIDOS "LA GLORIA"

Desde hace mes y medio se encuentran en huelga las obreras de este establecimiento, sin que en ese tiempo transcurrido haya vuelto una sola al trabajo. Al proclamarse la lucha formularon estas valientes luchadoras su pliego de condiciones, que intentaron hacer llegar a manos del patrón.

Este, lleno de soberbia, se negó a recibirlo, creyendo así vencer a sus obreras, por el hecho de pertenecer al sexo débil, pero ante el entusiasmo y la solidaridad demostrada por estas víctimas de la intransigencia patronal, ha tenido que claudicar, y en el día de ayer realizó gestiones para hacer llegar a sus obreras el deseo de que termine la huelga.

Estas, inmediatamente, designaron una comisión que entregó al patrón el pliego que en principio se negó a admitir, y se han entablado las negociaciones precisas para solucionar esta lucha, en la que un puñado de obreras ha puesto de relieve cuánto vale la solidaridad cuando sabe practicarse con conciencia y sin desfallecimientos.

EN LOS LAVADEROS DE SOULAS E HIJOS

Los obreros de estos establecimientos siguen firmes y unánimemente la lucha que desde hace un mes sostienen contra los patrones de los dos establecimientos de esta localidad pertenecientes a la misma firma social.

El paro en los establecimientos es completo, pues frustrados todos los intentos de los pocos crumiros que habían conseguido reclutar con la colaboración servil de la gendarmería provincial, ante la decidida resistencia de los obreros, ahora, al parecer, los patrones se proponen vencerlos por el hambre, ante la imposibilidad de destruir la sociedad de aquéllos, vigorizada por la solidaridad del vecindario y los gremios locales.

Cada día que pasa se arraiga más la convicción de los obreros de llevar la huelga a una victoria final, pese a la obstinada intransigencia patronal.

Los huelguistas reúnense diariamente en la calle Rivadavia 75.

Hace pocos días que a raíz de haber comprobado la sociedad Obreros de los lavaderos y anexos que el almacén de la viuda de Langarini proveía de bebidas y comestibles a los establecimientos de Soulas e hijos, destinados a los crumiros y gendarmes, hicímoslo público en estas mismas columnas, a pedido de la comisión de huelga. Posteriormente, los dueños de dicho almacén se apersonaron a la comisión de huelga manifestando que se comprometían a no proveer de mercaderías a dichos establecimientos en lo sucesivo.

Complacidos por el cambio operado y a pedido de los interesados, dejamos constancia de ello.

El carbunclo como enfermedad profesional

EN LOS ESTADOS UNIDOS

Faltan estadísticas de la República Argentina

El carbunclo es principalmente una enfermedad animal que afecta sobre todos los ganados vacuno o lanar, pero que es transmitida al hombre en una cantidad de ocupaciones industriales, correspondiendo la suma mayor de víctimas que hace a los trabajadores de pieles y otros obreros de curtiduría, a los estibadores, clasificadores de lana, trabajadores de pelos, cepilleros, chacareros, ganaderos y veterinarios. La relativa importancia de esa enfermedad es indicada por el hecho de que por cinco muertes ocasionadas por el saturnismo, según los datos registrados en toda la extensión de Norte América, cuéntase una muerte causada por el carbunclo.

Un estudio de esta enfermedad, relacionada con varias profesiones, ha sido hecho en el número 205 del boletín del "United States Bureau of Labor Statistics", de donde extractamos los siguientes datos:

En los Estados Unidos, el carbunclo animal es frecuente en el valle bajo del Mississipí, en los estados del Golfo, en las regiones del este — principalmente a orillas del río Delaware — y en algunos de los estados del oeste. Recientemente, la atención pública ha sido atraída sobre el carbunclo humano por el terrible aumento en el número de casos registrados en los puertos de mar y de las ciudades con curtidurías de los estados de Nueva York, Massachusetts y Pensylvania. Entre las naciones europeas, Rusia e Italia aparecen como las más seriamente afectadas por las formas humana y animal del carbunclo.

En el hombre, el contagio ocurre generalmente en personas que manejan productos animales, mediante una raspadura de la piel, presentándose bajo la forma de la llamada "pústula maligna" o "edema maligno". Ha habido casos causados por la picadura de insectos o por la mordedura de animales domésticos que se habían cebado con material contagiado, y aun por esporos hallados en brochas de afeitar. La enfermedad de los clasificadores de lana, o carbunclo pulmonar, es una forma menos frecuente de la enfermedad, pero casi invariablemente fatal, siendo causada por la inhalación del polvo o partícula de pelo o lana de los animales enfermos. El bacilo del carbunclo es uno de los más grandes y de los que más fácilmente se reconocen entre los organismos productores de enfermedades. Sin embargo, como causante de la enfermedad no debe ser tan temido como el esporo, el cual es capaz de sobrevivir por el espacio de 17 años sin nutrición. Este esporo es fácilmente acarreado, y en condiciones favorables, germina rápidamente y establece un foco de infección.

La inoculación, cuyo resultado es la pústula maligna, es la forma más común del carbunclo. Empieza con un grano o tumorcillo colorado, del tamaño de una cabeza de alfiler, que al principio causa poco dolor. El tumor crece rápidamente en volumen, rodeándose de una hinchazón elástica peculiar. En el centro de la pústula hay una mancha negra alrededor de la cual la piel forma ampollas. Al tercero o cuarto día, las glándulas simpáticas en la vecindad de la pústula están generalmente hinchadas y doloridas. El ciclo completo de la enfermedad es de, término medio, 9 ó 10 días. La necesidad de un pronto diagnóstico y tratamiento para la parte afectada es recomendada por las principales autoridades.

En el edema maligno, la otra forma del carbunclo externo, la pústula está ausente. La hinchazón cubre habitualmente una superficie externa y está situada lo más frecuentemente sobre el párpado, el cuello o el antebrazo. En ciertos casos se nota coloración roja, vesiculación y aspecto gangrenoso en la piel. Esta forma es mucho menos frecuente que la pústula.

Las variedades internas del carbunclo, incluso el carbunclo pulmonar o enfermedad de los clasificadores de lana, son comparativamente raras, pero son generalmente fatales. Sus síntomas no son característicos y el diagnóstico es muy difícil.

El Boletín presenta a continuación la historia del carbunclo en los Estados Unidos, desde el primer caso humano observado en Filadelfia en 1834, hasta el presente día, mostrando su rápido aumento en años relativamente recientes. Durante los seis años de 1910 a 1915 hubo 132 muertes por carbunclo oficialmente comprobados en todo el área de obsevación de los Estados Unidos. En unos 50 de esos casos la relación entre la profesión y la enfermedad era imprecisa, mientras que 77 de ellos correspondían a profesiones en que la amenaza del carbunclo es bien conocida. De estos últimos, 23 eran de obreros curtidores, el grupo profesional más importante entre los casos fatales; 21 de chacareros, ganaderos o mujeres que viven en chacras; 13 de obreros del transporte—incluso 9 estibadores—, 6 de obreros en lana, pelo o cerda; 2 de hombres que manejan harapos en molinos de papel; 2 de criados de librea; 1 de veterinario y 9 de obreros probablemente de una u otra de las mencionadas ramas de la industria. Había 5 muertes de niños por carbunclo.

Según los datos de los hospitales, que son los más útiles y provechosos para este propósito, se estima que sobre cinco casos de carbunclo, uno es fatal.

En el terreno de las medidas preventivas, Norte Améica ha dejado muy a la zaga a las naciones europeas, aunque 24 estados registran ahora casos de carbunclo. Dos estados autorizan compensaciones por el carbunclo que se manifiesta durante el trabajo, y en algunos estados se ha efectuado el pago de compensaciones por el carbunclo contraído a consecuencias de una lesión definida recibida en el trabajo. Leyes y reglamentos para la supresión del carbunclo animal fueron establecidas en las regiones ganaderas del país. Las medidas preventivas contra el carbunclo entre los trabajadores industriales han recibido muy poca atención. Ha habido una tendencia a relajar las precauciones que gobiernan la importación del producto animal, de modo que en lo que se refiere al carbunclo humano, la situación parece empeorar más bien que mejorar.

Hasta aquí la información del Boletín mencionado.

Deseando completarla con datos referentes a la República Argentina, nos encontramos con que aquí, país ganadero por excelencia, no existen estadísticas respecto a esa enfermedad. Ni la municipalidad ni el departamento del trabajo tienen datos sobre los casos de carbunclo que ocurren en la capital ni en las provincias, ni mucho menos, por consiguiente, sobre las profesiones que los determinan.

El doctor Kraus, director del Instituto bacteriológico, visitado por nosotros, nos dijo que en la república no existe ninguna fuente de información respecto de lo que nos interesaba. El carbunclo es, sin embargo, una enfermedad bastante difundida en la Argentina. Los datos que nos proporcionó son los siguientes: Durante los 10 años de 1905 a 1915 fueron registrados en los hospitales de la capital 267 casos, de los cuales murieron el 10 o/o. Desde el 1o. de enero al 1o. de diciembre del corriente año fueron tratados en el hospital Muñiz 168 casos, de los cuales sólo uno resultó mortal. Esta disminución en el porcentaje de los casos fatales es debida a la aplicación del suero normal de bovinos, descubierto por el mismo doctor Kraus en colaboración con el doctor Beltrami.

Aunque el director del Instituto bacteriológico no lleva estadística por profesiones, nos dijo que casi todos los casos mencionados son de obreros de curtiembres, de peones de barracas y de mercados de frutos; es decir, de hombres en contacto continuo con productos animales que pueden transmitirles la enfermedad. Es proporcionadamente reducidísimo el número de mujeres y de niños atacados de carbunclo. Casi todos los casos son de obreros de la capital. De las provincias no se sabe nada, pero debe suponerse que son frecuentes los casos ignorados. Los casos de carbunclo pulmonar no se conocen aquí.

Esta información escueta basta para revelarnos toda la importancia del carbunclo como enfermedad profesional en nuestro país, y para hacernos sentir la falta de una estadística que nos ayude a reconocerla y a combatirla.

EN LA ESCUELA DE MECANICOS

Siguen las defraudaciones al fisco

En el número del día 30 de mayo próximo pasado, nos ocupamos de un hecho delictuoso cometido por la dirección de dicho establecimiento, la cual después de hacer revistar en puestos a personas que no los desempeñan, obrando en combinación con ellas, falsifica la firma de los recibos de sueldos y los paga. Recurriendo una persona damnificada al juzgado federal del doctor Jantus, secretaría Jiménez, consiguió, como era de desear, la condena del autor principal, José Velasco y de sus cómplices, Alberto Albacetti, Ricardo Rojí y Carlos S. Somoza (a) El Chueco.

No obstante lo ocurrido, vuelve a presentarse un caso análogo, el que fué denunciado por el interesado señor Francisco Herrera, profesor de dicho establecimiento, la semana pasada, en la comisaría 22a.

Concretando la denuncia, resulta que en este nuevo hecho encuéntrase como autor principal uno de los escribientes que revista indebidamente en el puesto que ocupara José Velasco. Y vuelven a ser autores Somoza, Rojí y Albacetti, no habiendo tenido en cuenta dicho ministerio de marina los antecedentes de las mencionadas personas para separarlas de sus puestos.

Vuelve a tocarle la tarea de sentenciar en otro asunto análogo a la justicia federal, ya que el ministerio de marina hace oídos sordos y cobija a las mencionadas personas.

MOVIMIENTO OBRERO

LA HUELGA EN LA FABRICA DE ENLOZADOS "FERRUM"

La huelga en este establecimiento continúa con firmeza y solidaridad.

Los patrones anuncian que abrirán el establecimiento ofreciendo un pequeño aumento, pero los obreros, que se dan cuenta de esta nueva artimaña patronal, están dispuestos a continuar la lucha hasta obtener la victoria.

Los obreros concurren en gran número a las asambleas y se muestran firmes y decididos. En la asamblea efectuada ayer hizo uso de la palabra el ciudadano Marsico, por la F. O. R. A. Mañana se reunirán nuevamente en O'Gormann 115, a las 8.30 a. m.

FEDERACION O. FERROCARRILERA

Sección Caballito (F. C. O.) — La C. A. de esta sección ha resuelto que todos sus asociados cobren hoy el aumento de sueldo de acuerdo con lo asignado por la empresa, y que debe considerarse con carácter provisorio.

Sección Campana — Se invita a todos los socios y no socios de esta sección a la conferencia que se realizará el domingo 23 del corriente, a las 8 p. m., en la que disertará sobre organización el camarada B. Senra Pacheco, delegado por la F. O. R. A.

PROPIETARIOS DE AUTOMOVILES Y CARRUAJES CON TAXIMETRO

Las sociedades Cooperativas de Consumos Propietarios de Automóviles con Taxímetro, Conductores de Vehículos (cocheros de plaza) y la Unión Propietarios de carruajes de alquiler, invitan a los socios y no socios a la asamblea de los gremios en general que se realizará hoy, a las 9 p. m., en el salón "Concordia", Rincón 1141.

DE BAHIA BLANCA

LOS DEPENDIENTES DE COMERCIO — NUEVO HORARIO

Una actitud simpática han asumido los dependientes de comercio de ésta al exigir de los patrones el cumplimiento del horario de verano — de 7 a 12 m. y de 2 a 7 p. m. — que aprobara hace días la asociación dependientes de comercio.

Antes de adoptar procedimientos más expeditivos, los dependientes agotaron todos los buenos recursos. Pedidos, notas, circulares, etc.

Muchas de las casas accedieron a la solicitud del gremio, oponiéndose "La Capital", tienda importante, situada en la calle O'Higgins.

El día 15, primero del nuevo horario, los dependientes, en gran número, recorrieron varias calles para comprobar el cumplimiento del mismo.

Al pasar por frente a la tienda "La Capital", como la vieran abierta, desplazóse una comisión del numeroso grupo para pedir a los patrones que la cerraran. Por ausencia de los patrones contestó el gerente de la misma que tenía orden de no cerrar y no valieron otras razones, hasta que del grupo partieron unas cuantas piedras contra las vidrieras, lo que obligó al gerente a bajar las persianas y cerrar la tienda.

Los dependientes se retiraron, conseguido su propósito.

Hoy ya se había generalizado el cierre de los comercios, de acuerdo con el nuevo horario.

Instrucción pública y popular

Liga de educación racionalista — Hoy, jueves, a las 8.30 de la noche, se realizará, en el local Belgrano 2552, organizada por la Universidad Libre, la 6a. conferencia de criminología a cargo del doctor Hernani Mandolini.

Administración nacional

Los telegramas de Luxburg — En la casa de gobierno nos informamos ayer de que en el día de hoy se dará a conocer el texto de algunos de los telegramas que el famoso conde Luxburg había remitido al gobierno alemán mientras era ministro de dicho país en el nuestro.

Provincia de Buenos Aires

INFORMACIONES DIVERSAS

PERGAMINO

Conferencia — Con regular concurrencia, por ser la época más activa de las faenas agrícolas, verificóse el domingo 16, en la plaza Merced, la conferencia organizada por el Centro Socialista para protestar de la masacre de obreros en Berisso y Cuatreros y pedir a pronta convocatoria a elecciones.

Hablaron los ciudadanos Francisco Speranza, M. Navarro y José A. Vila, quienes condenaron la actitud del gobierno radical en las luchas del capital y el trabajo y censuraron la gestión del interventor Cantilo, que no ha convocado aún al pueblo de la provincia para elegir sus poderes constitucionales.

Velada — Con bastante concurrencia realizóse la velada teatral en el Reina Victoria a beneficio del Centro, desarrollándose con éxito el programa anunciado.

Lluvia benéfica — Después de una mortificante espera, ha llovido copiosamente el 15 del actual. El agua caída alcanza a 38 milímetros, dándose por salvadas las 120 mil hectáreas de maíz que existen sembradas en este partido.

¿Suicidio o crimen? — En la casa 3 de Febrero y Moreno, del señor Raúl Argüero Fragueiro, siendo las 11.45 del día 16 del actual, ocurrió la muerte de la menor de 15 años María Furcada, que estaba de sirvienta en dicha casa.

Las versiones que circularon en el primer momento, sin que puedan darse por verídicas, ni rechazarse de plano antes de practicarse la autopsia, explican el hecho en la siguiente forma:

La sirvienta estaba perfumándole la cabeza a una criatura con agua Colonia, y como le cayera a ésta unas gotas en la vista, empezó a llorar, mientras la madre vociferaba improperios; en seguida se sintió gritar a la Fourcada que decía: "¡Señora, no me mate!", oyéndose dos detonaciones de arma de fuego.

En la policía se explica así el hecho: Desesperada María Furcada por haber derramado agua en la vista del niño que peinaba, y creyendo pudiera quedar ciego, se descerrajó un tiro de revólver en la carótida izquierda.

El padre de la infeliz joven, José Furcada, dudando del suicidio de su hija, dirigió al juez del crimen en San Nicolás el siguiente telegrama:

"Habiendo fallecido mi hija a consecuencia de un balazo, hecho de que tomó conocimiento la policía local, solicito sea hecha la autopsia, como igualmente nombrar al doctor Carlos Lamarque para el caso. — José Furcada".

En su oportunidad informaremos a nuestros lectores de lo que sepamos de este hecho misterioso, que tiene más visos de crimen que de suicidio.

AZUL

Por la pronta convocatoria a elecciones — Ante una regular concurrencia, se llevó a cabo el domingo 16 la segunda conferencia seccional organizada por el Centro Socialista para pedir la pronta convocatoria a elecciones provinciales. Los oradores designados, Rolando Rivière y Francisco Sojo, fustigaron rudamente la política del gobierno radical especialmente en la parte que respecta a las luchas entre el capital y el trabajo. La concurrencia, entre la cual había muchas señoras y señoritas, aplaudió en algunos pasajes y al finalizar el acto.

El miércoles 26 se realizará la tercera conferencia, frente al local del Centro Socialista, la que estará a cargo de los ciudadanos Guglielmotti y Rivière.

Noticias del interior

SAN JUAN

Conferencias de propaganda electoral — Modificaciones en la lista de candidatos socialistas.

SAN JUAN, 17 — Con el interés y entusiasmo de siempre concurre el pueblo trabajador a las reuniones públicas que realiza el Partido Socialista con motivo de la lucha electoral.

El 12 del corriente por la noche se dió una conferencia en la calle San Martín, frente al almacén del Toro (Concepción), ante numerosos ciudadanos, que escucharon atentamente la palabra de los ciudadanos Soldati y Ramírez.

Otra conferencia tuvo lugar el 16 del corriente por la tarde, en el departamento de Caucete, en la calle Diagonal frente a la estación Pacífico. Los obreros de Caucete reiteraron en esta oportunidad la franca acogida que dispensaran a la palabra socialista el domingo anterior.

Hablaron los ciudadanos Ramírez, Soldati y el candidato por Caucete, Pascual Quiroga.

Los compañeros visitantes aprovecharon la estada en Caucete para normalizar la situación del Centro Socialista de aquella localidad, que se fundara hace varios meses, y que por inconvenientes atendibles, no pudo incorporarse al Partido.

Contamos, pues, con un nuevo Centro, compuesto por unos treinta adherentes dispuestos a sostener el nuevo organismo.

—A la lista de candidatos del Partido oportunamente publicada, se le ha hecho algunas modificaciones por la asamblea general de los tres centros de la provincia, efectuada el 14 del corriente. Se resolvió no presentar candidato por el departamento de Pocito

y presentar candidato a senador por Santa Lucía.

De modo que la lista quedó como sigue:

2a. circunscripción (cap.), Fernando Soldati; por la 1a. circunscripción (Desamparados), Ramiro Ramírez; por la 2a. circunscripción (Desamparados), Ramón Arce; por la primera circunscripción (Concepción), Arturo Storni; por la 1a. circunscripción (Trinidad), Carlos Batista; por Santa Lucía, Arturo Such; por Caucete, Pascual Quiroga, y senador por Santa Lucía, Francisco González.

CATAMARCA

Designación de candidatos radicales

CATAMARCA, 16 — Por fin, y después de idas y venidas y conciliábulos en secreto, se reunió la convención radical el jueves 13, a las 10 de la noche, en el local de la Sociedad Italiana. A pesar de la reclame hecha, la concurrencia resultó escasa: estudiantes normales, en su mayoría futuros postulantes de las gracias regeneradoras para los cargos docentes. El viejo tiburón del "régimen" y hoy radical a ultranza Carlos de la Vega, preside. Obran de secretarios dos profesores de la escuela normal, convencionales, profesores y empleados de la defensa agrícola.

Ante la indiferencia del público, inicióse la "votación secreta". Con un solo lápiz túrnanse los 34 convencionales; algunos mojaban el grafito con la boca. Después, y llamados por turno, dejaban el voto sobre la mesa presidencial.

Parecía aquello un desfile de momias o de hipócritas. Sólo el convencional Agustín Madueño arrancaba aplausos cuando aparecía en el escenario; y se explica: en las horas en que el radicalismo no repartía puestos burocráticos, Madueño fué uno de los tres o cuatro radicales de Catamarca.

Hecho el escrutinio dió este resultado: Robín Castro, 18, Manuel Rodríguez Gómez, 18; Valentín Berrondo, 16; Ramón C. Ahumada, 15; Agustín Madueño, 1. Es decir: el elemento advenedizo primó sobre el genuino representante del partido.

Fueron necesarias tres votaciones, que por eliminaciones sucesivas dieron este resultado: candidatos: Napoleón Robín Castro y Valentín Berrondo.

Proclamados que fueron los candidatos, se iniciaron los discursos. Ellos giraron alrededor de los prestigios del "hombre" y sus virtudes, execración del "régimen" en todos los tonos, y canto a la "epopeya" radical del 90. Sólo el señor Robín Castro esbozó su programa en estas palabras, que tomo textuales de la crónica del órgano radical: "Todos los candidatos esbozan sus programas; pero yo he de declarar con toda la sinceridad de mi espíritu que el verdadero programa de un diputado radical es seguir las patrióticas inspiraciones del eminente ciudadano que preside los destinos de la república". Con semejantes diputados radicales que formarán el próximo congreso nacional, tenemos para rato la regeneración institucional iniciada en el país por la nueva era.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 13a. — Asamblea extraordinaria hoy, a las 8 de la noche. O. del D.: circular del C. E. y elección de candidatos a concejales.

Centro de la 6a. — Asamblea extraordinaria mañana, a las 8 p. m. O. del D.: elecciones municipales, designación de candidatos y delegados pro plataforma electoral, integración de la comisión electoral.

Villa Urquiza — Asamblea extraordinaria hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: nombramiento de delegados a la conferencia pro plataforma municipal y elección de posibles candidatos a concejales.

Como esta elección debe ser hecha por mayoría absoluta de los afiliados del Centro, se les recomienda asistencia a fin de evitar las erogaciones y trastornos que ocasiona el voto general que habría que practicar en caso de haber pocos presentes.

Centro V. Devoto y V. del Parque — Morán 3564. Se cita a los compañeros Azzaro, Brocheta, Delfino, Cittadini, Dochesne, Fabiano, Galmarini, Ghiosso, Gianfrini, Barberis, Basilico, y Bellito para hoy, a las 8.30 p. m., al local social, a fin de salir a pegar los carteles de la conferencia del domingo.

Centro de la 18a. — Hoy jueves, asamblea extraordinaria, a las 8.30, en el local Costa Rica 4194. Orden del día: Elecciones municipales y designación de los nombres de candidatos.

Vélez Sársfield (Sección 1a.) — Asamblea mañana, continuación de la anterior, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., informes de secretaría, circular No. 31, renuncia de C. de B., integración del C. E. y C. A.

Centro de Caballito Norte — Se invita a la nueva C. A. para hoy, a las 9 p. m., a reunión plenaria a fin de tratar diversos asuntos.

Se cita para hoy, a las 9 p. m., a la comisión fijadora de carteles comprendida en las letras W Z y A.

Centro de la 8a. — Asamblea extraordinaria mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: designación de candidatos a concejales y varios.

Centro de la 3a. — Asamblea mañana, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, informe de la C. A., ídem de la comisión escrutadora, nombramiento de posibles candidatos a concejales, designación de delegados, asunto nuevo, varios.

Se indica a los afiliados que quieran enviar listas con los nombres de posibles candidatos, para abreviar en la asamblea, que pueden entregarlas en la secretaría del Centro.

Nuevos Mataderos (sección 1a.) — Asamblea, mañana, a las 8 p. m., continuación de la anterior. O. del D.: situación del subcomité de Villa Lugano, funcionamiento del comité electoral, fijación de carteles, fiesta, varios.

Se hace presente a todos los afiliados que de acuerdo con la resolución de la asamblea, deben proceder a confeccionar la lista de posibles candidatos a concejales antes del 25.

Nueva Pompeya (Sección 1a.) — Asamblea extraordinaria el sábado. Orden del día: Circular número 40 del C. E., campaña electoral municipal.

Centro V. Devoto y V. del Parque — Morán 3564. Asamblea extraordinaria el sábado, a las 8.30 de la noche. Orden del día: Elección de 20 candidatos a concejales y de un delegado para la plataforma electoral. Se encarece puntual asistencia.

Centro de la 11a. — Asamblea el domingo, a las 3 de la tarde. Orden del día: A B C, movimiento de socios, informe de la comisión administrativa, informe de la comisión de fiesta, integración de la comisión de biblioteca, nombramiento de tres revisores de cuentas, nombramiento del comité electoral, lista de treinta posibles candidatos a concejales, nombramiento de un delegado a la conferencia sobre plataforma electoral, reglamento de la biblioteca.

Centro de Caballito Norte — Asamblea extraordinaria el sábado, a las 8.30 de la noche. O. del D.: Nombramiento de candidatos a diputados y concejales, nombramiento de delegados a la próxima conferencia del Partido (discusión de la plataforma electoral).

Comité electoral de la 9a. — Cita para la reunión que se efectuará mañana, a las 8 de la noche, en su local, Laprida 323.

Centro de la 9a. — Asamblea extraordinaria mañana, a las 8.30 de la noche. O. del D.: Movimiento de afiliados, designación de tres delegados a la conferencia para confeccionar las plataformas electorales, íd. de 30 posibles candidatos a concejales.

Se encarece a los afiliados la asistencia a esta asamblea, para que los elegidos representen la confianza del mayor número de adherentes.

Centro de la 14a. — El sábado, a las 8.30 de la noche, asamblea extraordinaria, en Reconquista 675. Orden del día: A B C, movimiento de afiliados, informe de la comisión del voto interno, informe de la C. A., nombramiento de posibles candidatos a concejales, designación del delegado.

AGRUPACIONES VARIAS

Centro "Ciencia y Educación" — Asamblea hoy, a las 8.30 p. m., en Lambaré 1138. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, informe de la C. A. y de biblioteca, renovación de las comisiones A. y de B., revisores de cuentas, asuntos varios.

Centro de cultura "El Corralón" — Cítase a todos los ciudadanos ex adherentes o no a la reunión que se celebrará hoy, a las 8.30 p. m., en el local Venezuela 3202, para reorganizar totalmente este Centro.

J. S. "Laboremus" — Asamblea extraordinaria mañana, a las 8.30 de la noche. O. del D.: Cambio del nombre de la juventud.

Biblioteca "Guillermo Liebknecht" (Sección 20a.) — Hoy, a las 9 de la noche, reunión de la C. A. O. del D.: Informe del delegado, comisión pro fomento bibliotecas del Partido, renuncias varias.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Centro Caballito Norte — Conferencia hoy, a las 8.30 p. m., en la esquina de Gaona y Espinosa. Oradores: ciudadanos Alfredo L. Spinetto y Adolfo Dickmann y diputado nacional Antonio Zaccagnini. Temas respectivos: "Actualidad política", "Los círculos obreros católicos y la clase trabajadora" y "Las huelgas y los movimientos gremiales".

Centro de la 20a. — Conferencia mañana, a las 8.30 p. m., en Posadas y Rodríguez Peña. Oradores: Federico Pinedo (hijo) y Adolfo Dickmann. Tema: "Actualidad política".

Centro de la 6a. — Hoy jueves, a las 8.30 de la noche, realizará una conferencia en la esquina de las calles Boedo e Independencia. Oradores: Joaquín Apolinario, Narciso A. Gnoatto y Enrique Villarreal. Temas respectivos: "El socialismo y la guerra", "Lo que hace en un año el gobierno de Méjico y lo que hace el nuestro" y "Actualidad política".

Comité electoral de la 10a. — Conferencia el domingo, a las 8.30 p. m., en Alsina y Misiones. Oradores: Ricardo Sáenz Hayes y Augusto Bunge. Temas respectivos: "Política criolla" y "El presupuesto perfecto".

—Se cita para el sábado, a las 9 de la noche a los compañeros que quieran salir a pegar carteles.

Comité electoral de la 13a. — Conferencia mañana, a las 8.30 de la noche, en la esquina de San José y Belgrano. Oradores: Narciso Gnoatto y Antonio de Tomaso. Temas respectivos: "Municipalidad electiva" y "Acción parlamentaria socialista".

J. S. "Pablo Lafargue" — Realizará el domingo 13 de enero, de 7 a. m. a 7 p. m., una gran fiesta campestre en el stand del Tiro Suizo, Echeverría 8.70 (Belgrano).

Habrá un programa cómico y artístico de primer orden: carreras, cinchadas, ollas colgantes, paso de las botellas, encender y quemar el cigarrillo al novio, comer hilo, matar a Chaplin, correo tortuga, tómbola, bazar, conferencia por el diputado Cúneo, monólogos por Folcia y Tauriz, y se representará a las 4 p. m. la chistosísima comedia campestre "A primera sangre", etc.

Habrá un surtido bufet. Entrada para hombres, 0.56; mujeres y niños y conscriptos gratis. Las familias podrán llevar sus meriendas. Programas en Republiquetas 2491.

—Hoy se reunirán las comisiones administrativa, de picnic y de propaganda.

Centro de la 6a. — Carlos Calvo 4232. Organizada por la biblioteca popular "Mariana Chertkoff", se realizará una fiesta familiar, en el local de este Centro, el sábado, a las 8.30 p. m., de acuerdo con el siguiente programa:

Primera parte: 1o. La Internacional, por la orquesta y el coro social; 2o. Conferencia por el diputado doctor Mario Bravo, sobre "El divorcio"; 3o. Monólogo cómico por el compañero Angel Gauna.

Segunda parte: 1o. Himno de los trabajadores, por la orquesta y el coro social; 2o. Declamación por la señorita Clotilde Melendo; 3o. Baile familiar.

Se ha fijado en un peso el precio de la entrada, solamente para los ciudadanos; será gratis para las mujeres y niños.

Centro de Villa Devoto y Villa del Parque — El domingo, a las 5 de la tarde, conferencia pública en la plaza Arenales Villa Devoto). Oradores: Adolfo Dickmann y doctor Federico Pinedo (hijo). Temas: "El senado de la nación contra la constitución y el pueblo" y "La municipalidad y el Partido Socialista".

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Avellaneda — Reunión del comité electoral socialista, mañana, a las 8 p. m., en O'Gorman 115.

Lanús (Oeste) — Asamblea el sábado (2a. convocatoria). O. del D.: Asunto picnic, agitación electoral y nombramiento de posibles candidatos, movimiento de socios, varios. Se recomienda puntual asistencia.

San Martín — Asamblea mañana, a las 8.30 de la noche. O. del D.: Continuación de la anterior.

Avellaneda — Asamblea hoy, a las 8 de la noche. O. del D.: Nombramiento de posibles candidatos, A B C, socios nuevos, asunto biblioteca.

Quilmes — Asamblea etraordinaria mañana, a las 8 de la noche. O. del O.: Asunto disciplina del Partido y correspondencia.

Lanús (Este) — Asamblea el sábado, a las 8 p. m. (2a. convocatoria), para confeccionar las listas de posibles candidatos.

Avellaneda — Asamblea hoy, a las 8 de la noche. O. del D.: nombramiento de posibles candidatos, A B C, socios nuevos, asunto biblioteca.

Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Rosario (Sección 4a.) — Asamblea extraordinaria hoy, a las 8.15 p. m. Orden del D.: situación del Centro y proposición del mismo, 3a. sección, local.

LOS PRECIOS

MOVIMIENTO DE LOS MERCADOS
Liniers

Los precios obtenidos en las ventas de ayer son los siguientes:

Toros de 109 a 140, toritos a 85, torunos de 65 a 130, novillos de 40 a 145, novillitos de 45 a 118, vacas de 30 a 150, vaquillonas de 33 a 115, terneros de 17 a 75, cerdos de 0.45 a 0.75 (por kilo).

Matanza

Las cotizaciones efectuadas ayer en este mercado son éstas:

Carneros matadero de 16 a 25 pesos, capones frigorífico de 14 a 17.50, capones matadero de 13.80 a 24.70, ovejas matadero de 11 a 25, borregos matadero de 7.80 a 9.30, corderos matadero de 7.50 a 19.

Compras efectuadas por los frigoríficos: Wilson 1036, Zárate 301.

PRECIOS DE LOS CEREALES
Ventas de Buenos Aires

Trigo,parios clases, desde pesos 10 a 13; barleta, de 12 a 12.70.

Maíz morocho, de 6.50 a 8.75; amarillo, de 7.10 a 7.50.

Afena, de 4.70 a 5.80.

Lino, de 16 a 16.80.

BOLSA DE ROSARIO

Precios oficiales registrados en esta bolsa:

Trigo nuevo, número 1, base 80 kilos, a 11.60.

Trigo nuevo, número 2, base 80 kilos, a 11.50.

Lino, nuevo, a 14.60.

Maíz, sin cotización.

MERCADO A TERMINO DE ROSARIO

Primera rueda: Trigo, entrega en febrero, 400 toneladas, a 11.65; entrega en marzo, 400 toneladas, a 11.50

La discusión en general del presupuesto

EXPOSICION DEL DIPUTADO JUSTO

Crítica al despilfarro y al régimen impositivo

Publicamos en seguida la continuación del discurso pronunciado por el diputado Justo en la sesión del 18 del corriente:

Respecto de la supresión de la imprenta del ministerio de agricultura, quiero hacer conocer de la honorable cámara un párrafo de un artículo publicado en "El Obrero Gráfico", con la firma de M. González, secreterio general del gremio gráfico de la capital, que, entre otras cosas, dice lo siguiente: "Como obreros hemos sostenido siempre la necesidad de que nuestro salario no esté pendiente del cambio de hombres en la administración nacional; y hoy pensamos, como en un detalle, sí, pero de mucha importancia, en que, respetando situaciones adquiridas — según se ha hecho público — no han rebajado los altos sueldos, pero con toda facilidad se deja sin trabajo a un número relativamente importante de obreros."

El año pasado, como un elogio al poder ejecutivo incipiente, mencioné que hacía dos meses que el señor Irigoyen gobernaba y no habían sido llenadas

las subsecretarías, esos altos empleos, muy costosos y perfectamente superfluos.

Fué una mención infeliz y cándida, porque al día siguiente tuve la desagradable sorpresa de ver que acababa de nombrarse a tres subsecretarios, tres ahijados del presidente, porque he sabido después, de origen oficial, que esos puestos se consideran de orden político. Se nombró para obras públicas a un joven que no entiende nada de obras púbicas, como me lo ha dado a entender el propio ministro, que ni lo necesita ni lo usa al subsecretario, quien gana, sin embargo, 1.400 pesos de sueldo. Se ha nombrado para agricultura a otro joven partidario que nada sabe de agricultura. Y en relaciones exteriores se ha puesto a otro joven que no hace falta, porque hay de sobra para ellas con el presidente de la república, el director de relaciones y un ministro en ciernes. (Risas).

Me felicito de que no se haya llenado todavía las otras vacantes; pero deploro que la comisión no haya aceptado la proposición que hice de suprimir lisa y llanamente las subsecretarías, que son realmente una piedra de escándalo en la administración pública. Son puestos para jóvenes sin experiencia, y que superponen estos funcionarios improvisados a hombres de verdadero valer que están a la cabeza de reparticiones que realmente sirven en la administración pública y que se ven así en una situación de "capitis diminutio", con desventaja para el erario nacional.

No hay para qué sostener puestos superfluos innecesarios, tan costosos y que todavía van a ejercer una acción deletérea en la disciplina y en la verdadera jerarquía de los hombres en la obra de la administración nacional.

El poder ejecutivo ha mantenido estos puestos en su proyecto, como ha mantenido casi todas las oficinas innecesarias, que tanto nos cuestan. Como se sabe,

tenemos un Banco de la Nación, y se nos promete un Banco de la República.

Asimismo el poder ejecutivo ha creído necesario no sólo mantener, sino ampliar y aumentar el presupuesto de gastos de la llamada tesorería general de la nación y del crédito público nacional, dos oficinas reiteradamente declaradas aquí, en esta cámara, como superfluas, como que llenan funciones perfectamente posibles para el Banco de la Nación, que se encarga o debe encargarse de recibir los fondos que provienen de las reparticiones nacionales de recaudación y de hacer los pagos respondiendo a cheques que se le presentan en sus ventanillas. Y de la misma manera puede el Banco de la Nación, sin aumento de gastos, hacerse cargo de los servicios de los títulos de deuda pública y de todo el manipuleo de la deuda interna.

El poder ejecutivo ha proyectado aumentar el presupuesto del crédito público nacional.

que era de 63.000 pesos al año, a 81.000 pesos; la comisión lo ha aceptado. El poder ejecutivo ha proyectado aumentar el costo de la tesorería general de la nación, de 74.700 pesos, que ha costado este año, a 81.900 para el año que viene. Ha creado un empleo nuevo, además de un tesorero general, un subtesorero, un cajero, un subcajero, un oficial, etc., que hay en esa titulada tesorería; y como habría un empleado más en la tesorería y pudieran perderse con más facilidad los fondos, ha creado el poder ejecutivo una partida para fallas de caja.

El señor ministro de hacienda dispone, para la dirección de las rentas de la nación, en primer lugar de sí mismo, porque

el señor ministro es ante todo un director de rentas;

su función esencial es recaudar dinero para hacer frente a los gastos de que él sólo en parte es responsable, porque no se acostumbra en la política argentina que el ministro de hacienda tenga exigencias sobre cómo se han de emplear los dineros públicos. El se limita a su función estricta de ecónomo y recauda los fondos. Es ante todo y por sobre todo un director de rentas. Tiene el señor ministro en su proyecto de presupuesto un subsecretario, o pudiera tenerlo en cualquier momento; tiene una costosa repartición que se llama dirección de finanzas; otra, considerable, que se llama dirección de aduanas; otra que se titula de contribuciones e impuestos, y por fin, una inspección general de rentas; y nos propone, sin embargo, el poder ejecutivo, en forma de ley, para que nosotros perdamos nuestro tiempo de esta manera,

la creación de toda una una nueva repartición que se titularía dirección de rentas,

con "un presidente, dos directores y demás empleados que señala la ley de presupuesto". Felizmente, la comisión no ha aprobado este proyecto, pero he querido mencionarlo para mostrar la falta completa de orientación positiva del poder ejecutivo en el orden de la buena administración, sobria y económica.

El poder ejecutivo ha proyectado en las aduanas algunas modificaciones de relativa importancia en el orden de la reducción de los gastos, sobre todo para la capital, modificaciones que la comisión ha aceptado con apresuramiento. Pero en cambio nos ha pedido aumentos considerables en las aduanas y receptorías de la región andina, donde son menos necesarios. No me refiero a las nuevas aduanas que se crean en la Patagonia, sino a las aduanas cordilleranas. Para todas ellas, siendo así que su costo enormemente superior a lo que producen, el poder ejecutivo ha proyectado aumentos considerables. Algunas de ellas están en lugares ignorados. En la comisión nos hemos preguntado, por ejemplo, dónde está la receptoría de Cieneguillas, para la cual el poder ejecutivo ha proyectado un aumento de varios miles de pesos. Y en este caso, el poder ejecutivo, para justificar su proyecto de aumento de gastos, nos dijo que respondía en parte a

fines reservados del ministerio de guerra.

Lo digo sin empacho, porque yo no creo en la diplomacia secreta. Me place que se conozcan públicamente las opiniones de los hombres de gobierno en materia de relaciones internacionales, y deploro la insensatez del gobierno argentino cuando hace argumentos de esa índole para justificar aumentos del costo de una mala aduana o receptoría de las fronteras terrestres de la república.

Es entender las cosas al revés creer que hemos de distanciarnos de los países más inmediatos, con los cuales debemos estrechar ante todo las relaciones comerciales, dejando lo más libres que se pueda las pocas y difíciles vías de la cordillera, y en ningún caso pretender utilizar las aduanas con fines militares, siendo de todo punto impropio que eso se mencione por el señor ministro de hacienda de la nación y que él mismo tolere que esos fines se inmiscuyan en la administración de las aduanas.

El poder ejecutivo en su proyecto de ley del presupuesto conserva y hasta desarrolla, me parece,

esa nomenclatura frondosa de funcionarios,

que hemos criticado en diferentes ocasiones y que hemos pedido que se simplifique, que se normalice. Encontramos en el proyecto que discutimos la misma larga serie de denominaciones de este estilo: director general y vicedirector general o vicedirector general o vicedirector; director y vicedirector o subdirector; administrador general y subadministrador general; administrador y subadministrador o viceadministrador; inspector general y subinspector general; inspector y subinspector; rector y vicerrector; jefe y segundo jefe o subjefe; comisario y subcomisario; gerente y subgerente; secretario y prosecretario o subsecretario; tesorero y protesorero o subtesorero; contador y subcontador; cajero y subcajero; regente y subrregente; procurador y subprocurador; asesor y subasesor; alcaide y subalcaide; tutor y subtutor; oficial mayor y oficial primero; oficial primero y oficial principal; oficial mayor y oficial principal.

Esta enumeración tan pintoresca la hemos formulado en este orden metódico, porque ha sido materia de una proposición que presenté a la consideración de la comisión el año anterior y que este año tuve la satisfacción de ver aceptada, adoptada y hecha suya por el señor diputado Arce, quien propuso a la comisión de presupuesto que donde hubiera una pareja de estos títulos, así que se produjera una vacante, quedara suprimido el puesto y refundidas las funciones del funcionario desaparecido en el que quedara.

Esa proposición no ha sido aceptada por la comisión, pero me parece de una importancia considerable y permitiría economías dignas de ser tenidas en cuenta, por lo que hemos de ofrecerla a la consideración de la cámara llegado el caso.

Queda una enorme masa de empleos superfluos en todas las ramas de la administración pública.

Las buenas intenciones contra la acumulación de empleos, que también conocí el año pasado en el actual poder ejecutivo, han sido abandonadas o no se tuvieron. No sirvieron sino de pretexto de un mal decreto que se aplicó en el primer momento. La acumulación de empleos sigue como antes. El primer decreto fué rehecho, retocado [illegible] finidad de veces, y hoy [illegible] hay funcionarios que cobran tres [illegible] tro [illegible] sueldos. LA VANGUARDIA ha registrado un [illegible] miento hecho últimamente en La Plata por el interventor nacional [illegible] un señor Anín Suárez, para [illegible] cargo en la administración [illegible]

blicas, y respecto del cual se dice que, además de ese empleo que se le ha concedido últimamente, es cretario general de la Facultad de ingeniería de La Plata, con 400 pesos, profesor de una materia en la misma Facultad con 350 pesos, subdirector de la escuela industrial, con 400 pesos, tiene dos cátedras en la misma escuela, que representan 360 pesos más, y es profesor de la facultad de Buenos Aires, lo que le da un suplemento de otros 300 pesos...

Esto se traduce, señores diputados, en que en la administración pública,

como en los ejércitos de ciertos países sudamericanos, haya una enorme proporción de jefes para el número efectivo de subordinados,

coroneles en número enorme para un reducido número de soldados.

Lo he comprobado en largos y minuciosos estudios que he hecho en capítulos del presupuesto, comparables a trabajos de microscopía, verdadero trabajo de laboratorio, de índole realmente científica, cuyos resultados son importantes, aunque sean áridos, y para los cuales ruego a la cámara me dispense un poco de atención.

(Refiérese primero el diputado Justo a los datos publicados por LA VANGUARDIA del 13 del corriente sobre los sueldos de la policía en Buenos Aires, Chicago y Filadelfia):

He colocado estos empleos en orden de sueldo decreciente, indicando al margen el número de empleos de cada categoría y la ciudad a que pertenecen, y voy a leerlos hasta cierta parte de la lista, porque es un poco larga.

Rompe el fuego la ciudad de Buenos Aires con un sueldo de 23.280 pesos al año; le sigue Chicago con un sueldo de 18.800 pesos, que paga a su jefe de policía. Como se ve, considerablemente menos que el que gana el de la ciudad de Buenos Aires. Sigue un empleo en la ciudad de Buenos Aires de 14.400 pesos, dos empleos en la policía de Buenos Aires de 13.200 pesos; cinco empleos en la policía de Buenos Aires de 12.000 pesos; un empleo en la policía de Chicago de 11.632 pesos; otro en Chicago de 10.575; otro en Filadelfia de 10.575, que es lo que gana el jefe de la policía de Filadelfia, menos de la mitad de lo que gana el jefe de policía de Buenos Aires; un empleo de 9.400 pesos en Filadelfia; dos empleos de 8.460 pesos en Chicago, y vienen en seguida 53 empleos de 8.400 pesos en la ciudad de Buenos Aires: son nuestros comisarios de policía; un empleo en Chicago de 8.225 pesos; 30 empleos de 7.060 pesos, también en Chicago; uno más de 6.345 pesos en la misma ciudad, y vienen en seguida 81 empleos de 6000 pesos en la ciudad de Buenos Aires: son los subcomisarios. Y sigue así una larga serie, que no voy a agotar para no fatigar la atención de la cámara.

En la policía de Chicago, señores diputados, sueldos de 3000 pesos arriba hay 590, con un importe anual de pesos 2.540.000. En la policía de Buenos Aires hay 568 de esos empleos con un sueldo anual de 2.460.000 pesos, y en la de Filadelfia hay 211 de esos empleos, con un costo anual de 788.000 pesos. Resalta más lo exagerado del número y del sueldo de los altos empleados de la policía de Buenos Aires, si se tiene en cuenta que el primer millón de pesos que se gasta en sueldos en nuestra policía se distribuye entre 134 favorecidos, mientras que en Chicago el primer millón de pesos basta ya para pagar a los 196 funcionarios mejor pagos.

Estas cifras bastan para evidenciar dos circunstancias, que son generales en el presupuesto de gastos de la nación:

la profusión de altos empleos y la enormidad de los sueldos que esos empleados reciben

Hemos denunciado en diferentes ocasiones la exageración de los altos sueldos del presupuesto de la nación, y hemos propuesto su reducción en detalle y en conjunto. Nuestro propósito nunca ha sido aceptado. El año pasado la comisión incluyó en la ley general de presupuesto un artículo autorizando al poder ejecutivo a hacer cierta rebaja en los sueldos a partir de cierto monto. El poder ejecutivo, que nos anuncia un déficit de cien millones de pesos este año, no ha hecho uso de esa autorización, y nos propone que se la confiramos de nuevo. En el proyecto del poder ejecutivo viene un artículo que dice: Autorízase al poder ejecutivo a

rebajar los sueldos

en la proporción siguiente: Yo me pregunto: ¿cuándo creerá el poder ejecutivo que ha llegado el caso de aplicar ese artículo? Me parece que será después de las elecciones.

Tengo en mis manos un cuadro de cifras parecido a uno que se publicó ya con anterioridad en el diario de sesiones de la cámara, que se refiere a los sueldos comparados de una larga serie de altos funcionarios de este país y de los Estados Unidos. El cuadro tiene las cifras actuales, pues lo he hecho según el "Digest of Appropriations" de los Estados Unidos para el año 1917, y el presupuesto de la Nación Argentina para el corriente año. Pero como son cifras que en parte se cubren con las ya publicadas, sería un poco prolijo leer todo esto. Me voy a limitar a pedir su inserción en el diario de sesiones, y agregar que ahora como antes hay una enorme desproporción entre lo que se paga aquí y lo que se paga en aquel país, muchísimo más importante que el nuestro, por su población, por su riqueza, por su civilización y por su fuerza.

Son los datos numéricos publicados en forma de cuadro en LA VANGUARDIA del 13 del corriente.

Al tratarse el presupuesto para 1915, sumando los sueldos de una larga serie de empleos de la misma denominación, hice notar que por

lo que se paga en Estados Unidos 100, la República Argentina paga 135'9 en materia de altos funcionarios.

Esto quiere decir que en general un ministro, un subsecretario, un diplomático, un jefe de repartición, que gana en Estados Unidos 100, aquí cuesta, término medio, 135'9, es decir, casi 136.

Si hacemos la comparación con países pobres, pero vecinos, más afines con el nuestro, llegamos al mismo resultado.

El presupuesto de la República de Chile resalta por su modestia, comparado con el nuestro. El presidente de aquella república no gana al año sino 60.000 pesos moneda corriente chilena. Tiene 43.000 pesos chilenos para gastos. El ministro del interior, como los otros ministros sólo gana 24.000 pesos chilenos al año. Los ministros de la corte suprema, lo mismo. De la misma manera, el director de correos tiene un sueldo relativamente moderado. Aunque debo decir que el sueldo de nuestro director de correos no lo considero exagerado, porque es uno de los funcionarios más importantes, que debiera ser cuanto antes equiparado a ministro.

Cuando no es la tradición, cuando no son los presuntos servicios prestados, es la dignidad de los cargos lo que exige, a juicio de la clase gobernante argentina, que los sueldos de los funcionarios de ciertas categorías sean exorbitantes. Eso se lo ve con toda su fuerza en los sueldos del ejército de la nación, institución que ha sido, desgraciadamente, corrompida por la detestable política de las últimas décadas en la república, en que el ejército ha sido minado día a día por hombres que se creían directores de la opinión nacional y que dedicaban, sin embargo, gran parte de su tiempo a

sobornar tenientes y capitanes.

El poder ejecutivo, para que el ejército no se alzara, y la oposición para granjearse la voluntad del ejército, han contribuído por ambas partes a que la situación de los militares argentinos sea hoy una situación excepcional en el mundo entre todos los militares, aun entre aquellos que corren los mayores riesgos y pelean con más eficacia.

Tengo por la profesión del militar el respeto que se debe tener por una profesión técnica, que exige el conocimiento de datos científicos. Los militares son técnicos, de la técnica destructiva, es cierto, pero también, si se les presenta la ocasión, pueden y deben aplicar a la obra constructiva sus altos conocimientos. Es el papel que les queda, y que se acentúa de más en más. El papel de héroes profesionales, que algunos quieren pagar tan caro, ya no les cuadra, porque con la ley de servicio militar obligatorio, el último ciudadano está obligado a ser héroe, llegado el momento, como el más encumbrado militar.

De manera que hay que mirar la profesión de los militares como una profesión técnica que exige una preparación de un costo calculable, y requiere una remuneración también calculable y comparable a la de cualquier otro gremio de los que están al servicio de la república.

Es desagradable, por eso, que los militares argentinos, además de tener un sueldo de por sí considerable, tengan una titulada gratificación de servicios que el poder ejecutivo actual, como asimismo la comisión, han respetado y dejado intacta en el proyecto de presupuesto; a esa alta gratificación de servicios se agrega una serie de entradas accesorias, como la de gastos de representación, en los cuales se insumirán, según el proyecto que discutimos, al año, más de cien mil pesos para cierto número de funcionarios militares; gastos de representación que han sido respetados por la comisión en el proyecto del poder ejecutivo, aunque han sido suprimidos por éste para los ministros diplomáticos, y, por la comisión, para todos los otros funcionarios. Se agrega para los militares, si andan a caballo, un suplemento para montura e indemnización de caballo; si llegan al mínimo del tiempo del ascenso, aunque no asciendan, un aumento de 10 o|o sobre el sueldo, y si desempeñan funciones en alguna escuela, un sobresueldo. Se acumulan así entradas, que deben llegar a ser muy cuantiosas para algunos de estos funcionarios, en forma inmotivada y complicada. Preferiría que simplemente se elevara sus sueldos a la cantidad que se considere necesaria, pero que se libre a la ley de presupuesto de esta corruptela de las gangas accesorias que se conceden a los militares.

Comparó el año pasado

los sueldos de los militares argentinos con los de la República de Chile,

incluyendo la gratificación de servicios, e hice notar cuánto más altos son los de los militares argentinos. Comparé los sueldos de los tenientes coroneles o mayores nuestros con los australianos, y encontré que los de aquí son mucho más altos, y ahora puedo suministrar a la cámara datos sobre lo que ganan los jefes y oficiales del ejército británico en la actualidad. Se les paga por día, nótenlo bien los señores diputados, tan grande es el riesgo que esos militares corren en cada momento!

El coronel y teniente coronel británicos ganan por día de 18 chelnies a 24 chelines 9 peniques; el mayor, de 16 chelines a 18 con 6; el capitán, 11 chelines 7 peniques a 15 chelines; el teniente, de 6 chelines 6 peniques a 9 chelines; el subteniente, de 5 chelines con 3 peniques a 7 chelines con 8 peniques. (Labour Yearbook, 1916, página 480).

Tal vez hayan notado los señores diputados que algunos militares de graduación inferior, pueden, en algunos casos, ganar más que uno de graduación superior; pero eso es una pequeña irregularidad o injusticia, como lo hubiéramos llamado nosotros, que obedece a razones de regimiento, costo de la vida, ubicación, naturaleza de servicio y que no es de tomarse en consideración frente a la otra gran obra de justicia, la de reducir la remuneración de los militares a límites adecuados.

Estos sueldos corresponden, en moneda argentina, a las siguientes cantidades: para el coronel y teniente coronel, de 3.761 y 5.171 pesos moneda nacional al año; para el mayor, 3.343 y 3.865 pesos al año; para el capitán, de 2.420 y 3.134; para el teniente, de 1.358 a 1.880; y, para el subteniente, de 1.097 a 1.602 pesos al año.

Y por fin, si nos referimos a

la administración militar actual de un pueblo que se está regenerando,

la República de Colombia, que ha salido del régimen de la inconversión para pasar a la moneda de oro y parece está introduciendo cierto orden en su administración, nos encontramos con que la ley del 15 de septiembre de 1916, que dispone el envío al exterior de una comisión de estudios militares, dice en su artículo 5o.: "Los sueldos de los oficiales de la comisión serán los siguientes: generales 220 pesos; coroneles, 200; tenientes coroneles y mayores, 170; capitanes 150; tenientes 145 y subtenientes 140." Seguramente se trata de pesos oro.

Son sueldos con los que los militares pueden vivir perfectamente en los países adonde son enviados a hacer estudios, y equiparables a los que ganan los oficiales de igual jerarquía en aquellos países, y aun probablemente superiores.

Aquí, en cambio, otro renglón del proyecto que nos envía el poder ejecutivo es el de los

gastos de representación

y sueldos a oro para los oficiales argentinos que salen en misión al exterior, cuando ya aquí el sueldo es alto en vista del costo de la vida en la República Argentina.

El mismo respeto de las dignidades — que son tales en cuanto se traducen en altos servicios prestados a la nación, pero no si se han de manifestar principalmente en el monto de los sueldos — se observa en lo que se refiere a las universidades.

Aquí estoy con el poder ejecutivo y en contra de la mayoría de la comisión. El poder ejecutivo, con muy buen acierto, ha proyectado una reducción de los subsidios universitarios.

La comisión ha resuelto mantenerlos tales como están hoy, y aun ha proyectado un subsidio para una universidad que no existe.

Es un grave error de la comisión, que espero que la cámara ha de desechar. Son dineros que se votan en gran parte para dignidades, no para pagar enseñanza efectiva. Para pagar al rector 1.500 pesos mensuales sin ser administradores ni docentes, porque nadie va a rebajar la categoría de rector a la de administrador de los pesos que se manejan cada mes en la caja de la universidad, como nadie va a pretender que el rector de la universidad sea una autoridad efectiva en la docencia, pues no tiene cátedra ni obligaciones docentes. Es un puesto que puede exigir una hora de sillón por semana, y me parece muy altamente remunerado con 1.500 pesos al mes.

El subsidio universitario

es para pagar decanos a razón de 1.000 pesos mensuales, otro abuso y despilfarro, decanos que son todos profesores con una o varias cátedras, o profesionales muy ocupados que tienen ingentes entradas propias, y no deberían recurrir al presupuesto para hacerse de esa partida accesoria para ellos, de 1.000 pesos. También parte de ese subsidio es para cátedras redundantes, que no puedo enumerar ahora porque no tengo tiempo, pero que en oportunidad he de mencionar.

Contrasta el detalle y la meticulosidad con que el poder ejecutivo y la comisión de presupuesto proyectan todo lo que se refiere a los empleos para la "gente docente" con su modo de hacer, negligente y grosero, en lo que se refiere a la remuneración del trabajo efectivo. Basta echar una mirada en el proyecto del poder ejecutivo y en parte del despacho de la comisión sobre las sumas globales que se votan para algunas reparticiones para ver cuál es el concepto que todavía predomina en la clase que gobierna el país respecto del trabajo manual asalariado.

Debo reconocer como un progreso la inclusión en el proyecto que discutimos de

una partida de cuatro millones para que el salario mínimo efectivo de los obreros que trabajen 8 horas por día y no tengan otra remuneración ni reciban hospedaje del estado, sea de cuatro pesos diarios o cien pesos mensuales.

Creo que la comisión ha mostrado un alto criterio al aceptar esa proposición y será una gloria del actual poder ejecutivo nacional el llevar a efecto esa reforma. Declaro también que ella se ha incluído en el despacho de la comisión con la anuencia del señor ministro de hacienda.

Pero, en general, el espíritu de clase tal como se lo ve en las leyendas del presupuesto es el mismo. Dice, por ejemplo: para "personal inferior", tanto; para gastos de oficina, adquisición de materiales, "personal" de conservación o reparación de canales o caminos, tanto; para "jornales", materiales, herramientas, combustible, fuerza motriz, tanto; para forrajes, "jornales", etcétera, una suma determinada; "para "personal", combustible, materias grasas, 4.000 pesos al mes", dice el inciso 2o. ítem 85 del departamento de hacienda; "para necesidades eventuales de "maquinistas", peones y "guinches", dice el mismo inciso en su ítem 89.

Es la vieja tendencia a confundir los hombres de posición social modesta con las cosas y con los materiales de trabajo; no se les hace una situación aparte, no se dice: para obreros que han de ganar por lo menos tanto al día o "que no han de ganar más de tanto al día", como dicen los presupuestos norteamericanos, en la seguridad de que ellos sabrán exigir del estado el salario máximo. En el presupuesto de Filadelfia y en el de Chicago, encontramos leyendas como ésta: para trabajadores que no ganarán más de la tarifa que exija la unión gremial de obreros, tanto. Para peones que no ganarán más de 2.50 dólares por día, 2.50 pesos oro americano, es decir, cerca de 6 pesos moneda nacional.

En nuestro presupuesto, en cambio, vemos las partidas que acabo de mencionar y que revelan con qué indiferencia, con qué inconsciencia se ha apreciado hasta ahora estas cosas entre nosotros en las altas esferas. Y ese menosprecio se traduce, por supuesto, en las cifras de la remuneración efectiva cuando ellas se indican en el presupuesto.

(Refiérese el diputado Justo a lo ya publicado por nosotros sobre el sueldo de los vigilantes y bomberos en Buenos Aires, Chicago y Filadelfia).

En general, señores diputados, la

masa del dinero que se invierte en el presupuesto de los países bien gobernados no se insume en altos sueldos, sino en remunerar categorías numerosas de empleados modestos

que hacen un trabajo efectivo, y son decentemente pagos. Aquí, en cambio, según una larga lista de puestos de trabajadores del estado que mencioné en esta cámara al discutir el presupuesto para el año 1914, por lo que en Norte América se pagaba 100, pagábamos entonces 62.5, al contrario de lo que pasaba en los empleados de alta categoría, en que por lo que en Norte América se pagaba 100 aquí pagábamos casi 136.

Podría informar prolijamente a la honorable cámara con datos actuales tomados de los últimos documentos sobre la remuneración efectiva de los trabajadores empleados por el estado, según el presupuesto del año 1917 de los Estados Unidos y nuestro presupuesto vigente; pero, como temo fatigar la atención de la honorable cámara, prefiero dar estos datos para el diario de sesiones, en la seguridad de que han de ser leídos y aprovechados por muchos de los señores diputados.

(Ver cuadros A y B.)

En estas condiciones, señores diputados, el costo de los servicios públicos argentinos tiene que ser enorme.

No voy a hablar ya sino ocasionalmente de empleos y de sueldos. Voy a hablar del costo de los servicios que se prestan por las reparticiones del estado, y en la comparación vamos a hacer también un papel desgraciado. Ya la hice al tratarse el presupuesto para 1915, en lo que se refiere al costo de la recaudación de impuestos internos entre nosotros y en Estados Unidos. En 1914, según las cifras que di entonces, en los Estados Unidos la recaudación de los impuestos internos costaba 1,4 por ciento del producido de esos impuestos; entre nosotros costaba 5,8 por ciento, casi 6 por ciento de ese producido, más de 4 veces lo que en los Estados Unidos. He comparado las cifras para los últimos años, y son las siguientes: República Argentina, recaudado en 1916, 58.039.699 pesos moneda nacional; costo de la administración de impuestos internos en 1916, 3.036.332 pesos moneda nacional, es decir, el 5,23 por ciento de lo recaudado; ha bajado ligeramente el porcentaje, pero es siempre muy alto. En los Estados Unidos, lo recaudado a título de impuestos internos en el año 1915-16, ha sido de 512.702.029 pesos oro americano, con un costo de administración de 8.117.829 pesos oro americano, es decir, de 1,54 por ciento, enormemente menor que lo que nos cuesta aquí recaudar la misma cantidad de dinero. Aquí

gastamos en eso, de cada 100 pesos que recogemos, 5,23; allá se gasta sólo 1,54.

Esto se comprende — y aquí llamo muy seriamente la atención del señor ministro de hacienda, que me hace el honor de escucharme — si se tiene en cuenta las siguientes cifras:

Empleados de impuestos internos en el año 1917 en la República Argentina y en Estados Unidos, colocados o mencionados en orden de sueldos decrecientes y con indicación del número de los funcionarios de cada categoría:

Inicia la serie el administrador de impuestos internos de la República Argentina con un sueldo anual de 16.800 pesos, contra 15.275 pesos moneda nacional argentina que gana el funcionario de igual categoría en los Estados Unidos. Vienen después un empleado argentino con 12.000 pesos, tres empleados argentinos con 10.800 pesos, y doce empleados argentinos con 9.600 pesos anuales; a los que siguen dos empleados americanos con 9.400 pesos argentinos al año, y otros dos empleados americanos con 8.460 pesos anuales. Vienen después ocho empleados argentinos con 8.400 pesos y un empleado americano con 8.225 pesos, once empleados argentinos con 7.200 y un empleado americano con 7.050; un empleado argentino con 6.600 y veintidós empleados argentinos con 6.000, para llegar a seis empleados americanos con 5.875 pesos argentinos.

Encontramos, en una palabra, que aquí, para recaudar 58 millones de pesos, se utilizan 49 empleados de 6.000 pesos moneda nacional o más al año, en tanto que en los Estados Unidos sólo hay 7 empleados de 6.000 pesos moneda nacional argentina al año.

Es posible que en estas cifras haya algún ligero error, porque en el presupuesto de los Estados Unidos aparece una gruesa suma destinada a recaudación de impuestos internos sin especificar su destino en renglones; pero es evidente que esa suma no se distribuye en altos sueldos. En ningún caso sería concebible que los directores de la recaudación en ese país distribuyeran esa suma en sueldos superiores a los de ellos mismos, que tienen las funciones más altas y de mayor responsabilidad. Son sumas que se han de distribuir en categorías como una de las que aparecen en el papel que tengo en las manos, de 76 empleados americanos de 2.350 pesos al año, o en otras más o menos equivalentes.

He mencionado lo que nos cuesta recaudar el dinero. Veamos ahora lo que nos cuesta pagarlo.

Para pagar 100 pesos gastamos aquí enormemente más que para pagar oficialmente 100 pesos en los países bien administrados.

El presupuesto de agricultura de los Estados Unidos, del corriente año, representa 36.517.000 pesos oro americano. Su oficina de habilitación y contabilidad cuesta 44.920 pesos oro americano, es decir, el 0,12 por ciento. Nuestro

presupuesto de agricultura

para el año 1918 está calculado en pesos 8.802.920 y la oficina de habilitación y contabilidad proyectada por el poder ejecutivo insumirá 295.800, es decir, el 3,35 por ciento.

Es una diferencia enorme, que indica que a pesar de las ligeras reformas introducidas por el poder ejecutivo en el presupuesto de agricultura, queda muchísimo por hacer y que la reforma de ese presupuesto ha sido todo menos radical.

Comparemos ahora

lo que cuesta pagar 100 pesos en pensiones.

Encontramos los siguientes datos: nuestra caja de jubilaciones y pensiones civiles en el año 1916, según los datos de la última memoria de hacienda, ha debido pagar 3.349 jubilaciones y 1.443 pensiones. El promedio mensual de la jubilación ha sido de pesos 254.92, y el promedio mensual de las pensiones ha sido de pesos 94,30. Lo pagado por esos conceptos en el año 1916, ha ascendido a 11.690.188 pesos; los gastos de administración, sueldos de la caja, etcétera, y las comisiones pagas han ascendido en ese año a 304.394 pesos, es decir, a 2,60 por ciento de lo pagado. Para pagar 100 pesos de pensión se proyecta gastar tanto o más que esto, pues en el proyecto del poder ejecutivo y en el despacho de la comisión se aumenta el costo de la caja de jubilaciones.

Véase, en cambio,

lo que cuesta pagar en Australia las pensiones a la ancianidad y a la invalidez.

que en el año 14-15 no fueron 3.000 y pico, sino 111.309, no centralizadas más o menos en las capitales sino distribuídas en toda la vasta extensión de la república australiana, casi tres veces tan vasta como la República Argentina, y no en sumas de 200 o de 300 pesos al mes, sino en cuotas bisemanales de 19 chelines y 5 peniques por cabeza, que es la pensión federal a los ancianos e invalidados en aquella república. Se han pagado en el año 16-17, según datos que constan en un

documento impreso que he recibido del ministro de hacienda de Australia. 3.518.987 libras esterlinas, con un costo de administración de 54.393 libras esterlinas, es decir, de 1,54, — no de 2,60 como aquí — y se paga en pensiones ínfimas a un número mucho mayor; de este 1,54 o|o sólo 0,57 o|o en sueldos y lo demás se insume en correos, telegramas, papel, que debe gastarse mucho para relacionarse con tantos pensionistas.

En la misma república australiana rige un subsidio a la maternidad. Cada mujer que pare un hijo viable en Australia, recibe un subsidio de 5 libras esterlinas. Si pare mellizos se le paga como si tuviera un solo niño. En el año 16-17, se han pagado en Australia 132.407 de esos subsidios, desparramados en toda la superficie de aquel enorme país, en lo que se han invertido 662.355 libras esterlinas, con un costo de administración de 13.735 libras esterlinas, o sea 2,7 o|o, de las cuales en sueldos y honorarios solamente 9.133 libras esterlinas, es decir, el 1,37 o|o.

Nuestra caja de jubilaciones y pensiones insume, como hemos visto, casi exclusivamente en sueldos, 2,6 por ciento, y se pretende aumentar todavía su costo.

Dar trabajo a un obrero que lo necesita ha costado en el estado norteamericano de Connecticut — que tiene 5 oficinas públicas de colocaciones —35 centavos oro americano por cabeza. Nuestra oficina nacional de colocaciones, según los datos de la última memoria del interior, ha colocado en el año 1916, 22.868 personas, con un costo de alrededor de 50.000 pesos; y reorganizado ese servicio el 12 de abril del corriente año por el actual poder ejecutivo, con un costo anual de 46.800 pesos moneda nacional, podemos suponer que, si no se aumenta por decreto el costo de esa oficina y se emplean este año tantas personas como el año pasado, el costo será de pesos 2,05 moneda nacional por cabeza. Y en estas condiciones, el poder ejecutivo, "motu proprio", fuera de la ley de presupuesto actual, fuera de su propio proyecto de presupuesto, por decreto de noviembre último, ha creado en la capital dos oficinas de colocaciones, otra en el Rosario, otra en Santa Fe, otra en Bahía Blanca y otra en Posadas, con sueldos de 350 y 200 pesos para diferentes funcionarios. ¡Error constitucional y error administrativo! Creemos en la conveniencia de las oficinas públicas de colocaciones bien inspiradas, pero han de ser económicas, y para ese servicio se ha de llamar a personas de la clase trabajadora, interesadas en servirla, que son al mismo tiempo las personas más capaces y las que se han de satisfacer con una remuneración moderada. Tenemos la seguridad de que habría infinidad de obreros educados y honestos que servirían de muy buen grado en esas oficinas con sueldos de 180 pesos. El poder ejecutivo ha colocado allí a algunos de sus amigos con sueldos de 350 pesos.

Cuando llegamos a estudiar

el costo de los servicios prestados por el departamento argentino de obras públicas

alcanzamos a cifras inverosímiles. Es incalculable. Existe una repartición que se llama el ministerio de obras públicas, en que se insumen al año millones de pesos. El poder ejecutivo ha proyectado ese anexo para el año próximo en 10.308.000 pesos, y ha salido aumentado de la comisión hasta diez millones 398.000 pesos. Y nos preguntamos: ¿qué hace nuestro ministerio de obras públicas fuera de dirigir el trabajo de dragado de los canales que conducen al puerto de Buenos Aires? ¿Qué obras de consideración, qué obras de resultados positivos se efectúan? Y nos preguntamos eso, sabiendo que por encima de esta enorme suma que se proyecta gastar y que se gasta efectivamente en sueldos, hay que contar lo que se insume en inspectores pagados con fondos de los presupuestos de las mismas obras que se realizan: inspectores de obras de puertos, inspectores de obras de riego, cuyos sueldos se abonan por las mismas empresas que hacen las obras por cuenta de la nación, y hay que agregar, tambien, sueldos de reparticiones enteras que están fuera del presupuesto, como la comisión de caminos, de la que con tanta eficacia y tanto detalles se ocupó en las sesiones del corriente año el diputado Dickmann.

El presupuesto de obras públicas, a los ojos de los que estudien la administración pública argentina, ha de aparecer como algo inverosímil, como una verdadera maravilla. Tenemos

una dirección general de ferrocarriles

que cuesta al año 1.252.800 pesos, para inspeccionar las líneas de ferrocarriles de las compañías particulares. Esto no tiene nada que ver con el presupuesto de las líneas nacionales, y es sabido que las líneas nacionales son las que tienen peor administración, peor manejo técnico y un desastre en todo sentido.

Podemos preguntarnos, pues, con qué autoridad y capacidad técnica, con qué honestidad se invertirá este millón doscientos mil y pico de pesos en inspeccionar las líneas de los ferrocarriles particulares.

Hay una dirección de contabilidad que cuesta, en el proyecto del poder ejecutivo, 178.800 pesos, y ha sido reducida por la comisión a 169.200. Hay una dirección general de irrigación cuyo costo anual se proyecta en 785.000 y pico de pesos, y todas las obras de irrigación realizadas por el ministerio argentino de obras públicas no costean, no ya el servicio de los empréstitos contraídos para hacerlas, pero ni siquiera los gastos actuales de explotación. Se han hecho las obras con dinero tomado prestado, y esas obras no pagan ni los sueldos de los funcionarios que están allí o que se dice que están o que dicen estar, para administrar y dirigir el servicio de esas obras, que están o se dice que están en servicio.

Es un desastre en cuya apreciación no se puede exagerar.

Hay una dirección de arquitectura cuyo costo para 1918 lo ha proyectado la comisión en 393.000 pesos, cuando no se hace obra arquitectónica que valga la pena, cuando los edificios públicos apenas se reparan.

Podría, señores diputados, fatigar su atención con la lectura de cifras relativas al costo de la dirección de obras públicas en los Estados Unidos, donde no hay un ministerio de obras públicas, porque no se ha considerado necesario crear una oficina más para que el estado haga obras de puerto, canalizaciones, fortificaciones, casas de correos y edificios para escuelas. Pero en la ley de presupuesto de Estados Unidos para el año 1917 aparecen grandes partidas para invertirse en construcciones efectivas de obras públicas, que suman algo así como 100.000.000 de dólares. Por ejemplo, en el solo departamento de hacienda hay 9.814.000 dólares a invertirse principalmente en la construcción de nuevas casas de correos. En el departamento de guerra, pesos 33.847.000. En el mismo departamento, pero destinados a ríos y puertos, cuya realización está bajo la dependencia del ministerio de guerra, 45.955.000 dólares. En el departamento de marina, 14.360.000 dólares.

Para dirigir esta enorme aplicación de dineros públicos, que se la hace efectivamente en aquel gran país, en obras públicas, no hay un ministerio, hay un departamento de ingenieros del ministerio de la guerra, bajo cuya dependencia está la realización de la mayor parte de esas obras, y está autorizado este departamento, según dice la ley a que me refiero, en su página 175, a gastar en ese año 103.310 dólares en ayuda de oficina, y hasta 50.400 pesos americanos en servicios de dibujantes diestros, de ingenieros civiles y otros servicios, que el secretario de guerra pueda considerar necesarios para la realización de esos trabajos.

En cuanto a los gastos de arquitectura, están dirigidos por una oficina que cuesta 221.000 dólares y que invierte al año varios millones de dólares, no sólo en las construcciones nuevas, sino en refacciones e instalaciones de toda naturaleza, que se hacen en el gran número de edificios federales que existen en aquel país.

Si consideramos ahora el costo de producción en el más elevado de los anexos del presupuesto, en el de instrucción pública, encontramos que el dinero invertido es también mucho, es enormemente mucho para el resultado que se obtiene. Encontramos, por ejemplo, según cifras que me han sido dadas por el señor ministro de instrucción pública, que en el año 1916 egresaron de los colegios nacionales 899 bachilleres, y en ese año el presupuesto total de los colegios nacionales ascendió a 5.136.720 pesos moneda nacional, es decir, algo como 5.713.81 pesos por bachiller. Es un costo enorme.

Pediré que se incluya esta planilla tal cual está, en el diario de sesiones, con el número de egresados por cada establecimiento.

Si vemos ahora lo que cuesta cada alumno que recibe instrucción o parece recibirla en esos establecimientos, encontramos que en el año 1917 se han inscripto en treinta y dos colegios nacionales de la república, es decir, en los incluidos en este cuadro que no incluye los últimamente creados con un costo enormemente más exagerado en relación con el servicio prestado, se han inscripto en treinta y dos colegios nacionales 11.175 alumnos, con un costo total de 5.286.360 pesos, lo que da un gasto por alumno de 473.05 pesos moneda nacional.

(Ver cuadro C.)

Hay un colegio nacional, el que lleva el nombre del que fué administrador de la república, doctor Carlos Pellegrini, donde cada alumno cuesta 1.971.91 pesos. Hay otro colegio, el de Jujuy, donde cada alumno inscripto cuesta 1.202.20 pesos. En el colegio de La Rioja, el costo es de 950.58 pesos por alumno inscripto; en el del Azul, cada alumno inscripto cuesta 881.35, y el de San Luis, con un costo de 826.20 pesos por alumno inscripto.

Son cifras que realmente imponen y que deberían difundir en los miembros del poder ejecutivo y de las cámaras la necesidad de planear el establecimiento de la instrucción secundaria sobre nuevas bases.

Según cifras que me han sido también proporcionadas por el ministro de instrucción pública y que con gran asombro de mi parte no se registran en la última memoria del departamento, como datos que se ocultan, que se dan si hay quien los solicite, pero que felizmente me han sido dados, en las escuelas normales de la república se otorgaron en 1916, 2072 diplomas de maestros y profesores, de manera que cada alumno egresado con título de estas escuelas cuesta, sobre un presupuesto de 10.244.064 pesos, la suma de 4.494.04 pesos, es decir, que se precisan casi 5.000 pesos para hacer un maestro; si se estudia el costo de estas mismas escuelas por alumno inscripto, con datos tomados de informes oficiales que no aparecen en la memoria del ministerio de instrucción pública en 1917, cada alumno inscripto ha costado 726.27 pesos moneda nacional.

Hay escuelas — con datos numéricos que tomo de un cuadro que ha sido confeccionado ad honorem por el ciudadano Cristóbal Solari — en que cada alumno inscripto cuesta lo siguiente: 1.344 pesos en la de San Francisco, de Córdoba; 1.336 en la de Olavarría; 1.112 en la de San Rafael; 1.098 en la de Bell Ville; 1.054 en la de Santo Tomé; 987 en Gualeguaychú; 933 en 25 de Mayo; 884 en Esperanza; 875 en San Justo y 862 en Lincoln. Omito leer el costo en las demás escuelas por sobreentenderse que es muy elevado, aunque inferior al de éstas.

Nuestras escuelas normales, por su organización, por sus fines y por el hecho de tener dos funciones correlativas, pero diferentes, la de educar maestros y la de ejercitarlos educando niños de escuelas primarias, son establecimientos comparables a las escuelas normales norteamericanas, de las cuales son también una imitación, como que Sarmiento, el fundador de las escuelas normales en la república, trajo de las escuelas normales norteamericanas los primeros profesores para las nuestras.

Nos interesa, pues, ver cuánto cuesta en las 10 escuelas normales de Massachusetts cada alumno inscripto y cada diplomado que egresa.

Según cifras que tomo del boletín número 12 del año 1916 de la oficina de educación del ministerio del interior de los Estados Unidos, titulado "Problemas referentes a la uniformización de las escuelas normales de estado", en las diez escuelas normales de Massachusetts, que costaron en 1912-1913, 402.156 dólares, hubo 2429 inscriptos en los cursos normales, lo que da un costo por alumno inscripto de 165.56 dólares, o sea 339.06 pesos moneda nacional, lo que es casi la mitad del costo por alumno en nuestro país.

Se graduaron ese año en aquellas diez escuelas normales 855 profesores y maestros, lo que da un costo por graduado de 470.35 dólares, es decir, 1.105.32 pesos moneda nacional por graduado, esto es, poco más de la quinta parte de lo que cuesta un egresado de nuestras escuelas normales.

¿A qué se debe esto, señores diputados? Suponiendo que el servicio prestado sea de igual valor, lo que niego rotundamente, ¿a qué se debe esta enorme diferencia en el costo de los servicios?

Se debe, en las escuelas normales, como en los colegios nacionales, a la multitud de altos empleos superfluos y parasitarios, de cargos administrativos o titulados administrativos inútiles, cuya necesidad es negada, aun por directores de esos establecimientos; se debe a que los colegios nacionales tienen rectores que ganan de 600 a 800 pesos al mes, sin hacer prácticamente nada. Se debe a que en las escuelas normales los sueldos de los directores son también considerables, aunque no tan altos como en los colegios; a que los sueldos de todo el personal docente son exagerados. Lo he probado con cifras tomadas de una publicación muy importante hecha entre nosotros por el profesor argentino Walter von Sorkau, traído de Alemania para enseñar aquí en el instituto del profesorado secundario, quien nos ha hecho saber cómo en Alemania los establecimientos de educación secundaria tienen directores que trabajan durante largas horas por día y reciben salarios al principio muy inferiores a los que aquí reciben desde el primer momento.

Podría dar algunas cifras correlativas que demuestran la misma cosa. Por ejemplo: en el estado de Nueva York en el año 1914, hubo 5.919 profesores de enseñanza secundario. El importe total de sus sueldos ese año fué de 7.902.982 dólares, lo que da por profesor al año 1.335.18 dólares o 3.137.67 pesos moneda nacional. Es decir, un sueldo mensual de 261.47 pesos moneda nacional. Se trata de profesores que trabajan por día largas horas. En este mismo documento que tengo aquí sobre las escuelas normales y establecimientos de enseñanza secundaria de los Estados Unidos, se prueba con cifras que la mayor parte del personal de las escuelas normales trabaja más de 18 horas por semana, es decir, más de tres horas por día, como docentes, en la tarea efectiva de la enseñanza.

Y por fin, una comparación que nos debe ser muy simpática: la de los establecimientos nacionales, buenos o malos, pero todos caros, con el costo de un establecimiento docente argentino, provincial y bueno, indudablemente bueno. Tengo estos datos porque me los llevaron con el fin de que yo propiciara en esta cámara la nacionalización de esa escuela, lo que hubiera importado elevar su presupuesto. Yo agradecí la información, aplaudí la excelente obra que se hace en aquel establecimiento, y aseguré a los funcionarios muy dignos y muy capaces que me vieron, el señor Víctor de Ré, director de esa escuela a que me voy a referir, y el inspector jubilado de enseñanza señor Pizzurno; les aseguré que si su información no iba a servirme para nacionalizar la escuela, podría servir para provincializar, en el buen sentido, la administración y el manejo de escuelas nacionales mal administradas. Me refiero a la escuela superior de comercio que funciona en la capital de la provincia de Córdoba, fundada en julio de 1907, cuyos diplomas tienen validez nacional. En el año 1917 tuvo 357 alumnos matriculados, con una asistencia media de 95,8 por ciento y con una asistencia media de profesores en el año 1916, de 99,6 por ciento. El método de enseñanza aplicado consiste en "hacer para aprender". El método de disciplina, en la ausencia de celadores y de todo castigo que pudiese perturbar el afecto y el respeto que deben regir las buenas relaciones entre maestro y alumno.

El presupuesto de sueldos sólo asciende a 9.750 pesos al mes, de los cuales se insume la mayor parte en un número considerable de cátedras de profesores que enseñan muy bien por 120 pesos mensuales cada una. Hay 24 cátedras para peritos mercantiles, con 120 pesos mensuales; 16 cátedras para empleados, con 120 pesos mensuales; 11 cátedras en el curso de contadores, con 120 pesos mensuales y 15 cátedras en el curso para niñas, a 110 pesos. No hay más que un secretario, dos escribientes, un bibliotecario, una suma modesta para servicio, y se hace un excelente empleo de ese dinero.

Podría reducirse en proporción el presupuesto de gastos de los establecimientos nacionales análogos, con enorme ventaja para nuestro fisco, para los contribuyentes argentinos y para la educación nacional.

En lugar de reducir los exagerados presupuestos de nuestros establecimientos de enseñanza secundaria, normal y especial, el poder ejecutivo actual ha proyectado en muchos casos su aumento, desatendiendo las reclamaciones ya hechas, ignorando la información preciosa traída en repetidas ocasiones a esta cámara y proponiéndose, seguramente, prestar buenos favores. El poder ejecutivo ha proyectado elevar el sueldo de los rectores de los colegios nacionales hasta 1.000 pesos, sin imponerles ninguna tarea efectiva, como sería la de la cátedra, cosa que ya fué sancionada una vez en esta cámara, y que no pasó por no sé qué triquiñuela del senado. El poder ejecutivo aumenta el sueldo de los directores de las escuelas normales y los exime de dictar la cátedra anexa que hoy tienen que dictar con su sueldo actual, más modesto.

(En el número de mañana publicaremos el final del discurso).

CUADRO A — SALARIO DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE LOS ESTADOS UNIDOS

Fuente del dato	Núm. (página)	Núm. de trabajadores	Naturaleza del trabajo	Dónde	Salario anual $ oro amer.	Salario anual $ m/n.
Digest of Appropriations 1917 página	10	3	Trabajadores	Senado	840	1.974
" " " " "	10	3	Trabajadores	"	720	1.692
" " " " "	12	3	Trabajadores	"	560	1.3[illegible]
" " " " "	12	32	Trabajadores	"	720	[illegible]
" " " " "	15	3	Trabajadores	Cámara de representantes	300	[illegible]
" " " " "	36	2	Trabajadores	Ministerio de Rel. Ext.	600	1.410
" " " " "	52	8	Accesoristas	Ministerio del Tesoro	720	1.692
" " " " "	53	1	Electricista	" " "	1.200	2.820
" " " " "	53	1	Plomero	" " "	1.[illegible]	[illegible]
" " " " "	53	1	Pintor	" " "	1.100	2.585
" " " " "	53	2	Carpinteros	" " "	1.000	2.350
" " " " "	53	1	Carpintero	" " "	720	1.692
" " " " "	118	1	Carpintero	Edific. de Estad. Guer. y Mar.	1.000	2.350
" " " " "	118	1	Electricista	" " " " "	1.200	2.820
		1	Maquinista	" " " " "	1.000	2.350
		1	Pintor	" " " " "	1.[illegible]	[illegible]
		1	Plomero	" " " " "	1.000	2.350
		11	Accesoristas	" " " " "	720	1.692
		1	Jardinero	" " " " "	720	1.692
" " " " "	156	40	Bomberos conduct. auxil.	Distrito de Columbia	1.[illegible]	2.7[illegible]
" " " " "	156	40	Bomberos conduct. auxil.	" " "	1.160	[illegible]
" " " " "	156	223	Bomberos conduct. auxil.	" " "	1.080	2.538
" " " " "	156	44	Bomberos conduct. auxil.	" " "	900	2.115
" " " " "	151	208	Gendarmes	" " "	1.200	2.820
" " " " "	151	91	Gendarmes	" " "	1.080	2.538
" " " " "	151	41	Gendarmes	" " "	900	2.115
" " " " "	147	1	Jardinero de escuela	" " "	840	1.974
" " " " "	147	22	Porteros de escuela	" " "	840	1.974
" " " " "	148	11	Porteros de escuela	" " "	840	1.974
" " " " "	148	73	Porteros de escuela	" " "	720	1.692
" " " " "	148	4	Porteros de escuela	" " "	600	1.410
" " " " "	148	12	Porteros de escuela	" " "	480	1.128
" " " " "	149	1	Ebanista de escuela	" " "	1.000	2.350
" " " " "	223	1	Electricista	Academia Militar	1.500	3.525
" " " " "	223	1	Plomero en jefe	" "	1.500	3.525
" " " " "	223	1	Plomero ayudante	" "	900	2.115
" " " " "	223	1	Basurero	" "	720	1.692
" " " " "	407	1	Plomero	Correos	900	2.115
" " " " "	407	1	Lonero	"	900	2.115
" " " " "	407	4	Carpinteros	"	de 900 a 1.200	de 2.115 a 2.820
" " " " "	420	22	Obreros adiestrados	"	1.200	2.8[illegible]
" " " " "	420	4	Obreros adiestrados	"	1.100	2.585
" " " " "	420	3	Obreros adiestrados	"	1.000	2.3[illegible]
" " " " "	420	28	Obreros adiestrados	"	900	2.115
" " " " "	420	1800	Guardianes, mensajeros y trabajadores	"	840	1.974
" " " " "	421		Carteros y empleados (substitutos) de oficinas de correos		35 y 40 cent. oro la hora	[illegible] 94 cent. la h.
" " " " "	433	15	Trabajadores	Ministerio de Agricultura	840	1.974
" " " " "	433	12	Trabajadores	" " "	720	1.692
" " " " "	433	11	Accesoristas	" " "	720	1.692
" " " " "	433	3	Accesoristas	" " "	600	1.410
" " " " "	433	1	Capataz ebanista	" " "	1.200	2.820
" " " " "	433	4	Ebanistas o carpinteros	" " "	1.200	2.820
" " " " "	433	3	Ebanistas o carpinteros	" " "	1.100	2.585
" " " " "	433	9	Ebanistas o carpinteros	" " "	1.070	[illegible]
" " " " "	433	3	Ebanistas o carpinteros	" " "	900	2.115
" " " " "	433	1	Electricista	" " "	1.100	2.585
" " " " "	434	1	Pintor	" " "	1.000	2.350
" " " " "	434	5	Pintores	" " "	900	2.115
" " " " "	434	5	Plomeros	" " "	1.0[illegible]	[illegible]
" " " " "	434	1	Herrero	" " "	900	2.115
" " " " "	474	4	Mecánicos	" " "	1.200	2.820
" " " " "	474	22	Trabajadores	" " "	600	1.410
" " " " "	474	21	Trabajadores	" " "	480	1.128
" " " " "	474	1	Cochero	" " "	600	1.410
" " " " "	434	1	Jardinero	" " "	1.000	2.350

CUADRO B — SALARIOS ANUALES DE TRABAJADORES DEL ESTADO ARGENTINO

Fuente del dato		Núm. de trabajadores	Naturaleza del trabajo	Dónde	Salario anual en $ m/n.
Presupuesto de 1917 página	19	10	Peones	Senado	1.200
" " " "	22	20	Peones	Cámara de diputados	1.200
" " " "	194	6	Peones	Ministerio de hacienda	960
" " " "	225	20	Peones	" " "	960
" " " "	225	1	Carpintero	" " "	1.200
" " " "	225	1	Albañil	" " "	1.200
" " " "	225	1	Electricista	" " "	1.800
" " " "	347	8	Peones	" " instrucción pública	720
" " " "	373	1	Jardinero	" " " "	960
" " " "	466	3	Peones	Consejo nacional de educación	960
" " " "	468	2	Operarios principales	" " " "	1.9[illegible]0
" " " "	468	11	Operarios principales	" " " "	1.440
" " " "	468	12	Peones	" " " "	1.320
" " " "	469	11	Peones	" " " "	1.200
" " " "	469	2	Peones	" " " "	1.030
" " " "	469	12	Carpinteros	" " " "	1.260
" " " "	469	8	Pintores	" " " "	1.260
" " " "	469	1	Encuadernador	" " " "	1.200
" " " "	474	290	Porteros de escuela	" " " "	840
" " " "	474	360	Peones	" " " "	720
" " " "	500	1	Electricista	" " " "	1.800
" " " "	560	1	Albañil	" " " "	1.[illegible]
				Carteros Correos	720 a 1.030
				Bomberos Capital	1.020
				Gendarmes	1.200

CUADRO C

Núm. de orden	ESTABLECIMIENTOS	alumnos	Presupuesto de gastos	Gasto por alumno inscripto
1	Colegio nacional D. F. Sarmiento	708	278.688	333.62
2	" " Mariano Moreno	1.6[illegible]8	546.840	331,82
3	" " N. Avellaneda	493	236.328	479.36
4	" " B. Rivadavia	707	273.888	387,39
5	" " M. Belgrano	589	288.000	488,96
6	" " B. Mitre	660	258.060	391,—
7	Liceo nacional de señoritas	525	237.408	452 20
8	Colegio nacional Dolores	166	106.470	641,38
9	" " Bahía Blanca	235	133.830	569,48
10	" " Azul	111	97.830	881,35
11	" " Mercedes (Buenos Aires)	164	107.430	655,06
12	" " San Nicolás	177	106.950	604,23
13	" " Rosario	581	243.300	418 76
14	" " Santa Fe	317	134.784	425,18
15	" " C. del Uruguay	408	238.764	585,20
16	" " Paraná	228	109.740	481.31
17	" " Corrientes	202	118.224	585,26
18	" " Santiago del Estero	236	109.620	464 49
19	" " Río Cuarto	131	97.230	772,21
20	" " Tucumán	391	151.404	387,22
21	" " Salta	262	120.750	460,87
22	" " Jujuy	68	81.750	1202,20
23	" " Catamarca	102	82.950	813,23
24	" " La Rioja	86	81.750	950 58
25	" " San Juan	248	131.820	531 53
26	" " Mendoza	473	203.592	430 42
27	" " San Luis	100	82.620	826,20
28	" " Carlos Pellegrini	89	175.500	1971,91
29	" " Chivilcoy	156	97.440	624,61
30	" " Gualeguaychú	120	69.960	583,—
31	" " J. M. de Pueyrredón	700	231.120	330,17
32	" " San Isidro	94	52.320	556 58
	Totales	11.175	5.286.360	473,05

SENADORES

ESTUDIO DE LAS CUENTAS DE 1916

Con asistencia del senador del Valle Iberlucea y de los diputados Carrasco y Zaccagnini, celebró sesión ayer la primera comisión interparlamentaria de cuentas, que estudia las del ejercicio económico de 1916, resolviendo pasar la siguiente nota al ministro de hacienda:

"Tengo el agrado de acusar recibo de la nota del señor ministro, de fecha 17 del corriente, con la que se sirve remitir a la primera comisión interparlamentaria revisora de cuentas que tengo el honor de presidir, un ejemplar de la memoria de la contaduría general de la nación, anexa a la del departamento de V. E.

Con esta oportunidad la comisión, en su sesión de la fecha, deja constancia del gran retardo con que se le envía ese documento indispensable para su estudio, que como los demás que establece la ley de contabilidad deben ser enviados en la primera quincena de junio, de acuerdo con lo dispuesto por la ley núm. 3956, que también fija un término a la comisión para llenar su cometido.

A pesar de ésto y dispuesta ya la comisión a abordar sus tareas, es informada por la contaduría del honorable congreso que es de todo punto imposible iniciarlas por falta de diversa e importante documentación, atento lo cual ha resuelto solicitar de V. E. como lo hago, se sirva disponer se remita a la brevedad posible todos los antecedentes que dispone la ley general de contabilidad y su ampliatoria número 3956, que no hayan sido enviados hasta la fecha.

Saludo a V. E. con mi consideración más distinguida. — E. del Valle Iberlucea, Alejandro M. Carrasco."

NOTICIAS MARITIMAS

MOVIMIENTO PORTUARIO

Ayer de mañana, antes de las 11, [illegible] "[illegible]land P[illegible]ide", procedente de Londres.

Transportó algunos pasajeros, correspondencia y carga en general.

Entró también el vapor británico "[illegible]", procedente de Liverpool, con carga general.

Hoy se esperan los vapores ingleses "[illegible]", de [illegible], con pasajeros y carga, y danés "Nettie", de Norfolk, con carga.

Para Yokohama y escalas sale hoy el vapor japonés "Tacoma Maru", con pasajeros y carga.

LA CERVEZA "QUILMES" ES LA MEJOR

Edictos judiciales

...señor juez de 1a. instancia en lo civil ... capital de la república doctor don ... M. Colombres, ha dispuesto se ... llame y emplace por el término de ... días, contados desde la primera pu... ...ción del presente, a todos los que se ... con derecho a los bienes dejados ... JUAN CROVETTO, ya sean como ... o acreedores, para que, dentro ... término, comparezcan a deducir ... acciones en forma por ante su juzgado ... secretaría del que subscribe, bajo aper... ...miento de lo que hubiere lugar por de...

...Aires, diciembre trece de 1917. ... Osvaldo Rocha, secretario. V.|14|1|918.

...señor juez en lo civil de la capital ... Roberto Bunge, ha dispuesto lla... ...por treinta días contados desde la ... publicación del presente, a todos ... que se consideren con derecho a los ... dejados por Don FRANCISCO TU... ...TTI como herederos o acreedores, para ... dentro de dicho término comparez... ...a deducir sus acciones ante su juzga... ...y secretaría del que subscribe, bajo ... apercibimiento de lo que hubiere lugar ... derecho. — Buenos Aires, noviembre ... de 1917. — Fco. D. Quesada, secretario. V. 28|12|1917.

PROFESIONALES

Secretas y urinarias

NUEVO TRATAMIENTO MIXTO

Cura radical y garantida entre 15 y 30 días

VIAMONTE 382

de 10 a 12 a. m. y de 3 a 8 p. m.

Doctor ENRIQUE DICKMANN

Trasladó su consultorio a la calle LAVALLE 1665. Horas de consulta: de ... a 1 p. m. U. T. 556 (Libertad).

Dr. Demetrio Aranovich

Enfermedades internas y partos. — Corrientes 2422. U. T. 5366, Mitre. Consultas: ... a 4 p. m.

Dr. Pedro A. Guerrero

...de sala del hospital Tornú. — Afecciones broncopulmonares y del corazón. Tratamiento específico de la tuberculosis. ... 12, de 4 a 5 p. m.

Dr. Angel M. Giménez

...sífilis y venéreas. — Callao 632. — Horas de consulta: martes, jueves y sábado de 12 a 2 p. m., U. Telef. 3817, Libertad.



PRIMERA CLINICA DENTAL POPULAR

PATRICIOS 391 — U. T. 2109, B. Orden

Extracciones sin dolor por el cirujano dentista J. S. GUESTRINO

De 8 a 10 a. m. y de 5 a 9 p. m.

Además, durante el día se hacen emplomaduras, limpiezas, dientes postizos en caucho y oro, por E. F. PRILUTZKY.

PRECIOS. Extracción sin dolor, $ 1. Emplomaduras, desde $ 2. Dientes postizos, desde $ 2 cada uno.

Doctor SISTO

Profesor suplente de clínica infantil de la Facultad de Medicina y de los hospitales ... y Alvear. Enfermedades de niños ... internas, exámenes, rayos X. — Talcahuano 1042, de 2 a 4 p. m., U. Telef. 2243 ...

Dr. JUAN J. LAMBARDI

Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños. — ...rte 1777. — U. Telef. 336, Barracas.

Dr. ENRIQUE FEINMANN

...medica y medicina social. — Enfermedades profesionales y accidentes del trabajo, estómago y nerviosas. — Consultas de 2 a 4 p. m. — Billinghurst 1080.

Especialista Dr. Muñoz

Afecciones secretas, urinarias y piel.— Curación rápida, por procedimientos radicales, de la sífilis, impotencia, pérdidas seminales, blenorragias, orquitis, gota militar, de los riñones, próstata, vejiga, etc.— Piedras 457, de 9 a 11 a. m., 2 a 5 y 7 a 8 p. m. — Consultas, 5 pesos.

Dr. CARLOS MANACORDA

Médico cirujano — Santa Fe 132 — ROSARIO — Teléfono 6897

Dr. A. ZABOTINSKY

Médico y dentista. Jefe de la clínica dental del hospital Durand. — Libertad 232. Horas de consulta: de 4 a 7 p. m., U. Teléfono 2191, (Libertad).

DICKMANN y MILONE

Cirujanos dentistas, Lavalle 1665. Consultas todos los días, de 2 a 6 p. m. U. T. 556, Libertad.

J. S. Guestrino

CIRUJANO DENTISTA

ESPECIALISTA EN EXTRACCIONES SIN DOLOR.

DIENTES ARTIFICIALES, EMPLOMADURAS, TRABAJOS EN ORO, ETC.

HONORARIOS MODICOS

Horas de consulta: de 11 a. m. a 7 p. m.

Corrientes 4315 CASI esq. RAWSON

Dr. E. Del Valle Iberlucea

ABOGADO

Atiende diariamente de 1 a 4 p. m. — Cangallo 1372 — U. T. 4025 Libertad.

Dr. Fernando de Andréis

ABOGADO

Estudio: Talcahuano 417 (2o. piso). — U. Telef. 4096, Libertad.

Dr. Héctor González Iramain

ABOGADO

Estudio: Libertad 400, U. T. 7928 Libertad.

Dr. ISMAEL MORENO

ABOGADO

Lunes, martes, jueves y viernes, de 1 a 4 p. m. — Calle 57 No. 1016. — La Plata.

TALLER DE RELOJERIA

...nta 1450 — Juan Binaghi — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

No más obesidad

NI VIENTRES CAIDOS

Señoras y hombres volverán a su estado natural de cuerpo delgado y elegante sin uso de drogas, que arruinan el estómago, empleando la cómoda y liviana Faja Leonard, especial en la hernia umbilical, hipogástrica, riñón móvil, apendicitis operada, eventración, etc. — Pídase el Catálogo Leonard, que se remite gratis.

577, ESMERALDA, 577

HERNIAS

QUEBRADURAS — Se reducen radical y rápidamente, éxito seguro por rebeldes que sean, a todas edades y sexos, con el nuevo Reductor DORAT, patentado y recomendado por las eminencias médicas (siete grandes premios). — Pídase el Catálogo Dorat, que se remite gratis.

577, ESMERALDA, 577

MANIQUI

La France Ortega

SALTA núm. 15

INDEPENDENCIA 3320

La mas importante fábrica de América

BUENOS AIRES

Sucursal en Montevideo: SORIANO 965

LUIS E. RECABARREN

SE TRASLADÓ

a RECONQUISTA 922

FOLLETOS EN VENTA: A 5cts. "Lo que da el gremialismo" — "Lo que puede hacer la municipalidad en manos del pueblo inteligente". — Estos folletos son indispensables para la clase obrera de ambos sexos. Es la lectura más alentadora y educadora puesta en folleto de este género.

Pedirlos, leerlos, repartirlos es sembrar la más excelente semilla.

Sólo a CINCO centavos

Del mismo autor: "La Materia Eterna e Inteligente", a 30 centavos. Quedan pocos V|2-|12.



En esta sociedad, constituída y administrada por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos desde 3 hasta 45 años de edad.

J. T. 2701, Mitre

Sección Bánfield y Talleres

CAVOUR 6067

ALBERTI 668 TALLERES

Taller de fotograbados y estereotipia

Raimundo Martín

334 CALLE CHACABUCO - 334



Los más exquisitos cafés y tés

ENVASE ESPECIAL

Patentado por el superior gobierno de la nación

Casa principal: SAN JUAN núm. 2164

SUCURSALES:

Santa Fe 1386	Corrientes 4216
B. de Irigoyen 1117	Cabildo 3490
Rivadavia 1456	Brasil 1160
Cangallo 963	Entre Ríos 732
Rivadavia 7023	Rivadavia 1992
Viamonte 1666	Santa Fe 4521

BUENOS AIRES

Ropa azul bien cosida

Especial para maquinistas, foguistas, mecánicos y en general para obreros

SASTRERIA Y ROPERIA de Andrés Mosteiro

Pasaje a la Estación Barracas, F. C. S., Buenos Aires

Los pedidos por carta se despachan con prontitud y satisfacción

VENEREAS-SIFILIS-PIEL

Dr. SARACENI

ESPECIALISTA

Cura rápida de la Blenorragia y Orquitis. APLICA EL 606-914

8 a 11 a. m., y de 2 a 8 p. m.

1777 — CORRIENTES — 1777

La prosperidad en el año 1918

Está reservada para las personas que están bien preparadas para la lucha por la vida. Todos pueden obtener una sólida, rápida y práctica preparación estudiando en casa sin Profesor. Basta ADQUIRIR las renombradas y recomendadas OBRAS "SISTEMA HELLER", reconocidas las mejores en su género:

"TRATADO DE CONTABILIDAD"	$ 6.—
"ARITMETICA COMERCIAL"	" 3.—
"ORTOGRAFIA CASTELLANA"	" 3.—
"CONSULTOR DEL COMERCIANTE"	" 3.—
"COLECCION DE 40 CONTABILIDADES"	" 1.50
"CALIGRAFIA MODERNA"	" 1.—

PEDIDOS AL AUTOR: ISAAC HELLER, Profesor, Contador, Balanceador Público, RIVADAVIA 3412, Buenos Aires.



ARTICULOS GENERALES PARA HOMBRES, SEÑORAS, JOVENES, NIÑOS, NIÑAS Y BEBES.
LA CASA MAS IMPORTANTE DE LA AMERICA DEL SUD.
LA CASA QUE CONFECCIONA MEJOR Y MAS BARATO EN TODO EL MUNDO.
LA QUE MAS LIBERALMENTE ACUERDA CREDITOS.
NO COBRA COMISION, INTERES, NI RECARGO ALGUNO.

Apareció la tercera edición del importante folleto

Cooperación Obrera

Por el Dr. JUAN B. JUSTO

En venta al precio de 0.10, y 0.15 para los pedidos. Librería de "La Vanguardia", Reconquista 675.

EL TRABAJO DE LOS FERROVIARIOS

Importante folleto de 80 páginas por el diputado nacional

Antonio Zaccagnini

Precio: $ 0.25, y 0.30 para los pedidos del interior. Librería de "La Vanguardia"

Acaba de aparecer

La cuestión internacional y el Partido Socialista

Por el doctor ENRIQUE DEL VALLE IBERLUCEA

Importante obra de 256 páginas. Precio: $ 1.00, y 1.25 libre de porte. Pedidos a la librería de LA VANGUARDIA, Reconquista 675.

EL DERECHO DE HUELGA y la legislación argentina

por el diputado nacional Dr. Antonio de Tomaso.

Folleto de 40 páginas, gran formato.— Precio, 20 centavos. — Para envíos por correo 5 centavos más. En venta en la Librería de "La Vanguardia", Reconquista 675.

LA CUESTION AGRARIA

por el diputado Dr. JUAN B. JUSTO, con un apéndice sobre

La renta del suelo

Importante folleto de 68 páginas.

ESTA EN VENTA

en la librería de "La Vanguardia". — Precio: 20 centavos. — Para pedidos por correo, 5 centavos más.

Indispensable para los lectores

DICCIONARIO ENCICLOPEDICO DE LA LENGUA CASTELLANA

CONTIENE

las voces, frases, refranes y locuciones de uso corriente en España y América, las formas desusadas que se hallan en autores clásicos y la gramática y sinonimia del idioma, todo ilustrado con ejemplos y citas de escritores antiguos y modernos; la biografía de los hombres que más se han distinguido en todos los tiempos, la geografía universal, la historia, la mitología, etc., etc.

Compuesto por Elías Zerolo, Miguel de Toro y Gómez, Emiliano Isaza y otros escritores.

Tres grandes tomos, formato mayor, lujosamente encuadernados, $ 80.00, libre de porte.

Librería de LA VANGUARDIA, Reconquista 675.

GUIA PROFESIONAL DE "LA VANGUARDIA"

ABOGADOS
Dr. Apolinario—Talcahuano 255, U.T.1.93 L.
J. Vidal Baygorri — 57 No. 1016, La Plata.
AGENTES JUDICIALES
Santiago J. Mascardi — Sarmiento 643.
ALBAÑILES CONSTRUCTORES
Villalonga y González — San Antonio 453.
BANDAS DE MUSICA
E. Sommariva — Aristóbulo del Valle 1078.
CALIGRAFOS
Orestes C. P. Negroni — Talcahuano 438
CIRUJANO DENTISTA
Dickmann Adolfo — Lavalle 1665, de 2 a 6.
COLCHONERIAS
Román Rodríguez — Cerrito 431.
CONSULTORIOS GRATUITOS
Colegio de abogados — P. de Justicia.
CONSTRUCTORES DE OBRAS
Nicolás Kazandjieff — Alsina 3293.
CONSTRUCTOR DE O. SANITARIAS
Francisco Aguas — Loyola 111.
Felipe J. Montesano — Rincón 921.
CONTADORES
Dr. Antonio Casacuberta—Cochabamba 3121.
José Vidal — Estomba 661.
CAFES
A. Martínez Castro — Honduras 5206|62.
COMISIONISTAS
Marzano y Cía.—San Martín 147 (esc. 41).
CONSIGN. Y REPRESENTACIONES
Irurzun, Hernández y Cía.—Chacabuco 75.
EBANISTAS
Abraham Sineinicoff — Rivadavia 2240.
ESCRIBANOS
A. Magliano (h.)—Sarmiento 643, 5o. piso.
ESTUDIOS FOTOGRAFICOS
Gurevich — Rivadavia 2279.
ELECTRICISTAS
Ernesto Colombo—Salom 420, U. T. 1042, Ba
ENCUADERNADORES
Germán Hummel — Villafañe 1562.
Abranam Gurtmann — Carlos Calvo 4342
FABRICAS DE MUEBLES
Carlos Mauli — Caracas 768.
FOTOGRAFOS
G. Dagnino — Entre Ríos 633.
IMPRENTAS
Kordan Hnos. — Callao 1058.
Eusebio Hidalgo — Carlos Calvo 4245.
MATRICES PARA DIARIOS
E. Añón — Fabricante, Reconquista 671.
MEDICOS
Dr. Enrique Dickmann — Lavalle 1665.
Dr. Samuel E. Barmann — Corrientes 2446.
PELUQUERIAS Y CIGARRERIAS
Estanislao Amartino — Cerrito 427.
PELUQUERIAS Y PERFUMERIAS
Salvador Catenacelo — Paraná 454.
PELUQUERIAS Y POSTIZOS
Mariano Salvó — Entre Ríos 2108-10.
PERFUMERIAS (mayor y menor)
Pedro Amicarelli — Libertad 443.
PELETERO
Jacobo Makutra — Cerrito 249.
PINTORES
Juan Guglielmetti — Bogotá 283.
Benjamín Ferraro — Pozos 639.
Orestes Guglielmetti — Bogotá 237.
Enrique P. Bernis — Caaguazú 1364.
SASTRERIAS
P. Abad — Corrientes 4301.
TAQUIGRAFOS
Círculo Taq. Arg. "Martí" — Victoria 1013.
TRADUCTORES
Centro Politécnico — Rivadavia F. C. O.

CORRIENTE ELECTRICA

PARA

Luz, Fuerza motriz,

Calefacción,

Ventilación, etc.

Compañía Italo-Argentina de Electricidad

Administración central:

Calle CORRIENTES 651

TELEFONOS:

U. Tel. 4790 a 4793. 5780, Avenida

C. Tel. 2524, Central

BUENOS AIRES

IMPRENTA Lotito y Barberis

138 - BALCARCE - 138

UNION TELEFONICA 5340 (Avenida)

Comité pro reglamentación de trabajo

1056 - ESTADOS UNIDOS - 1056

Consultorio jurídico gratuito atendido por el doctor Joaquín Apolinario. Los lunes, de 8 a 10 p. m.

Secretaría: abierta todos los días, de 8 a 10 p. m. Recibe toda clase de denuncias de infracciones a las leyes obreras.

BRONCERÍA,

FUNDICION, TORNERIA, REPOSAJE

Lámparas y cocinas a gas líquido. Economía, comodidad y confort. La luz más clara y más barata del mundo.

R. HAUPT y M. PIZZA

VICTORIA 3270 BUENOS AIRES

ZAPATOS a $ 1.90

Siempre le conviene a Vd. visitar nuestros locales de venta, donde se liquidan todos los SALDOS de nuestras fábricas a precios irrisorios.

"FABRICANTES UNIDOS"

Compre nuestra sandalia especial

No. 17 al 22	$ 1.30
" 23 al 25	" 1.60
" 26 al 28	" 2.40
" 29 al 33	" 2.70

Ventas por mayor y menor. Se atienden pedidos del interior. En breve nuestro catálogo estará terminado. Sírvase solicitarlo.

FABRICANTES UNIDOS

Victoria 623 y Victoria 578

CASI ESQUINA PERU

No confundirse.

Teatros

Las funciones de hoy

OPERA — Corrientes 860. A las 9: Estreno, Madame San Gene. — Platea, $ 3.

VICTORIA — Victoria esq. San José. A las 9: El asno de Buridán. — Platea, $ 1.50.

VARIEDADES — Plaza Constitución. A las 5: La gatita blanca. Platea, $ 0.20. — A las 6: Bohemios. Platea, $ 0.30. — A las 8.45: La mujer del molinero. El diablo con faldas.

TEATRO DE VERANO — San Juan y Entre Ríos. A las 6.15: Los disfrazados. Platea, $ 0.20. — A las 9: El rosal de las ruinas. La perra vida. — Platea, $ 1.

Variedades y cinematógrafos

ROYAL THEATRE — Corrientes 871. Compañía de varietés. Función todas las noches.

CASINO — Maipú 326. A las 3: Gran matiné para las familias con toda la compañía. — A las 8.30: Gran suceso Trío de los Campos, Henry, Rosita Rodríguez, La bella Sivala, Fontaolá, Pico de Oro, Tina Amantini y toda la compañía. De las 11 a las 12: lucha libre entre los campeones. Platea, $ 1.50.

MAJESTIC THEATRE — Lavalle 842. A las 3: Biógrafo. La alegría del batallón. La debilidad de Rubio. El recluta. Platea, $ 0.20. — A las 9: Biógrafo. La debilidad de Rubio. El recluta. — Platea, $ 0.30.

THE AMERICAN PALACE — Córdoba y Callao. Tarde y noche: El secreto del bosque. Sansón, Bibí, víctima de su celo. Las danzas infantiles. Tarde, $ 0.20; noche, $ 0.50. Al aire libre.

SMART PALACE — Corrientes 1279. Hoy: La señorita Robinson Crusoe. La castidad roja. La espada de la ley. Noche: Festival a beneficio del club atlético Prefectura Marítima.

PARQUE JAPONES — Callao y paseo de Julio.

EXCURSIONES A LA ISLA DEL DELTA —Con el cómodo vapor "Bernardino Rivadavia". Sale todos los domingos de la estación Canal San Fernando, a las 9.30 a. m., esperando el tren que sale de Retiro (Nuevo) a las 8.35. Por informes, a J. Luciano y Cía., Colón 822, San Fernando.

CINE RADIUM No. 6 — Rivadavia 2970.

CINE RADIUM No. 3 — Nazca 416. — Gran salón para familias. Funciones todos los días.

SMART PALACE — Corrientes 1279. — Función tarde y noche.

GRAN BIOGRAFO LAVALLE — Lavalle 200. Con techo corredizo, orquesta de 10 profesores. Todos los días estrenos.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. — Función tarde y noche. Gran salón de moda.

ETOILE PALACE — Corrientes 2751|73. —Selecta orquesta de música clásica y sinfónica.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. — Todos los días dos funciones, tarde y noche con estrenos. Techo corredizo. Selecta orquesta.

REAL CINE — Esmeralda 429. — Espléndido salón. Todos los días dos funciones, tarde y noche.

CINE ROYAL PARK (antes Parque Lezama) — Defensa esquina Brasil. — Función todos los días, tarde y noche.

CINE IDEAL PALACE — San Juan y Pozos. Dos funciones diarias. Selecto programa.

CINE ESLAVA — Suipacha 686. — Función tarde y noche. Variado programa.

EN LA PLATA

TEATRO-CINE PARIS — Calle 7 entre 47 y 48. Función tarde y noche. Música selecta. Todos los días estrenos. Precios populares.

CINE-TEATRO IDEAL — Calle 47 entre 7 y 8. Todos los días dos funciones. Variado programa. Música escogida.

CINE PARQUE AVENIDA — Calle 7 entre 58 y 59. Todos los días dos funciones, con selecto programa.

Ofertas y pedidos de trabajo

TARIFA

por todo aviso que no exceda de 30 palabras:

	una vez	2 seguidas	3 id
Avisos de OFERTA	$ 0.15	$ 0.25	$ 0.30
Avisos de PEDIDOS	" 0.69	" 1.00	" 1.50

Los trabajadores abonados a LA VANGUARDIA tendrán derecho a un aviso gratuito de OFERTA hasta cinco veces por mes previa presentación del recibo al corriente de la suscripción del diario.

OFERTAS

CONFITEROS OFICIALES Y HORNALleros, se ofrece personal selecto. —Cerrito 585.—U. T. 1304 Central. Perm.

CARROSEROS, CHARRONES, HERREros, pintores y tapiceros. — Se ofrecen para ciudad y campaña — Sociedad Constructores de Carruajes, Méjico 2076. Perm.

C. DELLA CORTE

Sastrería, Sombrerería y Camisería

Gran surtido en sombreros de paja RECIBIDOS DIRECTAMENTE

SAN JUAN 1999

Esquina Sarandí

V.7-1-918

GRABADOS, SELLOS DE GOMA E IMPRENTA

CASA E. BARES

SARMIENTO 825 Bs. AIRES — VICTORIA 537 Bs. AIRES

CHAPAS GRABADAS Y ESMALTADAS PARA PUERTAS, FECHADORES, NUMERADORES Y PERFORADORAS

PIDANSE CATALOGOS

LIBRERIA DE "LA VANGUARDIA"

NOVEDADES

WILLIAM SHAKESPEARE— (Obras completas)

Tomo 1o. — William Shakespeare, por Victor Hugo; Hamlet, príncipe de Dinamarca; Los dos hidalgos de Verona	$ 0.70
Tomo 2o. — Otelo, el moro de Venecia; Medida por medida; Cuento de invierno	" 0.70
Tomo 3o. — Romeo y Julieta; Bien está lo que bien acaba; Comedia de equivocaciones	" 0.70
Tomo 4o. — El mercader de Venecia; Penas de amor perdidas; Cimbelino	" 0.70
Tomo 5o. — Macbeth; Troilo y Cresida; El rey Enrique VIII	" 0.80
Tomo 6o. — El rey Lear; Coriolano; Como gustéis	" 0.80
Tomo 7o. — La fiera domada; La duodécima noche; Mucho ruido para nada	" 0.80
Tomo 8o. — Sueño de una noche de verano; La tempestad; Las alegres comadres de Windsor	" 0.80

ARISTÓFANES—

Comedias (3 hermosos tomos)	" 2.10

ALMAFUERTE—

Poesías	" 1.10

ERNESTO HAECKEL—

Historia de la creación de los seres según las leyes naturales (2 grandes tomos)	" 3.80

RABINDRANATH TAGORE—

La cosecha de la fruta	" 1.50

RAMON PEREZ DE AYALA—

Herman encadenado	" 2.00

J. L. MONTENEGRO—

El botón de fuego	" 1.00

FRAY MOCHO—

Cuentos (ediciones mínimas)	" 0.25

AZORIN—

La ruta de Don Quijote	" 2.00
Clásicos y modernos	" 2.00
Los pueblos	" 2.00
La voluntad	" 2.00

SANTIAGO RUSIÑOL—

El indiano	" 0.80

JOSE MARMOL—

Cantos del peregrino	" 1.00

LUIS ARAQUISTAIN—

Dos ideales políticos	" 2.00

MAURICIO MAETERLINCK—

La inteligencia de las flores	" 1.00
La vida de las abejas	" 1.00
La muerte	" 1.00

NICOLAS REPETTO—

Problemas de la guerra (encuadernado)	" 1.00

Todo pedido deberá venir acompañado de su importe, más el gasto de franqueo, a la Librería de "La Vanguardia", Reconquista núm. 675.

BANCOS

BANCO POPULAR ARGENTINO

Sociedad Cooperativa de Crédito (Lda.)

370-BARTOLOME MITRE-370

Capital realizado	$ 10.514.675.—
Reservas efectivas	" 5.319.100.—
	$ 15.833.775.—

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente	Sin interés
A plazo fijo de 60 días	3 o/o
" " " " 90 "	4 o/o
" " " " 180 "	4 ½ o/o
En Caja de Ahorros, después de 60 días	4 o/o
En Caja de Ahorro Popular, hasta $ 2.000 después de 90 días	5 o/o
A mayores plazos	Convencional

El Banco acuerda descuentos a comerciantes, industriales o particulares que tengan cuenta corriente o caja de ahorro, o que la abran en adelante.

Da giros y cartas de crédito para el interior y exterior.

Administra propiedades urbanas y rurales.

Alquila cajas de seguridad.

Se encarga de cobranzas, compra y venta de títulos, y en general efectúa toda clase de operaciones bancarias.

JUSTO P. SAENZ
Gerente

Noviembre de 1917.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Fundado en 1891

Casa Central — Buenos Aires — Calles Rivadavia 363 al 399; Reconquista 15 al 39.

Capital m/n $ 128.000.000 — Fondo de reserva o/s $ 14.565.407.14.

SUCURSALES Y AGENCIAS EN LA CAPITAL

Belgrano, Cabildo 1900, esquina Sucre. —Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1191. — Flores, Rivadavia 7000, esquina Federnera, con Agencia en los Nuevos Mataderos. —General Urquiza, Bauness, esquina Cullen. — No. 1 Montes de Oca 1699, esquina California 1101. — No. 2 Entre Ríos 1291, esquina San Juan 1802. — No. 3 Corrientes 3399, esquina Gallo 401. — No. 4 Bernardo de Irigoyen 1000, esquina Carlos Calvo. — No. 5 Rivadavia 2828. — No. 6 Santa Fe esquina Azcuénaga. — No. 7 Caseros 2929, Parque Patricios. —No. 8 Triunvirato 734. — No. 9 Santa Fe 4526. — No. 10 Independencia 3636. — No. 11 Aduana de la Capital. — No. 12 Callao 76 al 84.— Oficina de Cambio, en el Hotel de Inmigrantes, Dársena Norte. — Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia. — 159 Sucursales y Agencias en el Interior de la República.

TASA DE INTERES

El Banco abona (moneda legal solamente):

	Anual
Por depósitos en Cta. Corriente	Sin interés
" " a Plazo Fijo de 90 días, con o sin libreta	2 o/o
Por depósitos a Plazo Fijo de 180 días, con o sin libreta	3 o/o
Por depósitos en Caja de Ahorros después de 60 días, hasta $ 5.000	4 o/o
Por depósitos en Caja de Ahorros después de 60 días, desde $ 5001 hasta $ 10.000	3 o/o

El Banco cobra	Anual
Por adelantos en Cta. Corriente	8 o/o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago (interés hasta 6 meses de plazo)	Convencional
Por descuentos de letras con [illegible]	7 o/o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria, Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, [illegible]landia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Serbia, Rumania, Grecia, Bulgaria, [illegible]sia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil, Uruguay y Perú.

Buenos Aires, septiembre 1o. de 1916.

Julián J. Solveyra — Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

Oficina principal en Buenos Aires: calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas — No. 1, Callao esquina Corrientes; No. 2, Santa Fe esquina Larrea; No. 3, Lima 1668.

SUCURSALES

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.

Brasil: Río de Janeiro, Sao Paulo y Santos.

Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco y Valdivia.

Bolivia: La Paz y Oruro.

Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.

España: Madrid y Barcelona.

CASA CENTRAL

DEUTSCHE UEBERSEEISCHE BANK, BERLIN

Capital: 30.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente, oro	Sin interés
Idem papel hasta m/n 200.000	1 o/o
A plazo fijo hasta $ 20.000 oro ó $ 50.000 legal, por 2 meses	2 ½ o/o
Idem a plazo fijo por 3 meses	4 o/o
Idem a plazo fijo por 6 meses	4 ½ o/o
Idem en Caja de Ahorros cuando no retire antes de 60 días, hasta $ 20.000	4 o/o

C. Lingenfelder, gerente.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

Casa matriz: Cangallo 445 — Bs. Aires
Dirección telegráfica: "Galbank"

SUCURSALES

Rivadavia 3860, Corrientes 3220, Entre Ríos 200, San Juan 3191, Mitre 300 (Avellaneda).

Capital realizado y fondo de reserva: $ m/n 17.686.215.08

ABONA POR DEPOSITOS	$ m/n
En cuenta corriente	1 o/o
A plazo fijo de 60 días	2 o/o
A plazo fijo de 90 días	3 1/2 o/o
A plazo fijo de 180 días	4 1/2 o/o
A mayor plazo	Convencional
En Caja de Ahorros	4 o/o

Efectúa toda clase de operaciones bancarias

Vende giros y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra y demás ciudades de Europa. Se encarga de la compra y venta de títulos, cobranza de cupones, dividendos y administración de propiedades. — Luis Pomiró, gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Casa Matriz en Buenos Aires: calle Reconquista núm. 200

Capital subscripto	$ m/n	100.000.000.—
Capital realizado	"	98.189.500.—
Fondo de reserva	"	48.240.674.28
Primas a cobrar	"	1.086.100.—

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, París, Río de Janeiro, San Pablo, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rafaela, Rivadavia, Rosario (con una agencia), Salta, Salliqueló, San Juan, San Nicolás, San Pedro, Santa Fe, Santiago del Estero, Tres Arroyos y Tucumán.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1201; núm. 3, Vieytes 200; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 2201; núm. 6, Corrientes 3200; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6922; núm. 10, B. de Irigoyen 1600 esq. Brasil; núm. 15, Bernardo de Irigoyen 344; núm. 16, Reconquista y Paseo de Julio.

Corresponsales directos en todos los países.

ABONA

	Moneda legal
En cuenta corriente	Sin interés
A 30 días	1 1/2 o/o
A 60 días	2 o/o
A 90 días	3 o/o
A 6 meses	Convencional
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 m/n hasta $ 10.000 m/n después de 60 días	4 o/o

COBRA

En cuenta corriente	3 o/o
Descuentos generales	Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.

Buenos Aires, septiembre 30 de 1917. — Elías D. Arambarri, gerente general.

Banco de España y América

336, CANGALLO, 336

Solicita nuevas cuentas de depósito.

Caja de Ahorros con acumulación trimestral.

Realiza toda clase de operaciones bancarias.

ALQUILER DE

CAJAS DE SEGURIDAD

27|2|918.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO Avenida de Mayo 886. — Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO Avenida de Mayo 886. — Tiene propiedades en venta con facilidades de pago en esta capital y pueblos suburbanos.

En Lanús se alquila en 15 pesos mensuales una casa de 2 habitaciones, etc., calle Monroe 1690, a una cuadra del tranvía del Puerto.

Casas de 3 piezas en Turdera, F. C. S., y en Ramos Mejía, F. C. O., se alquilan, cerca de la estación, a 20 pesos mensuales.

Tratar en la

Cooperativa "EL HOGAR OBRERO"

MARTIN GARCIA 465

U. T. 187, B. Orden

BANCO COMERCIAL ITALIANO

Fundado en el año 1898. — Bartolomé Mitre 460 al 468. — Sucursales: San Juan 1861, Rivadavia 2541, Corrientes 3002, Bernardo de Irigoyen 1289|93.

Capital autorizado	$ 10.000.000
Capital subscripto	" 5.000.000
Capital realizado	" 5.000.000
Reservas	" 900.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos. Se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista a plazos sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades, haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de banco italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Por depósitos en cuenta corriente	1 o/o
A plazo fijo de 30 días	2 o/o
A plazo fijo de 60 días	3 o/o
A plazo fijo de 90 días	4 o/o
A plazo fijo de 180 días	4 1/2 o/o
A plazo fijo de 1 año	5 o/o
En caja de ahorros, después de 60 días	4 o/o
En liras italianas, con giros sobre Italia	3 o/o
En Caja de Ahorros, a la vista	3 o/o
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios, a plazo fijo de un año	6 o/o

El banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 3 p. m. y de 5 a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

Casa central: Bartolomé Mitre 434 al 448

SUCURSALES

En la capital: No. 1, Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, Montes de Oca 1699; No. 3, Paseo de Julio 1258; No. 4, Moreno 2300; No. 5, Rivadavia 8499. — En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ingeniero White (Bahía Blanca), Ensenada (La Plata).

Capital realizado	$ o/s	10.000.000
Fondo de reserva ordinario	"	981.215

SE ABONA

	o/sellado	c/legal
Por depósito en cta. cte.	1 o/o	1 o/o
A plazo fijo de 30 días	2 o/o	2 o/o
A plazo fijo de 60 días	3 o/o	3 o/o
A plazo fijo de 90 días	3 ½ o/o	3 ½ o/o
A plazo fijo de 180 días	4 o/o	4 o/o
A mayor plazo	Convencional	

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco hace en general todas las operaciones bancarias. — Buenos Aires, abril de 1917. — El director gerente: Honorio Stoppani.

NUEVO BANCO ITALIANO

BUENOS AIRES, Reconquista y Plaza Mayo. — 1887 - 1917

Capital autorizado:	$ 5.000.000.— c/leg.
Reservas:	" 5.143.847.— "

SUCURSALES

En el Extranjero: GENOVA (Italia) Piazza De Ferrari, 46. — En el Interior: SANTA FE. — En la Capital: Almirante Brown esq. Lamadrid (Boca), Rioja esq. Rondeau, Cerrito esq. Corrientes, San Juan esq. Boedo.

Con el objeto de facilitar a los obreros y al público en general las operaciones de VALES POSTALES, CAJA DE AHORROS, etc., se ha establecido un horario especial en todas las sucursales, las que quedarán abiertas todos los días hábiles, también de 3 a 5.30 de la tarde.

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias, inclusive la Administración de Propiedades, como así también de la compra y venta de billetes de banco italianos.

Corresponsal de la BANCA D'ITALIA, en Roma, y de la BANCA ITALIANA DISCONTO, en Milán, que tienen sucursales en las principales ciudades del Reino de Italia.

Banco Hipotecario Nacional

25 DE MAYO 245

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1o. Los remates están sujetos a la aprobación del Directorio dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes Nos. 8172 y 9155.

2o. El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3o. Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto el 5 por ciento de seña y el 1 por ciento de comisión.

4o. Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5o. Por mayores informes ocúrrase a las oficinas del Banco.

EL JUEVES 20 DE DICIEMBRE rematará en su local, A LAS 2 P. M., la [illegible] Conde No. 679. — Mide: [illegible] — Ad-corpus. Con 2 plantas formando dos casas independientes, [illegible] — No. Ho. 18.125, 6 o|o. [illegible] Hipoteca, $ 9.559. Deuda, $ 8.448.

LA VANGUARDIA 6 diciembre de 1917.



POR MES $ 1.70
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

Redacción: U. Tel. 3815, Av.

Administración: U. Tel. 3570, Av.

POR MES $ 1.70
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

Año XXIV — Número 3763. Buenos Aires, Viernes 21 de Diciembre de 1917 Red. y Adm., Reconquista 675.

Bajo el imperio de la ley social

El juez del crimen de La Plata doctor Luis Villar Sáenz Peña ha decretado, fundándose en disposiciones de la ley social, la clausura del local de la sociedad de obreros de frigoríficos y anexos situado en la ciudad de Avellaneda.

En la mañana de ayer un numeroso pelotón de fuerzas policiales de Avellaneda, provisto de máuseres, se presentó en dicho local obrero y procedió a desalojar por la fuerza a los ocupantes. Un ejército de pesquisas, que le seguía, penetró de inmediato al local y se entregó a la delicada tarea de buscar infructuosamente los terribles explosivos cuya existencia suponía el juez.

Fácil es imaginar la impresión que medida tan arbitraria y atentatoria de las libertades más elementales ha provocado entre los obreros en huelga.

Asimilar las luchas entre el capital y el trabajo a una simple cuestión de policía, en la cual los obreros son los delincuentes obligados, es propio de un estrecho criterio reaccionario, que parecía ya relegado al olvido. Tan es así, que se argumentaba — y las apariencias parecían confirmarlo — que no era menester derogar la ley social, puesto que sus disposiciones habían caído en desuso.

Pero el radicalismo gubernista ha demostrado verdadera predilección por dicha ley, y la utiliza contra el movimiento obrero por las razones más fútiles.

Habiéndose demostrado repetidas veces la inconstitucionalidad de la famosa ley antisocial, el referido juez, en su resolución, pretende ahora cohonestarla con el artículo ... de la misma constitución, para dar mayor fuerza a la arbitrariedad consumada y fijar posiblemente el punto de vista del gobierno en la materia.

Gente que ha vivido por espacio de treinta años conspirando en la sombra, organizando motines cuarteleros que sacrificaron estérilmente no pocas vidas, se ha convertido de un día para otro en cantores a ultranza del "orden" capitalista, y para mantenerlo no trepidan en usar las armas nacionales contra los obreros que aspiran a mejorar sus condiciones de vida y de trabajo.

Como resultado de la actitud adoptada desde el primer momento por el gobierno en el conflicto de los frigoríficos, se ha perdido de vista para el público, en medio de la confusión que ella trae consigo, la justicia de las reclamaciones obreras. Es así que las dificultades, más que con las empresas, parecen existir entre los obreros y las autoridades públicas. En parte resulta ello exacto, desde que el gobierno ha tomado a su cargo la causa de las empresas. Pero ocurre aquí lo mismo que durante la última huelga ferroviaria: el sentido del movimiento obrero acaba por confundirse con cuestiones de distinto orden, que terminan por ocultar las justas reclamaciones obreras de carácter perentorio que formulan los obreros en defensa de su nivel de vida.

El gobierno realiza así una doble maniobra en favor de los capitalistas: desde el punto de vista inmediato, dificulta el triunfo de la causa obrera oponiéndole todo el peso material y legal de que dispone, y para más adelante espera que, como consecuencia de su actitud, sobrevenga la división en las filas proletarias, motivada por el desaliento y la desconfianza que él mismo se encarga de sembrar con su hipócrita política obrerista.

La máquina ugartista en manos de la intervención

La fórmula Crotto-Monteverde — Programa político: el que quiera el presidente de la república.

La intervención a la provincia de Buenos Aires, que fuera enviada para "desmontar" la terrible máquina ugartista, conocía acabadamente su complejo mecanismo, al grado que puede decirse, sin exageración, que la ha perfeccionado hasta en sus detalles más nimios. Los miembros de la pretendida convención "democrática" que proclamaron la fórmula Crotto-Monteverde, eran en su gran mayoría los mismos y eternos engranajes de la máquina: las autoridades municipales de los distintos pueblos, antes de hechura del gobernador Ugarte y hoy del interventor al servicio del presidente de la república.

Como los radicales no tienen ni necesitan programa alguno, y hasta la propia constitución les resulta ya demasiado molesta para realizar sus propósitos subalternos de predominio personal o de camarillas, ocurre que un asunto tan fundamental como es el porvenir político de la primer provincia argentina, hay que referirlo a la persona nada grata del señor Crotto.

Difícilmente se dará en el mundo un caso parecido al del candidato Crotto. Lejos de haber hecho éste jamás nada en favor del pueblo, a cuyos sufragios aspira, cuando se le ofreció últimamente una oportunidad para reconocerle por ley su importancia política y darle la representación que le corresponde, desertó vergonzosamente de su puesto para que una vez empatada la votación por la falta de su voto, el presidente radical del senado hiciera abortar el proyecto del censo. Hipócrita consumado, votó, sin embargo, hace pocos días — porque estaba seguro de que que no tendría mayoría — la moción del senador socialista invitando al poder ejecutivo a incluir dicho proyecto para considerarlo en las sesiones extraordinarias.

Entre las razones que adujo el gobierno nacional para intervenir la provincia de Buenos Aires se mencionaba la ausencia del régimen municipal popular en la provincia. ¡Y el señor Crotto, que se pronunciara en el senado en la forma más soez y reaccionaria contra la municipalidad electiva para la capital, es el hombre llamado a formar y consolidar las municipalidades populares de Buenos Aires!

Con tales antecedentes ¿de dónde procede, pues, la popularidad del señor Crotto en la provincia de Buenos Aires, para que resulte electo candidato a la más alta "dignidad"? Es muy fácil dar en ello. Las actitudes del señor Crotto en el asunto del censo y de la municipalidad electiva, a las cuales acabamos de referirnos, respondían a los planes de política subalterna del presidente de la república, de quien el señor Crotto es admirador y dócil instrumento. Lo demás es muy sencillo: el presidente interviene la provincia, se cambian las autoridades municipales y luego se hace una convención con los nuevos "delegados", y resulta electa la persona que desea el presidente. En la "trascendental" convención de La Plata se manifestaron dos "tendencias": una "crotista" o federal, y la otra "solanetista" o provincial.

La cuestión gravísima era saber cuál de los dos personajes ocuparía el primer puesto...

De más está decir que resultó electa para el primer puesto la persona que quería el presidente. El señor Solanet renunció su candidatura para no "dificultar" la elección, a cambio de quién sabe qué cosa, y resultó electo para el segundo puesto el señor Monteverde.

A raíz de esta mezquina lucha de apetitos mal disimulados, "La Prensa" de ayer se empeña en un largo artículo en convencer a sus lectores de los "ideales superiores", del "ejemplo digno de perdurar" y de otras cosas dignas del plano superior de las abstracciones que ocurrieron en la "democrática convención". En su servilismo para con el presidente — que parece ser la última convicción política del gran diario — niega toda importancia al hecho de que el señor Crotto sea su amigo, argumentando en esta forma, por cierto demasiado ingeniosa:

"Ninguna ley moral le impide al presidente hablar con sus amigos acerca de la conveniencia política de llevar a un ciudadano determinado al gobierno de una provincia. Lo que le impiden y vedan todas las leyes, es que como **magistrado coloque la fuerza pública al servicio de los candidatos de su simpatía personal** o explote el poder para que sus candidatos o correligionarios triunfen en los comicios."

¿Tiene acaso la intervención otro significado?

Vivimos, pues, en el mismo ambiente de siempre, de politiquería criolla, a pesar del tono académico de "La Prensa".

¿Los electores de la provincia de Buenos Aires deberán ahora saber si es mejor el señor Crotto o el señor Beazley o un señor Pueyrredón, que no sabemos si es candidato en broma? ¿Qué harían luego estos señores si resultaran electos? Ni los radicales, ni los ugartistas, ni los respectivos candidatos se preocupan de informar a nadie acerca de los graves asuntos de estado, pues sólo dos o tres personas "superiores" son "capataces" de afrontarlos.

CONGRESO

DIPUTADOS

Renuncia del diputado Gallo — El voto de la diputación socialista — Informe del ex comisionado a Mendoza — El presupuesto—Su aprobación en general—La cámara mantiene las dietas en 1-500 pesos, contra la opinión y el voto de los diputados socialistas.

Parece comprobado ya que la cámara no desea comenzar su labor antes de las 5 p. m.

Ayer se repitió la escena de los días anteriores, y recién a la hora que dejamos señalada se consiguió quórum. La sesión fué alternativamente presidida por los diputados Pérez Virasoro, Demaría y Bravo.

El primero, al declararla abierta, anunció que los sujetos que promovieron en la barra el escándalo del día anterior, habían sido enviados a la justicia federal.

RENUNCIA DEL DIPUTADO GALLO—

Se dió cuenta después de una nota del diputado Gallo por la que hace renuncia de su banca.

Dice, en lo principal, el renunciante:

El concepto que tengo de las obligaciones vinculadas a la representación parlamentaria en relación a los partidos, a determinadas cuestiones fundamentales y a su obra solidaria de gobierno, el deber indeclinable que siento de mantener, en medio de las vicisitudes de la vida pública, la unidad esencial de mi pensamiento y la integridad de mis convicciones, como un patriotismo espiritual sagrado e inalienable, y la imposibilidad en que los acontecimientos me colocan de armonizar una y otra cosas, como creo haberlo hecho hasta ahora en una norma de conducta personal y públicamente decorosa, dentro de la especial situación que diversas circunstancias han concurrido a definir acentuadamente para mí, en el seno de la honorable cámara, me determinan a adoptar esta resolución, revestida del carácter definitivo que sus causas le asignan.

Agrega que se reintegra como simple ciudadano a las filas del partido radical.

El diputado Melo fundó su voto en contra de la aceptación de la renuncia, por entender que los motivos sustentados por el doctor Gallo no son suficientes a justificar su actitud, y porque la cámara no debía privarse de la colaboración de ese legislador.

Por las mismas razones, se pronunciaron en el mismo sentido los diputados Aguirre (D.) y Nougués.

Luego dijo el diputado

De Tomaso — Pido la palabra.

El grupo parlamentario socialista va a dar su voto en favor de la aceptación de la renuncia del señor diputado Gallo, y como ese acto necesita una explicación, diré breves palabras para fundarlo.

Si solamente debieran mediar para considerar la renuncia del señor diputado Gallo razones de orden personal, desde luego votaríamos por su no aceptación. Las relaciones correctas, respetuosas y cordiales que él ha tenido en todo momento con nosotros, a pesar de la insalvable distancia de ideas y puntos de vista que ni él ni nosotros hemos ocultado en ningún momento, nos impondrían esa norma de conducta. Pero los motivos de orden político, graves y superiores que él da en la nota que acaba de leerse, nos obligan, como una prueba de respeto, a aceptarla.

Creemos en las actitudes que por razones de respeto propio y de respeto a la disciplina dentro del partido en el cual militan pueden adoptar los hombres políticos. Y por eso votamos en condiciones de comprender lo imperativo de las razones que el señor diputado Gallo invoca. Cuando un hombre declara, como lo hace el señor diputado Gallo, que se encuentra en la imposibilidad de armonizar lo que él conceptúa la unidad esencial de su pensamiento con las obligaciones que emanan de la representación parlamentaria y de la acción solidaria de ésta con el gobierno, no cabe sino respetar esa determinación y aceptarla, por sensible que pueda ser en cuanto a las condiciones personales del señor diputado renunciante. Así se vela por la libertad y la dignidad parlamentarias.

El diputado Molina expresó que, a su juicio, no procedía la renuncia porque la acción de los representantes del pueblo no puede estar subordinada a las actitudes del comité.

Partidario de la tesis del mandato partidario, el diputado Vedia encontraba, sin embargo, en este caso, una contradicción en el señor Gallo, pues existiendo divergencia con los propios correligionarios, él anunciaba su propósito de seguir en las filas del partido a que pertenece.

Por esta circunstancia votaría en contra de la aceptación de la renuncia.

Votada ésta, fué rechazada por 5 votos contra 8, de los diputados socialistas presentes.

INFORME DEL COMISIONADO A MENDOZA—

El ex comisionado federal a Mendoza, doctor Diego Saavedra, envió ayer a la cámara la copia del informe que ésta le solicitara.

A moción del diputado Aguirre (R.), se acordó publicarlo en el Diario de Sesiones.

EL PRESUPUESTO—

Continuándose con la consideración en general del presupuesto, el diputado Frugoni Zabala se opuso a la fijación de la sobretasa territorial nacional de 2 o|oo, por considerar que perjudicaría a las provincias, y porque, a su juicio, es inconstitucional.

Para salvar la situación, abogó por que se trataran los famosos proyectos financieros del P. E., a cuyo efecto propuso una minuta de comunicación solicitando de aquél la inclusión de esos proyectos en las sesiones extraordinarias.

La proposición fué rechazada.

El diputado Pradere contestó luego algunas de las observaciones hechas al despacho de la comisión por los diputados Vedia y Justo, las de este último relativas a los emolumentos del presidente de los Estados Unidos que, según el señor Pradere, son, para el año 1918, superiores a los del presidente de la Argentina.

Votado en general el despacho de la comisión, resultó aprobado.

En particular informó brevemente el anexo A (congreso) el diputado Comte.

El diputado del Barco se opuso a la reducción de las dietas legislativas a 1.200 pesos, expresando que en todas partes los diputados obreros y socialistas habían pedido el pago de las funciones parlamentarias. Hablaba el señor del Barco como si aquí no hubiera dietas o como si se hubiese pedido la supresión de ellas.

Manifestó que era partidario del pago por asistencia, pero que eso debía venir por una ley especial.

El diputado Padilla encontraba injusto que se hiciera la reducción efectiva en las dietas y sólo facultativa en los sueldos.

Dijo, después, el diputado Justo que se estaba hablando como si se propusiera suprimir las dietas. Dió luego el monto de lo que se paga a los legisladores en otros países y estableció que la dignidad del cargo ya es en parte un pago.

Votado el despacho de la comisión, fué rechazado. Se votó en seguida la proposición del Barco y se proclamó afirmativa.

El diputado Dickmann solicitó rectificación, y el diputado Justo, que ella fuera nominal. Así se hizo, dando el siguiente resultado: por mantener la dieta en 1500 pesos, 34 votos; por reducirla a 1200, 28.

Votaron por los 1500: Agote, Aguirre (D.), Aguirre (R. M.), de Anquín, Avellaneda (N. A.), del Barco, Barrera, Berho, Cordero, Corvalán, Costa, Escobar, Frugoni Zabala, Garro Allende, Gutica, Hernández, Jaramillo, Jiménez Beltrán, López Buchardo, Maidana, Massa, Nougués, Padilla, Pereyra Iraola, Pérez Virasoro, Redoni, Riu, Rodríguez (J. R.), Santamarina, Saravia, Silveti, Solari, Uriburu, Varela.

Votaron por 1200: Aldao, Arce, Bonifacio, Bunge, Carrasco, Contte, Correa, Cúneo, Demarchi, Dickmann, Duffy, Echagüe, Giménez, Goyeneche, Justo, Melo, Morán, Moreno (R.), Oyanarte, Pinedo, Pradere, Reibel, Repetto, de Tomaso, del Valle, Veyga, Videla, Zaccagnini.

El diputado Bravo, que al producirse la primera votación ocupaba la presidencia, dejó constancia, al hacerse la rectificación, de que — no pudiendo intervenir en ella — era de opinión favorable a la reducción de la dieta.

Pidió luego la palabra el diputado Repetto, proponiendo que la cámara resolviera, por una votación especial, que la escala de reducción contenida en el artículo 36 del proyecto de ley de presupuesto que presenta la comisión respectiva tenga un carácter imperativo y se aplique a todos los sueldos y dietas del presupuesto de gastos.

Se opuso a esta proposición el diputado Arce, y después de hablar el diputado Costa en favor del pago por asistencia, agregó el diputado Repetto: "Yo creo que es mucho mejor que la cámara resuelva previamente este punto, para que, en ningún caso, nuestra actitud pueda ser la consecuencia de lo que previamente se haya establecido respecto del monto de nuestra dieta".

El diputado Justo hizo notar a la cámara que la proposición tenía por objeto simplificar el debate y ahorrar tiempo. Hemos acostumbrado los diputados socialistas, dijo, en todo el curso de la discusión del presupuesto hacer infinidad de proposiciones de rebajas de sueldos que con la votación previa de esta cuestión quedarían excluídas. Se acepte la proposición o se la rechace, nos abstendríamos de hacer las proposiciones en particular. De manera que hay una ventaja indiscutible para todos en que esto se trate en primer término y se resuelva.

Se votó la indicación Repetto y resultó negativa.

Produjose un cambio de ideas sobre el alcance de la votación, que algunos entendían era el rechazo de la proposición y no de la oportunidad de tratarla.

Aclarado el punto, el diputado Cúneo propuso que las dietas se pagaran por asistencia, siendo rechazada la moción.

Aprobado el inciso relativo al senado, se pasó a considerar el inciso 2o., dietas de diputados, para las cuales hizo extensiva su moción de mantener los 1500 pesos el diputado del Barco.

Pidió el diputado Dickmann que se votara para los diputados la dieta por asistencia.

Rechazada la moción, propuso el diputado Bunge que se descontara 100 pesos por inasistencia, y tuvo el mismo resultado.

Ya en este tren, se restableció los sueldos rebajados y se aumentó en 100 pesos el del jefe de la división de presupuesto, a pesar de las juiciosas observaciones hechas por el diputado Justo.

El diputado Cúneo dió cuenta después de la comision que le encomendara la cámara, en compañía del secretario González Bonorino, para dictaminar en la adopción de un aparato para votaciones mecánicas.

Se llegó a adoptar uno, pero el encarecimiento de los materiales hace imposible aplicarlo por ahora.

El mismo diputado Cúneo observó la partida para iluminación y calefección del congreso, resolviéndose, finalmente, que se presentara la planilla en detalle.

A las 8.10 p. m. se pasó a cuarto intermedio.

Notas del exterior

LOS SOCIALISTAS DE LOS IMPERIOS CENTRALES Y LA PAZ POR SEPARADO CON RUSIA.

Habiendo quedado concertado el armisticio entre los ejércitos ruso y de los imperios centrales, han de comenzar dentro de pocos días las negociaciones de paz. Al efecto, han partido ya para Brest Litovsk los representantes de Alemania y Austria, von Kuehlmann, von Hellferich y el conde Czernin, a quienes se unirá el representante del gobierno maximalista ruso, Trotzky. Este acto es un indicio seguro de que las negociaciones de paz no han de tardar muchos días en iniciarse seriamente.

Si este acontecimiento se ve con muy buenos ojos dentro de las esferas gubernativas alemanas y austriacas, ha despertado en cambio la inquietud y los recelos entre los socialistas de los imperios centrales.

En realidad, desde cualquier punto de vista que se encare la cuestión de la paz por separado en Rusia, la consecuencia primera ha de ser el aumento de los medios de lucha de los imperios centrales contra las naciones aliadas. Y si el gobierno alemán, mucho antes de los acontecimientos actuales de Rusia, sostenía de una manera más o menos velada su política pangermanista de "rectificación de fronteras", ahora contará con más elementos para afianzarse en tales propósitos. Esto no ha pasado desapercibido para los socialistas de los imperios centrales, quienes, según un telegrama recibido de Amsterdam, se aprestan ya para combatir el recrudecimiento de esa peligrosa política.

Según el telegrama a que nos referimos, dos diputados socialistas, el uno alemán, el otro húngaro, han hecho importantes declaraciones, según las cuales las fuerzas socialistas de los imperios centrales harán, en breve, una declaración formal oponiéndose a la paz por separado con Rusia.

Los socialistas de Alemania y Austria están dispuestos a iniciar una intensa campaña a favor de la celebración de un congreso, en el que se tratará el rechazo de la paz por separado, fundándose en la creciente jactancia de las clases gubernamentales de los imperios centrales, en la enunciación de sus aspiraciones, desde que ven la posibilidad de una paz por separado con Rusia.

Los socialistas de los imperios centrales que no se han dejado envolver por el denso torbellino de las ideas y de las pasiones imperialistas se dan clara cuenta de la peligrosa situación en que puede colocar al mundo la paz por separado de Rusia. ¿Qué significa ésto? Hay que creer que los socialistas alemanes ven hoy más claro que ayer, que la política de Alemania en esta guerra es algo más que la política defensiva que quisieron ver en los primeros momentos. Oponerse a la paz por separado con Rusia, es creer que Alemania estará más preparada que nunca para imponer en el mundo una política que los socialistas alemanes creen peligrosa.

Y si así piensan ellos, ¿qué podrían decir los de los demás países?

Los telegramas de Luxburg

EL SISTEMA DE LA CORRUPCION

REVELACIONES SOBRE LA POLITICA EXTERIOR DEL PRESIDENTE

La cancillería argentina, obligada, como se sabe, por los aprietos en que la puso la secretaría de estado de Norte América, ha dado a la publicidad la traducción de varios telegramas dirigidos por el ministro Luxburg al gobierno imperial de Berlín.

Todo el que haya leído tales telegramas habrá sentido arraigarse en su espíritu la convicción de que toda esa política diplomática no es otra cosa que la organización de la corrupción y de la intriga.

Después de la lectura de esos telegramas, nadie podrá poner en duda la idea corriente de la aplicación del oro alemán en la propaganda interesada de cierta prensa. Uno de los telegramas dice textualmente: "Ruego información dónde puede ser obtenido todo el dinero para el proyectado diario." La fecha de este telegrama es 29 de agosto, de manera que habría que buscar la coincidencia de esa fecha con la aparición de algún diario de tendencia presidencialista. Y en otro telegrama leemo lo siguiente: "Contesto telegrama número 82. Subvención a Unión convenida."

Pero si es grave la organización de esta corrupción, no es menos grave, por cierto, la política de intriga realizada seguramente sobre el amplio margen dejado por el presidente en su obscura política internacional. Lo prueban los siguientes telegramas:

No. 63. Nuestra actitud hacia el Brasil ha creado la impresión aquí de que se puede contar con nuestra bondad fácil de llevar. Esto es peligroso en Sud América, donde las gentes son indios a pesar de su apariencia. Una escuadrilla de submarinos con amplios poderes para mí podría posiblemente por ahora salvar la situación. Ruego instrucciones sobre si después de una ruptura de relaciones la legación debe partir para Alemania o trasladarse al Paraguay, o posiblemente a Chile. El agregado naval irá sin duda a Santiago de Chile. — Luxburg.

No. 62. El ministro de relaciones exteriores, que es un personaje teatral, ha mostrado una astucia insana en impedirme tener una entrevista con el presidente. Me envió una copia de la nota y declaró de acuerdo con ella que la Argentina no podía consentir que todos los productos del país fueran tratados como contrabando. La presión de Norte América respecto al embarque de hierro, carbón y papel es grande, pero no irresistible, lo que está faltando es la fuerza de voluntad. Si el presidente, cuya acción es imposible predecir, cambia los ministros, es posible un aplazamiento de la crisis o un arreglo; si la contestación no es satisfactoria habrá una ruptura de relaciones. — Luxburg.

Agosto 17 — No. 98. La nueva orientación del gobierno parece marchar favorablemente. Saguier, que ha sido invitado por el Perú, visitará Lima y después Santiago. Con el inglés hay crecientes dificultades. No hay simpatía por el norteamericano. El presidente se propone establecer después de la guerra una aproximación: por una parte con España y Alemania; por la otra con el imperio del Japón, al que enviará un ministro. — Luxburg.

Agosto 7 — No. 90. Tengo información en el sentido de que la comunicación norteamericana a la Argentina pidió que la conferencia de neutrales sudamericana no abandonase. La vanidad no les permite decir la verdad. Mientras tanto hay la posibilidad de que el congreso pueda ser inconstitucionalmente disuelto por el presidente. Sírvase mostrar deseos de acordar con el gobierno argentino hasta donde sea posible. — Luxburg.

Julio 14. — No. 70. La situación, mejor. El presidente rehusa invitar a la escuadra americana. Estoy negociando sobre las proposiciones para la solución de la cuestión del barco. — Luxburg.

Telegrama enviado por el ministro alemán en Buenos Aires al ministro alemán en Chile el 19 de julio del corriente año. — No. 64. Con referencia a su despacho postal cifrado 1739, lo felicito por la solución a que se ha llegado. Mientras Chile sea neutral, Alemania podrá, después de la guerra, realizar su política sudamericana tan bien como con la Argentina de su lado, si no más fácilmente que oposición a una Argentina infatuada y mal gobernada. Todos los hombres sensatos aquí, inclusive Zeballos, admiten que Chile está, sin duda alguna, mejor gobernado que la Argentina: además, la situación no es, en forma alguna, incapaz de solución. El presidente tiene la firme intención de uniformar consejo de ministros en contra de Norte América. Use lo que precede confidencialmente.

Agosto 18 — No. 99. Con referencia a su telegrama No. 166 secreto. He tenido una larga y agitada conferencia con el presidente de la república. El tiene la conciencia de que ha habido errores en el pasado y tiene la firme intención de adherir a la neutralidad, y se afirma que todos los conflictos pendientes pueden ser arreglados con amplitud y lealtad sobre una base de confianza neutral. Le recomiendo que se arribe a un pronto arreglo. Primero, en lugar de haber un protocolo, los barcos argentinos debieran por una parte no ser molestados, y por otra ser impedidos de salir al mar. En realidad, el uso de bandera argentina ha sido en los últimos tiempos rehusado repetidamente; además se ha agotado el material para las construcciones de los barcos.

Todo esto coincide perfectamente con la actitud del poder ejecutivo. El presidente argentino se mostró en todo momento irresoluto con nuestros amigos lógicos y naturales, como en el caso de la escuadra norteamericana y en la declaración que hizo a la comisión del Comité nacional de la juventud. El ministro alemán estaba demasiado bien informado respecto a los secretos designios del presidente, y a él no se le escapaba la posibilidad de una clausura anticonstitucional del congreso.

De todos los telegramas traducidos se desprende esta conclusión definitiva: que en ningún momento el ministro alemán aparece cohibido para expresar la conveniencia de ejercitar prácticas repudiables contra la navegación neutral, lo que hace suponer que encontraba la complacencia consiguiente en el gobierno imperial de Berlín, y seguramente una estrecha inteligencia.

La revelación de estos telegramas ha servido para descubrir la obscura y tortuosa política internacional del presidente Irigoyen, tanto como los repudiables manejos del gobierno alemán y sus agentes.

LAS HUELGAS EN LOS FRIGORIFICOS

EL MOVIMIENTO SIGUE CON FIRMEZA

LA CLAUSURA DE UN LOCAL OBRERO

DIVERSAS INFORMACIONES

EN LOS FRIGORIFICOS DE BERISSO

Desde el lunes ppdo. volvió la policía al mando del comisario de órdenes Roberts a proceder en la misma forma brutal que en la semana pasada en que ocurrieran los hechos sangrientos que son de público dominio.

El terror vuelve a reinar en la población, pues hordas de cosacos recorren las calles conduciendo preso a todo el mundo, sin reparo ni consideraciones de ninguna especie.

El escuadrón de seguridad disolviendo una asamblea

A las 4.30 de la tarde, en el cruce de las cales Valparaíso y Génova, se realizaba una asamblea de obreros en huelga.

Más de cuatro mil personas escuchaban silenciosamente la palabra de los oradores que en forma correcta explicaban los acontecimientos ocurridos durante el día.

Al terminar de hablar el ciudadano Lazzano, llegó a galope rabioso al sitio de la asamblea, el comisario Flores acompañado de 10 agentes todos a caballo, y dió orden de disolverse a toda la asamblea.

Sin chistar, con un silencio religioso retiráronse todos los presentes, y recorrieron los 500 metros que hay del sitio de la asamblea hasta la calle Montevideo.

Hasta entonces la policía al mando del comisario Flores se portó correctamente en el acto de acompañar a los huelguistas.

Pero al llegar a la esquina de la calle Montevideo, el comisario inspector Roberts, que presenciaba gozoso el espectáculo de los trabajadores retirándose, ordenó al trompa diera un toque de clarín, e inmediatamente obligó a la tropa a echar sus caballos sobre aquéllos.

Estos hallábanse encerrados, pues por el frente atropellaba la tropa, por un costado no podían huir por estar el canal, por el otro la edificación y en la parte posterior más agentes. Tuvieron así que resistir la atropellada de los caballos. Fué una verdadera celada para castigar impunemente a los trabajadores, para así desmoralizarlos y obligarlos a rendirse a la prepotencia capitalista.

Nuestro corresponsal detenido

Nuestro corresponsal en La Plata, ciudadano De Carli, que se había trasladado a Berisso a efecto de observar los hechos que ocurrían, se colocó de exprofeso — cuando la policía cargaba sobre los trabajadores — al lado del comisario Robert, a efectos de percatarse de las órdenes que éste daba. Y así pudo comprobar que rabiosamente gritaba a la horda de cosacos: ¡Métale, c...! Y cuando hombres y mujeres huían despavoridos, dando gritos de angustia, el señor Robert ensoberbecido les gritaba al pasar a su lado: ¡Por qué disparan, m...!

Concluída que fué la obra de disolver a los manifestantes, el señor Robert tembloroso aún por el desgaste nervioso desarrollado al dirigir tan valiente carga, se enfrentó a nuestro corresponsal que estaba parado en el almacén de la calle Montevideo y Valparaíso, y rabiosamente le dijo:

—¿Quién es usted, para estar aquí?

—Un cualquiera que observa, le respondió nuestro corresponsal.

—¡Retírese de aquí inmediatamente!

—Soy periodista, y observo los hechos que ocuren para transmitirlos a mi diario.

—¡Sí, periodista, usted es un leguleyo, pero conmigo no juega! Y con voz estentórea gritó a un oficial:

—¡Llévelo preso, c...!

Previa una revisión, el ciudadano De Carli fué conducido a la comisaría, donde se le volvió a registrar, retirándosele hasta los fósforos y sometiendo la caja de los anteojos a un detenido análisis.

El oficial encargado de cumplir la orden entregó al ciudadano De Carli a un agente de a caballo, quien al bajar ordenó al niño Alejandro Gómez que condujera el caballo. Como el niño se resistiera el oficial le aplicó un latigazo, obligando así al niño a ejecutar las órdenes del agente.

Al pasar nuestro corresponsal del brazo del agente, frente al almacén de la calle Montevideo 621, el dueño exclamó:

"¡Esto son los políticos radicales!"

Bastó este solo hecho para que el comisario diera orden de detención del comerciante Sandalio Villapol.

Poco después llegó a la comisaría el comisario Robert, hizo conducir al ciudadano De Carli a su despacho, y una vez allí volvió a requerirle datos en forma grotesca y digna sólo de un polizonte de baja estofa.

Enterado que era corresponsal de LA VANGUARDIA, bajó la cólera y se contentó con decirle: "Está en libertad, puede retirarse, y a ver cómo nos trata en LA VANGUARDIA".

Obreros detenidos

Al mismo tiempo empezaron a caer agentes conduciendo del brazo a pacíficos obreros.

Desde la mañana hacía que la po...

licía se ensañaba con la población obrera.

Docenas de obreros eran conducidos a la comisaría, sin saber causa ni motivos y sin dárseles explicaciones de ninguna clase.

Comisario rompehuelga

En una palabra, todo cuanto se diga resulta infinitamente pequeño al lado de la magnitud de los hechos ocurridos. La vida de la población depende el comisario, que es un hombre que está a las órdenes de los gerentes de los frigoríficos.

Decimos esto posesionados de la gravedad de nuestra aseveración, pero otra cosa no puede suceder y todo el mundo lo sabe, pues, dos veces al día se ve cruzar al automóvil de la policía y entrar a los frigoríficos, al par que es utilizado para transportar al personal del frigorífico, desde estos establecimientos a sus casas.

EL DICTAMEN DEL JUEZ FEDERAL

La Plata, 21 — El juez federal dictaminó ayer sobre el asunto de Berisso. En un extenso fallo dice que los autores o instigadores de los asaltos a los frigoríficos no han podido hallarse; que sin embargo existen y que son elementos extraños a los gremios, y que predican la violencia para que la huelga siga. Que no obstante los oradores aconsejan públicamente orden, aunque están interesados en la violencia, pues que ellos usufructúan esa situación del trabajador. Agrega que la policía conoce a esos explotadores por estar prontuariados, más evita el dar nombres el indicado juez. Dice que del allanamiento efectuado después del tiroteo se encontró a los vecinos tranquilamente durmiendo y sin armas, y que el no haberse hallado a los autores del asalto es debido a que los allanamientos se efectuaron dos días después. Que el alférez Oliver que mandaba las fuerzas en armas, acusa a la policía de desidia por no haber intervenido más enérgicamente contra los trabajadores.

El juez federal habla lo mismo que Villanueva de chantajes sin puntualizar datos, ni nombres. De los crímenes cometidos por la marinería no dice ni una palabra, sino que al contrario escucha y atiende religiosamente los díceres del alférez Oliver que fué director de la masacre.

Los frigoríficos han retirado los letreros diciendo que están clausurados.

EN LOS FRIGORIFICOS DE AVELLANEDA

Anoche, y a consecuencia de la clausura arbitraria del Centro de la calle Fraga 337, local en el que funcionaba la Sociedad de obreros de los frigoríficos, se reunieron en asamblea para dar cuenta del curso de la huelga en el Centro Socialista de Avellaneda, O'Gorman 115.

Comenzó ésta a las 8.30 p. m., con una asistencia de más de 2000 trabajadores, haciendo uso de la palabra en primer término los obreros Juan Lojó, huelguista del establecimiento "La Negra", quien censuró el atropello que en sus derechos de reunión y asociación habían perpetrado las autoridades, clausurando el centro social, y terminó alentando a sus compañeros para que persistan en la lucha con el mismo entusiasmo, sin temor a todos cuantos atropellos fragua la clase patronal en complicidad con autoridades y políticos influyentes.

Seguidamente ocupó la tribuna el obrero Benito Alonso quien se congratuló del buen entusiasmo reinante entre sus compañeros de explotación, y terminó augurando que coronaría el triunfo sus deseos, que eran los de todos: el de mejorar algo su condición de explotados.

En nombre de la F. O. R. A. habló el ciudadano Hernández quien encomió las ventajas de la asociación, enunciando sus beneficios, relatando incidencias de la lucha que sostienen sus compañeros y presagiándoles el triunfo si persisten como hasta aquí sin traicionar la causa de sus hermanos de tortura y en último término ocupó la tribuna el ciudadano Di Tella, quien se refirió a las insidias calumniosas que con marcada mala fe hacen circular los patrones para presentar esta huelga como un movimiento anárquico, calificando de profesionales de la revuelta a los obreros de los frigoríficos que figuran al frente de la misma. Rechazó con energía tales insidias, teniendo frases duras de condenación para ellas y para los accionistas de los frigoríficos, quienes se valen de su influencia política para torcer la balanza de la diosa Themis inclinándola del lado de los intereses burgueses. Sus calurosas palabras fueron acogidas con grandes aplausos, de los que participaron los demás obreros que hablaron anteriormente.

A las 10.30 p. m., por virtud de la lluvia, se terminó la asamblea, disolviéndose con estruendosos vivas a la huelga.

ATROPELLO INCALIFICABLE

El cierre de un local obrero—Procedimientos violentos

La noticia que ayer anticipábamos de que el juez del crimen doctor Villar Sáenz Peña había dictado un auto por virtud del cual se ordenaba la clausura del local social de los obreros de los frigoríficos, situado en la calle Fraga 337 (Avellaneda) ha tenido confirmación.

Este desafuero se llevó a efecto en la mañana de ayer, a las 10.30, rodeado de un gran aparato bélico.

A esa hora un verdadero cuerpo de ejército, compuesto de policías pedestres, a caballo y pesquisas, todos armados hasta los dientes, se presentó en orden de batalla ante el centro obrero, capitaneado por el comisario Blak, célebre por sus amistades con los conspicuos del régimen radical regenerador y por sus instintos de hombre sanguinario, y cual si fueran a la toma de Verdún derribaron la puerta del local, penetraron en él y levantando acta que subscribió el obrero Casal declararon clausurado el local.

Antes de ello habían amenazado con los fusiles de que iban pertrechados a un buen número de trabajadores que acudió ante el local clausurado a presenciar tan "valiente hazaña".

Uno de los fundamentos del juez citado es el de que en el citado local se incitaba a la violencia por la propagación de las ideas anarquistas, y los policías creyeron hallar bombas, máquinas infernales y elementos de destrucción capaces de remover las entrañas de la tierra. Quedaron defraudadas sus esperanzas y con ello demostrado que el auto dictado por el juez supradicho es una extralimitación del derecho, vulnerado caprichosamente en beneficio de los propietarios de los frigoríficos y con la "sana" intención de amedrentar a los obreros en huelga.

Pero éstos, que por haber adquirido conciencia de sus deberes, saben defender sus derechos, han entablado el recurso pertinente, el que suponemos prosperará para tranquilidad de la justicia, bastante malograda en el caso actual del juez del crimen de la Plata doctor Villar Sáenz Peña.

Permiso solicitado

Los obreros en huelga, una vez que ha sido clausurado su domicilio social, han solicitado permiso para continuar celebrando sus reuniones en Piñeiro, calle Fraga 271, y de cuya petición esperan recibir contestación hoy.

Creemos imperará el buen juicio de facultades para que puedan seguir ejerciendo el derecho de reunión, del que deben ser respetuosos sostenedores los regeneradores del radicalismo actuante.

Convocatoria a los obreros de los frigoríficos de Avellaneda

Hoy viernes, a las 8.30 p. m., en el local del Centro Socialista, O'Gorman 115, se celebrará asamblea para dar cuenta del desarrollo de la huelga.

Consecuencias de la masacre de Cuatreros — Suicidio del oficial Carbia

Bahía Blanca, 21 — Hoy a las 8 de la mañana suicidóse el oficial de policía Carbia que dirigió las fuerzas en los hechos sangrientos de Cuatreros. No obstante hallarse detenido en la comisaría primera a disposición del juez del crimen doctor Singulany, Carbia se fugó anoche alojándose en su domicilio, calle Avellaneda, donde descerrajóse un tiro. Dejó dos cartas escritas, una para el comisario y otra para su madre. Fué trasladado en la ambulancia pública al local de la comisaría, donde es velado esta noche.

F. O. R. A

El C. F., atento al desarrollo de las grandes y prolongadas huelgas que vienen sosteniendo los obreros de los frigoríficos, lavaderos, fábricas de loza y tejidos de Avellaneda, la de los frigoríficos de Berisso, usina eléctrica de La Plata, metalúrgicos capital, todas las cuales afectan a sindicatos federados, en su última reunión acordó convocar al consejo deliberativo regional para el domingo 23 del corriente, a las 8.30 de la mañana, en Méjico 2070, en la seguridad de que los delegados de los sindicatos, interpretando los sentimientos de solidaridad de las organizaciones obreras, podrán aportar iniciativas tendientes a cooperar al triunfo de la noble causa que con tanto heroísmo y abnegación defienden estos esforzados camaradas.

VOCES DE PROTESTA

El Centro de Sarandí ha resuelto hacer pública su solidaridad con todas las manifestaciones francas y sinceras que se hagan con el fin de evidenciar los atropellos bárbaros y delictuosos de que son víctimas pacíficos obreros por las hordas asesinas de la policía y el ejército.

El Centro invita a los socialistas y simpatizantes de la localidad a la reunión que realizará el miércoles en la esquina de las calles Mitre e Independencia, de donde se saldrá a las 7.30 p. m. para incorporarse a la reunión parcial de Puentecito y Vieytes, donde harán uso de la palabra el diputado Antonio Zaccagnini y el ciudadano Ricardo Sáenz Hayes.

—

El Centro Socialista 1o. de Mayo, reunido en asamblea general, resuelve:

En presencia de los hechos vandálicos que significan retrogradar nuestra democracia y nuestra civilización; de la masacre de hermanos que de un tiempo a esta parte vienen cometiendo las fuerzas armadas del gobierno actual, y en especial de los incalificables abusos, sin precedentes desde la época de la dictadura de Rosas, llevados a cabo recientemente en las localidades de Berisso, Avellaneda y Cuatreros.

1o. Por la rectitud de la justicia y por el respeto a la constitución, levantar un enérgico grito de protesta ante los crímenes cometidos por soldados beodos en las localidades mencionadas, que son un atentado flagrante y descarado a la libertad y el derecho de vida de los habitantes de este país.

2o. Ponerse de pie en homenaje a las víctimas del plomo policial, caídas en prosecución de un alto deber social: la elevación de vida moral y material.

—

La F. O. F. sección Junín, en asamblea ordinaria efectuada el 16 del actual, acordó por unanimidad protestar en la forma siguiente, por los atropellos policiales en los frigoríficos de Berisso, Avellaneda, Cuatreros, etc.:

"Creíamos pasados los tiempos de los bárbaros procedimientos policiales, y he aquí que los machetes y los sables vuelven nuevamente en la República Argentina a representarnos los tiempos luctuosos, los tiempos negros, tiranos y canallescos del famosísimo y maldecido Rosas.

La masacre humana que se acaba de realizar para vergüenza de todos en los obreros en huelga, por las armas homicidas puestas al servicio de los capitalistas extranjeros, no puede quedar sin la sanción justiciera del pueblo trabajador, escarnecido y vejado.

Protestamos contra esa actitud policial, condenando estos actos vandálicos, como los condenará la vindicta pública, y enviamos, unido a esta protesta, un abrazo y una voz de aliento para esos hermanos luchadores, víctimas del plomo y del sable."

—

La Juventud Socialista de barrio Piñeiro convoca a una reunión, que se celebrará mañana, a las 8 de la noche, a todos los secretarios de instituciones gremiales y culturales, para estudiar la mejor manera de realizar un mitin de solidaridad hacia los obreros en huelga.

—

La sección Temperley de la F. O. F. hace pública su protesta por los actos vandálicos de la fuerza armada del estado contra los compañeros y compañeras de los frigoríficos.

—

El domingo último, a las 5 de la tarde, en la plaza Rivadavia de Bahía Blanca, ante numeroso público, realizóse el mitin socialista para protestar de los hechos sangrientos ocurridos en Berisso, Avellaneda y Cuatreros, donde fuerzas del ejército nacional y de la policía agredieron a mansalva a los trabajadores en huelga.

Inició los discursos el ciudadano Lóbolo, anunciando a los oradores ciudadanos Agustín de Arrieta y José P. Baliño.

Arrieta refirióse a los sucesos de Cuatreros, condenando con recias palabras la actitud de la policía. Se trataba de un hecho vandálico, sin el menor atenuante. Los huelguistas, mejor dicho, las mujeres de éstos se habían reunido en su local, contando con el permiso correspondiente, otorgado por la misma policía, la cual para cometer la barbaridad había rodeado el local con agentes y gendarmes.

Dijo que la represión violenta de las huelgas acusaba una desorientación grave en el gobierno radical, que creía solucionar a balazos los conflictos entre el capital y el trabajo, opinando quizá que las huelgas las hacen los obreros por maldad o por simple entretenimiento. Refirióse a los míseros salarios que perciben los trabajadores, con los cuales no pueden hacer frente a las necesidades imperiosas de la vida, causa por la cual vense impelidos a buscar en la unión gremial y en las huelgas los medios conducentes a su mejoramiento.

El ciudadano Baliño ocupó luego la tribuna. Hizo un parangón preciso entre las modalidades del gobierno del "régimen" y éste, regenerador, deduciendo que el país, en vez de adelantar en lo político, en lo económico y en lo moral, había retrogradado. Esta afirmación la apoyó en casos concretos. La moralidad radical se había revelado en el asunto de los metales con la coima del amigo del presidente, señor Larco, y en la defensa que hiciera el señor ministro del señor Larguía cuando el diputado Cúneo acusó los fraudes cometidos en la caja de jubilaciones y pensiones.

A continuación, como testigo presencial de los hechos de Berisso, el ciudadano Baliño refirió las enormidades llevadas a cabo con ensañamiento por los marineros ebrios a las órdenes de los gerentes del frigorífico, censurando duramente el empleo de los conscriptos para sofocar las huelgas.

Terminó pidiendo al electorado mayor discernimiento cuando vota, pues es una verdad conocida que los pueblos tienen los gobiernos que se merecen, cuando no se interesan por la cosa pública.

INFORMACION TELEGRAFICA

LA GUERRA EUROPEA

La situación financiera en Italia

DISCURSO DEL MINISTRO DEL TESORO

ROMA, 20 — En la cámara de diputados el ministro del tesoro, señor Nitti, leyó una extensa exposición financiera.

El señor Nitti empezó prometiendo que de lo que iba a exponer la nación tendrá un motivo de satisfacción, pues de ello resaltará que fuerza de resistencia económica el país ha dado, y como después de haber vencido las graves dificultades del momento con un espíritu de sacrificio y con un sentimiento de confianza, el país podrá proceder con fe renovada.

El señor Nitti continuó diciendo: "Durante el ejercicio financiero de 1916|17 las entradas alcanzaron a 5.345.000.000 de liras, con un aumento de 2.462.000.000 sobre la suma prevista.

Los gastos alcanzaron a 17.595.000.000, con un aumento de 14.824.000.000 sobre las previsiones.

Este aumento está constituido principalmente por 12.874.000.000 de gastos de guerra.

El presupuesto del ejercicio 1917|18 preveía un superávit de 598 millones, pero el aumento de los gastos, a partir del mes de noviembre, obliga a rectificar las previsiones y contar con un déficit de 3.979 millones de liras.

El presupuesto para el ejercicio 1918|19 prevé un superávit de 289.000.000. Las entradas serán aumentadas en 705.000.000, llegando a la suma de 4.419.000.000, y los gastos alcanzarán a 4.207.000.000, con un aumento de 1.017.000.000.

Estas previsiones pueden ser modificadas por los acontecimientos, pero lo que los hechos consumados demuestra es la solidez de nuestras finanzas, a las que no faltaron ni faltarán fuerza y vigor para resistir a las necesidades de esta hora difícil, en la que se deben aprovechar todos los espíritus, todas las energías y todas las voluntades.

Desde el mes de noviembre de 1916 hasta fines de octubre de 1917 el pago de los gastos de guerra asciende a 15.722.000.000 de liras, o sea unos 1.310 millones por mes.

Para hacer frente a esos gastos contribuyeron 973.000.000 de aumento en las entradas (Italia ha seguido una costumbre digna de elogio: la de no pagar nunca los intereses de las deudas con nuevas deudas, sino tener en las entradas efectivas ordinarias la garantía segura de todos los empréstitos), 8.436.000.000 de liras de empréstitos de varias clases y 6.313.000.000 de medios ordinarios y extraordinarios de tesorería.

Después el señor Nitti puso de relieve las causas de los malos cambios, especialmente el déficit de las exportaciones, en comparación con las importaciones, el cual alcanzó a 5.229.000.000 de liras en 1916 y a 4.576.000.000 en los [illegible] de 1917, y declaró que para obrar eficazmente sobre los [illegible] limitar los consumos y facilitar las exportaciones, renunciando a todo lo que no es absolutamente necesario.

A continuación el señor Nitti declaró contar con la cooperación de los aliados, a quienes hay que pedir no la igualdad de sacrificios, sino la reducción proporcional de las necesidades y de los medios capaces de satisfacerlas.

En interés mismo de la guerra, Italia, tan rica en hombres, y destinada a ser después de la guerra un gran mercado del trabajo, no debe ser puesta en condiciones de disminuir actualmente su resistencia o de encontrarse después de la guerra en una situación difícil.

Es digno de notarse que todos los países aumentaron rápidamente su circulación, mientras que Italia no abusó de ese medio. Sin embargo, la mejor manera de evitar un aumento en la circulación de papel, lo que tiene gran influencia en los cambios, es dar el mayor crédito al estado. Todo aquel que niegue su crédito provoca un aumento en esa circulación, y, en consecuencia, una depreciación de la riqueza que posee. Así es que todos deben participar con la mayor suma posible en los nuevos empréstitos, a fin de trabajar por el interés de la patria y por su interés personal.

Tengo la mayor confianza en la acción activa y fecunda de las instituciones de emisión, cuya situación se mantiene buena. La reserva metálica aumentó de 1.655 millones de liras en el mes de junio de 1914 a 1.740 millones en septiembre de 1917.

En seguida el señor Nitti puso de relieve las condiciones florecientes de la caja de depósitos en consignación y del instituto nacional de seguros y el aumento considerable de los depósitos en las cajas de ahorros postales, y añadió: "Todo cuanto tenemos debe ser dedicado a la guerra, y todo lo que tengamos después de la guerra deberá ser destinado a la reconstitución económica del país y al alivio de los que más dieron y más sufrieron por la guerra.

Las pensiones de guerra ascendían el 30 de noviembre de 1917 a 58.000.000 de liras, y se prevé que alcanzarán de 172 a 230 millones.

La guerra obró y obrará aún más profundamente sobre las condiciones económicas de los beligerantes y de los neutrales. En todas partes hubo aumentos de precios y reducción de consumos.

La situación de los neutrales es impresionante, especialmente la de Holanda, Noruega y Suecia.

Los cambios favorables para ellos no indican una situación económica favorable.

El señor Nitti continuó diciendo: "Italia tiene confianza en sí misma. El aumento de los depósitos en caja de ahorros, de cerca de 1.000 millones de liras durante el último año, el aumento del capital accionista y las nuevas industrias constituídas son manifestaciones de un organismo económico que se refuerza a través de las dificultades.

Aun mismo durante los reveses militares de fines de octubre los negocios no se interrumpieron; al contrario, rápidamente reanudaron su curso normal.

Hemos atravesado horas difíciles y sería vano formarse ilusiones de que no nos esperan nuevas dificultades.

Pero si con un espíritu de renunciaciones y disciplina aportamos nuestro sano espíritu a la realidad, si queremos siempre equilibrar nuestros deseos y nuestros ideales a nuestras fuerzas y nuestras actitudes, y si aportamos en la lucha política y en la vida interior de nuestro país el mismo sentimiento, la misma bondad y la misma idealidad con que nuestros hijos afrontan serias incomodidades, privaciones y hasta la muerte, Italia saldrá de esta prueba más orgullosa y más grande."

El ministro del tesoro fué frecuentemente aplaudido y al final de su exposición fué saludado con calurosas ovaciones.

El señor Nitti fué muy felicitado por todos los ministros y por numerosos diputados.

EN LA CAMARA DE LOS COMUNES

La discusión de los fines de la guerra

DISCURSO DE ROBERT CECIL

LONDRES, 19 — En la sesión celebrada hoy por la cámara de los comunes, el miembro liberal sir William Collins puso sobre el tapete la cuestión de los fines de guerra y expresó que tenía la convicción de que era imposible una paz duradera hasta tanto la autocracia militar prusiana no haya sido derrotada o no haya sido repudiada por el pueblo alemán.

Agregó que temía que Rusia no haya comprendido bien los fines de los aliados.

Mr. Pousouby critica violentamente las diplomacias británica y aliadas y declara que los fines anunciados por ellas difieren de las proposiciones contenidas en los tratados secretos.

El señor Balfour, ministro de relaciones exteriores, durante la contestación que hizo al discurso del diputado liberal Collins, dijo que Inglaterra no rechazó la conferencia relativa a los objetivos de guerra, pero sí las conversaciones amistosas mejor apropiadas a asuntos tan delicados. Además, un interés inmediato prima sobre todos los otros y es la conducta de la guerra. No hubo jamás una duda sobre los objetivos de guerra.

Respecto a los tratados secretos que el diputado Pousouby había mencionado como demostrando los objetivos imperialistas de Inglaterra, el señor Balfour hace observar que la transferencia de Constantinopla a Rusia es absolutamente opuesta a toda la historia política de la Gran Bretaña en Oriente. Era una cosa a la cual Inglaterra podía consentir, pero que jamás hubiera podido proponer al gobierno ruso de esa época reivindicar a Constantinopla. Estábamos comprometidos juntos en una gran lucha para alcanzar un gran objetivo y lo consentimos.

De la misma manera en lo que se refiere al acuerdo anglorruso referente a Persia, Italia merece y con justa razón un nuevo arreglo de su territorio a su favor. ¿En qué seríamos imperialistas si nos asociáramos a esos objetivos? Acaso no es lo mismo para Polonia y Alsacia-Lorena.

Respecto a Alsacia-Lorena, el señor Pousouby estima que hubiéramos debido conocer los precederes del señor Doumergue en Petrograd, y tiene esa opinión porque cree que esos procederes fueron telegrafiados a Londres. El diputado Pousouby contesta: "Sí, el telegrama empieza por estas palabras: "Copia para Londres, confidencial".

El señor Balfour reanuda su discurso diciendo que si la palabra Londres significa "Foreign Office" no ha sido enviado al Foreign Office, pero puede haber sido enviado confidencialmente al embajador francés señor Cambón, pero dijo que no sabía nada al respecto. No hemos oído hablar de ello en esa época, no hemos jamás aprobado esas vistas, y no creo que ellas representen la política de los diversos gobiernos que se han sucedido durante la guerra. No alentamos nunca la idea de sacar de Alemania un trozo de territorio de la orilla izquierda del Rhin para hacer un estado "tapón", ni supimos jamás que los hombres de estado franceses, cualquiera que fuesen, pensaran seriamente en eso.

Expusimos sinceramente nuestros objetivos de guerra. Las potencias centrales no expusieron nunca los suyos. Recorred la contestación de Alemania a la nota pontifical. Esa nota hacía a las potencias centrales preguntas explícitas respecto Alsacia, Lorena, Bélgica y Polonia, que quedaron sin contestación. Habiendo terminado Mr. Balfour, dice el diputado Pousouby:

"¿Por qué no exponéis vuestros objetivos de guerra? Las potencias centrales no comprenden vuestro silencio."

Después dice míster Balfour: El valor de semejante afirmación es sobrepasado solamente por el mal que puede causar. Lamento profundamente que un diputado haya aprovechado, de su situación en esta cámara para hacer un discurso que indebidamente tenía por objeto añadir fuerza a la propaganda de mentira incansable que hacen las potencias centrales en todos los países de Europa.

—

LONDRES, 20 — En la cámara de los comunes, contestando al diputado Trevelyan, lord Roberto Cecil dijo que ese diputado más de una vez ha dicho que los alemanes estaban dispuestos a defender sus condiciones de paz e hizo oir que estuvieron preparados a hacer tal declaración al presidente del consejo de Francia, señor Briand.

Debo hacer notar que es una treta empleada de costumbre por nuestros enemigos de hacer circular rumores y sugestiones no bien definidas. Están preparados a hacer ofrecimientos de los más favorables, están dispuestos a hacer creer que evacuarán una parte de Bélgica o aún a Bélgica entera, están aún dispuestos a transigir en la cuestión de Alsacia y Lorena, etc. Pero si intentáis hacerles tomar algún compromiso o si un esfuerzo cualquiera es hecho con el propósito de saber lo que quieren decir realmente se descubre en el fondo de todo eso algo que no significa nada.

El diputado Trevelyan parece decir que no hacemos ningún esfuerzo para conocer las condiciones de paz de los alemanes. No creo que haya alguno en esta cámara que no haya tomado la palabra, sea desde este lugar sea desde las bancas, que no haya pedido a los alemanes definir sus condiciones. Mr. Asquith les envió un llamado hace algunos meses y les ha enviado nuevamente y sucesivamente, varios llamados con el fin de que hagan declaraciones respecto a la pregunta: "¿Estáis dispuestos a evacuar a Bélgica y reparar los daños hechos." Ninguna contestación, ni una sola palabra. Gracias a los acontecimientos que pasaron en Rusia la cámara supo el otro día que el gobierno alemán por intermedio de un gobierno neutral hacía entrever la esperanza de que haría una declaración referente a las condiciones de paz. Nuestro gobierno dijo inmediatamente que estaba dispuesto a prestar oídos a lo que los alemanes tenían que decir y a hacer conocer estas condiciones, cualesquiera que fuesen, a nuestros aliados. Desde ese día hasta hoy ninguna declaración ha sido hecha por el gobierno alemán, y por esa razón es ridículo que el diputado Trevelyan formule la existencia de esa prevención contra su propio país que caracteriza tantas veces sus discursos.

Lord Cecil, pasando a las críticas de que fué objeto el señor Carson, dijo: Hubo esa vieja historia de la orilla izquierda del Rhin. Yo la creía completamente liquidada y he creído, hasta el momento en que he oído hablar de ella nuevamente, que el señor Carson no tuvo ninguna intención de sugerir algo respecto a Alsacia y Lorena que fué en venganza de la política del gobierno. Creo que no sirve para nada repetir continuamente que el ministro es individualmente responsable por la exposición de vistas que el gobierno ha jamás hecho oir que adoptaría y que estoy seguro que ningún gobierno británico aceptaría jamás.

Para lo que le concierne, lord Cecil no es partidario de lo que se llama la guerra económica para después de la guerra. Pasando a las críticas de las cuales el señor Carson fué objeto, lord Cecil hace observar que el señor Carson dijo que no era partidario de una política comercial vengativa.

Habrá después de la guerra una penuria de materias primas ocasionada por la conflagración.

Cuanto más se prolongue la guerra más considerable será la carestía. La cantidad preponderante de materias primas está bajo el control de nuestros aliados y de nosotros mismos. Habría entonces que esperarse después de la guerra a que nos priváramos de esas mercaderías con el fin de que Alemania sea provista de ellas?

El país tendría derecho a hacer reproches a los ministros que permitiesen que estuviéramos escasos de materias esenciales porque éstas hubieran tomado el camino de Alemania.

Eso no es una cuestión de venganza.

Hablando de los aliados, lord Cecil dijo: Estoy completamente seguro que la opinión pública británica no nos permitirá jamás abandonar la tarea que hemos emprendido. Suponiendo que podamos llegar a compromisos sobre ciertos puntos, no podemos transigir respecto a las cuestiones esenciales que nuestros aliados consideran como vitales para su porvenir, y consideramos son vitales los objetivos que nos hemos propuesto.

Respecto a los cambios territoriales debemos tener en vista el mismo principio realmente esencial. Debemos evitar las faltas del tratado de Viena y apartar las injusticias nacionales.

LA SITUACION EN RUSIA

LONDRES, 20 — Despachos recibidos en esta capital procedentes de Petrograd, indican que la lucha entablada entre los cosacos y los maximalistas en la Rusia meridional aumentó en severidad.

—

LONDRES, 20 — La agencia Reuter recibió un despacho de su corresponsal en Petrograd fechado de ayer el que anuncia que la llama de la guerra civil se extiende al norte a lo largo del Volga entre Avrakhan y Samara. Los maximalistas ocupan Astrakhan, de donde los cosacos se hallaban a 20 verstas el lunes.

El combate comenzó probablemente y los cosacos de Orenburg, bajo el mando del general Dutoff, avanzan contra Samara y ocuparon la parte oriental de la provincia de Voronezk.

El combate continúa en Odesa. Los ukranianos ocuparon el arsenal y los puestos del telégrafo, así como el teatro municipal.

Los maximalistas en los puertos ukranianos desarman a los maximalistas de la provincia de Kiew.

LA SITUACION EN PETROGRAD

PETROGRAD, 20 — El consejo ejecutivo de los soldados y obreros decretó el estado de sitio en Petrograd con el fin de reprimir los desórdenes.

—

PETROGRAD, 20 — Las reuniones en la calle han sido prohibidas, y serán disueltas por la fuerza pública.

En Rostoff del Don la guardia roja entregó sus armas a los cosacos.

La situación militar en Alemania

PARIS, 20 — "Le Journal" publica un estudio demostrando después de un examen detallado de la situación militar de Alemania, que la preparación de una gran ofensiva es un síntoma más bien alentador.

Añade: "Alemania quiere ahora por una ofensiva submarina arruinar el abastecimiento de los adversarios principales y conquistar la paz por un contrabloqueo.

Perdemos madera y acero; pero Alemania pierde la salud. Ella tiene interés en no agregar a esa pérdida de sangre que fué cruel en 1917 una nueva pérdida grave e inevitable que representa toda ofensiva. Si está resuelta a esta ofensiva, es porque la empujan razones urgentes y la imposibilidad de resistir hasta que los submarinos conquisten la paz.

Si siente esa imposibilidad es preciso intente un golpe de fuerza.

La gran ofensiva alemana del frente occidental no puede tener otro sentido.

"L'Excelsior" reproduce las declaraciones de oficiales del frente y dice que jamás los soldados fueron más conscientes de los preparativos del enemigo y jamás fueron más valientes. Jamás, agrega, la moral fué más alta y más magnífica.

No quieren que los alemanes pasen y no pasarán.

Trabajan día y noche en las trincheras de barrida y reductos cavados en toda la extensión del frente con ardor incomparable.

Las potencias centrales y la paz

¿OFRECIMIENTO DE PAZ DEL KAISER?

LONDRES, 20 — El corresponsal del "Evening Post" en Petrograd asegura que las potencias centrales informaron a Rusia que tienen la intención de hacer una proposición de paz a los aliados.

WASHINGTON, 20 — Los círculos diplomáticos neutrales han sido informados que a principios de la semana el kaiser tenía la intención de hacer una oferta de paz para Navidad, y recibieron informaciones sobre la susodicha oferta de paz, la cual en su conjunto sería la misma de von Kuhlmann. Según los términos de esta última, el plebiscito de los habitantes de Alsacia-Lorena decidiría su suerte.

Inglaterra pagaría a Alemania por sus colonias de Africa, y este dinero serviría para la restauración de Bélgica, Serbia, Rumania, norte de Francia, provincias rusas del Báltico y del mar Negro.

El territorio adyacente a Prusia se volvería independiente. Según el plan alemán, Polonia sería un estado independiente bajo la soberanía de Austria.

Rumania, Serbia y Montenegro conservarían sus fronteras originales y un acceso al mar sería acordado a Serbia.

Por lo que respecta a Turquía, permanecería intacta.

El desarme, la libertad de los mares y la cuestión comercial serían discutidas en la conferencia de la paz.

LOS CONGRESOS FERROVIARIOS

FRACASO DE LA FUSION

La reglamentación del trabajo

CONGRESO DE LA F. O. F.

LA REGLAMENTACION DEL TRABAJO

Ayer de mañana, desde las 9, reanudaron su tarea en el estudio de la reglamentación del trabajo ferroviario las diferentes comisiones en que se constituyó el congreso.

Las modificaciones y agregados introducidos en la citada reglamentación, según pudo desprenderse de la activa labor desplegada, representan cambios casi completos de algunas partes de la misma.

A las 12 m. pasóse a cuarto intermedio.

SESION DE LA TARDE

A las 2.30 se abre la sesión, estando presentes 90 delegados.

Léense telegramas de Tandil, Buenos Aires (C. G.), Ceres, Villadiego (talleres), Patricios, Liniers, Burzaco, Junín, Trenque Lauquen, todos ellos referentes al asunto pro fusión ferroviaria.

El presidente dice haberse interrumpido la labor de las comisiones que tienen a su estudio la reglamentación del trabajo, para que el congreso tome nota del resultado de la reunión celebrada por la comisión mixta a objeto de llegar a un acuerdo con respecto a la unidad ferroviaria; a cuyo efecto cede la palabra al miembro informante de dicha comisión, ciudadano Della Latta, quien da lectura del acta levantada, según la cual el primer punto que entró a discutir la comisión mixta fué sobre si debía o no admitir la representación de la asociación de telegrafistas en las deliberaciones para establecer las bases de la unidad o fusión ferroviaria.

Puesto a votación el asunto, los cinco miembros pertenecientes a La Fraternidad se manifestaron de acuerdo con la admisión de la representación de los telegrafistas, no así los delegados de la F. O. F., que se declararon contrarios, aduciendo que aquellos empleados no pertenecen al gremio ferroviario.

El acta leída expresa que la reunión a que hace referencia fué celebrada el miércoles, empezando a las 6.30 y terminando a las 9.10 p. m. Lleva las firmas de Della Latta, como secretario, y Graini, como presidente de la comisión.

Acto seguido el delegado Della Latta explica la actitud de los delegados de la F. O. F. en el seno de la comisión mixta y por qué se opusieron a la representación de la asociación de telegrafistas.

Agrega que durante la mañana tuvo ocasión de presenciar la asamblea extraordinaria de "La Fraternidad", donde fué aprobada la actitud asumida por sus delegados, afirmando que hubo presión por parte de la mesa directiva.

Los delegados Mollo y Finardi, que asisten a la sesión en representación de La Fraternidad niegan que haya habido tal presión.

A continuación, el presidente pone a consideración del congreso la actitud asumida por los delegados nombrados por el mismo que formaron parte de la comisión mixta.

Manifiéstanse en favor de dicha actitud los delegados de Roberts, Rosario (talleres Pérez), Rosario (F. C. S. F.), Meridiano V, Administración (C. A.), Haedo (talleres), y otros, intervienen también nuevamente, para explicar ciertos puntos, los delegados de La Fraternidad Mollo y Finardi.

Votada una resolución concediendo la palabra solamente a los delegados telegrafistas, hacen uso de ella los representantes de las secciones La Banda, Villa Mercedes y Ceres.

Los delegados de La Banda y Ceres piden que se reabra el debate libre, lo que es puesto a consideración del congreso por el presidente y se aprueba por 58 votos contra 8.

Seguidamente hacen uso de la palabra los delegados por Rosario (P. B.), Ceres, Tafí Viejo, Cavupán, Ingeniero Brian, Mercedes, Administración (C. A.), Cruz del Eje, Tucumán (C. N.), Rosario (Tráfico), Tolosa, Haedo (Talleres), Talleres (C. G.), Trenque Lauquen y otros, todos aprobando el proceder de los delegados en el seno de la comisión mixta.

Finalmente se pone a votación una moción de cerrar el debate, la que obtiene 42 votos contra 42. El presidente desempata a favor de la moción, motivando la protesta de varios delegados, pronto acalladas por la asamblea, que manifiesta su confianza en el mismo.

Los delegados por Ingeniero Brian, Meridiano V, Boulogne y Trenque Lauquen presentan una moción a la mesa aprobando el informe de la comisión que actuó en la reunión mixta y confirmando las resoluciones de anteayer y de fecha 17, esto último es caso de que la asamblea de La Fraternidad persista en sus acuerdos.

Esta moción es ampliamente fundada por sus autores y apoyada por varios delegados, hasta que por último es puesta a votación nominal, obteniendo 109 votos a favor y ninguno en contra.

Los delegados de Palmira, Paraná (Talleres), Rosario (P. B.), Basavilbaso y otros fundan sus votos afirmativos haciendo constar que lo hacen en bien de la fusión de los trabajadores del riel.

El representante de La Fraternidad Finardi, declara que la fusión vendrá aunque así no lo quieran las dos entidades, pero lo será a expensas de la organización que resulte más débil para afrontar las luchas contra el capital.

Terminado este asunto, el presidente dice que corresponde pasar a cuarto intermedio a fin de que las comisiones que tienen a su estudio la reglamentación del trabajo terminen sus tareas. Así se hace, acordándose sesionar nuevamente hoy, a las 6.30 a. m. Eran las 6 p. m.

EL CONGRESO DE LA FRATERNIDAD

SESION DE LA MAÑANA

A las 8.45 a. m. el congreso de La Fraternidad, presidido por San Sebastián, continuó ayer sus deliberaciones. Apenas abierta la sesión, varios delegados propusieron se diese lectura a las actas de las reuniones del comité mixto que actuó durante la última huelga ferroviaria, a objeto de deslindar las responsabilidades y aclarar los cargos que se han formulado contra la comisión directiva.

Aprobada la indicación, la lectura dió lugar a numerosas preguntas y aclaraciones de los delegados, las que fueron contestadas por los miembros del comité mixto y los de la comisión directiva de La Fraternidad.

Se estaba en esto, cuando, a las 11 a. m., se resolvió suspender momentáneamente este asunto para tomar en consideración la lectura del acta de la primera reunión de la comisión mixta formada por delegados de la F. O. F. y La Fraternidad, a cuyo cargo está el estudio de las bases para llegar a la unidad de las instituciones del personal ferroviario.

De la lectura de esa acta se desprende que los delegados, después de discutir ampliamente, no pudieron ponerse de acuerdo respecto a si se daba o no representación a los telegrafistas, pues este punto quedó empatado.

El ciudadano Della Latta, delegado de la comisión mixta por la F. O. F., manifestó que, por causas de fuerza mayor, venía en reemplazo del ciudadano Comolli y que no obstante estaba dispuesto a dar todas las explicaciones que se le pidiesen respecto a lo actuado en la primera reunión de la ya citada comisión mixta pro unidad.

Acto seguido el delegado Mollo declaró que al congreso correspondía manifestarse sobre el punto, es decir, si en las deliberaciones de la comisión mixta debería o no darse participación a los telegrafistas.

Agotado el debate, en el que intervinieron numerosos delegados, se votó nominalmente el asunto, obteniéndose 49 votos para que los telegrafistas fuesen incluídos, 4 en contra y 5 abstenidos.

Ante este resultado, el ciudadano Della Latta hizo presente que se retiraba para informar a los demás miembros del comité mixto, no sin antes hacer algunas manifestaciones que dieron lugar a un recíproco cambio de explicaciones.

Acto seguido se dió lectura al memorial que en la tarde sería presentado al presidente de la nación, exponiendo las necesidades y aspiraciones del gremio de maquinistas y foguistas. En él se solicita la intervención del poder ejecutivo ante las empresas a fin de que se modifique el reglamento del trabajo en la forma y en el fondo como lo propone La Fraternidad, adjuntándole un ejemplar de la reglamentación aprobada por el congreso de delegados.

Terminada la lectura del memorial, éste fué aprobado, como así también un voto de aplauso al redactor del mismo, ciudadano Américo Baliño. Por último resolvióse ampliar con dos miembros la comisión encargada de entrevistarse con el presidente de la nación. A las 12.50 p. m. se pasó a cuarto intermedio.

SESION DE LA TARDE

A las 2.30, se reanudó la sesión, continuándose con la lectura de las actas de la comisión mixta que actuó durante la última huelga. Terminada la lectura y después de un prolongado debate, fueron aprobadas, resolviéndose, igualmente, enviar copia de las mismas a las secciones de "La Fraternidad".

Luego se puso a consideración del congreso la conducta de la comisión directiva, aprobándose por 43 votos contra 10.

Este voto tuvo un carácter individual de los delegados, por cuanto aun la gestión de la comisión directiva será juzgada por las secciones por separado.

Acto seguido se recibió y dió lectura de la siguiente nota de la F. O. F.:

"Buenos Aires, diciembre 20 de 1917. — A la mesa directiva del congreso extraordinario de delegados de "La Fraternidad".

Estimados camaradas: El congreso de delegados de la Federación Obrera Ferrocarrilera ha considerado en todo su significado el acta levantada por la comisión mixta, como así también ha tenido en cuenta la información verbal de vuestros delegados Finardi y Mollo, y después de un animado debate ha resuelto aprobar la resolución que más abajo transcribimos, la cual ha sido votada nominalmente, dando un resultado de 109 votos a favor de la misma. — En el momento de dicha votación había representadas 109 secciones, lo que equivale a decir que la moción en cuestión fué aprobada por unanimidad.

Hacémosle notar también, que discusión y resolución ha sido tomada con la absoluta prescindencia del consejo federal:

"La asamblea de delegados del congreso extraordinario de la F. O. F. después de dar lectura del acta de la C. M. referente al asunto de la fusión, resuelve: Aprobar el informe de la comisión que actuó en esa reunión. Confirmar la resolución de fecha de ayer, la cual fué comunicada a "La Fraternidad". Dado el caso que la asamblea de delegados de "La Fraternidad" persista en su resolución, esta asamblea ratifica la resolución de fecha 17 del actual y confirma de hecho la fusión de todos los obreros del riel".

Saludos cordiales — Domenech, vicepresidente; Aguirre Bengoa, Amato, secretarios."

Terminada la lectura, los delegados Finardi y Mollo informaron de su cometido en la sesión de la F. O. F., después de lo cual varios congresistas intervinieron en el asunto.

Ante el fracaso de la proyectada unidad ferroviaria se resolvió designar una comisión para que en un cuarto intermedio se expidiese respecto a la reforma del artículo primero de los estatutos de "La Fraternidad", en el sentido de que pueda formar parte de la misma, además de los maquinistas y foguistas, todo el personal de tráfico.

A las 8 p. m. se pasó a cuarto intermedio hasta las 9.

Reanudada la sesión a las 9, se aprobó reformar los estatutos en el sentido de admitir como socios a todo el personal que tiene relación con la marcha y seguridad de los trenes, y el de tráfico y galpón.

Luego se aprobaron las siguientes proposiciones: que cada socio contribuya a beneficio del fondo social con el importe del sueldo de un día. Que se admita la entrada de socios sin pagar la cuota de ingreso y se dé amnistía a los morosos. Estos beneficios regirán hasta el 20 de junio próximo.

Que se siga trabajando de acuerdo con la reglamentación, hasta tanto no se obtenga las reformas presentadas.

Luego se designó a los socios Firpo y Gallardo para que firmen el acta.

Momentos antes de terminar la sesión, el presidente San Sebastián declaró que hoy presentaría su renuncia de miembro de la comisión directiva. Los hechos producidos durante estos últimos tiempos, las intrigas y calumnias que alrededor de mi persona han circulado, dijo, me han afectado tan profundamente, que me inducen a tal resolución.

Después que la mayoría de los congresales pidió insistentemente que la retirara, puesto que merecía la mayor confianza, el ciudadano San Sebastián manifestó que en vista de los asuntos en trámite, la retiraba hasta la asamblea del próximo marzo.

A las 12 p. m. se levantó la sesión.

REGLAMENTACION DEL TRABAJO — ESCALAFON DE SUELDOS Y ASCENSOS.

Esta tarde la comisión que no pudo entrevistarse ayer con el presidente de la república le hará entrega de una nota conteniendo las reclamaciones del gremio, las reformas al decreto de reglamentación del trabajo y el escalafón de sueldos y ascensos aprobados por el congreso de sus delegados.

He aquí ambos memoriales:

PRESCRIPCIONES GENERALES

a) Con el objeto de asegurar el estricto cumplimiento de la presente reglamentación, las empresas ferroviarias deberán presentar a la consideración de la dirección general de ferrocarriles con la debida anticipación los diagramas de trabajo de los diferentes servicios de trenes, los cuales serán colocados en lugar visible en todos los depósitos con 15 días de anticipación a su vigencia.

b) Si durante el servicio, y como consecuencia de cualquier causa imprevista el trabajo excediese de los límites fijados en los diagramas correspondientes, el personal hará las observaciones del caso en un registro especial visado por la dirección general de ferrocarriles, que deberá ser revisado diariamente por el personal de la empresa.

Quincenalmente, las empresas remitirán a la dirección general de ferrocarriles la lista completa de los recargos habidos, especificando sus causas y las medidas que deben haber adoptado para evitarlos.

c) Sin perjuicio de las modificaciones que deberán introducirse en los diagramas correspondientes, las empresas compensarán al personal que haya resultado recargado en su trabajo, abonándole por el tiempo de recargo el salario correspondiente a trabajo extraordinario, considerándose como tal:

Todo trabajo que exceda al período fijado para cada día.

Las fracciones de horas comprendidas entre 0 y 15 minutos no serán tomadas en cuenta; las comprendidas entre 15 y 30 minutos, se computarán por media hora, y las mayores de 30 minutos, por una hora.

d) Las disposiciones del inciso b) no regirán en los casos de accidentes para el personal que resulte negligente o culpable, a juicio de la dirección general de ferrocarriles y previa comprobación.

e) En todos los servicios, con o sin diagrama, las empresas no podrán obligar al personal a continuar en servicio cuando lleguen a un galpón o estación con el tiempo máximo fijado por el reglamento, ni podrán exigir que tome servicio antes de que haya cumplido los descansos mínimos a que tiene derecho.

Dentro del cumplimiento de un período diagramado, el personal no estará obligado a hacer otros trabajos que los previstos en los diagramas.

Estas disposiciones no regirán para los trenes de pasajeros o mixtos con pasajeros.

f) Para los casos especiales, la dirección general de ferrocarriles podrá autorizar la fijación de diagramas que estén en un todo conforme con las prescripciones de la presente reglamentación.

g) Será considerado como trabajo efectivo:

1o. El tiempo que necesita el personal de máquinas en el galpón para llevar a cabo sus obligaciones y las operaciones para tomar y dejar la máquina, así como el que requiera para trasladarse de un punto a otro de la línea para tomar o dejar servicio. Esto será objeto de reglamentación especial de la dirección general de ferrocarriles, de acuerdo con el personal afectado.

2o. Todo el tiempo durante el cual el personal no estando autorizado a desentenderse de todo servicio tiene a su cargo y bajo su responsabilidad la máquina.

3o. Todos los períodos de tiempo durante los cuales el personal está autorizado a desentenderse de todo servicio cuya duración sea inferior a 2 horas.

h) Para condiciones especiales de tráfico en las playas de maniobras de movimiento reducido, en que la dirección general de ferrocarriles autorice los servicios discontinuos, el tiempo que separa dos descansos consecutivos será a lo más de 16 horas, de las cuales sólo serán de trabajo efectivo las que para cada servicio marque el reglamento. En general, un ciclo de servicio discontinuo deberá ser seguido por otro de servicio continuo.

i) La duración del ciclo, los grandes descansos, las horas máximas de trabajo efectivo y los descansos mínimos en galpón afuera se establecerán de acuerdo con lo que a continuación se fija para cada clase de servicio. Los grandes descansos tendrán siempre lugar en residencia.

j) Independientemente del cumplimiento de las prescripciones establecidas en la presente reglamentación, las empresas deberán establecer sus diagramas de trabajo en forma tal, que se cumplan las siguientes normas:

Igualdad de separación entre los grandes descansos.

Duración de los grandes descansos: de acuerdo con el último servicio prestado y con 38 horas como mínimum.

Duración de las jornadas de trabajo: 8, 9 y 10 horas, respectivamente, según la naturaleza de los servicios.

Igualdad de duración de los descansos parciales.

Asegurar la vuelta del personal a la residencia el mayor número de veces posible.

Que en cada intervalo de 24 horas, contadas a partir de la iniciación del trabajo, haya un solo período del mismo.

Las máximas de los períodos de trabajo: 48, 54 y 60 horas, no podrán ser distribuídas en períodos mayores o menores de 6 días.

SERVICIO DE PASAJEROS — TRENES DIRECTOS

Ciclo — a) En un ciclo de 7 días como máximo, las horas de trabajo efectivo comprendidas dentro de él no podrán exceder de cuarenta y ocho.

b) A continuación del período de trabajo correspondiente al 6o. día, el personal tendrá un gran descanso cuya duración no podrá ser inferior a 40 horas continuas.

Períodos de trabajo — a) En servicio continuo, el trabajo máximo efectivo será de 8 horas, y en servicio discontinuo será de 8 horas 30 minutos.

b) El kilometraje en un período de trabajo en este servicio no podrá exceder de 250 kilómetros de recorrido.

c) En los servicios que a juicio de la dirección general de ferrocarriles lo requieran, cada máquina deberá ser dotada de dos foguistas.

Descansos en galpón afuera — a) Todo período de trabajo deberá ser seguido en galpón afuera de un descanso de 16 horas continuas, pero si por casos imprevistos llegara a quedar reducido, este descanso no podrá ser en ningún caso inferior a 12 horas, y la diferencia que hubiera se agregará al descanso inmediato en domicilio.

b) Tratándose de estos trenes y no diagramados, las horas de trabajo y descanso serán rígidas, en galpón afuera como en domicilio.

TRENES LOCALES

(Para todos los trenes de tráfico intenso en las secciones urbanas.)

Ciclo — a) En un ciclo de 7 días como máximo, las horas de trabajo comprendidas dentro de él no podrán exceder de 48 y de un kilometraje de recorrido diario no mayor de 180 kilómetros.

b) A continuación del período de trabajo correspondiente al 6o. día, el personal tendrá un gran descanso, cuya duración será igual a la diferencia entre el número de horas contenidas en la semana y el de horas trabajadas y descansos parciales, siempre que no sea inferior a 40.

Períodos de trabajo — El trabajo máximo efectivo podrá ser hasta de 8 diarias.

Descansos en galpón afuera — Serán los mismos que los establecidos para los trenes directos.

SERVICIO MIXTO

(Para los trenes cuya velocidad comercial exceda de 30 kilómetros por hora; los diagramas se establecerán de acuerdo con lo reglamentado para servicio de pasajeros directo.)

Ciclo — a) En un ciclo de 7 días como máximo, las horas de trabajo efectivo comprendidas dentro de él no podrán exceder de 54.

b) A continuación del período de trabajo correspondiente al 6o. día, el personal tendrá un gran descanso, cuya duración no podrá ser inferior a 39 horas continuas.

Períodos de trabajo — a) En servicio continuo, el trabajo máximo efectivo podrá ser hasta de 9 horas diarias, y en servicio discontinuo, hasta de 9 horas 30 minutos.

b) El kilometraje en un período de trabajo no podrá exceder de 200 kilómetros.

Descanso en galpón afuera y domicilio — Todo período de trabajo deberá ser seguido, en galpón afuera como en domicilio, de un descanso cuya duración mínima será de 15 horas continuas, pero si por casos imprevistos el descanso en galpón afuera llegara a quedar reducido, no podrá ser en ningún caso inferior a 12 horas, y la diferencia que hubiera se agregará al descanso inmediato en domicilio. Este mínimum sólo se refiere para trenes que lleven coches.

SERVICIO DE CARGA, CON O SIN DIAGRAMA

Ciclo — a) En un ciclo de 7 días como máximo, las horas de trabajo efectivo comprendidas dentro de él no podrán exceder de 60.

b) A continuación del período correspondiente al 6o. día, el personal tendrá un gran descanso, cuya duración no podrá ser inferior a 38 horas continuas.

Períodos de trabajo — a) El trabajo máximo efectivo no podrá ser mayor de 10 horas.

b) El kilometraje en un período de trabajo no podrá exceder de 180 kilómetros, tratándose de trenes de carga directos y de hacienda, y de 150 kilómetros los trenes de carga y hacienda con maniobras.

Descansos en galpón afuera — Todo período de trabajo deberá ser seguido en galpón afuera como en domicilio, de un descanso cuya duración no podrá ser inferior a 14 horas.

Servicio de balasto — a) En un ciclo de 7 días como máximo, las horas de trabajo efectivo comprendidas dentro de él, no podrán exceder de 60 horas.

b) A continuación del período de trabajo correspondiente al sexto día, el personal tendrá un gran descanso igual a la diferencia entre el número de horas contenidas en una semana y el de horas trabajadas y descansos parciales, siempre que no sea inferior a 36.

Períodos de trabajo — El trabajo máximo efectivo dentro de cada período será hasta de 10 horas; pero no se computará como tal el intervalo de tiempo destinado a comida del personal si éste es igual o superior a tres cuartos de hora.

Servicio de maniobra — a) En un ciclo de 7 días, como máximo, las horas de trabajo efectivo (excepción hecha de los recargos que puedan resultar por los cambios de turno), no podrán exceder de 48.

b) En los servicios continuos y después del período de trabajo correspondiente al sexto día, el personal tendrá un gran descanso de 40 horas, que a los efectos del cambio de turno, podrá disminuirse en 8, siempre que éstas se agreguen al descanso siguiente.

c) En los servicios discontinuos, el gran descanso será igual a la diferencia entre el número de horas contenidas en una semana y el de horas trabajadas y de descansos parciales, siempre que no sea inferior a 32 horas.

d) El trabajo efectivo dentro de cada período del mismo no podrá exceder de 8 horas, tanto en servicio continuo como discontinuo.

Servicio local de carga — Este servicio se establecerá de acuerdo con lo especificado para los trenes de pasajeros directos.

Servicio "a órdenes" en domicilio o galpón — a) El servicio a órdenes se computará siempre a partir de la terminación del descanso mínimo que acuerda este reglamento para cada servicio o del que le haya sido fijado de antemano por la empresa siempre que sea superior a ese mínimo.

b) El personal no podrá estar anotado a órdenes en galpón por un tiempo mayor de 10 horas continuas, quedando libres las 14 restantes del día.

c) El personal no podrá estar a órdenes en domicilio por un tiempo mayor de 15 horas, quedando libre las 9 restantes del día.

d) El tiempo durante el cual el personal esté a órdenes en galpón o domicilio sin efectuar ningún trabajo, será computado, a los efectos de la evaluación de mismo dentro del ciclo en un 50 ojo, pero si no efectuara ningún otro trabajo al séptimo día le corresponderán 38 horas de descanso.

Servicio de galpón — Se establecerá de acuerdo con la jornada de 8 horas continuas, no pudiendo obligársele al personal a hacer otros trabajos que no sean los que el personal tiene en la locomotora.

Capataces limpiadores, limpiadores, encendedores, limpiatubos, recibidores, llamadores, lavacalderas, revisores y engrasadores de vehículos, foguistas de bomba.

a) El servicio de este personal podrá ser continuo o discontinuo, correspondiendo este último tan sólo cuando no sea posible la aplicación del primero, en cuyo caso el período de tiempo que separa dos descansos consecutivos no podrá ser mayor de 12 horas y el intervalo entre las prestaciones de servicio dentro de ellas, comprendidas entre 1 y 2 horas, medidas en unidades de 1 hora.

La tercera categoría al que tenga 12 horas de prestación efectiva con interrupciones de servicio dentro de ellas, mayores de 2 horas, medidas en la misma forma.

b) El personal se clasificará en tres categorías, según la intensidad del trabajo.

Corresponde la primera categoría a todo el personal que tenga 8 horas de prestación efectiva continua, con interrupciones de servicio no mayores de una hora.

La segunda categoría, al que tenga 10 horas de prestación efectiva, con interrupciones de servicio dentro de ellas mayores de 2 horas, medidas en la misma forma.

c) El total de las horas de servicio cada 7 días, excepción hecha de los recargos que puedan provenir de los cambios de turno, no podrá exceder de 48, 54 y 60 horas, según se trate de personal clasificado dentro de la primera, segunda o tercera categoría.

d) En los servicios continuos, después del 6o. día de trabajo, el personal tendrá un gran descanso, cuya duración será de 40, 38 y 36 horas, según que esté clasificado dentro de la primera, segunda o tercera categorías.

Estos descansos podrán ser reducidos del número de horas necesarias para efectuar los cambios de turno, siempre que sean agregadas al descanso siguiente o subsiguiente.

e) En el caso de los servicios discontinuos, después del 6o. día de trabajo, el personal tendrá un gran descanso igual a la diferencia entre el número de horas contenidas en la semana y el de horas trabajadas y de descansos parciales, siempre que no sea inferior a 32 horas.

f) Será obligación de las empresas el justificar ante la dirección de ferrocarriles la aplicación en cada caso de la jornada mayor de 8 horas.

g) En casos excepcionales podrá ampliarse la jornada en 2 horas más, siempre que se disminuya en igual número de horas el trabajo del día siguiente o subsiguiente.

h) Si un limpiador fuese llamado a trabajar en el servicio de las locomotoras antes de terminar sus 8 horas de trabajo, no se le podrá alterar por ese motivo sus horas de trabajo y descanso.

MEJORAS SOLICITADAS EN EL PLIEGO DE CONDICIONES Y SOBRE LAS CUALES NO SE HA OBTENIDO AUN SATISFACCION ALGUNA.

Escalafón de sueldos y ascensos

Limpiamáquinas: Su sueldo será de pesos 90 mensuales.

Pasaleñas: Su sueldo será de $ 100 mensuales.

Foguistas. — Clases: cuarta; sueldo, $ 120; tiempo de trabajo en la clase: un año; tercera, $ 135; un año; segunda, $ 150; un año; primera, $ 165; un año.

Maquinistas. — Clases: quinta, sueldo $ 200; tiempo de trabajo en la clase: un año; cuarta, $ 225; un año; tercera, $ 240; dos años; segunda, $ 255; dos años; primera, $ 270.

Bonificación — Después de un año de servicio en la empresa, se abonará a cada maquinista, foguista y pasaleña, una prima (bono) de un mes de sueldo por año, pagadero en trimestres vencidos.

Viáticos — Los viáticos se abonarán en la siguiente forma: para todos los servicios: $ 0.15 m/n. por hora, después de ocho horas de trabajo contando desde la primera hora, incluso el tiempo de espera, tomar y dejar servicio, hasta que se regrese a su galpón de domicilio.

Pases libres — El personal gozará durante el año de tres pases libres en las líneas de la empresa.

El personal gozará de un pase libre de primera clase para viajar en los trenes de la sección urbana.

Se otorgará a los colegiales, hijos de los maquinistas, foguistas, limpiamáquinas y pasaleñas y sus familias, órdenes de rebaja del 75 ojo para viajar en las líneas de la empresa.

Interinatos — El interinato de foguista se dará por terminado, pasándose a la efectividad, después de un año de servicio en la empresa, sea él continuado o a intervalos.

Los foguistas, después de rendir el correspondiente examen de idoneidad, obtendrán la efectividad de maquinistas.

Exámenes — Los exámenes de idoneidad exigidos por la ley de ferrocarriles deberán ser dados ante la dirección general de ferrocarriles sin intervención de las empresas.

Cuando se necesiten maquinistas se llamará a examen a los foguistas por orden de antigüedad en la empresa, con una anticipación no menor de 20 días.

Traslados — Puede la empresa transferir a su personal de sección, pero esta transferencia no debe ser por un término mayor de dos años, debiendo al cumplimiento de este término devolverlo a la sección de procedencia, de donde no podrá ser trasladado nuevamente.

Al personal que vaya a ser trasladado deberá notificársele con 15 días de anticipación, otorgándosele después otros 5 días consecutivos, sin estar en servicio y con goce de sueldo, para que pueda arreglar sus asuntos particulares.

A cada traslado la empresa deberá corresponder con la suma de 100 pesos para los gastos que puedan originarse al personal a transferir.

La empresa facilitará todos los medios de transporte para la familia y efectos del empleado que pasa a otra sección, debiendo otorgar también comodidades de cama en el tren para el interesado y su familia en el momento del traslado.

El personal a transferir debe ser sacado de entre el más nuevo en el servicio de la empresa, y el ordenársele el traslado debe ir a su nuevo destino con un ascenso de una clase.

Rebaja de personal — Si por escasez o disminución de trabajo las empresas se viesen en la necesidad de rebajar personal, esto se hará de las clases inferiores a las superiores, teniéndose en cuenta la antigüedad de servicio en la empresa.

Recibo de comisiones — Cuando sea necesario, la superioridad recibirá comisiones del personal para el arreglo de las cuestiones que se susciten en el servicio.

Vestuario — Cada dos años se entregará al personal de la locomotora (maquinista, foguista y pasaleña) un sobretodo de abrigo. Además se entregará al pasaleña un traje de agua.

Herramientas — Todas las locomotoras deberán estar provistas permanentemente de las herramientas necesarias para el servicio.

Correspondencia — La correspondencia que la superioridad mantenga con el personal sobre asuntos de servicio, y especialmente la que se relacione con la aplicación de castigos, deberá ser dirigida directamente al interesado bajo sobre cerrado y redactada en idioma nacional.

Instrucción pública y popular

Juventud Socialista de Belgrano — Cabildo 2259. El domingo 23 del corriente, de 2 a 10 p. m., habrá una exposición de labores del curso de corte y confección que bajo los auspicios de esta Juventud dirige la compañera Paulina Dellagiovanna.

Consejo nacional de educación — Los sueldos, alquileres y gastos de las escuelas de los territorios y colonias por el mes de noviembre ppdo. se abonarán el sábado 22 del corriente, de 9.30 a 11 a. m.

MOVIMIENTO OBRERO

UNION EMPLEADOS DE UNIFORME DE LA DIRECCION DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Este sindicato invita a todos sus asociados a la asamblea que se realizará el domingo a las 8 p. m., en su local social, Alberti 67, para tratar asuntos de importancia.

EN LA COMPAÑIA UNION TELEFONICA

Reclamación de las empleadas

Ciudadano director de LA VANGUARDIA. — Las empleadas de la compañía Unión Telefónica de la estación provincia, se dirigen a usted por tratarse de un hecho que desearíamos llegara a conocimiento del directorio de compañía, para que tome las medidas pertinentes y que el pedido que hacemos sea tenido en consideración, por requerirlo así nuestra salud perjudicada por la mala organización del

servicio hecho por el inspector de dicha oficina, señor Samuel Granosky.

Desde el 1o. del actual han sido modificadas las horas de servicio de las empleadas de esta oficina en la siguiete forma:

Un turno de 2 p. m. a 10 p. m., uno de 1 p. m. a 9 p. m., uno de 7 a. m. a 2 p. m., uno de 6 a. m. a 1 p. m., uno de 9 a. m. a 4 p.m.

Ahora bien, si estas horas no perjudican en nada por ser casi las mismas que se tenían anteriormente, el perjuicio está en la media hora que nos corresponde de descanso durante el trabajo continuo de 7 y 8 horas, por cuanto ésta se nos concede en forma que no podemos probar alimento de ninguna clase, pues a algunas se les concede a las 2 horas de tomar servicio y a otras después de seis horas de trabajo continuado.

Solicitamos del inspector se nos concediera el descanso como lo teníamos anteriormente, porque se trataba de una hora en que representaba un término medio de 3 1|2 hora de servicio a 4 1|2 horas, a lo cual nos contestó que no se podía cambiar porque él lo ordenaba así y debía cumplirse, no atendiendo las razones que le expusimos de que la salud de las empleadas se vería perjudicada por el mucho tiempo que deben trabajar sin poder probar alimento.

Al solicitar el permiso para dirigirnos a las administración a objeto de hacer nuestro justo pedido, nos fué denegado por dos veces, comprometiéndose luego a avisarnos cuándo podríamos dirigirnos a hacer el reclamo correspondiente. — **Las empleadas.**

FEDERACION O. FERROCARRILERA

Sección Campana — Se invita a todos los socios y no socios de esta sección a la conferencia que se realizará el domingo 23 del corriente, a las 8 p. m., en la que disertará sobre organización el camarada B. Senra Pacheco, delegado por la F. O. R. A.

ABUSOS EN EL F. C. S.

Varios obreros pertenecientes al personal de estación Constitución, nos denuncian los abusos que se cometen con ellos por parte de un capataz llamado Sinazzi, quien en estos días ha suspendido a dos peones por el solo "delito" de decirle que no les era posible desempeñar varias tareas a la vez.

Otro amigo de abusar con el personal a sus órdenes, según nuestros informantes, es el jefe de revisores, que no pasa día que no haga alguna de las suyas, trasladando a cuanto empleado le venga a bien, por el motivo más mínimo.

La empresa debe tomar nota de estos abusos y llamar al orden a sus autores.

DE ROSARIO

Un suelto de "La Capital". — Por el Correo. — En el Colegio Nacional. — Por la Bolsa de Comercio. — En el Partido Demócrata Progresista. — Otras informaciones.

Rosario, 20 — En la edición del martes 18, el pasquín de la calle Sarmiento, dió a publicidad un suelto insidioso, y propio de la mentalidad que determinan las causas que él defiende, relacionado con nuestro partido.

Pretende por medio del precitado suelto llamarnos antiburugeses en forma irónica, pero debemos de poner en conocimiento del pasquín, que así somos en el más alto concepto de la palabra, que posiblemente no lo ha comprendido aún él, que nunca ha defendido sino las peores manifestaciones de toda la actividad humana.

Además se pretende hacernos aparecer como entregados a algo que en política criolla se llama "combinación", pero es conveniente de que sepa el órgano demócrata progresista hoy — y mañana cualquier otro — que el Partido Socialista, ha salido, sale y saldrá a la calle durante todo el año a educar y propagar ideas claras y precisas, y combatirá en forma leal e inteligente las insidiosas y míseras causas que "La Capital" defiende, consultando la capacidad del mostrador.

—Se sigue levantando un detenido inventario en todas las oficinas del correo, con motivo de haber tomado posesión de su cargo el señor Rafael Moreno, nombrado jefe del distrito. El despacho del mismo se encuentra lleno de elemento político, que va en busca de empleo, ante el anuncio que se removerá a la mayor parte del personal.

—Hoy han terminado en el colegio nacional los exámenes de alumnos libres, con lo que ha quedado clausurado el establecimiento hasta uno de los primeros meses del año entrante, en que se iniciará el año de estudios.

—Un grupo de socios había presentado una nota a la cámara sindical solicitando que los sábados la Bolsa sea clausurada a la 1 de la tarde, en vez de las 4, como sucede ahora. La cámara sindical, considerando que en la asamblea del mes de enero último se rechazó por una enorme mayoría la implantación del "sábado inglés" en la Bolsa, no ha querido tampoco encarar el asunto. Ha resuelto que sea incluído en la orden del día de la próxima asamblea de enero, para que los socios se pronuncien al respecto.

—En la próxima semana es esperado de Nueva York un oficial de la marina mercante norteamericana que viene al país para hacerse cargo del vapor austriaco Siam—que se encuentra anclado en este puerto—recientemente adquirido por un armador de Norte América.

En la actualidad al vapor mencionado se le están practicando diversas reparaciones en las máquinas.

Este barco, como ya lo hemos informado, será conducido del Rosario a Buenos Aires para entrar a dique de carena.

En el mercado Presidente Irigoyen

Huelga de locatarios

Todos los locatarios del mercado Presidente Irigoyen, sito en Independencia y Boedo, se han declarado en huelga pidiendo se les conceda una rebaja de un 40, 30 y 25 por ciento.

El administrador del mercado ha declarado que haría una rebaja del 10 o|o a ciertos locatarios, ofrecimiento que estos últimos no han aceptado.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 6a. — Asamblea extraordinaria hoy, a las 8 de la noche. O. del D.: elecciones municipales, designación de candidatos y delegados pro plataforma electoral, integración de la comisión electoral.

Vélez Sarsfield (Sección 1a.) — Asamblea hoy viernes, continuación de la anterior, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., informes de secretaría, circular No. 31, renuncia de C. de B., integración del C. E. y C. A.

Centro de la 8a. — Asamblea extraordinaria hoy, a las 8.30 de la noche. O. del D.: designación de candidatos a concejales y varios.

Centro de la 3a.—Asamblea hoy viernes, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, informe de la C. A., ídem de la comisión escrutadora, nombramiento de posibles candidatos a concejales, designación de delegados, asunto nuevo, varios.

Se indica a los afiliados que quieran enviar listas con los nombres de posibles candidatos, para abreviar en la asamblea, que pueden entregarlas en la secretaría del Centro.

Nuevos Mataderos (sección 1a.) —Asamblea, hoy, a las 8 de la noche, continuación de la anterior. O. del D.: situación del subcomité de Villa Lugano, funcionamiento del comité electoral, fijación de carteles, fiesta, varios.

Se hace presente a todos los afiliados que de acuerdo con la resolución de la asamblea, deben proceder a confeccionar la lista de posibles candidatos a concejales antes del 25.

Nueva Pompeya (Sección 1a.) — Asamblea extraordinaria mañana. Orden del día: Circular número 49 del C. E., campaña electoral municipal.

Centro V. Devoto y V. del Parque — Morán 3544. Asamblea extraordinaria mañana, a las 8.30 de la noche. Orden del día: Elección de 30 candidatos a concejales y de un delegado para la plataforma electoral. Se encarece puntual asistencia.

Centro de la 11a. — Asamblea el domingo, a las 3 de la tarde. Orden del día: A B C, movimiento de socios, informe de la comisión administrativa, informe de la comisión de fiesta, integración de la comisión de biblioteca, nombramiento de tres revisores de cuentas, nombramiento del comité electoral, lista de treinta posibles candidatos a concejales, nombramiento de un delegado a la conferencia sobre plataforma electoral, reglamento de la biblioteca.

Centro de Caballito Norte — Asamblea extraordinaria mañana, a las 8.30 de la noche. O. del D.: Nombramiento de candidatos a diputados y concejales, nombramiento de delegados a la próxima conferencia del Partido (discusión de la plataforma electoral).

Comité electoral de la 9a. — Cita para la reunión que se efectuará hoy viernes, a las 8 de la noche, en su local, Laprida 329.

Centro de la 9a. — Asamblea extraordinaria hoy, a las 8.30 de la noche. O. del D.: Movimiento de afiliados, designación de tres delegados a la conferencia para confeccionar las plataformas electorales, íd. de 30 posibles candidatos a concejales.

Se encarece a los afiliados la asistencia a esta asamblea, para que los elegidos representen la confianza del mayor número de adherentes.

Centro de la 14a. — Mañana, a las 8.30 de la noche, asamblea extraordinaria, en Reconquista 675. Orden del día: A B C, movimiento de afiliados, informe de la comisión del voto interno, informe de la C. A., nombramiento de posibles candidatos a concejales, designación del delegado.

Centro de la 17a. (Palermo) — Asamblea hoy, a las 8 p. m. O. del D.: mov. de afiliados, confección de la lista de candidatos a concejales, nombramiento de dos delegados para confeccionar la plataforma electoral municipal, pedido de un congreso extraordinario por varios Centros.

Centro de la 7a. — Asamblea extraordinaria mañana, a las 8 p. m., en el local Río Janeiro 722. O. del D.: elecciones municipales, elección de candidatos y delegados, plataforma electoral.

Sección 1a. (Liniers) — Asamblea extraordinaria mañana. O. del D.: elección de posibles candidatos.

AGRUPACIONES VARIAS

J. S. "Laboremus" — Asamblea extraordianria hoy, a las 8.30 de la noche. O. del D.: Cambio del nombre de la juventud.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Centro de la 20a. — Conferencia hoy, a las 8.30 p. m., en Posadas y Rodríguez Peña. Oradores: Federico Pinedo (hijo) y Adolfo Dickmann. Tema: "Actualidad política".

Comité electoral de la 10a. — Conferencia el domingo, a las 8.30 p. m., en Alsina y Misiones. Oradores: Ricardo Sáenz Hayes y Augusto Bunge. Temas respectivos: "Política criolla" y "El presupuesto perfecto".

—Se cita para mañana, a las 9 de la noche a los compañeros que quieran salir a pegar carteles.

Comité electoral de la 13a. — Conferencia hoy viernes, a las 8.30 de la noche, en la esquina de San José y Belgrano. Oradores: Narciso Gnoatto y Antonio de Tomaso. Temas respectivos: "Municipalidad electiva" y "Acción parlamentaria socialista".

J. S. "Pablo Lafargue" — Realizará el domingo 13 de enero, de 7 a. m. a 7 p. m., una gran fiesta campestre en el stand del Tiro Suizo, Echeverría 8.70 (Belgrano).

Habrá un programa cómico y artístico de primer orden: carreras, cinchadas, ollas colgantes, paso de las botellas, encender y quemar el cigarrillo al novio, comer hilo, matar a Chaplin, correo tortuga, tómbola, bazar, conferencia por el diputado Cúneo, monólogos por Folcia y Tauriz, y se representará a las 4 p. m. la chistosísima comedia campestre "A primera sangre", etc.

Habrá un surtido bufet. Entrada para hombres, 0.50; mujeres y niños y conscriptos gratis. Las familias podrán llevar sus meriendas. Programas en Republiquetas 2491.

Centro de la 6a. — Carlos Calvo 4232. Organizada por la biblioteca popular "Mariana Chertkoff", se realizará una fiesta familiar, en el local de este Centro, mañana, a las 8.30 p. m., de acuerdo con el siguiente programa:

Primera parte: 1o. La Internacional, por la orquesta y el coro social; 2o. Conferencia por el diputado doctor Mario Bravo, sobre "El divorcio"; 3o. Monólogo cómico por el compañero Angel Gauna.

Segunda parte: 1o. Himno de los trabajadores, por la orquesta y el coro social; 2o. Declamación por la señorita Clotilde Melende; 3o. Baile familiar.

Se ha fijado en un peso el precio de la entrada, solamente para los ciudadanos; será gratis para las mujeres y niños.

Centro de Villa Devoto y Villa del Parque — El domingo, a las 5 de la tarde, conferencia pública en la plaza Arenales (Villa Devoto). Oradores: Adolfo Dickmann y doctor Federico Pinedo (hijo). Temas: "El senado de la nación contra la constitución y el pueblo" y "La municipalidad y el Partido Socialista".

Centro de la 3a. — Ha organizado una fiesta campestre para el 30 del corriente, en la costa de los pescadores (Isla Maciel), con un variado y ameno programa. El lugar de la fiesta dista solamente 2 cuadras del desembarcadero del dock sur.

Nuevos Mataderos (Sección 1a.) — Conferencia el domingo, a las 5 p. m., en la esquina de Tellier y Chicago. Oradores: González Iramain y Narciso Gnoatto. Tema: "Actualidad política".

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Avellaneda — Reunión del comité electoral socialista, hoy, a las 8 de la noche, en O'Gorman 115.

Lanús (Oeste) — Asamblea mañana, (2a. convocatoria). O. del D.: Asunto plebiscito, agitación electoral y nombramiento de posibles candidatos, movimiento de socios, varios. Se recomienda puntual asistencia.

San Martín — Asamblea hoy, a las 8.30 de la noche. O. del D.: Continuación de la anterior.

Quilmes — Asamblea extraordinaria hoy, a las 8 de la noche. O. del D.: asunto disciplina del Partido y correspondencia.

Lanús (Este) — Asamblea mañana, a las 8 p. m. (3a. convocatoria), para confeccionar las listas de posibles candidatos.

Tigre (Islas) — Asamblea (2a. convocatoria) el domingo, a las 3 p. m., en casa del ciudadano Nicolás Cichetti, arroyo Caraguatá.

Sarandí (Avellaneda) — Asamblea extraordinaria mañana, a las 8 p. m. O. del D.: elección de posibles candidatos municipales.

Temperley — Sección 3a. — Asamblea extraordinaria el domingo, a las 9 a. m. O. del D.: voto general interno, renovación de la C. A.

Se invita a los afiliados renunciantes del Centro de Lomas de Zamora a concurrir a esta asamblea, a fin de cambiar ideas con respecto a la situación de este Centro.

AGRUPACIONES VARIAS

Cuadro artístico "Florencio Sánchez" — Invita a los socialistas y simpatizantes a la reunión que se efectuará mañana, a las 8 p. m., en el local Luis M. Campos y Sol pacha, para la prosecución de su organización y la reorganización del coro socialista.

Avellaneda — Centro instructivo "Juan Jaurés" — Asamblea el domingo, a las 9.30 a. m., en el local Lavalle 785. O. del D.: cambio de local.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Azul — Conferencia el domingo, a las 9 p. m., en el salón de la sociedad Italia, calle Belgrano entre Arenales y Rauch, a cargo del diputado nacional Angel M. Giménez, sobre "El divorcio".

PERIODISMO

Fray Mocho — Hemos recibido el número de esta revista correspondiente a la semana en curso, que trae un excelente material gráfico y de lectura.

La discusión en general del presupuesto

EXPOSICION DEL DIPUTADO JUSTO

Crítica al despilfarro y al régimen impositivo

(Publicamos a continuación la última parte del discurso pronunciado por el diputado Justo al discutirse en general el proyecto de presupuesto y cálculo de recursos para 1918).

El poder ejecutivo proyecta crear nuevos colegios nacionales y escuelas normales en lugares donde no hacen falta y donde no hay ambiente para esos establecimientos, y los proyecta sobre base del tipo caro actual, encarecido en su proyecto. El poder ejecutivo proyecta aumentar el suledo de los profesores para las seis primeras horas por semana a 200 pesos, en lugar de 180 que ganan hoy los que trabajan seis horas por semana, que deben ser muy pocos.

Todo ese proyecto del poder ejecutivo felizmente no ha sido aceptado por la comisión de presupuesto, pero asimismo perduran en su mayor parte los vicios que hacen enormemente cara la educación secundaria, normal y especial argentina en estos momentos.

Y con esto, señor presidente, doy por terminada la consideración del costo de los servicios.

Ahora paso a otra consideración que se impone. Ya lo dije al referirme a las escuelas normales. Supuse que eran servicios iguales los que prestan nuestras escuelas normales y las escuelas norteamericanas, cuando han conferido un diploma o cuando han hecho la inscripción de un alumno. Pero no pueden ser servicios comparables, como no lo son los servicios, que numéricamente se comparen, que prestan aquellas instituciones y las nuestras, por una razón evidente. El presupuesto de la nación argentina se invierte de tal manera en sueldos, que no alcanza para los gastos necesarios para los elementos materiales de trabajo indispensables.

Paso, pues, a analizar ahora, en una serie de ramas de la administración pública nacional, cómo se distribuyen en sueldos y en gastos de otra naturaleza las sumas votadas por el poder legislativo.

Comenzaré por el ministerio de agricultura, haciendo previamente la comparación de los sueldos, **leit motiv** del que no nos podemos librar.

El ministro de agricultura gana en los Estados Unidos 28.200 pesos moneda nacional; nuestro poder ejecutivo actual ha proyectado para nuestro ministro de agricultura un sueldo anual de 39.800. El subsecretario de agricultura gana en los Estados Unidos 11.750 pesos moneda nacional; el poeta que tiene ese título entre nosotros gana 16.800. El letrado del ministerio de agricultura de los Estados Unidos percibe 11.750 pesos moneda nacional; nuestro asesor es más modesto, sólo recibe 10.800. El empleado principal de nuestro ministerio u oficial mayor, gana 12.000 pesos moneda nacional; el empleado equivalente de los Estados Unidos gana 8.225. El jefe de la oficina meteorológica de aquel país gana 11.750 pesos moneda nacional; el nuestro recibe 12.000. El jefe de la oficina de industria animal, que sería nuestro jefe de ganadería, gana 11.750 pesos moneda nacional; el nuestro insume 14.400. El jefe de la oficina de agricultura gana en los Estados Unidos 11.750 pesos moneda nacional; el nuestro percibe 16.800. El jefe de la contaduría y habilitación de aquel ministerio gana 9.400 pesos; el nuestro 10.800.

En resumen, todos estos cargos reunidos cuestan en los Estados Unidos 104.575 pesos moneda nacional al año; entre nosotros 133.200 pesos.

¿Qué hacen estos funcionarios allá y acá? ¿De qué elementos de trabajo disponen?

Nuestro presupuesto de agricultura viene atrofiándose de año en año, sobre todo en lo que se refiere a la parte posiblemente útil, al trabajo más o menos substancial que en ese ministerio pueda hacerse, subsistiendo ante todo lo superfluo, lo que podría en realidad suprimirse. Así vemos que estas reparticiones, tan bien pagas en sus cabezas, tienen escasos recursos para desarrollar su acción. Y no necesitarían más tampoco. No pienso proponer el aumento de los renglones de gastos del ministerio de agricultura, porque le niego capacidad técnica efectiva para emplear esos recursos. Haremos bien en mantener reducidos esos renglones.

Vean ahora los señores diputados cuál puede ser el trabajo de los jefes de las mismas reparticiones norteamericanas. El departamento meteorológico de Norte América, cuyo jefe goza de la remuneración que acabo de mencionar, inferior a la del nuestro, dispone al año de 1.411.000 dólares, es decir, más de 3.000.000 de pesos moneda nacional para observaciones meteorológicas efectivas, para estudios que se hacen en innumerables puntos, para comunicaciones rápidas entre esos puntos en que se estudian los fenómenos atmosféricos y para publicaciones referentes a esa materia. Es evidente que tendrá algo que hacer aquel jefe de oficina meteorológica.

El jefe de la oficina de industria animal — comparable a nuestro jefe de ganadería — tiene para gastos (está en la página 440 del presupuesto de los Estados Unidos para 1917) en investigaciones de toda naturaleza, en estudios sobre enfermedades, sobre profilaxis, sobre mercados, sobre circulación de cosas y también sobre inspección de productos, tiene y maneja ese funcionario 2.277.776 dólares, es decir, algo como 6 millones de pesos moneda nacional para los fines de su departamento, y gana menos que nuestro director de ganadería.

El jefe de la oficina de industria vegetal — nuestro titulado jefe de agricultura — que gana en los Estados Unidos un sueldo inferior al del nuestro, maneja al año, para gastos generales de toda índole, en una sola partida que involucra muchas especificadas, 1.866.640 dólares al año. Además hay otras partidas que no cito. Son hombres que deben tener mucho que hacer y cuya obra se traduce indudablemente en grandes resultados en un país que cuenta con más de 6 millones de chacras, con tres veces el número de nuestras cabezas de ganado vacuno y un poco menos de ovejas que nuestro país; con tres o cuatro veces el número de nuestros caballos y con 20 veces el número de nuestros cerdos, aunque no tiene igual número de asnos.

Me he referido a las escuelas normales, y he dicho que niego que el servicio que prestan aquí sea comparable al que prestan allí. Aquí tengo el fundamento documentado de esta opinión.

Escuelas normales proyectadas por el poder ejecutivo para 1918, inciso 11, ítem 1 a 12 inclusive del anexo de instrucción pública. Costo total 9.000.624 pesos moneda nacional, de los cuales para gastos generales, fomento de gabinetes, bibliotecas, adquisición de materia prima, etc., 126.000 pesos, es decir, 1,39 por ciento del total de la suma que se proyecta gastar. Las 10 escuelas normales de Massuchesets, en el año 1912-13, que costaron, como he dicho, 469.365 dólares, gastaron en luz y fuerza, material para trabajo, muebles y gastos generales, 89.696 pesos oro americano, o sea 19.11 por ciento del costo total. Es una diferencia enorme la que hay entre 1,39 y 19.11 por ciento del costo total a invertirse en fomento de los elementos de enseñanza existentes, en adquisición de libros, aparatos, instrumentos, en material a distribuirse entre los alumnos para que aprendan sin mayor gasto, y no me cabe duda de que esa cifra refleja la eficacia real y efectiva de aquellas escuelas normales.

Y lo mismo pasa en la instrucción primaria. Las escuelas del distrito federal de Columbia en el año fiscal 1916-17, según el detalle del "Digest of Appropriations", páginas 145 y siguientes, sin contar las nuevas construcciones y la adquisición de terrenos, tuvieron un gasto de 2.699.690 dólares, de los cuales se invirtieron en sueldos de funcionarios 3,4 por ciento; sueldos de profesores y maestros, 56,01 por ciento; en conservación, reparación, mejoras, limpieza y alquiler de locales, luz, fuerza, libros de texto, útiles escolares, aparatos, instrumentos, libros técnicos, material de trabajo, muebles, pianos, relojes, remoción de escuelas portátiles, jardines y recreos, 22,98 por ciento; y en jubilaciones 17,55 por ciento. Para facilitar la comparación, podemos ver ahora lo que se ha invertido en esas escuelas, excluyendo las jubilaciones y alquileres, y encontramos, entonces, que, en funcionarios de alta dirección administrativa y técnica, se invirtió 4,16 por ciento del gasto total; en profesores y maestros, que enseñaban efectivamente, 68,48 por ciento, y en material de trabajo, 27,32 por ciento.

Nuestro consejo nacional de educación, en el año corriente, para las escuelas de la capital y de los territorios, está autorizado a hacer un gasto total de 22.297.408 pesos, excluídas las partidas de edificación y alquileres y escuelas de niños débiles, que no permiten una comparación exacta. De esa suma se ha invertido en funcionarios el 8,70 por ciento — no 4,16 por ciento como en el distrito de Columbia —; en directores, vicedirectores, profesores y maestros 82,30 por ciento, — no 68,48 por ciento como en Columbia—; y en limpieza, reparación de locales, material de enseñanza, etc., 9 por ciento,—no 27 32 por ciento, como en el distrito de Columbia.

Quiero ahorrar a los señores diputados que me escuchan y a mí mismo la fatiga de mencionar ahora en detalle los datos que he coleccionado sobre la inversión de los dineros destinados a bibliotecas, en sueldos y en materiales de trabajo de esos establecimientos, en la República Argentina y en ciertas ciudades americanas; y en la biblioteca del congreso de Chile y de Australia. Son cifras que prefiero que se inserten en el "Diario de Sesiones" para que las lean los señores diputados que se interesen por ellas. En todos los casos encontramos el mismo fenómeno: que el gasto total argentino se insume, en una proporción enorme, en sueldos, y un tanto por ciento considerablemente menor, ínfimo en algunos casos, en materiales, en elementos reales de servicio y de trabajo. Con este agregado: que en lo que se refiere a bibliotecas, el poder ejecutivo y la comisión proyectan aumentar la proporción de los sueldos y disminuir la proporción de los servicios.

Biblioteca del congreso

Despacho de la comisión. Presupuesto total en 1918: 64.260 pesos moneda nacional, de lo cual 6.000 pesos, o 9,33 por ciento, para libros y eventuales.

Biblioteca del parlamento australiano

Se gastaron en 1916-17:	£	o/o
Sueldos y limpieza . . .	2.607	74.15
Libros, periódicos, mapas, documentos, encuadernación, correspondencia, papelería, muebles	909	25.85
	3.516	

Biblioteca del congreso de Chile—1916:

		o/o
Sueldos	18.000 $ m|n	69.24
Fomento	8.000 " "	30.76
	26.000	

Las tres grandes bibliotecas públicas de Nueva York, a saber: la New York Public Library, la Brooklyn Public Library y la Queens Borough Public Library, gastan en 1917, según presupuesto: 1.442.970,64 pesos oro, de lo cual 885.151,08 pesos oro, 61,36 por ciento, en sueldos y salarios, y 557.819,56 pesos oro, 38,63 por ciento, en elementos de servicios y de trabajo, muy principalmente en libros.

La biblioteca nacional ha tenido en 1917 un presupuesto de 109.680 pesos moneda nacional, de lo cual para sueldos y salarios: 84.840 pesos moneda nacional, o 77,35 por ciento; y para libros, encuadernación, calefacción y alumbrado: pesos 24.840 moneda nacional, o 22,64 por ciento.

El poder ejecutivo proyecta y la comisión acepta mantener en 1918 a todos los empleados y reducir a 17.400 pesos moneda nacional la partida de gastos en libros, etc., lo que reduciría su porcentaje del gasto total a 17,01 por ciento, y elevaría a 82,99 por ciento el de los sueldos.

Se propone al mismo tiempo reducir el tiempo de lectura para el público.

La biblioteca nacional de maestros ha tenido en 1917 un presupuesto de pesos 37.800 moneda nacional, de lo cual pesos 29.400 moneda nacional, o 77,77 por ciento en sueldos, y 8.400 pesos moneda nacional, o 22,22 por ciento en libros y encuadernación.

El poder ejecutivo proyecta y la comisión acepta el aumento del gasto en sueldos a 35.700 pesos moneda nacional, elevándolo así a 80,95 por ciento del costo total.

He hecho el mismo estudio en lo que se refiere a las cárceles, a las cuales el señor presidente de la república parece dedicar tan tierna atención, y llego a conclusiones idénticas. Comparando las dos prisiones de la ciudad de Filadelfia, la Holmesburg County Prison y la Reed Street County Prison, tenemos que en la primera se invirtieron en el año 1916 118.323 dólares, de lo cual 42,16 por ciento en sueldos y servicios especiales, 3,92 por ciento en servicios no personales como ser transporte de personas y cosas, depósitos y cuidado de vehículos, comunicaciones, impresos, avisos e impresos, etc.; 7,61 por ciento en materiales de trabajo y 47,25 por ciento en consumos, a saber: provisiones, combustibles, forrajes, ropa, papelería, etc. Y en la Reed Street County Prison, las proporciones fueron: en sueldos y servicios especiales 51,86 por ciento; en servicios no personales 3,91 por ciento; en materiales de trabajo 4,42 o.o; y casi 40 por ciento en consumos, a saber: combustible, papelería, forrajes, ropas, etc.

La penitenciaría nacional, según el proyecto del poder ejecutivo, para 1918 ha de costar en sueldos 536.760 pesos moneda legal, y en otros gastos 304.000 pesos. En todo 840.760 pesos moneda nacional; lo que significa 63,84 por ciento en sueldos y 36,16 por ciento en todos los gastos de otra naturaleza, contando entre estos gastos el racionamiento, el vestuario y calzado del cuerpo de guardia, que son en realidad una parte de los sueldos.

Si creyéramos, señores diputados, que estas cifras nos dan por fin la pauta real y efectiva de la eficiencia de los servicios públicos argentinos, también nos equivocaríamos, porque queda otra cosa por considerar. Esas son las cifras votadas, pero, ¿es lo que se gasta efectivamente? ¿Se distribuyen en realidad los gastos en esa proporción en sueldos y elementos de trabajo respectivamente? No, señores diputados. En sueldos se invierte más de lo autorizado; en gastos se invierte tanto menos, lo que agrava en doble sentido ese carácter deplorable y pernicioso de nuestro sistema administrativo.

Tengo aquí un documento proporcionado por el señor ministro de agricultura titulado "Estado comparativo de lo imputado desde el 12 de octubre de 1915 al 12 de octubre de 1916 y desde 12 de octubre de 1916 a 12 de octubre de 1917 en el ministerio de agricultura". Encontramos en él la larga enumeración de renglones, de partidas globales para sueldos, casi todas ellas íntegramente gastadas, y observamos en cambio partidas como ésta "para publicación de boletín, anales, impresos y adquisición de obras", que fuera de toda duda es una de las actividades principales, diría la principal de todo el ministerio de agricultura, la de investigar, publicar y hacer conocer datos instructivos y útiles al desarrollo de la agricultura nacional, y de los fondos destinados a ese objeto, que ascendían a 186.051 pesos, sólo se gastaron 144.745.

Para exploraciones y mensuras, dos cosas esencialísimas en nuestra economía agrícola, porque la propiedad raíz del estado todavía es inmensa y tenemos que abordar pronto y con eficacia el problema de distribuir esa tierra pública en las manos que realmente han de trabajarla; para exploraciones y mensuras se habían destinado 175.720 pesos y se gastaron solamente 10.517 pesos, y ésta es la hora en que si se presentan al ministerio de agricultura ciudadanos pidiendo que se cumpla la ley del hogar, que autoriza hoy a cada trabajador a recibir un lote de tierra pública sin más obligación de su parte que la de habitarlo, si se presentan estos ciudadanos —repito—nuestro ministerio de agricultura les diría con toda seguridad: no tenemos tierras disponibles ni sabemos a dónde dirigir a ustedes; no hay nada mensurado, jaloneado, ni dispuesto para la distribución.

Hay una partida para gastos de conservación y construcción de bañaderos contra la garrapata de 82.213 pesos, de la cual se han gastado 47.000; me parece poco, comparado con lo gastado de las partidas para sueldos, que se han gastado casi íntegramente.

Y en el presupuesto de instrucción primaria sucede lo mismo. Yo he dado el porcentaje que se refiere a las cifras como aparecen en la ley de presupuesto, pero tengo este documento que proviene del consejo nacional de educación, en que están en una columna esas cifras y en otra las reducciones hechas por el consejo en las cifras sancionadas por el congreso y el superávit probable, y encontramos que el superávit se habrá

tar sobre todo en la parte destinada a muebles y útiles escolares, que habiendo sido calculado en 430.000 pesos, dejará un superávit de 117.746 pesos; en decorado escolar, del que se ahorrarán los 6.000 pesos destinados; en libros para la biblioteca de maestros, que de 6.000 pesos votados se harán sobrar 3.465; en gastos de alimentación y vestuario para niños pobres, calculados en 150.000 pesos, reducidos por el consejo a 70.000 pesos, de los que se espera sobrarán 14.351,55. Sobrará dinero también de la parte de fomento de bibliotecas escolares, calculado en 15.000 pesos, reducido a 3.000, de los que sobrarán 2.500; de 150.000 pesos votados para edificación escolar en los territorios, el consejo resolvió no gastar sino 100.000 pesos, de los cuales se espera no gastar 94.958, es decir, que no se hará ninguna edificación escolar en los territorios. Votamos dos millones para edificación escolar en la capital. El consejo admite que sobrarán en este año 1.452.882 de esos dos millones; votamos, por fin, 200.000 pesos para reparaciones de escuelas y el consejo cree que sobrarán 30.628. De modo que la situación real, efectiva, es peor de lo que la pintan los porcentajes que anteriormente mencioné.

Se votó poco dinero para elementos de trabajo y ese poco no se gastó: no se gastó porque no se tenía el dinero o porque se lo destinó a gastos parasitarios de favor.

Y así llegamos, señores diputados, al estado actual de miseria vergonzosa de los principales servicios públicos. Nos enorgullecemos de media docena de monumentos que aparecen en la capital y de algunos edificios más o menos grandes que están en otros puntos del territorio; pero como término medio, como realidad efectiva de nuestros servicios públicos, estamos a un nivel muy bajo. Da pena entrar a la mayor parte de nuestras oficinas públicas, que están en edificios estrechos, antihigiénicos y sucios.

Para una universidad que cuesta lo que la nuestra, es repugnante el aspecto exterior del hospital de clínicas, que depende de ella, y que sufre de lepra permanente en sus revoques y blanqueos. Para un ministerio de justicia tan frondoso como el nuestro, el estado interno de la penitenciaría es muy desagradable, por falta de cal, como lo comprobamos hace pocos días en una visita que hicimos al establecimiento con el señor diputado Bravo. Para un país que gasta tantos millones en sueldos de rectores, de decanos y profesores, el estado real de nuestras escuelas es miserable.

En 1916 había en la capital 111 escuelas primarias en edificios fiscales y 179 en edificios alquilados. ¿Qué significa esto en cuanto a cubicación, luz y ventilación de los locales donde se imparte la enseñanza primaria en la principal ciudad de la república? ¿Qué significa esto hasta del punto de vista del empleo de los dineros que se votan para sueldos de profesores y maestros? Un pretexto para no cumplir la ley de presupuesto, que ordena que no funcionen los grados quinto y sexto con menos de cuarenta alumnos inscriptos. Las escuelas están en malos locales, con aulas estrechas donde no caben cuarenta alumnos; y por esa razón o pretexto, hay mayor número de grados y de escuelas superiores, que cuestan más porque están en malas casas, antihigiénicas, deplorables en todo sentido.

Ahora una consideración que debe, por lo menos, aliviarnos a los miembros del congreso.

Considero al sistema argentino de gastos públicos, caro, corrupto y ruinoso; pero no es obra exclusiva del parlamento: ha sido obra de la colaboración estrecha del poder ejecutivo con los parlamentos pasados y sigue siéndolo aún en el proyecto actual que tenemos a discusión. Pero donde no llega la obra parlamentaria en materia de legislación sobre gastos, en los llamados presupuestos autónomos, presenciamos el mismo cuadro de derroche y corrupción, lo que hago notar con especial vehemencia en los momentos actuales en que el poder ejecutivo se jacta de representar una nueva corriente de opiniones y de procedimientos, que no estaría representada en igual grado en el parlamento de la nación.

El poder ejecutivo actual se estrenó nombrando el nuevo director de la caja nacional de ahorro postal, que comenzó sus funciones violando la ley de constitución de su propio establecimiento.

El artículo 22 de la ley de ahorro postal dice: "El congreso fijará anualmente en la ley general de presupuesto, el correspondiente a la caja". El señor Saravia, nombrado por el poder ejecutivo para dirigir la caja, no ha mandado al congreso ningún proyecto de gastos para su repartición ni el poder ejecutivo ha incluído ese presupuesto en su proyecto general de ley de gastos. Todo esto sigue haciéndose fuera de la ley, también bajo el actual poder ejecutivo.

En el boletín oficial de una fecha cualquiera de este año ha aparecido el presupuesto de gastos de esa repartición como lo proyectó su jefe, que como todos los jefes de reparticiones tiene una tendencia acentuadísima a exagerar los gastos, casi siempre en provecho propio.

El proyecto ha sido aceptado en todas sus partes por el poder ejecutivo, y la caja nacional de ahorro postal, que debiera ser una institución modelo de economías, de sobriedad en sus gastos, como que se dirige a atraer el más ínfimo ahorro para hacerlo productivo, se permite gastar al año, por la simple autorización del señor presidente de la república, 482.620 $ m|n., con partidas considerables, no sólo para sueldos de 1.400 y de 800 y de 600 pesos, sino también en gastos totalmente innecesarios, como esa costosa propaganda por medio de carteles fijados en las esquinas de Buenos Aires, donde las cajas de ahorro postal y no postal abundan en todos los barrios.

Pedí al señor ministro el presupuesto de las reparticiones públicas que no dirigen sus gastos por ley de la nación. El señor ministro tomó nota de mi pedido y pocos días después recibí el presupuesto de gastos de las obras sanitarias de la nación y el del Banco Hipotecario Nacional.

El presupuesto de las obras sanitarias de la nación es también, en su género, un modelo de despilfarro. Se dirá aquí, como en otros casos, que hay una ley orgánica, pero si la ley orgánica es mala, si es de despilfarro, está el poder ejecutivo para hacer que la ley no se traduzca en gastos innecesarios. Si la ley ordena que haya vocales que no hacen falta, formando una pretendida comisión o consejo, está el poder ejecutivo para hacer que esos cargos sean honorarios.

Pues bien; el presupuesto de las obras de salubridad de la nación tiene cifras como éstas: presidente, 2.400 pesos moneda nacional; vicepresidente, 1.500; cinco vocales, 5.000 pesos; un secretario con 1.100 pesos; prosecretario con 800. Vienen después: contador general, 1.100; inspector de rentas, 1.000; jefe de la teneduría de libros, 600; jefe de recaudación, subtesorero y una cantidad innumerable de altos empleos sobre cuya necesidad no quiero abrir juicio en cada caso, pero de los cuales estoy seguro que una gran parte son innecesarios y exageradamente retribuídos.

Diré, de paso, porque esta comparación también la he hecho, que el superintendente de cloacas de la ciudad de Chicago, ciudad de dos millones y medio de habitantes — por sí sola con más población que toda la población argentina que tiene cloacas, en Buenos Aires y demás ciudades canalizadas de la república — gana al año 4.000 pesos oro americano y no tiene a su lado consejo ni vicepresidente. El superintendente de aguas de aquella gran ciudad gana al año 4.050 dólares. Los trabajadores que limpian las cloacas no pueden ganar más de 3.30 oro americano por día. Y los "laborers" del departamento de aguas ganan 2.50 oro americano por día.

El Banco de la Nación, señores diputados, cuyo presupuesto de gastos también solicité, no lo ha facilitado. No sé si con autorización del señor ministro o sin ella, el Banco de la Nación se niega a dar los informes que se le piden hasta por vía parlamentaria. Esta cámara solicitó en plena sesión que el Banco de la Nación le informara acerca de los dineros últimamente invertidos por aquel banco en warrantear depósitos de azúcar. Solicitó esos informes, preciosos en los momentos actuales, hace varios meses, y hasta ahora no ha llegado esa información a la cámara. Tenemos, pues, motivo para suponer que el Banco de la Nación es cómplice de los acaparadores de azúcar que encarecen hoy para el pueblo de la república ese consumo indispensable y que lo es con anuencia del poder ejecutivo nacional.

Tratándose del Banco de la Nación, señores diputados, sería doblemente necesario que nos enviara su presupuesto para que lo discutiéramos en detalle, porque ese banco vive de impuestos: votamos leyes de impuestos para que haya un banco de la nación. No sucede eso con la caja de ahorro postal, a que ya me he referido, ni sucede tampoco con las obras de salubridad, que se costean y dan todavía a su modo un superávit. El Banco de la Nación vive de impuestos: de varios años a esta parte no da sino pérdidas. Ha consumido su propio fondo de previsión; gran parte de su activo es ficticio, está insumido en créditos llamados garantidos a cobrar y créditos en gestión. Y ese banco, que vive de impuestos porque gran parte de su capital ha sido tomado prestado del exterior a altos intereses que paga el pueblo de la república, es el que no nos facilita su presupuesto de gastos para que lo critiquemos en esta ocasión. Ese mismo banco se permite edificar e inaugurar, en las actuales circunstancias en que no hay dinero para las necesidades más urgentes, edificios de lujo como el que acaba de inaugurarse en la esquina de las calles Santa Fe y Azcuénaga, que no hace falta absolutamente, porque ese barrio está lleno de sucursales de toda clase de bancos.

Todo sigue, pues, como antes. La influencia del nuevo gobierno no ha llegado a poner en orden los principales resortes de la administración pública nacional; y sigue también como antes, en circunstancias muy peculiares, el parasitismo de las provincias, en el proyecto y en la ley de presupuesto.

Un poder ejecutivo como el actual, que tiene intervenidas tres cuartas partes de la república, que destituye los gobernadores con más facilidad que la con que suprime un empleo inútil, ese poder ejecutivo podría pensar muy bien que no debe subsidiar a los gobiernos de provincias; que provincias que para su propia administración necesitan un renglón en la ley nacional de gastos públicos, no tienen razón de ser como estados autónomos. Y este poder ejecutivo, sin embargo, nos propone la misma rutina de los subsidios a las provincias en el departamento de hacienda, con que se favorece a las provincias que se llaman pobres, aunque no lo son por lo que cuestan.

El mismo gobierno mantiene el mal sistema de subsidios escolares a las provincias, contra lo cual hemos siempre de protestar, más cuando de día en día la instrucción primaria toma el carácter de un servicio nacional en toda la extensión del territorio. Y este poder ejecutivo, en cuyo seno hace tan buena figura el señor ministro Salinas, que fué testigo directo de los abusos de la corrupción con que se han manejado los fondos del subsidio escolar en la provincia de Jujuy, este gobierno, digo, mantiene en su proyecto los subsidios escolares a las provincias.

Creemos que ha debido centralizar a la administración de los fondos escolares que han de invertirse en las provincias y manejarlos por su propia mano.

Y este gobierno, señores diputados, que hace del sufragio universal un artículo de fe en que nosotros creemos más que él, pero que en nosotros significa que creemos en la necesidad y en la verdad de la libre conciencia de las personas, en el valor del juicio individual, en la liberación de las inteligencias de toda imposición extraña y aun extranjera, nada ha hecho por atenuar los efectos del dogma. Los sueldos se mantienen en todo su vigor en el presupuesto de culto católico. La iglesia católica estará hoy tan favorecida como antes en nuestra ley general de gastos, salvo alguna ligera reducción que se ha hecho en ciertas partidas. Aparecen los mismos sueldos para clérigos, para hombres sin familia, para hombres que han hecho voto de humildad, para titulados imitadores de Cristo, sueldos de 1.200, de 800, de 600 pesos! Hay cuerpos enteros de capellanes que se permiten ganar 350 pesos, y se proyecta gastos de centenares de miles de pesos en el año 1918 para mutilar en los seminarios conciliares la inteligencia y la conciencia de centenares de jóvenes argentinos. Así lo pide el proyecto del poder ejecutivo.

Pesan sobre el país varias y numerosas clases pasivas.

Pesa el parasitismo de los propietarios incapaces de desempeñar la función social que les incumbe, que alguna vez suponemos que ha de ser asumida por la sociedad misma, exonerándolos de su desempeño: es decir, la función de dirigir eficazmente la vida económica del país.

Pesa la caterva de funcionarios inútiles y costosos, que es otra clase pasiva. Y pesan también las clases pasivas de ex funcionarios. La memoria de hacienda del corriente año trae informaciones según las cuales el pueblo argentino paga jubilaciones a hombres de 33, 34 y 35 años de edad. No digamos de las otras edades, hasta los 50 y 60.

El pueblo argentino paga en el momento actual cinco directores de taquígrafos de la cámara de diputados de la nación: nuestro muy simpático y distinguido director doctor Molina, el señor director Larraide, a quien no tuve el gusto de conocer, el señor director Saralegui, que fué el primero que se jubiló siendo yo diputado, después un señor Fulle, que desapareció pronto de la escena, y más tarde el ex director Pociello, que también goza actualmente de su altísima jubilación, porque todos ellos se retiran con la jubilación correspondiente al muy alto sueldo de 1.200 pesos mensuales, de que han disfrutado mientras han sido jefes de taquígrafos.

Un país donde esto ocurre necesita urgentemente la reforma de la ley de jubilaciones. Lo hemos dicho aquí muchísimas veces; lo ha dicho el ex ministro de hacienda doctor Enrique S. Pérez, documentando su aserto.

¿Qué ha hecho el poder ejecutivo actual en esta materia? Una de sus principales actividades, a juzgar por el Boletín oficial, ha sido la de distribuir jubilaciones. En estos últimos tiempos las jubilaciones se han producido como nunca. El gran argumento para suprimir empleos en la ley de presupuesto ha sido el de si sus actuales ocupantes están o no en condiciones de jubilarse. Y corresponde al poder ejecutivo actual la triste gloria de haber resuelto en un sentido afirmativo la pretensión de un señor director y profesor Herrera de jubilarse acumulando su sueldo de rector a los de todas las cátedras que desempeñaba simultáneamente; abuso al que se opuso el presidente de la Plaza.

La ley argentina de jubilaciones es una ley de corrupción y de favor: concede a los magistrados y miembros de la administración que se jubilan el derecho de desempeñar cátedras con sueldo, después de jubilarse. El presidente actual de la república admite que un hombre que se jubila acumule a un sueldo de 800 pesos el sueldo de varias cátedras, que según la ley podría seguir desempeñando siendo jubilado. Y así el señor Herrera ha conseguido una jubilación de 1.425 pesos mensuales.

El poder ejecutivo tampoco ha proyectado nada ni lo proyecta la comisión contra el actual sistema de retiros militares, que está haciendo que el pueblo argentino pague ya un estado mayor en retiro más costoso que el estado mayor efectivo. Nótese bien que no se trata del pago de pensiones a viudas y huérfanos de militares que hubieran perecido en la guerra, como perecen por desgracia a montones en los momentos de lucha; no se trata, tampoco, de pensiones o de retiros a inválidos mutilados; se trata de 6.621.385 pesos moneda nacional que han de insumirse en el año 18 en retiros militares, de militares vivientes, que no prestan servicio alguno. No cuestan tanto acaso el sueldo y la gratificación de servicios y el sobresueldo y los gastos de representación, etc., de los militares que están prestando servicio activo.

Algo semejante pasa en la marina, en donde se proyectan retiros militares por 2.250.000 pesos. Nada de esto ha sido modificado desde el 12 de octubre de 1916 hasta la fecha, ni se proyecta modificar.

Ante este cuadro del manejo de los dineros públicos, el poder ejecutivo ha favorecido a la nación con el mensaje dirigido a este parlamento de fecha agosto 20 de 1917 en que dice: "... que el poder ejecutivo ha consagrado el mayor tiempo y dedicación al estudio del proyecto que envía al congreso, empeñado como está en la ardua y compleja tarea de reorganizar la administración pública y de modificar fundamentalmente el régimen impositivo sobre bases que consulten tan sólo las funciones reales y eficientes del estado, sin descuidar su engrandecimiento y progreso, haciendo que las cargas fiscales graviten con equidad y justicia y guarden relación con la capacidad contributiva de quienes deben soportarlas". Y agrega: "Las reformas fundamentales que implicaría no pueden abordarse sino en ambiente propicio, en épocas de plena normalidad".

Yo me pregunto, señores diputados, si se ha visto jamás en la historia que grandes reformas se hagan en épocas de plena normalidad.

Las reformas fundamentales, por desgracia, han sido hechas hasta ahora en la historia de los hombres en épocas de crisis, en épocas de revolución, y en materia de gastos públicos y de impuestos, esa ley también se cumple. Las grandes economías en los gastos, aboliendo las prebendas, los favores, las canonjías, términos que tan importante papel han hecho en el vocabulario de alguna fracción de la política criolla en las últimas décadas, se han hecho en épocas de escasez de recursos, en épocas de crisis, y las grandes reformas impositivas se han hecho también en momentos distintos de lo normal. Fué en plena revolución francesa, en medio de las convulsiones sangrientas de aquella época, que fueron abolidas en Francia la talla, la capitación y la gabela sobre la sal; fué cuando no tuvo otras fuentes de recursos cuando la aduana fallaba en sus rentas, que el gobierno inglés estableció definitivamente el impuesto sobre la renta. Aquí mismo, ha sido en la época de la revolución que se abolieron los pésimos impuestos españoles del diezmo, y ha sido en época de crisis cuando se crearon los excelentes impuestos internos sobre los consumos perniciosos para el pueblo, como el alcohol y el tabaco.

¿Qué creer entonces de esta expresión del poder ejecutivo, de que no hace las reformas porque el momento no es normal? Yo no veo en esto ni siquiera una promesa: veo una simple frase de que el poder ejecutivo se sirve para simular un pensamiento; no para disimularlo, como dice el proverbio, sino para hacernos creer que tiene un pensamiento que en realidad no tiene. El poder ejecutivo no planea ninguna reforma fundamental. Yo no creo que haya mostrado hasta ahora capacidad alguna para realizarla si la planeara. Y niego que la tenga tampoco para planearla, y me baso para hacer esta afirmación en palabras del mismo mensaje que quiero pasar a comentar:

"Se harán las reformas fundamentales — nos dice el poder ejecutivo — cuando todas las fuerzas vivas y productoras del país hayan recibido el impulso de una legislación inteligente y previsora."

Es un círculo vicioso: no se hace, no se propone la legislación inteligente y previsora porque la situación es anormal, y la situación dejará de ser anormal cuando se haya dado la legislación inteligente y previsora. Pero es más que un círculo vicioso: es la expresión de lo que es capaz de hacer el poder ejecutivo para encauzar las fuerzas vivas del país y darles impulso, pretensión un poco excesiva en cualquier gobierno, y especialmente en éste, porque este poder ejecutivo, que nos anuncia tan altos propósitos, ¿qué es lo que nos ha mandado en materia de impuestos? ¿Qué proyectos nos ha presentado? Un proyecto de ley de impuesto de patentes que eleva enormemente, sin medida, la patente para todos los ramos de comercio, industria y profesiones útiles; un proyecto de ley de impuestos que eleva todas las gabelas, todas las tasas, todos los pretextos de extorsión que ha podido tener hasta ahora el fisco sobre la marina mercante argentina y extranjera; un proyecto de impuestos a tanto la tonelada, sobre los buques que vengan a cargar aquí, pretendiendo el poder ejecutivo apoderarse así de parte del flete que cobran esos buques, cosa que ya no diré que sea falta de equidad, pero me parece falta de sentido común, porque los buques van a venir aquí si les conviene venir, y entre sus gastos contarán el nuevo impuesto.

Nos propone nuevos gravámenes de aduana y el aumento de las tasas portuarias, siendo éste un país esencialmente de comercio exterior, que necesita tener sus vías al exterior lo más libres posibles. Y ha conseguido de la comisión un despacho que lo autoriza a establecer las tasas portuarias que le plazcan, siendo así que las ya establecidas son enormemente altas.

Nos propone nuevos gravámenes de aduana: el mantenimiento de todo lo malo que se propuso el año pasado por el viejo poder ejecutivo y que fué aceptado por la vieja comisión de presupuesto y votado por esta cámara y por el senado, lo que agrava con sus modificaciones, porque le han parecido aquéllas insuficientes al actual poder ejecutivo.

Nos propone, en fin, el impuesto a la exportación.

Todo esto explica, señores diputados, el bajísimo nivel a que se encuentra el crédito argentino en el exterior y en nuestro propio país. Lo podemos medir sobre todo en nuestro propio país, porque hoy puede decirse que no hay un mercado mundial de crédito. Se comprende que en un país así administrado, gobernado por un poder ejecutivo que presenta este proyecto de ley de gastos y esos proyectos de ley de impuestos, los que tienen dinero que prestar miren dos veces antes de prestarle al estado y exijan una altísima tasa de interés.

Todavía este año, estados australianos han hecho empréstitos en el mercado de Inglaterra al 5 y 5 1|2 por ciento, emitiendo los títulos casi a la par. Y este año el gobierno de los Estados Unidos, comprometido en una guerra colosal, que no se sabe cuánto tiempo va a durar y que muchos no saben cómo va a terminar, ha contratado en pocos días enormes empréstitos al 3 y medio por ciento de interés. Pidió primero dos mil millones de pesos oro americano, y se le brindaron al tres y medio por ciento 3035 millones — más del 64 por ciento de esa suma por subscripciones de menos de 10.000 pesos oro —, y después ha obtenido un segundo "empréstito de la libertad", que ha ascendido a la suma de 4617 millones de dólares, a un tipo de interés igual o comparable.

Nuestro gobierno argentino, necesitado de dinero como se encuentra, en plena paz exterior e interna, no consigue dinero en plaza ni aun por medio de su poderoso Banco de la Nación, a menos del 6, 6 y medio y 7 por ciento, y su única idea financiera para conseguir dinero a un tipo inferior es la emisión de papel moneda más o menos disfrazada, real o virtual. Clausura la caja de conversión sin motivo de ninguna clase y al mismo tiempo planea emisiones de títulos de renta convertibles por la caja de conversión en moneda nacional en cualquier momento, lo que equivaldría a una emisión eventual de centenares de millones de pesos.

Es el único arbitrio financiero que se le ocurre, y no tiene otro: tal es el descrédito en que nos encontramos por el detestable sistema de impuestos y gastos públicos argentinos.

El poder ejecutivo no ha salido de la política de emergencia, de la vieja

política que hemos seguido, salvo raras ocasiones, y que ha consistido en no afrontar los problemas y resolverlos sino por expedientes improvisados y a veces impuestos por circunstancias adversas.

Habla de que estamos en una situación anormal, propone malos proyectos de gastos y de impuestos y elude todas las buenas inspiraciones que una política inteligente, innovadora y progresiva sacaría ahora de la observación de ese mismo estado de dificultad financiera en que el fisco se encuentra.

Necesitamos convencernos de que cada vez más la política universal es movida por motivos permanentes y obedece a principios también permanentes. Esos principios, hoy que asistimos al cuadro de la revolución rusa, podemos creer que son de más en más [illegible]. El productor asalariado es explotado y es cada día más consciente de esa explotación y ha de rebelarse contra ella, sea o no capaz de substituir el actual gobierno por uno que lo libre de esa explotación. Es necesario moderarla, librando el salario de todas las gabelas que lo merman; es preciso asegurar a todos, los servicios públicos indispensables de higiene, de seguridad, de asistencia y de educación.

Los recursos para esto han de sacarse del vicio y del privilegio. Y estos grandes principios que enuncio se encuentran ya realizados en gran parte y se realizan de día en día en mayor número de países. Sabemos que eso sucede los que nos informamos de lo que pasa en el mundo; el poder ejecutivo parece ignorarlo.

En la facultad de ciencias económicas tuve ocasión de exponer mis puntos de vista en presencia del actual cuadro de las finanzas nacionales. Hice larga y prolija comparación de los gastos públicos en este y otros [illegible] de impuestos últimamente establecidos en países extranjeros que pueden en muchos sentidos servirnos de modelo. He querido, sobre todo, acentuar la evolución del sistema de impuestos sobre los consumos, de los impuestos que merman los salarios, hacia los impuestos sobre el privilegio en diferente forma y presenté cifras relativas a los Estados Unidos, donde la renta de las aduanas se mantiene estacionaria o merma de año en año debido a las grandes reformas aduaneras allí introducidas que han facilitado la entrada al país de los artículos necesarios para la vida y el trabajo, y han dejado subsistentes los gravámenes aduaneros sobre el lujo, todo eso estableciéndose al mismo tiempo impuestos nuevos sobre la renta de las personas y sobre las ganancias de las corporaciones y sociedades anónimas; pero estos dos impuestos íntimamente vinculados entre sí, estableciendo que las personas al dar cuenta de su renta personal no han de contar la que tengan como accionistas de sociedades anónimas, de ninguna manera con la intención extraña de gravar exclusivamente la renta que se obtenga acaso de una acción, de un capital insignificante colocado en una empresa colectiva más o menos importante, y dejar libres las rentas que se obtengan de la gran propiedad personal, por ejemplo, la renta de un latifundista. En los Estados Unidos se calcula para el año 1917-18 el producido de la income tax sobre las corporaciones en 133.000.000 de dólares y el de la income tax sobre las personas en 111.750.000 dólares, es decir, en conjunto unos 245.000.000 de dólares.

En Australia, país más comparable al nuestro que los Estados Unidos, la evolución es la misma. El gobierno federal australiano, que data sólo de principios de este siglo, ha establecido allí una serie de impuestos federales directos, el más importante de los cuales, por sus consecuencias sociales, es la "land tax", o tasa territorial federal, y el más importante, desde el punto de vista fiscal, es la "income tax" o impuesto sobre la renta.

La "land tax" ha dado, en 1915-1916, 2.040.176 libras esterlinas al fisco australiano; y para el año 1917-18 se calcula su rinde en 2.110.000 libras. La "income tax", que dió en 1915-16, tres millones 933.471 libras, se calcula para 1917-18 en 5.915.000 libras esterlinas, es decir, algo así como 65.000.000 de pesos moneda nacional.

En Nueva Zelandia la evolución es la misma y más perfecta. Se ha establecido allá antes que en Australia la tasa territorial nacional, además de los otros gravámenes que hay en aquel país, sobre la renta del suelo, gravámenes de orden de condado, que diríamos aquí de departamento, de pedanía, y gravámenes de orden municipal, urbano. Se ha establecido la "income tax", el impuesto sobre las herencias, y de año en año es allá menor el rinde de las aduanas en el total de las rentas calculadas y recaudadas y aumentan en proporción las rentas que provienen de impuestos directos.

Tuve ocasión de evidenciar ante los alumnos de la facultad de ciencias económicas la situación precaria del fisco argentino con su sistema casi exclusivamente aduanero, que hace que sus rentas estén no sólo sujetas a las depresiones del consumo interno, sino a las del comercio externo por cualquier clase de motivos, y la diferencia que ha habido en la marcha de las rentas fiscales entre nosotros y Nueva Zelandia en los dos últimos años, siendo así que Nueva Zelandia estaba mucho más que nosotros comprometida en la guerra.

En 1914 su renta llegó al máximo que haya tenido hasta la fecha, cuando ya nuestra renta bajaba de 154.000.000 de pesos oro a unos 110.000.000. En 1915 la renta de Nueva Zelandia se mantuvo casi a la misma altura, de cerca de 10.000.000 de libras esterlinas, cuando nuestra renta bajaba aún más, a algo así como a 102.000.000. Hice notar que los administradores de aquel país han comprendido que la manera de sacar mayor renta de la aduana no consiste en elevar el porcentaje del gravamen aduanero sobre lo que entra al país, porque eso se traduce en un menor consumo y en otras circunstancias que disminuyen fatalmente la renta aduanera. Presenté un diagrama evidenciando en manera gráfica, que repetiría en esta ocasión si la cámara dispusiera de un episcopio que me permitiera proyectar ese diagrama sobre una pantalla, evidenciando, digo, que en aquel país, a medida que ha bajado el porcentaje de gravamen aduanero sobre el conjunto de las mercaderías introducidas, porcentaje que ha descendido de 25.31, que era en el año 95, a 15.35 en 1914, el monto absoluto de la renta aduanera ha aumentado considerablemente y también ha aumentado el monto de la renta aduanera por cabeza de la población, lo que significa que la renta aduanera no ha aumentado sólo porque los habitantes fueran más, sino porque cada habitante consumió mucho más, consumió, puede decirse, doblemente más, dando más renta aduanera al consumir artículos que pagaban menor gravamen en la aduana. El rinde aduanero por cabeza de la población neozelandesa ha aumentado al bajar la proporción del impuesto aduanero en general, subiendo de dos libras 6 chelines 9 peniques en el año 1895, a 5 libras un chelín y 3 peniques en el año 1914.

Quisiéramos que nuestro gobierno se inspirara en observaciones de esa índole para realizar entre nosotros un movimiento semejante.

Pero asistimos, desgraciadamente, a lo contrario. El poder ejecutivo, que ve mermar de una manera alarmante, de una manera desgraciada para las finanzas, las rentas de aduana, proyecta nuevos gravámenes, y en algunos casos proyecta prohibir la entrada al país de algunos artículos que han dado alguna renta. No ha aceptado nuestra proposición de rebajar el gravamen aduanero sobre el azúcar, que le hubiera proporcionado un recurso efectivo, mejorando al mismo tiempo las condiciones de la clase trabajadora. Y proyecta, en cambio, poner el consumo de botines en las mismas condiciones en que está el azúcar. Cuando podamos ostentar fábricas de calzado mayores que las actuales, que ganan ya mucha plata, será cuando los habitantes de la tierra argentina pagarán los botines más caros, si se realizan los planes del poder ejecutivo. Y en materia de aceites comestibles que ya pagan derechos exorbitantes, el poder ejecutivo no ha encontrado nada mejor que aumentar el gravamen para el aceite ordinario de consumo popular, proponiendo dejar 10 centavos de derecho aduanero sobre el aceite de oliva que consumen los ricos, y elevarlo a 12 sobre los aceites de maní, de algodón y otros, que son cada vez más necesarios para la alimentación del pueblo.

Es lo contrario de lo que ha hecho el gobierno de Nueva Zelandia, que en su evolución progresiva en materia de impuestos, ha hecho la política llamada del "free breack fast" o "almuerzo libre", en virtud de la cual el rinde aduanero de las substancias alimenticias y bebidas no alcohólicas ha descendido de 20 por ciento del total recaudado en la aduana en 1891 a 4.95 por ciento en 1914, con gran beneficio para los consumidores todos, de azúcar, que entra en aquel país libre de todo derecho, de harinas y de productos animales y vegetales de toda clase. Al mismo tiempo se ha elevado el rinde aduanero de las bebidas alcohólicas de 42 por ciento a 43 y medio por ciento, más o menos, del total de lo recaudado en la aduana.

Y mientras del total de los impuestos recaudados por aquel estado el porcentaje representado por la renta aduanera ha descendido de 73.29 a 56.03 han aumentado los rendimientos relativos de todos los impuestos directos, principalmente el de la "land tax", impuesto territorial, y el del impuesto sobre la renta y del impuesto sobre las herencias, aumentando al mismo tiempo el número de personas que han pagado esos impuestos, lo que prueba que han prosperado por ese sistema, no sólo los trabajadores exentos de gabelas, sino aun las mismas clases medias y pudientes, que en medio de la prosperidad general han visto aumentar sus fortunas.

No puedo creer, señores diputados, que todo lo sucedido en el país en los últimos años pase sin dejar rastro sobre la conciencia de los gobernantes argentinos. Si el proyecto de presupuesto y los proyectos de impuestos que nos ha enviado el poder ejecutivo y en parte también los despachos de la comisión nos pudieran hacer temer que eso suceda, es de esperar que la labor del parlamento en su conjunto ha de ser superior, ha de mejorar esos proyectos modificándolos en un sentido progresivo y sano.

Es imposible que el partido actualmente en el gobierno pueda subsistir manteniendo ese carácter informe e híbrido, mezcla de jacobinismo y Vendee, de sanculotismo y de reacción clerical que hoy tiene. Tendrá fatalmente que definirse, que asumir una actitud clara y franca ante los problemas ineludibles que se plantean, y que probar en forma su capacidad para llevar las cosas adelante, o abandonar el puesto.

Y los señores de la oposición han de haber comprendido ya que ha pasado el momento de los subterfugios, de los expedientes dilatorios y de las simulaciones. Si el partido que nos manda ha triunfado, si ha desalojado en gran parte del país, y amenaza desalojar en todo el resto, a los grupos que gobernaron hasta hace poco, es que por lo menos no es peor que los desalojados. La inocencia popular, la ingenuidad popular, lo ha creído mejor y le ha dado el triunfo; y si se le quiere ahora reemplazar o poner por lo menos en el buen camino, será indispensable que los señores de la oposición asimilen y hagan suyas gran parte de las proposiciones de política financiera y de gastos públicos que he sostenido en esta larga y fatigosa exposición.

No puedo terminarla sino declarando que espero de las cámaras argentinas mejor obra legislativa.

He terminado. (¡Muy bien! ¡Muy bien! — Aplausos).

Tribunales

Juntas de acreedores — Ayer se han efectuado las siguientes juntas de acreedores:

Convocatoria Pini y compañía, juzgado del doctor Juan B. Estrada, secretaría Sabatier. Los acreedores rechazaron la adjudicación de bienes, nombrando síndico a Ricardo Cermesoni. Quedó decretada la quiebra del deudor.

— Quiebra Enrique Iglesias, secretaría Grandoli. Quedaron regulados en pesos 200 los honorarios del síndico liquidador.

— Quiebra Torcuato Romero y compañía, secretaría Aguilar. Fueron regulados en la suma de 150 pesos los honorarios del síndico liquidador.

Excepciones rechazadas — El juez doctor Martín y Herrera, secretaría Britos, falló ayer en la ejecución promovida por Rodolfo R. Raffo contra Homero H. P. Soldano, sobre cobro de pesos 1.500.

Rechaza las excepciones opuestas y en consecuencia ordena llevar la ejecución adelante hasta hacerse pago íntegro al acreedor con intereses y costas.

Visita de cárceles — La cámara del crimen, conjuntamente con los jueces de la jurisdicción y defensores, harán hoy la visita trimestral de cárceles que ordena el código de procedimientos en lo criminal.

La comitiva partirá a las 12.30 p. m. del local del Palacio de Justicia.

Teatros y conciertos

OPERA

Como primera novedad de la temporada, la compañía de operetas que actúa en este teatro, ofreció anoche una versión de la vieja obra de Sardou, "Madame Sans Géne", a la que ha puesto música el maestro Dall'Argine.

El único interés que ofrece la nueva adaptación, es la de presentar a Napoleón en opereta, pues lo que pierde el libreto en la transformación, no logra compensarlo la música. La partitura es de escasa importancia y salvo un par de situaciones ligeras escritas para halagar ciertos gustos del público, los mayores aplausos los arrancaron los acordes de La Marsellesa.

La señora Steñ Caillag estuvo en su noche: el rol de protagonista no puede encajar mejor en su temperamento. Walter Grant correcto como siempre, y el resto discreto.

La orquesta fué dirigida por el autor.

APOLO

Se estrena hoy en este teatro la comedia en tres actos "Las Camelias", cuyo autor se escuda bajo un seudónimo.

Las huelgas

DE AVELLANEDA

EN LOS LAVADEROS DE SOULAS E HIJOS

Sigue la huelga en estos establecimientos. A la prepotencia patronal los obreros oponen una resistencia ejemplar, convencidos de la justicia de sus modestas reclamaciones.

Ha causado buena impresión entre los obreros la negativa de la Federación Obrera Marítima a transportar a Montevideo una partida de cueros que los señores Soulas pretendían enviar bajo nombre supuesto desde los nuevos mataderos de la capital federal.

EN LA FABRICA DE TEJIDOS "LA GLORIA"

Las gestiones entabladas ayer por las valientes obreras de esta fábrica cerca del patrón, parecen que se encaminan al logro total de las condiciones presentadas para la solución del conflicto.

Solicitan se les reduzca la actual jornada de trabajo a nueve horas y un aumento de un 30 o/o en sus jornales.

El patrón prometió en primer término un aumento del 10 o/o y después, ante la negativa de sus obreros, se extendió a concederlo de un 20 o/o.

Estas trabajadoras no ceden en su demanda, y esperan ver cumplido sus [illegible], pues las últimas noticias así lo hacen esperar, por haberse convencido el patrón de que le conviene más acceder a los [illegible] obreras que tener cerrada e improductiva una industria que tan pingües beneficios le deja.

CORREO

Alfredo Mancussi — Puede cursar el bachillerato como alumno libre, es decir, sin asistir a clases.

NOTAS VARIAS

Sección 15a. (San Bernardo) — Fundación del Centro — En una reunión celebrada con la asistencia de [illegible] afiliados y treinta y cinco inscriptos en total, y con la presencia del diputado de Tomaso y del ciudadano Marcelo [illegible], ha quedado constituído el Centro de la sección 15a. (San Bernardo).

Previo las declaraciones del doctor de Tomaso al objeto de la convocatoria del C. E., pidió la designación de un presidente para la asamblea.

Fué designado el ciudadano Juan Pérez [illegible], quien pidió a los presentes la constitución de una comisión provisoria hasta la próxima asamblea mensual.

La comisión quedó constituída en el siguiente orden: Juan Pérez Arce, secretario general; Manuel Alvarez, de actas; Manuel González, tesorero; Juan Arrigoni, Miguel De Amorosio, Aquiles de Vila y Manuel Riego, vocales.

Próximamente se comunicará a los afiliados el local social y las conferencias de propaganda a efectuar.

J. S. "Pablo Lafargue" — En su última asamblea para tratar la actitud que debe asumir ante la reforma de los estatutos del Partido, ha resuelto: llevar el asunto al próximo congreso que realizará la F. de J. S. y no tomar hasta el mismo ninguna resolución con los componentes de la junta de la Federación.

Agrupación Socialista de Bruneros — La Agrupación Socialista de Bruneros, en su última asamblea efectuada el 2 del corriente, resolvió disolverla por no reunir la cantidad de adherentes según los estatutos del Partido; pasar todos los libros y documentos, varios folletos y el saldo de $ 42.35, para que disponga como lo crea más conveniente, al C. E.

Notificamos a los adherentes que las fichas también fueron pasadas al C. E. para que desde hoy extienda los pases a los respectivos Centros.

Centro de la 9a. — Resultado de los votos generales internos. En el asunto F. Caminada se ha obtenido: 52 votos por la expulsión, 18 en contra, 2 abstenidos y 2 anulados. No habiendo llegado al número reglamentario, queda sin efecto la expulsión.

En el asunto de afiliados que forman parte del comité pro defensa, se ha obtenido: 55 votos por la expulsión, 16 en contra y 1 abstenido. Habiendo obtenido el número legal, quedan separados del Centro los siguientes afiliados: A. Langlade, José y Elías Karothy, Juan y César Ferlini, A. Gambetta, C. Alfaya y N. di Pinto.

Centro de la 4a. — Se invita a los afiliados de este Centro que pasen por la secretaría a retirar la boleta de voto para elegir una lista de treinta candidatos a concejales, que deberá enviarse al C. E. El plazo vencerá el 28 del corriente.

EL TIEMPO

La temperatura mantúvose ayer sobre la normal, alcanzando la máxima a 34.7 grados, a las 2 p. m. El sol alumbró por espacio de 12 horas.

A las 8 a. m., 2 y 8 p. m. se hicieron las siguientes observaciones: temperatura 24.1, 34.7 y 25.6, presión atmosférica 765.3, 753 y 752.2, humedad: 55, 28 y [illegible], dirección del viento: [illegible]; velocidad del mismo: 16, 29 y 6 kilómetros por hora; velocidad extrema: 48 kms. del rumbo E. a las 9.35 p. m., de anteanoche.

[illegible] el tiempo estaba nublado en diversos puntos de Buenos Aires, sur [illegible] y en las regiones del centro y noroeste. En las demás partes continuaba claro y bueno. Durante el día cayeron lluvias ligeras en Corrientes, Córdoba y Salta.

Prevalecían vientos suaves del norte en el litoral y en las provincias del norte, y del rumbo sur en las demás de la república.

La temperatura continuaba muy alta en el norte de Buenos Aires, el litoral y en las provincias del norte. En varias estaciones del resto del país había bajado [illegible]. Ayer se registraron máximas de 34 a 41 grados en las provincias. La presión atmosférica se mantenía baja en toda la república.

La oficina meteorológica anuncia para hoy lluvias aisladas y tiempo más fresco en Buenos Aires y las provincias del este y norte, y tiempo bueno, con temperatura en descenso, en las regiones del oeste y sur.

LOS PRECIOS

CAMBIOS

Sobre Londres, 52 7/8.
" Francia, 6.11.
" Italia, 8.78.
" España, 4.40.
" Estados Unidos, 93.60.
" Bolivia, 54 3/4.

MERCADO MONETARIO

La existencia en metálico en la caja de conversión ascendía a $ oro 261.597.646.[illegible]
Bonos por oro depositado en las legaciones, $ 55.284.373.53.
La circulación monetaria a papel, níquel y cobre se eleva a 1.013.136.459.07.

MERCADO DE CAMBIOS

Sobre Londres se giró en París a 27.[illegible]
En Londres se giró sobre Madrid a la vista a [illegible].
Los cambios de Lisboa sobre Londres a la vista se cotizaron a 30 1/8.

MOVIMIENTO DE LOS MERCADOS

LINIERS

Los precios obtenidos en las ventas de ayer son los siguientes:
Toros, de pesos 115 a 139; torunos, de 65 a 95; novillos, de 50 a 180; novillitos, de 49 a 138; vacas, de 46 a 152; vaquillonas, de 49 a 115.50; terneros, de 15 a 78.50; cerdos, de 0.3[illegible] a 0.68 el kilo.

MATANZA

Las cotizaciones efectuadas ayer en este mercado son éstas:
Capones frigorífico, de pesos 11.5[illegible] a 17.60; íd. matadero, de 12 a 22; ovejas matadero, de 12 a 22.50; borregos matadero, de 7.30 a 8.30; corderos matadero, de 5 a 11.
Compras efectuadas por los frigoríficos: Las Palmas 1332, Wilson 841.

MERCADO DE ABASTO PROVEEDOR

Entradas de ayer

Se descargaron ayer en este mercado por carros y chatas 179 mil kilos de frutas en general y 219 mil de verduras, y por 7 vagones del F. C. C. B. A. entraron 27.860 kilos, lo que hace un total de [illegible] kilos de verduras.

Verduras y legumbres — En lo que corresponde a la colocación de las variedades [illegible] no tenemos ningún cambio que mencionar, pues sus precios continúan firmes en el margen que oportunamente insertamos.

La realización de estos artículos continúa verificándose con plaza encalmada, a precios sostenidos.

PRECIOS DE LOS CEREALES

Ventas de Buenos Aires

Trigo viejo, de pesos 11.50 a 12; nuevo de 10.20 a 12.
Maíz, de 6.30 a 7.26.
Avena nueva, de 4.80 a 5.30.
Lino, de 15 a 16.55.
Pasto fardos chicos, de 24.50 a 35.

BOLSA DE ROSARIO

Precios oficiales registrados en esta bolsa:
Trigo nuevo, número 1, base 80 kilos, a 11.65.
Trigo nuevo, número 2, base 78 kilos, a 11.60.
Lino, nuevo a 14.65.
Maíz, sin cotización.

MERCADO A TERMINO DE ROSARIO

Primera rueda: Trigo, entrega en febrero, 290 toneladas a 11.78.

NOTICIAS MARITIMAS

MOVIMIENTO PORTUARIO

Entraron ayer por la mañana los vapores danés Uffe, de Nueva York, con carga, y británico Higland Glen, de Londres, con pasajeros y carga.

No se efectuó ninguna salida.

Hoy se espera el vapor a [illegible], de Valparaíso, con carga.

Deben partir el transporte argentino Chaco para Boston con frutos, y el vapor español León XIII, con pasajeros y carga general.

EL VAPOR VALDIVIA

Este vapor francés ha emprendido viaje para [illegible].

EL PAQUETE DARRO

En vez del 23 del corriente, como se anunció, llegará este paquete a ésta el 25. Trae pasajeros, carga y correspondencia. Hizo escalas en Santos.

PROFESIONALES

Edictos judiciales

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **EUGENIO SENTOUS**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, diciembre 19 de 1917. — Doctor Horacio H. Dobranich, secretario.
V|19|1|918.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **ARTURO ENRIQUE FROSTICK o FROSTIK**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, diciembre 12 de 1917. — Doctor José Agustín Basualdo, secretario.
V|19|1|918.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **JUAN CROVETTO**, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, diciembre trece de 1917. — Doctor Osvaldo Rocha, secretario.
V|14|1|918.

El señor juez en lo civil de la capital doctor Roberto Bunge, ha dispuesto llamar por treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por Don **FRANCISCO TUPATTI** como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, noviembre 27 de 1917. — Fco. D. Quesada, secretario.
V. 28|12|917.

Teatros

Las funciones de hoy

OPERA. — Corrientes 860. — A las 9: Madame Sans Gene. — Platea, $ 3.

VICTORIA — Victoria y San José. A las 9: Mi nuera. — Platea, $ 1.50.

VARIEDADES — Plaza Constitución. A las 9: La Macarena. Platea, 0.50. — A las 8.45: El pobre Valbuena, Molinos de viento, Bohemios. —Platea, 0.45 por sección.

TEATRO DE VERANO — A las 8.45: Vivir de arriba. Platea, 0.20. — A las 9: ¡Qué calor con tanto viento!, Culpas ajenas. — Platea, $ 0.50.

Variedades y cinematógrafos

ROYAL THEATRE — Corrientes 821. Compañía de varietés. Función todas las noches.

CASINO — Maipú 326. A las 8.30: Dalvel, Lyne de Sevre, en sus violines de arte, gran éxito de Trío de las ... Rosita Rodríguez, La bella Sibala, Tito di Coro, Tina Amantini y toda la compañía. — Platea, $ 1.50; entrada general, $ 1; entrada ... 0.50.

MAJESTIC THEATRE — Lavalle 842. A las 3: Fricot tras fortuna y La fortuna del cofre, El recluta, ... El santo de la Isidra y Lola Ruiz París. — Noche: Fricot tras fortuna y La fortuna del cofre, El recluta, El santo de la Isidra y Lola Ruiz París. — Platea, 0.20 y 0.30 por sección.

SMART PALACE — Corrientes 1279. A las 3: La ... negra, por M. ...ws. La ... de la ley, por Ruth ... A las 6: La señorita Robinson Crusoe. Éxito de Josefina Colonna. — Noche: Notable programa y Josefina Colonna.

PARQUE JAPONES — ...

EXCURSIONES A LA ISLA DEL DELTA — Con el cómodo vapor "Pernambuco Rivadavia". Sale todos los domingos de la estación Canal San Fernando, a las 9.30 a. m. esperando el tren que sale de Retiro (Nuevo) a las 8.35. Por informes, a J. Luciano y Cía., Colón 322, San Fernando.

CINE RADIUM No. 6 — Rivadavia 2717.

CINE RADIUM No 3 — Nazca 416. — Gran salón para familias. Funciones todos los días.

SMART PALACE — Corrientes 1279. — Función tarde y noche.

GRAN BIOGRAFO LAVALLE — Lavalle 590. Con techo corredizo, orquesta de 10 profesores. Todos los días estrenos.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. — Función tarde y noche. Gran salón de moda.

ETOILE PALACE — Corrientes 2151|53 —Selecta orquesta de música clásica y sinfónica.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. — Todos los días dos funciones, tarde y noche con estrenos. Techo corredizo. Selecta orquesta.

REAL CINE — Esmeralda 425. — Espléndido salón. Todos los días dos funciones, tarde y noche.

CINE ROYAL PARK (antes Parque Lezama) — Defensa esquina Brasil. — Función todos los días, tarde y noche.

CINE IDEAL PALACE — San Juan y Boedo. Dos funciones diarias. Selecto programa.

CINE ESLAVA — Suipacha 656. — Función tarde y noche. Variado programa.

EN LA PLATA

TEATRO-CINE PARIS — Calle 7 entre 47 y 48. Función tarde y noche. Música selecta. Todos los días estrenos. Precios populares.

CINE-TEATRO IDEAL — Calle 47 entre 7 y 8. Todos los días dos funciones. Variado programa. Música escogida.

CINE PARQUE AVENIDA — Calle 1 entre 58 y 59. Todos los días dos funciones, con selecto programa.

UNIFORMES
Gran Mundo

Compruebe la superioridad de nuestros precios y calidades

Uniformes en brin kaki o gabardina, surtido en colores con pantalón o breeches, a $ 35, 30, 28, 25, 20 y . . . $	18.00
Uniformes de [illegible], en diversos modelos, colores acecundos, a $ 27, 40, 30, 29 y . . . $	25.00
G. Polvos, colores veig, gris y blancos, a $ 12, 10, 8.50 y a . . . $	6.50
Gorras blancas desarmables, artículo de ocasión, a . $	2.00
Polainas de suela, en color o negro, a . . . $	10.50

GRAN MUNDO
CALLAO Y CORRIENTES

BANCOS

BANCO POPULAR ARGENTINO

Sociedad Cooperativa de Crédito (Lda.)
370-BARTOLOME MITRE-370

Capital realizado . .	$	10.514.675.—
Reservas efectivas .	"	5.319.100 —
	$	15.833.775 —

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente . . .	Sin interés	
A plazo fijo de 60 días .	3	o/o
" " " " 90 " .	4	o/o
" " " " 180 " .	4 1/2	o/o
En Caja de Ahorros, después de 60 días . . .	4	o/o
En Caja de Ahorro Popular, hasta $ 2.000 después de 90 días . . .	5	o/o
A mayores plazos . . .	Convencional	

El Banco acuerda descuentos a comerciantes, industriales o particulares que tengan cuenta corriente o caja de ahorro, o que la abran en adelante.
Da giros y cartas de crédito para el interior y exterior.
Administra propiedades urbanas y rurales.
Alquila cajas de seguridad.
Se encarga de cobranzas, compra y venta de títulos, y en general efectúa toda clase de operaciones bancarias.

JUSTO P. SAENZ
Gerente

Noviembre de 1917.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Fundado en 1891

Casa Central — Buenos Aires — Calles Rivadavia 363 al 399; Reconquista 15 al 39.
Capital m/n $ 128.000.000 — Fondo de reserva o/s $ 11.565.107.11.

SUCURSALES Y AGENCIAS EN LA CAPITAL

Belgrano, Cabildo 1900, esquina Sucre. —Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101. — Flores, Rivadavia 7000, esquina Pedernera, con Agencia en los Nuevos Mataderos. —General Urquiza, Bauness, esquina Cullen. — No. 1 Montes de Oca 1699, esquina California 1191. — No. 2 Entre Ríos 1201, esquina San Juan 1802. — No. 3 Corrientes 3399, esquina Gallo 401. — No. 4 Bernardo de Irigoyen 1500, esquina Carlos Calvo. — No. 5 Rivadavia 2828. — No. 6 Santa Fe esquina Azcuénaga. — No. 7 Caseros 2929, Parque Patricios. —No. 8 Triunvirato 731. — No. 9 Santa Fe 1526. — No. 10 Independencia 3636. — No. 11 Aduana de la Capital. — No. 12 Callao 76 al 84.— Oficina de Cambio, en el Hotel de Inmigrantes, Dársena Norte. — Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia. — 159 Sucursales y Agencias en el interior de la República.

TASA DE INTERES

El Banco abona (moneda legal solamente):

	Anual
Por depósitos en Cta. Corriente	Sin interés
" " a Plazo Fijo de 90 días, con o sin libreta . . .	2 o/o
Por depósitos a Plazo Fijo de 180 días, con o sin libreta .	3 o/o
Por depósitos en Caja de Ahorros después de 60 días, hasta $ 5.000 . . .	4 o/o
Por depósitos en Caja de Ahorros después de 60 días, desde $ 5001 hasta $ 10.000 . .	3 o/o

El Banco cobra	Anual
Por adelantos en Cta. Corriente	8 o/o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago (íntegro hasta 6 meses de plazo) . . .	Convencional
Por descuentos de letras con amortización . . .	7 o/o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria, Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Serbia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil, Uruguay y Perú.
Buenos Aires, septiembre 1o. de 1916.

Julián J. Solveyra — Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

Oficina principal en Buenos Aires: calle Bartolomé Mitre y Reconquista.
Sucursales urbanas — No. 1, Callao esquina Corrientes; No. 2, Santa Fe esquina Larrea; No. 3, Lima 1666.

SUCURSALES

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.
Brasil: Río de Janeiro, Sao Paulo y Santos.
Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco y Valdivia.
Bolivia: La Paz y Oruro.
Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.
España: Madrid y Barcelona.

CASA CENTRAL

DEUTSCHE UEBERSEEISCHE BANK, BERLIN

Capital: 30.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente, oro . . .	Sin interés	
Idem papel hasta m/n 200.000	1	o/o
A plazo fijo hasta $ 20.000 oro ó $ 50.000 legal, por 2 meses	2 ½	o/o
Idem a plazo fijo por 3 meses	4	o/o
Idem a plazo fijo por 6 meses	4 ½	o/o
Idem en Caja de Ahorros cuando no retire antes de 60 días, hasta $ 20.000 . . .	4	o/o

C. Lingenfelder, gerente.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

Casa matriz: Cangallo 445 — Bs. Aires
Dirección telegráfica: "Galbank"

SUCURSALES

Rivadavia 3860, Corrientes 3320, Entre Ríos 200, San Juan 3101, Mitre 300 (Avellaneda).

Capital realizado y fondo de reserva: $ m/n 17,688.215.08

ABONA POR DEPOSITOS	$ m/n
En cuenta corriente . . .	1 o/o
A plazo fijo de 60 días . .	2 o/o
A plazo fijo de 90 días . .	3 1/2 o/o
A plazo fijo de 180 días . .	4 1/2 o/o
A mayor plazo . . .	Convencional
En Caja de Ahorros . . .	4 o/o

Efectúa toda clase de operaciones bancarias

Vende giros y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra y demás ciudades de Europa. Se encarga de la compra y venta de títulos, cobranzas de cupones, dividendos y administración de propiedades. — Luis Pomiró, gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Casa Matriz en Buenos Aires: calle Reconquista núm. 200

Capital subscripto . .	$ m/n	100.000.000.—
Capital realizado . .	"	93.189.500.—
Fondo de reserva . .	"	48.240.674.28
Primas a cobrar . .	"	1.086.300.—

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, París, Río de Janeiro, San Pablo, San Sebastián, Valencia y Vigo.
En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rafaela, Rivadavia, Rosario (con una agencia), Salta, [illegible], San Juan, San Nicolás, San Pedro, Santa Fe, Santiago del Estero, Tres Arroyos y Tucumán.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 190; núm. 2, Almirante Brown 1201; núm. 3, Vieytes [illegible]; núm. 4, Cabildo [illegible]; núm. 6, Corrientes [illegible]; Entre Ríos 1142; [illegible]; núm. 10, B. de Irigoyen 1900 esq. [illegible]

ESTOMAGO

Dr. C. Sánchez Aizcorbe

Director del Instituto de Fisioterapia

Curación radical por los agentes naturales (sin medicamentos) de la Dispepsia, Dilatación del Estómago, Colitis, Estreñimiento, Hemorroides y enfermedades del vientre en general. — — —

EXAMEN GRATUITO POR LOS RAYOS X

Av. de Mayo 1157

De 8 a. m. a 6 p. m.

...núm. 13, Bernardo de Irigoyen 361; núm. 6, Reconquista y Paseo de Julio.
Corresponsales directos en todos los países.

ABONA

	Moneda legal	
En cuenta corriente . . .	Sin interés	
A 30 días . . .	3 1/2	o/o
A 60 días . . .	3	o/o
A 90 días . . .	4	o/o
A 6 meses . . .	Convencional	
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 m/n hasta $ 10.000 m/n después de 60 días . . .	4	o/o

COBRA

En cuenta corriente . . .	8	o/o
Descuentos generales . . .	Convencional	

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.
Buenos Aires, septiembre 29 de 1917. — Elías D. Arambarri, gerente general.

Banco de España y América

336, CANGALLO, 336

Solicita nuevas cuentas de depósito.
Caja de Ahorros con acumulación trimestral.
Realiza toda clase de operaciones bancarias.

ALQUILER DE
CAJAS DE SEGURIDAD

22,2918.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO
Avenida de Mayo 836. — Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO
Avenida de Mayo 836. — Tiene propiedades en venta con facilidades de pago en esta capital y pueblos suburbanos.

En Lanús se alquila en 15 pesos mensuales una casa de 2 habitaciones, etc., calle Monroe 1690, a una cuadra del tranvía del Puerto.

Casas de 3 piezas en Turdera, F. C. S., y en Ramos Mejía, F. C. O., se alquilan, cerca de la estación, a 20 pesos mensuales.

Tratar en la
Cooperativa "EL HOGAR OBRERO"
MARTIN GARCIA 465
U. T. 147, B. Orden

BANCO COMERCIAL ITALIANO

Fundado en el año 18[illegible] — Bartolomé Mitre 458 al 468. — Sucursales: San Juan [illegible], Rivadavia 2[illegible], Corrientes [illegible], Bernardo de Irigoyen 1382/92.

Capital autorizado . . .	$ 10.000.000
Capital suscripto . . .	" 5.000.000
Capital realizado . . .	" 5.000.000
Reservas . . .	[illegible]

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, [illegible] cobranzas, compra y venta de títulos. Se dan cartas de crédito, giros telegráficos o [illegible] a plazos sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades. [illegible]

Compra y vende billetes de banco italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor.

Órdenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Por depósitos en cuenta corriente	1	o/o
A plazo fijo de 30 días . . .	2	o/o
A plazo fijo de 60 días . . .	3	o/o
A plazo fijo de 90 días . . .	4	o/o
A plazo fijo de 180 días . . .	4 1/2	o/o
A plazo fijo de 1 año . . .	5	o/o
En caja de ahorros, después de 60 días . . .	4	o/o
En liras italianas, con giros sobre Italia . . .	2	o/o
En Caja de Ahorros, a la vista	3	o/o
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios, a plazo fijo de un año . . .	6	o/o

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.
Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 3 p. m. y de 5 a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

Casa central: Bartolomé Mitre 434 al 443

SUCURSALES

En la capital: No. 1, Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, Montes de Oca [illegible]; No. 3, Paseo de Julio 1258; No. 4, Moreno 2300; No. 5, Rivadavia 8499. — En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ingeniero White (Bahía Blanca), Ensenada (La Plata).

Capital realizado . . .	$ o/s	10.000.000
Fondo de reserva ordinario	"	981.215

SE ABONA

	Sellado	c/legal
Por depósito en cta. cte.	1 o/o	1 o/o
A plazo fijo de 30 días	2 o/o	2 o/o
A plazo fijo de 60 días	3 o/o	3 o/o
A plazo fijo de 90 días	3 ½ o/o	3 ½ o/o
A plazo fijo de 180 días	4 o/o	4 o/o
A mayor plazo . . .	Convencional	

El Banco expide letras de crédito; vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias. — Buenos Aires, abril de 1917. — El director gerente: Honorio Stoppani.

NUEVO BANCO ITALIANO

BUENOS AIRES, Reconquista y Plaza Mayo. — 1887 - 1917

Capital autorizado:	$ 5.000.000. — c/leg.
Reservas:	" 5.143.847. — "

SUCURSALES

En el Extranjero: GENOVA (Italia) Piazza De Ferrari, 40. — En el interior: SANTA FE. — En la Capital: Almirante Brown esq. Lamadrid (Boca), Rioja esq. Rondeau, Cerrito esq. Corrientes, San Juan esq. Boedo.

Con el objeto de facilitar a los obreros y al público en general las operaciones de VALES POSTALES, CAJA DE AHORROS, etc., se ha establecido un horario especial en todas las sucursales, las que quedarán abiertas todos los días hábiles, también de 5 a 6.30 de la tarde.

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias, inclusive la Administración de Propiedades, como así también de la compra y venta de billetes de banco [illegible].
Corresponsal [illegible] BANCA ITALIANA DI SCONTO [illegible] BANCA ITALIANA [illegible] en sucursales [illegible] principales ciudades del Reino de Italia.

Secretas

Dr. MATTI
Director de la Clínica Médica

VIAS URINARIAS, PIEL

606-914

[illegible]

CALLE RIVADAVIA 1158

Banco Hipotecario Nacional

25 DE MAYO 245

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1o. Los remates están sujetos a la aprobación del Directorio dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes Nos. 8172 y 9155.

2o. El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3o. Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto el 5 por ciento de seña y el 1 por ciento de comisión.

4o. Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5o. Por mayores informes ocurrase a las oficinas del Banco.

Ofertas y pedidos de trabajo

TARIFA
por todo aviso que no exceda de 30 palabras:

Avisos de OFERTA .	$ 0,15	$ [illegible]
Avisos de PEDIDOS	" 0,50	" 1,50

Los trabajadores abonados a "LA VANGUARDIA" tienen derecho a un aviso gratuito de OFERTA [illegible] veces por mes previa presentación del recibo al corriente de la suscripción del diario.

OFERTAS

CARPINTEROS [illegible] Y HORNEROS [illegible] 1244 [illegible]

CARPINTEROS, CHARONISTAS, HERREROS, pintores y tapiceros. — Se ofrecen [illegible] — Constructores de Carruajes. [illegible]

Academia Superior de Comercio "HELLER", de Buenos Aires

INSTITUTO PRACTICO DE ESTUDIOS MERCANTILES
— FUNDADO EN 1905 —

SECCION CENTRAL: CORRIENTES 3735. U. T. 2730, MITRE, SECCION OESTE: RIVADAVIA 6833. SECCION SUD: MONTES DE OCA 845

Fundador y Director: A. HELLER, Profesor y Contador Público Nacional. ASPIRANTES A CONTADOR, balanceador, Tenedor de libros, Taquígrafo, empleado de comercio, Bancos, Ferrocarriles, Reparticiones públicas, etc. Para obtener una sólida y rápida preparación y recibir el diploma correspondiente, inscríbase en los CURSOS ESPECIALES QUE DICTA PERSONALMENTE o POR CORRESPONDENCIA esta antigua y acreditada ACADEMIA dirigida y atendida personalmente por su fundador y director.

IMPORTANTE. — No deben faltar en ninguna parte las obras "Método Heller". Muy útiles e interesantes. Las más completas de las publicadas hasta la fecha. Preparadas especialmente para estudiar sin profesor.

Tratado Teórico-Práctico de Contabilidad y Teneduría de libros	$ 6.—
Tratado Teórico-Práctico de Cálculos Mercantiles. . .	" 3.—
Guía y Consultor Práctico del Comerciante. . .	" 3.—
"50 Modelos Prácticos de Contabilidad" . . .	" 2.—
Curso Práctico de Caligrafía Comercial Moderna . . .	" 1.—
Curso Práctico de Ortografía y Redacción Comercial . . .	" 1.—
Aritmética Práctica y Razonada. . .	" 1.—

Los pedidos de libros y programas deben dirigirse al Director y Autor: A. HELLER, Corrientes núm. 3735, Buenos Aires.

EL TRIUNFO DEL
AVANTI
ES INCONTESTABLE



Muebles

NADA DE INTERMEDIARIOS
— Del productor al consumidor —
Talleres: Canalejas 680



Dormitorio arte nuevo, roble macizo, de 2 cuerpos, camero, de 7 piezas $ 290.—

Riquísimo juego de 2 plazas, 7 piezas Luis XV, nogal ricamente tallado, $ 210.—

Lo que en otras casas pagan $ 8, en la nuestra pagarán 4



Comto dormitorio Luis XV, camero, nogal de Italia, de 7 piezas $ 180.—

Dormitorio Luis XIV, camero, nogal de Italia, de 7 piezas $ 145.—

Terza Hnos. Sarmiento 746

COMPAÑEROS: Nadie debe faltar a comprar en nuestra casa

POR MES $ 1.70
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

POR MES $ 1.70
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

Redacción: U. Tel. 3815, Av.

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXIV — Número 3764.

Buenos Aires, Sábado 22 de Diciembre de 1917

Red. y Adm., Reconquista 675.

El presupuesto en la cámara

Parecido el presupuesto proyectado por este gobierno a todos los del llamado antiguo régimen, el procedimiento para votarlo no debía ser diferente. En la forma como en el fondo, la política presupuestiva de conservadores y seudoradicales viene a ser absolutamente la misma.

Ya nos hemos referido, hace días, al propósito de tratar y votar el presupuesto a la carrera, que parecían tener los diputados oficialistas y los de la titulada oposición conservadora.

La idea tomó cuerpo ayer, y un diputado ugartista, contando seguramente con los votos radicales, propuso a altas horas de la noche que el presupuesto se votara poco menos que a libro cerrado.

Como en los peores tiempos pasados, se ha querido evitar que se hable demasiado del despilfarro de los dineros públicos en altos sueldos, que contrastan con la mísera remuneración acordada a los más modestos y útiles servidores del estado.

El mejor medio de evitar esa discusión, sobre todo desde que hay en el parlamento un grupo socialista activo y de indudable importancia numérica, es no dar tiempo para que ella se produzca.

El poder ejecutivo no vaciló en retardar lo más posible, con ese fin, el envío de su obra ejemplar y perfecta; y la comisión de la cámara secundó el plan, en los últimos momentos, reteniendo su presidente el despacho todo el tiempo que pudo.

Quiere el gobierno un presupuesto cualquiera, como el pasado año reclamaba — pues de otra manera admitiría su falibilidad y habría dejado a la cámara el tiempo necesario para votarlo a conciencia —, lo exige a diario la prensa oficialista, la cual nos amenaza siempre con las consecuencias del enojo presidencial, en caso de contrariar los designios del señor Irigoyen.

Y los diputados conservadores, seguros de que nada ha cambiado en materia de presupuesto, y creyéndose en sus mejores días de gloria, han sido los primeros en proponer los medios más expeditivos para la rápida terminación de la tarea.

Como si se quisiera convencer a los no iniciados en ciertos planes de que sería inútil toda tentativa de introducir un poco de orden en el presupuesto y morigerar los gastos públicos, cuando no suprimir todo lo que en aquél haya de superfluo, la mayoría de los diputados empezó por negarse a rebajar en algo sus propias dietas.

De tal modo, la cámara se incapacitaba para realizar cualquier economía por saludable que fuese, a expensas de empleados no más espléndidamente remunerados que los legisladores, y no siempre menos eficaces que éstos.

El cálculo, disimulado por el deseo de mostrar una diligencia que aun en los últimos días no se ha podido probar con hechos, pues difícilmente se ha conseguido formar quórum, ha fallado por el momento, acaso porque a algunos diputados menos inescrupulosos no se les ocultó su gravedad, y han querido reflexionar sobre él.

Para la mayoría de la cámara, el presupuesto continúa siendo el reparto de los dineros públicos, y la política impositiva el medio de practicar la beneficencia oficial, alimentando una crecida y costosa burocracia con los impuestos que se sacan de las necesidades más imperiosas del pueblo trabajador.

Y no habrá esperanza de que esto cambie mientras no se modifique substancialmente la composición de la cámara, en la que tienen aun tan grande prevalencia las clases parasitarias de la sociedad.

LAS CLASES DE 5o. Y 6o. GRADOS

A propósito de una publicación

Respuesta del diputado Justo

En respuesta al artículo que, firmado por "Un maestro", publica "La Nación" del jueves último, objetando la disposición de la ley de presupuesto que establece el mínimo de alumnos para que puedan funcionar las clases de 5o. y 6o. grados en las escuelas de esta capital, el diputado Justo, a quien se alude en ese artículo como autor de la prescripción mencionada, ha enviado al director de aquel diario la siguiente carta:

Buenos Aires, diciembre 21 de 1917. — Señor director de "La Nación": En el número de ayer de su importante diario aparece un artículo titulado "La enmienda Justo", acerca del cual ruégole que haga públicas las siguientes observaciones:

Ante todo, la de mi sorpresa al ver cuánta notoriedad se da a mi nombre a propósito de un artículo de ley en cuya preparación no he intervenido públicamente, cuando tan escaso eco han tenido en ciertos círculos los diversos proyectos de fomento de la instrucción primaria, de trascendencia mucha mayor, presentados por la diputación socialista al parlamento de la nación, con la publicidad oficial consiguiente.

La pretendida enmienda no es más que la repetición del artículo 45 de la ley actual de presupuesto, votado otra vez, sin oposición alguna, por la comisión; tan obvias son las razones que lo motivan.

"En las escuelas de la capital no podrán funcionar clases de quinto y sexto grados con menos de cuarenta alumnos de inscripción" dice dicho artículo, y aunque no haya sido cumplido en el año corriente, por debilidad de la autoridad escolar, la comisión ha creído deber incluirlo también este año en su proyecto.

Su objeto es impedir que, por complacencia de las autoridades escolares, se establezcan más aulas de quinto y sexto grados que las realmente necesarias.

¿Por qué esa precaución — se dirá —, cuando los recursos escolares no alcanzan para lo necesario y no puede suponerse que se destinen a lo superfluo?

La explicación es ésta: las escuelas con quinto y sexto grados se denominan superiores, y sus directores y vicedirectores ganan más sueldo que los de las escuelas elementales. De ahí la tendencia a multiplicar los grados superiores, haya o no niños en número suficiente para ocuparlos, y a desparramar esos grados superiores en el mayor número de escuelas, sean o no adecuados sus edificios.

En abril de 1915, cuando interpelé al ministro Cullen sobre el cumplimiento de la ley de presupuesto de instrucción primaria, 6200 niños que solicitaban asiento en los primeros grados habían sido rechazados de las escuelas por falta de bancas, mientras quedaban vacantes más de 3500 asientos de cuarto, quinto y sexto grados.

Tratándose de corregir por ley el número excesivo de grados superiores, no ha habido para qué limitar por ley el número de alumnos de cada quinto o sexto grado, lo que no hace tampoco la ley para los grados elementales. Eso queda al criterio de la autoridad escolar. Y como a una inscripción de 40 alumnos corresponde una asistencia media menor, es falsear el sentido de la ley decir que ella impone a los maestros de quinto y sexto grados mayor tarea que a los maestros en general.

No es el interés de los educandos ni el de los maestros el que defiende "Un maestro", escritor tan galano como artero, sino el de los que han dejado o aspiran a dejar de ser maestros.

Saludo muy atentamente al señor director. — J. B. Justo.

Las intrigas y el peligro de la diplomacia secreta

La propaganda germanófilo-neutralista y el oro corruptor

Los nuevos telegramas cambiados entre el ex ministro alemán en Buenos Aires, conde de Luxburg, y el gobierno imperial de Berlín — cuya publicación se ha visto obligado a hacer casi a la fuerza el señor Irigoyen — no han agregado, sin duda, nada nuevo a lo que ya se sabía o sospechaba. Pero han venido a confirmar esas sospechas. A través de ellos se vé la farsa escandalosa de la diplomacia secreta, la intriga internacional en Sud América, la comedia de la neutralidad, en la cual han jugado igual papel el señor Irigoyen y el señor Luxburg, y los medios corruptores que el imperialismo alemán ha puesto en juego en la República Argentina para producir el desconcierto y la confusión en las ideas y en los sentimientos.

Ayer, en el apresuramiento del comentario inmediato, no pudimos sino señalar a grandes rasgos los diversos aspectos de la colosal intriga, subrayando sobre todo los dos fundamentales: la simulación, aceptada y consentida por el gobierno argentino, del respeto a los buques que tuvieran bandera nacional, y la corrupción que el imperialismo germánico ha usado, seguramente, como su arma más eficaz.

Es sobre este aspecto de la corrupción que queremos volver para llamar la atención de nuestros lectores sobre algunos detalles sugestivos.

¿Hay agentes alemanes en el país, encargados del espionaje y de la intriga? El buen sentido popular se había ya decidido por la afirmativa, intuitivamente. Ahora tenemos la confirmación oficial alemana. He aquí un telegrama dirigido a Luxburg por el ministro de relaciones exteriores de Berlín:

No. 5. — Julio 3. — De Berlín a Buenos Aires. B No. 137. Para el agregado naval. En contestación a su telegrama 34, él es uno de nuestros agentes.

¿Jugaba el oro alemán un papel importante en la propaganda germanófila y neutralista? Léase el siguiente telegrama dirigido por Luxburg a su gobierno dando cuenta de la erección de una estación radiotelegráfica — que efectivamente se estaba levantando cerca de Buenos Aires y que después prohibió el gobierno — y de la suma fabulosa que aun quedaba en sus manos:

No. 19 — Julio 20 — No. 75 — Recibiendo, erigido de acuerdo con las instrucciones. ¿Cuándo envía Nauen... a la mayor energía y cuál es la extensión de la onda? 2o. El saldo de la legación en el banco era, en junio 30, $ 356.000. — Luxburg.

¿Para qué tenía el conde a su disposición tanta plata? La legación alemana en Buenos Aires no hacía compras ni estaba encargada, como la nuestra en Londres, por ejemplo, del servicio de la deuda pública. ¿En qué se usaba esa plata? En parte, en corromper la prensa y en usarla como medio de producir la intriga y confusión en todos los medios y clases. He aquí la prueba:

No. 23 — Julio 25 — No. 82 — La remisión de los cupones del empréstito provincial y el estado depende de la situación general, estamos negociando. 2o. "La Unión" necesita una subvención a causa de la lista negra y los precios, alrededor de 10.000 pesos mensuales. — Luxburg.

No. 45 — Agosto 21 — No. 163 — Contesto telegrama número 82. Subvención a "La Unión" convenida. Ruegue gobierno hondureño contestación a telegrama número 145.

¿Qué pensar ahora de la intriga que ese diario pretendió hacer en nuestras filas desde el momento en que el Partido resolvió hacer el tercer congreso extraordinario para discutir la cuestión internacional? Ya entonces el órgano de Luxburg se entrometió en las cosas del Partido, atacó e injurió a los que sostenían un punto de vista que no le era simpático y hasta empezó a llegar gratis, con artículos incitando a la división, a todos los centros socialistas, lo que motivó a éstos una oportuna advertencia del Comité Ejecutivo. Y nada digamos de su campaña última, cuyos ecos aun no se han apagado, durante la cual el diario de la legación alemana fué el vocero oficial del movimiento disolvente y separatista intentado por el grupito del llamado "comité pro defensa".

Tales son los medios repudiables de que se vale la diplomacia secreta. Nuestro odio contra ella se robustece ahora.

CONGRESO

DIPUTADOS

Los gastos internos de las cámaras. — La biblioteca del congreso. — Investigaciones históricas. — La presidencia del departamento del trabajo. — Los gastos del paludismo.

Bajo la presidencia alternativa de los diputados Demaría, Pérez Virasoro y Bravo, celebró sesión la cámara por la tarde y por la noche.

A las 4.40 p. m., con número justo, se reanudó la tarea, aprobándose una moción en el sentido de enviar una nota a los inasistentes comunicándoles que se llamará al recinto en lo sucesivo a las 4 p. m., y se esperará hasta las 4.10, levantándose entonces la sesión si no hubiera número.

También se resolvió recordarles la existencia del artículo 10 del reglamento que establece el descuento de las dietas a los diputados que no justifiquen su ausencia.

LA DETENCION DEL DIPUTADO CAMAÑO—

Respondiendo a una pregunta del diputado Moreno (R.), el señor Vedia expresó que la comisión de negocios constitucionales no se había expedido en el asunto de los fueros del diputado Camaño por deferencia al miembro de la misma doctor Gallo, cuya situación no ha quedado resuelta.

Si este diputado dejara de pertenecer a la cámara, se pedirá oportunamente que se le reemplace en el seno de la comisión.

EL PRESUPUESTO—

Prosiguióse después con la consideración del presupuesto, proponiendo el diputado Cúneo el desglose de las partidas para calefacción, luz, buffet y otros gastos en las dos cámaras. Fueron aprobadas en esa forma.

Luego propuso el diputado de Tomaso el englobamiento de los ítems 1 y 2 del inciso 3o. (anexo A), en la siguiente forma: Para sueldos y gastos de reorganización, que serán distribuídos por la comisión administradora de la biblioteca del congreso, $ 64.260.

La proposición fué rechazada.

El diputado Repetto observó después una partida de 20.000 pesos para investigaciones históricas en los archivos de Sevilla, que figuraba en la biblioteca del congreso. También la observó el diputado de Tomaso, estableciendo el carácter de favoritismo de esa misión, pero, a pesar de todo, resultó aprobada.

Pasándose a tratar el anexo B (interior), y hallándose presente el ministro Gómez, el diputado Justo pidió la supresión de la subsecretaría, en virtud de las razones que diera en su informe en general sobre el presupuesto. No fué aceptada la moción.

El diputado Zaccagnini observó el aumento de la partida para jefe y asesor letrado de la dirección de territorios, pero se la mantuvo.

Tratándose el inciso relativo al departamento del trabajo, se formularon diversas observaciones, entre otras por el diputado de Tomaso, en lo referente a la situación del presidente de esa repartición, que ha aceptado el cargo de ministro en la intervención en Tucumán. Votado el sueldo de presidente, fué rechazado.

El resto del inciso no fué modificado.

Aprobado el referente a correos y telégrafos, se pasó a considerar el del departamento nacional de higiene, dando lugar a un prolongado debate la partida para combatir el paludismo, fijada en 200.000 pesos.

Interrumpiendo la discusión, el diputado Massa propuso que la cámara pasara a cuarto intermedio a las 8 para volver a las 9.30.

Así se resolvió.

A las 10.30 se reanudó la sesión, ocupándose de la partida sobre el paludismo el diputado Agote, para pedir que se mantenga la que está en el presupuesto vigente.

El diputado Bunge sostuvo el despacho de la comisión, entendiendo que sería inútil votar una suma mayor para extirpar el mal, pues las regiones palúdicas son muy extensas y los pantanos permanentes. No hay, por lo demás, un plan científico, que, de existir, obligaría a un gasto de muchos millones de pesos.

El diputado Repetto propuso una planilla de modificaciones al inciso del departamento de higiene, y refiriéndose a la ley de paludismo, dijo que la primera víctima de esa ley ha sido el presidente del departamento de higiene, doctor Palma, en razón de haberse visto entorpecido en su acción por intromisiones de la superioridad que no le permitían desarrollar sus funciones.

Así, sabe que la renuncia del doctor Palma se debe a la intromisión del ministro del interior en la organización del personal destinado a combatir el paludismo. Y sabe que, por razones electorales, se ha reemplazado a personas técnicas con otras incompetentes. Y si eso es exacto, como parece serlo, propondría que no se votara la partida para el paludismo.

El diputado Padilla sostuvo que las provincias del norte no aumentan de población porque no se solucionan los problemas de salubridad. Propuso que la partida fuera elevada a 500.000 pesos.

El señor Agote dijo que la gravedad de las declaraciones del diputado Repetto lo obligan a hablar para dejar constancia de la enormidad del hecho, y proponía, entretanto, que se votara la partida vigente.

El diputado Melo hizo observaciones a diversas partidas del inciso en discusión.

El señor Oyanarte, patrocinante del ministro, negó que el señor Palma hubiera renunciado por los motivos atribuídos por el diputado Repetto. "Si el doctor Palma ha renunciado — dijo — él se sabrá por qué." Después de palabrear sobre la fuerte contextura moral de la unión cívica radical, expresó que el P. E. procede con tino y poco a poco en su gestión pública.

Después de hablar los diputados Melo, Corvalán, Comte y Agote, sobre diversas partidas, volvió a usar de la palabra el diputado Repetto para rectificar al diputado turiferario, señalando el alcance de las declaraciones del doctor Palma, al renunciar su cargo.

El doctor Repetto refirió siempre su respuesta al "señor ministro", pues de tal había hecho el señor Oyanarte.

Insistió en los fines electorales del P. E. y señaló casos de remoción de técnicos para ubicar a personas que ni siquiera tienen diploma de guardas sanitarios.

El señor Oyanarte dijo que cuando él hablaba no era el ministro, y que la calificación del diputado Repetto era un mal chiste. Disparató luego sobre la capacidad de los médicos radicales y "socialoides". Y la cámara rió.

El diputado de Tomaso pidió al ministro que diera la opinión que se le había pedido sobre la partida para el paludismo.

El ministro habló por fin, diciendo que, a juicio del P. E., la partida basta y sobra. Agregó que, por otra parte, la opinión del ejecutivo no suele ser tenida en cuenta, pues la cámara suprime o repone empleos cuando lo estima conveniente.

Replicó el diputado de Tomaso que para el ministro el presupuesto es una cuestión de suma y resta. El ministro no ha contestado un cargo grave, ni lo contestará, pero el cargo queda en pie.

El diputado Repetto insistió en que no se explicaba la actitud del ministro. Hubiera dicho desde el principio que el proyecto que sostenía era el propio y ya se habría votado. Es difícil entenderse con gente que no puede ser comprendida.

Se votó el despacho de la comisión [illegible] las nuevas proposiciones, y fué aprobado.

Se aprobó luego el agregado de un inspector, siendo también aprobado.

Se votó la partida referente al paludismo, como la despachara la comisión, y resultó afirmativa.

Nuevas partidas propuestas fueron rechazadas.

Pasándose a tratar el inciso relativo al departamento de policía, el diputado del Valle propuso un aumento de 5 pesos en el sueldo de los bomberos (320).

A esta altura del debate, el diputado Massa propuso que se tratara el presupuesto por anexo, votando cada uno en globo, salvo las observaciones que se hiciera de algunas partidas.

El diputado Justo se opuso a ello, porque dentro de cada anexo hay una cantidad de asuntos desemejantes. Lo mejor será que no se proponga aumentos y que cada cual exprese brevemente sus ideas. Aceptaría que se tratara por inciso.

La moción del diputado Massa no pudo ser votada por falta de número.

Propuso entonces el diputado Echagüe la fijación de un día de sesión en la semana próxima, pues muchos diputados se ausentarán hoy a las provincias y no volverán hasta después de navidad.

No siendo posible tomar una resolución de esa índole en minoría, fué levantada la sesión. Eran las 12.30 a. m.

CONGRESO DE LA F. O. F.

Las sesiones de ayer

SESION DE LA MAÑANA

No obstante estar citados los congresales para las 6.30, son muy pocos los que se encuentran reunidos a esa hora, y recién a las 9, el presidente, delegado Della Latta, declara abierta la sesión. Estaban presentes 97 delegados.

Acto seguido, el presidente dice que las comisiones a cuyo estudio estuvo la reglamentación del trabajo ferroviario hánse expedido y que, por lo tanto, corresponde tratar este asunto.

El delegado de Rosario (Talleres) propone que la mesa del congreso redacte un manifiesto que será firmado por todos los delegados en el que se harán constar minuciosamente las gestiones infructuosas realizadas ante "La Fraternidad" para llegar a un acuerdo con respecto a la fusión. Apruébase.

Pasando al asunto reglamentación del trabajo, el miembro informante del departamento talleres dice que algunas comisiones, al presentar su despacho, modifican fundamentalmente el decreto del ejecutivo, por cuya razón conviene tratar ante todo la actitud a asumir en el caso de que las reformas no sean aceptadas por las empresas.

Un delegado hace moción para dilucidar el punto en sesión secreta. Así se resuelve por gran mayoría y el presidente invita a la barra y miembros del periodismo a abandonar la sala de sesiones.

La sesión secreta empieza a las 9.20 a. m. y prosigue hasta las 3 de la tarde, hora en que se pasa a cuarto intermedio para volver a sesionar públicamente a las 4.30.

LA SESION PUBLICA

Con la presencia de 98 delegados se inicia la sesión a las 4.50 p. m.

Léense telegramas de Bahía Blanca, Maldonado y Tres Arroyos.

El presidente Della Latta pone en discusión los despachos de las comisiones que estudiaron la reglamentación del trabajo, a cuyo efecto concede la palabra al miembro informante del departamento talleres, quien, al referirse al decreto de fecha 11 de octubre dice que se han introducido algunas modificaciones.

Como algún delegado aludiera a resoluciones tomadas en la sesión anterior celebrada a puertas cerradas, el representante de la sección Haedo hace moción de pasar nuevamente a sesión secreta, siendo rechazada por 47 votos contra 41.

Resuélvese que cada una de las comisiones departamentales en que se subdividió el congreso, tenga un sólo miembro informante.

El delegado informante del departamento talleres dice que teniendo en cuenta las exclusiones que arbitrariamente hacen las empresas con cierta parte del personal es necesario aclarar bien el artículo pertinente del decreto ya mencionado.

El informante del departamento de tráfico dice que en vez de hacer modificaciones al citado decreto se ha confeccionado un nuevo reglamento.

El delegado de La Banda manifiesta que primeramente los delegados de tráfico estuvieron conformes en introducir reformas al decreto del ejecutivo, pero que, luego, muy optimistas los compañeros, modificaron por completo la reglamentación, sin tener en cuenta las peculiaridades de los diferentes servicios. Estas declaraciones originan las protestas de varios congresales, que le increpan haber votado esas mismas modificaciones, a lo que responde que no es exacto, por cuanto se retiró antes de procederse a ello.

Un delegado propone que se lea el decreto de referencia junto con las reformas a introducirse.

El presidente dice que ha quedado resuelto que todo personal ferroviario que no figure en el decreto, la organización se encargará de gestionar su inclusión.

Un delegado de administración dice que el congreso ha resuelto imponer a las empresas el decreto de 11 de octubre junto con las reformas introducidas por la comisión del departamento tráfico.

El delegado de Haedo vuelve a mocionar en el sentido de que se pase a sesión secreta, moción que no prospera.

A continuación hacen uso de la palabra el miembro informante de talleres, el presidente, y los delegados de las secciones Administración (C. A.), Alianza, Ceres departamento tracción, Talleres (Sur), Cañada de Gómez, Villadiego, Trenque Lauquen, Pergamino, Río Cuarto, Maipú, Venado Tuerto, Haedo y otros, así como el secretario del consejo federal, para exponer el pensamiento de éste sobre el asunto.

Finalmente, en vista de que la discusión se prolonga demasiado, el presidente pone a votación una moción presentada a la mesa, según la cual los miembros informantes de las cuatro secciones departamentales se reunirán en comisión conjuntamente con tres delegados, a fin de estudiar un nuevo despacho que comprenda todas las modificaciones a la reglamentación que sean necesarias para aclarar las diversas disposiciones a la misma.

Nómbrase para integrar la comisión a los delegados por Junín, Rosario (tráfico) y Caballito.

Seguidamente, los delegados informantes, junto con los arriba nombrados, se entregan de lleno a su tarea, mientra dura la cual el congreso pasa a ocuparse de la organización por sindicato.

A una consulta de varias secciones sobre si el personal debía cobrar los aumentos provisionales, el congreso resuelve afirmativamente, después de dar los informes del caso el miembro del consejo Mansilla.

Con referencia a la organización por sindicatos de ferrocarriles, varios delegados, entre ellos los de Haedo, Liniers, Pico, Ingeniero Brian, Ceres y Trenque Lauquen, se manifiestan de acuerdo con el pensamiento del consejo federal, en cuyo nombre habla Mansilla.

Los delegados por Junín, Bahía Blanca y Meridiano V creen fuera de oportunidad, por el momento, la creación de sindicatos por ferrocarriles.

Suficientemente discutido el asunto, votan por la afirmativa 69 delegados y 8 en contra.

Varios delegados proponen que se nombre una comisión para que formule las bases o estatutos que regirán a los sindicatos por ferrocarriles.

El secretario del consejo federal dice que lo esencial es lo aprobado por el congreso, es decir, la organización por sindicatos. Las bases o estatutos se los darán los mismos una vez constituídos, debiendo estar en concordancia con los de la organización central.

Sobre este asunto exponen también su opinión los delegados por Cayupán, Rosario (F. C. S. F.) y los miembros del consejo Todaro, Taddey y Fernández.

Después de contestar a varias objeciones el secretario, se aprueba, por 68 votos, una moción del delegado de Junín, por la que se deja a cargo del consejo general la redacción de las bases generales, las que serán enviadas a las secciones adheridas.

El delegado por Rosario (F. C. S. F.) dice que en la línea que representa ya está constituído el sindicato y propone que el nuevo consejo federal sea puramente de relaciones, sin atribuciones directivas.

A las 8.30 p. m., como aun no se hubiera expedido la comisión a cuyo estudio pasó el despacho de las diferentes comisiones departamentales, se pasó a cuarto intermedio hasta hoy, a las 7 de la mañana.

El miembro del consejo federal de la F. O. F., M. Plazas, nos pide hagamos constar que es inexacto que haya cobrado sueldo alguno durante el tiempo que desempeñó la secretaría del citado consejo, como lo afirma el órgano ácrata en la crónica del congreso publicada el martes último.

LAS HUELGAS EN LOS FRIGORIFICOS

EL MOVIMIENTO SIGUE CON FIRMEZA

DIVERSAS INFORMACIONES

EN LOS DE BERISSO

El fallo del juez federal

Fué motivo de los más enérgicos comentarios por parte de la población obrera el fallo del juez federal sobre los asuntos de Berisso, fallo que ayer hemos publicado en forma sintética.

Hemos conversado con muchos trabajadores de esos establecimientos, y todos manifiestan su desagrado por la actitud asumida por el juez, no sólo por lo que respecta a su intervención en los hechos ocurridos, sino también porque esta actitud da el índice de la confianza que los obreros pueden depositar en ese magistrado, que por la naturaleza de sus funciones es el encargado de juzgar los atropellos que la policía comete con los trabajadores.

Utiliza el juez federal como argumentos básicos los mismos que utilizó el senador nacional señor Villanueva, imputando a los huelguistas móviles y propósitos poco confesables. Pero el juez federal, como el senador Villanueva, y como tantos otros personajes, hacen las acusaciones sin presentar las pruebas; cosa cómoda y que puede permitirse al político que opina, pero no al magistrado que juzga.

Dice en su fallo el doctor Zavalía que todo lo que tendría digno de respeto un movimiento dirigido por estos mismos obreros que sienten las consecuencias materiales de una situación cuya mejora persiguen, tiene de reprobable la prédica fría y desalmada de los mercenarios que medran cobrando sueldos por los discursos con que envenenan el alma de la masa, haciéndoles maliciosamente entrever imposibles conquistas a que se opone y se opondrá siempre su situación en el engranaje de la humanidad. La policía conoce, repite el juez, a los agitadores, y debió saber que era su obligación primordial, apenas notó su presencia en Berisso, donde no viven ni trabajan en sus fábricas, no perderlos de vista, como única manera de hacer malograr la ruindad de su actuación.

Mas, nosotros, que hemos seguido de cerca el movimiento, estamos en condiciones y autorizados a declarar que la huelga está dirigida por los obreros de los frigoríficos, que en las conferencias suelen hablar obreros que no pertenecen a ese gremio, pero que, en cambio, lo hacen en nombre de la F. O. R. A. o del gremio de los ferroviarios o marítimos, que son organismos interesados en el buen éxito del movimiento, ya que ellos están comprometidos en la huelga, por el importante apoyo material que a ella prestan.

Acusa a la policía de no haber procedido con más eficacia en la obra de no permitir a elementos extraños el inmiscuirse en los asuntos de la huelga.

¡Pero si los obreros no han menester esta protección, pues ellos mismos se bastan para defenderse! Prueba de ello es que cuando intervienen en el movimiento la tristemente célebre comandita del comunismo anárquico, Orlando y compañía, los mismos obreros se encargan de darle el pasaporte y mandarlos con la musiquita a otra parte.

Dice a continuación el juez que la policía ha descuidado varios aspectos de la cuestión, tal como el de allanar las casas desde donde se disparaban tiros contra las fuerzas que custodiaban el frigorífico, allanamiento que habría sido provechoso, efectuado en esa ocasión, porque se habría encontrado a las gentes con el arma en la mano, según lo expresa el alférez de fragata Oliver, jefe de las fuerzas de marinería, en su declaración, de la que emergen cargos serios contra la actuación de la policía de Berisso. Naturalmente, agrega el juez, cuando a los dos días del hecho, él — que entonces pudo abocarse el asunto, por razones de jurisdicción — practicó los allanamientos, sólo se encontraron personas que tranquilamente permanecían en sus domicilios.

Sin embargo, el allanamiento después del último tiroteo, que fué el más grave, se efectuó dos horas después, no encontrándose armas ni hombres.

EN LOS FRIGORIFICOS DE AVELLANEDA

Nuevo atropello policial

Conforme anunciamos, anoche habían de celebrar asamblea los obreros de los frigoríficos en huelga, en el local del Centro Socialista de Avellaneda, calle O'Gorman 115.

Media hora antes de la señalada en la convocatoria se presentaron frente al local numerosas fuerzas de policía a caballo, las cuales, en las formas violentas a que nos tienen habituados, impedían y obligaban a los obreros que concurrían a inquirir noticias del curso de la huelga a que despejaran la vía pública, participando de paso a los que se encontraban dentro del local que la asamblea convocada quedaba suspendida por orden superior.

Pareciendo a los que conocieron la noticia que la tal prohibición era un nuevo atropello inferido a sus derechos ciudadanos, se apersonaron en la comisaría para conocer las causas de tal medida, quedando defraudados en sus deseos por no encontrarse el comisario Black cumpliendo con su deber e ignorar los demás subalternos cuanto se les demandaba.

Entonces los obreros telefonearon a La Plata para conocer por las autoridades de la provincia la razón de la suspensión arbitraria, y el resultado fué tan infructuoso como el tenido antes en su gestión ante las autoridades locales.

A la misma hora que esto ocurría se verificaba una manifestación precedida de una banda de música, que organizada por los radicales disidentes tenía el objeto de contrarrestar el acuerdo del comité del partido radical de Avellaneda en el que se pide la destitución por inepto del comisario Blak.

Los maliciosos suponían, no sin fundamento, que la orden de suspensión de la asamblea obrera es un hábil manejo al que no ha podido ser ajeno el "famoso y modesto comisario", para de este modo engrosar más la manifestación. En el teatro Roma se verificó acto seguido una conferencia, en la que varios estómagos agradecidos han hecho la apología del flamante Trepoff de Avellaneda.

A la terminación del mitin, ya en [illegible]

calle, un núcleo de obreros huelguistas pronunciaron gritos de ¡Viva la libertad!, ante los cuales los hombres del orden bajaban la cabeza, sin duda remordiéndoles su negra conciencia el atropello cometido en los derechos de los trabajadores, en los que unos y otros han sido autores e instigadores.

Una explicación que no convence

Para tener a nuestros lectores debidamente informados de cuanto ocurre en la huelga que sostienen los obreros frigoríficos, enviamos diariamente un compañero a Avellaneda.

Anoche se encontró desagradablemente sorprendido con la orden de suspensión de la asamblea anunciada y que habían de celebrar en el Centro Socialista, O' Gorman 115.

Como aquellos obreros no podían explicarle las razones de tal medida, el redactor de LA VANGUARDIA se dirigió a la comisaría, donde pudo encontrar al señor Blak, quien le manifestó que la suspensión obedecía a sus órdenes y era a consecuencia de que los obreros sólo tenían autorización para reunirse dentro del local, pero no para celebrar asambleas en la calle.

Que los vecinos se le habían quejado de que los obreros interceptaban el tránsito, y además que habían dirigido censuras a la policía y que en "él estaba el velar por el honor del cuerpo y del uniforme".

Al replicarle nuestro compañero que si respetables eran los intereses de los vecinos, no lo eran menos los de los trabajadores, el comisario, con gran habilidad, eludió toda contestación que pudiera definir su actitud de aversión contra los obreros y que sobradamente conocen éstos.

Permiso solicitado

Conocidos que fueron por los huelguistas los motivos de la suspensión de la asamblea que habían de celebrar anoche, presentaron al comisario Blak una petición para celebrar asambleas esta noche y las sucesivas en la vía pública, frente al Centro Socialista, calle O'Gorman 115, al objeto de dar cuenta a sus compañeros del curso de la lucha que tan bravamente sostienen.

Veremos si las influencias extrañas de que se habla y que el comisario de Avellaneda se esfuerza en negar tienen confirmación.

Clausura de un local obrero

Ayer de mañana ha sido clausurado por la policía el local de la sociedad obreros de los frigoríficos y anexos, Fraga 337, donde se reunían los huelguistas del frigorífico "La Negra".

La puerta del local ha sido sellada a lacre, ostentando la firma del comisario Tomás E. Black, y custodiada por un agente de policía.

Los obreros están indignadísimos por esta actitud tan cobarde como despótica de las autoridades provinciales.

Convocatoria para hoy

Hoy sábado, a las 8.30 p. m., celebrarán asamblea para continuar dando cuenta del curso de la huelga, en el Centro Socialista de Avellaneda, calle O'Gorman 115.

MOVIMIENTO OBRERO

FEDERACION O. FERROCARRILERA

Sección Campana — Se invita a todos los socios y no socios de esta sección a la conferencia que se realizará el domingo 23 del corriente, a las 8 p. m., en la que disertará sobre organización el camarada B. Senra Pacheco, delegado por la F. O. R. A.

Sección Buenos Aires — Se invita a los obreros y empleados (afiliados y no afiliados) a la conferencia que se realizará en el local Montes de Oca 1769, hoy sábado, a las 8.30 p. m.

A pedido de varios obreros pertenecientes al gremio y C. A., la disertación estará a cargo del diputado nacional A. Zaccagnini. Tema: "Reglamentación del trabajo ferroviario".

Sección Temperley — Esta sección se trasladó a su nuevo local, Liniers núm. 299.

TAQUEROS

El día 24 del corriente, a las 8.30 p. m., se celebrará en el salón "Atenas", Rivadavia 8199, una gran velada artística y conferencia a cargo del secretario de la F. O. R. A., ciudadano Sebastián Marotta, a beneficio total de los obreros que con motivo de la huelga han quedado sin trabajo.

—Hoy, a las 8.30 p. m., asamblea general ordinaria en su local social, San Nicolás 301. Orden del día: actas, balance, correspondencia, renovación de la asamblea anterior, informe de la C. A., asuntos varios.

ZAPATILLEROS Y ANEXOS

De la secretaría de esta organización nos comunican que los operarios de la casa Villanueva y Rivas se reunieron el 18 y resolvieron pasar a dichos industriales el siguiente pliego de condiciones:

1o. Reconocimiento del sindicato; 2o. Diez centavos de aumento por docena; 3o. Seguridad absoluta de no tamar medidas violentas contra los obreros.

—Los operarios de la casa Víctor Blay volvieron al trabajo, habiendo conseguido la separación del puesto del reclutador de crumiros Francisco Pineda.

ALPARGATEROS

La sociedad Alpargateros y anexos invita al gremio en general a la asamblea que se realizará el domingo 23, a las 9 a. m., en el local B. Mitre 3174, con la siguiente orden del día: informe de secretaría, balance, pliego de condiciones y asuntos varios.

OBREROS DEL PUERTO

La sociedad de resistencia Obreros del puerto de la capital invita a todos los obreros del puerto en general a la asamblea que se realizará mañana domingo, a las 2.30 p. m., en el local social, Hernandarias 1533.

TELEGRAFISTAS

La Asociación argentina de Telegrafistas y Empleados Postales ha dirigido al ministro de obras públicas la siguiente nota:

En mi carácter de presidente de la Asociación Argentina de Telegrafistas y Empleados Postales, y en nombre y representación de todos sus socios ferroviarios, me veo en la imperiosa necesidad de molestar su atención con el propósito de exponer a S. E. lo que a continuación va a leerse:

1. Que en ninguna de las empresas ferroviarias de la república se cumple en la actualidad el decreto del poder ejecutivo de fecha 7 del corriente mes en lo que se refiere a la implantación del horario de 6 horas continuas que corresponde a toda estación u oficina en la cual se curse un número mayor de 1800 palabras por telégrafo en un período de 6 horas.

2. Que tal cosa tampoco se cumple — y parece que ni se intenta cumplir — en las oficinas centrales y cabeceras donde la intensidad del trabajo no se presta a discusiones de ninguna especie.

3. Que aparte de lo que antecede, las empresas no han abonado y otras se niegan a abonar al personal de telegrafistas la diferencia de las horas que desde el 18 de octubre han trabajado de más con relación a las que establece el precitado decreto.

4. Que este proceder de las empresas nos autoriza a juzgar que quieren provocar nuevos conflictos, por cuanto, en lo que se refiere al pago de esas diferencias, ellas mismas lo habían anticipado al personal en circular de todas las gerencias de fecha 29 de octubre ppdo.

5. Que nosotros deslindamos toda clase de responsabilidades si dentro de un término prudencial las empresas no cumplen íntegramente el precitado decreto del poder ejecutivo y el de fecha 11 de octubre en lo que a nosotros respecta.

6. Que en defensa de nuestros intereses y de los del mismo país, solicitamos al señor ministro exija de las empresas ferroviarias el cumplimiento de cuanto corresponda, fijándoles un plazo de horas para ello.

7. Que estamos en condiciones de asegurar al señor ministro que las dificultades de las empresas — si es que las tienen — consisten en no querer aumentar su personal pese a la circunstancia de que el cobro del 22 o|o de aumento en sus tarifas les permite con creces sufragar esas y otras erogaciones mayores.

8. Que para justificar lo que antecede, acompañamos al señor ministro una serie de antecedentes concretos que le permitirán formarse un juicio exacto de la razón que nos asiste para llegar hasta S. E. en demanda de justicia.

Sin otro particular y a la espera de lo que S. E. se digne resolver para comunicarlo a sus interesados, me satisface reiterarle una vez más las seguridades de mi consideración más distinguida. — **Claros — Rodríguez Aráuz**, secretario general.

Antecedentes ilustrativos de esta presentación

1. En la administración del F. C. Central Argentino se continúo trabajando 8 horas en servicios discontinuos; en Rosario ocurre otro tanto, lo mismo que en Córdoba, Tucumán, La Banda, Río Cuarto, etc. En otras oficinas en las que debería regir el horario de 8 horas, se trabajan 10 y 12.

En la estación Once del F. C. Oeste se está trabajando 7 y 7 horas y media. En la administración del Pacífico, 8. En la oficina de informes y en Plaza Constitución, del F. C. Sur, ídem. En la Compañía General, lo mismo, con el agregado de que, para eludir mejor el cumplimiento del decreto, se ha llegado hasta el extremo de reducir a la mitad el servicio de telégrafo y a disponer que los telegramas de muchas palabras sean recibidos por los encargados, con el objeto de aparentar escaso movimiento.

Ningún ferrocarril, en ninguna oficina o estación tiene implantado el horario de 6 horas, y en todas partes se manifiesta al personal que en ningún momento están dispuestos a implantarlo.

2. Con fecha 13 del actual el personal de telegrafistas de la administración del F. C. al Pacífico se dirigió a la superioridad solicitando la liquidación del importe de las horas trabajadas de más en relación a las que establece el último decreto del P. E. Con fecha 12 del mismo hicieron otro tanto los de la administración del F. C. Central Argentino y otras empresas. Con fecha de ayer la empresa del F. C. al Pacífico contesta a sus empleados con la siguiente comunicación: "Dic. 18—1917—rel. 244. Pago de sobretiempo — En respuesta a la solicitud de fecha 13 del actual elevada por los telegrafistas de esa oficina, sírvase comunicar a éstos que la empresa no tiene conocimiento de la promesa que se alega fué hecha por el ministro de obras públicas, ni ha consentido tal arreglo. Se continuará pagando en la misma forma que hasta ahora, hasta nuevo aviso."

Con esta contestación no solamente se niega la empresa a conceder algo que ellas mismas habían establecido, sino que también se anticipan a manifestar que los trabajos extraordinarios (sobretiempo) se abonarán como hasta ahora, y no con el 50 por ciento de aumento, como lo establece el decreto del 11 de octubre del P. E., cuando es de día, y con el 100 o|o cuando ese recargo fuera de noche. Como elemento de juicio, transcribimos a continuación la circular que las gerencias pasaron a su personal el día 29 de octubre ppdo.: "Circular al personal — Siendo necesario un plazo de 15 días para la organización de los servicios sobre nuevas bases de [illegible] del trabajo, se previene al personal, de acuerdo con el ministerio de obras públicas, que deberá sujetarse a los horarios existentes. **En el caso de que hasta entonces hubiese cualquier recargo de trabajo en relación al que fijen las nuevas disposiciones, se abonará la diferencia como trabajo ordinario.**

De la transcripción hecha se desprende que las empresas hoy se niegan a cumplir ese convenio y esa promesa.

3. En lo referente al cumplimiento del decreto del 11 de octubre, son tantas las infracciones y faltas de cumplimiento, que en esta presentación resultaría largo el enumerarlo. Para constancia citaremos algunos casos solamente: El F. C. Pacífico se niega a abonar el sueldo a un telegrafista que ha estado enfermo, pretendiéndosele abonar tan sólo el 30 por ciento. El F. C. Entre Ríos y Nordeste Argentino obliga al personal de telégrafos a trabajar 8 horas en donde deben trabajar 6, y además no le otorga el descanso semanal y cada 15 días se le obliga a efectuar 11 horas de servicio. Ninguna empresa otorga el descanso semanal alternándolo entre un día domingo o festivo y otro hábil.

AVELLANEDA

PINTORES UNIDOS

La sociedad de resistencia Pintores Unidos ha lanzado el siguiente manifiesto a los pintores de Avellaneda y pueblos circunvecinos:

"Compañeros: Esta sociedad, fundada a raíz de los abusos patronales el 15 de diciembre de 1917, hace un llamado a todos los pintores a la asamblea que se efectuará el domingo 23 del corriente, a las 8.30 a. m., en el local de los aserradores, French 102.

Esperando que escucharéis como un solo hombre este llamado, que hacemos en pro de nuestros intereses de asalariados que hemos soportado el yugo sobre nuestros hombros como verdaderas bestias de carga, tenemos la plena convicción de que concurriréis llenos de entusiasmo y energías de lucha para formar este inmenso bloque que ha de poner trabas a tanta iniquidad y tiranía".

Las huelgas

DE AVELLANEDA

EN LA FABRICA DE TEJIDOS "LA GLORIA"

Continúan las gestiones para solucionar la lucha que sostienen estos trabajadores, celebrando asamblea diaria en el Centro de O'Gormann 115, en el que se congregarán esta tarde para cambiar impresiones sobre cuanto han gestionado. Hablarán varias obreras y un representante de la F. O. R. A.

DE SANTA FE

Cerveceros

La F. O. R. A. ha recibido un telegrama de Santa Fe comunicando haberse declarado en huelga los obreros de la cervecería Santa Fe.

El personal de ese establecimiento ha presentado un pliego de condiciones solicitando: 1o. Abolición del trabajo por contrato; 2o. Expulsión del señor Niño; 3o. Reconocimiento de la sociedad Obreros Cerveceros de Santa Fe; 4o. Jornal de 3 pesos para los trabajadores de día; para los obreros de los frigoríficos, 3.50 por día; peones carboneros, 4; peones que antes de la huelga ganaban 3 pesos, ahora 3.50; toneleros, 3.50. 5o. Por razones de higiene, el agua de la batea de lavar botellas deberá cambiarse tres veces por semana; 6o. Este pliego de condiciones no anula las mejoras que pueda tener algún obrero; 7o. Todos los obreros que traicionen el movimiento serán despedidos; 8o. La empresa abonará los jornales por los días que dure la huelga.

LAS DIETAS LEGISLATIVAS

Exposiciones de los diputados Justo y Repetto

Publicamos a continuación la exposición hecha por el diputado Justo al tratarse de las dietas legislativas y la que hiciera luego el diputado Repetto sobre la oportunidad de considerar la escala de reducciones:

Justo — Se ha hablado de la proposición de la comisión como si la comisión propusiera suprimir las dietas.

Apenas necesito decir que lo único que propone la comisión es reducirlas a la respetable suma de 1.200 pesos mensuales, sueldo que en cualquier parte del mundo, para cualquier posición en la escala administrativa o política, se considera muy suficiente.

No es una iniciativa nueva, señores diputados, la de reducir las dietas. Ha sido presentada año tras año en todas las ocasiones en que se ha discutido el presupuesto del parlamento argentino, en algunos casos con el apoyo de algunos miembros del partido radical, entre los cuales quiero recordar con honor la idea de rebajar las dietas a 1.000 pesos, repetición de una iniciativa socialista anterior, propiciada por el señor diputado del Valle, que contó, por supuesto, con nuestra plena aprobación.

La dieta de 1.200 pesos

que la comisión propone será siempre muy superior a la dieta que cobran los legisladores en todos los países del mundo, excepto los Estados Unidos. Este es un país al cual no nos podemos comparar por la diferencia de proporción en todos los sentidos y en todos los terrenos. Hoy mismo en los Estados Unidos los legisladores ganan un sueldo inferior a nuestra dieta, más ciertas pequeñas ventajas para gastos de escritorio y ayuda de amanuense, que para nosotros están en cierto sentido compensadas con el buffet, con los numerosos empleados que están a nuestra disposición, con el pase libre en los ferrocarriles, etc.

Lo que propone la comisión está, pues, completamente dentro de la tendencia económica más moderada.

Haré notar a los señores diputados

cuál es la remuneración de los legisladores en otros países,

como lo indica el Statesman's Year Book para 1912, publicación que hizo en ocasión de comenzar a regir en el imperio británico la dieta de 400 libras por año, es decir, de 4.580 pesos moneda nacional anuales para los miembros de la cámara de los comunes, lo que representa menos de la tercera parte de lo que propone la comisión que se nos pague.

En Austria, ese país importante, los miembros de la cámara de diputados ganan 20 coronas, que son 16 chelines y 11 peniques, por cada día de asistencia a la cámara; en Hungría ganan 200 libras por año; en Francia ganan 15.000 francos, que equivalen a 6.818 pesos moneda nacional; en Alemania los miembros del Reichstag, que pesan en los negocios del mundo más que nosotros, ganan al año 1.795 pesos moneda nacional argentinos, no alcanzan a ganar 2.000 pesos al año; en Suiza ganan 20 francos, es decir, 4 pesos oro por día que asisten efectivamente a las sesiones; en los Estados Unidos ganan actualmente 17.625 pesos argentinos al año. Mencionaré ahora, para que la comparación sea más completa, lo que ganan los legisladores de los estados americanos, más importantes algunos de ellos que la República Argentina y otros casi tan importantes. Son legisladores éstos, señores diputados, perfectamente comparables con nosotros en el sentido de que legislan sobre todas las cosas de la vida pública, con exclusión de los asuntos exteriores. Ellos hacen la legislación civil, la legislación penal y toda la legislación administrativa, y hacen por supuesto una abundante y ejemplar legislación social que puede servirnos de modelo en muchos sentidos. Esos legisladores ganan en California 1.000 dólares por año legislativo; en Kansas 3 dólares por día; en Maryland 5 dólares; en Massachusets 750 dólares por año; en Michigán 800; en Nueva York, estado que tiene más de 10 millones de habitantes y muchos grandes municipios, 1.500 dólares por año, y en Tejas 5 dólares por día, lo que gana un trabajador.

Es, pues, inútil querer disimular

la enormidad del privilegio de que han disfrutado hasta ahora los legisladores

que forman parte del parlamento argentino, haciendo consideraciones sobre el costo de la vida y sobre las molestias de la traslación hasta la capital federal.

Se trata de un trabajo que normalmente no ocupa sino cuatro, cinco o seis meses en el año. La mayor parte de ese tiempo gran número de diputados ni siquiera está en la capital; quisiera saber cuántos diputados de las provincias están aquí en el recinto en este momento y cuántos hay en la capital: pasan la gran parte del año en sus negocios o en sus casas de familia. Hay provincias donde el gobernador gana 700 pesos moneda nacional; no creemos, pues, que sus diputados necesiten ganar aquí 1.500 pesos al mes. Y esa historia que se repite constantemente de la ventaja de los diputados de la capital, que pueden ejercer su profesión, si bien puede tener algún fundamento, no es exacta tomada en un sentido general, porque los diputados de la capital se distinguen por su actividad, por su dedicación al estudio de los negocios públicos y abandonan en muchos casos su profesión. Puedo citar el caso de mi compañero el diputado Repetto, que el año anterior a aquel en que comenzó a actuar en esta cámara ganó cien mil pesos como médico, y cerró su consultorio, lo abandonó para venir a ocupar su banca y recibir 750 pesos al mes.

Respecto de la consideración que se ha hecho de que la rebaja debe ser para todos los altos sueldos, por mi parte no tendría que decir sino que así lo deseo y que hemos de proponer que sean rebajados todos los altos sueldos; pero

hagámonos el honor de no confundir nuestra dieta con los sueldos de la administración.

A mí me ha ofendido íntimamente ver que la cámara aprobó el año pasado una ley que autorizaba al poder ejecutivo a rebajar nuestras dietas. Es una actitud poco elevada en nosotros, y el poder ejecutivo, por una discreción explicable, ha debido abstenerse de aplicar la escala de reducciones si la rebaja había de alcanzarnos. Entiendo que la reducción de nuestras dietas la debemos hacer nosotros mismos, por la condición en que estamos, y que así lo exigen las necesidades públicas, la situación financiera actual, el valor efectivo de nuestros servicios y nuestra dignidad de honorable cámara. Se nos paga en parte con honor, y debemos corresponder a la situación de honorables miembros de la cámara de diputados de la nación.

LA PROPOSICION DEL DIPUTADO REPETTO

Repetto — Antes de pasar más adelante, y con el objeto de regularizar y de simplificar el trabajo de la cámara, me voy a permitir formular la siguiente proposición: que la cámara resuelva ahora, por una votación especial, que la escala de reducción contenida en el artículo 36 del proyecto de ley de presupuesto que nos presenta la comisión respectiva, tenga un carácter imperativo y se aplique a todos los sueldos y dietas del presupuesto de gastos.

No es admisible que nosotros facultemos al poder ejecutivo para que nos rebaje las dietas en el momento en que lo juzgue oportuno. Lo que debe hacerse es sancionar una ley de carácter imperativo para que se aplique regular e infaliblemente a todas las personas que perciban sueldos o dietas.

Sería, señor presidente, entrar al debate del presupuesto careciendo de toda la autoridad moral necesaria, hacerlo habiéndose asegurado previamente la dieta con un monto que parece ser inconmovible, que parece ser eterno.

Hay más dificultad en reducir la dieta de los diputados que en suprimir algunos empleos,

y esto, realmente, es un hecho incomprensible dado el sentimentalismo de que hacemos gala a cada instante cuando se trata de suprimir empleos o de reducir sueldos.

Creo, pues, que correspondería hacer un acto de verdadera justicia que acreditara nuestra obra presupuestiva, votando desde ahora, para evitar mayores discusiones en lo sucesivo, y para no dar pie a ningún malentendido, este artículo con carácter imperativo. Es decir, que todos los sueldos y dietas que se voten de ahora en adelante se considerarán sometidos a una rebaja en la proporción y escala establecidas en el artículo 36.

Hacerlo ahora, señor presidente, responde a dos propósitos: el de simplificar la tarea de la cámara y el de realizar una obra equitativa, porque esta reducción de acuerdo con la escala establecida en dicho artículo no se aplicaría — escuchen bien los señores diputados, — no se aplicaría a todos aquellos sueldos que ya vinieran rebajados en el proyecto de la comisión de presupuesto. Los señores diputados saben muy bien que algunos de los sueldos de empleados de la cámara han sido rebajados a fin de mantener el desnivel indispensable entre las dietas de los diputados que se proyectaban reducidas y los sueldos de los altos funcionarios de la cámara.

Ahora bien; según mi proposición, de esos sueldos reducidos deduciríamos proporcionalmente lo que todavía subsistiera como exceso, de acuerdo con la escala, es decir, que en cuanto ellos hubieran sido reducidos ya, no los consideraríamos dentro de la proporción contenida en este artículo.

De esta manera, señor presidente, estas dietas quedarían sometidas al mismo principio de reducción general, haríamos una obra equitativa y nos acreditaríamos ante la opinión pública del país como hombres justos, como hombres que proceden a las economías empezando por retasar un poco los propios emolumentos, evidentemente exagerados.

Información general

Administración nacional

Hilo sisal — El ministerio de relaciones exteriores ha sido informado de que los embarques de hilo sisal, procedentes de Estados Unidos, en el año corriente, hasta el 31 de octubre último, para el puerto de Buenos Aires, fueron de 250.077 fardos, y para el puerto de Bahía Blanca, de 27.000, haciendo un total de 281.077.

Hojalata y estaño de Norte América — El consulado de la república en Nueva York ha informado que el War Trade Board ha aprobado las siguientes prescripciones:

No se concederán licencias para la exportación de artículos (excepto hojalata) que contengan estaño sino a base de evidencias satisfactorias de que las mercaderías serán usadas de tal manera que contribuyan a las necesidades militares y a las demás vitales de las naciones que están en guerra con Alemania y sus aliadas.

No se concederán licencias para la exportación de hojalata, excepto a los fabricantes de la misma o a otros que, en el momento de pedir la licencia o antes de la exportación del artículo fuera del país presenten evidencias satisfactorias de haber comprado la hojalata de un fabricante a raíz de un pedido firme de un comprador en el extranjero. Esta prescripción se refiere a los pedidos actualmente en tramitación y a los futuros.

Los sueldos de administración — Contra lo que se venía afirmando, de que en el día de hoy se abonarían los sueldos a los empelados de la administración nacional, se nos informó en la casa de gobierno que los pagos se efectuarán el 29.

Esta determinación fué tomada debido a la carencia de fondos.

Instrucción pública y popular

Para la Universidad de la Boca — El diputado Le Breton ha destinado las dietas que le acordó la cámara, mientras dure su licencia, a la universidad popular de la Boca.

El hogar esperantista — Esperanta Hejme — Permanece abierto todos los días hábiles, de 8.30 a 10 p. m. y los feriados de 3 a 7 p. m.

Actualmente se están llevando a cabo los preparativos de la asamblea general de la Asociación Esperantista Argentina, que deberá efectuarse el 30 del corriente.

Tribunales

La ley social — Libertad de obreros — El juez del crimen doctor Serú falló el proceso que por violación a la ley social (7029) se le seguía a Justo Fontana, austríaco, de 26 años, soltero, jornalero; Enrique Méndez, uruguayo, de 26 años, soltero, empleado; Agustín A. Ramos, uruguayo, de 36 años, casado, empleado.

En su sentencia, establece el juez que no está probado que los acusados hayan violado la ley, por lo que absuelve de culpa y cargo al primero de los nombrados y sobresee definitivamente a los demás.

Autoridades de la cámara criminal para 1918 — La cámara del crimen, en su acuerdo de ayer, ha designado sus autoridades para el año próximo, las que están designadas en esta forma:

Presidente, doctor Jorge H. Frías; vice primero, doctor Eduardo F. Newton; vice segundo, doctor Daniel J. Frías.

Los accidentes del trabajo — Condena de demandados — Ha fallado el juez civil doctor Casabal la demanda promovida por Juana L. de Fossatti contra San Martín y Cía., sobre indemnización de daños y perjuicios, producidos por un accidente del trabajo, del que resultó víctima un hijo menor de la actora, de nombre Francisco Natalio.

En su sentencia, el juez hace lugar a la demanda y condena a los demandados.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Nueva Pompeya (Sección 1a.) — Asamblea extraordinaria hoy sábado. O. del día: Circular número 49 del C. E., campaña electoral municipal.

Centro V. Devoto y V. del Parque — Morán 3561. Asamblea extraordinaria hoy sábado, a las 8.30 de la noche. Orden del día: Elección de 20 candidatos a concejales y de un delegado para la plataforma electoral. Se encarece puntual asistencia.

Centro de la 11a. — Asamblea mañana, a las 3 de la tarde. Orden del día: A. B. C., movimiento de socios, informe de la comisión administrativa, informe de la comisión de fiesta, integración de la comisión de biblioteca, nombramiento de tres revisores de cuentas, nombramiento del comité electoral, lista de treinta posibles candidatos a concejales, nombramiento de un delegado a la conferencia sobre plataforma electoral, reglamento de la biblioteca.

Centro de Caballito Norte — Asamblea extraordinaria hoy domingo, a las 8.30 de la noche. O. del D.: Nombramiento de candidatos a diputados y concejales, nombramiento de delegados a la próxima conferencia del Partido (discusión de la plataforma electoral).

Centro de la 14a. — Hoy sábado, a las 8.30 de la noche, asamblea extraordinaria, en Reconquista 475. Orden del día: A B C, movimiento de afiliados, informe de la comisión del voto interno, informe de la C. A., nombramiento de posibles candidatos a concejales, designación del delegado.

Centro de la 7a. — Asamblea extraordinaria hoy, a las 8 de la noche, en el local Río Janeiro 722. O. del D.: elecciones municipales, elección de candidatos y delegados, plataforma electoral.

Sección 1a. (Liniers) — Asamblea extraordinaria hoy. O. del D.: elección de posibles candidatos.

Centro de la 19a. —Hoy, a las 8.30 p. m., reunión del C. electoral, en Pueyrredón No. 1772.

Subcomité "La Aurora", sección 4a. — Celebrará asamblea el viernes 28, a las 8.30 p. m. O. del D.: acta, reintegración de la C. A.

Centro de la 12a. — Esta noche, a las 8.30, reunión de comisión en Carlos Calvo 686.

Centro Caballito Norte — Planes 1111. El lunes, a las 8.30 p. m., habrá una reunión de afiliados y simpatizantes para reorganizar la Juventud Socialista que funcionará en este Centro. Quedan invitados todos los jóvenes de esta sección, aunque no se les haya enviado circular.

Comité electoral de la 20a. — Reunión extraordinaria hoy, a las 8.30 p. m. Se ruega puntual asistencia.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Comité electoral de la 10a. — Conferencia mañana, a las 8.30 p. m., en Alsina y Misiones. Oradores: Ricardo Sáenz Hayes y Augusto Bunge. Temas respectivos: "Política criolla" y "El presupuesto perfecto".

—Se cita para hoy sábado, a las 9 de la noche a los compañeros que quieran salir a pegar carteles.

Centro de la 6a. — Carlos Calvo 4232. Organizada por la biblioteca popular "Mariana Chertkoff", se realizará una fiesta familiar, en el local de este Centro, hoy, a las 8.30 p. m., de acuerdo con el siguiente programa:

Primera parte: 1o. La Internacional, por la orquesta y el coro social; 2o. Conferencia por el diputado doctor Mario Bravo sobre "El divorcio"; 3o. Monólogo cómico por el compañero Angel Gauna.

Segunda parte: 1o. Himno de los trabajadores, por la orquesta y el coro social; 2o. Declamación por la señorita Clotilde Melende; 3o. Baile familiar.

Se ha fijado en un peso el precio de la entrada, solamente para los ciudadanos; será gratis para las mujeres y niños.

Centro de Villa Devoto y Villa del Parque — Mañana, a las 5 de la tarde, conferencia pública en la plaza Arenales (Villa Devoto). Oradores: Adolfo Dickmann y doctor Federico Pinedo (hijo). Temas: "El senado de la nación contra la constitución y el pueblo" y "La municipalidad y el Partido Socialista".

Nuevos Mataderos (Sección 1a.) — Conferencia mañana, a las 5 de la tarde, en la esquina de Tellier y Chicago. Oradores: González Iramain y Narciso Gnoatto. Tema: "Actualidad política".

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Lanús (Oeste) — Asamblea hoy sábado (2a. convocatoria). O. del D.: Asunto pendiente, agitación electoral y nombramiento de posibles candidatos, movimiento de socios, varios. Se recomienda puntual asistencia.

Lanús (Este) — Asamblea hoy sábado, a las 8 p. m., para confeccionar la lista de posibles candidatos a municipales.

Tigre (Islas) — Asamblea (2a. convocatoria) mañana, a las 3 p. m., en casa del ciudadano Nicolás Cichetti, arroyo Caraguatá.

Sarandí (Avellaneda) — Asamblea extraordinaria hoy, a las 8 de la noche. O. del D.: elección de posibles candidatos municipales.

Temperley — Sección 3a. — Asamblea extraordinaria mañana, a las 9 a. m. O. del D.: voto general interno, renovación de la C. A.

Se invita a los afiliados renunciantes del Centro de Lomas de Zamora a concurrir a esta asamblea, a fin de cambiar ideas con respecto a la situación de este Centro.

Florida (Vicente López) — El lunes, a las 8.30 p. m., asamblea extraordinaria. O. del D.: elecciones municipales.

Chivilcoy — Hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: nombramiento de la comisión administrativa.

Valentín Alsina — Asamblea extraordinaria el martes, a las 9 a. m. O. del D.: elecciones municipales.

AGRUPACIONES VARIAS

Cuadro artístico "Florencio Sánchez" — Invita a los socialistas y simpatizantes a la reunión que se efectuará hoy, a las 8 p. m., en el local Luis M. Campos y Suipacha, para la prosecución de su organización y la reorganización del coro socialista.

Avellaneda — Centro instructivo "Juan Jaurés" — Asamblea mañana, a las 9.30 a. m., en el local Levalle 785. O. del D.: cambio de local.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Azul — Conferencia mañana, a las 9 p. m., en el salón de la sociedad Italia, calle Belgrano entre Arenales y Rauch, a cargo del diputado nacional Angel M. Giménez, sobre "El divorcio".

CENTRO DE LA 12a.

NUEVO LOCAL

Este Centro, recientemente reconstituído, ha alquilado una amplia casa en Carlos Calvo 686, donde ha instalado su secretaría y dependencias para la biblioteca del mismo.

Con el propósito de fomentar la organización gremial, ha resuelto ofrecer su local, gratuitamente, a las sociedades que deseen instalar allí sus secretarías.

La C. A., con el fin de allegar recursos pecuniarios, realizará una función cinematográfica en los primeros días del mes de enero y un picnic el primer domingo de febrero, en el recreo Nino, de la Boca.

LA SITUACION EN RUSIA

RESTABLECIMIENTO DEL ZARISMO

LONDRES, 21 — El "Morning Post" recibió un despacho de Petrograd anunciando que Alemania decidió restablecer al ex zar Nicolás en el trono y conservar su predominio en Rusia.

EL ARMISTICIO

PETROGRAD, 21 — De fuente bolshevikista se anuncia que se firmó un nuevo armisticio en cierta parte del frente. Faltan detalles.

SAQUEO DE DEPOSITOS DE VINO

PETROGRAD, 21 — El saqueo de los depósitos de vino continúa en medio de grandes orgías y de tiroteos.

Los "soviets" pretenden que han descubierto un complot contra los "bolsheviki" y que han tratado de inmovilizar las fuerzas "bolshevikistas" organizando saqueos de vinos.

PETROGRAD, 21 — El estado mayor del ejército ruso que opera en e

...rúmano se unió también a Ukrania.

...general Sherbatcheff ha sido nombrado comandante en jefe del frente rumano.

COMBATES EN ODESA

LONDRES, 21 — Un telegrama de Petrograd anuncia que en las calles de Odesa hubo sangrientos combates entre las fuerzas maximalistas y ukranianas.

Estas últimas se oponen al paso de refuerzos destinados a combatir a los cosacos del Don.

DERROTA DE LOS "ANTIBOLSHEVIKIS"

LONDRES, 21 — El "Morning Post", en un despacho de Petrograd, anuncia:

"Las fuerzas "bolsheviki", al mando de oficiales austroalemanes ex prisioneros, derrotaron a los "antibolshevikis" en Tashkent.

Se cree que una fuerza de prisioneros enemigos que es equivalente a dos cuerpos de ejército, comandados por sus propios oficiales, se dirige actualmente a Petrograd.

KALEDINES EN ROSTOFF

PETROGRAD, 21 — El general Kaledines entró en Rostoff.

Las pérdidas de los maximalistas ascienden a 800 muertos y 1.000 heridos.

DECLARACIONES DE KALEDIN

PETROGRAD, 21 — El general Kaledín ha enviado al gobierno maximalista una comunicación, en la cual, después de proponer la cesación de la guerra civil, insiste en que los maximalistas no deben intervenir en los asuntos de los cosacos del Don, y pide la formación inmediata de un gobierno nacional.

LAS ULTIMAS ELECCIONES

PETROGRAD, 21 — La agencia telegráfica maximalista anuncia que en las últimas elecciones resultaron triunfantes 105 maximalistas, 192 socialistas revolucionarios, dos minimalistas, 18 socialistas revolucionarios y socialistas democráticos ukranianos y 11 cadetes.

INFORMACION TELEGRAFICA

LA GUERRA EUROPEA

En Francia y Bélgica

EN EL EJERCITO NORTEAMERICANO

LONDRES, 21 — El corresponsal especial de la agencia Reuter en los ejércitos británicos en Francia telegrafía con fecha 20 lo siguiente:

"Los oficiales del ejército ruso en Francia han ofrecido en conjunto sus servicios a los Estados Unidos.

Además, se cree muy probable de que numerosos soldados rusos que se hallan actualmente en Francia seguirán el ejemplo de sus oficiales, de lo que se informará al gobierno de Wáshington.

Las leyes norteamericanas prohiben la incorporación en el ejército de la Unión de los súbditos que no sean americanos, pero se espera llegar a una solución que favorezca a los Estados Unidos y sus aliados y sirva al mismo tiempo los verdaderos intereses de Rusia."

En el frente italiano

COMUNICADO OFICIAL

ROMA, 21 — El parte oficial del supremo comando anuncia:

"Ayer, en la región del Monte Asalone y al este de Brenta, nuestras tropas, por medio de un tenaz avance, contrastando con el encarnizamiento del adversario, consiguieron arrebatar al enemigo una buena parte de las ventajas obtenidas por él en el curso del día 18 del actual.

Sobre las posiciones que le fueron arrebatadas, el adversario concentró un fuego muy vivo, sin conseguir conmover nuestra resistencia.

Un fuerte contraataque efectuado desde Monte Pertica fué rápidamente detenido.

En la meseta de Asiago la actividad fué detenida, tomando nuestras patrullas de exploradores algunos prisioneros.

En el valle Caménica, al este de Asiago, y sobre el frente de Monte Tomba Montello los tiros de hostigamiento por parte de ambas artillerías fueron más vivos y frecuentes.

Las tropas enemigas fueron bombardeadas en el curso del día, con eficacia visible, por nuestros aviones "Caproni" sobre Vecchia Piave, y durante la noche pasada por nuestras aeronaves al este de Val Dobiadene."

DECLARACIONES DEL GENERAL DALL'OLIO

ROMA, 21 — En la cámara de diputados, el ministro de armas y municiones, general Dall'Olio, dijo: "Estoy orgulloso de poder anunciar que nuestros soldados han recuperado toda su actividad combativa y que hoy reconquistaron Monte Asalone". (Muy vivos y prolongados aplausos de los ministros y diputados que de pie aclamaban al ejército).

El ministro agrega que los establecimientos para la industria de la guerra que eran 125 en su comienzo, son hoy más de 3.500, en los que se emplean una enorme cantidad de obreros de ambos sexos. (Vivas aprobaciones).

La guerra en el mar

LAS PERDIDAS DURANTE EL ULTIMO TRIMESTRE

LONDRES, 21 — Respecto de los gráficos sobre la guerra submarina de que ha sido cuestión ayer el almirantazgo, en una nota que ha sido publicada esta noche hace notar que el segundo gráfico exponiendo las pérdidas de submarinos para cada trimestre representa el número de submarinos hundidos durante el trimestre que terminará el 31 del corriente.

Según ese gráfico, las pérdidas del último trimestre no superan el máximo alcanzado en el transcurso precedente.

Hay lugar para hacer notar que a esas pérdidas de submarinos hay que agregar las que corresponden a los dominios, siendo que el gráfico da solamente las pérdidas hasta el 17 del corriente.

—

LONDRES, 21 — La agencia Reuter ha sido autorizada para hacer la declaración siguiente con respecto a la guerra submarina:

"La destrucción de submarinos se prosigue regularmente, mientras que las construcciones marítimas se acrecientan.

No existe ninguna razón para suponer que la tendencia de ver una disminución en las pérdidas no se mantendrá, aunque habrá probablemente semanas que ofrecerán ligeras fluctuaciones.

Es verdad que la destrucción de submarinos no pasa la de construcción, pero es igualmente evidente que el enemigo no está satisfecho de su campaña submarina.

Los recientes ataques contra convoyes por buques alemanes es prueba de que el enemigo reconoce que su campaña de submarinos necesita ser ayudada en otra forma."

TORPEDEAMIENTO DEL CHATEAU-RENAULT

PARIS, 21 — El relato del torpedeamiento del transporte Chateau-Renault dice:

"Después del salvamento de todos los pasajeros y de la tripulación por los torpederos, éstos, recargados de gente, atacaron a los submarinos que inmergían y emergían. Finalmente, un artillero enemigo fué arrebatado por un obús mientras apuntaba con la pieza.

Todos los alemanes se arrojaron entonces al mar, mientras el submarino se iba a pique aplastado por la artillería.

Los prisioneros sumaron 22, de los cuales un comandante.

En la cámara de los comunes

DISCURSO DE LLOYD GEORGE

Publicamos a continuación el discurso pronunciado por el primer ministro inglés, Lloyd George, en la sesión de la cámara de los Comunes, el cual recibimos después de haber cerrado nuestra edición de ayer.

LONDRES, 20 — En la sesión de la cámara de los Comunes, Mr. Lloyd George, en su discurso, pasa, ante todo, revista a la situación con respecto a los víveres, insistiendo en la escasez de artículos alimenticios de primera necesidad, como la manteca, la margarina, y las causas se deben a las dificultades de importación.

Inglaterra debe, necesariamente, imponerse sacrificios para remediar ciertas necesidades de los aliados.

Estoy seguro, dijo Mr. Lloyd George, que cuando la población sepa que las privaciones que le alcanzan se deben a que tiene que repartirlas con nuestros bizarros aliados, ella las aguantará con el mejor corazón.

El contraloreador de abastecimiento estuvo en condiciones de tomar medidas que mejoran grandemente la situación.

Deja entrever medidas con objeto de suprimir las colas que se forman en los grandes almacenes.

Hablando de las construcciones marítimas, declara que mientras disminuyen las pérdidas aumentan las construcciones. Se alcanzan continuamente progresos en la destrucción de los submarinos y los resultados adquiridos en el cuarto año de guerra son notables.

La situación, relativamente buena desde el punto de vista del tonelaje, se debe a la requisa de toda la marina mercante británica por el contraloreador de abastecimientos y a las tarifas gubernamentales.

Sólo hemos tenido que renunciar al 6 o|o de nuestras importaciones.

Al llegar a la situación militar, dice: "Sería vano pretender que las esperanzas que se abrigaban al principio del año se hayan realizado.

Nuestra desilusión debe atribuirse enteramente al derrumbamiento ruso.

Que la cámara tenga en cuenta lo que era la situación al principio de este año: el ejército ruso estaba mejor equipado, mejor provisto de cañones y municiones, así como de ametralladoras y aeroplanos.

Los fracasos rusos anteriores no se debían tampoco a la falta de habilidad de los generales rusos, porque el ejército ruso tenía jefes muy capaces; ni se debían a la falta de valor de las tropas.

La causa se debe exclusivamente a la falta de municiones y a los malos equipos del ejército.

Los prusianos se vieron al fin de cuentas seguros de poder contar con la inmovilidad del frente ruso.

Sin embargo, los alemanes no pudieron retener todas sus ganancias en el oeste.

Al contrario, los alemanes fueron derrotados en numerosas batallas, y perdieron cien mil prisioneros, un terreno de muy grande importancia y centenares de cañones.

La campaña de Francia no nos ha traído lo que esperábamos de ella, pero obtuvimos durante el corriente año éxitos que tendrán un efecto permanente para el porvenir del mundo.

Al hablar de los éxitos en el Oriente, de la toma de Bagdad y Jerusalén, Mr. Lloyd George, dice:

"La toma de Jerusalén causa profunda impresión en todo el mundo civilizado. La revolución rusa ocupa un lugar preponderante. La entrada de Norte América en la guerra es un acontecimiento de importancia enorme. La conquista de Mesopotamia y Palestina y la liberación de los árabes de la dominación turca, constituyen otros acontecimientos, lo mismo que la creación de un consejo de guerra interaliado.

Ese consejo discutirá todas las cosas para tomar decisiones que afectarán a todas las naciones.

Estoy seguro de que ese importante órgano tendrá la mayor influencia en la dirección de la política económica de las cuatro naciones representadas."

Mr. Lloyd George hace el elogio del general sir Henry Wilson, representante militar inglés en el consejo de guerra interaliado.

Habla de la situación de Italia del siguiente modo: "La derrota fué sorprendente. La celeridad de las fuerzas anglofrancesas que fueron en ayuda de los italianos en un momento muy crítico, ha causado gran sorpresa al enemigo.

La ayuda fué material, y también moral. Aliento a los italianos, a unas tropas que algunas semanas antes se hallaban completamente dispersas a través de Italia.

La derrota italiana molesta considerablemente la conducción de la guerra. Los ingleses y franceses se vieron obligados a destacar un número considerable de divisiones de Francia, imponiendo mayores sacrificios de efectivos."

La situación rusa está completamente modificada, y ahora reina allí el armisticio y se está negociando la paz.

Es completamente cierto que el armisticio encierra en las condiciones la obligación de no trasladar ninguna de las tropas del frente oriental al oeste; pero ya hemos oído hablar de tiras de papel.

Es, pues, asoblutamente necesario que el país consienta los mayores sacrificios a fin de reforzar a los ejércitos el año próximo.

Las restricciones impuestas por el parlamento y las promesas hechas para evitar la agitación de las clases obreras deben ser modificadas, siendo las necesidades en hombres más considerables, debido a la nueva situación. Antes de pedir una legislación que ponga en ejecución las intenciones del gobierno, el ministro de servicio nacional invitará a los jefes de sindicatos a tener una conferencia con él para discutir la situación. Es injusto que hombres heridos varias veces se vean obligados a regresar al combate. Una de las grandes potencias se halla prácticamente fuera de la guerra, y otra gran potencia no ha entrado aun de lleno. El fardo que nos incumbe es, pues, formidable. Pero el enemigo tiene sus dificultades. Hay disminución de cualidad física de los obreros alemanes. El poder de producción de cada hombre en Alemania disminuye en 33 o|o sobre el primer año de guerra.

Francia se bate desde el principio del conflicto y sus pérdidas son severas.

Se han infligido fuertes pérdidas a los ejércitos británicos, pero no se elevan a más de la quinta o cuarta parte de las pérdidas permanentes alemanas.

Los efectivos de los aliados son más del doble de los de Alemania, Austria y sus aliados.

Desde que Rusia entabló negociaciones separadas, ella debe proteger su territorio. La cuestión de Constantinopla desaparece.

Mr. Lloyd George continúa adhiriéndose a los objetivos de guerra británicos, muchas veces expuestos. Relativamente a las colonias alemanas, son del resorte de la conferencia de la paz, basando su suerte en el principio de respetar los deseos de las poblaciones de las colonias. No hemos adquirido ni un solo metro de territorio adquirido por población alemana. Al entrar en la guerra, nadie pensó sacrificar millones de existencias humanas para anexionar colonias.

Entramos en la guerra porque estábamos persuadidos de que la Gran Bretaña había empeñado su honor de guardar su palabra.

¿Quién provocó la guerra? La arrogancia incesante de la casta militar prusiana, la cual intentó muchas veces imponer la guerra a Rusia y Francia.

Para esa casta militar, el soldado, cuando lleva la espada, tiene derecho de hendir al civil. A las naciones que reclamaban la evacuación de Bélgica la contestación fué: "De conformidad con la ley militar alemana, se tiene el derecho de hendiros, por atreveros a intervenir."

He aquí el estado de espíritu que causó la guerra y hasta tanto no lo hayamos quebrantado no habrá jamás paz en el mundo.

Es por eso que hemos dicho que la victoria era una condición esencial. La victoria es la única cosa que puede hacer de la paz una realidad.

Una Liga de naciones, en la cual Alemania estuviese representada por esa casta militar triunfante, sería una pura comedia. (Aplausos.)

Es necesario que el pueblo alemán tome parte en ella. Sólo la victoria puede dar a las condiciones de paz un valor real, y queremos tener los más amplios poderes con el fin de obtenerla.

Los imperios centrales y la paz

AMSTERDAM, 21 — Comunican de Brest Litovsk que continúan las negociaciones de paz, bajo la presidencia de Hakki bajá, embajador de Turquía en Berlín.

A la salida del canciller alemán, von Kuehlmann, a quien acompañaban diez altos funcionarios del ministerio de relaciones, se le dió gran solemnidad, teniendo una apariencia teatral.

La muchedumbre lo aclamaba, despidiéndolo a los gritos de "tráiganos una fuerte paz".

—

AMSTERDAM, 21 — Telegrafían de Viena anunciando que la cámara baja votó, por una pequeña mayoría, una resolución presentada por los diputados tchecos y eslavos del sur en favor de la paz general sin anexiones ni indemnizaciones, e invitando a Rusia a que haga conocer esa proposición a los países aliados.

—

LONDRES, 21 — Los diarios publican un despacho de Petrograd, con fecha de ayer, asegurando que los alemanes habrían rehusado las condiciones de paz de la delegación rusa, la que habría sido llamada a Petrograd.

—

NUEVA YORK, 21 — Se han recibido informaciones de Petrograd según las cuales circula el rumor de que los alemanes rechazaron las condiciones de paz rusas.

—

NUEVA YORK, 21 — El corresponsal de la Associated Press, en Wáshington, telegrafía:

"En ciertos círculos, a primera vista, se considera que los pretendidos términos de paz del káiser tienen por objeto mantener al pueblo alemán bajo la ilusión de que su guerra es verdaderamente defensiva.

Sin embargo, en los círculos competentes existe la impresión de que Alemania, habiendo obtenido grandes ventajas en Rusia, tal vez pensó que le convenía ceder a varios de los pedidos de los aliados. Es por esto que los observadores atentos creen que la oferta de paz actual contiene probablemente más intenciones reales de paz que las precedentes.

Nadie aquí cree que Alemania revele sus verdaderas condiciones de paz en la primera oferta, y los que así piensan dicen que la actual proposición de paz es por lo menos una tentativa para iniciar la discusión de los términos finales.

Teniendo en cuenta las declaraciones de los hombres de estado aliados y de Wilson sobre los objetivos de la guerra, los anunciados términos de paz del káiser no pueden ser considerados como la base de una paz satisfactoria, aunque podrían, tal vez, contener algunos de sus elementos.

—

PETROGRAD, 21 — Mientras que los delegados a la conferencia de la paz se reúnen en Brest Litovsk, se nota una gran actividad en esta capital.

Causa cierta inquietud la gran cantidad de oficiales austriacos y alemanes que circulan libremente.

Fueron repartidas circulares asegugurando que el soviet negocia con esos oficiales.

El "Pravda" desmiente esa afirmación, acusando a los cadetes de querer desprestigiar a Trotzky y a Lenine.

España

PROBABLE HUELGA EN CORDOBA

MADRID, 21 — Telegrafían de Córdoba que 12.000 obreros mineros y ferroviarios de las cuencas de Peñarroya han comunicado oficialmente que se declararán en huelga desde el 25 del actual.

—

MADRID, 21 — El gobernador de Córdoba marchó a Peñarroya para tratar de solucionar el conflicto huelguista, el cual es gravísimo por suministrar dichas minas carbón a la mayor parte de la península.

La compañía se niega a otorgar el aumento de dos pesetas en los jornales.

Los obreros afirman que tienen víveres para resistir un mes y que cuentan con el apoyo de varios otros sindicatos.

ECOS DE LA ULTIMA HUELGA

MADRID, 21 — El diputado socialista Pablo Iglesias visitó esta tarde en su despacho oficial al presidente del consejo de ministros, señor García Prieto, para pedirle que el gobierno intervenga ante las compañías ferroviarias con objeto de que éstas readmitan a los obreros que fueron despedidos por haber tomado parte en los últimos movimientos huelguistas.

Los obreros despedidos por todas las compañías ferroviarias de la península alcanzan a más de 7.000.

El señor García Prieto prometió acceder a la petición de Iglesias.

ALMANAQUE DEL TRABAJO

SU PRIMER NUMERO

Dos conocidos y antiguos compañeros, los ciudadanos José Rouco Oliva y Marcelino Folgar, han tomado a su cargo la excelente tarea de dotar a la clase trabajadora del país de un almanaque que, como los grandes similares americanos y extranjeros, contenga una copiosa información de utilidad práctica y seleccionado material de estudio.

Hemos recibido el número de este almanaque para el año 1918. Hasta ahora no se había hecho en el país, y seguramente en todo el continente americano, una obra tan interesante y meritoria. Se trata de un volumen de 256 páginas, con nutrido texto en cuerpos 6 y 7.

El almanaque trata de las siguientes cuestiones:

Los trabajos rurales: el cuidado y forma de cultivo de la chacra, la quinta, el monte, el jardín; siembras; el cuidado de las aves de corral.

Guía de direcciones útiles: secretarías de los partidos socialistas de todos los países, de las organizaciones gremiales, de las bibliotecas, de las cooperativas, de todas las oficinas públicas de la capital, de los paseos, teatros, ferias, mercados, juzgados, diarios y revistas, etc.

Nociones generales sobre la República Argentina; información estadística: el comercio, la agricultura, la ganadería, la industria, la inmigración, presupuestos nacionales, presupuestos municipales, etc.

Colaboración: Las carretas, El toro (versos), por Mario Bravo; La escuela (con cifras estadísticas), por Enrique Dickmann; La cooperación libre (con diagramas e ilustraciones), por Nicolás Repetto; El mutualismo (las mutualidades argentinas y extranjeras), por Alfredo L. Spinetto; Nuestras bibliotecas (con cuadros y grabados), por Angel M. Giménez; La Federación Obrera Regional Argentina (su historia), por Sebastián Marotta; La organización agraria en Santa Fe, por Amílcar Razori; Los comienzos de la lucha proletaria y socialista en Buenos Aires, por Augusto Kühn; El movimiento socialista femenino en la República Argentina, por Fenia Chertcoff de Repetto; El socialismo en la provincia de Buenos Aires, por José P. Baliño; El movimiento socialista en la provincia de Santa Fe, por S. D. Giani; Córdoba socialista, por Pedro S. Linossi.

Cronología del movimiento obrero y socialista: actividad política y gremial. La organización. Las huelgas.

La primera conferencia del doctor Justo (facsímile de sus apuntes).

Los votos del Partido Socialista desde su primera concurrencia a elecciones, en 1896.

Los orígenes de LA VANGUARDIA.

El atentado contra el diputado Justo. Notas de arte. Música. Presupuesto mensual de familia. Estadística del enrolamiento y del registro cívico. Conocimientos útiles. Historia de algunos inventos. Amenidades, etc.

Esperamos que la obra emprendida con tan buena iniciación por los camaradas Folgar y Rouco Oliva será duradera y próspera.

CONFERENCIAS REALIZADAS

Centro de la 8a. — En Boedo y San Juan tuvo lugar el miércoles la conferencia anunciada por el Centro de la 8a.

El numeroso público que pasaba de 700 personas siguió con atención las conferencias del ciudadano Alfredo L. Spinetto y del diputado Repetto, que discurrieron ampliamente sobre las gestiones desacertadas del gobierno, demostrando la completa incapacidad de sus hombres, tanto en el poder ejecutivo como en el parlamento.

Los oradores fueron aplaudidos.

Centro de la 6a. — Organizada por el Centro de la 6a. se realizó la conferencia en la esquina de Boedo y Méjico, a la que concurrieron más de 500 personas. Los ciudadanos Narciso A. Gnoatto y Joaquín Apolinario se ocuparon de la actualidad política, siendo aplaudidos.

Centro Caballito Norte — En la intersección de las calles Gaona y Espinosa se realizó anteanoche la conferencia anunciada por el Centro de Caballito Norte.

Hizo uso de la palabra el ciudadano Alfredo L. Spinetto, ocupándose de política de actualidad y evidenciando los desaciertos del gobierno radical.

A continuación ocupó la tribuna el ciudadano Adolfo Dickmann, desarrollando ampliamente y con abundancia de detalles y eficacia el tema "Círculos de obreros católicos", demostrando la nefanda acción del clero en la clase trabajadora.

Terminó la conferencia con una exposición clara y convincente del diputado Zaccagnini, denunciando la persecución que el gobierno actual hace a los obreros, y condenando las masacres de Berisso, Avellaneda, Tafí, etc.

Asistió un público de más de 800 personas.

Teatros y conciertos

APOLO

Estrenó anoche la compañía de Adolfo Fuentes la comedia en tres actos "Las camelias", obra de un actor nacional que se escuda en el seudónimo Carlos López Alvear.

Lo híbrido del asunto, la pobreza de toda su trama, mal hilvanada y peor realizada, donde la pobre moral es tratada a tirones, nos exime de todo comentario. El estreno de esa obra ha sido un error lamentable de la compañía del Apolo. Gracias a la labor eficiente del actor Simari se llega a duras penas al final.

ECOS DIVERSOS

La compañía argentina Rosich - Quiroga, formada recientemente y que actuará en el teatro Moderno en la próxima temporada, ha designado al señor Edmundo Guibourg su asesor literario.

Crítico imparcial y severo el señor Guibourg, goza de reconocido prestigios en los círculos teatrales, tanto por la valentía de sus juicios como por lo elevado de su criterio. Posee además una vasta cultura intelectual, condición que le coloca muy por encima de la gente de nuestro teatro, lo cual es bastante para confiar en el éxito de su futura actuación.

DE MONTEVIDEO

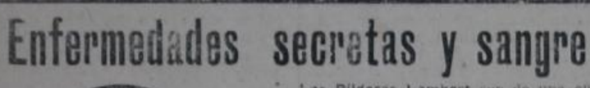
La prisión de un ácrata — Beneficio

MONTEVIDEO, 21 — Ha causado mala impresión entre el pueblo la prisión del propagandista ácrata Esteban Noriega, quien sigue preso, ignorándose el establecimiento donde se halla por ocultarlo la policía.

Se le acusa de haber provocado disturbios durante el mitin celebrado días atrás en la explanada del puerto para exhortar a los obreros a no servir de crumiros en los frigoríficos de ésa.

—El pianista argentino Eduardo Zicari ofrecerá el domingo un beneficio a favor del instituto nacional de ciegos.









Raro celo policial

En la madrugada de anteayer, a eso 1.30, en momentos en que el obrero ferroviario Manuel Piferrer transitaba por la calle Almirante Brown, fué detenido por el agente de la parada 11, de la comisaría 24a., como "sospechoso".

El nombrado, viéndose detenido en tal forma, trató de identificarse mostrando cartas, recibos y su carnet de afiliado al Partido Socialista, lo que no le valió para nada, pues fué conducido al local policial aludido, donde un oficial tampoco quiso atender razones, no obstante las indicaciones que hizo la víctima de ser una persona honesta.

Bajo la calificación de sospechoso, Piferrer fué conducido a la cuadra, en cuyo inquietante alojamiento tuvo que promiscuar con individuos de mala catadura, muchos de ellos alcoholizados. En este lugar permaneció dos horas, a cuyo término llegó un empleado superior de la comisaría, el que ordenó su libertad.

Nuestro compañero pudo averiguar que el vigilante que lo apresó es un correntino que todas las noches detiene en la misma forma a 4 ó 5 ciudadanos, porque es "autoridad".

El funcionario que dejó en libertad a Piferrer dijo a éste que se trataba de un error del agente. Pero ocurre que el oficialito que recibió al detenido, no trató de subsanar el abuso del agente de marras, pues sin prestar atención alguna continuó mortificando a dicho ciudadano, arreciando su saña cuando vió en su poder una lista de subscripción en favor de LA VANGUARDIA.

No sería extraño que, ocupada en molestar a las personas honestas, la policía de la sección 24a. no tenga tiempo de perseguir a los delincuentes profesionales.

COOPERACION Y MUTUALISMO

Para fundar una cooperativa — La sección talleres de Basavilbaso de la Federación Obrera Ferrocarrilera, convoca a todos los ferroviarios de la localidad para una asamblea general que se efectuará el domingo, a las 5.30 de la tarde, en el local de La Fraternidad, con el objeto de fundar una cooperativa de consumos.

Provincia de Buenos Aires

INFORMACIONES DIVERSAS

LA PLATA

Federación Socialista Bonaerense — Elección de posibles candidatos — "Voto directo" — La Junta Ejecutiva de esta Federación ha resuelto prolongar hasta el lunes próximo el plazo para que los centros remitan el resultado de las asambleas a que han sido convocados para la confección de la lista de posibles candidatos, de acuerdo con lo que establece el "Voto directo".

Las listas que lleguen después del lunes no serán tomadas en cuenta, pues el martes a primera hora serán enviados a la imprenta los originales para la confección de la nómina definitiva que servirá de base a los afiliados para la emisión de su voto en la designación de los candidatos que sostendrá el Partido en las próximas elecciones.

Se recomienda, pues, a los centros que aun no lo hayan hecho, apresuren el envío de las referidas listas.

INGENIERO WHITE

Conferencia socialista — Noches pasadas se celebró una conferencia organizada por el Centro Socialista local.

Presentó a los oradores designados el ciudadano Lódolo, quien hizo al mismo tiempo la apertura de la biblioteca del Centro, la que estará a disposición del pueblo.

Ocupó luego la tribuna el ciudadano Arrieta, quien censuró la política del radicalismo en los conflictos entre el capital y el trabajo, refiriéndose a los sucesos sangrientos de Cuatreros, Berisso y Avellaneda durante la huelga de los obreros de los frigoríficos.

Habló después el ciudadano José P. Baliño, quien hizo una larga disertación en la cual examinó en todos sus aspectos el régimen impositivo argentino y la forma de gobernar de las facciones conservadora y radical, entre las cuales se observan numerosos puntos de contacto y ninguna divergencia fundamental.

Para ver que los radicales tienen igual criterio gubernativo que los conservadores en la lucha entre el capital y el trabajo, basta observar que aquéllos, como éstos, ponen al ejército salido de las filas del pueblo y costeado con sus dineros al servicio del capitalismo en los movimientos que la clase trabajadora realiza para conseguir un más alto nivel de vida.

Terminó el acto entre los aplausos de la numerosa concurrencia.

OLAVARRIA

Bombardeo radical — El radicalismo local festejó la fórmula Crotto-Monteverde con disparo de bombas, lo que ha causado entre la población consciente muy mala impresión, hasta el punto de decirse que si llegase a triunfar dicha fórmula en los próximos comicios, la población deberá evacuar la ciudad, para no verse expuesta a soportar el bombardeo que efectuará el radicalismo.

Difamación radical — Un núcleo de jóvenes radicales edita un semanario en esta localidad que lleva por nombre "La Verdad", quizá como una cruel ironía.

Estos jóvenes, que han de leer el órgano regenerador metropolitano como la esencia suprema del credo, quieren imitarlo en su tarea de difamar al socialismo y a sus hombres más representativos, y lo hacen con un entusiasmo y un calor dignos de mejor causa.

En su último número, ese semanario dedica su editorial a combatir al socialismo y a los socialistas, y lo hace con tal fatuidad, con un desconocimiento tan absoluto de las cuestiones sociales y con tal serie de embustes y calumnias, que no merece ni la más sencilla réplica.

Basta que eso venga de radicales para que no se le dé valor alguno.

PUAN

Justicia radical — El 12 de agosto del corriente año fueron rematadas judicialmente varias chacras y quintas de una sección, de la que es uno de los herederos el actual comisionado municipal.

Antes de los 30 días siguiente al remate se hizo judicialmente la entrega a varios compradores, menos a un tal Narval, comprador de una quinta de seis hectáreas, con un edificio de dos piezas, y a otro trabajador llamado J. Martín, comprador de una quinta lindera, pero sin edificio. Este arrendaba por 20 pesos al mes la quinta que compró Narval. Tanto uno como otro reclamaban constantemente la entrega de sus propiedades, desde que la habían pagado en el plazo que fijaban los anuncios de remate, pero todo fué en vano: sus reclamaciones no fueron atendidas.

Recién hace algunos días se presentó el alguacil para efectuar la entrega, pero al mismo tiempo llevaba una citación para Juan Martín, para que compareciera al juzgado a contestar una demanda que por cobro de arrendamiento le había iniciado el comisionado municipal, señor Carlos F. Pérez. El demandado acudió a la cita y pagó cuatro meses, o sea, 80 pesos, que se le reclamaban.

Hasta aquí nada habría que objetar, desde que la ley permite cobrar el alquiler hasta el día de la entrega, y lo único que correspondía era una contrademanda por daños y perjuicios. Pero he aquí que el señor comisionado, en el mismo acto, le hizo pagar otros 20 pesos como multa por haber edificado un rancho en la quinta, que hacía cuatro meses tenía pagada.

Un hecho, que es la mejor prueba de lo que se puede esperar de la camarilla radical apoderada de todos los resortes administrativos es el siguiente:

El corresponsal, en el mismo día y hora que tenía lugar la audiencia que queda relatada, fué al juzgado para saber si había recaído alguna providencia en un expediente particular, y mientras esperaba en la pieza contigua, presenció el alegato y vió cómo poco después el juez, cerrando los dedos en punta, usando esa expresión vulgar que explica el miedo, se dirigía al comisionado y los dos estallaban en una carcajada, mientras que Juan Martín, rojo de rabia, contaba el dinero que debía costarle grandes sudores.

Estos hechos ponen bien de relieve lo que puede esperarse de la justicia radical, puesta en esta localidad al servicio incondicional de los intereses particulares del comisionado municipal.

SUAREZ

Accidentes del trabajo — Ayer, en momentos en que se hallaba trabajando en enfardar lana en la barraca Wenz de esta localidad el obrero Luis D'Anunzizzio, fué gravemente herido en la boca por una llave de la prensa, fracturándole la mandíbula superior y parte de la dentadura. Le practicó la primera cura el doctor Landa, siendo luego conducido al hospital local.

BARADERO

Salvajismo policial — Días pasados, en la estación del ferrocarril, dieron las fuerzas policiales un espectáculo bochornoso.

Porque un pobre hombre estaba contento y se le ocurrió silbar una canción, fué advertido por un cabo y un agente de policía; y como el interpelado manifestara que no hacía con ello daño a nadie, fué tomado preso, le colocaron las esposas y lo llevaron a golpes, empellones, y por momentos arrastrado, hasta llegar a la comisaría, donde, a buen seguro, habrán consumado el atropello con una de esas palizas que están haciendo célebre a la policía "regeneradora".

NOTICIAS DEL INTERIOR

SANTA FE

La gendarmería al servicio de las empresas de ferrocarriles — Muerte de un obrero.

RUFINO, 20 — Como en años anteriores, se encuentra en ésta un piquete del escuadrón de seguridad al mando del subteniente Pairó. Estos agentes, que bien pueden llamárseles de "inseguridad", vienen cometiendo una irritante serie de abusos.

Acostumbrados a usar del sable sin consideración alguna, tienen ya en su haber, en el transcurso de su estada en ésta, algunas víctimas, entre las cuales figura un modesto obrero, el cual se disponía a viajar en un tren de cargas cuando un agente del escuadrón le intimó bajarse al propio tiempo que lo golpeaba con el sable, lo que dió lugar a que el obrero, al arrojarse del vagón precipitadamente, cayera bajo las ruedas del convoy, que le pasaron por encima del cuerpo, ocasionándole una muerte instantánea.

¿Qué misión vienen a desempeñar esos agentes en esta población que es más radical que nunca? Las empresas, que ante la reclamación justa de sus obreros alegaron tener pocas entradas y aumentaron las tarifas en un 22 o|o, mantienen en distintas estaciones un número elevado de agentes, cuyo sostenimiento costean, lo que en conjunto le ocasiona un enorme gasto.

Esas sumas que tan mal emplean bien pudieran dedicarlas a satisfacer las ansias de mejoramiento de su personal.

Y, por su parte, las autoridades debieran dedicar esas fuerzas a perseguir a los malos elementos sociales que tanto abundan por la provincia, y no a cuidar los intereses de las empresas ferroviarias, las que nada perderían con que algunos obreros sin trabajo viajaran en los trenes de cargas cuando salen a la campaña en busca de ocupación.

CORDOBA

El partido radical y la regeneración — Suspensión del intendente por el concejo deliberante.

SAN FRANCISCO, 18 — La fracción azul del radicalismo está haciendo de las suyas en esta localidad por la triple división que reina entre sus componentes: por una parte la municipalidad, la policía por otra y los radicales que hasta ayer tuvieron puestos y carecen de ellos por la división existente, sin contar con el radicalismo "rojo".

A raíz de esta disgregación, el intendente municipal fué suspendido de su puesto por el concejo deliberante, porque el señor Marchini, persona ajena al concejo, hizo presión sobre éste para que aquél fuera suspendido.

El concejo acordó la suspensión por mala inversión de fondos, pero sin ninguna prueba concreta, valiéndose del apoyo de la policía.

Tanto fué así que, al presentarse el intendente a la policía pidiendo fuerza para hacerse respetar en su puesto, no se la mandaron; pero cuando la pidió el concejo para sacar al intendente de la municipalidad, se la mandaron en seguida, hallándose hoy al frente de la municipalidad el presidente del concejo señor Cleland, mientras dure la suspensión, que fué decretada por treinta días, para hacer una investigación en los libros.

En vista de este conflicto, el caudillo Boero se ausentó a Buenos Aires a entrevistarse con don Hipólito, que es el árbitro de todos los conflictos caseros de la regeneración.

El secretario de la intendencia también ha sido suspendido por negarse a firmar algunos decretos del intendente interino.

En todos estos conflictos no se discute ningún asunto de interés para el pueblo. Todo se reduce a una lucha escandalosa por ambiciones y apetitos inconfesables.

Fiestas frailunas — los atropellos del oficialismo

RIO CUARTO, 19 — En conmemoración del 25 aniversario de la Conferencia Vicentina, realizóse el ceremonial de costumbre, aunque con menos esplendor que en años anteriores. En el templo de San Francisco verificóse un tedeum, en el cual un tal Entaviez ejerció funciones de orador sagrado, fustigando en un tono un tanto subido al liberalismo y la impiedad reinantes. Por la tarde realizóse una asamblea, a la que concurrieron el jefe político, señor Pacheco, y el presidente de la comisión municipal, doctor Juan Vázquez Cañas, ambos radicales "situacionistas".

—Para protestar de la intromisión del poder ejecutivo provincial en la municipalidad, que, como se sabe, fué declarada acéfala al solo objeto de suplantarla con elementos del oficialismo, realizóse anteayer una manifestación en la plaza General Roca. Ante una concurrencia de 250 personas, aproximadamente, hicieron uso de la palabra el señor Oscar de Goicoechea y el doctor Pedro Clara, quienes abundaron en citas veraces, que comprueban acabadamente el propósito absorcionista del oficialismo, quien no repara en medios para invadir fueros que no le corresponden y ubicar cómodamente en el presupuesto a todos los "correligionarios".

SANTIAGO DEL ESTERO

Actividad socialista.—Elección de candidatos. — Conferencia.

SANTIAGO DEL ESTERO, 18.—En la asamblea general celebrada el sábado 15 del corriente, el Centro Socialista local designó los candidatos que sostendrá en las elecciones comunales que se realizarán el 13 de enero próximo.

Por mayoría de votos resultaron electos los ciudadanos Samuel Yussen, Antonio F. López y Daniel P. Roldán.

La plataforma electoral es la siguiente:

1o. Extricto cumplimiento de la ordenanza que reglamenta la jornada legal de ocho horas, fijación de un salario mínimo para todos los trabajadores empleados directamente por la municipalidad, y para todos los que se ocupen en las obras licitadas por la misma.

2o. Exención de todo impuesto municipal de edificación de cercos y veredas y de toda obra que beneficie la higiene y la comodidad de la vivienda del trabajador, y cuyo precio de edificación no exceda de 1.500 pesos.

3o. Limitación a su expresión mínima de todo impuesto municipal a los artículos de primera necesidad.

4o. Fomento de la educación común mediante el suministro de merienda y ropa a los niños cuyos padres o tutores se encuentren imposibilitados de hacerlo.

5o. Dictar medidas tendientes a la represión severa del juego, el alcoholismo, la prostitución clandestina y de los bailes públicos que afecten la moral.

6o. Supresión de todo privilegio especial que afecte las rentas generales de la municipalidad, a las corporaciones religiosas y a las iglesia.

7o. Municipalización de la venta de artículos de consumo, como ser: pan, carne, etc., y de servicios públicos, como farmacia, luz, etc.

8o. Extricto cumplimiento de la inspección de los artículos alimenticios y garantía en la exactitud de pesas y medidas.

9o. Rebaja de impuestos de riego a las pequeñas parcelas de tierra dedicadas al cultivo directo por sus propietarios o arrendatarios.

10. Dedicar atención a la posibilidad práctica de construr un nuevo mercado.

11. Creación de una oficina de trabajo y de demanda de brazos.

—Como estaba anunciado efectuóse el domingo 15 a las 8 a. m., en la esquina de las calles Santa Fe y San Juan, una conferencia de propaganda.

Los oradores designados, ciudadanos López, Luna y Yussen, abundaron en consideraciones oportunas sobre el concepto socialista respecto al gobierno comunal, probaron la obra de desquicio realizada por las oligarquías imperantes, y exhortaron a los concurrentes a acompañar a los socialistas en la próxima campaña electoral.

A pedido de la concurrencia, habló el ciudadano Roldán, quien con palabra sencilla abordó varios temas relacionados con nuestra doctrina, y explicó el concepto socialista respecto a la iglesia, la patria y el estado.

SAN LUIS

El padrón municipal — Fraudes de los radicales

SAN LUIS, 17—Con motivo de haber sido ayer el último día de inscripción en el padrón municipal, se intentó la culminación del fraude por parte de los radicales, pretendiendo hacer inscribir con patentes falsas a un núcleo de personas que jamás ha pagado impuestos municipales.

Desde las primeras horas de la mañana, en la puerta del local donde funcionaba la junta empadronadora se agolpaban numerosos jinetes, que, después de galopar varias leguas, se les munía en el comité radical del documento habilitante para transformarlos, por medio del fraude, en vecinos y contribuyentes de la ciudad.

La municipalidad, intervenida por los "regeneradores", ha quedado perfectamente sindicada como agencia electoral del radicalismo en la presente contienda, habiendo despachado patentes falsas por centenares.

La opinión unánime condena los procedimientos puestos en práctica por los gubernistas para hacer triunfar al candidato oficial, aunque desde ya se descuenta el fracaso, pues los pocos que creían en las virtudes de los "regeneradores" se han desengañado ya por la acción desarrollada en los cuatro meses que llevan en el gobierno.

Ofertas y pedidos de trabajo

OFERTAS

MUCHACHO DE 14 AÑOS, QUE CURSA el 1er. año del colegio nacional, y sabe escribir a máquina, se ofrece para escritorio o casa comercial, de 1.30 a 6.30 p. m. — Elías Fort, Beaucheff 335.

Ernesto J. J. Bott 19

Una evolución trascendental de la vida internacional en América

cotidianos de primer orden, en los cuales pocos años atrás, sólo se encontraba, en tanto que informaciones americanas, lacónicos y monótonos telegramas de cinco a diez líneas, que contrastaban con la información telegráfica sobre los países europeos, elegida, variada, muy abundante, llenando numerosas columnas, y, en tanto que comentarios editoriales sobre cuestiones interamericanas, dos o tres artículos durante todo un mes; esos cotidianos llegaron, desde 1915, a mantener sus lectores al corriente de la marcha de la política interior y la situación económica de los estados vecinos, con tanto cuidado como los mantenían ya al corriente de la política interna y la situación económica de las naciones europeas, y — en tratándose de diarios sudamericanos — a dedicar a las relaciones interamericanas, en sus comentarios editoriales, un lugar que no habían dedicado hasta entonces a las relaciones entre estas naciones y las naciones europeas. Durante 1915 y 1916, se examinaba casi cotidianamente en diarios tan importantes como "El Mercurio" de Santiago de Chile — el decano de la prensa sudamericana — y "La Nación" de Buenos Aires, las posibilidades de establecer nuevas relaciones económicas e intelectuales y las posibilidades de cooperación política entre los pueblos americanos. Este trabajo de construcción intelectual se caracterizó por el espíritu positivo con el cual fué realizado, y por su tendencia pacifista: se habló de cooperación internacional y de pacifismo en todo el continente, como de cosas reales y presentes, en vez de hablar de ello como de un ideal que se quería alcanzar sin poderlo o bien en un tono convencional, es decir, como de algo en lo que no se cree. Es una construcción intelectual que pudo — y podrá aún — traducirse en realidades políticas y sociales trascendentales, que fué realizado con la clarividencia, el sentido positivo y la perseverancia de un trabajo científico. La emoción — de la que son demasiado susceptibles los pueblos latinos — intervino, allí, escasamente en tanto era necesaria para "declancher" las voluntades e imprimirles el impulso necesario, pero sin llegar a producir un impulso irreflexivo, ni a turbar la clara percepción de las realidades.

2: Los antecedentes históricos de la solidaridad entre los Estados Unidos y la América latina.

Si esa acelerada evolución de las ideas no hubiera coincidido con las condiciones fundamentales de estas sociedades, no habría podido producir, ni podría llegar a producir realidades, fuera cual fuera la elevación y el valor positivo de los fines a los cuales tendía. Nos encontraríamos, entonces, frente a un mero estado transitorio de la opinión que podría disgregarse definitivamente tan pronto como se constituyó, pues, bajo el movimiento de cohesión enteramente superficial, sencillo fenómeno de psicología colectiva, subsistirían causas concretas, mucho más profundas y consistentes, de antagonismo o rivalidad entre estos pueblos. Ahora bien, si se comparara el estado actual de la opinión pública de las repúblicas latinas, con su estado al principio de este siglo, cuando el antagonismo contra los Estados Unidos predominaba, y sin ir más allá, se podría creer que, en efecto, el estado psicológico existente durante 1915 y 1916 resultaba sólo de circunstancias transitorias y era poco estable, pues contra las causas que lo determinaron subsistían otras más antiguas que concluirían por predominar nuevamente y determinar un cambio en sentido contrario. Pero por poco que se lleve al examen de la historia de estos pueblos, sajones y latinos, y de su evolución anterior más allá de cuatro o cinco lustros atrás, se percibe en seguida que el antagonismo entre la América sajona y la América latina distaba de ser tradicional, y que en los orígenes de su historia, que sólo tiene poco más de un siglo, y en la base de su formación social, hay numerosas causas de acercamiento que tienen, es cierto, un valor reducido para la gran masa del pueblo, pero tienen una importancia primordial para las mentalidades desarrolladas, que son las únicas que pueden orientar las ideas y los sentimientos del conjunto del pueblo, y trabajar para crear el porvenir.

En el momento de la rebelión de las colonias españolas, el pueblo norteamericano ha tenido sobre éstas una influencia considerable en relación al aislamiento en el que se encontraban. La noción de la solidaridad de todo el Continente no existía aún en esas colonias, a pesar de que ya se hubiera definido muy netamente en el espíritu de gobernantes de la nación norteamericana, algunos de los cuales, de acuerdo con los demócratas franceses que habían ayudado a las colonias inglesas a conquistar su independencia, examinaban, apenas esta independencia había sido proclamada, y varios años antes de que estallara la rebelión de las colonias españolas, el deber que tenía el primer estado libre de América de prestarles un servicio semejante al que había recibido de Francia. Pero es evidente que, a pesar de que la noción de esa solidaridad no existiera aún, es el ejemplo de los Estados Unidos que orientó las ideas de los conductores de los distintos movimientos revolucionarios en el sud, y que en el momento de la acción, sobre todo en las horas de desaliento, cuando en Europa la democracia parecía naufragar, impotente para resistir al movimiento reaccionario que había organizado la Santa Alianza, y cuando el movimiento revolucionario perdía terreno en toda Sud América, fueron los Estados Unidos que, como ejemplo presente y real de la posibilidad de establecer naciones libres y democráticas a este lado del Atlántico, trazaron la ruta a seguir. La comunidad de ideales y la identidad de ciertas condiciones sociales existían: y el presidente Monroe supo sacar de ello una noción precisa de solidaridad, y darle un alto valor práctico. Sin embargo, como, más adelante, el sentido de la declaración del presidente Monroe ha sido desnaturalizado, y que era sólo de un modo inconsciente que la influencia de los Estados Unidos había sido experimentada por el conjunto del pueblo, en la América latina, tendríamos en esos antecedentes históricos una base sólida sobre la cual puede realizarse actualmente la construcción intelectual de un ideal panamericano, y no una causa activa existente ya en estas sociedades. Pero si seguimos las transformaciones sociales y la lenta y sangrienta evolución de la organización política de las colectividades latinoamericanas hasta mitad del siglo pasado, vemos la influencia intelectual de los Estados Unidos acrecer progresivamente hasta llegar a ser primordial y a ser experimentada en forma plenamente consciente por toda la parte de la población que alcanzaba una cultura media. Las instituciones políticas norteamericanas sirvieron como modelo, en primer lugar, para las que fueron establecidas en la parte meridional de Sud América durante la primera mitad del siglo XIX. Se fué a buscar en los Estados Unidos procedimientos de explotación agrícola, sistemas de instrucción pública y toda clase de ideas y sistemas que los países europeos, cuyas condiciones naturales y sociales eran tan diferentes de las de estos países, no podían ofrecer, y que eran, en la república sajona, el resultado de la experiencia de varias décadas y del sentido práctico y el espíritu de empresa de la raza. Basta recorrer los documentos públicos, informes de las asambleas políticas, discursos, artículos de diarios y las publicaciones de otro orden correspondientes a esa época, para percibir a primera impresión que, en aquella época, en todos los países meridionales de América se hablaba de los Estados Unidos mayormente aún que ahora, y se hablaba de ellos para tratar de seguir el camino trazado por una civilización indiscutiblemente superior, mientras que actualmente se habla de ellos para tratar de establecer sobre un pie de igualdad relaciones que han de producir beneficios recíprocos. Ahora bien, estos antecedentes relativamente recientes — puesto que sólo tienen poco más de medio siglo de antigüedad — tienen un valor muy distinto que el de hechos históricos que es necesario establecer sacando a luz viejos documentos olvidados e buscando las causas determinantes de la evolución histórica: son motivos presentes y en acción, pues esa influencia es evidente en las constituciones, en las leyes, en instituciones políticas u otras, en sistemas de enseñanza, en procedimientos industriales, que están en pleno vigor y de los cuales se tiene a menudo orgullo en estos países. Todas estas instituciones, estos sistemas y estos procedimientos, son tantos vínculos intelectuales que han podido debilitarse o ser olvidados en parte, pero que aparecerán como puntos de identidad desde que el movimiento de acercamiento intelectual que hasta ahora sólo se ha manifestado en cuestiones relacionadas directamente con las cuestiones de actualidad, se haya extendido.

(Continuará).

DEPORTES

FOOTBALL

LOS PARTIDOS DE ESTA TARDE

FEDERACION ATLETICA DE EMPLEADOS NACIONALES

Primera división — Final de la copa de competencia

Ministerio de Agricultura v. Dirección General de Puertos — En la cancha del club Gimnasia y Esgrima, a las 3.45.

M. de agricultura: Virtú Bidone; Bruno y Sacco; Garasa, Pérez y Ballesteros; Medina, Rogers, González del Solar, Marcovecchio y Polimeni.

D. G. de puertos: Brandoli; Lolo y Noidart; Silvani, Pardo y Mondotti; Huertas, Ceppi, Gallardo, Boix y Gómez.

Juez: Teodoro Langenhein.

Segunda división — Footballers Postales v. Municipalidad de la Capital — En el mismo field, a la 1.45 p. m.

ASOCIACION AMERICA

Copa Wernicke

Retiro Pacífico v. Jockey Club (Contaduría), a las 4 de la tarde.

Jockey Club: Cabanillas; Pizicaro y del Vivar; Alemán, Rizutti y Vega; Antoniacci, Pérsico, Cabanillas, J. y R. López.

—Compañía Argentina de Tabacos v. Tracción Palermo — En Barracas, a las 1 p. m.

Tracción Palermo: Brignolo; Jérez y Saa; Badaracco, Gilio y Godoy; Miranda, Debenedetti, Amoroso, Razioli y Morales.

C. A. de T.: González; Ansado y Raymonda; Taramazo, Costa y Fedora; Amuhástegui, Bossi, Mazza, Taramazo y Alemondy.

PARTIDOS PARA MAÑANA

Primera división — Semifinal de la copa de honor

Rácing v. Rosario Central — En el field de Independiente, en Avellaneda, a las 3.45 p. m.

Desempate copa de honor — Tiro Federal v. River Plate.

Semifinal competencia, segunda división —Almagro A v. General Mitre A (cancha neutral).

Final zona sur, segunda división — Everton v. Sportivo Argntino (en Sp. Barracas).

Semifinal zona norte, tercera división — Sportivo V. Urquiza v. Platense (campo de Defensores de Belgrano).

Semifinal zona norte, tercera división — Sportivo Barracas v. Rácing A (campo neutral).

Campeonato

Primera división — San Lorenzo v. Estudiantes, Independiente v. Gimnasia y Esgrima.

División intermedia (reserva) — San Lorenzo v. Estudiantes, Independiente v. Gimnasia y Esgrima, G. y Esgrima La Plata v. Columbian.

CORREO DEPORTIVO

Designaciones — Rácing v. Rosario Central, Doeyo; Almagro v. General Mitre, Castillo. Everton v. Argentino, Finkelstein; Tigre v. Sp. Palermo, Dominicis; San Lorenzo v. Estudiantes, Laurito; Independiente v. G. y Esgrima, Cunaio.

NUEVAS AUTORIDADES

Club atlético Estudiantes — Presidente, Luis Barolo; vice, José C. Susán; tesorero, Miguel Pacheco; pro, José M. Superne; vocales: Honorio Tolosa, Amílcar Spinelli, Juan Cerqueira y Miguel Madero; intendente, Honorio Figueroa; sub, Otto R. Stanch; delegados, José C. Susán y José A. Montedónico.

C. A. Chacabuco — La comisión directiva quedó constituída en la siguiente forma: presidente, Dardo Cerezo; vice, Felipe J. Otaño (hijo); secretario, José A. Zanfrini; pro, Abelardo Vidal; tesorero, Jesús Valencia; pro, Ricardo Palau; vocales: Ernesto M. Passo, Alberto de Anzó, Policarpo A. Land, Leandro V. Gaztelú y Félix E. Gaztelú (hijo); revisores de cuentas: Hernán Casadó y Adolfo Arcaya.

Los Incansables — Presidente, C. Meier; vice, L. O. Zander; secretario, M. J. Gueth; tesorero, J. Gueth; vocales: A. L. Zander y F. Meus.

CICLISMO

CLUB CICLISTA INDEPENDIENTE

De acuerdo con el programa de carreras sancionado por la comisión directiva de este club, se disputará el 20 del próximo mes la segunda prueba de la temporada, reservada para los socios de dicho club.

En breve daremos a conocer los premios que se adjudicarán a los vencedores de la carrera que nos ocupa, que se disputará en el trayecto comprendido entre Sarandí, Gutiérrez, Sarandí, unos 60 kilómetros de extensión.

Las inscripciones, cuyo precio ha sido fijado en 0.50, pueden retirarse en la secretaría, Córdoba 1673, todos los días hábiles, de 7 a 9.30 p. m., hasta el jueves 17 de enero.

A continuación publicamos el resto del programa de carreras que fué aprobado en la reunión celebrada por la C. D. el 24 de octubre del año actual.

Mes de febrero — Carrera Recoleta, San Fernando, Núñez.

Marzo — Carrera circuito Independiente: Recoleta, Palermo, Belgrano, Núñez, Rivadavia, Vicente López, Florida, chacra Santa Rita, Villa Sara Raquel, San Isidro, Martínez, Olivos, Vicente López, Rivadavia y Núñez.

Abril — Carrera a la americana: Núñez, San Fernando, Núñez.

Mayo — Campeonato social de resistencia.

Junio — Campeonato social de velocidad.

En todas estas pruebas regirá la clasificación para la posesión del premio Estímulo, consistente en una copa de metal plateado, la que se asignará al socio que al final de la temporada obtenga mayor número de puntos.

LOS PRECIOS

CAMBIOS

Sobre Londres, 53 1|2.
" Francia, 5.95.
" Italia, 8.76.
" España, 4.38.
" Estados Unidos, 94.20.
" Bolivia, 54 3|4.

MERCADO MONETARIO

La existencia en metálico en la caja de conversión ascendía a $ oro 261.597.646.259.

Bonos por oro depositado en las legaciones, $ 55.254.373.33.

La circulación monetaria a papel, niquel y cobre se eleva a 1.013.136.459.07.

MERCADO DE CAMBIOS

Sobre Londres se giró en París a 27.23.

En Londres se giró sobre Madrid a la vista a 61.

Los cambios de Lisboa sobre Londres a la vista se cotizaron a 30 3|16.

MOVIMIENTO DE LOS MERCADOS

LINIERS

Los precios obtenidos en las ventas de ayer son los siguientes:

Toros, de pesos 96 a 145; toritos, de 67 a 89.50; torunos, de 100 a 145; novillos, de 40 a 160; novillitos, de 40 a 135; vacas, de 50 a 160; vaquillonas, de 40 a 110; terneros, de 10 a 76; cerdos, de 0.33 a 0.79 el kilo.

MATANZA

Las cotizaciones efectuadas ayer en este mercado son éstas:

Capones frigorífico, de pesos 13.80 a 19; id. matadero, de 10 a 22; ovejas matadero, de 8 a 9; corderos matadero, de 4.10 a 11.

Compras efectuadas por los frigoríficos: Wilson 1379, Las Palmas 1238.

MERCADO DE ABASTO PROVEEDOR

Entradas de ayer

Se descargaron ayer en este mercado, por carros y chatas, 240 mil kilos de frutas en general y 200 mil de verduras, y por 9 vagones del F. C. C. B. A. entraron 35.700 kilos, lo que hace un total de kilos 535.700 de verduras.

Movimiento

Verduras — Habiendo aumentado las entradas de estos productos, los precios han sufrido un descenso apreciable, cuya respectiva importancia será dable apreciar en el detalle que damos a continuación:

Choclos, según clase, de pesos 2.50 a 4 el ciento; col negra, de 0.15 a 0.20 la docena; grelos, de 0.15 a 0.20; repollo francés, de 1.50 a 2; id. crespo especial, de 1.50 a 2; id. inferior, de 0.70 a 1; alcauciles ñatos nuevos, de 0.50 a 0.60; espinacas según clase, de 0.40 a 0.50 la docena de atados; espárragos, de 1.80 a 2.20; salsifí, de 0.60 a 0.80; nabos, de 0.60 a 0.70; relolacha, de 0.25 a 0.30; porros, de 0.25 a 0.30; perejil, de 0.20 a 0.25; apios hojas, de 0.15 a 0.20; acelga y borraja, de 0.15 a 0.20; radicha, de 0.25 a 0.30; rabanitos, de 0.25 a 0.40; radichón, de 0.10 a 0.15; zanahorias, de 0.20 a 0.25; cebolla de veredo, de 0.20 a 0.25; lechuga de las quintas, de 2.50 a 4 el llenecito; escarola, de 2.50 a 3.

Legumbres frescas y secas — En los precios de los productos de ambos renglones no tenemos ninguna variación que reseñar, por cuanto ellos se mantienen firmes.

Frutas — No obstante haber aumentado las entradas, los precios de estas variedades no señalan ninguna variante digna de ser especialmente mencionada.

PRECIOS DE LOS CEREALES

Ventas de Buenos Aires

Trigo viejo, a $ 13.50; nuevo, barleta, a 13; varias clases, a 12.90; ruso, a 12.75.

Maíz morocho, de 7.50 a 8.50; amarillo, de 7 a 7.40.

Avena nueva, de 5.05 a 5.20.

Cebada, de 6 a 9; cebadilla, a 7.60; lino, a 17.15; semilla de alfalfa, a 9.70.

BOLSA DE ROSARIO

Precios oficiales registrados en esta bolsa:

Trigo nuevo, número 1, base 80 kilos, a 11.80.

Trigo nuevo, número 2, base 80 kilos, a 11.80.

Lino nuevo, a 14.80.

Maíz, sin cotización.

MERCADO A TERMINO DE ROSARIO

Primera rueda: Trigo, entrega en febrero, 200 toneladas a 11.90; entrega en marzo, 200 toneladas a 12.05.

NOTICIAS VARIAS

Contra el aumento de los pasajes y abonos — A iniciativa de la secretaría de la sociedad de fomento de Villa del Parque, se realizó anoche una reunión de delegados de los pueblos de la línea del Pacífico desde Retiro a José C. Paz, en la que se constituyó una federación. Se lanzará un manifiesto y se resolvió organizar un sistema de propaganda para combatir el aumento de los pasajes y abonos.

EL TIEMPO

La máxima de la temperatura fué ayer de 26.4 grados, a las 12.5 p. m.; la mínima fué de 16, a las 5.15 a. m.

El sol alumbró 13 horas.

A las 8 a. m., 2 y 8 p. m. se registraron las siguientes observaciones: presión atmosférica: 756.7, 755.3 y 753.6; temperatura del aire: 22.4, 24.7 y 20.9; humedad relativa: 56, 47 y 67; dirección del viento: SE., E. y E.

Anoche reinaba tiempo bueno a seminublado en toda la república.

Anteanoche cayeron lluvias ligeras en el norte de Buenos Aires, Entre Ríos y San Juan.

La temperatura estuvo alta, estando de 28 a 30 grados en el litoral y en la región mediterránea; en el norte y este de Buenos Aires ha bajado de 5 a 9 grados. Se registraron máximas de 35 a 40 grados en las provincias del centro y norte.

La presión atmosférica continúa muy baja en toda la república.

Pronóstico: Lluvias y descenso de temperatura en Buenos Aires, el litoral y en la región mediterránea.

Teatros

Las funciones de hoy

OPERA — Corrientes 860. A las 9: Madame Sans Gene. — Platea, $ 3.

VICTORIA — Victoria y San José. A las 9: Mi nuera. — Platea, $ 1.50.

VARIEDADES — Plaza Constitución. A las 5: Los granujas, Molinos de viento. Platea, 0.20 y 0.30. — A las 8.45: Bohemios, La mujer del molinero, Molinos de viento. Platea, 0.50 por sección.

TEATRO DE VERANO — San Juan y Entre Ríos. A las 6.15: Las sorpresas del divorcio. Platea, 0.30. — A las 9: Sopa para cuatro, Culpas ajenas. Platea, 0.80.

Variedades y cinematografos

EXCURSIONES A LA ISLA DEL DELTA —Con el cómodo vapor "Bernardino Rivadavia". Sale todos los domingos de la estación Canal San Fernando, a las 9.30 a. m., esperando el tren que sale de Retiro (Nuevo) a las 8.35. Por informes, a J. Luciano y Cía., Colón 822, San Fernando.

CASINO — Maipú 336. A las 3: Matiné para familias, con toda la compañía. — A las 8.30: Debut de Lyne de Sevres en sus visiones de arte. Gran éxito de Trío de los Campos, Henry, Rosita Rodríguez, La Bella Sinais, Fontsolá, Tina Amantini y lucha libre. Platea, 1.50; entrada general, $ 1; paraíso con asiento, 0.50.

ROYAL THEATRE — Corrientes 871. Compañía de varietés. Función todas las noches.

PARQUE JAPONES — Callao y paseo de Julio.

MAJESTIC THEATRE — Lavalle 843. A las 3: Pasión fatal, El santo de la Isidra, Las campanadas, La hija de España. Platea, 0.10 y 0.20 por sección. — A las 9: Las campanadas, El santo de la Isidra, La hija de España. Platea, 0.40 por sección.

SMART PALACE — Corrientes 1279. A las 3: El amigo falso, Fin del Fantasma Gris. A las 6: La batalla de Peronne y Josefina Colonna. — Noche: La batalla de Perone, Josefina Colonna.
— Mañana: debut de Petit Yanyent.

THE AMERICAN PALACE — Córdoba y Callao. Tarde y noche: Colmo de maldad, 25 ps., por Violeta Homer. El secreto del bosque, 5o. episodio. La caza de los diablos, por Larking. El niño robado, 30 ps. Función al aire libre. — Lunes: Nobleza gaucha.

CINE RADIUM No. 6 — Rivadavia 2970.

CINE RADIUM No. 3 — Nazca 456. — Gran salón para familias. Funciones todos los días.

GRAN BIOGRAFO LAVALLE — Lavalle 900. Con techo corredizo, orquesta de 10 profesores. Todos los días estrenos.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. — Función tarde y noche. Gran salón de moda.

ETOILE PALACE — Corrientes 2755|73 —Selecta orquesta de música clásica y sinfónica.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. — Todos los días dos funciones, tarde y noche con estrenos. Techo corredizo. Selecta orquesta.

REAL CINE — Esmeralda 429. — Espléndido salón. Todos los días dos funciones, tarde y noche.

CINE ROYAL PARK (antes Parque Lezama) — Defensa esquina Brasil. — Función todos los días, tarde y noche.

CINE IDEAL PALACE — San Juan y Pozos. Dos funciones diarias. Selecto programa.

CINE ESLAVA — Suipacha 686. — Función tarde y noche. Variado programa.

EN LA PLATA

TEATRO-CINE PARIS — Calle 7 entre 47 y 48. Función tarde y noche. Música selecta. Todos los días estrenos. Precios populares.

CINE-TEATRO IDEAL — Calle 47 entre 7 y 8. Todos los días dos funciones. Variado programa. Música escogida.

CINE PARQUE AVENIDA — Calle 7 entre 53 y 59. Todos los días dos funciones, con selecto programa.

CENTROS SOCIALES

FIESTAS PARA HOY

En los salones expresados a continuación efectuarán fiestas los siguientes centros: Círculo Argentino, función y baile, a las 9 p. m., en Cangallo 1756, representándose las obras "Los corridos", "En la sombra" y "El esquinazo".

—Los Chiripipiflláuticos, función y baile en el salón Sarmiento 2419, a las 9. "Culpas ajenas" será la obra que se representará.

—Capellano-Dallas, función y baile en el salón Santiago del Estero 1243. Subirán a escena "La santa" y "Jetta fatal".

—Los Criticados, función y baile, a las 8.45 p. m., en Alsina 2832.

NOTICIAS MARITIMAS

Ayer de mañana abandonó su fondeadero de la dársena norte el transatlántico italiano Salvatore, que debió partir anteayer y que no lo hizo por los desperfectos sufridos.

En la dársena norte recibió las reparaciones necesarias, pudiendo así seguir viaje para Génova. Transporta productos nacionales.

NAVEGACION FLUVIAL

Hoy saldrá para Posadas y escalas el vapor nacional Anita Barthe, a las 10 de la mañana.

—Procedente de Asunción y escalas llegará hoy, después de mediodía, el vapor nacional Humaitá, y saldrá para ese puerto, a las 11 de la mañana, el vapor Dublín.

VIAJE DE PAQUETES POSTALES

En viaje de Buenos Aires para Barcelona, hizo escala anteayer en Cádiz el paquete español Reina Victoria Eugenia, con pasajeros, carga y correspondencia en general.

—De un momento a otro debe abandonar nuestro puerto el paquete español León XIII, rumbo a Bilbao, con pasajeros y carga.

—Procedente de Barcelona y escalas llegará a este puerto el paquete español Infanta Isabel de Borbón el 23 ó 24 del corriente, con numeroso pasaje y carga general.

MOVIMIENTO PORTUARIO

En la mañana de ayer entraron en nuestro puerto los transatlánticos italiano Toscana, procedente de Génova, con carga general; sueco Hermes, de Nueva York, con carga general, y noruego Nordnaes, de Gibraltar, en lastre.

El Toscana retornará a Génova el 23 del actual, con reservistas y carga general.

Zarparon los vapores japonés Tacoma Marú, para Yokohama y escalas, con pasajeros, correspondencia y carga general, e italiano Salvatore, rumbo a Génova, con frutos del país.

Academia Superior de Comercio "HELLER", de Buenos Aires

INSTITUTO PRACTICO DE ESTUDIOS MERCANTILES
— FUNDADO EN 1905 —

SECCION CENTRAL: CORRIENTES 3735. U. T. 2730, MITRE, SECCION OESTE: RIVADAVIA 6838. SECCION SUD: MONTES DE OCA 845

Fundador y Director: A. HELLER, Profesor y Contador Público Nacional. ASPIRANTES A CONTADOR, Balanceador, Tenedor de libros, Taquígrafo, empleado de comercio, Bancos, Ferrocarriles, Reparticiones públicas, etc. Para obtener una sólida y rápida preparación y recibir el diploma correspondiente, inscríbanse en los CURSOS ESPECIALES QUE DICTA PERSONALMENTE o POR CORRESPONDENCIA esta antigua y acreditada ACADEMIA, dirigida y atendida personalmente por su fundador y director.

IMPORTANTE. — No deben faltar en ninguna parte las obras "Método Heller". Muy útiles e interesantes. Las más completas de las publicadas hasta la fecha. Preparadas especialmente para estudiar sin profesor.

Tratado Teórico-Práctico de Contabilidad y Teneduría de libros	$ 6.—
Tratado Teórico-Práctico de Cálculos Mercantiles	" 3.—
Guía y Consultor Práctico del Comerciante	" 3.—
"50 Modelos Prácticos de Contabilidad"	" 2.—
Curso Práctico de Caligrafía Comercial Moderna	" 1.—
Curso Práctico de Ortografía y Redacción Comercial	" 1.—
Aritmética Práctica y Razonada	" 1.—

Los pedidos de libros y programas deben dirigirse al Director y Autor: A. HELLER, Corrientes núm. 3735, Buenos Aires.

CASA AUX CHARPENTIERS

FUNDADA EN 1888

Especialidad en ropa de trabajo — Modelos especiales para cada oficio — Confección inmejorable, costura doble

CATALOGOS Y MUESTRAS GRATIS

Louis Pot y Maynard

Méjico 1302 al 1310
Tel. Coop. 1058, Central

BLUSAS
GUARDAPOLVOS
IMPERMEABLES

Sastrería, Ropería, Camisería, Sombrerería, Cuellos, Corbatas, Camisetas, Medias, Pañuelos, etc., etc.

PRECIO FIJO

La casa esta abierta de 7 a. m., a 7 de la tarde. Los días lunes y sábados, de 7 a. m. a 8 p. m. — CERRADA LOS DOMINGOS.



CALLE SARMIENTO 522 al 562 ENTRE FLORIDA y S. MARTIN. B. AIRES

VENES, NIÑOS, NIÑAS Y BEBES.
LA CASA MAS IMPORTANTE DE LA AMERICA DEL SUD.
LA CASA QUE CONFECCIONA MEJOR Y MAS BARATO EN TODO EL MUNDO.
LA QUE MAS LIBERALMENTE ACUERDA CREDITOS.
NO COBRA COMISION, INTERES, NI RECARGO ALGUNO.

EL TRIUNFO DEL

AVANTI

ES INCONTESTABLE

Muebles

NADA DE INTERMEDIARIOS
— Del productor al consumidor —
Talleres: Canalejas 680




Dormitorio arte nuevo, roble macizo, de 3 cuerpos, camero, de 7 piezas $ 290.—

Riquísimo juego de 2 plazas, 7 piezas Luis XV, nogal ricamente tallado, $ 210.—

Lo que en otras casas pagan $ 8, en la nuestra pagarán 4



Bonito dormitorio Luis XV, camero, nogal de Italia, de 7 piezas . . . $ 180.—

Dormitorio Luis XIV, camero, nogal de Italia, de 7 piezas . . . $ 145.—

Terza Hnos. Sarmiento 746

COMPAÑEROS: Nadie debe faltar a comprar en nuestra casa

BANCOS

BANCO POPULAR ARGENTINO

Sociedad Cooperativa de Crédito (Lda.)

370-BARTOLOME MITRE-370

Capital realizado	$ 10.514.675.—
Reservas efectivas	" 3.319.100.—
	$ 15.833.775.—

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente	Sin interés
A plazo fijo de 60 días	3 o/o
" " " " 90 "	4 o/o
" " " " 180 "	4 ½ o/o
En Caja de Ahorros, después de 60 días	4 o/o
En Caja de Ahorro Popular, hasta $ 2.000 después de 90 días	5 o/o
A mayores plazos	Convencional

El Banco acuerda descuentos a comerciantes, industriales o particulares que tengan cuenta corriente o caja de ahorro, o que la abran en adelante.

Da giros y cartas de crédito para el interior y exterior.

Administra propiedades urbanas y rurales.

Alquila cajas de seguridad.

Se encarga de cobranzas, compra y venta de títulos, y en general efectúa toda clase de operaciones bancarias.

JUSTO P. SAENZ
Gerente

Noviembre de 1917.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Fundado en 1891

Casa Central — Buenos Aires — Calles Rivadavia 363 al 399; Reconquista 15 al 39.
Capital m/n $ 128.000.000 — Fondo de reserva o/s $ 14.565.407.14.

SUCURSALES Y AGENCIAS EN LA CAPITAL

Belgrano, Cabildo 1900, esquina Sucre. —Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101. — Flores, Rivadavia 7000, esquina Pedernera, con Agencia en los Nuevos Mataderos. —General Urquiza, Bauness, esquina Cullen. — No. 1 Montes de Oca 1699, esquina California 1101. — No. 2 Entre Ríos 1201, esquina San Juan 1802. — No. 3 Corrientes 3399, esquina Gallo 401. — No. 4 Bernardo de Irigoyen 1000, esquina Carlos Calvo. — No. 5 Rivadavia 2828. — No. 6 Santa Fe esquina Azcuénaga. — No. 7 Caseros 2929, Parque Patricios. —No. 8 Triunvirato 734. — No. 9 Santa Fe 4526. — No. 10 Independencia 3636. — No. 11 Aduana de la Capital. — No. 12 Callao 76 al 84.— Oficina de Cambio, en el Hotel de Inmigrantes, Dársena Norte. — Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia. — 159 Sucursales y Agencias en el Interior de la República.

TASA DE INTERES

El Banco abona (moneda legal solamente):

	Anual
Por depósitos en Cta. Corriente	Sin interés
" " a Plazo Fijo de 90 días, con o sin libreta	2 o/o
Por depósitos a Plazo Fijo de 180 días, con o sin libreta	3 o/o
Por depósitos en Caja de Ahorros después de 60 días, hasta $ 5.000	4 o/o
Por depósitos en Caja de Ahorros después de 60 días, desde $ 5001 hasta $ 10.000	3 o/o

El Banco cobra	Anual
Por adelantos en Cta. Corriente	8 o/o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago (íntegro hasta 6 meses de plazo)	Convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o/o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria, Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Serbia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil, Uruguay y Perú.

Buenos Aires, septiembre 1o. de 1916.

Julián J. Solveyra — Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

Oficina principal en Buenos Aires: calle Bartolomé Mitre y Reconquista.
Sucursales urbanas — No. 1, Callao esquina Corrientes; No. 2, Santa Fe esquina Larrea; No. 3, Lima 1665.

SUCURSALES

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.
Brasil: Río de Janeiro, Sao Paulo y Santos.
Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco y Valdivia.
Bolivia: La Paz y Oruro.
Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.
España: Madrid y Barcelona.

CASA CENTRAL

DEUTSCHE UEBERSEEISCHE BANK, BERLIN

Capital: 30.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente, oro	Sin interés
Idem papel hasta m/n 200.000	1 o/o
A plazo fijo hasta $ 20.000 oro ó $ 50.000 legal, por 2 meses	2 ½ o/o
Idem a plazo fijo por 3 meses	4 o/o
Idem a plazo fijo por 6 meses	4 ½ o/o
Idem en Caja de Ahorros cuando no retire antes de 60 días, hasta $ 20.000	4 o/o

C. Lingenfelder, gerente.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

Casa matriz: Cangallo 445 — Bs. Aires
Dirección telegráfica: "Galbank"

SUCURSALES

Rivadavia 3860, Corrientes 3320, Entre Ríos 200, San Juan 3101, Mitre 300 (Avellaneda).

Capital realizado y fondo de reserva: $ m/n 17.688.215.08

ABONA POR DEPOSITOS	$ m/n
En cuenta corriente	1 o/o
A plazo fijo de 60 días	2 o/o
A plazo fijo de 90 días	3 1/2 o/o
A plazo fijo de 180 días	4 1/2 o/o
A mayor plazo	Convencional
En Caja de Ahorros	4 o/o

Efectúa toda clase de operaciones bancarias

Vende giros y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra y demás ciudades de Europa. Se encarga de la compra y venta de títulos, cobranza de cupones, dividendos y administración de propiedades. — Luis Pomiró, gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Casa Matriz en Buenos Aires: calle Reconquista núm. 200

Capital subscripto	$ m/n 100.000.000.—
Capital realizado	" 98.189.500.—
Fondo de reserva	" 48.240.674.28
Primas a cobrar	" 1.086.100.—

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, París, Río de Janeiro, San Pablo, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rafaela, Rivadavia, Rosario (con una agencia), Salta, Salliqueló, San Juan, San Nicolás, San Pedro, Santa Fe, Santiago del Estero, Tres Arroyos y Tucumán.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 187; núm. 2, Almirante Brown 1201; núm. 3, Vieytes 2000; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 2201; núm. 6, Corrientes 3[illegible]; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia [illegible]; núm. 10, B. de Irigoyen [illegible] esq. Brasil; núm. 15, Bernardo de Irigoyen 364; núm. 16, Reconquista y Paseo de Julio.

Corresponsales directos en todos los países.

ABONA

	Moneda legal
En cuenta corriente	Sin interés
A 30 días	1 1/2 o/o
A 60 días	2 o/o
A 90 días	3 o/o
A 6 meses	Convencional
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 m/n hasta $ 10.000 m/n después de 60 días	4 o/o

COBRA

En cuenta corriente	3 o/o
Descuentos generales	Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.

Buenos Aires, septiembre 30 de 1917. — Elías D. Arambarri, gerente general.

ESTOMAGO

Dr. C. Sánchez Aizcorbe

Director del Instituto de Fisioterapia

Curación radical por los agentes naturales (sin medicamentos) de la Dispepsia, Dilatación del Estómago, Colitis, Estreñimiento, Hemorroides y enfermedades del vientre en general.

EXAMEN GRATUITO POR LOS RAYOS X

Av. de Mayo 1157

De 8 a. m. a 6 p. m.

Banco de España y América

336, CANGALLO, 336

Solicita nuevas cuentas de depósito.
Caja de Ahorros con acumulación trimestral.
Realiza toda clase de operaciones bancarias.

ALQUILER DE
CAJAS DE SEGURIDAD

22|2|918.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO
Avenida de Mayo 886. — Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO
Avenida de Mayo 886. — Tiene propiedades en venta con facilidades de pago en esta capital y pueblos suburbanos.

En Lanús se alquila en 15 pesos mensuales una casa de 2 habitaciones, etc., calle Monroe 1690, a una cuadra del tranvía del Puerto.

Casas de 3 piezas en Turdera, F. C. S., y en Ramos Mejía, F. C. O., se alquilan, cerca de la estación, a 20 pesos mensuales.

Tratar en la
Cooperativa "EL HOGAR OBRERO"
MARTIN GARCIA 465
U. T. 147, B. Orden

Banco Hipotecario Nacional

25 DE MAYO 245

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1o. Los remates están sujetos a la aprobación del Directorio dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes Nos. 8172 y 9155.

2o. El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3o. Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto el 5 por ciento de seña y el 1 por ciento de comisión.

4o. Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5o. Por mayores informes ocúrrase a las oficinas del Banco.

Edictos judiciales

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don EUGENIO SENTOUS, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, diciembre 19 de 1917. — Doctor Horacio H. Dobranich, secretario.
V|19|1|918.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ARTURO ENRIQUE FROSTICK o FROSTIK, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, diciembre 12 de 1917. — Doctor José Agustín Basualdo, secretario.
V|19|1|918.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN CROVETTO, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, diciembre trece de 1917. — Doctor Osvaldo Rocha, secretario.
V|14|1|918.

El señor juez en lo civil de la capital doctor Roberto Bunge, ha dispuesto llamar por treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por Don FRANCISCO TURATTI como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, noviembre 27 de 1917. — Fco. D. Quesada, secretario.
V. 28|12|1917.

Secretas

Dr. MATTI
Director de la Clínica Médi[ca]

VIAS URINARIAS, PIEL

606-914

Curaciones rápidas y sin dolor.
Tratamiento por abonos económicos.
Examen gratuito por los rayos X.

CALLE RIVADAVIA 1158

De 8 a. m. a 6 p. m.

VAPORES

COMPAÑIA ARGENTINA DE NAVEGACION

(NICOLAS MIHANOVICH Lda.)

Casa matriz: 41 Threadneedle Street, London, E. C.

Itinerario a regir desde el 21 de noviembre de 1917

Línea Buenos Aires-Montevideo — Salidas todas las noches de la dársena sur, a las 10.30 p. m., con los nuevos y lujosos vapores a turbina "Ciudad de Buenos Aires" y "Ciudad de Montevideo".

Línea Salto y escalas — Salidas: martes, jueves y domingos, a las 2 p. m.

Línea Colonia-Carmelo y escalas — Salidas: miércoles y domingos, a las 8 a. m.

Línea directa a Gualeguaychú — Salidas: miércoles y sábados, a las 8 p. m.

Línea Paraná-Alto Paraná (hasta Posadas). Paraguay y Alto Paraguay (hasta Corumbá) — Salidas: miércoles y domingos, a las 10 a. m. Sábados: a las 11 a. m.

Para informes y pasajes, dirigirse a la administración, calle 25 de Mayo esquina Cangallo, Buenos Aires.

C. DELLA CORTE

Sastrería, Sombrerería y Camisería

Gran surtido en sombreros de paja
RECIBIDOS DIRECTAMENTE

SAN JUAN 1999

Esquina Sarandí

LUIS E. RECABARREN

SE TRASLADO
a RECONQUISTA 922

FOLLETOS EN VENTA: A 5cts. "Lo que da el gremialismo" — "Lo que puede hacer la municipalidad en manos del pueblo inteligente". — Estos folletos son indispensables para la clase obrera de ambos sexos. Es la lectura más alentadora y educadora puesta en folleto de este género.

Pedirlos, leerlos, repartirlos es sembrar la más excelente semilla.

Sólo a CINCO centavos

Del mismo autor: "La Materia Eterna e Inteligente", a 20 centavos. Quedan pocos.

Ropa para Obreros Y CHAUFFEURS

CASA ROVEDA

818, Calle DEFENSA 818, Buenos Aires

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1884

NUESTRA ROPA NO SE DESCOSE

POR MES $ 1.70
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

Redacción: U. Tel. 3815, Av.
Administración: U. Tel. 3570, Av.
Año XXIV — Número 3765.
Buenos Aires, Domingo 23 de Diciembre de 1917
Red. y Adm., Reconquista 675.

Lección saludable

Al negarse a reducir su propia dieta, como lo proponía el grupo socialista, la mayoría de la cámara, donde aún prevalecen tantas influencias y resabios del viejo régimen, ha dado prueba del mezquino concepto que le merece la representación que inviste, y al propio tiempo ha puesto en evidencia sus miras reaccionarias en materia de economías, que consisten en mantener en toda su integridad la tradición de sistemático despilfarro que año tras año ha venido dominando en la política argentina.

Como preámbulo a la discusión del presupuesto de gastos, el episodio es por cierto digno de figurar como un símbolo elocuente de las predisposiciones de la mayoría, y hace pensar que muy difícilmente el proyecto del ejecutivo podrá ser mejorado en parte alguna, a pesar del esfuerzo y la tenacidad que la diputación socialista pondrá, seguramente, en ello.

Digamos de paso que la actitud de la mayoría de la cámara en el asunto de las dietas no nos sorprende, y no caeremos en la ingenuidad de escandalizarnos por lo sucedido, desde que no es la primera vez que una proposición semejante se esteriliza por falta de ambiente. Y así tiene que ser mientras dominen numéricamente en el parlamento argentino los representantes de la vieja política criolla corrompida y fastuosa, mientras no se aplique el resultado del censo a la representación parlamentaria, de modo que las provincias más ricas y pobladas tengan la preponderancia que por derecho les corresponde en el debate de los intereses nacionales.

Pero el saneamiento y la profunda renovación de la política argentina, el soplo vivificador que eleve a la altura de los tiempos el progreso de nuestro país, no puede venir sino del pueblo capacitado para comprender el manejo del voto, esto es, de la difusión de la cultura, que es la base de toda democracia. Y ello reclama, hoy como siempre, las mejores energías, el esfuerzo perseverante del Partido Socialista, para el cual las campañas electorales, como la que se inicia, no son sino la movilización en gran escala de los recursos morales y físicos de sus adherentes.

Mientras tanto, hemos de aprovechar la discusión del presupuesto para remachar algunas sencillas verdades en la mente del pueblo, para el cual no hay lección de cosas que resulte inútil, cuando se sabe apelar a su buen sentido e inteligencia.

El criterio popular, que necesita alimentarse de los pormenores y alcances de la lucha que se libra en estos momentos alrededor del presupuesto, tiene en el episodio del rechazo de la reducción de las dietas un argumento de primer orden para apreciar debidamente la disposición de la mayoría del parlamento en lo que se refiere al manejo del dinero público y a la buena voluntad para aliviar las cargas que pesan sobre el pueblo.

En momentos en que se niega a millares de trabajadores el derecho de mejorar su situación, a pesar de las condiciones miserables en que vegetan, y se proclama desde el gobierno la necesidad de economías para no agravar el desequilibrio de las finanzas, un grupo de representantes del pueblo se niega cínicamente a reducir sus altos emolumentos, sin duda por no sentar el precedente peligroso que el hecho importaría en el futuro.

¿Es posible que los trabajadores que han dado su voto a estos malos representantes reincidan en su error?

El caso de Mendoza y la regeneración radical

Con la publicación del informe del comisionado federal doctor Saavedra, se ha puesto bien en evidencia la tarea de la regeneración radical.

Aun cuando fuera posible establecer diferencias, muy relativas por cierto, los gobiernos de provincia, que van de lo malo a lo peor, ofrecen en cualquier momento una serie de razones que pueden justificar aparentemente la intervención federal. Pero el caso de Mendoza no carece, a pesar de ello, de cierta originalidad.

Empeñado el gobierno en alcanzar el predominio político usando de cualquier clase de recursos, quería, por lo menos, guardar las formas y rodear a cada una de las intervenciones decretadas de cierto prestigio para disimular sus fines inconfesables.

Llegado el turno de Mendoza, empezó la farsa enviando el referido comisionado federal, confiando en que su ingenuidad le haría ver las cosas como convenía para ejecutar el plan concebido. No ocurrió así, sin embargo. El comisionado, lejos de comprobar tantas y tan gravísimas denuncias como los instrumentos del radicalismo habían formulado, encontró que en Mendoza todo marchaba lo mejor posible.

Como el gobierno no lo había enviado para que llegase a semejante conclusión, resolvió ocultar cuidadosamente el informe que presentara el comisionado, pues echaba por tierra sus cálculos: dejó pasar un plazo prudencial e intervino oportunamente la provincia para apoyar la candidatura a gobernador del diputado Lencinas, a quien empezó por brindarle la oportunidad de hacer una "gestión eficaz ante el gobierno nacional" en favor de los señores del vino, "amenazados" con un gravamen proyectado "ad hoc" por el mismo gobierno...

Mientras el gobierno estaba tan preocupado por la "armonía de los poderes" en Mendoza, no sólo toleraba, sino que estaba también complicado en las torpes maniobras del gobernador del azúcar caro, contra los dos poderes que no le dejaban hacer a su antojo.

Las intrigas y el peligro de la diplomacia secreta

La comedia de la neutralidad

Tratamos ayer uno de los aspectos del "imbroglio" internacional, puestos al desnudo por la publicación de la correspondencia telegráfica cambiada entre el ex ministro Luxburg y el gobierno imperial alemán: la corrupción practicada por medio del oro y de agentes especiales. Comentaremos hoy otro tan interesante como ése, el que puede llamarse la comedia de la neutralidad, en la cual han trabajado como actores principales un presidente, el señor Irigoyen, un ministro aparente de relaciones exteriores, el señor Pueyrredón, y un diplomático al servicio del káiser, el conde Luxburg.

Cuando el señor Pueyrredón fué al senado, a dar las explicaciones pedidas con motivo de la publicación por el gobierno norteamericano de los primeros tres telegramas de Luxburg, contestó, rotundamente, respondiendo a una pregunta fundada en el texto de uno de ellos, que el gobierno argentino no había celebrado ninguna convención secreta con el alemán — en cuanto a navegación de ultramar — y que los derechos de nuestro país a usar del mar con buques de su pabellón quedaban reconocidos. Más aun: con una jactancia que contrastaba con el calificativo de "asno notorio" que le aplicara el conde de Luxburg en uno de los telegramas, declaró que la República Argentina, en esas negociaciones, había conseguido triunfos diplomáticos imperecederos! Eran los siguientes: el gobierno del imperio alemán — que había declarado la guerra al mundo con la campaña submarina a todo trance — daba al nuestro explicaciones que no había dado a ningún otro país y prometía rendir con su escuadra, cuando pudiera, un público saludo de homenaje a la bandera argentina.

La opinión pública no se dió por satisfecha. El más elemental sentido común hacía esta pregunta ingenua: ¿por qué el gobierno imperial, tan soberbio y avasallador, que no ha trepidado con su campaña submarina en concitar contra sí la fuerza formidable de los Estados Unidos, se muestra tan obsequioso y amable con la República Argentina, a pesar de que su gobierno arroja del país a su representante diplomático aun antes de pedir una explicación a Berlín? Y ese buen sentido popular, al hacer la reflexión, planteaba de hecho una cuestión inquietante: ¿no hay otras cosas entre líneas?

La publicación completa de la correspondencia de Luxburg y su gobierno ha venido a confirmar la sospecha. Hoy podemos afirmar que la negociación secreta ha sido verbalmente concertada, y es, en virtud de ella, que el gobierno imperial ha dado las aparentes y obsequiosas explicaciones, pero sin cejar un ápice en el plan que se había trazado contra la navegación de los neutrales. Es cierto que el gobierno argentino — obligado moralmente por el norteamericano a hacer la publicación de los documentos — se ha apresurado a escabullirlos con un desmentido de las aseveraciones de Luxburg. Pero no es menos cierto que entre los telegramas de éste y las respuestas del ministerio de relaciones exteriores de Berlín hay un nexo de perfecta concordancia. Este aprobaba el plan y enviaba las respuestas que el conde pedía después de haber conversado con el presidente Irigoyen. Por otra parte, esa correspondencia era secreta — sólo por una rara casualidad ha podido caer en manos del gobierno norteamericano la clave de la legación sueca, por conducto de la cual se comunicaba Luxburg con Berlín, — y en la correspondencia secreta la diplomacia pone al desnudo, cuando se dirige a su gobierno, todo su pensamiento.

Hay, además, otra circunstancia muy interesante que todavía no han hecho notar los otros diarios. No hace mucho, un grupo de jóvenes partidarios de la ruptura de relaciones visitó al presidente Irigoyen para hablarle de ese asunto. En la entrevista le oyeron decir tales cosas, que creyeron un deber moral hacerlas saber al pueblo. Lo hicieron en un manifiesto sereno y objetivo en que daban cuenta de las declaraciones. El señor Irigoyen lo desmintió. Pero vemos ahora que, en general, el espíritu de ellas es el mismo que se revela al través de los telegramas de Luxburg: su animadversión hacia los Estados Unidos, su propósito de convocar a los países neutrales sudamericanos a un congreso para trazarse una política propia, distinta a la de aquéllos — y de la cual él sería naturalmente el centro — y su convencimiento de que había obtenido con las explicaciones de Alemania un triunfo único en los anales diplomáticos.

La farsa de las declaraciones hechas en el senado por el ministro Pueyrredón y de las jactancias presidenciales está ahora revelada en toda su impudicia. Reduciendo al lenguaje vulgar todo lo que se desprende de la correspondencia diplomática secreta publicada, podemos reconstruir así la escena desarrollada entre Luxburg e Irigoyen a raíz del reclamo que nuestro gobierno se vió obligado a hacer con motivo del segundo hundimiento de un buque con bandera argentina:

Irigoyen. — Vea, amigo: yo soy germanófilo. Admiro al ejército alemán, y quiero tener buenas relaciones con su gobierno. Pero la gente protesta por el hundimiento de un buque argentino y pide la ruptura de relaciones. ¿Qué hacer?

Luxburg. — El gobierno imperial tiene un programa de acción submarina y no puede variarlo. Todo buque neutral que sea alcanzado dentro del área interdicta y vigilada será hundido.

Irigoyen. — ¡Pero fíjese el conflicto en que me colocan! Hay otros seis buques con bandera argentina en viaje a Europa. Yo le pido que no los hunda y veamos qué "modus vivendi" podemos concertar para el futuro.

Luxburg. — Yo puedo telegrafiar a mi gobierno que los deje pasar; de todos modos son pequeños y han de llevar poca carga. Pero en el futuro será imposible aplicar ese criterio; o no pasan buques argentinos, o serán hundidos.

Irigoyen. — Muy bien; mis autoridades no despacharán más buques con bandera argentina con destino a puertos europeos de la zona prohibida por Alemania, y así se evita todo conflicto en el futuro. Pero ahora yo necesito dar una satisfacción a la opinión pública.

Luxburg. — ¡Oh! Eso es muy fácil. Yo pediré a mi gobierno que prometa una indemnización por el buque hundido, un saludo a la bandera argentina y que le envíe una nota atenta y obsequiosa, lamentando lo ocurrido y haciendo voto por las cordiales relaciones futuras.

Irigoyen. — ¡Encantado!

Y al separarse, Luxburg piensa para su coleto: "Estos son indios barnizados" (frase de uno de los telegramas) e Irigoyen se dice para sí: "Ahora puedo jactarme de haber obtenido un triunfo imperecedero y decirle a mis paisanos que Alemania está a mis pies!"

Véase, ahora, por estos telegramas cambiados entre el ministro de relaciones exteriores, de Alemania y Luxburg que la reconstrucción de la escena que hemos hecho es exacta:

Número 2 — Julio 24 de 1917 — No. 149. Convenida la proposición si se formula en los términos siguientes: Alemania permite seis barcos de tamaño moderado en el área bloqueada durante el presente viaje aquí y vuelta, con tal que no sean convoyados. Se expiden instrucciones en este sentido. Como no es absolutamente cierto que pueda darse la información a tiempo, se conviene la compensación en el caso de que el barco se hundiese sin intención. La Argentina promete que en el futuro sus barcos se mantendrán fuera del área bloqueada, y los barcos argentinos quedarán libres si no llevan contrabando ni intentan hostilidades. Lo autorizo a firmar un protocolo de acuerdo con esto. Si el paliativo arriba indicado no puede obtenerse, debe declarar al presidente verbalmente que el gobierno imperial, apreciando debidamente el valor de la continuación de la amistad histórica entre los dos países, abriga una bien fundada confianza en que los incidentes que resulten en daño de los barcos argentinos no ocurrirán en el futuro. Muy secreto, para su información personal. Los barcos argentinos serán tratados con indulgencia en tanto cuanto puedan ser reconocidos. Es completamente imposible hacer una comunicación expresa a este efecto al gobierno argentino por razón de otros neutrales y por consideraciones militares. La nota "Toro" deseada será entregada al ministro argentino. — Zimmermann.

Número 32 — Agosto 11 de 1917 — Número 161. Sírvase tratar hasta donde sea posible con el presidente y contestando la última nota declare que después de la explicación de las circunstancias estamos dispuestos a pagar una compensación por el "Toro". Respecto a las seguridades para los barcos argentinos en el futuro, sírvase referir verbalmente a las explicaciones dadas últimamente al ministro argentino aquí y a la declaración que usted está facultado para hacer. Para su información: En contestación a las quejas de otros neutrales el pago de la indemnización se explicará diciendo que parte del cargo era para Suiza, si se hiciera necesario. — Kuhlmann.

Número 39 — Agosto 13 de 1917 — Número 95. Aconsejo demorar la contestación a la nota todavía. Mi nueva propuesta hecha, pasando sobre el ministro de relaciones exteriores, es como sigue: 1o. El caso "Toro" a arreglarse en una corte internacional de arbitraje. 2o. La seguridad de que los barcos argentinos se salvarán de acuerdo con el derecho internacional. 3o. Protocolo de acuerdo con el cual los buques argentinos eviten la zona de guerra. Alemania permite todos los buques en viaje ahora pasar tanto a la ida como al regreso. La contestación del presidente por recibido todo, ruego instrucciones. — Luxburg.

Número 37. — Berlín, agosto 15 de 1917. —Al ministro alemán — Número 166 —Contestación al número 95. Convenidas las proposiciones en la forma de ellas: 1o. la indemnización por "Toro" a ser convenida de acuerdo con el telegrama 161. 2o. convenida con tal que sea sobreentendido. 3o. la zona de guerra permanece excluída y nuestra interpretación del derecho internacional no es limitada por ningún agregado. 3. convenida. Si el convenio arriba sugerido bastara para prevenir una ruptura de relaciones, las instrucciones anteriores quedan anuladas desde que un arreglo es preferible.

Número 49. — Berlín, agosto 25 de 1917 —Ministro Luxburg — Número 172. Con referencia a mi telegrama 179 el propuesto perdón de los barcos debe quedar absolutamente secreto; de otra manera la guerra submarina quedaría en peligro. Como área bloqueada, descansa sobre el principio de represalia, no sobre el derecho internacional, la nota debe contener una limitación, en este sentido se garante completa compensación con respecto a "Toro", pero en vista del precedente que va envuelto, esto debe ser atribuído no a la liberalidad, sino a las circunstancias del caso; que esta actitud es justificada por los hechos. Mi proyecto de nota sobre estas líneas seguirá por intermedio del ministro argentino. Sírvase esperar su llegada. Las instrucciones anteriores anuladas. — Kuhlmann.

Número 51 — Berlín, agosto 26 — Ministro alemán — Buenos Aires — Número 175. Contesto su telegrama 164 proyecto nota para usted ha sido entregada al ministro argentino. Sírvase presentarla al presidente. Suplique al presidente que sea usted provisto con los nombres y números de los barcos comprometidos. Señale al presidente que nosotros confiamos en su promesa de impedir los barcos de proseguir área bloqueada. Sírvase declarar inmediatamente si algún incidente surgiera, y esto no es completamente imposible por razones técnicas que estamos en todas las circunstancias dispuestos para adoptar la más conciliadora actitud.

Sobre esta mentira se ha hecho la política de la neutralidad, en la cual está interesada sobre todo la iglesia, que trabaja en tal sentido con todas sus fuerzas aquí y en España.

A estas comedias abominables se presta el sistema de la diplomacia secreta, que, desgraciadamente, es el de nuestra constitución. El presidente "dirige las relaciones exteriores", dice un artículo de ella, y en virtud de ese texto el señor Irigoyen y el señor Luxburg se encierran en una pieza y fraguan toda esta farsa.

Pero, en fin, todo esto sería un motivo de risa, si no encerrara peligros y molestias internacionales. ¿Quiere el señor Irigoyen, acaso, en su reaccionarismo o megalomanía, manejado por fuerzas o agentes extraños, indisponernos con otros países americanos?

De eso nos ocuparemos mañana.

LA JUSTICIA DEL VATICANO

Ha trascendido al comentario público un fallo dado por el obispo de Paraná — erigido en juez "ad hoc" por el papa — condenando a su colega de Corrientes, por calumnia, a pagar una indemnización de 50.000 pesos al clérigo Ayala.

De lo actuado en un largo proceso, que duró más de dos años, se ha comprobado que el referido obispo falsificaba firmas de Ayala en documentos relativos a inversión de fondos del obispado, amén de otras irregularidades.

De más está decir que se trata del dinero del pueblo, desde que los obispados son "oficinas públicas" que figuran en el presupuesto general de gastos.

El fallo ha provocado verdadera sensación, y no falta algún diario que afirme que "no se recuerda en la historia de los conflictos internos de la iglesia otro caso análogo, ni por su naturaleza ni por el hecho de ser un sacerdote quien triunfa en forma ruidosa en demanda contra un obispo".

Quiere esto decir que la justicia eclesiástica sólo por excepción, como la justicia corriente, da la razón al más débil.

DE TUCUMAN

El interventor asume el gobierno

Nuestro corresponsal en Tucumán nos envía los siguientes telegramas comunicándonos la resolución del interventor de asumir el gobierno de la provincia:

Tucumán, 22 — El interventor Garro conferenció con el señor Bascary esta tarde. El interventor resolvió asumir gobierno de la provincia.

El diario oficial lanzó un boletín diciendo que Bascary "invitó al interventor a que asumiera el gobierno", lo que comentase risueñamente. — Corresponsal.

Tucumán, 23 — El interventor, señor Garro, dictó un decreto disponiendo que asumirá el gobierno el 26 del corriente. Esta resolución fué comunicada al presidente de la cámara, a los diputados, al senado, a la suprema corte de justicia y al gobernador Bascary. — Corresponsal.

CONGRESO

DIPUTADOS

SESION EN MINORIA

Convocatoria para el miércoles

Sólo 32 diputados concurrieron ayer a la citación.

El presidente, señor Pérez Virasoro, así lo hizo presente a los colegas que se hallaban en el recinto, siendo ya las 4.30 p. m.

Propuso, entonces, el señor Echagüe citar para el miércoles, pues la mayoría de los diputados se ha ausentado a las provincias y sería inútil convocar para antes de esa fecha.

Expresó, después, el diputado

Justo — Pido la palabra. Para hacer notar que en épocas anteriores se ha visto a la cámara sesionar en domingo a esta altura del año, a fin de acelerar el trabajo. Este año estaríamos incomparablemente más obligados a hacerlo así, porque las leyes impositivas fenecen el 31 de diciembre, y el año pasado, cuando resolvimos dar carácter anual a las leyes impositivas, la cámara contrajo el compromiso solemne, por boca de muchos de los señores diputados conservadores, de hacer su trabajo tan rápidamente como fuera necesario, para estar en la fecha en condición de dar las nuevas leyes impositivas al país.

La manera que lo menos que puede hacerse, por la mesa de la cámara, en caso de que se prevea que no ha de haber sesión hasta el miércoles, es hacer presentes todas estas circunstancias a los señores diputados; es decir, que quedarían tres o cuatro días hábiles, en los cuales habría que tratar casi todo el presupuesto de gastos y las leyes impositivas y pasarlos al senado.

Aunque se tratara de una prórroga por un mes de las leyes impositivas en vigor, eso mismo necesitaría la aprobación del senado y requeriría tramitaciones y pérdida de tiempo, lo que nos obliga a estar aquí con toda decisión para trabajar sin interrupción, seriamente.

Propongo al señor presidente que la mesa de la cámara informe de esas circunstancias a los señores diputados ausentes.

—El diputado Echagüe observó que la demora no es imputable a la cámara, sino al retardo con que ella ha sido citada para tratar el presupuesto y las leyes impositivas.

Justo — Participo por completo de la observación hecha por el señor diputado Echagüe, como que yo la formulé en la cámara con anterioridad. Lo que esto significa es que este año lo más probable es que sea necesario prorrogar por 15 días o un mes el período de las actuales leyes de impuestos, mientras el parlamento dicta las nuevas.

En seguida se levantó la sesión en minoría.

COMUNICACION A LOS DIPUTADOS

El presidente de la cámara pasó luego a los diputados la siguiente circular:

Señor diputado: La honorable cámara en minoría ha resuelto hacer saber a los señores diputados, no obstante las sesiones diarias a que están citados, la dificultad de que éstas se reanuden antes del miércoles 26, debido a la ausencia de una parte de sus miembros. En consecuencia, llamo la atención del señor diputado sobre la imprescindible necesidad de su concurrencia en ese día para ocuparse sin demora de las leyes impositivas que caducan en 31 del corriente, y en cuya consideración debe también intervenir el honorable senado dentro de los cinco días hábiles que restan del mes.

Teniendo en cuenta esta circunstancia, la presidencia confía en su puntual asistencia a la reunión del citado día.

NOMBRAMIENTO DE TAQUIGRAFOS—

Por decretos de los presidentes del senado y de la cámara de diputados, han sido nombrados taquígrafos auxiliares los señores Blas S. Alberti y Pedro Frutos, vencedores en los concursos recientemente efectuados en ambos cuerpos de taquígrafos.

Partido Socialista

Reunión de secretarios

Hoy tendrá lugar, en el local del Comité Ejecutivo, Rivadavia 2089, a las 9 de la mañana, la segunda reunión de secretarios de centros y secretarios de comités electorales de la capital, a fin de cambiar ideas sobre la forma de desarrollar la campaña electoral. Se recomienda puntual asistencia. — ANTONIO DE TOMASO, S. G. del P. S.

Por la moralidad de la prensa

LA SUBVENCION A «LA UNION»

Resolución del Círculo de la Prensa

En la reunión celebrada ayer por la comisión directiva del Círculo de la Prensa, bajo la presidencia del doctor Luis Mitre, fueron consideradas las proposiciones relativas a la situación de los socios del diario "La Unión", con motivo de las revelaciones de la correspondencia telegráfica del señor Luxburg.

Después de un largo debate se votó la siguiente resolución:

Que la publicación oficial de los despachos secretos del ex ministro de Alemania, señor Luxburg, hecha por la cancillería argentina, ha puesto en evidencia que el diario "La Unión", bajo el rubro de miembro de la prensa argentina, acepta subvenciones de un país extranjero, cuya defensa incondicional es objeto exclusivo de su propaganda, precisamente en momentos en que ese país tiene una difícil situación de hecho con el nuestro.

Que el Círculo de la Prensa no puede tener vinculación ni solidaridad alguna con diarios que, diciéndose argentinos, reciben subvenciones de gobiernos extranjeros.

Que la permanencia de algunos socios de este círculo en la redacción de ese diario, si bien ha podido justificarse hasta ahora por ser desconocidos los verdaderos móviles que inspiraban su prédica, no podría prolongarse en lo sucesivo sin grave compromiso de su conducta periodística, que esta comisión está en el indeclinable deber de vigilar por mandato expreso de los estatutos sociales (arts. 1 y 22).

Que este círculo había tomado a su cargo, espontáneamente, a raíz de la inclusión de algunos diarios de esta capital en la "lista negra" de los Estados Unidos la tarea de realizar gestiones confidenciales ante el señor embajador Stimpson, a fin de obtener la revisión de esa medida de guerra, que en nuestro criterio no puede legítimamente afectar al periodismo libre de un país libre.

Y en uso de las facultades que le confiere el art. 22 de los estatutos sociales, resuelve:

1o. Suspender todas las prerrogativas de socio del Círculo de la Prensa, por el término de un mes, a los miembros de esta sociedad que pertenezcan al personal del diario "La Unión", entendiéndose que si al cabo de ese término no han comunicado a la secretaría su retiro de dicho diario, quedarán, por la sola expiración del plazo, definitivamente separados del círculo.

2. Hacer saber al señor embajador de los Estados Unidos que el círculo desiste de toda gestión interpuesta a favor del diario "La Unión" para obtener su exclusión de la "lista negra".

Comuníquese a los interesados publíquese, insértese en la memoria anual con los documentos de referencia."

Esta resolución fué votada nominalmente, acordándose dar a conocer su resultado. Pronunciáronse a favor de ella los señores Nicolás Barros, Miguel L. Méndez, Raúl R. Franchi, Julián de la Cal, Félix Limp, Enrique Villarreal, José Rouco Oliva, Víctor Juan Guillot, Vicente di Nápoli Vita, Carlos Marchi, Pablo F. Barbat y Josué Quesada.

Por la negativa se pronunció el señor Ignacio Orzali.

No concurrieron a esta reunión los miembros de la comisión señores doctor Rodolfo N. Luque, Héctor C. Quesada, doctor Nicolás Lusio, Armando Tonbeur, Gustavo M. Landívar, Edmundo T. Calcaño y Carlos R. Etcheverry.

LAS HUELGAS EN LOS FRIGORIFICOS

La policía impide las reuniones obreras

DIVERSAS INFORMACIONES

EN BERISSO

El trabajo en los frigoríficos

Empezaron en ambos frigoríficos a tocar las sirenas por la mañana llamando a sus trabajadores.

Según los informes publicados en la prensa burguesa, parecería que todos los huelguistas han sido substituídos, y que los frigoríficos reanudaran su vida normal.

Sin embargo, obreros que acaban de salir de los frigoríficos aseguran que dentro de los establecimientos no hay más de mil hombres, número insignificante comparado con el total de los obreros que necesitan.

Dicen los mismos obreros que dentro de la cámara fría del Swift hay un pie y medio de agua; y que parte de la carne se halla en estado de putrefacción, por lo que han debido cargar esa mercadería y echarla al agua.

El gobierno empeñado en romper la huelga

En la huelga de los frigoríficos de Berisso es donde quizás el gobierno ha demostrado su mayor incapacidad al intervenir en los conflictos suscitados entre capital y trabajo.

Los obreros, entre los que hay muchos radicales, protestan por la actitud vergonzosa del gobierno al proporcionar con una obsecuencia repudiable los elementos a las empresas para que éstas triunfen, en detrimento del interés vital de diez mil trabajadores.

Así, el gobierno proporciona las fuerzas de marinería para que trabajen dentro de los frigoríficos y proporciona a los agentes de policía para que hagan de reseros.

Ayer todos los vecinos de Berisso tuvieron oportunidad de presenciar a un grupo de agentes de policía conduciendo ganado para ser faenado en los frigoríficos.

La misma población ha visto a los marineros subir el ganado que iba llegando a la playa para ser faenado.

La protesta de los obreros ante tantas injusticias no tiene límites, y en muchos rostros se nota la decepción que a su espíritu produjo el comportamiento de los gobiernos radicales.

Bajo el estado de sitio

Cualquiera que permanezca breves instantes en Berisso, llegaría a creer que esa población vive bajo el imperio del estado de sitio. Por las calles no se puede transitar con libertad, pues agentes de policía imponen a los transeuntes órdenes y rumbos a seguir.

No puede uno detenerse en el sitio que se le ocurra, pues si bien así lo hace, un par de cosacos llega al galope y da orden terminante de seguir caminando.

Por las calles la policía detiene a las personas, importándole un comino condición y situación, y una vez dentro corren el riesgo de ser enviadas al departamento, donde permanecen varios días incomunicadas, tal como le aconteció al miembro de la comisión de huelga ciudadano Rita.

La asamblea de la tarde

Ayer, a las 4.30 de la tarde, en el terreno baldío de las calles Valparaíso y Génova, se efectuó la anunciada asamblea de los obreros en huelga.

No obstante la abundante y pertinaz lluvia que caía, más de tres mil obreros concurrieron a la asamblea, y por unanimidad se resolvió continuar con toda firmeza y decisión la huelga.

Hablaron varios obreros de los frigoríficos y los delegados de la Federación Obrera Local y el de la F. O. R. A., compañeros Olivetta y Hernández, respectivamente.

Todos los oradores incitaron a los trabajadores a mantenerse firmes, a no ceder a la prepotencia capitalista hasta obtener el logro de las aspiraciones proletarias.

La asamblea de la mañana

La policía no permitió la realización de la anunciada asamblea que por la mañana debía efectuarse en la Ensenada.

El pretexto de la policía fué que los trabajadores carecían del permiso para realizar el acto referido. Sin embargo, los obreros lo habían solicitado con la anterioridad requerida por las disposiciones vigentes.

Vese a las claras que no es más que un pretexto para impedir que los trabajadores efectúen sus tranquilas asambleas diarias.

El trabajo en los frigoríficos y la mentira de los rompehuelgas

Circula la versión propalada por los mismos gerentes de los frigoríficos, de que el lunes el frigorífico Swift reanudará el trabajo.

Como lo anunciamos en nuestra crónica de ayer, las gerencias de los frigoríficos han retirado los carteles de aviso de clausura de los establecimientos.

Toda la prensa burguesa bate palmas aplaudiendo la actitud que ahora asume la policía, al impedir brutal e inhumanamente la reunión de los trabajadores en huelga.

El comisario inspector Roberts sigue ufano la tarea que se ha o le han impuesto de romper la huelga que sostienen virilmente los trabajadores de los frigoríficos.

Utiliza con tal descaro todos los medios posibles para lograr su objeto, que es — sin entrar a estudiar las causas — idéntico al que tienen los gerentes de los frigoríficos.

Ayer los diarios burgueses han publicado, como todos los días, los informes transmitidos por el comisario Roberts a la superioridad.

Uno de los informes dice:

"Comunico a V. S. haber visitado a las 10 a. m. los frigoríficos. En el Swift trabajan 700 hombres y creen que hasta las 5 p. m., alcanzarán a 900 ó 1.000 a fin de continuar cargando el vapor atracado ayer.

En el "Armour" siguen trabajando y ha rechazado algunas mujeres. Parece que ya empiezan a organizarse los trabajos en ambos establecimientos, habiendo quedado comprometidos los gerentes de avisarse con 24 horas de anticipación el toque de sirena para redoblar la vigilancia en las calles de acceso.

Opínase que la huelga está ya quebrada."

Informes como éste ven la luz todos los días, y cualquier mente, por poco despierta que sea, descubre cuál es el móvil que los inspira, y que no es otro que el de acoquinar a los huelguistas para decidirlos a abandonar la batalla iniciada y entregarse a los capitalistas.

No sabemos si el señor Roberts utiliza para sus cálculos el sistema decimal de números, o qué sistema, pues no nos explicamos cómo puede haber visto 700 trabajadores en el Swift, cuando es público y notorio que el número no pasa de unos 300 que comen y duermen dentro de los establecimientos.

El comisario Roberts con los carrillos hinchados de satisfacción anuncia que la huelga "está quebrada".

Nos explicamos el error del inocente señor Roberts, al hacer tamaña aseveración en momentos en que los obreros demuestran mayor firmeza, pues, ¿qué puede saber un comisario de la talla del señor Roberts, de lo que son huelgas? Apreciar y comprender el significado y el alcance de una huelga, sólo puede conseguirse teniendo la suficiente mentalidad para interpretar nuevos factores de lucha, nuevas aspiraciones, que originan lógicamente nuevos sentimientos. Y ¿qué sabe el señor Roberts de lo que son los sentimientos



proletarios? No seguimos porque lo creemos innocuo; a los comisarios de policía criollos les está vedado el ver las cosas como las ven los que son factores de trabajo y producción positiva.

Mas no es sólo el comisario Roberts el que se ocupa en romper la huelga, sino también todos los funcionarios de mayor importancia.

Así vemos al mayor del 7o. de infantería, que hace también de jefe de policía de la intervención, enviar al señor Cantilo, que se halla en Santa Fe, el siguiente telegrama publicado profusamente en las columnas de la prensa:

"Me complazco en llevar a conocimiento de S. E. que hoy entraron a trabajar en el frigorífico Swift alrededor de 900 obreros, en el Armour unos 1.000 y en la usina de electricidad 35. Dios guarde a S. E. — Lacarrere."

Vemos, pues, la falsedad con que procede el señor Lacarrere al asegurar que en el Swift trabajan 900 personas, cuando el comisario Roberts, "que los ha contado", dice que son 700. Y si el mayor Lacarrere cree estar en la verdad y lo demuestra, tendremos que acusar de falsedad al comisario Roberts, cosa que no nos agradaría.

EN LOS DE AVELLANEDA

Atropellos incalificables

Anoche, y a pesar de haber comunicado a la comisaría con las 24 horas prefijadas por la ley que los obreros en huelga celebrarían asamblea a las 8.30 p. m., ésta no se pudo realizar por haberlo impedido el "ínclito" señor Block, de quien nos veníamos ocupando desde hace días.

Las razones que dicha autoridad aduce son de un género infantil, que sólo pueden convencer a los que no conozcan la parcialidad con que procede para beneficiar los intereses de los patrones.

Manifestó a los obreros que lo visitaron que las asambleas sólo podían celebrarse dentro del local social, y que para ello debían comunicarlo diariamente en un pliego de papel sellado de un peso. Que el no permitir su celebración en la vía pública por la noche, obedecía a que existe una disposición del año 1878 (!) que así lo prohibe.

Es inconcebible que este funcionario proceda tan parcialmente en la huelga de estos obreros, recordando disposiciones olvidadas y en desuso, siendo así que en la última huelga ferroviaria se permitió a los trabajadores del riel celebrar asambleas diariamente al aire libre, por no ser posible hallar local cerrado para albergar a un número tan crecido de trabajadores.

Hora es ya de que el gobierno de la intervención dé nuevas instrucciones a su policía, pues no son éstas las circunstancias más apropiadas para excitar a unos trabajadores que dentro de la legalidad ejercitan el derecho a la huelga reconocido hasta por los países autocráticos.

Detenciones arbitrarias

El obrero José Vinagre fué detenido por la policía de Avellaneda hace diez días, siendo conducido a la prefectura del puerto, donde se encuentra incomunicado.

A pesar de no habérsele encontrado armas en su poder, ni probado su intervención en ningún hecho delictuoso, permanece detenido sin que quieran dar noticias sobre el hecho que motivó su detención en dicho centro policial.

En el frigorífico "La Negra" — La caza al hombre

Así puede calificarse los procedimientos de la policía para con los huelguistas.

Noches pasadas, en circunstancias en que nuestro corresponsal en Piñeiro transitaba por la calle Pavón, pudo comprobar la forma inhumana en que son tratados los huelguistas por la policía y los gendarmes disfrazados que se alojan dentro del frigorífico "La Negra".

Varios obreros pasaban por frente a este establecimiento, cuando salió de un almacén, en completo estado de ebriedad, uno de los esbirros que custodian el frigorífico, y, revólver en mano, intimó a los obreros a entrar a trabajar. Estos, para evitar posibles consecuencias, dieron cuenta del hecho a dos gendarmes, quienes se limitaron a aconsejar amigablemente al matón que se retirara.

Anteayer 19, a las 10.45 p. m., vió también nuestro corresponsal cómo tres oficiales a caballo, acompañados de dos gendarmes, se internaban por un terreno baldío distante dos cuadras del frigorífico a la caza de huelguistas. Varios de éstos manifestáronle que los habían registrado a ver si portaban armas, propinándoles una serie de amenazas.

Convocatoria para hoy

A las 8.30 p. m., y si para evitarlo no apela a un nuevo subterfugio el comisario de Avellaneda, celebrarán asamblea los obreros de los frigoríficos en huelga, en el Centro Socialista, calle O'Gorman 115.

CONGRESO DE LA F. O. F.

ULTIMAS SESIONES

Ayer de mañana, a las 9.25, dióse comienzo a la penúltima sesión del congreso de la Federación Obrera Ferrocarrilera, estando representadas 84 secciones.

Antes de entrar a deliberar sobre el dictamen de la comisión nombrada en la sesión de anteayer en el asunto de la reglamentación del trabajo, el presidente puso a consideración del congreso una moción llegada a la mesa, por la cual se acuerda que las secciones contribuyan con la suma de dos pesos cada una para costear el manifiesto que irá firmado por todos los delegados, en el que se detallan las gestiones realizadas a fin de llegar a un acuerdo con "La Fraternidad" en lo que respecta a las bases de fusión o unión ferroviaria.

Acto seguido, el presidente Della Latta invitó a los miembros informantes de las diversas comisiones departamentales a presentar su dictamen, lo que hicieron sucesivamente.

Las diferentes partes de la nueva reglamentación, algo distantes del decreto del ejecutivo de fecha 11 de octubre, fueron discutidas ampliamente por los congresales, quienes pusieron especial empeño en que ellas no dieran lugar a dudas, por lo precisas, a cuyo efecto se ha especificado con toda claridad qué es lo que entiende el congreso por personal ferroviario, considerando como tal a todo el que dependa directa o indirectamente de las empresas.

También se ocuparon los representantes de las secciones del horario de trabajo, del descanso, de los salarios, sueldos y viáticos, al mismo tiempo que modificaron ciertos puntos obscuros de la reglamentación oficial.

El despacho de las comisiones fué aprobado finalmente por gran mayoría, con ligeras modificaciones y agregados.

A continuación resolvióse enviar dicho proyecto de nueva reglamentación a todas las secciones adheridas, encargándose a la secretaría del nuevo consejo federal ordenar el articulado del mismo.

A la 1.15 p. m., se pasa a cuarto intermedio hasta las 3.

SESION DE CLAUSURA

Con la presencia de 90 delegados, siendo las 3 de la tarde, el presidente Della Latta declaró abierta la sesión.

Seguidamente, a moción del delegado por Cayupán, que estima de mucha gravedad los asuntos a tratar, se pasa a sesión secreta, la que transcurre hasta las 7.45 p. m., hora en que el delegado de La Banda, apoyado por el de Ceres, hizo moción por que se reabriera públicamente la sesión, en virtud de haberse terminado la labor del congreso.

Inmediatamente la mesa directora, dió a conocer los nombres de los componentes del nuevo consejo federal elegido durante la sesión secreta, y que son los siguientes: J. M. Amato (Bullrich), Vicente Todaro (Caballito), M. Plaza (Caballito), J. Rodríguez (Ingeniero Brian), C. Villaro (Haedo), J. Della Latta (Buenos Aires Sur), A. Caserta (Talleres), J. Benvenuto (Tolosa), E. Villacampa (Buenos Aires Sur), A. Comolli (Administración C. A.), J. Somariva (San Martín), F. García (Victoria), M. Acuña (Alianza), J. Negri (B. A., C. G.), G. Aguirre Bengoa (Meridiano V). Suplentes: J. Molina, L. Hidalgo, N. Mogila, J. M. Fernández, A. Prats y M. Fernández.

A continuación, el presidente declaró clausuradas las sesiones del congreso, diciendo que de éste la F. O. F. saldrá más viril y mejor organizada que nunca, pues la obra educativa de la organización habrá tenido su corolario en esta asamblea que duró ocho días.

Agregó que los ferroviarios debían consolidar la obra realizada, a cuyo fin era necesario procurar ilustrar a los asociados mediante el periódico gremial.

Terminó exhortando a los delegados a llevar a sus respectivas secciones la lección que surgía del congreso ferroviario, a fin de que vieran la labor desplegada por más de 100 representantes que se habían congregado para dilucidar vitales problemas concernientes al gremio.

Luego hicieron también uso de la palabra los ciudadanos Marotta, en nombre de la F. O. R. A.; García, por la F. O. M.; Aguirre Bengoa, como secretario del congreso; J. Giordano, V. Todaro y Bautista V. Mansilla.

—

El delegado de la sección Junín nos manifiesta que en la sesión realizada anteayer a la tarde, después de las explicaciones dadas por el miembro informante del consejo, se declaró conforme con la creación de sindicatos por ferrocarriles.

RECTIFICACION

El secretario del consejo federal de la F. O. F. nos comunica que es incierta la información aparecida en algunos diarios de ayer acerca de un pretendido plazo de cuatro días a las empresas ferroviarias para que aceptaran la reglamentación aprobada por el congreso, pues no hubo tal resolución.

ACLARACION

Recibimos la siguiente carta:

Vicente López, 20 diciembre de 1917 — Ciudadano director de LA VANGUARDIA —De mi estima: En la crónica del congreso de la F. O. F. aparecida en LA VANGUARDIA del 19 se informa que el delegado Comolli denuncia al miembro del consejo federal Fernández de haberlo complicado en un asunto grave, pues tiene datos de que dicho consejero hace públicas manifestaciones en la barra de haber sido comprados por las empresas los delegados de Victoria.

Como yo no concurrí a esa sesión nocturna, me vi obligado a pedir explicaciones recién ayer a la tarde, pero en la crónica de hoy no aparecen las salvedades, y como eso me afecta por ser un activo militante del Partido Socialista, ruego publique la versión taquigráfica sobre el asunto a fin de llevar la tranquilidad a mis compañeros:

"**Presidente** (Domenech) —Tiene la palabra el delegado por Victoria, compañero Ferrari.

Ferrari (Victoria) — Esta mañana me he enterado por los diarios de que el consejero Fernández, en la sesión de anoche, me acusó de ser "un vendido al capital británico" por mi actitud hostil al consejo federal. Compañeros congresales: os voy a demostrar en el acto con mi proyecto de resolución cómo estoy vendido a las empresas ferroviarias: (leyendo) "Que en el caso de ser necesario un nuevo movimiento huelguista, sea éste dirigido exclusivamente por un congreso donde se hallen representadas todas las secciones ferroviarias del país adheridas a la F. O. F. Todas las gestiones tendientes a solucionar el conflicto serán hechas por comisiones surgidas del seno del congreso"...

¿Creen ustedes posible que un delegado autor de este proyecto, con el cual desea ardientemente que los movimientos huelguistas sean dirigidos por congresos de representantes verdaderos, genuinos de los obreros, pueda venir aquí sobornado por las empresas?

Varios delegados — ¡No!... ¡No!...

Ferrari — Por estas razones exijo públicamente del consejero Fernández una declaración categórica al respecto. (Asentimiento general.)

Presidente — Invito al miembro del consejo federal Fernández aclare este asunto.

Fernández — ¡Pero, compañeros!... Yo no he dicho nada, porque si el compañero Ferrari fuera un vendido no estaría sentado en este recinto...

Ferrari — Ruego a los periodistas tomen buena nota de esta aclaración por cuanto pone en salvo mi dignidad juzgada en los diarios de hoy. Nada más."

Sumamente agradecido, lo saluda cordialmente su compañero **A. Mariano Ferrari.**

JUBILACIONES Y PENSIONES

EL PROYECTO CUNEO

LA OPINION DE UN EX JUEZ

Con motivo de la presentación del proyecto estableciendo una nueva administración de la Caja de jubilaciones y pensiones, el diputado Cúneo ha recibido del ex juez doctor Servando Gallegos la siguiente carta:

Señor diputado nacional don Prospero Cúneo — Presente — De mi consideración: He leído con verdadera complacencia el proyecto de ley presentado por usted recientemente a la honorable cámara de la que forma parte, con respecto a la administración de la caja nacional de pensiones y jubilaciones; y al enviarle mis más calurosas felicitaciones, puesto que él coincide con mis ideas, las que alguna vez hube de exteriorizar, me permitiría sugerirle un agregado consistente en el de la gratuidad de los servicios del presidente y vocales de la misma, lo que comportaría una erogación menos para el estado y para la caja.

Las razones que dió usted al fundar dicho proyecto son perfectamente ajustadas al derecho, a la equidad y a la lógica. En efecto, si los fondos y rentas de la caja son de propiedad de los jubilados, ¿quiénes mejores que ellos pueden velar por su conservación y correcta administración?

La ley 4349 no sólo incurrió en el error de impedir a los dueños de los fondos y rentas de la caja su administración, sino que introdujo en ella un funcionario completamente extraño a sus intereses, y para colmo de ese error, pagado generosamente con un subsidio mensual innecesario — ocurriendo lo que a veces suele suceder con algunas tutorías, que al final ha ganado más el tutor que el menor de edad, por cuyos intereses quiso velar la justicia.

Faltaría como complemento a su proyecto la reglamentación de la manera cómo se efectuaría la votación secreta entre todos los jubilados de la república en los distintos distritos federales y las causales y manera de proceder a la destitución de ese presidente y vocales elegidos en caso de faltas o delitos, lo que podría establecerse en ese mismo proyecto suyo o por un decreto complementario del poder ejecutivo.

De acuerdo con estas ideas, me dirijo en la fecha a la comisión provisional de empleados jubilados para que nos pongamos de acuerdo y apoyemos su proyecto.

Saluda a usted atentamente. — **Servando A. Gallegos.**

La situación en Alemania

CRITICAS AL CONTRALOREADOR DE VIVERES

AMSTERDAM, 22 — El "Vorwaerts", de Berlín, ataca vivamente al contraloreador de víveres, von Waldow, declarando que grandes masas de pueblo están literalmente hambrientas, mientras que los propietarios agrícolas y los ricos no carecen de nada.

No se debe olvidar, añade el "Vorwaerts", que en un mes podemos tener el derrumbamiento absoluto de Alemania y del imperio, como en Rusia, de lo cual resultaría la derrota de Alemania y la pérdida de la guerra.

INCENDIO EN LOS TALLERES DE KRUPP

NUEVA YORK, 22 — Informan de Maestricht que el viernes el almirantazgo inglés publicó un radiograma para la prensa, el que anuncia que obreros procedentes de Essen dicen que la fábrica de Krupp estuvo en llamas durante 24 horas.

ALREDEDOR DE LA PAZ

AMSTERDAM, 22 — De Berlín comunican que el canciller imperial, conde Hertling, recibió confidencialmente a diputados de todos los partidos, con quienes discutió la situación política, informándolos de que el káiser le había autorizado para concertar la paz, habiendo encargado a von Quehlmann de la dirección de las negociaciones.

Todos los diputados aprobaron los lineamientos generales que les expuso el canciller.

—

AMSTERDAM, 22 — Comunican de Berlín que en la conferencia celebrada por el canciller alemán, conde von Hertling, con los miembros del Reichstag, acerca de las negociaciones de paz con Rusia, el diputado Haase criticó en un principio algunos detalles de las proposiciones del canciller, pero finalmente las aceptó como sus colegas.

A los colaboradores

Advertimos a las agrupaciones y ciudadanos que nos envían colaboraciones espontáneas, que se sirvan guardar copia de ellas, pues no devolvemos los originales, dada la suma de trabajo que ella tarea representa.

INFORMACION TELEGRAFICA

LA GUERRA EUROPEA

En Francia y Bélgica

LOS COMUNICADOS OFICIALES

LONDRES, 22 — El parte oficial de la tarde dice:

"Rechazamos unos grupos enemigos la noche pasada en las cercanías del camino de Bapaume a Cambrai, al este de Monchy le Preux y al sudeste de Armentieres.

No hay nada más que señalar."

—

PARIS, 22 — El comunicado oficial de la tarde informa:

"Hubo acciones de artillería bastante vivas en el frente de Beaumont, en el bosque de Chaume y en la selva de Apremont.

Penetramos en las trincheras alemanas al sudoeste de Meronvillers; destruímos abrigos e infligimos severas pérdidas al enemigo."

En el frente italiano

COMUNICADO OFICIAL

ROMA, 22 — El boletín oficial del comando supremo dice:

"En la región del monte Asolone nuestros audaces grupos, a pesar de las condiciones atmosféricas desfavorables, mantuvieron ayer la actividad del combate y efectuaron nuevos avances. Un contraataque enemigo fué rechazado inmediatamente.

Más al oeste, hacia Osteria il Lepre, un destacamento adversario que, aprovechando la neblina, intentaba penetrar en nuestras posiciones, fué detenido por nuestros alambrados y rechazado por nuestro vivo tiroteo.

En el monte Solaroli un ataque de sorpresa enemigo fué completamente rechazado después de una viva lucha con bombas de mano.

En el resto del frente sólo hubo acciones de artillería.

En la meseta de Asiago cañoneamos eficazmente a tropas enemigas y al este de Puente Priula reducimos a silencio a las baterías adversarias."

La guerra en el mar

BUQUE ARMADO HUNDIDO

LONDRES, 22 — Se anuncia oficialmente que un submarino alemán torpedeó y hundió en el mar de Irlanda al vapor armado "Stephen Fiviness".

95 tripulantes y seis oficiales desaparecieron.

Otras noticias de la guerra

LA CONVENCION IRLANDESA

NUEVA YORK, 22 — Informan de Dublin que hablando sobre los probables resultados de la convención irlandesa, Mr. Plunkett dijo que no desesperaba por el porvenir, pero agregó que no podía prometer un informe unánime y que la convención ha llegado a concordar sobre tantos puntos que dejaría la cuestión irlandesa en mejores condiciones.

EL ASUNTO DE CAILLAUX Y LOUSTALOT

PARIS, 22 — A la sesión de hoy de la cámara de diputados asistieron numerosísimos diputados. Los señores Caillaux y Loustalot ocupaban sus respectivas bancas.

El miembro informante señor Paisant expuso la conclusión a que llegó la comisión de enjuiciamientos, y dijo: "Queremos la justicia, queremos el castigo pero no la venganza".

El señor Loustalot se declaró indignado por ser acusado de un crimen semejante.

El señor Caillaux declaró que contestará a las acusaciones con reserva y disciplina, protestando enérgicamente contra la acusación de que intentó acercarse a los enemigos, cuando sirvió siempre al país.

A continuación justificó su campaña antes de la guerra y declaró que todas las acusaciones descansan en documentos falsos.

El señor Caillaux terminó pidiendo que se le levantara la inmunidad parlamentaria para que se haga completa justicia.

La sesión continuó esta tarde.

—

PARIS, 22 — La cámara de diputados por 417 votos contra 2 votó el desafuero del diputado Mr. Caillaux, y por unanimidad votó el desafuero del diputado Mr. Loustalot.

LA REQUISICION CIVIL

PARIS, 22 — El ministro de comercio M. Clementel extendió a los tejidos de lana y algodón y al café el derecho de requisición civil y ordena sean declarados los stocks de café verde y torrado que pasen de 120 kilos antes del 5 de enero.

LAS OPERACIONES EN SALONICA

LONDRES, 22 — El parte inglés de Salónica, dice:

"Tuvimos éxito en un golpe de mano el día 20 en Butkova y Ozuma al nordeste del lago de Butkova, tomando un oficial y 55 hombres. Nuestras pérdidas fueron leves.

La artillería enemiga se mostró activa en el frente de Doiran al Vardar".

LA LISTA NEGRA

LONDRES, 22 — La Gaceta Oficial publica una nueva lista de casas establecidas en países neutrales con las cuales se prohibe negociar debido a que se hallan en relaciones con el enemigo.

La lista comprende una casa establecida en la Argentina, una en el Paraguay, tres en Bolivia, ocho en el Brasil, seis en Chile, tres en Colombia, dos en el Ecuador, dos en el Perú y tres en Venezuela.

VIVERES PARA FINLANDIA

WASHINGTON, 22 — La administración de los víveres y el consejo del comercio de guerra, teniendo pruebas de que millares de finlandeses se mueren de hambre, autorizaron el envío a Finlandia, por vía Suecia, de 40.000 toneladas de maíz y avena. Un agente del consejo del comercio irá a Finlandia para asegurarse de que Alemania no se beneficiará de las exportaciones norteamericanas.

LAS OPERACIONES EN PALESTINA

LONDRES, 22 — Un parte oficial sobre las operaciones en Palestina dice:

"Franqueamos el río Nahrelaya, apoderándonos de las localidades de Khiviorbet, Hadrah, Sheiks, Umannistelerrekkeit y El Makhras, así como las localidades vecinas a la desembocadura del río.

Hicimos 305 prisioneros.

Otros destacamentos se apoderaron de Rasezzandi.

Desde el principio de las operaciones nos apoderamos de 99 cañones y obuses, 400 armones, 110 ametralladoras y 7000 fusiles".

LAS PROPOSICIONES DE PAZ DE ALEMANIA

WASHINGTON, 22 — El secretario de estado, Mr. Lansing, declaró que el ministerio de relaciones exteriores no recibió ninguna información sobre las pretendidas ofertas de paz de Navidad de Alemania, y añadió que la actitud de los Estados Unidos no sufrió ningún cambio; es decir, que Alemania debe hacer restauraciones y reparaciones.

—

NUEVA YORK, 22 — Los diarios hacen pocos comentarios sobre la cuestión de la paz.

El "Evening World" dice: "Si el prusianismo sintiese detrás de él una Alemania fuerte y unida ¿hablaría tanto de los términos de la paz? El hecho es que habla de ella, aunque en la forma prusiana, y demuestra que tiene poco consuelo por los acontecimientos que se desarrollan fuera de Alemania. ¡Quién sabe qué crujidos de mal augurio oye en su interior!"

El "Evening Sun" dice que la sugestión de Alemania con respecto a Alsacia Lorena marca un gran paso más allá de todo lo que el gobierno alemán había dejado entender hasta ahora.

Si la guerra nos ha enseñado algo, la lección debe ser que Francia debe servir como defensa principal en el futuro contra el retorno de una amenaza alemana.

La restitución de Alsacia y Lorena a Francia protegería al mundo contra el regreso del peligro.

Si fuese una mala táctica evitar toda discusión sobre los términos de la paz, no se debería tampoco considerar sincero lo que Alemania está pronta a proponer.

Los diplomáticos del káiser tarde o temprano hablarán seriamente, e indudablemente están detrás de esa maniobra de Navidad".

Los telegramas de Luxburg

COMENTARIOS DE LA PRENSA

NUEVA YORK, 22 — La prensa comenta los telegramas de Luxburg en términos muy enérgicos y dice que este incidente probará definitivamente a los sudamericanos el carácter bajamente hipócrita de la política alemana.

El "New York Tribune" dice: "Los telegramas de Luxburg reflejan un profundo desprecio por la civilización de Sud América.

La Argentina sabrá tratar como merece a la potencia cuyo representante la insultó.

Los proyectos alemanes han quedado ahora al descubierto.

La política alemana en Sud América es actualmente inútil."

El "New York Sun" dice: "El agotamiento de los materiales para construcciones navales dispensó a Luxburg de recurrir a otros medios para tener a la marina argentina encadenada. Si no hubiese sido así, nuestra propia experiencia nos permite asegurar que la Argentina habría conocido una serie de incendios y de estallidos de bombas que no sospecha."

—

NUEVA YORK, 22 — Los diarios comienzan a comentar el asunto Luxburg.

"The Globe" dice: "Los telegramas de Luxburg demuestran que Alemania, en medio de la guerra actual, complota y prepara otra guerra, la que comprenderá el nuevo continente. Los documentos, que son de una autenticidad innegable, revelan que las naciones americanas deben ser engañadas con el fin de hacer de la Argentina y Chile estados vasallos. El Brasil, según los despachos, debe ser desmembrado, tomando las provincias meridionales.

Alemania, pensando que iguales motivos que los suyos animan a otras naciones, supone que los argentinos y los chilenos convocerán a sus vecinos."

El "Evening Post" dice: "Las revelaciones de los despachos de Luxburg son de la más alta importancia para el presente y el futuro y exponen más fuertemente que nunca los métodos brutales y sin escrúpulos de los diplomáticos alemanes; pero el hecho de que varios despachos interceptados comprenden varios despachos de la Wilhelm Strasse, impedirá al gobierno alemán justificarse, desaprobando simplemente o castigando a Luxburg. Zimmermann y von Kuehlmann conocían los proyectos de Luxburg, así como la combinación secreta sudamericana, la reorganización del sur del Brasil y otros, los que la Wilhelm Strasse no desaprobó ni vituperó.

Toda la revelación es extremadamente comprometedora para el gobierno alemán, y el hecho de que los despachos hayan sido publicados de acuerdo con el gobierno argentino, deja fuertemente suponer que la Argentina procederá resueltamente."

España

LOS OBREROS FERROVIARIOS

MADRID, 22 — Los obreros ferroviarios de Salamanca amenazan con declararse en huelga, debido a que la compañía no cumple los compromisos que contrajo con motivo de la huelga del mes de octubre.

—

MADRID, 29 — El presidente del consejo de ministros, señor García Prieto, comunicó a los obreros del ferrocarril Norte que fueron despedidos con motivo de la última huelga, que tiene impresiones favorables sobre su readmisión.

LA DISOLUCION DEL PARLAMENTO

MADRID, 22 — La última impresión dominante en los círculos políticos es que el actual gobierno desistirá de disolver el parlamento y se presentará ante las actuales cortes confiando tener mayoría en ellas.

TELEGRAMAS DIVERSOS

SOBRE LA PARTIDO DEL SEÑOR CABRERA

MEJICO, 22—Según informaciones no oficiales, la repentina partida del señor Cabrera para Buenos Aires se debe a que tenía instrucciones definitivas de ir a la capital argentina en calidad de jefe de la delegación mejicana y sólo debía iniciar negociaciones en Washington, en el caso de que pudiera terminarlas a tiempo para asistir a la conferencia de Buenos Aires.

LA SITUACION EN RUSIA

LA GUERRA CIVIL

PETROGRAD, 22 — Los soldados de la guardia roja invadieron los locales ocupados por el estado mayor revolucionario ukraniano, que representa oficialmente a Ukrania en Petrograd, y detuvieron a cuatro de sus miembros y buscan a los demás.

—

PETROGRAD, 22 — Los oficiales de la flota del mar Báltico protestaron por las últimas reformas que colocan al comando supremo en manos de un grupo de marinos electos y que estipulan que todos los puestos sean electivos.

—

LONDRES, 22 — El corresponsal del "Times" en Petrograd anuncia que el general Kaledines y el gobierno de los cosacos del Don renunciaron, con objeto de permitir la formación de un gobierno popular fuerte.

—

LONDRES, 22 — El "London Times" publica una información recibida de Petrograd anunciando que el general Kaledines declaró que ha decidido dimisionar, debido a la poca popularidad de que goza entre las tropas en el frente, las que se rehusaron a obedecerle a raíz de los embustes que los enemigos propalaron.

El citado despacho no sugiere en ninguna forma el debilitamiento del movimiento iniciado por los cosacos, el cual, según otros despachos, aumenta continuamente.

LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE

PETROGRAD, 22 — Los señores Tchernoff y Breshkovskaya y varios otros miembros socialistas revolucionarios de la asamblea constituyente, declararon que estaban decididos a no someterse a Lenine y Trotsky, sino a convocar la asamblea constituyente para que ejecute el programa de la paz y de la repartición de las tierras.

El total de los miembros de la asamblea constituyente electos alcanza a 368, de los cuales 48 son conocidos bolsheviki.

LA PROPIEDAD TERRITORIAL

PETROGRAD, 22 — El diario maximalista "Pravda" anuncia que las tropas de Ukrania ocuparon los cuarteles generales de los estados mayores en los frentes rumano y sudoeste.

El ministro de relaciones exteriores, Trotsky, declaró que la propiedad territorial perteneciente a extranjeros estará sujeta a confiscación.

—

PETROGRAD, 22 — El ministro de relaciones exteriores, Trotsky, hablando ante el consejo de obreros y soldados, declaró que si el káiser ofrecía condiciones de paz humillantes, los rusos se defenderían.

"No hemos derrocado al zarismo — agregó — para arrodillarnos al káiser; pero si debido ... tuviésemos que aceptar las condiciones impuestas por el káiser, sabríamos levantarnos con el pueblo alemán contra el militarismo alemán."

—

LONDRES, 22 — El "Daily Mail" acaba de recibir un despacho de Petrograd fechado el jueves, reiterando el rumor de que la delegación rusa que fué a Brest-Litovk ha sido llamada a Petrograd, como consecuencia del rechazo alemán a las condiciones de paz propuestas por Rusia.

LAS NEGOCIACIONES DE PAZ

LONDRES, 22 — Anuncian de Brest Litovsk que los alemanes insisten en el deseo de que los delegados de Francia, Italia e Inglaterra sean enviados para entablar negociaciones.

Los alemanes están dispuestos a admitir el principio de sin anexiones ni indemnizaciones; pero hacen reservas sobre el principio de las nacionalidades de disponer de ellas mismas.

UN MANIFIESTO DEL CONGRESO DE LOS SOVIETS

ESTOCOLMO, 22 — Ha llegado a esta capital un ejemplar del manifiesto publicado por el primitivo congreso de todos los soviets, en el cual se incita al pueblo y a los soldados a que se rebelen contra los maximalistas. Dice dicho documento:

"Los maximalistas, que prometieron la paz, están llevando a Rusia a una vergonzosa e imperialista paz por separado. Solamente la asamblea constituyente puede dar a la guerra una conclusión honorable y democrática, en unión con las democracias de los demás países. Ninguna paz verdadera es posible sin la asamblea constituyente, y la paz maximalista está siendo causa de la disolución de Rusia, que se dividirá en varias partes, que llegarán a ser esferas de influencia para los extranjeros y nos llevarán a la servidumbre económica de Alemania. Sólo por la voz de la asamblea constituyente pueden hablar 200 millones de rusos.

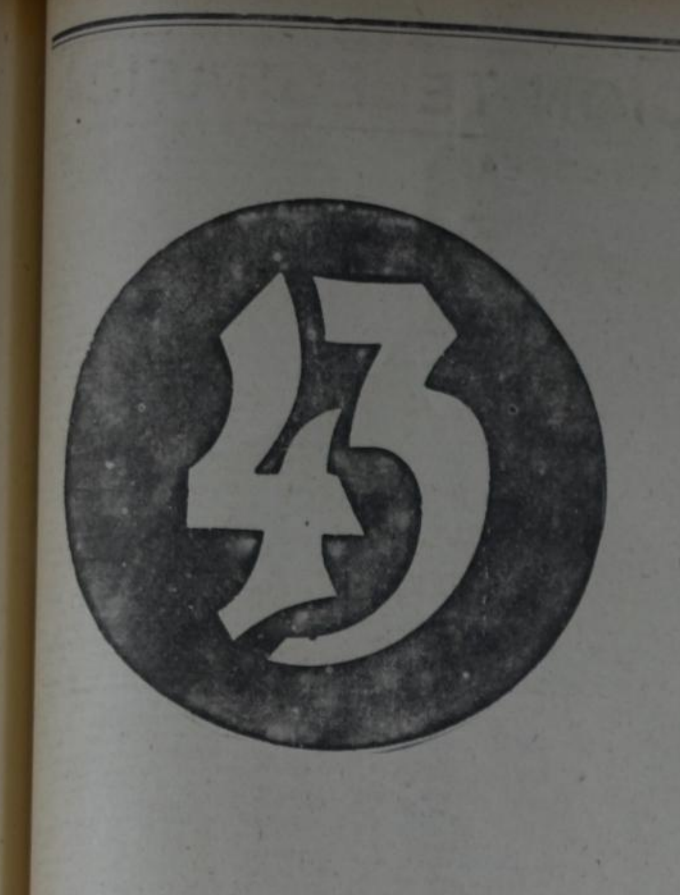
Ciudadanos: ¡Levantaos en defensa de nuestro parlamento!"

UN MANIFIESTO MAXIMALISTA

PETROGRAD, 22 — Apareció un manifiesto maximalista, el que dice que el armisticio ha sido firmado en un frente, pero que la lucha y la carnicería continúan en los otros. El manifiesto añade:

"Los socialistas, de todos los países, y especialmente de Alemania, deben comprender que hay una irreconciliable contradicción entre el programa de paz de los obreros y paisanos de Rusia y el de los capitalistas, propietarios y generales alemanes.

La paz sólo podrá obtenerse cuando se manifieste una decidida voluntad para conseguirla por los obreros de Alemania y de sus aliados."



Visita trimestral de cárceles

UNA COMEDIA

Los funcionarios que componen el poder judicial, conjuntamente con algunos defensores, realizaron la visita trimestral de cárceles que especifica el código de procedimientos en lo criminal. Los aludidos recorrieron la prisión nacional y el departamento de policía de la capital.

Salvo algunas quejas aisladas, hechas en su mayor parte contra el juzgado de instrucción a cargo del doctor Malbrán, ninguna otra circunstancia digna de mención, ni nada en limpio se pudo sacar en estas visitas, estando de más las mismas, pues sirven simplemente para que sus concurrentes hagan un cómodo paseo.

Estos actos pueden calificarse de comedias, preparadas de antemano, y de las que no se obtienen beneficios prácticos para los presos y encausados.

De la prisión nacional no podemos decir más que, durante la permanencia en el patio exterior, que duró una hora, no se presentó ningún recluso a formular quejas de ningún género, convencidos de lo estéril de sus protestas.

Sin embargo, presentaron una protesta colectiva quejándose de la lentitud de los procesos.

En la jefatura de policía, hacinados como bestias, en locales antihigiénicos, sin ventilación y durmiendo sobre el suelo, tuvimos ocasión de contemplar a un buen número de galeotes, dignos de mejor suerte, de un trato más humano y en armonía con la suntuosidad exterior del edificio. La higiene es más necesaria a los reclusos que a los flamantes funcionarios policiales, que gozan de la libertad que aquéllos no disfrutan, para oxigenarse en el exterior.

Es de urgencia el construir un edificio o destinar una parte del que actualmente ocupa la jefatura de policía para residenciar a tanto desgraciado.

Actividad política socialista

Conferencias y mitin de concentración

Bajo el patrocinio de los centros socialistas de las secciones 6a., 8a., 9a., 10a., 11a., 13a. y 14a., se realizará un mitin público el jueves 27 del corriente, a las 8.30 de la noche. Las conferencias a realizarse y el recorrido son los siguientes:

PRIMERA COLUMNA — 1a. sección. (Centro de la 13.) — Belgrano y B. de Irigoyen (plaza Monserrat). Orador: doctor Federico Pinedo (hijo). Sigue por Belgrano hasta Pozos, donde se une con la

2a. sección (Centro de la 19a.) — Pasco y Belgrano. Orador: doctor Héctor González Iramain. Sigue por Belgrano, y unida a la anterior siguen por Pozos hasta Rivadavia, donde esperan a la 3a. y 4a. secciones.

3a. sección (Centro de la 14a.) — Plaza Lavalle. Oradores: diputado Angel M. Giménez y ciudadano Adolfo Dickmann. Sigue por Lavalle, Río Bamba hasta Corrientes, donde se une con la

4a. sección (Centro de la 11.a) — Río Bamba y Corrientes. Oradores: doctores Alfredo L. Spinetto y Víctor Dubor. Unida con la anterior, siguen por Río Bamba hasta Rivadavia y continúan con las dos secciones anteriores por Rivadavia hasta la plaza del Once.

SEGUNDA COLUMNA — 1a. sección (Centro de la 6a.) — San Ignacio y Boedo. Orador: diputado Francisco Cúneo. Sigue por Boedo, Independencia hasta Jujuy, donde se une con la

2a. sección. (Centro de la 8a.) — San Juan y Saavedra. Orador: Gregorio Bechinsky. Sigue por San Juan, Jujuy hasta Independencia, y unida con la anterior prosiguen por Jujuy hasta la plaza del Once, donde se incorporan a la

3a. sección (Centro de la 9a.) — Plaza Once. Oradores: diputado Augusto Bunge y ciudadano Agustín Muzio.

Reunidas las dos columnas siguen por Pueyrredón, Corrientes hasta Azcuénaga 252, donde hablarán los diputados nacionales doctores Mario Bravo y Antonio de Tomaso y el senador doctor Enrique del Valle Iberlucea.

La matanza de reses en Liniers

Se ha presentado al intendente una nota subscrita por los presidentes de la cámara sindical del comercio de frutas y anexos, del anexo unión abastecedores de carnes del mercado de Abasto Proveedor y del anexo unión abastecedores de carnes y embutidos del mercado Ciudad Buenos Aires, solicitando que, de acuerdo con la ordenanza en vigor, y teniendo en cuenta las razones de higiene que la motivaron, la matanza de reses en los mataderos municipales de Liniers se efectúe en esta época del año a las 4 de la tarde.

A tal petición accedió el intendente, y se resolvió que, a partir de ayer, primer día de verano, se realizara la matanza a la hora que establece la ordenanza, esto es, a las 4 de la tarde.

EN AVELLANEDA

UN COMISARIO "CAPRICHOSO"

En circunstancias en que el chauffeur Juan Rando se hallaba estacionado con su auto en la calle Mitre, de Avellaneda, se le aproximó una señora acompañada de un jovencito para que la sirviera en un traslado. Cuando el conductor se disponía a su trabajo, se acercó el comisario de la policía local, el que le hizo señas para ocuparle el vehículo, a lo cual el chauffeur no podía prestarse, dado que de hecho se encontraba comprometido con aquellos pasajeros.

El representante de la autoridad, obrando entonces arbitrariamente, por medio de un vigilante ordenó a Rando que fuera a la comisaría, donde lo maltrató de palabra y de hecho.

Luego el comisario le ordenó volver al coche, e hízose conducir, no obstante las protestas del nombrado, al barrio de Piñeiro, a donde se dirigía con el propósito de clausurar la casa donde estaba reunido el comité de huelga de los obreros de los frigoríficos de Avellaneda, exponiendo a Rando a las contingencias que podrían sobrevenir con tal motivo.

A estas horas ha de estar satisfecho el representante de la autoridad "por la pujanza de su carácter" que lo obligó a ser descortés con una señora y violento con un obrero.

De todos modos, dicho funcionario sabe cómo se conquistan los laureles y los ascensos bajo el gobierno radical.

Comité Ejecutivo

Sesión del 11 de diciembre de 1917

Presentes: de Tomaso, di Tella, Muzio, Comolli, Bunge y Jiménez.

Preside de Tomaso.

Se abre la sesión a las 10 p. m.

Se lee el acta anterior y se aprueba.

En vista de los atentados cometidos por fuerzas de la armada nacional contra obreros y vecinos de Berisso (La Plata), con motivo de la actual huelga de los obreros de frigoríficos, se acuerda celebrar el próximo sábado, en la plaza del Congreso, a las 8.30 p. m., un mitin de protesta, designándose los oradores.

El miembro Bunge presenta un proyecto de nombramiento de una comisión del Comité para proyectar las bases de organización de las Juventudes Socialistas que se admite por la reforma de los estatutos. Se pasa a la comisión de estatutos con recomendación de pronto despacho.

Se resuelve que la plataforma electoral municipal que presentará el Comité Ejecutivo a la próxima conferencia de delegados, de acuerdo con lo resuelto en la sesión última, sea enviada a los centros previamente.

Se levanta la sesión a las 11 p. m.

Carta de Chile

LA ESTAFA DEL PETROLEO

"Compañero director de LA VANGUARDIA.

Estimado compañero: Un asunto bastante comentado en los diarios de ésa me induce a escribir ésta para que los lectores de nuestro diario sepan cómo la telaraña de los financistas se teje incesantemente y de la misma turbia manera en todas partes.

Me refiero a la estafa hecha con las acciones de la Patagonia Consolidada; en la que han caído como víctimas un gran número de personas que podríamos llamar "pobres" y "ricas", puesto que en el proceso pasaron ya a declarar encumbrados personajes, un diputado y un modesto chauffeur.

La historia de esta embrolla es muy sencilla.

Los que tenían puestas las manos en el negocio sabían que era el momento oportuno para una buena jugada, pues el estado económico floreciente del país hace que muchas sean las personas que tengan a un lado dinero disponible para una buena inversión. Y la que más seducía era la que solucionaba un importante problema de actualidad como es el del combustible.

Una buena mañana fué general la sorpresa al ver en todos los diarios grandes artículos donde a las ya buenas fuentes de riquezas de Chile se agregaba otra: el petróleo, que surgía a borbotones de los pozos de la compañía Patagonia Consolidada, en Magallanes.

Siguieron durante casi un mes esas publicaciones, donde hacían aparecer un rendimiento cada vez mayor de petróleo, amenazando, por su abundancia, la propia producción de los mercados mejicanos, que tenían ya un rival terrible en Chile.

¡Entre tanto las acciones de la petrolífera iban subiendo y su precio, que era el del valor del papel, para muchos iba convirtiéndose en oro contante y sonante hasta redondear algunos millones.

Pero resultó que el petróleo que habían echado en los pozos no duró suficientemente para sostener la situación bursátil creada, y la gran riqueza nacional de que tanto hablaron los diarios y que se comentó favorablemente por todos los ámbitos del país, se perdió entre un puñado de esterlinas que se embolsicaron los "vivos".

¿Cómo, sin tener ningún informe oficial, con el solo anuncio de la parte interesada, se levantó tanta atmósfera de optimismo en las esferas oficiales y la prensa emprendió tan extraordinaria propaganda? ¿Misterios de la bolsa o excesivo patriotismo de los diarios?

La cuestión es que indirectamente hacían, como suele decirse vulgarmente, el caldo gordo a los organizadores de la estafa.

Ahora, descubierto el robo e iniciado el proceso, todos los que han tenido participación en el negocio proclaman su inocencia, y algunos hasta se hacen víctimas diciendo que en lugar de vender acciones han comprado...

¿Se les podrá prestar fe?

En el revoltijo casi toda es gente muy distinguida, hay dobles apellidos, nombres de abolengo...

Tal vez esta gente de sociedad haya pensado en el petróleo, para simbolizar la genealogía de su rama familiar como los duques, condes y marqueses apelan a los escudos con campos de gules.

Mientras tanto el escándalo se va sofocando.

La prensa, que tanto comentario había hecho al anunciar el descubrimiento, tiene ahora poco espacio para comentar el proceso. Ya se va viendo este asunto en sueltitos... y los "gallos" como aquí llaman a los "vivos" encaminan su proceso con chicanas, para tratar de radicarlo en lugar de en los tribunales de Santiago, en Punta Arenas, tal vez por estar más lejos del lugar donde se hallan sus víctimas, para que no llegue hasta allí el clamor de ellas y a la justicia le resulte menos grave la falta.

Mario ALDAO.

Santiago, diciembre 1917.

BANDA MUNICIPAL

EL CONCIERTO DE ESTA NOCHE

En la Exposición Rural se realizará esta noche el tercer concierto a cargo de la banda municipal, la que desarrollará el siguiente programa:

Primera parte: Oberón, sinfonía, Wéber; Le Rouet D'Omphale, poema sinfónico, Saint Saens; La noche de San Juan, rapsodia sueca, Alfvén.

Segunda parte: Gioconda, acto 4, Ponchielli.

Tercera parte: Sueño de una noche de verano, scherso, Mendelssohn; Escenas sicilianas: a) leyenda de Noche Buena, b) La canción del emigrante, c) Vals campestre, d) Fiesta popular, Marinuzzi.

Los chacareros y el impuesto a la exportación

La Federación Agraria Argentina ha dirigido a la cámara de diputados la siguiente nota:

Rosario, diciembre 20 de 1917 — Señor presidente de la cámara de diputados — Buenos Aires: Sin la más mínima idea de pretender eludir nuestras obligaciones hacia el estado, y guiados solamente por el deber que tenemos de velar por nuestros intereses, que son los del gremio que representamos, y para que no prosperen ciertas inexactitudes extravagantes que podrían sernos sumamente perjudiciales, nos permitimos poner en conocimiento de la honorable cámara que usted tan dignamente preside, y en la forma más breve posible, cuál es la verdad en el asunto que nos ocupa.

En la segunda sesión de la honorable cámara de diputados del actual período extraordinario, y al referirse al impuesto a la exportación, el diputado señor Frugoni Zabala dijo:

"Yo creo que la verdadera razón que ha de tener el señor diputado Costa para oponerse al impuesto es la que nos dió hace poco: que a la tiranía no hay que darle impuestos ni recursos. No puede ser lo que acaba de decir, porque el impuesto a la exportación ha regido casi continuamente en la República Argentina, y a circunstancias extraordinarias se deben aplicar también recursos extraordinarios. El impuesto a la exportación es un impuesto a las ganancias de la guerra. No hay nación en el mundo en este momento que no haya establecido el impuesto a las ganancias de la guerra. No es justo que se aumenten los impuestos al consumo interno a la clase proletaria, y que no se cargue a las clases privilegiadas, al estanciero, al agricultor, al productor de artículos que han subido el ciento por ciento con motivo de la guerra, en tanto hay naciones que imponen el cincuenta por ciento de gravamen a las ganancias de la guerra."

Bien, señor presidente: en los cuadros comparativos que van a continuación podrá la honorable cámara ver la ironía sorprendente que encierra el calificativo de privilegiados con que nos brinda el señor diputado aludido.

Los precios término medio de los tres principales productos agrícolas en el quinquenio comprendido entre 1909 y 1913 fueron los siguientes: trigo: año 1909, los cien kilos, $ 9.52; año 1910, 8.71; año 1911, 8.02; año 1912, 8.45; año 1913, 8.29. Promedio, $ 8.59.

Precios de la cosecha comprendida entre 1914|1917: trigo: año 1914, los cien kilos, $ 8.56; año 1915, 11.77; año 1916, 9.25. Promedio $ 9.86.

Como puede verse, señor presidente, la diferencia de precio entre el quinquenio antes citado y los tres últimos años acusa tan sólo una diferencia de $ 1.27 a favor de aquél.

Estos son los verdaderos precios, pues no se puede tener en cuenta el precio alcanzado por los cereales durante los meses de octubre, noviembre y diciembre de 1915, porque cuando el trigo alcanzó aquellos precios asombrosos, ya no había un solo grano en poder de los productores. Y con la cosecha de 1915|16 ha ocurrido igual cosa, pues recién cuando el gobierno empezó a comprar trigo a los acaparadores para dar semillas a los colonos volvieron a subir los precios a gran altura.

Para hacer más breve esta nota, nos hemos abstenido de demostrar los precios del lino y del maíz, pero podemos asegurar a la honorable cámara que las diferencias de precios entre los que regían antes y durante la guerra guardan las mismas proporciones.

Ahora bien, señor presidente: es notorio que los útiles, enseres y máquinas necesarias para la chacra han aumentado en cien y aun en ciento cincuenta por ciento. Esto lo podemos demostrar no con frases, sino con números.

Es también sabido que las tarifas ferroviarias en estos últimos tres años han aumentado el 32 o|o. La arpillera para los envases ha aumentado hasta llegar a la no despreciable suma de 80 centavos cada bolsa (antes de la guerra valía 20). El hilo sisal, que antes valía 14 pesos por cada fardo, lo hemos pagado este año a 45 pesos.

Y así en iguales proporciones aumentaron los arrendamientos. De manera, señor presidente, que estamos muy lejos de ser los favorecidos de la guerra. Es por eso que, a riesgo de molestar la atención de la honorable cámara, nos hemos visto obligados a dirigirle la presente para que se sepa la verdad de las cosas, y al mismo tiempo para que el señor diputado Frugoni Zabala pueda ilustrarse con estos datos y estar en condiciones de votar los recursos necesarios para el sostén del estado sin gravar inconscientemente a los agricultores.

Siendo nuestra sociedad, señor presidente, compuesta puramente de agricultores, podríamos no ser creídos. Rogamos entonces a la honorable cámara recabe datos verídicos del departamento de estadística del ministerio de agricultura, en la seguridad de que serán por él ratificados nuestros datos.

Aprovechamos esta oportunidad para expresar al señor presidente, y por su intermedio a la honorable cámara, la expresión sincera de nuestra respetuosa estima.

Por la Federación Agraria Argentina — E. Piacenza, presidente. — Ulises Tarana, gerente.

MOVIMIENTO OBRERO

FEDERACION O. FERROCARRILERA

Sección Campana — Se invita a todos los socios y no socios de esta sección a la conferencia que se realizará hoy domingo, a las 8 p. m., en la que disertará sobre organización el ciudadano B. Senra Pacheco, delegado por la F. O. R. A.

La sección Santa Fe de la F. O. F. — Nos envía de Santa Fe la siguiente nota:

"Ciudadano director: Cumplo con el deber de comunicarle, para que sea insertado en las columnas de ese diario, que la F. O. F. sección Santa Fe, en asamblea general celebrada el día 10 del actual, por mayoría de votos, tomó la siguiente resolución:

Considerando que el sistema de organización del consejo federal monopolizado por su autoridad directiva no llena las necesidades de las secciones ni mucho menos las aspiraciones del gremio, esta sección ha resuelto separarse definitivamente del consejo federal, declarándose autónoma.

Saluda fraternalmente, por la C. A. y Cte. de delegados.— Gaspar Tochi, secretario general interino."

En los talleres de Rosario y Pérez — Nuestro corresponsal en Rosario nos comunica por telégrafo lo siguiente:

"Rosario, 22 — Los obreros de los talleres de Rosario y Pérez devolvieron las tarjetas en que la empresa comunicaba el aumento. Ello fué debido a que se descontó una parte del aumento para la caja de jubilación.

Reina un intenso malestar entre los ferroviarios."

OBREROS DE OBRAS SANITARIAS

Los miembros de la comisión administrativa y los delegados de este sindicato están invitados a concurrir a la reunión extraordinaria que se efectuará hoy, a las 3 p. m., en el local de la secretaría, para tratar asuntos de importancia.

TAQUEROS

Mañana lunes, a las 8.30 de la noche, se celebrará en el salón "Atenas", Rivadavia 8199, una gran velada artística y conferencia a cargo del secretario de la F. O. R. A., ciudadano Sebastián Marotta, a beneficio total de los obreros que con motivo de la huelga han quedado sin trabajo.

ALPARGATEROS

La sociedad Alpargateros y anexos invita al gremio en general a la asamblea que se realizará hoy domingo, a las 9 a. m., en el local B. Mitre 3174, con la siguiente orden del día: informe de secretaría, balance, pliego de condiciones y asuntos varios.

OBREROS DEL PUERTO

La sociedad de resistencia Obreros del puerto de la capital invita a todos los obreros del puerto en general a la asamblea que se realizará hoy, a las 2.30 p. m., en el local social, Hernandarias 1533.

OBREROS CERVECEROS, LICOREROS, REPARTIDORES Y ANEXOS

La comisión administrativa de este sindicato se reunirá hoy, a las 10 a. m., para tratar asuntos de urgencia.

AVELLANEDA

Pintores Unidos — La sociedad de resistencia Pintores Unidos ha lanzado el siguiente manifiesto a los pintores de Avellaneda y pueblos circunvecinos:

"Compañeros: Esta sociedad, fundada a raíz de los abusos patronales el 15 de diciembre de 1917, hace un llamado a todos los pintores a la asamblea que se efectuará hoy, a las 8.30 a. m., en el local de los aserradores, French 102.

Esperando que escucharéis como un solo hombre este llamado, que hacemos en pro de nuestros intereses de asalariados que hemos soportado el yugo sobre nuestros hombros como verdaderas bestias de carga, tenemos la plena convicción de que concurriréis llenos de entusiasmo y energías de lucha para formar este inmenso bloque que ha de poner trabas a tanta iniquidad y tiranía."

EL BOICOT A LOS PRODUCTOS DE LA CERVECERIA BIECKERT

Nota de la F. O. R. A.

Recibimos y publicamos la siguiente nota que el consejo federal de la F. O. Regional Argentina envió a las organizaciones:

El consejo federal de la Federación Obrera Regional Argentina expone a la consideración de esa organización el pedido que nos ha sido hecho por el sindicato de obreros de la Bieckert, de Llavallol, y Federación Obrera Ferrocarrilera, sección Temperley, tendiente a la declaración del boicot a los productos de la cervecería antes nombrada.

El consejo federal, atendiendo el pedido hecho por esas organizaciones federadas, y resultando conveniente, para orientar el criterio de los compañeros de ese sindicato, exponer los motivos en que se fundamenta el pedido de referencia.

A fines de septiembre del corriente año la Federación Obrera Ferrocarrilera, sección Temperley, dió en el pueblo de Llavallol, ferrocarril Sud, dos conferencias de propaganda con el propósito de organizar a los obreros de la cervecería Bieckert.

A raíz de estos actos formóse el sindicato Obreros de la Cervecería Bieckert, afiliándose a él todo el personal de la fábrica. La gerencia del establecimiento no vió con buenos ojos el propósito organizador de sus obreros y el 1o. de octubre clausuró las puertas, colocando un letrero en el que se advertía que "a raíz del conflicto ferroviario quedaban suspendidos los trabajos y que luego daría reentrada personal", es decir, que tomaría los que le resultaran más gratos.

Los obreros se negaron a aceptar tal temperamento, declarando que no volverían al trabajo si no era en la forma anterior. Como consecuencia de esta actitud se produjo la huelga, la que duró ocho días, quedando tan sólo en la calle 3 obreros alemanes, a quien el departamento del trabajo provincial les facilitó ocupación para evitar la continuación del conflicto.

La gerencia, desde el primer día, procuró en todas formas reclutar crumiros, dejando ver con esto que su propósito, al seleccionar el personal, era el de impedir la organización del mismo.

Vueltos los obreros a sus puestos de labor, animados por el triunfo, a los quince días celebraron una asamblea en un biógrafo de Turdera, ferrocarril Sud, con el objeto de nombrar varios compañeros para ocupar cargos en la comisión. La asamblea designó a dos que en el pasado movimiento fueron expulsados de las viviendas que le daba la cervecería por haberse plegado éstos a la huelga. Al día siguiente la gerencia expulsa a estos obreros porque, decía, habían tomado cerveza.

En ésta, como en la otra emergencia, la gerencia buscó un vulgar pretexto con el propósito exclusivo de romper la organización.

Ante tal provocación, los obreros, como acto de solidaridad hacia los camaradas despedidos, abandonaron el trabajo. El conflicto, desde el primer momento, adquirió contornos de gravedad. La cervecería tuvo a su servicio a la policía. Esta custodió el carneraje, apaleó a hombres, mujeres y niños, e impidió la celebración de asambleas. Los obreros, nuevos en las lides del trabajo, confundidos y desalentados ante una situación que no habían previsto, resolvieron dar por terminada la huelga, adoptando, en cambio, como medida defensiva el boicot a los productos de la Bieckert.

La sección Temperley, de la Federación Obrera Ferrocarrilera, adoptó, por su parte, el mismo temperamento, y ambas dirigiéndose al consejo federal solicitaron de la Federación Obrera Regional Argentina la oficialización de tal medida mediante el acuerdo de todos los sindicatos federados.

Cumpliendo, pues, el consejo federal con su deber al someter a la consideración de los sindicatos federados los hechos ocurridos en Llavallol, solicita de ese sindicato se pronuncie sobre el temperamento aconsejado por las organizaciones de referencia a los efectos de establecer la norma de conducta que ha de seguir la Federación Obrera Regional Argentina.

La respuesta sobre este particular debe ser enviada en el transcurso del presente mes. — **S. Marotta**, secretario general.

Las huelgas

LOS ASERRADORES DE LA CASA JULIO DESCOTE

Los aserradores de la casa Julio Descote, en Avellaneda, se hallan en huelga desde el 17 del corriente, debido a la falta de cumplimiento de parte del patrón al pliego de condiciones y por haber despedido a un obrero sin causa justificada.

Quedan avisados los compañeros del gremio para que no vayan a traicionar su causa.

EN LOS TALLERES "LA CANTABRICA"

Cada día que transcurre para los obreros en huelga de "La Cantábrica" parece templar su espíritu de lucha. La huelga sigue en el mismo estado y con la misma solidaridad, pues ningún obrero ha vuelto al trabajo ni piensa hacerlo mientras no sean aceptadas las mejoras reclamadas.

El espíritu solidario que anima a los obreros y la decisión en que se han manifestado durante los 80 días transcurridos de huelga son la más elocuente demostración de su capacidad para sostener con aliento y firmeza la lucha emprendida, y que a no dudarlo los conducirá al éxito más completo.

HUELGA DE OBREROS EMPAJADORES

La sociedad de resistencia obreros empajadores nos comunica que en Villa Ortúzar el personal de un taller de empajado de damajuanas, de un tal Pedro Riesco, se ha declarado en huelga. El personal se compone de 32 obreros, de los cuales 17 menores de edad.

La causa principal de la huelga es el mal tratamieto a que los obreros y principalmente los menores estaban sometidos. Confeccionaron y enviaron al patrón un pliego de condiciones en que reclaman importantes mejoras.

Protestan contra la actitud de la policía local, que favorece por todos los medios a su alcance al patrón desalmado, y piden la solidaridad de los obreros del gremio para que no traicionen su causa yendo a trabajar en su reemplazo.

EN LA FABRICA DE ENLOZADOS "FERRUM"

En este establecimiento la huelga continúa con firmeza y solidaridad. El paro sigue unánime a pesar de la intransigencia patronal.

Debemos dejar constancia de que la policía local, al servicio de los industriales, continúa cometiendo los más cobardes abusos. La otra noche, mientras un obrero se dirigía a su domicilio, fué brutalmente golpeado por un agente del escuadrón, cuyo número fué imposible tomar por llevarlo tapado con el barbijo. Sirviéndose al efecto de su rebenque, le propinó al obrero una serie de golpes en la cabeza, lesionándolo levemente. Este hecho ocurrió en la calle J. B. Palaa.

Los obreros en huelga realizarán una asamblea hoy, en O'Gormann 115, a las 8.30 a. m.

LA HUELGA EN EL MERCADO IRIGOYEN

TRIUNFO COMPLETO

El movimiento producido en el mercado "Presidente Irigoyen" por sus locatarios, los cuales pedían rebajas en el precio de los alquileres, ha quedado definitivamente resuelto a favor de los huelguistas. Estos han obtenido un 20 por ciento de rebaja.

F. O. R. A.

El C. F., atento al desarrollo de las grandes y prolongadas huelgas que vienen sosteniendo los obreros de los frigoríficos, lavaderos, fábrica de enlozado y tejidos de Avellaneda, la de los frigoríficos de Berisso, usina eléctrica de La Plata, metalúrgicos capital, todas las cuales afectan a sindicatos federados, en su última reunión acordó convocar al consejo deliberativo regional para hoy, a las 8.30 de la mañana, en Méjico 2070, en la seguridad de que los delegados de los sindicatos, interpretando los sentimientos de solidaridad de las organizaciones obreras, podrán aportar iniciativas tendientes a cooperar al triunfo de la noble causa que con tanto heroísmo y abnegación defienden estos esforzados camaradas.

HUELGA DE EBANISTAS

El personal de la casa Lapido y Smud, de la calle Malabia 874, se declaró en huelga anteayer con el único objeto de exigir la readmisión de un obrero despedido injustamente. Piden también que la casa reconozca al delegado del sindicato.

El personal de dicho establecimiento consta de 80 obreros, resueltos a no transigir con los patrones hasta lograr su objeto.

La comisión de huelga pide a los obreros del gremio no se dejen engañar yendo a reemplazar a los huelguistas.

DE AVELLANEDA

LA DE LA FABRICA DE TEJIDOS "LA GLORIA"

Siguen las gestiones entre obreros y patrones para la solución de este conflicto.

El lunes, a las 3.30 p. m., se reunirán en asamblea en el Centro Socialista O'Gorman 115, para cambiar impresiones sobre el curso de la huelga.

LA DEL LAVADERO DE SOULAS

Ayer fueron requeridos los obreros huelguistas, por parte de los patrones, para que presentaran el pliego de condiciones que al plantear el conflicto se negaron a aceptar.

Estos lo hicieron inmediatamente, esperando, por las noticias que nos trasmiten, obtener un triunfo completo en sus peticiones.

DE ROSARIO

Nueva escuela — Velada y concierto — El consulado suizo — Aparición de un decreto — Por la bolsa de comercio — Actividad socialista — Otras informaciones — En la comandancia

ROSARIO, 22 — Encuéntrase en ésta el ingeniero naval señor García, a quien el gobierno nacional ha designado director de la nueva escuela de artes y oficios que debe instalarse en la provincia de Santa Fe.

El señor García está realizando una gira por diversos puntos de nuestro territorio, para establecer el sitio más adecuado para el funcionamiento de la nueva escuela.

Ha visitado la escuela industrial de la nación, que dirige el ingeniero Luis B. Laporte, solicitando numerosos datos respecto al funcionamiento de la misma, a fin de poder utilizarlos y aplicarlos en el nuevo establecimiento.

— Debido a la renuncia del señor Félix Rittman, ha quedado frente al consulado suizo el señor Carlos Saltzman, hasta tanto se designe el reemplazante de aquél.

— En la comandancia militar se ha procedido en el día de ayer a la remisión de las cédulas que sirven para notificar y citar a los ciudadanos que deben incorporarse en los primeros días del próximo mes a las filas del ejército.

—Esta noche tendrá lugar en el local del salón "El Porvenir", ubicado en la avenida Alberdi 1165, una velada, concierto y baile a beneficio de la biblioteca en formación perteneciente a la sección Talleres, de Rosario y Pérez, de la Federación Obrera Ferrocarrilera.

En dicho acto se desarrollará el siguiente programa: Ouverture: Fra Diavolo, por la orquesta; 2o. Discurso de apertura por José Domenech; 3o. La Federación Obrera representada por la niña Reverdina Roila, quien recitará la poesía "La Victoria"; 4o. Himno de los trabajadores por la orquesta; 5o. Representación del drama "Justicia humana", obra del dramaturgo Juan Pablo Ríos; 6o. Waldteufel, vals al piano por la señorita María Elsa Cordero; 7o. Liszt, rapsodia húngara al piano por la señorita Elsa Cordero; 8o. Célebre Visicato y Silva, por la orquesta; 9o. "La huelga de los herreros", monólogo recitado por Diego Ruiz; 10o. Gol, Murmullo del mar por la orquesta; 11o. Sólo de violín por la señorita Ema Roila; 12o. Representación del juguete cómico "Un capricho de papá".

— El centro de corredores de la bolsa de comercio ha pasado una nota a la cámara arbitral de cereales pidiendo que se permita que la cosecha de lino sea envasada indistintamente en bolsa usada y sana.

La medida responde al propósito de hacer fracasar una vez más los manejos del trust de las bolsas, que sólo vende en cantidad reducida, y exigiendo que se compren envases usados, compensándose así de la diferencia de precios.

— Se expidió un decreto autorizando a todas las casas de negocio establecidas en la provincia para que puedan permanecer abiertas los días 23 y 30 del corriente mes, hasta las 12 m., al sólo objeto de expender artículos de Navidad y comestibles, con exclusión absoluta de bebidas alcohólicas, encargándose a las jefaturas políticas de su estricto cumplimiento.

A pesar de ello y de la existencia de una ley sobre descanso dominical que posee la provincia, es público y notorio las infracciones que se cometen durante todo el año a ese respecto con el consentimiento de las autoridades encargadas de su cumplimiento.

Eso determina que lo único eficaz — si eficaz resulta — del decreto mencionado será que los bolicheros hagan su Nochebuena.

— En el transcurso de la próxima semana tendrán lugar varias conferencias al aire libre patrocinadas por los centros socialistas de la localidad.

— El comentario del día gira alrededor de las publicaciones aparecidas en los diarios de ésta, relacionadas con las "porquerías" efectuadas por los hombres adictos al credo y a la santa causa de la regeneración, cuyo conocimiento y publicaciones fueron determinados por las declaraciones hechas por el caudillo Caballero el sábado 15 del corriente en el subcomité "El Parque", las que ya hemos comentado.

En el campo radical — En el partido demócrata progresista — Por la subprefectura.

ROSARIO, 21 — Informaciones llegadas de Santa Fe dan a conocer el manifiesto dado a la publicidad por el senador Numa Soto, que ha venido en calidad de representante e interventor del partido que dice haber defendido la santa causa de la regeneración política y administrativa.

Por el documento precitado se llama a los dos bandos del radicalismo a conciliar sus disidencias, y se establece que los que no se hagan eco de ese llamado quedarán separados de la verdadera agrupación jesuiticoproteccionista titulada Unión Cívica Radical.

En consecuencia y con las declaraciones hechas el sábado 15 del corriente por el doctor Caballero, el bando oficialista resulta por segunda vez excomulgado del conglomerado aludido, lo que no obsta para que sigan haciendo declaraciones de servilismo a la política presidencial.

—Con la asistencia de numeroso público efectuóse la conferencia auspiciada por el club de la juventud, perteneciente al partido demócrata progresista, la que tuvo lugar en el cine Moderna, de la calles San Martín, entre Córdoba y Santa Fe.

Abogó la literatura patriotera y los halagos al conocido político criollo don Lisandro de la Torre.

—Aun no se ha hecho cargo del puesto de subprefecto el señor A. J. Friguerio, que ha sido designado con ese cargo en el puerto de esta ciudad.

Provincia de Buenos Aires

ROJAS

Un fraile propagandista germanófilo —Centenares de vecinos de esta localidad han pedido la traslación o la expulsión del cura párroco del partido, Pedro Silvan Vidal, por fomentar el odio contra los países aliados e insultar en público, groseramente, a cuanta persona no acepta su rabiosa germanofilia.

Teatros y conciertos

TEMPORADA DE TEATRO ITALIANO

Con el propósito de hacer llegar a nuestro público las mejores producciones de la escena italiana, vertidas al castellano, se ha proyectado una temporada para el año próximo que, según todas las probabilidades, ha de efectuarse en el teatro Odeón.

Para llevar a la práctica tan interesante y loable iniciativa se ha asegurado ya el concurso del actor Francisco Ducasse y de la señora Angelina Pagano, elementos de prestigio de nuestro teatro. Alrededor de esas figuras ha de agruparse un conjunto de relieve, el cual ha de seleccionarse entre los mejores actores nacionales.

Del éxito que ha de acompañar a esa temporada no es posible admitir duda. Solamente que para conseguirlo son menester ciertas condiciones indispensables. Si sus organizadores logran reunir como se han propuesto un conjunto homogéneo, habrán conseguido una buena base. A ello será necesario agregar las excelencias de las traducciones, lo cual no podrían realizar ciertas personas de discutible competencia que hoy tienen acaparado ese trabajo entre las compañías de operetas que actúan aquí.

Nos parece sumamente feliz el propósito enunciado, ya que muy poco se conoce entre nosotros del teatro italiano. Las producciones que nos han ofrecido ciertas compañías extranjeras no fueron siempre las mejores, y las compañías italianas que nos visitaron no lograron llenar ese cometido.

Entre las primeras obras del repertorio que se estrenarán figuran: "El fruto amargo" de Bracco; "El feo y las bellas" de Sabatino López; "La reina de Saba" de Moschino; "La mujer ideal" de Marco Praga; "Los parásitos" o "Caridad mundana" de Traversa; "Entre dos almohadas" y "El accidente" de Testoni; "La hoja de parra" de Frascaroli; "Nuestra piel" y "Mario y María" de Sabatino López; "El resucitado" de Bonaspetti; "El cuco" y "Tras el placer" de Butti.

La idea de llevar a cabo esa obra de vulgarización artística se debe al distinguido crítico de arte de nuestro colega "L'Italia del Popolo", señor Humberto Solano, quien se ha convertido en uno de los más entusiastas propagandistas.

CONCIERTOS

Con muy buen éxito se realizó el viernes en La Argentina el concierto de alumnos del conservatorio que dirige el maestro Constantino Gaito.

La correcta ejecución del extenso y seleccionado programa sirvió para evidenciar las excelencias de los métodos de ese instituto, mereciendo citarse la intervención de la concertista de canto Inés Murray y del pianista de once años Aniello Coppa, cuya intuición musical llama realmente la atención.

CONFERENCIAS REALIZADAS

Centro de la 13a. — En la esquina de San José y Belgrano, la noche del viernes último se realizó ante numeroso público la conferencia patrocinada por el Comité electoral de este Centro. El ciudadano Narciso A. Gnoatto desarrolló el tema anunciado: "Municipalidad electiva".

Empezó criticando rudamente la desidia del ejecutivo radical frente a este problema de tan fundamental importancia para la población. Historió las chicanas del mismo para no cumplir con la ley votada a este respecto por el congreso nacional, evidenciando que tal actividad responde al bajo propósito de cálculos electorales. Luego entró a demostrar las funciones que un consejo del pueblo está llamado a realizar. Explicó la situación benéfica de las poblaciones que cuentan en diversos países con comunas populares. Se refirió al mecanismo de la ley en cuestión y terminó exortando al auditorio a preocuparse seriamente del asunto.

El diputado de Tomaso, que debía hacer uso de la palabra, excusóse en razón de tener que intervenir en los debates de la cámara, en esos momentos reunida.

Se dió por clausurado el acto, disolviéndose la concurrencia dando vivas al Partido Socialista.

NOTAS VARIAS

Centro Socialista de Chivilcoy — Comunica a los Centros que tengan números de la rifa en circulación a beneficio de la biblioteca Obrera del Centro de Chivilcoy quieran devolverlos o girar la suma de su importe antes de la jugada del 31 del corriente.

Centro naturista vegetariano "Sol y Tierra" — Realizará asamblea el miércoles 26, a las 8.30 p. m., en el local Maza 1287, para tratar asuntos de interés para las ideas vegetarianas.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 11a. — Asamblea hoy, a las 3 de la tarde. Orden del día: A B C, movimiento de socios, informe de la comisión administrativa, informe de la comisión de fiesta, integración de la comisión de biblioteca, nombramiento de tres revisores de cuentas, nombramiento del comité electoral, lista de treinta posibles candidatos a concejales, nombramiento de un delegado a la conferencia sobre plataforma electoral, reglamento de la biblioteca.

Centro de Caballito Norte — Asamblea extraordinaria hoy domingo, a las 8.30 de la noche. O. del D.: Nombramiento de candidatos a diputados y concejales, nombramiento de delegados a la próxima conferencia del Partido (discusión de la plataforma electoral).

Centro Caballito Norte — Planes 1171. —Mañana, a las 8.30 p. m., habrá una reunión de afiliados y simpatizantes para reorganizar la Juventud Socialista que funcionará en este Centro. Quedan invitados todos los jóvenes de esta sección, aunque no se les haya enviado circular.

Comité electoral de la 20a. — Reunión extraordinaria hoy, a las 8.30 p. m. Se ruega puntual asistencia.

Centro de la 16a. (Belgrano) — Reunión extraordinaria de la C. A. hoy, a las 9 a. m.

AGRUPACIONES VARIAS

Sociedad de socialistas y obreros rusos — Invita a sus socios y simpatizantes a la conversación familiar que tendrá lugar el jueves, a las 8 p. m., en Valentín Gómez 2871, sobre el tema "Los maximalistas en el poder".

J. S. de Belgrano — Cabildo 2259. Invita a los afiliados del Partido y juventudes socialistas a visitar la exposición de labores efectuados en el curso de corte y confección que auspicia esta juventud, hoy, de 2 a 10 p. m.

Biblioteca "Giner de los Ríos" — Asamblea el miércoles, a las 8 p. m., para tratar un asunto urgente.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Comité electoral de la 10a. — Conferencia hoy, a las 8.30 de la noche, en Alsina y Misiones. Oradores: Ricardo Sáenz Hayes y Augusto Bunge. Temas respectivos: "Política criolla" y "El presupuesto perfecto".

Centro de Villa Devoto y Villa del Parque — Hoy domingo, a las 5 de la tarde, conferencia pública en la plaza Arenales Villa Devoto). Oradores: Adolfo Dickmann y doctor Federico Pinedo (hijo). Temas: "El senado de la nación contra la constitución y el pueblo" y "La municipalidad y el Partido Socialista".

Nuevos Mataderos (Sección 1a.) — Conferencia hoy, a las 5 de la tarde, en la esquina de Tellier y Chicago. Oradores: González Iramain y Narciso Gnoatto. Tema: "Actualidad política".

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Tigre (Islas) — Asamblea (2a. convocatoria) hoy, a las 3 de la tarde, en casa del ciudadano Nicolás Cichetti, arroyo Caraguatá.

Temperley — Sección 3a. — Asamblea extraordinaria hoy, a las 9 de la mañana. O. del D.: voto general interno, renovación de la C. A.

Se invita a los afiliados renunciantes del Centro de Lomas de Zamora a concurrir a esta asamblea, a fin de cambiar ideas con respecto a la situación de este Centro.

Florida (Vicente López) — Mañana, a las 8.30 p. m., asamblea extraordinaria. O. del D.: elecciones municipales.

Valentín Alsina — Asamblea extraordinaria el martes, a las 7 a. m. O. del D.: elecciones municipales.

Isla Maciel — Asamblea hoy, a las 8 a. m. O. del D.: nombramiento de candidatos provinciales y nacionales.

AGRUPACIONES VARIAS

Avellaneda — Centro instructivo "Juan Jaurés" — Asamblea hoy, a las 8.30 a. m., en el local Lavalle 755. O. del D.: cambio de local.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Azul —Conferencia hoy domingo, a las 9 p. m., en el salón de la sociedad Italia, calle Belgrano entre Arenales y Rauch, a cargo del diputado nacional Angel M. Giménez, sobre "El divorcio".

Información general

Instrucción pública y popular

Hogar esperantista — La Asociación Esperantista Argentina, que reúne en su seno las nueve agrupaciones que en la república se dedican a difundir el idioma auxiliar internacional esperanto, acaba de inaugurar en la calle Estados Unidos 1354 el "hogar esperantista", institución análoga a las ya existentes en casi todos los países.

En su local, abierto a todos los simpatizantes del idioma creado por el sabio filólogo polaco doctor Lázaro L. Zamenhof, recientemente fallecido, se efectuarán reuniones, cursos, lecturas comentadas, conferencias, etc., etc., es decir, todo cuanto sea necesario para la completa posesión del idioma y la mayor educación de los adherentes.

Teniendo el esperanto ramificaciones en todo el mundo, el hogar esperantista será, pues, un centro de informaciones de gran utilidad para los esperantistas del país o extranjeros que recurran solicitando informaciones a esta institución.

La tarea cultural se inaugurará próximamente con la lectura comentada de "La conquista", del doctor César Iglesias Paz, traducida al esperanto por la agrupación esperantista del Casal Catalá.

Se ha instalado también en el mismo local la redacción y administración del órgano oficial de la asociación, "Argentina Esperantisto".

Crónica del delito y hechos diversos

Una madre brutal — La mujer Juana Gabriel ha sido detenida por la comisaría 13a., por haberse descubierto que días pasados, con motivo de que un hijo suyo, de 9 años de edad, llamado Juan, extravió un peso y cincuenta centavos, le aplicó una fuerte paliza y luego con una plancha le produjo quemaduras en las manos y en las rodillas.

El niño ha sido llevado para su asistencia al hospital de Niños, y la autora del crimen fué puesta a disposición del juez correspondiente.

La racha de los asaltos — En la madrugada de ayer, a eso de la una, en la calle Corrientes entre Paraná y Montevideo, ha sido consumado otro asalto para agregarse a la serie.

Eloy Rilova transitaba por la cuadra mencionada cuando fué asaltado por tres individuos, los cuales le robaron 65 pesos y huyeron.

La vícima y un agente de policía corrieron a los delincuentes y lograron detener a uno de ellos llamado Alfredo Delfino. Este fué llevado a la comisaría 5a., donde fué alojado a disposición del juez de instrucción de turno.

Riñas y heridas — En la esquina de las calles Freire y Quesada, a raíz de una disputa, se tomaron en pelea Luis Rodríguez y Rafael y Alfredo Mineli.

Los individuos se atacaron armados de cuchillos, resultando los tres con heridas leves.

La intervención de la policía puso fin a la lucha, y los contrincantes fueron llevados a la comisaría 39a., donde quedaron detenidos.

—Frente al número 1455 de la calle Acevedo, se originó un incidente entre Jorge Iza y varios desconocidos. Estos últimos, a raíz de las palabras, agredieron a golpes de puño a Iza y luego huyeron.

El agredido resultó lesionado levemente en el rostro.

Tribunales

Absolución — El juez federal doctor Jantus falló el proceso seguido contra los empleados del correo nacional, José Verdego y Venancio Rengel Gómez, acusados de destrucción de piezas de correspondencia; se les absuelve de culpa y cargo por no existir presunciones de culpabilidad.

Infracciones a la ley de enrolamiento —La cámara federal en su acuerdo de ayer ha dictado las siguientes resoluciones:

Joaquín Muñoz, ciudadano de la clase de 1889, por infracción a la ley de enrolamiento núm. 8129; se revoca el fallo absolutorio del juez doctor Jantus y se condena al acusado a la pérdida de la carta de ciudadanía, sin poderla requerir nuevamente.

—Mario de Filippis, de la clase de 1996, por infracción a la ley de enrolamiento; se confirma el fallo absolutorio del juez doctor Jantus.

—Carlos Errico, ciudadano de la clase de 1898, por infracción a la ley de enrolamiento; se le imponen 100 pesos de multa, revocándose así el fallo del juez Jantus, que lo absolvía.

La querella Carrasco contra Allem— Absolución del acusado — La cámara criminal ha resuelto la querella que promoviera por calumnias e injurias el ex secretario del concejo deliberante contra Tomás Allem, por haberlo acusado de irregularidades cometidas en la secretaría de ese cuerpo.

La cámara confirma el fallo del juez doctor Racedo, que absolvía al querellado en razón de estar probadas las denuncias del mismo y haber suspendido por un mes el concejo deliberante al secretario Carrasco.

Colegio de abogados de Buenos Aires —El consultorio jurídico gratuito ubicado en el palacio de justicia, 4o. piso será atendido de 4 a 5 p. m. por los siguientes doctores:

Lunes 24, doctor Juan C. Carlomagno; miércoles 26, doctor José A. Campos; jueves 27, doctor Máximo Castro; viernes 28, doctor Enrique F. Costa; lunes 31, doctor Eduardo Coronado.

La discusión del presupuesto

PRESUPUESTO DEL CONGRESO

LOS GASTOS INTERNOS DE LA CAMARA — APROBACION DE LA MOCION DEL DIPUTADO CUNEO.

Cuneo — Pido la palabra.

Deseo completar, señor presidente, mi breve exposición de la sesión de ayer, para explicar lo mejor que sea posible este desdoblamiento de la partida que se ha leído.

La honorable cámara de diputados tiene hoy un consumo anual de luz que oscila alrededor de 7000 pesos; habiéndose hecho una economía con respecto al año 1914, que excede de la mitad en los años 15 y 16, pues el consumo de corriente o energía eléctrica para la iluminación de la cámara de diputados no excedió de 7000 pesos.

En cuanto a los gastos de combustible, que consisten en carbón, petróleo y gas para la calefacción del local y calentar agua para lavatorios y otras cosas, también se consumen 7000 pesos por año.

Está esto perfectamente establecido en las cuentas detalladas que me ha hecho ver el señor secretario González Bonorino.

En cuanto al gasto que efectúan entre las dos cámaras por concepto de iluminación y calefacción, deseo dejar constancia que alcanza por año a la suma de 30.000 pesos. Luego el personal que atiende la instalación eléctrica, ascensores, calefacción, etc., insume por año en concepto de sueldos arriba de 30.000 pesos, lo que quiere decir que esos dos servicios, iluminación y calefacción, cuestan por año más de 60.000 pesos.

Indico las cifras porque creo ha de llegarse algún día, cuando sea posible dedicar a estas cuestiones un poco más de tiempo y atención, ha de llegarse, digo, a tener en este edificio la usina propia, cuyas maquinarias, calderas y todo lo necesario para los servicios de la casa no llegarán a costar lo que hoy cuesta ese servicio por año.

Tengo esperanza de que la honorable cámara vote el desdoblamiento que propongo, porque, como he dicho, y repito una vez más, debemos iniciar tan pronto como sea posible el procedimiento de desdoblar las partidas en todo aquello que sea posible. En este caso, pues, es completamente posible.

He demostrado lo que cuesta la luz y la calefacción. Esa suma de 14.000 pesos por año, dividida por los doce meses, daría mensualmente un gasto de 1166 pesos. Deduciendo entonces pesos 1166 de la suma mensual de 9250 pesos que figura en el ítem 9, partida 2 para todos esos servicios quedaría una partida mensual para gastos de secretaría, subscripciones, buffet y demás gastos de 8048 pesos, la que, sumada al gasto de 14.000 pesos anuales para luz y calefacción, da exactamente la misma suma de 9250 pesos.

Voy a pedir, pues, a mis honorables colegas que me acompañen en la votación de este desdoblamiento, que considero necesario.

Nada más.

—La proposición fué aprobada.

LAS INVESTIGACIONES HISTORICAS COMO PRETEXTO PARA QUE PASEE EL SECRETARIO DEL MINISTRO DE AGRICULTURA.

Repetto — Voy a ocuparme del inciso tercero, señor presidente, para pedir se rechace una nueva partida propuesta por la comisión de presupuesto, y es la que corresponde al ítem 3, que establece: "para investigaciones históricas en el archivo de Indias, Sevilla, y publicaciones de las mismas en cuatro tomos anuales, 20.000 pesos al año."

Es siempre muy agradable descubrir altas preocupaciones allí donde menos se las sospecha, y me ha sido particularmente grato saber que la comisión de presupuesto tiene grandes inclinaciones hacia las serias y altas investigaciones de orden histórico.

El poder ejecutivo, en el proyecto de presupuesto que nos ha enviado, no ha considerado necesario agregar al presupuesto de la biblioteca del congreso ningún nuevo gasto, circunscribiendo su proposición a los servicios que son tradicionales en esa repartición de la casa. Pero los señores diputados que componen la comisión de presupuesto han creído que en el estado actual de nuestras finanzas y con el papel de imprenta a un elevadísimo precio era necesario invertir anualmente una partida de 20.000 pesos para que alguien vaya a Sevilla a hacer copiar por los empleados del archivo los documentos históricos que allí existen, y para que se hagan anualmente publicaciones de los mismos.

La sorpresa que esto importa ha sido realmente intensa, porque cualquiera de nosotros habría supuesto que dentro de la índole de los estudios y de las preferencias de una comisión de presupuesto puede caber cualquier cosa, menos una curiosidad realmente extraordinaria por las investigaciones históricas en general.

Creo que se trata de una tarea impropia para la biblioteca del congreso, y creo que si se presentara la oportunidad de establecer cuál es la índole de los documentos y de las publicaciones que esa biblioteca debe hacer, no habría de ser ciertamente la investigación histórica general, sin objeto preciso, sino la investigación de un orden particular, relativa, por ejemplo, a la historia parlamentaria de los grandes países que se ofrecen como modelos a las democracias incipientes, como la nuestra. En ningún caso una investigación histórica sin un objeto preciso sin un propósito práctico, como es el que debe perseguir una biblioteca parlamentaria.

No es, pues, urgente, ni es propio de la biblioteca del congreso este género de investigaciones; y no es oportuno, porque no se trata ahora de incorporar a nuestra biblioteca funciones de publicidad sobre asuntos extraños a las materias que son objeto de los debates parlamentarios.

Pero aun suponiendo que esta cámara, con un criterio científico muy discutible, quisiera favorecer esos trabajos, no es indispensable que votemos para este objeto sumas considerables. Esta mañana he sido informado por una persona que conoce exactamente la técnica de estos trabajos, que, como lo saben muy bien los señores miembros de la comisión de presupuesto, no son nuevos, porque la facultad de filosofía y letras, y creo que también la de derecho, nos han obsequiado repetidas veces con muy buenos volúmenes en que se transcriben estos documentos del archivo de Indias. He sido informado, decía, de la técnica que se emplea para realizar esta clase de trabajos. Cualquiera, un particular, y con mayor razón un delegado de un gobierno amigo, puede encargar al archivo de Indias la copia de todos los documentos históricos relativos a una época determinada. Y creo que se ha establecido ya una costumbre que hace que esos documentos sean suministrados con toda liberalidad y con toda buena voluntad, no sólo a los gobiernos amigos que los solicitan, sino a las instituciones, a las academias, a los colegios y a los institutos de investigación científica que por ellos se interesen.

De manera que si la cámara juzgara que compete a su biblioteca iniciar investigaciones históricas en el archivo de Indias — punto de partida que puede conducirnos a los abusos más enormes, porque no habría ya nada que quedara fuera de su órbita —, la cámara puede hacerlo por un procedimiento más rápido, más cómodo y sobre todo mucho menos oneroso: puede pedir por medio de un órgano autorizado, por medio de nuestro representante en España, la copia de todos los documentos que le sean necesarios, la copia de todos los documentos referentes a todas las épocas, señalando en el tiempo las que necesite o desee, y una vez obtenida la copia de esos documentos, la cámara podrá resolver su publicación de acuerdo con su importancia, con el interés que ofrezcan, y sobre todo de acuerdo con las posibilidades del erario público.

Por otra parte, quiero hacer notar que es muy vaga la partida en la forma que se proyecta. No se determina qué documentos se han de copiar, y podría suceder que los documentos copiados y que se destinaran a la publicación por el congreso hubieran sido publicados ya por la facultad de filosofía y letras o por la facultad de derecho, con lo que habríamos establecido una competencia curiosa en la divulgación de esos documentos históricos, incurriendo tal vez en el gravísimo error de dar publicidad a los mismos documentos por diferentes reparticiones oficiales.

Desearía que la comisión de presupuesto nos explicara este afán de investigaciones históricas, que ha sido llevado adelante contra la voluntad del poder ejecutivo, manifestada expresamente en su proyecto de presupuesto.

Es posible que si la comisión explicara satisfactoriamente esta partida, tan insólita para el presupuesto de nuestra biblioteca, la cámara la aceptara. Espero esas explicaciones.

De Tomaso — Pido la palabra.

El señor diputado Arce, por lo que se refiere a la partida observada por el señor diputado Repetto, ha derivado la cuestión a su aspecto más general, que es sin duda el más interesante: el de las investigaciones históricas. Nadie discute aquí la necesidad ni la utilidad de hacer la verdadera historia del país sobre la base de esas investigaciones. Lo que se discute es la oportunidad, la pertinencia y, me atrevo a emplear la palabra, la honestidad de poner en este inciso del presupuesto una partida para emplear 20.000 pesos en investigaciones históricas en Sevilla.

Esas investigaciones se hacen en todas partes, obedeciendo a un plan, a un concepto prefijado y deben estar bajo la dirección de un organismo autorizado. Ya se ha dicho que en el país se han realizado trabajos de ese género por la facultad de derecho y por la facultad de filosofía. La segunda, sobre todo, ha hecho, sirviéndose en parte de los documentos que hay en el archivo de la nación, una publicación sistemática que se subordina a un plan y que abarca ya gran parte de los diversos aspectos de la vida colonial y del período revolucionario. ¿Pero qué autoridad puede tener la biblioteca del congreso para mandar hacer, bajo su dirección, investigaciones históricas en Sevilla, encargadas a una persona competente que habría que buscar?

Lo que se discute, pues, es el principio que informa esta partida. De ninguna manera el objeto al cual es destinada. La cámara debe votar los presupuestos con alguna lógica. Yo me pregunto con qué criterio acogería, por ejemplo, una proposición para que al tratar de la biblioteca de la policía pusiéramos una partida de 5, 10 o 20.000 pesos destinada a hacer investigaciones históricas en alguna parte...

Por otra parte, la forma en que ha sido tramitada la inclusión de esta partida en el proyecto de la comisión, no es por cierto la más autorizada ni la más decorosa, y en el tren de demostrar lo que hay debajo de todo esto, he de decir lo que muchos diputados saben pero no dicen en virtud de una complacencia perjudicial. Esta partida ha sido tramitada en la forma indicada por el señor diputado Arce, porque lo que desea es permitir que una determinada persona, que ya se ha ocupado de estas cosas haciendo un esfuerzo inteligente y loable, pero con un plan que él ha determinado por sí sin contralor ajeno, vuelva otra vez a Sevilla. Y como ese señor está actualmente ocupando un cargo importante en la administración nacional y tiene el apoyo y el prestigio que pueden prestarle algunos ministros del poder ejecutivo, ha encontrado, sin duda, que el camino más cómodo y más fácil era hacer enquistar una partida de 20.000 pesos en el presupuesto de la biblioteca del congreso mediante la influencia del vicepresidente de la república.

Arce — ¿Me permite una interrupción?

Se podría suponer que las recomendaciones de los ministros del poder ejecutivo no hubieran tenido mucha eficacia ni sobre el señor vicepresidente segundo de la cámara ni sobre el diputado que habla.

De Tomaso — No es la comisión, es el vicepresidente de la república por intermedio del señor Villanueva quien comunicó su deseo al señor diputado Arce, y el señor diputado hizo conocer ese pedido en el seno de la comisión de presupuesto. ¿No es así?

Arce — Es lo que acabo de decir. Se me manifestó la opinión del señor senador Melo y una carta del señor senador Olaechea y Alcorta y dí mi opinión personal. A mí no me ha visto ningún ministro del poder ejecutivo.

De Tomaso — Yo no discuto las opiniones personales que algunos senadores puedan tener respecto de la utilidad de estas investigaciones. Yo las comparto. Soy un lector de esta clase de trabajos y por eso conozco lo que se ha hecho por las facultades de derecho y de filosofía. Lo que yo discuto es lo insólito de la incorporación de esta partida al presupuesto de la biblioteca del congreso porque, repito, en estas cosas debe haber por sobre todo un plan al que esté subordinada la ejecución de la obra, y ese plan debe estar bajo el contralor de una institución autorizada.

La biblioteca del congreso no tiene, ni por su rol ni por sus funciones actuales, que ha descrito muy bien el señor diputado Arce, aptitud ni autoridad para hacer esta clase de investigaciones. Su función es otra, y no debemos sacarla de ella, máxime cuando, como acaba de expresarse, para desarrollar esa misma, que es muy sencilla, tropieza con todo género de dificultades por las dos superintendencias que sobre ella pesan.

Lo prudente, entonces, por una razón de principio, en lo que se refiere a las investigaciones históricas mismas y por razones particulares de la situación de la biblioteca, es eliminar esta partida que la comisión propone, y cuya bondad en este inciso del presupuesto nadie ha conseguido ni conseguirá demostrar.

Si se quiere estimular las investigaciones históricas, refuércese la partida que para ese objeto tiene en sus gastos la facultad de filosofía y letras, o encárguese la dirección al archivo de la nación ya que ha hecho publicaciones de este género, algunas de las cuales, por la forma de presentación, yo he criticado en otra discusión anterior del presupuesto. Pero, francamente, sería faltar a toda lógica, a todo criterio serio y sensato de método bibliográfico, pretender que la biblioteca del congreso pueda desde aquí, extralimitándose en sus funciones normales y conocidas, abarcar esta clase de tareas.

Me parece que es inútil, entonces, insistir en más razones para convencer a la honorable cámara respecto de la necesidad de suprimir la partida.

—Luego insistió el diputado

De Tomaso — Pido la palabra.

Para decir dos más, señor presidente, y termino con mis observaciones sobre este punto.

Si fueran fundadas las observaciones que acaba de hacer el señor diputado por la provincia de Buenos Aires doctor López Buchardo, respecto de las funciones que él entiende debieran ser propias de la biblioteca del congreso, resultaría que la comisión de diputados y senadores nombrada para administrarla sería una segunda junta de numismática e historia nacional. Y yo no creo que sea ese el papel de la comisión administradora de la biblioteca del congreso; ella no puede ni debe ser otra cosa, como su nombre lo indica, que comisión administradora, sobre todo cuando, como lo ha dicho el señor diputado por Buenos Aires, todavía no ha conseguido ser ni siquiera eso.

En cuanto a las publicaciones que hace la biblioteca del congreso norteamericano, que también conozco, debo decir que son de otro género. Me explicaría perfectamente que la cámara votara una partida para que su biblioteca hiciera publicaciones o estudios sobre materias políticas y parlamentarias, aquí y en otras partes, que pudieran servir para nuestras deliberaciones. Pero no es explicable que vote una partida para que la comisión administradora se dedique a investigaciones históricas en Sevilla. ¿Por qué no en el archivo de la nación, también, donde hay documentos tan interesantes y tan importantes como los que hay en el archivo de Sevilla? ¿Por qué en Sevilla solamente? Esto es lo que no podrían explicar seguramente los sostenedores de la partida. Eso mismo está revelando el origen de ella, su carácter de favoritismo, la forma impropia en que ha sido tramitada y la falta de lógica en su inclusión en el presupuesto de la biblioteca del congreso.

(La partida, sostenida con insistencia por el diputado conservador López Buchardo, se votó).

PRESUPUESTO DEL INTERIOR

DEPARTAMENTO DEL TRABAJO Y DEPARTAMENTO NACIONAL DE HIGIENE.

De Tomaso — Pido la palabra.

Yo deseo solicitar del señor ministro un informe, y es el siguiente: si el presidente del departamento del trabajo está en funciones y si percibe el sueldo que actualmente le fija la ley de presupuesto.

Ministro del interior — Ese funcionario ha recibido una comisión: ha sido nombrado secretario de una intervención; así es que está con licencia actualmente.

De Tomaso — Mi pregunta envuelve dos cuestiones: en primer lugar si está en funciones, y, luego, si percibe en la actualidad el sueldo que le fija el presupuesto.

Ministro del interior — No está en funciones desde que ha aceptado una comisión, y no puede tener el don de la ubicuidad.

Agote — Entonces no es necesario el puesto.

De Tomaso — Deseaba esta manifestación a fin de caracterizar una situación que me parece completamente anómala y perjudicial para el departamento del trabajo.

En otras ocasiones, refiriéndonos al presidente del departamento del trabajo, doctor Lezana, hicimos notar que perjudicaba al serio desarrollo de sus importantes funciones el carácter sectario que en materia religiosa profesaba en forma pública y que forzosamente tenía que contribuir a crear, en los núcleos de la clase obrera que no participan de esa creencia, un sentimiento de animadversión o de alejamiento hacia la oficina.

Hoy debo decir que es relajar las funciones del presidente del departamento del trabajo, funciones tan características y tan especiales, enrolarlo en la política electoral militante del poder ejecutivo, como se ha hecho. No concibo cómo el presidente del departamento nacional del trabajo pueda ser designado para ir de secretario de una intervención...

Corvalán — ¿Qué tiene que ver eso?

De Tomaso — ...precisamente en momentos en que se desarrollan en la capital federal y sus inmediaciones conflictos entre el capital y el trabajo, vastos y hondos, en los cuales pudiera ser eficaz la intervención del departamento del trabajo a título de mediador, si fuera posible, o, por lo menos, de investigación, a fin de preparar en su hora la legislación social que nos falta. En cambio, el señor Lezana está en comisión, va de secretario de una intervención a ocuparse de la política [illegible]. No me parece que sea éste un criterio serio. Lo hago notar, señor presidente, a propósito de la discusión del presupuesto, porque creo que en esta forma se conspira contra el departamento y se impide que él desempeñe en la actualidad las funciones útiles que por la ley debiera llenar y que en la actualidad sólo desempeña a medias. Y esto no por el esfuerzo del presidente del departamento, sino por el de otros jefes de repartición.

No trepidaría en proponer la supresión del sueldo del presidente del departamento, si eso fuera apoyado. Pero dejo mientras tanto caracterizada la situación completamente anómala de esa oficina, cuya cabeza visible y legal está ausente, embarcada en funciones completamente ajenas y totalmente contrarias a su misión. Y aprovecho la oportunidad para pedirle como diputado al poder ejecutivo, personificado en este momento por el señor ministro del interior, que no incurra en la aplicación sistemática y extensa de ese método, porque si los jefes de las reparticiones más importantes de la administración, de las que han sido creadas para desarrollar funciones especiales, van a ser embarcados en esta tarea electoral militante, me parece que el resultado será un pronto y total desquicio de la administración pública.

Corvalán — Pido la palabra.

Para decir dos, en contestación a las palabras del señor diputado por la capital.

De Tomaso — Yo he observado una cosa anómala, con motivo de la discusión del presupuesto; y el señor diputado está haciendo de ministro del interior.

Corvalán — No, señor diputado; estoy contestando las observaciones formuladas.

De Tomaso — No he aludido al señor diputado por Santiago del Estero.

Corvalán — Pero yo tengo el derecho de refutar las observaciones del señor diputado.

De Tomaso — El señor diputado está asumiendo las funciones del señor ministro del interior, aquí presente.

Presidente (Bravo) — Permítame el señor diputado por la capital. Tiene la palabra el señor diputado por Santiago del Estero.

Corvalán — Quería decir, señor presidente, que en vez de fustigar el señor diputado por la capital la actitud del poder ejecutivo con motivo de esa designación, debería aplaudirla, porque eso le prueba que el poder ejecutivo deja amplia libertad a los interventores para nombrar su personal; y si el señor Lezana ha ido de secretario de la intervención a Tucumán, ha sido por indicación, por pedido o por orden del señor interventor doctor Garro.

Vedia — Pero ¿con licencia de quién?

Agote — Hago moción de que se suprima el puesto, por ser innecesario.

(Al votarse, quedó suprimido el sueldo del cargo. Se pidió rectificación y resultó otra vez negativa).

LA POLITICA ELECTORAL DEL GOBIERNO "REPARADOR" — EL PALUDISMO.

Bunge — Voy a hacer breves consideraciones para apoyar las que sobre la partida de gastos para el paludismo ha hecho el señor diputado Conte, que considero muy sensatas en general.

Ante todo deseo expresar mi sorpresa de que el señor ministro no haya proporcionado los informes que se le solicitaran sobre la materia, desde el momento que, si lo he oído bien, se ha limitado a decir que el poder ejecutivo ha incorporado al proyecto de presupuesto presentado por él las planillas que le entregó el entonces presidente del departamento de higiene, y que estaría dispuesto a aceptar cualquier partida que la cámara sancione.

Voy a apoyar el despacho de la comisión, porque considero que, si bien es verdad que se trata de un problema muy grave, no se le puede combatir inteligentemente votando sumas sin estudio científico de ningún género para vagas obras de saneamiento.

La cuestión del paludismo debe encararse desde tres puntos de vista: la fuente de la infección, es decir, los enfermos palúdicos, el agente transmisor de esa infección, o anopheles; suprimida la fuente, o extirpado el agente transmisor, queda suprimida la epidemia. Puede también defenderse al hombre sano contra la infección por el anopheles por medio de mosquiteros y de telas metálicas, lo que se practica en gran escala en las regiones infectadas por el paludismo. Pero en cuanto a los dos medios fundamentales de la lucha — la lucha contra la infección del individuo y la extirpación del agente trasmisor, queda suprimida la endemia, no podemos abrigar la menor duda de que es inútil pretender suprimir el anopheles en un territorio tan extenso y tan poco poblado como la región infectada del paludismo, que abarca un total de 1.000.000 de kilómetros cuadrados con un 1.000.000 escaso de habitantes.

Atacar el paludismo en el hombre, se hace, como lo han dicho los señores diputados, por medio de la quinina y también con la educación, enseñando al individuo a defenderse del anopheles por medio del mosquitero y de la instalación de telas metálicas en las casas.

En cambio, ¿qué habría que hacer para extirpar el anopheles?

No es cuestión de hablar sobre la utilidad de las obras de drenaje. Es muy bueno suprimir los pantanos; pero, aparte de su costo, eso no basta. El señor diputado Agote sabe muy bien, estoy seguro, que como criaderos de mosquitos se cuentan tanto los grandes pantanos como los charcos que se forman en los caminos, en los patios de las casas, los aljibes y pozos, y hasta los pequeños charcos, a veces casi imperceptibles, que suelen formarse en las azoteas.

En Río de Janeiro, para luchar contra el paludismo y la fiebre amarilla se necesita un verdadero ejército de "mosquiteros" — creo que así se llama a los destructores de mosquitos —, que van de casa en casa para investigar las fuentes de cría de anopheles y de "stegomia". Es necesario petrolar todos los charcos en cuanto se produce una lluvia, pavimentar con pavimento liso las calles, drenar no sólo los grandes pantanos, sino también las pequeñas charcas. ¿Cómo se va a hacer todo eso en las provincias del norte? Es materialmente imposible.

Puede comprenderse cuán costosa es esa lucha contra el anopheles cuando se lee la descripción de lo que han tenido que hacer los yanquis en la zona militar del Canal de Panamá para extirpar los mosquitos. Basta que caiga una lluvia para que salga de las estaciones sanitarias un gran número de petroladores con sus tanques en las espaldas, para regar todas las charcas. Se han hecho obras costosísimas de drenaje; no hay una casa que no esté protegida por su red metálica; no hay un hombre que no esté defendido minuciosamente, meticulosamente, contra la llegada del anopheles a su domicilio; y ese gasto en petróleo, en personal para petrolar todas las charcas temporarias, en personal para construir las obras de drenaje, es enorme.

¿Cómo vamos a pretender hacer una cosa parecida en la región norte de la república?

Es inútil entonces dar dinero para hacer pequeñas obras, quién sabe con qué sistema, con qué método, porque nunca ha habido un plan de conjunto, porque si hubiera existido ese plan representaría tal suma de millones, que se demostraría con evidencia la absoluta imposibilidad de realizarlo.

Por consiguiente, luchar contra el paludismo por medio de la lucha contra los anopheles con partidas que no se nos demuestra son suficientes y que debemos suponerlas absolutamente insuficientes, es una dilapidación, y es como pretender combatir una inundación del Paraná con un dedal colgado de la punta de una caña de pescar.

Por esas razones, creo que debe la cámara, y puede, con toda conciencia, limitarse a votar sumas suficientes para la quininización de los enfermos y la acción educativa individual, que son el rendimiento y lo único practicable entre nosotros por el estado en la lucha contra el paludismo.

Nada más.

Repetto — Pido la palabra.

Alentado por los éxitos que he obtenido hasta ahora en mi campaña contra el excesivo presupuesto del departamento de higiene, voy a perseverar en esa tarea; pero lo haré brevemente, dadas las condiciones en que está sesionando la cámara y lo avanzado de la hora.

Me voy a limitar a entregar a secretaría una planilla con las modificaciones que, a mi juicio, deben introducirse en el despacho de la comisión, para que se ajuste a las necesidades reales del departamento de higiene, que yo creo conocer; y si la honorable cámara no quiere tomar conocimiento de estas planillas, pediría que se incluyeran en el diario de sesiones, a fin de que en el próximo período la comisión de presupuesto las tome en consideración.

Yo no creo que sea necesario discutir ya cuál es el procedimiento más eficaz para combatir el paludismo. Todo el mundo está convencido de que la quininización es el procedimiento ideal, y el señor diputado Padilla es el que tiene el convencimiento más completo de este mismo hecho. El, por sistema, por práctica, que seguramente se relaciona con su representación de la provincia, tiene por costumbre pedir todos los años a la cámara que se aumen-

---

Ernesto J. J. Bott

20

Una evolución trascendental de la vida internacional en América

3. Las diferencias étnicas

A esos puntos de contacto entre el pueblo norteamericano y los pueblos latinoamericanos, se podría oponer la diferencia de raza como un factor suficiente para hacer completamente imposible la existencia de una unidad social que comprenda todo el Continente. Esta diferencia de raza es, en efecto, la única base sería sobre la cual hayan podido apoyarse quienes, pretendiendo demostrar la existencia de un antagonismo trascendental entre la América sajona y la América latina, trataban, en realidad, de crearlo. En realidad, aun si las dos razas, anglosajona y latina, hubieran podido conservarse sin mezcla, en su pureza relativa, y no modificadas por las condiciones naturales y sociales de estas nuevas colectividades, no sabemos hasta qué punto se podría atribuir un valor absoluto a la existencia de esa diferencia étnica, para asegurar que, a pesar de que condiciones económicas idénticas o coincidentes y motivos de solidaridad política existan, una unidad sociológica continental no podría existir. A medida que las relaciones entre los pueblos y entre los hombres de distintos pueblos se intensifican y se extienden, la importancia relativa del factor étnico dentro del conjunto de factores que constituyen el complejo social, decrece. Mientras que en los pueblos semicivilizados — así como en los pueblos civilizados de los tiempos en que existiendo pocas comunicaciones personales o intelectuales, los pueblos vivían concentrados en ellos mismos — las costumbres y los temperamentos personales resultaban, en primer lugar, del carácter étnico, actualmente esas costumbres y esos temperamentos son formados por un proceso psicológico dentro del cual la cultura intelectual tiene una importancia preponderante. Ahora bien, si los grandes movimientos de ideas surgen en tal o cual sociedad, su expansión no se detiene en las fronteras políticas, ni aun en las fronteras étnicas: entre las distintas sociedades hay intercambio e influencia recíproca constantes, a tal punto que, generalmente, es sólo en forma arbitraria o ateniéndose a caracterizaciones superficiales que es posible señalar límites precisos entre culturas diferentes. La diferencia de raza entre los americanos sajones y los americanos latinos, por neta que fuera, no podría, pues, ser un impedimento absoluto para la existencia de una unidad sociológica continental siempre que otras condiciones sociológicas importantes coincidieran para determinar su formación. Pero no es tan neta como se pretende generalmente, y como ello puede parecer evidente a quienes se basan sobre ideas más o menos convencionales aceptadas hasta ahora, para emitir una apreciación. Basta un análisis superficial para percibir que la diferencia entre un americano sajón y un americano latino dista de ser tan neta como la diferencia entre un inglés y un español, pues hay en la formación sociológica del pueblo norteamericano y de los pueblos latinoamericanos numerosas identidades que han producido caracteres comunes en los temperamentos de unos y otros.

4. Las condiciones económicas actuales. La unidad geográfica

Desde el punto de vista económico, varias condiciones fundamentales son comunes a todos los pueblos latinos de América, y algunas de ellas son también comunes a estos pueblos y los E. Unidos, a pesar de ser, ésta, una sociedad que se encuentra ya en su período industrial. Consistiendo la principal de estas últimas condiciones en el hecho de ser todos estos países exportadores de productos naturales, constituiría una fuente de rivalidades comerciales yendo hasta el antagonismo, si las diferencias de clima y de situación geográfica no diversificaban: por una parte las producciones de unos y otros; por otra, la época del año en la que unos y otros exportan los productos de sus cosechas. Es cierto que para ciertos productos agrícolas y ganaderos hay competencia entre los Estados Unidos y varias repúblicas del Sud, particularmente la Argentina. Pero, existiendo, para estos productos, un mercado asegurado al otro lado del Atlántico, cuya capacidad de importación no ha sido nunca sensiblemente inferior a la capacidad de exportación de los países americanos en conjunto, esta competencia no ha podido llegar a transformarse en una rivalidad real y, las exportaciones de productos naturales de los Estados Unidos tendiendo a disminuir, en general, desde varios lustros, a consecuencia de que la producción interna sigue una marcha ascendente más lenta que el consumo; este país habiendo llegado hasta a ser importador por grandes cantidades de productos de los cuales era exportador desde el principio de su expansión económica; en otros términos, la evolución de los Estados Unidos hacia el industrialismo yendo acelerándose, la competencia existente entre ellos y las repúblicas latinoamericanas se atenúa rápidamente y tiende a desaparecer: hemos señalado un ejemplo notable de ello en una nota, algunas páginas atrás.

Sólo subsiste, pues, entre las naciones independientes de este Continente, en tanto que caracteres económicos predominantes, numerosas similitudes. Estas no bastan, por sí solas, para establecer una solidaridad económica, ni para determinar la necesidad de una unificación económica del Continente, si bien la facilitan y la vuelven beneficiosa. Pero el hecho que un mismo peligro haya venido a amenazar esos intereses semejantes, aunque no unificados, de los países americanos, ha creado, entre ellos, el vínculo que faltaba y que consiste en la ventaja que tienen en unirse para acrecer la eficacia de la defensa común. La solidaridad económica americana ha llegado, pues, a constituirse, entre julio de 1914 y fines de 1916, y su importancia desde el punto de vista de la política internacional de estos estados es tan primordial como la importancia de su actividad económica desde el punto de vista de su vida nacional. Ese hecho fué tan evidente desde los primeros meses de la guerra que los Estados Unidos propusieron la reunión de una Conferencia Financiera Panamericana, para transformar en realidades las posibilidades que creaba. La Conferencia Financiera se reunió en Wáshington, en mayo de 1915. Numerosas cuestiones, tendientes todas a la cohesión económica del Continente, por medio de la intensificación de las relaciones comerciales y la unificación de las leyes económicas, fueron examinadas. Una firme decisión de los delegados norteamericanos, de llegar a resultados concretos; la seguridad del apoyo material del gobierno de la Unión para la realización de ciertas proposiciones, tales como la del establecimiento de una marina mercante continental; y el espíritu práctico con el cual fueron organizados los trabajos, aseguraron el éxito intelectual de este congreso, y le hicieron dar un gran paso hacia las realizaciones de hecho. Sin embargo, cierta falta de decisión y de espíritu práctico de la generalidad de las delegaciones latinoamericanas impidieron que fueran alcanzados resultados prácticos inmediatos. En vez de encarar una acción de cooperación internacional, a la que unos y otros estados habrían de concurrir con medios de acción distintos y desiguales, pero con decisión y actividad equivalentes, muchos de los delegados latinoamericanos se limitaron a demostrar las posibilidades de inversión de capitales existentes en los países que representaban, y a invitar, tanto los capitalistas norteamericanos a invertir sus capitales en esos países, como al gobierno de la Unión a poner en acción los poderosos medios de que podía disponer para acelerar la intensificación de las relaciones económicas; en otros términos, se limitaron a contar sobre el esfuerzo de los capitalistas norteamericanos y el gobierno de la Unión. Ahora bien, los estudios comenzados por el congreso no fueron interrumpidos: una Alta Comisión Internacional fué instituída para proseguir algunos de ellos, principalmente el estudio de la posibilidad de unificar las leyes y reglamentos económicos en todo el Continente. Esta Alta Comisión Internacional había de reunirse por primera vez en Buenos Aires, en abril de 1916. En cierto momento se pudo esperar que, en el intervalo entre uno y otro congreso, y ante la actitud activa y decidida y la buena voluntad que los representantes del gobierno de la Unión habían puesto en evidencia en Wáshington, los gobiernos latinoamericanos habrían modificado su actitud, lo que permitiría obtener, en 1916, muchos de los resultados prácticos que no habían sido alcanzados en 1915. Pero la generalidad de las delegaciones latinoamericanas demostraron en Buenos Aires las mismas características que habían demostrado un año antes en Wáshington; este segundo congreso se disolvió, también, sin que hubieran sido logrados resultados concretos considerables. (34).

Ahora bien, la Alta Comisión Internacional ha sido organizada ya como organismo permanente. Ya ha sido propuesto que renueve sus reuniones cada dos años y que el Congreso Financiero Panamericano renueve también las suyas cada dos años, alternándose las de uno y otro cuerpo, lo que equivaldría a instituir un congreso económico reuniéndose anualmente para resolver en forma no especulativa sino práctica, las cuestiones comunes a los distintos países americanos. El carácter práctico de esos cuerpos ha sido puesto en evidencia por la composición de uno de ellos, la Alta Comisión Internacional, que está constituída en primer lugar por los ministros de finanzas de todos los países del Continente, lo que facilitará considerablemente la realización de las disposiciones que tome. Esto es un indicio, entre muchos otros, de que el trabajo de unificación — que es en cierto modo un trabajo de internacionalización — que se ha realizado en el Continente, tendía a entrar desde el primer momento en el terreno de los hechos, evitando las teorizaciones sin consecuencias prácticas, en el que se han detenido numerosas iniciativas muy bien inspiradas, tanto en América como en Europa.

(Continuará)

(34) En nuestra obra "Las relaciones económicas entre los Estados Unidos y la América latina, durante la situación de guerra", que tenemos en preparación, examinaremos detenidamente las posibilidades de acción que existían para la Alta Comisión Internacional en Buenos Aires, en 1916, los resultados desfavorables de esta reunión de la Alta Comisión, y los principales factores a los cuales son atribuíbles tales resultados.

te la partida destinada a combatir el paludismo.

Padilla — No hago política electoral con el paludismo, señor diputado.

Repetto — El señor diputado Contte ha expresado en una forma clarísima cuál es el fondo de esta cuestión, y yo no creo que debamos insistir más. El asunto será resuelto: el estado no debe hacer otra cosa que distribuir la quinina, hacer que llegue a todos los hogares, que se dé en las dosis necesarias, y nada más. El estado no debe insistir en hacer pavimentos y obras edilicias en la ciudad de Tucumán, como se han estado haciendo con los fondos del paludismo.

Padilla — Está equivocado.

Repetto — No quiero insistir sobre esta cuestión, y quiero terminar este brevísimo discurso haciendo notar a la honorable cámara una consecuencia imprevista de la ley del paludismo. Resultaría que el paludismo ha producido como víctima principal al presidente del departamento nacional de higiene. Y es de este asunto del que quiero hablar en este instante, aprovechando la presencia del señor ministro del interior.

Hace dos años yo denuncié a la cámara, tomando datos del diario "La Prensa", ciertas maniobras políticas que se hacían en las provincias del norte a la sombra de la ley del paludismo; y actualmente es un hecho que todo el mundo conoce que la renuncia del presidente del departamento de higiene, doctor Palma, cuya designación yo fuí uno de los primeros en aplaudir, se debió precisamente a las interioridades electorales que encierra esa cuestión del paludismo, que por lealtad yo me apresuro a declarar que no es una invención de la actual administración del país, sino que es una cosa vieja, que se viene produciendo desde hace mucho tiempo, pero que se ha agravado con el advenimiento del nuevo régimen.

El doctor Pascual Palma, presidente del departamento de higiene, estudió la repartición confiada a su cargo e hizo, dentro de lo que es humanamente posible, un proyecto de presupuesto que yo considero muy bueno, excelente. Pero el doctor Palma se vió entorpecido en su acción de funcionario que conoce a fondo las necesidades de las reparticiones que le están confiadas, en las que quería poner un poco de orden, se vió, digo, entorpecido en su acción por ciertas intromisiones de la superioridad que nó responden precisamente al interés público, sino a circunstancias de un orden completamente extraño a él, circunstancias que le pusieron en la necesidad de presentar su renuncia, renuncia que le ha sido aceptada sin que hasta ahora el presidente de esa importante repartición haya sido reemplazado. Y ahora nos encontramos con este caso extraordinario.

Más de una vez yo exageré con un propósito meramente ilustrativo este asunto del presupuesto del departamento de higiene, diciendo que a mi juicio se podía suprimir en absoluto esa repartición sin que el país se resintiera en lo más mínimo por esta supresión. Y he aquí que gracias al actual régimen político, el experimento, aquel experimento que yo presentaba con un fin meramente ilustrativo, empieza a tener un comienzo de realización. Todavía no se ha suprimido el departamento de higiene, pero hace cinco meses que se ha suprimido su presidencia y hasta ahora ni el país ni la salud pública se han resentido en lo más mínimo por la supresión de la cabeza dirigente de la salubridad nacional.

Yo en realidad no pretendería que esta situación se prolongara y sobre todo se exagerara, para tener la satisfacción de poder comprobar prácticamente el resultado de la experiencia que formulé con un móvil meramente ilustrativo, como he dicho. Pero en realidad, el estado actual de cosas, el estado de acefalía en que se mantiene aquella administración parece demostrar que efectivamente dentro de ella no hay sino exuberancia burocrática, un bleuff, un conjunto de empleados que hasta la fecha no ha hecho sino cobrar pingües emolumentos, sin que su acción se tradujera en un beneficio real y positivo para la salud de la población.

Yo tengo, señor ministro del interior, informes relativos a la renuncia del doctor Palma, que desearía realmente que ellos fueran refutados de una manera categórica por el mismo señor ministro.

Sé que la renuncia del doctor Palma se debe a una intromisión del señor ministro del interior en los asuntos relativos a la organización del personal destinado a la campaña del paludismo. Funcionarios meritorios que contaban con numerosos años de servicios en esta clase de trabajos, en esta profilaxis especial antipalúdica, han sido removidos por el ministerio del interior, porque no respondían a las opiniones políticas del actual gobierno. Y sé más todavía. Sé que se ha designado, por razones puramente electorales, a algunos funcionarios para el desempeño de tareas técnicas para las cuales no tienen ninguna autoridad ni preparación. Y corroboración de cuanto afirmo lo es ya la expresión bastante clara contenida en la renuncia del presidente del departamento de higiene. Porque si esas cosas son exactas, como parecen ser, yo propondría, no que no eleváramos esa partida para paludismo, sino que no la votáramos, porque si ella va a servir para disfrazar propósitos electorales, la cámara no debe tolerarlo.

Ya he dicho que la innovación no corresponde totalmente al actual régimen administrativo del país, pues bajo el manto del paludismo se ha hecho mucha política electoral; pero creo que si es realmente cierto que estamos en una nueva época en la que todo se va a reformar administrativamente, yo invito a la cámara a que lo hagamos así, aun contrariando la orientación y los propósitos que parece tener el poder ejecutivo en esta cuestión.

Nada más.

Repetto — Voy a rectificar, señor presidente, las explicaciones — nos ha dado el señor ministro del interior por intermedio del señor diputado Oyanarte.

Desde luego, quiero hacer notar una circunstancia que tiene, a mi juicio, un marcadísimo sabor electoral.

Cuando el señor diputado Padilla le exigió al señor ministro del interior una manifestación categórica respecto de esa partida destinada al paludismo, la cámara habrá notado que el señor ministro del interior dijo: el poder ejecutivo aceptaría cualquier partida que votara la cámara, aunque fuera superior a la que está consignada en el proyecto de presupuesto que le ha remitido. Esa declaración tiene que llamarnos la atención cuando sabemos que se trata de un poder ejecutivo que se encuentra en una situación financiera tan precaria. La actitud del ministro en este caso debiera ser evitar en lo posible el aumento de los gastos, cosa que el ministro pudo realizar de una manera cabal, manifestando categóricamente si los gastos realizados durante este año habían bastado o no para satisfacer las exigencias de la defensa antipalúdica. El señor ministro, respondiendo a esa pregunta, habría evitado este enorme debate y habría defendido los intereses públicos, cosa que no ha hecho, porque parece seducirle la perspectiva de votar una suma mayor para el paludismo, lo que le permitiría desarrollar con amplitud un plan que ya ha tenido un principio de ejecución.

Nos ha dicho el señor ministro que el presidente del departamento de higiene ha renunciado por razones que él se sabrá. No son razones que él se sabrá; son razones que conoce todo el mundo. Y quien ha leído la renuncia del doctor Palma y las declaraciones que ha hecho a los periodistas, está perfectamente enterado de las razones que ha tenido para renunciar. El doctor Palma ha dicho en una declaración hecha a los diarios — lo que pinta su ingenuidad, que realmente lo enaltece y patentiza su valor moral — que él, modesto profesor de cirugía, no alcanza ciertas exigencias de la política, no se explica la necesidad de ciertas presiones, y que en vista de la imposibilidad de conciliar las funciones efectivas del cargo con las exigencias de la política electoral, prefería retirarse.

Por otra parte, puedo asegurar a la honorable cámara que los médicos encargados del paludismo en las principales provincias palúdicas, han sido removidos por cuestiones políticas. Y el señor ministro acaba de confirmar lo que digo al declararnos que los cargos han de confiarse a las personas que concuerdan en las ideologías y en los doctrinarismos; es decir, que los cargos públicos han de distribuirse entre personas que sean de credo radical.

Esto es realmente asombroso tratándose de puestos técnicos, de médicos que tienen a su cargo funciones especialísimas, en las cuales han conseguido ya atesorar cierta experiencia, de funcionarios que en toda administración bien organizada conviene siempre conservar.

Y — asómbrese la honorable cámara — esta política electoral que se ha estado haciendo en materia de paludismo ha dado lugar a este caso: en una provincia del norte de la república, un médico que tuvo a su cargo la dirección del paludismo, fué removido porque no era de opiniones radicales; pero como eso implicaba una injusticia insoportable que no podía amparar en manera alguna el presidente del departamento nacional de higiene, se estuvo gestionando mucho tiempo, con un éxito que ignoro, el traspaso de aquel funcionario a cualquier otro cargo del departamento de higiene, a fin de conservarlo dentro del presupuesto.

Y sé positivamente que han sido nombradas como técnicas para la campaña antipalúdica gentes que no poseen ni siquiera el diploma de guardas sanitarios.

Me pregunto yo si en estas condiciones es prudente, no ya aumentar esa partida para la campaña contra el paludismo; me pregunto si es prudente votarla, si podemos conceder 300.000 pesos para que sean aplicados en la forma en que ya sabemos que se aplican.

Yo no digo que se haya producido ahora una innovación, pero creo que se está "perfeccionando" el empleo de la partida contra el paludismo, que siempre ha sido malgastada, que siempre se ha prestado a manejos electorales y políticos, pero que esta vez parece colmar la medida de lo tolerable.

Eso es lo que tenía que decir para rectificar al señor ministro.

De Tomaso — Pido la palabra.

Un señor diputado ha hecho al señor ministro del interior algunas preguntas con motivo del inciso que estamos debatiendo, y como todavía el señor ministro del interior no ha hablado, según acaba de decirse, yo desearía que, aunque fuera como una prueba de respeto a la cámara, el señor ministro se sirviera dar esos informes. Los estamos esperando.

Ministro del interior. — Pido la palabra.

Yo creo que basta con los informes que ha dado el señor miembro informante.

Lo único que no he aceptado, señor presidente, es desviar este estudio de presupuesto a cuestiones políticas.

Comprendo el interés que tienen algunos señores diputados, pero no estoy dispuesto a contestarles, por ahora al menos. Ya llegará la oportunidad en que podamos discutir ampliamente todas las cuestiones políticas.

El poder ejecutivo ha presentado su proyecto de presupuesto; si la honorable cámara cree que puede presentar otro mejor, dígalo con franqueza. Es una obra de legislación común; no es una obra del poder ejecutivo únicamente para que se le hagan cargos, ni mucho menos a un ministro.

Creo que lo que he manifestado basta y sobra para satisfacer a las preguntas que han hecho los señores diputados, mucho más cuando veo que muy poco se tiene en cuenta la opinión del poder ejecutivo para suprimir o reponer partidas, cada vez que convienen a los intereses de los señores diputados.

De Tomaso — Para una breve rectificación, señor presidente, respondiendo a las palabras del señor ministro.

El señor ministro cree que pedir informes o formular críticas a la administración es hacer una cuestión política. Yo creo entender, por el empleo que hace de la palabra "política" el señor ministro, que la toma en el concepto pequeño y mezquino que es habitual en nuestro país dentro de nuestras costumbres. Pero sin pretender obligarlo al señor ministro a que conteste los cargos que se han formulado a su gestión administrativa, porque me faltan, dentro de las formas parlamentarias, los medios para hacerlo...

Ministro del interior — Es que le niego al señor diputado el derecho de que me interpele en esta forma ni de que me interrogue.

De Tomaso —... porque me faltan, digo, dentro de las formas parlamentarias, los medios para hacer hablar a un hombre que no quiere hacerlo, deseo sin embargo, dejar constancia de esto: que para el criterio del señor ministro, a juzgar por sus palabras, parecería que el presupuesto es una simple cuestión de suma y resta. Parece que el señor ministro del interior no ha advertido todavía que la discusión del presupuesto, por lo mismo que abarca todo el cuadro vasto y amplio de la administración, es la oportunidad tradicional que tiene la cámara de pasar en revista todos los procedimientos, todos los criterios administrativos y políticos del gobierno, y que la observación entonces que formula un señor diputado a propósito del criterio con que se hace un gasto o con que se proveen los cargos que vota el parlamento, es perfectamente pertinente. Parece ignorar que el poder ejecutivo tiene, cuando se formulan cargos, la obligación de contestarlos para rectificarlos, si son equivocados. Es su deber hacerlo. Los ministros se sientan en el congreso para participar en la discusión del presupuesto.

Pero no quiero insistir al respecto porque sería inútil pretender que el ministro del interior conteste lo que no quiere o no le conviene contestar. Dejo simplemente constancia de que el cargo de haber ejercido politiquería en el departamento de higiene queda en pie. Ese cargo no lo han inventado los diputados socialistas. No hemos hecho sino traer a la cámara en esta ocasión del presupuesto, porque era la más pertinente y oportuna, una acusación — que tal es — formulada en su renuncia por el presidente del departamento nacional de higiene, doctor Palma.

Nada más.

Repetto — Pido la palabra.

Yo no puedo adivinar a qué responde, a qué pensamiento político profundo obedece la actitud del señor ministro del interior en este debate del paludismo. Juzgando las cosas con el simple sentido común, a mí me parece que si el señor ministro del interior hubiera asumido una actitud sencilla y hubiera contestado las preguntas que se le han hecho, este debate sobre paludismo habría terminado hace tres horas. Si él hubiera dicho simplemente que la partida votada para este año ha alcanzado para cubrir las necesidades de la campaña antipalúdica, el señor ministro le habría dado a la cámara el argumento decisivo para votar el presupuesto tal como ha venido. El señor ministro, ante esa pregunta, asume una actitud completamente misteriosa. Era, sin embargo, una pregunta hecha con toda lealtad, con toda sencillez, para facilitarle a él la tarea, porque ahora resulta que estas actitudes enigmáticas del poder ejecutivo, lo que hacen es enajenarle el apoyo de los que vienen aquí para sostener precisamente el proyecto del mismo poder ejecutivo. Nosotros estamos en este asunto del departamento de higiene completamente de acuerdo con el proyecto del poder ejecutivo, porque lo consideramos mejor que el presentado por la comisión, que lo aumenta en [illegible] de [illegible] mil pesos, sin objeto serio alguno. Venimos a votar el proyecto del poder ejecutivo, a sostener las ideas del poder ejecutivo: queremos que el poder ejecutivo declare que lo que se ha gastado este año basta y sobra, y que no hay que aumentar; y, sin embargo, el poder ejecutivo adopta un mutismo incomprensible, complica el asunto, prolonga el debate y termina, por fin, por hablar sin decir todo lo que se le pregunta, pero habla, y provoca incidentes, hace perder el tiempo, y yo francamente creo que es muy difícil entenderse con gente que asume actitudes que no pueden ser comprendidas. (Risas.)

PERIODISMO

Revista Popular — Esta revista publicará hoy un número almanaque para 1918. De la importancia de su contenido informará el siguiente sumario: Carátula en colores "El brindis", por Cao. — Epílogo de un año, por Rodolfo Romero. — Un bouquete, C. Rossi. — Venitas Venitatum. — Modas. — La muerte, Gerarda Bustamante. — La higiene de la piel. — Dura [illegible] la guerra, J. Finguerit. — Actualidad artística. — El baile de año nuevo, [illegible] Fuster Castresoy. — La inquietud de los exámenes, nota. — [illegible] Lebou. — Los reporteros [illegible] nota. — El hombre que quiso [illegible] Salaberry. — Una [illegible]. — La feria, página artística en colores por Hohmann. — Nuestras damas. — La [illegible] de la raza. [illegible] — La muerte, Astorga. — [illegible] — Versos de Angel Falco [illegible] — Retrato de la señorita [illegible] por Hohmann. — El [illegible] colegio, Rufino Marín. — Juegos florales [illegible] — Encuesta sobre el [illegible] — Convención rupturista. — El [illegible] de Chopin, César Carrizo. — De una mujer a un hombre, Horacio Quiroga. — Nochebuena. — Los diez mandamientos. — [illegible] — El pavo de navidad, [illegible] de Lanteri. — El [illegible] nota. — La reforma de la constitución en el Uruguay, nota de Aguirre. — Un momento con los payadores, nota de J. Díaz Usandivaras. — Almanaque. — Murmuraciones, Doña Sol. — Actualidades. — Labores. — Cuentos infantiles y [illegible] de artículos interesantes, en 120 páginas.

DEPORTES

FOOTBALL

LOS PARTIDOS PARA HOY

DESEMPATE DE LA SEMIFINAL DE LA COPA DE HONOR

River Plate v. Tiro Federal — En Maestro Brin y Senguel, a las 3.45 p. m.

R. Plate: Isola; Chiappe y Calomino; Peruzzi, García y Simmons; Ameal, [illegible], Rofrano y Taggino.

Tiro Federal: Colombo; Margoux y [illegible]; Arguelle, Mulhall y [illegible]; Fare, Libonatti, Libonatti, Guidi y Francia.

Racing v. Rosario Central — En el campo de deportes del club Independiente, a las 3.45 p. m.

Racing: Croce; Reyes y Castagnola; Vivaldo, Olazar y Vivaldo; Perinetti, Ohaco, Marcovecchio, Hospital y Perinetti.

COPA DE CAMPEONATO

San Lorenzo v. Estudiantes — En La Plata 1768, a las 4 p. m.

San Lorenzo: Coll; Coll y Galli; Urrabarrera y Saccardo; Ponce, Lanteri, Bacchi, Carreras y Gianella.

Estudiantes: Arigós; Spinelli y Pacheco; Madero, Susán y Madero; Bownes, Thompson, Maiztegui, Angeletti y Ochandia.

Independiente v. Gimnasia y Esgrima — En la cancha de Racing, a las 4 p. m.

Independiente: Miguens; Ferro y Sande; Cánepa, Sande y Sacarelo; Garré, Ronzoni, Siciliani, Ventureira y Etcheverry.

Huracán v. Boca Juniors (amistoso) — En la cancha de Gimnasia y Esgrima, a las 4 p. m.

Huracán: Pazos; Idiarte y Alberti; Cabelli, Bassadone y Martínez; Ginebra, Laguna, Medina y Chavín.

Boca Juniors: Fabiani; Aquila y Capelletti; Capellini, Pieraline y Elli; Calomino, Bertolini, Coffa, Brichetto y Valenzano.

DIVISION INTERMEDIA

Independiente v. G. y Esgrima — En el field de Racing, a la 1.45 p. m.

Independiente: Iausi; Siciliani y Chiappori; Tomasini, Denulli y Stefano; González, Portas, García, Soro y Piculo.

Estudiantes v. San Lorenzo — En La Plata 1763, a la 1.15 p. m.

Estudiantes: Carlini; Roffo y Vago; Bonacini, Bejo y Caramés; Traynor, Caballini, Zavaleta, Mercier y Chelle.

SEGUNDA DIVISION

Almagro A v. General Mitre — En el field de Sportivo Barracas, a las 2.30 p. m.

Almagro: Clerice; Vieyra y Benzi; N. N. y A. Cappelletti; Rubbo, Bianchi, Del Giudice, C. y J. Adet.

Sportivo Palermo v. Tigre — En el field de Sp. del Norte, a las 1.30 p. m.

Sp. Palermo: Serra; Bertolini y Biagi; Cánepa, Torres y Machio; Hidalgo, Carbella, Yorio, Schuller y Canaro.

Tigre: Petrichi; Zacchco y Cervini; Bruzzone, N. N. y Ferrari; Marquesto, Battista, Messnerbg, Santoro y Michelli.

América v. Villa Real — Se jugará en el field de Palermo, a las 4 p. m.

América: Orio; Orio y Orio; Raimondi, Descalzo y Quintillán; Berro, Berro, Cano, Berau y Guidi.

FINAL DE LA ZONA SUR

Everton v. Sportivo Argentino — En el field de Huracán, a las 2.30 p. m.

TERCERA DIVISION

Sportivo Villa Urquiza v. Platense — Por la final de la zona norte, en el field de Defensores de Belgrano, a las 4.20 p. m.

Sp. V. Urquiza: Berardi; Gaffuri y Dorsi; Rivero, Chellati y Gabrielli; Berardi, Javaloyes y Miglioli; Del Campo, Mazzuchini y Vitulli.

CUARTA DIVISION

Racing v. Sportivo Barracas — En el field de Independiente, a las 9.30 a. m.

Sp. Barracas: Schiaffini; Rotondaro y N. N.; Sterchele, Daneri y Gallo; Sumo, Rebagliatti, Calvi, De Biassi y Prianos.

Racing: Agras; Morroni y Rama; Loncan, Comaschi y Luppi; Sala, Ochoa, Comaschi, Minendo y Guastavino.

CLUB SPORTIVO ISRAELITA

Esta prestigiosa institución ha trasladado su secretaría a su nuevo y amplio local, calle Ombú 631.

MOTOCICLISMO

CLUB MOTOCICLISTA NACIONAL

De acuerdo con las disposiciones del premio Estímulo, hoy realizará este club una excursión sobre el circuito del oeste, a fin de recorrer los caminos sobre los cuales se disputará el premio Primaveral para sidecars y motocicletas el domingo [illegible].

Los excursionistas se reunirán a las 4 a. m. en el local de la institución, para salir tras la dirección de los capitanes de ruta. El almuerzo de carácter campestre será servido en [illegible] Catán.

—Desde ayer se hallan en esta ciudad los socios del Club Motociclista señores Pedro Presa, Francisco y Pedro Nieves, que acaban de realizar un importante raid de turismo. El primero de ellos ha recorrido la gran parte de las provincias de Buenos Aires y Santa Fe, cumpliendo cerca de 1700 kilómetros, y los segundos han cumplido el trayecto Buenos Aires, Mercedes, Olascoaga, [illegible], Nueve de Julio, Pehuajó, La Zanja, Catriló, Anguil, Santa Rosa, Toay, Avestruz, Carhué, Guaminí, Bolívar, Lobos, Buenos Aires, en un sidecar recorriendo cerca de 200 kilómetros.

Con el mismo propósito de practicar el turismo, mañana partirán para Olavarría los socios Hugo Cazzabiga, Horacio Newbery y Jaime Capllonh, quienes se proponen visitar diversos puntos de la provincia, para regresar a principios de enero próximo.

CENTROS SOCIALES

FIESTAS PARA HOY

Nacional Club, a las 3.30 p. m., en el salón Leon di Ceno.

[illegible] de Coruña, a las 3 p. m., en [illegible].

[illegible], a las 4 p. m., en [illegible].

Jóvenes Amantes del Triunfo, a las 3 p. m., en Alsina 1165.

Centro A B C, a las 4 y a las 9 p. m., en Rodríguez Peña 344.

¿Qué te parece?, a las 2 p. m., en Paraná 555.

LA CERVEZA "QUILMES" ES LA MEJOR

PROFESIONALES

Secretas y urinarias
NUEVO TRATAMIENTO MIXTO
Cura radical y garantida entre 15 y 30 días
VIAMONTE 382
de 10 a 12 a. m. y de 3 a 8 p. m.

Doctor ENRIQUE DICKMANN
Trasladó su consultorio a la calle LAVALLE 1665. Horas de consulta: de 2 a 3 p. m. U. T. 556 (Libertad).

Dr. Demetrio Aranovich
Enfermedades internas y partos. — Corrientes 2422. U. T. 5366, Mitre. Consultas: de 1 a 4 p. m.

Dr. Pedro A. Guerrero
Jefe de sala del hospital Tornú. — Afecciones bronco pulmonares y del corazón. Tratamiento específico de la tuberculosis. Uruguay 83, de 4 a 6 p. m.

Dr. Angel M. Giménez
Piel, sífilis y venéreas. — Callao 632. — Horas de consulta: martes, jueves y sábados de 12 a 2 p. m., U. Telef. 3517, Libertad.



PRIMERA CLINICA DENTAL POPULAR
PATRICIOS 391 — U. T. 2109, B. Orden
Extracciones sin dolor por el cirujano dentista J. S. GUESTRINO
De 8 a 10 a. m. y de 8 a 9 p. m.
Además, durante el día se hacen emplomaduras, limpiezas, dientes postizos en caucho y oro, por E. F. PRILUTZKY.
PRECIOS: Extracción sin dolor, $ 1. Emplomaduras, desde $ 2. Dientes postizos, desde $ 2 cada uno.

Doctor SISTO
Profesor suplente de clínica infantil de la Facultad de Medicina y de los hospitales Rawson y Alvear. Enfermedades de niños e internas. Exámenes, rayos X. — Talcahuano 1042, de 2 a 4 p. m., U. Telef. 3283, Juncal.

Dr. JUAN J. LAMBARDI
Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños. — Martín 1777. — U. Telef. 236, Barracas.

Dr. ENRIQUE FEINMANN
Clínica médica y medicina social. — Enfermedades profesionales y accidentes del trabajo, estómago y nerviosas. — Consultas de 2 a 4 p. m. — Billinghurst 1080.

Especialista Dr. Muñoz
Afecciones secretas, urinarias y piel.— Curación rápida por procedimientos radicales, de la sífilis, impotencia, pérdidas seminales, blenorragias, orquitis, gota militar, de los riñones, próstata, vejiga, etc.— Piedras 457, de 9 a 11 a. m., 2 a 5 y 7 a 8 p. m. — Consultas, 5 pesos.

Dr. CARLOS MANACORDA
Médico cirujano — Santa Fe 132. — ROSARIO — Teléfono 6807

Dr. A. ZABOTINSKY
Médico y dentista. Jefe de la clínica dental del hospital Durand. — Libertad 232. Horas de consulta: de 4 a 7 p. m. U. Telefono 3191, (Libertad).

DICKMANN y MILONE
Cirujanos dentistas. Lavalle 1665. Consultas todos los días, de 2 a 6 p. m. U. T. 556, Libertad.

J. S. Guestrino
CIRUJANO DENTISTA
ESPECIALISTA EN EXTRACCIONES SIN DOLOR.
DIENTES ARTIFICIALES, EMPLOMADURAS, TRABAJOS EN ORO, ETC.
HONORARIOS MODICOS
Horas de consulta: de 11 a. m. a 7 p. m.
Corrientes 4315 CASI esq RAWSON

Dr. E. Del Valle Iberlucea
ABOGADO
Atiende diariamente de 1 a 4 p. m. — Cangallo 1372 — U. T. 4023 Libertad

Dr. Fernando de Andréis
ABOGADO
Estudio: Talcahuano 317 (2o. piso). — U. Telef. 1065, Libertad.

Dr. Héctor González Iramain
ABOGADO
Estudio: Libertad 480, U. T. 7928 Libertad.

Dr. ISMAEL MORENO
ABOGADO
Lunes, martes, jueves y viernes, de 1 a 4 p. m. — Calle 57 No. 1016. — La Plata.

TALLER DE RELOJERIA
Santa Fe 1460 — Juan Binaghi — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

MANIQUI

La France Ortega
SALTA núm. 15
INDEPENDENCIA 3325
La más importante fábrica de América
BUENOS AIRES
Sucursal en Montevideo: SORIANO 965

Taller de fotograbados y estereotipia
Raimundo Martín
334 CALLE CHACABUCO - 334

CASA ARENAS

Sastrería, Confecciones, Camisería, Sombrerería, Zapatería, Artículos generales para hombres

Bdo. DE IRIGOYEN 1184 al 1200, esq. SAN JUAN 999

U. T. 28, B. Orden

LA MEJOR SURTIDA DEL SUR DE LA CAPITAL

En previsión de las fiestas de Navidad y Año Nuevo y para que todos puedan comprar, he hecho grandes rebajas.

V. ARENAS

V. 2|12. d|p|m.

La prosperidad en el año 1918

Está reservada para las personas bien preparadas para la lucha por la vida. Si Vd. no está preparado, debe hacerlo cuanto antes y puede conseguirlo fácilmente ADQUIRIENDO las renombradas y recomendadas:

— OBRAS "SISTEMA HELLER" —

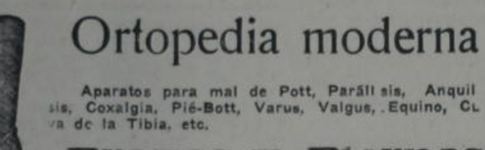
"TRATADO PRACTICO DE CONTABILIDAD Y TENEDURIA DE LIBROS", más completo .... $ 6.—
"ARITMETICA COMERCIAL", (práctica y razonada), todos los problemas resueltos, 246 páginas .... " 3.—
"ORTOGRAFIA CASTELLANA", Ortografía, Redacción, Cartas, Documentos, Contratos Escritos, Vocabulario Ortográfico completo, 214 páginas .... " 3.—
"COLECCION DE 40 MODELOS PRACTICOS DE CONTABILIDAD", de toda clase y ramos, 118 páginas .... " 1.50
"CALIGRAFIA MODERNA", con 5 letras diferentes .... " 1.—
"CONSULTOR DEL COMERCIANTE" (Acaba de aparecer), Leyes nuevas, Comerciales, Papel Sellado, Patentes, Tarifas Postales y Telegráficas: Conversiones, Reducciones, Tablas, Cálculos, Pesas, Medidas, Monedas, Cambios, etc., 232 páginas .... " 3.—

Pedidos al autor: ISAAC HELLER, Profesor, Contador, Balanceador Público, Fundador y Director del INSTITUTO SUPERIOR DE CIENCIAS COMERCIALES "HELLER", RIVADAVIA 3412.

NOTA: Con motivo del año nuevo, los pedidos acompañados del presente aviso, gozarán del 20 o|o de BONIFICACION.

Pedidos al autor: ISAAC HELLER, RIVADAVIA No. 3412, Buenos Aires.





Ortopedia moderna

Aparatos para mal de Pott, Parálisis, Anquilosis, Coxalgia, Pié-Bott, Varus, Valgus, Equino, Curva de la Tibia, etc.

Brazos y Piernas artificiales

Consulte con confianza esta casa y tendrá todas las garantías de un trabajo perfecto, científico y moderno. — PIDAN CATALOGOS GRATIS. —

PRODEL y BENITO - Esmeralda 57.



ASOCIACIÓN OBRERA DE SOCORROS MUTUOS — Buenos Aires

En esta sociedad, constituída y administrada por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos desde 3 hasta 45 años de edad.

U. T. 2701, Mitre
Sección Bánfield y Talleres
ALBERTI 668 — CAVOUR 6067 TALLERES



Los más exquisitos cafés y tés
ENVASE ESPECIAL
Patentado por el superior gobierno de la nación
Casa principal: SAN JUAN núm. 2164
SUCURSALES:

Santa Fe 1886	Corrientes 4216
B. de Irigoyen 1117	Cabildo 3490
Rivadavia 1456	Brasil 1160
Cangallo 963	Entre Ríos 732
Rivadavia 7023	Rivadavia 1992
Viamonte 1666	Santa Fe 4521

BUENOS AIRES

GRABADOS, SELLOS DE GOMA E IMPRENTA
CASA E. BARES
SARMIENTO 825 Bs. AIRES — VICTORIA 537 Bs AIRES
CHAPAS GRABADAS Y ESMALTADAS PARA PUERTAS, FECHADORES, NUMERADORES Y PERFORADORAS
PIDAN CATALOGOS

BRONCERÍA,
FUNDICION, TORNERIA, REPOSAJE
Lámparas y cocinas a gas líquido. Economía, comodidad y confort. La luz más clara y más barata del mundo.
P. HAUPT y M. PIZZA
VICTORIA 3270 — BUENOS AIRES

Ofertas y pedidos de trabajo

TARIFA
por todo aviso que no exceda de 30 palabras:

	una vez	2 seguidas	3 íd
Avisos de OFERTA	$ 0,15	$ 0,25	$ 0,30
Avisos de PEDIDOS	" 0,60	" 1,00	" 1,50

Los trabajadores abonados a LA VANGUARDIA tendrán derecho a un aviso gratuito de OFERTA hasta cinco veces por mes previa presentación del recibo al corriente de la subscripción del diario.

OFERTAS

MUCHACHO DE 14 AÑOS, QUE CURSA el 1er. año del colegio nacional, y sabe escribir a máquina, se ofrece para escritorio o casa comercial, de 1.30 a 6.30 p. m. — Elías Fort, Beauchef 335.

CONFITEROS OFICIALES Y HORNA-lleros, se ofrece personal selecto. —Cerrito 585.—U. T. 1304 Central. Perm.

CARROSEROS, CHARRONES, HERREros, pintores y tapiceros. — Se ofrecen para ciudad y campaña — Sociedad Constructores de Carruajes. México 2070. Perm.

Ropa azul bien cosida
Especial para maquinistas, foguistas, mecánicos y en general para obreros
SASTRERIA Y ROPERIA de Andrés Mosteiro
Pasaje a la Estación Barracas, F. C. S., Buenos Aires
Los pedidos por carta se despachan con prontitud y satisfacción

TIRADOR DE REGALO

LA SASTRERIA S. FURST continúa hasta fin de año dando las bonificaciones en los trajes de medida pagaderos tres pesos semanales. En las mismas condiciones facilita los artículos de bonetería, calzado, etc.

A mis favorecedores — No dejen de aprovechar esta gran oportunidad, por ser esta casa la única en la república que da estas grandes ventajas en los actuales momentos.

Casa S. Furst — Córdoba 1549
v.29|12

En Lanús se alquila en 15 pesos mensuales una casa de 2 habitaciones, etc., calle Monroe 1690, a una cuadra del tranvía del Puerto.

Casas de 3 piezas en Turdera, F. C. S., y en Ramos Mejía, F. C. O., se alquilan cerca de la estación, a 20 pesos mensuales.
Tratar en la
Cooperativa "EL HOGAR OBRERO"
MARTIN GARCIA 465
U. T. 147, B. Orden

GUIA PROFESIONAL
DE "LA VANGUARDIA"

ABOGADOS
Dr. Apolinario—Talcahuano 353, U.T. 1392 L.
J. Vidal Baygorri — 57 No. 1016, La Plata.

AGENTES JUDICIALES
Santiago J. Mascardi — Sarmiento 643.

ALBAÑILES CONSTRUCTORES
Villalonga y González — San Antonio 453.

BANDAS DE MUSICA
E. Sommariva — Aristóbulo del Valle 1078.

CALIGRAFOS
Orestes C. P. Negroni — Talcahuano 428.

CIRUJANO DENTISTA
Dickmann Adolfo — Lavalle 1665, de 2 a 6.

COLCHONERIAS
Román Rodríguez — Cerrito 431.

CONSULTORIOS GRATUITOS
Colegio de abogados — P. de Justicia.

CONSTRUCTORES DE OBRAS
Nicolás Kazandjieff — Alsina 3293.

CONSTRUCTOR DE O. SANITARIAS
Francisco Aguas — Loyola 111.
Felipe J. Montesano — Rincón 921.

CONTADORES
Dr. Antonio Casacuberta—Cochabamba 3121.
José Vidal — Estomba 561.

CAFES
A. Martínez Castro — Honduras 5356|62.

COMISIONISTAS
Marzano y Cía.—San Martín 142 (esc. 41).

CONSIGN. Y REPRESENTACIONES
Irurzun, Hernández y Cía.—Chacabuco 78.

EBANISTAS
Abraham Sineinicoff — Rivadavia 2240.

ESCRIBANOS
A. Magliano (h.)—Sarmiento 643, 5o. piso.

ESTUDIOS FOTOGRAFICOS
Gurevich — Rivadavia 2279.

ELECTRICISTAS
Ernesto Colombo—Salom 420, U. T. 1042, Bs.

ENCUADERNADORES
Germán Hummel — Villafañe 1562.
Abraham Gurtmann — Carlos Calvo 4343.

FABRICAS DE MUEBLES
Carlos Mauli — Caracas 768.

FOTOGRAFOS
G. Dagnino — Entre Ríos 633.

IMPRENTAS
Kordan Hnos. — Callao 1058.
Eusebio Hidalgo — Carlos Calvo 4345.

MATRICES PARA DIARIOS
E. Añón — Fabricante. Reconquista 671.

MEDICOS
Dr. Enrique Dickmann — Lavalle 1665.
Dr. Samuel E. Bermann — Corrientes 2446.

PELUQUERIAS Y CIGARRERIAS
Estanislao Amartino — Cerrito 427.

PELUQUERIAS Y PERFUMERIAS
Salvador Catenaccio — Paraná 484.

PELUQUERIAS Y POSTIZOS
Mariano Salvó — Entre Ríos 2108-10.

PERFUMERIAS (mayor y menor)
Pedro Amicarelli — Libertad 443.

PELETERO
Jacobo Makutra — Cerrito 249.

PINTORES
Juan Guglielmetti — Bogotá 283.
Benjamín Ferraro — Pozos 639.
Orestes Guglielmetti — Bogotá 237.
Enrique P. Bernis — Caaguazú 7356.

SASTRERIAS
R. Abad — Corrientes 4301.

TAQUIGRAFOS
Círculo Taq. Arg. "Martí" — Victoria 4018.

TRADUCTORES
Centro Politécnico — Rivadavia F. C. O.

LUIS E. RECABARREN
SE TRASLADÓ
a **RECONQUISTA 922**

FOLLETOS EN VENTA: A 5cts. "Lo que da el gremialismo" — "Lo que puede hacer la municipalidad en manos del pueblo inteligente". — Estos folletos son indispensables para la clase obrera de ambos sexos. Es la lectura más alentadora y educadora puesta en folleto de este género.

Pedirlos, leerlos, repartirlos es sembrar la más excelente semilla.

Sólo a CINCO centavos

Del mismo autor: "La Materia Eterna e Inteligente", a 30 centavos. Quedan pocos.
V|23|12.

VENEREAS-SIFILIS-PIEL
Dr. SARACENI
ESPECIALISTA
Cura rápida de la Blenorragia y Orquitis. APLICA EL 606-914
8 a 11 a. m., y de 2 a 8 p. m.
1777 — CORRIENTES — 1777

CANTOS DEL PEREGRINO, por José Mármol
Precio, $ 1, y $ 1.25 libre de porte. — Librería de "La Vanguardia".

Ciudadanía conferida a los extranjeros
por el Dr. Alfredo L. Spinetto.
Folleto de 36 páginas. Precio, $ 0.20. En venta en la librería de LA VANGUARDIA. Para envíos por correo 5 centavos más.

Edictos judiciales

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo comercial de la capital federal doctor don Félix Martín y Herrera, se hace saber por el término de seis días, a contar desde la primera publicación del presente, que don SALVADOR SCHNERF, declarado en estado de quiebra con fecha diez y siete de junio de 1914, ha solicitado ser rehabilitado para ejercer el comercio. — Buenos Aires, diciembre 22 de 1917. —Palacio de Justicia, 6o. piso, sobre Lavalle. — Doctor Alfredo G. Romero, secretario. V|28|12|917.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don LUIS o LUIS ANTONIO BONGIORNO o BUENYURNO o BOUNJORNO, ya sean como herederos o acreedores para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, diciembre 21 de 1917 — Doctor Adolfo Rawson, secretario. V|22|1|918.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don EUGENIO SENTOUS, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, diciembre 19 de 1917. — Doctor Horacio H. Dobranich, secretario. V|19|1|918.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ARTURO ENRIQUE FROSTICK o FROSTIK, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, diciembre 12 de 1917. — Doctor José Agustín Basualdo, secretario. V|19|1|918.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN CROVETTO, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, diciembre trece de 1917. —Doctor Osvaldo Rocha, secretario. V|14|1|918.

El señor juez en lo civil de la capital doctor Roberto Bunge, ha dispuesto llamar por treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por Don FRANCISCO TURATTI como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, noviembre 27 de 1917. — Fco. D. Quesada, secretario. V. 28|12|1917.

LOS PRECIOS

MERCADO MONETARIO

París, 22 — Hoy se cotizó la renta francesa de 3 o|o a 58.50.
Londres, 22 — Tasa oficial del descuento, 5 o|o; particular, 4 3|4.
París, 22 — Tasa oficial del descuento, 5 o|o; particular, 5 o|o.
Berlín, 22 — Tasa oficial del descuento, 5 o|o.
Amsterdam, 22 — Tasa oficial del descuento, 5 o|o.

CAJA DE CONVERSION

Movimiento de oro realizado ayer:
Ley 3871: saldo en caja pesos oro sellado 261.597.446.259.
Ley 9480 (en las legaciones): saldo en caja, $ oro 55.254.373.620.
Circulación: $ m|n 1.013.126.459,07.

MOVIMIENTO DE LOS MERCADOS

LINIERS

Los precios obtenidos en las ventas de ayer son los siguientes:
Bueyes, de pesos 135 a 155; toros, de 54.50 a 160; torunos, de 121 a 152; novillos, de 66 a 183; novillitos, de 35 a 115; vacas, de 25 a 170; vaquillonas, de 45.50 a 119.50; terneros, de 22 a 80; terneros mamones, de 28 a 46; cerdos, de 0.30 a 0.72 el kilo.

MATANZA

Las cotizaciones efectuadas ayer en este mercado son éstas:
Carneros, de pesos 10 a 19.30; capones de 8.50 a 20.30; ovejas, de 5.50 a 27; corderos, de 4.80 a 11.

PRECIOS DE LOS CEREALES

Trigo — Viejo barleta, de pesos 13.50 a 14.30; nuevo barleta, a 13; varias clases, de 12.90 a 13; ruso, a 12.75.
Maíz — Morocho, de pesos 8 a 8.50; colorado, a 7.70; amarillo inferior, a 5.60.
Avena, de pesos 4.70 a 5.30.
Lino, de 12 a 15.80.
Semilla de nabo a 25.50.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Precios oficiales del día

Trigo barleta: consumo interno, a 12.70; de pan, a 12.40; nuevo, a 12.20.
Avena 47 kilos: Bahía Blanca, a 5.30; dársena, a 5.30.
Lino 4 o|o: a 15.10.
Maíz amarillo: a 7.20.

ZAPATOS a $1.90

Siempre le conviene a Vd. visitar nuestros locales de venta, donde se liquidan todos los SALDOS de nuestras fábricas a precios irrisorios.

"FABRICANTES UNIDOS"

Compre nuestra sandalia especial.

No. 17 al 22	$	1.80
" 23 al 25	"	1.50
" 26 al 28	"	2.40
" 29 al 33	"	2.70

Ventas por mayor y menor. Se atienden pedidos del interior. En breve nuestro catálogo estará terminado. Sírvase solicitarlo.

FABRICANTES UNIDOS
Victoria 628 y Victoria 578
CASI ESQUINA PERU
No confundirse.

Teatros

Las funciones de hoy

OPERA — Corrientes 860. A las 3 y a las 9: Madame Sans Gêne. — Platea, $ 3.
NUEVO — Corrientes 1528. A las 9: La duchessa del bal Tabarin. — Platea, $ 2.
VARIEDADES — Plaza Constitución. A las 2.45: La Macarena. Los granujas. Platea 0.80. — A las 5: La mujer del molinero. La gatita blanca. Platea, 0.40 y 0.50. — A las 8.45: Molinos de viento. Bohemios. La mujer del molinero. Platea, 0.60 por sección.
VICTORIA — Victoria y San José. A las 2.45: Los hijos artificiales. Platea, $ 1.50. — A las 6: La flor de los Pazos. Platea, $ 1. — A las 9: Mi nuera. Platea, $ 1.50.
TEATRO DE VERANO — San Juan y Entre Ríos. A las 4: La perra vida. En un pingo pangaré. Los disfrazados. Platea .20, 0.30 y 0.40. — A las 9: La vida es cuento. Culpas ajenas. Platea, $ 0.80.

Variedades y cinematógrafos

EXCURSIONES A LA ISLA DEL DELTA —Con el cómodo vapor "Bernardino Rivadavia". Sale todos los domingos de la estación Canal San Fernando, a las 9.30 a. m., esperando el tren que sale de Retiro (Nuevo) a las 8.35. Por informes, a J. Luciano y Cía., Colón 822, San Fernando.
CASINO — Maipú 326. A las 3: Matiné con todos los artistas de la compañía. — A las 8.30: Tima Amantini, Pico de Oro, Fontsolá, Rosita Rodríguez, Lyne de Sevres, Henry, Trío de los Campos y lucha libre. — Platea, $ 1.50; entrada general, $ 1; entrada con asiento al paraíso 0.50.
ROYAL THEATRE — Corrientes 871. Compañía de varietés. Función todas las noches.
PARQUE JAPONES — Callao y paseo de Julio.
MAJESTIC THEATRE — Lavalle 843. A las 3: Las campanadas. El recluta. El santo de la Isidra. La hija de España. Platea, 0.40 por sección. — A las 9: El santo de la Isidra. La alegría del batallón. La hija de España. Platea, 0.50 por sección.
SMART PALACE — Corrientes 1289. Tarde y noche: Final del Fantasma gris, series 15 y 16; La señorita Doña Nadie, por Violet Marcereau. El impostor, 20 ps. Debut de Petit Junyent y éxito de Josefina Colonna.
THE AMERICAN PALACE — Córdoba y Callao. Tarde y noche: La doble imagen, 25 ps. El crimen de la calle Monroe, 30 ps. Bing Bang, 10 ps. Regeneración o Vida nueva, por G. Walsh. — Martes: Agente de libros, por G. Walsh.
CINE RADIUM No. 6 — Rivadavia 2970.
CINE RADIUM No. 3 — Nasca 456. — Gran salón para familias. Funciones todos los días.
GRAN BIOGRAFO LAVALLE — Lavalle 900. Con techo corredizo, orquesta de 20 profesores. Todos los días estrenos.
EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. — Función tarde y noche. Gran salón de moda.
ETOILE PALACE — Corrientes 2755|73. —Selecta orquesta de música clásica y sinfónica.
ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. — Todos los días dos funciones, tarde y noche con estrenos. Techo corredizo. Selecta orquesta.
REAL CINE — Esmeralda 429. — Espléndido salón. Todos los días dos funciones, tarde y noche.
CINE ROYAL PARK (antes Parque Lezama) — Defensa esquina Brasil. — Función todos los días, tarde y noche.
CINE IDEAL PALACE — San Juan y Pozos. Dos funciones diarias. Selecto programa.
CINE ESLAVA — Suipacha 686. — Función tarde y noche. Variado programa.

EN LA PLATA

TEATRO-CINE PARIS — Calle 7 entre 47 y 48. Función tarde y noche. Música selecta. Todos los días estrenos. Precios populares.
CINE-TEATRO IDEAL — Calle 47 entre 7 y 8. Todos los días dos funciones. Variado programa. Música escogida.
CINE PARQUE AVENIDA — Calle 7 entre 58 y 59. Todos los días dos funciones, con selecto programa.

BOLSA DE ROSARIO

Precios oficiales registrados en esta bolsa:
Trigo nuevo, número 1, base 80 kilos, a 11.90.
Trigo nuevo, número 2, base 80 kilos, a 11.90.
Lino nuevo, a 14.80.
Maíz, a 7.

MERCADO A TERMINO DE ROSARIO

Unica rueda — Trigo: entrega en febrero, 1600 toneladas a 12.10, 12.15 y 12.05; entrega en marzo, 400 toneladas a 12.25.
Lino: entrega en febrero, 100 toneladas a 14.90.

Precios de ajuste

Trigo: enero, a 11.90; febrero a 12; marzo, a 12.20.
Maíz: disponible, a 7; enero, a 7.05; febrero, a 7.25.
Lino: enero, a 14.75; febrero, a 14.90; marzo, a 14.90.

EL TIEMPO

Ayer la presión atmosférica mantúvose baja y la temperatura llegó a una máxima de 30 grados centígrados, a las 11.50 a. m. La mínima fué de 19.6, a las 2.10 a. m.

A la 1.30 p. m. empezó a llover regularmente, marcando 6.5 milímetros el pluviómetro de la oficina meteorológica.

Más tarde cesó la lluvia y despejóse algo el cielo, aunque el tiempo continuaba siendo instable.

A las 8 a. m., 2 y 8 p. m. se hicieron las siguientes observaciones: presión atmosférica en m|m: 753.2, 754.9 y 751.9; temperatura del aire: 25.2, 21.7 y 20; humedad: 64, 78 y 81; dirección del viento: NO., calma y S.; velocidad del mismo: 16, 0 y 12 kilómetros por hora; velocidad extrema: 40 kms. por hora, del rumbo SO. a las 11.35 p. m.

Anoche a las 8 el tiempo estaba bueno o seminublado, exceptuando algunos puntos en el litoral y en los territorios del sur, donde continuaba nublado.

Durante las últimas 24 horas había llovido en todo Buenos Aires, Entre Ríos, Corrientes y en el oeste de Chubut.

Prevalecían vientos muy variables, siendo su dirección del rumbo norte en varios puntos del este, y del sur en las regiones del centro y oeste.

La temperatura continuaba de 24 a 31 grados en las provincias del norte; en el resto del país hubo un descenso general.

La presión atmosférica había subido un poco en las regiones del centro y sur, pero en general continuaba muy baja.

La oficina meteorológica pronostica para hoy: lluvias con un marcado descenso de temperatura en las provincias del norte. Tiempo bueno y algo más fresco en Buenos Aires y en las regiones del centro oeste y sur.

BANCOS

BANCO POPULAR ARGENTINO

Sociedad Cooperativa de Crédito (Lda.)

370-BARTOLOME MITRE-370

Capital realizado . .	$	10.514.675.—
Reservas efectivas .	"	5.319.100.—
	$	15.833.775.—

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente . . .	Sin interés
A plazo fijo de 60 días .	3 o/o
" " " " 90 " .	4 o/o
" " " " 183 " .	4 ½ o/o
En Caja de Ahorros, después de 60 días . . .	4 o/o
En Caja de Ahorro Popular, hasta $ 2.000 después de 90 días . . .	5 o/o
A mayores plazos . . .	Convencional

El Banco acuerda descuentos a comerciantes, industriales o particulares que tengan cuenta corriente o caja de ahorro, o que la abran en adelante.

Da giros y cartas de crédito para el interior y exterior.

Administra propiedades urbanas y rurales.

Alquila cajas de seguridad.

Se encarga de cobranzas, compra y venta de títulos, y en general efectúa toda clase de operaciones bancarias.

JUSTO P. SAENZ
Gerente

Noviembre de 1917.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Fundado en 1891

Casa Central — Buenos Aires — Calles Rivadavia 363 al 399; Reconquista 15 al 25. Capital m/n $ 128.939.920 — Fondo de reserva o/s $ 11.565.497,14.

SUCURSALES Y AGENCIAS EN LA CAPITAL

Belgrano, Cabildo 2203, esquina Sucre. —Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101. — Flores, Rivadavia 7000, esquina Pedernera, con Agencia en los Nuevos Mataderos. —General Urquiza, Launes, esquina Cullen. — No. 1 Montes de Oca 1699, esquina California 1191. — No. 2 Entre Ríos 1201, esquina San Juan 1802. — No. 3 Corrientes 3299, esquina Gallo 691. — No. 4 Bernardo de Irigoyen 1600, esquina Carlos Calvo. — No. 5 Rivadavia 2825. — No. 6 Santa Fe esquina Azcuénaga. — No. 7 Caseros 2929, Parque Patricios. —No. 8 Triunvirato 731. — No. 9 Santa Fe 1526. — No. 10 Independencia 2636. — No. 11 Aduana de la Capital. — No. 12 Callao 76 al 84.— Oficina de Cambio, en el Hotel de Inmigrantes, Dársena Norte. — Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia. — 159 Sucursales y Agencias en el Interior de la República.

TASA DE INTERES

El Banco abona (moneda legal solamente):

	Anual
Por depósitos en Cta. Corriente	Sin interés
" " a Plazo Fijo de 60 días, con o sin libreta . . .	2 o/o
Por depósitos a Plazo Fijo de 180 días, con o sin libreta .	3 o/o
Por depósitos en Caja de Ahorros después de 60 días, hasta $ 5.000	4 o/o
Por depósitos en Caja de Ahorros después de 60 días, desde $ 5001 hasta $ 10.000 . .	3 o/o

El Banco cobra	Anual
Por adelantos en Cta. Corriente	8 o/o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago (íntegro hasta 6 meses de plazo)	Convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o/o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria, Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Serbia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil, Uruguay y Perú.

Buenos Aires, septiembre 1o. de 1916.

Julián J. Solveyra — Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

Oficina principal en Buenos Aires: calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas — No. 1, Callao esquina Corrientes; No. 2, Santa Fe esquina Larrea; No. 3, Lima 1666.

SUCURSALES

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.

Brasil: Río de Janeiro, Sao Paulo y Santos.

Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco y Valdivia.

Bolivia: La Paz y Oruro.

Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.

España: Madrid y Barcelona.

CASA CENTRAL

DEUTSCHE UEBERSEEISCHE BANK, BERLIN

Capital: 30.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente, oro	Sin interés
Idem papel hasta m/n 200.000	1 o/o
A plazo fijo hasta $ 20.000 oro ó $ 50.000 legal, por 2 meses	3 ½ o/o
Idem a plazo fijo por 3 meses	4 o/o
Idem a plazo fijo por 6 meses	4 ½ o/o
Idem en Caja de Ahorros cuando no retire antes de 60 días, hasta $ 20.000	4 o/o

C. Lingenfelder, gerente.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

Casa matriz: Cangallo 445 — Bs. Aires

Dirección telegráfica: "Galbank"

SUCURSALES

Rivadavia 3860, Corrientes 3320, Entre Ríos 200, San Juan 3101, Mitre 300 (Avellaneda).

Capital realizado y fondo de reserva: $ m/n 17.688.215.93

ABONA POR DEPOSITOS	$ m/n
En cuenta corriente . . .	1 o/o
A plazo fijo de 60 días . .	2 o/o
A plazo fijo de 90 días . .	3 1/2 o/o
A plazo fijo de 180 días . .	4 1/2 o/o
A mayor plazo	Convencional
En Caja de Ahorros	4 o/o

Efectúa toda clase de operaciones bancarias

Vende giros y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra y demás ciudades de Europa, se encarga de la compra y venta de títulos, cobranza de cupones, dividendos y administración de propiedades. — Luis Pomiró, gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Casa Matriz en Buenos Aires: calle Reconquista núm. 200

Capital subscripto . .	$ m/n	100.000.000.—
Capital realizado . .	"	92.189.500.—
Fondo de reserva . .	"	48.240.671.23
Primas a cobrar . . .	"	1.080.100.—

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, París, Río de Janeiro, San Pablo, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rafaela, Rivadavia, Rosario (con una agencia), Salta, Salliqueló, San Juan, San Nicolás, San Pedro, Santa Fe, Santiago del Estero, Tres Arroyos y Tucumán.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1201; núm. 3, Vieytes 1900; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 2201; núm. 6, Corrientes 3200; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6902; núm. 10, B. de Irigoyen 1600 esq. Brasil; núm. 12, Bernardo de Irigoyen 251; núm. 6, Reconquista y Paseo de Julio.

Corresponsales directos en todos los países.

ABONA

	Moneda legal
En cuenta corriente	Sin interés
A 30 días	1 1/2 o/o
A 60 días	2 o/o
A 90 días	3 o/o
A 6 meses	Convencional
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 m/n hasta $ 10.000 m/n después de 60 días	4 o/o

COBRA

En cuenta corriente	8 o/o
Descuentos generales . . .	Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.

Buenos Aires, septiembre 29 de 1917. — Elias D. Arambarri, gerente general.

Banco de España y América

336, CANGALLO, 336

Solicita nuevas cuentas de depósito. Caja de Ahorros con acumulación trimestral.

Realiza toda clase de operaciones bancarias.

ALQUILER DE CAJAS DE SEGURIDAD

22-2018.

Banco Hipotecario Nacional

25 DE MAYO 245

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1o. Los remates están sujetos a la aprobación del Directorio dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes Nos. 8172 y 9155.

2o. El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3o. Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto el 5 por ciento de seña y el 1 por ciento de comisión.

4o. Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5o. Por mayores informes ocúrrase a las oficinas del Banco.

BANCO COMERCIAL ITALIANO

Fundado en el año 1894. — Bartolomé Mitre 460 al 468. — Sucursales: San Juan 1861, Rivadavia 2541, Corrientes 3092, Bernardo de Irigoyen 1389/93.

Capital autorizado	$ 10.000.000
Capital subscripto	" 5.000.000
Capital realizado	" 5.000.000
Reservas	" 900.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos. Se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista a plazos sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades, haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de bancos italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Por depósitos en cuenta corriente	1 o/o
A plazo fijo de 30 días	2 o/o
A plazo fijo de 60 días	3 o/o
A plazo fijo de 90 días	4 o/o
A plazo fijo de 180 días	4 1/2 o/o
A plazo fijo de 1 año	5 o/o
En caja de ahorros, después de 60 días	4 o/o
En liras italianas, con giros sobre Italia	2 o/o
En Caja de Ahorros, a la vista .	3 o/o
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios, a plazo fijo de un año	6 o/o

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 3 p. m. y de 5 a 6.30 p. m. — Domingo Rebelle, gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

Casa central: Bartolomé Mitre 434 al 448

SUCURSALES

En la capital: No. 1, Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, Montes de Oca 303; No. 3, Paseo de Julio 1554; No. 4, Moreno 2300; No. 5, Rivadavia 5179. — En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, Las Ruas (E. R.), Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ingeniero White (Bahía Blanca), Ensenada (La Plata).

Capital realizado	$ o/s	10.000.000
Fondo de reserva ordinario	"	931.215

SE ABONA

	o/sellado	c/legal
Por depósito en cta. cte.	1 o/o	1 o/o
A plazo fijo de 30 días	2 o/o	2 o/o
A plazo fijo de 60 días	3 o/o	3 o/o
A plazo fijo de 90 días	3 ½ o/o	3 ½ o/o
A plazo fijo de 180 días	4 o/o	4 o/o
A mayor plazo	Convencional	

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y expide giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias. — Buenos Aires, abril de 1917. — El director gerente: Honorio Stoppani.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO Avenida de Mayo 835. — Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO Avenida de Mayo 836. — Tiene propiedades en venta con facilidades de pago en esta capital y pueblos suburbanos.

NUEVO BANCO ITALIANO

BUENOS AIRES, Reconquista y Plaza Mayo. — 1887 - 1917

Capital autorizado: $ 5.000.000 [illegible]
Reservas: [illegible]

SUCURSALES

En el Extranjero: GENOVA (Italia), Piazza De Ferrari, 10. — En el Interior: SANTA FE. — En la Capital: Almirante Brown esq. Lamadrid (Boca), Rioja esq. Rondeau, Callao esq. Corrientes, San Juan esq. Pasco.

Con el objeto de facilitar a los obreros y al público en general las operaciones de VALES POSTALES, CAJA DE AHORROS, etc., se ha establecido un horario especial en todas las sucursales, las que quedarán abiertas todos los días hábiles, también de 5 a 6.30 de la tarde.

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias, incluso la Administración de Propiedades, como así también de la compra y venta de billetes de bancos italianos.

Corresponsal de la BANCA D'ITALIA, en Roma, y de la BANCA ITALIANA DI SCONTO, en Milán, que tienen sucursales en las principales ciudades del Reino de Italia.

POR MES $ 1.70
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

Redacción: U. Tel. 3815, Av.

POR MES $ 1.70
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXIV — Número 3766.

Buenos Aires, Lunes 24 de Diciembre de 1917

Red. y Adm., Reconquista 675.

REDACCION

El gobierno radical y los derechos obreros

Hace algunos días, al iniciarse el período de sesiones extraordinarias, un diputado de los que pueden calificarse de turiferarios del presidente, a propósito de una cuestión baladí, creyó muy oportuno hacer el elogio de la actitud del partido radical y del presidente de la república frente a los grandes conflictos obreros que actualmente ocupan la atención pública. Según ese turiferario del presidente, éste había procedido frente a las agitaciones obreras como nadie lo había hecho hasta entonces, atendiendo las reclamaciones proletarias, haciendo efectivos todos los derechos elementales y tratando de poner coto a la ilimitada explotación capitalista.

La defensa de la actitud presidencial resultaba tanto más chocante cuanto que en esos mismos días se cometían por las fuerzas nacionales y por las policías a la orden de la intervención nacional en la provincia de Buenos Aires las más bárbaras masacres y los más inauditos atropellos.

El gobierno radical del señor Irigoyen se ha distinguido desde su iniciación por su incapacidad consciente para resolver de una manera terminante e inteligente los grandes problemas argentinos.

Apenas iniciados los conflictos obreros, se quiso demostrar que el gobierno estaba a favor de los trabajadores y dispuesto a poner en vereda a las grandes empresas ferroviarias, pero, en realidad, prestaba a las empresas, con sus dilaciones y con las fuerzas armadas, medios para resistir a las pretensiones obreras. Así autorizó el recorrido de los trenes de abastecimiento y de exploración. Y cuando los trabajadores, ejercitando uno de sus derechos elementales, quisieron reunirse para protestar por esa actitud favorable a las empresas, entonces el poder ejecutivo prestó las fuerzas armadas para masacrar a los trabajadores en Talleres, Rosario, Tafí Viejo, Mendoza, San Francisco y otras localidades.

Ahora, con motivo de las huelgas en los frigoríficos de Berisso, Avellaneda y Cuatreros, las fuerzas de la armada nacional y policiales han masacrado a los trabajadores.

¿Podemos creer en el mentado respeto del poder ejecutivo por los derechos obreros? Absolutamente. Y para poder comprobar nuestra opinión podríamos recordar casos recientes que han impresionado vivamente a la opinión pública. Nos referimos al cierre de un local obrero, a la disolución de asambleas huelguistas y a la prohibición de celebrar reuniones después de la puesta del sol.

Se trata, como puede colegirse, de una lucha taimada, encubierta, solapada, para quebrantar la organización gremial y hacer imposible la lucha de éstos contra las empresas capitalistas.

El gobierno radical, surgido — como él se proclama insistentemente — del sufragio popular libre y auténtico, nos ha deparado esta situación de hecho que no la hemos tenido sino en las peores horas del "régimen". Toda la política del presidente frente a la cuestión social se reduce, pues, a la supresión de los derechos elementales de los individuos, tan necesarios para los trabajadores en sus luchas contra el capital. Se suprimen así las garantías constitucionales, se redobla la fuerza de los capitalistas para resistir a las peticiones obreras, y se salta por encima de los límites de las relaciones democráticas para caer dentro de la órbita del régimen de autocracia y reacción.

Semejante política de violencia no sirve sino para demostrar la incapacidad para el gobierno del señor Irigoyen. En épocas de conflictos obreros tan intensos y vastos, toda buena política debe tender a que los acontecimientos se dirijan por el cauce normal de las relaciones pacíficas, lo que no se concibe cuando se suprimen los derechos de reunión, de asociación y de palabra.

La política del señor Irigoyen tiende, pues, ya velada, ya abiertamente, a quebrantar la fuerza societaria de los trabajadores, arrebatándoles, como en los peores días del "régimen", sus derechos y libertades elementales.

Las intrigas y el peligro de la diplomacia secreta

¿POLITICA ANTINORTEAMERICANA Y ANTIBRASILEÑA?

Terminábamos nuestro suelto de ayer haciendo esta pregunta: ¿Quiere el señor Irigoyen, acaso, en su reaccionarismo o megalomanía, manejado por fuerzas o agentes extraños, indisponernos con algunos países americanos? He aquí el tercer aspecto del "imbroglio" internacional revelado por los telegramas cambiados entre el conde Luxburg y el gobierno de Berlín.

Tres factores han intervenido para fraguar la comedia neutralista que comentábamos ayer: el interés del gobierno del káiser por que no se rompieran las relaciones diplomáticas; la presión de las fuerzas reaccionarias que simpatizan con la política del gobierno alemán o sean sus aliados naturales, como la iglesia, y los planes estrafalarios y megalómanos de política internacional americana que han surgido en la cabeza del señor que hace como si fuera presidente de la República Argentina.

Lo primero se explica: el gobierno alemán necesitaba y necesita de este país como centro de acción para el espionaje y la intriga internacional. La Argentina representa en América — ahora lo vemos claro a través de los telegramas de Luxburg — lo que España en Europa, de la cual han dicho ha tiempo los socialistas españoles, en un manifiesto valiente, que sirve, entre otras cosas, como base de aprovisionamiento y centro de información de las escuadrillas de submarinos. En Buenos Aires el conde Luxburg tenía los hilos de un vasto espionaje — otros lo habrán reemplazado, sin duda, en esa tarea, que es ahora más difícil —, y su papel era, entre otras cosas, dar informaciones sobre los buques que salían de aquí u otros puntos para que fueran hundidos. Véase, por ejemplo, este aviso y esta pregunta hecha desde Berlín:

Número 27. — Agosto 5 — núm. 87. Contestación al telegrama 149. No es posible el acuerdo desde que el ministro insiste en que el protocolo debe establecer la obligación de pagar la indemnización y contener la provisión de la libertad de conducir productos del país por los buques conocidos argentinos. **La mayor parte de los buques han sido vendidos al enemigo y cambiarán de bandera.** (Se refiere a los seis buques con bandera argentina que estaban en viaje). Recomiendo contestar la nueva nota después del 10 de agosto, en términos amistosos y proponiendo una corte de arbitraje, si fuere necesario. — Luxburg.

Número 29 — Agosto 8 de 1917. — Número 156. **Sírvase telegrafiar los nombres de los barcos que han sido vendidos.**

Ha hecho usted el uso de la segunda alternativa en telegrama número 149 ante el presidente. — Strumm.

La intervención del segundo factor a que aludimos, también se explica lógicamente. A pesar del protestantismo del gobierno alemán, la iglesia tiene en Austria y Alemania dos grandes pilares, mientras que del otro lado están la Francia de la separación y la Inglaterra y Estados Unidos sin vinculaciones con la Roma pontificia y con plena libertad de cultos. Austria conserva, además, como ya se sabe, el privilegio del derecho al veto en el conclave de cardenales que elige al papa. Y en Alemania el "centro católico", grupo muy numeroso del Reichstag, tiene ahora tanta influencia, que el jefe del gabinete es el conde Hertling, clerical rabioso, que derogó, como primer ministro de Baviera, las leyes que se oponían a la entrada y expansión de los jesuitas.

La presión de esas dos fuerzas para que se mantuvieran las relaciones diplomáticas mientras ello fuera humanamente posible, se explica, pues, sin esfuerzo, dentro de los propósitos que persiguen el gobierno alemán y la iglesia católica.

Pero el tercer factor que hemos señalado, los planes de política internacional americana de Irigoyen, es, por cierto, uno con el cual no podíamos contar. ¿Quién iba a contar con semejante disparate? Pero los radicales desconciertan toda lógica y todo buen sentido.

Resulta que el señor Irigoyen tenía su política internacional americana, de vastas proyecciones. ¡Quién lo diría! Este hombre, que no acierta a resolver las más sencillas cuestiones internas, quería ser una especie de mentor en Sud América, y para eso no ha encontrado nada mejor, según parece, que intrigar o prestarse a la intriga contra el gobierno norteamericano, cuya actitud hacia el imperialismo alemán fué apoyada moralmente desde la primera hora por los gobiernos brasileño y uruguayo. En lugar de hacer como éstos, expresando la simpatía franca y amplia por los principios jurídicos y económicos — convenientes para el mundo y para América — que proclamaba Wilson sustentado por el parlamento, el señor Irigoyen concibió el magno proyecto de substraerse a la influencia norteamericana y erigirse en una especie de Wilson chico y al revés. Para ello convocaría un congreso de neutrales sudamericanos, a fin de decidir una actitud en la cuestión internacional, aunque los países más importantes, como Uruguay y Brasil, quedaran fuera de él, aunque sobre Chile pesara con un peso formidable la influencia alemana en el ejército y la de la iglesia, y aunque Méjico hubiera sido teatro de escandalosas intrigas de la diplomacia alemana, dirigidas contra Norte América, y su gobierno tuviera con el norteamericano pendientes algunas cuestiones. Todo esto hubiera llamado a la prudencia a cualquiera que tuviera el más elemental sentido político. Pero al señor Irigoyen, que no sabe ser simple mortal y tiene la megalomanía de querer ser personaje célebre y glorioso, lo sedujo.

Pero no adelantemos el comentario. Transcribamos primero las piezas pertinentes de la correspondencia diplomática sorprendida, que iluminan este aspecto de la cuestión:

Número 12 — Julio 14 — Núm. 70. La situación, mejor; el presidente rehusa invitar a la escuadra americana. Estoy negociando sobre las proposiciones para la solución de la cuestión del barco. — Luxburg.

Número 17 — Telegrama enviado por el ministro alemán en Buenos Aires al ministro alemán en Chile el 19 de julio del corriente año: Núm. 41. Con referencia a su despacho postal cifrado 1720, lo felicito por la solución a que se ha llegado. Mientras Chile sea neutral, Alemania podrá, después de la guerra, realizar su política sudamericana tan bien como con la Argentina de su lado, si no más fácilmente que oposición a una Argentina infatuada y mal gobernada. Todos los hombres sensatos aquí, incluso Zeballos, admiten que Chile está, sin duda alguna, mejor gobernado que la Argentina; además la situación no es en forma alguna incapaz de solución. El presidente tiene la firme intención de uniformar el consejo de ministros en contra de Norte América.

Use lo que precede confidencialmente.

Número 21. — Agosto 10. — Núm. 85. El presidente se ha resuelto al fin a concluir un acuerdo secreto con Chile y Bolivia sobre una aproximación mutua para la protección frente a América del Norte, antes de considerar otra y a la idea de la conferencia. Saguier con el secretario de relaciones exteriores, amigo nuestro, y amplios poderes, está en viaje para La Paz y Santiago.

Número 26. — Agosto 4 de 1917 — Núm. 89. Estoy convencido de que podremos realizar nuestros principales propósitos políticos en Sud América, el mantenimiento del mercado abierto en la Argentina y la reorganización del sur del Brasil igualmente bien, ya sea con o contra la Argentina. Sírvase cultivar la amistad de Chile. El anuncio de una visita de una escuadrilla de submarinos para saludar al presidente ejercería aún ahora influencia decisiva sobre la situación en Sud América. Las perspectivas excelentes para la cosecha de trigo en el mes de diciembre. — Luxburg.

Número 41. — Agosto 17 — Núm. 98. La nueva orientación del gobierno parece marchar favorablemente. Saguier que ha sido invitado por el Perú visitará Lima después Santiago. Son el inglés hay crecientes dificultades. No hay simpatía por el norteamericano. El presidente se propone establecer después de la guerra una aproximación, por una parte, con España y Alemania por la otra con el imperio del Japón, al que enviará un ministro. — Luxburg.

¿Podrá negar el señor Irigoyen que no es cierto lo que dice el primer despacho? La visita de la escuadra norteamericana se discutió en el senado. Y aunque la sesión fué secreta, se sabe — no es un misterio para nadie — que el gobierno fué moralmente obligado a manifestar al ministro norteamericano que la escuadra, si llegaba a nuestro puerto, sería recibida como amiga y no como beligerante, exactamente como lo habían hecho Brasil y Uruguay. En cuanto a la embajada de Saguier a Bolivia, aun admitiendo que Luxburg — que aparece tan informado — exagerara sus alcances, la verdad es que respondía a esos planes de política internacional a que nos venimos refiriendo. El pretexto fué ir a saludar al presidente boliviano con motivo de su asunción del mando. Pero después la visita se ramificó al Perú y a Chile. Y el señor Saguier ha dicho a quien ha querido oirlo en la cámara — uno de nuestros redactores, por ejemplo, — que su misión a Bolivia tenía por objeto acercar al nuestro ese país, que estaba bajo la influencia de la cancillería brasileña.

¿Podrá negarse, además, que esas visitas a Bolivia, Perú y Chile no tenían vinculación con el proyectado congreso de neutrales sudamericanos, que, forzosamente, debía resultar — si se hacía — más o menos hostil a Norte América?

¿Quién lo metía al gobierno argentino en semejantes andanzas? ¿El pueblo argentino le ha dado mandato para que haga esa obra de recelo e intriga internacionales? ¿Qué podríamos ganar alejándonos moral y diplomáticamente de los Estados Unidos, sobre todo cuando el Brasil, bien o mal dirigido, se acerca a ellos? En estas preguntas está todo el comentario a la política internacional americana del señor Irigoyen. Sus resultados han sido extraordinarios: Bolivia y Perú han roto sus relaciones diplomáticas con Alemania.

Es con amargura que cerramos estas líneas sobre la diplomacia secreta. Felizmente, ahora que hemos visto, como a la luz del día, lo que se estaba haciendo, el pueblo podrá defenderse y evitar cualquier m al futuro. El "Wáshington Post", diario oficial del presidente Wilson, ha dicho en estos días, comentando estos sucesos, como lo registramos en nuestra sección telegráfica, cosas desagradables. Pero parece haber comprendido la situación verdadera en que estamos con esta frase: "la camarilla (clique) que gobierna la Argentina". Sí, es exacto: esta repudiable y torpe política de intriga y de diplomacia secreta no es la obra del pueblo; es la obra de una "clique" incapaz y desorientada.

ARMONÍAS RADICALES

En la mayor parte de las provincias, sobre todo en aquellas donde han llegado al gobierno, los radicales andan a la greña, no pudiendo entenderse en el reparto.

Ese triste espectáculo no desanima al órgano oficial, el que se ocupa con fruición de las dificultades internas de otras agrupaciones y ve en ellas el presagio del triunfo del titulado radicalismo en las próximas elecciones.

Lo peor es que las disensiones en el partido oficialista se producen hasta en la capital, y no hay medio de disimularlas. Un síntoma de ellas es la renuncia del diputado Gallo, quien parece insistirá en retirarse de la cámara para no complicarse con su silencio en las torpezas de este gobierno incapaz y atrabiliario.

Notas del exterior

LOS RUMORES DE PAZ

Este año, como el anterior, al aproximarse el día de navidad se acentúan los rumores de una paz próxima. La evolución de las ideas y costumbres religiosas de los países cristianos ha impuesto la creencia, aunque vaga, de que ese día es propicio para los acontecimientos faustos. Los niños, o todos los seres de inteligencia infantil, que esperan su dicha de la benevolencia ajena, esperan con ansia ese día que debe brindarles una sorpresa agradable. Algo de niños tienen los pueblos en varias de sus características, y especialmente los pueblos acostumbrados a vivir bajo la ley del buen querer de un déspota o bajo un régimen de poder autoritario. Nada de sorprendente tiene entonces que la imaginación popular cuente que para esa fecha ocurra lo que tanto ansían los pueblos: el anuncio de los preliminares de la paz.

Donde principalmente se relaciona la fiesta de navidad con el problema de la paz es en las naciones centrales. El káiser hizo declaraciones en el sentido de que para el día de la mencionada fiesta ofrecería a sus súbditos la grata nueva de una probable buena paz, y los pueblos alemán y austriaco, en algunas manifestaciones, gritaron: "¡Dadnos para navidad la paz que deseamos!"

¿Qué indicios hay de que efectivamente la paz se aproxime? En Rusia, la voluntad del pueblo en general de abandonar la lucha, es evidente. En los imperios centrales el cansancio de la guerra se acentúa y se traduce en manifestaciones que las autoridades no pueden ya o no quieren ocultar. Los mismos gobernantes austrohúngaros, comprendiendo mejor las posibilidades reales de cada grupo beligerante, han reducido considerablemente el programa de sus anteriores exigencias. En fin, se han iniciado las negociaciones de paz entre Alemania y Rusia.

Sin embargo, todos esos indicios que anuncian la probabilidad de una paz próxima se desvanecen al considerar la actitud del bando cuyas declaraciones de sus dirigentes lo revela dispuesto a continuar la lucha hasta lograr los objetivos que se ha propuesto. A pesar de la campaña "derrotista" de algunos elementos de las naciones aliadas, éstas en general aparecen resueltas a no transigir, y animadas del mismo espíritu con que entraron en la lucha. Quiere decir, entonces, que la paz depende de cómo los imperios centrales van a portarse, ya en las negociaciones con Rusia, ya en las proposiciones de paz que, según se ha propalado, ofrecerán próximamente. ¿Puede esperarse que los diplomáticos de los imperios centrales satisfagan las aspiraciones de los revolucionarios rusos u ofrezcan garantías suficientes para una paz democrática como la quieren los aliados? Es evidente que al respecto debe contarse por mucho sobre la conducta de los socialistas austroalemanes. Nadie tiene tanta influencia como ellos en la hora actual para obligar a sus gobernantes a amoldar sus condiciones a las exigencias de una paz ecuánime. Los sufrimientos del pueblo, que agotan su resistencia, y la actitud rebelde de los socialistas que se revelaron dispuestos a asumir una actitud netamente hostil al gobierno, sin menoscabo para el porvenir de Alemania ni Austria, obligarían a sus gobernantes a encaminar sus pasos hacia el programa de paz que anhela ver realizado la parte más consciente del mundo.

El gobierno imperial de Alemania, en sus negociaciones con Rusia, tiene una excelente oportunidad para demostrar su deseo de paz general y fijar las bases sobre las cuales estaría dispuesto a discutirla. Pronto sabremos lo que debe pensarse al respecto.

DE ROSARIO

Nuevos contadores — Por la municipalidad — El problema de los braceros — Por el Círculo Pedagógico — Otras informaciones.

Rosario, 23 — Han egresado de la escuela nacional de comercio con título de contador los siguientes ciudadanos: H. Bruera, José E. Capdet, V. Casiello, Eduardo B. Castro, Julio R. Dasso, Julio Dall Anesse, Armando Degiovanni, Salvador Dogliotti, J. Manuel Favario, Enrique Foglia, Luis Gardella, José M. Iglesias, Hermenegildo A. Ivancich, José Klein, Luis S. Moretti, Hugo A. Pagliani, Eduardo Phileas, Luis P. Pittaluga, Edison P. Podestá, Juan B. Pozzoli, Laureano Rodríguez, Marcos Tacus y Nicolás Vico Gimena.

—Para el lunes próximo están citados los miembros que forman el concejo deliberante a fin de continuar estudiando los asuntos sometidos a consideración de ese cuerpo legislativo por el D. E. de la municipalidad, como ser el asunto de la pavimentación de calles, etc.

—Según el censo dado a publicidad en Santa Fe con relación al movimiento de braceros habido en la provincia, dicha situación por departamentos es la siguiente: General Obligado, peones ofrecidos 1101, necesitados 1148; Vera, ofrecidos 381; Garay, ofrecidos 150, necesitados 150; San Justo, necesitados 190; San Cristóbal, ofrecidos 385, necesitados 185; Nueve de Julio, ofrecidos 87, necesitados 910; San Jerónimo, ofrecidos 776, necesitados 1037; San Lorenzo, ofrecidos 905, necesitados 480; Rosario, ofrecidos 1320, necesitados 859; Caseros, 1510 necesitados; General López, 1108 necesitados.

Pero nos permitiremos dudar de la exactitud de dicho censo, por cuanto ha sido público y notorio que en casi todas las regiones agrícolas de la provincia el hacinamiento de peones ha sido tal que calcúlase no se haya visto cosa igual nunca.

Y según la precitada publicación oficial, ha ocurrido en general el fenómeno contrario.

—En el local de la escuela Sarmiento, ubicado en la calle Buenos Aires entre las de Rioja y San Luis, ha empezado el sábado la serie de conferencias que se desarrollarán bajo los auspicios del Círculo Pedagógico de esta ciudad.

Dichas conferencias versan únicamente sobre física y química, y la disertación está a cargo del profesor Román Galarza. Ellas son destinadas exclusivamente a los miembros del magisterio.

DE MONTEVIDEO

Los crímenes de los frailes

Montevideo, 23 — Esta madrugada, en el colegio salesiano, fué aprehendido por empleados de la policía de investigaciones, el fraile Pedro Rivero, cuyos delitos de sodomía han sido comprobados. La detención efectuóse a pedido del juez letrado del departamento de Soriano, doctor Pitamiglio Gonquet, que entiende en la causa entablada por el pueblo de Mercedes contra el referido fraile, quien abusó vergonzosamente de los pupilos menores internados en el establecimiento escolar regenteado por religiosos salesianos de aquella ciudad.

Rivero fué aprehendido por sorpresa, pues disponíase a fugar. Esta tarde fué embarcado con destino a Mercedes, custodiado por la policía.

Este hecho ha producido gran escándalo, pues se espera aparezcan otros frailes sodomitas, en varios establecimientos eclesiásticos.

LAS HUELGAS EN LOS FRIGORIFICOS

NUEVOS ATROPELLOS POLICIALES

El movimiento continúa con firmeza

EN BERISSO

La marcha del movimiento

Ayer volvió a renacer la confianza en los obreros en huelga de los frigoríficos de Berisso, debido a las palabras pronunciadas en la asamblea por el miembro del consejo federal de la F. O. R. A.

Los gerentes de los frigoríficos, con la ayuda de la policía y de ciertos politicastros de la peor ralea, consiguieron llevar varios miles de crumiros para realizar algunas de las tareas.

Compadritos de comité, ex ordenanzas, forman el personal que han conseguido, y que custodiados por la policía penetra en los frigoríficos.

Los obreros se mantienen firmes; raros son los trabajadores que entran a trabajar, y si la desmoralización cundió en un primer momento, es debido a que las fuerzas de policía recorren las calles del pueblo conduciendo preso a todo el mundo.

El comisario Roberts, viejo rompehuelgas, es el que el interventor ha enviado a Berisso para que consiga quebrar el movimiento, que tan justa y valientemente sostienen los obreros. Ese funcionario ya es conocido por la forma cómo intervino en varias otras huelgas, sobre todo en la que la Federación Agraria sostuvo hace poco en el norte de la provincia de Buenos Aires.

La asamblea de ayer

Con un público de más de tres mil personas se realizó la anunciada asamblea de los obreros en huelga.

Hablaron varios obreros de los frigoríficos, y los delegados de la F. O. R. A. ciudadanos Di Tella y Hernández.

Estos compañeros hicieron notar la necesidad que existe de mantenerse firmes en la lucha. Que el consejo federal de la F. O. R. A. había considerado la situación de los obreros de los frigoríficos, habiendo resuelto prestar todo el apoyo moral y material al movimiento. Como primera medida se proporcionaría el dinero que le fuera posible para subvenir a las más apremiantes necesidades. Agregó que el consejo federal había pedido el apoyo de los obreros ferroviarios a La Fraternidad y Federación Ferrocarrilera.

El ciudadano di Tella detenido

Después de haber hecho uso de la palabra el ciudadano Di Tella, el comisario Roberts ordenó su detención por asegurar un polizonte que desde la tribuna había incitado a la violencia.

Media hora después, y previo un interrogatorio ridículo, el ciudadano Di Tella ha sido puesto en libertad.

El apoyo de los demás gremios

Los obreros de Berisso esperan ansiosamente la actitud que asumirán los ferroviarios ante el pedido de la F. O. R. A.

Los marítimos han resuelto anteanoche negarse rotundamente a mover ningún barco que tenga algo que hacer con los frigoríficos. Esta resolución y el rápido cumplimiento de que fué objeto ha provocado en el elemento obrero el entusiasmo que es de imaginarse.

Los rompehuelgas

Siguen los trabajadores siendo víctima de las insidias y las mentiras de la comandita — representación del privilegio — que se ha empeñado en hacer hasta lo inimaginable para quebrar la huelga.

Figuran a la cabeza de la sociedad comanditaria, la policía con su digno comisario, los diarios que solicitan informes a los frigoríficos para publicarlos y hacer creer que ya tienen todo el personal, la justicia que cree más en la palabra del jefe de las tropas homicidas que en la de los comerciantes y vecinos de Berisso.

En una palabra, todo el mundo está contra los huelguistas, y para dar una idea de la forma cómo la obra antihuelguista se hace, basta saber que las oficinas de la comisaría de Berisso están llenas de banderitas norteamericanas.

EN LOS DE AVELLANEDA

El arsenal de guerra reclutando crumiros

Obran en nuestro poder los comprobantes que demuestran la participación de la dirección del arsenal de guerra en el suministro de crumiros para los frigoríficos en huelga.

Hace algún tiempo, el ciudadano José L. Conti solicitó trabajo de peón en el arsenal de guerra, sito en Pozos y Garay. Como en ese entonces no había vacantes, se le hizo dejar la dirección de su domicilio. El 19 del mes en curso recibió una nota comunicándole se presentase al arsenal con todos los documentos que allí se exige para obtener trabajo. Cuál no fué su sorpresa al ser informado de que la ocupación era para el frigorífico La Negra, pretendiendo al mismo tiempo sugestionarlo con promesas de altos salarios. Allí se le dió una nota-recomendación, escrita a máquina, que demuestra la expedición de otras, pues tiene el espacio para el nombre del recomendado en blanco y llenado a lápiz.

La nota, cuyo texto íntegro transcribimos, dice:

"Dirección general de arsenales de guerra. — Capital federal, diciembre 20 de 1917. Señor Ramón Bidart, avenida de Mayo 975:

El portador, José L. A. Conti, de oficio peón, ha sido recomendado al señor director general, y le estimaré lo tenga en cuenta para darle trabajo en su oficio.

Saluda a usted atentamente. — L. E. Villanueva, teniente coronel, secretario."

Esta nota lleva un sello que dice: "Dirección grl. de ars. de guerra, secretaría".

Claro está que el ciudadano José L. Conti no se prestó a los manejos de esta institución nacional, convertida en agencia reclutadora de crumiros.

La asamblea de anoche

Como presumíamos, el comisario de Avellaneda, persistiendo en su complicidad con la clase patronal, también negó ayer el permiso para que los obreros en huelga celebraran su asamblea en el Centro Socialista de la calle O'Gorman 115.

En consecuencia, se vieron precisados a realizarla en la capital, avenida Montes de Oca 1769, local del Centro Socialista de la sección 3a.

A las 9 de la noche, y con el salón lleno de obreros, comenzó la reunión, en la que hablaron los ciudadanos Plazas, García, Villena y Marotta. Todos ellos tuvieron frases de censura contra los abusos y atropellos que constantemente realizan las autoridades, al solo objeto de quebrantar el ánimo de estos trabajadores.

Relataron la actuación nefanda de la policía y el ejército en los conflictos que se producen entre el capital y el trabajo, siendo otro su cometido.

Terminaron aconsejando a los trabajadores persistieran en su actitud como hasta aquí, sin temor a las amenazas que se les dirigen, en la seguridad de que el triunfo ha de coronar sus esfuerzos en la lucha.

Todos ellos fueron aplaudidos por la concurrencia, que se disolvió dando vivas a la huelga.

Otra prueba de parcialidad

El viernes último se declaró un incendio en un galpón situado en las calles Ameghino y Laprida, en Avellaneda.

Un muchacho llamado Francisco Lestón colaboró, en unión de otros, a salvar algunos enseres del incendio. Uno de los cosacos, por el sólo hecho de llevar el muchacho "un pañuelo anudado al cuello", lo detuvo, y esposado, como si tratara de un criminal, lo condujo a la comisaría. Esto ocurría a las 11.30 p. m., y tanto pronto como tuvo conocimiento de ello su madre, se presentó al comisario señor Blak a protestar de este atropello, sin que consiguiera que lo pusieran en libertad hasta las 12 p. m. del sábado. El comisario dijo al muchacho que otra vez no se pusiera "un pañuelo al cuello".

Mientras la madre realizaba estas gestiones presenció un hecho que prueba la parcialidad con que procede el señor Block. Llegaron los agentes conduciendo a un obrero de los que han estado secuestrados y que ha recabado su libertad de holgar.

Entonces el comisario dijo: "a este "gayego" hay que darle una paliza para que vuelva al trabajo, y sino embarcarlo para su tierra?"

¿Puede decirnos el señor Blak qué "poderosas razones" hay de por medio para que trate de este modo a los obreros de los frigoríficos?

Oídos de mercader

El menor Pedro Tellechea, obrero del frigorífico "La Negra", se encuentra secuestrado dentro del establecimiento desde el día de la proclamación de la huelga.

El sábado, a las 4 p. m., se presentó en ese establecimiento su cuñado José Dean, intranquilo por no tener noticias de su hermano político, y allí no han sabido darle noticias de su pariente.

Al reclamar el auxilio de la policía para que le fuera restituído su pariente menor de edad, ésta ha hecho oídos de mercader.

Sin duda, por no tratarse de un traidor no le han dado las facilidades que de otro modo hubieran puesto a su disposición, como lo han hecho en el caso del capataz a que nos referimos en otro lugar de este número.

La policía presta sus uniformes a los traidores

El sábado, a las 6 p. m., un gran número de trabajadores presenció con estupefacción cómo Cándido Martínez, capataz de la playa de vacunos de "La Negra" salía de dicho establecimiento vestido con un uniforme de oficial de policía, para poder llegar a su domicilio.

Tan grave hecho, que bordea los linderos del código penal y que supone el usar un uniforme oficial, no ha podido realizarse sin la complicidad de la policía de Avellaneda.

Si el señor Blak, tan celoso del prestigio y honor del cuerpo a que pertenece, no conoce este hecho, cosa que nos permitimos dudar, tiene ahora ocasión de probarlo pasando a la autoridad judicial los antecedentes del hecho que exponemos, para que se sancione como merece.

Un abuso de las autoridades

A pesar de cuantas gestiones han realizado los obreros de los frigoríficos para ejercer el derecho de reunión, como se ha venido haciendo hasta aquí y recientemente en la huelga ferroviaria, de noche en su local y cuando el número no cupiera en el local, en la vía pública, no han podido conseguirlo por la posición de parcialidad manifiesta en que se han colocado las autoridades de Avellaneda y las superiores de la provincia.

Como decíamos ayer, han desempolvado la ley de 1878 y sólo permiten las reuniones de sol a sol. Tememos de que si algún día amanece nublado, estas mismas autoridades que tanto se ajustan a la letra de la ley, prohibirán las reuniones alegando que el dios Febo no nos ha dejado ver sus rutilantes rayos. Otra de sus arbitrariedades consiste en exigir a los obreros huelguistas participen sus reuniones diariamente y en papel reintegrado con un peso.

Creen tal vez que poniendo obstáculos en su camino van a rendir sus ener-

gías. Sepan todos de una vez para siempre que la razón se impone del lado de la razón, y como ésta lo está del lado de los trabajadores, éstos triunfarán, pese a los planes maquiavélicos de las autoridades de mayor y menor cuantía.

Un manifiesto interesante

Hoy repartirán profusamente estos bravos luchadores un manifiesto dirigido a todos los ciudadanos, en el que ponen de relieve las injusticias y atropellos de que son objeto.

Ellos, mejor que nosotros, dan idea exacta de cuanto sucede en el conflicto que desde hace días vienen sosteniendo.

"Sociedad obreros de los frigoríficos — Al pueblo — Las alternativas de la huelga que viene sosteniendo esta entidad obrera con las empresas frigoríficas nos obligan a denunciar al pueblo las maniobras de que se valen los patrones para obstaculizar en toda forma el desenvolvimiento normal del conflicto. Sin que se haya comprobado delito alguno por parte de los huelguistas, las policías provinciales y fuerzas nacionales cometen toda clase de atropellos y arbitrariedades que no condicen con el adelanto cultural que ha alcanzado el pueblo argentino.

Los huelguistas somos apaleados en plena calle, conducidos presos y vejados en toda forma; se nos persigue sin motivo alguno, no permitiéndose ni que nos estacionemos frente a los locales en que celebramos asambleas.

El local de nuestra secretaría ha sido asaltado por la policía obedeciendo órdenes judiciales, en la creencia de que era la secretaría social un establecimiento infernal. Y a pesar de no encontrar bombas, sables, carabinas y otros pertrechos, como ridículamente creían las autoridades, nuestro local permanece clausurado.

A pesar de tantas arbitrariedades y persecuciones, la huelga se mantiene con una firmeza tal que nada hace prever el quebrantamiento que tanto anhelan los patrones y a cuya obra malvada se prestan incondicionalmente la policía, el gobierno y la prensa burguesa, asalariada del capitalismo.

Empeñada "La Negra" en demostrar que tiene personal que le responde, en el día hace cargar uno de sus barcos para descargarlo en la noche, y volver al otro día a la misma tarea. Y para esta ingenua maniobra ofrece 50 pesos diarios a los que quieran figurar como traidores.

No pudiendo con maniobras como éstas debilitar en lo más mínimo el ánimo de los obreros que con justicia y razón sostienen este movimiento, recurren ahora por medio de la policía como si ya no fueran bastantes los abusos para con los obreros, para que prohiba las reuniones que se realizan diariamente frente a los locales obreros. Al acudir por explicaciones a la comisaría local, se nos contesta, primero, que la prohibición obedece a las quejas de los vecinos; otro día, que es debido a las prescripciones de un decreto del gobierno de la provincia dictado en 1878!...., y otro día, manifiesta la policía que no se permiten las reuniones por orden del juez.

Todo ello evidencia el firme propósito de la policía de quebrantar el movimiento que sostienen los obreros de los frigoríficos, caracterizándose como uno de los pricipales agentes rompehuelgas.

La denunciamos al pueblo como la principal causante de la prolongación de la huelga por su firme y decidido empeño en obstaculizar todos nuestros actos de propaganda y organización, que, como el pueblo lo sabe, están encuadrados en el orden y el respeto que pueblo e instituciones merecen.

Al poner en conocimiento del pueblo estos hechos gubernamentales, violatorios de los derechos legítimos de la clase obrera para la defensa de su dignidad, de su salud y de su vida, afirmamos una vez más nuestro firme propósito de no cejar en la lucha hasta conseguir las modestísimas reclamaciones que hemos formulado a las ricas empresas frigoríficas. — La comisión."

Una arbitrariedad más

Aunque "no hay peor sordo que el que no quiere oir", hemos de hacer constar un nuevo atropello llevado a cabo por las autoridades de La Plata.

Los delegados de la Federación Obrera Regional Argentina, ciudadanos Di Tella y Hernández, enviados a Berisso para entrevistarse con los obreros en huelga, fueron arbitrariamente detenidos en la tarde de ayer. Tan pronto como fué conocido este nuevo desmán gubernamental, dirigió el secretario general de la F. O. R. A. un telegrama al jefe de policía de La Plata protestando del atropello y reclamando su libertad, lo que se consiguió; pero ello no disminuye el valor del atropello, del que han protestado y protestarán todos aquellos que sientan asco por los procedimientos que están poniendo en práctica los regeneradores radicales.

Una circular de la F. O. R. A.

A consecuencia de la actuación parcial de las autoridades de todo género en los conflictos sociales, y a objeto de tomar acuerdos que han de traducirse en actos de positiva solidaridad, se reunió en la mañana de ayer el organismo central de la F. O. R. A.

Tomados diferentes acuerdos, resolvióse dirigir a las secciones federadas la siguiente circular:

"Buenos Aires, 23 de diciembre de 1917 — Estimado camarada: Me es grato dirigirme a usted, y por su intermedio a los compañeros de esa comisión, con el objeto de notificarle que en la reunión plenaria del C. F. verificada hoy en el local social, Méjico 2070, después de tomar en consideración las diversas huelgas que se desarrollan en Avellaneda y Berisso (Buenos Aires), se ha resuelto dirigirse a todos los sindicatos adheridos a fin de requerir de ellos el más eficaz concurso pecuniario para el sostenimiento de las mismas.

Como no lo ignorará usted, en Avellaneda se hallan en huelga desde hace ya 2 meses los obreros y obreras de la fábrica de loza Ferrum, lavadero de lanas de Soulas e hijos, fábrica de tejidos La Gloria, los que forman un total de 2500 huelguistas. Hay que agregar a éstos los huelguistas de los frigoríficos La Blanca y La Negra, que son alrededor de 4500 obreros, quienes se hallan en lucha desde el 4 del corriente.

Por otro lado, los 11.000 obreros y obreras de los frigoríficos Armour y Swift de Berisso sostienen, desde hace aproximadamente un mes, ardua lucha contra los ensoberbecidos capitalistas para arrancarles algunas modestas mejoras. Son, pues, 15.000 trabajadores que, bajo el patrocinio de la Federación Obrera Regional Argentina, se hallan combatiendo valientemente por la conquista de mejoras en sus salarios y otras modificaciones en las condiciones de trabajo.

Considerada la situación de los numerosos trabajadores huelguistas, el C. D. ha creído de su deber hacer un llamado a la solidaridad de los trabajadores organizados en la convicción de que, como siempre en casos análogos, ella habría de exteriorizarse en forma eficiente y rápida, tal como lo reclaman las especiales circunstancias por que atraviesan los obreros huelguistas a quienes nos hemos referido más arriba.

En consecuencia, este C. F., cumpliendo con aquel acuerdo, se dirige por su intermedio a los componentes de ese sindicato para que haga efectiva en la medida que los recursos del mismo lo permitan y con la premura necesaria la solidaridad pecuniaria, sea votando fondos de la caja social o bien circulando listas de subscripción, o ambas cosas a la vez si ello es posible. Los fondos que por uno u otro concepto se recolecten deben dirigirse a nombre del tesorero, Felipe di Tella, Méjico 2070.

Sin otro particular, lo saluda fraternalmente por este C. F. — **S. Marotta**, secretario general."

Convocatoria para hoy

Esta tarde, a las 5 p. m., celebrarán asamblea los obreros de los frigoríficos en huelga, en el local del Centro Socialista de Avellaneda, calle O'Germann núm. 115.

Se encarece, por la importancia de los asuntos a tratar, la más puntual asistencia.

VOCES DE PROTESTA

Reclamación de la F. O. R. A.

Una comisión compuesta por representantes de la F. O. R. A. y obreros de los frigoríficos en huelga ha hecho ayer una visita de reclamación y protesta enérgica ante las autoridades de La Plata por los constantes atropellos que con los trabajadores en huelga se vienen cometiendo.

—

Hemos recibido, además, voces de protesta contra los atropellos de la policía y del ejército en las huelgas de los frigoríficos, de las siguientes agrupaciones, y que por falta de espacio no publicamos: Obreros adheridos al comité independiente "Alberto De Diego", Centro Socialista de Liniers (sección la.), Sociedad de talabarteros de Avellaneda, Centro Socialista de Chacabuco, Centro Socialista de Valentín Alsina.

Las huelgas

DE AVELLANEDA

EN LOS LAVADEROS DE SOULAS E HIJOS

Hace dos días dimos la noticia de que los patrones habían solicitado de estos obreros la presentación del pliego de condiciones que al iniciarse la lucha, hace un mes, se negaron a admitir.

Se les remitió por los trabajadores y a petición de dos altos empleados de la casa. Poco después se propalaba por la gerencia que ella no había solicitado nada.

Son varias las habilidades puestas en juego por esta empresa para quebrantar el ánimo de sus obreros. Primero anunciando que podían pasar a cobrar los jornales devengados, amenazándolos con el cierre del establecimiento; después negando haya solicitado el envío del pliego de condiciones. Ninguna de las dos ha dado el resultado que se proponían.

Frente a estas habilidades, los trabajadores recobran nuevos ánimos, persistiendo en la lucha, ayudados por la solidaridad que les prestan los gremios similares, tales como los de la casa Juan B. Hayet, que sorprendidos en su buena fe con la manifestación de que estaba resuelta la huelga, trabajaban en la conducción de cueros, y al conocer la verdad regresaron al almacén de su patrón con el material, negándose a traicionar la causa de sus hermanos hasta tanto no consigan éstos el triunfo de sus aspiraciones.

Ayer, día 23, el señor Miguel Legar, establecido en Rivadavia y General Domínguez, organizó un interesante partido de pelota cuyo producido ha sido para engrosar los fondos de los obreros en huelga.

Con estas ayudas materiales y el entusiasmo cada vez más creciente de los huelguistas no es gratuito el augurarles un completo triunfo.

LA DE LA FABRICA DE TEJIDOS "LA GLORIA"—CONVOCATORIA

Esta tarde, a las 3.30 p. m., celebrarán reunión las obreras en huelga de esta fábrica, en la calle O'Gorman 115, para cambiar impresiones sobre la marcha del conflicto.

MOVIMIENTO OBRERO

FEDERACION O. MARITIMA

El consejo general invita a sus adherentes a la asamblea general extraordinaria que se efectuará esta noche, a las 8, en su local, Olavarría 455, para tratar la siguiente orden del día:

Nota del Centro de cabotaje, sueldos y horarios de las tripulaciones de remolcadores y lanchas de los ríos; nota F. O. R. A., sobre boicot a la Pilsen; Designación de los inspectores y facultades que deben tener para desempeñar el cargo; ¿Debe mantenerse la resolución anterior que obliga al que no es asociado, teniendo su libreta de navegación más de un año de antigüedad, a pagar el 1o. de enero de 1917?

TAQUEROS

Hoy, a las 8.30 de la noche, en el salón Atenas, Rivadavia 8199, se celebrará una gran velada artística y conferencia a cargo del secretario de la F. O. R. A., ciudadano Sebastián Marotta, a beneficio total de los obreros que con motivo de la huelga han quedado sin trabajo.

CARGADORES DEL ONCE

Esta sociedad hace un llamado a los recibidores de cereales y a los entregadores en general para que concurran a la reunión que tendrá lugar el 28 del mes en curso, en el local Laprida número 329.

EMPLEADOS DE FARMACIA

Con el título Centro Empleados de Farmacia ha sido fundado en esta ciudad un organismo colectivo, quedando constituída la comisión directiva por los siguientes ciudadanos:

Presidente, Francisco Gavila; vice, Juan Martín; secretario, Angel Bacci; pro, Mario Lodeiro; tesorero, Antonio García; pro, Luis Mancini; vocales: José Pereira, Lorenzo Alonso, Domingo D'Ocampo, José Callejas; suplentes: Emilio Rubio, A. Alvarez, Isidoro Sarlinga, Juan D'Agiú.

Teatros y conciertos

APOLO

La empresa de este teatro, con el propósito de dar mayor interés a los espectáculos de la compañía que dirige el actor Adolfo H. Fuentes, ha contratado a la pareja de bailarines rusos Mlle. Moskovina y M. Jacoblieff, elementos que pertenecieron a la compañía de Anna Pavlowa.

La pareja de danzarines hará su presentación el miércoles próximo con varios números de diversiones, al finalizar el espectáculo ordinario.

PODESTA-BALLERINI

La compañía que forman el actor Ballerini y la señora Blanca Podestá, que regresa de una excursión por el interior, anuncia una temporada en el teatro Marconi para marzo del año próximo.

Entre las nuevas obras que se darán a conocer figuran producciones de los señores José León Pagano, César Iglesias Paz, Rodríguez Larreta, Capdevila y otros.

OPERA

Mañana dará por terminada su actuación en este teatro la compañía italiana de operetas que dirige el señor Walter Grant. Pasará a Montevideo, donde, después de realizar una corta temporada, ha de disolverse, probablemente, pues la mayoría de sus elementos principales, entre ellos la señora Caillac, constituirá una compañía española de operetas, que se presentará para marzo próximo en el nuevo teatro, actualmente en construcción, de la calle Corrientes.

A los colaboradores

Advertimos a las agrupaciones y ciudadanos que nos envían colaboraciones espontáneas, que se sirvan guardar copia de ellas, pues no devolvemos los originales, dada la suma de trabajo que esa tarea representa.

INFORMACION TELEGRAFICA

LA GUERRA EUROPEA

En Francia y Bélgica

LOS COMUNICADOS OFICIALES

LONDRES, 23 — Un boletín del mariscal Haig dice:

"Ayer a la tarde bajo un violento fuego de artillería el enemigo intentó efectuar un ataque local contra nuestras posiciones de las cercanías del ferrocarril Appres - Staden, consiguiendo hundir nuestros puestos avanzados en una pequeña distancia en un frente de unas 700 yardas.

Durante la noche la artillería enemiga desplegó una gran actividad en las cercanías de Gheluvelt y Poelcapelle".

—

PARIS, 23 — El comunicado oficial de la tarde dice:

"Entre el Oise y el Aisne hubo bastante actividad de patrullas.

En la región de Juvincourt los alemanes intentaron un golpe de mano contra nuestros pequeños puestos. El enemigo fué rechazado con pérdidas sensibles.

Otras tentativas enemigas en el sector de Godat, al norte de Courcy y al norte de Bezon-Vaux, no dieron otros resultados que dejar algunos prisioneros en nuestro poder.

En la Lorena, nuestras patrullas de exploración apresaron algunos alemanes hacia Limay.

En el resto del frente la noche transcurrió con calma.

Aviación: En el período comprendido entre el 11 y el 20 de diciembre incluso, 14 aviones alemanes, fueron derribados por nuestros pilotos y otros 3 obligados a aterrizar en sus líneas. Además, los días 5, 10 y 11 tres aviones enemigos fueron derribados por el fuego de nuestros cañones especiales".

—

LONDRES, 23 — El parte oficial británico anuncia lo siguiente:

"El enemigo realizó un golpe de mano contra nuestras trincheras al este de Epehy esta madrugada; algunos de nuestros hombres faltan.

Otra tentativa enemiga contra nuestras trincheras en el camino de Menin fué rechazada por el fuego de nuestra artillería. Los cañones del adversario demostraron actividad al norte de Poelcapelle. Nuestros aviones bombardearon un cañón de largo alcance cerca de Lile, así como los campamentos de descanso de la infantería, las trincheras y los aeródromos enemigos.

En el frente italiano

COMUNICADO OFICIAL

ROMA, 23 — El boletín oficial de hoy informa:

"Durante el día de ayer en todo el frente montañoso la gran actividad recíproca de los destacamentos exploradores provocó pequeños encuentros de importancia local.

Al norte de Pedescala, la guarnición de un pequeño puesto adversario fué sorprendida y destruída por una de nuestras patrullas.

En la izquierda de Assa, al oeste de Canove di Sotto, uno de nuestros destacamentos, después de una breve y eficaz preparación de artillería, habiendo atravesado en un magnífico empuje las defensas accesorias y habiendo vencido la resistencia del enemigo, penetró en un fuerte puesto avanzado adversario, de donde trajo 22 prisioneros y muchas armas y material.

En la cuenca de Laghi (Pasine), en el monte Valbella (al sudeste de Asiago), en el valel de Frenzela y en las pendientes al sur de Sasso Rosso, fuertes patrullas enemigas que intentaban llegarse a nuestras posiciones, fueron rechazadas con pérdidas.

Al oeste de Osteria Il Lepre, una de nuestras patrullas se apoderó de armas y municiones.

En el monte Solarolo y en la cabecera del valle de Calcino, varias tentativas del enemigo para penetrar en nuestras líneas, fueron reprimidas con violentas ráfagas de fuego.

En la llanura del Piave sólo hubo acciones de artillería de una intensidad moderada."

EN LA CAMARA ITALIANA — DISCURSO DEL MINISTRO ORLANDO

ROMA, 23 — La cámara de diputados discutió en la sesión de ayer las comunicaciones del gobierno.

El presidente del consejo, señor Orlando, contestando a diferentes oradores, manifestó que el gobierno tiene plena conciencia de la gravedad de su responsabilidad, como la tuvo en el momento muy serio en que asumió el poder.

Afirmó que el gobierno está decididamente resuelto a inspirarse en el supremo concepto de la concordia nacional, declaración que arrancó aplausos. En cuanto a las causas del revés militar en Caporetto, dijo que el gobierno no cree poder aún formular juicios de responsabilidades ni proceder a actos que presupongan una responsabilidad. Aseguró a la cámara que las investigaciones serán proseguidas con la firme intención de comprobar toda la verdad de los hechos. Sin embargo, añadió:

"El problema, aunque grave, está subordinado a otro mucho más superior, que es el de la defensa del país. (Muestras de aprobación.)

Debo afirmar inmediatamente que si la desgracia que nos sorprendió fué muy grave, entre sus causas, muy complicadas, ninguna atañe al honor de nuestro ejército". (Unánimes y prolongados aplausos.)

En ese momento los ministros y diputados se pusieron de pie y lanzaron vivas al ejército combatiente.

El jefe del gobierno manifestó luego que "el gabinete comprende la obligación que el revés creó para con nuestros hermanos, que fueron y están tan penosamente afectados por esta gran causa".

En cuanto a la política interna, el señor Orlando invocó el concurso de todo el mundo en la lucha formidable contra las influencias internas del enemigo. El gobierno no faltó ni dejará de cumplir con su deber.

Refiriéndose al discurso del diputado Pirolini, el señor Orlando lamenta su inoportunidad, por haber llevado a la tribuna los nombres de personas, justa o injustamente sospechadas (aprobaciones).

Deploró también la tendencia a la generalización contra todos los súbditos enemigos, los cuales muchos viven en nuestro país con el más absoluto respeto de los deberes de la hospitalidad (Aprobaciones).

Dijo que debía hacer la misma observación respecto a las acusaciones de carácter general hechas contra el clero y el partido católico.

Esas acusaciones serían injustamente ofensivas hacia la suprema autoridad espiritual y hacia la gran masa de aquellos que supieron conciliar las prescripciones de la fe con sus deberes hacia la patria.

En cuanto a la política interna, repitió que el gobierno considera la salvación de la patria superior a cualquier otra cosa.

Ya que se ha pedido declarar netamente las intenciones del gobierno hacia el Partido Socialista, dijo que se sentía con el derecho de pedir que los socialistas precisen su actitud frente a la guerra.

Hizo también notar que los socialistas autorizados afirmaron que la derrota fué causada por el Partido Socialista, y reprocharon la actitud asumida en la cámara por sus diputados, que sacan al Partido esa razón de orgullo. (Estas palabras fueron seguidas por generales comentarios, aclamaciones y denegaciones de los diputados socialistas.)

—

ROMA, 23 — Después del discurso calurosamente aplaudido del señor Orlando, la cámara de diputados aprobó, en votación nominal de sus miembros, por 345 votos contra 58 una resolución de confianza en el gobierno, así concebida:

"La cámara toma nota de las declaraciones del gobierno."

Después la cámara aprobó el presupuesto provisional hasta el 30 de mayo de 1918.

Otras noticias de la guerra

LA POLITICA DEL JAPON

TOKIO, 23 — A pesar de los rumores que circulan sobre actividad en el ejército y marina japoneses, se puede declarar definitivamente que el Japón no sólo no ha enviado sino que no tiene la intención de enviar tropas a Harbin y Vladivostock, y que las declaraciones de que el Japón está movilizando una parte de su ejército son completamente infundadas.

El estado mayor general informó al corresponsal de la Associated Press que los rumores de movilización procedieron de las autoridades que no permitieron actualmente regresar a sus hogares a los soldados que terminaron su servicio militar, con el fin de no desproveer al ejército de hombres perfectamente entrenados. La misma política fué aplicada a la armada.

Las autoridades declaran que el programa militar y naval, que comprende especialmente el perfeccionamiento de la artillería, el aumento de la aviación, la construcción de submarinos y destróyers, será depositado en la próxima sesión del parlamento, agregando que el Japón toma sólo las precauciones necesarias para mantener el ejército en perfecta condición mientras dure la guerra.

LORD MILNER Y LORD CECIL EN PARIS

PARIS, 23 — Lord Milner y lord Robert Cecil llegaron a esta capital, entrevistándose con Mr. Clemenceau, Mr. Pichon y el general Foch.

LOS VOLUNTARIOS ESPAÑOLES

PARIS, 23 — La colonia española ofreció hoy un almuerzo en el Auar d'Orsay a una delegación de 300 voluntarios españoles de la legión extranjera que llegaron ayer del frente.

Se pronunciaron elogiosos discursos para España y Francia, los que fueron muy aplaudidos.

REPERCUSION DEL ARMISTICIO RUSOALEMAN

PARIS, 23 — "L'Echo de Paris" publica el siguiente estudio sobre el socorro en divisiones alemanas y austriacas que el frente oriental puede aportar al occidental:

"77 divisiones alemanas y 33 austriacas actualmente debilitadas no pueden ser retiradas todas porque el enemigo está obligado a vigilar 1.500 kilómetros de frente. Algunas tienen ya que vigilar más de 20 kilómetros y las más favorecidas no menos de 10.

Los hombres enviados al frente occidental llegan muy lentamente debido a las dificultades del transporte, y muy reducidos debido a los desertores. Se señala que sobre 480 soldados que tenía cierto regimiento, 129 se extraviaron en el camino.

Por otra parte, los refuerzos retirados de los sectores de descanso están poco preparados para pruebas rudas y se consideran sacrificados; es decir, que su estado moral es muy bajo.

Se calcula en un máximo de 600.000 hombres el número de los combatientes que pueden ser retirados y repartidos en los distintos frentes.

El número de prisioneros que tiene Rusia es de 1.700.000, de los cuales 200.000 son alemanes. De los restantes, 1.500.000 austriacos, la mayoría son checos y eslavos que se rindieron voluntariamente, y en consecuencia son malos reclutas para los imperios centrales.

El canje de los prisioneros sería muy perjudicial para Alemania, pues los 2.500.000 prisioneros rusos que tiene le prestan mayores servicios hasta en el mismo frente.

El transporte del material y de los refuerzos es difícil.

El rendimiento de los ferrocarriles alemanes disminuyó en más del 30 o|o. Hay escasez de material en Alemania, donde al principio de la guerra había 5.000 locomotoras y 622.000 vagones, construyéndose desde 1914 sólo 95.000 vagones en reemplazo.

Las vías férreas están en mal estado y los accidentes son frecuentes.

Es necesario hoy alrededor de un mes para llevar unas 12 divisiones del frente oriental al frente occidental.

En fin, estas operaciones militares conmueven hondamente la vida interior del imperio, suspendiendo todos los tráficos y el transporte de víveres"

LA SITUACION ALIMENTICIA EN ALEMANIA

PARIS, 23 — Los últimos diarios alemanes llegados aquí dicen que la situación alimenticia es angustiosa en Alemania. El "Berliner Tageblatt" dice que la situación es ahora más sombría que nunca. La "Vossische Zeitung" anuncia que la ración de grasa semanal será sólo de 92 gramos a partir del 1o. de enero. El "Vorwaerts" declara que Alemania está expuesta a una catástrofe absoluta en un mes, provocando la derrota de Alemania y la pérdida de la guerra.

La situación en Alemania

LA PROPAGANDA REPUBLICANA

WASHINGTON, 23 — La comisión de información pública comunica un artículo esparcido por Alemania por los republicanos alemanes que trabajan en Suiza por el advenimiento de la república en Alemania.

El artículo declara que Alemania está arruinada y reclama el derrocamiento del régimen imperial y militar.

EL INCENDIO DE LAS USINAS DE KRUPP

LONDRES, 23 — Despachos de Amsterdam dicen que las usinas de Krupp en Essen están ardiendo.

Los obreros holandeses han sido enviados a Holanda.

LA SITUACION EN RUSIA

SUSPENSION DE LOS TRABAJOS DE DEFENSA

PETROGRAD, 23 — El comisario de los asuntos militares ordenó la suspensión de todos los trabajos de defensa en el frente ruso. El personal técnico y los obreros han sido enviados a sus hogares.

El comisario de vías y comunicaciones dió instrucciones a los comités de ferroviarios para que se apoderen del contralor de los ferrocarriles y abolió todos los puestos importantes de la dirección.

ULTIMATUM CHINO A LOS BOLSHEVIKIS

PEKIN, 23 — El comandante chino de Harbin entregó un ultimátum a los bolshevikis dándoles 48 horas para que depongan las armas y abandonen la ciudad.

Los chinos continúan recibiendo tropas de refuerzo.

LA GUERRA CIVIL

PETROGRAD, 23 — El conflicto entre la Rada ukraniana y los bolsheviki continúa.

El general Verkhovski, ex ministro de guerra, ofreció sus servicios a Ukrania.

Según las últimas noticias fechadas el jueves, Dutoff, a la cabeza de importantes refuerzos cosacos, llegó a Ufa y continúa avanzando sobre Samara y Saratov.

Los cosacos rodean a Orenbourg.

Los ukranianos parece se hallan entre Homel y Backhmatch, mientras que los bolshevikis se concentran en Minisk.

La Rada contralorea completamente Odesa y se asegura que cuenta con el apoyo de la flota del mar Negro.

LOS EMPLEADOS FERROVIARIOS CONTRA LOS BOLSHEVIKIS

PETROGRAD, 23 — Las asociaciones de empleados de ferrocarriles rompieron sus relaciones con los bolsheviki y traladaron su sede principal a Moscú, desde donde amenazan con declarar la huelga general de ferrocarriles.

España

EL CONFLICTO DE LOS TRANSPORTES

MADRID, 23 — El presidente de la cámara de diputados, señor Villanueva, elogió la energía del señor Ventosa en el conflicto de los transportes y acaparamientos, diciendo que esos conflictos sólo existían debido al no cumplimiento de las leyes.

LOS MINEROS DE ASTURIAS

MADRID, 23 — Los mineros de Asturias han ofrecido al gobierno facilidades para proveer de carbón a la escuadra.

Provincia de Buenos Aires

INFORMACIONES DIVERSAS

PERGAMINO

Esclareciendo el crimen — La muerte de María Rosa Furcada, de 15 años, ocurrida el 16, de que dimos cuenta en estas columnas el 20 del actual, se aproxima a su esclarecimiento. Las versiones públicas que anotábamos entonces dejaban traslucir, como motivo del deceso, más el crimen que el suicidio, y esa sospecha no era infundada, por lo que vamos a saber.

La autopsia del cadáver, pedida por el padre al juez del crimen de San Nicolás, fué ordenada por éste y practicada el 18 por los doctores Viacavari y Lalanne, de policía y director del hospital, respectivamente, manteniéndose en reserva su informe.

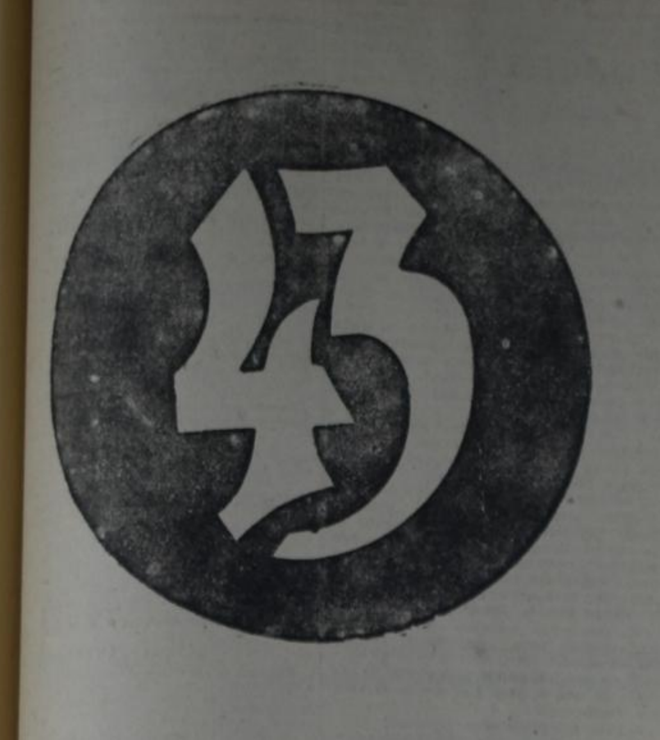
No estando satisfecho el padre de la víctima de la marcha de la investigación, se dirigió nuevamente por telegrama al juez del crimen con fecha 20 en los siguientes términos:

"Datos recogidos recientemente acerca circunstancias en que produjose deceso de mi hija María Rosa, afirmanme creencia, hoy generalizada en esta ciudad, de que su muerte es la consecuencia de un delito.

Ruego a V. E. se avoque el conocimiento de esta causa ordenando un nuevo examen del cadáver con intervención médica de esos tribunales, cuyos gastos de traslación sufragará — no obstante su pobreza — el infrascripto.

El cadáver presenta una herida de bala con orificio en la espalda a la altura de la cuarta o quinta vértebra dorsal y otro orificio de mayor diámetro en la base izquierda del cuello, sin ofrecer uno ni otro los caracteres ni los rastros que indefectiblemente debía dejar la pólvora si el disparo hubiera sido hecho por la presunta suicida.

Existen, por otra parte, testigos con cuyas declaraciones quedará comprobado el hecho criminal, y sus nombres serán dados a V. E. oportunamente, si, como espero, se interesa en el esclarecimiento



...sumario de este asunto, que si afecta mis derechos y sentimientos de padre, lesiona y afecta por igual los de esta sociedad. — Dios guarde a V. E. — José Furnada".

¿Se quiere algo más revelador? El juez del crimen accedió al pedido de Furnada, y posiblemente se practique de inmediato la segunda autopsia solicitada.

Esperamos que ni el criminal ni sus cómplices han de quedar ocultos por más influencias que tengan en la alta sociedad.

ROJAS

Lluvia benéfica — Después de una prolongada sequía, que tenía justamente alarmados a los colonos, llovió en este partido durante ocho horas y en forma torrencial.

Son incalculables los beneficios que reporta esta lluvia a las sementeras de maizales, que se consideran salvadas y prometen una vasta producción.

Concentración antirradical — Los dirigentes de los elementos que constituyen la concentración antirradical, correspondientes a los distritos electorales de Rojas, Pergamino, Junín, Salto, Chacabuco, Colón y General Arenales, se han puesto de acuerdo para llevar a cabo una acción conjunta en las próximas elecciones. Parece ser que esta concentración por zonas se hará extensiva a toda la provincia, a fin de asegurar la derrota del radicalismo. En lo que respecta a este distrito, hay motivos para asegurar de antemano que la concentración triunfará por una gran mayoría, a pesar de todas las trabas oficialistas.

Aparte de que los radicales están desprestigiados y divididos, los de la concentración, consecuentes con las prácticas inherentes a la política criolla, distribuirán grandes sumas de dinero entre los electores inconscientes para atraerlos a sus filas. Hay un terrateniente que por sí solo ha contribuído con cincuenta mil pesos para ese objeto.

Noticias del interior

PAMPA CENTRAL

La política radical regeneradora

SANTA ROSA, 22 — En la reunión realizada por el concejo municipal el 18 del corriente, los concejales radicales, en mayoría, a pesar de la enérgica e inteligente oposición del concejal socialista Spongia, destruyeron la carnicería municipal, después de funcionar un año y medio consecutivo con las grandes ventajas ya conocidas para la población.

Esta actitud de los concejales radicales era esperada, por cuanto su campaña y su oposición a la municipalización de la carne, inspirada por los ex carniceros, era la bandera de combate de ese conglomerado reaccionario y conservador.

La vuelta a los viejos tiempos de explotación ha sido recibida con regocijo por los carniceros, alegría cuyas consecuencias lamentables experimentará dentro de breve tiempo el pueblo en carne propia. Los acontecimientos futuros hablarán.

PERIODISMO

Revista Popular — Hemos recibido el número almanaque de este popular quincenario, el que trae un excelente material gráfico y de lectura.

LITERATURA Y ARTE

NOCHEBUENA

Una vez más la nochebuena viene
con cortejo de fiestas,
a darnos la alegría que ella tiene
y a vertirla en canciones y en orquestas.
Viene la buena maga,
sonando sus trompetas y tambores,
a hablarnos siempre, con su voz que halaga,
de alegrías y amores.
La ciudad, como loca,
estallará de risa,
y toda la locura será poca
para alegrarse de una y otra guisa;
las canciones más raras,
de lejanas regiones,
volarán de entusiastas corazones,
iluminando de recordaciones
las encendidas caras!

¡Nochebuena!... ¡Oh, no! Que para todos
no ha de ser noche buena...
¡Cuántos, hundidos en inmundos lodos
de miseria o de crimen,
o roídos de pena
viendo cómo en el fango se resbala,
en esta noche gimen
¡ay! su noche más mala!...
Y mientras se divierte
la ciudad con su estruendo,
¡cuántos, tal vez, con un dolor horrendo,
piensan en el suicidio y en la muerte!

¡Nochebuena! ¡Oh, no, no lo digáis!
Que hay quien se aturde en esta noche loca
por que no le veáis
que una profunda pena le sofoca!
Yo sé que os alegráis,
¡oh, hermanos míos, esta noche! Pero,
¡cuán poco sois los que sentís de veras
la alegría triunfal y ese sincero
regocijo tan fuerte
que se desata en múltiples maneras!
Sé que, a pesar de tanta baraúnda
y alegría jocunda,
muchos se aturden y alguien se divierte!

LOPEZ DE MOLINA.

Rosario, diciembre de 1917.

AGUAFUERTES DEL ZOOLOGICO

EL FEMINISMO DE MI COLMENA

Cuando me detengo frente a la colmena con cristales del zoológico, instintivamente apoyo los codos en la baranda y medito y doy gracias a Dios por no haberme hecho nacer zángano.

He aquí — pienso — una sociedad de organización tan compleja y perfecta, que podría llamarse la república ideal de Platón; pero gobierno, administración y trabajo están desempeñados por el sexo femenino: jefe de ese estado, mezcla de realeza y socialismo, una hembra: la reina; y los cargos de palacio, las duras tareas de trabajo en el campo florido son ejecutados admirablemente por millares de hembras. Ellas gobiernan y mandan, y ellas trabajan. ¿Qué otra cosa les queda a los machos en una administración tan absorbente y exclusiva sino revolotear en los alrededores de su colmena, cantar un poco en las horas meridianas con su zumbido baritonal, aceptar, como esposos de mujeres ricas y excluyentes, la comida y la casa que se les brinda, hacer en fin la perfecta vida del zángano, pues así lo quiere y lo exige el partido feminista, que hace la ley y establece las costumbres? Rubios, dorados y rechonchos por la grasa que almacenan con sus comilonas de miel, si hubiesen al principio tenido alguna veleidad de trabajo, hubieran debido abandonarla por las protestas vivaces y enérgicas de ese feminismo oligarca, aristócrata y socialista a la vez; que en la cerebración femenina tanta disparidad de principios encuentra perfecto acomodo! La dignidad varonil ha perdido de seguida todos sus pujos de protesta.

...Y un día, generalmente en octubre, cuando los rosales están todos floridos, cuando el sol, sin ser aún molesto, envuelve todo con una cálida caricia, el gobierno de la colmena, en acuerdo general de obreras — es sabido que la reina reina pero no gobierna absolutamente — resuelve que ésta debe casarse. Y las obreras se acercan cariñosas a los zánganos y les dicen al oído — ¡qué perfidia! — a todos: "Hoy, a las diez, te casarás con la reina". Y ellos, sencillotes, que por su misma haraganería y poca práctica de la vida, a la agradable frase "te casarás con la reina", no saben agregar un "si puedo", se alistan para la ceremonia.

Y he aquí que a la hora fijada por las convencionales, como una exalación parte la reina hacia el azur. Y los zánganos atrás, jadeantes y con la trompa afuera. El que mejor se alimentó lleva la delantera a los demás por muchas cabezas. La reina y el zángano consorte se pierden de vista en la bóveda azul, su magnífico lecho nupcial.

Los vencidos, antes de volver a la colmena, descansan un momento en los rosales para resollar y entrar con ceremoniosa compostura después del desenfrenado y ya para ellos ridículo vuelo. Y en el momento de entrar en palacio, en el umbral, viene a caer moribundo el vencedor. Fué rey un instante y pagó con la vida la noble misión ejecutada por orden de las que gobiernan. La caída de ese ya casi cadáver mutilado, es la señal que esperan esas hipócritas para concluir con los que tanto tiempo han agasajado y mantenido. La escuadrilla de las victimarias se pone de ronda en la entrada de la colmena. No son precisamente sargentas de puñal en la liga, pero lo tienen, y a medida que van cayendo los señores zánganos a la hora de la sabrosa comida habitual, con dos buenas estocadas son enviados a hacer compañía a ese David Rizzio, que aun se estremece en los estertores de su dolorosa agonía, allí en el umbral del trono.

...Y cuando los codos doloridos de apoyarse en la dura baranda de la colmena del zoológico me obligan a interrumpir mi observación, agradezco a la providencia que en sus inexcrutables decretos no me destinó para zángano.

ABERRACION AMOROSA

Un islote carcomido por las aguas mansas del lago Azara, que lo achican cada día más, ha sido por largos años la casa solariega de los cisnes negros de Australia: allí nacieron todos, allí todos hicieron su nido hasta el mes de junio del año anterior.

Por esa fecha sucedió que una de las tres grullas de Siberia (macho, probablemente), que no puede arrimarse a la hembra, esposa legítima de otro compañero, pasó al islote, echó al cisne de su nido, amenazó por largas horas con su formidable bayoneta a la pareja que intentaba la conquista de su casa solariega, y después, triunfante y tranquilo ya por la derrota completa de los legítimos padres, declaró a los huevos como propios: adoptó a esos futuros cisneritos, seguramente ya muertos por las prolongadas horas de enfriamiento, y, constante por semanas y por meses, los incubó con la misma firme esperanza con que los hijos de Israel esperan aún al Mesías. Cayó granizo; se produjeron lluvias torrenciales; el lago llegó y lamer con sus desbordes la base del gran nido de paja; hubo noches heladas por algunos grados bajo cero; se despojaron los álamos de su follaje y de su hojarasca las tipas; reverdecieron los sauces; se sonrosaron los duraznos; estallaron los brotes de los plátanos, y el sol culminaba ya sus tibiezas primaverales, cuando el día 19 de septiembre una canoa atracó a ese islote virgen de huella humana: otros conquistadores, pero más racionales y más civilizados, iban al fin a bolasso limpio a truncar la prepotente conquista, la aberración amorosa y el instinto desviado de la conservación de la especie, cuidando huevos ajenos y descompuestos.

Durante el día, el islote permanece aún solitario; pero a la noche, sombra doliente que vaga al acompasado tranco de sus altísimos tarsos, viene y va la grulla de Siberia, obscura silueta cuando entra en la sombra, leve y casi invisible como fantasma, cuando su ropaje gris absorbe los tenues rayos de una luna menguada y mortecina.

ENTRAÑAS DE ESPOSA

En el dintel de un alto portal y en los senos de los ángulos de un friso griego hay unas manchas como de nieve, semejantes a obleas blancas y abultadas como "cachets" de botica. Son huevos de araña y son el fruto de un crimen pasional.

Ella, peluda, grande, perdió en la denominación vulgar hasta su carácter de feminidad, y la llaman Araña-Pollo. Entre un viejo rosal inmediato y una eina-cina de fuste, tendió un día su red geométrica y rala, no para trampa de presas, sino para servicio telefónico que le haga conocer bien el ambiente y saber cuándo, desde su escondite, al anochecer, tendiendo fina escalera de seda, se descolgará de las trabazones de la casa el príncipe "charmant", siempre invisible y tan deseado. Y el joven príncipe, una pobre cosita enclenque y


EL AMOLADOR, de Goya

barbilampiña, tiene en su instinto dos tendencias que luchan: una, la de la edad romántica, que le dice que, al fin, en una noche de luna y sin rocío debe encontrarse con una gran princesa; la otra, un cierto presentimiento vago y funesto, que le hace temer ese encuentro como fatal.

La suave brisa nocturna, con el leve chocar de un hilo casi invisible, pone un momento en contacto la red de la magnífica señora con el péndulo columpio del acróbata diminuto.

Ahí pasa — dice ella —, y corre deseosa al encuentro. — Ahí viene — dice él —, y, tímido como una virgen, recoge su escala y se refugia en su ignota "garconniere".

"Poi piu che il timore poté l'amore": la luna, ya grande en el ocaso, proyecta su luz mortecina sobre esos puentes de plata. El baja lentamente: el destino inexorable lo conduce fatalmente al encuentro. La presentación está hecha, y ¡ay!, los dos amores se han refundido en uno: la Araña-Pollo, más gruesa, está sola: se ha comido al marido. ¡Horrendo crimen pasional, ejecutado rápida y ciegamente sobre un puente de plata y cuyos detalles se perdieron, pues la luna se ha puesto ya.

Sin embargo, no se conocen casos de araños que hayan quedado solteros.

Clemente ONELLI.

La aventura de Walter Schnaffs

Desde que había entrado en Francia con el ejército invasor, Walter Schnaffs se creía el mas desgraciado de los hombres. Era gordo, andaba con suma dificultad, se ahogaba, y sufría horriblemente, pues sus pies eran planos y grasientos. Además era pacífico por temperamento: ni magnánimo ni sanguinario, padre de cuatro hijos que adoraba, y estaba casado con una rubia joven y bonita a la que echaba muy de menos. Le gustaba levantarse tarde y acostarse temprano, comer despacio cosas buenas, y atiborrarse de cerveza en las cervecerías. También pensaba que todo lo que es agradable en la existencia desaparece con la vida, y en el fondo de su corazón alimentaba un odio espantoso, instintivo y al mismo tiempo razonado, contra los cañones, los fusiles, las pistolas y los sables, y muy especialmente contra las bayonetas, pues se sentía incapaz para manejar velozmente esa arma y defender con ella su abultado vientre.

Y cuando la noche llegaba y se acostaba sobre el duro suelo, envuelto en la manta, y junto a sus compañeros que roncaban, pensaba tristemente en los suyos, que se habían quedado allá lejos, y en los peligros de que estaba sembrado su camino: "Si me matasen ¿qué sería de los pequeños? ¿Quién les daría de comer y quién les educaría?" No eran ricos, había contraído algunas deudas para dejarles dinero al marcharse, y, al pensar en todas estas cosas, Walter Schnaffs lloraba muchas veces.

Al empezar las batallas, una debilidad tan grande se señoreaba de sus piernas, que de no haber pensado que el ejército entero pasaría por encima de su cuerpo, se hubiera dejado caer. Y el silbido de las balas tenía el don de erizarle el pelo.

Así vivía desde hacía algunos meses, lleno de terror y de angustia.

El cuerpo de ejército a que pertenecía avanzaba por tierra normanda, y un día le enviaron a hacer un reconocimiento con un débil destacamento que sólo tenía que explorar una parte del territorio y replegarse en seguida. En el campo todo parecía tranquilo y nada hacía prever una resistencia preparada.

Ahora bien: tranquilamente bajaban los prusianos por un valle, cuando, derribando a unos veinte hombres, les contuvo violento tiroteo; una tropa de guerrilleros surgió repentinamente de un bosquecillo y hacia ellos se dirigió con las bayonetas caladas.

En un principio, Walter Schnaffs quedó inmóvil y tan atolondrado y sorprendido, que ni siquiera pensó huír. Luego se apoderó de él furioso deseo de ponerse en salvo; pero pensó que, comparado con los delgados franceses que se acercaban saltando como un rebaño de cabras, él corría como una tortuga. Entonces, distinguiendo a pocos pasos un foso lleno de maleza y cubierto de hojas secas, saltó a pies juntillas, sin pensar en la profundidad que podría tener, como se salta a un río desde un puente.

Como una flecha pasó a través de las agudas aliagas y de una espesa capa de espinos que le desgarraron el rostro y las manos, y, pesadamente, cayó sentado en un lecho de piedras.

Levantó los ojos, y, por el agujero que al pasar había hecho, vió el cielo. Aquel agujero revelador podía denunciarle, y a gatas se arrastró con precaución por el fondo de aquella cueva con techo de ramas enlazadas, y andando lo más de prisa posible para alejarse del lugar del combate. Luego se detuvo, se sentó, y, como una liebre, se acurrucó junto a un montón de hojas secas.

Por espacio de media hora oyó tiros, gritos y quejas. Luego, los clamores de la lucha fueron debilitándose hasta cesar, y todo quedó silencioso y tranquilo.

Repentinamente algo se agitó a su lado. Se llevó un susto espantoso, pero vió que era un pajarito que, posado en una rama, agitaba las hojas muertas. Y durante una hora, el corazón de Walter Schnaffs latió apresuradamente.

Llegó la noche, inundando el valle con sus sombras, y el soldado empezó a pensar. ¿Qué haría? ¿Qué sería de él? ¿Se reuniría a su ejército? Pero ¿cómo y por dónde? Preciso sería reanudar la vida de angustias, de espantos, de fatigas y de sufrimientos que llevaba desde que la guerra había empezado... ¡No! No se sentía con tanto valor, y ya no tenía la energía necesaria para soportar las marchas y afrontar los constantes peligros.

Pero ¿qué hacer? No podía quedarse en aquel foso y ocultarse en él hasta que terminasen las hostilidades. Claro que no: si no se hubiese necesitado comer, la perspectiva de permanecer allí no le hubiera aterrado; pero era preciso comer, y comer todos los días.

Y se encontraba allí solo, armado, en territorio enemigo, y lejos de los que hubieran podido defenderle. Y continuados escalofríos recorrían su cuerpo...

De pronto, pensó: "¡Si hubiese caído prisionero!" Y su corazón latió con violencia con el deseo inmoderado y furioso de ser prisionero de los franceses. ¡Prisionero! Estaría salvo, alimentado, a cubierto y al abrigo de las balas y de los sables, sin temores posibles, y en una cárcel sólida y bien guardada. ¡Prisionero! ¡Qué sueño!

Inmediatamente tomó esta resolución:

— Voy a constituirme prisionero.

Y se levantó resuelto a ejecutar su proyecto sin pérdida de momento. Pero quedóse inmóvil y asaltado por mil reflexiones enojosas y por mil terrores nuevos.

¿A dónde iría a constituirse prisionero? ¿Cómo? ¿Hacia qué lado? Espantosas imágenes de muerte se presentaron a sus ojos.

Aventurándose por el campo con su casco puntiagudo, iba a correr grandes peligros.

¿Y si encontraba a labradores? Al ver a un prusiano perdido, a un prusiano sin defensa, le matarían como a un perro rabioso. Le matarían con sus azadones, sus palas, sus picos y sus guadañas. Y le convertirían en papilla con el encarnizamiento de los vencidos exasperados.

¿Y si tropezaba con guerrilleros? Esos guerrilleros sin ley ni disciplina, le fusilarían para pasar un rato, para divertirse un poco viéndole la cara. Y ya se veía de espalda contra una pared frente a doce fusiles cuyos ojos redondos y negros parecían mirarle.

¿Y si se encontraba con el ejército francés? Los hombres de la vanguardia le tomarían por un explorador, por un atrevido, y la emprenderían a tiros con él. Y ya oía las irregulares detonaciones de los soldados ocultos entre la maleza, mientras él, de pie en medio del campo, caía agujereado como una espumadera por las balas que sentía penetrar en su carne.

Y, desesperado, volvió a sentarse. Su situación le parecía espantosa, y cuando llegó la noche, la noche negra y muda, no se atrevió ni a moverse.

Los ruidos de las tinieblas, ruidos desconocidos y ligeros, le hacían temblar; y un conejo, al meterse en su conejera, estuvo a punto de hacer perder el sentido a Walter Schnaffs. Los silbidos de las lechuzas le desgarraban el alma, y se sentía acometido por miedos repentinos, dolorosos como heridas. Procurando ver a través de las sombras, arqueaba las cejas abriendo desmesuradamente los ojos, y a cada instante creía que andaban a su lado.

Después de interminables horas y de angustias de condenado, distinguió, a través del techo de ramas, que cenicienta claridad empezaba a inundar el cielo. Entonces la tranquilidad se apoderó de él, su corazón latió normalmente, sus ojos se cerraron, y se durmió.

Al despertar le pareció que el sol estaba en la mitad de su carrera; debían ser las doce. Ni el más ligero ruido turbaba la paz de los campos, y Walter Schnaffs se dió cuenta de que tenía un hambre atroz.

Bostezaba; la boca se le hacía agua pensando en el chorizo de los soldados, y el estómago le dolió.

Se levantó, dió algunos pasos, sintió que sus piernas apenas podían sostenerle, y volvió a sentarse para reflexionar. Por espacio de dos o tres horas estuvo pesando el pro y el contra de las cosas, cambiando a cada instante de resolución, combatido, desgraciado, víctima de ideas contrarias.

Al fin dió con una que se le antojó lógica y práctica; la de acechar el paso de un aldeano que fuese solo, sin armas y sin útiles de trabajo que fuesen peligrosos, y salir a su encuentro poniendo su suerte en sus manos y haciéndole comprender que se rendía.

Entonces se quitó el casco, cuyo pico le podía traicionar, y con infinitas precauciones sacó la cabeza por el agujero.

No se veía a nadie... A lo lejos, a la izquierda, se alzaba una aldea que enviaba al cielo el humo de sus cocinas. Y a la derecha se distinguían los árboles de una avenida y un castillo con dos torreones...

Sufriendo horriblemente, aguardó hasta la noche, sin ver más que el vuelo de los cuervos y sin oir otra cosa que las quejas sordas de sus entrañas.

Las sombras se cayeron sobre el valle.

Se tendió en el fondo de su retiro, y allí durmió con sueño febril, presa de horribles pesadillas, con sueño de hombre hambriento.

La aurora se extendió de nuevo sobre su cabeza; se puso a observar, y el campo se ofreció a su vista tan solitario como la víspera. Entonces un miedo espantoso se apoderó de Walter Schnaffs, el miedo a morir de hambre. Y se veía tendido en su hoyo, boca arriba y con los ojos cerrados. Luego, bichos pequeños, bichos de todas clases se acercaban a su cadáver y empezaban a comérselo, atacándolo por todas partes a la vez y deslizándose por debajo de sus vestidos para morderlo en la piel fría. Y un cuervo enorme, con su afilado pico, le arrancaba los ojos.

Imaginando que la debilidad le haría perder el sentido y que no podría moverse, se volvió loco, y ya se disponía a correr hacia la aldea, dispuesto a afrontarlo todo, cuando distinguió a tres labradores que con las palas al hombro se dirigían al campo... y se metió en su escondrijo.

Pero, en cuanto la noche obscureció la llanura, salió lentamente del foso, y encorvado y lleno de miedo, palpitándole fuertemente el corazón, se puso en camino dirigiéndose hacia el castillo, que prefería a la aldea, pues ésta se le antojaba una madriguera de tigres.

Las ventanas bajas brillaban; una estaba abierta, y de ella salía fuerte olor a carne asada, olor que, penetrando bruscamente por las narices de Walter Schnaffs, le llegó hasta el vientre, crispándole, atrayéndolo irresistiblemente, y llenándole el corazón de desesperada audacia.

Y sin reflexionar y sin quitarse el casco, hizo su aparición en el marco de la ventana.

Alrededor de una gran mesa comían ocho criados, y de pronto una jovencita dejó caer el vaso que tenía en la mano, se quedó con la boca abierta y con los ojos fijos en la ventana. ¡Todas las miradas siguieron la suya!

¡Y vieron al enemigo!

¡Santo Dios! ¡Los prusianos atacaban al castillo!

Primero se oyó un grito, un grito

compacto que se componía de ocho, un grito de espanto, horrible, y luego una huída tumultuosa, una fuga hacia la puerta del fondo. Las sillas caían; los hombres derribaban a las mujeres y pasaban por encima de ellas, y en dos segundos no quedó nadie en la habitación nada más que la mesa cubierta de alimentos que Walter Schnaffs, de pie junto a la ventana, contemplaba estupefacto.

Después de unos segundos de vacilación se metió dentro de un salto y avanzó hacia los platos. Su hambre, exasperada, le hacía temblar febrilmente; pero cierto terror le retenía y le paralizaba. Escuchó. La casa entera parecía en revolución, y las puertas se cerraban y pasos rápidos cruzaban el piso superior en todas direcciones. El prusiano, inquieto, prestaba oído atento a todos esos rumores confusos; luego oyó oídos sordos, como si cuerpos pesados cayesen en la blanda tierra, al pie del muro, cuerpos humanos saltando desde el primer piso...

Luego cesó el movimiento y la agitación, y el gran castillo quedó silencioso como una tumba.

Walter Schnaffs se sentó ante un plato que nadie había tocado y se puso a comer. Y comió a dos carrillos, de prisa, como si tuviese miedo de que le interrumpiesen antes de haber tenido tiempo de engullir mucho; y los trozos de carne iban cayendo en su estómago dilatando la garganta al pasar. Y de cuando en cuando se detenía próximo a reventar como un tubo demasiado lleno. Entonces cogía el jarro de la sidra y desembarazaba el esófago como quien lava un conducto obstruído.

Vació todos los platos, todas las fuentes y todas las botellas: y repleto de tanto comer, y borracho por haber bebido tanto, embrutecido, congestionado, sacudido por el hipo, turbia la imaginación y grasienta la boca, se desabrochó el uniforme para soplar, pues no podía dar ni un paso. Sus ojos se cerraron, sus ideas se obscurecieron, apoyó la pesada frente en los brazos, cruzados sobre la mesa, y, dulcemente, perdió la noción de los hechos y de las cosas.

—

La luna, en cuarto menguante, alumbraba vagamente el horizonte por encima de los árboles del parque. Era esa hora fría que precede al amanecer.

Por los macizos y entre los árboles cruzaban muchas sombras, silenciosas y mudas, y a veces la luz de la luna hacía brillar en las sombras una punta de acero.

El castillo, tranquilo, erguía su enorme silueta negra. Sólo dos ventanas brillaban aún en la planta baja.

De pronto una voz tonante rugió:

—¡Adelante, hijos míos! ¡Adelante! ¡Al asalto!

Y en un momento las puertas, los postigos y los cristales saltaron cediendo a una avalancha de hombres que lo rompía todo, lo hundía todo y entraba en el castillo invadiéndolo. Un segundo después, cincuenta soldados armados hasta los dientes hicieron irrupción en la cocina donde Walter Schnaffs dormía pacíficamente, y poniéndole en el pecho cincuenta fusiles cargados, le derribaron, le sacudieron, le golpearon y le ataron pies y manos.

El pobrecillo, asustado y demasiado embrutecido para comprender, se moría de miedo.

Y un militar gordo y cubierto de galones de oro, le plantó el pie en el vientre vociferando:

—Eres mi prisionero, ¡ríndete!

Y el prusiano, que sólo había comprendido la palabra "prisionero", gemía: "ya, ya, ya".

Y le levantaron y le ataron a una silla y fué examinado con viva curiosidad por los vencedores, que soplaban como ballenas. Y muchos de ellos, no pudiendo resistir la emoción y la fatiga, se sentaron.

Y el otro sonreía, sonreía, pues al fin le habían hecho prisionero.

Entró un oficial y preguntó:

—Mi coronel ¿qué hacemos? Los enemigos han huído y parece que les hemos hecho muchos heridos. Hemos quedado dueños de la plaza.

El militar gordo, que se enjugaba la frente, vociferó: "¡Victoria!"

Y en una agenda comercial que sacó de uno de sus bolsillos, escribió:

"Después de una encarnizada lucha, los prusianos han tenido que batirse en retirada, llevándose a sus muertos y a sus heridos. Se calcula en cincuenta los hombres que han quedado fuera de combate. Algunos han quedado en nuestro poder".

El joven oficial añadió:

—Mi coronel, ¿qué disposiciones debo tomar?

El coronel respondió:

—Vamos a replegarnos para evitar que vuelvan a la ofensiva con fuerzas superiores y artillería.

Y dió orden de volver a marchar.

La columna se formó de nuevo en la sombra, al pie de los muros del castillo, y se puso en movimiento envolviendo por todas partes a Walter Schnaffs, agarrotado y sostenido por seis guerreros revólver en mano.

Se enviaron avanzadas para explorar el camino; y adelantaban con prudencia; deteniéndose de trecho en trecho.

Al amanecer llegaron a la subprefectura de la Roche Oysel, cuya guardia nacional había llevado a cabo este hecho de armas.

La población esperaba ansiosa y sobreexcitada, y cuando distinguió el casco del prisionero, resonó inmenso clamor. Las mujeres levantaban los brazos, las viejas lloraban, un vejete cojo tiró su muleta al prusiano, y en vez de darle hirió en la nariz a uno de sus guardianes.

El coronel gritaba:

—Velad por la seguridad del cautivo.

Al fin llegaron al ayuntamiento. La cárcel se abrió, y en ella metieron a Walter Schnaffs, libre de toda ligadura. Pero alrededor del edificio montaron la guardia doscientos hombres armados.

Entonces, y a pesar de los síntomas de indigestión que desde hacía rato le atormentaban, el prusiano, loco de alegría, empezó a bailar, a bailar sin descanso, levantando los brazos, las piernas, y dando gritos frenéticos hasta que, agotadas sus fuerzas, cayó junto a la pared.

¡Le habían hecho prisionero! ¡Estaba salvado!

Y así fué cómo el castillo de Champignet se rescató de manos del enemigo, después de seis horas de ocupación.

Y el coronel Ratier, mercader de paño, que realizó la hazaña al frente de los guardias nacionales de la Roche Oysel, fué condecorado.

Guy de MAUPASSANT.

CENTROS SOCIALES

LAS VELADAS DE ESTA NOCHE

Círculo Buenos Aires — Inusitado entusiasmo reina entre los asociados de este círculo con motivo de la velada que se realizará esta noche en el salón Cangallo 1756.

Barracas S. Club — En el salón Tacuarí 253, se realizará esta noche un festival artístico y baile familiar. El programa lo componen diferentes números de concierto, a cargo de artistas de varietés y concertistas, los que serán acompañados por el maestro Rafael Corral.

FIESTAS PROXIMAS

El centro María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza prepara una velada artística y baile para el 31, en el salón del Orfeón Español.

Los Inmortales efectuarán el 30 del corriente una soiree familiar en el salón de la Unione e Benevolenza, conmemorando el XVII aniversario de su fundación.

Amor, Vida y Arte dedica la velada teatral y baile familiar del 31 del corriente a su presidente, Laureano Pérez. Esta se efectuará en el salón Paraná 555, representándose las obras "Las campanas" y "Parravicinadas".

El club social y deportivo José Enrique Rodó obsequiará a las familias de sus asociados con un picnic, que se efectuará el domingo 6 de enero en las playas de Quilmes.

Asociación Clamor — Esta asociación se ha fusionado con la similar Sarmiento, formando una biblioteca con la denominación de esta última en la calle Santiago del Estero 1274. Esta ofrecerá a sus asociados un lunch en la noche del 31 del corriente, en el local Alvarez 1781.

Centro Eslava — Con fecha 22 de noviembre ppdo. ha quedado constituída esta sociedad, instalando la secretaría en la calle Piedras 469, y cuya C. D. se compone de los siguientes miembros: presidente, Francisco Mas; vice, Angel García; secretario, [illegible] Bellido; pro, Marcelino Vera; tesorero, Leandro Cañas; pro, Fernando Ramírez; vocales: César Nieto, Constantino Dicomitis, Ramón F. Castrillón, Santiago de Pablo, Manuel Teijo y Pablo Valda.

Juventud Socialista "Laboremus" — En su asamblea del día 21 del corriente mes resolvió cambiar de nombre, adoptando el de Juventud Socialista de la 12a.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro Caballito Norte — Hoy lunes, a las 8.30 p. m., Planes 1111, habrá una reunión de afiliados y simpatizantes para organizar la Juventud Socialista que funcionará en este Centro. Quedan invitados todos los jóvenes de esta sección, aunque no se les haya enviado circular.

Centro de la 7a. — La asamblea extraordinaria del 22 del corriente, a fin de facilitar al mayor número posible de afiliados tomar parte en la votación de posibles candidatos a concejales, resolvió hacer funcionar en el local una urna para la recepción de dichos votos, con el siguiente horario: lunes 24, de 8 a 10 p. m.; martes 25, de 9 a 11 a. m.; miércoles 26, de 8 a 8.30 p. m., es decir, hasta el acto del escrutinio.

Independientemente de esta elección, habrá otra de dos delegados a la conferencia de confección de la plataforma electoral municipal, a cuyo fin a los afiliados del Centro les fué enviado el formulario respectivo, que se recibirá hasta el viernes 28, a las 8.30 p. m.

Subcomité "Saavedra" — Asamblea el miércoles, a las 8.30 p. m., en el local Republiquetas 2491. O. del D.: informe del secretario, organización del subcomité, situación de la juventud "Pablo Lafargue", nombramiento de una comisión, varios.

Centro de la 2a. — Hoy, a las 8.30 p. m., reunión de la C. A. para tratar asuntos de importancia.

—Se invita a los afiliados a ponerse al corriente para retirar su carnet del año próximo.

—Los compañeros que quieran tomar parte en el coro están invitados para el jueves, a las 8.30 p. m., en el local social.

Nuevos Mataderos (Sección 1a.) — Asamblea el miércoles, a las 8 p. m. (2a. convocatoria). O. del D.: A. C., mov. de afiliados, funcionamiento del C. electoral, renovación de la C. A., nombramiento de candidatos a concejales, situación del subcomité V. Lugano, comisión biblioteca, informe del delegado al C. P. S., fijación de carteles, varios.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Biblioteca popular "Paz y Trabajo" — Conferencia el miércoles, a las 8.30 p. m., en el local avenida Alcorta 1790. Hablará el diputado nacional Antonio de Tomaso sobre el tema "El divorcio".

AGRUPACIONES VARIAS

Sociedad de socialistas y obreros rusos — Invita a sus socios y simpatizantes a la conversación familiar que tendrá lugar el jueves, a las 8 p. m., en Valentín Gómez 2971, sobre el tema "Los maximalistas en el poder".

Biblioteca "Giner de los Ríos" — Asamblea el miércoles, a las 8 p. m., para tratar un asunto urgente.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Florida (Vicente López) — Hoy lunes, a las 8.30 p. m., asamblea extraordinaria. O. del D.: elecciones municipales.

Valentín Alsina — Asamblea extraordinaria mañana, a las 7 a. m. O. del D.: elecciones municipales.

Avellaneda — Asamblea hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, designación de candidatos para las elecciones municipales, asunto biblioteca.

Sarandí — Asamblea extraordinaria hoy, a las 8 p. m. (2a. convocatoria). O. del D.: elección de posibles candidatos municipales.

DEPORTES

FOOTBALL

Las bregas de ayer

River Plate vence a Tiro Federal — Rosario Central sucumbió frente a Rácing — Vacarezza bombea a Rosario Central, produciéndose un descomunal desorden — El match no se terminó — Rosario Central se retira a los 5 minutos del segundo período, a raíz de un fallo equívoco del mal árbitro —El criterio de la comisión de referees al designar a un analfabeto para dirigir el match.

INDEPENDIENTE 3, G. Y ESGRIMA 1

En el campo de deportes de Rácing se jugó ayer este partido oficial correspondiente al campeonato de primera división.

Era un match decisivo para los mensana, pero aunque hubiera vencido no habría evitado el descenso salvo que la protesta con Columbian le fuera favorable.

Al saberse el descenso de la meritoria institución, fué lamentado por todos los aficionados.

RIVER PLATE 1, TIRO FEDERAL 0

Por la semifinal de la copa de honor se llevó a cabo el partido de desempate entre estos clubs, pues hace tres domingos los mismos teams empataron en un goal después de dos horas y media de juego, en el Rosario. Ayer se jugó nuevamente en la cancha del primero.

El partido en general fué malo, pues en los 90 minutos de juego no se vió una jugada que llegara a satisfacer al numeroso público que presenció el match.

En el primer período Tiro Federal, contando con el viento a favor, atacó mucho mejor que River, teniendo éste en diversas oportunidades que oponer una tenaz defensa.

En el segundo tiempo River jugó mejor que en el período anterior, y Tiro Federal no pudo concertar un avance en forma, por lo que dió oportunidad a su adversario para actuar en forma desahogada.

A las 3.45 el referee Oury llamó a los teams, que se presentaron así:

River: Isola; Chiappe y Calneggia; Peruzzi, García y Simmons; Ameal, Bonacossa, Schumann, Ortelli y Taggino.

Tiro Federal: Colombo; Morgoux y Sarasíbar; Arguelli, Mulhall y Toggiani; Faibre, Libonatti, Libonatti, Jurado y Francia.

Gana el sorteo River, eligiendo viento en contra y frente al sol; toca salir a Libonatti, que cede a Libonatti, y éste se corre, pero Calneggia intercepta y pasa a sus forwards. A los 3' la valla de Tiro Federal corre un momento de peligro. Schuman se corre por el centro del field y al llegar a la línea de los backs cede la ball a Taggino, que venía en veloz carrera, pero al querer shotear Morgoux le quita la pelota en el momento que parecía inevitable el goal. A los 12' Simmons cede el primer corner de la tarde al querer detener a Faibre; tomado por éste, García devuelve con un oportuno golpe de cabeza la ball. A los 17, García salía para tomar la pelota, pero Mulhall que iba con la misma intención, lo recibe con el cuerpo y le aplica un golpe, por lo cual García se retira de la cancha, volviendo poco después. A los 20' Mulhall, al querer detener a Bonacossa, cede corner; tomado por este último, García recibe la ball y la impulsa sobre el arco defendido por Colombo, pero Schumann vuelve a cabecear la ball, que pasa rozando el travesaño. Hasta el final de este período Tiro Federal atacó repetidas veces la valla defendida por Isola, quien se luce atajando buenos tiros de Libonatti y Jurado.

Después del descanso de práctica se reanuda el juego, notándose en el equipo de River un cambio en la línea de forwards, la cual juega así: Ortelli, Ameal, Schuman, Bonacossa y Taggino. El cambio produjo el resultado apetecido, pues a los 18' Bonacossa recibe un pase largo de Peruzzi y después de esquivar a Arguello y Morgoux, bate a Colombo con un fuerte tiro alto, proporcionando a su equipo el goal del triunfo.

A los 25' Peruzzi hace fould a Francia, tomado por Sarasíbar, con un potente shot tira desviado. A los 30' el mismo Sarasíbar hace hands; tomado por Ameal, Sarasíbar devuelve al centro con un golpe de cabeza. Hasta el final del match River consigue llevar la ventaja, quedando por consiguiente, para jugar la final de la copa con Rácing.

El referee, regular.

RACING 3, ROSARIO CENTRAL 0

En el field de Independiente y a las órdenes del juez Vacarezza, se midieron ayer nuevamente Rácing y Rosario Central por la semifinal de la copa de honor.

Eran las 3.40 cuando hicieron su aparición en el field los cuadros así formados:

Rácing: Croce; Castagnola y Reyes; Vivaldi, Olazar y Pepe; Perinetti, Ohaco, Marcovecchio, Hospital y Perinetti.

Rosario Central: Bruno; Díaz y Lotta; Molina, Blanco y Perazzo; Blanco, Clarke, H. y E. Hayes y Woodward.

En los comienzos del primer período pudo notarse en Rácing mayor acometividad

PROFESIONALES

debido a la buena labor de la línea de forwards. A los 20' Marcovecchio aprovecha una falla de Bruno para señalar con un débil shot el primer tanto para su cuadro. Esto dió mayores bríos a los de Rácing, que se mantuvieron constantemente en el campo de su adversario hasta finalizar el período, y si no hubo más goals fué debido a la labor de la defensa de Rosario Central, que estuvo en su día.

Después del descanso reglamentario, y al minuto de comenzar, Marcovecchio aprovecha otra oportunidad para marcar con un fuerte shot cruzado el segundo goal.

A los 5, el juez, que estuvo mal, otorgó indebidamente un fallo en contra de Rosario Central y dentro del área penal. El encargado de shotear fué Ohaco, y no tuvo inconveniente en señalar el tanto, por cuanto el guardavalla rosarino dejó el arco desguarnecido por indicación de todos sus compañeros, como un acto de protesta por la pésima actitud del juez Vacarezza. Esta incidencia obligó al capitán de Rosario Central a retirarse del field con su cuadro, actitud que fué aplaudida por la mayoría de los espectadores, que si bien estaban seguros de que Rácing se impondría fácilmente ante su rival, no podían consentir que el referee se interesara tan escandalosamente por la derrota del famoso cuadro rosarino.

Como es de suponer, esta desagradable incidencia...

Hubo después de esto un sinnúmero de hechos en los cuales la policía tuvo que intervenir para restablecer el orden, deteniendo a varios espectadores que nada tenían que ver con el desagradable incidente promovido por el referee.

Decididamente, el football, lejos de progresar en lo que se refiere al juego, está degenerando, haciéndose antipático por culpa de la camarilla de la Asociación.

SAN LORENZO 0 ESTUDIANTES 0

Se llevó a cabo este match en el field de los primeros, siendo un partido lleno de emocionantes jugadas, salvo algunos accidentes ocurridos en el match.

Bajo las órdenes del juez Palmo se alistaron los teams en la siguiente forma:

San Lorenzo: Coll; Coll y Galli; Urso, Barrera y Lanterno, Ponce, Lanterno, Bottaro, Carreras y Lanterno.

Estudiantes: Arigós; Spinelli y Paolucci; Madero, Susán y Madero; Bownas, Thompson, Maiztegui, Angeletti y Ochandio.

Ganó el sorteo el club local. Salen los forwards de Estudiantes por intermedio de Maiztegui, pasando a maniobrar en la ofensiva, dando abundante trabajo a la defensa local, la que sale siempre airosa.

Este período es bastante emocionante, viéndose a cada momento caer la valla local, pero los hermanos Coll, especialmente el arquero, hicieron un excelente partido.

Los forwards locales se empeñaron varias veces en llegar hasta la valla visitante.

Faltando 5 minutos para terminar el primer tiempo, sufre Barrera un desmayo a causa del fuerte sol, retirándose del field.

Después del descanso reglamentario vuelven todos los jugadores al field, saliendo los locales con buenos avances encabezados por Ponce. A los 15' chocan Coll y Thompson, los que son sacados heridos del field.

Sigue el juego más equilibrado, notándose varias jugadas dignas de aplausos de Coll. Termina el match sin abrirse el score. Destacáronse de San Lorenzo: los Coll, Barrera, Urso y Ponce. De Estudiantes: Bownas, Maiztegui, Angeletti y Madero.

Referee, regular.

BOCA JUNIORS 0, HURACAN 0

Poco feliz han estado los dirigentes de la Federación Pedestre Argentina en el festival realizado ayer en el estadio del club Gimnasia y Esgrima, no obstante el brillante programa confeccionado, el que se realizó en todas sus partes.

Fué escaso en sumo grado el público que concurrió a este festival. El match de football entre los primeros cuadros de Boca Juniors y Huracán, bajo la dirección del juez Guassoni, finalizó con un empate de cero goal.

Los cuadros intervinieron así formados: Boca Juniors: Fabiani; Capelletti y Aquila; Becas, Pieralini y Elli; Calomino, Bertolini, Garassino, Brichetto y Valenzano.

Huracán: Pazos; Idiarte y Alberti; Carabelli, Bassadone y Martínez; Ginebra, Laguna, Medina, Lamous y Chavín.

EVERTON v. SPORTIVO ARGENTINO

En el campo de deportes de Huracán jugóse ayer el match entre los equipos de segunda división de Everton y Sportivo Argentino, campeones de las secciones de segunda liga sur.

Bajo la dirección del árbitro Lambrechts, el match dió comienzo a las 3.30, interviniendo los equipos así formados:

Sp. Argentino: Brusco; Monti y Gaete; Rivadoggia, Spezia, Montagna, Chiappori, Masa, Benvenuto, Daviso y Alvarez.

Everton: Martínez; Politano y Nicolini; Santoya, Salerno y Guruchaga; Aragón, Davio, Cherro, Cherro y Guruchaga.

Correspondió iniciar el juego a los delanteros de Everton con un bonito avance, que no prosperó debido a la oportuna intervención de Rivadoggia.

En el transcurso de todo el primer halftime el juego resultó en extremo reñido, produciéndose un solo tanto a favor de Everton, por intermedio de Aragón al recibir un pase de Cherro, a los 20 minutos.

En lo restante no hubo otras alternativas que favorecieran a los equipos.

En el segundo halftime el juego fué algo más brusco, pero no hubo alternativas de interés, obteniendo Sportivo el goal del empate a los 15 minutos del segundo período, por intermedio de Alvarez, al recibir un centro de de Chiappori.

En los minutos restantes no hubo alternativas en el score, finalizando el tiempo reglamentario con un empate de un goal.

No se jugó tiempo suplementario.

MITRE 3, ALMAGRO 0

Hace 24 días Almagro ascendió a intermedio después de batir por 2 goals a 0 al General Mitre.

El match que nos ocupa ahora se disputó en el field de Sportivo Barracas, y correspondía jugar la semifinal de la copa de competencia (segunda liga).

La excelente composición de los teams llevó al escenario de la lucha a una concurrencia numerosa.

A Almagro le faltó Viyera, que está lesionado en la rodilla.

Mitre se adjudicó esta vez el triunfo por el subido score de tres goals a cero, con lo que se clasifica para disputar la final de la copa de competencia.

Merece aplaudirse el esfuerzo.

CICLISMO

CLUB CICLISTA INDEPENDIENTE

En su local social tendrá lugar hoy, a las 10 p. m., el acto de la distribución de los premios a los vencedores de la carrera Vélez Sársfield, Merlo, Liniers, realizada el 2 del corriente.

En honor de los premiados se servirá un lunch, al que pueden concurrir todos los socios.

Una vez realizado este acto, los socios se dirigirán a la redacción de "La Argentina" con el objeto de recibir las instrucciones necesarias para actuar de contralores volantes en bicicleta en la carrera pedestre que dicha colega organiza para canillitas, que se realizará el 25 del corriente, a las 2 p. m.

Variedades y cinematógrafos

EXCURSIONES A LA ISLA DEL DELTA —Con el cómodo vapor "Bernardino Rivadavia". Sale todos los domingos de la estación Canal San Fernando, a las 9.30 a. m. esperando el tren que sale de Retiro (Nuevo) a las 8.35. Por informes, a J. Luciano y Cía. Colón 822, San Fernando.

CASINO — Maipú 326.

ROYAL THEATRE — Corrientes 871. Compañía de varietés. Función todas las noches.

PARQUE JAPONES — Callao y paseo de Julio.

SMART PALACE — Corrientes 1283. — Tarde y noche: La espada de la ley, por Ruth Stanhuser. El impostor. Exito de Josefina Colonna.

THE AMERICAN PALACE — Córdoba y Callao. Tarde y noche: Los aventureros, 37 ps. Historia de una herencia, 32 ps. El hombre que vuelve de lejos, 30 ps. —Mañana: El vendedor de libros, por G. Walsh, en 25 ps.

MAJESTIC THEATRE — Lavalle 843.

CINE RADIUM No. 6 — Rivadavia 2970.

CINE RADIUM No. 3 — Nazca 426. — Gran salón para familias. Funciones todos los días.

GRAN BIOGRAFO LAVALLE — Lavalle 866. Con techo corredizo, orquesta de 20 profesores. Todos los días estrenos.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. — Función tarde y noche. Gran salón de moda.

ETOILE PALACE — Corrientes 2755|73. —Selecta orquesta de música clásica y sinfónica.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. — Todos los días dos funciones, tarde y noche con estrenos. Techo corredizo. Selecta orquesta.

REAL CINE — Esmeralda 429. — Espléndido salón. Todos los días dos funciones, tarde y noche.

CINE ROYAL PARK (antes Parque Lezama) — Defensa esquina Brasil. — Función todos los días, tarde y noche.

CINE IDEAL PALACE — San Juan y Lorea. Dos funciones diarias. Selecto programa.

CINE ESLAVA — Suipacha 686. — Función tarde y noche. Variado programa.

EN LA PLATA

TEATRO-CINE PARIS — Calle 7 entre 47 y 48. Función tarde y noche. Música selecta. Todos los días estrenos. Precios populares.

CINE-TEATRO IDEAL — Calle 47 entre 7 y 8. Todos los días dos funciones. Variado programa. Música escogida.

CINE PARQUE AVENIDA — Calle 7 entre 58 y 59. Todos los días dos funciones, con selecto programa.

NOTAS VARIAS

Centro de Talleres — En la asamblea efectuada el 13 del corriente se renovó la C. A. de este Centro en la forma siguiente: secretario general, Adolfo M. Jiménez; de actas, Enrique Smith; tesorero, Francisco Abad; vocales: Emilio Larken, Cayetano Franco, Daniel Fontana y Juan B. Clemencon. Suplentes: José López, Antonio Espantoso y Arturo Melo.

Como revisores de cuentas: José Orueta y Guillermo D. Osgood.

La C. A. acordó reunirse los jueves a las 8.30 p. m. Se designa corresponsal de LA VANGUARDIA para 1918 a Miguel Sagarra.

Cuadro artístico "Florencio Sánchez" — Quedó definitivamente constituído este cuadro artístico. En la última asamblea, entre otras muchas cosas de importancia para el mismo se resolvió nombrar la comisión administrativa, en la siguiente forma: director, Luis Aymamí; sub, Eustaquio Mezquiroz; secretario, Juan B. Novello; de actas, Juan Beguerie; tesorero, Julio Bournazel; vocales: Luis Bonati, Máximo Mariet y Antonio Pan; revisores de cuentas: Mauricio Bournazel y José Demarco.

Para confeccionar la carta orgánica que debe presentarse en la próxima asamblea han sido designados Juan B. Novello, José Demarco y Eustaquio Mezquiroz.

CORREO

Juan Barone — Funciona en el local de "La Prensa", en el tercer piso. La inscripción comienza en marzo.

Ernesto J. J. Bott 21

Una evolución trascendental de la vida internacional en América

La unidad geográfica puede ser agregada a los distintos factores que pueden servir de base para la concepción de una unidad sociológica continental. Es cierto que, desde el punto de vista de la configuración de las tierras, esta unidad geográfica sería discutible, mayormente desde que la apertura del Canal de Panamá parece haber creado una demarcación tangible entre las dos partes del Continente. Sin embargo, la unidad geográfica no deja de existir, y es mayormente evidente aun si, cambiando nuestro punto de vista, consideramos estas regiones en oposición al Viejo Mundo. Vemos entonces que la apertura del Canal de Panamá, que ha reducido considerablemente la distancia práctica entre numerosos puntos del Continente, y que ha de determinar el establecimiento de importantes líneas de navegación, ha acentuado la realidad de la unidad geográfica, al contrario de lo que parece a primera impresión. Es de notar, por otra parte, que si la idea de dos Américas geográficas se ha impuesto hasta ahora, ello ha sido debido sobre todo a que los medios de comunicación directa entre esas dos Américas eran sumamente reducidos y deficientes. Pocos años atrás, aún, la única vía para pasajeros entre Nueva York y Buenos Aires pasaba por Europa. Pero esa situación fué transformándose acentuadamente: líneas directas de navegación entre los Estados Unidos y los puertos sudamericanos situados sobre el Atlántico fueron establecidas durante los años inmediatamente anteriores a la situación de guerra; otras lo fueron durante esta situación; por otra parte, el ferrocarril continental no tardará muchos años en ser una realidad, pues los trabajos para terminar y reunir las distintas líneas que han de constituirlo avanzan sin pérdida de tiempo.

5. El proceso de formación de la unidad política

La existencia de una unidad sociológica continental, resultante de condiciones naturales y sociales primordiales, es, pues, una realidad indiscutible. La constitución de una unidad política basada sobre esa unidad sociológica es posible, hasta ha de llegar a ser necesaria tan pronto la evolución de las fuerzas sociales haya sido orientada fijamente hacia ese fin. Pero es necesario no perder de vista que esta transformación debe ser ante todo un fenómeno de psicología colectiva. La facilidad y rapidez con que puede realizarse son evidentes, si tomamos como término de comparación la constitución de la unidad alemana actual, y aun la de la unidad italiana. Las diferencias existentes entre los pueblos latinos de América no son más considerables que las que existían entre la población de las distintas regiones de Alemania y de Italia antes de su unificación. En cuanto a las diferencias entre el pueblo norteamericano y los pueblos latinoamericanos pueden parecer mucho más considerables cuando nos basamos para apreciarlas sobre la escala de valores sociales y de valores intelectuales establecidos como verdades definitivas por la civilización europea, en el punto de su evolución al que había llegado durante el período inmediatamente anterior a la situación de guerra. Pero si desligamos nuestra inteligencia de todos los prejuicios que pueden oprimirla, consideramos esas escalas de valores desde un punto de vista filosófico, es evidente que son convencionales y pueden ser substituídas por otras que se ajusten más exactamente a las realidades sociales concretas — que nos es imposible determinar con exactitud matemática —, sea por la agregación de nuevos valores sociales o intelectuales que no hayan sido definidos aún, o por la alteración de las relaciones entre los valores ya definidos. Ahora bien; en la evolución del Continente Americano considerado en su conjunto, hacia una forma de vida internacional que realizaría ideales que en el Viejo Mundo no pudieron salir del terreno teórico, cabe tal vez definir algunos de esos nuevos valores, en razón de los cuales ciertas similitudes existentes entre los Estados Unidos y las repúblicas latinas tendría un dinamismo determinante más considerable que el de las diferencias existentes entre estos pueblos definidas en razón de las antiguas escalas de valores. Algunas de estas similitudes consisten, por ejemplo, en la existencia de ciertas nociones fundamentales de derecho internacional, a las que ha llegado la evolución de las ideas tanto en la parte latina como en la parte sajona del Continente, en otros términos, en la existencia, como producto de la **mentalidad americana**, de nociones, principios e ideas, que pueden haber sido afirmados en Europa por inteligencias aisladas, pero no son aceptadas por lo que podemos designar **mentalidad europea**.

Este carácter particular de algunas de las afinidades sobre las cuales ha de establecerse la unidad política continental, prueba que el proceso de su formación habrá de ser principalmente intelectual. Ahora bien; esto vuelve nuevamente exacta aun la comparación que hemos establecido entre este proceso y el de la formación de la unidad germánica actual. Son las mentalidades desarrolladas, capaces de percibir netamente la situación actual de las naciones americanas dentro del conjunto de los pueblos civilizados, y las perspectivas que se extienden ante ellas que habrán de imprimir su mayor impulso al movimiento. Que no se debe inferir de esto que esa formación se reducirá a un movimiento exclusivamente intelectual, lo hemos demostrado ya al señalar las demás causas concretas sobre las cuales ha de basarse la unidad continental. El impulso dado por los elementos intelectuales habrá de ser enteramente predominante durante el primer período; pero producirá cosas que, una vez realizadas, serán sostenidas por el conjunto de la población, determinada por sus móviles de acción primordiales.

Es necesario no perder de vista, para percibir el carácter muy real, la extensión y la intensidad del movimiento de unificación que se ha desarrollado durante 1915 y 1916, que no ha consistido únicamente en una evolución política y en la definición de posibilidades políticas, sino que se ha manifestado en todos los órdenes de actividad social: fué simultáneamente una evolución política, económica, de psicología colectiva, de relaciones intelectuales, etc. Hasta las manifestaciones exteriores que acompañan todos los grandes movimientos de ideas, sirviéndoles de expresión concreta a ojos de las masas, no faltaron en esa evolución trascendental. Una bandera, formada por una estrella azul sobre campo blanco, fué creada en los Estados Unidos, por iniciativa particular, para distinguir los buques mercantes dedicados exclusivamente al tráfico continental, que — aun cuando sus propietarios o armadores fueran súbditos de naciones en estado de guerra — eran considerados neutrales "de hecho" por la opinión americana. Un himno panamericano ha sido ya consagrado en cierto modo oficialmente por el hecho de haber sido tocado en ceremonias oficiales. Otros hechos análogos contribuyeron a dar al movimiento de unificación el aspecto concreto necesario para que las masas alcanzaran una percepción clara del mismo y pudieran apoyarlo. Por otra parte, si el valor intrínseco de estos hechos es reducido, debemos recordar que esta evolución internacional ha sido precedida por, y ha producido otros hechos cuya importancia es indiscutible: en primer lugar, la reunión periódica, desde 1889, de un Congreso Panamericano, en el cual todas las cuestiones, de cualquier orden, relativas a los intereses generales del Continente son estudiadas; la de un Congreso Científico Panamericano, cuya última reunión ha tenido lugar en Wáshington en 1915; la de un Congreso Financiero Panamericano, que fué instituído en 1915, y que instituyó a su vez una Alta Comisión Internacional (de legislación uniforme), cuya primera reunión tuvo lugar en Buenos Aires, en 1916.

Ya hemos hecho notar el carácter francamente práctico de estas instituciones; agreguemos que los gobiernos americanos tienen, en ellas, una participación más directa que la que tienen, generalmente, los gobiernos europeos en congresos similares que tengan un carácter exclusivamente especulativo o no, (34 bis) lo que, al revestir esas asambleas de cierto aspecto político, hace de ellas, en dos formas, vínculos entre los pueblos del Continente. Pero un hecho más importante aun, tanto desde el punto de vista de las formas exteriores del movimiento de unificación, como por su valor práctico, es la existencia de una institución que ejerce una función constante de difusión de ideas, y cuyo consejo directivo está constituído por el Secretario de Estado en el Departamento de Estado de la Unión, y los representantes diplomáticos ante el Gobierno de la Unión, de todas las repúblicas latinoamericanas: la Unión Panamericana. Además de su función representativa y su función de difusión de ideas, este cuerpo es susceptible de alcanzar un valor práctico considerable en tanto que organismo permanente de correlación y coordinación entre los distintos gobiernos del Continente. Se puede ver en él el gérmen de un futuro Congreso de una posible Confederación Continental.

6. La situación actual

Hemos hecho notar que, a consecuencia de la falta de decisión de los delegados latinoamericanos, ni el Congreso Financiero que tuvo lugar en Wáshington en 1915, ni la reunión de la Alta Comisión Internacional, en Buenos Aires, en 1916, produjeron los resultados que, en cierto momento, había sido dado esperar de estas asambleas; y que la misma causa impidió transformar francamente el Congreso Científico realizado en Wáshington, en 1915, en un congreso político. En realidad, en este último caso, la actitud de los delegados latinoamericanos, considerada desde el punto de vista protocolar, fué correcta. Es cierto que las proposiciones de carácter no ya especulativo, sino netamente político, excedían el plan de acción del congreso; y que tales delegados carecían de poderes suficientes para votar tales proposiciones. Pero es necesario, por otra parte, no perder de vista la gravedad y la anomalidad de las condiciones internacionales existentes en aquel momento, la rapidez con que se desarrollaban los acontecimientos, sea en Europa, o bien en las relaciones entre los beligerantes europeos y los neutrales americanos, ni la actitud decidida y franca que había asumido el gobierno de la Unión.

(Continuará)

(34 bis). Es de notar que consideramos aquí los congresos internacionales que han sido realizados en Europa, dentro de condiciones normales, y no los que han sido realizados por naciones beligerantes durante la situación de guerra.



BANCOS

BANCO POPULAR ARGENTINO

Sociedad Cooperativa de Crédito (Lda.)

370-BARTOLOME MITRE-370

Capital realizado	$	10.514.675.—
Reservas efectivas	"	5.319.100.—
	$	15.833.775.—

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente	Sin interés	
A plazo fijo de 60 días	3	o/o
" " " " 90 "	4	o/o
" " " " 180 "	4 ½	o/o
En Caja de Ahorros, después de 60 días	4	o/o
En Caja de Ahorro Popular, hasta $ 2.000 después de 90 días	5	o/o
A mayores plazos	Convencional	

El Banco acuerda descuentos a comerciantes, industriales o particulares que tengan cuenta corriente o caja de ahorro, o que la abran en adelante.
Da giros y cartas de crédito para el interior y exterior.
Administra propiedades urbanas y rurales.
Alquila cajas de seguridad.
Se encarga de cobranzas, compra y venta de títulos, y en general efectúa toda clase de operaciones bancarias.

JUSTO P. SAENZ
Gerente

Noviembre de 1917.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Fundado en 1891

Casa Central — Buenos Aires — Calles Rivadavia 363 al 299; Reconquista 15 al 29.
Capital m/n $ 128.000.000 — Fondo de reserva o/s $ 14.565.407.14.

SUCURSALES Y AGENCIAS EN LA CAPITAL

Belgrano, Cabildo 1999, esquina Sucre. —Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101. — Flores, Rivadavia 7000, esquina Pedernera, con Agencia en los Nuevos Mataderos. —General Urquiza, Bauness, esquina Cullen. — No. 1 Montes de Oca 1699, esquina California 1101. — No. 2 Entre Ríos 1201, esquina San Juan 1802. — No. 3 Corrientes 3399, esquina Gallo 401. — No. 4 Bernardo de Irigoyen 1000, esquina Carlos Calvo. — No. 5 Rivadavia 2828. — No. 6 Santa Fe esquina Azcuénaga. — No. 7 Caseros 2929, Parque Patricios. —No. 8 Triunvirato 731. — No. 9 Santa Fe 4526. — No. 10 Independencia 3636. — No. 11 Aduana de la Capital. — No. 12 Callao 76 al 84. — Oficina de Cambio, en el Hotel de Inmigrantes, Dársena Norte. — Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia. — 159 Sucursales y Agencias en el Interior de la República.

TASA DE INTERES

El Banco abona (moneda legal solamente):

	Anual
Por depósitos en Cta. Corriente	Sin interés
" " a Plazo Fijo de 90 días, con o sin libreta	2 o/o
Por depósitos a Plazo Fijo de 180 días, con o sin libreta	3 o/o
Por depósitos en Caja de Ahorros después de 60 días, hasta $ 5.000	4 o/o
Por depósitos en Caja de Ahorros después de 60 días, desde $ 5001 hasta $ 10.000	3 o/o

El Banco cobra	Anual
Por adelantos en Cta. Corriente	8 o/o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago (íntegro hasta 6 meses de plazo)	Convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o/o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria, Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Serbia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil, Uruguay y Perú.

Buenos Aires, septiembre 1o. de 1916.

Julián J. Solveyra — Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

Oficina principal en Buenos Aires: calle Bartolomé Mitre y Reconquista.
Sucursales urbanas — No. 1, Callao esquina Corrientes; No. 2, Santa Fe esquina Larrea; No. 3, Lima 1666.

SUCURSALES

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.
Brasil: Río de Janeiro, Sao Paulo y Santos.
Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco y Valdivia.
Bolivia: La Paz y Oruro.
Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.
España: Madrid y Barcelona.

CASA CENTRAL

DEUTSCHE UEBERSEEISCHE BANK, BERLIN

Capital: 30.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente, oro	Sin interés	
Idem papel hasta m/n 200.000	1	o/o
A plazo fijo hasta $ 20.000 oro ó $ 50.000 legal, por 2 meses	2 ½	o/o
Idem a plazo fijo por 3 meses	4	o/o
Idem a plazo fijo por 6 meses	4 ½	o/o
Idem en Caja de Ahorros cuando no retire antes de 60 días, hasta $ 20.000	4	o/o

C. Lingenfelder, gerente.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

Casa matriz: Cangallo 445 — Bs. Aires
Dirección telegráfica: "Galbank"

SUCURSALES

Rivadavia 3860, Corrientes 3320, Entre Ríos 200, San Juan 3101, Mitre 300 (Avellaneda).

Capital realizado y fondo de reserva: $ m/n 17.688.215.08

ABONA POR DEPOSITOS	$ m/n	
En cuenta corriente	1	o/o
A plazo fijo de 60 días	2	o/o
A plazo fijo de 90 días	3 1/2	o/o
A plazo fijo de 180 días	4 1/2	o/o
A mayor plazo	Convencional	
En Caja de Ahorros	4	o/o

Efectúa toda clase de operaciones bancarias

Vende giros y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra y demás ciudades de Europa. Se encarga de la compra y venta de títulos, cobranza de cupones, dividendos y administración de propiedades. — Luis Pomiró, gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Casa Matriz en Buenos Aires: calle Reconquista núm. 200

Capital subscripto	$ m/n	100.000.000.—
Capital realizado	"	98.189.500.—
Fondo de reserva	"	48.240.674.28
Primas a cobrar	"	1.086.300.—

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, París, Río de Janeiro, San Pablo, San Sebastián, Valencia y Vigo.
En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rafaela, Rivadavia, Rosario (con una agencia), Salta, Salliqueló, San Juan, San Nicolás, San Pedro, Santa Fe, Santiago del Estero, Tres Arroyos y Tucumán.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1201; núm. 3, Vieytes 2000; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 2201; núm. 6, Corrientes 3290; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6902; núm. 10, B. de Irigoyen 1600 esq. Brasil; núm. 15, Bernardo de Irigoyen 261; núm. 16, Reconquista y Paseo de Julio.
Corresponsales directos en todos los países.

ABONA

	Moneda legal	
En cuenta corriente	Sin interés	
A 30 días	1 1/2	o/o
A 60 días	2	o/o
A 90 días	3	o/o
A 6 meses	Convencional	
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 m/n hasta $ 10.000 m/n después de 60 días	4	o/o

COBRA

En cuenta corriente	5	o/o
Descuentos generales	Convencional	

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.
Buenos Aires, septiembre 30 de 1917. — Elías D. Arambarri, gerente general.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO Avenida de Mayo 886. — Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO Avenida de Mayo 886. — Tiene propiedades en venta con facilidades de pago en esta capital y pueblos suburbanos.

Banco de España y América

336, CANGALLO, 336

Solicita nuevas cuentas de depósito.
Caja de Ahorros con acumulación trimestral.
Realiza toda clase de operaciones bancarias.

ALQUILER DE CAJAS DE SEGURIDAD

22|2|918.

Banco Hipotecario Nacional

25 DE MAYO 245

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1o. Los remates están sujetos a la aprobación del Directorio dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes Nos. 8172 y 9155.

2o. El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3o. Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto el 5 por ciento de seña y el 1 por ciento de comisión.

4o. Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5o. Por mayores informes ocúrrase a las oficinas del Banco.

Edictos judiciales

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo comercial de la capital federal doctor don Félix Martín y Herrera, se hace saber por el término de seis días, a contar desde la primera publicación del presente, que don **SALVADOR SCHNERF**, declarado en estado de quiebra con fecha diez y siete de junio de 1914, ha solicitado ser rehabilitado para ejercer el comercio. — Buenos Aires, diciembre 22 de 1917. —Palacio de Justicia, 6o. piso, sobre Lavalle. — **Doctor Alfredo G. Romero**, secretario. V|28|12|917.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **LUIS o LUIS ANTONIO BONGIORNO o BUENYURNO o BOUNJORNO**, ya sean como herederos o acreedores para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, diciembre 21 de 1917 — Doctor Adolfo Rawson, secretario. V|22|1|918.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **EUGENIO SENTOUS**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, diciembre 19 de 1917. — Doctor Horacio H. Dobranich, secretario. V|19|1|918.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **ARTURO ENRIQUE FROSTICK o FROSTIK**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, diciembre 12 de 1917. — Doctor José Agustín Basualdo, secretario. V|19|1|918.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **JUAN CROVETTO**, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, diciembre trece de 1917. —Doctor Osvaldo Rocha, secretario. V|14|1|918.

El señor juez en lo civil de la capital doctor Roberto Bunge, ha dispuesto llamar por treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por **Don FRANCISCO TURATTI** como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, noviembre 27 de 1917. — Fco. D. Quesada, secretario. V. 23|12|1917.

En Lanús se alquila en 15 pesos mensuales una casa de 2 habitaciones, etc., calle Monroe 1690, a una cuadra del tranvía del Puerto.

Casas de 3 piezas en Turdera, F. C. S., y en Ramos Mejía, F. C. O., se alquilan, cerca de la estación, a 20 pesos mensuales.

Tratar en la Cooperativa "EL HOGAR OBRERO"
MARTIN GARCIA 465
U. T. 147, B. Orden

GUIA PROFESIONAL DE "LA VANGUARDIA"

ABOGADOS
Dr. Apolinario—Talcahuano 255. U.T.1392 L.
J. Vidal Baygorri — 57 No. 1016, La Plata.

AGENTES JUDICIALES
Santiago J. Mascardi — Sarmiento 643.

ALBAÑILES CONSTRUCTORES
Villalonga y González — San Antonio 453.

BANDAS DE MUSICA
E. Sommariva — Aristóbulo del Valle 1075.

CALIGRAFOS
Orestes C. P. Negroni — Talcahuano 425.

CIRUJANO DENTISTA
Dickmann Adolfo — Lavalle 1665, de 2 a 6.

COLCHONERIAS
Román Rodríguez — Cerrito 431.

CONSULTORIOS GRATUITOS
Colegio de abogados — P. de Justicia.

CONSTRUCTORES DE OBRAS
Nicolás Kazandjieff — Alsina 3292.

CONSTRUCTOR DE O. SANITARIAS
Francisco Aguas — Loyola 111.
Felipe J. Montesano — Rincón 921.

CONTADORES
Dr. Antonio Casacuberta—Cochabamba 3121.
José Vidal — Estomba 661.

CAFES
A. Martínez Castro — Honduras 5356|62.

COMISIONISTAS
Marzano y Cía.—San Martín 149 (esc. 41).

CONSIGN. Y REPRESENTACIONES
Irurzun, Hernández y Cía.—Chacabuco 78.

EBANISTAS
Abraham Sineinicoff — Rivadavia 2249.

ESCRIBANOS
A. Magliano (h.)—Sarmiento 643, 5o. piso.

ESTUDIOS FOTOGRAFICOS
Gurevich — Rivadavia 2279.

ELECTRICISTAS
Ernesto Colombo—Salom 420, U. T. 1042, Bs

ENCUADERNADORES
Germán Hummel — Villafañe 1562.
Abranam Gurtmann — Carlos Calvo 743

FABRICAS DE MUEBLES
Carlos Mauli — Caracas 768.

FOTOGRAFOS
G. Dagnino — Entre Ríos 633.

IMPRENTAS
Kordan Hnos. — Callao 1058.
Eusebio Hidalgo — Carlos Calvo 4345.

MATRICES PARA DIARIOS
E. Añón — Fabricante, Reconquista 671.

MEDICOS
Dr. Enrique Dickmann — Lavalle 1665.
Dr. Samuel E. Bermann — Corrientes 2146.

PELUQUERIAS Y CIGARRERIAS
Estanislao Amartino — Cerrito 427.

PELUQUERIAS Y PERFUMERIAS
Salvador Catenaccio — Paraná 484.

PELUQUERIAS Y POSTIZOS
Mariano Salvó — Entre Ríos 2108-10.

PERFUMERIAS (mayor y menor)
Pedro Amicarelli — Libertad 443.

PELETERO
Jacobo Makutra — Cerrito 249.

PINTORES
Juan Guglielmetti — Bogotá 255.
Benjamín Ferraro — Pozos 639.
Orestes Guglielmetti — Bogotá 237.
Enrique P. Bernis — Cuaguazú 7356.

SASTRERIAS
R. Abad — Corrientes 4301.

TAQUIGRAFOS
Círculo Taq. Arg. "Martí" — Victoria 4013.

TRADUCTORES
Centro Politécnico — Rivadavia, F. C. O.

Comité pro reglamentación de trabajo

1056 - ESTADOS UNIDOS - 1056

Consultorio jurídico gratuito atendido por el doctor Joaquín Apolinario. Los lunes, de 8 a 10 p. m.

Secretaría: abierta todos los días, de 8 a 10 p. m. Recibe toda clase de denuncias de infracciones a las leyes obreras.

Ofertas y pedidos de trabajo

OFERTAS

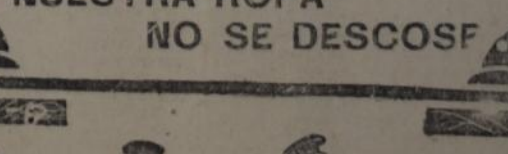
MUCHACHO DE 14 AÑOS, QUE CURSA el 1er. año del colegio nacional, y sabe escribir a máquina, se ofrece para escritorio o casa comercial, de 1.30 a 6.30 p. m. — Elías Fort, Beauchef 235.

CONFITEROS OFICIALES Y HORNEROS, se ofrece personal selecto. —Cerrito 585.—U. T. 1294 Central. Perm.

CARROSEROS, CHARRONES, HERREROS, pintores y tapiceros. — Se ofrecen para ciudad y campaña. — Sociedad Constructores de Carruajes, Méjico 2070. Perm.









POR MES $ 1.50 — NUM. SUELTO 5 CTS. — PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

Redacción: U. Tel. 3316, Av. — Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXIV — Número 3767. — Buenos Aires, Martes 25 de Diciembre de 1917 — Red. y Adm., Reconquista 675.

La prensa mercenaria

La resolución tomada por la comisión directiva del Círculo de la Prensa con respecto a los socios que forman parte del personal de "La Unión", establece un saludable precedente para hacer efectiva, en cuanto sea posible, la moral profesional.

Hasta el presente, el Círculo no había tenido oportunidad de aplicar las prescripciones de sus estatutos en ese sentido, a pesar de haber tomado cuenta, más de una vez, de acusaciones de inmoralidad contra miembros del periodismo nacional. Pero es que generalmente le faltó la prueba fehaciente y plena de los hechos denunciados, y resultaba peligroso juzgar sin elementos precisos y convincentes.

Apresurémonos a decir también que esos casos han sido siempre infinitamente menos graves que el de "La Unión", pues se trataba de alguna tentativa de "chantage" a cargo de tal cual traficante del gremio. El del pretendido diario argentino tiene más vastas proyecciones y afecta los intereses morales y materiales del país.

Los que alguna vez creímos en la sinceridad de la campaña germanófila de esa hoja, estamos autorizados a hablar del hecho con entera libertad.

Recuerdo que a raíz del primer asalto a su edificio, propuse a mis colegas de la C. D. del Círculo — recordando el antecedente de LA VANGUARDIA, destruída por las turbas del centenario — una moción significando nuestra enérgica protesta por ese acto inferior de fuerza y de violencia, que era el mayor baldón para la causa de los aliados.

Mi proposición tuvo escaso eco, y no prosperó.

En la reunión del 15 del corriente, y visto que no llegaba noticia alguna sobre la probabilidad de que LA VANGUARDIA fuese excluída de la "lista negra" norteamericana, planteé la cuestión en el Círculo, proponiendo que se realizaran las gestiones del caso ante el ministro Stimpson. El señor Orzali propuso, a su vez, que la medida se extendiera a "La Unión" y al "Deutsche La Plata Zeitung", órganos que, a su juicio, formaban parte del periodismo nacional.

Yo me opuse entonces a que estos diarios fuesen colocados en situación de igualdad con respecto al nuestro, por tener ya noticias de que el primero recibía fondos de la legación de Alemania y pagaba o había pagado las elaboraciones de difamación contra el Partido Socialista y sus hombres más representativos.

Después de prolongado debate, se armonizó opiniones en el sentido de solicitar directamente el retiro de LA VANGUARDIA de la "lista negra", entendiendo que sólo por error podía figurar en ella, y solicitar que, si ningún motivo justificado lo fundaba, se ampliara la medida a "La Unión" y al "Deutsche".

Designados para el desempeño de tal misión los doctores Luis Mitre y Rodolfo N. Luque y el señor Julián de la Cal, debieron cumplirla sólo en parte, pues en el mismo día de visitar al embajador norteamericano, se supo que LA VANGUARDIA había sido excluída espontáneamente de la lista por el gobierno de la Unión.

Las manifestaciones del señor Stimson a la comisión del Círculo que lo visitara, no permitieron conocer los motivos determinantes de las disposiciones dictadas contra los diarios de Buenos Aires, pues no había él mediado en ello según lo dijo, — haciendo, por su parte, expreso reconocimiento de los derechos legítimos de la prensa argentina.

De aquí, entretanto, que mientras el Círculo, con generoso espíritu de tolerancia por todas las ideas, se interesaba por la suerte de dos diarios que pretenden ser nacionales, se publicaba la correspondencia telegráfica del señor Luxburg, y aparece "La Unión" aceptando subvenciones del gobierno imperial de Alemania, según lo establecen los siguientes despachos:

Número 23 — Julio 25 — No. 82. La emisión de los cupones del empréstito provincial y el estado depende de la situación general estamos negociando. 2o. "La Unión" necesita una subvención a causa de lista negra y los precios, alrededor de 10.000 pesos mensuales. — Luxburg.

Número 45 — Agosto 21. — Núm. 163. Contesto telegrama número 82. Subvención a Unión, convenida. Ruego gobierno honoreño contestación a telegrama núm. 145.

Tenemos ya la prueba, oficial y concluyente, de que el órgano germanófilo no vivía de sus propios recursos, y se explicaba así que — según noticias desgraciadamente no fáciles de comprobar — pagara espléndidamente a sus escribidores.

Un diario que fomenta la corrupción de los partidos políticos; que sirve, porque le pagan, la política criminal de hundir los barcos argentinos sin dejar rastros; que usa de la mentira y de la intriga para matar nuestro comercio exterior, para malquistarnos con nuestros vecinos y llevar al país al desorden y a la ruina, no puede, decorosamente, seguir figurando en la prensa argentina, y su personal — lo que explica la actitud del Círculo, que sólo tiene que ver con los redactores y no con las empresas — no debía continuar en la sociedad de los periodistas.

Así lo hicieron constar todos los firmantes de la resolución votada, es decir, la casi unanimidad de los miembros de la comisión directiva presentes en la reunión.

La prensa mercenaria debe sufrir el repudio popular, para librar a la sociedad de su acción disolvente. Y cuando una iniciativa en tal sentido parte de una institución que agrupa a la mayoría de los periodistas, con prescindencia de sus tendencias y de sus ideas, quiere decir que la sanción tiene una autoridad moral y, al propio tiempo, que la dignidad profesional — en este país, en el que hasta hace poco se publicaban diarios defensores de la corrupción política, — se pone a la par de los progresos sociales más evidentes, haciendo mérito de la cultura popular, a cuyo desarrollo el diario ha de propender, según es su papel peculiar, cada vez en mayor medida, y al sentimiento simple y seguro del honor del pueblo: decir la verdad, nada más que por serlo.

José ROUCO OLIVA.

REDACCION

La organización ferroviaria

De los congresos de la Federación Obrera Ferrocarrilera y de La Fraternidad no ha salido, desgraciadamente, el voto de unión y concordia que con razón esperábamos.

La anhelada fusión de las dos organizaciones continúa siendo una aspiración del gremio ferroviario.

Sin embargo, es tan fuerte la voluntad unificadora del numeroso gremio, que los trabajos para conseguir la fusión han proseguido hasta última hora, a pesar de la gravedad de los incidentes que en todo momento la han presentado como una obra nada fácil.

Ha sido aparentemente un detalle de muy relativa importancia — decidir si debía darse, o no, representación a los telegrafistas en la comisión que debía concertar las bases de la fusión — lo que ha malogrado la fusión de las organizaciones ferroviarias.

Pero se debe reconocer que son otras las causas de la tirantez de relaciones entre la F. O. F. y La Fraternidad que ha provocado el fracaso, que suponemos temporario, del proyecto de fusión.

Uno y otro congreso, el de La Fraternidad y el de la F. O. F., tenían el asunto a la orden del día, conviniendo públicamente en que los intereses del gremio exigían se llegara inmediatamente a una solución práctica.

Sin embargo, ambos congresos se iniciaron bajo los peores auspicios, y una reunión común que celebraron sirvió para que los hombres de confianza de cada organización se hicieran objeto mutuamente de acusaciones más o menos veladas.

El motivo de estas recriminaciones ha sido la forma en que procedieron las comisiones de la F. O. F. y La Fraternidad en ocasión de las últimas huelgas del gremio, y en sus relaciones con el gobierno.

Por lo que sabíamos, y por lo que hemos oído últimamente, podemos deducir que la intriga y la falsía del gobierno han tenido no pequeña parte en las disensiones entre las organizaciones ferroviarias.

En las huelgas ferroviarias han intervenido varios ministros, a más del presidente, y cada uno de ellos podía jactarse de tener su zona de influencia. Así hemos visto cómo la palabra o promesa indirecta de un amigo del presidente y de ciertos círculos obreros, que servía de intermediario entre unos y otro, hizo prolongar la última huelga en la esperanza de que los huelguistas pudieran cobrar los jornales de los días de paro. Y, por otro lado, nada se ha querido hacer para oponerse al empleo del ejército en la huelga, que comenzó con el asesinato de huelguistas en el interior, tarea proseguida más tarde a las puertas de la capital, y terminó con la tentativa de suplantar al personal en huelga por maquinistas y foguistas de la armada.

Ha habido, sin duda, una marcada tendencia a dejar hacer al gobierno, confiando excesivamente en su ecuanimidad, en sus promesas. Y lo curioso es que las mismas asambleas ferroviarias que han desmenuzado la reglamentación del trabajo preparada por el poder ejecutivo, encontrándola llena de graves defectos, no han pensado en la necesidad de apoyar el proyecto sancionado por la cámara de diputados y que, según declaraciones de los propios interesados, satisfacía mejor las aspiraciones del gremio.

Circunstancias como las que señalamos han podido suscitar desconfianzas en el gremio ferroviario. Pero ya que no se ha logrado evitar los viejos errores, sería imperdonable que se les agravara con otros nuevos, adoptando actitudes inconducentes.

La F. O. F. ha resuelto dar por hecha la fusión, invitando a los maquinistas a ingresar en sus filas; y La Fraternidad, por su parte, se prepara a modificar sus estatutos, para dar entrada en las suyas a los guardas, a los cambistas, al personal de talleres, etc., reunido hoy bajo los auspicios de la primera entidad.

Esto quiere decir que ambas organizaciones reconocen la necesidad de que todo el gremio ferroviario forme una sola unidad, una fuerza compacta capaz de resistir a las empresas, que no han de descansar en su intento de deshacerse de toda organización obrera.

La inteligencia entre la F. O. F. y La Fraternidad, ante el estallido de cualquier conflicto, es una condición forzosa del éxito. ¿Cómo será ella más fácil y fecunda? ¿Y no es, también, más urgente que nunca, hoy que se ve hasta dónde llegan las empresas en su prepotencia, su terquedad y su avaricia, y cuánto pueden confiar en la ayuda o la benevolencia del gobierno?

He aquí los problemas que deberá plantearse el gremio ferroviario.

Los excesos del periodismo servil

Nuestros comentarios acerca de las intrigas y el peligro de la diplomacia secreta han exacerbado el servilismo del suplemento del boletín oficial, cuya desgraciada tarea, como pretendido órgano periodístico, está reducida a la defensa incondicional del presidente Irigoyen y de sus desaciertos tanto en política interna como externa.

¿Cómo destruir la dolorosa verdad que surge espontánea de la lectura del nutrido material descubierto por la cancillería norteamericana, y que nos hemos limitado a recalcar en nuestros comentarios en sus párrafos más salientes? ¿Cómo poner en claro el turbio papel desempeñado en las negociaciones con los representantes del gobierno imperial alemán por el presidente Irigoyen?

Convencido el pasquín oficial de lo inútil de semejante tarea, ha apelado al insulto torpe y soez. Fácil es imaginar lo que parece decir bajo el título **"La canalla del periodismo socialista"** con que encabeza su insolente y servil diatriba.

¡Verdadera ironía: después del ex abrupto añade el pasquín: "se está llevando a extremos demasiado avanzados a la licencia periodística, **abusando de la libertad de imprenta y de la tolerancia oficial...**"!

La miseria y la perversión de la infancia

Sobre una comunicación del doctor Coll

El agente fiscal del crimen doctor Jorge E. Coll ha dirigido al jefe de policía una extensa nota informándole de un hecho — que ha de ser frecuente en esta gran ciudad — relacionado con el problema de la infancia abandonada.

Refiere el doctor Coll, que noches pasadas, "en la misma puerta del Plaza Hotel, se hallaban dos niñas de trece y catorce años, acercándose a las personas que llegaban allí para solicitarles limosna. Sentadas sobre el umbral de las ventanas próximas, cerca de un grupo de chauffeurs, esas menores conversaban en forma soez, reveladora de su condición de mujeres ya pervertidas, siendo fácil de advertir que no permanecían allí únicamente para implorar caridad. El aspecto y las ropas relativamente cuidadas, sobre todo en una de ellas, no acusaban, por otra parte, a la pordiosera."

"Es indudable — agrega — que si estas chicas no viven abandonadas por sus padres o guardadores, han sido enviadas allí de ex profeso por ellos, para explotarlas bajo el pretexto de la limosna pública, desgraciadamente consentida. Ante ese espectáculo que hiere los sentimientos, pues se consiente la perversión de la niñez sin reparo alguno, avergonzado por la idea de lo que pudieran pensar los extranjeros que al llegar a ese hotel viesen hasta qué punto impera el abandono social de la infancia, sobre la moral del país, su incultura y la inercia de las autoridades, llamé a un agente de policía y las hice conducir a la comisaría próxima, en donde requerí informes acerca de la condición de familia de esas menores.

Resulta que una de ellas ha sido ya procesada por hurto y ambas registran numerosas entradas en las comisarías de la ciudad, sin tener padres que las protejan y eduquen, libradas a la orfandad y a la vagancia. Debido a la edad de ellas, ya crecidas, el caso es alarmante, pues difiere en mucho de ese otro igualmente lamentable de niños de cuatro a siete años que dirigidos por mujeres pordioseras solicitan dádivas en la vía pública.

Este es un género de lenocinio, el peor de todos, y probablemente la investigación efectuada con empeño hallará al delincuente que las explota; crímenes semejantes, pero más reservados, ocurren en los barrios céntricos."

Aceptando por verdaderas las causas a que atribuye el doctor Coll la perversión de la niñez y la corrupción de muchachas tan jóvenes, debemos observarle que ha olvidado la más fundamental: la miseria.

Centenares de hogares hundidos en la pobreza y la ignorancia, van cayendo de más en más en la abyección. Y de ahí salen las muchachas, apenas púberes, a encenagarse en el vicio y en el delito.

Son más hondas, como se ve, las causas de semejante llaga social, y el doctor Coll, que tan interesantes estudios ha realizado sobre el grave problema, debe — con la autoridad de su palabra — insistir en la campaña que emprendiera en revistas y diarios hace algunos años, apoyando, a la vez, las iniciativas parlamentarias vinculadas al progreso social: escuelas para todos los niños, descanso semanal, salario mínimo, limitación de la jornada de trabajo, cierre de tabernas, fomento de la habitación obrera, supresión de los impuestos a los consumos útiles, y todo cuanto tienda a mejorar, moral y materialmente, las condiciones de vida del pueblo.

Carnets para 1918

La tesorería del Comité Ejecutivo informa a las agrupaciones adheridas y afiliados directos que, para evitar demoras en la entrega de los carnets para el año 1918, sin cuya posesión no podrán los afiliados ejercitar su derecho de voto en las próximas elecciones de candidatos del Partido, deben ponerse al día con la caja central y remitir el importe de los carnets, a razón de 5 centavos cada uno. — Augusto Bunge, tesorero del P. S.

La muerte del ex cabo Rodríguez

DILACIONES DE LA JUSTICIA MILITAR

Han transcurrido varios meses desde el día aquel en que la opinión pública fué vivamente sorprendida por el bárbaro atropello cometido por el jefe del 4 de infantería, teniente coronel Zeballos, contra el cabo Rodríguez, de resulta del cual éste falleció ese mismo día. Se recordará que, según las declaraciones de testigos presenciales, corroboradas más tarde por el informe pericial de los médicos que practicaron las autopsias, el cabo Rodríguez falleció a consecuencia de los golpes recibidos.

Los antecedentes del hecho y el sumario levantado hacían esperar una rápida substanciación del proceso y la condena consiguiente para el autor del atropello.

Durante los largos meses transcurridos todo ha sido, al principio, cuestión de jurisdicción entre la justicia civil y la militar, y después, por parte de esta última, pura dilación tendiente a conseguir el olvido en la opinión pública.

Ayer se reunió el consejo de guerra militar para jefes y oficiales a fin de ver y fallar el proceso instruído al comandante Zeballos, pero en esa reunión no se llegó a dictar sentencia, resolviéndose, en cambio, una nueva dilación, es decir, la ampliación de algunas diligencias.

¿Hasta cuándo andará con tantas vueltas la justicia militar? Si el autor del hecho hubiera sido el cabo Rodríguez y la víctima el teniente coronel Zeballos, seguramente que la justicia se hubiera expedido sobre el tambor.

Lo lamentable sería que después de tantas dilaciones, se absolviese al autor del crimen y se le encomendase nuevamente la jefatura de un regimiento.

LA CONCENTRACION DEL JUEVES PROXIMO

A los secretarios de los centros de las secciones 8a., 10a., 13a. y 14a. se les solicita pasen hoy por Ayacucho 64, después de las 2 p. m., para retirar los carteles de la concentración a efectuarse el jueves próximo. — Narciso A. Gnoatto, S. G. del C. S. de la sección 11a.

Bolsas para la cosecha

Pedido de los colonos de La Pampa

El diputado Nicolás Repetto recibió ayer el siguiente telegrama, fechado en estación Ingeniero Luiggi (territorio de La Pampa), y firmado por los agricultores José Crenna, Mario Crenna, Luis Denegri, J. Lomban, Rafael Evangelista y A. Crenna. El telegrama dice así:

"En nuestro carácter de colonos, denunciámosle falta de bolsas para el trigo. Tenemos cincuenta mil hectáreas cortadas y paralizada la trilla por absoluta carencia de envases, con incalculables perjuicios y con el peligro de grandes incendios. Solicitámosle intervenga ante el ministerio de agricultura para subsanar la grave deficiencia, que asume caracteres alarmantes."

En el día de ayer el diputado Repetto envió copia del telegrama al ministro de agricultura, interesándolo por la situación en que se encuentran esos agricultores. Es de esperar que esta vez el ministro acusará recibo de la nota, lo que no ocurrió en otra comunicación semejante, en la que se le ponía en conocimiento de un pedido de los agricultores de Anguil (La Pampa).

El diputado Repetto ha telegrafiado igualmente a los agricultores de Ingeniero Luiggi comunicándoles sus gestiones y pidiéndoles algunos detalles.

EL ASALTO A LAS ARCAS FISCALES DE LA PROVINCIA

Tantas y tantas son las enormidades, atropellos y desatinos que comete la gente que en representación del gobierno federal dirige los destinos de la provincia de Buenos Aires, que va resultando cansador hablar de ellos.

Vese el periodista en duros trances para comentarios, pues es imposible dar cabida en la crónica diaria a tantos despropósitos.

Pero hay un asunto que merece un comentario y mayor atención, por ser el más grave de todos: es el que se refiere al asalto a los dineros públicos, para montar la máquina electoral o para satisfacer apetitos ya incontenibles.

Desde que los radicales consumaron el malón a la provincia — y de esto hace ocho meses —, no han dejado de meter las manos un solo día en las arcas fiscales.

Con los más fútiles pretextos, con las más ridículas excusas, los presupuestos de gastos de la provincia y de las comunas se han venido ampliando, día tras día, sin miramientos ni consideraciones de especie alguna.

De este modo, el exuberante presupuesto que dejaron las autoridades constitucionales es ampliado diariamente en forma tan desmedida, que hasta la legislatura ugartista, en la época de su mayor sumisión al P. E., se hubiera negado a hacerlo.

Al principio el asalto se redujo al presupuesto provincial; pero viendo el interventor que éste resultaba pequeño para satisfacer tanto y tan colosal apetito, resolvió meter mano también a los comunales. Puso inmediatamente manos a la obra, y desde hace varios meses no hace más que firmar decretos autorizando a los comisionados a ampliar partidas de los presupuestos comunales. Y las ampliaciones, que siempre ascienden a varios miles de pesos por partida, se hacen generalmente en aquellas que menos relación guardan con los progresos edilicios del pueblo, pues todas ellas recaen en las que llevan los nombres "Beneficencia", "Caridad", "Gastos de policía", "Subvenciones", "Gastos de representación", y otras veces los referidos decretos crean nuevos puestos, sueldos para los comisionados, aumentos para los secretarios u otros empleados.

Y tan profusa es la tarea del interventor en ese sentido, que creemos no existe presupuesto comunal que no haya sido ampliado en varios miles de pesos.

Y lo que es más grave, por lo menos constitucionalmente, es que el interventor no sólo modifica las leyes de presupuesto, sino que también se arroga derechos para modificar las de impuestos, cosa que les está vedado hacer hasta a los concejos deliberantes.

Mas el descaro del interventor no reconoce límites: hace todo lo que a su partido y a él personalmente conviene hacer, importándole un comino lo que digan la constitución, la opinión pública y las necesidades de la provincia.

UN GRAVE PROBLEMA SOCIAL

LA MORTALIDAD INFANTIL EN TUCUMAN

Hace días que la prensa en general y muy especialmente algunos diarios de la provincia azucarera se vienen ocupando del grave problema social que encierra la enorme mortalidad de niños en aquel estado argentino.

Hemos visto las noticias diarias del movimiento demográfico, y las cifras de las defunciones son verdaderamente espantosas en lo que a la infancia se refiere.

He aquí los datos dados un día por el registro civil:

Defunciones: José Diego Serrano, 75 días; José María Viñas, 21 meses; Ramón del Carmen Pereyra, 10 meses; Manuel Confesor Martínez, 30 meses; Gabriela Sandoval, 14 meses; José Ricardo Zumeta, 8 meses; Herminia Carmen López, 19 meses; María Luisa Vizcarra, 9 meses; María Rita, 2 años; Gabriela Reyna, 58 años; Tiburcio Rodríguez, 59 años; Eduardo Berbari, 2 años; Luis Damián Raudiar, 22 años; Pedro Notario, 22 años; Miguel Angel Jurado, 23 meses; Juan Nicasio Zambrano, 2 meses.

De 16 defunciones registradas en un día 12 son de niños y 4 de adultos. Y esto es en cuanto a la capital, donde los medios profilácticos son más abundantes. ¿Qué ocurrirá, entonces, en los lejanos departamentos donde la ciencia de Hipócrates está aún a cargo de curanderos y "manos santas"?

Pareciera que algún Herodes invisible estuviera repitiendo en Tucumán la matanza bíblica para evitar la venida de un nuevo Mesías, si no fuera que las causas de ese doloroso deceso de inocentes criaturas son harto conocidas.

Cada vez que se ha discutido en el parlamento el criminal proteccionismo azucarero, la representación socialista ha puesto de relieve el pauperismo tucumano, la miseria fisiológica de las peonadas de los ingenios.

¿Cómo no van a morir por centenares las criaturas en una población donde el alimento cotidiano es el mate y la galleta, y el plato de excepción — de día de fiesta, diríamos — es un locro de maíz?

¿De qué sirve, pues, que en el presupuesto nacional se cargue anualmente una importante partida para combatir el paludismo, y que la totalidad de la población argentina se sacrifique comiendo azúcar a precio de oro?

Ganaran menos los accionistas de los ingenios azucareros, pagaran mejor a sus peonadas hambrientas, comiérase en todo el país más azúcar por venderse a equitativo precio, y el problema social de la mortalidad infantil en Tucumán habríase solucionado.

El Herodes tucumano es el pulpo azucarero, que terminará por despoblar a la provincia si los políticos criollos de todas las facciones no reaccionan contra el proteccionismo inhumano.

Mientras subsista ese proteccionismo, será una burla cruel llamar a Tucumán el jardín de la república.

El cuento de los indios

Hace pocas semanas se anunció que el gobierno, en magno acuerdo de ministros, había destinado la crecida suma de cien mil pesos moneda nacional para los "indios", a quienes se proponía también favorecer facilitándoles su traslado y arraigo en las zonas agrícolas, para que empezaran a trabajar en la cosecha.

Noticias recibidas desde el Chaco nos dan a conocer que sólo se ha entregado al gobernador del [illegible] 25.000 pesos a cuenta de los [illegible] 000 pesos acordados a las reducciones de indios y que dicha suma será destinada a pagar los créditos de los proveedores.

Mientras tanto, a los indios se les adeuda un año de salario...

¡CUIDADO CON LOS LADRONES!

HAY QUE CAMBIAR EL LETRERO

Paseando hoy por los amplios jardines del zoológico, pasamos la vista sobre un viejo letrero contiguo al pabellón de las víboras, que contiene la siguiente leyenda: "¡Cuidado con los ladrones!".

El escándalo de la comisaría 21a., en la cual tenía su cuartel general una especie de "mano negra", nos indujo a pensar en la ventaja de cambiar el tal letrero, o completarlo...

LAS HUELGAS EN LOS FRIGORIFICOS

EN AVELLANEDA REINA EL TERROR POLICIAL

EN LOS DE BERISSO

Asamblea suspendida

Los manejos de la policía, en complicidad con las empresas, parecen haber logrado quebrantar el ánimo de los obreros en huelga.

Nuestro corresponsal en Berisso nos comunica que la asamblea de huelguistas que debía efectuarse ayer fué suspendida.

Aunque no se ha hecho pública ninguna resolución de los obreros huelguistas, parece que éstos se inclinarían a escuchar la promesa, hecha al parecer por las empresas, de que les concederían algunas mejoras después de volver al trabajo.

La policía en acción

Cuando el sábado último fueron arbitrariamente detenidos los obreros Di Tella y Hernández, a los que hubo necesidad de poner en libertad inmediatamente por no resultar cargos contra ellos, fueron amonestados por el comisario señor Roberts escuchando de labios de éste: "son ustedes muy pillos y por lo tanto no hay medio de hacerles caer en las sanciones de la ley social".

Parece que el propósito de los funcionarios de la policía no es otro que el de por todos los medios amedrentar a los trabajadores, creyendo con ello beneficiar los intereses del "amo" recurriendo a todos los medios y procedimientos por abyectos que éstos sean.

EN LOS DE AVELLANEDA

La policía actúa de crumira

Desde hace días se susurraba la posibilidad de que el frigorífico "La Negra" trajera ganado destinado a la manipulación.

En la tarde de ayer se presenció un espectáculo muy edificante y que confirma cuantos cargos de parcialidad se dirigen en la tribuna y en este diario contra el flamante Trepoff de Avellaneda señor Blak. A las 6 p. m., y al frente de un rebaño de unas 500 cabezas de ganado, vimos al comisario de Avellaneda, quien con fuerzas de policía enviadas de La Plata y "sólo dos reseros" se prestó a realizar una función tan en pugna con la suya de velar por el orden y el respeto a los intereses de todos.

Si en el cuerpo de policía existiera el espíritu de clase suficiente a saber medir la dignidad de sus funcionarios, éstos pedirían a su colega de Avellaneda presentara la dimisión de su cargo, por prestarse a la indignidad de convertirse en traidor de los trabajadores en beneficio de una empresa extranjera a la que le deben unir estrechos vínculos más materiales que morales.

De estos procedimientos no puede recoger la policía en general más que la impopularidad creciente a que la conducen sus mismos actos.

Además de ser muy peligroso cuando se juega con el pan de muchos trabajadores, a quienes puede aconsejar mal el hambre que se deje sentir en sus hogares, tan respetables por lo menos como los de esa misma policía en los que brilla el lujo y la ostentación no siempre producto de labor honrada, sino de complacencias con los poderosos que saben agradecer con poderosas razones el servilismo de esos émulos de Sherlok Holmes.

Espectáculo vergonzoso

Cuando ayer el cronista, para cerciorarse, sobre el terreno, de cuanto le manifestaban los obreros en huelga, de que la calle Pavón parecía un campamento, dirigió allí sus pasos, pudo comprobar el hecho vergonzoso de complicidad a que se han entregado las autoridades de la provincia, prestando los elementos de fuerza de que dispone a la empresa "La Negra", a fin de que ésta pueda dar la impresión de que en sus talleres se trabaja.

Allí vimos a infinidad de cosacos, sin número en los cascos para eludir posibles responsabilidades, armados de flamantes winschester que la empresa de los frigoríficos les ha facilitado para asesinar impunemente a los obreros en huelga.

También pudimos observar cómo en el interior hay cosacos de paisano, los que en unión de unos cuantos "borregos" pasaban sus ocios injuriando a unas mujeres que se encontraban en un establecimiento situado en la misma calle Pavón con signos obscenos y vergonzosos.

No serían tan osados y valientes, si la responsabilidad de aquellos actos hubiera estado a su exclusivo cargo, pero como tenían la evidencia de la impunidad por estar garantizados por las fuerzas que custodian el interior de la fábrica, de aquí la ostentación de que hacían gala y que a los ánimos imparciales les producía verdadero asco.

Es lamentable haya espíritus tan viles que escudándose en la fuerza se permitan estos actos que no podrían realizarse de no contar con la complicidad vergonzosa de autoridades y gobernantes de tan baja estofa.

A tiros con los obreros

En las cercanías del puente del ferrocarril Oeste, entre las calles Pavón y Rivadavia, la policía agredió a los trabajadores que allí se encontraban, disparando más de diez tiros, cuando se dirigían conduciendo el ganado con destino a "La Negra".

Suponemos han de alegar que han sido atacados por los huelguistas, por ser éste el argumento que esgrimen para justificar sus asesinatos, pero nosotros podemos asegurar, por haber sido testigos presenciales del hecho, que de parte de los obreros no ha habido provocación alguna.

Por el contrario, hemos observado cómo se impedía el tránsito por la calle Pavón a los obreros que regresaban de su trabajo y a gran número de obreras, amenazándolos con revólveres Colt que la policía ostentaba como símbolo de barbarie y fuerza.

La asamblea de ayer

Después de haber tenido que claudicar ante las exigencias y abusos de la policía amoldándose a sus caprichos, se celebró en el Centro Socialista de la calle O'Gorman 115, la asamblea anunciada para que la comisión de huelga de los obreros de los frigoríficos diera cuenta a éstos de su gestión y del estado en que se encuentra el conflicto.

A las 5 p. m., y con una concurrencia de más de 2.000 trabajadores, se declaró abierta la asamblea por el ciudadano García, quien tuvo frases de acerba censura para los que tratan de entorpecer el triunfo de la lucha que sostienen los obreros de los frigoríficos.

Seguidamente habló el obrero ferroviario Villacampa, quien fustigó al régimen burgués que recurre a todas las armas para obtener el triunfo, afirmando que éste los obtendrán los trabajadores por su solidaridad y por tener ya formada su conciencia de clase, que les hace conocer el positivo valor de la fuerza que representan en el orden de producción.

A continuación lo hizo el representante de la Federación Obrera Regional Argentina, Aurelio A. Hernández, quien expuso el acuerdo tomado por el organismo que representaba de cooperar moral y materialmente a la lucha que tienen entablada los obreros de los frigoríficos. Dijo, si las entidades burguesas se rodean de gobernantes y fuerzas de ejército y policía para atropellar los intereses de la clase proletaria, nosotros los trabajadores estableceremos la gran fuerza de solidaridad de los proletarios para vencer, a los que recurren a tan malas artes, con la fuerza que nos proporciona la razón de nuestras aspiraciones.

Después habló el ciudadano Villena y tras breves frases pronunciadas por el obrero García se disolvió la asamblea entre clamorosos vivas a la huelga.

Convocatoria

Para continuar dando cuenta del desarrollo del conflicto, protestar de los atropellos policiales y tomar acuerdos, se celebrará esta tarde asamblea de los obreros de los frigoríficos en el centro ferroviario de Piñeyro, calle Fraga número 271, a las 5 p. m. Se encarece la más puntual asistencia.

Circulares de la F. O. R. A.

En la reunión celebrada por esta federación en la mañana del domingo último, se tomó el acuerdo de dirigir a las secciones las circulares cuyo texto transcribimos a continuación:

Buenos Aires, 22 diciembre de 1917. — Compañero secretario de... — Estimado camarada: En la reunión del Consejo Deliberativo Regional celebrada en el día de la fecha, para estudiar la forma de prestar la solidaridad de todos los sindicatos federados hacia los distintos gremios actualmente en huelga, acordóse invitar a las comisiones administrativas de las organizaciones de la capital y pueblos circunvecinos a la asamblea que tendrá lugar el viernes 28, a las 8.30 p. m., en Méjico 2070, para tratar de arbitrar los recursos necesarios y nombramiento de comisiones de propaganda con los fines ya indicados.

Tratándose, camarada, de un asunto de vital importancia para la organización obrera en general, pues se hallan comprometidos en esta emergencia más de 17.000 trabajadores en huelga, esperamos que ningún miembro de esa comisión, debidamente acreditado, falte a esta reunión.

Sin otro particular, salúdalo cordialmente. — Por el C. F., **S. Marotta**, secretario general.

Buenos Aires, diciembre 23 de 1917. — Compañero delegado: Dirijome a usted para comunicarle que el viernes 28, a las 8.30 de la noche, se verificará en nuestro local social, Méjico 2070, una reunión extraordinaria del consejo deliberativo regional, para la cual han sido asimismo invitadas las comisiones de los sindicatos de la capital y pueblos circunvecinos que integran la F. O. R. A., con el objeto expreso de tomar un acuerdo respecto a la mejor y más eficaz forma de hacer práctica la solidaridad de los trabajadores organizados con los huelguistas de Avellaneda y Berisso.

Dada la naturaleza e importancia del asunto que motiva la reunión, esperamos no falte a ella.

Sin otro particular, lo saluda fraternalmente por este consejo federal, **S. Marotta**, secretario general.

Voces de protesta

De los centros socialistas de Rufino (Santa Fe) y Punta Alta, recibimos briosas protestas por las represiones violentas realizadas por las fuerzas del ejército y policía en las huelgas de Berisso y Avellaneda.

— La biblioteca popular "Roque Sáenz Peña" de Avellaneda une su protesta a los que lo han hecho por la intervención de las fuerzas del ejército y policía en los conflictos sociales.

Escuela asaltada en el Chubut

En el ministerio del interior se ha recibido una solicitud de los maestros de las escuelas nacionales de Colonia 16 de Octubre, en la que piden al titular de dicha cartera haga valer su autoridad para que se proceda en justicia contra los autores del atropello cometido en la noche del 21 del corriente contra el director de la escuela de Cholila, señor Virgilio Mareta. Este, a su vez, remitió al ministro del interior un detalle de cómo ocurrieron los hechos.

La comunicación, entre otras cosas, dice:

"En la noche del 21 del corriente fué asaltado en su domicilio por el juez de paz suplente de Epuyen, Tomás Herrera, y Emilio Villagran, quienes, saltando un alambrado que rodea el edificio de la escuela y violando luego la puerta de su dormitorio, lo injuriaron torpemente, sacando el juez un revólver, que le colocó en el pecho, amenazándolo de muerte.

Por estas razones solicito se haga justicia y se castigue como es debido a los asaltantes."

Los antecedentes de este asunto fueron enviados a la dirección de territorios para que reúna datos e informe.

Actividad política socialista

Conferencias y mitin de concentración

Bajo el patrocinio de los centros socialistas de las secciones 6a., 3a., 2a., 10a., 11a., 13a. y 14a., se realizará un mitin público el jueves 27 del corriente, a las 8.30 de la noche. Las conferencias a realizarse y el recorrido son los siguientes:

PRIMERA COLUMNA — 1a. sección (Centro de la 13.) — Belgrano y B. de Irigoyen (plaza Monserrat). Orador: doctor Federico Pinedo (hijo). Sigue por Belgrano hasta Pozos, donde se une con la

2a. sección (Centro de la 10a.) — Pasco y Belgrano. Orador: doctor Héctor González Iramain. Sigue por Belgrano, y unida a la anterior siguen por Pozos hasta Rivadavia, donde esperan a la 3a. y 4a. secciones.

3a. sección (Centro de la 14a.) — Plaza Lavalle. Oradores: diputado Angel M. Giménez y ciudadano Adolfo Dickmann. Sigue por Lavalle, Río Bamba hasta Corrientes, donde se une con la

4a. sección (Centro de la 11a.) — Río Bamba y Corrientes. Oradores: doctores Alfredo L. Spinetto y Víctor Iñíbor. Unida con la anterior, siguen por Río Bamba hasta Rivadavia y continúan con las dos secciones anteriores por Rivadavia hasta la plaza del Once.

SEGUNDA COLUMNA — 1a. sección (Centro de la 6a.) — San Ignacio y Boedo. Orador: diputado Francisco Cúneo. Sigue por Boedo, Independencia hasta Jujuy, donde se une con la

2a. sección (Centro de la 2a.) — San Juan y Saavedra. Orador: Gregorio Bechinsky. Sigue por San Juan, Jujuy hasta Independencia, y unida con la anterior prosiguen por Jujuy hasta la plaza del Once, donde se incorporan a la

3a. sección (Centro de la 9a.) — Plaza Once. Oradores: diputado Augusto Bunge y ciudadano Agustín Muzio.

Reunidas las dos columnas siguen por Pueyrredón, Corrientes hasta Azcuénaga 252, donde hablarán los diputados nacionales doctores Mario Bravo y Antonio de Tomaso y el senador doctor Enrique del Valle Iberlucea.

Córdoba, baluarte del clericalismo

Para los que desde niños nos hemos criado en ciudades populosas y grandes como Rosario, teniendo apenas en nuestra mente un vago, impreciso pero dulce recuerdo del terruño natal, con sus costumbres sencillas y nobles, su ferviente devoción católica, sus praderas inmensas y verdes, sus árboles, nobles por la sombra que prodigan y bienhechores por los frutos que nos ofrecen; para los que nos hemos adaptado a la vida de la urbe agitada y absorbente, desprovista de esa somnolencia y apatía que caracteriza a la vida de las provincias del interior, nos son motivo de especial observación, así, al pasar, ligeramente, las costumbres e ideas de la gente de tierra adentro.

Recientemente he realizado un viaje a una apartada localidad de la provincia de Córdoba, y al estar en contacto con las costumbres e interiorizarme de las ideas que caracterizan la vida de los sencillos habitantes de dicha localidad, han surgido en mi mente, como una reminiscencia dulce de un pasado que jamás volverá, los recuerdos reconfortantes de la tierra en que pasara los primeros tiempos de mi niñez. Y no los he pasado en Córdoba, precisamente, sino en Tucumán, que, con ligeras variantes, ofrece al peregrino los mismos motivos de admiración a la vez que de profunda observación.

En realidad, para quien ha pasado cerca de las tres cuartas partes de su vida en una ciudad como Rosario, donde los transatlánticos que surcan los mares vinculándonos con la Europa hasta ayer civilizado y culta, vuelcan el aluvión inmigratorio con las ideas de renovación y reivindicación, que como una honda hertziana ha cundido por el universo todo; que ha sintetizado en el grado de progreso de todos los aspectos de su vida la adaptación—porque son los factores indispensables para ello—a las ideas y costumbres de las ciudades europeas; para quien ha estado en ese medio ambiente, repito, causa profunda impresión ver y observar las cosas y los hombres del interior del país. En estas breves líneas no me propongo plasmar la totalidad de mis impresiones; sólo diré algo sintéticamente en lo que al clericalismo y al grado de religiosidad de los cordobeses respecta.

En Rosario existe el problema clerical, pero no con la gravedad que en toda la provincia de Córdoba. Los presupuestos provincial y municipal asignan en la provincia de Santa Fe y Rosario partidas para varias instituciones clericales. Fuera de ello, en Rosario no se nota más que por la existencia de varias iglesias y conventos, relativamente pocos, según los feligreses, la realidad del problema clerical. Allí, de vez en cuando, sacerdotes mofletudos y rechonchos, monjas púdicas y vergonzantes, quizás Magdalenas arrepentidas, organizan alguna comparsa callejera, cirio en ristre, en pos de cualquier santo ficco ricamente ataviado. A pesar de todo esto, para poco menos que indiferentes la fe religiosa de la grey rosarina. Es que el trabajo fecundo, creador de bienestar y belleza en la vida, con los múltiples problemas que plantea y con las ideas y aspiraciones de total reivindicación que engendra, ha puesto en contacto con las cosas de la vida terrena a todos los que viven de él; contacto que ha hecho comprender que es necesario e indispensable procurarse el bienestar en la tierra.

En la provincia de Córdoba existe el problema clerical religioso con gravedad e intensidad abrumadoras. Todo, absolutamente todo, está impregnado del incienso de los claustros sombríos y vetustos. Si por el trabajo diario, por comodidad o por material imposibilidad no se lleva la sotana, un escapulario con el santo o virgen predilecto, pende debajo de la camiseta o la camisa. Antes y después de cada comida; antes de buscar en la cama el reposo mensurable y después de abandonar aquélla; en fin, por cualquier motivo se reza, invariablemente con mística fruición.

En las villas, aldeas o pueblos por donde pasa el ferrocarril, no falta, entre la armónica y simple arquitectura de las casas, la silueta inconfundible de la del señor.

No podía ser de otra manera la provincia de tan triste y funesta recordación histórica e institucional.

Facundo, el proverbial enemigo del progreso y la civilización, encontró en Córdoba, cuando el azar de las batallas le infligía alguna derrota, el afecto incondicional de la clerecía reaccionaria y bárbara, que le facilitaba armas y bagajes para que con sus huestes, a menudo borrachas y criminales, hollara la tierra virgen que más tarde fuera la fuente de riqueza más fecunda del país, y trazara así las páginas más tristes y sombrías de nuestra historia institucional. A Córdoba le cupo el desgraciado privilegio de apoyar a la monarquía española, cuando en la entonces colonia hispana soplaban brisas de libertad política y comercial. Y no hay que olvidar que Córdoba dió el paso a Juárez Celman y a Figueroa Alcorta... Córdoba surte al país de hombres y mujeres que predican el salmo letárgico de una religión de renunciación y muerte, sembrando así los conceptos más absurdos sobre la vida.

Una provincia como Córdoba, no podía tener sino gobiernos que fuesen el fiel reflejo de la catadura moral de sus habitantes. Y ello se ha puesto de relieve en el reciente decreto sancionado por el gobierno de Borda, al prohibir el reparto de un manifiesto de la F. S. Cordobesa, dirigido a los trabajadores del campo, y al impedir que estos realicen actos tendientes a la constitución de sus sindicatos.

Cuando se realizó la huelga ferroviaria, tuve oportunidad de pulsar la opinión de los sencillos electores de Borda.

—Parece que los obreros ferroviarios tienen la suficiente solidaridad para sostener sus petitorios —dije entre un grupo de cordobeses.

—¡Yo no sé qué hace el gobierno que no les aplica una multa a todos los huelguistas! —se aventuró a contestar uno.

Pero otro, quizás más franco, agregó inmediatamente:

—¡Se les debería meter bala!...

Es, en realidad, amena la plática con que obsequian con frecuencia a los forasteros los sencillos cordobeses. A través de los diálogos que entablamos, llevados con sutileza y habilidad, se nota el espíritu francamente conservador que anima y caracteriza los actos y las ideas de los habitantes de la Córdoba clerical.

Un hombre de edad respetable, activo feligrés, miembro de una comisión encargada de realizar colectas para erigir una estatua a un sacerdote en la plaza del Tránsito, despachábase con inusitada elocuencia contra el progreso de las grandes ciudades argentinas como Rosario.

—Todos los extranjeros —decía—, que vienen al país, perturban con sus ideas malas y extrañas las costumbres y las ideas que nos legaron nuestros padres y abuelos. Allí tiene usted: en las grandes ciudades hay pocas iglesias y la gente no practica las reglas que la religión católica impone. Por eso no hay como nuestra Córdoba, grande y tradicional. Tenga usted en cuenta que mientras más civilización haya en los pueblos, habrá también más perdición. Hay tanta perdición —insistía con vehemencia— que hasta han presentado un proyecto de divorcio en la cámara...

Y, brillándole los ojos con infinito fulgor, mezcla de ternura y odio, agregó resueltamente como un axioma:

—¡Que no se metan con la religión, porque, como en otros tiempos, va a correr sangre!...

Detestan cordialmente la escuela que no sea clerical, y es de ver la protesta airada que origina a fin de curso el hecho de que se les exija examen en la escuela normal, para recibirse las alumnas que tengan vocación por el magisterio.

Gente que opina de tal manera, que tiene ideas tan reaccionarias y bárbaras, no puede elegir sino gobiernos bárbaros y reaccionarios como los que hasta ahora ha tenido Córdoba.

El clericalismo, en su batida de retirada, tiene en Córdoba un baluarte, por hoy inexpugnable. A las nuevas ideas de renovación y progreso les va a costar cruento y largo trabajo abrirse una senda en el inmenso matorral de las reaccionarias ideas que sustentan los cordobeses.

Armando ESPINAS.

Rosario, XII, 17.

Las divagaciones del diputado Araya

El señor diputado Araya ha pretendido refutar al doctor Justo en su formidable crítica hecha al presupuesto. Para parecer acompañado de razón, cita párrafos de algunos artículos sindicalistas en que se combate la acción parlamentaria del socialismo. Las citas en cuestión pueden, seguramente, pasar entre los ignorantes o los hipócritas de la laya del seudoñandecista.

¿No sabe el señor Araya que el sindicalismo es enemigo de la acción parlamentaria en general, y no exclusivamente de la llevada a cabo por los socialistas? Si no lo sabe, significa que habla de lo que no entiende. Si lo sabe, entonces tanto peor para él, porque ello demostrará que el señor diputado Araya como buen jesuíta, argumenta con la falsedad.

La disertación hecha por este genuino representante de la política criolla no demuestra sino que, a su juicio, el socialismo no debiera actuar en el parlamento, porque esta actuación, claro está, tiene que ser molesta a todos los que hacen de la simulación un sistema.

Los representantes de la rutina oligárquica, no pudiendo contrarrestar la crítica de fondo socialista, quisieron eliminarla. Esto se descubre a simple vista. Pero, demasiado claro y definido, el socialismo parlamentario continuará aumentando su representación, para que el charlatanismo insubstancial de radicales y conservadores, que se dan la mano a pesar de sus diferencias electorales, sea siempre atacado a raya y denunciado a la faz del pueblo que ellos invocan sólo para disputarse la triste gloria de explotarlo.

Lo más gracioso que hay en el discurso del aspirante a ministro de hacienda es el pretendido parentesco que él encuentra entre el radicalismo y el socialismo. ¿Cómo explicarse, pues, que niegue a los socialistas el derecho de tener su representación en el parlamento, o conceptúe perniciosa esa representación para la doctrina social y económica del Partido? La contradicción es evidente, y en ella incurre el señor diputado Araya en su vano afán de desprestigiar a los únicos legisladores que en realidad dan al congreso el carácter que éste debe tener.

Esta es una verdad que los comicios, en tiempo no ya lejano, demostrarán con más elocuencia de la que pueden llevar en sí las palabras. Es una verdad que se va propagando por todos los ámbitos del país, y que así que se arraigue definitivamente, no le permitirá al diputado Araya ni a muchos de sus cofrades volver al seno del parlamento.

En cuanto al parentesco de marras que nos atribuye con los acólitos del señor Irigoyen, o con el partido de las "gloriosas epopeyas", es incurrir en una confusión maliciosa, porque todo el mundo sabe que el radicalismo criollo puede ser pariente sólo de hombres como Bascary. Descendiente en línea recta de las montoneras que desolaron al país, por su modalidad regresiva y reaccionaria ofrece estrechas afinidades con los carlistas españoles y los blancos uruguayos, y puede decirse que los tres grupos sociales juntos constituyen la santísima trinidad de todo lo que hay de más retrógrado en la esfera política del mundo.

No es la bambolla del diputado regenerador la que ha de destruir la bien documentada crítica del doctor Justo, quien ha conseguido probar que el presupuesto de la nación, ahora como antes, no se revela sino por su criterio rutinario de mantener subsistentes las peores leyes sobre impuestos al pueblo y de fomentar el parasitismo burocrático. El presupuesto ha servido para poner a prueba la decantada regeneración radical, y el doctor Justo ha demostrado que no hay, fundamentalmente, ninguna diferencia entre el "viejo régimen" y la "nueva era" cuando se trata de apuntalar el privilegio oligárquico o de resistir la sanción de leyes como la del impuesto al mayor valor y de contribución territorial progresiva, llamadas, conjuntamente con la reforma del régimen impositivo, a elevar el nivel de vida de los trabajadores, propulsando al propio tiempo el progreso técnico-económico del país por el crecimiento de la población y por una saludable renovación en las costumbres de la política argentina, que se caracterizan, fuera de la acción socialista, por un espíritu de facción, por una lamentable supervivencia de la barbarie indígena.

Hemos de pasar por alto lo que se refiere a la "ingenuidad" que nos atribuye a los socialistas, ya que sabemos lo que queremos y adónde vamos. El diputado Araya creerá que los socialistas, a imitación de los radicales, efectuamos "convenciones", y que en ellas, como los criollos de pura cepa, tiramos un cobre "a cara o cruz" para decidir la elección de candidatos; o que, como ellos, tenemos en los comités armarios que parecen bibliotecas estando las puertas cerradas, y que en abriéndose éstas, resultan museos en que hay tabas, dagas, facones y trabucos; o que practicamos el culto del jefe o del caudillo, o, en fin, que somos, los socialistas, una turba y no la parte más inteligente y más sana del pueblo que aspira, para el país en general, a la conquista de una legislación fundada en la justicia y la libertad.

El odio del diputado Araya hacia el socialismo proviene de la convicción que él tiene acerca de la eficacia de la acción parlamentaria socialista. De ahí que acuda a los recortes de artículos sindicalistas, doctrinas a las que aparentemente se adhiere sólo porque no son llevadas al parlamento.

La oligarquía criolla no tiene inconveniente en aceptar las frases más "revolucionarias" del mundo y así vemos que suele hasta ponerse de acuerdo en muchas cosas con los partidarios de la "acción directa" y de la abstención del estado. Lo que la horroriza es la acción parlamentaria socialista, por la sencilla razón de que combate a la oligarquía en sus propios reductos y con sus mismas armas, que son las leyes.

Los reaccionarios quisieran, pues, que los socialistas viviéramos alejados de toda tentativa para conquistar el poder político; que no saliéramos de la esfera de las teorías abstractas; que nos limitáramos a predicar. De ninguna manera consienten que a la prédica acompañemos la acción. Esta acción del socialismo parlamentario es la pesadilla de todos los simuladores, a quienes les resulta cada vez más difícil desempeñar el doble papel de defensores del pueblo y de los menguados intereses de la clase gobernante.

Narciso TAVELLA.

INFORMACION TELEGRAFICA

LA GUERRA EUROPEA

En Francia y Bélgica

COMUNICADOS OFICIALES

LONDRES, 24 — El parte oficial de la tarde anuncia:

"Rechazamos una tentativa enemiga para efectuar un golpe de mano al sudeste de Epehy.

Rechazamos igualmente a destacamentos enemigos que intentaban acercarse a nuestras líneas en las inmediaciones de Monchy le Preux y al oeste de Labassee."

PARIS, 24 — Un boletín oficial dado a la publicidad esta tarde dice:

"Dos golpes de mano enemigos contra nuestros puestos situados en la región de Bezonvaux y en el bosque de Caurieres fracasaron.

La lucha de artillería fué bastante activa en la margen izquierda del río Mosa y en el sector de Bethincourt."

PARIS, 24 — Un comunicado oficial sobre la aviación anuncia:

"Nuestros aviones de caza estuvieron muy activos.

Nuestros pilotos libraron un centenar de combates aéreos, la mayoría sobre las líneas alemanas.

Diez y ocho aeroplanos enemigos fueron derribados.

Nuestros aviones de bombardeo bombardearon las estaciones, usinas, vivaques y organizaciones enemigas situadas detrás del frente."

En el frente italiano

ROMA, 24 — Se dió a la publicidad el siguiente parte oficial del supremo comando:

"Después de una cuidadosa e intensa preparación de artillería, comenzada la noche del 22, el enemigo, ayer por la mañana, atacó a fondo en el sector oriental de la meseta de Asiago, concentrando particularmente su acción en el trecho comprendido entre Buso y Monte Valbella.

En esta última localidad el adversario consiguió pasar las defensas revolucionadas por la artillería, pero su irrupción tuvo que detenerse contra nuestras posiciones de retaguardia, desde donde nuestras tropas emprendieron potentes contraataques que continúan con resultados satisfactorios.

Durante la noche, en Piave Vecchia y al sur de Gradenigo, destacamentos del 17o. de bersaglieri, completando por un feliz ataque por sorpresa la acción valientemente conducida los días precedentes, rechazaron sobre la izquierda del río a nuestros destacamentos, que habiendo pasado por la derecha intentaban sostenerse desesperadamente."

Otras noticias de la guerra

CONGRESO DE LA CONFEDERACION NACIONAL DEL TRABAJO

PARIS 24 — Durante la sesión de apertura de la conferencia nacional y confederal de Clermont Ferrand, los delegados ingleses, serbios y belgas trajeron su cordial saludo a sus camaradas franceses.

Mr. Appleton, hablando en nombre de 1.500.000 asociados ingleses, atacó vigorosamente la actitud de los sindicalistas alemanes y austriacos agachados ante el imperialismo, olvidando sus promesas tradicionales. También criticó duramente a los maximalistas rusos declarando que la revolución de Lenine y Trotzky constituye una verdadera traición hacia la democracia rusa y hacia el proletariado nacional y aliado.

Mr. Appleton agregó: Alemania carga con la responsabilidad del principio y de la prolongación de la guerra. Las democracias de las naciones afiliadas conscientes de la libertad, deben reunir su esfuerzo para aplastar, no a Alemania, sino al militarismo que tiene bajo su dependencia a la democracia alemana. Tienen el deber de proseguir la lucha hasta que su seguridad presente y futura esté asegurada.

La mayoría de la conferencia aclamó al orador.

Los delegados serbio y belga afirmaron que las clases obreras de sus países asesinados tenían una gran fe en la victoria que será el triunfo de la libertad del mundo.

M. Jonhaux, en nombre de la Confederación General del Trabajo, les afirmó que pueden contar con la ayuda y la solidaridad de los proletariados aliados.

EL ASUNTO CAILLAUX

PARIS, 24 — El general Dubail firmó la orden de informar contra Caillaux, Loustalot y Comby.

PARIS, 24 — El diputado M. Caillaux designó su defensor a M. Demange.

EN HONOR DE LOS LUXEMBURGUESES

PARIS, 24 — Fué celebrada una manifestación patriótica en honor de los luxemburgueses que se enrolaron voluntarios en la legión extranjera.

Los oradores recordaron que los luxemburgueses murieron por millares sobre el campo del honor por su cariño hacia Francia, que aman como una segunda patria, y por su odio a Alemania, enemiga hereditaria de los luxemburgueses como de los franceses.

FRATERNIDAD FRANCOAMERICANA

PARIS, 24 — Durante una conmovedora manifestación presidida por el mariscal Joffre, M. Painlevé, M. Barthou, el literato M. Brieux y los miembros de la embajada norteamericana, los norteamericanos celebraron la fraternidad francoamericana.

REAPARICION DEL "VORWAERTS"

AMSTERDAM, 24 — Informan de Berlín que el diario "Vorwaerts" apareció inopinadamente el domingo.

Explica que su suspensión fué motivada por un artículo intitulado "Dejadlos mendigar", criticando el aprovisionamiento de los inválidos de la guerra.

ECOS DE LA TOMA DE JERUSALEN

PARIS, 24 — Ayer, en las iglesias y templos de toda Francia se celebraron imponentes ceremonias festejando la toma de Jerusalén. Las ceremonias de esta capital por la enorme afluencia de fieles tuvieron un brillo excepcional.

DECLARACIONES DE VENIZELOS

PARIS, 24 — El señor Venizelos, que llegó aquí procedente de Londres, declaró que regresará a Atenas con profunda confianza en la palabra de los aliados y en el triunfo de su causa.

M. Clemenceau y Mr. Lloyd George le ofrecieron la más cordial ayuda. Gracias a ellos los problemas administrativos planteados pudieron ser resueltos.

Grecia será tratada como una nación aliada. El señor Venizelos visitó el frente francoinglés, trayendo más que nunca fe absoluta en el porvenir.

Terminó declarando que recorrerá toda Grecia, donde hablará al pueblo griego de todo lo que vió.

STOCK DE CAFE

PARIS, 24 — Los poderes públicos al prescribir la obligación de declarar los stocks de cafés, tuvieron por finalidad evitar los acaparamientos.

El solo stock que existe en El Havre es suficiente para el consumo de un año.

LOS PROCEDIMIENTOS DE LUXBURG

PARIS, 24 — Los diarios de esta capital acuerdan el mayor interés y publicaron en los mejores sitios de sus columnas los despachos de Wáshington y de Buenos Aires poniendo al descubierto los procedimientos criminales de Luxburg.

PARIS, 24 — "Le Temps" subraya que las respuestas de la cancillería alemana destruyen enteramente la tesis neutralista argentina separando al gobierno alemán de los procedimientos de su representante.

CAPITAN PREMIADO

MADRID, 24 — Telegrafían de Barcelona que fué entregada al capitán del vapor "Delfín" una copa de plata con que le premia el gobierno inglés por los salvamentos de tripulantes de vapores ingleses hundidos.

EMPRESTITO SUIZO

BERNA, 24 — En el mes de enero se emitirá un empréstito de 150.000.000 de francos al 5 o/o.

Los gastos de la movilización alcanzan actualmente a 1.000 millones de francos.

PRORROGA DE PODERES

PARIS, 24 — La cámara de diputados adoptó la prórroga de los poderes de los senadores y diputados y aplazó las elecciones departamentales y comunales.

Los imperios centrales y la paz

LA PAZ RUSA

AMSTERDAM, 24 — En la conferencia de Brest Litovsk el jefe de la delegación rusa pronunció un largo discurso exponiendo el programa de paz ruso, cuyas principales cláusulas son: Ninguna anexión territorial forzosa, la pronta evacuación de los territorios ocupados, la restauración y la independencia de las naciones subyugadas, el derecho de las nacionalidades no independientes antes de la guerra a decidirse en favor de la independencia o de la unión a otra nación, la protección de los derechos de los pueblos que ocupan territorios conjuntamente con otros pueblos más fuertes y más numerosos, ninguna indemnización de guerra, indemnizaciones en favor de las víctimas de la guerra con un fondo constituido por todos los beligerantes, y prohibición del boicot comercial de un país a otro.

LAS RELACIONES FRANCORRUSAS

PARIS, 24 — El ministro de relaciones exteriores, señor Trotzky, visitó espontáneamente al embajador francés en Petrograd, señor Noulens, el cual aceptó conversar sobre las relaciones francorrusas.

Durante la conversación, el señor Trotzky declaró que si Alemania negaba a Rusia una paz democrática dejando a los pueblos el derecho de disponer de ellos mismos, los maximalistas se verían obligados a hacer una guerra revolucionaria.

Esta conversación oficiosa como no debe ser considerada como creando ninguna relación de derecho entre Francia y el gobierno maximalista.

DECLARACION DE KUEHLMANN

AMSTERDAM, 24 — En el discurso que pronunció en la conferencia de Brest Litovsk, von Kuehlmann declaró que el fin de la conferencia es fijar los principios generales para el restablecimiento de las relaciones pacíficas y económicas y la cicatrización de las heridas de la guerra. Añadió que la estima mutua caracterizará las negociaciones.

LA SITUACION EN RUSIA

LIBERTAD DE UKRANIANOS

LONDRES, 24 — La agencia Reuter publica que fueron puestos en libertad los ukranianos revolucionarios detenidos en Petrograd, pues el gobierno ha reconocido que habían sido sospechados injustamente de efectuar un complot para dar a Kaledines provisiones de la Cruz Roja.

DIFERENCIAS ENTRE LA "RADA" Y EL GOBIERNO

LONDRES, 24 — El "London Times" publica que el gobernador militar de Petrograd fué a Kiev para ver de arreglar las diferencias que reinan entre la "Rada" de Ukrania y el gobierno "bolsheviki".

LOS ALEMANES Y LOS "BOLSHEVIKIS"

LONDRES, 24 — Informan de Petrograd que los alemanes se rehusaron a admitir a Zinovieff, compañero íntimo de Nikolai Lenine, así como también a otros "bolshevikis" y delegados del "soviet", que deseaban enviar para propagar sus doctrinas en el ejército alemán.

También se rehusaron a permitir la entrada en Alemania del diario del ministro de relaciones exteriores ruso señor Trotzky, impreso en alemán.

EN PERSECUCION DE KALEDINES

PETROGRAD, 24 — De fuente "bolsheviki" se anuncia que el ejército del Cáucaso, compuesto de unos 100.000 hombres, avanza contra la retaguardia de Kaledines.

EL CUERPO DIPLOMATICO Y CONSULAR RUSO

PETROGRAD, 24 — Informan de fuente "bolsheviki" que como todos los miembros del servicio diplomático y consular ruso que se rehusaron a reconocer al gobierno "bolsheviki" han sido destituídos, el gobierno ruso informó que el banco de estado y otros interesados no reconocerán ninguna obligación pecuniaria contraída por dichos miembros.

España

HUELGA SOLUCIONADA

MADRID, 24 — Ha quedado solucionada la huelga minera que había estallado en Peñarroya.

Los obreros y los patrones hicieron mutuas concesiones.

MALESTAR EN AZUAGA

MADRID, 24 — Comunican de Azuaga que la situación se ha agravado debido a la falta de carbón.

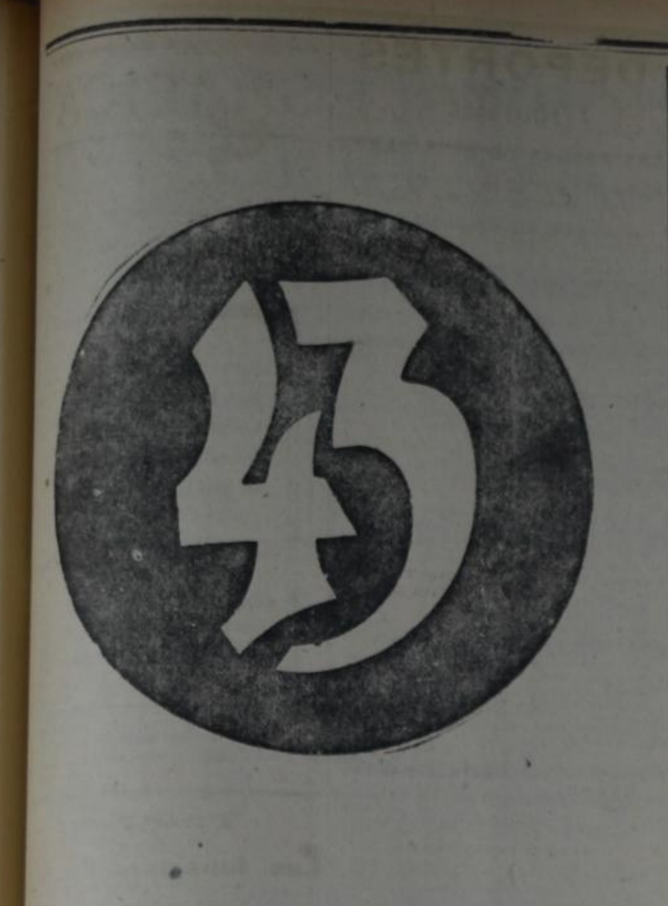
En la zona minera, la situación de los obreros es angustiosa.

MADRID, 24 — Informan de Calatayud que reina un frío intensísimo, y que se han desencadenado grandes temporales que causaron un sinnúmero de desgracias.

TELEGRAMAS DIVERSOS

EL FRIO EN EUROPA

PARIS, 24 — El frío ha aumentado en intensidad, llegando el termómetro a marcar 10 grados bajo cero.



A los colaboradores

Advertimos a las agrupaciones y ciudadanos que nos envían colaboraciones espontáneas, que se sirvan guardar copia de ellas, pues no devolvemos los originales, dada la suma de trabajo que esa tarea representa.

La comuna y el catastro

La asamblea de concejales socialistas de la provincia de Buenos Aires, realizada en la ciudad de La Plata el día 24 de diciembre de 1916, con el objeto de coordinar ideas y unificar criterios sobre la acción que deberían desarróllar en el seno de los municipios, tomó entre otras resoluciones la siguiente, presentada por los ciudadanos, concejales en aquel entonces, Alvarez, Apullán y Pérez:

"Se declara la conveniencia de que los concejales socialistas gestionen de sus respectivos concejos la formación del catastro general de la comuna."

La formación del catastro comunal es una obra de imprescindible necesidad para los municipios, porque es la base de una buena e inteligente organización administrativa. No tan sólo es preciso que el gobierno municipal y los habitantes de la comuna conozcan el territorio de la misma, sus divisiones, la dirección, longitud y nomenclatura de sus calles y caminos, los terrenos baldíos y edificados, sino también para poder llevar el registro de vecinos, de acuerdo con lo que disponen los artículos 58, 59, 60, 61, 62, 63 y 64 de la ley orgánica de las municipalidades de la provincia de Buenos Aires, y sobre todo para ordenar los servicios públicos y obtener una fácil aplicación y percepción de los impuestos.

La aplicación más justa del impuesto a la tierra, ya sea una contribución territorial proporcional, como la que actualmente rige; ya una contribución territorial progresiva; o ya el impuesto al mayor valor, debe tener por apoyo y por garantía un catastro parcelario en el que se haga constar las dimensiones, forma, extensión de las propiedades, nombre del poseedor, o poseedores si éstos son uno o más propietarios indivisos, y a los que se les ha de fijar la cuota que les corresponda abonar.

No es suficiente para aplicar el impuesto a la tierra obtener la designación completa de las propiedades, medir una a una las distintas fracciones de tierra, determinar la superficie de cada una de ellas y designar sus propietarios, sino que es necesario también tener en cuenta las especiales cualidades y sus particulares ubicaciones y mejoras.

El catastro levantado de acuerdo con los principios enunciados es muy lógico que esté sujeto a continuas modificaciones a causa de nuevos fraccionamientos, por compraventas o por permutas que afectan a cada paso su exactitud.

Para salvar las dificultades que ocasionan los cambios enunciados es preciso proceder con método, a fin de que los asientos de las propiedades que se hagan en el catastro no lo perturben y lo conviertan en una obra defectuosa e inútil.

El método más práctico y racional es sin duda el llamado de la mensura parcelaria. Este método consiste en mensurar cada una de las comunas en que se halla dividido el territorio de la provincia y subdividir la comuna en un conveniente número de fraccionamientos. El fraccionamiento se hace dividiendo dicho territorio en cuadrados iguales de un cierto número de hectáreas, designándose los cuadrados con números romanos. Cada cuadrado comprende las parcelas correspondientes, las que se individualizan con un número arábigo.

Así formado el catastro, se refiere éste a un registro especial, en el que se anotan las cifras de los cuadrados y las de las parcelas, los nombres de los propietarios, la calidad de las tierras, las mejoras existentes, el valor del suelo y de las mejoras, la renta, etc.

De este modo figura cada propiedad, sean cuales fueren las mutaciones que sobrevengan, de una manera permanente.

En otro libro accesorio al registro se harán figurar las mutaciones.

Siendo por el momento imposible, dada la insuficiencia de los elementos que requiere la formación de un catastro parcelario, podemos y debemos comenzar por el catastro general. Es decir, por el levantamiento topográfico de la comuna con sus divisiones en manzanas y quintas, y dejar para más adelante, aunque de ello es deber para nosotros ocuparnos también, la recopilación de los datos necesarios para la formación del parcelario.

Como iniciativa, el levantamiento del catastro de las comunas no puede ser más inteligente, porque es útil, porque es necesario, porque es hasta urgente llevarlo a cabo cuanto antes.

Por eso recuerdo con agrado la declaración del congreso citado, y hasta pediría a los centros de la provincia de Buenos Aires que no la echaran en olvido, proponiendo para mejor que éstos al confeccionar sus respectivas plataformas municipales incluyeran la siguiente cláusula:

Formación del catastro general de la comuna.

Se entiende para los municipios donde no los hubiera.

José B. MARIL.

Las empresas ferroviarias y la independencia argentina

No falta quien diariamente hable con énfasis de la independencia de que disfruta nuestra república. Si esto ocurre en el orden político no puede decirse que suceda lo mismo en el terreno económico.

Estas sencillas reflexiones me sugiere la lectura de un resumen de la memoria presentada por el directorio del F. C. Oeste a sus accionistas de Londres y que publica un diario de la tarde en su número del 21 ppdo.

Esta memoria se refiere al ejercicio 1916-1917. Aparecen en ella los siguientes datos:

Entradas brutas. . .	£	2.504.939
Gastos generales. . .	"	1.675.361
Prod. neto.	£	829.578

El producido éste representa una diminución sobre el ejercicio anterior de 304.562 libras esterlinas, o sea un 26,85 por ciento.

Quiere decir que la empresa del F. C. Oeste, según ese cálculo, cuya veracidad no podemos comprobar, ha tenido en el último ejercicio una fuerte diminución en sus entradas.

Veamos ahora, según la misma memoria, cómo se calcula el saldo o ganancia definitiva a repartir entre los accionistas.

	£	ch.	p.
Producto neto 1916-17 .	829.578	13	2
Adiciones:			
F. C. P., ramal Chacarita	1.630	0	7
Intereses, cambios, etc. .	113.207	6	3
Transferencia balance 1915 a 1916.	52.066	0	3
	996.482	0	3
Deducciones:			
Dividendo interino de 2 o|o a 31 diciembre 1916	346.953	4	0
Intereses diversos de obligaciones, etc. . . .	415.388	2	5
Servicio de otros ferrocarriles.	148.186	7	0
Acciones preferidas de 4 ½ y 5 o|o	129.855	6	0
Servicio del Midland. .	64.234	8	10
Sellos.	235	0	0
"Income tax".	32.770	7	5
Cruz Roja británica . .	1.000	0	0
	842.250	1	8
	996.482	0	3
	842.250	1	8
Saldo. . .	154.231	18	7

Aquí quiero llamar la atención del lector: el "income tax" o impuesto a la renta aparece bajo el rubro "Deducciones" y el diario citado dice a este respecto: "el Oeste pone en cuenta aparte el "income tax" por ser caso de pérdida, y proporcionalmente no afecta el resultado, evidentemente malo, del año." ¿Caso de pérdida? Sepa dicho diario y sépalo el país entero, como en diversas ocasiones lo ha demostrado la diputación socialista en el parlamento, que si se quiere considerar como caso de pérdida al "income tax" debe serlo únicamente como caso de pérdida de la verdadera independencia nacional.

A ese diario le parece que proporcionalmente no afecta el resultado del año, del año financiero de la empresa, se entiende.

Si esas 32.770 libras no afectan, proporcionalmente o no, — lo que poco nos interesa — muy bien harían las compañías en dejar que ese impuesto que cobra el gobierno británico lo paguen los accionistas de las mismas, que son ingleses, y no el pueblo argentino.

Es sabido que la inclusión como pérdida del "income tax" da motivo a las empresas ferroviarias para decir que sus beneficios bajan, y para pedir aumentos de tarifas que hacen más angustiosa la vida de toda la nación, así también como para rebajar los sueldos ya míseros del personal que ocupan.

En estos momentos en que dos congresos de ferroviarios han terminado su labor, quiero llamar especialmente la atención de sus delegados, entre los que me cuento, para que mediten sobre ese impuesto, que no sólo va en contra de la autonomía nacional, sino de la de sus propios intereses, que son los de más de cien mil familias.

—

La independencia no consiste tanto en tener una bandera y un himno distintos de las otras naciones, como en gozar de la plenitud de los derechos económicos.

Por eso nuestra declaración de principios afirma rotundamente: **la libertad económica es la base de toda otra libertad.**

Manuel CLAUSO.

Las huelgas

DE AVELLANEDA

EN LOS LAVADEROS DE SOULAS E HIJOS

La lucha que con tanto entusiasmo sostienen estos trabajadores sigue en el mismo estado, esperando verla coronada por el triunfo dado el gran espíritu de solidaridad que entre ellos reina. Su ánimo no decae un momento ni ante las habilidades de la clase patronal ni ante las coacciones de todo género que con ellos comete la policía acaudillada por el terrible Trepoff de Avellaneda.

LA DE LA FABRICA DE TEJIDOS "LA GLORIA"

Ayer a la tarde celebraron la asamblea anunciada en la calle O'Gormann núm. 115, en la que hizo uso de la palabra el ciudadano Villacampa, y en la que se cambiaron impresiones sobre el curso del conflicto.

Acordaron persistir en la actitud que iniciaron hace cuarenta y cinco días, hasta vencer la soberbia patronal, que claudicará ante la energía de estas excelentes luchadoras que cuentan en su haber con el hermoso hecho de no haber tenido que lamentar una sola defección por que hubiera habido una obrera capaz de haber vuelto al trabajo.

Se reunirán nuevamente mañana, a las 3.30 p. m., en el Centro Socialista de la calle O'Gorman 115.

HUELGA EN RIO GALLEGOS

El gobernador de Santa Cruz ha dirigido un telegrama al ministro del interior, anunciándole que los carreros y trabajadores del puerto en Río Gallegos se han declarado en huelga.

MOVIMIENTO OBRERO

UNION OBREROS CERVECEROS Y ANEXOS

Este sindicato ha conseguido que la fábrica de aguas gaseosas La Argentina aceptara las siguientes cláusulas que figuran en un petitorio oportunamente presentado a la misma por sus obreros:

1a. Que la casa ocupe peones para descargar las chatas, en lugar de hacerlo los repartidores.

2a. Que la misma emplee peones para cargar, y que los carros no tengan que esperar hasta las 7 u 8 de la noche por el respectivo turno.

3a. La liquidación de las cuentas se hará en cuanto terminen el reparto.

Estos tres puntos eran de suma importancia para los interesados, y puede decirse que constituyen un triunfo de la organización.

ESCULTORES EN MADERA

La C. A. de este sindicato celebrará una reunión extraordinaria el jueves, a las 8 de la noche, en su local, Méjico 2070.

Recomiéndase a los delegados que tengan que informar lo hagan en dicha reunión.

UNION CORTADORES DE CONFECCIONES

La J. D. de esta sociedad invita a los cortadores, socios y no socios, y al gremio en general a la conferencia que tendrá lugar en el local social, Moreno 1093, el jueves, a las 9 de la noche, la que estará a cargo del diputado nacional Antonio Zaccagnini, quien desarrollará el tema "Organización gremial".

FEDERACION O. FERROCARRILERA

Sección Temperley — Convoca a asamblea para mañana, a las 8 de la noche, en el local social, a fin de tratar, además de la orden del día de costumbre, los siguientes puntos: congreso, donación a los compañeros en huelga de los frigoríficos, varios y conferencia. Se encarece a los compañeros ferroviarios la más puntual asistencia.

—En la asamblea efectuada el 20 del corriente fueron designados los asociados F. Albert y J. M. González, para desempeñar los cargos de secretario general y prosecretario, respectivamente.

La policía de la provincia y el movimiento obrero

LOS CLANDESTINOS

Desde que la intervención radical ha invadido la provincia en Buenos Aires, la policía se está caracterizando por su saña en la persecución del movimiento obrero.

Así, en Mar del Plata, por una simple palabra, mantuvo incomunicado 30 horas al compañero Pomares, y luego a 3 obreros panaderos más, a dos de los cuales se golpeó. Los compañeros del Centro Socialista fueron presos por pegar carteles, y también lo fueron varios panaderos porque al señor comisionado Alzaga le vino en gana exigir que se pida permiso para pegarlos, cosa que jamás se hizo aquí. Los pesquisas andan materialmente amontonados y creen ver en cada trabajador un delincuente.

Así detuvieron por sospechas al compañero Vázquez y cometen una serie de tropelías dignas tan sólo de una policía mazorquera y compadrona. Mientras que su misión parece ser solamente la injusta persecución de gente trabajadora, el clandestinismo es ya endémico. Los pesquisas que persiguen a los hombres por el delito de pensar, tal vez "ignoren" dónde funcionan esos antros sombríos de corrupción, y se lo vamos a señalar: En la calle Moreno entre España y Jujuy, hay uno; en España, entre Moreno y Bolívar, hay otro; en Bolívar, entre España y Jujuy, otro; en Guido, entre Belgrano y Rivadavia, otro; en Rivadavia y Chaco, dos; en España, entre Colón y Bolívar, otro; en 3 de Febrero, entre Jujuy y España, otro; en Almirante Brown, entre Independencia y Catamarca, otro, y si sigo lleno casi una página enumerando estas casas que funcionan al amparo de la policía radical, pues es imposible que ignore su existencia, dado que no se puede pasar sin que lo llamen al transeunte.

Es vergonzoso que se persiga a los obreros por delitos imaginarios y se permita el funcionamiento descarado de tamaña plaga social, donde los jóvenes adquieren repugnantes enfermedades que son su desgracia y la de su familia, y por consiguiente de la futura prosperidad de la república. — Vargas.

TELEGRAMAS AL EMBAJADOR NAON

Con motivo de la nota dada a conocer por el embajador doctor Naón, en la que desvirtuaba las aseveraciones del "Wáshington Post", a raíz de la publicación de los telegramas del conde Luxburg, se le ha enviado, por intermedio del ministerio de relaciones exteriores, el siguiente telegrama:

"El gobierno valora altamente la actitud asumida por V. E. con motivo de las irreverencias del periódico "Wáshington Post". Ella interpreta dignamente la austera independencia de la nación que V. E. representa y del gobierno que la caracteriza."

Los terribles agentes del resguardo

El domingo último, al descender un ciudadano del vapor español "Infanta Isabel de Borbón", a donde fuera a visitar a un amigo, fué detenido groseramente por un individuo que dijo ser empleado del resguardo, quien, sin certeza alguna, le manifestó a aquél que llevaba contrabando, disponiéndose en el acto a registrarlo, a lo que se negó el detenido, dado que dicho empleado no usaba uniforme.

Conducido a la casilla de revisión de la calle Cangallo, le practicaron una requisa, sacándole de uno de los bolsillos varios ejemplares de diarios de Barcelona.

Este encuentro le valió al portador una reprimenda de parte del empleado aduanero, el cual le dijo que por el solo hecho de llevar diarios socialistas encima podría hacerlo meter en la cárcel.

Pero, a pesar de sus curiosos deseos, el empleado no tuvo más remedio que dejar en libertad al ciudadano molestado, quien no llevaba absolutamente nada que fuera de contrabando.

EXPLOTACION PETROLIFERA

Ha comunicado al ministerio de agricultura el jefe interino de la explotación del petróleo de Comodoro Rivadavia, que en la semana comprendida entre el 15 y el 21 del corriente, se ha extraído 4091 metros cúbicos de dicho mineral.

CURIOSAS DETENCIONES

¿A qué responden esos abusos?

Noches pasadas, a eso de las 11.30, se produjo un hecho por demás insólito en el circo que funciona en la esquina de las calles Monroe y Cabildo.

A la hora indicada, la policía de dicha sección comenzó a detener a los ciudadanos que se hallaban en el lugar indicado como espectadores. Dirigía la operación un pesquisa de apellido Miranda, el cual señalaba a las personas que debían ser apresadas.

Terminada la tarea, se pudo contar que los detenidos llegaban a 85, y lo curioso es que todos ellos son afiliados al Centro Socialista de Belgrano.

Las razones que adujo la autoridad policial para cometer su atropello eran de que se trataba de gente de malos antecedentes, cosa ésta por demás incierta, ya que en dicho barrio los que habían sido detenidos son conocidos como hombres de trabajo. Pero el pretexto, siendo por un lado mortificante, es en todo falso y canallesco. Bien sabía la policía que actuaba contra personas honestas y dignas de toda consideración.

Se adivina la saña de los irrespetuosos polizontes contra aquellos ciudadanos, ya que como se mencionó más arriba, son socialistas a quienes era necesario molestar, buscando así intimidarlos para saciar con ello, indudablemente, los deseos de algunos radicales que ven con alarma la progresión de nuestras ideas, progresión que se ha hecho más patente desde que Irigoyen "es gobierno".

La ley electoral y los seminaristas

Está demostrado hasta la evidencia que en este país no se puede dictar una sola ley sin que se distinga por su espíritu de privilegio en beneficio de ciertas y determinadas clases sociales.

Desde la sanción de nuestro viejo código civil, hasta la última ley sancionada por el parlamento argentino este año, no hay una sola ley que se distinga por su espíritu de igualdad perfecta y bien intencionada.

En vano han sido las protestas de los parlamentarios socialistas contra ese marcado interés de la clase privilegiada; y cuando por una casualidad alguna ley ha podido escapar a ese repugnante sistema, el poder ejecutivo — fiel sostenedor de esos fueros — se ha encargado, al reglamentarla, de evitar que el espíritu de igualdad la distinga de las demás.

La ley electoral en vigencia, llamada "ley Sáenz Peña", y que al sancionarse se hizo tanto ruido, citándosela como ejemplo y resurgimiento de una nueva era en la vida democrática que ha de vivir el pueblo, se caracteriza también por su espíritu de privilegio en favor de los seminaristas.

A éstos, que todos son jóvenes argentinos que cursan la carrera eclesiástica en el seminario conciliar de Villa Devoto — recientemente ascendido por decreto del papa y con el consentimiento del gobierno argentino, a la categoría de universidad católica, — la ley electoral en vigencia les acuerda el derecho al voto en la misma forma y con las mismas facultades que a cualquier ciudadano; y, en cambio, la ley número 4707, en su artículo 63, exceptúa de todo servicio militar a esos mismos seminaristas.

Como se ve, es evidente el privilegio que acuerda la ley electoral a los seminaristas. Por un lado se les concede todos los derechos y prerrogativas que goza el ciudadano, y por el otro, se les exceptúa de todo servicio militar, violándose así la disposición constitucional del artículo 16, que establece en una forma imperativa: "todos sus habitantes son iguales ante la ley".

¿Qué interés patriótico y social pueden abrigar los seminaristas en el estudio de la reforma de nuestra constitución nacional, si ellos no están obligados a defender esa ley, que es ley de todas las leyes?

En el circuito electoral 130 de esta capital — sede del seminario conciliar o universidad católica, — hay inscriptos 74 seminaristas con derecho a voto, y ninguno de ellos ha cumplido con el servicio militar.

En reemplazo de estos 74 seminaristas, que por la ley electoral no sólo tienen derecho al voto, sino que también pueden ocupar una banca en el parlamento, se ha arrancado del hogar paterno, del taller o de la escuela a 74 ciudadanos que deben llenar los claros que dejan los seminaristas en el ejército nacional.

El espíritu de la ley electoral, al establecer el voto secreto, tiende a que el ciudadano pueda emitir su voto libre de toda sugestión; y los seminaristas burlan el concepto de la ley, dado que existe una presunción grave en contra de ellos, de que siempre han de sufragar por los candidatos oficialistas, a fin de compensar así el "sacrificio" que hace el estado en costearles gratuitamente sus estudios y su carrera profesional, para formar el clero argentino; aunque tal "sacrificio" deba hacerse a costa de todo el pueblo donde hay contribuyentes que profesan religiones muy distintas a la de esos seminaristas.

Es, pues, necesario que a los proyectos de reforma a la ley electoral en vigencia, se agregue el de colocar a los seminaristas en las mismas condiciones de incapacidad en que los coloca la ley militar.

Recién, entonces, podremos reconocer que la ley llamada de "Sáenz Peña" es una ley igual para todos los ciudadanos argentinos.

Antonio Mendes LANUSSE.

Información general

Instrucción pública y popular

Institución argentina en Barcelona — Con el nombre de Asociación Argentina se constituyó en Barcelona (España) una sociedad, cuyos fines son 1o., fomentar por todos los medios posibles las relaciones entre nuestra república y la nación española; 2o. enaltecer al país haciendo conocer sus progresos, sus instituciones, sus leyes y sus riquezas, mediante actos públicos, conferencias y escritos por la prensa; 3o. Crear escuelas gratuitas argentinas de enseñanza primaria y secundaria, a las cuales podrán concurrir no sólo los argentinos, sino todos aquellos extranjeros que lo deseen, tanto niños como adultos, y en las que regirán los programas de enseñanza del consejo nacional que funciona en Buenos Aires; 4o. fundar una biblioteca, dando preferencia a las obras que sean americanas.

Juventud protectora de la infancia — En el salón cine "Manón", situado en la calle Canning 1378, esta institución ha organizado una fiesta, la que se llevará a cabo el próximo viernes 28, a las 8.45 de la noche.

El producto líquido de la función se destinará a la adquisición de ropa y calzado para los niños pobres que, por carecer de esas prendas, no pueden concurrir a la escuela.

Curso de estética — El consejo nacional de educación ha resuelto autorizar al señor Jorge Guasch Leguizamón para que dicte un curso de estética en el salón de actos públicos de la escuela Presidente Roca, durante el año próximo.

La entrada a esas disertaciones será gratuita, y la hora de las mismas de 9 a 10.30 de la noche.

La primera conferencia se llevará a cabo el 2 de mayo venidero y la última el 9 de noviembre.

Academia Integral — Esta academia de labores femeninas diversas, que dirige la señora Rita Mediano de Rumi, inaugurará mañana, a las 3 de la tarde, una exposición de los trabajos de corte, confección y artes decorativas, efectuados por las alumnas de dicha institución.

Biblioteca "Esteban Echeverría" — Terrada 1046. Mañana, a las 8.30 de la noche se iniciará en el local de esta institución el curso de taquigrafía. Se encarece a los inscriptos puntual asistencia.

Tribunales

LOS ESCANDALOS DE LA COMISARIA DE LA SECCION 21a.

Nueva intervención de la justicia

El fiscal del crimen doctor Figueroa se ha presentado esta tarde ante el juez correccional doctor Lazcano formulando una petición referente a los últimos acontecimientos ocurridos en jurisdicción de la comisaría 21a.

Manifiesta el fiscal que se ha informado, por noticias aparecidas en los diarios, de que los empleados de la misma procesados por encubridores de hechos delictuosos han cometido otros delitos de igual índole.

Por consiguiente, como de probarse la veracidad de esas noticias resultaría que los procesados han reiterado el delito de que se les ha acusado, circunstancia que haría procedente la revocatoria del auto que les concedió la libertad provisional, solicita del juzgado, a este efecto, se libre oficio al jefe de policía, para que informe al respecto y a la mayor brevedad.

Divorcio decretado — El juez en lo civil doctor Campos resolvió la demanda seguida por P. P. contra M. C. B. de P., sobre divorcio, rechazando la demanda y haciendo lugar a la reconvención. De consiguiente, declara el divorcio por culpa del actor, con costas.

Incidente en un juicio de divorcio — En el juicio de divorcio que tiene promovido ante el juzgado del doctor Campos la señora J. P. V. de A. R. contra D. A. R., el esposo requirió de dicho juez que mientras durase la secuela del juicio se le designara algunos días en la semana para poder ver a sus hijos, quienes permanecían en poder de la actora desde la separación de los cónyuges.

El juez, sin dar la intervención correspondiente a los representantes del ministerio público de tal petición, proveyó: "Ocurra donde corresponda".

Esta singular providencia dió lugar a que el interesado apelara ante la cámara civil segunda, tribunal que ha revocado ayer la decisión del inferior, por considerar que se trata de un simple incidente del juicio de divorcio, siendo, por otra parte, de manifiesta conveniencia que sea resuelto por el mismo juez que entiende en lo principal.

Excepciones militares — El juez doctor Escobar ha declarado comprendidos en las causales de la excepción del servicio militar a los siguientes ciudadanos:

Alejandro Cabezón, Jorge Fernando Luers, Angel Carlos Sala, Juan Parravicini, Jacinto Remo Castelli, Tomás Santiago Bossero, Ernesto Mejadro, Luis Olvedor, Alfredo Navarro, Luis Raúl Beruti, Eduardo Alberto Freixas, Juan

Justo Salaberry, Oscar Marlino y Pedro Etchegaray.

La acusación contra el juez Malbrán — Anteayer se ha presentado a la cámara de diputados de la nación el comerciante Luis C. Iturriaga solicitando el juicio político del juez de instrucción doctor Manuel P. Malbrán.

El causante es aquel comerciante que días pasados la cámara del crimen absolvió de culpa y cargo a raíz de una cuestión comercial, en la cual la ligereza del juez Malbrán creyó ver un hecho delictuoso, y por teléfono no más decretó su prisión, violando así abiertamente la constitución nacional en la parte que dice "que nadie podrá ser reducido a prisión sino en virtud de orden escrita de autoridad competente.

En razón de este inconveniente judicial, Iturriaga quedó en la mayor indigencia debido a la prisión sufrida, que duró cerca de diez meses.

Tenemos entendido que el mencionado Iturriaga acusa al juez Malbrán de ser incompetente para ocupar el cargo, y para ello adjunta una estadística de las causas que en apelación le revocó la cámara del crimen, cuyo término medio arroja un 75 por ciento.

Lógico es que la cámara se avoque el estudio del asunto rápidamente y que se proceda con energía, para evitar en esta forma, con jueces de la talla del doctor Malbrán, que ciudadanos honestos, en quienes jamás ha estado en su mente delinquir, se vean encerrados entre rejas por el apresuramiento o la incompetencia del juez acusado.

Teatros y conciertos

OPERA

Contrariamente a lo que se había anunciado, la compañía italiana de operetas que dirige el señor Walter Grant continuará actuando en este teatro hasta el 6 del mes próximo.

El sábado se efectuará el beneficio de la señora Cesti, y el 5 de enero el de la primera tiple cómica Stefi Csillac.

Además, el señor Grant nos comunica que en los primeros días de enero, haciendo una innovación en las costumbres teatrales, dedicará una función a beneficio de los coros.

En la función de esta tarde se pondrá en escena "Adiós Juventud", arreglo del maestro Pietro de la comedia de Oxilia y Camasio, y por la noche irá nuevamente "Madame Sans Géne", del maestro Dall'Argine.

ECOS DIVERSOS

Ha debutado en el Nuevo la compañía italiana de operetas "Citta di Milano", bajo la dirección del señor Pedro Maresca.

Es una compañía más que se agrega a la ya numerosa familia de este género que a diario hace irrupción en los escenarios de esta capital con el mismo furor de la tonadillera. Y siguiendo la huella trazada por aquélla, la nueva congénere no puede prescindir de la zarandeada "Duquesa del bal Tabarín", feliz más que interesante opereta de Lombardo, que lleva marcado el record operetista.

Sin embargo, la compañía Maresca ofrece un conjunto discreto.

—Vuelve hoy al cartel del Victoria la comedia en cuatro actos de Alcard, titulada "Papá Lebonard", en cuya interpretación, excelente y medida, la compañía de Días de la Haza logra uno de sus buenos éxitos.

Provincia de Buenos Aires

INFORMACIONES DIVERSAS

LA PLATA

Dirección general de estadística y departamento del trabajo — Esta repartición ha dado a la publicidad las siguientes informaciones relativas al estado de las tareas agrícolas:

Bartolomé Mitre. — Están ya a punto de terminarse los trabajos de corte de los cereales, habiéndose dado comienzo a la trilla desde el día 10 del mes en curso.

El trigo está resultando de muy buena calidad, siendo su rendimiento de 20 a 30 fanegas por cuadra con un peso específico de 78 a 83 kilos por hectolitro.

El rendimiento del lino se calcula de 12 a 20 fanegas por cuadra.

Respecto de los peones, se considera que se dispone del número suficiente para las necesidades locales.

Passo (partido de Pehuajó) — El buen tiempo reinante favorece la realización de las faenas agrícolas, las cuales se encuentran bastante adelantadas, no habiéndose sentido la escasez de brazos; los jornales abonados a los peones han sido razonables. El rendimiento de la avena se calcula entre 20 y 30 bolsas por hectárea; ha comenzado la trilla de los trigos, estimándose que rendirán, término medio, 10 bolsas por hectárea.

Meridiano V — Se está terminando el corte, habiéndose comenzado la tareas de la trilla con rendimientos muy variados, por lo cual es sumamente difícil en estos momentos calcular el rendimiento medio. Respecto de los peones para faenas del campo hay con abundancia.

LANUS (ESTE)

Por la convocatoria a elecciones — El próximo domingo, a las 4 de la tarde se efectuará en la plaza General Belgrano la primera de las tres conferencias organizadas por el Centro Socialista local para reclamar de la intervención la inmediata convocatoria a elecciones para la renovación de los poderes constitucionales de la provincia.

Harán uso de la palabra en ese acto los ciudadanos Narciso A. Gnoatto, José L. Vela y el diputado nacional doctor Augusto Bunge.

Noticias del interior

MENDOZA

Las fechorías de la intervención — Carta blanca a los "correligionarios" — En el ministerio de hacienda — Manifestación conservadora — Actividad socialista.

MENDOZA, 22 — El interventor nacional, que al llegar a ésta hizo manifestaciones expresas de imparcialidad en el cargo que iba a desempeñar, está desvirtuando en los hechos el propósito públicamente enunciado.

En efecto, exceptuando la intervención de la dirección de escuelas y del establecimiento llamado "escuela Alberdi", que tantos pesos ha costado al erario provincial, donde reinaba, en verdad, un verdadero desquicio administrativo, y la remoción de los jefes políticos y comisarios generales de capital y campaña, medida hasta cierto punto indispensable para ofrecer las mayores garantías posibles durante el desarrollo del proceso electoral, exceptuando esas medidas, repetimos, los actos del doctor Loza se vienen caracterizando por una manifiesta parcialidad hacia la fracción radical que preside el doctor Lencinas. Así lo demuestra el hecho de la batida general que gradualmente se verifica en todas las reparticiones públicas, aun en aquellas más ajenas a todo contacto político, para ubicar a militantes activos del partido radical, que son designados hasta para ocupar los cargos de comisarios y subcomisarios de policía, proporcionando en esa forma un arma electoral poderosa al radicalismo, lo que se demuestra con los hechos que a diario ocurren en los departamentos donde los radicales tienen carta blanca para insultar, provocar y agredir a medio mundo sin que la policía tome ninguna intervención, pues las quejas de los agredidos, si son opositores, son desechadas y enviadas al canasto.

Pero lo más chocante es que los radicales tienen completa libertad para realizar mítines y manifestaciones a la hora que les place durante la noche y en los sitios que se les ocurre, a pesar de existir una disposición policial de la misma intervención prohibiendo los actos públicos después de la puesta del sol, la que se aplica rigurosamente a los demás partidos.

Otro acto que toda la opinión independiente ha reprobado es la disposición del interventor desconociendo la junta electoral provincial, compuesta en su mayoría por miembros de la suprema corte de justicia, desde que la referida junta ha sido hasta el presente una garantía de imparcialidad, como lo abonan los antecedentes de las numerosas elecciones en que dicha junta ha intervenido. Por eso mismo debió haber sido respetada por la intervención, dado que, por otra parte, el poder judicial y el legislativo no han sido intervenidos.

—En el ministerio de hacienda hubo el jueves una especie de pugilato entre el secretario de la intervención Corvalán Mendilarzu, a cargo de dicho ministerio, y el protesorero de la repartición, señor Videla, con motivo de la renuncia de éste. Hubo desafíos y perspectivas de trompis, que evitó el señor Mendilarzu llamando en su auxilio a un sargento para que sacara al protesorero de la casa de gobierno.

—Los conservadores realizaron el domingo ppdo. una gran manifestación en esta capital. Desfilaron por las calles no menos de diez mil personas. Este despliegue de fuerzas ha impresionado fuertemente a los radicales. El ambiente general es partidario de la fórmula Civit-Ruiz.

—El Centro Socialista de Rivadavia realizó un mitin de propaganda doctrinaria el domingo 16 del cte., donde hablaron los ciudadanos Rufpolo, Castromán y Palacios.

CORDOBA

TIO PUJIO, 22 — La biblioteca popular "Juventud Agraria", establecida en la chacra La Vera, celebrará la fiesta infantil de Año Nuevo, el domingo 5 de enero próximo, en el local de la biblioteca, con un atrayente programa.

CONFERENCIAS REALIZADAS

Villa Devoto — En la plaza Arenales, ante un numeroso público, se realizó el domingo una conferencia organiza por el Centro de la localidad.

Los ciudadanos Federico Pinedo (hijo) y Adolfo Dickman se ocuparon de la cuestión municipal y de la obra regresiva del senado.

Los frailes — que en esa localidad cuentan no sólo con la cooperación del comisario, de dos conventos, de tres asilos y de cinco iglesias, sino también con la muy decidida del caudillo radical Francisco Beiró, ex presidente de la municipalidad — pretendieron obstaculizar nuestra conferencia haciendo desfilar alrededor de la plaza y mientras los oradores hablaban a una compañía de boys scouts, al paso del redoble de cinco tambores.

La intervención enérgica de nuestro compañero Mendes Lanusse, quien se apersonó al oficial de policía destacado allí, hizo fallar tan ruin propósito, viéndose obligados los boys scouts frailunos a desfilar guardando absoluto silencio.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Subcomité "Saavedra" — Asamblea mañana, a las 8.30 de la noche, en el local Republiquetas 2491. O. del D.: informe del secretario, organización del subcomité, situación de la juventud "Pablo Lafargue", nombramiento de una comisión, varios.

Nuevos Mataderos (Sección 1a..) — Asamblea mañana, a las 8 de la noche. (2a. convocatoria). O. del D.: A. C., mov. de afiliados, funcionamiento del C. electoral, renovación de la C. A. nombramiento de candidatos a concejales, situación del subcomité V. Lugano, comisión bibliotecas, informe del delegado al C. P. R., fijación de carteles, varios.

Sección 8a. — Carlos Calvo 4232. Invítase a los socios comprendidos en las letras S a Z para hoy, a las 9 p. m., a fin de salir a fijar los carteles anunciadores de la conferencia que se realizará el jueves, en San Ignacio y Boedo.

—Todas las noches, de 8 a 10, se reciben en la secretaría social los votos de los adherentes para la designación de los posibles candidatos a concejales que propondrá este Centro y para hacer la elección de los delegados a la conferencia especial que tratará sobre la plataforma electoral.

Sección 12a. — Carlos Calvo 686. Mañana se reunirá en sesión extraordinaria la C. A. de este Centro, a objeto de tratar varios asuntos importantes. Se recomienda puntual asistencia.

Centro de la 10a. — La secretaría pide a los ciudadanos Claudio Romani, Antonio Casanova, Enrique Riccio, Pedro Rivero, Enrique Irigaray, Juan Cava, Miguel Flocco, Manuel Rigeiro y Antonio López Resina pasen por el local del Centro hoy o mañana, de 8 a 10 p. m., por ser necesaria su presencia.

—Mañana, a las 8.30 p. m., se reunirá la comisión de escrutinio de candidatos a concejales.

Sección 15a. (V. Devoto y V. del Parque) —Morán 3664. Asamblea extraordinaria mañana a las 8 p. m. (segunda convocatoria). O. del D.: elección de 30 candidatos a concejales y delegado para la plataforma electoral.

Se invita especialmente para esta asamblea a los ciudadanos Azzaro, Beliiti, Benvenuto, Buceta, Calcagno, Catena, Contreras, Delfino, Dulce Vega, Galante, Giosso, González, P. Lunardi, Penuzotti, Raffo Bontá, Rosi, J. P. Santa Cruz, Solari, Villien, Octavio Fernández, Sixto González y Mera.

Sección 1a. (Subcomité Villa Lugano) — Asamblea el jueves, a las 7 p. m. O. del D.: A. B. C., cambio de C. A., varios. Ruégase puntual asistencia.

AGRUPACIONES VARIAS

Sociedad de socialistas y obreros rusos — Invita a sus socios y simpatizantes a la conversación familiar que tendrá lugar el jueves, a las 8 p. m., en Valentín Gómez 2971, sobre el tema "Los maximalistas en el poder".

Biblioteca "Giner de los Ríos" — Asamblea mañana, a las 8 p. m., para tratar un asunto urgente.

Comité P. R. del T. — Méjico 2970. La C. A. se reúne mañana, a las 8.30 p. m.

J. S. "Pablo Lafargue" — La C. A. ha convocado a una nueva asamblea (contra el voto de J. A. Ballestracci y D. Farina) que se realizará el jueves, a las 8.45 p. m. O. del D.: asunto F. JJ. SS. actitud de esta juventud, rechazo de la afiliación de J. M. López (aceptado en la última asamblea), renuncia de J. A. Ballestracci, nombramiento de secretario, ruta a seguir.

Recomiéndase puntualidad a los socios. Podrán hacer uso de la palabra los ciudadanos de la barra.

Biblioteca "Esteban Echeverria" — Terrada 1046. Asamblea extraordinaria el jueves, a las 8 p. m. O. del D.: reforma de estatutos. Se encarece puntual asistencia.

Nota — El proyecto de reformas confeccionado por la comisión nombrada en la última asamblea se encuentra a disposición de los compañeros asociados, en el local social.

Centro cultural "Trabajo" — Para hoy, a las 8.30 de la noche se cita a los miembros de la C. A., a fin de fijar manifiestos.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Biblioteca popular "Paz y Trabajo" — Conferencia mañana, a las 8.30 de la noche en el local avenida Alcorta 1790. Hablará el diputado nacional Antonio de Tomaso sobre el tema "El divorcio".

J. S. "Laboremus" — Realizará una función cinematográfica y conferencia el 5 de nero próximo, a las 8.30 p. m., en el cine Libertad 444, a beneficio de la caja social y pro ayuda al conscripto.

Programa: La Internacional, por la orquesta; "Pasiones hereditarias", cinedrama en 35 partes; Hijos del Pueblo por la orquesta; continuación y fin de la cinta anterior; "Pilletes y cocodrilos", cinta cómica en 10 partes; La Marsellesa, por la orquesta; conferencia por un parlamentario socialista; sinfonía por la orquesta; monólogo cómico por A. Mariani; repertorio de "Maurice", ventrílocuo argentino; "Las hazañas de Ruiztardo", comedia cinematográfica en 10 partes.

Entrada, $ 0.40. Los afiliados deberán pasar por secretaría a fin de retirar entradas para la venta.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Valentín Alsina — Asamblea extraordinaria hoy, a las 7 de la mañana. O. del D.: elecciones municipales.

San Martín — Asamblea mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C. (continuación de la anterior). Siendo ésta tercera convocatoria, se sesionará con el número que concurra.

Las Conchas — Asamblea extraordinaria el jueves, a las 8.30 p. m. O. del D.: asuntos de urgente solución.

Se cita especialmente al ciudadano Francisco Gargiulo para que explique ante la asamblea los motivos que lo indujeron para hacer publicaciones en periódicos conservadores contra las tachas hechas por el Centro Socialista a varios ciudadanos mal inscriptos.

San Fernando — Cita a asamblea para el domingo, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., renovación de la C. A., asunto LA VANGUARDIA, varios.

EL TIEMPO

El sol alumbró ayer por espacio de 12 horas y 45 minutos. La máxima de la temperatura llegó a 29.7 grados, a las 2.50 p. m.; la mínima fué de 15, a las 2 a. m.

A las 8 a. m., 2 y 8 p. m. se registraron las observaciones siguientes: presión atmosférica: 759.3, 755.7 y 753.7; temperatura del aire: 22, 29.2 y 26.2; dirección del viento: NE. todo el día.

El tiempo estaba anoche nublado en Buenos Aires, sur del litoral, sur de Córdoba y en San Luis y claro y bueno en las provincias del norte. De los territorios del sur no había datos.

Anteanoche cayeron lluvias en Jujuy, y durante el día en el sudoeste de Buenos Aires y en San Luis.

La temperatura había subido varios grados, y anoche estaba sobre la normal en las provincias.

La presión atmosférica estaba muy baja en las provincias del centro y oeste. Ha bajado en todas partes.

Pronóstico: Las condiciones son favorables para tiempo tormentoso, con lluvias generales y un descenso de temperatura en Buenos Aires, sur del litoral y en las provincias centrales.

DEPORTES

FOOTBALL

LAS BREGAS DE ESTA TARDE

Asociación América — Primera división —Semifinales de la copa Piccardo

San Martín v. River Plate Juniors — En San Martín, a las 4 p. m.

San Martín: Paladino; O'Farrell y Gonnet; Machado, Strazzer y Vezzeli; Romero, Pozzi, Goumbain, Burgos y Burgos.

River Plate: Caymet; Maldonados y Fontana; Razzetto, Sago y Lamarque; Lupoli, Sola, Aguirre, Medina y Alvarez.

Floresta v. Boca Central — En Vélez Sarsfield, a las 4 p. m.

Floresta: Mussetti; Bayo y Sago; Anna, Bunader y Cumani; Cuevas, Marengilia, Fez y Tinghitella.

Copa campeonato — América v. Universal — En el estadio municipal, a las 4.

América: Gargiulo; Castro y Boyne; Rúa, Quiroga y Godoy; Rossi, Nieto, Saavedra, Urtiaga y Carbajal.

Universal: Alessandro; Belmonte y Doglia; Falcato, Idiart y Sangiano; Aramendariz, Durelio, Fontela, Berá y Mayá.

Unión v. Argentino — En Belgrano a las 4.15 p. m.

Argentino: Villano; Aragone y López; Queirolo, Perrier y Moruaga; Prado, Ortiz, Durruty, Tageo y Genga.

River Plate v. Atlanta — En el campo de deportes del C. A. River Plate, se jugará esta tarde un partido amistoso a beneficio de la sociedad El Hogar.

El encuentro dará comienzo a las 3.30, y los cuadros formarán así:

River Plate: Isola; Chiappe y Calneggia; Peruzzi, García y Simmons; Ameal, Rizzo, Schumann, Rofrano y Tazzine.

Atlanta: Bolinches; Lezza y Valentini; Zelico, Busso y Pereira; Barbieri, Laiolo, Gallardo, Delbe y César.

Sportivo Israelita v. Good Boys — Este partido de tercera división se jugará con carácter amistoso en Sáenz Peña, field del segundo.

Sp. Israelita: Haller; Lamolo y Rozengut; Arenburg, Finkelstein y Arian; Zilberman, Finkelstein, Goldental, Brozlinan y Duckmann.

Good Boys: Agosti; Bustamante y Serra; Gil, Voena y Soler; Reynoso, Berraondo, Berraondo, Castillo y Nauss.

NOTAS Y COMENTARIOS

Realizóse el sábado la demostración que los socios y admiradores del club Sportivo Barracas ofrecieron al presidente del mismo, Humberto Corbini.

Es inexplicable el error cometido por la comisión de árbitros al designar a Vacarezza para dirigir el match de desempate de la semifinal argentina de la copa de honor.

Desgraciadamente, Rosario Central, pese a su característica corrección, parece sindicado a sufrir siempre los errores de los árbitros.

Como es del dominio público, el match correspondía verificarse en Rosario, pero el veterano club de Talleres no tuvo inconveniente en que el partido se jugara nuevamente en esta capital, accediendo a la invitación de las autoridades del Racing. Lo hizo sin prevenirse de los referees, porque siempre los referees de esta capital le han procurado la derrota, pero nunca tan descaradamente como pretendió hacerlo Vacarezza.

De ahí el bochornoso escándalo promovido por el público a raíz de la actitud de los jugadores de Rosario Central, que se retiraron del field en señal de protesta.

LIGA NACIONAL

El consejo directivo de esta institución invita especialmente a todos los clubs a tomar parte en los campeonatos organizados y próximos a iniciarse, bajo los auspicios de esta liga, la que recibe afiliaciones de teams de 2a. a 5a. divisiones. Los clubs se dividen por zonas. Para mayores referencias, dirigirse a la secretaría, Defensa 1459, de 5 a 10 p. m.

—Hoy, de 5 a 10 p. m., deben presentarse los delegados de los clubs Glorias al Arte, Deportivo Buenos Aires, La Perfección, General Paz, Montes de Oca, Paz y Trabajo, Radicales de Avellaneda, Sportivo Piñeiro, General Belgrano, Unión Boquense, Juventud Unida, Barracas Unión.

CLUB A. ALBION

Entre unos cuantos niños de Almagro se ha formado un club de football con el nombre que nos sirve de epígrafe. La comisión directiva está formada como sigue: Félix Rouvier, presidente; José María García, secretario; Ernesto Falto, tesorero; Félix Agustín Justo, capitán del equipo de quinta división.

El team lo forman: Nicolás Lavaca; Félix Agustín Justo, José María García, Félix Rouvier, Miguel Lavaca, Antonio Llanos, Ernesto Falto, José Lavaca, Ciriaco del Pozo, Pedro Llanos y Enrique Rouvier.

Este team acepta desafíos de quinta división. Contestar a la secretaría, Medrano 475.

LOS PRECIOS

CAMBIOS

Cotizaciones de ayer:
Sobre Londres, 52 1/2.
" Francia, 8.
" Italia, 8.70.
" España 4.34.
" E. Unidos 95.50.
" Bolivia, 53 1/2.

MERCADO MONETARIO

La existencia en metálico en la caja de conversión ascendía a $ oro 261.597.646.259.

Bonos por oro depositado en las legaciones, $ 35.254.373.33.

La circulación monetaria a papel, niquel y cobre se eleva a 1.013.138.459.07.

MERCADO DE CAMBIOS

Sobre Londres se giró en París a 27.28.

En Londres se giró sobre Madrid a la vista a 61.

Los cambios de Lisboa sobre Londres a la vista se cotizaron a 30 31|16.

MOVIMIENTO DE LOS MERCADOS

LINIERS

Los precios obtenidos en las ventas de ayer son los siguientes:

Bueyes, de pesos 94 a 128; toros, de 100 a 135; toritos, de 65 a 88; torunos, de 42.50 a 120; novillos, de 30 a 189; novillitos, de 50 a 118; vacas, de 20 a 152.50; vaquillonas, de 40.50 a 139.50; terneros, de 15 a 80; cerdos, de 0.45 a 0.72 el kilo.

MATANZA

Las cotizaciones efectuadas ayer en este mercado son éstas:

Carneros matadero, de 16.50 a 18; capones frigorífico, de 12.20 a 18.60; capones matadero de 11.50 a 21; ovejas frigorífico, de 16.50 a 20; borregos matadero, de 7 a 9.20; corderos matadero, de 8 a 11.50.

Compras efectuadas por los frigoríficos: A. Sudamerican 1531, Las Palmas 967, Wilson 664, Armour 491.

MERCADOS DE ABASTO

Detalle de las operaciones realizadas ayer en estos mercados:

Verdura, fruta, aves y huevos — Se recibieron en el Mercado de Abasto Proveedor, conducidos por 170 carros y 240 chatas, 370 mil kilos de verduras y legumbres y 200 mil de fruta en general, recibiéndose también por 12 vagones del ferrocarril Central Buenos Aires 33.100 kilos más de los mismos productos, lo que hace un total de 703.300 kilos puestos a la venta ayer.

Como se verá por las cifras que anteceden, las entradas han sido abundantes.

En cuanto a los precios no hay nada nuevo que consignar, manteniéndose la escala que hemos venido publicando últimamente.

—En el Mercado Ciudad de Buenos Aires se recibieron 380 jaulas y pichoneras, con cerca de 8000 cabezas y 320 cajones conteniendo aproximadamente 7000 docenas de huevos.

El estado de la plaza para estos productos permanece estacionario en lo que a las aves respecta. El huevo experimentó oscilaciones continuas, siendo el precio de ayer, por docena vendida directamente al público, de 0.74 a 0.78.

—Pescado y mariscos — Se realizan las transacciones de estos productos con facilidad, pues hay mucha demanda por ser el artículo del día, que adquiere, en determinadas especies, precios muy subidos.

PRECIOS DE LOS CEREALES

Trigo viejo barletta, de pesos 14 a 15; nuevo húngaro, a 13.40; barletta, a 13.20; varias clases a 13; maíz morocho, de 7.20 a 8.40; amarillo, a 6.80; avena nueva, de 5.18 a 5.60; cebadilla, a 4.70; cebada, a 7.20; nabo, a 25.30.

Teatros

Las funciones de hoy

OPERA — Corrientes 860. A las 4: Adiós juventud. — A las 9: Madame Sans Gene. —Platea, $ 3.

APOLO — Corrientes y Uruguay. A las 3: Las templarias, Las de Barranco. — A las 9: Las templarias, La piedra de escándalo. Platea, $ 1.

VICTORIA — Victoria y San José. A las 2.45: Mi mujer. Platea, $ 1.50. — A las 6: Lo que no muere. Platea, $ 1. — A las 9: Papá Lebonard. Platea, $ 1.50.

NUEVO — Corrientes 1528. A las 4 y a las 9: La duquesa del bal Tabarín. — Platea, $ 2.

VARIEDADES — Plaza Constitución. A las 2.45: Bohemios. El método Gorritz. Platea, 0.30. — A las 5: Los granujas, Molinos de viento. Platea, 0.40 y 0.50. — A las 8.45: Chateaux Margaux. El método Gorritz, Molinos de viento. Platea, 0.50 por sección.

TEATRO DE VERANO — San Juan y Entre Ríos. A las 5: Tangomanía. En su pingo pangaré. Platea, 0.40 por sección. — A las 9: Tangomanía. Culpas ajenas. Platea, $ 0.80.

Variedades y cinematografos

EXCURSIONES A LA ISLA DEL DELTA —Con el cómodo vapor "Bernardino Rivadavia". Sale todos los domingos de la estación Canal San Fernando, a las 9.30 a. m. esperando el tren que sale de Retiro (Nuevo) a las 8.35. Por informes, a J. Luciano y Cía., Colón 822, San Fernando.

CASINO — Maipú 336.

ROYAL THEATRE — Corrientes 871. Compañía de varietés. Función todas las noches.

PARQUE JAPONES — Callao y paseo de Julio.

SMART PALACE —Corrientes 1179. Tarde y noche: La copa del sacrificio, por Francis Ford. El dios de los niños, por AlmaHanlon. Exito de Petit Junyent y Josefina Colonna.

THE AMERICAN PALACE — Córdoba y Callao. Tarde y noche: George Walsh en Agente de libros, 25 ps. El secreto del bosque, 6o. episodio. Vida perdida, 5 ps. El hábito no hace al monje. América en la guerra, No. 10. — Jueves: Hombre infortunado, No. 19.

MAJESTIC THEATRE — Lavalle 841. A las 3: La sombra del molino, El recluta. El túnel. La hija de España. Platea, 0.40 por sección. — A las 9: La sombra del molino, El túnel, La hija de España. Platea, 0.50 por sección.

CINE RADIUM No. 6 — Rivadavia 2919.

CINE RADIUM No. 3 — Nasca 456 — Gran salón para familias. Funciones todos los días.

GRAN BIOGRAFO LAVALLE — Lavalle 900. Con techo corredizo, orquesta de 10 profesores. Todos los días estrenos.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. — Función tarde y noche. Gran salón de moda.

ETOILE PALACE — Corrientes 2259/71 —Selecta orquesta de música clásica y sinfónica.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 878. — Todos los días dos funciones, tarde y noche con estrenos. Techo corredizo. Selecta orquesta.

REAL CINE — Esmeralda 425. — Espléndido salón. Todos los días dos funciones, tarde y noche.

CINE ROYAL PARK (antes Parque Lezama) — Defensa esquina Brasil. — Función todos los días, tarde y noche.

CINE IDEAL PALACE — San Juan y Pozos. Dos funciones diarias. Selecto programa.

CINE ESLAVA — Suipacha 638. — Función tarde y noche. Variado programa.

EN LA PLATA

TEATRO-CINE PARIS — Calle 7 entre 47 y 48. Función tarde y noche. Música selecta. Todos los días estrenos. Precios populares.

CINE-TEATRO IDEAL — Calle 47 entre 7 y 8. Todos los días dos funciones. Variado programa. Música escogida.

CINE PARQUE AVENIDA — Calle 7 entre 58 y 59. Todos los días dos funciones, con selecto programa.

PERIODISMO

Mundo Argentino — Hemos recibido el número de esta semana, que trae, como siempre, excelente material gráfico y de lectura.

"Di Presse" — Desde el 1o. de enero próximo comenzará a publicarse en esta capital, con el nombre de "Di Presse", un diario israelita de la mañana escrito en idisch.

CENTROS SOCIALES

FIESTAS PARA HOY

Han organizado fiestas para hoy los siguientes centros: Club Social C. Z., en Sáenz Peña 232; Jóvenes Amantes del Triunfo, en Alsina 1465; Las Cuatro Estrellas, en Tacuarí 253; La Rusticana, en Cangallo 1382; ¿Qué te parece?, en Paraná 355.

NOTICIAS MARITIMAS

LLEGADA DEL INFANTA ISABEL DE BORBON—MOVIMIENTO PORTUARIO

En la mañana de ayer a las 6 amarró en la dársena norte el paquete español Infanta Isabel de Borbón, procedente de Barcelona, Málaga, Cádiz, Tenerife y Montevideo. Transportó 1194 pasajeros, repartidos así: 146 de primera clase, 373 de segunda y 685 de tercera. Condujo también alrededor de 4000 toneladas de productos manufacturados genuinamente españoles y una considerable partida de correspondencia; una parte de ésta, compuesta de 950 sacos, fué transportada por el Cabo Santa María, llegado también ayer de la vecina orilla.

En la mañana de ayer también arribaron los vapores británico Bradliffe, de Campana, a completar, y portugués Sines, de Rosario, a cargar. Este buque viene por primera vez a nuestro puerto.

Hoy a primera hora entrará en la dársena norte el paquete italiano Príncipe di Udine, procedente de Génova con pasajeros y carga general.

Se espera también el vapor brasileño Satélite, de Río de Janeiro, con carga.

FLUVIALES

Mañana saldrá de la dársena sur para Asunción y escalas el vapor nacional Humaitá, a las 10 a. m.

PROFESIONALES

RATTI como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, noviembre 27 de 1917. — Fco. D. Quesada, secretario.
V. 28|12|1917.

Edictos judiciales

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo comercial de la capital federal doctor don Félix Martín y Herrera, se hace saber por el término de seis días, a contar desde la primera publicación del presente, que don **SALVADOR SCHNERF**, declarado en estado de quiebra con fecha diez y siete de junio de 1914, ha solicitado ser rehabilitado para ejercer el comercio. — Buenos Aires, diciembre 22 de 1917. —Palacio de Justicia, 6o. piso, sobre Lavalle. — **Doctor Alfredo G. Romero**, secretario.
V|28|12|917.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **LUIS o LUIS ANTONIO BONGIORNO o BUENYURNO o BOUNJORNO**, ya sean como herederos o acreedores para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, diciembre 21 de 1917 — Doctor Adolfo Rawson, secretario.
V|22|1|918.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **EUGENIO SENTOUS**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, diciembre 19 de 1917. — Doctor Horacio H. Dobranich, secretario.
V|19|1|918.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **ARTURO ENRIQUE FROSTICK o FROSTIK**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, diciembre 12 de 1917. — Doctor José Agustín Basualdo, secretario.
V|19|1|918.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **JUAN CROVETTO**, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, diciembre trece de 1917. —Doctor Osvaldo Rocha, secretario.
V|14|1|918.

El señor juez en lo civil de la capital doctor Roberto Bunge, ha dispuesto llamar por treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por Don **FRANCISCO TU-**

Ernesto J. J. Bott 22

Una evolución trascendental de la vida internacional en América

Estaba entonces en juego, en Europa, la evolución futura de la civilización europea, y de rechazo, estaba en juego en América, la evolución futura de los pueblos americanos. De un momento a otro podían producirse graves complicaciones que requirieran decisiones rápidas, enérgicas y definitivas. No era posible esperar ajustar los acontecimientos a los convencionalismos protocolares, y podía llegar a ser necesario sacrificar todos estos convencionalismos al éxito — vale decir, poner en acción formas y medios excepcionales, para asegurar el éxito. Por otra parte, el movimiento de cohesión continental iba adquiriendo bastante intensidad y consistencia, para que fuera posible a los gobiernos americanos concertar un acuerdo sobre una base estable. El gobierno de la Unión, que había de ser el eje de este acuerdo y que disponía de mayores medios de acción que todos los demás gobiernos americanos reunidos, había dado ya los primeros pasos. Quienes percibieran netamente la situación existente y tuvieran un sentido político algo desarrollado, podían comprender fácilmente que era necesario no perder tiempo, y no dejar desvanecerse las posibilidades favorables que resultaban de un conjunto de circunstancias que tal vez no volverían a presentarse. El Gobierno Argentino, particularmente, hubiera debido recordar que la revolución argentina ha surgido — en 1810 — de una asamblea cuyo objeto manifiesto no era ancarar la rebelión contra España. Por consiguiente, los gobiernos latinoamericanos hubieran podido — y hubieran debido — dar, telegráficamente, a sus delegados, poderes especiales para resolver sobre los puntos que acababan de ser planteados en el Congreso Científico, o bien nombrar delegados "ad hoc" para discutir estos puntos (p. e.: encargando de ello a sus representantes diplomáticos en Wáshington.)

Ahora bien, a primera impresión, se podría inferir de estos hechos que hemos señalado, que el movimiento de unificación continental ha fracasado. Esta conclusión sería inexacta. Durante los últimos meses de 1915 y los primeros de 1916, este movimiento no llegó a producir los resultados que era dado esperar. Luego, quedó detenido momentáneamente. Una vez producida la intervención de los Estados Unidos en la guerra, dada la nueva situación de la Unión en relación a uno y otro grupo de beligerantes y en relación a los demás estados americanos, dado que la Unión no podía ya, durante la situación de guerra ser el eje de una liga de estados neutrales, el movimiento de unificación no pudo ya manifestarse bajo las mismas formas que en 1914, 1915 y 1916.

Pero las fuerzas que se habían constituído, habían entrado en acción y cuyo dinamismo se había intensificado, entre 1914 y 1916, determinaron o concurrieron a determinar, en 1917, la adhesión moral de la generalidad de los estados latinos del Continente, a la actitud de los Estados Unidos, y luego la agregación de varios de estos estados al grupo de beligerantes al cual se había incorporado la Unión. Así como en 1915 y 1916 los Estados Unidos pudieron llegar a ser el eje de una liga de estados neutrales americanos, en 1917 fueron el eje del grupo de estados americanos que declararon la guerra o interrumpieron sus relaciones con el beligerante que había tomado la iniciativa de la mayor parte de los hechos violatorios del derecho internacional o perjudiciales para los estados pacíficos.

Por consiguiente, las fuerzas cuyo "déclanchement" y cuya evolución desde 1914 hasta 1916 hemos señalado esquemáticamente, no se han desvanecido actualmente: algunas siguen obrando bajo formas distintas; otras permanecen en estado latente. Unas y otras volverán a entrar, conjuntamente, en acción, una vez terminada la guerra actual, y podrán llegar a producir, entonces, los resultados trascendentales que no llegaron a producir entre 1915 y 1916. Para percibir el grado de probabilidad de esta posibilidad, es necesario no perder de vista que, a la terminación de la guerra actual, se planteará la necesidad de una reorganización completa de la vida internacional sobre una base estable.

CAPITULO VI

LAS PERSPECTIVAS ACTUALES

Sumario—1. Consecuencias que produciría, dentro de la vida internacional, la unificación de América. — 2. Las posesiones europeas en América. Una iniciativa de Mr. Charles H. Sherrill (Ex Ministro de los Estados Unidos en Buenos Aires) — 3. El movimiento de unificación continental considerado en relación a los pueblos europeos. — 4. La reacción de los neutrales europeos durante la guerra actual. Una proposición de Mr. G. de Molinari: la liga de los neutrales. — 5. La necesidad de una policía internacional. — 6. América unificada en tanto que fuerza internacional pacifista, y punto de apoyo para una liga de neutrales europeos. — 7. Conclusiones.

¿Cuáles son las probabilidades predominantes dentro de ese vasto movimiento tendiente a la unificación de 21 repúblicas independientes, pobladas por 180 millones de hombres y que ocupan todo un continente, excepción hecha de algunas tierras que están bajo la jurisdicción de estados europeos, de las cuales la única considerable es el Canadá?

Tal vez sería prematuro afirmar que producirá la constitución de una Confederación Continental. Pero es probable que resultará de ese movimiento, un acuerdo político entre todos los estados americanos formando un vínculo más sólido y mejor definido que el del A B C. A fines de 1915 fueron enunciados, oficiosa u oficialmente, en Wáshington, los siguientes puntos esenciales sobre los cuales habría de basarse ese acuerdo:

1o. Mantenimiento de la paz continental, por medio del arbitraje sin restricciones.

2o. Defensa común contra posibles agresiones de naciones transatlánticas.

3o. Garantía de la abstención de cada uno de estos estados, de tomar parte, directa o indirectamente, en las divisiones intestinas de los demás.

Estas tres proposiciones implicarían una garantía mutua de la respectiva integridad territorial, y el establecimiento de una policía internacional continental.

Durante los primeros meses de 1916, el gobierno de la Unión ha elaborado y presentado a todos los gobiernos del Continente, un proyecto de tratado panamericano, cuyos lineamientos principales coinciden con los puntos esenciales que acabamos de enunciar, pero por el que sería establecido no el arbitraje sin restricciones, sino el arbitraje limitado, completado por la investigación de las cuestiones que se suscitaran, por comisiones internacionales. (35). Este tratado fué aprobado en principio por la mayor parte de los gobiernos del Continente. Las gestiones tendientes a su conclusión quedaron interrumpidas a consecuencia de la intervención de los Estados Unidos en la guerra; pero serán, probablemente, reanudadas tan pronto esté restablecida la paz en Europa.

1. Consecuencias que produciría dentro de la vida internacional la unificación de América.

Los distintos hechos que hemos descripto o señalado concisamente prueban que este movimiento de unificación resulta de causas pertenecientes a dos órdenes distintos de cosas: por una parte, las numerosas causas que dependen de estos estados o relaciones entre ellos, que existen, más o menos desarrolladas desde el origen de sus respectivas vidas nacionales; por otra parte, las causas creadas por la repercusión de la guerra europea. Conviene, pues, examinar este movimiento desde estos dos distintos puntos de vista.

Hemos recordado la unificación germánica como término de comparación que nos permite prever el proceso de la unificación del Continente Americano. Podemos referirnos aun a ella, recordando las consecuencias que ha tenido dentro de la vida internacional europea, para hacer percibir la trascendencia que habrá de tener, dentro de la vida internacional mundial, la unificación americana. Hasta el momento en que estalló la guerra actual, la intervención de los Estados Unidos en la política mundial fué, deliberadamente, restringida; la de las repúblicas latinoamericanas fué enteramente nula, pues, si desde los primeros años de este siglo los estados europeos, comprendiendo que merecían ser tomadas en consideración, las han tratado con el respecto que les habían rehusado hasta fines del siglo pasado, y han llegado, algunos de ellos, hasta demostrar a algunas de estas naciones una deferencia amistosa que no tenían para ninguno de los demás estados europeos, ese respeto, esta deferencia y esta cordialidad sólo fueron constatadas y sólo pudieron ser constatadas en el terreno de las relaciones exclusivamente diplomáticas o económicas: los estados latinos de América no intervenían en la política mundial, no contaban para esta política; a lo sumo se hacían representar en las conferencias de La Haya, en las que aparecían en una actitud brillante, pero carente de consecuencias prácticas considerables.

(Continuará)

(35) Según una información telegráfica publicada por "La Nación" el 2|4|916, el texto de este proyecto de tratado es el siguiente:

"Artículo 1. Las altas partes contratantes acuerdan unirse en común y mutua garantía de su integridad territorial bajo la forma republicana de gobierno.

Art. 2. Para dar una definitiva aplicación a las garantías mencionadas en el artículo 1o., las altas partes contratantes separadamente se comprometen a tratar de llegar a un acuerdo en todas las cuestiones de fronteras y territorios que ahora se disputan entre ellas, mediante un arreglo amistoso o por medio de un arbitraje internacional.

Art. 3. Las altas partes contratantes se comprometen además:

a) Que todas las cuestiones de carácter internacional que surjan entre dos o más naciones signatarias y que no se puedan arreglar por los medios ordinarios de la correspondencia diplomática, deberán — antes de que se produzca una declaración o se inicien hostilidades — ser sometidas para su investigación a una comisión internacional permanente, dándose a esa comisión un año de tiempo para cumplir su cometido; y

b) Que si no es posible arreglar el asunto en controversia por una investigación, deberá ser sometido al arbitraje siempre que la cuestión no afecte el honor, la independencia o los intereses vitales de las naciones empeñadas en la disputa, ni dañe los intereses de terceros.

Art. 4. A fin de que prevalezca la tranquilidad interior en sus respectivos territorios, las altas partes contratantes se comprometen además a no permitir la salida de ninguna expedición militar o naval hostil al gobierno establecido en cualquiera de los países signatarios, y a impedir la exportación de armas y municiones destinadas a cualquier persona o personas que se hayan levantado contra el gobierno de cualquiera de las partes contratantes."

En el momento en que fué transmitida esta información el tratado había sido ya aceptado en principio por quince gobiernos americanos, y había sido presentado, pocos días antes, a los gobiernos de Colombia, República Dominicana, Haití y Nicaragua. El informante agregaba a esos datos:

"Cuando el embajador de la Unión en Méjico o el embajador mejicano en Wáshington presenten sus credenciales, se les entregará una copia del convenio.

"El gobierno norteamericano desea que el convenio sea completamente panamericano, pues quiere poner en evidencia su anhelo de igual política con todos los países del continente, sean grandes o pequeños."

BANCOS

BANCO POPULAR ARGENTINO

Sociedad Cooperativa de Crédito (Lda.)

370 BARTOLOME MITRE 370

Capital realizado . .	$	10.514.675.—
Reservas efectivas . .	"	5.319.100.—
	$	15.833.775.—

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente . . .	Sin interés	
A plazo fijo de 60 días .	3	o/o
" " " " 90 "	4	o/o
" " " " 180 " .	4 ½	o/o
En Caja de Ahorros, después de 60 días	4	o/o
En Caja de Ahorro Popular, hasta $ 2.000 después de 90 días . . .	5	o/o
A mayores plazos . . .	Convencional	

El Banco acuerda descuentos a comerciantes, industriales o particulares que tengan cuenta corriente o caja de ahorro, o que la abran en adelante.

Da giros y cartas de crédito para el interior y exterior.

Administra propiedades urbanas y rurales.

Alquila cajas de seguridad.

Se encarga de cobranzas, compra y venta de títulos, y en general efectúa toda clase de operaciones bancarias.

JUSTO P. SAENZ
Gerente

Noviembre de 1917.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Fundado en 1891

Casa Central — Buenos Aires — Calles Rivadavia 363 al 399; Reconquista 15 al 29. Capital m/n $ 128.099.000 — Fondo de reserva o/s $ 14.565.107.14.

SUCURSALES Y AGENCIAS EN LA CAPITAL

Belgrano, Cabildo 1900, esquina Sucre. —Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101. — Flores, Rivadavia 7000, esquina Pedernera, con Agencia en los Nuevos Mataderos. —General Urquiza, Bauness, esquina Cullen. — No. 1 Montes de Oca 1699, esquina California 1101. — No. 2 Entre Ríos 1291, esquina San Juan 1862. — No. 3 Corrientes 3399, esquina Gallo 401. — No. 4 Bernardo de Irigoyen 1000, esquina Carlos Calvo. — No. 5 Rivadavia 2828. — No. 6 Santa Fe esquina Azcuénaga. — No. 7 Caseros 2929, Parque Patricios. —No. 8 Triunvirato 734. — No. 9 Santa Fe 1526. — No. 10 Independencia 3636. — No. 11 Aduana de la Capital. — No. 12 Callao 76 al 84.— Oficina de Cambio, en el Hotel de Inmigrantes, Dársena Norte. — Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia. — 159 Sucursales y Agencias en el interior de la República.

TASA DE INTERES

El Banco abona (moneda legal solamente):

	Anual
Por depósitos en Cta. Corriente	Sin interés
" a Plazo Fijo de 90 días, con o sin libreta . . .	2 o/o
Por depósitos a Plazo Fijo de 180 días, con o sin libreta . .	3 o/o
Por depósitos en Caja de Ahorros después de 60 días, hasta $ 5.000 . . .	4 o/o
Por depósitos en Caja de Ahorros después de 60 días, desde $ 5001 hasta $ 10.000 . .	3 o/o
El Banco cobra	Anual
Por adelantos en Cta. Corriente	8 o/o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro hasta 6 meses de plazo) . . .	Convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o/o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria, Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Serbia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, África, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil, Uruguay y Perú.

Buenos Aires, septiembre 1o. de 1916.

Julián J. Solveyra — Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

Oficina principal en Buenos Aires: calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas — No. 1, Callao esquina Corrientes; No. 2, Santa Fe esquina Larrea; No. 3. Lima 1668.

SUCURSALES

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.

Brasil: Río de Janeiro, Sao Paulo y Santos.

Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco y Valdivia.

Bolivia: La Paz y Oruro.

Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.

España: Madrid y Barcelona.

CASA CENTRAL

DEUTSCHE UEBERSEEISCHE BANK, BERLIN

Capital: 30.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente, oro . . .	Sin interés	
Idem papel hasta m/n 200.000	1	o/o
A plazo fijo hasta $ 20.000 oro ó $ 50.000 legal, por 2 meses	2 ½	o/o
Idem a plazo fijo por 3 meses	4	o/o
Idem a plazo fijo por 6 meses	4 ½	o/o
Idem en Caja de Ahorros cuando no retire antes de 60 días, hasta $ 20.000 . . .	4	o/o

C. Lingenfelder, gerente.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

Avenida de Mayo 836. — Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

Avenida de Mayo 836. — Tiene propiedades en venta con facilidades de pago en esta capital y pueblos suburbanos.

Banco de España y América

336, CANGALLO, 336

Solicita nuevas cuentas de depósito.

Caja de Ahorros con acumulación trimestral.

Realiza toda clase de operaciones bancarias.

ALQUILER DE CAJAS DE SEGURIDAD

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

Casa matriz: Cangallo 445 — Bs. Aires
Dirección telegráfica: "Galbank"

SUCURSALES

Rivadavia 3869, Corrientes 3229, Entre Ríos 200, San Juan 3161, Mitre 390 (Avellaneda).

Capital realizado y fondo de reserva: $ m/n 17.658.415.08

ABONA POR DEPOSITOS	$ m/n
En cuenta corriente . . .	1 o/o
A plazo fijo de 60 días . .	2 o/o
A plazo fijo de 90 días . .	3 1/2 o/o
A plazo fijo de 180 días . .	4 1/2 o/o
A mayor plazo	Convencional
En Caja de Ahorros . . .	4 o/o

Efectúa toda clase de operaciones bancarias

Vende giros y expide cartas de crédito sobre todos los pueblos de España, Francia, Italia, Inglaterra y demás ciudades de Europa. Se encarga de la compra y venta de títulos, cobranza de cupones, dividendos y administración de propiedades. — Luis Pomiró, gerente

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Casa Matriz en Buenos Aires: calle Reconquista núm. 200

Capital subscripto . .	$ m/n	100.000.000.—
Capital realizado . .	"	98.189.500.—
Fondo de reserva . .	"	48.240.674.28
Primas a cobrar . . .	"	1.036.100.—

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, París, Río de Janeiro, San Pablo, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rafaela, Rivadavia, Rosario (con una agencia), Salta, Salliqueló, San Juan, San Nicolás, San Pedro, Santa Fe, Santiago del Estero, Tres Arroyos y Tucumán.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1201; núm. 3, Vieytes 2000; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 2291; núm. 6, Corrientes 3300; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6902; núm. 10, B. de Irigoyen 1669 esq. Brasil; núm. 15, Bernardo de Irigoyen 361; núm. 16, Reconquista y Paseo de Julio.

Corresponsales directos en todos los países.

ABONA

	Moneda legal	
En cuenta corriente	Sin interés	
A 30 días	1 1/2	o/o
A 60 días	2	o/o
A 90 días	3	o/o
A 6 meses	Convencional	
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 m/n hasta $ 10.000 m/n después de 60 días . . .	4	o/o

COBRA

En cuenta corriente	3	o/o
Descuentos generales . . .	Convencional	

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.

Buenos Aires, septiembre 20 de 1917. — Elías D. Arambarri, gerente general.

BANCO COMERCIAL ITALIANO

Fundado en el año 1898. — Bartolomé Mitre 459 al 465. — Sucursales: San Juan 1861, Rivadavia 2541, Corrientes 3092, Bernardo de Irigoyen 1222/34.

Capital autorizado	$	10.000.000
Capital suscripto	"	5.000.000
Capital realizado	"	5.000.000
Reservas	"	900.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos. Se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista a plazos sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades, haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir la renta a cualquier punto.

Compra y vende billetes de banco italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y demás.

Por depósitos en cuenta corriente	1	o/o
A plazo fijo de 30 días . . .	2	o/o
A plazo fijo de 60 días . . .	3	o/o
A plazo fijo de 90 días . . .	4	o/o
A plazo fijo de 180 días . . .	4 1/2	o/o
A plazo fijo de 1 año . . .	5	o/o
En Caja de Ahorros, después de 60 días . . .	4	o/o
En liras italianas, con giros sobre Italia . . .	3	o/o
En Caja de Ahorros, a la vista .	2	o/o
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios, a plazo fijo de un año . . .	6	o/o

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 3 p. m. y de 5 a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

Casa central: Bartolomé Mitre 434 al 448

SUCURSALES

En la capital: No. 1, Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, Montes de Oca 2099; No. 3, Paseo de Julio 1258; No. 4, Moreno 2390; No. 5, Rivadavia 8499. — En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ingeniero White (Bahía Blanca), Ensenada (La Plata).

Capital realizado	$ o/s	10.000.000
Fondo de reserva ordinario	"	981.215

SE ABONA

	o/sellado		c/legal	
Por depósito en cta. cte.	1	o/o	1	o/o
A plazo fijo de 30 días	2	o/o	2	o/o
A plazo fijo de 60 días	3	o/o	3	o/o
A plazo fijo de 90 días	3 ½	o/o	3 ½	o/o
A plazo fijo de 180 días	4	o/o	4	o/o
A mayor plazo . . .	Convencional			

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco hace en general todas las operaciones bancarias. — Buenos Aires, abril de 1917. — El director gerente: Honorio Stoppani.

NUEVO BANCO ITALIANO

BUENOS AIRES, Reconquista y Plaza Mayo. — 1887 - 1917

Capital autorizado:	$ 5.000.000.—	c/leg.
Reservas:	" 5.143.847.—	"

SUCURSALES

En el Extranjero: GENOVA (Italia) Piazza De Ferrari, 40. — En el Interior: SANTA FE. — En la Capital: Almirante Brown esq. Lamadrid (Boca), Rioja esq. Rondeau, Cerrito esq. Corrientes, San Juan esq. Pozo.

Con el objeto de facilitar a los obreros y al público en general las operaciones de VALES POSTALES, CAJA DE AHORROS, etc., se ha establecido un horario especial en todas las sucursales, las que quedarán abiertas todos los días hábiles, también de 5 a 6.30 de la tarde.

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias, inclusive la Administración de Propiedades, como así también de la compra y venta de billetes de banco italianos.

Corresponsal de la BANCA D'ITALIA, en Roma, y de la BANCA ITALIANA DI SCONTO, en Milán, que tienen sucursales en las principales ciudades del Reino de Italia.

Ofertas y pedidos de trabajo

OFERTAS

MUCHACHO DE 15 AÑOS, QUE CURSA el 1er. año del colegio nacional, y sabe escribir a máquina, se ofrece para escritorio o casa comercial, de 1.30 a 6.30 p. m. — Elías Fort, Beauchef 25.

CARROSEROS, CHARRONES, HERREROS, pintores y tapiceros. — Se ofrecen para ciudad y campaña. — Sociedad Constructores de Carruajes, México 2075. Ferra.

PEDIDOS

PELUQUERO BUENO COMO INTERESADO con o sin sueldo, o un oficial con 50 pesos solamente, o medio oficial con buen sueldo, casa y comida. De cualquier nacionalidad. Dirigirse a Alfredo [illegible] — Carmen de Areco.

POR MES $ 1.70
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

Redacción: U. Tel. 3815, Av.

Administración: U. Tel. 3570, Av.

POR MES $ 1.70
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

Año XXIV — Número 3768.

Buenos Aires, Miércoles 26 de Diciembre de 1917

Red. y Adm., Reconquista 675.

LA UNIDAD FERROVIARIA

Como he notado que alrededor de esta cuestión se dicen muchas inexactitudes y aun muchas tonterías, he creído oportuno utilizar las columnas del diario, no para dar mi opinión, que a nadie interesaría, pero sí para dar algunos antecedentes y datos que han de servir para formar la opinión de los demás con respecto a este asunto.

Ante todo, debo decir que aunque estas líneas las escribo como simple ciudadano y como afiliado al Partido Socialista, el conocimiento del asunto lo he adquirido en el desempeño del cargo de secretario-gerente de La Fraternidad. Lo que significa que opinaré como socialista aunque los elementos de juicio los haya obtenido en La Fraternidad.

Entrando en materia, cabe preguntar: ¿qué se entiende por "unidad ferroviaria"? Dado lo ambiguo de esa fórmula, seguro estoy que ni el mismo que la ideó podría contestar esa pregunta. A pesar de ello, La Fraternidad ha entendido siempre que "unidad" significaba un acercamiento con la Federación, estrechando relaciones que hasta entonces habían sido poco cordiales, y estableciendo un puente que salvara la distancia que había entre los sistemas de organización de las dos entidades. Sobre esas bases se hizo el "pacto solidario", compromiso éste que tenía por objetos fundamentales: engrandecer y fortalecer la Federación, evitar las huelgas parciales y terminar con la guerra que se hacían las dos organizaciones.

Esas bases fueron aceptadas de inmediato por la Federación y aprovechadas en la mejor forma: La Fraternidad, en cumplimiento del pacto, dió sus hombres, sus locales, su dinero, todos sus elementos de propaganda; brotaban — es la palabra — por todas partes las nuevas secciones federales, a cuyo frente se encontraban casi siempre hombres de La Fraternidad con el objeto de evitar represalias de las empresas contra los nuevos socios de la Federación; y el presidente de La Fraternidad, San Sebastián, a quien tanto se critica, fué uno de los más incansables propagandistas, a tal punto que en sus giras de propaganda por las secciones se ocupaba más de los ajenos que de los de casa.

Pero a medida que la Federación iba creciendo en fuerzas, iba creciendo en pretensiones, y pronto el "pacto solidario" fué desconocido al producirse las huelgas parciales de Tafí Viejo y de Rosario y Pérez, y la huelga general del Central Argentino.

Desde aquí arrancan las disidencias entre los cuerpos dirigentes de las dos organizaciones y los propósitos de "fusión" de la Federación.

Y aquí viene la gran cuestión: se ha mal hablado tanto de esas disidencias, que conviene poner en claro el asunto. Niego categóricamente que esas disidencias fueran de carácter personal entre algunos dirigentes de ambos organismos. Había, sí, disidencias, pero eran fundamentales, de fondo, por criterios distintos en la orientación de las dos organizaciones y en sus métodos de lucha. Había disidencias porque la Federación, después de haberse servido del "pacto solidario" para su engrandecimiento y afianzamiento, lo había desconocido y pisoteado; y había disidencias porque los dirigentes de la Federación, para salvarse de los errores que habían cometido, habían volcado sobre los dirigentes de La Fraternidad la inmundicia de la difamación y la calumnia. Más aun: esas disidencias podían haber quedado en casa para arreglarlas en casa también; pero el consejo federal cometió el error o la mala acción de publicarlas en plena huelga general y de llevarlas a conocimiento del propio ministro de obras públicas, por medio de una nota que yo he leído por mis propios ojos, mientras me sonrojaba de indignación y de vergüenza.

Entretanto, los dirigentes de La Fraternidad tenían que ocultar a sus asociados la verdad de las cosas para no agravar más la situación, y la tenían que ocultar a pesar del perjuicio que ello les causaba, pues mientras aquí se hacían inauditos esfuerzos por mantener la situación, por las secciones de afuera elementos de la Federación hacían correr una infame calumnia de ventas y traiciones, calumnia ésta que por fortuna sólo logró arraigar entre media docena de imbéciles o de perversos.

Todo esto dió un excelente pretexto a las empresas para chicanear las mejoras que se les había arrancado y desconocer los compromisos contraídos. Las empresas, visto el afán de la Federación por disminuir la importancia del triunfo alcanzado, lo disminuyeron en realidad, dando hasta ahora lo que buenamente se les ha dado la gana dar.

Y entonces apareció lo de la "fusión" como una fórmula salvadora, no de la mala situación por que atravesaba el gremio, sino salvadora de aquellos que con sus errores y perversidades habían provocado esa mala situación. El consejo federal hizo un proyecto muy bonito... para la Federación, y lo envió a las secciones de La Fraternidad, sin tener para nada en cuenta a la comisión directiva. En ese proyecto se disponía de La Fraternidad como de cosa propia, sin más razón para ello que la audacia de los que tal hacían.

—

Curiosas eran las bases de fusión ideadas por el consejo federal: por ellas La Fraternidad quedaría como una simple sociedad de socorros mutuos, que limitaría su acción a repartir algunos pesos entre los asociados necesitados. La Federación sería la que iba a defender a los ferroviarios contra empresas y gobierno; ¿con qué derecho?: con el que le daba su propia resolución; ¿con qué elementos?: con los únicos que tenía y que le había dado La Fraternidad.

Por eso ninguna de las secciones de esta organización aceptó la propuesta del consejo federal, porque todas se preguntaban la misma cosa: ¿por qué debe desaparecer La Fraternidad como organización de resistencia, si todo lo que se ha realizado en el país durante 30 años se le debe a La Fraternidad? Y así vinieron los delegados a los congresos realizados; los de la Federación dispuestos a una fusión en la que no exponían nada y lo ganaban todo; los de La Fraternidad, resueltos a no aceptar una fusión en la que no iban a ganar nada, exponiéndolo todo.

Quedaban, sin embargo, bien arraigados en el ánimo de todos los de La Fraternidad los deseos de "unidad". Muchos de los delegados venían convencidos de que lo único que a esa "unidad" se oponía, eran las disidencias personales entre media docena de hombres de una y otra parte; y decían: barriéndolos a todos, desaparecerán las dificultades y la unión se hará, porque sólo hay disidencias entre los cuerpos directivos y no entre los asociados de las dos organizaciones. Los que así pensaban, bien pronto se dieron cuenta de que eran víctimas de un grave error.

Se dieron cuenta de ello, pues desde el primer momento pudieron notar en el congreso de la Federación un inmoderado espíritu de absorción y un solo propósito: la desaparición de La Fraternidad como organización de resistencia. Recién entonces se convencieron de que no se trataba de simples disidencias personales, sino de una grave divergencia de ideas y de procedimientos.

Y en esta discusión, vino a actuar de manzana de discordia la organización de los telegrafistas. Esta sociedad tiene, a pesar de las informaciones del consejo federal, un importante número de socios que son telegrafistas ferroviarios. Y aunque la Federación pretende que no tiene ninguno y por eso le niega personería, lo cierto es que el propio consejo federal pidió, en oportunidad de la huelga del Central Argentino, el apoyo y la solidaridad de los telegrafistas ferroviarios adheridos a aquella organización. Por otra parte, la propia Federación reconoció autoridad y personería a la Asociación de Telegrafistas cuando durante la última huelga general éstos formaron parte, conjuntamente con La Fraternidad y la Federación, en la comisión mixta que dirigió el movimiento. ¿Por qué ahora hacer hincapié para que los telegrafistas no intervinieran en la discusión de las bases sobre que iba a descansar la "unidad ferroviaria"? No había ninguna razón para ello, pero la Federación aprovechó el pretexto para romper con La Fraternidad y quedar entonces en libertad de hacer la fusión, abriendo sus puertas a los maquinistas y foguistas; es decir, haciendo, no la fusión propiamente dicho, sino procurando la fusión por el debilitamiento de La Fraternidad y como consecuencia de la competencia que se le iba a hacer.

—

En el congreso de La Fraternidad y cuando se discutían esos asuntos, tuve oportunidad de hablar a ese respecto. Para ello se consultó previamente a la asamblea si yo podía hablar, dado que el estatuto no da voz ni voto al secretario-gerente. La asamblea me concedió la autorización necesaria para poder exponer mi opinión personal, suponiendo, sin duda, que, dada mi práctica en los asuntos sociales, iba a decir algo interesante.

Empecé por establecer bien la diferencia entre lo que significaba "fusión" y "unidad", demostrando cómo eran estas dos cosas, que a pesar de tener para nosotros un significado distinto, no eran, sin embargo, incompatibles. Demostré cómo podía haber "unidad" sin "fusión", y cómo para que hubiera "fusión" era necesario primero que hubiera "unidad". Afirmé que ni una ni otra cosa iba a obtenerse por medio de bonitas palabras, ni merced a un bien estudiado estatuto, sino que ello vendría paulatinamente, y sin necesidad de ayuda alguna, a medida que fuera creciendo la conciencia gremial y la capacidad societaria de los ferroviarios. Establecí bien la diferencia fundamental y doctrinaria que existía entre las dos organizaciones, pues mientras La Fraternidad practica el sistema a base múltiple y la acción legal, metódica y razonada, la Federación utilizaba la base de la acción directa y sindical; y cómo mientras la Federación era partidaria de las huelgas parciales, hechas sin previa preparación y a base de entusiasmos, La Fraternidad, en cambio, sólo era partidaria de las huelgas generales, bien organizadas y dirigidas, y como último recurso, cuando hubiera fracasado la gestión legal y pacífica. Quise con todo eso demostrar cómo aun cuando las dos organizaciones se dirigían a un mismo fin, marchaban por caminos distintos, y sostuve la opinión de que las dos eran necesarias y que las dos debían subsistir, para que en esa forma los trabajadores ferroviarios tuvieran dónde elegir: los que quisieran marchar a saltos — aunque en uno de esos saltos tropezaran y cayeran — tendrían cabida en la Federación; los que quisieran caminar paso a paso, preparando el camino a recorrer y cimentando el camino recorrido, encontrarían su puesto en las filas de La Fraternidad.

Y así lo entendieron los delegados cuando después de agotar todos los recursos para un acercamiento, para una "unidad", se decidieron a abrir las puertas de La Fraternidad para que por ellas entraran todos los obreros ferroviarios que gustaran de nuestro sistema de organización y de lucha.

Se equivocan entonces los que creen que de todas estas cuestiones el gremio ha de salir debilitado: lo conozco bastante, y por eso afronto el ridículo afirmando que ahora será fuerte y realmente temible: las empresas ya tendrán oportunidad de comprobar si esto es cierto o si es sólo una afirmación puramente oportunista.

No hay que lamentar, pues, que la "fusión" o la "unidad" no se hayan llevado a cabo porque una organización no haya logrado imponer su criterio a la otra. Felicitémonos, en cambio, de haber marcado bien la orientación de las dos organizaciones, porque así cada una podrá realizar su misión por los medios que cada una crea mejores. Será una lucha de sistemas, de la cual saldrá triunfante la organización que esté mejor capacitada y preparada; pero de cualquier modo, no será ésa una lucha intestina de la que las empresas puedan sacar provecho, por cuanto el espíritu de resistencia existe en todo el gremio, gracias a la acción de las propias empresas, que día a día lo van fomentando con sus injusticias y sus atropellos.

Américo J. BALIÑO.

REDACCION

La tarea de la cámara

Es de esperar que hoy reanude sus sesiones la cámara de diputados para proseguir el estudio de los proyectos de presupuesto y leyes impositivas.

Por la escasa tarea realizada ya por la cámara, puede anticiparse que no adelantaremos mucho en lo que concierne a la seriedad de los gastos ni a la reforma impositiva.

Después de haberse rechazado el despacho de la comisión en la parte que reducía las dietas a 1.200 pesos mensuales, los diputados carecen de autoridad para rebajar los altos sueldos de la burocracia.

La mayoría de los diputados se consideran a sí mismos burócratas de primera categoría, y entienden que una rebaja de sus propias dietas los colocaría en igualdad de remuneración con los numerosos jefes de división, a menos que resolvieran restablecer el "escalafón" general, según los nuevos sueldos.

Si, por su parte, la cámara no ha demostrado en el comienzo de la tarea ningún propósito levantado, tampoco el poder ejecutivo se ha presentado más afanoso por realizar una obra, aunque no "perfecta hasta en sus detalles", por lo menos seria y ordenada.

De tal manera que por causas atribuibles a la mayoría de los diputados y a los ministros del señor Irigoyen, la consideración de la ley de las leyes se reducirá más o menos a la acostumbrada farsa del "régimen".

El ministro del interior, que tiene una altísima opinión de la importancia de sus funciones "políticas", ha manifestado enfáticamente, a raíz de una pregunta que tenía atinencia con una partida de gastos a votarse, que no era el momento de hacer cuestiones "políticas", para considerar las cuales llegaría la hora oportuna. Esa simple afirmación es suficiente para poner de manifiesto el punto de vista del ejecutivo sobre los proyectos que se discuten.

Radicales y conservadores se encuentran "políticamente" en igualdad de condiciones. Dada la ausencia de propósitos claros y elevados de unos y otros, la política se reduce para ellos a una simple lucha de camarillas que se disputan el reparto de los puestos, y por ello coinciden en mantener para todos los altos emolumentos y las gangas anexas.

La utilidad o inutilidad de determinadas reparticiones públicas, la existencia de empleos parasitarios, el derroche de ingentes sumas de dinero en gastos superfluos, la excesiva remuneración para los altos funcionarios, el estudio de la marcha general de la administración pública, las consecuencias sociales de los impuestos, la sabia inversión del dinero para satisfacer grandes y fundamentales necesidades públicas, etc.; estas grandes cuestiones quedan libradas al estudio y la crítica de los diputados socialistas, pues no se trata de la "política" para la cual se sienten capaces este gobierno y la pretendida coalición antirradical.

Las irregularidades de la comisión del fondo de caminos

EL DICTAMEN DE LOS INVESTIGADORES

Un documento burocrático

El informe elevado al ministro de obras públicas por la comisión investigadora de las irregularidades cometidas en la comisión administradora del fondo de caminos es un espécimen de documento burocrático, de los que se acostumbran en casi todas las investigaciones oficiales.

Los cargos que formularan contra la comisión de caminos el ingeniero Kurtz, en un folleto que fué publicado a principios del año en curso, y luego el diputado Dickmann en su interpelación al ministro de obras públicas, como asimismo las denuncias que vieron la luz en estas columnas, ofrecían base suficiente para llegar a conclusiones más moralizadoras.

Los investigadores dicen que la comisión acusada ha procedido contraviniendo a preceptos claros y precisos de las leyes generales de contabilidad y obras públicas, así como también a lo establecido con toda claridad en el decreto de creación de la comisión administradora del fondo de caminos y en las disposiciones posteriores que están en pleno vigor.

Como consecuencia de tales procederes — agrega — se ha producido la relajación del espíritu de disciplina, con perjuicio evidente de la administración, y se ha puesto de manifiesto la inutilidad de un organismo que no estando dotado de una autonomía perfecta, ha pretendido proceder, y en muchos casos lo ha hecho, como si la tuviera, arguyendo que esa falta constituirá siempre un obstáculo para su desenvolvimiento eficaz.

Manifiesta la comisión investigadora que, a su juicio, no son indispensables tales autonomías, pues ellas no conducen sino a difuminar responsabilidades con perjuicio de la unidad de acción, que debe primar no sólo en materia de construcción o reparación de caminos, sino en general y como principio fundamental de todo plan orgánico de ejecución de obras públicas, tal como ha sido adoptado con ventajas indiscutibles en muchos estados, de acuerdo con las conclusiones aceptadas por todos los congresos celebrados para tratar estos asuntos.

Se agrega que las mencionadas transgresiones a las leyes y disposiciones en vigor han sido cometidas no sólo por la comisión, sino también por diversas dependencias de la misma, las que si bien aducen en su descargo una declinación implícita de facultades, ni fundamentan su proceder, ni dan explicaciones, que sólo podrían admitirse en caso de aceptar como correcto tal procedimiento.

Respecto a la forma en que la comisión administradora del fondo de caminos ha dado cumplimiento a las disposiciones de la ley de contabilidad, la investigación no ha podido ser completa, a causa de que los investigadores no han dispuesto de todos los elementos de juicio necesarios, a causa de estar muchos expedientes en poder de la contaduría general de la nación y otros en la comisión revisora de cuentas del senado.

En cuanto a los nuevos cargos — se dice después — que se desprenden de la exposición del señor diputado nacional doctor Enrique Dickmann ante la cámara de diputados, y cuya investigación también nos ha sido encomendada, llegamos a la conclusión de que sólo aparentemente tienen tal carácter, pues en realidad no hacen sino reforzar los anteriormente formulados por el señor Kurtz, estando comprendidos en los análisis parciales que hemos hecho respondiendo al programa trazado; de tal modo las manifestaciones que anteceden les son perfectamente aplicables. No obstante, nos hemos detenido en el estudio de aquellos que, como el caso del sobrestante Antonio Viñao, implicaba un nuevo y grave cargo, pero de él sólo nos sería permitido repetir aquí las consideraciones que su análisis nos ha sugerido, que explicamos claramente en el cuerpo del informe, a fs. 193, y que en resumen no afectan a los funcionarios de la administración.

Finalmente, señor ministro — manifiestan los equilibristas investigadores — si las conclusiones de nuestro estudio no afectan la buena fe y honorabilidad de los miembros de la comisión administradora del fondo de caminos, ni la de los funcionarios que han colaborado a la labor por ella realizada, no es menos cierto que de ellas se deduce que los procedimientos empleados lesionan principios y normas de buena administración.

Por otra parte, de aceptar la teoría sostenida por el señor presidente de la comisión de que ha procedido por delegación y en uso de la confianza que en ella depositara el P. E., debe llegarse forzosamente a la conclusión de que su actuación no ha respondido a tales propósitos, desde que en ninguna ocasión le ha manifestado que para hacer obra útil y en uso de esas facultades, ha tenido que eludir el cumplimiento de la ley. En consecuencia, esta comisión considera necesaria la adopción de medidas conducentes a abolir los procedimientos inconvenientes ya enunciados, medidas que no sólo redundarán en beneficio de la administración del fondo de caminos, sino que eliminarán causas fundadas de desprestigio que afectan por igual a todas las ramas de la administración pública.

Encontrando graves irregularidades, violaciones a la ley, abuso de facultades y otra serie de hechos calificados, los investigadores llegan a la conclusión curiosa de que los inculpados son gente honrada y en nada pueden afectarles los cargos que se les hicieran.

Si esto no es autorizar la corrupción administrativa, se le parece mucho.

Un serio peligro

El poder ejecutivo ha dictado un decreto disponiendo que numerosos criminales, condenados por la justicia, sean trasladados al territorio del Chubut, a objeto de que cumplan allí la condena y trabajen en provecho propio y del estado.

La falta de capacidad de los establecimientos penales de esta capital parece ser el motivo de ese traslado.

No encontramos objeción alguna que hacer a la disposición del ejecutivo, y, por el contrario, nos parece plausible, si se trata, efectivamente, de criminales.

Pero un diario de la tarde no opina así, y encuentra que es peligroso enviar a los territorios a malhechores condenados, pues ahuyentarán a los hombres de buena voluntad que se proponen radicarse y trabajar en esos lugares.

La advertencia de ese diario nos alarma profundamente, y tanto más por tratarse de un órgano de publicidad vinculado al gobierno.

No sabemos que exista lugar más seguro para los criminales que esas regiones despobladas. Pero si el ejecutivo llega, por desgracia, a atender las observaciones de su oficioso vocero — no habiendo, como no hay, capacidad para alojarlos en las cárceles de Buenos Aires —, corremos un peligro serio: el presidente puede indultarlos...

CONGRESO

DIPUTADOS

CITACION PARA HOY—

De acuerdo con lo convenido en la sesión en minoría celebrada el sábado último y con la circular pasada a los diputados por la presidencia, hoy debe reunirse la cámara para proseguir con la consideración del presupuesto.

Se nos informa, sin embargo, que difícilmente se conseguirá número, pues la mayoría de los diputados que se encuentran en las provincias tomarán tren recién hoy, y no podrán llegar a la hora de la citación.

En ese caso, la reanudación de las tareas se postergaría para mañana.

Las empresas ferroviarias observan la reglamentación del trabajo

Una nueva nota acaban de enviar al ministerio de obras públicas los representantes de las empresas ferroviarias, objetando la última reglamentación del trabajo dictada por el poder ejecutivo, en la parte que se refiere a los telegrafistas.

Las empresas dicen que algunos artículos de la reglamentación son obscuros; y sostienen en seguida que "el personal de telegrafistas afectado al servicio comercial de las empresas se halla en las mismas condiciones que cualquier empleado o dactilógrafo de una casa de comercio, y que ningún interés público reclama la reglamentación del trabajo que prestan estos auxiliares de oficina; y si alguna vez la evolución social demostrase lo contrario, añaden, la reglamentación debería emanar de una ley y tener carácter general. La reglamentación, según las empresas, se halla circunscripta a los empleados que tienen una atinencia directa con la seguridad de los trenes, y de otro modo, sería inconstitucional."

Se ve que, a pesar de todo, las empresas van cediendo algo en su empeño de negar al estado todo derecho a intervenir en sus asuntos. Ahora admiten que se reglamente por el estado el trabajo del personal que tenga relación con el tráfico ferroviario.

De las mismas palabras de la nota de las empresas se deduce cuán diferente sería que la reglamentación del trabajo en los ferrocarriles emanara de una ley, que bien podría tener carácter general, refiriéndose, en el caso de los telegrafistas, a los de todo el país, ya sean ocupados por empresas privadas o por el estado.

Para restar eficacia a la reglamentación, el poder ejecutivo ha preferido dictar un decreto, que jamás tendrá la autoridad y la fuerza de una ley del congreso.

Notas del exterior

LA EMANCIPACION FEMENINA

La historia, que es un encadenamiento de calamidades a través de las cuales la humanidad avanza hacia una meta que siempre aparece colocada a mayor distancia y de promesas más risueñas, demuestra que las guerras, desde las épocas más remotas, fueron las más grandes entre esas calamidades y que la mujer fué siempre la que soportó de ellas la parte más cruel.

No podría afirmarse que la que actualmente asuela los campos y las ciudades de Europa no reviste igual carácter por lo que se refiere a las regiones invadidas, o, mejor dicho, puede afirmarse que para las mujeres condenadas a soportar el yugo del invasor, esta guerra, como todas las anteriores, es para ellas más penosa que para los hombres.

Pero el actual conflicto, en general, en lo referente al problema femenino, reviste un carácter esencialmente distinto del de los anteriores: se caracteriza por su tendencia netamente emancipadora del sexo débil.

La información telegráfica nos transmite a menudo la noticia de un nuevo paso dado en esa senda. La importancia fundamental de las industrias como elemento bélico colocó a la mujer al mismo nivel que el hombre, permitiéndole revelar aptitudes de inteligencia, de adaptación, de resistencia física y de perseverancia hasta en las tareas donde menos se creía poder contar con su cooperación.

Dos efectos señaladísimos de esa cooperación femenina en las industrias de guerra, cuando tanta falta hace el concurso de todas las energías, son: la elevación del salario de la mujer con la implantación progresiva de la fórmula: a igual tarea, salario igual para ambos sexos, y la concesión del derecho de voto a la mujer, hecha en Inglaterra no hace mucho tiempo. En medio de la desolación enorme de la cruel contienda, consuela un poco pensar que esas reformas, que en tiempo de paz quizá no se hubieran logrado sin el esfuerzo de muchos años, quedarían definitivamente implantadas.

En los Estados Unidos, el derecho del voto para la mujer no es una novedad. Muchos estados han concedido ya ese derecho, tanto para elecciones de diputados como para municipales, existiendo para ello una amplia base de experiencia muy anterior a la guerra. Las libres costumbres de Norte América han contribuído poderosamente a que la mujer gozara en su territorio de franquicias que en otros países, y de los más cultos y avanzados, serían miradas como manifestaciones de inmoralidad. Pero la noticia que motiva estas líneas tiene un alcance mayor que el de esas modalidades de las costumbres. Trátase de la formación "de un comité industrial de mujeres que asesorará al gobierno sobre el trabajo femenino", y que "está integrado por 84 mujeres, de las cuales 35 representan a diversos gremios obreros, y las demás son expertas en cuestiones relacionadas con la alimentación del proletariado, representantes de importantes empresas y delegados populares."

Nadie como la mujer, en efecto, puede conocer las posibilidades de su propio sexo, ni guiar su actividad en el sentido que mejor consulte sus intereses. Es de desear, por consiguiente, que esa novedad cunda en los demás países y perdure después de la guerra, lo mismo que las anteriores que mencionamos.

La exportación argentina

En el transcurso de enero a septiembre del corriente año se han exportado por valor de pesos oro 3.150.717 animales vivos, lo que representa 673.107 pesos menos que en igual período del año pasado.

En cambio, despojos de animales por valor de pesos oro 210.841.817, vale decir, pesos oro 48.522.171 más que en 1916.

Materias animales elaboradas por pesos oro 56.710.176, en mayor cantidad de pesos oro 41.876 que el año pasado.

Residuos animales por 1.127.237 pesos oro, o sea, pesos oro 324.063 más que el precedente año.

En productos de agricultura por valor de pesos oro 120.907.484, lo que representa, con relación a 1916, una merma de pesos oro 41.220.314.

En productos forestales la exportación acusó pesos oro 12.744.561, o sea 993.414, supera en 116.569 al año pasado; productos de caza y pesca pesos oro 766.918, o sea, pesos oro 581.636 menos, y en artículos varios 6.786.057, equivalente a pesos oro 4.088.133 más.

En conjunto, la exportación de productos argentinos durante los primeros nueve meses del año 1917 ha sido por valor de pesos oro 414.028.386, contra 367.776.146 para 1916.

Asociaciones de fomento

PEDIDO DE VIGILANCIA

La junta directiva del congreso de asociaciones de fomento de esta capital se entrevistará esta tarde con el ministro del interior a fin de presentarle los fundamentos de un proyecto de resolución aprobado en la última asamblea de delegados, solicitando que en la discusión del presupuesto del año entrante, en el inciso correspondiente a la policía, gestione del congreso el aumento de agentes de policía para las secciones de los barrios suburbanos.

Hace notar la J. D. que la falta de vigilancia en los barrios apartados de la capital es la causa de los continuos robos y asaltos que sufre la población, presentándose casos de barrios de más de 40 manzanas de población con dos agentes solamente para su vigilancia.

El P. E. y el congreso deben tomar en cuenta esta justa petición que formulan los vecinos de los barrios apartados de la capital, para asegurar así sus vidas y viviendas, que continuamente peligran por la falta de vigilancia.

Las huelgas en los frigoríficos

LA GENDARMERIA PROVINCIAL EN ACCION

Nuevo tiroteo en Avellaneda

EN LOS FRIGORIFICOS DE AVELLANEDA

Los gendarmes provinciales prosiguieron ayer en Avellaneda sus acostumbrados atropellos "a balazo limpio" contra toda persona sea o no huelguista que se atreva a observar sus movimientos en defensa del crumiraje.

A las 9 a. m., en momentos en que dos chatas cargadas de carne cruzaban por la calle Pavón esquina Rivadavia, se produjo un recio tiroteo entre gendarmes que las custodiaban y los obreros de los frigoríficos.

De los informes que hemos podido recoger, se desprende que los gendarmes, en completo estado de ebriedad, al notar la presencia de un grupo de obreros que en actitud pacífica comentaban el desarrollo de la huelga, dispararon sobre aquéllos un tiro que fué contestado y seguido de un nutrido tiroteo de ambas partes, de resultas del cual fueron heridos el vendedor de aves Santiago Auel y Justa Palacios, quienes se encontraban en la feria franca que funciona en la primera de las calles nombradas.

Testigos presenciales del hecho nos informan que vieron a los gendarmes disparar sus armas sobre los concurrentes a la feria y que si no se produjeron desgracias mayores fué debido a la rápida dispersión del público, compuesto en su mayoría por mujeres y niños.

Ante estas salvajadas de la gendarmería, la inquietud de la población va cada día en aumento.

Un gendarme terrible

Otro esbirro provincial que ayer no quiso ser menos que sus compañeros, lo fué el que lleva la chapa número 226.

No se sabe qué órdenes tendría del famoso comisario Blake, pero lo cierto es que durante el tiempo que estuvo estacionado en la esquina de las calles García y Domínguez, no hizo otra cosa que desafiar, revólver en mano, a cuanto transeunte o vecino asomó por allí.

Fueron tales los ímpetus bélicos del mencionado polizonte, que la intervención del subcomisario de Piñeiro no se hizo esperar, solicitada por las justas protestas del vecindario. Este funcionario comprobó inmediatamente el hecho y ordenó al agente número 554 procediera al arresto del "bravo" gendarme, el cual opuso una furiosa resistencia, entregándose gracias a la ayuda que varios particulares prestaron al agente.

La asamblea de ayer

Después de haber conseguido el permiso necesario solicitado mediante un papel sellado de un peso (última palabra de la "democracia" radical), los obreros huelguistas de los frigoríficos pudieron reunirse ayer tarde, en el local del Centro Socialista de Piñeiro, Fraga 271.

La asamblea transcurrió, como siempre, en medio del mayor entusiasmo notándose en el ánimo de aquellos obreros plena confianza en que no será vano el esfuerzo que realizan para obtener satisfacción a sus justos reclamos.

Hicieron uso de la palabra los representantes de la F. O. R. A. Senra Pacheco, di Tella y A. Hernández, y el obrero de los frigoríficos A. Perla.

La asamblea de hoy se efectuará en el local O'Gorman 115, a la hora de costumbre.

LA CONFERENCIA DE HOY

Biblioteca "Paz y Trabajo" — Avenida Alcorta 1799, a las 8.30 de la noche. Orador: diputado Antonio de Tomaso. Tema: "El divorcio".

Los crímenes de los frailes

EL CASO DEL P. RIVERO

Dignos procedimientos de la justicia uruguaya

Hace dos días publicamos un despacho de nuestro corresponsal en Montevideo en el que se nos comunicaba que empleados de la policía de investigaciones habían detenido al fraile Pedro Rivero. Esa detención se había efectuado por orden del juez letrado del departamento de Soriano, que entiende en la causa entablada por el pueblo de Mercedes contra el referido fraile, quien abusó vergonzosamente de los pupilos menores internados en el establecimiento escolar regenteado por religiosos salesianos de aquella ciudad.

A propósito de esta detención, dice el diario "El Día" de Montevideo:

"Fué motivo de todos los comentarios públicos ayer la noticia que nosotros dimos de la prisión del referido sacerdote. A pesar de conocerlo anteanoche medio Montevideo, ningún diario de la hora del nuestro consideró oportuno hacer saber al público que Rivero había sido puesto a la sombra, a solicitud de la justicia mercedaria. Sin embargo, cuando se aprehende a cualquier desgraciado por cualquier delito o infracción, su nombre no falta en las crónicas policiales. Ni el órgano de las cofradías, que debía estar bien enterado del caso, se dió por aludido. ¡No dijo ni palabra!

[illegible] aplaude merecidamente a los funcionarios judiciales que han adoptado la valiente y serena actitud de que es un resultado la prisión de Rivero: doctores Oscar Ferrando y Olaondo, juez letrado, y Carlos Pittamiglio Buquet, agente fiscal.

Por más vueltas que se les dé a las cosas, no se logrará desviar la atención y el juicio público sobre la significación verdadera de la prisión del sacerdote sodomita, consecuencia exclusiva de la comprobación de sus atroces delitos. A pesar de la tenebrosa conspiración urdida — a base de soborno, de amenazas y solicitudes de toda especie — en las sacristías para ocultar los hechos criminales denunciados y substraerlos al esclarecimiento de la justicia, la verdad se está imponiendo con evidencias incontrastables. Ni la bandada de cuervos que cayó sobre Mercedes para asegurar la impunidad de Rivero, ha podido interceptar la luz del sol. Nadie habrá ya, a estas horas, en el país, que dude de la veracidad de nuestras denuncias y esté dispuesto a exponer a los peligros de las escuelas religiosas a sus hijos.

Esa es la verdad y nadie podrá desconocerla".

El caso del P. Rivero, que actualmente dilucida la justicia uruguaya, no es un caso particular y aislado: es un síntoma de un mal general que se extiende y progresa allí donde se afirma la enseñanza interna religiosa. El caso del cura sodomita es tan general, que ha inspirado a la literatura moderna las páginas más patéticas y sugestivas con "Sebastián Roch", de Octavio Mirbeau, y en "A. M. D. G.", de Ramón Pérez de Ayala.

La prensa liberal de todos los países se ve obligada de tiempo en tiempo, por los casos que ocurren con tanta frecuencia, a poner en descubierto la lacra inmunda que se esconde bajo la capa de la enseñanza de los religiosos.

A los colaboradores

Advertimos a las agrupaciones y ciudadanos que nos envían colaboraciones espontáneas, que se sirvan guardar copia de ellas, pues no devolvemos los originales, dada la suma de trabajo que esa tarea representa.

INFORMACION TELEGRAFICA

LA GUERRA EUROPEA

En Francia y Bélgica

LOS COMUNICADOS OFICIALES

PARIS, 25 — Un boletín oficial dado a la publicidad esta tarde anuncia:

"Rechazamos un golpe de mano enemigo contra el bosque de Caurieres.

El 23 del actual derribamos un avión enemigo y el 24 derribamos otro.

El 22 del corriente Dunkerque fué bombardeado por aviones enemigos, resultando varias víctimas.

—

PARIS, 25 — El parte oficial de anoche anuncia:

"Aparte de la actividad de artillería en la margen derecha del río Mosa, no hay nada nuevo que señalar."

—

LONDRES, 25 — El parte oficial de la tarde anuncia:

"Hicimos algunos prisioneros en el curso de encuentros de patrulla al sur de Cambrai.

Ambas artillerías estuvieron activas en las vecindades de Labassee y al este de Ipres."

—

LONDRES, 25 — El parte oficial de anoche anuncia:

"Rechazamos esta mañana varios golpes de mano al este de Ipres.

La artillería enemiga estuvo activa en las vecindades de Epehy y al sur de Poelcapelle.

Numerosos combates aéreos se libraron durante el día 23 del corriente. Derribamos cinco aviones enemigos de los cuales tres cayeron en nuestras líneas.

Nuestros cañones antiaéreos derribaron otros dos.

Ayer nuestros aviones bombardearon Mannheim arrojando una tonelada de bombas que estallaron en la estación principal y en las usinas de la ciudad, donde se vieron incendios.

Todos nuestros aeroplanos regresaron, salvo uno de ellos".

—

LONDRES, 26 — Un comunicado oficial anuncia que hubo escaramuzas de patrullas y actividad de ambas artillerías en varios puntos del frente.

En el frente italiano

LOS ATAQUES ALEMANES REPELIDOS

ROMA, 26 — La agencia Steffani publica lo siguiente:

"La tentativa de forzar nuestra línea empezada por el enemigo el 23, que el valor de nuestras tropas consiguió contener, y que ahora rechaza con una lucha encarnizada anunciada en nuestro comunicado oficial de hoy, es verdaderamente formidable.

Numerosos testimonios de los prisioneros confirman que el número de baterías reunidas por el adversario para sostener la acción es imponente.

Todos los calibres contribuyeron al bombardeo inicial, en el cual tuvieron una gran parte las bombardas y la gruesa artillería alemana.

Según el plan enemigo (siempre según el testimonio de los prisioneros), las tropas de asalto el 24 hubieran tenido que llegar a Bassano, donde, como premio, habrían podido pasar la Navidad cerca de las ricas tierras italianas, mientras que la infantería habría continuado, probablemente, sin disminuir de intensidad; pero la llanura italiana permanece inviolable y numerosos enemigos, con el deseo de alcanzarla, encontraron la muerte.

Nuestras tropas combatieron con mucho valor.

Ayer también las pérdidas del adversario fueron muy grandes. El fuego de nuestras baterías, compuestas de centenares de piezas, fué dirigido con frecuencia y oportunidad sobre las masas de tropas que llegaban al combate, y en cada ráfaga veíase a la masa descomponerse y dispersarse; pero numerosas manchas sombrías sobre la nieve atestiguaban sus efectos mortíferos.

Paralelamente a la acción violenta en la meseta, el enemigo intentó empezar en el lago del Piave una fraternización insidiosa, que le fué tan útil en otros frentes.

Carteles que contenían las frases más halagadoras, voces de paz e invitaciones a la deserción, todo fué intentado por el enemigo.

A todo ello nuestros soldados contestaron con ráfagas de ametralladoras y gritos de ¡Viva Italia!"

—

ROMA, 25 — El parte oficial del supremo comando anuncia:

"En la meseta de Asiago, la batalla que continuó encarnizada y sangrienta durante el día de ayer, disminuyó en intensidad sólo a la caída de la noche.

Varios contraataques emprendidos por nuestras tropas a pesar de las dificultades del terreno y de la temperatura muy baja consiguieron detener al enemigo y llevaron el combate sobre las posiciones evacuadas por nosotros la víspera.

El adversario defendió el terreno conquistado con gran tenacidad, oponiendo contraataques a los contraataques y concentrando delante de su frente el fuego formidable de muy numerosas baterías.

En las alternativas de la lucha encarnizada algunas baterías y muchas ametralladoras que hubo que abandonar en las líneas revolucionadas fueron reconquistadas.

Una columna enemiga que desde Bertigo avanzaba sobre las alturas oeste de Malga Costalunga fué aniquilada por nuestro fuego. Un batallón consiguió arrebatar al enemigo y conservar durante un buen tiempo la cumbre de Monte Valbelle, mientras que otros destacamentos habiendo escalado las pendientes de Col de Rosso empeñaban una encarnizada lucha cuerpo a cuerpo con el adversario al pie de dicho monte.

En el curso de esta acción, centenares de nuestros cañones fulminaron sin tregua a las tropas adversarias dispersando las concentraciones que se efectuaban a retaguardia y deteniendo el avance de refuerzos. Hicimos varios prisioneros. — Firmado: Díaz".

CARACTERISTICAS DE LA LUCHA ENTRE EL BRENTA Y EL PIAVE

ROMA, 25 — La agencia Stefani publica lo siguiente:

"La acción del enemigo disminuyó estos últimos días entre el Brenta y el Piave, hasta cesar casi completamente el día 22.

La intensificación del tiro de artillería enemiga en todo el frente de la meseta de Asiago si no indicó precisamente donde el choque del enemigo se hubiera producido, por lo menos dió indicios suficientes de su probable dirección.

Se repite invariablemente la táctica enemiga en esta lucha gigantesca empeñada en la línea actual desde principios de noviembre. El adversario elige un trecho y lo ataca a fondo sin contar las pérdidas. Es un esfuerzo desesperado para lograr el derrumbamiento, con lo que, según las afirmaciones de los prusianos tomados, se abrirían las puertas de la llanura donde para siempre, según lo declaran los oficiales austriacos a los soldados, terminarán con la resistencia italiana las pérdidas muy graves, incomodidades y enormes dificultades de toda clase que la acción del enemigo encuentra en la montaña.

Alguna posición en la orilla (cosa casi increíble debido al tiro de destrucción) es conquistada, pero el derrumbamiento no surte efectos y se prolonga por algunos días la acción del enemigo hasta que las tropas enemigas disponibles estén todas desgastadas. Sólo entonces el enmigo suspende sus ataques y dirige su acción contra otro trecho del frente.

Tal es la característica del esfuerzo comenzado ayer por la división 18 austriaca, reconstituída después de la acción de Melette y reforzada mediante elementos de las divisiones 1a. y 56a., en las cuales figura la brigada 181a. El ataque fué precedido por una muy violenta ráfaga de fuego y por una muy amplia distribución de proyectiles con gas y líquidos de todas clases contra nuestras líneas de retaguardia. Los proyectiles que sin embargo causaron pocos daños no lograron detener la llegada en tiempo oportuno de refuerzos a las posiciones amenazadas.

El boletín de guerra resume la acción que se está desarrollando aún. Por consiguiente no es permitido dar detalles más amplios ni precisar mayor número de localidades.

El día 6 del corriente, cuando una tentativa precedente del enemigo en ese lado tuvo que detenerse en la posesión de Sisemol, nuestra línea se había soldado al sur de esta localidad formando una saliente con la cima del monte Valbella.

Contra este punto el enemigo dirigió su esfuerzo principal, logrando avanzar pero todo progreso decisivo le fué negado debido a la resistencia de nuestras tropas, que al contrario emprendieron contraataques aún en curso.

Nuestra infantería combate magníficamente y la artillería coopera con ella de un modo admirable, y como todas las precedentes, esta tentativa también marca para el enemigo una cantidad de pérdidas impresionantes.

Las tropas concentradas fueron expuestas durante muchas horas al tiro de nuestras baterías y ametralladoras, que infligieron graves pérdidas a las columnas de asalto antes de que pudiesen alcanzar nuestras posiciones."

COOPERACION BRITANICA

LONDRES, 25 — El comandante en jefe de las tropas inglesas que actúan en Italia anuncia oficialmente que no se ha producido ningún cambio en el frente defendido por las tropas británicas.

Las únicas acciones a señalar son combates entre patrullas y trabajos de contrabatería.

La guerra en el aire

AERODROMOS ALEMANES BOMBARDEADOS

LONDRES, 25 — "Se anuncia que nuestros aviadores navales bombardearon los docks de Brujas y los aerodromos de Saint Denis Westrem y Ghistelles."

rriente, denuncian que los italianos emplean cartuchos con balas especiales; esta afirmación enemiga es falsa, ningún cartucho especial ha sido empleado por nuestras tropas.

La bala en cuestión, que habría sido encontrada sobre alguno de nuestros militares que han caído prisioneros y que el enemigo describe minuciosamente atribuyéndole los efectos más terribles y crueles, es sencillamente el cartucho ordinario con metralla que se emplea únicamente en los servicios armados en el interior del país debido a que es precisamente menos mortífero que el cartucho con bala.

No es necesario afirmar que el empleo de cartuchos con metralla en el frente es terminantemente prohibido."

EL MENSAJE DE NAVIDAD DEL PAPA

LONDRES, 25 — Informan de Roma que en el mensaje de Navidad el papa deplora que continúe la guerra y que hayan quedado vanos todos sus esfuerzos para provocar la paz.

Sin embargo, espera el sumo pontífice que sus esfuerzos darán frutos y que nada le impedirá perseverar.

El papa en su mensaje saluda la liberación de Jerusalén.

EL ATENTADO CONTRA MODIGLIANI

ROMA, 25 — Los hermanos Toffani, cuya culpabilidad en el atentado a la persona del diputado socialista Modigliani, fué comprobada, han sido condenados a quince días de arresto.

El tribunal declaró que no condenaba a los acusados por haber usado violencia contra un diputado, sino contra un ciudadano libre.

La defensa apeló, pidiendo se perdonara a los acusados.

EL PELIGRO DE LOS FRAILES ALEMANES

RIO JANEIRO, 25 — Los diarios del estado de Paraná publicaron hace días la siguiente noticia: "Supimos de fuente fidedigna que en la ciudad de Río Negro se proyecta la fundación de un convento de dimensiones extraordinarias, para lo cual serán importados cerca de ochocientos frailes alemanes.

Es preciso que la juventud rionegrense dé un brioso ejemplo, estando prontos para resistir, látigo en mano, tamaña calamidad".

Anteayer fueron expulsados de Santa Ana do Livramento (Brasil) tres curas alemanes, acusados de hacer propaganda en favor de los imperios centrales.

Fueron conducidos hasta la línea divisoria, frente a la calle Sarandí de Rivera (república Oriental) y estando presentes las autoridades y fuerzas del ejército y del pueblo, se les leyó la sentencia de expulsión, cruzando en seguida los curas para Rivera, en medio de una gran rechifla con que los recibió el público reunido allí.

EL PARQUE LEZAMA

La ciudad de Buenos Aires se vanagloria de sus plazas y paseos. Los tiene, sin duda, que son dignos de todo elogio. Pero ciertas disposiciones municipales hacen que algunos de ellos no proporcionen a los habitantes el solaz y beneficio para que han sido creados.

Tal es lo que ocurre con el Parque Lezama, uno de los pocos paseos de la zona sur del municipio. Aun no hemos podido adivinar la razón por la cual ese parque cierra sus puertas al público a las 6 de la tarde, en pleno verano. Se dice que es para evitar escenas poco edificantes después de la puesta del sol, escenas que no pueden ser evitadas por falta de vigilancia.

Si en realidad ésa es la causa, muy poco consistente resulta, por cierto, desde que con igual motivo o pretexto habría que prohibir el paseo por las demás plazas. Si falta vigilancia, que se aumente; pero en manera alguna debe mantenerse clausurado un parque durante la noche, máxime en esta época de grandes calores, cuando sólo después de las tareas diarias pueden los habitantes disfrutar del reposo en medio del fresco ambiente de las arboledas.

Si el parque 3 de Febrero, el rosedal de Palermo y todas las plazas son accesibles al público durante la noche, ¿por qué no puede serlo también el parque Lezama?

Volvemos a repetirlo: se trata del único paseo donde los habitantes del sur pueden solazarse, y si las plazas se costean con los impuestos que paga el pueblo, lógico es que no se le prohiba su uso.

Creemos que las autoridades municipales deben disponer la apertura nocturna de ese parque, para que no se continúe dedicando toda la atención a los paseos en que se exhibe especialmente la gente de la clase rica, y para no confesar que la iniciativa, como la del balneario municipal, sólo responde a fines de reclame electoral harto evidentes.

Actividad política socialista

Conferencias y mitin de concentración

Bajo el patrocinio de los centros socialistas de las secciones 6a., 8a., 9a., 10a., 11a., 13a. y 14a., se realizará un mitin público mañana jueves, a las 8.30 de la noche. Las conferencias a realizarse y el recorrido son los siguientes:

PRIMERA COLUMNA — 1a. sección. (Centro de la 13a.) — Belgrano y Bernardo de Irigoyen (plaza Monserrat). Orador: doctor Federico Pinedo (hijo). Sigue por Belgrano hasta Pozos, donde se une con la

2a. sección (Centros de la 1a. y "B. Rivadavia"), Pasco y Belgrano: Orador: Héctor González Iramain. Sigue por Belgrano, y unida a la anterior, siguen por Pozos hasta Rivadavia, donde esperan a la 3a. y 4a. secciones.

3a. sección (Centros de la 10a. y "B. [illegible]"), Lavalle. Oradores: Diputado Angel M. Giménez y ciudadano Adolfo Dickmann. Sigue por Lavalle, Río Bamba, hasta Corrientes, donde se une con la

4a. sección (Centro de la 11a.) — Río Bamba y Corrientes. Oradores: Alfredo L. Spinetto y Víctor Dubos. Unida con la anterior, siguen por Río Bamba hasta Rivadavia [illegible]

SEGUNDA COLUMNA — 1a. sección (Centro de la 5a. — Banda de música). San Ignacio y Boedo. Orador: diputado Francisco Cúneo. Sigue por Boedo, Independencia hasta Jujuy, donde se une con la

2a. sección (Centro de la 6a.) — San Juan y Saavedra. Orador: Gregorio Beschinsky. Sigue por San Juan, Jujuy hasta Independencia [illegible]

[illegible] Oradores: Augusto Bunge y ciudadano Agustín Muzio.

[illegible]

LA SITUACION EN RUSIA

LA GUERRA CIVIL

PETROGRAD, 25 — Los diarios publican noticias anunciando que ha estallado un complot revolucionario contra el rey de Rumania, las que han llegado al instituto Smolmy.

La situación de Rumania es poco satisfactoria.

—

PETROGRAD, 25 — La agencia oficial anuncia que desde Estocolmo se ha desmentido oficiosamente que los rusos residentes en Suecia han enviado tropas hacia Finlandia y que hayan concentrado tropas frente a Vasa y a las islas Aland.

—

NUEVA YORK, 25 — Un despacho de Petrograd dice que los "bolsheviki" anuncian que 6.000 hombres, bajo el mando del general Korniloff, han sido derrotados cerca de Bielgorod.

Los "bolsheviki" comenzaron el ataque en Kharkov, a 400 millas al sur de Moscú.

—

NUEVA YORK, 25 — Un telegrama recibido de Pekín anuncia que los "bolsheviki" cortaron la línea del transiberiano cerca de Irkoutsk, destruyendo los galpones, locomotoras y talleres.

Hubo violentos combates en numerosos puntos de Siberia entre las tropas "bolsheviki" y los afiliados al partido revolucionario.

—

PETROGRAD, 25 — De fuente bolheviki se anuncia que 6000 hombres de tropa al mando del general Korniloff, con 200 ametralladoras, fueron batidos por las tropas del gobierno en Karkoff y son perseguidos por marinos de la flota del mar Negro y por la legión polaca.

EL CONGRESO DE LOS CAMPESINOS

PETROGRAD, 25 — El congreso de los campesinos será dividido en dos ramas: la izquierda, compuesta de socialistas revolucionarios, y una combinación formada por el centro y la derecha. Esta última combinación ha nombrado un comité ejecutivo que sostiene a la asamblea constituyente.

GOBIERNO DE COALICION

PETROGRAD, 25 — Los maximalistas y la izquierda de los socialistas revolucionarios están en negociaciones con objeto de formar un gobierno de coalición, en el cual los últimos tendrían las carteras del interior, justicia, correos y telégrafos y negocios nacionales.

INFORMACIONES SOBRE KERENSKI

LONDRES, 25 — David Soskice, secretario privado de Kerenski, acaba de llegar a esta capital. Entrevistado por un periodista, ha hecho las siguientes declaraciones:

"Mucho me complace encontrarme con que la Gran Bretaña continúa distinguiendo entre Rusia y los pequeños grupos de aventureros que han usurpado su poder, extraviando a las guarniciones de Petrograd y de otras ciudades; pero no por eso Lenine y Trotsky llegarán a ser gobierno. Todo el sur y el este de Rusia, así como el Cáucaso y la Siberia luchan francamente contra los maximalistas, y hasta muchas provincias del norte reconocen como único gobierno legal al de Kerenski.

Todos los partidos y organizaciones democráticas y socialistas desafían constante y abiertamente al régimen maximalista, que minan seguramente preparando su caída.

La Gran Bretaña puede descansar en la seguridad de que las actuales perturbaciones en Rusia son solamente temporales; que Rusia hará honor a sí misma, a pesar de sus transitorios y terribles sufrimientos; que la amistad de la Gran Bretaña es considerada por la mayoría de los rusos educados como prenda de progreso para la democracia rusa y para todas las demás.

Kerenski fracasó porque su tarea era sobrehumana y cualquiera otro también habría fracasado; pero su hora puede volver todavía; y el espectáculo de las desgracias de Rusia causadas por los maximalistas será de corta duración."

Soskice negó enfáticamente las informaciones provenientes de Petrograd relativas a los asuntos personales de Kerenski, diciendo que son la obra de sus enemigos.

Otras noticias de la guerra

FALSA IMPUTACION ALEMANA

ROMA, 25 — La agencia Stefani publica la siguiente nota:

"Una correspondencia alemana de carácter oficioso, de fecha del 22 del co-

España

EL DIPUTADO CAMBO Y LOS FUEROS GALLEGOS

MADRID, 25 — El diputado señor Cambó ha declarado que se interesará por los problemas de los fueros gallegos y que ha encomendado al señor Rahola la dirección de las futuras elecciones en Galicia.

Agregó que cuenta para la campaña electoral con elementos económicos e intelectuales de las provincias gallegas.

ENTREVISTA POLITICA

MADRID, 25 — El señor Melquiades Alvarez conferenció extensamente con el jefe del gabinete, señor García Prieto.

LA SITUACION ECONOMICA

MADRID, 25 — Una delegación representando a los obreros textiles y cilindradores de Barcelona ha llamado la atención del gobierno con respecto a la importación de algodones y sobre la carencia de granos oleaginosos.

Debido a este gravísimo conflicto, en caso de no ser solucionado este asunto, varios millares de obreros se hallarían en una situación de paro forzoso.

LAS JUNTAS DE DEFENSA

MADRID, 25 — Reina gran expectativa por conocer las declaraciones que hará el señor Sánchez Toca, en las que se referirá a las juntas de defensa y a la cuestión de la disolución de las cortes.

—

MADRID, 25 — Uno de los periódicos asegura que han surgido divergencias entre el ministro de guerra, señor La Cierva y las juntas de defensa, lo que ha causado un profundo disgusto al señor La Cierva.

LA DEMOCRACIA ESPAÑOLA SEGUN UNAMUNO

MADRID, 25 — En la Casa del Pueblo, de esta capital, se inauguraron en la tarde de hoy los cursos de la Escuela Nueva.

Hizo la inauguración el catedrático de la universidad de Salamanca, don Miguel de Unamuno, quien pronunció una conferencia sobre la democracia española.

Entre otras cosas, dijo el orador que en España sólo existe democracia entre el pueblo y que las demás clases sociales ponen por encima de sus ideales la personalidad del rey para evitar choques entre sí, lo cual es causa de que aparezcan unidas por una ficticia cordialidad.

LA DISOLUCION DE LAS CORTES

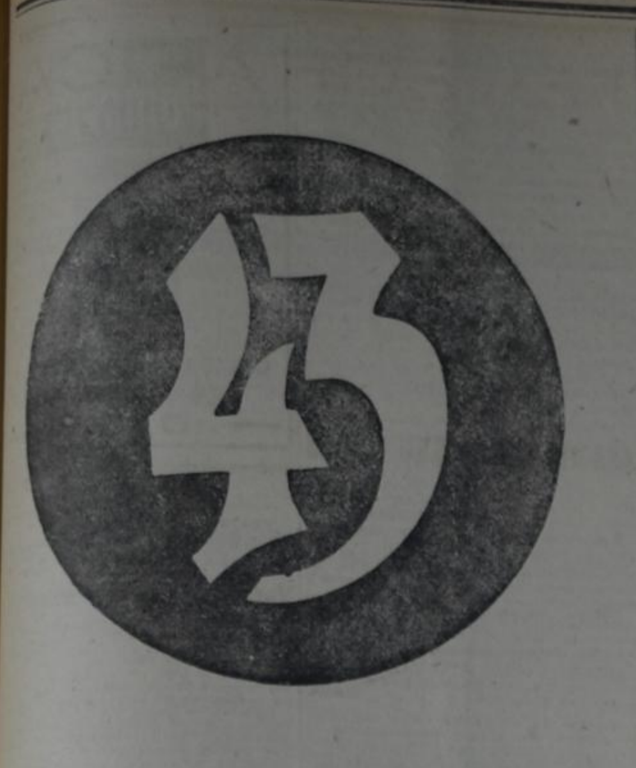
MADRID, 25 — El presidente del congreso señor Villanueva dijo que el decreto de disolución no será publicado en la Gaceta Oficial hasta que desaparezcan los obstáculos en el camino del gobierno.

TELEGRAMAS DIVERSOS

ECOS DE LA REVOLUCION DE PORTUGAL

PARIS, 25 — El señor Oliera, nuevo encargado de negocios portugueses en esta capital, declara que la revolución no es obra de un partido, sino de la opinión pública, que se manifestaba descontenta por una administración que no tenía contralor.

Agregó que no se ha cambiado nada en la política externa y que los portugueses conservan una fe inquebrantable en la causa de los aliados, por la cual combatirán hasta la victoria.



Los precursores del socialismo

LEROUX

1797-1871

Ya conocemos a Leroux en las filas de los secuaces de Saint Simon. Nació el 17 de abril de 1797 en Barcy — a pocos kilómetros de París —; era obrero tipógrafo cuando se enamoró del saintsimonismo y se decidió a fundar, en 1824, el diario "Le Globe", el que en poco tiempo supo afirmarse y convertirse en órgano del partido, en 1831.

Pero cuando el místico discípulo del gran filósofo Enfantin prevaleció en el mismo partido, entonces Leroux se separó del grupo y quiso constituir otro sistema socialista.

En la "Nueva Enciclopedia", Leroux desarrolló las líneas de su nueva orientación, que tuvo un complemento en los escritos "De la igualdad" en 1838, en la refutación del eclecticismo en 1839, y en el de "La Humanidad" en 1840.

La originalidad de Pedro Leroux no podía menos que ser simpática a las selectas mentalidades de la época. Es bien conocida la acción moral que la figura y la obra del gran socialiasta tuvo sobre Jorge Sand. Con la escritora que luchó con Balzac y Victor Hugo por el centro literario de Francia, Leroux fundó y dirigió un periódico en 1841: "La Revista Independiente".

Pero sus propósitos de organizador crecían. A Leroux no le bastaba la doctrina, quería también la práctica, y en 1846, después de haber obtenido patente de impresor, se radicó en Boussac, donde fundó un taller tipográfico organizado en asociación igualitaria. Esto no era más que un medio, porque Leroux no podía prescindir de sus diarios. Tuvo dos: el "Eclaireur" y la "Revista Social", sin contar los folletos que con frecuencia difundían la doctrina de que se había hecho ferviente apóstol.

Cuando estalló la revolución de 1848, se encontraba en Boussac, donde proclamó la república, aceptando el cargo de intendente que le fué ofrecido. Mientras tanto, en París, los extremistas aclamaban su nombre. Complicado en los tumultos callejeros del 15 de mayo, Leroux fué condenado a prisión; pero al tercer día fué elegido diputado a la asamblea constituyente. No era orador; su posición fué elevándose, y se encontró entre los jefes de la extrema socialista, donde no supo mantener su puesto, perdiéndolo completamente en la legislatura.

Así se hace la historia: cambian los valores públicos de los hombres y de sus ideas. Leroux empezó figurando como un metafísico vago, cuya mente se venía poco a poco llenando de quimeras y cuya existencia se hacía la de un verdadero loco." Los numerosos folletos sobre las más graves cuestiones sociales pueden, en parte, documentar este triste proceso de involución. Después lo encontramos colaborando en el diario "La República", y proscripto, como todos los grandes subversivos, cuando el golpe de estado del 2 de diciembre puso nuevamente a Francia en manos del imperio napoleónico.

* * *

La vida de Leroux estuvo ligada a la del diario "Le Globe", uno de los periódicos más célebres y más eficaces del siglo XIX. Fué un hábil administrador de ese diario. La política y la academia de la restauración perseguían a los más ilustres ingenios, y "Le Globe" los recogía y los hacía conocer al mundo en toda su integridad. Y vinieron Saint Beuve con su gallarda campaña romántica; Damiron con su historia de la filosofía en el siglo XIX. Carlos Magnin, expositor polémico y sutil de las más arduas cuestiones literarias; el gran filósofo Jouffroy, también profesor destituído, quien publicaba su famoso artículo "Cómo acaban los dogmas"; sus dos discípulos, Duchatel y Vitel, reforzaban la colaboración con trabajos de economía y arte. Patin, Rémusat, Duverguier de Hauranne, aumentaron la legión de redactores y la importancia y formato del mismo.

Es difícil asegurar si la Europa ha tenido, después de "Le Globe" otro diario tan eficaz y famoso. Pedro Leroux era un elemento de aquella fuerza intelectual que dominaba a Europa y que sólo Francia podía ser capaz de generar y alimentar en el mundo.

Pedro Leroux aun vivía cuando Prusia a tiros de cañón domó la "Blague" de una Francia enferma; pero pocos se acordaban de él, que desde Londres y de Jersey había vuelto a París en 1869, después de una breve residencia en Lossana; y pocos también leyeron su poema socialista: "La huelga de Samarez".

Cuando el 11 de abril de 1871 Pedro Leroux moría, ya hacía tiempo que para el mundo había dejado de existir.

* * *

Los excesos de una metafísica nueva no disminuyeron, sin embargo, el vivo y moderno racionalismo que informa todo el sistema socialista de Leroux, sistema completo cuya existencia ha sido reconocida por los mismos críticos y adversarios del socialismo.

Mas Leroux se preparó a una doctrina combativa con una crítica profunda y personal. "La familia, la patria, la propiedad — decía Leroux — deben ser organizadas, a fin de ser útiles a las relaciones del hombre con otros hombres y con el mundo. La consecuencia deriva necesariamente de la identidad que existe entre el individuo y la humanidad. Sin embargo, hasta ahora, las familias, las naciones y la propiedad no han sido constituídas de modo que el individuo pueda desarrollarse plenamente. En efecto, la familia limita al hombre, desde que ella hace de este último un ente. La nación pone un límite a los hombres, porque crea divisiones hostiles entre sí y hace del hombre un súbdito. Finalmente, existe una tercera forma de limitar las actividades del hombre, y es la de dividir la tierra, los instrumentos del trabajo y la de aplicar los hombres a las cosas de modo que, subordinándolos a la propiedad, crea "propietarios".

Con agudo ingenio investigador, bien veía Leroux el abismo de la viva y verdadera sociedad. El comprendía científicamente que lo que falta a la humanidad es la unidad; que la humanidad está despedazada por el individualismo, las castas, el privilegio; que el desequilibrio aísla a los hombres en numerosos grupos y principios parciales.

Esta crítica, entre otros resultados, tenía el de disminuir a los ojos de Leroux la importancia del "amor al prójimo" cristiano. Tal enunciado era para el famoso director de "Le Globe" el signo de la hipocresía y de la injusticia social del pasado. Tres son, pues, las épocas que Leroux ve en la historia: el reino de las castas de familia, el de las castas de patria y el de las castas propietarias.

La primera época es de las civilizaciones hindúes, egipcias, asirias, persas, en las cuales sólo la herencia daba valor al hombre.

El segundo período es el de la civilización grecolatina, en el que los derechos dependían de la calidad del ciudadano. Finalmente, la tercera época es la medioeval, la época del feudo, durante la cual la propiedad de la tierra o de un castillo fortificado creaba el privilegio. El burgués moderno, según Leroux, no sería más que la continuación del feudalismo medioeval, menos en la forma. En lugar del castillo feudal existe el capital; en lugar del poder violento de las armas, el oro de los bancos. Leroux decía: "La propiedad presente, hija de la propiedad feudal, tiene su misma naturaleza: la renta como el derecho del señor, son la misma cosa.

* * *

La parte de la obra socialista, por la cual Leroux produjo una agitación más viva en los defensores del conservatismo, es en la que el gallardo revolucionario aplica la estadística a las demostraciones de la explotación ejercida en Francia por la burguesía. Sus cálculos produjeron una terrible impresión:

De los nueve mil millones en que se podía calcular el producto anual del trabajo proletario francés, cinco eran devorados, bajo los diversos títulos fiscales del estado burgués, por sólo doscientas mil familias propietarias.

No es cierto, pues, que Pedro Leroux permaneciese en las nubes de una metafísica futurista. También es falso y absolutamente tendencioso que su comunismo fuese en su fondo y en su esencia una negación, un principio de destrucción.

Leroux siempre tuvo presente la reconstrucción social, como todos los grandes y verdaderos socialistas. Tuvo de la solidaridad un concepto que se acerca mucho al que tenemos en la actualidad.

Como todos los precursores, Leroux fué infeliz en sus empresas; pero en las afirmaciones de su carácter, coherente, rígido, seguro.

Pablo ORA

Sociedad Luz

Curso práctico para bibliotecarios

Con el objeto de contribuir a la preparación de bibliotecarios para las bibliotecas populares, obreras, socialistas, etc., se ha organizado un curso que se iniciará en el local Martín García 473, esta noche de 9 a 10 y que continuará en los mismos días, horas y local.

El curso es libre y será práctico, en el que se darán instrucciones sobre organización, funcionamiento, clasificación, etc., de las bibliotecas.

LA TRATA DE BLANCAS

Prisión de dos explotadores

El doctor Luna Olmos, juez de instrucción, por medio de un auto lleno de indestructibles pruebas, acaba de decretar la prisión preventiva de los sujetos Raúl Tonetti y Manuel Alvarez, estudiante de ingeniería el primero, y ex empleado de policía el segundo, quien ocupó el cargo de auxiliar en la sección orden social.

Estos individuos, hace algún tiempo, fueron acusados de un grave delito, pues cada uno de ellos tenía secuestrada una mujer a las que maltrataban con látigos de alambre cuando se negaban a ejercer la prostitución, de cuyo comercio vivían ambos sujetos.

La justicia de instrucción, después de una serie de investigaciones, logró acumular una serie de pruebas contra aquéllos, que ponen bien en evidencia la actuación de tales delincuentes.

En el aludido auto se establece que en el martirio a que se hallaban sometidas las mujeres, los autores habían llegado a los más bárbaros refinamientos, a fin de obtener de las víctimas el dinero.

Además de este caso, se comprobó que tanto Tonetti como Alvarez explotaban a otras dos mujeres, las que estaban internadas en una casa de lenocinio.

Los delincuentes fueron remitidos a la prisión nacional.

Naufragio de un pontón

Pérdida del cargamento

En la madrugada de ayer salió de La Plata, con destino a nuestro puerto el pontón Patria, a cuyo bordo había sido embarcado un fuerte cargamento de cueros y sebo, para ser enviado a Estados Unidos.

El Patria venía remolcado por el Caride, propiedad del frigorífico Armour, al que pertenecía también el cargamento.

A poco de haber emprendido la marcha, y encontrándose ambos barcos cerca de la rada exterior de Buenos Aires, fueron sorprendidos por un fuerte temporal.

El Patria no pudo resistirlo y se hundió, perdiéndose totalmente la carga que conducía y cuyo valor es importante, aunque no ha sido determinado aún con exactitud.

El remolcador Caride regresó inmediatamente a La Plata, conduciendo los tripulantes del buque náufrago, todos los cuales se salvaron.

Entró en el puerto mencionado siendo las 2 de la mañana.

Ecos de los congresos ferroviarios

Se nos comunica que, en una reciente reunión efectuada por la junta directiva de la Asociación Argentina de Telegrafistas y Empleados Postales, en la que entre otras cosas se tomó en consideración el informe de sus delegados ante los congresos ferroviarios últimamente realizados, se ha resuelto por unanimidad aprobar la siguiente declaración y dejar de ella pública constancia por intermedio de la prensa nacional:

"Es absolutamente inexacta la versión de que en una de las sesiones del congreso de la Federación Obrera Ferrocarrilera, nuestro delegado, Onofre M. Claros, haya retado a duelo a otro de la citada entidad. Lo que en realidad ha ocurrido se reduce a lo siguiente: Nuestro delegado Claros, en su carácter de tal y como secretario de la comisión mixta de huelga del último conflicto, para desvirtuar ciertas apreciaciones intentó dar lectura a las actas pertenecientes a las reuniones de dicha comisión; un delegado de la Federación Obrera Ferrocarrilera tachó de falsas a dichas actas; Claros sostuvo lo contrario; se produjo un debate dialogado sobre el particular, al cabo del cual Claros fué increpado con la palabra "miente", circunstancia que dió motivo a que éste (Claros) manifestase textualmente: "Aquí y en cualquier parte desafío a quien quiera probar que estas actas están tergiversadas a que lo demuestre, y veremos quién miente". Parece que este desafío a probar en cualquier terreno que las actas no estaban tergiversadas ha sido interpretado como un desafío a duelo, que nuestro delegado en ningún momento pudo ni estuvo en su mente hacerlo."

— En esta reunión también la citada junta directiva ha resuelto convocar a asamblea a todos sus socios ferroviarios de la república, por intermedio de sus secciones, a objeto de recabar un pronunciamiento sobre la situación creada por las empresas que se niegan a dar cumplimiento al último decreto del poder ejecutivo en el que se establece el horario de trabajo a que deberán sujetarse los telegrafistas.

Las huelgas

DE AVELLANEDA

EN LOS LAVADEROS DE SOULAS E HIJOS

Prosigue sin variantes la huelga que sostiene el personal de estos lavaderos, sin que la intransigencia patronal logre disminuir en un ápice la firmeza y el entusiasmo que animan a los obreros en huelga.

Así lo demuestran las asambleas que diariamente celebran.

DE GENERAL LEVALLE (Córdoba)

HUELGA DE CARREROS

Días pasados celebraron una importante asamblea los dueños de carros de esta localidad, en la que la C. D. dió cuenta ampliamente de sus gestiones realizadas ante los cerealistas, quienes, después de dos notas consecutivas, contestaron con una rotunda negativa al pliego de condiciones presentado por aquéllos [illegible] del gremio.

Por unanimidad acordóse declarar el paro general de los carros, y después de tratar varios asuntos de orden interno, se aprobó y se dispuso fuera remitido a todas las sociedades análogas el siguiente manifiesto explicativo:

"La sociedad gremial Unión Propietarios de Carros, después de agotar todas las fórmulas razonables para mantener la armonía que debe existir entre el comerciante cerealista y el propietario de carros, declara:

Que ante la obstinación e intransigencia de parte de los señores cerealistas de esta zona en general, en querer hacer el trabajo de acarreo de cereales a su albedrío y en perjuicio de nuestros intereses, no le queda otro camino que abstenerse de fletar cereales a estos señores hasta tanto el trabajo se haga en una forma que nos permita una utilidad que esté en relación con las necesidades más apremiantes de la vida.

Como un acto de compañerismo y solidaridad, pedimos a todas las sociedades análogas y a todos los propietarios de carros en general se solidaricen con nuestra causa, que es la causa justa del trabajo. La unión constituye la fuerza y ella nos dará el triunfo. — La comisión."

Los señores cerealistas buscan toda clase de artimañas para quebrantar la fuerte solidaridad que une a los carreros, pero todas sus malas artes se estrellan contra ésta.

MOVIMIENTO OBRERO

F. O. R. A.

El consejo federal ha sido convocado para mañana, a las 8.30 p. m., en Méjico 2070.

UNION GENERAL DE OBREROS EN CALZADO

La comisión administrativa de este sindicato invita a todos los delegados de las fábricas y talleres a pasar por la secretaría, Méjico 2070, hoy, a las 8.30 p. m., para retirar las circulares de la asamblea que efectuará el próximo domingo.

ESCULTORES EN MADERA

La C. A. de este sindicato celebrará una reunión extraordinaria mañana, a las 8 de la noche, en su local, Méjico 2070.

Recomiéndase a los delegados que tengan que informar lo hagan en dicha reunión.

UNION CORTADORES DE CONFECCIONES

La J. D. de esta sociedad invita a los cortadores, socios y no socios, y al gremio en general a la conferencia que tendrá lugar en el local social, Moreno 1093, mañana, a las 9 de la noche, la que estará a cargo del diputado nacional Antonio Zaccagnini, quien desarrollará el tema "Organización gremial".

FEDERACION O. FERROCARRILERA

Sección Caballito — La C. A. invita a todos los socios a la asamblea extraordinaria que se efectuará mañana jueves, a las 8 de la noche, en el local social, calle Añasco 281, en la que se tratará lo siguiente: ¿Qué actitud asumir frente a las represalias tomadas por las empresas?

Sección Temperley — Convoca a asamblea para hoy, a las 8 de la noche, en el local social, a fin de tratar, además de la orden del día de costumbre, los siguientes puntos: congreso, donación a los compañeros en huelga de los frigoríficos, varios y conferencia. Se encarece a los compañeros ferroviarios la más puntual asistencia.

Nuestra obra

Nuestra obra de crítica al actual sistema social no se especializa caprichosa y sistemáticamente contra el partido que domina en la política, como muchos suponen, sino que tiene objetivos más elevados y prácticos, desprovistos de intereses particulares, considerados moral y materialmente. Consideramos a los gobernantes obligados servidores del país y no "los llamados a presidir los destinos" solamente, a su antojo, haciéndose los sordos o idiotas a las justas reclamaciones del pueblo.

Si protestamos del mal comportamiento de determinados funcionarios y les exigimos cuentas es porque olvidaron el deber que la sociedad colectivamente les asignó.

No queremos que se pague triple valor por las cosas que se compran para el servicio público, ni pagar dos y tres veces una misma cosa, y menos pagarla si es imaginaria.

Exigimos de nuestros servidores más inmediatos, cuanto mejor retribuídos y considerados los tenemos, que al distribuir las tareas entre el personal a sus órdenes, por nuestra cuenta, no den trabajo a nadie sin analizar la capacidad y competencia de cada uno, ni que por amistad o parentesco se pague sueldos a quienes no trabajaron un solo día, y menos a personajes que no existen.

No queremos tampoco que se oficialice el juego, elevándolo al rango de útil necesidad nacional, ni como recurso financiero, como tampoco que se dé privilegio a una religión pagando sus ministros y subvencionando sus instituciones.

Si hemos constituído instituciones armadas para que velen por la seguridad y tranquilidad interior de la nación y jueces para que castiguen al delincuente, no vamos a permitir que se bastardeen los fines para que han sido nombrados, favoreciendo y perdonando a los más malvados e inútiles y persiguiendo a los que no cometen delitos.

No podemos tolerar que el ejército, formado por ciudadanos de la nación y costeado con el dinero de todos, con el objeto único de repeler una agresión exterior, masacre a indefensos trabajadores y trabaje, reemplazándolos, en beneficio de empresas extranjeras que gozan de franquicias no pagando impuesto alguno por los materiales que introducen ni por las ganancias que realizan.

Los capitalistas estarán conformes con el gobierno actual, porque no hizo matar con la tropa nacional a ningún miembro de su clase, pero no podemos estarlo nosotros que contamos en las filas proletarias con numerosas víctimas del plomo oficial.

Estarán conformes los capitalistas con el gobierno porque no ha impedido sus reuniones comerciales, ni cerrado local alguno donde se complotaron para aumentar precios de tarifas y productos y negarse a tratar colectivamente las reclamaciones de sus obreros, pero no lo podemos estar los que pertenecemos a la clase obrera, porque se dificultaron nuestras reuniones y se clausuró algunos de nuestros locales.

Si está conforme la clase capitalista con el gobierno actual, porque sus domicilios particulares no han sido allanados por la policía, ni preso alguno de sus miembros — ni aun los mayores enemigos de la sociedad, los más empecinados provocadores, culpables de la prolongación de la huelga ferroviaria que causó tantos males —, no podemos estarlo nosotros, que hemos visto allanados nuestros domicilios y llevados a la cárcel muchos hombres por el delito de reclamar mejores condiciones de vida.

Como clase trabajadora no estamos conformes con pagar el 40 o|o de nuestras entradas como tributo para los gastos del estado mientras los capitalistas privilegiados no alcanzan a pagar globalmente ni el 20, incluyendo consumos e impuestos a la propiedad.

Nuestra crítica, pues, se dirige a corregir errores, vicios y defectos cometidos en la administración y dirección de la cosa pública y no por oposición a un partido determinado.

Somos enemigos implacables de todo lo malo, y lo hemos de combatir, venga de donde quiera. Propulsores principales de los fundamentos de una sociedad más equitativa, cooperamos al bien general aceptando lo bueno y censurando lo malo de los distintos partidos. — José A. Vila.

Instrucción pública y popular

Donación de una suma al consejo nacional de educación — La señorita Victoria Aguirre ha ofrecido al consejo la suma de doce mil pesos m|n. con destino a la construcción de un edificio para escuela en Cacheuta (Mendoza), suma que se propone entregar de inmediato, estando dispuesta a ampliarla hasta cubrir el total del importe del edificio que se levante.

El consejo ha resuelto agradecer especialmente tan generoso ofrecimiento.

Ateneo Popular — Hoy miércoles, a las 8.30 p. m., se reúne la C. D. para tratar asuntos de importancia.

Provincia de Buenos Aires

INFORMACIONES DIVERSAS

LA PLATA

El señor Cantilo se divierte — El señor Cantilo ha logrado satisfacer un anhelo largo tiempo deseado, que es el de divertirse, dando salida a sus sentimientos de fatuidad, sin apartarse de su familia.

Antes, el señor Cantilo, para gozar de la vida, recorría, acompañado de un largo cortejo de satélites, los pueblos de la provincia, para recibir los honores de sus entusiastas correligionarios.

Pero ahora el señor Cantilo recibe en su propia casa, auspiciando fiestas caritativas, que en lenguaje vulgar deberían llamarse burda e inhumana comedia.

En efecto, el pueblo de La Plata pudo presenciar durante la llamada Nochebuena el elegante edificio conocido con el nombre de "casa particular del gobernador", ataviado carnavalescamente, para recibir a las familias de La Plata, que deberían asistir a una fiesta en beneficio de los pobres de la ciudad.

Treinta o cuarenta electricistas, un ingeniero jefe al frente, todos pagados por el soberano pueblo, se ocuparon en los trabajos de la instalación eléctrica, que no dejó sin alumbrar ni uno solo de los numerosos canteros de los jardines.

El ingeniero electricista, que es radical, torturó cruelmente su cerebro durante largas horas para arrancarle geniales ideas, que realizadas, satisficieran las aspiraciones del interventor y dejaran boquiabierta a la distinguida concurrencia. Y su cerebro radical combinó, estrafalariamente, los más diversos y vivos colores, intercalando rosetones llenos de bombillas eléctricas.

Innocuo es decir que todos los gastos salen del presupuesto. Pero, ¿qué importa esto si el interventor y su gente se divierte?

LANUS (Este)

En la policía — Los oficiales de policía que la intervención regeneradora ha enviado a esta localidad creen que los agentes son algo menos que personas de carne y hueso, a juzgar por los abusos que con ellos cometen a diario.

Para demostrarlo citaremos algunos casos ocurridos en los últimos días.

El agente Joaquín Soler estaba de facción una de las pasadas noches en Sarmiento y Sitio de Montevideo, y habiendo pasado el comisario le pidió permiso para ir hasta la cervecería alemana, que está a unos 50 pasos de la esquina, para apagar la sed. El permiso le fué concedido y el comisario se retiró.

Momentos después, cuando el agente salía de la cervecería, pasó el oficial Guerrero acompañado del cabo Lazo, y sin preguntarle ni aceptarle explicaciones, el oficial lo insultó groseramente en plena calle, lo hizo desarmar por el cabo, lo condujo preso a la comisaría, y después de golpearlo, lo dió de baja.

El agente Ramón Martínez, que habiendo ido a comer a su domicilio se detuvo algo más del tiempo reglamentario por haber hallado a su esposa enferma, fué maltratado de palabra y obra por los oficiales Guerrero y Sambuja, hasta el extremo de arrojarlo al suelo y llevarlo arrastrando hasta el calabozo, donde estuvo toda una noche, para darlo de baja al siguiente día, sin que se le admitiera ninguna clase de explicaciones.

Hace dos noches, al agente José Lira le ocurrió otro tanto por negarse a cebar mate al oficial de guardia.

Y nada digamos del reglamento, que obliga a los agentes a una tarea abrumadora, debiendo prestar servicio hasta 14 y 16 horas al día, casi sin tiempo para comer ni dormir por la mala distribución de los turnos.

Así se explica que sean tantos los agentes que diariamente piden la baja.

GENERAL LAMADRID

Farsa radical — Los entretelones del radicalismo local están dando cada día notas más tristes y retrógradas, llegando al nivel del régimen ugartista.

Noches pasadas fuimos sorprendidos

con la noticia de que la municipalidad se encontraba acantonada por el malevaje que, pagado con los dineros del pueblo, tiene el radicalismo para cualquier momento oportuno, pues se comentaba en todos los conciliábulos políticos que estallaría la revolución contra la "santa causa".

Amarillo al servicio del radicalismo —El diario "Democracia", en cuya dirección se encuentra un socialista palacista, torcelista y fundador de la biblioteca "B. Rivadavia", que explotó al pueblo con el propósito de hacer una buena obra, que hasta la fecha no se ha visto, hace diariamente una crítica despiadada y rastrera a la obra sana e inteligente que desarrolla el Partido Socialista. Si el citado personaje tuviera unos adarmes de dignidad, no tomaría la pluma para alabar la obra que ayer quería destruir, cuando en conferencias públicas, en compañía de su compañero palacista Miranda, hablaba en la tribuna pública contra el partido radical, cuya política defiende ahora.

Preparando elementos electorales — El domingo 23, los radicales Younsudon y Medina obsequiaron a sus correligionarios con asado con cuero y vino, estando a cargo la organización de la fiesta del coimero del comité, un tal Garro, que tuvo iguales funciones en el comité conservador.

RATIFICANDO

Pocos días antes del primer sufragio universal, en que el pueblo de la república debía elegir a los hombres encargados de administrar los dineros sacados al pueblo en forma de impuestos, escribía en las columnas de LA VANGUARDIA un breve comentario, sugerido de los mismos hechos que ponían en práctica los hombres que con mayor deseo ambicionaban la vida burocrática del presupuesto.

Después de catorce meses, a fe de ser sinceros, debemos ratificarnos en un todo con lo expuesto en vísperas de esa campaña electoral — sin pretender por mi parte haber descubierto nada nuevo, — puesto que hace años lo hemos venido manifestando en las conferencias, diarios y folletos.

El suelto a que me refiero decía, en el más sencillo lenguaje, pero eso sí, exacto: "La prensa "regeneradora" descuenta desde ya el triunfo en los comicios presidenciales por exigirlo así "los altos intereses de la unión cívica radical".

Al hacer esta afirmación los pretendidos radicales, he podido confirmar aquellas palabras de un orador extranjero al decir que el radicalismo argentino era un partido "del mundo de la luna". Esta es mi primera exactitud.

Más adelante agregaba: "¿Qué han hecho estos señores "radicales" para merecerse el concurso de la clase trabajadora en pro de su candidatura? ¡Mucho y qué "bello"! A ellos se debe la existencia de las leyes draconianas llamadas de residencia y defensa social." Mi segunda exactitud.

"Por ellos se quiso que el trabajador argentino se sustentara de carne agarrapatada, leche almidonada y pan lazo." Tercera exactitud.

"Por ellos existe el actual régimen fiscal, que hace del obrero un verdadero esclavo del estado." Cuarta exactitud.

"Por ellos contribuye todo hombre de pensamiento libre al mantenimiento de una secta dogmática que en nada coincide con los principios democráticos de este pueblo." Quinta exactitud.

"Por ellos el obrero ferroviario se halla convertido en verdadero autómata de empresas extranjeras, perdiendo el más elemental derecho del hombre cuando la opresión llega a su mayor extremo." Sexta exactitud.

"Por ellos la capital federal no tiene hoy un concejo elegido por el sufragio universal." Séptima exactitud.

"Por ellos la ley de accidentes del trabajo contiene un agregado que es una verdadera argucia de la mentalidad radical." Octava exactitud.

"Después de este "programa", ¿se puede pretender llegar a ocupar el gobierno de la nación?"

La mayoría del pueblo así lo quiso y el 12 de octubre del año pasado el señor Irigoyen, en forma triunfal, se hacía cargo de la primera magistratura.

No faltó quien esperaba cosas nuevas del "gobierno ejemplar", habiendo prometido tantas veces la felicidad al pueblo argentino; pero, desgraciadamente, los hechos posteriores han dado por tierra tan cacareadas promesas.

Al "vasto programa radical", conocido antes del poder, debemos agregar los nuevos hechos que por su "belleza" merecen figurar en él.

Como primera medida gubernamental, la olla popular se quiere oficializar para calmar el hambre del pueblo, y, afortunadamente, fracasa esa mala tentativa.

Viene más tarde la cuestión del azúcar, y es enorme el fracaso de los gobernantes.

Al poco tiempo, los ministros radicales son invitados a dar explicaciones a las cámaras, y reciben por toda respuesta la huída: enorme plancha.

Nos ofrecen un presupuesto "modelo" para el año entrante, y después de llegar fuera de la fecha prometida, es tan pésimo como los anteriores; nueva plancha.

Durante el movimiento ferroviario han sido tantos los fracasos, que sería largo enumerarlos.

Del resultado que han de dar las intervenciones, ya se empieza a deducir el fracaso de todas ellas.

Y para coronar tan "amplio programa de gobierno", acabamos de presenciar el más grande y doloroso cuadro con la matanza de obreros indefensos en Berisso y Avellaneda por la fuerza nacional puesta al servicio de capitalistas extranjeros.

Si del inventario realizado el primer año de gobierno radical llegamos a tan pésimo resultados, debemos ratifiacar lo que tantas veces hemos dicho de ese conglomerado amorfo y sin orientación: la facción radical no es más que un grupo de amigos girando alrededor de un abultado presupuesto.

El pueblo, pues, debe hacer el vacío a estos charlatanes que en vísperas de una elección salen a la calle, hablándonos en forma poco clara, y sin concretar un solo pensamiento que eleve las condiciones morales y materiales de las clases laboriosas; si una vez el pueblo se ha equivocado, es saludable que ello no se repita. Así lo espero.

A. LUCENDO.

Teatros y conciertos

LAS OBRAS ARGENTINAS Y LA CRITICA URUGUAYA

Como consecuencia de una resolución adoptada por un actor nacional por la cual retiraba toda autorización para representar sus obras en los teatros de Montevideo, entendiendo como sistemática la crudeza con que la prensa de esa capital acoge toda producción argentina, llegando en ocasiones al insulto personal, la Sociedad argentina de autores dramáticos ha tomado intervención en el asunto.

Con tal motivo, la junta directiva en su última reunión resolvió enviar al círculo de la prensa de la capital vecina la nota siguiente, subscrita por la totalidad de sus miembros:

"La comisión directiva de la sociedad argentina de autores, de la que forman parte algunos prestigiosos escritores uruguayos, comprobados los hechos apuntados por su consocio, no ha podido menos que considerar justificada la actitud personal del señor García Velloso y, en consecuencia, afianzar su derecho a disponer de la propia obra, comunicando esa resolución a las compañías y velando por su estricto cumplimiento.

Ahora bien, señor presidente: el caso, aparte de su aspecto meramente personal, inviste una importancia que no escapará al elevado criterio, si, como no sería extraño, dada la generalización de esa actitud de la prensa uruguaya, se repitiera en varios más o en todos los autores argentinos, provocando represalias y contribuyendo a esos enojosos y perjudiciales distanciamientos entre instituciones o pueblos hermanos, cuando hay impertinencias en unos e intolerancias en otros. Unidos por iguales vínculos de sangre, de historia, de progreso y de ideales, los escritores de ambos países estamos confundidos en una misma labor, en una misma esperanza y, aparte de no ser el ataque personal expresión de cultura ni elemento de crítica en ninguna parte, no es tampoco el mejor medio de contralor y estímulo de la obra común.

La sociedad argentina de autores tiene entre sus miembros una crecida proporción de escritores uruguayos, y desde la iniciación del teatro nacional, uruguayos han sido y son muchos de sus más prestigiosos autores y muchos de sus más populares artistas. La cooperación de esos elementos fué valiosa y eficaz siempre, gracias al ambiente propicio de los públicos, de la prensa y de los colegas argentinos, que no vieron y no ven más que hermanos en ellos, contribuyendo a la imposición de su talento y de su obra, con su hospitalidad y su estímulo.

Llevar a otros pueblos la obra intelectual, expresión de la propia cultura, no es invadir jurisdicciones políticas, ni siquiera avasallar intereses comerciales; es comulgar la sagrada eucaritía de las almas que sólo se conocen y se comprenden y se aman por esos frutos del cerebro y del trabajo; y ha sido siempre con ese criterio que la sociedad argentina de autores y su prensa y su público han olvidado que era extranjero el autor que enviaba desde el hogar hermano el producto de su inteligencia como un presente, para merecer como un premio el aplauso del estímulo.

Ese ha sido, sin duda, también el criterio con que las cultas prensas del Brasil, de Chile y del Perú recibieron las obras nacionales en recientes giras, y entre las que iban muchas argentinas y muchas uruguayas, sin distingos ni preferencias, juzgándolas con aplauso o sin él, pero siempre en el tono mesurado, tranquilo y respetuoso que merece el trabajo ajeno entre hombres e instituciones de cultura.

La Sociedad argentina de autores, al comunicar al círculo de la prensa de Montevideo, por su digno intermedio, la resolución del señor García Velloso, se ha excedido tal vez en el comentario, convencida de que sus mismos ideales y propósitos son los que animan a esa institución, que no puede, dadas sus gentiles tradiciones, solidarizarse con los que en la prensa confunden lamentablemente la libertad de juicio del crítico teatral, sereno e impersonal, con los excesos de expresión del ataque al autor, olvidándose de su misión docente, que sólo debe juzgar la obra representada desde el alto punto de mira de la belleza y emoción artísticas.

Pensamos sinceramente que la importancia de la actual producción dramática rioplatense reclama una atención seria y consciente; y que la crítica así orientada ha de influir con su aplauso o su censura en beneficio de autores y de intérpretes.

Con esto queremos significar que la Sociedad argentina de autores respetará y acatará siempre las opiniones independientes e ilustradas de la prensa".

Saludan al señor presidente con su más distinguida consideración.

Noticias del interior

CORDOBA

El Centro Socialista de Jesús María y el cura de colonia Caroya

JESUS MARIA, 22 — El cura párroco de Colonia Caroya, señor José Alladia, estuvo haciendo una furiosa campaña desde el púlpito contra los socialistas porque el afiliado Antonio Santorini murió sin quererse prestar a la farsa de la extremaunción y fué enterrado en el cementerio municipal sin que su familia aceptara los interesados servicios del cura en el acto de la inhumación de los restos del apreciado compañero.

Dijo tantas enormidades y desatinos desde el púlpito, hasta el extremo de incitar a los feligreses a que asaltaran el cementerio y exhumaran el cadáver del compañero fallecido, que el Centro Socialista de Jesús María lo invitó repetidas veces veces a una controversia pública, en virtud de que en el local de la iglesia no era posible rebatir tantos absurdos, desmentir tantas calumnias y acallar tantas infamias como predicaba el cura Alladia valido de la impunidad que le presta el templo protegido por las leyes.

Como es de presumirse, el rabioso fraile no aceptó el reto, y el Centro Socialista ha editado un manifiesto, que ha repartido profusamente entre el pueblo, en el cual inserta la correspondencia cambiada entre el Centro y el cura mencionado y hace atinadas consideraciones sobre la acción de la iglesia y las barrabasadas de su representante en Colonia Caroya.

Como este fraile en uno de sus sermones atacase a la municipalidad por no haberse prestado este organismo a su estúpida pretensión de exhumar el cadáver del ciudadano Santerini, y dijese que sería un terrible mal para la población si los socialistas llegaran a la municipalidad, el manifiesto, en uno de sus párrafos, dice:

"En cuanto a lo que podría hacer una municipalidad socialista, es mucho, y no tenemos que decírselo al cura, sino al pueblo, pero sí debemos decirle al señor párroco que una municipalidad socialista no atendería una prédica tendenciosa del cura de la localidad y que en el cementerio, como arteria del municipio, dejaría entrar sin restricciones a todos, aunque no cumplieran con los requisitos de la santa madre iglesia o no creyeran en ella, y también hacerle presente que si seguía en este tren de insultos a los muertos, al pueblo y a la municipalidad, prédicas antievangélicas que dan lugar a prejuzgar que sean producto de una insanía o una locura, en este caso lo haríamos examinar con un doctor que no fuera de la iglesia sino de medicina y que sería el municipal, y en el caso de que se le declarara maniático o loco le pondríamos un chaleco de fuerza y lo mandaríamos a Oliva. En estas dos cosas es en los casos que más le afectaría a usted, señor Alladia, una municipalidad socialista. En lo demás es cuestión de una buena administración o de reformas como las que más de una vez habrá usted visto en nuestra plataforma."

En otro párrafo del manifiesto se refiere a un espléndido negocio que ha hecho el cura a consecuencia de estos incidentes:

"El 28 de octubre, más sulfurado que nunca, dijo el cura que este año empezarían los castigos que Dios les mandaba por intermedio de la iglesia a los feligreses de Caroya, no bendiciéndoles el cementerio el día de los muertos por tener el diablo allí (no dijo quien era el diablo, pero suponemos que sería el compañero Santerini). Como no tenía la santa madre iglesia bastante poder para hacerlo salir, presentóse personalmente a la municipalidad a manifestar su desagrado por estar el diablo en el cementerio, y que él no podía bendecirlo este año el día de los muertos. No sabemos qué se le habrá contestado en la municipalidad, pero sí tuvimos conocimiento de que bendijo las sepulturas una por una para que no le alcanzaran las bendiciones al "diablo", y que hizo esto cobrando por cada bendición cincuenta centavos o un peso, según clase."

Por último, termina el manifiesto con atinadas consideraciones sobre la separación de la iglesia del estado.

El manifiesto ha sido muy bien recibido por la opinión liberal de Jesús María y Colonia Caroya.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Subcomité "Saavedra" — Asamblea hoy, a las 8.30 de la noche, en el local Republiquetas 2491. O. del D.: informe del secretario, organización del subcomité, situación de la juventud "Pablo Lafargue", nombramiento de una comisión, varios.

Nuevos Mataderos (Sección 1a.) — Asamblea hoy, a las 8 de la noche (2a. convocatoria). O. del D.: A. C., mov. de afiliados, funcionamiento del C. electoral, renovación de la C. A., nombramiento de candidatos a concejales, situación del subcomité V. Lugano, comisión biblioteca, informe del delegado al C. P. E., fijación de carteles, varios.

Sección 12a. — Carlos Calvo 686. Hoy se reunirá en sesión extraordinaria la C. A. de este Centro, a objeto de tratar varios asuntos importantes. Se recomienda puntual asistencia.

Centro de la 10a. — La secretaría pide a los ciudadanos Claudio Romani, Antonio Casanova, Enrique Riccio, Pedro Rivero, Enrique Irigaray, Juan Cava, Miguel Flocco, Manuel Rigeiro y Antonio López Resina pasen por el local del Centro hoy, de 8 a 10 p. m., por ser necesaria su presencia.

—Hoy, a las 8.30 p. m., se reunirá la comisión de escrutinio de candidatos a concejales.

Sección 15a. (V. Devoto y V. del Parque) — Morán 2561. Asamblea extraordinaria hoy a las 8 p. m. (segunda convocatoria). O. del D.: elección de 30 candidatos a concejales y delegado para la plataforma electoral.

Se invita especialmente para esta asamblea a los ciudadanos Azzaro, Belliti, Benvenuto, Buceta, Calcagno, Catena, Contreras, Delfino, Dulce Vega, Galante, Giosso, González, P. Lunardi, Penuzotti, Raffo Bontá, Rosi, J. P. Santa Cruz, Solari, Villien, Octavio Fernández, Sixto González y Mera.

Sección 1a. (Subcomité Villa Lugano) — Asamblea mañana, a las 7 p. m. O. del D.: A. B. C., cambio de C. A., varios. Ruégase puntual asistencia.

Centro Caballito Norte — Cítase para hoy a las 8.30 p. m., a las comisiones fijadoras de carteles comprendidas en las letras A y B.

Sección 16a. (Villa Urquiza) — Asamblea extraordinaria mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: Reconsideración de la resolución tomada con respecto a la elección de candidatos a puestos electivos y elección de posibles candidatos a concejales municipales. Se ruega a los afiliados puntual asistencia. Se ruega también a los que aun no haya devuelto la boleta de voto que se les mandó para elegir a los delegados a la conferencia pro plataforma municipal, lo hagan a la brevedad posible.

Sección 19a. — Pueyrredón 1772. Asamblea extraordinaria mañana, a las 8 p. m., para continuar tratando la orden del día iniciada en la asamblea anterior.

Sección 11a. — Cítase a los compañeros de buena voluntad que quieran salir a fijar carteles para la conferencia de concentración, a que concurran al local social hoy, a las 9 p. m.

AGRUPACIONES VARIAS

Biblioteca "Giner de los Ríos" — Asamblea hoy, a las 8 p. m., para tratar un asunto urgente.

Comité P. R. del T. — Méjico 2070. La C. A. se reúne hoy, a las 8.30 p. m.

J. S. "Pablo Lafargue" — La C. A. ha convocado a una nueva asamblea (contra el voto de J. A. Ballestracci y D. Farina) que se realizará mañana, a las 8.45 p. m. O. del D.: asunto F. JJ. SS., actitud de esta juventud; rechazo de la afiliación de J. M. López (aceptado en la última asamblea), renuncia de J. A. Ballestracci, nombramiento de secretario, ruta a seguir.

Recomiéndase puntualidad a los socios. Podrán hacer uso de la palabra los ciudadanos de la barra.

Biblioteca "Esteban Echeverría" — Terrada 1046. Asamblea extraordinaria mañana, a las 8 p. m. O. del D.: reforma de estatutos. Se encarece puntual asistencia.

Nota — El proyecto de reformas confeccionado por la comisión nombrada en la última asamblea se encuentra a disposición de los compañeros asociados, en el local social.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Sociedad de socialistas y obreros rusos— Invita a sus socios y simpatizantes a la conversación familiar que tendrá lugar mañana, a las 8 p. m., en Valentín Gómez 2971, sobre el tema "Los maximalistas en el poder".

J. S. "Laboremus" — Realizará una función cinematográfica y conferencia el 5 de enero próximo, a las 8.20 p. m., en el cine Libertad 444, a beneficio de la caja social y pro ayuda al conscripto.

Programa: La Internacional, por la orquesta; "Pasiones hereditarias", cinedrama en 35 partes; Hijos del Pueblo por la orquesta; continuación y fin de la cinta anterior; "Pilletes y cocodrilos", cinta cómica en 10 partes; La Marsellesa, por la orquesta; conferencia por un parlamentario socialista; sinfonía por la orquesta; monólogo cómico por A. Mariani; repertorio de "Maurice", ventrílocuo argentino; "Las hazañas de Ruistardo", comedia cinematográfica en 10 partes.

Entrada, $ 0.40. Los afiliados deberán pasar por secretaría a fin de retirar entradas para la venta.

Centro de la 19a. — El comité electoral de este Centro realizará el viernes, a las 8.30 p. m. una conferencia en el cruce de las calles Santa Fe y Cnel. Díaz, donde harán uso de la palabra el diputado nacional doctor Antonio de Tomaso y el doctor Alberto Iribarne. Tema: "El Partido Socialista frente a la política gubernamental".

—Los compañeros de buena voluntad están citados para esta noche, a las 9, a fin de fijar los carteles anunciadores de esta conferencia.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

San Martín — Asamblea hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C. (continuación de la anterior). Siendo ésta tercera convocatoria, se sesionará con el número que concurra.

Las Conchas — Asamblea extraordinaria mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: asuntos de urgente solución.

Se cita especialmente al ciudadano Francisco Gargiulo para que explique ante la asamblea los motivos que lo indujeron para hacer publicaciones en periódicos conservadores contra las tachas hechas por el Centro Socialista a varios ciudadanos mal inscriptos.

AGRUPACIONES VARIAS

Piñeiro (Avellaneda) — La biblioteca "Carlos Guido Spano" celebrará asamblea hoy, a las 7.30 p. m., en el local B. Rivadavia 940. Orden del día: A B C, informe, memoria de la C. A., varios.

Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Rosario (sección 10a., Talleres) — Avenida Alberdi 142-146. Asamblea extraordinaria mañana jueves, a las 8 p. m. O. del D.: Asunto disciplinario.

Estando en circulación el voto general interno núm. 1, que se relaciona con la expulsión del afiliado L. M. Campogrande, la secretaría recuerda que deben dirigirse las respuestas antes del 31 de diciembre, a las 8 p. m., día y hora en que el escrutinio será llevado a cabo por la C. A. de conformidad a la resolución de la asamblea en ese sentido.

Asimismo la secretaría hace saber a los compañeros que no hayan recibido, por una u otra causa, la boleta de voto presenten reclamo para ser atendidos antes del día citado.

—Sección 7a. — Río Bamba 1141. Asamblea extraordinaria mañana, a las 8 p. m. O. del D.: situación del Centro y proposición del Centro de la 3a. (local). Ruégase puntual asistencia.

Teatros

TEATRO DE VERANO — San Juan y Entre Ríos. A las 6.15: Tangomanía. Platea, $ 0.20. — A las 9: Colpa ajena. Música criolla. — Platea, $ 0.40.

Variedades y cinematografos

EXCURSIONES A LA ISLA DEL DELTA —Con el cómodo vapor "Bernardino Rivadavia". Sale todos los domingos de la estación Canal San Fernando, a las 9.30 a. m. esperando el tren que sale de Retiro (Nuevo) a las 8.35. Por informes, a J. Lozano y Cía., Colón 822, San Fernando.

CASINO — Maipú 326. A las 9.30: Gran suceso Lyne de Sevres. Trío de los Campos Henry, Rosita Rodríguez, Pontecito Pico de Oro, Tina Amantini y toda la compañía. De las 11 a las 12: gran match de lucha libre entre los campeones. Rebaja de precios. — Platea, $ 1.50.

ROYAL THEATRE — Corrientes 871. Compañía de varietés. Función todas las noches.

PARQUE JAPONES — Callao y paseo Julio.

SMART PALACE — Corrientes 1279. Tarde y noche: Actualidades mundiales. La copa del sacrificio. El dólar omnipotente.

THE AMERICAN PALACE — Córdoba y Callao. Hoy: tarde y noche: La mala conducta, en 25 partes; El asistente del diablo, en 38 partes; Hermanos enemigos, en 18 partes; Anales de la guerra No. 11.

MAJESTIC THEATRE — A las 1: Biógrafo: El santo de la isidra. La hija de España, ¡Lo que está bien, está bien! Platea, $ 0.20. — A las 9: Biógrafo: La hija de España, ¡Lo que está bien, está bien! — Platea, $ 0.30.

CINE RADIUM No. 6 — Rivadavia 2011.

CINE RADIUM No. 3 — Nazca 464. — Gran salón para familias. Funciones todos los días.

GRAN BIOGRAFO LAVALLE — Lavalle 900. Con techo corredizo, orquesta de 20 profesores. Todos los días estrenos.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. — Función tarde y noche. Gran salón de moda.

ETOILE PALACE — Corrientes 2769/73. —Selecta orquesta de música clásica y sinfónica.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. — Todos los días dos funciones, tarde y noche con estrenos. Techo corredizo. Selecta orquesta.

REAL CINE — Esmeralda 429. — Espléndido salón. Todos los días dos funciones, tarde y noche.

CINE ROYAL PARK (antes Parque Lezama) — Defensa esquina Brasil. — Función todos los días, tarde y noche.

CINE IDEAL PALACE — San Juan y Pozos. Dos funciones diarias. Selecto programa.

CINE ESLAVA — Suipacha 686. — Función tarde y noche. Variado programa.

EN LA PLATA

TEATRO-CINE PARIS — Calle 7 entre 47 y 48. Función tarde y noche. Música selecta. Todos los días estrenos. Precios populares.

CINE-TEATRO IDEAL — Calle 47 entre 7 y 8. Todos los días dos funciones. Variado programa. Música escogida.

CINE PARQUE AVENIDA — Calle 7 entre 58 y 59. Todos los días dos funciones, con selecto programa.

CENTROS SOCIALES

Los Inmortales — Con motivo del XVII aniversario de su fundación el prestigioso centro cuyo nombre nos sirva de epígrafe ha resuelto realizar el próximo domingo un sarao extraordinario en el salón Unione e Benevolenza, Cangallo 1362.

NOTAS VARIAS

Centro de la 14a. — En la asamblea del día 22 del corriente, el Centro de la 14a. después de oído el informe de la C. del voto interno, tomó la siguiente resolución:

Expulsar, de acuerdo con el artículo 16 de nuestros estatutos, a los ciudadanos Carlos J. Nieto, Luis B. Pasterán, Vicente Rodríguez y Estel Vázquez, por una mayoría de 39 votos contra 8 por la negativa y 2 abstenidos.

Publicar esta resolución en LA VANGUARDIA.

—En la reunión del día 7 del corriente la C. A. de este Centro, después de integrada la comisión, resolvió distribuirse los cargos en la forma siguiente:

Secretario general, Atilio E. di Fonzo; secretario de actas Antonio J. Marcesu; tesorero, Dante Reggi; vocales: Alberto Fedele, Rosario H. de Peralta, Gregorio Sirlin y Lázaro Sirlin.

EL TIEMPO

La máxima de la temperatura alcanzó ayer a 27 grados a las 4.50 p. m.; la mínima fué de 16.4, a las 2.40 a. m. El sol alumbró 8 horas y 40 minutos.

A las 8 a. m., 2 y 8 p. m., se registraron las siguientes observaciones: Presión atmosférica: 757.4, 757.3, 758.3. Temperatura del aire: 19.7, 25.3, 23.1. Humedad relativa: 85, 67, 81. Dirección del viento: E. NE., calma.

Anteanoche y durante el día, cayeron lluvias generales en las provincias del este y centro. La lluvia fué de 25 mm. o más en la mayor parte del norte de Buenos Aires sur de Santa Fe y Entre Ríos; en el resto la precipitación fué menor.

Continúa tiempo nublado e inestable en las provincias del norte. Ha aclarado en las provincias del centro y sud.

La temperatura ha bajado en las provincias del centro y norte, y ha subido algo en el sudoeste de Buenos Aires y en la región andina. En general continúa algo sobre la normal.

La presión atmosférica ha subido en general, pero todavía continúa algo bajo la normal.

Pronóstico. — Tiempo bueno y más fresco está indicado para las provincias.

NOTICIAS MARITIMAS

LLEGADA DEL "PRINCIPE DI UDINE" — PORTUARIAS

Ayer de mañana, temprano, amarró en la dársena norte el paquete italiano "Príncipe di Udine", procedente de Génova, con pasajeros y carga general después de haber realizado una travesía del todo feliz.

Entró también ayer el vapor brasileño "Satélite", de Río de Janeiro, con carga.

—Hoy salen los vapores daneses "Virginia" y "Uffe", para Nueva York, con carga, y la barca noruega "Australia", para la rada, con quebracho.

DIQUES DE CARENA

Ayer entró en el dique seco el vapor brasileño, ex alemán "Camamu", para limpiar sus fondos y recibir algunas reparaciones.

VAPORES FLUVIALES

Hoy saldrán para Asunción y escalas los vapores argentinos "Humaitá", de Barthe, y "Berna", de Mihanovich, a las 10 de la mañana.

CORREO

N. Z. — No hay ningún "abogado" de LA VANGUARDIA. Es un título indebidamente usado.

Ernesto J. J. Bott 23

Una evolución trascendental de la vida internacional en América

Sería, pues, un valor político que hasta el momento en que estalló la guerra actual, por propósito deliberado, no se habría desarrollado hasta alcanzar el máximo o la mayor parte de sus posibilidades, y 20 valores - nulos políticos que vendrían a constituir una potencia formidable que, dada su situación geográfica, su importancia económica y sus posibilidades de desarrollo económico y de evolución social hacia nuevas formas de asociación individual y entre estados, podría ser considerada la primera potencia política del mundo. Se podría objetar, es cierto, que como los Estados Unidos han restringido su expansión política fuera del continente, América Unificada la restringiría también, lo que reduciría considerablemente las consecuencias de esa unificación. Pero, ya antes de la intervención de los Estados Unidos en la guerra, ese aislamiento relativo era cada día más difícil en razón de la intensificación y la extensión progresiva de las relaciones internacionales; y cuando — después de haber intervenido los Estados Unidos y varias naciones latinoamericanas en la guerra actual — se trataría no ya sólo de las relaciones sencillas y directas existentes entre la Unión y los estados europeos, sino también de relaciones múltiples y complejas entre los distintos estados europeos y todos los estados americanos, ese aislamiento relativo llegaría a ser totalmente imposible. Las relaciones entre los estados europeos y las naciones latinoamericanas, tales como existieron hasta el momento en que estalló la guerra europea — y aun hasta fines de 1916 — eran casi exclusivamente económicas, acabamos de decirlo. Pero, como en el punto alcanzado en su evolución por nuestra civilización, la política internacional depende, en primer lugar, de causas económicas (política comercial, adquisición de colonias, etc.) y puede hasta ser considerada, en cierto modo, como determinada por estas causas, o, invirtiendo el razonamiento, como las relaciones internacionales económicas producen, necesariamente, relaciones internacionales políticas, salvo cuando hay, entre ellas acuerdo tan perfecto que encuentran espontáneamente su equilibrio, podemos afirmar que una vez que las relaciones económicas simples y complejas existentes entre los distintos estados europeos y todos los estados americanos estuvieran en juego, América Unificada se vería en la necesidad de intervenir en forma activa en la política mundial.

No es desde el punto de vista del poder militar que podemos decir de estos pueblos que constituirán la primera potencia del mundo. En los Estados Unidos, hasta el momento en que se produjo la intervención de esta nación en la guerra europea, no existía el servicio militar obligatorio; y las naciones, como la Argentina y Chile, en las cuales existía ese servicio desde los primeros años de este siglo, sólo disponen, como resultado de su organización militar, de efectivos máximos de 150 a 200.000 hombres, en pie de guerra. En cambio, desde el punto de vista naval, en el momento en que estalló la guerra europea, su importancia era mucho mayor, y sus posibilidades de desarrollo rápido son muy considerables. Además de las fuerzas navales de la Unión, hay, en el sud, escuadras bastante importantes por su tonelaje total, que comprenden algunas de las mayores unidades mundiales (36). Se puede, pues, admitir — dada su situación geográfica — la posibilidad de que una vez unificados estos estados lleguen a constituir una potencia militar semejante a la Gran Bretaña actual, pero disponiendo de una población de cerca de 200 millones de habitantes, con las posibilidades militares consiguientes, y de todo un continente, que ofrece todos los recursos posibles e imaginables desde la industria de los Estados Unidos, llegada al más alto grado actual de desarrollo, que se encuentra para la producción de numerosos artículos a la cabeza de la industria mundial, tanto desde el punto de vista de los procedimientos de fabricación como desde el punto de vista de la importancia cuantitativa de la producción, hasta las reservas inagotables de riqueza natural y las posibilidades agrícolo-ganaderas ilimitadas; es decir, en vez de una potencia geográficamente aislada, pero que debe dominar los mares para poder satisfacer las necesidades de su consumo nacional, una potencia aislada geográficamente y disponiendo, en su propio territorio, de recursos suficientes para poder mantenerse indefinidamente sin contacto con el resto del mundo.

Pero, situándonos en otro punto de vista, desembarazándonos de las ideas corrientes, de las "ideas hechas", de los prejuicios y mirando en el porvenir, en el sentido que sigue la evolución de las relaciones entre los pueblos y de la vida nacional de éstos, consideramos que América unificada podría ser la primera potencia política mundial, y la primera potencia mundial en términos absolutos (es decir atribuyendo a la expresión "potencia" su sentido equivalente de "fuerza"), sin que ello dependa en modo alguno de la organización o la importancia de sus fuerzas militares y navales. Es situarnos en el punto de vista del pacifismo; pero no en el punto de vista de un pacifismo sentimental, sino en el de un pacifismo filosófico y científico basado sobre el determinismo y los datos de la experiencia social, particularmente los de la guerra actual. La guerra ha de desaparecer, y probablemente dentro de un breve término, no dudamos de ello; pero no queremos decir con esto que la lucha entre las sociedades desaparecerá lo que sería un contrasentido: la guerra militar será reemplazada por otras formas de lucha más en armonía con las formas de vida a las cuales han llegado las sociedades humanas por evolución, entre ellas la guerra económica, y otras, mucho más sutiles aún, exclusivamente intelectuales por ejemplo que se producían ya espontáneamente, pero de las que hasta ahora se tenía sólo una percepción muy imprecisa, y las que hasta ahora nunca se ha tratado de organizar. Por su potencia económica y por la organización y la importancia de ciertos valores internacionales, América unificada puede, pues, llegar a ser la primera potencia mundial.

2. Las posesiones europeas en América — Una iniciativa de Mr. Charles H. Sherrill, ex ministro de los Estados Unidos en Buenos Aires.

El aislamiento geográfico sobre el cual acabamos de insistir no es absoluto; hasta se podría decir que actualmente no existe positivamente, puesto que un inmenso territorio, en el norte del continente, forma parte del Imperio Británico, y que algunas fracciones menores del continente y algunas islas americanas pertenecen igualmente a estados europeos. Pero es muy probable que, produciéndose la unificación continental, la situación de esas tierras cambiaría, y toda posesión europea en territorio americano cesaría para siempre. En todo caso, como de este lado del Atlántico existe la intención de producirlo, ese cambio es una de las posibilidades a señalar entre las consecuencias de la evolución de las relaciones entre estos pueblos que hemos bosquejado. Es muy interesante, a este propósito, conocer una idea expuesta por Mr. Charles H. Sherrill, ex ministro de los Estados Unidos en Buenos Aires, en una conferencia que pronunció en la Universidad de Búffalo, en octubre de 1915. Mr. Sherrill presentó la idea de rescatar por compra las tierras americanas pertenecientes a potencias europeas, como una ampliación, y en cierto modo una consecuencia necesaria del pedido de neutralización de las aguas americanas, hecho por varios estados del Continente (al que nos hemos referido anteriormente). He aquí lo que dijo al examinar esta proposición de varios estados sudamericanos:

"El primer punto a considerar es el efecto que causaría en nuestros amigos de Europa ese pedido de neutralizar las aguas panamericanas, y qué clase de respuesta podrían dar en justicia. ¿No sería natural que nos contestaran que, como varias potencias europeas vienen poseyendo desde mucho tiempo territorios en el hemisferio occidental, ya sea en el continente o islas adyacentes a él, tienen el derecho de utilizar dichos territorios como bases militares y operar en sus aguas? ¿Y no es, por lo tanto, un deber de todas las repúblicas de este hemisferio darse cuenta de que, si esa respuesta es procedente, entonces el principio de la paz Panamericana no estará nunca seguro hasta que el territorio de todas las Américas se substraiga de la soberanía de cualquier potencia europea? Existe una razón especial para activar la realización de este hecho fundamental en estos momentos. Monroe no pudo ir tan lejos; sólo se opuso a la colonización futura.

"Es muy dudoso que los Estados Unidos vuelvan a estar en mejor situación que actualmente para pedir favores a Europa, y es infinitamente mejor buscar la paz panamericana como favor que por la fuerza. ¿Y cuál es ahora la situación? Los empréstitos extranjeros y los créditos para las naciones de Europa circulan aquí como nunca, y aquellas naciones acuden a nosotros en sus necesidades, como probablemente nunca más volverán a hacerlo. ¿Este estado de cosas no nos brinda una oportunidad peculiar que se convierta en una obligación, obligación que debemos a todas nuestras repúblicas hermanas y a la memoria majestuosa de Wáshington y Monroe? ¿No es éste el momento psicológico que aquellos dos grandes estadistas se hubieran creído obligados a utilizar? ¿No deberíamos, por lo tanto, decir a nuestros amigos europeos: "A nuestro juicio un reconocimiento hermoso de todo lo que estamos haciendo y haremos por vosotros — reconocimiento noble y hermoso que todas las Américas apreciarían colectivamente — sería abandonar a la propia soberanía de los pueblos mismos todo territorio colonial que actualmente poseéis en el hemisferio occidental. El Canadá puede tener su independencia cuando quiera, pero sigue unido al imperio británico por su propia voluntad. Ofreced a los habitantes de las Guayanas, de Honduras Británicas y de las demás colonias europeas la misma oportunidad.

(Continuará).

(36) La escuadra argentina tiene un tonelaje total de 122.510 toneladas, cerca de la mitad del cual está constituido por dos unidades de 25.500 toneladas cada una, construidas en 1911 y 1912 (acorazados llevando 12 piezas de 30 ctms., 12 de 15 ctms., 16 de 10 ctms. y 4 de 7,5 ctms., y haciendo 22 1/2 millas). Otras 4 unidades de 6.846 toneladas cada una (cruceros acorazados) y una unidad de 4.780 toneladas (crucero haciendo 23 millas) son de 1896/98. El resto del tonelaje total se compone de pequeñas unidades o de buques de vieja construcción. El dinamismo militar de la flota chilena y el de la flota brasileña no difieren considerablemente del de la Argentina.

Academia Superior de Comercio "HELLER", de Buenos Aires

INSTITUTO PRACTICO DE ESTUDIOS MERCANTILES
— FUNDADO EN 1905 —

SECCION CENTRAL: CORRIENTES 3735. U. T. 2730, MITRE, SECCION OESTE: RIVADAVIA 6835,. SECCION SUD: MONTES DE OCA 845

Fundador y Director: **A. HELLER**, Profesor y Contador Público Nacional. ASPIRANTES A CONTADOR, Balanceador, Tenedor de libros, Taquígrafo, empleado de comercio, Bancos, Ferrocarriles, Reparticiones públicas, etc. Para obtener una sólida y rápida preparación y recibir el diploma correspondiente, inscribase en los CURSOS ESPECIALES QUE DICTA PERSONALMENTE o POR CORRESPONDENCIA esta antigua y acreditada ACADEMIA, dirigida y atendida personalmente por su fundador y director.

IMPORTANTE. — No deben faltar en ninguna parte las obras "Método Heller". Muy útiles e interesantes. Las más completas de las publicadas hasta la fecha. Preparadas especialmente para estudiar sin profesor.

Tratado Teórico-Práctico de Contabilidad y Teneduría de libros	$	6.—
Tratado Teórico-Práctico de Cálculos Mercantiles	"	3.—
Guía y Consultor Práctico del Comerciante	"	3.—
"50 Modelos Prácticos de Contabilidad"	"	2.—
Curso Práctico de Caligrafía Comercial Moderna	"	1.—
Curso Práctico de Ortografía y Redacción Comercial	"	1.—
Aritmética Práctica y Razonada	"	1.—

Los pedidos de libros y programas deben dirigirse al Director y Autor: **A. HELLER**, Corrientes núm. 3735, Buenos Aires.

EL TRIUNFO DEL AVANTI ES INCONTESTABLE

CASA AUX CHARPENTIERS



FUNDADA EN 1888

Especialidad en ropa de trabajo — Modelos especiales para cada oficio — Confección inmejorable, costura doble

CATALOGOS Y MUESTRAS GRATIS

Louis Pot y Maynard

Méjico 1302 al 1310
Tel. Coop. 1058, Central

BLUSAS
GUARDAPOLVOS
IMPERMEABLES

Sastrería, Ropería, Camisería, Sombrerería, Cuellos, Corbatas, Camisetas, Medias, Pañuelos, etc., etc.

PRECIO FIJO

La casa esta abierta de 7 a. m. a 7 de la tarde. Los días lunes y sábados, de 7 a. m. a 8 p. m. — CERRADA LOS DOMINGOS.



Muebles

NADA DE INTERMEDIARIOS
— Del productor al consumidor —
Talleres: Canalejas 680



Dormitorio arte nuevo, roble macizo, de 3 cuerpos, camero, de 7 piezas $ 290.— Riquísimo juego de 2 plazas, 7 piezas Luis XV, nogal ricamente tallado, $ 210.—

Lo que en otras casas pagan $ 8, en la nuestra pagarán 4



Bonito dormitorio Luis XV, camero, nogal de Italia, de 7 piezas . . . $ 180.— Dormitorio Luis XIV, camero, nogal de Italia, de 7 piezas . . . . . . $ 145.—

Terza Hnos. Sarmiento 746

COMPAÑEROS. Nadie debe faltar a comprar en nuestra casa

ESTOMAGO

Dr. G. Sánchez Aizcorbe

Director del Instituto de Fisioterapia

Curación radical por los agentes naturales (sin medicamentos) de la Dispepsia, Dilatación del Estómago, Colitis, Estreñimiento, Hemorroides y enfermedades del vientre en general. — — —

EXAMEN GRATUITO POR LOS RAYOS X

Av. de Mayo 1157

De 8 a. m. a 6 p. m.

BANCOS

BANCO POPULAR ARGENTINO

Sociedad Cooperativa de Crédito (Lda.)

370-BARTOLOME MITRE-370

Capital realizado	$	10.514.675.—
Reservas efectivas	"	5.319.100.—
	$	15.833.775.—

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente	Sin interés	
A plazo fijo de 60 días	3	o/o
" " " " 90 "	4	o/o
" " " " 180 "	4 ½	o/o
En Caja de Ahorros, después de 60 días	4	o/o
En Caja de Ahorro Popular, hasta $ 2.000 después de 90 días	5	o/o
A mayores plazos	Convencional	

El Banco acuerda descuentos a comerciantes, industriales o particulares que tengan cuenta corriente o caja de ahorro, o que la abran en adelante.
Da giros y cartas de crédito para el interior y exterior.
Administra propiedades urbanas y rurales.
Alquila cajas de seguridad.
Se encarga de cobranzas, compra y venta de títulos, y en general efectúa toda clase de operaciones bancarias.

JUSTO P. SAENZ
Gerente

Noviembre de 1917.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Fundado en 1891

Casa Central — Buenos Aires — Calles Rivadavia 363 al 399; Reconquista 15 al 39.
Capital m/n $ 128.000.000 — Fondo de reserva o/s $ 14.565.407.14.

SUCURSALES Y AGENCIAS EN LA CAPITAL

Belgrano, Cabildo 1900, esquina Sucre. —Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101. — Flores, Rivadavia 7000, esquina Pedernera, con Agencia en los Nuevos Mataderos. —General Urquiza, Bauness, esquina Cullen. — No. 1 Montes de Oca 1699, esquina California 1191. — No. 2 Entre Ríos 1201, esquina San Juan 1802. — No. 3 Corrientes 3399, esquina Gallo 401. — No. 4 Bernardo de Irigoyen 1900, esquina Carlos Calvo. — No. 5 Rivadavia 2828. — No. 6 Santa Fe esquina Azcuénaga. — No. 7 Caseros 2929, Parque Patricios. —No. 8 Triunvirato 734. — No. 9 Santa Fe 4526. — No. 10 Independencia 3636. — No. 11 Aduana de la Capital. — No. 12 Callao 76 al 84.— Oficina de Cambio, en el Hotel de Inmigrantes, Dársena Norte. — Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia. — 159 Sucursales y Agencias en el interior de la República.

TASA DE INTERES

El Banco abona (moneda legal solamente):

	Anual
Por depósitos en Cta. Corriente	Sin interés
" " a Plazo Fijo de 90 días, con o sin libreta	2 o/o
Por depósitos a Plazo Fijo de 180 días, con o sin libreta	3 o/o
Por depósitos en Caja de Ahorros después de 60 días, hasta $ 5.000	4 o/o
Por depósitos en Caja de Ahorros después de 60 días, desde $ 5001 hasta $ 10.000	3 o/o

El Banco cobra	Anual
Por adelantos en Cta. Corriente	8 o/o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago (íntegro hasta 6 meses de plazo)	Convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o/o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria, Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Serbia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil, Uruguay y Perú.
Buenos Aires, septiembre 1o. de 1916.

Julián J. Solveyra — Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

Oficina principal en Buenos Aires: calle Bartolomé Mitre y Reconquista.
Sucursales urbanas — No. 1, Callao esquina Corrientes; No. 2, Santa Fe esquina Larrea; No. 3, Lima 1666.

SUCURSALES

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.
Brasil: Río de Janeiro, Sao Paulo y Santos.
Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco y Valdivia.
Bolivia: La Paz y Oruro.
Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.
España: Madrid y Barcelona.

CASA CENTRAL

DEUTSCHE UEBERSEEISCHE BANK, BERLIN

Capital: 30.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente, oro	Sin interés	
Idem papel hasta m/n 200.000	1	o/o
A plazo fijo hasta $ 20.000 oro o $ 50.000 legal, por 2 meses	2 ½	o/o
Idem a plazo fijo por 3 meses	4	o/o
Idem a plazo fijo por 6 meses	4 ½	o/o
Idem en Caja de Ahorros cuando no retire antes de 60 días, hasta $ 20.000	4	o/o

C. Lingenfelder, gerente.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO
Avenida de Mayo 886. — Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO
Avenida de Mayo 886. — Tiene propiedades en venta con facilidades de pago en esta capital y pueblos suburbanos.

Banco de España y América

336, CANGALLO, 336

Solicita nuevas cuentas de depósito.
Caja de Ahorros con acumulación trimestral.
Realiza toda clase de operaciones bancarias.

ALQUILER DE
CAJAS DE SEGURIDAD

31.1.918.

Ofertas y pedidos de trabajo

OFERTAS

MUCHACHO DE 14 AÑOS, QUE CURSA el 1er. año del colegio nacional, y sabe escribir a máquina, se ofrece para escritorio o casa comercial, de 1.30 a 6.30 p. m. — Elías Fort, Deauchef 335.

CARROSEROS, CHARRONES, HERREros, pintores y tapiceros. — Se ofrecen para ciudad y campaña. — Sociedad Constructores de Carruajes, Méjico 2070. Perm.

PEDIDOS

PRECISO BUENO COMO INTELIGENTE de ... o ... sueldo, o un oficial con ... pesos solamente, o medio oficial con buen sueldo, casa y comida. De cualquier nacionalidad. Dirigirse a Alfredo Mancusi — Carmen de Areco. V.27.12.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

Casa matriz: Cangallo 445 — Bs. Aires
Dirección telegráfica: "Galbank"

SUCURSALES

Rivadavia 3860, Corrientes 3220, Entre Ríos 200, San Juan 3101, Mitre 300 (Avellaneda).

Capital realizado y fondo de reserva: $ m/n 17.688.215.03

ABONA POR DEPOSITOS	$ m/n
En cuenta corriente	1 o/o
A plazo fijo de 60 días	2 o/o
A plazo fijo de 90 días	3 1/2 o/o
A plazo fijo de 180 días	4 1/2 o/o
A mayor plazo	Convencional
En Caja de Ahorros	4 o/o

Efectúa toda clase de operaciones bancarias

Vende giros y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra y demás ciudades de Europa. Se encarga de la compra y venta de títulos, cobranza de cupones, dividendos y administración de propiedades. — Luis Pomiró, gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Casa Matriz en Buenos Aires: calle Reconquista núm. 266

Capital subscripto	$ m/n	100.000.000.—
Capital realizado	"	98.189.500.—
Fondo de reserva	"	48.240.674.28
Primas a cobrar	"	1.086.300.—

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, París, Río de Janeiro, San Pablo, San Sebastián, Valencia y Vigo.
En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rafaela, Rivadavia, Rosario (con una agencia), Salta, Salliqueló, San Juan, San Nicolás, San Pedro, Santa Fe, Santiago del Estero, Tres Arroyos y Tucumán.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1201; núm. 3, Vieytes 2000; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 2201; núm. 6, Corrientes 3290; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6902; núm. 10, B. de Irigoyen 1600 esq. Brasil; núm. 15, Bernardo de Irigoyen 364; núm. 16, Reconquista y Paseo de Julio.
Corresponsales directos en todos los países.

ABONA

	Moneda legal
En cuenta corriente	Sin interés
A 30 días	1 1/2 o/o
A 60 días	2 o/o
A 90 días	3 o/o
A 6 meses	Convencional
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 m/n hasta $ 10.000 m/n después de 60 días	4 o/o

COBRA

En cuenta corriente	8 o/o
Descuentos generales	Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.
Buenos Aires, septiembre 30 de 1917. — **Elías D. Arambarri**, gerente general.

Banco Hipotecario Nacional

25 DE MAYO 245

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1o. Los remates están sujetos a la aprobación del Directorio dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes Nos. 8172 y 9155.

2o. El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3o. Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto el 5 por ciento de seña y el 1 por ciento de comisión.

4o. Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5o. Por mayores informes ocúrrase a las oficinas del Banco.

Edictos judiciales

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo comercial de la capital federal doctor don Félix Martín y Herrera, se hace saber por el término de seis días, a contar desde la primera publicación del presente, que don **SALVADOR SCHNERF**, declarado en estado de quiebra con fecha diez y siete de junio de 1914, ha solicitado ser rehabilitado para ejercer el comercio. — Buenos Aires, diciembre 22 de 1917. —Palacio de Justicia, 6o. piso, sobre Lavalle. — **Doctor Alfredo G. Romero**, secretario. V.28.12.917.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **LUIS o LUIS ANTONIO BONGIORNO o BUENYURNO o BOUNJORNO**, ya sean como herederos o acreedores para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, diciembre 21 de 1917 — Doctor Adolfo Rawson, secretario.
V.22.1.918.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **EUGENIO SENTOUS**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, diciembre 19 de 1917. — Doctor Horacio H. Dobranich, secretario.
V.19.1.918.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **ARTURO ENRIQUE FROSTICK o FROSTIK**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, diciembre 12 de 1917. — Doctor José Agustín Basualdo, secretario.
V.19.1.918.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **JUAN CROVETTO**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, diciembre trece de 1917 —Doctor Osvaldo Rocha, secretario.
V.14.1.918.

El señor juez en lo civil de la capital doctor Roberto Bunge, ha dispuesto llamar por treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por **Don FRANCISCO TURATTI** como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, noviembre 27 de 1917. — Fco. D. Quesada, secretario.
V. 22.12.917.

Secretas

Dr. MATTI
Director de la Clínica Médica

VIAS URINARIAS, PIEL

606 - 914

Curaciones rápidas y sin dolor.
Tratamiento por abonos económicos.
Examen gratuito por los rayos X.

CALLE RIVADAVIA 1158

De 8 a. m. a 6 p. m.

Taller de fotograbados y estereotipia

Raimundo Martín

334 CALLE CHACABUCO - 334

CORRIENTE ELECTRICA

PARA

Luz, Fuerza motriz,
Calefacción,
Ventilación, etc.

Compañía Italo-Argentina de Electricidad

Administración central:

Calle CORRIENTES 851

TELEFONOS:
U. Tel. 4790 a 4793, 5780, Avenida
C. Tel. 2524, Central

BUENOS AIRES



POR MES $ 1.70 — NUM. SUELTO 5 CTS. — PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

POR MES $ 1.70 — NUM. SUELTO 5 CTS. — PORTE PAGO

Redacción: U. Tel. 3815, Av.

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

Administración. U. Tel. 3570, Av.

Año XXIV — Número 3769.

Buenos Aires, Jueves 27 de Diciembre de 1917

Red. y Adm., Reconquista 675.

Contra el movimiento obrero

Bajo el gobierno radical, como en los peores días del "régimen"

En momentos en que se puede apreciar y tocar sus consecuencias, debemos ocuparnos nuevamente de la política antiobrera del gobierno radical, para denunciarla en toda su perversión.

La huelga de los obreros de los frigoríficos, terminada de la manera más lamentable para los de Berisso, ha dado ocasión para que las autoridades "regeneradoras" muestren su obsecuencia hacia el capital y su desprecio por la clase obrera.

En la derrota de esos trabajadores, humillados por empresas prepotentes, a la merced de ellas, unos, y otros, obligados a errar en busca de nueva ocupación, han tenido buena parte — fuera de la falta de una sólida organización gremial — los procedimientos de las autoridades nacionales o provinciales, que moral y materialmente han alentado a la resistencia a los directores de los frigoríficos.

Como conviene a los fines de la gente que hace de la simulación y la doblez una de sus virtudes, la actitud de esas autoridades ha sido bastante hipócrita en todo momento, aunque no debe haber engañado a nadie.

Cuando la marinería nacional vejaba y fusilaba a los obreros huelguistas, la policía de la intervención se mantenía en una actitud prudente; y, a última hora, cuando la lucha se prolongaba y la situación era más difícil, el interventor no encontró nada más acertado que enviar al lugar de la huelga un comisario de hacha y tiza, con la misión expresa de desbaratar la huelga por el doble medio de perseguir a los huelguistas y de organizar el crumiraje.

A la misma hora que esto sucedía, el interventor y ex diputado [illegible] señor Cantilo declaraba indirectamente que los obreros en huelga tenían toda la razón de su parte, al hacer público que desistía de cualquier gestión cerca de las empresas en vista de la intransigencia en que éstas se habían encerrado.

La situación es absolutamente idéntica por lo que se refiere a los obreros de los frigoríficos de Avellaneda. También ellos, que sostienen las reclamaciones más moderadas y legítimas, tienen razón contra las empresas encastilladas en su soberbia y su avaricia. Y, sin embargo, para desconcertarlos, se ha implantado de hecho, sin necesidad de un decreto, el estado de sitio, y la policía opera como en terreno conquistado, realizando las tareas más serviles en homenaje a los intereses de las empresas. Así, mientras el gobierno nacional amenazó en su tiempo a las empresas ferroviarias, más o menos francamente, con retirar la vigilancia que la fuerza pública ejercía en los galpones y estaciones de aquéllas, queriendo hacerlas responsables, de tal modo, de las consecuencias de su actitud intransigente, ahora el delegado federal en la provincia de Buenos Aires pone la policía al servicio de las empresas, empleándola en la conducción de reses, que de otra manera no irían a los frigoríficos.

Va más lejos aun la policía del interventor o delegado del presidente. Al propio tiempo que un juez celoso del "orden" capitalista ordena el cierre del local de los huelguistas, amparándose en la ley antisocial, la policía de Avellaneda, después de haber impedido a los obreros por varios días el ejercicio del derecho de reunión, ha concluído por imponerles obligaciones extorsivas comprendidas en dicha ley, pero que habían caído en desuso bajo los gobiernos espurios del "antiguo régimen".

En realidad, la policía de Avellaneda no procede sino conforme a las instrucciones del interventor, y éste de acuerdo con la voluntad del presidente de la república. En cuanto a la resolución del juez que cierra los locales obreros, resucitando la ley social en todo su rigor, ¿ha hecho otra cosa que ceder a las inspiraciones del mismo gobierno de la intervención, que amenazó echar mano de esa infame ley de clase para acallar las reclamaciones de los libres productores del campo?

El pueblo trabajador no olvidará fácilmente estos hechos, que revelan la médula reaccionaria del titulado radicalismo; y, contra la coalición gubernativocapitalista, tendrá que oponer, de hoy en más, su organización gremial y política propia y genuina.

El fracaso de la huelga de Berisso

LA ACCION DE LOS ROMPEHUELGAS

La huelga de Berisso ha fracasado. Los obreros han resuelto concurrir al trabajo, en vista de la imposibilidad de continuar luchando contra la prepotencia capitalista y con sus poderosos y eficaces aliados.

Han resistido valientemente casi un mes, y sólo después que el hambre entró en los hogares, resolvieron rendirse y volver a sus trabajos.

Las empresas han utilizado extremadamente los eficaces concursos proporcionados por la policía, la prensa mercenaria, la justicia federal, los gobiernos, etc.; y fueron vilmente crueles hasta en el momento que tuvieron el triunfo asegurado, tratando soezmente a los trabajadores que durante un mes sostuvieron tan desigual lucha y volvían a recoger sus chapas, atenaceados por la idea de los perjuicios que a la organización obrera produciría el fracaso de esta huelga.

De los diez mil trabajadores que ocupaban ambos frigoríficos, sólo han sido readmitidos unos ocho mil; el resto ha sido reemplazado con los crumiros que han hecho fracasar la huelga.

Los dos mil obreros que han quedado sin trabajo son casi todos vecinos de Berisso, que se ven ahora obligados, junto con sus familias, a marchar en busca de un nuevo sitio donde instalarse y encontrar ocupación.

Hemos notado, sin embargo, que la fe no ha desaparecido del espíritu de los ex huelguistas, sino que, por el contrario, se reafirmó, precisamente porque han probado en carne propia la podredumbre y la miseria de todos los organismos e instituciones que ilegítimamente amparan, en forma desmedida, los intereses de los capitalistas, en contra de los grandes intereses de la masa de trabajadores.

Comprendían los obreros que la lucha era desigual, que todos, completamente todos, estuvieron en contra de ellos, y que las insidias y las calumnias más viles fueron esparcidas a los cuatro vientos por la prensa burguesa; que la policía y marinería estuvieron a las órdenes de los gerentes de los frigoríficos; que el juez federal, no obstante carecer de toda prueba, los sindicó como autores de asaltos a los establecimientos; y, ante tal cantidad de enemigos, se hizo imposible la lucha, sobre todo cuando el hambre imperó en los hogares, y entonces resolvieron deponer su actitud.

Pero, sin duda alguna, el factor decisivo que ocasionó el fracaso de la huelga fué la policía, que usando de los medios más brutales impedía se efectuaran las reuniones de los trabajadores, y hasta que transitaran libremente por las calles.

En los comienzos de la huelga, la policía empezó a proceder con discreción; pero esta manera de proceder — que parecía responder a móviles electorales — cesó ante la crítica pertinaz de los diarios burgueses.

El comisario de policía señor Benavidez fué cambiado, y al frente de las fuerzas se puso al comisario Roberts, conocido rompehuelgas y polizonte de baja estofa. El comisario Roberts utilizó todos los medios a su alcance para quebrar la huelga. Diariamente enviaba a la jefatura de policía los informes de los hechos ocurridos, informes tendenciosos y parciales, que la prensa burguesa publicaba profusamente. Cuando habían entrado a trabajar 500 personas, decía que eran 2.000; en las asambleas que diariamente celebraban los huelguistas concurrían de 5 a 7 mil personas, y el señor Roberts decía que lo habían hecho de 500 a 800.

Mas, esto es sólo en lo que se refiere a los informes, y es lo menos grave, pues otros muchos abusos cometió, que fueron los que más decididamente ocasionaron la derrota de los trabajadores. Los últimos días eran disueltas por las más fútiles excusas las asambleas de los trabajadores. Nadie podía estar en las calles, y cuando alguien intentaba hacerlo, era irremisiblemente conducido a la comisaría.

Así ha podido penetrar a trabajar la gente reclutada por políticos de baja ralea. Dos mil personas, compuestas por compadritos de comités, ex ordenanzas, fueron los que entraron a trabajar y que quebraron la huelga.

Tócale también un papel importante en este asunto al juez federal, que echó un velo sobre el asunto y trató de zafarse en forma de no lesionar los intereses de los frigoríficos.

En una palabra, ni uno solo de los miembros de la sociedad comanditaria —representación genuina del privilegio— ha dejado de aportar sus fuerzas para que los capitalistas de los frigoríficos lograran vencer a sus trabajadores.

La ley de accidentes del trabajo

EL ESTADO ES EL PEOR DE LOS PATRONES

No es extraño que por los patrones se trate de burlar la ley de accidentes del trabajo, ya que los sentimientos humanitarios están reñidos con el espíritu comercial de la época y el capitalista trata de conseguir las mayores ganancias, aun a costa de la vida de sus obreros, la que nada le importa, sino en cuanto le pueda significar una pérdida en el monto de su capital o en el porcentaje de las utilidades.

Pero es inconcebible que el estado haga caso omiso de la ley y abandone en la miseria a uno de sus servidores que pierde en el trabajo el uso de sus facultades para ganarse el sustento diario.

¿Con qué derecho puede el estado exigir a los ciudadanos el cumplimiento de las leyes, si él no las cumple o las viola?

En "La Voz del Chaco", diario bien informado que se edita en Resistencia, leemos lo siguiente:

Ayer (18 del corriente) se presentó en nuestra redacción un hombre joven, lleno de vida y de fuerza, pero que está inutilizado para seguir siendo obrero. Un accidente sufrido en el trabajo le ha inutilizado una mano: la derecha.

Este hombre, que se llama Miguel Leal, nos expuso lo siguiente:

"He sido peón de una cuadrilla del ferrocarril Central Norte, que en junio estaba en Quitilipi, de la que fuí destacado para trabajar como cambista en la misma estación. El 23 de ese mes en circunstancias que fuí a enganchar un vagón de un tren que hacía maniobras, tuve la mala suerte de quedar con la mano derecha entre los paragolpes de dos vagones, que me la aplastaron. Aquí la tiene usted, ¡inútil!

Me hicieron la primera cura en la farmacia local, y el mismo día fuí traído a ésta, donde la asistencia pública me hizo la curación durante sesenta días, durante los cuales, para poder comer, el capataz de la cuadrilla me prestó cuarenta y tantos pesos sobre mis haberes. Si me hubieran hecho entrar en el hospital no habría tenido ese gasto. Pero...

Los empleados del ferrocarril "tienen" una sociedad de socorro mutuo, a la que es obligatorio pertenecer y cuya cuota de un peso por mes se nos descuenta en cada pago. Yo he pagado, pero en mi desgracia la sociedad no ha hecho llegar hasta mí su socorro.

El ferrocarril me debe ciento ocho pesos de jornales, y a pesar de la situación difícil que me creó el accidente que me costó la mano, y a pesar de los repetidos reclamos que he formulado, hasta la fecha no he conseguido que se me pague, condenándoseme a vivir de limosna, pues tampoco he podido conseguir que se me conceda un pasaje para irme a Santa Fe, donde tengo relaciones que podrían ayudarme.

Y en cuanto a la ley de accidentes de trabajo, existirá, no digo, pero como yo soy más pobre que una rata, no encuentro un procurador que quiera tomar mi asunto para que me lleguen los beneficios de esa ley.

En resumen señor, he quedado inútil para el trabajo (aunque bien podrían darme un empleíto de guardabarrera), sin auxilio de la sociedad de socorros mutuos, a la que he pagado un peso por mes, enfermo, abandonado en el Chaco, y por encima de todo esto, sin poder cobrar lo que se me debe."

¿Qué hace un hombre que después de perder una mano en el trabajo se ve acorralado por tanta injusticia?

¿Dónde están los guardianes de la ley? ¿Qué ha hecho la policía para cobijar a ese pobre hombre bajo el manto tutelar de una ley que la conciencia democrática y humana formuló para ampararlo? ¿Qué ha hecho, igualmente, en ese sentido la administración local del ferrocarril del estado a cuyo servicio trabajaba ese hombre y en cuyo trabajo sufrió el accidente?

¿Qué se puede esperar de las leyes obreras cuando los establecimientos nacionales que ocupan obreros son los primeros en eludirlas, condenando al hambre a los que quedan tullidos?

¡Ah, sí, la ley de accidentes del trabajo existe, pero ella no aparece cuando algún policía logrero tiene un buen ofrecimiento para encubrir el hecho o hacer el sumario de manera que la víctima aparezca imprudente!; y sólo aparece cuando algún procurador sin escrúpulos descubre la posibilidad de sacar una buena indemnización y quedarse con ella.

Mientras tanto, ahí está un hombre condenado a la miseria. ¿Qué hace con tanto derecho que le asiste en la letra de la ley?

Mendigar o dejarse morir de hambre, o arrostrar las consecuencias del código penal.

Después de lo expresado por el diario chaqueño, sólo nos resta indicar al departamento nacional del trabajo que debe informarse inmediatamente de los hechos y hacer cumplir la ley a la repartición pública que le corresponda abonar la indemnización.

La concentración y mitin de hoy

Inaugurando la campaña electoral en sus circunscripciones, esta noche, a las 8.30, se realizarán las conferencias, concentración y mitin organizadas por los centros de las secciones 6a., 8a., 9a., 10a., 11a., 13a. y 14a.

Las conferencias a realizarse y el recorrido son los siguientes:

PRIMERA COLUMNA — 1a. sección. (Centro de la 13a.) — Belgrano y Bernardo de Irigoyen (plaza Monserrat). Orador: doctor Federico Pinedo (hijo). Sigue por Belgrano hasta Pozos, donde se une con la

2a. sección (Centros de la 10a. y "B. Rivadavia"), Pasco y Belgrano: Orador: Héctor González Iramain. Sigue por Belgrano, y unida a la anterior, siguen por Pozos hasta Rivadavia, donde esperan a la 3a. y 4a. secciones.

3a. sección (Centro de la 14a.) — Plaza Lavalle. Oradores: Diputado Angel M. Giménez y ciudadano Adolfo Dickmann. Sigue por Lavalle, Río Bamba, hasta Corrientes, donde se une con la

4a. sección (Centro de la 11a.) — Río Bamba y Corrientes. Oradores: Alfredo L. Spinetto y Víctor Dubor. Unida con la anterior, siguen por Río Bamba hasta Rivadavia y continúan con las dos secciones anteriores por Rivadavia hasta la plaza del Once.

SEGUNDA COLUMNA — 1a. sección (Centro de la 6a., banda de música). San Ignacio y Boedo. Orador: diputado Francisco Cúneo. Sigue por Boedo, Independencia hasta Jujuy, donde se une con la

2a. sección (Centro de la 8a.) — San Juan y Saavedra. Orador: Gregorio Bechinsky. Sigue por San Juan, Jujuy hasta la Independencia, y unida a la anterior prosiguen por Jujuy hasta la plaza del Once, donde se incorporarán a la

3a. sección (Centro de la 9a.) Plaza Once. Oradores: Augusto Bunge y ciudadano Agustín Muzzio.

Reunidas las dos columnas, siguen por Pueyrredón, Corrientes hasta Azcuénaga 252, donde hablarán los diputados nacionales doctores Mario Bravo y Antonio de Tomaso y el senador doctor Enrique del Valle Iberlucea.

CONGRESO

DIPUTADOS

LA DISCUSION DEL PRESUPUESTO

POLICIA DE LA CAPITAL

A pesar de las presunciones de la secretaría respecto de la concurrencia de los diputados, 63 de éstos respondieron a la convocatoria.

Con ese número fué abierta la sesión a las 4.15 p. m.

Después de darse cuenta de los asuntos entrados, el diputado Moreno (R.) mocionó para que se integrara la comisión de negocios constitucionales, provisionalmente, por ausencia del diputado Gallo. Esta moción fué aprobada, autorizándose a la presidencia para llenar la vacante.

En seguida se consideró la moción pendiente, del diputado Massa, para que el presupuesto se considerase por anexos, votándose especialmente sólo los ítems o incisos que fueran observados y dando por aprobados tácitamente los demás. Esta modificación también fué aprobada.

El diputado Justo presentó un proyecto por el cual se prorroga por un mes, para 1918, las leyes de impuestos en vigor. Puesto en consideración sobre tablas, lo combatió el diputado Molina, y lo apoyaron los diputados Pagés y Rodríguez (A.), pero no fué aprobado.

El diputado Oyanarte propuso, contra toda lógica, que se suspendiese la consideración del presupuesto y se tratasen las leyes impositivas. Después de un cambio de palabras se resolvió pasar a la orden del día, trabajar hasta las 8 p. m., y a esa hora pasar a cuarto intermedio para volver a las 10.

Se continuó con la consideración del [...]sario del interior, ocupando su banca el ministro del ramo.

La cámara rechazó un aumento de 5 pesos mensuales a los bomberos.

Preguntado el ministro sobre las razones por las cuales se suprimía la banda de policía, declaró que la única manera de mantener el servicio policial dentro del plan de economías era suprimiendo la banda.

Agregó que el P. E. estaba empeñado en corregir todas las deficiencias que se notaban en la institución policial.

El diputado Moreno preguntó entonces si quedarían los jefes de la banda, y el ministro le contestó afirmativamente. Replicó el diputado Moreno: "Y si quedan los jefes y no queda la banda, ¿quién va a tocar la música? Vamos a tener así una banda aparente de músicos sacados del personal de agentes y pagados con los sueldos de vigilantes, desorganizando lo que ya está organizado."

El diputado Moreno terminó pidiendo la reposición de la banda, lo que fué aceptado por el presidente de la comisión de presupuesto, y luego por la cámara.

En seguida se produjo un debate sobre la supresión de los médicos de policía, que fué objetada por el diputado Agote.

El diputado Justo manifestó que los médicos de policía ganaban 700 pesos al mes y trabajaban mucho menos que el último médico de hospital.

Se aceptó la reposición de los médicos, y luego de los profesores de gimnasia y esgrima.

Se entró a considerar después las partidas correspondientes a la policía de investigaciones, observadas por el diputado de Tomaso.

Este se refirió al caso del agente Colmeiro y ex empleado de la sociedad amarilla del Trabajo Libre, señalando el hecho vergonzoso de que un empleado policial estuviera al servicio de los patrones.

Objetó el señor Bonifacio que el jefe de policía le pidió a Colmeiro la renuncia, respondiendo el doctor de Tomaso que, si era verdad eso, quería dejar establecido que hay en investigaciones muchos Colmeiros.

Refirió después el caso de las bombas, que ya conocen los lectores, pues fué publicado en LA VANGUARDIA, y agregó que, en virtud de estos antecedentes, no estaba dispuesto a votar la partida correspondiente a investigaciones sino en la parte técnica y útil, a cuyo efecto proponía la supresión de 100 pesquisas.

El diputado Goyeneche manifestó que lo dicho por el diputado de Tomaso sólo probaba que había uno o varios funcionarios malos, contra los cuales el jefe de policía ha producido las sanciones correspondientes.

Insistió el diputado de Tomaso en que no pedía la supresión de la policía de investigaciones, sino de la sección orden social.

El diputado Cúneo expresó que cada vez que se ha proyectado la supresión de las leyes de orden social y de residencia, ocurren los atentados anarquistas. Como dijera que son ésas dos leyes infames, el señor Pérez Virasoro, que presidía, le pidió que retirara esas palabras, pues se trata de leyes de la nación.

No tuvo inconveniente en hacerlo el diputado Cúneo y les llamó H.

Aludió luego a dos casos de aplicación de tales leyes, señalando la falsedad de los hechos que sirvieron de base para los procesos.

El diputado del Barco sostuvo las partidas del presupuesto, y el señor Oyanarte expresó que los males que existen en la policía, y que son males orgánicos, serán suprimidos poco a poco.

Precisó a continuación el diputado de Tomaso el alcance de sus manifestaciones, y el señor Frugoni Zabala abogó por que se mantuviera la institución.

En vista de la gravedad de los cargos hechos, el diputado Moreno (R.), reclamó la presencia del ministro del interior, que se había ausentado, pero no volvió, haciendo decir que se hallaba enfermo.

Se votó la partida tal como la proponía la comisión, y fué aprobada.

El diputado Repetto pidió que se le informara qué destino tenía la partida de "comisiones extraordinarias", por 60.000 pesos.

Como no se le pudiera informar, solicitó su rechazo, pero la cámara la aprobó.

Se aprobaron luego los demás incisos hasta el 17o. Al ser considerado el 18o., relativo a la comisión nacional de casas baratas, el diputado Bunge manifestó que deseaba saber qué obra ha realizado esa institución, pues según sus informes no había construído una sola casa y sólo se limitaba a pagar los sueldos a su personal. De un concurso que realizó eligió el proyecto más malo, y dos premiados, ahora no los paga.

Propuso que en vez de los gastos en detalle se estableciera una suma global de $ 10.000.

El diputado Demarchi dió algunos informes sobre la labor de la comisión, de la que forma parte, pero el diputado Bunge insistió en su moción, que fué rechazada.

Pasándose a la consideración del anexo de relaciones exteriores, el diputado Giménez entró a formular diversas observaciones a las partidas del culto.

Interrumpiéndolo en su exposición, el presidente hizo presente a la cámara que los ministros de relaciones exteriores y hacienda no podían concurrir a la sesión, en virtud de hallarse ocupados en una conferencia relativa a la venta de la cosecha.

Después de un cambio de ideas, se acordó suspender la consideración de esos anexos y entrar a la discusión del de justicia e instrucción pública, aprovechando la presencia del ministro Salinas.

El diputado Rodríguez (A.) solicitó el transporte de la inspección de justicia y de la oficina de publicaciones a la sección cámaras.

El diputado Jaramillo propuso la reposición de los médicos, tal como figuran en el presupuesto vigente.

El diputado de Tomaso propuso que la secretaría para expedición de cartas de ciudadanía estuviera bajo la dependencia del juez federal más moderno.

Otra observación hizo el mismo diputado en el sentido de establecer que la partida de los gastos de traslación para juzgados de instrucción, dijera "para jueces y secretarios".

El diputado Agote propuso la supresión de un secretario de la cámara federal de La Plata, en razón de haber sido designado para un cargo en la intervención.

El diputado del Barco pidió que el juzgado federal de Bell Ville fuera elevado de categoría.

El diputado Justo observó que figuraba en el anexo una serie de subtítulos que se había acordado suprimir en todos los anexos.

Respondiendo en nombre de la comisión, el diputado Arce aceptó la proposición del diputado Jaramillo y las dos del diputado de Tomaso; se excusó de opinar sobre la del diputado Agote, se opuso a la del diputado del Barco y aceptó la del diputado Rodríguez, aceptando también que en la partida para publicaciones se incluyera el aumento solicitado por el P. E. en el seno de la comisión, ascendiendo así a 90.000 pesos. Igualmente aceptó el aumento del mismo origen de la partida de gastos para la colonia de Marcos Paz a 13.000 pesos.

También aprobó la indicación del diputado Justo.

El diputado del Barco insistió en su proposición, pero nada pudo ser votado por falta de número. Siendo las 8 p. m., se pasó a cuarto intermedio.

A las 11 de la noche, y tras insistente campanilleo, el presidente Demaría comunicó a los diputados reunidos en el recinto que sólo se hallaban presentes 60. Después de un cambio de opiniones, se levantó la sesión en minoría.

LA SITUACION EN TUCUMAN

El interventor asume el mando

TUCUMAN, 26 — Esta tarde el interventor nacional, doctor Juan M. Garro, asumió el mando de la provincia.

Los grupos de radicales rojos prorrumpieron en vivas a Bascary, notándose la falta de vivas a Irigoyen y al interventor.

El oficialismo no oculta su disgusto por la actitud asumida por el interventor nacional.

El doctor Garro nombró ministro de gobierno al señor Julio B. Lezana, y de hacienda al señor Rafael Gigena.

Los grupos de radicales rojos en la vía pública profirieron gritos de hostilidad hacia el presidente de la república.

El jefe de policía, doctor Berhó, que ejecutó todos los desafueros ordenados por el ex gobernador Bascary presentó la dimisión de su cargo, asegurándose que esta actitud fué inspirada por el mismo interventor.

Se ha pedido al interventor la clausura de los garitos oficialistas, donde se producen con frecuencia hechos de sangre. — Corresponsal.

La muerte del ex cabo Rodríguez

No obstante haberse anunciado para ayer la realización de la audiencia del consejo de guerra mixto para jefes y oficiales, en la que hablase de escuchar a los defensores de los acusados en el proceso incoado con motivo del homicidio perpetrado en la persona del ex cabo Rodríguez, dicha audiencia no se realizó.

Indagada por nuestra parte la causa de tal desistimiento, pudimos saber que ello fué debido a la necesidad de realizar más diligencias.

En el consejo de guerra respectivo nos informaron que probablemente se efectuará la tan ansiada audiencia dentro de 15 ó 20 días, la cual previamente se anunciará por una nota que se remitirá al ministerio de la guerra.

Un gobernador que no quiere serlo

Curioso caso de eliminación

Entre las sorpresas que brinda la política, ninguna tan curiosa como la que nos revelan las informaciones llegadas de Catamarca.

Se trata de un gobernador empeñado en no serlo, y que para lograr su propósito apela conscientemente a una cláusula de la constitución de la provincia, violándola en connivencia con el vicegobernador, que hace mérito de esa circunstancia para asumir el mando.

Véase el texto del original decreto:

Considerando que es del dominio público que el señor gobernador titular, doctor Guillermo Correa, se ha ausentado de la capital y aun de la provincia, por más de diez días, sin permiso de la legislatura. Que de conformidad a lo dispuesto, clara y terminantemente, por el artículo 135 de la constitución de la provincia, debe reputarse vacante el puesto y ser ocupado en tal caso por sus reemplazantes legales. Que en el presente caso ha mediado por otra parte, la circunstancia de haber presentado a la H. legislatura la renuncia indeclinable de su cargo, a cuyo efecto fué convocada a sesiones extraordinarias, sin que se haya reunido por falta de quórum, y atento, además, a la manifestación expresa del doctor Guillermo Correa, pidiendo se dé cumplimiento al artículo constitucional antes citado, "porque no ha de reasumir el mando por ningún motivo", el vicegobernador de la provincia en ejercicio del P. E., decreta:

Artículo 1o. Asumir definitivamente el mando gubernativo de la provincia.

Art. 2o. Comuníquese, publíquese y dése al registro oficial. — Castro, Flavio L. Figueroa.

Las huelgas en los frigoríficos de Avellaneda

BAJO EL IMPERIO DEL TERROR

LA POLICÍA Y EL EJÉRCITO EN ACCIÓN

LA POLICIA TIROTEA A LOS OBREROS

Ayer a las 7 de la mañana, en el barrio de Piñeiro, la policía se dedicaba a escoltar a los "borregos" que se dirigían al trabajo.

Una pareja de cosacos, que durante la noche anterior había velado el sueño de uno de los capataces serviles, lo acompañó para que pudiera llegar al frigorífico La Negra. Al llegar a la confluencia de las calles Fraga y Girbone, lugar en el que se encontraban tres o cuatro huelguistas, fueron éstos arteramente agredidos por los policías, quienes hicieron varios disparos de revólver sobre ellos, en virtud de haber sido delatados por el referido capataz como obreros en huelga, cualidad que la policía hubiera ignorado de no haber contado con la cooperación del "perro" traidor.

Ignórase si hubo heridos.

Una de las balas disparadas por los cosacos penetró en el almacén "El Positivo", de F. Rodríguez, atravesando la cortina metálica, yendo a incrustarse en las habitaciones interiores, donde dormía un hijo del dueño del establecimiento, de 3 años de edad, el cual, al sentir el ruido producido por el proyectil, que pasó a pocos centímetros de su cuerpo, salió a la calle dando fuertes gritos.

PEOR QUE EN VERDUN

El barrio de Piñeiro, por obra y gracia de la barbarie y salvajismo de los cosacos policiales, está convertido en un pequeño remedo de las sangrientas epopeyas guerreras de allende el Atlántico.

Ayer, a las 11 a. m., la gendarmería cuadrúpeda recorría las calles disparando sus armas en todas direcciones, causando gran alarma entre el vecindario, que no se atreve a circular por el barrio por correr el riesgo de caer herido por las balas de la policía radical.

MATONES A SUELDO

Los carros que salen del frigorífico La Negra albergan en su interior a cuatro o cinco matones, reclutados en Montevideo, los cuales hacen ostentación de su bravuconería insultando a indefensas mujeres ajenas al conflicto huelguístico, sea cualquiera el sitio en que las encuentren.

Además van escoltados por los cuadrúpedos de la gendarmería, con lo que disfrutan de una mayor impunidad para realizar sus fechorías.

OTRO TIROTEO EN AVELLANEDA

Ayer por la mañana, entre las calles Pavón y Rivadavia, los agentes, que actuando de reseros conducían una pequeña manada de vacunos, hicieron una gran cantidad de disparos contra los obreros que pacíficamente transitaban por esas calles.

La policía, que desde el comienzo de la huelga se presta a las más abyectas traiciones y bajos menesteres para hacer ver que el trabajo continúa dentro de los frigoríficos complementa su vil acción asesinando a indefensos trabajadores.

LAS FUERZAS DE LA ARMADA

Desde que se planteó el conflicto entre los obreros de los frigoríficos, venimos denunciando la ingerencia de las fuerzas del ejército y la armada en el mismo.

Que nuestras quejas caen en el vacío, por la gran influencia que arrastra el político conservador Benito Villanueva, no cabe duda al observar cómo ayer eran tripulados los remolcadores del frigorífico "La Blanca" por fuerzas de marinería.

Hemos de insistir en nuestra enérgica protesta por hecho tan insólito, que pone tan bajo el nivel de los que visten el uniforme militar prestándose al poco airoso papel de traidores de los trabajadores.

RECLUTANDO TRAIDORES

Las empresas de los frigoríficos "La Blanca" y "La Negra" han facilitado dinero para que se constituya una agencia en el paseo de Julio que reclute traidores para sus establecimientos.

Los pobres de espíritu que se prestan a tan bajo cometido, son hacinados como borregos en dos automóviles de la Compañía General Cinematográfica y de la Norte American Film y conducidos a los frigoríficos.

Esta nueva fase de la habilidad patronal fué descubierta ayer tarde por varios obreros huelguistas.

LOS REPRESENTANTES DE CRISTO EN LA TIERRA

Obran en nuestro poder dos cartas de recomendación subscritas por el cura párroco de Avellaneda, demostrativas de las malas artes a que se entregan los patrones del frigorífico "La Negra", sirviéndose para ello de todo género de cooperaciones, gubernamentales, militares y eclesiásticas.

Dichas cartas están escritas a máquina y deben haber sido hechas con gran profusión, pues tienen el blanco preciso para llenarlo con el nombre del pobre carnero destinado al sacrificio clerical.

El buen padre de almas, con esa "gran caridad cristiana" que caracteriza a los de su clase, no repara en recomendar a unos cuantos desgraciados engañándolos y exponiéndolos a posibles contingencias, con tal de congraciarse con la clase capitalista que lo sostiene.

Nosotros le recomendamos se reduzca a su misión "casi divina" abandonando las miserias terrenales, por si tiene que correr sin fiarse mucho en la virgen. Y él ya sabe que de el enemigo el consejo...

MANEJOS DE LOS FRAILES

Varios vecinos de Avellaneda han sido invitados por el párroco de la localidad, y especialmente los que habitan en la calle O'Gormann, a objeto de que subscriban una solicitud en demanda de que sea clausurado el local del Cen

tro Socialista situado en la casa número 115 de dicha calle.

Otro de los que andan en estos manejos es un señor de la "recua radical notoria", que tiene su domicilio frente al Centro Socialista y al que sin duda molestan las profundas verdades que diariamente se vierten en la tribuna por los obreros de los frigoríficos en huelga. Damos la voz de alerta y veremos si encuentran algún súbdito de Themis propicio a realizar un nuevo atropello a los derechos de reunión garantizados por la constitución.

LA ASAMBLEA DE AYER

Con mucha más concurrencia que en los días anteriores se celebró ayer tarde la asamblea que habían convocado en la calle O'Gormann 115 los obreros en huelga.

A las 5 de la tarde y ante un número de obreros mayor de 3.000, declaró abierto el acto el huelguista Alonso, quien pronunció breves frases y presentó a los oradores Villacampa, de la Federación Ferroviaria; Marxisco, de la Sociedad de obreros ebanistas; Hernández, de la F. O. R. A., y al ciudadano Boto.

Todos ellos tuvieron frases de justa censura para la parcialidad y manejos de la clase burguesa en el actual conflicto y en diferentes instantes de sus discursos produjeron los aplausos entusiastas de la concurrencia.

A las 7 p. m. terminó la reunión entre el entusiasmo de los huelguistas, que vitoreaban la huelga con el mismo o mayor entusiasmo, si cabe, que al comienzo del conflicto.

LA ASAMBLEA DE HOY

Esta tarde, a las 5 p. m., celebrarán asamblea los huelguistas de los frigoríficos en el Centro Ferroviario de la calle Fraga 271, del barrio Piñeyro.

Por los importantes asuntos a tratar, se encarece la más puntual asistencia.

APELACION CONTRA EL CIERRE DEL LOCAL DE LA SOCIEDAD OBRERA.

Por ser muy interesante, damos a continuación el escrito de apelación que el doctor Eliseo A. Díaz presenta contra el auto dictado por el juez del crimen de La Plata, señor Villar Sáenz Peña:

Señor juez del crimen: Ramón Iriarte (hijo), secretario general de la sociedad de frigoríficos y anexos, constituyendo domicilio legal en la calle... No.... a V. S. dice:

1. Como se demuestra por el testimonio del acta respectiva que comprueba mi nombramiento y las transcripciones del artículo pertinente de los estatutos que demuestra ser el representante de la Sociedad, vengo a solicitar revocatoria y apelación en subsidio del auto de V. S. que ordena el cierre del local en que nuestra sociedad estaba instalada, en calle Fraga No. 337, de Avellaneda y pidiendo además que V. S. declare la inconstitucionalidad o el juez que corresponda en su defecto de la ley 7029 inciso 8o., en la parte que atenta al derecho de reunión, consagrado en el art. 14 de la constitución nacional.

2. "El derecho de reunirse — dice Dicey en su importante obra "Introducción al estudio del derecho constitucional", en la página 408 — no es más que el resultado del hecho por el cual los tribunales ingleses consideran la libertad individual de la persona y la libertad individual de la palabra.

Por consiguiente, una intervención en una reunión pública no es sólo una violación de un derecho público, sino un atentado a los derechos individuales de A ó B; ella debe, pues, de una manera general, resolverse en un cierto número de vías de hecho contra personas determinadas, miembros de la reunión."

El doctor T. Ruiz y Valarino, fiscal del tribunal supremo de España, en una vista que transcribo del folleto editado en 1902 por Rodríguez Serra, de Madrid, titulado "Disposiciones sobre el contrato de trabajo", en la página 13 in fine dice: "La coligación y la huelga de trabajadores encaminada a recabar ventajas, ya en las condiciones del trabajo, o ya en la cuantía del salario, ¿es delito previsto y castigado en nuestro código penal?

De este punto tan sólo he de tratar aquí, aun cuando no está de más consignar que nadie niega ya el derecho que el hombre tiene a dejar de prestar el concurso de sus brazos como medio de regular ventajosamente para sí el contrato de servicios. Es ese un derecho natural, inherente a su personalidad, cuyo pacífico ejercicio no admite trabas ni limitaciones y lo que en el individuo es lícito, no puede sostenerse, sin nota de inconsecuencia, que sea ilícito en la colectividad. De ahí que la coligación de trabajadores para cesar en el trabajo cuando encuentren perjudiciales las condiciones que se les imponen o aspiren a otras más beneficiosas, no es otra cosa, en el terreno de la economía, que un simple fenómeno de la oferta y la demanda, y a la luz de los principios de la ciencia del derecho, una manifestación de la libertad humana, digna de respeto, como lo es todo lo que constituye un atributo del ser racional."

Viniendo ahora a lo que es materia propia de nuestra competencia, últimamente, y con la más arraigada convicción que no es delito definido ni castigado en el código penal la coligación y la huelga con el fin de obtener ventajas en las condiciones del trabajo y en la cuantía de la remuneración, y aun cuando no han de sorprender a V. S. las razones que tengo para llegar a tal conclusión, habré de exponerlas someramente, porque de una parte lo exige la actualidad del problema y del otro lo aconseja el respeto a la opinión ajena.

Y en la página 20 agrega: "En suma: ni ante el derecho racional, ni ante el positivo, ni ante la jurisprudencia de nuestro primer tribunal, encargado de fijar soberana e inapelablemente la verdadera inteligencia de la ley, las simples coligaciones y huelgas de trabajadores en que no se produzcan violencias o amenazas que son la forma de exteriorizar el abuso no determinan materia de responsabilidad criminal. Pero bien entendido que, aun cuando el abuso se condiciona y califica por la violencia y la amenaza de parte de los trabajadores, también puede existir cuando los patrones y empresarios acuden a su vez a medios que dan por resultado abaratar el precio del trabajo. Si, pues, en uso en la facultad que reconoce el art. 13 de la constitución (de España), y cumpliendo lo que dispone la ley de asociaciones de 1887, los trabajadores se asocian y coligan para fin tan humano como el de mejorar las condiciones del trabajo con que atienden al diario sustento, la asociación es perfectamente lícita, y si produce la huelga o la abstención colectiva del trabajo, se ejercita un derecho que no puede ser cohibido ni sometido a juicio mientras no surja la excepción que para el abuso, es decir, para la violencia y la amenaza, establece el art. 556 del código tantas veces citado; antes bien, los funcionarios públicos que, sin concurrir el mencionado abuso, atentaren de cualquier modo contra el ejercicio de aquel derecho, quedarían incursos en la sanción que para tales atentados señalan los arts. 229, 230 y 231 del mencionado cuerpo legal"...

3. El derecho de asociación en una república que se titula democrática y que tiende a ser libre porque hasta la libertad en la práctica es una simulación, desde que, si hubiese, como existe en Inglaterra, la sanción de la condena a los daños y perjuicios, aun a los primeros ministros que la violan, entonces recién sería una realidad. Paschal, en la traducción de Calvo, tomo II, pág. 387, en el párrafo 482, dice: "Este derecho (de reunirse pacíficamente) existía mucho antes de la adopción de la constitución de los Estados Unidos. En realidad es y ha sido siempre un atributo de la ciudadanía en un gobierno libre. Su "origen se deriva", para usar el lenguaje del Chief Justice Marshall, en Gibbons v. Ogden 9 Wheat 211" de aquellas leyes cuya autoridad está reconocida por los hombres civilizados en el mundo entero." Se encuentra donde quiera que la civilización exista. Por consiguiente, no fué un derecho concedido al pueblo por la constitución ... La primer enmienda de la constitución prohibe al congreso restringir este derecho de reunión."

Paschal, en la pág. 389, agrega: "La enmienda especial asume la existencia del derecho del pueblo para reunirse con fines legítimos, y lo protege contra usurpaciones del congreso... El derecho del pueblo para reunirse pacíficamente es un atributo de la ciudadanía nacional. La idea misma de un gobierno, republicano en la forma, implica un derecho de parte de sus ciudadanos a reunirse pacíficamente para consultarse con respecto a los negocios públicos, y para peticionar una reparación de agravios."

4. V. S. ha sido informado equivocadamente respecto de los fines. Para un exacto conocimiento de los fines, acompañamos un estatuto de veinte artículos, y en quince páginas, y con leer los propósitos detallados en el art. 2o., incisos A B y C, donde expresamente dice que la sociedad no pertenece a ningún partido político ni a ninguna tendencia ideológica, se demuestra evidentemente el error con que fundamenta su auto, desde que absolutamente esta sociedad no tiene por fin la propagación de ideas anarquistas, sino sencillamente su objeto esencial es el mejoramiento económico de sus componentes y evitar la explotación de sus patrones, los directores de los frigoríficos, que se llevan toda la riqueza del país, todo nuestro trabajo, negándose a remunerarlo como justamente corresponde, desde que nos dan salarios de hambre. Y si V. S. siguiese el procedimiento del gran juez Magnaud que en el caso Chiabrando reconoció el derecho a la vida, a que aspiramos, decía: "Considerando que, por equidad, al apreciar el juez debe por un instante olvidar el bienestar del que goza generalmente, a fin de identificarse, tanto como sea posible, con la situación lamentable del ser abandonado de todos, que, andrajoso, sin dinero, expuesto a todas las intemperies recorre los caminos"... El comentador de "Las sentencias del presidente Magnaud", Leyret, en la pág. 5, agrega: "Así el presidente Magnaud examina la denuncia, estudia minuciosamente la causa, se remonta a los antecedentes del procesado, profundiza su moralidad, se coloca mentalmente en su lugar y situación, e interrogándose dice: "En iguales circunstancias, ¿habría yo hecho lo mismo?" ¡Ah! éste no es uno de esos magistrados que se congratulan de encontrar culpabilidad en todos los procesados que se frotan las manos al condenar sin piedad, con la esperanza de que su severidad les hará agradables a sus superiores. Es un hombre que juzga con su corazón y su conciencia."

Demostrado el error en que funda V. S. su resolución, desde que es incierto que la sociedad Obreros de frigoríficos y anexos tenga por objeto la propagación de las tendencias del anarquismo, y evidenciado que los fines que persigue son el mejoramiento económico, resulta clara y terminantemente que nos ampara el art. 14 de la constitución nacional y los derechos y garantías allí consagrados, como el doctor J. V. González, en su "Manual de la constitución argentina", en la pág. 54, párrafo 82, dice: "No son, como puede creerse, las declaraciones, derechos y garantías" simples fórmulas teóricas: cada uno de los artículos y cláusulas que los contienen poseen fuerza obligatoria para los individuos, para las autoridades y para toda la nación. Los jueces deben aplicarlas en la plenitud de su sentido, sin alterar ni debilitar con vagas interpretaciones o con ambigüedades la expresa significación de su texto. Porque son la defensa personal el patrimonio inalterable que hace de cada hombre, ciudadano o no, un ser libre e independiente dentro de la nación argentina."

5. El permiso de la autoridad siempre se nos ha concedido, de modo que tal considerando fundándose en su falta es equivocado, lo mismo que la cita del art. 7 de la ley 7029, que es evidentemente inconstitucional desde que sirve para impedir el legítimo derecho de reunión. Es sabido que cuando se dictó la ley 7029 fué bajo la impresión del terror, terror provocado, como se ha demostrado después, por la misma policía de investigaciones, que es la que en su origen provoca actos violentos y la más interesada por que no se derogue esta ley, desde que, merced a ella, puede cubrirse cuanto abuso se le ocurra.

Leyret, en sus comentarios a "Las sentencias del presidente Magnaud", en la página 182 dice: "El derecho de coalición o derecho de huelga es hoy un derecho reconocido. No siempre ha sido así: aun después de su introducción oficial en el código, fué desatendido en la práctica por las autoridades gubernativas. La primera circular ministerial que lo reconoce expresamente, afirmando en términos precisos el principio hasta entonces discutido, tiene fecha de 27 de febrero de 1894. Su autor es M. Waldeck Rousseau, ministro del interior."

Y en la página 190 agrega: "Si éstos no tuvieran la facultad de concertarse para la defensa de sus intereses si un patrón tuviese el derecho de despedir a un obrero culpable de incitar a sus camaradas a la reinvindicación del justo salario que le es debido, el asalariado caería en las condiciones del esclavo."

El presidente Magnaud ha visto la ley, la razón, la justicia a favor de los trabajadores al afirmar que cuando la retribución de su trabajo le parece injusta o insuficiente, "tiene el incontestable derecho de llegar por medios lícitos a obtener una remuneración más elevada". El ve también a su favor la equidad, la solidaridad, la fraternidad cuando añade "que ese derecho no solamente pertenece al obrero, sino a todos los que sin formar parte del proletariado, toman su defensa y buscan por sus consejos esclarecidos y desinteresados el mejoramiento de su suerte".

6. Por último, la constitución nacional, en su preámbulo, expresa claramente que tiene por fin promover el bienestar general, de modo que al interpretar cada una de sus cláusulas, debe tenderse a la realización de este objeto.

N. A. Calvo, en su obra "Decisiones constitucionales" de los tribunales de Estados Unidos, en el tomo I, página 4, párrafo 2, dice: "La constitución debe ser interpretada de la manera que mejor promueva los grandes objetos para que fué hecha. Este fin se conseguirá mejor evitando los extremos en las reglas de interpretación y teniendo en vista firmemente los propósitos para que fué instituída."

Y en el párrafo 40, la suprema corte de los Estados Unidos, en el caso Exparte Milligan 4, Wall 2, declaró: "La constitución es una ley para el pueblo y para sus gobernantes igualmente: lo mismo en la paz que en la guerra; y cubre con la égida de su protección todas las clases de hombres en todos los tiempos y bajo todas las circunstancias. Ninguna doctrina fué jamás inventada por el ingenio del hombre de más perniciosas consecuencias que aquellas de que alguna de sus disposiciones puede ser suspendida durante cualquiera de las grandes exigencias de gobierno."

Por tanto, en virtud de lo expuesto, a V. S. pido: 1o.) Tenernos por presentados, por constituído el domicilio legal indicado y como representantes de la sociedad Obreros de frigoríficos y anexos; 2o.) Revocar el auto por el cual decreta la clausura del local social, situado en la calle Fraga No. 337, de Avellaneda, y en caso omiso o denegado, desde ya se tenga por opuesto en subsidio el recurso de apelación; y 3o.) Declarar inconstitucional el art. 8, de la ley 7029 como atentatorio al derecho de reunión que determina el art. 14 de la constitución nacional, pues es así justicia.

INFORMACION TELEGRAFICA

LA GUERRA EUROPEA

En Francia y Bélgica

LOS COMUNICADOS OFICIALES

PARIS, 26 — El comunicado oficial de la tarde dice:

"Nuestras baterías hicieron cesar el vivo bombardeo enemigo en la región de Bezon-Vaux.

Nuestras patrullas penetraron en las trincheras alemanas en la región de St. Quentin y en la Alta Alsacia, trayendo prisioneros.

En el resto del frente la noche transcurrió en calma."

—

LONDRES, 27 — El comunicado oficial de esta tarde anuncia que en todo el frente no aconteció nada digno de mención

En el frente italiano

COMUNICADO OFICIAL

ROMA, 26 — Se dió a la publicidad el siguiente parte oficial:

"El adversario concentró sus esfuerzos entre Col Dall Orso y Val Frenzella y a pesar de un ataque frontal no pudo pasar de las calles de Sasso.

Renovamos nuestros ataques contra Col dell Orso y Monte Valdella, que reconquistamos, pero no pudimos conservar."

Los gastos de la guerra

DISCURSO DE BONAR LAW

LONDRES, 26 — Se sabe ahora que la cuestión del reembolso de los gastos originados por la guerra, por medio del prelevo sobre los capitales, será debatida el 28 del actual cuando Mr. Auckland Geddes ministro de conscripción civil se encuentre con los delegados de los Trade Unions con el fin de discutir el problema de los efectivos.

Es interesante recordar las indicaciones hechas por el ministro de hacienda, Mr. Bonar Law, a la diputación del comité parlamentario del congreso de las Trade Unions.

Mr. Bonar Law dijo: "Hasta ahora no he tenido a la vista una proposición práctica respecto a la manera de obtener los fondos necesarios por medio del prelevo sobre los capitales. Mi opinión personal es que no es posible hacerlo por el momento.

En 1913|14, los impuestos indirectos representaban el 42 o|o del total de los impuestos y los impuestos directos el 58 o|o.

En este momento, los impuestos indirectos representan el 18 o|o y los directos el 82 o|o.

Los gastos de la guerra han sido pagados en su mayor parte por los que disponían de recursos.

Las condiciones políticas que prevalecerán en nuestro país después de la guerra serán tales que los impuestos no alcanzarán a los obreros, mientras sea posible hacerle pagar a la clase pudiente.

Pienso, sin embargo, que en alguna forma hay que encarar el asunto de la carga total de los impuestos representada por la deuda nacional que implicará una pesada carga para la industria.

Todo se reduce a saber si es más expeditivo operar un prelevamiento general sobre el capital y reducir la deuda nacional al mínimo posible, o bien si es preferible ver esa deuda subsistir durante 50 años y arrastrar impuestos crecientes.

Mi impresión personal es que es mejor para el país y las clases pudientes que haya un relevo sobre el capital, pero estoy convencido de que esto no puede hacerse durante la guerra, y que si se trata de hacerlo ahora, no sólo no se obtendrán fondos, sino que se corre el riesgo de hallarnos en escasez de ellos."

Otras noticias de la guerra

LA ALOCUCION DEL KAISER

LONDRES, 26 — "The Times", comentando la última alocución del emperador Guillermo, dice:

"Los discursos del káiser se explican por la necesidad de alentar a las tropas que soportaron todo el peso de la campaña de 1917, que han visto fundirse y desaparecer una después de otra sus divisiones y que, a pesar de su completa libertad de retirar refuerzos del frente oriental, se hallan más lejos de la victoria que cuando empezó el año.

Aunque eso esté muy lejos de la verdad, esperábamos que con el fin de reanimar a la población alemana, la desorganización interior de Rusia fuera transformada en un triunfo de las armas alemanas y que la casi totalidad de las fuerzas combatientes agrupadas en el frente occidental, fueran transformadas en retaguardia sacrificada.

En media docena de frases, el káiser resume toda la doctrina del militarismo alemán con las acostumbradas arrogancias jactancias sobre la inspiración divina.

Ni una sola alusión a la paz, sino gracias al triunfo alemán, ni ninguna concesión al sentimiento creciente de que el mundo debe ser libertado en interés de la democracia y de la civilización.

Estamos ansiosos por ver qué impresión producirá esa victoria categóricamente afirmada entre los pobres maximalistas que creen tratar en Brest-Litovsk de igual a igual, y entre los demás pueblos aliados.

Los propósitos del káiser tendrán un sólo efecto: decidirlos a proseguir la lucha que cada vez se afirma más como un combate entre la luz y las tinieblas.

Los aliados no adoptan actitudes tartarinescas, pero no hay la menor señal de debilitamiento en su determinación y en su estrecho acuerdo."

MERMA DE LA PRODUCCION ALEMANA

PARIS, 26 — Antes de la guerra, la sobreproducción humana de Alemania permitió la sobreproducción industrial.

En un estudio documentado, el diputado M. Engerand pone de relieve en "L'Echo" de París el golpe y disminución que la mano de obra para metalurgia y carbón, verdaderos puntales de la fuerza alemana, sufrieron durante la guerra que el imperio germánico había esperado corta y buena.

"El mal queda patente, el golpe parece irremediable y el término medio de pérdidas en el coeficiente de producción del obrero alemán queda oficialmente calculado en 30 o|o en 1916. La baja se ha ido aumentando. La metalurgia sufrió especialmente y las principales usinas luxemburguesas que suministraron siempre tan feliz aporte a Alemania cesaron de trabajar, y por falta de carbón la mayoría de los altos hornos del Luxemburgo han sido apagados. La probable actividad de las minas del Briey ha quedado también disminuída.

Para compensar ese déficit, Alemania compraría lo más posible afuera, especialmente en Suecia y Suiza.

El estado del mercado alemán del trabajo queda demostrado por el hecho de que existían en septiembre del corriente año 14 pedidos por 100 sitios vacantes contra 158 por 100 empleos vacantes en julio de 1914".

M. Engerand concluye: "Estos son indicios serios de consunción lenta pero segura de fuerzas y de producción, y con ellas del poder de mal de Alemania".

LOS GRIEGOS DE LOS ESTADOS UNIDOS

WASHINGTON, 26 — Una nota del gobierno griego dirigida al departamento de estado dice que Grecia desea que los griegos radicados en los Estados Unidos se enrolen en el ejército norteamericano. Grecia, no solamente suspenderá los castigos que corresponden a los griegos que se enrolan en un ejército extranjero, sino que recompensará a los que ingresen en las filas norteamericanas.

ATROCIDADES ALEMANAS

WASHINGTON, 26 — Un informe oficial del ejército norteamericano en Francia relata varios casos de atrocidades alemanas contra soldados norteamericanos. Un centinela norteamericano fué hallado con la garganta cortada.

EL MANDO NAVAL EN INGLATERRA

LONDRES, 26 — El vicealmirante, Mr. Wemys, ha reemplazado al almirante sir John Jellicoe en el cargo de primer lord naval del almirantazgo, debido a que este último ha sido promovido a par del reino.

MOVIMIENTO EN LOS BUQUES BRITANICOS

LONDRES, 26 — Se dió a la publicidad la siguiente estadística oficial sobre el movimiento de buques habido en los puertos británicos.

Llegaron 2311 buques; salieron 2460.

Fueron hundidos 11 buques de más de 1600 toneladas y uno de menor porte, así como un buque pesquero.

Doce buques fueron atacados sin éxito.

EL KAISER EN MANHIEM

GINEBRA, 26 — Comunican de Basilea que el káiser se encontraba en Manhiem una hora antes del bombardeo aéreo de aquel punto por los ingleses.

Las bombas, poco después de la salida del tren imperial, destruyeron par-
ñaron gravemente el palacio y puente del Neckar e hicieron volar una fábrica de municiones, resultando numerosos muertos.

LAS TROPAS UKRANIANAS

PETROGRAD, 26 — Se anuncia que las usinas de material de guerra de Putiloff empezaron a despedir a sus obreros.

Las tropas ukranianas se apoderaron del cuartel general del cuarto, sexto y undécimo ejércitos, desarmando a los soldados maximalistas y confiscaron los cañones y fusiles.

El comandante maximalista del cuarto ejército ha sido detenido y será conducido ante un tribunal ukraniano por haber contrarrestado la autoridad de la república ukraniana.

Las tropas ukranianas ocuparon Brailoff.

España

LA SITUACION ECONOMICA

BARCELONA, 26 — Las fábricas de gas y electricidad de esta capital tienen escasas existencias de carbón.

Se teme que de un momento a otro la ciudad quede a obscuras.

—

MADRID, 26 — Se han dejado sin efecto las medidas tomadas restringiendo el empleo de electricidad durante el día, debido a que los últimos temporales han aumentado la fuerza hidráulica.

—

MADRID, 26 — Se anuncia que por falta de carbón en Valencia y los pueblos vecinos, se suspenderá el suministro de gas y electricidad.

—

MADRID, 26 — Los obreros de las fábricas de calzado de Zaragoza se han declarado en huelga.

BARCOS ESPAÑOLES NAUFRAGADOS

BARCELONA, 26 — Se asegura que en el golfo de León naufragó el vapor español "Bazán".

Este barco desplazaba 782 toneladas y conducía un cargamento de vinos.

—

MADRID, 26 — Telegrafían de Valencia que el temporal echó a pique al vapor español "San Miguel", el cual regresaba del puerto de Cette

SANCHEZ TOCA Y LAS JUNTAS DE DEFENSA

MADRID, 26 — El señor Sánchez Toca se declaró contrario a las juntas de defensa, calificándolas de sindicalismo militar.

Añadió que es incompatible con la dignidad constitucional que los gobiernos mantengan relaciones con las citadas juntas.

El señor Sánchez Toca terminó diciendo que las juntas de defensa debían ser barridas.

LAS PROXIMAS ELECCIONES

MADRID, 26 — Los partidos de la derecha proyectan presentar en las próximas elecciones una candidatura coligada, en la que figurarán Antonio Maura, Vázquez Mella y Jacinto Benavente.

Varios miembros del Ateneo se han adherido a los radicales, a quienes ayudarán personalmente en la propaganda.

En los centros políticos se estima que esta semana transcurrirá tranquila, iniciándose el sábado sucesos importantes.

LA SITUACION EN RUSIA

LAS NEGOCIACIONES DE PAZ

PETROGRAD, 26 — La negativa de Alemania de permitir que los jefes socialistas Haase, Ledebour y Kautsky participen en una nueva entrevista socialista en Estocolmo causó penosa impresión en Rusia.

Se considera que esta actitud del gobierno alemán podrá obstaculizar las negociaciones de paz.

—

PETROGRAD, 26 — Se anuncia que la próxima sesión de la conferencia de la paz ha sido aplazada hasta el lunes.

—

LONDRES, 26 — Telegrafían de Petrograd que las negociaciones de paz que debían reanudarse el lunes, después de un aplazamiento para dar a los alemanes el tiempo necesario para formular su contestación a las condiciones de paz rusas, fueron postergadas nuevamente en un día.

Otro telegrama añade que los alemanes pidieron otro aplazamiento hasta el 24 de enero.

—

LONDRES, 26 — El "Morning Post" publica que el señor Bowsky, representante "bolsheviki" en Estocolmo, confirma que las negociaciones de paz rusoalemanas serán proseguidas en Estocolmo a principios de enero próximo.

LA REPUBLICA DE UKRANIA

PETROGRAD, 26 — Se anuncia que el general Tcherbatchef, de acuerdo con la decisión tomada por la república de Ukrania, asumió el mando de las tropas en los frentes sudoeste y rumano.

LA PROPAGANDA DEL INTERNACIONALISMO

PETROGRAD, 26 — El gobierno decidió enviar representantes especiales a todos los países beligerantes y neutrales para activar la propaganda del internacionalismo.

Dos millones de rublos han sido afectados a este fin.

TROPAS DEL FRENTE ESTE A FRANCIA

PETROGRAD, 26 — El general en jefe maximalista anuncia el traslado de numerosas tropas alemanas en dirección a Francia.

El ministro de relaciones exteriores, Trotsky, llamó la atención de la delegación alemana sobre ese hecho.

—

NUEVA YORK, 26 — Los telegramas de Petrograd que anuncian los traslados de tropas alemanas agregan que parte de ellas han sido enviadas al frente rumano, pues Rumania no toma parte en las negociaciones de paz y además Ukrania está situada detrás de la Moldavia y la Besarabia y se opone a los "bolsheviki".

Otro despacho de Rusia anuncia que el ministro de relaciones exteriores, Trotsky, ordenó a las fábricas rusas que cesaran de fabricar municiones.

Un tercer telegrama informa que los socialistas revolucionarios, partido que constituye la mayoría rusa, convocaron a la asamblea constituyente para el 2 de enero, a pesar de la desaprobación de los "bolsheviki".

LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE

LONDRES, 26 — El "London Times" anuncia que la mayoría de los socialistas revolucionarios rusos decidió convocar la asamblea constituyente para el 2 de enero próximo, a pesar de la determinación del gobierno de impedir su reunión sin su consentimiento.

En la Confederación General del Trabajo

Voto favorable a la paz de Wilson -- Discurso de Jouhaux

PARIS, 26 — La conferencia de la Confederación General del Trabajo, reunida en Clermont-Ferrand, adoptó por 161 votos y dos abstenciones una resolución diciendo que las fórmulas de paz de Wilson y de la revolución rusa son las de la clase obrera francesa.

Las principales condiciones de paz deben ser: ninguna anexión, el derecho de los pueblos de disponer de ellos mismos, la reconstrucción de las regiones ocupadas, la reparación de los daños, ninguna contribución de guerra, la libertad de los mares, el arbitraje obligatorio y la sociedad de las naciones.

La resolución adoptada reprueba la diplomacia secreta, reclama la publicación de las condiciones de paz de los beligerantes y se declara favorable a la próxima reunión de una conferencia internacional obrera.

—

PARIS, 26 — Extractamos los siguientes párrafos del discurso pronunciado por M. Jouhaux, secretario general de la Confederación General del Trabajo, en Clermont-Ferrand, antes de la votación de la moción del congreso federal. Dijo: "Debemos dar a la nación todo nuestro corazón, todas nuestras fuerzas para salvarla y salvarnos con ella.

La victoria del imperialismo alemán sería la destrucción de la libertad de Europa.

Alemania es responsable de la agresión. La invasión es un deshonor que nada podría borrar.

Los obreros de las naciones de la entente no quieren conquistas sino asegurar la independencia de los pueblos: lo declaran en toda ocasión. Pero jamás la social democracia alemana hizo otro tanto.

El órgano de la Confederación general alemana se felicitó por la conquista de Serbia, porque abría las puertas del Oriente al comercio alemán.

La clase obrera alemana sueña, pues, como el káiser, en la hegemonía mundial.

Debemos salvaguardar el patrimonio moral, nuestro bien más querido".

Este discurso causó fuerte impresión.

TELEGRAMAS DIVERSOS

EL EXPLORADOR VILHJALMAR STEFANNSEN

OTTAWA, 26 — El explorador polar Vilhjalmur Stefannsen, del cual no se habían recibido noticias desde el mes de marzo de 1916, llegó con sus compañeros al fuerte Yukon.

LAS VICTIMAS DE LA AVIACION

MUERTE DEL SARGENTO ALBORNOZ

En la escuela de aviación de El Palomar ocurrió en la mañana de ayer un lamentable accidente, a consecuencia del cual perdió la vida el sargento Angel C. Albornoz.

El nombrado, en momentos en que descendía después de haber efectuado un vuelo en un aparato Blériot, de 50 H. P. y en circunstancias que aun se hallaba a 80 metros de altura, al hacer un nuevo viraje el aeroplano se precipitó violentamente al suelo, al dar contra el cual destrózose completamente mientras provocaba la explosión del tanque de la nafta, la que al inflamarse incendió los restos del aparato. Albornoz, que había quedado entre los escombros, con una herida de gravedad en la frente, no pudo ponerse en salvo a tiempo debido a su estado, causa ésta que hizo que sufriera quemaduras de tanta consideración que le produjeron la muerte.

Este suceso fué tan rápido, que no permitió que los auxilios de algunos compañeros de la víctima que presenciaron el suceso llegaran a tiempo.

El cadáver fué conducido a la sala de estudios de la escuela, donde se instalará la capilla ardiente.

El sargento Albornoz había nacido en Luján de Cuyo, provincia de Mendoza, en el año 1893. Ingresó en la escuela de aviación en el curso de 1916, rindiendo examen para optar al título de piloto aviador, con éxito, el 20 de junio próximo pasado.

LA REORGANIZACION RADICAL

En la plataforma de un tranvía, donde nos estrujábamos una docena de personas a pesar del "completo", oímos ayer el siguiente diálogo:

—Créame, amigo: a pesar de la ignominiosa campaña en que están empeñados nuestros enemigos, cada día es mayor el número de los ciudadanos que se inscriben en los registros de los comités radicales...

Dicho esto, en voz de desafío, el hombre miró a su interlocutor con aire de ruidoso triunfo.

—No hay duda que los indultados forman un contingente apreciable... — respondió, en medio de la carcajada general, la persona aludida.

Se hizo luego un silencio general. Cada pasajero abrochó cuidadosamente su saco y metió las manos en los bolsillos...

Bibliotecas y recreos infantiles

El festival y exposición del domingo

Organizada por la simpática institución Bibliotecas y recreos infantiles, tendrá lugar el domingo próximo, a las 3 p. m., en el local de la Sociedad Luz, calle Martín García 473, la exposición anual de las labores confeccionadas por las alumnas.

Para amenizar el acto se ha preparado el siguiente programa:

1o. Coro, La Internacional, por los niños del recreo infantil "Arsace Arienti".

2o. Violín, "Alegría de amor", vals para concierto, por el niño José Rodríguez.

3o. Poesía, recitación por el niño Adolfo Cornicelli.

4o. Canzoneta, por la niña Nieves Cartey.

5o. Poesía, recitación por la niña Emilia Rodríguez.

6o. Soneto del doctor de Tomaso: "Cuadro", por el niño Edgardo Cartey.

8o. Los pájaros, coro, por los niños del recreo infantil "Arsace Arienti".

Hará uso de la palabra con este motivo la doctora Alicia Moreau.

Por los presos políticos españoles

A FAVOR DE LA AMNISTIA

El ciudadano Alonso Aboy Castro, designado por los obreros y sociedades españolas para recoger las firmas que han de figurar en el mensaje en solicitud de una amplia amnistía a favor de los componentes del comité de huelga, ciudadanos Besteiro, Largo Caballero, Anguiano y Saborit, y demás condenados injustamente por la barbarie militar, se dirige a nosotros para encarecernos excitemos el celo de las sociedades y organismos que participen de la misma idea para que se apersonen en la calle Belgrano 1426, de 2 a 5 p. m., provistos del sello social para estamparlo en el mensaje proyectado.

También nos advierte que sólo restan dos domingos para que las sociedades y centros socialistas puedan adherirse al repetido mensaje con sus firmas y sellos, pudiendo dirigirse al citado domicilio a la hora ya mencionada.



La carestía de la vida en el Uruguay

Nuestro colega "El Socialista" de Montevideo, comentando el enorme aumento de los precios de los artículos de consumo, publicaba en su último número lo siguiente:

"Pueblo apático y sufrido el nuestro, no ha sabido asumir frente al inquietante problema de la carestía de la vida, desde tres años a esta parte siempre más intensa y terrible, una actitud que siquiera tradujese su preocupación profunda ante el gravísimo mal. Más atento a las cuestiones de índole política, planteadas frecuentemente por la rivalidad de las viejas fracciones cívicas, que a las que afectan de modo directo o indirecto sus más vitales intereses, ha mirado y mira ese problema con una indiferencia inconcebible, sin duda hija de un sentimiento de resignación que traduce inconsciencia, o de un escepticismo enfermizo, de una gran desconfianza en el esfuerzo propio y en la influencia de este esfuerzo sobre los poderes públicos, escepticismo y desconfianza cuya más grande razón reside en la tradicional costumbre políticocriolla de no tomársele en cuenta sino para emborracharlo de alcohol y de atávicos fanatismos cuando se acercan las elecciones, o para hacerlo figurar como comparsa decorativa en las teatrales exhibiciones de fuerzas ciudadanas.

Las agitaciones iniciadas en diversas épocas, desde tres años a esta parte, para levantar el espíritu público en un poderoso movimiento de opinión tendiente a conseguir medidas prontas y eficaces contra el encarecimiento progresivo de la existencia, hallaron siempre frialdad y desesperanza, como si nuestro pueblo tuviese atrofiado irremisiblemente el instinto de conservación.

Un observador superficial podría deducir de ese hecho la conclusión de que el mal no es mayormente grave, y que no tiene la clase proletaria de este país motivo serio de disgusto ni de alarma.

Muy otra es, por cierto, la impresión cuando se estudia de cerca la situación de esa clase y se recogen las manifestaciones individuales de las múltiples víctimas del doloroso estado de cosas.

La paralización de gran número de industrias, ocasionada por la falta de materia prima y por el empobrecimiento de la población consumidora, que restringe la demanda, deja a millares de hombres útiles sin ocupación, y obliga a los que continúan trabajando a someterse a las más duras tiranías del capital, condenándolos a soportar verdaderos salarios de hambre. Con estos salarios, reducidos en su expresión numérica nominal, la clase trabajadora debe hacer frente al encarecimiento vertiginoso de todo cuanto necesita para vivir, encarecimiento que disminuye los salarios reales, abatiendo el valor adquisitivo del dinero, y acentuando, por tanto, de modo intolerable la rebaja constante de las remuneraciones efectivas. Algunas cifras bastarán para darse idea de la progresión ascendente que se ha venido operando en el precio de los artículos de primera necesidad.

Véase cuál es el precio actual de algunas materias alimenticias en la venta al menudeo:

Arroz	$ oro	0.26	kilo
Azúcar	" "	0.30	"
Kerosén	" "	0.14	litro
Yerba.	" "	0.30	kilo
Porotos	" "	0.28	"

Carne, de 0.20 a 0.26 el kilo, según calidad.

El pan ha bajado algo estos días, pero con todo, cuesta 0.14 y 0.16 el kilo.

Algunos de estos artículos hace tres años costaban un 50 o|o menos.

Ello es el efecto de causas inmediatas y de causas remotas, más o menos difíciles de contrarrestar; pero algunas de las cuales era posible suprimir y otras atenuar en sus consecuencias sobre la situación económica del país mediante una acción previsora e inteligente del estado, inspirada en la firme voluntad de sobreponer a los intereses particulares de unos cuantos capitalistas y las cercanas conveniencias de partido, los intereses generales y permanentes de la nación.

Desde estas columnas, hemos venido clamando, casi incesantemente, número a número, desde hace más de tres años, primero por la adopción de medidas encaminadas a prevenir los males que hoy se experimentan, y después, ya producidos éstos, por la aplicación de arbitrios tendientes a combatir esos males, a reducirlos, a impedir, por lo menos, que continuasen agravándose diaria y persistentemente.

Hace un año se resolvió el gobierno a prohibir temporariamente la exportación de trigo y harina, hasta que el censo levantado al efecto no acusase una existencia que excediese las exigencias del consumo interno. Dijimos entonces que esa medida debiera acompañarse de otras destinadas a impedir las maniobras de los acaparadores y a determinar de inmediato la baja del precio del pan. Nada se quiso hacer en este sentido, y de ello resultó que dicha prohibición arrojó a los agricultores en manos de los acaparadores, que amparados en ella hicieron bajar el precio de compra del cereal, pero esta baja no aprovechó a los consumidores, pues el trigo y la harina siguieron vendiéndose, por obra de la especulación, a precios cada vez más altos. Hemos llegado así a superar el tercer año de la guerra, antes de cuyo comienzo ya habían empezado a intensificarse el malestar económico y la carestía de las subsistencias, dejando que el acaparamiento de todos los artículos de primera necesidad se efectuase inestorbado y en forma escandalosa. Nada se ha hecho aún en el sentido de evitar este acaparamiento, que insistentemente hemos venido denunciando. Recién hace unos días el gobierno se decidió a enviar a las cámaras su tantas veces anunciado proyecto sobre abaratamiento de las subsistencias, y si bien ha sido ya aprobado en la de representantes, no lo ha sido todavía en la de senadores.

Transformado en ley ese proyecto, el gobierno estará autorizado a expropiar artículos para revenderlos a precio de costo.

Aplicada recién ahora, llega esa medida después que la especulación ha hecho sus grandes negocios a costa del hambre general, extorsionando al pueblo en forma inaguantable desde antes del comienzo de la guerra.

Otro factor importante de encarecimiento son las gravosas cargas fiscales que pesan sobre las industrias y comercios útiles o confiscan gran parte del alimento y del vestido del pueblo. Nuestra aduana levanta barreras monstruosas al paso de las mercaderías más necesarias, suprimiendo estímulos a la importación, dificultándola, y esto en instantes en que se pasan penurias por la escasez de importaciones. Los derechos aduaneros y los impuestos internos a los consumos constituyen un elemento considerable de carestía, pero como el gobierno, lejos de pensar en reducir los gastos superfluos, suprimiendo oficinas y empleos innecesarios, tiende a aumentarlos, y como tampoco quiere afectar los intereses de los terratenientes, cuya influencia es tan grande, tales gabelas antieconómicas y antidemocráticas permanecen gravitando con todo su peso sobre las espaldas del pueblo productor.

Por lo demás, ningún problema se presta tanto como este de la carestía de la vida para poner de relieve las diferencias de criterio y acción que separan a los partidos burgueses, sea cual fuere su etiqueta, de nuestro partido. Es una piedra de toque a la cual no resiste el oropel de las declamaciones democráticas de las agrupaciones políticas criollas dueñas del gobierno y de la representación nacional. Como para aportar contribuciones eficaces a su solución — dentro, claro está, de lo relativo y posible en el sistema capitalista, fuente general y profunda de todos estos males — hace falta atacar de firme los intereses ilegítimos de algunos grupos de la burguesía, ni colorados ni blancos son capaces de recurrir a los mejores remedios. Su acción, a este respecto, se desenvuelve en el terreno de las indecisiones, de las contemporizaciones con el capital privado, con los especuladores, cuando no se reduce a vagas promesas engañadoras o a aparatosas medidas de una deliberada y calculada ineficacia".

Información general

Administración nacional

Pago de sueldos — Hoy se empezará a pagar las pensiones y jubilaciones, en la tesorería nacional, y el viernes se dará comienzo a la liquidación de los sueldos de la administración.

Trigo para Finlandia — El cónsul argentino en Helsingfors ha dirigido al ministerio de relaciones exteriores varios cablegramas informando de la angustiosa situación en que se encuentra ese país por falta de subsistencias y solicitando que el gobierno de esta república permita la exportación de trigo y harina para Finlandia, invocando para tal gestión una petición que le hizo el gobierno local.

Teniendo en consideración las circunstancias excepcionales en que se encuentra colocado actualmente, el ministerio ha manifestado al citado funcionario que desea acceder a la petición referida, pero que le es indispensable conocer primero el mínimum de la cantidad que se requiere.

Tribunales

Absolución — El juez del crimen doctor Racedo, secretaría Balgorri Velar, ha sentenciado hoy en la causa seguida contra Mahamud Rimon, turco, de 18 años de edad, soltero, y Salomón Abdala, árabe, soltero, de 20 años de edad, acusados de hurto. Los absuelve de culpa y cargo.

Convocatoria de acreedores — Ante el juzgado del doctor Martín y Herrera, secretaría Matienzo, han solicitado convocatoria de acreedores los siguientes comerciantes:

Cayetano Ceriiani, dueño de la mueblería establecida en la calle Maipú 257. Denuncia un balance que arroja un activo de pesos 104.367.68, para hacer frente a un pasivo de 115.442.73.

Proveyendo a la solicitud, fueron designados interventores lo señores Tursky y Cía. y Mariani y Mauro, para que conjuntamente con el contador sorteado, señor Salvador V. Pagano, informen en la audiencia del día 14 de febrero próximo, a las 2 p. m.

—Falco Hermanos, propietarios de la tienda y mercería "La Samaritana", establecida en la calle Bartolomé Mitre 1099 y sucursal en Lavalle 800.

Presentan un balance que evidencia un activo de pesos 100.416.13 y un pasivo de 120.951.76.

Quiebra decretada — El juez doctor Martín y Herrera, secretaría Britos, decretó hoy a pedido de acreedor la quiebra de Luis Tropea, que tuvo un negocio de sastrería en la calle Necochea 1431. Fué designado el contador señor B. A. Sarmiento para que informe en la audiencia del día 4 de marzo del año próximo, a las 2 p. m.

Crónica del delito y hechos diversos

En las vías del ferrocarril — Un choque — A las 12 del día de ayer, en el cruce de la avenida Estévez y La Plata, fué atropellada una chata cargada de sal por la locomotora número 3025. El primer vehículo citado fué arrastrado unos diez metros, resultando ileso su conductor, Salvador Armada.

En este suceso tomó la correspondiente intervención la comisaría local.

Substracción en una sastrería — Ayer a mediodía se cometió un robo en la sastrería Camblor, establecida en la calle Lavalle 886.

Los autores, que aprovecharon el momento en que en la casa no había ningún empleado, hurtaron ocho sobretodos, varios trajes de reciente confección, ropa blanca y algunas alhajas, que los damnificados estimaron en 1200 pesos.

En el momento de cometerse el robo, los dueños del comercio se encontraban en sus habitaciones, en los fondos de la casa.

Es de hacerse notar que la aludida sastrería se halla ubicada cerca del local de la comisaría 3a., lo que demuestra en los autores una audacia incencebible, al par que la escasa vigilancia policial.

Esta sección se viene distinguiendo de un tiempo a esta parte por la continuada serie de hechos análogos, verificados con pasmosa facilidad, hechos que hasta la fecha permanecen en el más profundo misterio.

Música popular

La banda municipal, que dirige el maestro Malvagni, concurrirá hoy, a las 9 p. m., a la Boca.

La del 1 de infantería dará un concierto en el Jardín Zoológico, de 4.30 a 6.30 de la tarde.

Las huelgas

DE AVELLANEDA

LA DE LA FABRICA DE TEJIDOS "LA GLORIA"

Con el mismo entusiasmo de siempre, continúan estas trabajadoras manteniéndose en huelga.

Ayer celebraron asamblea en el Centro Socialista de la calle O'Gorman 115, en la que dirigieron la palabra los ciudadanos Villacampa y Márxico.

Según la impresión recogida, este patrón tendrá que transigir con sus obreras, convencido de que no puede vencerlas por ninguna de las malas artes puestas en juego.

EN LOS LAVADEROS DE SOULAS E HIJOS

Atropello inaudito

Prosigue con creciente entusiasmo el movimiento huelguista declarado por los obreros de este establecimiento.

La policía de Avellaneda que, decididamente, se ha puesto de parte de los patrones, deseosa de hacer un "escarmiento" por cuenta de esos señores, ideó una nueva salvajada que puso en práctica anteayer.

El caso es que mientras los obreros de los lavaderos José Rodríguez, Manuel Telmo, José Campos y Baldomero Soto encontrábanse en su domicilio, sito en la calle Rivadavia y Ecuador (barrio Piñeiro), a eso de las 11.30 de la noche, un grupo de gendarmes y guardiacárceles, al mando de una persona vestida de particular, violentaron la puerta de la calle y penetraron, revólver en mano, en la habitación ocupada por los nombrados, donde, sin mediar explicaciones, la emprendieron contra éstos a golpes de machete, al mismo tiempo que proferían una serie de insultos a cual más soez.

Luego sacaron a la calle a los indefensos obreros y repitieron la hazaña, después de lo cual montaron sobre sus cabagaduras y se alejaron al galope, dando vivas al partido radical y mueras al Partido Socialista.

Poco después las víctimas de este cobarde atropello se dirigieron a la subcomisaría de Piñeiro con el objeto de exponer sus quejas, siendo atendidas por un oficial que las invitó a volver ayer, a las 9 de la mañana, hora en que estaría el subcomisario.

Así lo hicieron los obreros, pero esta vez, dicho funcionario negóse terminantemente a entender en el asunto, manifestándoles que debían llevar sus quejas a la comisaría de Avellaneda.

Es de notar que las víctimas de este atropello sin nombre tienen sus cuerpos completamente magullados a golpes de machete, especialmente el obrero Soto, quien se encuentra en estado lastimoso. Este último trasladóse ayer tarde a la comisaría de Avellaneda, pero allí no le hicieron caso y lo entretuvieron con evasivas, a pesar de todas sus insistencias en el sentido de que se le hiciera examinar por un médico.

Dada la impunidad con que los gendarmes provinciales realizan estas fechorías, no es de extrañar que en Avellaneda los obreros se pongan en guardia para salvar sus vidas, y que toda la población viva en perpetua zozobra frente a las patrullas armadas a winchester que recorren la ciudad y barrios suburbanos como tierra conquistada.

LA DE LA FABRICA DE LOZA "FERRUM"

En este establecimiento continúa la huelga, con gran entusiasmo y solidaridad por parte de sus obreros.

Los patrones recurren a todo género de intrigas para hacer fracasar el movimiento, sin poderlo conseguir debido a la firmeza y decisión obreras.

Ayer han colocado un cartel en las puertas de la fábrica, diciendo que hoy reanudará el trabajo, pero redactado en forma tan hábil, que parecía dar la impresión de que lo habían fijado los mismos huelguistas.

Descubierta a tiempo la burda maniobra, sólo ha servido para producir hilaridad entre los trabajadores y darles la impresión de la desmoralización que supone, por parte del patrón, recurrir a ese medio y para poderlos vencer.

Por nuestro conducto hacen un llamamiento a todos los trabajadores, para que no se presten a traicionar su movimiento.

MOVIMIENTO OBRERO

F. O. R. A.

El consejo federal ha sido convocado para hoy, a las 8.30 p. m., en Méjico núm. 2070.

ESCULTORES EN MADERA

La C. A. de este sindicato celebrará una reunión extraordinaria hoy, a las 8 de la noche, en su local, Méjico 2070.

Recomiéndase a los delegados que tengan que informar lo hagan en dicha reunión.

UNION CORTADORES DE CONFECCIONES

La J. D. de esta sociedad invita a los cortadores, socios y no socios, y al gremio en general a la conferencia que tendrá lugar en el local social, Moreno 1093, hoy, a las 9 de la noche, la que estará a cargo del diputado nacional Antonio Zaccagnini, quien desarrollará el tema "Organización gremial".

FEDERACION O. FERROCARRILERA

Sección Caballito — La C. A. invita a todos los socios a la asamblea extraordinaria que se efectuará hoy jueves, a las 8 de la noche, en el local social, calle Añasco 281, en la que se tratará lo siguiente: ¿Qué actitud asumir frente a las represalias tomadas por las empresas?

CARGADORES DEL ONCE Y CABALLITO

La sociedad Cargadores del Once y Caballito, en el deseo de difundir más la propaganda en el campo gremial, y creyendo que los recibidores de cereales y entregadores en general pueden contribuir a fortificar el sindicato, ha resuelto hacer un llamado a todos los comprendidos en esa denominación, a cuyo efecto se realizará una asamblea mañana viernes, en el local social, Laprida 329.

UNION OBREROS DE LAS OBRAS DEL RIACHUELO

Esta sociedad ha trasladado su secretaría al local de la calle Lamadrid número 465.

PINTORES UNIDOS

Realizará una función, conferencia y baile familiar a beneficio de los compañeros presos, el sábado, a las 8.30 de la noche, en el salón-teatro Unione e Benevolenza, Cangallo 1362.

Provincia de Buenos Aires

INFORMACIONES DIVERSAS

LA PLATA

Compañía de electricidad del Río de la Plata — Los representantes de dicha compañía se han dirigido por nota al interventor, comunicándole la grave dificultad que va a producirse próximamente para mantener el servicio de alumbrado eléctrico en esta ciudad, debido a la falta de combustible para el funcionamiento de la usina.

La empresa que provee de combustible a dicha compañía le ha comunicado a la misma que por falta de vapores para transportar petróleo desde Estados Unidos no le será posible desde la primera semana de enero próximo hacer entrega del combustible líquido contratado.

Ante esta situación, los citados representantes solicitan de la intervención interponga sus buenos oficios ante el ministerio de agricultura de la nación para que éste ordene que desde la primera semana de enero próximo se destine del petróleo de Comodoro Rivadavia 1000 toneladas por mes para evitar que esta ciudad quede privada del servicio de alumbrado público y a domicilio.

Alumbrado del Azul — El comisionado municipal de dicha localidad ha solicitado del ministerio de obras públicas el envío de un ingeniero para comprobar si la empresa de luz eléctrica da el voltaje estipulado en el contrato y las condiciones en que se encuentran las instalaciones.

Nombramientos — Ayer hizo el interventor los siguientes:

Síndicos fiscales de los partidos de: Las Conchas, Antonio Lanteri Cravetti; Gral. Madariaga, Martín Meoqui (hijo); Rivadavia, Marcelino Martínez; Adolfo Alsina, J. J. de Orta; Carlos Tejedor, Edelberto A. Páez; Gral. Lamadrid, Adolfo S. Silva; Pellegrini, Mariano Elzmendi; Quilmes, Carlos Pizarro Lastra; Saladillo, Esteban Escarrá; comisarios de policía: Bernardo Rey y Fausto A. Monsalvo; escribiente de policía, Raúl Righetti; oficial inspector de policía, José Calcagnino; subcomisario de policía, Luis Spinetto; fotógrafo de la comisaría de investigaciones e identificaciones, Pedro Uralde; comisario de policía, Andrés P. Mackintosh; jefe oficina registro civil de Quiroga (9 de Julio), Esteban S. Dufourg; escribiente de policía, Alberto Cortina.

General Pinto — Hace algunos días que se ha terminado el corte, habiéndose generalizado la trilla de la avena y del trigo; la falta de bolsas y el enorme precio de las pocas que existen disponibles tienen alarmados a los chacareros, algunos de los cuales prefieren esperar a que se modifique la situación de ese artículo en plaza.

El rendimiento del trigo trillado hasta la fecha puede calcularse en un promedio de mil a mil doscientos kilos por hectárea, y la avena de mil ochocientos a dos mil kilos; los rindes de ambos productos se considerarán bastante buenos, teniendo en cuenta que los sembrados han pasado por serias dificultades a causa de las heladas tardías y la prolongada sequía; la sequía es la que más ha perjudicado a los diferentes cultivos, pues tanto en el trigo como en la avena abunda el grano "chuzo". Hay cantidad suficiente de peones y se paga un jornal de cuatro pesos diarios.

Lincoln — El trigo y avena han sido ya cortados y emparvados; la clase es regular, no habiéndose aún podido apreciar el rendimiento por haberse trillado escasos lotes.

No se siente la necesidad de peones.

Rojas — Las faenas agrícolas se han llevado a cabo con regularidad, habiéndose terminado el corte del lino y del trigo; dentro de breves días se terminará de emparvarlos para entrar de lleno a las tareas de la trilla.

No es posible calcular el tiempo que ha de durar esa operación, creyéndose que se terminará en el mes de enero, no obstante existir muchas trilladoras en campaña. No han escaseado peones durante las tareas del corte y emparve.

Los rendimientos, tanto del trigo como del lino, se consideran medianos, pudiendo calcularse en 15 y 10 quintales por hectárea, respectivamente, siendo ambos productos de buena calidad."

Velada a beneficio de la biblioteca del Pueblo — El sábado 5 de enero próximo, a las 8.30 p. m., en el salón "La Gauloise" tendrá lugar la función teatral, conferencia y baile organizada a beneficio de la "Biblioteca del Pueblo", que tiene su sala de lectura en la calle 42 núm. 775, de esta ciudad.

El programa confeccionado es el siguiente:

Primera parte. — Hijos del Pueblo por la orquesta; "Resurrexit", comedia sentimental, en un acto.

Segunda parte. — La Marsellesa, por la orquesta; Conferencia sobre "Educación popular", a cargo del diputado nacional Francisco Cúneo.

Tercera parte. — La Internacional por la orquesta; "Los claveles", de Cavestany, recitación; "Los dos sordos" comedia en un acto.

Cumplido este programa se dará comienzo a un baile familiar.

La comisión administrativa de la biblioteca ha resuelto instalar en el local de la fiesta un bazar-tómbola, a cuyo fin se ha solicitado de varias casas de comercio de esta ciudad objetos y artículos para ser rifados en dicha tómbola. Han remitido obsequios las siguientes casas: Farmacia Mendizábal, Angel Garat y Hno., representante del Chinato Gloria, Luis Pavito, Enrique Macchi, Durán Hnos., Agustín Negro, Nicolini, Viuda de Pelitti, J. G. Chiappe, Ducca, Peisner y Cía., Pané, José Mainero, Villar y Mendioroz.

Las familias de los compañeros Miguel Pizza, Baliño, De Carli, Lemos, Brunatti, Maldini y Méndez han obsequiado también con varios objetos que serán rifados en la mencionada tómbola.

El precio de las localidades ha sido fijado así: Platea con entrada, $ 1; palcos con 4 entradas, $ 4; señoras y señoritas, gratis.

Las entradas están en venta en los siguientes locales: calle 49 núm. 719, 7 núm. 495 y 42 núm. 775.

Fallecimiento — Ayer, a la 1.30 de la tarde, dejó de existir la vecina del pueblo de la Ensenada señora María Campiglia. La extinta era madre de los compañeros Luis y Marino Moresi, ambos viejos afiliados del Partido, y el primero, además, ex concejal de la municipalidad de La Plata.

El sepelio se hará hoy, a las 2 de la tarde. El cadáver es velado en la calle La Merced núm. 117.

Dirección general de estadística y departamento del trabajo — Esta repartición nos ha remitido la siguiente nota:

"Se han recibido las siguientes informaciones relativas al estado de la cosecha:

WILDE (Avellaneda)

Mejoras edilicias deseables — Continúa siendo objeto del comentario público el estado de abandono edilicio en que por desidia municipal se encuentra este pueblo.

En numerosas ocasiones la población wildense ha exteriorizado su desagrado por este deplorable estado de cosas, sin que por lo visto el clamor público llegue hasta las autoridades del municipio, que están llamadas a subsanar esta inconveniente situación.

El señor comisionado municipal de Avellaneda, que por la intervención federal desempeña funciones que corresponderían en rigor a un intendente y un concejo elegidos por el pueblo, debe tener en cuenta que en Wilde habitan algunos miles de personas que tienen indispensable necesidad, para su salud y bienestar, de que se les provea de las siguientes mejoras edilicias, de las que se carece en absoluto: Aseo y conservación de las calles, que son una calamidad, llenas de yuyos, basuras y baches; un servicio de baños públicos, que se obtendría habilitando un balneario en la costa de Wilde, servicio de alumbrado público, que por carecerse de él se debe lamentar la perpetración de delitos privados y contra la propiedad; ordenar el inmediato cumplimiento del último decreto sobre construcción de cercos y veredas; mandar colocar pasos de piedras en las esquinas, amén de un sinnúmero de otras mejoras que por su carácter y finalidad se hacen impostergables.

Esperamos que el señor comisionado tendrá en cuenta este pedido para ordenar se lleven a la práctica las mejoras que se solicitan.

Tiros al aire — Aproximándose fin de año, fecha en la cual se acostumbra, como en "semana santa", a regocijarse disparando los revólveres y otras armas de fuego, sería conveniente que el comisario de Avellaneda ordenara a los destacamentos de las distintas localidades del partido se ejerza estricta vigilancia y se detenga a los que inmotivadamente disparen tiros.

Wilde, el año pasado, parecía un campo de Agramante, donde un enorme tiroteo se dejó oir por largo tiempo, causando zozobra en el vecindario y algunas víctimas, que de no reprimirse el abuso, habría que lamentar nuevamente.

Festival danzante — La sociedad "Unión de Wilde" anuncia para el 31 del corriente la celebración en su local social de un baile familiar con motivo de fin de año.

AZUL

Conferencia del diputado Giménez — Ante regular concurrencia se llevó a

...abo días pasados, en el salón de la Sociedad Italia, la conferencia anunciada, organizada por el Centro Socialista local.

El secretario del Centro, ciudadano Guglielmotti, abrió el acto y presentó al orador, diputado Angel M. Giménez, en breves y oportunas palabras. El legislador socialista desarrolló ampliamente el tema "El divorcio", poniendo de relieve lo beneficioso que sería para la familia argentina la implantación de la ley de divorcio cuyo proyecto fué presentado por la diputación socialista por intermedio del diputado Bravo.

El auditorio aplaudió repetidas veces los conceptos del conferenciante.

Noticias del interior

CATAMARCA

La candidatura del doctor Ruzo — Agitación socialista — Organización del gremio de albañiles.

CATAMARCA, 24 — Parece un hecho la proclamación del doctor Alejandro Ruzo para candidato a diputado nacional por el partido de la concentración catamarqueña. Su candidatura cuenta muchas simpatías en el elemento obrero de esta capital, no así en la campaña, en donde es desconocido y donde los cuervos clericales han lanzado el anatema de "amigo de los socialistas y enemigo de Dios y de la patria". Tan socorrido argumento lo hicieron suyo los radicaloides, y así el órgano oficial de los ex juariztas regeneradores, "El Día", la emprende contra Ruzo y el socialismo, con argumentos de caudillo con calzón corto. Pero este diario "El Día" tiene ya muchas medias vueltas, por lo que con Ruzo le ha sucedido un fiasco; vale la pena referirlo. Noticiado que el doctor Ruzo sería candidato concentracionista, lo negó, afirmando que el doctor Ruzo era radical "porque era funcionario de la nueva era y porque tenía relaciones con los Leguizamón, que son radicales". Cinco días después llega aquí el órgano de la sacristía metropolitana "El Pueblo", en el cual registrábase un artículo furibundo contra Ruzo. "El Día" lo reproduce con gran bombo, y desde entonces estamos soportando la soporífera cantilena de "enemigo de Dios, de la patria y de la sociedad". No deja de ser significativo que ahora "El Pueblo" sea para nuestros ex juariztas "gran órgano del periodismo", cuando hace un mes, y a mérito de que "La Ley" transcribiera un artículo contra el radicalismo, "El Día" lo llamara órgano insignificante y de la clerigalla; todo ello no es sino producto del "tupé" radical que está hecho para el ridículo.

—El Centro Socialista inició ayer domingo 23 las conferencias de propaganda. En Tucumán y Prado, y ante numerosa concurrencia, hablaron los ciudadanos Carlos Rava y Salomón Rodríguez. El primero disertó sobre los fracasos del radicalismo en el gobierno, y el segundo comentó el propósito de los conservadores de la formación de un gran partido nacional, rechazándolo por ineficaz para la clase trabajadora; comentó el susurro de una revolución nacional, rechazándolo también; dijo que la verdadera revolución está en el sufragio universal y secreto, y el verdadero partido de la clase trabajadora en el socialismo.

—Bajo los auspicios del Centro Socialista, se formó el gremio de albañiles. Ayer domingo 23 se reunieron en el Centro Socialista, redactaron el acta de fundación y delinearon los estatutos. Nombráronse comisiones para buscar adherentes; créese llegar a un plantel de 60 obreros. Como se ve, poco a poco la propaganda socialista se abre camino, lo que es buen indicio para el despertar de esta provincia.

EL SUFRAGIO FEMENINO

Tras la emancipación económica de la mujer — hecho real en todas las sociedades civilizadas —, es fatalmente inevitable su emancipación política. A la célula social libre y consciente corresponde, como complementación lógica, el derecho de participar en los negocios públicos por medio del ejercicio legal del voto, ese pilar básico del sistema democrático. Por mucho que se adelantara en los métodos de producción, agigantando la cantidad de artículos; por mucho que la escuela esparciera la cultura hasta los rincones más apartados; por mucho que disminuyera la influencia narcotizadora de las supersticiones deístas, el progreso no sería una realidad si la personalidad humana — sin diferenciación de sexo — no adelantara progresivamente en independencia y en dignidad. Hay quien, con mucha razón a nuestro entender, niega en su conjunto la civilización del imperio alemán, argumentando que a pesar de su fabuloso engrandecimiento económico y científico el hombre está allí casi desprovisto de derechos políticos, lo cual convierte a la inmensa mayoría de la población en instrumento pasivo de los intereses de una autocracia bélicoindustrial, compuesta por un reducido grupo de privilegiados, que son los dueños de todo, no sólo de las cosas, sino también de los hombres. La organización feudal del reino de Prusia, prueba acabadamente que allí el hombre, por su condición simple de hombre — que es para nosotros la más respetable —, no es sino un objeto en manos de los poderosos, lo cual contradice una por una todas las bases del derecho moderno, nacido gloriosamente en la aurora sangrienta de la revolución francesa. Se caería en igual error si al conceder a la mujer el derecho a su libertad económica no se le agregara el de su libertad política. Si así no fuera, su emancipación no consistiría sino en una parodia ridícula y sin consecuencias.

Antes de la guerra, con mayores o menores restricciones, disponían de sus derechos políticos las mujeres de Suecia, Noruega, Finlandia, Dinamarca y algunos estados de Norte América. Adviértase bien que en esta lista no figura ningún país sometido a la religión católica, la más formidable enemiga de la mujer. El estado de Wyoming, en los Estados Unidos, proclamó el derecho del voto femenino en 1869. Siguieron, Colorado en 1893, y Utah e Idaho en 1896. Así se ha continuado hasta las últimas elecciones presidenciales, en que fué elegido Mr. Woodrow Wilson, y en las cuales por primera vez intervinieron las mujeres norteamericanas. Los norteamericanos están satisfechísimos de su experimento, como bien lo da a entender un importante diario de Wáshington, que dice:

"La prueba de cinco años de sufragio universal no ha convertido al estado de Wáshington en un edén encantador y sin serpiente; pero sí ha puesto en acción una nueva y tremenda fuerza de honradez, de moralidad, de temperancia, de vida limpia. Ha multiplicado la lista de votantes independientes, ha despertado un interés más grande en los deberes de los gobiernos para con los pobres, los enfermos, los desgraciados. Ha puesto un nuevo apoyo detrás de cada legislador y cada funcionario, que piensa más en la humanidad que en los dólares". Esa comprobación no se ha realizado solamente en Norte América; en todos los puntos en donde la mujer interviene en la cosa pública, se ha notado un progreso evidente en la humanización de las leyes y una atención cada vez mayor por los problemas de higiene, maternidad, educación, etc. La cámara de los comunes acaba de conceder en Inglaterra el voto a las mujeres de más de 30 años, lo cual añade a los 12 millones de electores hombres 6 millones de electores mujeres, cuya influencia ha de ser decisiva en la sociedad británica. Francia e Italia han dispuesto también la intervención de sus heroicas mujeres en las elecciones municipales, lo cual no es más que un simple preludio de su próxima intervención en las elecciones parlamentarias. El sufragio universal proclamado por los revolucionarios rusos — tanto cadetes como socialistas y maximalistas — comprende a mujeres y hombres mayores de 20 años. En Alemania misma, a la par que una libertad efectiva para el voto del hombre, los más fuertes partidos que componen el Reichstag luchan valientemente por la concesión del voto a la mujer.

Todo esto quiere decir que el sufragio femenino es ya un hecho en los países más civilizados, y que su ejemplo ha de extenderse, naturalmente, a todos los demás que se rigen por instituciones políticas, económicas y culturales semejantes. Es inútil quererse oponer a ese alud que avanza con irresistible potencia, sobre todo apoyándose en consideraciones anticuadas, inspiradas en un estatismo suicida que no logrará detener al progreso. Lo que corresponde es estudiar la aplicación del principio con la mayor oportunidad que sea posible, de acuerdo con el estado de civilización de los pueblos, su facultad de adaptación, sus ideales y sus conveniencias. Si nuestros países de América no lo hacen así, ellos, que se jactan de ser el solar de la libertad del mundo, se encontrarán, al terminar la guerra, mucho más atrás de los pueblos europeos en libertades efectivas y en emancipadoras realidades.

A. L.

El servicio doméstico y su reglamentación

En "La Razón" de días pasados se puede leer un artículo, juicio del referido diario, sobre la urgente necesidad de reglamentar el servicio doméstico, para evitar "los robos en las casas de familia". Como siempre, el articulista en cuestión trata el asunto con un criterio pobre y estrecho de clase. Recalca este buen señor que el gremio, por intermedio de la Liga Internacional de Domésticos, se ha apresurado a pedir se despache esa reglamentación, que está a la firma del ministro del interior, con dictamen favorable del departamento nacional del trabajo.

La Liga no ha solicitado reglamentación de ningún género; si así fuese, el gremio estaría enterado, porque se le hubiese llamado para discutirla. Si la comisión directiva de esa institución ha manifestado, contestando a una consulta del departamento del trabajo, que el gremio no se opondría a la disposición reglamentaria de un "carnet de identidad", no significa que esté dispuesto a aceptar una libreta, "sello del esclavo", con marca y contramarca, con todo derecho para el patrón y ningún deber del mismo para con el empleado.

La burguesía de nuestro país vive en un grado superlativo de ignorancia; se figura que en el hecho de disponer de dinero para pavonearse en un lujoso automóvil (en muchos casos pagado por el estado), ocupar un palco en el Colón y lucir vestidos de gran costo, estriba todo su saber, todo su poderío.

En mi calidad de esclavo de la misma, he de poner al desnudo un cuadro de los tantos que se observan diariamente en los entretelones de nuestros aristocráticos, perfumados por fuera y sucios, muy sucios, por dentro.

El jefe de familia del cual voy a ocuparme, fué en mejores épocas diputado nacional, ministro, etc.; hoy está en peores condiciones que yo, pues por lo menos yo no debo a nadie; vive en un lujoso chalet en la avenida Alvear; debe tres meses de alquiler, sumas crecidas al panadero, carnicero, carbonero, etc.; no obstante, en la casa se mantiene un tren de lujo extraordinario: un portero, un mucamo de comedor, dos mucamas de adentro, un cocinero, un peón de cocina, un chauffeur, un ama de leche y una niñera.

Todo este tren aparente se mantiene porque hay que casar a la niña mayor con un "mozo bien" y de plata. En esa casa reina un desorden mayúsculo: el servicio se cambia diariamente, como de camisa.

He aquí un diálogo que se desarrolla entre el jefe de familia y la esposa:

—¡Esto no puede seguir así, María! Tú me arruinas con tus gastos. ¿No comprendes que nuestra situación no es la misma de antes?

La señora, después de reflexionar un rato, con aire de triunfo, mirando a su esposo fijamente, le dice:

—Bien, Manuel; buscaremos de introducir algunas economías; pienso que podemos reducir el sueldo de nuestros sirvientes y despedir algunos. Al cocinero, que es un hombre sucio y ladrón, lo despediremos; tomaremos una cocinera, ¡las mujeres no son tan ladronas!; rebajaremos el sueldo de una mucama y a la otra la despediremos; es una haragana, una gallega rezongona. Al portero, ese gallego bruto, lo despediremos; José, nuestro fiel mucamo, ¡tan bueno el pobre!, él no tendrá inconveniente en fregar las escaleras y atender la puerta.

El pobre esposo hizo una señal afirmativa con un movimiento de cabeza, y añadió, como con temor:

—Podríamos también, querida, vender el palco que tenemos en el Colón y suprimir el automóvil.

La señora no respondió y se marchó con el propósito de buscar cuestión con el personal de la casa, para poner en práctica su plan de economías.

La primera víctima fué el chauffeur. Este se presentó a pedir una cámara de aire para el auto. La señora aprovechó esta circunstancia para decirle: "Vea, chauffeur, ustedes son todos los mismos, todos los días tienen algo que pedir, y en mi casa yo quiero gente honrada".

—Señora, usted...

—Bueno, bueno, basta; puede pasar por el escritorio, no lo preciso más.

Al rato arma otra gran cuestión con el cocinero, y como el primero, a la calle. Luego observamos a la señora prendida del tubo del teléfono:

—Oiga... ¿hablo con la agencia de X...? Necesito una cocinera, que sea muy buena repostera, y sobre todo que no sea ladrona; pago cuarenta pesos; mándemela en seguida, ¡por favor, que no sea gallega!...

Este cuadro es el fiel reflejo del valor personal de nuestra burguesía, y mientras no pasemos a un grado de vida social más armonioso, más real, donde cada cual sea lo que pueda y deba ser, sin apariencias ridículas, tiene que haber mal servicio doméstico, como también malos patrones, que es la causa de que aquél sea malo. Este estado de cosas no mejorará con imposiciones humillantes sobre el débil, sino con la educación de nuestra burguesía, de quien en cada caso debiéramos exigir que acredite su buena conducta para con sus empleados. Hemos dejado de ser los siervos de la edad media; somos hombres libres, educados en nuestro trabajo, con derecho a vivir sin menoscabo de nuestro valer; no podemos consentir que se nos desprecie, se nos humille, colocándonos en peor lugar que a las bestias. — **Felipe Gauna.** — Mercedes.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Sección 1a. (Subcomité Villa Lugano) — Asamblea hoy, a las 7 p. m. O. del D.: A. B. C., cambio de C. A., varios. Ruégase puntual asistencia.

Sección 16a. (Villa Urquiza) — Asamblea extraordinaria hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: Reconsideración de la resolución tomada con respecto a la elección de candidatos a puestos electivos y elección de posibles candidatos a concejales municipales. Se ruega a los afiliados puntual asistencia. Se ruega también a los que aun no haya devuelto la boleta de voto que se les mandó para elegir a los delegados a la conferencia pro plataforma municipal, lo hagan a la brevedad posible.

Sección 19a. — Pueyrredón 1772. Asamblea extraordinaria hoy, a las 8 p. m., para continuar tratando la orden del día iniciada en la asamblea anterior.

Sección 20a. — Arenales 1361. Se invita a los afiliados que quieran prestar su concurso en las próximas elecciones a que lo comuniquen cualquier día, de 8 a 10 p. m., en la secretaría del comité electoral.

Sección 7a. (Caballito Norte) — Planes 1171. Asamblea extraordinaria (continuación) mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: continuación del debate sobre las reformas a imponerse en los estatutos del Centro.

Sección 1a. (Vélez Sársfield) — San Nicolás 301. Asamblea (continuación de la anterior) mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: informes de secretaría, circular 31, nombramiento C. de B. integración C. A.

Sección 6a. — Carlos Calvo 4232. Asamblea extraordinaria el sábado, a las 8.30 p. m. O. del D.: elecciones municipales, designación de candidatos a concejales y delegados pro plataforma electoral.

En esta reunión se informará sobre el resultado del voto general que se realizó entre los adherentes para la designación de candidatos a concejales y delegados a la conferencia especial para establecer los puntos de la plataforma electoral. Recomiéndase a los socios la remisión de sus listas, las que se recibirán hasta la fecha de la asamblea.

Sección 10a. — Méjico 2070. Asamblea extraordinaria el sábado, a las 8.30 p. m. O. del D.: probables candidatos a concejales, designación de delegados, fijación de carteles, asunto de la juventud. Se encarece la asistencia de todos los afiliados al Centro, a fin de que los delegados sean elegidos por el número de votos que señala el estatuto.

Sección 15a. (San Bernardo) — Padilla 546. Asamblea extraordinaria el domingo, a las 4 p. m. O. del D.: actas de la reconstitución del Centro, B. C., mov. de socios, formación de la biblioteca anexa al Centro, nombre de la misma, designación de C. de B. y comité electoral, compra de libros, fiesta, listas de subscripción, varios. — J. Pérez Arce, secretario provisorio.

AGRUPACIONES VARIAS

J. S. "Pablo Lafargue" — La C. A. ha convocado a una nueva asamblea (contra el voto de J. A. Ballestracci y D. Farina) que se realizará hoy, a las 8.45 p. m. O. del D.: asunto F. JJ. SS., actitud de esta juventud, rechazo de la afiliación de J. M. López (aceptado en la última asamblea), renuncia de J. A. Ballestracci, nombramiento de secretario, ruta a seguir.

Recomiéndase puntualidad a los socios. Podrán hacer uso de la palabra los ciudadanos de la barra.

Biblioteca "Esteban Echeverría" — Terrada 1046. Asamblea extraordinaria hoy, a las 8 de la noche. O. del D.: reforma de estatutos. Se encarece puntual asistencia.

Nota. — El proyecto de reformas confeccionado por la comisión nombrada en la última asamblea se encuentra a disposición de los compañeros asociados, en el local social.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Sociedad de socialistas y obreros rusos — Invita a sus socios y simpatizantes a la conversación familiar que tendrá lugar hoy, a las 8 de la noche, en Valentín Gómez 2971, sobre el tema "Los maximalistas en el poder".

Centro de la 19a. — El comité electoral de este Centro realizará mañana, a las 8.30 p. m. una conferencia en el cruce de las calles Santa Fe y Cnel. Díaz, donde harán uso de la palabra el diputado nacional doctor Antonio de Tomaso y el doctor Alberto Iribarne. Tema: "El Partido Socialista frente a la política gubernamental".

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Las Conchas — Asamblea extraordinaria hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: asuntos de urgente solución.

Se cita especialmente al ciudadano Francisco Gargiulo para que explique ante la asamblea los motivos que lo indujeron para hacer publicaciones en periódicos conservadores contra las tachas hechas por el Centro Socialista a varios ciudadanos mal inscriptos.

Bernal — Hoy, a las 9 p. m., en tercera convocatoria, asamblea del Centro Socialista, en su local Belgrano 329, para discutir la siguiente orden del día: acta, correspondencia, movimiento de socios, elección de posibles candidatos a diputados y senadores provinciales. Se ruega puntual asistencia.

Bánfield — Hoy, a las 8.30 p. m., reunión de la C. A.

Lanús (Oeste) — Asamblea en tercera convocatoria el sábado, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. C., asunto piente, agitación electoral y nombramiento de posibles candidatos, mov. de socios, varios. Esta asamblea se efectuará con el número que concurra.

Tolosa (La Plata) — Asamblea mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: A., informes de secretaría y tesorería, asunto de la casa, renovación de las comisiones del centro y de biblioteca para cinco, varios.

Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Rosario (sección 10a., Talleres) — Avenida Alberdi 142-146. Asamblea extraordinaria hoy jueves, a las 8 p. m. O. del D.: Asunto disciplinario.

Estando en circulación el voto general [illegible] que se relaciona con la expulsión del afiliado L. M. Cantogrande, la secretaría recuerda que deben dirigirse las respuestas antes del 31 de diciembre, a las 8 p. m., día y hora en que el escrutinio será llevado a cabo por la C. A. de conformidad a la resolución de la asamblea en ese sentido.

Asimismo la secretaría hace saber a los compañeros que no hayan recibido, por una u otra causa, la boleta de voto presenten reclamo para ser atendidos antes del día citado.

—Sección 7a. — [illegible] 2141. Asamblea extraordinaria hoy, a las 8 de la noche. O. del D.: situación del Centro y proposición del Centro de la 2a. (local). Ruégase puntual asistencia.



DEPORTES

FOOTBALL

SEMIFINALES DE LA COPA PICCARDO

San Martín 1, River Plate Juniors 0

Este partido semifinal de la copa Piccardo se jugó en San Martín, field del primero, bajo la dirección del referee José Sala, venciendo San Martín en tiempo suplementario por un goal a cero, señalado por Goumbain.

Los equipos intervinieron así constituídos:

San Martín: Paladino; O'Farell y Gonnet; Machado, Strasser y Vezzetti; Romero, Puzzi, Goumbain, Burgos y Burgos.

River Plate: Cayuela; Maindelos y Fontana; Razzetto, Sage y Lamarque; Lupoli, Sola, Aguirre, Molins y Alvarez.

Boca Central 3, Floresta 1

Ayer por la tarde se jugó este partido semifinal de la copa Piccardo en el field del segundo, venciendo Boca Central por tres tantos contra cero, señalados por Rossi, Gardella y Journal los del cuadro vencedor, y Misaglia el del equipo vencedor.

Los cuadros intervinieron así formados:

Boca Central: Mario; Rossi y Desiderio; Castro, Zorrilla y Suvar; Caramés, Journal, Cansobre, Rossi y Rossi.

Floresta: Mussetti; Báez y Baga; Anna, Bunader y Cumani; Cuevas, Missaglia, Paz y Tinghitella.

Dirigió el match Paúl Gerez.

COPA DE CAMPEONATO

Universal 3, América 2

En el campo de deportes del segundo se jugó ayer este partido concertado por el campeonato de la Asociación América, venciendo Universal por tres goals contra dos.

Los tantos fueron señalados por Durello (2) y por Armendariz, del equipo vencedor, y por Saavedra y Urtigaga los de América.

Actuó de juez correctamente Mario Gerez. Intervinieron estos equipos:

América: Gargiulo; Claussen y Beyrne; Rúa, Quiroga y Godoy; Risso, Nieto, Saavedra, Urtiaga y Carbajal.

Universal: Alessandro; Belmente y Doglio; Falcato, Idiart y Sangiano; Armendariz, Durello, Fontela, Bayá y Bayá.

Argentino 1, Unión 1

Correspondiente al campeonato de primera división auspiciado por la Asociación América, jugaron los primeros equipos de los clubs citados, en Belgrano.

Finalizó el match con un empate de un goal, señalados por Durruty y Dasso.

Los equipos formaron así:

Unión: Botta; Díaz y Lunardi; Cesio, Bayardi y Martínez; Raffo, Botta, Malfitano, Gómez y Basso.

Argentino: Vilano; Aragone y López; Queirolo, Perrier y Mordara; Panullo, Ortiz, Durruty, Tageo y Genga.

Actuó de juez Juan Pilario.

LOS PARTIDOS DEL DOMINGO

Primera división — Liverpool y América, Ciudad de Buenos Aires v. Argentino, Floresta v. Platense United Ensenada v. Riachuelo.

Segunda división — Myrian v. Falucho, Amsterdam v. Riachuelo, Juventud Unida v. Argentinos de Liniers.

ASOCIACION ARGENTINA

Desempate final zona sur, 2a. división — Everton v. Sportivo Argentino.

Semifinal zona norte, 2a. división — Sp. Palermo v. Victoria.

Semifinal campeonato, 3a. división — Rácing v. Sportivo Barracas.

Campeonato 1a. división — Independiente v. Rácing, River Plate v. Huracán, F. C. Oeste v. Platense.

División intermedia (reserva) — Independiente v. Rácing, River Plate v. Huracán, F. C. Oeste v. Platense, Porteño v. Argentino de Quilmes, Gimnasia y Esgrima de La Plata v. Columbian.

River Plate 1, Atlanta 1

En la cancha del club F. C. Oeste jugaron amistosamente los primeros cuadros de los clubs del epígrafe el partido concertado a beneficio de la sociedad El Hogar, constituída por los padres de los alumnos de la escuela 19 del consejo escolar 12.

El partido finalizó con un empate señalados por Ortelli y Laiolo.

Actuó de árbitro Germán Guassone, e intervinieron los siguientes aficionados:

Atlanta: Bellinches; Lessa y Valentini; Russo, López y Celle; Barbieri, Laiolo, Martín, Delbe y Cesari.

River Plate: Isola; Chiappe y Calnegia; Perugal, García y Simmons; Molone, Ameal, Schumman, Ortelli y Gainzarain.

NOTAS Y COMENTARIOS

El domingo próximo el campeonato de primera división nos ofrece dos excelentes matchs. Rácing se medirá con Independiente en el field de éste, y en la dársena sur River Plate recibirá la visita de Huracán.

Aunque ninguno de los resultados puede de influir en las posiciones finales, ambos matchs han de resultar reñidos en extremo, dada la rivalidad que existe entre los adversarios.

De fuente autorizada nos llega la noticia de que los asociados de Independiente han resuelto lanzar un manifiesto que hará época en todos los círculos deportivos.

Entre los argumentos del memorial figura como esencial por qué ese club debe votar en las próximas elecciones la candidatura de los oficialistas.

No se sabe nada en concreto sobre lo que se resolverá con motivo del match Rácing y Rosario Central.

NOTAS VARIAS

C. S. Iraelita 4, Good Boys 2 — En la cancha del segundo jugaron anteayer un partido amistoso de tercera división estos clubs, obteniendo el triunfo el primero por 4 tantos a 2.

El equipo vencedor formó como sigue: Tedesky; Hoffman y Elissagaray; Finkelstein, Tilberman y Finkelstein; Harlam, Godental, Brottman, Jiménez y Ruckmann.

C. A. Palermo — Esta noche, a las 8.30, reanudará su asamblea anual en el local Santa Fe 5176, a fin de renovar la C. D. y tratar asuntos varios.

LOS PRECIOS

CAMBIOS

Cotizaciones de ayer:
Sobre Londres, 32 1/2.
" Francia, 5.90.
" Italia, 8.68.
" España, 4.20.
" Estados Unidos, 95.80.
" Bolivia, 53 1/4.

MERCADO MONETARIO

La existencia en metálico en la caja de conversión asciende a $ oro 261.597.651.259.

Bonos por oro depositado en las legaciones, $ 55.254.373.33.

La circulación monetaria a papel, níquel y cobre se eleva a 1.013.136.470.43.

MERCADO DE CAMBIOS

Sobre Londres se giró en París a 27.20 y medio.

En Londres se giró sobre Madrid a la vista a 61.

Los cambios de Lisboa sobre Londres a la vista se cotizaron a 30 1/16.

MOVIMIENTO DE LOS MERCADOS

LINIERS

Los precios obtenidos en las ventas de ayer son los siguientes:

Toros de pesos 120 a 140; torunos, de 110 a 150; novillos, de 62 a 166; novillitos, de 45 a 114; vacas, de 32 a 155; vaquillonas, de 40 a 118.50; terneros, de 5 a 78; cerdos, de 0.55 a 0.68 el kilo.

MATANZA

Las cotizaciones efectuadas ayer en este mercado son éstas:

Carneros matadero, de pesos 12 a 21; capones frigorífico, de 13 a 22; capones matadero, de 11 a 22; ovejas matadero, de 11.50 a 29.10; borregos matadero, de 8.20 a 9.60; corderos matadero, de 5 a 12.30.

Compras efectuadas por los frigoríficos: Las Palmas 1507, A. Sudamerican 958, Armour 525, La Negra 501.

MERCADOS DE ABASTO

Detalle de las operaciones realizadas ayer en estos mercados:

Verdura y fruta: Se recibieron ayer en el mercado de Abasto Proveedor, conducidos por 60 carros y 110 chatas, 90 mil kilos de verduras y legumbres y cien mil de fruta en general, recibiéndose también por 8 vagones del ferrocarril Buenos Aires 17 mil kilos de los mismos productos, lo que hace un total de 207 mil kilos puestos a la venta.

Las cotizaciones corrientes de ayer fueron las siguientes:

Alcauciles, lienzito, de pesos 1.30 a 1.80; apio en hojas, docena, 0.15 a 0.50; id. en cabeza, 0.40 a 1.20; ajos, la ristra par de cien cabezas 0.90 a 2.40 según calidad; arvejas los 10 kilos, de 0.30 a 0.50; batatas para dulce, bolsita, 2.10 a 2.40; batatas comunes, bolsa, 2.50 a 3.20; bróccolis, docena, 0.40 a 0.70; coliflores, 0.80 a 1.60; cardos, 1.20 a 2.40; cebolla en cabezas, la ristra, 0.60 a 1.20; cebolla de verdeo, docena, 0.10 y 0.20; chaucha fina, el kilo 0.50 a 0.60; chauchón, 0.35 a 0.45; espinacas, docena, 0.30 y 0.40; escarola, lienzito, 1.80 a 2.40; lechuga, docena, 0.30 y 0.40; lupines, los 10 kilos, de 4.80 a 5.20; garbanzos del país, de 2.20 a 2.60; habas del país, de 3.50 a 4.20; hinojo, el lienzito, de 0.15 a 0.25; repollos crespos, lienzito, 0.30 a 0.70; repollos blancos, de 0.40 a 1.20; porros, docena, 0.15 a 0.25; zanahoria, 0.10 a 0.20; zapallos Angola, de 0.40 a 1.50 cada uno.

PRECIOS DE LOS CEREALES

Ventas de Buenos Aires

Trigo viejo, de pesos 12 a 17; nuevo barleta, de 10.60 a 13.40; candeal nuevo a 15.50.

Maíz morocho, a 8; amarillo, a 7.20; morocho, a 7.20.

Avena nueva, de 4.80 a 5.40.

Cebada, a 6.20.

Triguillo, a 10.

Alpiste, a 20.

Lino, a 16.35.

BOLSA DE ROSARIO

Precios oficiales registrados en esta bolsa:

Trigo nuevo, número 1, base 58 kilos, a 12.

Trigo nuevo, número 2, base 55 kilos, a 11.95.

Lino 4 ojo, a 15.15.

Maíz, a 6.50.

MERCADO A TERMINO DE ROSARIO

Primera rueda — Trigo, entrega en febrero, 600 toneladas a 12.25, 12.24 y 12.21; entrega en marzo 400 toneladas a 12.40.

PROFESIONALES

Doctor ENRIQUE DICKMANN
Trasladó su consultorio a la calle LAVALLE 1365. Horas de consulta: de 1 a 3 p. m. U. T. 556 (Libertad).

Dr. Demetrio Aranovich
Enfermedades internas y partos. — Corrientes 2422. U. T. 5366, Mitre. Consultas: de 1 a 4 p. m.

Dr. Pedro A. Guerrero
Jefe de sala del hospital Tornú. — Afecciones bronco-pulmonares y del corazón. Tratamiento específico de la tuberculosis. Uruguay 83, de 4 a 6 p. m.



PRIMERA CLINICA DENTAL POPULAR
PATRICIOS 381 — U. T. 2109, B. Orden
Extracciones sin dolor por el cirujano dentista J. S. GUESTRINO
De 8 a 10 a. m. y de 8 a 9 p. m.
Además, durante el día se hacen emplomaduras, limpiezas, dientes postizos en caucho y oro, por E. F. PRILUTZKY.
PRECIOS: Extracción sin dolor, $ 1. Emplomaduras, desde $ 2. Dientes postizos, desde $ 2 cada uno.

Doctor SISTO
Profesor suplente de clínica infantil de la Facultad de Medicina y de los hospitales Italiano y Alvear. Enfermedades de niños e internas. Exámenes, rayos X. — Talcahuano 1042, de 2 a 4 p. m., U. Telef. 3385, Juncal.

Dr. JUAN J. LAMBARDI
Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños. — Iriarte 1777. — U. Telef. 336, Barracas.

Dr. ENRIQUE FEINMANN
Clínica médica y medicina social. — Enfermedades profesionales y accidentes del trabajo, estómago y nerviosas. — Consultas de 2 a 4 p. m. — Billinghurst 1080.

Especialista Dr. Muñoz
Afecciones secretas, urinarias y piel.— Curación rápida, por procedimientos radicales, de la sífilis, impotencia, pérdidas, estrecheces, blenorragias, orquitis, gota militar, de los riñones, próstata, vejiga, etc.— Piedras 457, de 9 a 11 a. m., 2 a 5 y 7 a 9 p. m. — Consultas, 5 pesos.

Dr. CARLOS MANACORDA
Médico cirujano — Santa Fe 1829 — ROSARIO — Teléfono 6897.

Dr. A. ZABOTINSKY
Médico y dentista. Jefe de la clínica dental del hospital Durand. — Libertad 288. Horas de consulta: de 4 a 7 p. m., U. Telefónica 3191, (Libertad).

Dr. Angel M. Giménez
Piel, sífilis y venéreas. — Callao 630. — Horas de consulta: martes, jueves y sábados de 12 a 2 p. m., U. Telef. 3517, Libertad.

DICKMANN y MILONE
Cirujanos dentistas. Lavalle 1665. Consultas todos los días, de 2 a 6 p. m. U. T. 556, Libertad.

J. S. Guestrino
CIRUJANO DENTISTA
ESPECIALISTA EN EXTRACCIONES SIN DOLOR
DIENTES ARTIFICIALES, EMPLOMADURAS, TRABAJOS EN ORO, ETC.
HONORARIOS MODICOS
Horas de consulta: de 11 a. m. a 7 p. m.
Corrientes 4315 CASI esq. RAWSON

Dr. Fernando de Andréis
ABOGADO
Trasladó su estudio a Corrientes 633 (1er. piso). — U. T. 4366, Libertad.

Dr. Héctor González Iramain
ABOGADO
Estudio: Libertad 480, U. T. 7928 Libertad.

Dr. E. Del Valle Iberlucea
ABOGADO
Atiende diariamente de 1 a 4 p. m. — Cangallo 1372 — U. T. 4022 Libertad.

Dr. ISMAEL MORENO
ABOGADO
Lunes, martes, jueves y viernes, de 1 a 4 p. m. — Calle 57 No. 1016. — La Plata.

GUIA PROFESIONAL DE "LA VANGUARDIA"

ABOGADOS
Dr. Apolinario—Talcahuano 253. T. 1092 L.
J. Vidal Bayporri — 57 No. 1010. La Plata.
AGENTES JUDICIALES
Santiago J. Marcard — Sarmiento 645
ALBAÑILES CONSTRUCTORES
Villalonga y González — San Antonio 462.
BANDAS DE MUSICA
F. Sommaruva — Aristóbulo del Valle 1072.
CALIGRAFOS
Orestes C. F. Negroni — Talcahuano 428.
CIRUJANO DENTISTA
Dickmann Adolfo — Lavalle 1665 de 2 a 6.
COLCHONERIAS
Román Rodríguez — Cerrito 431.
CONSULTORIOS GRATUITOS
Comité de abogados — P. de Justicia.
CONSTRUCTORES DE OBRAS
Nicolás Kazanelieff — Alsina 2293
CONSTRUCTOR DE O. SANITARIAS
Francisco Aguas — Loyola 111
Félix J. Montesano — Rincón 921.
CONTADORES
Dr. Antonio Casacuberta—Cochabamba 2121.
José Vidal — Estomba 561.
CAFES
A. Martínez Castro — Honduras 5284|92.
COMISIONISTAS
Marzano y Cía.—San Martín 117 (esc. 41).
CONSIGN. Y REPRESENTACIONES
Irurzun, Hernández y Cía.—Chacabuco 78.
EBANISTAS
Abraham Sineinicoff — Rivadavia 2240.
ESCRIBANOS
A. Magliano (h.)—Sarmiento 643, 5o. piso.
ESTUDIOS FOTOGRAFICOS
Gurevich — Rivadavia 2279.
ELECTRICISTAS
Ernesto Colombo—Salom 420, U. T. 1043, Bs
ENCUADERNADORES
Germán Hummel — Villafañe 1562.
Abraham Gurtmann — Carlos Calvo 4843
FABRICAS DE MUEBLES
Carlos Maull — Caracas 768.
FOTOGRAFOS
G. Dagnino — Entre Ríos 633.
IMPRENTAS
Kordan Hnos. — Callao 1058.
Eusebio Hidalgo — Carlos Calvo 4845.
MATRICES PARA DIARIOS
E. Añón — Fabricante. Reconquista 671.
MEDICOS
Dr. Enrique Dickmann — Lavalle 1665.
Dr. Samuel E. Bermann — Corrientes 2446.
PELUQUERIAS Y CIGARRERIAS
Estanislao Amartino — Cerrito 427.
PELUQUERIAS Y PERFUMERIAS
Salvador Catenaccio — Paraná 464.
PELUQUERIAS Y POSTIZOS
Mariano Salvó — Entre Ríos 2108-10.
PERFUMERIAS (mayor y menor)
Pedro Amicarelli — Libertad 443.
PELETERO
Jacobo Makutra — Cerrito 245.
PINTORES
Juan Gugliermetti — Bogotá 283.
Benjamín Ferraro — Pozos 639.
Orestes Guglielmetti — Bogotá 287.
Enrique P. Bernis — Cangallo 7366.
SASTRERIAS
R. Abad — Corrientes 4301.
TAQUIGRAFOS
Círculo Taq. Arg. "Martí" — Victoria 4013.
TRADUCTORES
Centro Politécnico — Rivadavia. F. C. O.

CENTROS SOCIALES

Lago di Como — La comisión directiva ha resuelto retribuir las atenciones del Círculo Buenos Aires con una velada extraordinaria el 31 del corriente, en su salón, Cangallo 1756.

Nacional Club — Realizará una tertulia familiar el próximo domingo, en Cangallo 1156.

EL TIEMPO

Ayer la atmósfera mantúvose bastante cargada de humedad, lo que contribuyó a que la temperatura relativamente alta que reinó durante el día se hiciera sentir mayormente.

La máxima a que ascendió la columna termométrica alcanzó a los 29.5 grados, registrada a las 12.50 p. m.; la mínima fué de 18.7, anotada a las 5.10 a. m.

El cielo mostróse parcialmente nublado, alumbrando el sol por espacio de 11 horas y 50 minutos.

La oficina meteorológica anotó las siguientes observaciones a las 8 a. m., 2 y 8 p. m.: presión atmosférica en m|m: 759.6, 758.8 y 758.2; temperatura: 23.7, 28.4 y 22.4; humedad: 78, 44 y 75; dirección del viento: E. todo el día; velocidad del mismo: 12, 21 y 11 kilómetros por hora.

Anoche a las 8 el tiempo estaba bueno, con el cielo claro o seminublado en toda la república.

Anteanoche cayeron lluvias en las provincias del noroeste, y durante el día en Pampa Central, San Luis, Salta y Jujuy.

Prevalecían vientos suaves a moderados del este a norte en las provincias, y del oeste o sudoeste en las regiones del oeste y sur.

La temperatura manteníase entre los 25 y 33 grados, excepto en el este y norte de Buenos Aires, y en Neuquén, Salta y Jujuy se registraban de 20 a 26 grados. En casi todas partes estaba sobre la normal.

La presión atmosférica había bajado excepto en las provincias del noroeste, donde habíase notado un ligero ascenso.

Pronóstico: Lluvias y descenso de temperatura en Buenos Aires y en las regiones mediterránea y andina hoy, y en el litoral mañana.

NOTICIAS MARITIMAS

Ayer entraron en nuestro puerto el pailebote norteamericano James P. Drake y la barca noruega Audyn, de la rada, con carga y vacía, respectivamente.

Salieron el paquete británico Highland Glen, para La Plata, a cargar; barcas noruegas Australia, para la rada, con quebracho, y Gezina, para Rosario, vacía.

LLEGADA DEL DARRO

Cerca de la 1 de la tarde entró el vapor inglés Darro, procedente de Liverpool y escalas.

El Darro ha tenido una travesía completamente feliz.

Teatros

Las funciones de hoy

OPERA —Corrientes 860. A las 9: Sogno di waltzer. — Platea, $ 3.

APOLO — Corrientes y Uruguay. A las 9: Las templarias, La piedra de escándalo, Bailes rusos. — Platea, $ 1.50.

NUEVO — La casta Susana. Platea $ 2.

VICTORIA — Victoria y San José. A las 9: Mi nuera. — Platea, $ 1.50.

VARIEDADES — Plaza Constitución. A las 5: Chateaux Margaux, El dúo de la Africana. Platea, 0.20 y 0.30. — A las 8.45: El método Gorritz, La estrella de Olimpia, El dúo de la Africana. — Platea 0.40 por sección.

TEATRO DE VERANO — San Juan y Entre Ríos. A las 6.15: La beata. Platea, 0.20. — A las 9: Culpas ajenas, El panete. — Platea, 0.60.

Variedades y cinematografos

EXCURSIONES A LA ISLA DEL DELTA —Con el cómodo vapor "Bernardino Rivadavia". Sale todos los domingos de la estación Canal San Fernando, a las 9.30 a. m., esperando el tren que sale de Retiro (Nuevo) a las 8.35. Por informes, a J. Luciano y Cía., Colón 822, San Fernando.

CASINO — Maipú 336. A las 3: Función para familias, con toda la compañía. — A las 8.30: Gran éxito de Trío de los Campos Henry, Lyne de Sevres, Rosita Rodríguez, Fontsolá, Pico de Oro, Tina de Amantini y lucha libre. Platea, $ 1.50; entrada general, 1.

ROYAL THEATRE — Corrientes 871. Compañía de varietés. Función todas las noches.

PARQUE JAPONES — Callao y paseo de Julio.

SMART PALACE — Corrientes 1279.

THE AMERICAN PALACE — Córdoba y Callao. Tarde y noche: Willian Farnun en Un hombre infortunado, 30 ps. El secreto del bosque, 7o. episodio. Anales de la guerra, No. 14. Función al aire libre. Desde el domingo todos los jueves, sábado y domingo Paramoun. Tarde, 0.20. Noche, 0.50.

CINE RADIUM No. 6 — Rivadavia 2970.

CINE RADIUM No. 3 — Nazca 456. — Gran salón para familias. Funciones todos los días.

GRAN BIOGRAFO LAVALLE — Lavalle 900. Con techo corredizo, orquesta de 20 profesores. Todos los días estrenos.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. — Función tarde y noche. Gran salón de moda.

ETOILE PALACE — Corrientes 2755|73. —Selecta orquesta de música clásica y sinfónica.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. — Todos los días dos funciones, tarde y noche con estrenos. Techo corredizo. Selecta orquesta.

REAL CINE — Esmeralda 425. — Espléndido salón. Todos los días dos funciones, tarde y noche.

CINE ROYAL PARK (antes Parque Lezama) — Defensa esquina Brasil. — Función todos los días, tarde y noche.

CINE IDEAL PALACE — San Juan y Pozos. Dos funciones diarias. Selecto programa.

CINE ESLAVA — Suipacha 686. — Función tarde y noche. Variado programa.

EN LA PLATA

TEATRO-CINE PARIS — Calle 7 entre 47 y 48. Función tarde y noche. Música selecta. Todos los días estrenos. Precios populares.

CINE-TEATRO IDEAL — Calle 47 entre 7 y 8. Todos los días dos funciones. Variado programa. Música escogida.

CINE PARQUE AVENIDA — Calle 7 entre 58 y 59. Todos los días dos funciones, con selecto programa.

ALTURA DE LOS RIOS

Alto Paraná — Continuará aumentando con fuerza.

Paraguay — Seguirá creciendo con relativa rapidez durante algunos días.

Paraná — Crecerá con mayor velocidad que antes en su cuenca superior en los primeros días.

Uruguay — Continuará creciendo muy rápidamente.

De la Plata — Quedará estacionario hoy y mañana. La máxima de ayer fué 0m.80 y la mínima 0m.00.

Limay — Crece despacio. No será de mucha duración la crecida.

Agrio — Quedará estacionario.

Neuquén y Negro — Crecerán despacio durante los primeros días.

Colorado, Senguer y Chubut — Permanecerán estacionarios.

Ernesto J. J. Bott 24

Una evolución trascendental de la vida internacional en América

"Nuestros hermanos de Sud América hicieron cargos porque el combate naval frente a las islas Falkland se libró en aguas Panamericanas; pero si aquellas islas se hubiesen devuelto a la Argentina, a la que están ligadas por contigüidad y origen no se hubieran utilizado como base naval por una potencia europea, y el combate de las islas Falkland no se habría librado allí."

"Esta petición nuestra a las potencias europeas estaría saturada de ese verdadero altruísmo que es el fundamento del Panamericanismo, como lo es de la doctrina de Monroe, porque no pediríamos nada para los Estados Unidos, ningún territorio, nada en absoluto, sino todo por la libertad y la seguridad de paz para el hemisferio occidental. Además el pedido vendría de una nación con manos limpias, la nación que libertó a Cuba y luego la dejó libre, no una vez, sino dos veces. No es injusto que pidamos a otros que hagan lo que nosotros mismos hemos hecho ya.

"Si por dicho abandono de colonias, las potencias europeas exigieran una compensación financiera, no se encontraría mejor manera de invertir los recursos de nuestra gran nación, que en la causa de un hemisferio libre, pagando dicha compensación, y en ese pago admitiríamos gustosos la participación de cualquiera de nuestras repúblicas hermanas. La ocasión es propicia para pedir la liberación del suelo de todas las Américas, y nadie lo sabe mejor que los gobiernos europeos. ¿Y por qué? Porque nos han pedido que incluyamos en las cotizaciones de nuestras bolsas muchos de sus valores, privilegio que controla todo gobierno extranjero y por cuya concesión exigen siempre compensaciones. Cualquiera que dude de este aserto, que estudie el porqué los bonos de la Argentina dejaron de cotizarse en la Bolsa de París hace algunos años y cómo se consiguió nuevamente aquella cotización, o que investigue en cualquiera de los muchos episodios similares en el extranjero."

Es posible que en el momento en que Mr. Sherrill enunció esta proposición hayan existido propósitos más o menos definidos, del gobierno de la Unión, tendientes al mismo fin. Es de notar a este propósito que entre el momento en que fué pronunciado el discurso (octubre de 1915) y el momento en que los Estados Unidos intervinieron en la guerra europea (abril de 1917) fué realizada por los Estados Unidos — si bien dentro de condiciones distintas de las que definió Mr. Sherrill — la adquisición de una de las posesiones europeas en América: las Antillas Danesas. Y es mayormente probable que la idea sugerida por el ex ministro de los Estados Unidos en Buenos Aires sea considerada seriamente por el gobierno de la Unión cuando, en la próxima conferencia de la paz, se inicie la reorganización de la vida internacional.

Sería esta la primera vez que una iniciativa de este orden, con este fin y en esta forma, sería tomada por un estado. Dada la falta de antecedentes y la importancia que tendría la iniciativa, su realización, y mayormente su éxito, pueden parecer sumamente difíciles. Sin embargo, considerando detenidamente la proposición, las consecuencias que produciría su realización y las condiciones dentro de las cuales habría de realizarse, no percibimos dificultad insuperable alguna que pueda oponérsele. En lo tocante a los Estados Unidos, la generosidad y el carácter de solidaridad cordial con las demás naciones del Continente y la población de los territorios pertenecientes actualmente a potencias europeas, que Mr. Sherrill nos hace percibir tan netamente, con su lenguaje franco, coincidirían enteramente con la política seguida en Washington durante estos últimos años, y particularmente con la política de Mr. Wilson y con su mentalidad, es decir el criterio con el que encara las relaciones internacionales, tanto en tratándose de puntos en los que la realización ha de seguir la enunciación de sus ideas, como en tratándose de puntos exclusivamente especulativos. (37). Por otra parte, los esfuerzos hechos para ayudar a los cubanos a adquirir su independencia, que Mr. Sherrill hace valer como antecedente, lo son en cierto modo. Sin duda, el altruísmo de la iniciativa estaría mayormente acentuado en este caso, pues en el caso de la guerra con España se podía considerar que los Estados Unidos habían sido arrastrados por las consecuencias de hechos algunos de los cuales no les había sido dado evitar, mientras que la iniciativa propuesta ahora sería enteramente espontánea y deliberada. Pero la diferencia entre un caso y otro correspondería, precisamente, a la modificación de la política de la Unión que se ha realizado, por evolución, durante los últimos 20 años. Y desde este punto de vista, la liberación de Cuba puede servir como antecedente para explicar cómo la Unión sacrificaría algunos centenares de millones de dólares sin hacer mala política, sin obrar contra sus intereses nacionales positivos — cosa esta última que ningún hombre de estado querría hacer, y a la cual, por otra parte, se opondría absolutamente la mayor parte de las fuerzas económicas y las fuerzas políticas nacionales. Respetando, como en el caso de Cuba, la independencia completa de las naciones que se constituirían sobre los territorios rescatados, y hasta reservando algunas ventajas a las naciones europeas que los poseen actualmente, la Unión podría muy bien reservarse ciertas ventajas económicas que, para un país teniendo la fuerza de expansión de los Estados Unidos, compensaran los sacrificios hechos. ¿Necesitamos agregar que esta compensación, necesaria desde un punto de vista político y hasta desde el punto de vista de la equidad, no reduciría en nada el carácter altruísta de la iniciativa? En efecto, siendo compensada una parte o la totalidad de los sacrificios financieros hechos, la iniciativa política y la acción realizada no dejarían, por ello, de tener un carácter exclusivamente altruísta. Es necesario agregar a esto que las ventajas económicas y políticas que resultarían de la neutralización absoluta de las aguas americanas concurrirían a compensar ese sacrificio.

De parte del Reino Unido (38) el hecho de devolver su independencia a los territorios que posee en América, sea directamente o por medio de un acuerdo con los Estados Unidos, tampoco nos parece inadmisible. Durante estas últimas décadas, la política colonial del Imperio Británico ha tendido de un modo constante a facilitar la evolución espontánea tanto económica como social, de sus colonias y posesiones, y a acrecer progresivamente la relativa libertad que se les reconocía, preparando el momento en que sería posible reconocerles una plena autonomía. Ahora bien, si esta tendencia no lleva en modo alguno a la desmembración del Imperio Británico, si no podría nunca hacer aceptar — en tanto fuera posible no aceptaría — una segregación violenta, podría muy bien, en cambio, cuando coincidiera con motivos particulares resultantes de la situación de las posesiones británicas en territorio americano y con las gestiones de los estados americanos en conjunto, llevar al Reino Unido a crear para estas posesiones — la principal de las cuales, el Canadá, es ya actualmente un estado confederado — una situación "sui géneris" por la cual una independencia completa les sería reconocida, pero que las mantendría unidas al Imperio Británico por un vínculo análogo a una alianza. (39).

Mr. Sherrill se ha referido, en su conferencia, a las islas Falkland. Ampliaremos rápidamente los datos que indicó, pues la posesión de este archipiélago, que es ya muy importante para el Reino Unido, podrá llegar a serlo no menos para la Argentina, en un porvenir próximo. Había sido ocupado, en la segunda mitad del siglo XVIII, por súbditos británicos que fueron expulsados por las autoridades coloniales españolas, lo que dió origen a una prolongada controversia entre España e Inglaterra. El archipiélago permaneció en poder de España. Pero después de la constitución de la República Argentina, en 1829 el gobierno británico reivindicó su derecho a la posesión de las islas, y en 1833 éstas fueron ocupadas de hecho por la Gran Bretaña, en forma arbitraria, si bien muy explicable. Hacía ya más de medio siglo que la posesión española había sido establecida oficialmente; pero en aquel momento, ni las islas estaban ocupadas de hecho, ni existía en la Argentina un gobierno que estuviera en condiciones de reivindicar en forma eficaz su derecho de posesión, pues el país atravesaba una grave crisis política. Desde entonces varios gobiernos argentinos han protestado sucesivamente algunos con energía, contra la ocupación británica, pero Inglaterra ha rehusado siempre, categóricamente, devolver las islas, lo que es aún explicable — políticamente sino desde un punto de vista de estricta equidad — en razón de la importancia de esta posesión como puerto de reaprovisionamiento sobre las costas americanas, en el sur del Atlántico, y como puesto de observación y posición estratégica que domina el estrecho de Magallanes. En cambio, para la Argentina, la posesión de las Falkland se reducía a una cuestión de derecho que interesaba la dignidad nacional, pues en tanto que territorio, constituían bien poca cosa frente a la inmensa Patagonia, llena de posibilidades, de riqueza en potencia, que aun no se ha comenzado a poblar seriamente, y en tanto que posición estratégica, carecía de importancia para el estado que es dueño de toda la costa hasta el estrecho de Magallanes y de la mitad de la Tierra del Fuego, dado que ni era posible considerar seriamente la eventualidad de una amenaza británica contra otros territorios argentinos, ni la presencia de escuadras inglesas en la vecindad de costas argentinas había presentado hasta ahora el menor inconveniente. Pero ese valor negativo que el archipiélago de las Falkland no tenía para la Argentina, no tardará en adquirirlo, aun cuando sólo fuera de un modo exclusivamente negativo.

(Continuará).

(37) Hemos examinado la personalidad de Mr. Wilson y la acción que ha desarrollado durante su primera presidencia dentro de la vida internacional en nuestra publicación. "Las tres políticas internacionales puestas en presencia, en los Estados Unidos, por la elección presidencial de 1916."

(38) Nos limitamos a considerar la posibilidad de transformar las posesiones británicas en estados independientes. El rescate de las Guayanas francesa y holandesa representaría, seguramente, grandes dificultades.

(39) En relación a esta posibilidad presentar mucho interés las ideas desarrolladas por Norman Angell en la obra muy conocida "La gran ilusión" (V. particularmente 1 parte, capítulo VII: "Cómo se pierden colonias".)

EL TRIUNFO DEL

AVANTI

ES INCONTESTABLE

CASA AUX CHARPENTIERS



FUNDADA EN 1868

Especialidad en ropa de trabajo — Modelos especiales para cada oficio — Confección inmejorable, costura doble

CATALOGOS Y MUESTRAS GRATIS

Louis Pol y Maynard

Méjico 1302 al 1310
Tel. Coop. 1058, Central

BLUSAS
GUARDAPOLVOS
IMPERMEABLES

Sastrería, Ropería, Camisería, Sombrerería, Cuellos, Corbatas, Camisetas, Medias, Pañuelos, etc., etc.

PRECIO FIJO

La casa está abierta de 7 a. m. a 7 de la tarde. Los días lunes y sábados, de 7 a. m. a 8 p. m. — CERRADA LOS DOMINGOS



ARTICULOS GENERALES PARA HOMBRES, SEÑORAS, JOVENES, NIÑOS, NIÑAS Y BEBES.
LA CASA MAS IMPORTANTE DE LA AMERICA DEL SUD.
LA CASA QUE CONFECCIONA MEJOR Y MAS BARATO EN TODO EL MUNDO.
LA QUE MAS LIBERALMENTE ACUERDA CREDITOS.
NO COBRA COMISION, INTERES, NI RECARGO ALGUNO.

Muebles

NADA DE INTERMEDIARIOS
— Del productor al consumidor —
Talleres: Canalejas 680



Dormitorio arte nuevo, roble macizo, de 3 cuerpos, camero, de 7 piezas $ 290.—

Riquísimo juego de 2 plazas, 7 piezas Luis XV, nogal ricamente tallado, $ 210.—

Lo que en otras casas pagan $ 8, en la nuestra pagarán 4



Bonito dormitorio Luis XV, camero, nogal de Italia, de 7 piezas . . . $ 180.—

Dormitorio Luis XIV, camero, nogal de Italia, de 7 piezas . . . . $ 145.—

Terza Hnos. Sarmiento 746

COMPAÑEROS: Nadie debe faltar a comprar en nuestra casa

Edictos judiciales

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo comercial de la capital federal doctor don Félix Martín y Herrera, se hace saber por el término de seis días, a contar desde la primera publicación del presente, que don **SALVADOR SCHNERF**, declarado en estado de quiebra con fecha diez y siete de junio de 1914, ha solicitado ser rehabilitado para ejercer el comercio. — Buenos Aires, diciembre 22 de 1917. —Palacio de Justicia, 6o. piso, sobre Lavalle. — **Doctor Alfredo G. Romero**, secretario. V|29|12|917.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **LUIS o LUIS ANTONIO BONGIORNO o BUENYURNO o BOUNJORNO**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, diciembre 21 de 1917. — Doctor Adolfo Rawson, secretario. V|22|1|918.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **ARTURO ENRIQUE FROSTICK o FROSTIK**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, diciembre 12 de 1917. — Doctor José Agustín Basualdo, secretario. V|19|1|918.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **EUGENIO SENTOUS**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, diciembre 19 de 1917. — Doctor Horacio H. Dobranich, secretario. V|19|1|918.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **JUAN CROVETTO**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, diciembre trece de 1917. —Doctor [illegible] Rocha, secretario. V|14|1|918.

El señor juez en lo civil de la capital doctor Roberto Bunge, ha dispuesto llamar por treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por Don **FRANCISCO TURATTI** como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, noviembre 27 de 1917. — Fco. D. Quesada, secretario. V. 29|12|1917.

ESTOMAGO

Dr. C. Sánchez Aizcorbe

Director del Instituto de Fisioterapia

Curación radical por los agentes naturales (sin medicamentos) de la Dispepsia, Dilatación del Estómago, Colitis, Estreñimiento, Hemorroides y enfermedades del vientre en general. — — —

EXAMEN GRATUITO POR LOS RAYOS X

Av. de Mayo 1157

De 8 a. m. a 6 p. m.

BANCOS

BANCO POPULAR ARGENTINO

Sociedad Cooperativa de Crédito (Lda.)

370 BARTOLOME MITRE 370

Capital realizado	$	10.514.675.—
Reservas efectivas	"	5.319.100.—
	$	15.833.775.—

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente . . .	Sin interés	
A plazo fijo de 60 días	3	o/o
" " " " 90 "	4	o/o
" " " " 180 "	4 ½	o/o
En Caja de Ahorros, después de 60 días	4	o/o
En Caja de Ahorro Popular, hasta $ 2.000 después de 90 días	5	o/o
A mayores plazos	Convencional	

El Banco acuerda descuentos a comerciantes, industriales o particulares que tengan cuenta corriente o caja de ahorro, o que la abran en adelante.
Da giros y cartas de crédito para el interior y exterior.
Administra propiedades urbanas y rurales.
Alquila cajas de seguridad.
Se encarga de cobranzas, compra y venta de títulos, y en general efectúa toda clase de operaciones bancarias.

JUSTO P. SAENZ
Gerente

Noviembre de 1917.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Fundado en 1891

Casa Central — Buenos Aires. — Calles Rivadavia 363 al 399; Reconquista 15 al 39.
Capital m|n $ 128.000.000 — Fondo de reserva o|s $ 14.565.407.14.

SUCURSALES Y AGENCIAS EN LA CAPITAL

Belgrano, Cabildo 1900, esquina Sucre. —Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101. —Flores, Rivadavia 7000, esquina Pedernera, con Agencia en los Nuevos Mataderos. —General Urquiza, Baunes, esquina Cullen. — No. 1 Montes de Oca 1639, esquina California 119. — No. 2 Entre Ríos 1201, esquina San Juan 1802. — No. 3 Corrientes 3399, esquina Gallo 401. — No. 4 Bernardo de Irigoyen 1000, esquina Carlos Calvo. — No. 5 Rivadavia 2828. — No. 6 Santa Fe esquina Azcuénaga. — No. 7 Caseros 2929, Parque Patricios. —No. 8 Triunvirato 734. — No. 9 Santa Fe 4526. — No. 10 Independencia 3636. — No. 11 Aduana de la Capital. —No. 12 Callao 76 al 84.— Oficina de Cambio, en el Hotel de Inmigrantes, Dársena Norte. — Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia. — 13? Sucursales y Agencias en el interior de la República.

TASA DE INTERES

El Banco abona (moneda legal solamente):

	Anual
Por depósitos en Cta. Corriente	Sin interés
" " a Plazo Fijo de 90 días, con o sin libreta	2 o/o
Por depósitos a Plazo Fijo de 180 días, con o sin libreta	3 o/o
Por depósitos en Caja de Ahorros después de 60 días, hasta $ 5.000	4 o/o
Por depósitos en Caja de Ahorros después de 60 días, desde $ 5001 hasta $ 10.000	3 o/o

El Banco cobra	Anual
Por adelantos en Cta. Corriente	8 o/o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago (íntegro hasta 6 meses de plazo)	Convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o/o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria, Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Serbia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil, Uruguay y Perú.
Buenos Aires, septiembre 1o. de 1916.

Julián J. Solveyra — Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

Oficina principal en Buenos Aires: calle Bartolomé Mitre y Reconquista.
Sucursales urbanas — No. 1, Callao esquina Corrientes; No. 2, Santa Fe esquina Larrea; No. 3, Lima 1666.

SUCURSALES

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.
Brasil: Río de Janeiro, Sao Paulo y Santos.
Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco y Valdivia.
Bolivia: La Paz y Oruro.
Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.
España: Madrid y Barcelona.

CASA CENTRAL

DEUTSCHE UEBERSEEISCHE BANK, BERLIN

Capital: 30.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente, oro	Sin interés	
Idem papel hasta m|n 200.000	1	o/o
A plazo fijo hasta $ 20.000 oro ó $ 50.000 legal, por 2 meses	2 ½	o/o
Idem a plazo fijo por 3 meses	4	o/o
Idem a plazo fijo por 6 meses	4 ½	o/o
Idem en Caja de Ahorros cuando no retire antes de 60 días, hasta $ 20.000	4	o/o

C. Lingenfelder, gerente.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO
Avenida de Mayo 886. — Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO
Avenida de Mayo 886. — Tiene propiedades en venta con facilidades de pago en esta capital y pueblos suburbanos.

Banco de España y América

336, CANGALLO, 336

Solicita nuevas cuentas de depósito.
Caja de Ahorros con acumulación trimestral.
Realiza toda clase de operaciones bancarias.

ALQUILER DE
CAJAS DE SEGURIDAD

22|2|918.

Ofertas y pedidos de trabajo

OFERTAS

MUCHACHO DE 14 AÑOS, QUE CURSA el 1er. año del colegio nacional y sabe escribir a máquina, se ofrece para escritorio o casa comercial, de 1.30 a 6.30 p. m. — Elías Fort, Beauchef 355.

CARROSEROS, CHAFERONES, HERREros, pintores y tapiceros. — Se ofrecen para ciudad y campaña. — Sociedad Constructores de Carruajes, Méjico 2076, Perea.

PEDIDOS

PELUQUERO BUENO COMO INTERESAdo con o sin sueldo, o un oficial con 40 pesos solamente, o medio oficial con buen sueldo, casa y comida. De cualquier nacionalidad. Dirigirse a Alfredo Manzoni. — Carmen de Areco. V|2|1|2.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

Casa matriz: Cangallo 445 — Bs. Aires
Dirección telegráfica: "Galbank"

SUCURSALES

Rivadavia 3860, Corrientes 3329, Entre Ríos 399, San Juan 3191, Mitre 300 (Avellaneda).

Capital realizado y fondo de reserva: $ m|n 17.688.215.08

ABONA POR DEPOSITOS	$ m|n	
En cuenta corriente	1	o/o
A plazo fijo de 60 días	2	o/o
A plazo fijo de 90 días	3 1/2	o/o
A plazo fijo de 180 días	4 1/2	o/o
A mayor plazo	Convencional	
En Caja de Ahorros	4	o/o

Efectúa toda clase de operaciones bancarias

Vende giros y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra y demás ciudades de Europa. Se encarga de la compra y venta de títulos, cobranza de cupones, dividendos y administración de propiedades. — Luis Pomiró, gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Casa Matriz en Buenos Aires: calle Reconquista núm. 200

Capital subscripto	$ m|n	100.000.000.—
Capital realizado	"	98.189.500.—
Fondo de reserva	"	48.240.674.28
Primas a cobrar	"	1.086.300.—

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, París, Río de Janeiro, San Pablo, San Sebastián, Valencia y Vigo.
En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rafaela, Rivadavia, Rosario (con una agencia), Salta, Salliqueló, San Juan, San Nicolás, San Pedro, Santa Fe, Santiago del Estero, Tres Arroyos y Tucumán.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1201; núm. 3, Vieytes 2000; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 2201; núm. 6, Corrientes 3206; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6902; núm. 10, B. de Irigoyen 1600 esq. Brasil; núm. 15, Bernardo de Irigoyen 364; núm. 16, Reconquista y Paseo de Julio.
Corresponsales directos en todos los países.

ABONA

	Moneda legal	
En cuenta corriente	Sin interés	
A 30 días	1 1/2	o/o
A 60 días	2	o/o
A 90 días	3	o/o
A 6 meses	Convencional	
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 m|n hasta $ 10.000 m|n después de 60 días	4	o/o

COBRA

En cuenta corriente	3	o/o
Descuentos generales	Convencional	

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.
Buenos Aires, septiembre 30 de 1917. — Elías D. Arambarri, gerente general.

BANCO COMERCIAL ITALIANO

Fundado en el año 1904. — Bartolomé Mitre 460 al 468. — Sucursales: San Juan 1361, Rivadavia 2541, Corrientes 3092, Bernardo de Irigoyen 1289|93.

Capital autorizado	$	10.000.000
Capital subscripto	"	5.000.000
Capital realizado	"	5.000.000
Reservas	"	900.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos. Se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazos sobre cualquier punto de Europa.
Administra propiedades, haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.
Compra y vende billetes de banco italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor.
Otorga giros sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Por depósitos en cuenta corriente	1	o/o
A plazo fijo de 30 días	2	o/o
A plazo fijo de 60 días	3	o/o
A plazo fijo de 90 días	4	o/o
A plazo fijo de 180 días	4 1/2	o/o
A plazo fijo de 1 año	5	o/o
En Caja de Ahorros, después de 60 días	4	o/o
En liras italianas, con giros sobre Italia	1	o/o
En Caja de Ahorros, a la vista	1	o/o
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios, a plazo fijo de un año	6	o/o

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.
Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 3 p. m. y de 5 a 6.30 p. m. — Domingo Renetto, gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

Casa central: Bartolomé Mitre 434 al 448

SUCURSALES

En la capital: No. 1, Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, Montes de Oca 2099; No. 3, Paseo de Julio 1255; No. 4, Moreno 2300; No. 5, Rivadavia 8499. — En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ingeniero White (Bahía Blanca), Ensenada (La Plata).

Capital realizado	$ o/s	10.000.000
Fondo de reserva ordinario	"	981.215

SE ABONA

	o/sellado		c/legal	
Por depósito en cta. cte.	1	o/o	1	o/o
A plazo fijo de 30 días	2	o/o	2	o/o
A plazo fijo de 60 días	3	o/o	3	o/o
A plazo fijo de 90 días	3 ½	o/o	3 ½	o/o
A plazo fijo de 180 días	4	o/o	4	o/o
A mayor plazo	Convencional			

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias. — Buenos Aires, abril de 1917. — El director gerente, Honorio Stoppani.

NUEVO BANCO ITALIANO

BUENOS AIRES, Reconquista y Plaza Mayo. — 1887 - 1917

Capital autorizado: $ 5.000.000.— c|leg.
Reservas: " 5.143.847.— "

SUCURSALES

En el Extranjero: GENOVA (Italia), Piazza De Ferrari, 40. — En el Interior: SANTA FE. — En la Capital: Almirante Brown esq. Lamadrid (Boca), Rioja esq. Rondeau, Cerrito esq. Corrientes, San Juan esq. Boedo.

Con el objeto de facilitar a los obreros y al público en general las operaciones de VALES POSTALES, CAJA DE AHORROS, etc., se ha establecido un horario especial en todas las sucursales, las que quedarán abiertas todos los días hábiles, también de 5 a 6.20 de la tarde.

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias, inclusive la Administración de Propiedades como así también de la compra y venta de billetes de banco italianos.
Corresponsal de la BANCA D'ITALIA, en Roma, y de la BANCA ITALIANA DI SCONTO, en Milán, que tienen sucursales en las principales ciudades del Reino de Italia.

Secretas

Dr. MATTI
Director de la Clínica Médica

VIAS URINARIAS, PIEL

606-914

Curaciones rápidas y sin dolor. Tratamiento por medios modernos. Examen gratuito por los rayos X.

CALLE RIVADAVIA 1158

De 8 a. m. a 8 p. m.

Banco Hipotecario Nacional

25 DE MAYO 245

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1o. Los remates están sujetos a la aprobación del Directorio dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes Nos. 8172 y 9155.
2o. El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.
3o. Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto el 5 por ciento de seña y el 1 por ciento de comisión.
4o. Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.
5o. Por mayores informes ocurrase a las oficinas del Banco.

En Lanús se alquila en 15 pesos mensuales una casa de 2 habitaciones, etc., calle Monroe 1690, a una cuadra del tranvía del Puerto.

Casas de 3 piezas en Turdera, F. C. S., y en Ramos Mejía, F. C. O. se alquilan, cerca de la estación, a 20 pesos mensuales.

Tratar en la

Cooperativa "EL HOGAR OBRERO"
MARTIN GARCIA 465
U. T. 147, B. Orden

Comité pro reglamentación del trabajo

1056 - ESTADOS UNIDOS - 1056

Consultorio jurídico gratuito atendido por el doctor Joaquín Apolinario. Los lunes, de 8 a 10 p. m.
Secretaría: abierta todos los días, de 8 a 10 p. m. Recibe toda clase de denuncias de infracciones a las leyes obreras.





POR MES $ 1.70
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

Redacción: U. Tel. 3815, Av.

Administración: U. Tel. 3570. Av.

POR MES $ 1.70
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

Año XXIV — Número 3770. Buenos Aires, Viernes 28 de Diciembre de 1917 Red. y Adm., Reconquista 675.

REDACCION

El presupuesto en la cámara

A pesar de las razones de buena administración aducidas por los diputados socialistas para introducir cierta moderación en los gastos públicos exagerados e inútiles, la cámara continúa aferrada a su vieja práctica de empeorar, en este sentido, el ya pésimo despacho de la comisión de presupuesto.

Intereses pequeños, de familia o de círculo, hacen su aparición en el seno de la cámara en forma irregular, y son satisfechos por la mayoría de los diputados y por espíritu de complacencia, a la espera de la correspondiente reciprocidad.

Con semejante procedimiento, la cámara perpetúa su mala fama en materia de gastos. Es proverbial que su intervención sólo sirve para aumentarlos. Nada es, sin embargo, más desfavorable para ella en este momento. Su actitud actual prepara su desprestigio de mañana.

Desde que las entradas aduaneras empezaron a mermar en forma alarmante, las "economías" han pasado a ser el gran programa del gobierno.

El hecho más saliente que se registra de un tiempo a esta parte en tratándose de los proyectos de presupuestos, es señalar en qué suma éstos son menores comparados con los del año anterior. Es así, por ejemplo, que el actual poder ejecutivo, que se ha limitado a reproducir, empeorándolo en muchos casos, el presupuesto del corriente año, ha llegado al extremo de simular una economía de 8 millones de pesos en el anexo de instrucción pública, cuando, por el contrario, este anexo ha sido aumentado, no para crear escuelas—problema que no le preocupa al gobierno radical —, sino para elevar los altos sueldos de la burocracia.

Habiendo proyectado el mismo poder ejecutivo algunas reducciones en diversos gastos, para simular otras tantas "economías", se ha apresurado a pedir luego, por intermedio de los respectivos ministros, las correspondientes reposiciones. Y cuando no hizo esto por su cuenta, una vez que hubo realizado su propósito de aparecer proyectando apreciables reducciones en otros gastos, no las defendió en el seno de la comisión, y fueron igualmente dejadas sin efecto.

Nada nos importa que la cifra global del presupuesto ascienda a tantos millones de pesos, o que sea superior o inferior a la del año anterior, siempre que en ella estén comprendidos la retribución justa y racional de los gastos que demande una buena administación pública.

¿Pero puede la cámara justificar su intervención en materia de gastos si de ella resulta un aumento sobre lo proyectado y no se dota al país de un nuevo servicio, o, por lo menos, se amplía o mejora alguno existente?

Bienvenidas las economías en las prebendas de que disfruta la alta burocracia — cosa tan intangible hoy como bajo el viejo régimen —, como también en los numerosos gastos superfluos; pero es menester aumentar los gastos destinados a satisfacer, por ejemplo, una necesidad tan fundamental y perentoria cual es la de crear las escuelas que reclaman los millares de niños analfabetos.

El "programa de las economías" es tan artificial como inconducente, y se basa en una doble simulación, que consiste, primero, en suprimir los gastos más necesarios y aumentar los superfluos, y aun crear nuevos, y luego en difundir la especie de que nos encontramos faltos de toda fuente de recursos para atender en debida forma las erogaciones que demanda el funcionamiento de la administación.

Por lo que respecta a la simulación de las economías, ya evidenciada en el poder ejecutivo, ella puede apreciarse en la cámara a través de las actitudes que adoptan los diputados de la "mayoría", sin distinción de color político.

¿Y no se trata de una colosal mistificación hablar de que están cegadas las fuentes de recursos cuando se mantiene intacto el privilegio del suelo?

LA CONFERENCIA DE HOY

Centro de la 19a. — En el cruce de las cales Santa Fe y Coronel Díaz, a las 8.30 p. m. Oradores: diputado Antonio de Tomaso y doctor Alberto Iribarne.

Tema: "El Partido Socialista frente a la política gubernamental".

EL GOBIERNO Y LAS HUELGAS

CRUMIRAJE OFICIAL

El órgano del presidente pretende desvirtuar nuestras críticas sobre la política antiobrera de este gobierno. Refiriéndose a la historia de las huelgas argentinas, dice que "en nombre del orden los gobiernos se colocaban del lado de las empresas capitalistas, protegiéndolas especialmente en los casos de huelga. "Cuando los trabajadores — agrega —, exhaustos de recursos y acosados por la severidad oficial, abandonaban sus pretensiones, capitulando sin condiciones, terminaba el movimiento".

Parecería que estuviéramos leyendo a algún historiador futuro. Los obreros huelguistas de Berisso y Avellaneda conocen, por dolorosa experiencia, cuán poco difieren los procedimientos de las autoridades radicales de los que dieron triste celebridad a sus predecesores.

En algún momento, y en cierto límite, el actual gobierno tuvo gestos que fuimos los primeros en aplaudir. Pero ¡cuán precarios!, ¡qué simulación!

Mientras la policía implanta de hecho el estado de sitio en Avellaneda, la prefectura marítima cede a "La Blanca" los remolcadores oficiales, facilitándole así el medio de salvar las dificultades que le crea la huelga.

¿Se quiere un caso más típico de crumirismo oficial?

¿No lo conocen el ministro de marina y el presidente?

¿Y podrá todavía el órgano oficialista hablar de la sabia y enérgica política obrera de este gobierno hipócrita que con una mano ofrece y con la otra quita a los trabajadores lo que más indispensable viene a serles, el derecho de reunión y de propaganda, que los últimos gobiernos del "régimen" respetaron sin rodeos?

CONGRESO

DIPUTADOS

La discusión del presupuesto

SESION PERMANENTE

El anexo de instrucción pública - Las universidades

INTERVENCION DE LOS DIPUTADOS SOCIALISTAS

La sesión de ayer, abierta a las 4.30 de la tarde, fué presidida alternativamente por los diputados Demaría, Pérez Virasoro y Bravo.

La presidencia, que había designado al diputado Melo para integrar la comisión de negocios constitucionales, dió cuenta de haber recibido de ese diputado una nota en la cual declinaba la designación por pertenecer ya a otras comisiones y en virtud de haber diputados que no pertenecen a ninguna comisión de la cámara.

La renuncia fué aceptada.

Después de unas palabras del diputado Vedia, el presidente designó para reemplazarlo al diputado del Valle.

Este no aceptó el cargo, pero la cámara lo confirmó.

El ministro de hacienda, presente en el recinto, propuso nuevamente la consideración del proyecto de impuesto a la exportación, oponiéndose a ello el diputado del Barco, quien hizo moción para que la cámara sesionase permanentemente hasta terminar con la ley de gastos, previo un intervalo para comer.

Esta moción fué aprobada.

Se votaron y aprobaron luego todas las modificaciones presentadas a los incisos del anexo de justicia, que quedaron pendientes de votación, exceptuando la supresión del secretario de la cámara federal de La Plata.

Pasándose al anexo de instrucción pública, el señor Rodríguez (J. R.) propuso la supresión de un inspector del inciso 1o., ítem 6 y el mantenimiento de un subinspector general, siendo aprobado.

Otras modificaciones propuestas no fueron aceptadas.

Al llegarse al inciso referente a la instrucción superior, el diputado Dickmann expresó que la obra del P. E. en materia de instrucción pública ha sido mala, aunque en lo relativo a instrucción primaria, opina que hay algo bueno.

Se ocupó detalladamente de lo costoso de la enseñanza superior, manifestando que, sin afectar a la enseñanza, él había conseguido reducir en 570.700 pesos el presupuesto de la universidad de Buenos Aires.

Se refirió después a las publicaciones de la universidad, agresivas para ciertas personas que se han preocupado con empeño de la difusión de la escuela primaria, y leyó al efecto párrafos del informe del rector al ministro de instrucción pública, un discurso del señor Senet, de la universidad nacional de La Plata y otro del doctor González: esos documentos reaccionarios sostienen la intensificación de la cultura superior con preferencia sobre la instrucción primaria.

La reducción del subsidio universitario propuesta por el P. E. es, pues, justificada.

Hizo notar que algunas publicaciones de la universidad, como su revista, que cuesta 12.000 pesos al año, están plagadas de errores. Los puntualizó el diputado Dickmann con la lectura de ciertos párrafos de un artículo.

Señaló la forma irregular en que se ha colocado en el proyecto de presupuesto una suma para la universidad del litoral, cuya ley de creación quedó pendiente del voto de la cámara el 29 de septiembre ppdo. Y es un absurdo que se pretenda establecer una universidad en Santa Fe cuando en esa provincia no se puede pagar a los maestros.

Terminó pidiendo el rechazo de esa partida.

El señor Oyanarte divagó sobre los fines de las universidades, apoyando la partida nueva para la de Santa Fe.

El diputado Bunge expresó que repetidas veces se ha querido presentar a la diputación socialista como enemiga de la cultura universitaria. No puede ser así, porque entre sus miembros hay universitarios. De lo que son enemigos es del aristocratismo y, sobre todo, del parasitismo universitario.

Dijo que envidiaba la enorme masa de educandos de los Estados Unidos, con cerca de 18.000.000 de pesos en las escuelas primarias y muchos miles en los institutos secundarios y universitarios. Pero las universidades se costean en ese gran país, en gran parte, con sus propios recursos.

Estableció que aquí cuestan ellas enormemente más y que reciben más también del presupuesto nacional. Dió cifras relativas a los Estados Unidos y a Inglaterra, comparándolas con las de la Argentina.

El diputado Rodríguez (J. R.), presunto padre de la universidad del litoral, defendió calurosamente la partida, que le dará prestigio electoral en Santa Fe.

Contestó el miembro informante, doctor Arce, a las observaciones hechas al despacho de la comisión.

El diputado Bunge rectificó algunas cifras dadas por aquél en lo que respecta a la enseñanza primaria en las provincias, prosiguiendo el señor Arce su exposición para sostener la universidad del litoral.

El diputado Justo expresó luego que el despacho de la comisión mantenía las viejas formas oligárquicas en lo que respecta a las universidades, a las cuales los socialistas están vinculados en el mejor sentido.

Entre los muchos prejuicios universitarios existe el de que la facultad de derecho es la escuela de gobernantes. Es un error: la escuela de gobernantes debe ser el país con todas sus fuerzas vivas que impulsan la historia nacional.

Formuló diversas consideraciones interesantísimas sobre el punto y terminó manifestando que se opondría a las partidas excesivas para las universidades y especialmente para la que crearía la universidad de Santa Fe.

A las 8.30 p. m. se pasó a cuarto intermedio.

—

A las 10 p. m., se reanudó la sesión, usando de la palabra el doctor Agote.

(Entretanto llegan desde la calle voces y cantos y los acordes de la Marsellesa. Es el mitin socialista, que pasa por la calle Rivadavia.

El señor Maidana pregunta: ¿Qué es eso?: ¿un bochinche de conventillo?

El diputado Bravo, que preside, le observa que son electores de la capital federal que ejercitan un derecho.)

Continúa el señor Agote su exposición combatiendo al P. E. por su incapacidad para la organización de los planes de enseñanza superior.

El señor Salinas le replica que le acepta el debate en la forma más amplia.

Defendió el doctor Agote a las universidades, pretendiendo rebatir las opiniones del diputado Justo, tomando al efecto frases de éste mal entendidas o interpretadas. Propuso que a la partida para la universidad de Santa Fe se agregara la leyenda: "Una vez sancionada la ley orgánica".

El diputado Dickmann rectificó a continuación algunas manifestaciones del señor Arce, que, al replicarle, le atribuyó palabras que no había pronunciado.

Se refirió al burocratismo universitario, expresando que después de acumular puestos los rectores se jubilan en pleno vigor físico con altísimos sueldos.

Contestó otras observaciones de los diputados Arce y Rodríguez (J. R.) y terminó expresando que hay académicos que en la academia hacen valer su situación de diputados y en la cámara su situación de académicos.

En seguida el diputado Rodríguez (A.), propuso que se limitara a 10 minutos el uso de la palabra, oponiéndose el diputado Agote.

Aclaró el señor Rodríguez que su moción se entendía limitativa a 10 minutos por cada partida observada.

Se votó la moción y fué rechazada.

El diputado Arce salvó su situación con respecto a las últimas palabras del doctor Dickmann.

Se votó el despacho de la comisión en las partes observadas, siendo aprobado, rechazándose, en consecuencia, las proposiciones del legislador socialista.

Se aprobó, en cambio, la partida de 200.000 pesos para la universidad de Santa Fe.

El diputado Marchini propuso modificaciones al presupuesto del colegio nacional de Gualeguaychú, en el sentido de aumentarlo, siendo aprobadas.

El diputado Rodríguez J. R. propuso modificaciones a las partidas para cátedras en los colegios nacionales y escuelas normales.

El señor Melo preguntó con qué propósito se establecía una partida global de 50.000 pesos para una escuela nacional de industrias químicas en San Juan. Respondió el ministro que ello obedecía al objeto de darle una verdadera orientación, ya que hasta el presente no la tenía.

Continuó el diputado Melo, expresando que la partida de 50.000 pesos será insuficiente para la reorganización, y propuso que se dejara la organización actual como está en el presupuesto.

El diputado Gatica propuso, a su vez, aumentos para el colegio nacional de Mercedes (San Luis) y para la escuela normal de San Luis.

Requerida por el diputado Rodríguez la opinión del ministro sobre su proposición, el señor Salinas dijo que al P. E. le es indiferente el despacho de la comisión que lo establecido en el presupuesto vigente.

El diputado Vedia hizo notar que las respuestas del ministro sentenciosas y vacías no explicaban a la cámara lo que la cámara le pedía.

Estas palabras determinaron réplicas del ministro, que motivaron el regocijo de la cámara y la contrarréplica del representante conservador.

El diputado Barrera apoyó la moción del diputado Melo.

Fué rechazada la moción del diputado Rodríguez.

El diputado Dickmann pidió que no fuese aceptada la proposición del diputado Melo, pues la escuela de industrias químicas de San Juan no tiene alumnos desde que no se les paga, pues hubo un tiempo en que se pagaba a los alumnos.

Como se refiriera a que en la comisión de presupuesto hay un diputado por San Juan que aceptó el proyecto del P. E., el señor Videla, a quien se aludía, dijo que, efectivamente, lo aceptaba porque esperaba que el ministro hiciera la reorganización debida.

El diputado Agote pidió que el P. E. anticipara el plan para la escuela, y el señor Salinas respondió que lo verá en el presupuesto próximo.

Después de un cambio de opiniones se votó la partida en debate y fué rechazada.

Se votó la moción Melo y resultó aprobada.

La proposición del diputado Gatica fué todavía largamente debatida, y votado el despacho de la comisión, resultó aprobado.

El diputado Iriondo propuso varios aumentos para los colegios nacionales de Santa Fe y Rosario y las escuelas normales de esas mismas ciudades.

Entendiendo que se trataba de una reconsideración, los diputados Justo y Dickmann se opusieron a esa moción, que estaba comprendida en la del diputado Rodríguez, y había sido rechazada.

Se resolvió que no era reconsideración, y luego se votó la proposición Iriondo, siendo aprobada.

En seguida el diputado Padilla hizo moción para levantar la sesión hasta hoy, a las 3 p. m., pero la postergó, a pedido del diputado Arce, a objeto de terminar con el anexo de instrucción pública.

El diputado Marchini propuso aumentos en la partida para la escuela profesional del Uruguay, pero no fueron aceptados.

Tampoco se aceptó los aumentos para diversas escuelas normales de San Luis.

El diputado del Barco propuso el restablecimiento de los jardines de infantes en diversos puntos de la república.

En este momento el diputado Padilla reprodujo su moción, y fué aprobada.

Se levantó la sesión a la 1 a. m.

EL ACTO PUBLICO DE ANOCHE

Concurren más de 5.000 personas. — Gran entusiasmo. — La actitud de la policía

Como estaba anunciado, anoche se celebraron las conferencias parciales organizadas por los centros socialistas de las secciones 6a., 8a., 9a., 10a., 11a., 13a. y 14a. Los concurrentes a las diversas conferencias se organizaron en dos columnas que a las 11.15 se concentraban frente al local del Centro Socialista de la sección 11a., Azcuénaga 252. La concurrencia ascendía a más de 5.000 personas.

Apenas abierto el acto por el secretario del Centro de la 11a., ciudadano Narciso Gnoatto, algunos individuos de los separados recientemente del Partido quisieron provocar un tumulto. Esto dió lugar a que la policía, desenvainando los sables, pretendiera disolver la reunión. Conseguida la calma, a pesar de la actitud de la policía, que seguramente ha de obedecer a órdenes superiores, el ciudadano Gnoatto manifestó que el acto público que se celebraba era una gran manifestación de fuerza y conciencia del pueblo trabajador. Agregó que era necesario conservar la calma y la serenidad en estos momentos en que todos los derechos ciudadanos y las libertades elementales eran atropellados y desconocidos por los gobernantes radicales. Y éstos, que jamás saben conservar el orden, siempre son los provocadores. Debemos mostrar que la serenidad la mantenemos nosotros.

En seguida ocupó la tribuna el

diputado de Tomaso

El grupo parlamentario socialista — dijo — se ha visto impedido de concurrir en masa a esta reunión, como lo hubiera deseado, a no encontrarse en el congreso para discutir el presupuesto.

La discusión de este presupuesto preparado por el gobierno radical, cuya crítica ha venido realizando el Partido durante seis años, no se hubiera producido de no existir el pujante grupo parlamentario socialista.

Dijo que el presupuesto actual es la reproducción de las inmoralidades de la política criolla.

La concentración de esta noche es la inauguración de la campaña para llegar al logro de las aspiraciones del pueblo. El partido radical aspira a obtener su parlamento tal como el que quisieron los políticos del 90. Como frente a estos políticos no hay otro partido de oposición y de lucha, al Partido Socialista le corresponde la tarea ruda pero noble de poner coto a esos desmanes.

El radicalismo, que clamó tanto contra las oligarquías, es el primer interesado en imponerlas, como lo demuestra su intervención en las provincias.

Agregó que ya el pueblo trabajador sabe que la emisión del voto no es un acto mecánico, sino un acto consciente, a fin de que lo que resulte de las urnas sea el triunfo de los ideales definidos y claros del Partido Socialista, ya que el triunfo del señor Irigoyen fué consecuencia de la inconsciencia de los electores que le invistieron con tan alto cargo.

No se concibe que un hombre que no ha escrito, que no ha realizado ningún acto demostrativo de sus cualidades haya sido elevado al primer puesto de la república.

No son los tiempos que corren propicios para imponer tiranías, y menos con el señor Irigoyen, quien, por su mediocridad, no puede ser capaz ni aun de ser tirano.

Ahora que se tiene la garantía del sufragio efectivo, deben pensar los ciudadanos en elevar a los puestos de la nación a los hombres capaces. Esto ha de hacer comprender a los hombres públicos que para regir los destinos del país se precisa un programa definido. El partido radical es una amalgama demagógica de clericalismo y de germanofilia.

El poder actual, eterno corruptor de oficiales en las algaradas revolucionarias, y la iglesia, que prestó sus fuerzas al radicalismo, disfrazado con el neutralismo, y con ello la barbarie del militarismo amalgamados, obtuvieron el triunfo. Con ello cree Irigoyen poder autocráticamente disfrutar de su oligarquía.

El Partido Socialista no quiere la guerra. El voto parlamentario ha sido la manifestación de un deseo de que se rompan las relaciones con el imperio alemán. Ese voto ha sido al mismo tiempo la pública manifestación de simpatía hacia las naciones que simbolizan la democracia y la libertad.

Este presidente nos está embarcando en una nefanda política internacional en contra de Norte América.

Se refirió a los artículos de LA VANGUARDIA y a la personalidad política del señor Irigoyen, quien trata de hacer política internacional, siendo así que es incapaz para resolver los asuntos internos. Censuró que realizara en la sombra estas maniobras, sin recurrir al parlamento, en plena luz. De embarcar a la república en belicosidades, no sería el responsable, ciertamente, y sí la nación quien lo pagaría.

El presidente pretende tener una mayoría propia para manejar a su antojo a la república. Por ello es preciso que en esta campaña se le demuestre que no es ésta la ocasión de imponer tiranías a un pueblo libre y republicano.

Declaró que daría por terminada su exposición por tener que regresar a la cámara, y que ayer se discutió las inmoralidades de la policía de investigaciones, cosa heredada del viejo régimen. Y que este gobierno tiene en su haber el mayor número de muertos y heridos entre la clase trabajadora.

Si en la próxima lucha triunfara el partido radical, se podría decir que el señor Irigoyen es el gobernante que merece la República Argentina.

Habló en seguida el

Senador del Valle Iberlucea

Aprestémonos a actuar en la próxima lucha — dijo — para salvar al pueblo argentino de las asechanzas del partido radical. Agregó que tenía esperanza en el triunfo del Partido Socialista en la próxima lucha, sin que haya podido explicarse el triunfo de los radicales en un país democrático, ya que su presidente se pasó su vida en la sombra, retardando con sus revueltas el progreso económico y político argentino.

Declaró que esperaba que en las próximas elecciones se votara por principios y no por hombres, para poner un dique a un período de tiranía que rememora la actuación de Rosas.

Tiene fe por la gran masa de trabajadores cultos que reside en la capital, porque recordará los malos actos del gobierno.

Dijo que el presidente es un indocumentado, no un estadista, pues ni en los dos años de cátedra, ni cuando fué diputado hizo labor demostrativa de su capacidad política.

Dijo que la elección del señor Irigoyen como diputado fué fraudulenta, y que en los grandes problemas de entonces no hizo nada ni habló nada. Cuando se trató la delimitación entre las repúblicas de Chile y Argentina, que pudo llevar a la guerra brutal a dos hermanas, no habló nada. Al discutirse la ley monetaria, nada. Al discutirse la del sufragio universal, nada. Al discutirse la ley de aduanas, nada.

Su ignorancia explica sus desaciertos, tanto en la política interna como en la internacional.

No hay que reseñar uno por uno los malos actos de gobierno del señor Irigoyen por estar en la mente de todos. Ha tratado de aumentar la deuda nacional, perjudicando los intereses del pueblo argentino. En los conflictos obreros ha obrado con la política de balancín, halagando unas veces a los capitalistas y otras a los trabajadores. Es enemigo de las municipalidades por sufragio popular, habiendo impuesto un concejo de personas allegadas a él personalmente; y en vez de promulgar la ley municipal, ha dejado que ella por sí sola se haya impuesto, sin que se haya reglamentado.

Todo demuestra que el interés del presidente de la república es detentar los derechos populares.

Se niega a la discusión de los presupuestos de gastos e ingresos, creyendo es ello sólo un libro de entradas y salidas que pueda discutirse cerrado, pues el interés de este gobierno es seguir el sistema de despilfarro de los oprobiosos hombres del antiguo régimen.

El presidente de la república quiere que las cámaras realicen la misma labor que él hizo durante su actuación legislativa, y que está en los labios del pueblo: nada.

El señor Irigoyen no quiere reformar el régimen aduanero, según dice en su mensaje, y quiere quitar de las facultades legislativas esa misión para entregárselas al poder ejecutivo.

Es necesario hacer una activa propaganda para que todos, y especialmente aquellos que inconscientemente votaron por el radicalismo, no lo repitan. Esta campaña de educar al pueblo, unos desde la tribuna y otros en el taller, hay que realizarla sin temor a nada ni a nadie.

Todo puede conseguirse por medio de las bayonetas, menos sentarse sobre las bayonetas, dijo el orador al terminar.

A las 12.30 a. m. se disolvió la manifestación entre vivas al Partido y al grupo parlamentario socialista.

Partido Socialista

EL BOLETIN DE DICIEMBRE

Se recuerda a los secretarios de los centros que en el Boletín de diciembre, que aparecerá el 10 de enero próximo, sólo se publicarán las asambleas celebradas durante el transcurso del mismo diciembre, habiendo de plazo para las que se verificaron en los últimos días hasta el 5 venidero. Expirado este plazo, pasarán los originales al archivo del C. E., pues en el número de enero irán únicamente las correspondientes a éste. Esta disposición ha quedado adoptada para lo sucesivo.

Se recuerda asimismo lo resuelto por el C. E. estableciendo que los centros envíen mensualmente las noticias de sus asambleas, a fin de comprobar la marcha normal de cada agrupación.

Las huelgas en los frigoríficos de Avellaneda

Las calles convertidas en campamentos

Continúan los atropellos policiales

La F. O. F. y la Federación Marítima prestan su solidaridad a los obreros de Berisso

EL TREPOFF DE AVELLANEDA COACCIONA A LOS HUELGUISTAS

Ayer mañana fué llamado al local de la comisaría el obrero huelguista José García, a quien llamó el señor Blak para encargarle no se interceptara el tránsito por la calle O'Gorman en las horas en que se celebran las asambleas, pues de ocurrir esto se vería precisado a suspender su celebración.

El obrero García replicó en la forma debida a la intemperancia del funcionario policial, haciéndole notar que si realizaba tal atropello sería una vulneración de los derechos que a todos los ciudadanos concede la constitución, y que además las autoridades de la provincia tenían conocimiento diariamente de la celebración de las asambleas cuya notificación se hace en un pliego de papel de un peso. Por lo tanto, de parte de los trabajadores se cumplen todos los requisitos legales. La policía es la que constantemente de un modo o de otro trata de impedir el ejercicio de los derechos ciudadanos, detentados por los mismos que más han clamado durante 20 años por el respeto a ellos.

También le dijo que le haría responsable de los conceptos que en las asambleas vertieran los oradores, de lo que el ciudadano García protestó enérgicamente, rechazando tan peregrino y estrecho criterio.

La actuación de los funcionarios del radicalismo, confirma el axioma de que "no hay peor cuña que la de la misma madera". Y ésta es del árbol del régimen que ha de hacer buenos a los peores soportados por la República Argentina.

MANIFIESTO INTERESANTE

Los obreros en huelga repartieron ayer profusamente el manifiesto que literalmente reproducimos:

Sociedad obreros a destajo de playas frigoríficas Avellaneda — A los trabajadores de frigoríficos y al pueblo en general: El movimiento huelguista que venimos sosteniendo en favor de condiciones de vida más humana da margen a los más extraviados comentarios de la prensa burguesa, que como sabemos, registra siempre en sus columnas toda clase de intrigas y mistificaciones que tienden a debilitar el espíritu de resistencia de los trabajadores.

Por ejemplo, se dice que a los frigoríficos de Berisso han ido en masa los obreros. ¡Es una burda mentira tendenciosa! Protestamos indignados de patrañas tales, aunque no nos extrañan, porque son las armas viles de que se vale siempre el capitalismo.

Se quiere, pues, conmover nuestra solidaridad sembrando toda clase de intrigas, clausurando locales, blandiendo el machete policial sobre nuestras espaldas y tratando de dispersarnos a toda hora y en todo sentido, sin comprender que todas esas calumnias, labores de zapa y atropellos, más que para debilitarnos, sirven para robustecer nuestras convicciones y solidaridad. ¡Alerta y firmes, compañeros!

Y tú, pueblo, que conoces la justicia de nuestra causa, acompáñanos en la hermosa cruzada boicoteando las carnicerías de La Negra y a todos aquellos que se proveen de dicho establecimiento, así como también a la prensa burguesa.

Acorazados, pues contra las armas de nuestros enemigos y seguros de que el triunfo está cercano, exclamemos: ¡Viva la huelga! — La comisión.

LA F. O. R. A.

Esta entidad ha comisionado al ciudadano Lucas A. Tortorelli, para que se apersone en La Plata y denuncie a las autoridades provinciales los atropellos y abusos que constantemente realizan las inferiores de Avellaneda capitaneadas por el comisario Blak en las personas de los obreros de los frigoríficos en huelga.

Mucho tememos que sean estériles sus gestiones por tratarse de un comisario que en tiempos fué lacayo del interventor Cantilo. Además perteneció a la horda de plumíferos indocumentados de la prensa radical y esto le hace invulnerable a los justos reproches de los hombres decentes.

— Hoy, a las 8.30 p. m., en el local Méjico 2070, tendrá lugar una reunión de delegados y miembros de la comisión de las organizaciones obreras federadas de la capital y pueblos circunvecinos, convocada por el consejo deliberativo regional, a objeto de arbitrar los recursos necesarios para los obreros que actualmente se encuentran en huelga y tratar de prestarles la ayuda solidaria que demande la gravedad del conflicto.

ECOS DE LA HUELGA DE BERISSO HERMOSO ACTO DE SOLIDARIDAD

Como ya lo hemos expresado en nuestro número de ayer, terminada la huelga de los frigoríficos de Berisso, los gerentes rechazaron a más de dos mil obreros de los que volvieron al trabajo.

Varios miembros de los consejos de las federaciones Marítima y Ferrocarrilera, en conocimiento de esa injusticia, se han entrevistado con los geren-

condiciones de trabajo establecidas para todo el gremio en virtud de un laudo arbitral del jefe de policía.

Hecha la denuncia, el jefe de policía ordenó el levantamiento de un sumario administrativo, en el cual declararon diversas personas; hasta declaró un armador, quien manifestó que, efectivamente, el señor Colmeiro le había hecho ofrecimientos para reemplazar obreros huelguistas con personal de su conocimiento. Y como quedara perfectamente evidenciada la situación delictuosa en que había incurrido este agente de investigaciones, él, previendo sin duda la suerte que le esperaba, ya que no era admisible que la jefatura de policía tuviera ninguna tolerancia frente a una situación de esta naturaleza, renunció.

Bonifacio. — ¿Si me permite el señor diputado?... Para aclarar ese punto, simplemente deseo decirle...

Corvalán. — Esto podría ser motivo de una interpelación: no es del presupuesto.

Bonifacio. — ... Simplemente quería decirle que conozco el asunto, y deseo dejar bien establecido que en cuanto el jefe de policía recibió la renuncia...

De Tomaso. — ...Ordenó un sumario y el agente renunció; ya lo dije.

Agregaría ahora que el jefe de policía debió someter inmediatamente a los tribunales el caso, porque había responsabilidades para ese agente aun cuando hubiera presentado su renuncia.

Hago la denuncia ante la cámara, señor diputado, porque es probable, y así lo creo yo firmemente, que en la división de orden social de la comisaría de investigaciones haya muchos Colmeiro todavía.

Bonifacio. — Pero es que el señor diputado...

De Tomaso. — Le ruego al señor diputado que no me interrumpa porque el debate se va a hacer muy largo.

Bonifacio. — Quiero dejar establecido que el señor jefe de policía le exigió la renuncia al conocer esos hechos.

De Tomaso. — Ha oído mal el señor diputado; he dicho claramente que el ex agente pidió la baja.

Había, pues, un agente de investigaciones que intervenía en esta forma tan ilícita, tan grave, tan delictuosa, en las relaciones entre el capital y el trabajo, utilizando la influencia y el prestigio que podía tener en virtud de su carácter de agente de investigaciones.

Dejo a la honorable cámara el comentario. Por mi parte, manifiesto que estoy íntimamente convencido — como surge del otro hecho a que voy a referirme — de que todavía

en ciertas oficinas de la comisaría de investigaciones hay mucho personal de esta naturaleza,

de las más bajas condiciones morales, que lucran con el cargo, y que provocan, como ha ocurrido con estos sucesos, en la masa obrera un estado de ánimo por cierto muy molesto hacia la policía en general, porque ella en su simplicidad no separa la situación personal de un agente ocupado en funciones tan extrañas a su cargo, de la institución misma a la cual pertenece.

El segundo hecho, señor presidente, es éste, del que hay igualmente constancia en los tribunales y del cual también se ha ocupado la prensa obrera, haciendo una campaña de la que, sin duda, habrá tomado nota el jefe de policía. Yo deseo que se entere de ese hecho el señor ministro del interior, para que sepa — si no lo sabe — qué antro es la comisaría de investigaciones y para que tome la intervención que como ministro le corresponde, a fin de sanearlo. Es ya una vieja historia en la división de orden social de la polcía.

el cuento de las bombas anarquistas.

Alguna vez ha habido alguna bomba real, tirada por razones que no es del caso analizar ahora. Pero ha sido común en la policía el procedimiento de fraguar atentados, de simularlos, de descubrir bombas que habían sido colocadas de antemano por agentes, para tener así el pretexto del mantenimiento de una repartición frondosa y adquirir méritos. Ese procedimiento ha sido puesto en juego muchas veces, probablemente — yo quiero aceptarlo — sin conocimiento de las altas autoridades.

La comisaría de investigaciones ha tenido, en los últimos tiempos, un desdoblamiento curioso; hay allí, con todo el carácter de una repartición separada, una titulada división de "orden social", que se ocupa, entre otras cosas, de éstas: de descubrir anarquistas, de descubrir bombas, de evitar que estallen a tiempo y que, en realidad, no hace sino preparar las bombas y simular los atentados.

En esta división de orden social, además, para justificar su existencia, se practican funciones muy raras. Se han llegado a llevar, o a simular que se llevaban, estadísticas sobre accidentes del trabajo, asunto respecto del cual nada tiene que hacer la comisaría de investigaciones. He llegado a comprobar, también con gran extrañeza, que se llevan

prontuarios de los hombres políticos y hasta prontuarios de los diputados.

Se lleva mi prontuario, por ejemplo, que he visto en el mes de julio. Ese prontuario se inició hace varios años cuando yo comenzaba a actuar como militante político al servicio de mi partido en un género de actividad que lejos de ser delictuosa es digna y respetable. Aun con mucha buena voluntad podría aceptar que ese prontuario de hombre político se llevara antes, pero ahora que soy diputado no me explico que se continúe. Ese prontuario, cuando lo vi se acababa de completar con la mención de las conferencias que yo había dado en la última campaña electoral, y estaban pegados en él recortes del diario de sesiones con mis discursos sobre el presupuesto del ministerio de guerra y el presupuesto de la policía, sin duda por tratarse de cuestiones en que yo había expresado un criterio subversivo a juicio de la policía. Todo eso es estúpido, es ridículo, es gastar tiempo y plata inútilmente. Todas esas

actividades en que se distrae una sección de la policía,

son simplemente para justificar su existencia en el presupuesto.

Yo no sé si la división de orden social sigue llevando los prontuarios de los diputados radicales. Sería bueno que lo averiguara el señor ministro. No sé tampoco si sigue llevando el prontuario del señor presidente de la república, que ha sido durante mucho tiempo vigilado por la policía y, seguramente, más que nosotros, porque nosotros nunca hemos organizado revoluciones. Si se lleva, es seguro que estarán en él, a falta de discursos, los decretos y manifiestos que firma como presidente.

Araya. — Se hace para que no pierda esos datos la posteridad.

De Tomaso. — Si es así, de esa función debería encargarse una oficina de biografías.

Araya. — Es que sería una pérdida nacional.

De Tomaso. — El prontuario del señor diputado no se lleva porque no vive en la capital federal.

El segundo hecho que quiero citar es el siguiente. Y ruego a la cámara tenga la deferencia de escucharme, porque lo que voy a decir se relaciona con lo que pasa en la división de "orden social". Hace pocos días la población de esta capital se ha alarmado por las revelaciones de los procedimientos usados en una comisaría seccional, según las cuales un alto empleado de policía encargado de perseguir a los ladrones y malhechores estaba asociado a ellos para facilitarles la comisión de los delitos. En la sección "orden social" de la comisaría de investigaciones sucede algo parecido. Hay allí

personas que se pagan con el fin de perseguir anarquistas que no existen y de descubrir bombas que ellos mismos fraguan,

a fin de aparecer ejerciendo una gran función social y justificar la existencia de la oficina y hasta el aumento de sueldos. Discúlpeme la cámara si hablo con cierta pasión; estas cosas me irritan como diputado y como ciudadano. Estas farsas organizadas por los encargados de velar por el orden público no tienen disculpa; son verdaderos delitos, porque contribuyen, en gran parte, a hacer perder en la conciencia popular la fe en la justicia y en las instituciones encargadas del mantenimiento del orden.

Durante el mes de junio de este año se produjo el arresto de unos cuantos obreros a quienes se les procesó porque en la pieza de tres de ellos se había encontrado

una bomba, o algo que parecía una bomba,

grotescamente fabricada. Llamados a declarar por el juez doctor Benítez, uno de ellos, un menor Antonio Prieto, de 17 años, un obrero español sin cultura e ingenuo, manifestó sencillamente que él había comprado los materiales para construir esa bomba, bajo la dirección e inspiración de un sujeto Pereyra que estaba en contacto diario, como lo comprobó LA VANGUARDIA interrogando a la madre del mismo Pereyra, con un agente de la comisaría de investigaciones llamado Furnícola. Fuí a la policía, a raíz de esas revelaciones hechas por el diario del Partido Socialista y de ese proceso en el cual se pedía la intervención desinteresada, a averiguar a qué sección pertenecía ese agente de investigaciones al cual hacían referencia en sus declaraciones los detenidos y las familias. Se me dijo que pertenecía a la división de orden social.

La policía no pudo encontrar al instigador Pereyra,

que huyó al ser detenido el menor Prieto y los otros obreros, y cuya fuga fué facilitada por los mismos agentes de la división "orden social". Pereyra sería un "confidente" del cual se habría valido la comisaría de investigaciones para preparar la "bomba" y descubrirla a tiempo; y Prieto, un pobre joven de 17 años, con el cual yo he hablado y que impresiona por su ingenuidad, el instrumento inconsciente de la burda trama.

Resulta, pues, en síntesis, que en este caso se habrían valido algunas personas de la comisaría de investigaciones de un muchacho de 17 años, sin mayor cultura ni discernimiento, por intermedio de un "confidente", que aspiraba sin duda a ser agente, para inducirlo a preparar una bomba y colocarla en la pieza de unos obreros amigos suyos, que hubieran sido procesados y condenados, acaso, si el menor Prieto no confiesa lealmente la verdad. El juez, en virtud de esa declaración, condenó a seis meses de arresto al menor y absolvió a los demás, porque eran inocentes. Ordenó que se buscara al agente instigador Pereyra, pero no se le pudo encontrar. ¿Cómo iba a encontrarse?

La declaración de ese agente instigador hubiera sido el derrumbamiento de toda la oficina,

porque, sin duda, por su situación de procesado, habría hecho revelaciones muy interesantes sobre las maquinaciones que en la comisaría de investigaciones organiza, si no todo el personal, por lo menos una parte de él.

Yo he creído de mi deber traer estas cosas con motivo de la discusión del presupuesto para que la cámara quede enterada del empleo que se hace de los dineros que ella vota, y para que el poder ejecutivo, representado aquí por el señor ministro del interior, emprenda la tarea de saneamiento enérgico y decidido que le incumbe en el seno de la repartición policial, dentro de la cual

la comisaría de investigaciones debe ser un organismo técnico y serio,

que se dedicara realmente al esclarecimiento de los delitos, poniendo al servicio de esa tarea procedimientos científicos, sagacidad, decisión y, sobre todo honestidad.

Tuve intención de tratar estas cosas con más extensión, en forma de interpelación; pero la circunstancia de que ellas fueran conocidas públicamente en momentos en que estaba la cámara terminando, con apresuramiento, sus sesiones ordinarias me inhibió por discreción de hacerlo. Pero he juzgado útil y necesario, en cumplimiento de un ineludible deber público, hacerlo ahora, siquiera fuera en esta forma rapidísima y un tanto desordenada, con motivo de la discusión del presupuesto.

Comprenderá la cámara que después de esto yo no tenga mucho entusiasmo por la comisaría de investigaciones: no creo que valga mucho. No deseo, como diputado, conservar de ella sino las secciones que son realmente técnicas, las que se dedican al esclarecimiento de delitos, a la persecución de los delincuentes, de los que practican robos, hurtos, defraudaciones, falsificación de moneda; en una palabra, la parte de la comisaría de investigaciones que tiene funciones claras y públicas y perfectamente controlables. En ese sentido, para eliminar la otra, que es la que permite, dentro de la vaguedad de título y de propósito con que funciona, la realización de estos hechos que son verdaderos delitos, propongo la diminución de la partida 15, ítem 2, del inciso 6, a fin de que en lugar de 250 agentes de investigaciones de esa categoría, haya 150. Elimino 100, con lo que desaparecerá, con gran ventaja para la policía y para el movimiento obrero, esa titulada oficina de orden social; quedado el esclarecimiento de los hechos delictuosos que pudiera haber, si los hay, en el orden político y en el movimiento obrero, a cargo de la sección técnica, que es la que debe ocuparse de todo lo referente a la seguridad pública.

Nada más.

Goyeneche. — Pido la palabra.

El señor diputado, al proponer la diminución de los agentes de investigaciones, no ha dado, en realidad, las razones en que funda su proposición.

De Tomaso. — El pedido lo fundo en una razón que he dado con toda claridad, y posiblemente el señor diputado no ha oído esa parte de mi exposición.

Llego a la conclusión de que la titulada división de orden social, que es una de las dos ramas en que está subdividida la comisaría de investigaciones, es inútil, y por eso propongo la supresión de ella, para que, lo repito, el esclarecimiento de los delitos que pudieran cometerse dentro de la vasta órbita que abarca el movimiento obrero, si es que se cometen, sea también realizado por la sección técnica.

—Rectificando al diputado Goyeneche, agregó el diputado

De Tomaso. — Insisto en que el señor diputado no ha comprendido bien el objeto que persigo. Yo no pido la supresión total de la comisaría de investigaciones, porque no quiero que queden impunes los delitos. Deseo que se esclarezca y que se descubran sus autores. Lo que quiero es que desaparezca la sección "orden social", que no está por otra parte especificada en forma precisa en el presupuesto que nos ha presentado el poder ejecutivo. El gobierno indica solamente el número de agentes de cada categoría. A esos agentes el poder ejecutivo, si se decide a reorganizar la sección investigaciones sobre otras bases, podrá darles la distribución que quiera.

Por eso propongo la supresión de un centenar de esos agentes; son los que pueden emplearse o se emplean en la división de "orden social", cuya supresión — lo repito — yo propicio decididamente.

Cúneo. — Pido la palabra.

Breves palabras más, señor presidente, después de las que acaba de decir el señor diputado de Tomaso.

Cada vez que en el seno del parlamento se ha agitado la idea de abolir la ley social y la ley de residencia han acontecido en ese momento los famosos atentados, como para impresionar el ánimo de los señores diputados a fin de que no se deroguen esas dos leyes que le hacen muy poco favor a nuestro país.

Lo mismo ha ocurrido

cada vez que se ha hecho una agitación en el seno de la clase obrera

para pedir al congreso la derogación de esas dos leyes.

Como pareciera tratarse de una cuestión del viejo régimen, voy a pedir disculpa a los señores diputados radicales si se me llegara a deslizar alguna de esas palabras que se deslizan sin quererlo, porque creo que el mal subsiste hoy bajo el gobierno radical, y precisamente me he dirigido al señor diputado de Tomaso para recomendarle la defensa de un obrero que se encuentra en las siguientes condiciones: se le acusa, con motivo de la huelga de tranvías Lacroze, de haber abofeteado a un motorman que trabajaba durante la huelga. El motorman declara ante la policía y ante quien quiera oirle que a él nadie le ha abofeteado. He visto personalmente al señor jefe de policía y me ha comunicado que es un asunto que tiene su trámite ordinario en la oficina que interviene — la oficina de orden social — y cuando el sumario esta listo, pasa al juez correspondiente, lo que quiere decir que el señor jefe de policía no está en este caso en conocimiento de los detalles de la obra que realizan los hombres que figuran en la sección orden social.

Es así cómo un obrero se encuentra detenido y condenado al máximum de la pena, de dos años, por haber abofeteado — según la policía — a una persona que dice que nadie la ha abofeteado.

El otro caso — no menos curioso — también de esta época, se refiere a un hecho bastante reciente. La policía invadió el local de una sociedad gremial — el de los obreros pintores — so pretexto de que allí se reunía quién sabe qué clase de gente y quién sabe con qué propósitos. Se tomó presos a diversos obreros, y a uno de ellos, que es afiliado de la circunscripción séptima al Partido Socialista, se le acusa de extorsión a un empresario de pinturería; y lo notable, señor presidente, es esto: que se le acusa de haber extorsionado a un patrón en el momento que este obrero estaba detenido por la policía, por cuestiones gremiales.

¿Cómo puede extorsionarse a alguien estando preso?

He comunicado estos hechos también al jefe de policía, quien me ha manifestado nuevamente que las cosas deben seguir su curso y que cuando éste termine, pasarán al juez correspondiente. Este es otro obrero que posiblemente también será condenado al máximum de la pena por la acción nefanda de esos elementos de la comisaría de investigaciones — sección orden social — que es necesario suprimir cuanto antes.

Por lo demás — y yo no sé si le haré bien o mal a alguno de los empleados superiores de esa repartición de investigaciones, que parecen estar empeñados en desorganizar a los trabajadores — es bueno no olvidarse que entre otros empleados está el señor Fopiano, uno de los jefes más meritorios — al decir de la policía — que en épocas primitivas de nuestro movimiento obrero pronunciaba discursos — alguno de los cuales he saboreado — de kerosén, de dinamita, de puñales, de bombas a granel, en el teatro Iris, de la Boca.

De manera, pues, que saben ellos perfectamente cuál es la obra que pueden realizar en contra del movimiento obrero, y la están realizando así sistemáticamente. Es por esto que en cuanto sea posible, vamos a propender a que esa oficina se reduzca a lo indispensable; y por mi parte, voy a apoyar, con estas palabras, la moción del señor diputado de Tomaso.

—El diputado Oyanarte pretendió hacer una rectificación, a lo que contestó el diputado

De Tomaso — Yo tengo, señor presidente, en cuatro palabras, que hacer una aclaración, puesto que el señor diputado se refiere a declaraciones que yo he hecho en la cámara.

Lo que yo he dicho respecto del caso Colmeiro, consta en un expediente del cual yo he tomado los datos, al hacer la defensa del obrero que lo mató, y en el sumario administrativo levantado por el actual jefe. En ese sumario que yo pedí se agregara como prueba, consta que el ex agente Colmeyro pidió la baja, es decir, presentó la renuncia en cuanto vió que el sumario revelaba su verdadera situación. Esa fué la circunstancia por la cual el jefe de policía no pudo — y así lo he dicho ya dos veces — tomar contra él ninguna medida de disciplina como la habría tomado, sin duda, si ese señor hubiera seguido en la institución policial, lo que era, por otra parte, imposible.

Eso es lo que he dicho y de ninguna manera que se le haya hecho presentar la renuncia, porque eso hubiera significado de parte del jefe de policía una complicidad.

De modo que el señor diputado no ha hecho ninguna aclaración a mis palabras.

—La proposición del diputado de Tomaso no fué aceptada.

LA PARTIDA "GASTOS DIVERSOS"—

Repetto — Pido la palabra.

Soy un convencido de la necesidad de la institución policial, sobre todo ahora en que después de los indultos concedidos por el presidente de la república, se hace imposible circular con toda seguridad por la avenida Callao a la 1 de la tarde.

No obstante mi buena voluntad, no podría decidirme a votar la partida 1 del ítem 16 del inciso que tratamos, sin que antes el señor ministro o la comisión de presupuesto no se dignen explicarme qué fin tienen esos 60.000 pesos que figuran bajo el rubro de "comisiones extraordinarias". Si se tratara de funciones destinadas a prevenir el delito, desde luego, señor presidente, la comisión de presupuesto puede tener la seguridad de que la votaré; pero como no sé qué clase de funciones se ocultan bajo esta denominación, es por eso que pido alguna aclaración al respecto.

—El diputado Repetto pidió que la partida fuera rechazada, pero la cámara la mantuvo.

LAS CASAS BARATAS—

Al ser considerado el inciso referente a la comisión de casas baratas, expresó el diputado

Bunge — Pido la palabra.

Hago notar que la pequeña incidencia motivada por la observación que pienso hacer a este inciso demuestra claramente la imposibilidad de discutir en ensalada todos los incisos de un anexo, que a veces son de una complejidad enorme. El mismo señor presidente se ha visto obligado a hacer dar lectura de uno tras otro.

Deploro que no esté presente el señor ministro del interior — es decir, lo deploro oficialmente, aunque extraoficialmente me es indiferente en absoluto — porque deseaba solicitarle algunas informaciones. Y digo que me es indiferente, porque cada vez que se le han solicitado informes al señor ministro del interior con motivo de su anexo, no los ha dado: o se ha limitado a expresar consideraciones generales, o ha esperado en silencio que los diera algún diputado de su grupo político en vez de él.

Deseaba que me informara sobre la obra que ha realizado la comisión nacional de casas baratas y las funciones que desempeñan los empleados que figuran en este ítem, con un costo total de 20.400 pesos al año. Deseaba ese informe, porque me ha llamado la atención que esa comisión, que existe desde hace varios años con un personal bastante costoso, si no estoy mal enterado no ha construído hasta ahora una sola casa barata, no ha hecho uso de un solo peso de los fondos bastante abundantes de que dispone con tal objeto, si no es para pagar sueldos de empleados. Y me pregunto por lo tanto, qué hacen esos empleados, qué pueden hacer empleados de una comisión que no ha hecho otra cosa que llamar a concurso para un proyecto de construcción de casas baratas en un terreno de que dispone. Ese concurso ha tenido una solución de la cual no me voy a ocupar ahora sino de paso, que ha consistido en premiar a dos proyectos, uno de los cuales me parece de los más malos que he visto en la respectiva exposición, del punto de vista de la higiene y de la economía, entre los muchos que se habían presentado al concurso; y lo más extraño es que, habiendo considerado la comisión dignos de premio a esos dos proyectos, ha resuelto no aceptarlos, es decir, no cumplir las condiciones del concurso y no construir las casas bajo la dirección de los autores de los proyectos premiados, y ha paralizado el asunto.

Me pregunto: en esas condiciones, ¿a qué viene que gaste más de 20.000 pesos anuales en sueldos una comisión que disponiendo de fondos, y ahora de un terreno, y que ha realizado un concurso, ni siquiera construye las casas que se proponía?

Por esa razón y creyendo que, sin embargo, será un gasto excesivo, propongo en vez de la sistematización de estos sueldos una partida global, para sueldos y gastos de la comisión, de 10 mil pesos al año.

—El diputado Demarchi dió algunos informes, contestando al diputado

Bunge — Respecto a las razones aducidas por el señor diputado Demarchi, creo que ellas no levantan mis objeciones acerca del costo excesivo del personal burocrático de una comisión que hasta ahora no ha hecho ninguna obra en servicio de los propósitos para los cuales ha sido instituída. Existe en funciones desde hace más de dos años sin haber construído nada. Por otra parte, me parece innecesario que esa comisión se ocupe de hacer planos y de idear proyectos.

Su función es estudiar los planos que presenten los arquitectos a quienes llama a concurso. Me parece que si se ocupa de estas cosas ocurrirá lo que está ocurriendo en muchas reparticiones de arquitectura, que por realizar una tarea que no les incumbe, encarecen enormemente las obras a su cargo, con un personal que está enteramente de más, porque entre nosotros hay abundancia de buenos arquitectos para realizar sin mayor recargo las funciones de tales empleados. Insisto, pues, en la proposición que he hecho.

—La partida fué mantenida.

Teatros y conciertos

APOLO

Como estaba anunciado, ha hecho su presentación en el Apolo la pareja de bailarines rusos Mlle. Moskovina y M. Jakovleff, obteniendo una favorable acogida.

Se da como seguro para mañana el estreno de la pieza policial de actualidad "La clave del conde", a la cual formuló algunas objeciones la intendencia municipal.

OPERA

El distinguido actor Luis Consalvo, de feliz actuación en el campo de la opereta, y que se ha incorporado a la compañía de Walter Grant, hizo anoche su presentación ante el público de este teatro en "La viuda alegre".

Mañana se verificará la función en honor y beneficio de la señora Julieta Cesti, representándose, con tal motivo, y por única vez en la temporada presente, la opereta en tres actos "La casta Susana".

ECOS DIVERSOS

Tal como habíamos presumido, anteanoche puso fin a su corta y accidentada exhibición en el Nuevo la compañía de opereta italiana que capitaneaba el señor Pedro Maresca.

No era posible continuar arrastrando una vida tan azarosa en pleno verano, y en un teatro a donde el público no quería concurrir.

—

La compañía argentina del Teatro de Verano anuncia para esta noche el estreno del sainete de Butaro y Antonio Podestá, "Fumadas".

CONCIERTOS

El domingo, a las 8.30 p. m., tendrá lugar en el salón La Argentina, Rodríguez Peña 361, el concierto de alumnos del conservatorio "Sarasate" y a distribución de premios correspondientes al presente año escolar.

Música popular

La banda municipal ejecutará esta noche, a las 9, un interesante repertorio en la plaza de Villa Devoto.

Municipales

Pavimentación — Numerosos vecinos han presentado una nota a la intendencia solicitando se dé cumplimiento a la ordenanza sancionada por la comisión municipal mandando pavimentar con adoquines de granito la calle Azul, desde Provincias Unidas hasta la avenida Merlo; es decir, en una extensión de siete cuadras.

Tribunales

Magistrados y funcionarios de feria —Durante la feria de los tribunales actuarán los siguientes magistrados y funcionarios en las diferentes jurisdicciones:

Cámara de apelaciones de feria en lo criminal, correccional y comercial y civil — Juez, doctor Angel M. Casares; suplente, doctor Ramón Méndez.

Juez en lo civil, doctor Fernando M. Colombres, con los secretarios doctores Rocha y Dobranich.

Juez en lo comercial, doctor Juan B. Estrada y los secretarios doctores Sabatier y del Campillo.

Juez en lo criminal y correccional, doctor Carlos M. Martínez.

Jueces de instrucción, doctores Llavallol, Benítez, Irigoyen, Beltrán y Ortiz de Rozas.

Agente fiscal en lo civil y comercial, doctor de Vedia y Mitre.

Agentes fiscales en lo criminal y correccional, doctores García Ramos y Ortega.

Defensor de pobres en lo civil y comercial, doctor Rafael P. Emiliani.

Asesor de menores, doctor Luna Valdez.

Defensor de pobres en lo criminal y correccional, doctor José A. Olmos.

Autoridades de las cámaras civil y comercial — Reunidos los miembros de estos tribunales han designado sus autoridades para el año venidero en la siguiente forma:

Cámara comercial: Presidente, doctor Ramón Méndez; vice, doctor Angel M. Casares.

Cámara civil: Presidente, doctor Tomás Juárez Celman; vice, doctor Roberto Repetto.

Absoluciones — El juez del crimen doctor Ramos Mejía falló el proceso seguido a Sebastián Literas, por delito privado, absolviéndolo de culpa y cargo.

—Igual resolución dictó el juez Seirú en el proceso seguido a Amelia Alda Franco, Luis Saccone y Amelia Cuervo, por el delito de estafa.

Condena — En el proceso seguido por homicidio a Leonardo López, el juez doctor Ramos Mejía ha fallado condenando al acusado a 12 años de presidio, atenta la atenuante de provocación.







Provincia de Buenos Aires

INFORMACIONES DIVERSAS

LA PLATA

El obispo Alberti y su colega Cantilo — Desde que el señor Cantilo vino a la provincia a regenerarla por orden del gobierno federal, no ha dejado en ningún momento de distinguir y favorecer a los representantes del clero, sobre el resto de los mortales que creen más en las "realidades tangibles" de la tierra que en los "dogmatismos absolutos" de las regiones etéreas.

Por eso el señor Cantilo elevó su categoría dentro de sus cofrades teológicos, a la vez que en la sociedad comanditaria regeneradora elevaba su rango político. Mientras asciende de diputado nacional a interventor en política, en la iglesia pasa de simple portador de palio en las procesiones a padrino en la inauguración de iglesias.

Pero, no conforme con este doble progreso, mezcla ambos poderes para obtener nuevas ventajas terrenales o celestes.

Así es cómo, valido de su investidura, proporciona al señor monseñor Alberti, obispo auxiliar, provisor y vicario general de la diócesis de La Plata, un coche oficial — que paga el pueblo de la provincia — para que vaya a hacerse cargo del nuevo puesto para el que ha sido nombrado, y que es nada menos que el de "obispo auxiliar de la arquidiócesis de Buenos Aires".

Pueden los señores clericales del país estar satisfechos por la protección ilimitada que le dispensan las autoridades que, como cruel ironía, llevan el nombre de "radicales".

La cosecha próxima — En el departamento provincial del trabajo se han recibido, con respecto a las faenas agrícolas, las siguientes informaciones:

Pellegrini — En toda esta zona las faenas agrícolas están muy adelantadas; con muy contadas excepciones todo está cortado.

Las avenas están ya casi todas trilladas, pero algunos colonos se han visto obligados a suspender esa operación por falta de bolsas.

El rinde de la avena es de 20 a 30 [illegible] por hectárea y es toda de buen calidad.

Se ha trillado algunos lotes de trigo y se continúa la operación; los rindes son malos, pues ha dado de 5 a 10 bolsas por hectárea; sin embargo, se espera que habrá lotes que rendirán de 15 a 20 bolsas por hectárea, pero el término medio del rendimiento no ha de pasar de 7 a 8 bolsas por hectárea. En general, todos los trigos tienen un buen peso específico.

Es muy probable que tengan que parar su trabajo las trilladoras por falta de bolsas.

No se siente la necesidad de más peones, y se les paga, término medio, 4.50 por día. Se espera que siempre que no sobrevengan dificultades con el tiempo, dentro de 10 días estará todo emparvado.

Pergamino — Se ha terminado el corte del trigo y lino en todo el partido, a excepción de pequeñas fracciones que estarán cortadas al finalizar la presente semana.

Se ha dado principio a la trilla en todo el partido.

El grano del lino es de calidad buena, pero debido a las heladas y a las sequías se ha desarrollado poco y es sumamente liviano, lo que dificulta la labor de las máquinas trilladoras, pues se pierde parte del grano que va junto con la paja; el rinde se supone que alcanzará a 10 o 12 quintales la cuadra.

La isoca ha causado también algunos daños en los sembrados de lino.

El trigo presenta un grano bien desarrollado y de buena calidad con peso de 78 a 85 kilos por hectolitro, y el rinde se calcula en 22 quintales por cuadra.

La cosecha de maíz ha mejorado notablemente debido a las últimas lluvias caídas (97 milímetros en 10 días), ofreciendo en general buena perspectiva.

No se nota necesidad de más peones.

WILDE (Avellaneda)

Necrología — El 24 del corriente falleció en la localidad el señor Silvestre Díaz, padre de nuestro compañero José Díaz, afiliado al Centro de Wilde.

Unimos nuestro pésame a los recibidos por tan irreparable desgracia.

ROJAS

Una venganza política — Ha producido mala impresión en este vecindario el embargo llevado a cabo contra la imprenta donde se editaba el periódico "El Censor", órgano de los radicales disidentes.

Se ve en este acto el resultado de una venganza política de los radicales oficialistas contra los cuales "El Censor" había emprendido una campaña.

Anúnciase la próxima reaparición del mencionado periódico, que ha abandonado su filiación radical y se plegará a los elementos llamados cívicos. Idéntica actitud han asumido numerosos radicales disidentes, quienes subscriben un manifiesto en ese sentido.

En la escuela normal — Terminaron los exámenes de aspirantes a maestros en la escuela normal.

Poco o nada es lo que hay que decir sobre sus resultados, teniendo en cuenta la rutina pedagógica dentro de la cual se desenvuelven nuestras escuelas.

En general, aquí, como en todas partes, los que se titulan aspirantes a maestros sólo aspiran en realidad a aumentar la ya numerosa legión burocrática.

La huelga de carreros — La huelga decretada por los carreros continúa firme y sin novedad, pues si bien algunas casas cerealistas aceptaron el pliego de condiciones formulado por aquéllos, otras hay que resisten su aceptación.

Los señores Heutlas, Soulez y González, son quienes más intransigentes se muestran. Alardean de que traerán carros de otra parte y que si es necesario los harán custodiar con tropas de líneas, lo que solicitarán al ministro de la guerra o al interventor de la provincia.

Inútil será decir que los huelguistas se ríen de la pretensión de estos señores, que en su afán de lucro y de absorción quieren imponer a los carreros condiciones vejatorias.

La "cultura" radical — Ha sido duramente criticada la actitud asumida por un grupo de "regeneradores", que se entretenía en molestar con toda clase de pullas y frases groseras a un delegado de la Federación Obrera Regional Argentina que daba una conferencia en el cruce de las calles Mitre y Alvear.

Bastante ignorantes y analfabetos, habrían ganado más escuchando atentamente al conferencista.

GENERAL ARENALES

En la comuna — El flamante comisionado municipal "regenerador", en su afán de querer ser algo y hacer ver al pueblo que por algo es comisionado, se ha valido de la hoja irigoyenista "La Epoca", de la que es corresponsal, para decir que desde que es comisionado ha puesto la comuna a una altura que por poco podría compararse con la célebre torre de Babel; que ha pagado sueldos a los del "viejo régimen", que estaban atrasados (falso en parte); que ha levantado embargos que pesaban sobre la comuna (falso en todo); y así una punta de sandeces dignas de la "causa regeneradora".

Lo que no ha hecho el comisionado después de cinco meses, a pesar de haberselo solicitado el periódico local "El Mensajero", es publicar los balances mensuales para que el pueblo sepa en qué forma se invierten los dineros que se le extraen al pueblo laborioso, máxime si se tiene en cuenta que en un término de 30 días ha habido una entrada extraordinaria de 11 o 12 mil pesos.

Eso es lo que no ha hecho nuestro "lord mayor". Y estamos seguros de que si continúa en esta obra de "progreso" la comuna de Arenales quedará como el gallo de Morón, "cacareando y sin plumas".

Depuración del padrón — Desde hace varios días circulaban rumores de que en la depuración del padrón se tachaba descaradamente a un sinnúmero de ciudadanos con domicilio en ésta, y que por no comulgar con las ideas del "régimen regenerador" se los tachaba indebidamente. Debido a las investigaciones hechas por los compañeros del comité electoral y el secretario general del Centro Socialista local, este último presentó una protesta al comisario de padrón por la tacha improcedente de algunos ciudadanos, logrando que a muchos de ellos se les retirara la tacha, y así mismo tachó a muchos otros, unos por fallecidos y otros por no tener su domicilio legal en esta jurisdicción.

Registro civil — Otra de las buenas cosas que debieron hacer los "regeneradores de la causa" y que la conceptuamos de gran importancia, es llenar la jefatura del registro civil, que desde hace cinco meses en que fué declarado cesante el escribano Hugo L. González se encuentra acéfala.

Estas son las obras que realizan los que desde el "llano" nos prometieron transformar la actual sociedad por otra de mayor "justicia".

El registro civil, desde que entraron los "regeneradores", se encuentra en manos del juez de paz, e instalado en el propio juzgado. ¿No estará este señor percibiendo el sueldo del escribano, cuando apenas es idóneo de su propia botica? ¡Chi lo sá!

Policía — Desde que tenemos de comisario al señor Martínez han desaparecido de ésta varios sujetos que tenían varias entradas en la comisaría.

Ya que cuando hay que criticar a una persona, lo hacemos, es justo también que cuando tenemos un buen empleado, celoso de su deber y que no admite recomendaciones de los "regeneradores", y sí procura dentro de sus facultades hacer justicia, es justo, pues, que se diga lo que es, porque hoy en día es "rara avis" dentro del proceder de casi todos los empleados policíacos de la provincia.

Noticias del interior

SAN JUAN

Propaganda electoral — Incendio de una iglesia

SAN JUAN, 25 — Tres conferencias más hay que agregar a la serie de las ya realizadas. La primera tuvo lugar el día 18 del corriente, por la noche, en el cruce de las calles Tucumán y 25 de Mayo. Alrededor de 100 personas escucharon atentamente la palabra de los compañeros Such, Ramírez y Soldati, los cuales hablaron sobre doctrina socialista, divorcio y gremialismo y política socialista, respectivamente.

La segunda conferencia, que se dió en la calle prolongación Córdoba y Las Heras (V. del Carril), alcanzó igual éxito que la anterior, pues se calculó como en 120 el número de los ciudadanos presentes. Hablaron los compañeros Moller, Soldati, Ramírez y Storni.

La tercera conferencia se realizó en la plaza del departamento de Santa Lucía, el 24 por la tarde. A pesar de lo retirado del lugar y de no haberse dado nunca en estos lugares conferencias, fué la del 24 una de las mejores de las realizadas hasta la fecha, pues cerca de 200 ciudadanos escucharon atentamente los discursos de Ramírez, Moller, Soldati y el candidato a diputado Such, por el citado departamento. Fueron todos muy aplaudidos, prueba de que la palabra socialista logró interesar al auditorio.

—Un hecho recientemente acaecido es tema de todas las conversaciones. Se trata del incendio que ha destruído completamente la iglesia del vecino departamento de Desamparados, ubicada, como es de suponerse, frente a la plaza del mismo. El caso ocurrió en la madrugada del 25, poco después de la "misa del gallo", ignorándose las causas del siniestro. Los católicos podrían decir que se trata de un castigo de Dios, pues las cosas no andaban muy bien dentro de lo que hasta ayer fuera casa de Dios, hoy convertida en escombros casualmente en los momentos ¡oh, ironía! en que los vagidos de Jesús impregnarían de extraterreno misticismo todos los ámbitos de la mansión.

Hace cosa de varios meses el cura párroco de la iglesia hoy destruída, anduvo metido en asuntos poco adecuados a su calidad de ministro, unos de esos asuntos que reclaman para realizarse las altas horas de la noche para mayor silencio y obscuridad. Pero el pobre cura lo único que sacó fué una buena pateadura de un rival civil, al cual acusaron de ladrón. Pero la verdad se supo.

Al par que la gente de iglesia expresa su furia ante semejante desgracia, muchas otras se regocijan ante semejante fortuna.

Pero es indudable que cabría el regocijo si no existiera el contubernio clericoestatal. Existiendo, será el pueblo al fin el que pagará los daños por el incendio acaecido.

Administración nacional

Contralor de buques — La legación de la República Argentina en Tokio ha informado al ministerio de relaciones exteriores que el gobierno imperial, en vista de las dificultades que la prolongación de la guerra ocasiona a la marina mercante, ha promulgado una ordenanza por la cual toma bajo el contralor oficial todos los buques que naveguen con bandera japonesa y todos los que estén en construcción en astilleros japoneses, sea cualquiera la nacionalidad de las personas reales o jurídicas que la ordenaron.

PERIODISMO

Fray Mocho — Este importante semanario, mejorado constantemente tanto por su material de lectura como por sus notas gráficas y artísticas, ha aparecido esta semana trayéndonos colaboraciones de las mejores firmas.

Hay en este número colaboraciones de Correa Luna, Banchs, Pizzurno, Arturo E. Aguirre, José de Robledo, Félix Lima, Víctor Juan Guillot, Escobar Bavio, Félix Visillac, Ricardo Levene, Ovidio Martínez.

LOS PRECIOS

CAMBIOS

Cotizaciones de ayer:

Sobre Londres, 52 1|2.
" Francia, 5.90.
" Italia, 8.68.
" España, 4.30.
" Estados Unidos, 95.50.
" Bolivia, 53 1|4.

MERCADO MONETARIO

La existencia en metálico en la caja de conversión ascendía a $ oro 261.597.695.459.

Bonos por oro depositado en las legaciones, $ 55.254.373.33.

La circulación monetaria a papel, níquel y cobre se eleva a 1.013.136.573.15.

MERCADO DE CAMBIOS

Sobre Londres se giró en París a 27.20 y medio.

En Londres se giró sobre Madrid a la vista a 61.

Los cambios de Lisboa sobre Londres a la vista se cotizaron a 30 1|16.

TELEGRAMAS COMERCIALES

Londres, 27 — El Banco de Inglaterra fijó hoy la tasa del descuento a 5 o|o.

Los descuentos particulares a 90 días a 4 3|4.

MOVIMIENTO DE LOS MERCADOS

LINIERS

Los precios obtenidos en las ventas de ayer son los siguientes:

Toros, de pesos 80 a 150; toritos, de 85 a 90; torunos, de 52 a 126; novillos, de 35 a 185; novillitos, de 35 a 115; vacas, de 35 a 156; vaquillonas, de 35 a 112; terneros, de 6 a 85; cerdos, de 0.40 a 0.79 el kilo; lechones, de 5 a 7.50.

MATANZA

Las cotizaciones efectuadas ayer en este mercado son éstas:

Carneros matadero, de pesos 15.50 a 23; capones frigorífico, de 14.80 a 18.70; íd. matadero de 17 a 23; ovejas matadero, de 10.50 a 22; íd. invernada, de 10.80 a 15.50; borregos matadero, de 7.20 a 10.50; corderos frigorífico, de 7 a 13.80; íd. matadero, de 5 a 12.20.

Compras efectuadas por los frigoríficos: Las Palmas 1718, Armour 1041, A. Sudamerican 605, La Negra 401.

MERCADO DE ABASTO PROVEEDOR

Se descargaron ayer en este mercado, por carros y chatas, 150 mil kilos de frutas en general y 180 mil kilos de verduras, y por 33.500 kilos, lo que hace un total de 213.500 kilos de verduras.

Movimiento

Verduras — Las cotizaciones de estos productos continúan sostenidas.

Legumbres frescas — Habiendo aumentado las entradas de tomates los precios de este artículo han experimentado una baja de importancia. Los demás artículos, a excepción de la berenjena, cuyos precios también han descendido, siguen cotizándose con firmeza a los precios que a continuación detallamos:

Tomates de las quintas, de pesos 2.20 a 2.60 el cajón chico; íd. de Tucumán, de 3.50 a 4.50 el cajón grande; ajíes, según clase, de 8.50 a 9.50 el canasto; zapallitos, de 0.30 a 0.40 la docena; berenjenas, de 0.60 a 0.80; pepinos, según clase, de 11 a 12 el canasto; chaucha balín, de 3.20 a 4 los diez kilos; chauchón de 2.20 a 2.50; arvejas especiales, de 6 a 7; íd. inferior, de 3 a 4.50; porotos colorados, de 4.50 a 5.

Legumbres secas — Ninguna diferencia apreciable tenemos que anotar en los precios de las variedades de este renglón.

Frutas — Con procedencia de Catamarca empiezan a llegar a plaza las primeras partidas de uva de mesa, la que, como en los años precedentes, disfruta de buena acogida por parte del consumo. Por tal causa, la venta se efectúa con relativa facilidad, a precios que oscilan entre 9 y 11 pesos el cajón de blanca o negra, indistintamente.

A la consignación del señor José Peluffo llegaron, procedentes de San Rafael (Mendoza), varios cajones de unos damascos que por su tamaño excepcional llamaron la atención de todos los concurrentes a la plaza. Esta fruta, de la cual hacía años que no llegaban tan notables ejemplares, se vendió de 11 a 12 pesos el cajón.

El vapor Darro, entrado anteayer, trajo un cargamento de 10.600 cajones de castañas y algunas otras frutas, los que vienen consignados a numerosas firmas de esta plaza.

El vapor Príncipe di Udine, también de reciente llegada, ha traído un fuerte cargamento de limones italianos.

Estos vapores han traído un fuerte cargamento de ananás, que entre ambos se hace ascender a más de 100 mil.

PRECIOS DE LOS CEREALES

Ventas de Buenos Aires

Trigo viejo, de pesos 14.10 a 15; nuevo barletta, a 13 a 13.40; varias clases, de 10.50 a 12.80.

Lino, a pesos 16; triguillo, a 7; maíz morocho, de 7.50 a 8; inferior a 7.20; amarillo, a 7; avena nueva, de 4.90 a 5.50; cebada, de 6.50 a 6.85; porotos, a 2.80.

BOLSA DE ROSARIO

Precios oficiales registrados en esta bolsa:

Trigo nuevo, número 1, base 80 kilos, a 12.10.
Trigo nuevo, número 2, base 80 kilos, a 12.
Lino nuevo, a 15.20.
Maíz, a 6.20.

MERCADO A TERMINO DE ROSARIO

Primera rueda — Trigo: entrega en marzo, 200 toneladas a 12.25.

Maíz: entrega en enero, 200 toneladas a 6.80; entrega en febrero, 400 toneladas a 6.80.

Teatros

Las funciones de hoy

OPERA — Corrientes 860. Ultima representación. A las 9: La viuda alegra. — Platea, $ 3.

APOLO — Corrientes y Uruguay. A las 9: Las templarias, Las de Barranco, Bailes rusos. — Platea, $ 1.50.

TEATRO DE VERANO — San Juan y Entre Ríos. A las 6.15: Los devotos. Platea, 0.20. — A las 9: La piedra de escándalo, Fumadas (estreno). Platea, $ 0.80.

VARIEDADES — Plaza Constitución. A las 8 y a las 8.15: Variado programa con grandes novedades. Platea, $ 0.40 y 0.40.

Variedades y cinematografos

CASINO — Maipú 336. A las 8.30: Espectáculo extraordinario, con regalos de dos billetes enteros de la lotería de 300.000. Exito del Trío los Campos, Lyne de Sevres, Henry, Rosita Rodríguez, Fontsoli, Tina Amantini, Pico de Oro y lucha libre. Platea con entrada, $ 1.50; entrada general, $ 1; entrada a paraíso, 0.50.

ROYAL THEATRE — Corrientes 871. Compañía de varietés. Función todas las noches.

PARQUE JAPONES — Callao y ... de Julio.

SMART PALACE — Corrientes 1279. Tarde y noche: Ganando el Futurity por el potrillo Collin. Las manos del destino, por Lida Kusanuta. Despedido a puntapié. Exito de Josefina Colonna.

THE AMERICAN PALACE — Córdoba y Callao. Tarde y noche: El calvario de Mignon, 30 ps. Regina Badet en Sadounah 20 ps. Eva enemiga, 25 ps. — Mañana: Remordimientos.

CINE RADIUM No. 5 — Rivadavia 2970.

CINE RADIUM No. 3 — Nasca 456. — Gran salón para familias. Funciones todos los días.

GRAN BIOGRAFO LAVALLE — Lavalle 900. Con techo corredizo, orquesta de 20 profesores. Todos los días estrenos.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. — Función tarde y noche. Gran salón de moda.

ETOILE PALACE — Corrientes 2751|73. Selecta orquesta de música clásica y sinfónica.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. — Todos los días dos funciones, tarde y noche con estrenos. Techo corredizo. Selecta orquesta.

REAL CINE — Esmeralda 425. — Espléndido salón. Todos los días dos funciones, tarde y noche.

CINE ROYAL PARK (antes Parque Lezama) — Defensa esquina Brasil. — Función todos los días, tarde y noche.

CINE IDEAL PALACE — San Juan y Pozos. Dos funciones diarias. Selecto programa.

CINE ESLAVA — Saipecha 886. — Función tarde y noche. Variado programa.

EN LA PLATA

TEATRO CINE PARIS — Calle 7 entre 47 y 48. Función tarde y noche. Música selecta. Todos los días estrenos. Precios populares.

CINE-TEATRO IDEAL — Calle 47 entre 7 y 8. Todos los días dos funciones. Variado programa. Música escogida.

CINE PARQUE AVENIDA — Calle 7 entre 58 y 59. Todos los días dos funciones, con selecto programa.

EL TIEMPO

La baja presión atmosférica contribuyó a que ayer fuese un día de ambiente pesado, no obstante que la temperatura no fué muy elevada, llegando la máxima a 31 grados, a las 2 p. m.; la mínima fué de 20.2, a las 5.40 a. m. El sol alumbró por espacio de 10 horas y 35 minutos.

A las 8 a. m., 2 y 8 p. m. se registraron las siguientes observaciones: presión atmosférica: 759.1, 757 y 756.3; temperatura del aire: 22.4, 30.0 y 24.2; humedad relativa: 73, 49 y 65; dirección del viento: N., NE. y SE.

Anoche el tiempo estaba algo nublado en las regiones del oeste y sur; bueno en el resto de la república.

Anteanoche llovió en Pampa Central y en las partes oeste de Río Negro y Chubut; durante el día en San Juan.

La temperatura ha subido durante el día, y anoche estaba muy alta, sobre 30 grados, en toda la región mediterránea. En todas partes estaba varios grados sobre la normal. Las máximas de ayer fueron de 30 a 38 grados en Buenos Aires y en los territorios del sur, y de 35 a 43 grados en las provincias del centro y oeste.

La presión atmosférica continuaba baja en toda la república.

Pronóstico: Tormenta de truenos y lluvias aisladas y descenso de temperatura en las provincias.

NOTICIAS MARITIMAS

MOVIMIENTO PORTUARIO

Ayer de mañana entró solamente el vapor inglés Spilsby, de Rosario, a cargar.

Salió el vapor francés Ministro Sáenz Valiente para Rosario, a cargar.

Hoy son esperados los vapores británicos Oakland Grange, de Cardiff, con carbón; Harmodius y Hostilius, de Liverpool con carga.

VAPORES ARGENTINOS

Ayer de mañana salió de nuestro puerto con rumbo a Rosario, a completar su cargamento, el vapor francés Ministro Sáenz Valiente, antes argentino, de los señores Acosta y Cía.

Este barco, después de tomar carga de cereales en el puerto de Rosario, se hará a la mar con destino a Francia.

El Ministro Iriondo es otro de los vendidos por los armadores nombrados, y zarpó para Cette enarbolando bandera argentina, siendo el único de pabellón nacional en viaje a Europa.

Este buque, si no llegó debe llegar de un momento a otro al puerto de destino, donde cambiará su bandera por la francesa.

ALTURA DE LOS RIOS

Alto Paraná — Seguirá creciendo rápidamente.

Paraguay — Crecerá con mayor velocidad frente a P. Bermejo durante algún tiempo.

Paraná — Continuará aumentando rápidamente.

Uruguay — Seguirá creciendo con menos fuerza.

De la Plata — Hoy y mañana será más baja. La máxima de ayer fué 1.30, y la mínima 0.60.

Limay — Crece muy despacio. Probablemente empezará a bajar mañana.

Agrio — Un pequeño repunte desde ayer frente a Las Lajas. Volverá a bajar de nuevo.

Colorado, Chubut y Senguer — Quedarán estacionarios.

Academia Superior de Comercio "HELLER", de Buenos Aires

INSTITUTO PRACTICO DE ESTUDIOS MERCANTILES
— FUNDADO EN 1905 —

SECCION CENTRAL: CORRIENTES 3735, U. T. 2730, MITRE, SECCION OESTE: RIVADAVIA 6838, SECCION SUD: MONTES DE OCA 845

Fundador y Director: A. HELLER, Profesor y Contador Público Nacional. ASPIRANTES A CONTADOR, balanceador, Tenedor de libros, Taquígrafo, empleado de comercio, Bancos, Ferrocarriles, Reparticiones públicas, etc. Para obtener una sólida y rápida preparación y recibir el diploma correspondiente, inscríbanse en los CURSOS ESPECIALES QUE DICTA PERSONALMENTE o POR CORRESPONDENCIA esta antigua y acreditada ACADEMIA, dirigida y atendida personalmente por su fundador y director.

IMPORTANTE. — No deben faltar en ninguna parte las obras "Método Heller". Muy útiles e interesantes. Las más completas de las publicadas hasta la fecha. Preparadas especialmente para estudiar sin profesor.

Tratado Teórico-Práctico de Contabilidad y Teneduría de libros	$ 6.—
Tratado Teórico-Práctico de Cálculos Mercantiles	" 3.—
Guía y Consultor Práctico del Comerciante	" 3.—
"50 Modelos Prácticos de Contabilidad"	" 2.—
Curso Práctico de Caligrafía Comercial Moderna	" 1.—
Curso Práctico de Ortografía y Redacción Comercial	" 1.—
Aritmética Práctica y Razonada	" 1.—

Los pedidos de libros y programas deben dirigirse al Director y Autor: A. HELLER, Corrientes núm. 3735, Buenos Aires.

EL TRIUNFO DEL

AVANTI

ES INCONTESTABLE

CASA AUX CHARPENTIERS

FUNDADA EN 1868



Especialidad en ropa de trabajo — Medidas especiales para cada oficio — Confección inmejorable, costura doble

CATALOGOS Y MUESTRAS GRATIS

Louis Pot y Maynard

Méjico 1302 al 1310 - Tel. Coop. 1058, Central

BLUSAS
GUARDAPOLVOS
IMPERMEABLES

Sastrería, Ropería, Camisería, Sombrerería, Cuellos, Corbatas, Camisetas, Medias, Pañuelos, etc., etc.

PRECIO FIJO

La casa está abierta de 7 a. m. a 7 de la tarde. Los días lunes y sábados, de 7 a. m. a 8 p. m. — CERRADA LOS DOMINGOS.

a. Cabezas

CALLE SARMIENTO 522 AL 562 ENTRE FLORIDA Y S. MARTIN. B. AIRES

ARTICULOS GENERALES PARA HOMBRES, SEÑORAS, JOVENES, NIÑOS, NIÑAS Y BEBES. — LA CASA MAS IMPORTANTE DE LA AMERICA DEL SUD. LA CASA QUE CONFECCIONA MEJOR Y MAS BARATO EN TODO EL MUNDO. — LA QUE MAS LIBERALMENTE ACUERDA CREDITOS. — NO COBRA COMISION, INTERES, NI RECARGO ALGUNO.

Edictos judiciales

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Ricardo Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don MODESTO CORNELIO o MODESTO ALVAREZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, diciembre 22 de 1917. — Doctor Adolfo Rawson, secretario.
V|26|1|918.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Ricardo Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUSTO RAMON ALVAREZ o JUSTO ALVAREZ Y ALVAREZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, diciembre 22 de 1917. — Doctor Adolfo Rawson, secretario.
V|26|1|918.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Ricardo Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MARIA SOUBLET de DEAY, ya sean como herederos o acreedores para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, diciembre 27 de 1917. — Doctor Manuel A. Marín, secretario.
V|26|1|918.

Por disposición del señor Juez de 1a. instancia en lo comercial de la capital federal doctor don Félix Martín y Herrera, se hace saber por el término de seis días, a contar desde la primera publicación del presente, que don SALVADOR SCHNERF, declarado en estado de quiebra con fecha diez y siete de junio de 1911, ha solicitado ser rehabilitado para ejercer el comercio. — Buenos Aires, diciembre 22 de 1917. —Palacio de Justicia, 6o. piso, sobre Lavalle. — Doctor Alfredo G. Romero, secretario.
V|28|12|917.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don LUIS o LUIS ANTONIO BONGIORNO o BUENYURNO o BOUNJORNO, ya sean como herederos o acreedores para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, diciembre 21 de 1917. — Doctor Adolfo Rawson, secretario.
V|22|1|918.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ARTURO ENRIQUE FROSTICK o FROSTIK, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, diciembre 12 de 1917. — Doctor José Agustín Basualdo, secretario.
V|19|1|918.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don EUGENIO SENTOUS, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, diciembre 19 de 1917. — Doctor Horacio H. Dobranich, secretario.
V|19|1|918.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de

ESTOMAGO

Dr. C. Sánchez Aizcorbe

Director del Instituto de Fisioterapia

Curación radical por los agentes naturales (sin medicamentos) de la Dispepsia, Dilatación del Estómago, Colitis, Estreñimiento, Hemorroides y enfermedades del vientre en general. — — —

EXAMEN GRATUITO POR LOS RAYOS X

Av. de Mayo 1157

De 8 a. m. a 6 p. m.

treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN CROVETTO, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, diciembre trece de 1917. — Doctor Osvaldo Rocha, secretario.
V|14|1|918.

El señor juez en lo civil de la capital doctor Roberto Bunge, ha dispuesto llamar por treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por Don FRANCISCO TURATTI como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, noviembre 27 de 1917. — Feo. D. Quesada, secretario.
V. 28|12|917.

PROFESIONALES

Secretas y urinarias

NUEVO TRATAMIENTO MIXTO
Cura radical y garantida entre 15 y 30 días

VIAMONTE 332

de 10 a 12 a. m. y de 3 a 8 p. m.
Domingos, de 10 a 12

Doctor ENRIQUE DICKMANN

Trasladó su consultorio a la calle LAVALLE 1665. Horas de consulta: de 1 a 3 p. m. U. T. 556 (Libertad).

Dr. Demetrio Aranovich

Enfermedades internas y partos. — Corrientes 2422. U. T. 5366, Mitre. Consultas: de 1 a 4 p. m.

Dr. Pedro A. Guerrero

Jefe de sala del hospital Tornú. — Afecciones bronco-pulmonares y del corazón. Tratamiento específico de la tuberculosis. Uruguay 83, de 4 a 5 p. m.



PRIMERA CLINICA DENTAL POPULAR

PATRICIOS 391 — U. T. 2109, B. Orden
Extracciones sin dolor por el cirujano dentista J. S. GUESTRINO
De 8 a 10 a. m. y de 8 a 9 p. m.
Además, durante el día se hacen emplomaduras, limpiezas, dientes postizos en caucho y oro, por E. F. PRILUTZKY.
PRECIOS: Extracción sin dolor, $ 1. Emplomaduras, desde $ 2. Dientes postizos, desde $ 2 cada —

Doctor SISTO

Profesor suplente de clínica infantil de la Facultad de Medicina y de los hospitales Italiano y Alvear. Enfermedades de niños e internas. Exámenes, rayos X. — Talcahuano 1042, de 2 a 4 p. m., U. Telef. 3283, Juncal.

Dr. JUAN J. LAMBARDI

Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños. — Iriarte 1777. — U. Telef. 336, Barracas.

Dr. ENRIQUE FEINMANN

Clínica médica y medicina social. — Enfermedades profesionales y accidentes del trabajo, estómago y nerviosas. — Consultas de 2 a 4 p. m. — Billinghurst 1080.

Especialista Dr. Muñoz

Afecciones secretas, urinarias y piel.— Curación rápida, por procedimientos radicales, de la sífilis, impotencia, pérdidas, estrecheces, blenorragias, orquitis, gota militar, de los riñones, próstata, vejiga, etc.— Piedras 457, de 9 a 11 a. m., 3 a 5 y 7 a 8 p. m. — Consultas, 5 pesos.

Dr. CARLOS MANACORDA

Médico cirujano — Santa Fe 1328 — ROSARIO — Teléfono 6807

Dr. A. ZABOTINSKY

Médico y dentista, Jefe de la clínica dental del hospital Durand. — Libertad 282. Horas de consulta: de 4 a 7 p. m., U. Telefónica 3151, (Libertad).

Dr. Angel M. Giménez

Piel, sífilis y venéreas. — Callao 637. — Horas de consulta: martes, jueves y sábados de 12 a 2 p. m., U. Telef. 3817, Libertad.

DICKMANN y MILONE

Cirujanos dentistas, Lavalle 1665. Consultas todos los días, de 2 a 6 p. m. U. T. 556, Libertad.

J. S. Guestrino

CIRUJANO DENTISTA
ESPECIALISTA EN EXTRACCIONES SIN DOLOR
DIENTES ARTIFICIALES, EMPLOMADURAS, TRABAJOS EN ORO, ETC.
HONORARIOS MODICOS
Horas de consulta: de 11 a. m. a 7 p. m.
Corrientes 4315 CASI esq. RAWSON.

Dr. Fernando de Andréis

ABOGADO
Trasladó su estudio a Corrientes 633 (1er. piso). — U. T. 1066, Libertad.

Dr. Héctor González Iramain

ABOGADO
Estudio: Libertad 480, U. T. 7025 Libertad.

Dr. E. Del Valle Iberlucea

ABOGADO
Atiende diariamente de 1 a 4 p. m. — Cangallo 1372 — U. T. 4023 Libertad.

Dr. ISMAEL MORENO

ABOGADO
Lunes, martes, jueves y viernes, de 1 a 4 p. m. — Calle 57 No. 1016. — La Plata.

TALLER DE RELOJERIA

Santa 1460 — Juan Binaghi — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

Taller de fotograbados y estereotipia
Raimundo Martín
334 CALLE CHACABUCO - 334

La prosperidad en el año 1918

Está reservada para las personas bien preparadas para la lucha por la vida. Si Vd. no está preparado, debe hacerlo cuanto antes y puede conseguirlo fácilmente ADQUIRIENDO las renombradas y recomendadas:

— OBRAS "SISTEMA HELLER" —

"TRATADO PRACTICO DE CONTABILIDAD Y TENEDURIA DE LIBROS", más completo	$ 6.—
"ARITMETICA COMERCIAL", (práctica y razonada), todos los problemas resueltos, 246 páginas	" 3.—
"ORTOGRAFIA CASTELLANA", Ortografía, Redacción, Cartas, Documentos, Contratos Escritos, Vocabulario Ortográfico completo, 214 páginas	" 3.—
"COLECCION DE 40 MODELOS PRACTICOS DE CONTABILIDAD", de toda clase y ramos, 118 páginas	" 1.50
"CALIGRAFIA MODERNA", con 5 letras diferentes	" 1.—
"CONSULTOR DEL COMERCIANTE" (Acaba de aparecer), Leyes nuevas, Comerciales, Papel Sellado, Patentes, Tarifas Postales y Telegráficas: Conversiones, Reducciones, Tablas, Cálculos, Pesas, Medidas, Monedas, Cambios, etc., 232 páginas	" 3.—

Pedidos al autor: ISAAC HELLER, Profesor, Contador, Balanceador Público, Fundador y Director del INSTITUTO SUPERIOR DE CIENCIAS COMERCIALES "HELLER", RIVADAVIA 3412.

NOTA: Con motivo del año nuevo, los pedidos acompañados del presente aviso, gozarán del 20 o|o de BONIFICACION.

Pedidos al autor: ISAAC HELLER, RIVADAVIA No. 3412, Buenos Aires.

BANCOS

BANCO POPULAR ARGENTINO

Sociedad Cooperativa de Crédito (Lda.)
370-BARTOLOME MITRE-370

Capital realizado	$	10.514.675.—
Reservas efectivas	"	5.319.100.—
	$	15.833.775.—

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente	Sin interés
A plazo fijo de 60 días	3 o|o
" " " " 90 "	4 o|o
" " " " 180 "	4 ½ o|o
En Caja de Ahorros, después de 60 días	4 o|o
En Caja de Ahorro Popular, hasta $ 2.000 después de 90 días	5 o|o
A mayores plazos	Convencional

El Banco acuerda descuentos a comerciantes, industriales o particulares que tengan cuenta corriente o caja de ahorro, o que la abran en adelante.
Da giros y cartas de crédito para el interior y exterior.
Administra propiedades urbanas y rurales.
Alquila cajas de seguridad.
Se encarga de cobranzas, compra y venta de títulos, y en general efectúa toda clase de operaciones bancarias.

JUSTO P. SAENZ
Gerente

Noviembre de 1917.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Fundado en 1891

Casa Central — Buenos Aires — Calles Rivadavia 363 al 399; Reconquista 15 al 39. Capital m|n $ 128.000.000 — Fondo de reserva o|s $ 14.565.407.14.

SUCURSALES Y AGENCIAS EN LA CAPITAL

Belgrano, Cabildo 1900, esquina Sucre. —Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1191. — Flores, Rivadavia 7000, esquina Pedernera, con Agencia en los Nuevos Mataderos. —General Urquiza, Bauness, esquina Cullen. — No. 1 Montes de Oca 1699, esquina California 1101. — No. 2 Entre Ríos 1291, esquina San Juan 1802. — No. 3 Corrientes 3399, esquina Gallo 401. — No. 4 Bernardo de Irigoyen 1000, esquina Carlos Calvo. — No. 5 Rivadavia 2828. — No. 6 Santa Fe esquina Azcuénaga. — No. 7 Caseros 2929, Parque Patricios. —No. 8 Triunvirato 734. — No. 9 Santa Fe 4528. — No. 10 Independencia 3636. — No. 11 Aduana de la Capital. — No. 12 Callao 76 al 84.— Oficina de Cambio, en el Hotel de Inmigrantes, Dársena Norte. — Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia. — 159 Sucursales y Agencias en el interior de la República.

TASA DE INTERES

El Banco abona (moneda legal solamente):

	Anual
Por depósitos en Cta. Corriente	Sin interés
" " a Plazo Fijo de 90 días, con o sin libreta	2 o|o
Por depósitos a Plazo Fijo de 180 días, con o sin libreta	3 o|o
Por depósitos en Caja de Ahorros después de 60 días, hasta $ 5.000	4 o|o
Por depósitos en Caja de Ahorros después de 60 días, desde $ 5001 hasta $ 10.000	3 o|o

El Banco cobra	Anual
Por adelantos en Cta. Corriente	8 o|o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago (íntegro hasta 6 meses de plazo)	Convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o|o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria, Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Serbia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil, Uruguay y Perú.
Buenos Aires, septiembre 1o. de 1916.

Julián J. Solveyra — Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

Oficina principal en Buenos Aires: calle Bartolomé Mitre y Reconquista.
Sucursales urbanas — No. 1, Callao esquina Corrientes; No. 2, Santa Fe esquina Larrea; No. 3, Lima 1666.

SUCURSALES

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.
Brasil: Río de Janeiro, Sao Paulo y Santos.
Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco y Valdivia.
Bolivia: La Paz y Oruro.
Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.
España: Madrid y Barcelona.

CASA CENTRAL
DEUTSCHE UEBERSEEISCHE BANK, BERLIN

Capital: 30.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente, oro	Sin interés
Idem papel hasta m|n 200.000	1 o|o
A plazo fijo hasta $ 20.000 oro ó $ 50.000 legal, por 2 meses	2 ½ o|o
Idem a plazo fijo por 3 meses	4 o|o
Idem a plazo fijo por 6 meses	4 ½ o|o
Idem en Caja de Ahorros cuando no retire antes de 60 días, hasta $ 20.000	4 o|o

C. Lingenfelder, gerente.

Banco de España y América

336, CANGALLO, 336

Solicita nuevas cuentas de depósito.
Caja de Ahorros con acumulación trimestral.
Realiza toda clase de operaciones bancarias.

ALQUILER DE CAJAS DE SEGURIDAD

22|2|918.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

Casa matriz: Cangallo 445 — Bs. Aires
Dirección telegráfica: "Galbank"

SUCURSALES

Rivadavia 3560, Corrientes 3320, Entre Ríos 200, San Juan 2191, Mitre 300 (Avellaneda).

Capital realizado y fondo de reserva: $ m|n 17.684.215.08

ABONA POR DEPOSITOS	$ m|n
En cuenta corriente	1 o|o
A plazo fijo de 60 días	2 o|o
A plazo fijo de 90 días	3 1|2 o|o
A plazo fijo de 180 días	4 1|2 o|o
A mayor plazo	Convencional
En Caja de Ahorros	4 o|o

Efectúa toda clase de operaciones bancarias

Vende giros y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra y demás ciudades de Europa. Se encarga de la compra y venta de títulos, cobranza de cupones, dividendos y administración de propiedades. — Luis Pomiró, gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Casa Matriz en Buenos Aires: calle Reconquista núm. 200

Capital subscripto	$ m|n	100.000.000.—
Capital realizado	"	98.189.500.—
Fondo de reserva	"	48.240.674.28
Primas a cobrar	"	1.066.100.—

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, París, Río de Janeiro, San Pablo, San Sebastián, Valencia y Vigo.
En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rafaela, Rivadavia, Rosario (con una agencia), Salta, Saliqueló, San Juan, San Nicolás, San Pedro, Santa Fe, Santiago del Estero, Tres Arroyos y Tucumán.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1201; núm. 3, Viertes 2099; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 2201; núm. 6, Corrientes 3206; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6902; núm. 10, B. de Irigoyen 1501 esq. Brasil; núm. 15, Bernardo de Irigoyen 361; núm. 16, Reconquista y Paseo de Julio.
Corresponsales directos en todos los países.

ABONA

	Moneda legal
En cuenta corriente	Sin interés
A 30 días	1 1|2 o|o
A 60 días	2 o|o
A 90 días	3 o|o
A 6 meses	Convencional
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 m|n hasta $ 10.000 m|n después de 60 días	4 o|o

COBRA

En cuenta corriente	7 o|o
Descuentos generales	Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.
Buenos Aires, septiembre 20 de 1917. — Elías D. Arambarri, gerente general.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

Avenida de Mayo 886. — Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

Avenida de Mayo 886. — Tiene propiedades en venta con facilidades de pago en esta capital y pueblos suburbanos.



Los más exquisitos cafés y tés

ENVASE ESPECIAL
Patentado por el superior gobierno de la nación

Casa principal: SAN JUAN núm. 2164

SUCURSALES:

Santa Fe 1886	Corrientes 4216
B. de Irigoyen 1117	Cabildo 3490
Rivadavia 1456	Brasil 1160
Cangallo 963	Entre Ríos 732
Rivadavia 7023	Rivadavia 1992
Viamonte 1666	Santa Fe 4521

BUENOS AIRES



MANIQUI
La France Ortega
SALTA núm. 15
INDEPENDENCIA 3325
La más importante fábrica de América
BUENOS AIRES
Sucursal en Montevideo: SORIANO 965

TIRADOR DE REGALO

LA SASTRERIA S. FURST continúa hasta fin de año dando las bonificaciones en los trajes de medida pagaderos tres pesos semanales. En las mismas condiciones facilita los artículos de bonetería, calzado, etc.

A mis favorecedores — No dejen de aprovechar esta gran oportunidad, por ser esta casa la única en la república que da estas grandes ventajas en los actuales momentos.

Casa S. Furst — Córdoba 1549

v 29|12

Secretas — Dr. MATTI

Director de la Clínica Moderna

VIAS URINARIAS, PIEL

606 - 914

Curaciones rápidas y sin dolor. Tratamiento por abonos económicos. Examen gratuito por los rayos X.

CALLE RIVADAVIA 1158

De 8 a. m. a 6 p. m.

Banco Hipotecario Nacional

25 DE MAYO 245

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1o. Los remates están sujetos a la aprobación del Directorio dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes Nos. 8172 y 9158.

2o. El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3o. Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto el 5 por ciento de seña y el 1 por ciento de comisión.

4o. Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5o. Por mayores informes ocúrrase a las oficinas del Banco.

En Lanús se alquila en 15 pesos mensuales una casa de 2 habitaciones, etc., calle Monroe 1690, a una cuadra del tranvía del Puerto.

Casas de 3 piezas en Turdera, F. C. S., y en Ramos Mejía, F. C. O., se alquilan, cerca de la estación, a 20 pesos mensuales.

Tratar en la
Cooperativa "EL HOGAR OBRERO"
MARTIN GARCIA 465
U. T. 147, B. Orden

IMPRENTA
Lotito y Barberis
138 - BALCARCE - 138
UNION TELEFONICA 5340 (Avenida)

GUIA PROFESIONAL DE "LA VANGUARDIA"

ABOGADOS
Dr. Apolinario—Talcahuano 356, U.T. 1962 L.
J. Vidal Baygorri — 57 No. 1016, La Plata.

AGENTES JUDICIALES
Santiago J. Mascardi — Sarmiento 643.

ALBAÑILES CONSTRUCTORES
Villalonga y González — San Antonio 413.

BANDAS DE MUSICA
E. Sommariva — Aristóbulo del Valle 1075.

CALIGRAFOS
Orestes C. P. Negroni — Talcahuano 421.

CIRUJANO DENTISTA
Dickmann Adolfo — Lavalle 1665, de 2 a 6.

COLCHONERIAS
Román Rodríguez — Cerrito 431.

CONSULTORIOS GRATUITOS
Colegio de abogados — P. de Justicia.

CONSTRUCTORES DE OBRAS
Nicolás Kazandjieff — Alsina 3298.

CONSTRUCTOR DE O. SANITARIAS
Francisco Aguas — Loyola 111.
Felipe J. Montesano — Rincón 821.

CONTADORES
Dr. Antonio Casacuberta—Cochabamba 2123.
José Vidal — Fatomba 841.

CAFES
A. Martínez Castro — Honduras 5350-62.

COMISIONISTAS
Marzano y Cía.—San Martín 142 (esc. 41).

CONSIGN. Y REPRESENTACIONES
Irurzun, Hernández y Cía.—Chacabuco 75.

EBANISTAS
Abraham Sineinicoff — Rivadavia 2240.

ESCRIBANOS
A. Magliano (h.)—Sarmiento 643, 3o. piso.

ESTUDIOS FOTOGRAFICOS
Gurevich — Rivadavia 2279.

ELECTRICISTAS
Ernesto Colombo—Salom 426, U. T. 1042, Bs.

ENCUADERNADORES
Germán Hummel — Villafañe 1562.
Abranam Gurtmann — Carlos Calvo 4343.

FABRICAS DE MUEBLES
Carlos Maull — Caracas 788.

FOTOGRAFOS
G. Dagnino — Entre Ríos 633.

IMPRENTAS
Kordan Hnos. — Callao 1058.
Eusebio Hidalgo — Carlos Calvo 4348.

MATRICES PARA DIARIOS
E. Añón — Fabricante. Reconquista 671.

MEDICOS
Dr. Enrique Dickmann — Lavalle 1665.
Dr. Samuel E. Bermann — Corrientes 2446.

PELUQUERIAS Y CIGARRERIAS
Estanislao Amartino — Cerrito 427.

PELUQUERIAS Y PERFUMERIAS
Salvador Catenaccio — Paraná 484.

PELUQUERIAS Y POSTIZOS
Mariano Salvó — Entre Ríos 1148-18.

PERFUMERIAS (mayor y menor)
Pedro Amicarelli — Libertad 443.

PELETERO
Jacobo Makutra — Cerrito 245.

PINTORES
Juan Guglielmetti — Bogotá 153.
Benjamín Ferraro — Pozos 639.
Orestes Guglielmetti — Bogotá 237.
Enrique P. Bernis — Cnaguazú 7256.

PROFESOR DE GUITARRA
Carmelo Rizzuti — Cochabamba 2085.

SASTRERIAS
R. Abad — Corrientes 4321.

TAQUIGRAFOS
Círculo Taq. Arg. "Martí" — Victoria 3018.

TRADUCTORES
Centro Politécnico — Rivadavia. F. C. O.

C. DELLA CORTE

Sastrería, Sombrerería y Camisería

Gran surtido en sombreros de paja RECIBIDOS DIRECTAMENTE

SAN JUAN 1999

Esquina Sarandí

POR MES $ 1.70
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

Redacción: U. Tel. 3815, Av.

Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXIV — Número 3771.

Buenos Aires, Sábado 29 de Diciembre de 1917

Red. y Adm., Reconquista 675.

Consolidando nuestra democracia

El voto de la cámara en favor de la proposición del diputado Bunge relativa a la creación de [illegible] escuelas más de las proyectadas por la comisión de presupuesto, representa un importante avance en la lucha contra el analfabetismo.

Nuestra tenaz campaña en demanda de escuelas para todos los niños ha empezado a dar sus frutos. A raíz de las proposiciones socialistas, entre los que han entrado durante el año en curso y los que entrarán en el próximo, serán [illegible].000 niños más que tendrán acceso a las escuelas públicas si se cumple el plan aprobado.

La votación de la cámara resulta tanto más simpática e inteligente si se tiene en cuenta que el actual poder ejecutivo — después de sus categóricas declaraciones contra el analfabetismo y la promesa que hiciera de crear las escuelas necesarias — no había recordado tan importante problema en su proyecto.

Sin embargo, para los intereses bien entendidos de la democracia, que este gobierno simula defender, ¡cuánto más eficaz que "intervenciones" sería crear un centenar de escuelas en cada provincia argentina! ¿Es concebible, acaso, una democracia de analfabetos? Todo elector debe necesariamente ser alfabeto para desempeñar su papel a conciencia. Sin embargo, el cuadro que ofrecen las provincias argentinas es de todo punto de vista desolador. Exceptuando la capital federal, en que sólo un 3.98 o|o de los electores era analfabeto, el padrón electoral del año último registra para todas las provincias un porcentaje que no baja del 20 o|o y que llega a 61.67 en Santiago del Estero.

¿Es posible continuar simulando preocupaciones democráticas y progresistas mientras se condena al analfabetismo a los niños de hoy, electores de mañana? El voto secreto ha de ser un instrumento efectivo en manos del pueblo cuando éste tenga, por lo menos, una noción exacta de su significado, casi imposible de alcanzar a las personas analfabetas, incapaces de informarse por sus propios medios.

En un medio en semejantes condiciones sólo puede florecer el caudillismo y triunfar el más audaz sobre la ignorancia del resto. El progreso político, de perpetuarse dichas condiciones, sería tan sólo una preocupación literaria.

Es de esperar, pues, que el senado en esta ocasión no persista en su falsa y antidemocrática actitud, obstaculizando esta seria contribución al progreso político argentino.

Notas del exterior

LA JUSTICIA POPULAR EN RUSIA

Un nuevo régimen político, como el de la revolución rusa, es algo demasiado complejo para que quien lo acepte o lo rechace se comprometa a subscribir todo lo que haga o a negar la bondad de todas sus iniciativas.

Sea cual fuere la opinión que se tenga del gobierno que actualmente ocupa el poder en Rusia, no puede negarse que algunas de sus reformas, por su carácter práctico y su espíritu revolucionario, merecen el aplauso de todos los hombres atentos a la evolución de lo que en el mundo pueda traer más bienestar y más justicia.

Entre las reformas implantadas por el actual gobierno, una de las más notables, y quizá la que mejor se justifica, consiste en la implantación de los tribunales revolucionarios. Quien conozca, aunque sólo sea medianamente, lo que era la justicia en Rusia bajo el imperio de los zares y de las camarillas que los gobernaban, debe sentir la enorme significación que importa el hecho de que la justicia se halle en manos del pueblo mismo.

Aun sin creer en la absoluta bondad del pueblo ni en su capacidad infalible para hacer justicia con eficacia, es permitido afirmar que sus sentencias difícilmente serán dictadas por un espíritu de interés político tan estrecho y tan feroz como el que inspiraba la justicia del régimen fenecido.

El proceso de la condesa Panin, juzgada por el tribunal revolucionario de Petrograd, ofrece un ejemplo de la lealdad de la justicia del pueblo.

Dicha condesa fundó y sostuvo durante veinte años con su propio dinero el Palacio del Pueblo en un barrio obrero de la capital rusa, consagrando a esa obra todo su tiempo y su energía. A pesar de su origen, nadie quizá aceptó con más alegría que ella el triunfo de la revolución, al cual colaboró ocupando un alto cargo en el gobierno provisional. Arrestada al advenimiento de los maximalistas, debía defenderse ante el tribunal revolucionario de la acusación de haber conservado en su poder 92.000 rublos del ministerio de instrucción pública — no para sí, sino para entregarlos a un gobierno que ella creyera más legal —, y de participar en el sabotaje que, según la acusación, se hace al gobierno actual.

La defendió un obrero, diciendo:

"Esa mujer, que iba a trabajar diariamente en medio de nuestra mugre y de nuestro sudor, y daba consuelo y esperanza a nuestros pequeños hijos, no puede ser una traidora. El pueblo ruso no puede ser ingrato con ella, y por eso pido al tribunal una sentencia honrada y justa para que el mundo no pueda decir que la justicia en Rusia ha caído en manos de una desbocada multitud, que befa a una mujer únicamente porque es condesa."

Preguntada a continuación por el presidente del tribunal, el obrero Zhuk, si devolvería el dinero en el plazo de tres días, contestó que no lo entregaría sino a la asamblea constituyente o a un gobierno nombrado por dicha asamblea, dictándose finalmente la sentencia, según la cual "la ciudadana Panin permanecerá en prisión hasta que entregue el dinero, y por participar en el sabotaje se le aplica una reprimenda pública".

Es indudable que los antecedentes de la condesa Panin, su dedicación durante tantos años a la causa de la emancipación proletaria, han impuesto a los miembros del tribunal revolucionario una moderación en la sentencia, la cual, por tal motivo, no puede tomarse como indicio absoluto de lo que esa justicia popular será. Pero en todo caso, esa "reprimenda pública" por el hecho de obstaculizar la obra del nuevo gobierno, resulta una pena casi encantadora si se la compara con la horca o las deportaciones a Siberia, que antes imperaban por causas no mayores.

Los reaccionarios

El órgano germano escrito en español que aparece por la tarde en esta capital, encuentra "excesiva la propaganda que elementos de ideas avanzadas han realizado en diversas asambleas públicas durante estos últimos días."

Comentando esos actos, extiéndese en consideraciones que, por lo reaccionarias, no le van en zaga a las que sobre estos mismos asuntos suelen emitir el vocero de la curia y el órgano oficial.

El hecho no tiene nada de asombroso, desde que esos órganos constituyen el trípode sobre el cual reposa la defensa de la prepotencia militarista, clerical y gubernamental.

El diario que nos ocupa estima que "merecen considerarse las extralimitaciones de la propaganda revolucionaria en estos momentos de conflictos obreros, y que bueno es señalar esta intromisión de ideas absurdas que un anacrónico fanatismo se empeña en derramar sobre el proletariado del país."

Tales son las consideraciones que le merece la propaganda de la clase trabajadora, empeñada como está en el mejoramiento de sus condiciones de vida y en la defensa de sus libertades.

Todo esto le sugieren las asambleas públicas al diario que ha defendido las insolencias y procacidades vertidas por el conde Luxbug contra el país; al diario a cuyo frente se encuentra un ex director de "La Protesta", quien en sus tiempos de ácrata proclamaba la necesidad de la revolución social y el empleo de la dinamita con tanto calor como el con que hoy sostiene las aspiraciones del militerismo alemán, y con tanta insistencia como la que ahora usa en "señalar la intromisión de ideas absurdas en el proletariado del país".

CONGRESO

DIPUTADOS

La discusión del presupuesto — Prórroga por el mes de enero de las leyes de impuestos vigentes — Escuelas primarias en toda la república — Triunfo de una iniciativa socialista — Aprobación de un plan del diputado Bunge.

Con 61 diputados presentes se reunió ayer la cámara, a las 4.30 p. m.

LEYES DE IMPUESTOS—

Habiendo la comisión de presupuesto despachado favorablemente el proyecto del diputado Justo — que no fuera tratado sobre tablas en la sesión anterior — poniendo en vigencia las leyes impositivas del año en curso por el mes de enero próximo, pidió el diputado Goyeneche que se lo considerara inmediatamente.

Después de pocas palabras que a modo de informe diera el señor Pradere, fué votado el proyecto y aprobado.

Dice así:

"Artículo 1. Prorróganse durante el mes de enero de 1918 las leyes impositivas vigentes hasta el 31 de diciembre del corriente año.

Art. 2. Si durante el término a que se refiere el artículo anterior nuevas leyes impositivas fueran sancionadas por el honorable congreso, quedarán de hecho derogadas las que por esta ley se prorrogan."

LOS SUCESOS DE ESPAÑA—

El diputado Repetto planteó en seguida la moción de que en otro lugar informamos.

EL PRESUPUESTO—

Continuándose con la consideración del presupuesto, el diputado del Barco insistió en su proposición relativa al restablecimiento de los jardines de infantes en el país, oponiéndose a ello el ministro Salinas, por considerar que esos establecimientos son una parodia de los que existen en los Estados Unidos. Después de un breve debate se votó la moción del Barco, y fué rechazada.

El señor Gatica propuso el restablecimiento de cátedras para la escuela normal de maestros de San Luis.

El diputado Mihura apoyó la proposición, por razones de justicia, pues, restablecimiento de cátedras para Santa Fe en el día anterior, era necesario establecerlo para todas las provincias.

El diputado Arce, lamentando que la cámara, en el caso de Santa Fe, haya votado como lo hizo, se refirió a las escuelas de San Luis, expresando que para obtener más cátedras se han desdoblado las divisiones, haciendo que con pocos alumnos se aumenten las cátedras.

La moción Gatica fué rechazada.

En seguida el diputado Rodríguez A. hizo moción para que la cámara sesionara en la forma del día anterior.

Opusiéronse a ello los diputados Agote y Pinedo; este último expresó que ya no había urgencia para trabajar bajo encierro, habiéndose prorrogado las leyes impositivas por el mes de enero.

El diputado Rodríguez A. retiró su moción, y el señor Rodríguez J. R. propuso, en cambio, trabajar hasta las 9 y levantar en seguida la sesión hasta hoy, siendo aprobada la moción.

El ministro de hacienda, presente en el recinto, pidió que se tratara el proyecto de impuesto a la exportación inmediatamente de terminado el anexo de instrucción pública. Esta proposición fué aprobada.

Prosiguiendo la discusión del presupuesto, el diputado del Barco propuso la reposición del museo escolar Sarmiento.

El diputado Jiménez Beltrán propuso que se restableciera el presupuesto del P. E. para la escuela profesional de mujeres de Santiago del Estero, que comprendía el mínimo de enseñanza y que llenaba todos sus fines. Esta moción fué rechazada.

El diputado del Barco formuló otra moción en el sentido de mantener la organización de la escuela de artes y oficios de la capital, con un costo mayor del que fija la comisión. También fué rechazada.

El diputado Rodríguez A. propuso que se limitara a 10 minutos las observaciones de cada diputado a cada inciso. Apoyada por el diputado Padilla, la combatió el diputado Bunge por considerar imposible ese tiempo para discutir las diversas partidas de un inciso. Sin embargo, resultó aprobada.

Al ser votada la moción pendiente relativa al museo escolar Sarmiento, la presidencia, a cargo del doctor Bravo, informó que ya no había quórum.

Se acordó pasar a cuarto intermedio por 10 minutos y realizar, entretanto, gestiones para conseguir número. Eran las 6.50.

—

A las 7.10 p. m. continuó la sesión con 61 diputados presentes.

Se votó la moción del Barco, sobre el museo Sarmiento y fué rechazada.

Fué aceptada una modificación propuesta por el diputado Bonifacio relativa a la modificación del cuerpo médico escolar y otra relativa a los subpreceptores.

POR LA ENSEÑANZA PRIMARIA—

El diputado Bunge propuso una serie de aumentos sistematizados con objeto de crear 110 escuelas en los territorios y 1100 en las provincias, de un monto total de 3.200.000 pesos, y una partida especial para edificios escolares económicos en toda la repúblicas, de pesos 2.000.000.

A consecuencia de la moción Rodríguez, que parecía hecha ex profeso para impedir al diputado socialista fundar esta importante moción, el diputado Bunge debió hacer, como él mismo lo dijo, una exposición "en chorro continuo y a velocidad máxima", haciendo una comparación del desarrollo de la instrucción primaria, secundaria y superior entre nosotros y la república de Cuba, Australasia, Puerto Rico, Francia e Italia, para demostrar que habíamos progresado en instrucción primaria menos que las primeras y apenas lo mismo que Italia, mientras que en enseñanza secundaria o superior con un número de alumnos proporcionalmente igual a Alemania y Francia.

Como habían ya transcurrido los 10 minutos reglamentarios, el diputado Justo propuso que se prorrogara el plazo por 20 más.

El diputado Goyeneche anticipó que la comisión de presupuesto aceptaba el plan Bunge, y éste solicitó, entonces, 10 minutos más.

Presidente (Bravo) — Habiendo asentimiento, puede continuar el señor diputado.

Rodríguez (A.) — ¿No se ha votado la moción de los diez minutos?

Presidente (Bravo) — Sí, señor, pero muchos señores diputados insisten en que hay asentimiento.

Rodríguez (A.) — Sí yo he oído una serie de protestas.

Bunge — El señor diputado parece enemigo del lenguaje articulado. (Risas).

Rodríguez — No le oigo al señor diputado.

Presidente (Bravo) — El señor diputado por la capital propone que se concedan diez minutos más al señor diputado Bunge.

Dickmann — Es extraordinario que no se concedan diez minutos a un orador que está en el asunto.

Presidente (Bravo) — Se va a votar la indicación del señor diputado por la capital.

—Resultó afirmativa, y continuó su exposición el diputado Bunge, que no fundamentó en detalle los aumentos propuestos porque ellos se basaban en el plan que expuso el año pasado y que dió origen a la sanción de la partida de 5.500.000 pesos para nuevas escuelas.

Demostró luego la necesidad de aprovechar mejor los servicios de los directores de escuelas, exigiéndoles dictar un grado anexo, y expuso brevemente las razones que hacían necesario destinar al menos 2.000.000 de pesos para instalar en edificios propios 200 escuelas de las que proponía.

Todas las partidas de aumentos, así como la modificación del régimen para los directores, fueron aceptadas por la comisión y aprobadas luego.

El diputado Demarchi, apoyando la nueva partida de 2.000.000 de pesos para construcción de edificios escolares económicos, propuso que se destinara con tal objeto una parte del fondo escolar permanente que está colocado en títulos nacionales.

Con ese motivo, el diputado Bunge informó a la cámara que había consultado al respecto al presidente del C. N. de educación, doctor Gallardo, que presenciaba el debate desde una de las tribunas reservadas, y que este funcionario consideraba un excelente uso del fondo permanente el destinarlo a construcciones escolares.

Esta partida fué también aprobada por la mayoría de la cámara.

El diputado Gatica propuso el restablecimiento de algunos inspectores y la supresión de otros, como asimismo la remuneración de 100 maestros, de acuerdo con la ley Láinez, y la equiparación de los sueldos de los inspectores de escuelas particulares a los de las escuelas oficiales.

El diputado Arce manifestó que la comisión aceptaba la modificación relativa a la inspección de escuelas.

Otras modificaciones del diputado Gatica fueron aceptadas por estar comprendidas en el plan Bunge.

El diputado Vedia propuso modificaciones a la biblioteca nacional de maestros, en el sentido de aumentar la partida para encuadernación y la de adquisición de libros. La comisión aceptó estos aumentos.

Se votaron luego las partidas observadas, aprobándose todas las aceptadas por la comisión.

El diputado Santamarina propuso el mantenimiento de las partidas vigentes para el museo nacional de bellas artes.

El ministro expresó su opinión favorable al despacho de la comisión.

Se votó la proposición del diputado Santamarina y fué aprobada. Una de las partidas restablecidas asigna pesos 50.000 para adquisición de obras de arte.

El diputado Arce propuso el detalle de una partida del penúltimo inciso, pero ya no había número para votar y fué levantada la sesión.

Eran las 9.10 p. m.

SENADORES

CITACION PARA HOY

Los senadores han sido citados a sesión para hoy, a las 3 de la tarde, a objeto de considerar el proyecto en revisión que prorroga por el mes de enero las leyes vigentes de impuestos.

Bibliotecas y recreos infantiles

El festival y la exposición de mañana

En el local de la Sociedad Luz, calle Martín García 473, tendrá lugar mañana, a las 3 de la tarde, la exposición anual de las labores confeccionadas por las alumnas de las bibliotecas y recreos infantiles.

Para amenizar el acto se ha preparado el siguiente programa:

1o. Coro, La Internacional, por los niños del recreo infantil "Arsace Arienti".

2o. Violín, "Alegría de amor", vals para concierto, por el niño José Rodríguez.

3o. Poesía, recitación por el niño Adolfo Cornicelli.

4o. Canzoneta, por la niña Nieves Cartey.

5o. Poesía, recitación por la niña Emilia Rodríguez.

6o. Soneto del doctor de Tomaso; "Cuadro", por el niño Edgardo Cartey.

8o. Los pájaros, coro, por los niños del recreo infantil "Arsace Arienti".

La doctora Alicia Moreau dará una conferencia sobre la obra de los recreos.

Los imperios centrales y la paz

La extraña situación en que se hallan el gobierno maximalista, por un lado, y los gobiernos austriaco y alemán por otro, debido a que, representando los dos polos extremos en materia de régimen político, son los únicos hasta ahora que hayan entrado en conversaciones sobre la paz, va tomando un cariz nuevo después de las declaraciones del conde Czernin.

Parecía imposible que esas negociaciones arribaran a algo práctico, y el argumento fundamental de esa duda era que Rusia y los imperios centrales llevaban miras diametralmente opuestas. Alemania y Austria no aceptarían nunca — decíase — las bases de la paz democrática propuesta por Rusia, porque ello implicaría renunciar a todas sus aspiraciones, ni el gobierno maximalista podrá transigir con ninguna imposición de los gobiernos imperialistas, porque ello sería el fracaso de su programa y la confesión del derrumbamiento de su política.

Las declaraciones del conde Czernin en la conferencia de Brest Litovsk ¿son un desmentido a esos pronósticos pesimistas? ¿Hasta qué punto esas declaraciones aceptan el programa de paz de los bolshevikis, y hasta qué punto lo rechazan o tratan de esquivarlo?

Ante todo, digamos que las condiciones de paz formuladas por el conde Czernin señalan un progreso importante sobre las que el canciller Bethmann Hollweg, un año hace aproximadamente, insinuó en circunstancias memorables. Se ha dicho de éstas que sólo eran un pretexto para la declaración de la guerra submarina sin cuartel que Alemania y Austria tenían preparada. De aquéllas, en cambio, puede decirse con visos de verdad que revelan unas ansias de paz muy grandes de parte de los imperios centrales.

¿Pero se han traducido esas ansias en un programa realmente capaz de satisfacerlas, considerando las aspiraciones de los adversarios al par que las propias? Parece que no.

El discurso del conde Czernin no es una de esas piezas que se recomienden por su claridad y su franqueza. Es más lo que deja por decir que lo que dice. Acepta el principio de la paz "sin anexiones ni indemnizaciones", pero no hace mención de las reparaciones debidas a los países invadidos, asolados y saqueados. Según eso, Serbia y Bélgica serían evacuadas y abandonadas a su propio esfuerzo para restaurar sus industrias sistemáticamente aniquiladas. En todo caso, no parece que los imperios centrales, al redactar ese documento, hayan tenido en cuenta lo que de ser enunciado con franqueza hubiera provocado en los países aliados y en Norte América una corriente favorable, como ser la admisión del principio del plebiscito para Alsacia y Lorena y la adhesión a la idea de una liga de las naciones con eliminación absoluta del militarismo.

Sería tan pueril como estúpido creer que a los tres años y medio de guerra, los países aliados impulsan a la continuación de la misma por capricho o por obcecación. Pero vemos, sin embargo, que la opinión ha sido unánime en esos países, lo mismo que en los Estados Unidos, para ver en las declaraciones del conde Czernin la expresión de una maniobra tendiente a quedar bien con los maximalistas, cuya actitud conviene a Alemania, y a colocar a los aliados en la actitud de ser quienes obligan a la continuación de la guerra con fines imperialistas.

Y no se trata sólo de opiniones periodísticas. El ministro de relaciones exteriores francés, Pichon, en la cámara de diputados, y el primer ministro inglés, Lloyd George, en una carta dirigida ayer a la conferencia de delegados de las Trade Unions y de organizaciones socialistas, expresan la misma idea con más firmeza, si cabe.

"Vencer para asegurar la paz en el mundo, la justicia y la fraternidad, reparando los daños, restituyendo las provincias arrancadas por la fuerza, reintegrando la Alsacia-Lorena, garantizando una paz duradera por acuerdos internacionales", según M. Pichon, son los objetivos de guerra de los aliados; mientras Lloyd George, en la mencionada carta, dice que ahora más que nunca está convencido "de que los objetivos por los cuales los aliados prosiguen la guerra no son imperialistas o vengativos, sino que son esenciales para la libertad futura y para la paz de la humanidad".

Todo lo cual indica que, desgraciadamente, la paz probablemente no surgirá todavía de ese ofrecimiento indirecto de los imperios centrales.

Partido Socialista

REUNION DE SECRETARIOS

Mañana domingo, a las 10 a. m., tendrá lugar en el local del Comité Ejecutivo la tercera reunión semanal para tratar de la campaña electoral. Quedan invitados los secretarios de centros y secretarios de comités electorales. — ANTONIO DE TOMASO, secretario general.

Por la libertad de los socialistas españoles condenados a presidio perpétuo

UNA NOTA DE LOS COMITÉS DEL PARTIDO SOCIALISTA Y DE LA UNION GENERAL DE TRABAJADORES, DE ESPAÑA

Palabras del diputado Repetto en la cámara

Por razones de forma, se rechaza una moción pro amnistía, pero individualmente la hacen suya 55 diputados

Por intermedio del diputado Justo, el grupo parlamentario socialista recibió en estos días la siguiente nota, firmada por los miembros del comité nacional del Partido Socialista y de la Unión General de Trabajadores, de España:

Estimados compañeros: La situación excepcional en que se halla la clase obrera organizada en España induce a los comités del Partido Socialista y de la Unión General de Trabajadores a dirigirse a vosotros para daros cuenta de los sucesos desarrollados últimamente en este país y demandar vuestra solidaridad.

De los sucesos aludidos tendréis sin duda algún conocimiento por la prensa obrera de fuera de España; sin embargo, consideramos necesario informaros brevemente de su origen y desarrollo y de las consecuencias sobrevenidas.

El encarecimiento de las subsistencias y la crisis de trabajo, males antiguos en España, se agravaron enormemente a causa de la guerra actual. Los gobernantes españoles, en vez de procurar remedios que habría sido posible aplicar, persistieron en su anterior conducta de proteger a todas las oligarquías, favorecer a los grandes negociantes y dilapidar criminalmente las riquezas de la nación, dejando que la horrible miseria y la desesperación se apoderasen de las clases proletarias.

Las clases medias de la sociedad española no se atrevieron a protestar o lo hicieron débilmente; sólo el proletariado organizado supo cumplir ese deber. Agravados sin cesar los problemas citados, siendo cada vez más inmoral la política de los monárquicos españoles, el Partido Socialista y la Unión General de Trabajadores concertaron una acción común con los elementos sindicalistas (antiguos anarquistas) para que fuese toda la organización obrera del país quien unánimemente, diera la batalla a los plutócratas.

Esta acción se desarrolló en tres etapas convenidas: en la primera celebráronse centenares de mitines y manifestaciones en toda España; en la segunda se realizó una huelga general de 24 horas (el 18 de diciembre último), que constituyó un éxito grandioso, puesto que el paro fué total y absoluto en toda la nación, cerrándose todos los establecimientos y dejando de circular toda clase de vehículos; sólo en Madrid y en alguna otra ciudad circularon los tranvías, custodiados por la fuerza pública. Finalmente, persistiendo la indiferencia de los gobiernos liberales y conservadores ante las demandas obreras, los representantes de nuestras organizaciones, reunidos en el mes de marzo, acordaron apelar, como recurso supremo, a la huelga general por tiempo indefinido, declarando que consideraban necesario un cambio en el sistema de gobierno y reservándose la elección del momento que considerasen más oportuno para ordenar la huelga general.

Este simple acuerdo determinó varias prisiones, el procesamiento de los delegados obreros que firmaron la declaración y la clausura de todas las casas del pueblo.

En agosto último, al ver declarada una huelga por los ferroviarios del Norte, provocada por la soberbia de la compañía e instigada por el gobierno, los representantes del Partido Socialista, de la Unión General de Trabajadores y de la Confederación General del Trabajo consideraron oportuno el momento para que se cumpliera el acuerdo del mes de marzo. Los obreros españoles respondieron admirablemente, realizando un paro general verdaderamente formidable, del que pueden mostrarse orgullosos ante sus hermanos de la Internacional. Cuando se conozcan todos los datos de esta protesta, habréis de ver que no es exagerado el concepto que dejamos expresado.

En la mayor parte de la nación el paro duró una semana completa; en diversos puntos duró algunos días más, y en las minas de carbón de Asturias la huelga general fué sostenida durante un mes.

Por su parte, el gobierno conservador que presidía el señor Dato — un político que se preciaba de sociólogo y de gobernar a la inglesa — no vaciló en atropellar la constitución y todas las leyes vigentes para aplastar la organización obrera, cosa que no consiguió.

Desde el 26 de junio estuvieron suspendidas las garantías constitucionales, y el 13 de agosto fué declarado el estado de guerra en toda España, situación que durá hasta principios de octubre; por fin, el 18 del mencionado octubre se restablecieron las garantías.

Declarada sediciosa la huelga general, acusados de rebelión los organizadores de la protesta y hallándose en manos de la autoridad militar la represión de este movimiento, es imposible reducir a poco espacio la relación de las infamias, las crueldades, los atropellos cometidos con nosotros. Los gobernantes españoles han creído que, por hallarse los países extranjeros demasiado ocupados en la guerra, podrían desatar aquí toda la barbarie de que en 1909 hicieron alarde.

Apenas conocido el acuerdo de la huelga general, todas las Casas del Pueblo fueron de nuevo clausuradas y registradas, el diario de nuestro partido, "El Socialista", fué suspendido, y todos los redactores, personal de administración y hasta los ordenanzas, perseguidos; practicáronse prisiones en masa; sólo en Madrid fueron encarceladas cerca de mil personas de ambos sexos, y en el resto de España fueron millares los detenidos; los registros domiciliarios y la violación de la correspondencia fueron régimen corriente durante dos meses; la prensa, amordazada por la censura, no ha podido reflejar el verdadero estado del país; nosotros mismos, actualmente, ignoramos todavía muchos detalles de gran número de poblaciones.

Pero no se limitó a esto la represión de aquella protesta legítima y legal; las tropas, la guardia civil y la policía acometieron en las calles al pueblo, fusilándolo a mansalva, puesto que los huelguistas no llevaban armas, y si algunos las tenían, utilizáronlas en su defensa personal; en Madrid se dispararon ametralladoras contra las masas indefensas; en Barcelona y Sabadell, ametralladoras y cañones; en Asturias utilizó el ejército todos sus medios de combate contra los mineros.

El número de muertos y heridos conocido hasta ahora es aterrador, dado que se trataba de una huelga general pacífica.

Los tribunales militares han condenado a reclusión perpetua a cuatro compañeros nuestros, pertenecientes a los comités que firman el presente documento: Julián Besteiro, concejal socialista y catedrático de la universidad de Madrid; Francisco Largo Caballero, concejal socialista; Daniel Anguiano, redactor jefe de "El Socialista" y concejal; y Andrés Saborit, presidente de la Federación de Juventudes Socialistas.

Otros compañeros, uno de ellos perteneciente también al comité del Partido Socialista, han sido condenados a penas que oscilan entre ocho y dos años de prisión. Hay muchos procesos pendientes todavía.

El número de camaradas que permanece preso es enorme; podemos afirmar que pasan de mil, a pesar de que, por el silencio de la prensa y por la anormalidad reinante, es imposible a estos comités reunir datos concretos.

En cuanto a los numerosos y horribles actos de crueldad que se han perpetrado por los esbirros de la reacción, os recomendamos la lectura de las verídicas informaciones que publican "L'Humanité" de París y otros órganos proletarios que actualmente defienden nuestra causa.

Aunque los fines perseguidos por la huelga no han sido alcanzados, la importancia de la protesta obrera ha sido extraordinaria; el proletariado español se ha movilizado con una admirable unanimidad, con el propósito de que se modificasen las condiciones políticas y económicas del país en forma beneficiosa para toda la nación, y ha demostrado un hermoso espíritu de abnegación luchando contra aquello que sufren designadamente otras clases sociales, también perjudicadas por el bochornoso imperio de las oligarquías políticas burguesas.

Por más que la bárbara represión del gobierno de Dato y del elemento militarista palatino ha trastornado algo la vida de las colectividades obreras, socialistas y sindicales, éstas se repondrán pronto y proseguirán su labor hasta lograr lo que se proponían alcanzar con la huelga general.

Para que nuestras organizaciones puedan reponerse con la rapidez necesaria del quebranto sufrido, para sostener a las víctimas de la represión y para asegurar la vida de nuestro diario "El Socialista", seriamente comprometida, los comités del Partido Socialista y de la Unión General de Trabajadores se dirigen a vosotros, hermanos de la internacional proletaria, en demanda de apoyo moral y de auxilio material. Necesitamos vuestra adhesión a nuestra causa; necesitamos vuestra protesta enérgica contra la brutalidad cometida con nosotros; necesitamos asimismo vuestra ayuda económica.

Los trabajadores españoles, que han de luchar contra un capitalismo y un régimen político atrasados y brutales, esperan que sus hermanos de Europa y América les tenderán la mano, a pesar de las circunstancias difíciles por que atraviesa el mundo, para ayudarles a levantarse y reanudar cuanto antes la lucha por el ideal común.

Vuestros y de la causa de los explotados. — Por los comités del Partido Socialista y de la Unión General de Trabajadores: **Pablo Iglesias — Francisco Núñez Tomás — Luis Pereira — Antonio Atienza — Manuel Cordero — Virginia González — Vicente Barrio — Juan Ortega — Pablo Cervera — Eduardo Alvarez — E. Torralva Beci.**

Madrid, 7 de noviembre de 1917.

De acuerdo con los deseos de nuestros compañeros españoles, el diputado

Repetto planteó en la sesión celebrada ayer por la cámara una moción que fundó con estas sobrias y sentidas palabras:

Repetto — Pido la palabra.

Antes de proseguir la discusión del presupuesto, deseo ocupar por breves instantes la atención de la honorable cámara para someterle una propuesta que, espero, halagará el sentimiento de justicia y de hidalguía de los señores diputados.

Para no prolongar demasiado el debate del asunto que voy a proponer, me limitaré, señor presidente, a fundarlo en antecedentes brevísimos, pero suficientes para que los señores diputados puedan comprender el propósito y el fundamento de mi proposición.

El encarecimiento creciente de la vida y la crisis del trabajo, fenómenos muy antiguos en España, pero que se han agravado últimamente con motivo de la guerra, han determinado al Partido Socialista español y a la Unión General de Trabajadores, a organizar un movimiento destinado a combatir en sus causas reales y efectivas ese viejo estado de cosas.

Con motivo de la última huelga de los ferrocarriles del norte de España, el comité ejecutivo del Partido Socialista español, de la Unión General de Trabajadores y de la Confederación General del Trabajo de España, creyeron que era llegado el momento oportuno de realizar un movimiento capaz de modificar las condiciones sociales y políticas del país y de remover el estado de cosas que de mucho tiempo atrás venía soportándose.

Saben los señores diputados que en el mes de agosto tuvo lugar en España una huelga general, iniciada por los ferrocarrileros del norte y seguida luego por todos los gremios de trabajadores, huelga general que duró una semana, más o menos, y que en algunas regiones mineras, como la de Asturias, se prolongó por espacio de un mes.

Debido a la excitación inevitable en esta clase de movimientos, y al exceso de rigor que suelen poner las autoridades encargadas de reprimirlos, esta huelga fué declarada subversiva, sus organizadores acusados de rebelión, y millares y millares de ciudadanos españoles fueron privados de su libertad, condenándose a cuatro de los más inteligentes y activos miembros del comité ejecutivo del Partido Socialista español a la pena de presidio perpetuo. Son ellos, señor presidente, el doctor Julián Besteiro, una de las personalidades representativas de esta nueva generación española, más inteligente y más enérgica de lo que se suele suponer entre nosotros; Julián Besteiro, digo, profesor de lógica fundamental de la universidad de Madrid y miembro del concejo municipal de la misma ciudad; Francisco Largo Caballero, un antiguo luchador en el movimiento político y gremial de la clase trabajadora, un escritor de nota y miembro también del concejo municipal; el ciudadano Daniel Anguiano, redactor en jefe de "El Socialista", órgano oficial del Partido Socialista español, y Andrés Saborit, presidente de la asociación de la juventud socialista.

Otros ciudadanos, miembros del comité ejecutivo del Partido Socialista y de la Unión General de Trabajadores, fueron condenados a pena de presidio que varía de 2 a 8 años. Estas condenas impuestas por tribunales militares, evidentemente exageradas, merecieron la condenación unánime de todo lo que hay en España de progresista, de noble y de adelantado. Las clase obreras organizaron numerosas manifestaciones para pedir la amnistía de los penados; las juventudes universitarias realizaron manifestaciones en el mismo sentido, los grupos políticos de los partidos avanzados, así como la prensa liberal de todos los matices han exteriorizado también en forma individual o colectiva, el deseo de que se ponga en libertad cuanto antes a los condenados por los sucesos del mes de agosto. Y los profesores de la universidad de Madrid — quiero citar este hecho, porque me parece bastante significativo — en una reunión celebrada hace pocas semanas, han resuelto cotizar mensualmente el sueldo del profesor Besteiro para que pueda llegar a manos de su esposa e hijos, a fin de que el sustento de la familia no falte mientras el jefe de la misma se halla en cautiverio.

Y hace pocas semanas, como para corroborar el alto sentido moral de todos estos asertos, el electorado de Madrid, que había sido convocado a elecciones municipales, sacó triunfantes con el mayor número de votos a estos hombres que los tribunales militares han condenado a presidio perpetuo.

Leyendo hace pocos días en uno de nuestros grandes diarios una correspondencia de Madrid, tuve oportunidad de anotar, entre otras cosas, las palabras siguientes: "España de extremo a extremo se agita hoy reclamando la amnistía en favor de los condenados por el movimiento social de agosto."

En una nota que acabamos de recibir y que lleva como primera firma la de Pablo Iglesias — ese magnífico ejemplar de consecuencia política y de integridad moral, que respetan y admiran en España aun sus enemigos más acérrimos — en esa nota, digo, que lleva la firma de Pablo Iglesias y de los miembros del comité ejecutivo del Partido Socialista y de la Unión General de Trabajadores, se nos pide el apoyo y el concurso moral de los argentinos en favor de los condenados por los sucesos políticos y sociales del mes de agosto.

Por todas estas razones y para abreviar, señor presidente, me permito proponer a la honorable cámara de diputados que exprese su vivo anhelo por que el gobierno español, cediendo a un sentimiento de generosa hidalguía, conceda antes de la terminación del presente año una amnistía completa a todos los condenados por los sucesos del mes de agosto, condenados cuyo único delito ha consistido en defender con tesón, con valentía y, si se quiere, con pasión, los altos ideales políticos y sociales que alientan y promueven el progreso en los países modernos.

Nada más.

Maidana — Pido la palabra.

Votaría complacido la indicación formulada por el señor diputado Repetto, pero antes desearía que se me aclarara una pequeña duda.

Desearía saber, señor diputado, si este pedido de la cámara de diputados de la República Argentina al gobierno de España estaría de acuerdo con las facultades que el gobierno español tiene para indultar a condenados políticos, si estará encuadrada su minuta dentro de la ley española.

Zaccagnini — Sí, señor diputado; el gobierno tiene el poder y el derecho de indultar.

Castellanos — Pido la palabra.

La iniciativa que promueve el señor diputado socialista no puede ser más simpática en sí misma, especialmente para el carácter argentino, que siempre se ha mostrado dispuesto a manifestar sus sentimientos generosos más allá de las fronteras del país. Pero como un acto oficial de la cámara, es en absoluto improcedente.

En consecuencia, llamo la atención de los señores diputados sobre esto, y podría fundar mi opinión y mi voto extensamente. No creo que sea necesario, porque los puntos en que estoy de acuerdo y aquellos en que disiento los voy a sintetizar con esta fórmula: como particulares, los miembros de esta cámara, creo que ninguno podríamos negar la firma a la iniciativa que se nos solicita; pero la cámara no puede subscribirla.

De manera que yo ofrezco mi adhesión personal al pensamiento de los señores diputados; no tendría inconveniente en subscribirlo; pero la cámara no puede hacerlo por razones de discreción que son notorias.

Repetto — Pido la palabra.

Antes de decidirme a proponer una manifestación de este género por parte de la honorable cámara he pensado detenidamente sobre los inconvenientes a que acaba de referirse el señor diputado; pero después de larga y madura reflexión he llegado a este resultado: que una manifestación encuadrada dentro de los términos en que ha sido presentada por mí no puede, en manera alguna, herir ningún sentimiento de susceptibilidad por parte del gobierno español. Los señores diputados habrán notado la mesura y precisión con que he tratado de emitir los conceptos en que fundo esa proposición, discreción y mesura encaminadas puramente a eliminar cualquier roce innecesario.

Creo, señor presidente, que hay antecedentes que justifican y que fundamentan mi proposición. La cámara argentina ha hecho declaraciones de orden político relativas a otros países, de una trascendencia y de un alcance muy superiores a la inocente proposición que acabo de formular.

Por otra parte, los señores diputados habrán percibido la insistencia que he puesto en referir estas condenas excesivas a los tribunales militares, que, por las noticias que acaban de llegar, han dado ayer el primer triunfo constitucional y legal al propio gobierno español. De manera que ésta sería una coyuntura admirable para hacer una declaración de este género, que viene en apoyo del legítimo gobierno español que se halla constitucionalmnte al frente de los destinos de aquel país.

Maidana — Pido la palabra.

Indudablemente, la iniciativa del señor diputado Repetto no merece sino todas las simpatías de todos los señores diputados, individual y particularmente, como hombres y como ciudadanos, pero ante las dudas manifestadas por el señor diputado Castellanos, me parece prudente que la honorable cámara resuelva pasar este asunto a comisión.

Por lo pronto, estos incidentes han sido ya juzgados por un tribunal que supongo está organizado dentro de las leyes españolas.

Desde luego, hay en aquel territorio leyes vulneradas, posiblemente destinadas a garantir el orden público, y no podemos nosotros, en este momento, en pocos minutos, tratar sobre tablas un asunto de esta naturaleza, del cual no estamos informados plenamente.

Por estos motivos y no obstante contar con toda mi simpatía personal la iniciativa del señor diputado Repetto, voy a formular moción para que el asunto pase a estudio de comisión.

Votada la moción del diputado Maidana, resulta negativa, siendo rectificada con igual resultado.

Melo — Pido la palabra.

La actitud en que se ha colocado el señor diputado por la capital doctor Castellanos, me parece la mejor.

Según la constitución española vigente, corresponde al rey indultar a los delincuentes con arreglo a las leyes.

De modo que la honorable cámara de diputados, rama del poder legislativo argentino, no puede adoptar como cuerpo una medida como la que se propone, que es, por otra parte, amnistía y no indulto, sin realizar una intervención moral respecto de actos del poder legislativo y ejecutivo de una nación soberana, que si es amiga y tronco de nuestra estirpe, no puede mirar sin molestia la intromisión moral abierta y pública de esta cámara sobre los actos interiores de sus poderes constitucionales.

Sin duda, señor presidente, que las simpatías personales de los señores diputados han de estar con estos procesados, particularmente con don Julián Besteiro y Fernández, el profesor Besteiro, conocido desde hace algunos años ya por la seriedad de sus trabajos, el primero de los cuales fué un estudio sintético sobre la psicofísica, claro, preciso y completo a pesar de su sobriedad.

El profesor Besteiro ha llegado a la universidad de Madrid por méritos propios, mostrados antes, y es uno de los espíritus más selectos de la España contemporánea.

Quizá también podríamos afirmar que del punto de vista de la opinión pública de toda España, la pena que ha sido aplicada a estos procesados es una pena inadecuada, desmedida, si se ha de juzgar la altura de los propósitos que inspiraron los hechos.

Pero la cámara de diputados argentina no puede de ningún modo, como rama del poder legislativo argentino, tomar una iniciativa de tal naturaleza, que significa intervenir en los actos de los poderes públicos de otro país, aunque personal e individualmente los diputados argentinos puedan hacer cualquier manifestación y cualquier pedido que signifique en el fondo la medida de noble equidad que el gobierno español debe adoptar.

—La moción fué rechazada, pero más tarde 55 diputados firmaron un telegrama dirigido a la presidencia del congreso de los diputados de España, y que dice así:

Presidencia del congreso de diputados. — Madrid, España. — Diputados argentinos subscriptos anhelan indulto condenados sucesos políticos mes de agosto. — Pérez Virasoro, Repetto, Castellanos, Bravo, Melo, Tamborini, Giménez, Zaccagnini, Cúneo, Bunge, Dickmann, Goyeneche, Justo, Araya, Saguier, Rau, Jerez, Vedia, Correa, Pradere, del Valle, Molina, Aguirre, Barrera, Saravia, Jaramillo, Sosa, Pinedo, Bonastre, Jiménez Beltrán, Maidana, Escobar, Baredo, N. Avellaneda, Cornejo, Elliveti, Pagés, Santamarina, Cornet, Varela, Berho, Araujo Rodríguez, Reibel, J. Rodríguez, Irfondo, Caino, Vaca Narvaja, de Anquín, Arce, Contte, del Barco, Gatica, Demarchi, Rojas, Bonifacio.

Las huelgas en los frigoríficos de Avellaneda

El entusiasmo sigue a pesar de todas las coacciones

Las ingerencias del clero

La policía prohibe una asamblea en Berisso

LA ASAMFLEA DE AYER

Con una concurrencia de más de 2000 trabajadores se celebró ayer la asamblea que asiduamente verifican los huelguistas de los frigoríficos.

A las cinco comenzó el acto, iniciando los discursos el obrero huelguista García, quien relató las entrevistas tenidas con el comisario de la localidad, el que por todos los medios trata de ejercer presión para dificultar el desarrollo de la lucha.

Seguidamente hablaron los ciudadanos Cavallho y Marinelli, quienes tuvieron frases de enérgica protesta por los hechos coercitivos que las autoridades ponen en juego a fin de vencer a los trabajadores, lo que no conseguirán por el gran espíritu de solidaridad existente entre éstos.

Después habló el ciudadano Villena, y tras breves frases pronunciadas por el huelguista García, se dió por terminado el acto con clamorosos vivas a la huelga.

El entusiasmo de estos obreros va en aumento y su triunfo no ha de hacerse esperar si se dedican como hasta aquí a velar por sus intereses, no dejando traicionen el movimiento los pobres de espíritu.

...de la calle Méjico 2070 las comisiones de 35 sociedades federadas, conjuntamente con los delegados al consejo deliberativo regional, resolviéndose, después de un breve cambio de ideas, prestar toda la ayuda posible a los gremios en huelga, a cuyo efecto se acordó emitir una serie de 500.000 bonos de 20 centavos cada uno, los que serán distribuídos entre las distintas sociedades para que, a su vez, los expendan entre sus asociados.

Una comisión compuesta de 13 miembros, asesorada por el consejo federal, tomará a su cargo el trabajo de distribución de los susodichos bonos, recibir el dinero producido por la venta de los mismos y distribuirlo según las necesidades.

Todo esto sin perjuicio de que las sociedades voten de sus propios fondos para los huelguistas las cantidades que estimen conveniente, de acuerdo con los recursos de que dispongan.

LA POLICIA EN PIE DE GUERRA

Los vecinos de Avellaneda no pueden transitar con tranquilidad por las calles, sin correr el riesgo de ser víctimas de los furores de una policía irresponsable que constantemente amenaza con los revólveres y las carabinas winchester a pacíficos ciudadanos que usan de las vías públicas para dirigirse al trabajo o a sus ocupaciones privadas.

Viendo a las fuerzas policiales destacadas en los alrededores de los frigoríficos los ánimos más esforzados se sobrecogen, observando los físicos de los cuerpos, que parecen arrancados del presidio para formar una banda de terror que pudiera más bien calificarse de "racimo de horca".

Todos ellos hacen blasón descarado de su matonismo, igual que los pobres "borregos" que permanecen encerrados dentro de la fábrica.

FRAILES RECLUTADORES DE CRUMIROS

JUNTA DE GOBIERNO DE LOS CIRCULOS DE OBREROS DE LA REPUBLICA ARGENTINA SUIPACHA 262 Unión Telefónica 4069 Libertad

Buenos Aires, Diciembre 24 de 1917

Señor

Administrador del Frigorífico "La Negra"

Don Jorge Mazdon

Presente

Tengo el agrado de enviarle al portador Don J. d'Lojara persona honesta y trabajadora la cual va en calidad de peón.-

Salúdale afectuosamente

Jorge Botto

Gerente

Dos reverendos padres ... de almas, los presbíteros Bartolomé Airolo y Juan B. Ontaa, párrocos de Avellaneda y de Vélez Sársfield, dedican sus múltiples ratos de ocio a reclutar "borregos" con destino a los frigoríficos "La Blanca" y "La Negra".

Aun cuando el facsímil de carta de recomendación que publicamos no está firmado por ninguno de ellos, los citados señores de la cogulla son los encargados de facilitarlas a los desdichados que por ignorancia se prestan al poco airoso papel de "borregos".

LA REUNION DE HOY

En el Centro Socialista de Piñeiro, calle Fraga 271, celebrarán asamblea hoy, a las 5 p. m., los obreros de los frigoríficos en huelga, para seguir dando cuenta del desarrollo del conflicto.

Se encarece concurran todos los obreros por la importancia de los asuntos a tratar. Hablará un representante de la F. O. R. A.

LA EMPRESA "LA BLANCA" INICIA GESTIONES DE ARREGLO

Un capataz del frigorífico "La Blanca" ha realizado gestiones cerca de los obreros desolladores para que volvieran al trabajo mediante algunas concesiones y mejoras.

Estos trabajadores han contestado que ellos no podían parlamentar, pudiendo dirigirse al comité de huelga, único que tiene facultades conferidas por la asamblea para buscar la solución al conflicto.

Este hecho aislado demuestra que las poderosas empresas patronales no pueden resistir por más tiempo con las fábricas inactivas ni resistir los perjuicios metálicos que su tozudez les reporta. La persistencia en el movimiento por parte de los obreros y la solidaridad que le prestan los trabajadores de los demás oficios hará que la soberbia patronal tenga que claudicar.

F. O. R. A.

SOLIDARIDAD OBRERA

De acuerdo con la convocatoria anunciada, anoche se reunieron en el local...

EN EL FRIGORIFICO "LA BLANCA"

Ayer de mañana las fuerzas de policía de servicio permanente en los alrededores de este frigorífico, se dedicaron a la heroica tarea de apresar a cuantos trabajadores deambulaban por las cercanías, a los que conducían esposados, cual si se tratara de feroces criminales, a la comisaría de policía donde el flamante Trepoff los amenazaba terriblemente, diciéndoles de paso que si querían volver al trabajo él con sus "valientes" secuaces les garantizaría la vida y su seguridad. No hay que decir que tratándose de trabajadores conscientes, contestaron en la forma adecuada al rompehuelgas, ex plumífero radical, haciéndole ver que ni las amenazas ni las coacciones les harán cejar en su empeño.

LA POLICIA RESERA

Como en días anteriores, las huestes del [illegible] comisario Black se han dedicado a conducir reses en unión de dos o tres reseros, para dar la impresión de que se labora en "La Negra".

Como dentro del establecimiento no hay personal que realice las faenas necesarias, se reducen estas conducciones a un número insignificante de reses.

Ecos de la huelga de Berisso

Nuevo atropello policial

Como lo noticiamos en nuestro número anterior, los obreros de los frigoríficos habían anunciado para ayer, a las 4.30 de la tarde, la realización de una asamblea a efectos de escuchar la palabra de los delegados de las federaciones marítima y ferroviaria sobre el resultado de sus gestiones en pro de la readmisión de los obreros que se plegaron a la huelga.

A la hora indicada, en la esquina de las calles Génova y Valparaíso se reunieron numerosos trabajadores, mas tuvieron que retirarse por no haber la policía concedido el permiso de práctica.

Preguntamos las causas a la comisión del sindicato de los obreros y nos expresó su indignación por el proceder incorrecto de la policía al negarles el permiso para las reuniones, no obstante haber llenado todos los requisitos legales. En efecto, dice la comisión, que el permiso fué solicitado con 24 horas de anticipación y en papel sellado de un peso.

Entrevistado por miembros de la comisión, para inquirir las causas de la negativa, el comisario Roberts se limitó a contestar que no se había concedido permiso, negándose a dar mayores explicaciones.

La conducta de la policía es tan improcedente que el pueblo de Berisso la critica enérgicamente, y la atribuye al propósito de favorecer los intereses de los directores de los frigoríficos.

La comisión resolvió efectuar la asamblea mañana domingo, a las 4.30 de la tarde, en el sitio de costumbre, calles Génova y Valparaíso. Mientras tanto los miembros de la F. O. R. A. prosiguen las gestiones ante los directores de los frigoríficos, en Buenos Aires, para obtener la readmisión de todo el personal.

Las huelgas

DE AVELLANEDA

EN LA FABRICA DE TEJIDOS "LA GLORIA"

Ayer tarde celebraron asamblea las obreras de esta fábrica en el Centro Socialista de la calle O'Gormann 115.

Les dirigió la palabra el obrero ferroviario Villacampa, siendo el entusiasmo grande por continuar la huelga hasta lograr el triunfo. Hasta la fecha no se ha registrado una sola traición entre las huelguistas.

LA HUELGA EN LA FABRICA DE ENLOZADOS "FERRUM"

En este establecimiento la lucha continúa sin que decaiga un solo momento los ánimos de los obreros a pesar de estar convertidos los airededores de la fábrica en un campamento, por obra y gracia del funesto comisario Blak. Los trámites de arreglo realizados entre una comisión de obreros y los industriales fueron un nuevo fracaso debido a la intransigencia patronal. Los obreros no se darán por vencidos debido a la unión y solidaridad que reina entre ellos.

En la asamblea realizada ayer resolvieron por unanimidad continuar la huelga a costa de cualquier sacrificio hasta obtener el triunfo de sus justas reclamaciones. Habló el ciudadano Sebastián Marotta, de la F. O. R. A.

Mañana domingo se reunirán nuevamente en el Centro Socialista, calle O'Gormann 115, a las 8.30 a. m.

EN LOS LAVADEROS DE SOULAS E HIJOS

En estos establecimientos industriales sigue con grandes entusiasmos la huelga iniciada por el personal obrero, hace mes y medio, aproximadamente.

Las provocaciones y atropellos policiales sucédense sin interrupción, empero el entusiasmo de los obreros no decae en un ápice. Una de estas salvajadas de los sicarios de la intervención nacional, llevada a cabo hoy, día 28, a las 5 p. m., pudo ser de fatales consecuencias, masacrando a obreros indefensos que ni siquiera participaban en la huelga de estos establecimientos.

A la hora citada, en la esquina de las calles Río Cuarto y avenida La Plata, estaban apostados, como de costumbre, un gendarme y un guardiacárceles, y a dos cuadras de allí un grupo de veinte gendarmes a caballo. En esos momentos salían los obreros del taller San Martín, distante del lavadero viejo dos cuadras, y a medida que iban saliendo eran objeto de los insultos más soeces por parte de los polizontes, en la creencia de que eran huelguistas.

Como los enfurecidos gendarmes habían sacado los machetes para apalearlos, los obreros protestaban justamente de tan vil atentado, lo que nada les hubiera valido a no mediar la intervención del jefe de expedición de los mismos talleres, quien, conjuntamente con otros vecinos, impidió que aquellos bárbaros cometieran un nuevo crimen.

Los 300 obreros con que cuentan estos talleres han resuelto elevar una nota a la gerencia solicitando garantías para sus vidas, en previsión de que estos hechos se repitan.

Como se ve, el poder despótico de la policía del "nuevo régimen" es omnímodo. Sabedores de que cuentan con la impunidad, pues hasta las chapas se sacaron, estos polizontes maltratan a cuanto trabajador encuentran, con la sola suposición de que sea huelguista. Son tan frecuentes estos atropellos, que evidencian por sí mismos no tratarse de "abusos de los subalternos", sino del cumplimiento de instrucciones recibidas de la jefatura.

DE SANTA FE

HUELGA DE PEONES MUNICIPALES

Anteayer se declararon en huelga los peones de la maestranza y demás obreros municipales ocupados en el servicio de limpieza.

El presidente del concejo deliberante, actualmente a cargo de la intendencia, se ha negado a atender los justos reclamos de estos obreros y ha pedido el auxilio de la policía y cuerpo de bomberos para hacer fracasar el movimiento, custodiando cierto crumiraje reclutado entre el elemento electoral adicto al poder.

La ciudad ha presentado ayer un aspecto deplorable, dada la gran cantidad de basuras desparramadas por las calles.

MOVIMIENTO OBRERO

PINTORES UNIDOS

Realizará una función, conferencia y baile familiar a beneficio de los compañeros presos, hoy, a las 8.30 de la noche, en el salón-teatro Unione e Benevolenza, Cangallo 1362.

OBREROS ESCOBEROS

La comisión administrativa invita a los obreros del gremio a la asamblea que se efectuará mañana, a las 8 a. m. en el local social, Laprida 329.

OBREROS DE LAS OBRAS SANITARIAS

La sociedad Unión Obreros de la Dirección de las Obras Sanitarias celebrará asamblea hoy, a las 8.30 p. m., en el local Montes de Oca 1769.

Orden del día: 1o. Informe de la comisión revisora especial, nombrada en la última asamblea; 2o. Actitud del gremio ante el proceder de la dirección con los obreros de las cuadrillas instaladoras de cañerías.

La comisión administrativa llama la atención de los obreros del gremio acerca de los puntos a tratar en esta asamblea, por lo que encarece la asistencia de todos.

MITIN PRO DESCANSO DOMINICAL

La sociedad Dependientes de Almacén realizará mañana un mitin pro descanso dominical, en el cruce de las calles Cabildo y Juramento, a las 5.30 de la tarde.

Oradores: L. Miranda, G. Cartey y L. Recabarren.

F. O. R. A.

Comité pro organización obrera — Esta noche, a las 8.30, se reunirá este comité, en el local Méjico 2070, a fin de tratar diversos asuntos concernientes al próximo picnic.

Hoy, a las 8.30 de la noche, se reunirá el consejo federal de este organismo, en el local social, Méjico 2070.

FEDERACION O. FERROCARRILERA

Consejo federal — Hoy se reunirán los miembros entrantes y salientes del consejo federal de la Federación Obrera Ferrocarrilera, a fin de recibirse los primeros de los asuntos concernientes a la organización y distribuirse los diversos cargos administrativos.

En esta reunión se tomará en cuenta la reglamentación del trabajo ferroviario aprobada en el último congreso y se decidirá sobre su presentación al poder ejecutivo.

Le sesión tendrá lugar en el local social, Belgrano 2169, a las 8 p. m.

Sección Temperley — La comisión administrativa de esta sección invita a todos los asociados o no, sean o no ferroviarios, a concurrir a las conferencias semanales patrocinadas por la misma, que tendrán lugar los sábados, a las 8 p. m., en el local social, Liniers 299 (Temperley, F. C. S.)

Sección Talleres, F. C. S. — A los compañeros del ferrocarril del Sur, sección Talleres, que han sido despedidos sin causa justificada o por razones de economía, desde el año 1912 hasta la fecha, se les invita a pasar por el local de la F. O. F., Pavón 6069, de 8 a 10 p. m., para llenar la fórmula correspondiente a fin de gestionar su reingreso en sus respectivos empleos, a cuyo efecto se les ruega venir provistos con las pruebas y certificados correspondientes.

Sección Once (C. B. A.) — Celebrará asamblea extraordinaria en su local social, Laprida 329, hoy sábado, a las 8 p. m., con el fin de considerar la siguiente orden del día:

Acta, balance, presentación de solicitudes de socios, informe del compañero M. Clauso delegado al último congreso extraordinario.

La comisión administrativa invita especialmente a los afiliados de Chacarita y Lynch — que no mandaron representante al congreso — para que concurran en calidad de oyentes. Para ser permitida la entrada será necesario la presentación del último recibo.

Se ruega a los compañeros puntual asistencia.

UNION GENERAL DE OBREROS EN CALZADO

La comisión administrativa invita a los asociados a la asamblea general ordinaria que se efectuará en el local social, Méjico 2070, el domingo, a las 8.30 a. m., para considerar la siguiente orden del día:

1o. Acta anterior; 2o. Balance; 3o. Movimiento de socios; 4o. Correspondencia; 5o. Periódico de la sociedad; 6o. Artículos nuevos al estatuto; 7o. Asuntos varios.

EN LA EMPRESA DE TRANVIAS DEL PUERTO

Varios empleados de la expresada empresa nos remiten la siguiente nota:

Ciudadano director de LA VANGUARDIA: Doloroso es, en verdad, en los actuales momentos, hablar del incumplimiento por parte de las empresas de los compromisos contraídos con sus empleados, pero a ello nos obligan razones muy poderosas, según exponemos a continuación:

El día 26 de septiembre del corriente año, el personal de guardas y motormen del Tranvía del Puerto y Ciudad de Buenos Aires se declaró en huelga al serle negadas algunas mejoras que había solicitado respecto a salarios y horas de trabajo.

Según es del dominio público, este conflicto, creado entre la empresa y sus obreros, quedó solucionado cinco días después, mediante recíprocas concesiones y la eficaz intervención del director de los puertos de la capital y La Plata, doctor Emilio Hardoy.

Al efecto se confeccionó un pliego de condiciones por triplicado que fué firmado por el gerente de la empresa de tranvías, el director general de los puertos de Buenos Aires y La Plata y una comisión de empleados autorizados por los mismos.

Después de llenadas estas formalidades, todo hacía creer que la empresa respetaría lo establecido, y los obreros se aprestaron al cumplimiento de sus obligaciones; pero no fué así.

No pasaron muchos días, cuando la empresa, por medio de su jefe de tráfico, señor Gambetta, comenzó a molestar a los obreros, los que no pudiendo soportar las arbitrariedades y abusos de que eran objeto, se vieron en la imprescindible necesidad de decretar otro paro, pidiendo esta vez la destitución del citado jefe.

Después de 12 días, y a pesar de la cooperación decisiva de la policía de la sección 24a., que para ayudar a la empresa detuvo injustamente a varios de los obreros en huelga, el gerente declaró que había aceptado la renuncia...

del jefe de tráfico, causa del conflicto, y por lo tanto los obreros reanudaron sus tareas con la condición de que se readmitiera a todos los detenidos en sus puestos correspondientes, al ser puestos en libertad.

Siguiendo la costumbre arraigada en las empresas, de no cumplir sus compromisos, al presentarse hoy esos obreros a reclamar lo que legítimamente les pertenece, el gerente les contestó que varios de ellos quedaban cesantes, y al que le ofreció trabajo pero como empleados suplentes, a pesar de que 48 horas antes había prometido al señor Carlos Lavarello (intermediario), que a los detenidos que habían sido puestos en libertad últimamente les daría su servicio correspondiente, teniendo en cuenta su antigüedad.

Por estos hechos puede juzgarse la confianza que merecen las promesas y firmas de las empresas y sus representantes. — **Varios guardas y motormen.**

DE ROSARIO

Disolución de un sindicato — La comisión del sindicato de obreros de la industria metalúrgica ha dirigido la segunda circular a las sociedades gremiales dando cuenta de la disolución del mismo:

"De acuerdo con lo resuelto en la última asamblea efectuada el 19 del corriente, ha quedado disuelto el sindicato de obreros metalúrgicos, el cual era la continuación de la sociedad herreros de obras y anexos, habiéndose informado a todos los asociados acerca de la forma en que fueron distribuídos los fondos sociales, a saber: a la Federación de obreros metalúrgicos de Buenos Aires, $ 20; a la futura F. O. local, $ 15; a la F. O. R. A., $ 15; más las deudas a cobrar de la sociedad obreros ebanistas y anexos, $ 20, y del socio Mario M. Greppi, $ 100 con 95 centavos. Los muebles y útiles han sido depositados en el local del Centro Socialista de la sección 3a. (Rosario), bajo la responsabilidad de los asociados T. Pagola, N. Parodi, M. Rigotti, J. Bordi, N. Valbuena, J. Piaggio, P. Hueso, Alonso Soria y S. J. Alberti. — M. Rigotti, secretario del sindicato disuelto."

Según otra circular, los componentes del gremio han resuelto adherir a la sociedad obreros metalúrgicos de Rosario.

DE JUJUY

La reglamentación del trabajo ferroviario — Los componentes de la F. O. F. se muestran descontentos con la reglamentación del trabajo ferroviario, pues hasta la fecha no se ha puesto en vigencia ninguna de sus partes. Además, se repudia la injustificada causa de colocar en tercera categoría a esta estación, a pesar de ser de mayor movimiento que otras puestas en igual escala, siendo que, por otra parte, tiene el movimiento a Bolivia.

TEATRO INFANTIL MUNICIPAL

En el hospital de niños

El teatro infantil municipal actuó ayer en el hospital de niños.

La función dió comienzo a las 5 p. m., y a ella asistieron todos los niños en condiciones de abandonar la cama.

Se representaron los siguientes números:

1o. "La disciplina", marcha humorística; 2o. "Chucho, asistente", escena cómica; 3o. "Musicalem", juguete musical; 4o. "Una carta", diálogo humorístico; 5o. "Los músicos", coro humorístico; 6o. "El valiente", diálogo cómico; 7o. "El lobo", escena humorística; 8o. "Columela", escena humorística; 9o. "La risa", monólogo humorístico; 10. "Los instrumentos", escena cómica; 11. "Los payasos", coro humorístico.

Actuaron en los diferentes números las niñas Aída López, Soledad e Isabel Aisa, Magdalena y Adela Bedia, Raquel Vinkistein y Josefa Beguerie, y los niños Pedro Peralta, Oscar Lanza, Pedro Valenti, Ramón López, Fernando Brea, Luis Franga, Enrique Valenti, Antonio Maruscaleo, Adolfo González, Jerónimo Fenóbile, Mario Pessine, Pascual Katzen y Atilio Mazzonini.

Mañana domingo, el teatro infantil actuará en el parque Avellaneda.

Accidentes del trabajo

DEPOSITO DE INDEMNIZACIONES

En los últimos días se ha efectuado en la caja de accidentes el depósito de las siguientes indemnizaciones por accidentes del trabajo:

Erasmo Córdoba (fatal), $ 2.000; Mariano Armento, $ 360; Juan Caballero, $ 490.50; Ignacio Cartabiano, $ 270.80; Custodio Santos, $ 579.70; Osvaldo Ruimbano, $ 90; José Mamano, $ 600; Miguel Sudit (fatal), $ 2.012; Francisco Cassa, $ 207.60; Roberto Drake, $ 270.40; Gabriel Aguirre, $ 121; Domingo Alves (fatal), $ 2.750; Francisco Grasso, $ 576; María Dorio de Picarello (fatal), $ 1.650; Francisco Merli, $ 220 y Graciosa Porretti, $ 830.

Estos depósitos han sido aprobados por la inspección del departamento nacional del trabajo.

INFORMACION TELEGRAFICA

LA GUERRA EUROPEA

En Francia y Bélgica

LOS COMUNICADOS OFICIALES

PARIS, 28 — El comunicado oficial de esta tarde anuncia:

"En la región del bosque de Caurières hubo acciones de artillería.

En la Lorena el bombardeo fué bastante intenso en el sector de Veho.

En la alta Alsacia nuestras patrullas hicieron algunos prisioneros.

En el resto del frente no aconteció nada digno de mención".

LONDRES, 28 — Esta tarde apareció el siguiente boletín oficial del mariscal Haig:

"En todo el frente no aconteció nada digno de mención".

En el frente italiano

EL ESFUERZO AUSTRIACO EN EL BRENTA Y EL PIAVE

LONDRES, 28 — El corresponsal de la agencia Reuter en el ejército francés en Italia telegrafió ayer que durante los dos últimos días la lucha se reanudó al oeste del Brenta. Los austriacos, agotados por sus esfuerzos de los días anteriores, han sido obligados a detenerse en la línea que habían ocupado y que pasa delante de los montes Costalunga y Melagono. Más allá de esa línea se encuentra Valchiana, que el enemigo domina ahora desde el Sasso, al cual la toma del paso del Rosso le ha dado acceso. La pérdida de esa estrecha saliente que los austriacos arrancaron gradualmente a los italianos no debe causar inquietud.

No es dudoso que el enemigo arroja todas sus fuerzas disponibles para pasar las montañas antes de que la nieve haga imposible nuevos progresos.

Los ejércitos aliados, por otra parte, no han hecho entrar en juego todas sus fuerzas. Podemos, entonces, esperar con calma la reanudación de la batalla. El enemigo paga caro por cada cumbre o paso que logra conquistar.

Los austriacos han construído ahora hasta el Tagliamento dos vías férreas que penetran en Italia por los Alpes Orientales.

En el Piave inferior y en el frente del Trentino parece que los soldados austriacos han realizado tentativas de fraternización, como lo hicieron en Rusia, con los soldados italianos, quienes contestaron a las incitaciones austriacas con el fuego de sus ametralladoras.

La guerra en el mar

BUQUES NORUEGOS HUNDIDOS

COPENHAGUE, 28 — Cinco buques noruegos fueron hundidos. Faltan 30 de sus tripulantes.

Otras noticias de la guerra

LAS RELACIONES ENTRE FRANCIA Y RUSIA

PARIS, 28 — En la cámara de diputados el socialista Moutet interpeló al gobierno sobre su política hacia Rusia.

Moutet preguntó si en vista de la publicación de los tratados secretos por Trotzky y el derrumbamiento de Rusia, el gobierno tiene la intención de revisar sus objetivos de guerra.

El ministro de relaciones exteriores, señor Pichon, declaró que apenas se constituya en Rusia un gobierno regular el gobierno francés está dispuesto a discutir con él los objetivos de guerra y las condiciones de paz.

Después el socialista Sembat pidió al gobierno que entre en relaciones con el gobierno maximalista.

La cámara de diputados adoptó, por 384 votos un voto de confianza en el gobierno.

EL TERCER EMPRESTITO FRANCES

PARIS, 28 — La cámara de diputados aprobó varias medidas que aseguran el aprovisionamiento, entre ellas el derecho del gobierno a requisar toda la flota mercante.

El ministro de hacienda, M. Klotz, anunció que los resultados completos del tercer empréstito no son aún conocidos.

El producto de las suscripciones hasta ahora reunidas, sin contar las del exterior, alcanza a 10.276.000.000 de francos.

La cantidad suscripta en efectivo alcanza a más o menos la mitad del total.

DECLARACION DEL CONDE ANDRASSY

ZURICH, 28 — El conde Julio Andrassy, refiriéndose a la cuestión de la paz, declaró:

"A partir del momento en que estuvimos libres en el este, toda la situación cambió fundamentalmente. Las potencias centrales obtienen ahora también la supremacía en el oeste. Por mucho tiempo no será posible que los Estados Unidos den el golpe fatal que debe obligarnos a la "entente".

LAS DECLARACIONES DE PICHON

PARIS, 28 — Los diarios ponen de relieve el muy vivo y real éxito obtenido por M. Pichon con el discurso que pronunció en la cámara de diputados, provocando tempestades de aplausos cuando al traducir el profundo sentimiento de la nación proclamó las invariables resoluciones de Francia tocante a la victoria completa, a la devolución de Alsacia y Lorena a la madre patria, a la liberación de los países invadidos y a la reparación de los daños causados.

El escrutinio, al reunir la unanimidad de votantes demuestra que es perfecto el acuerdo entre el gobierno, el parlamento y Francia entera.

Los imperios centrales y la paz

COMENTARIOS DE LA PRENSA INGLESA

LONDRES, 28 — El "Daily Telegraph" dice que Alemania aparenta rechazar sus intenciones anexionistas y se declara en favor de la paz antes de que la aventura de Lenine y Trotzky sea liquidada. Los alemanes están bien resueltos a poner en presencia del hecho cumplido a todo nuevo gobierno ruso que fuera menos dispuesto a violar la promesa de concluir la paz por separado hecha hace tres años. Es interesante estudiar hasta qué punto la contestación de las potencias centrales lleva a Alemania y a sus aliados sobre la vía de los renunciamientos. Es evidente que si las potencias centrales hubieran aceptado sinceramente las bases de las negociaciones propuestas por los rusos, eso hubiera constituído un considerable avance hacia las condiciones juzgadas necesarias para asegurar la tranquilidad futura del mundo, pero, como no había que esperarlo, Alemania no acepta sin restricciones las propuestas rusas.

Toda la contestación de las potencias centrales se resume en eso que Alemania acepta solamente en el caso de que Rusia obtenga garantías de sus aliados, es decir, que proponga la vuelta al "statu quo ante"; mientras que Alemania no acepta el principio de la reparación integral de Bélgica y otros territorios saqueados, ella insiste para que los pueblos libertados de Palestina y Mesopotamia sean arrojados nuevamente bajo el yugo de los turcos; además hace comprender que Alsacia-Lorena seguirá siendo alemana y la Italia irredenta, austriaca, y que la guerra terminará sin que se intente solucionar el problema de las nacionalidades oprimidas del centro y sudeste de Europa.

A los ojos de cualquier patriota ruso como a los nuestros la contestación de las potencias centrales representa solamente una victoria y una prolongación de la vida del militarismo que provocó la guerra.

LONDRES, 28 — El "Morning Post", comentando las proposiciones de paz de los imperios centrales, dice:

Con toda la sutileza de que la Ball Platz podía dar prueba, la contestación de las potencias centrales es una hazaña de un equilibrista diplomático.

Por una parte había que temer que el pescado ruso, asustado, huyese del anzuelo, y por otra parte era necesario modelar la contestación a fin de preparar escapatorias para la misma Alemania.

LONDRES, 28 — El "Daily Express" publica una declaración que indica la opinión general de los círculos políticos británicos sobre las condiciones de paz alemanas.

La declaración dice: Dos cosas se conocen aquí: que Alemania no quiere la paz separada con Rusia sino la paz general, y que Alemania teme la influencia de los bolsheviki por sus efectos en las clases obreras de Alemania.

LONDRES, 28 — El "Daily News", comentando el discurso de von Czernin en Brest Litovsk, dice:

Antes de discutir la contestación de las potencias centrales hay que insistir sobre el hecho de que la declaración de von Czernin es una contestación a los pedidos presentados solamente por Rusia y no por todos los aliados agrupados. Esa declaración, en consecuencia, forma parte de negociaciones que tienen un aspecto irreal.

Rusia está momentáneamente fuera de combate. No es, pues, una necesidad militar lo que obliga a Alemania a firmar la paz con los maximalistas. Hay otros motivos.

Las proposiciones de Trotzky obligan a Alemania a desaprobar a sus extremistas o a sus moderados.

Ninguna fórmula de paz puede satisfacer a la vez a los pangermanistas y a los socialistas. Es por eso que von Kuehlmann obró como un diplomático astuto adoptando una fórmula que concilia a los socialistas y a los alemanes del centro, y que al mismo tiempo le permite presentar a los aliados como agresivos imperialistas cuyas ambiciones no pueden tolerar una paz democrática basada en el principio de "ninguna anexión ni indemnización".

Rechazar las proposiciones alemanas en bloque equivaldría a secundar el juego de los alemanes, pero hay que agregar que las proposiciones alemanas no pueden constituir una base para negociaciones inmediatas.

La solución que los alemanes se proponen dar a las cuestiones vitales de Servia y Bélgica es completamente inaceptable.

En cuanto a los problemas de Alsacia y Lorena, y Polonia, Alemania propone una fórmula que significa el rechazo de toda clase de garantía a las justas pretensiones de los habitantes de esas regiones.

Alemania reclama también la devolución incondicional de las colonias alemanas al régimen que provoca en todas partes la ruina y la desaparición de las poblaciones indígenas.

Y, finalmente, Alemania pasa en silencio la formación de la liga de las naciones.

LONDRES, 28 — "The Times", sobre las proposiciones de paz alemanas, dice:

Wilson, hablando de las intrigas pacifistas alemanas, las calificaba de carnada para las naciones; la vergüenza aportada por los maximalistas al aceptar las proposiciones alemanas como base de negociaciones prueba cuánta razón tenía Wilson. Felizmente, los maximalistas no hablan en nombre de los aliados y ni siquiera en nombre del pueblo ruso.

El objetivo real de las proposiciones alemanas es claro: Alemania quiere servirse de la pretendida decisión de la Rusia revolucionaria para reforzar a los defeccionistas de los países aliados.

Los maximalistas son el cebo que debe atraer a los partidarios de la paz por negociaciones a la trampa alemana.

Von Czernin se esforzó para no salir de las generalidades y evitó los detalles comprometedores.

Cada vez que parecía hacer una concesión a los principios democráticos, ciertos una reserva venía inmediatamente a anular la concesión.

En fin, las potencias centrales sólo se comprometen si la entente reconoce las negociaciones separadas efectuadas por Rusia, y se invita a los maximalistas y a los defeccionistas a ejercer presión sobre los gobiernos aliados para decidirlos a entablar negociaciones con Berlín.

Una paz de esa clase dejaría la victoria a las potencias centrales.

Alemania tendría un contralor absoluto en la monarquía dual, en los estados balcánicos y Turquía, europea y asiática, conservaría todos los beneficios de la guerra y prepararía otra.

El fin perseguido por Alemania al entablar negociaciones de paz es dividir a los aliados para obligarlos a aceptar las condiciones esenciales alemanas; pero los aliados no se dejarán engañar.

LONDRES, 28 — El "Daily Express" dice: Dirigido nominalmente a los rusos, el discurso de von Czernin se dirige en realidad a los aliados agrupados contra Alemania.

Rusia está ya fuera de la guerra, pero es una paz general la que Austria y Alemania desean. La desean realmente, pues los húngaros cansados amenazan con separarse del imperio austriaco.

En Alemania el "Berliner Tageblatt" está obligado a confesar que sólo un milagro salvaría al pueblo alemán del hambre este invierno. ¿Pero cuál es el valor del ofrecimiento de la paz germánica?

Los aliados exigen la restitución y reparaciones. Alemania admite en principio la restitución pero se niega a reparaciones.

¿Podrían los aliados admitir que semejante injusticia sea hecha a Bélgica y Serbia? ¿Podemos retroceder ante los problemas de la Alsacia Lorena y Trentino?

Los aliados contestarán a Alemania, y cuando afirmen que no tienen la intención de destruir a Alemania, el mismo pueblo alemán quebrantará al militarismo que intenta conquistar al mundo.

LONDRES, 28 — El "Daily Chronicle" dice: Alemania acepta la fórmula de ni anexiones ni indemnizaciones, lo que significaría la restitución a sus legítimos propietarios de todos los territorios ocupados por las potencias centrales durante la guerra. Esto no comprende a Alsacia Lorena; por otra parte, las potencias centrales rechazan categóricamente las proposiciones rusas en ese punto.

Alemania espera que al hacer el retorno de sus colonias una condición esencial para la paz, decidirá a Rusia a unirse a ella para obligar a Inglaterra a devolver sus conquistas sin miramientos por la voz de los pueblos.

La nueva ofensiva pacifista de Alemania no mira tanto a Rusia como a los aliados, y, viniendo al mismo tiempo que el ataque alemán en el frente, es sin duda precursora de proposiciones alemanas de paz más tangibles.

Alemania puede siempre tener la paz pero a condición de que libre al mundo de la pesadilla de las guerras actual y futura.

LONDRES, 28 — El "Daily Mail", refiriéndose a la conferencia de Brest Litovsk, dice:

Los alemanes sólo quieren ocupar a los rusos en negociaciones mientras que se envían tropas alemanas con toda premura hacia el oeste para la lucha final.

Es fácil atravesar la cortina de humo de las evasiones verbales con que los alemanes quieren disimular sus intenciones reales.

Las pretendidas concesiones son inmediatamente anuladas por las reservas. De esta manera, Bélgica sería evacuada, menos Amberes y algunas otras bases, y Polonia sería abandonada, con excepción de Varsovia y Riga.

En fin, pidiéndonos que renunciemos a las indemnizaciones por los gastos de guerra, se quiere debilitar nuestro pedido de reparaciones para Bélgica.

Alemania no devolverá nada de lo que tiene siempre que no sea obligada a ello.

Los argumentos sólo tendrán efecto sobre Alemania cuando haya sido derrotada en el campo de batalla.

LOS COMENTARIOS DE LA PRENSA FRANCESA

PARIS, 28 — Los diarios consideran que si es insultante para los aliados la declaración de cebo de Brest Litovsk, llena de obscuridades, reticencias y duplicidades, ella constituye un aliento y satisfacción de los imperios centrales para su opinión pública y un homenaje hipócritamente tributado a los principios rusos que en realidad rechazan con desprecio.

La prensa parisiense hace notar en el discurso de von Czernin indicios de inquietud al mismo tiempo que manifestaciones de la persistencia de voluntades anexionistas, de opresión, por lo menos económicamente, y a las cuales los imperios centrales sólo buscan dar disfraces.

Los diarios estiman que al recurrir contra los aliados al chantaje, los imperios centrales esperan poder cargar ante los ojos infantiles de Rusia las responsabilidades a la entente y consolidar así a sus agentes y a Lenine.

Los diarios hacen notar la oposición entre las declaraciones generales y vagas del enemigo y el discurso neto, claro y preciso y M. Pichon. Ponen de relieve los aplausos de la cámara.

"La Lanterne" comprueba que las democracias occidentales no pueden aceptar la cita de von Czernin, que sería una capitulación ante el militarismo alemán.

M. Renaudel en "L'Humanité" sólo lamenta que M. Pichon se haya negado despreciativamente a todo examen de las declaraciones del enemigo.

LA SITUACION EN RUSIA

LA GUERRA CIVIL

PETROGRAD, 28 — Circula el rumor de que se ha estipulado un armisticio en Rostov entre las tropas bolsheviki y las del general Kaledines, estableciéndose una zona neutral entre las fuerzas adversarias.

LAS NEGOCIACIONES DE PAZ

PETROGRAD, 28 — Los delegados teutones a la conferencia de Brest Litovsk consintieron en aplazar por diez días las negociaciones de paz, las que se reanudarán el 4 de enero. No se ha elegido aún el punto.

Se dice que Trotzky está redactando una nueva nota a las embajadas de la entente, para pedirles nuevamente que tomen parte en la conferencia de la paz.

Trotzky preparará un nuevo mensaje dirigido a los pueblos del mundo.

Los delegados rusos a la conferencia de la paz regresarán el sábado a Petrograd.

LAS TROPAS CHINAS EN HARBIN

PEKIN, 28 — Las tropas chinas son dueñas de la situación en Harbin, asegurando la protección de los extranjeros.

LOS BANCOS EN PODER DEL GOBIERNO

PETROGRAD, 28 — El comisario de hacienda declaró que hace un tiempo se ordenó a los bancos que mandaran semanalmente un informe al Banco del Estado.

Esto fué hecho, pero los informes eran falsos. Entonces se decidió ocupar los bancos y revisar sus libros.

Todos los documentos de los bancos están en poder del Banco del Estado.

Una comisión especial efectuará una investigación.

Todos los bancos están cerrados.

PETROGRAD, 28 — El comisario de hacienda hizo confiscar todos los bancos particulares, incluso la sucursal del National City Bank of New York.

Muchos directores de banco fueron detenidos, y varios de ellos entregaron las llaves de las cajas de caudales.

En el consejo nacional de educación

En la madrugada de ayer, a eso de las 12.40, se produjo un incendio en un gran galpón situado en el edificio del consejo nacional de educación, el cual estaba destinado a guardar útiles de enseñanza y muebles.

El fuego, que en pocos momentos asumió grandes proporciones, tuvo su origen, al parecer, en un corto circuito.

El siniestro fué notado por el mayordomo del establecimiento, Narciso Blaquer, quien vive allí con su familia. El nombrado, en el acto se dispuso a combatir el fuego con una manguera del servicio interno, ayudado por seis serenos de la casa.

Esta preocupación hizo que no se diera cuenta inmediata al cuerpo de bomberos, lo que fué realizado por el agente que se encontraba de facción en la esquina de Paraguay y Montevideo, quien notó las llamas cuando éstas ya habían hecho grandes progresos.

Del cuartel general partió una dotación con todo el material necesario. El ataque comenzó reciamente, y los esfuerzos contra el voraz elemento más se concretaron a evitar que el fuego se propagara al resto del edificio.

El galpón de referencia, que mide 12 metros de frente por 25 de fondo, quedó completamente destruído, como así también todo lo que contenía.

El siniestro fué extinguido a las 3 de la mañana.

Los perjuicios sufridos son de importancia. El galpón estaba valuado en 50.000 pesos. Las existencias que en él había no pudieron valorarse aún, dado que es necesario hacer una revisión en los libros del consejo.

Lo quemado se hallaba asegurado.

La policía seccional instruye el sumario de práctica, y procedió a la detención de Blaquer y los seis serenos, preventivamente.

Información general

Municipales

Personal obrero — La intendencia municipal ha resuelto centralizar en una sola dependencia el personal obrero de que dispone, como asimismo los elementos con que cuenta para la ejecución de obras en general.

A tal efecto, el doctor Llambías expidió ayer un decreto disponiendo que todos los materiales, elementos, etc., de construcción, diseminados en los distintos depósitos de la intendencia, deberán centralizarse en las dependencias del departamento de obras públicas, previo inventario detallado que éste procederá a levantar oportunamente.

El personal afectado a servicios de obras de mampostería, etc., que por su índole corresponde a la órbita de acción técnica del departamento de obras públicas y que en la actualidad revista en otras reparticiones pasará a depender de él de hecho, a cuyo efecto el citado departamento deberá examinar los presupuestos correspondientes a las distintas reparticiones y elevará el informe respectivo a fin de habilitar a la intendencia para decretar oportunamente el traspaso de ese personal.

Fiestas venecianas — Esta noche, en los lagos de Palermo, se llevarán a cabo las anunciadas fiestas venecianas.

Instrucción pública y popular

Biblioteca "Paz y Trabajo" — Esta noche, a las 8, se efectuará, organizada por la biblioteca "Paz y Trabajo", en el local avenida Alcorta 1790 al 92, la exposición de labores.

El programa a realizarse es el siguiente:

1. Sinfonía por la orquesta; 2. La niña Alba Canosa declamará "Canción de paz" y "El fusil y el azadón"; 3. Orquesta; 4. La niña Aurora Fernández declamará "La oración del soldado", "Hay que forjar el hierro"; 5. Orquesta; 6. El niño Ernesto Bosio declamará "Canto de huelga"; 7. Conferencia por el doctor Alfredo L. Spinetto, tema: "La mujer y el hogar"; 8. Orquesta; 9. El compañero M. Regazzoni declamará poesías escogidas; 10. El compañero G. Bosio y la señorita C. Pellegrini interpretarán el diálogo de S. Gardel, titulado "La Otra"; 11. Orquesta; 12. Exposición de labores de las alumnas del corte y confección que dirige la profesora Albina P. Pellegrini, y de bordado que dirige la señorita Anita Franchi.

La entrada es libre.

Argentina Esperanto Asocio — Hoy, a las 8.30 p. m., esta asociación realizará una conferencia a cargo del señor Santiago Gomis, bajo el tema "El esperanto y el esperantismo", en el local Belgrano 2552.

Fundación de un ateneo en Villa Ballester — Un núcleo de personas de Villa Ballester se reunirá mañana 30, a las 3 de la tarde, en la casa Congreso 38, de dicha localidad, a fin de fundar un ateneo popular, cuyos propósitos principales serán difundir la instrucción mediante una biblioteca, la instrucción elemental y clases prácticas de corte, confección y labores. Estos cursos se dictarán tanto de día como de noche.

La orden del día a tratarse en dicha reunión es la siguiente: actas, aprobación de los estatutos y reglamento, aceptación de socios, nombramiento de la comisión directiva y de la subcomisión de señoritas, varias.

Tribunales

LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

Ha resuelto el juez federal doctor Anchorena la demanda seguida por Rosa Colucci de Devoto contra John Muller, capitán de la barca "Pinmore", sobre daños y perjuicios, ocasionados por la muerte de Angel Luis Devoto, hijo de la actora, el que resultó víctima de un accidente del trabajo.

Resuelve el juez declarar la responsabilidad del demandado en el accidente de que se trata, y por ello lo condena a pagar a la actora, en concepto de indemnización, 5000 pesos, con costas.

LA DISCUSION DEL PRESUPUESTO

Intervención de la diputación socialista

Los subsidios a las universidades

EXPOSICION DEL DIPUTADO DICKMANN

Dickmann — En la discusión del anexo del interior, en el inciso departamento nacional de higiene, el señor diputado Repetto tuvo la ocurrencia de querer defender el proyecto del poder ejecutivo, y le resultó mal, porque al hacerlo provocó el enojo del señor ministro del interior y tuvo un incidente desagradable con un señor diputado radical. Como yo pienso volver a incurrir en el mismo error del señor diputado Repetto, porque voy a defender al señor ministro de instrucción pública, no deseo que me suceda lo que le sucedió al señor diputado Repetto. Deseo que ni el señor ministro ni ningún diputado radical se enoje conmigo... Es una advertencia para facilitar la tarea de la honorable cámara.

Ministro de justicia e instrucción pública — No tenga cuidado el señor diputado.

Dickmann — En el anexo de instrucción pública

el proyecto del poder ejecutivo en general, diré sin eufemismos, ha sido malo,

porque ha presentado una serie de cuestiones, de problemas, así como una serie de puestos en una mezcolanza inextricable, y la comisión de presupuesto ha tenido una tarea pesada y larga para enmendar, arreglar y corregir el trabajo del ministro de instrucción pública. Pero en el inciso referente a instrucción superior, el poder ejecutivo y el señor ministro de instrucción pública han tenido realmente una feliz inspiración. Lo reconozco y trataré de defender esta parte de su obra. Lo debo hacer en vista de que en la discusión en general del presupuesto, el vocero del poder ejecutivo en esta cámara, el señor diputado Araya, en un discurso falaz y descreído, como diría algún radical intransigente (risas), ha tratado de defender en una forma elocuentísima el presupuesto del viejo régimen, lo que le ha valido el aplauso del señor diputado Echagüe. Yo traté de defender lo bueno, lo poco bueno del nuevo régimen. Y no se asombre la honorable cámara si haré de diputado oficialista: para ello pido permiso sobre todo al señor diputado Delfor del Valle. (Risas).

El poder ejecutivo ha reducido

la enorme subvención que la nación pasa a las tres universidades nacionales y a las dos provinciales

existentes en el país, y la ha reducido en un treinta por ciento más o menos, reducción perfectamente aceptable y plausible, porque la subvención que la honorable cámara vota todos los años a las universidades es excesiva y ese exceso perjudica sobre todo a la enseñanza primaria del país.

Yo, para no incurrir en un trabajo que podría ser discutible, he tratado de estudiar el presupuesto detallado en una universidad nacional, que es la de Buenos Aires. En la discusión del presupuesto del año pasado he analizado con cierto detenimiento el presupuesto de la universidad de Córdoba. Este año he querido hacerlo especialmente con el presupuesto de la universidad de Buenos Aires, porque es muy útil, señores diputados, cuando se votan sumas globales de millones de pesos, que conozcamos cómo se invierten estas sumas, para votar con toda conciencia la reducción, el aumento o el mantenimiento de la partida tal como existe.

Haciendo el estudio sobre el presupuesto de la universidad de Buenos Aires para 1917, he conseguido, señores diputados, hacer una reducción de 570.700 pesos, sin tocar un solo centavo en lo referente a la enseñanza en sí, es decir, sin reducir un solo centavo de ningún laboratorio, de ningún profesor, de ninguna suma destinada a la enseñanza. Simplemente, he tratado de reducir las sumas que el señor ministro ha calificado de suntuarias en la comisión de presupuesto.

El poder ejecutivo propone una reducción en la subvención a la universidad de Buenos Aires, de 530.000 pesos; y yo he conseguido reducirla en 570.700 pesos, es decir, una suma algo superior a la propuesta por el poder ejecutivo.

He tratado de reducir sumas que yo considero, señores diputados, completamente superfluas.

He empezado por

el consejo superior.

El rector de la universidad de Buenos Aires, puesto calificado por el señor diputado Justo como muy representativo, como puesto eminente y suntuario, pero cuyas funciones se reducen a bien poca cosa, recibe, señores diputados, 1.500 pesos al mes. Yo reduzco esta suma a 1.000 pesos mensuales, considerándolo perfectamente pago.

Algunos diputados me han hecho la observación de por qué no pido la supresión total del sueldo para este cargo tan eminente, pero tan superfluo. Yo he creído, sin embargo, más viable, más conducente reducirlo a 1.000 pesos, teniendo en cuenta que esa es la suma que percibe el rector de la universidad de Córdoba, y entonces no hay ninguna razón para que el rector de la universidad de Buenos Aires reciba 1.500 pesos por mes. Con 1.000 pesos está perfectamente pago, y esto representa una economía de 6.000 pesos al año.

En la universidad hay un secretario general con 750 pesos. Reduzco este sueldo a 500 pesos, lo que representa una economía de 3000 pesos al año. Además de un secretario general, hay un prosecretario general. Suprimo este puesto, lo que trae una economía de 9000 pesos al año.

Suprimo un oficial mayor, porque figuran un oficial primero y un oficial segundo, y me parece que son demasiados oficiales para el consejo superior. Y todas estas supresiones y reducciones representan una economía de 22.800 pesos por año.

Para eventuales del consejo superior, 11.000 pesos por año, lo que en estos tiempos difíciles considero un exceso; lo reduzco a 5000 pesos anuales.

Para publicación de la revista de la universidad, 12.000 pesos al año; es decir, para la publicación de una revista que aparece generalmente seis o siete veces por año. Considero que con 6000 pesos es más que suficiente. Luego, para impresiones, publicaciones, subscripciones a revistas, fomento de la biblioteca universitaria, 6000 pesos. Esta partida la dejo como está.

En el renglón "Consejo superior" consigo una economía de 38.900 pesos.

Suprimo totalmente usa suma global de 300.000 pesos,

que considero completamente inútil, que hasta yo diría corruptora. Se refiere a la partida que dice: "para cumplimiento de la ordenanza del consejo superior relativa al aumento progresivo de sueldos de los profesores, 300.000 pesos".

Los profesores en la universidad de Buenos Aires gozan de un sueldo de 300 pesos mensuales, y, además, casi en su inmensa mayoría, tienen dos o más cátedras. Muchos de ellos son profesionales que trabajan enormemente, viniendo a ser para ellos la cátedra una simple ayuda de costas.

Con 300 pesos mensuales los profesores están perfectamente pagos. Estos 300.000 pesos, que podrían haberle valido la reelección dos o tres veces al señor rector de la universidad, son, como decía, una partida perfectamente corruptora, no sirviendo sino para eternizar y mantener a los malos profesores de la universidad de Buenos Aires.

La supresión de esta suma global de 300.000 pesos, no solamente no perjudicará a la universidad, sino que redundará en beneficio de la buena enseñanza.

Pasando ahora a cada una de las facultades que constituyen la universidad, obtengo una reducción

en la facultad de filosofía y letras

de 34.800 pesos. Reduzco el sueldo del decano de 1000 a 500 pesos. En la universidad de Córdoba cada decano gana 300 pesos mensuales, y no se comprende por qué en la capital los decanos, que además tienen cátedras y numerosa clientela y algún servicio en un hospital, si se trata de la facultad de ciencias médicas, han de ganar 1000 pesos mensuales.

He visto con placer que en la universidad provincial de Santa Fe, que se ha tratado de nacionalizar, pero que yo propondría que se provincializaran las universidades nacionales en virtud de lo que verá la cámara, el rector gana 350 pesos, y los decanos ganan 100 pesos de sobresueldo, además del sueldo que les corresponde por su cátedra; es decir, se considera que el trabajo excesivo que tiene el decano respecto a los demás profesores, está bien remunerado con un pequeño sobresueldo de 100 pesos.

Dejando, pues, 500 pesos a los decanos de cada facultad de la universidad de Buenos Aires, me parece que estarían muy bien pagados.

Suprimo, además, en la facultad de filosofía y letras — facultad que ha graduado el año pasado a tres doctores y que cuesta cerca de 300.000 pesos — el prosecretario, obedeciendo a la regla que ha propuesto el señor diputado Justo y que aceptó el señor diputado Arce, de suprimir todo sub donde haya un superior. Dejo al secretario con 400 pesos.

Hay un renglón en esta facultad para investigaciones históricas, 1000 pesos por mes. Lo reduzco a 500. Habría que suprimirlo totalmente ahora en vista de que la cámara ha votado para la biblioteca del congreso 20.000 pesos para investigaciones históricas.

En una palabra, en la facultad de filosofía y letras introduzco una economía de 34.800 pesos, sin suprimir un solo profesor, sin suprmir una sola suma para gastos de laboratorio o para enseñanza efectiva.

En la facultad de derecho y ciencias sociales

introduzco una economía de 60.800 pesos, que consiste en lo siguiente: al decano, 500 pesos de sueldo en vez de mil, lo que importa una economía de 6000 pesos al año; suprimo dos prosecretarios, dejando un solo secretario con 400 pesos. Se ha visto que el exceso de secretarios perjudica realmente a las facultades. La honorable cámara y el país tienen una dolorosa experiencia respecto de un secretario de la facultad de derecho y ciencias sociales. Suprimo un subbibliotecario con 200 pesos; para publicación de los anales y estudios que la facultad de derecho publica en un solo tomo por año, reduzco la partida a 500 pesos por mes, 6000 pesos al año. Para impresiones y eventuales hay 1000 pesos: la suprimo completamente, porque ya existe una partida para una publicación oficial. Para publicación de los antecedentes y obras de política comercial del doctor Estanislao S. Zeballos, 3500 pesos al año; me parece que es una suma que se puede suprimir. Hay una suma para el curso de profesores adjuntos e interinos a razón de 300 pesos; la suprimo totalmente. Me parece completamente superflua esta suma, porque además hay para cursos especiales de profesores suplentes 4.800 pesos; y consigo así una economía en los gastos suntuarios de esta facultad de 60.800 pesos.

En la facultad de ciencias médicas

consigo una economía de 26.400 pesos al año rebajando el sueldo del decano a 500 pesos, suprimiendo un secretario y reduciendo los gastos generales. En general, no he encontrado muchos gastos suntuarios en la facultad de ciencias médicas; sin entrar en el estudio de la enseñanza que imparten los profesores y en el número de los mismos, porque yo, por ejemplo, conceptúo perfectamente posible hacer una verdadera economía en la facultad de ciencias médicas reduciendo el número de años de estudios de 7 a 6: pero ahora no es la oportunidad de discutir este punto.

En la facultad de ingeniería consigo una economía de 28.200 pesos; en la facultad de agronomía y veterinaria consigo una economía de 61.200, y en la de ciencias económicas de 40.400 pesos; es decir, un total de 570.700 pesos.

Hacemos eso, señor presidente, por razones elementales y fundamentales. Consideramos que el criterio que se ha seguido aquí respecto de la enseñanza superior ha sido equivocado; se ha subvencionado en exceso las altas instituciones docentes a expensas de lo que nosotros consideramos fundamental: a expensas de la escuela primaria.

En estos últimos tiempos

las universidades del país han tomado un carácter que yo calificaría de casta:

un carácter agresivo a todo lo que es verdadera cultura popular; y esto se comprueba, señor presidente, en documentos públicos contra la obra legislativa de muchos señores diputados que han dedicado su tiempo en los últimos años a combatir el grave mal que aqueja al país, el mal del analfabetismo; y últimamente, tomado este punto de vista del actual poder ejecutivo, la universidad, como institución social, denuncia y se opone a esta preocupación por la cultura y por la instrucción popular y sostiene un criterio que es indispensable denunciar desde esta alta tribuna del país.

El señor rector de la universidad de Buenos Aires, en su informe anual al señor ministro de instrucción pública, al hablar de la enseñanza general, se permite sostener ese criterio. En la página 19 de la memoria del ministerio de justicia e instrucción pública, para el año 1916, tomo II, está consignada esta opinión del rector de la universidad de Buenos Aires, a propósito de la importancia numérica que ha adquirido la población estudiantil de la universidad, que el rector cree que es excesiva.

Dice así: "Cúmpleme detenerme siquiera un instante para desvirtuar el reproche que se hace gratuitamente a los poderes públicos de invertir con exceso los recursos del estado en el sostenimiento de la enseñanza superior, con detrimento, quizá, de la educación primaria.

El razonamiento en que se apoyan los que tal piensan es de lo más simplista que se pueda imaginar, y se reduce a creer que la cultura de un pueblo se mide únicamente por el número de las personas que saben leer y escribir. Como nuestras estadísticas (no siempre bien interpretadas) revelan la existencia de tantos o cuantos analfabetos, digamos muchos: todo gasto no empleado en enseñar las primeras letras es un gasto de lujo y, por ende, inútil. Agreguemos a esto la opinión de que una cultura superior es un beneficio para el que la ha recibido, únicamente, y tendremos la teoría completa en los últimos términos.

No necesitaré esforzarme para demostrar a V. E. ni a nadie la falacia del silogismo enunciado; basta notario para observar el sofisma. En efecto, saber leer y escribir son nociones instrumentales que sirven para la aplicación que se les dé. Aun cuando desapareciese el último analfabeto, el país no valdría intelectualmente nada si no pudiera ostentar un grupo de hombres que cultivasen las ciencias, las letras y las artes."

Y agrega el señor rector de la universidad de Buenos Aires: "El analfabetismo total es muchísimo menos peligroso que aquel otro analfabetismo, con primeras letras, pero sin el gusto por las cosas elevadas del espíritu."

Ese sí es

un sofisma grave y peligroso

del señor rector de la universidad de Buenos Aires.

Esta opinión del rector de la universidad de Buenos Aires no es una opinión aislada, señor presidente. Coincide con otras opiniones de las universidades del país. Así, encuentro en este folleto de la universidad nacional de La Plata — universidad nacional que no publica sus memorias, o si las publica lo hace con un atraso de varios años, como lo ha hecho actualmente, publicando de una sola vez las de los años 1912, 1913 y 1914: publica unos folletitos con los discursos que pronuncian algunos de sus catedráticos o profesores — a propósito de algunas ceremonias que se realizan con frecuencia en aquella universidad —, folleto de los actos universitarios del año 1917, el discurso inaugural perteneciente al señor Rodolfo Senet, que sostiene el mismo criterio, erróneo y aun agravado.

Así, en una serie de digresiones de orden universitario, dice lo siguiente, hablando de la necesidad de intensificar los estudios universitarios: "Cuán lejos estamos aun nosotros de resolver el problema de la completa difusión de la enseñanza primaria. Todo esfuerzo realizado en este sentido es sin duda alguna encomiástico, y es más, debe y es de urgencia realizar el máximo de esfuerzo porque coopera de inmediato a elevar el coeficiente intelectual del país, siendo, por lo demás, básico.

"Pero no debemos olvidar que el factor más eficaz en la elevación de ese coeficiente es la cultura superior, sin la cual el progreso necesariamente se estaciona.

Para nosotros el problema de la cultura puede expresarse en esta fórmula: intensificar ya que no es posible extensificar. Y siendo posible extensificar, intensificar paralelamente.

"Ahora bien: para elevar el coeficiente intelectual del país, lo que más urge hoy es intensificar y no extensificar.

En otros términos, para elevar el coeficiente intelectual, es menester asignar preferente atención, no a la difusión de la enseñanza primaria, sino a la difusión de la secundaria y superior.

"Sabemos que el coeficiente intelectual de un país tiene como expresión concreta el grado de adelanto de las ciencias, de las artes, de las industrias y como expresión de carácter práctico su potencialidad económica. No valoramos la cultura de las naciones más adelantadas por el número de escuelas primarias solamente, sino por el grado de difusión de la educación en todas sus etapas".

El señor Rodolfo Senet, de la universidad de La Plata, sostiene que lo que hace falta son bachilleres y doctores y no escuelas primarias para combatir el grave mal del país, que es el analfabetismo.

En este mismo folleto se consigna otro discurso, que es del ex presidente de la universidad de La Plata, doctor Joaquín V. González, senador de la nación, que sostiene este mismo criterio, pero agravándolo.

Dice el doctor González en su discurso, también inaugural, lo siguiente:

"Uno de los postulados más vulgares de la rutina, si así puede decirse, es el que afirma que se necesita más enseñanza elemental que superior, y por consiguiente más escuelas primarias que institutos superiores. Pero es que la Madre Rutina nunca puede comprender que el niño no se enseña a sí mismo, ni que la ciencia no es una hierba espontánea para alimento de hombres y bestias; menos puede darse cuenta de que la universidad hereda, conserva, extiende, multiplica, perfecciona y divulga los principios y métodos e instrumentos de la ciencia, para instrucción de maestros".

Y más adelante dice: "Darán el hombre medio instruído y medio educado: esto es, el que camina por el filo de un cuchillo tendido sobre un abismo de ignorancia, desde donde su caída será siempre segura. En la vida social y política será la falange de los incompletos y de los ambiciosos impotentes, privados de la sana inclinación de la inocencia completa, y de la aptitud de "más allá" del instruído y del educado completo. Será el hombre así formado el sujeto inerte para todas las malas pasiones, y la sociedad constituída por su conjunto será una masa cultivada para todas las servidumbres y para todos los crímenes colectivos. No puede aspirar el gobierno docente de una nación republicana y democrática a un estado de cosas semejante".

La reducción que propone el P. E.

en un treinta por ciento de la subvención a las universidades es, pues, perfectamente justificada y aceptable.

La subvención a las universidades nacionales ha crecido en los últimos años en una forma extraordinaria y galopante. En 1905, por ejemplo, la instrucción superior recibía 1.695.240 pesos; en 1909, 3.924.900 pesos; en 1913, 6.283.160; en 1914, 6.457.920; en 1915, 6.566.940; y en 1917, 6.772.780. Para 1918 el poder ejecutivo reduce la subvención a 5.380.880 pesos. Es decir, no llega a reducirla a la suma con que la nación subvencionaba en 1909.

No se podría decir que en los últimos años la enseñanza universitaria ha mejorado o se ha extendido en la misma forma que la subvención nacional.

Se ha querido hacer creer a los diputados que nos ocupamos en esta cámara principalmente de la enseñanza primaria — en este país donde sobran doctores y bachilleres —

se ha querido hacernos aparecer como enemigos de la alta cultura del país;

se ha querido hacer creer que somos enemigos de los institutos técnicos, de las facultades que enseñan o gradúan médicos, abogados, ingenieros, arquitectos, etc. No deseo perder tiempo en rebatir nuevamente esta argumentación; pero hemos afirmado muchas veces en esta cámara y fuera de ella que somos los amigos más decididos de la cultura del pueblo argentino, aunque no creemos que gastando mucho, y sobre todo en la forma que se gasta, se contribuya a la alta cultura; todo lo contrario.

El año pasado he tenido la oportunidad de examinar

un documento oficial surgido de la universidad de Córdoba,

demostrando que en aquel documento de una institución de alta cultura nacional aparecía una cantidad enorme de errores gramaticales y de sintaxis. Y este año me toca el desagrado — porque esto se hace con desagrado — de analizar otra publicación de esta índole: La revista de la universidad de Buenos Aires, que cuesta 12.000 pesos al año, nada más que su publicación, y que tiene un numeroso personal para su redacción y para su corrección. En un estudio, interesante por sí, del profesor Virgilio Tedeschi, sobre los estados físicos de la materia, encontramos primero este grave defecto: los estados físicos de la materia aparecen sin ninguna ilustración, no hay una sola figura en un documento universitario. Y comparando esta revista con otra de la misma universidad, donde apareció un larguísimo estudio sobre el arte de herrar los caballos, ilustrado a profusión con herraduras y patas de caballos, resalta mucho más el hecho de que en "los estados físicos de la materia" no haya una sola ilustración.

Pero lo más grave es la forma en que está redactado ese artículo. Así, por ejemplo, encontramos que habla de "preciosos **instrumentos**"; más adelante: "no puede **a menos de sentir**"; más adelante habla de "partiendo de **fenómenos tan** completamente **distinto**; más adelante habla otra vez de "una **moltitud** de fenómenos"; más adelante: "**pensemos a una barra** de acero, **al agua** contenida en este vaso y **al aire** que respiramos" (uha construcción sintáctica realmente extraordinaria); más adelante: "estudiar **y interpretar**"; más adelante habla de "la translación de **la moléculas**".

Se me dirá que son errores de impresión. Pero si fuera así, es de la más alta gravedad que un documento oficial de la universidad de Buenos Aires, que pretende ser la más alta institución de cultura del país, se imprima en esta forma.

Coincidimos en esta parte de nuestra crítica con el poder ejecutivo, señor presideste, porque el espíritu de secta universitaria esta vez no solamente se dirige hacia la diputación socialista, sino al mismo poder ejecutivo de la nación; porque el poder ejecutivo en esta memoria — que es la primera que se edita bajo la dirección del señor ministro de instrucción pública —, en su primera página, dice lo siguiente: "Respondiendo a esos grandes objetivos, ha cuidado muy especialmente de la difusión de la educación primaria, pues el problema más arduo y que mayor atención concentra es el de combatir el analfabetismo. Es menester propagar la escuela primaria que reduzca en nuestras ciudades y en la campaña el elevado porcentaje que acusa la estadística de los niños que no saben leer ni escribir". Nuestros más calurosos aplausos, nuestro más decidido apoyo a esta obra del poder ejecutivo. Y la obra sectaria de los universitarios se dirige esta vez a la obra del poder ejecutivo, que quiere — por lo menos lo dice en los documentos oficiales — dedicar su obra principal a combatir el analfabetismo en el país.

El señor Rodolfo Senet, en su discurso inaugural, donde sostiene que lo que hace más falta al país son bachilleres y doctores, y no hombres que sepan leer y escribir, califica la obra legislativa de los últimos años como

dilettantismo legislativo;

el haber votado millones de pesos para crear nuevas escuelas, lo califica de dilettantismo legislativo. Es un calificativo que queda muy mal en boca de un burócrata universitario y acumulador de puestos públicos.

Yo estoy seguro, señores diputados, que aceptando el inciso tal cual lo propone el poder ejecutivo, se hará una obra buena, se contribuirá a mejorar la enseñanza superior suprimiendo lo superfluo y lo suntuario, se contribuirá a poder dedicar más dinero a la enseñanza técnica y primaria, y, sobre todo, se empezará a hacer comprender a la universidad que su función es muy distinta de la que pretende tener ahora. No es — ya lo hemos dicho varias veces —, no es en la universidad dónde se elabora y se forja la más alta cultura nacional. No. La nación vota dineros para subvencionar a las universidades, con propósitos de hacer hombres técnicos, de hacer hombres capaces y útiles en distintas ramas de la aplicación del saber humano. Y veo con asombro que este buen criterio del poder ejecutivo no solamente no ha sido aceptado por la comisión, sino que ha sido agravado este año con una inclusión de una partida, que para mí ha sido incluída en una forma completamente irregular e inaceptable: es la partida para una presunta universidad del litoral.

La honorable cámara ha asistido, en su última sesión ordinaria, a un debate sobre la creación de una universidad del litoral. No es el momento de volver a hacer ese debate, sobre todo cuando no está en discusión la ley que crea la universidad. Pero la comisión de presupuesto introduce — yo diría, subrepticiamente — para una cosa que no existe, porque la ley no ha sido sancionada, porque no existe la universidad del litoral —, introduce

una partida considerable.

Además de aceptar el criterio del poder ejecutivo, reduciendo en 30 por ciento la subvención universitaria, yo pido la supresión de esta subvención a una universidad del litoral que no existe; y a lo dicho en aquella madrugada del 29 de septiembre, debo agregar algunas consideraciones más.

El actual gobernador de Santa Fe, cuando fué candidato, pronunció un discurso en la ciudad de Santa Fe, donde afirmó su criterio de que se debe dedicar los recursos de la nación y de la provincia, principalmente a la enseñanza primaria; más: denunció la superabundancia de institutos superiores, y el señor diputado Jorge Raúl Rodríguez, que representa la misma tendencia política, ha sido el autor de este proyecto de ley.

Debo agregar, además, que el deseo del gobernador de Santa Fe no se ha cumplido, pues en la provincia de Santa Fe, en la rica provincia de Santa Fe, hace varios meses que no se paga a los maestros de las escuelas primarias. No sé a qué se debe, pero denuncio el hecho y lo denuncio en virtud de que se quiere dar todavía a esta provincia dinero para pagar universidades cuando no paga a sus maestros.

El hecho está registrado en varios diarios de esta capital; lo he tomado de "La Nación", donde se lee una noticia con el título "Los haberes del magisterio", que dice así: "Santa Fe, noviembre 28 de 1917. Una delegación del círculo pedagógico de Rosario visitó al gobernador y al ministro de hacienda para hacerles notar que siendo afligente la situación del magisterio debido al atraso de sus sueldos, debía proveerse a sus necesidades por decoro del gremio y ordenar la normalización del presupuesto escolar. El ministro les dijo que se interesaba por el asunto, habiendo ordenado el pago del mes de junio ¡a fines de noviembre! — y prometiendo pagar el de julio próximamente".

Este es un dato exacto que fué registrado en todos los diarios de la capital, no siendo rectificado por ninguna autoridad de la provincia de Santa Fe.

Lo que urge, y lo dije en mi discurso sobre la creación de esta universidad en la provincia de Santa Fe, no es crear universidades y menos en la forma que propone la comisión de presupuesto. La discusión del proyecto de ley creando una universidad del litoral quedó en suspenso, y hasta creo haber vislumbrado que el actual poder ejecutivo no era muy amigo de ese proyecto. ¿Cómo lo va a ser cuando él mismo reduce la subvención a las universidades nacionales? Entonces, pues, la suma introducida en este inciso, para una presunta universidad del litoral, es una partida incluída, puedo decir, en forma subrepticia, porque no existe ley que cree la tal universidad.

Termino, señor presidente, apoyando al poder ejecutivo en esta parte de su proyecto de presupuesto, porque es concordante con una iniciativa nuestra de hace muchos años, de reducir la subvención a las universidades, sobre todo con el criterio sano y útil de invertir más fondos en la enseñanza primaria.

Dejo así hecha mi observación al inciso 9o. de instrucción pública.

PALABRAS DEL DIPUTADO BUNGE

Presidente (Pérez Virasoro) — Tiene la palabra el señor diputado Bunge.

Bunge — Repetidas veces, señores diputados, se ha querido presentar a la diputación socialista como enemiga de la enseñanza superior. ¿Cómo íbamos a ser enemigos de ella, universitarios nosotros mismos, pertenecientes a un partido entusiasta por la cultura general, por la alta cultura en todo sentido? Evidentemente, no.

De lo que somos enemigos es del aristocratismo universitario,

de la pretensión de los miembros de la clase gobernante de acaparar la mayor parte posible de los recursos del estado para la subsistencia de universidades, muchas de ellas de utilidad dudosa, y para la alimentación de cargos decorativos y parasitarios por la falta de utilidad de las funciones que ejercen.

Somos, entonces, contrarios al aristocratismo en la enseñanza y, más que todo, contrarios al parasitismo que se cubre de enseñanza; pero somos entusiastas por todo lo que sea instrucción, por todo lo que propenda a la cultura, por todo lo que pueda en alguna forma promover el progreso de las ciencias y el ascenso mental de los individuos.

Es evidente, también, que

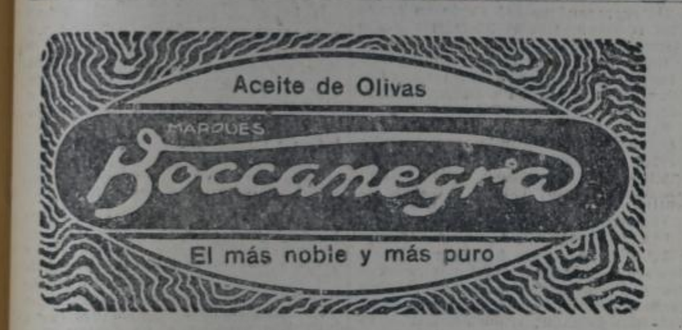
el basamento de toda obra cultural colectiva es la escuela popular,

que la enseñanza superior es su cúpula y su cornisa y que, por lo tanto, no podemos tener una enseñanza superior firme y realmente fecunda, capaz de difundir bienes efectivos en la masa de la población, si no contamos con un basamento sólido e inconmovible en la enseñanza primaria. En buena hora, a medida que aumente el número de los alumnos de las escuelas primarias, aumente también el de nuestros colegios secundarios y especiales y el de nuestros universitarios, pero sólo en tal medida.

Yo observo con verdadera envidia las estadísticas de los Estados Unidos a que se acaba de aludir, cuando veo que en ellos hay cerca de 18.000.000 de alumnos en las escuelas primarias para 1.333.661 estudiantes secundarios en el año 1915, según el informe del comisionado de educación, inscriptos en 13.71[illegible] high schools, es decir, escuelas secundarias; y cuando veo la cifra de 5[illegible] universidades, muchas de ellas de dudosa utilidad, a juzgar por los informes que tengo, y de muy escaso valor en cuanto a los estudios que en ellas se hacen, de las cuales sólo 93 están bajo el contralor de estados y municipios, universidades que contaban en total en dicho año 216.493 estudiantes.

Al lado de esa enorme masa de estudiantes, nuestras cifras relativas son todas miserables, no sólo en la enseñanza primaria, sino también en la secundaria y superior. Pero no hay que olvidar lo siguiente: que la mayor parte de esas escuelas secundarias y superiores de los Estados Unidos costea las tres cuartas partes de sus gastos con sus recursos privados, con las donaciones que son el resultado de la munificencia de los grandes millonarios, con el producto de las matrículas, con las propiedades que han adquirido con el tiempo. En cambio, entre nosotros, los institutos secundarios y superiores viven exclusivamente de lo que obtienen del presupuesto nacional o de los presupuestos provinciales, y de impuestos que no existen en los Estados Unidos o que no rigen en un grado tan elevado como entre nosotros, de impuestos sobre los consumos del pueblo.

Si la mayor parte de los recursos nacionales y provinciales proceden de las necesidades del pueblo, de su hambre, de su empobrecimiento, de condiciones de vida que lo obligan a hacinarse en tugurios y a vestirse mal, es elemental que los recursos que se dedican a la enseñanza, producidos en esa forma, vayan en su mayor parte al pueblo. Pero no pretendemos ni admitimos que entre nosotros se destine a enseñanza se



secundaria y superior una proporción tan pequeña como la que los estados y municipios dedican a ella en los Estados Unidos, dado que no existe aquí la costumbre, de parte de los ricos, de aportar cuantiosos recursos a la enseñanza superior.

Defendemos el proyecto del poder ejecutivo,

cuyas sumas son inmensamente más elevadas que las que dedica el fisco en Estados Unidos a costear la enseñanza secundaria y superior, como lo voy a demostrar con cifras intergiversables.

En el año 1915 las entradas de las universidades eran de 120.579.257 dólares, para las universidades y "colleges", es decir, para las instituciones superiores y técnicas de las cuales empieza a haber algunas entre nosotros, y a las que podríamos llamar colegios universitarios. De ésos 120.000.000 y medio, sólo 23.400.540 han procedido de subvenciones de estados y municipios, es decir, apenas un poco más de la sexta parte.

Pero hay otras cifras más elocuentes, más demostrativas de lo que se gasta entre nosotros con enorme exceso en enseñanza secundaria y superior, sobre todo si se tiene en cuenta la proporción de los recursos de nuestro fisco relativamente a los recursos fiscales de Estados Unidos.

En el año 1913 — página 15 de la numeración romana del segundo tomo del informe para 1915 —, en las escuelas elementales se gastaron en Estados Unidos 457.386.423 dólares sobre un presupuesto total de 748.736.864 dólares; es decir, los dos tercios del presupuesto total. Pero ese presupuesto global de enseñanza incluye para los institutos superiores las subvenciones privadas, las entradas por matrículas, toda esa serie de recursos que no figuran en nuestro presupuesto de enseñanza. Según él, las "high schools", las escuelas secundarias, sólo habían gastado 64 millones; y las universidades, los "colleges" y las escuelas profesionales de medicina, de derecho, etc., habían gastado 89.535.110 dólares.

Veamos ahora las proporciones que representan estos gastos en la enseñanza secundaria y superior relativamente al costo de la enseñanza primaria para compararlos con lo que se observa en la Argentina.

Si calculamos los gastos de la enseñanza primaria como 100 en Estados Unidos y los comparamos por los gastos de las "high schools" — no incluyo los institutos especiales —, resultan éstos como 14 y los gastos en enseñanza universitaria como 19. Pero los 23 millones y medio que son lo gastado por los municipios y estados en colegios superiores y universidades, representan menos del 5 por ciento relativamente a los 100 que gastan esos mismos estados y municipios en enseñanza primaria. En cambio, entre nosotros el subsidio universitario del proyecto del poder ejecutivo importa 5.389.800 pesos. Si se compara esa suma con el total de lo que gasta el gobierno de la nación en enseñanza primaria, calculado en 40.000.000 sobre la base del despacho de la comisión, representa un 13 o|o; por lo tanto, casi tres veces más de lo que gastan los estados y municipios norteamericanos en enseñanza universitaria y superior relativamente a lo que gastan en enseñanza primaria; y si sumamos lo que gastan en ésta el gobierno nacional y los gobiernos provinciales, llegamos a la suma de 50 millones; es decir, que siempre será lo que se gastará en enseñanza secundaria y superior, relativamente a la primaria, cerca del 11 por ciento.

Podría citar también las cifras de lo que se gasta en Inglaterra, que son muy interesantes.

En Inglaterra y Gales en el año 1914, el estado central gastó 12.000.000 de libras esterlinas en subvenciones a los municipios para sus escuelas elementales, y solamente 1.200.000 libras esterlinas — la décima parte — como subvención para las escuelas técnicas y secundarias. No menciona este informe una sola suma de subvención para las universidades, y si no estoy mal informado, los únicos gastos que hacen el gobierno inglés y los municipios y las autoridades locales para la enseñanza superior consisten en becas, pero no dan subvención directa alguna a los institutos superiores, que son empresas privadas, con dotaciones propias. Las autoridades locales, es decir, los municipios y los condados, gastaron en enseñanza elemental, 14.000.000 de libras y solamente 2.000.000 de libras en enseñanza secundaria y técnica: siete veces más en la primera.

Se trata de dos grandes países mucho más ricos y cultos que el nuestro, y dos países de los cuales no puede decirse que descuiden en modo alguno la enseñanza superior; de ellos podemos tomar muchos ejemplos, y sobre todo de la forma en que cuidan la enseñanza popular, especialmente en Estados Unidos; en consecuencia, no puede decirse que sean insuficientes las sumas con que el proyecto del poder ejecutivo propone se contribuya al sostenimiento de las universidades nacionales.

Nada más.

—Contestando a algunas observaciones hechas por el diputado radical disidente por Santa Fe, Jorge Raúl Rodríguez, el diputado Justo pronuncia las siguientes palabras:

EXPOSICION DEL DIPUTADO JUSTO

Justo — Hubiera deseado no tomar parte en esta discusión, pero la alusión que se ha hecho por parte del señor diputado por Santa Fe a mis opiniones en lo que se refiere a institutos universitarios, y el papel prominente que ha tocado en este debate al grupo parlamentario de que formo parte, sobre cuyo nombre se ha insistido tanto, me obligan a decir respecto de este asunto, algunas palabras, ante todo, para reivindicar, para los socialistas en general y para el grupo parlamentario socialista, el derecho de ser reconocidos como hombres de ideas generales y amplias, universitarias por excelencia.

Somos el único partido representado en esta cámara de una denominación y de propósitos comunes a profesores de todas las universidades del mundo.

Somos un partido cuya denominación tiene sentido más allá de las fronteras del país en que vivimos, y no creo que pueda decirse lo mismo del grupo de que forma parte el señor diputado que acaba de defender tan brillantemente la vieja política argentina en materia de universidades, que no es sino uno de los aspectos de la vieja política oligárquica. El despacho de la comisión de presupuesto en materia de instrucción pública es un resabio de la vieja política oligárquica universitaria, contra la cual ha querido reaccionar débilmente el poder ejecutivo, tentativa en la cual le prestamos todo nuestro apoyo.

En lo que a mí se refiere, señor diputado, exijo el respeto que hay que tener en estas materias por un hombre que ha sido profesor titular de una facultad, invitado a escribir en los anales públicos y oficiales de otra facultad, lo que he hecho muy complacido y muy honrado, invitado a hablar en repetidas ocasiones en la facultad de ciencias económicas, lo que también me apresuré a hacer de la mejor manera que me ha sido posible, y que, por fin, ha tomado parte, también, en la obra docente de la escuela de comercio del Rosario, instituto modelo en su género, en el cual fuí invitado a hablar, invitación que acepté con apresuramiento.

No es, pues, ningún espíritu estrecho el que nos guía.

Estamos lejos de participar de ningún prejuicio contra las ideas amplias y generales, universitarias: creemos representar esas ideas, como los que más las representen aquí y en cualquier parte. Lo que negamos es que las universidades actuales representen esas ideas y ni siquiera las fomenten. Lo negamos rotundamente.

Creemos mucho en los institutos de alta enseñanza especial y general, y hemos de apoyar cualquier iniciativa en el sentido de darles el desarrollo normal que deben tener.

En este mismo proyecto que está a la consideración de la cámara viene una partida de 30.000 pesos, puesta por iniciativa mía en la sección de subsidios, para la construcción del hospital del Centenario, en el Rosario, donde se va a establecer la escuela de medicina. Para llevarla adelante hemos sacrificado parte de los subsidios que correspondían a la capital de la república. Nótenlo bien los señores diputados: es un sacrificio sin precedentes en los anales parlamentarios.

En la universidad, que no es sino un vestigio de civilizaciones pretéritas, una institución medioeval,

un gremio que se quiere mantener, a pesar de toda la evolución moderna en la organización social, porque fué un gremio necesario cuando todos los hombres se agremiaban en las ciudades de Europa;

en la universidad no se enseñan las ideas generales ni se las adquiere:

por regla general, las ideas amplias se desarrollan en las mejores cabezas al servicio de los mejores corazones que van a la universidad, pero a pesar de la universidad. En la universidad lo que hay son departamentos-estancos; en la universidad lo que hay que temer después de saber demasiado poco, es saber demasiado.

En no sé qué libro refiere Anatole France que visitando un museo de historia natural pidió informes al sabio que lo acompañaba en la visita sobre el contenido de un estante en el que se exhibían distintas piezas zoológicas, y su acompañante le contestó: "¡Ah! Esa no es mi vitrina." Me parece que ésa es la situación normal y corriente de nuestros profesores universitarios.

La universidad es la que ha fomentado en este país la creencia de que la facultad de derecho es la escuela de gobernantes.

Yo entiendo que es la escuela de conocedores de la ley escrita, pero niego que sea la escuela de gobernantes. La escuela de gobernantes es el país en toda su amplitud, con sus realidades vivientes, en las cuales se inspiran los hombres que tienen ánimo para llevar adelante la historia nacional.

La universidad argentina tiene escuelas como nuestra escuela de medicina, con manifestaciones realmente melancólicas de lo estrecho del criterio que allí se adquiere. Me apena ver a un médico joven decir: a mí me gustan las vías urinarias. Es un gusto completamente absurdo. Entiendo que un médico joven o viejo pueda prestar grandes servicios si es hábil en el arte de curar las enfermedades de las vías urinarias; pero degradar la propia personalidad hasta el punto de hacer de ello un prejuicio de que está imbuída la persona en todos sus momentos y hábitos, hasta el punto de adornarse la corbata con un instrumento de cirujía en miniatura, me parece que es un criterio absurdo que demuestra lo estrecho del espíritu que se adquiere en la universidad.

Me tocó una vez examinar a un estudiante acompañado por un distinguido profesor, más joven que yo, sobre un caso de aneurisma, y se me ocurrió preguntar al examinando a qué ley física general se debía que ese tumor ejerciera una acción destructiva tan poderosa, hasta el punto de desgastar las costillas, de dislocarlas, de sacar los huesos de su lugar, siendo en sí mismo una cosa blanda. El alumno no pareció ignorar el principio de la prensa hidráulica de Pascal, según el cual los líquidos transmiten en todo sentido y con igualdad la presión que sufren en un punto cualquiera de su masa. Terminado el examen, el joven y distinguido profesor me dijo: no me gustan esas filosofías; sería mejor que no se trajeran a esta escuela. Era un joven profesor que me parece que tiene estatua. Para él el mundo se dividía en operados y operadores (risas); una división que no aceptamos, aunque, desde el punto de vista social, puede mirarse la lucha de clases que sostenemos como lucha de operados contra operadores.

En la facultad de medicina he conocido un decano más o menos presidenciable, como suelen ser los decanos de la facultad de medicina (risas), para quien los principios de la Revolución Francesa habían tenido su realización más perfecta en la provincia de Salta.

Otro decano también más o menos presidenciable me dijo que el único programa político que aquí se necesita es la constitución.

Para caracterizar otra de nuestras escuelas universitarias, citaré la actitud de un ingeniero que hace pocos años renunció a un alto puesto técnico que desempeñaba para presentar su candidatura a diputado nacional por no sé qué distrito, diciéndose: si hay médicos en la cámara, ¿por qué no ha de haber también ingenieros?; es evidente que los médicos que estamos en la cámara hemos venido en representación no de los médicos, sino del pueblo, y, en algunos casos, contra los mismos médicos, y era absurdo que un ingeniero pretendiera representar en la cámara a los ingenieros. Pero esa es una idea de nuestro ambiente universitario.

Creo, señores diputados, que

la universidad es una institución arcaica, superflua, y en nuestro país cara y corruptora por excelencia,

porque es una de las creaciones de la política criolla, cara y corruptora. Las universidades argentinas han sido hasta ahora una de las múltiples aplicaciones en prebendas y dignidades del dinero substraído al pueblo. Hace unos meses oí decir a un senador por Córdoba, refiriéndose al carácter de los cordobeses: Somos los hombres de más sentido práctico. — ¿Cómo es eso?, le dije. Creía que eran ustedes ante todo doctores, hombres de doctrina y que tienen la universidad como la principal institución de su provincia. — La tenemos para vivir de ella, me contestó. (Risas).

—Un señor diputado hace una observación en voz baja al orador.

Es el señor senador Justiniano Posse.

Y como última ilustración del espíritu universitario, mencionaré el brindis de que fué objeto en un banquete reciente un joven médico, de parte de sus amigos. Se le declaró, siendo un joven que podía estar enamorado de su novia, enamorado de la obstetricia. (Risas).

Señores diputados:

en la proyectada creación de una nueva universidad en el litoral, en Santa Fe o donde ella sea, veo un paso hacia atrás,

la pérdida de una ocasión brillante de realizar nuevas ideas en materia de instrucción superior.

Se va a hacer una creación artificial de institutos que no han tenido tiempo suficiente para llegar, por un desarrollo normal, hasta los grados superiores. Reconozco la importancia de la escuela de comercio de la ciudad de Rosario: he visitado la escuela industrial en Santa Fe, y he sido muy bien impresionado por la marcha de la institución; creo que son establecimientos capaces, cada uno de ellos, de adquirir un alto desarrollo, propio y autónomo; pero me parece que sería perjudicarlos elevarlos de golpe a una categoría que no les corresponde, y vincularlos entre sí, para que en la práctica sean perjudicados.

Entendemos que las altas instituciones de enseñanza se han de vincular a las grandes actividades nacionales; comprendemos la vinculación de la escuela de agronomía de Buenos Aires o de La Plata con la defensa agrícola, con la dirección de ganadería, con cualquier institución que ponga a esos estudiantes en la obligación de conocer y resolver problemas prácticos, que es la manera también de llegar a desarrollar la propia teoría, pero no entendemos por qué se ha de vincular la facultad de agronomía a la facultad de derecho. Así, tampoco entenderíamos la creación de esa nueva y presunta universidad de Santa Fe, para la cual viene un fuerte renglón de gastos en el proyecto de presupuesto que discutimos. Es absolutamente innecesaria y perniciosa. Esos dineros van a gastarse en buena parte en puestos superfluos y caros. Es un ejemplo de corrupción administrativa, el peor que pueda darse a la juventud. Se comprende que caben en cualquier oficina hombres que, sin prestar servicios apreciables, reciben un buen sueldo. Eso lo encuentran los jóvenes en todas partes: hombres amigos de hacer ganancias fáciles, pero toda una juventud, toda una generación, puesta día a día ante un cuadro de parasitismo burocrático, honrado por añadidura con las más altas dignidades, es de las peores consecuencias, señores diputados. Evitémoslo.

No hay que creer que esos institutos han de vincularse en una entidad científica independiente, ni siquiera que estos institutos han de vincularse para fines prácticos.

No sé si volveré a ocuparme de este asunto en la discusión en la cámara, pero hago notar que no hay una sola facultad en el país a donde acudan los alumnos de otra facultad a estudiar los ramos afines. No va un solo estudiante de derecho a la facultad de medicina a oír o presenciar una lección de medicina legal; no va un solo estudiante de ingeniería a las clases de higiene de la misma facultad. Habrá tal vez, como en Córdoba, otro profesor de higiene en la facultad de ingeniería.

Hay en la universidad de Buenos Aires dos diferentes cátedras de sociología: una en la facultad de derecho y otra en la facultad de ciencias y letras; hay una cátedra de derecho comercial en la facultad de derecho y otra cátedra de derecho comercial en la facultad de ciencias económicas.

Vemos, pues, hasta qué punto en la vida real, en la acción efectiva y eficaz, están desvinculados entre sí esos institutos; hasta qué punto todo lo que aquí se llama universidad es una simple creación artificial, vacía, sin más objeto que el de satisfacer vanidades.

Vamos, pues, como lo hemos anunciado, a oponernos con nuestro voto a que se acepten esas partidas excesivas que ha fijado la comisión de presupuesto para las universidades en general, y especialmente para la universidad a crearse en la provincia de Santa Fe.

EL DIPUTADO DICKMANN, RECTIFICA—

Dickmann. — Pido la palabra.

No deseo, señor presidente, distraer por mucho tiempo la atención de la honorable cámara, pero me veo obligado a rectificar algunas afirmaciones del señor diputado Arce, miembro informante de la comisión en el anexo de instrucción pública.

El señor diputado Arce, en una forma poco peculiar en él, con una unción verdaderamente académica que me hace creer en su espíritu de angelical Manuelita (risas), ha defendido lo indefendible en este caso, ha tratado de presentar una serie de argumentos que yo no he planteado, que yo no he traído al debate de la cámara.

Yo he demostrado cómo se podía reducir la subvención nacional a las universidades en la suma proyectada por el poder ejecutivo. No me he referido siquiera a la organización burocrática de la universidad, dejando todo como está y sólo podando algunas de sus frondosidades, reduciendo algunos altos sueldos y suprimiendo algunas partidas que a mi modo de ver no sirven para la verdadera enseñanza universitaria.

De manera que la refutación del señor diputado Arce no viene al caso. Yo he reducido el presupuesto universitario en 570.000 pesos sin tocar un solo puesto de profesor ni modificar en nada los gastos de los laboratorios.

Siempre he considerado, señor presidente, que los altos sueldos en la enseñanza universitaria han servido entre nosotros de corruptela. Así hemos visto casos, y el señor diputado Arce los ha de conocer muy bien, como el de un ex decano de la facultad de medicina que en pleno vigor físico, y supongo en pleno vigor mental, se jubiló con un sueldo de 1.400 pesos. Esto me ha asombrado mucho. ¿Cómo un catedrático, un profesor, un decano de facultad llega a jubilarse en pleno vigor físico con emolumento tan alto? Un profesor universitario me ha explicado la razón de ello, y es la siguiente: que ese señor ex decano ha llegado en su decanato a la más alta acumulación de puestos que puede hacerse en la universidad y entonces resolvió jubilarse, resultando de ahí una doble pérdida para el país: si ha sido un buen profesor, sus altos sueldos y su acumulación de puestos han hecho perder un elemento útil a la enseñanza; y si ha sido un mal profesor ha acumulado mal altos puestos y se ha jubilado aun peor.

En la enseñanza superior valen mucho los honores. El rectorado de la universidad — y no he querido discutir los méritos personales del actual rector de la universidad de Buenos Aires — vale mucho para aquellos que aspiran a ocupar ese puesto, y considero que con 1.000 pesos está bien remunerado, sobre todo teniendo en cuenta que en Córdoba el mismo puesto tiene un sueldo de 1.000 pesos.

Respecto a la creación de la universidad del litoral, me había expresado en un término que al señor diputado Arce le ha chocado. He hablado de una introducción subrepticia, dando a este término esta significación. No es un gasto urgente, no se trata de la salud pública, no se trata de gasto que es necesario hacer sobre el tambor; hace pocos meses se ha discutido una ley creando una universidad que no llegó a obtener sanción; y yo no deseo discutirla ahora porque me parece que no es el momento; pero que el proyecto de ley se transforme en una partida en el presupuesto de la nación, me parece procedimiento subrepticio. Eso es todo lo que yo he querido decir y no deseo contestarle al señor diputado Rodríguez cuando ha entrado en disquisiciones respecto a que los diputados socialistas nos hemos opuesto por todos los procedimientos a la discusión.

Eso no es exacto; lo que me parece detestable, lo que afirmo ser un pésimo procedimiento, es traer un proyecto de esta naturaleza en la última sesión del período ordinario, y eso a mi ver ha hecho achicar y malograr el asunto y es tratar de sancionar una cuestión de esta naturaleza en el tropel de las que se tratan en la última sesión. Nos hemos opuesto a ello, pero no por procedimientos incorrectos ni ilícitos, sino por la amplia y serena discusión.

Por otra parte, he aportado en aquel entonces una cantidad de conceptos que han podido servir al señor diputado por Santa Fe para hacer algunas reflexiones sobre lo que pasa en la instrucción primaria en la provincia que él representa. Yo he dicho que hace meses que no se paga a los maestros en la provincia de Santa Fe...

El señor diputado Arce ha criticado algunas reducciones de partidas que yo hice sobre los anales de la facultad de derecho.

Yo, como el diputado Justo, he sido honrado con la invitación del director de esa revista, doctor Juan Agustín García (hijo), para colaborar en ella, y me he considerado honrado cuando han publicado una colaboración mía. Aprovechó la oportunidad para agradecer públicamente a esta revista que "motu proprio" haya publicado mi autobiografía, que escribí para una revista popular; y la revista de la universidad me ha hecho el más alto honor que se puede hacer a un hombre al reproducir en sus columnas mi modesta biografía.

No me anima, entonces, ningún propósito de hostilidad hacia esa revista; lo que he querido decir es que como sólo publica un volumen por año, su impresión se puede hacer con 6.000 pesos anuales perfectamente, porque yo sé bien lo que cuesta la impresión. Cuando yo propongo una reducción de 6.000 pesos, no trato de disminuir el valor de la revista, todo lo contrario; sino que considero, como legislador, que toda economía por más insignificante que sea es útil en los actuales momentos de dificultades financieras para el país.

Y para terminar, ya que se ha hablado tanto sobre la importancia de las universidades y su influencia en la cultura del país, deseo manifestar que este debate me evoca, en algunas de sus manifestaciones a aquellos políticos muy conocidos entre nosotros que hacen este doble juego: en la cámara hacen valer su importancia como universitarios, y en la universidad hacen valer su importancia como políticos. Es una situación con la que es indispensable terminar: cada uno ha de valer en la universidad lo que vale como universitario, y en la cámara lo que vale como diputado, pero esa doble situación no es admisible ni es tolerable.

LA ESCUELA DE INDUSTRIAS QUIMICAS

Secretario (Zambrano) — Correspondería tratar ahora la proposición del señor diputado Melo y la del señor diputado Gatica.

Presidente (Bravo) — Sírvase formularla el señor diputado por la capital.

Melo — Que se mantenga tal como está en el presupuesto vigente la escuela de industrias químicas de San Juan, ítem 35 y 36 del inciso 13.

Entiendo que en principio ha aceptado el señor ministro.

Farrera — ¿El señor ministro tendría inconveniente en aceptar esto?

Ministro de justicia e instrucción pública — No tengo inconveniente ninguno.

Dickmann — Entiendo que la cámara debe votar el despacho de la comisión. Se trata de una modificación que viene propuesta por el poder ejecutivo, y el poder ejecutivo ha de saber lo que pasa en la escuela de industrias químicas de San Juan. En la comisión de presupuesto, por otra parte, hay un diputado por San Juan que no ha hecho observación ninguna a ese despacho, porque está en la conciencia de todo el mundo que aquella escuela es un permanente escándalo. Allí ha habido que pagar a los alumnos para que asistieran a las clases, y desde que se dejó de pagar no hay más alumnos. El señor diputado Justo quiso visitar una vez la escuela y le dijeron que estaba en mudanza. La mudanza parece ser su situación permanente.

El poder ejecutivo desea reorganizar aquello; me parece una obra perfectamente aceptable y útil que no se debe discutir.

Los señores diputados conocen la situación de ese establecimiento, porque ya varias veces se ha denunciado que aquella escuela necesita reorganizarse. Dejar ahora las cosas como están para que el año próximo venga a repetirse la misma escena, me parece poco serio. Así, después del rechazo de la modificación propuesta por el señor diputado por Santa Fe, todos los señores diputados debieran aceptar el despacho de la comisión en su conjunto, en bloc, porque se trata de un estudio que se ha hecho en forma concienzuda. Viene por segunda vez a la honorable cámara. En tal sentido se evitaría una larga, inútil e inconducente discusión y se zanjaría de una vez este asunto de las cátedras, que es el asunto más espinoso, más difícil y más complicado de la enseñanza secundaria. También se refiere la proposición del señor diputado Melo principalmente a cátedras.

—Contestando al diputado Melo dice el diputado Dickmann:

No he tergiversado las palabras del señor diputado Melo.

Si los propósitos del señor diputado Melo son de mejorar aquella escuela y de fomentar su capacidad de enseñanza, debe ser el primero en aceptar los propósitos del poder ejecutivo de reorganizarla. Todo el mundo está convencido que allí no existe tal escuela. Hay apenas una facha de escuela; hay un presupuesto, pero no hay enseñanza. Para mí, la diferencia consiste solamente en unos 15.000 pesos, porque lo que pide el señor diputado Melo es el presupuesto del año pasado con 65.000 pesos, y el poder ejecutivo quiere reorganizar con 50.000 pesos.

Eso me ha hecho pensar que en el fondo se trata de algunas cátedras. Ahora no será tal el propósito del señor diputado Melo, pero el resultado es ése: se defienden algunas cátedras.

Deseo ahora contestar al señor diputado Rodríguez que, por segunda vez, nos reprocha votar partidas globales. No hemos hecho nunca un dogma de la partida global; la votamos en cierta circunstancia, cuando creemos conveniente votarla; no tenemos ningún dogma. En este caso, lo que existe es un pretendido presupuesto detallado, pero en el fondo es una suma global que se reparte allí no sé cómo. El poder ejecutivo ha de saberlo y por eso propone esta reorganización. Así que el reproche del señor diputado Rodríguez es completamente inocente...

Rodríguez (J. R.) — Inocente es la defensa del señor diputado.

Dickmann. — Votamos con propósitos útiles y laudables para reorganizar aquella escuela, que está totalmente desorganizada.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

PERGAMINO

Más sobre el crimen — Desde el primer momento nuestro simple buen sentido nos había hecho sospechar que el drama de la calle 3 de Febrero y Moreno, ocurrido el día 16, no era un suicidio, como hizo propalar la presunta protagonista y sus cómplices, basándonos en las siguientes razones y anomalías que hemos observado.

A todos los suicidas anteriores a este hecho la policía los ha hecho conducir al hospital para practicarle la autopsia; que esto debe ser norma en todos los casos iguales, nos lo demuestra la misma policía haciendo conducir al hospital, el día 22, el cadáver del suicida Anastasio Nogales, acopiador de cereales en esta plaza.

¿Por qué el cadáver de la Furcada le fué entregado por la policía al padre sin cumplir el requisito legal de la autopsia y se autorizó, sin más trámite, su sepelio al día siguiente? ¿Por qué se permitió que se borraran todos los rastros y manchas que el drama había impreso en el lugar de los hechos? ¿Por qué no se tomaron declaraciones a cuantos espontáneamente quisieren hacerlo en el primer momento y sólo se dió crédito a un menor de 9 años, empleado de la casa donde ocurrió el hecho, y a la declaración de sus dueños, que han dicho que se había suicidado?

La policía recién encamina sus pasos después que se verifica la autopsia por orden del juez del crimen, a pedido del padre de la víctima; pero como éste no quedó conforme con el resultado, volvió a pedir al mismo juez una segunda autopsia con médicos de los tribunales, en la forma de que dimos cuenta en nuestra edición del 24, pero el juez Uzal Deheza se limitó, en compañía de su colega Riobó, a trasladarse a ésta y hacer iniciar el sumario en forma, donde constan las declaraciones de Celestino Suárez y su señora madre, Espinel, José Bellomi, Dora Espinel y su abuelita Juana Velázquez — que lavó las manchas de sangre por orden de Argüero — y José Falótico, que vió, a invitación del subcomisario López, la posición y sitio en que fué hallado el cadáver.

Las declaraciones de todos refuerzan la tesis que venimos sosteniendo desde un principio y que nos hace suponer que éste es un crimen de clase y no provocado por el fútil pretexto del "agua colonia en los ojos del niño", sino tal vez por terribles celos.

Los jueces, después de su breve estada en ésta, regresaron a San Nicolás, dejando encargada a la policía de la terminación del sumario iniciado, que servirá de elemento de estudio para el fallo.

El padre de la víctima se presentó al cónsul de Italia para que interceda ante los jueces a fin de que hagan practicar una nueva autopsia con los médicos de los tribunales, como él lo había solicitado al principio, pues teme que con sus argucias la parte acusada eluda la responsabilidad que le corresponde.

LA VANGUARDIA es el único diario de la capital que se ocupó de este drama, que tanto apasionó a la opinión pública, debido a la manifiesta parcialidad con que ha procedido la policía radical.

El señor Argüero, patrón de la Furcada, llegó a su casa 15 minutos después de haber muerto ésta, según consta de las declaraciones, de modo que sólo había en la casa la señora de Argüero, una anciana y el sirviente de 9 años.

Cuadro "Almafuerte" — El cuadro "Almafuerte" celebró un baile familiar el 22 del actual, en el local del Centro Socialista, festejando su marcha próspera. Estuvo muy concurrido.

El 5 de enero próximo trabajará en el teatro Verdi, a beneficio de la biblioteca de la sociedad de telegrafistas y empleados postales.

Juventud Socialista — La comisión designada por el Centro Socialista para organizar la Juventud Socialista trabaja activamente, contando ya con un buen número de jóvenes. Los que simpaticen con esta institución pueden pasar por el Centro todas las noches, calle 25 de Mayo y San Martín, donde se reciben adhesiones.

Los radicales — Los regeneradores no dan señales de vida; la proclamación de candidatos no ha producido en ellos el entusiasmo que era de esperar; es que están divididos en dos bandos igualmente poderosos y tienen miedo de iniciar los trabajos de organización y los de propaganda; mientras tanto, los conservadores y otros grupos afines trabajan activamente por aguarles la fiesta.

Lluvia benéfica — Con el abundante aguacero caído en la noche del 24 quedó definitivamente asegurada la cosecha de maíz.

Las víctimas de la ley social — Por informes extraoficiales, sabemos que los 8 obreros condenados con arreglo a la ley social, serán indultados por el "presidente de los argentinos". Muy bien por el "gesto", si es verídico; pero, ¿no sería mucho mejor que la ley se derogara y así se evitaría a los obreros y a sus familias las molestias y los sinsabores del sumario?

SAN NICOLAS

Colazos de la famosa mesa 17 — El lunes 24 se realizó el juicio oral en la sala de audiencias de nuestro tribunal sobre el tan debatido asunto entre el periodista Valdez y el doctor Angel Méndez.

Esto no es sino el apéndice de aquel asunto que se promovió a raíz del fraude de la mesa 17 en las elecciones municipales de noviembre del año pasado, y que dió por resultado la encarcelación por tres meses de tres señores de alta vinculación social.

Como uno de estos señores es cuñado del periodista Valdez, éste emprendió una campaña vergonzosa contra el doctor Méndez, lo que trajo por consecuencia una acusación por injurias.

Como Valdez no encontrara defensores entre los miembros del foro nicoleño, se hizo cargo de su defensa el ex diputado provincial Jofré.

Ya van tres audiencias públicas que se realizan por este asunto, y las dos últimas con la asistencia del doctor Jofré.

El juez Moreno no se ha expedido aún.

Excursión fluvial — En los primeros días del mes entrante partirá de ésta un pailebot con 25 ó 30 alumnos del colegio nacional, dirigidos por el doctor Olivera, con el fin de remontar el Paraná, en un viaje de un mes, con propósitos de ilustración y de descanso.

Actividad socialista — Anoche se reunieron los afiliados en asamblea extraordinaria, con el fin de prepararse para la campaña electoral que se avecina.

OLAVARRIA

Chantagismo radical — Desde el 31 del actual, el periódico independiente de esta localidad "Olavarría" no aparecerá más, por el grave delito de haber criticado, desde un tiempo a esta parte, la obra nefanda del radicalismo.

Como la oposición iniciada por este periódico con cultura hiciera ambiente, el comisionado municipal ordenó al dueño de la imprenta, Francisco Manghera Realini, empleado a sueldo de la municipalidad, que renunciase a su puesto o se negase a imprimir el citado periódico.

El camino elegido fué el segundo, sin tener en cuenta un contrato existente, por el cual las utilidades se dividían en partes iguales entre la dirección del periódico y el propietario de la imprenta.

El comité radical, representado por el comisionado y secretario, ha fijado el sólo plazo de 7 días para que se abandone la campaña contra el radicalismo.

La obra está concluída: el único periódico netamente independiente que aparecía en la localidad, acaba de desaparecer, víctima del chantage radical.

GENERAL PINTO

La policía regeneradora — Asalto de un domicilio — El día 22 del corriente, siendo las 9.30 p. m., se encontraba en su domicilio el ciudadano Ireneo Zandonadi, italiano, soltero, de profesión herrero, en estado de ebriedad, y como sostuviera una discusión acalorada con su señora madre, se presentó un meritorio de policía, que hace un mes era peluquero, acompañado de dos agentes, y diciéndose oficial de policía, intimó al ciudadano antes nombrado a que abriera la puerta, amenazando con "voltearla a patadas" si no la abría.

Como el dueño de casa se negara a acatar la orden del policía, éste se retiró, mas al poco rato apareció en el patio de la casa sin saberse por dónde había entrado, pues la casa está tapiada y la puerta de calle se hallaba cerrada.

En ese momento llegó un hermano de Zandonadi, quien pidió al peluquero-policía que dejase tranquilo a su hermano, que ya estaba dormido, y que él se haría cargo del mismo; pero el policía, sin hacer caso alguno, se metió dentro de la pieza, le puso esposas como si se tratara de un criminal, para lo cual tuvo que despertarlo, porque ya se encontraba dormido, y, ayudado por los agentes, lo sacó a golpes a la calle y lo condujo a la comisaría, sin hacer caso a los ruegos de la madre, que le pedía por favor que lo dejasen.

El hermano de la víctima también fué conducido preso, por haber cometido el crimen de pedir que su hermano no fuese conducido preso y protestar por el abuso de la policía, que ya no respeta ni la inviolabilidad del domicilio establecida por la constitución.

LANUS (Oeste)

La feria franca y la higiene — A las autoridades municipales parece ser que la higiene les preocupa muy poco o nada. De otro modo, no se explica por qué, una vez terminada la feria que se efectúa los jueves de cada semana en la calla Felipe Llavallol, que atraviesa los terrenos del Banco Español, no hacen limpiar la calzada de toda clase de residuos que se arrojan durante el funcionamiento de aquélla.

Los puesteros levantan sus objetos servibles, y queda la calzada hecha un verdadero estercolero: pescado, verdura, fruta, en fin, todo lo que no se puede vender por su estado de descomposición, queda allí en informe montón, y a los ocho días después, cada puestero tiene que limpiar él mismo el lugar donde piensa exponer su mercancía.

Esto los pone de mal humor, desde que comprenden que esa misión es de la municipalidad, que para algo cobra el debido impuesto. Esto ha dado lugar a escenas poco edificantes, que han estado a punto de degenerar en peleas.

Así, el jueves de la pasada semana, un vendedor de géneros limpió su lugar y tendió sus géneros, y cuando se hallaba en funciones, otro vendedor, con una madera, barría la inmundicia, para exponer también su mercancía; pero, como corría viento, la basura caía sobre los géneros de su vecino, por lo que éste protestó, y de no apaciguarse los agriados ánimos de ambos por la oportuna intervención de algunas personas, la discusión hubiera alcanzado graves consecuencias. Mientras esto acontecía, el empleado municipal se ocupaba en cobrar el impuesto, sin importarle nada la causa de la disputa.

Sería de desear que las autoridades edilicias se preocuparan de este asunto de la higiene, que no puede continuar así.

Picnic — Resultó muy concurrido el efectuado en la quinta Martínez de Hoz el domingo último por la sociedad Juventud Unida. Entre las numerosas familias que concurrieron reinó en todo momento una franca camaradería.

Liga del football "Lanús Naciente" — Para el 31 del corriente tiene anunciado un baile de carácter familiar, a celebrarse en su local social, calle C. Calaza 4061.

La comisión directiva ha acuñado dos artísticas medallas, que el jurado discernirá a las dos parejas que bailen con más elegancia y decencia.

El aumento del 22 por ciento — Sigue cada día con más intensidad la propaganda tendiente a que ningún pasajero del ferrocarril viaje en primera clase. El público se solidariza, convencido de la justicia de su causa contra la usura de las empresas ferrocarrileras.

Muchos son los pasajeros que optan por viajar en el tranvía Eléctricos del Sud, resistiendo la arbitrariedad del aumento de las tarifas.

Crónica del delito y hechos diversos

LA POLICIA Y LOS DIAREROS

A diario se suscitan conflictos entre los vendedores de diarios y los agentes de policía en los lugares donde aquéllos se reúnen para adquirir los ejemplares de la prensa.

Dichos incidentes, en su mayor parte, radican en cuestiones de ubicuidad, que como se sabe, se halla sujeta en tales casos a ciertas disposiciones que tienen el propósito de evitar inconvenientes al tráfico.

Pero sucede que ello tiene en parte sus defectos, y no todo puede llevarse en la forma que se desea.

Por ejemplo, a los "canillitas" que tienen su bolsa de compras en "La Razón" se les obliga a permanecer en un sótano del edificio del colega aludido, donde hacinados tienen que soportar los rigores del calor y la pesada atmósfera cargada de vapores de antimonio. Esto hace que muchos de ellos se vean obligados a salir a la calle en busca de un poco de oxígeno que no pueden hallar en el lugar de referencia.

Los que por estas causas se sitúan en las aceras inmediatas, son desconsideradamente insultados por la policía, la cual sin atender razón alguna, a empellones vuelve a meterlos en el indicado sótano. Este procedimiento produce sus grescas, y claro está, los diareros que en tales conflictos se ven, en su mayoría van a parar a la comisaría seccional. A raíz de una de estas inconveniencias, le tocó ir al local policial de la 2a. al vendedor de diarios Antonio M. Sabatés, el cual permaneció cuatro horas en un calabozo, después de haber recibido una serie de malos tratos.

Sabatés en la permanencia de su encierro tuvo ocasión de ver a un muchacho de 14 años de edad, de nombre Juan Lombardi, que, como él, se encontraba en tal mazmorra desde hacía 32 horas, y que no hacía más que llorar por efectos del hambre que sentía.

En razón de que en esto hay un problema que por motivos de humanidad debe resolverse, damos el correspondiente traslado al jefe de policía para que subsane el defecto, y trate a la vez de recomendar al personal de la comisaría 2a. un poco más de limpieza en sus procedimientos, dado que muchas son las quejas que hemos recibido con motivo de los brutales procederes que en dicha comisaría gastan los empleados superiores con los que tienen la desgracia de ir a ella en calidad de detenidos.

sus defectos, y no todo puede llevarse en la forma que se desea.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Comité electoral de la 11a. — Se cita a los miembros que lo componen para hoy, a las 8.30 p. m.

Sección 6a. — Carlos Calvo 4232. Asamblea extraordinaria hoy sábado, a las 8.30 p. m. O. del D.: elecciones municipales, designación de candidatos a concejales y delegados pro plataforma electoral.

En esta reunión se informará sobre el resultado del voto general que se realizó entre los adherentes para la designación de candidatos a concejales y delegados a la conferencia especial para establecer los puntos de la plataforma electoral. Recomiéndase a los socios la remisión de sus listas.

Sección 10a. — Méjico 2970. Asamblea extraordinaria hoy, a las 8.30 de la noche. O. del D.: probables candidatos a concejales, designación de delegados, fijación de carteles, asunto de la juventud. Se encarece la asistencia de todos los afiliados al Centro, a fin de que los delegados sean elegidos por el número de votos que señala el estatuto.

Sección 15a. (San Bernardo) — Padilla 546. Asamblea extraordinaria mañana, a las 4 p. m. O. del D.: actas de la reconstitución del Centro, B. C., mov. de socios, formación de la biblioteca anexa al Centro, nombre de la misma, designación de C. de B. y comité electoral, compra de libros, fiesta, listas de subscripción, varios. — J. Pérez Arce, secretario provisorio.

Sección 15a. (V. Devoto y V. del Parque) —Se avisa a los afiliados que mañana vence el plazo del voto general para designar 30 posibles candidatos a concejales y elegir el delegado para la plataforma electoral del Partido. La comisión de escrutinio se reunirá en el local social el lunes, a las 7 p. m.

Sección 20a. — Arenales 1361. Se invita a los afiliados que quieran prestar su concurso como fiscales en las próximas elecciones a que lo comuniquen cualquier día, de 8 a 10 p. m., en la secretaría del comité electoral.

Sección 16a. (Villa Urquiza) — Asamblea extraordinaria hoy, en 2a. convocatoria, a las 8.30 p. m. O. del D.: reconsideración de la resolución tomada con respecto a la elección de candidatos a puestos electivos y elección de posibles candidatos a concejales municipales. Se ruega a los afiliados puntual asistencia. Se ruega también a los que aun no hayan devuelto la boleta de voto que se les mandó para elegir a los delegados a la conferencia pro plataforma municipal, lo hagan a la brevedad posible.

AGRUPACIONES VARIAS

J. S. de la 7a. — Río de Janeiro 724. Realizará asamblea mañana, a las 9 de la mañana. O. del D.: reorganización definitiva de la juventud, informes de las comisiones de propaganda y estatutos, nombramiento de la C. A., ídem de dos revisores de cuentas, varios. A esta asamblea, además de los afiliados, podrán concurrir los simpatizantes.

C. P. R. del T. — Estados Unidos 1956. Reunión de la C. A. hoy, a las 8.30 p. m.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Comité electoral de la 7a. (Caballito Norte) — Celebrará una función, conferencia y baile familiar el lunes, a las 8.30 p. m., en el salón 24 de Septiembre, sito en la calle Gaona esquina Espinosa.

Programa: La Internacional, por la orquesta; "Generosidad burguesa", comedia que pondrá en escena el cuadro del Centro Caballito Norte; Nocturno, por la orquesta; "La yunta", diálogo por las niñas María Elena y Amelia Armentano; "Un catalán neutralista", monólogo cómico recitado por J. Lorenzo; Hijos del Pueblo, por la orquesta; "La mujer obrera", conferencia por el diputado Augusto Bunge; romanzas por el tenor Luis Lorenzo; monólogo dramático por el aficionado A. Diana; "Los apaches", dúo por las niñas Armentano; Aires nacionales, por Alfonsín; La Marsellesa, por la orquesta; "Democracia", poesía declamada por Ernesto Orsini; "Los dos venenos", boceto dramático; Claro de luna, por la orquesta; romanza por el tenor Lorenzo; monólogo cómico por Alberto Diana; gran baile familiar, durante el cual funcionará el correo sin estampillas.

Entrada, $ 1; señoras y señoritas, gratis; asientos, sin excepción, 30 centavos.

Centro de cultura "Trabajo" — La C. A. ha organizado un picnic popular que se llevará a cabo el segundo domingo de enero, en la isla Maciel (recreo Nino), a beneficio de la biblioteca social.

La entrada ha sido fijada en 30 centavos.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Lanús (Oeste) — Asamblea en tercera convocatoria hoy, a las 8.30 de la noche. O. del D.: A. C., asunto picnic, agitación electoral y nombramiento de posibles candidatos, mov. de socios, varios. Esta asamblea se efectuará con el número que concurra.

Caseros — Asamblea extraordinaria hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: asuntos internos.

Florida (Vicente López) — Asamblea extraordinaria hoy, a las 8.30 de la noche, en segunda convocatoria. O. del D.: plataforma electoral municipal, constitución del comité electoral y designación de posibles candidatos para las elecciones municipales.

San Fernando — Asamblea mañana, a las 4 p. m. O. del D.: A. B. C., renovación de la C. A., asunto LA VANGUARDIA, varios.

Zárate — Asamblea hoy, a las 8.30 p. m., en el local Ameghino 221. O. del D.: A. B. C., socios nuevos, adquisición de una minerva. Recomiéndase puntual asistencia.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Lanús (Este) — Organizada por el Centro Socialista mañana, a las 4 de la tarde, tendrá lugar en la plaza General Belgrano una conferencia pro convocatoria a elecciones, la que estará a cargo de los ciudadanos Narciso A. Gnoatto, José L. Vela y diputado Augusto Bunge.

AGRUPACIONES VARIAS

Lanús (Oeste) — La J. S. "Esteban Echeverría" celebrará asamblea mañana, a las 9 a. m., en su local avenida Buenos Aires 1071. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, asunto fiesta, próximo congreso juvenil e instrucciones que le aportan, varios.

DEPORTES

FOOTBALL

EL MATCH DE ESTA TARDE

Final de la copa Piccardo — San Martín v. Boca Central

Se jugará a las 4, en Villa Ballester, bajo el patrocinio de la Asociación.

San Martín: Paladino; O'Farrell y Gonnet; Machado, Strasser y Vessetti; Romero, Puzzi, Goumbain, Burgos y Burgos.



Interesante incidencia del match Nacional-Peñarol de Montevideo, enviada por R. Carrara

Boca Central: Mario; Rossi y Desiderio; Castro, Zorrilla y Suvar; Caramés, Journal, Cansobre, Rossi y Rossi.

Dirigirá el partido J. L. Doeyo.

SEGUNDA DIVISION

Final de la zona sur y ascenso a intermedia — Everton v. Sportivo Argentino

En la cancha de Rácing, en Avellaneda, a las 3.30 p. m.

Sp. Argentino: Brusco; Monti y Gaete; Rivadoggia, Spezia y Montagna; Chiappori, Masa, Benvenuto, Daviso y Alvarez.

Everton: Martínez; Politano y Nicolini; Santoya, Salerno y Guruchaga; Aragón, Davio, Cherro, Cherro y Guruchaga.

Semifinal de la zona norte — Sportivo Palermo v. Victoria

En la cancha de Sportivo del Norte, a las 3.30 p. m.

CUARTA DIVISION

Semifinal — Sportivo Barracas v. Rácing

En la cancha de River Plate, a las 10 de la mañana.

Sportivo Barracas: Schiaffini; Rotondaro y Nicolini; Sterchele, Daneri y Godoy; Summo, Rebagliatti, Calvi, De Blasi y Prádanos.

PRIMERA DIVISION

Independiente v. Rácing — En el field del primero, a las 4 p. m.

Independiente: Miguens; Ferro y Sande; Cánepa, Sande y Sacarelo; Gerré, Ronzoni, Siciliani, Etcheverry y García.

Rácing: Croce; Castagnola y Bru... Vivaldo, Olazar y Pepe; Perinetti, Ohaco, Marcovecchio, Hospital y Perinetti.

River Plate v. Huracán — En la dársena sur, a las 4 p. m.

River Plate: Isola; Chiappe y Calucgia; Peruzzi, García y Simmons; Ameal, Bonacossa, Schumann, Ortelli y Taggino.

Huracán: Pazos; Idiart y Alberti; Carabelli, Bassadone y Martínez; Ginebra, Laguna, Larrieu, Soula y Chavín.

Ferrocarril Oeste v. Platense — En Caballito a las 4 p. m.

Platense: Pérez; Ansaldo y Berti; Santangelo, Zacheo y Berti; Sinigalia, Fraga, Balmaceda, Felisari y Pérez.

DIVISION INTERMEDIA

River Plate v. Huracán — En la cancha del primero, a las 2 p. m.

Huracán: Berni; Vázquez y Dijer; Santos, Vázquez y Pérez; Brun, Bassadone, Caputo, Martínez y Torres.

Noticias del interior

SANTIAGO DEL ESTERO

Movimiento socialista — Modificación de la lista de candidatos

SANTIAGO, 26 — La lista de candidatos que sostendrá el Centro Socialista en las elecciones comunales del 13 de enero próximo ha sido modificada debido a que uno de los electos, el ciudadano Daniel P. Roldán, presentó su renuncia.

En su reemplazo fué electo en asamblea extraordinaria el ciudadano Mateo Mitrovich (hijo).

Reina mucho entusiasmo en las filas socialistas y es probable que salga triunfante alguno de nuestros candidatos.

El día 22, en el local social, calle Tucumán 176, se hizo la proclamación de los candidatos.

JUJUY

La insidia radical — Rojos y azules — Velada del Centro Socialista — Garito — El interventor — Nochebuena.

JUJUY, 28 — La insidia radical se destacó contra los socialistas en una reunión política efectuada por estos regeneradores de nuevo cuño. El señor Villafañe calumnió a los socialistas, titulándolos vividores de oficio y embaucadores del pueblo.

¿A quiénes mejor les puede caber este calificativo que a los regeneradores de oportunidad, a esos que mistifican desde el llano para luego entronizarse en el poder y desde él convertirse en un azote de ese mismo pueblo que los votó?

—Los radicales "rojos" y "azules" se tiran los platos a la cabeza por ganarse las simpatías de Irigoyen, llegando hasta lo inconcebible para disputárselas. Por lo pronto, el comité nacional reconoció el comité de los "azules", lo que ha puesto fuera de sí a los "rojos".

—Se llevó a efecto en el teatro Mitre una velada literaria musical organizada por el Centro Socialista; no obstante la persistente lluvia, asistió regular concurrencia.

El ciudadano José T. Zigarán abrió el acto y con palabras claras y concisas historió la labor incesante del Centro Socialista en su primer año de vida, presentando luego al ciudadano Vito Pastor, quien desarrolló el tema "El socialismo en los diferentes órdenes de la vida".

La señorita Clorinda Nébile recitó las poesías "Canto nuevo", siendo muy aplaudida. El niño Ezio Módena recitó la poesía "Nuestro destino", con tanto acierto y precisión, que le valió muchos aplausos. El ciudadano Toscano recitó el monólogo dramático "Criminal", desempeñándose eficazmente. Por último, el niño Idilio Pastore recitó una composición alusiva al acto.

—Con la solemnidad del caso, y haciéndose eco la prensa mercantil como si fuera un adelanto o progreso, se inauguró el Jockey Club, o sea un garito, en la calle Alvear 236, bajo la firma Tezanos y Cía., donde se venden boletos de carreras y seguramente habrá juegos de azar de todas clases, entre ellos, la ruleta.

Este garito es fomentado por el gobierno, pues según se nos dice, tiene privilegio por un tiempo determinado; si esto fuera así cabría la censura más enérgica sobre el gobierno, que fomenta el juego.

—El interventr, señor Luna, se hizo cargo de su puesto. Su primer decreto fué la caducidad de los poderes ejecutivo y legislativo; al poder judicial lo declaró en comisión.

—Algo risible hemos visto en "Nochebuena". En los suburbios de la ciudad,o sea a 7 cuadras sobre la calle Belgrano, existe un "creyente" que con todos los caracteres típicos de antaño formó "un pesebre" y en él colocó un muñeco que hacía de niño-dios. A esto le llaman el "nacimiento de Tolaba", por ser éste el nombre del dueño del local. A las doce de la noche, una como romería salió de la citada casa y al compás de una destemplada música: bombo, flauta y tambor, fueron los concurrentes a la misa que se celebra en la iglesia.

Con estruendo de bombas y al sonido del destemplado tambor, el muñeco era conducido por varias mujeres, y cuatro niñas de corta edad figuraban como ángeles, según su vestimenta. De la iglesia retornaron a las 2 de la madrugada, llegando al domicilio, donde comenzó un baile al compás de la música.

Teatros y conciertos

EMPIRE

Se presentó anoche en este escenario el cuadro de bailarines rusos compuesto por los señores Nemanoff y Poppeleff y la señorita Socolawa, elementos de la compañía de Anna Pavlowa, los cuales se hallan de paso por esta capital.

El público dispensó una franca acogida a los danzarines en los diversos números de su escogido programa, y al señor Marasow, excelente concertista de arpa. El cuadro trabajará todas las noches, por espacio de una semana, en la sección de las 11.

COLISEO

Con su sala completamente transformada abrirá sus puertas el teatro Coliseo en la noche del 31. No se trata del debut de una compañía lírica italiana a precios populares ni de una "troupe" de bailarines rusos.

Nada de eso. Sus empresarios han querido ofrecer algo nuevo y han resuelto efectuar un baile para celebrar la entrada del año nuevo.

La empresa nos informa que se han instituído premios, a fin de dar mayor realce a la fiesta. Se ha invitado, además, a gran número de artistas y periodistas.

APOLO

Hoy se estrena en este teatro la pieza de actualidad, en 4 actos, "La clave del conde".

ECOS DIVERSOS

Celebrará esta noche su función de beneficio en la Opera la señora Julieta Cesti, una de las buenas figuras de la compañía de opereta de Walter Grant.

Se representará "La casta Susana", del maestro Gilbert. Además, la beneficiada cantará algunas romanzas de su repertorio en el intervalo del segundo acto.

—En el teatro Victoria se estrenará hoy "El hombre que asesinó".

—Debutará hoy en el Variedades la compañía argentina de sainetes y revistas de De Rosas-Arata.

CONCIERTOS

En el salón de actos públicos del conservatorio "Parsifal", que dirige el señor Pablo Román Vago, se realizará esta noche un concierto de piano a cargo de la aventajada alumna señorita María Alem.

NOTICIAS VARIAS

Centro de cultura y cuadro filodramático "Humanidad Nueva" — Este centro ha reorganizado la comisión administrativa en la siguiente forma: Manuel Alvarez, secretario general; Vicente L. Rossi, de actas; José Puricelli, tesorero; Narciso Alvarez, Antonio Riga, Juan Larghi y Daniel Alvarez, vocales; Francisco Rizzardini y Domingo Pengue, revisores de cuentas; Manuel Alvarez y Narciso Alvarez, directores del cuadro.

Centro Hijos de Prado del Rey — Esta agrupación de cultura y biblioteca realizará asamblea mañana, a las 3 p. m. Orden del día: A. B. C., reintegración de la comisión, homenaje, reforma de todos los incisos del art. 1o. de los estatutos, asuntos varios. Ruégase puntual asistencia.

EL TIEMPO

La baja presión atmosférica hizo de ayer un día de ambiente pesado. La temperatura máxima alcanzó a 31.8 grados, a las 4.15 p. m.; la mínima fué de 20.5, a las 5.30 a. m. El sol alumbró por espacio de 4 horas y 30 minutos.

A las 8 a. m. 2 y 8 p. m. se registraron las siguientes observaciones: presión atmosférica: 757.1, 755.4 y 754.3; temperatura del aire: 24.4, 31.1 y 2[illegible].2; humedad relativa: 51, 28 y 63; dirección del viento: N.

Anoche el tiempo estaba algo nublado en varios puntos de las regiones del oeste y sur, y bueno a seminublado en el resto del país.

Anteanoche cayeron lluvias ligeras en el sudoeste de Buenos Aires, en Pampa Central, San Juan y oeste de Río Negro.

La temperatura continuaba alta, estando de 25 a 30 grados en las provincias, en el sur de Buenos Aires y en los territorios del sur había bajado unos grados. La máxima de ayer en Córdoba y en las provincias del noroeste fueron arriba de 30 grados.

La presión atmosférica había bajado algo en las provincias del centro y norte; en el oeste y sur estaba subiendo otra vez. En todas partes estaba baja.

Pronóstico: Las condiciones continúan favorables para tormentas de ... lluvias aisladas en las provincias.

LA CERVEZA "QUILMES" ES LA MEJOR

PROFESIONALES

Secretas y urinarias
NUEVO TRATAMIENTO MIXTO
Cura radical y garantida entre 15 y 30 días
VIAMONTE 332
de 10 a 12 a. m. y de 3 a 8 p. m. Domingos, de 10 a 12

Doctor ENRIQUE DICKMANN
Trasladó su consultorio a la calle LAVALLE 1665. Horas de consulta: de 1 a 3 p. m. U. T. 556 (Libertad).

Dr. Demetrio Aranovich
Enfermedades internas y partos. — Corrientes 2422. U. T. 5366, Mitre. Consultas: de 1 a 4 p. m.

Dr. Pedro A. Guerrero
Jefe de sala del hospital Tornú. — Afecciones bronco-pulmonares y del corazón. Tratamiento específico de la tuberculosis. Uruguay 83, de 4 a 6 p. m.



FRIMERA CLINICA DENTAL POPULAR
PATRICIOS 391 — U. T. 2109, B. Orden
Extracciones sin dolor por el cirujano dentista J. S. GUESTRINO
De 8 a 10 a. m. y de 6 a 9 p. m.
Además, durante el día se hacen emplomaduras, limpiezas, dientes postizos en caucho y oro, por E. F. PRILUTZKY.
PRECIOS: Extracción sin dolor, $ 1. Emplomaduras, desde $ 2. Dientes postizos, desde $ 2 cada uno.

Doctor SISTO
Profesor suplente de clínica infantil de la Facultad de Medicina y de los hospitales Italiano y Alvear. Enfermedades de niños e internas. Exámenes, rayos X. — Talcahuano 1042, de 2 a 4 p. m., U. Telef. 3263, Juncal.

Dr. JUAN J. LAMBARDI
Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños. — Iriarte 1777. — U. Telef. 336, Barracas.

Dr. ENRIQUE FEINMANN
Clínica médica y medicina social. — Enfermedades profesionales y accidentes del trabajo, estómago y nerviosas. — Consultas de 2 a 4 p. m. — Billinghurst 1080.

Especialista Dr. Muñoz
Afecciones secretas, urinarias y piel.— Curación rápida, por procedimientos radicales, de la sífilis, impotencia, pérdidas, estrecheces, blenorragias, orquitis, gota militar, de los riñones, próstata, vejiga, etc.— Piedras 457, de 9 a 11 a. m., 3 a 5 y 7 a 9 p. m. — Consultas, 5 pesos.

Dr. CARLOS MANACORDA
Médico cirujano — Santa Fe 1324 — ROSARIO — Teléfono 6807

Dr. A. ZABOTINSKY
Médico y dentista. Jefe de la clínica dental del hospital Durand. — Libertad 282. Horas de consulta: de 3 a 7 p. m., U. Telefónico 3191, (Libertad).

Dr. Angel M. Giménez
Piel, sífilis y venéreas. — Callao 637. — Horas de consulta: martes, jueves y sábados de 12 a 2 p. m., U. Telef. 3517, Libertad.

DICKMANN y MILONE
Cirujanos dentistas, Lavalle 1665. Consultas todos los días, de 2 a 6 p. m. U. T. 556, Libertad.

J. S. Guestrino
CIRUJANO DENTISTA
ESPECIALISTA EN EXTRACCIONES SIN DOLOR.
DIENTES ARTIFICIALES. EMPLOMADURAS, TRABAJOS EN ORO, ETC.
HONORARIOS MODICOS
Horas de consulta: de 11 a. m. a 7 p. m.
Corrientes 4315 — CASI esq. RAWSON

Dr. Fernando de Andréis
ABOGADO
Trasladó su estudio a Corrientes 633 (1er. piso). — U. T. 4066, Libertad.

Dr. Héctor González Iramain
ABOGADO
Estudio: Libertad 480, U. T. 1928 Libertad.

Dr. E. Del Valle Iberlucea
ABOGADO
Atiende diariamente de 1 a 4 p. m. — Cangallo 1372 — U. T. 4022 Libertad.

Dr. ISMAEL MORENO
ABOGADO
Lunes, martes, jueves y viernes, de 1 a 4 p. m. — Calle 57 No. 1016. — La Plata.

TALLER DE RELOJERIA
Santa 1450 — Juan Binaghi — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

EXAMEN DE LA VISTA GRATIS



Examen gratis por nuestro especialista, sin dejar seña y sin alterar los precios de los anteojos, como puede verse a continuación:
Lentes o anteojos doublé oro ... $ 5.—
Lentes o anteojos oro reforzado ... " 8.—
Lentes o anteojos Niquel aluminio ... " 2.50
INSTITUTO OPTICO PRODEL Y BENITO
577 ESMERALDA 577

TIRADOR DE REGALO
LA SASTRERIA S. FURST continúa hasta fin de año dando las bonificaciones en los trajes de medida pagaderos tres pesos semanales. En las mismas condiciones facilita los artículos de sombrería, calzado, etc.
A mis favorecedores — no dejen de aprovechar esta gran oportunidad, por ser esta casa la única en la república que da estas grandes ventajas en los actuales momentos.
Casa S. Furst — Córdoba 1549
V. 29 12

La prosperidad en el año 1918

Está reservada para las personas bien preparadas para la lucha por la vida. Si Vd. no está preparado, debe hacerlo cuanto antes y puede conseguirlo fácilmente ADQUIRIENDO las renombradas y recomendadas:

— OBRAS "SISTEMA HELLER" —

"TRATADO PRACTICO DE CONTABILIDAD Y TENEDURIA DE LIBROS", más completo ... $ 6.—
"ARITMETICA COMERCIAL", (práctica y razonada), todos los problemas resueltos, 246 páginas ... " 3.—
"ORTOGRAFIA CASTELLANA", Ortografía, Redacción, Cartas, Documentos, Contratos Escritos, Vocabulario Ortográfico completo, 212 páginas ... " 3.—
"COLECCION DE 40 MODELOS PRACTICOS DE CONTABILIDAD", de toda clase y ramos, 118 páginas ... " 1.50
"CALIGRAFIA MODERNA", con 5 letras diferentes ... " 1.—
"CONSULTOR DEL COMERCIANTE" (Acaba de aparecer), Leyes nuevas, Comerciales, Papel Sellado, Patentes, Tarifas Postales y Telegráficas: Conversiones, Reducciones, Tablas, Cálculos, Pesas, Medidas, Monedas, Cambios, etc., 232 páginas ... " 3.—

Pedidos al autor: ISAAC HELLER, Profesor, Contador, Balanceador Público, Fundador y Director del INSTITUTO SUPERIOR DE CIENCIAS COMERCIALES "HELLER", RIVADAVIA 3412.
NOTA: Con motivo del año nuevo, los pedidos acompañados del presente aviso, gozarán del 20 o|o de BONIFICACION.
Pedidos al autor: ISAAC HELLER, RIVADAVIA No. 3412, Buenos Aires.

UNITED RIVER PLATE TELEPHONE Co. Ltd.
(Compañía Unión Telefónica)

Habiendo llegado a conocimiento de esta Administración que personas interesadas pero poco escrupulosas han hecho circular el rumor de que la Guía de esta Compañía será suprimida o que se encargarán personas ajenas a ella de su preparación e impresión, es de nuestro deber hacer saber a nuestra distinguida clientela y al comercio en general que tal afirmación carece en absoluto de fundamento.
La United River Plate Telephone Co. Ltd. continuará como hasta ahora editando la Guía Oficial de sus abonados en dos ediciones anuales, que aparecerán en mayo y noviembre de cada año.
Teniendo en cuenta la rigurosa exactitud de esta guía, es indispensable consultarla siempre antes de pedir una comunicación telefónica.

Agosto de 1917. — LA ADMINISTRACION.

CORRIENTE ELECTRICA
PARA
Luz, Fuerza motriz,
Calefacción
Ventilación, etc
Compañía Italo-Argentina de Electricidad
Administración central:
Calle CORRIENTES 651
TELEFONOS:
U. Tel. 4790 a 4793, 5780, Avenida
C. Tel. 2524, Central
BUENOS AIRES



Los más exquisitos cafés y tés
ENVASE ESPECIAL
Patentado por el superior gobierno de la nación
Casa principal: SAN JUAN núm. 2164
SUCURSALES:

Santa Fe 1886	Corrientes 4216
B. de Irigoyen 1117	Cabildo 3490
Rivadavia 1456	Brasil 1160
Cangallo 963	Entre Ríos 732
Rivadavia 7023	Rivadavia 1992
Viamonte 1666	Santa Fe 4521

BUENOS AIRES

MANIQUI
La France Ortega
SALTA núm. 15
INDEPENDENCIA 3325
La más importante fábrica de América
BUENOS AIRES
Sucursal en Montevideo: SORIANO 965

Ropa azul bien cosida
Especial para maquinistas foguistas, mecánicos y en general para obreros
SASTRERIA Y ROPERIA de Andrés Mosteiro
Pasaje a la Estación Barracas, F. C. S., Buenos Aires
Los pedidos por carta se despachan con prontitud y satisfacción
V. 7|1|918

Ofertas y pedidos de trabajo

TARIFA
por todo aviso que no exceda de 30 palabras:

	una vez	2 seguidas	3 íd
Avisos de OFERTA	$ 0,15	$ 0,25	$ 0,30
Avisos de PEDIDOS	" 0,60	" 1,00	" 1,50

Los trabajadores abonados a LA VANGUARDIA tendrán derecho a un aviso gratuito de OFERTA hasta cinco veces por mes previa presentación del recibo al corriente de la suscripción del diario.

OFERTAS

MUCHACHO DE 14 AÑOS, QUE CURSA el 1er. año del colegio nacional, y sabe escribir a máquina, se ofrece para escritorio o casa comercial, de 1.30 a 6.30 p. m. — Elías Fort, Beauchef 335.

CARROSEROS, CHARRONES, HERREROS, pintores y tapiceros. — Se ofrecen para ciudad y campaña — Sociedad Constructores de Carruajes, México 2070. Perm.

CONFITEROS OFICIALES Y HORNAlleros, se ofrece personal selecto. —Cerrito 585.—U. T. 1304 Central. Perm.

BRONCERÍA,
FUNDICION, TORNERIA, REPOSAJE
Lámparas y cocinas a gas líquido. Economía, comodidad y confort. La luz más clara y más barata del mundo.
R. HAUPT y M. PIZZA
VICTORIA 3270 — BUENOS AIRES

Taller de fotograbados y estereotipia
Raimundo Martín
334 CALLE CHACABUCO - 334

IMPRENTA
Lotito y Barberis
138 - BALCARCE - 138
UNION TELEFONICA 5340 (Avenida)

ZAPATERIA
Vendo por no poderla atender, tratar Rivadavia esq. E. Bonorino.
V. 29|12|17.

VENEREAS-SIFILIS-PIEL
Dr. SARACENI
ESPECIALISTA
Cura rápida de la Blenorragia y Orquitis. APLICA EL 606-914
8 a 11 a. m., y de 2 a 8 p. m.
1777 — CORRIENTES — 1777

GRABADOS, SELLOS DE GOMA E IMPRENTA
CASA E. BARÉS
SARMIENTO 825 Bs. AIRES — VICTORIA 537 Bs. AIRES
CHAPAS GRABADAS Y ESMALTADAS PARA PUERTAS
FECHADORES NUMERADORES Y PERFORADORAS
PIDAN CATALOGOS

Edictos judiciales

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **JUAN RAGGIO**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires 28 de diciembre de 1917. —Doctor Manuel Beretervide, secretario.
V|27|1|918.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Ricardo Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **MODESTO CORNELIO o MODESTO ALVAREZ**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, diciembre 22 de 1917. — Doctor Adolfo Rawson, secretario.
V|26|1|918.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Ricardo Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **JUSTO RAMON ALVAREZ o JUSTO ALVAREZ Y ALVAREZ**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, diciembre 22 de 1917. — Doctor Adolfo Rawson, secretario.
V|26|1|918.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Ricardo Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña **MARIA SOUBLET de DEAY**, ya sean como herederos o acreedores para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, diciembre 27 de 1917. — Doctor Manuel A. Marin, secretario.
V|26|1|918.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **LUIS o LUIS ANTONIO BONGIORNO o BUENYURNO o BOUNJORNO**, ya sean como herederos o acreedores para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, diciembre 21 de 1917 — Doctor Adolfo Rawson, secretario.
V|22|1|918.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **ARTURO ENRIQUE FROSTICK o FROSTIK**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, diciembre 12 de 1917. — Doctor José Agustín Basualdo, secretario.
V|19|1|918.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **EUGENIO SENTOUS**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, diciembre 19 de 1917. — Doctor Horacio H. Dobranich, secretario.
V|19|1|918.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **JUAN CROVETTO**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, diciembre trece de 1917. —Doctor Osvaldo Rocha, secretario.
V|14|1|918.



En esta sociedad, constituída y administrada por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos desde 3 hasta 45 años de edad.
U. T. 2701, Mitre
Sección Banfield y Talleres
ALBERTI 668 — CAVOUR 6007 TALLERES

Ciudadanía conferida a los extranjeros
por el Dr. Alfredo L. Spinetto.
Folleto de 36 páginas. Precio, $ 0.20. En venta en la librería de LA VANGUARDIA. Para envíos por correo 5 centavos más.

Teatros

Las funciones de hoy

OPERA — Corrientes 860. En honor de la señora Giulietta Cesti. A las 9: La casta Susana. — Platea, $ 3.
VICTORIA — Victoria y San José. A las 9: El hombre que asesinó (estreno). — Platea $ 1.50.
VARIEDADES —Plaza Constitución. Debut de la compañía Rosas-Arata. A las 9: Los bailes de la famosa, La milonga, Apuntes y recortes. Platea, 0.60 por sección.
APOLO — Corrientes y Uruguay. A las 9: Las templarias, La clave del cónsul (estreno). — Platea, $ 2.
TEATRO DE VERANO — San Juan y Entre Ríos. A las 6.15: Fumadas. Plateas, 0.30. — A las 9: El sargento Palma. Platea, 0.80.

Variedades y cinematografos

EXCURSIONES A LA ISLA DEL DELTA —Con el cómodo vapor "Bernardino Rivadavia". Sale todos los domingos de la estación Canal San Fernando, a las 9.30 a. m., esperando el tren que sale de Retiro (Nuevo) a las 8.35. Por informes, a J. Lucino y Cía., Colón 822, San Fernando.
CASINO — Maipú 326. A las 3, gran matiné. — A las 8.30: Función con todos los artistas de la compañía. A las 11 lucha romana de desafío. —Entrada general, $ 1.50; entrada a paraíso, $ 1.
ROYAL THEATRE — Corrientes 871. Compañía de varietés. Función todas las noches.
PARQUE JAPONES — Callao y paseo de Julio.
SMART PALACE —Corrientes 1279. Tarde y noche: La legión negra, 30 ps., por Francis Fon. La nube, 20 ps., por Jean Sothern. Gran éxito de Josefina Colonna.
THE AMERICAN PALACE — Córdoba y Callao. Tarde y noche: William Farnun en Remordimientos, 25 ps. El secreto del bosque, 8o. episodio. Mañana: Mary Pickford en Hulda la flor de Holanda. Letras de molde, por Fairbanks.
MAJESTIC THEATRE — Lavalle 843. A las 3: El club de la máscara negra, Las campanadas, La hija de España, ¡Lo que está bien, está bien! Platea, 0.10 y 0.20. —A las 9: Las campanadas, ¡Lo que está bien está bien!, La hija de España. — Platea, 0.50 por sección.
CINE RADIUM No. 6 — Rivadavia 2970.
CINE RADIUM No. 3 — Nazca 456. — Gran salón para familias. Funciones todos los días.
GRAN BIOGRAFO LAVALLE — Lavalle 900. Con techo corredizo, orquesta de 10 profesores. Todos los días estrenos.
EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. — Función tarde y noche. Gran salón de moda.
ETOILE PALACE — Corrientes 2755|73. —Selecta orquesta de música clásica y sinfónica.
ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. — Todos los días dos funciones, tarde y noche con estrenos. Techo corredizo. Selecta orquesta.
REAL CINE — Esmeralda 429. — Espléndido salón. Todos los días dos funciones, tarde y noche.
CINE ROYAL PARK (antes Parque Lezama) — Defensa esquina Brasil. — Función todos los días, tarde y noche.
CINE IDEAL PALACE — San Juan y Pozos. Dos funciones diarias. Selecto programa.
CINE ESLAVA — Solpacha 686. — Función tarde y noche. Variado programa.

EN LA PLATA

CINE-TEATRO IDEAL — Calle 47 entre 7 y 8. Todos los días dos funciones. Variado programa. Música escogida.

GUIA PROFESIONAL DE "LA VANGUARDIA"

ABOGADOS
Dr. Apolinario—Talcahuano 353, U.T.1.92 L.
J. Vidal Baygorri — 57 No. 1016, La Plata.
AGENTES JUDICIALES
Santiago J. Mascardi — Sarmiento 643.
ALBAÑILES CONSTRUCTORES
Villalonga y González — San Antonio 453.
BANDAS DE MUSICA
E. Somnariva — Aristóbulo del Valle 1078.
CALIGRAFOS
Orestes C. P. Negroni — Talcahuano 428.
CIRUJANO DENTISTA
Dickmann Adolfo — Lavalle 1665, de 2 a 6.
COLCHONERIAS
Román Rodríguez — Cerrito 431.
CONSULTORIOS GRATUITOS
Colegio de abogados — P. de Justicia.
CONSTRUCTORES DE OBRAS
Nicolás Kazandjieff — Alsina 3293.
CONSTRUCTOR DE O. SANITARIAS
Francisco Aguas — Loyola 111.
Felipe J. Montesano — Rincón 921.
CONTADORES
Dr. Antonio Casacuberta—Cochabamba 3121.
José Vidal — Estomba 561.
CAFES
A. Martínez Castro — Honduras 5356|62.
COMISIONISTAS
Marzano y Cía.—San Martín 142 (esc. 41).
CONSIGN. Y REPRESENTACIONES
Irurzun, Hernández y Cía.—Chacabuco 78.
EBANISTAS
Abraham Sineinicoff — Rivadavia 2240.
ESCRIBANOS
A. Magliano (h.)—Sarmiento 643, 5o. piso.
ESTUDIOS FOTOGRAFICOS
Gurevich — Rivadavia 2279.
ELECTRICISTAS
Ernesto Colombo—Salom 420, U. T. 1042, Bs
ENCUADERNADORES
Germán Hummel — Villafañe 1562.
Abraham Gurtmann — Carlos Calvo 4343
FABRICAS DE MUEBLES
Carlos Mauli — Caracas 768.
FOTOGRAFOS
G. Dagnino — Entre Ríos 633.
IMPRENTAS
Kordan Hnos. — Callao 1058.
Eusebio Hidalgo — Carlos Calvo 4345.
MATRICES PARA DIARIOS
E. Añón — Fabricante. Reconquista 671.
MEDICOS
Dr. Enrique Dickmann — Lavalle 1665.
Dr. Samuel E. Bermann — Corrientes 2446.
PELUQUERIAS Y CIGARRERIAS
Estanislao Amartino — Cerrito 427.
PELUQUERIAS Y PERFUMERIAS
Salvador Catenaccio — Paraná 434.
PELUQUERIAS Y POSTIZOS
Mariano Salvó — Entre Ríos 2108-10.
PERFUMERIAS (mayor y menor)
Pedro Amicarelli — Libertad 443.
PELETERO
Jacobo Makutra — Cerrito 249.
PINTORES
Juan Guglielmetti — Bogotá 283.
Benjamín Ferraro — Pozos 639.
Orestes Guglielmetti — Bogotá 237.
Enrique P. Bernis — Cangallo 7356.
PROFESOR DE GUITARRA
Carmelo Rizzuti — Cochabamba 2083.
SASTRERIAS
R. Abad — Corrientes 4301.
TAQUIGRAFOS
Círculo Taq. Arg. "Martí" — Victoria 1018.
TRADUCTORES
Centro Politécnico — Rivadavia. F. C. O.

Acaba de aparecer
La cuestión internacional y el Partido Socialista
Por el doctor ENRIQUE DEL VALLE IBERLUCEA
Importante obra de 256 páginas. Precio: $ 1.00, y 1.25 libre de porte. Pedidos a la librería de LA VANGUARDIA, Reconquista 675.

ZAPATOS a $1.90

Siempre le conviene a Vd. visitar nuestros locales de venta, donde se liquidan todos los SALDOS de nuestras fábricas a precios irrisorios.

"FABRICANTES UNIDOS"

Compre nuestra sandalia especial

No. 17 al 22	$ 1.90
" 23 al 25	" 1.90
" 26 al 28	" 2.40
" 29 al 33	" 2.70

Ventas por mayor y menor. Se atienden pedidos del interior. En breve nuestro catálogo estará terminado. Sírvase solicitarlo.
FABRICANTES UNIDOS
Victoria 628 y Victoria 578
CASI ESQUINA PERU

LOS PRECIOS

CAMBIOS

Cotizaciones de ayer.
Sobre Londres, 53 3/4.
" Francia, 6.06.
" Italia, 5.93.
" España, 4.33.
" Estados Unidos 98.20.
" Bolivia, 84 1/4.

MERCADO MONETARIO

La existencia en metálico en la caja de conversión ascendía a $ oro 261.597.731.739.
Bonos por oro depositado en las legaciones, $ 55.254.372.33.
La circulación monetaria a papel, níquel y cobre se eleva a 1.013.136.653.23.

MERCADO DE CAMBIOS

Sobre Londres se giró en París a 27.21.
En Londres se giró sobre Madrid a la vista a 61.
Los cambios de Lisboa sobre Londres a la vista se cotizaron a 30 1|16.

MOVIMIENTO DE LOS MERCADOS

LINIERS

Los precios obtenidos en las ventas de ayer son los siguientes:
Toros, de pesos 80 a 183; toritos, de 71 a 96; torunos, de 100 a 170; novillos, de 44 a 172; novillitos, de 48 a 140; vacas, de 15 a 185; vaquillonas, de 25 a 121; terneros, de 5 a 80; cerdos, de 0.40 a 0.71 el kilo.

MATANZA

Las cotizaciones efectuadas ayer en este mercado son éstas:
Carneros matadero, de pesos 13 a 18; capones frigorífico, de 10.20 a 19.10; íd. matadero de 11.10 a 22.30; ovejas frigorífico, de 14 a 20.30; íd. matadero, de 12.40 a 23; borregos, de 9 a 10.20; corderos matadero, de 4.80 a 13.
Compras efectuadas por los frigoríficos: Las Palmas 2.91, Armour 1774, La Negra 426, A. Sudamerican 384.

MERCADO DE ABASTO PROVEEDOR

Se descargaron ayer en este mercado, por 80 carros y 150 chatas, 200 mil kilos de verduras y legumbres y 230 mil de fruta en general, recibiéndose también, por 10 vagones del ferrocarril Central Buenos Aires, 33.800 kilos más de los mismos productos, lo que hace un total de 463.800 kilos.
Las transacciones se mantienen sin modificaciones. El precio de los artículos permanece sin diferencias comparados con los que últimamente hemos publicado, y las entradas se producen en la forma y cantidades que de costumbre.

PRECIOS DE LOS CEREALES

Ventas de Buenos Aires

Trigo nuevo barleta de pesos 12.20 a 13.25; varias clases, de 13.10 a 12.70; ruso, a 12.70.
Maíz colorado, a 7.20; amarillo, de 5.56 a 6.70; avena, de 5.35 a 6.40.

BOLSA DE ROSARIO

Precios oficiales registrados en esta bolsa:
Trigo nuevo, número 1, base 80 kilos, a 12.15.
Trigo nuevo, número 2, base 80 kilos, a 12.10.
Lino nuevo, a 15.55.
Maíz, a 6.20.

MERCADO A TERMINO DE ROSARIO

Primera rueda — Trigo: entrega en marzo, 200 toneladas a 12.50.

NOTICIAS MARITIMAS

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Ayer de mañana entraron los vapores ingleses Pardo y Hostiliuis, de Liverpool, con carga.
Salidas no se efectuaron.
Hoy se espera el brasileño Río de Janeiro, de Pará, con carga, y saldrá el italiano Toscana para Génova, con reservistas, pasajeros y carga.

VAPORES EN VIAJE

Llegaron al puerto de Montevideo los vapores británicos Welbeck Hall, de Dakar, en lastre, y danés Brissel, de Nueva York, con carga, en viaje a este puerto.
Procedente de nuestro puerto, llegó el 24 del corriente a Marsella el vapor francés Espagne, con frutos.
En viaje de Gothemburgo y Buenos Aires para Valparaíso, hizo escalas anteayer en Punta Arenas el buque-motor sueco Suecia, con carga.

LOS VAPORES DESNA Y VALBANERA

Según la última escala hecha, cuyo nombre se reserva, el paquete británico Desna llegará a nuestro puerto el 7 del mes entrante.
Trae este buque pasajeros, numerosa correspondencia y carga.
El paquete español Valbanera salió de Barcelona el 23 del corriente. Hoy hará escala en Cádiz. Transporta numerosos pasajeros, correspondencia y carga general.

DIQUE SECO

Entró ayer a dique seco para reparaciones y limpieza de fondos la barca rusa Port Patrick.

ALTURA DE LOS RIOS

Alto Paraná — Continuará aumentando con menos velocidad.
Paraguay — Seguirá creciendo a razón de 8 a 9 centímetros por día frente a Formosa y Puerto Bermejo durante algunos días.
Paraná — Continuará subiendo con bastante velocidad.
Uruguay — Culminó la creciente frente a Barra Concepción. Bajará con fuerza durante los primeros días.
De la Plata — Hoy y mañana será el nivel del agua más alto. La máxima de ayer fué 0.80 sobre cero, y la mínima 0.10 bajo cero.
Limay — Sigue aumentando despacio. Probablemente bajará en los primeros días.
Agrio — Permanecerá estacionario.
Neuquén — Empieza a bajar frente a Chos Malal desde ayer. Frente a Cipolletti un fuerte repunte. Seguirá descendiendo paulatinamente.
Negro — Seguirá creciendo despacio unos días.

CORREO

4134 — Los recreos infantiles han recibido su donativo, que agradecen, y aceptarán gustosos cualquier cooperación que desee prestar.
Mañana habrá una exposición y festival en el local de la Sociedad Luz, calle Martín García 473, y la comisión tendrá interés en conversar con usted en ese acto.

Academia Superior de Comercio "HELLER", de Buenos Aires

INSTITUTO PRACTICO DE ESTUDIOS MERCANTILES
— FUNDADO EN 1905 —

SECCION CENTRAL: CORRIENTES 3735. U. T. 2730, MITRE, SECCION OESTE: RIVADAVIA 6838. SECCION SUD: MONTES DE OCA 845

Fundador y Director: A. HELLER, Profesor y Contador Público Nacional. ASPIRANTES A CONTADOR, Balanceador, Tenedor de libros, Taquígrafo, empleado de comercio, Bancos, Ferrocarriles, Reparticiones públicas, etc. Para obtener una sólida y rápida preparación y recibir el diploma correspondiente, inscríbanse en los CURSOS ESPECIALES QUE DICTA PERSONALMENTE o POR CORRESPONDENCIA esta antigua y acreditada ACADEMIA, dirigida y atendida personalmente por su fundador y director.

IMPORTANTE. — No deben faltar en ninguna parte las obras "Método Heller". Muy útiles e interesantes. Las más completas de las publicadas hasta la fecha. Preparadas especialmente para estudiar sin profesor.

Tratado Teórico-Práctico de Contabilidad y Teneduría de libros	$ 6.—
Tratado Teórico-Práctico de Cálculos Mercantiles	" 3.—
Guía y Consultor Práctico del Comerciante	" 3.—
"50 Modelos Prácticos de Contabilidad"	" 2.—
Curso Práctico de Caligrafía Comercial Moderna	" 1.—
Curso Práctico de Ortografía y Redacción Comercial	" 1.—
Aritmética Práctica y Razonada	" 1.—

Los pedidos de libros y programas deben dirigirse al Director y Autor: A. HELLER, Corrientes núm. 3735, Buenos Aires.

EL TRIUNFO DEL

AVANTI

ES INCONTESTABLE



Muebles

NADA DE INTERMEDIARIOS
— Del productor al consumidor —
Talleres: Canalejas 680



Dormitorio arte nuevo, roble macizo, de 3 cuerpos, camero, de 7 piezas $ 290.—



Riquísimo juego de 2 plazas, 7 piezas Luis XV, nogal ricamente tallado, $ 210.—

Lo que en otras casas pagan $ 8, en la nuestra pagarán 4



Bonito dormitorio Luis XV, camero, nogal de Italia, de 7 piezas $ 180.—

Dormitorio Luis XIV, camero, nogal de Italia, de 7 piezas $ 145.—

Terza Hnos. Sarmiento 746

COMPAÑEROS: Nadie debe faltar a comprar en nuestra casa

CASA AUX CHARPENTIERS



FUNDADA EN 1888

Especialidad en ropa de trabajo — Modelos especiales para cada oficio — Confección inmejorable, costura doble

CATALOGOS Y MUESTRAS GRATIS

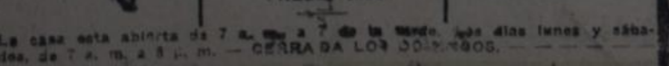
Louis Pot y Maynard

Méjico 1302 al 1310
Tel. Coop. 1858, Central

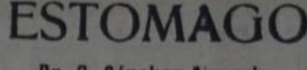
BLUSAS
GUARDAPOLVOS
IMPERMEABLES

Sastrería, Ropería, Camisería, Sombrerería, Cuellos, Corbatas, Camisetas, Medias, Pañuelos, etc., etc.

PRECIO FIJO



La casa esta abierta de 7 a. m. a 7 de la tarde. Los días lunes y sábados, de 7 a. m. a 8 p. m. — CERRADA LOS DOMINGOS.



ESTOMAGO

Dr. C. Sánchez Aizcorbe

Director del Instituto de Fisioterapia

Curación radical por los agentes naturales (sin medicamentos) de la Dispepsia, Dilatación del Estómago, Colitis, Estreñimiento, Hemorroides y enfermedades del vientre en general. — —

EXAMEN GRATUITO POR LOS RAYOS X

Av. de Mayo 1157

De 8 a. m. a 6 p. m.

BANCOS

BANCO POPULAR ARGENTINO

Sociedad Cooperativa de Crédito (Lda.)

370 BARTOLOME MITRE 370

Capital realizado	$	10.314.675.—
Reservas efectivas	"	5.319.100.—
	$	15.933.775.—

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente	Sin interés
A plazo fijo de 60 días	3 o/o
" " " " 90 "	4 o/o
" " " " 180 "	4 ½ o/o
En Caja de Ahorros, después de 60 días	4 o/o
En Caja de Ahorro Popular, hasta $ 2.000 después de 90 días	5 o/o
A mayores plazos	Convencional

El Banco acuerda descuentos a comerciantes, industriales o particulares que tengan cuenta corriente o caja de ahorro, o que la abran en adelante.

Da giros y cartas de crédito para el interior y exterior.

Administra propiedades urbanas y rurales.

Alquila cajas de seguridad.

Se encarga de cobranzas, compra y venta de títulos, y en general efectúa toda clase de operaciones bancarias.

JUSTO P. SAENZ
Gerente

Noviembre de 1917.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Fundado en 1891

Casa Central — Buenos Aires — Calles Rivadavia 363 al 399; Reconquista 15 al 39. Capital m/n $ 128.000.000 — Fondo de reserva o/s $ 14.568.407.14.

SUCURSALES Y AGENCIAS EN LA CAPITAL

Belgrano, Cabildo 1900, esquina Sucre. —Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101. — Flores, Rivadavia 7000, esquina Federnera, con Agencia en los Nuevos Mataderos. —General Urquiza, Bauness, esquina Cullen. — No. 1 Montes de Oca 1699, esquina California 1101. — No. 2 Entre Ríos 1201, esquina San Juan 1802. — No. 3 Corrientes 3399, esquina Gallo 401. — No. 4 Bernardo de Irigoyen 1000, esquina Carlos Calvo. — No. 5 Rivadavia 2828. — No. 6 Santa Fe esquina Azcuénaga. — No. 7 Caseros 2929, Parque Patricios. —No. 8 Triunvirato 734. — No. 9 Santa Fe 4526. — No. 10 Independencia 3636. — No. 11 Aduana de la Capital. — No. 12 Callao 76 al 84.— Oficina de Cambio, en el Hotel de Inmigrantes, Dársena Norte. — Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia. — 159 Sucursales y Agencias en el Interior de la República.

TASA DE INTERES

El Banco abona (moneda legal solamente):

	Anual
Por depósitos en Cta. Corriente	Sin interés
" " a Plazo Fijo de 90 días, con o sin libreta	2 o/o
Por depósitos a Plazo Fijo de 180 días, con o sin libreta	3 o/o
Por depósitos en Caja de Ahorros después de 60 días, hasta $ 5.000	4 o/o
Por depósitos en Caja de Ahorros después de 60 días, desde $ 5001 hasta $ 10.000	3 o/o

El Banco cobra	Anual
Por adelantos en Cta. Corriente	8 o/o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago (íntegro hasta 6 meses de plazo)	Convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o/o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria, Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Serbia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil, Uruguay y Perú.

Buenos Aires, septiembre 1o. de 1916.

Julián J. Solveyra — Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

Oficina principal en Buenos Aires: calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas — No. 1, Callao esquina Corrientes; No. 2, Santa Fe esquina Larrea; No. 3, Lima 1666.

SUCURSALES

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.

Brasil: Río de Janeiro, Sao Paulo y Santos.

Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco y Valdivia.

Bolivia: La Paz y Oruro.

Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.

España: Madrid y Barcelona.

CASA CENTRAL

DEUTSCHE UEBERSEEISCHE BANK, BERLIN

Capital: 30.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente, oro	Sin interés
Idem papel hasta m/n 200.000	1 o/o
A plazo fijo hasta $ 20.000 oro ó $ 50.000 legal, por 2 meses	2 ½ o/o
Idem a plazo fijo por 3 meses	4 o/o
Idem a plazo fijo por 6 meses	4 ½ o/o
Idem en Caja de Ahorros cuando no retire antes de 90 días, hasta $ 20.000	4 o/o

C. Lingenfelder, gerente.

Banco de España y América

386, CANGALLO, 336

Solicita nuevas cuentas de depósito.
Caja de Ahorros con acumulación trimestral
Realiza toda clase de operaciones bancarias.

ALQUILER DE
CAJAS DE SEGURIDAD

22|2|918.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

Casa matriz: Cangallo 445 — Bs. Aires
Dirección telegráfica: "Galbank"

SUCURSALES

Rivadavia 3860, Corrientes 3220, Entre Ríos 200, San Juan 3101, Mitre 300 (Avellaneda).

Capital realizado y fondo de reserva: $ m/n 17.682.215.08

ABONA POR DEPOSITOS	$ m/n
En cuenta corriente	1 o/o
A plazo fijo de 60 días	2 o/o
A plazo fijo de 90 días	3 1/2 o/o
A plazo fijo de 180 días	4 1/2 o/o
A mayor plazo	Convencional
En Caja de Ahorros	4 o/o

Efectúa toda clase de operaciones bancarias

Vende giros y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra y demás ciudades de Europa. Se encarga de la compra y venta de títulos, cobranza de cupones, dividendos y administración de propiedades. — Luis Pomiró, gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Casa Matriz en Buenos Aires: calle Reconquista núm. 200

Capital subscripto	$ m/n	100.000.000.—
Capital realizado	"	98.189.500.—
Fondo de reserva	"	48.240.674.28
Primas a cobrar	"	1.086.100.—

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, París, Río de Janeiro, San Pablo, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rafaela, Rivadavia, Rosario (con una agencia), Salta, Salliqueló, San Juan, San Nicolás, San Pedro, Santa Fe, Santiago del Estero, Tres Arroyos y Tucumán.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1201; núm. 3, Vieytes 1900; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 2801; núm. 6, Corrientes 3200; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6902; núm. 10, B. de Irigoyen 1600 esq. Brasil, núm. 15, Bernardo de Irigoyen 364, núm. 16, Reconquista y Paseo de Julio.

Corresponsales directos en todos los países.

ABONA

	Moneda legal
En cuenta corriente	Sin interés
A 30 días	1 1/2 o/o
A 60 días	2 o/o
A 90 días	3 o/o
A 6 meses	Convencional
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 m/n hasta $ 10.000 m/n después de 60 días	4 o/o

COBRA

En cuenta corriente	3 o/o
Descuentos generales	Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.

Buenos Aires, septiembre 30 de 1917. — Elias D. Arambarri, gerente general.

BANCO COMERCIAL ITALIANO

Fundado en el año 1888. — Bartolomé Mitre 460 al 488. — Sucursales: San Juan 1861, Rivadavia 2541, Corrientes 3002, Bernardo de Irigoyen 1389|93.

Capital autorizado	$ 10.000.000
Capital subscripto	" 5.000.000
Capital realizado	" 5.000.000
Reservas	" 900.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos. Se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista a plazos sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades, haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de banco italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Por depósitos en cuenta corriente	1 o/o
A plazo fijo de 30 días	2 o/o
A plazo fijo de 60 días	3 o/o
A plazo fijo de 90 días	4 o/o
A plazo fijo de 180 días	4 1/2 o/o
A plazo fijo de 1 año	5 o/o
En caja de ahorros, después de 60 días	4 o/o
En liras italianas, con giros sobre Italia	3 o/o
En Caja de Ahorros, a la vista	3 o/o
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios, a plazo fijo de un año	6 o/o

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 3 p. m. y de 5 a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

Casa central: Bartolomé Mitre 434 al 448

SUCURSALES

En la capital: No. 1, Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, Montes de Oca 2099; No. 3, Paseo de Julio 1258; No. 4, Moreno 2300; No. 5, Rivadavia 8499. — En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ingeniero White (Bahía Blanca), Ensenada (La Plata).

Capital realizado	$ o/s	10.000.000
Fondo de reserva ordinario	"	981.215

SE ABONA

	o/sellado	c/legal
Por depósito en cta. cte.	1 o/o	1 o/o
A plazo fijo de 30 días	2 o/o	2 o/o
A plazo fijo de 60 días	3 o/o	3 o/o
A plazo fijo de 90 días	3 ½ o/o	3 ½ o/o
A plazo fijo de 180 días	4 o/o	4 o/o
A mayor plazo	Convencional	

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias. — Buenos Aires, abril de 1917. — El director gerente: Honorio Stoppani.

NUEVO BANCO ITALIANO

BUENOS AIRES, Reconquista y Plaza Mayo. — 1887 - 1917

Capital autorizado:	$ 5.000.000.—	c/leg.
Reservas:	" 5.143.847.—	"

SUCURSALES

En el Extranjero. GENOVA (Italia), Piazza De Ferrari, 40. — **En el Interior.** SANTA FE. — **En la Capital:** Almirante Brown esq. Lamadrid (Boca), Rioja esq. Rondeau, Cerrito esq. Corrientes, San Juan esq. Boedo.

Con el objeto de facilitar a los obreros y al público en general las operaciones de VALES POSTALES, CAJA DE AHORROS, etc., se ha establecido un horario especial en todas las sucursales, las que quedarán abiertas todos los días hábiles, también de 5 a 6.30 de la tarde.

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias, inclusive la Administración de Propiedades, como así también de la compra y venta de billetes de banco italianos.

Corresponsal de la BANCA D'ITALIA, en Roma, y de la BANCA ITALIANA DISCONTO, en Milán, que tienen sucursales en las principales ciudades del Reino de Italia.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO Avenida de Mayo 886. — Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO Avenida de Mayo 886. — Tiene propiedades en venta con facilidades de pago en esta capital y pueblos suburbanos.

Banco Hipotecario Nacional

25 DE MAYO 245

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1o. Los remates están sujetos a la aprobación del Directorio dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes Nos. 8172 y 9155.

2o. El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3o. Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto el 5 por ciento de seña y el 1 por ciento de comisión.

4o. Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5o. Por mayores informes ocúrrase a las oficinas del Banco.

Secretas

Dr. MATTI
Director de la Clínica Modelo

VIAS URINARIAS, PIEL

606 - 914

Curaciones rápidas y sin dolor.
Tratamiento por abonos económicos.
Examen gratuito por los rayos X.

CALLE RIVADAVIA 1158

De 8 a. m. a 6 p. m.

En Lanús se alquila en 15 pesos mensuales una casa de 2 habitaciones, etc., calle Monroe 1690, a una cuadra del tranvía del Puerto.

Casas de 3 piezas en Turdera, F. C. S., y en Ramos Mejía, F. C. O. se alquilan, cerca de la estación, a 20 pesos mensuales.

Tratar en la
Cooperativa "EL HOGAR OBRERO"
MARTIN GARCIA 465
U. T. 147, B. Orden

VAPORES

COMPAÑIA ARGENTINA DE NAVEGACION

(NICOLAS MIHANOVICH Lda.)

Casa matriz: 41 Threadneedle Street, London, E. C.

Itinerario a regir desde el 21 de noviembre de 1917

Línea Buenos Aires-Montevideo — Salidas todas las noches de la dársena sur a las 10.30 p. m., con los nuevos y lujosos vapores a turbina "Ciudad de Buenos Aires" y "Ciudad de Montevideo".

Línea Salto y escalas — Salidas: martes, jueves y domingos, a las 3 p. m.

Línea Colonia-Carmelo y escalas — Salidas: miércoles y domingos, a las 8 a. m.

Línea directa a Gualeguaychú — Salidas: miércoles y sábados, a las 5 p. m.

Línea Paraná-Alto Paraná (hasta Posadas), Paraguay y Alto Paraguay (hasta Corumbá) — Salidas: miércoles y domingos, a las 10 a. m. Sábados: a las 11 a. m.

Para informes y pasajes, dirigirse a la administración, calle 25 de Mayo, esquina Cangallo, Buenos Aires.

Comité pro reglamentación del trabajo

1056 - ESTADOS UNIDOS - 1056

Consultorio jurídico gratuito atendido por el doctor Joaquín Apolinario. Los lunes, de 8 a 10 p. m.

Secretaría: abierta todos los días, de 8 a 10 p. m. Recibe toda clase de denuncias de infracciones a las leyes obreras.



POR MES $ 1.70
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.70
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAG.

Redacción: U. Tel. 3815, Av. — Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXIV — Número 3772. — Buenos Aires, Domingo 30 de Diciembre de 1917 — Red. y Adm., Reconquista 675.

En la organización ferroviaria

LA FUSION

Aunque alguien quiera afirmar que lo de la fusión apareció después de la gran huelga como una fórmula salvadora para cubrir entuertos que nadie ha demostrado ni comprobado, en realidad la fusión ha sido una aspiración de los obreros agrupados en el seno de la Federación Obrera Ferrocarrilera. Y tan lo era, que vivo está el recuerdo de los compañeros más tímidos que antes del movimiento hacían esfuerzos por que, primero que nada, se realizara la fusión.

Este deseo vehemente se acrecentó indudablemente después del conflicto, y cada delegado llevaba el mensaje como puñado de flores pegado al corazón. Aun me parece ver a los compañeros recomendando a sus delegados, como la amada al mancebo gallardo que parte a la conquista de un mundo desconocido, saludarle pañuelo en mano con un "¡vuelve pronto!". Del alma de nuestros camaradas salía con emoción le alegría: "¡hagan la fusión!"

Y la fusión no podía hacerse porque los componentes de "La Fraternidad" no la querían; o, más bien dicho, porque no convenía a los dirigentes de esa organización. Antes de los congresos, no hubiera hecho esta afirmación; hoy la hago porque lo he palpado de cerca, en la misma asamblea de los maquinistas y foguistas: que no son los delegados los que hablan con conocimiento de causa, sino personas ajenas al gremio o los dirigentes, llevando la confusión y la duda.

He tenido ocasión de oír palabras tan fuera de lugar en la discusión del asunto en "La Fraternidad", que de ellas he deducido lo siguiente: la comisión directiva ha hecho creer a los delegados, y quizás a los socios, que la F. O. F. estaba fusionada con la F. O. R. A., y que así, con el mismo derecho, "La Fraternidad" debía, y podía estarlo, con la Asociación Nacional de Telegrafistas.

Y aquí aparece la manzana de la discordia. El lector ferroviario juzgará y dará la razón a quien la tenga. "La Fraternidad" se empeña en que, para discutir las bases de "unidad ferroviaria", debe formarse una comisión mixta, en la que tenga cinco representantes cada una de las tres entidades; alegan que la A. N. de T. es una sociedad ferroviaria, porque en la última huelga prestó ayuda—sin decir si pidió garantías para sus asociados—y porque tiene en su seno "muchos miles" de telegrafistas empleados por las empresas.

La Federación, sin desconocer a la A. N. de T. como un sindicato que trabaja y lucha por el mejoramiento de sus asociados, la desconoce como entidad ferroviaria, teniendo en cuenta que la mayoría de los telegrafistas militan en la F. O. F. y considerando, más que todo, que, de sentar este precedente, habría más tarde que dar cabida a otras sociedades que, como los carpinteros y mozos y pasteleros, las sostienen con su cuota obreros que son ferroviarios y militan en la F. O. F. De esto nada quieren saber en "La Fraternidad", sencillamente porque se descubre el interés de dar representación a la A. N. de T. por el hecho de que la J. D. de esta sociedad responde hoy a las ideas de "unidad" que acariciaba la C. D. de "La Fraternidad". Si algún día, que no puede estar lejano, la J. D. de esta asociación fuera cambiada por otros hombres, que los hay en su seno y muy buenos, es seguro que "La Fraternidad" no haría tanto hincapié.

Ahora bien; el interés de los dirigentes de "La Fraternidad" en que esta asociación tenga representación en la C. M., es para que triunfe la fórmula de "unidad" que ella ha presentado después de los congresos. Subrayamos esta palabra, ya que igualmente lo ha hecho en su nota "La Fraternidad", sin que sus mismos componentes expliquen con claridad qué significa "unidad ferroviaria".

El gremio entiende por "unidad" lo que sabe de "fusión". Hablarle a un ferroviario de unidad es decirle que las dos sociedades se confunden en una sola. Hablarle de fusión creerá lo mismo. Luego no hay motivos para hacer de las palabras un juego caprichoso o antojadiso nada más que para desviar la cuestión y eludir la responsabilidad. La etimología de una palabra no podrá convencer a un mundo de trabajadores sobre las realidades que él palpa, ni desviarle de la ruta que le señala la ternidad" no haría tanto hincapié.

La Federación, deseosa de que sus delegados trajeran la impresión de las secciones que representaban, hizo conocer unas bases de fusión que algunos aprobaron y otros las reformaron hasta cambiarlas por completo. Los más estudiosos deseábamos conocer cuáles eran las opiniones de los fraternales; qué bases habían formulado ellos o qué ideas tenían con respecto a la fusión. Nuestros deseos no fueron satisfechos.

Llegamos a las reuniones magnas de ambas organizaciones, y después de presenciar una reunión mixta de los dirigentes de la última huelga, reunión bastante reñida, nos decidimos a entrar de lleno a tratar uno de los principales puntos de la orden día: la fusión.

Las primeras tramitaciones fracasan con notas que se cambian ambos congresos, y el epílogo se produce en una reunión de cinco delegados por cada entidad, en la que como primer punto, por acuerdo del congreso de los maquinistas y foguistas, se discute si la A. N. de Telegrafistas debía o no tener representación en la tal comisión mixta para discutir las bases. Caso contrario, la comisión no podía constituirse. Los delegados no se ponen de acuerdo; votan cinco contra cinco. Al informarse de este resultado en la asamblea de "La Fraternidad" algunos delegados se atreven a formular preguntas, y uno de ellos manifiesta que sería partidario de la exclusión de la A. N. de T., siempre que la F. O. F. no permitiera la intervención de la F. O. R. A.!

El delegado de la Federación, allí presente, le contestó que la F. O. R. A. no había tenido intervención alguna ni tendría tampoco en adelante, puesto que se trataba de un asunto en el que tenían que intervenir las dos únicas organizaciones ferroviarias auténticas que existen en el país. El delegado interpelante se manifestó convencido. Entonces interviene Claros, presidente de la A. N. de T., dando sus opiniones sobre el punto en debate.

Dice que la Asociación reúne a la casi totalidad de los telegrafistas ferroviarios; que la F. O. F. en una ocasión le pidió solidaridad; que otra vez ella se la ofreció; y que no se explica cómo ahora pretende desconocerla para discutir las bases de "unidad ferroviaria"; pero que, en fin..., él no da su opinión porque no es del gremio...

Interviene nuevamente el delegado de la F. O. F. para expresar su deseo de oír de labios de los propios delegados las opiniones que tienen al respecto a fin de llevar la expresión de los interesados y no de personas extrañas. Alguien propuso que se cerrara el debate, y así se hizo.

Votado el punto, es aprobado el temperamento expuesto por Claros, o sea aprobar la actitud de los cinco delegados al sostener que la A. N. de T. debía estar representada, votando 49 por la afirmativa y 4 en contra.

En la Federación sucede lo contrario. Interviene en la discusión casi la totalidad de los delegados, habiéndose repetidas veces rechazado la proposición de cerrar el debate. Todos dan sus opiniones sobre la A. N. de T.; entre ellos hay varios delegados del gremio, quienes con datos y cifras hacen ver cómo esa entidad no representa a los telegrafistas ferroviarios.

En fin, las cosas terminan quedando peor que antes. Inútilmente los delegados de "La Fraternidad" y de la F. O. F. expresaron que no volverían a sus secciones sin haber hecho la "fusión". "La Fraternidad" resuelve abrir las puertas de su organización a los obreros de tráfico y la F. O. F. a los de tracción.

A esta última no se le podría acusar por esta medida, desde que ya tenía en su seno a numerosos obreros del departamento; pero a "La Fraternidad", cuyos delegados manifestaron que la F. O. F. la quería absorber, a ella sí que se le puede acusar, puesto que resuelve quitar a la F. O. F. los asociados de tráfico.

Terminados los trabajos de los congresos y en presencia de los resultados obtenidos sobre el particular, hubiéramos querido ver la palabra escrita de los propios maquinistas y foguistas, y con cierta pena vemos aparecer un largo artículo del empleado rentado de "La Fraternidad", ciudadano Américo J. Baliño, quien por muchas razones es el menos indicado para hablarnos de la fusión. Yo no podría seguirlo en su serie de afirmaciones, que no coinciden con la realidad de lo ocurrido, para la discusión de este punto fundamental para el porvenir de los obreros ferroviarios. Por eso al escribir, lo hago como ferroviario, y como socialista que tiene otro concepto de la organización de clase a que deben ajustarse los trabajadores. Por otra parte, en aquel terreno desviaríamos la cuestión, algunos con interés.

Los federados queríamos, y seguimos queriendo, una sola organización de resistencia, llámese como se llame. El nombre no hace al caso. Entendemos que no habrá solidez y contextura sino mediante la fuerza organizada, disciplinada y orientada en los principios del socialismo bien entendido y practicado en el campo sindical. Fuera de él, la lucha es otra; al fin llegaremos por varios senderos; el proletariado es numeroso, sus costumbres complejas y múltiples; llevarlo, en consecuencia, por un solo camino sería confundirlo en el montón informe; orientarlo en la lucha, marcándole definida y nítidamente cada una de sus modalidades, es educarlo en el manejo de la historia, que hoy más que nunca hay que tener presente.

¿Que es bueno el mutualismo para el obrero organizado?, no se lo discuto a nadie que de él sea partidario. Pero es peligroso para un gremio que como el de la industria del riel comprende tantos miles de hombres de distintas razas, nacionalidades, costumbres e ideas. Y hoy, en embrión una poderosa organización, nada habría sido mejor que poner todo nuestro empeño por que de los congresos surgiera la única entidad obrera que hiciera ablandar el corazón de los capitalistas a la vez que preparara a las huestes del trabajo para la consecución de los fines que informan la doctrina socialista. Lo demás, la acción metódica y razonada; la educación metódica y razonada, la educación y capacitación de los asociados, la sinceridad y cultura de los dirigentes, todo vendría después, porque no tendríamos por qué abandonar a sus entusiasmos a los trabajadores, ni por qué permitir que los desplantes revolucionarios de tribunos que tanto mal hicieron a la organización obrera en general, sentaran sus reales en el sindicato para desgracia de los trabajadores. Por otra parte, éstos ya están escarmentados de los charlatanes del gremialismo y sólo atienden a los sinceros y buenos que trabajan con cariño y sacrificio por el bienestar colectivo.

Nada tendría de anormal el que de estos congresos hubiera surgido la fusión de las dos organizaciones ferroviarias, no importa con qué bases, puesto que las de la Federación y sus secciones podían ser discutidas y por tanto reformadas. Y si la voluntad del gremio así lo quería, podía haberse formado aparte la sociedad mutualista, que no sería para dar algunos pesos a los asociados, sino para socorrerlos en todo lo que fuera necesario: enfermedad, invalidez, falta de trabajo, socorros a la familia, etc., etc.

Practicado separadamente, el mutualismo señalaría a los trabajadores la importancia que él mismo tiene. Estoy seguro que bien pronto sería la sociedad más grande de la república y cuyos beneficios serían incalculables.

Pero se ha querido hacer de este asunto de la fusión una cuestión de vida o muerte para una sociedad que cuenta con 39 años de existencia. Para nada se tienen en cuenta las enseñanzas y adelantos del proletariado en estos últimos lustros; no se ha mirado las necesidades del gremio en general; ni se ha pensado en el interés colectivo.

Ha primado la experiencia cerrada como un sectarismo; se ha mirado la situación privilegiada de una mínima parte del gremio y se ha cuidado los "intereses creados", que, por desgracia, existen también en la organización gremial del proletariado.

Creo, por último, que los ferroviarios van a llegar muy pronto a la fusión de las dos sociedades existentes, porque ello es un deseo que vive latente en todos los pechos y porque bien pronto los maquinistas y foguistas se convencerán de quiénes son los que obstaculizan la realización de este propósito.

J. DELLA LATTA.

REDACCION

La libertad de reunión

Pese a los interesados embustes del órgano oficial, cuya prédica tiende a hacer creer que vivimos en el mejor de los mundos por lo que se refiere al respeto del gobierno por los derechos de los trabajadores, éstos ven a cada rato coartadas las libertades más esenciales, sin que la coerción que se ejerce en su daño tenga atenuantes o explicaciones posibles. Llenados los requisitos de trámite impuestos por reglamentos absurdos, con la anticipación y en la forma requeridas, la orden de un comisario o la de un simple oficial de policía basta para anular a menudo una asamblea de trabajadores pacíficos que no disponen de otros medios para discutir sus asuntos, y que de esa manera se ven obligados a diferir, sin motivo alguno plausible, la solución de cuestiones importantes y a veces vitales.

Es lo que está ocurriendo con demasiada frecuencia con motivo de la huelga de los frigoríficos; de tal modo que puede afirmarse que prácticamente existe para esos trabajadores la suspensión de las garantías constitucionales, con la agravante de que, mientras esto sucede, se deja entera libertad a los círculos católicos para organizar a los traidores de los obreros en huelga, proporcionando a las empresas mano de obra dócil y barata, con lo que los huelguistas quedan entre dos fuegos: de un lado la policía, que obstaculiza e impide sus reuniones, sirviendo así con un celo admirable los intereses patronales, y del otro los frailes, que movilizan elementos para frustrar el esfuerzo de los trabajadores conscientes.

Es una situación ésta que no puede perdurar impunemente sin que se provoquen reacciones que los radicales serían los primeros en achacar a la propaganda "subversiva", y que, sin embargo, como puede verlo todo el mundo, se están fomentando de la manera más torpe y jesuítica.

¿Cómo es posible creer en la sinceridad de las protestas de simpatía hacia la clase obrera con que el órgano oficial ameniza sus columnas, cuando asistimos a tantas y tan reiteradas muestras de la doblez y el cinismo del gobierno de sus entrañas?

Alternando de esa manera sus propósitos y actos reaccionarios con las manifestaciones más pomposas de amor y respeto a las libertades públicas, piensa este gobierno, mezcla de jacobinismo e instrumento de sacristía, mantener intacto su antiguo y ya marchitado prestigio, que le permitió en un tiempo pasar por "avanzado" entre las momias de la política criolla, y por revolucionario entre los que hacen del uso de la violencia un culto y una finalidad.

Y no hay duda de que lograría su objeto si pudiera conseguir detener, como lo intenta por todos los medios, el despertar político del pueblo, en el que entrevé una amenaza para días no lejanos, exactamente como las demás facciones que lo han precedido en el tiempo.

Pero como dice un viejo refrán que Dios ciega a los que quiere perder, resulta a la postre que, llevando a sus extremas consecuencias el jesuitismo equilibrista que ya no engaña a nadie, este gobierno amorfo y retardatario se va cavando con sus propias manos la fosa, mientras se deshace por convencerse de su virilidad gloriosa e inmarcesible.

En el momento en que se inicia la campaña electoral, que esperamos lo obligue a un serio examen de conciencia, es bueno recordar al gobierno radical que próxima al Capitolio está la roca Tarpeya.

EL PODER TUTELAR

El diario oficial dice con todo desparpajo:

"Los obreros saben que en el actual gobierno tienen el poder tutelar de sus intereses."

No nos extraña este concepto tan precario de las funciones políticas. Nueva manifestación de la política oligárquica, el gobierno radical y su órgano de la prensa no pueden tener sino el criterio bárbaro y regresivo de los primeros oligárquicos. El patriarcado, las monarquías absolutas y las tiranías no han tenido de la política otra opinión. Entre nosotros, en los primeros días de nuestra independencia, los caudillos como López, Ibarra, Bustos, Quiroga y Rosas no se creían sino tutores del pueblo. No conocían la ingerencia popular en los destinos del país; no se imaginaban que en un momento dado el pueblo podría tener ideas diametralmente opuestas al gobierno.

Y ese criterio del gobierno tutelar, tan primitivo y arcaico, quiere ser resucitado en estos momentos en que la gran masa popular de las regiones más densas y cultas de la república tienen, sobre las cuestiones sociales, inmediatas, permanentes y extensas, ideas más claras y precisas que las del presidente de la república.

Sostener que el pueblo debe tener tutores, es colocar a aquél en las condiciones del menor sin patria potestad, a quien se le otorga su gobernante sin requerimiento de sus deseos, de sus opiniones, de sus sentimientos. Y la tutela, que aun en el orden civil es una tiranía, sin los fundamentos naturales del vínculo de la sangre, de la educación y de los sentimientos, en la política resulta mucho peor, puesto que el gobernado es un pueblo de quien no se tiene en cuenta sus ideas ni sus sentimientos.

¿Y quién puede asegurar que aun en el orden civil la tutela es buena? ¿Acaso no existe ya una tendencia a evitar el gobierno tutelar de los menores sin patria potestad?

Sólo el órgano radical, tan ignorante como el gobierno que defiende, puede sostener semejante aberración.

La muerte del ex cabo Rodríguez

OTRO INFORME MEDICO

No han bastado, a lo que parece, los tres informes médicos producidos sobre la muerte del ex cabo Rodríguez. Estando ahora la causa en estado de plenario, el consejo de guerra permanente del ejército y armada, al considerar las defensas presentadas, en las cuales se critica la validez y autoridad de aquellas pericias, fundándose, principalmente, en que hasta ahora los médicos informantes no son especialistas en la materia, ha resuelto designar tres profesores de medicina legal de la facultad para emitir nuevo dictamen, habiendo recaído la designación en los doctores J. Ingenieros, Domingo S. Cavia y Joaquín B. Gnecco.

Para producir este informe se fija un plazo de 20 días. Luego el consejo de guerra pronunciará su fallo en la causa que tantas y sospechosas dilaciones viene sufriendo.

CONGRESO

DIPUTADOS

La discusión del presupuesto — El anexo de instrucción pública —La edificación escolar—Aprobación de una moción del diputado Bunge — El impuesto a la exportación.

Recién a las 5.10 consiguió número la cámara para celebrar sesión.

Se dió cuenta de una nota del senado comunicando haber sancionado el proyecto que pone en vigencia por el mes de enero las leyes de impuestos del año en curso.

EL PRESUPUESTO—

Continuándose con la consideración del presupuesto, fué aprobada la planilla de gastos para la comisión de bibliotecas populares, reducida de 3000 a 2290.

Luego dijo el diputado

Giménez — Pido la palabra.

Se trata de reponer las partidas destinadas a exploraciones y a la publicación de los anales del museo de historia natural y no de reponer empleos ni de aumentar sueldos, sino de contribuir al sostenimiento de una obra de gran interés para la ciencia de nuestro país.

Es sabido que el museo nacional carece de toda cooperación, casi abandonado, e instalado en un edificio imposible, que constituye una verdadera vergüenza para el país. En los anales se publica una valiosa labor científica, más conocida quizás en el extranjero que entre nosotros; y es en ese museo donde hombres como Carlos Ameghino, Reveñe, Haupman Merk, Doello Jurado y tantos otros están contribuyendo a llevar el nombre de la República Argentina más allá de nuestras fronteras por notables descubrimientos.

Pido, pues, que la comisión acepte la proposición que he presentado: importa una diferencia insignificante, si se tiene en cuenta que la comisión ha suprimido el sueldo del director del museo, que actualmente es desempeñado honoraria mente.

Arce — ¿Cuánto importa el aumento?

Secretario (Zambrano) — La primera partida la eleva de 1.190 a 1.700; y la segunda la eleva de 630 a 900 pesos, es decir, 270 pesos de diferencia, lo que representa en total una diferencia de 780 pesos.

Arce — No habría ningún inconveniente en aceptar los aumentos propuestos por el señor diputado por la capital, en razón de que la comisión introdujo ya una economía de consideración en este ítem suprimiendo el sueldo de director del museo, empleo que en la actualidad se encuentra vacante y que según informes obtenidos antes por la comisión, esto podría servir para que recaiga la designación en una persona que sea un digno sucesor de los muy dignos directores que ha tenido el museo de historia natural.

Creo por eso que no hay ningún inconveniente en aceptar la partida propuesta por el señor diputado.

La proposición fué aprobada.

También se aprobó, por moción del diputado Melo, restablecer la partida de 900 pesos para reorganización del archivo general de la nación y pago de servicio extraordinario, como asimismo el cambio de la partida al anexo de justicia.

CONSTRUCCIONES ESCOLARES—

En seguida expresó el diputado

Bunge — Pido la palabra.

Ayer, a causa de la hora avanzada no hubo tiempo de votar una modificación de leyenda que propuse en el inciso 12, ítem 63, limitando el costo de los edificios escolares en la capital a un promedio máximo de 300 pesos por banca, moción que no pude fundar a causa de la restricción del tiempo que se me impuso.

Ocurre con las construcciones escolares en la capital que se efectúan con arreglo a una serie de reglas rígidas impuestas por la inspección general, en nombre de exigencias llamadas "pedagógicas" y otras tan desmedidas que las encarecen considerablemente, en proporciones hasta absurdas si se tiene presente que la mayor parte de las escuelas de la capital están instaladas en edificios alquilados.

Tengo en mi poder, y siento no haberlas traído, pues no esperaba poder ocuparme de ellas, unas planillas de las últimas escuelas construídas, en construcción y proyectadas por la dirección de arquitectura del consejo de educación, edificios sin duda hermosos y que señalan un gran progreso en nuestra arquitectura escolar, si se prescinde de su aspecto económico, con las cuales se comprueba que sólo la cuarta parte de la superficie edificada está destinada a las aulas, y las tres cuartes partes a las galerías, patios cubiertos, otras dependencias de la escuela y habitación del director. Hay escuelas en que a consecuencia de esto cada aula sale a más de 20.000 pesos; las hay en que la casa del director representa por sí solo un costo de más de 30.000 $, lo que es sin duda exagerado.

Si se restringiera los anexos a proporciones razonables, como las que se observan en algunas escuelas, se conseguirían edificios a mitad de costo con relación a su capacidad, en que cada banca costará 250 pesos en vez de los 400, 500 y hasta 600 y más que cuestan ahora, sin perjuicio alguno para su higiene y condiciones pedagógicas reales.

A tal punto ha llegado el encarecimiento causado por las exigencias aludidas, que tengo una planilla, en la cual para reducir aparentemente el costo de los edificios, figuran mucho más de 40 bancas por aula, quizá 50 en algunas; y asimismo, según otra planilla que agregaré con las anteriores a estas breves palabras, porque es una documentación elocuente, el costo medio de las escuelas de la capital así calculado resulta más elevado, en general, que el de las escuelas de las regiones más ricas de los Estados Unidos, donde sobra dinero, donde no faltan locales escolares de ninguna clase, donde no hay ningún niño privado de educación primaria. Este dato comparativo me ha sido proporcionado amablemente por el propio director de arquitectura, señor Waldorp, bajo cuya responsabilidad lo doy.

Creo que si se limita el costo máximo de las construcciones escolares en la capital a 300 pesos por banca, lo cual deja un margen de 50 pesos sobre la economía que considero más racional, se conseguirán excelentes edificios a mitad de costo. Sirva de ejemplo que actualmente se están gastando tres cuartos de millón para una enorme escuela en que cada alumno de cada turno va a costar cerca de 800 pesos.

Con este sistema, entonces, se va a conseguir duplicar, o poco menos, la capacidad de los edificios que levante el consejo, estimulándose a su dirección de arquitectura a emanciparse de las exigencias de los pedagogos de gabinete y de los que parecen creer que las escuelas están para los maestros y no los maestros para las escuelas, procediendo con un criterio más práctico, de manera de obtener un rendimiento máximo de los fondos de que dispone el consejo para edificios escolares en la capital.

—Después de algunas observaciones de los diputados Demarchi y Arce, agregó el diputado

Bunge — Resultará suficiente, porque, debo repetirlo para mayor claridad, lo que encarece las construcciones escolares en la capital es el exceso de anexos. Las casas para los directores son demasiado amplias y lujosas; cuentan hasta con entrada independiente, lo cual representa un gasto absurdo cuando están en un piso alto, y al fin de cuentas se podría prescindir de ellas, desde que, aunque conveniente, no son indispensables; hay una superficie excesiva destinada a patios cubiertos, a salas de trabajos manuales, a salas de labores — porque hasta se construyen salas de labores, cosa que no he visto en ninguna de las veinte y tantas lujosas escuelas alemanas que he visitado, ni tampoco en los planos de escuelas norteamericanas que he estudiado, porque las labores de aguja se pueden hacer en un aula vulgar —, se habilitan salas especiales para actos públicos y de música, cuando puede utilizarse para actos públicos un patio cubierto, y como salas de reunión de los consejos escolares y de proyecciones, la biblioteca, por ejemplo. En muchas escuelas norteamericanas, los grandes salones de actos públicos se utilizan como aulas en tiempos normales por medio de tabiques corredizos sobre rieles, que cuando se efectúa un acto público, se separan sin mover siquiera las bancas que sirven de asiento para la concurrencia.

Todas estas economías inteligentes permitirían levantar edificios escolares tan hermosos e higiénicos como los actuales, pero con una capacidad mucho mayor, desde que el costo máximo de 300 pesos por banca, en vez de los 450 a 750 pesos que cuestan las que se contsruyen actualmente, sólo exigiría reducir una tercera parte de las dependencias, es decir, suprimir únicamente las más superfluas y limitar prudentemente el prurito monumental, que es gasto, cuando la mayor parte de las escuelas están en edificios inadecuados.

—Respondiendo a la observación del diputado Arce de que la disposición no debía tener efecto retroactivo, manifestó el diputado

Bunge — Pido la palabra.

Entiendo, señor presidente, que la limitación que he propuesto no tendría efecto retroactivo sobre las obras que ya están licitadas, cuya construcción ya se ha iniciado, pero pienso que en la propia escuela Carlos Pellegrini a que se ha referido el señor diputado, en la que el costo medio por banca es de 700 pesos o más, lo que es una enormidad, pueden transformarse en aulas algunos de sus locales y hacerse otras economías racionales, aumentándose así su capacidad y reduciéndose el costo por banca a una suma mucho menor.

Me parece conveniente no elevar el límite de 300 pesos que propongo para las escuelas a construirse o a licitarse a partir de este año; y como no puede ocasionar inconveniente alguno a las que están en obra o en licitación, sino únicamente estimular a la función que deben llevar, invito al señor diputado Arce a retirar su moción, porque con el costo de 400 pesos por banca no llegaremos a resolver jamás el problema escolar de la capital.

Tenía preparados cálculos demostrativos de que con escuelas de 400 a 500 pesos por banca, recién en el año 1940, construyéndolas a razón de dos millones de pesos por año, habría escuelas en edificios propios para los 200.000 niños que las necesitan ahora. Pero en la capital federal, para el año 1940, la población escolar habría más que duplicado.

Por lo tanto, no resolveremos jamás esta grave cuestión si no limitamos racionalmente el costo máximo de las escuelas.

La proposición, que fué aprobada, dice así:

Item 61 — 1 — Edificación escolar en la capital, construcción de nuevos edificios de un costo medio no mayor de 300 pesos por banca para las obras que se liciten con posterioridad a la sanción de esta ley y ampliación de los existentes (a pagar con fondos de la ley 7102), pudiendo el consejo aumentar la partida si dispusiera de más entradas por esta ley o si quedaran sobrantes de años anteriores, $ 700.000.

El diputado Moreno (R.) observó después el ítem relativo al instituto nacional de ciegos, preguntando en qué estado se encuentra actualmente esa casa, que se halla intervenida.

Como no estuviera presente el ministro de justicia, el señor Moreno pidió que se le llamara. A su vez el señor Agote propuso el aplazamiento de ese ítem para considerarlo más detenidamente y con la presencia del ministro.

El diputado Araya propuso que se aplazara el resto del anexo y se entrara en seguida a considerar el impuesto a la exportación.

Votada la moción del diputado Moreno, fué aprobada.

No haciéndose otras observaciones, se dió por aprobado el resto del anexo, pasándose a tratar el

IMPUESTO A LA EXPORTACION—

Informó el despacho de la comisión el diputado Echagüe, empezando por señalar el carácter circunstancial del impuesto. Refirióse después a los antecedentes argentinos sobre el asunto, expresando que hasta 1905 se había aplicado a distintos artículos.

El impuesto — agregó luego — radica pura y exclusivamente sobre el mayor valor y aquél existirá si existe ese mayor valor. La comisión ha tomado las listas de precios de los productos gravados pidiéndolas a la dirección general de estadística y sacando de ellas los precios medios.

Dió las cifras probables del rendimiento del impuesto sobre la base de cálculo indicada y que varía entre pesos oro 31.000.000 y 34.000.000. La lana, el trigo y el maíz son los productos que dan mayor rendimiento.

Tomando en cuenta la situación del

La municipalidad de la capital

Recordamos al P. E. lo que sigue:

1o. Que la ley No. 10240 de elecciones municipales de la capital federal fué sancionada el 4 de agosto de 1917.

2o. Que los artículos 11 y 12 de esa ley, relativos a la fecha en que se hará la convocatoria y a la formación del padrón de extranjeros, dicen lo siguiente:

"Artículo 11. El poder ejecutivo tendrá a su cargo la primera convocatoria a elecciones de los miembros del concejo deliberante, la que deberá efectuarse **dentro de los ciento ochenta días** de sancionada la presente ley y con la anticipación establecida en la ley 8871 para las elecciones nacionales.

Las convocatorias subsiguientes las hará el intendente municipal en cada período de renovación, con la misma antelación establecida en la ley de elecciones nacionales.

Art. 12. El poder ejecutivo, ajustándose a las disposiciones aplicables de las leyes 8130 y 9129 y con las autoridades de las mismas, siendo posible, procederá a la formación del padrón electoral de extranjeros. A este efecto encargará a las reparticiones municipales que designe, y bajo su vigilancia, las operaciones de la formación del registro que estime oportunas.

El padrón electoral de extranjeros deberá quedar formado en tiempo hábil, para que los electores extranjeros puedan votar en la primera elección del concejo.

Dada en la sala de sesiones del congreso argentino, en Buenos Aires, a **cuatro de agosto de mil novecientos diez y siete.**"

3o. Que los 180 días vencen el 4 de febrero de 1918.

EN CONSECUENCIA, PREGUNTAMOS AL P. E.:

a) ¿Cuándo ordenará la formación del padrón de extranjeros?

b) ¿Piensa acaso no cumplir la ley?

c) ¿O es que todavía no ha leído la ley 10240, a pesar de haberla publicado en el "Boletín Oficial"?

Partido Socialista

REUNION DE SECRETARIOS

Hoy domingo, a las 10 a. m., tendrá lugar en el local del Comité Ejecutivo la tercera reunión semanal para tratar de la campaña electoral. Quedan invitados los secretarios de centros y secretarios de comités electorales. — ANTONIO DE TOMASO, secretario general.

mercado para los precios y el volumen de la producción, estima que el producido real sería el que calcula la comisión, es decir, unos 67.000.000 de pesos papel.

Expuso una serie de cifras sobre lo que pagarían diversos productos. Así, el trigo pagaría, según sus precios actuales, $ 3 por fanega; el maíz, $ 2; el lino, $ 1; la harina de trigo, $ 1.50; las menudencias de carne congelada, $ 32 por tonelada, pero el mayor valor de este producto es de 93 pesos oro por tonelada.

Estableció luego las diferencias entre el proyecto del ejecutivo y el de la comisión, encontrando que el de aquél era completamente arbitrario y gravaba más a los artículos que se han valorizado menos, siendo que el procedimiento debe ser a la inversa.

Terminó manifestando que la comisión tomaría para los precios básicos los del año 1914, aumentándolos en un 15 o/o, en vez del 20, como se había proyectado.

El señor Pagés preguntó si el P. E. aceptaba el despacho de la comisión.

El ministro de hacienda, presente en el recinto, manifestó que como las diferencias entre el proyecto de la comisión y el del P. E. son de procedimiento se reservaba para intervenir en el debate en particular. Pero adelantaba que el impuesto a la exportación iba a ser recibido sin protestas, pues todo el comercio y la prensa lo había creído una necesidad.

Todos los artículos de producción nacional se han valorizado desde el 1 o/o hasta el 200 y el 300 o/o, y el impuesto vendrá a salvar los déficits del presupuesto.

El P. E. entiende que su proyecto encerraba las disposiciones más sabias y convenientes, pues los derechos fijos tienen una ventaja sobre los derechos oscilantes, y cualquier obrero podía calcularlos, sin apelar a las tablas logaritmos como, sin duda, lo requiere el proyecto de la comisión.

El señor Echagüe manifestó que como las palabras del ministro importaban un repudio del proyecto, que fué consultado al mismo, pediría a la cámara que lo rechazara.

Aclaró el señor Salaberry el alcance de sus palabras y manifestó que el P. E. aceptaba el proyecto.

Estableció luego el diputado Echagüe la sencillez del procedimiento fijado por la comisión y censuró al P. E. por su afán de atribuirse todas las facultades cercenándolas al congreso.

Por último, habló el diputado Araya, logrando un propósito contrario al que sin duda buscaba, pues dejó a la cámara sin número.

Siendo aproximadamente las 8 p. m., fué levantada la sesión.

SENADORES

VIGENCIA DE LAS LEYES DE IMPUESTOS

Se reunió ayer el senado con asistencia de los señores Albarracín, Castañeda Vega, del Valle Iberlucea, Estévez, Irigoyen, Iturbe, Malbrán, Olaechea y Alcorta, Guiñazú, Roca, Pesse, Melo, Terán, Soto, Villanueva, Zabala y Torino.

Aprobada el acta anterior, los vicepresidentes elegidos en la primera sesión extraordinaria, senadores Villanueva e Irigoyen, prestaron juramento.

Se dió cuenta después del proyecto en revisión que pone en vigencia por el mes de enero las leyes impositivas del corriente año.

A moción del senador del Valle Iberlucea fué tratado sobre tablas y aprobado sin observación.

Se aprobó luego una proposición del senador Estévez acordando como aguinaldo un mes de sueldo al personal de servicio.

En seguida se levantó la sesión.

Bibliotecas y recreos infantiles

La exposición y festival de hoy

En el local de la Sociedad Luz calle Martín García 473, tendrá lugar esta tarde, a las 3, una exposición de las labores confeccionadas por las alumnas de los tres recreos que sostiene esta simpática institución. Para amenizar el acto se ha preparado el siguiente programa infantil:

1o. Coro, La Internacional, por los niños del recreo infantil "Arsace Arienti".

2o. Violín, "Alegría de amor", vals para concierto, por el niño José Rodríguez.

3o. Poesía, recitación por el niño Adolfo Cornicelli.

4o. Canzoneta, por la niña Nieves Cartey.

5o. Poesía, recitación por la niña Emilia Rodríguez.

6o. Soneto del doctor de Tomaso: "Cuadro", por el niño Edgardo Cartey.

8o. Los pájaros, coro, por los niños del recreo infantil "Arsace Arienti".

La doctora Alicia Moreau dará una conferencia sobre la obra de los recreos.

La entrada es libre y se repartirá bombones a los menores.

Música popular

En el estadio de la Sociedad Rural, en Palermo, se efectuará esta noche el concierto de la banda municipal, que dirige el maestro Malvagni, ejecutándose el siguiente programa:

Primera parte: La gruta de Zingal; sinfonía, Mendelshon; Danza macabra, Saint Saens; Rapsodia húngara, núm. 12, Liszt.

Segunda parte: Aída, acto segundo, Verdi.

Tercera parte: Peer Gynt, 2a. Suite: a) La plai't d'Ingrid; b) Danse árabe; c) Repatriement de Peer-Gynt; d) Chanson de Solvejg, Grieg; Walkiria, cabalgata, Wágner.

La banda del regimiento 2 de infantería ejecutará esta noche, a las 8, el siguiente programa musical en la plaza del Once:

1. "12 de Octubre", marcha, Mexiopinto; 2, "Dolce ricordo", valse, Borgognoni; 3, "La Boheme", fantasía, Puccini; 4, "Ma belle qui danze", danza, Westerhout; 5, "Aires nacionales", Villoldo; 6, "Fedora", fantasía, Giordano; 7, "Marcha final".

Pro presos españoles

Hoy, a las 3 de la tarde, se celebrará una reunión en el teatro español de Unión Republicana, B. de Irigoyen 128, para dar lectura del mensaje de protesta que ese centro elevará al gobierno español por la condena impuesta al comité de la última huelga, y para clausurar la admisión de firmas.

Harán uso de la palabra los ciudadanos Alonso Aboy Castro y Manuel R. Rodríguez.

Federación O. Ferrocarrilera

REUNION DEL CONSEJO

Reglamentación del trabajo de los telegrafistas

Convocada por el consejo federal de la Federación Obrera Ferrocarrilera, anoche se efectuó una reunión de telegrafistas ferroviarios adheridos a la F. O. F. para tratar la actitud que observarán en virtud de la falta de cumplimiento del decreto que reglamenta el trabajo en las oficinas ferroviarias. Se resolvió por unanimidad no tomar en cuenta las medidas que aconseja la Asociación Argentina de Telegrafistas y proceder en la forma que lo resuelva el consejo federal.

En la reunión de anoche se distribuyeron los cargos administrativos del consejo federal en la siguiente forma: secretario general interino, Bautista V. Mansilla; prosecretrio, Juan B. Giordano; tesorero, Vicente Todaro; secretario de actas, Alfredo Amato.

Además resolvióse publicar quincenalmente "El Obrero Ferroviario", órgano oficial de la F. O. F.

Las huelgas en los frigoríficos de Avellaneda

Las autoridades radicales derogan el artículo 14 de la constitución

Siguen las coacciones y los atropellos

ASAMBLEA PARA EL LUNES

Los obreros de los frigoríficos en huelga celebrarán asamblea el lunes próximo, en el teatro "La Perla", situado en la calle Domínguez 915, del barrio de Piñeiro, a las 2 p. m.

Todos los obreros deben concurrir para escuchar la palabra de los ciudadanos que han de delatarles los atropellos que diariamente cometen las autoridades de todas clases.

ATROPELLO CONSUMADO

Hace días venimos haciendo notar el afán de las autoridades policiales de Avellaneda en impedir, valiéndose de habilidades ratoniles, que los obreros de los frigoríficos en huelga puedan ejercer el derecho de reunión.

Alegando unas veces que se obstruye el tránsito, y otras desempolvando una disposición del año 1878, caída en desuso y de la que con más ahinco han protestado los radicales que padecemos, se ha llegado a impedir el ejercicio de un derecho constitucional.

Para ayer tarde, y, cumplidos todos los requisitos legales, tenían presentada, los obreros en huelga, notificación de la celebración de una asamblea en el Centro Socialista de Piñeiro, sito en la calle Fraga 271.

Por la mañana fué notificada la comisión de huelga, por mediación del funesto comisario Black, de la disposición arbitraria, emanada de la jefatura de policía de La Plata, por la que se ordenaba prohibiera la celebración del acto público y alegando se obstruiría el tránsito.

Hemos de hacer notar que el lugar donde está situado el Centro Socialista es de los de menos tránsito y, por lo tanto, el fundamento es gratuito.

Lo que sucede es que el señor Cantilo y las demás autoridades de menor cuantía sostienen una complicidad vergonzosa con las empresas poderosas de los frigoríficos "La Blanca" y "La Negra" a fin de tratar de vencer a los obreros en lucha.

El efecto producido entre los huelguistas es de justa indignación y sus ánimos crecen en energías convencidos de que su fuerza debe ser grande cuando por todos los medios se trata de quebrantarla.

TRANSEUNTE APALEADO

Un pacífico ciudadano que transitaba ayer tarde por la calle Pavón tuvo necesidad de refugiarse de las cargas que daba la policía, en el almacén de Manuel Fuente, situado en la citada calle. Con él penetraron otros cinco o seis ciudadanos que querían librarse de las furias policiales.

Un sargento bravucón llegó con el caballo hasta la puerta del local y desde allí se dedicó a insultar a los guarecidos prodigándoles lindezas que la pluma se resiste a transcribir.

Estos le replicaron en forma cortés protestando de lo que estimaban un atropello. Nunca lo hubieran hecho. El citado sargento se desmontó, penetró en el local, y agarrando al repetido ciudadano, llamado Antonio Varela, lo sacó a rastras hasta la calle, donde lo maltrató de obra y amenazó con el revólver, no llegando a consumar su amenaza por la intervención de las personas sensatas que lo impidieron.

LOS VETERINARIOS CUMPLEN CON SU DEBER

El jefe de los veterinarios, encargado oficialmente de velar por la salubridad y la higiene de las manipulaciones que se verifican dentro de los frigoríficos, ha dispuesto dejen de pernoctar dentro del establecimiento "La Negra" los pocos "borregos", policía y lacayos que lo realizaban por el temor a salir al exterior, donde han de aguantar el reproche de los trabajadores conscientes. Con la justa medida han salido beneficiados los intereses de los consumidores y el de los obreros en huelga, que lo realizaban por el temor a salir brinda para hacer firmar el pliego de condiciones a los que hasta aquí han venido representando el vil papel de traidores a la causa de los oprimidos.

LOS COSACOS HACEN DE LAS SUYAS

Hace dos noches y encontrándose sentado tomando el fresco a la puerta de un almacén situado en las inmediaciones de la fábrica de vidrio de Papini el obrero Eustaquio Chavero, fué apaleado brutalmente por una pareja de cosacos sólo por el hecho de ser uno de los obreros de los frigoríficos en huelga. Ayer pudimos comprobar la verdad de lo que denunciamos, contemplando con verdadera indignación las señales de los sablazos que han macerado sus carnes.

Tanto atropello ha de hacer rebozar el tanque de paciencia de los trabajadores y después no podrán quejarse los "señores del orden" de que los obreros en uso del legítimo derecho de defensa repelan estas agresiones bárbaras.

RECLUTANDO OBREROS EN CORRIENTES

Un núcleo de 61 trabajadores llegó encargo de reclutar fuera de la provincia, trabajadores que vinieran a substituir a los huelguistas, ocultándoles el sitio a dónde los llevaban y el trabajo que habrían de realizar.

Un núcleo de 61 trabajadores llegó ayer de mañana en el vapor "Bruselas", procedente de Corrientes.

Unos obreros de la comisión de huelga, al conocer el hecho, se entrevistaron con los que venían destinados a representar el papel de "borregos" dentro del frigorífico "La Negra", y tan pronto como se les puso de manifiesto el conflicto en que se hallaban empeñados los trabajadores de los frigoríficos prometieron volverse a su punto de [illegible] no antes que servir de instrumento rompehuelgas.

Al conocerse este hermoso rasgo de solidaridad que sólo saben interpretar en su justo valor los trabajadores, el entusiasmo entre los huelguistas no reconoce límites, pues con jornadas como ésta pronto han de vencer a los rompehuelgas.

F. O. R. A.

El consejo federal de esta federación ha resuelto en la sesión de ayer noche convocar a una reunión a los organismos gremiales que la integran dentro de la capital y Avellaneda que se celebrará el jueves próximo día 3 de enero, a las 8.30 p. m., en su local social, calle Méjico 2070, para consultar la actitud que conviene adoptar y seguir como señal de protesta por los atropellos que autoridades y policía cometen continuamente con los obreros que ejercitan el legítimo derecho de huelga.

Se tratará especialmente de la proposición de proclamar la huelga general hecha por una de las secciones.

LOS UNIFORMES DEL EJERCITO NACIONAL SIRVEN DE DISFRAZ A LOS TRAIDORES.

Hace días denunciábamos que un capataz del frigorífico "La Negra" se disfrazaba con el uniforme de un oficial de policía para poder circular impunemente, injuriando a las trabajadoras que encontraba a su paso.

Hoy vamos a insistir reclamando contra el empleo de los uniformes del ejército por los "borregos" que trabajan en el mismo frigorífico. Los empleados Vigil y Marif han sido vistos ayer por los obreros huelguistas, cuando se dirigían en unión de la policía y conduciendo reses al frigorífico vestidos con uniformes de soldados y armados de máuser.

Hemos de llamar la atención sobre este nuevo abuso, pues creemos, y con nosotros estimamos han de estarlo aquellos que por razón de su carrera deben velar por el prestigio del ejército nacional, que el uniforme del mismo no debe degradarse cubriendo el cuerpo de unos trabajadores que llevan sobre sí el estigma maldito de traidores.

Y para el obrero consciente, la palabra "traidor" tiene el mismo valor en sus luchas contra el capital que para los militares la tiene en sus luchas bélicas.

PERIODISTA DETENIDO

El repórter de "La Verdad", periódico que se publica en Avellaneda, Alejandro del Caño, fué detenido ayer por la mañana por dos cosacos, cuando en cumplimiento de su deber informativo se dirigía a las cercanías del frigorífico "La Blanca".

Los feroces policías, ante la enérgica protesta del citado periodista, le replicaron diciéndole: "Que tenían orden de su jefe, el nunca bien ponderado Trepoff, de romper los huesos a todos los periodistas que cayeran en sus manos."

Ese comisario es un peligro constante para la tranquilidad y la vida de los vecinos de Avellaneda, pues su actuación es más propia de un matón de garito que la que corresponde a quien tiene la misión de salvaguardar la vida de los ciudadanos que tienen la desgracia de residir en su jurisdicción.

ENTRE LOS TRAIDORES HAY ASESINOS

Dentro del frigorífico "La Negra" hay un "borrego" llamado Francisco Laurido, el cual asesinó hace tiempo a un compañero de trabajo. Fué condenado a presidio, logrando evadirse y llegar a Montevideo, donde lo emplearon en el mismo frigorífico de la empresa "La Negra".

Ahora ha vuelto a la República Argentina actuando de desollador dentro de "La Negra", desde el día 23 del actual.

Llamamos la atención de la policía para que proceda a la detención de ese hombre peligroso y lo restituya al penal de donde se evadió, temiendo que así no se haga por pertenecer a la horda que ampara el flamante Trepoff de Avellaneda.

AUTOMOVILES CON TRAIDORES

Ayer, como en días anteriores, varios automóviles se dedicaron a transportar "borregos" para dar la impresión de que se trabaja en el interior de los frigoríficos. Estos desdichados son los que recluta la gente de cogulla, que presta su cooperación descarada a la tiránica empresa de los frigoríficos.

DETENCIONES ARBITRARIAS

Por la policía han sido detenidos hace días los obreros huelguistas José Amado, Manuel Ramos y José Baños, quienes permanecen incomunicados.

A pesar de cuantas gestiones se han realizado por personas de sus familias, no han podido obtener la razón de tal detención y menos saben si están en la comisaría de Avellaneda o a dónde han sido recluídos.

SOCORRO A LOS HUELGUISTAS

Una comisión de comerciantes y vecinos de Avellaneda, convencidos de la razón que asiste a los obreros en huelga, han formado una comisión encargada de recaudar fondos con destino a los trabajadores más necesitados.

Para lograr su objeto han repartido profusamente un manifiesto cuyo contenido es el siguiente:

"Comité mixto pro socorro obreros de los frigoríficos y lavaderos. — Secretaría, Fraga 271, Barrio Piñeyro. — Señor: El comité mixto formado para recolectar fondos para socorrer a los huelguistas de los frigoríficos y de los lavaderos de Avellaneda, hace un llamado al vecindario de la localidad para que contribuya a las necesidades de los huelguistas más necesitados.

Este comité espera de usted y de sus buenos sentimientos humanos que contribuya con su modesta ayuda, tanto en dinero en efectivo como en mercaderías.

¿Con cuánto contribuirá usted?"

UNOS OBREROS CON DIGNIDAD

Los obreros carreros de la empresa leñera Reta y Chiaramonte recibieron la orden de llevar unas cargas de leña. Al saber que el punto de destino era el frigorífico "La Negra", se negaron a transportarla, haciendo saber al patrón, por medio del capataz, que se solidarizó con los conductores, que de persistir en su pretensión se declararían en huelga antes de prestarse a ser viles traidores de la causa de los obreros del frigorífico.

Con actos de esta naturaleza se robustece la energía de los obreros en huelga, y así es cómo se consiguen los triunfos entre los trabajadores.

Las huelgas

EN EL TALLER DE EBANISTERIA DE LAPIDO Y SMITH

Estos patrones ante la solidaridad y entusiasmo que en la huelga han demostrado sus obreros, han tenido que ceder, solicitando se entrevista con ellos una comisión para discutir las bases de trabajo que han de regir en lo sucesivo. Para formularlas se reunirán los obreros en huelga en su local social, Méjico 2070, mañana lunes, a las 8 de la mañana.

AVELLANEDA

EN LOS LAVADEROS DE SOULAS E HIJOS

La lucha titánica en que están empeñados los obreros de estos establecimientos contra la prepotencia patronal y la servil persecución de los esbirros policiales, se afianza cada vez más en sentido favorable a la causa de los trabajadores.

Y a pesar de recrudecer el matonismo policial, después de la vergonzosa destitución del subcomisario Pitré, acusado por los señores Soulas de "socialista" porque cumplía con su deber en no prestarse a servirles de instrumento apaleador de los obreros y secundar la despótica obra del famoso rompehuelgas Trepoff de Avellaneda, los huelguistas encuéntranse cada vez más unidos y resueltos a arrancar las pequeñas mejoras que solicitan.

En un ambiente de entusiasmo y compañerismo, los obreros reúnense diariamente, a las 2 p. m., en el local social Rivadavia 75.

Información telegráfica

LA GUERRA EUROPEA

En Francia y Bélgica

LOS COMUNICADOS OFICIALES

PARIS, 29 — El comunicado oficial de la tarde dice:

"No hay nada importante que señalar con excepción de encuentros de patrullas que hubo al norte de Chemin des Dames y hacia Sapignoulles.

Nuestros aviones arrojaron bombas durante la noche en las estaciones de Mezieres les Metz y Thionville y en los establecimientos enemigos de la región de Venalieres y de Rethel."

En el frente italiano

COMUNICADO OFICIAL

ROMA, 29 — El parte oficial del comando supremo dice:

"A lo largo de todo el frente hubo los acostumbrados tiros de hostigamiento.

Hubo actividad de patrullas en Stabagarina Villarza.

Unas tentativas de irrupción en Costa Lunga y monte Milago (meseta de Asiago) fueron rechazadas con la captura de algunos enemigos.

En el Vecchia Piave en una acción de patrullas hicimos algunos prisioneros.

Anoche, a las 10.30, unos aviadores enemigos, siguiendo el impulso de su barbarie innata, que se ha despertado bombardearon los centros habitados de Treviso, monte Bellun, Cartel Franco y Padua, todas estas ciudades sin defensa.

En el centro de Padua, donde la población es más densa y los monumentos más ricos y más numerosos, cayeron ocho bombas matando a trece personas e hiriendo a sesenta.

Entre las víctimas, la mayoría de ellas mujeres y niños, sólo seis son militares.

Ningún monumento resultó perjudicado.

En las otras ciudades no hubo ni víctimas ni daños."

La guerra en el mar

SUBMARINO HUNDIDO

LONDRES, 29 — Según las declaraciones de los pasajeros y los artilleros de un buque norteamericano recién llegado a Inglaterra, el jueves, cerca de la costa británica, hundieron un submarino.

PERDIDA DE TRES DESTROYERS INGLESES

LONDRES, 29 — Apareció el siguiente boletín oficial del almirantazgo:

"Torpedos o minas hundieron la noche del 22, frente a las costas holandesas, a tres destroyers ingleses.

Trece oficiales y 180 marineros perecieron en el hundimiento."

La guerra en el aire

UN ZEPELIN DESTRUIDO

LONDRES, 29 — Los diarios, en unos despachos de Copenhague, dicen que un zepelín y un hidroplano naufragaron en el mar del norte.

Se agrega que el zepelín cayó envuelto en llamas.

LA SITUACION EN RUSIA

CORREO ENTRE INGLATERRA Y RUSIA

PETROGRAD, 29 — La embajada de Inglaterra aceptó que el gobierno "bolsheviki" entregue pasaportes a los correos que vayan a Inglaterra, a condición de que sólo llenen su cometido y regresen inmediatamente a Rusia.

EL CANSANCIO DE LA GUERRA EN ALEMANIA

PETROGRAD, 29 — El almirante Kaiserling, que preside la legación alemana que llegó el jueves a esta capital admite que en Alemania se nota cierto cansancio de la guerra, pero dice que existe también la resolución de firmar solamente una paz favorable.

Otras noticias de la guerra

LOS PANGERMANISTAS ALEMANES

AMSTERDAM, 29 — Los diarios pangermanistas alemanes condenan furiosamente las condiciones de paz teutonas.

El "Teutsche Tages Zeitung" dice: La entente ganó la más gran victoria de la guerra. Nuestros diplomáticos destruyeron todo lo que se ganó combatiendo.

Congreso laborista británico

Votos sobre los objetivos de la guerra - Comentarios de la prensa

LONDRES, 28 — Una conferencia nacional extraordinaria de delegados de las Trade Unions, de las asociaciones socialistas y de otras sociedades afiliadas ya sea al Partido Laborista o bien al congreso de las Trade Unions, se efectuó hoy en esta capital para deliberar sobre el memorandum sobre los objetivos de guerra sometido por el comité ejecutivo del Partido Laborista y el comité parlamentario del congreso de las Trade Unions, cuyo contenido fué telegrafiado el día 18.

Novecientos delegados asisten a la conferencia, entre éstos Arthur Henderson, Ramsay Mac Donald, Havelogue Will Chorne y Bowerman, que leyó la siguiente carta del primer ministro:

La declaración de los objetivos de guerra de los aliados no puede, naturalmente, ser hecha sino de acuerdo con las demás naciones que se baten a nuestro lado.

Los gobiernos aliados han vislumbrado siempre una nueva declaración común a este respecto. No se trata, pues, de una cuestión de que sólo el gobierno inglés pueda pretender hablar en nombre de todos.

Esperamos estar en condiciones de poder cambiar opiniones durante la última conferencia de París con los representantes del gobierno ruso; pero la ausencia de éstos hizo tal cosa imposible.

De Inglaterra, en cuanto a los objetivos de guerra, he hablado ampliamente en mi último discurso de la cámara de ols Comunes. Por otra parte, he repetido allí lo que había dicho en Glasgow el mes de junio pasado.

Esos discursos representaban los principios sobre los cuales descansa la política del gobierno inglés, que son los mismos hoy, ya que los ideales por que nos batimos son los mismos que provocaron nuestra entrada en la guerra."

La carta de Mr. Lloyd George agrega:

"Aceptamos el desafío lanzado por el prusianismo a fin de librar a todo el mundo de la intolerable amenaza de una civilización militarista y establecer una paz duradera, restaurando la libertad de las nacionalidades oprimidas e imponiendo el respeto de los tratados que son la protección de las naciones pequeñas o grandes. Comparto completamente vuestro punto de vista, según el cual la unidad y la determinación de nuestra población, serán mantenidas intactas, convencidos de que todos los sacrificios que consintieron ayudaron a derribar el falso ideal autocrático y a preparar un fundamento sólido sobre el cual se pueda construir una sociedad ordenada de naciones libres.

Estoy ahora más convencido que nunca de que no sólo los objetivos por los cuales los aliados prosiguen la guerra no son imperialistas o vengativos, sino que son esenciales para la libertad futura y para la paz de la humanidad."

El "leader" Henderson, hablando en medio de numerosas interrupciones, propone la adopción del citado memorandum sobre los objetivos de guerra, diciendo:

La política del mundo obrero es:

1o. Obtener un arreglo lo antes posible, basado en principios que garanticen la seguridad de las naciones.

2o. Las modificaciones territoriales no deben ser dictadas por los deseos de anexiones por designios imperialistas o por razones estratégicas, sino que deben ser efectuadas con interés del progreso, de la civilización y de la paz mundial.

3o. La política comercial no debe basarse en la opresión económica del pueblo alemán después de la guerra.

Mr. Havelock Wilson, en representación de los marineros, depositó una moción en contra del memorandum, del que habla en términos mordaces, declarando que es uno de los documentos más contradictorios que haya jamás sido presentado al congreso de los sindicatos obreros.

Mr. Havelock Wilson pretende que la nación alemana es culpable al igual que el gobierno alemán, y que los marinos no aceptarán jamás trabajar a bordo de buques en los cuales haya embarcados alemanes, hasta que la nación alemana comprenda las faltas imperdonables cometidas y exprese sus excusas por los crímenes espantosos realizados.

La moción de Mr. Wilson fué finalmente rechazada.

Mr. Thomas, miembro del parlamento, declara que la clase obrera, lo quiera o no, la paz y los fines de guerra se discutirán en el momento que el gobierno lo juzgue oportuno.

Si los alemanes no aceptan nuestros fines de guerra, debemos de combatir para obtenerlos, pues los creemos justos.

El memorandum, finalmente fué votado por unanimidad.

El comité ejecutivo del Partido Laborista y el comité parlamentario del congreso de las Trade Unions enviaron después a Mr. Huymans, secretario de la oficina socialista internacional de Estocolmo, un telegrama rogándole trasmita al Soviet de Petrograd la decisión de la conferencia, con la expresión de la viva desaprobación de una paz por separado por parte del congreso de las Trade Unions, y del comité ejecutivo del Partido Laborista.

Mr. Lloyd George prometió recibir esta noche a ambos comités.

COMENTARIOS DE LA PRENSA INGLESA

LONDRES, 29 — "The Times", en su edición de la fecha, publica el siguiente artículo:

La carta de Mr. Lloyd George a Henderson, los debates de la conferencia laborista y el discurso de M. Pichon están estrechamente unidos. No creemos que nada de eso sea agradable para los dirigentes de la ofensiva alemana.

Los diversos oradores laboristas expresaron puntos de vista bastante diferentes; pero no hay nada en el resultado obtenido que afecte a la política de la nación.

Todos están de acuerdo en reconocer que los efectos desastrosos de la política agresiva del militarismo alemán deben ser destruídos.

Mr. Lloyd George, interrogado sobre los fines de la guerra, ha declarado que los objetivos por los cuales el imperio británico combate son exactamente los mismos por los cuales entró en la guerra, es decir, librar al mundo de la amenaza intolerable del militarismo.

Este objetivo es fundamental [illegible]

todas las democracias libres, y no hay nada de imperialismo en él.

La conferencia laborista adoptó un memorándum, en algunas partes del cual, como lo probaron los debates, numerosos delegados no están de acuerdo.

Por otra parte, el sistema del voto en globo y la prohibición de discutir las enmiendas, tienden a falsear la verdadera opinión.

Sin embargo, el memorándum, en sus puntos capitales, no difiere de la política seguida por toda la nación, y a la cabeza de sus disposiciones, el memorándum coloca la restauración y la indemnización que se deben a Bélgica."

—

LONDRES, 29 — El "Daily Chronicle" publica hoy el siguiente artículo sobre los objetivos de guerra aliados:

"El voto de la conferencia laborista de ayer no significa que cada delegado haya endosado efectivamente las diversas cláusulas del memorándum, ni que todos los delegados hayan recibido instrucciones de los que representan, sino que significa que en su conjunto y a grandes rasgos el memorándum recibió la aprobación del partido laborista británico, y cuanto más importantes son las disposiciones más hay que admitir que el asentimiento ha sido maduramente dado.

Es, pues, interesante ver que a la cabeza del memorándum se colocan los medios para impedir las guerras futuras, y que el partido laborista adopta netamente los puntos de vista expresados por Wilson.

En relación con el memorándum laborista, es interesante leer la carta de Mr. Lloyd George, quien, como M. Pichon en la cámara francesa y Mr. Wilson en sus numerosas declaraciones, reafirma que los aliados no luchan con fines imperialistas."

—

LONDRES, 29 — El "Daily News", comentando la asamblea laborista de ayer, dice:

"Tomando como base los principios sentados ayer por Henderson, se puede edificar una paz satisfactoria.

Los principales hombres de estado aliados, uno después de otro, han prestado a esos principios el peso de su autoridad.

En su carta, Mr. Lloyd George ataca los fines imperialistas o vengativos con igual tesón que el mismo Henderson.

M. Pichon, en la mejor defensa hecha hasta ahora de los derechos de Francia sobre Alsacia y Lorena, repudió también los fines imperialistas, y lo mismo hizo lord Robert Cecil, cuando hablando en nombre del gobierno, declaró en la cámara de los comunes que no deseamos la guerra económica después de firmada la paz.

Cuando Mr. Lloyd George y M. Pichon se unen para pedir la victoria, se puede afirmar que reclaman lo mismo que Mr. Henderson cuando pide la seguridad del mundo."

LITERATURA Y ARTE

Carta de Fradique

Al señor Bertrand B., ingeniero en Palestina — París, abril. — Mi caro Bertrand: Muy irónicamente, hoy, en este domingo de Pascua en que los cielos alegres se visten, pascualmente, con casulla de oro y de azul y las lilas nuevas perfuman mi jardín para santificarlo, llega tu horrenda carta, contándome que diste fin al trazado del "¡Ferrocarril de Jaffa a Jerusalén!" ¡Triunfas! ¡De seguro que en la puerta de Damasco, con las fuertes botas enterradas en el polvo de Josafat, el quitasol apoyado sobre una piedra tumular del profeta, el lápiz aún errante sobre el papel, sonríes, te ensanchas y, a través de las gafas ahumadas, contemplas, señalada con banderolas, la "línea" por donde en breve, humeando y resoplando, rodará desde la vieja Jeppo a la vieja Sión el negro convoy de tu negra obra! ¡Alrededor los destajistas descorchan las botellas de la festiva cerveza! Y detrás de vosotros también triunfa el progreso, trepando sobre las murallas de Herodes, lleno de gozne y tornillos, restregando con estallidos ásperos sus rígidas manos de hierro fundido.

Imagino y comprendo tu escandaloso trazado, ¡oh hijo predilecto y fatal de la escuela de puentes y caminos! No necesitaba ese plano con que me deslumbras, todo en líneas escarlata, semejando golpes de una faca vil en carne noble. Y es en Jaffa, en la antiquísima Jeppo, ya heroica y santa antes del diluvio, donde tu primera estación, con sus cobertizos, sus almacenes, sus básculas, su campanilla, su jefe con gorra galonada, se yerguen entre esos naranjales, alabados por el Evangelio, donde San Pedro, acudiendo a los gritos de las mujeres, resucitó a Dorcas, la buena tejedora, y la ayudó a salir de su sepulcro. Desde allí la locomotora, con su 1a. clase forrada de indianas, rueda descaradamente por la planicie de Saarón, tan amada del cielo, que aun bajo las bárbaras pisadas de los filisteos nunca se marchitaban en ella las anémonas ni las rosas. Corta a través de Beth Dagon y mezcla el polvo de su carbón de Cardiff con el vetusto polvo del templo de Baal, que Sansón, mudo y traspasado de tristeza, derrocó con sus hombros. Corre por encima de Lydda, y atruena con sus silbidos al gran San Jorge, que, como acorazado, empenachado y con el guantelete sobre la espada, duerme allá su sueño terreno. Toma agua por un tubo de cuero del Pozo Santo dónde la virgen, en la huída a Egipto, descansando bajo las higueras, dió de beber al niño. Se detiene en Ramleh, la vieja Arimatea ("¡Arimatea, quince minutos de parada!"), la aldea de los dulces huertos y del dulce hombre que enterró al Señor. Horada, por túneles humeantes, las colinas de Judá, donde lloraran los profetas. Rompe por entre las ruinas que fueran la ciudadela y después el sepulcro de los macabeos. Cruza por un puente de hierro el torrente en que David, errante, escogió piedras para su honda derrocadora de monstruos. Rodea y tuerce por el valle melancólico que habitó Jeremías. Marcha hasta Emmam, corta el Cedrón y se detiene al fin, mugrienta, aceitosa, negra, en el valle de Hennom en el "terminus" de Jerusalén.

Ahora, mi buen Bertrand, yo que no soy del cuerpo de puentes y caminos, ni accionista de la "Compañía de los ferrocarriles de Palestina", sino apenas un peregrino que se acuerda de esos lugares adorables, considero que tu obra de civilización es una obra de profanación. ¡Bien lo sé, ingeniero! San Pedro resucitando a la vieja Dorcas; la milagrosa florescencia de los rosales de Saarón; el niño bebiendo en la huída hacia Egipto, a la sombra de los árboles que los ángeles iban sembrando delante, son fábulas... Pero son fábulas que desde hace dos mil años dan encanto, esperanza, abrigo consolador y energía para vivir a un tercio de la humanidad. Los lugares donde ocurrieron esas historias, de seguro muy sencillas y muy humanas, que después, por la necesidad que el alma siente de lo divino, se transformaron en la linda mitología cristiana, son por lo mismo venerables.

En ellos vivieron, combatieron, enseñaron, padecieron, desde Jacob hasta San Pablo, todos los seres excepcionales que hoy pueblan el cielo. Jehová, sólo entre esos montes se mostraba, con terrorífico esplendor, en el tiempo en que visitaba a los hombres. Jesús descendió a esos valles melancólicos para renovar el mundo. Siempre fué la Palestina la residencia preferida de la Divinidad. Nada material debía, pues, profanar su espiritual recogimiento. Y es triste que la humareda del progreso ensucie un aire que conserva el perfume del paso de los ángeles, y que sus carriles de hierro revuelvan el suelo donde aun no se apagaron las pisadas divinas.

Tú sonríes y acusas precisamente a la vieja Palestina de ser una incorregible fuente de ilusión. Pero la ilusión, Bertrand amigo, es tan útil como la certeza, y en la formación de todo espíritu, para que sea completa, deben entrar tanto los cuentos de hadas como los problemas de Euclides. Destruir la influencia religiosa y poética de Tierra Santa, así en los corazones sencillos como en las inteligencias cultas, es un retroceso en la civilización, en la verdadera, en aquella de que tú no eres obrero, y que tiene por mejor esfuerzo perfeccionar el alma que reforzar el cuerpo, y que, aun por el lado de la utilidad, considera un sentimiento más útil que una máquina. Y las locomotoras, maniobrando por la Judea y Galilea, con su material de carbón y de hierro, su inevitable desarrollo de hoteles, ómnibus, billares y farolas de gas, destruyen irremediablemente el poder emotivo de la tierra de los milagros, porque la "modernizan", la "industrializan" y la hacen cosa común.

Ese poder, ese influjo espiritual de Palestina ¿de qué provenía? De haberse conservado a través de estos cuatro mil años inmutablemente "bíblica y evangélica"... Cierto que sobrevinieron mudanzas en Israel; la administración turca tiene menos esplendor que la administración romana; de los verjeles que rodeaban a Jerusalén sólo quedan peñascos y ortigas; las ciudades, desmoronadas, perdieron su heroísmo de ciudadelas; el vino es raro; todo saber se apagó, y no dudo de que dentro de poco en Sión, en algún terrado de mercader levantino, se escuche a la luz de la luna el vals de "Madame Angot".

Pero la vida in[illegible] en su forma rural, urbana o nómada, las costumbres, las ceremoniales, los trajes, los utensilios, todo permanece como en los tiempos de Abraham y en los tiempos de Jesús. Entrar en Palestina es penetrar en una "Biblia" viva. Las tiendas de piel de cabra plantadas a la sombra de los sicomoros; el pastor apoyado en su alta lanza seguido de su rebaño; las mujeres veladas de amarillo o de blanco, cantando, camino de la fuente, con el cántaro al hombro; el montañés tirando con su honda piedras a las águilas; los viejos, sentados al fresco de la tarde, a la puerta de las quintas muradas; las claras terrazas llenas de palomas; el escriba que pasa con su tintero colgado a la cintura; las siervas moliendo el grano; el hombre de largos cabellos nazarenos que nos saluda con la palabra "paz" y que habla con nosotros por parábolas; la hospedera que nos acoge tendiendo, para que pasemos, una alfombra sobre el umbral de su morada; y hasta las procesiones nupciales, y las danzas lentas al "ruf-ruf" de las panderetas, y las plañideras en torno de los sepulcros blanqueados, todo transporta al peregrino a la vieja Judea de las "Escrituras", y de un modo tan prudente y real, que a cada momento dudamos si aquella ligera y morena mujer, con grandes aretes de oro y aromas de sándalo, que conduce un cordero atado a una punta del manto, no será Raquel, o si entre los hombres sentados a la sombra de la higuera o de la viña, aquel de barba corta y rizada que levanta el brazo, no será Jesús enseñando.

Esta sensación es preciosa para el creyente y preciosa para el intelectual, porque le pone en comunión flagrante con uno de los más maravillosos momentos de la historia humana. De seguro que sería igualmente interesante (más interesante quizá) que se pudiera recoger la misma emoción en Grecia, y que se encontrase allí con sus trajes, sus maneras, su sociabilidad, la grande Atenas de Pericles. Desgraciadamente, aquella Atenas incomparable yace muerta, para siempre soterrada, deshecha en



LA AGUADORA, de Goya

polvo, bajo la Atenas romana, la Atenas bizantina, la Atenas bárbara, la Atenas musulmana y la Atenas constitucional y sórdida. Por todas partes el viejo escenario de la historia está de este modo en ruinas. Los mismos montes perdieron, a lo que parece, la configuración clásica, y nadie puede hallar en el Lacio el río y el fresco valle que Virgilio habitó y tan virgilianamente cantó. Un sitio único en la tierra permanecía aún con los aspectos y las costumbres con que le habían visto y de que habían participado los hombres que dieran al mundo una de sus más altas transformaciones: este sitio era una porción de Judea, de la Samaria y de Galilea. Si fuese groseramente "modernizado", nivelado con el prototipo social amado del siglo, que es el distrito de Liverpool o el departamento de Marsella, y desapareciese de este modo y para siempre la oportunidad educadora de "ver" una grande imagen del pasado, ¡qué profanación, qué devastación horrible y bárbara! Y perdiendo esa forma superviviente de las civilizaciones antiguas, el tesoro de nuestro saber y de nuestra inspiración queda irreparablemente disminuído.

Nadie más que yo aprecia de seguro y venera un camino de hierro, mi Bertrand, y había de serme penoso realizar jornadas de París a Burdeos, como Jesús subía del valle de Jericó a Jerusalén, montado en un burro. Sin embargo, las cosas más útiles son inoportunas y aun escandalosas cuando invaden groseramente lugares que no son congéneres suyos. Nada más necesario en la vida que un "restaurant", y todavía nadie, por muy incrédulo e irreverente que sea, desearía que se instalase un "restaurant", con su sonar de platos y su vaho de guisos, en Notre-Dame o en la vieja Catedral de Coimbra. Un ferrocarril es obra laudable entre París y Burdeos. Entre Jericó y Jerusalén basta la yegua ligera que se alquila por dos dracmas, y la tienda de lona que se planta por la tarde entre los palmares, a orillas del agua clara, donde se duerme tan sanamente a la paz radiante de las estrellas de Siria.

Y precisamente esa tienda, y el grave camello que carga los fardos, y la escolta flameante de beduinos, y los trozos de desierto por donde se galopa con el alma llena de libertad, y el lirio de Salomón que se coge en las grietas de una ruina sagrada, y los frescos parajes junto a los pozos bíblicos, y las remembranzas del pasado por la noche, en torno de la hoguera del campamento, son los que constituyen el encanto de la jornada, y atraen al hombre de gusto y que ama las emociones delicadas de Naturaleza, Historia y Arte. Cuando de Jerusalén se marcha a Galilea en un vagón estridente y lleno de polvo, nadie emprende la peregrinación magnífica, a no ser el diestro "commis-voyageur" que va a vender por los bazares indianas de Mánchester o paños rojos de Sedán. Y tu negro tren rodará vacío. ¡Qué alegría ésta más pura para todos los entendimientos cultos, que no sean accionistas de los "Ferrocarriles de Palestina"!...

Pero tranquilízate, ¡Bertrand ingeniero y accionista! Los hombres, aun los que mejor sirven al ideal, nunca resisten las tentaciones sensualistas del progreso. Si por una parte, a la salida de Jaffa, la propia caravana de la reina de Saba, con sus elefantes y asnos salvajes, y estandartes, y liras, y heraldos coronados de anémonas, y todos los fardos abarrotados de pedrerías y bálsamos, infinita en poesía y en leyenda, se le presentase al hombre del siglo XIX para conducirle lentamente a Jerusalén y a Salomón, y al otro lado un tren, silbando, con las portezuelas abiertas, le prometiese la misma jornada, sin solaneras ni ajetreos, a veinte kilómetros por hora, con billete de ida y vuelta, ese hombre, por muy intelectual y muy eruditamente artista que fuese, cogería su sombrerera y se metería de prisa en el vagón donde pudiera quitarse las botas y dormitar boca arriba.

Por eso la maligna obra prosperará por la propia virtud de su malignidad. Y dentro de pocos años el occidental "positivista" que de mañana parta de la vieja Jeppo en su vagón de 1a. clase, y compre en Gaza la "Gazeta Liberal del Sinaí", y coma divertidamente en Ramleh, en el "Gran Hotel de los Macabeos", irá por la noche, en Jerusalén, a través de la "Vía Dolorosa", iluminada por la electricidad, a beber un bock y a jugar cuatro carambolas en el "Casino del Santo Sepulcro".

Y ésta será tu hazaña, y el fin de la leyenda cristiana.

¡Adiós, monstruo! — Fradique.

Eça DE QUEIROS.

Al correr los años

Eheu, fugaces, Postume, Postume, Labuntur anni. — Horacio, "Odas II", 14.

El lugar común de la filosofía moral y de la lírica que con más insistencia aparece, es el de cómo se va el tiempo, de cómo se hunden los años en la eternidad de lo pasado.

Todos los hombres descubren a cierta edad que se van haciendo viejos, así como descubrimos todos cada año — ¡oh, portento de observación! — que empiezan a alargarse los días al entrar en una estación de él, y que al entrar en la opuesta, seis meses después, empiezan a acortarse.

Esto de cómo se va el tiempo sin remedio y de cómo en su andar lo deforma y trasforma todo, es meditación para los días todos del año; pero parece que los hombres hemos consagrado a ella en especial el último de él, y el primero del año siguiente, o cómo se viene el tiempo. Y se viene como se va, sin sentirlo. Y basta de perogrulladas.

¿Somos los mismos de hace dos, ocho, veinte años?

Venga el cuento.

—

Juan y Juana se casaron después de largo noviazgo, que les permitió conocerse, y más bien que conocerse, hacerse el uno al otro. Conocerse no, porque dos novios, lo que no se conocen en ocho días no se conocen tampoco en ocho años, y el tiempo no hace sino echarles sobre los ojos un velo — el denso velo del cariño — para que no se descubran mutuamente los defectos o, más bien, se los conviertan en los encantados ojos en virtudes.

Juan y Juana se casaron después de un largo noviazgo y fué como continuación de éste su matrimonio.

La pasión se les quemó como mirra en los trasportes de la luna de miel, y les quedó lo que entre las cenizas de la pasión queda y vale mucho más que ella: la ternura. Y la ternura en forma de sentimiento de la convivencia.

Siempre tardan los esposos en hacerse dos en una carne, como el Cristo dijo (Marcos X, 8). Mas cuando llegan a esto, coronación de la ternura de convivencia, la carne de la mujer no enciende la carne del hombre, aunque ésta de suyo se encienda; pero también, si cortan entonces la carne de ella, duélele a él como si la propia carne le cortasen. Y éste es el colmo de la convivencia, de vivir dos en uno y de una misma vida. Hasta el amor, el puro amor, acaba casi por desaparecer. Amar a la mujer propia se convierte en amarse a sí mismo, en amor propio, y esto está fuera de precepto; pues si se nos dijo "ama a tu prójimo como a ti mismo", es por suponer que cada uno, sin precepto, a sí mismo se ama.

Llegaron pronto Juan y Juana a la ternura de convivencia, para la que su largo noviciado al matrimonio les preparara. Y a las veces, por entre la tibieza de la ternura, asomaban llamaradas del calor de la pasión.

Y así corrían los días.

Corrían y Juan se amohinaba e impacientaba en sí al no observar señales del fruto esperado. ¿Sería él menos hombre que otros hombres a quienes por tan poco hombres tuviera? Y no os sorprenda esta consideración de Juan, porque en su tierra, donde corre sangre semítica, hay un sentimiento demasiado carnal de la virilidad. Y secretamente, sin decírselo el uno al otro, Juan y Juana sentían cada uno cierto recelo hacia el otro, a quien culpaban de la presunta frustración de la esperanza matrimonial.

Por fin, un día Juana le dijo algo al oído a Juan — aunque estaban solos y muy lejos de toda otra persona, pero es que en casos tales se juega al secreteo —, y el abrazo de Juan a Juana fué el más apretado y el más caluroso de cuantos abrazos hasta entonces le había dado. Por fin, la convivencia triunfaba hasta en la carne, trayendo a ella una nueva vida.

Y vino el primer hijo, la novedad, el milagro. A Juan le parecía casi imposible que aquello, salido de su mujer, viviese, y más de una noche, al volver a casa, inclinó su oído sobre la cabecita del niño, que en su cuna dormía, para oir si respiraba. Y se pasaba largos ratos con el libro abierto delante, mirando a Juana cómo daba la leche de su pecho a Juanito.

Y corrieron dos años y vino otro hijo, que fué hija — pero, señor, cuando se habla de masculinos y femeninos ¿por qué se ha de aplicar a ambos aquel género y no éste? —, y se llamó Juanita, y ya no le pareció a Juan, su padre, tan milagroso, aunque tan doloroso le tembló al darlo a luz a Juana, su madre.

Y corrieron años, y vino otro, y luego otro, y más después otro, y Juan y Juana se fueron cargando de hijos. Y Juan sólo sabía el día del natalicio del primero, y en cuanto a los demás, ni siquiera hacia qué mes habían nacido. Pero Juana, su madre, como los contaba por dolores, podía situarlos en el tiempo. Porque siempre guardamos en la memoria mucho mejor las fechas de los dolores y desgracias que no las de los placeres y venturas. Los hitos de la vida son dolorosos más que placenteros.

Y en este correr de años y venir de hijos, Juana se había convertido de una doncella fresca y esbelta en una matrona otoñal cargada de carnes, acaso en exceso. Sus líneas se habían deformado en grande, la flor de la juventud se le había ajado. Era todavía hermosa, pero no era bonita ya. Y su hermosura era ya más para el corazón que para los ojos. Era una hermosura de recuerdos, no ya de esperanzas.

Y Juana fué notando que a su hombre Juan se le iba modificando el carácter según los años sobre él pasaban, y hasta la ternura de la convivencia se le iba entibiando. Cada vez eran más raras aquellas llamaradas de pasión que en los primeros años de hogar estallaban de cuando en cuando de entre los rescoldos de la ternura. Ya no quedaba sino ternura.

Y la ternura pura se confunde a las veces casi con el agradecimiento, y hasta confina con la piedad. Ya a Juana los besos de Juan, su hombre, le parecían más que besos a su mujer, besos a la madre de sus hijos, besos empapados en gratitud por habérselos dado tan hermosos y buenos, besos empapados acaso en piedad por sentirla declinar en la vida. Y no hay amor verdadero y hondo, como era el amor de Juana a Juan, que se satisfaga con agradecimiento ni con piedad. El amor no quiere ser agradecido ni quiere ser compadecido. El amor quiere ser amado porque sí, y no por razón alguna, por noble que ésta sea.

Pero Juana tenía ojos y tenía espejo por una parte, y tenía, por otra, a sus hijos. Y tenía, además, fe en su marido y respeto a él. Y tenía, sobre todo, la ternura que todo lo allana.

Mas creyó notar preocupado y mustio a su Juan, y a la vez que mustio y preocupado, excitado. Parecía como si una nueva juventud le agitara la sangre en las venas. Era como si al empezar su otoño, un veranillo de San Martín hiciera brotar en él flores tardías que habría de helar el invierno.

Juan estaba, sí, mustio; Juan buscaba la soledad; Juan parecía pensar en cosas lejanas cuando su Juana le hablaba de cerca; Juan andaba distraído. Juana dió en observarle y en meditar, más con el corazón que con la cabeza, y acabó por descubrir lo que toda mujer acaba por descubrir siempre que fía la inquisición al corazón y no a la cabeza: descubrió que Juan andaba enamorado. No cabía duda alguna de ello.

Y redobló Juana de cariño y de ternura y abrazaba a su Juan como para defenderlo de una enemiga invisible, como para protegerlo de una mala tentación, de un pensamiento malo. Y Juan, medio adivinando el sentido de aquellos abrazos de renovada pasión, se dejaba querer y redoblaba ternura, agradecimiento y piedad, hasta lograr reavivar la casi extinguida llama de la pasión que del todo es inextinguible. Y había entre Juan y Juana un secreto patente a ambos, un secreto en secreto confesado.

Y Juana empezó a acechar discretamente a su Juan buscando el objeto de la nueva pasión. Y no lo hallaba. ¿A quién, que no fuese ella, amaría Juan?

Hasta que un día, y cuando él y donde él, su Juan, menos lo sospechaba, lo sorprendió, sin que él se percatara de ello, besando un retrato. Y se retiró angustiada, pero resuelta a saber de quién era el retrato. Y fué desde aquel día una labor astuta, ecilada y paciente, siempre tras el misterioso retrato, guardándose la angustia, redoblando de pasión, de abrazos protectores.

¡Por fin! Por fin un día aquel hombre provenido y cauto, aquel hombre tan astuto y tan sobre sí siempre, dejó —¿sería adrede? —, dejó al descuido la cartera en que guardaba el retrato. Y Juana, temblorosa, oyendo las llamadas de su propio corazón que le advertía, llena de curiosidad, de celos, de compasión, de miedo y de vergüenza, echó mano a la cartera. Allí, allí estaba el retrato; sí, era aquél, aquél, el mismo, lo recordaba bien. Ella no lo vió sino por el revés cuando su Juan lo besaba apasionado, pero aquel mismo revés, aquel mismo que estaba entonces viendo.

Se detuvo un momento, dejó la cartera, fué a la puerta, escuchó un rato y luego la cerró. Y agarró el retrato, le dió vuelta y clavó en él los ojos.

Juana quedó atónita, pálida primero y encendida de rubor después; dos gruesas lágrimas rodaron de sus ojos al retrato y luego las enjugó besándolo. Aquel retrato era un retrato de ella, de ella misma, sólo que... ¡ay, Póstumo, cuán fugaces corren los años! Era un retrato de ella cuando tenía veintitrés años, meses antes de casarse, era un retrato que Juana dió a su Juan cuando eran novios.

Y ante el retrato resurgió a sus ojos todo aquel pasado de pasión, cuando Juan no tenía una sola cana y era ella esbelta y fresca como un pimpollo.

¿Sintió Juana celos de sí misma? O mejor, ¿sintió la Juana de los cuarenta y cinco años celos de la Juana de los veintitrés, de su otra Juana? No, sino que sintió compasión de sí misma, y con ella, ternura, y con la ternura, cariño.

Y tomó el retrato y se lo guardó en el seno.

Cuando Juan se encontró sin el retrato en la cartera receló algo y se mostró inquieto.

Era una noche de invierno y Juan y Juana, acostados ya los hijos, se encontraban solos junto al fuego del hogar; Juan leía un libro; Juana hacía labor. De pronto Juana dijo a Juan:

—Oye, Juan, tengo algo que decirte.

—Di, Juana, lo que quieras.

Como los enamorados, gustaban de repetirse uno a otro el nombre.

—Tú, Juan, guardas un secreto.

—¿Yo? ¡No!

—Te digo que sí, Juan.

—Te digo que no, Juana.

—Te lo he sorprendido, así es que no me lo niegues, Juan.

—Pues, si es así, descúbremelo.

Entonces Juana sacó el retrato, y alargándoselo a Juan, le dijo con lágrimas en la voz:

—Anda, toma y bésalo, bésalo cuanto quieras, pero no a escondidas.

Juan se puso encarnado, y apenas repuesto de la emoción de sorpresa, tomó el retrato, lo echó al fuego y acercándose a Juana y tomándola en sus brazos y sentándola sobre sus rodillas, que temblaban, le dió un largo y apretado beso en la boca, un beso en que de la plenitud de la ternura refloreció la pasión primera. Y sintiendo sobre sí el dulce peso de aquella fuente de vida, de donde habían para él brotado con nueve hijos más de veinte años de dicha reposada, le dijo:

—A él no, que es cosa muerta y lo muerto al fuego; a él no, sino a ti, a ti, mi Juana, mi vida, a ti que estás viva y me has dado vida, a ti.

Y Juana, temblando de amor sobre las rodillas de su Juan, se sintió volver a los veintitrés años, a los años del retrato que ardía calentándolos con su fuego.

Y la paz de la ternura sosegada volvió a reinar en el hogar de Juan y Juana.

Miguel de UNAMUNO.

Las vocaciones

En un bello jardín donde los rayos de un sol otoñal parecían detenerse con placer, bajo un cielo ya verduzco donde nubes de oro flotaban como continentes en viaje, cuatro hermosos niños, cuatro muchachuelos, cansados de jugar, hablaban entre sí.

El uno decía:

—Ayer me llevaron al teatro. En palacios grandes y tristes, en el fondo de los cuales se ve el mar y el cielo, hombres y mujeres, serios y tristes también, pero mucho más bellos y mejor vestidos que los que vemos en todas partes, hablan con voz que canta, se amenazan, suplican, se desuelan, y con frecuencia llevan la mano a un puñal adherido a su cintura. ¡Ah, es cosa lindísima! Las mujeres son mucho más hermosas y mucho más altas que las que a casa vienen a vernos, y, aunque con sus grandes ojos hundidos y sus mejillas inflamadas tienen un aspecto terrible, no se puede menos que amarlas. Se tiene miedo, se siente ganas de llorar, y, sin embargo, se está contento... Y luego, lo que es más singular, dan deseos de vestirse de igual modo, de decir y hacer lo mismo, de hablar con idéntica voz...

Uno de los cuatro niños, que desde hacía algunos segundos no escuchaba a su camarada y observaba con fijeza sorprendente no sé qué punto del cielo, dijo de pronto:

—¡Mirad, mirad allá abajo! ¿Le veis? Está sentado en esa pequeña nube aislada, en esa nubecita color de fuego que avanza poco a poco. También "El" diríase que nos mira.

—¿Pero quién? — preguntaron los otros.

—Dios, — respondió él con acento de perfecta convicción —. ¡Ah!, ya está muy lejos; dentro de poco no le podréis ver. Viaja, indudablemente, para visitar todos los países. Mirad, ahora va a pasar por detrás de aquella hilera de árboles que está casi en el horizonte... ¡Ah!, ¡ya no se le ve!

Y el niño quedó largo tiempo vuelto hacia el mismo lado, fijando en la línea que separa la tierra del cielo unos ojos en los cuales brillaba una inexplicable expresión de éxtasis y bienestar.

—¡Qué tonto está éste con su Dios, que sólo él puede mirar! — dijo entonces el tercero, cuya diminuta persona dejaba ver una vivacidad y una vitalidad singulares —. Yo voy a referiros algo que me ocurrió, que no os ha pasado nunca, y que es bastante más interesante que vuestro teatro y vuestras nubes. Hace algunos días, mis padres me llevaron de viaje en compañía suya; y como en la posada en que nos detuviéramos no hubiese bastantes camas para todos, se decidió que yo dormiría en el mismo lecho que mi criada.

Atrajo a sí a sus camaradas, y prosiguió, bajando la voz:

—Hace un singular efecto, os lo aseguro, no estar acostado solo y hallarse en la misma cama que la criada, en las tinieblas. Como yo no dormía, me divertí, mientras dormía ella, pasándole mi mano por sus brazos, por su cuello y por sus hombros. Tiene los brazos y el cuello mucho más gruesos que todas las otras mujeres, y la piel es tan suave, tan suave, que se creería papel de cartas o papel de seda. Tanto me gustaba aquello, que hubiese continuado en mi tarea mucho tiempo más, si no hubiese tenido miedo, miedo de despertarla, en primer lugar, y miedo, por otra parte, no sé de qué. En seguida arrimé la cara a sus cabellos, que pendían a su espalda espesos como una crin, y que olían tan bien, os lo aseguro, como las flores del jardín a estas horas. ¡Probad, cuando podáis, de hacer lo que yo, y veréis, veréis!

El joven autor de esta prodigiosa revelación tenía, al hacer su relato, los ojos desencajados por una especie de estupefacción de lo que aun sentía, y los rayos del sol poniente, deslizándose a través de los bucles rojos de su alborotada cabellera, encendían en ella como una aureola sulfurosa de pasión. Fácil era adivinar que aquél no perdería la vida buscando a la Divinidad en las nubes, y que la encontraría frecuentemente en otra parte.

Por último, el cuarto dijo:

—Ya sabéis que no me divierto mucho en casa; no se me lleva nunca a ningún espectáculo; mi tutor es avaro en demasía; Dios no se ocupa de mí aburrimiento, y no tengo una buena criada que me mime. En ocasiones me ha parecido que mi placer sería avanzar siempre en línea recta, sin saber hacia dónde y sin causar inquietud a nadie por ello, y viendo siempre nuevos países. No sé estar bien en ninguna parte, y me parece constantemente que me encontraría mejor en cualquier otro sitio que donde estoy. Pues bien: en la última feria del vecino pueblo vi tres hombres que viven como yo quisiera vivir. Vosotros no os fijasteis en ellos. Eran altos, casi negros y muy orgullosos, aunque harapientos, y con su aspecto parecían decir que no necesitaban de nadie. Sus grandes ojos sombríos adquirieron un brillo inmenso en cuanto se pusieron a tocar; y es la suya una música tan sorprendente, que da ganas tan pronto de bailar, como de llorar, como de hacer ambas cosas a la vez; y se volvería uno loco si les oyera mucho tiempo. El uno, pasando el arco por su violín, parecía contar una pena; y el otro, haciendo saltar su pequeño martillo sobre las cuerdas de un pianejo pendiente de su cuello por medio de una correa, parecía burlarse del lamento de su camarada, mientras el tercero hacía chocar uno contra otro, de vez en cuando, sus platillos con una violencia extraordinaria. Tan contentos estaban de sí mismos, que continuaron tocando su música de salvajes aun después de haberse dispersado la gente. Por último, recogieron sus monedas, se echaron al hombro los instrumentos, y partieron. Yo, deseoso de saber dónde vivían, los seguí de lejos, hasta la entrada del bosque, no comprendiendo hasta entonces que no vivían en ningún sitio.

Cuando llegaron, dijo uno de ellos:

"¿Hay que desplegar la tienda?"

"No, nada de eso — respondió otro—. ¡Hace tan buena noche!"

El tercero decía, contando el dinero que recogieron:

"Estas gentes no sienten la música, y las mujeres bailan como osos. Felizmente, antes de un mes habremos llegado a Austria, donde encontraremos un pueblo más amable."

"Quizá hiciéramos mejor en ir a España, porque la estación va avanzada ya; huyamos antes que lleguen las lluvias, y no nos mojemos más que el gaznate" — dijo uno de los otros dos.

Todo lo he retenido, como veis. En seguida cada cual se bebió una taza de aguardiente, y los tres se durmieron de cara a las estrellas.

Yo tenía ganas de rogarles me llevaran consigo y me enseñasen a tocar sus instrumentos; mas no me atreví, sin duda porque siempre es muy difícil decidirse a cualquier cosa, y también porque tenía miedo de ser cogido antes de salir de Francia.

El aire poco interesado de los tres camaradas me hizo pensar que aquel pequeñuelo era ya un "incomprendido". Le miraba con atención; había en sus ojos y en su frente no sé qué de precozmente fatal que aleja de ordinario la simpatía, y que, ignoro por qué motivo, excitaba la mía, hasta el punto de que por un instante llegué a abrigar la idea de que podía tener en él un hermano para mí desconocido.

El sol se había puesto. La noche solemne reinaba. Los niños se separaron, yendo cada uno, a su pesar, según las circunstancias y los azares, a madurar sus destinos, a escandalizar a sus familias y a elevarse hacia la gloria o hacia el deshonor.

Carlos BAUDELAIRE.

COOPERACION Y MUTUALISMO

Fundación de una cooperativa de consumos en Chascomús.—Desde hace algún tiempo varios afiliados al Centro Socialista local venían propagando la idea de fundar una cooperativa de consumos, a fin de reunir a un núcleo suficiente de cooperadores como para dar forma práctica al loable propósito.

Después de varias alternativas, el jueves último celebróse una asamblea inicial, en la que se acordó constituir la cooperativa bajo la denominación de "La Economía Obrera".

La C. A. nombrada quedó compuesta en la siguiente forma.

Titulares: Juan P. Casingolino, Miguel Pierri, José Donadio, José A. Bonarita, Ambrosio Sommi, Gregorio Amarante e Isidro Constanzo; suplentes: Pedro J. Chiachio y Félix Bianchi; síndico, Guillermo Vallace.

La sociedad cuenta ya con 27 accionistas, los que se han subscripto a 40 acciones. Próximamente funcionará en el local del Centro Socialista, calle Lastra esquina Casalins.

PESTE BUBÓNICA

EN MARTIN GARCIA

El ministerio de marina ha resuelto que se interrumpan las comunicaciones con la isla de Martín García en vista de haberse producido un caso de peste bubónica. La víctima es un conscripto de marina, que ha sido trasladado al hospital Muñiz.

MOVIMIENTO OBRERO

ZAPATILLEROS Y ANEXOS

Este sindicato ha organizado una conferencia, que se efectuará hoy, a las 5 p. m., en la esquina Rioja y Caseros (Parque Patricios). Harán uso de la palabra los ciudadanos Juan P. Giordano, José Gabriel y Andrés Burraco, sobre los temas "Organización obrera", "Los obreros y el sindicato" y "Por qué luchan las clases obreras".

OBREROS EMPAJADORES

Este sindicato realizará asamblea extraordinaria hoy, a las 8 a. m., en Venezuela 3759, para discutir el pliego de condiciones que en la asamblea anterior se resolvió presentar a los patrones.

FEDERACION OBRERA MARITIMA

La comisión administrativa de esta organización gremial convoca a los marineros y foguistas a la asamblea que se efectuará mañana, a las 8 de la noche, para tratar la siguiente orden del día:

Nombramiento de inspectores, reintegración de la comisión, correspondencia y asuntos varios.

UNION GENERAL DE OBREROS EN CALZADO

La comisión administrativa invita a los asociados a la asamblea general ordinaria que se efectuará en el local social, Méjico 2070, hoy, a las 8.30 a. m., para considerar la siguiente orden del día:

1o. Acta anterior; 2o. Balance; 3o. Movimiento de socios; 4o. Correspondencia; 5o. Periódico de la sociedad; 6o. Artículos nuevos al estatuto; 7o. Asuntos varios.

OBREROS ESCOBEROS

La comisión administrativa invita a los obreros del gremio a la asamblea que se efectuará hoy, a las 8 a. m., en el local social, Laprida 329.

MITIN PRO DESCANSO DOMINICAL

El Centro dependientes de almacén realizará hoy un mitin pro descanso dominical, en el cruce de las calles Cabildo y Juramento, a las 5.30 de la tarde.

Oradores: L. Miranda, G. Cartey y L. Recabarren.

EN EL TALLER DE LA OFICINA DEL MOVIMIENTO DEL PUERTO (Dársena Sur).

Varios obreros ocupados en el taller mencionado nos escriben manifestándonos que al jefe del mismo se le ha ocurrido modificar el horario en lo que respecta a las horas establecidas para el descanso del mediodía, de lo que resulta una prolongación de media hora en la jornada que deben efectuar los operarios por la tarde.

Como muchos de ellos se domicilian fuera de la capital, a donde llegan ya entrada la noche con el nuevo horario, piden que tome cartas en el asunto el director de la oficina de movimiento, doctor Hardoy, a fin de que decida cuál es el horario que debe regir.

Teatros y conciertos

APOLO

El periodista señor Rémond, que para evitarse ciertas responsabilidades ha ocultado hasta último momento su nombre en el de Guillermo Loja, hizo estrenar anoche, por la compañía de Adolfo Fuentes, su última producción, que titula "La clave del conde".

Sabíamos de la odisea — a igual de la otra — ocurrida a "la clave" del señor Rémond, sólo que los viajes de esta última no pasaron más allá de la secretaría del Apolo y del bufete del señor intendente. Todo esto dió cierta personalidad a la obra en cuestión, y, como era de suponer, llegó a despertar cierto interés.

Pero he aquí que el señor de Loja no ha respondido a la expectativa despertada por el anuncio de su pieza en tres partes y un prólogo. Ha querido llevar a la escena un asunto de actualidad reciente, y equivocó el camino. Su pieza es inofensiva, y no nos explicamos los recatos de la intendencia. Tenía asunto de sobra el autor para fabricar un par de actos de sátira punzante o simplemente de hilaridad, y como ello era tal vez superior a sus fuerzas, le dió por el sentimentalismo roldaniano, con algo de patriotero. Y no supo hacer más que un folletín de película, donde hay más personajes que intenciones.

La compañía de Fuentes, justo es reconocerlo, se esforzó por dar lucimiento a "La clave del conde". Merece citarse a los señores Arrighi, Simari y Fuentes, y a la señorita Zapata.

OPERA

Con muy buen éxito se realizó anoche en este teatro la función de beneficio de la señora Julieta Cesti, la cual actuó como protagonista de la divertida opereta de Gilbert "La casta Susana".

CONCIERTOS

La señorita Amor Antiñolo, aventajada alumna del conservatorio de música de "La Prensa", que dirige la señora María Farcy de Montal, dará hoy un concierto en la sala de audiciones del citado colega, como fin del primer año de perfeccionamiento.

Ejecutará el siguiente programa:

Grieg, concierto en "la menor"; Schumann, Papillons op. 2; Chopin, Nocturno op. 15 núm. 2; Hummel, introducción y rondo brillante, con orquesta; Liszt, Rapsodia húngara núm. 12; Saint Saens, Danza macabra; Liszt, Marcha heroica, con orquesta.

Instituto Musical Americano — En el salón Augusteo, Sarmiento 1364, hoy, a las 2, se realizará un concierto de alumnos del instituto que dirige el señor Antonelli.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Sección 15a. (San Bernardo) — Padilla 548. Asamblea extraordinaria hoy domingo, a las 4 p. m. O. del D.: actas de la reconstitución del Centro, B. C., mov. de socios, formación de la biblioteca anexa al Centro, nombre de la misma, designación de C. de B. y comité electoral, compra de libros, fiesta, listas de subscripción, varios. — J. Pérez Arce, secretario provisorio.

Sección 15a. (V. Devoto y V. del Parque) —Se avisa a los afiliados que hoy domingo vence el plazo del voto general para designar 30 posibles candidatos a concejales y elegir el delegado para la plataforma electoral del Partido. La comisión de escrutinio se reunirá en el local social el lunes, a las 7 p. m.

Sección 20a. — Arenales 1361. Se invita a los afiliados que quieran prestar su concurso como fiscales en las próximas elecciones a que lo comuniquen cualquier día, de 8 a 10 p. m., en la secretaría del comité electoral.

Centro "La Lucha" (sección 18a.) — Asamblea el jueves, a las 8.30 p. m., en Costa Rica 4194. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, comité electoral.

Se espera que los afiliados que no hayan concurrido a la última asamblea traigan un voto para los delegados.

AGRUPACIONES VARIAS

J. S. de la 7a. — Río de Janeiro 724. Realizará asamblea hoy domingo, a las 9 de la mañana. O. del D.: reorganización definitiva de la juventud, informes de las comisiones de propaganda y estatutos, nombramiento de la C. A., ídem de dos revisores de cuentas, varios. A esta asamblea, además de los afiliados, podrán concurrir los simpatizantes.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Comité electoral de la 7a. (Caballito Norte). — Celebrará una función, conferencia y baile familiar mañana, a las 8.30 p. m., en el salón 24 de Septiembre, sito en la calle Gaona esquina Espinosa.

Programa: La Internacional, por la orquesta; "Generosidad burguesa", comedia que pondrá en escena el cuadro del Centro Caballito Norte; Nocturno, por la orquesta; "La yunta", diálogo por las niñas María Elena y Amelia Armentano; "Un catalán neutralista" monólogo cómico recitado por J. Lorenzo; Hijos del Pueblo por la orquesta; "La mujer obrera", conferencia por el diputado Augusto Bunge; romanzas por el tenor Luis Lorenzo; monólogo dramático por el aficionado A. Diana; "Los apaches", dúo por las niñas Armentano; Aires nacionales, por Alfonsín; La Marsellesa, por la orquesta; "Democracia", poesía declamada por Ernesto Orsini; "Los dos venenos", boceto dramático; Claro de luna, por la orquesta; romanza por el tenor Lorenzo; monólogo cómico por Alberto Diana; gran baile familiar, durante el cual funcionará el correo sin estampillas.

Entrada, $ 1; señoras y señoritas, gratis; asientos, sin excepción 30 centavos.

Centro de cultura "Trabajo" — La C. A. ha organizado un picnic popular que se llevará a cabo el segundo domingo de enero, en la isla Maciel (recreo Nino), a beneficio de la biblioteca social.

La entrada ha sido fijada en 30 centavos.

Comité electoral de Nueva Pompeya — Conferencia hoy, a las 8.30 p. m., en la esquina de Cachi y Famatina. Oradores: Víctor Dubor, Joaquín Apolinario y Francisco Cúneo. Temas respectivos: "El divorcio", "Municipalidad" y "Labor parlamentaria".

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

San Fernando — Asamblea hoy domingo, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C. renovación de la C. A., asunto LA VANGUARDIA, varios.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Lanús (Este) — Organizada por el Centro Socialista, hoy, a las 4 de la tarde, tendrá lugar en la plaza General Belgrano una conferencia pro convocatoria a elecciones, la que estará a cargo de los ciudadanos Narciso A. Gnoatto, José L. Vela y diputado Augusto Bunge.

AGRUPACIONES VARIAS

Lanús (Oeste) — La J. S. "Esteban Echeverría" celebrará asamblea hoy, a las 9 a. m., en su local avenida Buenos Aires 1071. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, asunto fiesta, próximo congreso juvenil e instituciones que lo apoyan, varios.

Córdoba

PARTIDO SOCIALISTA

Arroyito (F. C. C.C.) — Asamblea extraordinaria el jueves, a las 9 p. m. O. del D.: A. B. C., renovación de la C. A., mov. de afiliados, varios.

Asociación argentina de telegrafistas y empleados postales

La reglamentación del trabajo de los telegrafistas ferroviarios

Como oportunamente lo anunciara este diario, anoche tuvo lugar una asamblea de los socios ferroviarios con que cuenta esta institución en el radio de la capital federal, convocada con el objeto de requerir de éstos un pronunciamiento sobre las gestiones realizadas y sobre la mejor manera de actuar para procurar el inmediato y estricto cumplimiento de lo dispuesto en el último decreto del poder ejecutivo, particularmente en lo que se refiere a la implantación del horario de seis horas en las oficinas telegráficas de los ferrocarriles.

A esta asamblea han concurrido numerosas delegaciones de los ferrocarriles Oeste, Sud, Pacífico, Central Argentino, Central Córdoba y Compañía General, y después de largas deliberaciones, a las 12 de la noche fué aprobada por gran mayoría la siguiente resolución:

"Si hasta el día 3 de enero próximo no se consigue que el gobierno nacional imponga a las empresas ferroviarias el estricto cumplimiento de lo establecido por los decretos de fecha 11 de octubre y 7 del actual, con respecto al trabajo de los telegrafistas, y si hasta esa fecha no rige el horario de seis horas en todas las estaciones y oficinas donde corresponda hacerse, aconsejar a la junta directiva decrete la huelga de todos los socios de esta institución, incluso los de correos y telégrafos, solicitando a la vez la solidaridad necesaria a La Fraternidad."

Este es el pronunciamiento de los socios de la capital federal, faltando aún el de las demás seccionales de las provincias.

Para que la junta directiva pueda tomar una resolución al respecto, debe previamente estar en posesión de todos los pronunciamientos de sus socios ferroviarios, cosa que ocurrirá dentro de tres días, por cuanto todas las seccionales, entre ayer y hoy, han realizado idénticas asambleas."

Tribunales

LOS ESCANDALOS DE LA COMISARIA 21a.

Excarcelaciones revocadas

Proveyendo a un pedido del agente fiscal doctor Figueroa, el juez de lo correccional doctor Lazcano ha revocado, por contrario imperio, el auto de excarcelación de Pedro J. Roca, José Libero y Simón F. Ayos, empleados policiales de la sección 21a., inculpados de los hechos delictuosos que actualmente se ventilan ante la justicia.

Resuelve el juez denegar la excarcelación.

Extradición denegada — El juez federal doctor Jantus dictó resolución en el pedido de extradición del súbdito italiano Guerino Felicioli, solicitada por las autoridades del reino de Italia, por estar acusado de falsificación de monedas argentinas.

Se resuelve no hacer lugar al pedido formulado, por cuanto el acusado por el delito que se le imputa ha sido condenado por los tribunales y desterrado por el P. E.

Condena y absolución — El juez del crimen doctor Ramos Mejía falló el proceso seguido a Pablo Martínez, argentino, de 23 años de edad, soltero, por estafa; lo condena a dos años de prisión.

—El mismo magistrado absolvió de culpa y cargo a José Marcos, español, de 37 años, casado, corredor, acusado de defraudación.

La tentativa de estafa al Banco de la Nación — El juez federal doctor Jantus ha fallado el proceso seguido por tentativa de estafa por valor de 110.000 pesos al Banco de la Nación Argentina contra Pedro Byrne, cuyas circunstancias son del dominio público.

En su resolución, el juez absuelve de culpa y cargo al acusado.

Infracciones militares — La cámara federal ha dictado las siguientes resoluciones:

Carlos Víctor Peralta, por infracción a la ley 8129, sobre servicio militar, se reforma el fallo del juez Jantus, condenando al procesado a un año de servicios continuados.

—Julio Capdepont, por infracción a la ley 4707, sobre enrolamiento, se confirma el fallo absolutorio del juez doctor Jantus.

CENTROS SOCIALES

FIESTAS PARA HOY

Tarde — Nacional Club, en la Lago di Como; Las Cuatro Estrellas, en el Círculo de Aragón; La Rusticana Primitiva, en la Unione e Benevolenza; Club Social C. Z., en el Centro de Almaceneros; Jóvenes Amantes del Triunfo, en Alsina 1163.

Noche — Los Inmortales, en la Unione e Benevolenza, conmemorando el XVII aniversario; Que te parece!, en la Colonia Italiana.

FIESTAS PARA MAÑANA

Lago di Como, en su salón; La Rusticana Primitiva, en la Unione e Benevolenza; Círculo Espapol Alfonso XIII, en el Centro de Almaceneros; Los Rebeldes, en la Giuseppe Garibaldi; M. Guerrero y F. Díaz de Mendoza, en el Orfeón Español; El Gran Bonete, en la XX de Septiembre.





EL TIEMPO

La temperatura máxima alcanzó ayer a 33 grados, a las 2.55 p. m.; la mínima fué de 20, a las 5.50 a. m. El sol alumbró por espacio de 6 horas y 30 minutos.

A las 8 a. m., 2 y 8 p. m. se registraron las observaciones siguientes: presión atmosférica: 754.7, 753 y 753.5; temperatura del aire: 26.7, 32.6 y 24; humedad relativa: 52, 25 y 70; dirección del viento: NE., N. y SE.

Anoche reinaba tiempo bueno a seminublado en toda la república. Lluvias ligeras cayeron en el este de Buenos Aires.

La temperatura había subido en el sur de Buenos Aires y en las provincias del norte. En el resto del país hubo un leve descenso. En todas partes, especialmente en las regiones del centro y oeste, continuaba muy alta. Máximas de 40 a 45 grados fueron registradas en puntos del litoral y en las provincias del centro y oeste.

La presión atmosférica continuaba muy baja en todas partes.

Pronóstico: Las condiciones son favorables para temperaturas altas, con tormentas de truenos y lluvias aisladas, en todas las regiones.



Escuelas primarias en toda la república

SANCION DE LA INICIATIVA SOCIALISTA

La exposición del diputado Bunge

Publicamos a continuación el texto del discurso del diputado Bunge, fundando su iniciativa en favor de la creación y construcción de escuelas:

Presidente (Bravo) — Se va a dar cuenta de las observaciones formuladas por el señor diputado Bunge.

Secretario (Zambrano) — El señor diputado Bunge ha presentado la siguiente planilla de aumento de escuelas en los territorios nacionales: 20 escuelas elementales y 90 infantiles. Suben a 80 y 440. Total, 145 más sobre 1516.

Item 35 — 45 maestros directores a 240 pesos cada uno. El total sube a 90. Aumento al año: 129.600.

Item 36 — 65 maestros directores a 216 pesos cada uno. El total sube a 110. Al año: 168.480 pesos.

Item 37 — 68 maestros a 192 pesos. Total sube a 600. Al año: 103.680 $.

Item 52 — Muebles y útiles. Aumento de 100.000. Sube a 565.000 $.

Item 56 — Alquiler de locales. Aumento de 80.000. Sube a 1.330.000 $.

Item 60 1|2 — Gastos internos. Aumento de 10.000. Sube a 87.000 pesos.

Total de aumentos: 591.758 pesos.

Planilla de aumentos de escuelas de la ley 4874 sobre el despacho de la comisión. 1100 escuelas en vez de 640.

Item 66 — 239 maestros directores a 180 pesos cada uno. Sube el total a 1.677 directores. Al año: 516.240 pesos.

Item 67 — 221 maestros directores a 160 pesos cada uno. Sube el total a 827. Al año: 424.320 pesos.

Item 68 — 444 auxiliares a 150 cada uno. Sube el total a 1.340. Al año: pesos 799.200.

Item 69 — 255 ayudantes a 100 pesos cada uno. Sube el total a 911. Al año: 306.000.

Item 70 — Alquileres. Aumento de 120.000 pesos. Sube el total a 645.000 pesos.

Item 72 — Suplentes: aumentos de 15.000. Total: 60.000 pesos.

Item 73 — Gastos internos: aumento de 105.000. Sube el total a 400.000.

Item 74 — Reparaciones y ampliaciones: aumento de 22.000. Total: 50.000 pesos.

Item 75 — Muebles y útiles: aumento de 300.000. Sube el total a pesos 700.000.

Resumen de los aumentos de las escuelas de la ley 4874 y de territorios nacionales:

Item 66, $ 516.240; ítem 67, 424.320; ítem 68, 799.200; ítem 69, 306.000; ítem 70, 120.000; ítem 72, 15.000; ítem 73, 105.000; ítem 74, 22.000; ítem 75, pesos 300.000. Total, $ 2.607.760. Territorios, $ 591.758. Total general, pesos 3.199.518.

Item 79 (nuevo) para edificios escolares en toda la república a un costo no mayor de 200 pesos por banca, pesos 2.000.000.

Modificaciones de leyenda: items 12 y 33, agregar: "con grado anexo en las escuelas de menos de 6 aulas".

Item 63 — Intercalar para los nuevos edificios escolares: "a un costo no mayor de 300 pesos por banca".

Bunge — Es materialmente imposible, señores diputados, documentar ni siquiera medianamente aumentos tan importantes, y sobre todo, el sistema en que se inspiran esos aumentos, en el angustioso plazo de diez minutos. Pero trataré de desempeñarme como sea posible para cumplir con la imposición de la cámara, a pesar de ser el único diputado que ha hecho observaciones de fondo en este inciso, que por sí solo es más importante que la mayor parte de los anexos del presupuesto de la nación.

La planilla de aumentos en las partidas de gastos y de sueldos que acaba de leerse, es

la aplicación del plan que desarrollé el año pasado,

de manera que no voy a detenerme a explicar la razón de ser de las proporciones de directores y maestros de diferentes categorías que figuran en ella, ni tampoco las proporciones en las cantidades para alquileres, gastos internos, moblaje y útiles. Voy a limitarme al fondo del asunto y a explicar el alcance de algunos cambios de leyenda que propongo.

Esos cambios de leyenda consisten en agregar a los items 12 y 33, para los directores de las escuelas elementales, tanto en la capital como en los territorios, la mención: "con grado anexo en las escuelas de menos de seis aulas". Este agregado se propone establecer un sistema más inteligente del punto de vista económico, para el aprovechamiento de la capacidad de los maestros directores, que en la actualidad, en las escuelas con más de cuatro secciones de grado, no tienen deber docente alguno. Propongo extender el límite hasta las escuelas de cinco grados, lo que siempre está muy por debajo de lo que existe en Alemania, en los Estados Unidos y en la generalidad de los países cultos, donde los directores sólo tienen dirección libre en las escuelas que cuentan con más de seis y hasta nueve aulas.

La otra modificación de leyenda para las escuelas de la capital fija un costo máximo de 300 pesos por banca para las construcciones nuevas que se hagan en edificios particulares. La fundaré si es que la cámara me da tiempo para ello.

La partida de 2 millones para construcciones escolares en toda la república, es decir, en las provincias y territorios, fija también un costo máximo, con el propósito de que sean realmente económicas, es decir, que se aproveche bien esa suma en caso de que el congreso tenga a bien concederla.

Voy ahora a limitarme a exponer en estilo telegráfico, arideciendo forzosamente la exposición, una serie de cifras que revelan cuán atrasados estamos en materia de enseñanza primaria, aun haciendo la comparación con países que en cultura superior están a nuestro mismo nivel y que en recursos son mucho más pobres que nosotros.

Dijo ayer el señor diputado Arce que en vez de hacer comparaciones con los Estados Unidos deberían hacerse con países más análogos, como Francia. Acepto el desafío, y voy a hacer esa comparación con Francia.

Nos encontramos en Francia, allí donde la población infantil es mucho más escasa...

Arce — No lo dije respecto de las escuelas primarias, señor diputado.

Bunge — Ya llegaré a las universidades. En Francia, donde la población infantil es mucho menos numerosa que entre nosotros, y donde la población de adultos lo es más, nos encontramos con las siguientes cifras en cuanto a alumnos inscriptos en las escuelas primarias elementales y superiores — excluyendo las maternales para alumnos de menos de seis años, — en las escuelas secundarias y en las universidades.

Estadísticas del año 1913 tomadas del "Statesman's Year Book" de 1916, para Francia y Argelia: en escuelas primarias elementales y superiores, 5.669.000; en secundarias, 138.000; en universidades, 41.109. Las proporciones por mil habitantes de los 44 millones y pico de Francia y Argelia resultan 129 para los alumnos primarios, 3.1 para los secundarios, y 0.9 para los universitarios.

Ahora bien: ¿qué proporciones encontramos en la Argentina? Para los primarios 117 por mil, lo que es muy poco dada nuestra abundante población infantil, y debería ser 160 para estar en iguales condiciones; y en cambio, en los institutos secundarios, eliminando los especiales, que no figuran en la estadística francesa, y que reclutan, según una estadística que tengo del ministerio, 10.000 alumnos, tenemos 30.000 entre colegios nacionales y escuelas normales públicas y privadas, lo que representa 3.7 por cada mil habitantes: más que en Francia. En cuanto a estudiantes universitarios, no tengo la cifra exacta de este año, pero sobre la base de la estadística de años anteriores, la cantidad ha de ser al menos de 12.000 estudiantes, la cual da sobre una población de 8.100.000 habitantes, que es la que tiene actualmente la república, 1 1|2 por mil: una mitad mayor que en Francia.

En Alemania, el país clásico de las universidades y de los doctores, ocurre la misma cosa. El número de inscriptos en las universidades era en 1914, según el último anuario, de 53.000, y en los politécnicos superiores, de 10.000: 63.000 en total, para una población de 67 millones de habitantes, es decir, nueve décimos por mil contra uno y medio en la Argentina. Estamos, por consiguiente, nosotros en condiciones de concurrencia satisfactoria a los institutos superiores relativamente a estos países, aunque muy inferiores a las que yo comuniqué ayer, referentes a los Estados Unidos. Pero, en la enseñanza primaria, estamos tan atrasados que ello revela el escaso interés que hasta ahora ha merecido de la clase gobernante argentina la enseñanza primaria y su excesiva preferencia por la superior.

Por cada alumno primario contamos un número doble de estudiantes universitarios que en Alemania o en Francia.

Eso, dado a muy grandes rasgos.

En Australia, para una población total de cuatro millones y medio de habitantes, en 1915 había 710.000 alumnos inscriptos en las escuelas primarias; y sus estados dedicaban a la enseñanza primaria una suma total, descontando la Australia del sur, cuyas cifras faltan en la estadística citada, de 3.799.000 libras esterlinas. Las proporciones por habitante son éstas: por cada cien habitantes había 15.8 inscriptos, contra 11.7 entre nosotros, y los gastos, por habitante, de 92 y medio centésimos de libra esterlina, es decir, pesos 10.65 papel. Si se hicieran en enseñanza primaria los mismos gastos entre nosotros, dedicaríamos más de 86 millones, en vez de los 60 a 62 millones que son el cálculo máximo de lo que se ha gastado entre las provincias y el gobierno federal en el total de las escuelas fiscales y de aplicación en 1917.

En Nueva Zelandia el contraste es todavía mayor. Para 1.056.000 habitantes, había inscriptos en las escuelas primarias 178.000 alumnos — una proporción de casi 18 por ciento — y el presupuesto total de la instrucción pública, con inclusión de la secundaria y superior, era de millón y medio de libras esterlinas: una libra y media por habitante. Todo eso representaría para la República Argentina

un presupuesto de instrucción pública de 140 millones,

justamente el doble del que existe.

Comprendo que estas cifras son áridas, pero tengo que hacer una enumeración en chorro continuo y a máxima velocidad.

En Puerto Rico, señores diputados, pueblo hispanoamericano, en 1899, el 83 por ciento de la población era analfabeta. Después de 16 años de ocupación norteamericana nos encontramos, sobre 1.200.000 habitantes, con 168.319 alumnos inscriptos en las escuelas primarias municipales, es decir, el 14 por ciento de la población, una proporción mucho mayor que entre nosotros, y recordemos que se trata de una población mestiza en su casi totalidad. Ni en la capital federal alcanzamos una inscripción escolar tan elevada: los inscriptos en sus escuelas primarias públicas y privadas han representado sólo un 12 y medio por ciento de la población total en este año 1917.

En Cuba, bajo la influencia norteamericana, pero no bajo su gobierno, la proporción es más o menos la misma que entre nosotros, siendo un país, como todos los señores diputados saben, donde hay una proporción muy considerable de población negra pura y mulata, gobernada por una oligarquía de blancos. Sus progresos educacionales son tan rápidos, que no sería raro nos adelanten si no nos apuramos; y

en el conjunto de la población de Cuba las cifras del analfabetismo son más favorables que las nuestras:

31 por ciento contra nuestro 34 a 35 por ciento revelado por el censo.

Pero hay más, señores diputados. Hemos progresado en instrucción pública sin duda alguna, pero no podemos vanagloriarnos de ese progreso como lo hacen algunos funcionarios oficiales. Hemos progresado, a lo más, lo mismo que Italia, país incomparablemente más pobre que el nuestro, y cuyo pueblo ha sufrido una carga considerable en armamentos y por expediciones militares de que hemos estado nosotros relativamente libres.

Tengo aquí cifras muy interesantes sobre los analfabetos en Italia.

Conviene que nos demos cuenta, señores diputados, de la relativa pequeñez de los progresos que hemos hecho.

En 1862, en Italia, la proporción global de analfabetos de ambos sexos mayores de seis años era de 75 por ciento, y ha quedado reducida en el año 1911 a 37 por ciento, es decir, a la mitad. Entre nosotros, el progreso ha sido exactamente el mismo. Según el censo de 1869 teníamos el 71 por ciento de analfabetos de dicha edad, y el de 1916 arroja un porcentaje de 35. Puede decirse por lo tanto que

estamos estacionarios,

pues nos mantenemos en las cifras de países de progreso lento en esta materia.

La estadística del analfabetismo entre los conscriptos del último quinquenio que he obtenido del ministerio de la guerra es tan elocuente que he de intercalar aquí la correspondiente planilla, que alguna vez he de comentar.

Cuadro demostrativo del número de ciudadanos enrolados y del de incorporados al ejército, de las clases 1891 a 1895, clasificados en alfabetos y analfabetos.

ENROLADOS

Clase	Alf.	Analf.	Total	o/o
1891	36.027	16.984	53.011	32,03
1892	37.272	21.175	58.447	36,21
1893	39.094	20.792	60.786	34,20
1894	38.833	12.855	51.668	24,87
1895	46.766	15.990	62.736	25,48
Totales	198.872	87.796	286.668	30,60

INCORPORADOS

Clase	Alf.	Analf.	Total	o/o
1891	9.389	5.821	15.210	38,26
1892	8.568	6.885	15.453	44,55
1893	10.384	4.826	15.210	31,72
1894	11.235	3.847	15.082	25,56
1895	10.243	3.757	14.000	26,83
Totales	49.819	25.136	74.955	33,53

Capital federal, mayo 12 de 1917.

Los aumentos propuestos se fundan en la necesidad de seguir el incremento de la población en edad escolar y de adelantarse a él, para que alguna vez llegue el día en que no haya en la República Argentina un solo niño privado de la oportunidad de recibir educación primaria integral.

Tengo informes del presidente del consejo nacional de educación, doctor Gallardo, que agregaré al diario de sesiones en esta parte de mi exposición, en respuesta a una serie de preguntas mías, en que declara que

pueden crearse en las provincias y territorios 600 escuelas

el año próximo si se dan los recursos disponibles. De manera que la cámara puede votar ese aumento con entera tranquilidad:

"Buenos Aires, diciembre 27 de 1917. — Señor diputado doctor Augusto Bunge. — Distinguido doctor: Tengo el agrado de remitirle los informes que solicitara. Algunos de los datos que le interesan los encontrará en las planillas que le adjunto. Además, para mayor ilustración, también le incluyo los que fueron enviados a la comisión de presupuesto:

1o. ¿Por qué no se publican las memorias del consejo?

Han sido publicadas las memorias correspondientes a los años 1913, 1914 y 1915 y ya están distribuídas. Los originales de la memoria de 1916, dentro de pocos días serán enviados a la imprenta.

2o. ¿Cuánto se ha gastado en la partida extraordinaria de 5.400.000, y si va a gastarse más, cuánto?

El resumen va en la planilla número 1. (Véase al final).

3o. ¿Cuántas escuelas en provincias y territorios podría crear este año el consejo si se le dieran los recursos?

Podrían crearse hasta 600 escuelas.

4o. ¿Son suficientes para las nuevas de la ley 4874 los 136 maestros a 150 pesos y los 185 ayudantes a 100 pesos del despacho de la comisión? ¿Cuántos se necesitan?

No son suficientes, se necesitan 50 más de los primeros y 35 más de los segundos.

5o. ¿Son suficientes para ellas los au-

Ernesto J. J. Bott 25

Una evolución trascendental de la vida internacional en América

La necesidad de neutralizar las aguas que rodean el continente, para evitar que eventuales beligerantes europeos puedan hacer de ellas su campo de lucha — sobre la cual se basa Mr. Sherrill — será mucho más considerable el día en que la parte sud de la Patagonia esté poblada y alimente un tráfico marítimo importante, y en el que el tráfico que se realiza entre otras partes del continente se habrá intensificado también. Además — y aun cuando la proposición de neutralizar las aguas fuera abandonada, y se aceptara definitivamente la de neutralizar los buques dedicados al tráfico interamericano (la que hemos examinado anteriormente) —, es necesario tener en cuenta que la posesión de ese archipiélago por una potencia europea pone en sus manos el contralor del tráfico entre el Atlántico y el Pacífico que se realiza por el estrecho de Magallanes. Hasta ahora, este estrecho no ha sido fortificado ni guardado militarmente por potencia sudamericana alguna; pero motivos de orden exclusivamente militar, otros de orden fiscal y hasta motivos de política económica, impondrán su fortificación tan pronto las tierras del sud estén pobladas. Se puede suponer que será fortificado, entonces, por la Argentina y Chile obrando de común acuerdo, lo que permitiría a estos dos estados realizar eficazmente la policía del tráfico que se efectúa por el estrecho, y dominar, simultáneamente, una de las principales rutas entre los dos océanos. Desde ese momento, una estación naval inglesa en las islas Falkland llegaría, necesariamente, a presentar muy serios inconvenientes. ¿Se obstinará la Gran Bretaña en conservar el archipiélago, como conserva Gibraltar, por ejemplo? No lo creemos, pues mientras motivos primordiales, entre los cuales la necesidad de tener asegurada a ruta hacia el Egipto y aquella hacia la India, la obligan a seguir dominando la puerta de entrada al Mediterráneo, la ruta hacia el Pacífico por el Oeste no tiene, para la Gran Bretaña, importancia esencial. Es cierto que es principalmente como punto de reaprovisionamiento, que la estación naval de las Falkland tiene importancia. Pero si — sea por el establecimiento de un nuevo principio de derecho internacional o por algún otro medio — las aguas americanas fueran neutralizadas completamente en relación a cualquier beligerante europeo eventual, la necesidad de tener una estación carbonera en esas aguas llegaría a ser mucho menor para el imperio Británico, puesto que sus escuadras no tendrían ya necesidad alguna de venir a maniobrar en ellas en tiempo de guerra.

3. El movimiento de unificación continental considerado en relación a los pueblos europeos.

Como el movimiento de unificación continental ha sido determinado en parte por la repercusión de la guerra europea, en otros términos, como es la repercusión de la guerra europea que ha "déclanché" los primeros hechos importantes resultantes de la evolución de las relaciones entre las naciones americanas durante los últimos años, se pudo creer durante 1915 y 1916 (es decir, antes de haberse producido la intervención de los Estados Unidos en la guerra europea), mayormente considerándose ese movimiento desde Europa, que tenía una tendencia de oposición hacia Europa. Ello no era: si por ese movimiento América se ha encontrado situada bajo ciertos conceptos, en oposición a Europa (hemos señalado esta oposición para hacer percibir la realidad de su unidad geográfica), sería muy poco exacto atribuir a esa oposición un carácter de antagonismo o cualquier otro carácter que el de la "diferenciación" necesaria a toda nueva entidad para realizar su propia caracterización.

En vez de una combinación política deliberada, o un movimiento exclusivamente político determinado o facilitado por condiciones sociales, debemos ver en el movimiento de unificación americana un gran movimiento histórico, teniendo proporciones, un alcance actual y una trascendencia que exceden en mucho el alcance de los intereses particulares de tal o cual pueblo y de las relaciones entre tales o cuales naciones, y que es, por ello mismo, superior a este orden de ideas. Es un trabajo de organización y de alta síntesis civilizadora, como lo ha dicho muy exactamente Mr. Hanotaux en el artículo publicado por "Le Fígaro", al que nos hemos referido en una nota anterior. Es un movimiento de construcción, un movimiento exclusivamente positivo que busca nuevas formas de vida internacional y nacional, pero que no tiende a destruir las viejas formas existentes, si bien las entidades y las relaciones a las cuales había de dar nacimiento habrán de llegar, naturalmente, por efecto del establecimiento de un equilibrio lógico entre valores distintos, a superponerse a esas viejas formas de vida o a asimilárselas. Esta superposición habrá de realizarse como resultado de un fenómeno de disgregación y decrecimiento del impulso vital, por una parte, y un fenómeno de síntesis y ascensión vital por otra; luego, como resultado de la alteración de las relaciones de todo orden existentes entre las sociedades situadas a uno y otro lado del Atlántico; como resultado, también, de la relación entre la conciencia de su propio valor positivo que los pueblos europeos y los pueblos americanos alcancen; pero sin que haya lucha, ni antagonismo latente, ni oposición activa entre unos y otros; así como una diferenciación se ha producido entre el viejo imperio de Austria Hungría y el moderno Imperio Germánico, y como una comparación entre ellos hecha desde el punto de vista de la raza germánica, implica el establecimiento de una oposición, pero no la afirmación de un antagonismo. Este ejemplo que tomamos es mayormente exacto que lo que se percibe a primera impresión. Del mismo modo como relaciones íntimas y una solidaridad real han subsistido, bajo ciertos conceptos, entre Alemania y Austria Hungría, después que aquella nación hubo suplantado a ésta, en tanto que gran imperio de la raza germánica, una solidaridad política semejante podía establecerse entre América Unificada y ciertos estados de la vieja Europa. Expliquémonos.

Si el hecho que este movimiento de unificación haya sido declanché por la repercusión de la guerra europea, puede hacerle atribuir, a primera impresión, una tendencia al antagonismo hacia Europa; por otra parte es necesario reconocer que este mismo hecho pone en evidencia su carácter esencialmente pacifista. Ese movimiento tiende a la constitución de una confederación continental; pero hasta el momento en que quedó interrumpido, por haber llegado a ser inminente la intervención de los Estados Unidos en la guerra, no se había tratado explícitamente de confederación, sino de la formación de una liga neutral, proposición que no tardó en ser completada o modificada por otras, hasta llegar a ser la de la constitución de una liga de paz en el más amplio sentido de la expresión: paz entre los estados americanos, y paz entre éstos y los estados europeos.

4. La reacción de los neutrales europeos durante la guerra actual. Una proposición de Mr. de Molinari.

Debemos notar, ahora, que la guerra actual ha causado a los estados neutrales europeos, particularmente a los pequeños estados, perjuicios que, a pesar de que su injusticia sea menos flagrante, no son menos considerables que los que ha producido a las naciones americanas hasta fines de 1916. Y esos efectos del conflicto han producido en Europa las mismas consecuencias que en América, si bien en menor escala: la reacción de ciertos estados neutrales, y un movimiento de cohesión tendiente a la constitución de una liga entre ellos. Las conferencias entre los reyes de Suecia, Noruega y Dinamarca, realizadas en varias ocasiones durante la situación de guerra, corresponden a las gestiones realizadas entre los gobiernos americanos, y entre sus representantes diplomáticos en Wáshington; la liga neutral escandinava (Suecia, Noruega, Dinamarca), que fué proyectada a fines de 1915, pero no ha llegado aun a ser organizada definitivamente, correspondía a la liga americana proyectada; la actitud enérgica tomada en ciertos momentos por Suecia frente a Inglaterra, correspondió a la actitud enérgica asumida por los Estados Unidos frente a Inglaterra y Alemania. Otros estados que los estados escandinavos que han sido perjudicados no menos que ellos por las consecuencias de la guerra, no han tomado la misma actitud que Suecia, ni han propuesto combinación política alguna con el fin de asegurar el mantenimiento de su neutralidad, por el buen motivo de que ni su potencia militar se lo permitía, ni existían, por el momento, para ellos, posibilidades políticas de acuerdo: son, en primer lugar, Holanda y Suiza. Esta situación por la cual han pasado los pequeños estados neutrales europeos vuelve a poner en cuestión una idea sostenida durante cerca de medio siglo por uno de los más inteligentes y los más perseverantes propagandistas del pacifismo: Mr. G. de Molinari. G. de Molinari, quien expuso su idea en la prensa inglesa, francesa, belga e italiana, durante cincuenta años, con una insistencia notable, haciéndole sólo pequeñas modificaciones no fundamentales, relativas a los cambios sobrevenidos durante esos numerosos años en las relaciones entre los estados europeos y en su valor político relativo, decía más o menos esto: "Existen en Europa pequeños estados (40) que desempeñan un rol comparable al de los pequeños accionistas de ciertas sociedades anónimas que carecen de toda influencia sobre su marcha, porque sus capitales-acciones, muy reducidos, no representan — tomados separadamente — valores apreciables en las asambleas, si bien, agregados los unos a los otros, esos pequeños capitales forman tal vez la mayor parte del capital total de esas sociedades. (Continuará)

(40) En un artículo publicado por "The Thimes" en 1887, Molinari consideraba que, en aquel momento, Holanda, Bélgica, Dinamarca y Suiza se encontraban en esta situación.

mentos en las partidas para alquileres, muebles, útiles?

No son suficientes. Se necesitan para sobresueldos 50.000, para gastos internos 350.000, para muebles y útiles, 450.000.

6o. ¿Por qué no ha pedido el consejo más escuelas cuando la capacidad de esas 640 es sólo para 60.000 niños y la población en edad escolar habrá aumentado en octubre de 1918, relativamente a 1916, alrededor de 80.000 niños?

El consejo, en su primer proyecto de presupuesto, llegaba, en el ítem 85, a una suma de 6.000.000 de pesos para sostenimiento de las escuelas nuevas existentes y creación de otras; pero habiendo recibido del ministerio la indicación de que debía restringir los gastos, hubo de reducirla.

7o. ¿Ha efectuado o efectúa el consejo alguna investigación sobre el número de niños que necesitan escuela, tanto en los radios que la tienen como en los que no tienen, en provincias y territorios?

Investigación detallada no es posible hacer por los gastos que exigiría. Por de pronto, se sabe con suficiente aproximación en qué parte del territorio son más necesarias escuelas, por los datos del censo y los informes de los visitadores. Además, los vecindarios solicitan la creación de escuelas, ofreciendo generalmente locales gratuitos, y se atienden preferentemente estos pedidos, sujetos para la creación de las escuelas Láinez a la autorización de los respectivos gobiernos provinciales.

En la provincia de Santa Fe y en la de Córdoba se estudia, de acuerdo con los consejos provinciales, una mejor distribución de las escuelas fiscales, provinciales y nacionales. Así en Santa Fe se ha convenido que las nuevas escuelas nacionales se instalen en los departamentos del norte, dejando los del sur para las escuelas provinciales.

En Córdoba, el consejo provincial se ocuparía de los departamentos de llanura, donde se tienen mayores facilidades, dejando al consejo nacional las escuelas más difíciles y costosas de los departamentos montañosos.

En cuanto a los territorios nacionales, se trata de crear escuelas en todos aquellos núcleos con suficiente población escolar y siempre que los recursos lo permitan; echándose mano de las ambulantes para llenar las necesidades de los núcleos pequeños.

No cabe, por otra parte, hacer un plan general para las escuelas Láinez, pues éstas, por la ley, tienen el carácter de complementarias de las escuelas provinciales; estando su instalación sujeta a la aprobación de los gobiernos respectivos.

Los datos que solicitaba en su carta de fecha 14 del corriente los encontrará en la planilla número 2, debiendo hacerle notar que el hecho de que algunas escuelas figuren con menos de cinco aulas es debido a la premura con que fueron habilitadas este año, no habiendo sido posible hacer las reparaciones necesarias para aumentar su número. En estas vacaciones, con las refacciones que se están haciendo, todas llegarán a tener por lo menos cinco aulas.

Dejando así complacidos sus deseos, me es grato saludarlo con mi más distinguida consideración. — Angel Gallardo."

Voy a referirme ahora a los cambios de leyenda.

Propongo que se llame "maestros directores" a los maestros que en las escuelas de los territorios figuran con 240 y 216 pesos, porque creo que será de buena economía poner directores con ese sueldo en las pequeñas escuelas de 1 y de 2 aulas. Además de resultar una economía considerable, se pondría en una situación más parecida a los maestros de los territorios respecto a los maestros directores de las escuelas nacionales en las provincias, que tienen sólo 180 y 160 pesos de sueldo.

Según el inspector general señor Lucena, en las escuelas urbanas y suburbanas de los territorios sería posible conseguir maestros directores con ese sueldo. Se iniciaría así una evolución fecunda en las escuelas de éstos, abaratando la enseñanza con pocos educandos.

El cambio de leyenda imponiendo un grado a los directores de escuelas elementales tanto en la capital ... las provincias, que tienen 5 aulas, representa solamente un mayor trabajo para 40 y tantos maestros en la capital y 8 en los territorios. La modificación es, por lo tanto, en cuanto a su resultado material e inmediato, insignificante; pero tiene un gran alcance de principio, imponiendo obligaciones más positivas y exigiendo funciones más útiles a los directores de pequeñas escuelas que ahora no sé en qué pueden pasar el tiempo.

En cuanto a la partida global que propongo como ítem nuevo, de

dos millones de pesos para construcciones económicas

en las provincias y territorios, a un costo no mayor de 200 pesos por aula, ella me parece absolutamente indispensable. Si se quiere crear escuelas en las regiones que más las necesitan y que están fuera de las zonas urbanas, es indispensable construir resueltamente los respectivos edificios, porque no los hay, y puede construírselos con buenos materiales de albañilería a ese costo máximo, si se sigue un criterio racional.

Además, es necesario, en ciertas zonas de la república, que estos edificios escolares sean desmontables. Conocemos muy bien la instabilidad de una gran parte de nuestra población rural; sabemos que hay grandes colonias que de un año para otro se transforman en alfalfares, para invernar animales, desapareciendo toda su población escolar o casi toda. Sería, por lo tanto, una dilapidación absurda levantar en esas zonas edificios de carácter permanente, que un buen día pueden ser innecesarios, mientras que una escuela desmontable puede ser transportada de un punto a otro.

Debo declarar que el señor presidente del consejo nacional de educación me ha objetado que las escuelas de madera son frías en invierno y cálidas en verano, pero se ha basado en la observación hecha en la capital de la república, sobre escuelas construídas muy someramente, con tabiques sencillos. Yo no creo que esa observación sea exacta para las construcciones en madera hechas como es debido y como puede hacérselas, con tabiques dobles y techo bien protegido. Hay varias grandes empresas que pueden levantar hasta 100 de esas construcciones por año. El gerente de una de ellas me ha expresado que con un contrato por dos o más años, con lo que tendría los fondos asegurados, podría ampliar sus talleres para satisfacer pedidos de construcción de más de 200 escuelas por año.

Las escuelas así construídas estarían bien defendidas contra los cambios de temperatura; pero aunque no lo fueran, es preferible tener escuelas frías en invierno y cálidas en verano, a no tener ninguna escuela. En todo caso, no creo que debamos sentir demasiados escrúpulos en instalar en edificios de aspecto agradable y amplios a niños que viven en verdaderas pocilgas, en ranchos en los cuales se hielan en invierno y se tuestan en verano. Siempre estarán mejor en ellos que en sus propias viviendas.

La suma de 2 millones de pesos sería suficiente para la instalación de unas 200 escuelas en el próximo año, es decir, para un mínimo extremo.

He de terminar,

con el sentimiento de que no me haya permitido la cámara

fundar debidamente estos aumentos en razones de fondo, en razones de orden social, de orden económico y de orden político. Porque en esta materia, señores diputados, debemos pensar no sólo en el presente sino también en el porvenir; debemos meditar sobre la función altísima que desempeña una sociedad que quiere progresar en su historia; y debemos meditar sobre la gran responsabilidad que hemos asumido en el sur de este continente, al encargarnos de dirigir el progreso de una parte de la raza blanca que cada vez será más importante en el mundo. Y debemos pensar en cómo progresa todo en torno nuestro, en los países más ricos y cultos, en las grandes naciones de Europa y del norte de América:

en la historia de los pueblos, como en la vida, el estacionarse es morir,

porque la vida es lucha incesante, por el perfeccionamiento, adaptación que lo genera; y por lo tanto, debemos pensar en la necesidad de que no falten en ningún rincón de la república escuelas suficientes, debidamente instaladas y con un personal docente bien preparado, para que las generaciones nuevas sean mejores que nosotros, más capaces que nosotros, para crear aquí no la libertad y la justicia que pueda haber hoy en el norte de América, sino mucho más.

He dicho. (¡Muy bien! Aplausos).

—Planilla a que se refiere la nota del señor presidente del consejo nacional de educación:

ESCUELAS NUEVAS — ITEM 85 — PRESUPUESTO DE 1917

Imputado hasta la fecha	$ 540.112.84	
Afectado por contrato de muebles y útiles de las escuelas	127.715.50	
Comprometido hasta la suma autorizada por el decreto del 1º. 12	1.493.574.16	$ 2.161.408
De la suma autorizada sólo se recibió de tesorería general de la nación	132.968.—	

Contaduría, diciembre 27 de 1917. Nota. — La tesorería general de la nación no entrega al consejo lo que corresponde por venta de tierras públicas desde el año 1914. — Javiechet, contador general. — Dirección administrativa, diciembre 27 de 1917.

DE ROSARIO

Actualidad política. — Por el consejo de higiene. — Por la zona del puerto. — En el campo demócrata progresista. — Constitución de la junta electoral. — Otras informaciones.

ROSARIO, 27 — Los radicales pertenecientes al bando conocido con el nombre de nacionalistas (menchaquistas), han distribuído con profusión por toda la ciudad, una serie de manifiestos, entre los que se publican las cartas dadas a conocer por el diputado Zavalla con respecto a la actitud de los radicales disidentes (caballeristas). En otros se hace un llamamiento a "los verdaderos radicales" para que concurran a formar los comités seccionales, a fin de iniciar la propaganda correspondiente con motivo de los próximos comicios del día 3 de febrero del año próximo.

Dicha propaganda estará basada sobre lo mismo en que viene sosteniéndose la ya iniciada por el bando últimamente citado, y la de los demócratas progresistas, que es la que ha caracterizado siempre a las facciones de la política argentina: la de ensalzar la personalidad de los "caudillos de prestigio" perteneciente al bando por quien se realiza y difamar la personalidad de los mismos personajes del bando contrario.

Y si nos permitimos prejuzgar con respecto a ello cuando decimos en qué estará basada, es debido al cúmulo de elementos de juicio que poseemos como antecedentes relacionados con el charlatanismo radical.

—En la última sesión celebrada por el consejo de higiene se ha resuelto propiciar la instalación de consultorios para las enfermedades de niños en todas las cabezas de departamentos y en pueblos donde haya dos o más médicos.

Responde al propósito de iniciar una campaña contra la mortalidad infantil, que en algunos puntos arroja un porcentaje doloroso y que llama la atención.

Lamentamos que una institución tan costosa como la aludida, crea en la eficacia de los medios proyectados, eficacia que negamos, por cuanto la solución del problema demográfico en ese sentido, requiere otras medidas de más inteligencia, y que ya hemos explicado en múltiples ocasiones.

—Durante la semana anterior, el embarque de cereales, por el puerto de Rosario, ha sido de 6.260 toneladas de trigo y 375 de maíz.

Desde el 1o. de Enero, el embarque total asciende a 254.104 toneladas de trigo, 364.040 de maíz y 14.946 de lino.

—Puede calcularse, desde ahora, en 1.000.000 de pesos la diminución de la renta de la aduana de Rosario, en el año en curso.

Reina un profundo malestar entre los elementos adictos a ese conglomerado que se llama partido demócrata progresista.

Ello obedece a la proximidad de la convención que debe elegir los candidatos a diputados por el departamento de Rosario, que sostendrá dicha agrupación política en los comicios del 3 de febrero.

Se explica que así sea donde hay tantos que se creen los llamados a ello, y pocos los que serán elegidos.

Podemos anticipar que la convención será un acto interesante de presenciarse, por cuanto no será difícil que se pongan de manifiesto "pequeñas cositas" que aun no se han dado a conocer, y que tienen un tanto indispuesta la salud de la facción precitada.

—El 3 de enero se reunirá en Santa Fe la junta electoral de la provincia, con el fin de proceder a la designación de los miembros de las mesas receptoras de votos para los comicios del 3 de febrero próximo.

En esa reunión se incorporarán los nuevos miembros de la junta, que serán los presidentes del superior tribunal de justicia, de la cámara de apelaciones de esta ciudad y de los presidentes de los concejos deliberantes de Rosario y Santa Fe, que serán electos el 31 del corriente.

—En el transcurso del mes de noviembre próximo pasado nacieron en esta ciudad 274 varones y 284 mujeres. Hubo en igual tiempo 86 matrimonios y se produjeron 443 defunciones.

Las enfermedades predominantes fueron tuberculosis, neumonía, enteritis y meninguitis.

La población del Rosario al 30 de noviembre era de 239.838.

Actualidad política.—En el Club Gimnasia y Esgrima.—El servicio telefónico.—Por la municipalidad.—Actividad socialista.—El sueldo de los maestros. Otras informaciones.

ROSARIO, 28.—Aumenta cada día más la actividad que vienen desplegando los diferentes partidos que participarán en las próximas elecciones del mes de febrero.

El partido demócrata progresista ha iniciado una activa campaña en todas las secciones electorales. Los comités seccionales, definitivamente instalados, tienen resuelto dedicar el mes próximo a asambleas y conferencias, a fin de conquistar la mayoría del electorado. Por su parte, la junta electoral trabaja también activamente, muy confiada en su éxito. La impresión general de los dirigentes del partido es muy optimista.

Los radicales disidentes continúan su propaganda electoral, con prescindencia absoluta de los radicales nacionalistas. El trabajo de hacer prosélitos se ha distribuído entre varias comisiones que no dejan de mano la tarea.

En los comités de los radicales nacionalistas se prosigue la inscripción de afiliados en los nuevos registros. La comisión central ha resuelto que, aparte de esta inscripción, que será deficiente por la premura del tiempo, se hagan trabajos personales ante el electorado.

Tanto los de unos bandos como otros, han iniciado los trabajos de visitar los domicilios de los ciudadanos empadronados, a objeto de solicitarles el sufragio para la fracción que representan.

Y en toda esa actividad que se viene desplegando, no podemos notar ni siquiera en forma simple, que ella contenga algo de beneficioso para el electorado santafecino.

Pues ella efectúase a base de intrigas y de las clásicas promesas que han caracterizado a los politiqueros argentinos.

—El 31 a la noche, tendrá lugar en el amplio local que posee el Club Gimnasia y Esgrima en el Parque Independencia, la inauguración de las canchas de tennis nocturnas.

—Representantes de capitalistas y empresas telefónicas han tomado minuciosamente informes para la instalación de líneas en esta ciudad, á fin de presentarse oportunamente a la licitación a que se ha llamado para explotar el servicio telefónico, en virtud de haberse declarado caducado el permiso que tenía la actual empresa concesionaria.

—Con una sola sesión, ha quedado terminado el período extraordinario a que había sido convocado el concejo deliberante, sin que se tratara ninguno de los dos asuntos pendientes. El fracaso de la sesión del lunes impidió que el concejo se pronunciase sobre la actitud del intendente, que le devolvió una nota en que se le recomendaba asistiera a su despacho, pues debido a una dolencia física no lo hace desde muchísimos días, determinando ello las deficiencias que son de suponer en la administración de la comuna.

Sin que se nos pueda tildar de defensores del concejo deliberante, debemos manifestar nuestro mayor desagrado por la actitud del intendente al devolver la nota citada y por la falta de concurrencia a su despacho, que en caso de no poderlo hacer, debe — de acuerdo a lo que establece la ley orgánica de las municipalidades — delegar el mando en el presidente del cuerpo legislativo precitado, a fin de evitar un sinnúmero considerable de molestias a las personas que deben solucionar asuntos con la comuna y que no pueden hacerlo, dado la ausencia del jefe de la misma.

—Organizados por los centros socialistas de las secciones 3a., 4a. y 9a., tendrán lugar en la próxima semana la realización de varios actos públicos de propaganda electoral en los diversos barrios del municipio.

—A pesar de las múltiples promesas hechas por el ministro de hacienda, aun no se ha abonado a los maestros provinciales los sueldos correspondientes al mes de julio.

Sería de desear, por cuanto es de la mayor urgencia, que se abonaran esos haberes cuanto antes a los predichos servidores de la provincia.

—La prensa demócrata acusa en forma enérgica al gobierno de la provincia de haber tomado la dirección del montaje de la máquina electoral, permitiendo la intromisión en trabajos de los comités políticos de ciudadanos que son empleados públicos provinciales y que, de acuerdo a la ley electoral, están inhibidos para ello.

Provincia de Buenos Aires

INFORMACIONES DIVERSAS

LA PLATA

¡Cómo se regenera!—El súbdito turco José Pedro, vendedor ambulante de artículos de tienda en la población Los Talas, del partido de La Plata, se presentó al juez del crimen doctor Luis Villar Sáenz Peña denunciando los abusos de que fué víctima de parte de la población radical de dicho pueblo.

Dice el referido José Pedro, que el día 24 del actual, al efectuar su habitual recorrido por la mencionada población, fué detenido por el escribiente encargado del destacamento policial, señor Antonio Olazar, que lo condujo a la comisaría con el pretexto de examinar la autenticidad de la patente comercial que llevaba.

Una vez en la comisaría, agrega José Pedro, el empleado en cuestión le rompió la patente; y para ponerlo en libertad le exigió la entrega de diez pesos, mas como se negara a acceder, lo registró, incautándose de cuarenta y cinco pesos que llevaba, alojándolo luego en un calabozo, donde lo tuvo desde la 1 hasta las 6.30 de la tarde.

A esa hora lo puso en libertad sin entregarle su dinero y apropiándose de ocho pares de medias caladas para señora, y de seis pares de medias para hombre.

Al despedirlo le dió 20 centavos para el tranvía y varios rebencazos en contestación a sus protestas.

En casos como estos huelgan los comentarios. La síntesis que de la denuncia hacemos, y que apareció en un diario local, son más que suficientes para dar una idea de cómo proceden las policías radicales.

Hay, eso sí, que tener en cuenta que en la provincia pasan a diario casos como el que relatamos, muchos de los cuales salen a luz, y otros quedan ignorados, debdo al temor e ignorancia de las víctimas.

WILDE (Avellaneda)

Asamblea cooperativista — El directorio de la popular cooperativa de consumos "El apoyo mutuo", que con tanto éxito viene desenvolviendo sus gestiones desde su fundación, resolvió convocar a los accionistas a celebrar la asamblea semestral para el día 13 de enero, a las 2 de la tarde, en su local social, calle Belgrano 4438, para tratar los siguientes asuntos:

Acta anterior, informe del directorio y balance del semestre, nombramiento del vicepresidente, tesorero, protesorero y dos vocales, que por sorteo verificado terminan en sus mandatos.

Del movimiento e importancia de las operaciones comerciales sostenidas por esta excelente institución de consumos, daremos cuenta oportunamente.

Necrología — Después de pasar por las alternativas de una penosa enfermedad, dejó de existir el 28 del corriente, la señora Liverata C. de Siancha, madre de nuestro compañero Enrique Siancha, afiliado al Centro de Wilde.

Sus restos fueron depositados en la necrópolis del Oeste (Buenos Aires). Acompañamos al camarada en su momento de justo dolor.

LANUS (Este)

Por la convocatoria a elecciones — El centro socialista local ha organizado una serie de conferencias para pedir de la intervención federal la convocatoria a elecciones con el fin de constituir los poderes constitucionales de la provincia, substituídos hoy por la voluntad omnímoda del presidente de la república.

Esta tarde a las 4 se realizará la primera de estas conferencias en la plaza General Belgrano, frente a la estación del ferrocarril, en la cual harán uso de la palabra los ciudadanos Narciso A. Gnoatto y José L. Vela y el diputado nacional doctor Augusto Bunge.

Las otras conferencias se realizarán en domingos sucesivos en Villa Sarmiento y Villa Obrera.

AZUL

Por la pronta convocatoria a elecciones. — Ante una regular concurrencia, entre la que pudimos notar la presencia de muchas niñas y señoritas, se realizó el miércoles 26 del actual la tercera conferencia organizada por el Centro Socialista en pro de la pronta convocatoria a elecciones provinciales. A las 9 de la noche abrió el acto en breves palabras, presentando a los oradores, el tesorero del centro, ciudadano Santiago Begbeder.

Acto seguido los jóvenes Miguel Guglielmetti y Rolando Riviere, a cargo de quienes estaba la conferencia, disertaron largamente sobre la situación política actual en general y especialmente de la provincia de Buenos Aires, mereciendo frecuentes aplausos de la concurrencia.

—La conferencia anunciada para el 30 en la Plaza Colón, con la cual se cerraría esta campaña de agitación, fué suspendida para los primeros días de enero próximo, por no haber conseguido el concurso de un orador de la capital; el día en que se realizará se fijará oportunamente y en caso de no conseguirse orador de la capital, se llevará a cabo con los oradores de la localidad.

LOS PRECIOS

MERCADO MONETARIO

París, 29 — Hoy se cotizó la renta francesa de 3 o|o a 58.60.

Londres, 29 — Tasa oficial del descuento, 5 o|o; particular, 4 3|4.

París, 29 — Tasa oficial del descuento, 5 o|o; particular, 5 o|o.

Berlín, 29 — Tasa oficial del descuento, 5 o|o.

Amsterdam, 29 — Tasa oficial del descuento, 5 o|o.

CAJA DE CONVERSION

Movimiento de oro realizado ayer:
Ley 3871: saldo en caja, pesos oro sellado 261.597.777.619.
Ley 9480 (en las legaciones): saldo en caja, $ 55.254.373.620.
Circulación: $ m|l 1.013.136.756.24.

MOVIMIENTO DE LOS MERCADOS

MATANZA

Los precios obtenidos en las ventas de ayer son los siguientes:

Carneros matadero, de pesos 18 a 25; capones frigorífico, de 12.80 a 15.60; capones matadero, de 12.70 a 23; ovejas matadero, de 11.30 a 25; borregos matadero, de 7.30 a 12.50.

Compras efectuadas por los frigoríficos: Wilson 770, Las Palmas 619, Sudamericano 243.

LINIERS

Los precios de ayer conseguidos en la playa de este mercado son los que a continuación publicamos: bueyes, de pesos 91.50 a 195; toros, de 80 a 208; toritos, de 75 a 95; novillos, de 65 a 168; novillitos, de 34 a 130; vacas, de 24 a 163; vaquillonas, de 34.50 a 125; terneros, de 15 a 100; terneros mamones, de 19 a 43; cerdos, de 0.30 a 0.65 el kilo.

MERCADO DE ABASTO PROVEEDOR

Se descargaron ayer en este mercado, por carros y chatas, 200 mil kilos de frutas en general y 325 mil de verduras, y por 29 vagones del F. C. C. B. A. entraron 49.100 kilos, lo que hace un total de 374.100 kilos de verduras.

Con procedencia del Tigre han empezado a llegar las primeras remesas de manzanas de la nueva producción, las que, como todos los años, son muy solicitadas.

En general, los precios de venta de los artículos de este renglón son los que pasamos a detallar:

Duraznos de Baradero, de pesos 20 a 25 el canasto grande, y de 14 a 15 el mediano; íd. Santa Ana, de 10 a 12 el chico; íd. otras variedades y procedencias, de 5 a 10 el cajón; damascos de San Rafael, de 10 a 12; íd. especiales, de 15 a 16 el canasto; íd. chicos, según clase, de 5 a 8 el cajón; uva blanca y negra de Catamarca, de 9 a 10 el canasto; manzanas del Tigre, de 8 a 10 el cajón; peras, de 6.50 a 7.50; peritas tempranas, de 6 a 7 el canasto; ciruelas abundancia, de 8.50 a 9.50; íd. enanas, de 8 a 9; ciruelitas chicas, de 5 a 6 el cajón grande; higos negros y blancos, de 4 a 5 el cajón, y de 0.80 a 1.20 el ciento; cerezas, de 1.80 a 2.50 el kilo; guindas, de 0.20 a 0.40; sandías del norte, de 20 a 30 el ciento; melones, de 30 a 40; ananás, de 50 a 60 el ciento y de 0.60 a 0.70 cada uno; cocos, de 22 a 25 el ciento, y de 0.24 a 0.30 cada uno; naranjas de Valencia, de 20 a 21 el cajón de 420; limones de España, de 17 a 18 el cajón de 300; naranjas invernizas, de 1.20 a 1.50 el ciento; íd. del Brasil, de 6 a 7; bananas ananicas, de 4.50 a 5 el canasto; íd. comunes, de 4 a 4.80; íd. según clase, de 0.80 a 1.50 el cacho; peras Beuve d'Anjou, de 24 a 25 el cajón; manzanas deliciosas, de 21 a 22; íd. Jonathan King, Rome Beauty y Keen Davis, de 48 a 50 la barrica; castañas elegidas, de 6 a 6.50 los 10 kilos; íd. inferiores, de 5 a 5.80; orejones de peras y manzanas, de 14 a 16; íd. de damascos, de 16 a 17; íd. de duraznos chilenos, de 11 a 12; íd. del país, de 7.50 a 8.50; pasas de higos negros, de 5.20 a 5.50; maní crudo de Córdoba, de 3.20 a 3.50; íd. tostado, de 4.30 a 4.50; almendras grandes, de 8.50 a 9; íd. chicas y duras, de 5.50 a 6; avellanas, de 9.20 a 9.50; coquitos de Chile, de 6.50 a 7; nueces, de 7.80 a 8; pasas de uva, de 4.40 a 4.60 el lecho; íd. de dos lechos, de 5 a 5.50; íd. negra suelta, de 3.80 a 4; íd. morada, de 4.20 a 4.50.

PRECIOS DE LOS CEREALES

Ventas de Buenos Aires

Trigo nuevo barleta, de pesos 12.80 a 13.35; varias clases, de 12.70 a 13.30; ruso, a 13.10; viejo barleta, a 14.60; varias clases, a 13.50; maíz morocho, a 7.80; maíz colorado, a 7.50; amarillo, de 6.90 a 7.20; inferior, a 6; lino nuevo, a 16.50; lino y nabo, a 13.50; avena nueva, de 5.65 a 6.50; avena vieja, de 5.40 a 5.59; cebada nueva, a 8.50.

BOLSA DE ROSARIO

Precios oficiales registrados en esta bolsa:
Trigo nuevo, número 1, base 80 kilos, a 12.35.
Trigo nuevo, número 2, base 80 kilos, a 12.20.
Lino nuevo, a 16.70.
Maíz, a 6.40.

MERCADO A TERMINO DE ROSARIO

Unica rueda — Trigo: entrega en enero, 800 toneladas a 12.30, 12.33 y 12.35; entrega en febrero, 2800 toneladas a 12.54, 12.55, 12.58, 12.60 y 12.65.
Lino — Entrega en febrero, 800 toneladas a 16.55, 16.60, 16.65 y 16.70.

Precios de ajuste

Trigo — Enero, a 12.40; febrero, a 12.65; marzo, a 12.80.
Maíz — Disponible, a 6.65; enero, a 6.65; febrero, a 7.
Lino — Enero, a 16.60; febrero, a 16.95; marzo, a 16.95.

DEPORTES

FOOTBALL

Las bregas de ayer — El gran torneo de hoy en el estadio de Gimnasia y Esgrima — Notas y comentarios — Notas varias de actualidad

LOS PARTIDOS OFICIALES DE HOY

PRIMERA DIVISION

Independiente v. Racing — En el field del primero, a las 4 p. m.
Independiente: Migueus; Ferro y Sande; Cánepa, Sande y Sacarelo; Garré, Badaloni, Siciliani, Etcheverry y Ventureira.
Racing: Crocce; Castagnola y Reyes; Vivaldo, Olazar y Pepe; Perinetti, Ohaco, Marcovecchio, Hospital y Perinetti.

River Plate v. Huracán — En la cancha del sur, a las 4 p. m.
River Plate: Isola; Chiappe y Calomino; Peruzzi, García y Simmons; Medes, Ameal, Schumann, Ortelli y Taggino.
Huracán: Pazos; Idiart y Alberti; Cerballi, Bassadone y Martínez; Ginebra, Laguna, Larrieu, Soula y Chavín.

Ferrocarril Oeste v. Platense — En Caballito a las 4 p. m.
Platense: Pérez; Ansalbo y Berti; Santangelo, Zacheo y Berti; Sinigalia, Pugga, Balmaceda, Felbari y Pérez.
F. C. Oeste: Garbegnatti; Elordi y Pisano; Triman, Barbera y Di Lorenzo; Searone, Pini, Pizzutti, Roldán y Crespo.

DIVISION INTERMEDIA

River Plate v. Huracán — En la cancha del primero, a las 2 p. m.
Huracán: Berni; Vázquez y Díaz; Santos, Vázquez y Pérez; Brun, Bassadone, Caputo, Martínez y Torres.

SEGUNDA DIVISION

Final de la zona sur y ascenso a intermedia — Everton v. Sportivo Argentino
En la cancha de Racing, en Avellaneda, a las 2.30 p. m.
Sp. Argentino: Brusco; Monti y Gastón; Rivadoglia, Spezia y Montagna; Chiappori, Masa, Benvenuto, Davisa y Alvarez.
Everton: Martínez; Politano y Nicolini; Santoya, Salerno y Guruchaga; Arado, Davio, Cherro, Cherro y Guruchaga.

Semifinal de la zona norte — Sportivo Palermo v. Victoria
En la cancha de Sportivo del Norte, a las 3.30 p. m.

CUARTA DIVISION

Semifinal — Sportivo Barracas v. Racing
En la cancha de River Plate, a las 10 de la mañana.
Sportivo Barracas: Schiaffini; Rotondi y Ascolani; Sterchele, Daneri y Godoy; Summo, Rebagliatti, Calvi, De Blasi, Prádanos.

EL MATCH DE AYER POR LA FINAL DE LA COPA PICCARDO

San Martín 3, Boca Central 3

Jugóse en la cancha del club Huracán bajo la dirección de J. L. Doeyo. El partido, aunque reñido en extremo, careció de agradables incidencias, características propias de esta clase de encuentros, en que intervienen dos equipos de fuerzas equilibradas y regularmente homogéneas.

Durante los 90 minutos de juego la labor de las defensas fué abrumadora, los delanteros sólo se orientaban por instantes y las líneas de ágiles no llegaron a comprenderse.



Carlos Guidi, celebrado delantero rosarino

A las 4.15 el juez llamó a los cuadros, correspondiendo iniciar el juego a Goumbain por haber ganado el sorteo el capitán boquense. La primera incursión de San Martín fué bien interceptada por Suvar, y a renglón seguido Caramés lleva el juego al campo adversario, pero O'Farrel concede un corner, que toma el mismo Caramés, enviando la ball al "out".

Transcurre así el juego por varios minutos, hasta los 35, en que Desiderio comete un foul dentro del área penal al querer detener a Puzzi. Gonnet toma el correspondiente penal, que convierte en goal. Minutos más tarde Vezzetti hace un excelente pase a Romero, éste centra, oportunidad que aprovecha Burgos para señalar un nuevo tanto, que el juez anula por offside. Poco después termina el primer tiempo, contando San Martín con un goal de ventaja.

Tras el descanso de práctica Cansobre reinicia el juego intentando un avance. Tres minutos se habían jugado cuando Strasser eleva el score de su bando con un largo tiro que engañó a Mario, introduciéndo la pelota en la red por el ángulo izquierdo.

Burgos hace un pase a Burgos II., señalando éste un goal, que el juez anula por offside dudoso.

Cansobre, con un esfuerzo individual, señala el primer goal de Boca Central a los 15 minutos, y tres minutos después un ligero dribling de Caramés le proporciona el empate, señalando el mismo Caramés el tercer goal a los 38 minutos de juego.

Dos minutos más tarde O'Farrel, que había pasado a actuar en la línea de ataque, hace con Vezzetti una combinación que puso en aprieto a la defensa de Boca, concediendo un corner, que toma Romero y señala O'Farrel el tercer goal de San Martín.

Al terminar los 90 minutos de juego entre los capitanes de ambos de ambos cuadros y el referee se decidió no jugar tiempo suplementario, quedando el partido sin definir.

Los equipos formaron así:

San Martín: Paladino; O'Farrell y Gonnet; Machado, Strasser y Vezzetti; Romero, Puzzi, Goumbain, Burgos y Burgos.

Boca Central: Mario; Rossi y Desiderio; Castro, Zorrilla y Suvar; Caramés, Jornal, Cansobre, Rossi y Rossi.

EL TORNEO DE ESTA TARDE EN EL ESTADIO DE G. Y ESGRIMA

En el amplio campo de deportes del club Gimnasia y Esgrima, tendrá lugar, a la 1 de la tarde, un torneo atlético organizado por la comisión de deportes del Club Sindical de Empleados, de acuerdo con el siguiente programa:

1 p. m. Carrera de 100 yardas, para menores de 18 años. Premios: Copa Challenge (para instituciones). Al 1o., reloj de plata; al 2o., cadena de reloj, y al 3o., medalla de cobre.

1.20 p. m. Carrera de 100 metros, para mayores de 18 años que no hayan ganado más de dos primeros premios. Copa Challenge. Al 1o., medalla de oro; 2o., medalla de plata, y al 3o., medalla de metal.

1.40 p. m. Carrera de banderitas, 60 metros, para menores de 18 años. Copa Challenge C. Sindical de Empleados. Al 1o., placa de plata al equipo y medalla de plata a cada uno de sus componentes; 2o., placa de metal.

2.10 p. m. Salto con garrocha. Copa Challenge. Al 1o., tabaquera de plata; al 2o., juego de escritorio.

2.30 p. m. Bombardeo al arquero. Al 1o., cigarrera de plata; al 2o., medalla de plata.

PROFESIONALES

Ofertas y pedidos de trabajo

TARIFA
por todo aviso que no exceda de 30 palabras:

	una vez	2 seguidas	3 íd
Avisos de OFERTA	$ 0,15	$ 0,25	$ 0,30
Avisos de PEDIDOS	" 0,60	" 1,00	" 1,50

Los trabajadores abonados a LA VANGUARDIA tendrán derecho a un aviso gratuito de OFERTA hasta cinco veces por mes previa presentación del recibo al corriente de la suscripción del diario.

OFERTAS

MUCHACHO DE 14 AÑOS, QUE CURSA el 1er. año del colegio nacional, y sabe escribir a máquina, se ofrece para escritorio o casa comercial, de 1.30 a 6.30 p. m. — Elías Fort, Beauchef 335.

CARROSEROS, CHARRONES, HERREros, pintores y tapiceros. — Se ofrecen para ciudad y campaña — Sociedad Constructores de Carruajes. México 2070. Perm.

CONFITEROS OFICIALES Y HORNAlleros, se ofrece personal selecto. —Cerrito 585.—C. T. 1304 Central. Perm.

JOVEN SE OFRECE PARA CUALQUIER trabajo. Dirigirse a J. Lavorato, Guayaquil 186. V|10|918.

Carlos A. Galli

JUDICIAL — Casa Constitución No. 3285, entre Loria y 24 de Noviembre. Base: $ 4.666.66 m|l. Remataré el **domingo 13 de enero, a las 4 p. m.,** de acuerdo al siguiente

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor juez de paz de la sección 10a., don Justo L. Sobrero, se hace saber, por el término de quince días, que el martillero don Carlos A. Galli ha sido designado en el juicio seguido por el Fiscal Nacional contra don Pablo Rocca, por cobro de pesos, para vender, con la base de $ 4.666,66, la propiedad calle Constitución 3285, con las medidas de acuerdo a sus títulos respectivos. Su edificio consta de sala, dos piezas, comedor y comodidades.

Queda el martillero autorizado para exigir el 8 o|o de seña y el 2 o|o de comisión. Mayores informes, al juzgado o al martillero, Lavalle 1535. — Justo L. Sobrero (Juez de Paz). V|13|1|918.

Edictos judiciales

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **JUAN RAGGIO**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires 28 de diciembre de 1917. —Doctor Manuel Beretervide, secretario. V|27|1|918.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Ricardo Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **MODESTO CORNELIO o MODESTO ALVAREZ**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, diciembre 22 de 1917. — Doctor Adolfo Rawson, secretario. V|26|1|918.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Ricardo Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **JUSTO RAMON ALVAREZ o JUSTO ALVAREZ Y ALVAREZ**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, diciembre 22 de 1917. — Doctor Adolfo Rawson, secretario. V|26|1|918.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Ricardo Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña **MARIA SOUBELET de DEAY**, ya sean como herederos o acreedores para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, diciembre 27 de 1917. — Doctor Manuel A. Marín, secretario. V|26|1|918.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **LUIS o LUIS ANTONIO BONGIORNO o BUENYURNO o BOUNJORNO**, ya sean como herederos o acreedores para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, diciembre 21 de 1917 — Doctor Adolfo Rawson, secretario. V|22|1|918.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **ARTURO ENRIQUE FROSTICK o FROSTIK**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, diciembre 12 de 1917. — Doctor José Agustín Basualdo, secretario. V|19|1|918.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **EUGENIO SENTOUS**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, diciembre 19 de 1917. — Doctor Horacio H. Dobranich, secretario. V|19|1|918.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **JUAN CROVETTO**, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, diciembre trece de 1917. — Doctor Osvaldo Rocha, secretario. V|14|1|918.

Teatros

Las funciones de hoy

OPERA — Corrientes 860. A las 3: Sogno di valtzer. — A las 9: Casta Susana. — Platea, $ 3.

APOLO — Corrientes y Uruguay. A las 2.15 y 9.15: Las templarias. La clave del conde. — Platea, $ 2.

VICTORIA — Victoria y San José. A las 2.45: Amores y amoríos. Platea, $ 1.50. — A las 6: Mamá Ursula. Platea, $ 1. — A las 9: El hombre que asesinó.—Platea, 1.50.

VARIEDADES — Plaza Constitución. A las 2.45: Los bailes de la famosa. El pecador. Platea, 0.80. — A las 5: La milonga. Apuntes y recortes. Platea, 0.40 y 0.50. —A las 8.45: Apuntes y recortes. El cabo Gallardo. Los bailes de la famosa. Platea, 0.60 por sección.

TEATRO DE VERANO — San Juan y Entre Ríos. A las 4: Ensalada criolla. Bohemia criolla. Fumadas. Platea, 0.20, 0.30 y 0.40. — A las 8: La rondalla. Fumadas. Platea, 0.50.

Variedades y cinematografos

EXCURSIONES A LA ISLA DEL DELTA —Con el cómodo vapor "Bernardino Rivadavia". Sale todos los domingos de la estación Canal San Fernando, a las 9.30 a. m., esperando el tren que sale de Retiro (Nuevo) a las 8.35. Por informes, a J. Luciano y Cía., Colón 822, San Fernando.

CASINO — Maipú 336. A las 3: Matiné. —A las 8.30: Función con todos los artistas de la compañía. A las 11 match de desafío entre Enmascarada y Ochoa. — Entrada general, 1.50; paraíso, $ 1.

ROYAL THEATRE — Corrientes 871. Compañía de varietés. Función todas las noches.

PARQUE JAPONES — Callao y paseo de Julio.

MAJESTIC THEATRE — Lavalle 843. A las 3: La sombra del molino. La hija de España. El túnel. ¡Lo que está bien, está bien! — Platea, 0.40 por sección. — A las 9: El túnel. La hija de España. ¡Lo que está bien, está bien! Platea, 0.50 por sección.

SMART PALACE —Corrientes 1279. Tarde: Cuando un hombre mata. La pecadora virtuosa, por Jack Muhall. A las 6: La legión negra por Francis Ford y Josefina Colonna. — Noche: notable programa y Josefina Colonna.

THE AMERICAN PALACE — Córdoba y Callao. Tarde y noche: Mary Pickford en La flor de Holanda, 35 ps. Douglas Fairbanck en Letras de molde, 30 ps. Ana Luther en Amor y trozos, 15 ps. Lo trajo la cigüeña, por Tripitas. — Mañana: G. Walsh en Agent ede libros, 25 ps.

CINE RADIUM No. 6 — Rivadavia 2970.

CINE RADIUM No. 3 — Nazca 456. — Gran salón para familias. Funciones todos los días.

GRAN BIOGRAFO LAVALLE — Lavalle 200. Con techo corredizo, orquesta de 20 profesores. Todos los días estrenos.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. — Función, tarde y noche. Gran salón de moda.

ETOILE PALACE — Corrientes 2759|73. —Selecta orquesta de música clásica y sinfónica.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. — Todos los días dos funciones, tarde y noche con estrenos. Techo corredizo. Selecta orquesta.

REAL CINE — Esmeralda 429. — Espléndido salón. Todos los días dos funciones, tarde y noche.

CINE ROYAL PARK (antes Parque Lezama) — Defensa esquina Brasil. — Función todos los días, tarde y noche.

CINE IDEAL PALACE — San Juan y Pozos. Dos funciones diarias. Selecto programa.

CINE ESLAVA — Suipacha 686. — Función tarde y noche. Variado programa.

EN LA PLATA

CINE-TEATRO IDEAL — Calle 47 entre 7 y 8. Todos los días dos funciones. Variado programa. Música escogida.

TEATRO-CINE PARIS — Calle 7 entre 47 y 48. Función tarde y noche. Música selecta. Todos los días estrenos. Precios populares.

CINE PARQUE AVENIDA — Calle 7 entre 58 y 59. Todos los días dos funciones, con selecto programa.

ta; 2o. lapicera con depósito; 3o., placa de metal.

2.40 p. m. Bombardeo a las trincheras. Al 1o., navaja Gillete; 2o., medalla de plata.

2.45 p. m. Carrera de postas, 800 metros, para equipos de cuatro corredores mayores de 18 años. Copa Challenge. Al 1o., medallas de oro al equipo y de plata dorada a los componentes; 2o., placa de plata al equipo.

3 p. m. Partido de pelota al cesto en dos equipos seleccionados por la dirección general de paseos: Parque Centenario v. Parque Chacabuco. Copa Challenge y medallas de plata a los componentes del equipo vencedor.

3.50 p. m. Partido de football, primera división, entre los clubs Harrods y Ministerio de Agricultura. Copa Ministerio de hacienda al vencedor y medallas de plata dorada a los componentes de los teams.

4.35 p. m. Asalto de lucha romana entre Cayetano Bertolini y Federico González. Medallas de plata a los luchadores.

4.50 p. m. Asalto de palos. Medalla dorada a los tiradores.

5 p. m. 2o. halftime del partido de football.

NOTAS Y COMENTARIOS

Un jugador de Rosario Central, Ignaclub Gimnasia y Esgrima tendrá lugar del club Rácing, una carta, que publicaremos en nuestra edición de mañana.

Es interesante.

Los que componen el actual consejo superior, no satisfechos del desprestigio alcanzado en la dirección del deporte argentino, quieren antes de retirarse dejar en la mente de los aficionados recuerdos imborrables de maldad.

No cabe duda de esto ante la absurda medida disciplinaria tomada en la reunión de días pasados con el jugador rosarino Ernesto Hayes.

No era precisamente de incumbencia del consejo porteño tomar resolución alguna con el jugador aludido, sino pasar los antecedentes a la Liga Rosarina.

Si en la dirección de la Liga Rosarina no prima el buen sentido, el asunto dará margen a un "affaire" ruidoso, porque de hecho los dirigentes porteños desconocen autoridad a los rosarinos.

El secretario del club Gimnasia y Esgrima ha hecho declaraciones importantísimas respecto al descenso de la prestigiosa institución.

No aceptaron la permanencia en primera liga, pero es deber de todos los aficionados sensatos y del mismo periodismo independiente bregar por la permanencia de Gimnasia y Esgrima en el círculo privilegiado.

El club Sportivo Suizo designó al ciudadano A. Planes para que lo represente ante la Asociación Argentina en las próximas asambleas.

La designación no puede ser más acertada.

El club Talleres Unidos resolvió en su última asamblea aceptar la renuncia de Plácido Pizzarello como delegado ante la Asociación, nombrando en su reemplazo a B. N. López.

NOTAS VARIAS

La Paternal F. C. — Este club acepta partido amistoso de 5a. división para hoy, a las 3 p. m., en su field, avenida San Martín 2400. Dirigirse a la secretaría, Elizalde 2178.

Hace también presente a los poseedores de rifas a beneficio de este club que debían sortearse en la última jugada de este mes, que ella ha sido postergada para la última jugada de enero próximo.

C. A. Sp. de Flores — Jugará hoy un partido de 5a. división, a las 8 a. m.

S. A. Flores: Cola; Tufé y Santi; Gago, Denti y Ducca; Burguia, Gago, Salomón, Revelo y Policastro.

Actuará de referee Luis Yantorni.

Nacional United — La C. D. de este club hace saber a las personas que posean números de rifa a beneficio del mismo, que debía sortearse en la última jugada de este mes, que ha sido postergada para la última del mes de enero próximo.

Alvear F. C. — En su última asamblea designó la siguiente comisión: presidente, Miguel F. Carpi; vice, Ramón Cassamagnaghi; secretario, Juan L. Costa; pro, Alfredo A. Cahuzac; tesorero, Eduardo J. Roncoroni; pro, Lino Rampini; vocales, Adán Lanaro, Carlos M. Giambrini, Aurelio Durand y Roberto Casaubon; revisores de cuentas: Francisco Marbeburú y Gabriel Hourtaillan; delegado a la Asociación Argentina, Juan L. Costa.

C. A. Palermo — En la asamblea efectuada el 27 del corriente resultó electa la C. D. siguiente: presidente, Antonio Otero; vices, Carlos Péndola y Wenceslao Romero; secretario general, Humberto A. Rotta; secretario, Alberto Monge; pro, Héctor Vivanso; tesorero, Rafael Sangiovanni; pro, Pablo Alvarez; vocales: Ernesto Granella, Franuizdo Calvo, Pablo Granella, Luis Simonetti, Jorge Cazaretto, Enrique Martín. Delegados ante la Asociación Argentina, Otero y Calvo.

CORREO DEPORTIVO

A. B. Castro — Argentinos de Q votará por la oposición, según datos que nos merecen fe.

Designaciones — Torneo de Palermo: Doeyo, Laurito y Sola; Independiente v. Rácing, Castillo; River Plate v. Huracán, Casais; Ferrocarril Oeste v. Platense, Domenicis; Everton v. Sp. Argentino, Finkelstein; Sp. Palermo v. Victoria, Godoy; Sp. Barracas v. Rácing, Asnuto.

NOTICIAS MARITIMAS

TRAFICO DE VAPORES

Ayer de mañana no entró ninguna embarcación de ultramar.

Salieron el vapor inglés Brodliffe, para Liverpool, con carga, y pailebote norteamericano Esther Melbourne, para la rada con frutos.

Anteayer entraron ocho buques: tres ingleses, un danés, un argentino, un transporte nacional, una fragata y una barca noruegos.

CARGAMENTO DE PETROLEO

Llegó a la vecina orilla la barca norteamericana Belmont, procedente de Norte América, en viaje para nuestros puertos cargada.

Este buque trae un cargamento completo de petróleo para esta plaza.

EL VAPOR CONSTITUCION

Ayer abandonó nuestro puerto con rumbo a Cette (Francia) el vapor francés Constitución, antes de pabellón uruguayo, buque de guerra de la marina de ese país vendido en subasta pública.

El Constitución tiene embarcado a su bordo un importante cargamento de alcohol y otros productos nacionales para el gobierno francés.

Este buque carga más de mil toneladas y lleva además una partida de cereales y extracto de quebracho.

Academia Superior de Comercio "HELLER", de Buenos Aires

INSTITUTO PRACTICO DE ESTUDIOS MERCANTILES
— FUNDADO EN 1905 —

SECCION CENTRAL: CORRIENTES 3735. U. T. 2720, MITRE. SECCION OESTE: RIVADAVIA 6838. SECCION SUD: MONTES DE OCA 845

Fundador y Director: A. HELLER, Profesor y Contador Público Nacional. ASPIRANTES A CONTADOR, Balanceador, Tenedor de libros, Taquígrafo, empleado de comercio, Bancos, Ferrocarriles, Reparticiones públicas, etc. Para obtener una sólida y rápida preparación y recibir el diploma correspondiente, inscríbanse en los CURSOS ESPECIALES QUE DICTA PERSONALMENTE o POR CORRESPONDENCIA esta antigua y acreditada ACADEMIA, dirigida y atendida personalmente por su fundador y director.

IMPORTANTE. — No deben faltar en ninguna parte las obras "Método Heller". Muy fáciles e interesantes. Las más completas de las publicadas hasta la fecha. Preparadas especialmente para estudiar sin profesor.

Tratado Teórico-Práctico de Contabilidad y Teneduría de libros	$ 6.—
Tratado Teórico-Práctico de Cálculos Mercantiles	" 3.—
Guía y Consultor Práctico del Comerciante	" 3.—
"50 Modelos Prácticos de Contabilidad"	" 2.—
Curso Práctico de Caligrafía Comercial Moderna	" 1.—
Curso Práctico de Ortografía y Redacción Comercial	" 1.—
Aritmética Práctica y Razonada	" 1.—

Los pedidos de libros y programas deben dirigirse al Director y Autor: A. HELLER, Corrientes núm. 3735, Buenos Aires.

EL TRIUNFO DEL

AVANTI

ES INCONTESTABLE



Muebles

NADA DE INTERMEDIARIOS
— Del productor al consumidor —
Talleres: Canalejas 680



Dormitorio arte nuevo, roble macizo, de 3 cuerpos, camero, de 7 piezas $ 290.—

Riquísimo juego de 2 plazas, 7 piezas Luis XV, nogal ricamente tallado, $ 210.—

Lo que en otras casas pagan $ 8, en la nuestra pagarán 4



Bonito dormitorio Luis XV, camero, nogal de Italia, de 7 piezas . . . $ 160.—

Dormitorio Luis XIV, camero, nogal de Italia, de 7 piezas . . . . $ 145.—

Terza Hnos. Sarmiento 746

COMPAÑEROS. Nadie debe faltar a comprar en nuestra casa

CASA AUX CHARPENTIERS

FUNDADA EN 1866



Especialidad en ropa de trabajo — Modelos especiales para cada oficio — Confección inmejorable, costura doble

CATALOGOS Y MUESTRAS GRATIS

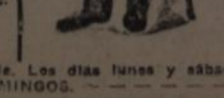
Louis Pol y Maynard

Méjico 1302 al 1310
Tel. Coop. 1056, Central

BLUSAS
GUARDAPOLVOS
IMPERMEABLES

Sastrería, Ropería, Camisería, Sombrerería, Cuellos, Corbatas, Camisetas, Medias, Pañuelos, etc., etc.

PRECIO FIJO



La casa está abierta de 7 a. m. a 7 de la tarde. Los días lunes y sábados, de 7 a. m. a 9 p. m. — CERRADA LOS DOMINGOS.

ESTOMAGO

Dr. C. Sánchez Alacorbe

Director del Instituto de Fisioterapia

Curación radical por los agentes naturales (sin medicamentos) de la Dispepsia. Dilatación del Estómago, Colitis, Estreñimiento, Hemorroides y enfermedades del vientre en general. — — —

EXAMEN GRATUITO POR LOS RAYOS X

Av. de Mayo 1157

De 8 a. m. a 6 p. m.

BANCOS

BANCO POPULAR ARGENTINO

Sociedad Cooperativa de Crédito (Ltda.)

370 BARTOLOME MITRE 370

Capital realizado	$ 10.514.675.—
Reservas efectivas	" 5.319.100.—
	$ 15.833.775.—

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente	Sin interés
A plazo fijo de 60 días	3 o/o
" " " " 90 "	4 o/o
" " " " 180 "	4 ½ o/o
En Caja de Ahorros, después de 60 días	4 o/o
En Caja de Ahorro Popular, hasta $ 2.000 después de 90 días	5 o/o
A mayores plazos	Convencional

El Banco acuerda descuentos a comerciantes, industriales o particulares que tengan cuenta corriente o caja de ahorro, o que la abran en adelante.

Da giros y cartas de crédito para el interior y exterior.

Administra propiedades urbanas y rurales.

Alquila cajas de seguridad.

Se encarga de cobranzas, compra y venta de títulos, y en general efectúa toda clase de operaciones bancarias.

JUSTO P. SAENZ
Gerente

Noviembre de 1917.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Fundado en 1891

Casa Central — Buenos Aires — Calles Rivadavia 363 al 399; Reconquista 15 al 29.

Capital m/n $ 128.000.000 — Fondo de reserva o/s $ 14.565.407.14.

SUCURSALES Y AGENCIAS EN LA CAPITAL

Belgrano, Cabildo 1900, esquina Sucre. —Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101. — Flores, Rivadavia 7000, esquina Pedernera, con Agencia en los Nuevos Mataderos. —General Urquiza, Bauness, esquina Cullen. — No. 1 Montes de Oca 1699, esquina California 1101. — No. 2 Entre Ríos 1201, esquina San Juan 1802. — No. 3 Corrientes 3399, esquina Gallo 401. — No. 4 Bernardo de Irigoyen 1000, esquina Carlos Calvo. — No. 5 Rivadavia 2828. — No. 6 Santa Fe esquina Azcuénaga. — No. 7 Caseros 2929, Parque Patricios. —No. 8 Triunvirato 724. — No. 9 Santa Fe 4526. — No. 10 Independencia 3636. — No. 11 Aduana de la Capital. — No. 12 Callao 76 al 84.— Oficina de Cambio, en el Hotel de Inmigrantes, Dársena Norte. — Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia. — 159 Sucursales y Agencias en el Interior de la República.

TASA DE INTERES

El Banco abona (moneda legal solamente):

	Anual
Por depósitos en Cta. Corriente	Sin interés
" " a Plazo Fijo de 90 días, con o sin libreta	2 o/o
Por depósitos a Plazo Fijo de 180 días, con o sin libreta	3 o/o
Por depósitos en Caja de Ahorros después de 60 días, hasta $ 5.000	4 o/o
Por depósitos en Caja de Ahorros después de 60 días, desde $ 5001 hasta $ 10.000	3 o/o

El Banco cobra	Anual
Por adelantos en Cta. Corriente	8 o/o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago (íntegro hasta 6 meses de plazo)	Convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o/o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria, Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Serbia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil, Uruguay y Perú.

Buenos Aires, septiembre 1o. de 1916.

Julián J. Solveyra — Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

Oficina principal en Buenos Aires: calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas — No. 1, Callao esquina Corrientes; No. 2, Santa Fe esquina Larrea; No. 3, Lima 1666.

SUCURSALES

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.

Brasil: Río de Janeiro, Sao Paulo y Santos.

Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco y Valdivia.

Bolivia: La Paz y Oruro.

Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.

España: Madrid y Barcelona.

CASA CENTRAL

DEUTSCHE UEBERSEEISCHE BANK, BERLIN

Capital: 30.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente, oro	Sin interés
Idem papel hasta m/n 200.000	1 o/o
A plazo fijo hasta $ 20.000 oro ó $ 50.000 legal, por 3 meses	2 ½ o/o
Idem a plazo fijo por 3 meses	4 o/o
Idem a plazo fijo por 6 meses	4 ½ o/o
Idem en Caja de Ahorros cuando no retire antes de 60 días, hasta $ 20.000	4 o/o

C. Lingenfelder, gerente.

Banco de España y América

336, CANGALLO, 336

Solicita nuevas cuentas de depósito.

Caja de Ahorros con acumulación trimestral.

Realiza toda clase de operaciones bancarias.

ALQUILER DE

CAJAS DE SEGURIDAD

22|2|918.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

Casa matriz: Cangallo 445 — Bs. Aires

Dirección telegráfica: "Galbank"

SUCURSALES

Rivadavia 2260, Corrientes 3220, Entre Ríos 200, San Juan 3101, Mitre 300 (Avellaneda).

Capital realizado y fondo de reserva: $ m/n 17.089.215.08

ABONA POR DEPOSITOS	$ m/n
En cuenta corriente	1 o/o
A plazo fijo de 60 días	2 o/o
A plazo fijo de 90 días	3 1/2 o/o
A plazo fijo de 180 días	4 1/2 o/o
A mayor plazo	Convencional
Caja de Ahorros	4 o/o

Efectúa toda clase de operaciones bancarias

Vende giros y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra y demás ciudades de Europa. Se encarga de la compra y venta de títulos, cobranza de cupones, dividendos y administración de propiedades. — Luis Pomiró, gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Casa Matriz en Buenos Aires: calle Reconquista núm. 200

Capital subscripto	$ m/n 100.000.000 —
Capital realizado	" 98.189.500.—
Fondo de reserva	" 48.240.474.23
Primas a cobrar	" 1.086.320.—

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, París, Río de Janeiro, San Pablo, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rafaela, Rivadavia, Rosario (con una agencia), Salta, Salliqueló, San Juan, San Nicolás, San Pedro, Santa Fe, Santiago del Estero, Tres Arroyos y Tucumán.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1201; núm. 3, Vieytes 2000; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 2261; núm. 6, Corrientes 3200; núm. 7, Entre Ríos 1148; núm. 8, Rivadavia 6502; núm. 10, B. de Irigoyen 1600 esq. Brasil; núm. 15, Bernardo de Irigoyen 364; núm. 16, Reconquista y Paseo de Julio.

Corresponsales directos en todos los países.

ABONA

	Moneda legal
En cuenta corriente	Sin interés
A 30 días	1 1/2 o/o
A 60 días	2 o/o
A 90 días	3 o/o
A 6 meses	Convencional
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 m/n hasta $ 10.000 m/n después de 60 días	4 o/o

COBRA

En cuenta corriente	3 o/o
Descuentos generales	Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.

Buenos Aires, septiembre 30 de 1917. — Elías D. Arambarri, gerente general.

BANCO COMERCIAL ITALIANO

Fundado en el año 1895. — Bartolomé Mitre 460 al 463. — Sucursales: San Juan 361, Rivadavia 2541, Corrientes 3002, Bernardo de Irigoyen 1389|93.

Capital autorizado	$ 10.000.000
Capital subscripto	" 5.000.000
Capital realizado	" 5.000.000
Reservas	" 900.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos. Se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista a plazos sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades, haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de banco italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Por depósitos en cuenta corriente	1	o/o
A plazo fijo de 30 días	2	o/o
A plazo fijo de 60 días	3	o/o
A plazo fijo de 90 días	4	o/o
A plazo fijo de 180 días	4 1/2	o/o
A plazo fijo de 1 año	5	o/o
En caja de ahorros, después de 60 días	4	o/o
En liras italianas, con giros sobre Italia	3	o/o
En Caja de Ahorros, a la vista	2	o/o
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios, a plazo fijo de un año	6	o/o

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 3 p. m. y de 5 a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

Casa central: Bartolomé Mitre 434 al 442

SUCURSALES

En la capital: No. 1, Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, Montes de Oca 2099; No. 3, Paseo de Julio 1258; No. 4, Moreno 2260; No. 5, Rivadavia 8499. — En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ingeniero White (Bahía Blanca), Ensenada (La Plata).

Capital realizado	$ o/s 10.000.000
Fondo de reserva ordinario	" 981.215

SE ABONA

	o/sellado	c/legal
Por depósito en cta. cte.	1 o/o	1 o/o
A plazo fijo de 30 días	2 o/o	2 o/o
A plazo fijo de 60 días	3 o/o	3 o/o
A plazo fijo de 90 días	3 ½ o/o	3 ½ o/o
A plazo fijo de 180 días	4 o/o	4 o/o
A mayor plazo	Convencional	

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias. — Buenos Aires, abril de 1917. — El director gerente: Honorio Stoppani.

NUEVO BANCO ITALIANO

BUENOS AIRES, Reconquista y Plaza Mayo. — 1887 - 1917

Capital autorizado: $ 5.000.000.— c/leg.
Reservas: " 5.143.347.— "

SUCURSALES

En el Extranjero: GENOVA (Italia), Piazza De Ferrari, 40. — En el Interior: SANTA FE. — En la Capital: Almirante Brown esq. Lamadrid (Boca), Rioja esq. Rondeau, Cerrito esq. Corrientes, San Juan esq. Boedo.

Con el objeto de facilitar a los obreros y al público en general las operaciones de VALES POSTALES, CAJA DE AHORROS, etc., se ha establecido un horario especial en todas las sucursales, las que quedarán abiertas todos los días hábiles, también de 5 a 6.20 de la tarde.

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias, inclusive la Administración de Propiedades, como así también de la compra y venta de billetes de banco italianos.

Corresponsal de la BANCA D'ITALIA, en Roma, y de la BANCA ITALIANA DISCONTO, en Milán, que tienen sucursales en las principales ciudades del Reino de Italia.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO
Avenida de Mayo 886. — Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO
Avenida de Mayo 886. — Tiene propiedades en venta con facilidades de pago en esta capital y pueblos suburbanos.

Banco Hipotecario Nacional

25 DE MAYO 245

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1o. Los remates están sujetos a la aprobación del Directorio dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes Nos. 8172 y 9155.

2o. El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3o. Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto el 5 por ciento de seña y el 1 por ciento de comisión.

4o. Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5o. Por mayores informes ocurrase a las oficinas del Banco.

Secretas

Dr. MATTI
Director de la Clínica Moderna

VIAS URINARIAS, PIEL

606 - 914

Curaciones rápidas y sin dolor. Tratamiento por sueros ... Examen gratuito por los rayos X.

CALLE RIVADAVIA 1158

De 8 a. m. a 6 p. m.

En Lanús se alquila en 15 pesos mensuales una casa de 2 habitaciones, etc., calle Monroe 1690, a una cuadra del tranvía del Puerto.

Casas de 3 piezas en Turdera, F. C. S., y en Ramos Mejía, F. C. O. se alquilan, cerca de la estación, a 20 pesos mensuales.

Tratar en la

Cooperative "EL HOGAR OBRERO"

MARTIN GARCIA 465
U. T. 147, B. Orden



Los más exquisitos cafés y tés

ENVASE ESPECIAL

Patentado por el superior gobierno de la nación

Casa principal: SAN JUAN núm. 2164

SUCURSALES:

Santa Fe 1886	Corrientes 4216
B. de Irigoyen 1117	Cabildo 3490
Rivadavia 1456	Brasil 1160
Cangallo 963	Entre Ríos 732
Rivadavia 7023	Rivadavia 1992
Viamonte 1666	Santa Fe 4521

BUENOS AIRES

Comité pro reglamentación del trabajo

1056 - ESTADOS UNIDOS - 1056

Consultorio jurídico gratuito atendido por el doctor Joaquín Apolinario. Los lunes, de 8 a 10 p. m.

Secretaría: abierta todos los días, de 8 a 10 p. m. Recibe toda clase de denuncias de infracciones a las leyes obreras.



POR MES $ 1.70
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.70
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

Redacción: U. Tel. 3815, Av.
Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXIV — Número 3773.
Buenos Aires, Lunes 31 de Diciembre de 1917
Red. y Adm., Reconquista 675.

EL PROTECCIONISMO DEFINIDO POR ROBERTO PEEL

Sir Roberto Peel, uno de los más grandes e ilustres hombres de gobierno de Inglaterra, jefe del partido conservador y ultraproteccionista británico, convencido, mientras desempeñaba las elevadas funciones de primer ministro de la corona, a mediados del siglo pasado, de que el sistema proteccionista era la causa principal de la crítica situación comercial y económica en que se hallaba su país hacía ya muchos años — idéntica a la nuestra actual, originada por la misma causa —, tuvo el valor moral y la energía patriótica suficientes para proponer al parlamento inglés, en 1846 abjurando antiguos errores, la abolición del perjudicial y oneroso régimen y la adopción, en cambio, de la libertad comercial, como único remedio para extirpar los males de que el país sufría.

Al parlamento adoptó la nueva política fiscal propuesta, los antiguos amigos y correligionarios de Peel le llamaron traidor a su partido, expulsándolo de sus filas, pero él se defendió contestándoles que antes que los intereses mezquinos y egoístas de un partido, primaban los sagrados y permanentes de la patria, que eran los únicos que debía considerar y tener en cuenta como primer ministro de Inglaterra.

Adoptada la nueva política de libertad comercial, que declaró libre de derechos de aduana la importación al país de los cereales y demás artículos de alimentación del pueblo y las materias primas para la industria, comenzó entonces la era no interrumpida de prosperidad económica y de opulencia y engrandecimiento del poderoso imperio ... que ningún otro país ha igualado ahora.

Sir Roberto Peel mereció de sus compatriotas, por este servicio eminente prestado a su país, el merecido y honroso epíteto de "sabio y glorioso consejero de un pueblo libre".

En 1849, contestando en el parlamento a Mr. Disraeli, que abogaba por la imposición de derechos, como medida de represalia, a las importaciones procedentes de países donde los artículos ingleses no fueran admitidos libres, pronunció el siguiente notable discurso, que es la condenación, en lenguaje sencillo y comprensivo, de la ciencia económica, tan desdeñada e ignorada por nuestros gobernantes y legisladores:

"Al fundar su moción el honorable caballero representante de Buckinghanshire ha observado, hablando de nuestra reciente legislación, "que hemos establecido un nuevo sistema comercial, que equivoca los principios que rigen el intercambio beneficioso entre las naciones; que las tarifas hostiles de los países extranjeros sólo las podemos combatir con derechos de represalia, que no producen escasez ni carestía, sino abundancia y baratura."

"En oposición a estas doctrinas, afirmo decididamente que el principio de la protección a la industria nacional, puesto en práctica por el mecanismo legislativo de la imposición de derechos a las importaciones con fines de protección y no de renta, es un principio vicioso. Niego la afirmación del honorable caballero, de que no se puede luchar con tarifas hostiles por medio de las importaciones libres. Lejos de creer que el principio de la protección es saludable, sostengo que cuanto mayor sea la extensión que le deis, tanto mayores serán los perjuicios ocasionados a la riqueza nacional, lo mismo que a las industrias que la producen.

Fundo mi opinión sobre estas bases: El capital del país es el fondo único con que se mantienen sus industrias, que sólo pueden ser ensanchadas a medida y en la proporción que el capital empleado en su funcionamiento aumente. El aumento del capital depende de las economías realizadas en los beneficios anuales del país. Si pagáis por determinados artículos de producción nacional un precio mayor del que os costarían importados del extranjero, resulta una diminución proporcional de las economías en las rentas anuales. Si pretendéis reparar la injusticia ocasionada al elegir un interés particular para protegerlo especialmente, declarando que vuestro objeto es acordar igual protección a todos los ramos de la industria nacional, entonces os respondo que cuanto mayor sea la extensión que deis al sistema protector, tanto más abultada será la suma de la pérdida de renta anual, perjudicando en igual suma el aumento del capital, esto es, de los elementos indispensables para mantener el trabajo. Así, lejos de ayudar y estimular a la industria nacional, lo que obtenéis por medio de la intervención legislativa es, en primer lugar, desviar el capital de su natural y más provechosa aplicación; y en segundo, agotar la fuente única que provee a su formación y aumento, al obligar a los ciudadanos a pagar por cada artículo más de lo que vale en el mercado de la libre competencia universal... Los principios que gobiernan las relaciones comerciales de las naciones no difieren de los que rigen las de los individuos privados... La misma ley es la que preside la acumulación de las riquezas, tanto por el comerciante aislado como por el poderoso imperio...

Es indudable que la reducción de las tarifas hostiles ha de ser beneficiosa para el comercio, para nosotros y para los países con los cuales cultivamos relaciones comerciales. Incuestionable como es el beneficio que obtendríamos de su reducción, afirmo además que si no lo alcanzáramos, el solo intento de ejercer represalias ocasionaría una agravación de nuestras pérdidas. No olvidemos que el sistema de las represalias, una vez abandonado, es infinitamente más difícil volver a adoptarlo de lo que hubiera sido continuar con él. El restablecimiento de los derechos sobre las importaciones de los productos extranjeros, fundado en el principio de la reciprocidad, vendría acompañado de dificultades insuperables. No tenéis más alternativa que mantener el librecambio en el grado que lo habéis establecido, y extenderlo gradualmente a medida que lo permitan las consideraciones de la renta."

Con estas ideas, llevadas a los consejos de gobierno y sancionadas por el parlamento, fundó y aseguró la prosperidad y la grandeza de su patria el "sabio y glorioso consejero de un pueblo libre". ¡Qué hermoso título para el gobernante argentino que, imitando a Roberto Peel, iniciara aquí la reación contra el ruinoso régimen proteccionista que nos agobia hace un tercio de siglo, y que es la causa principal, como lo era en Inglaterra, de la honda crisis económica y financiera en que el país se encuentra, con sus progresos detenidos y debilitadas considerablemente sus energías para el trabajo y la producción, únicas fuentes de la grandeza de las naciones y del bienestar y la felicidad de los pueblos!

Guillermo PINTOS.

REDACCION

EL COMERCIO Y NUESTROS AMIGOS NATURALES

El comercio es la función elemental y fundamental de la sociedad moderna. Voluntaria o coercitivamente los hombres nos encontramos envueltos en el gran movimiento del comercio mundial como agentes activos o pasivos, como productores y consumidores, tengamos tales o cuales ideas de carácter político o social. La actividad comercial e industrial del mundo, cada vez más extensa e intensa, va cambiando profundamente el sentido de la actividad política en el orden interno como en el orden internacional. La cordialidad en las relaciones políticas de los países depende hoy del sentido que se le dé a la política comercial y sobre todo a la amplitud e intensidad de su corriente comercial.

País colonial, en continuo desarrollo capitalista, el nuestro depende hoy de las más poderosas naciones industriales y comerciales. Pero divididas éstas en dos bandos beligerantes, el sentido de nuestra política internacional tiene, lógicamente, que orientarse hacia el bando que mayores relaciones comerciales tenga con nosotros.

En el cuadro que publicamos a continuación se ve la importancia que cada uno de los beligerantes tenía para nuestro comercio de importación el año anterior a la guerra.

IMPORTACION EN 1913

De	$ oro	o/o del total
Alemania . . .	71.311.628	16,9
A. Hungría . .	5.933.444	1,4
Bélgica	21.953.910	5,2
E. Unidos . .	62.032.853	14,7
Francia . . .	38.075.811	9
Italia	34.789.741	8,3
Reino Unido .	130.886.587	31,1

El total de las importaciones de 1913 fué de 421.352.542 pesos oro.

Los países aliados antes de estallar la guera europea vendían a la Argentina el 68,3 o/o del total de las importaciones, mientras que los imperios centrales sólo nos vendían por valor del 18,3 o/o.

Estallada la guerra europea, y encontrándose nuestro país ante una situación de hecho, totalmente ajena a su voluntad, la corriente comercial siguió su curso y nuestras relaciones con los países aliados se mantuvieron dentro del porcentaje normal sobre el total del comercio de importación:

IMPORTACION EN LOS 9 PRIMEROS MESES DE 1917

De	$ oro
Estados Unidos . . .	47.742.665
Francia	8.317.020
Italia	9.212.413
Japón	1.007.057
Reino Unido	31.616.610
Posesiones inglesas .	1.049.080
	98.944.845

Es decir, el 73 o/o del total de las importaciones, que ascendieron a 123.809.670 pesos oro.

En cuanto a nuestro comercio de exportación encontramos que los países aliados son nuestros mayores consumidores, quizá por encontrarse entre éstos nuestros mayores acreedores, como, por ejemplo, Inglaterra. Podríamos comprobar nuestro aserto haciendo un parangón entre Alemania e Inglaterra en nuestro comercio de exportación durante los últimos 30 años anteriores a la guerra.

EXPORTACIONES A ALEMANIA

Año	$ oro	o/o del total de exportaciones
1883 . .	4.823.827	8,0
1893 . .	10.376.477	11,0
1903 . .	26.812.873	12,1
1913 . .	57.915.843	12,0

EXPORTACIONES A INGLATERRA

Año	$ oro	o/o del total de exportaciones
1883 . .	5.956.093	9,9
1893 . .	18.506.349	20,0
1903 . .	35.600.922	16,1
1913 . .	120.367.811	24,9

La más poderosa, la más intensa y la más amplia de nuestras corrientes comerciales la hemos tenido y la continuamos teniendo con los países aliados. Y esa corriente comercial no es sino un producto espontáneo, normal y lógico. No hemos tenido nunca para Inglaterra, Francia, Italia o los Estados Unidos, tarifas aduaneras más benévolas que las tarifas que regían y rigen para Alemania.

Y no nombramos a Austria Hungría porque este país, dentro del comercio del mundo, aparece como el caso más extraordinario de incapacidad para imponerse a la consideración de las grandes naciones productoras o consumidoras del mundo.

Cuando estas vinculaciones tan vastas con los países aliados no son irregulares ni coercitivas, sino normales y espontáneas, podemos creer que esos países son nuestros amigos lógicos y naturales y que debemos reforzar voluntaria y conscientemente nuestra cordialidad con ellos.

La política internacional del presidente de la república, que ha sido hasta ahora hacia los países aliados, de hostilidad más o menos velada, quiere ser disimulada en estos momentos por la ingerencia que han tomado los poderes públicos en la operación de venta de nuestra cosecha.

Podemos afirmar, a pesar de la ingerencia del poder ejecutivo en esa operación, que ésta se hubiera realizado igualmente, y que una buena parte del saldo de nuestra exportación sobre nuestra importación tenía que ir forzosamente a parar, como tributo o pago, a Inglaterra, que es nuestra más gran de acreedora.

A pesar de la política presidencial tan obscura respecto a la cuestión internacional y a nuestras relaciones amistosas con los países aliados, la república tiene establecida con éstos grandes corrientes comerciales, que son las que, a la postre, marcan los rumbos de nuestras relaciones exteriores.

EL PODER TUTELAR

El órgano de la "cliqué" pretende refutar y poner en claro el alcance del pretendido poder tutelar del gobierno en favor de los obreros. La frescura con que sienta sus afirmaciones, llega hasta hacerle decir que "se ha referido a la acción del gobierno en los últimos conflictos ferroviarios, que con un sentido práctico y justiciero, ha llegado en horas a realizar obra buena y sana en favor de la clase trabajadora".

Se necesita estar dotado de una buena dosis de cinismo para formular tan categóricas afirmaciones, sobre todo cuando aún están por resolverse los conflictos obreros.

Anteanoche, no más, el consejo de la Federación Obrera Ferrocarrilera se reunió a fin de tratar la actitud a observarse en virtud de la falta de cumplimiento del decreto que reglamenta el trabajo de los telegrafistas en las oficinas ferroviarias.

En estos días, la misma Federación hará entrega de un memorial al poder ejecutivo especificando el incumplimiento de las cláusulas del mismo decreto sobre la reglamentación del trabajo de los obreros de tráfico y talleres. Y hace más de una semana que La Fraternidad elevó una nota en igual sentido por lo que respecta al personal de maquinistas, foguistas y pasaleñas.

Los hechos desmienten, pues, categóricamente la obra buena y sana del gobierno radical en favor de la clase trabajadora, desde que ésta vése obligada a recordarle con insistencia el cumplimiento de sus propios decretos.

La tutela oficial, a más de ser una mistificación, no es a lo que aspira la clase trabajadora. A ella le basta con que los poderes públicos no le cercenen su derecho de reunión y no ponga la fuerza armada al servicio de los capitalistas, como igualmente que haga cumplir a las empresas los compromisos contraídos con sus obreros a raíz de los últimos conflictos.

EL MIEDO A LA "PLEBE"

Los constituyentes que en 1860 ordenaron, decretaron y establecieron la actual constitución de la nación, adoptaron la forma representativa republicana federal de gobierno. Sus propósitos fueron democráticos y previsores, estableciendo, terminantemente, que la nación argentina no admite prerrogativas de sangre, ni de nacimiento, que en ella no hay fueros personales, ni títulos de nobleza. Todos sus habitantes son iguales ante la ley y admisibles en los empleos sin otra consideración que la idoneidad.

A medio siglo de distancia, cuando ya creíamos estos derechos asentados sobre bases sólidas, vemonos precisados a recordarlos ante la insolita y despechada tentativa de resucitar el desprecio contra el pueblo, motejado de "plebe". Y cosa sintomática: este triste postulado corresponde por entero al órgano presidencial, que subsiste gracias a los avisos oficiales costeados por esa misma "plebe", a quien tanto desprecia porque mucho teme.

Comentando la concentración socialista del jueves, la gaceta de la alcoba presidencial al referirse al discurso del diputado de Tomaso, dice que "éste fué el encargado de volcar desde la tribuna plebeya toda la fobia socialista, todo el odio que llevaba almacenado. Odio de clases, odio de raza, odio de educación, odio de plebecracia".

Como para no dejar dudas respecto a sus veleidosos pujos de casta, más adelante exclama, no sin cierta pesadumbre: "Así, el compañero de Tomaso y sus propincuos, no bien salen del ambiente de correctas actitudes imitativas que les impone su matrimonio con el régimen en el recinto parlamentario, no bien distinguen la legión amiga, hosca y agresiva para todo lo constituído, vuelven a lo que son, a la plebe pura, amargada por los odios ancestrales que han dejado impresos en su alma la huella de pretéritas tiranías".

¿A qué responden este ex abrupto y tanta exasperación? A que los oradores socialistas se ocuparon del gobierno del señor Irigoyen, a quien el órgano cortesano da el título de doctor sin que aun sepamos cómo ni en qué se ha doctorado. ¿Se pretende acaso eximir de la discusión los actos del presidente? No faltaba más que eso en los tiempos que corremos. Se acaba de destronar al hijo del cielo, al zar de todas las Rusias, ¿y nosotros vamos a tolerar y admitir una nueva tiranía, el dogma de la infalibilidad, reservado especialmente para el señor Irigoyen? De ninguna manera!

Para el pueblo, se acabó la era de los dioses; no admite más soberanía que su voluntad libremente expresada. Poco le preocupan los dicterios de los impotentes a quienes no les queda más desahogo que el insulto procaz e inofensivo.

Ya dará cuenta "la plebe" de sus derechos y de su fuerza a los nuevos cortesanos. No será la primera vez que esto ocurra en los anales de la historia; pero sí, probablemente, que estas enseñanzas se den a los que demuestran tanto desprecio desde las columnas del órgano al servicio del gobierno que se dice de origen plebiscitario.

La renuncia del doctor Beazley

El doctor Beazley ha presentado la renuncia de su candidatura a gobernador de Buenos Aires.

Los términos en que funda su actitud el doctor Beazley dejan traslucir los motivos reales de la misma. Algunos dirigentes de la Unión Cívica, el doctor Udaondo, principalmente, se oponían a que el candidato aceptara el concurso de los conservadores de la provincia.

Han preferido así dejar el campo libre al radicalismo, cuyo candidato, el doctor Crotto, es ya un agravio a la cultura pública, a permitir una concentración con una agrupación cuyos procedimientos electorales no difieren gran cosa de los de la misma Unión Cívica.

"La Nación" dice que "la actitud asumida por el partido demócrata progresista, por una parte, la imposibilidad de vincular en una acción electoral al Partido Socialista entre nosotros, reñido con todo lo que él ha caracterizado en su despectiva fórmula de "política criolla", eran ya obstáculos opuestos a aquel propósito" de concentración alrededor de la candidatura Beazley.

Parece ignorar "La Nación" que nuestro partido tiene su programa propio y que sus aspiraciones no se reducen a hacer "antirradicalismo".

La renuncia del doctor Beazley prueba la incapacidad de los partidos políticos burgueses que militan en la oposición para apreciar el valor del sufragio. Y no han de creerse mejores que los radicales cuando vacilan en afrontar la lucha y al fin la abandonan.

Notas del exterior

EL CONGRESO LABORISTA BRITANICO

Nada puede interesarnos tanto en el desarrollo de la guerra como la actitud y las resoluciones de los obreros de las naciones beligerantes.

Las declaraciones de los ministros o de los representantes de grandes organizaciones económicas, a pesar de la sinceridad que las pueda inspirar, despiertan siempre en nuestras filas cierta desconfianza, pues proceden de un bando enemigo del proletariado en tiempo de paz y que difícilmente puede despojarse de su manera de pensar anterior al conflicto.

Desde ese punto de vista, los congresos socialistas de las naciones que luchan nos han parecido siempre una expresión más fiel de lo que piensa y siente el pueblo que cualquiera expresión de carácter oficial. La masa trabajadora organizada de un país suele ser su parte más sana y más consciente; y en lo que a la guerra se refiere, de ella más que de cualquiera otra fracción del pueblo puede creerse que no la impulsan ímpetus chauvinistas, arranque de exaltado patriotismo, prejuicios de raza ni rachas de odio. El pueblo trabajador, en su educación para la lucha de clases mediante la organización gremial, la solidaridad obrera internacional, el cooperativismo, aprende a conocer el valor de las ideas, de los seres y de las cosas; es cada vez una presa más difícil para los que intenten guiarlo explotando su ignorancia o sus instintos.

El congreso laborista británico efectuado en Londres hace pocos días, y en el cual debían expresarse ideas sobre los objetivos de la guerra, que el proletariado inglés se halla dispuesto a sostener, tenía a nuestros ojos una gran importancia por los motivos arriba señalados, y por realizarse en un momento en que tanto se habla de paz.

No puede ser objeto de duda que el proletariado de los países que luchan desean la paz. Lo importante es saber cómo la desean, en qué condiciones, con qué garantías para el porvenir. Si la desearan a cualquier precio, el bando beligerante donde eso ocurriera no tendría más remedio que deponer las armas e inclinarse ante las condiciones de guerra del otro bando. Y si eso ocurriera en todos los países, la guerra terminaría sea con el "statu quo" de antes de la guerra, sea en las condiciones que de común acuerdo impondrían a sus gobiernos. Pero, la situación no es ésa. Hay dos fuerzas antagónicas que luchan por imponerse, y la guerra con todo su cortejo de horrores, bien puede parecer un deber ineludible en defensa de principios que estiman sagrados aquellos mismos que siempre han sido, y siguen siendo, enemigos de la guerra.

Tal es la situación de los laboristas británicos. El memorándum votado por ellos es partidario del pronto restablecimiento de la paz basada en principios que garanticen la seguridad de las naciones; dice que las modificaciones territoriales no deben ser dictadas por los deseos de anexiones, por designios imperialistas o por razones estratégicas, sino que deben ser efectuadas con interés del progreso, de la civilización y de la paz mundial; y afirma en fin que la política comercial no debe basarse en la opresión económica del pueblo alemán después de la guerra.

Todos principios sanos, y para cuya aplicación es loable que hombres libres se sientan dispuestos a luchar.

En resumen, esta actitud de los laboristas británicos fortalece la de los gobiernos de la entente en su respuesta a las condiciones de paz formuladas por los imperios centrales.

La municipalidad de la capital

Recordamos al P. E. lo que sigue:

1o. Que la ley No. 10240 de elecciones municipales de la capital federal fué sancionada el 4 de agosto de 1917.

2o. Que los artículos 11 y 12 de esa ley, relativos a la fecha en que se hará la convocatoria y a la formación del padrón de extranjeros, dicen lo siguiente:

"Artículo 11. El poder ejecutivo tendrá a su cargo la primera convocatoria a elecciones de los miembros del concejo deliberante, la que deberá efectuarse **dentro de los ciento ochenta días** de sancionada la presente ley y con la anticipación establecida en la ley 8871 para las elecciones nacionales.

Las convocatorias subsiguientes las hará el intendente municipal en cada período de renovación, con la misma antelación establecida en la ley de elecciones nacionales.

Art. 12. El poder ejecutivo, ajustándose a las disposiciones aplicables de las leyes 8130 y 9129 y con las autoridades de las mismas, siendo posible, procederá a la formación del padrón electoral de extranjeros. A este efecto encargará a las reparticiones municipales que designe, y bajo su vigilancia, las operaciones de la formación del registro que estime oportunas.

El padrón electoral de extranjeros deberá quedar formado en tiempo hábil, para que los electores extranjeros puedan votar en la primera elección del concejo.

Dada en la sala de sesiones del congreso argentino, en Buenos Aires, a **cuatro de agosto de mil novecientos diez y siete.**"

3o. Que los 180 días vencen el 4 de febrero de 1918.

EN CONSECUENCIA, PREGUNTAMOS AL P. E.:

a) ¿Cuándo ordenará la formación del padrón de extranjeros?

b) ¿Piensa acaso no cumplir la ley?

c) ¿O es que todavía no ha leído la ley 10240, a pesar de haberla publicado en el "Boletín Oficial"?

POR LOS PRESOS ESPAÑOLES

Solidaridad internacional

Los lectores de LA VANGUARDIA conocen, por las publicaciones que el ciudadano Villena hizo en la misma, las amarguras del proletariado español, sus luchas heroicas contra la política relajada de aquel gobierno impúdico, las matanzas llevadas contra un pueblo hambriento y desnudo y las prisiones y condenas impuestas a los hombres más dignos y altivos, que arrostrando todos los peligros levantaron la bandera de la rebelión cívica.

El documento histórico subscrito por los miembros del Comité Ejecutivo del Partido Socialista español y de la Unión General de Trabajadores que apareció en nuestro diario ayer, lo acaba de confirmar sombríamente.

Consuela y conmueve el relato de lo ocurrido en la cámara de diputados de la nación ayer, después del discurso ejemplarmente humano del diputado Repetto, pues hasta muchos culpables de los males del proletariado argentino hallaron justo o simpático un pedido de amnistía para los "agitadores" españoles hoy sepultados en las mazmorras del presidio infamante.

Despiertá una nueva esperanza para los de allá y los de acá la actitud de 46 diputados nacionales burgueses al revelar a los parlamentarios españoles, sumándose a los nueve representantes socialistas, cuál es su sentimiento de justicia, que creemos no habrán de desmentir cuando esos mismos sentimientos hayan de aplicarse al trabajador de su patria.

Todo nos hace esperar que el movimiento obrero español no ha sido infecundo. La sangre del pueblo rara vez ha sido derramada inútilmente. Las feroces persecuciones han acarreado siempre el derribo de los tiranos. Sepamos esperar...

Entretanto, gimen en los calabozos de la España inquisitorial, de la España que aun no supo borrar de su historia los horrores que la deshonraron, millares de hombres cuyo único delito fué pedir a grito herido que les dieran pan barato a ellos, a sus mujeres y a sus hijos, desplegando en su desesperación una energía suprema, demandada por la imposibilidad de vivir. Ahora bien; si esos brazos, que eran el sostén de tantos desvalidos, están lejos y maniatados con la cadena degradante, es de imaginarse la triste situación de numerosos seres inocentes. El gobierno de los mediocres Datos y Romanones parece que no olvidó el aforismo "muy español" de que "para destetar el cachorro, no hay nada como matar la madre".

Y aquí venimos a parar. Debemos salvar esos cachorros de las garras de la miseria. Ser socialista, ser bueno, ser humano, no es gran trabajo. A eso hay que unir la virtud del sacrificio cuando se exige. Los dirigentes del movimiento obrero español han sacrificado a su hora la vida y la libertad por algo que es caro y santo a nuestros ojos. ¡Qué mucho que los que contemplamos su obra de abnegación sacrifiquemos por sus hijos, y sobre todo por el ideal mismo, unos centavos ganados con salud y tranquilidad!

¡Que la solidaridad internacional no sea una palabra vana!

Compañeros: Socorramos a nuestros hermanos de lucha.

Manuel BARREIRO LOPEZ.

Con las presentes líneas, el ciudadano Barreiro López nos envía una lista de subscripción a favor de los presos españoles, y propone que LA VANGUADIA la haga suya. De acuerdo con la excelente idea, invitamos a todos a prestar su ayuda solidaria a los valientes compañeros de España. Los donativos deben dirigirse a la administración de LA VANGUARDIA, Reconquista 675, la que pasará luego lo recaudado al Comité Ejecutivo del Partido. (Nota de la redacción.)

Subscripción a favor de los presos españoles por los sucesos de agosto 1917

Marcelino Folgar, $ 5; Agustín Ferro, 2; Narciso A. Gnoatto, 2; Manuel Barreiro López, 2; E. Giménez, 2; Arturo Havaux, 1; J. Sanguinetti, 2; O. O. Palazzolo, 2; J. Rouco Oliva, 2.

La huelga en los frigoríficos de Avellaneda

El entusiasmo en los obreros persiste

La policía sigue cometiendo tropelías

LA LEY NO ES IGUAL PARA TODOS

EN EL CENTRO OBRERO

El Centro Socialista de Avellaneda, ubicado en la calle O'Gormann 115, y el del barrio de Piñeiro, sito en Fraga 271, estuvieron ayer tarde repletos de obreros en huelga, quienes comentaban con regocijo y entusiasmo las incidencias de la lucha que tan valientemente vienen sosteniendo.

Según referencias que escuchamos de labios de individuos de las comisiones de huelga, las autoridades policiales de la provincia y las de la localidad persisten en cometer desafueros y tropelías.

También nos manifestaron que un obrero de la citada comisión había visitado al celebérrimo comisario Black y habiéndole preguntado si había recibido contestación de la jefatura de La Plata sobre su deseo, manifestando con antelación que prefija la ley, de celebrar asamblea hoy, en el teatro "La Perla", le comunicó que no había tenido contestación.

Es creencia general que se negará el permiso para la celebración, a objeto de impedir que se dé cuenta del curso de la huelga. Este y otros atropellos les infunden más ánimo en la lucha, pues significan impotencia de las poderosas empresas frigoríficas que han de recurrir a tan malas artes para tratar de quebrantar el ánimo de los obreros.

No lo lograrán, y pronto han de ver el resultado de tanto atropello, con la solidaridad que los demás obreros han de prestar a estos trabajadores en la forma que sea preciso.

NUEVO ATROPELLO POLICIAL

Mientras se celebraba el mitin organizado por las bucetas "burocráticas" en la plaza de Avellaneda, fué maltratado y conducido a la comisaría un obrero que no pertenece a los huelguistas, que presenciaba el ... espectáculo, por permitirse la libertad de hacer juicios sobre lo que significaba la farsa que se representaba.

El subcomisario, que vestido de paisano formaba parte del coro contratado para aplaudir las barbaridades de los habladores, fué el encargado de este nuevo atropello, haciendo ademán de sacar el revólver cuando las personas sensatas que presenciaron el atropello protestaron de él.

El atropellado, Manuel Silva, fué encerrado en un calabozo por no haber querido ser del coro borreguil.

EN "LA NEGRA" Y "LA BLANCA"

Por ser ayer día de fiesta el aspecto de los dos frigoríficos era de tranquilidad aparente.

Sólo daban la impresión de su anormalidad las fuerzas de la policía que, armada hasta los dientes, hacía guardia de honor a los edificios.

Por virtud de la orden comunicada por los inspectores veterinarios de que no pueden pernoctar dentro de los locales los pocos "borregos" que hasta aquí lo han venido haciendo, las empresas han preferido darles un día de asueto, pues sus productos no compensan los gastos que originan.

Además, sin duda, han querido darles libertad por si algunos de ellos quieren firmar los pliegos de condiciones de trabajo que obran en poder de los obreros en huelga y que se encuentran propicios a hacerles firmar para que de este modo disminuya el número de los pocos traidores que van quedando, convencidos de las contundentes y poderosas razones que les exponen.

LA POLICIA EN ACCION

Ayer, como en días anteriores, las fuerzas policiales de Avellaneda han entretenido sus ocios en blasonar de su barbarie, penetrando con los caballos en las aceras y atropellando a cuantos se permitían, ya fueran huelguistas o

no, transitar por las calles Pavón, General Mitre o Rivadavia.

Con su aire de matones amenazaban con las carabinas winchester a cuantos se permitían objetarle fijaran su atención en el derecho que asiste a todo ciudadano para deambular libremente por las calles de una ciudad.

Especialmente un policía, tipo de indio puro, era quien más intemperancias cometía, y de él son varias las quejas que en días anteriores se nos han formulado, por ser el que con más ensañamiento ha maltratado á cuantos han tenido la desdicha de tropezar con él.

Llamamos las atención de quien corresponda para que le haga entender que puede producir sucesos desagradables su bravuconería, los que tienen el deber de evitar quienes por su cargo deben ser la garantía de la vida de los ciudadanos y no la amenaza constante, como sucede desde que se produjo la huelga en los frigorífico de Avellaneda.

COMO INTERPRETAN LA LEY LOS RADICALES

Diariamente venimos relatando los inconvenientes que con diferentes pretextos se pone a los obreros de los frigoríficos en huelga para que no puedan celebrar reuniones y con ello ejercer un derecho constitucional escrito.

Frente a estas tropelías resalta como una desigualdad irritante el hecho de que ayer se haya autorizado la celebración de una conferencia organizada por los elementos que integran los "borregatos" católicos en la plaza de Avellaneda, interrumpiendo el tránsito público e impidiendo que los niños pudieran gozar a sus anchas del oxígeno tan necesario a sus pulmones. Y no pudieron efectuarlo, no porque la concurrencia al acto fuera a impedirlo, sino por no correr el riesgo de ser atropellados por los cosacos, que en todas direcciones atravesaban la plaza haciendo ostentación de su barbarie.

El pintoresco acto público puso de relieve lo mal educados que están los "señores" que forman el rebaño cristiano. Expelieron cuanto tenían en su vientre de buitres, ensartando disparates a granel y demostrando a los trabajadores que les sorportaron que nada pueden esperar de los que viven del presupuesto del clero, a costa de la ignorancia de los que todavían creen en los falsos apóstoles de Cristo en la tierra. Bien es verdad que a sus procacidades de lenguaje se les dió el merecido debido por los obreros conscientes que fueron a curiosear la farsa burroclerical de ayer.

Veremos si ahora las autoridades radicales, hermanos lácteos de los clericales, autorizan las reuniones que proyectan los obreros en huelga, o si por el contrario continúan atropellando los derechos constitucionales.

Tememos que así ocurra, convencidos de que los hombres del régimen radical han convertido la ley en la del embudo, aplicando lo ancho para ellos y lo estrecho para los demás.

LA ASAMBLEA DE HOY

Los obreros de los frigoríficos en huelga celebrarán asamblea hoy, a las 2 p. m., en el teatro "La Perla", situado en la calle Dominguez 915, barrio Piñeiro.

Todos los obreros deben concurrir para escuchar la palabra de los ciudadanos que han de delatarles los atropellos que diariamente comenten las autoridades de todas clases.

Por la huelga general

LOS OBREROS METALURGICOS DEL TALLER "SAN MARTIN"

Esta sociedad reunida en asamblea general ha resuelto invitar a todas las entidades gremiales de Avellaneda a mandar un delegado a la reunión que se efectuará hoy, a las 8 de la noche, con el objeto de hacer efectiva la solidaridad hacia los obreros en cruenta lucha contra la explotación burguesa y la acción policial, que se desarrolla en esta ciudad, mediante un paro general en el radio que comprende el partido de Avellaneda.

Quedan invitadas las sociedades autónomas y federadas, y las que no recibieran nota por una u otra causa, desen por invitadas por medio de la presente. La reunión se verificará en el local social, Fraga 271, Avellaneda (barrio Piñeyro).

VOCES DE PROTESTA

El Centro Socialista de Wilde, reunido en asamblea extraordinaria el 23 del corriente, resolvió hacer pública, por intermedio de LA VANGUARDIA, su enérgica protesta por los luctuosos sucesos acaecidos en Cuatreros, Berisso y Avellaneda, en los cuales han sido víctimas pacíficos obreros por el sable y el plomo de las policías del nuevo "régimen".

Además se puso de pie en homenaje a la memoria de los obreros muertos en la masacre que es del dominio público, y envía un voto de aliento a los obreros que sostienen tan simpático movimiento al luchar contra el despotismo y egoísmo patronales."

—El Centro Socialista de Villa Domínico (Avellaneda) hace constar su más enérgica protesta por los atropellos perpetrados por la policía en los compañeros huelguistas, a los que desean un triunfo completo en sus justas pretensiones.

DE ESPAÑA

UN MANIFIESTO DE LA UNION GENERAL DE TRABAJADORES

Devueltas al país las garantías constitucionales, suprimidas a raíz del movimiento revolucionario de agosto, la Unión General de Trabajadores de España ha lanzado el siguiente manifiesto:

"A las organizaciones de la Unión.— Estimados compañeros: Dos meses ha tenido la Unión General de Trabajadores su vida normal suspendida y su comunicación con las secciones interrumpida.

El gobierno, haciendo tabla rasa de los derechos y de las leyes, ha sangrado y atropellado a los trabajadores; se les ha perseguido de manera bárbara y cruel; ha puesto en práctica medios ruines y cobardes: la mentira y la calumnia han sido las armas que ha esgrimido en la prensa; en la calle, el fusil, la ametralladora; compañeros nuestros han caído por la furia y la venganza de los que mandan; miles de obreros han sido detenidos, encarcelados y procesados; cuatro compañeros de este comité nacional condenados a reclusión perpetua, otros muchos a presidio; los centros obreros, clausurados; la documentación, secuestrada o destrozada; en los registros hechos en las casas obreras se han cometido extralimitaciones y abusos atroces; nada les ha detenido en la obra de persecución cruel; el ensañamiento ha sido su guía; el abuso, su justicia.

Justificar la actitud de la organización obrera no es menester, porque vosotros sabéis bien que toda ella ha procedido dignamente; el enorme delito cometido ha sido el de interesarse por su bien y por el de la nación entera, librándola de la ratería de los que la explotan, la envilecen y comercian con el hambre del pueblo.

El gobierno ha considerado esto como el más tremendo de los delitos; las grandes empresas explotadoras han despedido a miles de obreros.

Lo hecho por los gobernantes y sus auxiliares ha tenido el propósito de quebrar la organización obrera, sangrándola para evitar su fuerza en algunos años; pero se han equivocado el gobierno y los patrones; de la desenfrenada persecución sale nuestra organización más digna, prestigiosa y fortalecida para seguir luchando por nuestra noble y justa causa en plazo breve. La unión del proletariado es una necesidad, y con medidas draconianas pueden detenerla momentáneamente, pero nunca, nunca podrán destruirla. Maura la persiguió en 1909; Canalejas, en 1911, y estas persecuciones trajeron un aumento en nuestra organización de más de un ciento por ciento.

La persecución de 1917 será, sin duda alguna, fructífera para la organización del proletariado español.

Se equivocan, por tanto, los que han llegado a creer que hemos sufrido una derrota; quien la ha sufrido, y en grande escala, ha sido el régimen, con el que la inmensa mayoría de la nación no está conforme; combatido desde todos lados no podrá sostenerse sin que cambie la estructura política y económica del país.

Después de dos meses de silencio forzoso nos dirigimos hoy a todos los organismos pertenecientes a la Unión General de Trabajadores invitándoles a que redoblen su actividad societaria; los huecos causados por la represión en nuestras filas y en los organismos directivos deben ser cubiertos inmediatamente por otros compañeros. Normalizar el funcionamiento y relaciones de la vida obrera es deber de todos.

Espera este comité nacional que las secciones, tan pronto como puedan hacerlo, nos envíen relación sucinta de cuanto en la pasada huelga ha sucedido, número de muertos, heridos, presos sin procesar, presos procesados, condenados y penas que les impusieron, atropellos cometidos y cuanto sea necesario conocer para hacer verídica historia de lo acontecido.

Igualmente recomendamos se atienda a los presos y familias de los caídos en la medida que cada sección pueda; que la campaña de mejoramiento social continúe; que, sin perjuicio de lo que más adelante se hará, se trabaje y se reclame de todos el concurso para que se dé la amnistía que saque de las cárceles y de los presidios a los que en ellos están por delitos sociales y de huelga.

Y, por último, nos vemos precisados a recomendar a las secciones que puedan hacerlo no demoren en enviar sus cuotas atrasadas y corrientes para que este comité pueda cumplir con los compromisos contraídos en el pasado movimiento huelguístico.

A trabajar como siempre por nuestro mejoramiento, por la libertad y por la emancipación de los oprimidos.

¡Viva la unión de los trabajadores! — Eduardo Torralva, por el presidente; Vicente Barrio, secretario."

El asunto del gas

El tribunal arbitral encargado de resolver las disidencias producidas entre la Compañía Primitiva y la municipalidad, a raíz de la violación del contrato de concesión por parte de la primera, dictó ayer el laudo definitivo.

Se trata de una larga sentencia en la que no se admite como causa de fuerza mayor la imposibilidad de obtener carbón a causa de la guerra, desde que otras compañías lo han conseguido.

El fallo reconoce que el alza en el precio del carbón y de los fletes ha hecho que la compañía se viera obligada a violar las cláusulas del contrato. En vista de esto, los árbitros declaran que mientras dure la guerra debe concertarse un nuevo convenio autorizando la reducción de las calorías a 3700.

El fallo declara, además, que la compañía ha perjudicado al público y a la municipalidad al proporcionar gas de un poder menor de 4800 calorías. Con tal motivo la condena al pago de una multa de 100.000 pesos.

INFORMACION TELEGRAFICA

En Francia y Bélgica

TROPAS ALEMANAS AL FRENTE OCCIDENTAL

PARIS, 30 — Movimientos intensos y redoblados de tropas alemanas que se dirigen al frente occidental son anunciados en Bélgica.

Los diarios prevén la repetición de los días del Iser y de Verdún, y declaran que todas las precauciones han sido tomadas para quebrantar y diezmar al enemigo, aun si al primer choque de la potente ofensiva logra tomar algunos kilómetros. Atribuyen esta suprema tentativa a la angustiosa necesidad de la paz.

"L'Homme Libre" declara a los aliados, a los neutrales amigos y a los enemigos, que Francia espera a pie firme la avalancha, la que será quebrantada y será la primera fase de la victoria inevitable.

"Le Gaulois" hace notar que al día siguiente de la obtención, por parte de los aliados, de importantes éxitos en Italia, que los enemigos formularon proposiciones de paz infinitamente más ventajosas que las precedentes.

COMUNICADOS OFICIALES

LONDRES, 30 — El parte oficial de la noche anuncia:

"El enemigo lanzó esta mañana un potente ataque local en un frente de 3 kilómetros contra nuestras posiciones al sur del espolón llamado Welsh Ridge, al sur de Cambrai. En el centro fué rechazado, pero consiguió sentar pie a la derecha e izquierda, en dos pequeñas salientes de nuestras líneas. Más tarde fué rechazado de una parte de las posiciones por medio de un contrataque. Un golpe de mano enemigo fué rechazado en Gonnelieu.

El aeródromo de Ingelu Munster, Staden y otros objetivos fueron bombardeados por nuestros aviadores. Tres máquinas enemigas fueron derribadas y otras dos obligadas a aterrizar sin gobierno.

Ninguna de las nuestras falta."

—

PARIS, 30 — El parte oficial de la noche dice:

"Hubo actividad por parte de ambas artillerías en la margen derecha del río Mosa y en los sectores de Louvemont, Bezonvaux y en Alta Alsacia."

—

LONDRES, 30 — El parte oficial de la tarde anuncia:

"Como consecuencia de su actividad de artillería, según informaba el comunicado oficial de ayer, el enemigo efectuó ayer un ataque local contra nuestras posiciones situadas en las cercanías de la vía férrea de Iprés a Staden.

El ataque fué rechazado por nuestros fuegos.

Un destacamento enemigo de incursión fué rechazado en el curso de la noche, al norte de Pass de Chendaele."

—

PARIS, 30 — El boletín oficial de la tarde dice:

"El cañoneo fué intermitente en ciertos puntos del frente.

Varios golpes de mano enemigos al sur de Saint Quentin, en la región de Bezonvaux y en Vauquais, fracasaron, quedando en nuestro poder algunos prisioneros.

Ayer fueron derribados tres aviones alemanes."

LA CONFERENCIA DE HOY

Comité electoral de la 7a. (Caballito Norte). — Función, conferencia y baile familiar, a las 8.30 p. m., en el salón 24 de Septiembre, calle Gaona esquina Espinosa.

La conferencia estará a cargo del diputado Augusto Bunge, quien desarrollará el tema: "La mujer obrera".

Contra el aumento de los abonos del ferrocarril

La comisión compuesta por delegados de las distintas comisiones constituídas en las villas de la línea del F. C. B. A. al Pacífico, ha dirigido un manifiesto a los pasajeros y abonados, en el que, después de protestar contra el aumento de las tarifas, aconseja:

Viajar con boletos y abonos de segunda clase, ya sea solo o con familia; Aconsejar que lo haga al que por ignorancia, rebeldía o candidez no lo hiciere; Velar en el interior de los coches por el mayor orden y respeto; Ceder a las señoras, señoritas y ancianos los mejores lugares; Hacer los trayectos en tren los más breves, empleando en lo máximo los tranvías, cuya modicidad en el precio y comodidad del servicio de Devoto, Villa del Parque, La Paternal y Palermo pueden ser convenientemente empleados.

Teatro infant municipal

Como estaba anunciado, el teatro infantil actuó ayer en el parque Avellaneda, habiendo desarrollado con acierto y aplauso de la concurrencia el siguiente programa:

1. "Estrellas americanas", tow step por la orquesta a cargo de Carlos Almirall, León Aisemberg, Atilio Mazzoncini, Pedro Diorio, Domingo Ruggiero, Eduardo Basseterra, Eduardo Martínez y Marco Furst.
2. "¿Qué debo ser?", monólogo por el niño Pascual Katren.
3. "Teodoro", canto, por el niño Pedro Valenti.
4. "Una carta", diálogo por las niñas Oscar Lanza y Alda López.
5. "El hogar", canto por las niñitas Alda López, Soledad e Isabel Aiza, Magdalena y Adela Bedia, Adelia y Eulalia Scozdopole, Raquel Finkistein, Felisa y Guadalupe Corcuera, María Elena Cánale y Josefa Beguerié.
6. "Chucho asistente", escena cómica interpretada por Nicanor Urruty, Enrique Lannutti y Luis Terzana.
7. "La disciplina", marcha humorística por un grupo de niños dirigido por Pedro Peralta.
8. "Los instrumentos", escena cómica en que intervinieron Jerónimo Terribile, Luis Franza y Pascual Katren.
9. "La carcajada", coro humorístico por Nicanor Urruty, Pedro Diorio, Jerónimo Terribile, Enrique Lannutti, Carlos Almirall, León Aisemberg y Luis Terrano.

El domingo próximo el teatro infantil dará función en el mismo parque.

En el frente italiano

COMUNICADO OFICIAL ITALIANO

ROMA, 30 — El parte oficial del supremo comando anuncia:

"En todo el frente hubo sólo acciones de artillería, que fueron particularmente intensas en el sector del monte Tomba. En Piave de Soligo aviadores ingleses derribaron un globo cautivo enemigo.

Anoche varios aviones enemigos reanudaron la incursión sobre Padua, arrojando sobre la ciudad más de 20 bombas explosivas e incendiarias.

Hay que lamentar 3 muertos, de los cuales un niño, y tres heridos, entre ellos una mujer. Numerosos daños, algunos de ellos notables, fueron causados a los monumentos y casas particulares. Los edificios de dos hospitales fueron dañados.

En la iglesia de San Valentino, que fué alcanzada, se produjo un incendio, y la hermosa iglesia del Carmen está quemada en parte."

PROCEDIMIENTOS ALEMANES

ROMA, 30 — La agencia Stefani publica la nota siguiente:

"La ferocidad del enemigo no perdonó la noche pasada los monumentos de Padua.

La cúpula de la iglesia del Carmen alcanzada por una bomba incendiaria, fué destruída por las llamas.

Con dificultad, fué posible salvar las pinturas que había en ella.

Otro incendio provocado por una bomba enemiga dañó la iglesia de San Valentino.

Dos hospitales fueron también objeto de la salvaje y ciega agresión de los aviones austroalemanes.

La población de Padua, aunque ya puesta a prueba la noche anterior y aunque sea aún muy vivo en ella el recuerdo de la matanza de inocentes efectuada el 11 de noviembre de 1916, por aviadores austríacos, guardó una calma admirable durante la acción enemiga, que duró algún tiempo."

La guerra en el mar

COMBATE ENTRE UN BUQUE ITALIANO Y UN SUBMARINO

ROMA, 30 — Un buque italiano procedente de América hizo una defensa muy heroica contra un submarino. Después de haber cañoneado al submarino, al buque se le incendió la popa y tuvo dos muertos y cinco heridos, entre éstos el teniente trentino Italo Serovich, quien al morir incitaba a los artilleros a continuar la lucha.

Luego una lluvia de proyectiles averió e incendió al buque. Se lanzaron las canoas al agua, atendiéndose primero a los heridos, mientras volaba y se hundía el buque.

La acción heroica de los italianos provocó la admiración del enemigo.

—

ROMA, 30 — La agencia Stefani publica los siguientes detalles respecto del combate sostenido entre un buque italiano y un submarino:

"Un vapor italiano procedente de América, cargado de explosivos, que iba en dirección a las costas de Africa, advirtió a unos 8 kilómetros aproximadamente de su popa a un submarino de gran tonelaje que navegaba a flor de agua. La tripulación del vapor se dirigió inmediatamente a ocupar los sitios de defensa.

Después de algunos minutos el primer disparo caía cerca del buque.

Entonces el comandante dió orden de abrir el fuego de artillería contra el submarino, mientras lanzaba un radiograma dando la alarma y pidiendo socorro. Los disparos del vapor no alcanzaron al submarino, que permanecía fuera del alcance y que intensificaba el fuego de sus 4 piezas, lanzando alrededor del buque una lluvia de proyectiles.

Este duelo desigual se prolongó por espacio de más de media hora, hasta que una granada de 150 milímetros desmontó la pieza de popa y el timón y provocó un incendio a bordo.

En ese momento había a bordo dos muertos y 5 heridos, entre los cuales se hallaba el teniente Italo Sirovich, nacido en Trieste, que era comisario de a bordo, quien cayó cerca de la pieza de popa y expiró sin cesar de incitar a los artilleros a la lucha, hasta caer muerto, lanzando el grito de "¡Viva Italia!"

La lluvia de proyectiles enemigos se encarnizó contra el buque, provocando incendios y destrucciones. Habiendo perdido la esperanza de salvar al buque, que se hallaba envuelto en llamas, el comandante ordenó detener la máquina y arriar los botes, en los que fueron colocados primeramente los heridos.

Las canoas se habían alejado cuando el buque, destruído por una explosión, se hundía envuelto en llamas.

El submarino se acercó a los náufragos, pero en seguida se alejó.

Es evidente que el mismo enemigo se admiró de una bravura tan serena y generosa."

La guerra en el aire

COMBATES AEREOS EN EL FRENTE ITALIANO

ROMA, 30 — La agencia Stefani publica la siguiente nota:

"En la noche pasada varios aviadores enemigos creyeron vengar con inocentes víctimas de Padua a sus 11 aparatos derribados en Treviso.

La batalla aérea del día 26 se había desarrollado en los límites más corrientes de los usos de guerra. Bajo la furia del bombaredo enemigo, sobre su campamento, nuestros aviadores de caza, decididos a reprimir la audacia de los asaltantes, se habían elevado y obligado al adversario a replegarse derribando dos aparatos. El regreso del enemigo era de prever, pero aunque esta guerra haya demostrado la ferocidad enemiga, nadie podía suponer que hubiese llegado a ese punto. Treviso, Monte Belluna, Castelfranco y Padua fueron duramente alcanzados, y si felizmente en las tres primeras ciudades no hay que deplorar víctimas ni daños, en Padua la incursión ha tenido un resultado doloroso, como lo anuncia el boletín de guerra. La agresión no pudo tener el significado de represalia, pues desde hace cierto tiempo, casi por un acuerdo tácito, se observaba en nuestro frente el uso de no atacar a las ciudades no defendidas. Aun mismo durante este período de lucha, después del bombardeo del 31 de octubre, las ciudades habían sido perdonadas. Hoy el adversario, habiendo abandonado toda consideración y miramiento de la más elemental humanidad, reanuda la lucha mortífera y sin cuartel. Si por las acciones efectuadas estos días el enemigo creía afirmar su superioridad proclamada por sus medios aéreos, no puede decir que consiguió su fin.

De día fué completamente batido, y de noche, por su poco gloriosa incursión de anteanoche, demostró sólo una inútil y cruel barbarie."

Otras noticias de la guerra

LA LIGA DE LAS NACIONES SEGUN EDWARD CARSON

LONDRES, 30 — En una carta que dirigió a los diarios, sir Edward Carson, miembro del comité de guerra, escribe lo siguiente:

"He notado que Mr. Henderson en el discurso que ha pronunciado el viernes en la conferencia laborista ha declarado que yo había tratado con desprecio la propocición de establecer una liga de naciones; pues se equivoca, nunha hice tal cosa. Es cierto que declaré que había muchas opiniones irreflexivas que han sido expresadas al respecto.

Es de importancia vital que el público no se deje extraviar por una fórmula especiosa cuya aplicación en la práctica preocupa y ocupa desde hace muchos años a todos los que estudian las leyes que rigen las relaciones entre las naciones.

En la carta que he dirigido a la prensa el día 6 de septiembre he dado a conocer mi opinión de la manera siguiente:

Si la guerra actual debe poner fin a toda guerra, como lo desea todo hombre sensato de cualquier país democrático, es por lo consiguiente necesario que sea proseguida hasta que el militarismo quede aplastado de tal manera que toda nueva agresión de su parte sea imposible durante un largo período, y hasta el momento en que el pueblo alemán no esté más engañado por la leyenda de la invencibilidad de las armas alemanas. Cuando se haya realizado esto, es posible que una liga de naciones pueda ser establecida con la esperanza de que pueda mentener la paz, basada de esta manera en una fundación duradera. Pero si no se llega a ese resultado de manera a permitir a las naciones del mundo consagrarse al desarrollo del progreso sin aprehensiones para el porvenir, entonces todos los sacrificios de esta lucha habrán sido vanos, y el mundo no llegará a ser seguro para la democracia.

Estoy convencido de haber expresado las opiniones y la manera de ver de todos aquellos que han estudiado el asunto con cuidado".

LA SITUACION ALIMENTICIA EN ALEMANIA Y FRANCIA

PARIS, 30 — En un estudio el economista M. Edmond Thery compara la situación alimenticia de los imperios centrales con la de Francia.

Demuestra que la situación de Alemania es terrible. Reproduce las desconsoladoras comprobaciones hechas por los diarios alemanes al día siguiente de las nuevas cosechas, cuando, fiándose de promesas, la población esperaba una menor tiranía en ese sistema espantoso de raciones.

La situación de Austria Hungría según documentos oficiales de Viena es más grave aun, y las consecuencias funestas de la escasa alimentación cada día más mortíferas.

Las enfermedades y las epidemias progresan constantemente. 6.223 personas — dice el "Die Zeit" — fallecieron de tuberculosis en 1914 y 10.335 durante los 10 primeros meses de 1917, cifra que equivale a la tercera parte del total de las fallecimientos, y esto en una población disminuída y compuesta en su mayoría de hombres.

En Francia se han estudiado muy pequeñas restricciones que si son aplicadas será por muy poco tiempo.

El estado de los cultivos es satisfactorio y la diminución habida en las siembras de trigo de los años 1914, 1915, 1916 y 1917 cedió hoy su sitio a un aumento que producirá un cambio en la situación alimenticia reduciendo el déficit en los alimentos por medio del aumento en la producción nacional de víveres.

El subsecretario de abastecimientos, M. Vilgrain, declaró a un redactor de "Le Petit Journal" que la situación mejoró grandemente en algunos meses y además la cosecha promete ser mucho más abundante que en los años precedentes.

LOS ALEMANES EN BELGICA

AMSTERDAM, 30 — El diario "Les Nouvelles, de Maestrich, anuncia que los alemanes están actualmente ocupados en desmontar las puertas macizas de bronce de la bolsa de Bruselas para enviarlas a Alemania.

El citado diario agrega que los movimientos de tropas hacia el frente occidental continúan con redoblada intensidad.

En Bélgica todo el tráfico de pasajeros y mercancías ha quedado interrumpido.

Desde el 15 de diciembre todos los vagones han sido requisados para el transporte de tropas.

—

LONDRES, 30 — La agencia Reuter recibió de fuente autorizada la información siguiente: "El radiotelegrama alemán de fecha 27 del corriente desmiente que las autoridades alemanas en la parte ocupada de Bélgica hayan destruído sistemáticamente las usinas belgas y arruinado las industrias". Se sostiene también que "Alemania hizo todo lo posible para restaurar todas las industrias belgas que han sido puestas fuera de servicio".

No es casi necesario hacer observar que esas aserciones alemanas no son exactas desde ningún punto. Las órdenes oficiales de requisición lanzadas en Bélgica bastan por ellas mismas para demostrar que las autoridades alemanas han despojado al país entero de todo artículo susceptible de servir a Alemania. Se transportaron a Alemania máquinas de las usinas belgas, lo que obligó a éstas a suspender el trabajo y provocó la ruina de la industria. En numerosos casos se destruyeron las máquinas cuyo traslado a Alemania no era juzgado necesario.

Bélgica, tan próspera antaño, no es hoy sino la sombra de ella misma, y Alemania, por su propia confesión, hace todos los esfuerzos para paralizar durante numerosos años a un país que antes de la guerra le hacía una competencia comercial e industrial formidable.

Además las deportaciones en masa de los civiles belgas demuestran que la aserción del radiotelegrama alemán es completamente falsa.

LA CLASE DE 1899 EN FRANCIA

PARIS, 30 — La opinión aplaude la resolución de la cámara de diputados aprobando el censo y revisión de la clase de 1899.

Durante la discusión M. Clemenceau declaró que la cámara debe dar al gobierno los medios para ganar la batalla. Añadió: los alemanes afluyen al frente francés y estamos en vísperas de operaciones formidables análogas a las de Verdun.

Es imposible liberar las viejas clases cuyos trabajadores agrícolas se utilizarán en los trabajos de defensa en la retaguardia del frente.

LA SITUACION FINANCIERA EN FRANCIA

PARIS, 30 — Las entradas de oro desde el primer llamamiento patriótico hecho a los ciudadanos alcanzan a 2.250 millones de francos, elevando el total del dinero en caja en el Banco de Francia a 5351 millones de francos.

EL CONDE CZERNIN REGRESA A VIENA

AMSTERDAM, 30 — El conde von Czernin partió de regreso para Viena donde discutirá el resultado de la primera conferencia de Brest Litovsk.

EL PRESIDENTE DE LOS TCHECOS

PETROGRAD, 30 — El oficial húngaro Rudninasky fué elegido presidente de los tchecos.

Varios polacos, eslavos y austrohúngaros pronunciaron discursos.

LAS OPERACIONES EN PALESTINA

LONDRES, 30 — El parte oficial sobre las operaciones en Palestina menciona un nuevo avance inglés de cinco kilómetros en la carretera de Napoluse, así como la toma de El Bireh, Djebel Burkah y las crestas de Ram Allah Khet Tireh."

En el centro el avance se efectuó hacia Khurbetha Harith y Deir el Kaddis.

VOLUNTARIOS POLACOS

PARIS, 30 — Informan de Bordeaux que el primer contingente de voluntarios polacos procedentes de Norte América desembarcó en ese puerto.

Fué recibido por las autoridades civiles y militares en medio de las aclamaciones de la población.

LA MARINA MERCANTE FRANCESA

PARIS, 30 — Entrevistado el subsecretario de estado de marina mercante M. Lemer afirmó la necesidad para Francia de volver a ser la gran nación marítima asegurando la independencia moral y la existencia material gracias a los métodos de comunicación con el mundo.

Mostró a Francia construyendo ahora, a pesar de las dificultades aparentemente invencibles.

Agregó: Prosigo ahora la realización del programa de Mouzie que debe dar 230.000 toneladas para fines de 1918 y alcanzaremos a 450.000 en 1919 y al triple en tiempos de paz.

Francia, terminó diciendo, debe hacer aún más.

LA CRISIS DEL CARBON

PARIS, 30 — El diario alemán "Munchner Post" en un artículo que publica dice que la crisis del carbón toma proporciones de catástrofe, pues falta en todas partes.

La distribución de gas en Leipzig ha sido suprimida.

La misma causa provocó el licenciamiento de los obreros de la usina de Skoda.

LOS RESULTADOS ECONOMICOS DE LA GUERRA

PARIS, 30 — En estudios que hacen "Le Petit Parisién" y "Le Petit Journal" presentan el mapa económico de la guerra, probando que el año 1917 consagró la absoluta preponderancia de la entente y su superioridad inmensa agregada a la preponderancia colonial y en los mares, contrabalanceando eficazmente el mapa territorial europeo.

Subrayan a este propósito la importancia de las decisiones de las repúblicas sudamericanas, contribuyendo a ceñir el círculo de hierro que rodea a Alemania. "Le Petit Parisién" ve en el comunismo de los recursos aliados la unidad de acción económica armada que reducirá a Alemania.

ECOS DEL DISCURSO DE M. PICHON

PARIS, 30 — Todos los despachos que se reciben en esta capital señalan la profunda impresión que el discurso de Mr. Pichon causó en el extranjero.

"Le Matin" dice que la alusión que hizo de una Polonia unida e indivisible produjo en los círculos polacos una sensación de alegría.

El telégrafo anuncia igualmente el eco de viva satisfacción de los ukranianos expresados por voz del secretario general de la "Rada".

LA SITUACION EN RUSIA

LA PROPAGANDA AUSTRO ALEMANA

PETROGRAD, 30. — Se efectuó hoy un mitin en esta capital por los austroalemanes para organizar la propaganda internacional entre los prisioneros que se hallan en Rusia.

ASESINATO DE UN EX MINISTRO

PETROGRAD, 30—Los diarios publican la noticia de que una banda de ladrones asesinaron al ex primer ministro Goyeskin, a su esposa y a su cuñado, en la propiedad que poseía en Sotchy en el Transcáucaso.

LA REPUBLICA EN BESARABIA

PETROGRAD, 30. — Besarabia declaró su independencia como la república de Moldavia para formar parte de la República Federal Rusa.

CONFISCACION DE LAS PROPIEDADES DE LA COMPAÑIA RUSO BELGA

PETROGRAD, 30. — El consejo de comisarios del pueblo ordenó la confiscación de las fábricas y propiedades de la compañía ruso-belga debido a que



sus directores declararon que la compañía estaba en liquidación y se rehusaron a someterse a su contralor. Los empleados y los obreros recibieron orden de continuar trabajando y fueron notificados que cualesquiera que efectúe sabotaje, será enjuiciado.

LAS NEGOCIACIONES DE PAZ

PETROGRAD, 30. — Los bolsheviki anuncian que hoy serán celebradas las negociaciones de paz en Petrograd y en otras ciudades.

LOS DIRECTORES DE BANCOS PARTICULARES

PETROGRAD, 30. — Los directores de bancos particulares de esta capital que habían sido detenidos por los bolsheviki, han sido encarcelados en la fortaleza de Pedro y Pablo.

España

LOS PROBLEMAS DEL TRANSPORTE Y DEL COMBUSTIBLE

MADRID, 30 — Los diarios de esta capital protestan enérgicamente por la desorganización que existe en los transportes, aunque reconocen que por el momento no es probable que mejoren, pues los temporales arrecian en casi toda la península.

Los trenes expresos llegan con muchas horas de atraso, y se ignora el paradero de muchos trenes por estar bloqueados por la nieve y los hielos y por estar interrumpido el telégrafo en numerosísimos puntos.

En esta ciudad se nota una gran carencia de combustible para la calefacción.

La temperatura es polar en varios puntos, donde llega a 20 grados bajo cero.

En Valladolid se helaron el río Pisuerga y el canal de Castilla.

MADRID, 30 — Se ha agotado el gas por carecerse de carbón.

Reinó obscuridad completa a las 2 de la madrugada.

Se suspendieron los suministros industriales, y los periódicos se publican incompletos.

LAS NEVADAS Y TEMPORALES

MADRID, 30 — Telegrafían de San Sebastián que nieva copiosamente. El frío es espantoso. Los tranvías y los coches no circulan.

MADRID, 30 — Los temporales han recrudecido en casi todo el centro y el norte de la península. No se recuerdan otros análogos.

En la provincia de León la circulación de trenes ha quedado suspendida.

En Galicia los trenes circulan con mucha dificultad y con grandes atrasos.

En las provincias de Valencia y Segovia la mayoría de los pueblos están incomunicados por la nieve y los hielos.

En Zaragoza han caído enormes nevadas, paralizando numerosas fábricas.

En los pueblos de los alrededores de Zaragoza la nieve alcanza a más de un metro de altura.

Las heladas han causado grandes daños a la agricultura.

En todas partes la temperatura es bajísima. En el alto Aragón el termómetro bajó a 22 grados bajo cero.

PRESUPUESTO GENERAL

MADRID, 30 — El consejo de ministros aprobó los presupuestos generales de la nación y de las colonias, y un decreto prorrogando el término de exclusión de gravamen a los valores extranjeros en España.

Los ministros negaron que se haya tratado de la disolución de las cortes.

TELEGRAMAS DIVERSOS

EL VESUBIO EN ACTIVIDAD

ROMA, 30 — El Vesubio, después de cuatro días, lanzó casquijos de lava filiformes.

En la noche del 28 hubo un notable desbordamiento de lava, causando brillantes resplandores, observados desde Nápoles.

El personal del observatorio que se trasladó al cráter comprobó que tres torrentes de lava descienden de un pequeño cono de erupción, derramándose al fondo de un cráter con acompañamiento de proyecciones de escorias incandescentes.

BUQUES CONSTRUIDOS EN EL JAPON

LONDRES, 30 — La agencia Reuter publica una información de Tokío anunciando que el número de buques de más 1000 toneladas construídos en el Japón entre los meses de enero y diciembre de 1917, de acuerdo con la ley que favorece las construcciones marítimas, se eleva a 69, con un total de 299.684 toneladas.

TERREMOTO EN GUATEMALA

WASHINGTON, 30 — Otro terremoto que se produjo ayer en la ciudad de Guatemala la destruyó totalmente.

En el departamento de marina se anuncia que todo está en ruinas, y que 125.000 habitantes están sin hogar.

Los buques norteamericanos recibieron orden de prestarles asistencia.

Las huelgas

EN LA FABRICA DE TEJIDOS "LA GLORIA"

Con el mismo entusiasmo de días anteriores, prosigue la huelga que las obreras de esta fábrica tienen planteada.

Celebrarán asamblea hoy lunes, a las 3 p. m. en el local del Centro Socialista de Avellaneda, calle O'Gorman 115.

EN LA FABRICA DE ENLOZADOS "FERRUM"

La huelga de esta fábrica continúa en el mismo estado, persistiendo el entusiasmo entre los obreros, seguros de obtener el triunfo.

El sábado fueron despedidos los conductores de carros por haberse negado a actuar de cargadores, vengando en ellos la soberbia patronal el malhumor de no poder vencer a los huelguistas a pesar de cuantas presiones pone en juego.

Por la tarde, la policía cometió otra nueva tropelía. El patrón alquiló un automóvil para que transportara a la fábrica un cajón conteniendo comestibles con destino a los "borregos" burócratas que se hallaban dentro. El chauufeur, al conocer el punto de destino, se negó a realizar el transporte, por lo que fué detenido y llevado ante el terrible comisario de Avellaneda.

EN LOS LAVADEROS DE SOULAS E HIJOS

La huelga que sostiene el personal de este lavadero de lanas prosigue sin decaimientos y con gran descontento de los patrones, que creían ver, de un momento a otro, la vuelta de sus obreros al trabajo, rendidos incondicionalmente.

Es hora ya de que estos señores industriales depongan su empecinamiento en no conceder las humanas mejoras que solicitan los huelguistas, quienes no cejarán en sus propósitos de obtener justicia en sus reclamos, a pesar de todas las trabas que pueda oponerles la policía de Avellaneda.

MOVIMIENTO OBRERO

FEDERACION OBRERA MARITIMA

La comisión administrativa de esta organización gremial convoca a los marineros y foguistas a la asamblea que hoy se efectuará, a las 8 de la noche, para tratar la siguiente orden del día:

Nombramiento de inspectores, reintegración de la comisión, correspondencia y asuntos varios.

DE BAHIA BLANCA

Unión conductores de carruajes. — Esta sociedad gremial celebrará asamblea el jueves, a las 9 p. m., para tratar la siguiente orden del día:

Acta anterior, socios nuevos, correspondencia, renovación de la C. D., nombramiento de un bibliotecario, informe de la C. D., no sacar patentes mientras no se dé conocimiento al gremio de la nueva ordenanza, nombramiento de revisores de cuentas.

DE GENERAL LEVALLE (Córdoba)

Triunfo de los carreros en huelga. — Después de varios días de huelga, durante la cual los cerealistas no escatimaron medios para hacerla fracasar, los propietarios de carros han logrado obtener lo que solicitaban.

En efecto, los señores cerealistas, representados por el gerente de la casa Genoud, Benvenuto, Martelli y Cía., llamaron a la comisión de huelga, compuesta por los carreros Beltrán, Ferreira y Larrea, a objeto de establecer las bases para la vuelta al trabajo, conviniéndose, después de una serena discusión, en lo siguiente: 1o. El recibidor C. Ochoa será readmitido en su puesto; 2o. No se tomarán represalias con ninguno de los que hayan tomado parte en el movimiento; 3o. Reconocimiento de la sociedad Unión Propietarios de carros; 4o. No se dará carga ni descarga a ningún carro cuyo conductor propietario no pertenezca a esta sociedad; 5o. Todo colono podrá fletar libremente su cereal, pero no el de otro; para esto tendrá que ingresar a la sociedad; 6o. La tarifa a regir durante el año 1918, será la siguiente: $ 0.15 por la primera legua, 0.09 la segunda, 0.07 de la tercera a la séptima y 0.06 por la octava y subsiguientes.

Una vez aprobadas estas bases, la comisión de huelga dió cuenta de su cometido a la asamblea que se hallaba reunida, siendo aceptadas unánimemente por ésta. A continuación se labró un acta-convenio que fué firmada por el señor F. Martelli y la C. D.

Al día siguiente aceptaron y firmaron también dicho convenio las casas A. Gagioni Hnos., Mancelle, Solá y Cía., y García y Cía.

Es digno de notar que todas las tentativas hechas para formar una sociedad amarilla fracasaron por completo.

COOPERACION Y MUTUALISMO

La Cooperación Libre. — El número correspondiente al mes de enero de esta publicación que edita la progresista cooperativa "El Hogar Obrero", trae el siguiente sumario: La indiferencia en cooperación, por Rómulo Bogliolo; Nuestros almacenes; Los precursores de "El Hogar Obrero"; Las cooperativas, por Alberto Ríos; El principio cooperativo; El 14o. congreso del Crédito Agrícola; Lista de artículos y precios del almacén social; Movimiento de valores durante el mes de noviembre.

Cooperativa La Proveedora Platense — En la sesión última celebrada por los miembros de esta cooperativa se resolvió llamar a los socios a una asamblea extraordinaria que se efectuará el domingo 14 del mes entrante, en su local, calle 1 No. 493. Se tratará como principal asunto la marcha de la cooperativa.

Nuestra época

La época por que atraviesa el país se caracteriza por un sinnúmero de hechos y circunstancias anormales producidos por la desigualdad de condiciones en que viven los que trabajan y producen y los que, sin producir nada, monopolizan el producto del trabajo ajeno. Por una parte los capitalistas y sus secuaces, con su ambición desmedida, con su inicua explotación, tratan de oprimir cada vez más a los trabajadores, y éstos, conscientes de sus derechos y sólidamente organizados, se esfuerzan a su vez por sacudir el yugo de la explotación, a fin de mejorar la situación miserable a que se hallan reducidos. He aquí, pues, la característica de nuestra época nacional: ¡hambre y anhelos de justicia en los desheredados; riqueza y cruel despotismo en los detentadores de la producción! Estas dos tendencias opuestas, estas dos situaciones distintas, dan margen a frecuentes conflictos, a choques a veces simultáneos y cruentos, entre el capital y el trabajo, entre la fuerza y el derecho; conflictos y choques que, si bien tienen inevitablemente que existir, mientras exista la odiosa diferencia de clases que divide a la humanidad, podrían, sin embargo, atenuarse si hubiese más ecuanimidad por parte de los gobiernos, y más equidad y transigencia por parte de las empresas capitalistas. Pero, desgraciadamente, no sucede así. Las ricas empresas, en su mayoría extranjeras, en híbrido maridaje con el gobierno y apoyadas por la prensa mercenaria, apelan a todos los recursos, aun a los más ilegales, para someter a los obreros a su despótico capricho. Pretenden demostrar que la miseria que acosa al pueblo trabajador se debe únicamente a la crisis económica por que atraviesa el país, crisis motivada, según ellas, por la actual guerra europea. Pero a pesar de esta crisis, que los capitalistas aprovechan para esquilmar más a sus obreros y al público en general, ellas sacan pingües ganancias de sus industrias y negocios, duplicando en muchos casos sus capitales invertidos, lo que prueba evidentemente que la crisis económica, que para la clase trabajadora se convierte en continua miseria, no les afecta en lo más mínimo. Y esto se especializa principalmente con las empresas frigoríficas, las que, debido a la guerra, han aumentado la exportación de carnes y demás productos del ramo, creando una nueva industria: la de conservas, que explotan a las mil maravillas. Sin embargo, estas ricas empresas, que han acumulado sus millones a costa del sudor de sus obreros, son las más recalcitrantes y obstinadas en no conceder insignificantes mejoras en los salarios y condiciones de trabajo, mientras que ellas han llegado a obtener un 122 o|o de ganancias sobre sus capitales invertidos. ¡Y decir que estas empresas, con semejantes beneficios, prefieran la ruina de muchas familias, la muerte de pacíficos y honrados obreros que han trabajado 20 y más años consecutivos en sus establecimientos, dándoles su fuerza, su salud y su vida en pago de un jornal irrisorio que en la mayoría de los casos no ha alcanzado a cubrir el mínimum de sus más apremiantes necesidades! Y todo ¿por qué? Por unos cuantos centavos que, al fin de cuentas, son el producto del trabajo ajeno... Pero si esto es extraño, mucho más lo es que haya quienes pongan sus plumas a disposición de semejantes empresas, y más aun, que el ejército, que vive del presupuesto de la nación, o más explícitamente dicho, que come y viste de lo que el pueblo trabajador produce, ponga sus bayonetas a su servicio exclusivo y fusile a obreros por el solo delito de exigir un mendrugo más para sus hijos y un poco más de consideración y respeto para ellos.

Los frigoríficos, que eran hasta hace poco antros de inmundicias, lugares de explotación y de incalificables abusos, se transforman hoy en presidios y cuarteles militares; en "santos lugares", como se les llamaría en los pretéritos tiempos de la "restauración". Los administradores y empleados ascienden a "clases", los crumiros a vigilantes y soldados, y todo esto con la tolerancia y asentimiento de las autoridades nacionales. ¡Todo progresa en nuestra patria... en la patria de Rivadavia, de Alberdi y de Sarmiento!

Si añadimos a todo lo expuesto la insuficiencia de nuestros antidemocráticos gobernantes ante la situación crítica del país, el vandalismo policial, el ensañamiento de la soldadesca ebria puesta al servicio incondicional de los patrones, la imparcialidad de la prensa burguesa, que, a más de mistificar los sucesos sangrientos ocurridos en las recientes huelgas y falsear los motivos que los producen, trata innocuamente, pero con intenciones calculadas, de desvirtuar dichas huelgas y echar sombras sobre la clase trabajadora, atribuyendo a sus movimientos reivindicatorios, falsos orígenes, influencias extrañas, simulando ignorar sus verdaderas causas; si añadimos, repito, todo esto y algo más que omitimos por no pecar de minuciosos, nuestra época nacional resulta perfectamente caracterizada.

Atravesamos, pues, por un período de acefalía gubernamental, de crímenes, de secuestros, de abusos y arbitrariedades sin fin; período en que se pisotean los derechos más elementales del pueblo laborioso y trabajador, en que no existen garantías individuales y en que las leyes son, como dijo Hernández, como el cuchillo que no corta a quien lo maneja, ni a quien — añadimos nosotros — tiene astucia y dinero suficiente para guarecerse a sus espaldas.

Manuel S. PORTEIRO.

Quien a hierro mata, a hierro muere

La historia se repite, volviendo sobre sus pasos lúgubres, espandiendo en su derredor el espanto, el pánico. Las viejas épocas de las tiranías más despóticas e inhumanas retornan para nuestra desgracia a nuestro suelo, después de un largo viaje de casi 100 años, a través de los cuales esta nación, que se yergue altiva y airosa en el gran concierto de las naciones civilizadas, ha sufrido una serie ininterrumpida de evoluciones fundamentales en todo sentido, habiéndose operado en ella favorables y trascendentales metamorfosis.

Y nosotros, nacidos para el bien a pesar de nuestros graves y múltiples defectos (consecuencia lógica del ambiente que nos rodea y dentro del cual actuamos, vivimos y nos desarrollamos), inspirados en los más sanos y nobles sentimientos, y primando en nuestro espíritu el profundo afecto que desde lo más íntimos de nuestro ser sentimos hacia nuestros semejantes, hemos de aprovechar debidamente las lecciones de la experiencia, apelando a ellas siempre que los momentos difíciles y las circunstancias apremiantes por que atravesamos así nos lo indiquen y aconsejen.

Sabemos que no se voltea a los tiranos desde los altos puestos a que se han exaltado legal o ilegalmente, con amenazas violentas e iracundas. El dictador argentino del siglo pasado hubiera continuado tranquilo y sereno en su puesto si los que contra él conspiraban para dar la tan ansiada libertad política al pueblo de la república — a cuyo efecto era necesario estrujar entre los nervudos y gigantescos brazos de la revolución la opresión y la tiranía avasalladoras de este tristemente célebre personaje — hubiéranse valido de semejantes procedimientos para el feliz éxito de la ardua empresa que valientemente ejecutaron. Pero ellos tampoco desconocían, como nosotros, que las amenazas sinceras surgidas espontáneamente ante tanta crueldad e ignominia habían de realizarse en carne propia; y con la prudencia que aconsejan los grandes momentos históricos guardaron sus energías hasta llegado que hubo la ocasión propicia, resolviendo callar y hacer. Callaron e hicieron, y el mundo puede leer hoy en nuestra historia los resultados trascendentales de esta observancia: callar y ejecutar. El pueblo argentino del año 1917 es espectador impasible de la fiel reconstrucción de aquellos tiempos. Y quien diga que esta afirmación carece de exactitud o de certeza, o es radical, cómodamente empleado en cualquiera de las burocráticas reparticiones del estado, o es un inconsciente.

Véase con qué facilidad puede establecerse la analogía que existe entre aquellos y estos tiempos:

Don Juan Manuel de Rosas decía a quien quisiera escucharlo que él gobernaba y era jefe en virtud de un plebiscito popular. Don Hipólito Irigoyen tiene la misma insólita pretensión; afirma que su gobierno es plebiscitario. El tirano Rosas disputaba el poder supremo de la nación o la suma del poder público; el jefe del poder ejecutivo nacional actual se niega a reconocer las facultades de que debe gozar el poder legislativo de la república por conferírselas terminantemente la ley fundamental del país, y pretende arrogarse absolutas, pretensión propia de un gobierno de unicato oprobioso.

En los tiempos de la mazorca las garantías individuales de los ciudadanos eran un sofisma, una paradoja cínicamente burda; hoy, en la "dulce e ingenua" ciudad de Tucumán — pueblo histórico donde se juró solemnemente la independencia política de este pueblo, lo cual se ve que no ha sido óbice para que su seno fuera teatro de hechos sangrientos y bárbaros, promovidos por los pregoneros del "sano y noble patriotismo" — se han suspendido o desconocido las inmunidades de que gozan por mandato expreso de la constitución nacional los legisladores, aprisionándose y encarcelándose a un diputado de la nación porque tuvo la osadía de criticar con dureza el régimen imperante en dicha provincia, acusándosele — excelente excusa — por el delito de sedición. Así como Rosas, valiéndose de su sanguinaria y bestializada mazorca, disponía friamente el asalto y la violación de cualquier domicilio por hallarse en su interior refugiado "un inmundo y asqueroso unitario", así también el ex gobernador radical Bascary usaba idénticos medios para encarcelar o desterrar a los mandatarios legales de la provincia, de acuerdo con la constitución de la misma, y a quienes dicho señor usurpó el poder, hasta la llegada de la intervención regeneradora. Y por último, para terminar con estas enojosas comparaciones, voy a formular la última, que pone de manifiesto muy a las claras el estrecho espíritu de clases que anima a nuestros actuales gobernantes.

Hombre de corazón sólo comparable a la más dura piedra, sin entrañas y sin conciencia, enemigo decidido de las escuelas y de la instrucción y cultura del pueblo, irresponsable de sus actos criminales y atentatorios a los más elementales derechos de que es digno un ser humano, Rosas mataba, exterminaba, fija la mirada en el codicioso fin de dominación absoluta que encarnizadamente perseguía y que constituía su único afán y su más querido y dorado sueño.

Esto fué causa de que el progreso argentino se resintiera en lo más profundo de sus bases, y que él viérase detenido y retrasado por muchos años. La ciudad de aquellos tiempos presentaba un aspecto lamentable y desolador; los hombres honestos y bien intencionados no se ausentaban de sus moradas inseguras sino las veces indispensables para cumplir con sus compromisos más perentorios y urgentes, temiendo que al salir de sus casas, en la puerta o en la esquina, una horda de foragidos mazorqueros les diera muerte sin piedad.

Hace un mes Talleres presentaba durante la huelga de los obreros del riel una vista que se identificaba con la descripta más arriba. Los obreros permanecían en sus domicilios, y los que en unión con sus compañeras tuvieron el coraje de transitar confiado y tranquilamente por las calles del pacífico pueblo obrero, seguros de que los tiempos del terror argentino se hallaban distanciados por una barrera de 100 años, pronto pudieron darse cuenta exacta de su ingenuo equívoco. Los mazorqueros del señor Irigoyen los balearon sin consideración, provocando el espanto y el estupor en el ánimo de la población, hecho tan cruel e inaudito, de todo punto inesperado.

Después la escena se desarrolló en Berisso. Allí había obreros huelguistas que pedían más pan para sus hijos y sus mujeres y mejores condiciones de trabajo para sí; y en el acto el gobierno envió grandes contingentes de fuerzas armadas con el encargo inexorable de hacer fuego sobre las inermes e indefensas masas de trabajadores al más insignificante síntoma de rebelión. Y los uniformados acataron las crueles órdenes de sus superiores, dejando tendidos en el suelo y bañados en su propia sangre a los explotados del capital, a los constructores de nuestra nacionalidad.

Mal gobierno el que así procede, mal gobierno aquel que paga con hierro al pueblo; no debe olvidarse el gobierno de aquel viejo dicho que encierra una inconmovible y axiomática verdad: "Quien a hierro mata, a hierro muere". — Antonio Ali.

CONFERENCIAS REALIZADAS

Ante una concurrencia que no bajaba de 890 personas, realizóse en la calle Santa Fe y Coronel Díaz la conferencia organizada por el comité electoral de la sección 19a.

Previamente presentados por el ciudadano J. Aristimuño, hablaron los ciudadanos Agustín Ferro y el doctor Alfredo L. Spinetto.

DE CHILE

Cómo progresa y cómo se vive. — ¡Abajo la usura! — La moral en los cinematógrafos. — ¡Vaya un contralor!

Chile ha adquirido, desde tres años a esta parte, un desarrollo comercial importantísimo.

La exportación de sus metales y legumbres lo ha hecho conocer por todo el mundo y ha hecho también que sea extraordinariamente visitado por compradores y agentes extranjeros que en número considerable han venido a abrirle nuevos rumbos a la salida de sus productos y también a implantar industrias que están desarrollándose con éxito sorprendente.

Como es natural, esto ha traído una prosperidad general al país, mejorando extraordinariamente su situación económica, pero sin alterar — ni tampoco se preocupa nadie de hacerlo — su espíritu colonial, del que la mayor víctima es el trabajador del país.

El obrero chileno no es considerado para nada, figura entre la categoría de los "rotos", calificativo con que se desprecia a la gente del pueblo. Nadie aprecia la voluntad que tratan de poner los nativos que trabajan en las fábricas y que con su esfuerzo delinean para el país un porvenir económico e industrial brillante, privilegiado como está por la naturaleza, que pone en manos de la industria materia prima y fuerza motriz barata aprovechable en los infinitos saltos de agua que posee.

Las clases privilegiadas, hasta el mismo gobierno, no tratan para nada de terminar con este ambiente colonial: están empeñadas en mantener a Chile en un atraso social indigno de la época y que hace de su proletariado un instrumento del capital, su esclavo, mientras es — por la falta de inmigración — su cooperador más eficaz y digno de admiración, por el verdadero esfuerzo que hace en soportar con tesón largas jornadas de 10 y 11 horas de trabajo, mal alimentado y viviendo en la forma más antihigiénica que pueda concebirse, dominado, como está, por el vicio del alcohol, que es, para Chile, una verdadera "debacle".

El pueblo es víctima de la más odiosa distinción de clase; se le separa hasta en los tranvías, que tienen primera y segunda clase, y se le tiene alejado hasta de las plazas públicas, que en las horas de la tarde son ocupadas por los ricos, para sus desfiles vespertinos como se hace en nuestra calle Florida.

Hay una época en que en Chile se acuerdan del pobre y del obrero, la de elecciones políticas, y en ella se les estimula con bastante alcohol preparándolo mucho tiempo antes, para comprarle el voto que según el caso suele cotizarse bien.

¡Así se enseña el civismo al pueblo!

* * *

Uno de los males peores y que más privilegiado está en Chile, es el del préstamo. Se tolera y se deja operar con toda libertad a las casas de préstamos que se llaman "agencias" y que son casas de negocio en que en el mismo mostrador en que venden facilitan el préstamo.

Por supuesto, el renglón fuerte de sus ventas son las prendas que han caducado y quedado en su poder en el remate mediante las fraudulentas maniobras que hacen en combinación con los encargados de hacer cumplir la ley que reglamenta la venta en subasta pública de las prendas vencidas.

En estas "tumbas del ahorro obrero" se presta sobre cualquier objeto y el principal empeño lo constituyen las prendas de vestir.

El chileno, el obrero o trabajador más que otro, está tan acostumbrado a esta transacción, que los muebles de su casa — en la mayoría de los casos la cama solamente —, su mismo traje pasan más días del año en el empeño que en el domicilio.

Empeñar el traje el lunes, para rescatarlo el sábado, al cobrar la semana, como se acostumbra pagar aquí, es muy común.

El domingo es día de remolienda, se luce el traje y se bebe lo ganado en la semana.

De estas "agencias" hay una en cada esquina, y en los días sábados se nota una afluencia extraordinaria de clientes, pues van a rescatar sus empeños.

Cobran un interés muy módico: ¡El cuatro por ciento mensual!

Tipo oficial. ¡Abajo la usura!

* * *

Los biógrafos y teatros son excesivamente caros en Chile. En cambio, los paseos campestres abundan; son muy hermosos y hay sitios de encantadora belleza pintoresca.

Las vistas cinematográficas están sujetas a una censura que contralorea el "Club de damas", centro de reunión de las señoras de la mejor sociedad santiaguense.

¡La moral puesta en manos de las damas de la alta sociedad!

Es la mejor garantía para el pudor de los espectadores y también la que más concordancia tiene con la moral frailuna, que por aquí domina.

La municipalidad así lo tiene establecido, y a alguno de esos señores concejales no debe haberle parecido bueno porque ha presentado otro proyecto de espíritu más liberal.

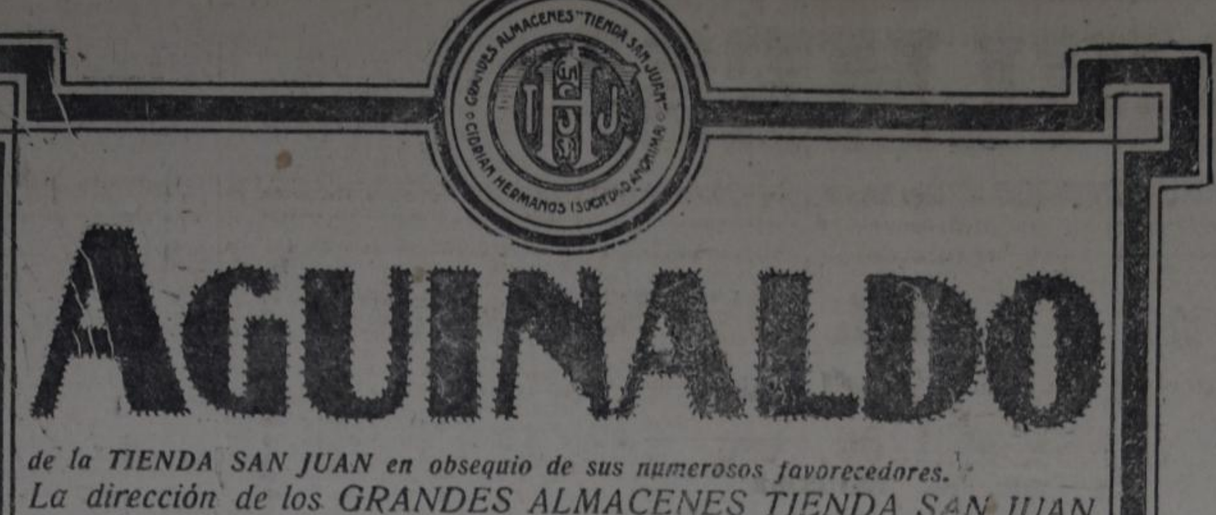
La comisión de censura para las películas cinematográficas debe ser formada por las damas, un cura y un militar.

¡Padre, hijo y espíritu santo!

¡La democracia está en marcha... pero a Chile tardará en llegar.

Mario ALDAO

Santiago de Chile.





Noticias del interior

TUCUMAN

Fiestas religiosas en un ingenio azucarero — Robos y desfalcos en el tesoro provincial — La transmisión del mando al interventor.

TUCUMAN, 28 — Los días 24 y 25 del corriente se realizaron diversos festejos populares en el ingenio Concepción, propiedad del millonario Alfredo Guzmán, que se ha enriquecido con el trabajo de sus peones y a costa de toda la población de la república, especulando con los consumidores de azúcar. El día 24 por la noche hubo reunión de todos los obreros y sus familias, con función de biógrafo, y a media noche la "misa del gallo". El día 25 otra misa cantada por el coro de niñas de una escuela religiosa que funciona en las inmediaciones del ingenio, que es costeada por los señores patrones para embrutecer los tiernos cerebros de los niños con rezos y letanías. Concurrieron de esta capital varias congregaciones de mujeres devotas y gran cantidad de señoras ricas, que entretienen sus ocios de todo el año en las iglesias.

Por la tarde sacaron unos fetiches en procesión acompañados por una gran comparsa de curas, beatas, beatones y todos los parias al servicio del ingenio incluso todas las mujeres y niños de los obreros.

La burguesía de estos feudos cuida muy bien de que sus obreros siempre estén sumidos en la más completa ignorancia y abyección, y para conseguir ese objeto los tiene aislados; para que no penetren periódicos ni mucho menos propagandistas de las nuevas ideas de emancipación social. Eso sí, no descuidan de que todos los domingos les falte la correspondiente misa y sermón en la capilla del ingenio.

—La camarilla de los radicales que "regeneraban" desde el gobierno ha dejado exhaustas las cajas del tesoro provincial, amén de haber cobrado varios meses adelantados y de haber percibido coimas de las casas de juego y haber intervenido en todos los negocios sucios.

El asesor letrado del gobierno ha percibido más de 40.000 pesos en concepto de cobranzas de varios expedientes; el secretario de la gobernación tenía las siguientes gangas: un sueldo de 600 pesos, la coima de varias casas de juego, y garitos oficiales, el 50 por ciento de las entradas brutas del diario oficial, inclusive los trabajos de imprenta de la administración, trabajos que se cobraban mil pesos por lo que costaba doscientos. Este mismo individuo es el que sedujo a una niña hija de un comerciante, quien para librarla de la influencia de aquél tuvo que encerrarla en un convento; sabedor de esto el secretario de la gobernación, hizo arrestar al padre de la niña, y a fuerza de amenazas y de suplicios lo obligó a ir al convento donde estaba la niña, sacarla y entregársela; no contento con esto, el "regenerador" le hizo firmar un documento donde constaba que el padre le había vendido su hija.

De los fondos del montepío de la provincia han extraído entre varios ases del "rojismo" más de 60.000 pesos; todos los dirigentes han comprado automóviles, y la nafta la paga el pueblo.

—La transmisión del mando al interventor ha puesto de manifiesto toda la impudicia de este radicalismo farsante. Todas las oficinas públicas volcaron sus empleados para hacer número en ese acto, los comités radicales reclutaron todo el elemento malcante que frecuenta los garitos oficiales y los tuvieron acuartelados durante un día para evitar el desbande; y con esos elementos formaron el "pueblo" que acompañó al gobierno destituído hasta su domicilio. Allí el cura Linares — un Gaete de esta regeneración — fulminó a los opositores con un discurso soez, que descubre su corazón emponzoñado de estos curas puestos incondicionalmente al servicio de la tiranía. Los dirigentes de estas turbas les dicen que la intervención no los echará porque viene con el solo objeto de estudiar el asunto y enviar los antecedentes y los resultados de esta investigación al presidente Irigoyen, quien fallara reponiendo en el cargo al gobernador Bascary y a toda la camarilla.

Provincia de Buenos Aires

INFORMACIONES DIVERSAS

MAR DEL PLATA

Violación de la ley de descanso dominical — El interventor Cantilo ha concedido permiso para que permanecieran ayer abiertos los negocios de la Rambla, el Bristol y La Perla.

Este atentado a la ley de descanso dominical se hará extensivo a todo el comercio local.

El Centro Socialista y la sociedad de dependientes de comercio están organizando un acto público para protestar de la resolución del interventor.

O'HIGGINS

Accidente del trabajo — Un peón que guiaba el carrito aguatero de una máquina trilladora, días pasados sufrió un accidente. Al chocar el carrito contra un poste de un alambrado fué despedido, pasándole las ruedas por encima del cuerpo y causándole lesiones internas de poca gravedad, según diagnóstico del farmacéutico local que lo asiste.

Agrícolas — Se terminó ya en esta zona con la tarea del corte de la avena y del trigo, habiéndose dado comienzo a la trilla con muy buen resultado, pues el trigo da un rinde aproximado de 30 quintales por cuadra.

Los obreros que se ocupan en las faenas del campo son suficientes, ganando cada peón de 4 a 6 pesos. No obstante, es de lamentar el precio carísimo del hilo sisal y de las bolsas por cuya causa se lamentan todos los chacareros, quienes se quejan del gobierno, el cual no ha sabido o no ha querido tomar medidas para evitar la especulación en tan indispensable artículo.

Lluvias benéficas. — Las lluvias caídas en esta zona últimamente han venido a asegurar también la cosecha de maíz, esperándose un resultado espléndido, razón por la cual los colonos están muy contentos, pues se tiene la convicción de un año bueno de las dos cosechas, en general, que tanta falta hacía, por cuanto en los últimos años la sequía o la langosta malograron las cosechas.

NOTAS VARIAS

J. S. "¡Abajo las armas!" — Planes 1171. Con fecha 24 del corriente reorganizóse esta Juventud, aceptando los principios del Partido Socialista y sometiéndose a las últimas disposiciones aceptadas e incorporadas al estatuto del Partido. Con este motivo se dirigirá al C. S. de Caballito Norte, en cuyo local funciona esta Juventud, solicitándole los útiles dejados por la ex Juventud del mismo nombre que quedó disuelta el 19 del actual.

La C. A. provisoria nombrada en la fecha arriba citada quedó constituída en esta forma: secretario general, A. Wistefeld; de actas, J. A. Morgado; tesorero, J. E. Navarro; vocales: V. Zamora y E. Orsini.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro "La Lucha" (sección 18a.) — Asamblea el jueves, a las 8.30 p. m., en Costa Rica 4194. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, comité electoral.

Se espera que los afiliados que no hayan concurrido a la última asamblea traigan su voto para los delegados.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Comité electoral de la 7a. (Caballito Norte) — Celebrará una función, conferencia y baile familiar hoy, a las 8.30 p. m., en el salón 24 de Septiembre, sito en la calle Gaona esquina Espinosa.

Programa: La Internacional, por la orquesta; "Generosidad burguesa", comedia que pondrá en escena el cuadro del Centro Caballito Norte; Nocturno, por la orquesta; "La yunta", diálogo por las niñas María Elena y Amelia Armentano; "Un catalán neutralista", monólogo cómico recitado por J. Lorenzo; Hijos del Pueblo por la orquesta; "La mujer obrera", conferencia por el diputado Augusto Bunge; romanzas por el tenor Luis Lorenzo; monólogo dramático por el aficionado A. Diana; "Los apaches", dúo por las niñas Armentano; Aires nacionales, por Alfonsín; La Marsellesa, por la orquesta; "Democracia", poesía declamada por Ernesto Orsini; "Los dos venenos", boceto dramático; Claro de luna, por la orquesta; romanza por el tenor Lorenzo; monólogo cómico por Alberto Diana; gran baile familiar, durante el cual funcionará el correo sin estampillas.

Entrada, $ 1; señoras y señoritas, gratis; asientos, sin excepción 20 centavos.

Centro de la 2a. — Conferencia y manifestación el jueves, a las 8 p. m., en el cruce de las calles Rioja y Garro. Oradores: Gregorio M. Bechinsky y diputado Mario Bravo. Luego se esperará a las columnas que vendrán de los Centros de la 1a. y 8a., para ir en manifestación hasta el parque Patricios, donde hablará el diputado Antonio de Tomaso.

—Se invita a los afiliados comprendidos en las letras A y B a pasar por la secretaría el miércoles, a las 9 p. m., para salir a fijar carteles.

Córdoba

PARTIDO SOCIALISTA

Arroyito (F. C. C.C.) — Asamblea extraordinaria el jueves, a las 9 p. m. O. del D.: A. B. C., renovación de la C. A., mov. de afiliados, varios.

EL TIEMPO

La baja presión atmosférica hizo de ayer un día de ambiente pesado, alcanzando la mínima a 749.5 a las 6 p. m. La temperatura máxima fué de 32 grados, a las 4.15 p. m.; la mínima, 22.9, a la 1.55 a. m. El sol alumbró por espacio de 6 horas y 5 minutos.

A las 8 a. m., 2 y 8 p. m. se registraron las observaciones siguientes: presión atmosférica: 752.1, 750.3 y 750.4; temperatura del aire: 24.3, 28.7 y 25.1; humedad relativa: 81, 54 y 76; dirección del viento: N., NO. y NE.

Anoche el tiempo estaba nublado en muchas estaciones de las provincias del centro y norte y en los territorios del sur; bueno a semi-nublado en las demás regiones.

Cayeron lluvias ligeras aisladas en Buenos Aires, Santa Fe, Entre Ríos, Pampa Central, Río Negro y Chubut, y en varias estaciones hubo tormentas de truenos.

La temperatura continuaba de 30 a 36 grados en Córdoba, Santiago, La Rioja y Tucumán; en las demás regiones ha bajado un poco. Se registraron temperaturas máximas de 46 a 47 grados en Córdoba y en las provincias del noroeste.

La presión atmosférica continuaba muy baja, pero en el oeste y sur había empezado a subir otra vez.

Pronóstico: Lluvias y descenso de temperatura en las provincias del este, centro y norte; tiempo bueno y más fresco en las regiones del oeste y sur.

Teatros y conciertos

COLISEO

Hoy se realizará en este teatro el baile organizado por la empresa arrendataria para celebrar la entrada del nuevo año.

Para dar mayor lucimiento a la velada se han preparado varios números de atracciones y novedades.

INSTITUTO MUSICAL "AMERICANO"

En el salón Augusteo se realizó ayer tarde el anunciado concierto de alumnos del instituto musical Americano que con sumo acierto dirige el profesor Antonelli.

Los diversos números del programa a cargo de los alumnos del Instituto fueron debidamente ejecutados, mereciendo muchos aplausos.

DEPORTES

FOOTBALL

Información de los partidos jugados ayer

INDEPENDIENTE 1, RACING 1

En el campo de deportes del primero jugaron ayer los primeros cuadros de los clubs del epígrafe, correspondiente al campeonato de primera división.

El juez Palma hizo formar los cuadros a las 4.20, alistándose los equipos de esta manera:

Independiente: Miguens; Ferro y Sande; Cánepa, Sande y Sacarello; Galeano, Etcheverry, Siciliano, Ronzone y Garré.

Racing: Crocce; Castagnola y Reyes; Vivaldi, Olazar y Pepe; Perinetti, Hospital, Marcovecchio, Ohaco y Perinetti.

El toss reglamentario favoreció al capitán del equipo local, iniciando el juego Marcovecchio con un avance que interceptó en buena forma Snade, alejando el peligro. Olazar toma la ball con un golpe de cabeza y proporciona la pelota a Ohaco pero de nuevo interviene Sande y contrarresta el avance de los racinguistas.

Ronzoni obtiene la pelota y en combinación con Siciliano y Etcheverry logra llegar al campo adversario; Castagnola, al intervenir, se ve obligado a conceder un corner. Garré toma el puntapié de la esquina en buena forma, dando margen a un scrimagge, al que puso fin Reyes con un soberbio quite a Ronzone cuando éste hubiera podido señalar un tanto.

Tras esto Pepe hace un centro largo, que alcanza Marcovecchio y pasa a Perinetti pero éste no logra alcanzar. En seguida se produce un corner a favor de Racing, sin que le reportara ventaja alguna. Termina el primer período sin que el score fuera abierto.

Tras el descanso reglamentario, Siciliani reinicia el juego, y Galeano de inmediato pone a prueba Crocce, respondiendo bien éste.

Los continuos avances de uno y otro bandos dan margen a excelentes jugadas que el público aplaudió continuamente.

Las defensas tienen ardua labor, concediendo corners muy seguidos, sin lograr resultado alguno.

Habíanse jugado 16 minutos cuando Galeano prueba a Crocce con un tiro cruzado, y al intentar el guardavalla visitante alejar el peligro, Siciliani convierte el tanto con un golpe de cabeza.

Este tanto dió mayores bríos al quinteto delantero visitante, que inició una serie de avances bien combinados, y en uno de ellos, Ferro, al intentar detener a Ohaco, incurre en hands dentro del área penal. El juez concede el correspondiente penalty kick, que toma Olazar, pero el shot libre de éste es bien detenido por Miguens, concediendo un nuevo corner, que toma Perinetti sin obtener resultado.

En los minutos restantes no hubo modificaciones en el score, finalizando el partido con el triunfo de Independiente.

Correcto el árbitro Palma.

FERROCARRIL OESTE 1, PLATENSE 0

Realizóse este encuentro en Caballito.

A las 4.37 el juez Almeyda Guzmán hace alistar los equipos, presentándose en esta forma:

F. C. Oeste: Garbagnatti; Elordi y Pini; Triman, Barbera y Di Lorenzo; Scarzoni, Pini, Pezzutti, Roldán y Crespo.

Platense: Maffei; Ansaldo y Berti; Santangelo, Saccheo y Felisari; Sinigaglia, Fraga, Felisari, Rocca y Mazzini.

Ganador del sorteo F. C. O., Felisari inicia el juego, notándose serios avances que las defensas saben responder con seguridad.

A los 28' Mazzini incurre en hands penal, que tomado por Elordi acredita el tanto del triunfo. A los 33' Pini, al rechazar un avance, toca la ball con las manos, infracción que no pasó inadvertida para el juez; Berti fué el encargado de shotear, pero lo hizo en forma poco feliz, pues envió la pelota a las manos de Garbagnatti. Poco más tarde termina el primer tiempo.

Se inicia el segundo con mucha tendencia al juego brusco, en el cual se hacen Berti y Roldán. Durante este período se pudieron notar buenas jugadas, que el público aplaudía.

Sin otras incidencias termina el encuentro. El referee, regular.

HURACAN 3, RIVER PLATE 0

Correspondiente al campeonato de primera liga, se jugó ayer este partido en el campo de deportes del segundo, bajo la dirección del referee Oury.

El referee hace dar comienzo al partido, hallándose los equipos así compuestos:

River Plate: Isola; Chiappe y Cainzagia; Peruzzi, García y Simmons; Medone, Ameal, Schumann, Ortelli y Taggino.

Huracán: Pazos; Idiart y Alberti; Carabelli, Bassadone y Martínez; Ginebra, Laguna, Larrieu, Soula y Chavín.

El capitán de River Plate sale favorecido por el sorteo, iniciando el juego Larrieu a las 4.20.

El primer avance del quinteto delantero de Huracán es debidamente contrarrestado por García. Vuelven al ataque los de Huracán, produciéndose un corner, que se encarga de ejecutar Ginebra, pero Isola salva oportunamente.

Carabelli detiene a Schumann, y Soula a su vez prueba a Isola. Idiarte interviene para rechazar un shot de Ameal y conceder corner, que toma Taggino sin resultado.

A los 10 minutos el juez comete uno de los fallos erróneos que lo caracterizan como "bambeador": Ameal hace un centro, que Ortelli convierte en goal mediante un golpe de puño bien a la vista, pero el juez sanciona el tanto, que después debió anular ante las protestas de los jugadores adversarios y del mismo Ortelli, que con un gesto que le honra advirtió al referee que era ilegal.

Quizás este detalle influyó para que minutos más tarde el juez renunciara a continuar dirigiendo el partido, manifestando sentirse indispuesto, para volver momentos más tarde, dirigiendo el partido en este intervalo el juez Pordelanne.

A los 17' Taggino se retiró del field disgustado por las caricias de Alberti y Martínez.

Minutos más tarde Ginebra señala el primer tanto, y poco después Larrieu aumenta el haber de Huracán con un nuevo tanto.

Sin otras modificaciones finaliza el primer halftime.

En el segundo período Larrieu aumenta el haber de Huracán a tres tantos.

RESULTADOS VARIOS

Independiente intermedia venció a Racing por dos goals contra uno.

—La intermedia de Huracán venció a River Plate por tres tantos contra uno.

—Everton derrotó a Sportivo Argentino por un goal contra cero, ascendiendo a intermedia.

—Sportivo Palermo derrotó a Victoria por dos goals contra cero, por la final de segunda división zona norte.

—Racing cuarta venció a Sportivo Barracas por un goal contra cero, por la final de cuarta liga.

—F. C. Oeste venció a Platense intermedia por dos goals a 1.

CICLISMO

CLUB CICLISTA 43

La carrera de ayer — La C. D. dió la señal de partida a las 7.40 a. m., siendo el resultado como sigue:

1o. Antonio Mustoni, en 1 hora 58 minutos, del club Ciclista V. R.; 2o. Félix López, por una máquina, Club Ciclista 43; 3o. José Furchi, 1 h. 58 1/4, Club Ciclista 43; 4o. C. Martín, 1 h. 58 1/2, Club Ciclista Unidos.

La comisión de carreras estaba a cargo del juez de salida y llegada Francisco Massi; cronometrista, Carlos Belgrano.

Variedades y cinematografos

EXCURSIONES A LA ISLA DEL DELTA —Con el cómodo vapor "Bernardino Rivadavia", sale todos los domingos de la estación Canal San Fernando, a las 9.30 a. m., esperando el tren que sale de Retiro (Nuevo) a las 8.25. Por informes, a J. Luciano y Cía., Colón 822, San Fernando.

ROYAL THEATRE — Corrientes 871. Compañía de varietés. Función todas las noches.

PARQUE JAPONES — Callao y paseo de Julio.

SMART PALACE — Corrientes 1283. — La mano de Beatriz, La Baneza, por M. Tagliaferro. Exito de Josefina Colonna.— Mañana: El collar de perlas.

MAJESTIC THEATRE — Lavalle 842.

THE AMERICAN PALACE — Córdoba y Callao.

CINE RADIUM No. 5 — Rivadavia 2916.

CINE RADIUM No. 3 — Nazca 456. — Gran salón para familias. Funciones todos los días.

GRAN BIOGRAFO LAVALLE — Lavalle 960. Con techo corredizo, orquesta de 20 profesores. Todos los días estrenos.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. — Función tarde y noche. Gran salón de moda.

ETOILE PALACE — Corrientes 2755|73. —Selecta orquesta de música clásica y sinfónica.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 835. — Todos los días dos funciones, tarde y noche con estrenos. Techo corredizo. Selecta orquesta.

REAL CINE — Esmeralda 425. — Espléndido salón. Todos los días dos funciones, tarde y noche.

CINE ROYAL PARK (antes Parque Lezama) — Defensa esquina Brasil. — Función todos los días, tarde y noche.

CINE IDEAL PALACE — San Juan y Pozos. Dos funciones diarias. Selecto programa.

CINE ESLAVA — Suipacha 686 — Función tarde y noche. Variado programa.

EN LA PLATA

CINE-TEATRO IDEAL — Calle 47 entre 7 y 8. Todos los días dos funciones. Variado programa. Música escogida.

TEATRO-CINE PARIS — Calle 7 entre 47 y 48. Función tarde y noche. Música selecta. Todos los días estrenos. Precios populares.

CINE PARQUE AVENIDA — Calle 7 entre 58 y 59. Todos los días dos funciones, con selecto programa.

Ofertas y pedidos de trabajo

OFERTAS

MUCHACHO DE 14 AÑOS, QUE CURSA el 1er. año del colegio nacional, y sabe escribir a máquina, se ofrece para escritorio o casa comercial, de 1.20 a 6.30 p. m. — Elías Fort, Beaucheff 335.

JOVEN SE OFRECE PARA CUALQUIER trabajo. Dirigirse a J. Lavorato, Guayaquil 186. V|1o.|918.

CONFITEROS OFICIALES Y HORNEROS, se ofrece personal selecto. —Cerrito 685.—U. T. 1304 Central. Perm.

Comité pro reglamentación del trabajo

1056 - ESTADOS UNIDOS - 1056

Consultorio jurídico gratuito atendido por el doctor Joaquín Apolinario. Los lunes, de 8 a 10 p. m.

Secretaría: abierta todos los días, de 8 a 10 p. m. Recibe toda clase de denuncias de infracciones a las leyes obreras.

Ernesto J. J. Bott 26

Una evolución trascendental de la vida internacional en América

No sólo tales estados no tienen influencia alguna sobre las combinaciones de la política internacional europea; no son siquiera tomados en consideración si no es para disponer de ellos en la forma más ventajosa para las grandes potencias: son valores nulos dentro del concierto europeo, entidades sin voto ni voz. Toda la injusticia de su situación aparece evidente cada vez que, estallando una guerra entre grandes potencias, guerra que ni provocaron, ni tuvieron la posibilidad de evitar o de precipitar, les es necesario soportar todas sus consecuencias. Una de las varias teorías que constituían la doctrina pacifista de G. de Molinari consistía en la demostración de que, acreciendo progresivamente a consecuencia del empleo de medios de destrucción cada vez más poderosos, por una parte, de la intensificación de la vida económica, por otra parte, los perjuicios que toda guerra produce a los neutrales, había de llegar el momento en que estos perjuicios excederían su límite máximo de resistencia. Relacionando esta teoría con la situación de los pequeños accionistas del concierto europeo, de Molinari concluía que si esos estados, que llegarían a encontrar su neutralidad enteramente insostenibles y se verían obligadas por la fuerza de las cosas a defender en una forma activa sus intereses, reunían sus fuerzas, constituirían una potencia militar de primer orden que podría restringir la acción de beligerantes eventuales, y que hasta podría impedir toda guerra por medio de una combinación política muy inteligentemente concebida. La combinación consistía en esto: las fuerzas militares de uno y otro grupo de potencias que luchan por la supremacía en el continente estando aproximadamente equilibrada, si el día en que una guerra entre ellas pareciera inevitable, una potencia constituída con un fin exclusivamente pacifista, formada por la reunión de varios pequeños estados cuyas fuerzas militares en conjunto son equivalentes a las fuerzas de Alemania o a las de Francia, previniera a uno y otro de los beligerantes eventuales que, como las consecuencias directas e indirectas de una guerra habrían de producir necesariamente a las distintas naciones que la constituyen, perjuicios muy considerables sin compensación alguna y sin que estas naciones hubieran hecho cosa alguna para atraerse tales perjuicios, se opone absolutamente, en defensa de sus intereses, a que la guerra sea declarada, y que en caso que lo fuera, tomaría la defensa de sus intereses amenazados, uniendo "ipso facto" sus fuerzas militares a las del adversario de la potencia o del grupo de potencias que hubiera declarado la guerra; si esta intervención se produjera — preveía de Molinari — la guerra llegaría a ser enteramente imposible, pues la balanza de las fuerzas y las posibilidades de uno y otro adversario eventuales sería modificada enteramente por ello. Es decir, que la triple alianza (Alemania, Austria Hungría e Italia) que habría tenido ventaja en emprender la lucha contra la doble alianza (Francia y Rusia) habría de perder esta ventaja desde que una potencia pacifista, disponiendo de fuerzas tan considerables como las de Francia viniera a unirse a la doble alianza. (41). Dos dificultades considerables se oponían a la realización de esta idea: la situación geográfica de tales pequeños estados eventuales que estaban separados por grandes distancias, en razón de lo cual era sumamente difícil una cooperación militar entre ellos; y la falta de todo acuerdo o vínculo político entre ellos. Pero de Molinari evitaba en parte el primer inconveniente acreciendo el dinamismo y la solidez de la combinación política que proponía al darle como base una nación que constituía por sí sola una fuerza considerable: suponía que Inglaterra, cuya tendencia pacifista obraba ya muy acentuada en aquel momento, o bien Italia, cuya separación de la triple alianza no parecía imposible, formaría parte de la liga y constituiría su núcleo central. Si durante varias décadas esta idea no salió del terreno teórico, a tal punto que pudo creerse que nunca llegaría a realizarse, la situación creada por el conflicto actual, que ha coincidido enteramente con las previsiones de Mr. de Molinari, ha vuelto a dar interés positivo a su proposición, abstracción hecha de los detalles relativos a la composición de la liga y su campo de acción, y acaso también de aquellos relativos a sus medios de acción.

Suecia, Noruega, Dinamarca, Suiza, Holanda y Bélgica forman un grupo de estados que se caracterizan, a la vez, por su neutralidad permanente y por el alto grado alcanzado por su cultura intelectual y por su evolución económica y social. El hecho de que Suecia posea fuerzas militares considerables no constituye un motivo para excluirla de esta enunciación, puesto que se trata de un estado que se ha mantenido alejado — desde su secesión de Noruega — de las combinaciones políticas de las grandes potencias (42). Tenemos, pues, seis naciones que están en el primer rango de la civilización europea, en las cuales se encuentran las formas mayormente eficaces de organización económica (organización cooperativa y subdivisión de la propiedad en Dinamarca) y social (Suecia y Noruega), la mayor intensidad de vida económica y la más alta densidad de población (Bélgica), la más perfecta organización democrática (Suiza), la más alta densidad de instrucción media de la población (Suiza, Suecia y Noruega); en las cuales las ideas de organización internacional han alcanzado un gran desarrollo (Suiza y Bélgica) o que tienen ya una importancia considerable dentro de la vida internacional, por ser el asiento de instituciones fundamentales (Holanda: las conferencias de la paz y el tribunal de La Haya); — tenemos, pues, seis países que se encuentran en el primer rango de la civilización europea (43) y tienen un carácter esencialmente pacifista, que pueden ser considerados neutrales permanentes.

Un acercamiento entre los tres estados escandinavos se ha producido ya; entre Bélgica y Holanda, no es imposible que se produzca uno tan pronto la paz esté establecida. Pero, ¿sería posible, a pesar, de las distancias geográficas, un acuerdo político entre esos dos grupos y entre ellos y Suiza, resultante de la coincidencia de intereses políticos y económicos, y facilitado por las similitudes nacionales que hemos señalado? Ello puede parecer dudoso, no porque exista un impedimento decisivo y permanente de orden psicológico, sino a causa de un inconveniente de orden práctico: el día en que el acuerdo a establecer hubiera de producir sus consecuencias extremas, y que una cooperación militar fuera necesaria para la defensa común, Suiza, aislada geográficamente, se encontraría, probablemente, en la imposibilidad de prestar o recibir ayuda, y una cooperación entre los ejércitos terrestres holandobelga y escandinavo, sería, también, sumamente difícil. Pero este argumento sólo puede ser decisivo en tanto se considere las posibilidades existentes, desde el punto de vista militar; y no es sólo en este punto de vista que debemos situarnos. Sin duda, el dinamismo militar es una base necesaria para una liga neutral, pues sin fuerzas para apoyarla, toda acción política o psicológica sería ineficaz. Pero, sin embargo, es necesario que no confundamos una liga de esta naturaleza con una liga militar, y que no consideremos la acción militar, su objeto principal — lo que sería un contra sentido.

(Continuará)

(41) Es necesario no perder de vista que este razonamiento está basado sobre la situación de las potencias europeas dos décadas atrás.

(42) Consideramos que los hechos por los cuales el gobierno de Suecia ha intervenido, directa o indirectamente, durante la guerra actual, en ciertos manejos del gobierno alemán no tienen suficiente alcance para que sea posible dar por establecido que en razón de los mismos Suecia ha dejado de ser un estado esencialmente neutral. Es necesario tener en cuenta que se trata de hechos circunstanciales y aislados que no han llegado a definir una orientación determinada de la política de la nación sueca, y que pueden ser considerados producidos, no por esta nación, sino por algunos de sus gobernantes.

(43) Esta afirmación — que acaso contraste con las ideas corrientes, pero que viendo las cosas desde América, sin prejuicios, consideramos muy exacta — puede ser apoyada por datos positivos de valor indiscutible. Las estadísticas del comercio internacional, por ejemplo, son a este propósito de una elocuencia sorprendente. Reproduciremos a continuación algunas de sus cifras, tomadas en una publicación de la Dirección General de Comercio e Industria (dependiente del Ministerio de Agricultura argentino):

En cuanto a la intensidad de su comercio total (importaciones y exportaciones), esos seis países estaban (durante la situación inmediatamente anterior a la guerra), al frente de Europa, sobre la misma línea que la Gran Bretaña, adelante de Alemania y Francia. He aquí las cifras:

		Población	Comercio total Millones de francos	Por habitante Francos
Países Bajos	1912	6.114.302	14.024	2.295
Bélgica	1913	7.571.387	8.120,5	1.085
Suiza	1912	3.781.430	3.301,5	879
Gran Bretaña	1913	46.035.570	35.384,5	770
Dinamarca	1913	2.775.076	1.966,5	[illegible]
Noruega	1912	2.437.646	1.155	470
Suecia	1913	5.638.583	2.274	400
Alemania	1913	64.925.993	26.658	399
Francia	1913	39.601.509	15.383,5	385

Si ahora sumamos las cifras globales de comercio de esas naciones, vemos que, reunidas, llegarían a constituir la segunda entidad europea:

		Millones de francos
Gran Bretaña		35.384,5
Países Bajos	14.024	
Bélgica	8.120,5	
Suiza	3.301,5	
Dinamarca	1.966,5	
Noruega	1.155	
Suecia	2.274	30.841,5
Alemania		26.658
Francia		15.383,5
Rusia (1913)		[illegible]
A. Hungría (1913)		6.165
Italia (1913)		6.141,5

	Millones de francos
En 1913, el comercio de los Estados Unidos fué de	22.161,5
En 1913, el de la Argentina fué de	4.981
Y según datos correspondientes en general al año 1913, pero para algunos países al año 1912, el comercio de las otras 19 repúblicas americanas es de	10.619,1
El comercio total de América (durante la situación anterior a la guerra) era, pues, de	[illegible]

Academia Superior de Comercio "HELLER", de Buenos Aires

INSTITUTO PRACTICO DE ESTUDIOS MERCANTILES
— FUNDADO EN 1905 —

SECCION CENTRAL: CORRIENTES 3735, U. T. 2730, MITRE, SECCION OESTE: RIVADAVIA 6838, SECCION SUD: MONTES DE OCA 845

Fundador y Director: A. HELLER, Profesor y Contador Público Nacional. ASPIRANTES A CONTADOR, Balanceador, Tenedor de libros, Taquígrafo, empleado de comercio, Bancos, Ferrocarriles, Reparticiones públicas, etc. Para obtener una sólida y rápida preparación y recibir el diploma correspondiente, inscríbanse en los CURSOS ESPECIALES QUE DICTA PERSONALMENTE o POR CORRESPONDENCIA esta antigua y acreditada ACADEMIA, dirigida y atendida personalmente por su fundador y director.

IMPORTANTE. — No deben faltar en ninguna parte las obras "Método Heller". Muy útiles e interesantes. Las más completas de las publicadas hasta la fecha. Preparadas especialmente para estudiar sin profesor.

Tratado Teórico-Práctico de Contabilidad y Teneduría de libros	$ 6.—
Tratado Teórico-Práctico de Cálculos Mercantiles	" 3.—
Guía y Consultor Práctico del Comerciante	" 2.—
"50 Modelos Prácticos de Contabilidad"	" 2.—
Curso Práctico de Caligrafía Comercial Moderna	" 1.—
Curso Práctico de Ortografía y Redacción Comercial	" 1.—
Aritmética Práctica y Razonada	" 1.—

Los pedidos de libros y programas deben dirigirse al Director y Autor: A. HELLER, Corrientes núm. 3735, Buenos Aires.

EL TRIUNFO DEL

AVANTI

ES INCONTESTABLE



Muebles

NADA DE INTERMEDIARIOS
— Del productor al consumidor —
Talleres: Canalejas 680



Dormitorio arte nuevo, roble macizo, de 3 cuerpos, camero, de 7 piezas $ 290.— Riquísimo juego de 2 plazas, 7 piezas Luis XV, nogal ricamente tallado, $ 210.—

Lo que en otras casas pagan $ 8, en la nuestra pagarán 4



Bonito dormitorio Luis XV, camero, nogal de Italia, de 7 piezas $ 1?0.— Dormitorio Luis XV, camero, nogal dorado, de 7 piezas $ 1?5.—

Terza Hnos. Sarmiento 746

COMPAÑEROS: Nadie debe faltar a comprar en nuestra casa

CASA AUX CHARPENTIERS



FUNDADA EN 1868

Especialidad en ropa de trabajo — Modelos especiales para cada oficio — Confección inmejorable, costura doble

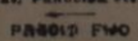
CATALOGOS Y MUESTRAS GRATIS

Louis Pot y Maynard

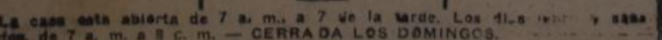
Méjico 1392 al 1410
Tel. Coop. 1059, Central

BLUSAS
GUARDAPOLVOS
IMPERMEABLES

Sastrería, Sedería, Camisería, Sombrerería, Cuellos, Corbatas, Camisetas, Medias, Pañuelos, etc., etc.



PRECIO FIJO



La casa está abierta de 7 a. m. a 7 de la tarde. Los días sábados, de 7 a. m. a 8 p. m. — CERRADA LOS DOMINGOS.

ESTOMAGO

Dr. C. Sánchez Aizcorbe

Director del Instituto de Fisioterapia

Curación radical por los agentes naturales (sin medicamentos) de la Dispepsia, Dilatación del Estómago, Colitis, Estreñimiento, Hemorroides y enfermedades del vientre en general. — — —

EXAMEN GRATUITO POR LOS RAYOS X

Av. de Mayo 1157

De 8 a. m. a 6 p. m.

BANCOS

BANCO POPULAR ARGENTINO

Sociedad Cooperativa de Crédito (Lda.)

370-BARTOLOMÉ MITRE-370

Capital realizado	$	10.514.675.—
Reservas efectivas	"	5.319.100.—
	$	15.833.775.—

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente	Sin interés		
A plazo fijo de 60 días	3		o/o
" " " " 90 "	4		o/o
" " " " 180 "	4	½	o/o
En Caja de Ahorros, después de 60 días	4		o/o
En Caja de Ahorro Popular, hasta $ 2.000 después de 90 días	5		o/o
A mayores plazos	Convencional		

El Banco acuerda descuentos a comerciantes, industriales o particulares que tengan cuenta corriente o caja de ahorro, o que la abran en adelante.

Da giros y cartas de crédito para el interior y exterior.

Administra propiedades urbanas y rurales.

Alquila cajas de seguridad.

Se encarga de cobranzas, compra y venta de títulos, y en general efectúa toda clase de operaciones bancarias.

JUSTO P. SAENZ
Gerente

Noviembre de 1917.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Fundado en 1891

Casa Central — Buenos Aires — Calles Rivadavia 363 al 399; Reconquista 15 al 39. Capital m/n $ 128.000.000 — Fondo de reserva o/s $ 14.565.407.14.

SUCURSALES Y AGENCIAS EN LA CAPITAL

Belgrano, Cabildo 1900, esquina Sucre. —Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101. — Flores, Rivadavia 7003, esquina Pedernera, con Agencia en los Nuevos Mataderos. —General Urquiza, Bauness, esquina Cullen. — No. 1 Montes de Oca 1699, esquina California 1101. — No. 2 Entre Ríos 1201 esquina San Juan 1802. — No. 3 Corrientes 3399, esquina Gallo 401. — No. 4 Bernardo de Irigoyen 1000, esquina Carlos Calvo. — No. 5 Rivadavia 2828. — No. 6 Santa Fe esquina Azcuénaga. — No. 7 Caseros 2929, Parque Patricios. —No. 8 Triunvirato 734. — No. 9 Santa Fe 4528. — No. 10 Independencia 3636. — No. 11 Aduana de la Capital. — No. 12 Callao 76 al 84.— Oficina de Cambio, en el Hotel de Inmigrantes, Dársena Norte. — Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia. — 159 Sucursales y Agencias en el Interior de la República.

TASA DE INTERES

El Banco abona (moneda legal solamente):

	Anual
Por depósitos en Cta. Corriente	Sin interés
" " a Plazo Fijo de 90 días, con o sin libreta	2 o/o
Por depósitos a Plazo Fijo de 180 días, con o sin libreta	3 o/o
Por depósitos en Caja de Ahorros después de 60 días, hasta $ 5.000	4 o/o
Por depósitos en Caja de Ahorros después de 60 días, desde $ 5001 hasta $ 10.000	3 o/o

El Banco cobra	Anual
Por adelantos en Cta. Corriente	8 o/o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago (íntegro hasta 6 meses de plazo)	Convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o/o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria, Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Serbia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil, Uruguay y Perú.

Buenos Aires, septiembre 1o. de 1916.

Julián J. Solveyra — Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

Oficina principal en Buenos Aires: calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas — No. 1, Callao esquina Corrientes; No. 2, Santa Fe esquina Larrea; No. 3, Lima 1686.

SUCURSALES

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.

Brasil: Río de Janeiro, Sao Paulo y Santos.

Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco y Valdivia.

Bolivia: La Paz y Oruro.

Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.

España: Madrid y Barcelona.

CASA CENTRAL

DEUTSCHE UEBERSEEISCHE BANK, BERLIN

Capital: 30.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente, oro	Sin interés		
Idem papel hasta m/n 200.000	1		o/o
A plazo fijo hasta $ 20.000 oro ó $ 50.000 legal, por 3 meses	2	½	o/o
Idem a plazo fijo por 3 meses	4		o/o
Idem a plazo fijo por 6 meses	4	½	o/o
Idem en Caja de Ahorros cuando se retire antes de 60 días, hasta $ 20.000	4		o/o

C. Lingenfelder, gerente.

Banco de España y América

386, CANGALLO, 336

Solicita nuevas cuentas de depósito.
Caja de Ahorros con acumulación trimestral.
Realiza toda clase de operaciones bancarias.

ALQUILER DE
CAJAS DE SEGURIDAD

28-2-918.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

Casa matriz: Cangallo 446 — Bs. Aires

Dirección telegráfica: "Galbanco"

SUCURSALES

Rivadavia 3860, Corrientes 3000, Entre Ríos 290, San Juan 3171, Mitre 304 (Avellaneda).

Capital realizado y fondo de reserva: $ m/n 17.8??.??6.03

ABONA POR DEPOSITOS	$ m/n
En cuenta corriente	1 o/o
A plazo fijo de 60 días	2 o/o
A plazo fijo de 90 días	3 1/2 o/o
A plazo fijo de 180 días	4 1/2 o/o
A mayor plazo	Convencional
En Caja de Ahorros	4 o/o

Efectúa toda clase de operaciones bancarias.

Vende giros y expide cartas de crédito sobre todos los pueblos de España, Fran-

...dia, Italia, Inglaterra y demás ciudades de Europa. Se encarga de la compra y venta de títulos, cobranza de cupones, dividendos y administración de propiedades. — Luis Pomiró, gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Casa Matriz en Buenos Aires: calle Reconquista núm. 200

Capital subscripto	$ m/n	100.000.000.—
Capital realizado	"	98.189.500.—
Fondo de reserva	"	48.240.674.28
Primas a cobrar	"	1.005.200.—

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, París, Río de Janeiro, San Pablo, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rafaela, Rivadavia, Rosario (con una agencia), Salta, Saliquelló, San Juan, San Nicolás, San Pedro, Santa Fe, Santiago del Estero, Tres Arroyos y Tucumán.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1201; núm. 3, Vieytes 2000; núm. 4, Cabildo 2827; núm. 5, Santa Fe 2261; núm. 6, Corrientes 3200; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6902; núm. 10, B. de Irigoyen 1600 esq. Brasil; núm. 11, Bernardo de Irigoyen 364; núm. 16, Reconquista y Paseo de Julio.

Corresponsales directos en todos los países.

ABONA

	Moneda legal		
En cuenta corriente	Sin interés		
A 30 días	1	1/2	o/o
A 60 días	2		o/o
A 90 días	3		o/o
A 6 meses	Convencional		
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 m/n hasta $ 10.000 m/n después de 60 días	4		o/o

COBRA

En cuenta corriente	3	o/o
Descuentos generales	Convencional	

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.

Buenos Aires, septiembre 20 de 1917. — Elías D. Arambarri, gerente general.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO Avenida de Mayo 886. — Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO Avenida de Mayo 886. — Tiene propiedades en venta con facilidades de pago en esta capital y pueblos suburbanos.

Banco Hipotecario Nacional

25 DE MAYO 245

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1o. Los remates están sujetos a la aprobación del Directorio dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes Nos. 8172 y 9155.

2o. El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3o. Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto el 5 por ciento de seña y el 1 por ciento de comisión.

4o. Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5o. Por mayores informes ocúrrase a las oficinas del Banco.

Carlos A. Galli

JUDICIAL — Casa Constitución No. 3285, entre Loria y 24 de Noviembre. Base: $ 4.666.66 m/l. Remataré el domingo 13 de enero, a las 4 p. m., de acuerdo al siguiente

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor juez de paz de la sección 19a., don Justo L. Sobrero, se hace saber, por el término de quince días, que el martillero don Carlos A. Galli ha sido designado en el juicio seguido por el Fiscal Nacional contra don Pablo Rosca, por cobro de pesos, para vender, con la base de $ 4.666.66, la propiedad calle Constitución 3285, con las medidas de acuerdo a sus títulos respectivos. Su edificio consta de sala, dos piezas, comedor y comodidades.

Queda el martillero autorizado para exigir el 8 o/o de seña y el 2 o/o de comisión. Mayores informes, al juzgado o al martillero, Lavalle 1535. — Justo L. Sobrero (Juez de Paz). V/13/1/918.

Edictos judiciales

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN RAGGIO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 28 de diciembre de 1917. —Doctor Manuel Beretervide, secretario. V/27/1/918.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Ricardo Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don MODESTO CORNELIO o MODESTO ALVAREZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, diciembre 22 de 1917. — Doctor Adolfo Rawson, secretario. V/26/1/918.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Ricardo Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUSTO RAMON ALVAREZ o JUSTO ALVAREZ Y ALVAREZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, diciembre 22 de 1917. — Doctor Adolfo Rawson, secretario. V/26/1/918.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Ricardo Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MARIA SOUBELET de DEAY, ya sean como herederos o acreedores para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, diciembre 27 de 1917. — Doctor Manuel A. Marín, secretario. V/26/1/918.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don LUIS o LUIS ANTONIO BONGIORNO o BUENYURNO o BOUNJORNO, ya sean como herederos o acreedores para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma

Secretas

Dr. MATTI
Director de la Clínica Modelo

VIAS URINARIAS, PIEL

606 - 914

Curaciones rápidas y sin dolor.
Tratamiento por abonos económicos.
Examen gratuito por los rayos X.

CALLE RIVADAVIA 1158

De 8 a. m. a 6 p. m.

por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, diciembre 21 de 1917. — Doctor Adolfo Rawson, secretario. V/22/1/918.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ARTURO ENRIQUE FROSTICK o FROSTIK, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, diciembre 12 de 1917. — Doctor José Agustín Basualdo, secretario. V/19/1/918.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don EUGENIO SENTOUS, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, diciembre 19 de 1917. — Doctor Horacio H. Dobranich, secretario. V/19/1/918.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN CROVETTO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, diciembre trece de 1917. — Doctor Osvaldo Rocha, secretario. V/14/1/918.

Taller de fotograbados y estereotipia
Raimundo Martín
334 CALLE CHACABUCO - 334

En Lanús se alquila en 15 pesos mensuales una casa de 2 habitaciones, etc., calle Monroe 1690, a una cuadra del tranvía del Puerto.

Casas de 3 piezas en Turdera, F. C. S., y en Ramos Mejía, F. C. O. se alquilan, cerca de la estación, a 20 pesos mensuales.

Tratar en la

Cooperativa "EL HOGAR OBRERO"
MARTIN GARCIA 465
U. T. 147, B. Orden

